PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
DIRECTOR:
Salomón Salazar G.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO V | NUMERO 370 | REPUBLICA DE COLOMBIA—ISTMINA, NOVIEMBRE 23 DE 1933. | VALOR $0,05

EL DR. ALFONSO LOPEZ NO ASISTIO A UN BANQUETE EN LIMA

Lima, 18. (Radio). — Con motivo de la llegada al puerto de El Callao en el vapor Santa Bárbara los delegados de Colombia, Ecuador y Guatemala a la conferencia de Montevideo, el presidente del Perú, general Benavides, envió una comisión oficial a recibirlos y a invitarlos a la Lima para hacerles las atenciones debidas a su alta dignidad. En consecuencia, la comisión se trasladó a bordo del barco, en El Callao, a entrevistarse con los delegados. Entre éstos iban los ministros del Ecuador y de Guatemala y los doctores Alfonso López, Baldomero Sanín Cano y Alfonso Villegas Restrepo, lo mismo que la familia del doctor López. Los delegados aceptaron la invitación y saltaron, excepto el doctor López, quien permaneció recluido en su camarote debido a hallarse con fiebre. Como hubiera insistencia de parte del gobierno peruano en invitarlo, el candidato presidencial resolvió enviar a su esposa a que lo representara en Lima. El presidente Benavides al informarse del estado del doctor López, envió a medicinarlo al médico de Palacio, doctor Mont, quien diagnosticó en el doctor López fiebre de 39 grados a consecuencia de afección gripal.

En Lima se efectuó por la noche el banquete en honor de las delegaciones nombradas. El presidente Benavides pronunció un gran discurso, en el cual formuló votos por la paz sudamericana. El doctor López y sus compañeros de viaje continuaron hacia el Sur.

Nueva Dirección Liberal

Bogotá,—22.—(Radio)El doctor Alfonso López, jefe del liberalismo, envió desde las costas del Perú la lista de los nuevos miembros de la dirección nacional, la cual se compondrá de 12 miembros entre principales y suplentes así: doctores Eduardo Santos, Luis Cano, Gabriel Turbay, Plinio Mendoza Neira, Benjamín Silva Herrera, Juan B. Castaño, Absalón Fernandez de Soto, Moises Prieto, Emilio Toro y algunos otros cuyos nombres no han sido publicados.

El Congreso no se prorroga

Bogotá.—21.—(Radio)Hoy se cumplieron los cinco días de la prórroga del congreso decretada por el ejecutivo. En tal virtud a las cinco de la tarde el señor ministro de gobierno, a nombre del señor presidente, acompañado de los demás miembros del gabinete, clausurará las sesiones de la legislatura de 1933. El señor presidente ha encargado al ministro de gobierno presentar a los congresistas los agradecimientos del gobierno por la atención prestada a las insinuaciones del ejecutivo. El congreso deja expedidas importantes leyes, tales como la sobre deudores y la sobre reorganización del ministerio de gobierno que abarca un gran sector de la administracción pública. Con motivo de la reorganización de ministerio serán llamados a servir puestos conocidos abogados, en las distintas secciones.

EL INVIERNO CAUSA DESASTRES EN TODO EL PAIS

Bogotá, 22.

(Radio).—A consecuencia del invierno los ríos en todo el país se han desbordado y se registran las mayores catástrofes, La población de Sativanorte (Boyacá) fue cubierta por las aguas totalmente. El terreno se agrietó y se hundieron 400 edificios. La catástrofe no tiene precedentes, pues esta era una población de 9.000 habitantes y tenia varios edificios publicos, acueducto, plaza de mercado y era un gran centro comercial. Hubo tres muertos y 150 heridos. Las pérdidas se calculan en un millón y medio de pesos. Se registran las más desgarradoras escenas de miseria.

Las poblaciones de Pueblo-Rico (Antioquia) y Betulia están a punto de desaparecer en la misma forma de Sativanorte.

El río Cauca y sus afluentes desbordados

Cali, 22.

(Radio).—El rio Cauca y sus afluentes han llegado a subir hasta un nivel jamás registrado. Todas las haciendas del Valle se hallan inundadas y ha habido desgracias personales. La ciudad está prácticamente aislada y el Valle se halla convertido en un inmenso lago. En Tulua,el rio del mismo nombre destruyó varias calles de la ciudad y en los alrededores ha producido desastres. Las carreteras en el departamento están intransitables y se confronta una situación desesperante.

Violento temblor en Londres

Londres, 22.

(Radio).—El sismógrafo oficial registró un terremoto, que se sintió en la ciudad, de enorme intensidad, causando muchos daños. Se cree que este terremoto que duró hora y media tiene su epicentro en Méjico. Los geólogos pronostican grandes deslizamientos de las capas interiores del planeta.

El coronel Brown llamado a Estados Unidos

Bogotá, 22.

Radio).—El coronel Brown, presidente de la comisión administradora de Leticia ha sido nombrado juez del ejército americano y seguirá a ocupar el puesto. Para integrar la comisión dei Amazonas será designado otro alto oficial americano.

Serán nombrados cuatro gobernadores

Bogotá, 22.

(Radio).— Se anuncia el nombramiento de gobernadores para los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Caldas y Nariño, por haber renunciado los ciudadanos que desempeñaban esos puestos. El gobierno tiene el propósito de nombrar para gobernador de Nariño a un prestigioso ciudadano liberal. Suenan varios candidatos para los puestos indicados.

Huelga en el Quindío

Bogotá, 22.

(Radio).—Desde antier estalló una forminable huelga de choferes en la región del Quindío. A consecuencia del paro en los trasportes, en Ibagué y Armenia hay numerosos pasajeros sin movimiento. El gobierno pone el mayor empeño en solucionar todo satisfactoriamente.

Estragos de un temblor en Caldas.--Varios muertos

Calarcá, 22.

(Radio).—A la madrugada de hoy, las tres y cincuenta más o menos, se sintió un fuerte movimiento sísmico que llenó de pánico a los habitantes. En las cercanias se derrumbó la mina COLOMBIA, sepultando 20 trabajadores que dormían en un campamento inmediato a la montaña. Todos los demás trabajadores huyeron para no ser sepultados. Se ha emprendido la escavación para sacar los cadáveres. En Neira igualmente una casa se desplomó aplastando seis personas. El pánico es enorme.

La guerra entre Bolivia y Paraguay

La Paz, 22.

(Radio).—En uno de los últimos combates en e frente del Chaco las fuerzas bolivianas causaron más de 100 muertos a los paraguayos, los cuales fueron rechazados en toda la linea dejando numerosos elementos y prisioneros. Se sabe que llegó a Asunción la comisión de la liga de las naciones que viene a intervenir en el conflicto boliviano-paraguayo.

Fueron rebajadas las tarifas en el ferrocarril del Pacifico

Bogotá, 22.

(Radio).—El consejo de ferrocarriles, de acuerdo con el gobierno procedió a rebajar las tarifas del ferrocarril del Pacifico en cuatro categorias al 30 por ciento. Así se ha solucionado el problema de la huelga y de los fletes.

Necesidades de Leticia

Por L. E. CABALLERO

No hemos estado escribiendo por pasar el rato. Trajimos de Leticia una impresión de conjunto, cuya divulgación nos parece conveniente, y algunos datos de la mayor importancia. Todos deben servir para la información del público y para la acción del gobierno. No nos preocupa sino la verdad. Sobre la verdad debe edificarse siempre. Por los caminos de la verdad se llega al mismo punto que otros, patriótica pero equivocadamente, quisieran ganar por el de la mentira.

No es necesario que Leticia sea Nueva York, ni que tenga leyendas o tesoros ocultos para defenderla. Así, humilde, vestida de campesina, con olor de selva, debe sernos querida, porque representa una rotunda afirmación del derecho. Es el derecho, es el respeto a los tratados, es la lealtad de los pueblos lo que nos impresiona. Todo eso vale más que las riquezas materiales, porque es la riqueza espiritual, el depósito intangible que obliga a armar el brazo cuando contra él se atenta. El honor nacional en esa clase de lances, está comprometido.

No vemos la necesidad de imaginar en el trapecio minas de oro y depósitos de hidrocarburos. Menos aún la de presentar como fácilmente colonizable una región difícil, y como hacedera a poco costo una carretera que establezca el contacto del Putumayo con el Amazonas. Porque hoy no tenemos acceso al Amazonas. Por el Putumayo o por el Caquetá, pero pasando por territorio que diestramente nos ganó el Brasil, se cae en el río grande. Por Leticia no se llega, salvo en trimotor, sin un gasto de millones que urgen en otras partes.

Si el Virreinato de la Nueva Granada hubiera tenido sus límites en el Caquetá, Colombia nos seguiría pareciendo una nación especialmente favorecida por Dios y por la geografía para alcanzar un inmenso desarrollo. De suerte que no es la parte material de las selvas lo que nos halaga. Ni siquiera el acceso al Amazonas, al cual llegaremos, como nos lo observaba alguno, cuando en la humanidad se haya borrado la noción de las fronteras.

Lo que nos preocupa y exalta es el respeto a nuestra dignidad y la demostración ante el mundo de que no es ésta una nación con la cual se pueda jugar, ni a la cual se pueda ofender impunemente. En el trapecio estamos porque es nuéstro, porque el Virreinato de la Nueva Granada se extendía más allá de lo que un tratado, que fue una transacción, hubo de reconocernos. Y estamos, además, porque el tratado es un título perfecto.

Pero no queremos hacernos ilusiones acerca de lo que eso representa para la economía nacional. Por muchos años, siglos quizá, no representará sinó gastos. Otras cosas más tangibles, más cercanas — Supía, Marmato, Muzo, oro y esmeraldas — tampoco le han dejado nada a la nación, salvo calumnias, suspicacias, reclamaciones, indemnizaciones, desdoro, envidia, barro. Y nadie dice que nos las dejemos arrebatar, sin que eso obste para que soberanamente podamos hacer con ellas cualquier negociación provechosa y honorable.

Leticia, aunque a la nación nada le produzca, necesita de colonos. Cuando hicimos la grave revelación de que el cónsul español en Iquitos desea mandarlos de nacionalidad peruana, y cuando levantamos un poquito el velo acerca del carácter del capitán Iglesias, nuestra intención no fue otra que la de sugerir el pronto envío de unas familias, sin necesidad de máscaras o biombos consulares, por cuanto la comisión de la Liga administra en nombre de Colombia.

Cuando hablamos también del memorial de cuatrocientos peruanos a la Liga, para torcer el criterio universal con el problema del irredentismo, falso desde el momento en que son trabajadores de La Victoria, habitantes de Loreto, no vecinos de Leticia, salvo en una cuarta parte, que

(Pasa a la 3a. página)

Dr. ALFONSO LOPEZ, candidato del partido liberal a la presidencia de la República de Colombia para el período de 1934 a 1938

En Colombia no hay una cuestión religiosa

"El partido liberal no es ni debe ser nunca un partido anticatolico ni antirreligioso, sino un partido que al servicio de la nación ha de asegurar el respeto efectivo de todos los derechos, la plenitud irrestricta de la soberanía y de la independencia del Estado".

Respuesta del Dr. Armando Solano al Dr. José Joaquín Casas

Amberes, 26 septiembre de 1933.

Señor doctor don José Joaquín Casas—Bogotá.

Muy distinguido amigo:

Le debo muchas y muy sinceras gracias por su carta de agosto, cuyo original he tenido el gusto de recibir pocos días después de haberla leido en las páginas de "El Tiempo". El tono, la extensión, el fondo y la forma de su magistral epístola, me confirman en la idea de que acerté cuando me dirigí a usted, aun a riesgo de causarle alguna leve mortificación. En efecto, dos eran los fines sustanciales que me peoponía conseguir: primero, la desautorización por parte de usted, dueño de l s calidades indispensables para pronunciarla, de ciertas actuaciones anticristianas y virulentas de unos pocos sacerdotes, que principalmente en Boyacá y en los dos Santanderes, intervienen sin oportunidad, sin tacto y sin amor al prójimo, en la política del país. Segundo, la declaración de que a juicio de usted, al cual he dado de antemano el carácter definitivo de un arbitraje inapelable, el actual jefe del Estado no ha merecido en manera alguna que se desencadene contra su política una cruda oposición, ya que ha sido leal a su programa, leal a la república y a sus instituciones. En este último punto no ha sido usted menos perentorio que en el primero, y su respuesta coincide exactamente con mis opiniones, aunque por razones inexplicables, que respeto, parece que usted hubiera tomado como indiscreción de parte mía la revelación del concepto suyo, pulcro y honorable, que lo honra a usted como mantenedor de la verdad. Si usted me hubiese confiado sentimientos de hostilidad hacia la administración de que usted formaba parte en un puesto tan elevado como merecido, la reserva de mi parte habría sido estricta. Pero sucediendo las cosas como en realidad pasaron, hubiera sido mi silencio equivalente a la cuidadosa ocultación del hecho de que estaba usted en España. Acaso por tal razón carezca de objeto el recuerdo de que usted fue nombrado ministro por el doctor Abadía Méndez. Sin embargo, como debo suponer que sí es pertinente la anotación, conste de mi parte igualmente que fuí enviado a Europa en servicio del país, por aquel óptimo ciudadano.

Sea con palabras propias de usted mismo, dignas por lo tanto de toda fe para quienes admirámos la claridad y rectitud de sus pensamientos, o con algunas tomadas de las enseñanzas del ilustre colombiano Doctor Rafael Carrasquilla, o con preceptos sacados de las normas permanentes de la Iglesia, usted censura y condena las irrupciones candentes y agresivas del clero en las luchas puramente humanas de los partidos políticos. Pero reclama con razón para la Iglesia y para sus ministros, el debido respeto en el ejercicio de sus funciones. A propósito, usted se siente inclinado a dudar de si hay o nó una **cuestión religiosa en Colombia con**fundiendo involuntariamente los términos religión y clero—, porque, según su modo de ver las cosas, a veces se presentan casos individuales y aislados de ataques más o menos serios a los sacerdotes, a ciertos sacerdotes. No, hay cuestión religiosa, mi querido doctor, ni por tal aspecto se puede afirmar que haya una cuestión clerical. Usted sabe muy bien, mejor que la mayoría de las gentes, puesto que es un viejo y exquisito catador de letras antiguas y modernas, que la sátira contra los gremios nunca dejó de existir en las sociedades. Y al templo, tan justamente respetable, se disputa con el de los clérigos el campeonato de víctima de muy crueles ingenios. Usted conoce por sus nutridas lecturas de historia y la literatura de esa tierra de Flandes, hoy quizá la más católica de Europa. Y bien mi respetado amigo, en ninguna otra parte hallará usted una afición mayor a satirizar y molestar al clero, exagerando y caricaturizando, si se puede hablar así, las naturales flaquezas de su sublime oficio.

La verdad es que Colombia no es un pueblo fundamentalmente cristiano, porque el cristianismo sólo nos llegó con la invasión española, y no pudo conseguir allí el predominio de que goza, como lo reconozco y celebro, sino dejándose adaptar a un medio donde era extraño y quedando casi reducido a **la mera liturgia, para reemplazar entre gentes que ignoran la honda** filosofía cristiana, es decir la mayoría los ritos de sus bárbaras religiones. Carecemos de sincero fondo místico. Como usted ve, por el enunciado del tema, éste es arduo de analizar. Ahí está toda nuestra historia preocolombina. Ahí está toda nuestra sociología. Pero por hoy no aspiro a que nos metamos en esas honduras, sino sencillamente a decirle a Ud. que no hay esperanzas de encontrar en nuestra tierra el arrobo, ni el éxtasis, ni el fervor religioso que usted conoció en España, y seguramente en otras partes, donde el catolicismo sí está en los huesos de la raza, y donde las invasiones de moros y gentiles no sirvieron sino para la fe solidar. Consecuencialmente, la veneración a los agantes del cielo flaquea cuando menos se piensa, ya que el sacerdote no tiene casi ninguna de las características que hicieron sagrados y temibles al brujo y al moján de nuestros abuelos. Nuestro tiempo se distingue de todos los anteriores por el amor a las cosas claras. Nuestro tiempo no deja pasar un sólo día sin secar una ilusión, o más familiarmente, sin matar una cucaracha. Y yo creo que el catolicismo comete un error cuando se olvida de que no es en Colombia la religión autoctona, sino una religión conquistadora, y de que por lo mismo, lejos de abandonarse a las disputas del siglo, debería dentro de la moral y del dogma, entregarse a la colonizacion espiritual. Para esa obra, tan descuidada por la Iglesia en Colombia como en España, sea dicho de paso, el clero, que hasta hoy no ha podido usar de su prestigio para los grandes fines sociales estrictamente colombianos, tales como la lucha antialcohólica, el saneamiento del suelo, la defensa de los arrendatarios, y otras parecidas, contaría con el a

Pasa a la 4a. página)

Luis E. Bernat
ABOGADO
Istmina-Chocó-Colombia

ANGEL CHAVEZ O.
PLAYA DE ORO
Agencia y Comisiones
Venta permanente de viveres al por mayor y al detal Café, Fríjoles y panelas & &
Recibo y despacho de carga introducida por la vía Pueblo Rico Tadó. Prontitud, seguridad y corrección en el despcho de la carga. Escriba y solicite informes.

Aviso importante

El Tesorero Municipal de Istmina, cor el fin de aminorar la existencia de caja que debe quedar el 31 de diciembre venidero, representada actualmente en vales de empleados y en documentos por legalizar, avisa a todos los acreedores del municipio que a partir del dia 15 de los corrientes no se hará ningún pago en la Tesoreria sino por mediación de documentos girados a su cargo y debídamente legalizados

Istmina, octubre 4 de 1933

Visite nuestro
ALMACEN
Antes de hacer sus compras.
A precios bajos tenemos permanentemente artículos de primera calidad.
Vea nuestro surtido de
CALZADO Y CRISTALERIA
Diversas clases de Artículos para caballeros, para señoras y niños.
Extenso surtido de drogas de los afamados laboratorios URIBE ANGEL de Medellín.
Garantizamos la calidad de nuestros artículos a precios que no admiten competencia.
Si usted quiere comprar barato y de primera calidad, visítenos.
MIGUEL A. GOMEZ
Casa que era de propiedad de Aníbal Abadía T
ISTMINA

ESTEBAN DE VARGAS & Co.
CASA PRINCIPAL
LORICA
SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó
Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país Comisiones. Compra y venta de bienes raices
Negocio de ganado. Compra y venta de metales y letras.
APODERADO GENERAL EN TADO:
CLEMENTE NIEVES ROJAS
Carrera primera.
Por telégrafo: ESDEVARGAS.

Comentarios PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO
Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

CONSEJOS A LOS AGRICULTORES

Por J. M. Torres Herrera.
AGRONOMO NACIONAL.

En mis excursiones a lo largo del Chocó he visto que los agricu tores siembran las matas en desorden, un banano aquí, muy cerca un grupo de matas de yuca, más allá un manchón de cañas; este desorden es perjudicial para la vida y beneficio de las plantas.

Siembren en lineas perfectas, cada cultivo aparte, cada planta bien cuidada, bien desherbada, quitándole todo lo que tenga seco.

Grupos de las mismas plantas a la misma altura.

El musgo y el liquen viviendo a expensas de las matas roban gran parte de la cosecha.

Las plantas deben sembrarse en las tierras blandas para que puedan penetrar bien las raices.

Cuando se haga un hoyo para sembrar una planta, no echen en el hoyo la tierra que sacaron, sino una mejor, abonada, alimenticia; echen en el fondo del hoyo toda clase de basuras, hojas, plumas, huesos, cenizas, estiércol y en fin, toda clase de detritus orgánicos; luégo aislarán por medio de u na capa de tierra vegetal, arena de rio etc, capa q' tendrá un espesor no menor de 15 a 20 centimetros y colocarán la planta entre tierra vegetal, tierra de hormigas, hojarasca bien descompuesta, arena o limo de rio.

La mejor semilla se obtiene de la mejor planta y del mejor fruto.

A una mata que tiene raíz gruesa, como la yuca, debe seguir en orden de cultivo una mata que tiene raiz delgada o de cabellera como el maiz; a las leguminosas como el maní, el frijol, la arveja, la soya, debe seguir u na planta de una familia distinta; el cambio o alternancia de los cultivos en el mismo terreno constituye la base de la rotación agraria, indispensable para conservar la fertilidad de las tierras.

PLATANO, BANANO etc.

Dice el Baron de Humbold que el cultivo del banano es al del trigo como 133 es a 1; y que el del banano es al de la papa como 44 es a 1; y que si un cuarto de hectárea se siembra con variedades de cultivo no alcanza a alimentar a un hombre en un año; en cambio un cuarto de hectárea sembrada de banano mantiene a 25 hombres en un año. Una hectárea sembrada de banano da 200.000 kilos de sustancia alimenticia.

HARINA O BANANINA.—Del banano se extrae, se deja que madure incompletamente, se pela, echando lo de preferencia en agua caliente, se pone en hornos a no muy alta temperatura, hasta que haya perdido el noventa por ciento de agua, se muele, se cierne y se empaca de prefe rencia en barriles o recipientes cerrados, pues a la harina o bananina no le conviene la humedad; ni debe ponerse en contacto con piezas metálicas porque se amarilla. Se necesi tan 658 kilos de plátano crudo para obtener 100 kilos de ha rina, o 100 kilos de plátano pelado para obtener 27,6 kilos de bananina.

ALCOHOL DE PLATANO.—55 kilos de plátano pelado dan 7 litros 6 décimos de alcohol o 100 kilos de plátano dan 13,86 de alcohol. Del plátano se obtiene también un vinagre excelente.

EL BANANO Y EL PLATANO.—Deben sembrarse en líneas y a distancias de 3 a 4 y medio metros en cuadro, según las variedades o tamaños. Los platanales deben estar muy aseados, retirando las hojas secas y las malezas. Hagan ensayos sobre siembra del colino muy inclinado y aun con la bandera bajo tierra, hacia el fondo del hoyo, como se practica en algunas regiones del país. El plátano debe tener un buen hoyo, bien abonado y debe abandonarse por rutinario el actual método de siembra.

Necesidades de Leticia

(Viéne de la 1a. página.)

son los verdaderos también tuvimos el propósito de estimular la acción colonizadora de nuestros compatriotas. Si el gobierno lo dispone, hay alguien, altamente colocado, capaz de hacer llegar más de doscientos de sólo el departamento del Huila.

Leticia necesita de la escuela, que no sabemos si está ya construida, aunque tenemos plena fe en la promesa del comandante Lemos Basto. Leticia necesita de una iglesia. Sabemos la profunda influencia, la acción altamente civilizadora, de los religiosos que cumplen su misión, y a la sombra de la fe hacen amar la bandera. Siempre nos pareció pensamiento de estadista, en las cartas del general Obando al general Santander, la insistencia con que abogaba aquél por la creación del obispado de Pasto.

En Leticia necesitamos un cura de los nuéstros, lleno de bondad, de generosidad, de entusias mo patriótico. Nada dice a nuestro sentimiento colombiano la presencia en esas latitudes de un fraile de barbas, extranjero. El hombre indispensable es una especie de doctor Ordóñez Yáñez, inaceptable en política, que allá no haría política, pero rebozante de patriotismo fervoroso, generoso también, y bondadoso, y amigo del progreso, que seguiría el consejo de Amado Nervo, de llevar, un santo Cristo para rezar, y una pistola.....

Damos el nombre del doctor Ordóñez Yáñez, como daríamos el del padre Castillo, el del padre Trillos, el del padre Jordán, el de cualquiera de esos animosos capitanes de las milicias celestes, que desgraciadamente lo han sido de las terrestres también, en Santander, como un ejemplo. Pudiera ser cualquier otro, pero de ese temple, del temple de un Pedro Pablo Galindo, de un Carlos Alberto Lleras, para hablar de los de Bogotá. En todos ellos hay bondad, pero hay energía. Si se escoge un san Luis Gonzaga se lo almuerzan....

Iglesia, escuela y co onos. Son las tres primordiales necesidades de Leticia. Satisfechas en debida forma, quedaría hecha la verdadera incorporación de ese territorio a la república. Eso es lo que debemos hacer, sobre bases de realidad, con el oportuno relevo de las guarniciones, con fortificaciones de verdad, sin estar locamente soñando con la fertilidad de las tierras, la facilidad de los caminos, la clemencia del clima, los hidrocarburos ocultos, ni tántas otras fantasías que a nada conducen, ni para la defensa de la heredad se necesitan, porque los militares y colonos que no midan sus fuerzas y allá lleguen engañados, pueden cometer el sacriegio de maldecir y execrar a los poetas.

L. E. NIETO CABALLERO

LA HORA ACTUAL

Campaña saludable Vivamente intersado este periódico en contribuir tanto al cultivo mental como al mejoramiento material y económico de todos los asociados, tiene hoy la complacencia de ceder el sitio preferencial de su columna editorial a los consejos prácticos y sencillos conque el señor Torres Herrera, agrónomo nacional, actualmente encargado de la campaña proagricultura en la región, instruye a los cultivadores de esta zona acerca de la forma como deben proceder en las siembras de los productos de mayor uso y consumo entre nosotros, como son el plátano, el banano y el maíz. Tales consejos, que por la forma elemental como están expresados son de fácil comprensión para los menos letrados de los individuos de nuestro campesinato, se encaminan a producir un mayor desarrollo y un máximo de frutos en la industria agrícola regional, si efectivamente los cultivadores los estudian y los ponen en práctica con el esmero y el cuidado conque lo recomienda el agrónomo oficial que recorre la comarca en desempeño de sus importantes funciones. En todas las ocasiones se exige desde aquí al gobierno atención hacia la industria agrícola en el Chocó, ya porque ella es fuente máter de la vida de los pueblos, como por q' los terrenos de este sector colombiano tienen la excepcional virtud de una fertilidad extraordinaria que los hace aptos para rivalizar con los mejores campos del trópico. Pero para que los esfuerzos del gobierno rindan el resultado favorable que todos anhelamos, es preciso prestar la cooperación que demanda el loable empeño, y de ahí que de una manera formal y encarecida interesemos a los agricultores a la adopción de las medidas que indica ahora e indicará en lo sucesivo el ministerio de industrias por conducto del agrónomo nacional.

El señor Torres Herrera dictó anoche una interesante conferencia sobre cultivos, especialmente sobre el del maní que él considera de inmediata aclimatación en estas tierras y constituye una efectiva riqueza por sus condiciones alimenticias en forma de mantequilla o de aceite, así como por su utilidad para otros usos. Fué de deplorarse que la concurrencia a la disertación provechosa del agrónomo no fuese numerosa.

Estimamos redundante declarar que en todo momento estarán estas columnas listas a ponerse al servicio de estas saludables campañas de vitalidad y de progreso indiscutible para el Chocó, al propio tiempo que felicitamos con sinceridad al señor Torres Herrera por sus acertadas iniciativas.

Roque J. Peñate Por nombramiento conque acaba de distinguirlo la Contraloría General de la República, seguirá en breve para la ciudad de Quibdó nuestro dilecto amigo don Roque J. Peñate, a desempeñar el empleo de secretario de la Auditoría Fiscal del Chocó. Conocidas la competencia, la honorabilidad y diligencia que caracterizan al señor Peñate, no vacilamos en expresar que la Contraloría ha provisto al señor Ernesto Turriago, Auditor Fiscal recientemente nombrado, de un colaborador eficiente para el servicio de sus importantes funciones.

Desde hacía varios años se hallaba radicado entre nosotros el señor Peñate, y en todos los momentos fué un gran servidor, desinteresado y entusiasta, de las causas que se dirigieran noblemente a obtener para esta región, para estos pueblos, la satisfacción de sus necesidades. En la Tesorería Municipal, oficina que ha desempeñado con lujo de pulcritud, de consagración y de acierto, realizó uua obra de organización que habrá de servir de ejemplo y que, aunque parezca paradójico, ha contribuido a atenuar la aguda crisis fiscal en que se hallia sumido el Distrito. Como amigo es Peñate inmejorable por su consecuencia y su generosidad. Nosotros particularmente sabemos de sus señalados servicios prestados a esta empresa como administrador y colaborador muy eficaz, y la sociedad en general sólo tiene motivos de gratitud hacia él por su gran cariño demostrado a Istmina.

Si deploramos la au encia del apreciado amigo, nos congratulamos con él y lo felicitamos por la merecida distinción de que ha sido objeto, deseándole completo bienestar y pronto regreso a estos lares que son suyos.

La "Orden de la Paz" Según informaciones publicadas en el periódico "El Globo" de Río de Janeiro, en el almuerzo ofrecido por el señor Mello Franco en el Club Automoviliario, se registró un incidente que ha sido comentado por la prensa brasilera como un augurio de paz, y como muestra de los propósitos de concordia que animan a los delegados a la conferencia de Leticia.

Dice el periódico citado que al final del almuerzo, que transcurrió en medio de alegria y cordialidad, el jefe de la delegación peruana, ministro Víctor Maúrtua, "tuvo un gesto más elocuente que decenas de discursos: escogió de la sala profusamente adornada, dos bellos claveles, y los colocó en las solapas del ministro Mello Franco y del doctor Roberto Urdaneta Arbeláez, ministro de relaciones exteriores y jefe de la delegación colombiana.

El ministro Mello Franco, en retribución, tomando otro clavel, lo colocó en la del ministro Maúrtua, quien dijo sonriendo:

—"Es ésta una condecoración de la Orden de la Paz..."

Excitación a los Consejos Municipales de la Provincia del San Juan

El Agrónomo Nacional de esta Zona, saluda atentamente a Uds. y por medio de EL HERALDO altísima tribuna, pide a ustedes trabajen en pro de la enseñanza y divulgación agrícola, prestando todo su apoyo a los Maestros, facilitándoles terrenos bien situados y convenientemente cercados para establecer campos de demostracion y granjas escolares.

Es de suma importancia ayudar con pequeñas partidas para la compra de herramientas y demás elementos.

El gasto que ustedes hagan quedará suficientemente compensado en primer lugar por el mayor rendimiento que se obtiene en el Municipio con esta clase de enseñanzas y en segundo lugar por el bienestar del Agricultor, quien como lo dice el señor Ministro Chaux, es el ciudadano más eficáz del país.

El Agrónomo no duda que esta justa petición será atendida, ya que todos debemos prestar el contingente de nuestra buena voluntad y esfuerzo al servicio del bienestar general y para la prosperidad de Colombia, necesitada hoy más que nunca del concurso de sus buenos hijos.

Istmina, 22 de Noviembre de 1933

Política liberal en Baudó

Pié de Pató, noviembre 11 de 1933.

Señor

Presidente y demás miembros del Directorio Liberal Provincial

Istmina.

Apreciados amigos y copartidarios:

Por primavera vez me dirijo ante ustedes, guiado por el ardiente deseo de servir al partido que con admirable acierto dirige el doctor Alfonso López, nuestro futuro Presidente, con el fin de solicitar la valiosa y oportuna intervención de esa corporación, para que excite a los liberales de Pizarro, y ver si se logra formar un Directorio que lime las asperezas y odios rastreros que hoy existen entre los electores del mismo partido, por la malquerencia infame que ejercitan algunos nativos contra la inmigración forastera.

Bien sabrán la lamentable disidencia que actualmente rodea no solo al pueblo sino fuera de él, motivada por la anomalía anotada antes, y por la medida deplorable de elegir dos directorios, los que simultáneamente ejercen soberanía, presentándose el problema de no saber a cuál pertenecer y obedecer.

Los que dirigimos al partido por estos lugares, hemos resuelto, en íntimo contacto con algunos conscientes de Pizarro, trabajar hasta donde nuestras facultades lo permitan, pero sin atender indicaciones ni escritos del Directorio Liberal elegido el 7 de agosto pasado, porque está compues

Pasa a la 6a. página)

En Colombia no hay una....

(Viene de la 2a. página)

poyo de toda persona ilustrada. Yo le juro a usted que vería con entusiasmo la difusión de la pura doctrina cristiana, evangélicamente enseñada en nuestro pueblo, que la ignora. Se lo aseguro a usted que la ignora y le ruego que se convenza de ello. Entre nosotros, todo, inclusive el ser buen cristiano, ha sido privilegio de los menos.

De ahí, pues, mal podría deducir de que hay una campaña organizada contra el sacerdocio. Usted sabe que eso no es así. Quienes a veces, y sea desde el campo liberal o desde el conservador, le recuerdan el cumplimiento de sus altos deberes, han sido y son sus mejores amigos. No es ya una prueba de gran deferencia reputar importante y decisivo su influjo en uno u otro sentido? Pero el país quiere resueltamente afrontar ya las cuestiones terrenales que tiene pendientes. El país quiere actualizarse, universalizarse, que es la única manera posible de colombianizarse. Anhela despejar la vida pública y la vida corriente, la vida de todos los días, de guerras de religión, de disputas teológicas, de anacronismos y de futilezas estériles. En ese sentido es en el único en que yo no podría ser conservador y en que usted, en cambio, mi respetado amigo, sí podría ser liberal. Paradoja? Nó, paradoja nó, que yo aborrezco la paradoja por infecunda también. Pero es que usted, reconocido como uno de los directores más acatados de las corrientes católicas, y que al mismo tiempo es un estadista de cuerpo entero y posee la condición no común de conocer y amar la índole, la entraña diferencial de la nación, motivo principal de mi amistad respetuosa, puede traer a su comunidad al servicio efectivo de la patria. Lo alcanzará usted con sólo persuadir a sus amigos de que estamos en el año de gracia de 1933. La época presente es adversa al predominio de todas las tendencias y manifestaciones individualistas. Es la época de las masas y del interés colectivo. Y la convicción religiosa es, de todos los fenómenos individuales, quizá el más íntimo y privado. Luégo el instinto de la conservación y el de la oportunidad, por atenuados que sean, deberían indicar que no han de llevarse ahora al debate público aquellos delicados asuntos, y que una Iglesia no cultivará el fervor de las multitudes sino en cuanto posea la capacidad y el deseo de mejorar su condición y eliminar sus trabajos y privaciones en este mundo, que nadie tolera como simple valle de ágrimas.

Usted sabe mejor que yo y ya hemos aludido repetidamente a tal hecho, cuán sólidamente católico es el reino belga. En un periódico de hoy encuentro la noticia que copio.

"La Federación de las asociaciones y de los círculos católicos de Bélgica tendrá este año su 60a. sesion en Dinant, los días 4 y 5 de noviembre. Algunos miembros del gobierno y dirigente del partido católico tomarán la palabra.

"El congreso se ocupará especialmente de la crisis en la agricultura, las finanzas públicas y la situación económica".

Y en la misma edición de "El Tiempo" que insertó su admirable carta, encuentro estas líneas, que no pueden ser más expresivas:

"Los programas que hoy se ofrecen al estudio y a la preocupación de las nuevas gentes, tienen que ser fórmulas de vivir antes que fórmulas de morir".

Ahí está la cuestión. Política y religión, sin desaparecer, sin abdicar, sin darse por perseguidas o negadas, sino al contrario, acendrando su verdadero espíritu, se han de resignar a no ser, ni la una ni la otra, ocupación exclusiva del hombre actual. Lo económico, que no siempre es material ni materialista, que es hoy precisamente el campo donde con más espléndido vigor suelen florecer los idealismos qne sobreviven, ocupa por derecho propio y sin que nadie logre impedirlo, el sitio que religión y política acaparaban. Lo cual, a mi juicio, debería regocijar al verdadero crevente, al místico de auténtica exaltación por q' rectifica un estado de cosas equivocado y saca las cuestiones más allá del tráfago vulgar y apasionado en que se movieron y en el q' solamente el clericalismo hace agosto. Usted conoce mi displicencia por los asuntos numéricos, materiales y de peso. Yo escasamente sé contar, y soy refractario radicalmente a la adición. Apenas si después de mi salida del país, con el objeto de servir e bien desde la modesta posición que me ha confiado, me ocupo en cosas que no tengan relación directa con las letras, mi afición sincera. Y aunque discrepo rotundamente de usted en creer que humanismo significa sólo espiritualismo, porque a su hora fue una reacción contra lo flotante, inasible y pavoroso, en favor del estudio del todo armónico y equilibrado, compuesto d' cuerpo y espíritu, que es hombre, me precio grandemente de estar siempre del lado de las cosas no inmediatamente productivas porque son, en definitiva, el camino para las útiles y perecederas. De ahí que yo aconseje la propaganda intelectual de Colombia en el extranjero, como de mejores rendimientos que la otra, con el correr de los días.

Pero abreviemos. Quiero decirle a usted, bien apreciado amigo, que si creo preciso que nos sometamos a la realidad, no lo hago por claudicación ante la áspera brutalidad de los tiempos, sino porque sólo viviendo cordialmente la vida que nos tocó en suerte vivir, lograremos salvar el tesoro de nuestro reino íntimo y las ideas en cuyo servicio llamamos la satisfacción y orgullo. Usted sabe infinitamente mejor que yo, que en el resto del mundo, los polemistas católicos, geniales algunos, hace años que no usan el sistema que usted tuvo a bien usar en agradecida carta, y que consiste e llevar a la discusión como verdad admitida la misma que se discute, y en querer que el contrincante situado en el campo de la simple razon humana, ceda frente a la exposición de argumentos basados en la fe. No, esa dualidad no es lógica ni útil. Hay discusiones entre teólogos, discusiones entre religiosos, pero las hay entre uno de ellos y un laico. En este caso, bajo pena de no entenderse jamás, fuerza es adoptar premisas que posean valor igual para todos. Pero qué quiere usted que salga de ciertas afirmaciones dogmáticas según las cuales el musulman, por ejemplo, no tiene la menor posibilidad de ser honrado, ni bueno, ni piadoso, ni valiente, ni artista, por no ser católico, apostólico, romano? No le parece a usted, hablando en serio y entre amigos, un tanto exagerado aquello

(Pasa a la 5a. página

Loteria de Beneficencia de Manizales

Plan de Sorteos semanales que principió a regir desde el número 242

1 Un premio mayor de		$ 5.000.00
2 Dos aproximaciones al mayor de	$ 10,00	$ 20,00
9 nueve premios de trés cifras a	10,00	90,00
90 aproximaciones de dos cifras a	4,00	360,0
900 aproximaciones de 1 cifra a	3,00	2.700,00

SECOS

1 Un premio seco de		100,00
1 "	"	50,00
1 "	"	50,00
1 "	"	50,00
1 "	"	50,00
1007 Premios por valor de		$ 8.470,00

EL HERALDO

CONDICIONES

Valor de ejemplar	$ 0,05
Remitidos, columna	25.00
Inserciones columna	30,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0.20

Los avisos por un espacio menor de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento

Las rectificaciones o "remitidos", son de cargo del remitente.

La Dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se trate de asuntos de interés general. Especialmente se suplica no se envíen versos.

No se da explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Director de EL HERALDO.

Por telégrafo: HERALDO

Farmacia "Cruz Roja"

LAS CAPSULAS
O. K.

Laboratorios Gòmez Plata

BARRAQUILLA—BUCARAMANGA

Infalibles para combatir gripa, resfriados, fiebres y jaquecas.

LAS CAPSULAS
O. K.

ES LO MEJOR CONTRA TODO DOLOR

Cura de manera rápida: **dolor de muelas, de oído, de cabeza, dolores menstruales y reumáticos y neuralgias** en general.

Agente exclusivo para el Chocó:

Abraham Hauad

FARMACIA "CRUZ ROJA"
Con loto.

Lista vigente de precios

CAPSULAS	SOBRES	CARTONES	CADA CARTON	VALOR
2	1			$ 0,05
50	25	1	$ 0.80	0,80
200	100	4	0,77,50	3,10
1.000	500	20	0,75	15,00
2.000	1.000	40	0,72,50	29,00
5.000	2.500	100	0,71,25	71,25
10.000	5.000	200	0,68,25	137,50
20.000	10.000	400	0,65,31	261,25

Venta de riguroso contado

Abraham Hauad.-Condoto-Chocó-Colombia

Señora:

Para su tocador encuentra usted en esta farmacia: polvos de arroz y talco, variedad de marcas y clases, lápices para los labios y las cejas, crema Bella Aurora, Bella Oriente y Fanny, cera mercolizada, loción de Pompeya y loción Apolo, para el cabello, Cromogeína, para teñir de negro el cabello y otros artículos más.

Además de la existencia de drogas y medicinas patentadas, acaba de llegar a este establecimiento un gran surtido, de las más afamadas casas del exterior y del país.

En el ramo de ampolletas medicinales, encuentra el profesional un surtido completo.

Dado el variado y constantemente renovado surtido de este establecimiento, el comprador halla el artículo que necesita. a los más bajos precios de la plaza.

También encuentra usted un bonito y atrayente surtido de cristalería, cacharros y útiles de escritorio.

Sal del Epsom y de Glauber, Bicarbonato de Soda, Flor de azufre, Oxido de zinc y Crémor Tártaro en paquetes de una onza, cajas de 5 libras, a los mas bajos precios de la plaza. Grandes descuentos en 10 o mas cajas.

Solicite usted precios.

DIRIJA USTED SUS PEDIDOS A:

ABRAHAM HAUAD.

CONDOTO—CHOCO—COLOMBIA.

En Colombia no hay una....

(Viene de la 4a. página)

de que cualquiera inclinación honesta, cualquiera tendencia elevada y aun la más insignificante seña de buen gusto que en un hombre encontremos, han de prevenir forzosamente de algún remoto atavismo católico? Todo eso se me hace un poco cuesta arriba, como decimos en Boyacá.

Filosofía de paz, de fraternidad de abnegación y de pureza es la cristiana. Ella engendró verdaderos serafines, como aquel santo de Asís, a quien me figuro algo desacreditado en la Iglesia, ya que no en la Corte celestial, por lo frecuentemente citado y loado que es por los impíos. Pero hay en otras religiones preceptos y mandamientos d'pareja sublimidad,y nada se gana con lanzar negaciones intransigentes que aun pudieran llegar a que se tomase por ignorante a quien sólo sea demasiado devoto.

El liberalismo colombiano-pues mi partido tiene, como el conservador. fisonomía especial en Colombia—,no quiere el Estado ateo en el sentido apasionado de la palabra. Pero sí quiere, y eso no hay por qué ocultarlo, el Estado neutro, el Estado imparcial, tolerante, opaco al clamor sectario, y que no cometa la improbidad de tomar los dineros de todos los ciudadanos, para favorecer sólo a una porción de ellos. El Estado laico es eceptado teórica y practicamente por todos los partidos conservadores del mundo, exceptuado el nuéstro, y de hecho por la Iglesia en América. Unicamente a su sombra tendrá el catolicismo plenas garantías, se verá libre de pullas y denuestos. Y al perder su carácter de beligerante, podrá volver, después de tántos años de amarga lucha a la meditación, a la olegaria, a la caridad, a cuanto es de su esencia y sin embargo suele quedar olvidado en las épocas de combate. Ya en mi carta anterior me permití alguna insinuación relativa al actual momento religioso en España y hoy creo oportuno preguntarle respetuosamente a usted:

¿Considera usted que la descatolización española de que tánto se habla, la dispersión de algunas comunidades religiosas, la prohibición a las otras de abrir escuelas, y demás medidas que conocemos, hubieran sido no sólo posibles sino populares, si el clero, por un largo y sistemático descuido de su función espiritual, no hubiera perdido previamente el respeto a la sociedad?

Y le anticino a usted que yo tambien considero a España como un pueblo de grándeza sin par, como un pueblo nobilísimo, capaz de toda heroicidad,dotado de recia y atrayente personalidad, el pueblo sin duda más digno en Europa de atento estudio; y creo que para España y para el mundo sería bien que continuara siendo la máxima potencia católica, contingencia que bien puede realizarse bajo el régimen republicano. Hoy la iglesia española, libre de humillantes complicidades, puede regresar a la manera encendida del misticismo castizo, fuente de muchas de las bellezas más augustas no sólo en lo moral sino en lo literario y en lo artístico.

Acostumbro escribir al correr de la pluma, sin revisar las cuartillas, pero me asalta en este momento el temor, no sé porqué, de que usted va a creer de buena fe que son contradictorias dos de mis afirmaciones. La hecha en mi primera carta sobre el indiscutible catolicismo colombiano y mi tesis, esbozada en la presente, sobre que los colombianos no somos originariamente cristianos. Pero ahora que enuncio las dos, desaparece mi temor. No. Son faces distintas, no opuestas, de la misma verdad. Superficialmente, cuantitativamente tomado el fenómeno, nadie osara negar que la inmensa mayoría, casi la unidad de los colombianos, es católica, lo cual se hace más efectivo con el concepto suyo de que lo son tambien aquellos que creen no serlo. Pero lo otro es cosa más seria, quizá más honda igualmente, y se refiere a las modalidades de la religiosidad en un país de tan intrincado mestizaje, de tan complejo aluvión étnico, y entre cuyos componentes salta a la vista que los hay no apacentados en la doctrina de Cristo. Por gran desgracia nuéstra es cierto, y en ello estamos de acuerdo usted y yo, que nada resta de las religiones aborígenes, nada de la que usted llama, con un desdén que no entiendo, "la civilización del Chircate". Por qué, hablando en unidades de cultura, habría de ser ella inferior a la civilización cristiana o del sayal, y a la civilización presente o del "maillot"?

Yo quisiera abrir aquí un no breve paréntesis para invitarlo a usted, cuya compañía me seduce por docta y por leal, a q divagásemos en torno de la decadencia del cristianismo, hecho q' Ud. seguramente admite como yo. pero del cual probablemente damos distintas interpretaciones.¿Por qué disminuye, de modo tan notorio como deplorable, el influjo social del cristianismo? Tema formidable para tocado por usted.

Como era inevitable, de la franca y confiada exposición en el seno de la amistad, respecto a nuestros puntos de vista, van surgiendo algunas diferencias sustantivas, en nuestro modo de pensar, divergencias que se anulan cuando se trata de nuestro férvido amor a Colombia. Ahí está, por ejemplo, la cuestión del Concordato. El señor Olaya Herrera obró bien cuando expresó su oposición a la inmediata reforma de tal pacto. Los escasísimos conservadores que le dieron su voto y el liberalismo entero, sabían que así procedería en esa materia. Y nadie querrá decir que fuera oportuno el momento de un profundo cambio de régimen, para afrontar ese problema que, si sencillo de suyo, no dejará de suscitar algunas contrariedades. Pero esa reforma se impone ya inaplazablemente y sería hipócrita de parte de los liberales ocultar más este propósito. No debe modificarse el Concordato en sentido liberal, desde luego, sino en el puro sentido

Pasa a la 6a. página)

Sotero Guzmán

Pueblo Rico-Caldas

Avisa al comercio de la Provincia del San Juan que está a sus órdenes para la compra y despacho de víveres, como panelas, café y fríjoles frescos & &.

También ofrece ganado de pica a precios que no admiten competencia.-Desempeña las funciones de agente comisionista para la compra de cerdos o reses con despacho hasta Playa de Oro.

Recuas de mulas para transportes de carga. Si usted desea bestias de sillas para mujer o para hombre, avise desde Tadó, que se las pondrá en Playa de Oro al recibir la orden correspondiente.

Pulcritud,

esmero

y atención.

Confianza y Seguridad es Nuestro Distintivo

VENDEMOS de las mej res marcas mundiales en el ramo de Drogas, productos químicos y especialidades farmacéuticas, EUROPEAS, AMERICANAS y NACIONALES.

NUESTRO SURTIDO es siempre renovado, constantemente, y nos proveemos de las más acreditadas DROGUERIAS DEL PAIS.

Si Ud. desea comprar un producto puro y garantizado, recomiende se lo compren en la acreditada

Droguería y Farmacia Ecuatoriana

(CASA FUNDADA EL AÑO DE 1920)

en la seguridad de que recibirá usted un producto de primera calidad, bien empacado, y a su entera satisfacción

HEMOS RECIBIDO:

PILDORAS TOCOLOGICAS
UNGUENTO DE MENTOL DAVIS
PASTILLAS DE KEM
TABLETAS DE HELMITOL
PILDORAS ALOFENAS
EXTORAXOL PEQUEÑO
PILDORAS INDIANA
PASTILLAS CLORATO DE POTASA
FLORES DE TILO
SUPOSITORIOS MIDY
CAPSULAS DE NECATORINA
BALSAMO ROMANO, para la vista
NUXIFIERRO
PILDORAS ANDINAS
PILDORAS NEGRAS
NUJOL
VINO DE CARNE Y HIERRO
GIRALDOSE
JABON SARRAPIA
Y muchos artículos, que grato nos será mostrar a usted cuando nos visite.

Si desea Ud. conservar su salud, púrguese con Sal de Epsom, marca Droguería Ecuatoriana, la que, por su pureza y calidad es la preferida del público.

COMPRAMOS: pieles de Nutria, Culebra, Saino, Venado & & pagando por ellas los mejores precios.

Compramos: Platino, oro, en polvo, oro labrado, al mejor precio de la plaza.

Efectuamos toda clase de operaciones comerciales, con BONOS DE LA DEFENSA NACIONAL.

CUANDO MANDE UD. HACER SUS COMPRAS A CONDOTO, RECOMIENDE SE LAS HAGAN EN LA ACREDITADA DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA DE

C. A. P. de la Torre y Co.

en la seguridad de que será usted atendido en forma eficaz.

CONDOTO CHOCO COLOMBIA

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia

Se edita en los talleres de la Tip HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 paginas

Dirección telegráfica "HERALDO"

—O—

Valor del ejemplar $ 0,05

¿Dolor de cabeza?...

¡CAFIASPIRINA!

alivia instantáneo

En Colombia.....

(Viene de la 5a. página)

de la equidad. Es una cuestión económica y una cuestión de soberanía. Cuando el señor Suárez, insigne hablista cuya fama es inferior a sus méritos, habló del Concordato en los términos que usted transcribe y que yo, por fortuna, no recordaba, se equivocó, extraviado por su adhesión a la Iglesia, adhesión, hay que decirlo, más fuerte por lo visto que su adhesión a la república. Yo no sé si las cuentas están bien hechas. Pero el papel de acreedor implacable, el único que no transa ni perdona, el único que no rebaja un céntimo del capital ni de los intereses, acaso no le siente bien a la Potencia espiritual por esencia y de la cual Colombia es hija ultrafidelísima. Mas todavía, o menos, según como se tomen las cosas, pues el Concordato vigente coloca nuestro país en la situación de un Estado pontificio, donde el Santo Padre mantiene su poder temporal.

Yo creo que los sacerdotes no sólo han de poder elegir sino tambien ser elegidos para los puestos de representación; pero no pienso, dado mi concepto de la índole y fines del catolicismo, que les convenga usar de tales derechos.

En "Le Journal" de Paris, periódico bien pensante, hallo una noticia de fuente oficiosa que juzgo le hará impresión a usted, porque tavez lo lleve a pensar en que dirigido por su fe y por su entusasmo, un buen católico fácilmente puede llegar a ser más papista que el Papa. La información, que está fechada en la Ciudad del Vaticano, dice asi:

"Es posible que se intenten algunas gestiones por la Santa Sede y por el gobierno de los soviets, para obtener que mejoren sus relaciones, las que hasta hoy han sido las de dos enemigos declarados.

"En los círculos del Vaticano se hace notar que la Santa Sede jamás ha querido intervenir en el asunto de la forma constitucional de los Estados. La forma soviética no sería, pues, obstáculo para llegar a un Concordato. La Santa Sede aspira a que le sea reconocida a la Iglesia la libertad de culto, y a que los sacerdotes queden en situación de ejercer su ministerio.

"Por su parte, recomendaría al clero que no se mezclara en la política del Estado; y se podría estudiar el mejor modo de obtener la organización de un clero ruso que no sea hostil a las instituciones soviéticas".

Usted, que es un diplomático experimentado, sabe muy bien cómo han de leerse estos comunicados, y por consiguiente ve claramente que el Concordato será una pronta realidad, lo cual está de acuerdo con la formidable actitud diplomática desplegada últimamente por Moscú, y con la inteligente orientación política del actual pontificado. Y encuentra usted ahí, cómo Roma no quiere pendencias, ni fomenta la cosecha de mártires, ni entiende oponerse testarudamente a que los pueblos se den el gobierno que quieran. Y el de Rusia es el único Estado que sí merece llamarse ateo, porque lo es dotrinaria y combativamente y busca la abolición de todas las religiones. Qué mucho, pues, que la Iglesia se hubiera dignado negociar con nosotros? Yo le aseguro a usted que la Santa Sede aceptaría regocijada la proposición de reforma, y no con simple resignación. Regocijada, porque lo actual no puede durar muchos días y corre el riesgo de acabar muy mal, si se prolonga. Todavía es tiempo de hacer algo por las buenas, y serían nefastos para la Iglesia los consejos que por senda opuesta la guíen. La reforma del Concordato con el objeto de emancipar al poder civil y de liberar el erario público, así como de quitarle la tacha de pecaminosa a la ciencia, es para el futuro inmediato la garantía de la paz religiosa que usted y yo deseamos.

Resumiendo:

Para mí la unidad religiosa de nuestro pueblo es un bien inestimable, que a todo trance debemos procurar que se conserve. Pienso que la adhesión popular a un credo no sólo puede disminuir por virtud de propagandas antirreligiosas, que no son de mi gusto, sino también por los excesos de celo y por las actitudes antinacionales o impolíticas de los ministros del culto. Distingo perentoriamente en mi conciencia la religión del clero que la sirve y que en ocasiones la sirve muy mal. Con perfecta buena fe, con íntima sinceridad, creo, por tal motivo, que se puede ser católico y anticlerical. Sostengo que el partido liberal no es ni debe ser nunca un partido anticatólico ni antirreligioso, sino un partido que al servicio de la nación ha de asegurar el respeto efectivo de todos los derechos y la plenitud irrestricta de la soberanía y de la indepen dencia del Estado. Considero que la enseñanza oficial ha de ser neutra, laica, y que a la Iglesia debe reconocérsele la facultad de enseñar en sus propias escuelas sin la menor traba, como no deben tener la el culto externo ni la asociación en comunidades. Y que las cordiales relaciones entre las dos potestades deben basarse en un Concordato libremente negociado, que no sea como el vigente un acto faccioso, fruto de las cóleras de una reacción política.

Por último, concibo, admito, celebro y amo la existencia y la expresión de la religiosidad, como algo íntimo y callado, que sea consuelo y estímulo; arranque y elación, hacia lo inalcanzable y misterioso; hacia la superación definitiva de nuestras inevitables miserias. Pero la religión regimentada, combativa y vindicativa, me horroriza y me repele. Esto es fundamental en mí. No estoy completamente seguro de que alguien se haya ido al cielo. Pero mi buena fe es tan evidente, que de seguro yo sería de esos si la cosa es posible.

Hé ahí todo, mi querido doctor Casas. Sería realmente feliz si la franca exposición de mis ideas no disminuyera en usted la estimación bondadosa con que me favorece y que aprecio como un señalado honor. Cualqniera ligereza de expresión que pueda encontrarse en esta carta y que a usted moleste, de antemano está retirada por mi parte, y en cuanto a mi anterior, formalmente aseguro que con ella no quise crearle a usted dificultades personales ni revelar nada que hubiera estimado como dicho por usted en reserva. Tampoco quise insinuar que usted hubiera calificado sin benevolencia a determinadas personas. Desautorizo toda interpretación de tal género. Pongo muy alto la amistad de usted, deseo conservarla a todo precio, porque usted es un hombre probo y justo, y me sería gratísimo que en no interrumpida correspondencia tratásemos de aclarar algunos temas interesantes para la patria, cuyo amor nos acerca y nos reúne en un culto del otro del cual no existirá la herejía.

Con tales sentimientos, me suscribo como su respetuoso y afectísimo amigo,

ARMANDO SOLANO.

SOCIALES

LOS QUE LLEGAN

De Nóvita, el señor Rafael Quintana, Visitador Fiscal.

De Tadó, el señor Ezequiel Arce.

LOS QUE SALEN

Para los distintos lugares de sus residencias, han salido los maestros que asistieron al Liceo Pedagógico.

Para Tadó, el señor Arquimedes Delgado R.

Para Quibdó, el señor Emiliano Palacios.

Para Pizarro, el señor Jose M. Rivas.

Para Bebedó, la señora Concepción de Mena.

Para Condoto, el señor Julio Prado.

Los Directores de las Escuelas Urbanas de Tadó, de manera atenta y respetuosa se despiden de los habitantes de esta culta ciudad; agradecen las muestras de deferencia de que fueron objeto durante las labores del Liceo, y en la imposibilidad de estrechar personalmente la mano de cada uno de los moradores de esta ciudad amable, lo hacen por este medio, y se ofrecen a sus enteras órdenes.

Emiliano Palacios M., Oscar Chamat F., Cleofás Delgado M., Sofía Escobar S., Cruz Esperanza Luna R., Belén Paz A.

Istmina, noviembre de 1933

Edicto emplazatorio

El Juzgado Segundo del Circuito de Istmina,

HACE SABER:

Que por auto de fecha diez y siete de noviembre del presente año, dictado por este Juzgado, se encuentra abierto el juicio de sucesión intestada del señor Carlos Mosquera Benite radicado en este Despacho y emplaza a los que se crean con derecho de intervenir en él, para que dentro del término de treinta días contados desde hoy, se presenten por sí o por apoderado, a hacerlo valer. Si así lo hicieren se les oirá y administrará la justicia que les asista, de lo contrario, sufrirán los perjuicios a que hubiere lugar según las leyes. Para los efectos indicados, se fija el presente Edicto, hoy veinte de noviembre de mil novecientos treinta y tres, a las 10 a. m., sin perjuicio de que se publiquen en el periódico de la localidad y en lugar público de la ciudad conforme lo establece el artículo 910 de la Ley 105 de 1931.

El Juez 2º del Circuito,

ROGERIO PATIÑO G.

El Secretario,

LUIS RODRIGUEZ TRONCOSO

La política.....

(Viene de la 3a. página)

to de individuos que miran con malos ojos al elemento que por alguna circunstancia resalta de entre ellos, y ustedes saben que no se puede ser amigo de un enemigo, aunquando la disciplina del partido lo condene.

Fué mi propósito no colaborar en el próximo debate, y aún hasta llegué a presionar a varios dirigentes de Pizarro y de ésta en el sentido de organizar una abstención como protesta, pero con esto nada pierden los ineptos directoristas, y además, he recibido indicaciones precisas de importantes amigos dentro del liberalismo, y he tenido que declinar ante el análisis de argumentos poderosos que me inducen a acatar órdenes de esa ciudad y con especialidad de ese Directorio, el primero del Chocó por su organización, y apartar toda iniciativa emanada de Pizarro, siempre que no haya nueva reforma.

Por lo tanto, y para laborar en completa identificación, ruego a ustedes en beneficio de nuestras ideas, hacer rasgar el ridículo y temerario papel que vamos a desempeñar próximamente, invitando a los Pizarreños a la cordura y a la creación de un nuevo Directorio que satisfaga los deseos colectivos, pues de lo contrario no garantizamos un éxito como el que conquistamos en la pasada elección de Representantes.

A la mira de las órdenes de ustedes, me es grato saludarlos, quedando como siempre affmo. amigo y copartidario,

RUBEN OSPINA.

LOCALES

Manifiesta franca mejoría el señor Pedro Machado.

Mientras recibimos una cantidad de papel y algunos otros elementos que se hallan en camino, nos vemos precisados a suspender labores, prometiendo reanudarlas para los días de la Navidad. Pedimos excusas a nuestros numerosos abonados y lectores por esta corta tregua.

El predio en donde se halla situado el transformador de la energía eléctrica de que se sirve la ciudad, al lado opuesto del riachuelo San Pablo, necesita limpieza, por hallarse amontado.

Gran Realización

POR 15 DIAS

En el Almacén "HAZZI"

Apesar de que todas las mercancías en general han subido el treinta y cuarenta por ciento, hemos resuelto, y sólo por el término de 15 días, rebajar los precios de todos los artículos, sirviendo esto de gran oportunidad, para nuestra distinguida clientela, al proveerse de todo lo necesario para la Noche Buena.

Ofrecemos toda clase de telas, etaminas, pongeé, lisas y floreadas de bellísimos colores, crespón de hilo y de seda, driles blancos y de colores, gabardinas surtidas, paños negro, azul y de colores de fantasía; gran surtido de calzados y zapatillas para caballeros, señoras y niños, camisas, correas, sombreros, cachuchas etc., un elegante lote de cacharrería, medias de hilo y de seda, corbatas y muchos otros artículos innumerables.

No deje de visitar el almacén 'HAZZI' para que se convenza de los buenos precios y calidad.

Toda madre de familia debe tener una plancha de vapor, que la consigue donde 'HAZZI' de alta calidad por sólo $ 2,00 y un thermo elegante con su taza por sólo un $ 1,00

TIPOGRAFIA HERALDO

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
Editor Responsable:
Aurelio Peña.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO IV | NUMERO 291 | REPUBLICA DE COLOMBIA—ISTMINA, ENERO 4 DE 1933. | VALOR $ 0,05

El Perú entregará a Leticia si Colombia accede a no cobrar gastos y perjuicios

Panamá, 27.—Un ciudadano peruano que llegó ayer de Lima por la vía aérea nos ha hecho interesantes declaraciones acerca de la actual política del Perú.

—La guerra entre Perú y Colombia-nos dice-no llegará a efectuarse.

—¿Y por qué, si el gobierno peruano insiste en retener a Leticia obligando así a Colombia a recuperarla por la fuerza?, le replicamos nosotros.

—Porque aunque el gobierno insista en su política suicida que no otra cosa es la componenda de los locos q'hoy están en el poder, el pueblo peruano no responderá a la tentativa oficial. Y como el pueblo es el que tiene que tomar las armas en todas las guerras, en esta ocasión el gobierno no tiene el respaldo. Por lo tanto, no encontrará cómo hacerle frente a la situación que tan estúpidamente ha creado.

—Y entonces, ¿como un gobierno que está en esas condiciones respecto de la opinión pública, persiste en mantener semejante situación?

—Porque esas son las patrañas del tirano Sánchez Cerro para torcer la incontenible corriente de oposicion. El Perú, el pueblo consciente del Perú iría a todo si se llegara un caso, un momento de prueba, porque sí es capaz de grandes sacrificios; pero a la guerra, a una guerra y con Colombia? A vuelta de pocos días verá usted que las cosas han cambiado.

—Pero ¿y cómo?, agregamos nosotros

—Sencillamente, que todo irá a convenios, a arreglos diplomáticos que ya están adelantándose.

Nuestro interlocutor habla en la libre expresión, con la libertad que da la convicción. Nos pinta en forma viva la verdad, esa verdad lacerante por lo cruda, la situación política actual del Perú.

—¿Y no cree usted –le comentamos– que esta situación embarazosa por cierto, según el estado de la política interna de su pais, pueda traer la caida inminente de Sánchez Cerro?

—Eso no lo dude usted, nos responde el distinguido peruano rotundamente. Precisamente en estos días ha estado tambaleando el gobierno. Zavala Loaiza, el canciller, tuvo que ser cambiado de la noche a la mañana porque parece que el asunto con Colombia no lo llevaba bien. Y ya verá que a vuelta de pocos días tendremos grandes sorpresas. El gabinete irá desgranándose; caído el primer grano quedará sólo la tumba.

—¿De modo que.... la tusa, esa tusa es?.....

—Si, si, Sánchez Cerro, repuso nuestro amigo concluyendo o interrumpiendo nuestra maliciosa e intencionada pregunta.

—Pero, bueno: ¿y cuáles serán esos arreglos diplomáticos de que nos hablaba usted antes?, inquirimos mientras él enciende un grueso y aromático habano.

—Parece, responde, que esos arreglos tienden, según propuesta del gobierno peruano, a la desocupación y entrega de Leticia si Colombia accede a no cobrar gastos y perjuicios sufridos.

—Pero si ya no es tiempo de esos papeleos diplomáticos, advertimos nosotros. ¿No sabe usted que ya está entrando al Amazonas la flota colombiana y al comando nada menos que del general Vásquez Cobo?

—A!! ¿Si?, exclama.

—Tome usted la noticia, y pusimos en su mano el cable de la A. P

—Con todo, amigo, nos replica, el Perú no pelea, y no pelea por que no acoge las locuras de su gobierno.

—Ni Colombia se plegará tampoco a semejantes burlas ni a las absurdas pretensiones del tirano Sánchez Cerro, agregamos resueltamente.

Y al darle nuestra mano para separarnos, recordamos la expresión con la que Gaitan rubricó su conferencia en Panamá: "Esta política de la cancillería peruana o está enferma o nos engaña: ADELANTE!!!

Telegrama oficial

Alcaldía. — Condoto, 2 de 1933. — Intendente, Alcalde Provincial, Quibdó Istmina.—Frente Leticia encuéntranse once barcos peruanos q' dícense tienen 10.000 hombres. Vásquez Cobo revistó ayer tropas. Flotilla colombiana salió Belén-Pará para Manaos donde llegará 10 presente. Seguirá Leticia donde llegará 17. Presidente Brásil pasará nota países americanos, explicando derecho colombiano en Leticia. Vapor Atlas llegó Río de Janeiro materiales bélicos Brasil. General Brasil, (no recibióse nombre claramente) ofrece sus servicios Colombia. Se exige todos colombianos estén bien preparados, pues Perú sigue preparativos bélicos, no tardará sentirse efectos futuros acontecimientos.-S.- DANIEL MOSQUERA.

PARA LOS COMERCIANTES

Completo surtido de víveres abarrotes frescos; cigarros al y miranos, tabaco en libra etc. etc Almacén MABARDI— Condoto

Con la Provincia del San Juan se han cometido muchas injusticias dice Antonio Chamat

Cuando Antonio Chamat soltó la jeringuilla conque acababa d'aplicar una inyección, con solicitud y pericia, y se dispuso a conversar con nosotros sobre temas de permanente actualidad para el Chocó, nos hizo las siguientes trascendentales declaraciones:

—Cual es su impresión global sobre la situación del Chocó?

En Bogotá se da uno cuenta de que la situación del Chocó es alarmante, y apenas regresa a la tierra se convence q ese concepto no es axagerado. Nunca como ahora había atravesado el Chocó una época tan llena de dificultades de todo género, consecuencia lógica, claro está, de la crisis que atraviesa el país. Aquí nunca hemos tenido industrias verdaderas; jamas hemos propugnado por el adelanto nacional, ordenado y metódico y de la agricultura, y siempre nos hemos contentado con tratar estos problemas en articulos de periódicos, mal escritos, llenos de vanas literaturas, que no nos llevarán nunca a soluciones cientificas que puedan cristalizar en realizaciones efectivas. Estamos en el período de la decadencia del Chocó: el platino, nuestro artículo principal, ha alcanzado hoy un precio irrisorio y por eso se nota ya la parálisis del comercio y la suspensión de todas las actividades. Mi impresión es desoladora.

—Que factores detienen el progreso del Chocó?

Son muchos los factores que detienen el progreso de ésta región. Es doloroso saber que a estas horas el Chocó es talvez la única-oiga bien, la única-sección del país que no tiene un simple camino de herradura en buen estado o siquiéra una vía carreteable regular que una a sus poblaciones más importantes y las conecte con el resto de la República. Y según entiendo el Chocó como que no fué muy favorecido en el plan de obras públicas nacionales porque no hubo en el congreso una sola persona que defendiera sus derechos. Aquí no tenemos vías de comunicación, que son el factor determinante del progreso de los pueblos. Es imposible, pues que ésta tierra progrese. Para colmo de males, y como dato muy interesante, pero muy desconsolador, de la situación a que ha llegado nuestra tierra me basta decirle que la población ha disminuido en el curso de los últimos años por lo ménos en un diez por ciento. Influyen muchos factores, bastante complejos, que necesitarían un análisis demasiado prolijo.

—Qué fórmula convendría adoptar para que los gobiernos seccionales colmaran las aspiraciones generales?

Las aspiraciones generales no seran satisfechas hasta el día en que los gobernantes se convenzan de que a esos altos puestos se debe llegar libre de compromisos, con un gran deseo de acertar, con una firme voluntad de servir y dispuestos siempre a impedir que en el reparto de los fondos públicos se cometa el mas leve desacato contra la justicia distributiva, permitiendo exclusiones odiosas. Yo no soy regionalista por que la permanen-

(Pasa a l a 3a página

Entrevista con el doctor Daniel Valois Arce

"Para el Chocó, el decreto Ley 2097, es la tragedia final de nuestra vida anquilosada y exánime."

El Comité Pro-Chocó. Los nuevos valores intelectuales. La labor que 'El Heraldo' ha realizado en el Chocó. Las acusaciones al Intendente. La cuestión racial.

Nos tocó despedir el año de 1932 al lado del joven Daniel Valois Arce, junto a unas tazas de tinto, unas botellas y una Ortofónica necia.

No te imaginas, nos repetía a cada instante, del anhelo tan grande que todos los estudiantes chocoanos acariciamos cada fin de año, por volver a nuestra tierra tan querida, tan calumniada, tan abandonada y tan irredenta. Ustedes creen que nosotros al partir d' aqui nos desvinculamos de ustedes por que casi a nadie escribimos, pero no hay tal: Perennamente tenemos grabados en nuestras retinas, nuestro cielo, nuestros rios, nuestros aguaceros torrenciales, nuestros paisajes únicos. Yo no dejaría de ser chocoano por nada dé la vida, auncuando en Bogotá, óyelo bien, todavia entre ciertas gentes, *chocoano* es sinonimo de salvaje, de iluso, de idiota. Valois Arce golpea éstas últimas palabras reciamente y poniendose en pie, continúa: contra esa creencia torpe e infundada estamos trabajando reciamente. El Comité Pro-Chocó es una entidad seria y consciente de su misión histórica. Los cerebros mejor amueblados de la nueva generación chocoana marchan unificados y fervorosos hacia la conquista de nuestro futuro.

Dentro del moderno concepto de la política, la concebimos como el arte de conseguir empleos; por que eso ha sido aqui la política. Se trata de estudiar severamente los problemas chocoanos y presentar soluciones efectivas; vamos a convivir con las masas para compenetrarnos de sus necesidades y de sus dolores. El hombre nuevo que llevamos dentro es un agitador torrencial e incontenible que no rehuye la lucha, ni esquiva los problemas y es, por el contrario, anheloso de responsabilidades. Por eso queremos inaugurar en la tierra querida, una era de actividades sanas, generosas, pletóricas de ilusiones.

Todos nuestros anhelos se encausan hacia el mejoramiento de la vida común y al mejor servicio de las clases populares. Si, como te decia ahora, política es el arte de servir a las masas, los nuevos políticos chocoanos, tienen la obligación ineludible de cumplir sus deberes de tales, por que el pueblo chocoano está cansado de soportar traiciónes. Suspendamos los sentimentalismos y llevemos a las Cámaras tres muchachos incontenibles que exijan perentoriamente el Departamento del Chocó, aun que tenga que haberselas con todo el personal de las cámaras.

En tu concepto, cuales son los mejores valores de la nueva generación chocoana?

Hay muchachos de gran esperanza. Garcia Gómez y Diego Luis Córdoba, son elementos definitivos ya ante el liberalismo del país. Antonio Chamat Abadía tiene todo el fervor apostólico de su abuelo. Adán Arriaga Andrade es el mas joven de los jéfes liberales del país. Marino Abadía Valencia sobresale por su agilidad política y po. su gran preparación jurídica.

Dentro del conservatismo Lozano Quintana y Mosquera Garcés, talentos y palabras tan extraordinarios q'los tres podriamos conservatizar al Chocó en un mes de labor. No pude contener una imperceptible sonrisa que Valóis rapidamente valoró. Te ríes? ya verán ustedes... Continua, continua, le suplico que estoy encantado de oirte y si me lo permites publicaría esta charla que está tomando para mí muchísimo interes.

Quedas ampliamente aútorizado para que la recontruyas y la publiques. Precisamente es uno de los distintivos de la nueva generación chocoana, el no hablar en privado lo que pudiera mos decir en público. Ya te lo he dicho, tenemos la responsabilidad de nuestros actos. Nos cambian el tinto por una cerveza. Valóis continuó:

(Pasa de la 3a. página.)

LEY 7a. DE 1932

Estudio de don Luis de Greiff sobre el problema electoral

(Conclusión)

Los distintos cuocientes que resulten indican el número de candidatos que corresponde a cada una de las listas que concurran a la elección. Los puestos que falten para complementar el número de candidatos por elegir, llegado el caso, se asignan a las listas que tengan mayores residuos, en orden descendente, y si hay empate, decide la suerte. En la adjudicación d los puestos que correspondan a cada lista se atiende al orden de colocación de los nombres que en ella figuren y que, cuando se trate de elección popular, debe ser el mismo de la lista regularmente inscrita.

Con un ejemplo, se puede comprender fácilmente la manera de aplicarla: En un círculo electoral que elige cinco diputados, se obtienen 11.535 votos, distribuidos así:

Lista A—	4.375
Lista B—	3.425
Lista C—	2.215
Lista D—	1.520
Total	11.535

Multiplicado el total de votos de la lista A, o sea 4.375, por el número de ciudadanos por elegir, o sea, por 5, se obtiene este producto: 21.875. Dividido este producto por el total de votos válidos de la circunscripción, o sea por 11.535, el resultado es el siguiente: 1 y 10.340. La misma operación se hace 11 535 con los votos válidos de las listas restantes, y el resultado general será el siguiente:

Lista A— 4.375 X 5—21.875, dividido por 11.535—1 y 10.340

Lista B— 3.425 X 5—17.125 " " 11.535—1 y 5.590 (11.535)

Lista C— 2.215 X 5—11.075 " " 11.535—0 y 11.075 (11.535)

Lista D— 1.520 X 5— 7.600 " " 11.535—0 y 7.600 (11.535)

Los distintos cuocientes indican, como lo dice la ley, el número de candidatos que corresponde a cada lista, en este primer escrutinio, así:

Lista A, 1 puesto
Lista B, 1 "
Lista C, 0 "
Lista D, 0 "

Como se van a elegir cinco diputados y sólo se han adjudicado en este primer escrutinio dos sillas, las restantes se asignan a los mayores residuos, en orden descendente, que son los de las listas A, C, y D, y el resultado final será:

Lista A, 2 puntos
Lista B. 1 "
Lista C, 0 "
Lista D, 0 "

Con el voto incompleto, le habrían correspondido tres sillas a la lista A y dos a la Lista B. Las dos agrupaciones políticas restantes no habrían quedado representadas en la Asamblea. De manera que 3.735 sufragantes de las listas C y D no obtendrían ningún diputado, en tanto que los 3.425 de la lista B, número menor, tendrían dos diputados.

Alegan los enemigos del cuociente que los escrutinios son sumamente difíciles. No hay tal. Es hacerle una ofensa enorme a la cultura nacional el suponer que no haya, en cada Municipio, por lo menos veinte personas que sepan multiplicar y dividir correctamente. Además, hay que tener presente que sólo en la elección de Consejeros Municipales les corresponderá a los Jurados Electorales la función de aplicar el cuociente. Aún no ha salido el decreto reglamentario de la Ley 7a; pero es de suponer que el Gobierno, al cumplir con ese deber, dejará a los Jurados de Votación la misión única de contar las papeletas y de certificar el número de sufragantes. En cuanto a los Jurados Electorales Municipales, parece lo natural que su misión deba reducirse a computar los votos válidos de cada lista, con la suma de los obtenidos en los Jurados de Votación, a hacer constar el resultado en un registro y a cumplir las demás disposiciones legales sobre la materia, sin acometer la empresa de hacer las operaciones aritméticas de que trata el Artículo 10. de la Ley 7a, para la aplicación del cuociente, sino, como queda dicho, cuando se trata de elegir Consejeros Municipales. En las elecciones de diputados esa operación corresponderá a los Consejos Electorales Departamentales, pues según el Artículo 11 de la Ley 7a citada, estas Corporaciones desempeñarán en lo sucesivo las funciones que correspondían a las Juntas Electorales. La aplicación del cuociente en cada uno de los Municipios que forman una Circunscripción Electoral para la elección de diputados, sería inconducente, pues daría resultados contradictorios, que al hacer el escrutinio general no serían de ninguna utilidad, ya que las diversas listas concurrentes no tendrían en todos ellos igual aceptación De manera que fácilmente podría resultar que en unos Municipios, con la aplicación del cuociente, triunfara determinada lista, y en otros una distinta, lo que haría perfectamente inútil esta labor. En cambio, el Consejo Electoral Departamental, con los registros y papeletas de todos los Municipios de una circunscripción, queda perfectamente capacitado para desempeñar las funciones de corporación escrutadora que la ley asigna.

No se me oculta objeción que al cuociente puede hacerse, de que se presta a que los directores políticos poco escrupulosos falseen, con malas artes, la voluntad popular. Podría, por ejemplo, en un círculo que dé 5.000 sufragantes del partido Y, y 4.200 del partido Z, para elegir tres diputados, dividirse los últimos en dos listas y sacar la mayoría, así:

Partido Y, con una sola lista — 5.000 votos.
Partido Z, con una lista A — 2.200 "
" " " " B — 2.000 "

RESULTADO:

Lista del partido Y 5.000 X 3—15.000, divididos por 9.200— y 5.800 (9.200)

Lista A del partido Z 2.000 X 3—6.600, dividido por 9.200—0 y 6.600 (9.200)

Lista B del partido Z 2.200 X 3—6.600, dividido por 9.200—0 y 6.000 (9.200)

El partido Y tendría una silla; las dos restantes se adjudicarían a los mayores residuos, que son los de las listas A y B del partido Z; lo que daría el absurdo de que este último con 4.200 sufragantes obtuviera dos diputados, y el partido Y, con 5.000, uno solamente.

Este procedimiento abiertamente inmoral, que todos los directorios se apresurarán a condenar, tendría, además, serias dificultades en la práctica, porque exigiría una férrea disciplina y un perfecto conocimiento del censo electoral de cada Municipio, al agrupar los que hubieran de votar por cada lista.

En el ejemplo anterior, si los del partido Z hacen mal sus cálculos y resulta que los Municipios que voten por la primera lista obtienen 2.500 votos y los que sufraguen por la segunda. 1.700, quedaría esta última con un residuo menor que el del partido Y; de manera que, a pesar de la maniobra intentada, el partido Z sólo obtendría un diputado, y se quedaría con el pecado y sin el género.

He estudiado este posible procedimiento, ruin y falaz, para que los comités municipales estén prevenidos y no se dejen engañar con sugestiones arteras de los electores y traficantes políticos.

La división artificiosa de los partidos, para lucro personalista o para campañas indecorosas, es, en todo caso, censurable. No así la división por matices definidos, de carácter ideológico.

(Continuará)

PROXIMAMENTE

Se señalará día para el sorteo de la RIFA de la Colección de monedas antiguas.

APRESURESE ACOMPRAR SU BILLETE

No olvide q'el producido está destinado para la

DEFENSA DE LA PATRIA

Comité P. de Defensa Nacional

THERMOS

Emulsión y Sal de Frutas "Uribe Angel"

Calzado, polvos, jabones, y medias finas,

sombreros de paño, de caña, alpargatas de cabuya, correas, gran surtido de camisas y mil artículos más encuentra usted al por mayor y al detal en la gran Cacharrería de

MIGUEL A. GOMEZ

Calle del Comercio—Istmina

LACTOGENO

Este conocido y famoso alimento para recien nacidas acaba de llegar al almacen *Mabardi.* Condoto.

Diego Luis Córdoba

ABOGADO TITULADO

Ejerce su profesión en Bogotá ante las altas entidades judiciales y administrativas.

PARA CABALLEROS

Paños, Gabardinas, Driles de diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extranjeras y del País; Medias finas, y Calzados de diversos estilos.
Precios sin competencia.
Almacén MABARDI—Condoto

La Droguería y Farmacia ecuatoriana S. C.

Tiene el agrado de ponerse a las órdenes de su numerosa y distinguida clientela y del público en general, en su nuevo local, de que está considerado según concepto de distinguidas personas, como la Farmacia más moderna, higiénica y mejor surtida del Chocó.

Sin fijarnos en el sacrificio que representan los grandes gastos que hemos hecho, para corresponder al creciente favor del público, podemos asegurar que el nuevo surtido de drogas que estamos recibiendo son las más frescas y puras de los mejores Laboratorios del país y extranjeros. Contamos con un consultorio dotado de elementos modernos y con un gran surtido de drogas y especialidades farmacéuticas pedidas especialmente para atender a los enfermos que vengan a nuestra consulta, el que está a las órdenes del cuerpo médico del Chocó.

Así mismo grato nos es comunicar a nuestra numerosa clientela, que oportunamente presentamos a la junta central de títulos médicos de Bogotá, todas las licencias que tenemos desde el año de 1914 para que fueran refrendadas y esta honorable junta autorizó a la junta seccional de títulos médicos del Chocó, y en vista de nuestra valiosa documentación, nos diera autorización para el ejercicio de medicina, ya que había llenado los requisitos de la Ley.

Rogamos al público en general, nos haga una visita, aunque nó noscompre nada; en pagos y ventas recibimos a la par bonos del empréstito nacional así como recibos provisionales expedidos por los Administradores de Hacienda.
En el próximo vapor recibiremos un gran surtido de los afamados productos Bayer.

Cuando mande hacer sus compras a Condoto, recomiende que se las compren en la Droguería y Farmacia Ecuatoriana, en la seguridad que le venderemos productos frescos y de primera calidad.

Ventas por mayor y menor, visítenos que será usted bien atendido

Al frente de este nuevo local, tenemos una sucursal, destinada a la venta de cacharrería, víveres, y un gran surtido de productos Nacionales, en él encontrará usted un gran surtido de los productos de Daniel Lemaitre y Co. de Cartagena.

Lo esperamos, visítenos en la seguridad de que quedará usted complacido

Condoto-Chocó-Colombia

ComentarioS PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO

Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

BAJO EL SIGNO DE MARTE

Las noticias que diariamente vencen la insensibilidad de los indiferentes nos dejan la impresión de que desde el primer mes se abrirá el almanaque de este año con un encuentro se io entre las fuerz a colombianas y las peruanas en la frontera amazónica.

Los dos países enfrentados hacen aprovisionamiento de elementos modernos en cantidad y de calidad suficientes para una guerra tremenda de larga duración, con probabilidades de complicaciones con las naciones circunvecinas. A cada minuto que pasa el boletin oficial descubre una máquina aérea, dotada convenientemente y manejada por un experto en esa hasta ayer desconocida clase de armas, lo que da una idea clara de la preocupación patriótica del gobierno nacional para entrar a la contienda en magníficas condiciones de alcanzar la victoria en todos los campos a donde se le cite.

Pero es muy posible que la superioridad de nuestros preparativos bélicos y la técnica de nuestros estrategas inclinen a los incaicas beligerantes a buscar una capitulación decorosa antes que una derrota vergonzosa, cediendo a la fuerza del derecho, que sería lo mejor, para evitar pérdidas inútiles de tiempo y de dinero con las consiguientes bajas de material humano, dando un salto atrás en el grado que nos corresponde en la civilización occidental.

Para nosotros Colombia debe marchar de todos modos al sitio del honor a castigar la ofensa irrogada, sin perjuicio de que en un rapto de nobleza de sentimientos acepte las reparaciones efectivas, protocolizadas ante la conciencia universal, que quiera darle el gobierno del presidente militar que se aloja en el palacio de Pizarro.

En todo caso este año, nacido a la vida del tiempo bajo el signo de Marte, nos presenta perspectivas de tragedia.

Con la Provincia del San Juan se han.....

(Viene de la 1a página.)

cia en Bogotá acaba con todos esos prejuicios, allá se aprende a amar a la patria por igual, pero eso no me incapacita para decir que con la Provincia del San Juán se han cometido muchas injusticias. Esta Provincia ha soportado, con ejemplar mansedumbre, de todos los gobiernos intendenciales, muchas arbitrariedades. Es inexplicable que por lo menos en un lustro no hayamos tenido un intendente sanjuaneño, contando, como efectivamente contamos, con tantos hombres preparados. Los sanjuaneños no hemos tenido nunca verdaderos representativos en el gobierno. Actualmente el doctor Castillo Hurtado, magnifica persona, notable ingeniero, según dicen en Antioquia, está dizque representándonos en el gobierno por recomendaciones de Morales Olaya. A Emiliano, por quien siempre he tenido un gran aprecio y a quien ayudé mucho en su candidatura, le he dicho muchas veces que Castillo no está bien en la secretaria general porque es muy impreparado y hombre incapaz de dar soluciones acertadas o ideas salvadoras en un momento dado. Su actuación en el congreso fué verdaderamente triste. Conquistó el campeonato del silencio. En el Chocó pasan cosas inexplicables. Las aspiraciones sanjuaneñas son justas y nobles.

Cree usted en un futuro próspero del Chocó? Apesar de todo, yo no soy pesimista. Creo, si cambiamos los métodos, en el porvenir brillante del Chocó. Necesitamos desarrollar en Bogotá una gran campaña en favor de nuestra tierra con hombres capacitados que vayan al congreso a explicar nuestros problemas con franqueza y con patriotismo y a decirle al gobierno central que acá carecemos de todos los medios necesarios a la vida civilizada. Y sobre todo hacer a un lado a un centenar de individuos que impiden y dificultan todas las iniciativas. El Chocó debe fincar sus esperanzas en sus hombres nuevos, es decir en sus profesionales. Ya hemos tratado mucho estos asuntos y hemos llegado a la conclusión de que el Chocó necesita para salvarse de una dirección francamente universitaria. Esa es una verdad macroscópica. Yo creo que vendran tiempos mejores. Para los que amamos al Chocó es satisfactorio, y hasta placentero, trabajar con desinterés y con entusiasmo por su prosperidad, por su engrandecimiento.

Se debe insistir en que los gobernantes sean nativos? Los chocoanos no debemos tolerar en ningun caso que nuestros gobernantes sean extraños. Hay que convencerse que el puesto de intendente es muy codiciado por todos los que, con sus finanzas averiadas, ven en esta tierra la única tabla de salvación. Necesitamos oponernos sistematicamente a que los intendentes sean individuos extraños a la región. Esta es condición importante para el mejoramiento del Chocó. El próximo intendente debe ser químicamente chocoano,

Cual debe ser la actitud del liberalismo chocoano en la lucha electoral de mayo?

El liberalismo chocoano debe asumir una actitud enérgica, pero al mismo tiempo prudente, en la lucha electoral de mayo. Es irritante el hecho de que al Chocó se le hubiera dejado sin representacion en el pasado debate electoral. Desde Bogotá dirigimos una comunicación a los directorios politicos de Medellin haciendoles ver la obligación moral en que estaban de no burlar más nuestros derechos. El liberalismo chocoano debe exigir a los politicos de Medellin un compromiso solemne de que en el próximo congreso tendremos nuestros dos representantes, uno por cada provincia.

ENTREVISTA CON EL DOCTOR DANIEL..

(*Viene de la 1a. página.*)

Alvarez del Pino es ya una de las más seductoras figuras del Clero Nacional. Tiene todas las cualidades del Prelado excelente que subyuga a su Grey con la sonoridad de la palabra y el exquisito don de gentes. Su talento imponderable y su simpatía irresistible, harán que culmine brillantemente en el apostolado del amor.

Desgraciadamente la mayor parte de éstos jóvenes participan del concepto erróneo de que en el Chocó fracasarán y son ausentistas fervorosos. Es un error fundamental y funesto que explica todas nuestras desgracias. Sergio Abadía Arango está demostrando que se puede sacrificar un brillante porvenir intelectual en aras de la tierra nativa, con grandes probabilidades de triunfo. Algunos no ven su labor, pero por ella podrá defenderse mañana el liberalismo del Chocó de todas las inculpaciones que le hagamos los conservadores. Se convirtió en el médico de sanidad de su partido y ha purificado el ambiente moral de la política chocoana y librado al liberalismo de ciertas responsabilidades que no están al alcance de la gente elemental. De los políticos militantes del liberalismo chocoano, a la única conciencia donde se puede penetrar sin proveerse de antisépticos, es a la del Propietario de "El Heraldo", que ha sabido librar a su partido de todas las alimañas que lo rodeaban, acusándolos, desnudándolos persiguiéndolos y venciéndolos, porque estoy informado de que hay boleta de prisión contra ciertos sujetos indeseables que han pescado siempre en río revuelto, alentados por la impunidad en sus fechorías. Antes de Abadía Arango podía decirse que todos los explotadores del pueblo chocoano pertenecían al liberalismo y que ese partido era el responsable del atraso. Pero hoy nó, porque estoy seguro que al ir a la cámara Abadía Arango limpiará de cizañas el campo liberal aunque tenga que luchar como un gigante.

Y cómo encuentras al conservatismo del Chocó?

Rodeando estrechamente al Jefe máximo doctor Laureano Gómez. Por ahora no podemos aspirar más que hacer de nuestra minoría evolutiva un verdadero ejército por su estricta y eficaz organización, por sus férreas disciplinas y unificación y por su anhelo de servir a la colectividad y a la Patria. Ahora conseguiremos que el conservatismo antioqueño acoja dos chocoanos en la lista de candidatos a la cámara y en ambos llevaremos nombres propios, asegurando la equitativa representación de las dos provincias. En los primeros meses del año se reunirá una gran Convención Conservadora para escoger tales candidatos.

En Bogotá qué se dice de cambio de Intendente, qué hay de cierto sobre ciertas acusaciones, que aquí se afirma, adelantas tú contra Emiliano Rey?

Es ya un hecho ineludible que la Corte Suprema de Justicia obligará al señor Intendente a cambiar de residencia. Otro edificio menos cómodo y agradable que el palacio intendencial, será el que va a habitar el Intendente de febrero eñ adelante. Les traigo a mis amigos de la oposición esa muy grata nueva y puedes tú, sin reirte, estar seguro, de que mis palabras, son la concreción purísima de la realidad. Le hago ver a Valois Arce que mi risa no es por que yo dude de la veracidad de lo que afirma, si no de la frescura con que toca un hecho de tanta trascendencia.

Pero.....?

Absolutamente, amigo mío. De los seis sumarios que cursan ante la Corte Suprema contra el señor Rey, no hay uno solo inconducente. Varios de ellos serán ya perfectamente elaborados y el Chocó puede ir pensando ya, con toda tranquilidad en el nuevo candidato para Intendente.

Cuál sería el tuyo o el de la juventud conservadora del Chocó?

Bien comprendes, que como conservador, no llevo velas en este entierro. Creo sí, que el nuevo Intendente debe ser ante todo chocoano y que sea un joven rebelde e incontaminado, capaz de separarse de los sistemas que han prevalecido aquí y de los hombres que han labrado únicamente todas las desgracias del Chocó. Un selecto grupo de Universitarios liberales, sostiene el nombre del doctor Marino Abadía Valencia quien goza de gran confianza en los círculos de su partido en Bogotá.

A próposito de Comité Pro Chocó, Jovenes Universitarios chocoanos, planes, aspiraciones, ambiciones, que opinas tú, de las ideas un tanto comunistas que algunos Jóvenes del Atrato, de gran porvenir por cierto, sustentan sobre cuestiones raciales?

Valois me mira de frente y tratando de eludir el tema me replica: No deja de ser el punto bastante delicado". Precisamente, por su importancia y delicadeza y conocedor como soy de que tú tienes el valor de opinar y la responsabilidad de tus ideas quiero conocerlas ampliamente.

Rapidamente Daniel Valois Arce me replica: Evidentemente en el Comité Pro—Chocó, en Bogotá hay ciertos jovencitos inofensivos, pues son comunistas por que creen que comunismo es la ciencia de la ingnorancia y se han dado a la tarea de estimular catástrofes sociales, bajo el pretexto racial.

De mí sé decir con la franqueza que me gasto y en la absoluta seguridad que ésta declaración me creará antipatías y en mi carrera política me restará adeptos, que, mis estudios y mi experiencia me enseñan, que solo el amor y la paz unifican a los pueblos y es improcedente por decir lo menos, buscar la ventura y la armonía humanas, mediante catástrofes y colisiones. Las altas clases tienen sus culpas como las tienen las bajas, -y los méritos de muchos individuos- de ambas clases son innegables Dentro de las altas clases sociales del Chocó, siempre he encontrado damas de la más exquisita distinción, caritativas, y bondadosas, incapaces de abrigar en sus corazones, hechos exclusivamente para el bien, sentimientos pequeños y odiosos. Indudablemente que hacen un grave mal al Chocó quienes tratan éstos problemas con un concepto primitivo. Ya me parece oir el calificativo de traidor a la raza que me darán los sostenedores de esas ideas absurdas, pero materialmente esos principios están reñidos con mi ética y mis sanas ambiciones al bien entendido en grandecimiento del Chocó. Está usted servido, caro amigo mio si tanto deseaba conocer mis puntos de vista sobre tan delicado y reprobable tema.

La virilidad y el tono con que Valois pronunció estas palabras las subrayaron con la más honda sinceridad.

La noche va avanzando deliciosamente y faltan ya pocas horas para que el año expire. Le cuento a mi interrogado la situación de los Municipios del Chocó y el problema que se nos presenta en la elaboración del presupuesto.

Al solicitarle su concepto sobre el decreto ley 2.097 me replica, "tengo mucho gusto en ayudar al Consejo Municipal de éste mi querido pueblo de Tadó y hazme el servicio de conseguirme la ley 91- el decreto- sentencia del Tribunal de Cali sobre los Acuerdos de Istmina y mañana les daré mi humilde parecer sobre tan trascendental punto". Con la ultima hoja del año apuramos la última cerveza. Nos estrechamos fuertemente las manos al despedirnos deseandonos un año venturoso. Daniel Valois Arce dejó en mi espíritu una grata impresión.

Manuel Abadía Valencia.

Me parece que ahora, más que nunca, es necesaria e imprescindible la disciplina liberal para que el Chocó corresponda a la confianza que siempre ha depositado en él el partido. El partido liberal está magnificamente organizado en todo el pais y el triunfo de mayo será definitivo, por lo menos en doce departamentos, Los conservadores están desunidos, total mente anarquizados, sin jefes y vencidos. Su derrota será, pues, aplastante. En el Chocó, para no dar la nota discordante, debemos hacer a un lado tantas ambiciones. Todo el que sabe leer y escribir se cree con derecho de ir al congreso. Eso es inaceptable. Se necesita más desinterés y más amor a las ideas y a la causa. Yo siempre he confiado en la potencialidad del liberalismo chocoano.

Al despedirnos del joven profesional que se ha movido con tanta agilidad y destreza por entre los problemas vitales de la región, nos asalta el temor de que Emiliano Rey nos vaya a desmentir llamándolo a ocupar la Secretaría General, ya que nosotros consideramos insincero el ofrecimiento que de esa cartera le hizo en momentos inoportunos.

Veremos si cumple ahora que estamos entretenidos con el juego de la cucaña intendencial. Se necesita, sinembargo, de mucha ceniza para dominar el jabón del palo de premio que todos los años nos ofrece los mismos MADRACES e identicos JUANCANILLAS.

CRONISTA

NOTICIAS POR RADIO

Bogotá, 3.

Medio día ayer barcos Boyacá, Mosquera, Pichincha, siguieron Manaos. Córdoba está terminando preparativos. Llegaron nuevos barcos Belén Pará, conseguidos Inglaterra, Estados Unidos, Cañoneros Rodrigo Bastidas, Barranquilla, siguen anteriores. Cacillería Brasil, Ministro Uribe Echeverri, desmienten noticias sobre prohibición paso Amazonas.

Vásquez Cobo disfrutará mismo sueldo legación París, tendrá mismos gastos representación. Encargado legación adinterin José María Saénz Pinzón. General Francisco Javier Díaz, chileno, por Decreto ayer, nombrado General honorario ejército Colombia. Aviador Méndez Calvo, estudió Argentina, ha sido nombrado sengundo Piloto Sextiplano llegado de Log-Island. Este aparato afírmase vigilará costa colombiana Pacifico. Ferrocarril Tolima, Huila, llegará Neiva. En esta vía empleados dos mil trabajadores, hacia Florencia. Hase presentado nuevo conflicto entre China y el Japón.

OIGA, LECTOR:

Antes de hacer sus compras visite el Almacén WASFI MABARDI, Condoto, y se convencerá que, además de economizar dinero, quedará satisfecho

El Brasil envia a Tabatinga el crucero "Rio Grande do Sul" y dos buques torpederos.-Además 6 aeroplanos de bombardeo

Río de Janeiro, 27—La primedivisión naval que saldrá para Tabatinga en la semana entrante, consiste del crucero "Río Grande do Sul" y de los tres torpederos PIAUHY, SERGIPE y MATOGROSSO. Se hace notar que el crucero "Floriano", que se encuentra actualmente en el Amazonas, está dañado.

La Libre navegación

El tratado por el cual el Brasil garantiza el libre acceso al Amazonas, fue firmado en 1851 durante el régimen del emperador Pedro II, y de acuerdo con él, el Brasil está obligado a no impedir la navegación en el Amazonas.

EL DIARIO, de La Paz, y el conflicto de Leticia

La Paz, 28.—Editorialmente "El Diario", se ocupa del problema de Leticia y de la inminencia de un encuentro armado entre el Perú y Colombia. Después de considerar los diferentes aspectos del problema creados por el tratado de 1922, dice que Leticia pasó a poder de Colombia, la cual, en cambio, no cumplió con la obligación de entregar al Perú la región de Sucumbíos.

EL DERECHO DE COLOMBIA

Añade que desde el punto jurídico, no cabe discutir el derecho que asiste a Colombia para mantener su soberanía en un territorio que le fue otorgado por un tratado que fue hecho por la otra parte, pero recalca que Leticia se halla habitada por peruanos que estimularon las industrias peruanas, y opina que es evidente que el acuardo de 1922 peca de imperfección.

Lo que dice LA NACION, de Buenos Aires

Buenos Aires, 28.—LA NACION, después de sumarizar, editorialmente el conflicto de Leticia, se pregunta:

"¿Será el destino de Sur América entregarse a una guerra por unas tierras selváticas y despobladas, por territorios difíciles de poblar, despues de haberse resuelto los principales problemas de fronteras?". Reafirma su creencia en en la confroternidad y cooperación entre las naciones de América, pero, agrega: "No se puede dudar de que se ha efectuado un cambio en este Continente, en el que parece existir un estado de mal entendimiento colectivo".

Los verdaderos resultados del Anuncio

"El anuncio nos ha proporcionado un considerable aumento en nuestras ventas".

Así declaró un agente de la famosa casa neoyorquina Frank in Simón.

Nueva York,—Todos los lectores de los periódicos neuyorquinos podrán observar que diariamente, planas enteras son dedicadas exclusivamente a anunciar las ventas especiales que viene realizando desde años la famosísima casa Franklin Simón y Co., la que ocupa una manzana entera en la mundialmente conocida Quinta Avenida, entre las calles 37 y 38.

Es tánta la afluencia de parroquianos al inmenso edificio, que sus pisos se ven continuamente abarrotados de público.

Al inquirir a uno de los gerentes del establecimiento, del que es conocido también con el nombre de "Palacio de la Moneda" sonrió satisfecho, manifestandonos:

Cree Ud q esos parroquianos vienen por sus propios pasos? Pues se equivoca. Todo ese público que ve usted ahí, lo hemos "sacado" de sus casas y lo hemos hecho venir a la nuestra por medio de anuncios y más anuncios en periódicos y revistas, a pesar de la de la tan cacareada d presión."

Consideramos sumamente interesante para los comerciantes de nuestros países, el conocer esta experiencia de la famosa casa neoyorquina Franklin Simón y Co., dedicada exclusivamente a la venta de ropas, y las demás chucherías tan necesarias en nuestras vestimentas.

Sabiamente, Frank in Simón y Co., en vez de disminuir sus presupuestos para anuncio en malos tiempos, lo ha aumentado.

El resultado es bien claro. A pesar de la depresión, aumentan sus ventas con las consiguientes utilidades para la firma.

El procurador de la Nación se expresa en términos elogiosos por la labor del Gbno.

Bogotá, 28.

El doctor Clodomiro Ramírez, procurador general de la nación dice a un repórter de la agencia Sin, que como colombiano lo entusiasman los preparativos que adelanta el gobierno nacional con gran eficiencia, lo que permite esperar un completo éxito de acción en las fronteras; el nombramiento del general Alfredo Vásquez Cobo para comandante de la expedición punitiva lo satisface plenamente, considerándolo como el más adecuado para tal empresa'

Si Ud. sufre de llagas comezonientas, costras o escamas duras, LAVOL proporciona alivio instantáneo; miles de personas lo han observado por experiencia propia Sólo hay que usar unas cuantas gotas sobre la piel.

SEÑORES COMERCIANTES!!

No vacilen en dar a conocer sus mercaderías.
La época mercantil que vivimos requiere este lema: para incrementar las realizaciones hay que anunciar

Luis Enrique Bernat

ABOGADO

Istmina-Chocó-Colombia.

Cuando usted anuncia en "El Heraldo" sabe que anuncia en un periódico honrado e independiente.

EL HERALDO

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 0,05
Remitidos, columna	25.00
Inserciones columna	30,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0.20

Los avisos por un espacio menor de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o "remitidos", son de cargo del remitente.

La Dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se trate asuntos de interés general. Especialmente se suplica no se envíen versos.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Editor de EL HERALDO.

Por telégrafo: HERALDO

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un Surtido completo y de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad

Impóngase usted, por ahora de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca, "jabón palma blanca en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugado para techo, cocos, ajos del país, azúcar americana, manteca del Sinú y americana, queso, harina marca Corona" calidad superior, sombreros "juancamilla", carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que los precios lo dejarán satisfecho.

Istmina—Chocó

CONDOTO—CHOCO

"CRUZ ROJA"

FARMACIA

RESERVADO PARA LA

ESPACIO

Un aviso en El HERALDO

será de incalculables beneficios para Ud.

El periódico tiene gran circulación dentro y fuera de la Intendencia.

No olvide el aforismo:

ANUNCIAR ES VENDER

Crónicas del Caquetá

Charlando con don Miguel Piranga el cacique de los coreguajes

Todos sus súbditos están dispuestos a sacrificarse por la patria.-Inocencio Curiguacú, jefe de los huitotos, un admirador del presidente Olaya

Hoy, tripulando dos hermosas canoas ha llegado a Florencia Miguel Piranga, cacique de los indios "coreguajes", tribu que mora en el rancherío de San Miguel sobre la margen derecha del río Pescado. Lo acompañan diez de sus súbditos y se han hospedado en el convento de los padres capuchinos, donde hemos ido a entrevistarlo atraídos por la curiosidad y por el interés que nos habían despertado las investigaciones hechas sobre este personaje las cuales estaban llenas de historias fantásticas y leyendas inverosímiles. Es Miguel Piranga un hombre sencillo, casi repugnante por sus extravagancias. Se ha depilado completamente las cejas y las pestañas y perforado la nariz y las orejas, portando en sus agujeros pequeños pedazos de madera. Fuertemente amarrados en los brazos y en las muñecas lleva pajas secas de palma y finos cordeles llenos de chaquiras. Envuelve su cuello abundante y fino collar de cuentecitas azules y apoya toda su autoridad en un humilde bastón de chonta en cuya parte superior tiene clavada una moneda de veinte centavos con la cara de Bolívar hacia afuera. Su boca enorme y sucia, constantemente llena de hojas de coca que masca con deleite, deja ver al hablar una hilera de dientes pequeños y negros. En sus corvas lleva fuertes amarradijos con cuerdas de "cumare" y viste la clásica "cusma" de su gente.

Nos habían informado que Piranga era un ser extraordinario, poseedor de grandes secretos de la botánica o maestro en investigaciones criminales por medio del "bejuco Yagé", y nos hemos sentido defraudados en presencia de este indio humilde y pusilánime. Cuando tratamos de averiguarle algo, entorna lentamente sus ojos pequeños y nos contesta con monosílabos ininteligibles. El Reverendo Padre Jaime de Igualada, superior de los capuchinos de Florencia, de abundante barba cana y porte distinguido ,nos dice que los indios de esta tribu son por naturaleza huraños y que sólo pierden la timidez cuando se convencen de que se les tratará bien y se les regalará algun baratijo. Piranga y todos sus indios nos miran con recelo y notamos que les causa gran alarma nuestra máquina fotográfica.

A insinuación de los religiosos y despues de darle algunas monedas, permite que se les tomen algunas fotografías. Estos idios maliciosos que saben hablar el castellano casi correctamente, fingen ignorancia y timidez hasta tanto que nos explotan. Tomadas las fotografías y guardadas las monedas en los bolzos de sus mugrientas "cusmas", ya somos buenos amigos y todos apresuran a contestar nuestras preguntas.

Interrogamos al jefe sobre el origen de sus costumbres, y nos dan explicaciones muy vagas. Así, por ejemplo, cuando le preguntamos que por qué se perforan las orejas y la nariz y se arrancan las cejas y las pestañas, contesta:

"Cara mucho fea con pelos. Indio queriendo ser distinto blanco".

De nada les ha servido a esta gente su largo contacto con los blancos. Conservan por tradición costumbres bárbaras y creen que es un gran lujo ir pintados como mamarrachos y con amarradijos en brazos y piernas. Toda la modificación de sus costumbres consiste en que algunos, los más jóvenes, saben deletrear y escribir a medias y en llevar una bata larga q' denominan "cusma" en vez de ir desnudos como sus antepasados.

Miguel Piranga revela cincuenta años, pero aseguran que pasa de los setenta. Hay quien nos dice que así como está hoy lo conoció cuando empezaba la fundación de Florencia hace más de veinte años. Le preguntamos por lugares apartados de la selva como "El Encanto", como "La Chorrera", como "Araracuara", y nos dice:

"Indio no conociendo, peruanos mucho malos matando indio. Nuestros abuelos muriendo esas regiones".

Cuando lo interrogamos acerca de que si su gente desea la guerra con el Perú, responde en el acto:

"Coreguajes queriendo llegar Leticia con blancos gobierno..."

Nos interrumpe la conversación Inocencio Curiguacú, jefe de la tribu de los indios Huitotos que moran en "La Montañita". Ha venido a saludar a sus viejos amigos y aunque los capuchinos nos informan que los Huitotos hablan otro dialecto, notamos que se entienden perfectamente. Inocencio es más civilizado, viste saco y pantalón amarillos a rayas negras y en la hebilla de su ancho cinturón lleva el retrato de Olaya Herrera. Abrazamos a este nuevo compatriota y le preguntamos por qué lleva ese retrato. Inocencio, altivo, contesta: —"Huitoto" queriendo mucho presidente mucho giieno, regalando sal general Amadeo. Huitoto no queriendo guerra pensando peruanos matando presidente Olaya Herrera.

Es muy divertida la charla con estos indígenas sencillos y humildes, pero hoy nos toca instrucción militar, y acaba de sonar la corneta...

Nos despedimos de abrazos de todos estos compatriotas nuestros hijos de la selva, desgraciados trabajadores cuyos antepasados solo recibieron como pago a sus luchas azotes de los peruanos. Cuando vámos un poco lejos, el cacique Piranga nos alcanza y nos dice, resuelto:

"Diga presidente, coreguajes queriendo ir Bogotá después ganando guerra".

Otro abrazo para el hermano Piranga....., a empuñar el fusil....

Ricardo Sánchez A.

Florencia, Caquetá, nov. 5 de 1932

Lonas para catres y sillas de vía e Almacen MABARDI Condoto

No Aguarde a Tener Su Cabeza Toda Blanca

Use con tiempo un buen Tinte para el Cabello

Esto que dejamos dicho es aplicable a todo el mundo, ya que a todos nos llega el día de la primera cana. Las canas están fuera de moda en esta época de trajes cortos, mejillas rosadas y cuerpos jóvenes. Antiguamente eran las actrices-las que usaban rouge en sus mejillas y tintes en su cabello, pero hoy día se ha generalizado la costumbre y las canas no están de moda. Siga Ud. la corriente general. Compre en cualquier botica, perfumería o tienda, una cajita de Polvo ORLEX, prepárelo y aplíqueselo segun las instrucciones y en pocos días habrán desaparecido sus canas. ORLEX le teñirá el cabello del color que Ud. desee. Póngase a la moda: no aguarde a tener su cabeza toda blanca. Acuérdese del nombre: ORLEX.

MOLICO?.....

En el almacén Mabardi se acaba de recibir un lote muy fresco de esta leche, que es superior a la KLIM.

JORGE SALAZAR G.

-CONDOTO-

IMPORTACION Y EXPORTACION

Compra y venta de platino y oro en polvo.

Operaciones por giros sobre Cali.

Agente y Corresponsal de "Mundo Al Día" -- Diario Gráfico -- Sintético de gran circulación dentro y fuera del País.

Antonio Asprilla A.

Comerciante

Istmina-

Realidad pura Realidad

Como en el improrrogable plazo de quince días la casa de **Graciano Mesa**, cerrará definitivamente operaciones comerciales se avisa al público que el precio de los artículos se ha rebajado, en dicho término, al nivel de la CRISIS.

Las personas que tengan cuentas pendientes deben acercarse a cancelarlas para evitar las costas judiciales consiguientes a las gestiones que adelantará el abogado de la casa.

Se suplica también a los clientes que hayan dejado alhajas en garantía de su crédito que se apresuren a retirarlas a fin de que no sean enviadas a la casa de MONEDA DE MEDELLIN

El almacén Ferruco aprovecha esta oportunidad para desear a sus amigos y clientes ***Felices Pascuas*** y próspero ***Año Nuevo.***

Graciano Mesa

Universidad Popular de Colombia

Instrucción Gratuita-Instruccion Particular

La Universidad se preocupa por la escuela rural, por la fundación de escuelas. Talleres, bibliotecas populares, sección de becas, por los anexados dominicales para campesinos, institutos nocturnos para empleados y obreros, exposiciones sobre industria colombiana, escuelas especiales de LUCHA CONTRA EL ANLFABETISMO. Todo colombiano tiene la obligación de cooperar comprando la estampilla LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO para ayuda del edificio de la Universidad.

Dirección.—Rectorica Palacio Municipal.—Primer Piso.-Plaza de Bolívar Bogotá

El Rector

Antonio José Gaitán

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia
—O—
Se edita en los talleres de la Tip. HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
—O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 00,5

DON LUIS ZAWADZKY DENUNCIA MANIOBRAS ESPECULATIVAS CON LOS BONOS COLOMBIANOS

Nueva York, diciembre 15 de 1932.

Al editor de "The New York Times",
Times Building,
Nueva York.
Muy señor mío:

Entre los anuncios publicados en las páginas financieras de su periódico de hoy, aparece una firma por Richard Washburn Child, presidente de la Asociación de Tenedores de Bonos, cuyo contenido, en mi opinión, ha debido someterse a las reglas expurgatorias de su departemento de anuncios, debido a las tendencias excesivamente especulativas que su texto contiene.

Como periodista colombiano que soy, quiero hacer constar mi protesta por el mal que este anuncio causa al buen nombre de mi país, precisamente por ser publicado en "The New York Times".

También quiero servirme de esta oportunidad para desafiar la honradez de cualquiera que aconsejara a Colombia pagar, sin que tal pago viniese a causar daño a la existencia misma del país. Al mismo tiempo, aconsejo a los inversionistas americanos que no se dejen engañar por esta clase de anuncios, pues Colombia no necesita de los esfuerzos de las asociaciones de tenedores de bonos para pagar sus deudas, y como es bien sabido, cualquier asociación de tenedores de bonos exigirá que se le pague por tratar de obtener el dinero, sobre base de una comisión o en otra forma.

Sería muy aconsejable que, en vez de la Asociación de Tenedores de Bonos, se organizara un comité que estudiara la manera de unificar todos los empréstitos hechos a Colombia, revisara los términos escandalosos en que muchos de ellos fueron dados, como en el caso, por ejemplo, del empréstito hecho a la municipalidad de Cali, que fue motejado por un banquero americano como "un contrato de la noche a la mañana".

De usted A. S. S.

LUIS ZAWADZKY

Nueva York, diciembre 16 de 1932.

Al presidente de The New York Trust Company,
100 Broadway,
Nueva York.

Estimado señor:

En un anuncio publicado por la Asociación de Tenedores de Bonos, el 15 del presente mes en "The New York Times", aparece el nombre de su banco como el de depositario.

Para el común de los lectores, los nombres de los bancos que aparecen al final de tal publicación, garantizan el texto de tal anuncio, y tal cosa, en el caso particular a que me refiero parece ser --por decir lo menos-- el acto menos amistoso de su banco para con la república de Colombia.

A fin de fomentar esto que en el fondo no es más que un movimiento especulativo, no es necesario hacer una campaña con la reputación de un país,

Permítame que le sugiera la conveniencia de formar un comité que se encargue de realizar lo que yo creo lo más propio, o sea, la unificación y revisión de todos los empréstitos hechos a Colombia, ya que los contratos de la "inflazón" y los "contratos de la noche a la mañana", como se llama a algunos de los contratos hechos con algunas de las municipalidades de Colombia, merecen ser estudiados nuevamente en favor de los interesados.

En espera de una compresión efectiva, soy de Ud. atento Ss. Ss:

LUIS ZAWADZKI.

Esta misma carta fue enviada al Whitney Ttrust & Savings Bank, de Nueva Orleans; Bank of Montreal, Mhntreal, Canadá; al American Trus Company, de San Francisco, Calif y al Back of Montreal, Quebec, Canadá.

EL COMITE DE TENEDORES DE BONOS COLOMBIANOS PIDE INFORMACIONES AL SEC STIMSON

Nuava York, 27.—Robert L. Owen, presidente del Comité Independiente de Tenedores de Bonos de los departamentos y municipalidades de Colombia, anuncia que ha dirigido una carta al secretario de estado, Stimson, en que le pide una copia de los decretos e informaciones sobre "la autorización para impedir el pago de los intereses debido a los tenedores de bonos".

Washington, 27.—Robert L. Owen, en una segunda carta a Stimson, entregada ayer, le pide información sobre las condiciones actuales de los departamentos y municipios de Colombia que ahora han suspendido el pago de los intereses debido a los tenedores de bonos comprados en los Estados Unidos. Agrega que es de sumo interes tener un completo conocimiento de sus rentas y fuentes de riqueza, lo mismo que de sus gastos, "para poner así los conocimientos apropiados para un reajuste de este asunto".

Avanza, arrolladora, la línea delantera. Emoción desbordante. Los nervios se ponen en tensión; los corazones cesan de latir . . . Una parada magistral del guardavalla pone *a salvo* el prestigio del "team". . .

El guardavalla contra el dolor—de cabeza, muelas, oído; jaqueca, neuralgia; dolores propios de la mujer; resfriados, etc.,—es el producto prestigioso que mata el dolor, reanima y levanta las fuerzas, sin quebrantar el corazón, los riñones ni el estómago.

BAYER

Cafiaspirina
• el producto de confianza •

Sociales

Los que llegan:

De Tadó ha llegado a la ciudad el doctor Daniel Valois Arce, a quien saludamos con toda atención

De Quibdó, los señores Rafael Quintana y Hernando Porras Mendoza.

De Bebedó, el señor Tulio Aguilar.

De Boca de Raspadura, el señor Aristides Abadía.

De Condoto, los señores Mario Lozano, Leonel Tello y Julio Prado.

De Tadó, don Pedro Manuel Mosquera P.

De Sipí, los señores Francisco Simón Carrasco e Ignacio Arango.

Los que salen:

Para Quibdó, los jóvenes estudiantes del "Carrasquilla", Ramiro Ortiz, Alberto Hurtado y Neftalí Mosquera.

Para Tadó han seguido las señoritas Carmen Peña, Ludovina Mosquera y la señora Raquel v. de Gómez.

Para Bebedó, don César Valdés.

Enfrmo:

Delicado de salud se halla el doctor Germán Abadía Santamaría.

Deploramos su novedad y hacemos votos por su completo restablecimiento.

AUGUSTO RIOS G.

COMERCIATE
Lloró--Chocó--Colombia. [S.A]
Vende en el "Barrio-Atrato de Lloró, mercancias de todas clases, finas y ordinarias, el mejor surtido en su clase en materias de medicinas patentadas y del país.
Surtido renovado en cada Barco de Víveres.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Hace operaciones con Quibdó y Cartagena, en oro legal y oro en polvo, Giros a la vista.
Dirección Telegráfica "RIOS".

Un aviso en El HERALDO

será de incalculables beneficios para Ud.

El periódico tiene gran circulación dentro y fuera de la Intendencia.

No olvide el aforismo:

ANUNCIAR ES VENDER

El Tesorero Municipal de Istmina

AVISA:

Que a más tardar 30 días después de la fecha de este aviso se iniciarán los juicios ejecutivos contra los propietarios que no se hayan puesto a paz y salvo con el tesoro por concepto del impuesto predial.

Se avisa igualmente, que por el termino de 30 días se aceptan reclamos relativos a los nuevos avaluos para los años de 1932 y 1933.

Istmina, septiembre 15 de 1932.

PROPIETARIO:
Sergio Abadia Arango
Editor Responsable:
Aurelio Peña.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO IV | NUMERO 292 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA. ENERO 7 DE 1933. | VALOR $ 0,05

SANCHEZ C. HA ORDENADO ATACAR LA EXPEDICION COLOMBIANA

Valencia rinde un informe al Ministerio de R. sobre el memorandum de Maurtúa

Como miembro presidente de la Comisión Asesora, el doctor Valencia estudió el escrito del doctor Maurtúa dirigido a la Comisión de Conciliación.-Texto del informe de Valencia

El doctor Victor M. Maurtúa, comisionado nacional del Perú para la organización del procedimiento conciliatorio promovido por su gobierno, presentó el 21 de noviembre postrero, ante el excelentisimo señor presidente de la comisión permanente de Washington, por conducto del Embajador peruano, un memorandum para propiciar la concurrencia de Colombia a esa institución conciliatoria organizada por la convención interamericana de conciliación y arbitraje suscrita en Washington el 5 de enero de 1929, como consecuencia del Pacto Gondra que se firmó en Santiago de Chile el 3 de mayo de 1923.

La gestión peruana, encaminada a someter al procedimiento conciliatorio de Washington el caso d Leticia, se originó en el suceso así efectuado: Un grupo de nacionales peruanos, en la madrugada del día primero de Sepbre último asaltaron el puerto colombiano de Leticia; depusieron las autoridades legítimas y obligaron a las familias colombianas allí existentes a refugiarse en territorio brasilero. Desde el día del ataque a esa población indefensa la ocupan sus asaltantes en forma sediciosa.

Leticia fue incorporada al territorio colombiano a virtud del pacto de límites suscrito el Perú en 1922 y ejecutado en 1930. El gobierno peruano ha reconocido y reconoce la validez de ese tratado, y aunque en un principio ofreció colaboración a Colombia para debelar el movimiento, desvirtuó su actitud posteriormente al explicar el sucedido como un brote d'incontenible nacionalismo peruano.

Planteó Colombia el caso como de su exclusiva incumbencia, por tratarse de una rebelión dentro de su propio territorio. El Perú, para ser lógico, ha debido actuar en consecuencia, puesto q el derecho de Colombia a ocupar la sección usurpada en la frontera amazónica se funda en su soberanía sobre ella, que arranca d l tratado que le cedió a Leticia; soberanía reconocida por el Perú tácita y explicitamente. Háse empeñado éste por trocar en cuestión internacional lo que para Colombia reviste esencialmente la condición de asunto sujeto al ejercicio de su soberanía anterior que repele toda ingerencia por parte de un poder extraño. El Perú, dentro de una actitud nebulosa y equívoca ha tomado medidas sobre la región fronteriza que no armonizan con el reconocimiento qúe él hace del derecho de Colombia sobre la zona afectada de su territorio amazónico.

El memorándum que estudiamos tiende a que prevalezcan los puntos de vista del Perú.

Para seguirlo metódicamente, dividiremos este comentario en la misma forma del texto que lo motiva y con los mismos títulos que trae.

Primero.—El gobierno de Colombia ha declinado reiteradamente la invitación del Perú a concurrir ante la comisión permanente de Wahington, para abrir el procedimiento conciliatorio.

1º Porque la rebelión de Leticia se verificó dentro de su territorio y es por tanto un caso que compete privativamente al ejercicio de su soberanía.

2º Porque la concurrencia a la comisión sólo puede efectuarse de acuerdo con el pacto Gondra y la convención de Washington ya aludidos y ninguno de los dos imponen a Colombia su apelacion al recurso conciliatorio.

No es aplicable la convención Gondra:

a) Porque ella exige que medie un conflicto de carácter internacional entre los Estados apelantes y ese conflicto no existe entre Altas Partes. Contratantes q' han unificado su concepto jurídico sobre el caso en cuestión. Las simples conversaciones sobre él, dentro de la materia del Decreto que es el campo obligado para discutir los Estados, no altera la esencia técnica del asunto;

b) El pacto Gondra exige para la apelación que la materia disputada no haya podido ser resuelta por la vía diplomática, y el caso de Leticia, por su calidad definida, implícitamente reconocida por el gobierno de Perú, no puede prestarse a arreglo alguno distinto del restablecimiento del "statu quo" político anterior al asalto.

c) Como el pacto declara excluídas tambien de apelación las cuestiones que aceptan prescripciones constitucionales, la toma de Leticia va directamente contra los derechos que consagra y regula el estatuto de Colombia.

d) Excluídas de sometimiento a la comisión de Washington, según la letra del pacto Gondra, las cuestiones ya falladas por cuestiones de otra naturaleza, y reconocida sobre Leticia la soberanía de Colombia, todas las cuestiones conexas quedaron resueltas ya irrevocablemente y a perpetuidad por el tratado colombo-peruano, como se declara en él expresamente;

3º No habiendose efectuado por parte de Colombia el depósito de ratificaciones sobre la convencion interamericana de Washington, en el ministerio de relaciones exteriores de Santiago, de Colombia puede tambien sin desdoro presentar esa excusa para no aceptar la invitacion.

Pasa a la 4a página

Las fuerzas terrestres peruanas ascienden a 3000 hombres

Río de Janeiro, 3.— La división naval se espera saldrá mañana para estacionarse en Tabatinga, el fuerte brasilero que se encuentra a 3.700 metros de Leticia.

A dos millas del lugar de la lucha

Así las cosas, en el caso de un choque en Leticia, las unidades navales brasileras posiblemente estarán a dos millas del lugar de la escena.

La posible violación del Brasil

En vista de la proximidad de las fronteras, algunos creen que posiblemente será difícil que los combatientes eviten la violación de la neutralidad brasilera, en el caso de que la lucha se desarrolle en larga escala.

Posible cierre de la frontera brasilera

De acuerdo con informaciones publicadas por el periódico "A Noite", las autoridades brasileras están resueltas a mantener la lucha fuéra del territorio brasilero, por lo que existen posibilidades de que se cierre la frontera, para evitar que los combatientes entren en el territorio.

El paso de las fuerzas peruanas

En la ruta de Iquitos a Leticia, actualmente, es necesario que las fuerzas peruanas pasen por aguas brasileras, frente a Tabatinga.

Continúa la fortificación de Leticia

Río de Janeiro, 3.—Despachos d' Belén de Pará, no confirmados, recibidos por una agencia local de noticias, dicen que viajeros procedentes de Iquitos informan que los peruanos continúan preparándose para la defensa de Leticia.

La población parece un campo de batalla

La población semeja un campo de batalla con la concentración de municiones y otros elementos de guerra. La propaganda en favor de la retención de Leticia por el Perú continúa ampliamente en forma de mapas y literatura.

El CORDOBA ha regresado a Belén

Belén de Pará, 3.—El transporte colombiano "Córdoba" ha regresado a Belén. El "Pichincha" y el "Boyacá" pasaron por Jararaca. El "Mosquera', está amarrado y cargando leña, con el fin de experimentar si ésta puede usarse en vez de carbón.

Las fuerzas navales peruanas

Se informa que los peruanos tienen tres cañoneros: el "América", el "Iquitos" y el "Napo", este último el más rápido de todos, construído especialmente para la navegación en aguas poco profundas. También tienen los barcos fluvialas "Alberto", "Adolfo", "Liberal", 'Ucayali', "María", y las lanchas 'Estefita', "Miraflores", "Luz", "Huallaga" y otras, equipadas todas con cañoneros y tripuladas por tropas.

Las fuerzas terrestres

Las fuerzas terrestres están compuestas por dos batallones de tropas regulares, un batallón de policía y cientos de voluntarios las que en total se calculan en tres mil hombres.

Las fuerzas aéreas

Las fuerzas aéreas, hasta el 15 de diciembre, consistían de siete aeroplanos, entre los que se incluían cuatro de bombardeo, tres de persecusion y, además, un aeroplano comercial adoptado como aparato de guerra.

La concentración de tropas en el Putumayo

Las tropas concentradas en el Putumayo se encuentran en Ramón Castilla y en otros lugares. El cañonero "Napo" se halla actualmente surto en aguas putumayas.

El aviador colombiano Ménnez Calvo se encuentra en Barranquilla y ha sido nombrado segundo piloto del sextiplano adquirido recientemente por el gobierno para la vigilancia de la costa del Pacífico. Como primer piloto actuará un técnico extranjero contratado especialmente.

Creación de Junta de agricultura y estadistica del Chocó (?)

El Gobierno contrató la construcción de 25 lanchas en Barranquilla con la Unión Industrial.

Se desmiente el rumor de que el Gobierno de Colombia está haciendo gestiones diplomaticas con el Perú para la pacifica desocupación de Leticia.

El mayor Mendez comandará una escuadrilla de aviones en el Sur.

Los cañeros "Rodrigo Bastidas y Barranquilla" llegaron tambien a Belén de Pará y engrosarán la flota que se dirige al Amazonas.

Entre el canciller del Brasil y el ministro colombiano doc

Pasa de la 3a. página.)

NOTICIAS RECIBIDAS POR RADIO

Bogotá, 6

Un extranjero quien se trasladó de Leticia á Iquitos y dijo que estaba sorprendido de la actitud de Colombia esta fué motivo para ser apresado como espía.

Fryere Santander no formará parte del Comité de Conciliación Pan--Americano en Washington por ser una de las partes interesadas. El doctor Fabio Lozano rechazará toda decisión del Comité de Conciliación sobre el asunto de Leticia.

La expedición naval Brasilera no saldrá para la frontera del Brasil en el Amazonas hasta el jueves, debido a ciertas reparaciones al buque "Río Grande".

El Ecuador está enviando tropas a la frontera oriental para asi proteger su neutralidad en el asunto Colombo-Peruano.

PARA LOS COMERCIANTES

Completo surtido de viveres abarrotes frescos; cigarros al y miranos, tabaco en libra etc. etc Almacén MABARDI— Condoto

Lonas para catres y sillas de via e AlmacenMABARDI Condoto

LEY 7a. DE 1932

Estudio de don Luis de Greiff sobre el prOblema eIectOraI

(Conclusión)

Muy bien que los liberales estacionarios (si es que estos dos términos pueden ir unidos) lancen su lista propia, y que otro tanto hagan los izquierdistas. Muy bien que el conservatismo avanzado se deslinde del carlismo intolerante, y que el socialismo éntre en la lid con sus hombres y sus ideales. A eso tiende, cabalmente el cuociente electoral: a permitir la concurrencia de diversas corrientes políticas, para darle a cada una de ellas lo que esté acorde con el número de sus prosélitos. Pero cosa muy distinta sería que los partidos políticos, amparados en la reforma y por caminos tortuosos, permitieran que ambiciones personales sembrasen la descomposición en sus filas, para dar cabida a execrables maniobras.

Además, para evitar el fraccionamiento desmedido de los partidos, basta la acción serena de los directorios políticos, encaminada a obtener la disciplina, con criterio amplio, merced al fiel acatamiento de la voluntad de sus copartidarios. El partido que logre presentar una sola lista con representación equitativa de candidatos de los diversos matices, irá al triunfo por camino recto, porque tenedrá el consenso de todos sus afiliados y restará fuerza a las disidencias accidentales.

Es, pues, indispensable, que en la lucha que se avecina, los partidos realcen con una política de severa pulcritud el debate, para que el cambio de sistema de sufragio se ensaye dentro de normas de estricta legalidad y de perfecto decoro.

La ley impone a las agrupaciones políticas la obligación de inscribir las lista de candidatos, ante el Alcalde del lugar donde funcione la corporación electoral que deba declarar la elección, por lo menos cinco días antes de la fecha señalada para las votaciones, firmadas por un número no menor de treinta ciudadanos. Estas listas no podrán contener un número mayor de candidatos que el de personas por elegir, dice la ley, pero es claro que ese número puede ser menor, según el cálculo que de sus fuerzas haga cada partido, pues sería despectivo para un ciudadano el que lo hicieran figurar al final de una lista completa, en un lugar en que seguramente jamás sería escrutado. En un círculo eloctoral que elige cuatro diputados y en que los partidos políticos estén equilibrados, cada uno de ellos puede presentar, a lo sumo, tres candidatos; votar por cuatro, sería colocar al último en una posición muy desairada. Además, como los ciudadanos que soliciten la inscripción de una lista tienen que presentar el certificado de que los candidatos han aceptado previamente, sería difícil encontrar aspirantes que se resignasen a figurar en un renglón de segura derrota. Cundinamarca, por ejemplo, en donde los liberales son, por lo menos, un sesenta por ciento, elige diecisiete representantes. Pueden los liberales votar por once, aproximadamente, y los conservadores por ocho. No habría candidatos que aceptaran su inclusión en una lista, en los renglones 14 a 17.

Las tachaduras o supresiones de nombres no se tendrán en cuenta. Cada papeleta representa un voto, y será válida, a menos que las supresiones o tachaduras pasen de la mitad de los nombres de la respectiva lista. De manera que el elector pierde su tiempo al suprimir o tachar nombres, pues el escrutinio se hará siempre en orden descendente de votos, y serán declarados los primeros hasta donde la aplicación del cuociente lo indique, aunque hayan sido borrados más veces que los demás.

Las papeletas y los sobres deben ser blancos, sin distintivos ni leyendas exteriores que permitan diferenciarlos. Los sobres o cubiertas según el Art. 87 de la Ley 85 de 1916, tendrán una longitud no mayor de un decímetro, a fin de que puedan introducirse fácilmente en la urna.

THERMOS

Emulsión y Sal de Frutas "Uribe Angel"

Calzado, polvos, jabones, y medias finas,

sombreros de paño, de caña, alpargatas de cabuya, correas, gran surtido de camisas y mil artículos más encuentra usted al por mayor y al detal en la gran Cacharrería de

MIGUEL A. GOMEZ

Calle del Comercio—Istmina

ESPACIO

RESERVADO PARA LA

FARMACIA

"CRUZ ROJA"

CONDOTO—CHOCO

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un Surtido completo y de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad

Impóngase usted, por ahora de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca, "jabón palma blanca ne cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugado para techo, cocos, ajos del país, azúcar americana, manteca del Sinú y americana, queso, harina marca Corona" calidad superior, sombreros "juáncanilla", carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que los precios lo dejarán satisfecho.

Istmina—Chocó

CORPORACIONES ELECTORALES

De tanta trascendencia para el mejoramiento electoral es la disposición de la Ley 7a que determina la manera cómo deben constituírse las corparaciones encargadas de las funciones oficiales de ese ramo, como la que señala el sistema de sufragio. Si ésta abre el campo a toda tendencia política para sus legítimas aspiraciones, con un procedimiento notoriamente equitativo, la otra tiende a apaciguar las pasiones y a establecer un ambiente de serenidad y armonía para las deciciones de tan intricada materia, por parte de las altas personalidades a quienes el país confía la guarda de la pureza del sufragio, al procurar el equilibrio político en los Consejos Electorales.

Las Cámaras Legislativas, al hacer el nombramiento del Gran Consejo Electoral, se ciñeron a la letra y al espíritu de la ley, y encomendaron tan delicado y honroso encargo a muy distinguidos hombres de estado, que han dado principio a sus labores dentro de normas de imparcialidad y mutuo respecto. El Legislador se abstuvo de indicar la manera cómo debe designarse el nuevo miembro del Gran Consejo, en caso de empate o desacuerdo, en la seguridad de que a esa corporación irá siempre un personal selecto, que no encontrará dificultades en el camino de la armonía y la cordialidad.

(Continuará)

EL HERALDO

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 0,05
Remitidos, columna	25.00
Inserciones columna	30,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0.20

Los avisos por un espacio menor de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o "remitidos", son de cargo del remitente.

La Dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se trate asuntos de interés general. Especialmente se suplica no se envíen versos.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección póstal: señor Editor de EL HERALDO.

Por telégrafo: HERALDO

Luis Enrique Bernat

ABOGADO

Istmina-Chocó-Colombia.

Universidad Popular de Colombia

Instrucción Gratuita-Instruccion Particular

La Universidad se preocupa por la escuela rural, por la fundación de escuelas. Talleres, bibliotecas populares, sección de becas, por los anexados dominicales para campesinos, institutos nocturnos para empleados y obreros, exposiciones sobre industria colombiana, escuelas especiales de LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO. Todo colombiano tiene la obligación de cooperar comprando la estampilla LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO para ayuda del edificio de la Universidad.

Dirección—Rectorica Palacio Municipal.—Primer Piso.-Plaza de Bolívar Bogotá

El Rector

Antonio José Gaitán

JORGE SALAZAR G.

-CONDOTO-

IMPORTACION Y EXPORTACION

Compra y venta de platino y oro en polvo.

Operaciones por giros sobre Cali.

Agente y Corresponsal de "Mundo Al Día" -- Diario Gráfico -- Sintético de gran circulación dentro y fuera del País.

Comentarios PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO

Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

El Perú no quería sino guerra de pluma

Es cómica la admiración de "El Comercio", de Lima, al darse cuenta cabal de que el gobierno del Brasil permitió el paso de las naves colombianas hacia Leticia y por este acto inaudito lo hace responsable ante el mundo del conflicto sangriento del Amazonas. El Perú entendía la neutralidad del Brasil en el sentido de que a los barcos peruanos les era permitida la libre navegación del Amazonas y el Putumayo, como hasta ahora ha sucedido, pero a los barcos colombianos debía detenérseles en su marcha a rescatar el territorio invadido y detentado por piratas de agua dulce. Entendida la neutralidad brasilera de este modo, Leticia era perfectamente inaccesible para los colombianos, puesto que, establecidos éstos en la parte alta y en la parte media del Putumayo, no pueden bajarlo sin tropezar con las guarniciones peruanas establecidas en la ribera derecha del río y con las minas hábilmente colocadas en puntos convenientes, ni tampoco bajar por el Napo, cuyos puestos han sido fortificados desde Pantoja por los peruanos, que son dueños y señores de ambas riberas, merced a la debilidad o a la complacencia del gobierno ecuatoriano. Cerrado el Amazonas por el Brasil, y el Putumayo y el Napo por el Perú, es claro que sólo quedaba a los colombianos la vía aérea para castigar a los invasores con unas cuantas bombas, mas no para recuperar el territorio invadido.

Este argumento de la inaccesibilidad de Leticia, tan diestramente esgrimido por los internacionalistas peruanos para lograr la revisión del tratado Lozano-Salomon sin derramar una sola gota de sangre americana, de que ha sido tan poco pródigo el Perú, acaba de desaparecer en esta comedia bufa de la hazaña de Oscar Ordoñez. De ahí que "El Comercio" ponga los gritos en el cielo, al saber que el gobierno del Brasil no se presta a servir de guarda-espalda del señor Sánchez Cerro y su comparsa civilista, porque está en la obligación de cumplir dos tratados solemnes celebrados con Colombia sobre navegación de ríos comunes. La cancilleria peruana, que tántas cosas sabe, no debía ignorar la existencia de esos dos tratados y, sin embargo, se espanta y abre tamaños ojos porque el Brasil hace honor a la palabra empeñada, sin tener en cuenta las sugestiones de la hábil diplomacia limeña. En Colombia no ignoramos que el distinguido escritor Ventura García Calderón, por nosotros tan admirado, ha agotado todos sus esfuerzos en Río de Janeiro para que se nos cierre la vía del Amazonas, libre desde el congreso de Viena.

Esos esfuerzos han sido estériles y lo sentimos por el señor García Calderón y por su hermano don Francisco, a quienes creíamos incapaces de servir a una dictadura ignominiosa para toda la América, como la del sargento Sánchez Cerro. ¿Qué dirá ahora don Agustín Edwards en "El Mercurio", de Santiago, sobre la inaccesibilidad de Leticia y sobre la impotencia de Colombia para reclamar sus derechos en el campo de batalla? El señor Edwards no quiso escuchar la voz del gran internacionalista chileno don Alejandro Alvarez, ni la del señor Rivas Vicuña, para atender sólo a los Belaúndes, Ulloas, Loaizas, Manzanillas y Maurtúas. Crea que su defección nos es tan sensible como la del propio nieto del Hombre de las Leyes y que el silencio de ambos hubiera sido menos indigno que su locuacidad estipendiada. El señor Edwards nos recuerda a aquel general Pinto que también defeccionó en mil ochocientos veintitres y se fué a su país, alegando que sus tropas habían hecho traición y encerrandose en el Callao con el sargento Moyano y demás traidores, entre quienes descollaban los aristócratas peruanos Torre Tagle y Berindoaga.

Colombia representó entónces y representa hoy la causa del derecho y por ese derecho va a batirse con los traidores e ingratos de siempre, no importa la magnitud de los sacrificios que la lucha exija. Ciento diez años ha esperado que el Perú le haga justicia en el reparto equitativo de la hoya amazónica. Por no romper la armonía del continente presenció resignada la perpetración de los myyores crímenes cometidos contra sus hijos en el Putumayo y sus afluentes, crímenes que fueron objeto de investigación del gobierno inglés y que se quedaron completamente impunes, salvo la condenación de la historia. Ahora la cuestión ha pasado a otro terreno y no habrá colombiano que, comprendiendo la justicia de nuestra causa, la magnitud de los agravios recibidos y la cuantia de los perjuicios que nos ha irrogado la nación felona, no esté dispuesto a sacrificarlo todo en aras de la patria. No podrán esquivarse de ello quienes dijeron que nuestro gobierno había INVENTADO esta guerra para armar al partido liberal. Esa especie infame ha rodado por el suelo, como lo merecia. Ahora los egoistas van a tener que contribuir a la medida de sus capacidades al recobro de las más privilegiadas regiones de nuestro territorio nacional, arrebatadas por un vecino ávido y sin escrúpulos.

HERACLIO URIBE URIBE.

NOTICIAS RECIBIDAS POR RADIO

(*Viene de la 1a página*)

tor Carlos Uribe Echeverri se celebró una larga coferencia y parece que el tema principal de la conversación versó sobre la forma de desmentir falsas informaciones sobre prohibición del paso de naves por el Amazonas.

El general Alfredo Vásquez Cobo disfrutará como Comandante general de las tropas que se dirigen a Leticia, del mismo sueldo que devengaba como Ministro en Francia, inclusive gastos de representación. Para reemplazar al General Vásquez Cobo en la Legación de París ha sido nombrado interinamente encargado de Negocios el consejero de la legación doctor José María Saenz Pinsón.

Ayer fue firmado por el presidente Olaya Herrera y su ministro de Guerra capitán Carlos Uribe Gaviria el decreto por el cual se concede al general chileno Francisco Javier Diaz el título de General honorario del ejrécito colombiano.

El General Alfredo Vásquez Cobo pasará revista a las tropas. La flotilla colombiana salió de Belén de Pará para Manaos a donde debe llegar el diez de enero. Luego seguirá a Leticia a donde llegará el 17 a más tardar.

El Brasil continúa enviando tropas y buques a su frontera en Tabatinga, incluyendo aviones.

El presidente del Brasil pasará una nota a todas las naciones de América explicando el derecho que asiste a Colombia en Leticia.

El gobierno brasilero invita a todos los gobiernos americanos que envíen delegados a una conferencia para tratar los asuntos colombo-peruanos y bolivia-paraguáy.

Las tropas peruanas atacarán el ocho de enero a lo largo del río Putumayo. Se dice que están muy bien atrincherados en Leticia.

El vapor colombiano, "Boyaca", regresará a Barranquilla a llevar más tropas colombianas.

El vapor "Atlas" acaba de llegar a Río de Janeiro conduciendo muchos elementos bélicos para el Brasil.

La expedición colombiana demorará cuatro o cinco dias en Manaos. No se puede fijar la fecha de arribo de la expedición a Puerto Leticia.

Los buques de guerra "Boyaca, Córdoba, Pichincha y Mosquera", se reunirán en Manaos el 7. "El Bogotá y Colombia", llegarán esta semana a Belén de Pará. Igualmente llegará "El Barranquilla" y un remolcador.

Bogotá, 3.

El canciller del Brasil tuvo una larga conferencia con el ministro de Colombia en Río de Janeiro. La conferencia duró más de hora y media y se ignora de qué trataron.

"Alcaldia. Condoto 4 de enero de 1.933.–Señor Intendente Alcalde Provincial.–Istmina. Anoche reunióse Congreso Peruano. Debate duró desde (5) tarde hasta (3) de la mañana. Por (51) votos afirmativos contra (15) negativos, aprobose moción confianza Gobierno Sánchez Cerro, presentada por representante Gerardo Valbuena, por gestiones en asunto Leticia. Considérase inminente guerra. Leticia actualmente encuéntrase minada por peruanos. Estánse construyendo trincheras y más obras de fortificación, en el puerto de la Victoria, en el Amazonas encuéntrase dos aviones Peruanos. En el rio Putumayo están los cañores América, Iquitos y Napo. En el amazonas, frente a Leticia, los barcos Alberto, Adolfo, Liberal, Ucayali y Maria. Igualmente en la misma zona encuéntranse siete aviones peruanos, cuatro (4) de bombardeo y taes (3) de casa, fuera otros aviones comerciales que en un momento dado pueden prestar servicios. Fuerzas peruanas encuéntranse concentradas en Ramón Castilla, frente a Leticia en números (3.000) hombres. Córdoba, buque guerra Colombiano, salió hoy (12 y 15) minutos para Manaos. El Pichincha encuéntrase en Aracatá, Mosquera continúa subiendo Amazonas. Pedro María Arcaya, miembro Venezolano en el Comité de Consiliación Washintong, se retiro ese cuerpo orden su Gobierno. El presidente República Venezuela, General Juan Vicente Gómez, ha manifestado que siendo él y su país grandes amigos de Colombia no puede permitir que su país esté representado en ese cuerpo de consiliación cuando en efecto no se está ventilando una cuestión internacional, si no simplemente una cuestión de orden interno, como es la ocupación d' Leticia por peruanos. Arcaya sale de Washintong el (7) presente. El Presidente del comité. Varela; se negó a hacer comentarios. Noticias de Guayaquil dicen que periodico universo exige se defina la política del Ecuador en relación con el actual conflicto colombo-peruano. Gran espectativa.

El Brasil envió con destino a Tabatinga el Crucero Mario Alves.

Está para salir del ARRECIFE el Batallon 21 de Infanteria, también con destino a Tabatinga.

Con el crucero Mario Alves salió la primera división naval Brasilera que va a Tabatinga.

El crusero Floriano volverá a Tabatinga a traer cincuenta marinos que se encuentran allí muy enfermos.

El batallon 25 llego ayer a Manaos y siguió inmediatamente a Tabatinga.

El general Alfredo Vásquez Cobo informa al Gobierno que la expedición continúa su marcha sin tropiezo. Que únicamente tiene para lamentar la muerte del soldado colombiano Gilberto Benítez, quien fallecio a consecuencia de una congestión cerebral.

Uno de los mas expertos aviadores alemanes contratados por el Gobierno saldrá mañana para Manaos, en uno de los mejores aviones comprado recientemente, llevado como pasajero al Coronel Luis Felipe Acevedo, quien lleva una comisión especialisima del Gobierno para el general Vásquez Cobo, el vuelo lo hará en dos etapas. de Madrid (Bogotá) á Manaos.

Se anuncia que estan para llegar a costas colombianas los Cruceros La Virginia e Indianapolis, comprados al gobierno Americano, igualmente se rumora que el gobierno adquirió en Inglaterra tres barcos de guerra, dos de los cuales han llevado por nombre VALENTINI y VERDI el nombre del tercero no se conoce. pero se dice que llegarán a Trinidad (Antillas) hoy a mañana. Estas unidades serán destinadas a la defensa de la costa del pacífico.

Se rumora también que esta para salir una nueva expedición aérea con destino a Caucayá, en los aviones adquiridos ultimamente. En Bogotá se encuentra actualmente los aviadores colombianos, Daza, Lema Posada, Lievano, y Gómez Posada.

El gobierno nacional tendrá al fin de este mes 15.000 hombres sobre las armas.

Un señor Owen, Mexicano, y recien llegado de Lima, trausmitiendo de la estación de Bogotá anoche, dijo que Haya de la Torre, jefe de los apristas todavía estaba preso, y de diariamente están fusilando soldados por deserción del ejército.

Salió ayer el "Córdoba", a las 12-15 p.m. con rumbo a Manaos a reunirse con los demás buques Colombianos en esa región.

MOLICO?.....

En el almacén Mabardi se acaba de recibir un lote muy fresco de esta leche que es superior a la KLIM.

Un aeroplano peruano vuela sobre Leticia

Benjamín Constant, 4.—De acuerdo con informaciones recibidas en esta población, dos aviones peruanos acuatizaron ayer en Victorio, después de haber volado hasta Ramón Castillo. Uno de los aparatos voló después sobre Leticia, llegando hasta Jabary.

Los peruanos abren trincheras

De acuerdo con las mismas informaciones, 20 soldados peruanos se encuentran trabajando activamente en la apertura de trinchera, en territorio peruano que se extiende por la margen derecha del río Amazonas, abajo de Tabatinga.

La hostilidad de la guarnición de Ramón Castilla

La guarnición peruana que se encuentra acantonada en Ramón Castilla, está impidiendo a las embarcaciones que se acerquen hasta el lugar donde se encuentra la lancha IQUITOS.

Están minando a Leticia

Los peruanos están construyendo toda clase de reductos para defenderse del ataque de los colombionos, el que ahora se cree inminente Se asegura aquí que están minando completamente la población de Leticia para así hacerla inexpugnable o volarla en el caso de que las tropas colombianos se se el disputado.

Desmoralización entre las tropas peruanas

Guayaquil, 4.—Informan de Manaos que por viajeros procedentes del Perú se sabe que la desmoralización está cundiendo en las tropas peruanas del Putumayo y Amazonas por motivo a las pésimas condiciones de salubridad en que se encuentran por carecer de todo servicio de sanidad.

Temen ir a la guerra

Esos mismos viajeros agregan que en los departamentos peruanos de la costa pacífica y del centro, temen ir a Loreto por las razones anotadas y porque ya conocen los enormes preparativos bélicos de Colombia para la recuperación de Leticia.

Abandonan a Iquitos

Insistentemente llegan noticias del abandono que están haciendo las gentes de Iquitos por temor a los raids de la flota aérea colombiana.

Valencia rinde un.....

(Viene de la 1a página.)

La ratificación de tratados, a pesar de ser considerada condición esencial para su validez, ha sido materia de controversias, aún no concluidas entre los expositores. Contra la doctrina generalmente seguida hoy sobre la obligación d' ratificar, países de larga fama como Estados Unidos, Luxemburgo, Italia, México se han negado algunas veces a efectuarla y, lo que es más trascendental todavía, el Perú mismo en 1836 rehusó reconocer la ratificación que le había dado a una convención con Chile y la declaró nula por decreto de 16 de mayo de ese año, lo que constituye de los poquísimos antecedentes de esta clase consignados por los expositores. Por lo que hace a la importancia del depósito de ratificaciones, debe decir que la libertad de apreciación al respecto se ha restringido bastante desde la celebración del Pacto de las Naciones, que impuso a los estados contratantes la obligación de registro, por el artículo 18. El Perú suscribió ese tratado y quiso precisar aún más su alcance, presentando un proyecto de enmienda pendiente todavía.

Además, el retarde de Colombia para el depósito de las ratificaciones sería sospechoso si ella hubiese patrocinado un golpe de mano tan alevoso como el de Leticia, mas su actitud confiada en el Derecho le permitía tomarse el tiempo necesario para pensar la conveniencia de ejectuar el canje inmediato o diferirlo. Sería incriminable esa postergación si con ella se hubiera querido esquivar el funcionamiento d'la comisión que hubiese de estudiar el caso, pero desde que fue no sólo extraña a él sino victima de él, no se advierte por ninguna parte intención dolorosa de Colombia o en forma alguna reprobable. Con igual diafanidad no se columbran las intenciones del opuesto campo. Bien pudiese calificarse "falta" no acudir inmediatamente al registro, si esa demora reconstituyese situación de privilegio para un conflicto ya previsto, pero la total ignorancia de ésta, probada por el desaparecibimiento para resguardar el lugar asaltado, exime de toda sugestión maligna al gobierno d Colombia. Con análogo derecho pudiese sugerirse que el golpe de Leticia venía preparado de antemano para, una vez realizado y revestido de un carácter internacional que no tiene, conducir al Estado ofendido a una obligación impuesta y hábilmente aprovechada para paralizar toda acción normal soberana del país perjudicado. Y crece de punto la injusticia en la sugestión del memorándum, cuando se considera la actitud equivoca, inconsecuente y desigual de quien, obligado como estaba a obrar con eficacia y sin requerimiento conforme al pacto de Caracas, ha dejado crecer el conflicto reagravándolo con su patrocinio morál-en el menor de los casos probables-y unos aprestos bélicos en torno a la zona colombiana afectada, que parecen sugerir algo más que solidaridad nacionalisto aunque exhibida en forma nebulosa y escurridiza.

Es inadmisible negar a la soberana apreciación del estado el derecho de estimar la oportunidad o conveniencia de perfeccionar un tratado mediante el último requisito del canje. Esta última etapa escapó al estudio de Grocio y de sus inmediatos sucesores cuando el Estado y el soberano se fundía en uno. La división de los poderes acentuó luégo la necesidad de ratificar, y en tiempos más cercanos a nosotros se presentan prácticas que han dado lugar a nuevas reglas sobre la técnica de la ratificación y registro, v. gr. las referentes a la firma diferida, reservas de firma, y registro propiamente dicho. Es muy ilustrativa la enmienda del Perú al artículo 18 del Pacto de la Sociedad de Naciones; dice así: "La secretaría de la Sociedad de Naciones no podrá registrar ningún tratado de paz impuesto por la fuerza como concecuencia de una guerra emprendida en violacion del Pacto de París. La Sociedad de Naciones tendrá como nulas todas las estipulaciones que él pueda contener y prestará todo concurso para restablecer el "statu quo" destruido por la fuerza.

La convención interamericana de Washin ton, de 1929, declaró fecha para entrar en vigor la del deposito de ratificaciones. Es obvio que sin este requisito, que no se había llenado por motivos que competen exclusivamente al juicio de Colombia, dicho pacto no podia servir de base de aceptación al llamamiento del Perú, pues ello implica, cuando menos, una indefensable anomalía.

No es posible tampoco aceptar la tesis de un gran desacuerdo entre Colombia y Perú por el caso Leticia. Si esta es colombiana, como lo reconoce el Perú; si éste es y ha sido extraño al movimiento de rebelión, como lo ha declarado oficialmente, en qué estriba la discrepancia que dé lugar al procedimiento coaciliatorio? Cúmplele solamente ejecutar con firmeza el pacto celebrado en Caracas por los paises bolivianos, en 1911; pues no son compatibles las dos tésis: soberania de Colombia en Leticia y derecho de sus asaltantes a pedir la revisión de un tratado desde el sitio mismo en que están ejercitando la violencia. El Perú, para ser lógico y no faltar al pacto de Caracas, está en el deber de rendir al departamente de Loreto el cumplimiento de la palabra nacional empeñada en las convenciones vigentes, obligación que no necesita de requerimiento una vez conocidos los hechos.

Es natural que los amigos de la paz en el mundo y la conciencia de América en particular se preocupen por el estado de tensión que el asalto a nuestro puerto amazónico ha origidado, según afirma el memorándum. Mas analizar el caso, todos los interesados por la armonía internacional han advertido seguraménte que un atropello de esa índole no puede formar derecho para recurrir a instituciones conciliatorias dejando de lado la ley internacional y, por lo tnnto, la validez de los tratados públicos, la soberania de los Estados y el deber que éstos tienen de guardarla y defenderla. Es subversión de valores éticos es para las naciones más temibles y perniciosa los choques armados, con sus efectos materiales, y tanto es así, que casi todos los países del orbe acudieron a la guerra mundial a sacrificarse por lo que cada cual consideró la causa del derecho. Frente a este concepto desaparecieron las terribles perspectivas de la guerra. El Perú adhirió

Pasa a la 5a. página)

LACTOGENO

Este conocido y famoso alimento para recien nacidas acaba de llegar al almacen *Mabardi.* Con doto.

Realidad pura Realidad

Como en el improrrogable plazo de quince días la casa de **Graciano Mesa,** cerrará definitivamente operaciones comerciales se avisa al público que el precio de los artículos se ha rebajado, en dicho término, al nivel de la CRISIS.

Las personas que tengan cuentas pendientes deben acercarse a cancelarlas para evitar las costas judiciales consiguientes a las gestiones que adelantará el abogado de la casa.

Se suplica también a los clientes que hayan dejado alhajas en garantía de su crédito que se apresuren a retirarlas a fin de que no sean enviadas a la casa de MONEDA DE MEDELLIN

El almacén Ferruco aprovecha esta oportunidad para desear a sus amigos y clientes *Felices Pascuas* y próspero *Año Nuevo.*

Graciano Mesa

Diego Luis Córdoba

ABOGADO TITULADO

Ejerce su profesión en Bogotá ante las altas entidades judiciales y administrativas.

PROXIMAMENTE

Se señalará día para el sorteo de la RIFA de la Colección de monedas antiguas.

APRESURESE ACOMPRAR SU BILLETE

No olvide q'el producido está destinado para la

DEFENSA DE LA PATRIA

Comité P. de Defensa Nacional

CARNOL

el bien conocido remedio para

ENGORDAR

Ganar Fuerzas y Mejorar la Digestion

Hace aumentar de 3 a 8 kilos en pocas semanas

Contiene las Famosas VITAMINAS

Compralo en las Boticas.

Antonio Asprilla A.

Comerciante

Istmina.

Un aviso en El HERALDO

será de incalculables beneficios para Ud.

El periódico tiene gran circulación dentro y fuera de la Intendencia.

No olvide el aforismo:

ANUNCIAR ES VENDER

Valencia rinde un informe al.....

a uno de los bandos combatientes, por razones que él ha explicado al mundo.

Es más: cuando invadió el territorio de la Gran Colombia en 1829; cuando hizo la guerra al Ecuador con la espada del general Ramón Castilla, en 1859, para una delimitación de fronteras; cuando asaltó a los colombianos en La Pedrera en 1911: casos en que se creyó lesionado en sus derechos—y en el ataque a nosotros, por un territorio todavía en litigio—- no pensó en otra cosa que en restablecer la soberanía donde el Perú la creyó menos cababa. Cómo se preocupó entonces de la actitud de América y de las excelencias de la paz? A fe hubiesen hoy los colombianos ocupados a Caballo-Cocha o a Chimbote amazónico y ya estaría corriendo por el mundo otro memorándum muy distinto, para respaldo de una sulminante intervención armada.

"Las incontenibles aspiraciones del Perú" a la revisión de un tratado vigente fundándola en la violencia ejecutada por algunos nacionales suyos que procedieron sin connivencia con él, según viene afirmándolo, no puede sobreponerse a las incontenibles aspiraciones del orbe civilizado que ha consagrado normas, despues de un esfuerzo de muchos siglos, para proveer a la independencia, a la seguridad y al decoro de las naciones Y tanto es así, que ha sido ejemplar la aceptación por Internacionalistas de gran crédito, por la prensa más respetada de los dos mundos y por el consenso de los pueblos, la adhesión a la tesis de Colombia, fundadada en la esencia misma de la constitución jurídica de los Estados.

Sea lógico el Perú; cumpla el pacto de Caracas; no preste a los usurpadores de Leticia ni ayuda material ni apoyo moral; acepte todas las consecuencias que se derivan de su reconocimiento de validez del tratado de límites con Colombia; aplique rectamente el pacto Gondra que se restablecerá al punto la armonía turbada –cosa que tánto él deploraba– y no precisamente por hechos imputables a Colombia:

LA DOCTRINA COLOMBIANA SOBRE CONCILIACION

Colombia no repudia, ni podría hacerlo, sus principios sobre conciliación, y la transcripción del memorándum sirve para fijar el alcance de nuestro concepto pacifista, amplia y sinreticencia. Mas esas declaraciones están subordinadas al espíritu y letra de los textos mismos, porque de otra manera no existiría pauta para regular las aspiraciones pacifistas. Por qué exigirnos la renunciación de las normas suscritas por los pactos; la sustitución de principios consagrados y ciertos; la rendición incondicional a un acto de violencia realizado por irresponsables, con caracteres de alevosía y sobre seguro, en daño de una población indefensa y en detrimento de nuestra propiedad territorial? Cómo pretender que se equiparen el estado soberano que sufre la vejación y el motín tumultuario que la llevó a termino? El espíritu que creó las comisionee de conciliación no distingue entre asaltantes y asaltados. Nada vale anve él la posesióe tranquila, la soberanía, el orden regular, para poner en el mismo pie de igualdad al rebelde y al funcionario legítimo, al detentador y al despojado? La más ligera apreciacion del asunto impone clasificar los hechos para discernir el derecho, y cuando este es evidente y se ejercita conforme al canon admitido, se situúa a cada cual en el lugar que le señalaron las normas: al usurpador de una soberanía, bajo la sanción del soberano legítimo, y a éste, dentro de la esfera que le determina la carta fundamental de su país.

Cuando el delegado de Colombia dijo en Wáshington que "ella ha defendido siempre el principio mediante el cual todas las necciones de los pueblos débiles y de los pueblos fuertes deben buscar su progreso y deben buscar su destino por medios de armonía y de respeto recíproco y al amparo de los postulados de libertad y de justicia en todas sus mansfestaciones" sentó la misma tesis que estamos sustentando. Aplicar esas palabras en sentido inverso, conduciría a establecer que el asalto de cuadrilla, la sedición, el aniquilamiento del orden legal son "medios de armonía respeto recíproco" entre el ofensor y el ofendido, "postulados de libertad y de justicia", a cuya sombra deben ampararse por igual los dos bandos en pugna, sin lugar a discernir quién está en lo jucto y quién no está.

El funcionario de la comisión permanente de Washington y el de las comisiones de conciliación a él anexas y que se constituyan, derivan del pacto Gondra, y este excluyó textualmente, como es obvio, aquellas cuestiones que afecten preceptos constitucionales de los estados o que se refieran a asuntos ya resueltos por tratados públicos. No es concebible que organismo internacional alguno pudiese arrestrar el conocimiento de cuestiones que afectan directamente a la soberanía interna de un estado, reconocida sobre una región por quien aspira a volver litigioso un hecho criminal verificado dentro de una soberanía que él mismo admite.

Es aceptable que la comisión permanente de Washington intervenga en litigios acerca de una soberanía disputada y dudosa, pero lo que no puede ocurrir es que cuerpo alguno internacional asuma el oficio de juez en un punto a la soberanía evidente de un país despojado, reconocida por quien, sin solidarizarse con detentadores, se presenta como un vocero ante los demás pueblos.

(Continuará)

AUGUSTO RIOS G.

COMERCIATE

Lloró--Chocó--Colombia. [S.A]

Vende en el "Barrio-Atrato de Lloró, mercancias de todas clases, finas y ordinarias, el mejor surtido en su clase en materias de medicinas patentadas y del país.

Surtido renovado en cada Barco de Víveres.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Hace operaciones con Quibdó y Cartagena, en oro legal y oro en polvo, Giros a la vista.

Dirección Telegráfica "RIOS".

El Tesorero Municipal de Istmina

AVISA:

Que a más tardar 30 días después de la fecha de este aviso se iniciarán los juicios ejecutivos contra los propietarios que no se hayan puesto a paz y salvo con el tesoro por concepto del impuesto predial.

Se avisa igualmente, que por el termino de 30 días se aceptan reclamos relativos a los nuevos avaluos para los años de 1932 y 1933.

Istmina, septiembre 15 de 1932.

RAIMUNDO CORDOBA y C.

Carpintero de estilo Americano. Ofrece sus servicios en esta Provincia, con especialidad, para construcciones de edificios de plataforma y arreglo de máquinas de pedal.

No importa que sólo usted traiga la máquina y el pedal, trabajo con pulimento y esmero.

Atiendo llamadas a cualquier pueblo de la Provincia

Residencia en Andagoya

HEMOS RECIBIDO

INYECCIONES DE:

Optarson
Tanofosfan
Mesurol
Emetina 0,05
Matahnol
Tripafiafina
Novasuro!
Juvenina
Cacodilato de Soda
Tenosina
Aceite Alcanforade
Suero Glucosado
Cylotropina
Tonikeine
Arceno—bromo Tónicas
Suero Yodado
Gadusan
Eter
Estricnina
Yatren—Caseina
Quinoplasmina
Quinina Solución-Bayer
Raeedrina
Suero STPHAR
y otras que large sería enumerar.

Especialidades farmacéuticas de fama muy reconocida:

Piperacine MIDY
Jarabe Dusart
Urodonal
Zarsaparrilla de BRISTOL
Jarabe CASENAVE
Gyraldose
Agarol
Curarina
Maravilla Curativa
Tónico Wintersmith
Palatol Creosotado.
Fosfofora
Bleno Bleno
Santal Monal
Arheol
Santal Midy
Lactopeptinol
Jarabe Hipososfito de Cal
Compral
Hemitol
Luminal
Teobromina
Hierro Girad
Pildoras Indianas
Ungiiento Doan

Sal de Epsom, de Glober en cajas de 5 libras
Linaza
Cebada
Alumbre
Azufre
Cardenillo
Goma Arábiga
Naftalina
Permanganato
Cascarilla
Alhucema
Romero
ACEITES: Almendras, Castor y de Comer.
TINTURAS DE TODAS CLASES
Valdes Estañados
Polvo Rojo
Calomel
Yodoformo

JABON de varias clases de la acreditada fábrica DANIEL LEMAITRE y Co. y muchísimas drogas y especialidades que mensualmente nos llegan de los mejores LABORATORIOS del país y de fama reconocida.

Cuando mande usted hacer sus compras a Condoto, recomiende que se las compren en la

DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA

(CASA FUNDADA EN 1920)

en la seguridad que le vendemos productos puros y garantizados.

Visítenos que será Ud. bien atendido. Ventas por mayor y menor. En compras, recibimos a la par bonos del EMPRESTITO NACIONAL.

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia
—O—
Se edita en los talleres de la Tip. HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
—O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 00,5

11 barcos peruano frente a Leticia

Bogotá, 2.

Once (11) barcos peruanos se hallan fondeados frente al Puerto de Leticia. Se dice que las fuerzas peruanas suben a diez mil hombres, incluyendo las que están en tierra.

El viernes salen para Pasto, por la vía de Popayán números enfermeras de la alta sociedad bogotana, encabezadas por Victoria Andrade, las que pasarán luégo a puerto Asís y Caucayá.

El capitán peruano, Rubio, quien se incontraba detenido en el Panóptico de Bogotá, fue deportado hoy con todas las seguridades en calidad de extranjero pernicioso.

El ministerio de guerra informa que el ministro Uribe Gaviria, volará directamente a Bogotá, antes de tres días. Actualmente se halla en La Pedrera.

Se despacharon hoy 48 bultos de drogas y otros elementos de sanidad, para las regiones del Sur.

El maestro Baldomero Sanín Cano, ha sido acordado por el liberalismo de Gachetá candidato a la Asamblea.

Los técnicos del Consejo Nacional de Vías de Comunicación calculan que dentro de seis meses que darán concluídos los trayectos que faltan para empalpar las carreteras Central del Norte y la venezolana que llega a la fronteras.

PARA CABALLEROS

Paños, Gabardinas, Driles de diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extranjeras y del País; Medias finas, y Calzados de diversos estilos.
Precios sin competencia.
Almacén MABARDI—Condoto

Un sensacional atropello político se registró a medio día de hoy en el que se cambiaron algunos disparos de revólver, frente al Palacio Real, siendo esto la culminación del tercer asesinato de un macedonio durante la semana.

Tres miembros de la facción macedonia conocida por el nombre de los "portogueroffs", vestidos como cazadores, atacaron a Simeón Eutimoff y también a dos, a una pareja de paseantes y al jefe de la oficina de contabilidad de la oficina de guerra.

La policía logró dispersar a los asesinos y capturar a dos de éllos, uno erido, habiéndose escapado el tercero.

Si se lava la piel con LAVOL, casi en una noche se pueden hacer desaparecer las afecciones cutáneas, el acné y la rugosidad de la piel.

Nombramiento

República de Colombia.—Intendencia Nacional del Chocó.—Personería Municpal Istmina.—Circular número 1.

Istmina, enero 2 1933.

Señor Editor de "El Heraldo".
Presente.

Tengo el gusto de participar a usted que desde el 1º del presente mes entré a desempeñar el cargo de Personero de este Distrito, por honrosa designación que en mí hizo el H. Consejo Municipal.

Al participarle esto me es grato manifestar que, en el desempeño de las delicadas funciones a mí encomendadas, me será satisfactorio tener muy en cuenta las insinuaciones que su honrado periódico me haga, en lo que respeta a la buena marcha de la administración pública del Municipio.

De usted atento servidor
ANTONIO BONILLA GOMEZ
Personero Municipal.

Sociales

Los que llegan:

Venido de Quibdó se halla en la ciudad el señor Jose Ramón Sierra, a quien saludamos muy atentamente. El señor Sierra seguirá próximamente para Tadó a donde va a encargarse de la Alcaldía de ese Municipio, por nombramiento que le hizo el gobierno seccional.

De Condoto, el reverendo padre Francisco Onetti.

De Quibdó, el reverendo padre prefecto Francisco Saenz y Pascual.

De Managrú, el reverendo padre Angel del María Canal.

De Paimadó, la señora Cenaida de Peña.

Los que salen:

Regresó de Condoto, el doctor Jesus Sánchez Nuñez.

Regresaron a Condoto, los señores Leonel Tello G., Mario Abadía A. y Mario Lozano.

Para Boca de Raspadura, el señor Aristides Abadía V.

Para el mismo lugar siguió el señor Pedro Machado A.

PAR A EL BELLO SEXO

Surtido completo de mercancias, constantemente rerovado. Especialidad en telas de última creación. En este ramo aseguro satisfacer todos los gustos.
Almacén MABARDI—Condoto.

CRESO DIP

El mejor conocido y el mas poderoso desinfectante. Latas de una libra, dos libras y de un galon.
Almacén MABARDI—Condoto

ATENCION!!!!

Calderos de hierro de diversos tamaños; láminas de zinc corrugado, para techos y RULAS de la más alta calidad.
Amacen MABARDI—Conotdo

OIGA, LECTOR:

Antes de hacer sus compras visite el Almacén MABARDI, Condoto, y se convencerá que, además de economizar dinero, quedará satisfecho

No Estan de Moda Las Cana

Nada más triste o [illegible] que persona vieja antes de tiempo [illegible] de las canas. Las [illegible] moda, porque no tienen razón de [illegible] Porque a nuestro cabello [illegible] nombre blanco, no quiere decir que [illegible] debemos continuar [illegible] [illegible] mismo que un hombre [illegible] que no vé más [illegible] [illegible] darle una [illegible] [illegible] preservar su cutis [illegible] [illegible] le por que tal [illegible] [illegible] rocho y hasta [illegible] [illegible] cabello cuatro [illegible] [illegible] ural, aunque [illegible] [illegible] edios artificiales [illegible] [illegible] ombre de [illegible] [illegible] verdadero [illegible] [illegible] ón y de poco [illegible] [illegible] Pulsivo el [illegible] [illegible] deja su [illegible] [illegible] cima un [illegible] [illegible] le las ca[illegible] [illegible] e ORI[illegible]

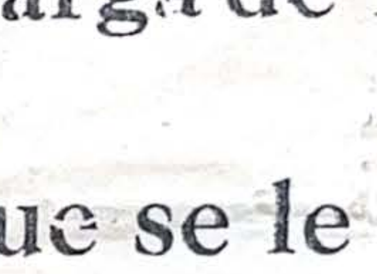

Para obtener el alivio inmediato del ardor y escozor del eczema, úsese LAVOL. Pruebe unas cuantas gotas sobre la piel

SEÑORES COMERCIANTES!!

No vacilen en dar a conocer sus mercaderías. La época mercantil que vivimos requiere este lema: para incrementar las realizaciones hay que anunciar

EL HERALDO

Este bisemanario se encarga de hacer todo trabajo tipográfico que se le confíe; buen gusto, nitidez y esmero

Si usted es comerciante debe dar a conocer sus negocios por medio del anuncio. Anuncie en EL HERALDO y obtendrá pronta realización.

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
Editor Responsable:
Aurelio Peña.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO IV | NUMERO 293 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA, ENERO 11 DE 1933. | VALOR $ 0,05

Gallarda actitud del general Alfredo Vásquez Cobo

De nuestro corresponsal en Quibdó

Quibdó enero 5 de 1933.

EL HERALDO.—Istmina

El año de 1933 se ha iniciado sin acontecimientos notables que merezcan la pena de ser comunicados. A pesar de que todos los empleados cuyo nombramiento depende del señor Intendente y del Alcalde Provincial de esta ciudad fueron declarados en interinidad hasta hoy no se ha verificado ningún cambio. No obstante esto, continúa asegurándose, de manera semi-oficial, que don Jorge E. Díaz ocupará la Alcaldía Provincial del Atrato; que don Próspero Ferrer pasará a la Visitaduría Fiscal y que el yerno del señor Intendente, quien desempeña en la actualidad las funciones de Alcalde, será promovido a la Interventoría Fiscal. Como se vé, son meros cambios de fichas que en nada benefician la administración publica, tampoco lo es menos que la presencia de nuestro Principe chocoano en la Interventoria Fiscal de Rentas sería una perenne amenaza para los intereses de la Intendencia. Opinamos que para ese delicado puesto hay necesidad de buscar, si es que se quiere cambiar a don Próspero Ferrer, un individuo competente como él y que posea, también como él, una honradez acrisolada. Lo contrario sería convertir la Interventoría de Quibdó en lo que fué la Subalterna de Istmina, cuando en época de la administración Valencia Lozano le tocó a Lisandro Mosquera Lozano, primo hermono de quien hoy aspira al puesto primeramente citado, desempeñar la funciones de Interventor Subalterno: en un verdadero antro de especulaciones vergonzosas.

Se acusa una negociación llevada a Cabo por el Intendente Rey

El Intendente Rey, autorizado para éllo por un grupo de sus parientes y empleados subalternos que componen lo que aqui pomposamente se denomina Consejo Administrativo de la Intendencia, celebró en días pasados una negociación con el señor Manuel Valdés para comprarle, por la suma de DIEZ MIL PESOS (10.000.00) oro, un solar de propiedad de éste, sito en la Carrera la., el que se destinará al edifiicio que para oficinas nacionales proyecta construir en ésta ciudad el gobierno central, en el curso del presente año.

El Personero Municipal de entónces, señor Rodolfo Castro Torrijos, parece que encontró tal negociación inconveniente por muchas razones entre otras por lo alto del costo del precio ya mencionado y por la circunstancia de encontrarse éste sobre una d'las márgenes del río Atrato, en donde por Ley está prohibido levantar edifiicaciones. Consecuente con su modo de pensar, el señor Personero se dirigió, en cumplimiento de su deber, a altos funcionarios de la capital de la República pidiendoles no aprobar tal negociación. Según nos informó el mismo señor Castro Torrijos, su solicitud mereció contestación inmediata y satisfactoria de los funcionarios a quienes se dirigió, por lo que se cree que esta inconveniente y escandalosa negociación del Intendente de los diez mil fracasará ruidosamente, como fracasó aquella otra, también de $ 10.000.00, verificada con un comerciante de esta localidad para el suministro de un alambique, que a lo sumo costaría la mitad del valor del contrato, destinado a la Provincia del San Juan.

Aún a riesgo de que se nos trate de envidiosos, o cuando menos de enemigos del señor Valdés, con cuya amistad nos honramos, hacemos presente q' estamos de acuerdo en todas sus partes con la tesis sostenida por el representante del Municipio de Quibdó y q' aplaudimos sin reservas su oportuna y patriótica intervención en el presente caso. Sólo sentimos q' su intervención, en lo que respecta a edificaciones sobre el río, haya sido tan tardía, pues de haberla tomado antes hubiera evitado que se diera comienzo a la construcción del edificio de los Reverendos Padres Misioneros en la que tampoco se tuvo en cuenta para nada la sabia disposición denuestros legisladores. En todo caso, más vale tarde que nunca. Lo sucedido con el predio del señor Valdés será un precedente que habrá que tenerlo muy en cuenta en lo sucesivo, ya que son bastantes los solares sin edificar que se encuentran en idénticas condiciones.

Lonas para catres y sillas de vía e Almacen MABARDI Condoto.

PARA CABALLEROS

Paños, Gabardinas, Driles de diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extranjeras y del País; Medias finas, y Calzados de diversos estilos.
Precios sin competencia.
Almacén MABARDI—Condoto

Bogotá, 10.

El Comandante Victor Ramos, General en Jéfe de la 5a división del ejército peruano, dirige un telegrama a Manaos al General Vásquez Cobo en que le dice que teniendo conocimiento de que él avanza con una flota naval colombiana por las aguas del Amazonas, con el fin de recuperar a Leticia, acto que él reputa como de carácter internacional, le hace saber que en su condición de General en Jéfe de la quinta (5a.) división del ejército peruano, se verá en el caso de no permitir que sus connacionales sean sacrificados en Leticia por las fuerzas colombianas.

Gral. Alfredo Vásquez Cobo

El General Vasquez Cobo contestó el mensaje del Comandante Victor Ramos, así:

Comandante Victor Ramos
Iquitos.

Mi misión es de PAZ. Voy en nombre del gobierno de Colombia a restablecer el orden y la soberanía en territorios que han sido y son de su propiedad. Para responder la última parte del mensaje que me dirije, necesito saber si Ud me habla en nombre del Gobierno del Perú o en nombre de los facciosos de Loreto.

(Fdo) Alfredo Vásquez Cobo.

Llega un avión de guerra

El acontecimiento más notable de la última semana del mes de diciembre fue la llegada a esta ciudad de un avión de guerra perteneciente a la flota aérea colombiana.

El pueblo al darse cuenta q' el arribo de la nave se verificaría a las 12 m. del día 30, obrando a impulso del sentimiento patriótico y también impelido por la curiosidad, se movilizó en masa a l' parte norte de la ciudad en donde tiene la Scadta un mal puerto para aviones. Al llegar la multitud a dicho sitio se encuentra con la desagradable sorpresa de que el privilegio de conocer la nave estaba reservado a determinados individuos d' lasimpatías del Intendente Rey y del intrigante y cinico jefe d'Policía. El pueblo, como siempre respetuoso de la autoridad, auncuando quienes la representen sean individuos odiosos y despreciables, se situó a una considerable distancia en espera de que la orden dictatorial fuera revocada, pero ya próxima la llegada del avión, viendo que el número de los elegidos crecía por momentos y que a pesar de su mansedumbre la injusta orden no se revocaba, resolvió contra su costumbre pasiva pasar de todas maneras lo que hizo rompiendo a viva fuerza el cordón de policía que había sido colocado para impedir el paso a los ciudadanos. Fué así como gran mayoría del pueblo no adicto al gobierno de Rey, pudo presenciar con orgullo y satisfacción las maniobras de uno de los famosos aviones de guerra destinados por el gobierno a la defensa de nuestros puertos del Pacífico.

De paso anotamos el pésimo estado en que se encuentra el puerto aéreo de esta ciudad al que, quizá por las pocas ventajas naturales que ofrece, sólo le han hecho reformas insignificantes. Ya que el gobierno nacional ha dispuesto con muy buen acierto habilitar a Quibdó como uno de los puertos aéreos estratégicos, convendría que se hicieran en el puerto de la Scadta mejoras de consideración a fin de que por lo menos brinde comodidades para los aviones que acuaticen en él. Estimamos que esto podría hacerse con muy poco costo.

La calificación jurídica de los Acuerdos municipales

No es la escueta pretensión de dogmatizar en nuestras asoleadas latitudes lo que nos mueve a elaborar las presentes anotaciones, sino la serena intención de mostrar cómo anda el derecho entre nosotros, ingenuos profanos de la ciencia de Antonio José Cadavid y Fernando Vélez.

Eternamente encontraremos en los acuerdos municipalés que sancionan los alcaldes e intendentes, que estos buenos señores ponen al pié de la plana edilicia: ES EXEQUIBLE.

Pasa a la 3a. página)

Desacuerdo entre el Alcalde Provincial y el Tesorero de Rentas

Entre el Alcalde Provincial de esta ciudad y el Tesorero Municipal de Rentas del Distrito ha surgido últimamente una pugna que por los caractéres de violencia con que se inicia es indudable que traerá graves perjuicios al Municipio, al público en general y muy especialmente a los pobres empleados Municipales.

Parece que el señor Alcalde se disgustó con el pagador porque éste se negó a cubrirle una orden de pago por $ 30,00 correspondiente a su sobresueldo de diciembre y esto dió lugar a que inmediatamente dispusiera practicar en la Tesorería Municipal una visita extraordinaria, la que verificó seguidamente, pues el Tesorero, tan pronto como el empleado fiscalizador le hizo conocer sus deseos, procedió en el acto a poner a su disposición los libros, comprobantes y demás elementos para la visita. Todo marchó bien hasta aquí y llegado el momento de firmar el acta correspondiente, esto se hizo sin que el Alcalde hubiera encontrado nada que objetar en el manejo del Tesorero. Sin embargo, como el empleado visitante insistiera en su exigencia de que se pagara la orden de $ 30,00 y el Tesorero se negara rotundamente a ello, alegando que no era el día señalado para los pagos, el Alcalde adicionó el acta de visita agregándole algunas observaciones que en caso de ser fundadas no vemos el motivo por el cual el empleado visitante no las hizo desde el principio sino cuando el Tesorero le reiteró su negativa de cubrirle la orden en cuestión.

Esto quiere decir sencillamente, que don Anfonso Lozano, Alcalde Provincial de Atrato, sólo es empleado fiscalizador cuando no se le dá gusto y que su silencio puede comprarse con los treinta dineros bíblicos.

Se posesiona nuevamente de la Secretaría General Jaime Castillo Hurtado

Se encuentra nuevamente entre nosotros, posesionado yá del puesto de Secretario General de la Intendencia, el célebre ingeniero de los puentecitos de cartón, doctor Jaime Castillo Hurtado.

Vuelve este anodino personaje a formar parte del defectuoso engranaje intendencial despues de haber asistido, como espectador remunerado, a las pasadas sesiones del Congreso Nacional.

Ferrer García. — Corresponsal

Se avisa al público que ha sido nombrado administrador de EL HERALDO el Sr. Roque J. Peñate.

Valencia rinde un informe al ministerio de relaciones sobre el memorandum de Maurtua

(Conclusión)

Sólo esporádicamente se han ofrecido hasta ahora casos de arbitramento obligatorio que no incluyan reservas (intereses vitales, honor nacional, independencia) y darle e se alcance a la convención de Washington pasando por alto el Pacto Gondra de donde ella emana, y q' conserva su vigor integral, es cuando más, buscar hábilmente una posición, muy difícil por otra parte, de defender y conservar.

Tampoco es aceptable sin restricciones que "el cumplimiento de las leyes internas que afectan situaciones internacionales, conviertan los problemas interiores en cuestiones de orden internacional". Al aceptar se tan peregrina tesis, desaparecerían en un momento los atributos esenciales del estado, como en el caso de Leticia. Técnicamente, hállase este colocado dentro de la soberanía colombiana. La nacionalidad de los asaltantes nada significa, a virtud de un principio universal de la ley de las naciones consagrado en los Estatutos de Perú y Colombia. Para que la usurpación se mudase en caso internacional, sería preciso que los sediciosos de nuestro puerto hubiesen obrado bajo la responsabilidad de su país. Este afirma lo contrario y ofreció ayudar a "debelarlos", lo que significa en español "rendir a fuerza de armas al enemigo".

Qué ley colombiana puede sobreponerse a la constitución que define el territorio y consagra la forma de defenderlo y conservarlo? Qué principio puede conducir a ese Estado a aceptar la ingerencia extraña en su propia soberanía, sacrificando así su independencia? Qué convención pudiese obligarlo a renunciar los caracteres que afirman su calidad de persona internacional? La conciliación sería obligatoria para Colombia si para ella hubiese entrado a regir la convención aludida y si no se interpusiesen en su aplicación las excepciones que trae el pacto Gondra. No siendo estas las circunstancias concomitantes; no tratándose de una cuestión internacional, no procede, por nuestra parte la apelación de aquellos organismos.

ARBITRAJE Y CONCILIACION

Son intachables las aspiraciones pacifistas en que se fundaron los acuerdos de la conferencia de Washington. El espíritu con que fueron suscritos no se presta a mistificaciones. Es inobjetable, desde cualquier punto de vista en que se la considere, esta fórmula del preámbulo, en la convención del 5 de enero de 1929:... "la condenación de la guerra como instrumento de política nacional en sus relaciones mutuas, constituye una de las bases fundamentales en las relaciones interamericanas". Cuál ha sido la actitud de Colombia y cuál la del Perú en esta declaración?

Un grupo de ciudadanos peruanos asaltó una población colombiana y la ocupa aún en forma sediciosa. Qué ha hecho el Perú para retraer a sus nacionales de su empecinamiento delictuoso? Elevar a incontenible aspiración nacionalista el ataque al territorio de una nación amiga, exculpando, cuando menos, el que se convierta en "instrumento de política nacional" ese movimiento armado. Pero es más todavía. El subrepticio apoyo a los ocupantes de Leticia; el envío de elementos para avituallarlos, pertrecharlos y reforzarlos; la prevención hecha a Colombia de no usar de la fuerza para someter a contumaces que abusaron de ésta, son hechos totalmente reñidos con el espíritu de lealtad pacifista inspirador de aquellos pactos. Esa invocación en labios de quien aparece patrocinando sigilosamente el atentado, reviste caracteres de escarnio. El amor a la paz se demuestra ejercitando actividades que conduzcan a ella, no las contrarias, que llevan hasta el choque. Defenderse de una agresión injusta no es atentar contra la paz sino buscarla en el restablecimiento del equilibrio roto. Esta disonancia ética, esa falla impuesta a la estabilidad de los factores políticos, este quebrantamiento voluntario de las normas esenciales de la vida entre pueblos, no es, no puede ser campo adecuado para alzar cánticos a la paz y llamar ante sus aras a la víctima, aún no sastifecha, de la violencia y de la artería. Se apela a la conciliación cuando las Partes que disienten agotaron ya todo recurso de avenimiento y discutieron sus divergencias, pero ante quien establece la política bifronte y simultánea del acatamiento teórico y el solapado ataque al derecho ajeno, y el que es víctima de tan sinuoso sistema, no sabe la asimilación ante la justicia internacional que excluye de su amparo la fe púnica y el disimulo.

Ni el Pacto de la Sociedad de las Naciones, ni la Convención de Gondra, ni la de Washington pueden utilizarse para fines torcidos, porque el alma de esos acuerdos es la recta intención, el interés colectivo, la seguridad de los países y el reposo de la familia humana.

CASOS SIMILARES A LETICIA

Ya Lloyd George, en una célebre frase, nos había enseñado que "no hay dificultad humana. por enorme que parezca, que no pueda resolverse por medio de discusiones, transaciones y negociaciones". Los consejos de la razón, la necesidad de paz y la influencia de la conciencia internacional" condujeron a los hombres a a cordarse sobre ciertas reglas d cuya aplicación depende el jamiento o reparación de un delito entre Estados. "El levantamiento de las poblaciones fronterizas— dice el memorándum— no es un hecho, sin precedentes en el mundo". Este apotegma, así formulado, debe ser reducido a sus exactas proporciones para aplicarlo lealmente al caso examinado. En Leticia no hubo levantamiento en masa de la población fronteriza, sino incursión sorpresiva de un grupo de peruanos sobre una población desguarnecida. Basta decir que en todo el trapecio amazónico que hoy posee Colombia, la población estaba representada a

Pasa a la 5a página

THERMOS

Emulsión y Sal de Frutas "Uribe Angel"

Calzado, polvos, jabones, y medias finas,

sombreros de paño, de caña, alpargatas de cabuya, correas, gran surtido de camisas y mil artículos más encuentra usted al por mayor y al detal en la gran Cacharrería de

MIGUEL A. GOMEZ

Calle del Comercio—Istmina

JORGE SALAZAR G.

-CONDOTO-

IMPORTACION Y EXPORTACION

Compra y venta de platino y oro en polvo.

Operaciones por giros sobre Cali.

Agente y Corresponsal de "Mundo Al Día" -- Diario Gráfico -- Sintético de gran circulación dentro y fuera del País.

ESPACIO

RESERVADO PARA LA

FARMACIA

"CRUZ ROJA"

CONDOTO—CHOCO

No Estan de Moda Las Canas

Nada más triste e inaceptable que persona vieja antes de tiempo a de las canas. Las canas no están moda, porque no tienen razón Porque a nuestro cabello no le ponerse blanco, no quiere decir dejemos continuar siendo blanco mismo que un hombre no cabellera que se vé más joven sin ella, una dama usa polvo y cremas preservar su cutis, sin que es que por que tal hace, tiene derecho y hasta la obligación su cabello continúe con su color tural, aunque tenga que emplear medios artificiales. El nombre de un tinte para el de verdadero mérito, es ción y de poco costo. devuelve al cabello su color lo deja suave y sedoso encima unos cuantos años que las canas no estén de moda pre ORLEX en cualquier tiempo y lo antes de una semana

SEÑORES COMERCIANTES!!

No vacilen en dar a conocer sus mercaderías. La época mercantil que vivimos requiere este lema: para incrementar las realizaciones hay que anunciar

Realidad pura Realidad

Como en el improrrogable plazo de quince días la casa de **Graciano Mesa,** cerrará definitivamente operaciones comerciales se avisa al público que el precio de los artículos se ha rebajado, en dicho término, al nivel de la CRISIS.

Las personas que tengan cuentas pendientes deben acercarse a cancelarlas para evitar las costas judiciales consiguientes a las gestiones que adelantará el abogado de la casa.

Se suplica también a los clientes que hayan dejado alhajas en garantía de su crédito que se apresuren a retirarlas a fin de que no sean enviadas a la casa de MONEDA DE MEDELLIN

El almacén Ferruco aprovecha esta oportunidad para desear a sus amigos y clientes *Felices Pascuas* y próspero *Año Nuevo.*

Graciano Mesa

Universidad Popular de Colombia

Instrucción Gratuita-Instruccion Particular

La Universidad se preocupa por la escuela rural, por la fundación de escuelas. Talleres, bibliotecas populares, sección de becas, por los anexados dominicales para campesinos, intitutos nocturnos para empleados y obreros, exposiciones sobre industria colombiana, escuelas especiales de LUCHA CONTRA EL ANLFABETISMO. Todo colombiano tiene la obligación de cooperar comprando la estampilla LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO para ayuda del edificio de la Universidad.

Dirección-—Rectoriea Palacio Municipal.—Primer Piso.-Plaza de Bolívar Bogotá

El Rector

Antonio José Gaitán.

Comentarios PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO

Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

LA PRIMERA VICTORIA

El despabilado Gral. Victor Ramos, Comandante de la 5a. división del ejército peruano, siguiendo la política torva que han venido sosteniendo los Belaúnde, los Maúrtua y los Freyre Santander, quiso sorprender al jefe de la flota colombiana, general Alfredo Vásquez Cobo, con una conminación de alambrada para situar el caso de la recuperación de Leticia en un terreno distinto al que real y jurídicamente tiene, de problema interno de nuestro Pais, con el fin frustrado de presentarnos a la faz del mundo como provocadores del conflicto internacional que se sucederá por obra y gracia de los recursos curialescos de la diplomacia de Torretagle.

El sinuoso despacho, concebido en términos reveladores d'cierto inocultable temblor de ánimo, fiel reflejo del estado de vacilación y de miedo del gobierno dictatorial de Sánchez Cerro, encalló contra el muro de la respuesta inteligente y severa que trazó la mano firme y enguantada de nuestro ex-ministro en Paris, pues es innegable que la gallarda actitud de Vásquez Cobo volvió añicos la celada indígena que le tendió el avisado militar peruano.

A estas horas, no hay que dudarlo, es motivo de júbilo en todos los ambitos de la República esta primera victoria alcanzada en los campos de la inteligencia, asi como mañana ganaremos la primera batalla en los campos cruentos de la guerra. Hay que convenir en que a los de la aventura de la toma de Leticia les salieron los cálculos fallidos, desde luego que ellos creyeron enfrentarse a un Pais inerme, que no realizaría la hazaña de equiparse en el angustioso plazo de cuatro meses como ha sucedido.

La concomitancia sustancial que encontramo sentre la erguida contestación d' Vásquez Cobo al Comandante de las fuerzas peruanas y el mensaje de corte consular que en ocasión memorable dirigió el General Benjamín Herrera a Cipriano Castro, colman nuestro orgullo de colombianos porque en ambas actitudes vibra un mismo sentimiento patrio.

No vemos la razón para que en asuntos atañederos a la defensa de la soberanía amenazada se hagan comentarios de sabor partidarista, enderezando el argumento enclenque de que hoy los liberales hemos tenido necesidad de apelar a los auxilios de un jefe conservador, cuando de todos es sabido que Rafael Reyes confió en un caso semejante el mando supremo de las armas colombianas al invicto general Benjamín Herrera, el estratega de mayor prestigio de los últimos tiempos.

La Patria no tiene filiación política, y es precisamente por eso por lo que los gobiernos acostumbran repartir las responsabilidades entre sus más expertos y destacados connacionales.

Que la primera victoria que hoy celebramos estimule a los malintencionados que han venido propalando la especie torpe de que el gobierno solo persigue asegurar el predominio del liberalismo en el poder.

El deber de los pueblos del Chocó ante el inepto gobierno de Rey

Hora es yá de que los pueblos del Chocó, abandonando ese indiferentismo criminal en que han permanecido sumidos por tan largo tiempo, se levanten como un solo hombre para reclamar del Excelentísimo Presidente de la República, de una manera plebiscitaria y varonil, el cambio inmediato del inepto y malintenciona do mandatario que con verdadero derroche de indelicadeza rige hoy los destinos de la comarca, gracias al capricho interesado del Secretario Hoyos, quien a trueque de una piltrafa del presupuesto, arrojado de manera misericordiosa a un pariente cercano, sacrifica inhumanamente toda una porción de territorio patrio en donde conviven cerca de cien mil colombianos de los más abnegados y patriotas.

No es posible que el conglomerado chocoano siga soportando por más tiempo en silencio el *via crucis* a que lo han sometido las actividades nefandas de Emiliano Rey B., verdadero zángano del tesoro intendencial, quien rodeado de una camarilla de parásitos de su familia y de algunos elementos expulsados como indeseables de otros centros, viene succionando desde hace dos lustros y medio el tesoro público de la intendencia, sin preocuparse por emprender una sola obra de aliento y, lo que es peor, sin importarle en lo más mínimo la suerte del sufrido pueblo que en mala hora le fué encomendado para su gobierno.

La larga lista de los muchos parientes cercanos de nuestro gobernante colocados en los mejores puestos intendenciales, en donde devengan sin mayor afán crecidas soldadas mientras el pueblo agoniza de hambre y de miseria por falta absoluta de trabajo; los constantes viajes en avión del intendente y de su colaborador inmediato el secretario general, doctor Castillo Hurtado, emprendidos hasta hace poco con el sólo objeto de cobrar crecidas sumas por concepto de viáticos; el asalto descarado é inaudito verificado a las arcas intendenciales que yá conocen los lectores de este bisemanario; las frecuentes y escandalosas borracheras del señor Rey, levantadas a diario en el propio despacho del intendente en donde, sin ningún respeto para su familia que habita las piezas contiguas del mismo piso de la casa de gobierno, ha establecido el señor Rey una cantina permanente para él y sus adictos; la serie de contratos inconvenientes unos, descabellados otros y todos ellos dolosos, celebrados a espaldas del Código Fiscal, con determinados comerciantes de esta ciudad; los repetidos atropellos cometidos con distintos ciudadanos honorables de esta localidad y aún con personas revestidas de autoridad, unas veces en obedecimiento de órdenes directas dictadas por Rey y otras mediante consignas cumplidas estrictamente por subalternos incondicionales y, por último, la labor antipatriótica y por lo mismo criminal llevada a cabo por el maquiavélico gobernante que nos ocupa en contra de las municipalidades de ambas provincias, labor que culminó con la expedición por parte del Ejecutivo Nacional del Decreto número 2.097 del corriente año, que es como quien dice la muerte de los municipios del Chocó, son motivos más que suficientes para solicitar ahincadamente del gobierno central el cambio inmediato de Emiliano Rey B., y esto debe hacerse sin tardanza antes de que el engaño, la farsa y el halago sean puestos en juego para conseguir su reelección en el año que se avecina.

En la prensa de la capital de la República hemos visto que la mayor parte de los gobernantes seccionales, con una delicadeza exquisita que les hace honor, han presentado renuncia de sus puestos para dejar al Dr. Olaya Herrera en completa libertad de escoger, para el próximo año, el personal de colaboradores que juzgue más conveniente y apropiado a las actuales circunstancias. Estamos seguros de que el señor Rey no se encuentre entre éstos, pues lo sabemos incapaz de semejante desprendimiento, a pesar de que sí se dá per ecta cuenta de su impopularidad y de que sabe mejor que nadie que su presencia al frente del gobierno intendencial está contribuyendo al descrédito de la brillante y ejemplar administración del doctor Olaya.

Los pueblos del Chocó, lo repetimos, deben ponerse de pié y por medio de solicitudes respetuosas, enviadas directamente al Excelentísimo señor Presidente de la República, pedirle los libre del azote de Rey B., yá que éste no ha tenido la delicadeza de seguir el ejemplo edificante de sus colegas de otras secciones del país.

El individuo que ha de suceder lo debe ser lo de menos. Debemos luchar, eso sí, hasta donde sea posible, porque la nueva designación recaiga en un chocoano de competencia indiscutible, amante de su tierra, esencialmente democrático y que posea, por sobre toda cualidad, un pasado sin tacha.

Creemos que no es demasiado exigir y que todavía puede conseguirse en el Chocó un número plural de hombres que respondan a las exigencias anotadas. Es sólo cuestión de buena voluntad.

Pero aun en el supuesto de que esto no fuera así, nuestro lema —al igual del de los yanquis en la pasada campaña contra el ciudadano Herbert Hoover— debe ser: "*Que venga otro; en ningún caso podremos estar peor que ahora*".

SERVANDO FERRER GARCIA.

Quibdó, diciembre de 1932.

Se avisa al público que ha sido nombrado administrador de EL HERALDO el señor Roque J. Peñate.

LA HORA ACTUAL

Cordial despedida Con motivo del próximo viaje de nuestro propietario, doctor Sergio Abadía Arango, a la capital de la república, un numeroso grupo de sus amistades acordó hacerle una manifestación de cordial despedida, obsequiándolo con una elegante comida en la noche del cuatro de los cursantes. A la fiesta, que se efectuó en el edificio de propiedad de don Antonio Asprilla A., situado frente al parque URIBE URIBE, concurrieron los siguientes Srs: Sergio Abadía Arango, Antonio Asprilla A., Salomón Salazar G., F. León Orozco, Roque J. Peñate, Antonio Bonilla Gómes, Abraham Rumié, Oscar Correa Posso, Rafael y Saul Vargas, Ricardo Correa, David Tuaty, Benigno Martínez, Abdo I. Cariuty, Jorge Mosquera, Eduardo y Ramiro Lozano, Rafael Salas, Diocleciano Rojas, José María Sánchez, Antonio Andrade, Saúlo Sánchez, Cristino A. Córdoba, Luis y Restituto Salazar, Ricardo Caicedo y algunos otros.

A la hora del brindis el señor Salazar G. hizo el ofrecimiento en forma expresiva, formulando votos por la ventura personal del agasajado, y porque su visita a Bogotá, centro de las actividades y poderes nacionales, redunde en provecho de esta remota sección. En seguida el señor Saúlo Sánchez alentó al doctor Abadía Arango expresándole su deseo de que continúe laborando, como ha venido haciéndolo con tesonero empeño, por el engrandecimiento d' esta tierra chocoana. El doctor Abadía Arango contestó agradeciendo la bondadosa manifestación y reiterando, libre de prejuicios, su firme decisión de ofrecer todos los esfuerzos de que sea capaz por la felicidad del solar nativo.

La reunión, que estuvo además amenizada por magnífica orquesta, se prolongó hasta las horas de la madrugada, distinguiéndose por la animación, armonía y caballerosidad que la caracterizaron.

La calificación.....

(*Viene de la 1a. página.*)

EXEQUIBLE etimológicamente quiere decir, QUE PUEDE EJECUTARSE O CUMPLIRSE: QUOD EFFICI POTEST. Esto en la mera especulación gramatical que no es regla fija para todas las circunstancias.

Como cuestión jurídica la exequibilidad es igual a absoluta validez. Hay pues un acto de calificación, que en derecho público universal es privativo de ciertos funcionarios, como acertadamente anota el Dr. Fernando Garavito A.

EXEQUIBILIDAD O INEXEQUIBILIDAD, quieren decir que la LEY u ORDENANZA está o nó de acuerdo con nuestra carta fundamental. Ahora, etemperados al artículo 40 de la Constitución, tenemos que el sostenimiento de su integridad es función de la Corte Suprema de Justicia.

El doctor Miguel Moreno Jaramillo afirma que es función privativa de la Corte decidir de modo general sobre la exequibilidad de una ley o de un decreto; pero que resolver en caso especial y transitoriamente si una ley o un decreto son inaplicables por inconstitucionales, es función del empleado pue conoce el negocio: juez recaudador, alcalde, gobernador, intendente.

Desembocamos aquí a la bifurcación jurídica que es preciso establecer en los casos de nuestras leyes municipales o acuerdos. Las sentencias de la Corte Suprema recaen sobre la vigencia constitucional de la ley o proyecto que devienen así materia litigiosa. Esto en los casos generales y definitivos.

En los casos especiales o de negocio, los empleados de cualquier ramo que sea, contemplan no la ley, sino el caso especial.

Como defensa para la Constitución, las autoridades encargadas de aplicar la ley pueden desechar la, si consideran que es anticonstitucional, auncuando la Corte no haya declarado su inexequibilidad.

En todo caso y para terminar: El hecho de que nuestros alcaldes e intendentes pongan muy orondos al pié de los acuerdos municipales ES EXEQUIBLE O ES INEXEQUIBLE, constituye usurpación de jurisdicción, bien por ignorancia, bien por acto de voluntad libre.

RAMON LOZANO GARCES

PAR A EL BELLO SEXO

Surtido completo de mercancías, constantemente renovado. Especialidad en telas de última creación. En este ramo aseguro satisfacer todos los gustos.

Almacén MABARDI—Condoto.

Estudio de don Luis de Greiff sobre el problema electoral

(Conclusión.)

Para los Consejos, Electorales Departamentales formados por dos individuos de un partido y dos de otro, la ley asigna al Gran Consejo el nombramiento de un quinto miembro, para decidir las cuestiones en que no se pongan de acuerdo. Las atribuciones de este quinto miembro están restringidas a dirimir las diferencias que ocurran, no a intervenir en la elección inicial de los Jurados Electorales Municipales, a menos que tratándose de la elección del 5 en éstos, corresponda a aquél decidir una votación empatada

Tanto en el Gran Consejo Electoral como en los Consejos Departamentales, el Presidente y el Vicepresidente deben estar afiliados a partidos políticos distintos, para períodos de treinta días. Al renovarse el período, el Presidente debe ser de opinión distinta de la de su antecesor.

Esta medida no se hizo extensiva en la ley a los Jurados Electorales; pero es de esperar que será adoptada en la mayoría de los Municipios, por cortesía y como prenda de cordialidad.

En cuanto a los Jurados Electorales, sí estableció la Ley 7 ª, de un modo preciso, la filiación política del quinto miembro, de acuerdo con la opinión predominante del respectivo municipio, en el último debate electoral. El Gran Consejo ha querido que se respete en todo caso, por los representantes de un partido político en los Consejos Electorales Departamentales, la opinión de sus colegas del bando contrario, y que sólo cuando éstos se dividan, habrá campo a la escogencia, sin que en ningún caso puedan los de una colectividad imponer candidatos no presentados por sus adversarios. Aclaran perfectamente este asunto los telegramas cruzados entre el Directorio Liberal de Antioquia y el Gran Consejo Electoral, que en seguida se insertan:

"Consejo Electoral.-Departamento Antioquia-Medellín-octubre 14 de 1932.-Presidente Gran Consejo Electoral.-Bogotá.

Consejo Electoral, al iniciar sus labores, presentáronse estas dos (2) proposiciones cuya votación resultó empatada. Primera: Al elegir el quinto (5 º) de los Jurados Electorales el Consejo acatará la designación que para él hagan los Consejeros que en esta entidad representan la colectividad política a que haya de corresponder dicho miembro de acuerdo con el artículo quinto (5 º) de la Ley séptima 7a. del año? Segunda: En atención que la mayoría del Consejo Municipal de Medellín es liberal, el Consejo Electoral, Resuelve: El quinto (5 º) miembro del Jurado Electoral de Medellín será liberal y su designación corresponde a los dos (2) miembros liberales del Consejo Electoral del Departamento? De acuerdo con el artículo quinto (5 º) letra b) estimo debe designarse por Gran Consejo quinto (5 º) miembro que decida empate. Suplícole resolver rápidamente, porque mientras tanto es imposible continuar labores Consejo.-Servidor, LIBARDO LOPEZ.-Presidente".

"Presidente, Vicepreridente, Secretario Consejo Electoral

Medellín.

Transcríbole siguiente proposición aprobada unánimemente Gran Consejo Electoral, sesión hoy:

"Gran Consejo Electoral concep túa, relación su telegrama fecha catorce (14) corrientes, que segun da proposicion transcrita es la verdaderamente interpretada ar tículo (5 º) Ley séptima (7 ª) presente año. Dado Jurados Electora les compónense cuatro (4) miembros, dos (2) cada partido, éstos deben mutuamente respetarse candidatos presentados para elección quinto (5 º) miembro jurados electorales, que corresponde a partido triunfante últimas elecciones municipales. Pero si representantes cada partido, divídense, postulando candidatos distintos, contrarios pueden votar por cualquiera de los dos (2) candidatos indicados por los miembros que en la Corporación son exponentes del partido predominante en las últimas elecciones municipales, sin que colectividades no presentados por uno siquiera de los consejeros del respectivo partido. Ejemplo: Medellín hay dos (2) consejeros liberales, dos (2) conservadores. Trátase elegir quinto (5 º) miembro Jurado Electoral Municipio que corresponde al liberalismo dado que este partido triunfó allí en las últimas elecciones Municipales. Conservadores no pueden votar candidato distinto presenten consejeros electores liberales. Si liberales dividense, conservadores pueden votar por cualquiera de los dos (2) candidatos presentados, pero en ningún caso por nombre extraño al postulado por miembros liberales de la Corporación. Igual procedimiento seguiráse por liberales, cuando trátese elegir candidato conservador.

Es entendido esta regla rige únicamente cuando trátase proveer quinto (5 º) miembro jurados electorales, pues demás casos, rígense por sistema cuociente señalado por la Ley séptima (7 ª) de mil novecientos treinta y dos (2932). —Servidor, ABSALON FERNANDEZ DE SOTO".

(Es copia)—El Secretario.

G. Peñaranda Arenas".

Con el nombramiento del quinto miembro de los Jurados Electorales Municipales, de la opinión política predominante en el Municipio respectivo, según el último debate electoral, quedan estas corporaciones sin el equilibrio político que la Ley 7 ª estableció para el Gran Consejo Electoral y para los Consejos Electorales de los Departamentos. Este quinto miembro interviene no solamente en las decisiones de las cuestiones que la ley señala, sino que forma parte integrante del Jurado, con las mismas atribuciones que tienen los demás miembros. Así lo ha reconocido el Ministerio de Gobierno, en publicación reciente que dice:

"El quinto miembro de los Jurados Electorales que debe ser nombrado teniendo en cuenta la opinión predominante en la última elección del respectivo Municipio, forma parte integrante del Jurado y por tanto debe actuar en todas las sesiones de los Jurados Electorales, y no es, como creen algunos, para dirimir empates o para intervenir en determinados actos de los Jurados".

(Continuará)

EL HERALDO

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 0,05
Remitidos, columna	25.00
Inserciones columna	30,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0.20

Los avisos por un espacio menor de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o "remitidos", son de cargo del remitente.

La Dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se trate asuntos de interés general. Especialmente se suplica no se envíen versos.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Editor de EL HERALDO.

Por telégrafo: HERALDO

AUGUSTO RIOS G.

COMERCIATE

Lloró--Chocó--Colombia. [S.A]

Vende en el "Barrio-Atrato de Lloró, mercancias de todas clases, finas y ordinarias, el mejor surtido en su clase en materias de medicinas patentadas y del país.

Surtido renovado en cada Barco de Víveres.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Hace operaciones con Quibdó y Cartagena, en oro legal y oro en polvo, Giros a la vista.

Dirección Telegráfica "RIOS".

Diego Luis Córdoba

ABOGADO TITULADO

Ejerce su profesión en Bogotá ante las altas entidades judiciales y administrativas.

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un Surtido completo y de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad

Impóngase usted, por ahora de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca, "jabón palma blanca en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugado para techo, cocos, ajos del país, azúcar americana, manteca del Sinú y americana, queso, harina marca Corona" calidad superior, sombreros "juáncanilla",, carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que los precios lo dejarán satisfecho.

Istmina—Chocó

Antonio Asprilla A.

Comerciante

Istmina-

OIGA, LECTOR:

Antes de hacer sus compras visite el Almacén WASFI MABARDI, Condoto, y se convencerá que, además de economizar dinero, quedará satisfecho

Un aviso en El HERALDO

será de incalculables beneficios para Ud.

El periódico tiene gran circulación dentro y fuera de la Intendencia.

No olvide el aforismo:

ANUNCIAR ES VENDER

VALENCIA.....

(Viene de la 2a. página)

tiempo en que tomamos posesión, por 1.700 habitantes en su mayor parte indígenas (ticumas, socamas y otros). En el sector de Leticia había 113 casas de indígenas; 56 de peruanos;d'10 bracileros;7 d' colombianos, 1 de bolivianos y una de españoles. La hacienda de "La Victoria", cuna de la sedición, formaba un caserío con 600 indígenas.

Desde que Colombia incorporó el trapecio a su soberanía, acudieron algunos colonos más, seguramente atraidos por la garantía que brindan nuestras leyes. El levantamiento se habría conjurado en breves días con una actitud menos equívoca de parte del Perú. No había para qué pensar en organismos d conciliación sino cumplir el pacto de Caracas en el que concurren precisamente los elementos de pacificación que "los consejos de la razón, la necesidad de la paz y la influencia de la conciencia internacional" ofrecieron a sus signatarios que, inspirándose en tan nobles propósitos quisieron prevenir los conflictos fronterizos entre estados afines que lucharon juntos por su independencia y deben aspirar, mediante una acción civilizada y conjunta, a realizar sus peculiares destinos. El velado apoyo del gobierno peruano, con violación del tratado caraqueño, a los ocupantes de Leticia, es la causa de ese estado de cosas, por que aquella actitud bien puede ocultar propósitos que nos obligan a tomar medidas acordes con la situación creada.

TERCERO

Es difícil concebir apreciaciones más temerarias que las contenidas en este capítulo del Memorádum. Porque el Perú haya negado haber prestado apoyo, a los usurpadores de nuestro suelo, no es obligatorio aceptar razonamientos edificados sobre ese supuesto, para deducir conclusiones viciadas. El no haber actuado sobre el departamento de Loreto y su capital Iquitos, que se solidarizarón con los asaltantes, antes bien, accediendo a reemplazar allí al prefecto que representaba la rectitud de criterio para el caso, lo hace complice de cuantos en aquella región peruana, que sí está bajo el control de ese gobierno, han venido prestando apoyo de todo órden a los atacantes del puerto colombiano. Explí que el memorialista con qué elementos se ha fortificado Leticia; lanchas de qué procedencia les han conducido víveres a los ocupantes actuales; a qué ejército pertenecen los oficiales asaltantes; cómo adquirieron el cañón y la ametralladora que llevaron y quién los ha mantenido hasta ahora en la esperanza, la seguridad y el abastecimiento. Cuando dé la prueba que infirme tales hechos, se le relevará del cargo de violación del pacto de Caracas. Iquitos es y ha sido una de las bases principales de los atacantes de Leticia. y este hecho vive en la conciencia general sin excluir al Perú mismo.

El extrañamiento de las autoridades y familias colombianas está respondiendo a la negación de violencia contra nuestros moradores, pocos o muchos, existentes allí.

"El gobierno del Perú es extraño al hecho de Leticia", dice su comisionado nacional, para afirmar más adelante que el espiritu de esa rebelión es de nacionalidad, es decir peruano, y se extiende al bloque histórico geográfico, perfectamente homegéneo, de psicologia uniforme que constituye el departamento de Loreto. Antes su gobierno habia hablado de incontenibles aspiraciones nacionales; el Memorándum parece circunscribirlas al territorio de Loreto y a nuestro tratado amazonico. Pactos a millares se han ajustado en el mundo; unos conmutativos, otros de provecho unilateral, algunos de carácter gratuito, sin que esas condiciones hayan sido alegadas para faltar a la palabra jurada, por los que, con una razón u otra se mostraron despues mal hallados con el contenido de sus cláusulas. Qué dice el Perú de los tratados que pusieron fin a la guerra mundial? Cuál fue su actitud mientras se suscribieron? Por qué se guardó entonces, en ocasion tan solemne, el reverencial respeto que hoy exhibe a la voluntad de los reginícolas de rerritorios traspasados o cedidos?

Con tan extrañas teorias, no restaria en pie nada de lo existente hoy. El nacionalismo azuzado puede conducir al conocimiento de la palabra empeñada por un pais que aspiraba a más de lo que obtuvo. Por qué el actual gobierno representa mejor al Perú que los anteriores? No existe una gran masa peruana reñida con el régimen actual? Qué forma jurídica ha empleado el Perú para proponer la revision del Pacto? Acaso es axiomático el mayo que viene publicando hace más de medio de medio siglo para convencer al orbe de pretendidos derechos que aparecen siempre en antagonismo con las naciones colindantes?

La hemogeneidad en la hoya amazónica la caracterizan las selvas y los ríos, pues no es palpable siquiera en las tribus indígenas que las pueblan. Loreto se formó con un aluvión étnico, y produce cierta duda ese clamoroso interés por las tribus de aquellas regiones.

La misión de Sir Roges Casement y el libro del doctor Carlos A. Válcarcel, juez peruano que intervino en ese proceso, son documentos de valor lapidario contra los amos de Loreto y los advenedizos sojuzgadores del Putumayo colombiano.

(Continuará)

LACTOGENO

Este conocido y famoso alimento para recien nacidas acaba de llegar al almacen *Mabardi.* Condoto.

PROXIMAMENTE

Se señalará día para el sorteo de la RIFA de la Colección de monedas antiguas.

APRESURESE ACOMPRAR SU BILLETE

No olvide q'el producido está destinado para la

DEFENSA DE LA PATRIA

Comité P. de Defensa Nacional

RAIMUNDO CORDOBA y C.

Carpintero de estilo Americano. Ofrece sus servicios en esta Provincia, con especialidad, para construcciones de edificios de plataforma y arreglo de máquinas de pedal.
No importa que sólo usted traiga la máquina y el pedal, trabajo con pulimento y esmero.

Atiendo llamadas a cualquier pueblo de la Provincia

Residencia en Andagoya

Luis Enrique Bernat

ABOGADO

Istmina-Chocó-Colombia.

Se avisa al público que ha sido nombrado administrador de EL HERALDO el Sr. Roque J. Peñate.

HEMOS RECIBIDO

INYECCIONES DE:

Optarson
Tanofosfan
Mesurol
Emetina 0,05
Matahnol
Tripaflafina
Novasurol
Juvenina
Cacodilato de Soda
Tenosina
Aceite Alcanforado
Suero Glucosado
Cylotropina
Tonikeine
Arceno—bromo Tónicas
Suero Yodado
Gadusan
Eter
Estricnina
Yatren—Caseina
Quinoplasmina
Quinina Solución-Bayer
Racedrina
Suero STPHAR
y otras que largo sería enumerar.

Especialidades farmacéuticas de fama muy reconocida:

Piperacine MIDY
Jarabe Dusart
Urodonal
Zarsaparrilla de BRISTOL
Jarabe CASENAVE
Gyraldose
Agarol
Curarina
Maravilla Curativa
Tónico Wintersmith
Palatol Creosotado
Fosfofora
Bleno Bleno
Santal Monal
Arheol
Santal Midy
Lactopeptinol
Jarabe Hipososfito de Cal
Compral
Hemitol
Luminal
Teobromina
Hierro Girad
Pildoras Indianas
Ungiiento Doan

Sal de Epsom, de Glober en cajas de 5 libras
Linaza
Cebada
Alumbre
Azufre
Cardenillo
Goma Arábiga
Naftalina
Permanganato
Cascarilla
Alhucema
Romero
ACEITES: Almendras, Castor y de Comer.
TINTURAS DE TODAS CLASES
Valdes Estañados
Polvo Rojo
Calomel
Yodoformo

JABON de varias clases de la acreditada fábrica DANIEL LEMAITRE y Co. y muchísimas drogas y especialidades que mensualmente nos llegan de los mejores LABORATORIOS del país y de fama reconocida.

Cuando mande usted hacer sus compras a Condoto, recomiende que se las compren en la

DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA

(CASA FUNDADA EN 1920)

en la seguridad que le vendemos productos puros y garantizados.

Visítenos que será Ud. bien atendido. Ventas por mayor y menor. En compras, recibimos a la par bonos del EMPRESTITO NACIONAL.

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia
—O—
Se edita en los talleres de a Tip. HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 00,5

La Dirección de la Escuela U. de Varones

A V I S A :

Que desde el día 10 del presente mes quedaron abiertas las matrículas y que serán cerradas el día 22 de los corrientes.

Se recuerda a los padres de familia la obligación en que están de hacer matricular a sus hijos lo más pronto posible.

GILBERTO CALDERON ARBOLEDA
SUB—DIRECTOR.

SEÑORES COMERCIANTES!!
No vacilen en dar a conocer sus mercaderías.
La época mercantil que vivimos requiere este lema: para incrementar las realizaciones hay que anunciar

Sociales

Los que llegan:

De Nóvita, los señores Félix A. León Roa y Vicente Valencia.

Regresaron de Tadó, las señoritas Carmen Peña y Ludovina Mosquera.

Del mismo lugar regresó el señor Abdo I. Cariuty.

Los que salen:

Para Tadó, siguió el señor José Ramón Sierra.

Regresó a Condoto, el jóven Cristóbal Geovo.

Regresó a Quibdó, el jóven Hernando Porras Mendoza.

Enfermo:

Sufre quebrantos de salud el joven Saulo Sánchez. Deseamos su pronto restablesimiento.

CRESO DIP
El mejor conocido y el mas poderoso desinfectante. Latas de una libra, dos libras y de un galon.
Almacén MABARDI—Condoto

ATENCION!!!!
Calderos de hierro de diversos tamaños; láminas de zinc corrugado, para techos y RULAS de la más alta calidad.
Amacen MABARDI—Conotdo

El Tesorero Municipal de Istmina

A V I S A :

Que a más tardar 30 días después de la fecha de este aviso se iniciarán los juicios ejecutivos contra los propietarios que no se hayan puesto a paz y salvo con el tesoro por concepto del impuesto predial.

Se avisa igualmente, que por el termino de 30 días se aceptan reclamos relativos a los nuevos avaluos para los años de 1932 y 1933.

Istmina, septiembre 15 de 1932.

NOTICIAS POR RADIO

Manaos 10—Los buques Colombianos, Boyacá, Mosqnera y Pichincha salieron hoy para Leticia.

Dicen que los peruanos todavia están preparandose para la guerra, que están construyendo elementos para engrosar sus posiciones en Leticia.

En Wasington se dice que Colombia y el Perú están iniciando negociaciones para un arreglo pacífico en territorio del Bracil(Rio de Janeiro), y de acuerdo con una oferta de buena voluntad del Brasil. Dicen que el Perú, acepta, las buenas ofertas del Brasil sobre el negocio q'comenzará en Rio de Janeiro pronto para tratar el arreglo del asunto Leticia.

En los Circulos Colombianos de esta ciudad (Bogotá) ignoran sobre tal propuesta del Brasil.

La primera expedición salió para guadar el orden de Tabatinga, pero se sabe que ha tenido orden de esperar nnevas ordenes en Belen del Pará.

Cuando usted anuncia en "El Heraldo" sabe que anuncia en un periódico honrado e independiente.

MOLICO?.....
En el almacén Mabardi se acaba de recibir un lote muy fresco de esta leche que es superior a la KLIM.

OIGA, LECTOR:
Antes de hacer sus compras visite el Almacén WASFI MABARDI, Condoto, y se convencerá que, además de economizar dinero, quedará satisfecho

ERRATA.

En nuestra edición antepasada, en el reportaje concedido a uno de nuestros colaboradores por el doctor Daniel Valois Arce, apareció este disparate: "Dentro del moderno concepto de la politica, la concebimos como el arte de conseguir empleos". El entrevistado dijo, y así está en el original, lo siguiente: "Dentro del moderno concepto de la política, la concebimos como el arte de servir a las masas y no como el arte de conseguir empleos" Gustosos damos excusas a los damnificados.

PARA LOS COMERCIANTES
Completo surtido de viveres abarrotes frescos; cigarros al y miranos, tabaco en libra etc, etc
Almacén MABARDI— Condoto

EVEREADY
TRADE ...

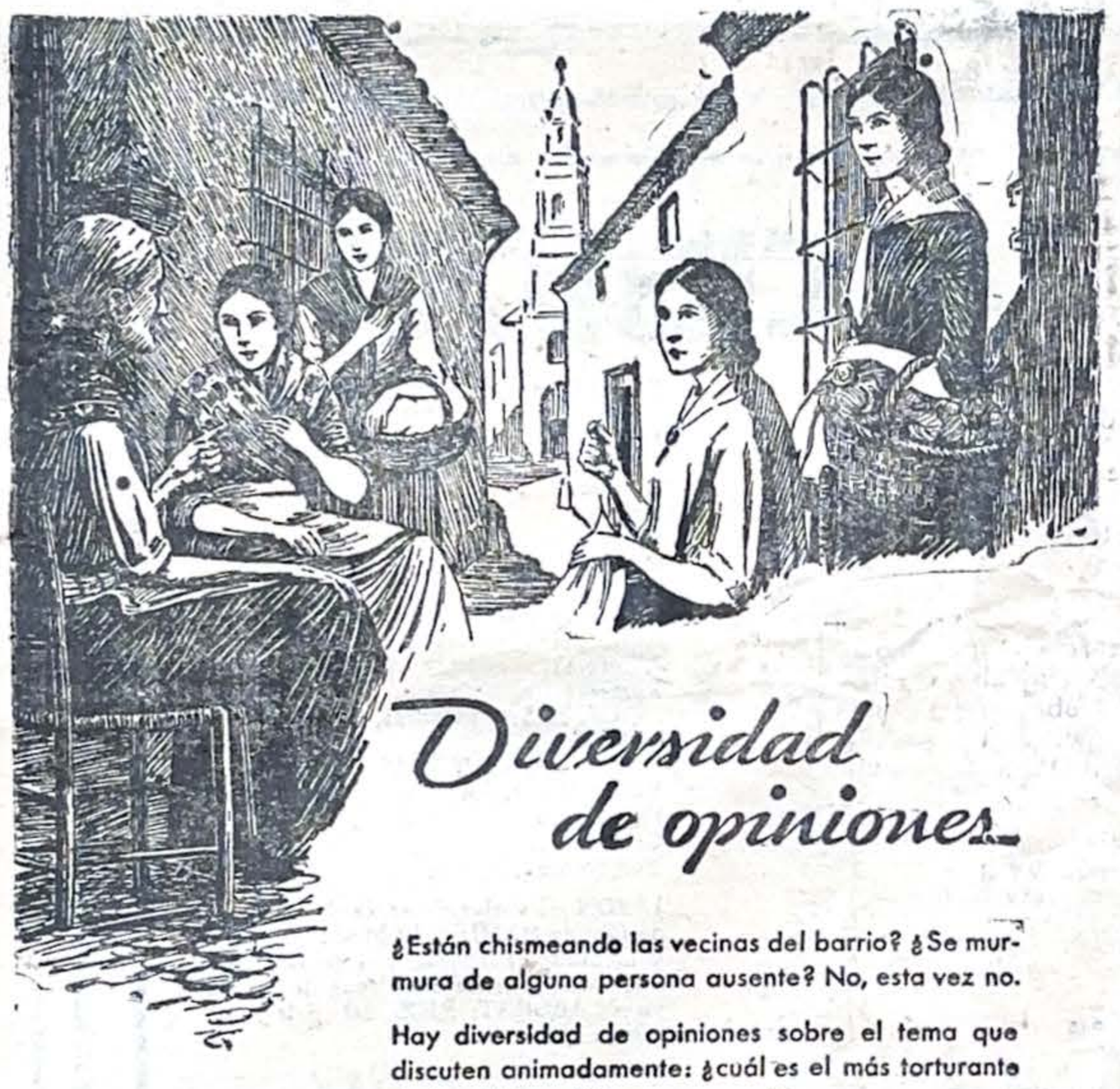

Diversidad de opiniones

¿Están chismeando las vecinas del barrio? ¿Se murmura de alguna persona ausente? No, esta vez no.

Hay diversidad de opiniones sobre el tema que discuten animadamente: ¿cuál es el más torturante de los dolores físicos comunes?

Una arguye que lo peor es el dolor de cabeza; ésta, que el dolor de muelas; aquélla, que el de oído; la otra, que el de los trastornos mensuales; la de más acá, que las neuralgias. Pero es inútil, no pueden ponerse de acuerdo; es que, en cierto modo, todas están en la razón, desde el momento que cada una habla por experiencia propia.

De pronto, la más obstinada hace variar el tema, preguntando cuál es el remedio más eficaz, puro e inofensivo para todos los dolores. Entonces todas gritan al unísono:

BAYER

CAFIASPIRINA

el producto de confianza

Antonio Asprilla A.

Comerciante

Istmina-

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
Editor Responsable:
Aurelio Peña.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO IV | NUMERO 294 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA. ENERO 14 DE 1933. | VALOR $ 0,05

El Dr Samuel Copete habla sobre la grave situación que se confronta en el Chocó. - Graves cargos contra el Intendente Emiliano Rey

El Dr. Hernando Valencia coferencia con el Premier sobre cambio de Gbdrs.

Bogotá, 12.

No obstante las recientes declaraciones del ministro de gobierno sobre no cambio de gobernadores, se adelantan intensas gestiones a fin delograr la destitucion de algunos de tales funcionarios, especialmente los de Caldas, Bolívar, Magdalena y el intendente del Chocó.

Las actividades del doctor Hernando Valencia

En cuanto al Valle del Cauca, han quedado confirmadas las gestiones que un grupo liberal de Bogotá, encabezado por el doctor Hernando Valencia, adelanta para lograr el cambio del gobernador, doctor Valentín Ossa.

Valencia conferencia con el Premier

Varias conferencias ha celebrado el doctor Valencia con el ministro de gobierno. Se asegura que el Premier busca una fórmula satisfactoria para solucionar los asuntos del Valle, como el cambio de secretarios, por ejemplo.

El mal no radica en los secretarios

Mas, el doctor Valencia manifestó al ministro que el mal no radicaba en los secretarios, sino en el mandatario, que no se imponía a sus subalternos y quien, lejos de mandar, era mandado por éstos.

Valencia elogia al doctor Ossa

El doctor Valencia hizo elogios personales al ministro del doctor Valentin Ossa, pero agregó que era un hombre débil, dócil, que desconocía totalmente los problemas del departamento.

Lo que dice el doctor Valencia

Quisimos averiguar algo con el doctor Valencia y, al efecto, lo visitamos en su residencia del Hotel Pacífico, pero sólo nos dijo que el lunes próximo seguiría sus conversaciones con el ministro de gobierno y que seguramente ese mismo día hablaría con el excelentísimo señor presidente. Nos dijo, además, que sobre todas estas cuestiones concedería una entrevista a EL TIEMPO.

Lonas para catres y sillas de viaje Almacen MABARDI Condoto.

El doctor Samuel Copete, amigo nuéstro muy apreciado, quien desempeña el Juzgado Superior de Quibdó, ha venido a esta ciudad, aprovechanlas vacaciones judiciales, con ánimo de pasar los días de navidad y año nuevo al lado de su familia.

En nuestra oficina tuvimos el gusto de recibir la amable visita del doctor Copete, de quien solicitamos algunos datos e informaciones sobre la intendencia del Chocó, que él, de modo muy atento se sirvió facilitarnos en el siguiente reportaje

—¿Qué puede usted decirnos, le preguntamos, acerca de la situación económica de la Intendencia Nacional del Chocó y cuáles son las causas principales del malestar social que se viene advirtiendo en esa importante sección de la república?

La intendencia está dividida en dos provincias que llevan el nombre de los dos ríos que las atraviesan a todo lo largo y son el Atrato y el San Juan. Este desemboca en el Océano Pacífico y el primero en el mar Caribe, en el Océano Atlántico, despues de recorrer extensas y ricas regiones mineras y después de haber recibido las aguas, que a lo ancho, recorren las selvas del Chocó.

Hace mucho tiempo se establecieron, a virtud de concesiones, o por otros medios, dos grandes compañías mineras, la "Chocó Pacífico" y la "Britis Company". Actualmente sólo funciona la primeramente nombrada y ha instalado una draga en el Andágueda (Atrato), que está en plena producción.

El campesino riberano solo explota esa riqueza (del subsuelo) por el sistema del mazamorreo y en la semana alcanza, por este sistema, a sacar un castellano de oro o platino y cuando más dos, que a duras penas les da margen para snbvenir a sus imperiosas necesidades, porque el valor del platino es hoy menor que el del oro y el precio de este último metal, no es bien halagüeño.

Falta de vías de comunicación

A pesar de quc el Chocó cuenta con tierras inmejorables para fundar grandes siembras de arroz, plátano y caña dulce y otros artículos importantes, la falta de vías de comunicación y el escaso consumo, determinan q' se verifique en forma rudimentaria, de manera que el campesino no tiene medios de vida y el aspecto que presentan esos moradores es verdaderamente calamitoso y los revela como seres olvidados del mundo civilizado. Estimo y conmigo muchas personas que conocen los medios de vida de la mayor parte de los chocoanos, que se hace necesario enderezar esos agricultores por las vías de un futuro progreso y por darle impulso a las vías de comunicación, como son el camino carretera Cartago-Novita, y Quibdó-Bolívar, para que haya un intercambio entre los productos del Valle del Cauca y Antioquia. El mayor comercio se hace hoy en barcos por el río Atrato con los departamentos de Bolívar y Atlántico, pero este comercio está sujeto a las contingencias de los barcos que hacen la travesía por esas regiones. En efecto, hace poco tiempo se incendió el barco o lancha denomidada Atrato, y solo han quedado prestando servicio el Cartagena de Indias y uno más pequeño que se denomina Colón. Ha ocurrido el caso de no llegar a Quibdó, durante un mes, un solo barco y entonces suben los artículos de primera necesidad, incidente que ocurre en algunos casos por combinaciones de los mismos comerciantes que tienen interés en hacer subir los precios, sin que los decretos de emergencia hayan podido poner cortapiza a esos oportunistas.

Gravedad de la situación

El Chocó es tierra propiciatoria para la producción de arroz y el plátano. Como le digo, el mazamorreo del oro no presenta ningún halago para el campesino y como no tiene otra fuente de vida que las ya expresadas, la miseria toca a las puertas de muchos moradores de esas regiones y los artesanos no tienen en qué ocupar sus actividades y se hallan desesperados, sin esperanza de una pronta mejoría, porque el gobierno central, que tiene a la cabeza con algunas pequeñas excepciones, verdaderos estadistas y hombres de estado, no se da cuenta de cuanto ocurre porque el intendente que ha colocado al frente de esos destinos, sólo se preocupa por su bienestar personal y nada le importa el grito de auxilio que desde fuera y en la calle se oye cada momento. Cada vez que alguno pide trabajo, las cárceles se abren y a quienes piden justicia, se les contesta: al negro debe tratarse como esclavo.

Esta es la situación que confronta el Chocó y no avanzo en otras consideraciones en beneficio de la brevedad.

La administración intendencial

—¿Podría usted decirnos que control tiene el intendente en la administración de los intereses intendenciales?

—Comenzaré por decirle que prácticamente ninguno, porque el auditor nacional que actualmente se ha nombrado, es un admirador de Emiliano Rey y es su mejor defensor, y el consejo administrativo que funciona compuesto por delegados de cada municipio, se hace, por influencias del mismo intendente, en personas adictas al mismo funcionario jefe y generalmente en familiares incondicionales; y ese consejo administrativo que tiene funciones fiscales y unas pocas legislati-

(Pasa a la 3a. página.)

PARA CABALLEROS

Paños, Gabardinas, Driles de diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extranjeras y del País; Medias finas, y Calzados de diversos estilos.
Precios sin competencia.
Almacén MABARDI—Condoto

Se avisa al público que ha sido nombrado administrador de EL HERALDO el Sr. Roque J. Peñate.

La espedición colombiana al salir de Manaos hace viaje directo a Leticia

Bogotá, 12.

Rios Putumayo, Amazonas en sitios estrategicos minados por peruanos. Putumayo, frente Puerto Arturo bastantes minas explosivas.

Expedición colombiana al salir de Manaos hará viaje directo hasta Leticia.

Leticia, Ramón Castilla actualmente quinientos (500) hombres peruanos.

Aviación militar Loreto cuenta con 9 aviones pequeños un superhidroavión y cuatro aviones.

Coronel Ramos ordenó la movilización de las tropas en Loreto y San Martín.

Avión llevaba Luis F. Acevedo. piloteado por Boy, llegó ayer la Pedrera. Estará esta tarde en Manaos, donde Acevedo conferenciará con Vásquez Cobo, como enviado especial.

En Rio de Janeiro o Buenos Aires (no se oyó bien el nombre de la ciudad) está un nuevo cañonero peruano que viene para el Amazonas. El locutor de la estación radiofusora dice que cuando ese cañonero llegue a el Amazonas ya Leticia será de colombiana, por haberla recuperado Vásquez Cobo.

La Grace Line en viaje directo de su vapor Santa María de Panamá Guayaquil está llevando armamento al Perú. Dicho barco pasó por Guayaquil y lleva 15 aviones de guerra y 250 fusiles a-

NOTICIAS POR RADIO

Bogotá, 11.

Periódico Comercial Lima dice que Colombia como no tenía gente preparada ha tenido qué buscar elementos extraños, mercenarios, con los cuales pretende hacerle frente fuerzas regurales ejército peruano, lo que favorece grandemente al Perú.

Cónsul Perú en Manaos dirigió siguiente nota Vásquez Cobo: "Señor Geral. Tengo honor saludar a usted y en cumplimiento mis deberes como Cónsul del Perú en esta ciudad, hago saber a usted que el despacho del Coronel Ramos dirigido a usted es un documento oficial y que el Coronel Ramos ha cumplido con su deber al prevenirlo por avance flota colombiana en el Amazonas".

Esta nota ha sido fuertemente atacada por prensa colombiana. Vásquez Cobo, se limitó a acusarle recibo.

Ministro Guerra aplicará fuertes sanciones propagandistas noticias falsas en asunto amazónico.

Morales Olaya, como Ministro Gobierno Colombia y como amigo, complacido respuesta Vásquez al Coronel Ramos.

Impuesto defensa Bogotá (Municipio) produjo mes pasado treinta mil. Gabinete no pudo reunirse por quebranto salud Dr. Olaya Herresa.

Se avisa al público que ha sido nombrado administrador de EL HERALDO el señor Roque J. Peñate:

metralladoras. Los peruanos anuncian nuevamente que volveran polvo al ejército de Colombia en el Putumayo, y Amazonas.

Olaya Herrera continúa reducido lecho por fuerte gripa garganta. Por tal motivo no hase reunido Consejo Ministros.

El diario Wáshinton Post ha declarado que el conflicto Colombo--Peruano esta puede decirse a bocado y que esto traerá como consecuencia una guerra en toda América.

Hase censurado intervención del Japón en lo relacionado con el apoyo que le está prestando al Perú. Pero en Bogotá dicen q' Colombia está lista enfrentarse, ne importa cual sea, contra cualquier otro que se le presente.

OIGA, ¡LECTOR:

Antes de hacer sus compras visite el Almacén WASFI MABARDI, Condoto, y se convencerá que, además de economizar dinero, quedará satisfecho

PARA LOS COMERCIANTES

Completo surtido de viveres abarrotes frescos; cigarros palmiranos, tabaco en libra etc. etc Almacén MABARDI— Condoto

TEXTO DE LA LEY 7a. DE 1932
(27 de agosto)

"POR LA CUAL SE DICTAN ALGUNAS DISPOSICIONES ELECTORALES"

El Congreso de Colombia

D E C R E T A :

Artículo 1 º En toda elección popular y en las que deben hacer las corporaciones públicas, cuando se trate de elegir más de los ciudadanos, se observarán las siguientes prescripciones:

El total de votos válidos que se emitan a favor de cada lista se multiplica por el número de ciudadanos por elegir y este producto se divide por el total de votos válidos obtenidos en la respectiva Circunscripción Electoral, o en la Corporación pública que hace la elección. Los distintos cuocientes que resulten indican el número de candidatos que corresponden a cada una de las listas que concurran a la elección. Los puestos que falten para completar el número de candidatos por elegir, llegado el caso, se asignan a las listas que tengan mayores residuos en orden descente, y si hay empates decide la suerte. En la adjudicación de los puestos que correspondan a cada lista se atiende al orden de colocación de los nombres que en ella figuren y que, cuando se trate de elección popular, debe ser el mismo de la lista regularmente inscrita.

Artículo 2 º Para toda elección popular es necesario inscribir las listas porque haya de sufragarse, en los términos y condiciones prescritos en el artículo siguiente.

Artículo 3 º A más tardar cinco días hábiles antes de la fecha en que deba verificarse la elección, se inscribirán ante el Alcalde del lugar donde funcione la respectiva corporación electoral que deba declarar la elección, las listas de candidatos que presenten los electores.

Cada solicitud de inscripción deberá ser firmada por no menos de treinta ciudadanos vecinos del respectivo Municipio, Círculo, Distrito o Circunscripción Electoral, según el caso.

Las listas que se inscriban no podrán contener un número mayor de candidatos que el de personas por elegir en la respectiva Circunscripción.

Los solicitantes acompañarán la constancia de la aceptación de sus candidatos, excepto en el caso de elecciones de Concejales.

El Alcalde estará obligado a verificar la inscripción que de él se solicite y dará y inmediata certificación de tal hecho a los interesados, siempre que las listas llenen los requisitos anteriores.

Artículo 4 º Transcurrido el término señalado en el artículo anterior no podrán hacerse más inscripciones; y los escrutadores no tomarán en cuenta los votos emitidos a favor de las listas que no se hayan inscrito de conformidad con esta ley.

Artículo 5 º Para el desempeño de las funciones oficiales del ramo Electoral, se crean las siguientes corporaciones:

a) En la capital de la República el Gran Consejo Electoral, que se compone de ocho miembros principales con sus respectivos suplentes, elegidos así: cuatro por el Senado y cuatro por la Cámara de Representantes.

Estos ocho miembros deciden todas las cuestiones que la ley les asigna, pero para el caso de que no se pongan de acuerdo y haya empate, designarán de común acuerdo un noveno miembro, el cual puede ser reelegido indefinidamente cada vez que haya de resolver un empate.

El Presidente y el Vicepresidente de la corporación deben estar afiliados a partidos políticos distintos y su período es de treinta días improrrogables. El Presidente para el período siguiente debe ser de filiación política distinta a la de su antecesor.

b) En la capital de cada Departamento un Consejo Electoral, compuesto de cuatro miembros principales con sus respectivos suplentes, elegidos por el Gran Conse Electoral, lo que debe hacerse en los primeros cinco días del mes de octubre del año de mil novecientos treinta y dos, para un período de dos años, que comienza el diez del mismo mes.

Estos cuatro miembros deciden todas las cuestiones que la ley les asigna, pero para el caso de que no se pongan de acuerdo, el Gran Consejo Electoral designará un quinto miembro, que cesa en sus funciones una vez decidida la cuestión para que haya sido nombrado, pero que puede ser reelegido para resolver nuevos empates.

(C o n t i n u a r a)

THERMOS

Emulsión y Sal de Frutas 'Uribe Angel'

Calzado, polvos, jabones, y medias finas,

sombreros de paño, de caña, alpargatas de cabuya, correas, gran surtido de camisas y mil artículos más encuentra nsted al por mayor y al detal en la gran Cacharrería de

MIGUEL A. GOMEZ

Calle del Comercio—Istmina

ISAAC SANCHEZ P.

Fotógrafo Oficial

Se permite avisar al público que es corta su permanencia en este lugar y que por tal motivo las personas interesadas deben acercarse a su oficina de trabajo para que se provean de las fotografías que se requieren para la tarjeta de identidad.

Local: casa de doña María de Serrano parte baja.

Enero de 1933

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un Surtido completo y de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad

Impóngase usted, por ahora de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca, "jabón palma blanca en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugado para techo, cocos, ajos del país, azúcar americana, manteca del Sinú y americana, queso, harina marca Corona" calidad superior, sombreros "juáncanilla",, carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que los precios lo dejarán satisfecho.

Istmina—Chocó

La Dirección de la Escuela U. de Varones

A V I S A :

Que desde el día 10 del presente mes quedaron abiertas las matrículas y que serán cerradas el día 22 de los corrientes.

Se recuerda a los padres de familia la obligación en que están de hacer matricular a sus hijos lo más pronto posible.

GILBERTO CALDERON ARBOLEDA
SUB—DIRECTOR.

Estudio de don Luis de Greiff sobre el problema electoral

(C o n c l u s i ó n)

Como complemento del equilibrio político que el legislador ha querido llevar a las altas corporaciones que desempeñan funciones del ramo electoral, la Ley 7a ha establecido en el Consejo de Estado una Sala especial, para la decisión de los litigios electorales, formada por dos Magistrados de un partido y dos de otro, con un conjuez, para los casos de empate, sorteado entre los cuatro nombres que, por partes iguales, designe la Sala. Esta saludable reforma se hace extensiva a cada uno de los Tribunales Seccionales de lo Contencioso, mediante el nombramiento de un conjuez, q' debe ser de la opinión política de la minoría del repectivo Tribunal, para actuar solamente en los asuntos electorales.

Ya que la administración de justicia no puede sustraerse, como debiera, a la influencia de la política, es indispensable neutralizar la acción malsana del sectarismo, por medio de disposiciones que dén a cada bando igualdad d capacidades para la apreciación de los asuntos relacionados con el sufragio y para su decisión, ajustada a la ley, y no al capricho de los más fuertes. De m a n e r a que, aunque parezca una p a r a d o j a el legislador, al tener en cuenta la opinión política de los Magistrados de lo Contencioso, para el estudio de las cuestiones electoroles, no ha querido llevar a los tribunales de justicia la influencia de la política, sino, simplemente, neutralizar esa influencia, enfrentando fuerzas iguales, para que la legalidad triunfe, en cada caso, por la fuerza del razonamiento y no por el número.

Tengo fé en los magníficos resultados que dará esta ley, para el mejoramiento electoral y, por consiguiente, para la tranquilidad social, si se interpreta fielmente, con espíritu amplio, sin buscar, por caminos tortuosos, los medios de falsearla. La aplicación del cuociente será rápidamente aprendida en todos los municipios, pues el pueblo de Colombia es más despierto y sagaz de lo que se le guzga. Pasadas las elecciones de Diputados y Representantes, los que por estas cuestiones nos preocupamos, tomaremos nota d los vacíos y deficiencias que la práctica de la ley señale, para que los que asistan a la próxima legislatura presenten las enmiendas necesarias.

Como complemento de este breve estudio, además de la Ley 7 ª del presente año, encontrarán los lectores de esta revista algunas de las disposiciones legales vigentes, d' utilidad en las próximas elecciones para Diputados, especialmente para los q' no estén en capacidad de adquirir el Código sobre la materia.

LUIS DE GREIFF.

FIN.

Los gobernantes liberales están obligados a preocuparse vivamente por el progreso y bienestar de las clases trabajadoras. El no hacerlo, traiciona el espíritu que informa los programas de nuestro partido y dá lugar a las más funestas desiluciones de las masas.

LACTOGENO

Este conocido y famoso alimento para recien nacidas acaba de llegar al almacen *Mabardi.* Condoto.

Universidad Popular de Colombia

Instrucción Gratuita-Instruccion Particular

La Universidad se preocupa por la escuela rural, por la fundación de escuelas. Talleres, bibliotecas populares, sección de becas, por los anexados dominicales para campesinos, intitutos nocturnos para empleados y obreros, exposiciones sobre industria colombiana, escuelas especiales de LUCHA CONTRA EL ANLFABETISMO. Todo colombiano tiene la obligación de cooperar comprando la estampilla LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO para ayuda del edificio de la Universidad.

Dirección-—Rectorica Palacio Municipal.—Primer Piso.-Plaza de Bolivar Bogotá

El Rector

Antonio José Gaitán

Comentarios PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO
Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

LA POSICION DEL SAN JUAN EN EL PROXIMO DEBATE ELECTORAL

Apesar de estar todavia lejana la fecha en que deben efectuarse las elecciones para representantes al Congreso, no podemos dejar de emitir desde ahora nuestra opinión acerca de un asunto de excepcional importancia para el Chocó, y muy especialmente de esta Provincia.

Después de la agria pugna en que estuvimos empeñados los liberales chocoanos en el pasado debate electoral, pugna que culminó, en virtud de la habilidosa jugada de los políticos de Antioquia, en la pérdida del único representante que se nos concedía por el círculo electoral de Medellín, muy diferentes deben ser la orientación y la actitud del partido en los comicios de Mayo.

Nosotros censuramos fuertemente el proceder de los que, atentando contra la disciplina y el entusiasmo demostrados por el partido en las pasadas luchas cívicas, por un inexplicable afan de absorverlo todo, quitaron al Chocó el único renglón a que tenia derecho en la Cámara baja. Pero si en este fracaso fué factor importante la sucia maniobra de los políticos anticqueños, no es menos cierto que también influyeron, hasta completarlo, el encono regional y las prácticas tortuosas de los que han pretendido burlar siempre las justas aspiraciones de esta Provincia.

Es necesario que los chocoanos modifiquemos de una manera radical y firme nuestra posición en los futuros debates eleccionarios. La Provincia del San Juan, que aportó el mayor número de votos, y que fué a la lucha con un gran desinterés y un encendido entusiasmo, para demostrar que ha sido y será siempre un fuerte núcleo liberal, exige d'una manera enérgica a las directivas del partido en Antioquia la inclusión en la plancha de candidatos de los nombres que ella escoja y el respeto para los resultados de las urnas. No podriamos tolerar nuevamente la burla de que se nos hizo víctimas en los precisos momentos en q' acabá bamos de hacer un máximo esfuerzo depositando en las urnas más de cinco mil votos, y después de haber dado ejemplo edificante de la más férrea disciplina

Nos sugiere los siguientes comentarios el hecho de que ya empieza a agitarse el asunto de las candidaturas y hasta se empiezan a lanzar al tapete nombres que, por sus antecedentes, por su preparación y por sus vinculaciones universitarias, nos merecen respeto, pero que no podriamos aceptar de plano porque es al pueblo a quien corresponde designar sus voceros y de ninguna manera a elementos extraños a esta Provincia y q' sólo pueden exibir como hoja de servicios prestados al partido el haber gozado, durante los períodos en que les tocó concurrir, de las dulzuras del clima de Bogotá, propicio a las tibiezas del lecho.

A las directivas del partido toca encauzar estos movimientos en la seguridad de q'sus gestiones no serán baldías si se procede con justicia y con serenidad, ya que en todo momento los sanjuaneños hemos dado muestras evidentes del mas puro y acendrado amor a las ideas liberales que, en la hora actual, son las únicas q,pueden asegurar la supervivencia y la estabilidad de las instituciones democráticas y el prestigio de la República. Nosotros defenderemos los derechos del San Juan en la íntima, en la sincera convicción de que trabajamos por una causa justa.

PAR A EL BELLO SEXO

Surtido completo de mercancias, constantemente renovado. Especialidad en telas de última creación. En este ramo aseguro satisfacer todos los gustos.
Almacén MABARDI—Condoto.

CRESO DIP

El mejor conocido y el mas poderoso desinfectante. Latas de una libra, dos libras y de un galon.
Almacén MABARDI—Condoto

LA HORA ACTUAL

Irregularidades en los correos

Hemos sido informados de las muchas irregularidades que vienen sucediéndose en los correos que llegan de Quibdó, irregularidades que, por lógica conclusión, van en perjuicio del público que exige mayor eficiencia en esta clase de servicios. El correo de Quibdó debe llegar a esta ciudad los lunes al medio día, y en la semana pasada pudimos observar que solo llegó el martes por la tarde, alterando de esta manera un itinerario fijo. Hay además, según entendemos, otro correo que debe tener una fecha precisa de llegada y salida, pero sabemos que el señor administrador de correos de Quibdó no ha dado aviso oficial a la oficina de esta ciudad y todo esto permanece en el mas absoluto desorden. Apesar de los esfuerzos hechos por la señorita administradora de esta ciudad, empleada correcta y cumplidora de sus obligaciones, para organizar debidamente tan importante servicio, sabemos, de fuente fidedigna, que todavía no se han dado los pasos necesarios a tal fin. Llamamos seriamente la atención del señor contratista para que obligue a los conductores a cumplir de una manera mas exacta con sus deberes, sugestión que hacemos extensiva al administrador de Quibdó para que trate de corregir cuanto antes las anomalías anotadas. Sino no se atienden nuestras solicitudes nos veremos en la necesidad inaplazable de ocurrir a entidades superiores.

Alocución Presidencial

COMPATRIOTAS:

El saludo que me corresponde dirigiros en este día al iniciar el nuevo año va inspirado en la más profunda emoción patriótica, y os lleva, junto con la fé y confianza de que el pueblo colombia no sabrá estar en todo momento a la altura de los deberes que sea preciso cumplir para salvaguardiar íntegramente los derechos de la República, la promesa de que el gobierno nacional, con firmeza irreductible, sabrá velar porque actos de fuerza extraña, no vengan a mutilar el territorio patrio ni a invalidar las obligaciones internacionales que fijaron las fronteras del Estado en solemnes Tratados públicos. Pocas veces en la vida de nuestra nacionalidad hemos tenido que afrontar tan complejas y delicadas situaciones. Desatada sobre el mundo una crisis ante la cual han caído capitales formados en décadas de intensa actividad y que ha llevado a las clases trabajadoras días de angustia y de escaséz, a nosotros también nos ha tocado un lote en esa hora oscura de prueba, podemos anotar sin vana gloria, pero con un sentimiento de legítima satisfacción que el esfuerzo conjunto del pueblo y de las entidades que lo representan ha ido logrando paso a paso dominar una serie de problemas que amenazaron echar por tierra las perspectivas de un sano porvenir económico. Y sin que hayan desaparecido de los horizontes las nubes que los ennegrecieron, se sienten, sin embargo, presagios de una era mejor que nos mantendrá abiertos los caminos del progreso continuado y de una razonable prosperidad. En el año que acaba de terminar, lejos de habernos desconcertado y abatido, nuestra actitud en vez de marcarse por la inercia ha sido la de emprender resueltamente la construcción de alientos que comuniquen y acerquen todos los puntos distantes del territorio nacional. Que levanten el nivel de la vida colectiva y que nos permitan ver en término breve la coronación de empresas que antes se consideraron como un remoto anhelo de progreso. Todo ello viene cumpliéndose en medio de un estado financiero y económico en que nos ha sido preciso sortear de continuo escollos y peligros. Haberlo conseguido en tales circunstancias, es una prueba evidente de lo que vale y puede lograr el esfuerzo de nuestro pueblo desarrollado con energía y con sanos propósitos de paz y de civilización. Teníamos derecho a pensar que ocupados excesivamente en nuestro desarrollo interno, ninguna otra complicación perturbara nuestra vida, y que en el concierto internacional, nuestro aporte, modesto pero sincero a la realización de los grandes propósitos de armonía entre los estados y fraternidad entre los pueblos se cumpla tal como nuestro espíritu de lealtad lo practica y desea. Pero acciones extrañas parecen empeñadas en evitarlo y actitudes ajenas provocan situaciones de conflicto que serían engendrados por las tentativas de repudiación de pactos solemnes que comprometieron la fé de los Estados y obligaron la palabra de los gobiernos. Si tal situación llega a confirmarse, Colombia y quienes hoy rigen sus destinos se mantendrán serenos pero firmes en la defensa de los derechos que consagraron los Tratados públicos. Sabrán llevar a todo el territorio que en virtud de ellos le pertenece, la acción de la autoridad y el respecto de nuestra soberanía. Mantendrán sobre esa base abiertos con espíritu de leal americanismo los caminos de la paz y del entendimiento fraternal pero sin permitir que la vida y la tranquilidad externa de nuestro pueblo, la ejecución de los convenios solemnes que suscribieron los gobiernos y ratificaron los congresos, sean echados por tierra y desaparezcan a merced de sorpresivos golpes de fuerza, que significarían para la América latina el fin de la existencia del derecho en las relaciones de los estados y el imperio de la violencia y la conquista para fijar entre ellos su dominio territorial. Cualquiera que sea la marcha de los acontecimientos, no habrá de sentirse perturbado el ánimo del gobierno y del pueblo de Colombia.

Nuestra actitud es firme y tranquila porque estamos seguros de la corrección irreprochable de todos nuestros actos. Y ahora, como siempre, evocamos como nuestro mejor blasón, el espíritu que inspiró a uno de mis ilustres antecesores cuando dijo: "El Presidente, como jefe de la Nación, sentiría menos por su parte la pérdida total o parcial de un asunto que el sonrojo de que la República se viera expuesta a rectificaciones que pusieran en duda la lealtad de su palabra o de su proceder." Y porque así procedemos hoy no hay vacilación en la actitud del país ni equívoco en sus resoluciones.

COLOMBIANOS:

El año que hoy se inicia puede ser de máxima prueba para Colombia. De esas situaciones surgen para los pueblos como para los individuos períodos de grandeza moral, sin la cual no es posible esperar beneficio moral ningu

!Pasa a la 6a página

El doctor Samuel.....

(Viene de la 1a. página.)

vas, está a merced del mandatario que hoy rige los destinos del Chocó. El nepotismo más escandaloso existe en el Chocó y por ese motivo todo el pueblo ha comprendido que para evitar el peligro de que las cosas continuen como están, lo mejor es buscar un elemento que gobierne con independencia y que busque la forma de armonizar el antagonismo existente entre las dos provincias al principio citadas, y que no obran de acuerdo por razón, en parte, al nepotismo existente en una de ellas.

Otros cargos al intendente

Podría entrar en otras explicaciones sobre el particular, pero ya habrá tiempo de volver sobre estos problemas que tienen agitada la opinión pública del Chocó y que pueden dar lugar a serias dificultades en un futuro no lejano si no se remedia el mal.

Puede usted decir que estas quejas no han llegado al ministerio de gobierno y no llegarán,porque allá a don Emiliano Rey B., por razones de todos conocidas en el Chocó, le tienen gratitud y lo defienden en todos los tonos y formas, y porque el sistema de informes autorizan una cinica explicación, y así, todo queda arreglado y después el consabido aviso: "El gobierno está satisfcho con el doctor Rey", pero ni SIQUIERA se acercan a la corte suprema de justicia, a pasar vista por los sumarios que tiene Rey pendientes por múltiples atropellos y abusos cometidos durante su administración.

El pueblo del Chocó clama por un cambio de sistemas y ruega a RELATOR preste sus valiosas columnas para hacer llegar sus quejas ante quien debe remediarlas.

(De RELATOR.-Cali).

MOLICO?. . . . .

En el almacén Mabardi se acaba de recibir un lote muy fresco de esta leche, que es superior a la KLIM.

Luis Enrique Bernat
ABOGADO
Istmina-Chocó-Colombia.

Valencia rinde un informe al ministerio de relaciones sobre el memorandum de Maurtua

(Conclusión)

No es menester una ley de hierro para someter a los ocupantes de Leticia en cuanto depende del Perú. Bastaría que ese gobierno cumpliera su deber internacional no constituyéndose patrono y defensor de rebeldes en territorio ajeno, para que automáticamente se restableciese el orden. Si el asalto hubiese ocurrido en la forma que expresa el Memorándum, podría discutirse sobre ese supuesto; mas ese ataque tiene antecedentes que el mundo entero conoce tiempo há por boca misma del actual presidente del Perú, quién hizo de sus invectivas a ese y otros pactos plataforma de su partido, lo que vale decir: futuro programa de gobierno. Qué mucho si los descontentos con la negociación resolvieron después llevar a la práctica las incontenibles aspiraciones del féje del estado.

El inflado concepto de psicología colectiva para justificar el asalto a Leticia, al elevar a aquél a la categoria d' problema étnico, con la complejidad que esto comporta, tiende a equiparar el caso con el muy frecuente presentado después de la partición de la tierra, tras la guerra mundial. El trapecio de Leticia sería algo así como un nuevo Fiume y los centenares de peruanos, y de indígenas explotados hasta ayer por traficantes sin misericordia, las minorias que—a estilo de las europeas—sufren a contrapelo el predominio de otra raza, de otra lengua, de otra cultura. A propósito del Perú, escribía Francisco García Calderón sobre la irregular composición en 1907: "En Europa hay ciertamente la irregular composición de los Estados, esbozos de organización étnica y de constitución internacional. La voz de la raza es a veces una realidad para cambiar el conjunto de Estados y Provincias. EL CORAZON DE AMERICA ES UNA TIERRA VACIA DONDE NO ES POSIBLE HALLAR ASPIRACION GENERAL NI TRADICION COMUN. En vez de la regla demandada de las nacionalidades, nuestro derecho no reconoce sino el principio colonial de fronteras y el respeto de los actos soberanos de los pelbiscitos verificados de las libres separaciones y organizaciones de provincias". Aquí se alude al plebiscito entonces pendiente con Chile.)

Súmanse a estos respectables conceptos los móviles inmediatos que, por parte de un cabecilla de Leticia, originaron su aventura; disgusto de no haber podido vender cierta propiedad a alto precio al gobierno de Colombia. Este anhelo consta de documentos auténticos, copiosamente difundidos.

En qué pára todo ese amor geórgico si el sagrado, inalinable y amadísimo suelo patrio puede venderse al Estado limítrofe por unas libras peruanas más o menos?

Cuando las protocolarias declaraciones de firme y sincera amistad no son palabra vana, el celo recíproco para la vigilancia fronteriza omite las lucubraciones sobre razas, dolor patriótico y demás avalorios que simulando "el idealismo internacional, no son sino la máscara de las ambiciones de conquista", como dice García Calderón. Entonces puede llegarse a pactar lo que Francia y Suiza en 1882, en su CONVENCION SOBRE RELACIONES DE VENCIDAD Y VIGILANCIA EN SUS FRONTERAS LIMITROFES: Artículo 8-Para asegurar mejor la represión de los delitos y contravenciones que se cometan en los bosques fronterizos, las dos Altas Partes contratantes se obligan a perseguir a quien estando sujetos a su jurisdicciones, hubiesen cometido tales infracciones sobre el territorio extranjero de las mismas leyes como si se hubiesen hecho culpables en las selvas de su propio país.

LA FRONTERA NO ES UNA LINEA MUERTA

La frontera no es solamente la línea que limita con frialdad dos celosas soberanías. Es linde de convivencia en la armonía y en el orden para el bien recíproco. Si la característica de determinado punto fronterizo son intereses económicos en pugna, nadie le veda al que se sienta incómodo o perjudicado buscar en una gestión amistosa con su vecino fórmulas de equidad o de compensación que pongan fin al daño comercial. Si la desavenencia proviniese de una administración falta de tacto en el trato con los vecinos un reclamo cortés y oportuno movería seguramente al gobierno requerido. Lo que pugna con los más triviales principios de interdependencia estatal es recurrir a la violencia como primer recurso, a nombre de un sedicente patriotismo que no resistiría análisis sin entregar como resultado componentes de muy baja ley. No es atropellando el derecho ajeno como puede justificarse el propio, y los gobiernos que están encargados funcionalmente de atender estos asuntos con criterio levantado y cordial, deben llamar al orden a los trasgresores y no fomentar situaciones de hecho con la esperanza de conseguir con ellas las posiciones del derecho.

Colombia no había sido invitada nunca antes del 1º de septiembre, fecha del atentado en su territorio, para conversas sobre el Pacto en vigor, ni acerca de las dificultades que pudiese presentar. Romper con él a filo de espada no es el mejor sistema de vivificar fronteras. Fomentar a los usurpadores es provocar también la reacción obligada de incontenibles aspiraciones nacionales opuesta.

UN ACUERDO DE BUENA VOLUNTAD

En el pie en que están las cosas nadie que tenga una noción clara de los derechos y deberes del Estado, podrá a justicia censurar a Colombia porque no se preste a oir reclamos mientras su bandera permanezca arriada en su población fronteriza, por unos audaces ocupantes. "On ne parle pas sous les armes" dijo Thiers a un soldado. La acción de Colombia no quiere ir más allá

El Tesorero Municipal de Istmina

AVISA:

Que a más tardar 30 días después de la fecha de este aviso se iniciarán los juicios ejecutivos contra los propietarios que no se hayan puesto a paz y salvo con el tesoro por concepto del impuesto predial.

Se avisa igualmente, que por el termino de 30 días se aceptan reclamos relativos a los nuevos avaluos para los años de 1932 y 1933.

Istmina, septiembre 15 de 1932.

EL HERALDO

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 0,05
Remitidos, columna	25,00
Inserciones columna	30,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0.20

Los avisos por un espacio menor de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o "remitidos", son de cargo del remitente.

La Dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se trate asuntos de interés general. Especialmente se suplica no se envíen versos.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Editor de EL HERALDO.

Por telégrafo: HERALDO

Se avisa al público que ha sido nombrado administrador de EL HERALDO el Sr. Roque J. Peñate.

Antonio Asprilla A.

Comerciante

Istmina-

JORGE SALAZAR G.

-CONDOTO-

IMPORTACION Y EXPORTACION

Compra y venta de platino y oro en polvo.

Operaciones por giros sobre Cali.

Agente y Corresponsal de "Mundo Al Día" -- Diario Gráfico -- Sintético de gran circulación dentro y fuera del País.

ESPACIO

RESERVADO PARA LA

FARMACIA

"CRUZ ROJA"

CONDOTO—CHOCO

Un aviso en EL HERALDO

será de inalculables beneficios para Ud.

El periódico tiene gran circulación dentro y fuera de la Intendencia.

No olvide el aforismo:

ANUNCIAR ES VENDER

AUGUSTO RIOS G.

COMERCIATE

Lloró--Chocó--Colombia. [S.A]

Vende en el "Barrio-Atrato de Lloró, mercancias de todas clases, finas y ordinarias, el mejor surtido en su clase en materias de medicinas patentadas y del país.

Surtido renovado en cada Barco de Víveres.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Hace operaciones con Quibdó y Cartagena, en oro legal y oro en polvo, Giros a la vista.

Dirección Telegráfica "RIOS".

Valencia rinde.....

del restablecimiento de su soberanía en la sección afectada; pero no cede una línea en el propósito de restaurarla. Está en manos de los actuales ocupantes imponer a Colombia el sistema que más les plazca: o el de la lucha en la misma forma por ellos iniciada, o el de la recuperación, incruenta mediante el desistimiento de retener lo ajeno. A su arbitrio la paz o la guerra. Sustituida la bandera colombiana hay que izarla en Leticia nuevamente, cueste lo que cueste!

LA ACCION DE LOS HOMBRES DE ESTADO

La apreciación de cualquier estadista del continente americano tiene por fuerza que inspirarse en el análisis del caso cuyo simple enunciado bástale a fijar rumbo para sus conclusiones. Sustitúyanse los principios básicos en que se funda el concepto de Estado, por las vaguedades de una sociología gaseosa; a bandónense normas que crearon y sustentan los organismos internacionales a que hoy se apela en nombre y representación del desafuero para sustituirlas por hipótesis opinables, y se habrá inferido agravio y muerte a la ley de naciones. Ningún hombre de Estado, ningún patriota de América, a quien se plantee el caso de Leticia, se decidirá por equiparar a la Nación ofendida con el opaco pelotón de asaltantes para escucharles con iguales títulos en los estrados nacionales. La credencial con que se presenta el Perú como vocero está viciada esencialmente, porque si él ha sido extraño al movimiento y no lo prohija, no puede defenderlo, y si comparece como Estado, tiene que empezar negando los atributos de la ajena soberanía que ha reconocido enfáticamente tántas veces. Abandonar el seguro barco de la verdad jurídica para lanzarse al torbellino de las tesis cambiantes; dejar la marcha segura por rectos caminos, para abismarse en los inextricables laberintos de una política rifeña, es programa que no conseguirá la adhesión de ningún hombre justo y mucho menos de colombiano alguno.

Don J. Prado y Ugarteche, en el prólogo que escribió al libro del doctor V. M. Maurtúa, la Cuestión del Pacífico, describia una clase de política que él aplicaba a cierto hermano, injustamente a nuestro parecer. Oigámosle: "Lo que hace cuando parece que acoje con buena voluntad las gestiones que se le propone en seguir caminos que le son muy conocidos: Uno de ellos es buscar formalidades, expendientes, conferencias, discusiones, arreglos y sorpresas para obtener concesiones o extraviar el criterio público, y entonces invocar títulos, y derechos q'no ha tenido, y proceder por vías de violencia, levantando al mismo tiempo, cargos y amenazas contra sus vecinos, para atribuir a culpa de éstos, la situación creada sólo por su conducta arbitraria y desleal".

"Nuestra causa —podemos decir con el señor Prado y Ugarteche es la de la justicia y la solidaridad americana. No sostenemos ni la conquista ni la guerra y con ellas el despojo y el exterminio. Queremos la paz y el respeto al derecho ajeno; en nombre de estos sagrados principios tenemos títulos legítimos para hacernos escuchar.

"La victoria, aunque sólo fuera al principio de carácter moral tiene gran valor. La conciencia internacional como la individual representa una fuerza enorme: suministra energías, fuerzas y aun auxilios inesperados a los que cuentan con su apoyo, a la vez que levanta barreras insuperables contra los que dan fuéra de ella. Más tarde, ya no son sólo barreras: es el fantasma amenazador que comienza a caminar y va haciendo el vacío y creando inmensas resistencias contra el culpable".

Hoy podemos recordarle esto mismo al ilustre autor del Memorándum, por la boca de su prologuista.

El arreglo tranquilo del asunto

Estriba éste en que un Estado soberano soporte tranquilamente la expulsión de sus autoridades, la sustitución de su bandera, el reiterado aviso de que ha cesado su función de dominio sobre parte de su territorio; el desahucio trasmitido a nombre de un manotismo desafiante, y convenga en renunciar a lo que es suyo para evitarles incomodidades a sus detentadores, para no cometer el atroz delito de emplear la fuerza contra quienes están fortificados en la zona usurpada manteniendo por fuerza lo que adquirieron abusando de ella. Renuncie Colombia a su soberanía para satisfacer una incontenible aspiración nacional del Perú. De cual Perú?: del que celebró el Tratado y ha venido cumpliéndolo o del que, reconociendo su validez alude hoy a él para cohonestar el atropello consumado por la vanguardia de los revisionistas? Cuán diferentes serían las Notas del Perú y los Memorándums de su comisionado especial en Washington si fuésemos nosotros los asaltantes, de Iquitos-originariamente ecuatoriano—la porción sustraida a la soberanía peruana.

(Continuará)

Se avisa al público que ha sido nombrado administrador de EL HERALDO el señor Roque J. Peñate:

MOLICO?.....

En el almacén Mabardi se acaba de recibir un lote muy fresco de esta leche que es superior a la KLIM.

Realidad pura Realidad

Como en el improrrogable plazo de quince días la casa de **Graciano Mesa,** cerrará definitivamente operaciones comerciales se avisa al público que el precio de los artículos se ha rebajado, en dicho término, al nivel de la CRISIS.

Las personas que tengan cuentas pendientes deben acercarse a cancelarlas para evitar las costas judiciales consiguientes a las gestiones que adelantará el abogado de la casa.

Se suplica también a los clientes que hayan dejado alhajas en garantía de su crédito que se apresuren a retirarlas a fin de que no sean enviadas a la casa de MONEDA DE MEDELLIN

El almacén Ferruco aprovecha esta oportunidad para desear a sus amigos y clientes *Felices Pascuas* y próspero *Año Nuevo.*

Graciano Mesa

HEMOS RECIBIDO

INYECCIONES DE:

Optarson
Tanofosfan
Mesurol
Emetina 0,05
Matahnol
Tripaflafina
Novasurol
Juvenina
Cacodilato de Soda
Tenosina
Aceite Alcanforado
Suero Glucosado
Cylotropina
Tonikeine
Arceno—bromo Tónicas
Suero Yodado
Gadusan
Eter
Estricnina
Yatren—Caseina
Quinoplasmina
Quinina Solución-Bayer
Racedrina
Suero STPHAR
y otras que largo sería enumerar.

Especialidades farmacéuticas de fama muy reconocida:

Piperacine MIDY
Jarabe Dusart
Urodonal
Zarsaparrilla de BRISTOL
Jarabe CASENAVE
Gyraldose
Agarol
Curarina
Maravilla Curativa
Tónico Wintersmith
Palatol Creosotado
Fosfofora
Bleno Bleno
Santal Monal
Arheol
Santal Midy
Lactopeptinol
Jarabe Hipososfito de Cal
Compral
Hemitol
Luminal
Teobromina
Hierro Girad
Píldoras Indianas
Ungiiento Doan

Sal de Epsom, de Glober en cajas de 5 libras
Linaza
Cebada
Alumbre
Azufre
Cardenillo
Goma Arábiga
Naftalina
Permanganato
Cascarilla
Alhucema
Romero
ACEITES: Almendras, Castor y de Comer.
TINTURAS DE TODAS CLASES
Valdes Estañados
Polvo Rojo
Calomel
Yodoformo

JABON de varias clases de la acreditada fábrica DANIEL LEMAITRE y Co. y muchísimas drogas y especialidades que mensualmente nos llegan de los mejores LABORATORIOS del país y de fama reconocida.

Cuando mande usted hacer sus compras a Condoto, recomiende que se las compren en la

DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA

(CASA FUNDADA EN 1920)

en la seguridad que le vendemos productos puros y garantizados.

Visítenos que será Ud. bien atendido. Ventas por mayor y menor. En compras, recibimos a la par bonos del EMPRESTITO NACIONAL.

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia
—O—
Se edita en los talleres de la Tip. HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
—O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 00,5

RAIMUNDO CORDOBA y C.

Carpintero de estilo Americano. Ofrece sus servicios en esta Provincia, con especialidad, para construcciones de edificios de plataforma y arreglo de máquinas de pedal.
No importa que sólo usted traiga la máquina y el pedal, trabajo con pulimento y esmero.

Atiendo llamadas a cualquier pueblo de la Provincia

Residencia en Andagoya

Alocución....

no. Si cada generación le corresponde su deber qué cumplir, lo que a la nuestra importa es que nadie pueda decir que sostuvo causa injusta de agresión o de violencia faltando a la amistad o a la fé jurada ni tampoco que estuvimos ausentes o fallos para llenar las obligaciones que les impone la defensa del territorio patrio fundada en los más puros y honorables títulos que puede consagrar el derecho entre las naciones. Y partiendo de esa confianza, nuestro porvenir y nuestra vida quedan bajo la protección de Dios y al amparo de aquella justicia inmanente de las cosas que evocaba un gran pensador.

ENRIQUE OLAYA HERRERA

JOSE R RAMIREZ M., Telegrafista Presidencia.

Bogotá, 1º de enero de 1933.

Sociales

Los que llegan:

De Condoto, los señores Constantino Salazar Ruíz y Pedro Manuel Flórez.

Venido de Quibdó, se encuentra el señor Federico Sthein.

Los que salen:

En el avión de ayer siguió para Bogotá, el propietario de esta hoja, Dr. Sergio Abadía Arango. Lo despedimos con toda atención y le deseamos un viaje sin contratiempos.

Para Condoto, siguió el doctor Germán Abadía Santamaría.

Para Pueblo Rico siguió el reverendo padre Andrés Vilá.

Diego Luis Córdoba

ABOGADO TITULADO

Ejerce su profesión en Bogotá ante las altas entidades judiciales y administrativas.

Regresaron a Nóvita, los señores Félix A. León Roa y Vicente Valencia.

Siguió para Quibdó, don Agustín Rey B.

Regresó a Paimadó, la señora Cenaida de Peña.

Han seguido para Condoto, los jóvenes y señoritas q' integran el grupo escénico POR AMOR AL ARTE Van con la finalidad de dar una velada en aquella ciudad y les auguramos muchas ovaciones.

INSPECCION AEREA A LAS FRONTERAS

Iquitos, 12.

Los jefes coronel Víctor Ramos, el capitán del puerto comandante Narváez y el comandante Baltazar Montoya, volaron en la máquina R-10 para inspeccionar las fronteras.

Iquitos, 12.

El comandadte del vapor SAN SALVADOR, señor Clementino Jucá, de la Amazon River, que hace la línea Pará-Iquitos, ha hecho importantes declaraciones al periódico EL ESTADO DEL PARA, desmintiendo la propaganda colombiana.

MOVIDOS EN UN SOLO SENTIMIENTO

Luégo expresa que los peruanos están movidos de un sentimiento nacionalista y unidos en un mismo ideal, que se traduce en esta única y significativa frase: "Leticia es, fué y sera siempre peruana".

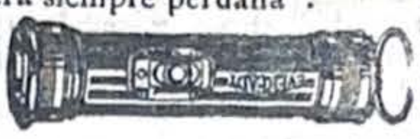

PROXIMAMENTE

Se señalará día para el sorteo de la RIFA de la Colección de monedas antiguas.

APRESURESE ACOMPRAR SU BILLETE

No olvide q'el producido está destinado para la

DEFENSA DE LA PATRIA

Comité P. de Defensa Nacional

UNA CARRETERA ESTRATEGICA

El anterior reportaje lo publica EL ESTADO DEL PARA bajo el siguiente titulo: "El ala peruana agitada por un movimiento nacionalista".

LA SALIDA DE LOS BUQUES COLOMBIANOS

El periódico EL ORIENTE informa en sus pizarras la salida de los vapores colombianos que forman la expedición y que dejó pasar el Brasil. El pueblo se apresta a salirles al encuentro.

LACTOGENO

Este conocido y famoso alimento para recien nacidas acaba de llegar al almacen *Mabardi.* Condoto.

EL HERALDO

Este bisemanario se encarga de hacer todo trabajo tipográfico que se le onfíe; buen gusto, nitidez y esmero

Si usted es comerciante debe dar a conocer sus negocios por medio del anuncio. Anuncie en EL HERALDO y obtendrá pronta realización.

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
Editor Responsable:
Aurelio Peña.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO IV | NUMERO 295 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA, ENERO 18 DE 1933. | VALOR $ 0,05

En un accidente de aviación perecen el Ministro de Guerra y varios Oficiales peruanos

Bogotá, 15.

Ministro Guerra Perú vino Leticia avión, antier.

Comunicación radio hoy, doce día, avisa un avión peruano estrellose alto "Yaravi" pereciendo todos sus pasajeros, entre ellos militares alta graduación, Oficiales Ejercito.

Bogotá, 16.

Confirmose muerte Ministro Guerra Perú, y Coronel Victor Ramos, otros oficiales peruanos, en siniestro aéreo Yaraví. Vásquez Cobo arengó expedición antes salir Manaos.

Movilizose ayer flota aérea colombiana hacia el Caquetá.Suponese va La Pedrera

Llegaron Belen Pará, (3) Barcos Guerra mas y un portaeroplanos.

Bogotá, 15.

Negociaciones Río de Janeiro no han avanzado. Ayer y hoy convetsaciones han sido lentas. Esto hace mas delicada situación del Perú. Dícese que esto probablemente es de conveniencia para ambos paises, pues Perú desea ganar tiempo y Colombia por su parte espera dos barcos mas comprados exterior.

Enorme entusiasmo Loreto con motivo acercamiento flota colombiana. Centenares personas alístanse para ser incorporadas tropas.

En Iquitos créese que si negociaciones Brasil llegan tener resultado práctico favor Colombia, departamento Loreto probablemente no respaldará política Lima.

'Prensa' Buenos Aires critica coronel Ramos por su telegrama a Vásquez Cobo en su editorial hoy titulado "Procedimientos Inusitados", dice que los telegramas cruzados entre Vásquez Cobo y Ramos han producido no sólo alarma sino sorpresa y que el Coronel Ramos abroga facultades de la cancillería y que aún esto, nada podría hacer sin la autorización del cuerpo Legislativo de la Nación.

"Comercio", periódico Lima, dice que Perú mantiene tendencias pacifistas pero que si circunstancias exigen opondrá violencia a violencia.

Barco guerra colombiano "Córdoba" reuniose ayer flota expedición está en Manaos. Procedente Iquitos llegó Manaos, barco peruano "Victoria". Informan muchos voluntarios alístanse Loreto. Que dicho Departamento está llegando gran cantidad materiale guerra, enviados desde Lima entre ellos, bombas aéreas.

Gobierno colombiano amortizó ayer (4) millones casas prestamistas americanos.

Dr. Luis Anderson, Costa Rica, emitió concepto favorable en el incontenible problema Leticia.

Hoy llega Buenaventura barco guerra, "Mariscal Sucre", (5.000) toneladas.

Bogotá, 14

El Ministro d Obras Públicas y el Contralor saldrán en esta semana á visitar las obras que se adelantan en el Sur.

Avisan de Tabatinga, Brasil, que ocho aviones peruanos de bombardeo se encuentran en la región de Leticia.

Se rumora que el general Pompilio Gutierrez será nombrado jefe de las fuerzas colombianas en el Pacífico.

Diego Luis Córdoba

ABOGADO TITULADO

Ejerce su profesión en Bogotá ante las altas entidades judiciales y administrativas.

Se aplaude la respuesta altiva del Gral V. Cobo al jefe militar de Iquitos

Bogotá, 10.

La atención de todos los círculos está entregada integramente al telegrama dirigido por el coronel Víctor Ramos, comandante de las fuerzas peruanas en Iquitos, al general Vásquez Cobo, jefe de la expedición colombiana que marcha a Leticia y que les comunicamos en anterior despacho. Apláudese el tino y la oportunidad de la respuesta del general Vásquez Cobo y se considera el despacho del jefe militar de Iquitos como insolente, provocador. La duda se está forteleciendo sobre si el coronel Ramos habla como sublevado contra el gobierno central u obedeciendo instrucciones de Lima.

SE ACLARA LA ATMOSFERA

Al respecto, un alto oficial militar decía esta mañana a un redactor de la agencia Sin: "El telegrama del general Ramos tiene una gran ventaja, pues aclara la atmosfera. Ya el general Vásquez Cobo, sabe a qué atenerse".

EL PREMIER, COMPLACIDO

El ministro de gobierno, general Morales Olaya, en entrevista a la agencia Sin, se manifiesta complacido por la respuesta del general Vásquez Cobo al comandante peruano, agregando: "Como ministro, como colombiano y como amigo del general Vásquez Cobo, me enorgullecen su actitud y su respuesta".

BIOGRAFIA DEL GENERAL RAMOS

La agencia Sin publicó recientemente una completa biografía del general Ramos, anunciando que sería el jefe militar que se opondria al ejército colombiano. Ramos tiene 45 años de edad, es nacido en Huacho, departamento de Lima y el gobierno de Leguía lo desterró (pagándole sueldo) y regresó después de la revolución del año 30, ocupando la guarnición de Cuzco y otros puestos importantes. Se le caracteriza como un amigo íntimo y uno de los oficiales de mayor confianza del presidente Sánchez Cerro.

RENACE EL FERVOR PATRIOTICO

El fervor patriótico ha vuelto a renacer, existiendo extraordinario entusiasmo en todos los círculos.

UN RAID DEL "RICAURTE"

En las horas de la mañana voló sobre la ciudad el avión RICAURTE, al cual se le hicieron completas reparaciones. Después de varias vueltas, aterrizó sin dificultad en el campo de Madrid.

hoy (1.500) kilómetros de Manaos a La Pedrera. Mañana estará "La Tagua" y lunes en aerodromo de Madrid. Este recorrido es el mayor récord de los últimos días (3.600) kilómetros, la mayor hazaña aviador Boy.

Hubo gran emoción Manaos al recibir a Acevedo y a Boy.

El doctor Olaya está bien salud-Su lecho no abandonó un momento despacho de asuntos importantes. Comunicaciones de Río de Janeiro avisan que no han adelantado las negociaciones.-doctor López llegará mañana a Bogotá.

Bogotá, 14.

"Comercio" periódico limeño avisa renacido entusiasmo patriotico Perú, centenares voluntarios alistanse. Periódico "Oriente" Iquitos dice hase presentado grave problema con ingreso aventureros extranjeros enrólanse tropas países entrarán beligerancia.

Crucero "Bolognesi" será enviado astillero Balboa encadenado. A Manaos llegaron varios colombianos, maestra la Victoria,Corregidor Quiñones, quien hizo resistencia durante seis dias a peruanos en Amarayaquí.

Victor M. Salazar nombrado Comandante fuerzas Putumayo. Creése desocuparán Leticia, encargarán a Comandante Crucero "Floriano" para que haga entrega Leticia a Colombia.

Gobiérno ha hecho nuevo pedido ametralladoras italianas marca "Freda" que son las mejores.

Colombia no desea ocupar una sola pulgada de los territorios cedidos al Perú

Ginebra, 12.—El informe del doctor Eduardo Santos recuerda los tratados de 1925 y 1928 por los cuales Colombia y el Perú arreglaron su disputa sobre fronteras y los que han quedado como "instrumentos legalmente perfectos concluídos de una manera leal o sincera por gobiernos que tenían en mientes los intereses permanente de los dos países y estaban encaminados a establecer un régimen de amistad y colaboración en el Amazonas".

Un incidente interno

Explica que Colombia ha rechazado la propuesta del Perú de someter la disputa a la consideración de una comisión internacional, de acuerdo con la Convención Interamericana de Conciliación "ya que considera los actos ocurridos dentro de su territorio, estricta y exclusivamente de naturaleza interna".

Colombia no quiere territorio peruano

"Colombia no desea ocupar una sola pulgada de territorio peruano ni entrometerse en el menor grado en las cuestiones peruanas de cualquier clase".

Confía en un arrreglo

Concluye diciendo que confía que el incidente "será arreglado como una cuestión de carácter estrictamente local, y que se eliminará todo peligro de un conflicto entre dos países unidos por múltiples vínculos, los que no hay razón para envenenarlos con discordias sin sentido y ambiciones imperialistas, que en este caso serían absurdamente dolorosas".

El CORDOBA llegará hoy a Manaos

Pará, 12.—Noticias de Manaos dicen que los barcos colombianos PICHINCHA y MOSQUERA llegaron a las 7 p. m. de anoche a dicho puerto y que esperarán allí la llegada del CORDOBA, el que se confía llegará mañana, para continuar su viaje hacia la frontera.

Río de Janeiro, 12.—De acuerdo con noticias no confirmadas, una de las bases de las proyectadas discusiones entre el Perú y Colombia, es la de que el Brasil se haga cargo de Leticia, temporalmente, mientras se llega a un arreglo.

No se sabe si el Brasil acepte

Auncuando las conferencias oficiales continúan hasta ahora no hay indicaciones de si el Brasil está dispuesto a aceptar tal propuesta, la que se cree ya le ha sido hecha.

La integración de la Comisión de Washington

Washington, 12.-El presidente de la Comisión de Conciliación, Varela, ha invitado al ministro de Haití, Dantes Bellegarde, para que entre como miembro de dicha comisión en reemplazo del ministro de Venezuela, Arcaya, quien renunció.

Continúa el silencio en la Cancillería brasilera

Río de Janeiro, 12.—De fuente autorizada se sabe que no se espera que se registre hecho alguno antes del fin d' la semana. Entre tanto, la cancillería continúa guardando un silencio absoluto y se niega a hacer comentario alguno sobre la noticia de que se ha sugerido que el Brasil se haga cargo de Leticia, temporalmente, mientras continúan las negociaciones.

Por qué no quiere el Brasil

Generalmente se cree que si tal proyecto existe actualmente, no gusta mucho al Brasil, ya que ello significa mucha molestia y gastos, lo que se presume que el Brasil desea evitar y que sólo aceptaría como un medio para evitar el conflicto.

PAR A EL BELLO SEXO

Surtido completo de mercancias, constantemente renovado. Especialidad en telas de última creación. En este ramo aseguro satisfacer todos los gustos.
Almacén MABARDI—Condoto.

Lonas para catres y sillas de vije Almacen MABARDI Condoto.

NOTICIAS POR RADIO

Bogotá, 14.

En la tarde de ayer, salió flota Colombiana de Manaos destino a Leticia. Hará recorrido en siete dias, y las escalas serán siguientes: Acuarí, Paitara, Puerto-América, San Pablo, Alivenza, y Tabatinga.

El Coronel Acevedo llegó ayer a Manaos despues recorrer en avión (202) piloteado por Boy una enorme extencion de tierras. Acevedo conferenció con Vásquez Cobo y manifiesta que el estado salud y espíritu de las tropas es excelente. Hoy regresa el avión (20) con mensaje V. Cobo para Presidente Olaya. Recorrerá

TEXTO DE LA LEY 7a. DE 1932
(27 de agosto)
"POR LA CUAL SE DICTAN ALGUNAS DISPOSICIONES ELECTORALES"

El Congreso de Colombia

D E C R E T A :

(Conclusión)

El Presidente y el Vicepresidente del Consejo Departamental deben estar afiliados a partidos políticos distintos, y su período es de treinta días improrrogables. El Presidente para el período siguiente debe ser de filiación política distinta a la de su antecesor.

c) En cada Municipio, un Jurado Electoral compuesto de cinco miembros principales con sus respectivos suplentes, elegidos por el respectivo Consejo Departamental, así: cuatro por el sistema consagrado en el artículo 1º de esta Ley y el quinto de común acuerdo. La elección inicial la hace el respectivo Consejo en los primeros veinte días del mes de octubre del año de mil novecientos treinta y dos, para el período de dos años que principian el primero de noviembre del mismo año. La elección del quinto miembro se hará teniendo en cuenta la opinión predominante en la última elección del respectivo Municipio.

d) En cada Municipio los Jurados de Votación necesarios, compuestos de cinco miembros principales, con sus respectivos supientes, elegidos por el Jurado Electoral quince días antes de cada votación popular. En el momento de su instalación, los Jurados de Votación eligen sus respectivos dignatarios, quienes deben estar afiliados a distintos partidos políticos.

Parágrafo. En ningún caso, para verificar las elecciones que les correspondan, el Gran Consejo Electoral, los Consejos Electorales Departamentales y losJ urados Eleetorales Municipales pueden sesionar con menos de ocho miembros el el Gran Consejo, y de cuatro las demás corporaciones electorales, sean principales, suplentes o supernumerarios, de acuerdo con el artículo segundo de la Ley 60 de 1930. En la elección de supernumerarios que conforme al artículo citado deben hacer los Consejos Electorales, se seguirá la misma norma señalada para la designación de los principales y suplentes.

Artículo 6º Para formar parte del Gran Consejo Electoral se requiere una profesión liberal.

Para formar parte de los Consejos Departamentales se requiere cualquiera de las siguientes condiciones:

a) Tener una profesión liberal.

b) O haber sido o ser Senador, Representante,Diputado,Conseiero Municipal, Profesor Universitario; o haber sido Personero, Notario o Registrador, Ministro, Gobernador, Secretario de Gobernación, de Ministerio Magistrado, Juez o Fiscal de Tribunal o Juzgado Superior,

Para formar parte de los Jurados Municipales y de Votación se requiere ser ciudadano en ejercicio, saber leer y escribir y no hacer parte del Poder Judicial, ni del Ministerio Público.

Artículo 7º Las Cámaras eligen los miembros del Gran Consejo Electoral que les corresponde designar durante el segundo mes de sesiones ordinarias del año en curso, para un período de cuatro años que comenzará el veinte de septiembre de mil novecientos treinta y dos.

Artículo 8º Para la elección de senadores agréganse las Intendencias y Comisarías a las mismas Circunscripciones a que pertenecen para la elección de Representantes.

Artículo 9º La cédula electoral de que trata la ley 31 de 1929 no es requisito indispensable para votar, sino a partir del primero de enero de mil novecientos treinta y cinco.

Artículo 10. No se tomarán en cuenta las tachaduras o supresiones de nombres en una lista y, por consiguiente, el voto que se emita en esas circunstancias se considerará completo a favor de la lista respectiva, de principales y suplentes, a menos que el número de nombres tachados o suprimidos pase de la mitad del total de candidatos porque deba sufragarse, caso en el cual el voto será nulo.

En consecuencia, cada papeleta válida reprentará un voto. Toda papeleta y su cubierta correspondiente serán de color blanco, sin distintivos exteriores ni leyenda alguna que permita diferenciarlas.

Artículo 11. Las funciones que corresponden a las Juntas Electorales serán desempeñadas en lo sucesivo por los Consejos Electorales de Departamento.

Artículo 12. Para el conocimiento y decisión de los litigios electorales, desde la vigencia de esta Ley, funcionará en el Consejo de Estado la Sala de Negocios Electorales, compuesta de cuatro Magistrados, dos para cada partido, elegidos por el Consejo de manera que los Magistrados que pertecen a cada agrupación política den sus respectivos candidatos, separadamente.

Cualquier empate se decidirá por el Conjuez que resulte favorecido por sorteo dentro de los cuatro nombres que por partes iguales y en la forma señalada en el inciso primero d' este artículo,para la formación de la Sala, designe esta al verificar su instalación. Los Conjueces deberán ser jurisconsultos de reputación nacional, a juicio de la Sala.

Artículo 13. El Consejo de Estado procederá a nombrar un nuevo Magistrado para cada uno de los Tribunales Seccionales de lo Contencioso Administrativo que, con el carácter y la asignación de Conjuez, actuará exclusivamente en el conocimiento y decisión de los asuntos electorales. Este nombramiento recaerá invariablemente en persona que, además de reunir los requisitos legales para ser Magistrado, tenga la misma filiación política de la minoría del respectivo Tribunal.

En caso de empate, decidirá el Conjuez del Tribunal que sea favorecido en el sorteo correspondiente.

(Pasa a la 4a. página

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un Surtido completo y de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor cálidad

Impóngase usted, por ahora de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca, "jabón palma blanca en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugado para techo, cocos, ajos del país, azúcar americana, manteca del Sinú y americana, queso, harina marca Corona" calidad superior, sombreros "juáncanilla',, carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que los precios lo dejarán satisfecho.

Istmina—Chocó

RAIMUNDO CORDOBA y C.

Carpintero de estilo Americano. Ofrece sus servicios en esta Provincia, con especialidad, para construcciones de edificios de plataforma y arreglo de máquinas de pedal.
No importa que sólo usted traiga la máquina y el pedal, trabajo con pulimento y esmero.

Atiendo llamadas a cualquier pueblo de la Provincia

Residencia en Andagoya

La Dirección de la Escuela U. de Varones

A V I S A :

Que desde el dia 10 del presente mes quedaron abiertas las matrículas y que serán cerradas el día 22 de los corrientes.

Se recuerda a los padres de familia la obligación en que están de hacer matricular a sus hijos lo más pronto posible.

GILBERTO CALDERON ARBOLEDA
SUB—DIRECTOR.

El Tesorero Municipal de Istmina

A V I S A :

Que a más tardar 30 días después de la fecha de este aviso se iniciarán los juicios ejecutivos contra los propietarios que no se hayan puesto a paz y salvo con el tesoro por concepto del impuesto predial.

Se avisa igualmente, que por el termino de 30 días se aceptan reclamos relativos a los nuevos avaluos para los años de 1932 y 1933.

Istmina, septiembre 15 de 1932.

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL
L O R I C A

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes raices.
Negocio de ganado. Compra y venta de **metales y letras.**

APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS
Carrera primera

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

Comentarios PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO

Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

LA RECONQUISTA DE LETICIA

Si el país, en un ardiente deseo de pacifismo, hubiera seguido el consejo errado, pero pleno de sinceridad y patriotismo, del profesor López de Mesa, de replegarse en silencio y prepararse por varios años para después, en un supremo gesto de dignidad, ir a tomar lo que siempre le ha pertenecido, a estas horas no consideriamos la reconquista de Leticia por las fuerzas colombianas casi como un hecho tangible y real.

Terminada ya, o para terminar, la era diplomática, rechazadas desde el principio las sugestiones equívocas e hipócritas de Belaúnde, pulverizada hasta en lo mas mínimo la sofistica argumentación de Maurtúa por la pluma vigorosa del ilustre maestro Guillermo Valencia, hemos entrado en el periodo de las realizaciones militares con una firmeza y una decisión dignas del pueblo colombiano y de sus conductores.

El país vive momentos de intensa emoción patriótica. Después de la vibrante arenga del general Vasquez Cobo en Manaos a la expedición colombiana, las miradas de todos se dirigen hacia la frontera amazónica donde nuestros compatriotas van a restablecer la soberania ultrajada y a demostrar al mundo que en Colombia sabemos colocar, por encima de cualesquiera consideraciones, el honor y la dignidad nacionales.

En los actuales momentos, quizás los mas delicados d' la historia contemporánea de la nación, son necesarios e imprescindibles la reflexión y el análisis sereno, como corresponde a los pueblos que han llegado ya a su mayor edad, de los graves sucesos que van a desarrollarse, y la confianza absoluta en la acción del gobierno central, dirigido por la mano experta de un completo estadista, que sabe de sobra la responsabilidad histórica que tiene contraida con las futuras generaciones.

A la angustia patriótica, justificable por la gravedad de la hora, debemos oponer lo que Luis Cano llamaba tan donosamente la disciplina del entusiasmo.

Y a los que, para llevar a cabo propósitos electorales o para ejercitar bastardas pasiones partidistas, hicieron cundir el desánimo y el pesimismo acerca d' las gestiones que adelantaba el gobierno nacional para hacer respetar los derechos del país en esta dificil emergencia, no podríamos responderles sino con la elocuencia abrumadora de los hechos.

La potencialidad y el vigor del país son evidentes y nadie sería osado a negarlos sin incurrir en una grave falta contra las aspiraciones colombianas.

Dentro de muy poco tiempo volverá a flotar el pabellón nacional sobre los muros de Leticia.

Villamil Fajardo se incorpora a la expedidión

Bogotá, 10.— En relación con las noticias comunicadas d Cali, sobre la llegada a Buenaventura del gigantesco sesquiplano recientemente adquirido por el gobierno en Estados Unidos, se informa por personas bien enteradas, que tal noticia es inexacta, pues el avión no ha llegado aún a Barranquilla, debido al pésimo estado del mar, que le ha impedido continuar su marcha. Agregan los informantes que el aparato que llegó a Buenaventura debió ser uno de los pequeños botes volantes, que tambien ha comprado el gobierno en los Estados Unidos y que, comparados con el sesquiplano, son bastante pequeños.

Los tipos de aviones adquiridos por el gobierno con destino a la defensa nacional, son cinco; de caza, de bombardeo, de ataque, de observación y de transporte. Los dos últimos fueron comprados en Alemania y los primeros en Estados Unidos.

Hasta ahora se ignora el número exacto de aviones comprados, pues se mantiene en absoluta reserva, pero, según se afirma en círculos bien informados, actualmente están llegando nuevos aparatos.

Los técnicos consideran que con los aparatos modernisimos comprados por el gobierno de Colombia quedarán en primer plano en materia de aviación militar con relación a los demas países suramericanos.

VILLAMIL PASARA A LA EXPEDICION

Se informa de fuente fidedigna que cuando la expedición colombiana que marcha a órdenes del general Vásquez Cobo, se aproxime a Leticia tomará a bordo al doctor Alfredo Villamil Fajardo, Intendente del Amazanas, y a los demas funcionarios de la intendencia que fueron expulsados de Letica por los invasores peruanos.

Los funcionarios regresan con la expedición, a fin de q' ésta los restablezca en el ejercicio de autoridad, cumpliendo de esta manera el objetivo del envío de los barcos, que no es otro sino restaurar nuevamente la soberanía colombiana.

EL NUEVO CURSO DE INFORMACION

El general Francisco J. Díaz, asesor técnico del ministerio de guerra, declara que el nuevo curso de información se abrirá el 15 del presente. A este curso asistirán también oficiales de alta graduación. El general Díaz, de acuerdo con el ministro de guerra, se ocupa en la elaboración del proma de estudio que haya de desarrollarse.

Manaos, 12.—Después de ocho días de viaje llegó a este lugar la expedicion colombiana al mando del general Alfredo Vásquez Cobo. Esta parte de la correria se ha realizado con toda felicidad.

Se confirma la intervención brasilera

Las noticias que se habían conocido por radio sobre la posibilidad de un arreglo amistoso del conflicto mediante la entrega pacífica de Leticia, por intermedio del Brasil, han seguido circulando con insistencia, confirmadas de diversas fuentes. Los corresponsales de la prensa comunican desde Río de Janeiro que se ha confirmado la noticia procedente de Lima, acerca de la sugestion del gobierno brasilero de que se conserve el "statu-quo" en Leticia por noventa dias.

Un nuevo crucero salió de Francia con rumbo a Colombia

Bogotá 12.—Comunicaciones procedentes de Paris dan cuenta de que salio de las costas de Francia, con rumbo al Amazonas, un nuevo crucero colombiano que viene cargando grandes cantidades de municiones y armamentos.

Son llamados al servicio activo los oficiales retirados

Se han confirmado los rumores de que serán llamados al servicio activo los oficiales retirados del ejército, entre ellos el doctor Juan Lozano y Lozano, hijo del doctor Fabio Lozano T., quien tiene el grado de teniente.

Comunicaciones procedentes de Nueva York, dan cuenta de que "The New York Times" hace eco de los conceptos de la prensa colombiana sobre el conflicto de Leticia, reproduciendo algunos de sus editoriales.

LA HORA ACTUAL

Turismo intendencial Parece que el señor intendente desea hacer un nuevo viaje a Bogotá con el objeto de llevar, para la aprobación por el gobierno central, el presupuesto d'este año. Somos enemigos de estos viajes de placer remunerados porque sabemos que son innecesarios y que en nada benefician al Chocó. En los actuales momentos de pobreza en que se debate la región no se justifica, y menos por motivos tan fútiles, ninguna erogación. Si el deseo, muy digno de encomio por otra parte, de la aprobación rápida del presupuesto, es lo que mueve al señor intendente para hacer su viaje a Bogotá, nos permitimos aconsejarle su envío por aéreo con la recomendación especialisima para el ministro Morales Olaya, gran amigo del señor Rey, de que lo devuelva con la mayor rapidez posible, a fin de que el mandatario seccional pueda desarrollar cuanto antes el brillante programa administrativo que tiene pensado para este año. Los gobernadores no hacen viaje especial a Bogotá con la única mira de que el presupuesto sea aprobado rápidamente, y cuando lo hacen es porque han sido llamados con suma urgencia pare asuntos de trascendental importancia que influirán de manera decisiva en la suerte de sus respectivas secciones. El intendente del Chocó, según entendemos, no ha sido llamado a la capital para nada que pueda beneficiar a la región. La atención del ejecutivo nacional, y de todo el país, están pendientes ahora de los asuntos internacionales que, momento por momento, van haciéndose mas delicados y graves. Si el Congreso estuviera reunido talvez se justificaría este viaje de nuestro mandatario, ya que, en ese caso, sí sería posible hacer campaña saludable en favor de los intereses y del bienestar de la comarca, pero no estándalo creemos que no debe insistir el señor intendente en el proposito, muy puesto en razón naturalmente, de darse un baño de popularidad por las plazas y avenidas de la capital. Conveniente seria repetir, pero acomodándola al caso del Chocó, y como para que la oyera nuestro gobernante seccional, una frase muy conocida: Menos turismo y más administración.

Las obras públicas del Chocó Si la desorganización y el desgreño siempre han existido en el Chocó, es en el ramo de obras públicas donde han alcanzado los mas extremos límites. En materia de obras públicas en el Chocó todo se ha hecho a medias o mejor, nada se ha hecho. Eso es incuestionable y los hechos van a demostrarlo. Qué diremos de la carretera Quibdó-Istmina empezada a construir durante la administración Vargas Vásquez y en la cual se gastaron ingentes sumas de dinero sin resultados prácticos ningunos, como quiera que apenas se alcanzaron a construir poco menos de cuatro kilómetros? Y del colegio de niñas de esta ciudad, que tambien quedó a medio construir, casi sin puertas ni ventanas, y q reclama angustiosamente las caricias de la pintura y del aseo? Y de los puentes para Istmina que hoy yacen olvidados y expuestos a todos los rigores y a todas las inclemencias y que sólo fueron colocados en la imaginación de nuestro gobernante por el actual secretario general quien pasará a la historia con el sugestivo nombre "de ingeniero de los puentecitos de papel"? Y para qué hablar del camino Quibdó-Bolivar empezado a construir hace tanto tiempo y sin esperanzas de verlo terminado apesar de que estamos oyendólo nombrar desde la época de nuestra niñez? El camino de Playa de Oro a Pueblo Rico, en el sector que corresponde al Chocó, se encuentra hoy en el más completo estado de abandono, lleno de malezas y de lodo, casi pudieramos decir intransitable, apesar de que hay empleados encargadados de vigilarlo y repararlo cuando sea necesario.

La lista seria interminable si persistiéramos en el empeño heroico de citar los fracasos que se han visto en el Chocó en materia de obras públicas y sólo por el cariño que tenemos a nuestra tierra anotamos, a la ligera, apesar de que somos profanos en la materia, los errores que saltan a la vista y que deben ser corregidos por la técnica y la eficiencia. Hacemos la excitación patriótica a todos los ingenieros chocoanos graduados para que nos digan cuáles son las obras de mayor importancia para el Chocó, que pueden llevarse a cabo dentro de nuestras posibilidades y cuáles el criterio y la técnica que deben seguirse en su construcción.

LACTOGENO

Este conocido y famoso alimento para recien nacidas acaba de llegar al almacen *Mabardi.* Condoto.

PARA LOS COMERCIANTES

Completo surtido de viveres abarrotes frescos; cigarros palmiranos, tabaco en libra etc. etc Almacén MABARDI— Condoto

OIGA, LECTOR:

Antes de hacer sus compras visite el Almacén WASFI MABARDI, Condoto, y se convencerá que, además de economizar dinero, quedará satisfecho

PARA CABALLEROS

Paños, Gabardinas, Driles de diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extranjeras y del País; Medias finas, y Calzados de diversos estilos.
Precios sin competencia.
Almacén MABARDI—Condoto

Luis Enrique Bernat

ABOGADO

Istmina-Chocó-Colombia.

Valencia rinde un informe al ministerio de relaciones sobre el memorandum de Maurtua

(Conclusión)

La fuerza sería lícita

Para aventurar tan extraña tesis, sería preciso comenzar probando la licitud del uso de la fuerza por el bando enemigo. No es lícito servirse de ésta para repeler la artera agresión contra un derecho incuestionable,pero sí lo es perdurar contumazmente en función de violencia contra un soberano legítimo. Por que? la licitud del empleo de la fuerza la otorga el derecho a usarla, si no serían uno mismo el invasor y el invadido. El Perú no grabaría esa parte del Memorándum, como síntesis de su patriotismo, en el Monumento d' Bolognesi,ni como epitafio del Soldado desconocido.

Para no apelar a la fuerza, queda como recurso el que hemos dicho: que los usurpadores tornen al buen camino; que el Perú,volviendo a la lógica, los traiga a la razón, a la realidad de lo que ocurre, y no se empeñe en oscurecer con tinta, como hace el calamar, un campo antes tan claro. La conciliación no puede buscarse sobre el fundamento de un atropello declarado como irremediable, sino sobre la base del restablecimiento del statu quo anterior a la revuelta. La coordinación entre las naciones interesadas no puede conseguirse con el dislocamiento voluntario del orden en perjuicio de una de ellas. Coordenar es la ordenación metódica de las cosas, y para eso cumple no salirse del orden establecido por acuerdos vigentes.

Que el tratado de límites sea de reciente celebración no influye en nada para su validez.El consentimiento de los soberanos pactantes que es su esencia, no mejora en calidad como ocurre a los vinos, con el andar del tiempo. La nacionalidad de los asaltantes no modifica tampoco el aspecto interno del asunto para Colombia. Para que el delito de sedición exista no es necesario se realice por nacionales. La objetividad se ejecuta dentro de sus esencias características. La nacionalidad de los facciosos puede interesar acaso las esferas de apreciación politica. Qué significa, si no, el artículo 18 de la constitución del Perú que dice: "Todos se hallan sometidos a las leyes penales y a las que resguardan el orden y la seguridad de la Nación, la vida de los habitantes y la higiene pública"? En Colombia ocurre lo mismo.

El pacto de Ginebra

Precisamente, por axistir una serie de elementos en la cuestión que contemplamos, que no la llevan a la categoria de asuntos que interesan al orden internacional, es por lo que Colombia ha declinado la invitación a aparecer delante de instituciones creadas para abocar el conocimiento de esa clase de problemas.

La recordación al Perú, del Pacto de Carácas, no implica la mutuación del caso de un orden a otro. El de Leticia es uno; la solidarización de Loreto con los atacantes, es otro; el primero cae bajo el dominio de la soberanía interna de Colombia y es privativo de ésta; el otro está bajo el imperio del Perú y compete a él atenderlo en consonancia con una convención que obliga a ambos estados.

Aunque por su finalidad las dos actuaciones de Loreto y Leticia se conexionan, las esferas en que se caracterizan técnicamente son distintas por razón de soberanía: Con esta diferencia: en Leticia no pued obrar el Perú directamente y con acción jurídica sino por medios indirectos, eficaces sobre sus nacionales; en tanto que en Loreto sí está obligado a actuar, porque en el asunto en que a él se alude, sí hay compromisos obligatorio cuya recordación fue, es y será oportuna.

Ya hemos visto qué significa la exaltación verbal de los pactos con cil atorios. El pacifismo se prueba, como lo hizo Colombia, en su presentación inerme del primer momento para repeler la agresión. Es constante que sólo ahora, despues del atentado y ante la perspectiva de una complicación mayor que ella no ha provocado, es cuando comienza a armarse. Sin el atropeilo sufrido y la actitud teóricamente equívoca pero practicamente dañina del Perú, la cortejada paz del señor Maurtua, estaría cobijándose con sus alas. Ahora como dijo el Libro, se habla de "paz, paz, pero no hay tal paz". Que diga el Perú en que forma Colombia ha concurrido a turbarla. Incriminárselo equivaldría a exigirle a quien defiende un derecho, que para no alterarla hoy adopte la tesis de quien lo arrebata.

El señor Raymond Poincaré, que puede considerarse uno de los más altos patronos y mejores exponentes de la Sociedad de Naciones tan mentada en el Memorándum, ya profirió su veredicto que vale por el mejor alegato ante ese cuerpo,

(Pasa a la 5a. página.)

PROXIMAMENTE

Se señalará día para el sorteo de la RIFA de la Colección de monedas antiguas.

APRESURESE ACOMPRAR SU BILLETE

No olvide q'el producido está destinado para la

DEFENSA DE LA PATRIA

Comité P. de Defensa Nacional

THERMOS

Emulsión y Sal de Frutas 'Uribe Angel'

Calzado, polvos, jabones, y medias finas,

sombreros de paño, de caña, alpargatas de cabuya, correas, gran surtido de camisas y mil artículos más encuentra nsted al por mayor y al detal en la gran Cacharrería de

MIGUEL A. GOMEZ

Calle del Comercio—Istmina

Texto la ley 7a. de 1932

(Viene de la 2a. página)

La elección de estos Conjueces se hará en la misma forma señalada para los que actúan en la Sala Electoral del Consejo de Estado.

Artículo 14. Las corporaciones escrutadoras no pueden entrar en la apreciación de cuestiones de derecho, las cuales corresponden, privativamente a los Tribunales Seccionales de lo Contencioso Administrativo y al Consejo de Estado. En consecuencia, aquéllas sólo pueden declarar nulidades referentes a exceso en las votaciones en relación con el número de sufragantes hábiles para la respectiva elección; a alteraciones manifiestas, en que aparezca ostensiblemente que los registros han sufrido modificaciones sustanciables en lo escrito, después de firmados por la corporación que los expidió; a errores aritméticos, y a registros que evidente e indudablemente aparezcan como apócrifos o falsos.

Artículo 15. Quedan derogadas todas las demás disposiciones legales contrarias a la presente Ley.

Artículo 16. Esta Ley regirá desde su publicación.

Dada en Bogotá a veintiseis de agosto de mil novecientos treinta y dos.

El Presidente del Senado TIMOLEON MONCACA R.-El Presidente de la Cámara de Representantes, GUILLERMO PEÑARANDA ARENAS.-El Secretorio del Senado, Odilio Vargas. El Secretario de la Cámara de Representantes, Horacio Valencia Arango.

Poder Ejecutivo- Bogotá, agosto 27 de 1932.

Publíquese y ejecútese.

EMRIQUE OLAYA HERRERA.

El Ministro de Gobierno,

Agustín MORALES OLAYA.

El partido liberal no lucha solamente por la conquista del poder, sino por la realización en el gobierno de grandes reformas que tiendan a levantar el nivel cultural del pais y a desarrollar de una manera armónica las fuerzas prductivas, para bien de todas las clases sociales.

FIN.

EL HERALDO

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 0,05
Remitidos; columna	25.00
Inserciones columna	30,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0.20

Los avisos por un espacio menor de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o "remitidos", son de cargo del remitente.

La Dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se trate asuntos de interés general. Especialmente se suplica no se envíen versos.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Editor de EL HERALDO.

Por telégrafo: HERALDO

Se avisa al público que ha sido nombrado administrador de EL HERALDO el Sr. Roque J. Peñate.

Universidad Popular de Colombia

Instrucción Gratuita-Instruccion Particular

La Universidad se preocupa por la escuela rural, por la fundación de escuelas. Talleres, bibliotecas populares, sección de becas, por los anexados dominicales para campesinos, intitutos nocturnos para empleados y obreros, exposiciones sobre industria colombiana, escuelas especiales de LUCHA CONTRA EL ANLFABETISMO. Todo colombiano tiene la obligación de cooperar comprando la estampilla LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO para ayuda del edificio de la Universidad.

Dirección.—Rectoriea Palacio Municipal.—Primer Piso.-Plaza de Bolivar Bogotá

El Rector

Antonio José Gaitán.

Realidad pura Realidad

Como en el improrrogable plazo de quince días la casa de **Graciano Mesa,** cerrará definitivamente operaciones comerciales se avisa al público que el precio de los artículos se ha rebajado, en dicho término, al nivel de la CRISIS.

Las personas que tengan cuentas pendientes deben acercarse a cancelarlas para evitar las costas judiciales consiguientes a las gestiones que adelantará el abogado de la casa.

Se suplica también a los clientes que hayan dejado alhajas en garantía de su crédito que se apresuren a retirarlas a fin de que no sean enviadas a la casa de MONEDA DE MEDELLIN

El almacén Ferruco aprovecha esta oportunidad para desear a sus amigos y clientes *Felices Pascuas* y próspero *Año Nuevo.*

Graciano Mesa

Valencia rinde.....

sobre la legitimidad de nuestros derechos. Suponemos que el ilustre ex presidente de Francia no tendrá que acreditar personería de hombre de Estado y de jurista para opinar en el asunto.

La inejecutabilidad del Tratado

El memorándum funda lo inejecutable del tratado colombo-peruano, en una pequeña solución de continuidad que quedó al delimitar la frontera en el límite Norte del Ecuador. La línea continua de frontera entre Colombia y el Ecuador comprendía una porción de 340 metros del thalweg del río Putumayo, desde la boca del río San Miguel o Sucumbios, hasta el arranque de la línea sudoeste, frente a la confluencia de estos dos ríos, distancia que ha disminuido considerablemente por la erosión de las aguas sobre el vértice de los citados ríos, y esa pequeña porción de thalweg, ya reconocido y establecido como frontera entre Colombia y el Ecuador, es lo que constituye hoy la solución de continuidad del límite colombo peruano. Esta área tan pequeña si se compara con los miles de kilómetros de deslinde, que fueron materia del tratado, no parece elemento de tan vasta ponderación para motivar, a más de 2.000 kilómetros de distancia y sobre la frontera amazónica, una reacción de rebeldía. Vistos los antecedentes, resulta:

1o.—Que la solución de continuidad surgió de un factor jurídico inmodificable por Colombia: la línea amojonada ya entre Ecuador y Colombia que sirvió de base inmutable para ajustar el tratado Salomón Lozano; y de un aspecto técnico, cuya evidencia no pueden propugnar los expertos en la materia.

2o.—Que el comisionado del Perú para la demarcación firmó el plano y acta correspondientes, sin aludir al recurso previsto para los casos de discrepancia, por el artículo 5o. del tratado, como se había hecho ya en alguna otra divergencia;

3o.—Que desde el año 1930 hasta el memorándum, nunca antes el Perú había hecho reclamo al respecto ni objetado en forma alguna la demarcación fronteriza. Cuando se habla de "territorios, en San Miguel o Sucumbios", debe pensarse en 270 metros o menos en una región fuertemente batida por las aguas.

LOS TERRITORIOS EMBOTELLADOS

Al mencionar esta clase de territorios vienen a la memoria los nombres de Suiza y Bolivia, y, como antítesis, todos los países insulares. Esa expresión es muy elástica y puede comprender innumerables casos en que el aislamiento se origine, ya de una situación geográfica especial, ora de la política que observan las naciones colindantes. Es lo mismo que ocurre en las propiedades particulares, con unn diferencia a favor de estas: las leyes civiles han previsto la manera de sustraerlas a la reclusión, mientras que en el campo internacional no escasean países que reputan convencionales los que otros reclaman como derechos naturales; vr. gr. el referente a la libre navegación de los ríos. Toda frontera es limitada e implica embotellamiento para un país por uno o más extremos de su territorio o por todos cuando no linda con el mar.

En el caso de San Miguel es sólo arbitrio ingenioso hacer girar en torno de tan menudo incidente el espíritu de cordialidad y cooperación que presidiera al acuerdo del tratado de límites.

Si se considera la adquisición de las áreas canjeadas, desde el punto de vista de la estrategia miltar, del privilegio para posibles ofensivas, de bases para adelantar en la conquista de lo aje no pudiese, variar el criterio de apreciación. Si se coloca el reclamante en el terreno de la paz, de la solidaridad de América, de la armonía internacional, de todo aquel complejo de novilísimos sentimientos de humanidad y de cultura que vivifican el memorándum, valen menos 270 metros de terreno que la inteligencia cordial entre tres naciones hermanas.

En fin, esta es cuestión distinta, cuya consideración y estudio pudiera arrastrarse por los interesados dentro de las prácticas establecidas, sin necesidad de aducirla sin documentación suficiente como excusa o justificación de la agresividad de lictuosa.

LAS MODIFICACIONES AL TRATADO

Si existieren problemas en la interpretación y ablicación del pacto, no es, no puede ser modo propicio para acordarse elevar a la categoría de reclamo la acción distante de unos atrabiliarios para convertirla en procedimiento diplomático. Es tesis bastante ingeniosa la de vincular una minucia de la frontera Norte para explicar violencias en la frontera austral. La seguridad y reposo de las poblaciones fronteteizas no se alcanza fuera del estricto cumplimiento de los deberes internacionales, ni en la omisión de los compromisos solemnemente contraídos. Antes de proceder al saneamiento de las actividades peruanas en el atentado de Leticia, sería menester estudiarlas con el cotejo de todos los elementos de probanza, Hablar de armonía entre dos naciones, una de las cuales pretende convencer a la otra de que ignora lo que todos saben, palpan y observan, revela una confianza inmotivada en la ingenuidad del agredido.

LO QUE PRETENDE EL PERU

Tal parece como si el memorándum intentase acentuar la utilidad del decir napoleónico: "No existe más figura retórica que la repención" pacifismo, armonía, conciliación, justicia internacional, "statu juris", generosidad, nobleza, pero buscados no sobre el terreno de la conversación amistosa, sino desde un estado de violencia que afrenta a una nación amiga. Armonizar esta manéra con el equilibrio de las posiciones jurídicas de los dos pueblos interesados, es fenómeno de estática política que sólo debe realizarse en la estratosfera internacional, es decir, donde no rijan las leyes usuales que regulan la existencia de los estados terrestres.

EL CODIGO INTERNACIONAL

La comisión permanente de Washington, las de La Haya, las de Santiago y Washington, el pacto de la

AUGUSTO RIOS G.

COMERCIATE

Lloró--Chocó--Colombia. [S.A]

Vende en el "Barrio-Atrato de Lloró, mercancías de todas clases, finas y ordinarias, el mejor surtido en su clase en materias de medicinas patentadas y del país.

Surtido renovado en cada Barco de Víveres.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Hace operaciones con Quibdó y Cartagena, en oro legal y oro en polvo, Giros a la vista.

Dirección Telegráfica "RIOS".

ESPACIO

RESERVADO PARA LA

FARMACIA

"CRUZ ROJA"

CONDOTO—CHOCO

HEMOS RECIBIDO

INYECIONES:

Optarson
Tonofosfan
Mesurol
Emetina 0,05
Mutahnol
Tripaflafina
Novasurol
Juvenina
Cacodilato de Soda
Tenosina
Aceite Alcanforado
Suero Glucosado
Cylotropina
Tonikeine
Arceno—bromo Tónicas
Suero Yodado
Gadusan
Eter
Estricnina
Yatren—Caseina
Quinoplasmina
Quinina Solución-Bayer
Racedrina
Suero STPHAR
y otras que largo sería enumerar.

Especialidades farmacéuticas de fama muy reconocida:

Piperacine MIDY
Jarabe Dusart
Urodonal
Zarsaparrilla de BRISTOL
Jarabe CASENAVE
Gyraldose
Agarol
Curarina
Maravilla Curativa
Tónico Wintersmith
Palatol Creosotado
Fosfofora
Bleno Bleno
Santal Monal
Arheol
Santal Midy
Lactopeptinol
Jarabe Hipofosfito de Cal
Compral
Hemitol
Luminal
Teobromina
Hierro Girad
Píldoras Indianas
Ungiiento Doan

Sal de Epsom, de Glober en cajas de 5 libras
Linaza
Cebada
Alumbre
Azufre
Cardenillo
Goma Arábiga
Naftalina
Permanganato
Cascarilla
Alhucema
Romero
ACEITES: Almendras, Castor y de Comer.
TINTURAS DE TODAS CLASES
Valdes Estañados
Polvo Rojo
Calomel
Yodoformo

JABON de varias clases de la acreditada fábrica DANIEL LEMAITRE y Co. y muchísimas drogas y especialidades que mensualmente nos llegan de los mejores LABORATORIOS del país y de fama reconocida.

Cuando mande usted hacer sus compras a Condoto, recomiende que se las compren en la

DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA

(CASA FUNDADA EN 1920)

en la seguridad que le vendemos productos puros y garantizados.

Visítenos que será Ud. bien atendido. Ventas por mayor y menor. En compras, recibimos a la par bonos del EMPRESTITO NACIONAL.

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia
—O—
Se edita en los talleres de la Tip. HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
—O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 00,5

Valencia rinde un.....

Sociedad de Naciones y, finalmente, el pacto Kellog, "suscrito por la comunidad humana", han sido consagrados para que no puedan prosperar a la sombra de la ley internacional atropellos como el de Leticia, maliciosamente urdidos para obtener un máximum de resultados con un mínimo de responsabilidad en quien los patrocina negándolos, los defiende excusándose y los prolonga debiendo darles fin.

Agredir a un amigo desprevenido y levantar los brazos avisando paz para detener la obligada reacción defensiva, podrá ser hasta una habilidad, pero no postura de hidalguia.

EL PERU NOMBRO SU DELEGADO

La comisión permanente de Washington no señaló a la República de Colombia la obligación de nombrar su delegado, porque eso habría sido la escandalosa revaluación del ideal conciliatorio a cuya zaga viene arrastrando el mundo.

GUILIERMO VALENCIA

Presidente de la Comisión asesora de relaciones exteriores.

SOCIALES

Los que llegan:

Después de pasar las vacaciones escolares en la población de Tadó, ha regresado a esta ciudad la señorita Carmen Arriaga. Viene la señorita Arriaga a encargarse de la Dirección de la Escuela de niñas de esta ciudad y estamos seguros, de que conocida su versación en estas materias, su labor pedagógica en este nuevo año será fecunda para la juventud.

Cordialmente la saludamos y le deseamos muchos triunfos en el nuevo año de estudios.

Del mismo lugar los señores Efraín Mejia y Juan Arce.

De Iró, la Señora Tulia de Segura y su familia

De Andagoya, el Señor Gilberto Calderón.

De Primavera, los Señores Pantaleón Flórez y Eduardo Caicedo.

De Quibdó, los Señores Primo Lozano, é Iginio Lozano Garcés.

De Sipí, el Sr. Lino Sánchez.

De Tadó, la señora Raquel v. de Gómez.

Vagancia de Animales

Es verdaderamente triste ver que en ciudades civilizadas vaguen por las calles de día y d' noche, perros y otros animales similares, lo que, además de ser un obstáculo para los transeunte, desdice mucho del ornato que debe tener las calles de una ciudad culta.

Desde hace mucho tiempo venimos observando que las calles de nuestra ciudad se ven repletas de animales, y hoy muy comedidamente llamamos la atención al señor Alcalde Provincial para que ponga remedio a estos inconvenientes que muchas veces redundan en accidentes para los transeuntes.

Los propietarios de animales muy bien pueden tenerlos en sus respectivas casas sin dejarlos salir a las calles y nos parece que existe y está en vigencia un acuerdo municipal que prohibe términantemente la vagancia de animales por las calles.

Esperamos que el señor Alcalde Provincial atienda nuestra insinuación.

Los que salen:

De Quibdó y de paso para Condoto, estuvieron en la ciudad, los señores Vicente Ferrer, Julio y Ramiro Alvarez y las señoritas Zenaida Ferrer y Margarita Alvarez.

Para Buenaventura, don Ernesto Lozano.

Regresaron a Condoto, el señor Mario Lozano y su señorita hermana Yolanda Lozano.

Fallecimientos:

Noticias de Condoto, nos dan cuenta de q' ayer en las primeras horas de la noche falleció el apreciable joven Ezequias Moreno. Enviamos a sus deudos nuestro sentido pésame.

En las primeras horas de la noche de ayer falleció en la ciudad el señor Nemesio Mosquera. Enviamos a sus deudos nuestro sentida manifestación de pesar, especialmente a su hijo Luis F. Perea.

Se avisa al público que ha sido nombrado administrador de EL HERALDO el Sr. Roque J. Peñate.

ATENCION!!!!

Calderos de hierro de diversos tamaños; láminas de zinc corrugado, para techos y RULAS de la más alta calidad.
Amacen MABARDI—Conotdo

MOLICO?.....

En el almacén Mabardi se acaba de recibir un lote muy fresco de esta leche, que es superior a la KLIM.

¿Dolor de cabeza?...

¡CAFIASPIRINA!
alivio instantáneo

ISAAC SANCHEZ P.
Fotógrafo Oficial

Se permite avisar al público que es corta su permanencia en este lugar y que por tal motivo las personas interesadas deben acercarse a su oficina de trabajo para que se provean de las fotografías que se requieren para la tarjeta de identidad.

Local: casa de doña María de Serrano
parte baja.

Enero de 1933

JORGE SALAZAR G.
-CONDOTO-
IMPORTACION Y EXPORTACION

ompra y venta de platino y oro en polvo.
Operaciones por giros sobre Cali.

Agente y Corresponsal de "Mundo Al Día" -- Diario Gráfico -- Sintético de gran circulación dentro y fuera del País.

EL HERALDO

Este bisemanario se encarga de hacer

todo trabajo tipográfico que se le confíe;

buen gusto, nitidez y esmero

Si usted es comerciante debe dar a conocer sus negocios por medio del anuncio. Anuncie en EL HERALDO y obtendrá pronta realización.

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
Editor Responsable:
Aurelio Peña.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO IV | NUMERO 296 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA. ENERO 21 DE 1933. | VALOR $ 0,05

Las fuerzas peruanas construyen cerca de Puerto Leticia

De nuestro corresponsal en Quibdó

grandes trincheras en zig zag

enero 16 de 1933.

Heraldo.-Istmina.

Hasta la fecha, ninguno de los cambios en el tren administrativo d' esta ciudad,q' les avisé como posible en mi corresponsalia anterior, se ha llevado a efecto y es casi seguro que tampoco se verifique al fin ninguno de ellos, pues se nota una muy marcada desorientación en todos los actos de nuestro mandatario.

Se cree con algún fundamento que esto obedezca a que quizá don Emiliano esté convencido de que será suspendido en sus funciones de Intendente dentro de brevísimo plazo.

Declaraciones que causan sensación.

Han causado sensación en esta ciudad las declaraciones publicadas por el universitario Valóis Arce en una de las pasadas entregas de "EL HERALDO"

Por lo que respecta a la afirmación que hace sobre *conservatización del Chocó*, ésta se ha tomado más bien aquí como una humorada del distinguido hijo de la-hasta hace poco célebre sede del conservatismo chocoano.

En igual forma se ha recibido lo de la postulación del nombre del doctor Marino Abadía Valencia como posible reemplazo de Rey en la primera magistratura de la Intendencia, pues si bien es cierto que el candidato no carece de méritos, sobre todo tratandose como se trata de suceder a un individuo inepto como Rey, sin embargo, la opinión casi unánime de aquí es la de que la persona a quien corresponde el honor de la designación, por sus verdaderos méritos personales y por su tesonera é incansable labor de muchos años en bien del Chocó, es al doctor Sergio Abadía Arango.

La candidatura del doctor Abadía Arango, puedo asegurarlo sin riesgo de equivocarme, sería aceptada y apoyada con gusto por la mayoría de los habitantes de esta Provincia, exceptuando-claro está-a determinados elementos que ante el temor de perder las ventajas de que hoy disfrutan apelarían a todos los medios humanos para combatirla.

El Concejo Municipal de Quibdó encuentra correctas las actuaciones del Tesorero de Rentas don Federico Ferrer F.

El Concejo de esta ciudad sesionó extraordinariamente en la noche del cinco de los corrientes, con el objeto de tratar algunos asuntos de vital importancia para el Municipio. Entre estos figuraba en primera línea el estudio de las divergencias suscitadas entre el Alcalde y el Tesorero, de que oportunamente les dí cuenta en mi información anterior.

Despues de haberse dado lectura a una comunicación de la Alcaldía con la cual se remitía al Concejo para su estudio una copia del acta de visita extraordinaria practicada a la Tesorería el día tres del presente, acta en la que se ataca de una manera velada y tendenciosa la buena reputación del Tesorero señor Ferrer F., y después de que se leyó también un extenso y razonado informe rendido por este empleado, relacionado con el mismo asunto, la Corporación aprobó, por unanimidad de votos, una proposición en la cual declara el Concejo q' se encuentra plenamente satisfecho de la actuaciones honorables del Tesorero señor Ferrer F. y que por lo mismo le da su aprobación.

No ha triunfado, pues, en esta vez, como no era posible que triunfara, el malvado capricho del señor Alcalde Provincial. La desaprobación que tuvo su procedimiento, por parte d'la Honorable Corporación Edilicia, no ha podido ser más rotunda y categórica. Sin embargo, como conocemos perfectamente la terquedad y falta de sentido común de don Alfonso, nos atreveríamos a asegurar que a pesar de la dura lección recibida, continuará con mayor empeño en sus propósitos antipatrióticos de provocar pugnas con el objeto de convertir el Municipio de Quibdó en una moderna y completa Babilonia. Para algo sabe el señor Alcalde que sus actos, por monstruosos que ellos sean, cuentan con la impunidad a que les dá derecho su condición de hijo político del señor Intendente, su inmediato superior.

La labor del doctor Tenorio Nieto

Con la misma independencia con que en otras ocasiones hemos censurado las actuaciones incorrectas de distintos empleados de esta capital hacemos hoy el elogio, franco y sincero, de la encomiástica labor del doctor Alfonso Tenorio Nieto, distinguido galeno en buena hora designado por el gobierno central para desempeñar interinamente las funciones de Médico de Puerto en esta ciudad.

Sabemos de la solicitud con que el doctor Tenorio Nieto -de quien pudiéramos decir que es, antes que todo, un gran filántropo– atiende a las clases desvalidas, sin que medie ambiciones inmoderadas d lucro. Para él la llamada de un enfermo es algo que hay que atender en el acto. No importa que éste sea rico o pobre, blanco o negro; en cuanto la humanidad doliente necesita del médico, ahí está él siempre dispuesto a ejercer su sacerdocio, sin preocuparse siquiera por si el cliente tendrá a nó con qué pagar sus servicios, prestados muchas veces en altas horas de la noche.

A pesar de los conceptos emitimos anteriormente, ahora que conocemos al doctor Tenorio Nieto y que sabemos de su benéfica labor aquí, veríamos con gusto que se le hiciera el nombramiento en propiedad. Sería algo especial que tendríamos que agradecer al gobierno nacional.

Resollando por la herida

En la pasada sesión del Consejo Municipal tuvimos oportunidad de oir los desahogos de cierto personaje aspirante a la Representación Nacional en la próxima legislatura.

Pudimos escuchar que a un amigo ausente –conservador también como el energúmeno personaje que nos ocupa, pero de una escuela distinta, pues no pertenece a los que se reunieron en cierta fecha para declarar la huelga de la dignidad, se le endilgaron frases como estas: "chisgarabis presumido e ignorante", y otras por el estilo que por el momento no recordamos. Despues de meditar con algún detenimiento sobre este pequeño incidente, se nos ocurre pensar en que quiza el héroe de la oratoria barata del Consejo

(Pasa a la 6a. página.)

PARA CABALLEROS

Paños, Gabardinas, Driles de diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extranjeras y del País; Medias finas, y Calzados de diversos estilos.
Precios sin competencia.
Almacén MABARDI—Condoto

Lonas para catres y sillas de viaje Almacen MABARDI Condoto.

PAR A EL BELLO SEXO

Surtido completo de mercancias, constantemente renovado Especialidad en telas de última creación. En este ramo aseguro satisfacer todos los gustos.
Almacén MABARDI—Condoto

LACTOGENO

Este conocido y famoso alimento para recien nacidas acaba de llegar al almacen *Mabardi.* Condoto.

Benjamín Constant, 17.

Sábese que los peruanos construyen cerca de Leticia trincheras en zig zag. emplazando varias piezas de artilleria.

NUEVOS ARMAMENTOS PARA LETICIA

En Leticia se espera la llegada de nuevos armamentos, procedentes de Iquitos. Un hidrocorsario y un avión peruano maniobraron sobre Leticia.

TRES MIL HOMBRES MAS

Dícese que en Ramón Castilla poseen los peruanos mil hombres, perfectamente equipados. Rumórase que los vapores ALBERTO y HUALLAGA llegaron trayendo tres mil hombres más, destinados a la defensa de Leticia.

ENSAYAN LAS AMETRALLADORAS Y CAÑONES

Las fuerzas peruanas, ocupantes de Leticia, ensayaron ametralladoras y cañones, cuyos proyectiles sobre el Amazonas alcanzaron ocho kilómetros.

REGRESA A LIMA EL MINISTRO DE GUERRA

Dícese que el ministro de guerra del Perú, coronel Antonio Beingolea, regresó a Lima, después de visitar todas las guarniciones.

EL DESTINO DEL CEMENTO COLOMBIANO

Se sabe que cien barriles de cemento que los colombianos tenían destinados en Leticia para obras públicas, los utilizan ahora los peruanos en obras d' defensa.

Un arreglo pacífico entre Colombia y el Perú

Río de Janeiro, 17.—Entiéndese aquí que las negociaciones para un arreglo pacífico entre Colombia y el Perú, continúan apesar de la partida de las fuerzas navales de Colombia desde Manaos hacia Leticia. Espérase que la flota se detenga en Teffe, puerto brasilero, antes de cruzar la frontera a la mira de la última decisión. Mientras tanto se confia en q'las conferencias de Río de Janeiro puedan llegar a acordar las bases de una discusión a fondo en el futuro.

Guayaquil, 17.—Ayer marchó el primer destacamento militar que va a vigilar las fronteras ecuatorianas.

El próximo primero de febrero saldrá otro destacamento de 500 soldados, para comenzar la construcción del camino carretero de Baeza al río Napo.

Se avisa al público que ha sido nombrado administrador de EL HERALDO el señor Roque J. Peñate:

El capitan Colón

Eloy Alfaro trata de vincular al Ecuador con Colombia

Quito, 17.—En los círculos colombianos se habla muy insistentemente alrededor de las visitas del capitán Colón Eloy Alfaro al presidente de la república y al ministro de relaciones exteriores. Las personas mejor informadas de la vida oficial y diplomática, aseveran que el capitán Alfaro, hijo del ilustre caudillo victimado por el fanatismo imperante en esta capital, en el año de 1912, trata activamente a fin de vincular el Ecuador a la causa colombiana en estos supremos momentos.

Los puntos de vista del capitán Alfaro son de poderosa conveniencia para la nacionalidad ecuatoriana, ya que es ésta la única ocasión que se le ha presentado para definir su problema oriental en forma digna y airosa.

También se habla de la marcha de tropas para la región oriental, con el fin de permanecer en observación de las actividades de los peruanos que tratan de acercarse por los territorios del Ecuador para salir a Colombia en lugares cercanos a la frontera entre Puerto Asis e Ipiales.

La expedición llegará a Leticia antes de 8 días

La primera escala de la flotilla

Bogotá, 17.—La noticia del zarpe de la expedición de Manaos, con rumbo a Leticia, se difundió rápidamente por la ciudad, produciendo gran entusiasmo y desbordante excitación entre el público. Se hacen diferentes cálculos sobre la llegada a Leticia. El público está invadiendo las redaciones de los periódicos y las agencias de noticias en solicitud de informaciones amplias.

La flota aérea se unirá a la expedición comandada por el general Alfredo Vásquez Cobo

Pasa a la 3a. página)

Se avisa al público que ha sido nombrado administrador de EL HERALDO el Sr. Roque J. Peñate.

El Momento Político Internacional del Mundo

Conferencia leída por Guillermo Valencia ante los miembros del curso de Estado Mayor de la Asesoría Militar

Señor General Díaz, señores miembros del Curso de Estado Mayor:

Debo a una gentil insinuación del muy ilustre señor General Díaz, el honor de conversar hoy con vosotros sobre uno de los temas que constituyen el programa de estudios para el Curso de Información del Alto Comando que tan dignamente representáis aquí: **el momento político internacional del mundo.....**

Me parece fué Carlos Marx quien habló primeramente **de la interpretación económica de la Historia,** y si a esta concepción de crítica no se le da en la actualidad el sentido severamente restringido con que la enunció y entendió el padre intelectual de la Rusia soviética, conserva sin embargo un gran valor ilustrativo para estudiar el desarrollo de las sociedades humanas. La historia de las naciones suministra datos que nos permiten hoy esclarecer, con el auxilio de la Economía Política, acontecimientos que antes se habían considerado a la luz de muy otros factores.

EL IMPERIALISMO ROMANO

La conquista de las Galias por Julio César, la de Egipto y el plan de sujetar a Persia, estimados como brote de insaciable imperialismo romano, o como signo de una vanidad conductora que aspiraba a las supremas dignidades imperiales, se originó, según estudios modernos, en la creciente demanda de trigo para satisfacer las necesidades de Roma.

El descubrimiento de América fue el venturoso hallazgo de un marino audaz que iba buscándose camino hacia las Islas especiarias.

Son varios los casos en que la independencia política de un pueblo fue obtenida como reacción victoriosa contra sistemas tributarios.

Podran multiplicarse los ejemplos alusivos a la tésis marxista, y como consecuencia de ellos, nos es fuerza sentar que al discurrir sobre el actual momento político internacional del mundo, precisa establecer la obligada conexión que existe entre el estado económico derivado de la guerra mundial y los problemas políticos a que atienden actualmente las grandes naciones conductoras, cuyos conceptos y actuaciones de todo orden influyen las actividades de los demás países de la tierra.

LOS ANTECEDENTES DE LA CATASTROFE

Entre la maraña de antecedentes históricos, políticos, internacionales que obraron como causas inmediatas para desatar la gran catástrofe, y que se han alegado desde entonces por los actores del drama, para inculparse recíprocamente, se alcalzan a columbrar motivos económicos de grave importancia explicativa: la competencia comercial entre los Imperios Centrales, e Inglaterra y Francia, ofrece un aspecto importantísimo para iluminar parcialmente los orígenes del conflicto. Los tratados de paz que le siguieron alcanzaron poder bastantante para imponer soluciones de acuerdo con el espíritu y propósito de los Estados vencedores y de sus aliados, pero han sido impotentes a impedir las consecuencias que surgieron de la guerra misma y de la ejecución de aquellos pactos. La disonancia entre las nuevas normas y los fenómenos económicos resultantes, ligados a ellas, están influyendo intensamente y aun determinado este momento político e internacional del mundo. Veamos como:

Si comparamos algunas de las guerras de los tiempos modernos en que se acentuara más la técnica en su aspecto creador o simplemente renovador, como serían las de Federico II y Napoleón I; la de Prusia contra Austria en 1866 y contra Francia en 1870-71, con ese drama descomunal que apellidamos la Gran Guerra, nos parecerán esotras de muy reducidas proporciones. La primera disparidad de donde arrancan como consecuencia todas las demás, es la cifra de las masas guerreras puestas en acción.

El ejército napoleónico logró su máxima--600.000 hombres cuando el Gran Corso invadió el Imperio moscovita. Los efectivos alemanes en la guerra del 70, con ser muy superiores a los d' Bonaparte, no alcanzaron número de escándalo. En la primera faz de la guerra, según afirma Moltke en sus "Memorias", fueron inferiores numéricamente a las que les opuso la nación invadidida. ¿Qué vale todo esto ante la cifra de 20.000,000 de hombres armados que actuaron en la guerra mundial?

LAS ARMAS DE LA GUERRA

Si hemos de exceptuar la infantería y la caballería que no ostentaron un utilaje mayor que sus antecesoras, excluídas las granadas de mano en los infantes-en quienes revivieron los granaderos antiguos, las otras armas y elementos bélicos sí obtuvieron un ensanche o modificación tan grandes, que bien pueden considerarse las formas anteriores como simples esquemas de lo que vino después. Comparad las escuadras de Inglaterra bajo Nélson, y bajo Jelicoe.

¡Qué variedad de barcos destinados a diversos servicios; que cambios en la artillería de marina; qué de elementos nuevos, impuestos por la aparicion del submarino!

En artillería el cambio, fue tambien colosal por el número, la calidad y el oficio de las piezas.

Crearonse tipos nuevos de ametralladoras y fusiles que sustituyesen determinado número de guerreros, y la aparición de las aeronaves pobló los cielos de Europa de una variedad de aves de presa en mucho superior a las que nos describe la Historia Natural. La guerra química, con sus gases de diversos tipos, los tanques de combate; la multiplicidad de medios de comunicación para poder poner en movimiento a tan ingentes muchedumbres armadas, en tierra, mar y cielo, conectadas entre sí por la radiografía y hasta por la utilización de las corrientes telúricas que entregaban al oído ansioso el secreto de los contrarios; toda esta gigantesca y ordenada aglomeración de elementos destructores apuraron la

(Pasa a la 4a página

Realidad, pura Realidad

Como en el improrrogable plazo de quince días la casa de **Graciano Mesa,** cerrará definitivamente operaciones comerciales se avisa al público que el precio de los artículos se ha rebajado, en dicho término, al nivel de la CRISIS.

Las personas que tengan cuentas pendientes deben acercarse a cancelarlas para evitar las costas judiciales consiguientes a las gestiones que adelantará el abogado de la casa.

Se suplica también a los clientes que hayan dejado alhajas en garantía de su crédito que se apresuren a retirarlas a fin de que no sean enviadas a la casa de MONEDA DE MEDELLIN

El almacén Ferruco aprovecha esta oportunidad para desear a sus amigos y clientes *Felices Pascuas* y próspero *Año Nuevo.*

Graciano Mesa

PROXIMAMENTE

Se señalará día para el sorteo de la RIFA de la Colección de monedas antiguas.

APRESURESE A COMPRAR SU BILLETE

No olvide q'el producido está destinado para la

DEFENSA DE LA PATRIA

Comité P. de Defensa Nacional

EL HERALDO

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 0,05
Remitidos, columna	25.00
Inserciones columna	30,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0.20

Los avisos por un espacio menor de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o "remitidos", son de cargo del remitente.

La Dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se trate asuntos de interés general. Especialmente se suplica no se envíen versos.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Editor de EL HERALDO.

Por telégrafo: HERALDO

Universidad Popular de Colombia

Instrucción Gratuita-Instruccion Particular

La Universidad se preocupa por la escuela rural, por la fundación de escuelas Talleres, bibliotecas populares, sección de becas, por los anexados dominicales para campesinos, institutos nocturnos para empleados y obreros, exposiciones sobre industria colombiana, escuelas especiales d'LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO. Todo colombiano tiene la obligación de cooperar comprando la estampilla LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO para ayuda del edificio de la Universidad.

Dirección.—Rectoría Palacio Municipal.—Primer Piso.-Plaza de Bolívar Bogotá

El Rector

Antonio José Gaitán.

La Dirección de la Escuela U. de Varones

AVISA:

Que desde el día 10 del presente mes quedaron abiertas las matrículas y que serán cerradas el día 22 de los corrientes.

Se recuerda a los padres de familia la obligación en que están de hacer matricular a sus hijos lo más pronto posible.

GILBERTO CALDERON ARBOLEDA
SUB—DIRECTOR.

ComentarioS PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO
Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

ORIENTACIONES LIBERALES

La llegada del doctor Alfonso López, despues de larga permanencia en Europa, donde seguramente el ilustre conductor liberal habrá acrecentado, al contacto de los hombres y las ideas del Viejo Mundo, su ponderoso bagaje espiritual, es augurio feliz de futuras victorias para la colectividad que, en un momento de cordura política, lo hizo su jefe único e indiscutible.

Desde la evolución que se inició el nueve de febrero del año treinta, de la cual fué factor integrante y principal el doctor López, el partido liberal dejó de ser un partido de oposición razonada y serena a todo lo que en este pais se llamó régimen de orientaciones conservadoras, rezagadas y oscurantistas por lo mismo, para adquirir los lineamientos severos de un partido de gobierno.

Corresponde al liberalismo nuevo, con sus hombres y sus métodos, imprimir a la nacionalidad rumbos diferentes a los que marcó entre nosotros la dominación conservadora, que puede considerarse como la causa esencial de todos los fracasos y de todas las desventuras a que se vió condenada la República durante medio siglo.

Las orientaciones liberales, que son las que el pais anhela en estos trascendentales momentos de su existencia, necesitan extenderse y dilatarse --hasta fijarse definitivamente en ellos- a todos los sectores de la vida nacional.

Forzoso es reconocer que en materia de reformas algo se ha hecho, pero es necesario e imprescindible decir que es mucho todavía lo que falta por hacer y que esta tarea, dificil por demás, debido a los obstáculos con q'se habrá d' tropezar por parte de la incapacidad conservadora, debe realizarla el liberalismo sin timideces y sin vacilaciones.

El liberalismo está obligado a afrontar con franqueza el estudio ordenado de trascendentales problemas nacionales cuya solución exige y reclama la República como el único medio de incorporarse definitivamente en las vías amplias y seguras de las realizaciones progresivas.

Las cuestiones sociales y económicas, que informan la estructura ideológica de todas las agrupaciones políticas en los más avanzados paises, y las reformas educacionistas, radicales y completas, libres de influencias extrañas, de suyo peligrosas, a más de los problemas agrarios y fiscales, constituyen tema permanente de estudio y meditación para los hombres directivos del partido que deben resolverlos de acuerdo con las exigencias de la hora y sin otra mira que las altas conveniencias nacionales.

Alfonso López, mentalidad formada en el estudio y la observación, y todos los que con él han contribuído tenazmente, desde las iniciaciones de estos movimientos, a cambiar la fisonomía conservadora del país, conseguida por medio del engaño y de la farsa, conciuirán enpeñosamente la obra emprendida que habrá de afianzarse en la grandiosa realidad de las nuevas victorias liberales.

Solo así el liberalismo colmará las aspiraciones democráticas y demostrará una vez más que tiene hondas raices en la conciencia popular. Es al liberalismo, como partido de gobierno, al que corresponde fijar las saludables orientaciones que Colombia necesita y espera.

LA HORA ACTUAL

En Favor del Municipio

El señor Tesorero nos ha facilitado copia de la carta que insertamos, y en la cual el señor Francisco León Orozco C, manifiesta que cooperará en favor de las medida dictadas por el Concejo. relativas al recaudo de las rentas.

Istmina, enero 15 de 1933.

Señor Tesorero Municipal.

E. S. O.

Estimado señor y amigo: En contestación a su atenta circular número 13 de fecha 11 del presente, tengo a bien manifestar a Ud que estoy dispuesto a hacer uso de los servicios de bodega que el Municipio tiene establecidos en el Tambo y Bebedó, para que en ellas se reciba, custodie y despache la carga que por una u otra vía introduzca para el consumo en esta ciudad.

A esta determinación me mueve no sólo la conveniencia económica, sino el deseo q' el Municipio obtenga los mejores resultados en los servicios de bodegaje que ha creado, deseo que debe ser el de todo ciudadano que ver daderamente se preocupe por el Municipio en donde vive y en donde tiene fincados sus intereses

Soy de usted. con toda consideración su muy atento y S. S.

F. León Orozco C.

La expedición.....

(Viene de la 1a página.)

en la desembocadura del río Caquetá, con el fin de proteteger a nuestros barcos.

Bogotá, 17.—Oficialmente se anuncia que la flota salió de Manaos a las cinco de la mañana de hoy y que se espera que llegará a Leticia antes de ocho dias.

El presidente de la república, doctor Olaya Herrera, desde Coburgo, se halla en permanente comunicación con el ministerio de guerra, resolviendo los asuntos de mayor importancia.

Manaos, 17.—Se cree aquí que las continuas demoras en la salida de la flota colombiana hacia la frontera, se debian a las negociaciones de Rio de Janeiro. También se esperaba que por dicha demora, la primera división naval brasilera, que actualmente se encuentra en ruta para Belén de Pará, podria llegar a la frontera casi simultáneamente con la expedición colombiana.

Manaos, 17.—El destino inmediato de la flotilla colombiana que salió esta mañana de este puerto, será la población brasilera de Teffe, que se encuentra casi en la mitad del camino hacia la frontera. En dicho puerto sobre el Amazonas, la flotilla esperá nuevas ordenes y tambien esperará la incorporacion de refuerzas que le vendrán por el río Yapurá o Caquetá.

Además de las unidades ya mencionadas, la expedicion también incluye un hidroplano que ha estado en Manaos por varios dias y que ahora va escoltando la flotilla.

La lancha brasilera MADEIRINHA, que lleva un cargamento de elementos colombianos, se espera que partirá esta tarde para la frontera.

Un Decreto que debe ser reformado

Ya sabiamos nosotros que entre las preocupaciones del señor intendente no sólo entraban las cuestiones administrativas y fiscales, sino tambien los mas arduos problemas sociales que él se empeña en resolver con acierto y competencia.

El decreto número 374, por el cual se dictan medidas de protección a los menores de edad, y que constituye el tema obligado de este breve comentario, adolece, en nuestro sentir, de algunas deficiencias qne es preciso corregir.

Nosotros no censuramos el decreto en conjunto, que tiene magníficas finalidades, como quiera q'en él se propende por el mejoramiento moral de la juventud, sino que le encontramos ligeras deficiencias y un exceso de rigor suficiente a dar a nuestro gobernante el pomposo título de Musolini criollo.

Somos partidarios de que se prohiba el acceso de los menores de edad a cantinas. casas de juego y otros lugares prohibidos, donde la juventud no encuentra sino peligros inminentes, pero nos parece que ha habido mucho celo en lo que se refiere a espectáculos públicos. En Bogotá, en Cali o en cualquiera otra ciudad del país, los niños tienen sus funciones especiales, durante las horas del día, generalmente, a las que pueden concurrir sin mayores requisitos. Las juntas de censura compuestas por personas honorables, son las encargadas de seleccionar las películas y las obras que hayan de exhibirse. Y eso es suficiente. Los empresarios de cines deben tratar de solucionar, poniendo mucho de su parte, este pequeño litigio que, si se prolonga,acabará con la única diversión que tenemos en el Chocó.

Cómo es posible, preguntamos también al señor intendente, que haya una Junta de Censura para todo el Chocó? Eso es injusto por que nos quita a los sanjuaños hasta el derecho de opinar sobre la conveniencia o inconveniencia de las películas o de las obras de teatro, que deben ser, estas últimas, de todas maneras, enviadas a la capital de la intendencia para su aprobación. Creemos que para solucionar este pequeño asunto se debe constituir en esta ciudad una Junta de Censura, porque puede suceder, y es lo más lógico pensarlo, que no tengamos el mismo gusto y el mismo criterio.

Deseamos que el señor intendente y su secretario doctor Castillo Hurtado, sujeto muy versado en estas materias, y en cuya frente adivinamos ya los surcos profundos de la meditacion y el pensamiento, propios de los estadistas. encuentren acertadas estas observaciones.

Se avisa al público que ha sido nombrado administrador de EL HERALDO el Sr. Roque J. Peñate.

El Perú dispuesto á hacer concesiones territoriales

Lima, 17.

A continuación transcribimos el texto del cablegrama que ha dirigido el Perú a la Liga de Naciones en respuesta al cable que le dirigió la Corporación de Ginebra en lo referente al caso de Leticia:

"En respuesta a su atento cablegrama me honro en manifestar le que el delegado peruano expondrá los puntos de vista de mi gobierno sobre la cuestión de Leticia para conocimiento de los miembros de la Liga.

EL AVANCE DE LA FLOTA COLOMBIANA

"Mientras tanto, puedo asegurar a Vuecencia, que el Perú, consecuente con sus tradiciones, no practicará acto alguno contrario al Pacto de la Liga, pero debo llamar la atención de esa alta institución hacia la circunstancia, que mientras está en curso la mediación ofrecida por el gobierno del Brasil, avanzan en estos momentos considerables fuerzas navales colombianas contra Leticia, pretextando que se trata de una cuestión de orden interno, a pesar de haberse aceptado la mediación extranjera sobre ella y de existir la gestión amistosa de otros gobiernos para un arreglo pacífico.

¿COLOMBIA AGRESORA?

"Contrasta, también, la actitud nuéstra, enteramente defensiva, con la de Colombia, que ha gastado fuertes sumas para improvisar una numerosa flotilla que con tropas de desembarco se anuncia saldrá de Manaos para atacar a Leticia, lo cual constituye un principio de agresión contra el Perú, cuya responsabilidad queda, por consiguiente, a salvo.

INSISTE EN LA MODIFICACION DEL TRATADO

"Mi gobierno no desconoce el tratado vigente con Colombia y desea solamente una modificación de una parte que resulta impracticable, estándo dispuesto a hacer compensaciones territoriales adecuadas, para facilitar la reparación de las graves injusticias y consolidar así la amistad secular hacia Colombia. (Fdo.) JOSE MATIAS MANZANILLA.

LAS RESPUESTAS DE COLOMBIA Y EL PERÚ

Ginebra, 17.—La Liga publica las repuestas de Colombia y el Perú a los cables que aquélla les había dirigido.

Bogotá, 17.

Las actividades diplomáticas se concentraron ayer en las esferas diplomáticas. Después de la posesión del doctor Alfonso López del cargo de Asesor, a las cinco de la tarde se celebró la sesión de la comisión, asistiendo el canciller y los demás miembros. La junta se prolongó hasta las seis de la tarde. En las horas de la noche se reunió nuevamente la comisión, presidida por el canciller, con el fin de estudiar los asuntos internacionales. llegando a conclusiones que se mantienen en gran reserva.

Pará, 17.

Don Luis Payán, agregado comercial de Colombia, ha declarado a la United Press que opina que el caso de Leticia se resolverá pacíficamente.

Se avisa al público que ha sido nombrado administrador de EL HERALDO el señor Roque J. Peñate.

JORGE SALAZAR G.

-CONDOTO-

IMPORTACION Y EXPORTACION

Compra y venta de platino y oro en polvo.

Operaciones por giros sobre Cali.

Agente y Corresponsal de "Mundo Al Día" -- Diario Gráfico -- Sintético de gran circulación dentro y fuera del País.

EL MOMENTO POLITICO.....

(Viene de la 2a. página)

posibilidad de la enearía humana, en un período de cuatro años, en forma que no soñaron antes los grandes capitanes de la Historia.

Pensad ahora lo que significó alimentar diáriamente dos docenas de millones de hombres armados con la regularidad que se estila en una familia bien ordenada; pensad en la renovación de su equipo, sometido a las inclemencias del tiempo y la miseria lodosa de las trincheras; en la sanidad militar; en la construcción de nuevas vías de toda clase para el movimiento de esos hormigueros humanos; en la incalculable provisión de municiones de guerra. Cuando la de Crimea, se admiraban nuestros padres de que durante el sitio de Sebastopol, que duró largos meses, se hubiesen disparado 397,000 granadas en la zona de asedio. Y en un solo día de combate del frente occidental de la Gran Guerra se consumieron más proyectiles que durante toda la guerra franco-prusiana. La presentación de 1,000 cañones en el combate de Ivry, en 1870, causó pasmo en la crítica militar. Von Mackensen llevó a su paseo por Servia 8,000 piezas, y hubo días que enfrente de Verdún dispararan 5,000 cañones. El General Herr estima que la artillería francesa, sólo en el año de 1917, consumió 9.000,000 de toneladas de acero. Se ha calculado que el alambre de púa; empleado como defensa en las trincheras de los diversos frentes, fue bastantee a darle varias vueltas a nuestro planeta, ciñéndolo por el ecuador. Para mantener el ejército alemán eran menester cada día 60,000 vagones colmados de patatas. Datos son éstos que asoman la inteligencia a vórtices numéricos que sólo ofrece el cálculo celeste.

Súmanse a esos factores de provisión inaplazable y urgentísima los millones invertidos por cada país para socorrer y sostener las familias de los movilizados o las oleadas de inmigrantes que empuja ba la invasión hacia los países amigos.

LOS GASTOS ENORMES

Para proveer a tan descomunales exigencias, se acudió primeramente al ahorro de la humanidad almacenando en las cajas de los bancos o en las huchas de los previsivos humildes. Comenzaron entonces a desbordar los empréstitos; primeramente como un río que fue hinchándose hasta trocarse en mar. Las cifras que alcanzan esas sumas, el hombre las había visto escritas sólo para calcular las calorías que el sol pierde anualmente.

Escritores de larga visión habían anunciado ya esta complicación inevitable, y Norman Angell, había previsto la ruina de las naciones como consecuencia necesaria de una conflagración universal. Sólo que él erró suponiendo que la previsión del desastre podría retraer a la humanidad de tan terribles aventuras. El cataclismo se produjo a despecho de la clarividencia del profeta, acaso porque fuerzas desconocidas produjeron inhibición en la conciencia humana en una hora de invencible locura o de fatalidad irresistible.

El ensiasmo de la victoria, la anestesia que produce el dolor, la fiebre imperialista que variando de nombre y de formas acudía el espíritu de los algunos vencedores; la necesidad de ejercer sanción contra el Estado que desencadenó la guerra, impidieron medir en los primeros tiempos, una vez concluída la lucha, la incalculable trascendencia que habría de tener para el futuro aquel apasionante drama en que los grandes pueblos de la tierra, fueron actores principales, de cuyas aventuras y heroísmo participaron también los coros que ograpaban a las nacioner menores.

Para dar abasto o las ávidas, insaciables y devorantes exigencias pe la guerra fue preciso ensanchar, renovar, transformar el complicado organismo de las industrias de todo género, para darles una eficacia que guardase relación entre la necesidad el producido, siempre con tendencia a la superación de éste. El industrial que en esa feria de las **Mil y Una noches** veía crecer su fábrica a impulsos de un pedido incesantemente renovado y creciente, iba ensanchando paralelamente el organismo de producción sin calcular el instante lugendo en que aquello habría de parar. El huracán de locura desatado sobre el mundo arrastraba en sus trombas las fuerzas de la guerra y las fuerzas de la paz. Antes de aquella —vaya un ejemplo mínimo— un hábil obrero americano fabricaba diariamente 300 bombillas del tipo que aquí vemos. Confióse a una máquina el encargo de hacer 73.000 en el mismo período de tiempo. Medid, por este ejemplo, a dónde llegaría en los diversos géneros de la actividad industrial la prepotencia mecánica. Como era natural, al licenciamiento de los ejércitos sucedió una éra de generosidad explicable: los enormes depósitos sobrantes fueron cedidos liberalmente a instituciones, familias e individuos, si bien quedó un hacinamiento capaz de producir, como produjo, la crisis comercial que originó la ruina de tántos bancos, sociedades e individuos, apenas concluida la lucha. Hizose entonces el balance de esta: 10.-o 20.000 de muertos, sin contar las pandemias originadas en el descuido sanitario impuesto por las exigencias de la guerra, que excedieron casi en el doble la cifra de las víctimas bélicas; la casi inconmensurable legión de mutilados, sagrado y ponderoso lastre de los países combatientes; la ruina irremisible de incontables creadores de riqueza, y todo ello traducido a una rifra de deudas que está pesando sobre una cruz de bronce sobre los lastimados hombros de redentores e irredentos.

(Continuará)

Se avisa al público que ha sido nombrado administrador de EL HERALDO el Sr. Roque J. Peñate.

Luis Enrique Bernat

ABOGADO

Istmina-Chocó-Colombia.

MOLICO?.....

En el almacén Mabardi se acaba de recibir un lote muy fresco de esta leche que es superior a la KLIM.

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un Surtido completo y de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad

Impóngase usted, por ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida, blanca, "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugado para techo, cocos, ajos del país, azúcar americana, manteca del Sinú y americana, queso, harina marca Corona" calidad superior, sombreros "juancanilla", carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que los precios lo dejarán satisfecho.

Istmina—Chocó

AUGUSTO RIOS G.

COMERCIATE

Lloró--Chocó--Colombia. [S.A]

Vende en el "Barrio-Atrato de Lloró, mercancias de todas clases, finas y ordinarias, el mejor surtido en su clase en materias de medicinas patentadas y del país.

Surtido renovado en cada Barco de Víveres.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Hace operaciones con Quibdó y Cartagena, en oro legal y oro en polvo, Giros a la vista.

Dirección Telegráfica "RIOS".

El Tesorero Municipal de Istmina

AVISA:

Que a más tardar 30 días después de la fecha de este aviso se iniciarán los juicios ejecutivos contra los propietarios que no se hayan puesto a paz y salvo con el tesoro por concepto del impuesto predial.

Se avisa igualmente, que por el termino de 30 días se aceptan reclamos relativos a los nuevos avaluos para los años de 1932 y 1933.

Istmina, septiembre 15 de 1932.

ISAAC SANCHEZ P.

Fotógrafo Oficial

Se permite avisar al público que es corta su permanencia en este lugar y que por tal motivo las personas interesadas deben acercarse a su oficina de trabajo para que se provean de las fotografías que se requieren para la tarjeta de identidad.

Local: casa de doña María de Serrano parte baja.

Enero de 1933

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL

L O R I C A

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes raices

Negocio de ganado. Compra y venta de **metales y letras.**

APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS

Carrera primera

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

Divulgaciòn Cientifica

Señor Director del Periódico:
"EL HERALDO"
Istmina (Chocó.)

Muy estimado señor nuestro:

Refierome: Divulgación científica.

A juntos a la presente nos permitimos enviarle unos artículos de interés para su sección "Divulgación científica", agradeciéndole sobremare se sirva ordenar su publicación gratuitamente.

Aprovechamos la ocasión para desearle un feliz y próspero Año Nuevo y anticipándole nuestros agradecimientos por la atención que se sirva prestar a la presente, nos suscribimos de usted.

Affmos. Ss. Ss. y amigos,
BAYER MEISTER LUCIUS

Médicos norteamericanos opinan que hay un camino seguro para acabar con el paludismo.

En el periódico de New York "New York American" del 8 de septiembre, se encuentra la siguiente noticia:

"Washington, Sept. 7.- De estudios realizados por médicos del servicio Oficial de Higiene, sobre el efecto de dos productos sintéticos, resultó que probablemente se cuenta ahora con un método seguro para acabar con el paludismo, que es uno de los más graves problemas de higiene del país.

Uno de los productos es la Plasmoquina. Los experimentos demostraron claramente que con este producto se puede evitar la transmisión del paludismo. Es un preventivo de gran valor y los expertos dicen que el tratamiento con Plasmoquina antes de exponer el cuerpo a la picadura del mosquito evita la enfesmedad.

El otro propucto, llamado Atebrina, cura ataques graves de paludismo resistentes al tratamiento con quinina, de tal manera que hoy día se pueden tratar eficazmente casos que hasta ahora habian sido el rompecabezas de los médicos

Plasmoquina tiene un efecto estilizante sobre el organismo de una persona enferma de paludismo. Después del tratamiento los pacientes auncuando esten todavía enfermos ya no son fuente de infección para los mosquitos transmisores del mal."

Los deportes en el correr de los tiempos.

En eterno cambio varia la opinión pública, surgen y desaparecen opiniones y modos de ver que conmueven al mundo; nacen, reinan durante años y lustros, se gastan y se hunden en el olvido, para renacer el dia menos pensado como la fabulosa ave fenix. En este sentido no forman excepción las opiniones sobre los ejercicios físicos. En la antigua Grecia, la gimnasia era muy apreciada; en la edad media y los comienzos de la moderna, no se la prestaba atención o hasta se hacía burla de ella; a principios del siglo pasado, volvió a ser rehabilitada, y nuestra época de progreso se halla por completo en el signo de la Gimnasia. ¿Cuál es el objeto de estas tendencias? En primer lugar, desde luego, conservar el cuerpo sano y elástico, armarlo para los esfuerzos de la vida profesional. Pero también intervienen factores estéticos: la satisfacción de poseer un cuerpo bien desorrollado, proporcionado, de férrea musculatura. A los escolásticos medioevales no les preocupaba en absoluto el que su profunda sabiduría fuera pagada con el encanijamiento de su cuerpo. Hoy, ocurre precisamente lo contrario. Nuestras revistas ilustradas nos presentan muchas más figuras deportivas que héroes del genio, y la parte deportiva de la prensa diaria es más extensa que la literaria o científica. Cierto, este extremo, lo mismo que toda institución de la moda, se cambiara un dia en el polo opuesto, más por ahora hemos de contar con la época en que vivimos. ¿Hay medios de desarrollar las energías físicas y la musculatura? Indudablemente. En primer lugar tenemos la gimnasia rítmica y los deportes. Pero el objeto perseguido se consigue también con "medios" en el más estricto sentido de la palabra, con reconstituyentes y fortificantes con que puede apoyarse la gimnasia. Entre estos se cuentan, por ejemplo, la Candiolina, probada científicamente.

Los músculos disponen, como fuente de energía, de una sustancia parecida al almidon (glucógeno) y su primer grado, de disociación, un compuesto de azúcar y ácido fosfórico (Lactacidógeno). Según los experimentos efectuados en el Instituto Fisiológico de Francfort d. N., en toda actividad muscular es disociado el glucógeno en ácido fosfórico y láctico, previa trasformación en ácido glucofosfórico, siendo consumido en parte. En estas reacciones quedan en libertad energías que son empleadas para la función muscular. Por consiguiente, una mayor capacidad muscular sólo es posible cuando se dispone de combustible suficiente. La Candiolina es un manantial de energía de esta clase, casi idéntica a la sustancia nutritiva natural de los músculos y por lo tanto capaz de mejorar el rendimiento muscular y levantar todo el estado general. Este aumento del rendimiento se demostró también en el experimento practico. El doctor KUPSCH administró la Candiolina a 20 guardias de la Escuela Prusiana de Ejercicios Físicos de la Policía. Otros 20, en iguales condiciones físicas, no recibieron Candiolina, para la comprobación. Al principio, ambos grupos venían a rendir lo mismo en sus ejercicios de atletismo, pero a los 14 días y a las 4 semanas predominó muy notablemente el grupo de la Candiolina.

El temido accidente de la vida deportiva, el "hiperentrenamiento", que se manifiesta por gran sensación de cansancio debilidad, pérdida de los rendimientos musculares y decaimiento creciente de las energías, pudo combatirse muy bien con la Candiolina. En cuatro pacientes, desaparecieron las molestias en cuatro a seis días, al paso que en los que no recibieron Candiolina, siendo tratados sólo con reposo y alimentación enérgica, las mismas duraron hasta más de 4 semanas. Con la Candiolina, los síntomas nerviosos desaparecen en todos los géneros de deportes por lo que el preparado es imprescindible sobre todo en los que exigen nervios tranquilos y decisión oportuna.

El ejercicio de los deportes

Hiperentrenamiento significa en la jerga deportiva reduccion de las aptitudes físicas, aversión a toda actividad deportiva, palpitaciones

(Pasa a la 6a. página.)

THERMOS

Emulsión y Sal de Frutas 'Uribe Angel'

Calzado, polvos, jabones, y medias finas,

sombreros de paño, de caña, alpargatas de cabuya, correas, gran surtido de camisas y mil artículos más encuentra usted al por mayor y al detal en la gran Cacharrería de

MIGUEL A. GOMEZ

Calle del Comercio—Istmina

RAIMUNDO CORDOBA y C.

Carpintero de estilo Americano. Ofrece sus servicios en esta Provincia, con especialidad, para construcciones de edificios de plataforma y arreglo de máquinas de pedal.
No importa que sólo usted traiga la máquina y el pedal, trabajo con pulimento y esmero.

Atiendo llamadas a cualquier pueblo de la Provincia

Residencia en Andagoya

SEÑORES COMERCIANTES!!

No vacilen en dar a conocer sus mercaderías.
La época mercantil que vivimos requiere este lema: para incrementar las realizaciones hay que anunciar

Diego Luis Córdoba

ABOGADO TITULADO

Ejerce su profesión en Bogotá ante las altas entidades judiciales y administrativas.

ATENCION!!!!

Calderos de hierro de diversos tamaños; láminas de zinc corrugado, para techos y RULAS de la más alta calidad.
Almacen MABARDI—Condoto

HEMOS RECIBIDO

INYECCIONES:

Optarson
Tonofosfan
Mesurol
Emetina 0,05
Mutahnol
Tripaflavna
Novasurol
Juvenina
Cacodilato de Soda
Tenosina
Aceite Alcanforado
Suero Glucosado
Cylotropina
Tonikeine
Arceno—bromo Tónicas
Suero Yodado
Gadusan
Eter
Estricnina
Yatren—Caseina
Quinoplasmina
Quinina Solución-Bayer
Racedrina
Suero STPHAR
y otras que largo sería enumerar.

Especialidades farmacéuticas de fama muy reconocida:

Piperacine MIDY
Jarabe Dusart
Urodonal
Zarzaparrilla de BRISTOL
Jarabe CASENAVE
Gyraldose
Agarol
Curarina
Maravilla Curativa
Tónico Wintersmith
Palatol Creosotado
Fosfofora
Bleno Blenol
Santal Monal
Arheol
Santal Midy
Lactopeptinol
Jarabe Hipososfito de Cal
Compral
Hermitol
Luminal
Teobromina
Hierro Girad
Píldoras Indianas
Ungiiento Doan

Sal de Epsom, de Glober en cajas de 5 libras
Linaza
Cebada
Alumbre
Azufre
Cardenillo
Goma Arábiga
Naftalina
Permanganato
Cascarilla
Alhucema
Romero
ACEITES: Almendras, Castor y de Comer.
TINTURAS DE TODAS CLASES
Valdes Estañados
Polvo Rojo
Calomel
Yodoformo

JABON de varias clases de la acreditada fábrica DANIEL LEMAITRE y Co. y muchísimas drogas y especialidades que mensualmente nos llegan de los mejores LABORATORIOS del país y de fama reconocida.

Cuando mande usted hacer sus compras a Condoto, recomiende que se las compren en la

DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA

(CASA FUNDADA EN 1920)

en la seguridad que le vendemos productos puros y garantizados.

Visítenos que será Ud. bien atendido. Ventas por mayor y menor. En compras, recibimos a la par bonos del EMPRESTITO NACIONAL.

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia
—O—
Se edita en los talleres de la Tip. HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 00,5

Divulgación.....

falta de apetito, insomnio, etc. Los médicos han dedicado su atención a estos fenómenos,comprobando q' se trata de un agotamiento repentino de las reservas de energía del metabolismo muscular. Por eso, la terapéutica persiguió en primer lugar restablecer el equilibrio metabólico en el músculo, poniendo a su disposición nuevas energías, en sustitución de las gastadas. Hace ya años, se comprobó la importancia del ácido fosfórico para la actividad muscular, su valor como fuente de energía para el funcionamiento del músculo. En la revista "Der Sporterzt" (el Médico del Depertista), informó hace poco el Dr. Worringen, de Essen, que la Candiolina representa un nuevo perfeccionamiento de la terapéutica por el ácido fosfórico. Con este preparado logró combatir eficazmente, y último curar por completo, las desagradables consecuencias del hiperentrenamiento. También en la Escuela Prusiana de Policía, de Berlín, se hicieron observaciones análogas; al mismo tiempo se comprobó aquí, que el rendimiento de la musculatura del profesor de gimnasia y ejercicios fué aumentado por la Candiolina.

(La Casa Bayer nos ha enviado para su publicación los siguientes artículos que gustosamente presentamos hoy a nuestros lectores en la seguridad de ofrecerles páginas del más vivo interés científico.

N. de la R.)

OIGA, ¡LECTOR:

Antes de hacer sus compras visite el Almacén WASFI MABARDI, Condoto, y se convencerá que, además de economizar dinero,quedará satisfecho

De nuestro.....

(*Viene de la 1a. página.*)

Municipal tenga razón, por supuesto que nó en los rabiosos epítetos lanzados a nuestro amigo, sino en aquello de resollar por la herida, que por otra parte nos parece lo más natural del mundo.

Esponsales

Anoche se formalizó el compromiso matrimonial entre dn Ibrahim Zúñiga y la apreciable señorita doña Manuela Toral. Nuestros parabienes a los recién comprometidos.

FERRER GACIA, Corresponsal

Si Ud. sufre de llagas comezonientas, costras o escamas duras, LAVOL proporciona alivio instantáneo; miles de personas lo han observado por experiencia propia Sólo hay que usar unas cuantas gotas sobre la piel.

Sociales

Los que llegan:

En el avión de ayer llegó a la ciudad, procedente de Cali, el Dr. Ricardo Cifuentes, a quien presentamos nuestro atento saludo.

De Boca de Raspadura, los señores Pedro Machado T. y Aristides Abadía V.

De Tado, el señor Américo Arriaga y la señorita Teresa Segura.

Regreso de Condoto el Dr. Germán Abadía Santamaría.

De Sipí don Genaro Salazar.

Procedente de Cali estuvo en la ciudad y sigió para Tado, el señor Oscar Chamat.

De Quibdó y de paso para Tadó estuvieron en la ciudad el joven Jafet Paz y las señoritas Sofía Escobar y Belén Paz.

Al mismo lugar regresaron los señores Antonio Mayolo, Lubín Delgado, José Q. Sarria, Juan Arce y Efraín Mejía.

Para Bebedó, siguieron las señoras Mercedes Maz y Concha Posso de Mena.

Regresó a Andagoya, el señor N. C. Marshall.

Regresó a Primavera, don Pantaleón Flórez.

Regresó a Mandinga el señor Pedro Cuartas.

Enferma:

Delicada de salud se halla la señorita Carmen Rojas Peña.Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

CRESO DIP

El mejor conocido y el mas poderoso desinfectante. Latas de una libra, dos libras y de un galon.

Almacén MABARDI—Condoto

PARA LOS COMERCIANTES

Completo surtido de viveres abarrotes frescos; cigarros palmiranos, tabaco en libra etc. etc

Almacén MABARDI— Condoto

ATENCION!!!!

Calderos de hierro de diversos tamaños; láminas de zinc corrugado, para techos y RULAS de la más alta calidad.

Amacen MABARDI—Condoto.

Cuando usted anuncie en "El Heraldo" saba que anuncia en un periódico honrado e independiente.

ESPACIO

RESERVADO PARA LA

FARMACIA

"CRUZ ROJA"

CONDOTO—CHOCO

EL HERALDO

Este bisemanario se encarga de hacer todo trabajo tipográfico que se le confíe; buen gusto, nitidez y esmero

Si usted es comerciante debe dar a conocer sus negocios por medio del anuncio. Anuncie en EL HERALDO y obtendrá pronta realización.

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
Editor Responsable:
Aurelio Peña.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO IV | NUMERO 297 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA, ENERO 25 DE 1933. | VALOR $ 0,05

El plan colombiano comprende un ataque sobre Leticia, el Putumayo e Iquitos

Belén del Pará, 15.

Demorado por la censura.--Personas residentes en esta ciudad, que tienen confianza con los oficiales y empleados colombianos, dicen que el plan de campaña colombiano comprende un ataque simultáneo sobre Leticia, sobre diferentes puntos en el Putumayo y sobre Iquitos.

LOS BARCOS ABANDONARAN AGUAS BRASILERAS

Todos los barcos colombianos se espera que abandonarán las aguas brasileras, tan pronto como lleguen a la frontera, a fin de evitar la ruptura de la neutralidad.

EL BLOQUEO DEL RIO NAPO

El plan que actualmente se está discutiendo, se dice que incluye el bloqueo del río Napo, para evitar así el avance de las tropas peruanas sobre el Putumayo.

EL ATAQUE AEREO A IQUITOS

También está comprendido en el plan un ataque aéreo sobre la ciudad de Iquitos, por medio de escuadrones de aviones, los que saldrán de la base aérea colombiana de la Pedrera.

LOS JEFES DE LA EXPEDICION COLOMBIANA

Las tropas colombianas operarán bajo el mando del general Alfredo Vásquez Cabo, y también, aparentemente, bajo el coronel Luis Acevedo, quien llegó a Manaos en aeroplano hace pocos días. El general Roberto Payán, quien desempeñaba el cargo de cónsul de Colombia en Belen del Pará, renunció su empleo, con el fin de unirse al ejército del general Vásquez Cobo.

Noticias por Radio

Bogotá, 22.

El aviador Boy regresará en el sesquiplano con rumbo directo a la frontera Sur.

Ha sido presentada una nueva nota del ministro colombiano en Lima, doctor Fabio Lozano y Lozano, al canciller peruano Manzanilla, pero se desconoce el texto de dicha nota.

El presidente de Chile, Arturo Alesandri, ha dirigido mensajes a los gobiernos del Perú y Colombia en los cuales les encarece arreglar, de una manera pacífica, las diferencias actuales. Sánchez Cerro contestó, por intermedio del canciller Manzanilla, manifestando que el gobierno del Perú se encuentra listo a solucionar todo dentro de la mayor armonía.

El doctor Olaya Herrera contestó el mensaje de Alesandri en esta forma: "Excelentísimo señor presidente de Chile. Con íntima satisfacción he recibido las elevadas expresiones de V. Excelencia al insistir en su cordial arreglo que venga a resolver en toda su amplitud sus ideas amistosas. La nueva comunicación de Vuestra Excelencia que acabo de recibir pone de relieve una gran ansiedad por la paz de América. La importancia material de Leticia puede ser mas o menos grande, pero está de por medio un principio de derecho entre las Naciones que los Estados les importa saber respetar".

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN QUIBDO

Enero 20 de 1933.

EL HERALDO.-Istmina.

Terminó en el Consejo Administrativo la discusión del presupuesto de Rentas y Gastos de la Intendencia para el año fiscal 1933.-Parece que se hicieron alguna rebajas y recortes de consideración en lo relativo a sueldos del tren administrativo. El acuerdo respectivo será remitido a Bogotá, por el avión de hoy, para efectos de la aprobación que debe impartirle el Ejecutivo Nacional, requisito indispensable para que pueda entrar a regir.

Se comenta que no hubo equidad en algunas rebajas de sueldos que se hicieron. Como no nos ha sido posible conocer el acuerdo aludido, nos abstenemos por el momento de hacer comentarios al respecto. Mejor informados, volveremos extensamente sobre tan importante tópico.

NUEVO ADMINISTRADOR DE HACIENDA

Desde ayer entró a ejercer el cargo de Administrador Principal de Hacienda de esta ciudad el doctor Jorge Valencia Lozano, en virtud del nombramiento que le hizo el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Hasta ahora no se sabe con certeza quienes serán sus inmediatos colaboradores en ese puesto, pero se asegura insistentemente que será designado como Contador don Vicente Martínez Ferrer y como Agente de Impuestos don Pedro Coutín R. Tanto Martínez Ferrer como Coutín R. son empleados competentísimos y honorables y y por lo mismo se considera la elección de éllos como un verdadero acierto.

El nombramiento de Valencia Lozano para el delicado puesto de Administrador Principal de Hacienda encontó en esta ciudad una fuerte resistencia, pues son muchos los que aseguran que la designación está en abierta pugna con claras y terminantes disposiciones del Código Fiscal y con lo estatuído en el Articulo 24 de la Ley 109 de 1923.

El atropello de Anoche

Es realmente alarmante lo que sucede en esta pacífica capital bajo el oprobioso régimen del Intendente Rey. Ni siquiera los extranjeros escapan a las persecuciones y atropellos que se verifican a diario.

Anoche Asnar Louis y José Záher, dos comerciantes sirios de cuya corrección respondemos, fueron ignominiosamente conducidos a la cárcel en medio de toda clase de vejámenes, sin que fuera suficiente a evitar la consumación del villano atropello, la intervención de los elementos más connotados de la colonia siria, ni las protestas del público.

Personas de cuya veracidad no podemos dudar nos informan que el único delito que cometió Asnar Louis fué el de excederse en algunas libaciones. En cuanto a Záher, toda su falta se redujo a intervenir como paisano de Louis a fin de que la policía no lo ultrajara, yá que este se encontraba embriagado, ofreciendose para conducirlo a su domicilio particular, en caso de que la policía consintiera en ello, o de nó o la cárcel. Pero parece que había de por medio, una orden personal del Intendente Rey, quien, según nos dijo el informante descendiendo del alto cargo de que está investido para asumir atribuciones que estan adscritas a los funcionarios de menor categoria, ordenó que tanto Louis como Záher fueran conducidos en cualquier forma a la cárcel y con ellos todos los individuos que se opusieran al mandato.

La actitud de las autoridades que con semejante atropello violaron anoche, de manera salvaje, nuestra carta fundamental, que como es de todos sabido pone bajo su protección a los ciudadanos extranjeros domiciliados en el territorio de la República, es una imprudencia y una falta de política imperdonables en los actuales y delicados momentos, Bien pudiera ser que ese procedimiento, censurable desde todo punto de vista, trajera por consecuencia algún serio contratiempo a Colombia o q'por lo menos le restara simpatías en otra nación, lo que hoy menos que nunca conviene al gobierno.

Por otra parte, el procedimiento adoptado anoche con Asnar Louis y José Záher implica una gran inconsecuencia cometida con una colonia honorable que tantas muestras de simpatías y desinterés ha dado a nuestra patria desde que se conocieron, en septiembre del año pasado, los desgraciados sucesos de Leticia.

Lo que sucede en el municipio de Bagadó.-Un conato de separatismo

Ocasionalmente, o imprudentemente pudiéramos decir mejor, nos tocó escuchar en la semana anterior una conversación sostenida entre uno de los más connotados dirigentes del Municipio de Bagadó y algún político de esta capital. Por tal conversación pudimos darnos cuenta de que los habitantes de aquella importante región se encuentran disgustadísimos por el abandono absoluto en que los mantiene el actual Intendente. A tal punto llega el descontento que decía el personaje que nos ocupa- allá estaban resueltos a pedir la anexión del Municipio al Departamento de Caldas, y hasta habló de que yá habían adelantado algunas gestiones al respecto con

Pasa a la 3a. página)

El ministro Araújo informa al presidente sobre las obras llevadas a cabo en 1932

Bogotá, 17.— El ministro de obras públicas, doctor Alfonso Araújo, telegrafió al presidente Olaya a Fusagasugá, informándole sobre las obras realizadas en 1932, consistentes:

Aumento de la red de caminos en 333 kilómetros, conservándose 3.000 kilómetros existentes.

Carretera al Norte, aumento de 80 kilómetros. Se concluirá a mediados del año.

Carretera de Pasto a El Diviso. Se terminará en abril. Se han avanzado 40 kilómetros.

Carretera Popayán-Pasto. Quedará totalmiente construída a fines del presente año.

Se terminaron los estudios para concluír el Ferrocarril de Cundinamarca, cuyos trabajos principiarán en marzo y se concluirán en diciembre.

Se terminarán en el presente mes las obras de Puerto Berrío y de Puerto Wilches.

Se construirá la defensa a la población de Magangué y la canalización del caño de Baraona.

Se limpió los canales de Barranquilla, extrayéndose trescientas mil yardas de material.

Se adelantó las obras de defensa del río Cauca.

Se dragó el canal del Dique de Cartagena, extrayéndose 276.000 yardas de tierra.

Se adelantó la extracción de los restos del TRITONIA en la bahía de Buenaventura.

Se construyeron los edifiicios en Bogotá del palacio de la justicia, facultad de medicina y palacio nacional, y se adelantan otros.

Se terminaron las estaciones inalámbricas de Buenaventura, Florencia, Santander y los edificios nacionales de Honda, Puerto Berrío y el Hospital de Muzo.

Se organizó el archivo, catalogándose tres mil quinientos ejemplares.

AVISO IMPORTANTE

Se avisa al público que ha sido nombrado administrador de EL HERALDO el Sr. Roque J. Peñate.

Los peruanos tienen 3000 hombres en Puerto Arturo

Bogotá Enero 21.

El aviador Boy siguió hoy para Barranquilla a inspeccionar el sesquiplano y Mendez Calvo va a hacerse cargo del aparato.

Antes de salir, el sesquiplano hizo maniobras sobre Barranquilla, de donde seguirá para la Dorada y pasará despues a hacer vigilancia a las costas.

El aviador Carlos Piedrahita, quien hacia estudios en los Estados Unidos, ofreció sus servicios a Colombia, e igual cosa hicieron dos aviadores de Santo Domingo.

El Brasil despachará una flotilla con el objeto de controlar las bocas del rio Putumayo.

Vásquez Cobo dice que intimará primero a los peruanos para que entreguen la población de Leticia y que en caso de que se niegen inmediatamente la población será bombardeada por los aviones que se encuentran en la base naval de la Pedrera.

Los peruanos, segun comunicaciones recibidas, [illegible] en Puerto Arturo tres mil hombres suficientemente equipados con municiones y bien armados.

Los brasileros dicen que no han llegado a un acuerdo en las conferencias de Rio de Janeiro y que por tal motivo el gobierno del Brasil, para garantizar la neutralidad, despachará mayor contingente de tropas, barcos, aviones a la fronteras con Colombia y el Perú.

Colombia está movilizando gran cantidad de tropas al Sur por la vía del Ortegueza y por la desembocadura del Caquetá saldrán tropas colombianas a reforzar la expedición que va al mando del General Vásquez Cobo.

LACTOGENO

Este conocido y famoso alimento para recien nacidas acaba de llegar al almacen ***Mabardi.*** Con doto.

OIGA, LECTOR:

Antes de hacer sus compras visite el Almacén WASFI vencerá que, además de economizar dinero, quedará satisfecho

El momento político internacional del mundo

Conferencia leída por Guillermo Valencia ante los miembros del curso de Estado Mayor de la Asesoría Militar

(Conclusión)

Estados Unidos de América fueron para los pugnadores como el pródigo mago de tesoros inagotables y fabulosos. Aunque terciara en la guerra y en forma decisiva y coloidal (puesto que militarmente sólo obró por presencia, si hemos de exceptuar el ataque a San Mihiel), insustituíble aporte, alma y nervio de la solución definitiva, fue su obra de cajero financista de la guerra. Puede decirse que de aquel incendio monstruoso, en que se abrazaron pueblos, tronos, leyendas, tradiciones, esperanzas, nacionalidades y clases, sólo quedan en pie las deudas de guerra personificadas en el estado americano acreedor; bien así como el arder se la antigua Corinto, entre cenizas y escombros, cuenta un historiador griego, se erguía únicamente, desafiante y supérstite, la estatua colosal de Mercurio con su ofídico caduceo y su bien cogida bolsa de mercadante. Hé aquí el primer factor económico, de máxima importancia, que está influyendo actualmente el momento político del mundo.

Paralelamente a esta causa, hay que buscar en la fundamental alteración de la carta de Europa el otro factor esencial que traduce el desequilibrio político e internacional de la hora presente. Ocurre en cierta esfera con los conglomerados de naciones, lo que pasa en el orden físico cuando se tajan las montañas para necesidades del progreso, al ceñirles el collar de acero de los ferrocarriles o henderlas solamente para otra clase de vehículos. La estabilidad y forma que lograron adquirir y en que las halla el ingeniero, débese a una ley interna que las hizo ir buscando su centro de gravedad representado por unos a manera de pilares de sustentación que logran, despues de desprendimientos sucesivos, fijar y mantener el equilibrio de las masas. Mientras se consuma ese fenómeno de regulación, las grietas y derrumbamientos ponen de manifiesto el proceso interior de compensación y de estabilidad. Cuando se presentan nuevos tajos en las vertientes y laderas de esas mismas montañas que se habían tranquilizado ya en la certidumbre del reposo, torna a producirse nuevamente el desquiciamiento y el desorden, los que serán tánto más grandes cuanto mayor sea el desequilibrio producido desde afuera en el estado de acomodamiento interior de la montaña.

LOS CAMBIOS DE MONEDA

Algo análogo a esto se ha producido en el mundo por las modificaciones y cambios que en el orden internacional, económico, financiero y político se causaron a Europa con la perturbación desmembradora y alterante del equilibrio paneuropeo.

En primer lugar la desmembración de los Imperios Centrales limitó en todos los órdenes su potencialidad visible, y en el Imperio austrohúngaro la eliminó totalmente. Veamos cómo. La mutilación que la Gran Guerra impuso a Alemania costóle 70.000 kilómetros cuadrados de territorio y seis millones y medio de habitantes. Hoy tiene 469.000 kilómetros cuadrados (sin incluír el Sarre) y 63.000.000 de habitantes. Puestas de lado las cláusulas militares y navales del Tratado de Versalles, que limitaron los efectivos y material de guerra de Alemania, que le impusieron la destrucción de fortificaciones y la supresión de su marina, perdió la Alsacia y la Lorena, restituídas a Francia; El Morenes y los círculos de Eupen y Malmedy, que pasaron a Bélgica; el Slesvig, reincorporado a Dinamarca; la Posnania y parte de la alta Silesia, cedidas, a Polonia: el pequeño territorio de Hultschin, Danzintg y Memel. Todo el imperio colonial con 3.000.000 de kilómetros cuadrados y 14.000.000 de habitantes distribuídos en Africa, en Asia y Oceanía. Estas desmembraciones tenían que afectar, como afectaron, todas las industrias transformadoras germánicas en sus diversas ramas, la metalúrgica, la química, la textil y la agrícola.

Las primeras florecían en el Ruhr, el Sarre y la alta Silesia principalmente. Las químicas en el Ruhr y el Main; las tetiles en el Rhin y Silesia.

Ha sido menester la enorme disciplina de esa nación; su aplicación de las ciencias a la industria; el esfuerzo titánico de los conductores en lucha contra el desaliento y la cólera y el enorme orgullo nacional germánico, para que ese pueblo de constructiva solidez de pirámides, haya podido sobreponerse a su inmenso desastre. Limitado así su poder productivo; estorbado su comercio, de mil modos; sobrecargada con la deuda de reparaciones hasta un extremo inconcebible, ha venido batiéndose hasta ahora en frentes más extensos quizás y más difíles y complicados que los que arrostró durante la Gran Guerra.

Se avisa al público que ha sido nombrado administrador de EL HERALDO el Sr. Roque J. Peñate.

LOS IMPERIOS CENTRALES

Dentro del encadenamiento de las fuerzas económicas universales, Alemania ha sido un factor demasiado grande para que su menoscabo no repercuta sobre el movimiento general. El malestar económico que complica y amarga el disgusto político del pueblo germánico, hacen de ésta una incógnita en el problema de lo que está por suceder.

El imperio austrohúngaro se liquidó tras la guerra, como en un concurso de acreedores: Italia tomó el Trentino y Trieste. Servia, diversos territorios que con los de Hungría han formado a Yugoeslavia; Rumania, la Transilvania; Polonia recuperó la Galitzia, y Checoeslovaquia se constituyó en Estado con la Bohemia y la Moravia. En suma: lo que queda de Austria cuenta con una área de 84.000 kilómetros cuadrados, incrustada en el corazón de Europa y sin salida al mar.

Ya podrá calcularse la restricción de sus recursos económicos, en agricultura, en industrias y en comercio casi totalmente paralizado.

Hungría no resultó mejor librada: perdió a Eslovaquia y la Rusia de los Cárpatos, en provecho de la nueva república checoeslovaca; perdió la Transilvania y el Banato oriental, cedidos a Rumania, y los territorios de Croacia, Eslovania, Bachka, incorporados a Servia. País esencialmente agricultor, se sostiene con esta industria solamente porque sus provincias redujeron sus materias primas principales como la madera y el hierro.

Cuanto a Turquía, quedó arrinconada en sus posesiones del Asia Menor, ya que en Europa conserva solamente una reducida zona sobre el estrecho de los Dardanelos. La pérdida de Albania, de los te

Pasa a la 4a página

PROXIMAMENTE

Se señalará día para el sorteo de la RIFA

de la Colección de monedas antiguas.

APRESURESE A COMPRAR SU BILLETE

No olvide q'el producido está destinado para la

DEFENSA DE LA PATRIA

Comité P. de Defensa Nacional

Universidad Popular de Colombia

Instrucción Gratuita-Instruccion Particular

La Universidad se preocupa por la escuela rural, por la fundación de escuelas. Talleres, bibliotecas populares, sección de becas, por los anexados dominicales para campesinos, institutos nocturnos para empleados y obreros, exposiciones sobre industria colombiana, escuelas especiales d'LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO. Todo colombiano tiene la obligación de cooperar comprando la estampilla LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO para ayuda del edificio de la Universidad.

Dirección.—Rectoría Palacio Municipal.—Primer Piso.–Plaza de Bolívar Bogotá

El Rector

Antonio José Gaitán.

Antonio Asprilla A.

Comerciante

Istmina-

Realidad, pura Realidad

Como en el improrrogable plazo de quince días la caas de **Graciano Mesa,** cerrará definitivmente operaciones comerciales se avisa al público que el precio de los artículos se han rebajado, en dicho término, al nivel de la CRISIS.

Las personas que tengan cuentas pendientes deben acercarse a cancelarlas para evitar las costas judiciales consiguientes a las gestiones que adelantará el abogado de la casa.

Se suplica también a los clientes que hayan dejado alhajas en garantía de su crédito que se apresuren a retirarlas a fin de que no sean enviadas a la casa de MONEDA DE MEDELLIN

El almacén Ferruco aprovecha esta oportunidad para desear a sus amigos y clientes *Felices Pascuas* y próspero *Año Nuevo.*

Graciano Mesa

ComentarioS PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO
Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

LA PROVINCIA DEL SAN JUAN Y LA UNIDAD INTENDENCIAL

En las páginas editoriales de El Liberal de Cali, dirigido por la pluma prestigiosa de Gregorio Sánchez Gómez, figura de relieve dentro de las letras nacionales, encontramos el artículo, que en otro lugar reproducimos, y que contiene algunas apreciaciones respecto de la Intendencia del Chocó.

No quisiéramos refutar nuevamente el absurdo concepto,q'ha logrado afianzarse merced a la activa propaganda hecha por los eternos detractores de esta tierra, y cuya paternidad se atribuye a un provecto político de la Montaña, enemigo declarado de ésta región, de que los chocoanos hemos sido en todo tiempo ingobernables.

El editorialista, al prohijar ese concepto, que entra en la campaña d' descrédito q'siempre se ha hécho en contra del Chocó, ha querido convertirse en el verdugo de su propia tierra.

Si los chocoanos, y especialmente los sanjuaneños, hemos manifestado en repetidas ocasiones nuestra inconformidad y nuestras protestas contra las actuaciones de los mandatarios seccionales, essencillamente porque esos gobernantes, casi en su mayoría, han sido ineptos y han hecho obra de odios y pasiones, sin haber correspondido a las esperanzas populares.

Dentro de la anómala situación a que ha llegado el Chocó es de urgencia inaplazable una solución radical y completa que venga a corregirla. La Provincia del San Juan, que contribuye con la mayor parte de las rentas en el presupuesto intendencial y que cuenta con la mayoría de la población y del territorio del Chocó, a mas de poseer las ciudades importantes, no tolerará, ni puede tolerar por un momento mas, las injusticias de que ha sido victima desde hace varíos lustros.

La tirantez de relaciones entre las dos provincias no encuentra otra explicación que la politica centralista, absorvente y odiosa, por lo mismo, de los dirigentes del Atrato.

El San Juán se ha visto sistemáticamente excluido del gobierno intendencial apesar de que, por la calidad y cantidad de sus hombres, debiera estar rigiendo los destinos del Chocó y ha soportado,sin la más minima protesta, en el reparto de los auxilios nacionales y de las rentas públicas, las mas irritantes arbitrariedades.

Esta situación insostenible no puede prolongarse porque contribuiria a precipitar el desastre del Chocó en el que se considera factor importante la sempiterna pretensión de Quibdó, como dice el editorialista, de supeditar a Istmina en todo campo y su impenitente tendencia a hacer una politica absorvente y exclusivista que mantiene en constante celo y disgusto a los demas pueblos.

El Gobierno y el Congreso nacionales están la en obligación inaplazable, lo mismo que el país entero, de volver sus ojos al Chocó para buscar remedio a estos males con soluciones acertadas y patrióticas que consulten en todo caso los sagrados intereses de Colombia.

La Provincia del San Juán, que representa la mayor fuerza dentro del engranaje intendencial, debe permanecer en vela a la defensa de sus derechos que nadie podrá desconocer.

LA HORA ACTUAL

La insula ingobernable

No es ahora, sino hace mucho tiempo, que la Intendencia del Chocó viene constituyendo para el Ejecutivo Nacional un verdadero problema de gobierno, debido por una parte a las continuas dissensiones en que se mantienen las provincias de Atrato y San Juan, por motivos de antagonismo, y por ótra al espiritu de los habitantes de esas regiones, manifiestamente refractario a un entendimiente cordial y unánime con sus mandatarios.

Conocedor de esta condición aberrante, díscola y malhumorada, que no les permite a los ciudadanos del Chocó estar jamás contentos, pero ni siquiera conformes, con las administraciones que se les da, el Ejecutivo Nacional ha ensayado consecutivamente todos los medios imaginables a fin de lograr que en la Intendencia se estabilice un gobierno cualquiera, y se imponga al cabo la deseada paz entre aquellos apreciables compatriotas. A este propósito de signó en distintas épocas, para desempeñar el alto cargo de Intendente, ya individuos de afuera, sin nexo alguno con la gente de la comarca, ya sujetos de la misma región, y de una y otra filiación política.

Desgraciadamente, y aquí está el problema que es casi una cuestión de Estado para el Poder Central, los resultados no correspondieron a los cálculos y esperanzas, porque, fieles a la tradición rijosa que los ha distinguido siempre, los chocoanos siguieron en su imperturbable tarea de discrepancias mutuas, y, aficionados acaso a ese deporte pintoresco que consiste en poner obstáculos en la vía para que se dificulte la marcha de los vehículos, no cejaron un punto en su divertido juego de no dejarse gobernar.

Istmina y Quibdó, capitales respectivamente de las provincias de San Juan y Atrato, y la última de la Intendencia, son hoy los focos encendidos de una rivalidad cuyo origen se remonta a mucho tiempo atrás y cuya existencia se explica por motivos de distinto orden, como lo son, entre ótros, y según se nos informa, la sempiterna pretensión de Quibdó de supeditar a Istmina en todo campo y su impenitente tendencia a hacer una política absorbente y exclusivista, que mantiene en constante celo y disgusto a los demás pueblos.

No sabemos hasta dónde tienen razón los ciudadanos chocoanos que se quejan de tal estado de cosas, pero es lo ciérto, según parece, que una de las principales causas del malestar reinante es la forma nepótica, árbirtraria, y a ratos alegre y confiada, como han venido gobernando esa región algunos Intendentes.

Del actual gobernante, señor Emiliano Rey, sabemos por ejemplo, que goza de una cuantiosa oposición, gracias a su sólida incapacidad administrativa, al flamante desenfado con que maneja los haberes públicos, y a su manifiesta debilidad para sobreponerse a las imperativas llanadas de la sangre, de la amistad y del compadrazgo.

¿Qué hace el Golierno Nacional, entre tanto, freite a esta prolongada situación de malestar y anormalidad que aflge, como implacable azote, a una región privilegiada por mil razones, y tan digna de mejores destinos, pero a la vez tan desventurada por culpa de la incomprensión de sus propios hijos? Sin duda el Gobierno tiene la mejor intención, pero, alejado como está de aquellas regiones, y lleno de otras preocupaciones, no ha podido darse cuenta de la realidad y de la verdad de lo que sucede. Las intrigas de los mismos interesados en ocultar esa verdad, las farsas de unos y ótros, las informaciones oficiales ad-hoc, tienden ante sus ojos velos de engaño, mientras que de otro lado lo ciegan y desconciertan la polvareda y la alharaca de los que claman y gritan porque no están en la despensa.

Hoy, como ayer, el Chocó es el estadio de guerra de dos bandos agresivos y tan incompatibles como el agua y el aceite: atrateños y sanjuaneños. A las dos provincias no las une otro lazo que el vínculo falso y artificial de una entidad política. Hé aquí la verdadera situación. Pero hay algo más todavía que divide y aleja a los habitantes de aquellas tierras, y es esa condición refractaria para gobernarse ellos mismos, de que ya hemos hablado. La clave de tal anomalía podría dárnosla, talvez, la envidiable abundancia de estadistas y de políticos en que tan fecunda es esa fértil zona, según se sospecha. Bien puede también ocurrir allí lo que en ciertos ejércitos: que se pierden por tener demasiados Generales.

Resumiendo razones, y ante los graves hechos anotados, creemos que es un contrasentido geográfico, y un absurdo político y administrativo, que continúe existiendo la entidad Intendencia, y mucho más que se piense en la creación de un Departamento, lo que sería peor. Por esto pedimos respetuosamente al Gobierno, yá sea el Ejecutivo o el Congreso, que proceda a eliminar dicha entidad, anexando el Atrato al Departamento de Antioquia, y el San Juan al Valle del Cauca. A grandes males, grandes y definitivos remedios.

(De "El Liberal".—Cali.)

De nuestro correspal....

(Viene de la 1a página.)

el doctor Eleuterio Serna y con otros distinguidos personajes de la diputación caldense. Al referirse al señor Juan de Dios Garcés Córdoba, representante del ejecutivo en aquella sección de la Provincia del Atrato, dijo que auncuando no se le podía acusar como un funcionario abusivo, sí era en cambio un Alcalde molondro que no se preocupaba en lo más mínimo por el adelanto del Municipio y que sólo se limitaba a devengar tranquilamente. Habló de un edificio o casa Municipal, levantada mediante una cuantiosa inversión de dinero durante la administración Valencia Lozano, la que dijo se encontraba ahora a punto de perderse totalmente, lo que muy bien podría evitarse con una insignificante erogación.

Por último manifestó que los bagadoseños presentarian al Intendente Rey un memorial en que le harían saber las necesidades del Municipio que en caso de no ser atendidos, lo que era muy probable porque conocían lo extremadamente caprichoso que es nuestro gobernante, adelantarían entonces sus gestiones a fin de conseguir la segregación.

Hemos querido dar a conocer del público todo lo anterior, nó porque patrocinemos las pretensiones separatistas d' los habitantes del Municipio de Bagado, sino con el objeto de que se vea hasta donde puede conducirnos esta desastrosa y criminal administración que gerencia ineptamente, con la inconciencia propia de la dipsomanía habitual, el señor Rey.

Tampoco hemos creído, ni por un solo momento, que los moradores del Municipio de Bagadó, que siempre se han distinguido por su acendrado amor al Chocó, probado al través del abandono en que se les ha mantenido, lléven adelante los propósitos de anexión al Departamento limítrofe. Esto sólo podria justificarse por la desesperación. Y afortunadamente para Bagadó y también para los demás pueblos del Chocó, no está lejano el dia en que en el nublado horizonte de tántos infortunios brille una nueva aurora... Una administración honorable se avecina!!

Sera publicada la monografia del Chocó.

Parece que al fin el gobierno intendencial adquirirá y hará publicar por su cuenta la famosa monografía sobre el Chocó, escrita por el doctor Heliodoro Rodríguez. Así lo dispuso el Consejo Administrativo en una de sus sesiones del presente mes. No conocemos con detalles la forma en que se hará tal publicación, pero en todo caso estimamos que el paso es acertado y justiciero yá que por una parte se contribuye a la divulgación del Chocó y por la otra se premia el esfuerzo meritorio y la consagración d'un viejo y decidido servidor de la región como lo fué siempre el doctor Rodríguez. Ya en otra ocasión, en las postrimerias del gobierno del doctor Vargas Vásquez, habia sido autorizada tal adquisición pero, sin que hayamos podido averiguar la verdadera causa, el doctor Valencia Lozano durante su administración se opuso a que tan buen propósito se llevara al campo de la realidad.

Administrador interino.

Interinamente ha sido encargado de la Administración de Correos de esta ciudad el señor David Ochoa R., quien ha venido desempeñando a contentamiento general, desde hace aproximadamedte unos ocho años, el puesto de Cajero- Contador de la misma oficina.

Muy merecida es la distinción que hoy se le hace al señor Ochoa y dada su consagración, honorabilidad y larga practica en el ramo sería de desearse que el señor Ministro de Comunicaciones le hiciera el nombramiento en propie

FERRER GACIA, Corresponsal.

AUGUSTO RIOS G.
COMERCIATE
Lloró--Chocó--Colombia. [S.A]
Vende en el "Barrio-Atrato de Lloró, mercancias de todas clases, finas y ordinarias, el mejor surtido en su cla se en materias de medicinas patentadas y del país.
Surtido renovado en cada Barco de Víveres.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Hace operaciones con Quibdó y Cartagena, en oro legal y oro en polvo, Giros a la vista.
Dirección Telegráfica "RIOS'.'

EL momento Politico.....

rritorios de Siria, Mesopotamia y Palestina, la anulación de su influencia en Egipto y Chipre han hecho de ese pueblo un escombro de Estado si se le considera en relación con su pasado inmediato. El desequilibrio de su balanza comercial indica hasta qué punto alcanzó a efectuarla el conflicto mundial. Hoy es un reducido país de mediana importancia.

La eliminación de Montenegro en el cuadro balkánico no alteró grandemente el estado económico del sector porque sólo ocurrió allí un traspaso de soberanía.

Los Imperios centrales y sus aliados, origen de la universal catástrofe, son el primer eslabón en esa cadena de desastres que aparecen así ligados: el imperialismo austro-germánico y su para algunos intolerable concurrencia comercial, desataron la guerra; produjo ésta la subversión de muchos valores éticos y políticos tradicionales y la profunda perturbación de las fuentes y corrientes económicas. De la victoria de los aliados se produjo la sanción contra los causantes del conflicto, y al aplicar la sanción se derivaron de ella consecuencias d' incalculable alcance que plantearon problemas de insospechada gravedad.

La participación de importantes sectores en la contienda armada, provenientes de Africa y Asia, hicieron surgir aspiraciones, despertaron sentimientos y avivaron actividades adormecidas antes. El Asia resolvió bastarse así propia. China sorprendió al mundo con la europeización de varias de sus grandes industrias. El vasto imperio de la India se puso a hilar el mandato de Ghandi: sustrájose Rusia a los sistemas de Occidente que presiden el movimiento de la riqueza, para proclamar la **Nueva Economia Política**, que era una de las dos alas para lanzarse a la conquista del universo.

Retrajéronse, de esta suerte, esos enormes campos de consumo abiertos anteriormente a la competencia productora y comercial del mundo. Los nuevos Estados nacidos de una nobilísima aplicación del principio de nacionalidades, no quisieron ser menos que las grandes potencias productoras, y dejaron su puesto anterior de consumidoras para ponerse a organizar industria nuevas que empezaron a defenderse de la competencia exterior, con barreras proteccionistas. Checoeslovaquia, Esthonia, Lituania, Polonia, Reino servio-croata-esloveno, Albania, Unión de las Repúblicas sóviéticas socialistas, etc., cerrando sus mercados, contribuyendo a restringir poderosamente la circulación comercial de las grandes potencias.

Presentóse entonces la reacción arancelaria de los grandes países: Estados Unidos, Italia, Francia España, Japón e Inglaterra, que abandonando el libre cambio, se acogió, contra todo un pasado de libertad comercial a las útiles y agrias formas del proteccionismo astrigente. Complicóse el problema con la retracción del oro; patrón monetario vastamente generalizado. Como la extración del blondo metal codiciado no se prolongaba paralelamente la línea de sus nuevas destinaciones, puesto que había entrado a figurar como el patrón único de pueblos que enantes se sirvieron de otros metales auxiliares, la plata comunmente, para que le ayudasen a cargar el peso redentor al signo de los cambios, empezó a alarmar la escasez del oro ante la universal demanda para poseerlo.

LA ESCASEZ DEL ORO

"Aparte del atesoramiento tradicional en monedas y joyas, de ciertos magnates orientales, la orfebrería,la química, la odontología, las bellas artes, las industrias textiles, la galvanoplastia y, sobre todo, la falta de confianza, retraían diariamente entidades fabulosas del esquivo metal. Presentáronse entonces los fenómenos correlativos de retracción y valorización eo que todavía nos debatimos, y como la extracción del metal no ha corrido parejas con sus múltiples aplicaciones a tan variados usos, menesteres y caprichos, el eslabón del oro no ofrece actualmente aspecto menos trágico y siniestro que los demás con que quedamos vinculados a la apocalíptica aventura de 1914.

En torno a las grandes potencias internacionales que presidieron la Gran Guerra, con sus respectivos sistemas de asteroides raciales y políticos que los acompañaron, ha girado este complicadísimo y variado proceso de factores esenciales a la vida de todos los países del orbe, sin exceptuar ninguno.

NO HAY ESPACIO

El elemento espacio ha desaparecido, tragado por el tiempo, que produce la ubicuidad casi y la simultaniedad, por la rapidez de comunicaciones. Y este factor novísimo, desconocido antes, nos mantiene constantemente bajo la sanción del pasado inmediato. "Es lo cierto, dice Enrico Corradine, que hemos vivido y estamos viviendo aún bajo la influencia de riesgos que todavía se desprenden de la guerra".

EL MAQUINISMO

La transformación de las máquinas que elevaron los inventores técnicos a una capacidad productora paralelas a sus necesidades del conflicto, están en posición todavía, con su mismo poder eficiente que sustituyó con creces el fatigoso trabajar de los hombres. Allí permanecen diciéndonos con su estrépito ensordecedor o su reposo taciturno, que pueden ejecutar la obra de nuestras manos sin cansarse jamás y sin protestas de rebelión o de avaricia.

Huelgan ante ellas, pues, las muchedum res d' obreros y proletarios, q' si ayer se arrojaron con gesto de demencia, desmelenados y ennegrecidos de humo, ante las bocas fulmíneas de las baterías segadoras, hoy con los brazos igualmente desafiadores increpan a esos monstruos d acero,menos elegantes que los q' ayer nó más afrontaban en los fuertes y trincheras, pero no menos peligrosos o crueles en su sordera y ciega actividad tranquila.

EL CONTAGIO COMUNISTA

Consecuencia de este desequilibrio y tirantez entre el trabajo y la máquina, es el contagio rápido de las ideas comunistas cuya dilatada difusión, de continente a continente, a través de los mares y de los cielos, tiñen el mapamundi, a espacios desiguales, de exiguas o de grandes manchas escarlatas. Cada país contempla este problema dentro de sus modalidades peculiares y lo valora en el grado en que pueda afectar su seguridad y su vida económica nor-

Se avisa al público que ha sido nombrado administrador de EL HERALDO el señor Roque J Peñate.

PARA CABALLEROS
Paños, Gabardinas, Driles de diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extranjeras y del País; Medias finas, y Calzados de diversos estilos.
Precios sin competencia.
Almacén MABARDI—Condoto

JORGE SALAZAR G.
-CONDOTO-
IMPORTACION Y EXPORTACION
Compra y venta de platino y oro en polvo.
Operaciones por giros sobre Cali.
Agente y Corresponsal de "Mundo Al Día" -- Diario Gráfico -- Sintético de gran circulación dentro y fuera del País.

HEMOS RECIBIDO

INYECCIONES:

Optarson
Tonofosfan
Mesurol
Emetina 0,05
Mutahnol
Tripaflavina
Novasurol
Juvenina
Cacodilato de Soda
Tenosina
Aceite Alcanforado
Suero Glucosado
Cylotropina
Tonikeine
Arceno—bromo Tónica
Suero Yodado
Gadusan
Eter
Estricnina
Yatren—Caseina
Quinoplasmina
Quinina Solución-Bayer
Racedrina
Suero STPHAR
y otras que largo sería enumerar.

Especialidades farmacéuticas de fama muy reconocida:

Piperacine MIDY
Jarabe Dusart
Urodonal
Zarzaparrilla de BRISTOL
Jarabe CASENAVE
Gyraldose
Agarol
Curarina
Maravilla Curativa
Tónico Wintersmith
Palatol Creosotado
Fosfofora
Bleno Blenol
Santal Monal
Arheol
Santal Midy
Lactopeptinol
Jarabe Hipososfito de Cal
Compral
Hermitol
Luminal
Teobromina
Hierro Girad
Píldoras Indianas
Ungiiento Doan

Sal de Epsom, de Glober en cajas de 5 libras
Linaza
Cebada
Alumbre
Azufre
Cardenillo
Goma Arábiga
Naftalina
Permanganato
Cascarilla
Alhucema
Romero
ACEITES: Almendras, Castor y de Comer.
TINTURAS DE TODAS CLASES
Valdes Estañados
Polvo Rojo
Calomel
Yodoformo

JABON de varias clases de la acreditada fábrica DANIEL LEMAITRE y Co. y muchísimas drogas y especialidades que mensualmente nos llegan de los mejores LABORATORIOS del país y de fama reconocida.

Cuando mande usted hacer sus compras a Condoto, recomiende que se las compren en la
DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA
(CASA FUNDADA EN 1920)
en la seguridad que le vendemos productos puros y garantizados.
Visítenos que será Ud. bien atendido. Ventas por mayor y menor. En compras, recibimos a la par bonos del EMPRESTITO NACIONAL.

ISAAC SANCHEZ P.
Fotógrafo Oficial

Se permite avisar al público que es corta su permanencia en este lugar y que por tal motivo las personas interesadas deben acercarse a su oficina de trabajo para que se provean de las fotografías que se requieren para la tarjeta de identidad.

Local: casa de doña María de Serrano parte baja.

Enero de 1933

El momento político.....

mal. La desocupación mueve libertariamente el corazón inglés y filantrópicamente, el alma americana.

Alemania procura darle solución científica compatible con la estrechez de sus recursos. Mussolini lo funde en el crisol de su áspero nacionalismo. Francia intentó apaciguar lo suscitando el espectro de la revancha de Alemania. Bélgica confía en su organización providente y fecunda. España le busca soluciones en la captación del tesoro eclesiástico y aristocrático. Japón está entretenido, como un oso hormiguero, comiéndose una tras otra las bandas populantes que envía China sobre Manchuria; y como efecto de esta brumosa y densísima atmósfera moral, formada de nubarrones cargados de relámpagos que parecen estar aguardando el viento que los desencadene, el instinto enloquecido de los pueblos que adoctrinó la gran catastrofe, se rebela contra la posibilidad de otra nueva que parece acercarse mas y más cada día con el mismo ímpetu con que estadistas y muchedumbres se empeñan por conjurarla.

EL CONSEJO DE LA LIGA

El Consejo de la Sociedad de Naciones, constituido por cinco miembros: Gran Bretaña, Francia, Alemania Italia y Japón, sirve de eje, y al propio tiempo imprime dirección al movimiento universal.

Ocupa el primer puesto en la esfera de las influencias mundiales Gran Bretaña é Irlanda, la Unión Suráfrica, la Unión australiana o federación de los Estados de Australia, Nueva Zelanda, el Dominio del Canadá y la India imperial conjunto que acarea unos 35.000.000 de kilómetros cuadrados y 450 millones de hombres, lo que consrituye la Comunidad británica de naciones, formada por 98 países que representan todas las modalidades geográficas posibles: en territorios, razas, climas, religiones, lenguas, productos y problemas. Inútil acentuar la importancia política y económica de tan vasta vinculación de pueblos bajo un mismo poder directivo. Una sabia política ha sugerido a Inglaterra fórmulas tan discretas de apaciguamiento y equilibrio, que en medio d tan azarosos contrastes y sorpresas ha podido mantener relativamente satisfecho a tan abigarrado como heterogéneo conjunto de naciones. Como es natural, ese inagotable caudal de todas las materias primas que está fluyéndole sin cesar de los cuatro puntos cardinales para alimento de sus varias industrias, al conjugarse con incontables medios de transporte sobre el mar, en la tierra a través del espacio, dentro los grandes lagos y en los ríos, hace de la Gran Bretaña el temido competidor de todos los países productores en las cinco partes del planeta. De allí la fricción constante con los demás concurrentes, en las esferas del intercambio comercial, y esa política confusa que ha caracterizado siempre a Albión, que hace la pesadilla y el encono de todos sus competidores. Rigiendose por pautas uniformes y diáfanas, acaso no sería posible a la Gran Bretaña atender con unidad al desarrollo d' una acción tan vasta como complicada.

Francia colonizadora.

Viene en seguida Francia, cuyas posesiones en Africa, Asia, América y Oceanía la constituyen segunda potencia colonial del mundo con dominio sobre 10.000.000 de kilómetros cuadrados y 56.000.000 de hombres, sin contar su área territorial propia de 565.000 kilómetros ni su población francesa de 34.000.000.

Es de justicia rendir homenaje a la colonización francesa donde sienta sus reales. Hasta sus competidores ingleses, por boca de Lord Northcliffe, lo reconocieron así. No contempla Francia el problema de superpoblación, y éste ha sido un factor constante de prosperidad y bienestar interios. El aporte de Alsacia y Lorena que le trajo a Francia 1.800,000 habitantes, no alteró visiblemente su nivel de población; apenas si se resarció con ellos de aspecto, derivó de ésta -fuera de las reparaciones a que fue justamente acreedora por haber sido el campo más atormentado de la lucha- otros gajes de un inmenso valor económico; trajéronle Alsacia la potasa y la industria algodonera; Lorena, el mineral de hierro; Pechelbronn, el petróleo; su fuerza hidráulica los Vosgos; en el Saar, las minas de carbón en que tánto escaseaba, y la Rehania, más hulla y más lignito.

Sus medios de comunicación, su extensa marina mercante, su aviación comercial y de exploración, su método y economía y el tacto de que usa en el trato con las poblaciones indígenas han mantenido el gran impulso de su comercio.

Alemania sin colonias

Desposeída Alemania de su imperio colonial; aminorada su marina mercante en una proporción considerable, se ha dado a la tarea de reparar las deficiencias impuestas a ella por los hombres, y a pesar del grave fardo de obligaciones que la abruman, está creando tesoneramente cuanto perdió en el vencimiento. A aquella águila negra cuyas alas poderosas rompió la tempestad, le está ya renaciendo la promesa de futuros vuelos en la pujante vitalidad de nuevo vigorosos remos. Marchará todavía lentamente, pero su triunfo parece asegurado. La unidad de su pueblo y la densidad de población están realizando felizmente el milagro de su resurgimiento.

Con 311,000 kilómetros incluyendo las islas adyacentes y 41.000,00 de habitantes que determinan una densidad media de 132 por kilómetro cuadrado, apenas superada por tres países europeos, Italia se debate dentro de la estrechez de su bota territorial. Su obligada limitación peninsular le ha impuesto una política determinada, dentro de la nación y fuera de ella. Desde el punto de vista nacional donde se avizora el porvenir, la política del Duce es intachable. Entre fuertes, es menester serio también para buscarse un puesto al sol. Cierto control en el Mediterráneo -el Mare nostrum de los romanos- es para Italia necesidad biológica, en tanto que, para su rival francesa, lo es principalmente de actividades expansivas. Para ambos países tiene el Mediterráneo singular importancia de carácter estratégico, que subraya la apertura del Canal de Suez, el despertar balkánico y el desperezarse de Africa, desde Egipto hasta Marruecos.

(Continuará)

Benigno Martínez
Representante de
Jorge Haydar
de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un Surtido completo y de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad

Impóngase usted, par ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca, "jabón palma blanca en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugado para techo, cocos, ajos del país, azúcar americana, manteca del Sinú y americana, queso, harina marca Corona" calidad superior, sombreros "juáncanilla",, carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que los precios lo dejarán satisfecho.

Istmina—Chocó

ESPACIO
RESERVADO PARA LA
FARMACIA
"CRUZ ROJA"
CONDOTO—CHOCO

THERMOS
Emulsión y Sal de Frutas 'Uribe Angel'

Calzado, polvos, jabones, y medias finas,

sombreros de paño, de caña, alpargatas de cabuya, correas, gran surtido de camisas y mil artículos más encuentra usted al por mayor y al detal en la gran Cacharrería de

MIGUEL A. GOMEZ

Calle del Comercio—Istmina

Diego Luis Córdoba
ABOGADO TITULADO

Ejerce su profesión en Bogotá ante las altas entidades judiciales y administrativas.

Luis Enrique Bernat
ABOGADO
Istmina-Chocó-Colombia.

ESTEBAN DE VARGAS & Co.
CASA PRINCIPAL
LORICA

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tado

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes raices.
Negocio de ganado. Compra y venta de **metales y letras.**
APODERADO GENERAL EN TADO:
CLEMENTE NIEVES ROJAS
Carrera primera.

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia
—O—
Se edita en los talleres de la Tip. HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
—O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 00,5

EL HERALDO
CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 0,05
Remitidos, columna	25.00
Inserciones columna	30,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0.20

Los avisos por un espacio menor de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o "remitidos", son de cargo del remitente.

La Dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se trate asuntos de interés general. Especialmente se suplica no se envíen versos.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Editor de EL HERALDO.
Por telégrafo: HERALDO

Sociales

Los que llegan:

Despues de corta estada en el Valle del Cauca, han tornado a esta ciudad las señoritas Delia Valdés y Carmen Tobar.

Nos es placentero presentarles nuestro atento saludo.

Del mismo lugar ha regresado don Jaime Castillo, a quien saludamos con toda atención.

De Condoto, la señora Santos v. de Abdalá y su señorita hija Lucia Abdalá.

De Pizarro, el jóven Felipe Castro.

Los que salen:

Para Sipí, siguió la señora Raquel v. de Gómez.

Regresó a Tadó, el señor Carlos Chamat.

Sensible Fallecimiento:

El telégrafo nos ha traido la infausta noticia de que en la Cumbre falleció la señora Elodia de Guerrero.

Un lustro hacía que la dignísima señora abandonó la tierra natal para ir a vivir bajo el clima saludable del Valle del Cauca y ahora en momentos inesperados nos ha contristado la noticia de su deceso. La virtud y la afabilidad fueron dones innatos que la caracterizaron. Al deplorar el sensibilísimo fallecimiento hacemos llegar a todos los miembros de su familia nuestra sincera expreción de pesar, muy especialmente a nuestro amigo don Gorgonio Guerrero R., esposo de la extinta.

MOLICO?. . . . .

En el almacén Mabardi se acaba de recibir un lote muy fresco de esta leche, que es superior a la KLIM.

CRESO DIP

El mejor conocido y el mas poderoso desinfectante. Latas de una libra, dos libras y de un galon.

Almacén MABARDI—Condoto

Noticias por Radio

Bogotá, enero 22.

La expedición colombiana debe llegar hoy a Teffe. Faltan seis o siete días para llegar a la frontera amazónica.

Seis aviones, bien equipados de las fuerzas navales del Brasil, salieron hoy de Rio de Janeiro con destino a Manaos.

El cañonero colombiano "Bogotá" salio de Vigo (España) para el Brasil y hará escala en las Palmas y Cabo Verde.

Mañana se prohibirán las conferencias políticas en todo el país debido al suceso de anoche en Manizales en el cual resultaron tres muertos liberales.

El Perú está concentrando su fuerza militar en Iquitos en donde tiene ocho aeroplanos y se cree que si se llega a un conflicto el area de acción será al oeste de Leticia y a todo lo largo del Putumayo. La linea de ataque de Colombia será Iquitos donde los peruanos tienen su principal base militar.

Bogota, 23

Rumórase que ha habido varios encuentros y que fué hundida una lancha colombiana en Puerto Arturo, pero ambas noticias han sido desmentidas.

En Bogotá hay gran sensación por los acontecimientos que se desarrollan o están para desarrollarse en frontera.

El canciller peruano Manzanilla se dirige desde Lima a la Liga de las Naciones avisando que Colombia avanza con una gran flota sobre Leticia con el propósito de agredir al Perú, sin tener en cuenta que Leticia ha sido y es peruana. Termina diciendo que ese alto Tribunal debe hacer cesar el propósito belicoso que anima a Colombia.

Informan que un avión brasilero hundiose ligeramente en el Amazonas al tropezar en los alambres.

Un cable de la United Press de Panamá dice que hace más diez días fué anunciada la salida del crucero Bogotá para ser inspeccionado en la Zona del Canal. Hasta la fecha no ha llegado y se rumora que pasará el canal con el objeto de llegar pronto a la costa atlántica colombiana.

Lima, 1

Altos empleados, al referirse a las declaraciones de Payán en Belén, han manifestado por conducto de la United Press: "La declaración es muy prematura y el problema aún no ha sido resuelto".

El Tesorero Municipal de Istmina

AVISA:

Que, sin exepción, en pago de impuestos Muhicipales no recibe vales de empleados ni los paga en dinero en la Tesorería sino a los mismos empleados, personalmente, los viernes.

Solo son documentos negociables las ordenes de pago debidamente expedidas.

Istmina, enero de 1933.

PARA LOS COMERCIANTES

Completo surtido de víveres abarrotes frescos; cigarros palmiranos, tabaco en libra etc. etc
Almacén MABARDI— Condoto

PAR A EL BELLO SEXO

Sartido completo de mercancias, constantemente renovado. Especialidad en telas de última creación. En este ramo aseguro satisfacer todos los gustos.
Almacén MABARDI—Condoto.

ATENCION!!!!

Calderos de hierro de diversos tamaños; láminas de zinc corrugado, para techos, y RULAS de la más alta calidad.
Amacen MABARDI—Condooto

RAIMUNDO CORDOBA y C.

Carpintero de estilo Americano. Ofrece sus servicios en esta Provincia, con especialidad, para construcciones de edificios de plataforma y arreglo de máquinas de pedal.
No importa que sólo usted traiga la máquina y el pedal, trabajo con pulimento y esmero.

Atiendo llamadas a cualquier pueblo de la Provincia.

Residencia en Andagoya

La Dirección de la Escuela U. de Varones

AVISA:

Que desde el día 10 del presente mes quedaron abiertas las matrículas y que serán cerradas el día 31 de los corrientes.

Se recuerda a los padres de familia la obligación en que están de hacer matricular a sus hijos lo más pronto posible.

GILBERTO CALDERON ARBOLEDA
SUB—DIRECTOR.

Bogotá

¿Sabe Ud. cuál es el secreto a voces de la popularidad incontrastable de la

CAFIASPIRINA

el producto de confianza

No proviene únicamente de su precio razonable, no. La experiencia ha comprobado que es irreemplazable para todos los **dolores—de cabeza, oído, muelas; jaquecas, neuralgias, cólicos femeninos, etc.**—porque regulariza la circulación de la sangre y devuelve las fuerzas sin ocasionar trastorno alguno. » » » » »

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
Editor Responsable:
Aurelio Peña.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO IV | NUMERO 298 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA, ENERO 28 DE 1933. | VALOR $ 0,05

La Liga de las Naciones rechaza rotundamente las pretensiones del Perú. Puerto Leticia pertenece legalmente a Colombia, dice tan alto Tribunal

Ginebra, 25.

El Comité del Consejo de la Liga de las Naciones, que ha venido estudiando el conflicto colombo-peruano, resultante del asalto a la población de Leticia, en la madrugada del primero de septiembre, por un grupo de peruanos armados, ha redactado separadamente dos cables a las cancillerías de Colombia y del Perú, los cuales serán sometidos a la aprobación de los miembros del Consejo, esta misma tarde.

Leticia pertenece a Colombia

Se sabe que en el cable dirigido al gobierno del Perú, la Liga declara diplomáticamente su inhabilidad para acceder a la exigencia de ese gobierno, ya que Leticia pertence legalmente a Colombia, bajo los términos del Tratado de 1922, registrado en la Secretaría de la Liga de Naciones, en el año de 1928.

Colombia puede usar la fuerza

El cable agrega que, de acuerdo con el mismo Tratado, si Colombia hace uso de la fuerza armada para arrojar a los ocupantes del puerto amazónico, la Liga no puede sino considerar este acto como un asunto de carácter doméstico, dentro de la jurisdicción exclusiva de Colombia.

Fueron por lana.....

La acción del Comité del Consejo, es la respuesta que se da a la exigencia del Peru a la Liga de las Naciones para que obligara a Colombia a suspender lo que ese gobierno ha venido llamando "medidas agresivas", de parte de Colombia, o sea la marcha de las fuerzas expedicionarias que, al mando del general Alfredo Vásquez Cobo, persiguen la recuperación de Leticia.

La opinión privada de los miembros del consejo

Los miembros del Comité d' la Liga expresaron privadamente al corresponsal de la United Press, su más grande indignación por la exigencia peruana, ya que están convencidos, hasta la sociedad, de que el gobierno del Perú ha venido apoyando oficialmente a sus connacionales que se apoderaron de Leticia.

El alegato de García Calderón

El delegado peruano ante la Liga, doctor Francisco García Calderón, respondiendo a las declaraciones de Colombia, al someter el caso de Leticia a la Liga, hizo un extenso recuento histórico del Tratado Lozano-Salomón, firmado en 1922 y de los sucesos que precedieron a la captura de Leticia por un grupo de "patriotas" peruanos. García Calderon, en su exposición, compara el asunto de Leticia con los de Fiume y Vilna. "En Vilna, como en Leticia, dice el delegado peruano, un movimiento popular irresistible puso fin a una situación injusta y llena de amenazas".

Otro memorándum de Santos

Doctor Eduardo Santos

El delegado colombiano, doctor Eduardo Santos, presentó al medio día otro memorándum del caso de Colombia. Parece decidido que el asunto colombo-peruano será discutido nuevamente en la sesión del consejo que se celebrará el viernes próximo.

AVISO IMPORTANTE

Se avisa al público que ha sido nombrado administrador de EL HERALDO el Sr. Roque J. Peñate.

Luis Enrique Bernat
ABOGADO
Istmina-Chocó-Colombia.

Diego Luis Córdoba
ABOGADO TITULADO
Ejerce su profesión en Bogotá ante las altas entidades judiciales y administrativas.

LACTOGENO
Este conocido y famoso alimento para recien nacidas acaba de llegar al almacen *Mabardi.* Con doto.

El gobierno de Colombia notifica al del Perú la llegada de la flota a la frontera

Nueva York, 25.—Tiénese noticia de que Colombia, por conducto del Brasil, ha hecho saber formalmente al Perú q'las fuerzas expedicionarias colombianas, encargadas de restablecer la soberanía de la república en el Trapecio Amazónico, estarán entre hoy y mañana frente al territorio usurpado. La notificación colombiana se considera como un concluyente ultimátum de Colombia.

El Derrumbe de la Política Peruana.

En estos momentos la colonia está celebrando, entre grandes alborozos, la respuesta contundente de la Liga de las Naciones a la apelación hecha ante esa entidad por el Perú. La respuesta de la Liga derrumba totalmente la política diplomática peruana seguida del primero de septiembre a la fecha.

La flota no se detuvo en Teffé

Belén de Pará, 25.—Se sabe que la flota colombiana pasó de largo por Teffé, el domingo, contradiciendo así la versión de que se detendría varios días en dicho puerto.

El Apoyo de la aviación a la flota naval

Un escuadrón aéreo del ejercito colombiano se espera que llegará a Teffé de un momento a otro, con el fin de unirse a la flota naval que comanda el general Vásquez Cobo y protegerla en su entrada a Leticia.

Salió el "Barranquilla" de Manaos

Manáos, 25.—El cañonero colombiano "Barranquilla", tomó combustible en este puerto y salió ayer a unirse con el resto de la flota colombiana que avanza hacia la recuperación de Leticia.

Causan magnífica impresión la nota de Stimson y la comunicación de Santos

Bogotá, 26.

En el público han causado muy buena impresión la nota de Stimson, Secretario de Estado de la Unión, al gobierno del Perú y la comunicación de Eduardo Santos a la Liga de las Naciones. La nota de Stimson está llena de energia y ha merecido las felicitaciones de incontable número de diplomáticos. Se considera este el triunfo mas resonante del doctor Olaya Herrera, hasta el punto de que, enemigos suyos, como Luis Cano, le han enviado a Fusagasugá despachos de felicitación por el triunfo moral y diplomático q' acaba de obtener Colombia.

Los diplomáticos de Inglaterra y Francia, residentes en Washington, visitaron hoy al Secretario de Estado para expresarle su felicitación por la nota dirigida al gobierno del Perú y manifestarle que sus gobiernos se encuentran identificados con la política adoptada por el Gobierno de Estados Unidos en relación con el incidente de Leticia.

El Ministro de Guerra ha tenido conversaciones con varios diplomáticos con el objeto de establecer una Escuela Naval en Colombia que podrá dar resultados satisfactorios bajo la dirección de una misión especial.

La Liga de las Naciones, en reciente nota, dirigida el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, le hace ver la necesidad de que el conflicto con Colombia sea arreglado satisfactoriamente por las vias pacificas, y que los peruanos no deben poner obstáculo alguno a las autoridades colombianas que van a recuperar a Leticia, porque el Gobierno de Colombia no desea ejercitar medios violentos contra los peruanos.

Interrogado el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Urdaneta Arbelaez, declaró que estaba muy complacido del triunfo obtenido por Colombia y que la expedición avanza rápidamente a cumplir su cometidor eforzada por una gran cantidad de aviones debidamente equipados.

Se espera la acción

Washington, 25.—Los observadores informados, teniendo en cuenta la inminencia de una guerra entre el Perú y Colombia, esperan que se adoptará una pronta acción de parte de los firmantes del Pacto Kellogg, a fin de evitar la guerra en Leticia.

DR. FABIO LOZANO T.
ministro de Colombia en Washington

El envío de una nota a Perú y Colombia

Se cree que como primera medida se optará por el envío de una nota conjunta e idéntica, tanto al gobierno de Colombia como al del Perú, en la que se recordará a ambos gobiernos las obligaciones que tienen contraídas de acuerdo con el Pacto Kellogg.

Se guarda secreto

Entre tanto, un completo silencio continúa rodeando lo tratado en la conferencia de anoche, en casa del secretario Stimson. Este se niega a divulgar el asunto de que se tratara con los embajadores.

Se seguirá la práctica establecida

Washingfon, 25.—Si el secretario Stimson sigue la práctica establecida cuando la disputa entre China y Rusia, en mil novecientos veintinueve, y la que se ha seguido actualmente, en el conflicto entre China y el Japón, se

Pasa a la 3a. página)

Estados Unidos enviará enérgica nota al Perú, recordándole las obligaciones del pacto Kellogg

Washington, 25.—El Secretario de Estado, Mister Henry L. Stimson, conferenció anoche con con los embajadores que representan a los países signatarios del Pacto Kellogg, sobre lo concerniente a la nota del gobierno de Colombia, en lo tocante al caso de Leticia. No hay indicación oficial de las medidas que adoptaron los firmantes.

Los concurrentes a la Junta

La conferencia de embajadores se efectuó en la residencia particular del secretario Stimson. Parece que concurrieron a ella los embajadores de la Gran Bretaña, Francia y el Japón, en representación de los firmantes en general. No se conocen los resultados de las conversaciones.

El momento político internacional del mundo

Conferencia leída por Guillermo Valencia ante los miembros del curso de Estado Mayor de la Asesoría Militar

(Conclusión)

LA INQUIETUD ITALIANA

La política exterior italiana con cierta pactos y tratados con los Estados de la Europa Oriental para buscarse aliados y consumidores.

La Tripolitania y Cirenaica, el Trentino y Trieste Pola y Fiume, Zara y Dalmacia, las isla de Rodas y las doce Esporadas, Eritrea Somalia, aparte de sus periódicas emigraciones, son corriente de derivación a sus pobladores sembrantes.

La fatalidad gegráfica de un territorio estrecho la mantiene castigada por la crisis actual en forma muy sensible contra la cual está luchando bravamente su discutido conductor.

LA EXPANSION JAPONESA

En condición semejante a la de Italia, encuéntrase el Japón, en Asia, por la estrechez de su patrimonio territorial propiamente dicho. Apretujados en cuanto islas principales y otras muchas adyacentes menores que suman 382,000 kilómetros, viven 63.000,000 de habitantes. Las posiciones de Corea, Formosa, Sajalin, las concesiones de Kuantung y los Mandatos del Pacífico, forman un total para el Imperio de 687,000 kilómetros y 87.000,000 de habitantes. La densidad de población es de 175 por kilómetro y constituye el Japón uno de los países más poblados del globo. Ya se comprenderá por excelencia, que sabe utilizar con éxito increíble el cultivo intensivo del suelo. Desde el punto de vista de la limitación de territorio, alcanzamos a explicarnos el imperialismo expansivo de que está dando muestra.

Esta potencia asiática, que se hombrea con las mayores del mundo, aspira a ser el núcleo central que congregue los pueblos asiaticos en un solo haz de voluntades y de empeños.

Es conocida la palabra de Roosevelt: "La historia del mundo comenzó por un período Mediterráneo, continuó por un período Atlántico y ha entrado ahora en el período del Pacífico."

El Japón es hoy la más temible incógnita que se alce ante el mundo occidental. Oigamos a Ikyta Choko, el traductor japonés de Nietzsche: "La civilización occidental, hundida en el materialismo, paralizada, sofocada bajo el peso de la organización capitalista, está en esperas de sucumbir. La Liga oriental no tendra razón de ser si no emprendiese la renovación de la vida humana. Se impone ya orientalizar una vez más al mundo",

Este concepto invade sin cesar los centros más cultivados de Asia. Al parangonar los japoneses los puertos del Atlántico y los del Pacífico, superiores éstos a esotros, sacan por consecuencia "que el destino ha querido orientar los americanos hacia el Atlántico y asegurar en el Pacífico la hegemonía de los mongoles." Cuando esa lucha llegue, Norte América jugará en ella su carta decisiva!

La necesidad expansiva del Japón; la absoreión definitiva de Manchuria y posiblemente de más vastos territorios chinos; la unificación antieuropea de la China, la India y todas las islas del Pacífico, crearán para el Japon la escuadra mas poderosa de la tierra, y al sacudirse de toda competencia comercial europea y americana en Oriente, se desatará la lucha sin igual que establecerá la supremacia del más fuerte, y será este el desencadenarse, tal vez no muy lejano, del gran tifón que todos temen.

Dueño Japón de las tres cuartas partes de la producción de seda como materia prima: poseedor de minas de cobre en cuya producción figuró en segundo lugar hasta la Gran Guerra, en que cedió el puesto a Chile; carece sin embargo de hulla y hierro, elementos esenciales que se buscó en Manchuria, Corea y China mismo. Su explotación petrolera crece rápidamente.

EL PELIGRO RUSO

Rusia es otro peligro para la cultura occidental. Renán escribió un día: "El Esclavo, como el dragón del Apocalipsis cuya cola barre la tercera parte de las estrellas, arrastrará un día en pos suya el rebaño del Asia Central, la antigua comparsa de los Gengis y de los Tamerlanes".

Desde que Pedro el Grande le abrió al Asia una ventana sobre Europa, quedó planteada una nueva incógnita para ésta. Así como en otro tiempo los escitas fueron la vanguardia de Atila y otros bárbaros que asolaron a Occidente, el programa moderno del panvolcheviamo es aglutinar el Asia en el nuevo credo, contra la organización humana actual. Hasta ahora su campaña se efectua en el campo de la propaganda en todas direcciones y en los **dumpings** que sólo han perturbado, sin dañar grandemente.

En el Congreso de pueblos orientales, reunido en Bakú el 5 de diciembre de 1920, el bolcheviquismo le declaró la guerra a Europa. Su Presidente dijo: "Este Congreso es un desafío que lanzamos desde aquí al imperialismo inglés y francés", y Zinovief invitó a la **lucha santa** contra los europeos. Y cuenta que Rusia tiene hoy sobre las armas muchos más de 1.000.000 de soldados y una reserva de bombres que pueden elevar sus efectivos a cifras fabulosas. Todo es asunto de método, de organización y de tiempo.

Estados Unidos de América, acreedores del universo, sufren hoy en grande escala los efectos de la crisis mundial. Con problemas en Asia y el de las deudas con Europa con 10.000.000 de hombres sin trabajo y una palpable reducion de consumo en sus habituales mercados de productos, medita gravemente en la responsabilidad de esta hora.

LA VENGANZA MUSULMANA

Un sordo murmullo de protesta y venganza agita al mundo musulmán contra Europa; la raza negra y sus afines en los sectores llevados a intervenir en la guerra mundial, lejos de ser extraña a esos sentimientos, los cultiva con la esperanza de dominar en una tierra que les dejó tan gratos recuerdos, apesar de la sangrienta prueba en que fueron actores y a que estaban más o menos acostumbrados en sus países de origen.

Pasa a la 4a. página

El Tesorero Municipal de Istmina

AVISA:

Que, sin excepción, en pago de impuestos Municipales no recibe vales de empleados ni los paga en dinero en la Tesorería sino a los mismos empleados, personalmente, los viernes.

Solo son documentos negociables las ordenes de pago debidamente expedidas.

Istmina, enero de 1933.

ESPACIO

RESERVADO PARA LA

FARMACIA

"CRUZ ROJA"

CONDOTO—CHOCO

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un Surtido completo y de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad

Impóngase usted, par ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca, "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugado para techo, cocos, ajos del país, azúcar americana, manteca del Sinú y americana, queso, harina marca Corona" calidad superior, sombreros "juáncanilla",, carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que los precios lo dejarán satisfecho.

Istmina—Chocó

La Dirección de la Escuela U. de Varones

AVISA:

Que desde el día 10 del presente mes quedaron abiertas las matrículas y que serán cerradas el día 31 de los corrientes.

Se recuerda a los padres de familia la obligación en que están de hacer matricular a sus hijos lo más pronto posible.

GILBERTO CALDERON ARBOLEDA
SUB—DIRECTOR.

Universidad Popular de Colombia

Instrucción Gratuita-Instruccion Particular

La Universidad se preocupa por la escuela rural, por la fundación de escuelas, Talleres, bibliotecas populares, sección de becas, por los anexados dominicales para campesinos, institutos nocturnos para empleados y obreros, exposiciones sobre industria colombiana, escuelas especiales d'LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO. Todo colombiano tiene la obligación de cooperar comprando la estampilla LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO para ayuda del edificio de la Universidad.

Dirección.—Rectoria Palacio Municipal.—Primer Piso.-Plaza de Bolivar Bogotá

El Rector

Antonio José Gaitán

ComentarioS PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO
Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

LA NUEVA GENERACION Y EL POR-VENIR DEL CHOCO

Ya habiamos expresado, de manera categórica pero sencilla, la idea de que la actual situación del Chocó, de miseria y estancamiento, sólo podia ser modificada por una dirección nueva que, venciendo obstáculos y derruyendo añejos prejuicios, lograra apoderarse definitivamente de sus destinos.

Forzosamente tenemos que reconocer, ante la protuberante realidad de los hechos cumplidos, que no admiten discusión, ni se prestan a mistificaciones de valor entendido, que en el Chocó han sido preocupaciones secundarias, para sus hombres directivos, el impulso creciente a su progreso y la ansiedad patriótica por su mejoramiento y bienestar.

Nacida la entidad intendencial en los tiempos del Quinquenio, bajo los auspicios del General Reyes a quien si podemos criticar, como ciudadanos de un país de recias tradiciones democráticas y republicanas, sus inocultables aficciones dictatoriales, debemos en cambio agradecer el habernos sacado a la vida administrativa y fiscal, el Chocó, en más de cinco lustros, ha permanecido sordo a las llamadas del progreso, indolente ante las acometidas de la civilización, espantado ante la ola renovadora que ha bañado saludablemente los diversos núcleos de la nacionalidad.

Y si llegamos a la conclusión de que nada se ha hecho ni se ha logrado avanzar unos pocos pasos en el escabroso camino del progreso regional, nuestro afán patriótico sube de punto al considerar que estamos cercanos a presenciar la disolución del Chocó. Nuestras pugnas regionales, que han tomado caracteres alarmantes y que, analizadas imparcialmente, se encuentran perfectamente justificadas, por el empeño desmedido é inaceptable de querer supeditar los mas ignorantes y los mas audaces a los más capacitados y mas constructivos, han contribuido poderosamente a la disgregación de fuerzas que, bien empleadas y armónicamente distribuidas, hubieran podido llevarnos a provechosos resultados.

Desde hace varios años venimos presenciando silenciosamente el éxodo de los mas altos valores intelectuales del Chocó desacostumbrados, por haberse levantado en otras latitudes, donde el esfuerzo y la consagración merecen galardón, a las campañas sordas, desleales y abyectas de sus mismos conterráneos.

Como corolario de esta amarga verdad vino, por lógica conclusión, el dominio de la desorganización y de la improbidad que trazan, desde lejanas épocas, el cuadro de la desmembración del Chocó.

Ante la gravedad de la situación por que atraviesa el Chocó debemos, todos los que hemos hecho de sus problemas vitales una de nuestras constantes preocupaciones, si queremos evitar ulteriores remordimientos, presentar soluciones adecuadas y equitativas para resolverlos.

La nueva generación chocoana, compuesta en su mayoria por hombres disciplinados en las aulas universitarias, y acostumbrados por lo mismo al estudio intensivo de todos sus problemas, necesita intervenir vigorosamente si quiere salvarlo de la quiebra inevitable y fatal a que se halla abocado. Es a esa generación a la que corresponde evitar su fraccionamiento. Sobre ella pesa el terrible interrogante del porvenir del Chocó.

LA HORA ACTUAL

Se reglamenta la exportación del platino

El señor Presidente de la República firmó un decreto por medio del cual se reglamenta la exportación de platino. La parte dispositiva de este decreto dice:

"Toda persona o entidad que prentenda exportar platino debe pedir licencia para verificar la exportación al administrador de la aduana del puerto habilitado por el cual se hará la remesa, indicando en el correspondiente manifiesto de exportación el destinatario y el peso del metal que se pretenda exportar.

Mientras subsista el control de exportaciones se requiere además, para verificar la exportación, la licencia de la junta de control de cambios y exportaciones.

Habilítanse los puertos de Turbo, Cartagena, Buenaventura y Tumaco para la exportación del platino.

Cualquier exportación de este metal que se verifique o se intente verificar por alguna otra de las aduanas de la República, será considerada como contrabando y decomisada según los trámites de la organización aduanera.

Los exportadores de platino suministrarán al ministerio de hacienda y crédito público copia de los datos obtenidos en los análisis de los laboratorios del país o del exterior sobre los metales preciosos exportados o que se vayan a exportar.

La copia de la diligencia de análisis en la casa de ensayo o laboratorio del exterior deberá venir certificada por algún funcionario consular de la República acreditado ante el gobierno del país respectivo.

Esta copia deberá presentarse en un plazo de ocho meses después de verificada la exportación, bajo la pena de una multa de quinientos pesos que impondrá el ministro de hacienda, quien dará orden de negar nuevos permisos de exportación mientras no se paguen.

Suprímese el resguardo del impuesto de exportación del platino.

Deróganse las disposiciones contrarias al presente decreto, el que regirá desde su promulgación".— "Mundo al Día".

Causan manífiga.....

(Viene de la 1a página.)

espera que posiblemente llamará la atención de ambos disputantes sobre las obligaciones que han aceptado al firmar el pacto antibélico Kellogg-Briand.

El triunfo de Colombia

Washington, 25.—De fuente autorizada se sabe que el secretario de estado, Mister Henry L. Stimson, declaró anoche a los diplomáticos que los Estados Unidos se preparan para enviar una fuerte nota al gobierno del Perú, recordándole sus obligaciones bajo el Pacto Kellogg, para que las tenga presentes en lo que se refiere el caso de Leticia.

La nota sólo será enviada al Perú

Tal nota sólo será enviada al gobierno del Perú, desvaneciéndose la idea primera de que la nota sería transmitida a las cancillerías de Colombia y del Perú. Se espera que la nota será enviada a Lima hoy mismo.

La escasez de oro legal

La escasez de oro legal se acentúa cada día mas hasta el punto de que en toda la Provincia se imposibilitan y se dificultan las más triviales transacciones. Hemos llegado hasta el extremo de que es casi imposible la transmisión d'un simple telegrama porque los empleados encargados se niegan sistemáticamente a recibir moneda antigua. Si esto ocurre para operaciones de menor cuantía, qué no diremos para otras de mayor entidad como el envío de giros telegráficos y aéreos a las diferentes plazas del país? Esa escasez, q' tiene, forzoso es reconocerlo, como causa principal, la falta de una institución bancaria en el Chocó, con la cual se podría evitar en parte la salida del dinero de la Provincia, se debe en su totalidad a los pocos envíos hechos a esta Provincia por las diversas administraciones intendenciales.

Nosotros entendemos que los auxilios nacionales se pagan a la Intendencia en oro legal que permanace, casi todo, por motivos que todavia no hemos logrado averiguar, en la capital del Chocó. Los servicios públicos del San Juan son cubiertos con las rentas que dejan, por fortuna, un excedente apreciable. El gobierno intendencial está obligado a enviar la mitad de los auxilios nacionales, en oro legal, a la Provincia del San Juan. Ojalá no se nos dieran excusas torpes y argumentos inútiles que no lograrán convencernos. Los pueblos, al fin y al cabo, se cansan de tantas injusticias!

Noticias por Radio

Bogotá, 25.

Comunicaciones, de fuente autorizada, procedentes de Río de Janeiro, confirman la noticia de que el Gobierno de Wáshington redactó una nota para los gobiernos de Colombia y el Perú en la cual les llama la atención respecto del pacto Kellog-Briand. Se espera que con esta intervención el asunto se arreglará de una manera pacífica. El Concejo de la Liga, presidido por Varela, se reunió esta mañana para considerar la nota peruana sobre el conflicto de Leticia.

Despues de estudiar las comunicaciones llegadas y los informes rendidos por los delegados, de acuerdo con las comunicaciones recibidas particularmente por ellos, se convino en designar a la Comisión del Chaco para redactar un informe que será sometido a la consideración de la Liga lo mas pronto posible.

El doctor Eduardo Santos dirigió una nota, con todos los incidentes ocurridos en Leticia hasta el catorce de los corrientes, a los delegados de todas las potencias de la Liga haciendoles presente la justicia q'asiste a Colombia. Es un documento de enorme importancia histórica que abarca, con toda claridad, el problema de Leticia con fechas e incidentes.

El aviador Boy fué nombrado comandante de la flota aérea del Pacífico.

Cables de Belén del Pará comunican la llegada del crucero "Bogotá" con muchos elementos bélicos y varios instructores militares franceses y alemanes.

El doctor Olaya Herrera volvió a recaer. Se encuentra en Fusagasugá por prescripción médica.

De Manaos comunican que la flota colombiana se encuentra a 500 millas de Leticia.

Confírmase la próxima llegada del "Bolognesi" a Balboa, aun cuando se ignora la fecha precisa. Este barco, como todo barco extranjero, en caso de que no hayz necesidad de hacerle reparaciones de significación, no podrá permanecer mas de veinticuatro horas en el canal. Este privilegio sólo lo tienen los barcos de Colombia en virtud de los tratados.

Fué nombrado Ministro Plenipotenciario y Enviado extraordidario de Colombia en Méjico, en reemplazo del doctor Julio Corredor Latorre, el doctor Carlos Casabianca.

Los bancos extranjeros se sometieron a cumplir las exigencias de la ley de deudas.

El "Barranquilla" salió de Manaos a unirse a las otras naves de guerra de la expedición.

Alfonso López encabeza la plancha de candidatps por el círculo de Medellín

Medellín, 25.—El Directorio Liberal Departamental acaba de lanzar los candidatos por el círculo de Medellín, el único que faltaba. Los candidatos son los siguientes: **PRINCIPALES: Alfonso López, Antonio González, Jorge Eliécer Gaitán, Jesús María Correa.** Como este círculo es de mayoría conservadora, de acuerdo con la colocación, saldrán electos por la minoria liberal los doctores López y Gonzalez. Con este motivo, los obreros pedirán al Directorio que coloque al doctor Gaitán en segundo lugar, a fin de evitarle la derrota. Se espera saber la decisión del Directorio.

EL FERROCARRIL DE ARMA

La gobernación ha recibido numerosísimos telegramas de felicitación con motivo de la inauguración del Ferrocarril de Arma, que se verificó antiér y a la cual asistieron el gobernador, las demás altas autoridades departamentales y los periodistas.

ATENCION!!!!

Calderos de hierro de diversos tamaños; láminas de zinc corrulado, para techos y RULAS de la más alta calidad.
Amacen MABARDI—Condooto.

Lonas para catres y sillas de viaje Almacen MABARDI Condoto

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL
LORICA

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes raices.
Negocio de ganado. Compra y venta de **metales y letras.**

APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS
Carrera primera.

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

El momento politico.....

La América indoespañola y la portuguesa atienden con espíritu cavilozo los pesados problemas que trajo para ellas la colosal catástrofe. Méjico se recoge después de tremendas luchas para reorganizarse y prosperar. Guatemala y las repúblicas de América Central, más o menos convulsionadas por cuestiones de carácter interno que algunas veces atañen a su soberanía exterior,combaten bravamente para capear el temporal. Cuba se agita en convulsion intestina. Puerto Rico, con la nostalgia de sn mutilada soberanía. Colombia, que venia tratajando discreta y sabiamente para sobreponerse a tan duras pruebas, se ve asaltada de improviso en su dominio territorial. Venezuela resiste brillantemente; pugna Ecuador por estabilizarse; el Brasil triunfa de crisis sucesivas que surgieron para él dentro de otra mayor; Perú mantiene ahora una posición equívoca reñida abiertamente con el Decreto Internacional en el Exterior, y con el humano, dentro del país mismo. Chile, que parece olvidar un momento de su disciplina ejemplar y sus grandes destinos, intenta reorganizarse sobre bases nuevas; Bolivia y Paraguay combaten por fronteras; mantiénese Uruguay sereno y firme, en tanto que a la admirable Argentina la está sacudiendo vientos de locura que han desencadenado allí varias revoluciones en brevísimo tiempo.

LA CUESTION ECONOMICA

En el fondo de esta agitación universal palpita con su imponente gravedad una gran cuestión económica que, si no alcanza a explicar totalmente la magnitud d esta tensión, si esclarece susmayores aspectos. La lucha estaclecida en unos lugares por el predominio económico, en otros por el político o el racial, en los de q aquí por la religion, en los de allá por el idioma, dan al actual momento cierta apariencia caótica llena de peligros y problemas.

El momento político internacional del mundo se halla, pues, influído por innumerables factores cuyo alcance, intensidad y desarrollo son el tema obligado de estudio para los estadistas de la guerra. La vida internacional es actualmente de tensión, pero muy grave entre algunas de las grandes potencias ditectivas.

Establecida la tirantez comercial entre las naciones productoras de Occidente, sin excluir a Estados Unidos, y el nacionalismo defensivo de los países Orientales solivianta dos por Rusia,más veladamente por el Japón, y por los agitadores propios, el desequilibrio de los cambios asume proporciones tan vastas que aparecen por todas partes fórmulas de solución que van considerandose lentamente.

Los Estados Unidos de Europa, antigua aspiracion francesa que a consejó Napoleón y resucitó Briand al lado de otra paraiela afín que integrasen la Gran Bretaña y sus dominios, es la enunciación concreta de un rem dio posible.

Estados Unidos, por su parte, con los demás países de América, podrían construír otro bloque de acuerdos y tratados mediante concesiones recíprocas y racionalización del trabajo, harían desaparecer las barreras arancelarias que han complicado tánto la situación del mundo en la circulación y distribución de la riqueza, lo que vale decir, en todo género de problemas que atañen al trabajo humano, que es el fundamento del progreso y debe serlo de la ventura del individuo y de la sociedad. Prolijo sería extenderme en consideraciones acerca de la competencia económica y comercial de los pueblos, en la hora presente. Eso daría material para disertar muchos días. Básteme anotar brevemente que en el fondo de tan varios conflictos se bosquejan ya las únicas soluciones posibles, las que arrostren el problema desde un punto de vista universal sobre la base de la igualdad en el Derecho y la clasificación del esfuerzo.

EL PROBLEMA CENTRAL UNIVERSAL

Parece que la humanidad camina rápidamente a una solución global de todas estas cuestiones. con tendencia a la unificación política bajo un gobierno central universal. Para alcanzar estos fines habrá que andar todavía largo tiempo y padecer reveces cuya magnitud sólo Dios sabe y cuyas consecuencias, si nos es dable apenas prever, no lo es conjeturarlas en su realidad cataclística.

Me he dado a imaginar que la única fórmula posible de carácter decisivo en ese plan universal tan vasto, sería confiar a países o grupos d'países el cuidado d'proveer al resto q' hiciere parte del concierto, de artículos que aquellos puedan producir en mejores condiciones de calidad y precio, por disponer de las materias primas necesarias por su antigua y reconocida habilidad industrial y por su vasta preparación técnica en ese ramo.

Los demás países se obligarían a comprar a los exclusivos productores designados esa determinada clase de artículos. Otro grupo se encargaría de suministrar los medios de transporte en condiciones análogas; éste se reduciría a la producción d'ciertas telas;aquél a la d' cereales, y así sucesivamente, y como compensación del privilegio internacional, esos países o grupos de países comprarían exclusivamente a los otros géneros de que estuviesen encargados. La perfección de la estadística moderna facilita clasificar por origen,calidad y precios.

Los pueblos menos favorecidos suministrarían las materias primas necesnrias si las tuvieren, y si no por razones d' posición geográfica aprovechable, serían buscados como asiento de industrias encomendadas a otros, o tendrán el privilegio de ser escogidos como trabajadores clasificados.

Chile verbigracia figuraría entre los pases preveedores a América, de abonos, pesca, y frutas, y de cobre al mundo.

Colombia suministraría los cafés suaves y metales preciosos, y así sucesivamente.

PRODUCCION Y DISTRIBUCION

Situada en este plano la producción y distribución de la riqueza, regulada por una prudente previsión ayudada de la ciencia, todos se entregarían a producir febrilmente los artículos encomendados para consumo de la inmensa familia internacional.

Consecuencialmente habría una moneda para regular los cambios exteriores. Su cantidad sería autorizada para cada país, por un gran centro financiero en vista de la ca

Antonio Asprilla A.

Comerciante

Istmina-

ATENCION!!!!

Calderos de hierro de diversos tamaños; láminas de zinc corrulado, para techos y RULAS de la más alta calidad
Amacen MABARDI—Condoto.

RAIMUNDO CORDOBA y C.

Carpintero de estilo Americano. Ofrece sus servicios en esta Provincia, con especialidad, para construcciones de edificios de plataforma y arreglo de máquinas de pedal.
No importa que sólo usted traiga la máquina y el pedal, trabajo con pulimento y esmero.

Atiendo llamadas a cualquier pueblo de la Provincia·

Residencia en Andagoya

AUGUSTO RIOS G.

COMERCIATE
Lloró--Chocó--Colombia. [S.A]
Vende en el "Barrio-Atrato de Lloró, mercancias de todas clases, finas y ordinarias, el mejor surtido en su clase en materias de medicinas patentadas y del país.
Surtido renovado en cada Barco de Víveres.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Hace operaciones con Quibdó y Cartagena, en oro legal y oro en polvo. Giros a la vista.
Dirección Telegráfica "RIOS".

PROXIMAMENTE

Se señalará día para el sorteo de la RIFA de la Colección de monedas antiguas.

APRESURESE A COMPRAR SU BILLETE

No olvide q'el producido está destinado para la

DEFENSA DE LA PATRIA

Comité P. de Defensa Nacional

El momento politico.....

pacidad bienal productora y del volumen de los cambios externos; ampliándose el numerario con el ensanche del consumo, restringiéndose con su reducción. Las estadisticas giras de las aduanas que nacionalizan los artefactos o productos servirían para fijar, amén de otros medios, la necesidad monetaria de los países. Además tendrían éstos su régimen de moneda propio, para atender a su vida interior que podrá ser susceptible de afectarse pero no de afectar la moneda internacional.

Tal es en esbozo el sistema posible que yo veo para sacar del estado caótico y de lucha sin cuartel en que se debate hoy la economía del mundo. Si se aspira a la comunidad universal al ejército, universal, al ejecutivo universal, fuerza es pensar también en la despensa universal.

El desarme general

Tántos elementos de desorden, de amenaza, de intranquilidad y zozobra, mueven intuitivamente a la humanidad a la realización del desarme general. En principio, todas las grandes naciones a quienes más directamente se refiere el intento, aprecian la cuestión desde el punto de vista de magnos intereses que no pueden desatender.

Se hace uno cargo de la reserva y parsimonia con que la Gran Bretaña esquiva la invitación a quemar sus grandes flotas, teniendo que habérselas con 98 naciones en cuyo corazón crepita el instinto de la rebel día pronto a estallar cuando el temor no lo embargue. Hállase Francia en situación semejante, e Italia, en menor grado, no se resigna a aparecer inerme para posible pasto de los fuertes. Hemos visto ya las aspiraciones japonesas; sus vastas miras sobre el Asia; el programa de renovación mundial que está agitando a sus pensadores y estadistas, como lo hemos leído en publicaciones recientes, y este magno problema asiático, que no alarmaba al sabio Réclus en su tiempo, parece que va asumiendo un carácter amenazante y lóbrego. La actitud de Asia y la musulmana de Africa, explican sobradamente las reticencias europeas para plegarse al aminoramiento de su fuerza disponible. Frente a la Rusia armada, frente al Japón, la China militarizada, la India rebel de la Oceanía en armas, y el Africa, encendida, no es posible que Europa se allane tan fácilmente a renunciar a sus preparativos bélicos. No está lejano el día en que el consenso universal exija que Alemania se arme nuevamente, pues ella es en Europa la más poderosa fortaleza contra el peligro asiático cuya vanguardia es Rusia y el peligro musulmán que preside Turquía.

Estados Unidos, por su parte, saben muy bien el programa que les tocará cumplir en el nuevo y homérico choque entre Europa y Asia...

La defensa sustantiva

Pese a los pacifistas a ultranza y a los comunistas sin fronteras que no creen en estas perspetivas o que anhelan precipitarlas en beneficio de sus caros proyectos, el instinto de conservación de la cultura actual mantendrá y creará en lo porvenir medios de defensa capaces de contrarrestar el peligro tremendo que nos espía por todas partes. De allí la conveniencia de elevar el poder defensivo de los países hasta el grado máximo que comporte la posibilidad de sus recursos, pues para todos habrá un campo de reunión que, como los Catalúnicos, mire lucir el sol de la victoria, bajo la diestra invencible de un nuevo Ecio que rinda para siempre el poder del nuevo Atila.

FIN

JORGE SALAZAR G.

-CONDOTO-

IMPORTACION Y EXPORTACION

Compra y venta de platino y oro en polvo.

Operaciones por giros sobre Cali.

Agente y Corresponsal de "Mundo Al Día" -- Diario Gráfico -- Sintético de gran circulación dentro y fuera del País.

Lonas para catres y sillas de viaje Almacen *MABARDI Condoto*

PARA LOS COMERCIANTES

Completo surtido de víveres abarrotes frescos; cigarros palmiranos, tabaco en libra etc. etc Almacén MABARDI— Condoto

CRESO DIP

El mejor conocido y el mas poderoso desinfectante. Latas de una libra, dos libras y de un galon.

Almacén MABARDI—Condoto

SEÑORES COMERCIANTES!!

No vacilen en dar a conocer sus mercaderías.
La época mercantil que vivimos requiere este lema: para incrementar las realizaciones hay que anunciar

Lea los avisos

Realidad, pura Realidad

Como en el improrrogable plazo de quince días la casa de **Graciano Mesa,** cerrará definitivmente operaciones comerciales se avisa al público que el precio de los artículos se han rebajado, en dicho término, al nivel de la CRISIS.

Las personas que tengan cuentas pendientes deben acercarse a cancelarlas para evitar las costas judiciales consiguientes a las gestiones que adelantará el abogado de la casa.

Se suplica también a los clientes que hayan dejado alhajas en garantía de su crédito que se apresuren a retirarlas a fin de que no sean enviadas a la casa de MONEDA DE MEDELLIN

El almacén Ferruco aprovecha esta oportunidad para desear a sus amigos y clientes ***Felices Pascuas*** y próspero ***Año Nuevo.***

Graciano Mesa

HEMOS RECIBIDO

INYECCIONES:

Optarson
Tonofosfan
Mesurol
Emetina 0,05
Mutahnol
Tripaflavina
Novasurol
Juvenina
Cacodilato de Soda
Tenosina
Aceite Alcanforado
Suero Glucosado
Cylotropina
Tonikeine
Arceno—bromo Tónicas
Suero Yodado
Gadusan
Eter
Estricnina
Yatren—Caseina
Quinoplasmina
Quinina Solución-Bayer
Racedrina
Suero STPHAR
y otras que largo sería enumerar.

Especialidades farmacéuticas de fama muy reconocida:

Piperacine MIDY
Jarabe Dusart
Urodonal
Zarzaparrilla de BRISTOL
Jarabe CASENAVE
Gyraldose
Agarol
Curarina
Maravilla Curativa
Tónico Wintersmith
Palatol Creosotado
Fosfofora
Bleno Blenol
Santal Monal
Arheol
Santal Midy
Lactopeptinol
Jarabe Hipososfito de Cal
Compral
Hermitol
Luminal
Teobromina
Hierro Girad
Pildoras Indianas
Ungiiento Doan

Sal de Epsom, de Glober en cajas de 5 libras
Linaza
Cebada
Alumbre
Azufre
Cardenillo
Goma Arábiga
Naftalina
Permanganato
Cascarilla
Alhucema
Romero
ACEITES: Almendras, Castor y de Comer.
TINTURAS DE TODAS CLASES
Valdes Estañados
Polvo Rojo
Calomel
Yodoformo

JABON de varias clases de la acreditada fábrica DANIEL LEMAITRE y Co. y muchísimas drogas y especialidades que mensualmente nos llegan de los mejores LABORATORIOS del país y de fama reconocida.

uando mande usted hacer sus compras a ondoto, recomiende que se las compren en la

DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA

(CASA FUNDADA EN 1920)

en la seguridad que le vendemos productos puros y garantizados.

Visítenos que será Ud. bien atendido. Ventas por mayor y menor. En compras, recibimos a la par bonos del EMPRESTITO NACIONAL.

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia
—O—
Se edita en los talleres de la Tip. HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
—O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O
Valor del ejemplar $ 00,5

Sociales

Los que llegan:

De Palmira ha tornado a la ciudad nuestro amigo doctor Luis Enrique Bernat, a quien saludamos cordialmente.

Presentamos nuestro saludo al señor Clodomiro Moreno, quien ha llegado de Cali.

De Paimado, la señora Cenaida de Peña.

De Tadó, el señor Manuel Abadía Valencia.

Los que salen:

En el avión de ayer siguió para Quibdó, el doctor Ricardo Cifuentes. Atentamente lo despedimos.

Estuvo en la ciudad y regresó a Condoto el joven Tarcilo Córdoba.

Para el mismo lugar siguió el señor Saulo Sánchez.

THERMOS

Emulsión y Sal de Frutas "Uribe Angel"

Calzado, polvos, jabones, y medias finas,

sombreros de paño, de caña, alpargatas de cabuya, correas, gran surtido de camisas y mil artículos más encuentra nsted al por mayor y al detal en la gran Cacharrería de

MIGUEL A. GOMEZ

Calle del Comercio—Istmina

El "Bolognesi" se halla actualmente anclado en Talara, Perú

Bogotá, 25.

El corresponsal de la agencia Sin en Panamá, nos dirige el siguiente cable:

"El crucero BOLOGNESI, unidad de la marina de guerra del Perú, regresó a Talara, situado en las costas nortes del Perú.

También se sabe que el transporte peruano "Marañon", de 654 toneladas, que había sido despachado con clementos de guerra para Iquitos, por la vía de Belen del Pará, está en Cristobal. El citado barco sufre de graves desperfectos, que no han podido ser reparados y le impiden continuar el viaje".

En Puerto Colombia son hallados nueve extranjeros que se dicen náufragos

Bogotá, 25.

Comunican de Barranquilla que en Puerto Colombia han sido capturados nueve extranjeros, quienes, al ser interrogados, manifestaron que eran náufragos de le goleta MATURA, que había zozobrado a la altura de las costas colombianas. Los citados sujetos, que son todos de nacionalidad distinta, dicen que la tripulación de la goleta se componía de catorce personas, y que el capitán y cuatro tripulantes se ahogaron.

La nación comprará varios ferrocarriles departamentales

Bogotá, 25.

El gobierno, por conducto del ministerio de obras públicas, está iniciando gestiones para la compra de los ferrocarriles departamentales de Antioquia, Cundimarca, Ambalema y Caldas para la nación. La negociación se realiza mediante la autorización del Art. 25, de la Ley 104 de 1892. El objeto que persigue el ejecutivo es la armonización de las tarifas para destruír la competencia, fomentando el interés de cada región. El asunto lo estudia la sección de negocios generales de obras.

ERRATA

En nuestro editoral del número anterior titulado "La Provincia del San Juan y la unidad intendencial" publicamos "abservente" y nó "absorbente", como debimos hacerlo.

Corregimos y pedimos excusas a nuestros lectores por este error involuntario.

ISAAC SANCHEZ P.
Fotógrafo Oficial

Se permite avisar al público que es corta su permanencia en este lugar y que por tal motivo las personas interesadas deben acercarse a su oficina de trabajo para que se provean de las fotografías que se requieren para la tarjeta de identidad.

Local: casa de doña María de Serrano parte baja.

Enero de 1933

DOS BECAS PARA NIÑOS CIEGOS

República de Colombia Intendencia Nacional del Chocó.

Alcaldía Provincial del San juan. Istmina.—Número 256

Istmina, Enero 27 de 1933.

Señor Editor de "El Heraldo". L. C.

Por considerar de notable importancia su divulgación, me permito transcribirle el siguiente despacho telegrafico, para rogarle su publicación en el periodico a su buen cargo, si Ud. lo tiene a bien.

"D. E. P. Nº 134. Quibdó, 26 de Enero de 1933.

Alcalde. Istmina. En Instituto ciegos Bogotá hay dos becas para niños ciegos, que corresponden Chocó. Sirvase difundir este aviso para ver si hay quienes las ocupen.

Juán J. Carrasco".

Anticipandole agradecimientos por su atención, soy de U. atto. y S. S.

ANTONIO ASPRILLA A.

¿Es Ud. un Esclavo de su Vejiga?

¿Tiene Ud. que hacer aguas a cada momento?

Si forma Ud. parte del crecido número de mártires que se ven obligados a interrumpir su sueño por tener que levantarse a pasar aguas, sin duda que se alegrará Ud. saber que su martirio desaparecerá si se decide Ud. a tomar por unas pocas semanas las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga. La eficacia de estas pastillas para el tratamiento de catarro e inflamación en la vejiga; ardor en el caño al pasar las aguas; incontinencia de la orina; emisión retazada o goteada; orines turbios o de mal olor, o que dejan un asiento blancuzco o amarillo cuando reposan por algunas horas en una vasija, su eficacia, repetimos, ha sido probada por un buen número de años y por consiguiente no vacilamos en recomendarle que las tome por algunas semanas, para que deje de ser un exclavo de su vejiga, goce de buen sueño durante la noche y de tranquilidad durante el día. Nada mas molesto que el tener que pasar aguas a cada momento.

Las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga se venden en las boticas y los boticarios las recomiendan. No pierda tiempo en tomarlas.

"Mientras mas pronto las tome mas ligero se curará."

EL HERALD

Este bisemanario se encarga de hacer todo trabajo tipográfico que se le confíe; buen gusto, nitidez y esmero

Si usted es comerciante debe dar a conocer sus negocios por medio del anuncio. Anuncie en EL HERALDO y obtendrá pronta realización.

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
Editor Responsable:
Aurelio Peña.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO IV | NUMERO 299 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA, FEBRERO 1º DE 1933. | VALOR $ 0,05

La flota está esperando ordenes para iniciar operaciones

El gobierno no decretará el estado de sitio en el departamento de Santander del Norte

¿Qué diría Sánchez Cerro si se hiciera?

Bogotá, 25.—Se informa a la Sin que el aviador Boy salió hoy a las seis de la mañana para el Sur. Se detendrá en Flandes a organizar la escuadrilla, en combinación con la totalidad de aparatos que se encuentran allá. El coronel Acevedo comandará esta escuadrilla, para lo cual saldrá mañana a la madrugada a reunirse en Flandes.

Nuevo aviador al servicio

El aviador Henry Bone, fue llamado a los servicios de aviación como teniente.

100 Soldados en Arboledas y Cucutilla

Comunican de Santander del Norte q' la tranquilidad se ha restablecido. Hay 400 hombres de policía distribuídos en Arboledas y Cucutilla. Al batallón Ricaurte acantonado en Pamplona se le ordenó moverse a Cucutilla.

Qué diría Sánchez Cerro?

El ministro de gobierno, hablando de las peticiones de estado de sitio, dice: "Qué diría Sánchez Cerro si el estado de sitio se decretara en una de las porciones de nuestra república? Preferible sería decretarlo en la totalidad del país. Pero las cosas no han llegado al estado de gravedad que determinen hacerlo. Es vergonzoso para Colombia que existan algunos de sus habitantes que se empeñen en desconocer la gravedad de los momentos que vivimos entregándose a odios políticos que acabarán con nuestra organización de defensa".

El general Amadeo Rodríguez a la Jefatura de Santander

En los círculos militares se asegura que el general Amadeo Rodríguez será trasladado a la jefatura de la guarnición de Santander y al comando del Amazonas se destine el general Balcázar.

Nueva propuesta para Las Bocas

El ministro Araújo anuncia a la Sin una nueva propuesta de Parrish para la contrucción de las Bocas de Ceniza más viables por las finalidades que se propone.

OIGA, LECTOR:

Antes de hacer sus compras visite el Almacén WASFI MABARDI, Condoto, y se convencerá que, además de economizar dinero, quedará satisfecho

El "Washigton Post" dice que el Perú ha violado el pacto Kellog Briand

Bogotá, enero 29.

El canciller peruano Manzanilla, en respuesta a la nota de Stimson, dice que el Perú no ha violado el pacto Kellog Briand y que su Gobierno sólo desea la revisión del Tratado d' 1.922 y q'esa actitud pacífica del Perú contrasta con la actitud de Colombia que ha estado consiguiendo armamentos, una poderosa flota aérea y ha enviado buques armados de enormes cañones con el propósito de atacar a los habitantes de Leticia que defienden un derecho.

Comentando esto el "Washington Post" dice que el Perú si ha violado el pacto Kellog-Briand, puesto que no es tan pacífica su actitud frente al conflicto desde que se ha puesto a fortificar con sus propios soldados un territorio ajeno como es el de Leticia que, por tratados públicos, pertenece a Colombia. Agrega que el Perú no puede presentar un solo argumento en defensa de su actitud y que la única excusa es la determinación de la libre nacionalidad por los ocupantes de esas regiones. Termina diciendo que Sánchez Cerro no podrá seguir oponiéndose al concepto universal en el problema de Leticia.

El canciller Manzanilla continúa sosteniendo que Leticia debe ser entregada al Brasil como depósito sagrado mientras se revisa el tratado de límites de 1.922.

La embajada peruana fué atacada en Buenos Aires

Enero 29.

Cables de la United Press, fechados en Buenos Aires el 27 de enero, informan que la Embajada peruana en esa ciudad fué atacada por mas de cien personas que apedrearon el escudo del Perú e hicieron tambien disparos de revolver. El ataque tuvo por objeto protestar enérgicamente contra las aspiraciones peruanas en Leticia. La policía logró someter a los manifestantes, pero sin embargo hubo varios heridos y veinte detenidos.

Belén de Pará, 26.—Se ha sabido que la flota colombiana, cuyo paradero se ignoraba desde su salida de Manaos, ancló en la noche de ayer cerca de la frontera.

Espera Ordenes

Las personas entendidas creen que la flota colombiana está esperando órdenes de Bogotá, con el fin de iniciar las operaciones sobre Leticia.

El choque es inminente

Noticias no confirmadas dicen que el choque entre las fuerzas colombianas y las peruanas que se encuentran atrincheradas en Leticia, se considera inminente y se registrará de un momento a otro.

El recorrido de la flota

La flotilla colombiana, que comanda el general Alfredo Vasquez Cobo, ha recorrido en su viaje desde Manaos, 1.340 kilómetros.

El Domingo salió de Teffé

Bogotá, 26.—En los círculos oficiales se mantienen en gran reserva los detalles relativos a la marcha de la expedición colombiana del Amazonas. Sin embargo, rumores de buena fuente dicen que la expedición salió el domingo de Teffé. Igualmente se asegura que la flota llegó ayer a las cuatro de la tarde a Fonteboa, de donde el gobierno recibio un radio dirigido por el general Vásquez Cobo, jefe de la expedición.

A 550 kilómetros de Leticia

De Fonteboa a Leticia hay una distancia aproximadamente d'550 kilómetros. Se supone q'la escuadra colombiana haya seguido navegando y esté hoy a la altura d la línea fronteriza. El choque se hace más inminente a cada hora que transcurre.

Enorme expectativa por las noticias

En la ciudad reina enorme expectativa; las calles adyacente a los diarios viven constantemente invadidas de público, que espera con ansiedad las últimas noticias de la frontera. Las redacciones de los periódicos igualmente se ven invadas de particulares que se resisten a marcharse sin conocer nuevas informaciones. Los teléfonos funcionan constantemente y a las dependencias d' los ministerios de guerra, de relaciones exteriores y las del estado mayor, las gentes acuden ca de informaciones, aunque jefes y subalternos permanecen herméticos.

PAR A EL BELLO SEXO

Surtido completo de mercancias, constantemente renovado. Especialidad en telas de última creación. En este ramo aseguro satisfacer todos los gustos.

Almacén MABARDI—Condoto.

En Cucutilla-Santander del Norte-

son incendiadas cinco casas muriendo cinco personas

Se cree que habrá una conferencia telefónica entre el doctor Olaya y Sánchez Cerro

Bogotá, 28.

Los embajadores de Alemania e Inglaterreta conferenciaron con el Secretario Stimson para manifestarle su complacencia por su eficaz intervención en el conflicto colombo-peruano declarando que sus gobiernos apoyaban unidos, y de manera decidida, las medidas adoptadas para evitar el choque armado.

Orestes Ferrara, Canciller de Cuba, declaró que su Gobierno accedía complacido a sostener las gestiones de la Secretaría de Estado de la Unión para evitar un conflicto armado entre Colombia y el Perú y se mostró satisfecho de las gestiones llevadas a cabo por Stimson y por el canciller del Brasil.

Cables procedentes de Lima anuncian que el Embajador de buena voluntad, doctor Laureano Garcia Ortiz, se habia dirigido ayer al Presidente Olaya insinuandole una nueva formula para solucionar el conflicto. Los mismos cables anuncian que hoy se verificará una conferencia telefonica entre el doctor Olaya y Sanchez Cerro y que la expedición punitiva habia recibido ordenes de detenerse.

Entrevistado el canciller colombiano doctor Roberto Urdaneta Arbelaez declaró a un reporter de la Agencia Sin que carecian de fundamento las noticias sobre la formula insinuada por Garcia Ortiz, y que la expedición punitiva no habia recibido órdenes de ninguna clase y que actualmente se encontraba en Yaraví. Manifestó que lo único que parecia posible era la conferencia telefónica entre los dos presidentes, pero que hasta la fecha nada se había acordado en firme.

El Concejo de Ministro se reunió para enviar una felicitación al Presidente Olaya por el brillante triunfo diplomático que acaba de obtener Colombia.

Comunicaciones de Manaos avisan que una lancha peruana, sin nombre, habia bajado el Amazonas y que dos de los tripulantes habian saltado en busca de elementos para montar una estación de Radio. En ese puerto se les consideró como espias y asi lo hicieron saber al Jefe de la expedición colombiana, General Vásquez Cobo, quien tuvo inmediatamente una conferencia larga con el Jefe militar General Efrain Rojas acerca de las medidas de precaución que debian tomarse al continuar la marcha. La conferencia se verificó en el puerto de Ponteboa donde demoró un día la expedición.

Se da casi por segura la conferencia telefónica entre el doctor Olaya y Sanchez Cerro. Los motivos que hay para afirmar esta noticia los constiyen las conferencias entre el doctor Fabio Lozano y Lozano, Ministro de Colombia, y Sanchez Cerro, la última de las cuales se verificó a las cinco de la tarde.

El Secretario de Estado, Coronel Henry Stimson. declaró a la United Press, en la mañana de hoy, que consideraba casi conjurado el conflicto colombo-peruano. Igual declaración hizo, en la tarde de ayer, el canciller del Brasil Mello Franco quien dijo, ademas, que todas las cancillerías

Pasa a la 3a. página)

MOLICO?. . . . . .

En el almacén Mabardi se acaba de recibir un lote muy fresco de esta leche, que es superior a la KLIM.

Bogotá, 25.—El señor Fabio Santander, ex-cónsul de Colombia en Iquitos, quien acaba de llegar a la ciudad, manifiesta a la prensa que el crucero BOGOTA lleva una considerable cantidad de elementos sanitarios y será remolcado hasta Belén del Pará por el barco BOOTH LINE.

El salvajismo en Santander del Norte

Comunican de Pamplona que la situación política continúa gravísima; que ayer se incendiaron cinco casas en Cucutilla, pereciendo cinco personas, y que se han registrado nuevos asaltos en Salazar de las Palmas.

Falsificación de billetes

La policía descubrió una gran falsificación de billetes, habiendo capturado a algunos de los responsables, lo mismo que los utensilios de la falsificación.

Las actividades políticas

Continúan las actividades políticas en todo el país, con motivo de la proximidad de las elecciones para diputados. Con excepción de los Santanderes, en todos los demás departamentos el debate se desarrolla en medio de gran civismo.

Adjudicación de baldíos

El ministro de industrias, doctor Francisco José Chaux, publica una circular dando facilidades para la adjudicación de los baldíos, que deberán llenar los colonos no propietarios.

Carta política para la prensa del País

De *H. Bonilla Gómez*

Popayán, enero 1 °. de 1933.

Señor doctor don

Alejandro López (Cónsul de Colombia en Londres.)

Londres.

Distinguido señor y amigo:

No con el propósito de ocupar el tiempo que excede a mis ocupaciones diarias, ni por el prurito de sonar frase, me dirijo a usted. El fin es más loable: cambiar ideas con quien en los largos años de permanencia en el exterior ha sabido robustecer su cerebro con las ideas nuevas, hacia donde tiene que virar el liberalismo que nos legaron aquellos insignes que militaron en nuestras filas, y que como Murillo Toro, José Hilario López y otros, marcaron con un jalón de gloria "la pureza de principios" y fijaron sin cobardía con la espada de los Césares la línea divisoria entre los dos partidos tradicionales. Bien está lo de nuestros antepasados, y sin renegar de sus obras de 'hombres puros", esmi concepto –muy propio por cierto– que el liberalismo, no puede permanecer estacionario; debe acomodarse a la situación de cada época, dentro de principios disciplinarios, a fin de remozarse día a día de acuerdo con las exigencias de las nuevas teorías políticas que acatan "académicos vanguardistas" en cuyas filas forma la selecta intelectualidad: Armando Solano, Germán Arciniegas, Jorge Eliécer Gaitán Abel Botero, César Uribe Piedraita, Sanín Cano y López de Mesa para no citar más.

Lo que dejo consinado en el párrafo anterior, no significa en absoluto que reneguemos de aquel liberalismo que pudiéramos llamar "viejo liberalismo"; no, eso es imposible; lo que quiero decir, y lo digo más claro en seguida, para que aquellos que les gusta tomar "los rábanos por la hojas", no vayan a tergiversar mi modo de pensar a este respecto, es que el liberalismo de ayer debe conservarse en su armazón básica, renovándole aquellos contornos que por su aspecto ruinoso reclaman una reparación aunque ligera. Resumiendo: el liberalismo debe empuñar la bandera de la reforma si no quiere encallar en las fangosas playas del desprestigio como partido de gobierno.

He leído sus dos brillantes obras "Problemas Colombianos" e "Idearium Liberal", y en ellas he encontrado, como en la fuente cantarina que recibe las aguas-cristales que brotan del peñasco, el néctar vigorizador que sacia la sed de ese liberalismo que se reconstruye; sus obras han venido a llenar un vacío que se experimentaba dentro de la comunidad liberal, diciendo a los copartidarios cuales son los resortes de la administración pública que deben robustecerse, para que su funcionamiento no resulte desacompasado, ni perjudique los intereses de la colectividad. Sus obras son para el liberalismo la cabellera de María Magdalena con que enjugó los pies de Cristo.

Aun cuando ya había leído en la prensa capitalina su carta de cinco de abril del año pasado al doctor Gaitán, éste tuvo la amabilidad, antes de marcharse para México, de enviármela en hoja suelta, y así he podido apreciar más detenidamente sus valiosos conceptos sobre el "liberalismo izquierdista", que como ya lo he manifestado atrás, éste es el mismo liberalismo tradicional remozado en sus aristas más visibles. Su carta en conjunto es brillantísima; tiene en ella conceptos valiosísimos y antes que carta pudiéramos decir que es un programa.

Como usted lo dice el partido liberal en sus diversas fases nada tiene que ver con las ideas comunistas, pues quienes suponen que las tendencias de estos dos partidos son iguales, no hacen otra cosa que plantear un equívoco.

Indudablemente usted representa un temperamento nuevo, lleno de energías vitales, que no puede aceptar ni en vía de discusión siquiera "la injusticia ni el desperdicio de fuerzas y energías y riquezas que es mantener de cinco a seis millones de peones y peonas en la sujeción en que han vegetado, en Colombia las clases que el actual gobierno ha llamado TRABAJADORAS. . .!! porque todos somos –sin pertenecer al proletariado– trabajadores.

No es posible, pues, aceptar la farsa ni los farsantes; y Colombia tiene que mirar muy lejos si quiere sacudir el yugo de la oprobiosa cadena a que ha estado atada.

La instrucción pública, que me ha preocupado siempre, debe organizarse a la luz de las normas psicológicas-pedagógicas de la última avanzada, si se quieren obtener ópimos frutos y hombres capaces cuyos cerebros no flaqueen en presencia de los más triviales proble-

mas que saben presentarse a los gobiernos. Parece que nuestros hombres no hubieran aspirado otra cosa que el "reinado de los desteñidos".

Nuestro Congreso, del año que expiró ayer, dió dos pasos trascendentales: es uno de ellos, la ley 7a. sobre materia electoral, con la cual hemos ganado bastante como usted lo comprende mejor; y, el otro, la ley 28, sobre régimen patrimonial, con la cual se sacó a la mujer de su estado de cosa al de persona, reforma con la cual ha de venir como consecuencial, el reconocimiento de los derechos políticos de la mujer.

El izquierdismo no debe alarmar a nadie, si se tiene en cuenta–según un político español– que él significa: renovación, perfeccionamiento, adelanto, etc. etc. dentro de su armazón básica.

Jamás he supuesto que la democratización de las tierras sea un desconocimiento de la propiedad privada. Por el contrario, tal fenómeno viene a reajustar la riqueza de los pueblos y a hacer un poco flexible la angustiosa vida gubernamental, porque así y sólo así, se le da trabajo a un crecido número de brazos paralizados.

Así pues, mi estimado doctor López, el partido liberal de Colombia debe tomar la firme determinación de organizarse para presentarse remozado y compacto a los próximos debates eleccionarios, con la única consigna de obtener el triunfo definitivo. Así se evitarán las vísperas silicianas que parecen preparar nuestros adversarios políticos al toque de las campanas conservadoras.

Conoce usted la ley sobre deudas particulares? Qué opinión le merece esa pieza jurídica? Pues, en mi concepto, es un acto transitorio que en nada ha cambiado la situación jurídica de los deudores, dada la situación económica del País.

Sin otro particular por el momento, me es muy grato suscribirme de usted como su afectísimo seguro servidor y amigo que le desea un año próspero y feliz,

HERMENEGILDO BONILLA GOMEZ.

PROXIMAMENTE

Se señalará día para el sorteo de la RIFA de la Colección de monedas antiguas.

APRESURESE A COMPRAR SU BILLETE

No olvide q'el producido está destinado para la

DEFENSA DE LA PATRIA

Comité P. de Defensa Nacional

THERMOS

Emulsión y Sal de Frutas "Uribe Angel"

Calzado, polvos, jabones, y medias finas,

sombreros de paño, de caña, alpargatas de cabuya, correas, gran surtido de camisas y mil artículos más encuentra usted al por mayor y al detal en la gran Cacharrería de

MIGUEL A. GOMEZ

Calle del Comercio—Istmina

AUGUSTO RIOS G.

COMERCIANTE

Lloró--Chocó--Colombia. [S.A]

Vende en el "Barrio-Atrato de Lloró, mercancias de todas clases, finas y ordinarias, el mejor surtido en su clase en materias de medicinas patentadas y del país.

Surtido renovado en cada Barco de Víveres.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Hace operaciones con Quibdó y Cartagena, en oro legal y oro en polvo. Giros a la vista.

Dirección Telegráfica "RIOS'.'

Realidad, pura Realidad

Como en el improrrogable plazo de quince días la casa de **Graciano Mesa,** cerrará definitivmente operaciones comerciales se avisa al público que el precio de los artículos se ha rebajado, en dicho término, al nivel de la CRISIS.

Las personas que tengan cuentas pendientes deben acercarse a cancelarlas para evitar las costas judiciales consiguientes a las gestiones que adelantará el abogado de la casa.

Se suplica también a los clientes que hayan dejado alhajas en garantía de su crédito que se apresuren a retirarlas a fin de que no sean enviadas a la casa de MONEDA DE MEDELLIN

El almacén Ferruco aprovecha esta oportunidad para desear a sus amigos y clientes *Felices Pascuas* y próspero *Año Nuevo.*

Graciano Mesa

EL HERALDO

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 0,05
Remitidos, columna	25.00
Inserciones columna	30,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0.20

Los avisos por un espacio menor de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o "remitidos", son de cargo del remitente.

La Dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se trate asuntos de interés general. Especialmente se suplica no se envíen versos.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Editor de EL HERALDO.

Por telégrafo: HERALDO

AVISO IMPORTANTE

Se avisa al público que ha sido nombrado administrador de EL HERALDO el Sr. Roque J. Peñute.

RAIMUNDO CORDOBA y C.

Carpintero de estilo Americano. Ofrece sus servicios en esta Provincia, con especialidad, para construcciones de edificios de plataforma y arreglo de máquinas de pedal.

No importa que sólo usted traiga la máquina y el pial, trabajo con pulimento y esmero.

Atiendo llamadas a cualquier pueblo de la Provincia

Residencia en Andagoya

La Dirección de la Escuela U. de Varones

A V I S A :

Que desde el día 10 del presente estarán quedaron abiertas las matrículas y que serán cerradas el día 31 de los corrientes.

Se recuerda a los padres de familia la obligación en que están de hacer matricular a sus hijos lo más pronto posible.

GILBERTO CALDERON ARBELEDA
SUB—DIRECTOR.

Comentarios PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO

Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

LAS RENTAS DEL SAN JUAN

Hemos dicho, en repetidas ocasiones, y lo demostraremos nuevamente, con la elocuencia abrumadora de los números, que los recursos fiscales del San Juan han tenido siempre la máxima importancia dentro del presupuesto intendencial hasta el punto de que, sin ellos, no habría podido subsistir la intendencta del Chocó.

Por desgracia, para la armonía que ha debido reinar siempre entre las dos provincias, el San Juan ha sido, como lo afirmamos paladinamente, la víctima fácil de un centralismo tentacular y odioso que ha burlado sus derechos y ha postergado sus aspiraciones durante mucho tiempo y al cual habremos de achacar, tarde o temprano, la ruptura de la unidad chocoana. De otra manera no podría explicarse el hecho de que, teniendo esta Provincia rentas tan apreciables, no hubiera impulsado, con sus propios recursos, su desarrollo material.

Las rentas del San Juan en 1.932 fueron las siguientes:

Licores	$ 52.672,97
Degüello	" 3.562,00
Registro	" 211,26
Instrumentos varios	" 1.279,57
Tabaco	" 56.153,14
Licores Ext y cerveza	" 921,65
Bienes intendenciales	" 744,00
Total	$ 115.544,59

Los auxilios nacionales a la Intendencia del Chocó ascendieron en el año pasado a la apreciable suma de $ 127.750,00 de la cual ha debido corresponder, en justicia, la mitad a esta Provincia o sea la suma de $ 63.875,00, que hubiera sido lo lógico y lo razonable. Por datos que nos fueron suministrados en la Administracion Subalterna del Tesoro sabemos que, durante todo el año de 1932, el intendente señor Rey sólo pudo girar al San Juan la ridícula suma de $ 30.520,oo como participación en los auxilios nacionales, atentanda contra la justicia distributiva y aumentando la exhuberante impopularidad de su desastrosa administración.

Con qué derecho, preguntamos ahora, se retiene en Quibdó todo el producido de la Renta de Tabaco del San Juan? Podrá ser equitativo que del producido de una renta tan crecida, que es exclusivamente de esta Provincia, y que alcanza, como podrá verse, a la suma de $ 56.153, 14 no se benficie en nada el San Juan donde se consume todo el tabaco que entra del Valle del Cauca? Porqué, y en virtud de qué arbitraria disposición, se envía directamente a Quibdó todo el producido de una Renta que las necesidades y el comercio de esta Provincia determinan?

En presencia de tales hechos, que enrojecen de indignación, y que son los mas insignificantes de la oprobiosa cadena de injusticias a que ha vivido atada esta Provincia, podrán ser posibles la armonia y la fraternidad chocoanas? No hay, acaso, motivos suficientes para pensar en la desmembración del Chocó?

Con sus propios recursos la Provincia del San Juan habría podido impulsar grandemente su desarrollo material y quién sabe si a estas horas todas sus poblaciones serian centros fecundos de trabajo y de riqueza que honrarian al Chocó por su prosperidad y progreso!

Esta inicua farsa debe terminar. Los pueblos del San Juan deben incorporarse decididamente para protestar con altivez contra todos estos abusos y estas ignominias exigiendo a los poderes centrales la improbación de un presupuesto en que se desconocen sus saludables ambiciones. Ha llegado la hora de las reivindicaciones sanjuaneñas!

Se cree habrá una conferencia.....

(Viene de la 1a página.)

del mundo debian interponer sus influencias porque cualquier esfuerzo tendria éxito para evitar el rompimiento de las naciones en conflicto.

El canciller Manzanilla se negó a hacer declaracionec para la prensa. Dijo que en el día de hoy prepararía un comunicado en el cual se daria cuenta de las gestiones adelantadas ultimamente.

El doctor Eduardo Santos se dirigió al " Tiempo " suplicando le dar sus agradecimientos a todos los colombianos que lo han felicitado por sus actuaciones ante la Liga de las Naciones en el conflicto de Leticia.

Dice que del éxito alcanzado sólo le corresponde una ínfima parte, pues los derechos de Colombia habian sido reconocidos con justicia por el mundo entero.

El Canciller Brasilero, Mello Franco, en nuevas declaraciones para la prensa, dijo que la fórmula propuesta por su Gobierno para solucionar pacíficamente el conflicto, dejaba a salvo el honor de Colombia y abría camino a las aspiraciones peruanas.

La estación radiodifusoro H. J. F' continúa transcribiendo los mensajes de las familias para los Jefes y tropas del Sur. Entre estos mensajes merece especial mención el que le dirigió Jorge Wills Pradilla a Felipe Lleras Camargo, que dice: "Te suplico decir a los soldados colombianos que tengan para con los malhechores de Leticia la misma piedad que tuvieron los patriotas colombianos con los vencidos del Portete de Tarqui".

LA HORA ACTUAL

El San Juan en el gobierno Intendencial

No anduvimos errados cuando afirmamos que la Provincia del San Juan nunca ha tenido verdaderos representativos en el Gobierno del Chocó. El señor Castillo Hurtado no se dió cuenta de que en el presupuesto intendencial se atropellaban los derechos del San Juan desde luego que, en un exceso de candidez, permitió que una renta tan crecida como la de tabaco, que, lo repetimos hasta la saciedad, produce integramente esta provincia, fuera trasladada desde Buenaventura a la capital de la Intendencia. El señor Castillo Hurtado, como secretario general, y como representante del San Juan en el gobierno intendencial, ha debido hacer suprimir la arbitraria disposición que ordena que todo el dinero recaudado, por ese concepto, en Buenaventura, pasara a Quibdó sin fórmula de juicio, cuando es precisamente a esta Provincia a la que corresponde gozar de esa crecida entrada. Los sanjuaneños tenemos el feo y criticable defecto de que cuando queremos demostrar la razón que nos asiste lo hacemos con argumentos irrebatibles!

En Colombia hay peces que rugen, culebras que ladran y una planta que dá petróleo

Wáshington, diciembre 28.

Si alguien fuese a pasar unos días en la región situada al noroeste de Colombia, no debe sorprenderse si oye a los peces bramar, a las serpientes ladrar y las hormigas chillar pues tal parece ser la naturaleza especial de la curiosa fauna que puebla la parte de dicho país bañada por el Río Atrato.

El doctor W. A. Archer, botánico norteamericano, que acaba de llegar de aquella poco explorada región ha entregado al Smithsonian Institute de esta capital una interesante colección de animales embalsamados y plantas de Colombia y a la vez ha producido un interesante informe sobre sus observaciones en aquellas solitarias tierras tropicales.

Ese pez que "ladra" no ha podido ser identificado aun por la ciencia pero se sabe que allá se le conoce por el nombre de "bocachico" y parece que únicamente se halla en el río Atrato. Se sabe que se parece al salmón y posiblemente pertenece a la misma familia y emigra aguas arriba durante los meses secos de enero y febrero.

Culebras que ladran.

El explorador Archer manifiesta que personalmente no vio a esa serpiente o culebra que ladra pero está convencido de la veracidad d' lo q' le contaron los nativos del país: allí no se le tiene miedo alguno y se la ve sólo como a un animal curioso. Se trata de una serpiente de gran tamaño que pasa la mayor parte de su vida enroscada a los árboles y al crepúsculo emite un ruido que se parece al ladrar de un perro. En cuanto alas hormigas que "hablando" chillan, el doctor Archer manifiesta que ha podido verificarlo personalmente y además trajo varios ejemplares muertos. Se trata de una hormiga grande y negra de casi una pulgada de longitud y que al ser molestada con un bastón o en una forma similar, emite un chillido peculiar que es algo más agudo q' el d'los murciélago. La mordedura de dicha hormiga es muy temida, pues las personas que la sufren enferman en seguida y les da fiebre.

Abejas extrañas.

Otro de los animales extraños que refiere el doctor Archer es una clase de abeja que en lugar d' segregar cera para depositar su miel, extrae como sustituto la resina de los árboles y luego la deposita en las ramas huecas en las cuales hace sus panales. Los indígenas son muy dados a juntar esa resina con la cual cubren sus canoas y las hacen a prueba de agua.

Otras de las curiosidades que trajo el doctor Archer son muestras del árbol de "kerosen" del cual los nativos extraen un líquido que puesto en una lámpara vulgar arde y alumbra como petróleo.

En cuanto a los peces que "ladran" el explorador manifiesta q' producen un sonido que si bien se asemeja al ladrido de un perro, cuando van emigrando aguas arriba, también recuerda el ruido de un avion y hace el efecto como si un aeroplano fuese a surgir de debajo de las aguas.

(La "Prensa" de Nueva York, diciembre de 1932).

Justa petición

Algunos ciudadanos de Nóvita, con prescindencia de filiaciones políticas, se dirigen a los diarios de Bogotá pidiéndoles que coadyuven a las peticiones hechas por ellos ante el señor Ministro de Comunicaciones para que se conserve el servicio de correos por la via Cartago Nóvita que ahora, por motivos que no son de tenerse en cuenta, se quiere suprimir. Alegan los peticionarios, entre otras razones, la muy poderosa de que por la via del Pacífico la correspondencia demora hasta treinta días y a veces mas, miemtras que por la via Cartago Nóvita, establecida desde hace mucho tiempo, no sufre retraso apreciable que induzca a la adopción de tal medida. No creemos que sea por motivos de economias, que no serán muchas las que se logren con la supresión de esa via, por los que se quiere terminar un servicio que ha existido desde tiempos inmemoriales y que está ligado estrechamente a los intereses de Nóvita. No encontramos acertada la medida que se piensa adoptar, por que sería inconveniente privar a Nóvita de un servicio de correos que está llamado a facilitar grandemente la apertura del camino que conecte la histórica ciudad, cuna de los hombres mas ilustres del Chocó, a la próspera y floreciente población de Cartago. Las peticiones de los noviteños son demasiado justas y es por eso por lo que deseamos que el señor Ministro de Comunicaciones las atienda en la seguridad de que hará muchos beneficios a dos de las mas importantes regiones de la República.

Está lista para salir la escuadrilla que defenderá las costas del Pacífico

Bogotá, 27.—Se celebró una junta en la sección de aviación del ministerio de guerra, a la que asistieron los jefes de dicha división y el secretario Angel. Se ignoran los asuntos de que trataron.

Lista para salir la escuadrilla del Pacífico

Están listas para salir las escuadrillas que comanda Boyd, con rumbo a las costas del Pacífico, con el fin de organizar un grupo de las mismas, destinado a proteger las costas. Se decretó que los pilotos que prestan actualmente servicios en el ejército tendrán la categoría de capitanes.

El ejecutivo está activando los trabajos de fortificación para la defensa de las costas del Atlántico y del Pacífico.

Vestuarios para el ejército

Desde el 15 de noviembre hasta esta fecha, la maestranza del ejército ha confeccionodo 17.000 uniformes con sus equipos correspondientes. Ahora serán confeccionados los destinados a la marina.

Bogotá, 29.

Afírmase que el gobierno está adelantando gestiones para adquirir nuevos elementos destinados a la flota aérea militar.

BOYD RECIBE EL SESQUIPLANO

Antier llegó a la ciudad, procedente de Girardot, el mayor Boyd, después de recibir en Barranquilla el sesquiplano. Mañana partirá para la frotera.

VIAJA OTRA ESCUADRILLA A LA FRONTERA

También saldrá, en misión especial, el coronel Luis F. Acevedo, quien volará primero a Flandes, en donde se le reunirán, para acompañarlo los capitanes de aviación Camilo Daza, Gómes Niño y Andrés Díaz.

EL CURSO DE INFORMACION SOBRE FORTIFICACIONES

El general Francisco J. Díaz, continúa dictando el curso de información sobre fortificaciones, para oficiales de todas las guarniciones.

MAS MEDICOS A CAUCAYA

Mañana salen para Caucaya los médicos, doctores Jorge Cavelier, Manuel Antonio Rueda Vargas y Lisandro Leyva Pereira. El doctor Leyra Pereira prestó sus servicios como cirujano en las ambulancias francesas durante la guerra europea y logró destacarse de manera singularísima.

SANCHEZ CERRO HACE FUSILAR A OCHO OBREROS

Comunican de Lima que el presidente, general Sánchez Cerro, ordenó el fusilamiento de ocho obreros después de un rapidísimo proceso verbal de dos horas.

MOLICO?.....

En el almacén Mabardi se acaba de recibir un lote muy fresco de esta leche que es superior a la KLIM.

CRESO DIP

El mejor conocido y el mas poderoso desinfectante. Latas de una libra, dos libras y de un galon.

Almacén MABARDI—Condoto Peñate.

PARA CABALLEROS

Paños, Gabardinas, Driles de diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extranjeras y del País; Medias finas, y Calzados de diversos estilos.

Precios sin competencia

Almacén MABARDI—Condoto

Se avisa al público que ha sido nombrado administrador de EL HERALDO el señor Roque J.

Los problemas nacionales y la escuela de reforma social

Conferencia leída por el Dr. Lucas Caballero ante el Estado mayor general

Señores:

He tenido por un mandato indeclinable la designación que me ha hecho el ilustre general Díaz para dar a los altos jefes del ejército colombiano una conferencia, que no será sino una charla, dadas mis deficiencias de todo orden y mi absoluta carencia de tiempo con que he debido preparar algo digno de tan selecto auditorio, pero que me procura ocasión de ponerme en contacto con los guardianes directos de la soberanía, de la paz y de la dignidad de la patria.

El ejército ante todo y por sobre todo es el sostén de la paz, sin cuyo ambiente todo progreso es aleatorio. Razón tuvo uno de nuestros grandes pensadores en definir como ministerio de la paz el que nosotros llamamos de la guerra, por que si en algunas ocasiones, en lo interno o en lo externo se acumulan nubes q' puedan tonarse en tempestades, el ejército,como el rayo, purifica y serena la atmósfera y restablece el ambiente en que los hayan de seguir impulsando la civilización nacional. La división del trabajo, que es la gran ley económica y social, la excelsa función de los hombres encargados de las armas nacionales es la de procurar la marcha normal y expedita de las altas labores del Estado.

La forma más avanzada de la organización de las sociedades es la del Estado en que el gobierno sea del pueblo y para el pueblo, y sobre los perfecionamientos que de ella se hacen en el mundo actual, por el pensamiento contemporáneo, es sobre lo q'os daré alguna síntesis muy suscinta en la presente sesión.

El ejército, por su absoluta imparcialidad política y por la garantía que otorga a la libre expresión de las opiniones que impulsan el avance democrático, es factor decisivo en la bienandanza de los pueblos.

Yo entiendo que la acción política de los partidos debe encaminarse a realizar un programa de actividades que tienda a procurar el mayor bienestar social y el mayor impulso de progreso y cultura de la colectividad. Por consiguiente, me parece que el elemento dirigente de ellos debe conocer a fondo las leyes naturales según las cuales crecen o decaen, progresan o retroceden las sociedades.

Ese conocimiento es obra del avance progresivo de las ciencias sociales que ha venido a transformar, dándole nuevas orientaciones, las clásicas ciencias políticas y jurídicas, lo que quiere decir que la dirección política de los partidos en su acción social debe ser orientada por principios y no por expedientes, y que mientras más se extienda ese conocimiento, más poderosa y verdaderamente crítica será la opinión pública en los gobiernos más perfectos, que son los gobiernos de discusión.

Yo os contrapondré las doctrinas de la escuela de la reforma social y de la escuela socialista, que se disputan el campo de la transformación de los pueblos en el momento presente, lo que voy a hacer exponiendo una concreción de las doctrinas científicas contemporáneas al respecto y en que coinciden elementos intelectuales sin acepciones políticas.

Una y otra están conformes en que la sucesión de los tiempos ha dejado en vigor muchas injusticias en la organización de los Estados en el mundo; pero en las causas de éstas y sobre todo en el modo como respeetivamente juzgan cuál debe ser la aplicación de los remedios, hay diferencias radicales y en muchos casos antagónicas.

El socialismo en sus ideales quiere destruírlo todo para reformarlo todo en el sentido de una igualdad absoluta entre los hombres como objetivo de una organización que según él ha de producir el mayor bienestar social.

La escuela de la reforma social reconoce que las desigualdades humanas vienen de la naturaleza y que el mayor progreso y civilización tienen que producirse, no por la nivelación por lo bajo de las capacidades de los hombres, sino al contrario, por los elementos que se procuren para la exaltación de las facultades de cada cual al máximun de desarrollo.

El socialismo considera que la colectividad o sea el Estado debe asumir la tutela de los individuos y proveer a sus necesidades.

La escuela de la reforma social considera que aquellos propósitos son sueños generosos, pero irrealizables, por cuanto habría que cambiar esencialmente la naturalez humana, y ateniéndose a los hechos reales, no a los imaginarios, a las sociedades existentes, no a las que pueda concebir la fantasía y sobre la base de la realidad de esa naturaleza y de los sentimientos, se atiene al estudio y a la acción de las causas que progresivamente pueden transformar las sociedades sin destruírlas.

El socialismo atribuye los grandes males de las colectividades humanas a la acción de las teorías individualistas, especialmente a la manera como ellas organizaron el llamado derecho de propiedad y a las inmensas desigualdades que el ejercicio de ese derecho ha ocasionado.

La escuela de la reforma social, que es esencialmente evolutiva, reconoce que el individualismo y su programa de acción en el pasado fue el empeño para conseguir a los ciudadanos garantías las mas amplias en sus libertades civiles y políticas, que fueron aumentando en el desarrollo de los tiempos contra regímenes gubernamentales absolutos, de modo que los poderes del Estado no pudieran franquear el límite de los derechos individuales, pero ella reconoce evolución de las épocas presionoce q' a distintos momentos de la historia corresponden necesidades e instituciones diferentes q nada por cambiantes y graves problemas sociales, hace hoy manifiesto que el individualismo rig

El Tesorero Municipal de Istmina

AVISA:

Que, sin excepción, en pago de impuestos Municipales no recibe vales de empleados ni los paga en dinero en la Tesorería sino a los mismos empleados, personalmente, 'os viernes.

Solo son documentos negociables las ordenes de pago debidamente expedidas.

Istmina, enero de 1933.

ESPACIO

RESERVADO PARA LA

FARMACIA

"CRUZ ROJA"

CONDOTO—CHOCO

¡Proteja usted su salud!

De qué manera puede unc preteger su salud..... ....? El camino seguro para proteger bien la salud, es el camino recto que toda persona sensata debe seguir: Primero burcar un buen médico, después, un buen establecimiento donde comprar los medicamentos que le receten.

HE AHI TODO, DEBE USTED PROTEGERSE

y no convertirse en una persona empírica de su propio hogar y de su propia salud. Consulte siempre a su médico, y al comtar sus medicinas BUSQUENOS.!

NOS HA LLEGADO RECIENTEMENTE:

Agua de Alhucema
Menticol
Bay-Rum
Jabon Mano Blanca
(el mejor de la plaza)
Jabón Mano Rubia
Jabón Piquini
Jabon de Azufre
Jabón Desinfectante
Brillantina, chica
Jabón Afridol
Jabón Neko
Perfume Miniatura
Jabón de Pino
(inmejorable para la ropa)
Bálsamo Romano, para la vista
Pastillas de Uretropina
Pildoras de Vida
Pastillas Kitatos
Pildoras Jaquequina
Pesa Licores
Vermífugo Román
Vermífugo Angelito
Jarabe de Sahagun
Sal Hepática
Vino de Carne y Hierro
Urodonal
Piperacine Midy
Gotas Amargas Estomacales
Jarabe Pulmonar Román
Jabón Sarrapia
Pastillas de Atophan
Algodón, varios tamaños
Vicks, Vaporub
Maravilla Curativa
Curarina
Lápiz de Mentol
Palatol Creosotado
Fosfofora
Vino Quinado
Parches de Mentol
Acido Nítrico
Sal de Glober en cajas de 5 libras
Alumbre
Azufre en Barras
Romero
Flores de Manzanilla
Linaza
Cebada Perlada
Goma Arábiga
Naftalina
Cardenillo
Cascarilla
Aceite de Castor
Magnesia
Maná
Ruibarbo en Polvo
Acido Fénico
Glicerina
Acido Bórico
Canime
Suspensorios y Bragueros
Acido Sulfurico.

Debería usted visitarnos para que se convenza de la modernización de nuestra casa, de la pureza de nuestros artículos y del esmerado y selecto surtido q' tenemos. Cuando recomiende hacer compras en Condoto, exija q' sus medicinas las compren en

DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA

(CASA FUNDADA EN 1920)

la que por su antigüedad, merece la confianza del público en general

Condoto-Chocó-Colombia

Los problemas nacionales.....

do y exclusivo tan sólo correspondió a un momento de la historia y del derecho; que ese individualismo contempla una faz unilateral del problema jurídico y que en la formación del derecho de propiedad, además de las iniciativas individuales, entra como factor predominante el concurso social Como ilustración de este concepto, debéis considerar este fenómeno, que habréis tenido ocasión de presenciar; hace diez o quince años se podía comprar a doscientos o trescientos pesos la fanegada de terreno de Chapinero hacia el norte; pero vino el crecimiento de Bogotá y a la acción del municipio o sea de la colectividad para ampliar tranvías, construir calzadas automoviliarias, extender numerosísimas edificaciones, proveer de aguas y de luz los nuevos barrios, etc, que levantaron hasta cinco y más pesos el valor de la vara, o sea a cincuenta mil pesos el de la fanegada. El concurso social ha sido, pues, factor principalísimo en la creencia de esos valores y es justo que le corresponda un alto tributo por ello.

Y si en este ejemplo es palpable el valor del derecho el concurso de la colectividad, en el fomento de las ideas teóricas y prácticas que exaltan la capacidad de los ciudadanos, el concurso del factor social es aún más poderoso y decisivo.

El individuo aislado es una mera abstracción: él no se forma ni adquiere en sus aptitudes mentales y en la energía de su voluntad el máximo de potencia, sino dentro de la sociedad y por su concurso.

La escuela de la reforma social procura otorgar a los dos factores del derecho, el individual y el social, igual consideración y respeto. Ella reconoce como fuente de prosperidad y de bienestar colectivo, como resorte del progreso y de la civilización, la acción libre de las iniciativas individuales en lo económico, en lo espiritual y en lo moral, pero considera justo intervencionismo del Estado, o sea del representante de la colectividad en la equitativa garantía y distribución de lo que corresponde a cada uno de esos factores. En consecuencia, la reforma social no reniega del individualismo ni de las conquistas respecto de la libertad alcanzadas en el pasado y sostenidas y consagradas en el presente, sino que complementa ese factor social para dar a cada cual una justa participación en tal derecho.

No cree la reforma social que la sustitución del Estado respecto de los individuos o empresas privadas en el régimen industrial, conduzca a una vida colectiva más amplia y más fecunda; no cree en la eficacia del sistema de trabajo que reparta entre los que lo cumplen el producto según sus esfuerzos y el valor de ellos. Ese desinterés de los aptos y los sanos para emplear sus aptitudes y obtener retribución por parejo sin calificación de habilidades, lo considera como norma general de una imposibilidad psicológica.

La reforma social considera que la justicia que haya de consagrar es la de que el poder público mantenga para todos una balanza igual, no concediendo a nadie ninguna ventaja injusta y en dar a cada cual los mismos derechos ante la ley y las misma posibilidades para desarrollar sus capacidades y sus recursos. Las reformas deseables consisten en extender los beneficios de la actividad gubernamental a los pobres y necesitados y en procurar que las clases humildes participen cuanto sea posible de las ventajas del progreso y de la civilización.

El desarrollo moral e intelectual del pueblo ocupa el primer rango entre las unidades sociales. El papel de los gobernantes, lejos de acabar con la propiedad, es el de estimular el que todos los ciudadanos tengan medios de adquirirla, desarrollando el espíritu de descubrimiento y de empresa de todos por el momento de la instrucción pública, el ahorro, de los medios de comunicación, del seguro, etc. Esa escuela considera que el deber de cada ciudadano es ayudar a los demas a obtener las mejores condiciones de la vida y que si ese es un deber social no puede ser otro el del Estado, q' es la sociedad organizada. Ella recoce que las simples libertades civiles y políticas no aseguran el bienestar de los individuos y los pueblos; que esas libertades son simplemente negativas si cada cual sigue siendo esclavo de su medio, de la ignorancia, de la embriaguez, de la mala higiene, etc. y que por tanto hoy priman las cuestiones sociales sobre las políticas en las funciones del Estado.

Sobre estos conceptos generales o sea sobre los avances incesantes de las ciencias sociales, que comprenden hoy un campo tan vasto, se vienen cumpliendo las transformaciones de la política como ciencia, de la economía política, del derecho público en sus dos grandes ramas, el constitucional y el administrativo, del derecho privado, de la jurisprudencia, de los objetos y métodos fiscales para hacer mas equitativas las contribuciones entre las distintas clases sociales, de la reglamentación de las relaciones entre el capital y el trabajo, de la asistencia pública, del derecho penal etc. en que la reforma social procura satisfacer los empeños de la justicia distributiva con el levantamiento de la cultura y el bienestar social.

Sobre cada una de estas ramas de las ciencias, habré de daros un panorama muy concreto de la evolución que se está efectuando desde puntos de vista de una absoluta serenidad científica.

En primer lugar en cuanto a la política o sea en cuanto al manejo d'la acción d los partidos, es por razones muy poderosas q'se debe buscar la cooperación d'las grandes fuerzas sociales para conseguir una mayoria de la voluntad general que dé tranquilidad al país y promueva el avance nacional. La ciencia social ha venido a demostrar que el hombre no nace libre como si nace con la piel blanca o de estatura mediana; que la libertad es obra constructiva de lenta evolución en los pueblos y sujeta a avances o regresiones segúa la exacerbación o cultura de los partidos.

La sociologia, que se ocupa en el descubrimiento de las leyes naturales según las cuales crecen y progresan o decaen y mueren las sociedades, ha llegado a la formación de este postulado: que la libertad no es dón de la naturaleza sino obra lentamente, constructiva como producto que es de fraternidad de sentimientos en la convivencia de las distintas fuerzas políticas y que cuando la hostilidad entre ellas asuma las proporciones de lucha inconciliable, la coerción es indefectible y abre el camino a la dictadura.

Por otro lado esa misma ciencia demuestra que en la marcha incesante de las sociedades hay fuerzas impulsivas de avance y otras de resistencia que comprenden a partidos progresistas y a partidos conservadores, pero que la idea revolucionaria de un dia al siguiente puede ser un principio conservador, por lo cual vemos en la política de las naciones cultas constantes coaliciones de partidos, unas veces izquierdistas y otras de liberales y conservadores.

Esa misma ciencia, al preconizar la fecundidad política de la evolución sobre la revolución, considera como de la esencia de la reforma social el respecto al derecho, entre los cuales uno de los más sagrados es el de la conciencia humana y el sentimiento religioso.

(Continuará)

Cuando usted anuncie en "El Heraldo" sabe que anuncia en un periódico honrado e independiente.

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un Surtido completo y de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad

Impóngase usted, para hora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca, "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimeticias, hierro corrugado para techo, cocosajos del país, azúcar americana, manteca del Sinú y americana, queso, harina marca Corona" calidad superior, sombreros "jáncanilla',, carne etc. etc

Adquese usted en la seguridad de que los precios lo dejarán satisfecho.

Istmina—Chocó

Antonio Asprilla A.

Comerciante

Istmina-

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL

LORICA

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Cora y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes raices.

Negocio de ganado. Compra y venta de **metales y letras.**

APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS

Carrera primera

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia
—O—
Se edita en los talleres de la Tip. HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
—O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 00,5

Sociales

Los que llegan:

De Quibdó, los señores César Emilio Valdés y Hernando Porras Mendoza.

De Nóvita, los señores Félix A. León Roa y Juan Bonilla.

De San Miguel, don José María Lozano.

Regreso de Andagoya, el señor Gilberto Calderón.

De Condoto, el señor Rodolfo Ortíz.

Los que salen:

Siguió para Quibdó, el señor Clodomiro Moreno.

Para el Plan de Raspadura, siguió el señor Pedro Machado.

Para Tadó, el señor Manuel Abadía Valencia.

Regresó a Condonto, el doctor C. A. P de la Torre.

Para Pepé la señorita **Alba Emilia Valdés**

PARA LOS COMERCIANTES

Completo surtido de víveres abarrotes frescos; cigarros palmiranos, tabaco en libra etc. etc Almacén MABARDI— Condoto

Luis Enrique Bernat
ABOGADO
Istmina-Chocó-Colombia.

¿Dolor de muelas?...

¡CAFIASPIRINA!
rápido alivio

Hechos, no palabras

Estoy en condiciones de ofrecer al gusto más exigente un surtido de telas a precios que no admiten competencia

Cortes de fantasía, artículos para caballeros etc.

En artículos americanos y del país, de primera necesidad, siempre procuro tener en existencia LO MEJOR DE LO MEJOR.

Antes de comprar visite la antigiia casa del señor Rito E. Florez

ANTONIO ANDRADE.
Istmina.

Diego Luis Córdoba
ABOGADO TITULADO
Ejerce su profesión en Bogotá ante las altas entidades judiciales y administrativas.

LACTOGENO
Este conocido y famoso alimento para recien nacidas acaba de llegar al almacen *Mabardi.* Condoto.

Bogotá, 25.—Ayer circuló la noticia de que en los Estados Unidos se creyó que el gobierno de Colombia declararía de utilidad pública la industria cafetera colombiana, a fin de crear nuevos recursos para reforzar el patrón de oro.

DE DONDE PROVINO LA NOTICIA

El origen de la noticia provino del folleto editado en Bogotí por el Comité de Economía Nacional, en el cual se exponen ideas relativas a la forma como el gobierno declararía de utilidad pública la industria del café.

SE RECTIFICA LA VERSION

El secretario del ministerio de hacienda, señor Luis Carlos Páez, confirma los rumores declarando enfáticamente q' el gobierno no ha abrigado semejante propósito, sino que lo estima altamente inconveniente para los intereses del país. Agrega que el gobierno enviará cables a todos ios centros consumidores de café, desmintiendo la noticia.

ACCIDENTES DE TRANSITO

A consecuencia de un choque entre un autoferro y un automovil, resultaron heridos los señores José Mejía y Gabriel Echevarría. Igualmente se han registrado otros numerosos accidentes de tránsito leves.

Lonas para catres y sillas de via je Almacen MABARDI Condoto

JORGE SALAZAR G.
-CONDOTO-
IMPORTACION Y EXPORTACION
Compra y venta de platino y oro en polvo.
Operaciones por giros sobre Cali.
Agente y Corresponsal de "Mundo Al Día" -- Diario Gráfico -- Sintético de gran circulación dentro y fuera del País.

EL HERALDO

Este bisemanario se encarga de hacer todo trabajo tipográfico que se le confíe buen gusto, nitidez y esmero

Si usted es comerciante debe dar a cono cer sus negocios por medio del anuncio Anuncie en EL HERALDO y obtendr pronta realización.

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
Editor Responsable:
Aurelio Peña.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO IV | NUMERO 330 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA, FEBRERO 4 DE 1933. | VALOR $ 0,05

El conflicto se evitará si el gobierno peruano cumple con su deber-dice Urdaneta Arbeláez

El siguiente es el texto de la respuesta de la cancilleria colombiana a la última nota del Concejo de la Liga de las Naciones:

"Bogotá, enero 28 de 1933 Excelentísimo señor presidente del Consejo de la Sociedad de las Naciones.—Ginebra. Tengo el honor de acusar recibo a vuestra excelencia del telegrama que en nombre del Consejo me dirigió vuestra excelencia con fecha 26 del mes en curso y en el cual se sirvió incluir el que, en la misma fecha, fue dirigido al gobierno del Perú.

Me apresuro a manifestar a vuestra excelencia la profunda satisfacción con que dichos documentos han sido acogidos por el gobierno y el pueblo de Colombia como la más auténtica, clara y noble expresión de los altos principios que inspiran el pacto de la Sociedad de las Naciones.

En respuesta reitero a vuestra excelencia el firme propósito de mi gobierno de atenerse estrictamente, en el ejercicio de sus legítimos derechos, a la letra y al espíritu del pacto, asi como a las recomendaciones contenidas en el telegrama que contesto y en las comunicaciones anteriores de vuestra excelencia.

Debo agregar a vuestra excelencia que, si las autoridades peruanas no lo provocan y hacen inevitable, todo conflicto entre fuerzas colambianas y elementos dependientes del gobierno del Perú, será imposible. Colombia, en virtud de un derecho de soberanía consagrado por tratados públicos y explícitamente reconocido por el Consejo, va a restablecer el orden en una porción de su territorio separada del territorio peruano por el Amazonas y a ocupar en la región del río Putumayo tierra que en ambas orillas pertenecen a Colombia y sobre cuya propiedad no hay tampoco discusión. En cuanto a la frontera terrestre entre Colombia y el Perú en esta zona, dicha frontera queda situada en lugares muy distantes y en los cuales no se ha presentado incidente alguno. Bastará, pues, que el gobierno del Perú cumpla los deberes que le incumben, y que tan acertada y justamente le ha recordado el Consejo, para que se evite toda posibilidad de conflicto y para que el incidente de Leticia deje de costituír una amenaza para la paz y la tranquilidad en la hoya amazónica. Si así no sucediere no será de ello responsable la república de Colombia, que no busca nada distinto del justo ejercicio de su soberanía y jurisdicción sobre sus propios territorios y que en el ejercicio de ese derecho imprescriptible, ha estado siempre dispuesta a proceder con espíritu benévolo y en forma que en las regiones perturbadas restablezca a la vez el orden legal y la tranquilidad efectiva dentro de un criterio de respeto a la libertad y al derecho de todos, conforme a las instituciones y costumbres de Colombia.

La república de Colombia sabe apreciar el reconocimiento hecho por el Consejo de los derechos que le asisten y de la integridad de los tratados en cuyo respecto inquebrantable fundado ella siempre su política internacional.

Me es grato rendir homenaje al alto espíritu de imparcialidad y a las sabias normas, morales y jurídicas, que han guiado al consejo en el examen de la situación actualmente pendiente en relación con la ocupación de Leticia.

Rnego a vuestra excelencia aceptar este homenaje y transmitirlo a los miembros del consejo.

R. URDANETA ARBELAEZ.
Ministro de relaciones exteriores.

PARA CABALLEROS

Paños, Gabardinas, Driles de diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extranjeras y del País; Medias finas, y Calzados de diversos estilos.
Precios sin competencia.
Almacén MABARDI—Condoto

Stimson eviará otra nota al Perú

Bogotá, 31.

Chile apoya con entusiasmo las actividades del Brasil respecto del coflicto colombo peruano. Sanchez Cerro no puede hacer propaganda por radio porque las empresas del Perú están controladas por la compañía Marcóni. No hay en el Perú libertad de prensa como en Colombia donde hay varias radiodifusoras particulares. En Lima sólo hay una y Sanchez Cerro la tiene amordazada.

El Canciller Urdaneta se dirigió a todos los países signatarios del pacto Kellog y ya han contestado todos, menos el Japón cuya respuesta parece que será desfavorable. La flota no atacará hasta que no contesten todos los países a quienes se ha avisado. Se espera esta noche, con gran entusiasmo, la nota de Stimson para saber cómo procederá la flota naval.

Leticia está minada y hay grandes aparatos eléctricos. El Amazonas se encuentra minado hasta Tabatinga, lo que hace que la flota esté avanzando lentamente y con mucho cuidado.

En Cali hay gran expectativa, pero están sin noticias que se aguardan de un momento a otro.

MOLICO?. . . . .

En el almacén Mabardi se acaba de recibir un lote muy fresco de esta leche que es superior a la KLIM.

'El Comercio' de Lima censura la nota de Stimson

En Bogotá hay gran sensación por los Sucesos de Leticiá

Bogotá, enero 31.

De fuentes autorizadas se sabe que el Secretario de Estado' Coronel Henry L. Stimson, enviará una nueva nota al Perú, pero se ignoran los términos.

Será transmitida hoy en las horas de la noche. En los círculos diplomáticos de Washington se comenta desfavorablemente las repuestas del canciller Manzanilla a la nota de Stimson y se dice que esa repuesta está concebida en términos inapropiados. A esta nota se dió amplia publicación en Lima y demas ciudades del Perú, pero en cambio se dejó de publicar la nota del Secretario de Estado, lo que se comenta en forma muy desfavorable porque Colombia dió a conocer dicho documento por todos los medios de difusión.

Sánchez Cerro, en declaraciones para la American News paper, dijo que sería posible llegar a un arreglo amistoso con Colombia. Que él era amigo decidido de la paz en América y que su propósito había sido siempre el de afianzar material y moralmente la paz del Perú sin hacer ostentación de sus procederes como acostumbran otros gobiernos valiéndose del telégrafo, de las agencias de información y del radio. Hablando nuevamente de la solución pacífica del conflicto, agregó: La expedición colombiana puede detenerse como se detuvo la que iba a recuperar a Panamá en 1903.

Lima, 31

El gobierno de Sánchez Cerro dío hoy a la publicidad la respuesta del canciller del Perú, José Matías Manzanilla, a la nota del señor Stimson, secretario de Estado de Estados Unidos en la cual el gobierno americano llama la atención al Perú sobre la necesidad de que cumpla las estipulaciones del pacto Kellog-Briand.

"El Comercio", en su edición de hoy, comenta la nota del secretario de estado americano y hace varias observaciones al respecto.

Dice "El Comercio" que causa verdadera sorpresa el que el gobierno americano considere oportuno recordar al Perú la necesidad de que cumpla el pacto antibélico, cuando Colombia, que también suscribió ese acuerdo, ha incurrido en su violación desde el momento en que se valió de un pretexto inexcusable para eludir el sometimiento del incidente de Leticia a la comisión de conciliación de Washington, fundándose en que todavía no había ratificado los convenios internacionales que le imponían el procedimiento conciliatorio.

El editorial de "El Comercio" termina con estas palabras:

"Es realmente raro que este ardid de Colombia dejara tranquilos entonces a los pueblos que tan celosamente recuerdan ahora al Perú las estipulaciones del pacto Kellog-Briand".

El Perù declarò que no entregará a Leticia

Washington, enero 31.—El siguiente es el texto de la respuesta del gobierno del Perú a la nota del secretario de Estado Stimson, recibida hoy en esta ciudad:

Lima, (Perú) enero 27. 1933.

Deplora la contrariedad de Stimson

Excelentísimo Sr. Secretario de Estados Unidos. Washington-He tenido el honor de recibir antes de ayer el importante despacho telegráfico de vuecencia, en que, después de hacer un examen del telegrama que me dirigió el ministro de relaciones exteriores de Colombia, el 9 del presente mes, y de la respuesta que le di el día 14, y de referirse al telegrama del mismo ministro, del día primero, transmitido a este ministerio por la secretaría de la Liga de las Naciones, se sirve vuecencia expresar con franqueza su contrariedad por mi declaración de que las medidas militares tomadas por las autoridades peruanas en Loreto fueron emprendidas como consecuencia de las que el gobierno colombiano se ve precisado a adoptar para restablecer en el territorio de Leticia sus autoridades depuestas.

Sería muy de deplorar haber sido causa involutaria de esa contrariedad, que jamás pude suponerme que se produjera en el ánimo de vuecencia.

Un acto de prevision elemental

Lo hecho por las autoridades de Loreto constituye simplemente un acto de previsión elemental, ante la magnitud de las fuerzas que Colombia enviaba a dominar a Leticia, y que consisten en una sonada expedición de 7 buques armados en guerra, transportadores de tropas de desembarco que informaciones autorizadas hacen ascender a más de un millar de soldados.

En estas circunstancias era un acto de prudencia para las autoridades de Loreto tomar las medidas q'no han sido sino de carácter puramente defensivo, en previsión de emergencias inesperadas.

La posición jurídica del Perú

Tal es el significado que han tenido y tienen los escasos preparativos de orden militar hechos en el departamento de Loreto.

Ahora, en cuanto a nuestra posición jurídica, que el Perú asume en este conflicto con Colombia, no tengo sino que repetir lo que me ha sido grato declarar por otras vías, y en diferentes ocasiones: que mi gobierno es absolutamente extraño a los sucesos del dia primero de septiembre de 1932 en Leticia, y que está impedido para controlar tales sucesos.

No puede abandonar a los asaltantes

Reconociendo mi gobierno el vigor y la validez del tratado de limites de 1932 con Colombia, y dispuesto como se halla a discutir amigablemente la rectificación d' la línea de frontera, fijada en ese tratado, no puede ser indiferente a la suerte de los peruanos que ocupan a Leticia, y que exteriorizaron con su actitud el sentimiento nacional de repul

Pasa a la 3a. página)

El Comité Provincial de Defensa Nacional avisa que la rifa de la colección de monedas antiguas se hará de acuerdo con las tres últimas cifras del premio mayor de la Loteria de Manizales que jugará a mediados de este mes, o sea de acuerdo con el segundo sorteo de Febrero.

Apresúrese a comprar su boleta donde F. León Oroz co C.Solo se vendejan hasta el día anteriór al sorteo.

Contribuya a la defensa de la Patria

Los problemas nacionales y la escuela de reforma social

Conferencia leída por el Dr. Lucas Caballero ante el Estado mayor general

(Conclusión)

Luego ella pone de manifiesto que tratándose en la vida social de la convivencia de las gentes, cuales quiera que sean sus opiniones, los partídos políticos no beden ser sectas filosóficas sino que sus programas deben ser concretos sobre puntos d interés y conveniencias generales, que hagan la vida colectiva más grata y más fecunda.

Por todo ello la política de compromiso y d transacción es la más trascendente en bienes generales. Esos bienes no pueden ni deben ser impuestos por violencia. El único fecundo es el que surge del espíritu o sea de la aceptación consciente y voluntaria de los partidos en lucha. La adquisición del poder no puede ser el único objetivo de las fuerzas políticas: fuera de ello los partidos tienen campo para cumplir labores y empeños que contribuyan grandemente al bienestar, progreso y civilización de los pueblos.

Si a estas indicaciones generales de la ciencia, a la cabeza de las naciones llegan verdaderos estadistas que sepan plantear los problemas de orden general e insinuar las mejores soluciones que deben ser apoyadas por principios y no por expedientes, si tales jefes de Estado son a la vez hombres de acción y políticos en el más alto y noble sentido de la palabra, o sea con amplia capacidad para llevar el pulso e influir en la orientación de los sentimientos en las gentes que son los que deciden de la conducta en individuos y en pueblos, las reformas progresistas se hacen más sencillas y el porvenir se adelanta.

En los problemas económicos y en sus soluciones, se ha venido demostrando que las llamadas leyes económicas no son inmutables como las leyes naturales ni son válidas para todos los lugares y los tiempos ni es el egoísmo o sea el interes personal el único motor de evolución humana: las leyes económicas son leyes psicológicas que mudan según los sentimientos dominantes y en que aparte del interes egoísta y a veces anulándose, hay campo para la acción de sentimientos altruístas como el patriotismo, el sentimiento religioso, etc. En cuestiones monetarias y en tarifas proteccionistas hay verdaderas revoluciones que demuestran la relatividad de los principios científicos.

El derecho público se ha venido transformando en el sentido de revaluar el concepto de la soberanía de los Estados, según la cual transformación d'la tesis d' la soberanía absoluta en las relaciones internacionales está en camino de desaparecer para ser sustituída por la de la interdependencia de las naciones y la tesis de la soberanía interna por la de los deberes y servicios en interés de las poblaciones. Las consecuencias de tal transformación implican responsabilidades y sanciones en los mismos Estados y para sus gestores, enantes desconocidas, por mal desempeño de las funciones públicas. También con el avance de los tiempos se ha venido a ampliando el campo de las actividades y deberes del poder público. Hoy el mejor gobierno no es el que menos gobierna. El poder del Estado es fuerza potentísima que se utiliza para la satisfacción de necesidades públicas superiores al poder de las iniciativas privadas: construcción de grandes vías, canales, puertos, muelles etc., para el desarrollo económico del país; impulso de la instrucción para levantar el valor potencial del individuo; erección de hospitales, asilos, etc., para atender a la asistencia de las clases desvadas; obras sanitarias para premunir el capital humano del quebranto de los climas y epidemias; establecimiento de una legislación preventiva sobre el principio represivo, etc, y otros muchos objetivos que constituyen hoy parte primordial de las funciones de una buena administración pública.

En las dos ciencias filiales del derecho público, el derecho constitucional y el derecho administrativo, se vienen preconizando organizaciones que mejor respondan a los fines del Estado y del gobierno. Si el objeto de las organizaciones y de las formas políticas es, como debe ser, el de robustecer la unidad nacional o sea el de homogenizar los los distintos grupos sociales y hacer más rápida, más producente y menos costosa la acción de gobierno a medida q se avanza en la multiplición modernismo de las comunicaciones, que hacen más rápidas y económicas y a proporción en q' se hacen más extensos y estrechos los vínculos comerciales y el contacto de las gentes ampliándose así las unidades sociológicas y económicas, cesa de ser necesaria la subsistencia de entidades políticas artificiales, que son muy costosas en su funcionamiento, como ocurre aquí con nuestros departamentos, para robustecer los dos fundamentos naturales de la república, el municipio y el Estado, con la adopción de un régimen policial mucho menos costoso y más eficiente.

En la organización del sufragio, aparte de la adopción de sistemas que reflejen mejor los distintos matices de la opinión nacional, se recomienda en las naciones unitarias el que una de las cámaras, por lo menos, se componga de representantes de los gremios científicos e industriales. El trabajo parlamentario debe ser metodizado con la mejor organización y amplitud en la autonomía de las comisiones, que permita dar a la técnica y a la competencia la directiva de la legislación. El poder judicial en su nombramiento y en su organización, debe ser sustraído a influencias políticas para que sea de una imparcialidad absoluta y de una competencia efectiva.

En o administrativo se preconiza el que a la cabeza de cada servicio se halle un técnico, responsable ante el respectivo ministro y el congreso, pero con autonomía para rodearse de subalternos especializados en esa misma clase de funciones, a quienes pueda exigir el máximun de sus capacidades y de sus esfuerzos y de quienes pueda aprovechar todas las mejores iniciativas, fundando así la carrera administrativa que aparte de dar el mayor rendimiento de trabajo con un mínimum de gastos, por el ascenso progresivo y por la seguridad en el ejercicio de las funciones del empleado, sea poderoso estímulo de sus actividades.

El derecho privado viene sufriendo también, por el influjo de las ciencias sociales, grandes transformaciones. Mientras el conocimiento del derecho hace progresos en la humanidad, más se restringe la idea de gracia y más aumenta la esfera de las obligaciones. La noción del derecho se extiende a campos nuevos que no permite juzgar las cuestiones sociales con el derecho antiguo. En la organización de la propiedad y de la familia, sobre el concepto de que el interés de la colectividad dá la medida del derecho, sin desconocer y reafirmando la propiedad como base fundamental de las sociedades, se abre el campo a una mayor participación del interés público y por lo que hace a la familia y a la patria potestad, ya no es un derecho absoluto esta última, sino un deber en beneficio de los hijos, y la esposa tiene facultades dispositivas idénticas a las de su marido; los hijos naturales que no tienen culpa de venir a la vida

Pasa a la 5a. página)

Luis Enrique Bernat

ABOGADO

Istmina-Chocó-Colombia.

Lonas para catres y sillas de viaje *Almacen MABARDI* Condoto

JORGE SALAZAR G.

-CONDOTO-

IMPORTACION Y EXPORTACION

Compra y venta de platino y oro en polvo.

Operaciones por giros sobre Cali.

Agente y Corresponsal de "Mundo Al Día" -- Diario Gráfico -- Sintético de gran circulación dentro y fuera del País.

Realidad, pura Realidad

Como en el improrrogable plazo de quince días la casa de **Graciano Mesa**, cerrará definitivmente operaciones comerciales se avisa al público que el precio de los artículos se ha rebajado, en dicho término, al nivel de la CRISIS.

Las personas que tengan cuentas pendientes deben acercarse a cancelarlas para evitar las costas judiciales consiguientes a las gestiones que adelantará el abogado de la casa.

Se suplica también a los clientes que hayan dejado alhajas en garantía de su crédito que se apresuren a retirarlas a fin de que no sean enviadas a la casa de MONEDA DE MEDELLIN

El almacén Ferruco aprovecha esta oportunidad para desear a sus amigos y clientes *Felices Pascuas* y próspero *Año Nuevo.*

Graciano Mesa

PROXIMMAENTE

Se señalará día para el sorteo de la RIFA de la Colección de monedas antiguas.

APRESURESE A COMPRAR SU BILLETE

No olvide q'el producido está destinado para la

DEFENSA DE LA PATRIA

Comité P. de Defensa Nacional

ESPACIO

RESERVADO PARA LA

FARMACIA

'CRUZ ROJA"

CONDOTO—CHOCO

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un Surtido completo de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad

Impóngase usted, por ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molid a blanca, "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugado para techo, cocos, ajos del país, azúcar americana, manteca del Sinú y americana, queso, harina marca Corona" calidad superior, sombreros "juáncanilla',, carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que los precios lo dejarán satisfecho.

Istmina—Chocó

Comentarios PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO
Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

EL DEBATE DE MAYO

El debate electoral de Mayo, que tiene decisiva importancia en los destinos futuros del Chocó, debe ser iniciado en un ambiente de serenidad y de paz que ponga de manifiesto nuestro civismo y nuestro amor indeficiente a las ideas liberales.

Entre nosotros tenemos el ejemplo palmario de que las curules a la representación han sido siempre asaltadas por individuos sin títulos suficientes para exponer sus nombres a la consideración de las masas y a quienes la investidura nacional sólo sirvió para deshonrar al Chocó o cuando menos para convertirse, en el ambiente refinado de Bogotá, donde sólo sobresalen las inteligencias cultivadas, en tema permanente de hilaridad para la sutil y malévola frivolidad capitalina.

En El Chocó sólo ha sido requisito indispensable, para aspirar a una de las más altas distinciones de la República, el tener un determinado círculo de amigos políticos que, en un momento dado, apelando a todos los medios reñidos con el decoro y ejercitando minúsculas y ruines intrigas, lograron imponer determinada candidatura, cuando en la conciencia de todos resaltaba el hecho de que no era ese cuidadano el llamado a merecer el honor de ser unguido con los votos del pueblo.

Como confirmación de nuestro aserto tenemos la dolorosa experiencia d que todos, con muy pocas excepciones, los que fueron a las cámaras en representación del Chocó, solo pudieron exhibir una incapacidad mental a toda prueba, el mas perfecto desconocimiento de los problemas nacionales y regionales y a hacer gala de un mutismo ejemplar y desconcertante, que a cualquiera roborizaria. En donde están sus obras? En dónde sus labores en bién del Chocó y de la República? Qué hicieron para merecer la atención nacional?

Esas prácticas, reñidas con la cultura política que tiende a alcanzar el país, deben desaparecer de nuestras costumbres ciudadanas. Ha llegado el momento de convencernos de que a esas elevadas posiciones únicamente deben llegar ciudadanos que puedan mostrar una vida austera, llena d' merecimientos, d'lucha franca y tesonera en beneficio de la causa y que tengan, en su equipo mental, ideas firmes acerca de las necesidades vitales de la comarca, agregado todo a una gran voluntad de ser util a la región que los quiere distinguir con sus sufragios. De lo contrario presenciaremos indefinidamente el vergonzoso espectáculo de que los representantes por el Chocó serán los últimos en intervenir en los trascendentales negocios nacionales y los primeros en percibir afanosamente los anhelados emolumentos.

Los aspirantes a la representación al congreso, que serán muchos, por el incorregible defecto, muy de nuestra idiosincrasia, de creernos todos capacitados para tan delicada misión, están en la obligación ineludible de exponer sus programas con toda claridad para que los pueblos juzgen y sepan a qué atenerse en los momentos de la lucha. Sólo así, pasada esta, y serenos los ánimos, tendremos el convecimiento absoluto de que los que llevan nuestra representación fueron los verdaderamente señalados con el óleo de la victoria.

LACTOGENO

Este conocido y famoso alimento para recien nacidas acaba de llegar al almacen *Mabardi.* Condoto.

AVISO IMPORTANTE

Se avisa al público que ha sido nombrado administrador de EL HERALDO el Sr. Roque J. Peñate.

LA HORA ACTUAL

Bello gesto de un chocoano

Si los bellos gestos, llenos del mas puro patriotismo, y las mas grandes muestras d'desprendimiento, han menudeado en el país, con motivo del grave conflicto internacional que confronta la República, del cual habrán de salir incólumes su honor y su soberanía, el Chocó no podia quedar atras, ya en los recursos materiales, con los que contribuyó ampliamente, haciendo un máximo esfuerzo, ya en las acciones heroicas, dignas del más férvido elogio. Nos referimos al caso del distinguido joven chocoano Aulio Arriaga Guerrero. El joven Arriaga empezó su preparación militar en una de las guarniciones de la ciudad de Cali y ya completada, fueron interrogados los trescientos voluntarios q' con ejemplar perseverancia la habian solicitado, si habia algunos capaces, dando un paso adelante, de marchar á la frontera. Instintivamente todos lo hicieron, y se decidió entonces, sacar veinticinco. Favoreció la suerte, porque suerte es ofrendar la vida en los altares de la Patria, al joven Arriaga Guerrero quien, en el momento en que escribimos esta nota, debe estar en camino para la frontera sur. No otra cosa podia esperarse de quien, a sus innumerables cualidades personales, agregó las virtudes de su padre. Despedimos con emoción al valiente muchacho a quien hacemos llegar nuestra voz de felicitación y de aplauso.

El perú declaró que....

(*Viene de la 1a. página.*)

sión que se produjo en mi país contra ese tratado.

El Perú quiere negociar con Colombia

Es precisamente para satisfacer esa aspiración nacional que representa lo ocurrido en Leticia, por lo que deseamos negociar con Colombia, directamente o por mediación de otro gobierno; pero creemos que mientras tanto, y puesto que vamos a negociar la rectificación de la línea de fronteras establecida en el tratado d'1922, no hay razón, ni derecho, para usar medidas tan violentas como las que representa la expedición militar colombiana, enviada para avasallar a los ocupantes de Leticia que defienden un derecho de humanidad.

Los asaltantes no han cometido ningun delito

Los peruanos no han cometido delito alguno, como minoría ejercitan un derecho universalmente reconocido, de que se tome en cuenta su significación política, y como peruanos reclaman el derecho de libre determinación para el cambio de nacionalidad que se les impuso sin su consentimiento por la cesión del territorio en que viven.

"Renovación"

A nuestra mesa de redacción ha llegado el número primero de 'Renovación', semanario d' combate q' inicia su vida en Quibdó bajo la hábil dirección de Rodolfo Castro Torrijos. El sólo nombre de Castro Torrijos es suficiente para augurar el mas rotundo de los éxitos a esta nueva unidad del periodismo chocoano en sus campañas por la prosperidad y el mejoramiento de la región. Saludamos con atención al colega y le deseamos muchas prosperidades.

Leticia es Colombiana

No desconocemos el derecho de Colombia sobre Leticia, que descansa solamente en la validez del tratado, por más que ese tratado no data sino de dos años atrás, y ha venido a sustituir el derecho que representa la posesión colonial de tres siglos y la de cien años mas durante la epoca republicana.

Pero la flotilla colombiana y sus fuerzas de desembarco no van a someter el territorio neo-colombiano de Leticia, sino a sus habitantes actuales, todos peruanos, y cuya aspiración acoge mi gobierno para ver de realizarla mediante negociaciones con Colombia.

Se acusa a Colombia de no haber cumplido el tratado

Por medio del tratado de 1922 Colombia se obligó a entregar al Perü ciertos territorios. Esa obligación no se ha cumplido, y sin embargo el Perú, respectuoso de sus pactos internacionales, no ha desconocido, como podía hacerlo, el tratado que resultaba no ejecutado en una de sus cláusulas, lo que es condición resolutoria de los demás, y ni siquiera ha pretendido recuperar por la fuerza territorios que no le han sido entregados.

La entrega de Leticia al Brasil

El verdadero significado de las declaraciones de mi gobierno es que no puede esperar con indiferencia la agresión contra los peruanos de Leticia, reunidos allí para exigir que sus derechos sean atendidos. Hemos aceptado ya que se entregue Leticia como depósito sagrado al Brasil, para que la administre provisionalmente, mientras Perú y Colombia deciden en negociaciones directas, por medio de un arbitraje, su destino definitivo, y objetamos que Colombia vuelva a tener bajo su autoridad a los peruanos que se levantaron contra ella, y esto despues de imponerla por los medios de violencia que representan los cañones de siete buques armados en guerra, y la acción de más de mil soldados que van a ser lanzados en actitud de conquistadores.

(Continuará)

OIGA, LECTOR:

Antes de hacer sus compras visite el Almacén WASFI MABARDI, Condoto, y se convencerá que, además de economizar dinero quedará satisfecho

El Japon no apoya la actitud de Stimson respecto al Perú

Tokio, enero 31.

El gobierno del Japón definió oficialmente su actitud con respecto a la nota enviada por Stimson, secretario de Estados de los E U nidos, al gobierno del Perú y en la cual llamaba la atención de este último sobre la necesidad de cumplir las obligaciones contraidas como signatario del pacto antibélico Kellog-Briand.

El gobierno japonés envió hoy instrucciones a su embajador en Washington, señor Debuchi, para que manifieste a la secretaría de estado que el Japón no participa en el movimiento colectivo de los países firmantes del pacto Kellog-Briand, con respecto al conflicto colombo-peruano.

La cancillería del Japón instruyó también a su embajador en Washington para que haga saber al gobierno de Estados Unidos que la no participación del Japón en esa acción colectiva se funda en las dos razones siguientes:

Primera.—Que es imposible conocer cuál es la situación real del problema entre Colombia y el Perú; y

Segunda—Que, aun conociendo esá situación, el gobierno japonés considera innecesarias la actividad de los países signatarios del pacto Kellog-Briaud, desde el momento en que el Consejo de la Liga de las Naciones, reunido en la actualidad en Ginebra está actuando ya en relación con el incidente de Leticia.

Bogotá, enero 31.

Los doctores Roberto Urdaneta Arbeláez y Guilletmo Valencia dirigieron telegramas de felicitación al doctor Olaya Herrera a Fusugasugá por el triunfo diplomático de Colombia.

El doctor Olaya cablegrafió al doctor Eduardo Santos dándole sus agradecimientos a nombre del Gobierno y del pueblo colombianos por la inteligente, altiva y eficaz labor ante la Liga de las Naciones en favor de los intereses del país.

El delegado peruano ante la Liga d'las Naciones, Dr. Francisco García Calderón, ha tratado de desvirtuar, en su última nota, la exposición del delegado colombiano doctor Santos. Entre atras pequeñeces anotó la de que la expedición punitiva al mando del General Vásquez Cobo salió el tres de diciembre y que el telegrama del Coronel Ramos al mismo Vásquez Cobo es de fecha seis de Enero. Con esto, pretende demostrar que la expedición había salido un mes antes.

El canciller Mello Franco ha manifestado su íntima complacencia por la comunicación de Stimson al Gobierno del Perú. Manifestó, además, que para el Brasil sería altamente grato si se llegara a una solución pacífica del conflicto y que con ese propósito se había dirigido a todas las cancillerias de los paises neutrales de América pidiéndoles interponer sus buenos oficios en ese sentido, pues considera que, por medio de una labor activa y conjuata, la conflagración se evitaría.

Lonas para catres y sillas de viaje Almacen MABARDI Condoto

La personalidad de Luis Sánchez Cerro

Las ideas del presidente del Perú.-Sus conceptos geográficos y su cultura, según la conferencia que dictó en el Club Unión de Church (Balboa)

Acaba de llegar a nuestra mesa de redaceión el libro "Leticia", del distinguido escritor ecuatoriano Aguilera Malta, y que contiene es tudios y opiniones muy valiosas para la causa de Colombia, que según la gentil dedicatoria del autor para nosotros, es la causa de Hispanoamérica. Nos prometemos reproducir varios capítulos del libro. Por hoy insertamos el siguiente relato de la conferencia que Sánchez Cerro dictó en Panamá cuando regresaba de Europa, de paso para el Perú. Dice así:

"OYENDO HABLAR A SANCHEZ CERRO

La conferencia de anoche dictada por el aspirante a la Presidencia del Perú, comandante Sánchez Cerro, culminó en su estruendoso fracaso. El selecto público que acudió a escuchar al conferencista fue defraudado por la ignorancia y poca preparación de éste. Los peruanos residentes en Panamá, protestan por la forma tan triste en que Sánchez Cerro exhibió al Perú.

Una vez más, el aspirante a la presidencia del Perú, puso de manifiesto, ante un selecto público en la Unión Church de Balboa, toda su ignorancia y poca vergüenza; dictando una conferencia que por lo elemental y falta de interés dio a conocer la poca versación del conferencista acerca de tópicos que le son familiares a cualquier alumno de primer grado.

Da lástima pensar que el deseo exhibicionista arrastre a los hombres por caminos errados que casi siempre conducen al fracaso más rotundo. Felizmente, si por una parte nos inspira lástima, por otra, nos da la oportunidad de mostrarnos al hombre en la plenitud de su dialecto y así juzgar serenamente acerca de si son o no bien fundados los juicios que con anterioridad se han hecho acerca de él.

No somos pasionistas ni tratamos de restar méritos a título gratuito, a quienes los poseen; antes por el contrario, nos agrada elogiar, previo sereno análisis, a todo aquel que suele alumbrarnos el camino con las luces de su inteligencia. En el caso del comandante Sánchez Cerro, en que hemos sido defraudados ampliamente y en el que, cumpliendo la misión de periodistas honrados, emitimos una opinión no nos mueve interés mezquino de ninguna clase, sino únicamente el deseo de contener a tiempo tántos golpes de audacia de quien en un arranque de exhibicionismo populachero, nos supone ignorantes o víctimas de un cretinaje abrumador.

En la conferencia de anoche, de la cual hemos tenido especial cuidado de recopilar algunas notas, hay frases como la que reproducimos, en la que el conferencista haciendo alarde de una verbosidad inexplicable quería referirse al Gobierno de la época colonial del Perú y dice así: "Cierto modo de procedimiento en armonía con la forma de gobierno inteligente". Entiendes algo de esta palabrería vaga, lector?...

Parece mentira que un hombre al que suponíamos si no inteligente, al menos con alguna preparación elemental, ya que su alto grado de Comandante en el ejército del Perú, al menos lo hace suponer, diga barbaridades como esta: "Huaina Capac tuvo dos hijos después de su muerte". "Los españoles mataron a Atahualpa, un año despues del descubrimiento del Pacífico por los españoles". Señor Cerro: Vasco Núñez de Balboa descubrió el Pacífico el año 1513 y Atahualpa fue ejecutado por orden de Francisco Pizarro el año 1533, nada menos que veinte años después.

Continúa el comandante: "como la ambición de los españoles era muy grande y Atahualpa se dio cuenta de lo que ellos querían era oro, les ofreció dos cuartos de pla ta y dos de oro, iguales a..." en este momento el Comandante Cerro pasea sus miradas por el salón de la Unión Church en el que dictaba su conferencia y dice: "iguales a la mitad de este salon". El salón e bastante amplio y según el cálculo del comandante los cuartos ofreci dos por Atahualpa tenían unos 20 por 15 metros.

Cada frase del comandante era inmediatamente vertida al inglés por un caballero americano que se gún entendemos fue quien lo invitó a la conferencia y como este señor tenía empeño en hacer una traducción fiel de las barbaridades Cerrunas, sus palabras eran recibidas por el público americano con risas y carcajadas que evidencian han el concepto tan triste que de nosotros tiene formado el yanqui.

A medida que el comandante abordaba nuevos temas, la brecha del ridículo que había abierto desde los comienzos de su conferencia, en el espíritu del auditorio se agrandaba y mostraba en plenitud toda la ignorancia encerrada en el cerebro del orador quien a su vez ponía empeño en una simiesca ges-

(Pasa a la 6a. página.)

ticulación que hermanaba notablemente con sus disparatadas lucubraciones. Habló de los libertadores del Perú, "Bolívar, Sucre y San Martín", y dijo que el Perú a raiz de la batalla de Ayacucho en la que se selló su independencia, había entrado en un período de guerras intestinas fomentadas por los generales que tomaron parte en la independencia... Solamente en 1845 en que el General Castilla asumió la presidencia del Perú entró éste en una éra de orden, paz y progreso....

Luégo nos habló de las compañías petroleras que actúan en el norte del Perú, especialmente en Talara y dijo que las más importantes eran: Standard Oil Co., y la International Petroleum Co., ambas debidas al esfuerzo de los progresistas hijos dde Norte América. Parece que el señor Cerro olvidó que la London Pacific Petroleum una de las más poderosas compañías petroleras actúa en Talara y es inglesa.

El Comandante había oído hablar de los Andes, espinazo de América y creyó oportuno hacer una demostración práctica, la que llevó a cabo valiéndose de un libro, el cual tomó entre sus manos y en

Hechos, no palabras

Estoy en condiciones de ofrecer al gusto más exigente un surtido de telas a precios que no admiten competencia

Cortes de fantasía, articulos para caballeros etc.

En artículos americanos y del país, de primera necesidad, siempre procuro tener en existencia LO MEJOR DE LO MEJOR.

Antes de comprar visite la antigua casa del señor Rito E. Florez

ANTONIO ANDRADE.
Istmina.

AUGUSTO RIOS G.

COMERCIANTE
Lloró--Chocó--Colombia. [S.A]
Vende en el "Barrio-Atrato de Lloró, mercancias de todas clases, finas y ordinarias, el mejor surtido en su clase en materias de medicinas patentadas y del país.
Surtido renovado en cada Barco de Víveres.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Hace operaciones con Quibdó y Cartagena, en oro legal y oro en polvo. Giros a la vista.
Dirección Telegráfica "RIOS".

¡Proteja usted su salud!

De qué manera puede uno preteger su salud.....? El camino seguro para proteger bien la salud, es el camino recto que toda persona sensata debe seguir: Primero burcar un buen médico, después, un buen establecimiento donde comprar los medicamentos que le receten.

HE AHI TODO, DEBE USTED PROTEGERSE

y no convertirse en una persona empírica de su propio hogar y de su propia salud. Consulte siempre a su médico, y al comprar sus medicinas BUSQUENOS.!

NOS HA LLEGADO RECIENTEMENTE:

Agua de Alhucema
Menticol
Bay-Rum
Jabon Mano Blanca
(el mejor de la plaza)
Jabón Mano Rubia
Jabón Piquini
Jabon de Azufre
Jabón Desinfectante
Brillantina, chica
Jabón Afridol
Jabón Neko
Perfume Miniatura
Jabón de Pino
(inmejorable para la ropa)
Bálsamo Romano, para la vista
Pastillas de Urotropina
Pildoras de Vida
Pastillas Kitatos
Pildoras Jaquequina
Pesa Licores
Vermífugo Román
Vermífugo Angelito
Jarabe de Sanagun
Sal Hepática
Vino de Carne y Hierro
Urodonal
Piperacine Midy
Gotas Amargas Estomacales
Jarabe Pulmonar Román
Jabón Sarrapia
Pastillas de Atophan
Algodón, varios tamaños
Vicks, Vaporub
Maravilla Curativa
Curatina
Lápiz de Mentol
Palatol Creosotado
Fosfofora
Vino Quinado
Parches de Mentol
Acido Nítrico
Sal de Glober en cajas de 5 libras
Alumbre
Azufre en Barras
Romero
Flores de Manzanilla
Linaza
Cebada Perlada
Goma Arábiga
Naftalina
Cardenillo
Cascarilla
Aceite de Castor
Magnesia
Maná
Ruibarbo en Polvo
Acido Fénico
Glicerina
Acido Bórico
Canime
Suspensorios y Bragueros
Acido Sulfurico.

Debería usted visitarnos para que se convenza de la modernización de nuestra casa, de la pureza de nuestros articulos y del esmerado y selecto surtido q' tenemos. Cuando recomiende hacer compras en Condoto, exija q' sus medicinas las compren en la

DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA
(CASA FUNDADA EN 1920)
la que por su antigüedad, merece la confianza del público en general

Condoto-Chocó-Colombia.

Los problemas nacionales.....

(Viene de la 2a página.)

en condiciones anómalas, deben tener derechos respecto de los padres.

La ciencia del derecho engloba la manera como deben cumplirse todos los fenómenos económicos, domésticos, morales, científicos, dentro de los límites de la corrección legal. No es ni puede ser inmutable sino que tiene que seguir naturalmente con mayor lentitud por cuanto trata de darles fijeza y estabilidad, los grandes fenómenos cambiantes de la vida, persiguiendo siempre el objetivo de conseguir el más alto ideal de orden y de paz.

Y la jurisprudencia consecuencialmente debe tener como corolario de sus aplicaciones el que el bién general es la suprema norma de la interpretación jurídica, de modo que desestima en la actualidad los sistemas de la interpretación clásica, según los cuales los preceptos legales se tomaban como axiomas para determinar sanciones sin cuidarse del bien o el que ello causara.

Las transformaciones de la justicia penal, sobre los avances de la psicología y de la sociología criminal procuran fijar de modo científico el alcance de la responsabilidad en el delincuente y en la sociedad, con la mira de establecer sistemas correctivos que promuevan la defensa colectiva y la rehabilitación de los infractores del orden social, haciendo de la justicia reparativa el fundamento de la penalidad. La reforma de nuestro empírico y vetusto derecho penal es una de las labores urgentes en el impulso por el avance de nuestra legislación, en que por fortuna contamos con la amplia preparación científica al respecto de inteligencias muy lúcidas especializadas en el estudio de esa tan importante rama del saber.

Respecto de los sistemas tributarios, la evolución tiende a hacer más equitativa la distracción de los impuestos, procurando el que cada cual ayude a las cargas del Estado en la proporción de su capacidad para ayudarse a sí mismo. Por lo tanto, la ciencia moderna propende por la implantación de impuestos directos que graven progresivamente la renta líquida de las propiedades, con exención absoluta para lo que requiere en las clases laboriosas el mínimum de subsistencia. En cuanto a la aplicación de los recursos fiscales a los gastos públicos, la tendencia es que ellos llenen necesidades de defensa y de previsión social, de cultura colectiva, de desarrollo económico, de asistencia pública, de seguro de empleados, etc.

Respecto de las relaciones entre el capital y el trabajo, partiendo de la consideración de que no hay paridad de condiciones entre las empresas industriales que emplean cientos o miles de obreros en que la falta de uno o varios no las afecta y el trabajador para quien es caso de vida o muerte el que lo conserven o lo despidan, y sobre el hecho manifiesto de que no hay así una verdadera libertad para el contrato individual, se ha venido a justificar la creación de sindicatos o de entidades, se ha preconizado una legislación pública que asegure las condiciones equitativas del servicio y sobre accidentes de trabajo, que define las responsabilidades de los patrones y resguarda el derecho de los obreros.

Y si todo ésto se cumple y se impulsa dentro de los Estados para la mejor vida social, las naciones buscan hoy la garantía de su libertad y de su independencia para el debido cumplimiento de sus grandes fines sociales e internacionales. La guerra mundial y las perspectivas de nuevas conflagraciones hacen manifiesto lo inseguro de la civilización actual y la necesidad de defenderla. Por eso viene siendo ya caudalosa la corriente de la opinión mundial que proscribe las agresiones bélicas como fuente de derechos. La organización de la Liga de las Naciones, de la Corte Internacional de La Haya y las declaraciones de la conferencia de representantes de los Estados hispanoamericanos en Washington con motivo del conflicto entre Bolivia y el Paraguay, así como las convenciones de las grandes potencias mundiales en Lausana y en Ginebra, son pasos que auguran una mayor eficacia y un avance progresivo en la formulación y el respecto del derecho internacional.

Pero aunque todas las ciencias políticas y jurídicas están hoy orientadas por las ciencias sociales para partir de unos mismos principios y encaminarse a unos mismos objetivos, en el campo práctico debe tenerse en cuenta la diferencia de circunstancias y de hechos: los sistemas no se transplantan de unos países a otros con todas sus armaduras sino tomando sociológicas de cada medio para en consideración las condiciones no incidir en errores que desacrediten las más generosas iniciativas. En estos países nuevos, incultos y baldíos en sus nueve décimas partes, hay campo para una política de colonización que haga práctica la condición de propietarios de los trabajadores. Vías de comunicación que pongan en contacto los centros productores en prospecto con los mercados consumidores, provisión de herramientas de travajo, bancos agrícolas que suministren capital a los pequeños productores, facilitamiento de hogares a los obreros en las ciudades, de que puedan ellos hacerse dueños por amortización acomulativa, ha sido programa ya iciado con realizaciones muy prometedoras por los altos poderes públicos.

En consecuencia de todo lo dicho en esta descosida y muy suscinta exposición, es de augurar que las doctrinas de la reforma social nunca mueran ni terminen su obra, sino que siempre habrán de renovarse al compás de las necesidades cambiantes de las épocas.

FIN

Se avisa al público que ha sido nombrado administrador de EL HERALDO el señor Roque J. Peñate:

Diego Luis Córdoba

ABOGADO TITULADO

Ejerce su profesión en Bogotá ante las altas entidades judiciales y administrativas.

Antonio Asprilla A.

Comerciante

Istmina-

Universidad Popular de Colombia

Instrucción Gratuita-Instruccion Particular

Universidad se preocupa por la escuela rural, por la fundación de la escuela. Talleres, bibliotecas populares, sección de becas, por los anexados dominicales para campesinos, institutos nocturnos para empleados y obreros, exposiciones sobre industria colombiana, escuelas especiales d'LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO. Todo colomiano tiene la obligación de cooperar comprando la estampilla LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO para ayuda del edificio de la Universidad.

Dirección-—Rectoría Palacio Municipal.—Primer Piso.-Plaza de Bolívar Bogotá

El Rector

Antonio José Gaitán.

THERMOS

Emulsión y Sal de Frutas 'Uribe Angel'

Calzado, polvos, jabones, y medias finas,

sombreros de paño, de caña, alpargatas de cabuya, correas, gran surtido de camisas y mil artículos más encuentra usted al por mayor y al detal en la gran Cacharrería de

MIGUEL A. GOMEZ

Calle del Comercio—Istmina

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL

L O R I C A

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes raices.

Negocio de ganado. Compra y venta de **metales y letras.**

APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS

Carrera primera.

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia
—O—
Se edita en los talleres de la Tip. HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
—O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 00,5

La personalidad de Sánchez Cerro

(Viene de la 2a página.)

treabrió volviéndolo bocabajo, señalando el lomo del libro dijo: Este es el espinazo del Perú o sean los Andes, acá abajo tenemos el mar y en proporción ascendente, tenemos todos los climas: el frío, el cálido y el calor del trópico...

El asombro de la concurrencia fue grande: el comandante nos acababa de hacer la revelación de un fenómeno curioso. Cuando todos suponiamos que los climas fríos son los de mayor altura, nos encontramos con que el Perú los fenómenos climatéricos se suceden a la inversa. Allí el frío es al pié del mar. Y en los altos picachos de los Andes se deja sentir el asfixiante calor de los trópicos...

Luégo nos habló de los tres reinos de la naturaleza y dijo que el Perú producía: "FIERRO, oro, plata, cobre, aluminio, etc.... Que había llamas, huanacos, vicuñas, obejas y toda especie de lanar.... y que entre los vegetales se producía "la coca y los derivados de la cocaína".

Cerca de nosotros se encontraba un grupo de peruanos simpatizadores con el Partido Aprista, los que protestaban a cada paso de las barbaridades del comandante. Fue el señor Esmaro E Salas el que mayor indignación sufrió ante el espectáculo de exhibicionismo dado por Sánchez Cerro y fué necesario que un grupo de amigos lo llevara fuera del recinto en que se llevababa a cabo la conferencia a fin de evitar una consecuencia pública protesta que pensaba llevar a cabo dicho señor Salas, quien, a todo trance, deseaba hacer saber al auditorio q'para hacer una apreciación de la mentalidad de los peruanos no se tomara por base la disparatada disertación de un hombre que, en un arranque de notoriedad, acudía a la Iglesia a convertirse en el hazme reír de un auditorio selecto y culto por motivos digno de todas las consideraciones.

En un arranque de servilismo el comandante elogió e incitó al capitalismo americano a ir al Perú en en el cual se les ofrecía facilidades para las inversiones de dinero. Dijo además que se sentía orgulloso de su admiración por los hijos de Norte América quienes eran los hombres q el Perú necesitaba por ser hombres de acción y de empuje...."

("El Tiempo".—Bogotá.

Sociales

Los que llegan:

De Buenaventura, el señor Ernesto Lozano.

De Palmira, el joven Luis Camacho.

De Paimadó, el señor Tomás Peña.

De Bebedó, el señor Tùlio Aguilar.

De Priamvera, el señor Felipe Castro.

Los que salen:

Estuvieron en la ciudad y regresaron a Condoto, los señores Mario Lozano, Mario Abadía y Tarcilo Córdoba.

Regresó a Nóvita, el señor Félix A. León Roa.

Siguió para Quibdó, el jovén estudiante Luis Mardonio Salazar.

De Quibdó y de paso para Tadó, estuvo en la ciudad el señor Efraín Mejía.

Cumpleaños:

Hoy cumple sus quince años la bella y espiritual señorita Melba Hurtado, distinguida dama de nuestra sociedad. La señorita Hurtado ha sido muy obsequiada por sus innumerables amistades en la fe ha de su cumpleaños. Unimos nuestra felicitación a las muchas que ha recibido la simpática Melba en el día de hoy.

EL HERALDO
CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 0,05
Remitidos, columna	25.00
Inserciones columna	30,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0.20

Los avisos por un espacio menor de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o "remitidos", son de cargo del remitente.

La Dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se trate asuntos de interés general. Especialmente se suplica no se envíen versos.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Editor de EL HERALDO.

Por telégrafo: HERALDO

República de Colombia.—Intendencia Nacional del Chocó
—Alcaldía Provincial..—

Istmina.- –"Oficial número 143. Dirección de Educación Pública.- Quibdó, enero 30 de 1933.—Alcalde Provincial.—Istmina.-Ministerio Industrias solicítame candidato para adjudicar una beca Escuela Agricultura Bogotá. Condiciones: Jóven, debe haber cursado hasta cuarto año bachillerato, buena conducta, estar decidido por esta carrera, alentado.- Si encuentra deme nombre.-- Avise otros distritos igual sentido.- Servidor, JUAN J. CARRASCO".

RAIMUNDO CORDOBA y C.

Carpintero de estilo Americano. Ofrece sus servicios en esta Provincia, con especialidad, para construcciones de edificios de plataforma y arreglo de máquinas de pedal.
No importa que sólo usted traiga la máquina y el pedal, trabajo con pulimento y esmero.

Atiendo llamadas a cualquier pueblo de la Provincia

Residencia en Andagoya

El Tesorero Municipal de Istmina

AVISA:

Que, sin excepción, en pago de impuestos Municipales no recibe vales de empleados ni los paga en dinero en la Tesorería sino a los mismos empleados, personalmente, los viernes.

Solo son documentos negociables las ordenes de pago debidamente expedidas.

Istmina, enero de 1933.

Un aviso en EL HERALDO

será de inalculables beneficios para Ud.

El periódico tiene gran circulación dentro y fuera de la Intendencia.

No olvide el aforismo:

ANUNCIAR ES VENDER

Cuadro demostrativo del producto mensual de los Corregimientos del Municipio de Istmina, durante el año de 1931

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales
Togoromá	$ 2,20	$ 3,00	$ 7,61	$ 51,00	$ 11,00	$ 4,00	$ 5 00					$ 19,90	$ 103,71
Palestina			4,00	2,00	" 1,50	" 6,00	3,00	$ 6,50					23,00
Cucurrupí				8,00	6,00	4,00	41,00	3,00	$ 3,00		$ 7,00	18,00	90,00
Noanamá	37,50	32,00	44.00	17,50	34,50	29,25	13,30	19,30	11,10	$ 27,20	30,50	46,00	342,15
Dipurdú				71,85	102,10	46,00	72,70	62,70	65,10	37,40	73,40	68,10	599,35
Bebedó	140,00	169,10	77,50	153,30	54,00	44,00	28,20	39,60	37,00	44,20	54,60	52,00	893,50
Primavera	124,20	110,80	180,10	162,70	126,70	100,20	127,00	136,70	94,50	109,40	140 90	100,60	1513,80
Andagoya	109,00	104,40	109,60	113,80	57,60	77,40	61,90	81,50	62,40	79,00	70,00	133,60	1060,20
Raspadura	36,12	35,14	14,95	20,40	40,92	57,45	33,63	31,37	18,62	30,33	14.60	20,60	354,13
Managrú	23,45	13,46	29.44	16,09	13,05	16,32	6,58	14,15	9,72	13,80	14,60	19,20	189,86
Taridó	22,10	16 80	13,00	17,00	14,60	11,00	22,50	3.00	6,10	10,25	46 50	40,00	222,85
Totales.	494,45	484,74	480,20	633,64	461,97	396,62	413,81	397,82	307,54	351,58	452,10	518,00	5.392,55

El producto de los Corregimientos en el año 1.930 fué de $ 4.406,09

Durante el año de 1931 hubo aumento en el recaudo de las rentas Municipales, en los corregimientos, respecto del año 1930.—De tal manera que el producido global, de menos, habido en la vigencia de 1931 repecto del citado año de 1930, es imputable exclusivamente a la cabecera del municipio, por razón de la depresion comercial.—Lo recaudado en Taridó es imputable al corregimiento de Managrú.— La colecturia de Dipurdú sólo se estableció en el mes de Abril 11 de 1931.

ROQUE J. PEÑATE. Tesorero Munipal

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
Editor Responsable:
Aurelio Peña.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1982
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO IV | NUMERO 303 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA. FEBRERO 15 DE 1933. | VALOR $ 0,05

Eduardo Santos refutó en Ginebra el alegato de García Calderón

Ginebra, 10.

Al discurso escrito de don Francisco García Calderón, el doctor Eduardo Santos, delegado de Colombia, respondió con la exposición pronunciada en francés, cuyo texto taquigráfico transcribimos.

La captura de la lancha peruana

Quisiera, en primer lugar, hacer algunas observaciones a propósito del último telegrama que el gobierno del Perú acaba de enviar a la Liga de las Naciones. Dice este comunicado que la expedidión colombiana que se encuentra en el Amazonas 'se ha apoderado por la fuerza de algunos buques mercantes peruanos que se encontraban en el Putumayo, con la garantía del tratado cuya aplicación pretende exigir Colombia'. Debo declarar que hay en esto error flagrante, puesto que es absolutamente imposible que una expedición que se halla en el Amazonas, pueda detener buques que navegaban por el Putumayo; esto equivaldría a decir que una expedición que navega en el Rhin, puede detener buques que navegan en el Sena. Sin embargo, debo decir que a pesar de este error colosal de la declaración del gobierno del Perú, hay en lo dicho un fondo de verdad: se trata de cuestiones muy claras, de acontecimientos que tienen más de cuatro meses. Es exacto que un oficial colombiano, a la cabeza de una pequeña guarnición del Putumayo, alejadísima del Amazonas, y cuando aún no habia ninguna expedición en este último río, detuvo, el 12 de septiembre una pequeña canoa peruana en la cual se encontraba un oficial peruano llamado Cavero. El oficial colombiano telegrafió inmediatamente a Bogotá para informar al gobierno sobre este arresto; mi gobierno respondió inmediatamente diciendo que se habia obrado mal, que se debia libertar inmediatamente al citado oficial, presentándole a la vez que sus propias excusas, las del gobierno colombiano. Hízo lo así el oficial colombiano, y el incidente se arregló de manera perfectamente honorable para Colombia. En cuanto a los buques mercantes detenidos por Colombia, se trataba de tres o cuatro pequeñas canoas, utilizadas por Colombia en virtud de contratos hechos

Doctor Eduardo Santos

con sus propietarios y cuyos contratos respectivos reposan en el ministerio de relaciones exteriores. Como uno de tales propietarios era peruano, el ministro del Perú en Bogotá reclamó ante el gobierno colombiano, el cual envió a la legación el contrato respectivo que establecia claramente que se trataba de un acto regular, hecho con el propietario del barco, que no pertenecía al gobierno del Perú, sino a un comerciante peruano.

Los habitantes de Leticia y la expedición colombiana

Quisiera igualmente llamar la atención del Consejo sobre una frase del telegrama del gobierno de Lima que ilumina muy bien el fondo de la cuestión; se habla allí de los preparativos hechos por Colombia para restablecer su soberanía en Leticia; se dice que en Leticia debe haber 300 habitantes a lo sumo, habrá 80 o 90 hombres válidos, absolutamente incapaces de oponer cualquier resistencia a las autoridades colombianas, pero inmediatamente después el mismo gobierno del Perú declara que hay ahora en Leticia "peruanos que, haciéndose intérpretes de los sentimientos del Perú han ido a Leticia".

Hé aqui toda la verdad, proclamada por el gobierno del Perú! Son estos peruanos del departamento de Loreto, quienes han pasado la frontera y ocupán a Leticia. ¿Por qué hemos enviado una expedición formidable, como dice el Perú -poco más o menos 1.000 soldados y seis pequeños barcos- contra los trescientos habitantes de Leticia? Estos 300 habitantes, estoy seguro, no son responsables de lo que sucede, pero la quinta división del ejército peruano está establecida en Leticia, con setenta ametralladoras o fusiles-ametralladoras, poco más o menos, lo mismo que baterias de cañones d 75. Ahora bien, la población de Leticia es tan pobre, que estoy seguro de que no posea ni siquiera un revólver; todas estas armas han sido enviadas del Perú, del otro lado de la frontera, lo mismo que las armas de los oficiales y soldados y los recursos de toda clase que allí se encuentran. Por esta razón, nos hemos visto obligados a enviar esos buques y esas tropas contra las gentes de Loreto, que han invadido a Leticia con el apoyo del ejército peruano para conquistarla para el Perú.

(Pasa a la 5 página)

En río de Janeiro no se considera posible el arreglo pácifico

Bogotá, 13

Cablegramas de Río de Janeiro dicen que las negociaciones continúan, pero que en los círculos se pierden las esperanzas del arreglo, considerándose que la situación en la frontera es gravísima.

—Con el despacho de tropas loretanas rumbo a la frontera continúa planteándose un grave conflicto entre las tropas regulares peruanas y los batallones de voluntarios loretanos, a causa de que éstos pretenden atacar a los colombianos, sin atenerse a los planes del estado mayor. Parece imposible que las tropas regulares puedan contener el ardor bélico de los voluntarios, en caso de una solución pacifica.

Noticas particulares de Lima dicen que el gobierno ordenó el remate de los bienes confiscados por la Junta de Sanción de las últimas revueltas, destinando sus productos a comprar armamentos. Esta decisión se ha tomaado, en vista del fracaso del empréstito patriótico.

Estalló la guerra con el Perú.- Los aviones colombianos comenzaron a triunfar

La estadística de la Contraloría indica que el balance comercial de Colombia en el año pasado fue favorable en trece millonee ciento cuarenta y siete mil quinientos pesos. Las exportaciones, sin contar el petróleo, el banano y el platino subieron a cuarenta y siete millones cuatrocientos cincuenta mil pesos.

Cerca de Caparrapí un rayo cayó sobre un árbol donde se guarecían de un formidable aguacero nueve labriegos, resultando dos muertos y cuatro heridos.

—Comunican de Barranquilla que ha causado alarma en en el comercio el rumor corriente de que el ejecutivo levantará el impuesto a los giros sobre el exterior, medida que se hace necesaria en vista de la guerra inminente. Aquí se mantiene reserva en el ministerio de hacienda respecto a tal asunto, lo mismo que en relación con las medidas drásticas sobre reducciones.

Noticias procedentes de Benjamín Constant y llegadas aquí con retraso, dicen que la flota de Colombia se encontraba anclada cerca de la isla de Aramassa, a seis millas de la frontera.

Las informaciones no dan ningún dato sobre el rumbo definitivo de la expedición colombiana, ni sobre los planes futuros de movilización.

Se anuncia también que las tropas peruanas continúan activamente sus preparativos para la defensa de Leticia.

También se agrega que diariamenete llegan a Leticia varios refuerzos de soldados y de equipo militar y materiales de guerra para reforzar a los destacamentos que el Perú mantiene en el Puerto.

Aquí prevalece todavía la opinión de que es inevitable un choque armado entre Colombia y el Perú en el Amazonas, dada la situación de los dos contendores.

Se estima que el encuentro armado sólo podrá evitarse por medio de un rápido arreglo por las vias diplomáticas, pues de lo contrario es inminente el rompimiendo de las hostilidades.

Belén del Pará. 7.

Hoy llegó a este puerto el vapor "Heien". A bordo del "He-

(Pasa a la 3a página)

Bogotá. 14. — Las noticias frente amazónico dan cuenta de que ha estallado la guerra con el Perú. El general Vasquez Cobo comandante de las fuerzas colombianas envió su ultimatum a los ocupantes de Leticia y la respuesta de los peruanos fué el bombardeo a la flota naval colombiana que lleva a la vanguardia al caño-

Gral. A. VASQUEZ COBO

nero CORDOBA, sin causar menor daño. El aviador Boy voló inmediatamente con la escuadrilla aérea batiendo victoriosamente a los peruanos. En esta capital hay intensa agitación y gran espectativa por el desarrollo de los acontecimientos.

Bogotá 15.—A las 9 y 15 de la mañana de hoy el general Alfredo Vasquez Cobo tomó posesión de Tarapacá. El cerro fué abandonado por los peruanos dejando seis cañones Krupp, ametrilladoras y muchos otros elementos bélicos.

El cerro estaba convertido en un Gibraltar. Tenís fortificaciones con corredores subterráneos de acuerdo con toda la técnica militar moderna. El combate fue reñidísimo: hubo bajas de parte y parte. Los oficiales y tropas colombianas desembarcoron y estuvieron a la altura de su deber, demostrando una vez más que son verdaderos leones de Colombia.

El cerro fué primero bombardeado por el aviador Boy y seis aviadores colombianos.

El cerro de Taracapá es una posición extratéjica notable, por ser la llave del Putumayo.

El Presidente de la República entregará hoy sus pasaportes al ministro Enrique Carrillo para regresar al Perú y al mismo tiempo será ordenado el regreso inmediato del ministro de Colombia en Lima doctor Fabio Lozano y Lozano

OIGA, LECTOR:

Antes de hacer sus compras visite el Almacén WASFI MABARDI, Condoto, y se convencerá que, además de economizar dinero, quedará satisfecho

Diego Luis Córdoba
ABOGADO TITULADO
Ejerce su profesión en Bogotá ante las altas entidades judiciales y administrativas.

LACTOGENO
Este conocido y famoso alimento para recien nacidos acaba de llegar al almacen *Mabardi*. Condoto.

PAR A EL BELLO SEXO
Surtido completo de mercancias, constantemente renovado. Especialidad en telas de última creacion. En este ramo aseguro satisfacer todos los gustos.
Almacen MABARDI—Condoto.

Lonas para cutres y sillas de vi... Almacen MABARDI Condoto

ATENCION! ! ! !
Calderos de hierro de diversos tamaños; láminas de zinc corrugado, para techos y RULAS de la más alta calidad.
Amacen MABARDI—Condooto

Gregorio Gutierrez Gonzalez o el paisaje y el hombre

POR GERMAN ARCINIEGAS

Los paisajes huraños

Por una extraña paradoja de la naturaleza el trópico no se entrega sino a los más sutiles buscadores de belleza. El viajero que sigue los caminos de piedra de los Andes casi siempre se queda perplejo ante la inmensidad de los panoramas abiertos a su contemplación. Las montañas se desarrollan bajo una diafanidad que quema los ojos en sistemas de sierras, de valles, de cadenas, de abismos, de cumbres, de curvas bizarras o graciosas, en donde la imaginación vuela como un nauta sin rumbo tratando inútilmente de emarcar las perspectivas en fuga.

El espectador es un vencido por el paisaje. Se queda lelo, como un idiota, y como un idiota avanza sin establecer un punto de contacto que lo relacione con el ambiente. En la literatura se patentiza esta idiotez cuando empiezan a desfilar por sus cauces adjetivos abstractos que no denotan sino la incapacidad del escritor delante de lo que no logra asir entre el puño firme de una palabra certera: "la belleza del cielo", "la grandeza de las montañas", se dice cuando no se tiene nada que decir. Y así le ocurre al noventa por ciento de los escritores que usan de palabras vacías para describir el trópico.

Otras veces ocurre que el espectador se convence definivamente de que no tiene nada que decir y entonces surge lo que se ha llamado la "muda contemplación de los paisajes". El turista anota: "Me quedé mudo ante la grandeza de lo que veían mis ojos". Es éste un caso típico de incapacidad.

Qué significa todo esto? Es que detrás del grande espectáculo del trópico no hay sino el vacío? Las montañas y los ríos y las llanuras están metidas, acaso, dentro de una burbuja azulenca en cuyo interior no se mecen sino las notas de la nada? No. Lo único cierto es que el paisaje del trópico es un paisaje difícil A pesar de ese despliegue de panoramas que ofrece a los ojos que logran descubrir. La vegetación que parece entregarse en un alarde de lujuria no hace sino ocultarse, esquivarse, engañar con cepas gigantes y con helechos arborescentes que se dirían arrancados a las viñetas que los geólogos dibujan de las épocas prehistoricas. Los paisajes del trópico son tesoros, pero tesoros que sólo encuentran los artistas predestinados a ser buscadores de bellezas'

Buscadores de bellezas

Detenido, por accidentes d viaje, una noche. en Puerto Lievano, que no es sino un claro abierto a orillas del Magdalena para montar una docena de casas de guadua y hojalata, me crucé con un pintor que suele vagar por esos sitios buscando, desde hace cuarenta años, el misterio que los atardeceres imprimen a los paisajes andinos. Un día, lejano ya, el pintor, siendo apenas un adolescente, dejó la casa paterna para correr a la ventura por los Llanos. La tempestad le sorprendió mal amparado bajo el techo de un bohío que cruja entre los brazos del huracán. Afuéra rodaban en los campos los carros de las nubes sobre ruedas de fuego Cimbraban las entreñas de la tierra al paso de ese pavor en donde no se sabía si era más doloroso el azote de los toros recogiendo la vacada temblorosa El jovenzuelo se miró suspendido en medio de aquel espectaculo, el más grande que según parece puede ofrecer al hombre la naturaleza irritada. Sus ojillos, adiestrados en el juego tranquilo de las colinas y riachuelos que circundan la sabana de Bogotá, vinieron a ser los ventanales inesperados por donde se metió en su espíritu toda la pasión del vendabal.

No sé si esta aventura del pintor a que me refiero, que no es otro que el paisajista Zamora, determinó en él la vocación de penetrar en los misterios del paisaje, Lo cierto es que él conserva todavía fresco este recuerdo de hace cuarenta años, y que desde entónces no ha dejado que caiga una tarde sin asomarse a dialogar con ella. -Qué hace usted por aquí, maestro? -le pregunté en Puerto Liévano. -Estoy estudiando- me contestó: -Doy vueltas por la mañana, camino por las orillas del río, tomo apuntes: vengo buscando una interpretación lo más fiel posible de esta luz nuéstra que alumbra de manera tan especial, con tonos tan difíciles, en gama tan variada estos contornos: no he encontrado nada todavía, trabajo desde hace cuarenta años, pero yo creo que ya estoy sobre la meta: algo he podido ver!

Esa confesión sencilla de Zamora me llenó de alegría. Sólo con una devoción semejante puede acercarse el artista al trópico y tener la esperanza de encontrar algo de lo que el forastero no acierta a descifrar. El trópico está lleno de forasteros. Todos en él son forasteros. La dificultad de llegar a la esencia de sus paisajes hace que aun quienes en él nacieron se desvíen y eludan su interpretación.

Este es el valor insigne que encuentro en la obra de José Eustacio Rivera. Para escribir un libro de poemas y otro sobre un paisaje, él bajó en piragua los ríos que fecundan el interior de Colombia, ejercitó el ojo hasta captar el relámpago de plata en que se envuelven y revuelven los peces cogidos por las tenazas nacarinas de las garzas, adiestró el oído hasta conocer la lengua de las palomas torcaces, hizo finas las cuerdas de la emoción para percibir la llegada de los vientos que galopaban retardados detrás de los potros salvajes. Por qué triunfó Rivera? Cómo llegó a esa comprensión de su tierra que le ha hecho célebre en las letras un verzales? Creo que el procedimiento fue muy simple. El hizo el juego inverso al juego de la naturaleza en el tropico, burló la paradoja y deteniéndose en las cosas insignificantes pudo elevarse hasta la comprensión total de los paisajes más dilatados.

El método científico aplicado a la ciencia del paisaje

Si el paisaje se oculta desplegándose en toda su grandeza, pues del propio modo sorprendérsele dándole la espalda a su grandeza para encontrar sus claves en los detalles insignificantes. Posiblemente, esto puede ser hasta científico, Parece que la ciencia nace de colecciones de datos minúsculos que como tales, radamente, sirven de puntos de apoyo a las leyes generales que informan su atrevida arquitectura.En el caso del arte, lo mismo que en el de las ciencias, se necesita la visión genial de un artista para hacer brillar en una gota de agua, y en ésta una, todos los cielos, toda la gracia, toda la belleza del paisaje.

Los ingleses-que se encuentran muy cerca del animal inferior por muchos aspectos-, al atravesan un paisaje del trópico se encaminan a los detalles, ciertamente. Coleccionan orquídeas, buscan plantas raras que envían a Kew Garden para que sean clasificadas por los botánicos, y toman apuntes sobre la manera de trepar los armadillos. Pero los ingleses jamás podrán, o lo podrán muy difícilmente, arrancar toda su belleza al detalle y hacer que la góta de agua le bañe la cara al paisaje, lo resuma y lo exalta, y ofrezca en el pulido espejo de su boncillo de diafanidad la copia viri

Pasa a la 4a. página)

ESPACIO

RESERVADO PARA LA

FARMACIA

"CRUZ ROJA"

CONDOTO—CHOCO

Antonio Asprilla A.

Comerciante

Istmina-

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un Surtido completo de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad

Impóngase usted, por ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca, "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugado para techo, cocos, ajos del país, azúcar americana, manteca del Sinú y americana, queso, harina marca Corona" calidad superior, sombreros "juáncanilla',, carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que los precios lo dejarán satisfecho.

Istmina—Chocó

Universidad Popular de Colombia

Instrucción Gratuita-Instruccion Particular

Universidad se preocupa por la escuela rural. por la fudnación de la escuela. Talleres, bibliotecas populares, sección de becas, por los anexados dominicales para campesinos, institutos nocturnos para empleados y obreros, exposiciones sobre industria colombiano, escuelas especiales d' LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO. Todo colombiano tiene la obligación de cooperar comprando la estampilla LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO para ayudar del edificio dela Universidad.

Dirección—Rectoría Palacio Municipal.—Primer Piso.-Plaza de Bolívar Bogotá

El Rector

Antonio José Gaitán

Comentarios PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO
Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

LA SITUACION INTERNACIONAL

La situación internacional es cada día más aguda debido a los sistemas evasivos del Perú, país que desconoce los fueros de la solidaridad y está bajo la bota no de un estadista sino de personajes de sables ajenos a la nitidez que debe reinar en las relaciones internacionales de los pueblos que se llaman civilizados.

Colombia ha tenido en el doctor Olaya Herrera un diplomático sagaz, equilibrado y valeroso que, haciendo esfuerzos de toda índole, ha marcado la línea recta de la Cancillería.

El Perú, con las ondas y circunloquios que son naturales a la raza y a sus prácticas, parece que no acepta de buen grado la inversión amistosa del Brasil, país limítrofe y cuya diplomacia pasa por ser una de las más hábiles del mundo.

La tesis de Colombia es tan clara que, a excepción de los internacionalistas peruanos, todos los demás-como Anderson y Borel-conceptúan en nuestro favor.

Es muy sostenible la teoria de la revisión de los tratados, sobre todo si estudiamos las mil vicisitudes por q' ha pasado el de Versalles. Por desgracia la cancilleria de Torretagle, tan envolvente en otras oportunidades, planteó el debate en forma errónea, y hoy el pueblo envanecido tiene q' sufrir las consecuencias de la obstinación y de la soberbia de un dictador mal aconsejado.

En América, como en Europa, el problema de la guerra debe tener un concepto de clase

Los militares necesitan la organización bélica porque para eso buscaran esta carrera de peligro, alambradas y glorias

Los hombres de estudio y los trabajadores requieren la paz para las lucubraciones de su inteligencia y el fruto de su esfuerzo.

Podriamos afirmar, en esta hora de inquietud máxima que la justicia de Colombia es tan completa que el mundo estará con élla; y asi este pueblo ordenado y pacifico obtendrá una doble victoria: la del derecho vulnerado y la de sus armas invictas escarnecidas hoy por la ingratitud de un gobierno extranjero irresponsable.

Colombia debe tener fe inquebrantable en su triunfo y en la entereza y patriotismo del Jefe del Estado. ("Mundo al Día")

En Rio janeiro no se...

(Viene de la 1a página.)

ien" vienen ochenta y cuatro marinos y soldados de Colombia que formarán la tripulación del cañonero BOGOTA que se encuentra en la actualidad en viaje hacia Belén procedente de Europa y que seguirá por el Amazonas hacia la frontera a unirse con la flota colombiana.

Belén del Pará, 7.

La tripulación del cañonero colombiano BOGOTA que llegó hoy a bordo del vapor HEIEN, procedente de Trinidad, y que debe esperar aquí la llegada del cañonero está bajo el mando del teniente de marina Virgilio Mastrodomenico perteneciente a la armada de Colombia.

El personal del BOGOTA comprende ocho ingenieros, cinco oficiales de navegación, seis mecánicos, de los cuales dos son colombianos, dos alemanes, uno americano y uno inglés, veinticinco marinos y cuarenta y cinco empleados más, entre los cuales están incluídos los bomberos, cocineros, criados, etc. etc.

Santo Domingo, 7,

Hoy llego a este puerto el crucero colombiano MARISCAL SUCRE.

El MARISCAL SUCRE permanece anclado aquí mientras se provee de combustible para continuar su viaje hacia el Sur.

Se dice que este crucero seguirá para Belén del Pará, de donde subirá por el Amazonas con rumbo a la frontera a unirse con el resto de la expedición que Colombia ha enviado a esas regiones.

Belén del Pará, 7.

Informaciones de la frontera dicen que toda la costa del Amazonas de desde Boavita hasta Ramón Castilla, ha sido fortificada por los habitantes del departamento de Loreto.

Se afirma también que los loretanos declaran que se opondrán a cualquier compromiso por el cual se acuerde la entrega a Colombia del puerto de Leticia.

El patriesmo local en el departamento de Loreto ha llegado a un verdadero estado de delirio, como lo atestigua el lema que luce en los periódicos y en los sitios más destacados de las principales poblaciones y que dice así: "Leticia peruana, o muerte a todos".

Belén del Pará, 7.

Rumores inconfirmados llegados aquí, procedentes de la frontera amazónica dicen que la cañonera América, perteneciente al gobierno del Perú, ha intentado por dos veces pasar a traves de las aguas brasileras, con las luces apagadas, pero que, en ambas ocasiones se lo han impedido las fuertes tempestades que por esta época se desarrollan en el Amazonas. Ultimamente, se informa que la cañonera América quiso atravesar el canal de Capacete, pero que las autoridades del Brasil le ordenaron que se devolviera inmediatamente.

Belén del Pará, 7.

Procedente de Venezuela llegó hoy aquí el coronel Modesto del Castillo. El coronel del Castillo hizo el viaje por la vía aérea y viene a ponerse a las órdenes del general Alfredo Vásquez Cobo, jefe de la expedición de Colombia en el Amazonas.

Belén del Pará, 7.

Comunicaciones procedentes de Manaos anuncian que el general Almeira Moura, jefe de las fuerzas brasileras en el Amazonas, salió hoy con rumbo a la frontera.

Se esperan sangrientos choques en la frontera

Bogotá, 7.

—Cablegramas de Manaos, de The Associated Press, informan que el ministro de guerra del Perú, coronel Antonio Beingolea, en su última visita a Iquitos, de regreso de Leticia, pronunció un encendido discurso favorable a la retención de Leticia. Aseguró que jamás sería arriada la bandera peruana de ese puerto. Agregó que todo el pueblo peruano respaldaba a los ocupantes.

Los diarios de Quito contienen encendidos artículos protestando contra la violación del territorio ecuatoriano por aviones peruanos que viajan con rumbo al Amazonas. Se espera que la cancillería ecuatoriana, en vista de esto, pasará mañana una nota a Lima, manifestando su protesta y exigiendo el cumplimiento de los tratados.

—Cables de Lima dicen que el sentimiento del pueblo peruano sigue siendo hostil a la entrega de Leticia a cualquier potencia distinta del Perú. Agregan las comunicaciones que Iquitos presencia desbordamientos nacionalistas y continúa efectuando manifestaciones, en las cuales se grita: "Guerra, guerra a Colombia".

—En las esferas diplomáticas se mantiene una estricta reserva sobre la situación en la frontera. Preguntado sobre la situación el asesor Antonio José Uribe, a la salida de palacio, después de conferenciar con el presidente Olaya Herrera, dijo que su carácter lo vedaba de suministrar datos, pero que podía adelantar que la situación es muy grave

—Las mismas comunicaciones dicen: Que un destacamento de tropas regulares peruanas ha llegado a la frontera, se cree que con el propósito de vigilar la entrega de Leticia al Brasil. Que los civiles peruanos se están retirado de la frontera con rumbo a Iquitos, pues en aquellas se esperan choques sangrientos. Que continúa creciendo el entusiasmo de los loretanos a medida que se acerca la escuadra colombiana.

Que llegó a la frontera una nueva escuadrilla de seis aviones peruanos, enviados por el gobierno de Lima. Que se relata en Manaos el incidente de que la lancha de guerra peruana "América" intentó bajar por el Amazonas burlando la vigilancia de los barcos del Brasil y sin presentar sus papeles. Los barcos brasileros la detuvieron y después continuó su viaje bajo la vigilancia de éstos.

LA HORA ACTUAL

Sensible fallecimiento Ayer, en las horas de la tarde, rindió la jornada de su vida el distinguido ciudadano don Aristides Abadía, tronco de un hogar respetable y meritorio. A su entierro, al que concurrió toda la ciudad, invitaron el señor Intendente Nacional del Chocó, el señor Alcalde Provincial, la Directiva liberal municipal, la Juventud liberal de Istmina, El Heraldo y todos los familiares del extinto.

Mientras preparamos una edición especial destinada a honrar la vida de este preclaro hijo del Chocó, El Heraldo envía a toda su familia la profunda expresión de su pesar.

Aristides Abadía Cuando la ciudad se dió cuenta de la infausta noticia de la muerte del distinguido ciudadano, con cuyo nombre exornamos estas líneas, vibró de dolor, por que los pueblos agradecidos, como el nuestro, saben apreciar a los que con ellos han compartido todas sus alegrías y todos sus dolores

Dotado de un alma compresiva y sutil, erigió en su generoso corazón un santuario al culto del mas encendido patriotismo, cultivando la amistad con esmero cordial, ennobleciendo su hogar con su trabajo paciente y laborioso, con su honorabilidad invulnerable, entregado por entero a la causa de la Justicia y de la Patria.

Su vida fué una página blanca. Ningún borrón que enturbie la luminosa trayectoria de su existencia, por que su temperamento estaba aquilatado por una máxima selección integral que hizo de él un modelo de hombres. Bajo su dependencia, nadie tuvo ocasión de delinquir por que su rectitud se oponía a la mas leve incorrección.

Esa transparente sinceridad, esa franqueza casi ruda que usaba para predicar la verdad, esa inquietud constante, ese incansable investigar su apoyo, franco a toda noble iniciativa, ese amor al trabajo, su anhelo de servir en forma desinteresada hasta el sacrificio, en fin, toda esa recia urdimbre de su ser pleno de luz y de energía lo revelaron siempre como un hombre excepcional y completo.

Liberal sin mácula, siempre empleó los más caros desvelos de su vida a la defensa de sus ideas a las cuales estaba afilado por que sabía que con ellas defendía la causa de la democracia.

Su vida meritoria es un camino recto al cual deberán acercarse la juventud y la democracia para beber en él la fuente cristalina de su ejemplo.

Enviamos a doña Rosario vda. de Abadía, su esposa, a sus hijos y demas deudos nuestra sentida expresión de condolencia.

X. X

Resolución Número 5

El Directorio Liberal Municipal de Istmina,

CONSIDERANDO:

Que hoy ha muerto en esta ciudad víctima de cruel enfermedad el señor Aristides Abadía;

Que el señor Abadía desempeñó con sobra de inteligencia y saber desde temprana edad el ejercicio del magisterio con notables y visibles resultados;

Que hasta en los ultimos días de su vida, desempeño otros elevados puestos publicos;

Que fue un luchador incansable de la causa liberal a quien prestó importantisimos servicios;

Que tanto en su vida pública como en la privada fue ejemplar modelo de conducta, d' ciudadano honorabilisimo, y muy digno de imitación como padre de familia,

RESUELVE:

Presentar en nombre de la entidad que representa, a la viuda é hijos del extinto, sentida manifestación de condolencia, a la vez que se une al sentimiento público para tributar a la memoria del muerto homenaje de respeto.

Un ejemplar de esta resolución sera entregado personalmente a la viuda por el vicepresidente del directorio.

Istmina, febrero 14 de 1933

El Vicepresidente,
César Valdés

El Vocal,
Ricardo Correa

El Secretario,
Ernesto Mosquera

Continuaron ayer las conferencias en Río de Janeiro

Río de Janeiro, 8.

Los ministros de Colombia y del Perú ante el gobierno del Brasil visitaran hoy nuevamente la cancillería de Río de Janeiro.

Las conferencias de los enviados de los gobiernos de Bogotá y Lima con el canciller del Brasil continúan desarrollándose en la misma forma de los días anteriores.

En los circulos conectados con la cancilleria brasilera existe la impresión de que no se ha hecho en las últimas horas ningún progreso apreciable para llegar a un acuerdo sobre el caso de Leticia.

Mientras tanto en esta ciudad se hacen innumerables conjeturas sobre lo que pueda pasar con la flota de Colombia que continúa anclada en el Amazonas, en un sitio cercano a la frontera.

Hasta donde ha sido posible obtener informaciones al respecto parece que la expedición de Colombia espera el desarrollo de las conversaciones en Río de Janeiro.

Hechos, no palabras

Estoy en condiciones de ofrecer al gusto más exigente un surtido de telas a precios que no admiten competencia

Cortes de fantasía, artículos para caballeros etc

En artículos americanos y del país, de primera necesidad siempre procuro tener en existencia LO MEJOR DE LO MEJOR.

Antes de comprar visite la antigua casa del señor Rito E. Florez

ANTONIO ANDRADE.
Istmina.

Gregorio Gutierrez....

da de una maravilla sin límites.

Gregorio Gutiérrez González representa en Colombia el tipo perfecto del hombre que supo ponerse a nivel con el paisaje en donde tuvo la suerte de nacer. Sobre un plano de la cordillera central, aislado de todas las agitaciones ciudadanas, vivía en una hacienda cuya casa es un balcón colonial que mira a uno de los rincones más tranquilos de los Andes: un rincón cercado de colinas, cruzado de cristales y metido todo dentro de una gran campana azul en donde no repican sino las vocesillas de la iglesuca de La Ceja. En resumen: nada. El viajero llega, sufre el encanto de la llanura deliciosa, encuentra un sitio en donde sus pupilas pueden emprender largas excursiones y se queda bobo, lelo, idiota, sin hallar los caminos que lo conduzcan a gustar íntimamente de lo que cautiva la libertad de sus miradas.

Creo que Gutiérrez González aplicó a su juventud la fórmula del verdadero explorador. Para mí el explorador no es un individuo que se traga las distancias a zancadas de siete leguas, no es el joven resistente que traza cruces sobre el mapa de la república en un vértigo de caminatas estúpidas. El explorador fino ha de ser un individuo que acorte las jornadas y las haga profundas, que aprendan a detenerse indefinidamente, hasta clavarse en un punto donde sus ojos hechen raíces. Sabio o artista, este explorador no tiene por destino presentar largos itinerarios, sino itinerios hondos. Y Gregorio Gutiérrez González fue tan fiel a este destino que acabó por verto las sus montañas en la gota de agua que tiembla sobre las palmas de un helecho.

AURES

De La Ceja a Sonsón el camino lleva el ritmo de la montaña; es un cintillo ocre que se mece sobre la ondulación andina. El viajero le va siempre, delante de los ojos, vallecillos que descienden hasta el profundo cauce que recoge las aguas dislocadas. A medida que avanza la vista, las montañas se funden en macizos de trazos gigantescos. Esto bastaría para hacer un gran paisaje, pero, queriendo dar un espectáculo mayor, estas grandes montañas que se hunden en la lejanía apenas son un primer término para medir la inmesidad de las moles del fondo, remotas contagiadas del azul blanquecino del cielo, que abren el cauce del río Arma, cuya fama corre por la boca de los arrieros.

El paisaje es un paisaje de árboles y de aguas: es un paisaje de montañas. Es posible que esta abra de los Andes tenga algo del fjord escandinavo. Qué prodigios los del agua! Tirándose los riachuelos sobre las rocas cortadas a pico, se quiebran, se desflecan y forman cascadas que le dan un encanto nuevo a cada nuevo recodo del camino. Los ríos, corriendo por el fondo de los valles, forman venas turbias, porque vienen teñidos por la corteza de los árboles. Venas turbias? No: rubias. Son ríos rubios como la miel, como el río de la miel que lleva perfumes de musgos aromas de montañas por el opalino caudal de sus desvíos.

Pero de todos los ríos, es el Aures el más bello; sus cascadas abren brecha en la montaña. De todas las perspectivas, la más bella es la de Aures: los follajes como que se ven henchidos de mayor grandeza, tal vez por la simple circunstancia de que el viajero se acerca más a la montaña, o por la inconducente razón de que hoy está envuelto aquello por el espíritu de Gutiérrez González. La verdad es que el poeta se vió frente a un espectáculo magnífico; grandioso o inasible. Afortunadamente, su ciencia de artista le condujo sin tropiezos. Dónde se detuvieron sus ojos? No en el bravo derrumbe de las aguas no en el anfiteatro monumental de las montañas: en los helechos y juncos de la orilla!

Pudiera parecer absurdo, y no lo es, comparar su actitud con la de don José María de Heredia, cuando este brioso portalira se vió delante del Niágara. No es absurdo, digo porque el paisaje de Aures, aunque no sea de una mecánica hidráulica tan detonante como la del salto yanqui-canadense, sí tiene de fondo una mole de cordilleras que puede producir arrobos semejantes. Pero Heredia no era simple, carecía de la humildad necesaria para conjugarse con el paisaje, y entró a cantar como un loco: gritó llamó a todas las musas para que vinieran en su ayuda, sufrió arrebatos, en una palabra, que fueron muy celebrados en los días del romanticismo, pero que hoy pueden verse al desnudo como trucos de teatro que más producen desconcierto que recogimiento.

En contraposición a la actitud teatral, siempre en acecho de los cañonazos, don Gregorio buscó lo más insignificanse para henchirlo de algo que podría llamarse inspiración, pero que al psopio tiempo puede no ser sino el descubrimiento de los significados ocultos. Por qué la canción Aures corre hoy como la más popular de las canciones andinas? Sencillamente por que por ella se va al fondo de las montañas: es como la agujita de acero imantado o como la estrella palpitante—corazón de paloma—que le sirve al nauta para orientarse en las llanuras azarosas del océano. Los Andes requieren claves sencillas: podría decirse que lo hacen para humillar al hombre. Pero no: el reino de los humildes no es un reino de esclavos sino de gentes que ya poseen algo de la ciencia divina.

Gutiérrez González ve que las aguas se descuelgan reventando granito, taladrando montañas, y se inclina para mirar cintillos en arcos de esmeralda. El fragor no le importa. De toda la montaña lo único que detiene su mirada es la casita blanca: pero ni siquiera la casita blanca: el humo blanco azulado del hogar. Lo mismo que le ha ocurrido en toda su poesía, el tema es siempre algo que se fuga, la flor que se marchita con la luz del sol, la lucesilla de los cocuyos, la pompa de jabón que sube henchida por el aliento tibio de su hijo y se tornasola con la luz del sol.

EL HOMBRE Y EL BARRO

Distraído, mientras los obreros modelaban en greda fresca tejas y ladrillos, miraba un día Gutiérrez González esa faena humilde pero en donde hay algo del encanto de la alfarería. La tierra húmeda, los dedos del hombre, han sido el tema de las creaciones más bellas: la historia de todas las culturas ha empezado a escribirse con esos materiales. Es imposible evitar ciertas divagaciones que surgen naturalmente cuando se encuentra al hombre modelando la tierra.

Gutiérrez González, distraído trazó con una astilla su nombre sobre la teja que estaba lista para la próxima hornada. La anécdota es ridícula. Es casi un proceso retrospectivo. Gutiérrez González volvía de esta manera al barro. Ese barro, cocido entonces y conservado hasta hoy, parece una pieza babilónica de su munumento. Además, una teja es algo que nosotros no hemos sabido querer nunca.

Y, sin embargo, esa teja es un símbolo. Es una escuela. Hay que volver a la tierra húmeda, endurecerse en el fuego, derramar el espíritu sobre las cosas minúsculas o comunes para llegar a la verdad o a la belleza. Hay que rasgar la tierra con la voluntad recogida para gozar los zumos que alimentan el paisaje. Los Andes no pueden conquistarse sino a partir de la gota de agua. La vida comienza cuando el soplo inspirado toca la arcilla húmeda.

Luis Enrique Bernat

ABOGADO

Istmina-Chocó-Colombia.

PARA LOS COMERCIANTES

Completo surtido de víveres abarroles frescos; cigarros palmiranos, tabaco en libra etc. etc

Almacén MABARDI— Condoto

:-¡Proteja usted su salud!-:

De qué manera puede uno preteger su salud... ....? El camino seguro para proteger bien la salud, es el camino recto que toda persona sensata debe seguir: Primero buscar un buen médico, después, un buen establecimiento donde comprar los medicamentos que le receten.

HE AHI TODO, DEBE USTED PROTEGERSE

y no convertirse en una persona empírica de su propio hogar y de su propia salud. Consulte siempre a su médico, y al comprar sus medicinas BUSQUENOS.!

NOS HA LLEGADO RECIENTEMENTE:

Agua de Alhucema
Menticol
Bay-Rum
Jabon Mano Blanca
(el mejor de la plaza)
Jabón Mano Rubia
Jabón Piquini
Jabon de Azufre
Jabón Desinfectante
Brillantina, chica
Jabón Afridol
Jabón Neko
Perfume Miniatura
Jabón de Pino
(inmejorable para la ropa)
Bálsamo Romano, para la vista
Pastillas de Uretropina
Píldoras de Vida
Pastillas Kitatos
Píldoras Jaquequina
Pesa Licores
Vermífugo Román
Vermífugo Angelito
Jarabe de Sahagun
Sal Hepática
Vino de Carne y Hierro
Urodonal
Piperacine Midy
Gotas Amargas Estomacales
Jarabe Pulmonar Román
Jabón Sarrapia
Pastillas de Atophan
Algodón, varios tamaños
Vicks, Vaporub
Maravilla Curativa
Curarina
Lápiz de Mentol
Palatol Creosotado
Fosfofora
Vino Quinado
Parches de Mentol
Acido Nítrico
Sal de Glober en cajas de 5 libras
Alumbre
Azufre en Barras
Romero
Flores de Manzanilla
Linaza
Cebada Perlada
Goma Arábiga
Naftalina
Cardenillo
Cascarilla
Aceite de Castor
Magnesia
Maná
Ruibarbo en Polvo
Acido Fénico
Glicerina
Acido Bórico
Canime
Suspensorios y Bragueros
Acido Sulfurico.

Debería usted visitarnos para que se convenza de la modernización de nuestra casa, de la pureza de nuestros artículos y del esmerado y selecto surtido q' tenemos. Cuando recomiende hacer compras en Condoto, exija q' sus medicinas las compren en la

DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORINA

(CASA FUNDADA EN 1920)

la que por su antigüedad, merece la confianza del público en general

Condoto-Chocó-Colombia.

IMPORTANTE

La casa de **GRACIANO MESA** avisa que ha terminado operaciones por haberse agotado todas las existencias. Asimismo hace saber a los que no se hayan acercado a cancelar sus cuentas que en lo sucesivo deben entenderse con el doctor Luis Enrique Bernat, apoderado de la casa.

Por haber advertido a los clientes que dejaron alhajas en garantía de su crédito y no se apresuraron a retirarlas oportunamente, apesar de los largos plazos concedidos, manifiesta qne ya fueron enviadas a la CASA DE MONEDA DE MEDELLIN.

GRACIANO MESA

Eduardo Santos refutó en Ginebra.....

(*Viene de la 1a página.*)

El desarme Colombiano

Es este un hecho que explica perfectamente todo lo que hoy sucede en el Amazonas. En cuanto a nuestro desarme, que niega el señor García Calderón, creo motivo de orgullo para nosotros restab ecer los hechos claramente. Tuvimos una guerra civil que duró tres años, de 1899 a 1902, quizá la más sangrienta de las guerras civiles de la América Latina; Colombia entera estaba armada al finalizarse esta contienda; había más de 50.000 hombres sobre las armas. Pensamos entonces que era la mayor locura hacer guerras civiles; establecimos sólidamente la paz interna, arreglamos pacíficamente todos nuestros asuntos internacionales y redujimos nuestras fuerzas militares a un mínimum de material y efectivos.

Como nos desarmamos

Dejamos envejecer el armamenro de nuestras guerras civiles y lo guardamos en las bodegas, lo cual era una manera de desrruírlo. Si esto no es un desa me, entonces el desarme no exite! Si después de pasar de ejercito de 50.000 a uno de 4 o 5.000 hombres, se nos dice que no nos hemos desarmado, es porque las palabras han perdido su sentido! El señor García Calderón nos dice que Colombia ha comprado ahora armamentos y que el Perú no lo ha hecho. Es evidente que hemos comprado armas para rechazar la invasión de que somos víctimas, mientras que el Perú no lo ha hecho; pero el Perú tenía armas que había comprado hace mucho tiempo! Durante el siglo veinte, no ha cesado de armarse, preparándose para la guerra; este armamento no era contra nosotros: el problema estaba entonces en otro sitio. Por esto, cuando se presentó el asunto de Leticia, tenía cuanto necesitaba, mientras que nosotros, confiados en el derecho, con fe en los tratados, sorprendidos por una agresión inesperada, tuvimos necesidad de buscar, lo mas a prisa posible, los medios para defendernos. Es como cuando el Perú nos dice: "¿Por qué vienen los colombianos a atacarnos? Nosotros estamos tranquilos, no nos movemos"....Es evidente que están tranquilos en nuestro territorio: pasaron la frontera y se instalaron en Colombia, para exclamar después: "Por qué quieren desalojarnos? Colombia debe respetar y aceptar esta situación de hecho y no turbar la paz.

Se nos acusa de agresores porque queremos inquietar a las gentes que han invadido nuestro territorio; porque queremos restablecer el órden y la soberanía en una región, que según la propia confesión del Perú, nos pertenece. Dejo al Consejo el cuidado de juzgar todos estos argumentos. El delegado del Perú, mi grande amigo, por quien profeso el más profundo respeto y la mayor estimación, ha dicho, en la forma cortés que acostumbra, que el Consejo había obrado con rapidez, ligeramente, sin investigación, sin profundizar el asunto. Por mi parte, encuentro que el Consejo no tenia que hacer ninguna investigación. puesto que las partes están en perfecto acuerdo. Peruanos y colombianos vinieron aquí reconociendo los hechos; no hay ninguna diferencia entre lo que decimos; el tratado ha sido aceptado por las dos partes. Los colombianos, dicen: "Los peruanos quieren apoyar a los hombres que se apoderaron de Letscia"; y los peruanos dicen: "Queremos darles una protección defensiva", lo que viene a ser absolutamente igual. Estamos de acuerdo.

Una cuestión de derecho

En estas condiciones, el Consejo tiene que juzgar tan sólo una cuestión de derecho puro: Existe un tratado perfectamente claro, un tratado que fijó las fronteras y reconoció la soberanía absoluta de Colombia sobre cierto territorio; el Perú aceptó este tratado; la cuestión estaba definida, cuando una banda de peruanos atravesó la frontera, se apoderó de un territorio colombiano, y Colombia dijo: "Tengo derecho de restablecer el orden en mi propio territorio. Es este un derecho esencial a la soberanía de cualquier país. Voy a restablecer las autoridades y las leyes colombianas en mi casa". El Consejo declaró entonces lo que todo el mundo declaraba: "Tienen ustedes razón; es esto una cosa esencial en la cual no puede vacilar ningún país: el derecho que tiene un Estado invadido de rechazar al invasor y de restablecer el orden en su territorio, no es dudoso y la Liga de las Naciones se encontró delante de texto, delante de hechos cumplidos aceptados por todo el mundo y sólo podía decir lo que lógicamente emana de hechos reconocidos por todos".

La mediación del Brasil

El delegado del Perú y su gobierno, insisten mucho sobre el punto de la mediación del Brasil. Parece que la hubieramos aceptado ambos y, sin embargo, hay una pequeña diferencia: Colombia aceptó lo que se le propuso; la proposición es clara, nítida, humanitaria. El Brasil nos dijo: Puesto que el asunto es tan claro, hay necesidad de arreglarlo pacíficamente, y los peruanos van a marcharse tranquilamente. Pero como hay necesidad de no herir susceptibilidades y como hay que evitar un choque sangriento, es necesario que colombianos y peruanos no puedan encontrarse. Los peruanos van a partir tranquilamente; vamos a dejar pasar cinco, ocho, diez, quince díaz, durante los cuales los peruanos se quedarán en Leticia y despues los colombianos entrarán por el otro lado Así se aleja todo peligro de conflicto y más tarde se discutiran las cuestiones que puedan existir entre los dos países, dentro de la mayor cordialidad. La situación permite evitar el conflicto, si el Perú lo quiere. El Perú y Colombia están separados en este sitio por el Amazonas, río de dos kilómetros de ancho. Colombia limita en este lugar, al este, con el Brasil; la otra frontera con el Perú se encuentra a más de cien kilómetros de distancia, entre bosques virgenes. No hay pues, posibilidad, para los colombianos y los peruanos de encontrarse, si estos últimos quieren evacuar sin resistencia el territorio invadido.

Las reservas del Perú

El Brasil, comprendiendo esta situatión, ha hecho una propuesta, que nosotros hemos eceptado. El Perú la aceptó igualmente, pero con una modificación esencial. Os he citado los textos del gobiernodel Perú y voy a citarlos nuevamente porque en este asunto los argumentos más fuertes para Colombia son dados por el Perú mismo y son las notas peruanas las que han convencido al mundo del atentado de que hemos sido víctimas, y la presentación de estas notas al Consejo son un nuevo servicio que le debo a mi eminente colega el delegado del Perú. La solución que propone el gobierno del Perú es "que el Brasil se encargue de administrar provicionalmente el territorio de Leticia por encargo a la vez del gobierno colombiano y del gobierno peruano". Es el señor ministro de relaciones exteriores del Perú quién propone esta solución. Pero, ¿con que derecho quiere el gobierno del Perú confiar al Brasil la administración de Leticia? ¿Cómo pueden Colombia y el Perú, éste a nombre de los asaltantes y aquélla en nombre del perfecto derecho de propiedad, confiar la administración de Leticia al Brasil? Es absolutamente indmisible y sería un verdadero escándalo ver a un país cualqueira ir de brazo con su agresor a proponer a una tercera potencia la administración de un territorio que este último le ha arrebatado por la fuerza. Debo deciros que para Colombia se trata de una cuestión muy grave; por el momento no tenemos ningún interés material en este asunto. Leticia presenta hoy un interós comercial casi nulo, pero, por otra parte, hay toda una cuestión de principio que se preséntan y la Liga de las Naciones lo ha comprendido muy bien así.

Un precedente funesto

No podemos aceptar que se establezca que el precedente de un golpe de fuerza cumplido por gentes que pueden ser tratadas de filibusteros, cree una situación que pueda ser explotada por un gobierno vecino para exigir la revisión de los tratados y para arrebatar la soberania de un territorio a sus legitimos dueños. Os ruego, señores de la Liga; transportad este litigio a cualquiera de vuestras fronteras y figuráos q' una invasión provenienre de un pais vecino

(*Pasa a la 6a. página.*)

DEFENSA NACIONAL

SE AVISA AL PUBLICO

Que la rifa de la Colección de monedas antiguas tendrá lugar el primero de marzo próximo, de acuerdo con las tres últimas cifras del premio mayor de la Lotería de Manizales, que jugará en aquella fecha.

Las boletas sobrantes entrarán al Sorteo por cuenta de este Comité y en caso de ser favorecido con la suerte, pondrá la Colección a disposición del Gobierno, con destino al fondo de la Defensa de la Patria.

Istmina, febrero 8 de 1933.

COMITE PROVINCIAL DE DEFENSA NAL.

El Tesorero Municipal de Istmina

AVISA:

Que, sin excepción, en pago de impuestos Municipales no recibe vales de empleados ni los paga en dinero en la Tesorería sino a los mismos empleados, personalmente, los viernes.

Solo son documentos negociables las ordenes de pago debidamente expedidas.

Istmina, enero de 1933.

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL

LORICA

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes raices.

Negocio de ganado. Compra y venta de **metales y letras.**

APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS

Carrera primera.

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia
O—
Se edita en los talleres de la Tip. HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O
Valor del ejemplar $ 00,5

AUGUSTO RIOS G.
COMERCIANTE
Lloró--Chocó--Colombia. [S.A]
Vende en el "Barrio-Atrato de Lloró, mercancias de todas clases, finas y ordinarias, el mejor surtido en su clase en materias de medicinas patentadas y del pais.
Surtido renovado en cada Barco de Viveres.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Hace operaciones con Quibdó y Cartagena, en oro legal y oro en polvo. Giros a la vista.
Dirección Telegráfica "RIOS".

Eduardo Santos refutó en Ginebra.....

se apoderase d'una d vuestras ciudades o de una región de vuestro país y arroje de ella a las autoridades legítimas, y pensad que se os venga a decir en ese momento:

"No volvais a esa ciudad, no volvais a esa region", y que se vaya a buscar a un tercero que administre la ciudad o la región mientras se discute soore su propiedad. ¿En este caso, que se hace con los tratados? ¿Que se hace con las convenciones internacionales y con las obligaciones que ligan a los pueblos entre sí? El señor García Calderón ha hablado aqui de un espiritu nuevo que anima el derecho internacional en el mundo y que no es en absoluto un espiritu de sensiberia que obra las puertas más o menos provocados, más o menos falsificados de nacionalismo y que diría a las ambiciones: "Puesto que que deseais eso, tomadlo". E espíritu nuevo es el r conocimiento leal entero del dereecho y de los tratados; es el priacipio que impide a quien sabe resaetar sus obligaciones, violarlas, apoderandose de las fuerzas del territorio perteneciente a un país vecino! Colombia no ha dicho nunca que no discutirá con el Perú si este país quiere presentar sus observaciones. Si quiere hacer sus reclámos, estamos dispuetos a oirlo, pero no admitimos que se pretenda para esto servirse de la fuerza; no admitimos los medios violentos que nos privarían de nuestro derecho de soberania sobre Leticia, y esta es una cuestión en la que Colombia no puede ceder, sean cuales fueren las circunstancias Porque hay una cosa mucho más grave que el peligro de perder la paz, y es poner en peligro el derecho si se deja anular los tratados. Si se deja destruir por la fuerza una obligación internacional, se puede, evidentemente, evitar momentáneamente un conflicto, pero se abre la puerta a una larga serie de conflictos en el porvenir. La seguridad de Colombia desaparacería y desaparecería de una manera indigna, si no tuviéramos el valor y la fuerza de repeler toda política de violencia. Si aceptáramos que nuestra soberanía sobre Leticia puede ser disminuída por un golpe de fuerza.

Es esta una cuestión de derecho, de moral y de principio en la cual Colombia no puede ceder y estoy convencido de que obrando como lo hemos hecho, prestamos un gran servicio al mundo entero, porque nuestra actitud es absolutamente conforme a los principios que inspiraron el pacto de laLiga de las Naciones".

Sociales

Los que llegan:

De Tadó, los señores Manuel Abadía Valencia y Juán N. Arce.

De Boca de Raspadura, el señor Aristides Abadía Valencia.

Procedente de Condoto se encuentran en la ciudad los señores Leonel Tello, Mario y Arturo Abadía y Faustino Lozano.

Regresó de Tadó, la señorita Carmen Arriaga y el señor Eduardo Lozano.

De Popayán, el señor Fernando Segura.

De Primavera, el señor César Valdés.

Procedente de Cali, estuvo en la ciudad y siguió para Tadó el señor Victorino García

Los que salen:

Despedimos con toda atención al doctor Germán Abadía Santamaría, quién siguió para Bogotá.

Estuvo en la ciudad procente de Buenaventura y siguió para Tadó el señor Jesús Córdoba.

Para el mismo lugar regresó la señora Ana Dolores v. de Córdoba.

PARA CABALLEROS

Paños, Gabardinas, Driles de diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extranjeras y del País; Medias finas, y Calzados de diversos estilos.
Precios sin competencia.
Almacén MABARDI—Condoto.

JORGE SALAZAR G.
-CONDOTO-
IMPORTACION Y EXPORTACION
Compra y venta de pltino y oro en polvo.
Operaciones por giros sobre Cali.
Agente y Corresponsl de "Mundo Al Día" -- Diario Gráfico -- Sintético de gran circulación dentro y fuera del País.

RAIMUNDO CORDOBA y C.
Carpintero de estilo Americano. Ofrece sus servicios en esta Provincia, con especialidad, para construcciones de edificios de plataforma y arreglo de máquinas de pedal.
No importa que sólo usted traiga la máquina y el pedal, trabajo con pulimento y esmero.
Atiendo llamadas a cualquier pueblo de la Provincia.
Residencia en Andagoya

MOLICO?.....
En el almacén Mabardi se acaba de recibir un lote muy fresco de esta leche, que es superior a la KLIM.

(Continuará)

Se avisa al público que ha sido nombrado administrador de EL HERALDO el señor Roque J. Peñate.

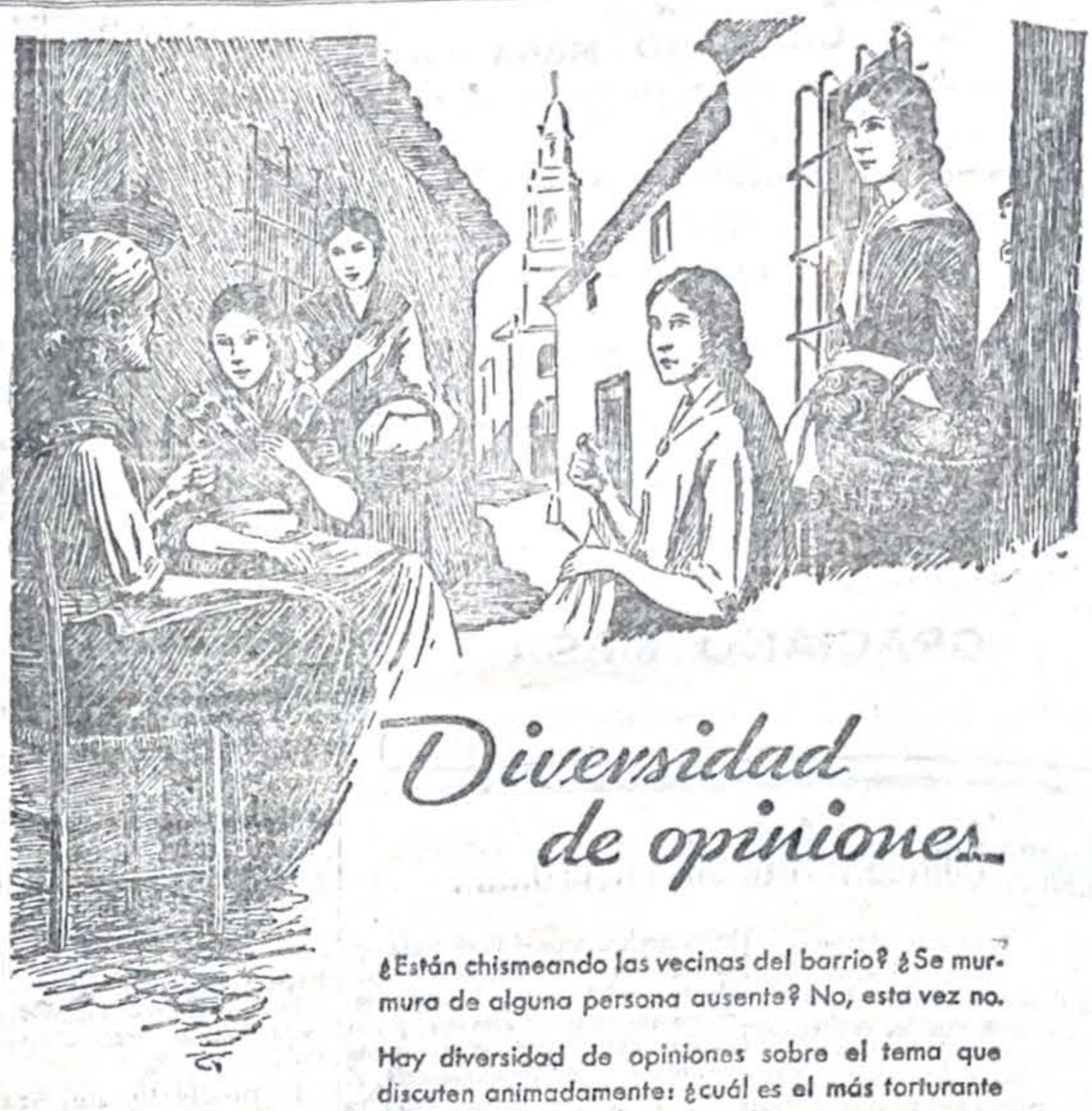

Diversidad de opiniones

¿Están chismeando las vecinas del barrio? ¿Se murmura de alguna persona ausente? No, esta vez no.

Hay diversidad de opiniones sobre el tema que discuten animadamente: ¿cuál es el más torturante de los dolores físicos comunes?

Una arguye que lo peor es el dolor de cabeza; ésta, que el dolor de muelas; aquélla, que el de oído; la otra, que el de los trastornos mensuales; la de más acá, que las neuralgias. Pero es inútil, no pueden ponerse de acuerdo; es que, en cierto modo, todas están en la razón, desde el momento que cada una habla por experiencia propia.

De pronto, la más obstinada hace variar el tema, preguntando cuál es el remedio más eficaz, puro e inofensivo para todos los dolores. Entonces todas gritan al unísono:

BAYER

CAFIASPIRINA

el producto de confianza.

Biblioteca Nacional Bogotá

Fue completo en todo Atlantico el triunfo del bloque liberal

Barranquilla, 12

Los últimos datos electorales de la circunscripción de Sabanalarga son los siguientes:

Bloque liberal 2.735; directorio conservador 543; disidencia liberal 118 Faltan aquí los votos de Suan y Campo de la Cruz, cuyos votos conjuntos se calculan en número de 800 en favor del bloque liberal.

La asamblea completa

La asamblea departamental quedará constituída en la forma siguiente: cinco bloquistas; dos de la Acción Liberal; uno de la Unión Liberal; uno de la disidencia liberal; uno de los obreros liberales, y cinco de los conservadores.

AVISO IMPORTANTE

Se avisa al público que ha sido nombrado administrador de EL HERALDO el Sr. Roque J. Peñate.

Un aviso en El HERALDO
será de incalcubles beneficios para Ud.
El periódico tiene gran circulación dentro y fuera de la Intendencia.
No olvide el aforismo:
ANUNCIAR ES VENDER

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
Editor Responsable:
Aurelio Peña.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO IV | NUMERO 306 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA. FEBRERO 25 DE 1933. | VALOR $ 0,05

Un prominente jurista mejicano pide a los pueblos de América levanten su voz de protesta contra la República del Perú

Bogotá, 15.

El doctor Jorge Eliécer Gaitán cablegrafía al ministerio de relaciones exteriores desde Brownsville, Texas, lo siguiente:

"El diario "Universal", de Méjico, publica en columnas editoriales un brillantísimo artículo firmado por el prominente jurista doctor Francisco Santamaría, en el cual tilda de excesiva belicosidad al Perú y hace la defensa de Colombia, pidiendo la sanción de toda la América contra ese país por el atentado de Leticia.

Uno de los apartes del formidable artículo dice textualmente: "En estas circunstancias todos los pueblos del continente americano, amigos o enemigos del Perú, deben levantar la voz contra el."

Luégo analiza detenidamente su historia internacional, demostrando que siempre ha violado los tratados firmados con los vecinos, provocandoles injustas guerras.

El doctor Santamaría concluye diciendo que siempre el Perú ha hecho avanzar sus fuerzas en territorios ajenos, al menos de posición discutible, mientras la falacia diplomática distrae los gobiernos provocados.

En otro párrafo califica al Perú de país consuetudinario enemigo de la paz, de la actitud bélica y política que ha demostrado en la presente emergencia

Rio de Janeiro, 19.

En las oficinas del ministerio de guerra declaran que no tienen ninguna información precisa respecto de la batalla que actualmente se libra entre las fuerzas de Colombia y del Perú y de la cual corren profusos rumores en esta capital.

Lima, 14.

El Perú no ha contestado todavía para manifestar su concepto respecto a las proposiciones de paz sugeridas por los gobiernos de Chile y la Argentina en el asunto del Chaco Se entiende que el Perú tiene lista su respuesta desde hace una semana, pero q' no la ha transmitido a las cancillerías de Santiago y Buenos Aires, en espera de la reunión del consejo de ministros, el cual debe darle su aprobación.

PAR A EL BELLO SEXO

Surtido completo de mercancías, constantemente renovado. Especialidad en telas de última creación. En este ramo aseguro satisfacer todos los gustos.

Almacén MABARDI—Condoto.

MOLICO?. . . . .

En el almacén Mabardi se acaba de recibir un lote muy fresco de esta leche, que es superior la KLIM.

OIGA, LECTOR:

Antes de hacer sus compras visite el Almacén WASFI MABARDI, Condoto, y se convencerá que, además de economizar dinero, quedará satisfecho

Cinco aviones peruanos intentaron sin exito otro ataque sobre Tarapacá

La escuadrilla colombiana de aviones comandada por el mayor Boy puso en fuga precipitada a los atacantes peruanos.-El ataque se intentó antes de las cinco. Los barcos colombianos emplazaron sus equipos de artillería antiaérea para defenderse

Tarapacá, 19.—Esta tarde, a las cuatro y cuarenta minutos, se presentaron sobre Tarapacá cinco aviones peruanos.

Instantáneamente se levantó la escuadrilla de aviones de Colombia, al mando del mayor Boy, y se colocó en línea de combate.

Los aviones peruanos huyeron ante la actitud de la escuadrilla de Colombia que siguió en su persecución, haciéndolos poner en fuga rápidamente.

Los barcos de la flota anclados en este puerto se prepararon para la defensa, y emplazaron la artillería listos a rechazar el ataque.

Felipe Lleras Camargo, corresponsal de Guerra.

El Gbno. peruano va a la guerra para evitar su caida

Así lo declara en Chile, sr. Irigoyen. La guerra no se declarará sino en el caso de que Colombia ataque a Iquitos.

Santiago de Chile, 18.—Procedente de Lima llegó a esta ciudad el señor Pedro Irigoyen, embajador del Perú en Chile.

El señor Irigoyen dio hoy una entrevista exclusiva a la United Press en la cual afirmó que el Perú no declarará la guerra a Colombia, a menos que las tropas colombianas avancen más allá de Leticia hacia la zona de Iquitos.

Agregó que "desde el momento en que Colombia rehusaba someter el conflicto a un arbitraje, el gobierno del Perú confronta dos alternativas: dejar sin defensa a sus compatriotas que ocupan a Leticia, en cuyo caso todo el Perú se levantaría en armas contra el gobierno de Lima o ir a la guerra con Colombia'.

Agregó el embajador Irigoyen que el Perú todavía estaba dispuesto a aceptar cualquier propuesta de arbitraje.

El doctor Alfonso López, jefe del partido liberal colombiano, envió el siguiente radiograma al general Alfredo Vásquez Cobo:

Bogotá, 14 de 1933

General Vásquez Cobo.—Tarapacá.

Ojalá sea este el primer abrazo d' congratulación liberal q' usted recibe por la feliz jornada que calma la patriótica inquietud con que la nación esperaba la victoria inicial de sus armas en la frontera del Sur. ALFONSO LOPEZ

El Brasil envió una comisión a investigar el primer ataque

Tarapacá, 19.—Ayer en la mañana el vapor brasilero "Alfredo Sa", procedente de Tabatinga, vino hasta el sitio donde tuvo lugar el martes catorce del presente el ataque de los aviones del Perú a la flota de Colombia, en aguas brasileras.

A bordo del 'Alfredo Sa" vino una comisión que tomó fotografías de esos lugares y pidió declaraciones a varios vecinos brasileros sobre la forma como se había desarrollado el ataque.

Todos los declarantes certificaron que el ataque había comenzado por parte del Perú y que la flota de Colombia se limitó únicamente a la defensa necesaria.

Las tropas de esta guarnición continúan sus trabajos de instrucción y de contingentes hay un excelente estado de salud, mucho entusiasmo y la más estricta disciplina.

Felipe Lleras Camargo, corresponsal de Guerra.

Lima, 19.

El gobierno de Sánchez Cerro expidió hoy un decreto por el cual se prohibe a las autoridades conceder pasaportes para viajar al exterior a los ciudadanos peruanos de veintiuno a veinticinco años.

El gobierno explica que toma esta medida con el objeto de evitar que esos individuos abandonen el país hasta nueva orden.

Belen del Pará, 19.

Se espera que mañana llegará a este puerto, procedente de Trinidad, el cañonero MARISCAL SUCRE, perteneciente a la flota de Colombia.

El MARISCAL SUCRE salió de Trinidad el 11 del presente, y se anuncia que seguirá inmediatamente para la frontera amazónica, a reunirse con la expedición que comanda el general Vásquez Cobo.

Una manifestación de los colombianos ante el Cónsul

Guayaquil, 19

Cien colombianos perteneciente a la colonia en esta ciudad se presentaron hoy ante el cónsul de Colombia a pedir la repatriacion con el objeto de ingresar como voluntarios a las filas del ejército que actúa en las regiones del Putumayo.

CRESO DIP

El mejor conocido y el mas poderoso desinfectante. Latas de una libra, dos libras y de un galon.

Almacén MABARDI—Condote

LOCALIZADA "LA ESTEFITA"

Tarapacá, 18.

Hasta este momento, seis de la tarde, reina una absoluta normalidad, tanto en la guarnición de Tarapacá como en los barcos de la flota que se encuentra en el Putumayo.

La escuadrilla de aviones de Colombia continúa practicando constantemente reconocimientos en todo este sector.

Hoy fué localizada la lancha 'Estefita", en la que huyeron los peruanos después de la toma de Tarapacá.

"La Estefita" se encuentra en el caserío argentina, situado sobre el rio Cotuhé, donde seguramente están refugiados los fugitivos de la guarnición peruana.

Nuestra infantería continúa sus servicios de inspección en la selva de las inmediaciones, y construye activamente nuevas fortificaciones en el puerto.

El general Rojas cree que la desmoralización de la tropa peruana es completa

Barranquilla 19—El vapor "Boyacá" me transcribió el siguiente radiograma dirigido por el general Efraín Rojas al poder ejecutivo:

"Presidente, ministro guerra—Bogotá.

He venido aqui en comisión especial, despues de ocupar personalmente a Tarapacá. Como encuentro en este lugar distintas versiones perjudiciales para Colombia me permito informarles: el enemigo huyo de Tarapacá desmoralizado, sin presentar seria resistencia, dejando en nuestras manos siete piezas de artillería, una ametralladora y abundantes municiones y toda clase de de equipos y objetos de uso personal. Sólo el pánico que se apoderó de los peruanos puede explicar el que hayan huido en tal forma. La desmoralización del enemigo es completa, en mi concepto. Regreso jubiloso al país y espero el apoyo de toda la nación para coronar con éxito las próximas operaciones militares, que le darán el triunfo rápido y definitivo a Colombia.—Efraín Rojas".

El radio no precisa el punto de donde comunica el general Rojas.—Jose Camacho, corresponsal.

Los peruanos fueron derrotados nuevamente en Tarapacá

Bogotá, 22.—Un comunicado oficial dice que esta mañana cinco aviones peruanos atacaron la base de Tarapacá, especialmente al crucero "Córdoba", en momentos en que conferenciaban los generales Vásquez Cobo y Rojas. Los aviones colombianos salieron a la defensa, y después de una escaramuza aérea fué derribado un avión peruano. El resto huyó, refugiándose en territorio brasilero y violando, por consiguiente, la neutralidad del Brasil.

Confianza al gobierno peruano

El congreso peruano sesionó anoche, después de las informaciones dadas por los ministros Manzanilla y Beingolea, y aprobó un voto de confianza a las actuaciones del gobierno.

Una explicación peruana

Las autoridades de policía de Lima han explicado, a su modo, el salvaje atentado de q' fue victima la legación d'Colombia. Dicen que la cancillería peruana entregó al doctor Fabio Lozano y Lozano sus pasaportes desde el quince del presente y le pidio que abandonara el país inmediatamente, lo que fué rehusado por éste. Agregan que la manifestación inesperada que se produjo a las diez y ocho, protestando contra la agresión colombiana en el noroeste se dirigió a la legación colombiana. Dicen que la policía barrió el barrio de Barranco e hizo todos los esfuerzos posibles para impedir la pedrea, sin lograrlo, sufriendo el edificio algunos daños. Agregan que la oportuna intervención de la autoridad impidió que el chalet fuera incendiado, porque esta era la intención de la multitud y q' así Lozano pudo salir luego tranquilamente. La información de la policía tiende a demostrar q' el único culpable de lo sucedido fué el doctor Fabio Lozano y Lozano.

"El Imparcial" de Santiago de Chile, comentando el ataque a la legación colombiana en Lima, dice que es doblemente lamentable que el comandante Sánchez Cerro haya dirigido a sus connacionales arengas incitantes para enardecer los ánimos, en consecuencia de esto—continúa— ha sido el asalto a la legación colombiana y el vejámen inferido al doctor Fabio Lozano y Lozano impidiéndosele comunicar el ataque a su gobierno. Sí merece severa crítica el que las autoridades peruanas no hubieran impedido

(Pasa a la 3a página

Las esposas de los grandes hombres

Habla la señora de Franklin D. Roosevelt

(Conclusión)

Esta cuestión no se ha aclarado en nuestro hogar hasta el presente. Pero es necesario que yo haga campaña contra John, lo que sería un error desde el punto de vista político porque todos se dirían: ¿qué es este hombre, cuando su misma mujer lo combate?, o bien será necesario que yo renuncie a mi situación y a mis propios principios, y que sostenga la posición de mi marido. Estoy desorientada. No sé qué hacer. Usted me quiere dar un consejo, señora Roosevelt?"

El caso era verdaderamente embarazante y yo no di ningún consejo. Las relaciones entre marido y mujer, aun cuando se trate de política, deben ser sagradas.

Ensayé por lo pronto explicarle mi convicción de que en el hogar no debe tratarse de influenciar el uno al otro, y esperé con interés la decisión q ella iba a tomar.

Después de larga reflexión, algunas semanas más tarde presentó ella su dimisión al comité democrático Aunque ella no sacrificó ni su política ni su partido en interés de su marido, se abstuvo de imponerle sus propias opiniones o de realizar campaña contra él. Y siguió siendo simplemente una esposa agradable.

El ocupa, al presente, una situación social elevada; ella, a su lado, sigue afiliada al partido democrático.

Cuando el marido y la mujer quieren cado uno seguir su carrera política, como era el caso de este matrimonio, cuál de los dos debe apartarse? Sería anormal que el marido abandonase las riendas políticas a su mujer, pero sin embargo, se han producido estos casos.

En Inglaterra, Nancy Astor, poseía un tal sentido político y se interesaba con tanto ardor, que su marido cesó toda rivalidad con ella, y al contrario, se puso a su lado.

Cuando un caso semejante se presenta, es, además de importante, muy ventajoso que el marido no impida el camino de la mujer, ni trate de dirigir sus opiniones Debe estar siempre listo para dar el consejo en caso de necesidad, pero no debe él tratar de reformar las convicciones de la esposa, o de hacerle sugestiones que ésta no pide.

De todos modos, es todavía excepcional que un marido abandone sus ambiciones y deje en manos de la mujer las responsabilidades cívicas del hogar. Hay más señoras Ames, que señoras Astor. Y un hombre político tiene a toda clara necesidad de una mujer consciente y capaz.

El matrimonio en la vida oficial no es una sinecura. Cuando su marido entró en funciones, la señora Ames se apercibió de los deberes que incumben a la mujer de un hombre político, los cuales son siempre interesantes, a veces fastidiosos, pero exigen siempre buen humor, discresión, discernimiento . . . la mayor parte del tiempo.

La mujer de no importa qué hombre político debe entrar alegremente en su gabinete de trabajo, y ayudarlo en lo que pueda, con tacto, tratando de hacer más fácil su tarea. Hay que tener una paciencia indefinida.

Debe ser rigurosamente impenetrable, en cuanto a sus reacciones personales, en su actitud en público con respecto a su marido. Debe tratar a todo el mundo igualmente bien, sin tener en cuenta lo que uno u otro haya dicho de su marido la víspera. No debe tampoco la mujer de un hombre notable, en cualquier aspecto de la vida, dejarse dominar por el deseo de aparecer inteligente, conocedora de todas las cosas.

Es necesario que dirija su casa en forma tal, que siempre esté la morada lista para cualquier eventualidad; es necesario que se muestre tolerante en lo que se refiere a las horas y recepción de sus invitados, y que asegure a su marido una quietud perfecta.

Debe llenar sus deberes mundanos y oficiales, con tacto y gracia. Su trabajo—este trabajo de esposa de un hombre notable—constituye por sí solo una tarea.

He tratado de ensayar una regla que me permita conciliar mis deberes con mis propios intereses. Mi primer cuidado en la mañana, cuando estoy en Albany o en mi casa, es el de poner la casa en marcha. Preparo un programa para el valet de chambre y la cocinera indicando los menús, las horas de comida y el número de invitados que se esperan. Luégo doy las órdenes necesarias, recorro la casa y quedo libre hasta la hora de almorzar.

En el medio día hago a veces sobre todo cuando estoy en Albany mis visitas, las reuniones o clubs femeninos. También hago mis visitas de amistad. En Albany durante la época de la legislatura recibo todos los miércoles, de 4 y 30, a seis de la tarde, a todos aquellos que deseen verme. En ocasiones sólo hay dos personas, en otras hay ciento.

Míster Herber Lehmann, la esposa del subgobernador, o alguna de las damas del mundo oficial, sirven el té. Como yo hago un viaje a Nueva York tres veces por semana, dejo a Albany los sábados en la tarde después de comida y regreso el miércoles a buen tiempo para estar en mi casa a buena hora.

A veces semejante vida es exasperante, para una mujer que tiene sus dones personales, sobre todo cuando le sería agradable emplear de manera más interesante el tiempo que le quitan las peticiones innumerables que recibe la mujer de un hombre político. El que gobierna, tiene necesidad, como los pioneers de otras épocas, de la cooperación femenina para tener y sostener la casa.

Los más jóvenes servidores de los negocios públicos tienen, bien entendido, mujeres formadas en las nuevas tendencias de independencia individual de pensamiento y acción.

Esta necesidad indispensable de paz y de acuerdo entre el hombre político y su mujer es, por consecuencia, muy difícil para llenar por una mujer joven y ardiente. Es duro para ella abstenerse de discutir la otra faz de la cuestión con amigas tan advertidas como ella.

Es por mi marido lo que yo he aprendido el ideal y la técnica de los negocios públicos.

Así, sin esfuerzos, nos hemos encontrado de común acuerdo los dos en el asunto de las tarifas, por ejemplo. Estamos de acuerdo para reconocer que los derechos de ben ser reducidos. Tenemos sinceramente las mismas vistas liberales en lo que concierne a las relaciones con el extranjero, bien que yo tengo la tendencia a mostrarme más radical que él. Este es un fenómeno corriente en este dominio cuando las mujeres no han heredado ideas nacionales preconcebidas, ni ciertas creencias que insuflaban en su juventud las nublan.

Creemos tanto mi marido como yo que nuestro país hace pruebas de tendencias felices en ciertos puntos, pero constatamos que hemos sido muy absorbidos por nuestras ganancias materiales, lo que no es propiamente una actitud o una política destinada a llevarnos a una solución real y durable de los asuntos internacionales y aun de los internos.

Un Estado dirigido únicamente con vista al interés de unos pocos no puede ser equitativo

El gobernado Roosevelt y yo tenemos gran confianza en los juicios del hombre medio. Creemos en lo benéfico de una vasta repartición del trabajo cívico, y estamos de acuerdo en que la mayor cantidad de gente debe estar interesada en los asuntos públicos. Entre más poder se dé al pueblo en conjunto, mejor será para cada ciudadano y para la nación.

Naturalmente, las condiciones del trabajo y su mejoramiento han llamado siempre nuestra atención mutua y nos hemos encontrado frente al asunto de los prisioneros y los pupilos del Estado y sobre lo que debe hacerse con ellos y por ellos, y tambien por una administración fundada sobre los principios más amplios de todas las intituciones del Estado.

En resumen, en el caso en que la mujer política se engradezca haciendo suyas las ideas de su familia o con las que ella aporta a su hogar, de todos modos, cuando tenga sus ideas muy personales y perconceptos, puede conservarlos para conservarlos para ella sola.

Sra. FRANKLIN D. ROOSEVELT.

Diego Luis Córdoba

ABOGADO TITULADO

Ejerce su profesión en Bogotá ante las altas entidades judiciales y administrativas.

PARA LOS COMERCIANTES

Completo surtido de víveres abarrotes frescos; cigarros palmiranos, tabaco en libra etc. etc Almacén MABARDI— Condoto

ESPACIO

RESERVADO PARA LA

FARMACIA

"CRUZ ROJA"

CONDOTO—CHOCO

RAIMUNDO CORDOBA y C.

Carpintero de estilo Americano. Ofrece sus servicios en esta Provincia, con especialidad, para construcciones de edificios de plataforma y arreglo de máquinas de pedal.
No importa que sólo usted traiga la máquina y el pedal, trabajo con pulimento y esmero.

Atiendo llamadas a cualquier pueblo de la Provincia

Residencia en Andagoya

Hechos, no palabras

Estoy en condiciones de ofrecer al gusto mas [illegible] surtido de telas a precios que no admiten competencia

Cortes de fantasia, artículos para caballeros etc

En artículos americanos y del país, de primera necesidad siempre procuro tener en existencia LO MEJOR DE LO MEJOR.

Antes de comprar visite la antigua casa del señor Rito E. Florez

ANTONIO ANDRADE.
Istmina.

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL

LORICA

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes raices.
Negocio de ganad . Compra y venta de **metales y letras.**

APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS

Carrera primera

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

Comentarios — Página Editorial — Notas

EL HERALDO

Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

LA SITUACION INTERNACIONAL Y EL DEBER DEL LIBERALISMO

La dirección nacional del liberalismo, de que es figura central la dinámica personalidad de Alfonso López, uno d'les mas brillantes jefes de partido en los últimos tiempos, traza, en un manifiesto recientemente dirigido a los copartidarios del país, el deber del partido ante la grave situación internacional que contempla la República.

El doctor López, que es un agitador de saludables ideas, reune, por lo mismo, las condiciones necesarias para ser un completo jefe de partido que tiene, entre otras misiones. la muy importante de preocuparse intensamente por la suerte y el bienestar de la nacionalidad.

Considera el doctor López que entre nosotros ha existido una tradicion de timidez y humildad diplomáticas que ha hecho suponer a Colombia como una nación débil sin ningún papel que desempeñar en el Continente, y que esta tradición, fomentada por los gobiernos anteriores, que no trazaron desde el principio la linea vigorosa y levantada, debe desaparecer en su totalidad porque tenemos que acostumbrarnos a ver en el país una fuerza poderosa y capaz, por lo mismo, de aplastar irremediablemente a todo lo q' se oponga a sus anhelos de prosperidad y engrandecimiento.

Respecto de lo que deben ser las luchas políticas el doctor López fija, de manera certera y admirable, la significación que haya de darse a estas mientras dure la actual situación internacional. Debe desaparecer el mezquino concepto, demasiado torpe y pequeño, de que las campañas políticas, en las cuales únicamente hay que palpar el afán laudable por el predominio ideológico, constituyen batallas encarnizadas para apoderarse de posiciones burocráticas ventajosas. La política tiene una finalidad mas elevada y noble. No simplemente como una lucha de plaza pública, en la cual sólo triunfa el que mas vocifere, ni como la labor solapada, de intriga ruin y desdorosa, debe entenderse el alto ideal que la informa y la guia. La política debe ser, como dice el doctor López, una constante disputa de los partidos para ser los instrumentos de la felicidad colombiana.

En ese concepto admirable se condensa la noble finalidad del liberalismo en la actual emergencia histórica. Al partido liberal, que es el partido de gobierno, corresponde ser la causa primordial de la prosperidad y del engrandecimiento nacionales que tienen su propulsor decidido en uno de sus miembros conspicuos, en el Jefe del Estado quien dirige con firmeza, con patriotismo y con [illegible] dad los destinos colombianos.

[illegible] ación liberal del [illegible] Cualquiera otra [illegible] debe ser desechada porque no enmarca dentro de su ideología. Si el liberalismo debe ser, como dice el doctor López, un instrumento de la felicidad colombiana, es forzoso que dé estricto cumplimiento al consejo de quien, en las iniciaciones y en las postrimerías de su vida pública, sólo tuvo un norte, un alto empeño: La Patria por encima de los partidos.

Se dice que las tropas colombianas han hecho ochenta prisioneros en Tarapacá

Belén del Pará, 19 febrero—United Press—Despachos procedentes de San Pablo de Olivenza, no confirmados todavia, dicen que las tropas de Colombia capturaron ochenta prisioneros peruanos en la toma de Tarapacá.

Agregan las informaciones que varios de estos prisioneros se rindieron a la guarnición de Colombia en Tarapacá, después de haber permanecido durante varios días ocultos en la selva, de donde se vieron obligados a salir acosados por el hambre.

Se anuncia también que durante el combate que cuimi nó en la toma de Taparacá por los ejércitos de Colombia uno de los aviones peruanos cayó en plena selva, y que la guarnición de Colombia ha despachado patrullas de exploración en su busca.

Las noticias de San Pablo de Olivenza dicen que en Tarapacá ocurrió un nuevo encuentro el viernes pasado, entre la guarnición de Colombia y aviones peruanos, del cual no se conocen detalles todavia.

Las tripulaciones del Transporte Boyacá y del cañonero Mosquera, anclados en San Pablo de Olivenza, recibieron con hurras y vítores el martes en la tarde la noticia de la ocupación de Tarapacá por el ejército colombiano.

El cañonero Pichincha llegó ayer a San Pablo de Olivenza y permanecerá en ese sitio esperando las provisiones para la filota de Colombia, que han sido despachadas ya desde Manaos.

Las noticias de San Pablo de Olivenza dicen que en las tripulaciones del Boyacá y el Mosquera reinó cierto temor por la suerte que hubiera podido correr el vapor Nariño, barco hospital de la flota de Colombia que se esperaba en ese puerto.

Sin embargo, informaciones posteriores disiparon ese temor, pues el Nariño se puso en comunicación con los otros barcos de la flota de Colombia, anunciando que hacia una navegación normal.

Comunican de Manaos que el crucero Floriano, de la flota del Brasil, saldrá el martes con rumbo a San Pablo de Olivenza.

LA HORA ACTUAL

Organización de las Escuelas

El señor director de Educación pública nos pide que apoyemos las solicitudes hechas por él ante los Concejos y Personeros Municipales en el sentido de dotar a las Escuelas públicas de un servicio completo que comprende, entre otras necesidades, las siguientes: muebles modernos y suficientes, tanto para los alumnos como para los maestros, locales ventilados y enlucidos, agua en buena cantidad, W. C. amplios e higiénicos y algunos otros útiles de menor importancia.

Ayer visitamos los locales donde funcionan las escuelas públicas de la ciudad, y pudimos convencernos que son muchas las mejoras que es necesario introducir para asegurar un servicio eficiente y completo. Sin asegurarlo de una manera categórica, creemos que lo mismo que pasa en la ciudad ocurre en las demás poblaciones de la Provincia y es urgente tratar de corregir, poco a poco, de acuerdo con las posibilidades económicas de los respectivos municipios, estas deficiencias que redundan en perjuicio de la Educación pública que debe ser, sino la unica, si la más importante de las preocupaciones de las entidades encargadas de velar porque estos asuntos, de trascendental alcance, lleguen a convertirse en saludables realidades.

Hacemos la excitación a los Personeros y Concejos Municipales de toda la Provincia para que estudien a fondo estos problemas y den los pasos necesarios a resolverlos de manera que de ellos se derive el mejor servicio y la mas completa organización de la Educación pública en el San Juan. Si la selección de los maestros es condición primordial para el feliz resultado de las labores docentes, no es menos importante el hecho de que esas labores deben llevarse a cabo con todas las comodidades y todos los recursos materiales. En la hora actual la buena marcha de la Educación pública debe ser el objetivo de todos y es por eso por lo que no dudamos que los Concejos y Personeros Municipales emprenderán cuanto antes la mejora de las Escuelas de la Provincia.

LOS PERUANOS.....

(Viene de la 1 página)

el atropello y escapatoria [illegible] apre[illegible] oportunidad con[illegible]ciación. El comandante desquició el juicio público y encendió el espíritu de las turbas. Semejante actitud sobrepasa cuanto es posible concebir en un régimen dictatorial, atentatorio del respeto que merecen a todo gobierno los representantes diplomáticos extranjeros.

Las circunstancias que rodearon el asalto el asalto a la legacion colombiana son de tal naturaleza, que exigen una severa condenación, en nombre del derecho de gentes y las prácticas de comedimiento a que obliga la civilización".

Actividades brasileras

RIO DE JANEIRO, febrero 22.—El gabinete discute la creación de un concejo, encargado de mantener la neutralidad, con motivo del conflicto colombo peruano, ante el peligro que existe de que las tropas de ambos países la violen.

Se publica un detalle de las tropas brasileras enviadas a la frontera a mantener la neutralidad. Se anuncia el zarpe, para los primeros días de marzo, del crucero "Bahía" y de los destroyers que se encuentran anclados en el río

Cierre de canales

MANAOS, febre 22.—El general Moura ha ordenado el cierre de varios canales, para facilitar su vigilancia por las tropas brasileras.

AVISO IMPORTANTE

Se avisa al público que ha sido nombrado administrador de EL HERALDO el Sr. Roque J. Peñate.

UN COMUNICADO DEL M. DE HDA.

Bogotá, 22.

El señor ministro de hacienda y crédito público, doctor Esteban Jaramillo, ha publicado un comunicado oficial que dice, en sintesis:

"El gobierno adelanta, con el Banco de la República, un negocio, en virtud del cual, éste pone a disposición del gobierno cinco millones de pesos, destinados a la defensa nacional. De esta manera, el gobierno contará con siete millones es decir, cinco que le dará el Banco de la República y dos que le restan del empréstito patriótico.

La operación con el Banco está planeada en condiciones de seguridad perfecta, con la garantía de los ingresos fiscales, incluyendo en ellos el producto de la cuota militar creada últimamente y que el gobierno confia en que todos los colombianos cubrirán.

Se estudia la manera de facilitar el pago, mediante bonos de la defensa nacional. El encaje metálico de que dispone el Banco quedará aumentado dentro de poco, en virtud de las operaciones que el gobierno ha realizado y la garantía de los billetes del instituto emisor se mantendrá por encima del encaje legal, a pesar del crédito que aquél le abre al gobierno.

Es infundado todo temor de emisiones de cualquier género, sin respaldo de metalico suficiente. Es igualmente infundada la creencia de que por algún concepto puedan ser afectados los depósitos bancarios y las cajas de ahorros El gobierno no ha pensando ni podría pensar en medida tan desacertada como esa. El único recurso que solicita del capital de los colombianos es el del pago de la cuota militar, que constituye un aporte equitativo y necesario para la defensa de la soberania nacional. Con estos recursos el gobierno puede afrontar, con absoluta seguridad, sin perturbar el movimiento económico del país, los gastos que requiere aquella defensa."

No hay informe del choque

Ginebra, 15.—Desde que el secretario de la Liga no tiene informes oficiales del choque ocurrido en la región amazónica entre colombianos y peruanos, y sólo lo conoce por las informaciones de la prensa, se considera aquí como lo más probable, q'la comisión primeramente solicite información oficial que plantee el caso a ambas naciones; que en seguida, dirija sendos cablegramas a Bogotá y a Lima, pidiendo a los dos gobiernos que impidan se agrave la situación que pueda llegar a que se tome una acción posterior que lleve a la violación de las obligaciones que se fijan en el convenio de la Liga, hasta cuando ésta decida quién tiene la razón y quién nó.

El delegado colombiano sondea la opinión

El delegado colombiano, doctor Eduardo Santo, ha sondeado ya la opinión de sus colegas los cuales creen que el articulo del convenio que se roza en estos asuntos podría ser invocado en el caso de un choque armado.

Ante una complicación

Varios miembros de la Liga opinaban esta madrugada que el hecho de que la lucha hubiera sido en territorio del Brasil, podía complicar las cosas, lo cual debia considerar previamente la Liga, como cosa perfectamente clara.

Noticias de fuente colombiana

Ginebra, 15.—El secretario de la Liga acaba de recibir copia de tres cablegramas de Bogotá, que se entiende establecen que aeroplanos del Perú intentaban hacer daño al barco colombiano CORDOBA, y que lanzaron bombas tanto sobre aguas brasileras como colombianas, y que dichos aeroplanos fueron rechazados por aeroplanos de Colombia.

Espera instrucciones de Bogotá

El doctor Eduardo Santos se ha puesto en contacto, en París, por teléfono, con varios miembros de la Liga, esta mañana, respecto a la situación, y dice que todavía espera instrucciones de Bogotá, antes de apelar a la Liga, probablemente de acuerdo con el parágrafo del artículo 15 del convenio.

EN TERRITORIO DEL BRASIL

Ginebra, 15.—El delegado permanente al consejo de la Liga, doctor Guizado, está preparando una nota a la Liga para establecer el hecho de que el incidente de Tarapacá ocurrió en territorio del Brasil y que el consejo fácilmente puede ver que el Perú no ha respetado las recomendaciones del mismo consejo.

Se avisa al público que ha sido nombrado administrador de EL HERALDO el señor Roque J. Peñate:

Actas para la adjudicación de becas en la Escuela Normal Superior de Medellín

ACTA NUMERO 2

(Junta Calificadora para la adjudicación de becas en la Escuela Normal Superior de Medellín)

En Istmina, a los quince días del mes de enero de mil novecientos treinta y tres, se reunieron en el salón de la Escuela de Varones, los señores Salomón Salazar G. Ulpiano Camacho y Antonio Bonilla Gómez, presidente, vicepresidente y secretario, respectivamente, de la Junta Calificadora en el concurso para la adjudicación de becas en la Escuela Normal Superior de Medellín, con el fin de estudiar y decidir sobre las solicitudes hechas por los señores Sáulo Sánchez y Luis Mardonio Salazar, quienes acompañaron la documentación exigida por la Resolución número 20 emanada de la Dirección de Educación Pública de la Intendencia, así:

SAULO SANCHEZ -Como aspirante presentó: calificaciones expedidas por la Escuela de Filosofía y Letras de la Universidad de Antioquia, correspondientes al año de 1932, en las cuales se leen las siguientes: Filosofía curso primero Lógica, 5; Metafísica, 5; Filosofía curso Segundo, excluído; Latín curso primero, 5; Castellano curso tercero, 5; Apologética, 5. En el Liceo Antioqueño: Física, 4.70; Química 3.90; CERTIFICADO de la Dirección de Educación Pública del Chocó, expedido el 27 de noviembre de 1931, para comprobar que cursó cinco años de estudios en el Colegio de Carrasquilla de la ciudad de Quibdó, que corresponden a los primeros del bachillerato, obteniendo buenas calificaciones; CERTICADO expedido por el médico doctor Jesús Sánchez N. con fecha 6 de enero de 1933, para comprobar su buena salud; CERTIFICADO ECLESIASTICO expedido por el Reverendo Padre Angel María Canals, C. M. F. con tententivo de su partida bautismal de fecha 8 de octubre de 1911; DECLARACIONES JURADAS de los los señores Ernesto Lozano C. y Roque J. Peñate, para comprobar su buena conducta, y honorabilidad de su familia; DECLARACIONES de los señores Alberto Arango L. y Lorenzo Mosquera A para comprobar la escasez de recursos del aspirante, como de su familia, para sostenerse en los colegios de la República.

La Junta teniendo en cuenta el artículo cuarto de la Resolución No. 20, de 23 de diciembre d'1932 que dispone la presentación de exámenes escritos, por parte de los aspirantes, presentó al señor Sánchez C. los cuestionarios de que trata esa disposición y correspondientes a las siguientes materias: aritmética, Castellano, Geografía, Historia Patria y Religión. El aspirante dió respuesta obteniendo las siguientes calificaciones:

Aritmética	4
Castellano	5
Geografía	5
Historia Patria	5
Religión	5

Igualmente ejecutó el trabajo de dictado ortográfico que se acompaña, y la Junta le propuso redactar algunos apartes sobre enseñanza primaria, en forma sencilla y breve, los cuales tambien se acompañan debidamente calificados.

LUIS MARDONIO SALAZAR GUTIERREZ.-Como aspirante presentó: Informe expedido por la Dirección del Colegio Carrasquilla de Quibdó, correspondiente a los estudios cursados en el año de 1932, en el cual se se leen las siguientes calicaciones: Conducta, 5; Algebra, 3 y tres cuartos; Historia Natural, 4 y medio; Francés 2°, 5; Lógica, 4 y tres cuartos; Metodología, 5; Inglés primero, 4 y tres cuartos; DECLARACIONES JURADAS de los señores Roque J. Peñate y Pablo Rojas, para comprobar su buena conducta y honorabilidad de su familia; DECLARACIONES de los señores Inocencio Mena C. y José Antonio Salazar, para comprobar la escasez de recursos del aspirante, como de su familia, para cursar estudios fuera del Chocó; CERTIFICADO MEDICO, expedido por el doctor Germán Abadía S., para comprobar su buena salud; CERTIFICADO ECLESIASTICO, contentivo de su partida bautismal de fecha 10 de diciembre de 1916.

A este aspirante se le sometió a las mismas formalidades que al señor Sánchez C. y obtuvo las siguientes calificaciones en el examen practicado:

Aritmética	4
Castellano	5
Geografía	5
Historia Patria	5
Religión	5

Igualmente ejecutó el trabajo de dictado ortográfico que se acompaña, y la Junta le propuso redactar sus conceptos sobre los deberes de los colombianos en el momento actual.

La Junta dispuso remitir toda esta documentación a la Direccion de Educación Pública del Chocó, conforme a lo ordenado por la Resolución número 20.

Considerando la Junta terminada su misión, levanta la sesión, cuya acta se firma como aparece

El Presidente
SALOMON SALAZAR G.
El Vice presidente
ULPIANO CAMACHO
El Secretario
Antonio Bonilla Gómez

Acta Número 3

(Junta Calificadora para la adjudicación de becas en la Escuela Normal Superior de Medellín.)

En Istmina, a los quince días del mes de febrero de mil novecientos treinta y tres, se reunieron en el salon de la Escuela de Varones, los señores Salomón Salazar G., Ulpiano Camacho y Antonio Bonilla Gómez, presidente, vicepresidente y secretario, respectivamente, de la Junta Calificadora en el concurso para la adjudicación de becas en la Escuela Normal Superior de Medellín, con el fin de estudiar y decidir sobre las solicitudes hechas por los jovenes: Arquímedes Palau, Luis Mario Lozano, Carlos Hernán Perea, Fabio Escobar José Ma. Echeverri, Armando Luna, Amaranto Carrasco y Ramiro Delgado.

Los jovenes nombrados presentaron la documentación exigida por la Resolución número 20, emanada de la Dirección de Educación Pública del Chocó, así:

Arquímedes Palau.- Natural del Municipio de Condoto, como aspirante presentó examenes en las siguientes materias que fueron calificadas como se vé:

Aritmética	5
Geografía	5
Castellano	5
Religión	5
H. Patria	5

La Junta observó que la ortografía de este aspirante es correcta y la calificó con 5.

En cuanto a la documentación a que se hizo referencia, manifestó que desde fines del año pasado envió la Dirección Gral. de Educación Pública una solicitud debidamente acondicionada, para que se le becara en el Colegio de Carrasquilla de Quibdó La Junta teniendo en cuenta el siguiente telegrama dirigido por el Director de Educación Pública al señor Alcalde Provincial y que dice: "Número 191 Quibdó, febrero 15 de 1933.- Alcalde Istmina.- Si solicitudes tienen presentadas jovenes aspirantes son hechas año pasado, final o principio éste, pueden presentar examen ésa, como sugiereio Junta Calificadora. Suyo ayer. Juan J. Carrasco" determinó aceptar al joven mencionado en el concurso.

Luis Mario Lozano.- Vecino del Municipio de Istmina, presentó su documentación a la Dirección Gral. de Educación Pública desde fines del año pasado, con el mismo objeto con que lo hiciera el joven anterior. En el examen que le practicó la Junta obtuvo las siguientes califi

IMPORTANTE

La casa de **GRACIANO MESA** avisa que ha terminado operaciones por haberse agotado todas las existencias. Asimismo hace saber a los que no se hayan acercado a cancelar sus cuentas que en lo sucesivo deben entenderse con el doctor Luis Enrique Bernat, apoderado de la casa.

Por haber advertido a los clientes que dejaron alhajas en garantía de su crédito y no se apresuraron a retirarlas oportunamente, apesar de los largos plazos concedidos, manifiesta que ya fueron enviadas a la CASA DE MONEDA DE MEDELLIN.

GRACIANO MESA

DEFENSA NACIONAL

SE AVISA AL PUBLICO

Que la rifa de la Colección de monedas antiguas tendrá lugar el primero de marzo próximo, de acuerdo con las tres últimas cifras del premio mayor de la Lotería de Manizales, que jugará en aquella fecha.

Las boletas sobrantes entrarán al Sorteo por cuenta de este Comité y en caso de ser favorecido con la suerte, pondrá la Colección a disposición del Gobierno, con destino al fondo de la Defensa de la Patria.

Istmina, febrero 8 de 1933.

COMITE PROVINCIAL

Universidad Popular de Colombia

Instrucción Gratuita-Instruccion Particular

Universidad se preocupa por la escuela rural. por la fundación de la escuela. Talleres, bibliotecas populares, sección de becas, por los anexados dominicales para campesinos, institutos nocturnos para empleados y obreros, exposiciones sobre industria colombiana, escuelas especiales d' LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO. Todo colombiano tiene la obligación de cooperar comprando la estampilla LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO para ayudar del edificio dela Universidad.

Dirección—Rectoría Palacio Municipal.—Primer Piso.-Plaza de Bolivar Bogotá

El Rector

Antonio José Gaitán

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un Surtido completo de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad

Impóngase usted, por ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca, "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugado para techo, cocos, ajos del país, azúcar americana, manteca del Sinú y americana, queso, harina marca Corona" calidad superior, sombreros "juáncanilla", carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que los precios lo dejarán satisfecho.

Istmina—Chocó

El Tesorero Municipal de Istmina

AVISA:

Que, sin excepcion, en pago de impuestos Municipales no recibe vales de empleados ni los paga en dinero en la Tesoreria sino a los mismos empleados, personalmente, los viernes.

Solo son documentos negociables las ordenes de pago debidamente expedidas.

Istmina, enero de 1933.

El orgullo de Trotzki

POR J. G. GORKIN

Hay hombres públicos cuya importancia emana del cargo que representan; otros, por el contrario, tienen una personalidad fuerte y acusada y no necesitan de un cargo para imponerse a la atención de las gentes. Stalin, en su calidad de secretario general del partido comunista ruso, es el eje en torno del cual gira toda la política soviética; despojado de este cargo y desterrado de Rusia, quedaría probablemente reducido a la condición de un oscuro emigrado. Trotski en Moscú, en Alma Ata o en Prinkipo, es siempre Trotski: un pensador político universal, un hombre espectacular y dinámico, un conductor de muchedumbres. Sustentando cargos públicos, imprime a éstos la fuerza de su personalidad; despojados de ellos, conserva intacta esta personalidad, por encima de la función circunstancial que llena. Dantón decía de sí mismo: "A los hombres como yo les basta callar un momento para producir un enorme vacio en torno suyo". Quizá cabria decir lo mismo de Trotski, el Dantón de la revolución rusa.

Trotski posee una fuerza de atracción, un dón de gentes que no puede poseer Stalin y que no poseía el propio Lenin. Se escuchaba a este último con los músculos en tensión, con la atención concentrada, como a un hombre "que tenía razón siempre": después de su muerte se ha creado incluso en torno a Lenin la aureola de la infabilidad. "Lenin no se equivoco nunca", exclamaba en cierta ocasión un niño ruso en presencia de un escritor extranjero. ¡Y decir que Lenin, como buen dialéctico marxista, era el primero en reconocer y en corregir sus errores!

A Stalin se le escucha con curiosidad al principio y con un poco de esfuerzo y de fatiga después. Su voz es un tanto monótona: discurre empiricamente y construye sus discursos por medio de fórmulas esquemáticas: denota una gran disciplina mental, una voluntad siempre en tensión, pero poca imaginación e incluso poca inteligencia: cuando habla en público, hace accionar el puño derecho como un martillo. Trotski posee, por el contrario, un exceso de imaginación y de inteligencia. Su sola presencia en la tribuna tenía el dón de magnetizar a la muchedumbre; cuando pronunciaba la palabra "tovarisch" recorria a ésta un estremecimiento; en el trascurso de su parlamento, provocaba ovaciones frenéticas.

Muerto Lenin, se trató de matar la popularidad de Trotski por medio de la campaña más sistemática y mejor organizada que haya podido hacerse jamás contra un hombre. Esta campaña dura desde hace nueve años. ¿Ha conseguido Stalin su proposito? No lo creemos. Trotski fue enviado a Alma Ata Cayo enfermo de la malaria. Millones de obreros y de campesinos se preocupaban por su suerte. Un momento Stalin tuvo miedo de que su estado pudiera agravarse o de que un agente demasiado celoso pudiera atentar contra su vida. Decidió enviarle a Constantinopla y dio orden a la embajada soviéti

Pasa a la 6a. página)

Actas para la.....

caciones:

Aritmetica	3
Castellano	3
H. Patria	3
Geografía	3
Religión	3

Se observó que la ortografía y redacción son regulares y se calificaron con 3.

Carlos Hernán Perea – Natural y vecino del Municipio de Tadó, presentó la documentación exigida, ante la Junta, y del examen rendido, obtuvo las siguientes calificaciones:

Aritmetica	4
Castellano	4
H. Patria	4
Geografía	4
Religión	4

Se observó que la ortografía y redacción de este aspirante son regulares y se calificaron con 3.

Favio Escobar.– Natural y vecino de Tadó, presentó la documentación completa requerida y del examen obtuvo las calificaciones siguientes:

Aritmetica	3
H. Patria	4
Castellano	4
Geografía	4
Religión	4

La ortografía y redacción merecieron la misma calificación.

José Ma. Echeverri.– Natural y vecino de Condoto, tiene presentada su documentación en la Dirección de Educación Pública de la Intendencia, como aspirante a becas en el Colegio de Carrasquilla. El examen dió el siguiente resultado:

Aritmetica	4
Castellano	4
Geografía	4
H. Patria	4
Religión	4

La ortografía y redacción son buenas y se calificaron con 4.

Armando Luna.– Natural y vecino de Tadó, tiene presentada su documentación ante la Dirección de E. Pública de la Intendencia, como aspirante a beca en el Colegio Carrasquilla El examen dió el siguiente resultado:

Aritmetica	4
Castellano	4
Geografía	4
H. Patria	4
Religión	4

La ortografía y redacción son regulares y se calificaron con 3.

Amarato Carrasco.– Natural y vecino de Istmina, solicitó ser admitido al concurso pero no se presentó a él.

Se hace constar que los aspirantes anotados cuentan una edad entre los 14 y los 18 años y en las escuelas primarias han figurado ulti-

AUGUSTO RIOS G.

COMERCIANTE

Lloró--Chocó--Colombia. [S.A]

Vende en el "Barrio-Atrato de Lloró, mercancias de todas clases, finas y ordinarias, el mejor surtido en su clase en materias de medicinas patentadas y del país.

Surtido renovado en cada Barco de Víveres.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Hace operaciones con Quibdó y Cartagena, en oro legal y oro en polvo. Giros a la vista.

Dirección Telegráfica "RIOS".

Geografía 4
Religion 3

La ortografía y redacción merecieron la misma calificación.

José Ma. Echeverri.– Natural y vecino de Condoto, tiene presentada su documentación en la Dirección de Educación Pública de la Intendencia, como aspirante a becas en el Colegio de Carrasquilla. El examen dió el siguiente resultado:

Aritmetica	4
Castellano	4
Geografía	4
H. Patria	4
Religión	4

La ortografía y redacción son buenas y se calificaron con 4.

Armando Luna.– Natural y vecino de Tadó, tiene presentada su documentación ante la Dirección de E. Pública de la Intendencia, como aspirante a beca en el Colegio Carrasquilla El examen dió el siguiente resultado:

Aritmetica	4
Castellano	4
Geografía	4
H. Patria	4
Religión	4

La ortografía y redacción son regulares y se calificaron con 3.

Amarato Carrasco.– Natural y vecino de Istmina, solicitó ser admitido al concurso pero no se presentó a él.

Se hace constar que los aspirantes anotados cuentan una edad entre los 14 y los 18 años y en las escuelas primarias han figurado ultimamente clasificados en el cuarto no de estudio.

Ramiro De gado R – Natural y vecino de Tadó, presentó su documentación completa ante la Junta Calificadora. El examen que se le practicó dió el siguiente resultado:

Aritmetica	3
Castellano	3
H. Patria	4
Geografía	4
Religión	4

La ortografía y redacción son buenas y se calificaron con 4.

Se hace constar que este aspirante ha cursado estudios superiores, según ha manifestado y que su edad pasa de 21 años.

Este aspirante omitió presentar las calificaciones obtenidas en el colegio en donde ultimamente cursó estudios.

Los documentos a que se ha hecho mención se adjuntan a la presente acta para ser remitidos a la Dirección de Educación Pública, por conducto de la Alcaldía Provincial y no habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesión cuya acta se firma como aparece.

El Presidente,
Salomón Salazar G.

El Vice-Presidente,
Ulpiano Camacho,

El Vocal Secretario.
Antonio Bonilla Gómez

¡¡Cuide usted su salud!!

De qué manera puede uno preteger su salud..... ....? El camino seguro para proteger bien la salud, es el camino recto que toda persona sensata debe seguir: Primero buscar un buen médico, después, un buen establecimiento donde comprar los medicamentos que le receten.

HE AHI TODO, DEBE USTED PROTEGERSE

y no convertirse en una persona empirica de su propio hogar y de su propia salud. Consulte siempre a su médico, y al comprar sus medicinas BUSQUEÑOS.!

NOS HA LLEGADO RECIENTEMENTE:

Agua de Alhucema
Menticol
Bay-Rum
Jabon Mano Blanca
(el mejor de la plaza)
Jabón Mano Rubia
Jabón Piquini
Jabon de Azufre
Jabón Desinfectante
Brillantina, chica
Jabón Afridol
Jabón Neko
Perfume Miniatura
Jabón de Pino
(inmejorable para la ropa)
Bálsamo Romano, para la vista
Pastillas de Urotropina
Pildoras de Vida
Pastillas Kitatos
Pildoras Jaquequina
Pesa Licores
Vermífugo Román
Vermífugo Angelito
Jarabe de Sahagun
Sal Hepática
Vino de Carne y Hierro
Urodonal
Piperacine Midy
Gotas Amargas Estomacales
Jarabe Pulmonar Román
Jabón Sarrapia
Pastillas de Atophan
Algodón, varios tamaño
Vicks, Vaporub
Maravilla Curativa
Curarina
Lápiz de Mentol
Palatol Creosotado
Fosfofora
Vino Quinado
Parches de Mentol
Acido Nítrico
Sal de Glober en cajas de 5 libras
Alumbre
Azufre en Barras
Romero
Flores de Manzanilla
Linaza
Cebada Perlada
Goma Arábiga
Naftalina
Cardenillo
Cascarilla
Aceite de Castor
Magnesia
Maná
Ruibarbo en Polvo
Acido Fénico
Glicerina
Acido Bórico
Canime
Suspensorios y Bragueros
Acido Sulfurico.

Debería usted visitarnos para que se convenza de la modernización de nuestra casa, de la pureza de nuestros artículos y del esmerado y selecto surtido q' tenemos. Cuando recomiende hacer compras en Condoto, exija q' sus medicinas les compren en la

DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA

(CASA FUNDADA EN 1920)

la que por su antigüedad, merece la confianza del público en general

Condoto-Chocó-Colombia.

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia
—O—
Se edita en los talleres de la Tip. HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
—O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O
Valor del ejemplar $ 00,5

El orgullo....

ca en Turquía para que se le dieran las máximas facilidades. En caso de necesidad, Stalin estaba dispuesto a consentir que se trasladara a una clínica alemana. En cuanto puso el pié en Turquía, Trotski escribió para la prensa mundial seis artículos sangrientos contra Stalin y contra el curso político inaugurado por éste. Stalin, lleno de ira, le abandonó a su suerte y ha tratado por todos los medios de poner trabas a sus movimientos en el extranjero. Pero una cosa parece bien probada: es que Trotski, en el destierro, atrae las miradas del mundo tanto como el propio Stalin en el poder.

Un ex-gran amigo de Trotski, que ha ido varias veces a verle a Prinkipo y que pasó una temporada a su lado al comienzo de su destierro, me aseguraba hace poco que había días en que no podia soportarle nadie. Cuando le duele la cabeza a causa de enfermedad y no puede trabajar normalmente, está casi como loco. Un hombre de su temperamento, de su actividad febril y desbordante, por fuerza tiene que sentirse en su casa de Prinkipo como un león salvaje en una jaula. Escribir durante varias horas, lanzar agudos libelos contra Stalin y los demás directores de la Unión Soviética y de la Internacional comunista, seguir al día la marcha de los asuntos políticos de España, de Alemania o de China, constituye una relativa satisfacción para su temperamento inquieto. Imposibilitado de hacer esto vive como en un infierno.

Muchas personas no se explican cómo ejerciendo tan gran atractivo y desarrollando una actividad tan desbordante, Trotski cuenta con tan pocos partidarios. A excepción de Rusia, donde la oposición trotskista sigue siendo más fuerte de lo que generalmente se cree, en los demás paises no cuenta mas que con débiles grupos de partidarios. La cosa tiene fácil explicación: la personalidad de Trotski es de tal modo absorbente, absoluta y dominadora, que no puede tener ni amigos íntimos ni muchos partidarios decididos. Exige de éstos quizá sin proponérselo, una sumisión absoluta si alguno de ellos se permite un día discrepar de él, discutirle, se ve perseguido por sus sarcasmos. Zinoviev y Kamenev se alian un día con él contra Stalin poco después capitulan ante este y Trotski escribe un artículo sangriento contra ellos. Lo mismo le ocurre a Radek, que ha visto su capitulación honrada con un extenso folleto. Uno de sus libros contra Stalin, a quién bautizó "el gran organizador de derrotas", se lo había dedicado al jefe comunista italiano Bordiga, creyendolo un partidario suyo; al enterarse de que no era así, mandó anular la dedicatoria. Sus mejores partidarios de un día resultan al siguiente sus peores adversarios. Le perjudica mucho lo que Lenin llamó "su absoluta confianza en si mismo", su desmedido orgullo.

Son estas excelentes cualidades en un periodo de grandes acciones, de decisiones rápidas y energicas; en un periodo de discusión de critica de revisión de doctrinas y de tacticas, esas cualidades se convierten en grandes defectos. Se explica que Trotski fuera el hombre unico durante el periodo de la revolución y de la defensa armada de la revolución y que luégo, durante el período onstructivo, haya quedado desplazado. Asimismo se explica que sus libros sean leídos por miles y miles de admiradores en el mundo entero y no cuente en cambio más que con algunos centenares de partidarios.

Durante su viaje de Prinkipo a Copenhague, unos grupos marxistas del Pireo intentan visitarlo ¿No son partidarios decididos suyos? ¿Quizá se han permitido discutir sus puntos de vista alguna vez? Trotski se niega a recibirlos. Este gesto suyo le pinta de cuerpo entero. A su paso por Francia despierta una curiosidad extraordinaria; orgulloso, trata de escamotear su persona y no se digna ni tan sólo mirar en torno suyo. A su llegada a Dinamarca los comunistas stalinianos manifiestan su hostilidad contra él Es, indudablemnte, de un sectarismo y de una mezquindad intolerables—quiérase o no, Trotski es el hombre que dirigió la insurrección de octubre y que salvó la revolución contra los blancos—¿Trotski no les recompensa ni tan sólo con una mirada de desdén. Hace su camino indiferente a la admiración y al odio que despierta

¿Volverá un día Trotski al poder? ¿Quién es capaz de decirlo? En todo caso, no volverá a él por medio de una capitulación o de un compromiso Para volver Trotski tiene que capitular Stalin. Y ello supondría que la revolución vuelve a necesitar a su gran estratega, al hombre de las grandes acciones y de las grandes decisiones.

EL HERALDO
CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 0,05
Remitidos, columna	25.00
Inserciones columna	30,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,30
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0.20

Los avisos por un espacio menor de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o "remitidos", son de cargo del remitente.

La Dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se trate asuntos de interés general. Especialmente se suplica no se envíen versos.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Editor de EL HERALDO.
Por telégrafo: HERALDO

IMPORTANTE TELEGRAMA

Condoto, febrero 20 de 1.933.

Sr. Editor de "El Heraldo".
Istmina.

Para que usted se sirva darle publicidad en su acreditado periódico, tengo el gusto de transcribirle el siguiente telegrama que considero de interes generales:

República de Colombia Telégrafos Naciona es; número 30 MINDUSTRIAS.

Bogotá, 15 de febrero de 1933.
Sres. Rogerio Velásquez, M. Romaña, M. Díaz, demás firmantes.
Condoto.

Suyo 11. Según decretó Ministerio, consignado resoluciones 12 Julio 1.912, 17 Agosto 1.927 publicadas números 14.666, 20 577 Diario Oficial respectivamente, mazamorreo es derecho mineros pobres que debe respetarse por dueños poseen titulos háyaseles expedido.

En minas aún no adjudicadas, caso en el cual está mina "El Banco", ningún particular puede cobrar derechos refiérense Ustedes.

(Fdo. Francisco J. Chaux.)

De Ud. atento Sr.
RODOLFO ORTIZ.

Lonas para catres y sillas de via je Almacén MABARDI.Condoto

THERMOS
Emulsión y Sal de Frutas "Uribe Angel"
Calzado, polvos, jabones, y medias finas,
sombreros de paño, de caña, alpargatas de cabuya, correas, gran surtido de camisas y mil articulos más encuentra usted al por mayor y al detal en la gran Cacharrería de
MIGUEL A. GOMEZ
Calle del Comercio—Istmina

JORGE SALAZAR G.
-CONDOTO-
IMPORTACION Y EXPORTACION
Compra y venta de platino y oro en polvo.
Operaciones por giros sobre Cali.
Agente y Corresponsal de "Mundo Al Día" -- Diario Gráfico -- Sintético de gran circulación dentro y fuera del País.

Sociales

Los que llegan

De Paimadó, el señor Tomás Peña.

De Nuquí, el señor Carlos Esquivia.

Del Plan de Raspadura, las señoritas Carmen Peña y Ludovina Mosquera.

Los que salen:

Regresó a Sipí, el señor Arturo Plata.

De Quibdó y de paso para Tadó, estuvo en la ciudad el señor Efraín Mejía.

Para Raspadura siguio el señor Aristides Abadía Valencia. Por equivocación lo habiamos despedido antes, cuando todaviz se encontraba en la ciudad. Pedimos excusas y le deseamos feliz viaje.

Enferma:

Muy delicada de salud se haya la señora Hortensia Guerrero. Anhelamos su pronto restablecimiento.

ERRATA

En nuestro número anterior, en la nota dedicada al doctor Heliodoro Rodriguez, publicamos un te su hogar", que significación: "Antra sociedad por las virtudes que idornan etc", cuando quisimos decir: "que es orgullo de nuestra sociedad etc".

PARA CABALLEROS
Paños, Gabardinas, Driles de diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extranjeras y del País; Medias finas, y Calzados de diversos estilos.
Precios sin competencia.
Almacén MABARDI—Condoto.

ATENCION!!!!
Calderos de hierro de diversos tamaños; láminas de zinc corrugado, para techos y RULAS de la más alta calidad.
Amacen MABARDI—Condooto
Lonas para catres y sillas de via je AlmacenMABARDI Condoto

LACTOGENO
Este conocido y famoso alimento para recien nacidos acaba de llegar al almacen *Mabardi.* Condoto.

Luis Enrique Bernat
Istmina-Chocó-Colombia.

Antonio Asprilla A.
Comerciante
Istmina-

Un aviso en EL HERALDO
será de incalcubles beneficios para Ud.
El periódico tiene gran circulación dentro y fuera de la Intendencia.
No olvide el aforismo:
ANUNCIAR ES VENDER

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
Editor Responsable:
Aurelio Peña.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO IV | NUMERO 307 | REPUBLICA DE OLOMBIA.—ISTMINA, MARZO 1? DE 1933. VALOR $ 0.05

Se considera inminente el llamamiento de nuevos contingentes del ejercito

También será llamado un fuerte grupo de oficiales reservistas.--En Barranquilla se espera la llegada de dos poderosos acorazados.--Roosevelt da a entender que no embargará armas destinadas a Colombia

Bogotá, 22.

Un aviador, cuyo nombre se mantiene en reserva, vino en vuelo directo desde Tarapacá y trajo correspondencia y muestras de municiones quitadas a los malhechores fugados por Cotuhé; un proyectil para cañón, fabricado en el año cinco en Alemania, con dispositivos para estallar en el aire o al chocar en tierra; cartuchos para fusil de calibre 7.65 de punta redonda y aguzada; los de punta redonda son fabricados en Alemania en el año diez y otros hechos en Bélgica en el año veintisiete. Las municiones serán exhibidas en las vitrinas del comercio mañana.

Declaraciones de Roosevelt y de Stimson

"The Times"de Londres comenta la siguiente declaración del presidente electo de los Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt: "He sido siempre partidario del embargo de armas a los beligerantes especialmente a las naciones culpables del ataque contra otras naciones, es decir, del embargo contra las naciones agresoras". Y la siguiente declaración de Stimson: "Si la Liga de las naciones u otro grupo importante de estados dicta un veredicto calificando a una nación beligerante como agresora, la participación de los Estados Unidos en el consiguiente embargo de armas seria no sólo práctica y fundada, sino necesaria para preservar nuestra dignidad nacional y nuestra posición de país pacífico."

Llamamiento de voluntarios

Se considera inminente el llamamiento de nuevos contingentes de voluntarios, llamamiento que se apresurará, en caso de que la guerra se generalice. Pronto será llamado un fuerte grupo de oficiales reservistas, para alistarlos para la creación de nuevos cuerpos.

Terminó el escrutinio de Tunja

Terminó el escrutinio de Tunja, entregándose las credenciales a diez y siete liberales y quince conservadores.

Un nombramiento

El Gran Consejo Electoral designó conjuez a Luis de Greiff para el desempate del registro de Nazaret. De Greiff se distiguió como partidario de Jorge Eliécer Gaitán.

La conferencia azucarera

La conferencia de Azucareros aprobó un informe, en el sentido de pedir al gobierno la unificación de las tarifas ferroviarias para el transporte de azúcar. El asunto fue pasado al Consejo Administrativo de Ferrocarriles Nacionales.

La rectoría de derecho

El doctor Carlos Bravo se excusó de servir la rectoría de la Facultad de Derecho, designándose, para reemplazarlo, al doctor Juan Samper Sordo

Llegan poderosos cruceros

Comunican de Barranquilla que se está esperando la llegada de dos poderosos cruceros comprados por Colombia en Noruega y Francia, destinados a la vigilancia del Atlántico y del Pacífico.

En Tarapacá

Un radiograma de hoy en Tarapacá, dice que la situación es igual y que murió el soldado de sanidad Pedro Infante.

Una suscripción en Barranquilla

Ha comenzado una suscripción en Barranquilla, por cien mil pesos, para dotar al gobierno del servicio de aviones de ambulancia.

Fué creada la cuota de guerra por reciente decreto

BOGOTA, febrero 22.—Una interpretación oficial del decreto de ayer sobre la creación de una cuota de guerra, dice que todo colombiano que tenga capital, sueldo, salario o alguna entrada, proveniente de cualquier concepto, pagará el medio por ciento anualmente, equivalente a la mitad de un sueldo mensual. Esta cuota podrá ser pagada por trimestres vencidos. En caso de que se pague de una vez, en su totalidad, se hará una rebaja del diez por ciento. Se calcula que este impuesto producirá más de cinco millones.

UNA BANDERA

Las damas de Fontibón entregaron hoy al ministerio de guerra una bandera, para el crucero "Córdoba". El ministro les dió sus agradecimientos en nombre del gobierno.

ARMAMENTO PARA BUENAVENTNRA

COLON, febrero 22.—Llegó el vapor "Cali", procedente del norte el que trae, con destino a Buenaventura, treinta y seis bombas de gas, para la demolición aérea, y veinticinco cajas de dinamita para el ejército colombiano.

SE CONFIRMA LO DEL "CALI"

GUAYAQUIL, febrero 22.—Cable de Colón dice que, en transito para Buenaventura, salió ayer d' ese puerto el vapor 'Cali", conduciendo un cargamento de treintaiseis grandes bombas de destrucción aérea y veinticinco cajones de dinamita.

LOS PERUANOS SE PREPARAN

MANAOS, febrero, 22.—Los peruanos se están preparando para una fuerte ofensiva, en un esfuerzo para recuperar a Tarapacá, según noticias inalámbricas procedentes de Benjamín Constant. No se indica la naturaleza exacta de los movimientos.

ESPIANDO A NUESTRAS NAVES

Despachos d' San Pablo de Olivenza dicen que un avión peruano estuvo volando a considerable altura, espiando a las naves colombianas ancladas allí. Tambien se afirma que más ciudadanos peruanos aparecen todos los días, medio muertos de hambre, saliendo de las selvas de las inmediaciones.

EL HEROE DE CHAVACO

BOGOTA, febrero 22.—Se ha confirmado que el capitán Gabriel Diago, hermano del mayor Diago, que es jefe de las fuerzas en Florencia, fué quien comandó las fuerzas de avanzada en la isla colombiana de Chavacó. Se comenta que el capitán Diago es un joven de 26 años de edad, de gran serenidad y de admirable valor.

UNA NUEVA ARENGA PERUANA

BOGOTA, febrero 22.—El párrafo saliente del último discurso pronunciado por el ministro de guerra peruano Beingolea, a su llegada a Iquitos, dice: "No vengo a confortaros, porque no lo necesitáis. Vengo a admirar vuestras virtudes por defender este suelo que es el Perú. Tengo un encargo que quiero cumplir inmediatamente, y es el d un efusivo abrazo para todo el pueblo de Loreto, de parte del presidente de la República, que le trasmito lleno de entusiasmo. Tengo tambien un sagrado encargo que él mismo me hizo antes de partir: el de deciros que ese bicolor que hoy se halla flameando en Leticia, no se arrancará jamás, porque el pueblo loretano así lo quiere y por que tras de ese pueblo está todo el Perú y están los dirigentes del gobierno que prestan todo género de ayuda y de facilidad para que no sea pisado este suelo por enemigo extranjero".

El discurso de Beingolea es una nueva prueba que se viene a sumar a que el apoyo del gobierno de Lima a los asaltantes de Leticia, era de vieja data.

Los peruanos han sido derrotados nuevamente

Bogotá, 27.

Comunican de Manaos que se verificó un violento combate entre las tropas colombianas y las peruanas, quedando derrotadas estas últimas. El combate tuvo lugar en Giiepi. Dos aviones peruanos fueron echados a tierra por la escuadrilla aérea colombiana y hubo numerosos muertos de ambas partes.

En las últimas horas de la tarde de ayer hubo otro encuentro enfrente de Tarapacá entre la escuadrilla aérea colombiana y la peruana y se informa que pereció carbonizado un general. Mas tarde el combate se reanudó tomando parte la artillería colombiana que puso en fuga a cinco aviones peruanos.

Las actividades militares colombianas han sido formidables, pues estos últimos combates han sido muy reñidos y el triunfo colombiano se puede considerar como completo.

La escuadra colombiana sigue avanzando rápidamente resguardada por la escuadrilla aérea que comanda el Mayor Boy. Todas estas noticias han sido comunicadas a Bogotá por Felipe Lleras Camargo, corresponsal de Guerra, quien rinde ademas un magnífico informe acerca del estado de salud de las tropas colombianas, de su valor, de su patriotismo y disciplina.

Un violento temporal azotó la región amazónica y duró 24 horas consecutivas.

El doctor Uribe Echeverry desmiente,desde las columnas de 'El Espectador', la especie lanzada por el Gobierno del Perú de que las tropas colombianas fueron las q primero atacaron,pues sucedió todo lo contrario.

García Calderón insulta la prensa de Colombia

Bogotá 27.

El General Váquez Cobo declara que está en condiciones de resistir cualquier emergencia. No hay novedad en el frente. Vásquez Cobo se encuentra en Caucayá.

Se efectuó un nuevo combate en el Putumayo. En el comunicado se avisa que los peruanos perdieron dos aviones más de guerra. Esta noticia ha sido confirmada por el Ministerio de Gobierno.

El Ministro García Calderón ha denunciado ante la Liga de las Naciones a la prensa colombiana por sus ultraje-dice-contra el Perú y manifiesta que mientras este trata los asuntos con cortesia, aquella prensa se expresa en terminos descomedidos para la dignidad de esa Nación y que aquello es muy propio de colombianos. Estas declaraciones han causado verdadera hilaridad.

MOLICO?. . . .

En el almacén Mabardi se acaba de recibir un lote muy fresco de esta leche, que es superior la KLIM.

La guerra con el Ecuador es segura

WASHINGTON, 27.

Son también muy francos los comentadores peruanos en pronosticar la guerra contra el Ecuador porque la ven absolutamente necesaria. El Perú, dicen, tiene que pasar por tierra ecuatoriana. El Ecuador tratará de evitarlo y no cabrá otra forma que la de que el Perú se vaya también contra su vecina.Los habitantes de Loreto de la región colindante con Leticia, se dice, no abandonarán su lucha aún en el caso de que fueran ordenados por Lima para retirarse. Se asegura que los que residen en ese sector del país se hallan resueltos a recuperar a Leticia aunque para lograrlo tengan que afrontarse contra sus conciudadanos del sur.

El corresponsal del NEW YORK TIMES en Río de Janeiro sin embargo avisa que en Lima hay oposición a Sánchez Cerro y a la guerra con Colombia.

Los peruanos fueron rechazados y perdieron un avión

Bogotá, 26. En las últimas horas de la tarde de hoy se tuvo conocimiento de la noticia de un nuevo choque armado ocurrido en el alto Putumayo, entre las fuerzas colombianas de guarnición en una pequeña isla de observación frente a Chavacó, de propiedad de Colombia, y las fuerzas peruanas de la guarnición de Giiepi.

Los primeros datos de que se dispone indican que el resultado del encuentro fue absolutamente favorable a nuestras armas, perdiendo el enemigo,entre otras cosas, uno de sus aviones q' fue inutilizado por nuestra artillería, mientras que otro avión consiguió escapar, al parecer, averiado

El parte oficial sobre el suceso dice como sigue:

"El sábado 18 de los corientes, á las cinco de la tarde, una fracción de tropas peruanas de la guarnición de Giiepi, pretendió ocupar la isla colombiana, situada frente de Chavacó (guarnición militar colombiana), previo reconocimiento hecho por dos aviones peruanos sobre nuestro territorio.

"Nuestro puesto de seguridad en dicha isla rechazó a los asaltantes peruanos, y las fuerzas peruanas de Giiepi intervinieron, generalizando así un combate en el cual hubo varias bajas peruanas y un avión peruano destruido. En las tropas colombianas no hubo novedad."

Nobles, Discretos e ilustres Viajeros

Por FELIX URABAYEN

Teófilo Gautier

El gran reo, como le llama Eca de Queiroz, poeta, novelista y pintor, es interesante para nosotros por sus viajes. Todo el capitulo X de su famoso libro "Viajes por España" lo dedica a describir en enérgica pincelada las sensaciones que le produjo la vetusta ciudad.

Ante todo notemos la época en que Gautier escribe su libro. Vino a España el año 1840. No pueden, pues, sorprendernos muchas de sus observaciones que hoy tacharíamos de falsas. Literariamente, Gautier es un orfebre. Trabaja el estilo y lo macera impregnándolo de un pintoresco humorismo bohemio. Sacrifica la profundidad al gesto externo. Su claridad, esencialmente francesa, y su sencillez de expresión están en todo momento al servicio de la fantasía. No hay que buscar en él austeridad, sino colorismo. No ahonda, ni le hace falta, ya que uno solo de sus trazos retrata mejor el ambiente que cien páginas de minuciosa descripción. "Llegamos -dice- a nuestro destino sin detrimento entre una nube de polvo levantada por nuestras mulas e hicimos nuestra entrada en Toledo, palpitantes de curiosidad y de sed, por una magnífica puerta árabe, con un arco elegantemente abierto, con pilares de granito coronados de bolas y adornados con versículos del Corán. Esta puerta se llama la Puerta del Sol.."

Más adelante habla de los probables orígenes de Toledo y el humorismo característico de su prosa empieza a asomar, aunque todavía veladamente. "Toledo es una de la ciudades más antiguas, no ya de España, sino del universo entero si se ha de dar crédito a los cronistas. Los más moderados fijan la época de su fundación antes del Diluvio ¿por qué no bajo los reyes preadamitas, antes de la creación del mundo?—Los unos atribuyen el honor de haber colocado la primera piedra a Túbal; los otros a los griegos; éstos a Telmon y Bruto; aquellos, a los judíos que entraron en España con Nabucodonosor, apoyándose en la emitología de Toledo que viene de "Toledoth", palabra hebrea que significa generación porque las doce tribus contribuyeron a edificarla..."

Cada adjetivo de este párrafo baila ante nosotros con sutil ironía y singular gracejo, para concluir haciendo una pirueta literaria digna de tan gran artista. "Toledo es una admirable ciudad antigua, situada a una docena de leguas de Madrid—leguas de España, bien entendido,—que son más largas que un folletón doce columnas o que un día sin dinero. las dos cosas mas largas que conocemos.."

Gautier camina muchos días por Toledo, llevando siempre este humorismo a flor de labio e internandose no pocas veces en las aceras del sarcasmo. Veamos cómo pinta una llegada al parador. "Valiéndonos del poco español que sabíamos, y ayudándonos con una pantomima patética, logramos hacer comprender a la hostelera que nos moríamos de hambre, cosa que siempre causa asombro a los naturales del país, que viven de aire sol, siguiendo la moda económica de los camaleones."

Esta excesiva tendencia a la ironía y al colorismo le lleva a raros asentar juicio de lo más caprichoso y extraño. Hablando de las calles toledanas deduce ingenuamente: "Nada más razonable en un clima tórrido que las calles estrechas, y los arquitectos que han hendido con tan hanchas aberturas el macizo de Argelia no tardarán en darse cuenta de ello".

Recordamos que Gautier vino a Toledo en pleno verano. Si llega a visitarnos en diciebre, nos habría demostrado con idénticas razones que las calles estrechas son convenientes a los esquimales.. Pero lleva muchos días sudando, y el calor que achicharra su pluma dilata sus imágenes hasta darles unas proporciones dignas del lapiz del Greco. "Si por desgracia añade os veis obligados a pasar por alguna plazuela, expuestos a los rayos caniculares, apreciáis en seda la sabiduría de los antepasados, que no sacrificaban todo a una regularidad estúpida. Las aceras son como esas planchas de hierro roto donde los titiriteros hacen bailar la cracoviana a los gansos y a los patos; los desgraciados perros, que no llevan zapatos ni alpargatas, os atraviesan al galope, lanzando ayes lastimeros. Si levantáis el aldabón de una puerta, os quemáis los dedos, sentís que en vuestro cráneo hierve el cerebro como un puchero al fuego; vuestra nariz se acardenala; vuestras manos se tuestan.."

En este tono humorístico continúa Gautier describiendo Toledo. A propósito de los guijarros y de la pavimentación dice cosas tan peregrinas, que nos parece estar leyendo los antiguos libros de caballerías que derrumbó el "Quijote". En cambio, cuando habla de las viviendas toledanas tiene frases que son aciertos definitivos Citemos la más conocida: "Las casas de Toledo ofrecen un aspecto imponente y severo. Tienen a la vez algo de convento, de cárcel, de fortaleza, y un poco también de harén, pues no en balde los moros pasaron por allí..." Esta sensación oriental, esta dulce sensualidad que Gautier experimenta presintiendo los patios toledanos, se agrandará más tarde en otro viajero célebre: Mauricio Barrés.

También ante el paisaje Gautier recobra su serenidad, prescinde de la ironía, y más que pinta, esculpe. Veamos cómo muestra un panorama de la ciudad: "El Tajo, atravesando por el puente de San Martín y el de Alcantara, rueda con rapidez sus ondas amarillentas y rodea casi por completo la ciudad. Al pié de la terraza brillan ante los ojos los tejados oscuros y lucientes de las casas y los campanarios de los conventos é Iglesias, con ajedrezados d'azulejos verdes y blancos; mas allá se divisan las cocinas rojas y los escarpados q' forman el horizonte de Toledo. Esta vista tiene la particularidad de que carece de aire ambiente y de esa neblina que en nuestro país envuelve todas las perspectivas lejanas...."

En síntesis: Gautier nos parece, de todos los escritores extranjeros, el que da mayor sensación de realismo local. Es el impresionista que atrae a Toledo la paleta llena de colores brillantes y la lleva por sus calles y sus campos hasta agotarla en esas manchitas deliciosas que esmaltan las páginas del más bello capítulo de sus "Viajes por España".

ALEJANDRO DUMAS

Las bizarras andanzas de este delicioso viajero, aderezadas con unas gotas inevitables de petulancia gala, se esfuerzan en ser románticas pero no hay que hacerle mucho caso. A primera vista diríase que sólo le interesan los bandoleros, gitanos, toreadores y demás gente maleante que merodea en posadas y diligencias. Fijándose un poco se descubre tras el literato enamorado de lo pintoresco al francés sensual, obsesionado con la cocina española, cuyas recetas recoge pacientemente para verterlas a su idioma, incorporándolas como geniales inventos de la culinaria francesa. Por todos conceptos resulta una alhaja este semidivino mulato..

Aunque escribe más que el Tostado, y en este caso al menos la cantidad ñaña a la calidad, no le faltan a Dumas padre exquisiteces de

(Pasa a la 4a. página.)

Luis Enrique Bernat

ABOGADO

Istmina-Chocó-Colombia.

IMPORTANTE

La casa de **GRACIANO MESA** avisa que ha terminado operaciones por haberse agotado todas las existencias. Asimismo hace saber a los que no se hayan acercado a cancelar sus cuentas que en lo sucesivo deben entenderse con el doctor Luis Enrique Bernat, apoderado de la casa.

Por haber advertido a los clientes que dejaron alhajas en garantía de su crédito y no se apresuraron a retirarlas oportunamente, apesar de los largos plazos concedidos, manifiesta que ya fueron enviadas a la CASA DE MONEDA DE MEDELLIN.

GRACIANO MESA

RAIMUNDO CORDOBA y C

Carpintero de estilo Americano. Ofrece sus servicios en esta Provincia, con especialidad, para construcciones de edificios de plataforma y arreglo de máquinas de pedal.
No importa que solo usted traiga la máquina y el pedal, trabajo con pulimento y esmero.

Atiendo llamadas a cualquier pueblo de la Provincia

Residencia en Andagoya

ESPACIO

RESERVADO PARA LA

FARMACIA

"CRUZ ROJA"

CONDOTO—CHOCO

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL

LORICA

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes raices. **Negocio de ganado**. Compra y venta de **metales y letras.**

APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS

Carrera primera

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

Comentarios PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO
Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

LA UNICA SOLUCION

La causa que Colombia ha defendido desde que se inició el conflicto de Septiembre, originado por las prácticas vandálicas de los bandidos internacionales, protegidos por la ominosa tiranía que para vergüenza del Perú se ha apoderado de sus destinos, debe llevarse hasta el fin sin otra mira que la de hacer respetar la soberanía nacional y sin otro objetivo que el de vengar el ultraje inferido al decoro y a la majestad de la República.

Los conceptos autorizados de hombres eminentes en asuntos internacionales, que han favorecido nuestra tesis con exceso de argumentos, precisamente por la consistencia y diafanidad de nuestro derecho, ya que los compromisos entre las naciones no deben someterse a los caprichos de los agitadores populares, porque en dichos compromisos van empeñadas la fé y la palabra de los gobiernos responsables, demuestran plenamente que la causa colombiana se ha hecho acreedora a las simpatías del orbe civilizado.

A la ación diplomática, favorecida por la respetuosa admiración del mundo entero, como el medio mas acertado de evitar la violencia, ha sucedido la acción militar que ha venido a demostrar al provocador y obtuso yangués que hoy rige la nación incaica, q' los soldados colombianos aún son depositarios del fervor y del coraje de los vencedores de Tarqui. Las derrotas sufridas por los peruanos en Tarapacá y Guepí son pruebas elocuentes de que nuestros derechos están respaldados por la justicia de nuestras razones y por la fuerza de nuestros ejércitos.

Si aun subsiste la tendencia a solucionar el conflicto de una manera pacifica, por mediación amistosa de otras potencias, que harán entrega a Colombia del territorio usurpado, sin dar por esto cabida a los anhelos revisionistas de los sátrapas del Rimac, no es menos cierto que dentro de este pensamiento generoso queda incluido el propósito, adoptado desde el principio, de considerar el problema de Leticia como una cuestión de carácter interno que debe resolverse de acuerdo con la Constitución y las leyes de la República.

El doctor Olaya Herrera, cuyo patriotismo y cuyos servicios al país son invaluables, expresó, son el asentimiento y el aplauso de todos, una verdad nitida y contundente: Colombia nada tiene que arbitrar. La Liga de las Naciones y demas entidades de conciliación internacional, cuyos buenos deseos han sido rechazados por la cancilleria de Torretagle, han terminado su obra y es forzoso que transitemos ya otras sendas que habrán de llevarnos, por medios mas violentos y dolorosos, que siempre se trataron de evitar, pero si mas seguros, a defender nuestro patrimonio y nuestra integridad territorial. La recuperación de Leticia no puede aplazarse indefinidamente y menos el restablecimiento de nuestras autoridades en la hoya amazónica Dentro del momento de expectativa que vive el país, y ante las torvas incomprensiones de nuestros enemigos que han acelerado el trágico final, solo una solucion queda por experimentar: O la desocupación inmediata del territorio nacional por los detentadores peruanos o la acción guerrera que habremos de proseguir consumando ingentes sacrificios que adornarán a los ejércitos de Colombia con los laureles de la victoria. Asi corresponderiamos mejor a la grandeza y a la dignidad de la Patria.

Noticias por Radio

Bogotá, 1.

En la mañana de hoy el ministro de relaciones exteriores doctor Urdaneta Arbeláez declaró que las gestiones amistosas que adelanta la Liga de las Naciones en nada afectan la causa de Colombia; que las versiones que corren en la prensa y en los corrillos de que la aceptación de la fórmula propuesta por la Liga, por parte de Colombia, entraña la revisión del tratado Lozano-Salomón es una apreciación falsa, por cuanto el gobierno de Colombia, por medio de su delegado ante la Liga, doctor Eduardo Santos, ha hecho saber a aquella Corporación que cualquier fórmula que se aparte del reconocimiento de la soberanía de Colombia, sobre el territorio de Leticia, será desechada. Agregó el Canciller que la Sociedad de las Naciones, desde el principio de su intervención en el conflicto colombo-peruano, no se ha separado ni un momento del reconocimiento de los derechos de Colombia en los territorios amazónicos, invadidos por el Perú y que, consecuente con ese sentir ha sugerido la consideración de la fórmula para un arreglo pacífico. Añadió, además, que si después de que Colombia entre en posesión de sus territorios amazónicos, estima del caso introducir modificaciones al tratado existente, no rehusará hacerlo; pero antes nó.

La fórmula propuesta por la Liga contiene seis puntos, los que en su parte esencial determinan que dicha Corporación, haciendo uso del parágrafo 3º del artículo 5º de sus estatutos, nombrará una comisión que se haga cargo del territorio de Leticia, el que será ocupado por fuerzas regulares colombianas, con carácter de Ejército Internacional, reserváadose la Liga el derecho de coadyuvar con los elementos que estime necesarios para el buen éxito de sus gestiones. Una vez cumplida esta parte de la fórmula propuesta, las naciones en conflicto adelantarán sus gestiones hasta llegar a un acuerdo, para cuyo buen éxito, el Consejo de la Liga ofrece su intervención amistosa a petición de cualesquiera de las partes.

Respecto de la solicitud que hizo el Concejo de la Liga a Colombia y al Perú, para que cesaran las hostilidades, el doctor Eduardo Santos declaró que su gobierno no estaba dispuesto a interrumpir la marcha de la expedición que va a restaurar la soberanía de Colombia, en los territorios invadidos por el Perú. Agrega la noticia que aparentémente pudiera hallarse contradición, entre la declaración del doctor Santos y avenimiento por parte de Colombia al estudio de la fórmula propuesta, pero que no la hay; que antes bien, una y otro se complementan, habida la consideración de que el Perú, haciendo uso de la Liga, poniendose asi fuera de la Ley que rige las normas de dicha institución.

Avisan de Belen del Pará que el 28 de febrero, en la tarde, llegó a aquel puerto el Capitan Pablo Emilio Nieto, con el fin de hacerse cargo del cañonero Sucre, que se esperaba de un momento a otro, procedente de Europa y que seguirá inmediatamente a incorporarse a la flotilla colombiana que se encuentra en el Putumayo.

En conferencia habida entre los cancilleres de la Argentina, doctor Saavedra Lamas y de Chile Cruchaga Tocornal y de otros cancilleres de algunas repúblicas suramericanas, quienes constituyen actualmente la comisión encargada de la pacificación del conflicto del Chaco, se sentó la doctrina de que las controversias que puedan suscitarse entre las repúblicas hispanoamericanas, deben dirimirse entre ellas mismas, con prescindencia absoluta del gobierno de los Estados Unidos.

Que para ello podría constituirse un tribunal permanente del que formarán parte la Argentina, Chile, Brasil y el Perú. Agrega la noticia que parece que Washington quiere ignorar esta decisión que envuelve un acto hóstil contra la república del norte y contra la conferencia de neutrales de Washington, que la componen Colombia, Cuba, y otros países de Sur América presidida por el subsecretario de estado del gobierno norteamericano, señor White

El gobierno del Perú ha otorgado una concesión de los petroleos en el Amazonas, por el término de cincuenta años, a una compañía francesa, a cambio de municiones y armamentos.

LA HORA ACTUAL

Caprichos intendenciales

Los afanes del señor Intendente para acelerar la ruina fiscal del Municipio de Istmina han aumentado considerablemente en forma tal que a estas horas, si se cumplieran los deseos del señor Rey, estariamos al borde d'la más trágica bancarrota.

El señor Rey, para dar rienda suelta a sus caprichos injustificados y a sus odiosidades contra este Municipio, y particularmente contra esta población, ha ordenado a su mas alto empleado de la Provincia el cobro de la cuenta por concepto de raciones de presos durante el mes de Enero del año pasado. Por fortuna, el Concejo Municipal está resuelto a no permitir que estos abusos lleguen a efectivarse y ha emprendido la defensa de los intereses seccionales en forma enérgica. De otra manera el señor Rey, que solo fué al gobierno para entorpecer la administración pública habria visto, con inigualable regocijo, la ruina total del erario municipal.

No ha hablado, acaso, el señor ministro de gobierno en forma clara y precisa respecto del pleito en que están empeñados el señor Rey, que nó la Intendencia, y el Municipio de Istmina? El se decreto 1.029 de Junio 15 de 1.932, que seguramente el señor Rey no habrá leido, porque no le conviene, ordena "que los gastos de material o alimentación d' presos pobres en las cárceles de circuito de las Intendencias nacionales continuarán haciendose en forma acostumbrada con imputación a las partidas apropiadas o que deben apropiarse con tal destino en los RESPECTIVOS PRESUPUESTOS INTENDENCIALES".

Porqué se quiere enturbiar un asunto tan claro? Porqué se echa mano de recursos rabulescos con el objeto de dificultar la buena marcha de la administración municipal? El decreto aludido, en concepto del Premier, está vigente y en esta forma ha quedado dirimida la controversia.

Nos llama la atención las actuaciones de ciertos elementos sanjuaneños, que tienen la obligación de defender con entereza las aspiraciones y los derechos de la Provincia, ahora convertido en instrumentos de todos esos [illegible] que no indignan sino que producen una leve sonrisa de desdén. Cuando los pueblos protesten airadamente, será el crugir de dientes. Mientras tanto, mantengámonos en una vigilante espera!

El Comité Pro-Chocó

El Comité Pro-Chocó, que funciona normalmente en Bogotá, y que está integrado por los más firmes valores de la nueva generación chocoana, ha influido decisivamente durante los últimos tiempos en los asuntos atañederos a la marcha eficiente de la Intendencia.

Diego Luis Córdoba, q' descuella por su preparación clásica y por su gran afición a las humanidades; Gerardo García Gomez, en nuestro concepto, uno de los más brillantes escritores del Chocó; Marino Abadía Valencia, jurista sobresaliente; Daniel Valois Arce, cuyas actuaciones políticas llevan el sello de la audacia y del acierto, se ha hecho acreedor a la confianza de su partido: Emilio Meluk quien defiende con calor sus ideas y otros muchos elementos de valía integran la corporación que, en la capital de la República, está llamada a trabajar sin desmayo por la suerte y el porvenir del Chocó. El Comité Pro-Chocó debe interponer sus valiosas influencias ante los poderes centrales para explicar a los altos dirigentes del Estado los problemas chocoanos que son graves y que requieren soluciones rápidas y acertadas, como hemos tenido ocasión de manifestarlo. De lo contrario presenciaremos indefinidamente el atraso y el estancamiento de una region del pais que, por su extensión territorial, por la feracidad de su suelo, por sus riquezas y por su magnífica posición puede llegar a ser una de las secciones más prósperas de Colombia.

Un editorial a favor de Colombia

Liverpool, febrero 20

"The Times", de Londres, resume hoy en página editorial, el conflicto colombo—peruano, cesurando las prácticas del Perú y elogiando a Colombia.

Dice que el Perú es culpable de la ruptura de hostilidades, por debilidad, o intención dañada, ante actos de piratería. Reconoce los esfuerzos de Colombia por cumplir sus compromisos exteriores a pesar de la crisis, agregando que esa nación se ha visto hoy obligada a invertir grandes sumas en arrestos militares.

Considera que cuando el Perú califica a Colombia de agresora, sólo puede engañar en Lima, pero nunca en Ginebra ni en Washington. Espera la actitud de la Liga con el Perú, que ha vuelto añicos los compromisos adquiridos para con ella, y bajo el pacto de Kellogg y el tratado con Colombia.

Bogota 28

De Ginebra comunican al "Espectador" que Colombia ha dado instrucciones al doctor Eduardo Santos para declarar ante el Consejo de la Liga que no acepta modificación a la tesis que ha venido sosteniendo relativa al restablecimiento de su soberanía en Leticia, pero que autorizó a su delegación para cooperar en cualquier arreglo amistoso que intente con el fin de asegurar la paz en el Amazónas, siempre que tal arreglo se ajuste en los derechos que la asisten en virtud de tratados vigentes.

Colombia, según parece, ha aceptado la consideración de la fórmula propuesta por la Liga de que sea entregada Leticia a una delegación compuesta por un miembro de Estados Unidos, otro del Brasil y otro de un país europeo quienes ejercerán su autoridad en dicho territorio y vigilarán la desocupación por las tropas peruanas, desocupación que sé iniciará tres días despues de aceptada la fórmula aludida por ambos países y harán despues la entrega a Colombia

El delegado del Perú ha manifestado que su país simpatiza con el arreglo amistoso ultimamente propuesto y que su Gobierno se ha dirigido a los comandos de las tropas para que eviten la posibilidad de choques con las fuerzas colombianas. El delegado de Colombia manifestó que su Gobierno se habia dirigido en idéntico sentido a sus tropas en el Sur.

Despedida

Antonio Chamat se despide de sus amigos y relacionados y espera órdenes en Bogotá.

Istmina, febrero 28 de 1933.

El Tesorero Municipal de Istmina

AVISA:

Que, sin excepción, en pago de impuestos Municipales no recibe vales de empleados ni los paga en dinero en la Tesorería sino a los mismos empleados, personalmente, los viernes.

Solo son documentos negociables las ordenes de pago debidamente expedidas.

Istmina, enero de 1933.

Nobles Discretos...

(Viene de la 2a página.)

de narrador, principalmente al describir las ciudades que va recorriendo, salvo cierta tendencia a la pandereta y un aplomo algo insolente, ingénito por otra parte de la literatura de nuestros vecinos. Generalmente, mientras mira a la tierra, su pluma no descaerría. Lo malo es cuando se mete en aventuras. El y sus amigos viajan con su arsenal bélico, propio de un regimiento de dragones, sin perjuicio de confundir como en la aventura de Aranjuez, las colinas con desfaderos heroicos y los guardas rurales con bandidos. Retóricamente quiere ser un Amadís sin miedo ni tacha; prácticamente no se sale de la carretera real, de las ventanas bien portadas y de las sillas de posta. Sin olvidar la grata compañía de un suculento cestillo con provisiones de boca...

Ya está Dumas en Toledo, que lo impresiona "por su aspecto, todavía más imponente de noche q' de día. A la claridad misteriosa y beata de aquella noche advertimos una puerta inmensa; una escarpada ruta escalando la montaña, y en lo alto de esta montaña las cuestas festoneadas de las casas y las agudas flechas de los campanarios se elevan hacia el cielo, mientras en las profundidades oíamos rugir y rumorear en su lecho de rosas aquél mismo Tajo que habíamos visto deslizarse tranquilamente en la llanura, y que forzado a torcer su curso, se duele y se queja como viajero a quien un obstáculo inesperado viene a alargar el camino".

Quitad a esta descripción que data del año de 1846 su excesivo colorismo a lo Doré y quedará una impresión formidable y exacta. En cambio, la aventura que narra a continuación no tiene pizca de gracia. Ningún toledado, por iluso que fuese, pudo confundir al autor de "Los tres mosqueteros" con un príncipe. Lo que sí es muy posible es que le dieran mal de comer, y esto Dumas no lo olvida fácilmente. Y se siente pesimista. "Toledo es una ciudad que se muere. ¿Y qué se muere? Su orgullo le impide confesar que de hambre".

Por fortuna, cuando su estómago se tranquiliza surge el artista q' sabe agotar la capacidad admirativa. "Por su situación, por su aspecto, por su luz, Toledo es una maravilla. Toledo tiene veinte iglesia más ricamente talladas en piedras que ninguna de nuestras iglesias de Francia. Toledo guarda recuerdos bastantes para ocupar a un historiador durante diez años y a un cronista durante toda la vida. Y esto sin contar esa majestad de las grandes ciudades agonizantes o muertas, en la que Toledo se envuelve con la majestad de una reina".

Gracias, en nombre de los toledanos, don Alejandro. Y que Dios lo tenga en su gloria perpetrando novelas por entregas, como las que han servido de abrevadero romántico a varias generaciones...

GUSTAVO ADOLFO BECQUER

Como prosista, el exquisito autor de las "Rimas" encarna una transición. Todo el lirismo germánico de sus ascendientes hincha su fantasía hasta rebasar los cauces poéticos, desbordándose en una prosa diáfana, tersa, sencilla, impregnada a trechos de una nostalgia enfermiza...

Becquer ama la leyenda, hace de esta linda tapada su novia eterna y se satisface con ser un trovador a distancia de su rodrigona la vieja historia. Por eso, el Toledo que Bécquer ve es un Toledo fantástico, en que el claro de luna, las sombras de la noche, el arco roto y triste o el gemir del aire en las escondidas plazoletas riman armónicamente con su espíritu, dispuesto siempre al ensueño, abierto a todo lo misterioso, propicio a arrodillarse ante lo inesperado, a creer y a orar. Hasta cuando escribe en prosa es poeta, acaso más poeta que cuando escribe en versos..

Leyendo la "La ajorca de oro" "El cristo de la Calavera", "La rosa de pasión", y sobre todo "Tres fechas" y "El beso", donde el guantelete de piedra del vengador adquiere una vibración calderoniana, se aprecia como con los materiales del más puro realismo la musa de Bécquer combina idilios románticos o poéticos desenlaces. Y es que Bécquer es el puente entre el romanticismo y el naturalismo es la ternura, es la piedad, y con semejantes musas se unen las riberas más opuestas, ya que un caudal de tal sentimentalismo necesita desbordarse con magnífica opulencia..

En Toledo, Bécquer sólo persigue sombras: escudos mutilados, calles estrechas, rejas floridas, carcomidos balcones, donde su musa puede cernerse melancólicamente con la facilidad de los gerifaltes de antaño. Busca las ruinas abandonadas, los rincones desiertos, los cristos agonizantes siguiendo la inspiración de su corazón desgarrado.

En cuanto al paisaje, es distinto. Generalmente describe acumulando parrafadas, como todos los escritores de su generación. Tiene una tendencia natural a la extensión, a la exaltación lírica y a la pompa asiática. Fue un precursor de Castelar. Oigamos en apoyo nuestro cómo pinta el paisaje desde Tavera.

"La vega, que extendiéndose a nuestros pies se dilataba hasta las ondulantes colinas que se elevan en su fondo como las gradas de un colosal anfiteatro, asemejabase, con sus oscuros manchones de césped y las anchas líneas amarillentas y rojas de su terreno arcilloso, a una alfombra sin límites en la que podía mos admirar la armónica gradación de los colores, que se confundían y debilitaban, marcando así sus diferentes términos y desigualdades. A nuestra izquierda, y escondiéndose por intervalos entre el follaje de sus orillas el río se alejaba, besando los sauces que sombrean su ribera y estrellándose contra los molinos que detienen su curso, hasta bañar las blancas paredes de la fábrica de armas, que aparece en su margen en medio de un bosque de verdura"

Hay aquí indudablemenee un poco d exceso de fronda; pero la fina sensibilidad de Bécquer sabe buscar un encanto nuevo para terminar la escripción

El poeta, a semejanza de Toledo, está siempre triste. No conoce la ironía, como el lapidario Gautier. En el arpa silenciosa que duerme olvidada en el oscuro rincón de la vieja Tolaitola tañe la cuerda más lírica, acaso la que va más recta al corazón del lector.

AVISO IMPORTANTE

Se avisa al público que ha sido nombrado administrador de EL HERALDO el Sr. Roque J. Peñate.

JORGE SALAZAR G.

-CONDOTO-

IMPORTACION Y EXPORTACION

Compra y venta de platino y oro en polvo.

Operaciones por giros sobre Cali.

Agente y Corresponsal de "Mundo Al Día" -- Diario Gráfico -- Sintético de gran circulación dentro y fuera del País.

Diego Luis Córdoba

ABOGADO TITULADO

Ejerce su profesión en Bogotá ante las altas entidades judiciales y administrativas.

PARA LOS COMERCIANTES

Completo surtido de víveres abarrotes frescos; cigarros palmiranos, tabaco en libra etc. etc Almacén MABARDI— Condoto

:-¡Proteja usted su salud!-:

De qué manera puede uno preteger su salud... ....? El camino seguro para proteger bien la salud, es el camino recto que toda persona sensata debe seguir: Primero buscar un buen médico, después, un buen establecimiento donde comprar los medicamentos que le receten.

HE AHI TODO, DEBE USTED PROTEGERSE

y no convertirse en una persona empírica de su propio hogar y de su propia salud. Consulte siempre a su médico, y al comprar sus medicinas BUSQUENOS.!

NOS HA LLEGADO RECIENTEMENTE:

Agua de Alhucema
Menticol
Bay-Rum
Jabon Mano Blanca
(el mejor de la plaza)
Jabon Mano Rubia
Jabón Piquiri
Jabon de Azufre
Jabón Desinfectante
Brillantina, chica
Jabón Afrodoi
Jabón Neko
Perfume Miniatura
Jabón de Pino
(inmejorable para la ropa)
Bálsamo Romano, para la vista
Pastillas de Ur tropina
Píldoras de Vida
Pastillas Kitatos
Píldoras Jaquequina
Pesa Licores
Vermífugo Román
Vermífugo Angelito
Jarabe de Sahagun
Sal Hepática
Vino de Carne y Hierro
Urodonal
Piperacine Midy
Gotas Amargas Estomacales
Jarabe Pulmonar Román
Jabón Sarrapia
Pastillas de Atophan
Algodón, varios tamaño
Vicks, Vaporub
Maravilla Curativa
Curatina
Lápiz de Mentol
Palatol Creosotado
Fosfofora
Vino Quinado
Parches de Mentol
Acido Nítrico
Sal de Glober en cajas de 5 libras
Alumbre
Azufre en Barras
Romero
Flores de Manzanilla
Linaza
Cebada Perlada
Goma Arábiga
Nafta ina
Cardenillo
Cascarilla
Aceite de Castor
Magnesia
Maná
Ruibarbo en Polvo
Acido Fénico
Glicerina
Acido Bórico
Canime
Suspensorios y Bragueros
Acido Sulfurico.

Debería usted visitarnos para que se convenza de la modernización de nuestra casa, de la pureza de nuestros artículos y del esmerado y selecto surtido q' tenemos. Cuando recomiende hacer compras en Condoto, exija q' sus medicinas las compren en la

DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA

(CASA FUNDADA EN 1920)

la que por su antigüedad, merece la confianza del público en general

Condoto-Chocó-Colombia.

Hechos, no palabras

Estoy en condiciones de ofrecer al gusto más exigente un surtido de telas a precios que no admiten competencia

Cortes de fantasía, artículos para caballeros etc

En artículos americanos y del país, de primera necesidad siempre procuro tener en existencia LO MEJOR DE LO MEJOR.

Antes de comprar visite la antigua casa del señor Rito E. Florez

ANTONIO ANDRADE.
Istmina.

El Liberalismo y la cuestión agraria

Por LUIS CANO

Hemos creído observar en algunos de los miembros de la representación liberal parlamentaria y en la mayor parte de los escritores públicos de tendencias más avanzadas, el deseo explicable pero inmoderado de alejar hasta la posibilidad remota de que se les considere, y sobre todo de que se les llame "comunistas", por el hecho de defender públicamente a los trabajadores contra la arbitrariedad oficial y contra la indolencia o la crueldad de quienes los explotan.

En general, toda preocupación es digna de respeto. Y no creemos que esta pueda considerarse como una excepción, si se tiene en cuenta que el término "comunista", corresponde en su acepción vulgar o quienes afectan un desprecio agresivo e intolerante por los principios fundamentales de la democracia y una adhesión colérica a la violencia y a la dictara. Pero no es inteligente esperar que las personas y las instituciones interesadas en desoír el clamor de los trabajadores, y en justificar las providencias abusivas a que para sofocarlo apelan ordinariamente, se allanen a convenir con nosotros en que no merece el calificativo de comunista, de anarquista ni de bolchevista, sino apenas el de ciudadano civilizado y cristiano, quien procura evitar que el 90 por ciento de la población del país siga siedo explotado sin misericordia y perseguido sin compasión por el reducido círculo usufructuario de una organización económica y social arcaica.

Lo importante es no perder de vista el objetivo de la lucha, y proseguirla con serenidad y perseverancia, hasta obtener que nuestras leyes y nuestras costumbres se humanicen, y que nuestros partidos políticos lleguen a ser instrumentos eficaces de esa labor retardada. Las palabras no importan mucho, y sería una necedad inexplicable que por aludir el calificativo arbitrario de bolchevique renunciamos quienes somos únicamente liberales a la obligación social y política de defender a los trabajadores contra el impuesto injusto y contra el jornal excesivo, contra los abusos de los patrones y contra las violencias de la ley.

No podemos nosotros aplicar el mismo criterio a las necedades y a las [illegible] **cesidades de los obreros, y tendríamos q' renunciar definitivamente a toda nuestra tradición ideológica para evitar q se nos confunda necia o intencionadamente con las flores del trabajo y con los agitadores delirantes de una imposible revolución social. Resolveríamos tomar asiento en la derecha reaccionaria, al lado de las tradicionales enemigos de las reivindicaciones** [illegible] **para** [illegible] **ellos las ventajas aparentes de un régimen de privilegios y de injusticia, fundada en el salario mínimo y en el impuesto máximo.**

El idearium comunista, que constituye el único elemento de información que tiene la autoridad acerca del conflicto social en Colombia, carece en absoluto de importancia para nosotros, y por esa razón no llegaremos jamás a comprender ni a justificar las providencias que los elementos reaccionarios de la sociedad y del parlamento proponen como solución inmediata y definitiva de un problema que para ellos no tiene otra enunciación que la que aparece en las proclamas revolucionarias de una escasa media docena de obreros comunistas, para quienes el trabajo es una simple unción teórica. Para el liberalismo esa cuestión es mucho más compleja y más vasta y a su estudio y resolución debe aportar elementos de juicio que no es frecuente encontrar, ni en las memorias de los ministros, ni los acuerdos de las sociedades de resistencia obrera.

Es no sólo inexplicable sino inevitable que esa labor sea calificada de disociadora por los revolucionarios, y de fatiz por los agitadores. Pero es preciso realizarla por encima de la incomprensión de los últimos, y a despecho de la resistencia de los primeros, porque las condiciones de vida y de trabajo de nuestra población obrera exigen una modificación radical si aspiramos a tener algún día los caracteres propios de un país siquiera semi-civilizado.

El concepto demasiado simplista y demasiado común de que en Colombia no hay problema social, es por lo menos tan tonto como el concepto opuesto en apariencia de que esos problemas no tienen otra solución que la huelga permanente y la agitación cuotidiana. Lo que ocurre es que ni los gobernantes saben en qué consiste la cuestión social ni los obreros tienen por qué saber que haya otra cosa más apropiada para corregir las injusticias sociales que la literatura demagógica. Colocado, no entre esos dos extremos de incomprensión, sino en oposición a ambos, debe el liberalismo batallar incansablemente porque en las instituciones y en las costumbres nacionales predomine al fin un amplio criterio de justicia social y de equidad económica No importan que por ello lo llamen "comunista" los reaccionarios y "burgués" los agitadores. Ninguna de esas dos expresiones arbitrarias y contradictorias significan nada delante de la necesidad de asegurar para los siete millones de colombianos que forman nuestra clase obrera, una libre y ordenada existencia de trabajo, de bienestar y de cultura.

THERMOS

Emulsión y Sal de Frutas "Uribe Angel"

Calzado, polvos, jabones, y medias finas,

sombreros de paño, de caña, alpargatas de cabuya, correas, gran surtido de camisas y mil artículos más encuentra usted al por mayor y al detal en la gran Cacharrería de

MIGUEL A. GOMEZ

Calle del Comercio—Istmina

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un Surtido completo de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad

Impóngase usted, por ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca, "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugado para techo, cocos, ajos del país, azúcar americana, manteca del Sinú y americana, queso, harina marca Corona" calidad superior, sombreros "juáncanilla",, carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que los precios lo dejarán satisfecho.

Istmina—Chocó

Antonio Asprilla A.

Comerciante

Istmina-

El Amazonas

Subir por el Amazonas es hundirse en la vida de un mundo. El Amazonas es un torrente de sangre que corre por una selva; la selva es el Brasil. El Amazonas es el fluír de la vida en una enorme nación tropical. Su agua es densa por los aluviones de un Cosmo. Cascajos de las frías alturas rocallosas, marga aliente de la manigua, restos de insectos, de flores y de bestia hacen espeso su fluír. Los cielos nublados lo tornan pardo y la nube del trueno lo hace negro. Verticales los rayos de un sol extraordinario, rejonean la opacidad de este fluír y manchan su piel de negro y de azul resplandecientes. Mas, desde el río, el cielo, la selva y el Brasil son invisibles. El hombre es un micro organismo que flota en la sangre de una criatura inmensamente lejos de él. Todo lo que él conoce es el Amazonas. Las nubes y las lluvias son extensiones nebulosas de su fluír. El sol es un cristal del color del río y arriba, en el aliento caliginoso de las aguas, nadan por la noche las estrellas como el insecto en el aire y el pez en la profundidad de la corriente. La cortina del bosque, más allá de las márgenes vagas y hundidas, es una variente del río también, un enrarecimiento, una prolongación de la sustancia del Amazonas. El lodo de la orilla es una coagulación de su fluír; los musgo y las lianas de los árboles, solidificaciones de la niebla del río; los árboles mismos, arraigados en el limo, emanaciones del hierro de su vientre, arremetidas verticales de su ímpetu inmenso. Toda la vida que vegeta o florece o aguarda y que no es un mero fluir; caimanes, orquídeas, escorpiones, pájaros..... es condensación del río.

El hombre oye el pulso del Amazonas y le encuentra dentro de sí mismo: es la palpitación de un continente, es el trémolo de su espíritu. Los dos, uno sólo. Y se da cuenta de ello ahora, al aceptar el calor como el alma de la selva.

El agua es la sangre del Brasil, pero el calor es el alma de la sangre. Un calor que huele a vida radiación del lodo y de la humedad que huele a hojas y troncos, a alas y a cuerpos alertas; un calor insoportable y familiar. Y en el terror de este calor el hombre se sambulle y halla en él éxtasis.

Le retorna a la madre primitiva este calor. El hombre se ha convertido en un embrión dentro del río. En un embrión sin voluntad y casi sin fuerza para moverse como los indios de la selva, como las tortugas de la corriente, como las luciérnagas, como las hojas.....

Waldo Frank.

CRESO DIP

El mejor conocido y el mas poderoso desinfectante. Latas de una libra, dos libras y de un galon.

Almacén MABARDI—Condoto

Lonas para catres y sillas de viaje Almacén MABARDI.Condoto

Un aviso en El HERALDO

será de incalcubles beneficios para Ud.

El periódico tiene gran circulación dentro y fuera de la Intendencia.

No olvide el aforismo:

ANUNCIAR ES VENDER

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia
—o—
Se edita en los talleres de la Tip. HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
—o—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—o—
Valor del ejemplar $ 00,5

Sociales

Los que llegan.

De Cali, la señora Gumercinda Mosquera y su niña Olivia.

Del mismo lugar el jóven Oscar Rumié

De Tadó, la señorita Maria Robledo.

Del mismo lugar los señores Juán Arce, Efraín Mejia y Gregorio Hinestroza.

De Primavera, el señor Luis F. Castro.

De Condoto, la señora Isabel Lozano de Salazar, sus niños y la señorita Francisca Lozano.

OIGA, LECTOR:

Antes de hacer sus compras visite el Almacén WASFI MABARDI, Condoto, y se convencerá que, ademas de economizar dinero, quedará satisfecho

Los que salen:

Después de corta estada en la ciudad tornó a Bogotá a continuar sus estudios el señor Antonio Chamat

Lo despedimos con toda atención y le deseamos feliz viaje a la capital.

Regresaron a Primavera, los señores Pantaleon Florez y Jesús A. Perea.

Estuvieron en la ciudad y regresaron a Condoto, los señores Juán B. Maintane, Gregorio Hurtado y Mario Abadía.

Regresaron a Palmado, los señores Tomás y Aurelio Peña.

Regreso a Andagoya el señor Rebé Arriaga.

Enferma:

Un tanto delicada de salud se encuentra la simpatica niña Ayda Chmat Abadía. Deseamos su pronta mejoría.

Aniversario:

Antier se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del distinguido liberal señor Gonzalo Lozano.

En beneficio de su alma se celebraron en la iglesia Parroquial oficios fúnebres. Al cumplirse el primer año de su muerte renovamos a todos sus deudos nuestra sentida manifestación de pesar.

CRESO DIP

El mejor conocido y el mas poderoso desinfectante. Latas de una libra, dos libras y de un galon.

Almacén WABARDI—Condoto.

PARA EL BELLO SEXO

Surtido completo de mercancias, constantemente renovado. Especialidad en telas de última creación. En este ramo aseguro satisfacer todos los gustos.

Almacen MABARDI—Condoto.

Lonas para catres y sillas de viaje Almacén MABARDI Condoto

Labores del Comité Provincial

ACTA NUMERO 12

Sesión del dia 1 de marzo de 1933. (Presidencia del vocal Asprilla A.)

Alas doce m del dia primero de marzo de 1933 se reunieron en el local de la Tesorería Municipal de Istmina los señores Antonio Asprilla A., presidente, José A. Salazar G., Francisco León Orozco C., Francisco. Alfredo Arango y Roque J. Peñate, miembros del comité provincial de defensa nacional, con el fin de tomar razón de las boletas para la rifa de las monedas antiguas, cuyo producto está destinado para la defensa nacional, conforme se dispuso en la sesión de este comité el día 31 de enero del corriente año.

El señor Tesorero, que es el señor Orozco C., presentó en el libro correspondiente el detalle de las voletas vendidas y el paquete de las sobrantes, con cuyos elementos se precedió a hacer el siguiente recuento:

Boletas emitidas 1.000	
Vendidas en Opogodó	20
" en Istmina por la señorita Regina Chamat	77
" Andagoya	162
" Condoto	5
" Novita	2
" Tadó	33
" Istmina, por el Tesorero del Comité	12
Boletas sobrantes	689
Sumas iguales 1000	1.000

Como las boletas no vendidas quedan de propiedad del Comité, para que entren a jugar en el sorteo, destinando dicha colección de monedas para el fondo de defensa nacional, en caso de que fuese favorecido por la suerte, se procedió a hacer un paquete de ellas, debidamente lacrado y sellado, que se deja en depósito en la caja de la Tesorería Municipal mientras se conoce el resultado de la loteria de Manizales que juega hoy, de acuerdo con la cual se dispuso debiera hacerse el sorteo de la colección.

Queda pues definido que el número premiado en el sorteo de la colección de monedas sera el que corresponda a las tres últimas cifras del premio mayor de la loteria de Manizales que juega hoy, para lo cual se obtendrá el aviso oficial de agente de dicha lotería en Condoto, don Mario Abadía.

En este estado se hace constar que el sorteo de la colección de monedas no tuvo efecto a mediados de febrero como se dispuso en la sesión del 31 de enero, debido a que la lotería de Manizales no verificó sorteo ninguno en esa época, y de la nueva fecha designada, o sea hoy primero de marzo, se dió aviso por la prensa local al público, en anuncio que se ha sostenido por todo el mes de febrero.

Dióse lectura al acta de la sesión verificada el día 31 de enero del corriente año. Fué aprobada sin modificaciones lo mismo que la presente, la cual fué también considerada.

El Presidente,

Antonio Asprilla A.

El Secretario,

Roque J. Peñate.

Nuevo Directorio Liberal Municipal

En la noche del domingo último, la ciudadanía liberal de Istmina, se reunió en casa de don José María Sánchez V., con el objeto de formar nuevo Directorio Liberal Municipal, por haberse terminado el período del pasado Directorio. Para tal efecto se procedió a la elección. Fueron nombrados escrutadores los señores Amador Peña y César Lozano Salazar.

Después de un minucioso escrutinio resultaron electos los siguientes señores:

PRINCIPALES

Martín Serrano Bernal
Armando Carrasco
Isaí de Vargas

SUPLENTES

Amador Peña
Benigno Martinez
Hilarion Mosquera

En esta forma quedó integrado el nuevo Directorio Liberal Municipal. Sus miembros son ciudadanos probos y entusiastas y dado su amor a la causa, el partido tiene confianza en que sus labores serán benéficas para la colectividad liberal.

El Concejo de Condoto y don Aristides Abadía

República de Colombia.—Intendencia Nacional del Chocó.—Consejo Municipal.—Condoto.

Febrero 28 de 1933.

Señor Editor de "El Heraldo"

Istmina.

De manera atenta ruego a usted, se sirva darle publicación en su importante periódico "El Heraldo" a la siguiente proposición aprobada por esta Corporación.

Proposición número 142. — El Consejo Municipal de Condoto, haciéndose intérprete de los sentimientos del pueblo que representa, manifiesta su profundo pesar por la muerte del señor don Aristides Abadía, meritísimo hijo del Chocó y apóstol incansable del ideal de su engrandecimiento. Transcríbase a la familia del extinto y publíquese por la prensa.

Anticipándole mi sincero agradecimiento por la atención favorable que le merecerá esta solicitud, quedo.

De Ud. muy Atto. y S. S.

HUMBERTO GEOVO
Secretario.

ATENCION!!!!

Calderos de hierro de diversos tamaños; láminas de zinc corrugado, para techos y RULAS de la más alta calidad.

Amacen MABARDI—Condoto

Lonas para catres y sillas de viaje Almacen MABARDI Condoto

THERMOS

Emulsión y Sal de Frutas "Uribe Angel"

Calzado, polvos, jabones, y medias finas,

sombreros de paño, de caña, alpargatas de cabuya, correas, gran surtido de camisas y mil artículos más encuentra usted al por mayor y al detal en la gran Cacharrería de

MIGUEL A. GOMEZ

Calle del Comercio—Istmina

LACTOGENO

Este conocido y famoso alimento para recien nacidos acaba de llegar al almacen *Mabardi*. Condoto.

AVISO IMPORTANTE

Se avisa al público que ha sido nombrado administrador de EL HERALDO el Sr. Roque J. Peñate.

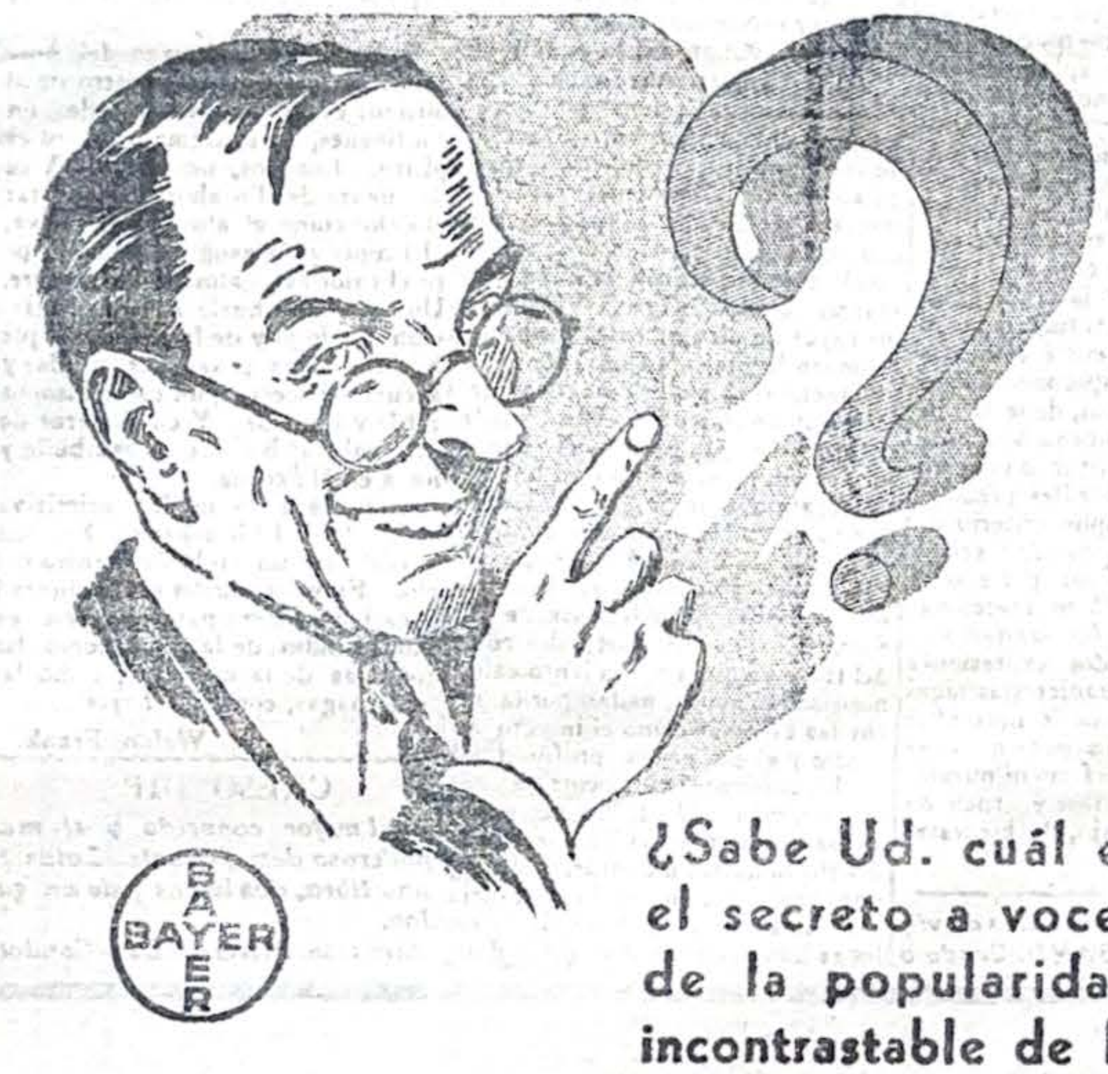

¿Sabe Ud. cuál es el secreto a voces de la popularidad incontrastable de la

CAFIASPIRINA

el producto de confianza

No proviene únicamente de su precio razonable, no. La experiencia ha comprobado que es irreemplazable para todos los dolores—de cabeza, oído, muelas; jaqueca, neuralgia, cólicos femeninos, etc.—porque regulariza la circulación de la sangre y devuelve las fuerzas sin ocasionar trastorno alguno.

DEFENSA NACIONAL

SE AVISA AL PUBLICO

Que la rifa de la Colección de monedas antiguas tendrá lugar el primero de marzo próximo, de acuerdo con las tres últimas cifras del premio mayor de la Lotería de Manizales, que jugará en aquella fecha.

Las boletas sobrantes entrarán al Sorteo por cuenta de este Comité y en caso de ser favorecido con la suerte, pondrá la Colección a disposición del Gobierno, con destino al fondo de la Defensa de la Patria.

Istmina, febrero 8 de 1933.

COMITE PROVINCIAL DE DEFENSA NAL.

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
Editor Responsable:
Aurelio Peña.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO IV | NUMERO 308 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA, MARZO 15 DE 1933. | VALOR $ 0,05

Colombia nunca aceptará la contrapropuesta peruana ni se someterá a un arbitraje

Lester recomienda al Consejo de la Liga que prepare un informe de acuerdo con el parágrafo 4º del convenio

Ginebra, 7.—Lester recomendó al Consejo de Leticia que preparara un informe de acuerdo con el parágrafo 4º ya que el Comité "no considera que las contrapropuestas del Perú ofrezcan base para una solución".

La respuesta del Perú

Ginebra, 7.—En la respuesta de Lester a la nota del Perú de fecha 6 del presente, dice: "El Comité no está preparado para alterar su propuesta a menos que se llegue a un convenio mutuo".

Desmiente al Perú

Agrega, al referirse a los reparos hechos por el Perú sobre la ocupación de Leticia por tropas colombianas, que no es verdad que las tropas colombianas, puedan ser un elemento de nuevos choques.

Se ha terminado la conciliación

Ginebra, 8.—Lester Declaró en el Consejo que la conciliación no termirá hasta tanto que el informe sea adoptado. Sin embargo—dijo—parece aconsejable que no se presenten nuevas demoras en el sometimiento del informe". Añadió que éste debe ser sometido entre los días 15 y 16 del presente.

Las declaraciones terminantes de Santos

El delegado colombiano, doctor Eduardo Santos, dijo que Colombia nunca aceptará la contrapropuesta del Perú ni someterá la disputa al arbitraje de acuerdo con el artículo 13.

Se autoriza la preparación del informe

Ginebra, 8.—El Consejo ha autorizado la preparación del informe de recomendaciones sobre Leticia, de acuerdo con el parágrafo 4º artículo 15.

El Perú desea sinceramente la conciliación

Ginebra, 8.—El delegado peruano, doctor Francisco García Calderón, ha dirido una carta al secretario general de la Liga, Drummond, en la que le manifiesta que el Perú desea sinceramente la conciliación y propone someter al arbitraje el asunto, pidiendo para ello la aplicación del artículo 13.

El caso de Chile

Ginebra, 8.—En el Consejo de la Liga, García Calderón dijo que sentía mucho que su declaración en la última sesión del Consejo hubiese sido mal interpretada por Chile. Agregó que desde el arreglo de Taena y Arica, las relaciones con Chile han sido más y más cordiales.

El caso de Colombia

Declaró que también sentía mucho que Colombia rechazara su propuesta de 25 de febrero. Añadió que el Perú está esperando un gesto amistoso.

El verdadero gesto

El delegado colombiano, doctor Eduardo Santos, le contestó que el gesto verdadero sería que el Perú "desocupara nuestro territorio y reconociera nuestra soberanía para luégo entrar a negociar".

No sucede nada en el Oriente

Lima, 8.—Un comunicado oficial dice: "No se ha registrado ningún hecho de armas en el Oriente".

Lonas para cutres y sillas de viaje Almacén MABARDI Condoto

El doctor Gabriel Turbay ocupa su curul

Medellín 8.—Parece que la mayoría de los nuevos miembros del directorio liberal departamental, designados por la dirección nacional, se excusarán de aceptar los nombramientos, por motivos insuperables.

Probable secretario de gobierno

Acentúase el rumor de que el doctor Ricardo Uribe Escobar, liberal, se encargará de la secretaría de gobierno. Todo hace creer que el nombramiento saldrá en el curso de estos dias.

El atentado contra Laureano

Los diarios conservadores llenan sus páginas relatando el supuesto ataque de que fué víctima antier el doctor Laureano Gómez, al salir de la asamblea, en que dizque fue apedreado y ultrajado.

Sigue el debate

En la sesión de esta tarde, continuará públicamente el debate sobre los sucesos preeleccionarios desarrollados en Berania, Venecia y Sonsón. Créese que hablará el doctor Laureano Gómez.

Entra Turbay

Esta tarde entrará el doctor Gabriel Turbay a la asamblea, como principal por el círculo de Medellín.

LACTOGENO

Este conocido y famoso alimento para recien nacidos acaba de llegar al almacen *Mabardi.* Condoto.

Los rencores políticos no se justifican en esta emergencia, dice el general Alfredo Vásquez Cobo

Bogotá, 8.

Contestando el general Alfredo Vásque Cobo el saludo que dirigueron directorios conservadores, dice:

"Aspiro únicamente en los actuales momentos a la unión de todos los colombianos y a su cooperación en la defensa de la fronteras".

General Alfredo Vásquez Cobo

Más adelante agrega: Carezco de ambiciones militares y politicas y solamente estoy preocupado por los afanes de la patria amenazada".

Concluye afirmando: "Los rencores políticos no se justifican cuando el país está abocado a la situación más trascendental de su vida republicana".

El pago del cupón aplazado

Se anuncia que fue aplazado el pago del cupón de la deuda externa nacional hasta tanto se defina la situación bancaria en Estado Unidos.

Olaya sale para Fusagasugá

El presidente Olaya Herrera salió en dirección a Fusagasugá y regresará el jueves. Intertanto, conferenciará allá con el ministro de hacienda y crédito público, doctor Esteban Jaramillo, a fin de convenir el plan de economías que habrá necesidad de adoptar.

Vásquez Cobo se encuentra en comunición constante con los barcos expediciorios

Oficialmente se anuncia que el general Alfredo Vásquez Cobo no regresará al Sur hasta tanto se defina la situación diplomárica en Ginebra. El general continúa en la estación de la Esperanza y se mantiene en constante comunicación radiotelegráfica con el comando de la flota.

La huelga de hambre de los reclusos

La gobernación del departamento de Cundinamarca se ocupa ahora en ver la manera de solucionar la huelga de hambre de los individuos que se encuentran en las cárceles de correcionales; el asunto de la revisión de las causas se consultará con el Cabildo. La mayoría de los huelguistas se encuentran muy afectados como consecuencia de la huelga de alimentos.

Sin novedad en el frente

El ministro de guerra informa que hasta el medio día de hoy no se había presentado novedad en el frente.

Tiene la conciencia tranquila

Entrevistado el gobernador del departamento, doctor Liborio Cuéllar Durán dijo que tenía su conciencia tranquila para responder por las agresiones de los oposicionistas de la asamblea y que no se ha pensado por ningún momento en el cambio de secretarios.

No será posible llegar a un arreglo pacífico con el perú, dice el ex-consul Osorio

Bogotá, 12.—La impresión general en los círculos diplomáticos es que la situación continúa favorable a Colombia, abrigándose la seguridad de que la Liga de las Naciones procederá inmediatamente a la aplicación al Perú de las sanciones correspondientes como país agresor.

Hoy se reune la Liga

Oficialmente se anuncia que hoy se reune la Liga, en sesión especial, con el fin de considerar el problema del Amazonas, sometiéndose en esta sesión informe del Comité de los Tres, sobre cumplimiento del parágrafo cuarto del artículo 15 del convenio constitutivo, cuya aplicación ha sido solicitada por Colombia

La guerra, la única solusión

Entrevistado el doctor José Manuel Osorio Umaña, ex - cónsul de Colombia en el Callao, afirma: "Es necesario convencer al país de que no será posible llegar nunca a un acuerdo pacífico con el Perú. Esto no tiene otro arreglo que la guerra.

Estamos equivocados

"Hemos obrado quiza optimistamente, pensando en la influencia de la Liga de las Naciones, pero nos equivocamos profundamente. Al pueblo peruano le importan muy poco todas las potencias del mundo, no por temeridad, sino por ignorancia. Ellos no alcanzan a abarcar la magnitud de la aventura.

Triste concepto de Colombia

"Por otra parte, en el Perú se tiene el más triste concepto de los colombianos. Dicen que Colombia es una tierra de infelices, incapaces de combatir con éllos en el campo de batalla. Con este concepto han obrado desde el principio. De ahí su actitud desafiante desde el primer día. Consideran que en este país no hay más que poetas, que no podrán jamás ser militar".

Un nuevo triunfo de la diplomacia colombiana

Bogotá, 10.—En esta fecha comunican de Ginebra que la diplomacia peruana sufrió una nueva derrota al dirigirse García Calderón al Secretario del Consejo de la Liga pidiándole se diera aplicación al artículo 12 del Pacto de la Sociedad de las Naciones, que comprende tres puntos:

1º Aceptación de arbitraje;

2º Cesación por 90 días de las actividades militares, y

3º Apelación del fallo en caso de que lo exija alguna de las partes.

El secretario general de la Liga contestó al Representante del Perú que la aplicación del artículo 12 del Pacto era inconducente y que se permitía insinuarle se dirigiera a su Gobierno para que modificara su línea de conducta y aceptara los puntos propuestos por la Liga, tendientes a obtener un arreglo pacífico.

Estalla una revolución en el Perú

Bogotá, 13.—A pesar de la censura establecida por el dictador Sánchez Cerro, de Lima se ha filtrado la noticia, para para el "Espectador", en que se da cuenta de que el Estado de Cajamarca, en la madrugada del sábado próximo pasado, estalló una violenta revolución, contra el Gobierno del Dictador Sánchez Cerro.

En cabeza el movimiento el ex-ministro de Guerra Coronel Guztavo Jiménez, quien goza de gran prestigio militar en el Perú. El movimiento está apoyado por el Aprismo y por algunos Cuerpo de Policía.

Sánchez Cerro ha manifestado que se trata de una horda de malhechores y comunistas; los ha declarado traidores a la Patria.

Se cree que el movimiento esté combinado con otros centros de importancia del Perú, los cuales es posible, que a la fecha se encuentren en plena revolución.

Por qué razones triunfará Colombia en el conflicto con Perú

Por el doctor
LAUREANO GARCIA ORTIZ

Preguntado el doctor Laureano García Ortiz por un di rista chileno qué razones tenia para confiar en el triunfo de Colombia, contestó:

Usted me pregunta las razones en que fundo mi confianza en una solución favorable para Colombia de su conflicto actual con el P rú. Tal confianza tiene su fundamento en comparaciones que se imponen, unas de órden económico, otras de órden político y otras de órden psicológico. No tengo inconveniente en precisarlas:

I

La deuda nacional externa de Colombia ha sido atendida y servida escrupulósamente, cubriendo con estricta puntualidad los intereses devengados. La moneda nacional es la más sana de la América Latina y su tipo de cambio sobre el exterior, el más alto. Los servicios públicos están al corriente, pagándolos al día. La exportación anual de Colombia, en café solamente, prescindiendo del oro, platino, bananos, cueros y productos vegetales, monta a setenta millones de dólares. Todo esto le ha permitido a Colombia, en las emergencias a q' ha sido traída por la agresión peruana, encontrar su crédito intacto y todos los recursos necesarios para rechazar y castigar esa agresión.

De otro lado, el Perú desde hace años no ha podido atender sus obligaciones externas. Su moneda está depreciada y sus servicios públicos, algunos de suma urgencia están atrasados de cinco y seis meses. Su principal exportación, constituida en el presente por algodón y azúcar, apenas alcanza anualmente a quince millones de dólares. Por todo ello ha encontrado herméticamente cerradas las puertas del crédito. Las entidades extranjeras que tienen en sus manos las fuentes de producción peruanas como la Cerro Pasco Mines Co., la International Petrolium Co., la Northern Peruvian Corporatión, la Compañía Peruana de Teléfonos, no han podido o no han querido suministrarle créditos o anticipos al gobierno del señor Sánchez Cerro. Este pretendió recibir armamentos del Japón en cambio de guano; pero los acreedores americonos é ingleses impidieron que esa garantía de sus acreencias se desviase de su destino y de su aplicación. Unos submarinos que compró hace marras contra Chile, no ha podido pagarlos y la firma constructara está intentando la devolución o el embargo de ellos.

II

Colombia está íntegra, unida y compacta en torno de su gobierno, con el irrevocable propósito de mantener intacta su soberanía sobre la totalidad de su territorio. Para tal fin no hay oposición ni disidencia. Muestra elocuente de ello hallarás en esta significativa consideración: el Presidente Olaya Herrera pertenece al partido Liberal; sus dos contendores del campo conservador en la lucha electoral fueron el doctor Guillermo Valencia y el General Alfredo Vásquez Cobo. El primero, que contra lo que se piensa en el Perú, aunque máximo poeta, es insigne estadista, hállase en el vértice de la acción diplomática como Presidente de la Comisión Asesora de la Cancillería; y el segundo, sustantivo y sagaz hombre de guerra, se encuentra al frente de las operaciones bélicas en el Amazonas. Unos y otros bajo la acción y el pensamiento unificadores y vigilantes de un verdodero gobierno, presidido por un hombre de Estado de extensa comprensión y desvelada actividad. Ello demuestra la existencia y la indivisibilidad de un alma nacional.

En Colombia no hay un preso, ni un proscrito, ni un deportado político, desde hace treinta años.

En el Perú, para su desgracia y para su debilidad, existen hondas y rencorosas divisiones. Las cárceles están llenas de presos políticos y los países vecinos y remotos de desterrados por discrepancia de opiniones. Hace poco fue rechazado por el Comité Político que se llama Congreso Constituyente, un tímido proyecto de amnistía en favor de presos y desterrados. Algunos de éstos, que han ofrecido sus servicios para la defensa nacional, o han sido desatendidos y desairados, o saben de antemano que serán supeditados, sospechosos y espiados.

III

Por lo dicho bien se ve que la simple confrontación, fría y desapasionada, de hechos indiscutibles, en el campo político, resulta evidentemente favorable para el platillo colombiano en la balanza incorruptible que va a pesar las dos capacidades, las dos eficiencias y las dos moralidades.

Me falta la confrontación de los elementos psicológicos, factores más recónditos, menos coercibles, pero quizás más determinantes y decisivos en la lucha entre pueblos. Para no entrar en vaguedades, me limitaré a registrar hechos.

El Gobierno del señor Sánchez Cerro acaba de dictar un decreto, por el cual dispone que se nieguen pasaportes a los peruanos en edad de prestar servicio que pretendan salir del país en las presentes circunstancias. Ello va encaminado a contener un éxodo emigratorio, especialmente hacia Chile, que se marcó en estos meses entre la juventud peruana, deseosa de escapar a la aventura guerrera del Amazonas. Al contrario, hacia Colombia acuden y se concentran todos sus hijos, a prestar el servicio de sangre o de esfuerzo. Un telegrama de Guayaquil, de hace tres días, expresa que de esa tierra hospitalaria han salido para Colombia doscientos trabajadores que vuelven a su patria, e igúal movimiento se ha señalado en todos los países americanos, desde el Canadá hasta Chile, sin contar al Perú, de donde, pudiera decirse, que los colombianos han sin arrojados contra su voluntad.

La Colecta para la Defensa Nacional iniciada en el Perú desde el mes de septiembre del año pasado, ha dado resultados verdaderamente irrisorios. La institución bancaria de mayor volumen de negocios que funciona en Lima, se suscribió por veinte mil soles es decir, al rededor de tres mil quinientos dólaros, cuando uno de los más modestos establecimientos bancarios de Bogotá suscribió trescientos mil dólares para el fondo de guerra colombiano. Un bazar o kermesse pseudo patriota de Iquitos, la capital de Loreto, la más interesada y la más amenazada de las ciudades del Perú, en el que contribuyeron todas las clases sociales, alcanzó a producir, según notici publicada por "El Comercio" de Lima, setecientos y pico de soles, o sean ciento veinte dólares. En cambio, en tres cuadras de la población de Chapinero, vecina a Bogotá, una joven y distinguida dama recolectó en una mañana ochocientos dólores. Esa colecta colombiana, en cosa de un mes, produjo once millones de dólares. Las señoras colombianas se despojaron de sus joyas y hasta de sus anillos nupciales para el fondo nacional, lo que produjo algo más de setecientos mil dólares, lo cual se prestó a irrisión y burla de los secuaces del señor Sánchez Cerro.

El señor Carrillo, Ministro del Perú en Colombia, acompañado de su secretario, recibió sus pasaportes y fue trasladado de Bogotá a Buenaventura (cerca de mil kilometros) en trenes especiales, asistido, con

Pasa a la 5a. página)

THERMOS

Emulsión y Sal de Frutas 'Uribe Angel'

Calzado, polvos, jabones, y medias finas,

sombreros de paño, de caña, alpargatas de cabuya, correas, gran surtido de camisas y mil artículos más encuentra usted al por mayor y al detal en la gran Cacharrería de

MIGUEL A. COMEZ

Calle del Comercio—Istmina

ATENCION!!!!

Calderos de hierro de diversos tamaños; láminas de zinc corrugado, para techos y RULAS de la más alta calidad

Amacen MABARDI—Condoto

Lonas para catres y sillas de via je Almacen MABARDI Condoto

ESPACIO

RESERVADO PARA LA

FARMACIA

"CRUZ ROJA"

CONDOTO—CHOCO

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un Surtido completo de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad

Impóngase usted, por ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca, "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugado para techo, cocos ajos del pais, azúcar americana, manteca del Sinú y americana, queso, harina marca "Corona" calidad superior, sombreros "juáncanilla", carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que los precios lo dejarán satisfecho.

Istmina—Chocó

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL

L O R I C A

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes raices.

Negocio de ganado. Compra y venta de **metales y letras.**

APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS

Carrera primera.

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

Comentarios — PAGINA EDITORIAL — Notas

EL HERALDO

Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

EL CHOCO INGOBERNABLE

No es desde ayer que llega a los oidos de los hombres de esta generosa pero infortunada tierra, la afirmación, desprovista de argumentos, que envuelve el título distintivo de estas líneas: el Chocó es una tierra ingobernable es frase que se atribuye a los labios irónicos de Carlos E. Restrepo y quizá únicamente por ello sus distraidos inmitadores o irreductibles admiradores gustan de repetirla. Con todo, y apesar de lo ilustre de la fuente de q' emana y aunque tarde vamos a hacer una análisis de las realidades a ver si concuerdan con la tésis. Y esta insistencia en el estudio de tema tan complejo no tiene otra causa que esclarecer las situaciones y deslindar las responsabilidades.

Frescos están los recuerdos, vivas las aspiraciones insatisfechas, irredentas las clases oprimidas, insolucionados los problemas arduos, aniquiladas las esperanzas todas, amargos los recuerdos muchos, agotados los presupuesto congruos; y porque se pide y se protesta, y porque se reclama y se sanciona, y porque se alega y se incrimina, y porque ésta región está cada día más pobre y más abandonada, y tanto más olvidada cuanto más urgida, se dice cobardemente: es porque el Chocó es ingobernable. Pero esa gastada frase-del hombre de las frases-no corresponde a ninguna realidad; y no es otra cosa que la palabra vencida del que perezoso para hacer y extraño e indiferente a lo que no le interesa, hurta el cuerpo a la responsabilidad y pretende salvarse en la vacilante tabla de una retórica oportunista.

Será que somos en verdad ingobernables?-- La respuesta se viene a presuradamente a la boca. Si ello fuere cierto: cómo han podido gobernar tantos hombres incapaces, si este pueblo chocoano los ha tolerado tan en silencio y solo el día en que se abandona la decidia para entrar en el desafuero, se oyen las reprimendas y las protestas?--Pueblos como el nuestro que saben de la escases y el abandono, no merecen ese calificativo que tiene visos de oprobio.

Lo que si sucede en verdad es que estamos, hemos estado y quizá estaremos ingobernados y que la única esperanza es la de que haya algún día para gobernantes nuestros hombres capaces de considerar que el delito merece castigo y el esfuerzo premio, para quienes el parentesco sea un impedimento y la competencia una causal de idoneidad. Entre tanto bien podemos seguir siendo un pueblo ingobernable.

Tambien es verdad que esta Intendencia sui generis, este seudo departamento, se halla condenado a la bancarrota; pues mientras no haya Asamblea que pida cuentas luego de distribuir gastos, no hay gestión administrativa eficaz; pues en tanto que dependamos a medias de Bogotá en lo administrativo, de Medellín en lo electoral y de Cali en lo contencioso, no hay unidad de acción, ni integridad de responsabilidades; y mas que todo, en tanto que la responsabilidad esté a cargo de quienes está, todo esfuerzo perece, todo anhelo se frusta: solo en materia criminal la embriaguez no es causal de no imputabilidad.

Que hacemos los chocoanos si como lo afirmara un sabroso comentador de la Capital-según nos cuenta un amigo-los gobiernos nacionales han tenido el inexplicable infortunio de equivocarse siempre en la escogencia del mandatario que ha de enderezar nuestro destinos?

LA HORA ACTUAL

La oposición Si el señor Ministro de Gobierno conociera intimamente la historia del Chocó a esta hora habriamos estrenado Intendente, ya que una de las pruebas mas eficaces de lo muy poco que nos satisface el gobierno de don Emiliano Rey, es la oposicion quibdoseña.

Estamos en capacidad de afirmar que el actual gobernante es el primero o uno de los muy pocos, que ha gozado de tan franca oposición. El regionalismo de los atrateños -por más que ellos se empeñen en regarlo- los obligó siempre a apoyar los Intendentes de origen quibdoseño por ese sólo hecho; allá se dice con sin igual frescura: a los tuyos con razón y sin ella.

Cuando el doctor Valencia Lozano cometía todos los errores que nosotros le criticamos y que sus paisanos ahora deslealmente le echan en cara, liberales y conservadores le tributaban toda clase de elogios; entonces nosotros fuímos sus truculentas víctimas y se nos hizo el cargo de regionalistas de modo pontifical, pues juzgando ellos con su criterio egoista creyeron que así como agasajaban y aplaudían a don Jorge por el solo hecho de ser quibdoseño nosotros lo atacábamos únicamente por lo mismo. Hoy, cuando caído y mientras nosotros olvidamos el pasado, allá, en las orillas del Atrato, se oyen cargos contra el mandatario de otros tiempos generosos y magnánimo.

La desencadenada oposición de los hombres de la capital Intendencial nos sorprende ya que ella no puede tener otra causa que la inconformidad del pueblo con sus prácticas administrativas; las brisas del río grande del Chocó mecieron las cunas de don Jorge y de don Emiliano.

Por el aspecto político la oposición es aún más alarmante pues al paso que el último intendente conservador contó con el apoyo incondicional y la adehesión irrestricta de los jefes y el pueblo liberal a quienes en la hora de nona dejó de su mano, el segundo mandatario liberal y quibdoseño cuenta con un fuerte grupo de enemigos entre las filas del partido.

En fin o el pueblo del Chocó comienza a independizarse de las pequeñas ambiciones digestivas o don Emiliano es el único gobernante que por razones más o menos conocidas y para fortuna de la región ha dado margen a la iniciación de una esperada y salvadora etapa de reinvindicaciones. Sea lo último en hora buena.

Señor doctor don Antonio Chamat. Istmina

Bogotá, marzo 6 de 1932.

Querido Antonio:

Galantemente, con galantería que agradezco de todo corazón, me ofreces las columnas del periódico que ahora circula bajo tu exquisita y pulcra rectoría mental. Te envío, no propiamente un artículo en el sentido amplio que el común de las gentes adjudica a éste vocablo, sino unas breves epistolares para que, a guisa de un cruel sinapismo de cantáridas, lo coloques, publicándolas, sobre la curva espalda del canalla que se roba todo mi olímpico desprecio.

Sé que por mi tierra anda un vil sujeto entregado a difamarme. Aunque sus inofensivos desahogos, frutos legítimos de una envidia rencorosa e indisimulada nó alcanza, ni con mucho-a causarme leve daño, porque mi conducta, ajustada a las reglas severas de la moral más estricta, se halla, desde luego, a un millón de codos sobre el nivel nulo de mi gratuito y oficioso detractor, en cambio, sí me aflige bastante, infinitamente, que la escuela urbana de Tadó se encuentre a cargo de quien levantó la mano frenética y crispada y la dejó caer, sin reato, sobre la alba cabeza del autor de sus días trágicos y oscuros, como la piel áspera que lo cubre íntegramente.

¿Qué ejemplo bueno puede dar a sus discípulos quien propina de bofetadas al padre, anciano e indefenso? Qué ejemplo bueno puede infundir a sus discípulos quien preconiza ufano el exterminio canivalesco, congolés y bárbaro de los elementos de la raza blanca a la cual pertenece el individuo que, para calmar un poco la urgencia glotona de un estómago vacío y clamoroso, le arrojó, talvez con justo ademán despreciativo, una piltrafa del banquete presupuestal que se traduce, lamentablemente, en la dirección de la escuela del pueblo más sano del Chocó? Qué ejemplo bueno puede suministrarle a sus discípulos aquel que a poco de recibir favores y cuidados, caritativamente, ultraja al benefactor y lanza lodo y cieno sobre la dignidad venerable del padre del mismo que se los dispensa? Qué ejemplo bueno puede ofrecer a sus discípulos quien olvida o ignora, maliciosamente, que todas las virtudes son santas, menos la gratitud, que es santísima, como dijera Alfonso María de Ligorio?

El que es mal hijo, es mal ciudadano y mal maestro. Si algún motivo de oposición al régimen de Emiliano Rey, tuviera yo, nó sería otro que este de haber confiado la educación de la niñez tadoseña a quien nó tiene ninguna y es, además, presunto parricida.

Si contra esta infame e inconsulta designación, los damnificados no protestan en forma enérgica y vibrante como deben hacerlo, necesariamente tengo que llegar a la conclusión melancólica de que el pueblo de Tadó ha perdido. talvez para no reconquistarlos nunca' todos y cada uno de los atributos esenciales de la virilidad

Perdona la vehemencia de los términos empleados, pero tú que me conoces íntimamente, no dudo, sabrás dispensarlos.

Tu, afectísimo,

GERARDO GARCIA GOMEZ.

Los botes - volantes prestan el servicio postal en la Costa del Pacífico

Bogotá, 8.—Ayer se rumoró que vendría a la ciudad, en las horas de la tarde, el general Vásquez Cobo, jefe de las fuerzas expedicionarias; mas la noticia fue luego rectificada por los amigos del general. Este sigue en la I speranza visitadisimo.

—Comunican de Tumaco q' los botes-volantes están prestando el servicio postal en la costa del Pacífico, con magnífico exito, y vigilando al mismo tiempo la costa.

—Anúnciase que el búlgaro Radium Gauchetf, que fué expulsado por el gobierno por considerársele un espia peruano, estuvo varios meses en Bolivia traicionando al gobierno de ese pais. Gauchetf inutilizó, además, siete aereoplanos de guerra.

MARINO ABADIA VALENCIA

Procedente de la capital de la República se encuntra en la ciudad el doctor Marino Abadía Valencia, figura destacada dentro de la juventud liberal chocoana.

Viene el doctor Abadía Valencia con el fin de ocupar el cargo de Juez 2º del Circuito en esta ciudad.

La gran preparación que posee el doctor Valencia en asuntos jurídicos, hará que su paso por el Juzgado 2º sea una trayectoria que marque los verdaderos senderos de la justicia.

EL HERALDO saluda muy efusivamente al doctor Abadía Valencia y se complace en ofrecerle sus columnas.

Vasquez C. conferenció con el presidente en la 'La Capilla'

Bogotá, 10

Como lo había anunciado la secretaría general del palacio, en nota oficiosa dirigida a la prensa de la ciudad, en las últimas horas de la tarde de ayer tuvo lugar en la estación de la Capilla, sobre la línea del ferrocarril de Girardot, una trascendental conferencia entre el señor presidente de la república, doctor Enrique Olaya Herrera y el jefe de las fuerzas expedicionarias del Amazonas, general Alfredo Vásquez Cobo. La conferencia tuvo lugar en la quinta que el señor Carlos Dávila posee en la citada estación.

El viaje del general Vásquez

El general Vásquez Cobo, que venía visitando las guarniciones del sur, se había radicado en los últimos cuatro días en Caucayá, puerto desde el cual se había mantenido en constante comunicación con el señor presidente de la república. En la última conferencia radio telegráfica, se convino en que la entrevista se celebraría en La Capilla, estación de tierra caliente hasta la cual podía subir el general Vásquez Cobo sin perjuicio de su salud. Efectivamente, en las horas de la mañana de ayer, tomó en avión en Caucayá q'lo trajo hasta Puerto Boy, en el Caquetá, pocas horas después. De allí emprendió de nuevo el vuelo hasta acuatizar en Flandes a las dos de la tarde.

Hasta La Capilla

A las tres de la tarde tomó un tren expreso que lo trajo a La Capilla, donde debía encontrarse con el señor presidente de la república. El doctor Olaya Herrera, acompañado de su secretario privado, doctor Alfredo Lozano Agudelo, salió de Bogotá también en un expreso, a las tres de la tarde.

La conferencia

Se nos informa que la conferencia principió a las cinco de la tarde, hora en que llegó a La Capilla el tren que conducía al señor presidente de la república y su secretario privado. La entrevista se prolongó hasta horas avanzadas de la noche, pero se ignora en absoluto los resultados de la conversación. Se entiende que el general Vásquez Cobo informó al señor presidente de la república de la situación de las tropas en la frontera, lo mismo que sobre los detalles de los encuentros habidos entre colombianos y peruanos durante los últimos días. Parece que de los resultados de la entrevista se dará al público una información oficiosa de palacio, despues de que haya regresado a Bogotá el señor presidente de la república.

El regreso de Vásquez Cobo

Las informaciones que poseemos indica que el presidente de la república regresará a Bogotá esta tarde, pues solamente terminará su conferencia con el general Vásquez en las horas de la mañana. Se considera que el general Vásquez recibirá esta tarde a varios de sus amigos, entre ellos el general Agustín Morales Olaya, ministro de gobierno, el capitán Carlos Uribe Gaviria, ministro de guerra, el general Vicente Micolta y don Julio Holguín, y que en la mañana del domingo emprenderá su viaje de regreso al sur, tomando al medio día en Flandes el mismo avión que lo trajo ayer desde Caucayá. Se ignora si el general Vásquez vuelve al alto Putumayo, o si regresa directamente a Tarapacá, donde espera la expedición amazonica.

Una sanblanza de Antonio Josè Restrepo

Por JUAN de D. URIBE

De la biografía que el eximio escritor colombiano Juan D. Uribe publicó al frente de las poesías del doctor Restrepo, tomamos los siguientes apartes:

"Conocí a Antonio José Restrepo en 1877, cuando la entrada del general Julián Trujillo a Medellín, con el ejército vencedor en Manizales y sus inmediaciones, el 5 de abril de aquel año. Con la victoria revivió el sentimiento liberal en Antioquia, como en sus tiempos prósperos, después de habérsele mantenido en apócope desde la muerte de Pascual Bravo en 1864, por la dureza de Pedro Justo Berío y sus albaceas políticos, que valían menos todavía que el anacrónico personaje de Patiburrú, que trató de plagiar a García Moreno, y lo hubiera conseguido a no cortársele las alas de murciélago con la constitución de Rionegro de 1863. Concurrían a Medellín muchos liberales de los pueblos a saludar a los libertadores; regocijados y entusiastas los jóvenes que por primera vez sentían el alivio de un gobierno propicio, pareciéndoles al transitar por estos nuevos rumbos que el aire era más liviano y el paisaje de más dilatadas perspectivas, como a los que trepan hacia las cumbres; y en tan alentadora situación de ánimo de los ciudadanos la mencionada capital de Antioquia ardió, como un castillo de pólvora, en publicaciones y clubes revolucionarios, de los cuales fue eje, en mucha parte, el joven tribuno Antonio José Restrepo. Desempeñábase a maravilla como agitador de las buenas ideas en las masas populares, porque, erudito como era en todo lo que atañe a la revolución y a la revuelta, en su razón de ser y en sus incidentes, servíase del gran vehículo de la palabra suya para arrastrar al auditorio por la historia antigua y los hechos contemporáneos, con la velocidad y firmeza de un tren que rueda sobre sus paralelas de acero. Poseía el instinto o el arte de la prensa canicular, de la que se mantiéne a la temperatura máxima del entusiasmo, sin gastarse por la combustión como las hogueras de paja; y sabía darle novedad al grito, para no reventar el tímpano de los oyentes o romper el instrumento propio, como les acontece a los exaltados de oficio, que semejan a las estridentes chicharras de nuestros valles cálidos. De esa arengas tumultuosa no queda rastro escrito y muy pocos conservarán los periódicos de aquella época, entre los cuales uno de humildes proporciones, llamado "Los Tartufos", contiene versos de Restrepo ardientes y humeantes como acabados de sacar de un horno. No aseguro que esas producciones pudieran prosperar en el ambiente de estos días, pero llenaron la necesidad de una hora dada y dieron principio a la fama de uno de nuestros más eminentes literatos. Las recuerdo con agrado, pues de ese tiempo viene mi amistad fraternal con Antonio José, que nada ha turbado en tántos años, y que es hoy uno de los escasos atractivos de mi vida desencantada y triste.

Bien presente tengo la ocasión:
Era una noche de aquellas
noches de la patria mía,
que bien pudieran ser día
donde no hay noches como ellas,

cual dice Rafael Pombo Noche de luna en Medellín; altas horas de la noche. Me lo presentó su cuñado y tío mío, el doctor José María Uribe, a la salida del teatro, y fuimos los tres a conversar a las orillas de la Quebrada Arriba, sobre el poyo de un puente. Habló Restrepo de cuanto hay: de política, de guerra, de costumbres, de poesía, de agricultura, de minaría; de todo, con gracia tan sostenida y palabra tan ágil que no me cansaba de oírlo y de admirarlo. La quebrada se rompía con algazara entre las piedras, bajo los grandes árboles; el cielo en grandecía sus senos lejanos de luz palida y la brisa fresca de Santa Elena soplaba sobre nuestras cabezas, con sus alas cargadas de esencias y rumores Nos reparamos al amanecer: después, nuestros dos corazones no se han apartado nunca.

Nació Antonio José Restrepo el 19 de marzo de 1855, en Suroeste y Cauca, en el pueblo de Concordia, que queda suspendido a los flancos de la montaña como la canastilla de un globo y que su abuelo paterno, don Juan José Restrepo de cepa ilustre, mentados en nuestra historia como fundadores de la república; apellido, además, que cobija una mayoría de ciudadanos distinguidos en las ciencias, las letras las artes, la industria, la guerra, por lo que se ha dicho que en las personas de aquella procedencia fluye el talento en manantial abundante de suerte que casi se ve y se palpa. Doña Teresa Trujillo fue la madre de Antonio José, madre antioqueña, que amamanta esa raza de titanes cosmopolitas, que si hoy espantan al cóndor en las cumbres nevadas, mañana dormirán la siesta bajo las ceibas de las llanuras ardientes. Restrepo ha dicho de su madre:

Sin galas de ciencia, sin oro heredado a montones,
sin más que el trabajo unido a constante virtud,
c lma la te viste de todos los ínclitos dones
que dan a las madres honor en el mundo y quietud.

Tu vida que avanza sin ruido al opuesto horizonte;
se puede con una sencilla palabra decir:
¡ser madre perfecta! Encina sagrada del monte
do el género humano remueve incesante el vivir.

Al verte y hablarte renacen mis fuerzas mejores;
soy otro a tu lado; tu sér vivifica mi sér:
del sol a los rayos oblicuos, de otoño las flores,
tal suelen su esencia más grata en los campos verter...

Tu imagen bendita que llevo encerrada en el pecho,
al lado de aquella que amor a mis ruegos rindió
¡me guarde en bonanza, me guarde en el tiempo deshecho
y ampare mis años cual tierna mi cuna meció!...

La crianza de un muchacho en las poblaciones pequeñas y en los campos de Antioquia no se pinta por lo prolija y esmerada, más por lo sumaria y recia. Crecen los niños al aire libre, pegados a la tierra, que los requiere desde temprano robustos por la abundante y sana alimentación, fuertes, ligeros, diestros, porque cada paso que dan en esos riscos es una señal de pujanza, de equilibrio y de arrojo. Varciendose el campo los unos a los otros, en las caricias maternas pues la fecundidad de las mujeres de esta borda, la familia se extiende y lo que era una nidada de gorriones se convierte de pronto en una tribu. Gozan sólo las hembras, por lo general, de los mismos y cuidados de flores que no deben estar a la intemperie.

Por solícitos que fueran con Antonio José sus padres, siendo el quinto entre trece, hubo de correr la suerte de sus contemporaneos de la misma edad y proporciones, desarrollados y embarnecidos en los campos, al sol y al agua, en estupendas cacerías y pescas en licias de ganados, asistiendo a siembras y cosechas, al movimiento y vocinglería de los trapiches, al laboreo de las minas, al aliño del tabaco, a cuanto se relaciona con el trabajo antioqueño, sin menoscabo de los meses de escuela, las fiestas de parroquia y las romerías en monton a otros vecindarios en los días de huelga. Brota el niño y espiga el joven en tal escenario, sin que pueda más tarde redimirse de su influjo, aun que visite en otros hemiferios otras gentes; que el bosque natal como que le da siempre su nombre en el extrangero, la casa paterna parece que humea para él entre los alcores, la vacada se despereza a sus pasos, las aguas del río murmuran su nombre, y las aldeas familiares lo llaman por señas, medio ocultas en el ramaje, si acaso adornados los cabellos de fucsias y de rosas silvestres. El pasado nos retiene.

(Continuará)

EL HERALDO
CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 0,05
Remitidos, columna	25,00
Inserciones columna	30,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez 0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez 0,30
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez 0,20

Los avisos por un espacio menor de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o "remitidos", son de cargo del remitente.

La Dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se trate asuntos de interés general. Especialmente se suplica no se envíen versos.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Editor de EL HERALDO
Por telégrafo: HERALDO

Antonio Asprilla A.

Comerciante

Istmina-

No Estan de Moda Las Canas

Nada más triste e inconcebible que una persona vieja antes de tiempo, a causa de las canas. Las canas no están de moda, aunque no tienen razón de ser. Porque a nuestro ... poner se blanco, no quiere decir que dejemos continuar ... mismo que un hombre se ... que se vé más joven ... una dama usa ... preservar su cutis, ... que por que así ... derecho y hasta la ... su cabello contando con su color natural, aunque tengan que ... medios artificiales ... nombre de un tinte ... de verdadero mérito, de fácil aplicación y de poco costo. En corto tiempo devuelve al cabello su color ... lo deja suave y sedoso. ... encima unos cuantos años, ... que las canas no están de moda, ... pre ORLEX en cualquier ... lo antes de que sea ...

El Tesorero Municipal de Istmina

AVISA:

Que, sin excepción, en pago de impuestos Municipales no recibe vales de empleados ni los paga en dinero en la Tesorería sino a los mismos empleados, personalmente, los viernes.

Solo son documentos negociables las ordenes de pago debidamente expedidas.

Istmina, enero de 1933.

Un aviso en El HERALDO

será de incalcubles beneficios para Ud.

El periódico tiene gran circulación dentro y fuera de la Intendencia.

No olvide el aforismo:

ANUNCIAR ESVENDER

JORGE SALAZAR G.

-CONDOTO-

IMPORTACION Y EXPORTACION

Compra y venta de platino y oro en polvo.

Operaciones por giros sobre Cali.

Agente y Corresponsal de "Mundo Al Día" -- Diario Gráfico -- Sintético de gran circulación dentro y fuera del País.

Por qué razones triunfará Colombia en....

(Viene de la 2a. página

tra lo usual, hasta dicho puerto por el Jefe mismo del Protocolo, rodeado de atenciones y de vigilancia innecesaria, porque la hidalguía colombiana no la requiere. En cambio, el doctor Lozano y Lozano, Ministro de Colombia en el Perú, fue asaltado en la Legación por un populacho preparado y exaltado previamente, a vista y paciencia de ministros y guardianes del señor Sánchez Cerro. Se intentó incendiar el edificio, fueron destruídos los muebles, robados los enseres y las joyas y se puso en peligro la vida del Ministro y su familia, refugiados al fin en noble asilo extrangero. Con ropas ajenas pudieron salir por los aires en busca del seguro patrio. Esa turba multa y esos funcionarios olvidaron que, durante años, la gentil y bellísima señora de Lozano y Lozano fue dechado y ornato de la sociedad limeña. Entre los instigadores de tal atentado, que arroja mancha sobre el escudo de un país, se señalan escritores que en las vicisitudes de la historia política interna del Perú, encontraron seguro y generoso asilo en esa Legación de Colombia.

Mientras en Colombia la prensa libérrima hasta indiscreta, con mil matices, presta su concurso intelectual y mueve el corazon del país, en Lima, el sombrío diario privilegiado, rodeado de guardias y con ametralladoras tras de sus rejas de hierro, mistifica la opinión pública, engaña la conciencia nacional y antes que los intereses del Perú fomenta y defiende los intereses de una familia.

Mientras en Colombia los estudiantes esperando la hora de marchar al frente, alegran los claustros con el bullicio de su entusiasmo al calor de su idealismo, sus camaradas del Perú emigran en pelotones a buscar el pan del espíritu en Santiago de Chile, ya que el ilustre claustro de la universidad de San Marcos, frio, abandonado y desierto se encuentra sellado con el puño del sable dictatorial.

Por lo demás, el soldado peruano no sabe o lleva en lo subconsciente lo que les pasó en Tarqui a quienes violaron el territorio de sus Libertadores, castigo a la ingratitud que los preparó, los acostumbró y los sometió a las humillaciones de Yungay y de Miraflores. En cambio; el soldado colombiano oye aún los clarines victoriosos de Junín y el "paso de vencedores" de Ayacucho.

En estas dos jornadas, los ejércitos de la Gran Colombia, bajo el comando insuperable de Bolívar y de Sucre, con los recursos que les enviaba Santander, libertaron al Perú y sellaron la independencia de América. Se encuentra por ahí un característico y ostentoso libro peruano sobre Ayacucho, hecho adhoc para omitir los nombres de Sucre, quien dirigió la batalla, por lo cual fue llamado el Gran Mariscal de Ayacucho y de Córdoba, quien la decidió con su famosa carga, hasta hora no superada, y con su legendaria orden de marcha. Es cómico el intento, pues la sola contingencia de derrota que sufrió el ejército colombiano en Ayacucho, fue debida a la única división peruana, comandada por el general La Mar, que apenas comenzado el combate, retrocedió y se dejó arrollar por el general español Valdez, comandante de la derecha enemiga. Eso hizo cometer a Sucre la única falta, pero afortunada, de su vida militar, la de comprometer todas sus reservas desde el principio de la batalla metiendo por la izquierda los tres famosos batallones colombianos: 'Vencedor, Vargas y Rifles', quienes rehicieron el ala peruana desbandada.

La planta-héroe no abunda en el suelo del Perú, porque allí la raza india fue demasiado humillada, vejada, esclavizada, y la raza blanca, en su absoluto y orgulloso predominio, nadando en riquezas, se afeminó, se hizo demasiado refinada, calculadora, astuta y egoista, factores psicológicos que no favorecen la aparición y el desarrollo del heroísmo.

Por tal ruzón, cuando la Unión Panamericana invitó a cada uno de los países de América a erigir en el gran vestíbulo del Palacio de la Unión en Washington, el busto de su héroe nacional, de su hombre más representativo, fueron designados por sus diversos paises Bolívar, San Martín; O'higgins, Santander, Sucre, Artigas, Hidalgo, Marti, etc. El Perú no encontró en su historia sino a Unanue, un buen señor, honorable, instruaído en historia natural, secretario que fue de Bolívar; mas tuvo en grado eminente una virtud que no es propiamente peruana: la gratitud. Siempre fue grato a su Libertador.

En la segunda guerra del Perú con España, en 1885, en la cual lo acompañaron material y moralmente Chile y Colombia, el héroe mas señalado en la defensa del Callao fue el colombiano Cornelio Borda, que incidentalmente allí se hallaba.

En la guerra del Pacífico, el héroe resaltante por parte del Perú fue el Almirante Grau, hijo de Colombiano, de Cartagena de Indias, la invicta. El otro fue el italiano Bolognesi.

Hace algún tiempo, un peruano instruido, dictó en Lima una conferencia literaria y patriótica. En ella sostuvo que el Perú todo se lo debía a sí mismo, que su independencia fue el fruto de su propio esfuerzo, la obra de sus propios hombres. A la salida del recinto un diplomático chileno, en extremo inteligente, se acercó al conferenciante para felicitarlo, y golpeándole en el hombro le dijo: "Voy a acompañarle a derribar de sus pedestales esas inmerecidas estatuas de Bolívar, San Martín, Sucre, Córdoba, etc.; pero usted me dirá con cuáles peruanos los reemplazamos, a qué peruanos los trasladaremos a esos pedestales vacantes."

"Colombia es tierra de leones", dijo Rabén Darío, gran poeta que no tuvo nada de colombiano. Sabría por qué lo dijo; allá el. "El Comercio" de Lima se ha reido mucho de esos leones colombianos, como se reiría tambien de los leones bordados en los tapetes y de los leones paralíticos y decrépitos de los jardines zoológicos. Pero yo sospecho que el señor Miró Quesada no se reiría con el mismo chiste y con igual despreocupación de los leones de carne y hueso con que pudiera tropezarse en la región amazónica. Esta sospecha la fundamento en haber visto la fortaleza de muros de piedra y rejas de hierro, con guardia permanente, y fusiles, y ametralladoras, en el centro y corazón de la propia Lima, donde el señor Miró Quesada y sus familiares se guarecen.

Por tales razones, de orden económico, de orden político y de orden psicológico se ha formado mi concepto, mi apreciado señor, de que en el actual conflicto, provocado y desarrollado por el Perú no alcanzará éste la mejor parte,

IMPORTANTE

La casa de **GRACIANO MESA** avisa que ha terminado operaciones por haberse agotado todas las existencias. Asimismo hace saber a los que no se hayan acercado a cancelar sus cuentas que en lo sucesivo deben entenderse con el doctor Luis Enrique Bernat, apoderado de la casa.

Por haber advertido a los clientes que dejaron alhajas en garantía de su crédito y no se apresuraron a retirarlas oportunamente, apesar de los largos plazos concedidos, manifiesta que ya fueron enviadas a la CASA DE MONEDA DE MEDELLIN.

GRACIANO MESA

PARA LOS COMERCIANTES

Completo surtido de víveres abarrotes frescos; cigarros palmiranos, tabaco en libra etc. etc Almacén MABARDI— Condoto

¡Proteja usted su salud!

De qué manera puede uno preteger su salud.....? El camino seguro para proteger bien la salud, es el camino recto que toda persona sensata debe seguir: Primero buscar un buen médico, después, un buen establecimiento donde comprar los medicamentos que le receten.

HE AHI TODO, DEBE USTED PROTEGERSE

y no convertirse en una persona empírica de su propio hogar y de su propia salud. Consulte siempre a su médico, y al comprar sus medicinas BUSQUENOS.!

NOS HA LLEGADO RECIENTEMENTE:

Agua de Alhucema
Menticol
Bay-Rum
Jabon Mano Blanca
(el mejor de la plaza)
Jabón Mano Rubia
Jabón Piquini
Jabon de Azufre
Jabón Desinfectante
Brillantina, chica
Jabón Afridol
Jabón Neko
Perfume Miniatura
Jabón de Pino
(inmejorable para la ropa)
Bálsamo Romano, para la vista
Pastillas de Uretropina
Pildoras de Vida
Pastillas Kitatos
Pildoras Jaquequina
Pesa Licores
Vermífugo Román
Vermífugo Angelito
Jarabe de Sahagun
Sal Hepática
Vino de Carne y Hierro
Urodonal
Piperacine Midy
Gotas Amargas Estomacal
Jarabe Pulmonar Román
Jabón Sarrápia
Pastillas de Atophan
Algodón, varios tamaño:
Vicks, Vaporub
Maravilla Curativa
Curarina
Lápiz de Mentol
Palatol Creosotado
Fosfofora
Vino Quinado
Parches de Mentol
Acido Nítrico
Sal de Glober en cajas de 5 libras
Alumbre
Azufre en Barras
Romero
Flores de Manzanilla
Linaza
Cebada Perlada
Goma Arábiga
Naftalina
Cardenillo
Cascarilla
Aceite de Castor
Magnesia
Maná
Ruibarbo en Polv
Acido Fénico
Glicerina
Acido Bórico
Canime
Suspensorios y Bragueros
Acido Sulfurico.

Debería usted visitarnos para que se convenza de la modernización de nuestra casa, de la pureza de nuestros artículos y del esmerado y selecto surtido q' tenemos. Cuando recomiende hacer compras en Condoto, exija q' sus medicinas las compren en la

DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA

(CASA FUNDADA EN 1920)

la que por su antigiiedad, merece la confianza del público en general

Condoto-Chocó-Colombia.

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia
—O—
Se edita en los talleres de la **Tip. HERALDO**

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
—O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 00,,

Sociales

Los que llegan

De Tadó, la señora Carmen Guerrero v. de Arriaga.

De Nóvita, el señor Félix A. León Roa.

De Sipí, la señora Raquel v. de Gómez.

De Tadó, los señores Lino Sánchez y Daniel Valois.

Los que salen:

Después de corta estada en la ciudad regresó a Condoto, la señora Isabel Lozano de Salazar y sus niños.

Al mismo lugar regresó el señor Saulo Sánchez.

Fallecimiento:

El sábado último falleció en la ciudad la niña Ana del Carmen Caicedo. Deplo ramos su prematura muerte y enviamos a sus deudos nuestra sentida expresión de pesar.

La policía y el orden público

No habíamos presenciado un cuerpo de seguridad tan falto de moral, de sentido comun y carente del más insignificante articulo del Código de Policía, en una ciudad como la nuestra que se aprecia de civilizada.

En la actualidad los polizontes acantonados en la población no prestan el menor servicio a la ciudad, que creen en ellos los sostenedores del orden público.

Mientras la ciudad duerme creyendo que ese sueño está velado por la seguridad del polizonte, éste no hace sino acudir a las orgías que se verifican en los extramuros de la población. Allí, en alegre bacanal, beodos hasta la saciedad, hacen fiestas con sus concubinas.

Y cuando esto no ocurre, se ve a los polizontes de noche y aún de día que se dedican a cortejar a cualquier parroquiana que por desgracia cae en sus garras. Recorramos la población de las once de la noche en adelante y se convencerá que [illegible] Los agentes de Policía tranquilamente al lado de una de esas que ha conquistado.

Pero lo curioso es esto: cuando la parroquiana cede a sus caprichos y encuentra un rival, éste es llevado a la cárcel por el solo hecho de haberle vencido.

A diario comenten abusos prevalidos de sus puestos e irrespetan a cuatos en su oscura imaginación se les antoja.

Esta es a grandes rasgos la policía acantonada en esta cidad.

El mejor obsequio que el señor Intendente puede hacerle a los polizontes, es un texto de urbanidad y hacerles enseñar nociones del Código de Policía, porque ninguno de ellos tiene la menor instrucción e ignoran por completo el más trivial artículo del aludido Código.

Este pueblo que debe velar por el decoro de la población tiene que ponerse de pié y altivo exigirle al señor Intendente empleados que sepan desempeñar los puestos a que han sido ellevados, para q' así no manchen el título a que se hizo acreedora nuestra ciudad de labios del ex-presidente Suárez de culta, amable y hospitalaria

Si Ud. sufre de llagas comezonientas, costras o escamas duras, LAVE [illegible] propor[illegible]cio instantáneo; miles de personas lo han probado por experiencia propia. Solo hay que usar unas cuantas [illegible] sobre la piel.

Avanza, arrolladora, la línea delantera. Emoción desbordante. Los nervios se ponen en tensión; los corazones cesan de latir . . . Una parada magistral del guardavalla pone *a salvo* el prestigio del "team". . .

El guardavalla contra el dolor—de cabeza, muelas, oído; jaqueca, neuralgia; dolores propios de la mujer; resfriados, etc.,—es el producto prestigioso que mata el dolor, reanima y levanta las fuerzas, sin quebrantar el corazón, los riñones ni el estómago.

BAYER

Cafiaspirina

• el producto de confianza •

RAIMUNDO CORDOBA y C

Carpintero de estilo Americano. Ofrece sus servicios en esta Provincia, con especialidad, para construcciones de edificios de plataforma y arreglo de máquinas de pedal.
No importa que sólo usted traiga la máquina y el pedal, trabajo con pulimento y esmero.

Atiendo llamadas a cualquier pueblo de la Provincia

Residencia en Andagoya

C[illegible]

El mejor conocido y el mas poderoso desinfectante. Latas de una libra, dos libras y de un galon.

Almacén MABARDI—Condoto

PARA CABALLEROS

Paños, Gabardinas, Driles de diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extranjeras y del País; Medias finas, y Calzados de diversos estilos.
Precios sin competencia.
Almacén MABARDI—Condoto.

PARA EL BE[illegible] SEXO

Surtido completo de mercancias, constantemente renovado. Especialidad en telas de última creación. En este ramo aseguro satisfacer todos los gustos.

MOLICO?. . . .

En el almacén Mabardi se acaba de recibir un lote muy fresco de esta leche, que es superior la KLIM.

Almacén MABARDI—Condoto.

OIGA, LECTOR:

Antes de hacer sus compras visite el Almacén WASFI MABARDI, Condoto, y se convencerá que, además de economizar dinero, quedará satisfecho

Se avisa al público que ha sido nombrado administrador de EL HERALDO el señor Roque J. Peñate.

Universidad Popular de Colombia

Instrucción Gratuita-Instruccion Particular

La Universidad se preocupa por la escuela rural, por la fundación de la escuela. Talleres, bibliotecas populares, sección de becas, por los anexados dominicales para campesinos, institutos nocturnos para empleados y obreros, exposiciones sobre industria colombiana, escuelas especiales de LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO. Todo colombiano tiene la obligación de cooperar comprando la estampilla LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO para ayudar al edificio de la Universidad.
Dirección—Rectoría Palacio Municipal.—Primer Piso.–Plaza de Bolívar Bogotá

El Rector

Antonio José Gaitán

Hechos, no palabras

Estoy en condiciones de ofrecer al gusto más exigente un surtido de telas a precios que no admiten competencia

Cortes de fantasía, artículos para caballeros etc

En artículos americanos y del país, de primera necesidad siempre procuro tener en existencia LO MEJOR DE LO MEJOR.

Antes de comprar visite la antigua casa del señor Rito E. Florez

ANTONIO ANDRADE.
Istmina.

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
Editor Responsable:
Aurelio Peña.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO IV | NUMERO 309 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA MARZO 18 DE 1933. | VALOR $ 0,05

Alfonso López hace el elogio de los viejos luchadores liberales

La cooperación entre las generaciones anteriores y las nuevas. Cómo debe hacerse la unión del partido. El pensamiento de la dirección nacional

El doctor Alfonso López ha dirigido a los directorios liberales de todo el país, la siguiente circular:

Bogotá, 9.

Señores Miembres del Directorio Departamental de.. .. .. ..

Desde cuando inició sus labores en noviembre de 1929, la dirección ha procurado dar a nuestro partido un ordenado ritmo de actividad positiva y de inquietud ideológica, aprovechando para la labor común encaminada a asegurar la supremacía politica e intelectual del liberalismo en la República, todas las agrupaciones organizadas, todos los matices y todos los núcleos unidos por afinidades peculiares de intereses o anhelos que se agitan en el seno de una colectividad que preconiza como postulado fundamental de su ideario la autonomía del espíritu. Intimamente persuadida de la bomdad de este método de accion politica, la dirección no solamente no ha intentado jamás, sino que no ha permitido nunca, que sus esfuerzos y campañas puedan interpretarce como particularmente destinadas a robustecer dentro del liberalismo, ninguna de sus corrientes o tendencias, ninguna de las generaciones de hombre que por él luchan, ninguno de sus equipos de intelectuales, a expensas de los otros. Y siempre ha sostenido la tesis de que la unión liberal no puede hacerse sino con todos los liberales del país, rechazando cualquier tentativa de obtener el triunfo del partido con el concepto de la antigua política, que parecía inclinada a buscarlo por medio del predominio de ciertas clasificaciones de la opinión sobre las otras. Fiel a esta tesis, la dirección quiere, en desarrollo de ella, insistir ahora cuando el liberalismo, por irremediable ley de gravedad social, avanza aceleradamente hacia el control total del poder público, en la conveniencia de eliminar dentro de la colectividad todo conato de exclusivismo o de incompresión, pues si bien en muchos casos tales fenómenos políticos son explicables y suelen apoyarse en postulados idealistas, de ninguna manera pueden prosperar sin quebranto de la unidad moral del partido.

Una comunidad política, es ocioso repetirlo, no es una escuela filosófica, ni un cenáculo d puras ideas. Es un organismo vivo, cuya característica primordial debe ser la capacidad para la lucha, la aptitud para la acción y el movimiento. Un partido representa una unidad que no solamente se apoya en el acuerdo eventual de las ideas, el cual jamás puede ser completo dentro de los cauces de espíritu liberal, sino en razones sentimentales e idealistas, que van surgiendo con el carácter de vínculos inquebrantables entre los hombres que han luchado por el triunfo de ciertos anhelos, y que en la defensa de ellos se han llenado de gloria y se han elevado a la altura de apóstoles, de caudillos o de mártires, y los precidieron en tan noble tarea, y han d'sucederlos inmediatamente

DR. ALFONSO LOPEZ
Jefe supremo del partido liberal

do juntos, victoriosos o vencidos, en la exaltación de la misma sin tesis de justicia social y de la misma interpretación del Estado, a través de las mutaciones de los tiempos, que en muchas oportunidades hacen aparecer en conflicto actitudes espirituales que apenas son el desarrollo de un mismo criterio directivo, inspirado en diferentes experiencias históricas.

Un partido no puede renovarse sabiamente sin el respecto a las obras espirituales que se cumplieron en el inmediato pretérito y que le permiten afirmarse sobre una sólida base de conquistas adquiridas, para intentar las nuevas reinvindicaciones que la evolución del pensamiento impone con urgencia vital en las nuevas jornadas que la humanidad va viviendo. Así, por ejemplo, las libertades públicas en Colombia son la sólida plataforma alcanzada por los propagandista y héroes del partido liberal, a favor de las cuales parten hoy el sol las viejas y las jóvenes agrupaciones políticas, en la brega por imponer sus puntos de vistas acerca de las grandes cuestiones económicas y sociales que preocupan al mundo contemporáneo. Cesó ya la contienda por las libertades públicas; más no es sensato olvidar, que si no estuviéramos viviendo bajo su amparo, mal podríamos luchar por otros anheles, por otras conquistas, por otros programas, que a su turno serán mañana el sostén de más audaces reivindicaciones.

Del propio modo, en el empeño de atrayente magnitud que le corresponde cumplir al liberalismo en la etapa que estamos iniciando, empeño que consiste en la transformación integral de la fisonomía del país y de la índole de sus instituciones, para adaptarlas a los cuadros racionales de la hóra histórica que atravesamos, sería deplorable error no apreciar suficientemente el aporte de sabiduria y de experiencia de los antiguos conductores del partido, que todavía luchan por él, y, en general, de la generación que soportaba la persecución por la defensa de nuestros ideales, cuando el partido se lanzó a la última guerra civil, abrumado por los métodos de la Regeneración conservadora. Deplorable error, que no podríamos cometer sin mostrar desvío por algunos de los más altos y más nobles sentimientos que dignifican la vida de los hombres y de las agrupaciones sociales. El respeto y la admiración por los luchadores de ayer y de hoy, es un estímulo para los luchadores de hoy y de mañana. Y lo que el ímpetu y la apasionada vibración y el fervor de la juventud tienen de fecundo en la arena política, no puede deslumbrar ni amenguar lo que representa el valor puesto a prueba, el conocimiento de los hombres, la ciencia acumulada, el equilibrio de la razón, la madurez espiritual y el sentido de la mesura y de la justicia que los años y la experiencia comunican. Sólo cuando en horas de meditación y de recogimiento, consagradas a las lecturas históricas y al análisis de la prensa de fines del siglo pasado y de comienzos del presente, se mide y se revalúa el esfuerzo democrático cumplido por los liberales de la generación que doctrinaron como decanos y conductores, hombres de la estatura de Robles y Alvarez, Fidel Cano, Rafael Uribe Uribe y Herrera, puede rendírseles completa justicia a esos varones, que todavía decoran las salas de las asambleas de la colectividad y de

Pasa a la 3a página)

Ultimas noticias sobre el Perú

Lima, 16

El movimiento revolucionario peruano surgido en la provincia de Cajamarca, fue ahogado en sangre por las tropas leales a Sánchez Cerro, registrándose el suicidio del caudillo general Gustavo Jiménez, al ser apresado por las tropas del gobierno; pero la chispa sigue incendiando el país, al punto de que sabe que en otros lugares han estallado movimientos semejantes, dirigidos por líderes apristas, entre los que se cuenta Manuel Seaone. Se rumora con insistencia que en la propia ciudad de Lima ha estallado la revolución y que Sánchez Cerro ante el inminente peligro de caer en manos de los rebeldes, se fugó ayer en un avión a refugiarse en el campamento inglés del ferrocarril del Cerro de Pasco. Como se sabe, ese ferrocarril lo administra una compañía inglesa. Oscar Benavides, héroe de "La Pedrea", y quien es jefe saliente en las milicias peruanas, hállase a bordo de un barco en el puerto de El Callao, venido de Inglaterra, sin poder desembarcar porque Sánchez Cerro no se lo permite, temeroso de que le arrebate el poder. Ayer dictó el ejecutivo peruano un decreto por el cual declara el país en estado de guerra, con motivo del movimiento revolucionario. Mañana serán fusilados en masa más de 200 prisioneros revolucionarios habidos en el combate de San Cristóbal (Perú), entre los cuales se cuenta un distinguidísimo representante al congreso peruano y secretario general del comité aprista nacional. Los apristas asilados en Guayaquil hacen esfuerzo por apoyar la revolución con dinero y elementos. La definitiva caída de Sánchez Cerro se tiene como inevitable, pues los revolucionarios proclaman la paz con Colombia, mediante la entrega del territorio arbitrariamente usurpado. "El Espectador", comentando en vibrante editorial la actitud justiciera de los revolucionarios, termina diciendo que en la bandera colombiana debe escribirse este lema: "Guerra a Sánchez Cerro y paz al Perú".

Bogotá, 16

Ayer se efectuó una conferencia entre los doctores Guillermo Valencia, Alfonso Lopez, Arturo Quijano Mantilla y el ministro de relaciones; a ella asistió también el señor presidente Olaya. El objeto parece haber sido la consideración de las conclusiones a que ha llegado el informe de la Liga de las Naciones, pero se ignora, por la estricta reserva, las conclusiones a que definitivamente se llegó en la conferencia del palacio de la Carrera, la cual duró por espacio de 6 horas.

Llegó a Barranquilla un distinguido compañero de Augusto Sandino en Nicaragua, a ponerse a órdenes del presidente Olaya para seguir a la frontera a combatir contra los peruanos. Dice este bravo revolucionario nicaragüense que en su patria se hallan más de 400 soldados de Sandino listos para embarcarse hacia Colombia a tomar parte en la guerra contra el Perú.

Buenos Aires, 16.

Hoy fueron capturados por la policía numerosos bandidos armados de pistolas amenazaban entregarse al abierto pillaje en las poblaciones vecinas a esta capital. Se les sorprendió en un campamento reservado, gran cantidad de elementos, como rifles y ametralladoras. El gobierno ha iniciado una severa investigación y hay numerosos sindicados prisioneros.

De una cárcel brasilera se fugaron muchísimos criminales después de asesinar a todos los guardianes. Son perseguidos activamente por la policía y tropas.

La política interior se ha agitado en España en las últimas semanas. Parece que se prepara un movimiento contra el ministro Azaña.

En el puerto de Amberes se halla ardiendo un enorme trasatlántico que viajaba hacia Estados Unidos cargado de trementina y otros inflamables. Las explosiones son espantosas.

Las pérdidas materiales habidas en San Francisco de California con motivo de los últimos terremotos, los cuales aún se repiten, se calculan en cerca de 200 millones. Hay numerosos muertos y heridos.

Continúa sin solucionarse el conflicto chino-japonés; los japoneses incendian las poblaciones de Manchuria y asesinan inmisericorde a los chinos. Reina la barbarie en el celeste imperio.

La urgencia del dogma en nuestra fisiología, es tan lamentable como evidente, dijo el Dr. Marino Abadía Valencia a uno de nuestros redactores

Nuestro reportero visitó ayer, al doctor Marino Abadia Valencia, con el objeto de escuchar d sus labios sus autorizados conceptos sobre el momento que vivimos. Fué recibido por el apreciado amigo, con la gentileza que acostumbra, pero cuando manifestó el motivo de la visita, desconfió del exito.

Usted no viene sino a eso. Le ruego a usted aplacemos la entrevista. Déjeme estar recogido unos dias más. Cómo les agradezco sus bondades y el número que consagraron a la memoria de mi adorado padre. Todo lo que tengo, lo daría, si fuera suficiente para corresponder al cariño y a los elogios que ha hecho al autor de mis dias. Cuenten siempre con mi eterna gratitud y a la de todos los mios.

El reporter insiste:

Las columnas del periódico estan a sus ordenes doctor.

Quién le dijo al autor de ese elogioso suelto para mí, que yo era un gran jurista?—Que conste que no fui yo mismo.—Ustedes me abruman.

Perdome usted doctor, pero queremos oirlo. Qué nos dice de nuevo?. —

Que me equivoqué lamentablemente en mis cáldulos, acerca de la permanencia de Rey en el puesto de Intendente. Pero no me aflije, porque el error se debe a fuerza mayor y a q' los hombres estamos irremediablemente condenados a equivocarnos; y eso no es lo malo, sino la resistencia en reconocerlo- Cuando yo escri-

Pasa a la 3a. página.)

LA CUOTA MILITAR

(EDITORIAL DE "EL TIEMPO" DE 22 DE FEBRERO)

Ayer expidió el poder ejecutivo un decreto fijando la cuota militar, impuesto extraordinario de defensa nacianal que gravará a todos los colombianos mayores de 18 años, en relación con su capital.

Así se inicia el régimen fiscal de la guerra, que habrá de tener duración indefinida mientras la patria esté en peligro, y que los colombianos miran con abnegación anticipada, con desinterés y con generosidad. Es más: aunque no es un impuesto fuerte y apenas constituye una contribución insignificante a la defensa nacional, la cuota militar que pagarán todos aquellos que no estén alistados bajo banderas, viene a aliviar el remordimiento que sentíamos los no movilizados al ver cómo todavía no se nos había designado puesto en la frontera, mientras hay compatriotas que hace meses se exponen cuotidianamente a los peligros innumerables de la selva amazónica, a las enfermedades del trópico, al bombardeo enemigo, a la celada hostil.

Ningún ciudadano debe haberse sorprendido desagradablemente al tener conocimiento de que entramos en una etapa de sacrificios económicos, cuyo principio fue el empréstito nacional, y cuyo fin apenas alcanzamos a preveer. La decisión irrevocable de todos nuestros compatriotas de no permitir que Colombia sea hollada impunemente, no terminó en las manifestaciones patrióticas, sino que se inició en ellas, y la contribución económica para sostener nuestros soldados sobre las armas y con municiones suficientes, no es sino una etapa que todos teníamos prevista, y que esperábamos sin temor. Colombia no ha ido a la guerra alegremente, sin conciencia absoluta de que una guerra es el peor de los males y el trastorno más fundamental de la economía y de la civilización. Por eso a las primeras jornadas el sentimiento público comenzó a inquietarse, preguntando si no sería conveniente imponer ya la nueva contribución, para que no nos faltara, en el momento preciso, el respaldo económico que es, desde ahora, indefinido, y cuya única limitación tiene que ser la extinción total de la riqueza colombiana.

No nos parece inoportuno recordar a los que suelen hacer cálculos demasiado ligeros que el empréstito nacional no fue cubierto en su totalidad por los particulares, directamente, y que no fueron pocos los capitalistas que se eximieron de prestar un contingente apropiado o proporcionado a sus rentas. Los departamentos, los Bancos y los municipios del país, muchos de los cuale agotaron sus ahorros de muchos años, fueron el grueso del contribuyente pára el empréstito. Los capitales particulares deprimidos por la crisis, tienen sin embargo, una capacidad que por fortuna para defensa nacional, no se ha copado, ni se copará rápidamente. Por eso la idea del gobierno de establecer la cuota militar como impuesto directo al capital, es afortunada y habrá de ser un eficaz recurso.

No debemos alimentar la esperanza, cada día menos fundada de que la guerra seá una cuestión de semanas o de meses. Quién sabe si por sus mismas condiciones, por la distancia del frente militar, por las ventajas geográficas y estratégicas de nuestras adversarios y aunque no se nos presenten resistencias heróicas, el conflicto será de una duracion mucho más larga de lo que imaginamos, pero en todo caso no superior a la capacidad de abnegación colombiana. El pueblo debe saber por boca de sus dirigentes, como lo ha oído ya de labios de un conductor de la opinión liberal, que la guerra no tiene ninguna perspectiva halagadora, y que se va a ella por deber y no por conveniencia como quieren en Lima hacerla, contando con la debilidad de los "poetas históricos" y con la superioridad militar que forzosamente ha de presumirse en quienes estuvieron preparándose por medio siglo para guerrear contra Chile y tomar la revalancha de las derrotas más definitivas y más justas que haya sufrido pueblo alguno.

En la guerra los movilizados tendrán que ser heróicos, y los no movilizados, generosos hasta la exageración. A cada victoria o cada batalla, cualquiera que sea su resultado, debe corresponder un nuevo esfuerzo de los patriota que no tienen oportunidad de ofrecer su vida, pero a los cuales nadie puede impedirle que sacrifique toda su hacienda.

El Perú cree que hará una guerra fácil y por eso ha ido a ella. No cuenta con la falta de convicción y de valor de sus soldados, sino con la superioridad militar que supone tener, necesariamente. No ha meditado el gobierno de Lima los fracasos consecutivos en la acción diplomática, en la acción fiscal sobre los contribuyentes y en la acción militar desoladora de los primeros encuentros. La resistencia de un pueblo no se mide exclusivamente en sus soldados, y en la lucha económica Colombia vencerá también al Perú, porque su gobierno, q' podría lograr el milagro de convertir en héroes a los limeños del asalto a la Legación de Colombia, no podrá en cambio conseguir que el capitalismo aristocrático que lo rodea sacrifique, no ya sus capitales sino sus rentas, a la aventura en que ha lanzado a su pueblo.

Si muchas veces en estretegia militar la impaciencia es una virtud, en la guerra el resultado final depende siempre de la resistencia moral y económica de la población civil para soportarla. Un pueblo que conoce de memoria su derecho y que tiene energías para hacerlo respetar no podria ofrecer nunca el caso extravagante de no tener abnegación suficiente para contribuír con sus riquezas a sostenerlo.

Es esta una de las cien razones de la victoria colombiana.

THERMOS

Emulsión y Sal de Frutas 'Uribe Angel'

Calzado, polvos, jabones, y medias finas,

sombreros de paño, de caña, alpargatas de cabuya, correas, gran surtido de camisas y mil artículos más encuentra usted al por mayor y al detal en la gran Cacharrería de

MIGUEL A. GOMEZ

Calle del Comercio—Istmina

RAIMUNDO CORDOBA y C

Carpintero de estilo Americano. Ofrece sus servicios en esta Provincia, con especialidad, para construcciones de edificios de plataforma y arreglo de máquinas de pedal.
No importa que sólo usted traiga la máquina y el pedal, trabajo con pulimento y esmero.

Atiendo llamadas a cualquier pueblo de la Provincia

Residencia en Andagoya

El Tesorero Municipal de Istmina

AVISA:

Que, sin excepción, en pago de impuestos Municipales no recibe vales de empleados ni los paga en dinero en la Tesorería sino a los mismos empleados, personalmente, los viernes.

Solo son documentos negociables las ordenes de pago debidamente expedidas.

Istmina, enero de 1933.

PARA CABALLEROS

Paños, Gabardinas, Driles de diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extranjeras y del País; Medias finas y Calzados de diversos estilos.
Precios sin competencia.
Almacén MABARDI—Condoto.

JORGE SALAZAR G.

-CONDOTO-

IMPORTACION Y EXPORTACION

Compra y venta de platino y oro en polvo.
Operaciones por giros sobre Cali.

Agente y Corresponsal de "Mundo Al Día" -- Diario Gráfico -- Sintético de gran circulación dentro y fuera del País.

Una semblanza de Antonio J. Restrepo

Por JUAN DE D. URIBE

(Conclusión)

En enero de 1897 se encontró Antonio José en Londres, después de tánta experiencia de las grandes ciudades europeas como si acabase de salir súbito de sus montañas. Cídle:

Esta caleidoscópica balumba
mi pie detiene en infernal descanso,
como si me parara entre una tumba;
y mientras más su estépito retumba,
más me estrecha el tumulto en su remanso...

Y ando como escoltado por mi sombra,
cual cazador furtivo entre las breñas
pisando apenas la callada alfombra;
paréceme que el ámbito me nombra,
y todo cuanto miro me hace señas.

Mis fieros atavismos de salvaje
no sufren semejante desvarío
de poder, que si abruma, de coraje:
¡Esta mansión del genio es un ultrage
al yermo erial del pensamiento mío!...

En plena naturaleza creció, alternando sus primeros estudios con ocupaciones rústicas, apasionado igualmente por los libros y por las labores del campo, de donde vino a tener, desde sus comienzos, un cerebro nutrido en un organismo fuerte. Cobroles tal apego a las montañas, que ellas han sido más tarde su refugio, cada vez que el tráfago corte sano lo empalaga, que la política lo hastía o el mucho trafín de su profesión le carga. Y si no es uno de nuestros agricultores científicos, opilado de conocimientos estrafalario, sí puede afirmarse que pocos conocen como él los secretos del suelo y del bosque, el arte de conducirse en los desiertos, la vida en las cabañas antioqueñas y las sencillas y pintorescas costumbres de los campesinos. Reviven en su conversación los paisajes austeros de la

Pasa a la 5a. página)

CRESO DIP

El mejor conocido y el mas poderoso desinfectante. Latas de una libra, dos libras y de un galon.

Almacén MABARDI—Condoto

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL

LORICA

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes raices.
Negocio de ganado. Compra y venta de **metales y letras.**
APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS

Carrera primera.

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

Comentarios PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO
Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

LOS CORREGIMIENTOS DE TOGOROMA Y PALESTINA

No ha tres cuartos de año que la diputación vallecaucana, del Congreso, trató, con humana ambición, de arrebatarnos algunas porciones de nuestros territorios del suroeste. En aquel entonces fueron muchas las protestas que surgieron espontáneas. Quibdó recibió con entusiasmo y alimentó en su seno esas manifestaciones de protesta y en discursos sesquipedales se cantó la indignación del pueblo.

El Consejo Administrativo de la Intendencia sentó una moción de inconformidad q publicó algún periódico de la capital chocoana, sin la firma del Presidente de la Corporación, porque parece que la mano de nuestro renegado mandatario, señor Rey, sólo se alza para herir al débil y se vuelve trementе-con temblor femenino-cuando en el frente aparece un enemigo de consideración, como la diputación del Valle.

Examinemos con detenimiento la conducta del señor Intendente, desde esa fecha hasta ahora, y a lo largo de esa trayectoria parabólica y desgraciada no encontraremos un solo gesto digno a favor d' la municipalidad a la cual pertenecen los corregimientos justamente inconformes. Todo lo contrario, se presenta la excepcional coincidencia de una obtaculización sistemática e inexplicable, que sólo pudo ser concebida mediante la fecundación híbrida de personajes extraños, en senos ingratos e indeseables. Esa obstaculización, también amamantada por la ignorancia que no respeta sentencias del Tribunal Contencioso, ni del Judicia; que no respeta leyes, ordenanzas ni acuerdos, ni Constitución, ha ido aniquilando lentamente a la Municipalidad, por la consunción de sus rentas, hasta ponerla en condiciones de no poder atender sino a sus necesidades de estricta organización constitucional.

Esa empresa de desgracias ha sido realizada por el señor Rey, porque valga la verdad—y hay que decirlo— ha sido apoyada por hijos de este municipio, quienes han cumplido y tratado de cumplir toda orden, por absurda que haya sido.

De ahí, que hoy esos corregimientos para los cuales no hay apoyo de la Intendencia, al paso que para el de Lloró y otros corregimientos sí, no puedan ser atendidos en debida forma por el Municipio--Victima.

Hace tres cuartos de año el Departamento del Valle del Cauca deseaba esos territorios; hoy son los corregimientos de Togoromá y Palestina los que desean pertenecer al Departamento del Valle del Cauca.

Positivamente debe ser una infelicidad para un mandatario, no comprender cuando sus gobernados le repudian; no comprender cuando su renuncia se hace necesaria.

Si este señor Rey Barbosa, no fuera agente de un patriota de la talla del Excelentísimo señor Presidente de la República, doctor Enrrique Olaya Herrera, dirlamos que era un Enviado Oficioso del sargento atrabiliario Luis Sánchez Cerro, encargado de aherrojar y perseguir a los colombianos chocoanos como para hacerles aborrecible esta querida tierra, pues, para desgracia nuestra, entre nuestro gobernante seccional y el cholo peruano existen extraños lazos de afinidad de procedimientos gubernativos.

Pero Togoromá y Palestina no se irán porque este Municipio, siempre altivo y orgulloso, hará un esfuerzo superior a sus capacidades; y, porque en esos corrigimientos existen chocoanos que de corazón aman a su tierra y terminarán estos conatos de separatismo

El señor Rey lleva consigo la tristeza del malquerido, pues, durante su corto gobierno, son muchos los pueblos que han querido su separación: Bagadó, Bebará o Bebaramá, Togoromá, Palestina son ejemplos.

Este es el mejor termómetro con que podemos medir la incapacidad y maquiavelismo administrativos de este señor Rey, pues, si con perdón de la Nación -pero para los efectos de la analogía- le suponemos Presidente de la República, entonces -guardada proporciones- serían los departamentos los que solicitarían su separación del resto del país.

Un Colaborador

Alfonso López hace el elogio.....

Viene de la 1 página)

las corporaciones públicas, y que deben seguírlas honrando con su imagen y con el ejemplo de su autoridad y la clarividencia de sus consejos, si el liberalismo tiene conciencia segura de su tradición y de su destino.

Esos hombres soportaron la persecución, la ruina, el exilio, todo género de vejámenes y de sufrimienfos por su fidelidad a la causa liberal. Afrontaron la muerte bajo el fragor de la metralla y salieron del combate desagrados y maltrechos. Fueron liberales en una época muy diferente de la que nosotros estamos viviendo, en una época en que ser liberal era una zozobra continua y un peligro perpetuo. Ilustraron nuestros debates parlamentarios con el prestigio de su elocuencia y la profundidad de sus investigaciones. Hicieron vibrar la tribuna y la cátedra con actividad creadora y fecunda. Nos educaron en nuestra fé política y prepararon con su intelegencia y con su sangre las sendas que ahora transitamos. Merecen respeto, merecen admiración, y son acreedores al afecto y a la simpatía de todo buen liberal. Finalmente, los q'aún nos acompañan ven con emocionada cordialidad y mirada comprensiva los nuevos ímpetus de rebeldía y de liberación que hoy agitan a nuestra juventud y aun discutiendo a veces sus orientaciones y exigencias, le rinden el tributo de justicia a que tiene derecho.

La dirección nacional se siente vinculada por una honda solidaridad con la generación que acompañó otras direcciones anteriores, como se siente hondamente vinculada a las inquietudes renovadoras y revolucionarias de la generación q' hacepocos años salió de los clustros y con la que los llena de vitalidad y de fé en los momentos actuales. Y por eso se siente naturalmente inclinada a hacer un llamamiento entusiasmado y fervoroso a la solidarida d de todas las generaciones liberales, en la tarea d fortificar la influencia del partido en el país, con la mira de hacer fuerte y grande a la patria:

Quiera la fortuna que este llamamiento, hecho de manera muy sincera y cordial, ahora cuando tremendas incógnitas pesan sosan la vida de la república amenazada en la frontera del sur, y cuando las responsabilidades del liberalismo como partido de gobierno se hacen lógicamente más poderosas y graves, halle acogida propicia y franco apoyo en todos los sectores de la opinión liberal, y que podamos recoger así el fruto de una estrecha cooperación entre los paladines de la vanguardia y los capitanes de ayer, para el desarrollo del debate electoral que se avecina, y el cual esperamos que sea una nueva demostración de nuestra cultura cívica y un nuevo ejemplo para la América, que ha visto ya el espectáculo de un pueblo educado para las tareas de la vida civil, que al tomar las armas para defender la heredad común, no abandona las justas del foro ni el deber de los comicios.

De ustedes muy atento servidor,

ALFONSO LOPFZ

LA HORA ACTUAL

El Intendenden Rey persona no grata al Municipio de Istmina

RESOLUCIO No. 6

República de Colombia.—Intendencia Nacional del Chocó.—Consejo Municipal —Istmina.

El Consejo Municipal de Ismina,

CONSIDERANDO:

a).-Que el señor Emiliano Rey en el año largo que hace se halla al frente del Gobierno seccional no ha satisfecho las justas aspiraciones de la mayoría de sus gobernados, debido a lo deficiente de su administración en la casi totalidad de los ramos;

b).-Que antes bien por el contrario, su administracón ha prodpendido notoriamente por el atraso de la comarca encomendada a él, desde luego que en lugar de procurar la solución acertada de los múltiples problemas chocoanos lo que ha hecho es agravar los existentes y crear nuevos;

c).-Que en ningún momento ha tenido el señor Intendente, Rey, un gesto digno en favor del pueblo chocoano;

d).-Que el señor Intendente, Rey, con especialidad se ha dedicado a perseguir fiscal y económicamente al Municipio de Istmina, hasta conducirlo a una situación desesperante, por la sola razón de no haberse, el Municipio, plegado a sus deseos;

e).-Que en esa persecusión gratuíta no desperdicia ocasión para hostilizar al Distrito de Istmina en todo lo que se relaciona con su buena organización fiscal y económica, como puede demostrarse con la documentación que al respecto allegó la Corporación en fecha reciente; y

f). Que es deber primordial de las corporaciones públicas el salvaguardiar las intereses a ellas encomendados.

RESUELVE:

1º Declarar, como en efecto declara, persona NO GRATA al Distrito de Istmina a el señor Emiliano Rey, Intendente Nacional del Chocó; y

2º Solicitar respetuosamente al señor Presidente de la República el cambio de dicho mandatario.

Transcríbase en nota de estilo al señor Presidente de lo República y al señor Ministro de Gobierno, publíquese por la prensa y en hojas sueltas.

Dado en el salón de sesiones del honorable Consejo de Istmina, a los 6 días del mes de marzo de 1933.

El Vice-presidente, JORGE MOSQUERA B., El secretario, OSKAR CORREA POSSO.

Es fiel copia tomada de su original.

OSKAR CORREA POSSO.
Secretario.

La urgencia del...

(Viene de la 1a. página

bía en Quibdó, como usted recordará, dije en alguna ocasión que afortunadamente nos equivocábamos, pues sería un desastre que todos fueramos infalibles. Pobres la cultura y la civilización.

—Cómo es eso de la fuerza mayor, si no somos indiscretos?.

Leticia, mi querido, amigo, Leticia. Dicen sus amigos, que Emiliano ha sido muy de buenas, para aprovecharse de ciertas cosa.

—Y de política ?.-....

Nada distinto, nada nuevo—Usted sabe que gusto de vivir alejado en el Chocó, de esta campaña.—Ahora mas que nunca. Ademas, dada la fuerte unión del liberalismo sanjuaneño y mediante la decisión del doctor Olaya Herrera de mantener la República y los fueros de la democracia, a pesar del atentado de Loreto, ustedes nada tienen que temer. Por otra parte, ustedes los periodistas son muy indiscretos, si no le contaba—y le contaré despues de que publique esta entrevista—unas cositas chiquitas y efectivas como explosivos alemanes. Ahora toda guerra se hece a base de dinamita.

Pero por ventura no sabe usted doctor, que la unión liberal tiene uno que otro enemigo?.—

Quiénes son los tales?.-(El reportero, en voz baja, hace a su interlocutor una ligera referencia y como lo comprende calla.) Algo sabia de eso, pero lo considero inaceptable, continua el doctor Abadía Valencia.—No hay derecho de retirarle el apoyo a un hombre como Sergio que no ha hecho otra cosa que sacrificarse. No importaq'sean pocos; no debe haber uno siquiera.—Ademas no son una misma persona el Consejo de Istmina y Abadia Arango; y echarle a este la culpa de lo que hace aquel es en todo caso un homenaje exagerado o falso.—Nó le niego su prestigio—muy merecido, por cierto—sino que descarto la tésis de que hombre concientes pueden declararse enemigos de otro, por las cosas que hace un cuerpo colegiado, aun en la hipotesis de q el odiado sea el mas solvente y prestante de la corporación. Eso por lo menos es una falta de respeto para el Consejo. Ahora, aceptada la hipótesis, no hay derecho de quitarle a un jefe sus derechos y el aprecio del pueblo a que ha servido durante tantos años, aun en el supuesto improbable de que haya cometido un grave error. El mal q causa el error, siempre es subsanable, la amargura que deja en el alma un gesto, una actuacción desleal e ingrata es inextingible. Como le dije antes, los hombres debemos equivocarnos. Que Sergio cometió un error?

—No importa, hombre, no importa. (Aquí, el doctor Abadía Valencia, como hablando consigo mismo, esclama:).—Es una lastima que los hobres de todas las edades y de todos los tiempos, aun de los nuestros, no les baste tener, un jefe, un mentor, necesita un pontífice infalible. La urgencia del dogma en la fisiologia humana de los mas, es tan lamentable como evidente.—Cómo es oportuna, en estos momentos, la cita de García Gómez, en la carta que le publicaron en la última entrega del periódico. Santa virtud es la de reconocer los errores, como són santas, todas las virtudes, menos la gratitud que es santísima.—Y va el dogma: el que no tenga ésta última, sea anatemanizado.

Y del doctor Abadía Arango, que nos cuenta ?.-

Les madó muchas saludes. Que no abandonen el periódico porque es como abandonar la causa de esta región a cuyo servicio está esa maravillosa empresa. El está allá gozando de sus mejores dias. Si ustedes pudieran ver cómo se le estima en esa ilustre capital patria, cómo lo quieren sus amigos de ayer y de hoy, cuando son notabilidades, se convencerian fácilmente de que en Bogotá él puede ganarse su congruo sustento; y más que todo se convencerian de que trabajó y luchó con ustedes, pero por ustedes y para ustedes los habitantes de esta provincia. Es verdad qu los hechos lo gritan, pero ello no obsta para que yo se los grite ahora, auncuando se enojen.

Y de los amagos de abstención, que concepto se ha formado ?.--

Que eso es suicida.--Ya en otras ocaciones di mi concepto sobre el gobierno actual, pero en estos casos hay que atenderse al aforismo latino "minima de malis" es decir, de los males el menor. Pretender que mientras Emiliano sea Intendente y para que lo cambien, el liberalismo

(Pasa a la 6a página

El poema de Vásquez C.

POR L. E. NIETO CABALLERO

Con motivo de la toma de Tarapacá y por cuanto los peruanos no han hecho otra cosa que tratar de ridiculizarnos y de declararnos incapaces de pelear con ellos por que disque solo sabemos hacer versos, el doctor Nieto Caballero se escribió el bello artículo que a continuación reproducimos para orgullo de los colombianos y regocijo de nuestros amables lectores.

Ni un solo verso cojo! La práctica de Colombia en los poemas le permitió sortear los escollos en que acaban de fracasar los autores de un himno para ciegos elaborado en Iquitos. Allá continuaron cantando la canción d'Leticia y haciendo burla a la afición colombiana por los versos. Nación de poetas, nación de soñadores, de gente imaginativa, desmelenada, ausente de la realidad, incapaz de hacer frente a los veteranos de la guerra, adiestrados por técnicos europeos en largos años de preparación silenciosa.

Así aparecía Colombia ante los ironistas del Perú. Nación de niños, de emotivos, amigos de las procesiones, con fusiles de madera, con flota de papel, con aviones de latón y de caucho. Su adiestramiento militar tenía que ser de juego. Sus caballos, de carrusel. Sus granadas de mano, triquitraques, luces de Bengala, petardos de Navidad. La provocación peruana no tenía otro objeto que el de reír con el espetáculo de nuestra cólera. Colera de adolescentes, cólera de poetas, sin otra consecuencia que algún sarcasmo de los escritores, alguna imprecación en verso.

Lima dormia tranquila. En Iquitos los leones de tapete creían asustar con sus rostros feroces. Don Victor Ramos y don cualquier otra cosa rugían a ratos. Repetían, para darse ánimo, palabras de la historia. "No pasarán!" "Aquí estamos, Lafayette" "La guardia muere, pero no se rinde!" "De pie los muertos!', Y echaban a rodar noticicias de las que asustan a los veteranos, con mayor razón a los niños y a los poetas.

Al fin llego la flota, la flota de papel, con un racimo de poetas y de niños, frente a Tarapacá. Y Vásquez Cobo, el comandante, escribió en el cerro que parecía inexpugnable un poema con la espada. Cómo estallában los versos de los fusiles, cómo relampagueaban los versos de los machetes, cómo caian desde el azul los versos lanzados d' los aviones por las manos febriles d, los poetas! Poetas del espacio, poetas del vuelo, poetas de la metralla, negritos líricos del Patía, de Barbacoas, pálidos cantores del Huila, aedas de Santander, colombianos de todas partes, poseídos de la inspiración, poseídos de Dios, llenos de fuego para vivir el poema que en Lima imaginaban escrito en un exfoliador, sobre la mesa de un café o a la luz de la luna, sobre el puño de la camisa o sobre el revéz de una carta!

Mejor así! Los niños y los poetas haciendo correr como gamos a los veteranos y haciedoles cambiar las palabras de la historia! "Pasen señores!" "Nos vamos, general!" 'Aquí nadies se muere!" "De pie, los vivos!", pero para la carrera desenfrenada a través de la selva, porque siempre es que esos poetas hienden cráneos, rompen costillas, perforan vientres, y al avanzar como un alud aplastan y destruyen cuanto hallan a su paso.

Cólera infantil la de los vengadores del honor de Colombia, a quienes Lima, engañada por sus opresores, imagina todavía con los ojos en blanco, bajo las ceibas, esperando la llegada de la inspiración! Mientras allá las gentes obligadas al silencio y los que sufren en las prisiones el tormento del régimen celular piensan que en Colombia se hace una guerra de sonetos, de quintillas, de décimas, de epigramas, Vásquez Cobo desembarca y escribe su poéma.

Es muy corto, pero está repleto de emoción, se lée a través de una nube que empaña los ojos de felicidad, prolonga el ritmo de las canciones de gestas, de los himnos libertadores, que también entonaron en las cumbres los primeros hijos de Colombia la grande, cuando desafiaban toda clase de peligros para romper las cadenas que tenían sujetos a los desagradecidos descendientes del Inca!

La ancha cabeza y la resonante cola que prescribió para el soneto el payanés insigne tiene el breve despacho del general Vásques Cobo. Empienza con el Gibraltar q' encontró en Tarapacá, minado por tinajos amarillos, se desarrolla con el gallazgo de cañónes de largo alcance, excelentemente dotados, y termina con la exaltación de las fuerzas aéreas y terrestres que pusieron en fuga a los detentadores de lo ajeno.

Ese poéma de Vásquez Cobo, ese triunfo de Vásquez Cobo, triunfo y poéma son de la república. Se necesita tener el alma muy rastrera, muy en los talones, para mezclar en ello la política y para transmitir a los departamentos la cobarde mentira de que hay jefes libera les preocupados o desagradados con lo que es lisa y llanamente la exaltación de Colombia.

Exaltación de Colombia es hoy la exaltación de los jefes militares y la exaltación del mandatario que con tánto tino, tánta entereza, tánta grandeza de alma, ha conducido las operaciones, en el sector diplomático y en el sector guerrero en pugna muchas veces hasta con sus mejores amigos, en lucha contra la impaciencia, contra los nervios contra el belicismo verbal de todos los estrategas de esquina. Bien de la patria merecen hoy Olaya Herrera, Vásquez Cobo, Esraim Rojas, los conductores civiles y los conductores militares, los aviadores llenos de majestad y los soldados heroicos.

Salve nación de poétas, la nuestra, que así canta en la cumbre de los cerros lejanos, y así escribe poémas, lo mismo con la pluma del estadista que nos gobierna y de sus colaboradores intimos, que con la espada de los generales y el arma de los soldados, saturados de Colombia, que han salvado ya el honor que los felones crelan comprometido y ofrecen para el porvenir toda una cosecha de esas que el Perú no creía que pudieran ser sino proézas líricas!

L. E. Nieto Caballero.

ESPACIO

RESERVADO PARA LA

FARMACIA

"CRUZ ROJA"

CONDOTO—CHOCO

El Perú ha provocado una guerra injusta sin precedente alguno

"Santiago de Chile, febrero 21 de 1933.

Prsidente, Exteriores.

Bogotá.

Refiriéndose al conflicto de Leticia "El Diario Ilustrado" dice:

"El mundo se pregunta cómo el país al cual pertenecen los insurrectos de Leticia no los obliga a respetar la propiedad ajena devolviendo el territorio a quien se lo han arrebatado en forma violenta, irregu

(Pasa a la 6a página

:-¡Proteja usted su salud!-:

De qué manera puede uno preteger su salud.....? El camino seguro para proteger bien la salud, es el camino recto que toda persona sensata debe seguir: Primero buscar un buen médico, después, un buen establecimiento donde comprar los medicamentos que le receten.

HE AHI TODO, DEBE USTED PROTEGERSE

y no convertirse en una persona empírica de su propio hogar y de su propia salud. Consulte siempre a su médico, y al comprar sus medicinas BUSQUENOS.!

NOS HA LLEGADO RECIENTEMENTE:

Agua de Alhucema
Menticol
Bay-Rum
Jabon Mano Blanca
(el mejor de la plaza)
Jabón Mano Rubia
Jabón Piquini
Jabon de Azufre
Jabón Desinfectante
Brillantina, chica
Jabón Afridol
Jabón Neko
Perfume Miniatura
Jabón de Pino
(inmejorable para la ropa)
Bálsamo Romano, para la vista
Pastillas de Urotropina
Pildoras de Vida
Pastillas Kitatos
Pildoras Jaquequina
Pesa Licores
Vermífugo Román
Vermífugo Angelito
Jarabe de Sahagun
Sal Hepática
Vino de Carne y Hierro
Urodonal
Piperacine Midy
Gotas Amargas Estomacales
Jarabe Pulmonar Román
Jabón Sarrapia
Pastillas de Atophan
Algodón, varios tamaños
Vicks, Vaporub
Maravilla Curativa
Curarina
Lápiz de Mentol
Palatol Creosotado
Fosfofora
Vino Quinado
Parches de Mentol
Acido Nítrico
Sal de Glober en cajas de 5 libras
Alumbre
Azufre en Barras
Romero
Flores de Manzanilla
Linaza
Cebada Perlada
Goma Arábiga
Naftalina
Cardenillo
Cascarilla
Aceite de Castor
Magnesia
Maná
Ruibarbo en Polvo
Acido Fénico
Glicerina
Acido Bórico
Canime
Suspensorios y Bragueros
Acido Sulfurico.

Debería usted visitarnos para que se convenza de la modernización de nuestra casa, de la pureza de nuestros artículos y del esmerado y selecto surtido q' tenemos. Cuando recomiende hacer compras en Condoto, exija q' sus medicinas las compren en la

DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA

(CASA FUNDADA EN 1920)

la que por su antigüedad, merece la confianza del público en general

Condoto-Chocó-Colombia.

IMPORTANTE

La casa de **GRACIANO MESA** avisa que ha terminado operaciones por haberse agotado todas las existencias. Asimismo hace saber a los que no se hayan acercado a cancelar sus cuentas que en lo sucesivo deben entenderse con el doctor Luis Enrique Bernat, apoderado de la casa.

Por haber advertido a los clientes que dejaron alhajas en garantía de su crédito y no se apresuraron a retirarlas oportunamente, apesar de los largos plazos concedidos, manifiesta que ya fueron enviadas a la CASA DE MONEDA DE MEDELLIN.

GRACIANO MESA

Una semblanza de....

(Viene de la 2a. página

soledad, los golpes de vista llenos de sol y follaje, las acuarelas de la campiña, junto a escenas bucólicas, apacibles, y lances y aventuras de labriegos, que en boca de Antonio José echan chispas. Cargó su memoria con tal avío de versos populares, en sus primeros años, qu en 1884 quiso trasladarlos al papel en Europa, por matar el tiempo, y me envió dos tomos de doscientas páginas cada uno, por lo menos, de versos populares de Suroeste y Cauca, que están en Venezuela en poder y al cuidado de mi amigo Martín Zuluaga y Tovar.

El Himno que se verá adelante, es un fervoroso homenaje al rincón antioqueño que llevamos siempre del lado del corazón y adonde quiera que van nuestros pasos por el mundo.

La familia de Antonio José se trasladó a Titiribí, en cuyo circuito está la famosa mina del Zancudo, a la que fue el joven Restrepo a trabajar como jornalero, o poco más, cuando los negocios dieron al traste con la fortuna paterna, que don Indalecio trataba de rehacer ahora en el foro, vencido ya en otras lides. En Antioquia el trabajo manual no es humillante, por alta que sea la prosapia del que se ve en pobreza y tiene que apelar a sus muñecas. Amiro Kastos lo dijo desde 1855: "Es muy común entre los pueblos de la antigua Antioquia echar a un lado la negra honrilla cuando se ven apurados por la suerte, y entregarse a labores materiales, pareciéndoles más digno y honroso trabajar, aun en los oficios más vulgares, que imitar a los blancos de otras partes que, cuando no pueden ser negociantes o empresarios de industria, se agrupan en las poblaciones a vivir de petardos y de empleos". Lo adquirido de aquel modo no fue vano para el novel minero, quien pudo ayudarse, asimismo, para concurrir al colegio dirijido en Titiribí por don Mario Escobar; de manera que bregaba en la mina cinco o seis meses para acorrerse igual tiempo en los estudios. Traspaso este incidente, en forma de apólogo, a todos los lechuguinos suramericanos, caídos a menos, que se dejan comer de los piojos antes que acercarse a la dura tierra, con los brazos desnudos, a pedirle el pan de cada día y campo abierto de acción para lo venidero.

En los socavones, que se prolongan por millas, demoran los trabajadores días enteros sin ver el sol, alumbrados con luz artificial, pegados al taladro para reventar las rocas, a las carreteras para acarrear el mineral, a las bombas para desaguar los apiques, a los mil quehaceres de una empresa tan laboriosa, reputada como la principal del país, en su género. Pues de ninguna penalidad se dolía Restrepo, porque las quejas son enervantes en el trabajo, y porque tenía un famoso cordial para no aburrirse, en su juventud, en su buen humor y en sus libros. En libros descubiertos aquí y allá, en los polvorosos estantes de sus mayores, o a duras penas conseguidos quién sabe a costa de cuántas privaciones y sacrificios. A ese período de su vida corresponde el diseño de su gusto literario y de su criterio filosófico, en obras de castellano jugoso como La Celestina, el Romancero, las de Calderón, Cervantes, Quevedo, Isla, Cienfuegos, Quintana, Bretón de los Herreros, Larra, Espronceda y el grupo ingenioso de los repactores de la Risa; y en autores franceses decisivos para la razón, en Voltaire, Rousseau, Holbach, Beaumarchais, los historiadores de 89 y 93, Pablo Luis Courier, Blanc, Michelec, Quinet, Littré, Hugo, Sué, Renán y otros; amén de las historias clásicas y de los poemas venturosos que, buenos o malos, son de obligatorio recibo para la juventud, que ha de comérselos crudos y con los ojos cerrados, si sufre así decirlo. ¡Era cosa de hechicería ver aquel mozo leyendo sus infolios a la luz de un candil, sentado sobre montones de cuarzo, en una galería fantástica de piedras resplandecientes,con el trueno de las minas, el resuello de las bombas, el golpe de las piquetas, el galope de las ruedas, el canto de los mineros, lejos él, allá, perdido y feliz, en las entrañas de la tierra!...

El Japón anunció su retiro de la Liga de las Naciones

Ginebra, 21.

Presidida por el delegado Hymans, se verificó hoy a las 3 y 45 de la tarde la reunión extraordinaria de la asamblea de la Liga.

La asamblea celebró su sesión en el "Edificio del Desarme", con el objeto de declarar que las gestiones conciliatorias sobre el problema chino japonés han fracasado definitivamente.

La asamblea levantó su sesión siendo convocada para el viernes con el objeto de comenzar la discusión del informe sobre la cuestión de Manchuria.

Esta disposición se tomó a propuesta del delegado Hymans, que explicó que en una cuestión tan grave la Liga no debía obrar con precipitacion.

Inmediatamente después de terminar la asamblea de la Liga el agregado a la delegación japonesa entregó a la secretaría una declaración que consta de mil seiscientas palabras, en las cuales el Japón presenta las razones que lo obligaron a retirar su delegación ante la Liga.

Simultaneamente Matsuoka entregó copias de esa declaración a los delegados Eden, Benes e Hymans.

RECHAZA EL INFORME

Ginebra, 21.

El Japón rechazó oficialmente el proyecto de informe y el pliego de recomendaciones sobre la cuestión de Manchuria, acordado por el comité de los 19.

LAS ACTIVIDADES EN LA MANCHURIA

Ginebra, 21.

El Japón envió a la secretaría de la Liga una comunicación que consta de 800 palabras, en la cual intenta justificar las actividades militares del ejercito japonés en la provincia de Jehol.

Dice esa comunicación que las fuerzas japonezas no avanzan al sur de la Gran Muralla, hacia el districto de Pekin y de Tientsin, si no en el caso de que los movimientos de las tropas chinas las obliguen a hacerlo.

Lonas para catres y sillas de vija de Almacén MABARDI Condoto

PAR A EL BELLO SEXO

Surtido completo de mercancías, constantemente renovado. Especialidad en telas de última creación. En este ramo aseguro satisfacer todos los gustos.

Ya no se reseca ni descarna la piel — Lávese con LAVOL y hará cesar los dolores agudos causados por la irritación de la piel.

Antonio Asprilla A.

Comerciante

Istmina-

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un Surtido completo de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad

Impóngase usted, por ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca, "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugado para techo, cocos, ajos del país, azúcar americana, manteca del Sinú y americana, queso, harina marca Corona" calidad superior, sombreros "juáncanilla',, carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que los precios lo dejarán satisfecho.

Istmina—Chocó

Universidad Popular de Colombia

Instrucción Gratuita-Instruccion Particular

La Universidad se preocupa por la escuela rural, por la fundación de la escuela Talleres, bibliotecas populares, sección de becas, por los anexados dominicales para campesinos, institutos nocturnos para empleados y obreros, exposiciones sobre industria colombiana, escuelas especiales de LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO. Todo colombiano tiene la obligación de cooperar comprando la estampilla LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO para ayudar al edificio de la Universidad.
Dirección—Rectoría Palacio Municipal.—Primer Piso.-Plaza de Bolívar Bogotá.

El Rector

Antonio José Gaitán

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia
—O—
Se edita en los talleres de la Tip. HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
—O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 0,05

Hechos, no palabras

Estoy en condiciones de ofrecer al gusto más exigente un surtido de telas a precios que no admiten competencia

Cortes de fantasía, articulos para caballeros etc

En artículos americanos y del país, de primera necesidad siempre procuro tener en existencia LO MEJOR DE LO MEJOR.

Antes de comprar visite la antigua casa del señor Rito E. Florez

ANTONIO ANDRADE.
Istmina.

El Perú ha provocado una guerra injusta sin precedente alguno

(Pasa a la 4a. página.)

lar e insólita y cómo el gobierno del Perú, firmante del tratado Lozano-Salomón, que reconoció la propiedad de Colombia sobre Leticia puede tolerar que un grupo de sus hijos ponga a prueba su nombre y su honor no ordenando la inmediata devolución de lo usurpado. La minoría protestaría de Leticia pudo pedir a su gobieno que iniciara conversaciones pacíficas para satisfacer un sentimiento regional, pero no debió jamás obrar de hecho para satisfacer ese deseo. La satisfacción violenta de ese deseo llevará al Perú a una guerra injusta condenable y sin precedente. Tenemos que señalar al gobierno del Perú como al único responsable directo de esta conflagración porque se solidarizó con la irresponsabilidad de ese grupo de Leticia que violó el derecho internacional desconociendo el pacto Lozano-Salomón. Por la vida futura de América, por el respeto a la firma, al honor y al derecho, esa guerra debe detenerse y el Perú que cometió el error puede llamar al país a un sentimiento de justicia.

LECOLOMBIA.

PARA LOS COMERCIANTES

Completo surtido de viveres abarrotes frescos; cigarros palmiranos, tabaco en libra etc. etc Almacén MABARDI— Condoto

La urgencia del.....

no irá a las urnas es delito de alta traición. Por el contrario abandonando las teorías, el liberalismo lo que debe hacer, es ir al debabate con candidatos de oposición al gobierno intendencial, Lo demás son poesías por no repetir lo anterior o decir otra cosa.- Lo importante es no hacer caso a los egoistas El pueblo debe seguir con sus jefes, con candidatos de selección de cuya idoneidad no es posible dudar. Es la única manera de volver por los fueron de la ya demasiado desacreditada curul de los representantes del Chocó.

Y.....señor reportero, nada mas que decirle, sino que los sanjuaneños deben seguir fumando cigarrillos Sol, para disraer el tedio de la prolongada noche que vivimos.

Nuestro empleado se puso de pié, satisfecho y emociado. El doctor Abadía siempre tiene el valor de decir las cosas muy claro y sus últimas palabras son todo un programa de acción liberal. Era llegado el momento de despedirse y asi lo hizo despues d' estrechar la mano del distinguido entrevistado.

REPORTER

OIGA, LECTOR:

Antes de hacer sus compras visite el Almacén WASFI MABARDI, Condoto, y se convencerá que, además de economizar dinero, quedará satisfecho

MOLICO?. . . .

En el almacén Mabardi se acaba de recibir un lote muy fresco de esta leche que es superior la KLIM.

Almacén MABARDI—Condoto.

Sociales

Los que llegan

De Quibdó, los señores Donaldo Valdés y Ramón Sánchez.

De Tadó, los señors Manuel Abadía Valencia, Luis Garcés y Gonzalo Mejía.

De Condoto, don Fernando Segura.

De Managrú, don Elías Posso.

Los que salen:

Para Tadó, siguió el señor Rómulo Arce y su señora esposa Rosa Elena de Arce.

Al mismo lugar regresó la señora Carmen Guerrero v. de Arriaga.

Regresó a Nóvita, el señor Félix A. León Roa.

Para Sipí, siguieron los señores Rafael Quintana y José Félix Rodríguez.

Regresó a Condoto, el señor Herminio Salazar.

Para Condoto la señora Juana Matea de Sánchez acompañada de su señorita hija Mercedes Sénchez.

Siguió para Condoto, la señorita Delia Valdés

Regresó a Quibdó, la señora Sofía M. Hurtado acompañada de sus niños.

Para Pizarro, el jóven Fidel Mosquera.

ATENCION!!!!

Calderos de hierro de diversos tamaños; láminas de zinc corrulado, para techos y RULAS de la más alta calidad.

Amacen MABARDI—Condooto

Lonas para catres y sillos de viaje Almacen MABARDI Condoto

Un diario de Moscú comenta el conflicto colombo-peruano

Bogotá, 16.

Un diario de Moscú (Rusia), comentando el conflicto colombo-peruano, se muestra apasionado contra Colombia y dice que ese es un problema de límites como tántos otros que en Europa como en América, han sido causa de perturbaciones internacionales de entidad; que el asunto debe ser arreglado por Colombia y el Perú únicamente, porque hay la evidencia de que si Ginebra favorece a Colombia, Inglaterra apoya al Perú.

Estas declataciones han causado sensación en los circulos diplomáticos de la capital.

Lonas para catres y sillas de viaje Almacén MABARDI.Condoto

PAR A EL BELLO SEXO

Surtido completo de mercancias, constantemente renovado. Especialidad en telas de última creación. En este ramo aseguro satisfacer todos los gustos.

LACTOGENO

Este conocido y famoso alimento para recien nacidos acaba de llegar al almacen *Mabardi.* Condoto.

EL HERALDO

Este bisemanario se encarga de hacer todo trabajo tipográfico que se le confíe; buen gusto, nitidez y esmero

Si usted es comerciante debe dar a conocer sus negocios por medio del anuncio. Anuncie en EL HERALDO y obtendrá pronta realización.

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
Editor Responsable:
Aurelio Peña.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO IV | NUMERO 310 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA. MARZO 25 DE 1933. | VALOR $ 0,05

Decretado el embargo de armas para el Perú

Bogotá, marzo 23 de 1933.

El ministro de Relaciones Exteriores en nota dirigida a las Cancillerias de los paises representantes en Colombia informa que a pesar de las obligatorias insinuaciones impartidas por la Liga al gobierno del Perú, el 19 de los corrientes la escuadra aérea peruana bombardeó a las fuerzas colombianas en Tarapacá.

Con motivo de lo anterior el doctor Eduardo Santos envió un comunicado especial al Comité de 13, en donde hace palpable la desatención, por parte del gobierno peruano, a las insinuaciones de la Liga, y protesta por el nuevo atentado de los peruanos en territorio colombiano.

En atención a la queja elevada por el delegado de Colombia el Presidente del Comité de 13, delegado por Inglaterra propuso se decretara el embargo de armas destinadas al gobierno del Perú, lo que fué aprobado. En concecuencia fueron dirigidas sendas notas a los gobiernos de los paises representados ante la Liga,a efecto de que digan si tienen algo q' observar aesta medida.

El Delegado norteamericano manifestó que cursaba en el Senado de los Estados Unidos un proyecto de Ley por el cual se inviste al Presidente de la República de autorizaciones suficientes para decretar el embargo de Armas destinadas a los paises actualmente beligerantes; e insinuó la conveniencia, respecto de su país, de esperar el resultado de los debates legislativos.

Bogotá 23.

'El Espectador' publica una noticia recibida de Benjamin Constant según la cual el comandante de las fuerzas peruanas se halla disgustado porque éstas carecen de recursos y el gobierno no le ha remitido los necesarios,ni los refuerzos que ha venido solicitando. Como la peste y el hambre hacen presa del ejercito peruano, el Comandante ha manifestado, que si no los atienden como es debido,no asegura el éxito de las campañas, defensa de Leticia, ya que las fuerzas a mas de insuficientes estan demasiado debilitadas e incapaces por consiguiente para resistir el ataque de las colombianas.

ATENCION!!!!

Calderos de hierro de diversos tamaños; láminas de zinc corrugado, para techos y RULAS de la más alta calidad.
Amacen MABARDI—Condoto
Lonas para catres y sillas de viaje Almacen MABARDI Condoto

Bogotá 23.

La prensa de la capital publica hoy noticias informativas de un incendio que estalló en los depositos de elementos de guerra localizados en Loreto, y que causó varios muertos e mutilizó algunos aviones. El Jefe de las fuerzas acantonadas en Iquitos ha solicitado a las guarniciones el pronto envío de médicos,enfermeras y elementos de sanidad. En Iquitos se organizó una manifestación de duelo con motivo del desastre que se acaba de referir y se han formado comités de cruz roja para favorecer a los perjudicados.

Bogotá 21.

Las tropas colombianas continúan consolidando sus posiciones en las regiones del Amazonas. El ministro de guerra declaró a la prensa que la situación es muy favorable para Colombia en los momentos actuales; todos los movimientos se realizan bajo la influencia de la más perfecta organización y disciplina.Los peruanos hicieron circular en supaís un boletin en el cual se aseguraba q' en el combate del caseriode los indios Ticunas, lugar distantes 3 horas de Buenos Aires, población del río Cotuhé, las tropas sancheceerristas habían obtenido un estruendoso triunfo, derrotando a las colombianas y hundiendo el barco PICHINCHA,apesar de ser superiores en número las tropas colombianas. Esta información la desautorizó el general Efraín Rojas inmediatamente, mostrando que lo ocurrido había sido todo lo contrario; las tropas peruanas, o la guarnición acantonada en la posición indicada, se componían de más de 60 hombres y no pasando las colombianas de 30 unidades pertenecientes al batallón Juananbú. El vaper PICHINCHA sí fué atacado por 4 aviones peruanos que nada lograron hacerle, siendo, por lo contrario, derribado un avión peruano por la artillería del PICHINCHA. En el combate hubo 25 muertos peruanos y un muerto y cindo heridos colombianos.

La Liga de las Naciones ante la resistencia del Perú en aceptar sus decisiones declaró en sesión de ayer que si con motivo de las actividades militares de Colombia en el Amazonas se desarrolla la guerra internacional, porque el Perú persista en sus hostilidades, decretará el embargo de todo armamento destinado a este país, embargo que parece se hará por conducto del gobierno de los Estados Unidos, quien manifiesta estar dispuesto a respaldar las decisiones de la Liga.

En el combate de Buenos Aires los peruanos tuvieron veinticinco muertos

30 soldados colombianos contra 70 peruanos
EL VALOR DE LAS TROPAS COLOMBIANAS

Las tropas colombianas que actúan en el bajo Putumayo obtuvieron un nuevo triunfo sobre las fuerzas peruanas que ocupan varios lugares situados dentro del trapecio amazónico.

LA NOTICIA OFICIAL

La noticia oficial sobre el nuevo encuentro en el sur del país fue suministrada a la prensa en la secretaría general de palacio, por orden del señor presidente de la república. El comunicado dirigido a bordo del "Córdoba" al jefe del poder ejecutivo y señor ministro de guerra, está concebido en los siguientes términos:

"Vapor "Córdoba", marzo 18 de 1933.
Presidente, Minguerra.Bogotá
Ayer dos y media de la tarde, después nueve horas de marcha, hice ataque puesto enemigos instalado en caserío indios ticunas a tres horas Buenos Aires, sobre río Cotuhé. Desalojamos cincuenta hombres del ejército peruano. Huyeron dejando nuestro poder munición de amerralladoras y de fusil menor calibre, prendas de uniforme,buena calidad víveres, elementos sanitarios etcétara. A las cinco pasadas de la tarde seis aviones peruanos de estructura más moderna bombardearon la posición, y el barco resultó ileso. Los peruanos perdieron un avión, que todos vimos separarse de los otros y descender en hoja muerta hacia la selva del lado de Leticia. Por lo avanzado de la hora no pudimos constatar entre la selva las bajas del enemigo en tierra. Nosotros tuvimos un muerto y cinco heridos. Conducta de oficiales y tropa fue admirable. Atento servidor, EFRAIN ROJAS".

LA CRONICA, diario de Lima, se ha desatado en denuestos contra la Liga de las Naciones y dice que esa corporación se mueve por los hilos submarinos que manejan hábilmente contra el Perú algunos gobiernos o países aliados; agrega que el fallo que acaba de proferir parece una sentencia de las que daban los jueces de la antigüedad, sin ningún fundamento en el derecho; concluye el mismo periódico declarando que la Liga es para el Perú apenas una esperanza fracasada de paz, pero que en nada afecta la dignidad del país, el cual permanece firme en su propósito de restaurar sus derechos.

El general Vásquez Cobo partirá para la frontera en la presente semana. La flotilla naval colombiana avanza hacia Leticia y todo indica que no tardan las batallas definitivas en el frente amazónico.

Los doctores Diego Mendoza, Sanín Cano, Lucas Caballero, Silvestre Samper Uribe, Eduardo Rodriguez Piñeres y otros altos personajes de la capital dirigieron un cable de calurosa felicitación al doctor Eduardo Sántos por sus brillantes triunfos en la Liga de las Naciones en favor de Colombia.

Sanchez Cerro tiene empleados a todos los miembros de su familia con grandes sueldos, empezando por el padre a quien le paga $ 6.000.co-mensuales.

NUEVOS DETALLES

Ya en las horas de la tarde tanto el señor presidente de la república como el ministro de guerra recibieron nuevos detalles del combate brado en las cercanías de Buenos Aires, puerto equidistante de Leticia y de Tarapacá. Las nuevas informaciones confirman las anteriores respeto al número de muertos y heridos pero amplía los detalles del encuentro, en la forma en que se verá en el curso de esta relación.

Los preparativos

El gobierno nacional, como lo hemos venido informando, ha estado atendiendo activamente alos preparativos militares, mientras en la Liga de las Naciones se obtenían sucesivas victorias diplomáticas. Varias veces el señor ministro de guerra, capitán Carlos Uribe Gaviria había manifestado a los cronistas de los diarios, que el gobierno venía preocupándose d' la acción militar en silencio sin dar a conocer como era natural' los debates del programa militar de la frontera. De allí que cada nuevo combante sea una sorpresa para el público ya que, fuera del Jefe supremo de las fuerzrs, que lo es el presidente de la república, el ministro de guerra y los altos oficiales del Estado Mayor General, nadie sabía que en Buenos Aires existieran destacamentos de tropas peruanas en estado de combatir, apoyados por la lancha Estefita, que contrariamente a informaciones anteriores no había sido capturada por los colombianos.

El ataque

Dentro de estas tácticas de riguroso silencio, el gobierno ha venido combinando la acción militar del sur en acuerdo perfecto entre los altos poderes y los oficiales que directamente están dirigiendo los movientos en la frontera con el Perú. Así fué como se combinó el ataque de ayer a la guarnición peruana acantonada en Buenos Aires, ataque que es la base del plan de operaciones del gobierno en todo el territorio colombiano comprendido entre los brazos del trapecio amazónico.

Se prepara el ataque

Las nuevas informaciones que se han recibido sobre el encuentro del viernes cerca al puerto de Buenos Aires dan cuenta de que el vapor 'Córdoba', que se hallaba en Tarapacá desdes la fecha de la toma de este puerto aprovechando el caudal de aguas del río Cotuhé aumentado debido al invierno que se ha presentado en los últimos días, al amanecer del viernes pasado inició la marcha con rumbo al caserío de los indios Ticunas a pocos kilómetros de Buenos Aires, donde existía una guarnición peruana de cerca de sesenta soldados, puesto que había sido localizado por las fuerzas colombianas desde mediados de la semana pasada y que venía siendo objeto de una estricta vigilancia. El 'Córdoba' llegó hasta Buenos Aires cerca del medio día del viernes, armado con todos los elementos necesarios para sosteder un combate: cañones, ametralladoras, etc...

EL ENCUENTRO

La tripulación, compuesta de 30 soldados, desembarcó en aquel puerto a las dos de la tarde y en varias lanchas se dirigió al sitio en que estaba acantonada la guarnición peruana de sesenta soldados. Al saltar a tierra hicieron la primera descarga que el enemigo contestó inmediatamente con otra descarga de fusilería. Se trabó entonces el combate que se prolongó hasta entrada lá noche. El fuego cerrado de cada una de las guarniciones se mantuvo por varias horas al cabo de las cuales los peruanos huyeron, dejando en el campo varios muertos y heridos y los elementos de que habla el parte del general Efraín Rojos al señor presidente de la república, y que insertamos al principio.

LLEGAN LOS AVIONES PERUANOS

Hacia las cinco de la tarde se presentaron sobre el campo seis aviones peruanos que, según se nos informa, emprendieron el vuelo desde Leticia. Lanzaron sobre el Córdoba varias bombas sin hacer blanco en el barco. Al divisar en el horizonte la escuadrilla aérea peruana, los oficiales y soldados que habian quedado en Buenos Aires custodiando el Córdoba emplazaron las ametralladoras antiaéreas, y al presen-

Pasa a la 6a. página.)

El deber del liberalismo como partido de Gbno.

El doctor Alfonso López envía un mensaje a los directorios.--Los partidos tienen que adatarse a la realidad política del momento. Texto del manifiesto.

Publicamos a continnación el texto del manifiesto enviado antier por el doctor Alfonso López, jefe del liberalismo, a las directivas del partido en todo el país:

"Bogotá, febrero 26 de 1933.

Señores miembros del directorio departamental de.....

Al regresar al país, he querido colaborar con toda energía en la obra que ustedes han venido realizando inteligentemente y que estudiamos con interés y empeño, en asocio de los representantes del partido en las corporaciones públicas, el desarrollo y las posibles soluciones de los problemas que se presentan a la colectividad liberal. Son muchos y muy complejos los que tiene hoy Colombia, en su política, en su economía, en sus relaciones internacionales, y, por lo tanto, muy grandes las responsabilidades de los directores de partido, y muy especialmente de los liberales, que tienen la obligación de hacer de nuestra comunidad el mejor instrumento social del progreso colombiano.

Con esa preocupación por los complicados destinos de la patria, amenazados simultáneamente por un conflicto internacional y por sus consecuencias sobre un organismo político poco definido, como el nuestro, no será para ustedes extraño que en víspera de reunirse las asambleas departamentales, me detenga a hacer algunas reflecciones sobre estos temas con el ánimo de que contribuyan a ilustrar el criterio de nuestros copartidarios sobre sus conveniencias y las de la república.

No sé si me equivoco al pensar que uno de los grandes peligros políticos que corre el país, sin advertirlo suficientemente, es el de que sus dos grandes partidos no logran adaptarse con rapidez y serenidad a las nuevas responsabilidades que les creó la revolución democrática de febrero de 1930. Es un fenómeno natural, que es preciso mirar con benevolencia y comprensión. No se cambia de un dia a otro el carecter que le imprimió a una colectividad vencida, perseguida y violentada, medio siglo de oposición a una dictadura seudo-legalista. El liberalismo, dueño ahora de nuevas y numerosas posiciones en los poderes públicos, controlando algunos de ellos, conserva el temperamento de la oposición y lo sigue ejercitando con peligrosa frecuencia. El conservatismo, por su parte, no realiza bien las funciones de partido oposicionista, que parece tener decididos sostenedores en tre sus elementos directivos. Al paso que algunas mayorías liberales en departamentos de régimen liberal suelen sentirse incómodas y pronunciarse contra actos sencillos del gobierno, sin importancia fundamental, procurando combatirlos con irreflexivas manifestaciones de descontento, y persistente espíritu de oposicición, los conservadores tratan de desprestigiar y debilitar las autoridades con patente injusticia. El desconcierto de la política nacional nace, a mi modo de ver, de este noble fenómeno de inadaptabilidad a las circunstancias que creó el cambio revolucionario de un gobierno de minoría a un régimen de transición hacia el gobierno de las mayorías. Algunos amigos no se dan cuenta exacta d' que en un cierto a o serán el partido d' gobierno, y que por esto tienen ya deberes de cooperación y apoyo con los gobernantes liberales, cuya labor deberían engrandecer para incorporarla a los títulos de la colectividad a dirigir los destinos nacionales; y no pocos conservadores adelantan una campaña de reconquista del poder que no está de acuerdo, por su exagerada agresividad, con el ánimo de sus propios copartidarios, y que no podría justificarse sino por la existencia de un equipo nuevo de hombres, sistemas de gobierno e ideas, distintos de la ideas, sistemas de gobierno y hombres que abandono el país sin ocultar su regocijo.

En el deseo de que nuestros partidos sean instrumentos para hacer la felicidad de la patria y que emulen, cada uno desde su campo, en el propósito de realizarla, debemos buscar la adaptación de ambas corrientes políticas a las nuevas condiciones de su existencia. El liberalismo, dedicándose al estudio de los problemas nacionanales y seccionales, que tendrá que resolver con una intervención activa de las masas, y prestando su colaboracion a los gobiernos liberales para que ellos realicen una buena parte de los anhelos populares, y el conservatismo, ejerciendo su función crítica sin desmayo ni violencias durante esta etapa de la vida política de Colombia, que lo destina por la fuerza de las cosas, a ser el organismo de ponderación y de control a los excesos naturales del nuevo partido de gobierno.

Me parece que una de las grandes misiones que tenemos en la dirección del liberalismo es la de preparar o para asumir espiritualmente el poder público, cuya total responsabilidad habá de tomar como resultado necesario de sus futuras victorias. Si logrâmos conducirlo secundar con lealtad los esfuerzos de sus gobernantes seccionales; si nuestra representación en las asambleas procura fortalecer y dar brillo a las administraciones departamentales que controlamos, presentaremos al país una buena obra, llevada a cabo durante el régimen de la concentración nacional y conquistaremos el respeto de los adversarios por nuestra eficacia. En cambio, una acción disolvente de nuestras fuerzas políticas, exitaría naturalmente en los conservadores el anhelo de la reconquista, que el país no desea y que las mismas masas de la derecha miran ahora con indiferencia.

Quiero insistir en que la suerte de la república que puede depender en mucha parte de la manera como los directorios políticos sepan conducir el temperamento de las masas populares y adaptarlas a la situación creada por la caída del régimen conservador. Si no sobrevienen circunstancias imprevistas y el liberalismo se convierte en una fuerza intelectual que canalice y oriente las inquietudes del pueblo, vinculándolo a la resolución de los problemas públicos haciéndoselos conocer y desarrollándole el deseo de intervenir en ellos, creo que no concluirá este gobieno de transición sin que los dos partidos tradicionales encuentren su camino, y sin que podamos decir que se ha alcanzado, después de un gran movimiento revolucionario, civil y pacífico, la estabilidad política colombiana. Pero no se escapará a ustedes que seria peligroso e inconveniente en extremo que subsistiera por culpa de los directores de nuestras grandes colectividades políticas, un estado de inquietud, como el que impera todavía en Santander del Norte o de desolada agitación y esterilidad, como el que puede sobrevenir en los propósitos políticos de los liberales y conservadores de otros departamentos. Si nosotros rehuyéramos las responsabilidades que nos corresponden como partido de mayoria y de gobieano, y si los conservadores persistieran en hacer oposición revolucionaria para reconquistar el poder, el equilibrio inestable que esta situación podría producir y la falta de inteligencia de estas dos posiciones provocarian graves trasternos, llevándonos fácilmente a la anarquía, que no sabemos si una fuerza desconocida y antisocial pudiera aprovechar.

En el mismo conflicto con el Perú, que miramos hoy con elevado criterio todos los colombianos, bien puede estar oculta la semilla de la agitación y del desorden. Si por aprovechar efimeras ventajas desatendiéramos las obligaciones que tocan a nuestros partidos históricos en la defensa nacional, quién sabe si el descontento que pudieran determinar en nuestras clases económicamente debilitadas las consecuencias de una guerra empobrecedora, y los fermentos de desmoralización que acompaña a los grandes actos de las naciones, no se convirtieran en factores anárquicos, que rechazarían la dirección de un partido y del otro. Solo asumiendo el papel que a cada cual corresponde, sin pretender invertir con actos de fuerza o con la violencia verbal, la situación que el electorado afirmó libremente con sus decisiones, podemos esperar que el pueblo no sufra el desencanto que le produce la miseria y la decepción que le provoca la política cuando no la ve encaminada a servir sus intereses.

A éste propósito se me ocurre ob

(Pasa a la 4a. página.)

IMPORTANTE

La casa de **GRACIANO MESA** avisa que ha terminado operaciones por haberse agotado todas las existencias. Asimismo hace saber a los que no se hayan acercado a cancelar sus cuentas que en lo sucesivo deben entenderse con el doctor Luis Enrique Bernat, apoderado de la casa.

Por haber advertido a los clientes que dejaron alhajas en garantía de su crédito y no se apresuraron a retirarlas oportunamente, apesar de los largos plazos concedidos, manifiesta que ya fueron enviadas a la CASA DE MONEDA DE MEDELLIN.

GRACIANO MESA

Hechos, no palabras

Estoy en condiciones de ofrecer al gusto más exigente un surtido de telas a precios que no admiten competencia

Cortes de fantasía, artículos para caballeros etc

En artículos americanos y del país, de primera necesidad siempre procuro tener en existencia LO MEJOR DE LO MEJOR.

Antes de comprar visite la antigua casa del señor Rito E. Florez

ANTONIO ANDRADE.
Istmina.

Universidad Popular de Colombia

Instrucción Gratuita-Instruccion Particular

La Universidad se preocupa por la escuela rural, por la fundación de la escuela. Talleres, bibliotecas populares, sección de becas, por los anexados dominicales para campesinos, institutos nocturnos para empleados y obreros, exposiciones sobre industria colombiana, escuelas especiales de LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO. Todo colombiano tiene la obligación de cooperar comprando la estampilla LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO para ayudar al edificio de la Universidad.
Dirección—Rectoría Palacio Municipal.—Primer Piso.-Plaza de Bolívar Bogotá

El Rector

Antonio José Gaitán

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un Surtido completo de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad

Impóngase usted, por ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca, "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugado para techo, cocos, ajos del país, azúcar americana, manteca del Sinú y americana, queso, harina marca Corona""calidad superior, sombreros "juáncanilla,, carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que los precios lo dejarán satisfecho.

Istmina—Chocó

Comentarios PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO

Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

OPTIMISMO HISTORICO

Bajo el signo de inaplazables y redentoras oportunidades, sigue el liberalismo en avanzadas de victoria hacia la conquista del poder. Hacia donde residen graves responsabilidades, pero insustituibles ocasiones, porque afronta las primeras y aprovecha las segundas, seguro de su capacidad moral para garantizar el progreso y la integridad de los anhelos democráticos. Lo guian en esta marcha ascendente y generosa, la privilegiada serenidad y la afanosa actividad y la ilímite intelectualidad de Alfonso López: él será quien juntando nuestras ansias con nuestros esfuerzos, los llevará en abundante primicia a los altares de la Patria.

Sus ejemplos de desprendimiento auxilian nuestro corazón para toda cosa que asegure la victoria por venir; y al impulso de su gran actividad nuestros serán los mejores laureles. Porque los chocoanos, debemos estar una vez mas, convencidos de que en la hora de la lucha nuestro contingente representa una seguridad de éxito, tanto mas grande cuanto mayor sea nuestro empuje ynuestro número. Cualquiera debilidad, cualquier descuido en la hora de la lucha indicará nuestra poca decisión para el esfuerzo o un inclemente abandono de los intereses del partido. Con un gran desprendimiento y una entrega total de nuestra actividad en pro de la causa, hemos conquistado la meta gloriosa.

Surja en las almas la ambición del esfuerzo y en los corazones la angustia de la lucha, para que el partido liberal nos encuentre cuando nos llame, de pie en las primeras lineas del frente.

Fundadas exigencias

De Condoto nos ha sido remitida la siguiente manifestación que el liberalismo dirigió a los Presidentes del Consejo del Directorio liberal Municipales. Según nuestro informante el original llevó mas de un centenar de firma.

Gustosamente damos publicidad a esa nota que pone al vivo la inconformidad de un pueblo conciente de sus deberes y apto para la defensa de sus fueros.

Señor Presidente del Honorable Consejo Municipal.

Señor Presidente del Directorio Liberal.

Condoto.

En nuestro carácter d'ciudadanos irrevocablemente afiliados al liberalismo por honrosa convicción, nos dirigimos a ustedes en tono respectuoso cual conviene a miembros de una colectividad politica de la más firme ascendencia democrática, que elevan su voz ante los dirigentes de ella, únicos encargados de encausar sus actividades en el manejo de los negocios públicos, para interesarlos en la solución de un problema de gravísimas cousecuencias para la suerte del liberalismó condoteño.

Constituído nuestro partido en mayoría en la corporación municipal, por el esfuerzo abnegado y silencioso de cuantos suscribimos estar líneas, nos creemos autorizados para exigir y reclamar de nuestros correligionarios llevados a esos puestos de representación, fidelidad irrevocable a los ideales democráticos. Entendemos nosotros el esfuerzo gigantesco que ha venido realizando el liberalismo en los últimos años por cambiar los sistemas y prácticas que venían entorpeciendo la marcha ordenada y progresiva de la República como una aspiración incontenible, como una resolución irrevocable de llevar a todos los sectores de la administracion pública las prácticas y sistemas liberales de tan fecundos resultados en los agregados humanos conducidos por esas prácticas y esos sistemas. Auguramos y afirmamos la consolidarización de la república liberal por la demostracion que nuestro partido haga desde las posiciones que ha conquistado, de las virtualidades que lo acreditan como el único instrumento capacitado para verificar el progreso y felicidad nacionales; y no en la imitación de los remedos y vicios utilizados por el conservatismo durante su anatematizado predominio.

So prefexto de acatar la ley de minorías que siempre fué un escarnio en manos del adversario, se violentan los derechos de la mayoría dando por resultado el puesto de tanta significación como la gerencia de las finanzas se encuentre en manos de los conservadores. Y el Juzgado que bien quedaría en manos de un ciudadano de ideas conservadoras, moderadas y cultas se halla entregado a un cavernicula que constituye una amenaza para los intereses de la gran masa trabajadora.

En esa forma ha sido posible implantar en la administración municipal determinada forma de gobierno perfectamedte inaceptable en los crudos tiempos que vivimos, cuando la más angustiosa situacion económica amenaza la estabilidad misma de la nacionalidad

En el Juzgado se ha revivido el sistema de "citas" que como ustedes saben constituye la más aberrante iniquidad. De este modo se le arranca a un pobre hombre un peso que apenas gana trabajosamente en una semana de trabajo, para ser pagado a un afortunado pariente del funcionario que recibe en relación con la distancia a la residencia del "citado", emulumento tan crecido como sea el número de infelices que deben entenderse con sus acreedores. Un peso se cobra a quienes viven a una distancia de dos horas de la población, así progresivamente, mientras a un boga se le paga la mitad de ese valor por arrastrar cinco bultos!! Y esa "cita" se cobra tan religiosamente que en persecusión de la efectividad de ella se ha llegado a atentar contra las libertades individuales, como podemos comprobarlo. Se desatiende pués, el conducto regular de Inspecciones y Comisarias para hacer compadecer a un pariente o lacayo del señor Juez. Así se estrangula un proletariado que agoniza acorralado por el hambre; azotado por la miseria más espantosa; mientras nuestros dirigentes se conforman con decír que ese ciudadano se encuentra al frente de ese Despacho porque así conviene a los intereses del comercio, entidad que logró sacar triunfante su lista en los comicios.

Cuando nosotros consignamos nuestros votos, por determinada lista lo hicimos en la seguridad absoluta de que para los ciudadanos acreedores a la exaltación popular no existía, no podia existir otra conveniencia ni otros intereses que los supremos e inmanentes de la colectividad a que se dicen pertenece Para nosotros ignorantes de los calculos de tan funestísimo resultados en la vida de los partidos, se nos ocultan las razones de orden ideológico, de conveniencia pública determinantes de la supremacia que el conservatismo derrotado en el torneo de las urnas tiene en los puestos públicos municipales. Al denunciar el negro proceso de traición a los intereses del liberalismo realizado por veceros en la corporación municipal, no vacilamos en asignar a esos mismos ciudadanos y a los dirigentes del liberalismo la responsabilidad integra de los insucesos que puedan desprenderse de la justísima indignación que invade los sectores proletarios.

Por la forma como ha venido proyectando sus actividades el Consejo Municipal. reclamamos pues, con fiera intransigencia el regreso a la equidad, que se respeten los dictados de la

(Pasa a la 6a. página

LA HORA ACTUAL

Disciplina De la manera más atenta, pero sincera, nos permitimos llamar la atencióa al señor Subdirector de la Escuela de ésta ciudad sobre la manera como salen los niños del plantel luego de terminadas las tareas del día. A la hora de salida es demasiado frecuente verlos formando corrillos y haciendo algazaras que indican un torcido sentido de la disciplina. Entendemos que ella es base fundamental sobre la cual se apoya la buena marcha y funcionamiento de un plantel de educación. Esperamos que atendida la insinuación anterior, en lo sucesivo los niños saldrán de la Escuela con uu poco de más órden y respeto.

Doctor Antonio Chamat Abadía A continuar sus estudios d' medicina y cirugia siguió para Begotá el distinguido universitario cuyo nombre honra estas líneas y a quien despedimos oportunamente. Para los que con él compartimos las duras faenas del periodismo su ausencia no puede pasar inadvertida, no se despide de cualquier manera al soldado que sobre la trinchera y bajo la lluvia tenaz de los obtáculos libró con nosostros arriesgadas empresas y cambió una misma sonrisa de indiferencia.

El doctor Chamat Abadía de recia estirpe de luchadores, dejó sobre la fria arena de las luchas periodísticas la huella imborrable de su paso audaz, de su aguzada comprensión, de su rápida ejecución y de sus incomparables aciertos. Su corta permanencia en la ciudad, fueron suficientes para apreciar su gran valor político y su indiscutible preparación en ciencias médicas. Hombre de grandes ejecutorias, no conoce la incertidumbre y tiene el valor de resolver sus problemas y los que se le encargan con rapidez y competencia. El día que el Chocó tenga una docena siquiera, de hombres como don Antonio, se salvará de modo inevitable.

Para nosotros sus compañeros de labores no fué un jefe austero sino un mentor infatigable y para El Heraldo un servidor que lo mantuvo en la línea de combate erguido en su actitud y generoso en sus éxitos. Que vuelva pronto el amigo inolvidable y el competente colaborador son los deceos sinceros de todos los que en la región esperamos de hombres como éste que saben de la solución de todas sus angustias.

Nuestra Empresa Para subsanar ligeras deficiencias de orden interno y con motivo de reorganización de la tipografía, nos vimos precisados a cerrar por segunda vez nuestros talleres y a incumplir los compromisos adquiridos con nuestra distinguida clientela. De manera que la versión infundada que ha llegado a nuestros oídos de que el cierre de nuestros talleres tuvo causas distintas de las enunciadas carece de fundamento; y quedaremos agradecidos al que se atenga a la presente rectificación.

Armando Orozco Echeverri Procedente d Panamá en donde terminó brillantemente sus estudios en el Instituto Nacional de Comercio de la vecina República se encuentra entre nosotros Don Armando Orozco

Dn. Armando Orozco Echeverry

Echeverri hijo de don Francisco León apreciado amigo nuestro. Hemos tenido la grata nueva de que posiblemente seguirá la carrera de aviación en nuestra escuela militar.

Al felicitar a sus padres por los éxitos de su primogénito, deseamos que la permanencia entre nosotros le sea muy grata y le ofrecemos desde ahora abiertas las puertas de ésta casa.

Patriótica manifestación

Istmina, marzo 20 de 1933

Excelentísimo doctor Olaya Herrera. Señor Ministro de Guerra Bogotá.

Cumplo deber patriótico informaros acaba repatriarse mi hijo Armando León Orozco, despues haber obtenido grado Perito Comercial Instituto Nacional Panamá. El, que fué el primero inscribirse Consulado prestar servicios Patria, desearía apoyáralo Gobierno para hacer curso Aspirante Oficial ingresar luego Escuela Aviación Militar. Pero si circunstancia requieren empuñe fusil como simple soldado defensa frontera,está listo. Mi hijo es un intrépido mocetón de diez y ocho (18) años, sano de cuerpo y de mente. Espera vuestras órdenes.

Servidor Compatriota,

F León Qrozco

Presidencia-Bogotá, 21 de marzo de 1933-F León Orozco-Istmina Agradezcole patriotica manifestación, doy traslado Señor Ministro Guerra—

Compatriota,

Olaya Herrera

Minguerra-Bogotá 23 de Marzo de 1933—F León Orozco Istmina

Agradezcole informe repatriacion su hijo Armando despues haber obtenido grado Perito Comercial en Panamá, y por su conducto felicítolo por noble Aspiración servir su patria. Lamento comunicarle su solicitud para ingreso curso extraordinario Alféreces, ha llegado tarde. Este Despacho registra complacido su nombre y agradécele ofrecimiento.

Servidor Compatriota

Carlos Uribe Gaviria

El deber del liberalismo.....

(Viene de la 2a. página

servar que cada nueva posición que el partido adquiere y ut liza con evidente beneficio público, de bilita el espíritu conservador el propósito de lucha; pero nos impo ne mayores obligaciones con el pa ís. La resistencia sangrienta contra la evolución política de 1930, tienden afortunadamente a dismi nuír, porque los conservadores se dan cuenta de que no es posible detener su machar con brotes vio lentos cada día más desacreditados e inútiles Nuestro partido pre sentaría un espectácu o lamentable si en estas circunstancia se dejara arrebatar por su antiguo tempera mento de incoformidad y reveldía y, como consecuencia del triunfo liberal, en la mayoría de las asam bleas, viniera el desorden o la este rilidad en las administraciones sec cionales.

El liberalismo no parece preocu parse suficientemente d'sus adversa rios, acaso porque no los sienten amparados por la máquina implacable del gobierno al servicio de una causa política; y en cada ocación son más los hombres que con méritos aspiran a representar al partido en las corporaciones púb i cas, y a señalar rumbos a las acti vidades de éste. La ley electoral, que canceló el monopolio de las candidaturas, obliga a los directo res a considerar estas ambiciones, que no tiene nada de lícito, con un criterio más elástico, más con fiador y más humano Y los obli ga tambien a estudiar la mejor ma nera de estimular en nuestros co partidarios la ambición de servir a l. república en los puestos de res ponsabilidad sin que ella se des borde, hasta convertirse en una feria de apetitos buracráticos.

Cabe aquí agregar que el libera lismo, con la escasa esperiencia que el regimen anterior le permitió adquirir en el manejo de los nego cios públicos y sin haber tenido el tiempo necesa io para suspirar con un estudio completo de los proble mas que tiene la nación actua mente, se ha dejado seducir por deseo de los conservadores de no intervenir en asuntos que ellos no pudieron desarrollar en el gobierno acertadamente. No estoy seguro, ni es eso lo que me preocupa, si en todos los casos de delegación de funciones en las autoridades ejecu tivas ello fue si mpre más benefi cioso para los intereses generales, pero si así sucedio, si a cada atri bución que una corporación repre sentativa cedió apresuradamente a un poder distinto correspondió un éxito, como parece haber ocurrido tántas veces, el partido esta en la obligación de lamentar que la in tervención directa del pueblo en sus destinos no haya podido llevar se acabo o no haya sido más eficaz por la falta d resolución de sus re presentates para aceptar la respom sabilidad que les corresponde por mandatos de las leyes. No es ex traño, sin embargo, que haya cola borado con los conservadores en el proceso de solicitar de las autorida des ejecutivas que asumieran la responsabilidad de las funciones le gislativas, que el pueb'o encomien da a sus representantes para que las ejerzan, discutiendo ordenada mente los conflictos de intereses cu ya armonización se persigue. La misma circunstancia de que la co lectividad apenas comiensa a adies trarse en la nueva política que le impone su condición de mayoría en la opinión públi a, y que, ade más hiaba estado alejada de la par ticipación de los negocios comunes, le da al liberalismo una indecisión natural a tomar las responsabilida des que principia a sentir sobre sus hombros.

En mi concepto, que me halagaría ver compartido por Uds., las dire ctivas liberales harían una obra in teligente y de largo alcance si en el ejercicio de sus atribuciones y con el prestigio de su autoridad procuran desarrollar en las masas el espiritu del análisis y la afición por los problemas públicos que las incline a intervenir activamente, con toda su fuerza democrática, en las soluciones que se buscan. Poseemos una fuerza numérica que nos impone obligaciones indeclina bles. La primera de todas es, sin duda alguna, la de dotarnos de u na capacidad de estudio de los a suntos nacionales, cuya resolución tendremos que abocar al paso que se realice nuestra legitima aspira ción de controlar el poder público como partido de gobierno. Si las masas permanecen ajenas a tales asuntos y se acostumbran a decli nar o a ver declinar a sus jefes la responsabilidad de intervenir en e llos, el liberalismo dejará de ser u na fuerza intelectual para llegar al gobierno en el simple carácter de mayoría numérica, la cual tendría fatalmente que entregar el poder a una minoría y buscar su satisfac ción en una estéril revolución bu rocrática.

Para terminar, quiero informar a ustedes que al reasumir la direc ción nacional del partido, y con el objeto de estar en un contacto in teligente con todos los coparti darios del país, he llamado a la se cretaria a los señores Alberto Lle ras Camargo y Francisco Umaña Bernal, quienes identificados, con mi pensamiento, saben siempre dar le una interpretación noble y a certada.

De ustedes, muy cordialmente,

ALFONSO LOPEZ"

THERMOS
Emulsión y Sal de Frutas 'Uribe Angel'

Calzado, polvos, jabones, y medias finas,

sombreros de paño, de caña, alpargatas de cabuya, correas, gran surtido de camisas y mil artículos más encuentra usted al por mayor y al detal en la gran Cacharrería de

MIGUEL A. GOMEZ

Calle del Comercio—Istmina

LA CAPACIDAD ECONOMICA DE COLOMBIA Y EL PERU

Publicamos a continuación un cuadro comparativo de las situaciones financieras de Co lombia y del Perú en el presente año. El cuadro que ha sido elaborado por un grupo de expertos financistas, y mediante estadísticas tomadas en documentos oficiales de los dos países, es una con tundente respuesta a las afirmaciones hechas por "El Comercio", diario oficial del civilismo peruano, acerca de la situación económica de Colombia en los actuales momentos. Puede verse en él la diferencia que existe entre nuesira situación económica y fiscal, y la situación que atraviesa ac tualmente el Perú. El cuadro es el siguiente:

(Datos de las Revistas de Bancos de Emisión de ambos países y de estadísticas oficiales)

	COLOMBIA		PERU		Dif. a favor de
	Pesos oro	Soles	Pesos oro	Soles	Colombia-Soles
Medio circulante	61.000.000	366.000.000	12.500.000	75.000.000	291.000.000
(1) Cambio por dollars	105 por ciento	225 por ciento	105 por ciento	225 por ciento	120 por ciento
Capital y reservas del Banco emisor	14.483.800	86.908.800	1.890.841.50	11.344.960	75 563.840
(2) Reservas en oro del Banco emisor	17.000,000	102.000.000	10.920.000	39.000.000	63.000.000
Capital y reservas de los Bancos comercia- les del país	47.748.00	286.488.000	6.614 180	39.688.508	246.799.492
Porcientaje de la Banca	extranjera 61 y medio por ciento,	16 y medio por ciento,	85 y medio por ciento,	85 y medio por	100,69 por 100
Depósitos de ahorros	8 660.000	52.000.000	2.910.000	17.500 000	44.500.000
Total de depósitos en los Bancos	50.500.000	303.000.000	6.100.000	37.000.000	266.000 000
(3) Exportaciones	47.000.000	282.000.0 0	28.500.000	170.00.0000	112,000.000
(4) Rentas nacionales en 1931	43.7000.000	262.200.000	16.666.000	100.000.000	162.200.000
(5) Deuda nacional ex terna	75.000.000	453.000.000	107.251.549	643.509.294	190.509.294
Cotizaciones de la	deuda en el exterior 33 y medio por ciento,	33 y medio por ciento,	7 por ciento	7 por ciento,	26 y m. por 100 Moratoria
(6) Empréstito de defensa nacional	15.000.000.	90.000.000	166.000	1.000.000	89.000.000

(1) Según el cambio actual un dollar equivale a 6 soles.
(2) Se computan las reservas en el Perú según l paridad legal o sea a 28 centavos de dollar cada sol.
(3) La cifra d Colombia excluye el petróleo, el platino y el banano; la del Perú incluye todos los produc tos de exportación que pertenecen en su mayor parte a empresas extranjeras.
(4) Colombia no tiene pignorada ninguna de sus rentas nacionales; el Perú las tiene casi todas.
(5) La deuda de Colombia está al día en su servicio; la del Perú está en moratoria desde Abril 1931
(6) En el Perú no se suscribió nada de empréstito; lo que se computa es en su mayor parte donación de una firma particular.

ESPACIO
RESERVADO PARA LA
FARMACIA
"CRUZ ROJA"
CONDOTO—CHOCO

CARTA ABIERTA

Istmina, marzo 22 de 1933

Señor
Director de CORREO DEL CAUCA.
Cali.

Haciendo uso de las garantías que concede la ley sobre prensa, dirijo a usted la presente comunica ción destinada a rectificar, en guar da de mi reputación y buen nom bre como ciudadano y como em pleado público, la información que acerca de la marcha de la cárcel pública de este Circuito, de la cual soy Alcalde, dirigió a ese leído dia rio su corresponsal en esta ciudad. La información a que me refiero y que vió la luz en el presente mes, no sólo me llena de oprobios sino que en la forma más apasionada, de apasiomiento selvático, remue ve los cimientos de la verdad, para levantar en el sitio que ésta ocupa ra el trapiche de la calumnia de la farsa y de la injuria.

Sin parar mientes en la seriedad y respetabilidad del diario al cual se dirige, el corresponsal, quien por demás está decir q ie no tiene en esta región ningún prestigio ni posición política ni social, no tiene inconveniente en afirmar que yo, en mi condición de Alcalde, explo to inmisericordemente a los presos con negocios indebidos, para esca

(Pasa a la 5a página

PARA CABALLEROS

Paños, Gabardinas. Driles de diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extranjeras y del País; Medias finas, y Calzados de diversos estilos. Precios sin competencia.

Almacén MABARDI—Condoto

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL
LORICA

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes raices.
Negocio de ganado. Compra y venta de metales y letras.
APODERADO GENERAL EN TADO:
CLEMENTE NIEVES ROJAS
Carrera primera.

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

JORGE SALAZAR G.

-CONDOTO-

IMPORTACION Y EXPORTACION

Compra y venta de platino y oro en polvo.

Operaciones por giros sobre Cali.

Agente y Corresponsal de "Mundo Al Día" -- Diario Gráfico -- Sintético de gran circulación dentro y fuera del País.

CARTA ABIERTA

motearle sus raciones, extorsionando, además, con torturas e injusticias a los que no son de filiación liberal. Ante este cúmulo de perversas especies, que no tienen otro fin que el de ejercitar pasiones personales y partidaristas, así como desarrollar interesadas intrigas, no he podido permanecer indiferente, pues se ha ultrajado mi hombría de bien, y es por esa circunstancia por la cual dirijo esta rectificación.

En todos los actos de mi vida he procurado siempre ser correcto y verídico y en esta vez debo serlo mayormente para destruír con la elocuencia de las pruebas las bajas invectivas de pobre detractor.

Consecuente con mi manera de proceder, quise ceder la palabra, ante la Alcaldía Provincial, a los reclusos conservadores del establecimiento a mi cargo y véase cómo se expresaron en sus declaraciones juradas cuyas partes pertinentes copio para ser breve.

ROMULO N. ARCE P. dijo: "Me consta, por el poco tiempo que me ha tocado permanecer en la cárcel pública de este Circuito, que el señor José Restrepo, en su condición de Alcaide, es buen cumplidor de sus deberes y que en su condición de superior hace cumplir el reglamente interno del establecimiento, de los presos y guardianes, sin miramiento de clases ni colores políticos. No me consta que el señor Restrepo tenga establecidos directamente negocios con los reclusos, ni que éstos se quejen de que los explota, ni que les reste dineros de sus raciones Solamente sé y me consta que los presos solicitan al fiado, semanalmente, artículos de comercio en la tienda de la señora Tulia Bedoya, sin darme cuenta de que dicha señora tenga conexiones comerciales con el citado señor Restrepo, quien, no sé por qué motivo, cobra los valores suministrados por la señora Bedoya. En relación con los precios a que alude mi pregunta, nada puedo decir, porque no los conozco. En mi condición de conservador, no he sido oprimido u hostilizado por los empleados de la cárcel, y no me consta ni sé si los otros presos de mi filiación política, hayan sido extorsionados en el establecimiento por razón de sus opiniones".

ISRAEL A. GOMEZ P. "Por el tiempo que llevo de permanecer en la cárcel de este circuito, la cual se halla bajo las órdenes de mi preguntante, me consta que quien me interroga es cumplidor de sus deberes y hace cumplir el reglamento interno del establecimiento sin miramiento de clase ni colores políticos. No me consta que quien me interroga tenga establecidos negocios indebidos con los reclusos o que estos se quejen de ser explotados de alguna manera, porque mi preguntante les reste dineros de sus raciones en pago de artículos de primera necesidad que les suministre a precios exageradamente altos en relación con los de la plaza. Con relación a este punto lo único que me consta es que la generalidad de los presos constantemente tomamos artículos de primera necesidad en la tienda de la señora Tulia Bedoya, por medio de vales, y al final de la semana autorizamos al señor Alcaide para que retire el valor de esos vales de nuestras raciones. Entiendo que los precios son los mismos de plaza, y esta operación es lícita y corriente y a voluntad de los presos que verificamos tales operaciones. En lo que respecta a mi persona y en mi condición de conservador, hago constar que no he sido oprimido ni hostilizado en manera alguna por los empleados de la cárcel, y no me consta que otros presos de la misma filiación política sean o hayan sido extorsionados en el establecimiento por razón de sus opiniones."

LUIS VICTORIA

"En el lapso de ocho meses que hace que me encuentro detenido en la cárcel pública de este circuito, he observado que su director, señor José Restrepo, es estricto cumplidor de sus deberes como empleado del referido establecimiento y hace cumplir, por los presos y guardianes, el reglamento interno de la cárcel, sin miramientos de clases ni de colores políticos. No me consta q' mi preguntante tenga establecido negocios con los presos del establecimiento, ni he oído decir que éstos se hayan quejado contra el señor Alcaide, porque éste les reste dinero de sus raciones en pagos de artículos de primera necesidad. Lo que si me consta es que el señor Alcaide le pone pase a todo vale de presos, para que les suministre artículos de primera necesidad ,ya donde la señora Luisa Sánchez, Leticia Gutiérrez, o en tienda de la señora Tulia Bedoya; y el valor de tales artículos es el mismo de la plaza. En mi condición de conservador no he sido oprimido ni hostilizado por los empleados del citado establecimiento, y no me consta que otros presos lo hayan sido por razón de sus opiniones políticas.

FAUSTINO AGUILAR: "No me consta que mi preguntante tenga negocios indebidos con los presos de la cárcel. Los artículos que nosotros tomamos, de primera necesidad, son comprados por medio de vales qne el señor Alcaide visa. Los artículos en referencia los tomamos en la formadicha donde la señora Tulia Bedoya y al final de cada semana los valores son cancelados. En mi condición de conservador declaro que el señor Alcaide jamás me ha oprimido ni hostilizado por mis ideas políticas; y no me consta que otros presos de la misma filiación política hayan sido extorsionados por razón de sus opiniones".

Ahí tiene usted, señor Director de "Correo del Cauca" desmentida la farsa de su corresponsal de Istmina; esto puede servirle de termómetro para medir el grado de la temperatura moral de su informante en estas tierras.

Con los presos a mi cargo no hago otra cosa, sin salirme de mis deberes, que ser jenoroso y magnánimo, tratando los como a seres racionales y teniendo en cuenta que la pérdida de la libertad es una de las mayores desgracias que pueden sobrevenir al hombre. Mucho más en estos tiempos de miseria colectiva. Las raciones les han sido reducidas a lo mínimo y les son pagaderas al fin de la semana. Si estas les son insuficientes para subvenir a sus necesidades inmediatas, porque son demasiado reducidas o porque no se les distribuyen diariamente, por qué negarles el uso del crédito si hay quién los favorezcan concediendoio?. En todo caso no habré de ser yo quien someta a los reclusos al

(Pasa a la 6a. página)

RAIMUNDO CORDOBA y C

Carpintero de estilo Americano. Ofrece sus servicios en esta Provincia, con especialidad, para construcciones de edificios de plataforma y arreglo de máquinas de pedal.
No importa que sólo usted traiga la máquina y el pedal, trabajo con pulimento y esmero.

Atiendo llamadas a cualquier pueblo de la Provincia

Residencia en Andagoya

PARA LOS COMERCIANTES

Completo surtido de víveres abarrotes frescos; cigarros palmiranos, tabaco en libra etc. etc Almacén MABARDI — Condoto

OIGA, LECTOR:

Antes de hacer sus compras visite el Almacén WASFI MABARDI, Condoto, y se convencerá que, además de economizar dinero, quedará satisfecho

¡Proteja usted su salud!

De qué manera puede uno preteger su salud.....? El camino seguro para proteger bien la salud, es el camino recto que toda persona sensata debe seguir: Primero buscar un buen médico, después, un buen establecimiento donde comprar los medicamentos que le receten.

HE AHI TODO, DEBE USTED PROTEGERSE

y no convertirse en una persona empírica de su propio hogar y de su propia salud. Consulte siempre a su médico, y al comprar sus medicinas BUSQUENOS.!

NOS HA LLEGADO RECIENTEMENTE:

Agua de Alhucema
Menticol
Bay-Rum
Jabon Mano Blanca
(el mejor de la plaza)
Jabón Mano Rubia
Jabón Piquini
Jabon de Azufre
Jabón Desinfectante
Brillantina, chica
Jabón Afridol
Jabón Neko
Perfume Miniatura
Jabón de Pino
(inmejorable para la ropa)
Bálsamo Romano, para la vista
Pastillas de Uretropina
Pildoras de Vida
Pastillas Kitatos
Pildoras Jaquequina
Pesa Licores
Vermífugo Román
Vermífugo Angelito
Jarabe de Sahagun
Sal Hepática
Vino de Carne y Hierro
Urodonal
Piperacine Midy
Gotas Amargas Estomacale
Jarabe Pulmonar Román
Jabón Sarrapia
Pastillas de Atophan
Algodón, varios tamaño
Vicks, Vaporub
Maravilla Curativa
Curarina
Lápiz de Mentol
Palatol Creosotado
Fosfofora
Vino Quinado
Parches de Mentol
Acido Nítrico
Sal de Glober en cajas de 5 libras
Alumbre
Azufre en Barras
Romero
Flores de Manzanilla
Linaza
Cebada Perlada
Goma Arábiga
Naftalina
Cardenillo
Cascarilla
Aceite de Castor
Magnesia
Maná
Ruibarbo en Polvo
Acido Fénico
Glicerina
Acido Bórico
Canime
Suspensorios y Bragueros
Acido Sulfurico.

Debería usted visitarnos para que se convenza de la modernización de nuestra casa, de la pureza de nuestros artículos y del esmerado y selecto surtido q' tenemos. Cuando recomiende hacer compras en Condoto, exija q' sus medicinas las compren en la

DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA

(CASA FUNDADA EN 1920)

la que por su antigüedad, merece la confianza del público en general

Condoto-Chocó-Colombia.

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia
—O—
Se edita en los talleres de Tip. HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
—O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 0,05

CARTA ABIERTA

suplicio del hambre como lo quiere el corresponsal.

Con mucho desparpajo habla el corresponsal de concuvinas. El por creer que él apesar de su puritanismo, no puede tratar muy afondo este tema. . . . .

Ruégole, señor Director, pasarme la cuenta por el exceso si lo hubiere.

Soy su servidor,

JOSE RESTREPO

La tarjeta de identidad es necesaria

"Cumpliendo disposiciones legales la Tesorería Municipal de Istmina no hará pago alguno a los empleados o partaticulares que no presenten su tarjeta de identidad, por una vez, en el citado Despacho de la Tesorería.

Istmina Marzo de 1933".

¿Dolor de cabeza?...

¡CAFIASPIRINA
alivio instantáneo

Sociales

Los que llegan

Después de haber permanecido un corto lapso en Bogotá, tornó ayer a la ciudad el doctor Gemán Abadía Santamaría. Nos es grato presentarle nuestro cordial saludo de bien venida.

De Tadó, el señor Daniel Valoís.

De Managrú, el señor Luis Correa.

Los que salen:

Siguió para Condoto, el reverendo padre Miguel Rodriguez.

De Quibdó y de paso para Condoto estuvo en la ciudad el señor Daniel Mosquera Lozano.

De Tadó y de paso para Primavera estuvieron en la ciudad el Sr. Romulo Arce y su señora esposa Rosa Elena de Arce.

Regresó a Managrú, el señor Elías Posso.

Fundadas exigencias

(Viene de la 3a. página

voluntad ciudadana mediante el reconocimiento de los derechos conquistados por el partido vencedor para orientar las actividades oficiales en este municipio. Mediante la orientación de esas actividades queremos ver abolido el impuesto que actualmente grava la venta de los artículos de primera necesidad que se realizan en el mercado público, nos referimos al impuesto que se cobra a todo individuo que vende platano, maíz, dulce, gallinas etc.

Y creemos cumplir un deber de gallardia, de lealtad al noticiar a ustedes que iniciamos hoy una recia labor encaminada a obtener la modificación radical de este estado de cosas. Por cuantos medios nos sean posibles propugnaremos por ver predominantes en las actividades oficiales de este municipio nuestras ideas y nuestros hombres. Nos acompaña la resolución firme e inquebrantable de aglutinarnos en torno de hombres de insospechable rectitud, de axiómatica pulcritud politica volviendo las espaldas a los trepangos, a los oportunistas que tanto y tan bien saben medrar a la sombra de la ignorancia, de la indiferencia, de la apatía popular.

Que sea esta comunicación el signo de una política austera, sana, fecunda en resultados favorables a la democracia viva; a la democracia tal como surge de los escombros de un mundo que se perdió, porque habia cometido muchos y muy graves pecados de soberbia y de injusticia, contra los humildes, contra los débiles, es el deseo más ardiente de quienes suscribimos estos párrafos

El combate de Buenos Aires

(Viene de la 1 página)

tarse los aviones les hicieron frente con un valor y una intrepidez extraordinarias. Mientras tanto la artillería en presencia de los aviones peruanos, disparó también incensantemente sobre la escuadrilla. Poco después los aviones emprendieron viaje de regreso pero perdiendo uno de los aparatos, que la oficialidad colombiana vió descender en hoja muerta hacia los lados del mismo sitio. Las últimas comunicaciones agregan que durante el día de ayer las tropas colombianas realizaron una labor de exploración en busca del avión peruano, inutilizado darante el combate y tratando de localizar los sitios por donde huyeron los peruanos que se salvaron, internándose en la selva. Se cree que ayer tarde el avión peruano fue localizado. Este aparato forma parte de los que recientemente adquirió el gobierno del Perú, tipo Douglass, de una velocidad máxima de dos cientos diez kilómetros por hora.

LOS MUERTOS Y HERIDOS

Se informa igualmente que los peruanos perdieron durante el encuentro de quince a veinte unidades entre oficiales y soldados. En las tropas colombianas sólo se registró una baja entre los soldados y cinco heridos leves entre oficiales y tropas. Los últimos partes dan cuenta de que los colombianos lucharon con entusiasmo a toda prueba, alentados por la voz de los jefes que no dieron más órden que la de triunfar. Estas mismas informaciones recibidas en el ministerio de guerra en las últimas horas de la tarde de ayer, dan cuenta de que el soldado muerto durante el combate fue Efraín N. Matiz natural del municipio de Nimaima, en el departamento Cundinamarca, de unos 22 años de edad, quien había marchado al sur en el batallón Juanambú que está acantonado en Neiva. Es de advertir que los treinta soldados colombianos que lucharon contra los 60 peruanos eran de Juanambú. En el encuentro no tomaron parte los aviones colombianos. La defensa de la posición atacada por la escuadrilla aérea del Perú se hizo por la fuerzas de artillería que el Córdoba condujo de Tarapacá hasta Buenos Aires.

MOLICO?. . . .

En el almacén Mabardi se acaba de recibir un lote muy fresco de esta leche, que es superior la KLIM.

Almacén MABARDI—Condoto.

PAR A EL BELLO SEXO

Surtido completo de mercancias, constantemente renovado. Especialidad en telas de última creación. En este ramo aseguro satisfacer todos los gustos.

Lonas para catres y sillas de viaje Almacén MABARDI. Condoto

EL HERALDO

Este bisemanario se encarga de hacer todo trabajo tipográfico que se le confie; con buen gusto, nitidez y esmero

Si usted es comerciante debe dar a conocer sus negocios por medio del anuncio. Anuncie en EL HERALDO y obtendrá pron a realización.

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
Editor Responsable:
Aurelio Peña.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO IV | NUMERO 311 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA, MARZO 29 DE 1933. | VALOR $ 0,05

Las tropas colombianas después de sostener combate con las peruanas ocuparon la posición peruana de Guepí.- Brillante actuación del Coronel Boy.- Detalles completos

Bogotá, 27

El destacamento colombiano "Putumayo" ocupó la posición peruana de Guepí, después de un combate que duró 8 horas, es decir desde las 6 de la mañana hasta las 2 de la tarde, hora enque las tropas colombianas entraban victoriosamente en Guepí y las fuerzas peruanas huían cobardemente del campo en dirección de Pantoja y Yubiteno, siendo perseguidas por las colombianas. Las tropas peruanas huyeron, dejando en el campo de batalla un centenar de muertos, gran cantidad de heridos y un valioso botín de guerra; tambien se hicieron 21 prisioneros, entre los cuales se encontraba un alto comandante peruano. Se cree que los muertos colombianos no pasan de 20.

El ataque colombiano fue dirigido por el coronel Roberto D. Rico jefe del destacamento "Putumayo". La escuadrilla aérea al mando del valiente coronel Boy tuvo una brillante actuación bombardeando desde poca altura, creando el terror entre las tropas peruanas.

Tan pronto se sintió la primera descarga de la fusilería y de los cañones peruanos, la artillería colombiana entró en acción e inmediatamente después se inició el desembarque de las fuerzas colombianas, cubiertas por la artillería de los cañoneros Santa Marta y Cartagena.

Entre los oficiales que dirigieron el ataque y que se distinguieron brillantemente, se encuentran: El coronel Roberto D. Rico, jefe del destacamento "Putumayo". Comandante Solano, jefe de la flotilla fluvial. Coronel Boy jefe de la escuadrilla aérea. Sub-Teniente Juan Lozano y Lozano, artillero del cañonero Santa Marta. Capitan Márquez, jefe de artillería. Hernando Mora Angueiro, jefe del Cañonero Cartagena y su ayudante José Maria Pacheco. Mayor Uribe Llinás y Francisco Benavides y algunos otros oficiales como Mario García, Antolín Diaz y otros muchos que por el momemto no se conocen.

Guepi es una posición peruana espléndidamente fortificada, situada sobre la márgen derecha del Putumayo y en la desembocadura del rio de su nombre, a doce leguas arriba de Caucayá y catorce abajo de San Miguel. Con la toma de Guepí por las tropas colombianas, las posiciones peruanas de San Miguel quedan a merced de estas, pues ha quedado virtualmente cerrado el paso a los peruanos por el Putumayo con ésta victoria.

El presidente de la república doctor Olaya Herrera dirigió una bonita felicitación para que los jefes que dirigieron el ataque como también para la tropa en general; el ministro de guerra Uribe Gaviria dirigió otra felicitación, la cual termina con estas palabras: "y para aquellos nuestros compañeros que han caído en el campo de batalla, pido la bendición de Dios".

El ministerio de guerra del Ecuador ha ordenado a las lanchas guarda costas una estrecha vigilancia de las costas ecuatorianas para prevenir cualquier sorpresa.

Se confirma la noticia de la destrucción de un avión peruano en Puerto Pantoja, debido a la inexperiencia de su piloto Antonio Oyosa.

Comunican del Ecuador haber visto pasar en dirección Sur el Crucero "Indianápolis" y otro barco de la marina de guerra americana.

Los tres barcos de la flotilla colombiana salidos hace pocos días de Belén del Pará, el "Mosquera", el "Boyacá" y el "Sucre", van remontando con toda regularidad el Amazonas hacia la posición colombiana de Tarapacá.

Los ecuatorianos continúan fortificándose formidablemente en el punto d'Roca Fuerte, frente a Pantoja, temerosos de una felonía de parte de las tropas peruanas acantonadas allí. Agrega el comunicado que el Ecuador continúa militarizándose activamente en todos los sectores de la república, que hay gran entusiasmo en la ciudadanía y que las autoridades civiles y eclesiásticas están obrando de acuerdo en estas actividades.

La primera etapa de la lucha electoral sin duda alguna la más importante está a cargo de los jurados electorales. Ellos deben mostrarse dignos de la confianza que se les depositó, y hacerse acreedores a la gratitud del partido mediante una actitud y un esfuerzo tenas que evite el fraude del adversario y asegure la total inscripción de nuestro electorado.

PARA CABALLEROS

Paños, Gabardinas, Driles de diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extranjeras y del País; Medias finas, y Calzados de diversos estilos.
Precios sin competencia.
Almacén MABARDI—Condoto

Lonas para catres y sillas de viaje Almacén MABARDI.Condoto

Jorge Eliécer Gaitán llegó a Cartagena y seguirá para Medellín

Cartagena, 23.

Hoy llegó a esta ciudad el doctor Jorge Eliécer Gaitán. Recibe actualmente numerosas visitas. Me ha manifestado que la opinión de los países que ha recorrido es del todo favorable a Colombia, y que está dispuesto a cooperar, en estos momentos de emergencia, a la defensa de la patria. Me dice que visitará a Medellín, pero que no ingresará a la asamblea. Los líderes izquierdistas le han pedido que dé una conferencia, a lo que ha accedido, debiendo verificarse ésta mañana en el Teatro Heredia.

LO DE MEXICO

Refiriéndose al incidente de México, dijo que eso había sido labor de los comunistas colombianos, pero que el pueblo manifestó siempre ser muy amigo de Colombia.

Los EE. UU. apoyan la decisión adoptada por la Liga

Los diarios americanos publicaron en sitio preferente el texto de la resolución aprobada. Hay enorme sensación.

Nueva York, 23.

Los diarios de esta ciudad publican en sus primeras páginas la decisión adoptada ayer por el consejo de la Liga de las Naciones con respecto al conflicto entre Colombia y el Perú.

El "New Yor Times" publicó el texto íntegro de seis mil palabras de la resolución que recibió por intermedio de su propia estación de radio.

Informaciones llegadas de Washington informan que se espera que el departamento de Estado declare que simpatiza con la decisión, habiendo ya desautorizado enfáticamente las malévolas versiones que aseguraban que la decisión de la Liga tendería a destruir la doctrina Monroe.

La generalidad de las personas esperan de un momento a otro un encuentro de mayor atención que constituye un victorioso avance de las tropas colombianas.

Ya casi ha desaparecido la esperanza de evitar el conflicto. Las simpatías continúan favoreciéndonos en todos los sectores de esta ciudad.

Panamá quiere vincular se a Colombia en esta emergencia

Cali, 23.

Procedente de Buenaventura y en tren expreso, llegó el señor José E. Lefevre, ministro de Panamá en Colombia. Hasta Dagua salió a recibirlo el gobernador señor Ossa, quien le ofrecerá hoy una comida en su residencia particular.

LO QUE DICE EL SEÑOR LEFEVRE

Entrevisté al señor Lefevre y lo saludé en nombre del periódico, para el que tuvo frases muy amables.

Me dijo que desde que abandonó a Colombia había seguido todas sus actividades con vivísimo interés, comprendiendo que la administración de Olaya Herrera sacaría adenlante al país, logrando que sea éste el primero en salir de la crisis por la que América atraviesa.

Que cuando vino el conflicto con el Perú a perturbar el progreso que se desarrollaba en Colombia él se sintió vinculado a nuestra causa, de modo que cuando el gobierno de Panamá le preguntó si estaba en condiciones de aceptar la legación ad honorem en Bogotá, no vaciló en aceptarla, por considerar que habiendo acompañado a Colombia en sus horas de auge debiera estar también con ella en las horas de incertidumbre.

Preguntando sopre la importancia de que Panamá hubiera elevado a legación de primera su representación en Bogotá, manifestó que su gobierno no quería que apareciera Panamá indiferente a la suerte de Colombia, sino estrechamente vinculada a ella.

En cuanto al ambiente popular que hay en su patria respeto de Colombia, me declaró que tanto el ministro Arciniegas como el asesor de la legación, señor Juan B. Fernández, le habían declarado su concepto de que la opinión de Panamá favorecía unánimemente a Colombia. Esta opinión se traduce claramente en la admirable campaña colombianista, alentada por el prestigioso diario "Panamá América", desde su sección española.

Hizo muchos elogios de la labor de Arciniegas y Fernández, manifestándome que el primero gozaba de excelente salud, y que le rodean todas las simpatías intelectuales.

Terminó el señor Lefevre manifestándome su amplísimo cariño por "El Tiempo" y recomendándome un especial saludo para Caliban.

LACTOGENO

Este conocido y famoso alimento para recien nacidos acaba de llegar al almacen *Mabardi*. Condoto.

La Resolución del Consejo no altera el plan peruano

Lima, marzo 23

El diario "El Comercio" en su edición de hoy publica el siguiente editorial referente a la sesión de ayer del Consejo de le Liga de las Naciones:

"La opinión del Consejo de la Liga no altera el estado de cosas, y por fortuna nuestra situación en el oriente amazónico es muy favorable". Agrega que el retiro de los barcos colombianos es la prueba más evidente del fracaso de la expedición fluvial punitiva.

"Si es cierto que los colombianos proyectan un ataque terrestre a Puerto Arturo con el fin de llegar a Leticia, ello constituiría un acto de agresión perfectamente definido por teóricos en la materia, como la Liga de las Naciones y el pacto Kellogg".

Termina declarando que el Perú debe proceder en Puerto Arturo como procedió en Leticia, "erizando la plaza de cañones para no consentir que la planta del invasor pueda hollarlas".

"Entonces verá Colombia que tampoco tiene paso hacia Leticia a través del suelo peruano y habrá de encontrar que hay conveniencia para sus propios intereses en oír la palabra serena con que el Perú invita a la paz y a la concordia para un honesto entendimiento entre las dos naciones".

Otra parte del mismo editorial se refiere al fracaso de las gestiones diplomáticas declarando que será prudente para el Perú que siga preparándose patriótica y resueltamente para la guerra porque éste será el único medio para evitarla.

Termina diciendo que "no depositemos la confianza en nadie sino en nosotros mismos".

El partido liberal es un partido esencialmente democrático. Por consiguiente, todas sus actividades deben proponerse al perfeccionamiento creciente de las masas.

COLOMBIA, PAIS DE SERENIDAD

EL SENTIDO DE LA NACIONALIDAD

Lectura de ARMANDO SOLANO en la Asociación Belgo-Americana de Amberes

Señoras, señores:

Por mi temperamento y por mis inclinaciones, estoy quizá mejor capacitado para darles a ustedes, o para procurar darles, una emoción, que no una idea de Colombia. En todo caso, no quiero ni puedo esta noche extenderme en un trabajo de índole informativa y de propaganda. Estoy habituado a mirar a mi país como un hogar y como un paisaje, como el remanso de mis recuerdos y el paraíso de mis ilusiones antes que como un Estado. Mi patriotismo es vegetal e instintivo, se adhiere a la tierra, se exalta con la contemplación de las maravillas naturales; pero no es un patriotismo marcial, de los que piden para su nación conquistas y trofeos. A medida que voy avanzando por la vida-proceso, doliente y purificado—, me fío más de la emoción, que no traiciona, q, d' os volubles pensamientos. Si amo a Colombia y siquiera que a los ojos de ustedes apareciera, aunque tenuemente desdibujada por la neblina de la distancia, como algo amable, no es sólo por su historia, hecha de milagros y de lances mitológicos, ni por las halagüeñas perspectivas a que tiene derecho en el concierto de las naciones, ni menos por la certeza que abrigo y que comprende todo hombre estudioso, de ver pronto el triunfal desarrollo de sus riquezas materiales

Soy un cónsul todavía mal adaptado, y si no ignoro que Colombia es el mayor y el mejor productor de café suave, o de platino, o de esmeraldas, y que como dueño de yacimientos de petróleo es igualado por raros países, me parece que para un extranjero bien educado, inteligente o simplemente curioso, posee Colombia atractivos infinitamente superiores, fascinaciones de las que subyugan, de las que indeleblemente se graban en la memoria. Mucho se beneficiará el negociante que vaya con fines exclusivamente mercantiles a mi patria. Mucho, porque son innumerables los negocios grandes y pequeños que no han nacido allí; porque la índole del colombiano pugna resueltamente con la rigidez de las cuestiones de contabilidad; y porque, contrariamente de lo que sucede en Europa, el solo hecho de ser extranjero y de hablar mal nuestro idioma, le confiere una superioridad inmediata. Empero, creo que aprovechará más el turista desinteresado, que busca renovar un poco el bagaje de sus ideas al contacto de los nuevos aspectos del mundo y particularmente el turista emotivo y alerta, que no viaja en caravana; en una de aquellas siniestras y rechinantes caravanas, cuya norma es la superficialidad más tonta.

A un observador así, Colombia tiene que presentársele como una comarca imprevista, como un islote singular en la plana monotonía del universo. Pues, evidentemente, y a pesar de los imprescindibles rasgos comunes, son mas bien pocos sus puntos de contacto con las demas repúblicas sudamericanas. Para el europeo medio, nuestros pequeños países son como aldehuelas vecinas, o menos aún, como un caserio diseminado en el bosque. Así, no es raro que si alguien dice que viene de Bogotá, el interlocutor europeo le pregunte afamosamente por una familia amiga que tiene en Montevideo. Este concepto es, naturalmente, muy respetable, como que tan extendido se halla, pero no coincide exactamente con la realidad. Somos los hispanoamericanos, por desgracia quizá, enormemente, diferentes unos de otros. Está más cerca el uruguayo del francés, el argentino del italiano, que de los pueblos vecinos.

Colombia, por ejemplo, que no es ni cree ser superior a ninguno de sus hermanos sabe que, como ellos, es depositaria de singularidades, dones y perfecciones, en los físico y en lo moral, que a ellos no les fueron concedidos.

Desde el punto de vista del relieve, Colombia es un país de montañas, de montañas azules, violetas, plateadas que cierran todos los horizontes con su masa, velando los espíritus con una vaga opresión y suscitando elaciones patéticas que se remontan al cielo cercano. Está recorrido, como ustedes saben, por todos los tres ramales de la cordillera andina. Lo cual significa la inverosímil multiplicidad de panoramas y de fantásticas bellezas; el derroche de lo pintoresco, comparable apenas a la variedad de matices en los caracteres humanos que una tal naturaleza modela. Poseemos montañas de grandiosidad imponente, coronadas perpetuamente de nieve, o por la llama también eterna de los volcanes. Montañas de altura media, cuyas faldas están pobladas por una selva de verdura perenne, y cortadas por torrentes vertiginosos que se desempeñan luégo en la magia de las cascadas musicales. Montañas, en fin, diminutas, como muchas de las de Europa, coronadas, collados que bajo la plenitud de la luz ecuatorial, parecen saltar y retozar como corderillos, según la palabra del Evangelio. En esas faldas tibias y suavemente accidentadas, florece nuestra incipiente agricultura, que no es a veces sino un pretexto para no trabajar, y crecen indolentemente los rebaños que apacientan pastores de verdad, pastores que sin saberlo exhalan la tristeza de su soledad en la melodía simple de las flautas, pastores de vida y obras diáfanas como el agua que beben en el cuenco de la mano. En realidad, acaso, no debiéramos ser sino éso: un pueblo pastoril que en valles y pampas cuide vastos aglomeraciones de vacunos; y en los montes y laderas, pequeños grupos de cabras y de ovejas.

Hoy por hoy, en virtud de la guerra de tarifas que está desolando al mundo con eficacia más cruel que los cañones, Colombia asiste a un entusiasta y vigoroso ensayo de industrialización, que comienza a producir excelentes resultados y está invitando con sus halagos al capital extranjero. Son ya numerosas las manufacturas norteamericanas y europeas que han erigido allí fabricas filiales, para escapar a los rigores del arancel, a la carestía del salario, a la amenaza de la huelga y del sabotaje, a todo lo que hace insegura la vida en las grandes naciones. Algo quedará, naturalmente, acaso mucho, de tal movimiento. Pero si la vida se ha de reorganizar de acuerdo con los dictados de la experiencia que padecemos, lógico es creer que Colombia volverá a sembrar y a pastorear, a fin de contribuir con su natural aporte a la marcha de la economía disciplinada.

Mas antes de perderme en divagaciones, a que es dado quien habla de lo que rebosa el corazón, quiero darles a ustedes en una palabra la síntesis de la emoción que suscita Colombia: Es un país sonriente. Allí, me refiero, claro es, a la marcha normal de las cosas, allí, no hay graves tragedias ni triunfos apoteósicos. Como acostumbramos decir, copiando a los españoles, allí no pasa nada. La gloriosa explosión de una tierra fertil hasta el deslumbramiento y la fatiga, fértil hasta aniquilar el estímulo para el esfuerzo; la pompa y la gracia de un paisaje que no se repite ni deja de ser a cada paso más hermoso; el esplendor de un sol cae a plomo sobre todas las cosas y las acaricia, traspasa y enciende con su luz; la sombra húmeda y cómplice de follajes que no han sido violados todo eso da origen a una raza lírica, inquieta, a una bribu soñadora y absorta, feliz en su trémula melancolia, lánguida y ardiente, reflexiva quizá un tanto maliciosa, y dada a los juegos y primores del ingenio, a las hazañas, de la fantasía y al desencanto y orgulloso placer de lo irónico. Para sus dilatadas resonancias interiores, el colombiano tiene una sordina que las vela y las suaviza, evitando que se truequen en detonacion externa. Hay entre nosotros una moderación, un instinto de buen gusto, que nos veda ciertas alegrías tumultuosas, ciertas descargas cromáticas y cierta poesía desgarrada, que son el privilegio del trópico. Nuestro abolengo no arranca de flamígeras estepadas, sino de gentes dadas al estudio de pesados infolios en la helada penumbra del claustro. El verdadero prócer colombiano fue Francisco de Paula Santander, el hombre de las leyes, el organizador de la victoria, sin cuya asuciosa previsión, tal vez hubiera fracasado la obra genial de Bolívar. Y estudiantes de Bogotá fueron los primeros soldados, los primeros héroes, los primeros y los últimos mártires de la guerra de la independencia. Rasgos característicos de nustra vida, cuyo comentario harán ustedes mismos: el estudiante no deja de ejercer influencia predominante y en cortos años ha realizado triunfalmente, sin verter una gota de sangre ajena, tres revoluciones cívicas.

(Continuará)

La instrucción publica será una realidad colombiana cuando los hombres del liberalismo revolucionario ocupen las posiciones desde las cuales es posible imprimir sertido y dicección a la república.

El obtener un rápido progreso del fondo liberal debe ser una de las primordiales preocupaciones de las directivas del partido, puesto que sin una base económica no es posible adelantar provechosamente las importantes campañas electorales que se avecinan

IMPORTANTE

La casa de **GRACIANO MESA** avisa que ha terminado operaciones por haberse agotado todas las existencias. Asimismo hace saber a los que no se hayan acercado a cancelar sus cuentas que en lo sucesivo deben entenderse con el doctor Luis Enrique Bernat, apoderado de la casa.

Por haber advertido a los clientes que dejaron alhajas en garantía de su crédito y no se apresuraron a retirarlas oportunamente, apesar de los largos plazos concedidos, manifiesta que ya fueron enviadas a la CASA DE MONEDA DE MEDELLIN.

GRACIANO MESA

OIGA, LECTOR:

Antes de hacer sus compras visite el Almacén WASFI MABARDI, Condoto, y se convencerá que, además de economizar dinero, quedará satisfecho

SEÑORES COMERCIANTES!!

No vacilen en dar a conocer sus mercaderías. La época mercantil que vivimos requiere este lema: para incrementar las realizaciones hay que anunciar

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un Surtido completo de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad

Impóngase usted, por ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca, "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugado para techo, cocos, ajos del país, azúcar americana, manteca del Sinú y americana, queso, harina marca Corona""calidad superior, sombreros "juáncanilla,, carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que los precios lo dejarán satisfecho.

Istmina--Chocó

Universidad Popular de Colombia

Instrucción Gratuita-Instruccion Particular

La Universidad se preocupa por la escuela rural, por la fundación de la escuela. Talleres, bibliotecas populares, sección de becas, por los anexados dominicales para campesinos, institutos nocturnos para empleados y obreros, exposiciones sobre industria colombiana, escuelas especiales de LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO. Todo colombiano tiene la obligación de cooperar comprando la estampilla LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO para ayudar al edificio de la Universidad.

Dirección—Rectoría Palacio Municipal.—Primer Piso.–Plaza de Bolivar Bogotá

El Rector

Antonio José Gaitán

Comentarios PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO
Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

REGIONALISMO SANJUANEÑO

Uno de los argumentos mas socorridos de nuestros enemigos gratuitos e intransigentes de las orillas atrateñas, para tratar de desvirtuar lo fecundo y desinteresado de nuestra labor en provecho de los intereses de esta provincia por tantos títulos acreedora de mejor suerte, es el supuesto reproche de regionalistas. Y ha sonado ya la campanada que nos urge y autoriza a asumir ante la faz del país todas las responsabilidades que de nuestra conducta de largos días, se desprendan. Porque no ha d' atemorizarnos el mote anterior:somos y debemos ser regionalistas.

Pero al mismo tiempo que aceptamos tan honroso calificativo, es preciso decir por qué lo consideramos tal y lo aceptamos como nuestro.-- No es el que practicamos, un regionalismo inconciente y de una causa exitomatriz de órden exclusivamente estomacal, ni son ni han sido nuestros propósitos de destrucción y de revuelta. Miras elevadas, altezas espirituales, amplios horizontes para el análisis, abiertos márgenes para la critica, urnas de cristal las conciencias; eso es lo que perseguimos y lo que ambicionamos y lo que sostenemos.

Es verdad que hemos llamado regionionalistas a los del Atrato y ahora nos damos el mismo adjetivo como epíteto honroso. Pero es forzoso distinguir. El regionalismo sanjuaneño es un principio, un ideal, una doctrina; el regionalismo atrateño es un sistema de socorros mutuos y de componendas fiscales. Nosotros ambicionamos formar un sindicato, ellos una cofradia: el sindicato se integra con trabajadores, la cofradía con parásitos. El regionalismo sanjuaneño es el sacrificio de todos los intereses individuales en provecho del interes colectivo; el regionalismo atrateño es un negocio pingiie y fácil.

Nosotrós queremos ser gobernados y representados por nuestros hombres, porque ellos son ciudadanos límpios y hombres capacitados y de estudio; queremos vivir de nuestras riquezas, por que ellas son muchas y suficientes para asegurar nos el progrero de nuestra economía y el porvenir de nuestro pueblo; queremos hombres propios, riquezas propias, servicios y cultura propios. Y esto, todo esto, es lo que hace un pueblo que tenga un setido elevado y auténtico de su misión hitórica, un pueblo que no le niega el cuerpo a la lucha, ni se deja impasible arrebatar sus derechos.

Que se pospongan en el Atrato los intereses mezquinos y egoistas, si es sincero en ellos deseo de mantener la integridad del suelo chocoano y se verá que entonces si podremos practicar a un mismo tiempo un regionalismo generoso y constructivo, este mismo que nosotros predicamos, enseñamos y practicamos. De otra manera, pueblo sanjuaneño, sigamos siendo regionalistas, sigamos con nuestros hombres q' son nuestros servidores, sigamos empeñados en nuestro progreso y en nuestra cultura, que el día del triunfo no está lejano, dejemos a nuestros paisanos del Atrato, que sigan con sus representantes engomados, con sus intendentes de crisocal, con su atraso moral y con sus hombres que no han sabido ser otra cosa que los usufructuarios y aprovechadores de la riqueza del pueblo.

LA HORA ACTUAL

Larga espera La esperanza fundada y confortante de que el señor Emiliano Rey cesará en el desempeño de sus infortunadas funciones, permanece en el ambiente, como una lámpara votiva, encendida. Por un raro fenómeno de optimismo, los pueblos tienen una fé inquebrantable en el fracaso del mal, a pesar de que la causa de sus zozobras y desastres perdure contra sus mejores deseos. La lucha es firme y mantenida. En la fecha, cursan en el despacho del señor Ministro de Gobierno y a la mesa del señor Procurador, graves quejas contra el actual mandatario. La Suprema Corte de Justicia, conoce de algunas acusaciones contra el mismo. Y auncuando es verdad que hasta nuestros días, casi todos los intendentes han gozado de una franca oposición, solo don Emiliano ha merecido el flagelo moral de unos cuantos sumarios por hechos delictuosos.

Finalmente, noticias llegadas de la capital, dan cuenta de que el doctor Alfonso López tiene conocimiento de que a nuestro gobernante se le sindica de delito de alta traición. Estamos autorizados para decir, que Jaime Castillo, actual secretario de gobierno, manifestó que a Rey no lo quita el Ministro de Gobierno, porque es para el conservatismo. una garantia de la división liberal. Comentarios capitalinos, llegan a la conclusión, de que conocido el poco ingenio de nuestro conterráneo secretario, la sugerencia es producto del intemperante y regocijado deseo de don Emiliano de seguir deduciendo su solvencia económica de las rentas intendenciales.

El universitario Valois Arce. según últimas noticias, confirma la tesis de la confianza conservadora en la persona de nuestro mandatario. Sabemos que recibió ordenes precisas de suspender hostilidades contra Rey y en seguida comenzó a recoger abundante cosecha, pues como se quejara de éste. porque queria ejercer represalías contra él, el señor Intendente le hizo saber, por conducto del señor Ministro y de su señor padre, que no solamente no le quitaría la pensión de que goza, sino que le daría una beca para su señorita hermana.

Los que conocemos el temperamento y la índole de nuestro oficioso perseguidor, no podemos menos de sonreir y confiar en el éxito de las gestiones del supremo Jefe liberal doctor Alfonso López, quien está al corriente de todo y no tolerará la división en nuestras filas. De esta manera, la esperanza ya no seguirá con caracteres de demasiado prolongada.

Los muertos se vengan Dicen viejas y mie dosas le yendas, que los muertos saben de la venganza mejor que los vivos. Un tanto descreídos de éstas cosas pero amigos de la verdad histórica, hemos tenido que reconocer la realidad del fenómeno. La víctima, un sujeto de todos conocidos, cuyo nombre se leerá fácilmente entre renglones. Víctima porque siendo usufructuario de desastres, sufre las consecuencias de su glotonería. Y vá de cuento.

En el año de 1914 cayó la olímpica cabeza del jamás suficientemente llorado, General Rafael Uribe Uribe. La ciudadanía sanjuaneña quiso honrar su sagrada memoria. El tipo del cuento calculador y hábil—a qué negarlo—desarrolló grandes actividades; fué, volvió. regresó, intrigó, luchó, convenció y el bronce eterno consagró la eternidad del recuerdo y como consecuencia, en la Cámara de Representantes, paseó su pomposa ignorancia el único beneficiado del busto. El año de 1931 por desgracia de oprobios y mentiras, la región Chocoana se quedó sin representante al Congreso, como otras muchas veces. Sinembargo nuestro sujeto, protestó, fué a Bogotá, intrigó, hizo incapié en la injusticia del desastre, alego lo forzoso de una reparación y por último convenció. Como consecuencia, volvió a pasear su averiada personalidad por los pasillos de lo Cámara baja; y el Representante de marras, el segundo Vice presidente de fundas, pasó a ser oficial mayor de la augusta corporación. El año de 1930 se anunció otro desastre. El doctor Enrique Olaya Herrera candidato más probable a la Presidencia de la República, salió de Washington rumbo a Colombia. Se dijo que entraría por Buenaventura. Nuestro protagonista inventó un atentado: el doctor Olaya Herrera no debía llegar a ese Prto. Lo asesinarían. Años despues explotó el chisme: a mi se me debe premiar; si no fuera por mí el Liberalismo no estaría en el poder; Olaya habría muerto. Que me nombren Intendente del Chocó.-Como de costumbre intrigó, luchó, fué, volvió, alegó, y convenció. Desde entonces gana un sueldazo.-Ultimamente, el primero de septiembre de 1.932, un grupo de foragidos y desgraciados causó otro desastre. La frontera colombiana fué invadida.

Violada nuestra soberanía, atropellados nuestros fueros. Y como si el azar se empeñara en demostrar que el destino de este hombre fuera aprovecharse de nuestros desastres, la única razón para que no lo hayan arrojado del puesto que, injusta e incompetentemente, desempeña, es la de que el gobierno tiene consagradas todas sus horas al estudio del problema internacional, dejando de mano otros problemas no menos urgentes, pero de carácter interno.

Pero los muertos se vengan, porque sí es verdad q' se há aprovechado de ellos, sus éxitos han sido fugaces al paso que sus fracasos han sido estruendosos. Y de ésta última hazaña de su vida, vá a salir mal librado; salvo que un cruel destino le depare otro desastre a este afortunado agente de bolsa quien sólo ha sabido cosechar rencores y alimentarse de odios. El día en que se sequen nuestras lágrimas-día que a no dudarlo está muy cercano -lo matará la sed..... de venganzas.-Y colorín colorado.

GRACIANO MESA

saluda atentamente a la sociedad de Istmina, a sus amigos y relacionados de la Provincia del San Juan, agradece altamente las consideraciones que se le han prodigado durante su permanencia en esta amable ciudad, se despide cordialmente de todos, sintiendo no hacerlo personalmente y espera sus órdenes en la ciudad de Cali, donde le será grato cumplirlas.

Istmina, marzo de 1933.

Puerto Arturo está pecfectamente guarnecido

Guayaquíl, 13

"El Comercio" de Lima, vocero del filibusterismo peruano, publica el siguiente editorial, que acusa un cambio de frente, en vista de las acometidas del valeroso ejército colombiano, para repeler las agresiones filibusteras en el Putumayo y en el trapecio de Leticia. En esas líneas no hay la agresividad de días pasados. Hay como un temblor de miedo por la acusación de la conciencia ante el sacrificio de ciudadanos peruanos, en aras de la ambición de mando de Sánchez Cerro y sus civilistas. El editorial en referencia dice así:

"Sugún el cablegrama de Manaos, que aparece en otro lugar, Colombia ha abandonado la idea de avanzar sobre Leticia por la vía del Amazonas, a causa de las sólidas fortificaciones que allí existen, y tiene hoy el plan de realizar las operaciones por tierra. Reúne hombres en los valles andinos. y los hace marchar a Caucayá. Hasta allí estaría Colombia en su territorio y sería muy dueña de llevar y traer soldados como mejor le pareciera; pero se afirma tambien que esas tropas irán primero a Puerto Arturo, para bajar luégo por el Putumayo y seguir por tierra a Leticia, aprovechando las trochas cortadas en la selva por los peruanos.

"Si tal hiciera Colombia, se convertiría descaradamente en país agresor, y tendría que abandonar su falsa postura de pueblo que sólo se mueve en sus propios dominios, para imponer orden en parte de su territorio, alzado contra su soberanía. Puerto Arturo es peruano. Colombia no puede entrar allí sino por medio

(Pasa a la 6a. página)

A ULTIMA HORA

Bogotá, 28.

Desde las ocho de la mañana de hoy se inició un contra ataque peruano a las fuerzas colombianas que tomaron la posición de Güepí. Los atacantes sostienen su ofensiva con elementos aéreos y se teme que el eucuentro sea el más grave de los registrados. Hasta las dos de la tarde no se han recibido nuevas noticias ya que uno de los cañoneros colombianos que era el que enviaba la comunicación la ha suspendido por motivos que se desconocen.

Las tropas colombianas vencen a las del Perù en Tarqui

Por el General Gómez Mayoral

Conocidos como son los antecedentes de la batalla de Tarqui, vamos ahora a dar los lineamientos de la acción. No es nuestro propósito el hacer un análisis técnico ni comentar esa victoria con criterio militar, pues ya lo hicimos con "Boyacá" y con 'Ayacucho'; queremos sólo hacer un recuento histórico en esta fecha en que se cumplen ciento cuatro años de aquel encuentro de armas.

El ejército colombiano tuvo ocasión de apoderarse de la región de Piura, pues con mucha facilidad ha podido ocuparla el general Flórez; pero el Libertador se opuso a este movimiento para ser consecuente tal vez, con el respeto internacional que debían guardarse entre sí los países de América. Entre tanto el Perú a base de su ingénita perfidia avanzó su ejército sobre las provincias colombianas del Ecuador. Cuatro mil hombres llevados personalmente por el mismo general Lamar y los otros cuatro mil que se le unieron procedentes de la innoble campaña de Bolivia a cuyo frente estaba el general Gamarra.

Cuando el general Sucre pasaba por el Callao de regreso de Bolivia ofreció sus servicios diplomáticos como mediador de paz, para evitar una guerra de hermanos. La contestación, un tanto depresiva para el Gran Mariscal y que contenía los subterfugios y ambigüedades que siempre han caracterizado los documentos oficiales del Perú lo obligaron a continuar su viaje; pero al llegar al territorio colombiano fue nombrado por el Libertador jefe de operaciones del ejército que iba a obrar contra la invasión peruana que estaba ya en inmediaciones de Loja con sus ocho mil hombres al mando del mismo presidente Lamar y de Gamarra. El primero de éstos expidió una proclama dirigida a los soldados colombianos por la cual los incitaba a defeccionar traicionando a sus jefes, que según él eran tiranos y los suscitaba para que formaran al lado de los hidalgos generales del Perú. Vana tendencia fue aquella concebida por una mente reducida, ignorante de la noción del honor que siempre animó a los progenitores de la libertad de los pueblos que este militar representaba y que tan inadecuadamente se decían, como los japoneses, "hijos del sol".

El mariscal Sucre se incorporó al ejército el día 27 de enero de 1829 en la ciudad de Cuenca y el día 28 fue reconocido en su alto cargo, quedando como su segundo el General Flórez. El ejército se componía de seis batallones y seis escuadrones y lo formaban tres mil ochocientos infantes y seiscientos caballos. El mismo día 28 marcharon estas fuerzas en busca del enemigo que ya se dirigía al centro del Ecuador. Lamar había colocado sus tropas invasoras en forma de escalones desde Zaraguro hasta Nabón, distante de Cuenca trece leguas. Fueron avistados allí los dos ejércitos, pero los batallones peruanos de vanguardia huyeron en un combate de retirada contra dos campañías colombianas.

Sucre había abandonado a Cuenca para hostilizar inmediatamente al adversario y evitar el avance sobre nuestras provincias, y según instrucciones que tenía propuso tratados para evitar el derramamiento de sangre americana. Las conferencias habidas para este efecto no dieron resultado, pero el presidente Lamar aprovechando la pequeña suspensión y con su acostumbrada deslealtad, envió un fuerte destacamento a espaldas del ejército colombiano a ocupar a Cuenca con el objeto de atacar allí los hospitales y ambulancias dejadas por el General Sucre en esa población. El General González organizó los enfermos que aún podían tomar el fusil y defendió la plaza con setenta inválidos que hicieron capitular a los asaltantes. Al mismo tiempo el general Flórez alcanzaba la retaguardia peruana y les quitaba la mitad de sus municiones de reserva, les tomaba unos tantos prisioneros, dos piezas de artillería y muchos bagajes.

Varios movimientos se produjeron desde el 12 hasta el 22 de febrero en los cuales el Mariscal de Ayacucho procuró no perder su base de operaciones no dejando comunicar a Lamar con la plaza de Guayaquil que se hallaba en poder de los peruanos. En ese día el comando colombiano resolvió atacar de lleno a los invasores que se hallaban en Girón. Las tropas defensoras costantes de tres mil seiscientos hombres, a las tres de la tarde se pusieron en marcha desde Naranay para combatir al contendor, pero un copioso aguacero detuvo el ejército en la llanura de Tarqui donde tuvo que acampar. Allí se supo que la división peruana del General Plaza había tomado ya la altura inexpugnable del "Portete de Tarqui" y que en Girón se hallaba concentrado todo el ejército de Lamar.

El Portete de Tarqui se encuentra colocado entre lo que se llama la Explanada de Tarqui y el pueblo de Girón, de manera que en esa tarde los dos ejércitos se hallaban separados por esa formidable posición, como se dijo, ya ocupada por los peruanos; posición a la cual Sucre no temía, conocedor como era de la calidad de sus soldados.

El renombrado alto de Tarqui es una fortaleza consistente en una colina de bastante altura con una quebrada a su frente que no permite paso sino de hombre a hombre. A su derecha (izquierda de los colombianos) hay unas breñas altamente escarpadas, del mas difícil acceso y a su izquierda un bosque en terreno quebrado por entre el cual está el desfiladero que conduce a Girón. Esto es lo que se llama "Portete".

El General Plaza había ocupado con la colina las breñas de su derecha, dejando como infranqueable el bosque de su izquierda por lo difícil del paso de la quebrada.

Los Generales Sucre y Flórez determinaron esa tarde asaltar a aquellas posiciones por medio de un ataque nocturno. Fueron escogidos ciento cincuenta individuos de los mejores y más valerosos entre todos los batallones, y este grupo que iba a mando del capitán Piedrahita y apoyado por el escuadrón "Cedeño" debía principiar aquella función de guerra con una sorpresa que a esas horas produciría el desconcierto de la división peruana.

(Pasa a la 5a página

El liberalismo ha sido y será un partido de masas. Solo por el querer de ellas y para la salvación moral y económica de ellas aspirar llegar a la totalidad del poder.

Hechos, no palabras

Estoy en condiciones de ofrecer al gusto más exigente un surtido de telas a precios que no admiten competencia

Cortes de fantasía, artículos para caballeros etc

En artículos americanos y del país, de primera necesidad siempre procuro tener en existencia LO MEJOR DE LO MEJOR.

Antes de comprar visite la antigua casa del señor Rito E. Florez

ANTONIO ANDRADE.
Istmina.

ESPACIO

RESERVADO PARA LA

FARMACIA

"CRUZ ROJA"

CONDOTO—CHOCO

Antonio Asprilla A.

Comerciante

Istmina-

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL
L O R I C A

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

ompra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes raices.
Negocio de ganado. Compra y venta de **metales y letras.**
APODERADO GENERAL EN TADO:
CLEMENTE NIEVES ROJAS
Carrera primera.

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

Las tropas colombianas.....

(Viene de la 4a. página

El movimiento era seguido por el resto del ejército.

A las doce de la noche se puso en marcha ésta descubierta con dirección al portete. A las cuatro de la manaña hubo que hacer alto, pues la segunda división y la caballería habian retrasado su marcha. Estas contrariedades son las que hacen conocer el temple de un general director de operaciones.

Minutos después una descarga del enemigo anunción que el Capitán Piedrahita se había extraviado perdiendo la dirección y que el escuadrón "Cedeño" sufría sólo la acometida de los tres mil quinientos hombres del general Plaza que disparaban desde inexpugnables posiciones. El general Sucre tuvo que dictar las disposiciones necesarias para sacar el "Cedeño" y proteger lo con el batallón "Rifles" de trescientos hombres que con intrépido arrojo flanqueó parte del inaccesible bosque; pero el mal se agravó porque a causa de la oscuridad el valiente Piedrahita al enderezar su camino desconoció al "Rifles" y se cruzaron algunos fuegos.

Despejada que fue la oscuridad, dice en su parte el gran Mariscal, pudo reconocer la posición y una compañía del "Yaguachí" subió con su acostumbrado brío por la izguierda y el general Flórez con el resto de este bat llón y el "Caracas" penetraba por el bosque de la derecha, formalizando un reñidísimo ataque. Con tan brava acometida de los soldados de Colombia fue batida la que se creía invencible división peruana.

Así las cosas, se presentó en la colina el general Lamar quien conducía personalmente fuertes columnas de tropas y reanudó el combate inmediatamente En estos momentos dice el General Sucre: "Mataron el caballo del General Flórez, montó en otro y reunido conmigo, y cuando disponíamos el paso del batallón "Caracas", estando éste bajo el fuego, se presentaron subiendo la colina los batallones peruanos "Pichincha" y "Sepitá" de la división de Gamarra con este General a su frente, y entonces fue comprometida la batalla entre mil quinientos soldados de nuestros tres batallones y un escuadrón, contra cinco mil hombres de la infantería enemiga".

"La resistencia peruana se hacía fuerte sobre la colina cuando apareció la cabeza de nuestra segunda división a bastante distancia. Se le ordenó forzar la marcha y que de paso reforzara con una compañía del "Cazadores" la del "Yaguachí" lo cual hizo con grande acierto el Coronel Manzano comandante del batallón "Cauca".

Reunidos "Caracas" "Yaguachí y "Rifles" y dominada ya la cerranía por la compañía del "Cazadores" se precipitaron simultáneamente a la carga a la vez que lo hacían el escuadrón 'Cedeño' bajo la dirección del coronel O 'Leary'.

'A este ataque violento todo plegó y a las siete de la mañana, no había más peruanos sobre el campo de batalla y arrojándose por el Portete al desfiladero de Girón, hallaron allí el sepulcro. pues la fuga fué su única esperanza"

Así fué Boyacá, así fueron también Carabobo y Ayacucho y como epílogo de estas hecatombes fue Tarqui. El valor, la cobardía, la nobleza y el odio son atributos de las razas que los trasmiten las generaciones; por tanto en esta hora amarga para la República, esperamos.

Dice la historia que en el ímpetu de esas cargas formidables que se libraron por el bosque cayeron prisioneros los comandantes Camacaro y Vallarino, el primero jefe del "Cedeño" y el segundo del 'Yaguachí' los cuales fueron amarrados y degollados con doce individuos más y sus cuerpos colocados en el desfiladero para que cada soldado que pasara hundiera en ellos su lanza o su bayoneta. Así ultimaban los hombres del rimac a los militares de la Gran. Colombia. Por eso en este día de efemérides glorioso solicitamos de nuestros hermanos del Ecuador y Venezuela un recuerdo dedicado a la memoria de esos mártires.

En cambio de tales crímenes aceptamos más bien el título de poetas-soldados que nos atribuye la prensa limeña de actualidad. No son opuestas la métrica y la espada, como no lo fueron jamás la nobleza y el coraje.

Volviendo al combate, Lamár huyó con el resto de su infantería su artillería y caballería a la llanura en la salida del desfiladero. l Perú había perdido entre muertos, heridos, dispersos y prisioneros más de dos mil quinientos hombres incluyendo sesenta oficiales. Dejó además como despojos gran cantidad de armamento, equipos, banderas y vestuarios Mil quinientos cadáveres de soldados peruanos, dice esa épica leyenda, expiaron en Tarqui el error de sus jefes que invadieron el suelo de Colombia y agredieron el nombre del "Libertador.

Los colombianos tuvieron ciento cincuenta y cuatro muertos y doscientos seis heridos. El mismo genio de la victoria que ascendió a Córdoba en Ayacucho ascendió también sobre el campo de Tarqui al general Flórez a General de División y al coronel O'Leary a General de Brigada.

El comandante de la segunda división que no tuvo lugar de entrar en combate sufrió un acceso de despecho y hubo que contenerlo, pues ya se lanzaba como individuo de tropa sobre las líneas de fuego más avanzadas, y decía: "Señor, si no me es posible que concurra como oficial a la defensa de mi patria dejadme al menos combatir como soldado".

El corazón magnánimo de Sucre, que según él, no quería vencer sin gloria ofreció capitulaciones a los vencidos cuyos términos no aceptó en un principio el Mariscal Lamar. El general Sucre le dió término hasta el amanecer,hora en que continuaría la ofensiva; pero destruído casi todo el ejército peruano se presentó en la madrugada un ayudante de Lamar avisando q, se sometería éste a todas las condiciones exigidas y aceptaron las capitulaciones cuyo tratado fue firmado en Girón, y en él quedó estipulada la entrega de Guayaquil.

Mas tarde los peruanos se niegan a dar cumplimiento a dicho tratado y se resisten a entregar la plaza del puerto ecuatoriano aduciendo los sofismas y subterfugios con que en todo tiempo han disfrazado la verdad. El presidente Lamar argumentaba que era humillante la inscripción que se ordenaba colocar en la columna conmemorativa de la batalla de Tarqui. La historia ha demostrado después que Sucre los favorecía con aquella redacción, pues no fueron cuatro mil colombianos sino sólo mil quinientos contra los ocho mil ingratos del Perú.

Ha sido nuestra intención, como se dijo,recordar sólo los sucesos militares de ceste día. Acontecimientos posteriores en la república de los Incas determinaron la expulsión de Lamar, quien murió olvidado en Centro América y la doblez

(Pasa a la 6a. página)

PARA LOS COMERCIANTES

Completo surtido de víveres abarrotes frescos; cigarros palmiranos, tabaco en libra etc. etc

Almacén MABARDI— Condoto

RAIMUNDO CORDOBA y C

Carpintero de estilo Americano. Ofrece sus servicios en esta Provincia, con especialidad, para construcciones de edificios de plataforma y arreglo de máquinas de pedal.
No importa que sólo usted traiga la máquina y el pedal, trabajo con pulimento y esmero.

Atiendo llamadas a cualquier pueblo de la Provincia

Residencia en Andagoya

JORGE SALAZAR G.

-CONDOTO-

IMPORTACION Y EXPORTACION

Compra y venta de platino y oro en polvo.

Operaciones por giros sobre Cali.

Agente y Corresponsal de "Mundo Al Día" -- Diario Gráfico -- Sintético de gran circulación dentro y fuera del País.

:-¡Proteja usted su salud!-:

De qué manera puede uno preteger su salud.....? El camino seguro para proteger bien la salud, es el camino recto que toda persona sensata debe seguir: Primero buscar un buen médico, después, un buen establecimiento donde comprar los medicamentos que le receten.

HE AHI TODO, DEBE USTED PROTEGERSE

y no convertirse en una persona empírica de su propio hogar y de su propia salud. Consulte siempre a su médico, y al comprar sus medicinas BUSQUENOS.!

NOS HA LLEGADO RECIENTEMENTE:

Agua de Alhucema
Menticol
Bay-Rum
Jabon Mano Blanca
(el mejor de la plaza)
Jabón Mano Rubia
Jabón Piquini
Jabon de Azufre
Jabón Desinfectante
Brillantina, chica
Jabón Afridol
Jabón Neko
Perfume Miniatura
Jabón de Pino
(inmejorable para la ropa)
Bálsamo Romano, para la vista
Pastillas de Uretropina
Pildoras de Vida
Pastillas Kitatos
Pildoras Jaquequina
Pesa Licores
Vermífugo Román
Vermífugo Angelito
Jarabe de Sahagun
Sal Hepática
Vino de Carne y Hierro
Urodonal
Piperacine Midy
Gotas Amargas Estomacale
Jarabe Pulmonar Román
Jabón Sarrapia
Pastillas de Atophan
Algodón, varios tamaño
Vicks, Vaporub
Maravilla Curativa
Curarina
Lápiz de Mentol
Palatol Creosotado
Fosfofora
Vino Quinado
Parches de Mentol
Acido Nítrico
Sal de Glober en cajas de 5 libras
Alumbre
Azufre en Barras
Romero
Flores de Manzanilla
Linaza
Cebada Perlada
Goma Arábiga
Naftalina
Cardenillo
Cascarilla
Aceite de Castor
Magnesia
Maná
Ruibarbo en Polvo
Acido Fénico
Glicerina
Acido Bórico
Canime
Suspensorios y Bragueros
Acido Sulfurico.

Debería usted visitarnos para que se convenza de la modernización de nuestra casa, de la pureza de nuestros artículos y del esmerado y selecto surtido q' tenemos. Cuando recomiende hacer compras en Condoto, exija q' sus medicinas las compren en la

DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA

(CASA FUNDADA EN 1920)

la que por su antigüedad, merece la confianza del público en general

Condoto-Chocó-Colombia.

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia
—O—
Se edita en los talleres de Tip. HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
—O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 0,05

REMATE

Por auto de fecha nueve de los corrientes, se ha señalado el día diez y ocho (18) de abril próximo venidero, para que de las dos de la tarde en adelante, en el Juzgado 1.o de este Circuito tenga lugar el remate en pública subasta del bien raíz embargado en el juicio ejecutivo que adelanta el Dr. Luis E. Bernat, cesionario del Sr. C. A P. de la Torre contra el Sr. Manuel María Lozano y que es el siguiente;

" Un solar ubicado en la parte alta de la población de Condoto, en el barrio conocido con el nombre del "Tajo", que linda por el frente, con la calle del comercio; por arriba, con solar de Gumercindo Lozano; por abajo, con casa de Ester Ibargüen, y por la parte de atrás, con solar de los herederos de Salomón Lozano".

El ameritado solar ha sido avaluado en la cantidad de doscientos pesos oro legal ($200,00).

La base del remate será el valor de cien pesos ($100), mitad del avalúo, previa consignación del diez por ciento que ordena la ley, por tratarse de la segunda licitación.

Principiará la licitación a la hora indicada y no se cerrará sinó despues que haya transcurrido tres horas por lo menos.

En la secretaría del despacho se dará a los postores los informes que soliciten y que sea posible suministrárles.

Istmina, marzo 16 de 1933.

El Juez,

JAIME CASTILLO.

El Secretario,

EUSEBIO ASPRILLA A.

Sociales

Los que llegan

De Piendamó, (Cauca) el señor Antonio Salazar.

De Buenaventura, don Ernesto Lozano C.

De Tadó, los señores Juan Arce y Emiliano Palacios.

De Iró, el señor Román A. Perea.

De Quibdó, el señor Armando Carrasco.

De Nóvita, el señor Félix Valencia.

De Bebedó, el señor Esteban Asprilla.

De Sipí, los señores José Félix Rodríguez R.

De Primavera, pon Pantaleón Flórez

Los que salen:

Para Quibdó despues de corta permanencia entre nosotros, siguió ayer nuestro apreciado amigo don Ramón Rodríguez C. Seale grata su visita a estas tierras

Siguieron para Tadó, los doctores Germán Abadía Santamaría y Jesús Sánchez Núñez.

Al mismo lugar regresó el señor Efraín Mejía

Regresó a Condoto, el señor Saulo Sánchez C.

Locales:

Varios padres de familia se han acercado a nuestras oficinas, a pedirnos que solicitemos del Sr. Director de Educación Pública, provea la vacante del Director do la escuela de esta ciudad.

Franco es el perjuicio para los aumnos que pierden tiempo, mientras nombran el maestro que falta, pués uno solo no es suficiente para instruir el número tan crecido conque cuenta la escuela.

Pedimos al Sr. Director de Educación Pública, en bien de la instrucción do nuestra juventud, nombre lo más pronto posible el Director de la escuela de varones, pues va para tres meses que funciona esta sin que se haya corregido la anotada irregularidad.

Llamamos la atención al Sr. Personero para que haga arreglar el sector de calle comprendido en el sitio llamado Camellón de la República. La constante lluvia de estos días ha hecho que el sector de calle de que nos ocupamos esté intransitable. De allí nuestra exigencia.

Un aviso en El HERALDO
será de incalcubles beneficios para Ud.
El periódico tiene gran circulación dentro y fuera de la Intendencia.
No olvide el aforismo:
ANUNCIAR ES VENDER

Las tropas colombianas...

(Viene de la 5a. página

de los peruanos hizo que sólo hasta septiembre del mismo año se reintegrara Guayaquil a las banderas de Colombia.

En los actuales momentos, cuán oportuno sería el evocar el espíritu de Bolivar, el alma de Sucre y la sombra de Córdoba para que esas fuerzas iluminen de nuevo la república con el sol de Ayacucho y la aurora de Tarqui.

Bogotá, febrero 27 de 1933.

ELIECER GOMEZ MAYORAL.

Puerto Arturo.....

de las armas, atacando a la guarnición militar que custodia el puerto en nuestra frontera, y esto equivaldría a una declaratoria de guerra.

"Pero si Colombia ha abandonado la empresa de atacar a Leticia por el Amazonas, es posible que pensándolo mejor encuentre que no es factible tampoco el ataque terrestre, violando Puerto Arturo, porque aun cuando no es exacto que el coronel Oscar Ordóñez hubiera tomado a Leticia ni que esté hoy en Puerto Arturo con quinientos defensores, como dice el cable que comentamos, es verdad que ese puerto militar peruano se halla perfectamente guarnecido, y que cualquier ataque que intentaran los colombianos, habría de serles tan desfavorable como el que prudentemente han resuelto no hacer sobre Leticia por el Amazonas.

Es realmente inexplicable esta ceguera de Colombia, que cuando está viendo en la práctica lo absurdo y artificial de la soberanía que le otorgó en Leticia el tratado Lozano—Salomón, desde que no puede llegar allí sino teniendo una guerra con el Perú, insista en resolver por la violencia un conflicto que nuestro país está llano a someter a cualquier arbitraje del mundo, y dispuesto a darle solución decorosa y pacífica".

Mientras el partido conservador no esté integralmente vencido, es deber de todas las fuerzas avanzadas del país mantenerse estrechamente unidas para la lucha, respetando claro está, sus correspondientes derechos y legítimas aspiraciones.

Los gobernantes liberales están obligados a preocuparse vivamente por el progreso y bienestar de las clases trabajadoras. El no hacerlo, traiciona el espíritu que informa los programas de nuestro partido y dá lugar a las más funestas revoluciones de la

THERMOS
Emulsión y Sal de Frutas "Uribe Angel"
Calzado, polvos, jabones, y medias finas,
sombreros de paño, de caña, alpargatas de cabuya, correas, gran surtido de camisas y mil artículos más encuentra usted al por mayor y al detal en la gran Cacharrería de
MIGUEL A. GOMEZ
Calle del Comercio—Istmina

Si se lava la piel con LAVOL, casi en una noche se pueden hacer desaparecer las afecciones cutáneas, el acné y la rugosidad de la piel.

OIGA, LECTOR:
Antes de hacer sus compras visite el Almacén WASFI MABARDI, Condoto, y se convencerá que, además de economizar dinero, quedará satisfecho
PARA CABALLEROS
Paños, Gabardinas, Driles de diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extranjeras y del País; Medias finas, y Calzados de diversos estilos.
Precios sin competencia.
Almacén MABARDI—Condoto
PARA LOS COMERCIANTES
Completo surtido de víveres abarrotes frescos; cigarros palmiranos, tabaco en libra etc. etc.
Almacén MABARDI— Condoto

La tarjeta de identidad es necesaria

"Cumpliendo disposiciones legales la Tesorería Municipal de Istmina no hará pago alguno a los empleados o partaticulares que no presenten su tarjeta de identidad, por una vez, en el citado Despacho de la Tesorería.

Istmina Marzo de 1933".

¿Sabe Ud. cuál es el secreto a voces de la popularidad incontrastable de la
CAFIASPIRINA
el producto de confianza
No proviene únicamente de su precio razonable, no. La experiencia ha co... es irreemplazable para ... oído, muela... femeninos, de la sangre ... torno de

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
Editor Responsable:
Aurelio Peña.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO IV | NUMERO 312 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA, ABRIL 1o DE 1933. | VALOR $ 0,05

Los colombianos son reducidos a prisión en el Perú

Bogotá, 31.

Los peruanos efectúan una gran concentración de tropas y elementos bélicos hacia puerto Pantoja en donde se espera un formidable encuentro, pues las tropas colombianas avanzan hacia esa posición paulatinamente. El gobierno de Lima manifiesta que refuerza ese punto para asumir la actitud que indiquen las circunstancias: ofensiva o defensiva.

La persecución de los derrotados de Giiepí se ha hecho difícil para los colombianos, a causa de que se han internado demasiado en la selva y de que el invierno es crudísimo en toda la región amazónica. No obstante, han sido capturados nuevos soldados y oficiales, los cuales, junto con los prendidos en los primeros momentos, serán concentrados en Mocoa en donde el gobierno colombiano acondiciona un sitio donde se les tratará con toda consideración.

Por disposición de Sánchez Cerro todos los colombianos que aún hay en el Perú, han sido reducidos a prisión, en cárceles inmundas e infectas donde posiblemente morirán a consecuencia del hambre y los malos tratamientos. A muchos de éstos, que contaban con algunos haberes, les ha sido confiscado todo.

A consecuencia de inundaciones y derrumbes han sido casi destruídas dos poblaciones peruanas cuyos nombres no se conocen con precisión.

Por decreto de ayer del ejecutivo peruano han sido suspendidas las cortes marciales para el juzgamiento de los comprometidos en el último intento revolucionario; sólo serán juzgados los autores de delitos comunes atroces.

El domingo fué bendecida con gran solemnidad en la ciudad de Maracaibo (Venezuela), una hermosa bandera colombiana que bordaron las damas colombianos residentes allí, entre otras, la esposa del general Cuberos Niño, para regalarla al primer escuadrón que ocupe a Leticia. Al acto concurrieron representantes del gobierno, de la banca, de la prensa y del pueblo venezolano.

Cali, 31.

Ayer consignó el conocido industrial señor Jorge Garcés, en la administración de Hacienda, la suma de $ 2.000,oo por concepto de su cuota militar, siendo esta suma el mayor aporte de los contribuyentes de Cali hasta hoy,

Bogotá, 31.

La Cruz Roja nacional tiene la cantidad de $ 45.000,oo destinados a la compra de dos aviones de ambuiancia para el ejército. En todo el país se colectan nuevos fondos.

Doctor Sergio Abadía Arango, candidatizado por el liberalismo del San Juan Representante a la Cámara en la próxima legislatura.

Sistemáticamente he guardado silencio a las censuras, dice el doctor Enrique Olaya Herrera

Los conservadores de Chiquinquirá han dirigido a la prensa de esta capital un telegrama en el cual declaran que ante el conflicto internacional consideran desaparecidos los partidos políticos; agregan que los brotes de oposición al gobierno sólo son patrocinados por el sectarismo de Laureano Gómez, de quien se cree padece algún desequilibrio mental.

Sin embargo, la Asanblea de Antioquia, en la cual tiene asiento el lider conservador, aprobó una proposición, por unanimidad, declarando su franca adhesión y apoyo al gobierno para la defensa nacional. Otro tanto hicieron las asambleas del Magdalena, Nariño, Caldas, Huila y Santander del Norte, fuerte sedes conservadoras.

Bogotá, 31.

El doctor Olaya Herrera contestando a un telegrama de felicitación del directorio liberal de Medellín, por los triunfos diplomáticos y armados de Colombia contra el Perú, se expresa así: "Llégame de intenso orgullo patriótico la felicitación de esa honorable entidad; cuando fuí llamado por el voto de mis compatriotas a dirigir los destinos de la república, me formé el propósito de servirla con desprendimiento amor y lealdad: eso creo se viene cumpliendo estrictamente. Sistemáticamente he guardado silencio a las censuras que me han hecho los descontentos con mi administración o los q' personalmente no me favorecen con sus simpatías; ni a unos ni a otros he pretendido imponerles rectificaciones. En cuanto a mis actuaciones como magistrado, el congreso decidirá sobre ellas, y en cuanto a los dictados de la historia, espero con tranquila conciencia el veredicto de los pueblos, de que hablaba Nuñez".

Bogotá, 31.

Después del último discurso del doctor Guillermo Valencia en el banquete de la sociedad bolivariana, entre éste y un conocido conservador de Fredonia, de apellido Montoya, se han cruzado los siguientes telegramas:

"Fredonia, marzo 27.—Guillermo Valencia. Bogotá. Fracasada la diplomacia y entronizada la dictadura, qué actitud asumimos? Copartidario, Montoya.—"Bogotá, 27. Montoya.– Fredonia. — Ante situación usted contempla conviene evocar el espíritu de Cosiaca y cumplir lo que él disponga. Compatriota, Valencia." "Fredonia, 37. Valencia. Bogotá. Al evocar espíritu Cosiaca preséntase con mueca irónica sombra Benjamín Herrera. Copartidario, Montoya". "Bogotá, 27. Montoya. Fredonia. No sorprendeme mueca irónica sombra Bejamín Herrera; yo trasdúzcola así: "La Patria por encima de los partidos". Compatiota, Valencia".

Bogotá, 31.

Ha sido definitivamente desmentida la existencia de pacto secreto alguno en las cancillería del Ecuador y Perú contra Colombia. Los ecuatorianos hacen frecuentes protestas de leal amistad hacia Colombia.

Nuevos detalles de la acción en Giiepí

Bogotá, 29.

La posición peruana de Giiepí, sobre la margen derecha del Putumayo espléndidamente fortificada, llave de todo el río y punto por donde las tropas de ocupación del río venían haciendo el aprovisionamiento de todos sus puestos, cayó a las dos de la tarde en poder de las fuerzas colombianas, que la ocuparon después de ocho horas del más reñido combate habido durante el conflicto desde el primero de septiembre hasta hoy. Veintiún prisioneros, entre ellos un alto comandante del ejército peruano, cerca a un centenar de muertos y otros tantos heridos, más el numeroso pertrecho cogido al enemigo atestiguan esta nueva victoria de las armas colombianas sobre cuya extraordinaria importancia parece que el público no se ha dado cuenta suficiente y cabal como quiera que es ella la iniciación victoriosa de las maniobras sobre el Putumayo indispensables para llegar en poco tiempo a Leticia desalojando de enemigos todo el camino.

EL PARTE OFICIAL

A las dos de la tarde recibió el ministro de guerra el parte oficial rendido por el comandante del destacamento del Putumayo, coronel Roberto D. Rico, quien estuvo encargado de dirigir las maniobras conforme en un todo con las instrucciones recibidas del alto comando radicado en Bogotá y siguiendo estrictamente los planes meditados hondamente por el ministro de la guerra en colaboración con los altos militares que lo asesoran en esta ardua labor de enormes responsabilidades.

PRIMERAS NOTICIAS

Desde que el conflicto fronterizo con el Perú tomó las proporciones que actualmente tiene y que hicieron imprescindible y necesaria la intervención de las armas colombianas, en el edificio donde funciona el ministerio de guerra, en San Agustín no se deja de trabajar un solo día ni siquiera los feriados. Siempre encontrará quien pase por allí una, dos o más oficinas abiertas y laborando incansablente.

Ayer solamente estaban en el amplio edificio cuatro funcionarios en turno y en guardia permanente. Eran el propio ministro de guerra, capitán Uribe Gaviria, el coronel Adelmo Ruiz, intendente del ejército, el mayor Hernández y el operador especial de radio del ministerio de guerre señor Jesús Escobar. El señor ministro y el radiotelegrafista se encontraban en sus puestos desde muy temprano y de esta manera pudieron tener la primera noticia en que se les anunciaba que se había empeñado una acción en Giiepí.

ANGUSTIOSA ESPERA

Desde entonces nada más volvió a saberse por ningún conducto. El único medio de comunicación entre Bogotá y las fuerzas de donde provenía el aviso, lo era precisamente el radio y éste no había vuelto a funcionar. Callado, frío y con amplia sensación de seguridad, el señor ministro de guerra, que había dado las prevenciones al señor presidente de la república sobre la importancia de lo que estaba ocurriendo en la frontera hacia el alto Putumayo, esperaba el resultado final. Entre tanto sus compañeros, los dos militares—que según pudimos averiguarlo después nada sabían sobre las noticias recibi

(Pasa a la 6a página

Lanzadas las dos planchas de candidatos a la representación nacional

Por informes privados y por oficio recibido en el último correo de Quibdó hemos tenido conocimiento que los directorios de las dos Provincias Intendenciales, han lanzado las planchas de candidatos de cada una de ellas, para prepresentantes al Congreso nacional. Ellas son:

PLANCHA DEL SAN JUAN:

Principal: Doctor Sergio Abadía Arango
Suplente: Doctor Gerardo García Gómez
Suplente: Doctor Hermenegildo Bonilla Gómez

PLANCHA DEL ATRATO

Principal: Doctor Diego Luis Córdoba
Suplente: Doctor Adan Arriaga Andrade
Suplente: Doctor Hermenegildo Bonilla Gómez

También hemos sido informados que estos nombres fueron enviados al Directorio Departamental de Antioquia, quien los solicitó en días pasados, a efecto de sacar la plancha general de la Circunscripción en el curso de estos días. Oportunamente informaremos a nuestros lectores, sobre lo demás que sepamos relacionado con estas cuestiones políticas.

Luis Alberto Garcés, Indalecio Perea y Leocadia Sánchez

Significan su más expresivo agradecimiento a todas aquellas personas que en las ciudades de Tadó, Ismina y Condoto, manifestaron su condolencia por la desaparición de su idolatrada esposa e hija,

MARIA DEL CARMEN PEREA DE GARCES.

COLOMBIA, PAIS DE SERENIDAD

EL SENTIDO DE LA NACIONALIDAD
Lectura de ARMANDO SOLANO en la Asociación Belgo-Americana de Amberes

(Conclusión)

Debo advertir a ustedes que nuestro territorio mide un millónyc cuarto de kilómetros cuadrados, de una topografía compleja, y que si bien Colombia posee mayor número de ciudades importantes que las otras repúblicas, tales centros están considerablemente alejados u nos de otros. Somos en realidad varios pueblos que conviven fraternalmente, y varias razas. Hablo, pues, en general, sin pararme en particularidades locales que a uste des les resultarían desconcertantes.

Lo puedo hacer, porque los últimos tiempos, de incensante progreso, han acelerado la funsión de los ele mentos étnicos y la constitución del tipo específicamente colombia no, al cual ya es aceptable atribuir le virtudes y defectos. Uno de es tos radica en cierta dificultad de tomar las cosas en serio. Para dis culparlo, hay que saber, o recordar, que somos entre las naciones ame ricanas, la más española. Conser vamos lo bueno y lo malo de la tra dición, y estamos todavía más im buidos del espiritu hispanico que los países sólo recientemen emancipados. Hablamos y escribimos u na lengua limpia, sembrada de exquisitos arcaísmo, y no contamina da con los exotismo que la man chan en pueblos que van a la cabe za del continente. Dentro de la li bertad y de la tolerancia, profesamos en forma casi unánime la re ligión impuesta por los conquistado res. Y nuestras costumbres están hechas de lo ibero y de lo moro que se nos llevó, amasádo con los vestigios del aporte indígena, apor te de dulzura, de flexibilidad y de resignación. No ofrece Colombia, sin embargo, el aspecto de una pro vincia española. Ustedes saben muy bien que pocos años después del arribo de los descubridores, co menzó a surgir el criollismo, que ante todo era un estado de alma, del que participaban no únicamen te naturales y mestizos, sino tam bien y en primer término, los pro pios españoles, diferenciados ya del peninsular en sus gustos, tendencias necesidades e intereses. Na die ignora que la guerra de la inde pendencia fue una guerra civil entre españoles, y que los indígenas fueron hostíles o indiferentes a la rebelión. Nos distingue también a los colombianos de los españoles un sentido de la disciplina y de la solidaridad, que si débil todavía, y apenas revelado en tiempos muy cercanos, está lejos de esa hiper trofia del individualismo que a ve ces hace aparecer al español como ingobernable, como heroicamente dispuesto a no dejarse redimir

Pero no debo mezclarme en esas cosas. Estaba diciendoles a uste des que Colombia es un pais sor riente. Es un pais liviano, suave, sin odios actuales ni heredados, sin perjuicios de raza, sin fanatismo religioso, sin costas privilegiadas por la sangre ni por el dinero; un país de igualdad efectiva y de espontaneá democrácia. La inicia tiva del ciudadano y la vida en general, se desenvuelve dentro de un ambiente de amplitud y garantía, en vez de sentirse mutiladas y cohi bidas por la autoridad, camo casi en todas partes. El colombiano que se levante no importa dónde para hablar de su patria, goza del insigne privilegio de no poder ser contradicho cuando afirma que sin excepción alguna, Colombia es el país más libre de la tierra. La mis ma cuestión social, que atormenta hoy al mundo y siembra la zozobra y el espanto, va resolviéndose tran quilamente a base de la reforma agraria y de la educación. Nues tras instituciones y nuestras leyes no han sido impuestas violentamen te por nadie, sino resultado de un doloroso proceso de adaptación. No tienen origen extraño, ni en ella pretendemos calcar la de pueblos de diversa formación o de más de sarrollada cultura. Son producto de nuestra libre actividad, de nuestra determinacion soberana, y las forjamos en la hoguera crepitante de la guerra civil, que terminó pa ra siempre hace treinta años. cuan do ya organizada la república y consumada la segunda emancipa ción de los vicios coloniales que so brevivian, los partidos doctrinarios pudieron entenderse mediante compromisos y transacciones. En estos mismos instantes de tribula ción general, Colombia da pasos de finitivos para adactar la ley a la realidad, para consagrar principios que la cancelación del pasado im pone, y mediante una serie de medidas audazmente concebidas y rea lizadas sin miedo, enfrenó la crisis económica, salvó su moneda, prote gió el ahorro, fomentó la agricultura y sin dejar de satisfacer las o bligaciones externas, inició el resur gimiento interior con espléndida vi talidad. Y esta se ha cumplido allá naturalmente. con discreción elegante, sin bombos ni cascabeles, sin que los estadistas dejen de ser hombres sencillos como antes, los amigos de todo el mundo. No cul tivamos el semidios ni el super hombre, y la fauna de los caudillos se ha extinguido de aquel suelo. Se ha extinguido porque Colombia es dócil al mandato de los tiempos, no porque abomine la memoria de los bravos y generosos fundadores de nuestra patria, cuyo destino pre sintieron y marcaron y cuya histo ria engrandecieron y ensancharon con el soplo de su heroísmo. El em penachado romanticismo del caudi llo es en lo colectivo, como en lo fa miliar el recuerdo de los abuelos austeros: Impide caídas y degrada ciones. Atrae con energía hacia la a ventura desproporcionada y remo ta que un pueblo ha de aguardar siempre, para no estancarse y des componerse en el marasmo espiri tual.

La serenidad, madre del ánimo acogedor que trato de presentarles a usteder como un signo esencial mente colombiano, es a su vez hija como lo he insinuado, de un atávi co equilibrio de los deseos. Alli nadie busca riquezas inmoderadas por q' no podría gastarlas adecuadamente y porque no lograrían sacarlo del niv l de sus connacionales. De tal modo, la lucha por la vida, que ara con profundas arrugas la frente de los hombres y de las razas, ha sido fácil para nosotros y nunca logró a caparar toda nuestra atención.

Por eso quizá, unos con desdén, otros con admiración, otros sin saber lo que dicen, llaman a Colombia pueblo de poetas. Y es ver dad Pero no sólo de versificado res, sino de gentes atraídas por lo trascendental, con el oído atento a las llamadas de lo inefable, vueltas ha ia dentro de su alma, y que pre fieren sentir vivir, paladear su go ce, avivar su dolor, analizar el rit mo de su corazon alterado por las pasiones, a triunfar en las compe tencias mercantiles. Ninguna no vedad estoy diciendo para los hispa no-americanos. En cuanto a los europeos que me oyen y entre quie nes puede haber, hay sin duda, per sonas insatisfechos con la estriden te civilización del maquinismo, que aplazta a los Estados Unidos y a Europa; con este feróz materia lismo posterior a la guerra y que, está fracasando trágicamente, si creo hacerles un bien trayéndoles con el mensaje d' Colombia, q' es el mensaje de toda nuestra América el anuncio de un asilo en donde las almas viven todavía y por consi guiente aman; en donde con erva el espiritu sus fueros. No sólo por razones económicas sino a manera de cura de reposo colectivo, la emi gración de grandes masas de hom bres blancos hacia los países llenos de promesas de la América Latina, se impondrá pronto incuestionable mente. Colombia, con ocho millo nes de habitantes, posee todas las capacidades para nutrir y albergar con holgura cien millones.

(Pasa a la 4a página

IMPORTANTE

La casa de **GRACIANO MESA** avisa que ha terminado operaciones por haberse agotado todas las existencias. Asimismo hace saber a los que no se hayan acercado a cancelar sus cuentas que en lo sucesivo deben entenderse con el doctor Luis Enrique Bernat, apoderado de la casa.

Por haber advertido a los clientes que dejaron alhajas en garantia de su crédito y no se apresuraron a retirarlas oportunamente, apesar de los largos plazos concedidos, manifiesta que ya fueron enviadas a la CASA DE MONEDA DE MEDELLIN.

GRACIANO MESA

JORGE SALAZAR G.

-CONDOTO-

IMPORTACION Y EXPORTACION

Compra y venta de platino y oro en polvo.

Operaciones por giros sobre Cali.

Agente y Corresponsal de "Mundo Al Día" -- Diario Gráfico -- Sintético de gran circulación dentro y fuera del País.

Hechos, no palabras

Estoy en condiciones de ofrecer al gusto más exigente un surtido de telas a precios que no admiten competencia

Cortes de fantasía, articulos para caballeros etc

En artículos americanos y del país, de primera necesidad' siempre procuro tener en existencia LO MEJOR DE LO MEJOR.

Antes de comprar visite la antigua casa del señor Rito E. Florez

ANTONIO ANDRADE.
Istmina.

THERMOS

Emulsión y Sal de Frutas "Uribe Angel"

Calzado, polvos, jabones, y medias finas,

sombreros de paño, de caña, alpargatas de cabuya, correas, gran surtido de camisas y mil artículos más encuentra usted al por mayor y al detal en la gran Cacharrería de

MIGUEL A. GOMEZ

Calle del Comercio—Istmina

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL
L O R I C A

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

ompra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de biene raices.
Negocio de ganado. Compra y venta de **metales y letras.**
APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS
Carrera primera.

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

Comentarios PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO
Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

LOS CANDIDATOS DEL CHOCO

A solicitud del Directorio Liberal del Departamento de Antioquia, el liberalismo chocoano envió las planchas de sus candidatos para representantes al Congreso nacional. Estamos informados, de que tanto a nuestro directorio, como al de Quibdó, los Jefes antioqueños, pidieron sus respectivos candidatos, lo que deja ver muy a las claras que estos señores vuelven a darnos los dos renglones a que tenemos derecho.

Salta a la vista que las planchas satisfacen ampliamente. Los nombres que en ellas figuran son de elementos destacados de nuestras filas liberales. Unos y otros, son hombres capaces, y de nobles antecedentes. Nuestro candidato doctor Sergio Abadía Arango no necesita panegírico. Aquí lo hemos visto durante largos años, al servicio de la provincia y del partido liberal; y hemos podido apreciar en más de una ocasión sus excelentes dotes oratorias, su indiscutible competencia, consagración al conocimiento de los problemas de ésta tierra y a su pronta solución, y su vida limpia y ceñida a la mas augusta noción de decoro y dignidad. El doctor Diego LuisCórdoba, es tambien un distinguido hombre de estudio, que hace poco coronó su carrera de abogado en la Universidad nacional. Conocidos son su talento y sus deseos por servir a la tierra. Ademas, alejado de sus padres no nos odia y podrá colaborar con Abadía Arango en la solución conjunta de los problemas de estas regiones chocoanas. Su pasado es también muy limpio.

Debemos estar satisfechos. Esta vez sí seremos representados por los mejores de los nuestros. Ahora sólo falta que la deslealtad no vuelva a estropear la buena intención del Directorio antioqueño, de respetar nuestros derechos. Queremos, también y debemos querer y exigimos, que a nuestros candidatos se les dé dos renglones en la plancha general que les asegure la elección y mas especialmente, que al nuestro se le reconozcan ciertos privilegios y se le reserve y dé el cuarto o quinto lugar, ya que tenemos cierta primacia que nos dá el mayor número de votos liberales que se sufragan en esta provincia. Las mayores probabilidades de éxito que se nos den, no sólo no turbian las mejores intenciones de trabajar, sino que exaltan más el entusiasmo y aseguran mejor la victoria.

Vayan para la región chocoana lo felices augurios de una pronta restauración. Inolvidada sea esta hora en que parece que comienzan a cambiar de curso los destinos de este abnegado y luchador pueblo. Vayan tambien para los candidatos nuestras felicitaciones, nuestra voz de aliento y el recuerdo, por nuestra boca, de los compromisos que adquieren, en momentos en que son capaces de cumplirlos. Que la presencia de estos ilustres hijos del Chocó en la Cámara de representantes, sean una garantía para la patria, para la región y para el partido.

La primera etapa de la lucha electoral sin duda alguna la más importante está a cargo de los jurados electorales. Ellos deben mostrarse dignos de la confianza que se les depositó, y hacerse acreedores a la gratitud del partido mediante una actitud y un esfuerzo tenas que evite el fraude del adversario y asegure la total incripción de nuestro electoorado.

El obtener un rápido progreso del fondo liberal debe ser una de las primordiales preocupaciones de las directivas del partido, puesto que sin una base económica no es posible adelantar provechosameute las importantes campañas electorales que se avecínan

LA HORA ACTUAL

Una lección de humanismo

El Sr. Ministro de las Industrias, se ha servido darnos unas cuantas enseñanzas sobre el cultivo del arroz, que en otro lugar publicamos. Esta breve pero oportuna lección es una voz de aliento, ya que desde hace algun tiempo está en nuestro ambiente que la tierra chocoana tiene grandes fajas propicias a la industria agrícola, que como nuevos horizontes se despejan para nuestra averiada economía. El cambio de actividades es pues, forzoso.

Hay en la historia de todas las regiones mineras una triste experiencia. El oro es ingrato y fugaz. Impone grandes esfuerzos que no paga, inmensos sacrificios a los que no corresponde. Y cuando parece que se vá a alcanzar el premio que dá un abundante filón, el oro, el terrible oro no se deja sacar sin vengarse: crea en las almas una angustia de muerte, un insaciable afán de lucro, causa inevitable de bajas y mezquinas pasiones: hace surgir en el hombre la bestia de odios y el lobo que llevamos dentro. Las brillantes arenas movedisas y pérfidas, se han lavado no pocas veces con la sangre misma de los mineros y luego se han ido. Dónde están el oro y el platino que avaros y temblorosos arrancamos a la negra entraña? Dónde los placeres que soñamos alcanzar con el luminoso elemento?—Qué fué de nuestras angustias y qué queda de nuestra fiebre de otros días? No hay quien responda mientras cerremos los oidos al lamento del hogar deshecho, del hijo sin sustento, mientra cerremos los oidos a la voz de odio del jugador fracasado y de la meretriz destruída.

La agricultura en cambio es por muchos conceptos generosa y fecunda. A los obscuros abismos de la mina, opone la opulenta claridad d'los cielos;y mientras aquella nos exita con la magnificencia de la veta, ésta nos brinda la abundancia de la cosecha y la variedad del paisaje. Cuando el minero es egoista, calculador, desconfiado y peligroso, el agricultor es filántropo, desisteresado y sociable. Mienstras el hombre de la mina vive sólo, distanciado d' los afectos como un aventurero, el agricultor es hombre de hogar, ávido de ternuras y económico. Las hordas se integran con aventureros, la familia célula social, se forma a la sombra de los grandes arboles, bajo el alero de los hogares honrados.

Volvamos al campo a sembrar todos los dias la semilla que nos asegura la vida. Volvamos al campo a aprender a ser buenos, a recogernos en el silencio campesino que nos dá tregua para la ternura y para prepararnos a la nueva lucha: para el amor fecundo y para el gesto humanitario. Qué otra cosa ha sido esta fuga hácia el filón de oro que nuestra desbandada ingloriosa hacia esa inconstante primicia, hacia esa alucinadora puerta que dá entrada a la terrible estepa de la miseria ? Volvamos al campo.

El partido liberal es un partido esencialmente democrático. Por consiguiente, todas sus actividades deben proponerse al perfeccionamiento creciente de las masas.

Qué es un representante al congreso?

Saben los autocandidatos y el público en general qué es un representante al congreso? Probablemente durante las tumultuosas luchas políticas que se desarrollan para formar el personal de la cámara baja, nunca se ha propuesto esa cuestión. En estas democracias del trópico casi siempre se subordinan los sentimientos populares a los personalismos audaces y a la vehemencia con q' se disputan las curules los aspirantes a ser ungidos por el electorado, para cuyos efectos se limitan a desacreditar anticipadamente las posíbles competencias, sin tomarse el trabajo de comprobar capacidades o de exponer programas legislativos. El autocandidato es una planta que se mete por los resquicios, que trepa sinuosamente, que invade los áticos desmejorando la armonía esencial de la arquitectura ideológica, que infesta con sus bajos fermentos las capas atmosféricas.

No es aventurado afirmar que entre nosotros existe la presunción de que todo el mundo tiene cualidades para legislar, o así lo hacen creer por lo menos los trota candidaturas, y la verdad indiscutible es que semejante labor es enormemente difícil. si consideramos que el legislador está en la obligación de sustraerse a los conceptos preconcebidos del ciudadano, acerca de las leyes que debieran expedirse, para investigar los hechos, determinar exactamente las conveniencias nacionales y asumir finalmente la responsabilidad del mandato que los intereses del país solicítan. Cosa muy distinta es la apreciación que en abstracto se forma el ciudadano sobre cierta medida legislativa, con relación al estudio del fondo que técnicamente corresponde realizar al congreso sobre la misma, para ver que la ley funcione adecuadamente dentro del complicado mecanismo de la vida colombiana.

Desafortunadamente aquél concepto y la impreparación de los legisladores que conquistan las curules a base de triquiñuelas y de embustes matreros, constituyen el cáncer de nuestros progresos. En términos generales el auto-candidato es el microbio que mantiene latente la dolencia, pues en cada período electoral se lanza a la arena con espíritu de "amateur", en la esperanza de ser elegido y de hacer carrera mediante la comisión impune de tres o cuatro discursos cuidadosamente aprendidos en la provincia tranquila.

Los resultados de tales afanes no se dejan esperar largo tiempo, como es de suponerse. Los prácticos, los experimentados en las labores legislativas escuchan pacientemente las arengas estrepitosas del novato que quiere destacar por ese medio su personalidad bajo las cúpulas, y luego siguen sus labores sin percatarse ni mucho ni poco de la presencia del Mesías. Este reduce a sus proporciones exactas los alcances que posee y enmarañado por los trabajos de las comisiones en que lo hunden, pierde coraje y empieza a darse cuenta que la técnica legislativa es un poco desconcertante. Terminadas las sesiones vuelve a su pueblo y mira con espanto que sus electores le perdieron la confianza por su eficacia. Observa con ojos pávidos la ausencia de sus clientes, que buscaron abogados distintos o médicos radicados o farmaceutas diligentes, mientras él se dedicaba a "salvar los destinos nacionales". Total: el desentable, los apuros,la búsqueda de empleo en cualquier rincón de la fronda burocrática.

Y todo por causa de la maldita ansiedad de "aparentar antes que ser". Es el asunto más trascendental del país, y requiere habilidad y práctica especiales, y tanta dedicación al servicio como puede exigirla la banca y la medicina, el derecho, la ingeniería, el ministerio eclesiastico, o cualquier otro ramo de negocios industriales.

LEON ANGEL

(De "La Opinión" de Ibagué marzo 16 de 1933.)

Concentración nacional

Desde que para salvación de este país, se estableció este régimen de equidad, de justicia y de competencia, los cargos públicos han venido repartiéndose entre liberales y conservadores capacitados para desempeñarlos. Entre nosotros, a pesar de ser un pueblo en su mayoría afiliado al partido del doctor Enrique Olaya Herrera, se ha dado estricto cumplimiento al programa conciliador del eximio, Jefe hoy Presidente de la República. Con todo en el Chocó, especialmente en esta Provincia, en lo que hace a educación pública, el señor Director de Educación, que insiste tanto en su independencia ideológica, ha violado el sagrado pacto concentrista y no nos da un maestro liberal por ningún motivo. Y como está pendiente el nombramiento de Director de nuestra escuela de varones, que se hace más urgente, exigimos al señor irector de Educación provea ese nombramiento y lo haga recaer en persona que siendo capacitada, pertenezca a las filas de nuestra mayoría liberal. La exigencia es justa, debe ser atendida y así lo esperamos.

Informaciones para el cultivo de arroz

El señor Alcalde Provincial con su acostumbrado celo se ha servido mandarnos el siguiente pliego de instrucciones que difunde en beneficio de los cultivadores de este importante producto agrícola del Ministerio de Industrias. Como entre nosotros el arroz ha sido y es una esperanza de redención económica, que ha despertado gran interés entre los cultivadores y amigos del porvenir chocoano, publicamos el mencionado pliego.

Sección técnica del Departamento de Agricultura y Ganadería del Ministerio de Industrias.

Como el terreno es plano, puede emplearse arado y rastrillado, con tracción animal para la preparación del suelo, siempre q' éste no esté muy lleno de troncos d árboles, y q' la humedad no sea tan excesiva que la tierra se adhiera a las máquinas impidiendo la labor.

En caso contrario habrá que efectuar el trabajo a brazo. La siembra si se efectúa en terreno a

Pasa a la 6a. página.)

RAIMUNDO CORDOBA y C

Carpintero de estilo Americano. Ofrece sus servicios en esta Provincia, con especialidad, para construcciones de edificios de plataforma y arreglo de máquinas de pedal.
No importa que sólo usted traiga la máquina y el pedal, trabajo con pulimento y esmero.

Atiendo llamadas a cualquier pueblo de la Provincia

Residencia en Andagoya

Colombia, país de serenidad

(Viene de la 2a página.

Para el colombiano, esencialmente sentimental, no han caducado las fórmulas artisticas ni de filosofía correspondientes a tal predominio. De ahí su íntimo sentimiento religioso, que no es adhesión a un dogma conocido profundamente, sino como la transfución de los ritos católicos de su anhelo subconsciente por realizar el ideal pagano que lo urge y lo gobierna.

Porque hierve en aquella raza un caudal tumultoso de vida, que comprimido por las imposiciones de la convivencia, inventad s en otras zonas, evapórase en misticismo y en melancolía. Sólo el afán extranjeristas que desorienta algunas buenas metalidades, ha retardado, apesar de que existen valiosos intentos, el desarrollo en Colombia de un arte propio y de una literatura de inspiración y de cuento nacional. Pero hay felices augurios, y últimamente han brotado gérmenes magníficos que justifican todas las esperanzas en quienes pensamos que la literatura es índice infalible del estado de un pueblo.

Se verá entónces que nuestro temperamento, al que no hemos sido leales, es incompatible con la deshumanización del arte, y que, lejos de traer a él los delirios del cerebro que gire sin apoyarse en la vida, la creación artistica genuinamente indo-americana, le incorporará sangre cálida, una nueva crispatura nerviosa, más hondo y angustiado tembror humano; en suma, mayor emoción. Para esta etapa cuyos pasos ya se oyen y que influenciará todos los otros matices de la vida, en Colombia estamos singularmente bien preparados. Acaso seamos un pueblo niño, pero es lo cierto que poseemos aquella predisposición emotiva, aquella inestabilidad interna y aquel ardor pasional que atraves de la historia viene engendrando las obras maestras. Si aún se consiente mencionar el amor, siquiera para considerarlo como un posible ingrediente sociológico, sin desatar la cólera de los cerebrizantes puros, les contaré a ustedes que entre nosotros no está marchito ni pasado de moda. Allá seguimos armando como en las edades bárbaras, y la estrella azul que preside a la divina atracción, no palidece en nuestro cielo. Aman nuestras gentes con taciturna melancolía, con vehemencia arrolladora' mueren y matan, suspiran, cantan y lloran, se alzan a las radiosas culminaciones de la dicha y caen al abismo de la desesperación por amor. Allí no recae el prestigio de los símbolos ni de las frases de amor, y somos fieles atodas las grandes pequeñeses que decoran y glorifican la pasión acreedora. No en las grandas ciudades pero sí todavía en provincias, oirán ustedes hoy la música anhelosa y sollozante de las serenatas ante la reja cerrada, y sentirán una emoción sin parecido, al ver el grupo de troveros que cantan versos de penetrante ternura en la paz blanca de la noche:

ra una noche de aquellas
noches de la patria mía,
que bien pud'era ser cl'n
donde no hay noches como ellas.

escribió Rafael Ponbo, el mayor de nuestros líricos, evocando escenas de la vida sentimental en una noche de luna.

Hay además otros aspectos que hacen a mi país digno de ser conocido y estudiado. Por ejemplo, el respeto a la vida y a la seguridad personal. Tierra montañosa, suelo arrugado con deficientes comunicaciones, inhabitado en las dos terceras partes del territorio, con vastas regiones gobernadas por un funcionario de policía privado de medios para imponer su autoridad, puede recorrérsele, sin embargo ,sin armas ni precauciones de ningun clase.

Nunca floreció allí el bandolerismo, ni siquiera como consecuencia o derivación de la guerra civil. En lo político no se ha presentado jamás el atentado personal, y los extranjeros son testigos de que el presidente de la repúbica va por las calles y caminos como cualquier ciudadano sin custodia ni vigilancia desprovisto de todo signo exterior de autoridad, escoltado por el civismo unánime de los colombianos.

Ello nos ha permitido prescindir por completo casi del organismo militar, actualmente reducido a un ejército preparado y brillante ciertamente, reclutado por el servicio obligatorio, pero el más pequeño del mundo, si hacemos las debidas proporciones. El presupuesto de guerra es insignificante, por

Mientras el partido conservador no esté integralmente vencido, es deber de todas las fuerzas avanzadas del país mantenerse estrechamente unidas para la lucha, respetando claro está, sus correspondientes derechos y legítimas aspiraciones.

que los dineros del pueblo no se gastan ni en fortaleza ni armamentos. Apenas hoy, por un desgraciado incidente fronterizo que ha de arreglarse con la restauración del derecho, el país se ha visto precisado a complementar sus fuerzas. Sin ambición imperialista, sin orgullo agresivo, sin necesidad de territorios, pues quizá en dos siglos más no tendremos concluída la colonización interior, hemos arreglado absolutamente todas las cuestiones de límites con países hermanos, dentro de una fraternal cordialidad. A nadie le impusimos la total aceptación de nuestro derecho estricto. En todas las fronteras hemos cedido de lo que nos atribuían las viejas cédulas españolas. Y así hemos defendido orgullosamente una categoría que no abandonaremos: la de mantenedores de la paz en América. Precursores del arbitraje para todas las cuestiones; iniciadores de la libertad de navegación en los ríos comunes; sustentadores activos de la Unión Panamericana de Washington y de la Sociedad de las Naciones; signatarios de todos los pactos antibélicos, somos un pequeño y modesto país que guarda en sus anales aquella inmortal instrucción para el diplomático que iba a discutir asuntos de fronteras en una capital vecina:

"El gobierno de Colombia, se le dijo, vería con satisfacción mayor la pérdida de este pleito, que una victoria para cuyo logro se hubieran empleado argumentos que desdigan de la tradicional mala fé de nuestra sancillería".

Acaso piense algo de ustedes que estoy levantando el trono, y me quiero poner patético. No. He ve

(Pasa a la 5a. página)

ESPACIO

RESERVADO PARA LA

FARMACIA

"CRUZ ROJA"

CONDOTO—CHOCO

:-¡Proteja usted su salud!-:

De qué manera puede uno preteger su salud.....? El camino seguro para proteger bien la salud, es el camino recto que toda persona sensata debe seguir: Primero buscar un buen médico, después, un buen establecimiento donde comprar los medicamentos que le receten.

HE AHI TODO, DEBE USTED PROTEGERSE

y no convertirse en una persona empírica de su propio hogar y de su propia salud. Consulte siempre a su médico, y al comprar sus medicinas BUSQUENOS.!

NOS HA LLEGADO RECIENTEMENTE:

Agua de Alhucema
Menticol
Bay-Rum
Jabon Mano Blanca
(el mejor de la plaza)
Jabón Mano Rubia
Jabón Piquini
Jabon de Azufre
Jabón Desinfectante
Brillantina, chica
Jabón Afridol
Jabón Neko
Perfume Miniatura
Jabón de Pino
(inmejorable para la ropa)
Bálsamo Romano, para la vista
Pastillas de Urotropina
Píldoras de Vida
Pastillas Kitatos
Píldoras Jaquequina
Pesa Licores
Vermífugo Román
Vermífugo Angelito
Jarabe de Sahagun
Sal Hepática
Vino de Carne y Hierro
Urodonal
Piperacine Midy
Gotas Amargas Estomacale
Jarabe Pulmonar Román
Jabón Sarrapia
Pastillas de Atophan
Algodón, varios tamaño
Vicks, Vaporub
Maravilla Curativa
Curarina
Lápiz de Mentol
Palatol Creosotado
Fosfofora
Vino Quinado
Parches de Mentol
Acido Nitrico
Sal de Glober en cajas de 5 libras
Alumbre
Azufre en Barras
Romero
Flores de Manzanilla
Linaza
Cebada Perlada
Goma Arábiga
Naftalina
Cardenillo
Cascarilla
Aceite de Castor
Magnesia
Maná
Ruibarbo en Polvo
Acido Fénico
Glicerina
Acido Bórico
Canime
Suspensorios y Braguero
Acido Sulfurico.

Debería usted visitarnos para que se convenza de la modernización de nuestra casa, de la pureza de nuestros artículos y del esmerado y selecto surtido q' tenemos. Cuando recomiende hacer compras en Condoto, exija q' sus medicinas las compren en la

DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA

(CASA FUNDADA EN 1920)

la que por su antigüedad, merece la confianza del público en general

Condoto-Chocó-Colombia.

Colombia.....

(Viene de la 4a. página

nido charlando de Colombio con ustedes y en forma familiar, con el propósito ya dicho de suscitar en ustedes nada más que una impresión. Y por lo mismo, creo no andar descaminado cuando abordo, cuando enuncio, mejor dicho, determinados temas. Porque no es posible negar que del conjunto de antecedentes, modalidades y circunstancias que a la ligera recuerdo; del ambiente físico y de la temperatura moral que trato de hacerles sentir, se desprenden aquel dulce clima espiritual, ese tranquilo pasaree la vida, la sensación de seguro bienestar, de fácil aunque moderada prosperidad, que llevan le calma al ánimo y al vostro una sonrisa que no estalla en carcajada ni deja pensar en el llanto. He querido esbozar para ustedes un pueblo sencillo que había renunciado a la oda, sin perder su afición al madrigal y al epigrama.

Aunque Colombia fue siempre una escuela, la cátedra duró largo tiempo monopolizada por el casuismo tímido y estéril. Pero la educación pública está modernizándose y ante todo democratizándose, merced a los esfuerzos de un personal especializado, nacional y extranjero, que inicia la creación de la escuela netamente colombiana, orientada hacia lo rural y a las otras actividades exigidas por el medio. En lo universitario, la situación es idéntica. Al lado de legítimas esperanzas y de proyectos bien inspirados, contamos con realidades apenas consoladoras. Nuestra capacidad técnica es, pues, de las más limitadas, lo que da lugar a la fuga dramática de los tesoros del suelo, y a la desorientación en que vivimos. Durante todo el tiempo necesario para formar profesionales colombianos que pongan en explotación nuestras inertes riquezas, los técnicos extranjeros que lo sean de verdad hallarán allí trabajo remunerado pródigamente, acogida afectuosa, tratamiento de favor, una inagotable benevolencia, y costumbres hospitalarias que los invitan a contruír o rehacer su vida sobre un modelo de virtud patriarcal. En Colombia los extranjeros son escasos porque los europeos nos ignoran, con perjuicios para ellos, y lo que todavía es más injurioso, nos confunden. Por otra parte, nuestros mejores centros de cultura, donde muy poco le hará falta al europeo ultracivilizado, están lejos del mar y sólo desde hace pocos años se comunican con el fácil y diariamente. Esa discutible inferioridad nos dio el tirmpo preciso para robustecer el núcleo autóctono, llegar a ser nosotros mismos, homogeneizarnos y producir hoy la impresión de algo original, no el ambiguo espectáculo de ciertos pueblos sin aglutinante, que carecen de raza, de lengua, de historia, de religión y aún de moneda. Pues bien el extranjero que va con hábitos preciosos de sobriedad, ahorro y previsón, triunfa en todos los casos y reúne una forruna que, cuando regresa a su patria, lo alza a la posición de hombre emancipado.

Me parece que cabe detro de mi propósito decirles a ustedes que ni para nacionales ni para extranjeros hay en Colombia leyes de excepción egoísta, ni mucho menos de persecusión o exclusivismo en ningún terreno. El trabajo es libre. Ninguna actividad está cerrada por disposición oficial ni por efecto de agremiaciones ni de sindicatos. No existe, como temo que se piense, una religión oficial, sino una religión predominante dentro de la libertad de cultos y de enseñanza. En mi país, sean cuales fueren sus ideas, el extranjero a todo puede aspirar: a las garantías y beneficios totales de una legislación liberal, y a las distinciones que otorgan las democracias a quienes las sirve. Ir a Colombia no es una aventura, porque los debates políticos nunca turban la paz y porque el respeto al bien ajeno es axiomático. Nadie dejó de ver en la época ya lejana de la última guerra civil, a los soldados desfallecientes, de uno y otro bando, que pasaban de largo, sin atreverse a tocar una fruta, en frente de haciendas pletóricas de cuanto era necesario para calmar el hambre' pero protegidas por un frágil cartel que decía: "Propiedad extranjera" Accidentadas y largas fueron las campañas para conseguir el sufragio libre y puro. Hoy lo tenemos. hasta donde tal idea puede alcanzarse y de ahí que se pueda garantizar el orden como basado en la justicia.

La huella de lo español y quizá también el recuerdo de ciertas instituciones indígenas anteriores a la conquista, prolongaron en Colombia hasta nuestros días la desigualdad civil y social, o más exactamente, la sujeción de la mujer. Nuestra mujer ha vivido cautiva en el gineceo cristiano, lejos de la actividad intelectual, anulada su capacidad latente por una educación mecánica, frecuentemente ignara y esclavizada por la ley, aunque loada y enriquecida con toda la magnificencia de nuestra fantasía. Lógicamente, el carro del progreso, apoyado por una sola rueda, tuvo una marcha lenta y difícil. No preparando a las madres para guías del niño, la obra educadora debe recomenzarse a cada generación. Esa injusticía comienza a desmoronarse y hoy goza la mujer colombiana de la libre administración y disposición de sus bienes, dentro del régimen matrimonial. Conquista débil, cierto, en un país que cuenta por centenares el número de mujeres estoicas que ayudaron a fundarlo, pero conquista que les abre camino a las que más tarde vendrán. Si la anoto en este confuso amontonamiento de apuntes necesariamente comprimidos y sintéticos, es para ayudarme a darles a quienes me oyen con atención de la que ya estoy abusando, la impresión menos incompleta posible de la nacionalidad que, por sendas diversas pero convergentes, y valiéndose tanto de inspiraciones y recursos propios como el ejemplo extraño, camina lentamente pero sin retroceso, a su integración armoniosa.

Hace pocas noches oímos a un inteligente arqueólogo belga, en conferencia patrocinada por esta Asociación, revelarle al público los maravillosos tesoros artísticos precolombianos de Méjico. Ojalá que su empleo tenga imitadores, y que Bélgica, especialmente, cuyos intereses en mi país son valiosos, acometa con seriedad el estudio de nuestras repúblicas, cuyos orígenes, aun para sus mismos hijos, son casi desconocidos. Se verá entonces que no pertenecemos a razas inferiores. Que España encontró culturas avanzadas, legislaciones inspiradas en la más pura equidad, actividades industriales y del orden estético, que si entonces no ablandaron la codicia conquistadora, hoy causan pasmo en los investigadores. Yo pienso a veces si muchas de las dificultades que el arte de gobernar encuentra en Colombia y en las repúblicas hermanas, no provendrán de que olvidada la tradición indígena, creada a su vez por el influjo del clima y de la geografía, nos empeñamos en vano en nadar contra la corriente. Lo mismo cabe afirmar de las relaciones comerciales y de las diplomáticas. Puesto que no se puede dudar ya de que el porvenir del mundo está en América ni de que a ella han de volver los ojos estas viejas naciones europeas, agobiadas por la tributación afixiante y por el exceso de población, preferible será obrar con conocimiento de causa. Es preciso que se sepa quiénes somos y cómo somos. No, en verdad, más bárbaros que otros, cuando la barbarie se descencadena, estamos en cambio libres de vicios atávicos y de taras que no se adquieren sino en largos siglos de lucha y sufrimiento. Por mi parte, sin vanidad de ninguna especie, que sería inoportuna en estas cuestiones, quiero concluír esta información, repitiendo que Colombia, país de serenidad y de justicia, recibe cordialmente a cuantos vayan a vivir y a trabajar bajo el amparo de sus leyes y dentro del respeto a ellas.

EL HERALDO

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 0,05
Remitidos, columna	25.00
Inserciones columna	30,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0.20

Los avisos por un espacio menor de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o "remitidos", son de cargo del remitente.

La Dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se trate asuntos de interés general. Especialmente se suplica no se envíen versos.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Editor de EL HERALDO.

Por telégrafo: HERALDO

Antonio Asprilla A.

Comerciante

Istmina-

Universidad Popular de Colombia

Instrucción Gratuita-Instruccion Particular

La Universidad se preocupa por la escuela rural, por la fundación de la escuela. Talleres, bibliotecas populares, sección de becas, por los anexados dominicales para campesinos, institutos nocturnos para empleados y obreros, exposiciones sobre industria colombiana, escuelas especiales de LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO. Todo colombiano tiene la obligación de cooperar comprando la estampilla LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO para ayudar al edificio de la Universidad.
Dirección—Rectoría Palacio Municipal.—Primer Piso.–Plaza de Bolívar Bogotá

El Rector

Antonio José Gaitán

PARA CABALLEROS

Paños, Gabardinas, Driles de diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extranjeras y del País; Medias finas, y Calzados de diversos estilos.
Precios sin competencia.
Almacén MABARDI—Condoto

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un Surtido completo de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad

Impóngase usted, por ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americana y chino, kerossene, sal molida blanca, "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y además pasta alimenticias, hierro corrugado para techo, cocos, ajos del paía azúcar americana, manteca del Sinú y americana, queso, harina marca Corona""calidad superior, sombreros "juáncanilla,, carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que los precios lo dejarán satisfecho.

Istmina—Chocó

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia
—O—
Se edita en los talleres de Tip. HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
—O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 0,05

Nuevos detalles.....

(Viene de la 1 página)

das por el ministro—casi no acertaban a explicarse aquella presencia en día domingo en el ministerio, sin problema apremiante de inmediata solucion a qué atender. Lentas transcurrieron las horas para quienes estaban en el secreto, pero nadie pudo darse cuenta de la emoción que les embargaba.

COMO SE DESARROLLO LA ACCION

Con los despachos, oficiales en nuestras manos, el redactor se dio a la tarea de obtener algunas otras informaciones. El radio estaba enteramente ocupado en los mensajes que enviaba el presidente, el ministro y los altos funcionarios militares al coronel Rico y los que de Giiepí enviaba el propio coronel.

Conectados con elementos enterados suficientemente bien de estas cuestiones, obtuvimos una relación detallada sobre la manera como la acción tuvo lugar. Ante todo es necesario saber la situación en que se encuentran las guarniciones peruanas y las colombianas en aquella región. Giiepí es un río que confluye al Putumayo por la banda derecha, o sea la peruana o meridional. En esta desembocadura a corta distacia estaba localizada a guarnición del Perú; constante de cerca de seiscientos hombres. Esta guarnición domina integralmente el canal pel río que queda a tiro de fusil para toda embarcación que se atreva a pasarlo. Hacia la banda opuesta Colombia tiene sus guarniciones. Una en la isla de Chavaco y otra en la ribera propiamente dicha del Putumayo, tal como se ve en el croquis que publicamos y que nos fue suministrado por el doctor Patiño Camargo. El lector debe estudiar este croquis, con las explicaciones que tiene para darse cuenta exacta del combate.

De esta suerte, para obtener la libre navegación del Putumayo a que Colombia tiene pleno derecho, es indispensable evitar el ataque de la guarnición del Perú que por derecho de contar ahora con el canal del río se empeña en impedir el paso de toda embarcación que no navegue con bandera de su patria.

Sociales

Los que llegan

De Bebedó, los señores Tolentino Mayolo y Baudilio Sanclemente

De Copomá, los señores Alfonso Millán y Cristobal Geovo.

De Quibdó, la señora Carmen Barbosa P.

Los que salen:

En el avión de ayer pasó para Bogotá, el señor Intendente Nacional.

Con el propósito de radicase en Cali, siguió para el Valle del Canca el señor Graciano Mesa.

Regresaron a Quibdó, los señores Clemente Niéve, Miguel Curi, Juaan Arce y Emiliano Palacios.

Regresaron a Condoto, los señores Manuel J. Guzmán, Julio Prado y Herminio Salazar.

Regresaron a Andagoya los señores Juan B. Mena, Rufino Puyo y Eduardo Restrepo.

Para Quibdó, el siguió el señor Donaldo Valdés.

Para Suruco, siguió el señor Rafael Salas.

Regresaron a Nóvita, los señores Féiix Valencia, y Felix A León Roa.

Para Boca de Raspadura, siguió la señora Felisa Garrido de Abadía

Regresó a Bebedó, el señor Esteban Asprilla.

Regresó a Condoto, el señor Neftalí Lozano Osorio.

El Subdirector de la Escuela Urbana de Varones de esta ciudad avisa a los interesados que están abiertas las tareas en la Escuela Nocturna y que, en consecuencia, deben presetnarse a inscribirse en el libro reglamenrio de ma rículas.

Se avisa al público que ha sido nombrado administrador de EL HERALDO el señor Roque J. Peñate:

Informaciones para el.....

(Viene de la 3a página.

rado y rastrillado. es conveniente hacerle al voleo, sembrado aproximadamente siete arrobas de hectáreo; sise hace sobre terreno no labarado, habrá que efectuar la con estaca, disminuyendo la cantidad de semilla por lo menos a la mitad.

Debe cuidarse luego que la plantación permenezca libre de malezas, sacandola a mano si aparecen.

La cosecha, si el tiempo es lluvioso, habrá que hacerla a mano, con hoz cuchillo, pero si se dispone de tiempo seco en esa época, y las parcelas son bastantes extensas para permitir la amortización de una maquinaría costosa, puede hacerse con segadoras atadora. La plantación total no debe ser de menos de treinta hectareas. Es muy útil estudiar el clima de la región principalmente los llanos para conocer si hay en el año una época mas o menos larga en que las lluvias sean escasas de suerte que permitan las cosechas a máquinas; en este caso las siembras deben efectuarse en una fecha tal que la maduración y cosecha concuerden con la época de las menores lluvias.

Una vez cosechado debe dejarse el arroz en montones de ocho a diez gavillas separadas hasta que seque bien la paja, lo cual demora general unos quice días; si el tiempo es muy húmedo habrá que hacer la trilla inmediatamente para evitar mayores perjuicios y en seguida sacar el grano.

La trilla es conveniente hacerla con máquina para lo cual se puede emplear, si la cantidad es pequeña, una máquina de poca capacidad movida por un peque ño motor de explosión o por una máquina de vapor de caldera vertical.

La secada del grano puede hacerse al sol en paseras de madera o en pieles de res. Una vez bien seco el grano, lo cual requiere dos o tres dias de sol, se le puede pasar a la máquina destiladora o piladora. El punto de sequedad conveniente del grano se conoce prácticamente en que al frotarlo con el calzado contra el piso duro se descascára fácilmente sin quebrarse.

Para cualquier otro dato concreto, puede dirigirse al Ministerio de Indrustrias, donde será atendido inmediatemente.

Es fiel copia de su original.

De la Sección técnica del Departamente de Agricultura y Ganadería del Ministerio de Industrias.

¿Sabe Ud. cuál es el secreto a voces de la popularidad incontrastable de la

CAFIASPIRINA

el producto de confianza

No proviene únicamente de su precio razonable, no. La experiencia ha comprobado que es irreemplazable para todos los **dolores—de cabeza, oído, muelas; jaquecas, neuralgias, cólicos femeninos, etc.**—porque regulariza la circulación de la sangre y devuelve las fuerzas sin ocasionar trastorno alguno. » » » » »

Los gobernantes liberales están obligados a preocuparse vivamente por el progreso y bienestar de las clases trabajadoras. El no hacerlo, traiciona el espíritu que informa los programas de nuestro partido y dá lugar a las más funestas desiluciones de las masas.

PARA CABALLEROS

Paños, Gabardinas, Driles de diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extranjeras y del País; Medias finas, y Calzados de diversos estilos.
Precios sin competencia.
Almacén MABARDI—Condoto

LACTOGENO

Este conocido y famoso alimento para recien nacidos acaba de llegar al almacen *Mabardi.* Condoto.

OIGA, LECTOR:

Antes de hacer sus compras visite el Almacén WASFI MABARDI, Condoto, y se convencerá que, además de economizar dinero, quedará satisfecho

PAR A EL BELLO SEXO

Surtido completo de mercancías, constantemente renovado Especialidad en telas de última creación. En este ramo aseguro satisfacer todos los gustos.

Lonas para catres y sillas de viaje Almacén MABARDI Condoto

SEÑORES COMERCIANTES!!
No vacilen en dar a conocer sus mercaderías.
La época mercantil que vivimos requiere este lema: para incrementar las realizaciones hay que anunciar

La tarjeta de identidad es necesaria

"Cumpliendo disposiciones legales la Tesorería Municipal de Istmina no hará pago alguno a los empleados o partaticulares que no presenten su tarjeta de identidad, por una vez, en el citado Despacho de la Tesoreria.

Istmina Marzo de 1933".

PARA LOS COMERCIANTES

Completo surtido de viveres abarrotes frescos; cigarros palmiranos, tabaco en libra etc. etc

Almacén MABARDI— Condoto

Almacen MABARDI—Condoto

MOLICO?.....

En el almacén Mabardi se acaba de recibir un lote muy fresco de esta leche que es superior la KLIM.

Almacén MABARDI—Condoto.

CRESO DIP

El mejor conocido y el mas poderoso desinfectante. Latas de una libra, dos libras y de un galon.

¿Es Ud. un Esclavo de su Vejiga?

¿Tiene Ud. que hacer aguas a cada momento?

Si forma Ud. parte del crecido número de mártires que se ven obligados a interrumpir su sueño por tener que levantarse a pasar aguas, sin duda que se alegrará Ud. saber que su martirio desaparecerá si se decide Ud. a tomar por unas pocas semanas las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga. La eficacia de estas pastillas para el tratamiento de catarro e inflamación en la vejiga; ardor en el caño al pasar las aguas; incontinencia de la orina; emisión retazada o goteada; orines turbios o de mal olor, o que dejan un asiento blancuzco o amarillo cuando reposan por algunas horas en una vasija, su eficacia, repetimos, ha sido probada por un buen número de años y por consiguiente no vacilamos en recomendarle que las tome por algunas semanas, para que deje de ser un exclavo de su vejiga, goce de buen sueño durante la noche y de tranquilidad durante el dia. Nada mas molesto que el tener que pasar aguas a cada momento.

Las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga se venden en las boticas y los boticarios las recomiendan. No pierda tiempo en tomarlas.

"Mientras mas pronto las tome mas ligero se curará."

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
Editor Responsable:
Aurelio Peña.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO IV | NUMERO 313 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA, ABRIL 5 DE 1933. | VALOR $ 0,05

'El Ecuador hoy más que nunca está con Colombia', declara el ministro Larrea

Fantasía sin fundamento, califica la versión sobre la existencia de un pacto secreto entre Ecuador y el Perú.-Nuestra amistad es sincera, dice

Bogotá. 31

Reina enorme sensación en todos los circulos por las comunicaciones llegadas de Guayaquil, que anuncian la existencia de un pacto secreto entre el Perú y el Ecuador para atacar a Colombia.

EL ECUADOR NEGOCIARA UN EMPRESTITO

Se afirma al respecto que el Ecuador está suscribiendo un empréstito de tres millones de sucres para comprar armamentos y gestiona igualmente la movilización de 30.000 hombres a la frontera.

"UNA FANTASIA SIN FUNDAMENTO"

Entrevistado al respecto el ministro de Ecuador, doctor Carlos Manuel Larrea, manifiesta: "En la legación no se han recibido comunicaciones que se refieran a las versiones de Guayaquil. Estoy seguro de que se trata de una fantasía sin fundamento. El Ecuador, hoy más que nunca, se halla unido a Colombia por una amistad sincera, inexpugnable"

VITERI LAFRONTE LLEVO EL PACTO?

Con referencia al pacto secreto se dice que el ministro Viteri Lafronte llevó el texto del pacto.

"LA CARCAJA" Y SU ADHESION A COLOMBIA

El periódico de Guayaquil. LA CARCAJADA, comenta editorialmente los rumores, diciendo:

"Tanta impresión,tánto desasociego, tánta amargura nos ha causado en el espiritu tamaña noticia, que hondamente conturbados nos precipitamos a darla a nuestros lectores, poniándoles de presente nuestro entrañable amor a la tierra de nuestros antepasados nuestra sincera actitud hacia Colombia".

EL PACTO EN LIMA

Bogotá, 31.

Informaciones recibidas de Guayaquil confirman el viaje del nuevo ministro del Ecuador en el Perú, Excmo señor Homero Viteri Lafronre,quien ha salido para Lima, según se dice, llevando el texto original del pacto Quevedo Manzanilla ofensivo y defensivo con tra Colombia".

VIOLENTO ATAQUE AL GOBIERNO

Las informaciones agregan que el periódico guayaquileño "La Carcajada", publica un violento editorial contra el gobierno ecuatoriano,condenando el pacto secreto. El articulo dice más o menos, entre otras cosas:

"Nosotros hemos definido francamente nuestra actitud en favor de Colombia porque de ese lado se halla la Justicia y el Derecho, y creemos así interpretar el sentimiento unánime de la opinión nacional ecuatoriana. Laboramos ahincadamente en pro de la candidatura de quien hoy rige los destinos del Ecuador, pero iremos francamente contra el gobierno si se empeña en sostener ese pacto ignominioso, tanto más, cuanto que en él se ventilan cuestiones de índole religiosa".

"Todo, absolutamente todo, va bien", dice el parte de Boy al Ministro de la Guerra

Ante la presencia de nuestros aviones, el enemigo huye.--El Perú nogocia armamentos en el exterior

No hay peligro en las Costas del Pacifico

Bogotá, 1.

El parte del aviador Boy al mimistro d'guerra,sobre el contra-ataque aéreo de los perua ayer, dice solamente: "Todo absolutomente todo, va muy bien. No hubo novedad".

Huyen los aviones piratas

Infómase que ante la sola presencia de la escuadrilla colombiana, los aviones del Perú se pusieron en fuga precipitada, sin haber causado la menor novedad ni en los cañoneros ni en las tropas colombianas.

La comunicación suspendida

La fundición de las bobinas del radio del crucero "Santa Marta", motivó la suspensión de la comunicación con Bogotá y se supuso que fuera ocasionada por los daños que pudieran haber ocurrido al cañonero, con motivo del bombardeo aéreo de los peruanos.

Se desconocen los muertos y heridos

Todavía no se conocen oficialmente la lista de los muertos y heridos en el combate del domingo.

El Perú negocia armamentos

Noticias auténticas afirman que el Perú celebró un contrato para la adquisición de gran cantidad de armamentos modernos en varias naciones de Europa, América y Asia, con destino a la modernización total de los cruceros BOLOGNESI y ALMIRANTE GRAU,que desde hace una semana se hallan anclados en Talara, donde se les hicieron varias reparaciones, cambiándoles los armamenstos.

Regresan los cruceros al callao

Las últimas noticias indican que los cruceros peruanos, después de las reparaciones, han regresado a las bases del Callao.

Las costas del pacifico magnificamente defendidas

El ministro de guerra nuevamente declara que las costas del Pacifico se hallan en magnificas condiciones para repeler los ataques peruanos que puedan presentarse. La vigilancia aérea en las costas continúa eficientísima.

Colombia no está defendiendo el derecho americano sino el derecho en general

Trascendental declaración de don Pedro Sondereguer en el gran diario "La Nación", de Buenos Aires.-Declaraciones de "Le Journal" de París

Buenos Aires 25.—A un reportaje publicado por don Pedro Sondereguer en el gran rotativo "La Nación', de esta ciudad, y reproducido por la prensa colombiana respondió con una carta el ministro peruano en esta ciudad, señor Paz Soldán, con los sofismas conocidos. Don Pedro Sondereguer se vió precisado a dirigir una nueva carta a "La Nación", que dice:

"El distinguido diplomático peruano, don Juan Pedro Paz-Saldán, dice. en una carta publicada hoy en "La Nación, que el gobierno del Perú, no intervino en el asalto de Leticia; pero olvida agregar que desde hace mas de cinco meses ese gobierno no ha dejado un sólo instante de defender ante todas las cortes internacionales y apoyar, armar y reforzar a los asaltantes. También olvida que esa defensa, ese apoyo, esas armas (varias de las cuales acaban de caer en poder de los colombianos) y esos refuerzos han sido precisamente la causa del choque, pues de otro modo los ocupantes de Leticia habrían sido expulsados sin esfuerzo.

"En su carta motivada por el reportaje que me hizo el 15 del corriente "La Nación" sobre el combate de Tarapacá, el conocido hombre público peruano recuerda un precedente americano de revisión de tratados y cita el caso del celebrado entre el Uruguay y el Brasil el 12 de octubre de 1852. Cierto. Pero es preciso agregar que la revisión del tratado brasilero-uruguayo se hizo mediante una negociación amistosa y no por la violencia. Las palabras de mi reportaje son estas, muy claras, me parece: "En este caso Colombia defiende no só o su derecho; defiende en general, el derecho americano, Si por un acto de violencia se fueran revisar los tratados de fronteras, sin intentar anular los resultados de ese acto de violencia, todas las fronteras de los países del continente estarían en peligro de revisión constante. Si se aceptara la revisión por la fuerza, ¿qué seguridad ofrería a Chile el tratado sobre Tacna y Arica, por ejemplo? En cierto modo, Colombia defiende, pues con una guerra la futura paz de América.

"Yo creo que el Perú habría evitado la guerra ceptando la fórmula de arreglo presentada por el Brasil. Era un medio decoroso de subsanar una falta y que habría estado de acuerdo con los precedentes de los países de América, donde la tradición es algo más q' un género literario.

"Por lo demás, el cable nos informa que "Le Journal", de París, en su edición de hoy y comentando el conflicto de Leticia, dice que éste "tiene muy grande importancia, por que reune los elementos de una situación que Europa podría conocer en cualquier momento si las legiones de Hitler invadieran el corredor polaco y Polonia intentara restablecer su soberania en él, ocasión los alemanes aprovecharían q' para proclamarse agredidos'.Y eso que el corredor polaco fue creado por un tratado impuesto por una guerra victoriosa, mientras que el tratado Lozano-Salomón de 1922 fue el resultado de largas y amistosas negociaciones. Hay una gran diferencia como se vé.

"Le Journal' termina así su comentario:"El dia en q' la sociedad de las Naciones deje acreditarse la creencia de que la revisión de los tratados puede ser impuesta por la fuerza, terminará la paz del mundo". Coincideneia que me envanece.

"De lo dicho se deduce que Colombia está defendiendo, no sólo el derecho americano, sino el derecho en general".

ATENCION! ! ! !

Calderos de hierro de diversos tamaños; láminas de zinc corrulado, pura techos y RULAS de la más alta calidad.
Amacen MABARDI—Condooto
Lonas para catres y sillas de viaje AlmacenMABARDI Condoto

Hasta ahora han sido absueltos cinco civiles de los prisioneros en Cajamarca

Lima, 28.—Los jueces militares entregaron a las tres cortes marciales que funcionan en San Pedro de Lloc las instructivas de los procesados.

Se cree que las cortes terminarán la labor esta noche y que pronunciará inmediatamente después la sentencia.

Mientras tanto, los oficiales están trabajando intensamente a fin de presentar las acusaciones entre hoy y mañana, de acuerdo con las noticias transmitidas por el corresponsal de "El Comercio".

San Pedro de Lloc, departamnto de La Libertad, Perú, 29.—Por recomendación del juez del ejército, la primera corte marcial absolvió a cinco civiles los que fueron puesto en libertad inmediatamente por no estar complicados en la revolución de Cajamarca.

Las cortes dieron ocho horas a los defensores para que estudien las respuestas a los fiscales.

Se cree q en las cortes marciales reina un sentimiento de clemencia para los revolucionarios del norte.

PARA LOS COMERCIANTES

Completo surtido de viveres abarrotes frescos; cigarros palmiranos, tabaco en libra etc. etc
Almacén MABARDI— Condoto
Almacén MABARDI—Condoto

PAR A EL BELLO SEXO

Surtido completo de mercancias, constantemente renovado. Especialidad en telas de última creación. En este ramo aseguro satisfacer todos los gustos.

Bolívar fué el precursor de la Sociedad de las Naciones

Texto del discurso pronunciado por el Dr. Guillermo Valencia, en la fiesta de la Sociedad bolivariana

Señor presidente y señores miembros de la Sociedad Bolivariana:

Excelentísimos señores ministros diplomáticos, señores:

Van a cumplirse diez años desde el día en que esta ciudad insigne entregó a la veneración de los venideros el monumento consagrado a guardar la memoria del héroe fabuloso de San Mateo.

Al pie de la estatua, el ilustre ministro de Venezuela entonces, y señor excelentísimo don Andrés Eloy de la Rosa, expuso la idea de fundar la Sociedad Bolivariana y me asoció a su iniciativa. Pertenezco desde entonces a la corporación, y eso explica mi presencia aquí como su presidente honorario.

Tras las contrariedades consiguientes a todo empeño noble y patriótico, la Sociedad ha visto desde entonces dilatarse su radio, y lo que fuera en el comienzo un modesto concurso de las repúblicas bolivarianas, ha ido extendiéndose luégo a todo lo largo de América, y hoy la capital del Uruguay responde efusivamente el mensaje de veneración al Libertador que le envían desde el Caribe los Estados que propician su culto.

Este gentil agasajo, parcialmente dirigido a honrar al cofundador ocasional, deja por fuerza a éste en su obligada penumbra, para glorificar al genitor de cinco pueblos que mantienen ardiendo su lámpara votiva en homenaje perenne al Genio sin rival

Por explicable asociación de ideas estoy evocando ahora la entrega que a nombre vuestro tuve a honor hacer en Lima, en 1924 y en el palacio del marqués, al glorioso presidente del Perú, don Augusto B. Leguía, del diploma en que le nombrasteis miembro honorario de nuestra sociedad. Aún me parece estar oyendo las exaltadas voces de su americanismo ardiente, de sus anhelos de equidad, de su fe en la justicia de la Historia, y de su culto fervoroso hacia Bolívar. Y cómo no creerle cuando allí están los hechos pregonando sinceridad, desaparecido el estadista. En el muro del edificio de la Magdalena, destinado a rememorar la gesta heroica, leí esculpido en grandes y relevadas letras de oro fino sobre trozo de límpido mármol que ennoblece un vasto lienzo del recinto, el discurso con que el Cara de Pucará proyectó con lineamientos colosales la figura del Padre, a la admiración del universo. Y este munífico tributo, tan propio de un espíritu aristocrático, tiene un precio menor que la consagración de los ideales de Bolívar en pactos ya famosos en los anales de nuestra América. Por eso en este aniversario, consagrado a recordar el nacimiento de una institución que surgió expontáneamente de la gratitud al epónimo, cúmplenos declarar cómo, en un estadio más vasto que el que soñó Bolívar, se ven hoy realizadas en beneficio de esta república que él amó tánto, sus aspiraciones de confraternidad y de justicia distributiva.

Como obligada reacción contra la fiereza de las luchas de pueblos, los hombres aspiraron siempre a la constitución de cuerpos encargados de unificar las normas a que debiesen someterse los litigios entre naciones. Fue sin duda Grecia, la que en su Liga anfictiónica normalizó primeramente aquel difuso y vago anhelo de los pueblos afines. Siguióla el grande Imperio, cuya concepción jurídica, impuso con la "pax romana" un canon de equilibrio para los aliados de la Urbe. El pasado medieval cultivó esa tradición procurando cimentarla en la unidad religiosa; agrególe la Reforma el elemento nuevo de una lengua común, y desde el Renacimento comenzaron los tratadistas a buscarse el camino de la conciliación en el Derecho, que excusase en lo posible la fatal apelación a las armas. Estos justos anhelos del hombre, cansado de guerrear, crearon ya una conciencia de justicia inmanente superior al voluble sino de las contiendas fratricidas, y como correctivo de las más prolongadas matanzas surgió imperiosamente el incontenible deseo de una éra subsiguiente de paz dilatada y estable. La Santa Alianza fue la natural reacción del desorden revolucionario y de la tragedia napoleónica, y, frente a ella, nació de la mente del Libertador de América el generoso empeño del congreso de Panamá.

Mientras la Santa Alianza propiciaba la causa de monarquías caducas, Bolívar fundaba en la democracia y la libertad la generosa concepción de su Liga de pueblos. Colombia comenzó esa obra al celebrar tratados de amistad y confederación con el Perú y Chile en 1822; en el año siguiente, con las Provincias Unidas del Río de la Plata; con Centro América y México en 1823 y 1825. El 7 de diciembre de 1824 dirigía don Simón desde Lima, su circular a los gobiernos de las repúblicas de América para expresarles así y en forma sintética sus planes: "Profundamente penetrado de estas ideas invité en 1822, como presidente de la república de Colombia, a los gobiernos de México, Perú, Chile y Buenos Aires para que formásemos una confederación y reuniésemos en el ismo de Panamá u otro punto una asamblea de plenipotenciarios de cada Estado, que nos sirviese de Consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete en los Tratados públicos cuando ocurran dificultades, y de conciliador, en fin, de nuestras diferencias", y concluía con estas palabras: "el día que nuestros plenipotenciarios hagan el canje de sus poderes, se fijará en la historia diplomática de América una época inmortal".

"Cuando después de cien siglos, las posteridad busque el origen de nuestro Derecho público, y recuerde los pactos que consolidaron su destino, registrará con respeto los protocolos del Ismo. En ellos encontrará el plan de las primeras alianzas, que trazarán la marcha de nuestras relaciones con el Universo. Qué será entonces el ismo de Corinto comparado con el de Panamá?".

Dos años más tarde el contraproyecto presentado allí por la delegación colombiana, concretaba en fórmulas precisas la fecunda síntesis del Libertador. Oídlas: "Los objetos principales de la Asamblea general de ministros plenipotenciarios de las potencias conferadas son:

1º Negociar y concluir entre las potencias que representan, todos aquellos tratados, convenciones y demás actos que pongan sus relaciones recíprocas en un pie mutuamente agradable y satisfactorio.

2º Contribuir al mantenimiento de una paz y amistad inalterables, entre las potencias confederadas, sirviéndole de Consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete de los Tratados y concluído en la misma Asamblea, cuando sobre su inteligencia ocurra alguna duda, y de conciliador en sus disgustos y diferencias.

3º Procurar la conciliación y mediación entre una o más de las naciones aliadas, o entre éstas con una o más potencias extrañas a la Confederación que estén amenazadas de un rompimiento o empeñadas en guerra por quejas de injurias, daños graves u otras causas.

Artículo 16. Las partes contratantes se obligan y comprometen

(Pasa a la 5a. página)

EL HERALDO

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 0,05
Remitidos, columna	25.00
Inserciones columna	30,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0.20

Los avisos por un espacio menor de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o "remitidos", son de cargo del remitente.

La Dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se trate asuntos de interés general. Especialmente se suplica no se envíen versos.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Editor de EL HERALDO.

Por telégrafo: HERALDO

PARA CABALLEROS

Paños, Gabardinas. Driles de diversos colores y calidad, ropa interior; Camisas extranjeras y del País; Medias finas, y Calzados de diversos estilos.

Precios sin competencia.

Almacén MABARDI—Condoto

THERMOS

Emulsión y Sal de Frutas 'Uribe Angel'

Calzado, polvos, jabones, y medias finas,

sombreros de paño, de caña, alpargatas de cabuya, correas, gran surtido de camisas y mil artículos más encuentra usted al por mayor y al detal en la gran Cacharrería de

MIGUEL A. GOMEZ

Calle del Comercio—Istmina

IMPORTANTE

La casa de **GRACIANO MESA** avisa que ha terminado operaciones por haberse agotado todas las existencias. Asimismo hace saber a los que no se hayan acercado a cancelar sus cuentas que en lo sucesivo deben entenderse con el doctor Luis Enrique Bernat, apoderado de la casa.

Por haber advertido a los clientes que dejaron alhajas en garantía de su crédito y no se apresuraron a retirarlas oportunamente, apesar de los largos plazos concedidos, manifiesta que ya fueron enviadas a la CASA DE MONEDA DE MEDELLIN.

GRACIANO MESA

Universidad Popular de Colombia

Instrucción Gratuita-Instruccion Particular

La Universidad se preocupa por la escuela rural, por la fundación de la escuela. Talleres, bibliotecas populares, sección de becas, por los anexidos dominicales para campesinos, institutos nocturnos para empleados y obreros, exposiciones sobre industria colombiana, escuelas especiales de LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO. Todo colombiano tiene la obligación de cooperar comprando la estampilla LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO para ayudar al edificio de la Universidad.

Dirección—Rectoria Palacio Municipal.—Primer Piso.—Plaza de Bolivar Bogotá

El Rector

Antonio José Gaitán

Antonio Asprilla A.

Comerciante

Istmina-

Comentarios PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO

Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

LA LEGION EXTRANJERA

Y cuando el cadáver del glorioso piloto alemán, capitán Raimundo Von Beherend, entraba en el reino de la eternidad, el coronel Herbert Boy hizo la bella ofrenda de su vida ante los altares d' nuestra patria que hoy es la suya.- La prensa nos trae sus palabras. Oigámoslas:

"Al dejar en la hospitalaria tierra colombiana el cadáver de nuestro compañero caído prematuramente, nuestro único consuelo es el de renovar de manera solemne delante de esta tumba la promesa de volver al frente de batalla para seguir su ejemplo".

Grande es la sencillez de estas pocas palabras dichas en tan inolvidables y emocionados momentos, grande es la promesa sagrada hecha por el valiente aviador ante la tumba de su hermano muerto, pero es más grande aún la satisfacción que siente todo corazón colombiano, al recibir de esos ayer extraños labios, una oferta de tanta trascendencia que tiene tantas probabilidades para su cumplimiento, como inmenso es el orgullo que debemos experimentar, los que llevados al azar de la guerra y a sus dolorosas realidades, podemos compartir nuestras angustias y nuestros temores con un grupo de corazones hermanos venidos de allende el mar, seducidos como nosotros por el amor a la justicia de nuestra causa, a la integridad de nuestros derechos y a la unidad y defensa de nuestro suelo colombiano.-

Las palabras del coronel Boy refrescan el espíritu para la lucha sin fatiga, levantan la voluntad y la habilitan para el esfuerzo y el sacrificio máximos, alientan el cerebro para la idea generosa, excitan la sensibilidad para el gesto magnánimo; y auncuando es forzoso que todo colombiano esté dispuesto a darlo todo para la felicidad y la salvación de la patria, esas cortas frases ponen un poco más de belleza y de valor, de desprendimiento y decisión, en la gesta gloriosa que estamos obligados a realizar.

La legión alemana, ha de gravar sobre las páginas de nuestra historia y sobre la de nuestros recuerdos más inolvidables, los nombres, gloriosos de estos hombres que, queriendo convertirse en nuestros hermanos, han comenzado por ser nuestros abnegados defensores y nuestros soldados de avanzada: magnánima o inusitada manera de ser buenos es la de estos aviadores que dan su vida a trueque de nuestra amistad y nuestro cariño, obligante y maravilloso este gesto que dá a nuestra lucha guerrera un timbre de orgullo y de dignidad y que presenta a Colombia, como un bello y civilizado país, que cuenta para defensa de sus fronteras no sólo con sus propios hijos, sino con sus mejores amigos de la distante y enseñorada Europa.-

Vayan para la colonia y la legión alemanas nuestros efusivos agradecimientos, para el coronel Boy un estrecho y emocionado abrazo d' gratitud y para la tumba del capitán Beherend la ofrenda de nuestros fervorosos recuerdos. Creemos tener derecho de hablar y así lo hacemos, no sólo en nombre de esta casa sino de todo el pueblo chocoano que a un tiempo los aprecia y admira.

El obtener un rápido progreso del fondo liberal debe ser una de las primordiales preocupaciones de las directivas del partido, puesto que sin una base económica no es posible adelantar provechosamente las importantes campañas electorales que se avecinan

La instrucción publica será una realidad colombiana cuando los hombres del liberalismo revolucionario ocupen las posiciones desde las cuales es posible imprimir sertido y dicección a la República.

LA HORA ACTUAL

Viaje de urgencia

El avión del viernes pasado, llevó con rumbo hasta estos momentos desconocidos, a nuestro gobernante seccional, A pesar de las muchas gestiones para mantener a nuestros lectores informados de todos los asuntos de alguna importancia, los esfuerzos han sido infructuosos. Hemos tenido conocimiento de que en otra ocasión, nuestro mandatario, solicitó permiso para ir a Bogotá y le fué negado. De esta manera, es posible que haya sido llamado por el gobierno nacional, para asuntos, por demás está decirlo, interesantes, salvo que la orden tenga origen en otra entidad o autoridad del país. En todo caso, registramos el interés de los habitantes de la ciudad con motivo del silencio que se ha mantenido alrededor del viaje intendencial, que se espera, sea no un paseo de nuestro divertido gobernante, sino un primer paso que da en su retirada de la casa de gobierno. Que la justicia y la razón sean con nosotros.

Las delicias de un Régimen Intendencial

Para que no se diga que sólo los sanjuaneños protestamos por las prácticas gubernamentales en el Chocó, ni que sólo los editores de este periódico le criticamos sus descabellados procederes administrativos al señor Intendente, dámos nuestras columnas al siguiente artículo que encontramos en el peródico bogotano llamado "La Guillotina". Todo para solaz de nuestros amigos, consuelo de los anti gobiernistas y recreo merecido de los secueces irrestrictos del régimen.

'Por carta que de Quibdó nos envia un dilecto amigo cuya veracidad no se discute, de gran independencia económica y por lo mismo, al margen de intrigas interesadas, sabemos, y de esto corremos traslado inmediato a quien corresponda, que el gobierno del Chocó bajo el régimen del señor Emiliano Rey B., reviste caracteres de positiva alarma, de suma gravedad.Según el autor de la carta en referencia, el Chocó del señor Rey produce el observador desprevenido la sensación inquieta de una abominable provincia del Perú sanchecerril. Cualquiera que se aventure a manifestar públicamente su inconformidad con el actual estado de cosas que reina en el Chocó, al punto es perseguido por los sabuesos a estipendio del mandatario omnímodo y en carcelado sin fórmula de juicio.

En el régimen de ignominia permanente en que sucumbe hoy la intendencia chocoana, protestar por los contratos sobre bebidas alcohólicas, perjudiciales para la economía y fisico del Chocó que el señor Rey celebra a espaldas de la ciudadanía y que después renovó, con el departamento del Valle, tanto vale como purgar en la mazmorra un negro y feo delito de lesa majestad. Todo el mundo sabe dememoria y el gobierno nacional tampoco ignora que el señor Rey es un beodo empedernido, hombre de pasiones violentas, renco roso, vengativo y pleno de deudas que no paga, o paga de modo y forma como lo está haciendo ahora: llevando a los puestos de importancia a sus distintos conceptos. Tanto son los acreedores, que son muchos y por fama de improbidad q' acompaña al señor Rey que cuando se trató de conseguir las joyas para la constitución del fondo de la defensa nacional, muchos individuos de esta tierra de patriotas desvelados, se abstuvieron de cumplir con este deber sacro, temeroso de que sus donativos no concurrieran al noble fin para que estaban destinados.

Del nepotismo comprobado y contumaz del señor Rey, no hay para qué hablar. Decir que en la administración seccional del Chocó devengan sueldos astronómicos toda la interminable serie de parientes de ambos sexos, afines y consaguíneos, próximos y remotos del señor Rey, es confundirse con el mismo Pedro Grullo Esta es verdad q'no requiere demostración. Oceánica, protuberante, himaláyica.

El desgreño en el manejo de las rentas, total. Los dineros se filtran, desaparecen como por ensalmo. Dijérase que en la Intendencia existe una desconcertante legión de presdigitadores. La fiscalización, tan necesaria para la buena marcha de los negocios públicos, en el Chocó esplende por su ausencia.

Sencillamente Rey, espécimen de legendarió mandarín chino, soberbio, orgulloso, en tranquila y pacífiica posesión de una ignorancia imprescriptible, en la martirizada comarca bajo su imperio absoluto, hace y deshace como le viene en real gana. No en balde porta el regio apellido.

Caballo desbocado, lleva el carro intendencial en tropel vertiginoso, hacia el abismo insondable del más completo desastre.

El secretario general, un señor Castillo Hurtado, hurtado, por Rey para meterlo en un callejón ciego, que ha sido peón caminero en el ferrocarril de Bolombolo, autor según crónicas, de un texto adoptado como obra de consulta en la Escuela de Minas de Medellín, y quien pasó por el congreso del año fugitivo a la manera que el rayo del sol por un cristal, es un pobre sujeto sin preparación, sin talento, sin voluntad, sin nada. No se sabe si está en Júpiter, en la Luna o en la secretaría general. En asuntos administrativos anda en pelotas, beringo, en pampanilla, o mejor, es leseferista integral. Déja hacer y cobrar con puntualidad de calendario gregoriano trescientos pesos ($ 300.00) mensuales. Su actuación se concreta a comer despreocupadamente plátanos bananos por en medio de las gentes quibdoseñas que ríen hasta poner la vida en peligro de accidentarse.

Volvamos al punto de partida. Contra el señor Rey cursan en la corte suprema de justicia varios sumarios por distintos delitos. Un sumario aquí y en la Patagonia, tiene por objeto comprobar el cuerpo del delito y castigar al culpable Quien comete un delito recibe el nombre de delincuente, y a los delincuentes los recibe el panoptico.

La carta fundamental en su artículo 19, reza textualmente: "Las autoridades de la república están constituídas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en sus vidas, honra y bienes, asegurar el respeto recíproco de los derechos naturales, previniendo y castigando los delitos." Si a don Emiliano Rey, no se le sancionan sus faltas, dónde irá a parar el Chocó. Por mucho menos fue a dar con sus huesos al asfalto un célebre gobernador de Boyacá,

Tienen la palabra la corte suprema y el ministerio de gobierno".

Ocho aviones Colombianos participaron en el Combate del domingo pasado en Güepi

Bogatá, 3.

Los altos círculos militares, interrogados por la agencia Sin, revelan que máquinas participaron en el encuentro del domingo en Güepí. Hubo una que sufrió diecinueve perforaciones de las balas peruanas. La que menos sufrió diez perforaciones, lo que indica cual fue la intensidad de la lucha. Sin embargo, ningún avión fue alatido ni sufrió daño alguno. Los aviadores resultaron igualmente todos ilesos. Los peruanos —agregan—se retiraron hacia Pantoja y Lagarto Cocha, volando la trocha por donde iban pasando, de modo que ha sido dificilísima la persecusión para los colombianes.

Se reconstruyen las posiciones

Las tropas colombianas, desde el domingo en la tarde, se dedican felizmente a reconstruír las posiciones destruídas por los cañones y aviones colombianos, para preparar las defensas contra posibles contra-ataques peruanos de las guarniciones de Pantoja. Las tropas colombianas aprovechan las obras de defensa de los peruanos contra los ataques aéreos.

Radiodifusoras de campaña

Anúnciase que las tropas peruanas disponen de radiodifusoras de campaña, pues el gobierno colombiano interceptó mensajes enviados por las guarniciones peruanas del Putumayo.

Cuatro kilómetros de trincheras capturados

Las últimas noticias de Güepí sobre el el combate del domingo, dicen que los colombianos tomaron cuatro kilómetros de trincheras peruanas.

El SANTA MARTA salió ileso

Las noticias sobre los daños sufridos por el cañonero SANTA MARTA, de origen peruano, son completamente falsas. El barco se salió ileso y se halla en espléndidas condiciones.

Los heridos trasladados a Caucayá

Los heridos colombianos de la batalla de Güepí se trasladaron en avión al hospital de Caucayá, donde se les atiende. Las primeras curaciones las efectuaron los médicos de los cañoneros CARTAGENA y SANTA MARTA.

La primera etapa de la lucha electoral sin duda alguna la más importante está a cargo de los jurados electorales. Ellos deben mostrarse dignos de la confianza que se les depositó, y hacerse acreedores a la gratitud del partido mediante una actitud y un esfuerzo tenaz que evite el fraude del adversario y asegure la total incripción de nuestro electorado.

El liberalismo y la reforma educativa

El doctor Juan Samper Sordo llamado a la rectoría de la Facultad Nacional de derecho por el gobierno nacional, presentó al doctor Alfonso López; jefe del liberalismo, la renuncia de su cargo de presidente del directorio departamental de Cundinamarca, comunicándole el nombramiento. El doctor Alfonso López dio contestación al doctor Somper Sordo en la carta que, junto a la renuncia, publicamos en seguida.

Bogotá, febrero 24 de 1933

Señor doctor Alfonso López

Mi muy distinguido y apreciado amigo:

El Poder ejecutivo nacional me acaba de honrar con el nombramiento de Rector de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad nacional. Ese delicado encargo no se alía a mi entender en los actuales momentos con el de individuo de un directorio político, no porque entre los dos aparezca una incompatibilidad sustancial, sino por las erradas interpretaciones a que pudiera dar pie.

El rector de la facultad de derecho debe colocarse en un terreno de imparcialidad completa y evitar todo aquello que sirva de pretexto siquiera para que se dude de ella. Para él no ha de existir más preocupación que la marcha científica y progresiva de los estudios, enderezados a la formación de profecionales aptos, conscientes de las necesidades presentes y futuras de la vida jurídica, que por fuerza ha de avanzar armónica y paralelamente con la economía nacional y con la constante evolución de las instituciones industriales, comerciales o agrícolas y de las operaciones que ellas originan. El conocimiento cabal de esas necesidades, de la organización de los negocios modernos y de los fines económicos que están llamados a llenar es indispensable al abogado, que requiere un criterio capaz de adaptar las normas reguladoras a las realidades que han de dirigir: sólo así se obtendrá que la ley se interprete como precepto encaminado al bien colectivo y favorecedor del progreso; que trabaje a la manera de la regla lesbia, que era de plomo, para que se adaptara a las sinuosidades de las piedras que hubiera de medir.

Por las breves razones anotadas presento a usted, en su calidad de jefe del partsdo liberal, renuncia del puesto que ocupo en el directorio de Cundinamarca. Al mismo tiempo doy las gracias a usted y a la dirección nacional del partido por la confianza que en mí depositaron, y me suscribo su amigo muy atento y seguro servidor,

JUAN SAMPER SORDO

Bogotá, febrero 27 de 1933

Señor doctor Juan Samper Sordo

L. C

Muy distinguido amigo;

Conjuntamente con la muy lamentable renuncia que hace usted del cargo de miembro presidente del Directorio libera de Cundinamarca, me da usted la buena noticia de que el Ejecutivo nacional lo ha nombrado Rector de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, quedando así realizada una de las más nobles, persistentes y generosas aspiraciones del partido, que ha venido reclamando desde hace mucho tiempo—con más vehemencia quizá que cualquiera otra legítima posición en el poder público—un puesto en la orientación de la educación colectiva. Los liberales; sin ningún sentimiento sectario y sin propósito alguno distinto de hacer exacto el título de nacional que lleva la Universidad, buscaron particularmente que se les abrieran las puertas en la Facultad de Derecho a los profesores y maestros de la jurisprudencia q podían llevar a ella criterios distintos o conocimientos más especializados que los que allí se enseña ron, de acuerdo siempre con una norma inflexible en su aplicación a toda inicativa que no partiera de determinado sector político.

Muy por el contrario de lo que pudiera pensarse y seguramente se dirá cuando se conozca la alegría de nuestros copartidarios por el llamamiento que le hace el gobierno a uno de sus jurisconsultos más distinguidos para que ocupe el cargo de rector de la facultad, no es ella producida por que creamos los liberales que usted en ese cargo ocupa una estratégica posición, que en manos del adversario es un baluarte de sus métodos de gobierno y de política, y que en las suyas no tendrá otra misión más importante que la de devolverla a la nación despojada de ese carácter, y austeramente puesta al servicio de todos los colombianos. El liberalismo en la instrucción pública no ha querido jamas participar de la burocracia sin anhelos que consume un humide presupuesto con privilegio exclusivo; ni hay ningún elemento entre los científicos pertenecientes a nuestra colectividad que goce con la idea de constituírse en una casta magistrial, para cumplir una función sin trascendencia y sin estorbos. Su rectorado será saludado, pues por nosotros, como el anuncio de una etapa nueva en la educación pública que la haga mas popular, que interese y atraiga a todos los ciudadanos, que sea la iniciación en el gobierno de la campaña que hemos librado por ella con calor y sin resultado, desde la oposición.

Porqué no se me oculta que la misma intensidad de los esfuerzos liberales para cambiar fundamentalmente el aspecto de la instrucción pública, desde la escuela hasta universidad, ha producido, ante la pasiva resistencia de las fuerzas de la hegemonía, una como especie de encallecimiento en la conciencia de nuestros compatriotas para lo q'se relaciona con esta transformación. Hace cerca de medio siglo q' oímos indistintamente a los opositores y a los gobernantes hablar de la necesidad de una reforma en la educación. Nos hemos puesto todos de acuerdo en que debe realizarse, y hasta hemos llegado a convenir en que puede hacerse sin alterar ninguno de los compromisos doctrinarios que adquirió la regeneración. Pero el gobierno conservador usaba una estrategia eficaz para agotar los empeños de la oposición: no les hizo frente nunca, y en todos los casos los sometió a nuevos aplazamientos, sin discutirlos ni rechazarlos con energía. El país oía a unos y otros hablar de reforma, hasta que su ánimo se sintió fatigado, y sobrevino la insensibilidad que hoy exisre para este gravísimo problema social, insencibilidad que yo espero firmemente se comience a romper ahora.

(Continuará)

Hechos, no palabras

Estoy en condiciones de ofrecer al gusto más exigente un surtido de telas a precios que no admiten competencia

Cortes de fantasía, artículos para caballeros etc

En artículos americanos y del país, de primera necesidad, siempre procuro tener en existencia LO MEJOR DE LO MEJOR.

Antes de comprar visite la antigua casa del señor Rito E. Florez

ANTONIO ANDRADE.
Istmina.

RAIMUNDO CORDOBA y C

Carpintero de estilo Americano. Ofrece sus servicios en esta Provincia, con especialidad, para construcciones de edificios de plataforma y arreglo de máquinas de pedal.
No importa que sólo usted traiga la máquina y el pedal, trabajo con pulimento y esmero.

Atiendo llamadas a cualquier pueblo de la Provincia

Residencia en Andagoya

MOLICO?.....

En el almacén Mabardi se acaba de recibir un lote muy fresco de esta leche que es superior la KLIM.

AlmacénMABARDI—Condoto

¡Proteja usted su salud!

De qué manera puede uno preteger su salud.....? El camino seguro para proteger bien la salud, es el camino recto que toda persona sensata debe seguir: Primero buscar un buen médico, después, un buen establecimiento donde comprar los medicamentos que le receten.

HE AHI TODO, DEBE USTED PROTEGERSE

y no convertirse en una persona empírica de su propio hogar y de su propia salud. Consulte siempre a su médico, y al comprar sus medicinas BUSQUEÑOS.!

NOS HA LLEGADO RECIENTEMENTE:

Agua de Alhucema
Menticol
Bay-Rum
Jabon Mano Blanca
(el mejor de la plaza)
Jabón Mano Rubia
Jabón Piquini
Jabon de Azufre
Jabón Desinfectante
Brillantina, chica
Jabón Afridol
Jabón Neko
Perfume Miniatura
Jabón de Pino
(inmejorable para la ropa)
Bálsamo Romano, para la vista
Pastillas de Uretropina
Píldoras de Vida
Pastillas Kitatos
Píldoras Jaquequina
Pesa Licores
Vermífugo Román
Vermífugo Angelito
Jarabe de Sahagun
Sal Hepática
Vino de Carne y Hierro
Urodonal
Piperacine Midy
Gotas Amargas Estomacales
Jarabe Pulmonar Román
Jabón Sarrapia
Pastillas de Atophan
Algodón, varios tamaño
Vicks, Vaporub
Maravilla Curativa
Curarina
Lápiz de Mentol
Palatol Creosotado
Fosfofora
Vino Quinado
Parches de Mentol
Acido Nítrico
Sal de Glober en cajas de 5 libras
Alumbre
Azufre en Barras
Romero
Flores de Manzanilla
Linaza
Cebada Perlada
Goma Arábiga
Naftalina
Cardenillo
Cascarilla
Aceite de Castor
Magnesia
Maná
Ruibarbo en Polvo
Acido Fénico
Glicerina
Acido Bórico
Canime
Suspensorios y Braguero
Acido Sulfurico.

Debería usted visitarnos para que se convenza de la modernización de nuestra casa, de la pureza de nuestros artículos y de esmerado y selecto surtido q' tenemos. Cuando recomiende hacer compras en Condoto, exija q' sus medicinas las compren en la

DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA

(CASA FUNDADA EN 1920)

la que por su antigüedad, merece la confianza del público en general

Condoto-Chocó-Colombia.

Bolívar fué el.....

solemnemente a transigir amigablemente, entre sí, todas las diferencias que en el día existen o pueden existir entre alguna de ellas; y en caso de no terminarse entre las potencias discordes, se llevará, con preferencia a toda vía de hecho, para procurar su conciliación, al juicio de la Asamblea, cuya decisión no será obligatoria si dichas potencias no se hubiesen convenido antes explícitamente en lo que sea.

Artículo 17. Sean cuales fueren las causas de injurias, daños graves u otros motivos que alguna de las partes contratantes pueda producir contra otra, ninguna de ellas podrá declararle la guerra ni ordenar actos de represalías contra la república que se crea ofensora, sin llevar antes su causa, apoyada en los documentos y comprobantes necesarios, con una exposición circunstanciada del caso, a la decisión conciliadora de la Asamblea General.

Artículo 19. Cualquiera de las partes contratantes que en contravención a lo estipulado en los tres artículos anteriores, rompiere las hostilidades contra otra o que no cumpliere con las decisiones de la Asamble en el caso de haberse sometido previamente a ellas, será excluída de la Confederación y no volverá a pertenecer a la Liga sin el voto unánime de las partes que la componen en favor de su readmisión.

Artículo 21. Las partes contratantes se obligan y comprometen solemnemente a sostener y defender la integridad de su territorio respectivo, oponiéndose eficazmente a los establecimientos que se intenten hacer en ellos sin la correspondiente autorización y dependencia de los gobiernos a quienes corresponden en dominio y propiedad, y a emplear en efecto, el común, sus fuerzas y recursos, si fuere necesario".

El egoísmo, la desconfianza, la incomprensión, la suspicacia, la rivalidad y la envidia hicieron fracasar entonces los planes de Bolívar. Fue menester que transcurriese un siglo y que la mayor hecatombe que registra la Historia hubiese recordado al mundo la oportunidad de poner en planta la norma salvadora, para que pueblos, filósofos y estadistas se representasen en concurso con sus respectivos planes de pacificación humana, que culminaron fundamentalmente en el programa del Presidente Wilson, con todos los reparos y adiciones que recibió después, pero cuyas líneas esenciales habían sido consignadas cien años antes en el memorable documento a que vengo aludiendo. Recientes tratadistas designan el proyecto de Bolívar como una de las fuentes de la concepción wilsoniana.

No es ésta la hora de anotar el paralelismo esencial de principios entre el Pacto d la Liga y el proyecto de Bolivar. El simple enunciado de los puntos transcritos habrá suscitado en vuestros recuerdos la organización fundamental del Cuerpo de Ginebra, su espíritu de conciliación, sus orientaciones magnánimas y el caracter de sus sanciones. Por eso al aludir en esta hora al creador de Colombia me siento compelido a anunciar cómo el triunfo diplomático que hoy alegra el solar colombiano, en forma tan directa, es el resultado de la aplicación, en un escenario mayor, del ideal de justicia, de nobleza y fraternidad que marcaron con sello inconfundible todos los anhelos, las aspiraciones todas de Bolívar.

Solo un genio como él, sólo ese ser realísimo que no conoció el miedo, que fue temerario hasta el bsurdo, había comprado el derecho, al precio de hazañas increíbles, a alzar sobre el campo mismo de sus victorias resonantes, la justicia como base única para solucionar las discrepancias entre Estado

Quién será osado a argiiirle d, pacifista y laxo? Quién de pusilánime o irresoluto? Qué otra espada en el Continente podría cruzarse con la suya? Qué desprendimiento dejó el suyo a la zaga? Qué mayor vidente sondeó mejor que él la solumbra del futuro? Y toda aquella incontrastable preeminencia cedió en su ánimo el puesto a la conciliación, a la paz y al amor.

Dijérase que los pueblos, en sus relaciones recíprocas, esculpieron como empresa de sus escudos durante veinte siglos este precepto de Mánú: "Todos los reinos limítrofes, incluso los aliados, deben ser considerados como enemigo. Por la misma razón debemos considerar a los vecinos de estos pueblos como amigos". Afortunadamente un concepto más fecundo y más noble se buscó ya seguro asilo en el corazón de los hombres.

Fieles a la tradición patria y al ideal puiquérrimo de nuestro fundador, hemos apelado en una hora de conflicto de aquellos principios tutelares con que é le brindó a América. Que sea Panamá o Tacubaya o Ginebra la sede del orácu lo. ¿ánto monta! Lo que interesa es que la verdad se proclame, se esclarezca el Derecho y la Justicia se cumpla. El espíritu de Bolívar estará actuando donde siquiera tres hombres se consagren a pensar lo que él amó y pensó, en el nombre de la verdad que no transige y de la equidad que no fenece.

Qué de lágrimas se hubiesen ahorrado; qué de hecatombes, qué d desastres,qué d,fracasos sin cuento si la Liga anfictiónica del Istmo hubiese funcionado en América deseo el primer tercio del siglo XIX. Un interminable recuento de catástrofes colma la historia internacional del continente. Ha sido menester la prueba apocalíptica de la gran guerra para que las naciones menores y más nuevas se inclinen a la voz de las grandes potencias que sobrellevaron el peso máximo de aquel castigo sin ejemplo. Quedan sin embargo todavia grupos resistentes a la nueva doctrina y ciegos voluntarios ante la visión renovadora que surgió del conflicto. A semejanza de ciertos minerales esquivos a la saturación, su refractaria naturaleza los destina a ser triturados bajo el martillo: Bolívar mismo nos enseñó la fórmula, y nos dejó el ejemplo. Imitémosle recordando esta palabra suya: "Siempre adelante, nunca atrás, tal era mi máxima y quizás debo a ella mis éxitos felices y cuanto ejecuté de extraordinario".

Consagremos esta libación al experto conductor que nos guía a la victoria por el sabio camino de la provisión y del honor; por las repúblicas hermanas, dignamente representadas aquí, en esta conmemoración bolivariana, por ilustres heraldos de sus gobiernos y sus pueblos; por todos vosotros, los que con tanto tesón habéis mantenido sin desmayo el culto por los ideales americanistas del Caraqueñol y en fin, por el ejército nacional, cuya abnegación, entusiasmo y ardentia van acontinuar para nuevo ejemplo del venidero, y para sanción en el presente, la obra justiciera que realizó hace un siglo en el Portete de Tarqui la Nueva Minerva vengadora y sabia, bajo el soplo inspirador del Padre de Colombia y los dos hercúleos brazos a quienes él confió la memorable hazaña. Salud!

JORGE SALAZAR G.

-CONDOTO-

IMPORTACION Y EXPORTACION

Compra y venta de platino y oro en polvo.

Operaciones por giros sobre Cali.

Agente y Corresponsal de "Mundo Al Día" -- Diario Gráfico -- Sintético de gran circulación dentro y fuera del País.

LACTOGENO

Este conocido y famoso alimento para recien nacidos acaba de llegar al almacen *Mabardi.* Condoto.

Lonas para catres y sillas de viaje Almacén MABARDI.Condoto

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un Surtido completo de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad

Impóngase usted, por ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca, "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fides y además pasta alimenticias, hierro corrugado para techo, cocos, ajos del país azúcar americana, manteca del Sinú y americana, queso, harina marca Corona""calidad superior, sombreros "juáncanilla,, carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que los precios lo dejarán satisfecho

Istmina—Chocó

ESPACIO

RESERVADO PARA LA

FARMACIA

"CRUZ ROJA"

CONDOTO—CHOCO

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL

LORICA

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes raices.

Negocio de ganado. Compra y venta de **metales y letras.**

APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS

Carrera primera.

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia
—O—
Se edita en los talleres de Tip. HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
—O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 0,05

Sociales

Los que llegan

De Sipí, los señores Genaro Salazar, Arturo Plata y Rafael Rojas.

De Bebedó, los señores Tolentino Mayolo y SalomónGuzmán

De Paimadó, el señor Tomás Peña y su señora esposa Cenaida de Peña.

De Tadó, los señores Juan Arce y Pedro Manuel Mosquera P.

De Condoto, el señor Rodolfo Ortíz.

De opogodó el señor Miguel Nuñez.

Los que salen:

Para Primvera don César Valdes

Estuvieron en la ciudad y regresaron a Condoto, los señores Saulo Sánchez, Mario Abadía y Manuel J. Guzmán.

Regresó a Copomá, el señor Alfonso Millán.

Regresó a Primera, don Pantalón Flórez.

OIGA, LECTOR:

Antes de hacer sus compras visite el Almacén WASFI MABARDI, Condoto, y se convencerá que, además de economizar dinero, quedará satisfecho

CRESO DIP

El mejor conocido y el mas poderoso desinfectante. Latas de una libra, dos libras y de un galon.

En México se activará la construcción de la carretera internacional

Mexica 1.—Para activar debidamente los trabajos de construcción de varios tramos de la carretera internacional México-Nuevo Larero, la secretraria de comunicaciones y obras públicas, por acuerdo del general Miguel M. Acosta, giró instrucciones a la dirección nacional de caminos, en el sentido de que fuese aumentado el persanal que hasta últimas fechas ha estado trabajando.

—El comité nacional de repatriación cuenta ya con la cantidad de 125 720 pesos en números redondos, obtenidos de donativos para lograr el acomodamiento de los repatriados. Aun no está comprendida en esta cantidad, la colecta efectuada en la mayor parte de los estados. Se calcula que la aportación de los militares llegará a la suma de 150.000 pesos.

El partido liberal es un partido esencialmente democrático. Por consiguiente, todas sus actividades deben proponerse al perfeccionamiento creciente de las masas.

El viaje de los cañoneros colombiano hacia Tarapacá

Bogotá, 3.

El presidente Olaya acaba de recibir el siguiente mensaje cablegráfico:

"San José de Costa Rica, marza 28. —Presidete Olaya.—Bogotá.—Sírvase aceptar entusiasta felicitación por la victoria de las armas colombianas, que es la de justicia. Amigo,—LUIS ANDERSON".

El doctor Olaya Herrera contestó así:

"Bogotá, marzo 29.—Doctor Luis Anderson.—San José de Costa Rica.—Profundos agradecimientos por la felicitación del sabio expositor de derecho.—Amigo,—ENRIQUE OLAYA HERRERA".

Ciudad de México, 3

El próximo lunes a bordo del tren procedente de Veracruz, por la vía del mexicano, el señor Martín W. Clemen, vicepresidente y encorgado general de transporte del ferrocarril Pensilvania, arribará a esta capital.

El distinguido funcionario ferrocalero permanenecá en esta capital por espacio de cinco o seis días durante los cuales aparte de hacer una visita al presidente de los ferrocarriles nacionales de México, a los secretarios de hacienda y de comunicaciones y a otros funcionarios, recorrerá algunas de las poblaciones más propicias al turimo extranjero, con el objeto de darse cuenta de la importancia que como país de turismo significa Méxice para los ferrocarriles norteamericanos.

Pará, 3.

El cañonero BOGOTA pasó por Santaren hoy, con cuarenta horas atrás del MOSQUERA y el MARISCAL SUCRE.

La primera división naval del, Brasil, que se encuentra estacionada en Belén, se anuncia que sadrá para Tabatinga.

¿Dolor de muelas?...

¡CAFIASPIRINA!
rápido alivio

A última hora

Bogotá. 4

El comité de Leticia en Ginebra declara al Perú como agresor y responsable en la acción de Giiepí. Hoy se reunirá nuevamente dicho comité con el fin de tratar los últimos asuntos.

60.000 voluntarios reciben 2 horas de instrucción militar diarias en el Ecuador. La guarnición ecuatoriana acantonada en Roca-Fuerte está compuesta de 2.600 soldados dispuestos a hacer respetar en todo momento la neutralidad del Ecuador.

Cortés Vargas, Jefe del barco de la flota de guerra colombiana "Mariscal Sucre", va rumbo a Tarapacá llevando 234 cajas de municiones y 10 de armas automáticas.

Continúan las preparaciones bélicas de ambos países en el Putumayo. Las tropas colombianas han establecido un contacto desde Peñas-Blancas hasta Puerto Asís, pasando por Giiepí. Los colombianos están concentrando tropas cerca de Puerto Arturo, lo cual hace creer que se prepara un gran ataque.

Ha llegado a Santa Marta una cantidad de armamentos bélicos y 5 aviadores más que vienen a prestar sus servicios a Colombia. Próximamente saldrá hacia el exterior una comisión compuesta por altos oficiales del ejército, con el fin de comprar toda clase de armamentos de guerra.

El reverendo padre Quinder, presbítero de Pereira, que peleó como aviador en la guerra, va hacia la frontera como capitán de aviación.

EL HERALDO

Este bisemanario se encarga de hacer todo trabajo tipográfico que se le confíe; buen gusto, nitidez y esmero

Si usted es comerciante debe dar a conocer sus negocios por medio del anuncio. Anuncie en EL HERALDO y obtendrá pronta realización.

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
Editor Responsable:
Aurelio Peña.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO IV | NUMERO 314 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA, ABRIL 8 DE 1933. | VALOR $ 0,05

Las tropas colombianas continúan activamente los preparativos para la reconquista de Puerto Leticia

El Gral. Efraín Rojas relata de manera amplia la brillante acción librada en Buenos Aires hace poco

Terminan las fortificaciones de defensa en Tarapacá.-Los actos de heroismo de los colombianos en la batalla de Giiepí

El contra-bombardeo peruano causó daños a sus mismos compatriotas

Los prisioneros informan a sus familias sobre el generoso tratamiento q' les dan los colombianos'-El observador americano conferencia con Villamil Fajardo y los oficiales del ejército peruano

Bogotá, 5.

En nueva entrevista concedida a la agencia Sin por el coronel Roberto . Rico, jefe de la guarnición del Putumayo, manifiesta que sólo hoy se publicará el parte detenido que ha rendido al ministro de guerra sobre el encuentro de Giiepi, con el número exacto de las bajas.

El trato a los prisioneros peruanos

Agrega el coronel Rico que los prisioneros peruanos han dirigido radios a sus respectivas familias, agradeciendo el noble y generoso tratamiento que les ha dado Colombia como prisioneros.

LLegan otros aviadores

Ayer tarde aterrizaron en el campo de Madrid los aviadores Diaz, Gómez Niño, Gómez Posada y el mecánico Hunter, quienes participaron de la acción de Giiepí.

El heroismo de los colombianos

El aviador Gómez Niño, quien se halla enfermo de paludismo y se hospitalizará en San José, manifiesta a un redactor de la Sin que en el combate de Giiepí se registraron actos de valor que merecen el aplauso.

La brillante acción del teniente Manrique

Dice que las tropas de desembarco y los coñoneros trabajaron espléndidamente, agregando que el teniente Manrique intimó prisión a un oficial peruano, intimidando rendición a los peruanos que se hallaban provistos de ametralladoras.

Un soldado colombiano ametrallado

Declara, además, que al salir de la selva de Giiepí un soldado colombiano descubrió una ametralladora enemiga, al mismo tiempo que la artillería disparaba contra los cañoneros colombianos. Inmediatamente dos soldados se arrojaron al frente de la ametralladora, uno frente al cañon y otro disparando sobre el artillero peruano. El primer soldado cayó prontamente destrozado por las balas enemigas, mientras el otro mataba al artillero peruano.

Los resultados del contrabombardeo

Dice que el contrabombardeo peruano causó daños en sus propios compatriotas al lanzar bombas sobre la lancha colombiana que conducía a los prisioneros peruanos, a algunos de los cuales hirió.

EL SOLDADO LEGUIZAMO, HOSPITALIZADO

Ayer se hospitalizó el soldado huilense Cándido Leguizamo, quien recibió cuatro balazos en el encuentro de "El Encanto" hace dos meses. El valiente soldado recibió varios balazos en la cadera, que le fracturaron el hueso y le deformaron las piernas.

EL VIAJE DEL OBSERVADOR AMERICANO

El corresponsal de "El Espectador" en Benjamín Constan, cab egrafia:

"Llegó a este puerto el mayor Willian Macville, agregado militar de los Estados Unidos en Río de Janeiro y enviado oficialmente para averiguar el motivo del asalto a Leticia por los peruanos.

Conferencia con Villamil Fajardo

'A bordo del acorazado FLORIANO, el mayor Macville conferenció largamente con el doctor Alfredo Villamil Fajardo, quien le informó ampliamente sobre los sucesos del 1º de septiembre.

SE TRASLADA A TABATINGA

"Después de la entrevista con Villamil Fajardo, se trasladó a Tabatinga, llegando hasta el mojón fronterizo con Colombia. Allí se entrevistó con los oficiales peruanos sobre los mismos sucesos, sirviendole de intérprete en la conversación el señor Hugo Tulio Arana. Hoy siguió nuevamente a Tabatinga.

VISITA DEL OBSERVADOR AMERICANO

Bogotá, 5.

Comunican de Tarapacá que a las 4 de la tarde de ayer llegó a la línea de la frontera el transporte de guerra del Brasil FLORIANO, conduciendo al observador norteamericano de los sucesos del Amazonas, mayor William Mackville. Viene a estudiar la forma cómo el Perú violó la neutralidad del Brasil y el ataque a los barcos colombianos un día antes de la toma de Tarapacá. Los colombianos enviaron una comisión de oficiales a saludarlo.

SE CONCLUYEN LAS FORTIFICACIONES

Infórmase que en Tarapacá han sido concluídas las fortificaciones de defensa y que se han iniciado las bases para la colonización agrícola, que permita el sostenimiento propio de la guarnición.

SIGUEN LOS PREPARATIVOS DE CAMPAÑA

Las tropas continúan los preparativos de campaña para la reconquista de Leticia, mostrándose todos los jefes, oficiales y soldados con el mayor optimismo por las nuevas victorias.

PARA LOS COMERCIANTES

Completo surtido de viveres abarrotes frescos; cigarros palmiranos, tabaco en libra etc. etc
Almacén MABARDI— Condoto
Almacén MABARDI—Condoto

Los EE. UU. no van a construir mas naves aéreas de gigantescas proporciones

Washignton, 4. — Telefonean de Lake Hurst al departamento de la marina, que tres de los miembros de tripulación del hidroavión J-3, se han perdido, y que probablemente se han ahogado.

LOS TRES DESAPARECIDOS

Los nombres de dichos oficiales son: oficial comandante Davide Coummins, y los mecánicos de aviación, W. A. Myers y Pascuale Bettio.

LA MUERTE DE CUMMINS

Atlántico City, 4.—Oficialmente se anuncia que Davide Cummins murió cuando se le conducia al hospital de esta ciudad.

EL "AKRON" NO FUE INCENDIADO POR UN RAYO

Nueva Yok, 4.—En una entrevista concedida a la prensa Wiley declaró:

"No creo que el dirigible hubiera sido azotado por un rayo. No hubo indicación de ello en ningún momento". Por lo demas Wiley describió el desastre en términos similares a los de su informe ante el departamento de la marina.

Bogotá, 5.—El general Efraín Rojas relató al doctor Felipe Lleras Camargo, corresponsal de guerra, la accion de Buenos Aires en el trapecio de Leticia, manifestando:

UNA COMUNICACION ANTE LOS TICUNAS

"Cinco días antes de que se decidiera practicar el reconocimiento en Cotuhé, el coronel Luis F. Acevedo envió a dos soldados colombianos de apellido Hernández y Vargas, para que se entrevistaran con los indios ticunas e informarse de la veracidad de las posiciones de los peruanos en Buenosaires.

RECONOCIMIENTO DE COTUHE

"Aprovechando el no regreso de Hernández, Vargas se internó en Cotuhé, A las 4 de la ma

SE HARA UNA INVESTIGACION COMPLETA DEL DESASTRE

Washington, 5.—El Comité Naval de la Cámara aprobó por unanimidad una investigación completa sobre el desastre del dirigible AKRON, en la que habrá de incluirse su historia pasada especialmente en lo que se refiere a los rumores sobre sabotaje en su construcción.

NO SE DESTRUIRAN MAS DIRIGIBLES

El presidente del Comité, Vinson, quien presidirá la investigación, declaró: "No se construirán más grandes dirigibles "

MUY POCAS PROBABILIDADES SOBREVINIENTES

Nueva York, 5.—Muchos de los oficiales de los barcos de la guardia naval de las costas que han cooperado en la búsqueda en un radio de 15 millas de donde se estrelló el AKRON, opinan que hay muy pocas probabilidades de que restos del dirigible todavía estén a flote y por lo tanto de que puedan haber sobrevivientes.

EL "MACON" EN VUELO DE PRUEBA

Entre tanto, noticias de Akron, Ohio, informan que el dirigible MACON está siendo sometido a las últimas pruebas de motores a fin de estar listo para su viaje primero el lunes próximo.

SERAN INDAGADOS LOS SOBREVIVIENTES

Washignton, 5.—Los tres sobrevivientes de la catástrofe del AKRON, han salido en aéroplano con rumbo a esta ciudad con el fin de rendir declaraciones ante la comisión investigadora de la marina nombrada por el congreso.

PAR A EL BELLO SEXO

Surtido completo de mercancias, constantemente renovado. Especialidad en telas de última creación. En este ramo aseguro satisfacer todos los gustos.

ñana, el 7 de marzo, el aviso de guerra "Pichincha" y un pelotón de infantería navegaron nueve horas, después de lo cual vieron las lanchas enemigas amarradas en las orillas.

UNA DESCARGA DE FUSILERIA

"Se ordenó el adelanto de la lancha "Magdalena" mientras el "Pichincha" navegaba con dirección a Buenosaires. De pronto una descarga de fusilería atacó a la "Magdalena", perforandola en diversos sitios

EL GENERAL ROJAS ATACA A LOS PERUANOS

Mientras tanto, el general Rojas llegó a Buenosaires, de donde huyeron los peruanos. Al oír los disparos contra la lancha "Magdalena", se devolvió a defenderla, atacando a los enemigos ocultos, los cuales, ante el fuego colombiano, huyeron, dejando una enorme cantidad de ametralladoras, fusiles, víveres y tropas.

LOS AVIONES INTENTAN UN BOMBARDEO

"Después de la retirada de los peruanos, aparecieron en el espacio seis aviones enemigos, que intentaron un bombardeo al "Pichincha", por espacio de 45 minutos. Las bombas lanzadas son las más grandes hasta ahora usadas en los ataques en el Amazonas.

MUERE EL SOLDADO EFRAIN MUTIS

"Al explotar una de ellas cerca de la proa del cañonero, mató al soldado colombiano Efraín Mutiz. Otras cayeron a tierra y causaron heridos, entre éllos, el ingeniero Jorge Navarro, quien vino con la expedición del general Vásquez Cóbo, desde París.

Se contesta el ataque enemigo

"Las ametralladoras del "Pichincha" y los fusiles de tierra, respondieron el ataque aéreo, pudiendo observarse que uno de los seis aviones enemigos se apartó de los otros, dirigiéndose hacia la selva,

Pása a la 3a. pagina)

20 aviones japoneses están al servicio del ejército peruano

Bogotá, 5.—El señor Juan Ortíz, uno de los colombianos repatriados últimamente del Perú, en declaraciones a la prensa, se refiere a la situación actual del Perú, y dice:

"Veinte aviadores japoneses tiene al servicio actualmente el ejército del Perú. Todos los ciudadanos, de 21 a 25 años de edad so pena d' pagar multa o ir a la cárcel, están obligados a recibir instruccion militar diaria"

Termina el señor Ortíz sosteniendo que la policía secreta de Lima fue la que llevó a cabo el asalto y saqueo de la legacion colombiana.

El liberalismo y la reforma educativa

(Conclusión)

La prueba evidente de indiferencia colectiva hacia los asuntos de la educación ha sido la de que los congresos y los gobiernos, las asambleas y los concejos no fueron censurados en todo el tiempo en que el país estuvo en la prosperidad del crédito, porque no hubieran reclamado ni decretado gastos cuantiosos para vincular el estado seriamente, materialmente, a la instrucción de los colombianos. Las carreteras y puentes, los edificios nacionales y departamentales, los ferrocarriles, se hicieron en todo lo que hoy son, con una especie de misticismo materialistas, cuya vehemenncia incontrastable nadie pudo contener. Se reconocia, a la ligera, el derroche que se estaba realizando, se decretaban nuevos gastos con urgencia, antes de abrir la discusión y las investigaciones. Y si durante ese tiempo no fue satisfecho algunos de los anhelos mínimos de las regiones y municipalidades, todavía subsiste el rencor y la decepción en los que no alcanzaron a participar de las rentas del gran engaño concluído. Y qué municipio, qué departamento, qué representantes del pueblo, qué políticos, qné estadistas reclamaron entonces o se lamentan hoy de que no se hubieran construido escuelas en todos los municipios, de que no se hubieran derrochado también, en ese despilfarro, millones de pesos en proveer, así fuera desordenadamenre como se hacían las obras públicas, de bibliotecas, de laboratorios, de institutos experimentales, de maestros extranjeros, a las universidades del país, que todo ese tiempo cumplieron con grandes penalidades su difícil labor de conservar en la capital y en el resto de la república el mezquino fuego de una cultura desamparada? En cambio se puede hacer un curioso censo de todos los proyectos y planes de reforma que han sido presentados a la consideración de los legisladores, ante su indiferencia y lo qud es peor, contando ella con la de la mayoría de los colombianos. Si el régimen que dilapidó el patrimonio colectivo y el crédito nacional en su vértigo de hacer obras públicas con idéntico criterio hubiese resuelto invertir en instrucción una mínima parte de esos presupuestos inflados sería muy dudoso que hubieran quedado, como quedó una red incompleta y civilizadora de caminos, las bases materiales para poder llevar a cabo, hoy o mañana sin tántas dificultades, una reforma científica de la instrucción. Si en cada municipio existiera, como producto del régimen de la abundancia, un edificio para escuela, no estarian los apóstoles de la reforma ante el terrible fenómeno de que cuando se hace más fácil intensificar la enseñanza, por nuevo espíritu del gobierno, no se cuenta con elementos materiales, no ya suficientes, sino siquiera q no avergiiencen al país.

No sé si me engaño, pero tengo la impresión de que no podremos ver realizados los grandes ideales del liberalismo de nacionalizar y democratizar la enseñanza, sino dando a estas campañas oficiales un curioso empuje popular. Hay que despertar en todo el país una mística nueva, y mucho más respetable que la de las carreteras, por la enseñanza, y vincular el capital público sin temor, sin cuidado, sin alarmarse porque no se desarrolle un plan técnico identico al de Suiza o Bélgica, a la empresa de educar al pueblo.

Y el liberalismo, que cuenta para todas sus iniciativas con el respaldo popular, debe ser el iniciador de esa campaña y su tenaz sostenedor. A los tímidos proyectos de reformar, hay que darles un ánimo nuevo, un calor de muititudes, una fe colectiva y entusiasmada. Estoy segura de que si lográramos crear ese espíritu no habría gobierno alguno que pudiera sustraerse a considerar más importante que todos los otros gastos del estado el que se hiciera para levantar escuelas, comprar laboratorios, fundar bibliotecas e institutos científicos, dotar a las universidades de edificios adecuados, y darles no solamente los elementos para adquirir cultura sino los necesarios para difundirla extensamente en el pueblo. Hemos hablado muchos años de reformas. La única que todavía no se ha acometido es la de invertir generosamente los dineros públicos y privados en satisfacer el más grande y urgente deseo de los colombianos: educarse.

Tengo la esperanza de que el gobierno se proponga hacer de la Facultad de Derecho, que está desconectada del movimiento político, social y económico del país, que es en realidad una academia de estudios semihistóricos y deshumanizados, un instituto que procure captar todas las ideas y aprovechar todos los conocimientos de los hombres públicos para que sirvan de aprendizaje excelente a nuestros futuros legisladores, juris consultos y estadistas. Las cátedras abiertas por igual a todos los que tengan algo nuevo o algo bueno que decir a los estudiantes, y abiertas también a las clases populares que quieran conocer los problemas nacionales, sin necesidad de vincularse a una profesión determinada, por medio de conferencias, de cursos libres y de profesores agregados, darán ese resultado de educación pública que no ha obtenido el pueblo en muchísimos años, y cuya ausencia ha contribuído a formar una aristocracia intelectual muy reducida y desvinculada de la vida nacional, obrando sobre una masa popular que también la desconoce o la equivoca.

Y como en esa, en todas las universidades provincianas se debe comenzar a sentir la influencia favorable del liberalismo en los destinos de la república. Yo no participo, en manera alguna, del concepto que sostienen algunos técnicos instruccionistas, de que es conveniente la centralización universitaria. Por el contrario, creo que todos esos pequeños focos de cultura, que existen como proyectos vigorosos o frustrados en algunas capitales del país, deben ser estimulados fuertemente por el apoyo oficial. Usted sabe que en cuanto sobreviene una angustia al tesoro público, lo primero que se piensa, antes de suprimer otros gastos suntuarios de lo burocracia, es en reducir o eliminar las partidas de apoyo fiscal a esas universidades, que, por deficientes que sean, están proporcionando a los estudiantes una instrucción que no puede cobrarles. Si se procediera con otro criterio y si el gobierno aprovechara esos esfuerzos, obligando a los departamentos a impulsarlos, no veo por qué tales universidades pudieran perjudicar la unidad educacional del país, sino antes bien levantarle su nivel por una noble competencia.

No será prematuro decir a usted, en esta oportunidad, que uno de los propósitos que estudia ahora la direción liberal es el de presentar a las próximas cámarae un proyecto de reforma constitucional que imponga al gobierno nacional, al departamental y al municipal la obligación de hacer todos los años una apropiación mínima para gastos de instrucción pública. Solamente obligando a los representantes del pueblo en las corporaciones públicas a preocuparee por la manera de emplear ese presupuesto mínimo de instrucción, podremos evitar en lo sucesivo que la imaginación de los elegidos se oriente con más facilidad hacia otra clase de problemas que injustamente tienen más repercusión en el electorado.

Espero que el llamamiento suyo a la rectoría de la facultad, que coincide con otros esfuerzos del gobierno en el ramo de la instrucción, señale una época nueva para el pueblo colombiano. Que principie por fin una campaña popular de instrucción. Que se destinen en todas partes rentas especiales y sumas considerables a apoyar todas los institutos de cultura, los colegios, las facultades, las universidades de provincia y que éstos, a la vez, al sentirse de pronto en un ambiente más favorable se entusiasmen y emulen entre ellos, de región a región, de ciudad en ciudad, por dar mejores resultados, con beneficio directo de todo el país

Tengo la seguridad de que el liberalismo dará a su nombramiento la importancia y la interpretación que yo le atribuyo. Al aceptar, pues su renuncia del cargo de presidente del directorio departamental de Cundinamarca, hago los mejores votos por el éxito que tiene usted asegurado de antemano en la rectoría de la Facultad Nacional de Derecho.

De usted muy atento amigo y seguro servidor,

ALFONSO LOPEZ.

JORGE SALAZAR G.

-CONDOTO-

IMPORTACION Y EXPORTACION

Compra y venta de platino y oro en polvo.

Operaciones por giros sobre Cali.

Agente y Corresponsal de "Mundo Al Día" -- Diario Gráfico -- Sintético de gran circulación dentro y fuera del País.

Antonio Asprilla A.

Comerciante

Istmina-

THERMOS

Emulsión y Sal de Frutas 'Uribe Angel'

Calzado, polvos, jabones, y medias finas,

sombreros de paño, de caña, alpargatas de cabuya, correas, gran surtido de camisas y mil artículos más encuentra usted al por mayor y al detal en la gran Cacharrería de

MIGUEL A. GOMEZ

Calle del Comercio—Istmina

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL

L O R I C A

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes raices.

Negocio de ganado. Compra y venta de **metales y letras.**

APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS

Carrera primera.

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

ComentarioS PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO

Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

VOZ DE ALERTA

Faltan treinta y siete días apenas para la fecha legal de los próximos debates electorales y todavía no se conoce la lista porque há de sufragar el liberalismo del Chocó. Como ya lo dijimos, a petición del Directorio Liberal de Antioquia nuestras directivas enviaron sus planchas que fueron publicadas en este periódico. Estamos informados además de que el Directorio de ésta ciudad en su comunicado al de Medellín en que envía los nombres de nuestros representantes exige para el candidato de esta Provincia el cuarto o quinto renglón de la plancha general.

Hasta la fecha sólo se ha conocido la insinuación de los jefes antioqueños de que conviene llamar al doctor Abadía Arango para que venga a dirigirnos en el próximo debate, pero nada se nos dice en relación con su candidatura aparte de promesas hasta hoy no cumplidas siendo tan urgente el lanzamiento de la plancha a fin de entrar de lleno en la organización del Partido. Y este proceder a todas luces inexplicable vuelve a dar margen a temores de nuevas deslealtades, los cuales son fundados ya que en más de dos ocasiones los sanjuaneños hemos sido burlados de modo cruel e iniustificado.

El pueblo del San Juan ha sabido tolerar la imposición de ciertos sacrificios en beneficio unas veces de la disciplina y otras de los intereses generales; y ha sabido padecer también la burla y el despojo en espera de mejores días y de una revancha más o menos próxima. Pero en las actuales circunstancias, cuando ha sido cambiada una legislación antigua por otra que nos favorece ampliamente, cuando tenemos hombres de representación a cuya cabeza vá nuestro actual candidato, cuando agotada la paciencia ha nacido en nosotros la necesidád de imponernos, no hay razón para seguir dispuestos a tolerar lo de otros días y a padecer los desengaños de nuestros infructuosos sacrificios.

Consideramos que está en nuestro ambiente y en la mente de todo buen sanjuaneño esta idea de mejora, este sentimiento de protesta, este deseo imperioso de imponernos y de hacer efectivos nuestros derechos, porque no hay razón suficiente que nos convenza de que es posible que la realización de nuestros intereses pugne abiertamente con los del partido.

Debemos seguir trabajando, organizándonos y preparándonos para la próxima lucha, pero siempre sobre la base de que vamos a elegir a nuestros candidatos porque es nuestra voluntad y nuestra libre determinación que ellos sean quienes han de representarnos y no otros, cualesquiera que sean los que se nos den, ya que debemos estar enterados de que si siguen las burlas y las exigencias y los sacrificios podemos irnos solos, independientemente de los antioqueños a una feliz e inevitable victoria.

No se trata simplemente de una amenaza; las palabras anteriores son un voz de alarma y una voz de aliento. pues la consigna no debe ser otra que esta: vamos al debate electoral a sacar triunfantes nuestros candidatos con Antioquia o sin Autioquia.

El partido liberal no lucha solamente por la conquista del Poder, sino por la realización en el gobierno de grandes reformas que tiendan a levantar el nivel cultural del país y a desarrollar de una manera armónica las fuerzas productivas, para bién de todas clases sociales.

LA HORA ACTUAL

La Liga y el Japón

La Liga de las Naciones, al tomar el acuerdo de censura al Japón, por su política militar en China, llamó en su auxilio a Rusia y Estados Unidos, para tratar de DISCIPLINAR la imperio del Sol naciente.

Litvinoff, comisario de relaciones extranjeras en Moscow, contestó categóricamente a nombre de los Soviets, negándose de una manera rotunda y estableciendo como base de su negativa que: desde el momento que la mayor parte de los países representados en la Liga, eran hostiles a Rusia ella no veía la razón por qué había de tomar acuerdos con sus diplomáticos enemigos en contra de una tercera entidad nacional.

Estados Unidos dudaron en un principio acudir al llamamiento de la Liga, pero la nueva administración que preside Frankin D. Roosevelt (que dicho sea entre parentésis, se inclina al reconocimiento de Rusia) ha nombrado representación en la Ljga, pero con las reservas consiguientes.

Las reservas son: que no siendo Estados Unidos un miembro de la Liga, no votará, por consiguiente, ningún acuerdo; que tampoco dará su asentimiento, por adelantado, a nigún acuerdo q'se tome. Y por último: el departamento de estado de Washington de clara categóricamente q' el enviar su representación a la Liga a tomar parte en las discuciones q'atañen a la conducta a seguir con el Japón, no compromete en nada la independencia de sus juicios y su libertad de acción.

La aludida representación no podrá tomar acción alguna que obligue Estados Unidos a tomar una acción.

Japón puede invadir la China

La prensa Asociada presentó al general Sadao Araki, ministro de la guerra, leader de los nacionalistas japoneses y figura dominante en el gabinete, el siguiente cuestionario:

"El ejército japonés extenderá sus operaciones al sur de la gran muralla que comprende el distrito internacional de Pekin Tientsin?

"El ejército japones ayudará a Manchukuo a extender sus límites al sur de la muralla?

¿El ejército japónes ayudará a Enrique Pu-Yi, jefe nominal de Manchukuo, a ocupar el trono de sus antepasados?'

Cada pregunta fue contestada en inglés: "Yo no lo creo". (I do not think so). El lector podrá notar que esa es una contestación abstracta no concreta, nada de una manera afirmativa ni negativa. Es mas bien una expresión dubitativa, de la cual puede inferirse una entera posibilidad de que los japoneses tienen en mente llevar a cabo lo que les preguntan aunque no lo declaran terminantemente.

Ademas, hay que tener bien presente que el poder de Araki descansa sobre los elementos militares que dominan el gobierno de Tokio en hora actual, los cuales, con la cautela que es caracteristica, en esa raza, no hacen manifestaciones acerca de las determinaciones que han de tomar.

Determinaciones y acciones de los japoneses son simultáneas, casi puede decirse. No están hablando de tiempo atrás, las cosas que han de hacer, pues cuando llega el momento yá todo está preparado con antelación Cuando la guerra ruso-japonesa, el mundo les cogió pena creyendo que iban a ser aplastados inmediatamente por el zar de todas de todas las Rusias. Nadie sabia lo bien preparados que estaban.

R. NARVAEZ RIVERA

Jesús Sánchez Núñez

Con la finalidad de obtener el grado en la facultad de medicina de Medellín, siguió para esa ciudad el doctor Jesús Sánchez Núñez.

En su corta permanencia entre nosotros demostró que posee una gran apreciación propia del hombre de estudio y del juicioso analizador.

Sánchez Núñez se destaca dentro de la juventud estadiosa del Chocó y su pensamiento amplio da margen para considerarlo como uno de los abanderados que luchan hoy por la renovación de los métodos.

"EL HERALDO" formula votos porque culmine con todo éxito su carrera y despide cordial y efusivamente al galeno y amigo.

Se ordenó la concentración de la flota colombiana en el puerto de Tarapacá

Bogotá, 5.

En estos momentos (1 p m) celebran en el despacho del ministro de guerra una trascendental conferencia el coronel Rico, los miembros de estado mayor y el asesor del ejército, general Francisco Javier Díaz. Fundadamente se cree que están tratando sobre los futuros planes de la guerra, aunque la junta se lleva a cabo en medio de la mayor reserva.

LA COCENTRACION NAVAL

Se informa que esta tarde llegarán a Tarapacá los cañoneros "Bogotá", "Sucre" y "Mosquera", con orden de permanecer allá hasta nueva orden. También se sabe que en ese lugar se hará la concentración de todas las unidades navales.

EL ESTADO DE LAS GUARNICIONES

El ministro de guerra entrevistado por un repórter de la Sin, manifiesta que la normalidad en todo el frente es completa, y que las guarniciones continúan activamente los trabajos de fortificaciones de los puntos estratégicos y otras se dedican a echar las bases para la colonización agricola.

LA LISTA DE LOS MUERTOS Y HERIDOS

De un momento a otro se dará a la prensa la lista de los muertos y heridos en el combate de Giiepí, que ahora se comunican a las familias de éstos residentes en diferentes ciudades del país.

DECLARACIONES DEL AVIADOR GIUCCIARDI

El aviador Giucciardi, quien llegó ayer tarde trasportando al coronel Rico, dice que la aviación militar en el Sur se halla en admirables condiciones, pondera el magnifico estado de todas las máquinarias, las cuales no sufrieron ningún daño de consideración en los últimos combates y manifiesta que los pilotos colombianos han demostrado grandes capacidades para la guerra en los aires, obteniendo grandes éxitos en las recientes acciones donde actuaron con serenidad y energía dignas de toda admiración.

LOS HERIDOS PERUANOS SON ATENDIDOS EN CAUCAYA

El doctor José Vicente Huertas, jefe de la sanidad, anuncia a la Sin, que se propone viajar en este mes al Sur, con el fin de inspeccionar los hospitales de sangre de Caucayá, Provincia y la Tagua. Los heridos peruanos en la acción de Giiepi, que fueron hechos prisioneros de nuestras tropas, se les está atendiendo astualmente en el hospital de Caucayá. Parece que los más graves de entre estos serán trasladados a Neiva.

Ginebra, 5.

A medio día de hoy, el delegado colombiano, doctor Eduardo Santos, entregó a la secretaria un documento de poco palabras en el que explica detalladmente la posición en el incidente de Giiepi. Parece que declara que la captura de Guepí fue una necesidad estratégica, ya que dominaba el río Putumayo en el que la navegación colombiana estaba en peligro a causa de los peruanos. El Comité Consultivo se reunirá a las 4 de la tarde.

El genral Efraín Rojas

(Viene de la 1 página)

con dirección a Leticia, en forma de hoja muerta.

Creyeron haber hecho bajas

"Solamente cuando la oscuridad impedía materialmente el ataque, los cinco aviones restantes, entre los cuales se contaba un bimotor, se alejaron, con la certidumbre de haber hecho considerables bajas en las tropas colombianas y haber destruído el "Pichincha", noticias que luégo se afirmaron en los radios peruanos.

Los engaños del comando peruano

"La acción de Buenosaires produjo magníficas impresiones en el comando peruano, que al tercer día ordenó el bombardeo de Tarapacá, el que se verificó a la altura de 1.500 pies, sin que se registrara un solo rasguño de los barcos ni de la tropa colombianos".

ANTOLIN DIAZ EN LA FRONTERA

Como se festejó en Caucayá la primera victoria de Colombia

La noticia en la guarnición produjo el resultado de un explosivo.-Un brindis por los vencedores. El entusiamo de las Hermanitas de la Caridad

Con un sol pesado y amarillo, después de una noche aburrida, se iniciaba el catorce de febrero. Esa mañana un sopor blanco surgía de la parte oriental de la selva. Caucayá se iluminaba a trechos. El Putumayo presentaba un lecho pardo de sanguijuela y se arrastraba perezosamente como un cobarde herido. Para contraste de la naturaleza, los soldados se movían con agilidad, a pesar de las últimas pandemias. El reportero salió temprano a los limoneros del puerto. A las siete y minutos, el señor coronel Rico pasaba en dirección a su comando. Andaba con paso lento y seguro. Los médicos visitaban sus enfermerías. Faltaba la quinína, pero siempre estos vigilantes de la salubridad movíanse con un afán, con un empeño, que infundían confianza; elevando a la quinta esencia el vigor irrevocable para la lucha en aras del sacro ideal: erguir incólume el honor de Colombia.

Este era el ambiente de la mañana del catorce de febrero. El radio, la noche anterior, dejónos un presagio de tormenta. Pero pocos escuchaban. No habia pesimismo. Oficiales y soldados continuaban soñando con algo imperecedero. A las once del día, una oleada de calor pareció llevarnos a todos a una piscina d' sangre hirviente. Y a la una d' la tarde, entre los oficiales circulaba, como un tañido de bronce; como un campanazo de gloria, esta frase escrita con estallido de cañón y cortada con hélices victoriosas: —Al ultimatúm, del general Vásquez Cobo, los peruanos respondieron con el vuelo de su escuadrilla.

Y completando el comunicado inalámbrico, se agregaba:

—Una bomba, dirigida contra el transporte "Córdoba" cayó en aguas brasileras. Al oír el primer cañonazo, el mayor Boy alzó el vuelo con nuestra escuadrilla, derrotando a la peruana.

Bajo los limoneros en los pasillos del Comando en el nido afectuoso y cariñoso de las Hermanas de la Caridad; en las enfermerías; en todos los puestos, estas breves sentencias cayeron como explosivos. Se inflamaron los pechos. Latieron los corazones. Abriéronse los labios para gritar muy alto. Y como en la parábola sagrada, muchos de aquellos que se sentían acobardados por los bacilos de la muerte—cobrando vida y coraje—todos, todos confundidos en un solo haz de voces másculas, gritaban desde sus puestos:

Madre Colombia!: Dignos somos de tí!.....

Para los que tambaleaban por el azote de la enfermedad operóse un hálbito de resurrección. Para los que estaban en pié, la emoción cobró alas portentosas de arrebato. Y para los menos hechos a la emotividad de las grandes acciones heróicas, la serenidad rindióse perturbada y se les vió sonreír con placidez, mostrando sólo los ojos inflamados por un entusiasmo mudo.

Vamos, ahora, a relatar la parte escueta del episodio: Alguien habí perdido una botella de whisky al "bacarat" con Matoño Carvajal. A esa hora conocióse el prímer despacho que anunciaba el triunfo de nuestras armas. El teniente Lara y Carlos López Narváez, extendiendo los brazos, se estrechaban de pecho a pecho. El reportero de "El país" se tendía sobre la yerba sin temerle a bichos que gustan de chupar la sangre humana. (Mi colega, cuando se emociona, es capaz de arrojarse el río). El capitan Guarín, suelta una risa sonora y avanzando con rapidez, abraza al mayor Solano, que camina con ligereza hacia la margen del río, pero sin perder su serenidad habitual. Baja las escaleras del comando del capitán Bejarano, y apenas dice estas palabras:

—Parece que todo va bien....

Del casino de la artillería salen Lombana y Duarte. El primero quiere mostrarse esquivo, pero termina dando un salto. El segundo, se aprieta las sienes y termina abrazandose con Baquero. Desde la "terrazas" del casino número uno, el doctor Luis Patiño Camargo se mesaba los cabellos y daba un viva a Colombia. Gamboa Amador dejaba sobre el suelo sus arfactos inyectantes y apludía riendo y gritando.

Pasé de este sector. Llegué hasta el casino numero dos. Los oficiales del "Huila" allí estaban. El coronel Javier Tobar, tenía un ademán desenvuelto y señorial. Hablaba a su compañía palabras impregnadas de fervor patrióticos, el capitán Uribe Linares. Salía inquieto y sonriente el teniente Bernal. Yo quise estrechar la mano del teniente Leyva, pero estaba enfermo. Entonces acerqueme a Mario García. Dejaba de quemar el sol. Salimos con dirección al comando. Francisco Benavidez hacía un comentario de estrategia. Rodríguez y Manrique, le daban detalles al presbítero Trujillo. Y como el teniente Rosero se hallaba de servicio, lo invité a visitar al capitán Barco. Y llegamos. El capitán Barco nada sabía—Venció nuestra escuadrilla—dijímosle-.El valeroso compañero lanzó esta expresión:

—Yo estoy con aquellos y con ustedes!....

El coronel Tovar y varios oficiales del "Huila" hicieron pruebas al blanco con los fusiles ametralladoras. Probado el éxito del arma y los tiradores, pasamos al casino número uno. Se debía servir la botella de whisky perdida por Bueno Paña en muy buena hora. Llenos los posillos, porque aquí no tenemos copas. Preside esta fraternal reunión el coronel Roberto D Rico. Alzamos la copa y el comandante de nuestro destacamento del Putumayo, dice:

—Yo creo que esta copa debemos brindarla por los oficiales y soldados que están combatiendo en Tarapacá....

Todos decimos:

—Bravo, mi coronel Rico. Por ellos!!

En el comedor del casino número uno están todos los oficiales. Y como leales compañeros Alberto Mosquera, Luis Antonio Gálvez, Arango, Uribe, Matoño Carvajal, el contador Avilez y el reportero de EL TIEMPO. Luégo el coronel Rico, en medio de aquel entusiasmo patriótico, insinúa:

—Tenemos muy adelantado el Hospital "María Teresa" (en honor de doña María Teresa Londoño Sáenz de Olaya Herrera). Pero es necesario, además de la parte material, acabar otros recursos para llevar la obra a su feliz culminación. Propongo que se abrá ahora mismo una cuota y que se nombre el tesorero por aclamación.

—Propongo al Padre Trujillo dice el coronel Tovar y Tovar.

Todos aceptamos. Y el teniente Lara procede a formular la lista de los contribuyentes espontáneos. Se suscriben partidas de cinco, diez y quince pesos. (El reportero entregó los últimos dos pesos que le quedaban. Igual cosa hizo el colega). Pero el total fue de ciento diez pesos. Al oído dijome el Padre Trujillo:

—Fijese, usted, qué bello es ésto Ciento diez pesos acabamos de reunir entre individuos que se hallan frente a la muerte.

Eran las siente de la noche. Salimos del casino hacia la plazuela donde se reúne el batallón. Un toque de corneta y los soldados corren a formación. Las compañías forman un cuadro. Desde el balconcito del casino de los oficiales del "Huila", el coronel Tovar y Tovar, elocuente y emocionado, se dirige a los soldados:

—Se ha tocado a reunión con el objeto de hacerles conocer la noticia del triunfo alcanzado por nuestros compañeros de la expedición que marcha por el Amazonas, al mando del general Vásquez Cobo. Nuestra escuadrilla aérea derrotó a la escuadriila enemiga. Hemos pues, obtenido el primer triunfo de armas.... Viva Colombia!! Viva el ejército!!

Los vivas del coronel Tovar y Tovar fueron ahogados por los aplausos estruendosos de nuestros corajes anónimos. El pecho de cada soldado alentaba gloria. La palabra entusiasta que soltaba cada lengua, azotaba como una hoja de acero. Por más de cinco minutos, el grito de todos al unísono golpe como huracán, y estremecio como un alarido, el monte de la ribera peruana. Los oficiales pisaron fuertemente el tablado y el teniente Calderon Reyes, que acababa de llegar, dijo:

—Con tropas de esta clase siempre se irá a la victoria.

El Padre Trujillo, sin poder contener el entusiasmo, abrazó al coronel Tovar y Tovar y al bajar la escalerita oriental, le dijo con palabras entrecortadas:

—Voy donde las Hermanas y regreso a brindar una copa de cualquier

(Pasa a la 5a. página)

ESPACIO

RESERVADO PARA LA

FARMACIA

"CRUZ ROJA"

CONDOTO—CHOCO

Hechos, no palabras

Estoy en condiciones de ofrecer al gusto más exigente un surtido de telas a precios que no admiten competencia

Cortes de fantasía, artículos para caballeros etc

En artículos americanos y del país, de primera necesidad' siempre procuro tener en existencia LO MEJOR DE LO MEJOR.

Antes de comprar visíte la antigua casa del señor Rito E. Florez

ANTONIO ANDRADE.
Istmina.

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un Surtido completo de barrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad

Impóngse usted, por ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca, "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugado para techo, cocos, ajos del país azúcar merican a, manteca del Sinú y americana, queso, ahrina marca Corona""calidad superior, sombreros "juáncanila,, crne etc. etc

Acérquese usted en seguridad de que los precios lo dejrán sltisfecho

Ismina—Chocó

Universidad Popular de Colombia

Instrucción Gratuita-Instruccion Particular

La Universidad se preocupa por la escuela rural, por la fundación de la escuela. Talleres, bibliotecas populares, sección de becas, por los anexados dominicales para campesinos, institutos nocturnos para empleados y obreros, exposiciones sobre industria colombiana, escuelas especiales de LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO. Todo colombiano tiene la obligación de cooperar comprando la estampilla LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO para ayudar al edificio de la Universidad.
Dirección—Rectoría Palacio Municipal.—Primer Piso.-Plaza de Bolívar Bogotá

El Rector

Antonio José Gaitán

Los crimenes de los peruanos en la regiòn del Putumayo

En pocas palabras, voy a dar la relación del viaje del explorador francés Eugenio Rabuchón al Putumayó, y de su muerte, cubierta todavía con el velo del misterio.

El cuatro de noviembre de 1903 el ministro de relaciones exteriores del Perú dice, en nota oficial, a Julio C. Arana, residente en Iquitos, que tiene informes de que el señor Rabuchon, miembro de la sociedod Geográfica de París y antiguo explorador de la zona oriental de América, se dirige a Iquitos; que el gobierno confía en que la casa de que es jefe Arana prestará todas las atenciones y recursos al señor Rabuchón y le señala un sueldo mensual de treinta y cinco libras.

Llegado Rabuchón a Iquitos celebró con Arana, el 30 de agosto de 1904, un contrato cuyas cláusulas principales dicen que el objeto del contrato es la exploración de los río de la región del Putumayo y las tierras adyacentes a él, que se extiende del Napo al Caquetá. Rabuchón tenía instrucciones de tomar fotografías de los más notables lugares que visitara y "de todas las estaciones cauchera, lo mismo que de los indígenas". Esta exploración se limitaba a cuatro meses.

El contratato contiene además, la condición de que toda la obra ejecutada por Rabuchón, ya sean mapas o fotografías, como también dos copias del informe que debía rendir, serían publicadas en español e inglés por el gobierno peruano, dueño de tales documentos.

Concluído el contrato, Rabuchón se internó en el Putumayo, y algunos meses después regresó a Iquitos trayendo álbumes de fotografías y de dibujos que reproducían las escenas en la región que había recorrido. El incauto Rabuchón mostraba los álbumes a todos los que querían verlos por lo cual algunas personas, más avisadas, le llamaron la atención al peligro que corría su vida si continuaba en aquella exhibición. Varias de esas fotografías existen aún en Iquitos, por compras y por regalos que el mismo Rabuchón hizo a algunos amigos; y yo alcancé a ver en esa ciudad tres, pertenecientes a un extranjero y a un peruano, quienes me las enseñaron en absoluta reserva

El lector menos escrupuloso no me perdonará la descripción de tales cosas, que ponen de manifiesto hasta qué punto es capaz de maldad y de depravasión la pobre bestia humana!

Rabuchón, a pesar de las advertencias de honorables vecinas de Iquitos, que viven y me lo han referido, regresó al Putumayo en 1906, y desde entonces nadie supo más del valiente explorador. Ni siquiera tuvo la suert de que algún artista, como él tomara en venganza los lineamientos de sus miembros mutilados, o quemados, o flagelados, o profanados en el silencio de las selvas.

Sólo mas tarde, el 4 de abril de 1907, el ministro de relaciones exteriores del Perú, como obsesionado por la sombra de la víctima, dice a Rey Castro, cónsul peruano en Manaos abogado encubridor y auxiliador de Julio Arana, estas palabras:

"Tan pronto como los originales del "informe" del señor Rabuchón estén en su poder sírvase traer los a esta ciudad (Lima) y tomar todas las precauciones necesarias para que sean puestos en las propias manos de este gobierno".

Nada hay que agregar al recóndito sentido de esas precauciones. (1)

Los jueces y los tribunales peruanos también han pronunciado fallos, en este proceso, con desprendimiento y valor dignos de todo encomio. El oro de Julio Aranz ha penetrado, en los últimos años, estérilmente en todos los recintos donde dicta sus fallos la justicia.

---

(1) En 1907 el gobierno peruano publicó el primer capítulo del informe de Rabuchón, y un año más tarde lo reprodujo en la "Colección de Documentos Oficiales referentes a Loreto". Vol. XIII. Consúltense, además, como jueces extranjeros en este asunto, a míster W. E. Hardenburg y míster Sydney Paternoste en sus publicaciones hechas en Inglaterra sobre los crímenes del Putumayo y a mister Thonsson en su "The Putumayo Red Book". Londres, abril, de 1913.

Véanse algunos párrafos de la "Vista Fiscal", suscrita por el honorable magistrado peruano doctor Manuel Cavero, y pronunciada en el Proceso del Putumayo, en Iquitos, desde el 23 de agosto de 1911:

"Innumerables son, dice, las diligencias practicadas hasta la fecha para la comprobación de los delitos de homicidio, infanticidio, estupros, torturas flagelaciones etc, realizados en las formas y en los medios más repugnantes y con encarnizamiento apenas concebibles en hombres que se dicen civilizados"....

Al terminar, dice:

"En mérito de las razones expuestas, el fiscal es de opinión: que V. S. I. (el señor presidente de la corte superior) ordene que el juez paoceda en la actuación de las diligencias de este sumario, con la celeridad requerida por la ley, y que reitere las órdenes para captura y retención de los reos: Elías Martinengui, Augusto Jiménez, Víctor Macedo, Daniel Angulo, Miguel Flórez, Armando Normando, José I. Fonseca, Rafal Calderón, Rafael Larrania ga, Alfredo Montt, Abelardo Aguiero, Enrique Zavala y Zavala, Andrés O Donell, Martín Arana, Carlos Miranda, Severiano Liscano, Angel Enrique, Rosendo Torres, Celio Silva, Aparicio Cuéller, Rafael Cuervo, Ursecinio Bucelli, Tomás Vela o Tomacho y Simón Angulo, contra quienes existen pruebas suficientes de culpabilidad, y para conseguir la eficacia de esta medida se oficie asimismo al ministerio de gobierno y policía a fin de que imparta las respectivas órdenes a los S. S. prefectos y funcionarios políticos de la república, recomendando el fiel cumplimiento de aquella en vista de los gravísimos delitos perpetrados en el Putumayo; solicitando, si fuese preciso, la extradición de los que se hallan en el extranjero, sirviéndose V. S. I. ordenar que el juez de la causa dé cuenta quincenalmente al tribunal del estado del juicio".

Por demás está agregar que todos, o casi todos los miembros de esa banda tétrica de bandidos

(Pasa a la 6a página

RAIMUNDO CORDOBA y C

Carpintero de estilo Americano. Ofrece sus servicios en esta Provincia, con especialidad, para construcciones de edificios de plataforma y arreglo de máquinas de pedal.
No importa que sólo usted traiga la máquina y el pedal, trabajo con pulimento y esmero.

Atiendo llamadas a cualquier pueblo de la Provincia

Residencia en Andagoya

Cómo se festejó en.....

Viene de la 4a. página

cosa por la iniciación de los triunfos de nuestros ejército !

Con Mantoño Carvajal y el capitán Uribe Linares, emprendo regreso al casino número uno. Matoño, ebrio de entusiasmo estimula y conceptúa. Alzamos otra copa d Whisky

---

Así estábamos cuando presentóse el coronel Rico. El comandante del destacamento del Putumayo participa de nuestro júbilo, pero sin desatender un sólo detalle del servicio. Este hombre no descuidad un sólo flanco. Nos relata el episodio emocionantes de las Hermanitas de la Caridad. Los rostros de las cuatros abnegadas de mujeres irradian fervor patriótico apenas se enteran del triunfo de nuestro ejército. El coronel Rico ha hablado con ellas unas breves palabras. Les ha oído decir que están dispuestas a marchar a cualquier parte. A cualquier lugar donde se crea útil el servicio de ellas. Termina el coronel aludiendo a la cultura, a la palabra sabia y clarísima de la Madre Maria Cecilia. Y sellamos aquel momen de emoción patriótico y de evocaciones por nuestra madre Colombia con un brindis por el teniente Ayerbe y sus soldados en el Encanto.

Así pasó en Caucayá el primer día de la guerra. No pudo acompañarnos el mayor Lezmes, porque en comisión peligrosa, debía remontar el Putumayo a llevar el mensaje de la tragedia a nuestros compañeros de Chavaco. No pudo estar todos los minutos con nosotros el mayor Solano, porque tenía que atender a sus barcos. Pero desde el "Santa Marta", el Himno Patrio avivaba nuestra fe. La sonora voz de Cajiao golpeaba, altanera, la playa más inmediata.

Y ahora, qué falta? Contar este detalle personal: Son las once de la noche. Escribo en la maquinita del teniente Lara. Será la última eseritura en máquina? Yo no sé. Ninguno de nosotros en este momento piensa en el retorno. Empezamos a sentir muy cerca el aletazo d' Tarapacá. En el supremo anhelo de lanzarnos al vórtice de la tragedia, hemos abandonado los recuerdos afectuoso para entregarnos enteros a la ecatombe. Nuestras madree, nuestras esposas, ntestras novias, nuestros amigos, sabrán perdonarnos. Sólo queremos servir y honrar a Colombia.

ANTOLIN DIAZ.

Cauca yá, febrero 14.

Productos Legítimos
Así son todos

Las connexiones de compras que tenemos con fabricantes de especialidades farmaceutica, han sido cuidadosamente seleccionada para no caer en el error de venderles a los clientes "cualquiera medicina".

Por eso, todos tienen confianza en nosotros, y saben que nuestras medicinas son realmente buenas, fabricadas por laboratorios de confianza y casas de prestigio.

No olvide usted esto cuando necesite comprar productos legítimos para su salud. Visitenos, y se convencerá que nuestros productos son frescos y nuestros precios de acuerdo con la calidad de ellos.

Entre las drogas recien llegadas, ofrecemos a nuestra numeros clientela: cien cajas d SAL DE EPSON, re-empacadas en nuestra casa, en cajas de cinco libras.

Esta SAL, es quimicamente pura, no deja sedimiento, y es superior a todas las que han venido al Chocó. Asi mismo estamos empacando: Sal Glober, Acido Borico, Flor de Azufre, Alumbre, Sal de Nitro, &. &. en cajas de cinco libras, y de pureza absoluta. Tómelas con toda comfianza.!

INSUPERABLES PRODUCTOS RECIEN LLEGADOS

Urotropina, en ampolletas
Arthigón, simple "
Arthigón, extrafuerte
Atophanyil, intramuscular
Atophanyil, intraveneso
Veramon, en sobresitos
Omnadina, vacuna
Cylotropina, ampolletas
Tonofosfan "
Juvenina "
Optarson "
Novasurol "
Emetina 005
Biclorhidrato de Quinina en amolletas de 20cc y 050
Quinina y Urea-anastesico local. &. &.

Ictiol
Giraldose
Jabón Neko
" Asufrado
" Saposana
" Desinfectante
Ungiiento de Doan
Ungiiento Yodex
Ungiiento Amamelis
Supositorios Midy
Pastillas de Urotropina
Menticol
Agua de Alhucema
Aceite de Castor Dulce sin sabor ni olor.
Perfumitos

Goma Arabica
Acido Nitrico
Acido Sulfurico
Linaza
Cebada
Cascarilla
Cardenillo
Jarabe de Sahagun
Gotas Amargas Estomacales
Urodonal
Calomel
Polvo de Juan
Pildoras de Yatren 105
Tinturas de todas claces
Pesas licores
Pomadas Perfumadas

Y muchos articulos que largo seria ennumerarlos

TODOS LOS PRODUCTOS ANUNCIADOS, LOS ENCUENTRA UD. DE VENTA, EN LA ACREDITADA

DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA

DE

C. A. P. de la Torre y Co.

Casa fundada en Condoto, en el año 1920 la q'por éxito comercial, la superioridad de sus productos, hace que sea preferida del público
No olvide usted. cuando compre Sal de EPSOM, o Sal de GLOBER, pida que le vendan la empacada en nuestra casa, la que se distinge por su buena presentacion y la pureza del producto, al que da soluciones cristalinas. No olvide y recuerdelo.

Cuando mande usted hacer sus compras a Condoto, recomiende las compren en esta casa, en la seguridad, que le venderemes un producto fresco y aprecios razonables. Próximamente, nuestros productos estaran distinguidos por una estampilla litografiada, que hemos mandado a trabaja.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia
—O—
Se edita en los talleres de Tip. HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
—O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 0,05

Los crimenes de.....

(Viene de la 5a página.

que enumera el señor fiscal, eran empleados con buenos sueldos, de Julio C. Arana, y que con él mantenían frecuente y siniestra correspondencia, que, en parte, figura en el proceso.Obsérvese también, que son los mismos denunciados por el escritor peruano señor Saldaña Roca desde 1908, de suerte que el señor fiscal de la corte superior de Iquitos no ha hecho otra cosa que confirnar la sentencia de aquel honrado ciudadano peruano.

El señor Aristides Moya del Barro, capitán del ejército peruano, ex-instructor de varias sociedades obreras, y quien permaneció siete meses en la región del Putumayo cono jefe de las guarniciones militares peruanas, escribió en Iquitos, el 20 de agosto de 1912, una "Relación" detallada de todo lo que vió de cerca en aquel tiempo. Esa Relación está publicada en "La acción Popular", diario de Lima, correspondiente al 17 de diciembre de 1912, y de ella tomamos los siguientes párrafos.

"Creemos que estamos en el caso de allegar nuestro pequeño contingente al esclarecimiento de los crímenes del Putumayo, por haber permanecido siete meses en esa región como jefe de sus guarniciones militares, o haber visto de cerca lo que allí pasa.

"Es, pues, cierto ciertísimo que se han cometido actos terribles de crueldad, libertinaje y codicia con los infelices aborígenes del Putumayo por parte de los empleados de la empresa comercial The Peruvian Amaron Ruber Co. Ltd.

"A mi juicio son responsables de esos atentados, aparte de los miembros del directorio de la empresa en Londres, el gerente general de la empresa y el de Iquitos; los gerentes de la Chorrera y El Encanto, por autores directos de muchos de esos horrores; todos los empleados y jefes de sesión, y, finalmente, son responsables por inercia ante esos crímenes todos los comisarios y jueces de paz que ha tenido el Putumayo; así como algunas autoridades de Iquitos, tales como la corte de justicia, el fiscal de la misma y los agentes fiscales, que teniendo conocimiento por la voz pública, de la actuación criminal de la referida empresa en el Putumayo, no han tomado las medidas del caso para su castigo, o siquiera para evitar que se repitan en adelante.

"Entre las autoridades responsables deben figurar, también el prefecto señor Alayza Paz Soldán, el comandante general Gerardo Alvarez, y el comandante Antonio Castro, quienes recibiendo informes garantizados del suscrito sobre diversos de esos desórdenes, desde que penetró al Putumayo hasta su regreso a esta ciudad (Iquitos), hicieron caso omiso de ellos, cuando no le contestaron con denuestos".

Pero el documento fundamental de este horrendo proceso es la sentencia del juez doctor Carlos A. Valcárcel que publicaremos después.

C. HISPANO

CRESO DIP

El mejor conocido y el mas poderoso desinfectante. Latas de una libra, dos libras y de un galon.

Noticias por Radio

Bogotá, 4.

La junta de notables que se reunió en Quito el Sabado, acordó que el Ecuador permaneceria neutral ante el conflicto colombo— peruano. El director del periódico "La Carcajada" que habló de cierto pacto secreto entre el Ecuador y el Perú, ha sido deportado y las puertas del periódico selladas.

Uno de los marinos de la tripulación del glorioso barco aleman "Eden", más conocido con el nombre del "buque fantasma", que tanto dió que hacer a las fuerzas aliadas durante la guerra europea se encuentra al mando de uno de los barcos de la marina de guerra colombiana.

Salen de Florencia (Caquetá) 500 mulas con provisiones y armamentos para las tropas colombianas en el Putumayo.

El departamento del Atlántico obsequia un avión y la ciudad de Barranquilla otro.

Hace algunos días el gobierno ordeno al general Vásqrez Cobo su inmediata salida para el Sur, por lo que creemos que ya debe estar allá.

Sociales

Los que llegan

De Pepé, la señorita Alba Emilia Valdés.

De Sipí, el señor Casiano Ramirez.

De Bebedó, el señor Tulio Aguilar.

De Tadó, el señor Daniel Valois.

De Condoto, don Fernando Segura.

De Pizarro, el señor Santiago Ayala.

Los que salen:

Para el Plan de Raspadura siguió la señórita Ludovina Mosquera

Estuvieron en la ciudad y regresaron a Tadó, los señores Efraín Mejía, Juan Arce y Pedro Manuel Mosquera.

Estuvieron en la ciudad y regresaron a Condoto, los señores Rodolfo Ortíz y Belisario Mosquera.

Regresaron a Bebedó, los señores Tolentino Mayolo y Esequiel Sanclemente

Regresó a Nóvita, el señor Félix A. León Roa.

Para Condoto el señor Pedro Manuel Florez.

OIGA, LECTOR:

Antes de hacer sus compras visite el Almacén WASFI MABARDI, Condoto, y se convencerá que, además de economizar dinero, quedará satisfecho

ATENCION! ! ! !

Calderos de hierro de diversos tamaños; láminas de zinc corrulado, para techos y RULAS de la más alta calidad.
Amacen MABARDI—Condooto
Lonas para catres y sillas de viaje Almacen MABARDI Condoto

Lonas para catres y sillas de viaje Almacén MABARDI Condoto

Se convocará a eleciones en el Perú

Lima, 5.

El congreso está discutiendo el proyecto por el cual se convoca a elecciones parciales a fin de llenar las vacantes que dejaron veintitrés diputados apristas, y tambien para elegir los quince senadores, puesto que el resto para los 25 se designarán entre los actuales miembros del congreso, el cual, probablemente, contará en junio con dos cámaras, de acuerdo con la nueva constitución política.

MOLICO?.. . . .

En el almacén Mabardi se acaba de recibir un lote muy fresco de esta leche que es superior la KLIM.

Almacén MABARDI—Condoto.

PARA CABALLEROS

Paños, Gabardinas, Driles de diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extranjeras y del País; Medias finas, y Calzados de diversos estilos.
Precios sin competencia.
Almacén MABARDI—Condoto

LACTOGENO

Este conocido y famoso alimento para recien nacidos acaba de llegar al almacen *Mabardi.* Condoto.

EL HERALDO

Este bisemanario se encarga de hacer todo trabajo tipográfico que se le confíe; buen gusto, nitidez y esmero

Si usted es comerciante debe dar a cono sus negocios por medio del anuncio. Anuncie en EL HERALDO y obtendrá pronta realización.

El liberalismo exige de cada uno de sus afiliados el cumplimiento estricto de sus deberes

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
Editor Responsable:
Aurelio Peña.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO IV | NUMERO 315 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA, ABRIL 12 DE 1933. | VALOR $ 0,05

Manifesto del liberalismo istmineño

Istmina, marzo 22 de 1933

Señor Presidente del Directorio Liberal Departamental de Antioquia.—

Medellín.

Nosotros, los firmantes, todos ciudadanos colombianos, en nuestro carácter de chocoanos y como miembros activos del Partido liberal, al cual hemos consagrado nuestras mejores actividades y confiado nuestros más grandes anhelos, con el debido respeto nos dirigimos a Ud. y por su digno conducto a la alta directiva encomendada a su vigilante celo, para exponerles las muchas razones que tenemos para confiar esta vez, de modo definitivo, en el triunfo de la causa y de nuestras más urgentes esperazas.-

El pueblo liberal del Chocó, señores Jefes, desde hace muchos años ha querido confiar a sus propios hombres y a los Jefes del Partído la solución de sus problemas, y año tras año ha luchado sin cansancio; pero sin querer herir susceptibilidades, nos permitimos manifestar con toda franqueza que esos problemas están insolucionados, precisamente porque no hemos sido atendidos en nuestra primera exigencia de permitirnos enviar a las Cámaras Legislativas hombres de nuestra confianza, conocedores de nuestras necesidades. Demostrar la verdad de lo dicho con la exposición de conocidos hechos historicos, es tarea a más de larga, inútil. Pero no está por demás, recordar a ustedes que en el pasado debate electoral el Chocó, a pesar de una experiencia dolorosa, alcanzó una cifra de bastante consideración en su electorado la que podría aumentarse si los pueblos no fueran a las urnas excitados simplemente por la disciplina sino por el entusiasmo que produce el sufragio cuando los votos han de garantizar la exaltación de un candidato propio y que llene todas sus aspiraciones.-

Es indiscutible que las Jefaturas liberales de ese Departamento le han dado en algunas ocasiones un reglón al Chocó; pero ese renglón siempre ha sido dado a los hijos de la Provincia del Atrato sin que hasta la fecha haya recaído en alguno de los hijos del San Juán a pesar de que ésta Provincia tiene hombres tan capaces como los mejores y de que en el pasado Debate electoral excedió en muchos votos al liberalismo del Atrato. Adjunto al presente encontrarán ustedes el dato estadístico de los votos liberales sufragados en el Chocó demostrativo de la verdad de lo dicho.-

Cuando en el debate pasado las Directivas que ustedes hoy constituyen, con el ánimo de atender nuestros reclamos enviaron una comisión de dos miembros distinguidos de su seno; estos señores señalaron para el candidato de la Provincia del San Juán, el renglón preferente en la plancha respectiva.- Y ese candidato nuestro, fué el doctor Sergio Abadía Arango, el mismo que hoy proclamamos, como el individuo escogido por este pueblo, para su representante ante el Congreso Nacional, porque a más de ser el unicamente capacitado para garantizar la unión del liberalismo San juaneño en el proximo Debate, es hombre de prestigio y de gran preparación, puede exhibir todos los títulos de idoneidad que se le exijan y más que todo, por su contacto con nosotros durante una lapso suficiente, está capacitado para decir muy alto lo que somos, lo que valemos y lo que necesitamos. Desgraciadamente en la lucha de hace dos años nuestro candidato fué derrotado por razones que es mejor no recordar; pero ésta vez si pedimos y si es necesario exigimos que como el Chocó cuenta con las Directivas Antioqueñas le han de ceder dos renglones por lo menos, a nuestro candidato se le debe dar el renglón preferente.-

Los firmantes somos todos sanjuaneños o vinculados a los intereses de ésta provincia y como habitantes de la ciudad de Istmina, que en la Provincia del San Juán, dá como municipio el mayor número de votos liberales, garantizamos nuestra influencia suficiente para obtener el respaldo de nuestras actuaciones por todos los demás municipios que integran la Provincia. En tal virtud exigimos, para nuestro candidato, el doctor Abadía Arango, el cuarto renglón o quinto, de la plancha liberal, ya que de otra manera el triunfo podría quedar en provecho de otro candidato que seguramente no satisfará nuestras aspiraciones.

Estamos al corriente de que por virtud de la nueva Ley electoral, podemos confeccionar nuestra plancha, votar únicamente por nuestro candidato y sacarlo electo, ya q' los sufragios que le hemos de dar alcanzarán el más alto cuociente. Pero estamos dispuestos a mantener la disciplina dentro del partido, pues no creemos que los intereses de él sean incompatibles con nuestros propios intereses. Aúncuando parezca inútil ponemos de manifiesto que ésta vez como las otras no pretendemos que se nos otorgue un favor, sino el ejercicio de un derecho, el más sagrado de todos los que confiere nuestra Carta Fundamental.

Por demás está decir que nuestra solicitud es acorde con la norma de conducta que se ha trasado el Directorio Liberal de este Municipio y que en lo que hace a los suplentes los que dé nuestro directorio cuentan con nuestra irrestricta adhesión.

El presente manifiesto ha sido extendido y firmado por duplicado, con el abjeto de enviarlo también al eximio Jefe del Partido doctor Alfonso López y por su digno conducto al Directorio Liberal Nacional.

Somos de ustedes adictos amigos y copartidarios.

(Este manifiesto fué enviado con más de doscientas firmas, y por ser tan grande este número nos abstenemos de publicar los nombres de los firmantes).

LACTOGENO

Este conocido y famoso alimento para recien nacidos acaba de llegar al almacen ***Mabardi.*** Condoto

Se clausuró la asamblea del Departamento de Antioquia

Medellín, 5.

La asamblea se clausurará el domingo, debido a que los conservadores no cuentan con los votos suficientes para la prórroga. La asamblea está formada por 33 diputados, así: 21 conservadores y 12 liberales. Habiéndose retirado éstos, les falta un voto para completar las dos terceras partes que exige la ley para la prórroga.

—El magistrado liberal Ortiz suspendió la ordenanza sobre ferrocarril. Los conservadores apelarán en la esperanza de que los magistrados conservadores revoquen la sus pensión.

Medellín, 8.

Se clausuró ayer la Asamblea Departamental habiendo laborado muy poco, a causa de que la mayoría se preocupó más la por oposición al gobierno. El doctor Laureano Gómez siguió a Bogotá y al llegar a Puerto Berrío las multitudes lo recibieron con gran rechifla, teniendo sus amigos que guardarlo directamente en el Hotel. Silenciosamente continuó su viaje por la vía aerea.

Cali, 7.

El doctor Antonio José Camacho, ha renunciado hoy el puesto de contralor del departamento para el cual fue electo por la asamblea que, en completa descomposición política, funciona malamente en en el palacio de San Francisco.

El presidente del Ecuador convoca una junta para tratar el asunto internacional

Guayaquil, 7.

Comunican de Quito que el sábado pasado, convocada por el presidente de la república, doctor Juan de Dios Martínez Mera, se verificó una importante reunión de notables, con el fin de que expusieran su concepto sobre la política internacional que ha venido desarrollando el gobierno frente al conflicto colombo-peruano.

Asistieron a esta junta cuarenta notables, representativos todos de las diversas tendencias en que se halia dividida la opinión pública del Ecuador. Cuatro horas duró la reunión durante las cuales cada uno de los presentes dió su opinión, una vez detallada por el señor presidente y por el canciller la política internacional ecuatoriana.

Auncuando nada oficial se conoce sobre el resultado de la junta de notables, circula insistentemente el rumor de que allí se convino en apoyar la política del gobierno, es decir, conservar la neutralidad absoluta del Ecuador en el conflicto colombo-peruado.

Concurrieron a la junta, entre otras, las siguientes personalidades: arzobispo monseñor Caamaño, doctor Humberto Albornoz, doctor Luis Felipe Borja, (quien atacó a Colombia en la iniciación del conflicto y pidió públicamente la alianza perú-ecuatoriana), doctor Alberto Guerrero Martínez. mayor Luis Larrea Alba, general Angel Isaac Chiriboga, doctor José Rafael Bustamante, doctor Reinaldo Gueva García, señor Manuel Sotomayor y Luna y coronel Juan Manual Lasso.

Guayaquil, 7 .—Con el fin de inspeccionar las guarniciones en la frontera del Sur y estudiar la implantación de hospitales de sangre en esas zonas, partieron para la provincia de El Oro el coronel de sanidad, doctor Carlos Raúl Carrera, jefe de los hospitales militares y los mayores de sanidad, doctores Falconí y Bolaños.

—A causa del fuerte invierno se desplomó un cerro en la provincia de Manabí quedando sepultadas algunas personas y destruyendo 30 cuadras de sombríos.

Berlín, 28.—La campaña anticemínica ha sido fijada para iniciarse a las diez de la mañana del sábado en todo el país. Se declarará un boicoteo de las tiendas, artículos, abogados y médicos de origen judío.

LOS BANQUEROS CONVIENEN EN AMPLIAR EL PLAZO Y REBAJAR LOS INTERESES DE LA DEUDA

Bogotá, 7.

Transcribímosles el texto completo de las notas cruzadas entre los representantes de los bancos extranjeros y el ministro de hacienda, en relación con la aceptación por los primeros dela moratoria para la deuda externa, que decretó el gobierno en la semana pasada:

Bogotá, 1 o de abril de 1933. Señor ministro de hacienda y crédito público.— E. S. D. — Señor ministro:

En relación con las conversaciones cordiales que hemos celebrado con S. S., sobre la prórroga del empréstito a corto plazo y su rata interés, tenemos el gusto de informar a S. S. que el grupo de banqueros que representamos es decir, The National City

Pása a la 3a. pagina)

Murió en Medellín el Dr.Camilo C. Restrepo

Medellín, abril 8.

Murió en ésta ciudad el doctor Camilo C. Restrepo, prestante ciudadano conservador quien llevó el honor de la primera designatura a la Presidencia de la República y después brillantemente la gobernación de este Departamento.

En sus exéquias, que resultaron solemnisimas se hicieron representar los Gobiernos Nacional y Departamental.

Barranquilla, abril 9.

Hoy llegó a este puerto el cadaver del doctor Antonio José Restrepo, quien falleció en Barcelona investido de la dignidad de miembro permanente la sociedad de las naciones, como delegado de Colombia. La ciudad le hizo una recepción solemne. El feretro fué colocado en Capilla ardiente en el palacio de la Gobernación. Mañana será enviado a Bogotá.

Bogotá, 5.

El ministro de hacienda, doctor Esteban Jaramillo, declara a un redactor de la agencia Sin, que no se ha decidido la suspención de los auxilios departamentales, y que por el contrario en la apropiación de las cantidades destinadas a los servicios de la deuda, tendrá una destinación especial.

Las grandes potencias de la Liga aplauden la conducta de Colombia

Publicamos a continuación la versión taquigráfica transmitida por cable en francés y traducida por el ministerio de relaciones exteriores, de la parte final de la sesión en que se aprobó por unanimidad el informe del Comité de los Tres. Llamamos la atención de nuestros lectores hacia este documento, que tiene transcendental importancia y que marca el más grande de los triunfos que haya obtenido la diplomacia colombiana en todos los tiempos y coloca el nombre de nuestra patria muy alto como nación civilizada,culta y regida por la inteligencia y la razón.

EL PRESIDENTE— Preguntó al Comité de los Tres si en vista de lo expuesto y lo declarado por los representantes de entrambas partes, tiene intención de introducir alguna modificación en su informe.

EL Sr. LESTER (Irlanda)–Todos los puntos que ha suscitado el delegado del Perú han sido objeto de atento estudio por el Comité. Muchos de ellos ya recibieron respuesta escrita. Hemos escuchado con la mayor atención las observaciones del delegado del Perú, y despues de haberlas oído, estimamos no tener nada qué agregar ni nada qué quitar a nuestro informe.

En cuanto a las cuestiones de plazo, ya se conocen los hechos y no hay necesidad de proceder a nueva investigación. Por lo demás, desde el 25 de febrero, el Perú está en posesión de las proposiciones de conciliación del Comité, las cuales implicaban ya grandes concesiones por parte de Colombia. El Comité ha juzgado que esas proposiciones constituían el límite extremo hasta donde podía ír, teniendo en cuenta los hechos. Desgraciadamente, el Perú no ha aceptado esas proposiciones; verdad es que jamás las ha rechazado formalmente, pero ha contestado con contraposiciones q' sabía que debían ser inaceptables.

Al terminar sus observaciones, el delegado del Perú ha dicho que el Consejo sería responsable de los peligros que pudieran correr las vidas humanas en las regiones afectadas. Es absolutamente imposible aceptar semejante criterio, y es de lamentarse el estado de espíritu que ha permitido un sugerimiento de esa naturaleza. Si llegare a ocurrir conflicto alguno, la responsabilidad recaerá íntegramente sobre el gobierno que ha sancionado la ocupación ilegal del territorio de un país amigo. Al hacer esta declaración, que considero de suma importancia, espero que mis colegas del Consejo estarán de acuerdo con ella.

El señor MASSIGLI (Francia). Como representante de Francia, doy mi adhesión al informe presentado por el Comité de los Tres. Mi gobierno está en el convencimiento de que la solución que se nos ha propuesto corresponde a los deberes que el Pacto impone al Consejo, y es la más equitativa y la más apropiada para el caso.

Es una solución equitativa, porque se funda sobre el respecto a los pactos que nos ligan y sobre el respeto a los tratados particulares; equitativa, porque se funda sobre el respeto a la soberanía de Colombia sobre un territorio colombiano, conforme a los términos de un tratado vigente; equitativa, porque dispone la evacuación de un territorio ocupado, y no permite a un gobierno encubrir sus responsabilidades tras los hechos de bandas más o menos responsables; equitativa, en fin, porque al mismo tiempo que dispone la evacuación del territorio, recomienda igualmente que entre las parte se abran negociaciones que permitan atender a los intereses legítimos de las partes querellant s, y en las cuales el Perú puede hallar la satisfacción de sus intereses legítimos.

Me atrevo a expresar la esperanza, a pesar de la declaración poco animadora que hemos escuchado, de que el gobierno del Perú comprenderá, cuando haya podido enteresarse íntegramente del informe, que su más directo interés, al igual que el interés general de la paz, le ordenan aceptar este informe.

También deseo felicitar en nombre de mi gobierno al gobierno colombiano por haber puesto su causa en manos del Consejo porque estaba en la certidumbre de defender una causa justa. El voto del Consejo le demostrará, como lo espero, que no se equivocó al obrar así.

El señor CARR (Inglaterra)— La cuestión planteada en estos momentos ante el Consejo es grave, como no puede dejar de serlo una cuestión presentada en virtud del parágrafo 4 º del artículo 15. Las recomendaciones con que termina el informe ya fueron leídas por el informante,a quien de paso deseo felicitar por la labor realizada con tánta consagración. Tales recomendaciones son diferentes de las que se han formulado en varias ocasiones durante el procedimiento. Si el informe se adopta, queda obligatorio para los miembros de la Sociedad en virtud del artículo 15.

Dichas recomendaciones comprenden: (1 º.) El retiro de las fuerzas peruanas que ocupan el territorio de Colombia; y (2 º.) La apertura de negociaciones entre las partes, para las cuales el Consejo está listo a prestar sus buenos oficios, si se le piden.

El gobierno de Colombia, por conducto de su delegado, ha declarado que acepta las condiciones del informe. Estoy seguro de que todos los miembros del Consejo apreciarán la actitud del gobierno colombiano no sólo hoy sino en todas las etapas del procedimiento. En efecto, el gobierno colombiano no sólo ha observado la letra de las obligaciones que tiene asumidas conforme al Pacto, sino que, además, se ha inspirado en el espíritu de conciliación y de paciencia que debe animar a todos los miembros de la Sociedad de las Naciones. Querría yo por tanto, en nombre de mi gobierno, manifestar al delegado de Colombia la esperanza de que su país continuará siguiendo una sabia política de moderación y dominio de sí mismo.

Por otra parte, mi gobierno lamenta inmensamente que el delegado del Perú no haya podido aceptar las conclusiones del informe. Mucho temo que si sus colegas le hacen un llamamiento hoy, será sin efecto alguno, pues como todos nosotros, él se halla limitado por las instrucciones de su gobierno. De todos modos, querría yo, en nombre del gobierno del Reino Unido, pedirle que se sirva insistir ante su gobierno para que éste se acuerde una vez más de las obligaciones que tiene contraídas conforme al Pacto de la Sociedad y al Pacto de París, y comprenda, a la luz de esas obligaciones, las graves responsabilidades en que incurre con el rechazo que hoy comunica al Consejo.

Pero al recalcar el carácter solemne de la decisión que hoy adoptamos, desearía también decir que ella no es definitiva y no significa que no queda nada más qué decir. Es solamente el fin de un capítulo. En efecto, queda abierto el camino para negociaciones entre las partes, y para esas negociaciones el Consejo ofrece sus buenos oficios, si el gobierno peruano se pliega, como debe y puede hacerlo honorablemente, a la primera parte de la resolución. Las negociones son posibles; el informe no constituye la última palabra. Le toca ahora hablar al gobierno del Perú. El informe no cierra la puerta; al contrario abre una puerta, la cual sólo será cerrada si así lo quiere el gobierno del Perú. Hé ahí la esperan

(Pasa a la 5a. página)

EL HERALDO

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 0,05
Remitidos, columna	25.00
Inserciones columna	30,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0.20

Los avisos por un espacio menor de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o "remitidos", son de cargo del remitente.

La Dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se trate asuntos de interés general. Especialmente se suplica no se envíen versos.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Editor de EL HERALDO.

Por telégrafo: HERALDO

Hechos, no palabras

Estoy en condiciones de ofrecer al gusto más exigente un surtido de telas a precios que no admiten competencia

Cortes de fantasía, articulos para caballeros etc

En artículos americanos y del país, de primera necesidad siempre procuro tener en existencia LO MEJOR DE LO MEJOR.

Antes de comprar visite la antigua casa del señor Rito E. Florez

ANTONIO ANDRADE.
Istmina.

THERMOS

Emulsión y Sl de Frut s 'Uribe Angel'

Calzado, polvos, jabones, y medias finas,

sombreros de paño, de caña, alpargatas de cabuya, correas, gran surtido de camisas y mil articulos más encuentra usted al por mayor y al detal en la gran Cacharrería de

MIGUEL A. GOMEZ

Calle del Comercio—Istmina

JORGE SALAZAR G.

-CONDOTO-

IMPORTACION Y EXPORTACION

Compra y venta de platino y oro en polvo.

Operaciones por giros sobre Cali.

Agente y Corresponsal de "Mundo Al Día" -- Diario Gráfico -- Sintético de gran circulación dentro y fuera del País.

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL

LORICA

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes raices.

Negocio de ganado. Compra y venta de metales y letras.

APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS

Carrera primera

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

ComentarioS PAGINA EDITORIAL Notás

EL HERALDO

Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

FUERTE ALIANZA

Urdida con la fibra dúctil de los valientes sanjuaneños y amalgamada con la sangre misma de sus ardientes corazones, se ha formado al rededor del nombre del Jefe único doctor Sergio Abadía Arango, una fuerte alianza, integrada por todos los liberales que apacientan su hidalguía en las riberas del San Juan tormentoso, del Condoto fecundo, del Tamaná acariciador, del Cértegui generoso, del Quito opulento.

Todos los días llegan buenas nuevas. Todos los días hay más hombres, más soldados; cada vez hay mejores deseos, y cada momento cunde más el contagio y el anhelo se hace más vehemente y más alentador. Recios escuadrones en orden de batalla, dispuestos a la faena redentora por lo definitiva, se hallan alistados a la sombra augusta del idearium del partido de la libertad y del progreso. Y cada manifestación tiene los bríos del aletazo del águila.

Vayamos entonces a la lucha que nuestra es la victoria. Esta vez jugamos nuestra mejor carta y nuestra entereza debe ser superior al azar y al prejucio, y al engaño y a la traición. Dejemos a los tibios roer el hueso de sus insuficiencias, y a los cobardes mascar la hiel de sus debilidades, y a los felones chupar la piltrafa de sus perfidias, y a los envidiosos rascar la podre de sus lacerias.

Vayamos a la lucha con los ojos en alto, indiferentes a las voces de desaliento de los pusilánimes, con el corazón en brios, rebelde a los obstáculos dificultosos, con el espíritu engreído y desdeñoso por las cosas bajas y las ruindades tristes.

Porque el pueblo liberal de Colombia, tiene puestas sus mejores esperanzas en los compañeros del Chocó, porque el Jefe López espera de nosotros el esfuerzo inusitado e inesperado y el sacrificio omnipotente y grande.

No hay que perder de vista que el debate por venir, es preludio glorioso de una nueva y definitiva victoria que ya golpea a nuestras puertas con urgencias. No olvidemos que el nueve de febrero del año que viviremos dentro de breves meses, es el día de la gran cosecha de laureles que florecerá el árbol de la libertad que hemos sembrado, regado y podado durante tantos y tan largos años de oprobios y de sufrires. No olvidemos a nuestros muertos y a nuestros héroes que los pueblos que no tienen pasado no tienen glorias, no tienen cultura y sus luchas son estériles y olvidables. Recordemos que las páginas de la historia están llenas de gestas y de lágrimas, de heroicidades y de sacrificios, d grandezas y de dolores sin cuenta.

Vayamos a la lucha convencidos del éxito, que la fortuna es tornadiza y frágil y sólo se entrega generosa y fecunda al conquistador que sabe robarla y poseerla: sólo el valiente es capaz de saborear el placer de la conquista, sólo él aprende a dominar el huracán que azota las grandes cimas en donde se cosechan los mejores lauros. Seámos valientes y vayamos a la lucha convencidos del éxito y con los ojos y el corazón en alto.

LA HORA ACTUAL

Minúscula Oposición

Nos cuenta un amigo de Condoto, que desde esa ciudad se ha enviado un telegrama a Medellín en contra de nuestro candidato a la representación nacional doctor Sergio Abadía Arango. A pesar de que nuestro informante es persona que nos merece todo crédito por ser de indiscutible honorabilidad, nos hemos permitido poner en duda que dicha comunicacion pueda haber ido firmada por chocoanos de verdad, de esos que viven empeñados en el servicio de los destinos de esta región y al perenne servicio de la santa causa liberal, por la elemental razón de que nuestro candidato tiene en su poder telegramas de adhesión firmados por la plancha mayor del liberalismo condoteño y las firmas de los opositores gratuitos e ingratos, no pueden ser otras que las de los poquísimos enemigos personales del doctor Abadía Arango y las de los poquísimos, por fortuna, que gustan de anteponer sus propios intereses a, los intereses comunes.

No hay, por consiguiente, causa para preocuparnos con esa oposición, natural del país de Liliput, hija o fruto del contubernio del egoismo y de los odios pequeños y desvinculada del gran movimiento liberal que al paso que enaltece y entusiasmo el alma del partido, la estimula para la gran lucha en favor del ideal. Afortunadamente los hombres que habitan la región del San Juan, nativos o simpatizantes con los mejores destinos d' esta tierra, participan del espíritu del Hidalgo de la Mancha, el mismos que inflamó los corazones de Nariño y Santander y Uribe, y dejan con bella frecuencia la panza de Sacho y la bolsa de Iscariote.

Los banqueero.....

(Viene de la 3 página)

Bank of New York, The First National Bank of Boston, Lazard Brothers y Lazard Freres et Cie., París, ha aceptado la prorróga del plazo, y en vista de las anormales condiciones actuales del país no tiene inconveniente en reducir provisoriamente la rata del interés pactada, como una muestra de consideración y deferencia hacia la república de Colombia.

Con sentimientos de considera ción y aprecio, quedamos de S. S. sus atentos servidores y amigor, F. D. SMITH, W. A. SHOLTEN".

"Bogotá. abril 3 de 1933.—Señores F. D. Smith y W. A. Sholten.— La ciudad.—Muy estimados señores y amigos:

Me es muy grato referime a la atenta carta de ustedes, de fecha 1º de los corrientes, relacionada con la prórroga del empréstito a corto plazo otorgado al gobierno de Colombia por The National City Bank of New York, The First National Bank of Boston, Lazard Brothers y Company, Limited, de Londres' y Lazard Freres et Cie., de París.

Al expresar, como lo hago por la presente, a esas respetables entidades, el sincero agradecimiento del gobierno por la muestra de consideración y deferencia hacia la república de Colombia que acaban, d' dar al modificar muy sustancialmente la tasa del interés de dicho empréstito y la forma de pago, en atención a las presentes anormales circunstancias, deseo hacer constar el cordial, apreciable y oportuno espíritu de cooperación que ha presidido por parte de ustedes y de sus representados en la negociación de aquella prórroga, todo lo cual ha sido estimado no sólo por el gobierno, sino por la junta nacional de empréstitos, al impartirle su aprobación al contrato respectivo.

Con mis cordiales sentimientos de distinguido aprecio personal hacia ustedes, me es grato suscribirme su atento servidor y amigo,

ESTEBAN JARAMILLO.

Gesto Patriótico

Nos cuenta la prensa de Medellín que la Asamblea de Antioquia clausuró sus sesiones pues no hubo quorum para aprobar la prorroga de las mismas debido a la oportuna retirada de la minoria liberal de la corporación. Este gesto del liberalismo antioqueño, es por demas encomiable, ya que no deja de ser antipatriótico tener a don Laureano Gómez a sueldo, gritando todos los días, ante un augústo cuerpo legislativo, su odio y su envidia contra el Jefe de estado doctor Enrique Olaya Herrera, quien como buen liberal, no ha hecho otra cosa que cumplir estristamente con sus promesas. velar infatigablemente por el decoro y bienestar de la República, resolver todos los problemas del Estado, merecer el elogio sincero y caluroso de todos los hombres salientes y sabios del mundo y asegurarle a un monton de conservadores el sustento diario.

Posiblemente el doctor Laureano Gómez se irá con su grita y con su disco a la Asamblea de Cundinamarca, en donde se encontrará con su victimario el Dr. Pablo Patiño Bernal, quien después d'derrotarlo en la Circuncripción de Guaduas, le dirá unas cuantas verdades que haran entrar a aquel perseguidor en el segundo siclo de su demencia y lo convertiran en auto-perseguido, y lo llevarán de modo inevitable al suicidio. De esta única manera, desaparecerá de la orquesta política nacional, el fastidioso bombo de la caja toráxica del desprestigiado doctor Laureano Gómez.

Fondo Liberal

Las elecciones q' se verificarán el próximo domingo 14 de mayo requieren dentro del seno de la familia liberal entusiasmo y sobre todo ayuda de los copartidarios a robustecer el Fondo Liberal.

Esta advertencia se hace más extensa a los que actualmente ocupan puestos en la Administra. Pública

El partido tendrá en cuenta a aquellos que quedando comprendidos en el ramo de los empleados se nieguen a dar su óbolo en bién de la causa.

Esperamos que todos nuestros copartidarios sin ningún obstáculo darán la cuota que les asigne el Tesorero del Fondo, señor Diocleciano Rojas.

Grave defalco en la tesorería de Buenaventura

Buenaventura, 7.

La manguala indostánica fue convulsionada ayer con la prision de su jefe y compañeros por desfalco y alzamiento de caudales de la tesorería municipal.

A Julián Sarria, tesorero municipal, desde el año pasado veíasele en comparsas y excesos en los parrandeaderos y el público murmuraba. En los últimos dias notáronse sintomas graves como descontar sueldos futuros por medio 'vales' contratos en potencia, hasta el punto que los impuestos pagábanse con (vales), descontados por los contribuyentes.

Con motivo de las investigaciones aduaneras, algunos dirigentes liberales tomaron valor, pidieron visitador contraloría departamental. Al señor Franco comunicáronsele temores, pruebas, después de inspeccionar libros. comprobantes, liquidar contratos, roles jornales, elevó alcance cuatro mil seicientos pesos más valor otros documentos aparecen como dinero. Ayer culminó investigación ordenandose prisión tesorero, otros empleados. Una vez detenido, Alcalde comisionó inspector policía custodia, responsabilidad prisión tesorero. pero con sorpresa, hoy, policía declaró habíase fugado doce y media noche, posiblemente en canoa hacia Panamá. Alcalde destituyó inspector, vigilante policía, redújolos prisión por responsabilidad.

Indostanismo agonizante dice de bióse gastos electorales, viajes Cali; otros, reinado deporte año pasado; otros....otras cosas. "Rayo fulminante" improbidad "Eclipse ideas', idostánicas Julián Sarria. Jefe este puerto.

Buenaventura, 7.

Anoche en el Hotel Estación le fué sustraida a doña Aura Gutiérez Villa de Lefebre (Miss Colombia) la esmeralda que le obsequió el Comité que presidió el concurso de Belleza en Bogotá cuando fué elegida para concurrir por Colombia al concurso de Spa. Como se sabe esta joya estaba avaluada en $ 3.5000,00.

CRESO DIP

El mejor conocido y el mas poderoso desinfectante. Latas de una libra, dos libras y de un galon.

OIGA, LECTOR:

Antes de hacer sus compras visite el Almacén WASFI MABARDI, Condoto, y se convencerá que, además de economizar dinero, quedará satisfecho

ATENCION!!!!

Calderos de hierro de diversos tamaños; láminas de zinc corrugado, para techos y RULAS de la más alta calidad.
Amacen MABARDI—Condoto
Lonas para catres y sillas de viaje Almacen MABARDI Condoto

El poco entusiasmo en estos momentos sería una falta incalificable

contra la colectividad Liberal

La Liga le exige al Perú la evacuación completa de todo el trapecio amazónico

El ministro de relaciones exteriores suministró anoche a la prensa las conclusiones del informe del Comité de los Tres y el texto de la resolución del consejo, que fueron aprobados unánimemente en la sesión de ayer del Consejo de la Liga. El informe del Comité es un largo documento en que se estudian los hechos, se presentan las tesis de las Partes se historian las tentativas de conciliación haciendo constar el fracaso de ellas a causa de la renuncia del Perú.

Las conclusiones del informe y la resolución del Consejo dicen:

"Tal es hoy la situación. El Consejo no ha podido hacer aceptar por una de las partes las soluciones propuestas para el arreglo de la diferencia existente, propuestas hechas en virtud del párrafo 3 del artículo 15 del Pacto. El consejo ha llegado a las conclusiones siguientes.

Primero—Que las das partes están de acuerdo para reconocer: q' el tratado entre Colombia y Perú del 24 de marzo de 1922, está en vigor y que, como consecuencia de ese tratado' el territorio conocido bajo el nombre de Trapecio de Leticia hace parte de la República de Colombia.

Segundo—Que ese territorio ha sido invadido. por peruanos que han despojado las autoridades colombianas de sus funciones.

Tercero—Que esos elementos peruanos han sido apoyados por las autoridades militares del departamento de Loreto del Peru.

Cuarto—Que se estableció un puesto peruano en Tarapacá en territorio colombiano y que ese impuesto fue ocupado más tarde por las tropas colombianas.

Quinto—Que la aldea (bourgade) de Leticia está todavía en manos de los peruanos.

Sexto—Que el ministro de relaciones exteriores del Perú en su telegrama del 17 de febrero declara que el departamento de Loreto ha decidido reivindicar esa zona territorial, ocupándola por su propia cuenta.

Séptimo—Que el ministro de relaciones exteriores del Perú ha declarado en su telegrama del 2 de febrero que "el Perú no puede estar en la obligación de no estorbar el ataque de Leticia, donde se encuentran peruanos que haciendose intérpretes de los sentimientos de todo el departamento Loreto, se han trasladado a Leticia para protestar contra la iniquidad que los ha separado de su país de origen, sin que hubiesen sido tomados en consideración, ni la voluntad de los habitantes del territorio así desmembrado ni sus derechos como minoría política."

Octavo—Que los términos del arreglo de la diferencia propuestos por el consejo en conformidad con el párrafo del 15 han sido aceptados por el gobierno colombiano y rechazados por el gobierno peruano. Como consecuencia de estas comprobaciones y teniendo en cuenta que la diferencia no ha podido ser resuelta según el párrafo 3 del artículo 15 del Pacto, el consejo recomienda las solusiones siguientes, como las más equitativas y las mejor apropiadas en el particular. Las disposiciones q siguen contribuyen las solusione recom ndadas por el consejo en virtud del párrafo 4 del artículo 15 del Pacto.

El Consejo de la Sociedad de las Naciones, considerando;

Primero—Que la situación resultante de la presidencia de fuerzas peruanas en territorio colombiano es incompatible con los principios del Derecho Internacional así como con los Pacto de la Sociedad de las Naciones y los del Pacto de París (Brind Kellogg), que obligan a las dos partes y a los cuales debe conformarse la solución de la diferencia; Que es necesario establecerlo más pronto posible. un estado de hecho en armonia con esos principios; Que, por otra parte, el gobierno de Colombia ha aceptado las propuestas hechas por el Consejo en telegrama del 26 de enero, tendientes a que se tomen las precauciones más rigurosas para evitar la violación del territorio peruano y al proceder al restablecimiento del órden, las autoridades colombianas demuestren toda la moderación deseable, recomienda la evacuación completa de todo el territorio comprendido en el Trapecio de Leticia, por las fuerzas peruanas, así como el retiro de todo apoyo a los elementos peruanos que han ocupado esa región.

Segundo.—Considerondo que el Consejo ha reconocido la necesidad de proceder, sobre la base de los tratados en vigor, a negociaciones entre las partes, a fin de discutir el conjunto de los problemas pendientes y la mejor manera de darles una solución justa, duradera y satisfactoria y que la discusión de esos problemas comprenderá el examen de todo interés legítimo del Perú recomienda que las negociaciones se inicien y se adelanten con la más grande diligencia, desde que se hayan tomado medidas útiles con el fin de ejecutar la primera recomendación.

El Consejo se declara dispuesto a prestar, a petición de una u otra de las partes, sus buenos oficios en caso de desacuerdo referente a las dos recomendaciones anteriores cuando las dos partes hayan declarado sus intenciones de conformarse a ellas, sea sobre el procedimiento que debe seguirse, sea sobre toda cuestión de fondo que pueda presentarse. Se ruega a cada una de las partes, informe al secretario general de las medidas que podrían tomar en conformidad con las recomendaciones del presente informe. El Consejo no duda que los miembros de la Sociedad de las Naciones se abstendrán de todo acto que pueda perjudicar la ejecusión o retardar la aplicación de las presentes recomendaciones. El Consejo recuerda que en su sesión del 11 de marzo de 1932, la asamblea de la Sociedad de las Naciones declaró que los miembros de la Sociedad están obligados a no reconocer ninguna situación, ningún tratado y ningún acuerdo que pudiesen ser obtenidos por medios contrarios al Pacto de la Sociedad de las Naciones o al Pacto Briand-Kellog. El Consejo recuerda además, las disposiciones firmadas en Washington el 3 de agosto de 1932 por 19 Estados americanos, en los cuales figuran Colombia y el Perú y según los cuales, los Estados signatarios se declaran adversarios de la violencia y renuncian a ella, tanto para la solución de sus diferencias, como para instrumento de política internacional entre los Estados, americanos. Las naciones americanas han declarado en el mismo documento, que no reconocerán la validez de adquisiciones territoriales que pudiesen ser obtenidas por una ocupación o una conquista efectuada por medio de las armas. Se ruega al secretario general pasar copia de este informe a todos los miembros de la Sociedad de las Naciones y al gobierno de los Estados Unidos de mérica el Brasil, Costa Rica y el Ecuador".

PARA CABALLEROS

Paños, Gabardinas, Driles de diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extranjeras y del País; Medias finas, y Calzados de diversos estilos.

Precios sin competencia.

Almacén MABARDI—Condoto

ESPACIO

RESERVADO PARA LA

FARMACIA

"CRUZ ROJA"

CONDOTO—CHOCO

La primera etapa de la lucha electoral sin duda alguna la más importante está a cargo de los jurados electorales. Ellos deben mostrarse dignos de la confianza que se les depositó, y hacerse acreedores a la gratitud del partido mediante una actitud y un esfuerzo tenaz que evite el fraude del adversario y asegure la total inscripción de nuestro electorado.

Productos Legítimos

Así son todos

Las connexiones de compras que tenemos con fabricantes de especialidades farmaceutica, han sido cuidadosamente seleccionada para no caer en el error de venderles a los clientes "cualquiera medicina".

Por eso, todos tienen confianza en nosotros, y saben que nuestras medicinas son realmente buenas, fabricadas por laboratorios de confianza y casas de prestigio.

No olvide usted esto cuando necesite comprar productos legítimos para su salud. Visitenos, y se convencerá que nuestros productos son frescos y nuestros precios de acuerdo con la calidad de ellos.

Entre las drogas recien llegadas, ofrecemos a nuestra numerosa clientela: cien cajas d SAL DE EPSON, re-empacadas en nuestra casa, en cajas de cinco libras.

Esta SAL, es quimicamente pura, no deja sedimiento, y es superior a todas las que han venido al Chocó. Asi mismo estamos empacando: Sal Glober, Acido Borico, Flor de Azufre, Alumbre, Sal de Nitro, &. &. en cajas de cinco libras, y de pureza absoluta. Tómelas con toda comfianza.!

INSUPERABLES PRODUCTOS RECIEN LLEGADOS

Urotropina, en ampolletas
Arthigón, simple "
Arthigón, extrafuerte
Atophanyil, intramuscular
Atophanyil, intraveneso
Veramon, en sobresitos
Omnadina, vacuna
Cylotropina, ampolletas
Tonofosfan "
Juvenina "
Optarson "
Novasurol "
Emetina 005
Biclorhidrato de Quinina en amolletas de 20cc y 050
Quinina y Urea-anastesico local. &. &.

Ictiol
Giraldose
Jabón Neko
" Asufrado
" Saposana
" Desinfectante
Ungiiento de Doan
Ungiiento Yodex
Ungiiento Amamelis
Supositorios Midy
Pastillas de Urotropina
Menticol
Agua de Alhucema
Aceite de Castor Dulce sin sabor ni olor.
Perfumitos

Goma Arabica
Acido Nitrico
Acido Sulfurico
Linaza
Cebada
Cascarilla
Cardenillo
Jarabe de Sahagun
Gotas Amargas Estomacales
Urodonal
Calomel
Polvo de Juan
Pildoras de Yatren 105
Tinturas de todas claces
Pesas licores
Pomadas Perfumadas

Y muchos artículos que largo seria ennumerarlos

TODOS LOS PRODUCTOS ANUNCIADOS, LOS ENCUENTRA UD. DE VENTA, EN LA ACREDITADA

DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA

DE

C. A. P. de la Torre y Co.

Casa fundada en Condoto, en el año 1920 la q'por éxito comercial, la superioridad de sus productos, hace que sea preferida del público

No olvide usted. cuando compre Sal de EPSOM, o Sal de GLOBER, pida que le vendan la empacada en nuestra casa, la que se distinge por su buena presentacion y la pureza del producto, al que da soluciones cristalinas. No olvide y recuerdelo.

Cuando mande usted hacer sus compras a Condoto, recomiende las compren en esta casa, en la seguridad, que le venderemes un producto fresco y aprecios razonables. Próximamente, nuestros productos estaran distinguidos por una estampilla litografiada, que hemos mandado a trabaja.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Las grandes potencias...

za con que termino, declarando que, en nombre de mi gobierno, votaré en favor de la aprobación del informe.

El señor LANGE (Noruega)—Al emitir mi voto afirmativo en nombre del gobierno noruego, deseo unirme al homenaje rendido al presidente y miembros del Comité de los Tres. Asimismo deseo adherirme expresamente a la declaración hecha en términos mesurados y elocuentes por el delegado de Francia, al apreciar el alcance y la importancia del informe y sus recomendaciones. También deseo adherirme a lo que acaba de decir el representante de la Gran Bretaña, cuando formuló un insistente llamamiento al representante del Perú y cuando dio las gracias al representante de Colombia par la actitud que ha adoptado ante el Consejo.

El conde RACZYNSKI (Polonia)—Quiero unirme a las opiniones unánimes de mis colegas para aprobar el informe que nos ha presentado el comité de los tres.

La cuestión que nos preocupa es muy grave, no sólo por estársela tratando sobre la base del actículo 15 del Pacto de la Sociedad de las Naciones, sino también por haber sido sometido a nuestro examen en momentos en que hay que decir y repetir ciertas verdades.

Debo rendir homenaje al admirable trabajo que nos ha presentado el Comité del Consejo, expresando mi convicción de que ha cumplido su deber en forma digna de todo elogio.

En efecto, ha recalcado en su informe la absoluta imparcialidad de que pudiéramos discernir nuestra aprobación o cualquier esfuerzo intentado por quienquiera que fuese con el fin de alcanzar determinados resultados mediante el empleo de la fuerza. Por otra parte, era indispesnable que se respetaran los principios enunciados y los compromisos consignados en el Pacto de la Sociedad de las Naciones lo mismo que en el Pacto de París.

El Sr. BENES (Checoeslovaquia).—En primer lugar, deseo declarar que acepto el informe que nos ha presentado el Comité de los Tres, el cual ha llevado a cabo un trabajo objetivo, y éste es el mayor elogio que se le puede hacer

Al adherirme a las declaraciones de los representantes de Francia y la gran Bretaña, me permito agregar, en nombre del gobierno checoeslovaco, las siguientes observaciones:

PRIMERA—Lamento no poder aceptar ciertas tésis jurídicas alegadas por el representante del Perú. Siempre he combatido la opinión de que los principios fundamentales de un pacto puedan aplicarse de manera diferente en las diferentes partes del mundo Por lo tanto, no puedo admitir una tésis de esa naturaleza, en este caso particular.

SEGUNDA—No puedo aceptar la tésis de que los tratados sean inviolables sólo en tal o cual región. Los tratados deben ser pura y simplemente inviolables, y esa es también, felizmente, la tesis del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

TERCERA—Hago hincapié en que el Consejo ha adoptado en su informe el único punto de vista posible en caso de tal gravedad: (a), no ha demorado ni alargado inútilmente el asunto; (b), ha exigido al punto la evacuación, pura y simple y sin condiciones, del territorio invadido ; (c), únicamente en este caso, y después de la evacuación, será cuando haya de procederse a cualesquiera negociaciones. Hé ahí el único procedimiento que responde a la letra y al espíritu del Pacto, y que debe constituir para el futuro un dichoso precedente.

Esas son las observaciones que quería presentar en pos de las declaraciones que hemos oído. Y dicho esto, felicito al gobierno colombiano por su actitud.

El Sr. SANTOS (Colombia). En nombre de mi gobierno, doy expresión al más profundo reconocimiento por las declaraciones que se han hecho ante el Consejo. Las acepto en nombre de mi país y de mi gobierno, y por ella os doy las gracias. Votaré en favor de las conclusiones del informe.

EL PRESIDENTE—Anuncio el resultado de la votación. Han tomado parte en ella: los miembros del Consejo, y las partes querellantes. Los miembros del Consejo, en número de trece, votaron todos por la aprobación del informe. En cuanto a las partes querellantes, el representante de Colombia votó en favor del informe, y el representante del Perú votó en contra del informe. En tales condiciones, declaro que el informe ha sido aprobado por unanimidad.

Después de esta votación conviene recordar que el Consejo ha hecho por espacio de varias semanas todo lo que estaba a su alcance por esforzarse en conceguir el arreglo de esta diferencia, no lográndolo con gran pena suya. Recuerdo asi mismo que algunas potencias amigas de ambas partes, y extrañas a la Sociedad de las Naciones tambien han ofrecido su mediación, animadas de un amplio espíritu conciliatorio. Tan poco han tenido éxito esos esfuerzos.

El Consejo acaba, siguiendo todas las formalidades previstas por el Pacto, de adoptar por unanimidad el informe previsto por el artículo 15, párrofo 4º, del Pacto. Debo hacer presente que el párrafo 6º del artículo 15 del Pacto dice que 'si el informe del Consejo es acepdo por unanimiad, no contandose en el cálculo de tal unanimidad el voto de los representantes de las partes, los miembros de la Sociedad se comprometen a no apelar a la guerra contra ninguna de las partes que acepte las conclusiones del informe".

También deseo hacer notar que, después de haber adoptado recomendaciones justas y equitativas, varia veces recordadas aquí, el Consejo ha declarado que una vez que las partes declaren su intención de acceder a las anteriores recomendaciones, estará "listo, asolicitud de una u otra de las partes,a prestar sus buenos oficios en caso de desacuerdo, ya sobre el método que deba seguirse en las negociaciones, ya sobre cualquiera cuestión de fondo que pueda presentarse".

Hoy el delegado del Perú se ha negado a aceptar nuestras recomendaciones, pero en mi calidad de presidente y de representante de Italia, me asocio a la esperanza expresada por los demas miembros del Consejo, a saber, que tras madura reflexión, entrambas partes respetarán la solución que acaba de adoptar el Consejo y aceptarán la oferta de buenos oficios que acabo de citar.

Finalmente, séame permitido recordar que uno de los fines esenciales de la Sociedad de las Naciones es ofrecer a sus miembros, cuando los separa alguna diferencia, soluciones inspiradas, ya por una perfecta imparcialidad, ya por los grandes principios proclamados en el preámbulo del Pacto de la Sociedad, el cual declara que los miembros se han comprometido a cultivar a la luz del día relaciones internacionales fundadas sobre la justicia y el honor; observar rigurosamente las prescriciones del derecho internacional, reconocidas de ahora en adelante como regla de conducta efectiva de los gobiernos; a hacer reinar la justicia; y a respetar escrupulosamente todas las obligaciones de los tratados en las relaciones mutuas de los pueblos organizados".

¿Es Ud. un Esclavo de su Vejiga?

¿Tiene Ud. que hacer aguas a cada momento?

Si forma Ud. parte del crecido número de mártires que se ven obligados a interrumpir su sueño por tener que levantarse a pasar aguas, sin duda que se alegrará Ud. saber que su martirio desaparecerá si se decide Ud. a tomar por unas pocas semanas las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga. La eficacia de estas pastillas para el tratamiento de catarro e inflamación en la vejiga; ardor en el caño al pasar las aguas; incontinencia de la orina; emisión retazada o goteada; orines turbios o de mal olor, o que dejan un asiento blancuzco o amarillo cuando reposan por algunas horas en una vasija, su eficacia, repetimos, ha sido probada por un buen número de años y por consiguiente no vacilamos en recomendarle que las tome por algunas semanas, para que deje de ser un exclavo de su vejiga, goce de buen sueño durante la noche y de tranquilidad durante el dia. Nada mas molesto que el tener que pasar aguas a cada momento.

Las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga se venden en las boticas y los boticarios las recomiendan. No pierda tiempo en tomarlas.

"Mientras mas pronto las tome mas ligero se curará."

Universidad Popular de Colombia

Instrucción Gratuita-Instruccion Particular

La Universidad se preocupa por la escuela rural, por la fundación de la escuela. Talleres, bibliotecas populares, sección de becas, por los anexados dominicales para campesinos, institutos nocturnos para empleados y obreros, exposiciones sobre industria colombiana, escuelas especiales de LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO. Todo colombiano tiene la obligación de cooperar comprando la estampilla LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO para ayudar al edificio de la Universidad.
Dirección—Rectoría Palacio Municipal.—Primer Piso.-Plaza de Bolívar Bogotá

El Rector

ntonio José Ga

Si se lava la piel con LAVOL, casi en una noche se pueden hacer desaparecer las afecciones cutáneas, el acné y la rugosidad de la piel.

El partido liberal no lucha solamente por la conquista del Poder, sino por la realización en el gobierno de gran des reformas que tiendan a levantar el nivel cultural del país y a desarrollar de una manera armónica las fuerzas productivas, para bién de todas clases sociales.

Un aviso en El HERALDO

será de incalcubles beneficios para Ud.

El periódico tiene gran circulación dentro y fuera de la Intendencia.

No olvide el aforismo:

ANUNCIAR ES VENDER

Antonio Asprilla A.

Comerciante

Istmina-

Contribuya Usted a levantar el entusiasmo de cada uno de nuestros copartidarios?

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia
O—
Se edita en los talleres de la Tip. HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 0,05

La Sangre Humana Necesita Hierro

Hierro, más hierro, y todavía mas hierro, es lo que necesita nuestra sangre. Hierro es lo que dá vida a la sangre y fuerza a los músculos. Sin hierro no puede haber sangre rica, ni sangre pura, y sin sangre rica ni sangre pura la salud no mancha bien. Cuando la sangre es POBRE, falta el color en los labios y los cachetes; vienen mareos y jaquecas; falta el apetito; la digestion es imperfecta; las fuerzas desaparecen; el cerebro se agota; la musculatura se ablanda y se afloja; los nervios se agitan; las damas sufren mas de lo necesario en ciertas épocas del mes y los hombres se sienten viejos antes de su tiempo; en fin, se siente uno cansado, estropeado, aburrido del trabajo, de los placeres y hasta de la vida. Y cuando la sangre es IMPURA se presentan comezones y picazones, erupciones en la cara y en el cuerpo, granos, barros, nacidos, tumores, eczema, etc. Para combatir estos males es de gran necesidad y de suprema importancia aumentar la cantidad de hierro en nuestra sangre. Hierro, más hierro y todavía mas hierro. NUXIFIERRO (pastillas) es un tónico compuesto de HIERRO y HEMOGLOBINA, para crear fuerzas y purificar la sangre, bueno para hombres y mujeres, que no necesita dieta ni privaciones, fácil de tomar y que no causa estreñimiento. El Sr. José Luna, de Claremont, Calif., nos escribe: "Me permito manifestarles el resultado que he tenido con el NUXIFIERRO y les suplico me mandan 9 frascos." Si desea Ud. podernos escribir en la misma forma que nos escribe el Sr. Luna, comience hoy mismo a tomar las Pastillas NUXIFIERRO. Se venden en las principales farmacias y droguerías de todo el país. Dr. BECKER MEDICINE CO., 32 Union Square, New York.

Sociales

Los que llegan

De Condoto, la señora Isabel Lozano de Salazar y sus niños.

Del Plan de Raspadura, la señorita Carmen Peña.

De Noanamá, el señor Antonio Mosquera.

De Primavera, el señor Eduardo Caicedo.

Para Togoromá, siguió don Jaime Castillo

Para Tadó, la señorita Carmen Arriega.

Para el mismo lugar, el señor Luis Alberto Garcés.

Para Bebedó, don Inocencio Mena y su señora Concha Posso de Mena.

Los que salen:

Regresó a Paimadó, don Tomás Peña y su señora esposa Cenaida de Peña.

Para Sipí, los señores Genaro Salazar y Antonio Salazar.

De Sipí y de paso para Tadó, estuvo en la ciudad el señor Antonio Rosero.

Regresó a Condoto, el señor Juan Malfitano.

Enferma:

Delicada de salud ha estado la gentil señorita doña Adelina Abadía. Hacemos votos muy sinceros por su completo y pronto restable cimiento.

Locales:

Llamamos la atención a la policía para que tome nota y haga corregir la anomalía de algunas personas en salir a la calle en estado lamentable de indumentaria. Nos referimos a los bogas, pues muchos de ellos dan en mostrar las partes interiores del cuerpo por el vestuario tan roto que usan.

Tenemos conocimiento que el radio del Municipio tiene ya varios desperfectos, por motivo de que hasta los incipientes en su mecanismo lo manejan. Damos traslado de ésto al señor Personero para que corrija el mal y nombre una persona que se haga cargo de su funcionamiento y responda después por los daños. Hay que tener en cuenta que el Municipio está en la actualidad en una crisis lamentable que no le permite hacer tantas erogaciones.

Lonas para catres y sillas de viaje Almacén MABARDI. Condoto

PARA LOS COMERCIANTES

Completo surtido de viveres abarrotes frescos; cigarros palmiranos, tabaco en libra etc. etc Almacén MABARDI— Condoto Almacén MABARDI—Condoto

¡A Salvo!

Avanza, arrolladora, la línea delantera. Emoción desbordante. Los nervios se ponen en tensión; los corazones cesan de latir . . . Una parada magistral del guardavalla pone *a salvo* el prestigio del "team". . .

El guardavalla contra el dolor—de cabeza, muelas, oído; jaqueca, neuralgia; dolores propios de la mujer; resfriados, etc.,—es el producto prestigioso que mata el dolor, reanima y levanta las fuerzas, sin quebrantar el corazón, los riñones ni el estómago.

BAYER

Cafiaspirina
• el producto de confianza •

Benigno Martínez

Representante de
Jorge Haydar
de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un Surtido completo de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad

Impóngase usted, por ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca, "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugado para techo, cocos, ajos del país azúcar merican a, manteca del Sinú y americana, queso, ahrina marca "Corona" calidad superior, sombreros "juáncanilla,, carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que los precios lo dejarán sltisfecho

Istmina—Chocó

RAIMUNDO CORDOBA y C

Carpintero de estilo Americano. Ofrece sus servicios en esta Provincia, con especialidad, para construcciones de edificios de plataforma y arreglo de máquinas de pedal.
No importa que sólo usted traiga la máquina y el pedal, trabajo con pulimento y esmero.

Atiendo llamadas a cualquier pueblo de la Provincia.

Residencia en Andagoya

PAR A EL BELLO SEXO

Surtido completo de mercancias, constantemente renovado. Especialidad en telas de última creación. En este ramo aseguro satisfacer todos los gustos.

AVISO IMPORTANTE

Se avisa al público que ha sido nombrado administrador de EL HERALDO el Sr. Roque J. Peñate.

La tarjeta de identidad es necesaria

"Cumpliendo disposiciones legales la Tesorería Municipal de Istmina no hará pago alguno a los empleados o partaticulares que no presenten su tarjeta de identidad, por una vez, en el citado Despacho de la Tesorería.

Istmina Marzo de 1933".

MOLICO?.. . . .

En el almacén Mabardi se acaba de recibir un lote muy fresco de esta leche, que es superior la KLIM.
Almacén MABARDI— Condoto

La instrucción publica será una realidad colombiana cuando los hombres del liberalismo revolucionario ocupen las posiciones desde las cuales es posible imprimir sentido y dirección a la República.

El obtener un rápido progreso del fondo liberal debe ser una de las primordiales preocupaciones de las directivas de partido, puesto que sin una base económica no es posible adelantar provechosamente las imminentes campañas electoraleon apvecínan

SEÑORES COMERCIANTES!!

No vacilen en dar a conocer sus mercaderias.
La época mercantil que vivimos requiere este lema: para incrementar las realizaciones hay que anunciar

PIOJINA

es y se usa como shampú para *quitar* la picazón y la caspa, *evitando* la caida del cabello.
También para *matar* liendres y piojos en la cabeza y *otros* parásitos en otras *partes* del cuerpo.

PIOJINA LA VENDEN LAS BOTICAS

Los conservadores no decretaron ninguna reforma democrática en 45 años de hegemonía. El pueblo las obtendrá en el próximo Congreso liberal

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
Editor Responsable:
Aurelio Peña.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO IV | NUMERO 316 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA, ABRIL 15 DE 1933. | VALOR $ 0,05

Llegó a Cali el general Alfredo Vásquez Cobo

Cali, 12.

En la tarde de hoy llegó a esta ciudad el General Alfredo Vásquez Cobo, Generalísimo d' las tropas del Sur, quien ha sido nombrado últimamente comandante de las tropas que actuan en el Pacifico. El recibimiento que se le hizo en la capital del Valle, fué grandioso, tal como correspondía al vencedor en Tarapacá, el primero en demostrar la agilidad de piernas de que está dotado el soldado peruano. Algunos periodistas que quisieron reportearlo, les contestó: "Los militares tenemos un candado en la boca, hablarán los cañones".

Noticias no confirmadas anuncian que el Ganeral Vásquez Cobo seguirá al exterior en cumplimiento de una delicada misión que le ha confiado el Gobierno.

Graves siniestros ocurridos en Cali

Cali, 12.

A las cinco de la tarde de hoy se desarrolló un ciclón en la ciudad, acompañado de un torrencial aguacero, causando enormes daños y varias victimas. La cúpula del palacio de la Gobernación sufrió serios desperfectos, lo mismo que la estación y bodegas del ferrocarril, además de otros edificios que recibieron graves daños. El rio Cali en su formidable avenida, destruyó los puestos de la Cervecería los Andes y del Asilo de ancianos y arrancó varias casas d'la orilla. Hasta el momento que se recibió la noticia habían sido hallados cinco ahogados, pero se teme hayan otras victimas. La Policia y el ejército trabajaron activa y heroicamente salvaron a más de veinticinco personas de muerte inminente. Dice la noticia que se desarrollaron escenas dolorosas, tales como la de una madre que se ahogó por querer pasar a nado para ir a salvar sus pequeños hijos que estaban encerrados en el humilde hogar. Más de cinco mil personas presenciaban a orillas de rio Cali este cataclismo producido por los elementos desencadenados. Se teme que el bello barrio de Granada haya sufrido graves daños, por quedar a nivel de las orillas del rio.

PARA CABALLEROS

Paños, Gabardinas, Driles de diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extranjeras y del País; Medias finas, y Calzados de diversos estilos.
Precios sin competencia.
Almacén MABARDI—Condoto

Siniestro ferroviario

Bogotá, 14

En Villapinzón, estación del Ferrocaril del Nordeste en Cundinamarca, ocurrió un siniestro ferroviario que causó diez y seis muertos y diez y siete heridos y la pérdida casi total del convoy. El caso se debió a embriaguez comprobada del maquinista, quien, ofuscado por el alcohol, creyó ver ún obstáculo en la vía, cuando solo se trataba de la sombra q'proyectaba un arbol, frenó bruscamente, en una curva, produciendose el descarrilamiento de los rieles: la máquina se volcó juntamente con los vagones, quedando incrustados entre sí. El maquinista escapará a tan terrible responsabilidad, porque parece que fué una de las primeras victimas, pereciendo destripado por la locomotora. La empresa del ferrocarril concederá las indemnizaciones del caso.

Novedad en el frente

Cable llegado de Manaos dice que todo indica una ofensiva general en eltrente Colombo-Peruano, por parte de las fuerzas de Colombia lo cual ha obligado al Brasil a movilizar de nuevo el crucero "Mariscal Floriano' hacia Tabatinga, para guardar la neutralidad del territorio fronterizo. Estos movimiento preliminares han sido precedidos por un consejo de oficiales de las tropas colombianas a bordo del Vapor Insignia.

Actividades Peruanas

De Leticia han sido extraidos 500 hombres para reforzar otras posiciones peruanas del amazónas, los que han sido reemplazados por nuevos contingentes enviados de Iquitos. El vapor mercante "Adolfo", de propiedad peruana, sube hacia Iquitos cargado con trigo, azucar y otros víveres para las tropas. El gobierno Peruano se ha visto obligado a introducir sus provisiones directamente, porque los comerciantes de aquel puerto no quieren hacerlo por temor de que sean confiscadas sus mercaderias, como ya lo han sido anteriormente a cambio de vales de guerra.

Concentración de la flota

El Vapor de Guerra "Mariscal Sucre" y otro de la flota Colombiana, suben hacia Tarapacá, en donde se encuentra nuestra armada para las próximas acciones bélicas.

En el Vapor Sucre va el General Carlos Cortés Vargas, con caracter paticular, pues aún no ha sido llamado al servicio activo por el Gobierno.

Manifiesto del Directorio Liberal de Antioquia

Medellín, marzo de 1933

Directorio Liberal de Istmina.

El próximo catorce de mayo serán en el pais las elecciones para REPRESENTANTES a la CAMARA y es el día fijado para levantar en toda la República la bandera victoriosa del liberalismo.

Este Directorio ha ofrecido lealmente a la hermana provincia del Chocó dos candidatos de la plancha, los que seguramente se conseguirán por virtud de la nueva ley electoral y si los liberales de esa región hacen el esfuerzo máximo a que están obligados.

El liberalismo está próximo a conquistar las últimas posiciones. El próximo presidente de la República será un liberal, un ciudadano de nuestro partido, digno sucesor d' esa cumbre de patriotismo y eficiencia que se llama Enrique Olaya Herrera. Los Gobernadores e Intendentes seguirán siendo liberales. Casi todas las Asambleas del país tienen mayoría liberal. Los Concejos Municipales son liberales casi en su totalidad. El próximo Congreso será de mayoria liberal. El liberalismo es, pues, el dueño del poder, y la nación ha entrado ya por el camino franco de la cultura y de la libertad.

El Chocó no puede quedarse a un lado de la vía. Sepan los industriales, los obreros y los campesinos, que ya hoy se puede votar por el partido liberal sin temor alguno. La República y la Intendencia tienen ahora gobernantes liberales que ofrecen garantías a todos los electores. Los alcaldes no son ya los alcaldes matones y abusivos de los tiempos conservadores. Ahora la policía no persigue a nadie, sino que sostiene el orden y protege la libertad del sufragio. Los sacerdotes saben que el liberalismo apoya y defiende la religión católica y no tienen razón para decir que los que votan por el partido liberal son enemigos de la Iglesia.

Con estas garantías todos los ciudadanos liberales pueden y deben acudir a las urnas y mostrar que el país sí es liberal, a mostrar que la República sí merece un gobierno progresista, a mostrar que el Chocó sí merece la ayuda y apoyo del gobierno nacional.

A inscribirse ! A votar, ciudadanos liberales ! La nueva ley de elecciones en que no se pierde un solo voto, en q' un solo voto puede dicidir el triunfo, nos obliga a todos los liberales a cumplir, con entusiasmo y energia, el deber del sufragio.

Es necesario que esa Junta proceda a hacer inscribir los nombres de los ciudadanos liberales que sepan leer y escribir, o que tengan una renta, sueldo o jornal de $ 25 mensuales por lo menos, a los que hayan cumplido 21 años y a los que hayan sido borrados o excluídos de las listas de los Jurados Electorales anteriores

El liberalismo en todo el departamento de Antioquia está perfectamente unido y apoya con entusiasmo al nuevo Directorio. El triunfo es seguro ! Vamos a desbaratar la mentida leyenda de "Antioquia Conservadora", con la ayuda del liberalismo del Chocó.

Ricardo Uribe Escobar
Presidente del Directorio.
Aquileo Calle H.
Vice-presidente.
Enrique Sanín A., Julio Ortíz
Eduardo Uribe Botero.
Luis E. F. Lince.—Secretario.

Todo parece indicar q' Colombia no aceptará la reconciliación que propone la Liga de las Naciones

Bogotá. 10.

Aunque todavía no se conocen los detalles de la propuesta que la liga de las naciones debió enviar por conducto del delegado de Colombia, doctor Eduardo Santos, a la cancillería colombiana, en los círculos bien informados se consideraba ayer tarde q' Colombia no habría de modificar su actitud d' seguir estrictamente el procedimiento indicado en el pacto de la sociedad de las naciones, en el cual no hay cabida ninguna para un nuevo proceso de conciliación.

Se entiende generalmente que el Perú ha sugerido al comité de los trece esa nueva fórmula de arreglo, con el objeto de sacar de ella la ventaja de un armisticio que le permita preparar mejor la defensa o una contraofensiva en el Putumayo y el Amazonas.

Se considera también que la fórmula será seguramente la de aceptación por parte del Perú d' la desocupación de Leticia y la ocupación de dicho puerto por tropas internacionales, comandadas por delegados de la sociedad de las naciones, y entre las cuales pudieran figurar inclusive algunos destacamentos colombianos, con el carácter de ejército internacional. Mientras se realiza la desocupación de Leticia habría una suspensión total de actividades militares, que es el objeto inmediato del Perú. Generalmente se cree que el Perú, al acceder a la desocupación de Leticia exigiría la revisión o el estudio del tratado Lozano-Salomón, y que en la propuesta del comité de los trece no estaría excluída una sugestión al respecto.

SALIERON 500 HOMBRES DE LETICIA

Noticias llegadas ayer tarde a Bogotá, procedente de la población brasilera Benjamín Constant aseguran que del puerto de Leticia han salido en los últimos dias 500 hombres de línea del ejército regular peruano, y que se dice que están destinados a reforzar las guarniciones del Putumayo y las existententes en el interior del trapecio amazónico.

Los observadores creen que se trata de una nueva maniobra del Perú, para hacer creer a la Liga de las naciones que el gobierno peruano está dispuesto a cumplir la rocomendación del informe de comité de tres sobre desocupación del territorio a Colombia por civiles y tropas del ejército peruano.

Estas informaciones agregan que la situación de Iquitos es extraordinariamente difícil porque escasean los víveres y articulos de primera necesidad. que los comerciantes del puerto peruano, en su mayor parte extranjeros, no quieren importar por el temor de que sean expropiados por los jefes de la quinta división acantonada en la ciudad, para uso del ejército y para enviarlos a las guarniciones de Buenos Aires, Pantoja, Puerto Arturo, etc.

COLOMBIA NO ACEPTARA

La opinión general ayer en Bogotá entre los bien informados y en el público, es la de que Colombia no podrá aceptar un procedimiento conciliatorio, despues de que el Perú rechazó el presentado por el comité de tres en cumplimiento de los artículos 14 y 15 de la Sociedad de las naciones. Después de dictado el informe del comité y aprobado por unanimidad en el consejo de la Liga, sólo resta para Colombia el ejercer su lícita acción militar sobre los agresores é invasores de su territorio y solicitar de la Liga de las naciones, cuando el comité de los trece haya llegado a la convicción de que el Perú no cumple las recomendaciones de la Liga, las sanciones para el país agresor. Por consiguiente no habría cabida a un nuevo procedimiento, que el pacto de la sociedad no estipula, y que sólo serviría para evitar al Perú la sanción, por una parte, y para permitirle adquirir mejores posiciones militares, dentro de una suspension de hostilidades.

PARA LOS COMERCIANTES

Completo surtido de viveres abarrotes frescos; cigarros palmiranos, tabaco en libra etc. etc Almacén MABARDI— Condoto Almacén MABARDI—Condoto

ATENCION! ! ! !

Calderos de hierro de diversos tamaños; láminas de zinc corralado, para techos y RULAS de la más alta calidad.
Amacen MABARDI—Condooto Lonas para catres y sillas de viaje AlmacenMABARDI Condoto

Para mayor comodidad del electorado liberal, volvemos a publicar

la nueva ley orgánica del sufragio

Texto de la ley 7a. de 1932

(27 de agosto)

"POR LA CUAL SE DICTAN ALGUNAS DISPOSICIONES ELECTORALES

El Congreso de Colombia

DECRETA:

Artículo 1. En toda elección popular y en las que deben hacer las corporaciones públicas, cuando se trate de elegir más de dos ciudadanos, se observarán las siguientes prescripciones:

El total de votos válidos que se emitan a favor de cada lista se multiplica por el número de ciudadanos por elegir y este producto se divide por el total de votos válidos obtenidos en la respectiva Circunscripción Electoral, o en la corporación pública que hace la elección. Los distintos cuocientes que resulten indican el número de candidatos que corresponden a cada una de las listas qne concurran a la elección. Los puestos que falten para completar el número de candidatos por elegir llegado el caso, se asignan a las listas que tengan mayores residuos en orden descendente, y si hay empate decide la suerte. En la adjudicación de los puestos que correspondan a cada lista se atiende al orden de colocación de los nombres que en ella figuren y que, cuando se trate de elección popular, debe ser el mismo de la lista regularmente inscrita.

Artículo 2. Para toda elección popular es necesario inscribir las listas porque haya de sufragarse, en los términos y condiciones prescritos en el artículo siguiente.

Artículo 3. A más tardar cinco días hábiles antes de la fecha en que deba verificarse la elección, se inscribirán ante el Alcalde del lugar donde funcione la respectiva corporación electoral que deba declarar la elección, las listas de candidatos que presenten los electores.

Cada solicitud de inscripción deberá ser firmada por no menos de treinta ciudadanos vecinos del respectivo Municipio, Círculo. Distrito o Circunscripción Electoral, según el caso.

Las listas que se inscriban no podrán contener un número mayor de candidatos que el de personas por elegir en la respectiva Circunscripción

Los solicitantes acompañarán la constancia de la aceptación de sus candidatos excepto en el caso de elecciones de Concejale .

El Alcalde estará obligado a verificar la inscripción que de el se solicite y dará inmediata certificación de tal hecho a los interesados siempre que las listas llenen los requisitos anteriores.

Artículo 4. Transcurrido el término reñalado en el artículo anterior no podrán hacerse más inscripciones; y los escrutadores no tomarán en cuenta los votos emitidos a favor de las listas que no se hayan inscrito de conformidad con esta Ley.

Artículo 5. Para el desarrollo de las funciones oficiales del ramo Electoral, se crean las siguientes corporaciones:

a) En la capital de la República el Gran Consejo Electoral, que se compone de ocho miembros principales con sus respectivos suplentes, elegidos así: cuatro por el Senado y cuatro por la Cámara de Representantes.

Estos ocho miembros deciden todas las cuestiones que la ley les asigna, pero para el caso de que no se pongan de acuerdo y haya empate,designarán de común acuerdo un noveno miembro, el cual puede ser reelegido indefinidamente cada vez que haya de resolver un empate.

El Presidente y el Vicepresidente de la corporación deben estar afiliados a partidos políticos distintos y su período es de treinta días improrrogables.El Presidente para el período siguiente debe ser de filiación política distinta a la de su antecesor.

b) En la capital de cada Departamento un Consejo Electoral, compuesto de cuatro miembros principales que sus respectivos suplentes, elegidos por el Gran Consejo Electoral, lo que debe hacerse en los primeros cinco días del mes de octubre del año de mil novecientos treinta y dos, para un período de dos años, que comienza el diez del mismo mes.

Estos cuatro miembros deciden todas las cuestiones que la ley les asigna, pero para el caso de que no se pongan de acuerdo, el Gran Consejo Electoral designará un quinto miembro, qne cesa en sus funciones una vez decidida la cuestión para que haya sido nombrado, pero que puede ser reelegido para resolver nuevos empates.

El Presidente y el Vicepresidente del Consejo Departamental deben estar afiliados a partidos políticos distintos, y su período es de treinta días improrrogables. El Presidente para el período siguiente debe ser de filiación política distinta a la de su antecesor.

c) En cada Municipio, un Jurado Electoral compuesto de cinco miembros principales con sus respectivos suplentes, elegidos por el respectivo Consejo Departamental, así: cuatro por el sistema consagrado en el artículo 1. de esa Ley y el quinto de común acuerdo. La elección inicial la hace el respectivo Consejo en los primeros veinte días del mes de octubre del año de de mil novecientos treinta y dos, para períodos de dos años que principian el primero de noviembre del mismo año. La elección del quinto miembro se hará teniendo en cuenta la opinión predominante en la última elección del respectivo Municipio.

d) En cada Municipio los Jurados de Votación necesarios, compuestos de cinco miembros principales, con respectivos suplentes, elegidos por el Jurado Electoral quince días antes de cada votación popular. En el momento de su instalación, los Jurados de Votación eligen sus respectivos dignatarios, quienes deben estar afiliados a distintos partidos políticos.

Parágrafo. En ningún caso, para verificar las eleccion s que les correspondan, el Gran Consejo Electoral, los Consejos Electorales Departamentales y los Jurados Electorales Municipales pueden sesionar con menos de ocho miembros el Gran Consejo, y de cuatro las demas corporaciones electorales, sean principales, suplentes o supernumerarios, de acuerdo con el artículo segundo de la ley 60 de 1930. En la elección de supernumerario que conforme al artículo citado deben hacer los Consejos Electorales, se seguirá la misma norma señalada para la designación de los principales y supientes.

Artículo 6º Para formar parte del Gran Consejo Electoral se requiere tener una profesión liberal.

Para formar parte de los Consejos Departamentales se requiere cualquiera de las siguientes condiciones:

a) Tener una profesión liberal.

b) O haber sido o ser Senador, Representante, Diputado, Concejero Municipal, Profesor Universitario; o haber sido Personero, Notario Registrador, Ministro, Gobernador. Secretario de Gobernación, de Ministerio, Magistrado, Juez o Fiscal de Tribunal o Juazgado Superior.

Para formar parte de los Jurados Municipales y de Votación se requiere ser ciudadano en ejercicio, saber leer y escribir y no hacer parte del Poder Judicial, ni del Ministerio Público.

Artículo 7º Las Cámaras eligen los miembros del Gran Consejo Electoral que les correspnode designar durante el segundo mes de sesiones ordinarias del año en curso, para un período de cuatro años que comenzará el veinte de septiembre de mil novecientos treinta y dos.

Artículo 8º Para la elección de Senadores agréganse las Intendencias y Comisarías a las mismas Circunscripciones a que pertenecen para la elección de Representantes.

Artículo 9º La cédula electoral de que trata la Ley 31 de 1929 no es requisito indispensable para votar, sino a partir del primero de Enero de mil novecientos treinta y cinco.

Artículo 10. No se tomarán en cuenta las tachaduras o supresiones de nombres en una lista y, por consiguiente, el voto que se emita en esas circunstacia se considerará completo a favor de la lista respectiva, de principales y suplentes, a menos que el número de nombres tachados o suprimidos pasen de la mitad del total de candidatos porque deba sufragarse, caso en el cual el voto será nulo.

En consecuencia, cada papeleta válida representará un voto. Toda papeleta y su cubierta correspondiente serán de color blanco, sin distintivos exteriores ni leyenda alguna que permita diferenciarlas.

Artículo 11. Las funciones que

(Pasa a la 5a. página)

THERMOS

Emulsión y Sl de Frut s "Uribe Angel"

Calzado, polvos, jabones, y medias finas,

sombreros de paño, de caña, alpargatas de cabuya, correas, gran surtido de camisas y mil artículos más encuentra usted al por mayor y al detal en la gran Cacharrería de

MIGUEL A. GOMEZ

Calle del Comercio—Istmina

ESPACIO

RESERVADO PARA LA

FARMACIA

"CRUZ ROJA"

CONDOTO—CHOCO

Antonio Asprilla A.

Comerciante

Istmina-

Universidad Popular de Colombia

Instrucción Gratuita-Instruccion Particular

La Universidad se preocupa por la escuela rural, por la fundación de la escuela. Talleres, bibliotecas populares, sección de becas, por los anexados dominicales para campesinos, institutos nocturnos para empleados y obreros, exposiciones sobre inuustria colombiana, escuelas especiales de LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO. Todo colombiano tiene la obligación de cooperar comprando la estampilla LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO para ayudar al edificio de la Universidad.

Dirección—Rectoría Palacio Municipal.—Primer Piso.-Plaza de Bolívar Bogotá

El Rector

Antonio José Gaitán

Comentarios PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO

Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

MANIFIESTO

Señores liberales:

Cuando en una hora de confianza encomendásteis en nosotros, el cuidado y vigilancia de vuestros intereses políticos y echásteis sobre nosotros, la grave responsabilidad de mantener latente en los espíritus el fuego sagrado de la libertad y del trabajo, nos autorizásteis al mismo tiempo, para llamaros la atención en los momentos difíciles, y para exitar vuestra voluntad en las horas de dudas, y para levantar vuestros corazones cuando una posible desilusión fatigara sus fibras más nobles o pretendiera llevaros al abandono inaceptable de vuestros más sagrados derechos.

Lejos está de nosotros el desconocimiento de las realidades. Es verdad que hemos sido atropellados en nuestros fueros y burlados en nuestros anhelos, es verdad que hace algún tiempo trabajamos y luchamos sin fatiga, por la conquista de mejores posiciones que nos permitan imponer nuestras justas ambiciones y nuestras inaplazables necesidades, y es verdad también que por causa de una legislación intolerable, está en ajenas manos la efectividad de nuestros derechos; pero es verdad también muy indiscutible, que es propio de almas grandes resistir sin cansancio, a la injusticia y al despojo, y propio de hombres autenticos no cejar por causa del obstáculo, ni dejarse vencer por las mayores dificultades, como también es un hecho indiscutible que esa legislación que indudablemente nos ha perjudicado, hoy pone en nuestras manos de modo definitivo, el triunfo de la magna causa liberal. Porque el último debate electoral para elegir diputados a las Asambleas departamentales, mostró a la faz del País que no hay tales baluartes del conservatismo; que el pueblo colombiano es esencial y fundamentalmente liberal; y que sólo en Antioquia hay una pequeña mayoría que el pueblo chocoano con un buen esfuerzo puede reducir a una simple teoría; y que ganada la elección a los godos de la montaña, el parlamento de la República tendrá mayoría liberal y entonces, esos legisladores sabrán corresponder a nuestros esfuerzos y a nuestros sacrificios, si es que merecen tal nombre las generosidades que tengamos con el partido del pueblo, con nuestro amado Partido Liberal, el único capaz de comprender y satisfacer y realizar nuestros anhelos de libertad, de cultura y de trabajo.

Es, por consiguiente, necesario, señores liberales, que el cansancio no lo conozcan nuestros músculos, ni nuestros corazones sepan de la indiferencia por las cosas del Partido, ni nuestros espíritus aprendan a abandonar sus intereses, ni nuestros bolsillos entiendan de negarle cualquier suma que nuestras capacidades económicas nos permitan darle con generosidad y con desprendimiento.

Llamamos la atención a nuestros compañeros de armas, a los liberales istmineños y de todo el San Juan, a que vayan a las urnas a consignar su voto; invitamos a todos los hombres libres a que trabajemos intensamente en las próximas elecciones, a fin de ayudar a nuestros hermanos que no saben ejercer el sagrado derecho del sufragio por culpa de la ignorancia, en que, para explotarnos a su antojo, nos han tenido los señores conservadores; exitamos a nuestros hermanos afiliados al Partido de la Libertad, a que nos ayuden con dinero a atender los gastos que demandan las elecciones venideras a fin de asegurar en cuanto a las circunstancias lo permitan, el mayor número de votos. Cada gasto que deje de hacerse por falta de fondos, es un desprecio al Partido Liberal; cada voto que deje de consignarse es una traición al Partido Liberal; y cada esfuerzo q' se omita y cada sacrificio q' se evite, es una deslealtad con el Partido Liberal.

Los Tesoreros del Partido en cada Municipio, recibirán todas las cuotas, formarán una lista de los que ayuden con su dinero y expedirán los recibos correspondientes: los que no figuren en las listas son responsables de graves delitos que el Partido les sabrá castigar en oportunidad.

Señores Liberales: Viva el Gran Partido Liberal!!!.

Directorio Liberal Municipal de Istmina.

RAFAEL VARGAS B. Presidente.—Armando Carrasco.-Vice-presidente.—Amador Peña O.—Vocal.—Diocleciano Rojas P. Strio.

AYER LLEGO A BARRANQUILLA EL CADAVER DEL DR. A. J. RESTREPO

Barranquilla. 10.

Hubo en la mañana de ayer, una imponente manifestación, con motivo de la llegada del cadáver del doctor Antonio José Restrepo, a bordo del 'Marqués de las Comillas'. Los restos del extinto han sido traídos por el poeta Carlos Villafañe, a quien el gobierno dió tan honroso encargo.

Imponente fue el desfile del cortejo, que desde Puerto Colombia siguió por la carretera, con un numeroso acompañamiento compuesto del gobernador, el alcalde, el jefe de la brigada, las autoridades civiles y militares, miembros destacados del liberalismo, representantes de la prensa y de los centros sociales y numeroso público. Las invitaciones se hicieron desde ayer por medio de carteles, murales.

El féretro fue colocado en el salón principal de la gobernación, convertido en capilla ardiente, donde será velado hasta el martes día en que será embarcado con rumbo a La Dorada. Allí lo recibirán las comisiones del ejecutivo, del liberalismo, de las corporaciones academicas y de los miembros de familia y amigos del ilustre desaparesido.

En el acto de la recepción oficial del cadáver, el ejercito le rendirá los honores de ordenanza. El corresponsal de EL TIEMPO en esta ciudad, asistió en representación del diario capitalino y de la familia Restrepo.

El público, visiblemente conmovido, acompañó el desfile en imponente silencio, hasta colocar el cadáver en la capilla ardiente.

LA HORA ACTUAL

Dos manifiestos

Los Jefes de Antioquia y los de nuestra ciudad, imparten sus órdenes y al mismo tiempo nos hacen un llamamiento. Así podemos leerlo en los dos manifiestos que publica nuestra entrega de hoy.

En uno y otro de estos dos documentos, tenemos la inmensa satisfacción de encontrar nuestras mentes niveladas con las de las directivas del partido. El liberalismo nacional lo espera todo del Chocó y en especial de la Provincia del San Juan. El empuje que debemos desarrollar en esta memorable ocasión será definitivo. En nuestras manos esta acabar con esa vieja farsa de Antioquia feudo conservador. Y como el partido liberal, siempre ha sido enemigo de los feudos en donde se explotan las clases trabajadoras de una sociedad determinada, él acabará y debe acabar con este feudo.

Grave responsabilidad histórica tiene en estos momentos sobre las espaldas de sus generosos hijos la antes olvidada región del Chocó. Y como las responsabilidades son para afrontarlas y para asuminrlas, y como tenemos en nuestra conciencia que somos patriotas y liberales, hombres de pelo en pecho, de corazón entero y de músculo pujante, estamos en el deber ineludible de responder a las exigencias de los Jefes con ahinco, presteza y eficacia.

Atrás con la desconfianza y con el cansancio y con la tibieza. Devuélvase el envilecido por la envidia y el carcomido por sus odios; retrocedan el desleal y el felón: el Partido Liberal necesita hombres decididos, valientes y luchadores. El que tenga miedo que se esconda en las oscuridades de su cobardia y no nos detenga a contemplar su pobreza espiritual; y los demás sigamos adelante, siempre adelante todos los que sabemos y hemos sabido amar la magna causa del Partido de la Libertad y del Trabajo, como dicen los Jefes.

Ha llegado la hora gloriosa de todas nuestras reinvidicaciones, ha sonado el feliz minuto en que nuestros destinos y los más sagrados aún de la República Liberal están confiados a nuestras manos; y porque los tesoros que en ellas llevamos son más que preciosos, las nuestras no deben estar temblorosas, ni nuestros pies vacilantes, sino por el contrario debemos estar firmes como los héroes, resueltos como los valientes y ávidos de victorias como los conquistadores, en estos últimos días que anteceden a la fecha venturosa de nuestra liberación definitiva.

Edificios y otras

Por renuncia presentada por el Dr Sergio Abadia Arango del cargo de Presidente d'la corporación, el Consejo de esta ciudad, sesionó antier con el objeto de considerarla y elegir sus nuevos dignatarios. En tal virtud, resultaron elegidos el doctor Luis E. Bernat, Presidente y don Francisco Alfredo Arango, Vice-presidente.

Aunquando la designación de dos liberal para estos honrosos cargos, tenia caracteres de inevitable por causa de las muchas muestras de intransigencia politica, que han venido dando los señores conservadores en los pocos cuerpos colegiados en donde aún tienen mayoria, no podemos menos de hacer constar nuestra satisfaccion de ver los intereses del pueblo en manos de sus autenticos voceros. Porque es un hecho indiscutible que éso de que en el manejo de los intereses de un Municipio integralmente liberal, interviniera un conservador, era cosa que estaba causando fastidios y sorpresas entre la ciudadania istmineña, asi estuviera ello inspirado en las mejores intenciones.

De esta manera y con lo hecho, se podrá en lo sucesivo seguir subsanando ciertos errores y ciertas deficiencias, causa de inconformidades entre las masas liberales No somos partidarios del exclucivismo en materias politicas y estamos y hemos estado dispuestos a aplaudir qne se practiquen dentro de lo municipal las ideas de moderacion y unión patrioticas q'en bueno hora preconizó y practica nuestro eximio Jefe de Estado, Excelentisimo señor doctor Enrique Olaya Herrera, pero no podemos ver con buenos ojos que en algunas oficinas cuyos Jefes son conservadores, no se le dé entrada a un solo liberal y en cambio en aquellas cuyos Jefes son liberales si haya cupo hasta para un exagerado número de conservadores.

Repetidas veces por ejemplo, como recordaran nuestros lectores, solicitamos con toda cortesía al señor Director de Educación nombrara para esta ciudad y para esta Provincia un maestro siquiera de filiacion liberal, axigencia que hicimos en momentos en que pediamos el Director para nuestra escuela de varones; y a pesar de ello no fuimos atendidos y se nombró un conservador que no tiene más títulos de los que fácimente hubiera podido exibir uno de nuestros jóvenes afiliados. Y este proceder es a todas luces injusto e incorrecto, a más de reñido con los principios de la Concentración Nacional.

Queremos pues, aprovechar esta oportunidnd para pedir nuevamente a los señores Jefes de oficinas que pertenezcan a nuestro partido, y de la más atenta y comedida manera, atiendan las exigencias del pueblo liberal que tiene derecho a una de estas dos cosas: o a que los Jefes de oficinas que pertenezcan al partido conservador den entrada en los puestos de su dependencia a elementos de nuestro partido, o a que los Jefes de oficinas que formen en nuestras filas, les cierren sus puertas a elementos de la otra tolda.

El civilismo continuará en el mando del Perú

Guayaquil, 12

Un periódico vespertino de este puerto, intituiado "La Prensa", publica a grandes caracteres la noticia enviada por su corresponsal capitalino de que el ex-jefe político de Aguarico, Cantón de Rocafuerte, Miguel Moscoso Tamarez, quien acaba de llegar a Quito procedente de oriente informó que él no le da importancia a los combates de Tarapacá, Cothué, Güepí, pues el frente principal en dichas zonas es Cabo Pantoja, donde tienen los filibusteros peruanos, mil hombres bien armados, equipados con cañones, ametralladoras, fusiles, hidroaviones y una potente estación radiotelegráfica que capta toda comunicación.

Expresa Moscoso Tamarez que Pantoja es inexpugnable y que está minado el fuerte en gran sector, lo cual hará difícil sino imposible el ataque colombiano.

El mismo informante dizque dice que los triunfos colombianos se explican pues los fuertes capturados ya, están cercanos a territorios colombianos.

Afirman también que a medida que vayan acércandose al sur las actividades bélicas irán encarnizándose y prolongándose la guerra.

Dice asimismo no ha habido encuentros en oriente entre ecuotorianos y peruanos.

Aquí se ha tomado esta declaración en varios sectores como interesada de parte peruana, tanto más cuanto que el diario que la publica tiene fuerte tendencia peruanófila a juzgar por ciertos informes reservados.

La colonia sirio-libanesa de Quito colectará fondos para obsequiar un avión al Ecuador.

Se ha puesto de relieve por algún diario la elocuentísima conducta patriótica de departamentos colombianos, al regalar aviones a la nación para la defensa de su soberanía contra la insania civilista peruana.

Se entiende que las diecisiete provincias ecuatorianas seguirán el ejemplo de las secciones colombianas para crear una escuadrilla respetable para hacer efectiva la neutralidad ecuatoriana.

El notable pensador aprista y escritor Luis Alberto Sánchez declara a un diario quiteño que en el Perú no cambiará el régimen actual sino los hombres solamente, pues los civilistas son una misma cosa.

En vista de tales declaraciones se estima que si Benavides llegara al poder o formara parte del gabinete, que puede iniciarse mañana, las fichas serán otras pero el juego continuará siendo el mismo con Sánchez Cerro a la cabeza para seguir fusilando. Estas son las consideraciones que se desprenden de los movimientos de la hora política civilista peruana.

CRESO DIP

El mejor conocido y el mas poderoso desinfectante. Latas de una libra, dos libras y de un ga-

Para mayor comodidad del....

(Viene de la página 2)

correspondían a las Juntas Electorales serán desempeñadas en lo sucesivo por los Consejos Electorales de Departamento.

Artículo 12. Para el conocimiento y decisión de los ligitigios electorales, desde la vigencia de esta Ley, funcionará en el Consejo de Estado la Sala de Negocios Electorales, compuesta de cuatro Magistrados, dos para cada partido, elegidos por el Consejo de manera que los Magistrados q' pertenecen a cada agrupación política den sus respectivos candidatos separadamente

Cualquier empate se decidirá por el Conjuez que resulte favorecido por sorteo dentro de los cuatro nombres que por partes iguales y en forma señalada en el inciso primero de este artículo, para la formación de la Sala, designe ésta al verificar su instalación. Los Conjueces deberán ser juriscosultos de reputación nacional, a juicio de la Sala.

Artículo 13. El Consejo de Estado procederá a nombrar un nuevo Magistrado para cada uno de los Tribunales Seccionales de lo Contencioso Administrativo que, con el carácter y la asignación de Conjuez, actuará exclusivamente en el conocimiento y decisión d' los asuntos electorales. Este nombramiento recaerá invariablemente en persona que, además de reunir los requisitos legales para ser Magistrado. tenga la misma filiación política de la minoría del respectivo Tribunal.

En caso de empate, decidirá el Conjuez del Tribunal que sea favorecido en el sorteo correspondiente.

La elección de estos Conjueces se hará en la misma forma señalada para los que actúan en la Sala Electoral del Consejo de Estado.

Artículo 14 Las corporaciones escrutadoras no pueden entrar en la apreciación de cuestiones de derecho' las cuales corresponden, privativamente a los Tribunales Seccionales d'lo Contencioso Administrativo y al Consejo de Estado. En consecuencia, aquéllas sólo pueden declarar nulidades referentes a exceso en las votaciones en relación con el número de sufragantes hábiles para la respectiva elección; a alteraciones manifiestas, en que aparezca ostensiblemente que los giros han sufrido modificaciones sustanciales en lo escrito, después de firmados por la corporación q' los expidió;a errores aritméticos y a registros que evidente e indudablemente aparezcan como apócrifos o falsos.

Artículo 15. Quedan derogadas todas las demás disposiciones legales contrarias a la presente Ley.

Artículo 16. Esta Ley regirá desde su publicación.

Dada en Bogotá a veintiseis de agosto de mil novecientos treinta y dos.

El Presidente del Senado, TIMOLEON MONCADA R. El Presidente de la Cámara de Representantes, GUILLERMO PEÑARANDA ARENAS.El Secretario del Senado, Odilio Vargas. El Secretario de la Cámara de Representantes, Horacio Valencia Arango.

Poder Ejecutivo—Bogotá, agosto 27 de 1932.

Publíquese y ejecútese.

ENRIQUE OLAYA HERRERA

El Ministro de Gobierno,
Agustín Morales Olaya.

EL HERALDO

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 0,05
Remitidos, columna	25.00
Inserciones columna	30,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,-0
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0.20

Los avisos por un espacio menor de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o "remitidos", son de cargo del remitente.

La Dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se trate asuntos de interés general. Especialmente se suplica no se envíen versos.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Editor de EL HERALDO.

Por telégrafo: HERALDO

Disposiciones Legales Vigentes

COMPOSICION DE LAS ASAMBLEAS

Acto Legislativo N° 3 de 1910

Art. 43.—Todo los ciudadanos eligen directamente Consejeros Municipales y Diputados a las Asambleas Departamentales.

Acto Legislativo N° 1 de 1930

Art. 6°—A las Asambleas Departamentales corresponde hacer las demarcaciones de los Círculos o Circunscripciones Electorales para la elección de Diputados: pero en esa división ningún Círculo Electoral elegirá menos de tres (3) Diputados.

Ley 14 de 1922.

Art. 1°—Las Asambleas Departamentales serán de elección popular, y se compondrán de los Diputados que correspondan a la poblacion de los Departamentos,a razón de uno por cada veinticinco mil habitantes, y uno más por toda fracción no menor de doce mil; pero las de los Departamentos que tengan menos de trescientos s'tenta y cinco mil habitantes, se compondrán de quince diputados.

Parágrafo. Por cada Diputado Principal se eligirán dos Suplentes

FECHA DE LAS VOTACIONES

Ley 6° de 1930.

Art. 7°.—Las elecciones de Senadores de la Republica se verificarán en los 15 primeros días del mes d' marzo; las d' Represntantes al Congreso el segundni domingo de mayo; las de Diputados a las Asambleas Departamentales el primer domingo de febrero, y las de Consejeros Municipales, el primer domingo de Octubre. Los escrutinios de estas elecciones, excepción hecha de la de Senadores. se verificarán en las fechas que señala la Ley 85 de 1916.

ELEGIBILIDAD

Ley 85 de 1916.

Art. 3°—Son ciudadanos los colombianos varones mayores de veintiún añs, que ejerzan profesión, arte u oficio o tengan ocupación lícita u otro medio legítimo y conocido de subsistencia

Art. 4°—La ciudadania se pierde de hecho cuando se ha perdido la nacionalidad.

También pierde la calidad de ciudadano' quien se encuentre en uno de los siguientes casos, judicialmente declarado:

1°—Haberse comprometido al servicio de una nación enemiga de Colombia.

2°—Haber pertenecido a una fracción alzada contra el gobierno de una nación amiga;

3°—Haber sid condenado a sufrir pena aflictiva;

4° Haber sido destituído del ejercicio de funciones públicas, mediante juicio criminal o de responsabilidad;

5°—Haber ejecutado actos de violencia, falsedad o corrupción en elecciones.

Los que hayan perdido la ciudadanía podrán solicitar rehabilitación del Senado.

Parágrafo,—El ejercicio de la ciudadanía se suspende:

1°—Por notoria enajenación mental;

2°—Por interdicción judicial;

3°—Por beodez habitual;

4°—Por causa criminal pendiente, desde que el juez dicte auto de prisión.

Artículo 5°—Es vecino de un Municipio para los efectos electorales:

1°—El nacido y establecido en un Municipio;

2°—El que con su familia se haya radicado en él por más de un año, aunque se ausente a veces, siempre que aquélla permanezca allí;

3°—El que ejerza alguna profesión, o dirija algún establecimiento, o tenga alguna empresa, siempre que por las circunstancias sea de presumirse su ánimo de permanecer en el Municipio por tiempo largo o indefinido.

Esto mismo se aplica a los dependientes, los empleados, los agentes y a los servidores del establecimiento o de la empresa de que habla este ordinal;

4°—El que manifieste su ánimo de avecindarse, ante el Alcalde, el cual extenderá de ello la correspondiente diligencia: pero los efectos de esta manifestación no se surtirán sino dos meses después de hecha y con tal que el manifestante haya residido durante ellos en el Municipio.

NO ELEGIBILIDAD

Ley 85 de 1916.

Art. 214.No pueden ser elegidos Senadores, Representantes, Diputados a las Asambleas Departamentales, principales o suplentes, en

(Pasa a la 5a página

Lonas para catres y sillas de vía e Almacén MABA RDI.Condoto

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un Surtido completo de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad

Impóngase usted, por ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca, "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugado para techo, cocos, ajos del país azúcar merican a, manteca del Sinú y americana, queso, ahrira marca "Corona" calidad superior, sombreros "juáncanilla,, carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que los precios lo dejarán sltisfecho

Istmina—Chocó

LACTOGENO

Este conocido y famoso alimento para recien nacidos acaba de llegar al almacen *Mabardi.* Condoto.

YA DIO LA CUOTA Q' LE CORRESPONDE EN BIEN DEL TRIUNFO LIBERAL?

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL

L O R I C A

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes raices.

Negocio de ganado. Compra y venta de **metales y letras.**

APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS

Carrera primera

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

DISPOSICIONES....

(Viene de la 4a página

ninguna de las Circunscripciones Electorales, los individuos que el día de las votaciones desempeñen, o hubieren desempeñado en los tres meses anteriores a ésta los empleos de Presidente de la República, Ministro del Despacho, Magistrado de la Corte Suprema, Consejero de Estado, Gobernador del Departamento, Procurador General de la Nación o Jefe del Ejército, que tenga jurisdicción o mando militar en toda la República.

Artículo 215.—No pueden ser elegidos Senadores, Representantes ni Diputados a las Asambleas Departamentales, principales ni suplentes, por Circunscripción Electoral en cuyo territorio ejerzan o hayan ejercido sus funciones, los individuos que en el día de los votaciones desempeñen o hubieran desempeñado en los tres meses anteriores a éstas, los empleos de Secretario de Gobernador del Departamento, Magistrado o Fiscal de Tribunal de Distrito Judicial, Magistrado de Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Juez o Fiscal de Juzgado Superior y Jefe de Ejército, con jurisdicción o mando en dicha Circunscripción, sea que las funciones de tales empleados se extiendan a toda ella o a una parte solamente

Artículo 216 – No pueden ser elegidos Diputados a las Asambleas Departamentales por un Círculo Electoral, los individuos q'en todo o parte d'él ejercieren el día de las votaciones o hubie e ejercido en los tres meses anteriores a ellas, las funciones de Juez de Circuito o de cualquiera otro empleo nacional o departamental con jurisdición ordinaria, militar o coactiva.

Artículo 217 —La separación con licencia de alguno de los puestos que no permiten a quienes lo ejercen ser elegidos Senadores, Representantes o Diputados, al tenor de los artículos 214, 215 y 216, no habilita al empleado así eparado para ninguna de tales elecciones.

Artículo 219.—En cada Departamento, un mes antes de las primeras votaciones del año, el Gobernador formará un cuadro en que se exprese, de conformidad con los artículas 214, 215 y 216, qué personas no son elegibles en ningún punto del Departamenta o en alguno de ellos, por razón del empleo nacional que ejercieren o hubieren ejercido.

Artículo 220 —El Gobernador en el cuadro que forme, y que hará distribuír a los particulares y a las corporaciones escrutadoras insertará los artículos 214 225 y 216 de esta Ley.

CENSO ELECTORAL

Ley 85 de 1916.

Artículo 6º—Es base de las elecciones populares el censo electoral d los ciudadanos en ejercicio y vecinos del Municipio. Dicho censo es general y especial. Es general el que contiene los nombres de todos los ciudadanos en ejercicio vecinos del Municipio, los cuales tienen derecho a elegir directamente Consejeros Municipales y Diputados a la Asamblea Departamental. Este mismo censo con exclusión de los ciudadanos que no sepan leer ni escribir, y que al mismo tiempo no tenga una renta anual de trescientos pesos o propiedad raíz de mil pesos, constituye el censo especial, o sea el de los ciudadanos que tienen derecho a elegir directamente no sólo a quellos funcionarios, sino también Presidente de la Repúplica y Representantes al Congreso.

Artículo 9º.--Cada dos años, a partir del presente, el Jurado Electoral de cada Municipio se instalará el 1º de Diciembre CON EL FIN DE REVISAR LOS CENSOS. La primera reunión tendrá lugar en este año en la fecha expresada. (1).

La revisión consiste en excluír de los censos los nombres de los ciudadanos que hayan muerto o desaparecido, o variado de vecindad, o perdido los derechos políticos, o que tengan suspendida la ciudadanía; y en incluír en los censos los nombres de los ciudadanos que en el período anterior hubieran sido indebidamente excluídos u omitidos, o que hayan adquirido el derecho de votar en el Municipio conforme a la Contitución.

Artículo 10.—Los Jurados Electorales de los Distritos de donde se hayan segregado territorios para formar los de nueva creación, separarán de los censos electorales la parte que comprenda los nombres de éstos, residentes en las fracciones segregadas y pasarán ésta al Jurado Electoral del nuevo Distrito para que la complemente de la manera como lo dispone la ley.

De manera análoga se procederá cuando de un Municipio se agregue una fracción que se agrega a otro existente. (2)

Artsculo 11.--Es prohibido excluír de los censos electorales o incluír en ellos el nombre de algún ciudadano sin uno de los motivos justificativos de que tratan los artículos 9º y 10 de la presente ley.

(1). La fecha de la instalación de los Jurados Electorales será el 1º de Noviembre, según el artículo 5º Inciso c) de la ley 7a. de 1932.

(2)Véase el artículo 7º de la Ley 70 de 1917, última parte.

Artículo 12.—Para la revisión de los censos electorales se tendrá en cuenta: los censos electorales anteriores, las listas de contribuyentes que el Tesorero Recaudador Municipal pasará al Jurado Electoral el día y hora de su instalación, y los demás datos que éste tenga a bien consultar, incluso el último censo oficial de población del Municipio.

Artículo 13.—El Jurado Electoral puede nombrar comisionados en las diferentes secciones del Distrito, para que le suministren los datos necesarios para la formación de los censos. El encargo de comisionado es obligatorio; pero los nombrados pueden excusarse de servirlo por las mismas causas señaladas en el artículo 52.

El Jurado decide sobre las excusas, y el Alcalde da posesión a los nombrados.

Los comisionados suministrarán sus informes por escrito y firmados, y se entenderá que los dan bajo la fé del juramento que han prestado y sujetos a la responsabilidad que en esta misma ley se establece.

Artículo 14.--El Jurado hará primero la revisión del censo general y lo extenderá provisionalmente en una lista, con las inclusiones y exclusiones que haya resuelto introducirle. Con esta lista, excluyendo los nombres de los ciudadanos que no tengan derecho a votar para Representantes al Congreso ni para Presidente de la República, se extiende otra, que constituirá el censo especial.

Artículo 17.--En la formación de las listas se seguirá el orden alfabético de los apellidos, procurando colocar unos a continuación de otros los miembros de una misma familia.

Artículo 18.-Cualquier ciudadano puede pedir que se excluya de la lista al individuo que no reúna las condiciones que la ley exige para ser sufragante en el Municipio, y el Jurado decretará la exclusión si el peticionario, bajo juramento, expone razones suficientes, y si presenta, además, dos testigos idóneos que declaren de conformidad con él, dando razón satisfactoria de u dicho. Las declaraciones se darán verbalmente ante el Jurado. El juramento de decir verdad lo exigirá el Presidente a los testigos, y él mismo los interrogará.

Pása a la 6a. pagina)

JORGE SALAZAR G.

-CONDOTO-

IMPORTACION Y EXPORTACION

Compra y venta de platino y oro en polvo.

Operaciones por giros sobre Cali.

Agente y Corresponsal de "Mundo Al Día" -- Diario Gráfico -- Sintético de gran circulación dentro y fuera del País.

Hechos, no palabras

Estoy en condiciones de ofrecer al gusto más exigente un surtido de telas a precios que no admiten competencia

Cortes de fantasia, articulos para caballeros etc

En artículos americanos y del país, de primera necesidad siempre procuro tener en existencia LO MEJOR DE LO MEJOR.

Antes de comprar visite la antigua casa del señor Rito E. Florez

ANTONIO ANDRADE.
Istmina.

Productos Legítimos

Así son todos

Las conexiones de compras que tenemos con fabricantes de especialidades farmacéutica, han sido cuidadosamente seleccionada para no caer en el error de venderles a los clientes "cualquiera medicina".

Por eso, todos tienen confianza en nosotros, y saben que nuestras medicinas son realmente buenas, fabricadas por laboratorios de confianza y casas de prestigio.

No olvide usted esto cuando necesite comprar productos legítimos para su salud. Visitenos, y se convencerá que nuestros productos son frescos y nuestros precios de acuerdo con la calidad de ellos.

Entre las drogas recien llegadas, ofrecemos a nuestra numerosa clientela: cien cajas d SAL DE EPSON, re-empacadas en nuestra casa, en cajas de cinco libras.

Esta SAL, es quimicamente pura, no deja sedimiento, y es superior a todas las que han venido al Chocó. Asi mismo estamos empacando: Sal Giober, Acido Borico, Flor de Azufre, Alumbre, Sal de Nitro, &. &. en cajas de cinco libras, y de pureza absoluta. Tómelas con toda comfianza.!

INSUPERABLES PRODUCTOS RECIEN LLEGADOS

Urotropina, en ampolletas
Arthigón, simple "
Arthigón, extrafuerte
Atophanyil, intramuscular
Atophanyil, intraveneso
Veramon, en sobresites
Omnadina, vacuna
Cylotropina, ampolletas
Tonofosfan "
Juvenina "
Optarson "
Novasurol "
Emetina 005
Biclorhidrato de Quinina en amolletas de 20cc y 050
Quinina y Urea-anastesico local. &. &.

Ictiol
Giraldose
Jabón Neko
" Asufrado
" Saposana
" Desinfectante
Ungiiento de Doan
Ungiiento Yodex
Ungiiento Amamelis
Supositorios Midy
Pastillas de Urotropina
Menticol
Agua de Alhucema
Aceite de Castor Dulce sin sabor ni olor.
Perfumitos

Goma Arabica
Acido Nitrico
Acido Sulfurico
Linaza
Cebada
Cascarilla
Cardenillo
Jarabe de Sahagun
Gotas Amargas Estomacales
Urodonal
Calomel
Polvo de Juan
Pildoras de Yatren 105
Tinturas de todas claces
Pesas licores
Pomadas Perfumadas

Y muchos artículos que largo seria ennumerarlos

TODOS LOS PRODUCTOS ANUNCIADOS, LOS ENCUENTRA UD. DE VENTA, EN LA ACREDITADA

DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA

DE

C. A. P. de la Torre y Co.

Casa fundada en Condoto, en el año 1920 la q'por éxito comercial, la superioridad de sus productos, hace que sea preferida del público
No olvide usted. cuando compre Sal de EPSOM, o Sal de GLOBER, pida que le vendan la empacada en nuestra casa, la que se distinge por su buena presentacion y la pureza del producto, al que da soluciones cristalinas. No olvide y recuerdelo.

Cuando mande usted hacer sus compras a Condoto, recomiende las compren en esta casa, en la seguridad, que le venderemes un producto fresco y aprecios razonables. Próximamente, nuestros productos estaran distinguidos por una estampilla litografiada, que hemos mandado a trabaja.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia
—O—
Se edita en los talleres de Tip. HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 0,05

EL LIBERALISMO

Exije d' cada uno d' sus afiliados el cumplimiento extricto d' sus deberes. Cuánto ha suscrito usted para aumentar el fondo liberal ?

Con cuantos copartidarios concurrirá usted a las urnas el próximo 14 de Mayo ?

Ha revisado las listas para informarse de que está incluido su nombre y el de sus conocidos ?

Contribuya a levantar el entusiasmo de cada uno de nuestros copartidarios.

El poco entusiasmo en estos momentos sería una falta incalificable contra la colectividad liberal.

Apoye con su voto y con su pecunio a que el liberálismo sea mayoría en los cuerpos Colegiados.

El pueblo encuentra acogida en los principios liberales. Apoye su triunfo

La reformas que exige el pueblo espérelas Ud. del próximo Cso. liberal

Los conservadores no decretaron ninguna reforma democrática en 45 años d hegemonía. El pueblo las obtendrá en el próximo Congreso liberal

Lucharemos por libertad a la juventud estudiosa de los oprobiosos sistemas conservadores.

Ya dió la cuota que le corresponde en bién del triunto liberal?

La instrucción publica será una realidad colombiana cuando los hombres del liberalismo revolucionario ocupen las posiciones desde las cuales es posible imprimir sertido y dicección a la República.

PAR A EL BELLO SEXO

Surtido completo de mercancias, constantemente renovado. Especialidad en telas de última creación. En este ramo aseguro satisfacer todos los gustos.

OIGA, LECTOR:

Antes de hacer sus compras visite el Almacén WASFI MABARDI, Condoto, y se convencerá que, además de economizar dinero, quedará satisfecho

Sociales

Los que llegan

De Condoto, los señores Antonio Quintana y Rubio Ceballos.

De Suruco, el señor Rafael Salas

Los que salen:

Regresó a Tadó, el señor Efraín Mejía.

Regresó a Condoto, el señor Jorge Salazar.

Para el mismo lugar, el señor Victor Sánchez.

Disposiciones

(Viene de la 5a. página)

En el local del jurado se fijará un cuadro en que se irán inscribiendo los nombres de los excluídos, cada uno de los cuales tendrá derecho a reclamar contra la exclusión, y si probare que tiene derecho a figurar en las listas, se revocará la resolución, y se dará cuenta a la autoridad competente, para que averigiie si ha cometido el delito de perjurio.

(Reformado por la Ley 96 de 1920 Art. 7o).

Artículo 20.—Para tomar nota de las reclamaciones, examinarlas y resolverlas, se reunirá diariamente, excepto los días feriados, el Jurado Electoral, y permanecerá reunido desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde, durante el término de la fijación de las listas de que habla el artículo 16. Pasado ese término, no se oiran reclamaciones que posteriormente se presenten para incluir nuevos nombres en los censos, o para excluírlos de ellos y sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo 18, último inciso.

(Reformado por la Ley 96 de 1920). (Véase el Artículo 10 de la citada Ley).

Artículo 21.—Las reclamaciones sobre inclusión o exclusión de individuos en los censos electorales, pueden ser verbales o escritas, pero en ambos casos se dejará constancia de la reclamación en un libro especial de actas que debe llevar el Jurado. —(Continuará)

RAIMUNDO CORDOBA y C

Carpintero de estilo Americano. Ofrece sus servicios en esta Provincia, con especialidad, para construcciones de edificios de plataforma y arreglo de máquinas de pedal.

No importa que sólo usted traiga la máquina y el pedal, trabajo con pulimento y esmero.

Atiendo llamadas a cualquier pueblo de la Provincia

Residencia en Andagoya

EL HERALDO

Este bisemanario se encarga de hacer todo trabajo tipográfico que se le confíe; buen gusto, nitidez y esmero

Si usted es comerciante debe dar a conocer sus negocios por medio del anuncio. Anuncie en EL HERALDO y obtendrá pronta realización.

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
Editor Responsable:
Aurelio Peña.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO IV | NUMERO 317 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA, ABRIL 19 DE 1933. | VALOR $ 0,05

El Dr. Sergio Abadía Arango candidato a la Representación Nacional por la circunscripcion de Antioquia.

Mede lin, 18.

Ayer fué lanzada la plan cha de candidatos liberales para la representación nacio nal, en el siguiente orden: Principales: Libardo López, Jorge Eliécer Gaitán, Sergio Abadía Arango, Emilio Jara millo, Baldomero Sanín Cano, Jesús Tobón Quintero, Diego Luis Córdoba, Luis de Greiff, Adán Arriaga, Lázaro Tobón, Juan José Angel, y otro, cuyo nombre escapó al sincroniza dor.

Candidatura Presidencial

Cali, 16.

En la Asamblea Liberal del Cauca, reunida en Santander (Cauca), bajo la presidencia de Carlos Lozano y Lozano y a la que asistieron treinta y cinco delegados, se proclamó la candidatura Presidencial del doctor Alfonso López para el próximo período.

Guardia Nacional

Bogotá, 18.

El Alcalde Municipal de Bogotá dictó un Decreto con fecha 8 del presente, en desarrollo del Decreto Ejecutivo del 15 de m r zo, por el cual se organiza la Guardia Nacional, compuesta por todos los varones residentes en Bogotá, de 31 a 40 años y de voluntarios de 17 a 19 años de edad, las milicia se compon drán de batallones de infantería de cuatrocientas plazas cada u no, de escuadrones de caballería de 150 y cuadros de Arti llería de ciento treinta y cinco plazas. Todos los ciudadanos comprendidos dentro de las eda des citadas están obligados a hacerse inscribir en el curso del presente mes. Recibiran intruc ción militar todos los días de cin co y media a siete p. m. y ten drán ejercicio de tiro todos los domingos de siete a once de la mañana. La instrucción la darán los oficiales de reserva que no hayan sido llamados al servicio activo.

Cuota Militar

Bogotá, 16.

El gobierno ha dictado un Decreto concediendo una nueva prórroga hasta el primero de Ju nio, para el pago de la cuota mi litar, por haber estado en receso las oficinas públicas durante los días de semana santa. Los con tribuyentes de este impuesto ascienden en Bogotá a ochenta mil y el monto total del produci do llegará a siete millones contra cinco que se habían calculado.

Llega a Bogotá el cadáver del Dr. Antonio José Restrepo

Bogotá, 18.

Hoy a las seis de la tarde llega rá a Bogotá el cadáver del eminente hombre público doctor Atonio José Restrepo. Se le pre para un solemne recibimiento. Llevará la voz en nombre del Gobierno, el doctor Raimundo Rivas, miembro de la comisión asesora del Ministerio de Rela ciones Exteriores. La capilla ardiente ha sido arreglada en el salón central del capitolio, en donde será velado hasta pasado mañana que será conducido al cementerio. El Gobierno ha de cretado los honores correspon dientes a Senador de la Repúbli ca.

LOS TENARDIER EN ACCION

Cili, 18.

Se ha descubierto una falsifi cación de los bonos provisionales del Empréstito patriótico. El go bierno ha ordenado una activa y minuciosa investigación hasta dar con los responsables de este delito, que en los actuales mo mentos puede calificarse de lesa Patria.

EL GENERAL DIAZ EN CALI

Cali, 18.

De regreso ya de Buenaventu ra, a donde fué a recibir a su fa milia, se encuentra en Cali el General chileno don Francisco Díaz Valderrama, quien se halla un poco enfermo en el Hotel Al feres Real. Su familia se compo ne de su señora esposa y sus sie te hijos, las señoritas Clementina, Ines, Gabriela Marta y María y los jovenes Jaime y Joaquin. Pa rece que el General Díaz quiere residenciarse definitivamente en Bogotá, en donde cuenta con el cariño y la gratitud de todos los colombianos.

LAS VIAS DEL SUR

Bogotá, 16.

El Gobierno está intensifican do los trabajos de las vias terres tres del Sur, a fin de terminar las a la mayor brevedad, para lo cual se están efectuando nue vos enganches de trabajadores. En la actualidad suben a once mil los que se ocupan en los tra bajos de carreteras y caminos. El doctor Errique Uribe Wahite, fué encargado como Ingeniero Jefe de la carretera Popayán—Pasto, en donde se pondrán dos mil quinientos trabajadores, ex traidos de los Departamentos del Cauca, Valle y Nariño, enganchados por las respectivas Goberna ciones.

NUEVA LINEA AEREA

Bogotá, 18.

Quedó definitivamente estable cida la línea aérea entre Girar dot y Bogotá. La máquina de doble comando fué bautizada con el nombre de "Bogotá".

Pekin, 18

En las últimas cuarenta y o cho horas se efectuó una gran ba talla entre tropas Chinas y jápo nesas, en la que hubo cuatro mil muertos y diez mil heridos, tres mil de los cuales están tan gra ves que fué imposible trasladar los a esta ciudad, quedando en los hospitales de campaña. Des pués de esta batalla hubo un combate de menor importancia, en el que el número de muertos ascendió a quinientos y a más de mil los heridos.

Moscu, 17.

El Comisario de Guerra del Gobierno Ruso ha enviado una enérgica protesta a la cansillaría japonesa, por las depredaciones de que son objeto las empresas soviéticas establecidas en la Man churía. Noticias procedentes del Japón dicen que Rusia se prepara para la guerra.

Boletín electoral No 3

Medellín, marzo 29 de 1933

Directorio Liberal de Ist mina.

Los conservadores de Antio quia, que buscaban la manera de pagar a los capataces de su partido los votos de las úl timas elecciones, trataron de quitar al gobierno la empresa del Ferrocarril por medio de una Ordenanza absolutamen ilegal e inconstitucional que fué objetada oportunamente por el señor Gobernador, pe ro que sin embargo fué apro bada por la ciega mayoría de la Asamblea.

Afortunadamente el señor Presidente de la República dictó el Decreto Ejecutivo N° 604 de 22 de marzo pa ra reglamentar los pasajes os curos de la Ley 4a. de 1913 en que había querido apoyar se el rabulismo conservador de la Asamblea para arrebatar al Gobernador sus atribuciones legales y constitucionales. De esta manera a los señores conservadores les reventó en la mano su tenebroso artefac to, se salvó de la ruina el Fe rrocarril y los eternos burócra tas que pensaban introducirse en esa empresa a repartirse en sueldos y contratos los dineros públicos se han quedado bur lados.

Los diputados conservado res y los gamonales de ese par tido, viéndose en la imposibili dad de pagar a sus paniagua dos los servicios electorales, se han llenado de rabia y enlo quecidos y enceguecidos se proponen desorganizar toda la administración departamen tal para librarse del liberalis mo, que no está dispuesto a cederles el campo.

Asi las cosas, el señor Go bernador del Departamento, con su energía y valor recono cido, los ha puesto a raya y continúa sereno y firme en su puesto, rodeado por toda la o pinión liberal, velando por los fueros de la autoridad y de la ley.

Por estos motivos, los perió dicos conservadores derraman todo su veneno contra el Exmo. Sr. Presidente de la re pública, doctor Enrique Ola ya Herrera y contra el señor Gobernador, capitán Uribe Gaviria, olvidando los sagra dos deberes que la patria re clama ante la agresión de los bandoleros del Perú demos trando así que el partido con servador no tenia ni tiene o tras aspiraciones que el presu puesto, y que la bandera ul trajada de Colombia no signi fica nada para ellos.

Estos son los últimos ester tores del conservatismo agoni zante que el 14 de mayo será enterrado definitivamente en Antioquia, como lo ha sido ya en el resto del país.

El conservatismo ya no tie ne nada que ofrecer a sus elec tores. Ya no puede seguir comprando votos y concien cias con los empleos públicos y como carece d' doctrina y d' ideales, su partido se está li quidando y dispersando.

Ya empiezan a apartarse de sus jefes los comerciantes e in dustriales conservadores, quie nes comprenden claramente que por este obscuro e irrefle xivo camino de la oposición, los intereses económicos de Antioquia corren grave peli gro, al mismo tiempo que las empresas particulares.

Urge, por lo tanto, que el liberalismo de esa población levante su voz de apiauzo al gobierno nacional y al gobier no departamental y proteste contra las tentativas antipa trioticas de quienes, buscan a rruinar al Departamento a trueque de satisfacer sus mez quinos apetitos.

Mienstras tanto, es indis pensable organizar la campa ña electoral y prepararse pa ra la batalla definitiva del 14 de mayo venidera contra la desenfrenada reacción conser vadora, que si vuelve a im plantarse en Antioquia hará invivible nuestra tierra y trae rá el desastre definitivo a la administración.

Viva Antioquia liberal!

El Secretario del Directorio,
LUIS E. F. LINCE.

La cuota militar producirá al año cerca de 7. millones

Bogotá, 12

El quince del presente mes de abril termina el plazo para decla rar la cuota militar correspon diente al presente año, y el tér mino para hacer el pago del pri mer trimestre. El plazo se había prorrogado en vista de que la fe cha fijada en el decreto que creó la contribución extraordinaria fue insuficiente para atender al númeroso público que faltaba por hacer la declaración de la renta.

EN CUNDINAMARCA

Se nos informa que en Cundina marca se ha recaudado ya cer ca de un millón de pesos por con cepto de la cuota militar, suma que responde a un gran entusias mo de parte de todos los habitan tes del departamento, especial mente de Bogotá donde los recau dos se aproximan bastante a ochocientos mil pesos. Como lo hemos venido informando, el mi nisterio de hacienda para poder atender al crecido número de ciudadanos que se están acercan do a hacer la declaración del ca so, se vió en la necesidad de crear más oficinas y más emplea dos, forma en la cual se viene atendiendo oportunamente al pú blico de Bogotá. Como se vé, Cundinamarca ya a la vanguar dia en materia de recaudo de la cuota militar. Le siguen los de partamentos de Caldas, El Valle y Antioquia, aunque en las de más secciones el entusiasmo cre ce por momentos, pues los admi nistradores y recaudadores anun cian que las declaraciones han aumentado considerablemen te en los últimos días.

PRODUCIRA SIETE MI LLONES

De conformidad con los datos que se conocen hasta el presente, se considera que la cuota militar producirá en todo el país muy cer ca de siete millones de pesos. Así se desprende del éxito que ha te nido no sólo en Bogotá y Cundi namarca sino también en todos los departamentos. Como se re cordará cuando se creó la contri bución extraordinaria que se de nominó cuota militar, para aten der a los gastos de guerra, se cal culó que produciría cinco millo nes de pesos, y por esa cantidad se celebró la respectiva negocia ción con el Banco de la Repúbli ca, pues el gobierno necesitaba esa suma para continur atendien a los gastos de guerra en el caso de que se agotaran los dineros provenientes del empréstito de la defensa nacional.

LA BAJA DE LOS BONOS

Como se sabe, el gobierno au torizó a los administradores y re caudadores de la cuota militar para que recibiera en pago de la nueva contribución bonos de la defensa nacional, con el propósi to de valorizar este papel de deu da interna, que hasta entonces se cotizaba al cuarenta o cuaren ta y cinco. Con esta nueva medi da los bonos subieron al setenta y cinco y ochenta, pera en los

(Pasa a la 6a página

EL TRIUNFO LIBERAL DE MAYO CONSTITUYE UN AVANCE MAS DE NUESTRA CIVILIZACION

Discurso de Amador Peña

Liberales:

Mi espíritu se enorgullece porque bajo el amparo de este pueblo liberal ocupo esta tribu na honrosa para mí.

Desde el 9 de febrero de 1930 cuando bajo la experta dirección de Alfonso López, tremoló el pa bellón liberal sobre la cúspide del Capitolio, y la República sintió y se dió cuenta que una nueva é ra vendría a sustituír sus viejas normas: la honradez administra tiva sería implantada sobre un

(Pasa a la 6a. página)

Que hicieron los conservadores durante 45 años de hegemonía? Dejar la República en la más completa anarquía

La batalla de Giiepì, victoria del alma colombiana

De una carta dirigida al doctor Carlos Lozano y Lozano por su hermano, el teniente Juan, y que a repetidas instancias nuéstras aquél ha tenido la gentileza de suministrarnos, tomamos el siguiente relato de la toma de Giiepí:

Escribo estas líneas desde el peñasco de Giiepí, en donde todavía está impregnado el ambiente de un denso olor de pólvora, cuyo humo azuloso apenas ha empezado a extinguirse. Aquí están los campamentos peruanos a medias destrozados; casi completamente desfiguradas por nuestra artillería las admirables fortificaciones del enemigo; en una pequeña casa de guadua, los prisioneros en custodia; aquí y allá, sobre el campo verde que interrumpe la selva los muertos, los pobres muertos peruanos, pálidos sangrantes, trágicamente contorsionados. No he tenido la curiosidad mezquina de contarlos. No deberían jamás contarse al modo como se cuentan las fichas ganadas en el azar de un juego, estos ignotos holocaustos de las hecatombes marciales. La muerte es cosa sacra que esta pequeña ciencia terrenísima de la estadística no tiene derecho a profanar con su plebeya terminología.

EL TENIENTE FILOSOFO

Es difícil reconstruír en momentos como estos, tan sobrecargados de emoción entrañable, los incidentes todos de la jornada. Imagínese el caso de un joven aprendiz de filósofo, que alimentó siempre en lo más hondo de su espíritu un despectivo desamor por la violencia, a quien un día la necesidad de ser consecuente con principios eternos de justicia internacional y humana, lo induce a tomar bajo su comando la batería de ametralladoras de un barco de guerra, frente al enemigo, y en pleno tiro de combate. Nadie podrá exigir d'este teniente filósofo el relato técnico que encaja dentro de las páginas severas de la historia militar,ni en la fraseología entre científica y bombástica de los partes oficiales. Sólo podrá dar impresiones rápidas, fugaces, en las que el ambiente externo se acerca tanto al paisaje del alma, que a veces se confunde con él en una sola alternativa de exaltación y de melancolía.

EL CAMPO DE BATALLA

.. La batalla de hoy, primera batalla de la guerra, se ha desarrollado a lo largo de un sector de quince kilómetros, y en el espacio de nueve horas de lucha sin descanso El caudaloso río Putumayo, ahora en el auge de sus grandes crecientes invernales, describe en este trayecto de la selva, dos lentas curvas de dirección opuesta, que desde los aires deben verse como una S gigantesca. En medio del río existen en este lugar varias islas, la mayor de las cuales, Chavaco, podría convertirse en una hacienda de regulares proporciones. Las islas y la banda izquierda del río estaban ocupadas por las tropas de de Colombia. En la ribera derecha se hallaban diseminados, a irregulares intervalos tácticos, los diversos puestos peruanos. Hay una gran diferencia de nivel entre las dos riberas; y al paso que la muéstra es baja y anegable, y está casi anegada, la peruana se levanta en roja arcilla a varios metros sobre el nivel más alto de las aguas en invierno. Desde el punto de vista del terreno, los peruanos se encontraban en situación de amenazante superioridad.

MOLICO?.. . . .

En el almacén Mabardi se acaba de recibir un lote muy fresco de esta leche que es superior la KLIM.

AlmacénMABARDI— Condoto

THERMOS

Emulsión y Sal de Frutas 'Uribe Angel'

Calzado, polvos, jabones, y medias finas,

sombreros de paño, de caña, alpargatas de cabuya, correas, gran surtido de camisas y mil artículos más encuentra usted al por mayor y al detal en la gran Cacharrería de

MIGUEL A. GOMEZ

Calle del Comercio—Istmina

LA NATURALEZA MADRASTA

Hay que haber visto y vivido el invierno en la selva, para apreciar todo lo que puede existir de cruel, de brutal, de trágico en la naturaleza salvaje. El hombre es el artífice del mundo, y este invento suyo de la civilización, que parece atediar a tanto filósofo urbano, es una creación sublime de la inteligencia. Así lo piensa el que recorre estas regiones cuando, desde la última década de febrero, comienzan las lluvias torrenciales. El río se desborda sobre la selva circunstante y convierte en pestilente lodo lo alfombra de naturaleza muerta q'en el verano habia cubierto la tierra. Si el tallo de un lírio se transforma en deshecho emponzoñado a los pocos días de permanecer en el agua renovada d un vaso de Murano, piénsese en la descomposición que opera el agua arremansada en la vegetación ya por decrépita desprendida y caída de los arboles. En las depresiones del terreno se forman vastas ciénagas, que son fértiles criaderos de todos los incectos imaginables, entre ellos el fatídico anofeles, cuyo punzón inyecta el paludisno. En su fondo prospera la inmunda raya, grande como la copa de un paraguas, que se alimenta de cieno y cuyo traidor aguijón infiere una herida incurable, que produce en las carnes humanas a podredumbre de la muerte. Un caiman pequeño, que en estas regiones llaman "babilla", asecha en las orillas el baño vespertino de mil diversidades de ofidios; mientra que el giiío monstruoso duerme en los lugares cercanos la lenta digestión de sus presas. Los arboles se hinchan con la simétrica protuberancia de los avisperos, en tanto que la feroz hormiga "tonga', tala dra en sus raíces túneles y canales Y por todas partes, en todos los lugares, la selva enmarañada, la selva infinita, sin luz y sin esperanza, desprovistas de puntos cardinales, q del culto cielo no capta otra cosa que la lluvia. El agua arrastra la tierra de las raíces de los árboles y los de a apoyados extrañamente sobre multiples patas de gallo, más altas a veces que la estatura de un hombre. De trecho en trecho se oye un estruendo sordo, cuya locación no sabría decirse si es en la vecindad o en la lejanía. A un árbol corpulento le ha faltado apoyo en la tierra, y se ha desplomado arrastrando en su caída otros árboles más débiles. La tempestad, por último, frecuente huésped de la selva, atraviesa con resplandores de tragedia el vaho pestilente detenido entre el suelo y las copas de los árboles, y el rayo descuaja y carboniza las ceibas más robustas y las más altas acacias. Nuestros soldados han vivido ya diversos meses y se han preparado para la lucha en este escenario, junto a cuya medrosa grandeza aparecen pálidas las descripciones del simoun del desierto y de las tormentas de nieve de las estepas rusas.

LA LINEA DE COMBATE

A las tres de la madrugada de hoy nuestra línea de combate estaba dispuesta en la forma de una gran media luna. El abultado centro que comprende nuestra orilla, la isla de Chavaco y algunos islotes, era el centro de operaciones del estado mayor, desde donde los mayores Luis F. Lesmes y Julio Guarín debián moverse en todas direcciones para asegurar la cooperación oportuna de las diversas armas en las diferentes fases del combate. Allí debía también ser el punto de reunión momentánea con el mayor Ananías Téllez, comandante de todas las tropas de infantería, quien llenaba con su actividad los dos cuernos de esta luna menguante Prolongando y cerrando un tanto los extremos, los cañoneros Cartagena, arriba, y Santa Marta, abajo, tenían entre sus varias misiones de combate la de conducir en tiempos variables las tropas nuéstras; las cuales, ya en la orilla peruana, debían envolver al enemigo en un vasto poligono de fuego, que iría estrechandose hasta la asfixia.

EL ENEMIGO IGNORADO

Las peculiaridades de la situación internacional en los últimos días habían impedido a nuestras tropas practicar reconocimientos en la orilla peruana. No iban nuestras fuerzas de la frontera a violar la fe de la república, mientras nuestros delegados en Ginebra y en Washington argüían ante las potencias del mundo la calidad de nacion no agresora de Colombia Esta circunstancia hacía particularmente oscuro y difícil el desarrollo de la acción de armas; del enemigo sólo se sabía lo que se había observado desde nuestra orilla: muy poco por cierto, sobre su constitución, y na

(Pasa a la 5a. página)

La juventud está cansada de los caducos sistemas conservadores. ApOye el triunfo liberal para entrar en la éra de la civilización

RAIMUNDO CORDOBA y C

Carpintero de estilo Americano. Ofrece sus servicios en esta Provincia, con especialidad, para construcciones de edificios de plataforma y arreglo de máquinas de pedal.
No importa que sólo usted traiga la máquina y el pedal, trabajo con pulimento y esmero.

Atiendo llamadas a cualquier pueblo de la Provincia

Residencia en Andagoya

ESPACIO

RESERVADO PARA LA

FARMACIA

"CRUZ ROJA"

CONDOTO—CHOCO

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un Surtido completo de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad
Impóngase usted, por ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca, "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugado para techo, cocos, ajos del país azúcar merican a, manteca del Sinú y americana, queso, ahrina marca "Corona" calidad superior, sombreros "juáncanilla,, carne etc. etc
Acérquese usted en la seguridad de que

Ismina—Chocó

Universidad Popular de Colombia

Instrucción Gratuita-Instruccion Particular

La Universidad se preocupa por la escuela rural, por la fundación de la escuela. Talleres, bibliotecas populares, sección de becas, por los anexados dominicales para campesinos, institutos nocturnos para empleados y obreros, exposiciones sobre industria colombiana, escuelas especiales de LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO. Todo colombiano tiene la obligación de cooperar comprando la estampilla LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO para ayudar al edificio de la Universidad.
Dirección—Rectoria Palacio Municipal.—Primer Piso.-Plaza de Bolivar Bogotá

El Rector

Antonio José Gaitán

ComentarioS PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO

Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

PATRIA Y LIBERTAD

Mientras en la frontera del sur los soldados de la patria escuchan cómo el grito de los cañones y el canto de las ametralladoras, son elocuentes voces de mando hacia el avance victorioso, los soldados de la libertad, los soldados liberales, oyen de labios de los Jefes órdenes de unión y de esfuerzo para la próxima lucha, escalón glorioso del ascenso del partido liberal hacia la cumbre de una victoria definitiva.

El alma nacional vive en estos momentos la mas hermosa emoción que le desearan sus padres y libertadores. Allá sobre la manigua inabordable, por entre la selva inclemente y la frontera ensangrentada, bajo el desamparo de la tormenta, aguerridos hijos de Colombia luchan por ella e imponen su soberanía y la integridad de su honor al indio envilecido y perverso; acá, en los campos de la justicia social y del derecho humano, ennoblecidos por el ideal, otros hijos de esta amada patria luchamos por su independencia ideológica y por llevarla a la presencia de los países civilizados, como una Nación culta q' va en pos de la luz y de la libertad, contra la oprobiosa tiranía de la ignorancia implantada por un régimen y una legislación caducos y desvencijados, contra unos sistemas de gobierno qué no fueron capaces de lograr otra cosa que un terreno propicio a la ignominia y al despojo, al envilecimiento de las clases intelectuales y trabajadoras y al medro del oscurantismo, del arribismo y del derrotismo de todo lo bueno y lo grande que había en los corazones y en las mentes de los auténticos hijos de los héroes de ayer.

Vivimos liberales patriotas, compañeros de gestas inmarcesibles, horas inolvidables; y el que no sienta en su pecho un jubiloso empeño, el que no escuche en su corazón un palpitar emocionado, el que no se sienta arrastrado hacia el impulso generoso y decidido, el que no experimente la tensión de sus nervios y la fuga de su sangre, padece una anemia incurable o una desintegracion de su personalidad moral.

La voz del radio, que es la misma de la civilización, nos trajo hace pocos días las preciosas noticias del triunfo de Tarapacá y de Giiepí y hoy nos dice otras no menos alentadoras, de la inclusión del nombre de nuestro candidato sanjuaneño en el tercer renglon de la plancha liberal de Antioquia y la proclamación del nombre del Jefe primero, doctor Alfonso López, como candidáto a la Presidencia de la República hecha por la Asamblea liberal reunida en Cali. Y así como Tarapacá y Giiepí son símbolos de gloriosas jornadas de la guerra internacional, los nombres de estos candidatos también son símbolos de avanzadas invaluables hacia la conquista de los ideales regionales y patrios, preludios maravillosos de la victoria definitiva en esta guerra magna contra la ignorancia, la barbarie y la tiranía, en que desde hace cuarenta y cinco años esta empeñado el glorioso Partido Liberal. Sergio Abadía Arango significa para la colectividad sanjuaneña el representante auténtico, el hombre de toda la confianza popular, el conductor autorizado,el guia generoso y leal,el jefe y autor de reivindicaciones forzosas e imperativas; Alfonso López, significa para la colectividad nacional, el mandatario auténtico, el conductor sabio y vencedor, el Jefe y autor de triunfos pasados indiscutibles y de definitivas y perdurables victorias y reivindicaciones por venir: si el patriotismo nacional puede y debe estar satisfecho con las actuaciones del ejército nacional, también debe estarlo con los triunfos del liberalismo nacional, que como aquel es un conglomerado d patriotas, vigilantes del honor, del prestigio de la integridad de los derechos y de la suma de la cultura y de la gloria de la amada patria colombiana.

Estos laureles sí que serán inmortales, estas alegrias imperecederas, estas satisfacciones justas,estos galardones alentadores para nuevas luchas, nó de nosotros los hombres, sino de nuestra madre Colombia y de nuestros ideales de libertad, de la invicta República y del glorioso Partido Liberal.

LA HORA ACTUAL

El Teniente filósofo

Juan Lozano y Lozano, nos relata en derroche de belleza, la emocion de su primera hora guerrera. El ha visto con sus ojos desorbitados la locura de la frontera encendida, iluminada, ensangrentada y ennoblecida; él ha oido el estampido del cañon y la macabra carcajada de la ametralladora impiadosa; el ha sentido cerca de su humanidad la veloz y mortal fuga de la bala enemiga; y en la contemplación de la muerte ha sufrido el odio a la guerra y ha protestado contra la inmisericorde estadística constituida en testigo eterno de la barbarie hecha sistema de imposición de las estúpidas ambiciones del cualquier Sáchez Cerro.

Juan Lozano y Lozano es poeta de sutiles aptitudes artísticas; y nos cuenta que, aprendiz de filósofo, purificaba sus angustias intelectuales en las vastas perspectivas de la exégesis,cuando lo arrancó de su quietud vigilante una elemental necesidad de volver por los fueros de la justicia y de la patria y se vino a entregarle su vida a la hazaña, como le había entregado su bella alma al arte y su privilegiado talento a la investigación. Y allá, en la frontera, el guerrero disparó sus baterias de muerte sobre el agresor injusto; el filósofo lanzó su grito de protesta humanitaria y el poeta, copió toda la belleza de la destrucción, del paisaje, del heroismo y del amor patrio.

Sirvan esas bellas palabras del Teniente Lozano y Lozano de consuelo para los que aún no hemos caido en el frente guerrero y de elogio para nuestros hermanos muertos en los campos de batalla; y sirvan sobre todo de excitante poderoso a la entrega total de nuestro haber todo en bien de la patria para que mañana los que dejemos nuestros restos en las selvas glorificadas del Amazonas y del Putumayo, podamos sentir al exhalar el último suspiro que nuestra sangre fecundará el suelo de la patria sacrosanta y nuestra caída merecerá el elogio del filósofo y el canto del poeta nacional, cuando se cuente en estrofas tan vibrantes como las que hoy publica este periódico, la gesta gloriosa de los hijos de Colombia en lucha franca contra la perfidia del tirano, la felonía del indio y la canallez del esclavo peruano.

La manifestación del domingo

El domingo en las horas de la tarde se llevó a cabo una manifestción liberal organizada por los dirigentes de nuestro partido.

El desfile principió desde el barrio llamado Camellón de la Republica en medio del mayor entusiasmo, vivando al liberalismo, al doctor Olaya Herrera, al Jefe Supremo y al doctor Abadia Arango.

La manifestación recorrió las principales calles de la ciudad. En los balcones d' la casa de don Antonio Asprilla A. llevó la palabra el señor Ernesto Mosquera, en frases emocionadas y patrióticas.

Después se dirigió hacia la plazuela del General Uribe Uribe y desde los balcones de una casa contigua dirigió la palabra a la multitud el señor Amador Peña con el discurso que publicamos en esta misma edición.

Cuando Peña hablaba un grupo de conservadores encerrados en la casa de don Rito E. Fiórez quiso interrumpir su discurso haciendo un escandalo que no permitía escucharlo. La oportuna protesta del liberalismo hizo que los conservadores se callaran y así el orador pudo continuar, terminando en calma la manifestación.

Ayude a q'el liberalismo lleve la mayoría en los cuerpos Colegiados,para bienestar del pueblo

Proclamación de la plancha por el San Juan

Istmina, marzo 25 de 1.933

Diliberal Medellín.

Atención contenido apreciable comunicación esa honorable entidad, fechada veintiuno, (21) corrientes, dirigida Peñate, Guzmán, Arango, transcrita este Directorio resolver acorde sentir regional, honrome comunicarle, proposición anoche aprobose siguiente plancha esta provincia:

Sergio Abadia Arango, Gerardo García Gómez, Hermenegildo Bonilla Gómez, principal, suplentes, respectivamente.

Al dar informe anterior, seguridad será acogido, honrome presentarle agradecimientos por determinación equitativa ceder Chocó dos renglones.

Puede tener seguridad ese Directorio, Provincia San Juan empeñará todo esfuerzo, mayor entusiasmo próximo debate obtener brillante triunfo.

Confiamos renglón esta provincia ocupará lugar preferente, cuarto o quinto plancha, por ser mayor capacidad electoral provincia Atrato; ser nuestro candidato mismo debate pasado.

Al así resolverlo, como esperámoslo, telegrafiaremos Abadia Arango hállase Bogotá, regrese inmediatamente, cooperar debate. Urge respuesta.-Telegráfien.

Diliberal salient-dióles mes pasado plancha ahora confirmamosles.

DILIBERAL, Rafael Vargas. Presidente.

Sepa q' los conservadores quisieron imponer la pena de muerte para aplicarsela al pueblo. Recuerde que por el liberalismo no fue ley.

La politica financiera de Colombia es seguida por el Brasil

Río de Janeiro, 17.

Ha sido promulgada una ley sobre deudas bancarias y entre particulares, semejante a la de Colombia, si bien más amplia, puesto que concede a los deudores plazo de diez años para amortizar por cuotas capitales e intereses, sin que durante este tiempo pueda hacerse ningún embargo judicial. Esto mejorará muchisimo la situación financiera del Brasil.

Sánchez Cerro y Benavides en desacuerdo

Bogotá, 18.

Noticias llegadas de Lima dan cuenta de un profundo desacuerdo entre el presidente Luis Sánchez Cerro y el general Oscar Benavides, motivado porque el Presidente se negó a atender las recomendaciones hechas por Inglaterra y Francia, por mediación del general Benavides, como representante del Gobierno del Perú ante el Reino Británico, para que hiciera viable un arreglo pacífico con Colombia y para que cambiara por la pena de deportación la de infamante y cruelísima cárcel que sufre el doctor Raúl Haya de la Torre y Juan Leguía,hijo del ex-Presidente Mártir, el gran amigo de Colombia doctor Augusto B Leguía. Esta desatención por parte de Sánchez Cerro La indignado al general Benavides y se ha negado a aceptar el Ministerio de Defensa Nacional a cuya oficina quedarán subordinadas las fuerzas de aire, mar y tierra con que cuenta el Perú Sinembargo, en los círculos políticos de Lima se cree que se llegue a un acuerdo cediendo pretensiones de parte y parte. Hasta hoy el general Benavides es partidario de un arreglo pacífico con Colombia.

NUEVA UNIDAD NAVAL COLOMBIANA

Bogótá, 18.

Comunican de Manaos que salió de aquel puerto el Teniente Roberto Flórez, ayudante de campo del General Alfredo Vasquez Cobo, con rumbo hacia Belén del Pará, con el objeto de recibir el nuevo cañonero llegado de Europa a engrosar la flota colombiana el cual tiene por nombre "Colombia".

PARA CABALLEROS

Paños Gabardinas, Driles de diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extranjeras y del País; Medias finas, y Calzados de diversos estilos. Precios sin competencia.

Almacén MABARDI—Condolo

Disposiciones legales vigentes

(Conclusión)

Si el interesado lo exigiere, se la expedirá por el Jurado una atestación de la introducción de la reclamación, atestación que servirá para exigir la responsabilidad criminal a los miembros del Jurado, en los actos en que éste no dicte resolución sobre las reclamaciones.

Artículo 24.—El Jurado llevará un libro especial d' actas en las cuales se exprese:

1.—Los nombres de los individuos que hayan reclamado para que se les inscriba, su edad y las señales que, llegado el caso, acrediten su entidad;

2.—Los nombres de los individuos cuya exclusión se pida;

3.—Los nombres de los testigos que se presenten, y lo sustancial de sus declaraciones, como también las otras pruebas o datos que se tuvieren presentes;

4.—La resolución del Jurado.

Estas actas serán firmadas por el Presidente del Jurado y su Secretario. (Véase el artículo 2 º de la Ley 60 de 1930, numeral 4 º.)

Artículo 25.—El Jurado puede resolver las reclamaciones por lo que a sus miembros les conste; pero en todo caso por mayoría de votos.

Artículo —27.Antes del día en que deba verificarse la primera votació para que debe servir el censo general o el especial, el Jurado Electoral remitirá una copia de él al Presidente del Consejo Municipal para que sea custodiada en dicha oficina, bajo la responsabilidad del Secretario de la misma; otra copia será fijada en lugar público del Municipio el día de las votaciones, antes de principiar éstas, y permanecerá fijada hasta que se cierren. Donde fuere posible se hará imprimir y se fijará en varios lugares públicos.

Parágrafo.—Desfijadas las listas, se conservarán cuidadosamente, en el archivo de la Alcaldía, bajo la responsabilidad del Secretario de la misma.

(Adicionado por la Ley 96 de 1920, Art. 1 º).

Artículo 29.—Extendidos y firmados los censos en los libros respectivos ,el Jurado Electoral remitirá al Alcalde una atestación en q' conste el número de ciudadanos inscritos en cada uno de ellos, con derecho a votar. El Alcalde pasara copia de dicha atestació al Gobernador del Departamento y al Fiscal del Tribunal Superior del Distrito Judicial en cuyos archivos se guardarán.

Se publicará, además, en el periódico oficial del Departamento.

Artículo 30,—El Jurado expedirá, a costa de los ciudadanos que lo soliciten, en papel común y a petición verbal, atestaciones en que conste el número de ciudadanos inscritos en la lista y con derecho a votar.

Ley 96 de 1920.

Artículo 1.—Las copias del censo que debe remitir el Jurado Electoral al Presidente del Concejo, como lo dispone el artículo 27 de la Ley 85 de 1916, serán fijadas permanentemente en un lugar visible del local en donde se reúna el Consejo Municipal, fácilmente accesible al público, para que los ciudadanos puedan consultarla libremente bajo la responsabilidad del Presidente y del Secretario del Concejo.

(Véase Art. 27 d la Ley 85de 1916

Artículo 4.—Copia de las dos listas de que trata el Artículo 6 º de la misma Ley 85, firmadas por todos los miembros del Jurado Electoral y por sus Secretarios, serán fijadas en lugares públicos del Municipio, a más tardar el 1 º de Diciembre del año de la instalación del Jurado Electoral, y permanecerán fijadas hasta el dia 31 del mismo mes de diciembre, afin de que los ciudadanos puedan hacer, durante el tiempo de la fijacion, las reclamaciones a que haya lugar.

Artículo 5.—El día 15 de Enero siguiente deben estar decididas todas las reclamaciones y formadas las correspondiente listas de altas y bajas, las cuales se fijarán al pié de la lista respectiva por el término d cinco días. Al mismo tiempo se fijará también una minuta de las reclamaciones q hayan sido negadas.

Lo dispuesto en este Artículo no eximirá al Secretario del Jurado del deber de dar a los interesados los informes que pidan acerca de de las reclamaciones que les conciernan. (Véase la respue ta del Ministro de Gobierno a la consulta hecha por los doctores Absalón Fernández de Soto y A. J. Lemos Guzmán,q se inserta en otro lugar. (Véase el artículo 16 de la Ley 85 de 1916 y el Art. 10 de la presente)

Artículo 6.—Decididas definitivamente las reclamaciones y formadas las correspondientes listas de altas y bajas, de conformidad con el Artículo anterior, ya no se podrán hacer inclusiones ni exclusiones, y el Jurado Electoral procederá a extender el censo general y el especial en sendos libros destinados exclusivamente a estos objetos. Los censos se establecerán en órden alfabético de apellidos, de manera que los nombres de las listas d, altas queden incorporados en sus respectivos lugares y excluídos los nombres de las listas de bajas.

Además, se enumerarán los sufragantes en serie cardinal no interrumpida, comenzando por la unidad.

Parágrafo.—Las lista de altas y bajas que se tendrán en cuenta para la redacción definitiva del censo, conforme al presente Artículo, son únicamente las que resulten una vez resueltas definitivamente las reclamaciones sobre inclusión o exclusión de nombres de los ciudadanos en los censos.

Artículo 7.—Cualquier ciudada no puede pedir que se excluya de la lista al individuo que no reuna las condiciones que la ley exige para ser sufragantes del Municipio, o que se incluya en ella a quien las reúne, y el Jurado decretará la exclusión o la inclusión en su caso, si el peticionario bajo juramento expone razones suficientes y si presenta, además, dos testigos idóneos que declaren de conformidad con él, dando razón satisfactoria de su dicho.

(Véase el Artículo 18 de la Ley 85 de 1916).

Artículo 8.—Cuando haya de verificarse una elección popular antes de tres meses de revisado el censo respectivo, el Jurado Electoral se reunirá por el término de quince días para inscribir las altas y bajas de los electores que hayan adquirido el derecho de votar o que lo hayan perdido. Tal reunión se verificará un mes antes del día señalado para las elecciones.

(Véase Artículo 62, Ley 4a. de 1913, Decreto Número 343 de 1921).

Artículo 10.—Durante el término de la fijación de las listas a que se refiere el Artículo 4 de esta Ley o en los días subsiguientes hasta el día de la votación, pueden los ciudadanos inscritos o que se inscriban en virtud de reclamación, solicitar del Jurado un certificado en que conste la inscripción, y el Jurado está en la obligación de expedirlo, haciendo constar con la especificación de censo especial o general, el nombre y apellido o apellidos del ciudadano y la fecha de su expedición. El certificado llevará las firmas del Presidente, del Vice-presidente y del Secretario del Jurado.

Con este certificado puede votar el ciudadano a quien corresponda, aunque su nombre no aparezca en las listas del respectivo Jurado de Votación, siempre que el Jurado Electoral no haya comunicado haber sido excluído del censo después de expedido dicho certificado, o el Jurado de Votación no dudare de la identidad del sufragante ni de la autenticidad del certificado, pues si dudare podrá exigir que se compruebe como en los demás casos.

(Continuará)

Hechos, no palabras

Estoy en condiciones de ofrecer al gusto más exigente un surtido de telas a precios que no admiten competencia

Cortes de fantasia, articulos para caballeros etc

En artículos americanos y del país, de primera necesidad siempre procuro tener en existencia LO MEJOR DE LO MEJOR.

Antes de comprar visite la antigua casa del señor Rito E. Florez

ANTONIO ANDRADE.
Istmina.

Sepa q' los conservadores quisieron imponer la pena de muerte para aplicarsela al pueblo. Recuerde que por el liberalismo no fue ley.

Productos Legítimos

Así son todos

Las conexiones de compras que tenemos con fabricantes de especialidades farmaceutica, han sido cuidadosamente seleccionada para no caer en el error de venderles a los clientes "cualquiera medicina".

Por eso, todos tienen confianza en nosotros, y saben que nuestras medicinas son realmente buenas, fabricadas por laboratorios de confianza y casas de prestigio.

No olvide usted esto cuando necesite comprar productos legítimos para su salud. Visitenos, y se convencerá que nuestros productos son frescos y nuestros precios de acuerdo con la calidad de ellos.

Entre las drogas recien llegadas, ofrecemos a nuestra numerosa clientela: cien cajas d SAL DE EPSON, re-empacadas en nuestra casa, en cajas de cinco libras.

Esta SAL, es quimicamente pura, no deja sedimiento, y es superior a todas las que han venido al Chocó. Asi mismo estamos empacando: Sal Glober, Acido Borico, Flor de Azufre, Alumbre, Sal de Nitro, &. &. en cajas de cinco libras, y de pureza absoluta. Tómelas con toda comfianza.!

INSUPERABLES PRODUCTOS RECIEN LLEGADOS

Urotropina, en ampolletas
Arthigón, simple "
Arthigón, extrafuerte
Atophanyil, intramuscular
Atophanyil, intraveneso
Veramon, en sobresitos
Omnadina, vacuna
Cylotropina, ampolletas
Tonofosfan "
Juvenina "
Optarson "
Novasurol "
Emetina 005
Biclorhidrato de Quinina en amolletas de 20cc y 050
Quinina y Urea-anastesico local. &. &.
Ictiol
Giraldose
Jabón Neko
" Asufrado
" Saposana
" Desinfectante
Ungiiento de Doan
Ungiiento Yodex
Ungiiento Amamelis
Supositorios Midy
Pastillas de Urotropina
Menticol
Agua de Alhucema
Aceite de Castor Dulce sin sabor ni olor.
Perfumitos
Goma Arabica
Acido Nitrico
Acido Sulfurico
Linaza
Cebada
Cascarilla
Cardenillo
Jarabe de Sahagun
Gotas Amargas Estomacales
Urodonal
Calomel
Polvo de Juan
Pildoras de Yatren 105
Tinturas de todas claces
Pesas licores
Pomadas Perfumadas

Y muchos artículos que largo seria ennumerarlos

TODOS LOS PRODUCTOS ANUNCIADOS, LOS ENCUENTRA UD. DE VENTA, EN LA ACREDITADA

DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA

DE

C. A. P. de la Torre y Co.

Casa fundada en Condoto, en el año 1920 la q'por éxito comercial, la superioridad de sus productos, hace que sea preferida del público

No olvide usted. cuando compre Sal de EPSOM, o Sal de GLOBER, pida que le vendan la empacada en nuestra casa, la que se distinge por su buena presentacion y la pureza del producto, al que da soluciones cristalinas. No olvide y recuerdelo.

Cuando mande usted hacer sus compras a Condoto, recomiende las compren en esta casa, en la seguridad, que le venderemes un producto fresco y aprecios razonables. Próximamente, nuestros productos estaran distinguidos por una estampilla litografiada, que hemos mandado a trabajar.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

No Aguarde a Tener Su Cabeza Toda Blanca

Use con tiempo un buen Tinte Para el Cabello

Esto que dejamos dicho es aplicable a todo el mundo, ya que a todos nos llega el día de la primera cana. Las canas están fuera de moda en esta época de trajes cortos, mejillas rosadas y cuerpos jóvenes. Antiguamente eran las actrices las que usaban rouge en sus mejillas y tintes en su cabello, pero hoy día se ha generalizado la costumbre y las canas no están de moda. Siga Ud. la corriente general. Compre en cualquier botica, perfumería o tienda, una cajita de Polvo ORLEX, prepárelo y aplíqueselo segun las instrucciones y en pocos dias habrán desaparecido sus canas. ORLEX le teñira el cabello del color que Ud. desee. Póngase a la moda; no aguarde a tener su cabeza toda blanca. Acuérdese del nombre: ORLEX.

La batalla de.....

(Viene de2a la págin)

da sobre la locación de sus puestos en la selva. En ciertos lugares la greda bermeja de los peñascos, bastante removida, indica ba la existencia de largas zanjas de tiradores o de nidos circulares de ametralladoras; mas de las bocas de fuego cuidadosamente mimetizadas entre el boscaje, no podia haber noticia siquiera aproximada.

UN PELOTON DE RECONOCIMIENTO

Decidido ya el ataque, que se hacía indispensable como un acto de legítima defensa contra las continuas agresiones de las guarniciones peruanas que habían cerrado prácticamente la navegación del Putumayo y que ejecutaban verdaderos actos de guerra contra nosotros, se envió ayer tarde a lo orilla opuesta un pelotón de exploración, compuesto de treinta y seis hombres, al mando del capitán Dominguez. De la figura épica de este veterano habré de hablar más adelante. Su misión de sacrificio consistia en tomar contacto con el enemigo. y localizar así para los cañoneros el lugar mejor apropiado para el desembarco de las primeras compañías Pero como tal peloton, para no ser visto antes de tiempo, hubo de cruzar el río muy abajo, detrás de una curva distante, y como el avance en la maraña es lento y difici , a las tres y media de la mañana de hoy no se había oído el primer disparo. Entonces se decidió por el comando que los cañoneros atravesaran rápidamente el río, y colocaran cada uno una compañía en la orilla peruana, aun a riesgo de da de manos a boca con fortalezas enemigas, cuyo fuego disparado de arriba en momentos en que el barco acoderado no tenia campo de tiro, era obviamente peligroso.

Antes d pasar adelante es bueno advertir que en el Cartagena, comandado por el Capitán Hernando Mora, y cuyo oficial artillero es el teniente José M. Pacheco, ibo el comandante de la flotilla, tenienre coronel José D. Solano: y que en el Santa Marta estaba la suprema dirección de la batalla, encarnada en el coronel Roberto D. Rico, comandante del destacamento Putumayo. El capitán Luis E. Gaitán comanda este barco; el teniente Luis Baquero tiene la dirección general del fuego y el manejo directo de los cañones; y el desmedrado autor de estos recuerdos es el comandantes de la batería de ametralladoras.

EL DESEMBARCO

Antes de que se insinuaran las primeras luces del alba, nuestro barco cruzó a la orilla opuesta y desembrcó allí, en perfecto silencio y sin que fuera advertido el movimiento, la compañía del capitán Luis Uribe Linares, al frente de cuyos pelotones iban los tenientes Mario García, Deogracias Fonseca, Carlos Manrique y Francisco Benavides. La señal convenida para indicar su avance en la selva paralela a la orilla, era una bandera blanca, que un soldado debía agitar de trecho en trecho, a la orilla del río. Simultáneamente el "Cartagena" debió desembarcar en la parte alta, en la desembocadura del río Giiepí, que en este lugar limita la posición peruana, la compañía comandada por el cnpitán Alfonso Collazos. Esta tropa debía avanzar por la orilla de tal río hasta una gran profundidad, para cortar la retirada del enemigo con un movimiento envolvente. A causa de las curvas del Putumayo, nosotros no veíamos las maniobras del Cartogena.

De aquí en adelante no puedo relatar sino lo que pude ver de de la cubierta de mi barco; y ni aun de lo que pude ver estoy seguro. Si en tiempos normales es tan precario el testimonio humano, cuánto no lo será para el combatiente en las alternativas de un combate Muy posiblemente no serán exactos algunos de los incidentes que referiré en seguida; su orden cronológico bien puede estar equivocado; acaso dé importancia excesiva a ciertos detalles de la accion, en tanto que deje de mencionor siquiera episodios decisivos; en todo caso me escaparán seguramente muchos hechos memorables y muchos nombres para mi muy caros. Sólo podré referir lo que impresionó más vigorosamente mi retina, en medio de las alternativas de la lucha.

LLEGAN LOS AVIONES

Seguimos avanzando muy lentamente, acostados casi a la ribera peruana,a la acadencia de la infantería, para protegerla en el encuentro con el enemigo. A las ocho y media de una mañana esplendorosa, hendió los aires el rumor de nuestros aviones de guerra. Era la señal convenida para iniciar el ataque. Como se había previsto, teníamos en ese momento enfrente, a cuatro mil metros de distancia, a Cachaya (que los peruanos llaman Bolognessi), primer gran fuerte enemigo facilmente distinguible por haber allí varias casas para alojamiento. Tronó entonces por primera vez nuestro poderoso cañón Bofor, a la voz de mando del teniente Baquero; y su doble explosión repercutió de curva en curva, a lo largo del frente de combate. No se sabe describir momentos de emoción tan honda. Al mismo tiempo nuestra escuadrilla de viones volaba sobre el fuerte de Giiepí, objetivo principal del combate; y nuestros cañones de tierra, comandados por los tenientes Luis Lo bana y Francisco Márquez, militar y jurisconsulto el último, disparaban sobre ese mismo sector, que también era batido por la batería de ametralladoras del capitáe Pedro Monroy y los tenientes Luis Gómez Jurado y Eduardo Gómez Cadena. También disparaba su formidable artillería el Cartagena, para nosotros invisible.

LOS AVIONES ATACAN

Describían los aviones largos círculos en los aires y de pronto se clavaban vertiginosamente, como si, batidos, no tuvieran ya gobierno, sobre la posición enemiga; al llegar a unos cien metros del suelo, volvían a subir con idéntica rapidez, después de describir un esp luznante ángulo agudo; el punto del descenso quedaba marcado por una perpendicular que al llegar a las trincheras remataba en una explosión horrenda. Las máquinas se cruzaban unas sobre otras, se reunían, se separaban, montaban y descendían en forma que hacía temer una serie de choque: aquello parecía una infernal colmena.

EL ESPECTACULO DEL BOMBARDEO

Es grandioso el espectáculo de un bombardeo visto desde la butaca de un cimatógrafo; pero visto desde la cubierta de un barco de guerra, cobra un interés singularísimo. Allí la vida, la propia vida nuéstra, frágil arcilla en este vórtice del fuego y del acero, depende del éxito de la partida; y la corrección del tiro enemigo, que va colocando sus impactos cada vez más precisos, cada vez más cercanos, no deja de producir un cosquilleo en lo hondo del corazón.

EL ATAQUE A LA CACHAYA

Abanzábamos, pues, lentamente, junto a la orilla peruana del río, al igual de nuestras tropas en la selva, que nos hacían continuas señales de su progreso; y mientras el capitán Gaitan guiaba el barco, el teniente Baquero desbaratabacon su cañón las fortificaciones de Cachaya. Atentos al sector que nos correspondía batir, apenas teníamos tiempo de mirar de reojo lo que su

Pása a la 6a. pagina)

Tenga en cuenta que el liberalismo es el único partido que se preocupa por el bienestar del pueblo

Antonio Asprilla A.

Comerciante

Istmina-

Un aviso en El HERALDO

será de incalcubles beneficios para Ud.

El periódico tiene gran circulación dentro y fuera de la Intendencia.

No olvide el aforismo:

ANUNCIAR ES VENDER

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL

LORICA

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes raices.

Negocio de ganado. Compra y venta de metales y letras.

APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS

Carrera primera.

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia
—O—
Se edita en los talleres de Tip. HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
—O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 0,05

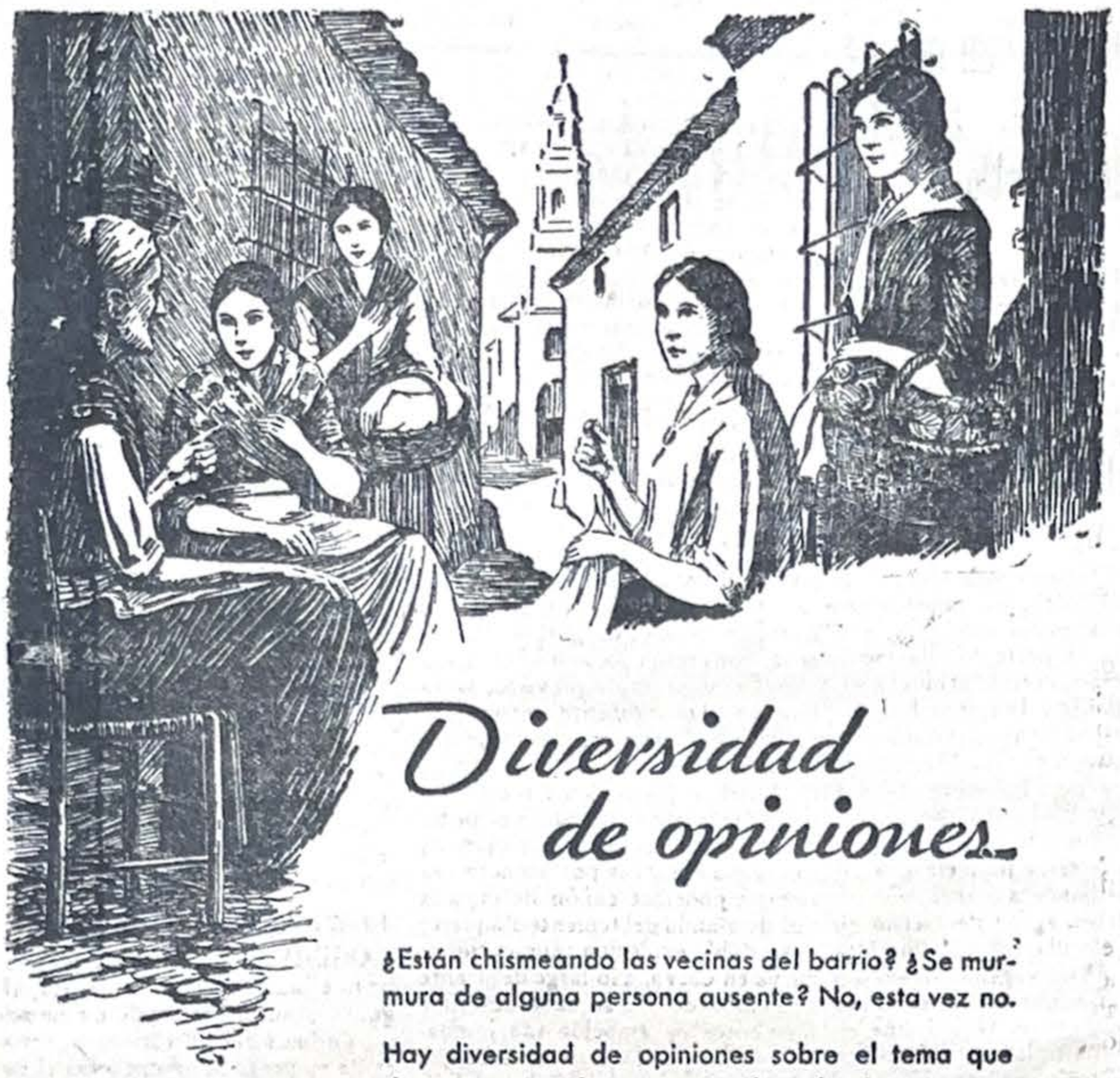

Diversidad de opiniones

¿Están chismeando las vecinas del barrio? ¿Se murmura de alguna persona ausente? No, esta vez no.

Hay diversidad de opiniones sobre el tema que discuten animadamente: ¿cuál es el más torturante de los dolores físicos comunes?

Una arguye que lo peor es el dolor de cabeza; ésta, que el dolor de muelas; aquélla, que el de oído; la otra, que el de los trastornos mensuales; la de más acá, que las neuralgias. Pero es inútil, no pueden ponerse de acuerdo; es que, en cierto modo, todas están en la razón, desde el momento que cada una habla por experiencia propia.

De pronto, la más obstinada hace variar el tema, preguntando cuál es el remedio más eficaz, puro e inofensivo para todos los dolores. Entonces todas gritan al unísono:

BAYER

CAFIASPIRINA

el producto de confianza

DISCURSO DE.....

gobierno que no conoció la legalidad en los actos oficiales; era del derecho que vendría para todos; los dineros públicos serían manejados con un escrúpulo intachable, es decir se sustituiría la honradez por encima de la farandula; el voto del ciudadano sería respetado porque imperaría la legalidad sobre el fraude, la violencia y la calumniu.

Desde entonces, merced a un gobierno liberal, se representan los derechos de los ciudadanos, se imparte justicia sea cual fuere su matíz político. De allí partió la evolución de los métodos que todos presenciamos.

Más tarde el liberalismo quiere imprimir un sentido más amplio a la República, porque en la memorable fecha del 9 de febrero cambió de gobierno, pero no de régimen, y quiere echar por tierra la ignominiosa carta del 86 que nos amordaza, dando nos un aspecto ante las demás naciones de América de gentes semi—civilzadas.

Parece que nuestra clase trabajadora de seguro no le ha dado la importancia que merece el próximo comicio que tendrá lugar el 14 de mayo venidero.

Sabido es que durante los 45 años de hegemonía conservadora, el pueblo, ese pueblo que constituye la falange libertadora de nuestros principios se vió sojuzgado por una ignominiosa Constitución que no le dejó obrar conforme a sus deseos y pensar conforme a su querer.

La Carta del 86, ese "trapo roído y sucio" como la llamada Pino Espinal, tiene que someterse a los principios libertadores que encierran los pensamientos democráticos iluminados por la bandera victoriosa d'l liberalismo.

Todos los que amamos la libertad, todos los que queremos las reformas humanitarias de la moderna civilización, estamos obligados a unificar nuestros esfuerzos a los demás abanderados de la revolucion de los métodos que principió el 9 de febrero de 1930 con el triunfo del doctor Enrique Olaya Herrera.

El liberalismo llevará a la próxima Cámara hombres de vasta preparación que sabrán imponer los derroteros que ansiamos todos los que queremos vivir bajo un cielo libre, iluminado por esa bandera roja que flameó victoriosa en Peralonso y Agua Dulce.

Yo espero señores, que todos llevemos ese fuego sagrado que encierran los principioss liberales grabados en nuestro corazón, yo espero señores que amemos a este glorioso partido libera "como si amásemos la hembra de nuestros ensueños".

Pongamos el mayor de nuestro entusiasmo en bien de la causa de la libertad. Soltémonos de las cadenas que nos ataron durante 45 años de sofismas.

Para terminar traigamos a cuento las palabras briosas de nuestro periódico local: "dejemos a los tibios roer el hueso de sus insuficiencias y a los cobardes mascar la hiel de sus debilidades y a los felones chupar la pultrafa de sus perfidias y a los envidiosos rascar la podre de sus lacerias".

JORGE SALAZAR G.
-CONDOTO-
IMPORTACION Y EXPORTACION
Compra y venta de platino y oro en polvo.
Operaciones por giros sobre Cali.
Agente y Corresponsal de "Mundo Al Día" -- Diario Gráfico -- Sintético de gran circulación dentro y fuera del País.

Sociales

Los que llegan

De Tadó, los señores Juan Arce y Luis Garcés.

De Nóvita, don Juan Bonilla.

De Condoto, los señores Saulo Sánchez y Lópe Zapata R.

Del Tapón, el señor Eleázar Asprilla.

De Bebedó, don Inocencio Mena y su señora esposa Concha Posso de Mena.

De Palestina, el señor Luis F. Peña.

De Tadó, la señorita Carmen Arriaga.

De Bebedó, don Tulio Aguilar.

Del Bajo San Juan, don Jaime Castillo.

Los que salen:

Para Tadó siguieron los doctores Luis E. Bernat y Marino Abadía Valencia.

Para Pepé, la señorita Alba Emilia Valdés.

Para Suruco, el señor Rafael Salas.

Regresó a Condoto, don Juan Malfitano.

Enferma:

Delicado de salud se halla don Salomón Salazar G. Hacemos votos por su completo y pronto restablecimiento.

ATENCION!!!!

Calderos de hierro de diversos tamaños; láminas de zinc corrulado, para techos y RULAS de la más alta calidad.
Amacen MABARDI—Condooto
Lonas para catres y sillas de viaje AlmacenMABARDI Condoto

LACTOGENO
Este conocido y famoso alimento para recien nacidos acaba de llegar al almacen *Mabardi.* Condoto.

EL HERALDO
CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 0,05
Remitidos, columna	25.00
Inserciones columna	30,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,30
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0.20

Los avisos por un espacio menor de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o "remitidos", son de cargo del remitente.

La Dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se trate asuntos de interés general. Especialmente se suplica no se envíen versos.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Editor de EL HERALDO.
Por telégrafo: HERALDO

La batalla de.....

(Viene de la 5a página

cedía más arriba, en Giiepí. la última de cuyas casas se perdía a nuestra vista en el último recodo del río. La ametralladoras peruanas nos tenían enfocados de frente: pero su tiro era demasiado corto para la distancia, y las balas describían continuas cortinas en el agua. Con mi anteojo de campaña seguía yo sin pestanear desde mi cubierta, con mi batería en silencio, el rápido proceso de la destrucción del fuerte de Cachaya por nuestra artillería. La infantería peruana iba recullando de abrigo en abrigo a cada serie de cañonazos; pero seguía siempre disparando; y las ametralladoras enemigas continuaban vomirando ráfaga tras ráfaga, detrás de sus espléndidos parapetos.

(Continuará)

CRESO DIP
El mejor conocido y el mas poderoso desinfectante. Latas de una libra, dos libras y de un galon.

PARA LOS COMERCIANTES
Completo surtido de viveres abarrotes frescos; cigarros palmiranos, tabaco en libra etc. etc
Almacén MABARDI— Condoto
Almacén WABARDI—Condoto

La cuota...

(Viene de la 2a página)

últimos días han tenido una bajo considerable, y el sábado última se estaban cotizando en los pasillos del ministerio de hacienda, donde se ha hecho un verdadero mercado de estos papeles, al sesenta y nueve por ciento. Sin embargo, se considera que el mercado de estos papeles se conservará firme, pues el gobierno tiene el propósito de atender hasta el último momento si la guerra con el Perú se prolonga, al servicio de estos bonos.

OIGA, LECTOR:
Antes de hacer sus compras visite el Almacén WASFI MABARDI, Condoto, y se convencerá que, además de economizar dinero, quedará satisfecho
PARA EL BELLO SEXO
Surtido completo de mercancias, constantemente renovado. Especialidad en telas de última creación. En este ramo aseguro satisfacer todos los gustos.

Se firmó en Lima la nueva contitución nacional del Perú

Lima, 16.

El presidente Sánchez Cerro rechazó las renuncias de sus ministros, resolviendo en esta forma la crisis del gabinete.

LA NUEVA CONSTITUCION

Lima, 16.

Hoy fue promulgada la nueva constitución política redactada por la asamblea constituyente.

La promulgación de la nueva constitución se verificó al frente del local de la municipalidad, situado en el Paseo 9 de diciembre.

Asistio a la ceremonia el presidente Sánchez, acompañado de su gabinete, del alcalde de la ciudad, su casa militar, el presidente de la asamblea constituyente, numerosos congresistas, y las tropas de su escolta.

El presidente firmó la nueva constitución por duplicado, entregando un ejemplar al presidente del congreso, momento en el cual sonaron 21 cañonazos, rindiendo los honores correspondientes la guardia presidencial y la escuela militar.

La firma se efectuó en plena calle sobre un tabladillo en presencia del público.

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
Editor Responsable:
Aurelio Peña.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO IV | NUMERO 318 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA, ABRIL 22 DE 1933. | VALOR $ 0,05

El General A. Vásquez Cobo se encuentra en Tumaco.

Las avanzadas colombianas de "Calderón" fueron atacadas por los peruanos.

Oscar Ordóñez quiere escurrir el bulto

Bogotá, 20.

Comunican de Benjamín Constán que el ingeniero Oscar Ordoñez, quien ocupa un alto cargo militar en Leticia, ha solicitado a su gobierno le conceda autorización para salirse de aquella plaza y trasladarse a Iquitos, por encontrarse muy mal de salud. El gobierno ha contestado negativamente esta solicitud.

Los derrotados de Tarapacá son procesados

Belén del Pará, 20

Se ha reunido en Lima una corte marcial para juzgar en concejo de guerra a los oficiales que abandonaron las posiciones de Tarapacá ante el empuje de las fuerzas colombianas.

El doctor Santos regresa a Ginebra

Bogotá, 20.

Comunica de París el doctor Eduardo Santos que el jueves próximo regresará a Ginebra. Manifiesta que por ahora no se espera ningún acontecimiento diplomático.

El cadáver de Estremaydoro

Benjamín Constán 27

Han llegado noticias de q' en Lagartococha, punto situado en la trocha que va de Giiepí a Pantoja, fué hallado el cadáver de José Estremadoyro, Comandante d' la flota aérea peruana, de quien se dijo había desaparecido de Iquitos misteriosamente hace algunos días. En Iquitos murió el Teniente de aviación Arturo Lecca a consecuencia de las heridas recibidas en el combate de Tarapacá.

La angustiosa situación de Loreto

Benjamín Constán, 20.

Noticias llegadas de Iquitos dan cuenta de que la situación en aquel puerto y en todo el departamento de Loreto, es angustiosísima, porque debido a q' todos los hombres hábiles han sido reclutados para la guerra, las familias han quedado en el más completo desamparo, sin tener lo más necesario para la vida, por lo cual el hambre y la peste están diezmando horrorosamente la población. Las personas que poséen algún capital se encuentran en un estado de desperante por las contribuciones forzosas de guerra que a diario se les imponen por el gobierno del Perú.

Sensacional articulo de Heraclio Uribe Uribe sobre el conflicto con el Perú

ARTICULO D EL DR. HERACLIO URIBE URIBE

Cali 20.

El doctor Heraclio Uribe Uribe ha escrito para "Relator" un vibrantísimo artículo en que expone con nitidéz nuestra posición militar y diplomática ante el conflicto con el Perú. Entre otras cosas dice que si la Liga de las Naciones nos pide la paz, no tendremos más remedio que concederla; pero no sin que antes aquella alta Corporación nos garantice que el Perú cumplirá las bases sobre las cuales proponga la paz y que se nos indemnizará de la sangre vertida, de las propiedades destruidas y de los gastos de guerra desde el primero de septiembre hasta el día que salga el último soldado peruano de las posiciones colombianas.

Un formidable editorial de "la Prensa"

Buenos Aires, 20.

"La Prensa" de esta ciudad publica un enorme editorial en favor de los intereses de Colombia con relación al conflicto limítrofe y enrostra al gobierno del Perú el que se haya puesto en rebeldía contra las desiciones de la Liga de las Naciones y la opinión unibersal. Al comentar la noticia de que el Perú se retirará de la Liga, después de la última contestación de Colombia, dice que esa nación se engaña al creer que con su retiro de aquella corporación quedará todo subsanado, lo que no ocurrirá porque la Liga está obligada a hacer cumplir los pactos pertenezcan o no pertenezcan a ella las naciones beligerantes.

Bogotá, 15.

El ministerio de hacienda y crédito público, de conformidad con el decreto sobre suspensión de pagos, a venido adelantando las negociaciones tendientes a conseguir con los acreedores extranjeros un arreglo sobre el pago de la deuda externa. Terminadas las gestiones realizadas para el acuerdo entre el grupo de banqueros que gerencia el National City Bank, el señor ministro de hacienda, doctor Esteban Jaramillo, continúa gestionando otros arreglos que pondrán a salvo el crédito del país en el interior y en el exterior.

Con los Departamentos

Igualmente se han adelantado algunas conversaciones relativas al arreglo de las deudas pendientes con los departamentos, especialmente las que provienen de participaciones, subvenciones, auxilios, etc., y que figuran en el presupuesto de gastos de la vigencia en curso. Las negociaciones continuarán en la semana de pascua, fecha para la cual el ministerio habrá terminado un estudio detenido en las partidas cuyo pago habrá de suspenderse en virtud del decreto sobre moratoria.

EL GENERAL VASQUEZ EN TUMACO

Cali, 18.

El general Alfredo Vásquez Cobo, generalísimo de las tropas en campaña, se encuentra en Tumaco, inspeccionando las obras de defensa de aquel puerto, el más amenazado de los del Pacífico en caso de una ofensiva de la flota marítima del Perú.

LAS MENTIRAS PERUANAS

Bogotá, 20.

El gobierno del Perú continúa manteniendo el entusiasmo nacional por medio de las más burdas mentiras, echadas a los cuatro vientos por el diario palaciego de los Miró Quesada. Ultimamente publica noticias radiotelegráficas de un tal coronel Sarmiento, de continuados triunfos en el Putumayo, en grandes combates con las fuerzas colombianas. Comentando esta noticia un diario de Guayaquil, dice que el gobierno peruano tiene muy buenas razones para esconder el desastre de Güepí. porque solo basta ver un mapa para convencerse de la importancia estratégica de aquella posición, que pone en manos de quien la ocupe la posición militar de Puerto Arturo. Que caído Puerto Arturo, queda Colombia ama y Señora del Putumayo y en capacidad de abrir campaña contra las posiciones de Pantoja y otras de menor importancia sobre el Napo, a fin de poder marchar sobre Iquitos sin dejar a sus espaldas enemigos que dificulten sus movimientos.

Manaos, 11.

El remolcador Acima, de bandera brasilera, regresó hoy a este puerto,

A bordo del Acima vienen un teniente y un cabo del ejército de Colombia, que fueron gravemente heridos por las granadas arrojadas desde uno de los aviones pertenecientes al ejército del Perú.

Comunicaciones de Benjamín Constant dicen que el mayor William Sackville, adjunto militar a la embajada de Estados Unidos en Río de Janeiro, regresó del Putumayo a bordo del "San Pedro", barco despacho de la armada del Brasil

Se instala la Junta del Debate Electoral

ACTA NUMETO 1

(del 20 de abril de 1933)

Sesión inaugural de la Junta del Debate Electoral.

Presidencia, Salomón Salazar G.

En Istmina, a veinte de abril de mil novecientos treinta y tres, siendo las 10 a. m., previa invitación, se reunieron en casa del señor Salomón Salazar G., el mencionado señor y los señores Ricardo Correa, Ernesto Mosquera y Aurelio Peña, con el fin de constituir la Junta del Debate Electoral.

Acto seguido, por corresponderle en el orden alfabético de apellidos, presidió la sesión preparatoria el vocal Ricardo Correa, quien designó como Secretario accidental al vocal Aurelio Peña.

El Presidente ordenó se procediera a la elección de dignatarios, y fueron elegidos por unanimidad:

Para Presidente el señor Salomón Salazar G.

Para Vicepresidente el doctor Luis E. Bernat, y

Para Secretario el señor Aurelio Peña, quienes prestaron la promesa legal.

En seguida se procedió a dirigir comunicaciones a los liberales influyentes de los corregimientos, a fin de que dada la proximidad del debate electoral, desarrollen actividades en el sentido de obtener éxito completo en la elección, haciéndoles la recomendación especial de iniciar colectas destinas al Fondo Liberal. Igualmente los miembros de la Junta del Debate acordaron formular un proyecto de presupuesto de gastos electorales, a efecto de intensificar la labor recaudadora, teniendo en cuenta la cifra a que monta el cálculo hecho.

Se hace constar que los miembros doctor Luis E. Bernat y señor Justo A. Mosquera no asistieron, por hallarse el primero ausente del lugar, y el segundo delicado d' salud.

Siendo las 12 y media p. m. se levantó la sesión la que se firma como aperece.

El Presidente,
SALOMON SALAZAR G.
El Secretario,
AURELIO PEÑA.

CRESO DIP

El mejor conocido y el mas poderoso desinfectante. Latas de una libra, dos libras y de un galon.

Los peruanos avanzan por el Pacífico

Guayaquil, 20.

Se tiene conocimiento de que el gobierno del Perú está concentrando tropas en el norte de Paita, y hasta ahora hay diez mil hombres en aquella región. Por otras noticias no confirmadas se asegura que esta concentración de tropas en la frontera Perú--ecuatoriana tiene por objeto obligar al Ecuador a romper su neutralidad en favor del Perú.

Nuevas unidades de aviación

Bogotá, 21.

En el campo militar de Flandes se han ensayado los nuevos aviones d guerra llegados últimamente, con muy buen éxito. En las maniobras se ha distinguido el Teniente de aviación Heriberto Gil.

La nueva fórmula de Ginebra

Bogotá, 21.

Cables de Ginebra anuncian que aún no ha sido terminada la nueva fórmula de paz entre Colombia y el Perú que será sometida próximamente a la consideración del consejo de la Liga por el Secretario Drumond.

Bogotá, 20.

El domingo 16 del presente a las 11 de la mañana fué atacado sorpresivamente el destacamento colombiano de "Calderón" por tropas peruanas procedente de Puerto Arturo, desde la orilla opuesta dél Putumayo. Los peruanos intentaron atravesar el río para efectuar un desembarque, cosa que no lograron por haber sido rechazados violentamente por los colombianos. En cambio las tropas colombianas de "Calderón" sí lograron atravesar el Putumayo, derrotar a los

(Pasa a la 3a. página)

Disposiciones legales vigentes

El Jurado Electoral enviará a los Jurados de Votación, junto con la lista de sufragantes, la nómina de los ciudadanos a quienes se hubiere expedido certificado y la de aquéllos a quienes se les hubiere cancelado; estas nóminas pueden ser completadas aun el mismo día de las votaciones. Los certificados quedaran en poder del Jurado de Votación, y serán remitidos al Jurado Electoral, junto con el acta de escrutinio, las papeletas y los demas documentos que hubieren servido para las votaciones. El Jurado de Votación llevará un registro de los ciudadanos que sufraguen haciendo uso del certificado.

Los Gobernadores proveerán a los Jurados Electorales de libretas talonarias para la expedición de los certificados de que trata este Artículo, rodeándolas de todas las garantias necesarias contra las falsificaciones.

Parágraso. El individuo que vote con un certificado que no le corresponde, sufrirá reclusión de seis meses a dos años, sin perjuicio de la pena que corresponda a la falsificación, si la hubiere.

(Véase Artículo 99 de la Ley 85 de 1916).

Ley 14 de 1931.

Artículo 1º —Cuando al revisar un censo por el Jurado Electoral se comprobare que en la lista de sufragantes del respectivo Municipio están incluídos nombres de individuos de otra vecindad, el Jurado Electoral procederá a disponer la exclusión de tales nombres de los censos general o especial, según el caso.

Si el Jurado Electoral dejare de cumplir con la obligación que le impone este Artículo, incurrirá en la penas que señala el Artículo 28 de la Ley 96 de 1920.

Artículo 4.—Los individuos q aparezcan en las listas d' sufragantes de varios Municipios tienen derechos a que se respete la inscripción en el Municipio de su vecindad, al tenor de lo dispuesto en el Art. 5º de la Ley 85 de 1616.

Artículo 8.—En los Municipios creados después del año de 1922, se entenderá, para los efectos del Artículo 3. de la Ley 80 de 1922, como ciudadanos hábiles para votar, en aquellos cuyo Consejo Municipal se compusiere de cinco miembros, dos mil; y, si se compusiere de siete miembros, cuatro mil.

CORPORACIONES ELECTORALES

Ley 85 de 1916.

Artículo 49.—Las corporaciones electorales no podrán funcionar sin la concurrencia de la mayoría absoluta de sus miembros. Sus sesiones serán públicas, y de ellas se extenderán actas en un libro destinado al efecto; las votaciones para hacer nombramientos serán secretas, hechas por medio de papeletas.

Entiendese por mayoría absoluta todo número de votos emitidos; y cuando éste fuere impar, la mitad se computará prescindiendo de un voto.

(Véase el parágrafo único del Art. 5 de la Ley 7a. de 1932, el cual impone un quorum especial, de todos miembros, pero únicamente cuando deban rentirse para verificar las elecciones que les correspondan.)

Artículo 50—Las corporaciones electorales comunicarán a los nombrados, a la mayor brevedad posible, haciendo para ello uso del telégrafo, si suere necesario, para lo cual tienen franquicia, los nombramientos que hagan. El Gran Consejo Electoral los comunicará también a los respectivos Gobernadores, y los Consejos Electorales y Jurados Electorales, a los respectivos Alcaldes

Parágrafo. Los Gobernadores y Alcaldes comunicarán también el nombramiento a cada uno de los nombrados, y cuidarán de que tome posesión y concurran a funcionar oportunamente. De la comunicación exigirán recibo en la cubierta.

Paráagrafo. A los Jurados de Votación no se les comunicará el nombramiento sino por conducto del Alcalde respectivo.

Artículo 53 —Por regla general corresponde a la autoridad que hizo el nombramiento oir y decidir las excusas, y en caso de aceptar las, nombrar los reemplazos.

Artículo 54.—Los miembros de los Jurados Electorales pueden excusarse también ante el Alcalde del Distrito, cuando en éste no resida la corporación que hizo el nombramiento; pero no podrán eximirse d' servir mientras no hayan sido reemplazados, a menos que tengan impedimento físico.

Artículo 57.—Los locales que suministren a las corporaciones electorales las autoridades ante las cuales tomen posesión los miembros de aquéllas, deben ser adecuados; pero las mismas corporaciones pueden resolver trasladarse a otro proporcionado por ellas mismas, excepto los Jurados de Votaeión.

(Véanse Decretos números, 374 de 1925 y 1580 de 1927; Ley 60 de 1930, Articulo 4.)

Ley 60 de 1930.

Artículo 2.—Los Consejos Electorales, además de los miembros principales y suplentes de las corporaciones electorales cuyo nombramiento les corresponde, nombrarán cinco supernumerarios para cada una de ellas, a fin de llenar las vacantes que se presenten, teniendo en cuenta, al hacer esta designación, la representación proporcional de los partidos.

Si llegada la hora en que, según la ley, ha de reunirse una corporacion electoral, no pudiere hacerlo por falta de quorum, el miembro o los miembros presentes en el local destinado al efecto, que debe ser un lugar de libre y fácil acceso al público, procederán a dictar las siguientes providencias.

1. A conminar a los miembros ausentes, principales y suplentes, con multas hasta de cincuenta pesos, para que se presenten en el acto.

2. A dar aviso de este hecho inmediatamente y en la forma más rápida que esté a su alcance, a la corporación electoral que hizo el nombramiento.

3. A notificar a los supernumerarios para que se presenten en el acto a reemplazar a los que falten, teniendo en cuenta la filiación política de los reemplazados, y a conminarlos con las multas ya indicadas, si no concurrieren en la oportunidad debida;

4. A formar una acta de lo sucedido y de lo actuado, que permanecerá original en el archivo de la corporación, y de la que se enviará copia a la entidad superior, y,

5. Si cumplidas las anteriores formalidades no se presentaren a desempeñar su cargo los miembros principales ni los suplentes, ni los supernumerarios, en número suficiente para integrar el quorum legal de la corporación, no habiendo sido ocasionada dicha ausencia por coacción de cualquier naturaleza, el miembro o los miembros presentes de ella nombrarán en el local respectivos Jurado interinos para completar la corporación, los cuales deberán ser de la misma filiación política de los miembros que se reemplacen.

Parágrafo. Los miembros principales y suplentes en su orden, desalojarán a los supernumerarios, y a quéllos y éstos, también en su orden, a los interinos, en el momento en que se presenten.

Parágrafo. El supernumerario o el interino que reemplace un miembro principal o suplente, o supernumerario, debe ser notoriamente de la misma filiación política del reemplazo.

Si en los días en que deben verificarse escrutinios por una corporación electoral, faltaren alguno o algunos de los miembros necesarios para formar el quorum legal, el presente o los presentes, reunidos en el local que debe señalarse desde el día de la instalación, nombrarán interinos, si cumplidas las formalidades de que trata este Artículo, a virtud de la expedición de los avisos correspondientes y transcurridas dos horas después de la fijada en la ley para dar comienzo a los escrutinios, no se presentaren los que deben actuar preferentemente.

Lo dispuesto en el presente Artículo, es sin perjuicio de los nombramientos de Jurados interinos que el miembro o los miembros presentes de los Jurados de Votación pueden hacer de conformidad con lo establecido en el Artículo 2º de la Ley 80 de 1922 en relación con el Artículo, 48 de Ley 85 de 1816.

La contraverción a este Artículo, vicia de nulidad los actos de la Corporación.

Quedan derogados los Artículos 13 y 14 de la Ley 31 de 1929.

(Véase modelo de acta, que se inserta al final, tomada del Código del Dr. Peñaranda Arenas).

Artículo. 3º —Los presidentes de las corporaciones electorales pueden solicitar de la primera autoridad política correspondiente el auxilio de la policía o de la fuerza pública, en el caso de q' ello sea necesario para su funcionamiento regular y para mantener el órden; y la autoridad está en la obligación de prestar el auxilio solicitado.

Art. 4º —Los locales en donde han de funcionar las corporacio

(Pasa a la 4a página

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un Surtido completo de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad

Impóngase usted, por ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca, "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugdo para techo, cocos, ajos del país azúcar merican a, manteca del Sinú y american, queso, ahrina marca "Corona" calidad superior, sombreros "juáncanilla,, carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que los precios lo dejarán sltisfecho

Istmina—Chocó

ESP . CIO

RESERVADO PARA LA

FARMACIA

"CRUZ ROJ"

CONDOTO—CHOCO

Universidad Popular de Colombia

Instrucción Gratuita-Instruccion Particular

La Universidad se preocupa por la escuela rural, por la fundación de la escuela. Talleres, bibliotecas populares, sección de becas, por los anexados dominicales para campesinos, institutos nocturnos para empleados y obreros, exposiciones sobre industria colombiana, escuelas especiales de LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO. Todo colombiano tiene la obligación de cooperar comprando la estampilla LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO para ayudar al edificio de la Universidad.

Dirección—Rectoría Palacio Municipal.—Primer Piso.–Plaza de Bolívar Bogotá

El Rector

Antonio José Gaitán

EL HERALDO

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 0,05
Remitidos, columna	25.00
Inserciones columna	30,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0.20

Los avisos por un espacio menor de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o "remitidos", son de cargo del remitente.

La Dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se trate asuntos de interés general. Especialmente se suplica no se envíen versos.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Editor de EL HERALDO.

Por telégrafo: HERALDO

ComentarioS PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO
Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

MANIFIESTO

QUE EL COMITE LIBERAL DE LA ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA DIRIGE A LA JUVENTUD DE ANTIOQUIA Y DEL CHOCO

Nos dirigimos a nuestros compañeros de generación en vísperas de librar la batalla que más ha de influir en la rancia estructura de la Patria. Se trata de saber quienes han de ser los forjadores de una nueva nacionalidad, de los hombres que llevarán la mayor responsabilidad histórica, porque de su labor depende la vida misma de la República.

Por antecedentes que todos conocéis hubo de nombrarse nuevo directorio liberal de Antioquia. En pocas oraciones había obrado la Dirección Nacional con tanto acierto, al aglutinar todos los matices de izquierda en la nueva rectoría política del departamento, para que unidas las fuerzas renovadoras del país, pudiéramos tener una garantía efectiva en el triunfo.

En el nuevo Directorio de Antioquia está el pasaporte para la victoria de mayo. Es preciso que todas las fuerzas liberales formen alrededor suyo un solo bloque connotado de júbilo, como en los días en que se creaba nuestra independencia sobre el barro inmortal. Unión alrededor del núcleo director es la máxima petición biológica del partido en los actuales momentos. Cualquier conato de división precipitaría sobre este país la más oscura reacción de derecha, volviendo a la trágica dominación conservadora cuando las masas proletarias caían ametralladas como frutos prematuros sobre la roja desnudez de la tierra.

APOYO AL DIRECTORIO Y RESPETO A LA UNIDAD DEL PARTIDO. He ahí el camino de las fuerzas jóvenes en Antioquia y el Chocó. Si es cierto que somos mayoría, no lo es menos que su efectividad no se logra sin responder a un sistema de obediencia a las normas del Directorio. Sólo así cantaremos al día siguiente de la victoria, no sólo el triunfo de nuestro partido, sino por sobre todo el triunfo de la República y de la civilización!

El partido liberal como que es una concepción de la patria, debe ser interpretado no por un mero sentimiento, sino como realización electoral. Es en las luchas comiciales, a brazo partido con el enemigo donde se concibe la República liberal, despojada ya de los males antiguos que han sido el lastre renovado de su progreso. A la vieja vocinglería de antes tenemos que sobreponer la lucha cívica en que la juventud juegue un papel decisivo al lado de los hombres maduros. Es aquí donde debe estar el sentido práctico de la lucha, porque si la juventud ha entrado a la escena, debe afirmar sus fuerzas vitales sobre el sofoco de las multitudes.

El triunfo liberal en Antioquia y el Chocó, se manifiesta como la columna vertebral del triunfo en la Nación. El liberalismo colombiano exige, de una vez por todas q' la tierra de Rafael Uribe Uribe y César Conto, vuelva por la gloria de sus hijos muertos, sacando a flote su mayoría frustrada, antes por la coacción conservadora, y especialmente en la pasada contienda por la obra suicida de apetitos incontenibles. Debemos silenciar los intereses personales en un gran esfuerzo vital. Ya quedará tiempo para discutir y polarizar nuestro pensamiento. Como decía un caudillo egregio "el partido es lo bastante grande para tener una derecha, un centro y una izquierda".

Aguijonea a nuestras juventudes un sentido primitivamente conservador, que constituye una abdicación mental, acompañada de creencias, costumbres cuidadosamente guardadas, tradiciones absurdas, y enseñanzas de una agrupación forjada en la rutina.

El Estado conservador, si así puede llamarse la máquina de la hegemonía, cortó con el filo remozado del presupuesto el cordon umbilical q' trasmite la vida de la sociedad a su presentación jurídica. El movimiento colosal de todas las fuerzas vivas de la nacionalidad que llevó al solio de Santander y Murillo Toro al doctor Enrique Olaya Herrera, demuestra que en el país se había operado una honda transformacion económica-social, porque quisiéralo o nó el gobierno conservador, por elementales leyes de gravitación democrática, el país no sólo rechazaba el estado anacrónico de la dominación conservadora, sino que quería garantizar para siempre que no se operaría un retorno a los viejos sistemas.

Puestos frente al porvenir del partido que es el porvenir de la República misma, hacemos un llamamiento a nuestros compañeros de generación de Antioquia y el Chocó, para que piensen lo que sería de este país bajo la hosca reacción conservadora. Contemplemos apenas como teoría la victoria conservadora de febrero. Tornamos al imperio del caciquismo, arrasando con elementeles normas de derecho y justicia como al paso del conquistador antiguo. Donde antes reinaba un esfuerzo de colectiva reconstrucción, surgió la intranquilid social con la consecuente negación....., del trabajo y del orden.

Cuando hay una frontera amenazada por la barbarie aborigen, cuando nuestros hermanos escriben con sangre caliente la historia del derecho y de la vida en el trapecio amazónico, la Asamblea de Antioquia niega la unidad interior, persistiendo antipatrióticamente al debilitamiento de la República.

LA HORA ACTUAL

CARTA ABIERTA

Bogotá, 3 de abril de 1933.

Señor Presidente del directorio Liberal de Quibdó.

Señor Presidente:

Enterado estoy de que en la sesión del 24 último el Directorio que usted tan acertadamente preside, en acatamiento de un plebiscito q' me honra, ofreció mi nombre al Electorado Liberal de Antioquia como candidato principal a la Cámara de Representantes.

Tengo de ostentar siempre como una de las distinciones que más me enaltezca la que esa entidad y la ciudadanía liberal de la provincia del Atrato me han otorgado en esa fecha memorable.

Tanto para satisfacer los deseos de mis copartidarios como para dar cumplimiento a la ley 7a. de 1932, declaro formalmente que acepto la postulación que, sin atender a mis méritos personales sino a la generosidad de los futuros sufragantes, me ha sido ofrecida. Pero al aceptarla, no lo haré a la manera de los políticos profesionales, sino que, no estándome a lo que se estila, preferiré ajustarme a las normas eternas de la honradez, que exigen la sinceridad aun en estos ajetreos en donde brilla mucho menos, y en donde, para vergüenza de los tiempos que alcanzamos, comienza a ser excusable el mostrarse desprevisto de ella.

Con efecto, la situación política de todo el país se presenta en esta ocasión demasiado difícil para los que intervengan en ella; mas para los hombres públicos de la Intendencia Nacional del Chocó, por circunstancias varias, esas dificultades dejan de serlo por que se convierten en verdaderas esperanzas que en veces parecen indomables. De aquí es que yo, al ceder a los obligantes deseos de los que invocan mi nombre, no lo haga sin antes consignar algunas manifestaciones que definan y precisen las condiciones en que afronto la lucha por las reivindicaciones democráticas, condiciones que no pueden ser otras que las enmarcadas estrechamente dentro de los límites de la defensa de los genuinos intereses del pueblo:

I

Se opera actualmente dentro del partido liberal de Colombia una floración de subdivisiones, hijas todas de las nuevas necesidades o imperativos sociales y económicos. Desde la aparición de las ideas libertarias en nuestra república se han venido insinuando diversos matices, en en nuestra asociación política, que por lo mismo de no ser sino matices, no alcanzan a romper la estructura fundamental d nuestro idearium. En el cuadro general de esas tendencias yo, a mi vez, ocupo mi plaza de soldados en la que se compadece mejor con el fruto de mis observasiones y con el género de estudios que más me roban la atención. Por manera que, sin salirme del liberalismo colombiano,que es el tronco común, propugno encauzar la plataforma del partido a la realización de los anhelos del conglomerado que tienen el más agrio sabor económico. Por aquí se entenderá que cuando de solucionar estos problemas se trata no es mi solución la ficiocrática, ni tampoco la de Machester,sino la que, respondiendo a los quebrantos sociales de hogaño, no enfrenta el individuo al estado, pero a éste impone la misión de favorecer a aquél, no considerándolo con existencia aislada sino como componente de la comunidad.

Pero sucede de ordinario q' los que entre nosotros se intitulan los rectores mentales de nuestra colectividad política pretenden dirigirla exclusivamente conform' a sus peculiares concepciones, por no decir claramente, de acuerdo con sus particulares conveniencias; tildan entonces nuestras apreciaciones de la hora como adefesios de nuestra fantasía y juventud; cuando es lo cierto q' no hacemos otra cosa q' aplicar a la política como ciencia social que es el método positivo de la observación y la experiencia: nuestras fórmulas para los problemas del siglo XX, no pueden ser, por ende, las mismas que se daban para soltar las dificultades d' los siglos XVIII y XIX, en los que cuando se hablaba de obreros y patronos se cometía una figura retórica, y cuando de proletariado, no se atendía sino al rigor etimológico que llama proletario al padre de numerosa familia, que es decir, de numerosa prole.

I I

Es tambien necesario que se pan los que en mí piensen para llevarme a la Cámara de Representantes que si algún dia penetro en su hemiciclo, lo haré para defender los intereses generales, conforme lo estatuye nuestra carta fundamental, y jamás para ser el vocero de los apetitos de círculo o tradicionales camarillas; tengo especial empeño en dejar establecido q' al abogar por la causa de la Intendencia me guiará sólamente el bienestar de la región y nunca las conveniencia de ninguna familia ni persona; quiero proclamar que pasaré por encima de todos los miramientos para asumir las actitudes que me impongan el progreso y la salvación de mi tierra, aun cuando ello menoscabe el patrimonio de los magnates: por que quiero que se diga de mí que llevo a cabo la empresa iconoclasta de reducir a polvo los ídolos de barro a que tanto se han venido acostumbrando en nuestra república con pasmosa resignación.

Fué de recibo entre nosotros, durante la pasada media centuria de desgobierno, el que los mandatarios, no haciendo labor de gobernante sino de amigables componedores en la política, se dedicasen a un fraternal intercambio de posiciones, y de esta manera el arte y ciencia que para los magistrados de la antigüedad fué el más noble sacerdocio degeneró en la torpe usanza medioeval que con el nombre de simonía, por la antonomasia de su instaurador, celebraba el contrato innominado del *do ut des*, entregándose así los regentes de los negocios públicos un incesante trueque de investidura por prebendas.

Esas prácticas, que fueron obra de los hombres que las implantaron, con ellos mismos de-

Pasa a la 6a página)

Este turbión de negaciones conservadoras nos enseña q'el liberalismo debe formar un frente cerrado en su afán único de salvar al país. Es esta la obligación de la juventud en el momento de desembocar a la más grande lucha democrática de nuestra vida independiente.

LA HISTORIA NOS LLAMA DESDE EL OTRO LADO DE LA BARRICADA!!!

Medellín, marzo de 1933

Comité Liberal de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia.

El Presidente, *LUIS SANIN AGUIRRE*
El Vocal, *RAMON LOZANO GARCES*
El Vocal, *TIBERIO MEJIA C.*
El Vocal, *JAIRO VILLA VIEIRA*

Las avanzadas...

atacantes y ocupar las posiciones desde donde éstos abrieron sus fuegos.

"Calderón" queda situado en la margen colombiana del Putumayo. entre Caucayá y Puerto Arturo, a setenta kilómetros de este último lugar, y las fuerzas colombianas allí acantonadas, constituye una de las avanzadas de nuestras tropas hacia Puerto Arturo.

El Gobierno para contrarrestar la campaña de de mentiras llevada con inaudito descaro por los peruanos en los paises extranjeros, ha comunicado este nuevo hecho de armas a las cancillerias de las naciones amigas.

RAIMUNDO CORDOBA y C

Carpintero de estilo Americano. Ofrece sus servicios en esta Provincia, con especialidad, para construcciones de edificios de plataforma y arreglo de máquinas de pedal.
No importa que sólo usted traiga la máquina y el pedal, tra bajo con pulimento y esmero.

Atiendo llamadas a cualquier pueblo de la Provincia·

Residencia en Andagoya

Disposiciones....

nes electorales deben ser públi cos, o sea de libre y fácil acca so a los ciudadanos, y en la puerta de entrada de tales loce les se se fijará un cartel en qus conste la destinación que se le. ha dado y las horas de despacho En caso de duda o diferencias respecto de la condición del lo cal, será únicamente válido lo que decidan los respectivos Con sejos electorales,

Artículo 5º—Si por motivo de asonada, motín, tumulto o se cuestro no pudieren actuar uno o más miembros de una corpora ración electoral, dicho miembro o miembros se dirigirán inmedia tamente al Ministro de Gobierno y al Gran Consejo Electoral, po niendo el hecho en su conoci miento y formuíando su queja fundamental. En estos casos el Ministro de Gobierno y el Gran Consejo Electoral obrando de común acuerdo, tomarán a la mayor brevedad posible, todas las medidas conducentes al co rrecto funcionamiento de la cor poración electoral de que se tra te.

Art. 6º- Los despachos tele gráficos, telefónicos y postales de las corporaciones electorales y de cada uno de sus miembres, que digan relación al desempeño de sus funciones, serán transmi tidos, remitidos y entregados pre ferencialmente a cu lesquiera otras comunicaciones de carácter particular y sin suje tarlos a demoras de ninguna es pecie. El empleado que contra viniere esta disposicion será des tituído de su empleo y sufrirá una multa de cincuenta pesos.

JURADOS DE VOTACION

Lep 7ª de 1932.

Art 5º--Para el desempeño ce las funciones oficiales del ra mo electoral, se crean las siguien tes corporaciones:

d) En cada Municipio los Jura dos de Votación necesarios, com puestos de cinco miembros prin cipales, con sns respectiuos su plentes, elegidos por el Jurado Electoral quince días antes de de cada votación popular. En el momento de su instalación, los Jurados de Votación eligen sus respectivos dignatarios, quienes deben estar afiliados a distintos partidos políticos.

Ley 85 de 1016.

Art. 71--Parágrafo. Para las elecciones de Diputados y de Consejeros Municipalas, la pro porción de será de un Jurado de Votación por cada quinientos sufragantes inscritos en el censo general. Si queda una fracción de votos que dividida por el nú mero de mesas, correspondan a cada una veinte o menos, la frac ción se distribuirá proporcional mente en todas las mesas; en ca so contrario se nombrará un Ju rado más de Votación.

Art. 72.--Para la mayor efec tividad el sufragio, el Jurado E lectoral hará establecer mesas de votación en las cabeceras de los corregimientos que estén a diez o más kilómetros de la respectiva cabecera del Municipio. En las que estuvieren a menos distancia, es potestativo del Jurado Electoral establecer dichas mesas.

Parágrafo. Cuando así lo dispon ga, podrá en las listas para los Ju rados en Votación de las cabece ras de Municipio, al frente de los nombres de los ciudadanos q' pue dan votar en los corregimiento, el nombre del respectivo corregimien to, caso en el cual tales nombres no entran en el cómputo q se hace para distribuír las mesas, ni podrán votar en la cabera del Municipio los ciudadanos a cuyo nombre pre cede el del Corregimiento.

Parágrafo. En las listas para las votaciones de los corregimientos sólo se incluirán los nombres de los ciudadanos que tengan su domi cilio o habitación en ellos.

(Véase Ley 70 de 1917, artículo 8º).

Artículo 73.—El Jurado Electo ral distribuirá los censos entre los Jurados de Votaciones, siguiendo la num ración de que trata el ar tículo 26, tomando los primeros quinientos nombres, o los primeros doscientos cincuenta, según el caso, y de acuerdo con el artículo 71, para el Jurado número primero y así sucesivamente para los de más.

De las listas parciales así forma das se sacarán cuatro ejemplares: uno para conservar en el archivo del Jurado Electoral, otro para la Junta Electoral, si se trata de elec ción de Diputados a la Asamblea, o para el Consejo Electoral, si se trata de la elección de Presidente de la República, o para el Consejo Escrutador, si se trata de la elec ción de Representantes al Congre so, y las otras dos para los respec tivos Jurados de Votación, a fin de que sirvan de base en las vota ciones. Cuando se trate de la elec ción de Concejeros, se sacarán tres uno para el archivo y dos para los respectivos Jurados de Vota ción.

Todos los ejemplares de las listas serán, después de fechados, firma dos por todos los miembros del Ju rado y por el Secretario del mismo.

(Véase artículo 11 Ley 7 de 1932).

Art-culo 74.—Los dos ejemplares para cada Jurado de Votación serán entregados al Presidente, o al Secretario, bajo recibo, precisa mente antes de que llegue la hora de abrir las votaciones.

Artículo 75.—Con la lista de su fragantes se entregará al Jurado de Votación la lista de los miembros principales y suplentes que lo com pongan.

Artículo 76.—El Jurado de Vota ción dispondrá lo conveniente, a fin de que la Votación principie oportunamenre y se verifique con regularidad y con entera libertad. En caso necesario podrá exigir la coorperación del Alcalde o de ciu dadanos honorables para que le presten apoyo. El primero y los úl timos estan obligados a prestarle dicho apoyo.

Si el Jurado no hubiere recibido los ejemplares de la lista de sufra gantes, conforme al artículo 73, los reclamará en el acto y dará cuenta al Juez del Circuito o al Municipal para que se averigiie la responsabi lidad, en caso de que la demora pa se de treinta minutos

Artículo 77.—Es absolutamente prohibido a los miembros del Jura do tratar de ejercer influencia en el resultado de la votación. Ellos deben limitarse a consignar sus vo tos y a cumplir los deberes que las leyes les imponen.

Esta disposición se fijará en carte les impresos o en letra clara y legi ble, en el local en que funcione el Jurado, para que sus miembros no puedan alegar ignorancia.

(Véase artículo 3º Ley 60 de 1930)

Artículo 79.—El Jurado no podrá instalarse ni funcionar con menos de la mayoría absoluta de sus miem bros, pero podrá imponer los apre mios determinados por el artículo 48 y proceder de la manera allí establecida.

(Véase artículo 293 y el 2º de la Ley 60 de 1930).

Artículo 80—Cuando falte el Pre sidente lo reeplazará el Vicepresi dente, y si éste también faltare, el Jurado nombrará un Presidente provisional.

El que preside es órgano del Ju rado, y sus órdenes serán dictadas en virtud de resolución de aquél.

Artículo 81.—Los papeles y de más objetos que formen el archivo del Jurado de Votación, serán en tregados por el Secretario de dicho Jurado, con inventario y con reci bo, al secretario del Jurado Elec toral, quien será responsable, con forme a la ley, de lo que pierda o extravía.

Ley 70 de 1917.

Artículo 8º—No habrá mesas de votación en las veredas o case ríos que no tengan la categoría le gal de corregimiento.

En consecuencia, los votos dados en contravención a esta disposi

(Pasa a la 6a. página)

JORGE SALAZAR G.

-CONDOTO-

IMPORTACION Y EXPORTACION

Compra y venta de platino y oro en polvo.
Operaciones por giros sobre Cali.

Agente y Corresponsal de "Mundo Al Día" -- Diario Gráfico -- Sintético de gran circulación dentro y fuera del País.

Productos Legítimos

Así son todos

Las conexiones de compras que tenemos con fabricantes de especialidades farmaceutica, han sido cuidadosamente seleccionada para no caer en el error de venderles a los clientes "cualquiera medicina".

Por eso, todos tienen confianza en nosotros, y saben que nuestras medicinas son realmente buenas, fabricadas por laboratorios de confianza y casas de prestigio.

No olvide usted esto cuando necesite comprar productos legítimos para su salud. Visitenos, y se convencerá que nuestros produc tos son frescos y nuestros precios de acuerdo con la calidad de ellos.

Entre las drogas recien llegadas, ofrecemos a nuestra numerosa clientela: cien cajas d SAL DE EPSON, re-empacadas en nuestra casa, en cajas de cinco libras.

Esta SAL, es quimicamente pura, no deja sedimiento, y es superior a todas las que han venido al Chocó. Asi mismo estamos empacando: Sal Glober, Acido Borico, Flor de Azufre, Alumbre, Sal de Nitro, &. &. en cajas de cinco libras, y de pureza absoluta. Tómelas con toda confianza.!

INSUPERABLES PRODUCTOS RECIEN LLEGADOS

Urotropina, en ampolletas
Arthigón, simple "
Arthigón, extrafuerte
Atophanyil, intramuscular
Atophanyil, intraveneso
Veramon, en sobresitos
Omnadina, vacuna
Cylotropina, ampolletas
Tonofosfan "
Juvenina "
Optarson "
Novasurol "
Emetina 005
Biclorhidrato de Quinina en amolletas de 20cc y 050
Quinina y Urea-anastesico local. &. &.

Ictiol
Giraldose
Jabón Neko
" Asufrado
" Saposana
" Desinfectante
Ungiiento de Doan
Ungiiento Yodex
Ungiiento Amamelis
Supositorios Midy
Pastillas de Urotropina
Menticol
Agua de Alhucema
Aceite de Castor Dulce sin sabor ni olor.
Perfumitos

Goma Arabica
Acido Nitrico
Acido Sulfurico
Linaza
Cebada
Cascarilla
Cardenillo
Jarabe de Sahagun
Gotas Amargas Estomacales
Urodonal
Calomel
Polvo de Juan
Pildoras de Yatren 105
Tinturas de todas claces
Pesas licores
Pomadas Perfumadas

Y muchos articulos que largo seria ennumerarlos

TODOS LOS PRODUCTOS ANUNCIADOS, LOS ENCUENTRA UD. DE VENTA, EN LA ACREDITADA

DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA

DE

C. A. P. de la Torre y Co.

Casa fundada en Condoto, en el año 1920 la q'por éxito comercial, la superioridad de sus productos, hace que sea preferida del público No olvide usted. cuando compre Sal de EPSOM, o Sal de GLOBER, pida que le vendan la empacada en nuestra casa, la que se distinge por su buena presentacion y la pureza del producto, al que da soluciones cristalinas. No olvide y recuerdelo.

Cuando mande usted hacer sus compras a Condoto, recomiendo las compren en esta casa, en la seguridad, que le venderemes un producto fresco y aprecios razonables. Próximamente, nuestros productos estaran distinguidos por una estampilla litografiada, que hemos mandado a trabaja.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

THERMOS

Emulsión y Sal de Frutas 'Uribe Angel'

Calzado, polvos, jabones, y medias finas,

sombreros de paño, de caña, alpargatas de cabuya, correas, gran surtido de camisas y mil artículos más encuentra usted al por mayor y al detal en la gran Cacharreria de

MIGUEL A. GOMEZ

Calle del Comercio — Istmina

La batalla de Giiebí, victoria del alma colombiana

(Conclusión)

EL EFECTO DEL BOMBARDEO

El golpe de las granadas y del shrapneli en las fortificaciones produce una hecatombe. De lejos se ve la tierra levantarse a varios metros de altura y luego ensombrecer el ambiente como una densa nube, que, al dispersarse, muestras las paredes desplomadas, el maderámen en fragmentos, leprosos los nidos de ametralladoras, y aquí y allá, en el suelo, inmensas troneras humeantes. El Cartagena y las baterías de tierra seguían en tanto batiendo sus objetivos de Giiepí, y habían conseguido silenciar ya diversos sectores.

EL ATAQUE DE LA INFANTERIA

Do pronto, entre el estruendo ensordecedor de los cañonazos, sentimos tiros de fusilería y ráfagas de metralla a pocos metros de distancia del barco, entre la selva. Nuestras tropas de desembarco habían encontrado el primer núcleo de resistencia; y el soldado de la bandera blanca nos hacía señas desde la orilla de que estaban detenidos por el fuego enemigo. Fue entonces cuando nuestras ametralladoras de cubierta entraron en actividad vertiginosa; y el tiro enemigo, desviado por este brusco ataque nuéstro de sus objetivos de tierra, empezó a golpear contra las planchas de acero del Santa Marta y a silbar sobre nuestras cabezas.

LA REACCION ANTE EL FUEGO

Este es para el combatiente el momento culminante de la batalla. Sentirse ya dentro de la zona del fuego enemigo, y oír el paso de los proyectiles, no por invisible menos positivo, menos real, menos, inequivocoble. La reacción emotiva es intensa, pero, contra lo que yo preveía, no es de miedo, ni de susto siquiera. Se produce una anestesia instantánea de cualquier otra sensación que no sea la de la necesidad de dominar al adversario para sustraerse a la muerte. No se piensa en nada, no se recuerda nada; sólo hay una conciencia lúcida, un convencimiento profundo de que si no hace algo, se perece; y la actividad encaminada a este objetivo único, embarga todas las facultades del alma. Una a una fueron silenciadas tres bocas de fusil a metralladora colocadas en lo alto de los árboles: pero la ametralladora de tierra seguía viva sosteniendo el duelo, y saltaba de posición en posición para mejor guarecerse y para hacer más efectivo su tiro. Y la negra boca vomitaba fuego, con una persistencia heróica. Hay que tener en cuenta que no sólo era batida por el cañonero, sino por la vanguardia de nuestra infantería. Uno de los tiradores de los árboles había sido derribado por el capitán Dominguez, de esa vanguardia, dos de cuyos compañeros quedaron muertos y cuatro heridos en el encuentro, según lo he sabido más tarde; y otro tirador aéreo fue alcanzado por el teniente Fonseca quien resultó levemente herido en el cuello. De pronto la pertinaz ametralladora suspendió su fuego, a tiempo que sentimos un chasquido en el agua. El tenaz soldado había hundido la fastidiosa máquina, y logró escapar en la selva.

LA ACTITUD DE LOS OFICIALES

Libres ya de este altercado, que a mí me pareció larguísimo, pero que debió durar sólo unos minutos, yo miré al rededor mío. Mis tiradores todos entusiastas y sonrientes, limpiando sus armas y poniéndolas en orden para próximas emergencias. En la cubierta de proa el teniente Baquero, con un interés casi científico, continuaba colocando su tiro sobre las fortificaciones de Cachaya, y haciendo observaciones técnicas al excelente artillero sargento Antonio Pardo, que disparaba los cañonazos. "Tiro corto. Ahora uno por tiempo paro medir la distancia al último abrigo. Bote de metralla contra el objetivo de la orilla..." El capitán Gaitán, recostado contra la batallola de estribor, en la actitud clásica de un displiscente "yacht man", daba de tiempo en tiempo instrucciones al piloto Manuel I. Ortiz sobre las maniobras del barco. El médico, doctor Luis Carlos Cajiac, daba cautelosas vueltas al rededor de la cubierta de gobierno. para presenciar el espectaculo sin ser visto por el coronel Rico fuera de su puesto, que era, naturalmente, la sala blindada y todavía vacía de las operaciones de emergencia. El Condestable Jorge Sancle mente, desde la segunda cubierta nos participaba, con la ingenua vanidad de un propietario, que su cañón antiaéreo es perfectamente eficaz contra objetivos de tierra, como acababa de comprobarlo experimentalmente. El teniente Ricardo Rosero, ayudante del coronel Rico, se levantaba de cerca de una ametralladora que había tomade por su cuenta. El coronel Rico, por su actividad y su coraje, merece una mención aparte.

EL CORONEL RICO

Jefe del Destacamento Putumayo, supremo director de la batalla por él concebida y organizada, y hombre de carácter reposado y de exquisitas maneras sociales, el coronel Rico a todo lo largo de la refriega, ha mostrado un arrojo personal digno de los mejores días de la Independencia. Arrojo temerario, que rebasa en mucho los límites de exposición personal que la táctica moderna impone al jefe responsable d' una acción d'guerra. En medio de la granizada de proyectiles corría el coronel por la cubierta (que más propiamente debería llamarse descubierta, puesto que no tiene abrigo alguno),no sólo comunicando órdenes a las diversas unidades, sino interviniendo directamente en el tiro del barco y en sus maniobras, animando a los soldados, vigilando el aprovisionamiento de las municiones, atendiendo en fin a lo grande y a lo pequeño con igual solicitud y con idéntico desprecio del peligro.

Quién como yo, simple civil que, hace doce años retirado del ejército, al cual sólo ingresé por curiosidad intelectual en su adolescencia, no tiene nada que esperar de la carrera de las armas fuera de la oportunidad de servir a la República en esta emergencia, puede permitirse hacer a su amigo el coronel Rico este elogio, que hasta cierto punto es también un afectuoso reproche.

UN ASALTO HEROICO

Seguimos, pues, avanzando hacia Cachaya. De aquí en adelante se multiplicaban los puestos enemigos, que oponían enérgicamente resistencia al paso de nuestra infantería: se estaba combatiendo en la selva. Nosotros apoyábamos con nuestras baterías el fuego de nuestros infantes. Silenciado el objetivo, proseguíamos la marcha, el cañón de proa siempre de su tempestuosa abtividad contra las posiciones d' Cachaya.Faltaba por vencer el último reducto. A doscientos metros del fuerte, del cual ya sólo débilmente respomdían, un nido de ametralladoras no había podido ser batido; nuestras baterías no lo localizaban. En ese momento se verificó una hazaña dramática, de las más sensacionales de la jornada. De nuestra orilla colombiana se había desprendido un planchón. que avanzaba directamente a la ribera peruana. Iba maniobrado por un civil,ingeniero Alfonso Montilla, y conducía a bordo una fracción de la compañía al mando del capitán Ernesto Velosa. Cruzaba el planchón a toda máquina, bajo nna lluvia torrencial de ametralladora y de fusilería enemiga. Noso

(*Pasa a la 6a. página)*

Un aviso en El HERALDO

será de incalcubles beneficios para Ud.

El periódico tiene gran circulación dentro y fuera de la Intendencia.

No olvide el aforismo:

ANUNCIAR ES VENDER

Antonio Asprilla A.

Comerciante

Istmina-

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL

LORICA

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes riaces.

Negocio de ganado. Compra y venta de metales y letras.

APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS

Carrera primera.

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia
—O—
Se edita en los talleres de
Tip. HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
—O—
Dirección telegráfica
"HERALDO".
—O—
Valor del ejemplar $ 0,05

Hechos, no palabras

Estoy en condiciones de ofrecer al gusto más exigente un surtido de telas a precios que no admiten competencia

Cortes de fantasía, artículos para caballeros etc

En artículos americanos y del país, de primera necesidad, siempre procuro tener en existencia LO MEJOR DE LO MEJOR.

Antes de comprar visite la antigua casa del señor Rito E. Florez

ANTONIO ANDRADE.
Istmina.

La batalla de Giiepí...

tros, a corta distancia, impotentes para apoyar esta épica embestida por estar nuestro barco colocado en esos instantes en modo de no poder batir la orilla peruan sin causar daños a los nuéstros, veíamos el rebote de las balas contra las paredes del planchón, y veíamos también la infidad de círculos que el plomo enemigo abría alrededor de la descubierta embarcación, de donde contestaban vivamente nuestros fusileros. Amarró finalmente, y saltó a tierra el capitán Velosa, seguidos de sus hombres. En el paso heroico había perecido uno de nuestros hombres y tres quedaron gravemente heridos. El enemigo seguía disparando aún, con fuego más débil. Pero alcanzando y rodeando a un mismo tiempo por la vanguardia de las tropas de tierra y por el pelotón recién desembarcado, tuvo que cesar el fuego. Los sirvientes de la pieza de artillería yacían por tierra, acribillados. El teniente que disparaba la pieza, al punto de ser ultimado por uno de los nuéstro, fue salvado por la intervención del teniente Manrrique, quien lo hizo prisionero, lo mismo que a sus asistentes.

(Continuará)

Lona para catres y sillasa devia jeAlmacénMABARDI .Condoto

Edicfo Emplazatorio

El Secretario del Juzgado Municipal de Nóvita.

HACE SABER:

A todos los que se crean como parte en el juicio de inventario y avaluo de los bienes que dejara el extinto señor Lisandro E. Baldrich, que el Juzgado con fecha de hoy ha dictado un auto que en su parte pertinente dice: "República de Colombia Intendencia Nacional del Chocó Juzgado Municipal Nóvita, cuatro de Abril de mil novecientos treinta y trse.

Cítese al señor Síndico Recaudador del Impuesto de Sucesiones, con tal fín, transcríbasele este auto por la Secretaría en atento oficio. En la Seeretaría de este despacho se fijará inmediatamente EDICTO emplazatorio a todos los que se crean con derecho a intervenir en el inventario, cuyo edicto permanecerá fijado en la Secretaría por el término de un mes y será publicado en un periodico de la capital de la Provincia o Diario Oficial. Notifíquese. Samuel Bonilla, Ramón Valencia R."

Por tanto, para que sirva de notificación en forma y surta los efectos legales, fiio el presente Edicto en paraje público del Juzgado hoy cuatro de Abril de mil novecientos treinta y tres a las cuatro p. m.

El Secretario,
RAMON N. VALENCIA R.

PARA LOS COMERCIANTES

Completo surtido de viveres abarrotes frescos; cigarros palmiranos, tabaco en libra etc. etc Almacén MABARDI— Condoto Almacén MABARDI—Condoto

Disposiciones.....

(Viene de la 5a página

ción, no serán computados en los respectivos escrutinios.

VOTACIONES

Ley 85 de 1916

Art. 96.—Inmeditamente antes de proceder a la votación se abrirá la urna y se permirá q' el público la examine, a fin de que pueda persaudirse de que está vacía y de que no contiene doble fondo ni otro secreto adecuado para el fraude.

Un ejemplar de la lista respectiva de los que tienen derecho a votar, será fijado en un lugar público inmediato al de la votación y el otro se pondrá sobre la mesa del Jurado.

Art. 97.- Llegada la hora de principiar la votación e instalado o reunido el Jurado, se oará un redoble de tambor u otra señal semjante q' indique q' se haabierto la votacion.

Art. 98.—A presentarse a votar un individuo de los que se hallen en la lista, el Presidente del Jurado le preguntará cuál es su nombre. Uno o dos de los miembros del Jurado lo buscará en la lista respectiva. Si resultare a que tiene derecho a votar, verificada su identidad por el Jurado, se le mandará entrar y se inspeccionará la colocación de la papeleta en la urna, a fin de que no se introduzcan dos o más en lugar de una. Mientras esto se verifica, otro de los miembros inscribirá el nombre del sufragante en un registro, con expresión del número de orden que le corresponde y en qué tiene en la lista, y los encargados de ésta anotarán que ya votó, poniendo el número de orden al frente del nombre del sufragante.

Exceptúase el caso de que el sufragante haya de firmar el registro, conforme al artículo 102 de esta Ley.

(Reformado por la Ley 96 de 1920, Art. 10).

Art. 103.—No se permitirá que dos o más votantes juntos al sufragar. Depositado el voto en la urna, y además, si fuere el caso, firmado el registro por el sufrante, saldrá éste por el lado opuesto, y no podrá volver a entrar en el recinto en que se hace la votación. Mientras no haya salido un sufragante, no podrá entrar otro al mismo recinto.

Art. 105.—Si el individuo que se presentare a votar invirtiere intencionalmente en la operación más tiempo que el absolutamente indispensable, sufrirá una reconvencion del Presidente del Jurado, y si esto no fuere bastante para que vote prontamente, se le rechazará y nó se le admitirá el voto en aquella eleccción.

Art. 107.—Todo ciudadano tiene derecho de presenciar las votaciones y los actos del Jurado, sin embarazar las unas ni los otros. No podrá impedirse que fuera de los lugares por donde entran y salen los sufrantes se coloquen algunos individuos a llevar apuntamiento para conocer el estado de las votaciones.

Art. 109.—Durante los días de votaciones, ninguno de los que tienen derecho de votar puede ser arrastado o detenido, ni obligado a comparecer ante las autoridades públicas para la práctica de diligencias civiles, lo cualinterrumpirá los términos para la práctica de estas, de manera que los particulares y entidades no sufran perjuicio por la observancia de lo prevenido en este artículo.

(Continuará)

OIGA, LECTOR

Antes de hacer sus compras visite el Almacén WASP MABARDI, Condoto, y se convencerá que, además de economizar dinero, quedará satisfecho

PAR A EL BELLO SEXO

Surtido completo de mercancias, constantemente renovado. Especialidad en telas de última creación. En este ramo aseguro satisfacer todos los gustos. Almacén MABARDI—Condoto

ATENCION!!!!

Calderos de hierro de diversos tamaños; láminas de zinc corrugado, para techos y RULAS de la más alta calidad. Amacen MABARDI—Condooto Lonas para catres y sillas de viaje AlmacenMABARDI Condoto

MOLICO?.....

En el almacén Mabardi se acaba de recibir un lote muy fresco de esta leche, que es superior la KLIM. AlmacénMABARDI— Condoto

LACTOGENO

Este conocido y famoso alimento para recien nacidos acaba de llegar al almacen *Mabardi.* Condoto.

No Aguarde a Tener Su Cabeza Toda Blanca

Use con tiempo un buen Tinte para el Cabello

Esto que dejamos dicho es aplicable a todo el mundo, ya que tarde o temprano todos nos llega el día de la primera cana. Las canas están fuera de moda en esta época de trajes cortos, mejillas rosadas y cuerpos jóvenes. Antiguamente eran las actrices las que usaban rouge en sus mejillas y tintes en su cabello, pero hoy día se ha generalizado la costumbre y las canas no están de moda. Siga Ud. la corriente general. Compre en cualquier botica, perfumería o tienda, una cajita de Polvo ORLEX, prepárelo y aplíqueselo segun las instrucciones y en pocos dias habrán desaparecido sus canas. ORLEX le teñirá el cabello del color que Ud. desee. Póngase a la moda; no aguarde a tener su cabeza toda blanca. Acuérdese del nombre: ORLEX.

Carta..

(Viene de la 3a página)

bieron desaparecer. Si el partido liberal aspira a perpetuarse en el poder, que lo sea para la salud de la patria; y cuando el interés de la comunidad no lo solicite, por lo menos, que guiado por humano egoísmo, no quiera comenzar por donde los otros acabaron.

III

Viniendo ahora a dilucidar los singulares problemas de nuestra comarca, mucho sería lo que habría qué decir a ese respecto; pero como no me es dado violentar el código epistolar. dejaré para la tribuna la exposición de mis opiniones en este particular. Me vasta por hoy poner de relieve que en atención al párrago de disposiciones legales que sobre el Chocó se han dictado y se dictan todos los años en el parlamento, la tarea de un representante chocoano no es ya tanto de legislador cuanto de implacable agente fiscal de la Intendencia. Si usando la representación de su cargo, el representante del Chocó consigue el cumplimiento por parte del Ejecutivo de todas las leyes expedidas para fomentar el progreso de nuestra terruca, aquel vocero de nuestras justas ambiciones habrá inmorfalizado su memoria.

IV

Tales son las cláusulas del pacto que movido de mi propia voluntad he venido en celebrar solemnemente con mis presuntos electores del 14 de mayo. No se me oculta que no hago con ello taimada labor de político sino que cometo las imprudencias de mi edad; pero ya he dicho que por encima de mis conveniencias pongo la rectitud y la honradez. Bien sé yo que más de uno de los que ahora son mis partidarios pueden retroceder ante un programa que no ofrece botín de guerra para distribuír; y sé igualmente que los que por motivos que respeto no me han favorecido con la adhesión *a* mi candidatura encontrarán en esta escueta expresión de mis ideas mejores razones para confirmarse en su sentir; pero a pesar de todo, determinado sólamento por amor al Chocó, que sepan ellos que en mi pecho no se abriga el rencor, y q' no recurriré jamás a los preceptos de Moisés para ejercer el talión, sino que será mi venganza la del Mártir del Gólgota: decir bien de mis propios enemigos y hacer el bién *a* los que me persiguen y calumnian.

Del señor presidente correligionario y compatriota,

DIEGO LUIS CORDOBA

Sociales

Los que llegan

De Tadó, los doctores Luis E. Bernat y Marino Abadía Valencia.

Del mismo lugar don Inocencio Mena.

De Primavera, los señores Pablo Rojas y Alberto Arango.

De Nóvita, el señor Félix A. León Roa.

De Noanamá, el senor Alfredo Posso.

Los que salen:

Estuvo en la ciudad y regresó a Condoto, el señor Mario Abadía.

Para Tadó, el señor Luis Alberto Garcés.

Regresó a Bebedó don Tulio Aguilar.

Enfermo:

Se encuetra enfermo el niño Aris Salazar hijo de don Constantino Salazar y su señora Isabel de Salazar. Hacemos votos por su pronta mejoría.

La introdución de cedulas

Bogotá, 20.

Como algunos diarios de Bogotá han vedido publicando noticias en las cuales se afirma que el gobierno nacional ha venido negociando con los bancos la compra e introducción de cédulas externas, la secretaria del ministerio de hacienda entregó ayer a la prensa la siguiente nota oficiosa:

"En relación con algunas publicaciones que se han hecho sobre un supuesto arreglo entre el gobierno y los bancos en virtud del cual se permite la compra e introducción de cedulas externas, para el arreglo de las deudas bancarias, el ministro de hacienda y crédito público declara que tales noticias carecen de fundamento, pues no ha tratado con los bancos sobre el mencionado asunto.

Igualmente, declara el ministerio que carece de fundamento la noticia de una modificacion en la organizacion y presupuesto de la superintendencia bancaria."

Lima, 18

Por 46 votos negativos contra 21 afirmotivos, el congreso del Perú rechazó hoy una proposición por la cual se pedía a Sánchez Cerro que conmutara por prisión la pena de muerte a que pueden ser senteciados por la corte marcial, que funciona en Trujillo, los revolucionarios de Cajamarca.

Avisan de Trujillo que la corte marcial, continúa reunida casi sin interrupción, escuchando la lectura de los informes de los jueces militares, y que ha tomado algunas declaraciones verbales a los prisioneros.

Nuevo plan de sorteos semanales de la Lotería de Beneicencia de Manizalesz, que empesará a regirdesde el sorteo numero 242

1	Un premio mayor de		$ 5,000,00
2	Dos aproximaciones al mayor de	$ 10,00	20,00
9	Nueve premios de tres cifras a	10,00	90,00
90	aproximaciones de 2 cifras a	4,00	360,00
900	aproximaciones de 1 cifra a	3,00	2.70000

SECOS

Un premio seco de			$ 100,00
1	"	"	50,00
1	"	"	50,00
1	"	"	50,00
1	"	"	50,00
1.007	Premios por valor de		8.470,00

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
Editor Responsable:
Aurelio Peña.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO IV | NUMERO 319 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA, ABRIL 26 DE 1933. | VALOR $ 0,05

El Comité Liberal Provincial comunica a los Directorios Municipales la plancha de candidatos por la Circunscripción de Antioquia

COMITE LIBERAL
PROVINCIAL
Presidencia

Cr. núm. 1.-

Istmina, abril 24 de 1933

Señor Presidente y demás miembros del Directorio Municipal de. . . . .

Tengo el honor de participar a usted que de conformidad con nombramiento que hiciera el Directorio Departamental de Antioquia en los señores Luis E. Bernat, Salomón Salazar G., Rafael Vargas, Victorino García, Camilo E. López L., Faustino Lozano, Diocleciano Rojas Peña, Benigno Martinez, Tomás Peña y César Valdés, en comunicación de fecha 8 del presente, para constituir el Comité Liberal de la Provincia del San Juan, se ha instalado hoy esta Corporación, la cual me hizo el honor de discernirme la Presidencia. Al acto concurrieron los miembros principales y suplentes, Solomón Salazar G., Benigno Martinez, Faustino Lozano, Diocleciano Rojas Peña y el q'suscribe, debido a que los señores García y López L., principales, se excusaron por impedimento para trasladarse a esta cabecera, aunque aceptaron el cargo, y porqué la Corporación sólo debe componerse de 5 miembros principales y 5 suplentes.

Después de la elección de dignatarios y de deliberar con toda atención acerca del desarrollo de las labores, se dispuso, obedeciendo a la orden que al efecto impartió el Directorio Departamental, transcribir a la Honorable Corporación que usted preside, la plancha de candidatos que para Representantes al Congreso por el Liberalismo de Antioquia acordó aquella alta Entidad y que es la misma por la cual debe sufragar el electorado adicto de esta Intendencia. Es como sigue:

PRINCIPALES:

Libardo López

Jorge Eliécer Gaitán

Sergio Abadia Arango

[illegible] Jaramillo

[illegible]

[illegible]

Jesús [illegible] Quintero

Diego Luis Córdoba

Luis de Greiff

Adán Arriaga Andrade

Juan de J. Peláez

Lázaro Tobón

Juan J. Angel

SUPLENTES:

1.o Enrique Mery
2.o Luis E. F. Lince

1.o Luis Gutierrez
2.o Carlos Piedrahita

1.o Gerardo García Gómez
2.o H. Bonilla Gómez

1.o Miguel Villa Uribe
2.o Delio Rojo Pérez

1.o Gerardo Molina
2.o Abelardo Arango

1.o Diógenes Sepúlveda
2.o Jorge Gutiérrez E.

1.o Ricardo Echeverry F.
2.o Rodolfo Castro Torrijos

1.o Eduardo Fernandez B.
2.o Pedro Rodriguez Mira

1.o Jaime Velez Pérez
2.o Luis Carrasquilla

1.o Carlos Palacio Calle
2.o Gregorio Agudelo

1.o José Restrepo Jaramillo
2.o José María Mejia

1.o Joaquín Lopera Berrio
2.o Alfonso Quintero

Por demás está recomendar a ese Honorable Directorio, ya que su entusiasmo, patriotismo y adhesión al Liberalismo están suficientemente probados, desarrollar con el mayor ahinco toda la actividad que acostumbran, en el debate próximo, a fin de obtener el triunfo del partido en esa sección, como en toda la República, votando aquí por la plancha inserta. Ese Directorio sabrá disponer en oportunidad la propaganda que para el debate se requiere, por lo cual esta Directiva no se extiende en instrucciones.

Me es altamente honroso transcribirle a ese H. Directorio la siguiente proposición aprobada por unanimidad por la Corporación que inmerecidamente presido:

"El Comité Electoral Liberal de la Provincia del San Juan saluda atentamente a la Dirección Nacional del Partido Liberal, Directorio Departamental de Antioquia, al Comité Electoral del Atrato y a todos los Directorios Municipales del Chocó, y se complace en significarles que se halla en la más decidida disposición de colaborar con todo entusiasmo, a fin de obtener completo y resonante triunfo de Partido en el debate electoral que habrá de librarse el 14 de mayo próximo para elegir Representantes al Congreso Nacional. Transcríbase. Istmina, abril 24 de 1933."

Próximamente y con la oportunidad que la urgencia de la hora reclama, este Comité remitirá a ese Directorio los papeles necesarios a la propaganda, con las papeletas para las votaciones.

Me complazco en manifestar a ese Directorio que este Comité permanece atento a recibir las órdenes de aquel y a colaborar entusiástamente en todo lo que se relacione con el debate electoral en que se halla empeñado el Liberalismo.

Confiando en que el electorado liberal de ese Municipio demostrará una vez más su amor a las ideas liberales y su pujanza en la acción, me suscribo su atento y S. S.,

LUI E BERNAT.

El Directorio Liberal de Antioquia constituye el Comité Procial. del San Juan

DIRECTORIO LIBERAL D
ANTIOQUIA—MEDELLIN

Medellin, abril 8 de 1933

Señores Luis E. Bernat, Salomón Salazar G., Rafael Vargas, Victorino García, Camilo E. López L., Faustino Lozano, Diocleciano Rojas Peña, Benigno Martínez, Tomás Peña y César Valdés. Istmina.

Apreciados amigos y copartidarios nuéstros:

El Directorio Liberal del Departamento que tengo la honra de presidir, acordó nombrar a ustedes, en su orden, miembros principales y suplentes para formar el Comité Electoral de esa importantísima provincia. Invoco el reconocido patriotismo y el desinterés que a cada uno de ustedes asiste, para que se instalen in continenti, elijan dignatarios, y entren, con la actividad e inteligencia que les son características, a laborar en bien de la unión del partido que lo será a la vez de la provincia y del Departamento en general. Esperando se dignen darme cuenta de los resultados posteriores como consecuencia del recibo de la presente, tengo a la mayor honra suscribirme de ustedes adicto amigo y copartidario.

Ricardo Uribe Escobar.
Presidente.
Luis E. F. Lince. Srio.

Dr. Sergio Abadía Arango, cuyo nombre figura en el tercer renglón de la plancha de candidatos a la Representación Nacional y por la cual sufragará con todo entusiasmo el liberalismo del Chocó y con especialidad el liberalismo del San Juan.

Modelo de Actas para los Jurados d' Votación

que debe formarse cuando por no concurrencia de alguno o algunos de los miembros de una corporación electoral, que deban actuar preferentemente, corresponde reemplazarlos para formar el quorum

República de Colombia — Departamento de . . . . Circunscripción Electoral de. . . . Distrito Municipal de. . . .

En la cabecera del Distrito Municipal de. . . . Circunscripción Electoral de. . . . . Departamento de. . . . . a tal hora del día tal, se reunieron los señores . . . miembros principales del Jurado Electoral de este Municipio de los cuales cargos han tomado posesión en la forma legal, y habiendo llegado la hora en que hade reunirse esta corporación y no pudiendo hacerlo por falta de quorum, se procedió a dictar las siguientes medidas: 1a. se conminó a los miembros ausentes, señores.... principa'ls y suplent's resp'ctivos. con multas (hasta de cincuenta pesos), para que se presenten en el acto. 2° Se dió aviso de este hecho telegráficamente (o si no hay telégrafo, por correo o por medio d un propio) al Consejo Electoral de este Departamento 3° Se notificó a los supermunerarios, señores. . . . . que se presenten inmediatamente a reemplezar a los que faltan,)o se prescindió de notificar a los supermunerarios, por no haber se nombrado), con las multas ya indicadas. 4° Como se hubieran cumplido las formalidades previstas por la Ley 60 de 1930, en el artículo 2°, y no se hubieren presentado a desempeñar su cargo los miembros principoles ni los suplentes ni los supermunerarior en núm. suficiente para integrar el quorum el presente X o los presentes S y N procedieron a nombrar interinos en la siguiente forma: señores A. yB., correspondientes a la filiación política de tales y tales; y C. y D., correspondientes a la filiación política de tal, los cuales, como se hallaban presentes, tomaron posesión de los cargos respectivos.

(Si se tratare de un escrutinio, la cláusula enterior se modificará de acuerdo con el último parágrafo del artículo 2° de la Ley 60 de 1630, haciendo constar, a más de lo anterior, que habiéndose expedipo los avisos de que trata el artículo, como puede comprobarse con las copias de comunicaciones respectivas, y habiendo trascurrido dos horas después de la fijada en la ley para dar comienzo a los escrutinios, no se presentaron los que deben actuar preferentemente, por lo cual se procedió a reemplazar los).

En cumplimiento de lo previsto por el numeral 4° del artículo 2° de la Ley 60 de 1930, se procedió a levantar esta acta, que contiene una relación de lo actuado y sucedido, acta que se mantiene original en el archivo de esta corporación, y que se envía en copia al Superior, o sea al Consejo Electoral respectivo.

En constancia, se firma en la fecha indicada, por lo que en ella intervinieron

MARIO ABADIA y ADELINA ABADIA

Se despiden con atención de de sus amistades y piden excusas por no haberlo hecho personalmente. Esperan órdenes en Bogotá.

Todo aquel q'ansía la libertad no puede ser sonservador. Tenga en cuenta que el liberalismo le dió la libertad a los esclavos

El General Alfredo Vásquez Cobo sigue a Europa

Bogotá, 21.

En el vapor "Cali" siguió para París, acompañado de su ayudante el General Alfredo Vásquez Cobo, quien, según se afirma asesorará la comisión de compra de armamentos presidida por el General Anibal Angel. Noticias no confirmadas dicen que el General Vásquez Cobo se quedará en su Legación de París, porque el estado de su salud no le permite volver a las líneas de combate.

Una nueva victima d' Sánchez Cerro

Bogotá, 21.

Cable llegado del Perú anuncia que murió en la cárcel el eminente peruano, doctor Rómulo Ausgusto Guirino, uno de los seis mil presos políticos que Sánchez Cerro mantiene en oscuras mazmorras. Se teme que el doctor Guirino haya sido asesinado o al menos ultimado por los crueles sufrimientos y torturas a que son sometidos los presos políticos en el Perú.

Pekín, 20.

El Gobierno Norteamericano ha enviado una enérgica nota de protesta al Gobierno Nipón por la destrucción de las propiodades estadinenses, causada por la esplosion de las bombas de los avione japoneses. El Gobierno del Japón contesta al de los Estados Unidos, que iedemnizará todo daño que sufran las las propiedades norteamericanas y las de los demás países extranjerso.

OIGA, LECTOR

Antes de hacer sus compras visite el Almacén WASFI MABARDI, Condoto, y se convencerá que, además de economizar dinero, quedará satisfecho

Hechos, no palabras

Estoy en condiciones de ofrecer al gusto más exigente un surtido de telas a precios que no admiten competencia

Cortes de fantasía, articulos para caballeros etc

En artículos americanos y del país, de primera necesidad, siempre procuro tener en existencia LO MEJOR DE LO MEJOR.

Antes de comprar visite la antigua casa del señor Rito E. Florez

ANTONIO ANDRADE.
Istmina.

Disposiciones legales vigentes

(Conclusión)

Exceptúase el caso de flagrante delito, o que se decrete el arresto o detención provisional por un delito que no permita excarcelación con fianza, o para que se otorgue la respectiva fianza cuando haya lugar a ésta.

Art. 110.—Las votaciones principiarán a las ocho de la mañana y se cerrarán a las cuatro de la tarde; si no principiaren a las ocho, los Jurados de Votación funcionarán ocho horas seguidas, contadas desde el aviso o señal correspondiente. En este caso se exigirá la responsabilidad de la demora a quien corresponda.

Ley 14 de 1931.

Art. 5°—Inmediatamente después de verificada toda elección popular, el Alcalde de la respectiva población, asociado de dos ciudadanos honorables de distinta filiación política, tomará el dato exacto ds votos emitidos en cada mesa de votación, y todos tres lo transmitirán por telégrafo a los respectivos Gobernador y Tribunal Seccional de lo Contencioso Administrativo. En los corregimientos donde funcionen mesas de votación, el Corregidor cumplirá esta disposición, enviando el dato correspondiente al Alcalde del respectivo Municipio, quien a su vez lo transmitirá telegráficamente al Gobernador y al Tribunal Administrativo del Departamento.

Es obligatorio para el Presidente de cada Jurado de Votación, bajo la multa cincuenta pesos, facilitar y dar el dato del número de sufragantes a que se refiere esta disposición.

Art. 6°—En cada mesa de votación se colocará un recipiente con tinta indeleble o cualquiera otra solucion química de este carácter, a fin de que en el momento de la votación, cada ciudadano empape en dicha tinta o solución el dedo índice de la mano derecha hasta la primera coyuntura por lo menos. El Alcalde del respectivo Municipio o el Corregidor en el territorio de su jurisdicción, harán que se cumpla esta disposición por los Jurados de Votación, a quienes les impondrá una multa de veinte pesos, a cada uno de sus miembros actuantes, por falta de cumplimiento de este requisito legal en el acto de las votaciones.

Ley 31 de 1929.

Art. 15.—La obligación que tienen los Jurados de Votación de enviar al Tribunal de lo Contencioso Administrativo una copia auténtica de los registros de votación deberá cumplirse inmediatamente después de verificada dicha elección. En caso de discrepancia, judicialmente comprobada, entre los datos que consten en los registros enviados al Tribunal de lo Contencioso Administrativo y los que resulten de aquellos enviados a la corporación electoral llamada a hacer el escrutinio corrrespondiente, preferirán los primeros, y los Jurados responsables de la anomalía de que trata incurrirán, cada uno, en una multa de quinientos pesos ($ 500) moneda legal o en pena de arresto de dos a tres meses'

Art. 16.—Los Jurados de Votación deberán extender cinco ejemplares de los registros de que trata el artículo 127 de la Ley 85 de 1916. Los tres primeros tendrán la destinación que les señala en el referido artículo artículo 127; los dos últimos se entregarán, uno al Presidente del Jurado de Votación o a quien represente las mayorías, y otro a quien represente las minorias políticas en el mismo Jurado. Estos dos últimos ejemplares deberán precisamente llevar las firmas de las dos personas que se destinan, y el sello correspondiente, si lo hubiere, y no deberán tener tachaduras, entrerrenglonaduras, raspaduras o daños de ninguna especie. Así extendidos constituirán plena prueba en juicio sobre la verdad del escrutinio y de las elecciones verificadas ante las mesas de votación,

ESCRUTINIOS

Ley 85 de 1916.

Art. 120.—Inmediatamente después de cerrada la votación uno de los miembros del Jurado leerá en alta voz la lista de los ciudadanos que hubieren votado; expresará del mismo modo el número total de los sufragantes, y pondrá al pié de los dos ejemplares de la lista enviada por el Jurado Electoral la siguiente nota:

"Los infrascritos miembros del Jurados de Votación número (tal), certificamos que hoy han votado ciudadanos: (tantos), que van anotados en el margen con su correspondiente número y (tantos) que han votado en virtud de certificados, como se ve en el registro que se acompaña.

Con la lista se acompañará, en efecto, copia del registro de que trata el artículo 99, firmada por el Presidente y el Secretario del Jurado.

En seguida se pondrá la fecha, y firmada por los miembros del Jurado, por el Secretario y por los ciudadanos que verbalmente lo soliciten se dirigirá original en uno de sus ejemplares al Presidente del Jurado Electral.

Copia de la nota de que habla este artículo, firmada por los miembros del Jurado, será fijada inmediatamente en lugar público.

Art. 122.—Practicadas las diligencias prevenidas en los articulos anteriores, se abrirá públicamente la urna en que fueron depositadas las papeletas. El Secretario las contará una a una; si hubiere un número mayor que el de los ciudadanos que sufragaron, se insacularán todas ellas, y después de moverlas para alterar su colocación, se sacarán a la suerte tantas papeletas cuantas sean las excedentes, y sin abrirlas se quemarán inmediatamente.

En el acta se hará constar la circunstancia de que habla este artículo, con expresión del número de papeletas excedentes.

Art. 131.—Corresponde al Jurado Electoral hacer el escrutinio de los votos que se emitan en el Municipio, ante los Jurados de Votación, en todas las elecciones populares, y declarar y comunicar la elección de Consejeros Municipales.

Mientras el liberalismo lucha por el bienestar de la Patria los conservadores lo impiden porque no buscan sino la riuna de ella.

Art. 132.—En cada Municipio habrá una arca triclave, cómoda y bien hecha, suministrada por el Alcalde a costa del Tesoro Municipal, para depositar los documentos relativos a las elecciones. Una de las llaves será manejada por el Presidente del Jurado Electoral, otra por una de los miembros del mismo y la otra por el Alcalde.

Art. 133.—Así como se vayan recibiendo los documentos de que trata la sección precedente, irán siendo colocados en el arca triclave, y se irán anotando en los registros firmados por los claveros, los documentos que hayan llegado, con expresión de la hora en que fueron recibidos.

Art. 134.—El jueves siguiente al de las votaciones, a las doce del día, se reunirá el Jurado Electoral después de anunciarlo por medio de tres redobles de tambor, y procederá a verificar públicamente el escrutinio, en sesión permanente, nombrando al efecto tres escrutadores por mayoría relativa de votos, los cuales pueden ser miembros del Jurado, o ciudadanos extraños, de buena reputación, que sepan leer y escribir.

(Véanse artículos 49, 147 y 155 ibídem). (Es preciso advertir que tratándose de este escrutinio y del que hacen los Jurados de Votación, el acto se limita a contar las papeletas y a hacer constar en los regiatros el mismo resultado, sin entrara a verificar las operaciones del cuociente, labor que corresponde a la corporación que hace el cómputo del respectivo Círculo o Circunscripción.)

DE LA NULIDAD

Ley 80 de 1922.

(Pasa a la 4a página

JORGE SALAZAR G.

-CONDOTO-

IMPORTACION Y EXPORTACION

Compra y venta de platino y oro en polvo.

Operaciones por giros sobre Cali.

Agente y Corresponsal de "Mundo Al Día" -- Diario Gráfico -- Sintético de gran circulación dentro y fuera del País.

Nuevo plan de sor

teos semanales de la Lotería de Beneficencia de Manizales, que empesará a regir desde el sorteo No.242

1	Un premio mayor de		$ 5,000,00
2	Dos aproximaciones al mayor de	$ 10,00	20,00
9	Nueve premios de tres cifras a	10,00	90,00
90	aproximaciones de 2 cifras a	4,00	360,00
900	aproximaciones de 1 cifra a	3,00	2.70000

SECOS

Un premio seco de		$ 100,00
1	" " "	50,00
1	" " "	50,00
1	" " "	50,00
1	" " "	50,00
1.007	Premios por valor de	$ 8.470,00

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un Surtido completo de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad

Impóngase usted, por ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca, "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugdo para techo, cocos, ajos del país azúcar merican a, manteca del Sinú y american, queso, ahrina marca "Corona" calidad superior, sombreros "juáncanilla,, carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que los precios lo dejarán sltisfecho

Istmina—Chocó

Universidad Popular de Colombia

Instrucción Gratuita-Instruccion Particular

La Universidad se preocupa por la escuela rural, por la fundación de la escuela. Talleres, bibliotecas populares, sección de becas, por los anexados dominicales para campesinos, institutos nocturnos para empleados y obreros, exposiciones sobre inuustria colombiana, escuelas especiales de LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO. Todo colombiano tiene la obligación de cooperar comprando la estampilla LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO para ayudar al edificio de la Universidad.

Dirección—Rectoría Palacio Municipal [illegible].—Primer Piso.-Plaza de Bo[illegible]

El Rector

Antonio José Gaitán

ComentarioS PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO

Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

LIBERALES: FIRMES!!

Trae nuestro periódico de hoy la feliz noticia para el liberalismo del Chocó, de que en la plancha de candidatos por la circunscripción electoral en que está incorporada nuestra Intendencia, figuran los nombres de tres representantes nativos de esta apartada y patriótica región de la gran patria Colombia; y la más feliz aún para el liberalismo del San Juan, de la inclusión del nombre de nuestro insigne candidato, de aquél que góza de toda nuestra irrestricta adhesión, en el tercér renglón de esa plancha. Y este hecho trascendente en la historia del Chocó, marca un jalón glorioso de nuestro avance progresivo e indiscutible hacia la conquista de nuestros ideales de redención y de nuestras aspiraciones humanas y políticas.

Está al alcance de todos los buenos chocoanos y en particular de los sanjuaneños, el valioso significado que para nuestro porvenir tiene la presencia del doctor Sergio Abadía Arango en la Cámara de representantes, porque sin temor de comprometerlo, bien podemos afirmar que por virtud de ella cesará este malestar y esta desazón que padecemos, serán nuestros derechos defendidos y realizados y nuestros intereses honorablemente vigilados, y nuestra economía podrá, si las circunstancias delicadas por que atraviesa la Patria no lo impidieren, tener un impulso salvador. Estamos pues de plácemes.

Sinembargo, bueno es decirlo con toda franqueza, el gesto equitativo de los Jefes Antioqueños, trae para nosotros, no sólo la agradable satisfacción de ver respetados y reconocidos nuestros fueros sino también, el delicado compromiso de colaborar con los libres de la montaña en el empeño de demostrar al país que la circunscripción electoral que forma este maravilloso sector de la República, la mayoría liberal es un hecho incuestionable.

No debemos, dejarnos llevar por el impulso alegre que trae la nueva noticia, no hay que olvidar que el que tiene su tesoro lo cuida y lo acrecienta hasta en los días de fiesta y que es impropio del hombre justo y sensato, consagrar al regocijo el tiempo que se debe a la obligación y al compromiso: es forzoso trabajar y vigilar, porque tenemos enemigo y éste gusta de aprovechar se del frecuente abandono que implica una exagerada entrega de nuestra actividad a una alegría y a una festividad muy prolongada. Tiempo habrá para todo. Mañana será un día mejor. El hoy insiste en imponernos esfuerzos y sacrificios grandes porque todavía está pendiente el resultado de la lucha en que estamos comprometidos. Mañana cuando los laureles cubran el árbol de la libertad, cuando nuestra bandera roja se llene de flores de redención, cuando nuestros esfuerzos cuajen en frutos de bienaventuranza, cantemos la alegría de la vida fecunda, gocemos el placer del esfuerzo magnífico y del sacrificio omnipotente y, tendidos sobre el amplio seno de nuestra amada y próspera tierra chocoana, coronemonos de rosas y de digna Legión acompañ[illegible] guerreros victoriosos. laureles[illegible]

Entre tanto: firmes liberales!!

PAR A EL BELLO SEXO

Surtido completo de mercancias, constantemente renovado. Especialidad en telas de última creación. En este ramo aseguro satisfacer todos los gustos.

Almacén MABARDI—Condoto

PARA CABALLEROS

Paños, Gabardinas, Driles de diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extranjeras y del País; Medias finas, y Calzados de diversos estilos.

Precios sin competencia.

MENSAJES LIBERALES

Mensaje a los baudoseños

Compañeros: En este mismo día en que va nuestro mensaje a los hermanos de Tadó va nuestro saludo a vosotros nuestros hermanos. Como estos irán otros mensajes más, que lleven nuestras almas a lo largo de la comarca chocoana, para que se junten con las vuestras y en una fusión de cariño y energía creadora, produzcan la fuerza capaz de imponer al enemigo de antaño y de hogaño, nuestra potencialidad y nuestra valentía hecha realidad feliz.

Grande debe ser vuestra alma, como amplios son vuestros horizontes; y generosa en todo momento como fecundos son vuestros río y vuestro monte. Y así como la tierra es con vosotros pródiga sin cansancio, vosotros sois y habéis de ser con la magna causa de vuestros ideales, munificos sin fatiga. Porque es mucho lo que de vosotros se espera en esta hora decisiva para el liberalismo del Chocó, tanto, que toda palabra es inútil y toda comparación es frustra. Porque nuestra historia política chocoana os guarda un lugar preferente: se sabe que entre vosotros el lùminar eurojecido de nuestra bandera tiene fulgores de incendio, el incendio maraviiloso de vuestros nobles sentimientos en combustión perenne ante los altares de la Patria y del invicto Partido Liberal.

Así como los tadoseños son la Legión de Honor de nuestro ejército, porque su actuación ha sido grande en merecimientos por lo fecunda en frutos, vosotros sois la Legión Invencible, porque el batallón que con vosotros se forma supera con mucho en número y valentía a cualquier otro batallón liberal. Y como la causa de la libertad, nuestra causa, exige en estos preciosos momentos un alistamiento abundante, los jefes liberales esperan de vosotros, el máximo esfuerzo, para el máximo número. No hay que omitir trabajo, no hay que perder voto. Uno cualquiera de vosotros puede decidir con su papeleta la victoria definitiva.

Este lento pero irresistible progreso de nuestros anhelos, que vemos acercarse a la realidad todos los días, nos exita a una actividad perpetua, a un impulso constante; y está tan cerca la victoria, que dejarla escapar de nuestros manos es el colmo de la ineptitud, es el abuso de la indiferencia, el exceso pecaminoso en el abandono de todo lo nuestro, de todo lo que nos es más sagrado: nuestra libertad, nuestras ideas y nuestra prosperidad.

Para vosotros nuestro saludo fraternal, nuestra voz de urgencia y de reclamos, hacia vosotros, también, nuestras manos emocionadas en busca de un estrechamiento vigoroso que sea la consigna para el impulso vencedor y la clave para el ataque decisivo. Vayamos a la lucha unidos y con las manos estrechadas a través del espacio y del tiempo, como juntos ascenderemos a la cima de la libertad, a la meta gloriosa de nuestros ideales sacrosantos. La victoria está muy cerca de nosotros, va a pasar por nuestro camino y hay que raptarla y poseerla. Adelante!!

Mensaje a los Tadoseños

Compañeros: estamos presenciando la lenta pero progresante realización de nuestros anhelos y vosotros teneis buena parte en las satisfacciones que nos trae cada día con su diario bregar: quizá la mejor parte. Vosotros significais para la colectividad'l triunfo más lujoso,más esplenderoso, porque antes de vuestra luz, la sombra imperaba allí donde se juntan las frescas aguas de Mungarrá munífico con las atormentadas de San Juan inconstante. Para vosotros nuestro saludo de gratitud, nuestra voz de aliento; hacia vosotros nuestras manos emocionadas en busca de un estrechamiento vigoroso, que sea la consigna para el esfuerzo mutuo y la clave para el combate decisivo.

Vosotros significáis para el San Juan la Legión de Honor de la magna causa liberal, porque cuando el enemigo insistía en soster sus baluartes y sus fuertes en esa impodera ble región circundada de bellezas y preferida por la pródiga naturaleza, vosotros, en un instante de heroismo, en una hora de eternidad gloriosa, sin miedo de agotar el caudal de vuestra generosidad y de vuestro amor al Partido, luchásteis hasta la exageración, os esforzasteis hasta el espasmo y fué vuestro el triunfo; miestras el agua de vuestros musculos humedecía la amplitud y firmeza de vuestra frentes, el rojo de nuestra bandera flotaba sobre vuestras cabezas altaneras, entre vuestras manos encallecidas por el sagrado peso, e iluminaba los vastos horizontes de vuestros cielos generosos y la brillante pupila de vuestros ojos vigilantes.

Entre vosotros, un grupo de colombianos que vigorizaron su pujanza abolenga sobre los andes de Antioquia portentoso y de Caldas magnánimo y acogedor.Ellos han sido y son vuestros hermanos y los nuestros,y en consecuencia, nuestros mejores héroes. Extraños por la cuna pero compañeros por la lucha y por el desinterés en provecho de nuestra región, éllos tienen en nuestros corazones un sitio de preferencia y en nuestra historia una página de oro: la sombra de nuestra bandera es para ellos también y compartiremos con ellos nuestro pán, como con ellos hemos compartido nuestras angustias. De vosotros os decimos y de ellos el Partido espera mucho, todo. Y decidles vosotros a ellos como nosotros a vosotros: hermanos, vayamos juntos a la victoria, como juntos hemos ido a la lucha, como unidos llegaremos a la cumbre gloriosa de nuestra libertad realizada, de nuestros derechos definidos y de nuestra prosperidad asegurada. Hermanos, vayamos a las urnas que son las fronteras en donde se baten los ciudadanos por su Patria y por su Causa.

A ULTIMA HORA

Los doctores Abadía Arango y Diego Luis Córdoba salen de Medellín. Brillante campaña liberal desarrollaron en Antioquia.

Medellín, 25.

Diliberal.—Istmina.

Siguieron hoy para esa los doctores Diego Luis Córdoba y Sergio Abadía Arango, después de realizar importantisima campaña liberal este Departamento. Esperamos que allá como aquí desarrollen intensa labor logrando mucho éxito bién liberalismo.—Copartidarios,

Debate Electoral

Acta instalación del Comité Electoral Provincial del San Juan

(Abril 24 de 1.933)

Presidencia: Dr. Luis E. Bernat.

En Istmina, a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos treinta y tres, siendo las 9 a. m. se reunieron en casa del doctor Luis E. Bernat, previa invitación, los miembros que han de integrar el Comité Electoral Provincial del San Juan, constituído por el Directorio Departamental de Antioquia, según comunicación del Presidente de dicha Entidad, de fecha 8 de abril del presente año. La comunicación en referencia ha sido dirigida a los siguientes señores: doctor Luis E. Bernat. Salomón Salazar G., Rafael Vargas, Victorino García, Camilo E. López L., Faustino Lozano, Diocleciano Rojas Peña, Benigno Martínez, Tomás Peña y César Valdés, para que en su orden, formen la Entidad Directiva de la Provincia, como principales los 5 primeros y suplentes los 5 últimos. Como quiera que por distintos motivos de impedimento algunos de los señores mencionados no han podido concurrir a este acto, aunque han manifestado aceptar el cargo con todo entusiasmo, la instalación se lleva a efecto con la asistancia de los señores doctor Luis E. Bernal, Salomón Salazar G., Benigno Martínez, Faustino Lozano y Diocleciano Rojas Peña, en su condición de principales y suplentes como se deja expresado.

Acto continuo y bajo la Presidencia provisional del vocal Bernat, a quien correspondió en el orden de los apellidos, se procedió a la elección de dignatarios, con los escrutadores señores Diocleciano Rojas Peña y Benigno Martínez.

Verificada la elección para Presidente, dió el siguiente resultado:

Por el doctr Luis E. Bernat, 3 votos.

Por el señor Salomón Salazar G 2 votos

(*Pasa a la 6a. página*)

La batalla de Giiepí victoria del alma colombiana

(Conclusión)

DUEÑOS DE CACHAYA

Amarramos por fin en Cachaya, ya conquistado por la fuerza de las armas. Nuestros Soldados ocuparon el lugar, que sólo custodiaban ya los muertos. Los vivos huían en desbandada por la selva, después d haber arrojado al río parte de su armamento, llevando consigo lo que les fué dado, y dejando sobre el campo y en las trincheras varias piezas de artillería, una inmensa cantidad de municiones y multitud de vituallas y efectos personales. Nuestro barco pasó rapidamente a la orilla colombiana y regresó trayendo dos pelotones al mando del teniente Gómez Gómez, que habían colaborado en el ataque desde una isla cercana, para iniciar la persecución de los fugitivos en este sector. Mientras desembarcaban, vimos aparecer la cabeza de nuestra infantería sobre la explanada; venía entre ellos el teniente Manrique con el oficial peruano y dos soldados presos; todos tres fueron conducidos a bordo para su custodia. Desde la batallola de cubierta contemplaba yo en tanto, con un estremecimiento profundo un cadáver peruano tendido no lejos de la orilla. Estaba en perfecto órden, recostado en la maleza en actitud parecida a la del que, sobre un diván, lee un libro interesante. Sólo que le faltaban el libro..... y la cabeza, que había desaparecido cercenada del cuello militar por un shrapnell, con la meticulosidad con lo hubiera hecho un bisturí finisimo.

HACIA GUEPI

De aquí en adelante seguimos avanzando rápidamente por el centro del río hacia Guepí, que ya veíamos de frente, pero sobre el cual no podíamos disparar por el riesgo de herir al "Cartagena", que evidentemente avanzaba detrás de la curva hacia la posición peruana, y de perjudicar el avance de nuestras tropas de envolvimiento, que debían en esos momentos seguir las orillas del río Giiepí. En este trayecto sólo batimos un puesto de fusileros, indudablemente formado por soldado en desbandada q',creyendo huír hacia el interior de la selva, habían ido a dar a la orilla del río.

EL "CARTAGENA" EN ACCION

D Cachaya a Giiepí hay sólo dos kilómetros. En ese trayecto, velozmente recorrido por el Santa Marta, tuvimos delante de la vista el espectáculo más impresionante de la batalla. Espectáculo, digo, porque nosotros, no colocados en la dirección del fuego enemigo en esos momentos, veíamos cómo desde un balcon privilegiado, el desenlace de la jornada. En ese momento se libraba una justa definitiva, un duelo a muerte, en el Cartagena y el flanco norte de las fortificaciones enemigas. En su avance salió el Cartagena de la curva que nos lo ocultaba, pero que en ningún momento lo había ocultado al tiro enemigo; y lo vimos precipitarse a toda máquina a traves del río contra la fortaleza peruana, bajo un aguacero de metralladora que en vez de menguar, arreciaba a cada instante. Disparaban a cada instante los cañoees del barco a bote de metralla tan continuamente que sus bocas por la persistencia de las imágenes en la rutina, formaban constantemente lenguas de fuego a nuestros ojos; y disparaban todas los ametralladoras.

A LA CARGA

Desde nuestra cubierta veíamos claramente al comandante Solano, al capitán Mora, al teniente Pacheco, al pié del cañón, impávidos sobre la proa, en aquella zona de exterminio. Habia en esa ala de combate un fortin tan admirablemente construido, que desafiaba con insolencia a nuestra artillería, ya al final de la acción, después de haber sufrido numerosas averías. Si se quería decidir la batalla, había necesidad de asaltarlo con la infantería en una carga desesperada, Esto debió pensar el comandante Solano en esos momentos; y uniendo el pensamiento a la acción impetuosa, atravesó en su barco y amarró en la orilla. No resistió sin embargo el enemigo a tanta presencia de animo; él, que había resistido a tanta mortífera granada. El Sargento Néstor Ospina, con feliz anticipación al éxito de la jornada y todavía bajo el plomo enemigo, saltó del barco a tierra con ocho soldados y clavó la bandera de Colombia sobre el agrio peñazco. Los peruanos huyeron precipitadamente de su último reducto, batido por un certero y postrero cañonazo. Sólo el sargento peruano comandante del puesto permaneció en su sitio; y herido por tropas de asalto, tuvo tiempo de lanzar una maldición a Colombia en la cara del médico, doctor Olózaga, que pugnaba por tomarle el pulso. Despues cerró los ojos Me apena no dar a conocer, por no saberlo, el nombre de este guerrero enemigo, digno de un canto homérico.

Gloria al comandante Solano

Las escenas anteriores, que he descrito en largas palabras, duraron menos del tiempo que gasto en describirlas. Aquello fue violento, fulmíneo, decisivo sensacional, como la embestida de un toro salvaje. Pocas veces se habrá registrado en la historia militar una hazaña como ésta, en la que una unidad naval se lance contra el frente enemigo con el impetu de una carga de caballeria Gloria al comandante Solano y gloria al Cartagena!

"VIVA COLOMBIA"

Nosotros llegamos a Giiepí mientras se enclavaba allí nuestra bandera, y amarramos al pié del barco hermano. A un mismo tiempo el coronel Rico, desde la próa del Santa Marta y el comandante Solano, al pie del cañoón del Cartagena, lanzaron un "Viva Colombia!", que fue contestado por las tripulaciones y por la infantería que en esos momentos llenaba la explanada, con un estremecimiento. Sólo en momentos como éste puede saber el hombre lo que cabe de sentido en un grito.

He escrito estas impresiones de la batalla de Giiepí, (que tendrá una influencia decisiva en el desarrollo posterior de la guerra), a retazos y a saltos; e imagino que mi relato es una serie de incoherencias. No tengo tiempo de releerle, ni hay para qué tampoco. Tengo sí el pesar de haber omitido muchas cosas y de haber dado demasiados detalles sobre los que me estaban más cerca, lo cual, n el cuadro general del combate,hará aparecer de una importancia desproporcionada nuestra tarea de combate. Yo cuento lo que ví o lo que creí ver; y sucede en en el dominio de los acontecimientos humanos lo que en el reino de los asrros: la luz de las estrellas más lejanas llega tarde a nosotros, y nosotros debemos alumbrarnos con las primeras luces.

Un elogio a la Oficialidad

No he mencionado en éstas líneas la actividad de oficiales y de fracciones de tropa que estaban fuéra de mi radio vistual, y creo que no se me escapan también muchas cosas que me fue dado ver. Así, por ejemplo, la conducta de los oficiales de estado mayor, mayores Lesmes, Guarín y Téllez, el último de los cuales tenia, además, la responsabilidad de la infantería. Bajo el fuego enemigo vi repetidas veces aparecer en la cubierta del barco Guarín y a Lesmes, que se movía en botes o canoas de motor. Hablaban con el coronel Rico para darle informes, pedir órdenes, insinuar determinaciones; y luégo continuaban, indefensos, bajo los proyectiles, a diversos lugares del largo frente de combate, para coordinar la acción de conjunto. De hablar del capitán Luis A. Garcés, del capitan Luis Niño, y de los teniente Restrepo y Blanco, quienes en diversos momentos d'peligro cruzaron el río con su tropa.Del teniente Julio Bernal, quien desplegó una actividad y una energía dignas de encomio en el embarco de las diversas fracciones de tropa. Del teniente Luis A. Lara, comandante del pelotón de sanidad, quien recogió a todos los heridos y medio muertos, nuéstros y peruanos, en medio del combate, y que, en los momentos en que ello no era posible se batia con fusil, como un soldado.

Los médicos y el radiotelegrafista Inglés

El cuerpo médico actuó con una eficacia y con una serenidad que son timbres de honor para la cien

(Continuará)

THERMOS

Emulsión y Sal de Frutas 'Uribe Angel'

Calzado, polvos, jabones, y medias finas,

sombreros de paño, de caña, alpargatas de cabuya, correas, gran surtido de camisas y mil artículos más encuentra usted al por mayor y al detal en la gran Cacharrería de

MIGUEL A. GOMEZ

Calle del Comercio—Istmina

EL HERALDO

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 0,05
Remitidos, columna	25.00
Inserciones columna	30,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0.20

Los avisos por un espacio menor de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o "remitidos", son de cargo del remitente.

La Dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se trate asuntos de interés general. Especialmente se suplica no se envíen versos.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Editor de EL HERALDO.

Por telégrafo: HERALDO

Un aviso en El HERALDO

será de incalculábles beneficios para Ud.

El periódico tiene gran circulación dentro y fuera de la Intendencia.

No olvide el aforismo:

ANUNCIAR ES VENDER

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL

LORICA

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes riaces.

Negocio de ganado. Compra y venta de metales y letras.

APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS

Carrera primera.

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
Editor Responsable:
Aurelio Peña.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO IV | NUMERO 320 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA, ABRIL 29 DE 1933. | VALOR $ 0,05

El Dr. Alfonso López ofrece al Dr. Sergio Abadía Arango la posibilidad de un viaje suyo a la Intendencia del Chocó

Dr Alfonso López
Jefe supremo del liberalismo

Benavides está en desacuerdo con el General Sánchez Cerro

Panamá, 25.

Un notable personaje peruano, quien ha llegado a esta ciudad por la vía aérea, en tránsito para el exterior, ha informado a la prensa local acerca del disgusto que ha sufrido el ministro del Perú en Inglaterra, general Oscar Benavides, recientemente llegado a Lima, por la falta de cumplimiento de algunas recomendaciones que por su conducto hicieron los gobiernos de Inglaterra y Francia, pidiendo la inmediata deportación —invocando consideraciones humanitarias—de los señores Raúl Haya de la Torre y Juan Leguía, ambos presos en el panóptico de esa ciudad.

Como se sabe, el señor Haya de la Torre fue el candidato del partido aprista para las elecciones presidenciales últimas, y fue detenido meses después de la elección. Se ha mantenido en una celda oscura, sin permitírsele luz ni tratamiento médico, a pesar de los insistentes reclamos que en ese sentido han hecho los ministros extrajeros. El señor Leguía, hijo del presidente, está preso desde el mes de agosto de 1930, y en su libertad se han interesado organizaciones no sólo locales sino extranjeras. El señor Juan Leguía acompañó a su padre hasta momentos antes de su muerte.

Otra de las peticiones que llevaba el general Benavides, exigía la libertad inmediata de los millares de presos políticos que se hallan encerrados en las cárceles del Perú desde la ascención del general Sánchez Cerro, de quienes recientemente se dijo que habían declarado la huelga del hambre.

BENAVIDES BUSCA EL ARREGLO CON COLOMBIA

Las peticiones anteriores de los gobiernos europeos—a las cuales se opusieron terminantemente los civilistas—eran condiciones indispensables de un plan que traía desde Europa el ex-presidente general Benavides para conseguir un arreglo pacífico con la República de Colombia, a propósito del incidente producido por la toma de Leticia.

Tal negativa ha producido una profunda división entre el ex-presidente y el actual gobierno. Este, para complacer a Benavides, ha creado el puesto de jefe especial del ejército que el primero todavía no ha aceptado, agrupando en uno solo los ministerios de aviación, guerra y marina con el título de "Defensa Nacional".

Según las informaciones que publican los diarios de esta ciudad, a menos que las peticiones del general Benavides sean aceptadas, éste partirá antes de breve tiempo nuevamente de Lima hacia el exterior.

Los expertos en asuntos peruanos,sin embargo, anuncian una posible reconciliación entre los generales Benavides y Sánchez Cerro, en la cual ambos harán concesiones mutuas.

EL RELATO DE JUAN LOZANO

El gran diario de esta ciudad "Panamá American", con grandes titulares, ha publicado el admirable relato que hizo el teniente de navío Juan Lozano y Lozano sobre el hermoso triunfo obtenido por el ejército colombiano en la batalla de Giiepí.

También publica los últimos artículos del señor Lleras Camargo, las cartas del embajador colombiano García Ortíz en Santiago de Chile en su polémica con el embajador Irigoyen, y las admirables páginas de Sanín Cano, sobre los últimos aspectos del conflicto. Todos estos artículos han producido vivo interés en el público de Panamá, y todos le han sido transmitidos al gran diario amigo de la causa de Colombia, por la Agencia Sin.

ATAQUES AL PRESIDENTE OLAYA HERRERA

"El Diario" de Panamá publicó en sus columnas una correspondencia enviada desde Nueva York por un señor Bernardo Angel, atacando al presidente de la república doctor Olaya Herrera.

El periodista colombiano doctor Juan B. Fernández residente en esta ciudad, dirigió al referido diario una larga carga refutando los cargos hechos contra el mandatario colombiano.

"El Diario" publica las carta del doctor Fernádez con títulos a ocho columnas, que dicen:

"Olaya Herrera es una muralla de rectitud ante quien se estrellan los atacantes.—Por este motivo preside un gobierno que puede considerarse como ejemplar entre todos los del mundo".

Las informaciones colombianas de la Agencia Sin producen enorme interés entre todo el público de este país.

El Dr. Santos regresa a Ginebra

París abril, 17.

El delegado de Colombia ante la Liga de las Naciones, doctor Eduardo Santos, espera salir de esta ciudad con rumbo a Ginebra el jueves de la presente semana.

Entrevistado por el corresponsal de la United Press el doctor Santos declaró que por ahora no se esperaban nuevos acontecimientos.

El doctor Alfonso López anuncia viaje al Chocó.-El eminente político declara que está preocupado por la situación de la Intendencia.

Medellín, 24

Diliberal. Istmina

Transcríboles: "Sentí mucho no verlo, pero espero entrevistarme con usted en Quibdó proximamente. Estoy prestando mucha atención situación Intendencia y anticipo que no habrá mayor dificultad en arreglar todo satisfactoriamente.- Amigo. Alfonso López".Servidor, Sergio Abadía Arango.

LLEGO!! LLEGO!!

Acaba de llegar ha estos Talleres papel fino para toda clase de trabajos tipográficos que usted desee.

La Asamblea Liberal del Huila se reunió presidida por el Dr.Lopez

Neiva, 25.

Ayer a las tres de la tarde llegó a esta ciudad el doctor Alfonso López, quien fue recibido con el delirante entusiasmo de todas las clases sociales.

Numerosas personas y comisiones fueron a encontrarlo a la estación de Baraya, y lo acompañaron hasta Magangué en donde le hicieron un suntuoso recibimiento. Las multitudes, emocionadas de entusiasmo, se encontraban diseminadas en el camino, tocando el himno nacional y vivando la república, al doctor Olaya Herrera, al partido liberal y al futuro presidente, doctor López.

El saludo de las clases trabajadoras

En nombre de las clases trabajadoras, en elocuente discurso, presentó su saludo el señor Julio C. Lozada. El doctor López contestó agradeciendo la manifestación, y en frases entusiastas invitó al pueblo a continuar la labor, para coronar el triunfo del liberalismo, dentro de la norma dada por la dirección nacional, que es de unión, prudencia y patriotismo.

Se instala la Asamblea

La asamblea, presidida por el doctor López se instaló a las seis de la tarde.

En una larga y clara exposición analizó el doctor López la situación próspera del liberalismo en la república, y exitó a los delegados a que se colocaran a la altura de las circunstancias, dejádose guiar únicamente por los intereses generales de la gran causa, sin omitir sacrificios, con el fin de conseguir la unión del partido

La Asamblea hace elecciones

La asamblea, interpretando fielmente los deseos del doctor López, trabajó eficazmente y en completa armonía,prolongando la sesión hasta las cuatro de la madrugada de hoy.

LACTOGENO
Este conocido y famoso alimento para recien nacidos acaba de llegar al almacen *Mabardi.* Condoto.

Lona para catres y sillasa devia eAlmacénMABARDI .Condoto

Dr. Sergio Abadía Arango

El gobierno peruano anuncia una victoria de sus fuerzas

Lima abril, 18.

Hoy fue publicado por el gobierno el siguiente comunicado oficial en relacion con las actividades bélicas en la frontera oriental del Perú:

"En relación con la ofensiva que están realizando las fuerzas peruanas en el sector de Giiepí, acción de la que se dió cuenta en un informe oficial de fecha 14 de abril, el general comandante en jefe de nuestras tropas ha enviado el siguiente radiograma que se recibió ayer a las diez de la noche:

"Nuestra vanguardia del agrupamiento tactico de Giiepí realizó hoy otro importante avance, atacando al enemigo situado en fuertes posiciones que había organizado, haciéndole retroceder seis kilómetros más y acacionándole considerables bajas entre muertos y heridos. Nuestras pérdidas fueron un soldado muerto y cuatro heridos, entre ellos el teniente Luis Chacón.

El espíritu de nuestras tropas es excelente,
Firmado, general Fernando Sarmiento".

Belen del Pará, abril 17.

Noticias inconfirmadas de la frontera, anuncian que en Leticia se dió comienzo al consejo de guerra contra los oficiales peruanos que estaban encargados de la defensa de Tarapacá.

ATENCION!!!!

Calderos de hierro de diversos tamaños; láminas de zinc corrulado, para techos y RULAS de la más alta calidad.
Amacen MABARDI—Condooto
Lonas para catres y sillas de viaje AlmacenMABARDI Condoto

Modelos de Actas de instalación de los Jurados

En. . . . . cabecera del corregimiento de . . . . . distrito municipal de Istmina, Circunscripción Electoral de Antioquia, República de Colombia, a las dos de la tarde del día trece de mayo de mil novecientos treinta y tres, se reunieron los señores . . . . . miembros principales (o suplentes, o supernumerarios, según el caso) que componen el Jurado de Votacion número . . . . . todos vecinos de este Municipio y debidamente posesionados, con el objeto de instalar el Jurado que ha de funcionar en las elecciones para representantes al Congreso Nacional que tendrá lugar el día de mañana. Se procedió a elegir dignatarios de la Corporación resultando electo Presidente el miembro señor . . . . . , por la mayoría, y Vicepresidente el señor . . . . . , por la minoría, y como Secretario se eligió al señor . . . . . , todos los cuales prestaron el juramento legal de desempeñar bien y fielmente los deberes del cargo. Se hace constar que antes de elegir dignatarios presidió la sesión el señor . . . . . por corresponderle según el orden alfabético. La Presidencia hizo saber a los señores Miembros que mañana a las 8 en punto de ben concurrir todos a fin de dar comienzo a las votaciones.

Siendo las tres de la tarde se levantó la sesión. En constancia se extiende y firma en doble ejemplar la presente acta como aparece.

El Presidente,
El Vicepresidente,
Los Vocales,
El Secretario,

(Nota: Caso de faltar alguno de los miembros principales o suplentes o supernumerarios, el Jurado nombrará uno interino, el cual debe ser de la misma filiación política del que falte o haya que reemplazar).

Actas de votaciones

En . . . . . cabecera del corregimiento de . . . . . , distrito municipal de Istmina, Circunscripción Electoral de . . . . . In. tendencia Nacional del Chocó, Repúbiica de Colombia, a las ocho de la mañana del día catorce de mayo de mil novecientos treinta y tres, se reunieron los señores (aquí los nombres indicando cuáles son principales y cuáles suplentes o supernumerarios o interinos, que componen el Jurado de Votación número . . . . . , todos vecinos de este municipio, y debidamente posesionados. Acto continuo se abrió la urna, que fué examinada por el público, a fin de adquirir el convencimiento a que se refiere el artículo 96 de la ley 85 de 1916. En lugar público, inmediato al de la votación, se fijó una lista de los individuos que tienen derecho a votar. Se dió el redoble de tambor indicativo de la apertura de la votación. El Vocal . . . . . fué encargado de inscribir los nombres de los sufragantes en el libro de registro, expresando el número de orden que le corresponde y que tenga en la lista; el Vocal . . . . . se encargó de buscar en la lista respectiva los nombres de los que se presenten a votar, y de poner después de la consignación del voto el número de orden al frente del nombre, para indicar que ya votó. (Si el sufragante sabe firmar debe hacerlo en un libro de registro que se llevará para tal efecto). En la mesa del Jurado se colocó el recipiente que contiene la tinta en la cual debe empapar el dedo índice de la mano derecha, hasta la primera coyontura como lo prescribe el artículo 6 ° de de la ley 14 de 1931.

El Vocal . . . . . fué encargado de llevar por separado el registro de los ciudadanos que sin estar incluídos en las listas parciales, voten en virtud de los certificados que les expida el Jurado Electoral, conforme al artículo 99 de la ley citada, registro y certificado que serán remitidos al Jurado Electoral.

A las cuatro de la tarde se dió el pregón respectiv,como señal de que estaban cerradas las votaciones, y el Vocal . . . . . ,leyó en alta voz la lista de los ciudadanos que votaron; (se expresará de igual modo el número total de los sufragantes, y se pondrá al pié de los dos ejemplares de la lista enviada por el Jurado Electoral la siguiente nota: "Los infrascritos miembros del Jurado de Votación número . . . . . certifican que hoy han votado . . . . . ciudadanos (en letras y números); . . . . (letras y números) que van anotados al margen, con su correspondiente número y . . . . (en letra y números) que han votado en virtud de certificado, como se vé en el registro que se acompaña". (Esta constancia va firmada por todos los miembros del Jurado, por el Secretario y por los ciudadanos que verbalmente lo soliciten; el original se enviará al Jurado Electoral. En seguida se fijará inmediatamente en la puerta del local del Jurado). En seguida se puso, despues de la última firma del registro de que trata el articulo 98 de la ley 85 de 1916, la siguiente constancia.

"Los infrascritos miembros del Jurado de Votación número . . . . certifican que en este registro se hallan los nombres (y las firmas si fuere el caso) de los ciudadanos qne hoy han votado para la elección de representantes al Congreso Nacional".

Acto continuo se abrió la urna, y contadas por el Secretario las papeletas depositadas en ellas, se halló que el nómero es igual al de los electores. (Si el número resultare mayor del de los ciudadanos que sufragaron, se insacularán todas las papeletas, y después de moverlas para alterar su colocación, se sacarán a la suerte tantas cuantas hubiere excedentes, y sin abrirlas se queman se deja constancia de que el númerp de papeletas es de . . . . . (letra y número).

Abiertas las cubiertas que contienen los votos,y examinados sucesivamente uno a uno, por separado, se obtuvo el siguiente resultado:

Ta . . . . (letra y número) por la lista encabezadapor el doctor Libardo López; . . . . . (letra y número) por la lista encabezada por el doctor . . . . . , para representantes al Congreso Nacional.

Se hace constar que se cumplieron, en lo pertinente, las disposiciones del Capítulo 9 ° de la ley 85 de 1916.

Concluído en esta forma el acto, siendo las . . . . . de la tarde, se extiende la presente acta en cinco ejemplares, que se destinan así: uno para el Presidente del Jurado Electoral del Municipio; otro para el del Cousejo Electoral del departamento de Antioquia; otro para el Presidente del Tribunal Seccional de lo Contencioso Administrativa de Cali; y uno para cada uno de los señores Presidente y Vicepresidente de este Jurado. Previamente se formó un paquete de las boletas examinadas y que han servido para la votación, a la vez que se han formado paquetes especiales de las que aparecen en blanco o se han declarado nulas, las cuales se inclayen en el paquete general que se envía al Presidente del Jurado Electoral de este distrito.

El Presidente del Jurado de Votación.
El Vicepresidente,
El Vocal,
El Vocal,
El Vocal,
El Secretario.

(Si en el lugar no hubiere una persona capacitada para desempeñar la Secretaría, se puede nombrar para tal cargo a uno de los Vocales del Jurado.

THERMOS

Emulsión y Sal de Frutas 'Uribe Angel'

Calzado, polvos, jabones, y medias finas,

sombreros de paño, de caña, alpargatas de cabuya, correas, gran surtido de camisas y mil artículos más encuentra usted al por mayor y al detal en la gran Cacharrería de

MIGUEL A. GOMEZ

Calle del Comercio—Istmina

PARA CABALLEROS

Paños, Gabardinas, Driles de diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extranjeras y del País; Medias finas, y Calzados de diversos estilos.
Precios sin competencia.

Lona para catres y sillasa devia eAlmacénMABARDI Condoto

ESP . CIO

RESERVADO PARA LA

FARMACIA

"CRUZ ROJA"

CONDOTO—CHOCO

Un aviso en El HERALDO

será de incalculábles beneficios para Ud.

El periódico tiene gran circulación dentro y fuera de la Intendencia.

No olvide el aforismo:

ANUNCIAR ES VENDER

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL

LORICA

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tado

Compry venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes riaces.
Negocio de ganado. Compra y venta de **metales y letras.**

APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS

Carrera primera.

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

ComentarioS PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO

Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

LAS ELECCIONES DE MAYO

Puesto que el propio Ilustrísimo Señor Arzobispo Primado ha creído conveniente llamar la atención de sus fieles hacia la lucha electoral que se avecina, no podemos considerar imprudente o inoportuna la cesión de nuestras columnas editoriales, hasta ahora ocupadas y preocupadas por el conflicto internacional, a unas consideraciones de orden político que se refieren a la imperiosa necesidad que tiene el liberalismo de conquistar para la república la estabilidad política asegurando en la próxima cámara mayoría vigorosa.

No se nos oculta que los conservadores directoristas estan realizando en todo el país una serie de campañas que, según los sitios donde se efectúen, tienen el aire de una sigilosa aventura o el ímpetu de un golpe de estado. Acabamos de presenciar los extravagantes sucesos de Antioquia y Nariño. Los primeros dirigidos personalmente por el caótico estratega que orienta casi sólo, y con el impulso de su sectarismo implacable, el pensamiento del conservatismo. Y como no se puede creer en buena lógica que todo ese barullo y escándalo no tuviera ningún fin preconcebido y ordenado en la política general, es mejor precavernos contra el impulso vehemente con que el conservatismo procurará después de sus cinco sucesivas derrotas impedir que la sexta le cierre completamente la etapa de la reconquista del poder público. De tal manera que se puede aceptar sin exageración que el partido liberal tendrá que hacer el esfuerzo máximo de toda esta encadenada serie de luchas electorales victoriosas, para obtener el control, por un fuerte grupo de mayoría, de la cámara inmediata, esfuerzo que al mismo tiempo que lo acercará a su aspiracion legítima, apartará al país del peligro de una reacción desbordada en el parlamento, de la que podemos sospechar, sin malevolencia, que pretendería minar la estabilidad del régimen actual durante todo el tiempo que permaneciesen las cámaras abiertas.

Los fenómenos de desorden público que presenciamos en la asamblea d' Antioquia, no son otra cosa, en lenguaje d' espectáculos, q' el "trailer", brevísimo, desconectado y exitante d' la película q' estarían dispuestos a proyectar los promotores del conservatismo en la cámara de representantes y en el senado de la república, si llegasen a obtener la mayoría. Al mismo tiempo que entusiasman a sus copartidarios con las escenas vivas de reacción y los impulsos desordenados hacia una revuelta burocrática, le dicen al liberalismo cómo, si por desgracia le faltasen las fuerzas para dominar las elecciones futuras, sería de precaria, de fugaz y de inestable la paz política y la cultura democrática que creía haber alcanzado con sus triunfos populares anteriores.

Lo que se pretendió hacer y lo que alcanzó a lograr en la asamblea de Antioquia, cuando vino a poder de los conservadores directoristas, es una pequeña demostración regional de lo que se le esperaría a la república y al liberalismoen en el caso de que su mayoría en la próxima cámara no sea suficientemente categórica. El sabotaje parlamentario a todos los proyectos del gobierno, o la persecución a cada una de sus iniciativas, con el fin de paralizarlo y de someterlo a la dictadura reaccionaria, y naturalmente todo ello con la fórmula de que el conflicto internacional ocupe permanentemente un segundo término, son las espectativas más halagadoras que podemos deducir de un triunfo conservador en los comicios de mayo. Porque además de que el directorio nacional conservador procura lograr el triunfo sobre el liberalismo, quiere también unificar la representación derechista de las cámaras en los mismos sentimientos de ferocidad de que ha hecho sistemáticamente gala, desde el regreso del doctor Laureano Gómez al país. Se puede asegurar, sin exageración, que el electorado conservador se verá obligado a votar por unos candidatos no solamente conservadores sino cavernícolas y tendríamos así la inquietante paradoja de que, si el conservatismo obtuviera el número de representantes a que aspira, el elemento más conciliador, más ordenado y más humano de todos los q' se sentarían en los bancos de la derecha sería el propio doctor Laureano Gómez. Lo cual no constituye, ni mucho menos, una garantía para el frente único contra el adversario internacional.

El liberalismo, como lo dijo su director en la circular recientemente publicada, no ha podido amenguar sus actividades ni aprovechar tregua política alguna por el temor de que la estabilidad del gobierno y de la de las conquistas populares, alcanzadas en la plaza pública, por medio de los imperfectos instrumentos de sufragio que existían, peligren precisamente cuando son mas necesarias para librar las campañas de la defensa nacional. Es un elemental movimiento de conservación el que debe poner en pie nuevamente a las masas de la izquierda, que despues de obtener la victoria de mayo no estarán ya tan obligadas a la permanente intervención y a la lucha constante para defender sus ideas de las embestidas reaccionarias. Y no es prudente, en manera, alguna, confiar en aquel crecimiento de la mayoría liberal, provocado por una constante desneutralización de los sectores de opinión pública que antes estaban privados del voto, y por un mayor perfecionamiento de las leyes electorales, sea suficiente, sin dotar al partido de un entusiasmo impetuoso.

Los conservadores, para esta decisiva eleccion, acudiran a todos los medios, inclusive a los lícitos, y ya se nota el esfuerzo por volver a la beligerancia a un gran número de fuerzas de que parecian haberse depurado, para librar con mejor éxito las campañas de oposición. En dondequiera, aun en aquellos sitios en que los habian estigmatizado, están apelando a los caciques hacedores d' votos, a los clérigos d' misa y olla q, no vacilarán en interpretar el aviso pastoral de Primado como una excitación a las turbas para volver a los horrores y vergüenzas d' una artificial lucha religiosa entre ocho millones de catolicos. Es esa la situación cuyo estudio recomendamos atentamente a los liberales y cuyo descuido pudiera ocasionarnos las más graves perturbaciones en la política interna del país.

(ED... de 'El Tiempo' del 18 abril.)

LA HORA ACTUAL

Una pastoral Infortunado nos parece, sino en su intachable contenido explícito, sí en el amplio margen de posibilidades de interpretación que, para cierta facción política militante. deja, el aviso pastoral lanzado por el ilustrísimo señor arzobispo primado de Colombia, que con el gran respeto, muy merecido, que le profesamos, nos parece poner en peligro precisamente lo que él no quisiera, en su indudable buena intención, esto es, que la interpretación de una parte de sus feligreses a 'introducir en el santuario las luchas de bandería".

Somos los primeros en explicarnos el deber de conciencia que movió al ilustrísimo señor arzobispo a hacer ese llamado a los fieles de la iglesia, ante el temor de que asuntos tan delicados como la educación de la niñez y de la juventud, la constitución de la familia y las relaciones entre esa misma iglesia y la autoridad civil, sean tratados en las próximas cámaras con criterio hóstil a los intereses espirituales de la autoridad eclesiástica. Pero tenemos que recurrir al testimonio, vivo e irrefutable, de la gestión administrativa del gobierno actual, durante los últimos años, para pedirle que reconozca cómo esos temores son absolutamente infundados. Por parte de la administración liberal, la Iglesia católica ha encontrado una actitud de respeto un profundo deseo de armonía, naturales si se considera que una gran parte de la ciudadanía que forma en filas del liberalismo es de filiación religiosa católica, siendo estos católicos, acaso, los más sinceros y desinteresados, ya que nunca han tratado de aprovechar para sus luchas civiles la fuerza moral que da la apariencia, en que otros se escudan aunque somos los primeros en dudar, de una alianza con el clero católico.

Y es que en apariencia de alianza, precisamente, en lo que pensamos está el peligro de la pastoral de monseñor Perdomo, cuya intención seguramente ha estado muy lejos de esa parcialización en el debate, pero que ya se ha interpretado, y se seguirá interpretando como tal por quienes están interesados en ello, por quienes esgremirán como arma política su condición de católicos contra otros que no llegamos a la profanación que ello implica.

Además, en la clara exposición que del caso se hace en la pastoral nos parece demasiado visible una omisión que no por tácita debiera haber sido dejada por su ilustrísima, ya que las circunstancias nacionales en que nos encontramos hacen necesaria una explícita insistencia en el tema, en ésta omisión a que nos referimos ya que ya se ñalaba un diario vespertino, el llamado que debe hacerse, y que el jefe del liberalismo hiciere hace dos días ardorosamente, a que en la lucha electoral venidera se evite toda actitud que pueda traducirse en la desunión del pueblo colombiano. el llamado insistente de que la lucha se desarrolle dentro de los términos de moderación y de civismo que esas circunstadcias nacionales exigen.

("El Tiempo'.—Bogotá.

La corte marcial de Leticia Para desarrollar el fantástico "plan de invasión y conquista que el Perú concibiera y practicara en la hoya amazónica", y que en un articulo milunanochesco y napoleónico expone el coronel Nicolás P. López, ex-director de la escuela militar de Chorrillos, y senador al congreso peruano, no creemos que tenga necesidad el país imperialista de recurrir a la ayuda de los capuchinos, ni de las señoras del mercado, ni de millones de reclutas que está poniendo en pie de armas según "El Comercio".

Creemos que bastará para ello con que se nombre director de los telégrafos nacionales al flamante divisionario Oscar R. Benavides, quien se encargaría así de manufacturar triunfos nutridos y baratos e intensificar, por otra parte, la labor de cortes marciales que fusilen a todos los soldados que se dejen derrotar por fuerzas colombianas, destruyendo asi, como quien dice, "el cuerpo del delito", la prueba evidencial de sus derrotas; al cabo de unos dos o tres años el Perú, aunque despoblado por completo, sería el conquistador teórico no sólo de la región amazónic , sino de todo el continente americano.

Pues no sabemos qué admirar más, si la fantasía calenturienta del estado mayor peruano, adjudicándose victorias decisivas sobre nuestras tropas, o su insaciable sed de sangre que encuentra ya mengua dos los múltiples sacrificios de apristas y ciudadanos libres de aquel país, y quiere revolverse a hundir su belfo bestial en la entraña misma de sus propios defensores, asesinando a los que por su mala organizaci6n, su falta de fe en la justicia de la causa peruana, y su evidente inferioridad ante nuestras armas, se han confesado inpotentes para detener las.

Un cable de Belén del Pará refiere brevemente como, para purgar su infortunio y su debilidad, los oficiales peruanos que defendieran con tan poco vigor, a Tarapacá, serán sometidos a una corte marcial Los resultados de ese juicio serán varios asesinatos más que agregar a la ya numerosa lista de los cometidos por la dictadura sanchecerrista, como es fácil preverlo ante el soldado sangriento que cortes marciales similares han arrojado, invariablemente, en aquel país. Y presumimos que a esa corte marcial seguirá, de seguro, la de los defensores peruanos de Giiepí, y más adelante de los de Puerto Arturo y los otros puntos que bajo nuestras armas se rindan.

Con el derecho que nos da la circunstaneia de que Colombia respeta la vida, escrupulosamente, de los prisioneros de guerra peruanos, nos anticipamos a protestar una vez más contra la ola de crimen bajo la cual están inundando al Perú sus propios gobernantes, y denunciamos ante el mundo civilizado, una vez más, esta bancarrota de losmá selementales sentimientos humanitarios esta infracción a los principios fundamentales del derecho de gentes, de quienes a quién sabe qué suplicos imaginados someterían a los prisioneros de guerra que en sus manos cayeran, si a tales extremos llegan con sus propios defensores.

(De El Tiempo Bogota.)

LOS DRS. ABADIA ARANGO Y DIEGO LUIS CORDOBA LLEGARON A QUIBDQ

El liberalismo quibdoseño les tributó un gran homenaje.--Los brillantes discursos de Abadía Arango y Diego Luis Córdoba.--El Intendente Rey llega sigilosamente a Quibdó.

Quibdó, 29.

HERALDO —Istmina.

Anoche se les tributó una grandiosa recepción a los candidatos liberales a la Representación Nacional, doctores Sergio Abadía Arango y Diego Luis Córdoba. Diéronles bienvenida en elocuentes discursos que fueron muy aplaudidos los señores Alfonso Meluk y Andrés Fernando Villa, el primero en nombre de la Directiva del partido y el segundo en nombre del Comité cordobista. Ambos candidatos contestaron en magistrales improvisaciones que arrancaron delirantes aplausos. El pueblo sinceramente entusiasmado aclamólos frenéticamente,

LLEGA REY A QUIDO

En el avión de ayer llegó sigilosamente el Intendente Rey.

FERRER GARCIA, Corresponsal.

En Santa Rosa de Cabal hubo graves disturbios políticos

Manizales, 20.

Les envío una completa relación de los sucesos que se desarrollaron esta mañana en la floreciente población de Santa Rosa de Cabal, relación que tomo de datos que me han suministrado testigos presenciales de la tragedia.

Después de la misa mayor, en la cual el señor cura párroco de la población atacó desde el púlpito y muy fuertemente al liberalismo, los conservadores se dispusieron a inaugurar la casa conservadora. En este acto se pronunciaron encendidos discuross contra el partido liberal y contra el gobierno del doctor Olaya Herrera. Las chusmas que se encontraban casi en su totalidad en completo estado de embriaguez, se dirigieron

(*Pasa a la 6a. página*)

La batalla de Giiepí victoria del alma colombiana

(Conclusión)

cia colombiana. Sus puestos estaban distribuídos convenientemente en la selva, bajo la dirección general del doctor José del C. Rodríguez Bermúdez. En ellos actuaron los doctores José A. Rodríguez Alfonso Gamboa Amador, Miguel Olozaga, Miguel Osorio y Rafael Ganzález. Era médico del Cartagena el doctor Enesto Rodríguez Acosta, y del Santa Marto el doctor Luis Carlos Cajiao, veterano ya de la selva y sumamente popular en el destacamento, quien merece mención especialísima, pues no vino a la frontera en calidad de médico, sino que se inscribió como voluntario de guerra desde el primer momento, y gana sueldo de soldado. No debo olvidar tampoco el patriotismo y la intrepidez del capellán, Padre Trujillo, ni del español Padre Justo, de la misión catequizadora, quien sin tener nada que ver directamente con nuestras tropas, pues se hallaba en Puerto Asís, se presentó "motu proprio" al frente para acompañarnos. El radiotelegrafista del Santa Marta, señor José M. Vásquez, prestó los más eficaces servicios; y el súbdito inglés Mr. Charles Kilby, operador de radio, empuñó un fusil en defensa de la república, por lo cual lo señalo particularmente a la gratitud nacional.

LOS DE CHAVACO

Sería ingrato no hacer mención también de militares y civiles que hasta ayer no más estuvieron en Chavaco esperando el diferido combate, y que, por un motivo u otro ajeno a su voluntad, tuvieron que abandonar el lugar antes de la acción definitiva. Ellos estuvieron espiritualmente con nosotros. Tales son, por ejemplo, el doctor Luis Patiño Camargo, jefe de la sanidad hasta ayer; a quien se debe la admirable organización de ese ramo en el Sur, y en el saneamiento y los hospitales militares de Puerto Asís y Caucayá, quien fue llamado urgentemente a Bogotá por sus superiores. El doctor José Tavear quien vino aquí como dentista pero que al lado de su ministerio molar, abrió trochas; levantó planos, trabajó como peón y como soldado. El doctor Luis Bueno, que se halla enfermo en Bogotá. Antolín Díaz y Arango Uribe, corresponsales de guerra de EL TIEMPO y de EL PAIS, el primero de los cuales se retiró del frente cuándo había la convicción de que estaban sus pendidas las hostilidades, y el segundo se halla postrado por el paludismo en Caucayá. Habían ambos disparado su fusil contra el enemigo en los primeros encuentros de Chavaco. Alberto Mosquera, poeta modernista y soldado voluntario, también combatiendo en los tiroteos preliminares, quien cumplía mal de su grado una orden superior en Caucayá. Matoño Carvajal, asesor jurídico del destacamento retenido por sus deberes también en Caucayá, quien no pudo prescindir de asomarse, siquiera por breves momentos, en avión, a Chavaco. Y, por último, el mayor José Copete, que cumplía órdenes en la guarnición principal, y los capitanes Virgilio Barco y Carlos Bejarano. A los dos últimos la larga estada en estas regiones les determinó un violento paludismo. por lo cual no pudieron colaborar directamente en la acción que con tánto entusiasmo habían esperado. Barco está en un hospital, en Bogotá. Bejarano ha prestado invaluables servicios al destacamento en el comando y en el estado mayor, todavía tiritando por las fiebres y los fríos alternativos.

LA IMPORTANCIA DE LA BATALLA

La Toma de Giiepí por las armas de Colombia hace nuéstro el río Putumayo de Puerto Asís a Puerto Arturo, lo cual es de una importancia decisiva para el subsecuente desarrollo de las operaciones militares. El desenvolvimiento ordenado, sistemático, preciso, de esta batalla, sugiere algunas consideraciones.

En primer lugar, la de que el país puede tener confianza en el ejército. Nuestra institución armada, salida en la reforma militar de 1907, que en la paz ha merecido el unánime aplauso de la ciudadanía, ha pasado hoy por la puerta del fuego, cuyo éxito ha sido tradicional consagración del oro puro y del corazón intrépido. Contamos con jefes de esclarecidas dotes militales, con subalternos disciplinados y valerosos, y con una tropa tan aguerrida y tan consciente como la del mejor ejército del mundo.

EL PLAN DE ATAQUE

El plan del ataque, concebido por el Coronel Rico en vista de las peculiaridades de la situación y del terreno, y consultados en sus detalles con los excelentes oficiales de estado mayor de la frontera, se realizó punto por punto, con precisión casi matemática. La colaboración de las diversas armas fue eficaz y oportuna; las eventualidades etab n previstas;y así es como el desarrollo inteligente y ordenado de la acción ha arrancado frases del cálido elogio al coronel Boy. No nubo montonera;no hubo en momento alguno desconcierto. El coronel Rico se acredita así ante el país como jefe competente, sereno y valeroso. I comandante Solano, jefe de la flotilla, une a su coraje personal y a su preparación académica, la experiencia viva de la guerra adquirida durante su larga permanencia en el Ecuador. Ambos jefes consfituyen para Colombia en estos instantes una revelación de las grandes capacidades que están latentes en la oficialidad del ejército.

EL EJERCITO PERUANO

El ejército peruano, por lo que se ha podido ver hasta ahora, tiene buena preparación técnica, buen armamento, y unidades distinguidas entre sus oficiales. Sus clases son excelentes; pero su tropa, en esta frontera por lo menos, está viciada por el reclutamiento forzoso de sus "voluntarios". Los soldados prisioneros, que hasta ahora pasan de cuarenta, refieren cómo fueron traídos amarrados a este lugar y cómo se les ha hecho trabajar sin descanso, mal alimentados y peor tratados, en la construcción de las fortificaciones. En los diversos diarios de campaña que varios oficiales peruanos dejaron abandonados en la derrota, se registran, día a día, numerosas deserciones, hecho que entre nosotros no se ha presentado, ni es concebible que se presente.

LAS FORTIFICACIONES PERUANAS

Poderosamente influídos por la táctica de la guerra europea que los han enseñado sus maestros, los franceses, lo oficiales peruanos no conciben la guerra sino como guerra de trincheras, y son técnicos de primer órden en la construcción de fortificaciones. En este lugar, como en Tarapacá, en corto tiempo y con escasos recursos, han construído kilómetros y kilómetros de abrigos casi inexpugnables. La trinchera en la guerra hace que la fuerza de resistencia de la tropa se multiplique, pues es obvio que para atacar a un soldado en su fortificación, no basta un solo soldado enemigo, sino que hay necesidad de tres por lo menos. Pero, por otra parte, la táctica de protegerse es en alto grado nociva para la moral de la tropa, porque el espíritu agresivo decae. Caído el parapeto que le servía de defensa,

(Pasa a la 5a página

Universidad Popular de Colombia

Instrucción Gratuita-Instruccion Particular

La Universidad se preocupa por la escuela rural, por la fundación de la escuela. Talleres, bibliotecas populares, sección de becas, por los anexados dominicales para campesinos, institutos nocturnos para empleados y obreros, exposiciones sobre inoustria colombiana, escuelas especiales de LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO. Todo colombiano tiene la obligación de cooperar comprando la estampilla LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO para ayudar al edificio de la Universidad.
Dirección—Rectoría Palacio Municipal.—Primer Piso.-Plaza de Bolívar Bogotá

El Rector

Antonio José Gaitán

Nuevo plan de sor

teos semanales de la Lotería de Beneficencia de Manizales, que empe sará a regir desde el sorteo No.242

1	Un premio mayor de		$ 5,000,00
2	Dos aproximaciones al mayor de	$ 10,00	20,00
9	Nueve premios de tres cifras a	10,00	90,00
90	aproximaciones de 2 cifras a	4,00	360,00
900	aproximaciones de 1 cifra a	3,00	2.700oo

SECOS

Un premio seco de			$ 100,00
1	"	" "	50,00
1	"	" "	50,00
1	"	" "	50,00
1	"	" "	50,00
1.007	Premios por valor de		$ 8.470,00

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un Surtido completo de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad
Impóngase usted, por ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca, "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugdo para techo, cocos, ajos del país azúcar merican a, manteca del Sinú y american, queso, ahrina marca "Corona" calidad superior, sombreros "juáncanilla,, carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que los precios lo dejarán sltisfecho

Istmina—Chocó

PAR A EL BELLO SEXO

Surtido completo de mercancias, constantemente renovado. Especialidad en telas de última creación. En este ramo aseguro satisfacer todos los gustos.
Almacén MABARDI—Condoto

EL HERALDO

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 0,05
Remitidos, columna	25.00
Inserciones columna	30,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0.20

Los avisos por un espacio menor de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o "remitidos", son de cargo del remitente.

La Dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se trate asuntos de interés general. Especialmente se suplica no se envíen versos.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Editor de EL HERALDO.
Por telégrafo: HERALDO

No Aguarde a Tener Su Cabeza Toda Blanca

Use con tiempo un buen Tinte para el Cabello

Esto que dejamos dicho es aplicable a todo el mundo, ya que a todos nos llega el día de la primera cana. Las canas están fuera de moda en esta época de trajes cortos, mejillas rosadas y cuerpos jóvenes. Antiguamente eran las actrices las que usaban rouge en sus mejillas y tintes en su cabello, pero hoy día se ha generalizado la costumbre y las canas no están de moda. Siga Ud. la corriente general. Compre en cualquier botica, perfumería o tienda, una cajita de Polvo ORLEX, prepárelo y aplíqueselo segun las instrucciones y en pocos días habrán desaparecido sus canas. ORLEX le teñirá el cabello del color que Ud. desee. Póngase a la moda; no aguarde a tener su cabeza toda blanca. Acuérdese del nombre: ORLEX.

RAIMUNDO CORDOBA y C

Carpintero de estilo Americano. Ofrece sus servicios en esta Provincia, con especialidad, para construcciones de edificios de plataforma y arreglo de máquinas de pedal.
No importa que sólo usted traiga la máquina y el pedal, trabajo con pulimento y esmero.

Atiendo llamadas a cualquier pueblo de la Provincia

Residencia en Andagoya

La batalla de Giiepí.....

(Viene de la 4a página)

el soldado se encuentra desconcertado, perdido y emprende la fuga Nuestro soldado, en cambio, tiene la arraigada convicción de que el combate se decide por el asalto cuerpo a cuerpo; y esto constituye una arrolladora superioridad.

EL TENIENTE GARRIDO

Falta empuje y falta valor en la mayoría de los oficiales peruanos, aun cuando hay que hacer excepciones muy honrosas. Tal la del teniente Garrido Lecca, prisionero de guerra en nuestro poder, cuya hazaña he relatado Al teniente Garrido lo había conocido yo en Lima hace doce años, y había recibido de él gentiles atenciones. Después del duelo casi personal que habíamos librado en la batalla con nuestras ametralladoras, recibí la órden, ya en Giiepí, de trasladarlo con sus compañeros del barco a una prisión en tierra, y consignarlo al capitán Monroy. Nos reconocimos con mutua complacencia y recordamos los días en Lima. El estaba sereno y tranquilo, a pesar de la convicción que expresó de que yo le llevaba para fusilarlo, como es la suerte normal en el Perú del soldado que cae prisionero. Me costó dificultad convencerlo de que estaba entre colombianos, y de que gozaría de las garantías y las consideraciones debidas a su condición, según las leyes de la guerra. No estaban sus colegas a la altura del teniente Garrido. Una orden del capitán Tenorio a sus soldados, que está en nuestro poder, y en la que se manda "resistir hasta la muerte" no deja de aparecer humorística cuando se sabe que este capitán Tenorio, comandante de Giiepí, fue uno de los primeros que abandonaron su puesto y huyeron por la selva. Esto es lo que se llama "dejar" una orden. Las tropas regulares peruanas, desertadas por los oficiales y los reclutas, resistieron hasta el último momento, y quedaron o muertas, o heridas, o prisioneras.

EL PERU NO ES UN PAIS ORGANIZADO

Pero hay una conclusión más importante, que se desprende de esta batalla. el Perú no puede guerrear contra nosotros, porque no es un país organizado. Para atacar a otra nación con éxito, un ejército necesita de un gobierno responsable y de un país unido que lo respalde. El esfuerzo gigantesco que Colombia ha realizado para transportar a la frontera del Sur miles y miles de toneladas de municiones y aprovicionamientos, por territorios en donde seis meses antes no había ni semblanza de vías de comunicación, implica una colaboración del gobierno con la ciudadanía, honda, estrecha y sentida. Implica una erogación enorme, hecha posible en poquísimos días y en momentos de depresión económica universal por el desprendimiento patriótico de los ciudadanos de todas las clases sociales. Implica la amorosa consagración del máximum de capacidad de cada uno de los individuos llamados por el gobierno a colaborar en las obras públicas y en los transportes de emergencia. Implica la confianza del país entero en el ejecutivo, e implica un ejecutivo digno de la confianza nacional. En el Perú, en cambio, no hay cohesión no hay espíritu de solidaridad, no hay confianza en el gobierno, no hay dinero, no hay espíritu nacional de sacrificio por la patria. Los diarios de los oficiales a que he hecho mención, transparentan este estado de alma. "Hoy no tenemos víveres". "Loscañones ofrecidos están en la trocha de Pantoja, pero, naturalmente, no hay quien los transporte". Se sabe que hay revolución. ¿Quién nos estará gobernando ahora?" "Hoy está la guarnición a té sin azúcar". Llegaron víveres, pero, como siempre incompletos"

EL PUEBLO GANARA LA GUERRA

Al vencer el país en esta guerra, nos quedará la satisfacción profunda de que no es solo el ejército, ni siquiera el gobierno, sino el país entero quien la ha ganado. La han ganado la sirvienta que entregó su anillo de bodas para la defensa; el ingeniero y el peón que construyeron las vías; el médico que contrarestó para los soldados los innumerables flagelos de la selva, y curó a los heridos; el arriero y el boga que transportaron los elementos; los diplomáticos, los oradores y los periodistas; las madres, las esposas y las hijas, únicas verdaderas víctimas de la guerra. Gran de patria es la nuestra; y el sacrificios de los hermanos caídos en la batalla, no es el más meritorio de los sacrificios que hace el país por su soberania.

He hablado de los compañeros caídos. En ellos estan representadas todas la regiones de la república; y todos han caído como bravos, sin una vacilación, sin un estremecimiento. El soldado nuéstro es el hijo tradicional de Colombia. En él reviven las cualidades todas de los héroes ignotos que un dia conquistaron la independencia de España, y en días sucesivos, en las mil batallas de nuestras guerras civiles, lograron para nosotros la plenitud de las libertades ciudadanas. Austeros polimenses, gárrulos costeños, caucanos atrevidos, temibles santandereanos, sufridos y estoicos hijos de Nariño, de Boyacá y de Cundinamarca, traviesos bogotanos, antioqueños tan amenazantes con la acción como con la palabra, hermanos de San Andres y Providencia, firmes y tranquilos. Aquí está la república aguerrida de los mejores días, sin miedo y sin reproche. Yo he recordado muchas veces, al ver la acometividad y la alegría de estos soldados, aquél clásico soneto a España, de un poéta ilustre:

"El león despertó, temblad, traidore
lo que vejez creísteis, fue descanso..."

JUAN LCZANO Y LOZANO
Teniente de Navio

Giiepí, madrugada del 27 de marzo de 1933.

Hechos, no palabras

Estoy en condiciones de ofrecer al gusto más exigente un surtido de telas a precios que no admiten competencia

Cortes de fantasia, artículos para caballeros etc

En artículos americanos y del país, de primera necesidad siempre procuro tener en existencia LO MEJOR DE LO MEJOR.

Antes de comprar, visite la antigua casa del señor Rito E. Florez

ANTONIO ANDRADE.
Istmina.

JORGE SALAZAR G.

-CONDOTO-

IMPORTACION Y EXPORTACION

ompra y venta de platino y oro en polvo.

Operaciones por giros sobre Cali.

Agente y Corresponsal de "Mundo Al Día" -- Diario Gráfico -- Sintético de gran circulación dentro y fuera del País.

Productos Legítimos

Así son todos

Las conexiones de compras que tenemos con fabricantes de especialidades farmaceutica, han sido cuidadosamente seleccionada para no caer en el error de venderles a los clientes "cualquiera medicina".

Por eso, todos tienen confianza en nosotros, y saben que nuestras medicinas son realmente buenas, fabricadas por laboratorios de confianza y casas de prestigio.

No olvide usted esto cuando necesite comprar productos legítimos para su salud. Visitenos, y se convencerá que nuestros productos son frescos y nuestros precios de acuerdo con la calidad de ellos.

Entre las drogas recien llegadas, ofrecemos a nuestra numerosa clientela: cien cajas d SAL DE EPSON, re-empacadas en nuestra casa, en cajas de cinco libras.

Esta SAL, es quimicamente pura, no deja sedimiento, y es superior a todas las que han venido al Chocó. Asi mismo estamos empacando: Sal Glober, Acido Borico, Flor de Azufre, Alumbre, Sal de Nitro, &. &. en cajas de cinco libras, y de pureza absoluta. Tómelas con toda comfianza.!

INSUPERABLES PRODUCTOS RECIEN LLEGADOS

Urotropina, en ampolletas
Arthigón, simple "
Arthigón, extrafuerte
Atophanyil, intramuscular
Atophanyil, nintraveneso
Veramon, e, sobresitos
Omnadinianvacuna
Cylotropsfaa, ampolletas
" "
Tonofona "
Juvenison "
Optarsurol "
Novaina 005
Emetorhidrato de Quinina en amolletas
Biclocc y 050
dQuinina y Urea-anastesico local. &. &.

Ictiol
Giraldose
Jabón Neko
" Asufrado
" Saposana
" Desinfectante
Ungiiento de Doan
Ungiiento Yodex
Ungiiento Amamelis
Supositorios Midy
Pastillas de Urotropina
Menticol
Agua de Alhucema
Aceite de Castor Dulce sin sabor ni olor.
Perfumitos

Goma Arabica
Acido Nitrico
Acido Sulfurico
Linaza
Cebada
Cascarilla
Cardenillo
Jarabe de Sahagun
Gotas Amargas Estomacales
Urodonal
Calomel
Polvo de Juan
Píldoras de Yatren 105
Tinturas de todas claces
Pesas licores
Pomadas Perfumadas

Y muchos articulos que largo seria ennumerarlos

TODOS LOS PRODUCTOS ANUNCIADOS, LOS ENCUENTRA UD. DE VENTA, EN LA ACREDITADA

DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA

DE

C. A. P. de la Torre y Co.

Casa fundada en Condoto, en el año 1920 la q'por éxito comercial, la superioridad de sus productos, hace que sea preferida del público No olvide usted. cuando compre Sal de EPSOM, o Sal de GLOBER, pida que le vendan la empacada en nuestra casa, la que se distinge por su buena presentacion y la pureza del producto, al que da soluciones cristalinas. No olvide y recuerdelo.

Cuando mande usted hacer sus compras a Condoto, recomiende las compren en esta casa, en la seguridad, que le venderemes un producto fresco y aprecios razonables. Próximamente, nuestros productos estaran distinguidos por una estampilla litografiada, que hemos mandado a trabaja.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Casos de la Asamblea de Antioquia

No sé si fue el eminente hombre público doctor Manuel Murillo Toro quien afirmó un día, sabiamente desde las columnas de "El Tiempo"—"El Tiempo" de Manuel Murillo Toro se entiende-que este país nuestro perecía por falta de lógica. Si el prócer liberal resucitara, estoy seguro que cambiaría su locución de entonces por esta otra: el país perece por exceso de verbalismo.

Estas triviales consideraciones derivan a mi mente al leer ahora los relatos de las sesiones de la Asamblea antioqueña, trasmitidos minuciosamente a "El País" por su infatigable corresponsal de Medellín. Laureano Gómez el mismo que hace poco tiempo y en medio de aplausos tronitantes de barras numerosas, descargó, como una baterio prusiana el tropel de su palabra cidulada, sobre la honradez sin mácula del campanero de la unión hasta obligarle a abandonar el Palacio donde habitan los presidentes de Colombia, pretende inútilmente, repetis en la persona del doctor Olaya Herrera, su triste hazaña vengativa desde el modesto redondel de la duma antioqueña

Con lamentable olvido del minuto solemne que vive hoy la república en peligro, cuando todas sus fuerzas vivas se conjugan briosamente para constituir un frenté único de defensa contra el enemigo común, el gárrulo ex-ministro colombiano en Berlín desencadenada el turbión fácil de su vocabulario de cotorra contra el ilustre gobernante que sin fatiga pugna, desde el alba hasta el crepúscalo, por mantener incólume el decoro in-

(Pasa a la 6a. página)

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia
—O—
Se edita en los talleres de Tip. HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
—O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 0,05

Casos de la Asamblea de Antioquia

(Viene de la 5a página

ternacional de la república.

El doctor Olaya Herrera al dictar el decreto 604 que taneo albo roto ha suscitado en los conservadores de Antioquia, solamente procedió en la forma como, en su lugar, hubiera procedido cualquier otro ciudadano con mediano conocimiento de las disposiciones legales y constitucionales que rigen el país. Demuestra la ninguna razón de peso que en el caso contemplado asiste al conservatismo de la montaña, el hecho visible de qne en vez de promover la acusación inmediata del decreto presidencial ante los tribunales competentes, se han dicado los mayoritarios rebeldes y sedicios de la Asamblea de Antioquia a endilgarle toda clase de insultos y vejámenes a un mandatario que desde que ascendio al solio de Bolivar no ha tenido más preocupacion que la de procurar por todos los medios a su alcance el engrandecimiento y felicidad del pueblo colombiano.

A tal extremo límite llega la fobia de los diputados conservadores antioqueños que no vacilaron tampoco y continúan haciendolo, en lanzar torpes sugestiones contra el gobierno nacional por no haber declarado la guerra inmediatamente a los bucaneros peruanos, como si emprender la guerra un país que no estaba preparado para ella, pacifista por excelencia, fuera obra de poco momento.

Como muy acertadamente lo declaró "El Espectador" en editorial memorable, la actitud de los asambleistas tiene un nombre que en países distintos del nuestro suele traducirse necesariamente en fusilamientos por la espada y con redobles de tambores a la sordina,

Cuando alguién despues del triunfo rotundo de febrero, propuso en presencia del doctor Ricardo Tirado Macias, la reforma de la constitución del 86, el célebre tribuno liberal, repuso: "no soy partidario de la reforma, prefiero que gobernemos con el estatuto funmental que expidieron los mismos conservadores, para que éstos sepan lo que es sabroso. Esto, nada mas que esto es lo que sucede al dictarse el decreto 504 que determina y fija precisamente las atribuciones que correspnde a los gobernadores de dartamentamentales Se gobierna con la constitución del 86'

GERARDO GARCIA GOMEZ.

("El Diario Nacional"—Bogotá)

Inseguridad del dólar

Bogotá, 21.

La situación financiera última mente creada en los Estados Unidos da lugar a creer una fuerte desvalorización del dólar y quizas el abandono del patron de oro, aun cuando el Presidente de los Estados Unidos hace todo esfuerzo por sostenerlo, para lo cual ha pedido autorizaciones extraordinarias al Congreso. Se cree que estas medidas estén causando el efecto buscando, pues en la tarde de hoy se registró una reacción favorable al dólar contra la depresión con que abrió el mercado en la mañana.

El Gobierno americano ha declarado que los depósitos en oro pueden ser retirados por depositarios. Por su parte la junta directiva del Banco de la República declara que hasta este momento el cambio del peso colombiano no ha sufrido ninguna modificación.

Bogotá. 21.

Cables de Ginebra anuncian que aún no ha sido terminada la nueva fórmula de paz entre Colombia y el Perú, que será sometida próximamente a la consideración del consejo de la Liga por el Secretario Druomond.

PARA LOS COMERCIANTES

Completo surtido de viveres abarrotes frescos; cigarros palmiranos, tabaco en libra etc. etc Almacén MABARDI— Condoto

MOLICO?.. . . .

En el almacén Mabardi se acaba de recibir un lote muy fresco de esta leche que es superior la KLIM.

AlmacénMABARDI— Condoto

CRESO DIP

El mejor conocido y el mas poderoso desinfectante. Latas de una libra, dos libras y de un galon.

AVISO

Acaba de llegar a estos Talleres papel fino para toda clase de trabajos tipográficos que usted desee.

Santa Rosa....

inmediatamente a la causa consistorial y al cuartel de la policía, con el propósito de atarlos.

El combate

Al llegar a la plaza abrieron fuegos contra las oficinas de la alcaldía, motivo por el cual un agente de policía y el secretario del alcalde trataron de intervenir pacíficamente, con el fin de evitar un desorden. Esto fue suficiente para que los conservadores se lanzaran iracundos contra el agente, a quien desarmaron, hiriéndolo con la bayoneta en la espalda. El secretario del alcalde recibió también heridas de gravedad.

Interviene la Policía

En vista de esto, las autoridades se vieron obligadas a repeler la agresión, y al efecto fue sacado a la plaza un piquete de la policía, el que fue atacado violentamente por los conservadores. El alcalde de la ciudad, señor Emilio Franco, un gran caballero, llamó inmediatamente por teléfono a la secretaría de gobierno, comunicándole el conflicto y pidiendo apoyo. La secretaría de gobierno dispuso que veinte agentes de la policía de Pereira se trasladaran al lugar de los sucesos, y así se hizo en un corto tiempo, que no pasó de diez y siete minutos, pues hicieron uso de autos y de camiones. Al llegar el piquete de policía se logró dominar la situación.

La actitud del Alcalde

Pero antes de llegar la policía la situación se había agravado, porque los conservadores, resueltos a acabar con los liberales, habían venido disparando sus revólveres en la plaza en todas direcciones, trabándose un combate entre la policía de Santa Rosa de Cabal y los conservadores, resultando diez heridos, algunos de ellos graves. La actuación del alcalde de la ciudad es desde todo punto de vista encomiable, pues sin ayuda de ninguna naturaleza, solo, dominó la furia de los combatientes. Cuando llegó el refuerzo de policía de Pereira la población se hallaba en calma.

Sociales

De Bebedó, el señor Baudilio Sanclemente.

Regresó a Tadó, don Gorgonio Guerrero.

Regresaron a Condoto, los señores Juan Malfitano y Herminio Salazar.

Regresó de Palestina, el señor Luis Lelipe Peña.

Regresó a Noanamá, el señor Rafaél Posso.

La Señorita Regina Chamat, há estado delicada de salud y hoy nos complacemos en registrar su mejoría.

OIGA SR. COMERCIANTE

Si sus negocios no prosperan es por falta de propaganda. Tenga en cuenta que el anuncio es la base de la venta.

Anuncie en EL HERALDO y obtendrá grandes realizaciones.

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
Editor Responsable:
Aurelio Peña.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO IV | NUMERO 322 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA, MAYO 6 DE 1933. | VALOR $ 0,05

El Gobierno explicará los efectos de la crisis Americana en Colombia

El ministro de hacienta dará hoy una declaración para la prensa-El abandono del patrón d'oro en Estados Unidos produjo extraordinaria inquietud.

Bogotá, 29.

La medida adoptada por el gobierno de los Estados Unidos al abandonar el patrón de oro, medida que se considera como una de las más trascendentales que se han tomado en este siglo en materias financieras, produjo en los sectores comerciales y políticos de Bogotá y del país una extraordinaria conmoción. Las noticias que sobre el embargo de oro en los Estados Unidos publicamos han sido objeto de encontrados comentarios, pues la primera sensación que se advirtió en los círculos bancarios fue de desconcierto y de incertidumbre.

En un principio, por la magnitud del paso dado por el gobierno de los Estados Unidos, nadie supo darse cabal cuenta de la repercusion que la crisis norteamericana tendria en este país, y todavía en las horas de la tarde de ayer los expertos en finanzas carecían d datos suficientes para juzgar las proyecciones de la medida en la economía de Colombia.

La expectativa

En los centros financieros hubo durante toda la tarde una gran expectativa, pues se esperaban nuevos detalles sobre las causas que determinaron el abandono del patrón de oro en los Estados Unidos, y de acuerdo con lo que varios observadores de la economía nacional informaron a nuestros redactores, transcurrirán algunos días sin que se conozcan todos los efectos que la medida tomada por el gobierno americano tendrá en las adtividades financieras de Colombia. Aunque más adelante publicamos algunas declaraciones de varios banqueros y financistas expertos, la mayor parte de los observadores de nuestra economía esperan nuevas informaciones sobre la crisis financiera de los Estados Unidos para dar un concepto sobre el rumbo que tomarán las finanzas colombianas, vinculadas desde hace muchos años al dólar americano.

Distintas opiniones

Algunos de nuestros economistas consideran que el gobierno de Roosevelt, al abandonar el patrón monetario, ha tenido el propósito de aumentar el volumen de sus exportaciones para competir con Alemania, Francia e Inglaterra, países cuyo comercio exterior ha aumentado en los últimos años de manera considerable. Otros opinan que se trata de una medida impuesta por las consecuencias que tuvo la crisis bancaria que se presentó en los Estados Unidos a mediados del mes pasado, y no pocas han manifestado a nuestros redactores que el vuelco que ha dado la politica financiera del gobierno de Roosevelt, se veía venir desde que Inglaterra se dio a la tarea de acumular en sus arcas oro sin tasa.

La opinión del gobierno

El ministro de hacienda, doctor Esteban Jaramillo, a quien interrogamos ayer tarde sobre los efectos que en la economía de nuestro país pudiera tener la crisis norteamericana, nos manifestó que esperaba estudiar con más detenimiento las informaciones relativas al suceso financiero de los Estados Unidos, y que en las horas de la tarde de hoy, después de q tuviese en su poder nuevos y más completos elementos de juicio, daría para la prensa una declaración oficial, con el objeto de situar el problema en sus verdaderas proporciones.

En la bolsa

En la rueda de la bolsa de Bogotá, no tuvo repercusión digna de anotarse la crisis financiera de los Estados Unidos. El mercado de valores tuvo ayer un día completamente normal, con buena demanda para las acciones bancarias e industriales, algunas de las cuales se cotizaron a un precio más alto de los que regían en las transacciones d' la semana pasada.

Lo que opina el director de la bolsa

Don Salvador Camacho R., director de la bolsa de Bogotá, mansfestó, en relación con la caída del patrón de oro de los Estados Unidos, que consideraba que todas las mutaciones que sufriera el dólar, ten-

(Pasa a la 3a. página)

El Gral Vásquez Cobo y el Comandante Boy se encuentran en uno de los puertos del Atlántico

Bogotá, 5

Ayer a las 11 a. m. fué atacada en el bajo Putumayo la escuadra Colombiana por una escuadrilla de aviones peruanos, sin que nuestros barcos sufrieran daño alguno. También fué atacada la lancha "Magdalena" al mando del Teniente Eladio Pinilla. Del combate resultó la caída de uno de los aviones atacantes en el cual hizo blanco uno de los cañones antiaereos disparado por uno de nuestros barcos de guerra. El Teniente Piniila presenció la caída del avión y oyó la fuerte explosión que hizo al estrellarse en la selva.

Noticias no confirmadas procedentes de Lima y trasmitidas por las difusoras de Cali y Manizales, anuncian que ayer fue asesinado el nuevo Presidente constitucional Oscar Bentvides, por uno de los hermanos del ex-Presidente Sánchez Cerro.

Anoche a las 11, zarparon con rumbo desconocido el Grucero "Almirante Grau" y los submarinos IR. y 4R de la Marina peruana de Cristobal. Sobre estas andanzas de las unidaaes peruanas se hacen diversos comentarios en Bogotá: unos dicen que van a atacar el puerto de Cartagena; otros, que van en pos de la ocupación de las Islas de San Andrés y Providencia. La versión más aceptable es que se dirigen a la Habana a recibir grandes armamentos, especialmente cañones de grueso calibre. A este respecto dice el Gobierno que no hay que abrigar temores sobre posibles ataques a los puertos del Atlántico y a las Islas de San Andrés, por hallarse unos y otras perfectamente defendidos.

El Comandante Boy se encuentra actualmente en los puertos del Atlántico, a bordo de uno de los sexquiplanos comandando una flotilla aérea compuesta de las poderoras máquinas de guerra que posee Colombia, probablemente en previsión de cualquier ataque que quisieran intentar las unidades de la flota peruana. Esta flotilla aérea efectuó ayer sorprendentes maniobras sobre la ciudad de Cartagena las que causaron un delirante entasiasmo entre los habitantes de la Heróica

El General Alfredo Vásquez Cobo se encuentra en uno de los puertos del Atlántico y se eree que su presencia allí no es ajena a los movimientos bélicos pue se bosquejan en aqnel Océano.

Los heridos en Calderon han sido trasladados a Caucayá

Bogotá, 29.

Las informaciones que ayer tarde recibió el ministro de guerra dan cuenta de que durante los días que han seguido al domingo último nuestro puesto de observación en Calderon fué atacado por fuerzas peruanas. Despues ha habido completa calma en el frente. Las operaciones militares se siguen realizando de acuerdo con las necesidades de la defensa, y se entiende que el gobierno continúa reforzando las tistintas guarniciones del alto Putumayo, con el objeto de prevenir cualquier nuevo ataque de las tropas peruanas, que últimamente han adoptado el sistema de atacar las fuerzas colombianas por sorpresa.

Se refueza la guarnición

Pasado el encuentro del puesto situado más arriba d Pto Arturo con un muerto y dos heridos colombianos, y varias bajas peruanas, nuestra guarnición de Calderón ha sido reforzada con oficiales y soldados del grupo de artillería que actuaba en Peña Blanca. También los demás puestos de observacion del Putumayo han sido reforzados, pues se considera que los peruanos abrigan el propósito de adueñarse de todas las posiciones de importancia que tiene aquel río en sus cabeceras, con el fin de preparar el combate de Puerto Arturo, fortificado por el ejército peruano después de la derrota que sufrió en Güepí.

Los heridos a Caucayá

Las mismas informaciones dan cuenta de que desde el martes de la presente semana fueron llevados a Caucayá los heridos durante el encuentro entre un grupo avanzado de Colombia y un destacamento numeroso de tropas peruanas en el sitio de Calderón. Hasta el momento no se saben los nombres de muertos y heridos en esta nueva acción militar, y solamente después de que se comunique a sus familias se conocerán los nombres. El cadáver del soldado fallecido en el ataque fue sepultado en Calderón, en territorio colombiano, y se le rindieron los honores militares del caso. Los tres heridos no ofrecen ningún peligro, pues recibieron heridas que son muy leves. Fueron llevados a Caucayá con el fin de atenderlos con mayor cuidado. En el hospital de Caucayá los heridos están atendidos con grande esmero, y se espera que dentro de pocos días podrán ingresar de nuevo al servicio activo.

Conferencia en Tierra Grata

En las horas de la mañana de ayer los ministros de guerra y obras públicas, capitan Carlos Uribe Gaviria y doctor Alfonso Araujo, fueron a visitar al señor presidente de la República, doctor Enrique Olaya Herrera, en su quinta de tierra Tierra Grata, donde permanecerá hasta el domingo o lunes de la semana entrante. Se entiende que entre el señor presidente y los ministros de guerra y obras se celebró una interesante conferencia sobre el curso del conflicto internacional, pero hasta el momento no ha sido posible saber los términos y las conclusiones de la entrevista. El capián Uribe Gaviria y el doctor Araújo regresaron anoche a Bogotá.

Nuevas derrotas d'los peruanos en el Putumayo

Mayo 5.

El dos del presente a las once de la noche cuando bajaba por el río Putumayo el Cañonero Cartagena, comandado por el Comandante Solano y a la altura de Yaguyama fué atacado por fuerzas peruanas con cañones ametralladoras y fuciles. Inmediatamente el cañonero se puso a la defensiva disparando sus cañones y después de tres horas de refriega pudo efectuarse el desembarco de las tropas del Cartageua que pusieron en fuga a los ochenta peruanos atacantes, dejando estos dos muertos y heridos, algunos elementos de guerra y dos mujeres colombianas que conducían prisioneras. Estas dieron valiosos detalles sobre el ene

Pasa a lo 3a. página

Liberales:

Advertimos a nuestros copartidarios y especialmente a los miembros de jurados de votación de toda la provincia, que la consigna conservadora es la de *limitar* los votos liberales, poniendo toda clase de obstáculos, a fin de "redimir la República Cristiana"; los conservadores no necesitan votos si no vigilancia insomne.

El liberalismo es mayoría en todos los Jurados de Votación y por lo mismo debe hacer respetar los derechos del Partido, sin aceptar imposiciones d' ninguna clase. Lo contrario sería claudicar tristemente.

Unidos concurramos todos a defender las libertades públicas, amenazadas por la tiranía conservadora—clerical.

A las urnas el 14 de mayo, que ese día nos encuentre a todos unidos al pié de la gloriosa bandera que tremola en el Capitolio Nacional.

Corresponsales enlas principales ciudades de Colombia
—O—
Se edita en los talleres de Tip. HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
—O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 0,05

Colombia ha demostrado.....

Buenaventura, y el gobierno lo honra protocolariamente y protege su persona y sus intereses. El gran caballero que representó al Perú entre nosotros, no oyó un solo grito contra su patrica, según lo declara. Recibió, sí muy expresivas manifestaciones de cariño y aprecio que le tributaban sus amigos y que él respondió como gentil hombre.

En cambio con nuestro ministro en Lima y su señora, que pertece a una linajuda casa de aquella ciudad, el pueblo del Perú, bajo la complicidad de sus autoridades, y discreción diplomática del canciller Manzanilla, de nombre jacarandoso y andaluz, reconstruye con todo el árte escénico aquel capitulo donde Flaubert nos cuenta la invasión de los bárbaros a los jardines de Amilcar. Es una escena para ilustrar la historia heroica del pueblo enemigo.

—¿Qué hará ahora Colombia?

—Colombia impondrá ahora sus derechos por las armas en cumplimiento de obligaciones morales y jurídicas, y sin extralimitar su acción enérgica. La reintegración de Leticia a la soberanía patria no es el rescate de una ciudad cualquiera, sino la afirmacion de la jurisprudencia en América.

—¿Será ese el punto de su próxima conferencia?

—En realidad, amigo, hablaré el jueves próximo en la Universidad de Montevideo, cuyo claustro se me ha ofrecido. Mis recuerdos parlamentarios y forenses no disminuyen el temor de dirigirme a un pueblo tan culto y esencialmente crítico como el del Uruguay. Dos ventajas únicas tendrá mi discurso: que todo lo confiaré a la emoción que en mí despierta esta tierra inspirada, y que no llevaré como los declamadores académicos, mi fajo de páginas escritas, porque más que la perfección retórica, vale el ímpetu emocional de las ideas. No olvide usted que el coronel Sánchez Cerro, en una de sus proclamas, se burló de Colombia porque era la tierra de los poetas, incapaces de alzar el arma.

OIGA, LECTOR

Antes de hacer sus compras visite el Almacén WASFI MABARDI, Condoto, y se convencerá que, además de economizar dinero, quedará satisfecho

PARA CABALLEROS

Paños, Gabardinas, Driles de diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extranjeras y del País; Medias finas, y Calzados de diversos estilos.

Precios sin competencia.

LACTOGENO

Este conocido y famoso alimento para recien nacidos acaba de llegar al almacen *Mabardi.* Condoto.

No Aguarde a Tener Su Cabeza Toda Blanca

Use con tiempo un buen Tinte para el Cabello

Esto que dejamos dicho es aplicable a todo el mundo, ya que a todos nos llega el día de la primera cana. Las canas están fuera de moda en esta época de trajes cortos, mejillas rosadas y cuerpos jóvenes. Antiguamente eran las actrices las que usaban rouge en sus mejillas y tintes en su cabello, pero hoy día se ha generalizado la costumbre y las canas no están de moda. Siga Ud. la corriente general. Compre en cualquier botica, perfumería o tienda, una cajita de Polvo ORLEX, prepárelo y apliqueselo según las instrucciones y en pocos días habrán desaparecido sus canas. ORLEX le teñirá el cabello del color que Ud. desee. Póngase a la moda; no aguarde a tener su cabeza toda blanca. Acuérdese del nombre: ORLEX.

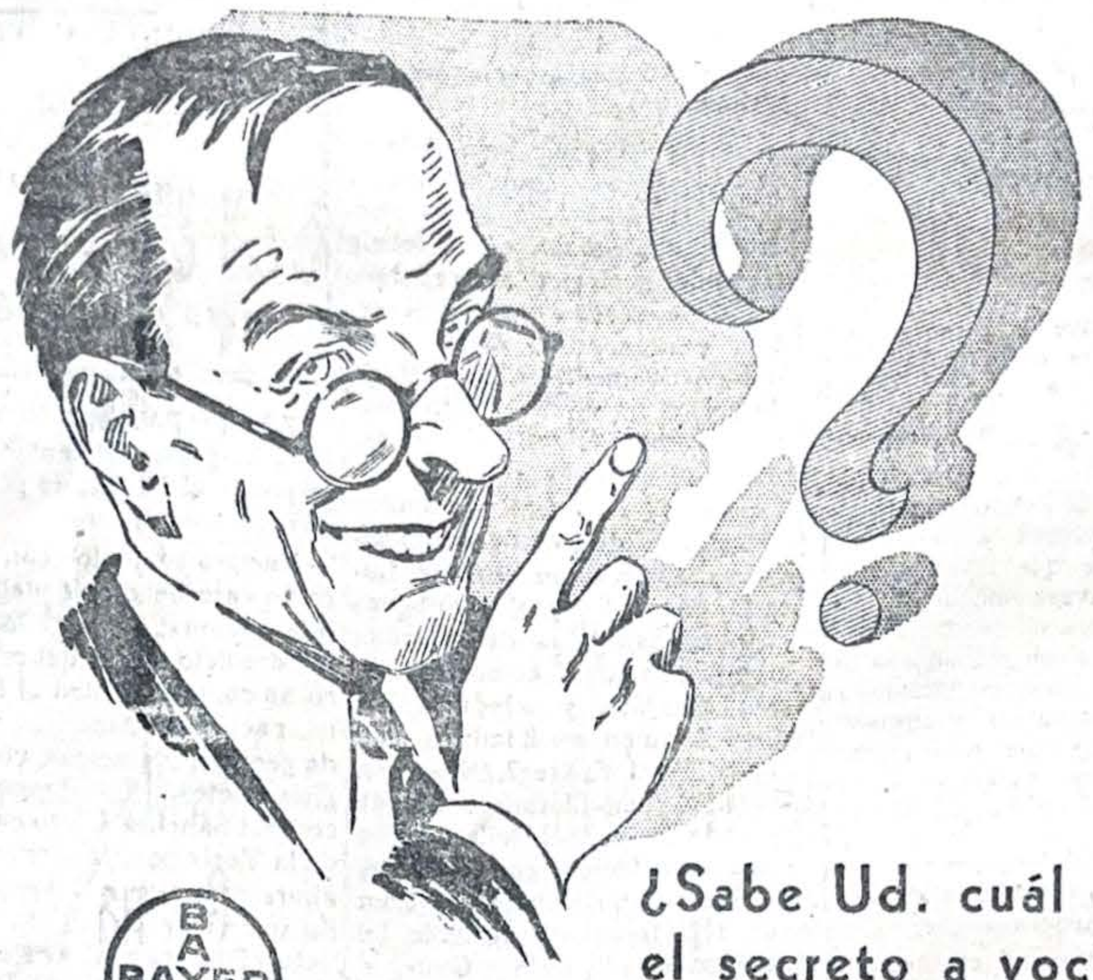

BAYER

¿Sabe Ud. cuál es el secreto a voces de la popularidad incontrastable de la

CAFIASPIRINA

el producto de confianza

No proviene únicamente de su precio razonable, no. La experiencia ha comprobado que es irreemplazable para todos los **dolores—de cabeza, oído, muelas; jaquecas, neuralgias, cólicos femeninos, etc.**—porque regulariza la circulación de la sangre y devuelve las fuerzas sin ocasionar trastorno alguno. » » » » »

Llegan los nuevos barcos

Tarapacá, 26

El día 20 de los corrientes a las nueve de la mañana, entraron a las aguas colombianas del Putumayo los buques de guerra "Bogotá", "Mariscal Sucre" y "Mosquera". La llegada de la flotilla fue saludadada con un pitazo simultáneo. El tricolor colombiano agitóse en esos instantes con la trémula emoción de la victoria!

Puerto Arturo es el objetivo

Acércase la hora de grandes acontecimientos que van a cumplirse en el Putumayo. Todo el esfuerzo converge a Puerto Arturo. La ofensiva colombiana de las armas de tierra, agua y aire, combinadas, parece principiar en estos solemnes intantes. La emoción corre en todos los frentes. Pueden darle al público el alerta patriótico.

La flotilla continuó subiendo el río. El "Mosquera" está aqui.

LUIS...

(Viene de la 5a página

dos por él, los peruanos se tomaron a Leticia el 1° de septiembre de 1032 y aún permanecen en posesión de ella a pesar de toda gestión diplomática y del engorroso proceder de la Liga de las Naciones. Leticia fué fundada el 26 de abril de 1876 en la margen izquierda del río Amazonas por el capitán Benigno Bustamante. Tiene 24 grados de temperatu y está a 28 millas de Loreto.

Sánchez Cerro ya es un hombre célebre en la historia de América, pero con una celebridad triste como la de Omar y Eróstrato en la historia de la humanidad.

Marzo 11 de 1933.

JOSE SOLIS MONCADA.

(De LABOR - Barranquilla.)

Talvez él no sabe que Julio Arboleda, la mayor expresión lírica de mi país, para competir con su verso no tuvo sino su espada, que adelantaba el romance crítico, con épica victoriosa. Atareados van a hallarse los poetas de Colombia, porque a ellos corresponderá cantar las ruinas morales, los reveses y tristezas, las desolaciones patrias que está sembrando en el Perú la ausencia de la libertad. Quizá uno de esos cantores diga q'el Perú, forzado a herirnos, es un pedazo América, el cual nos hermana a historia, y celebre de revaidación moral y democrática le una tierra que merece mayor suerte.

¡Y ahora lo imita Juan Lozano, poeta máximo de la juventud y oficial del ejército de Colombia, que está en el frente.

PARA LOS COMERCIANTES

Completo surtido de viveres abarrotes frescos; cigarros palmiranos, tabaco en libra etc. etc

Almacén MABARDI— Condoto

MOLICO?.. . . .

En el almacén Mabardi se acaba de recibir un lote muy fresco de esta leche que es superior a KLIM.

Almacén MABARDI— Condoto

Sociales

Los que llegan:

De Condoto, los señores Rodolfo Ortíz y Daniel Mosquera Lozano.

De Primavera, el señor Ramón Bedoya.

Los que salen:

Regresó a San Miguel, don José María Lozano.

Siguió para Andagoya, el señor Gilberto Calderón Arboleda.

ENLACE:

En la noche del lunes último contrajeron matrimonio en la ciudad el señor Salomón Moya con la señorita Cruz Cenobia Palacios. Cordialmente felitacimos a los desposados.

Enfermos:

Delicado de salud se encuentra el señor Roque J. Peñate. Deseamos su pronta mejoría.

Igualmente sufre quebrantos de salud el señor Saulo Sánchez C. Hacemos votos por su pronto establecimiento.

FALLECIMIENTO:

Ayer en las horas de la tarde falleció en la ciudad el distinguido liberal señor Ciprián Mosquera. Deploramos su fallecimiento y enviamos a sus deudos nuestra sentida manifestación de pesar.

CRESO DIP

El mejor conocido y el mas poderoso desinfectante. Latas de una libra, dos libras y de un galon.

ANTONIO ASPLLA A.

Comerciante

Istmina

RAIMUNDO CORDOBA y C

Carpintero de estilo Americano. Ofrece sus servicios en esta Provincia, con especialidad, para construcciones de edificios de plataforma y arreglo de máquinas de pedal.
No importa que sólo usted traiga la máquina y el pedal, trabajo con pulimento y esmero.

Atiendo llamadas a cualquier pueblo de la Provincia

Residencia en Andagoya

Colombia ha.....

gran sensibilidad popular para rebir el influjo de las figuras que han tenido una significación patria. Cuando uno de los grandes y muy respetables partidos que se disputan aquí el predominio administrativo se bautiza con el nombre de Batllismo, no es que tal organismo se personalice bajo la denominación de un caudillo, sino que su conductor se ha impersonalizado en la interpretación de la muchedumbre hasta trocarse en un genti licio abstracto. Algún día verá usted un ensayo que adelanto sobre Batlle y Ordóñez.

—¿Cuál cree usted que es el factor predominante en nuestra vida?

—La gran fuerza del Uruguay radica en su culto por las ideas, en el apasionamiento doctrinario, en el despotismo mental que ejercen los principios para hacer libres a los hombres. Para probar que el factor intelectual es aquí un factor ambiente, bastaría pensar sólo que fue aquí donde las mujeres se le atrevieron por la primera vez a la genialidad literaria, en forma tan bella y tan natural, y tan sobria, que leyendo a Juana de Ibarborou no se piensa en la factura métrica, ni en la congoja de su inspiración tormentosa. Cual quiera diría oyendola que esa criatura intuitiva es la flauta donde se enredó un aire extraviado de Grecia.

—¿Y qué opina respecto del idioma de los paises rioplatenses?

—Respecto de lo usted me pregunta sobre el idioma y su cuidado, puedo decirle que leyendo cierto dialecto ibero germánico que están editando ahora en Madrid, los de América podemos pedir que se nos absuelva por nuestras pueriles culpas contra la pureza y virginidad del idioma, porque aquí estropeamos la analogía española, olvidando sus voces nobles para sustituír las por expresiones criollas, es cierto, pero en cambio, algunos peninsulares están ahora desnucando la sintaxis de nuestra lengua.

Al fin y al cabo, es menos grave que la frescura de una boca gaucha reviente un vocablo pampero, que se lo lleva la brisa bajo la emoción de la fogata y el punteo de la guitarra, a que ciertos filósofos os curezcan, y germanicen el idioma, en su esencia logica, para figurar de profundos. Además, la evolución y diferencia de los idiomas es fenómeno corriente y moliente: Remy de Gourmont, hablando del latín místico, defiende esa variedad lingüística y la pondera por el vigor recursivo y la robustez de sus elementos. No crea que quiero lisonjear el ánimo revolucionario o izquierdista como se dice ahora: soy un tradicionalista, por añadidura, feo, católico y sentimental, como el Marqués de Bradomín.

—¿Y en lo que respecta a los estilistas?

—La América ha dado toda una teoría de supremos estilistas a la lengua española. ¿Quién puede disputarle a Herrera y Reissig ese poder geológico de revolver el idioma en sus estratos más arduos, para concluír rehaciendolo deportivamente en bloques de perfección prolija? ¿Quién puede sobrepasar a Rodó en la armonía del período, que flota sobre las insuficiencias apuntadas a su prosa? ¿Quién derrocha tesoros castizos como Enrique Larreta, que talla gemas antiguas bajo las asperezas de su emoción presente? Y como inspiración castellana y sabiduría lingüística, quién se hombrea con Marco Fidel Suárez? ¿Ni quién investigó como filósofo la lengua al modo de Andrés Bello o la honró como filólogo con las excavaciones de un Rufino José Cuervo? Y en la novela reciente, los nombres de Rómulo Gallegos, José Eustacio Rivara o Carlos Reyes, qué parangón encuentran?

— Y respecto del conflicto entre su país y el Perú, qué podría decirnos?—inquirimos'

—Nuestro conflicto con el Perú es un caso de simple delicuencia internacional, castigado ya por el veredicto moral del orbe. Pero no confunda usted al Perú como nación de América y patria de gentes esclarecidas, con el régimen actual. Las demandas del coronel Sánchez Cerro con Haya de la Torre son las mismas que ahora comete con Colombia. Todo se resume en la falta de respeto al derecho y a las garantías individuales o sociales.

—¿Podría explicarnos exactamente la situación actual de los dos países?

—Si usted queire hacemos un paréntesis evocativo y explicatorio, ya que le sorprenden ciertas expresiones. Fui abogado criminalista en ejercicio por algún tiempo. No he abandonado las aficciones que tal actividad creó en mí. Ahora, por ejemplo, hago un estudio o investigación de la la más palpitante actualidad: usted habrá oído hablar de dolo específico: un hombre es homicida, o estafador, o contrabandista, o violador de menores. Raras veces se presenta fenómeno del hombre que no especializa su actividad criminal. Sin embargo los hay, y se sabe de temperamentos que invaden las órbitas del acto humano, pretermitiendo en todas las éticas con la misma insensibilidad. Así, por ejemplo, hay quien priva de la vida por rencores políticos a inocentes ciudadanos, despoja de propiadades, ordena cautiverios sin consideración, y ampara con la doblez diplomática y con la complicidad armada determinadas felonías. Como usted ve, la historia política de los gobernantes es fuente d' meditaciones penales.

—¿Y cuál es la actitud de Colombia en este caso?

—Colombia ha extremado su pacifismo hasta el punto de que reconocido su derecho inclusive por el Perú, le ha dado una benévola expectativa a su ejercicio, escuchando voces de conciliación y atacando la voluntad de generosos mediadores que la contraparte ha desechado. Pero a la faz del universo consta la diferencia de procedimientos que siguen las dos repúblicas, con la sanción y con la recompensa moral: Colombia reconoce la validez de los tratados como expresiones de fé pública, que obligan su pundonor; el Perú, por los labios inteligentisimos y rectóricos de García Calderon, declara que los tratados son sagrados en Europa y despreciables en América, irrogandole así, inmotivada y grave ofensa a este continente cultísimo. Colombia solicita el parecer de los jurisconsultos, comparece a la Liga de las Naciones, públicamente expone, razona, ilustra. Al Perú se le mantiene ignorante de su situación internacional, amordazada su prensa y en las cancillerias y en el recinto de Ginebra no escuchamos que esa nación pronuncie argumentos valederos sino cerreras recriminaciones. En Colombia todo acto del gobierno es expresión de la opinión pública deliberante que lo rodea y sostiene, brindándole estímulos, fuerzas, dinero, contingentes de toda especie. Los adversarios políticos del presidente Olaya, Vásquez Cobo y Valencia, que le disputaron la elección como candidatos del partido conservador a la primera magistratura, colaboran ambos en el gobierno, en acuerdo completo con el presidente y en posiciones primordiales: el general Vásquez Cobo jefe supremo de las fuerzas colombianas, con facultades que igualan las del presidente, y Valencia en la comisión asesora de relaciones exteriores, que él dirige con su sabiduria. Haya de la Torre está también dentro del gobierno de Sánchez Cerro, pero su colaboración es mucho menos eficaz, porque las insinuaciones patrióticas del gran intelectual llegan a la presidencia por conducto del carcelero. Es una forma de cooperación.

Hasta en la galantería diferimos: el ministro del Perú en Bogotá, sale de Colombia acompañado por el introductor de embajadores hasta

(Pasa a la 6a. página)

ATENCION! ! ! !

Calderos de hierro de diversos tamaños; láminas de zinc corrulado, para techos y RULAS de la más alta calidad.
Amacen MABARDI—Condooto
Lonas para catres y sillas de viaje AlmacenMABARDI Condoto

JORGE SALAZAR G.

-CONDOTO-

IMPORTACION Y EXPORTACION

Compra y venta de platino y oro en polvo.
Operaciones por giros sobre Cali.

Agente y Corresponsal de "Mundo Al Día" -- Diario Gráfico -- Sintético de gran circulación dentro y fuera del País.

Productos Legítimos

Así son todos

Las conexiones de compras que tenemos con fabricantes de especialidades farmaceutica, han sido cuidadosamente seleccionada para no caer en el error de venderles a los clientes "cualquiera medicina".
Por eso, todos tienen confianza en nosotros, y saben que nuestras medicinas son realmente buenas, fabricadas por laboratorios de confianza y casas de prestigio.
No olvide usted esto cuando necesite comprar productos legítimos para su salud. Visítenos, y se convencerá que nuestros productos son frescos y nuestros precios de acuerdo con la calidad de ellos.
Entre las drogas recien llegadas, ofrecemos a nuestra numerosa clientela: cien cajas d SAL DE EPSON, re-empacadas en nuestra casa, en cajas de cinco libras.
Esta SAL, es quimicamente pura, no deja sedimiento, y es superior a todas las que han venido al Chocó. Asi mismo estamos empacando: Sal Glober, Acido Borico, Flor de Azufre, Alumbre, Sal de Nitro, &. &. en cajas de cinco libras, y de pureza absoluta. Tómelas con toda comfianza.!

INSUPERABLES PRODUCTOS RECIEN LLEGADOS

Urotropina, en ampolletas
Arthigón, simple "
Arthigón, extrafuerte
Atophanyil, intramuscular
Atophanyil, intraveneso
Veramon, en sobresitos
Omnadinian, vacuna
Cylotropina, ampolletas
Tonofosfan "
Juvenina "
Optarson "
Novasurol "
Emetina 005
Biclorhidrato de Quinina en ampolletas de 2cc y 050
Quinina y Urea-anastesico local. &. &.
Ictiol
Giraldose
Jabón Neko
" Asufrado
" Saposana
" Desinfectante
Ungiiento de Doan
Ungiiento Yodex
Ungiiento Amamelis
Supositorios Midy
Pastillas de Urotropina
Menticol
Agua de Alhucema
Aceite de Castor Dulce sin sabor ni olor.
Perfumitos
Goma Arabica
Acido Nitrico
Acido Sulfurico
Linaza
Cebada
Cascarilla
Cardenillo
Jarabe de Sahagun
Gotas Amargas Estomacales
Urodonal
Calomel
Polvo de Juan
Pildoras de Yatren 105
Tinturas de todas claces
Pesas licores
Pomadas Perfumadas

Y muchos artículos que largo seria ennumerarlos

TODOS LOS PRODUCTOS ANUNCIADOS, LOS ENCUENTRA UD. DE VENTA, EN LA ACREDITADA

DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA

DE

C. A. P. de la Torre y Co.

Casa fundada en Condoto, en el año 1920 la q'por éxito comercial, la superioridad de sus productos, hace que sea preferida del público
No olvide usted. cuando compre Sal de EPSOM, o Sal de GLOBER, pida que le vendan la empacada en nuestra casa, la que se distinge por su buena presentacion y la pureza del producto, al que da soluciones cristalinas. No olvide y recuerdelo.

Cuando mande usted hacer sus compras a Condoto, recomiende las compren en esta casa, en la seguridad, que le venderemes un producto fresco y aprecios razonables. Próximamente, nuestros productos estaran distinguidos por una estampilla litografiada, que hemos mandado a trabaja.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

PAR A EL BELLO SEXO

Surtido completo de mercancias, constantemente renovado. Especialidad en telas de última creación. En este ramo aseguro satisfacer todos los gustos.
Almacén MABARDI—Condoto

ESPACIO

RESERVADO PARA LA

FARMACIA

"CRUZ ROJA"

CONDOTO—CHOCO

La muerte de.....

tantes. Del tema de la enfermedad, la conversación derivó, hacia Colombia. Comentaron la situación externa e interna del país y después de reafirmar su fe en la causa de la Patria comentó la política interna d' Colombia y sus perspectivas de ya inminente y clara formación. Al hablar de posibilidades colectivas para un futuro Poder público subrayó: " Allí tenemos un poyo fino entrenándose en Ginebra, en forma alta, sería y eficiente y ese será uno d los que con más categórica entidad pueden afrontar una lucha democrática d la cual salga ganando el país en toda forma. El país no debe peder de vista ese tipo de estadista—cultura y equilibro— que ha realizado con tánto éxito el doctor Olaya Herrera".

Fueron estas las últimas palabrar del doctor Restrepo, en conversación con su amigo y coparti dario Copete de la Torre Las transcribo por creelas interesantes y por la calidad de la persona a quien fueron dichas y que de ellas da fe

EL ENBALSAMIENTO

La operación de embalsamiento del cadáver se hizo la noche siguiente a la de la muerte: Fue en el Cementerio del Este y duró desde las diez y media hasta las dos de la noche. Actuaron en ella los doctores Faure Gómez profesor de Anatomía de la Facultad de Medicina y el doctor Carlos Enrique Sarria adjunto a la Sala del profesor Gil Vernet, en el hospital clínico de Barcelona. El doctor Sarria establecido en Barcelona, es médico del Consulado de Colombia y como tal prestó sus servicios en tan delicada circunstancia. Además de los delegados de las autoridades, asistienron a la operación el cónsul, señor Borrern, que ,,la presenció desde el principis hasta el fin, y el cronista que hilvana esta información. A las dos de la madrugada los médicos terminaron su faena y el cadáver del "viejo veterano" quedó a la orden del funcionario consular, señor Borrero. Del mármol anatómico volvió el cuerpo inánime a la caja mortuoria, una caja de roble, chapada de metales finos y brillantes y tapizada por dentro de razo blanco, sobre un pequeño cojín de color crema reposaba el doctor Restrepo la ilustro cabeza, vacía ya de inteligencia y pensamiento, con un fleco de canas insignes desordenadas sobre la frente. . . sobre el pecho resaltaba un ramo de grandes violetas moradas.

El cónsul puso el cadáver en manos de los funcionarios superiores de la Necrópolis para volver al día siguiente en visita de homenaje, como así lo ha hecho en los días corridos hasta hoy.

Desdoblaban los gallos la lejanía de sus clarines en el silencio de la madrugada cuando el cónsul Borrero y el cronista tornaban al centro de la ciudad. En las Ramblas, ya vacías, los fontaneros del Aseo hacían su faena con monitores y mangueras y sobre los asfaltos mojados fulguraba la sangre de los avisos luminosos. Al llegar a la Plaza Monumental de Cataluña el reloj de la Banca Arnús tintineaba las tres de la mañana....

TIC TAC.

NOTAS

En "La Vanguardia" de hace tres días, en la página frontis se lee el siguiente cartel fúnebre:

"El excelentísimo doctor Antonio José Restrepo, embajador y delegado permanente ante la Sociedad de Naciones, ha muerto. El cónsul general de Colombia en Barcelona hace saber tan sensible pérdida".

En el mismo diario, edición dominical de ayer, el escritor Mario Verdaguer publica un sentido artículo necrológico, con puntos biográficos y pinceladas de reportaje, sobre el doctor Restrepo, con quien el joven periodista y novelista catalán llevó muy cordiales relaciones personales y literarias.

En el consulado han dejado tarjetas de pésame, entre otras personalidades, el presidente de la Generalidad, señor Maciá, el gobernador civil, señor Atmella, el doctor Aguadé, alcalde de Barcelona, el jefe de la 4a. División, general Batet.

Colombia ha demostrado su pacifismo en todo el mundo

De "El Ideal" de Montevideo, de fecha 3 de marzo próximo pasado, tomamos el siguiente artículo de nuestro ministro ante el gobierno de aqnel país amigo,

Pláceme pronunciar para "El Ideal" unas cuantas verdades sin el menor énfasis diplomático. Una de las ventajas de la rotativa y del radio, que reemplazan al antiguo posta misterioso, y a los recaderos del rey, es haber roto la majestad rotocolaria. Embajadores y ministros nos hemos vueltos sencillos transeúntes. La diferencia ya no es externa sino interna.

Debo gran reconocimiento a la prensa de Montevideo, porque ella ha sostenido la causa de Colombia, cuyos derechos vulnerados tienen en sus columnas defensores doctímos. El Uruguay da así nueva prueba de que su amor a la democracia no es una ficción, sino una disciplina del criterio público, que aboga, practicándolas, por norma de equidad y de justicia. La rectitud del juicio es el fundamento de la concordia. Si toda la América discurriere libre y honestamente como lo hace la República de Artigas, que "ni ofende ni teme", la confraternidad que coreamos hipócritamente, sería entonces sí un vínculo afectivo y compromiso moral.

El Uruguay tiene una fisonomía soberana indeformable, porque su nacionalidad no es un simple accidente geográfico, sino un sistema doctrinario y sentimental.

En las hazañas y altiveces de Artigas, en las canciones gauchas, en los romances del pueblo, en las concepciones de libertad, en las características institucionales, en la desazón política, en todos los órdenes de la actividad, obra un mismo principio dinámico que le da a esta porción mínima y ejemplar de la tierra, el poder comunicativo del radio.

Cuando se considera la vida del creador intelectual habitualmente ignorada y mísera, y se mide la valorización progresiva de sus principios, forzosamente se reniega el materialismo para creer en la virtud metafísica de las ideas que al descarnarse de su autor, se universalizan y robustecen para que la multitud se las apropie. No todos los pueblos gozan este privilegio de aprovechar, humanizándolas, las normas intelectuales de que inspirados y en muchos sitios el pensador o el intuitivo sentimental, viven divorciados de la muchedumbre y aun contrariados en su preaestinación creadora. Entonces la individualidad acosada, se engrandece con caracterizaciones egoístas pero no nace una escuela, una conciencia colectiva.

En el Uruguay, lo primero que impresiona es la exigencia de una

EL HERALDO

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 0,05
Remitidos, columna	25.00
Inserciones columna	30,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0.20

Los avisos por un espacio menor de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o "remitidos", son de cargo del remitente.

La Dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se trate asuntos de interés general. Especialmente se suplica no se envíen versos.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Editor de EL HERALDO.

Por telégrafo: HERALDO

Un aviso en El HERALDO

será de incalculábles beneficios para Ud.

El periódico tiene gran circulación dentro y fuera de la Intendencia.

No olvide el aforismo:

ANUNCIAR ES VENDER

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL

LORICA

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes riaces.

Negocio de ganado. Compra y venta de **metales y letras.**

APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS

Carrera primera.

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

Comentarios PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO
Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

TIRANICIDIO

El hombre de la toga acaba de ultimar al hombre del chafarote, como si la justicia hubiera querido probar una vez más que es superior a la fuerza.

Luis María Sánchez Cerro rindió el último día del pasado mes, la última jornada de su vida llena de oprobios, vencido por las heridas que en un momento histórico, le propinara el jurisconsulto Hurtado de Mendoza. Así nos los dijo el radio; y como la noticia ha sido confirmada de modo definitivo y siendo el hecho trascendente para la causa de la humanidad y con especialidad para la causa de Colombia, proceden unos breves comentarios.

Cayó el tirano víctima del odio que sembró y cultivó en los corazones de los buenos peruanos; cayó cuando alistaba para la muerte o para el despojo o el delito internacional, un montón de hombres que no han cometido otra falta que ser sumisos a sus onmímodos antojos; cayó cuando se dirigía a ocupar el lujóso automóvil que había de conducir su insignificante personalidad al Palacio de Torretagle a sentarla en el solio de los libertadores de la vecina República, para desde allí disponer de la vida de los soldados como ya había dispuesto de la libertad de muchos virtuosos ciudadanos y de no menos, ilustres intelectuales a quienes tiene condenados a la mazmorra y al destierro.

Qué otra cosa podía entonces sucederle a tan grande delincuente? Qué otro gesto podía esperar de un libre el que sólo supo agasajar a los seres viles? Y cual otro que el sacerdote del derecho podría sacrificar a la justicia esa víctima, en holocausto, y asumir la responsabilidad de eliminar al bárbaro, al retrógado y al tirano suelto e investido de la fuerza y del libertinaje?

Parece que, interpretando la historia, se podrá afirmar como inevitable la vida y la muerte de Sánchez Cerro Presidente del Perú. Porque este pueblo, sordo a la cordura y a la lealtad, no pudo merecer otro Jefe de Estado, que la víctima de Hurtado de Mendoza, y esta víctima no pudo haber tenido otra vida, ni otra muerte que aquellas que mereció y obtuvo. En tanto, nosotros que hemos luchado en todos los campos de la lealtad, de la hidalguía y de la libertad, nosotros los colombianos, nos damos el lujo y la satisfacción de tener como Presidente un hombre de la talla moral e intelectual de Enrique Olaya Herrera, honra y gloria de la América Latina, que cuenta con el aprecio de todos los ciudadanos, con el cariño y la admiración de todos los buenos patriotas, excepción hecha, por desgracia para ellos, de unos cuantos egoistas inconformes y del megalómano de Chia, el señor que en Colombia ha dado más gritos y ha mascado más hieles.

Oficiales y soldados del Brasil ofrecen sus servicios a la expedición colombiana

Bogotá, 25.

La cancillería no ha recibido todavía la nueva propuesta de Ginebra. Todo hace suponer que se trata de nuevas fórmulas dilatorias, sugeridas por el Perú para continuar demorando la acción militar de Colombia.

Completa normalidad en el frente

En el campo militar se revela hoy completa tranquilidad. E estado mayor dice que no se ha vuelto a registrar encuentro ninguno en el Putumayo.

UNA NEGATIVA DEL MINISTERIO DE GUERRA

El ministerio de guerra se ha negado, hasta el momento a la publicación de la lista de muertos y heridos en los combates de Giiepí y Calderón.

CONTINUA LA CAMPAÑA CONTRA EL ESPIONAJE

La oficina de contraespionaje continúa trabajando activamente, de acuerdo con la policía nacional. Son muchos los individuos sindicados de espionaje capturados por la policía. Parece que los centros se encuentran organizados especialmenle en Panamá y el Ecuador. La mayoria de los espías trabajan de acuerdo con los comunistas.

LOS EXPERTOS EXTRANJEROS REGRESAN A SUS PAISES

La mayoría d los expertos extranjeros contratados por el gobierno para los servicios en los barcos de guerra colombianos, han regresado a sus países, licenciados por los jefes de la expedición después del cumplimiento de la misión que se les confió. Los expertos, que fueron contratados por el general Vásquez Cobo y eran en su mayoría franceses y ruzos peritos en artillería, enseñaron a los colombianos el manejo de las armas compradas por el góbierno en Europa.

OFICIALES Y SOLDADOS BRASILEROS QUE SE OFRECEN

Infórmase que son muchos los oficiales retirados y ex-soldados brasileros que han otrecido sus servicios a los jefes colombianos para ingresar a la expedición. Los brasileros residentes en las márgenes del Putumayo y el Amazonas, han facilitado enormemente la acción militar colombiana, cooperando a los abastecimientos de la tropa en todos los sentidos.

MENSAJES LIBERALES

Mensaje a los condoteños

Compañeros: Vuestros hermanos de armas, los liberales de Istmina, os envían también a vosotros un mensaje de paz y de confraternidad. Está nuevamente encomendado a nuestro vigilante celo, a nuestro esfuerzo generoso, el destino de la gran causa del Partido Liberal. Pero más especialmente, descansa sobre nosotros, sobre nuestro patriotismo y sobre nuestra lealtad la sagrada causa del triunfo de la República Liberal. Y como vosotros habéis luchado con nosotros, como juntos hemos compartidos en no lejanos días, las angustias de la lucha y las satisfacciones del éxito, hermanados deben encontrarnos esta vez los sacrificios y los regocijos.

Qué os pasa que parece como que el cansancio se ha apodera do de vuestras voiuntades, la debilidad de vestros cuerpos y de vuestros espíritus la indiferencia por las cosas grandes? Perdonandonos estos emocionados reclamos, pero los momentos son emocionantes!!

Hay entre vosotros malos consejeros? Despreciadlos!! Vive entre vosotros la desunión o la indiferencia? Desechadlas!! Excitan vuestra desconfianza y vuestro recelo y os llevan a la traición los pérfidos y los cobardes? Odiadles y no los oigáis ni los sigáis!! El sendero porque pretenden llevaros es el mismo de la traición a la Patria y al Partido.

Liberales condoteños. Que vuestros ojos se nublen antes de que veáis con mirar tranquilo honroso el abandono de la Patria. Que vuestros pies se paralicen antes de que sigan por los caminos de la indiferencia por las cosas de la patria. Que vuestros cerebros se ofusquen antes de que entendáis como justo el desprendimiento y el desdén por las cosas que atañen al amado Partido Liberal!

Será posible que no estéis conformes con una plancha en don de figuran tres distinguidos liberales chocoanos, entre los cuales está nuestro dilecto jefe sanjuaneño?

Será posible que esta llamarada que incendia todos los pechos valientes de todos los pueblos de Colombia, se extinga cuando llegue hasta vosotros porque el hielo de vuestra indiferencia ha enfriado vuestra sangre, paralizado vuestros músculos y cuajado en vuestros rostros un terrible gesto de desdén? Y cómo creerlo si vosotros sois valiente y aguerridos y luchadores como los que más y en las justas cívicas de la patria os habéis llevado los mejores lauros?

Nó, compañeros condoteños. Cuando la madre llama a sus hijos todos acuden: los pequeños en busca del regazo tibio y a su defensa los fuertes, y los leales todos. Y cuando la patria y el partido están en peligro, en peligro aún, porque el enemigo asecha en la encrucijada y está listo a poner el obstáculo, los libres todos, los ciudadanos, deben volar a la llamada, o no son hombres enteros o no son hombres libres que amen sus más nobles ideales.

Nosotros estamos seguros de que no hay tal frialdad entre vosotros, que no habéis oído las voces de desaliento de los cobardes, ni existe la tal indiferencia; y si por desgracia las hubo un momento, ellas se desharán y desaparecerán, como las nieves de los montes, cuando el sol de la libertad lance sus rayos de oro y luz y se convertirán en torrentes de fuerza y de generosidad no comparados e incomparables.

Condoteños: Viva nuestra plancha liberal y triunfe ella en el San Juan Liberal!!! Viva el gran Partido Liberal y Viva Colombia Liberal!!

Mensaje a los noviteños

Compañeros: El alma de vuestro paisaje, riela en las noches serenas la claridad de vuestro río. Antigua como vuestra ilustre ciudad, es vuestra reconocida hidalguía; y como una y otra es auténtico e histórico vuestro amor a la Patria y a la libertad. Hasta vosotros nuestros espíritus embriagados de entusiasmo, conmovidos hasta el delirio, porque está demasiado cerca la fecha gloriosa de nuestra liberalización definitiva.

Con o vosotros y con vosotros, todos los liberales sanjuaneños, estamos de pié esperando el feliz advenimiento de la República liberal, esta bella y amada patria que nacerá de sus inmortales cenizas a impulso de nuestro entusiasmo y de nuestro fervor. Porque mañana la historia nos reservará una de sus más bellas páginas y las generaciones por venir, verán y sabrán con orgullo que los hijos de la tierra de Holguín, de Conto, de Carrasquilla y otros tantos ilustres más, decidieron la suprema batalla entre la luz y la sombra, la libertad y el despotismo, la cultura y el oscurantismo, quienes huyeron acobardados ante el empuje liberal.

Compañeros noviteños. Nuestros mensajes ha ido llegando a los oídos de todos los compañeros de armas en esta Provincia del San Juan; y lo que a ellos hemos dicho a vosotros se ha dicho también, esto es, que la victoria en el futuro debate electoral, debe ser nuéstra, será nuestra, escrito está que ha de ser nuéstra, como escrito está que vosotros sois un pueblo de ilustres antecedentes, de hidalgos procederes, de nobles sentimientos, de un patriotismo sin tacha y un liberalismo sin discución. Esperamos de vosotros que no omitáis esfuerzo, para garantizar en ese Municipio un triunfo más que sumado con los otros sean el éxito definitivo de nuestro amado Partido Liberal.

Luis María Sanchez Cerro

Tomó parte en el levantamiento de Arequipa con el que se puso fin a la dictadura civil del doctor Augusto B. Leguía. Esto le trajo cierta popularidad a este enano depensamiento y de cultura intelectual, que para vergüenza de la América toda, hoy rige los destinos del Perú. Hace algún tiempo se mostró enemigo furibundo del tratado Lozano—Salomón que terminó con nuestras disensiones limítrofes.

Cuando empezó su carrera militar, Leguía le prestó ayuda sincera y éste le pagó como han pagado otros en Colombia, con la ingratitud y la traición. Esta mueetra siempre el bajo nivel moral en que se vive.

El ilustre peruano Raúl Haya de la Torre, su contendor, fundó en el Perú el partido APRISTA, en el que milita la parte más saliente de aquella nación y por lo mismo la que mira con horror la ignominiosa dictadura de Sánchez CERO, como lo llaman ellos. Aprista viene de APRA, que quiere decir Alianza Popular Revolucionaria Americana.

La población del Perú está compuesta así:

52	porciento	de indios
25	"	de cholos y zambos
14	"	de blancos
2	"	de negros
7	"	de chinos
100	porciento	

Debido a su ambición usurpadora, sus esbirros han hollado tierras consagradas a los destinos de Colombia, por el derecho y la opinión universal. Proteg

(Pasa a la 6a página

El Dr. Alfonso López visitará al Chocó. Así lo comunica en telegrama en que nos excita al esfuerzo para el triunfo próximo

Bogotá, 29.

Diliberal.—Istmina.

Si no se me presenta inconveniente para visitar el Chocó, el viernes próximo tendré el placer de saludar los personalmente. Espero que estarán trabajando activamente para asegurar el triunfo de la lista lanzada en Medellín. Salúdolos cordialmente,

ALFONSO LOPEZ

DESDE BARCELONA

La muerte de Antonio José Restrepo

Su estada en Palma d Mallorca. Su llegada a Barcelona. Una travesía penosísima. Noche de fiero temporal. 4 días en el Hotel. 3 en la clínica. Su última charla con un dilecto amigo. Un presentimiento... Del Policlínico a la Necrópolis. Asistencia consular. Agonía, muerte y embalsamamiento.

Por Tic-Tatac. Para EL TIEMPO

Barcelona, marzo de 1933

El miércoles último a las 10 y cuarto de la noche murió aquí el doctor Antonio José Restrepo.

Paso a dar, aunque de prisa algunos detalles sobre tan lamentable suceso.

En Enero último, en Ginebra, sufrió el doctor Restrepo un ataque de laringitis que le causó grave quebranto físico. Repuesto un poco de su dolencia y atendiendo a indicaciones de los médicos cambió las orillas del Lago Leman por las riberas del Mediterráneo mayorquín. Vino a Palma de Mayorca en viaje de salud. Bien es sabido que Mayorca, la isla de Oro, es tierra de admirables condiciones terapéuticas para enfermos y convalecientes. Luz, aire, sol. He aquí la fórmula vital de la naturaleza mayorquina. Paisaje marino y paisaje terrígeno desbordante de salud para el cuerpo y el alma. El mar latino, tan dulce, tan poblado, tan luminoso.

Bien y pronto reaccionaba de su enfermedad el doctor Restrepo, en un hotelito que daba sobre el mar. El mar, en las Baleares, aún en los días invernales, invita al baño. Da gusto entregarse a sus aguas azules y a sus aires yodotánicos. El doctor se bañó dos veces y cogió un resfriado que luégo se le convirtió en un ataque de lúmbago. A pesar de los fuertes dolores de cintura, se vino a esta ciudad.

Tomó el barco a las 8 de la noche, en Palma. Esa noche fue de temporal desatado La travesía fue penosísima y en más de una hora de la madrugada el barco se vió seriamente amenazado por el vendabal. El pasaje, todo, se mareó horriblemente. Nuestro gran compatriota, que venía enfermo, sufrió en sumo grado. Sólo su fortaleza y sanidad fisiológicas le permitieron salir del barco por sus pasos que ya eran "pasos contados".

Dejó el barco y se alojó en el Hotel Continental de la Rambla de Canaletas, a diez pasos de la Plaza de Cataluña. Allí, en su habitación, lo dejé a las once de la mañana. A las doce y media volvía yo al Hotel "a darle una vuelta" y con gran sorpresa lo encontré en el Paseo de Gracia, que era en Barcelona su paseo predilecto. Allí se había encontrado con un amigo y con él departía. Le expresé mis temores respecto a su estado y me dijo. "soy viejo y buen amigo del sol español y le tengo gran confianza. Es mi mejor médico". Diez minutos después regresó al Hotel. Almorzó con David Restrepo. A las 3 volví al hotel porque así me lo exigió. Charlamos de sobremesa. Destacó y elogió la ponderosa labor de Eduardo Santos en Ginebra y lo señalo como un batallador de altura y de inagotable energética. A las 4 se recogió. A las 9, el dolor le molestaba. Tomó un té con limón y una aspirina disuelta.

Al día siguiente continuó en cama, tuvo varias visitas. Así duró un día más, y al 3º ya en visible decadencia, resolvió ingresar en una Clínica. Se movilizó al Instituto Policlínico, donde ocupó la habitación 68, del cuarto piso. Día y noche fueron malos, sobre todo, la noche.

El miércoles por la mañana le sobrevino una hemorragia bucal y dos horas después, una de carácter renal. En ambas perdió varios litros de sangre. La gravedad quedó dueña de la situación. El médico opinó que otra hemorragia sería fatal. Para hacerle algo se le hizo trasfusión de sangre, pero ya la ciencia actuaba sobre un caso perdido. Al pie del lecho, invisible pero inexorable, la Muerte reclamaba lo suyo.

A las 9 de la noche fuí a la Clínica. Me informé en Conserjería. Malas noticias. Sigue la gravedad. Bajé al centro de la ciudad. A las 10 llamé al teléfono. Todo mal, me dijeron. Tomé un taxi y ordené al chofer: Rápido al Policlínico. Calle Platón. Nº 1. Diez minutos después aprieto el botón del timbre. Abre el portero. Pase Usted. Un practicante me recibe. Ya sabe a qué voy. En el semblante que me pone leo la noticia. Sin esperar mi pregunta, me dice: "Ha terminado". Busco el ascensor, que a esas horas ya no funciona, según costumbre. Tomo a piés las 4 escaleras que me separan de la pieza número 68. Casi a rastras llego al 4º piso. Al acercarme al 68, una monja, con acento de emoción resignada, me habla: "Hace 5 minutos acaba de espirar. Murió muy suavemente. Sólo se quejó un poco de dolor en la cintura".

Dominando mis nervios, sobreponiéndome a la emoción, avanzo hacia la cámara mortuoria. La monjita me acompaña. En los labios le cuchichea una oración. Entramos y allí encuentro lo que llevo en la imaginación: un lecho, sobre el lecho un cadáver bajo las ropas camperas y sobre las ropas, encima del pecho, un Crucifijo. El rostro, vendado por una gasa blanca, se perfila en el silencio y la nariz aquilina, agudizada por la muerte, parece "aspirar lo invisible". Como en el verso pentélico de Valencia. Allí estaba el hombre. El hombre público, muerto al servicio de la patria, cuando la patria más requería su inteligencia y su energía batalladora. "Muda en sus labios la elocuencia duerme". Quieto, rígido, silenciado para siempre, el delegado de Colombia en la Sociedad de Naciones, descansa en el lecho de una Clínica mientras la Patria, mañana abre sus entrañas y recibe con ellas los despojo del hijo epónimo.

Sobre la mesita de noche brillan dos pares de anteojos, uno montado en oro; otro en carey. Allí mismo, un reloj de oro sigue marcando con impasible isocronía, la fuga del tiempo, el paso de las horas y de los minutos, el fluír melancólico de las eternidades... Sobre otra mesita, doblado, un ejemplar de EL TIEMPO, del 15 de enero, y un libro: La Odiosa.

Frente a la realidad, en contacto pleno con el hecho cumplido, busco la cabina del teléfono. Llamo al cónsul Borrero, al Hotel Victoria. El cónsul acude y lo entero de la mala nueva. Le doy algunos detalles sobre la realidad y el doctor Borrero me dice: "Voy para allá inmediatamente". Una hora después, el doctor Borrero llega al policlínico Lo acompaña don Harry Koppel. Ya el señor cónsul se ha comunicado con la Legación on Madrid, ha cablegrafiado la noti al doctor Olaya Herrera y ha llamado a Ginebra al delegado Eduardo Santos, con el cual no ha podido comunicarse.

El doctor Borrero se hace cargo de la situación. Habla con Médicos y empleados de la Policlínica y pugna por hablar con Ginebra. Es la una de la noche. A las dos vuelve a llamar a Ginebra. No están en el Hotel ni el doctor Santos ni el secretario de la delegación. A las tres llaman a Ginebra. Es el doctor Santos. Enterado por el cónsul de la triste noticia, dispone, de momento, que el cadáver del doctor Restrepo sea embalsamado y que se consulte la situación a la Cancillería de San Carlos.

UN PRESENTIMIENTO...

El amigo con quien por última vez habló el doctor Restrepo es don Eduardo Copete de la Torre, cifra y compendio de bondad, de cultura y de vigilante y desolado patriotismo. Pará el doctor Restrepo, las vísitas de Copete de la Torre eran de las más gratas, y así lo hacía constar ante sus muchas amistades.

Don Eduardo le visitó pocas horas antes de entrar en los momentos preagónicos y cuando todavía el doctor Restrepo podía, aunque ya fatigado, departir con sus visi

(Pasa a la 4a página

Nuevo plan de sorteos semanales de la Lotería de Beneficencia de Manizales, que empezará a regir desde el sorteo No.242

1	Un premio mayor de		$ 5,000,oo
2	Dos aproximaciones al mayor de	$ 10,oo	20,oo
9	Nueve premios de tres cifras a	10,oo	90,oo
90	aproximaciones de 2 cifras a	4,oo	360,oo
900	aproximaciones de 1 cifra a	3,oo	2.700oo

SECOS

Un premio seco de		$ 100,oo
1	" " "	50,oo
1	" " "	50,oo
1	" " "	50,oo
1	" " "	50,oo
1.007	Premios por valor de	$ 8.470,oo

THERMOS

Emulsión y Sal de Frutas 'Uribe Angel'

Calzado, polvos, jabones, y medias finas,

sombreros de paño, de caña, alpargatas de cabuya, correas, gran surtido de camisas y mil artículos más encuentra usted al por mayor y al detal en la gran Cacharrería de

MIGUEL A. GOMEZ

Calle del Comercio—Istmina

Hechos, no palabras

Estoy en condiciones de ofrecer al gusto más exigente un surtido de telas a precios que no admiten competencia

Cortes de fantasía, artículos para caballeros etc

En artículos americanos y del país, de primera necesidad siempre procuro tener en existencia LO MEJOR DE LO MEJOR.

Antes de comprar visíte la antigua casa del señor Rito E. Florez

ANTONIO ANDRADE.
Istmina.

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un Surtido completo de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad

Impóngase usted, por ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca, "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugdo para techo, cocos, ajos del país azúcar merican a, manteca del Sinú y american, queso, ahrina marca "Corona" calidad superior, sombreros "juáncanilla,, carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que los precios lo dejarán sltisfecho

Istmina—Chocó

Universidad Popular de Colombia

Instrucción Gratuita-Instrucción Particular

La Universidad se preocupa por la escuela rural, por la fundación de la escuela. Talleres, bibliotecas populares, sección de becas, por los anexados dominicales para campesinos, institutos nocturnos para empleados y obreros, exposiciones sobre industria colombiana, escuelas especiales de LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO. Todo colombiano tiene la obligación de cooperar comprando la estampilla LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO para ayudar al edificio de la Universidad.

Dirección—Rectoría Palacio Municipal.—Primer Piso.-Plaza de Bolívar Bogotá

El Rector

Antonio José Gaitn

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
Editor Responsable:
Aurelio Peña.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO IV | NUMERO 321 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA, MAYO 3 DE 1933. | VALOR $ 0,05

Un distinguido abogado del partido aprista quitó la vida al dictador Sánchez Cerro cuando regresaba de una revista militar

Bogotá, 26.

Revista Militar

Ayer a las diez y media de la mañana hizo su entrada en automóvil, el General Sánchez Cerro al hipódromo de Santa Beatriz, acompañado de los Ministros del gabinete Ejecutivo y de altos oficiales del ejército y de la marina con el fin de pasar revista a veinte mil reservistas movilizables.

La tragedia

Terminada la revista a la una menos quince de la tarde, salía el General Sánchez Cerro del hipódromo en su flamante automóvil, correspondiendo risueño a los saludos que se le hacían. Al llegar a la puerta del hipódromo, un desconocido, trajeado con un terno negro, se acercó al automóvil en actitud de ir a saludar al General, y una vez estuvo a cortísima distancia sacó su revolver y le disparó. Sánchez Cerro cayó en brazos del Ministro de Relaciones Exteriores don José Matías Manzanilla, que lo acompañaba, quien le preguntó: Excelencia, está herido?, a los cuales éste contestó: sí. Esta fué la única palabra que pudo pronunciar el Presidente, pues pocos momentos despues cayó en un desmayo del cual no volvió más.

Inmediatamente fué trasladado al hospital italiano en donde los medicos hicieron todos los esfuerzos imaginables por retenerle la vida, que se escapaba por las heridas, que estaban localizadas en el estomago y una de ellas cerca del corazón, que parece fué la que le causó la muerte veinte minutos después de inferida, pues expiró a la una y cinco de la tarde.

Otros muertos y heridos

El Capitán de Guardias Civiles, de apellido Bedoya,q' se hallaba en la puerta del hipódromo en el momento del ataque, corrió y se interpuso entre el agresor y el General Sánchez Cerro, recibiendo un balazo que lo mató instantaneamente. El agresor, que responde al nombre de Abelardo Hurtado de Mendoza fué acribillado a balazos por los de la guardia presidencial y apareció también con un lanzaso en el costado derecho, inferido seguramente por uno de los de la guardia de lanceros q' iba atrás del automóvil. Aparecieron cinco heridos más en la refriega, pues se trabó un combante entre los de la gurdia y los atacantes al automóvil, que fueron en número de ocho y que se dice pertenecen al partido aprista. Hurtado de Mendoza hacía poco tiempo se había graduado en derecho y ciencias políticas. Y contaba 35 años de edad.

Reunión del Gabinete

En la tarde de ayer se reune el Gabinete y asumió el Poder Ejecutivo mientras el Congreso elegía el sucesor de Sánchez Cerro, reunión que se hizo bajo la Presidencia del Canciller Manzanilla. Al mismo tiempo se hizo la convocatoria para tal elección y se dictó un Decreto por el cual se lamenta la muerte del Jefe del Estado y se ordena llevar luto por tres días.

Reunión del Congreso

Poco antes de las seis de la tarde se reunió el Congreso, y en medio del más absoluto silencio se procedió a hacer la elección del nuevo presidente constitucional, resultando electo el General de División Oscar R. Benavides, por 80 y un votos contra siete. A las siete y cuarenta minutos de la noche tomó posesión el General Benavides y en el corto discurso que pronunció, manifestó que. le dolia en el corazón la trágica muerte de uno de los hombres más prominentes del Perú; que trabajaria por la armonía de la familia Peruana y que procuraría resolver en forma patriótica las cuestiones internacionales. En el día de ayer se hicieron numerosas detenciones de personas que se creen comprometidas en el atentado que acabó con la vida del dictador, del cual dijo el Congreso en sesión de ayer, que merecía la gratitud nacional.

Sánchez Cerro muere a los cuarenta y cuatro años de edad, después de haber sido Presidente del Perú quince meses. En este corto tiempo ordenó setenta y tres ejecuciones, es decir veinte más que todas las habidas en el Perú desde los gobiernos de Bolívar y San Mattín. Esta cifra representa un ínfimo porcentaje en relación con las matanzas de Trujillos, Cajamarca, San Cristobal etc, en donde se contaron por millares los asesinatos en masa, amén de los que han muerto en las cárceles agobiados por los sufrimientos y los que han sido asesinados en ellas secretamente.

Oscar Benavides nació en 1876; en 1894 se graduó en la Escuela Militar de Chorrillos; de allí salió para Francia en donde continuó estudios militares por cinco años. En 1911, cuando ocupaba un cargo militar en su país atacó con tres cientos hombres bien armados a catorce enfermos de nuestra guarnición de la Pedrera, lo cual le mereció el nombre, por parte de sus conciudadanos de EL HEROE DE LA PEDRERA. En 1914 subió a la primera magistratura del Perú, por un golpe de cuartel dado al señor Billingur. Mas tarde, al subir al poder el señor Leguía, fué desterrado. El Gobierno de Sánchez Cerro, lo nombró Ministro Plenipotenciario del Perú ante el Gobierno de la Gran Bretaña, cargo que dejó para regresar a su país cuando estalló el conflicto de Leticia. Al llegar fué ascendido a General de División y nombrado Ministro de Defensa Nacional, cargo que desempeñó hasta ayer que entró a suceder a Sánchez Cerro en el Solio de Torretagle.

Los peruanos violan nuevamente la neutralidad del Brasil. - Nuestro ministro de guerra capitán Uribe Gaviria se encuentra en el Sur

Bogotá, abril 25

El señor Ministro de Guerra Capitán Uribe Gaviria se encuentra actualmente en Caucayá, a donde siguió en una poderosa máquina de guerra a fines de la semana pasada, con el objeto de revisar las tropas del sur para apreciar personalmente su organización y sus necesidades. Ya visitó los acantonamientos de Tarapacá, Giiepí y Calderon y probablemente visitará las fortificaciones del Pacífico. Se espera su regreso en el curso de la presente semana.

Bogotá, abril 25.

En comunicación telegráfica del mismo señor Ministro de la Guerra desde Caucayá, al señor Presidente de la Republica, con fecha 22, le da cuenta de que a la altura de Yoricayá, fué atacada la lancha brasilera "Emita" por cuatro aviones peruanos, resultando muerto el piloto Manuel Mello y heridos su capitan señor Santa Cruz, el cocinero Pereyra y el tripulante Francisco Riveiro, El ataque causó además, graves daños en la embarcación.

La lancha fué bombardeada desde pocos metros de altura a pesar de que llevaba izada la bandera del Brasil y de que se hizo tremolar otra sobre cubierta. La "Emita", despues del ataque, regresó maltrecha a Caucayá en donde el capitan Santa Cruz solicitó al señor Ministro de Guerra diera cuenta de este suceso al Gobierno de Bogotá, para que éste a su vez, lo hiciera saber al de Rio de Janeiro. Así se hizo y el señor Presidente doctor Olaya Herrera, por medio del Ministro Plenipotenciario del Brasil ante Colombia, dió cuenta del grave atentado a la Cancillería de Rio de Janeiro.

Yoricayá es una isla colombiana del Putumayo, situada 100 kilómetro abajo de Caucayá. La lancha "Emita", de 30 toneladas de capacidad, es de propiedad del ciudadano brasilero León Riveiro y desde hace algún tiempo navega como buque mercante entre Puerto Asís y Caucayá. El 16 del presente salia de este último lugar, de regreso a Manaos cargada de mercaderías.

Nuevas noticias sobre el combate de Calderón

Bogotá, abril 25.

Comunica así mismo desde Caucayá, el señor Ministro de Guerra al señor Presidente. que en el combate de Calderón habido el 16 del presente, en el que como ya se dijo derrotamos a los peruanos, hubo muchas bajas en las fuerzas del enemigo, se le capturó gran cantidad de municiones, anteojos de campaña y otros elementos bélicos.

Estas noticia, que como las anteriores, procedente de la Oficina de información del Ministro de Guerra, rectifican unáa vez por todas, las falsas noticias que en el exterior ha hecho circular el gobierno de Sánchez Cerro, sobre su pretendido triunfo en Calderón, en donde según dice, nos causaron una tremenda derrota, con 30 bajas en nuestras fuerzas y captura de nuestros armamentos.

El ataque a Calderon por fuerzas peruanas de Puerto Arturo, comandadas por el teniente Sevilla y el sub-teniente Rubio Borjas, es el segundo que se hace a aquel puerto militar colombiano, pues en el mes de febrero había sufrido otros sin consecuencias.

La fortificación de las Costas del Pacifico

Bogotá, 26.

El gobierno continúa la fortificación de las costas del Pacífico, con el fin de evitar los ataques de los peruanos. En los últimos días se han aumentado las guarniciones, lo mismo que el número de aviones de vigilancia.

La fortificación de las costas

El general Vásquez Cobo, antes de embarcarse para Europa, telegrafió al gobierno un informe satisfactorio sobre las fortificaciones de las costas, mostrándose plenamente optimista sobre los resultados de cualquier ofensiva que pueda presentarse.

Regresa el ministro de guerra

Acompañado del coronel Adelmo Ruiz, regresará hoy a la ciudad el ministro de guerra, capitán Carlos Uribe Gaviria, después de una rápida inspección a las guarniciones del sur. El ministro informará detalladamente al presidente y al estado mayor sobre la situación de la defensa en el sur.

El regreso del presidente Olaya Herrera

Definitivamente mañana regresa el presidente Olaya Herrera de Fusagasugá, donde ha permanecido los últimos quince días, despachando todos los asuntos urgentes.

La política de Colombia en la conferencia

En el ministerio de hacienda se efectuó ayer una reunión, a la cual asistieron los miembros del tribunal de aduanas, en la que se trató sobre la política que adoptará Colombia en la conferencia económica mundial que se reunirá en Washington.

Delegados de Cundinamarca a la Convención Liberal

La asamblea liberal departamental eligió delegados por Cundinamarea a la convención nacional a los señores don Enrique Santos, actual director de EL TIEMPO, y al doctor Juan Samper Sordo. Suplentes fueron nombrados los doctores Luis Luis E. Nieto Caballero y Luis Eduardo Gacharná. La asamblea elegirá hoy nuevo directorio departamental y luego se clausurará.

NO OLVIDE
que llegó papel fino a los talleres de EL HERALDO para atender toda clase de trabajos relacionados con el arte tipográfico.

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
Editor Responsable:
Aurelio Peña.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO IV | NUMERO 323 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA, MAYO 10 DE 1933. | VALOR $ 0,05

El Perú bajo el régimen del terror

Siguen los crímenes y las mentiras

Bogotá, 6.

Comunican de Benjamín Constant que fue fusilado en Iquitos el prisionero colombiano, José María Fernández. Este fusilamiento ocurrió el 17 de abril, pero únicamente vino a conocerse ahora. Fernández fue hecho prisionero el 8 de marzo en el río Cotuhé, en momentos en que desempeñaba una comisión ordenada por el Comando de Tarapacá. El fusilamiento se efectuó sin causa conocida, por lo cual se cree que éste obedezca a la consigna que tienen las tropas peruanas de fusilar a todo prisionero colombiano, como lo manifestó el teniente peruano Garrido Leca en su entrevista con el teniente Juan Lozano.

El Fusilamiento fue ordenado por el Comando de las fuerzas de Loreto.

Llegan nuevos contingentes peruanos a Loreto

Noticias procedentes de Benjamín Constant dan cuenta de que a Iquitos llegaron 300 individuos de tropa procedentes de Lima, con el fin de reforzar las posiciones del Amazonas y del Putumayo. Estas tropas llevaban cuatro cañones de grueso calibre, los cuales montaron inmediatamente en los buques "Alberto" y "Guayaga", que hacen el comercio en el río Amazonas.

El plan terrorista de Lima.

Lima, mayo 6.

El atentado contra el General Sánchez Cerro obedeció a un plan terrorista q' no tuvo proporciones mayores por la actividad conque con q' obraron las autoridades. En los primeros reconocimientos se comprobó que la capota del automóvil del general Sánchez Cerro tenia nueve perforaciones hechas con proyectiles de distintos calibres. Asi mismo se comprobo que la herida causada por Abelardo Hurtado, fue por la espalda, y que la recibida en el torax, que fué la que le causó la muerte, la infirió otra persona que no se há identificado aún. Hay declaraciones de que en el momento del ataque, varios individuos situados al pié de una palma que queda a cincuenta metros de la puerta del hipódromo, disparaban sus revolveres contra el automovil que acupaba el general Sánchez Cerro y el ministro José Matías Manzanilla. En dichas palmas se hallaron grabadas estas incripciones: "Viva el Aprismo", "Larga vida al Aprismo".

Bogotá, 7.

En los círculos diplomáticos de Ginebra ha sido muy comentada y aplaudida la actitud tomada por las autoridades de la zona del canal de Panamá, con respecto a los buques de la escuadra peruana y dicen que ella está indicando lo que deben observar las demás naciones pertenecientes a la Liga, a las cuales lleguen dichos barcos. Estos llevaban la intención de solicitar a las autoridades de la zona combustibles, provisiones y permiso para hacer uso de los diques secos con el fin de hacer algunas reparaciones urgentes. Todo esto les fué negado rotundamente, no permitiéndoles siquiera el atraque a los muelles ni el desembarco de ninguno de los marinos. Ante esta negativa tuvieron que proveerse de lo más necesario en casas comerciales de la ciudad de Panamá.

Entrevistado el señor Oreste Ferrara, Ministro de negocios de Cuba, por un repórter de la Prensa Asociada, sobre la recepción que haría a los barcos peruanos, manifestó que no les permitiría aprovisionarse sino de lo estrictamente necesario hasta llegar al puerto más cercano.

Bogotá, 9.

Noticias del día anuncian que como las autoridades de la zona del Canal, procedió el gobierno cubano y que los barcos del Perú salieron en esta fecha con rumbo desconocido, aun cuando se cree que su próximo arrivo será a la isla de Curazao.

El Gobierno Holandés ha ordenado al Gobernador de Curazao no permita a los barcos peruans una permanencia mayor de 24 horas en el puerto; y que no se dé provisiones ni combustibles. Se cree que de la misma manera serán tratados en la Guaira su próximo puerto de arrivo, por las autoridades venezolanas.

La Liga y los barcos peruanos

Bogotá, 9.

El Comité consultivo de la Liga de las naciones dirigió una nota al Gobierno del Perú preguntándole los motivos que tuviera para enviar barcos de guerra al Atlántico, y si esa movilización tenía fines bélicos contra Colombia. El Gobierno peruano ha contestado que los barcos se dirigen a aguas peruanas del Amazonas con escala en Cuba, Curazao, La Guaira y Belén del Pará. Esta contestación se tiene como uno de los tantos subterfugios conque el Perú sabe evadir las respuestas categóricas y se cree que los fines de la movilización tengan un objeto muy distinto.

El coronel Rico Sale para el Putumayo

Bogotá, 9.

El Coronel Rico salió ayer a las 7 a. m. por la vía de Florencia, acompañado de varios oficiales. Lleva la misión de visitar los acantonamientos militares de Neiva, a Caucayá, para rendir un informe al gobierno sobre la sanidad, organización y disciplina de las tropas.

Lima, 6.

En la madrugada del miercoles fueron arrestados los aprista Francisco Speluzin, Alejandro Subieta, Alfredo Saldaña y Leopoldo Flórez, los cuales tenian la misión de asesinar al presidente Oscar R. Benavidez, durante el entierro del general Sánchez Cerro.

Registradas las habitaciones de los detenidos les fueron halladas pistolas, granadas de mano, puñales y otras armas; a más de estos planos, correspondencia comprometedora y una lista de los dirigentes civilistas que debian ser eliminado, encabezada por el general Benavidez.

Francisco Speluzin es hermano de ex-diputado aprista Alfredo Speluzin que se halla actualmente entre los presos políticos.

La ley marcia en Lima

Buenos Aires, 7.

La ley marcial decretada por el nuevo gobierno del Perú, se está cumpliendo con todo rigor. Desde las seis de la tarde hasta las seis de la mañana, patrullas del ejército y de la policía recorren las calles de Lima, con orden de disolver a bala todo grupo que encuentren después de las diez de la noche. Los espectáculos públicos deben cesar a las once de la noche y después de las doce ninguna persona puede permanecer en la calle. Asi mismo tienen orden de proceder contra todos aquellos que se opongan a las ordenes de las patrullas y contra los que fijen carteles o pongan letreros subversivos y contra los que arranquen los carteles fijados por la Defensa Nacional.

Ingenieros japoneses están armando los barcos del Perú

Guayaquil, 29.

De fuentes autorizadas se informa que los peruanos tienen Los barcos "Almirante Grau" y "Coronel Bolognesi" en las islas Bhinchas, donde los están dotando de cañones antiaéreos y ametralladoras, bajo la direción de técnicos japoneses que fueron previamente contratados.

LOS SUBMARINOS

Además, se informa que en las aguas que rodean las mismas islas tienen actuamente los submarinos R-2, R-3 y R-4, pues el submarino R-5 se encuentra ahora en su base del Callao, con algunos daños que lo imposibilitaron paramoverse.

A las once de la mañana de hoy

llegaron los doctores Abadía Arango y Diego Luis Córdoba.- El entusiasmo de las masas fue desbordante

Desde las nueve de la mañana de hoy la ciudad abandonó su quietud y sosiego para entregarse al regocijo, por que acababa de llegar la noticia telegráfica de que el doctor Sergio Abadía Arango acompañado del doctor Diego Luis Córdoba estaría con nosotros breves horas después.

Los encargados de recibirlos y saludarlos y el pueblo de Istmina en abrumadora mayoría, se dirigieron hacia el camellón de la República, rumbo a la isla de Moya, que estaba señalada como punto de reunión. Allí se esperó hasta el momento,—once de la mañana—en que se anució por los amigos que se encontraban en las primeras líneas, la presencia del Jefe Liberal en aguas de la ciudad, en compañía del candidato de la provincia atrateña. Todos los circuntantes, una vez que la embarcación llegó al puerto del avión de esta ciudad, salieron a recibir a los distinguidos viajeros y se cruzaron los saludos de rigor. En este momento los presentes todos, prorumpieron en vivas a la República Liberal, al Excelentísimo Señor Presidente de la República y a los recien llegados

Acto seguido formando un entusiasta cortejo al rededor de los ilustres candidatos la comitiva se vino por la calle principal de la ciudad, rumbo a la casa de don Antonio Asprilla. Desde los balcones de esta residencia el doctor Marino Abadía Valencia saludó a los ilustres huéspedes de la ciudad y les dió la bienvenida, terminando por exitar al pueblo liberal a que oyera el Jefe doctor Abadía Arango con las cabezas descubiertas y al candidato doctor Diego Luis Córdoba con los corazones emocionados.

En seguido el doctor Abadía Abadía Arango se dirgió al pueblo en encendidas frases de emoción y de patriotismo y les manifestó que traía un mensaje de las directivas nacionales y una exigencia al electorado liberal Chocoano, para que acudieran a las urnas en el próximo debate electoral del 14 de mayo venidero, a terminar con el fantasma de Antioquia conservadora y a garantizar el triunfo de la República liberal.

Terminó el Jefe su vibrante discurso relatando los sucesos de su gira política por Antioquia y el Chocó y suplicando al liberalismo istmeño no cometiera ninguna deslealtad, acudiera a las urnas con denuedo y valor, y ordenando se votara sin discución por el doctor Diego Luis Córdoba. Al final de la presente relación encontraran nuestros lectores el mensaje de la Directiva Liberal Nacional que trajo y leyó durante su discurso el Jefe doctor Abadía Arango.

LA MOVILIZACION DE TROPAS

He sabido igualmente que los peruanos están movilizando reservas de cuarenta mil hombres contra el Ecuador por la frontera sur, a fin de hacer presión sobre este país para que se defina en el actual conflicto, pues no les satisfacen sus declaraciones de neutralidad. Parece que la movilización la tienen preparada para el primero o los primeros días de mayo próximo.

LAS ESCUADRILLAS AEREAS

En materia de aviacion, fuera de los aparatos que tiene en uso, cuenta el gobierta del Perú con diez y seis máquinas más que le está llegando de los Estados Unidos y con ocho más que le vendrán de Francia. Las máquinas adquiridas en los Estados Unidos son marca Douglas.

LAS TROPAS

Se me informa también que es penosa la inpresión que dejan los contingentes de soldados en el Callao, en momentos en que se hacía un desembarco de tropas sureñas. No se advierte allí mayor eficiencia. Son soldados de mala presencia que no prometen victorias.

LAS RELACIONES CON JAPON

Se habla con mucha insistencia de que el Perú cuenta para la guerra con los cien millones de soles que le haya prestado el Japón. No se sabe si esto se haya hecho con el propósito de entregarle al Japón una base naval en el Pacífico, en una de las Istas peruanas.

Caicedo Riomaña.

Ante las aclamaciones y vivas al partido liberal, llevó la palabra en bellas frases de entusiasmo el doctor Diego Luis Córdoba. Lamentamos no dar publicidad a su patriótico discurso porque no ha habido ocasión para pedir a ninguno de los oradores la reconstrucción de oraciones tan elocuentes y tan bellos que merecieron calurosos elogios de sus oyentes. Sinembargo alcanzamos a recordar que el doctor Córdoba en sus momentos mas emocionantes repitió las palabras del ilustre liberal Rojas Garrido que dicen aquello de que, antes de que el partido conservador triunfe no quedará piedra sobre piedra en esta tierra. Terminó el doctor Córdoba su brillante exposición manifestando que esta amable ciudad no le era desconocida y llamando a la ciudadanía liberal a compadecer en el campo de las urnas.

Finalizó la gallarda manifestación de hoy con nutridos aplausos y con emocionados vivas que levantaron el alma liberal a sus mas encumbradas alturas.

La nota del Directorio Liberal Nacional a nuestro Jefe doctor Abadía Arango dice así:

Dirección Liberal Nacional.—

Secretaria General.

Bogotá, abril 17 de 1933.

Señor doctor don

Sergio Abadía Arango

Ciudad;

Muy distinguido copartidario y amigo;

Conocedor de su próximo viaje a la Intendencia del Chocó, el Comité Liberal Nacional Electoral, ha resuelta comisionarlo a usted para representarlo ante las directivas seccionales del partido en esa Intendencia, con el fin de adelantar de acuerdo con ellas una intensa lucha electoral que le garantice al partido un resultado ampliamente satisfactorio en las elecciones de mayo próximo.

Usted conoce los propósitos que animan a la dirección nacional del debate electoral, que no son otros que los de llevar al ánimo de todos nuestros copar

(Pasa a la 3a. página)

ESPACIO

RESERVADO PARA LA

FARMACIA

"CRUZ ROJA"

CONDOTO—CHOCO

Como se trabaja.....

oyó de sus propios labios una relación de la toma de Hankeu, en la cual él sólo le había cortado la cabeza a cien revoltosos. También oyó de labios de su amiga un relato de la vida de Chang Sun Chang, a quien Chang So Lin hizo amo de Kirin. Es famoso general tiene un modo muy curioso de hacer sus trabajos diplomáticos. Cuando en 1926 fue a celebrar a Pekín una conferencia con Chann So Lin, le llevó de regalo cien mujeres rusas, armenias, chinas, japonesas y georginas, pagadas a precio de oro, para que recordara siempre a su huésped.

El 26 de marzo, y el 1º de abril, los pasaron en Nankin, entregados a indagar todo lo más necesario, pero tampoco se pudo hacer ningún trabajo de formalidad, porque las atenciones embargaron todo su tiempo.

Al fin llegaron el 9 de abril a Peiping, en donde el delegndo resolvió abrir la maleta que contenía sus cuadernos, para dar principio a sus labores.

—Verdad es, dice la autora, que yo estaba encantada con los coreanos que se apresuraban a ofrecerme datos y a darme informes de su país, y no deseaba hacer ningún oficio distinto a buscar tema para mi libro. Tamaba notas e iba con mis amables informadores por todas partes.

Así fue que sentí la más grande de las alegrías, cuando al abrir el saquillo, encontré unos papeles muy bien legajados, que contenían, no los antecedentes del asunto chino japonés por el Manchukuo, sino los informes sobre la restauración financiera de Bulgaria, Misión del doctor Mackensie en la Costa de los Krumanes, y el Tratado de comercio y amistad firmado entre Etiopía y el Japón el 15 de noviembre de 1932, en Addis-Abeda!!!

Como el famoso doctor Mirabel, se le habían cambiado los cuadernos al sabio delegado, y habían dejado los que se referían al asunto Manchukuo en el calientito apartamento de la tranquila ciudad suiza, asiento del tribunal de las naciones.

Pero la señorita no dijo nna palabra y en adelante se dedicó a seguir por todas partes a un joven turista inglés de monóculo, que conocía aquéllo como sus manos y que iba de paseo a unas posesiones que su padre tiene en el centro de China, en donde anualmente los tigres devoran más de quinientos chinos que se dedican al cultivo del arroz, para que el señor inglés viva tranquilamente en Londres y pueda mandar a su único hijo a pasar las vacaciones en China.

Durante seis semanas que estuvo la comisión en Manchuria, la señorita no vió al delegado sino dos veces, para contestar algunas cartas de Europa, y para ayudar le a comprar algunos juguetes para la familia. Cosas raras y dulces que habían de ser saboreados con delectación por su sabor exótico.

El 20 de julio regresaron a Ginebra. La señorita no supo nada, ni volvió a ver al delegado, hasta que salió el informe publicado en la revista oficial de la Liga. Aquel día el delegado le dijo:

—Es necesario que leamos con mucho cuidado los antecedentes de este asunto, no sea que hayan incurrido en algún error.

—No lo crea usted, señor le respondió ella. Todo se ha puesto de tal manera, que no habrá lugar a ningún reclamo. Oiga usted, por ejemplo, este pedazo relativo al asalto dado por los japoneses el 18 de septiembre de 1931.

—Es indudable, dice, que existía cierta tensión entre las tropas japonesas y chinas. Los japoneses, según lo declararon, tenían un plan para el caso de un ataque de parte de los chinos. Ese plan se llevó a cabo el 19 de septiembre con una rapidez extraordinaria, para anticiparse a las patrullas de chinos que destruían la vía del ferrocarril sur manchuriano con explosivos. La comisión no pudo constatar esto y antes bien, llegó a la conclusión de que a los chinos los cogió de sorpresa este ataque. Indudablemente, se produjo una explosión en la vía férrea, entre las diez y las once de la noche del 18 de septiembré, pero el tren pudo pasar libremente hacia el Sur, y esto no podía justificar la acción japonesa. Las operaciones militares a que procedieron las tropas japonesas durante esa noche, y que quedan explicadas antes, no podrían ser consideradas como medidas de legitima defansa.

(Aquí el señor delegado le interrumpió llena de angustia):

—Pero eso es una censura al Japón! . . .

—No, señor, le respondió la señorita, porque aquí se hace una salvedad, y siguió leyendo:

—Al hacer esa declaración, la comisión no excluye la posibilidad de que los oficiales que allí se encontraban, HAYAN PODIDO CREERSE EN ESTADO DE LEGITIMA DEFENSA". El señor delegado respiró tranquilamente y aquella tarde tomó el té con el señor Matsuoka, y por la noche comió con el señor Washigton Koo, dejando para el día siguinnte la invitación extra—oficial del delegado del Manchukuo.

Así se trabaja en Ginebra, dice la hermosa alemanita, que ha escrito su libro y lo distribuye discretamente, para que no sea conocido.

Yo le hubiera terminado con el famoso voto de baturro español:

—Medio real por que llueva, y medio por que no llueva.

Joaquín Quijano Mantilla

Usaquen, abril de 1933.

Nuevo plan de sorteos semanales de la Lotería de Beneficencia de Manizales, que empezará a regir desde el sorteo No.242

1	Un premio mayor de		$ 5,000,00
2	Dos aproximaciones al mayor de	$ 10,00	20,00
9	Nueve premios de tres cifras a	10,00	90,00
90	aproximaciones de 2 cifras a	4,00	360,00
900	aproximaciones de 1 cifra a	3,00	2.70000

SECOS

	Un premio seco de		$ 100,00
1	" " "		50,00
1	" " "		50,00
1	" " "		50,00
1	" " "		50,00
1.007	Premios por valor de		$ 8.470,00

Continúa la baja del dólar en NUeva York

Nueva York, 29.

En el mercado de esta ciudad, continuó hay la baja espectacular del dólar.

Los expertos en cuestiones financieras comentan la actitud de los banqueros, que sostienen puntas de vista muy diferentes, con respecto al movimiento futuro de la moneda americana.

En lo general se espera la actitud sucesiva del gobierno de Washington, y la reacción que las medidas tomadas por

(*Pasa aa la6.página)*

Un aviso en El HERALDO

será de incalculábles beneficios para Ud.

El periódico tiene gran circulación dentro y fuera de la Intendencia.

No olvide el aforismo:

ANUNCIAR ES VENDER

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL

LORICA

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes riaces.

Negocio de ganado. Compra y venta de **metales y letras.**

APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS

Carrera primera.

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

Hechos, no palabras

Estoy en condiciones de ofrecer al gusto más exigente un surtido de telas a precios que no admiten competencia

Cortes de fantasia, artículos para caballeros etc

En artículos americanos y del país, de primera necesidad, siempre procuro tener en existencia LO MEJOR DE LO MEJOR.

Antes de comprar visite la antigua casa del señor Rito E. Florez

ANTONIO ANDRADE.
Istmina.

Una campaña.....

(Viene de la 2a página

Dios, es decir, de la Iglesia y de sus sacerdotes. Defendamos a Dios, derrotando en las urnas a los candidatos liberales".

"Quien quiera permanecer católico, tiene que renegar del liberalismo".

"Quien quiera recibir la absolución en el confesionario, tiene que retractarse por completo no solamente de las ideas liberales, sino del mismo nombre de liberal, maldito por Dios y por sus representantes en la tierra".

"Oh, hermanos en Dios! Sí el liberalismo triunfa en las próximas elecciones para Representantes; si la Providncia no ataja esa catástrofe por conducto vuestro. El Episcopado temblará de pies a cabeza y las Comunidades se estremecerán. Y será llegada la hora de la liquidación de la Iglesia en Colombia y el momento de ir a morir a merced de las fieras o víctimas de climas mortíferos en extranjeras playas!".

oe;,iorionase

(Mi palabra que así "reza" el folleto en la página 13, con todo y lo de las fueras y lo de los climas mortíferos).

En seguida el folleto sostiene hasta con citas en latín que ningún párroco debe administrar los sacramentos a los individuos incursos en el nefando pecado de liberalismo, y declara que según tales y cuales Encíclicas no tienen derecho a la absolución, ni siquiera en artículo de muerte las madres, esposas, hermanas, hijos, en fin, toda la parentela de los liberales, si ésto "no abren los ojos a la luz de la razón en estos momentos de peligro para la Iglasia, y se resisten a consignar sus votos por los candidatos adictos a la Religión de Cristo".

Tan pronto como don Patricio Celis se dió cuenta de que yo me había "empapado" totalmente de las instrucciones secretas, me dijo: —¡Eso sí se llama trabajar bien las cosas! Y esto en cuanto a lo que se refiere a la parte teórica del plan que nos ha ordenado practicar la dirección conservadora....

Lo referente a la practica, ya se verá en estos días...

Y muy confidencialmente me informó que había la consigna de promover escándalos, "con muertos y todo", desde los púlpitos, en las poblaciones donde los párrocos no le tuvieran miedo al gobierno impío de Olaya....

(Parece que ya se han principiado a poner en práctica los cristianos consejos de las directivas conservadoras, a juzgar por los informes que están llegando).

Mi charla con don Patricio interrumpida por la llamada al sermón de las 7 palabras, sermón que a decir verdad fue una crisitanísima exposición sobre la vida, pasión y muerte de "Nuestro" Señor Jesucristo—tan distintos "mi dios" de don Patricio!—a cargo del pastor de almas que en Nemocón edifica con su ejemplo y con su liberalidad.....

Por cierto que a don Patricio no le gustó el sermón, porque mi compadre Vicente Jesús Rodriguez, gran liberal que no perdió ni media palabra de la Oración Sagrada, ni perdió de vista a don Patricio, poniendo los ojos en blanco y con sincera indignación, me dijo a media voz:

—Estos bandidos godos son como las fieras de tierra caliente; Cuando no están mordiendo, están haciendo gestos!...

Y en ese momento, casualmente, mi gran amigo el señor Párroco de Nemocón, dijo:

"—Padre Mío, perdónalos por que no saben lo que hacen".....

Y mi compadre, suponiendo quién sabe que rezongo:

—Como no.... que se hacen los que no saben!

MARIO IBERO

PARA LOS COMERCIANTES

Completo surtido de viveres abarrotes frescos; cigarros palmiranos, tabaco en libra etc. etc Almacén MABARDI— Condoto

Como se trabaja en Ginebra

De J. Quijano Mantilla

Es este el título de un bello libro escrito por una señorita alemana, que se hizo pasar por suiza, y que adquirió el puesto de secretaria privada de un delegado europeo ante el consejo de la Liga.

Es una señorita muy mona, que habla cinco idiomas, que siente una pasión romántica por todo lo que sean aventuras guerreras, raptos de mujeres por bandidos de cualquier país que no sea europeo, y que deseaba ir al extremo oriente, para constatar todas esas versiones, y poder escribir su libro de aventuras.

Todos los folletines que se escriben por los viajeros que pasan tranquilamente por las tierras de oriente y por nuestra América tropical, los había devorado, como otro Tartarín de Tarascón. Algo más, en las películas cinematográficas que se dan en Europa sobre las demás partes del mundo, había aprendido muchas veces cosas que se proponía imitar, y su sastre de Berlín, le había confeccionado los más ratos trajes, tomados de los últimos modelos llegados de Londres, y que son el rigor de la moda en Dalhí, Bombay y el Manchukuo.

A la señorita le fascinaban las fórmulas socialas de los japoneses, y se encantaba cuando alguno de los simpáticos amanuenses de Matsukuo le refería sus aventuras en la toma de Fushwa, en donde le había tocado quitarles la cabeza a quinientos bandidos, y ponerles fuego a cien casas que albergaban a sus esposas e hijos. Aquello era interesante como se dice en los centros cultos de Europa, al referirse a las tierras que se salen del mapa de su continente.

Así fue que la bella autora del libro se sintió fuéra de sí, cuando uno d' los agregados a las delegaciones comisionadas de estudiar el problema en el terreno, le dijo una tarde:

—Esté usted lista para seguir a la Manchuria.

El jefe la llamó y le entregó un saco de viaje que contenía diez y seis cuadernos empastados en piel, en donde, según lo dijo, estaban todos los documentos y mapas que debían ser consultados durante su inspección acular al campo de los litigios.

—Usted debe tener siempre a la mano estos papeles y cuidar de ellos, como de su propia vida, le dijo.

Y desde aquel día, la hermosa hanoveriana no se apartó un momento del saquito de viaje que debía consultarse a cada momento, tan pronto llegaran a la primera ciudad manchuriana.

El 29 de febrero de 1932, llegaron los comisionados a Tokío. De esta ciudad no dice la señorita sino que le pareció algo así como un paisaje de plato de té.

Los delegados tuvieron tánto que hacer para ir a donde los agasajaban, que ella no tuvo tiempo sino para contestar esqueles y pedir excusas a su superior.

—Todas las invitaciones se cancelaron, dice la autora, pero quedaron sin contestar la mayoría, por la premura del tiempo.

En Shanghai estuvieron el 14 y 16 de marzo, y fué tánto el cúmulo de invitaciones y de fiestas, que la señorita necesitó valerse de una amiga europea que se casó con un chino, para que le ayudara a declinarlas.

Allí conoció al lugarteniente de Sun Chuan Fang el generalísimo, llamado Li Boa Chen, al cual le

RAIMUNDO CORDOBA y C

Carpintero de estilo Americano. Ofrece sus servicios en esta Provincia, con especialidad, para construcciones de edificios de plataforma y arreglo de máquinas de pedal.
No importa que sólo usted traiga la máquina y el pedal, trabajo con pulimento y esmero.

Atiendo llamadas a cualquier pueblo de la Provincia

Residencia en Andagoya

Productos Legítimos

Así son todos

Las conexiones de compras que tenemos con fabricantes de especialidades farmaceutica, han sido cuidadosamente seleccionada para no caer en el error de venderles a los clientes "cualquiera medicina".

Por eso, todos tienen confianza en nosotros, y saben que nuestras medicinas son realmente buenas, fabricadas por laboratorios de confianza y casas de prestigio.

No olvide usted esto cuando necesite comprar productos legítimos para su salud. Visitenos, y se convencerá que nuestros productos son frescos y nuestros precios de acuerdo con la calidad de ellos.

Entre las drogas recien llegadas, ofrecemos a nuestra numerosa clientela: cien cajas d SAL DE EPSON, re-empacadas en nuestra casa, en cajas de cinco libras.

Esta SAL, es quimicamente pura, no deja sedimiento, y es superior a todas las que han venido al Chocó. Asi mismo estamos empacando: Sal Glober, Acido Borico, Flor de Azufre, Alumbre, Sal de Nitro, &. &. en cajas de cinco libras, y de pureza absoluta. Tómelas con toda comfianza.!

INSUPERABLES PRODUCTOS RECIEN LLEGADOS

Urotropina, en ampolletas
Arthigón, simple "
Arthigón, extrafuerte
Atophanyil, intramuscular
Atophanyil, intraveneso
Veramon, en sobresitos
Omnadinian, vacuna
Cylotropina, ampolletas
Tonofosfan "
Juvenina "
Optarson "
Novasurol "
Emetina 005
Biclorhidrato de Quinina en ampolletas de 20cc y 050
Quinina y Urea-anastesico local. &. &.

Ictiol
Giraldose
Jabón Neko
" Asufrado
" Saposana
" Desinfectante
Ungiiento de Doan
Ungiiento Yodex
Ungiiento Amamelis
Supositorios Midy
Pastillas de Urotropina
Menticol
Agua de Alhucema
Aceite de Castor Dulce sin sabor ni olor.
Perfumitos

Goma Arabica
Acido Nitrico
Acido Sulfurico
Linaza
Cebada
Cascarilla
Cardenillo
Jarabe de Sahagun
Gotas Amargas Estomacales
Urodonal
Calomel
Polvo de Juan
Pildoras de Yatren 105
Tinturas de todas claces
Pesas licores
Pomadas Perfumadas

Y muchos artículos que largo seria ennumerarlos

TODOS LOS PRODUCTOS ANUNCIADOS, LOS ENCUENTRA UD. DE VENTA, EN LA ACREDITADA

DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA

DE

C. A. P. de la Torre y Co.

Casa fundada en Condoto, en el año 1920 la q'por éxito comercial, la superioridad de sus productos, hace que sea preferida del público
No olvide usted. cuando compre Sal de EPSOM, o Sal de GLOBER, pida que le vendan la empacada en nuestra casa, la que se distinge por su buena presentacion y la pureza del producto, al que da soluciones cristalinas. No olvide y recuerdelo.

Cuando mande usted hacer sus compras a Condoto, recomiende las compren en esta casa, en la seguridad, que le venderemes un producto fresco y aprecios razonables. Próximamente, nuestros productos estaran distinguidos por una estampilla litografiada, que hemos mandado a trabaja.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

ANDANZAS DE MARIO IBERO

Una campaña sacrilega para derrotar al partido liberal

La prueba del complot laureanista

Cómo se aprovechan para la política cerril las doctrinas de Cristo. Una circular secreta y subversiva.-Planes para tumbar al Dr. Olaya Herrera.

Cualquiera diría que los usufructuarios (hasta hace pocos meses) de lo que en el país se ha denominado „la cuestión religiosa" se habían dedicado durante los días santos a hacer propósito de enmienda, a ponerse a paz y salvo con Dios, a meditar en el mundo y sus vanidades, a recogerse en sí mismos, a hacer penitencia, a .... a todo, menos a sobrecargar su conciencia con nuevos pecados contra la moral política y contra los intereses vitales de la patria. Pero ya está visto que los partidarios del doctor Laureano Gómez no tienen paz ni con el diablo....

Resulta que el Viernes Santo fuí a dar a Nemocón, donde, entre otras cosos agradables, disfruté de la amistad y confidencias políticas de un señor de edad respetable que dijo llamarse Patricio Celis, guasquense o guasqueño o simplemente "guasca„ como que tuvo el honor de nacer en la misma población donde vió la luz primera don Mariano Ospina, de tan grata recordación. El señor Celis es nada menos que el sacristán de una de tres parróquias; Cachancipá, Tocancipá o Sopó. No sé si mis recuerdos al respecto me fallan ahora, o si el señor Celis quiso conservar el incógnito ... De todos modos, es el sacristán de una de esas simpáticas poblaciones, y uno de los conductores regulares de que se sirve el laureanismo capitalino para hacer dentro del electorado conservador de verada la propaganda de que se hablará adelante. El señor Celis— y no es la primera vez que me sucede con un copartidario de él—me tomó a primera vista por conservador. Y fue más lejos, para honor de la familia ... liberal: Me creyó laureanista. Y, como a tal, me abrió su corazón ... previo, claro está, el tratamiento de rigor.

—Supongo que usted haya venido— comenzó diciéndome—a adelantar trabajos....

—Desde luego!....

—¿ Y a usted le dieron la propaganda secreta....

—Figúrese si nó ...

— ¡ Y qué buena es ! Si desarrollamos bien los planes del jefe y del directorio departamental, les haremos morder el polvo a los rojos. Acuérdese de lo que dicen las instrucciones escritas venidas desde la capital: Ahora o nunca!

—¡ Y tenemos que meterla toda!

—¡ Eso sí! Tenemos que ganar la mayoría en la próxima Cámara, pues de lo contrario no podríamos tumbar a Olaya ! ¡Porque ahí está el todo!

—¡ Y sí cree usted posible que la Divina Providencia....

—Uf! Tenga la seguridad de que meterá la mano hasta el codo por nosotros! Y es que no puede ser de otra manera, porque si no tumbamos a Olaya, se acabaría la santa religión, y los rojos acabarían con nosotros y con nuestros hijos y con nuestros bienes y con todos nuestros parientes y dolientes! ¡Ch, se ve que usted no conoce a los rojos! Hay que luchar hasta vencer, amigo mío! Tenemos que triunfar en las próxsmas elecciones, porque así la caída de Olaya sería como diciendo y haciendo! Lo del Senado no nos preocupa, porque aceptando la cámara de mayoría conservadora la proposición de acusación, lo de más vendría como por sobrerieles....

—¿ Usted tiene a la mano la propaganda secreta?...

—Me quedan unos pocos folletos pues hemos tenido que aprovechar los días Santos para repartirla entre los campesinos. Especialmente entre los campesinos liberales, que son los más cabeciduros.... Pero ya les va entrando la verdad...

Ademas, algunos padrecitos no han perdido el tiempo...

—¿ De verás?...

—Ajá; entonces para cuándo lo dejamos? Ellos saben que les va de por medio el pellejo, y no se han dormido... Y como ahora hemos tenido retros espirituales....

—Y como ya Monseñor Perdomo resolvió volver a...

—Ese lo sé yo mejor que usted. En realidad, al fin lo convencieron los doctores Gómez y Montalvo de que debía ponerle al electorado conservador una inyeccioncita de entusiasmo. Con su sabia Pastoral tendremos un "ochenta por ciento" de seguridades de triunfo. Ahora sí no hay peligro del que mi Dios nos vuelva la espalda.... Y es que en esos casos hay que echar mano de todo recurso. Por otra parte, estos copartidarios nuestros ya no se entusiasman con nada de este mundo, y hay que apelar a las otras cosas....

¡La Santa Religión, primero que todo! Háblele usted de que los rojos van a acabar con Dios y con el clero, y los verá reaccionar como movidos por un resorte! ...

—Y sí será cierto que los rojos ...

—¡ Los rojos son capaces de todo! ¡Hasta de tragarse vivo a mi Dios! Y aunque ésto no sea cierto, hay que decirlo para entusiasmar a la gente.... Recuerde lo que dicen las instrucciones privadas.... Y vea lo que dice el folleto

Y don Patricio Celis, uniendo la acción a la palabra, sacó a lucir uno de los miles de folletos de propagan político-religiosa que según instrucciones "del jefe" se han hecho circular profundamen entre el campesinaje liberal y conservador de Cundinamarca con el fin d'levantar el ánimo a los sostenedores de la "santa causa', para que concurran en las próximas elecciones a d' positar sus votos por los candidatos que salvarán al "Dios" de don Patricio y del directorio conservador departamental y del doctor Laureano... Dicho folleto se titula: "Las trincheras del error", y se considera por el autor respectivo como "obra de actualidad para instruír las conciencias y encausar (sic) los criterios a la verdad". El primer capítulo se intirula así. "Llevar el nombre liberal, es pecado mortal".

Don Patricio en tono solemne me leyó el siguiente párrafo:

"El nombre liberal significa la persona del q'se afilia consciente o voluntariamente al programa liberal; monstruosa trabazón de errores y fundidos forjados fundidos en altos quilates de odio a la Iglesia y a Dios. Liberal de nombre significa el que no quiere a los amigos de la Iglesia y se pasa significativamente a formar con los enemigos de ella, y como es claro que el que es enemigo de la Iglesia es enemigo de Cristo, esa enemistad resulta únicamente del pecado mortal. Ningún teólogo se atreve a negar que el nombre de liberal en Colombia es escándalo muy grave por su naturaleza llevando como una bandera en la que se lée: rebeldía, insubordinación a la esposa queridísima de Jesucristo! Así, pues, amados hijos, si quereis ganar la gloria Eterna, luchad hasta vencer al liberalismo en las próximas elecciones! Venzamos al demonio y al presidente incrédulo, que son una misma obra de las fuerzas tenebrosas que luchan contra Dios Nuestro Señor!"

Y así por el estilo, amados..... lectores, es la intención, la sintáxis, el "veneno" de todo el folleto. Os copiaré frases sueltas, para que las tengáis en cuenta.... al poner en guardia al electorado liberal contra la propaganda sacrílega que hacen los directores conservadores para llevar a la Cámara una mayoría (lagarto!) que tendría por única consigna la de tumbar al doctor Olaya Herrera, si el doctor Olaya Herrera se deja.....:

"Amados hijos: Aquí en nuestra Colombia no conocemos ni gobierno, ni revista, ni establecimiento, ni periódico liberal, etc., que presentada la ocasión no se manifiesten opresores, enemigos o refractarios de la Iglesia. No olvidemos que este gobierno de ahora es liberal y por consiguiente enemigo de

Pasa a la 4a. página

THERMOS

Emulsión y Sal de Frutas 'Uribe Angel'

Calzado, polvos, jabones, y medias finas,

sombreros de paño, de caña, alpargatas de cabuya, correas, gran surtido de camisas y mil artículos más encuentra usted al por mayor y al detal en la gran Cacharrería de

MIGUEL A. GOMEZ

Calle del Comercio—Istmina

JORGE SALAZAR G.

-CONDOTO-

IMPORTACION Y EXPORTACION

Compra y venta de platino y oro en polvo.

Operaciones por giros sobre Cali.

Agente y Corresponsal de "Mundo Al Día" -- Diario Gráfico -- Sintético de gran circulación dentro y fuera del País.

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un Surtido completo de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad

Impóngase usted, por ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca, "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugdo para techo, cocos, ajos del país azúcar merican a, manteca del Sinú y american, queso, ahrina marca "Corona" calidad superior, sombreros "juáncanilla„ carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que los precios lo dejarán sltisfecho

Istmina--Chocó

Universidad Popular de Colombia

Instrucción Gratuita-Instrucción Particular

La Universidad se preocupa por la escuela rural, por la fundación de la escuela. Talleres, bibliotecas populares, sección de becas, por los anexados dominicales para campesinos, institutos nocturnos para empleados y obreros, exposiciones sobre industria colombiana, escuelas especiales de LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO. Todo colombiano tiene la obligación de cooperar comprando la estampilla LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO para ayudar al edificio de la Universidad.

Dirección—Rectoría Palacio Municipal.—Primer Piso.-Plaza de Bolívar Bogotá

El Rector

Antonio José Gaitán

EL HERALDO

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 0,05
Remitidos, columna	25.00
Inserciones columna	30,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0.20

Los avisos por un espacio menor de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento

Las rectificaciones o "remitidos", son de cargo del remitente.

La Dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se trate asuntos de interés general. Especialmente se suplica no se envíen versos.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Editor de EL HERALDO.

Por telégrafo: HERALDO

Corresponsales enlas principales ciudades de Colombia
—O—
Se edita en los talleres de Tip. HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
—O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 0,05

¿Dolor de muelas?...

¡CAFIASPIRINA!
rápido alivio

Continúa la baja del dólar en NUeva York

Roosevelt produzcan en las bolsas extranjeras.

La libra esterlina abrió hoy a 3. 89, subiendo 17 centavos.

Cae el dolar en Londres

Londres, abril 20.

El dólar abrió a 3. 72.50, cayendo inmediatamente a 3.80,con respecto a la libra.

La cotización en París

París, abril 29.

El dólar abrió a 22.40 fr ancos.

Sigue la baja en Paris

París, abril 29.

A la una de la tarde el dólar abrió oficialmente a 22.50.

El movimiento de bolsa estuvo firme en lo general.

París, abril 29.

El dólar cerró a 22.46.

El Mercado de valeres

Nueva York, abril 29.

El mercado de valores abrió hoy con una inusitada actividad, y con fuerte tendencia al alza.

Durante la mañana se verificaron transacciones de mil a diez mil acciones.

Un lote de ocho mil acciones de la United State Stetel Co., se vendió a 40 con un alza de dos puntos.

El algdón subió dos dólares la bola.

A las 9 y 50 de la mañana la libra esterlina se cotizaba a 3.90.50, y los francos a 4 46.

LACTOGENO
Este conocido y famoso alimento para recien nacidos acaba de llegar al almacen *Mabardi.* Condoto.

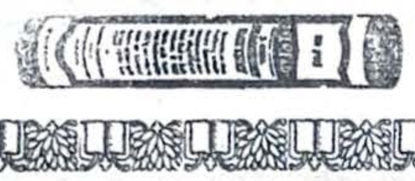

MOLICO?....

En el almacén Mabardi se acaba de recibir un lote muy fresco de esta leche, que es superior la KLIM.
AlmacénMABARDI— Condoto

El gobierno del Canadá abandona el patrón de oro

Nueva York abril 29.

Se informa que el gobierno del Canadá anuncia que suspenderá el pago d, los bonos oficiales.

Esta información se interpreta aquí como un abandono patrón de oro por el gobierno del Canadá.

Los expertos bancarios opinan que esta actitud del gobierno canadiense tiene por objeto divorciar el dólar del Canadá del dólar americano, y vincularlo a la libra esterlina.

No se afecta el dólar

Washington, 29.

La legación del Canadá en esta ciudad declara que el valos internacional dólár canadiense no será afectado por ia actitud del gobierno de Otawa.

La razón de la medida

Nueva York, 29.

Un despacho proceden de Otawa anuncia que el señor Rhodes informó hoy que el gobierno del Canadá ha suspendido el pago en oro de los bonos oficiales.

Agrega la información que esa resolución ha sido tomada por el gobierno del Canadá, en cumplimiento de la ley aprobada por el departamento canadiense, autorizandolo para asumir esa actitud.

PARA CABALLEROS

Paños, Gabardinas, Driles de diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extranjeras y del País; Medias finas, y Calzados de diversos estilos.
Precios sin competencia.

ATENCION!!!!

Calderos de hierro de diversos tamaños; láminas de zinc corrugado, para techos y RULAS de la más alta calidad.
Amacen MABARDI—Condooto
Lonas para catres y sillos de viaje AlmacenMABARDI Condoto

La fiesta de la Madre

JUNTA DE FESTEJOS PARA LA FIESTA DE LA MADRE
ISTMINA.,

Mayo 10 de 1933.

Señor Editor de "El Heraldo".

Para conocimiento del público, por su muy leído periódico, me permito informarle que ha quedado constituida la Junta de Festejos del día de la Madre, en la siguiente forma:

Señor Alcalde Provincial.
" Inspector Escolar Provincial.
Sres. Directores de las Escuelas
Revdo Padre Juan de las Heras.

Entre los números acordados por la Junta en mención, está el de un concurso de pensamientos dedicados a la madre.

Las bases se darán a conocer oportunamente.

Huelgan las invitaciones a este nobilísimo torneo espiritual en que se darán cita todos los corazones que sepan palpitar de agradecimiento a la más sublime de las criaturas terrenales.

La fiesta será celebrada el 21 de los corrientes, fecha escogida por no poder celebrarse el domingo próximo venidero por motivo de las elecciones.

De usted atento servidor,
SAULO SANCHEZ C.
Secretario.

Sociales

Llegan y Salen:

En gira política estuvo entre nosotros nuestro apreciado amigo, el universitario Daniel Valois Arce quién siguió para las vecinas poblaciones de Condoto y Tadó. Lo despedimos cordialmente.

De Tadó nuestros distingidos candidatos a la representanción nacional, doctores Sergio Abadía Arango y Diego Luis Córdoba. Atento saludo.

Siguieron para el bajo San Juán, a prestar sus servicios de Jurados de votación, los señores Pacífico Perea, Andres A. Perea, Gonzalo Estacio, Pedro Pablo Mosquera y Elov Vadés.

De Managrú el señor Miguel Rentería

OIGA SR. COMERCIANTE

Si sus negocios no prosperan es por falta de propaganda. Tenga en cuenta que el anuncio es la base de la venta.

Anuncie en EL HERALDO y obtendrá grandes realizaciones.

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
Editor Responsable:
Aurelio Peña.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO IV | NUMERO 324 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA, MAYO 13 DE 1933. | VALOR $ 0,05

El Dr. Alfonso López irá a Lima con carácter netamente particular invitado por el presidente del Perú Gral. Oscar R. Benavides

Nuestras fuerzas victoriosas en el Putumayo.-Nuevos combates

Bogotá, 11.

A las 5 a. m. del domingo pasado fue atacada nuestra escuadra naval en el punto de Sarabia, abajo de la confluencia del río Algodón con el Putumayo. Inmediatamente trabóse un reñido combate, el que duró hasta bastante entrado el día. Se hicieron diez y ocho prisioneros peruanos, entre ellos el célebre Loaiza admininistrador de la casa Arana y se capturaron bastantes elementos de guerra. Las fuerzas atacantes eran numerosas y tenían cañones y ametralladoras.

El diez hubo otro combate en q' tomó parte la guarnición del coronel Acevedo. Parece que en este combate se capturó una base aérea de los peruanos.

Al combate de Sarabia se le dá gran importansia en los círculos militares por cuánto quedan literalmente embotelladas las fuerzas peruanas que actúan en Pantoja y desconectadas de la capital de Loreto. Por otra parte es un gran avance que se dá hacia las posiciones de Puerto Arturo.

En el momento en que se libraba este combate de Sarabia, la escuadra naval del Alto Putumayo avanzaba de las fuerzas a sesenta kilómetros de Puerto Arturo, todo lo cual hace preveer un próximo ataque a esa posición que los peruanos han creído inexpugnable y que por nuestros avances se encuentra hoy perfectamente bloqueada. Se cree pues que la caída del famoso Puerto Arturo es inminente, quedando así las fuerzas colombianas dueñas y señoras del río Putumayo, que es el verdadero frente de batalla.

Las posiciones de Puerto Arturo tienen quince kilómetros de fortificación, lo que hace preveer que la batalla será recia.

Posible contra ataque peruano

Bogotá, 12.

Una comunicación de Guayaquil para "El Tiempo", dice que el viaje de los barcos peruanos al Atlántico tiene por finalidad el buscar un barco mercante que viaja con bandera colombiana y que porta gran cantidad de armamentos para Colombia. Pero el delegado doctor García Calderón ha declarado ante la Liga de Naciones, que tales barcos se dirigen hacia el Putumayo con el fin de cooperar a la recaptura de las posiciones del Putumayo, inclusive Giiepí, por cuanto Puerto Arturo se halla en peligro de caer en poder de las fuerzas colombianas. Este intento de contra ataque como que ha sido previsto por nuestro Estado Mayor, por lo cual ha ordenado que los cuatro barcos que subían hacia Puerto Arturo al mando del General Carlos Cortés Vargas, regresen a las posiciones de Tarapacá, que parece sean las más amenazadas por ahora.

Los barcos peruanos, llegarán anoche de Belen del Pará llegarán a este puerto dentro de cuatro días. Dichos barcos llevan mil hombres de tropa.

Patriótico proyecto

Bogotá, 12.

La Prensa del País proyecta regalar al Gobierno una nave de guerra suscrita por todos los periódicos de Colombia, desde el más grande rotativo de la capital hasta la más humilde publicación de provincia. Se cree que en pocos días sea suscrita la cantidad necesaria.

Bogotá, 12

El Presidente Benavides ha dirigido un cable al doctor Alfonso López, invitándolo a que vaya a Lima, con el fin de que celebren una conferencia por medio de la cual lleguen a una fórmula de paz aceptable para ambos países. En dicho cable dice el general Benavides que es el momento propicio para llegar a un arreglo pacífico del conflicto, puesto que no existen pugnas de intereses ni odios ni rencores entre las dos naciones. Que al llegarse a alguna fórmula podría tener como base un armisticio, que permitiera llevar a cabo las negociones con toda tranquilidad de ánimo.

DR. ALFONSO LOPEZ

El doctor López contestó aceptando la invitación, manifestándole que oportunamente saldría para Buenaventura, en donde tomará un avión que lo conduzca a Lima el domingo próximo y que conviene que los cables que entre los dos se han cruzado sean publicados profusamente en Lima y en Bogotá. El geneal Benavides le contestó manifestándole su satisfacción por haber aceptado la invitación y le significa que ha ordenado la publicación de los cables.

El doctor López vá con carácter netamente particular y sin misión oficial alguna.

El Perú cambia d'frente

Bogotá, 12.

El Presidente Benavides reunió ayer por primera vez el Gabinete Ejecutivo, y en un discurso que ante él pronunció, declaró sus deseos de paz y de acercamiento entre todas las Naciones del Continente, y refiriéndose en concreto a nuestro país dijo que era fácil llegar a un avenimiento al cual debian cooperar todos los peruanos. En nuevo discurso que pronunció en un banquete que se dío en su honor manifestó estos mismos deseos pacifistas.

"El Comercio", de Lima comentando la invitación hecha por Benavides al doctor López, los discursos de aquel y un editorial de "El Espector" de Bogotá sobre el mismo General Benavides dice que está identificado con el concepto que el diario bogotano tiene respecto del Presidente Peruano y que abriga fundadas esperanzas se llegue a una solución pacífica del conflicto colombo—peruano.

Comentando en Bogotá estas noticias pacifistas del Perú de nueva hora dicen que ese país tiene un modo sui génesis de buscar la paz, atacando a los países vecinos.

El Jefe de Estado Mayor marcha hacia el frente,

Bogotá, 12.

El General Alejandro Uribe, Jefe del Estado Mayor ha salido para la Frontera en misión oficial encomendada por el Ministrrio de Guerra.

Nueva fórmula de la Liga

Bogotá, 12.

El Comité de Tres de la Liga de las Nacione, en sesión del 10 del presente aprobó una nueva fómula de paz entre Colombia y el Perú, la cual fué entregada a los delegados de ambos países, con recomendación de que sea aceptada, como único medio de llegar a una solución pacífica del conflicto. Además adoptó otras medidas trascendentales que convergen al mismo fin.

El delegado García Calderón presentó una protesta ante Liga por la negativa de los gobiernos de Estados Unidos y Holanda para el aprovisionamiento de los barcos peruanos

(Pasa a la 3a. página)

Los conservadores quieren provocar conflicto en todas las poblaciones. -Tomado de "El Diario" de Medellín-

Copacabana.

En frase galana, correcta, concisa exponía ayer el doctor Diego Luis Córdoba las excelencias de la doctrina liberal en la plaza del municipio de Copacabana, confiado en la cultura del pueblo antioqueño, y sin pensar ni por mal pensamiento que en Colombia fuera un pecado la exposición de la ideología que informa el credo liberal, cuando de la multitud irrumpió el grito agresivo e inculto de mueras! y abajos! al partido liberal y al orador, y el no menos irrespetuoso, pues que con él se profana el sentimiento católico de un pueblo cuando como en el caso actual se usa como grito de combate de una multitud fanátizada e inducida a la matanza, de VIVA CRISTO REY! VIVA LA RELIGION! gritos con los cuales se quiso acallar la voz concienzuda y fuerte del doctor Córdoba. Este, elevando su voz por encima del grito de las turbas fanátizadas y haciendo un llamamiento a la cordura al pueblo liberal, e invitando a los azuzadores del motín a una pulcra discusión de principios, terminó su magnifica oración dejando defraudados a quienes ansiosos de sangre e irresponsables de los hechos puesto que no hacían más que obedecer a una influencia extraña.

Como caso doloroso se anota el significativo de que la policía no prestó ninguna protección al pueblo y a los oradores liberales.

Barbosa.

Hacia el doctor Sergio Abadía Arango, ante el pueblo liberal de Barbosa, un análisis sereno de las medidas económicas tomadas por el gobierno del doctor Olaya Herrera para la defensa de la soberanía nacional, exaltaba la labor de nuestro egregio conductor y exponía con fervor de apóstol los derechos y deberes del pueblo para con la Patria amenazada en el sur, cuando su conferencia, lo mismo que en Copacabana, fué interrumpida por el grito sacrílego creado en una plaza pública con voz y ademanes amenazantes, de VIVA CRISTO REY! VIVA LA RELIGION! ABAJOS Y MUERAS A LOS MASONES LIBERALES!.

Obstruída la libre expresión del pensamiento en forma tan salvaje e inaudita, era natural que los liberales respondieran aquel desafío vivando su partido.

De la casa cural salían patrullas de enérgu[illegible], gracias a la prudencia y energía de las autoridades locales, con el señor Luis Gómez al frente, en su carácter de Alcalde, no tenemos que lamentar hoy suscesos sangrientos, que hubieran signado con un índice de deshonra a nuestro departamento.

Es de hacer resaltar la actitud activa, pulcra y decorosa del doctor Sergio Abadía Arango, primero, y de don Miguel Villa Uribe, don Saúl García y doctor Diego Luis Córdoba, quienes en frase preñada de patriotismo y por encima de la gritería y del ardor de la lucha, llamaban al pueblo a la cordura, suplicando a los liberales se retiraran a sus casas, sin hacer caso de agresiones que parecen obedecer a una consigna. Haciendo resaltar lo criminal que sería el que mientras nuestros soldados están afrontando valerosamente la muerte en la frontera, en defensa de la soberanía nacional, y de la inviolabilidad del derecho, en el interior nos dedicáramos a una lucha sangrienta entre hermanos de la cual no derivaríamos sino la muerte y el consiguiente luto y miseria de los hogares.

Consignamos nuestra enérgica protesta contra atentados como estos que desdicen de la cultura antioqueña y que manifiestan los fines ocultos que persigue y que no vacila en poner en práctica nuestro adversario a quien nada importan los sufrimientos y dolores de la PATRIA.

OIGA, LECTOR

Antes de hacer sus compras visite el Almacén WASFI MABARDI, Condoto, y se convencerá que, además de economizar dinero, quedará satisfecho

NO OLVIDE

que llegó papel fino a los talleres de EL HERALDO para atender toda clase de trabajos relacionados con el arte tipográfico.

MOLICO?.. . . .

En el almacén Mabardi se acaba de recibir un lote muy fresco de esta leche, que es superior la KLIM.

AlmacénMABARDI— Condoto

Hacia la República Liberal

En todo el país se va formando n excepcional vigor el frente úni o liberal que triunfará sobre las fuerzas conservadoras en las próxi mas elecciones de mayo. El partido ha respondido con entusiasmo al lla mamiento de sus jefes, y se prepara a presentar un resultado elecciona rio que habrá de sorprender segura mente a los que no esperan que la disolución de las derechas sea tan rápida y tan decisiva.

La Costa, después de la gira del doctor Gabriel Turbay no presenta ningún problema. Los candidatos han sido acordados con la aquiescen cia pública, y se han elaborado to das las listas en un sereno ambiente de discusión de fuerzas y de tran sacción amistosa entre las tenden cias liberales. Los que no vieron satisfechas sus justísimas aspiracio nes políticas, las han sacrificado a la unidad de acción y al querer de las masas populares del libera lismo, y están trabajando con de sinterés por las planchas acorda das. La gira sobre el occidente colombiano que realizan ahora el director del partido y los doctores Gabriel Turbay y Fernández de Soto, completando el circuito que inició ya con éxito feliz el doctor Lozano y Lozano y extendiéndolo hasta Medellín, Manizales, Pasto, Popayán y Chocó, dará fatalmen te como resultado la unión de to dos los grupos en el magno esfuer zo por controlar el parlamento, y no es imposible que al día siguien te de las votaciones de mayo sepa el país que han sido reducidas las fortalezas conservadoras del Huila, Antioquia y Nariño, y dominada la resistencia de Caldas. Debemos aspirar al triunfo en todos los de-partamentos. El régimen liberal necesita consolidarse. Y la conso lidación sólo vendrá cuando el con servatismo tenga delante de sí el cómputo numérico de su derroto en cada una de las secciones.

El conservatismo irá dividido en algunas regiones, pero no será este el factor que deba considerar nues tro partido. La política insensata dal directorio nacional conservador, que a última hora ha resuelto crear a la colectividad vencida un conflic to en cada departamento, entregan do el control de las listas a todos los elementos sindicados en el anti-guo régimen de caciquismo y mono polio rural del fraude, para que ellos se encarguen de vengar la derrota que el conservetismo sufrió por su culpa, está produciendo efec tos revolucionarios en la juventud conservadora independiente, que no puede sentirse excluída de la lu cha a la hora de los honores y de la participación parlamentaria por los que entregaron el partido derro tado, sin que la juventud tuviera acciones en sus yerros o en sus pe cados.

Cuando un partido como el libe ral responde así a la invitación de sus directivas, con un empuje reno vado y creciente a cada nueva cam paña que se libra, cuando en todas las secciones de la república abun dan los casos de abnegación y de sa crificio desinteresado, cuando se siente un aliento de mística como el que anima a todos nuestros co partidarios, no debe pensarse que los caminos elegidos por la mayo-ría de la opinión pública estén e-quivocados, y es un adefesio sospe char que los millones de ciudada nos que se preciptan a la realiza ción de su anhelo político no bus can el bien colectivo y la felicidad de los colombianos, sino una modes ta y repugnante revolución buro crática,

Asistimos a un proceso histórico de un interés que se renueva cada mañana, De hace tres años a esta parte la política ha tomado un pa pel central en nuestra vida, y de entonces a acá una masa neutral, antes indifereute o fatigada de per secuciones y burlas, se precipita a cada elección con un interés y un empuje que se parece más al que anima al movimiento de revolu ción que a la rutina tradicional del sufragio. El país entero siente que en el liberalismo están concreta das sus aspiraciones de cambio, y no ve en las derechas ningún atrac tivo, ni le seduce la reconquista del poder para los mismos conser vadores y con los mismos vicios espirituales que dominaron por me dio siglo la república. Se respira desde febrero de 1930 una admóste ra de libertad que la sienten por igual los que pudieron abrirse por fin paso sin violencia y sin befa hacia las urnas, las mujeret que fueron libertadas de la tiranía feu dal del código matrimonial, los mi litares que dejaron de ser califica dos en sus servicios técnicos por sus méritos sectarios, los conservado res que se sintieron por fin libres del Santo Oficio de la Hegemonía, y en una palabra, todos los que ya se habían habituado a vivir en una atmósfera lenta y pesada de arbi trariedad. Se ha renovado el perso nal al servicio del Estado parcial mente y en todas partes surgen nombres nuevos a la consideración de los electores o al juicio de los pueblos. Ya no se necesita ser miem bro de un exiguo círculo de políti cos para obtener los honores des pués de humillar la conciencia y so meter la dignidad a todas las prue bas. La política se hace en las pla zas públicas, y los jefes de las ma sas populares recorren todo el país, llevando hasta sus más apartados rincones la conciencia nacional, la sensación de unidad del país, de co munes problemas y de comunes as piraciones.

Y esto es apenas el feliz comien zo de una época nueva de las lu de librarse contridos que habrán condiciones, y sin perjuicio de estabilidad y de la paz interna, cuando el liberalismo haya ido des truyende a su paso por el poder público las barreras que la oligar quía consesvadora había trazado entre ella y los deseos populares. Ya comienzan a surgir los nuevos par tidos de izquierda y de derecha que aunque se muestran injustos con el liberalismo, a él le deben y a él le deberán la posibilidad de su existencia y las facultades e instru mentos para atacarlo y para pretea der sustituírlo en el favor popular. Pero el liberalismo no habrá de desanimarse por esos incidentes, por ese brote de agitación inte lectual y esa reanimación de la vida política, que se hizo posible por su esfuerzo, que sólo se ex plica por las victorias del parti do liberal, supremo libertador de conciencias y partido del irre dentismo colombiano.

A los liberales, y sólo a ellos, a los que libraron las jornadas de la guerra civil y de la paz, en la oposición, a los que sacrifica ron sus fortnnas y sus vidas, su tranquilidad y su existencia ente ra a la lucha contra el conserva tismo durante todo el dominio regenerador, les obliga la mi-sión de completar la patria para todos los colombianos. Las vie jas generaciones y las nuevas fa langes del liberalismo están construyendo la atmosfera para cias nuevas que puedan respirar a sus an-bres del futuro. La [illegible] cia de los que quieren liquidar u na obra empezada apenas, no se justificaría si no tuvieran con qué reemplazar en la jornada maravillosa de la libertad políti-ca y de la consolidación de las ideas de izquierda en el poder público a las masas liberales que han luchado por este anhelo em peñosamente y que no lo han visto todavía coronado. Por hoy, son los liberales los que tie nen que hacer esta obra gigan tesca, y no hay quien llene las barricadas donde los soldados de nuestra causa disparan su fusil abnegadamente desde hace medio siglo, esperando por única compensación el triunfo liberal. Cuando el liberalismo haya cum plido su misión, estará abierto realmente el campo para que se disputen el predominio, sin peli gros reaccionarios, todas las ideas del mundo.

Hé aquí por qué hay una mís tica liberal que no tiene niguna otra fuerza política en el país, y qua nadie podrá tener. Es que el liberalismo ha tenido siempre la esperanza de la república libe-ral, que apenas se inicia. Y los granaderos de la vieja guardia no quieren cerra sus ojos sin verla, Hay una mayoría popular que aprendió a esperar esa república desde la cuna, y que quiere ver lo que fué un mito de la oposi ni nada. [illegible]ernado en el poder. A do: una inmensa y generosa po sibilidad en marcha.

(Editorial de EL TIEMPO. Abril 30.)

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su csa de comercio un Sur tido completo de abarrotes y víveres com pletamente frescos de la mejor calidad

Impóngase usted, por ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca, "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugdo para techo, cocos, ajos del país azúcar merican a, man teca del Sinú y american, queso, ahrina marca "Corona" calidad superior, sombre-ros "juáncanilla,, carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que los precios lo dejarán sltisfecho

Istmina---Chocó

Nuevo plan de sor

teos semanales de la Lotería de Be-neficencia de Manizales, que empe zará a regir desde el sorteo No.242

1	Un premio mayor de		$ 5,000,—
2	Dos aproximaciones al mayor de	$ 10,00	20,00
9	Nueve premios de tres cifras a	10,00	90,00
90	aproximaciones de 2 cifras a	4,00	360,00
900	aproximaciones de 1 cifra a	3,00	2.700oo

SECOS

Un premio seco de		$ 100,00
1	" " "	50,00
1	" " "	50,00
1	" " "	50,00
1	" " "	50,00
1.007	Premios por valor de	$ 8.470,00

PAR A EL BELLO SEXO

Surtido completo de mercancías, constantemente renovado. Especialidad en telas de última creación. En este ramo aseguro satisfacer todos los gustos.

Almacén MABARDI—Condoto

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL

LORICA

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes riaces.

Negocio de ganado. Compra y venta de **metales y letras.**

APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS

Carrera primera.

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

ComentarioS PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO
Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

El Jefe del Liberalismo replica
al manifiesto del Conservatismo

Señores Miembros del Directorio Liberal.

Próxima ya la fecha de las elecciones para representantes a la Cámara popular, el Directorio Nacional Conservador ha hecho una intensa campaña de intimidación para poner al servicio de su política a todos aquellos a quienes alarma el trastorno o la anarquía del organismo social, como consecuencia de una victoria que nos dé el control del parlamento.

Siendo estas elecciones de una tan grande trascendencia, porque de sus resultados depende principalmente la extinción de la hegemonía política como sistema de gobierno, no debemos extrañar que los conservadores apelen a toda clase de recursos para impedir la disgregación de sus fuerzas. Pero el respecto que merecen sus conceptos no nos impide en manera alguna someterlos a una rectificación categórica, porque aun cuando fueran arma sincera y leal de combate, no podríamos permitir que públicamente se quisiese adulterar la historia reciente de nuestro movimiento victorioso y sustituir las causas que lo motivaron y lo hicieron grande por su misma justicia.

La esencial característica de la evolución política que viene cumpliéndose desde el 9 de febrero de 1930 es su pausa y mesura. Mientras en otras naciones del continente los primeros síntomas de descomposición administrativa determinada por la crisis económica fueron seguidos de revoluciones violentas, promovidas por minorías conspiradoras, entre nosotros se llevó a cabo una revolución civil, que no tenía otro propósito que el de reemplazar en el gobierno una oligarquía excluyente por un régimen de mayorías. Fue una acción de masas ordenada y eficaz la que elevó a la presidencia de la república a un candidato liberal, con un programa de equilibrio de los partidos en la administración pública, que ha sido desarrollado con criterio inflexible. El liberalismo, autor único de la victoria, no pretendió jamás obtener por la presion de su fuerza numérica ninguna preponderancia distinta de la que adquiría en cada elección sobre los diversos cuerpos legislativos que fue controlando. Admitió tranquilamente el programa de su candidato, y se acomodo a las exigencias de ese plan de composición mixta del gobierno. Si no hubiera ocurrido la evolución en esos términos, sino que desde las elecciones de febrero de 1930 el país hubiera cambiado totalmente de régimen político, [illegible] acompañan a cionalgar el esfuerzo de nuestra colectividad, preparándola para cada nueva jornada con el mismo rigor, y luchando contra el espíritu inestable de las masas colombianas, que no ven con igual facilidad que sus directores las profundas y ventajosas modificaciones que se han venido produciendo.

El conservatismo no se vio excluído de la administración de los negocios colombianos, como sucede siempre a los partidos o minorías que pierden la confianza popular. El anhelo de transformación, de cambio, que tenía el país, sin exceptuar a aquellos conservadores que no recibían beneficio alguno del cenáculo dominante, no se cumplió entonces, y ha seguido cultivándose con intensidad en el corazón de las multitudes, que esperan verlo realizado cuando el liberalismo asuma la responsabilidad de dirigir la nación con sus ideas, sus principios, sus sistemas y sus mayorías. Hemos logrado en estos primeros tiempos reformas fundamentales en nuestra organizacion política, corrompida y desmoralizada. Poco a poco y por el esfuerzo persistente de nuestros electores, hemos abierto el camino a todas las ideas políticas que cuenten con el apoyo democrático, imponiendo sistemas electorales que no son todavía perfectos, pero que se acercan a un ideal de justicia que no existió nunca desde los comienzos de la regeneración hasta que logramos con nuestra influencia la modificación de las leyes tiránicas del voto, que hacían de él una farsa permanente, sangrienta o pacífica, según intentaran o no nuestros copartidarios expresar su opinión en las urnas.

Cuán diferente aparece la iniciación ordenada, pacífica, austera de nuestro régimen, a los oscuros días en que el conservatismo se apoderó del gobierno por un golpe de audacia y contra la voluntad de las mayorías liberales. La guerra civil, acompañado de una implacable persecución política, que duro hasta que nuestra colectividad se resignó a su vencimiento y a la humillante condición de extranjería a que se le redujo respecto de los problemas nacionales, resueltos o complicados sin su consentimiento o contra su explícito querer; la inmediata reforma de la constitución para dictar una que sirvió de instrumento de dominación arbitraria; la excitación a la lucha religiosa, que privó de la tranquilida de conciencia al país hasta la víspera misma de la derrota conservadora; la organización férrea de milicias políticas, disfrazadas con el uniforme del ejército y de la policía; el desamparo o la hostilidad a las iniciativas particulres de nuestros copartidarios, así tendieran a la grandeza de la república; el permanente debilitamiento de la inteligencia popular con el proposito de sostener por la ingnorancia colectiva el régimen feudal existente: todo esto fue en sus comienzos el desarrollo de la reacción conservadora en el poder, cuyos efectos sólo pudiron ser aminorados por la decisión de nuestros jefes de no comprometer con gestos estériles de protesta la tranquilidad común, en aventuras revolucionarias q' se justificaban por la inmoralidad de los sistemas de sufragio.

Bien sabíamos los directores del movimiemto liberal de 1930 que en el partido existía un sentimiento profundo de larvada indignación, y la misma alegría de la primera victoria que, como todas las siguientes se produjo entre un caluroso ambiente de entusiasmo desbordado, tenía a nuestros ojos el significado de una revolucion que pretendería iniciar su gobierno con los excesos tumultuosos característicos en el desahogo de los pueblos que han estado oprimidos por largo tiempo. El presidente Olaya recibió así desde que fue elegido la adhesión del liberalismo a su política de concentración, la cual abrió el compás de espera para el liberalismo donde se entablaron sus pasiones, adquirió la moderación de un partido de gobierno y el concepto de la responsabilidad histórica de sus actos que hemos pretendido, fructuosamente, inculcarle.

Aguardábamos que a nuestra política respondiera [illegible] Esprensiva y sagaz de parte de los direct[illegible] jefes que sufriepecialmente, nos im[illegible] presion de la hegemonía, y que muchas ron con[illegible] compañaron a librar resonantes luchas democráticas, fueran el punto de contacto obligado entre las fuerzas revolucionarias triunfantes y los conservadores derrotados, para lograr con su colaboración el establecimiento de mejores fórmulas de política, más elevadas, menos cercanas a la pasión y al sectarismo, que permitieran por igual la cooperación de oposicionistas y fuerzas de gobierno en el examen de los grandes problemas nacionales. Por desgracia, nuestros esfuerzos no han tenido idéntica acogida entre nuestros amigos y los adversarios. Este último manifiesto del directorio de las derechas oposicionistas, desconociendo en absoluto el proceso culto, democrático y moderado del movimiento liberal, se lanza a la agitación de problemas que el liberalismo considera resueltos, y que solo pueden avivarse con el proposito irregular de destruír algunos de las grandes conquistas populares de los últimos años, entre las cuales ocupa lugar preferentes la paz religiosa y la cordialidad en las establecidas entre los colombianos y la Iglesia católica. a la que están afiliados en su gran mayoría.

Habría que deplorar que los procedimientos desesperados de los jefes conservadores pudieran hacer en mucha parte estériles nuestros esfuerzos por llevar el liberalismo al poder bajo las normas de austera responsabilidad de sus obligaciones, de conciliacion y de buen entendimiento de todos los colombianos para la mejor proteccion de los interes colectivos. Particularmente, me preocuparía el que ellos pudieran obtener, siquiera transitororia y fragmentariamente, el apoyo d' algunas unidades del clero q' prefirieran la actividad política de círculo al ministerio espiritual sobre todos los católicos de ambos partidos. La manera inteligente y decorosa como el gobierno actual ha sabido conducir sus relaciones con las autoridades eclesiásticas, no explicaria jamás a nuestros copartidarios que las fuerzas de la más vehemente y agresiva oposición pudieran coaligarse con algunos sacerdotes en una empresa aventurada que en el fondo seria la resurección de un conflicto que todos los colombianos han creído resuelto con fortuna y sin humillación para ninguno. El enardecimiento unilateral de la lucha, lleva da hasta las exageraciones que estamos contemplando con asombro, encierra peligros que no podemos prever sin inquietud. Ustedes comprenderán cómo es de conveniente, ante las tentativas alocadas del conservatismo por dividir irrevocablemente a los colombianos en dos bandos irreconciliables y frenéticos, recomendar a los liberales el empleo de mesura, de serenidad y de entusiasmo reflexivo, que no les deje aceptar una pugna en el campo preciso de donde su inteligencia y su deseo de servir a la patria los han venido retirando con tan buen éxito.

Me permito agregar estas reflexiones a las que ustedes se hayan hecho en presencia de la última actitud de nuestros adversarios, con el propósito de insistir en la política liberal con que hemos venido solicitando el apoyo de la opinión pública.

De Uds. muy cordialmente,

ALFONSO LOPEZ.

LA HORA ACTUAL

La unión liberal en Condoto

Tenemos la compia cencia de registrar la jira política, que con resultados satisfactorios han realizado en la Provincia del San Juan los candidatos a la Representación doctores Diego Luis Córdoba y Sergio Abadía Arango.

Después de que, como lo informamos, contribuyeron al mayor entusiasmo por el debate electoral en esta ciudad, emprendieron la marcha hacia Condoto acompañados por los copartidarios Salomón Salazar e Inocencio Mena, con caracter de comisionados del Directorio Provincial, con el fin de sellar la unión liberal en aquel importantísimo Municipio. Istmina advertida de la misión que llevaban los viajeros, les hizo una despedida cordial y toda la ciudadanía formuló votos porque el resultado de la jira redundara en provecho del partido.

Efectivamente, cuando los Candidatos y su comitiva llegaban a la ciudad del platino, una enorme concurrencia de copartidarios los saludaba desde el puerto con disparos de cañón, música y resonantes vítores. Seguidamente se emprendió el desfile que recorió todas las calles de la ciudad y la muchedumbre crecía en forma alentadora y entusiásta. Desde los balcones de su casa de habitación el señor Rodolfo Ortíz dió la salutación de bien venida a los candidatos, en frases expresivas que cayeron sobre el aduditorio como el mejor llamamiento a la unión. Instalados los visitantes en casa de don Venancio Echeverri, quien la ofreció galantemente, ocupo la tribuna el doctor Diego Luis Córdoba y se produjo en una oración que arrancaba a la multitud delirantes aplausos. Luego el docto Sergio Abadía Arango, con palabra elocuente, trasmitió el mensaje que por conducto de los candidatos dirigia a los copartidarios chocoanos, tanto la Dirección nacional como el Directorio departamental de Antioquia, mensaje que contiene un fervoroso llamamiento a la unión y cordialidad liberal. El doctor Abadía Arango, hizo, además, un altísimo elogio del laborioso y patriota pueblo antioqueño. Sobra expresar que los aplausos y los vivas al liberalismo, al Presidente de la República y a los candidatos, interrumpian largamente a los oradores.

En las primeras horas de la noche del mismo día —miércoles pasado— se promovió una reunión en el Salón Colombia, con el objeto de exponer al pueblo condoteño la urgencia d' concurrir a las urnas, sin vacilaciones, dada la importancia del debate electoral del domingo. El Salón fué invadido por todos los liberales de la localidad, pues pudo advertirse que en esos momentos, había desaparecido completamente el [illegible] ante se había [illegible] señor Salomón Salazar abrió el acto con un breve discerso en el cual hizo un fervido elogio del liberalismo y manifestó el intenso entusiasmo que les producía a los candidatos como a él, la actitud decidida y gallarda como se portaba el liberalismo de Condoto.

El doctor Diego Luis Córdoba, analisó en seguida en tono sereno y con una erudición que dió a su conferencia un carácter verdaderamente magistral, la circular política de Monseñor Builes, Obispo de Santa Rosa de Osos, contra el liberalismo, que se ha distribuido profusamente en Antioquia como en esta comarca destruyendo los semas del apasionado pastor católico. El doctor Cordoba fue escuchado con atención y respeto por todos los concurrentes, quienes le tributaron una ovación merecida y calurosa.

Si todos los copartidarios de Condoto se portaron a la altura de las circunstancias, no podemos prescindir de mencionar con satisfacción, a los señores Eduardo Véles, Gregorio Hurtado, Francisco Luis Guzmán, Rodolfo Ortíz, Gerardo Vega, Ernesto Salazar, Miguel y Arturo Abadía, y muchos mas cuyos nombres será a largo enumerar, quienes como dirigentes del

(Pasa aa la6.página)

El Dr. López comunica al Directorio Liberal su viaje a Lima

Bogotá, 12. de mayo 1933
Diliberal.—Istmina.

Porque confío en buen sentido masas y en inteligencia entusiasmo sus dirigentes, estoy seguro recibir en Lima, domingo próximo la noticia de un triunfo por el cual los felicito al despedirme atentamente de ustedes.

LOPEZ.

El Perú cambia de....

(Viene de la la página

nos en la Zona del canal y en la Isla de Curazao.

El delegado colombiano por su parte presentó un memorial de queja ante la misma Liga por la falta de sanciones al Perú, no ostante que este ha desobedecido en todas las formas la formula recomendada el 18 de Marzo.

RAIMUNDO CORDOBA y C

Carpintero de estilo Americano. Ofrece sus servicios en esta Provincia, con especialidad, para construcciones de edificios de plataforma y arreglo de máquinas de pedal.
No importa que sólo usted traiga la máquina y el pedal, trabajo con pulimento y esmero.

Atiendo llamadas a cualquier pueblo de la Provincia

Residencia en Andagoya

TURBAY DEFINIO LA POLITICA LIBERAL FRENTE A LA GUERRA

En uno de los más brillantes discursos de su carrera política. Cuál es el deber del partido. Lo que es hoy el conservatismo. Se le tributó un gran homenaje

TIEMPO.—Bogotá.

Acaba de pasar la gran manifestación horganizada en honor del doctor Gabriel Turbay, la cual constituyó el mayor acontecimiento político de los últimos tiempos en esta ciudad.

LA ORGANIZACION

A las cinco de la tarde se congregaron en la Plaza de Caycedo más de cinco mil personas, que se situaron ante las oficinas de los directorios liberales, desde cuyos balcones debía hablar el joven tribuno doctor Turbay. La manifestación se había organizado igualmente en honor del doctor Absalón Fernández d'Soto, pero éste, por novedades de salud, se vió obligado a demorarse en Tuluá, de donde llegará esta noche para seguir mañana con el doctor Turbay hacia Popayan. A las cinco y media de la tarde, cuando en el parque de Caycedo se agrupaba una gran multitud, el doctor Antonio Mondragón Guerrero, pronunció un bellísimo discurso exaltando la figura del doctor Gabriel Turbay, y haciendo un férvido elogio del presidente de la república, doctor Olaya Herrera, y de los doctores Eduardo Santos y Alfonso López. Mondragón fue interrumpido en algunos de sus períodos por la multitud que aplaudió con entusismo, sobre todo en los párrafos en que hizo la consagración del nombre del doctor Turbay.

Habla Turbay

En seguida el doctor Turbay pronunció uno de más densos y maravillosos discursos d' su carrer apolítica, el cual les transcribo sintéticamente por considerarlo como uno de los más importantes documentos liberales. Por correo les enviaré una reconstrución completa de la magistral oración. En medio d' atronadores vivas a los doctores Olaya y López, Turbay inició su magistral discurso exaltando las virtudes cívicas que distinguen al pueblo del Valle y de Cali.

El Conflicto Internacional

En seguida sintetizó el criterio político del liberalismo frente al conflicto internacional, con las siguientes palabras:

"Al iniciar esta campaña política, en horas de incertidumbre y de angustias, nos sentimos movilizados por el doble impulso de preparar una mejor defensa de nuestros derechos de soberania, amenazados por el enemigo exterior, y de cumplir dentro de nuestras fronteras la obligación democrática de mantener intacta la fisonomía civil de la república, garantizando el funcionamiento ordenado de sus instituciones con la renovación constitucional y tranquila de los poderes públicos. Cumplimos con el anhelo que ilumina y exalta nuestra conciencia de colombianos, superando todas las ambiciones extrañas al amor místico, exclusivista de la patria grande, [illegible] la historia, cargada de gloria, exigiendo de todos los patriotas, cualquiera que sea el campo en que se encuentren, unión sagrada en torno a quienes representan ante el mundo los atributos de nuestra soberanía, que son el símbolo de nuestro honor ofendido y el brazo armado para la noble venganza.

La necesidad de la hora

Cumplamos con ese anhelo imperativo de patriotas, ofreciendo nuestro apoyo unánime, sin reservas de la inteligencia, sin restricciones materiales de ninguna clase, al magistrado eximio que lucha con tesonera energía con insuperable decoro, con orgullosa grandeza, con incommensurable actividad, por devolverle a los colombianos el patriotismo engrandecido y dignificado con todos los sacrificios que demanda el honor, con todos los dolores con que se alimenta la gloria. Reaticemos ese propósito irrevocable de patriotas, cerrando filas en torno al gobierno nacional, otorgándole nuestra firme, ilimitada y generosa confianza. Esta es, en síntesis objetiva, la suprema aspiración del liberalismo desde el primer día de nuestro conflicto en el Amazonas, y ha sido y seguirá siendo la norma irrevocable de su política y de sus orientaciones mientras subsista la mas leve perturbación en nuestras relaciones internacionales.

La campaña política

Definido en esta forma nítida nuestro pensamiento en relación con el magno problema, queremos manifestar sin reatos que nos sentimos orgullos de poder adelantar paralelamente una campaña políticas de nobles y altísimos significados republicanos, y experimentamos una satisfacción de poder ofrecer al continente el bello espectaculo de una democracia aguerrida, q' se arma contra el invasor para expulsarlo de sus fronteras, y se congrega con un alto sentido cívico en los estadios y plazas, en los teatros y universidades, a discutir sus problemas sociales y políticos, y a defender celosamente sus principios doctrinarios, sometiendolos a la aprobación del pueblo colombiano, juez último de nuestros prósperos o adversos destinos."

Lo que es el conservatismo

Terminado este período la muchedumbre prorrumpió en atronadores víctores a los doctores Olaya Herrera y López, y al mismo orador. En seguida el doctor Turbay, en forma brillantísima hace recordar los mejores días de su oratoria, y arremetió violentamente contra el conservatismo, declarando que este partido no había querido aminoria, y después su simple papel de do al país, quería volver a imprima suscostumbres y sus ideas sin haber se purificado antes de todos sus pecados. "Para que el conservatismo vuelva al poder—dijo-deberan pasar muchas generaciones, hasta que los hijos de los hijos de los hijos de quienes ahora, en el destierro de sus culpa contra la patria, no hayan logrado extirpar el último vestigio de la trágica herencia".

La falta de opinión

Entre los más nutridos aplausos el doctor Turbay agregó que no valdría para imponerse de nuevo el recurrir a los viejos expedientes qne usufructuaron en otras ocasiones. De nada habrán de servirles las muletas eclesiasticas con que a hora quieren disimular su coraje de opinión popular".

El programa liberal

Hizo ver cómo el doctor Laureano Gómez, que había combatido la intromisión del clero en las luchas de su partido, reclamaba ahora su apoyo para movilizar los viejos odios inútiles.

Luégo se extendió sobre el programe liberal. Manifestó que el partido aspiraba a la conquista integral del poder, para establecer dos postulados esenciales: producción y cultura. La reforma introducionista que permitiera al colombiano una conciencia más amplia; la reforma económica que asegura la distribución racional de la riqueza, abandonando estos sistemas coloniales para adquirir una fisonomía de pueblo metropolitano.

El triunfo liberal

Terminó declarando que el liberalismo triunfaría en trece departamentos, porque ahora irían a Nariño, el último reducto del partido conservador, seguros de que el empuje de las ideas liberales en esa fortaleza también derrumbaríase.

"Vamos—terminó diciendo — a llevar hasta los últimos extremos la revolución que iniciamos en 1930. Si entonces tomamos en nuestras manos el látigo de las venganzas para arrojar a los mercaderes del templo, ahora lo empuñamos de nuevo, ya no para arrojar sino para gritarles a la cara valerosamente: atrás!"

Una aclamación delirante recibió la última parte de la vibrante oración del doctor Turbay, quien fue sacado en hombros y llevado hasta su hotel en medio de grandes aclamaciones.

Un pic-nic en su honor

En estos momentos, acompañado de los señores Jorge Zawadzky, Mariano Ramos y demas dirigentes del liberalismo vallecaucano, el doctor Turbay se dirige al Club rales [illegible], donde los comités liberales en su honor, y en [illegible] un pic nic didatos a la cámara. Ofrecerá el homenaje el poeta Gilberto Garrido y en seguida hablará el candidato doctor Tomás Quintero.

EL HERALDO

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 0,05
Remitidos, columna	25.00
Inserciones columna	30,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0,20

Los avisos por un espacio menor de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o "remitidos", son de cargo del remitente.

La Dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se trate asuntos de interés general. Especialmente se suplica no se envíen versos.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Editor de EL HERALDO.

Por telégrafo: HERALDO

ATENCION!!!!

Calderos de hierro de diversos tamaños; láminas de zinc corrulado, para techos. y RULAS de la más alta caliaad.
Amacen MABARDI—Condooto
Lonas para catres y sillas de viaje AlmacenMABARDI Condoto

Edicto Emplazatorio

El Secretario del Juzgado Municipal de Nóvita

HACE SABER:

A todos los que se crean como parte en el juicio de inventario y avaluo de los bienes que dejara el extinto señor Lisandro E. Baldich, que el Juzgado con fecha de hoy a dictado un auto que en su parte pertinente dice: "República de Colombia. – Infendencia Nacional del Chocó Juzgado Municipal Nóvita, cuatro de abril de mil novecientos treinta y tres.

Cítese al señor Síndico Recaudador del Impuesto de Sucesiones, con tal fín, transcríbasele este auto por la Secretaría en atento oficio. En la Secretaría de este despacho se fijará inmediatamente EDICTO emplazatorio a todos los que se crean con derecho a intervenir en el inventario, cuyo edicto [illegible] publicado en un periódico de la capital de Provincia o Diario Oficial. Notifíquese. Samuel Bonilla, Ramón Valencia R".

Por tanto, para que sirva de notificacion en forma y surta los efectos legales, fijo el presente Edicto en paraje público del Juzgado hoy cuatro de abril de mil novecientos treinta y tres a la cuatro p. m.

El Secretario,

Ramón N. Valencia R.

ANTONIO ASPRILLA A.

Comerciante

Istmina

Universidad Popular de Colombia

Instrucción Gratuita-Instrucción Particular

La Universidad se preocupa por la escuela rural, por la fundación de la escuela. Talleres, bibliotecas populares, sección de becas, por los anexados dominicales para campesinos, institutos nocturnos para empleados y obreros, exposiciones sobre industria colombiana, escuelas especiales de LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO. Todo colombiano tiene la obligación de cooperar comprando la estampilla LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO para ayudar al edificio de la Universidad.
Dirección—Rectoría Palacio Municipal.—Primer Piso.-Plaza de Bolívar Bogotá

El Rector

Antonio José Gaitán

JORGE SALAZAR G.

-CONDOTO-

IMPORTACION Y EXPORTACION

Compra y venta de platino y oro en polvo

Operaciones por giros sobre Cali.

Agente y Corresponsal de "Mundo Al Día" -- Diario Gráfico -- Sintético de gran circulación dentro y fuera del País.

El patron de oro

Son tántos y tam complejos los factores que juegan en el problema denominado 'El patrón de oro', que parecen desbordar de la capacidad de los mismos prohombres que causaron y determinaron el suceso. Dícese: Cuestiones hay tales que sólo las naciones y no individuo alguno particular pudieran resolver. De ahí la expresión: Francia, Inglaterra, los Estados Unidos resolvieron....

Pero, ¿es verdad que las naciones son más sabias que los individuos? ¿Acaso no es cierto lo contrario? Pues, ¿en qué le es superior un pueblo a un individuo sino por enorme? Para mí tengo por notorio y averiguado que las naciones llevan un atraso de siglos de evolución respecto de los grandes próceres del espíritu. Porque los pueblos son irracionales; carecen de una ciencia, de una moral, de una crítica. Son ingenuos brutos gigantes sonámbulos, monstruosos antropoides. A veces muestran cierta docilidad inteligente; y a semejanza de elefantes obedecen a sus conductores cuando el cornac--bien instalado en la testa ciclópea--posee la ciencia persuasiva y el latiguillo de los césares. Más llevan la selva y el furor en la carne. Ahí están para prueba los eternos motivos que los determinan al impulso y la acción: la guerra, los mercados, el oro. Ciertamente, mucho menos grandes es un pueblo que un sabio.

El oro! Hé aquí la más visible forma qu tomó la guerra. Después del Tratado de Versalles, Europa, muy juiciosa, se declaró pacífica. La guerra ha terminado, se dijo. Pero la guerra ni podía terminar ni ha terminado por la simple virtud de unos símbolos escritos sobre unos papeles simbólicos. Aquella violencia desatada, aquella conmoción universal, aquella furia cósmica terrible, ¿cómo pudiera haber concluído por un convenio atificioso y frágil? Después de Versalles, un "sálvese quien pueda' brotó del corazón de cada pueblo, y a ese impulso obedeció todo el proceso histórico de la humanidad desde el año 18.

Francia atacó la primera. Con gloriosa estafa repudió el franco y lo acogió luégo, dándole el valor y precio que convenía a su egoísmo bélico. Después vino la lucha cruda y violenta por el oro. La cuestión, como táctica, era clara y fácil. Pues que toda moneda estaba basada en oro, y como es doble la cantidad de papel que ese oro respalda, al exigir todo pago en oro, y al descontar por oro todo billete, se endebleció el valor de las monedas extranjeras, hasta quedar desnudas en su real sustancia, es a saber: papel impreso. El procedimiento es el mismo que pudiera seguir un grupo poderoso para quebrar un banco: retirar súbitamente a los depósitos y exigir el inmediato reembolso en metálico de los títulos fiduciarios del banco condenado. Así, sorpresivamente, Francia atacó al mundo; y así fue como Francia se hizo persa.

Mas, de pronto la vieja Albión habló. Al repudiar el oro como patrón y fundamento de su moneda, devolvió el golpe, dando la nota más sobresaliente de sabiduría que se haya escuchado en los últimos tiempos. Hizo una experiencia desesperada y temeraria, y le resultó, como siempre, fecunda y gloriosa. La libra no cayó; que es decir: la moneda de Inglaterra no se sustentaba simplenente en oro sino q' poseía un valor propio intrínseco de naturaleza moral: el crédito y nombre ingleses. Entonces vió el mundo con asombro que valores genuinamente humanos— la dignidad, la confianza, el orgullo, la certidumbre de ser grande—tenían una realidad preciosa, tangible y cotizable. Fue una revelación equivalente a una suprema enseñanza. Es éste,quizás, el hecho más positivo y egregiamente revolncionario de los tiempos de posguerra. Porque con él se inicia—aunque la ceguedad de los fatales técnicos quieran desvirtuarlo–la nueva éra, el nuevo tono de las relaciones humonas. Es a saber: el triunfo y advenimiento de los valores del espíritu sobre el azar y las fuerzas brutas que han primado hasta hoy en las relaciones internacionales.

Un postulado se alza y se afirma como verdad fundamental: Cuanto es necesario esencialmente para la vida, tiene de hecho por sostén in moble la vida misma. Así que toda moneda necesaria para el ejercicio vital e histórico de un pueblo es sana y valiosa. Quedará la base del oro representando cuantos son los coeficientes de irresponsabilidad, estulticia y barbarie de las colectividades humanas. Claro está, pues, que el oro seguirá siendo el juez sordo y mecánico que vara, mide y fija soberanamente los esfuerzos vitales; seguirá el gran fetiche reverenciado y temido. Pero, ¿quién le tendrá ya por infalible y único? No bien se alce amenazador, la conciencia humana le volverá a los oscuros senos de su origen. Perdida para siempre su calidad de absoluto, el diocesillo quedó herido de muerte. Y esta noción superior será el criterio y será el espíritu que anime, rija e informe la comferencia económica que se avecina.

Carlos Jaramillo Borda.

Hechos, no palabras

Estoy en condiciones de ofrecer al gusto más exigente un surtido de telas a precios que no admiten competencia

Cortes de fantasía, artículos para caballeros etc

En artículos americanos y del país, de primera necesidad siempre procuro tener en existencia LO MEJOR DE LO MEJOR.

Antes de comprar visite la antigua casa del señor Rito E. Florez

ANTONIO ANDRADE.
Istmina.

La noticia en el Brasil

Buenos Aires, abril 29.

Comunican de Río de Janeiro que en esa ciudad no se ha permitido la publicación de las informaciones sobre el bombardeo de la lancha "Emmita" por aviones del ejército del Perú.

Se informa también que la prensa del Brasil no publica ningún comentario oficial a l respecto.

Alzas en el mercado

Nueva York, abril 29.

...do al desconcierto de en oro de los bonos oficiales.

Los expertos interpretan esa noticia como un anuncio de que el Canadá abandona el patrón de oro.

La información anterior no ha causado sorpresa, en vista del abandono del patrón de oro en Estados Unidos, y de la íntima relación que existe entre el dólar canadiense y el dólar americano.

THERMOS

Emulsión y Sl de Frutas 'Uribe Angel'

Calzado, polvos, jabones, y medias finas,

sombreros de paño, de caña, alpargatas de cabuya, correas, gran surtido de camisas y mil artículos más encuentra usted al por mayor y al detal en la gran Cacharrería de

MIGUEL A. GOMEZ

Calle del Comercio—Istmina

LACTOGENO

Este conocido y famoso alimento para recien nacidos acaba de llegar al almacen ***Mabar di.*** Condoto.

PARA ABALLEROS

Paños, Gabardinas. Driles de diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extranjeras y del País; Medias finas, y Calzados de diversos estilos.
Precios sin competencia.

Productos Legítimos
Así son todos

...seleccionada

Las conexiones de compras que tenemos con fabricantes de especialidades farmaceutica...
para no caer en el error de venderles a los clientes "cualquiera medicina". ...mente buenas, fabricadas por laboratorios de confianza y casas de prestigio.

Por eso, todos tienen confianza en nosotros, y saben que nuestros ...legítimos para su salud. Visitenos, y se convencerá que nuestros productos son frescos, pues recien llegadas, ofrecemos a nuestra numerosa clientela: cien cajas d SAL DE EPSON, re-empacadas en nuestras ...cajas de cinco libras.

No olvide usted esto cuando ...acuerdo con la calidad de ellos.

Esta SAL, es quimicamente pura, no deja sedimiento, y es superior a todas las que han venido al Chocó. Asi mismo estamos empacando: Sal Glober, Acido Borico, Flor de Azufre, Alumbre, Sal de Nitro, &. &. en cajas de cinco libras, y de pureza absoluta. Tómelas con toda comfianza.!

INSUPERABLES PRODUCTOS RECIEN LLEGADOS

Urotropina, en ampolletas
Arthigón, simple
Arthigón, extrafuerte
Atophanyil, intramuscular
Atophanyil, intraveneso
Veramon, en sobresitos
Omnadinian, vacuna
Cylotropina, ampolletas
Tonofosfan "
Juvenina "
Optarson "
Novasurol "
Emetina 005
Bicloehidrato de Quinina en ampolletas de 20cc y 050
Quinina y Urea-anastesico local. &. &.

Ictiol
Giraldose
Jabón Neko
" Asufrado
" Saposana
" Desinfectante
Ungiiento de Doan
Ungiiento Yodex
Ungiiento Amamelis
Supositorios Midy
Pastillas de Urotropina
Menticol
Agua de Alhucema
Aceite de Castor Dulce sin sabor ni olor.
Perfumitos

Goma Arabica
Acido Nitrico
Acido Sulfurico
Linaza
Cebada
Cáscarilla
Cardenillo
Jarabe de Sahagun
Gotas Amargas Estomacales
Urodonal
Calomel
Polvo de Juan
Pildoras de Yatren 105
Tinturas de todas claces
Pesas licores
Pomadas Perfumadas

Y muchos artículos que largo seria ennumerarlos

TODOS LOS PRODUCTOS ANUNCIADOS, LOS ENCUENTRA UD. DE VENTA, EN LA ACREDITADA

DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA

DE

C. A. P. de la Torre y Co.

Casa fundada en Condoto, en el año 1920 la q'por éxito comercial, la superioridad de sus productos, hace que sea preferida del público
No olvide usted. cuando compre Sal de EPSOM, o Sal de GLOBER, pida que le vendan la empacada en nuestra casa, la que se distinge por su buena presentacion y la pureza del producto, al que da soluciones cristalinas. No olvide y recuerdelo.

Cuando mande usted hacer sus compras a Condoto, recomiende las compren en esta casa, en la seguridad, que le venderemes un producto fresco y aprecios razonables. Próximamente, nuestros productos estaran distinguidos por una estampilla litografiada, que hemos mandado a trabaja.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Corresponsales enlas principales ciudades de Colombia
—O—
Se edita en los talleres de Tip. HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
—O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 0,05

El general Efraín Rojas fue nombrado comandante de todas la tropas dél Sur

Bogotá, 5.

Hace algunos días el general Efraim Rojas, jefe de las fuerzas expedicionarias del Amazonas, en ausencia del general Alfredo Vásquez Cobo, hizo viaje en uno de los aviones de la escuadrilla colombiana hasta el Alto Putumayo, con el objeto de pasar revista a las guarniciones acantonadas en las cabeceras del mencionado río, tales como las de Caucayá, Giiepí, Peña Blanca, El Encanto, etc.

Recorrió el frente con el ministro

Acompañado del señor ministro de guerra, capitán Carlos Uribe Gaviria, el general Efraím Rojas recorrió todo el frente militar, desde el Alto Putumayo hasta Tarapacá. Tengo entendido que el general Rojas impartió a las guarnıciones del Alto Putumayo las órdenes relativas al desarrollo del plan general, lo mismo que en relación con las nuevas operaciones militares.

Las condiciones de la tropa

El general Rojas, con quien he conversado a su regraso; se muestra muy satisfecho del estado en que se encuentran los distintos destacamentos acantonados a lo largo del Putumayo. Le oí elogiar las condiciones insuperables de los aviones llegados últimamente con destino a nuestra escuadrilla aérea de...

La acción militar

Los uuevos barcos, llegados en los últimos días, están dotados de magnificos elementos, y listos para marchar a los lugares que les ha señalado el alto comando Igualmente se encuentran dispuestos a cooperar con las fuerzas terrestres y aéreas en la próxima acción militar del Alto Putumayo.

Habla el ministro de guerra

Entrevistado el ministro de guerra, capitán Uribe Gaviria, durante su permanencia en el vapor "Nariño", me hizo algunas declaraciones relativas a la situación de las tropas colombianas en el Alto Putumayo.

Estados Unidos y la Liga cooperan para sancionar a los paises agresores

Nueva York, 25.

Antes de salir para Europa, abordo del vapor "Isle de France", Herriot dijo que regresaba a su país llevando las sugestiones difinitivas de Estados Unidos, para realizar medidas de cooperación mundial, como base de una fuerte esperanza para aliviar los problemas políticos y económicos que agobian el mundo.

A pesar de la reserva en que se tienen los resultados de la conversación de Washington, se sabe que Herriot lleva a Francia cinco propuestas que constituyen la base de la política exterios del Roosevelt:

Primera—Los Estadados Unidos pueden adherirse a una enmienda al pacto Kellog-Briand por medio de la cual acceden a tomar parte de las conversaciones consultivas, cuando una nación sea señalada como agresora por la Liga de las naciones;

Segunda—Los Estaaor Unidos pueden abandonar su tradicional política de aislamiento en el caso anterior, y rehusar la protección gubernamental al país agresor, y evitar que los ciudadanos americanos tengan con él relaciones comerciales;

Tercera—Los Estados Uuidos desean que la conferencia del desarme reunida en Ginebra, termine con la adopción al respecto de un plan definivo;

Cuarta—Los Estados Unidos piden a Francia, Inglaterra, Canadá y otras naciones, que se unan en una tregua de tarifas, que se hará efectiva inm'diatament' después d'la conferencia económica mundial;

Quinta—Los Estados Unidos esperan el pago del contado de junio de las de guerra, pero no experimentarían gran sorpresa si alguno de los países deudores no pudieran cumplir esa obligación, y por lo tanto no exigiran el pago de nuevos contados sino después de la reunión de la conferencia de Londres.

La unión liberal en..

(Viene de la 3a página)

partido, colmaron de atenciones y gentileza a los visitantes, y contribuyeron eficazmente a dejar como ha quedado, definitivamente garantizado el triunfo de nuestra indiscutible mayoría.

El señor Alcalde Daniel Mosquera y los agentes de la Policía, estuvieron presentes en todos los actos, ofreciendo garantias a los ciudadanos sin distinción de matices.

Terminó la manifestación con el viaje de los candidatos a la vecina población de Opogodó, en compañía de los señores Gregorio Hurtado y Francisco Luis Gúzmán, de donde regresaron a esta ciudad absolutamente satisfechos y complacidos del resultado de su misión política.

EL HERALDO felicita a los candidatos y se congratula con los copartidarios de Condoto por el derroche de civismo, de hidalguia y de liberalismo de que hicieron gala en esta hora suprema de la República.

ESPACIO

RESERVADO PARA LA

FARMACIA

"CRUZ ROJA"

CONDOTO—CHOCO

PARA OS COMERCIANTES

Completo surtido de viveres abarrotes frescos; cigarros palmiranos, tabaco en libra etc. etc Almacén MABARDI— Condoto

CRESO DIP

El mejor conocido y el mas poderoso desinfectante.

a tsnuna libra, dos libras Lad y de un aga

Un ivento peruano

Bogotá, 12.

Dos ingenieros peruanos han inventado un mórtifero gas asfixiante, por nombre han puesto ya patente la han ofrecido a su gobierno.

Declaratoria de Guerra

Boggotá, 12.

Despues de once meses de rudos combates, el Paraguay ha declarado la guerra a Bolivia, con lo cual busca que este país sea bloqueade por los países limítrofes. Bolivia dice que no declarará y que la afronterará con valor y entereza, para lo cual ha girado a cargo del Banco del Estado por 14 millomes de bolivianos para el sostenimiento de la guerra.

París, 5

De fuente bien informada se sabe que como resultado de las conversaciones entre Roosevelt y Herriot, es posible la convocatorio de una conferencia destinada a tener gran repercusión, y en la cual se estudiará la cuestión del desarme y la participación de Escados Unidos en un pacto consultivo, en caso de que la paz universal se vea amenazada.

Sociales

Llegan y Salen:

De Quibdó, nuestro distingido amigo don Camilo Chamat Abadía. Nos complacemos en presentarle atento saludo.

Del mismo lugar el señor Ernando Porras.

Para Quibdó, el doctor Diego Luis Córdoba despues de haber realizado una brillante jira de notable beneficio para el Partido liberal.

Para Managrú nuestro apreciado amigo Ricardo Correa.

Para el mismo lugar, los señores Ernesto Mosquera y Miguel Rentería.

Para Managrú, el joven Antonio Ruiz.

Fallecimiento:

El jueves de la presente semana dejó de existir la señora María Santos Quintina v. de Murillo. Deploramos su fallecimiento y enviamos a sus deudos nuestra sentida manifestación de pesar.

Si será... Si no será...

CUANDO se trate de un caballo, o de un billete de la lotería, o de un número de la ruleta, confíese Vd. al azar porque no hay más remedio, pero, ¡por amor de Dios!, cuando se trate de su salud y de la salud de los suyos, aténgase a lo seguro y no se arriesgue tontamente en aventuras que pueden costarle muy caro...

Lo que hace que

Cafiaspirina

sea hoy la preferida del público sensato es que con ella no se corre riesgo de ninguna clase porque es, ante todo y sobre todo, el

Producto de Confianza

BAYER

No sólo es SEGURA por lo que se refiere a su admirable efecto de dar alivio inmediato y levantar las fuerzas, sino **porque jamás afecta el corazón, los riñones ni el estómago.**

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
Editor Responsable:
Aurelio Peña.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO IV | NUMERO 325 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA, MAYO 17 DE 1933. | VALOR $ 0,05

Datos fundados sobre el debate del domingo aseguran una mayoría de 270.606 liberales en todo el pais.

Detalles eleccionarios en nuestra provincia

Noticias recibas durante los dos dias anteriores a nuestra edición nos informan que el resultado de las elecciones pasadas arroja una mayoría notable de nuestras filas liberales sobre las conservadoras. Hasta estos momentos se ha recibido el siguiente detalle de los votos emitidos en los departamentos.

	Liberales	Conservadores
Antioquia	44.933	74.600
Caldas	42.058	43.446
Valle	35.480	20.534
Cauca	12.674	8.579
Nariño	7.248	19.650
Cundinamarca	80.882	53.435
Boyacá	76.029	50.215
Santander del Norte	57.005	10.675
Santender del Sur	82.082	17.779
Bolivar		5.204
Magdalena	19.292	8.786
Huila	9.041	7.798
Tolima	35.470	15.526
Atlántico		

Resultado de las elecciones en el Chocó.Provincia del S. Juan

	Liberales	Conservadores
Istmina	460	39
Condoto (casco)	281	95
Tadó	567	650
Nóvita	73	25
Opogodó	106	14
Sipí	34	37
Iró	263	79
Primavera	105	18
Bebedó	89	11
Dipurdú	421	7
Andagoya	164	23
Raspadura	83	14
Managrú	234	12
Playa Rosario	125	1
	3.005	1.025
Noanamá	54	28
Pié de Pepé	130	0

PROVINCIA DEL ATRATO

Quibdó	1.029	159
Lloró	551	6

Faltan algunos datos que por la distancia de los corregimientos en esta ciudad no han sido recibidos todavia.-Oportunamente los haremos conocer de nuestros lectores.

El triunfo liberal es reconocido por los conservadores

Bogotá, 15.

Entrevistado el Ministro de Gobierno por los periodistas acerca del resultado electoral, manifestó que aún no se había podido fijar el cómputo exacto de los votos emitidos a causa de que en muchos municipios del país no hay servicios telegráficos y han tardado los informes oficiales.

Sin embargo, los periódicos liberales, que publican los datos electorales, afirman que el liberalismo tendrá en la Cámara una mayoría de 20 curules. La prensa conservadora reconoce el triunfo liberal, pero anuncia que la mayoría en la Cámara no pasará de 2 o 3 curules, lo que sólo se ha prestado para divertidos comentarios porque las matemáticas garantizan cosa muy distinta.

Las elecciones se sucedieron en calma, excepto en Manizales y en Guapi donde hubo algunos disturbios sin mayor trascendencia

PARA OS COMERCIANTES

Completo surtido de viveres abarrotes frescos; cigarros palmiranos, tabaco en libra etc. etc Almacén MABARDI— Condoto

CRESO DIP

El mejor conocido y el mas poderoso desinfectante. Latas de una libra, dos libras de un agalon.

La prensa y la ciudadanía limeña aplauden al general Benevides por su actiiud pacifista

Bogotá, 13.

Comunican de Lima, que la prensa y la ciudadanía se hallan conforme con las manifestaciones en favor de la paz hechas por el señor Presidente del Perú General Oscar R. Benavides y especialmente por la invitación que hizo al doctor Alfonso López para que visitara al primer Magistrado a fin de negociar la terminación o arreglo pacífico de las cuestiones internacionales.

El Presidente Benavides enviará a Talara a sus edecanes para que reciban y lleven a su palacio al ilustre visitante colombiano cuya llegada se espera el próximo lunes. Aunquando el doctor López va con caractes particular, el Presidente Olaya Herrera le ha concedido permiso para trasladarse a Lima a atender la invitación que se le ha hecho. La aceptación del doctor Lopez a la conferencia, se comenta de distintas maneras en esta ciudad. Consultada la opinión del Dr. Laureano Gómez, por un reporter de la prensa, manifestó: "Ahora no diré nada, que tiempo queda para tratar de este asunto". Esta respuesta del líder conservador se interpreta como una amenaza.

Nueva fórmula de la Liga

Bogotá, 13.

La nueva fórmula aprobada del Comité de trece de la Liga de las Naciones, presentada por el Delegado Lester del Comité de Leticia, y que fué aceptada por el gobierno de Colombia sin reservas de ninguna especie, contiene los siguientes puntos: a). Desocupación inmediata de Leticia por las fuerzas peruanas; b).-Administración del trapecio amazónico por una comisión de la Liga por medio de fuerzas colombianos con carácter de internacionales, durante el termino de un año, mientras las naciones beligerantes llegan a un acuerdo, mediante negociaciones que deberan empezar oportunamente; y c).--Los gastos que demande esta administración, serán atendidos por Colombia.-No hay noticias de que el Pesú haya aceptado la fórmula, pero se cree acepte por las declaraciones que ha hecho el Delegado peruano García Calderón, según las cuales, hay esperanzas fundadas d' su q'gobierno dará la aceptación a la fórmula tal como ha sido presentada por la Liga.

Mas datos sobre los barcos peruanos

Bogotá, 13.

El crucero "Almirante Grau", y los dos submarinos "1-R" y "4-B", de la marina peruana,llegaron ayer tarde al puerto de Trinidad, en donde fueron recibidos con satisfaccion, y se les suministró combustibles y víveres en abundancia. Interrogado el gobierno ingles por el Consejo de la Liga sobre este proceder del gobernador de esa colonía Británica, que viola las recomendaciones dadas por ella, manifestó que no tenia ningún conocimiento del asunto. Noticias de Buenos Aires, recibidas en la noche, dan cuenta de q'en Ginebra ha causado desagrado este proceder del Gobernador de Trinidad y que hoy se reunió el Comité de Trece y aprobó una nueva recomendación a los paises que forman parte de la Liga, para que a los barcos peruanos no se les auxilie en forma alguna y que sólo en casos graves, se les podrá suministrar agua y víveres en cantidades estrictamente necesarias.

El Delegado García Calderon ha manifestado su protesta por esta decisión, alegando que los barcos peruanos van en una misión definitiva.

El Dr. Alfonso López

fue recibido en Lima con grandes muestras d' simpatía

Bogotá, 16.

Informaciones procedentes de Lima anuncian que ayer a las cinco y cincuenta de la tarde llegó a Lima, a bordo de un avión de la Panagra, el doctor Alfonso López, ilustre jefe del liberalismo colombiano, acompañado de sus dos hijos y de su amigo íntimo señor Toro, quien ha viajado con él desde Colombia. A su paso por Guayaquil el distinguido viajero fué ovacionado por las autoridades ecuatorianas y por la colonia colombiana residente allí. En el Gran Hotel se le obsequió con un espléndido almuerzo al cual concurrieron más de sesenta personas. En el puerto peruano de Talara fué recibido el doctor López por el edecán del presidente de la república, general Oscar Benavides, quien se anticipó a dirigirle cordiales mensajes de saludo.

De la estación de Talara el doctor López y sus acompañantes fueron trasladados en el automóvil presidencial a la casa particulr del edecán o introductor de diplomáticos en donde se halla alojado.

Se reúne el Gabinete peruano

Bogotá, 16.

Al llegar el doctor López a Lima, el general Benaviaes convocó a sesión extraordinaria a los miembros del gabinete ejecutivo, a la cual asistieron todos los ministros, declarando al doctor López huésped de honor del Perú.

La visita del Canciller Manzanilla

Bogotá, 16.

Ayer fué visitado el doctor Alsonso López especialmente por el canciller peruano doctor José Matías Manzanilla, quien se mostró altamente complacido de estrechar la mano del ilustre colombiano y le manifestó hallarse poseído de optimismo por el arreglo pacífico del conflicto colombo-peruano. Igualmente el ministro de lo interior, señor Chavez Cabello, salió a recibir al doctor López y lo ha visitado constantemente.

LA PRIMERA ENTREVISTA CON BENAVIDES

Bogotá, 16.

En medio de sensacional espectativa el doctor Alfonso López hizo su entrada imponente al Palacio de Pizarro en donde era esperado por el presidente Benavides e inmediatamente después de un expresivo saludo,principió la primera conferencia entre los dos señalados pacifistas. Hasta el momento nada se ha dejado trascender al público sobre lo que se halla tratado. El doctor López permanecerá diez días en Lima, es decir, hasta cuando se haya llegado al acuerdo que tanto en el Perú como en Colombia se espera.

SALUDO DE "EL COMERCIO"

Bogotá, 16.

El periódico EL COMERCIO, de Lima, presentó un atentísimo saludo al doctor Alfonso López, elogiándolo ampliamente y manifestándose decidido a la solución pacífica del conflicto.

MOLICO?.....

En el almacén Mabardi se acaba de recibir un lote muy fresco de esta leche, que es superior la KLIM.

Almacén MABARDI— Condot

PAR A EL BELLO SEXO

Surtido completo de mercancias, constantemente renovado. Especialidad en telas de última creación. En este ramo aseguro satisfacer todos los gustos.

Almacén MABARDI—Condoto

JORGE SALAZAR G.

-CONDOTO-

IMPORTACION Y EXPORTACION

Compra y venta de platino y oro en polvos

Operaciones por giros sobre Cali.

Agente y Corresponsal de "Mundo Al Día" -- Diario Gráfico -- Sintético de gran circulación dentro y fuera del País.

ECOS DEL DEBATE

Condoto, mayo, 10 de 1933.

Doctor Ricardo Uribe Escobar, Diliberal-Medellín.-Complacidos comunicamosles reina desbordante entusiasmo motivo llegada doctores Diego Luís Córdoba, Abadía Arango. Deponiendo rencillas favor causa, efectuóse unión fin intensificar campaña. Garantizámosles triunfo. Diliberal.-Eduardo Vélez.

ACTA DE INSTALACION

En Condoto, a los nueve (9) días del mes de mayo de 1933, siendo las 20 y 30 se reunieron en la casa de habitación del señor Eduardo Vélez R. los siguientes individuos: Eduardo Vélez R., Fausto Arriaga M., Alfredo Henríquez, Ernesto Salazar G., Gregorio Hurtado H., Ricardo Rentería, Herminio Salazar, Faustino Lozano M. y Gerardo Vegas S., miembros principales los cinco primeros, suplentes los dos últimos, con el fin de instalar definitivamente el directorio liberal de este distrito.

La sesión fue presidida por el señor Arriaga M. Fausto como presidente provisional y actuó como secretario interino el señor Gerardo Vega S., y se dió principio a ella manifestando el presidente que se procedía entre los principales a la elección de dignatarios y al efecto nombró como escrutadores para la de presidente a los señores Eduardo Vélez R. y Gregorio Hurtado H.-Recogidas las papeletas resultaron igual al número de votantes y dió el siguiente resultado; por el señor Eduardo Vélez R. cuatro (4) votos y por el señor Fausto Arriaga M. un (1); sometida a la consideración el nombramiento, fué aprobado por unanimidad. El nombrado expresó su agradecimiento, y al aceptar el cargo prometió cumplirlo a su leal saber y entender, y bajo su palabra de honor. Se hizo en seguida la votación para vice presidente, con los mismos escrutadores dando un resultado de dos (2) votos por el señor Gregorio Hurtado A, y tres (3) por el señor Fausto Arriaga M.-En la elección de Tesorero obtuvo el señor Gregorio Hurtado H. cuatro (4) y uno (1) el señor Miguel Abadía S., y para secretario cinco (5) votos el señor Gerardo Vegas S., por lo cual fueron declarados electos los que obtuvieron mayoría de votos, prestando todos ante el presidente el juramento correspondiente.

El señor presidente, en uso de la palabra, presentó la siguiente proposición: "El directorio liberal de Condoto, en su sesión inaugural, tiene a honra presentar atento y cordial saludo al señor doctor Alfonso López, jefe supremo del partido, y a todos los directorios liberales del Chocó y deja constancia de su adhesión firma e irrestricta a la sabia política porque encausa triunfalmente al partido el prestigioso conductor, doctor Alfonso López. Condoto mayo 9 de 1933. E. Véles R". Esta proposición fue aprobada por unanimidad.

Se acordó de común acuerdo, para el mejor resultado del debate próximo, nombrar, con el carácter de directores del debate, a los siguientes entusiastas copartidarios, los cuales, en sus respectivas secciones, se encargaran de allegar fondos voluntarios, levantar el entusiasmo popular y facilitar a todos los electores la manera de concurrir el domingo venidero a consignar sus votos, por la plancha acordada por el directorio liberal de Antioquia:

CALLE DEL COMERCIO:

Ricardo Rentería y Gerardo Végas S.

CALLE CAUCA Y OPOGODOCITO:

Ernesto Salazar y Alfredo Henriquez.

CABECERA

Herminio Salazar y Fausto Arriaga M.

EMPLEADOS PUBLICOS (OFICINAS):

Donaldo Valencia y Humberto Geovo.

PLATINERO Y LOS NEGROS:

Marceliano Restrepo y Teodolindo Mosquera.

SANTA ANA

Severo Ocampo y Jesús María Martínez

EL CEDRO Y LA MURIÑA:

Aurelio Lozano y Justo Córdoba.

LA FLORIDA Y PEÑALISA:

Leopoldino Machado y Zacarías Palacios.

GERARDO BASAN Y CALICHE:

Julio Quejada y Manuel Dolóres Rodríguez.

SOLEDAD

Teodosio Cobo.

SALTO Y SANTICO:

Luis Eloy Mosquera y Juán Córdoba.

CASCAJERO Y MANDINGA:

Juan de Mata Figueroa Juan Cifuentes y Diego Ramírez.

ANDAGOYA

Eduardo Restrepo y Pedro Cuartas.

VIRO—VIRO:

Filiberto Coutín

SANTA RITA

Arturo Abadía A.

SANTA BARBARA:

Serapio Lozano.

Se ordenó por la presidencia enviar cuanto antes, las comunicaciones respectivas a los comisionados, acompañándoles una copia de la plancha de candidatos para representantes al congreso, a fin de que sea conocida de todos los electores, con anticipación, y evitar así que el adversario las cambie por papeletas conservadoras.

Siendo avanzada la hora, el señor presidente levantó la sesión, convocando para las nueve a. m. del día de mañana, en el mismo lugar.

En constancia se firma la presente acta.

El presidente,
EDUARDO VELEZ R.

El Secretario,
GERARDO VEGA S.

THERMOS

Emulsión y Sl de Frutas 'Uribe Angel'

Calzado, polvos, jabones, y medias finas,

sombreros de paño, de caña, alpargatas de cabuya, correas, gran surtido de camisas y mil artículos más encuentra usted al por mayor y al detal en la gran Cacharrería de

MIGUEL A. GOMEZ

Calle del Comercio—Istmina

¿Qué ha cambiado en el Perú?

Por B. SANIN CANO

Es preciso no darle demasiada importancia a la muerte violenta de Sánchez Cerro. Por inexorable determinación de los hados esa nación parece condenada a cambiar de gobierno siempre por medios inexperados: prefiere la fuerza al derecho y el golpe subitáneo a las transformaciones metódicas y ordenadas. En un siglo de vida independiente, independiente de España, mas no de sus propios y voraces caciques, apenas por excepción se ha visto en el Perú la transmisión del mando por medios constitucionales. Los presidentes mueren en el destierro, en las cárceles, asesinados en mitad de la calle, colgados de los balcones para ejemplo de amigos y enemigos. Si hubiesen estado decoradas por elementos de grandeza estas lamentables violencias podría comparárselas con la suerte de los Atridas. Pero el influjo del guano, del salitre, de la goma elástica están demasiado cerca y echan a perder con su presencia el grave andar de la epopeya.

Por desgracia para nosotros el Perú es por su historia, [illegible] por la historia de su[illegible] un vecino insoport[illegible] gobernaron durant[illegible] ron de él, acas[illegible] lo, el perturba[illegible] la paz en el co[illegible] había recibido con muest[illegible] quívocas de mala voluntad [illegible] independencia obsequiada por su[illegible] vecinos del norte y del sur y ya l[illegible] declaraba la guerra por primera vez a Bolivia. Se estrelló en 182[illegible] contra las tropas de Colombia, después de haber provocado la más necia, la más incensata de las campañas entre hermanos. Y ha seguido en el curso de su historia una cadena de provocaciones en que han llenado su turno todos los vecinos. Aun con España hubo de tener conflicto como para dejar vivo testimonio de su actitud para con todos los pueblos de la raza.

En el continente la estela de las relaciones con el Perú tiene todo el aspecto de los daños causados por

Pasa a la 3a. página

RAIMUNDO CORDOBA y C

Carpintero de estilo Americano. Ofrece sus servicios en esta Provincia, con especialidad, para construcciones de edificios de plataforma y arreglo de máquinas de pedal.
No importa que sólo usted traiga la máquina y el pedal, trabajo con pulimento y esmero.

Atiendo llamadas a cualquier pueblo de la Provincia

Residencia en Andagoya

ESPACIO

RESERVADO PARA LA

FARMACIA

"CRUZ ROJA"

CONDOTO—CHOCO

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL

LORICA

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes riaces.
Negocio de ganado. Compra y venta de **metales y letras.**
APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS
Carrera primera.

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

AÑO IV

Comentarios PAGINA EDITORIAL Notas

ticular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

UNA PROEZA INTERNACIONAL

Así llama "El Espectador" de Bogotá la patriótica y brillante colaboración del doctor Alfonso López en favor de la paz de América, mientras la prensa y los hombres de las toldas azules la califican de traición y de cobardía.

La impunidad de que goza nuestro enemigo de ayer y de hoy, bajo el gobierno liberal que ha mantenido para sí el monopolio de la tolerancia, lo está llevando al exceso descortés y a la agresión injusta en un país que, como el nuestro, se ha especializado en la cultura y en la recta intención.-Porque no otra cosa puede pensar quien lea la noticia de que a un connotado hombre público se le hagan tan alevosos cargos en el instante mismo en que afronta una hazaña trascendental en la vida de la República y aun en su propia vida.

Decir que el doctor López es un cobarde cuando va a la tierra donde se quizo quitar la vida al diplomático colombiano doctor Favio Lozano y Lozano, es un desafuero tan injusto como despreciable; y llamarlo traidor, cuando a trueque de su tranquilidad y de su gloria, se ha querido convertir en el mensajero de paz de una República altiva pero enemiga de la guerra, es la perfidia convertida en sistema de oposición. - Está muy bien que los conservadores nos ataquen y que nos desafíen en el campo del derecho a la lucha caballerezca de armas iguales. Pero eso de esgrimir la calumnia cuando nosotros empuñamos la espada y esotro de llevarnos a la encrucijada cuando emplazamos al campo abierto, es indigno de hombres libres que hayan leido la historia de Colombia y sepan que esta Patria en donde apacientan su deshonrado temperamento y cultivan sus corrompidas tendencias fue regada con sangre, de patricios, defendidas por los mas leales y valientes y libertadada con amor e hidalguía, por todos los del pueblo colombiano que nos hemos distinguido como todos los pueblos cultos, por la gratitud para con nosotros héroes y la lealtad para con nuestros libertadores.

Es indudable que los señores conservadores gustan más de la furia desencadenada y locuaz de Laureano Gómez que de la sabiduría y el señorio de don Guillermo Valencia, pues están en la revuelta y en la traición que les enseña el primero y olvidan las enseñanzas y desprecian los nobles sentimientos que les predica y aconseja el segundo, pues si leyeran al hidalgo payanes y le aprendieran, hoy no sentiríamos el rubor que debe padecer todo hombre honrado, a quien por mal de sus desgracias le llegue la hora de leer las burdas agresiones conque se pretende desvirtuar, enlodar y entenebrecer ese gesto magnífico de nuestro jefe liberal, tanto mas grande cuanto mas cerca está para él la fecha de su máxima exaltación al solio de Bolívar: porque contra todas las perfidias y las calumnias, las deslealtades y las resistencias todas de los hombres del laureanismo, el doctor Alfonso López será el Presidente de la Repúblca en el período constitucional de 1.934 a 1.938.

Que paren mientes si no lo han hecho, en los últimos discursos de Guillermo Valencia, los que lo tienen olvidado, para que aprendan lo que vale ser leal con la Patria y llevar en las manos la espada de su defensa y de su venganza, para que sepan como él qué significa ser conservador y cristiano, como es Guillermo Valencia, último saldo de gloria de un partido que, como el conservador, liquidó su haber de grandeza para entregarse al negocio ilícito, al desmán antipatriótico, al delito, a la mentira y al odio.

LA HORA ACTUAL

La fiesta de la Madre

Istmina mayo, 13 de 1933

Señor
Editor de EL HERALDO.

Presente.

Permítome enviarle con el presente las bases del concurso para la fiesta de la Madre, a fin de que usted les dé cabida en el periódico de hoy.

De usted atto servidor.

SAULO SANCHEZ C.
Secretario

BASES DEL CONCURSO DE PENSAMIENTOS

1º En este concurso pueden tomar parte todas las personas que lo deseen.

2º El pesamiento puede ser en prosa o en verso. No se limita el número de palabras.

3º Los trabajos deben presentarse en doble sobre; uno mayor en donde aparecerá el trabajo firmado con el seudónimo empleado por su autor, y otro menor en donde acompañará una tarjeta con el seudónimo y el nombre.

4º El sobre mayor llevará esta dirección. Junta calificadora de Pensamientos a la Madre. Será depositado en el buzón de correo.

5º El concurso se celebrará el día viernes a las doce a. m.

6º El resultado del concurso se dará a conocer en la velada en donde se dará el premio al mejor pensamiento y habrá mención honorífica para los dos siguientes al mejor. Estos tres pensamientos serán publicados en el periódico de la localidad. Istmina, mayo 14 de 1933

El secretario de la Junta,

SAULO SANCHEZ C.

Con gran satisfacción damos cabida en nuestras columnas a la nota de la Junta de Festejos para el día de la Madre, en la cual se señalan las condiciones para el concurso de pensamientos que tendrá lugar en esa fecha. Ya en ocasión anterior dimos cabida a otra nota en la cual se comunicó que el día de esa fiesta había sido transferido, por motivo de las elecciones, para el domingo venidero.

Es de observar en relación con la festividad que se anuncia, que su fundador o iniciador tenía un gran sentido de la vida, que se pone de manifiesto con el hecho de fijar para este tiempo dicha consagración, pues no deja de ser oportuno y agradable que después de habernos entregado a duras actividades en provecho de la Patria y de la idea entremos en este sublime remanso cual es, la exaltación del más bello sentimiento humano y más humano de los más bellos sentimientos: el amor a la Madre.

Tenemos especial placer en invitar a nuestros distinguidos lectores y en general a los habitantes de la ciudad a que colaboren en todo sentido y llenos de entusiasmo, con los encargados de la organización de la bella festividad consagrada a la Madre y anunciada para el domingo entrante, ya que no cabe que en el corazón de un colombiano quede sin eco la llamada a rendir un homeje a la más santa de las criatura y un tributo al más elevado de los sentimientos; y excitamos a todos a que intervengan en el concurso de pensamiento, no tánto, y sólo con la mira de exhibir aptitudes literarias, como con la intención de poner al vivo la capacidad afectiva de los hijos de esta amable ciudad. El amor a la Patria, a la Madre, y a la idea es el índice más saliente de la cultura de un pueblo en todos y cada uno de los siclos de su desarrollo y progreso moral.

La nostalgia infinita

Sin ser precisamente idólatras, como que ésta es actitud que no se compadece con quienes desde la más temprana edad forjámos el temperamento sobre el yunque duro de las rebeldías democráticas, al Gobierno que preside el eminente estadista doctor Enrique Olaya Herrera, no le hemos escatimado el tributo sincero de nuestra admiración pulcra y sin rodeos en todas aquellas actuaciones acertadas y patrióticas, que por fortuna son muchas.

Sabemos, como saben todos los colombianos, de los desvelos infatigables del actual jefe del ejecutivo, para conjurar los peligros de una crisis dantesca, en la cual, como en un océano caótico y revuelto, naufragaba el país.

Sin el tino, sin la prudencia genial, sin el patriotismo vigilante y de todos los momentos que han sido el hito y norma fijos del mandatario intergérrimo que Colombia supo darse, como si obedeciera un mandato inexorable de los hados benéficos, a fe que no saliéramos con gloria del conflicto súbito a que nos lleva a la audacia irresponsable de un soldado analfabeto.

Tarapacá, Buenos Aires, Guepí, hazañas son que pregonan a los cuatro vientos de la rosa las excelencias preclaras del varón sin tacha y sin miedo que rige los destinos supremos de Colombia.

Las pasiones primordiales del adversario se desbordan en racha de locura siniestra, surgen del fondo tenebroso de las conciencias sin control, para combatir, desorbitadas, a quien encarna en el "minuto oscilante" la

(*Pasa a la 3a. página*

La prensa conservadora comenta desfavorable y calumniosamente el viaje del Dr. Alfonso López a Lima

Bogotá, 15.

La prensa conservadora de esta ciudad, y de otras secciones del País, comenta desfavorablemente el viaje del doctor Alfonso López a Lima en atención a la galante invitación que le hiciera el presidente Benavides. Tras de llamarlo pacifista, lo califican de cobarde, egoísta y traidor. Se dice que pretende eclipsar la labor del doctor Santos y que el comentado viaje no es síno una parte de su jira presidencial. Como el doctor Olaya Herrera concedió permiso al doctor López, para retirarse del País, sin abandonar su cargo de miembro de la comisión asesora del mínisterio de relaciones exteriores, la conferencia entre el jefe liberal y el presidente del Perú, implica una humillación para Colombia. El leopardo Ramírez Moreno hace al lider izquierdista el cargo de haber tomado la iniciativa para su entrevista en Lima.

EL ESPECTADOR, por su parte, en vibrante editorial, y continuando en el sostenimiento de su tesis de la no guerra, califica la actitud del doctor López como una proeza internacional.

El M. de Guerra agradece al Direciorio Liberal la resolución que lamenta la muerte d' Dña. Sixta G. d' Uribe Uribe

RESOLUCION Nº. 3.

El Directorio Liberal Municipal de Istmina,

CONSIDERANDO:

a). Que el catorce del mes pasado, murió en Bogotá la señora Sixta Tulia Gaviria v. de Uribe Uribe;

b). Que la señora de Uribe Uribe fué esposa del insigne luchador liberal y martir del Capitolio, General Rafael Uribe Uribe;

c). Que la señora Gaviria v. de Uribe Uribe fué ornato y prenda de virtud de la sociedad colombiana y que como madre dió a la Patria hijos epónimos que hoy luchan por el bienestar de la República y de la democracia,

RESUELVE:

Lamentar profundamente el infausto fallecimiento de la Señora Sixta Tulia Gaviria v. de Uribe Uribe.

Copia de la presente Resolución será enviada a los familiares de la extinta.

Dada en Istmina a los tres días del mes de abril de mil novecientos treinta y tres.

RAFAEL VARGAS B.
Presidente.
Amador Peña O.
Secretario.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE GUERRA
Privado

Bogotá, abril 19 de 1933.

Señor don
Amador Peña O.,
Secretario del Directorio Liberal Municipal. Istmina (Chocó).

(*Pasa a la 6a. página*)

SERGIO ABADIA ARANGO

agradece a todas aquellas personas que le prodigaron atenciones a su paso por Quibdó, Tadó, Condoto, Cértegui y Opogodó; lamenta no haberse despedido personalmente, y ofrece sus servicios en esta ciudad.

Istmina, mayo 17 de 1933.

Nuevo plan de sor

teos semanales de la Lotería de Beneficencia de Manizales, que empezará a regir desde el sorteo No.242

1	Un premio mayor de		$ 5,000,00
2	Dos aproximaciones al mayor de	$ 10,00	20,00
9	Nueve premios de tres cifras a	10,00	90,00
90	aproximaciones de 2 cifras a	4,00	360,00
900	aproximaciones de 1 cifra a	3,00	2.700oo

SECOS

Un premio seco de		$ 100,00
1	" " "	50,00
1	" " "	50,00
1	" " "	50,00
1	" " "	50,00
1.007	Premios por valor de	$ 8.470,00

El sacrificio estéril

De lo que quisiera yo llamar mi "viaje al fondo de la noche", de mi estancia en el Perú después del 8 de diciembre de 1931, conservo encendido el recuerdo de un domingo que ayer se habrá repetido en sus más mínimos detalles, si a caso más acentuados, más dura dera quizá la emoción que todos los rostros reflejaban en unanimismo universal.

Este remanso era en el rincón de la más dulce playa sudamericana, temblorosa la arena con el tembror de la carne más bella y más noble de Lima, convocadas frente al mar y bajo el sol las conversaciones más discretas, ingeniosas y despreocupadas. Y de pronto algún recién llegado sembraba su noticia sensacional en la apacible plática del primer corrillo, y de éste se difundía en un instante por toda la media luna morena de la playa; y a mí llegaba, entre dos tumbos d' olas, desde un rostro sonreído que parecía estar hablándome de la peculiar frescura del agua aquella mañana, o del último libro leído, o del más reciente chismorreo galante; pero lo que me decía aquella voz con sonrisas era algo mucho más grave, mucho menos digno de la alegría que en todos provocaba: media hora antes, en una iglesia, un joven estudiante había ajusticiado al "cholo", y ni el desagrado que en todos producía el que se hubiese elegido una iglesia para teatro de la tragedia, era capaz de nublar el júbilo que el hecho mismo producía.

Y yo me iba a la ciudad, tras de algún rostro con lágrimas, pero en todos encontraba el mismo júbilo íntimo que entre las bellas muchachas "bien" me había asombrado, y que apenas si iba dejando sitio, a medida que las noticias del atentado se precisaban, a un creciente desencanto ante su fracaso. Y, cosa no tan extraña como a primera vista se supondría, en los únicos en quienes notaba preocupación y pena por el suceso, era en los jefes apristas a quienes aquella tarde visité, y que condenaban el estéril sacrificio del joven Melgar.

Y ahora imagino, que después de un año más de crímenes cada vez más y mas bárbaros, las escenas de aquel domingo se habrán repetido, acaso con mayor intensidad de alegría, en todos los rincones del Perú. Pero, como aquella vez, yo no habría participado del general contento, yo me habría sentido profundamente apenado como ahora lo estoy, al escribir esta prosa apresurada de denuncia.

Soy de quienes no pueden participar, sinceramente, del júbilo general que como es natural habrá provocado, en el Perú, la muerte de Luis Manuel Sánchez Cerro, y no por escrúpulos éticos o sentimentales. El acto me entristece por estéril. Ha sido ajusticiado por un hombre joven, un fanático acaso, de sus ideas libertarias, pero armado y empujado al acto por quienes más interesados estaban y quienes mejor habrán de beneficiarse en la desaparición del pseudo mandatario peruano.

Ayer culminó en Lima una de las conspiraciones más fríamente, más habilmente planeadas, preparadas y ejecutadas; la raposa civilista, presa en el cepo por sus mismos crímenes urdido, ha optado naturalmente por cortarse con los propios dientes la pata cogida, acto tanto más fácil de ejecutar cuanto que era postizo y ajeno ese miembro en el cuerpo monstruoso de la maffia civilista clásica, que venía usando del oscuro soldado peruano para echar sobre él todo el cieno y toda la culpa de una administración criminal y catastrófica que en las manos de ellos estaba y seguirá indefinidamente.

Todas las circunstancias denotan claramente el juego sesgo que ejecutan los hombres de la oligarquía civilista, que se apresuraron a ultimar al tiranicida, "después d' haberle apresado" con el objeto visible de que no denunciase a los autores intelectuales del atentado.

Sobre Sánchez Cerro habían concentrado todo el odio nacional miserable, el puñal ensangrentado, pero ignorante casi siempre de los propósitos y de la voluntad que le manejaban; desaparecido él, se satisfacen aparentemente los deseos de justicia de todo un pueblo, pero la oculta mano civilista sigue impune y firme en su empresa de crimen, con la única diferencia de que no está ya armada del artero puñal sanchecerrista, sino del brillante espadón virginal de Oscar R. Benavides. Queda así éste al frente de un Gobierno al parecer limpio de tachas, ya que los crímenes habrían sido cometidos personalmente por el ajusticiado Sánchez Cerro.

No es posible suponer que Abelardo Hurtado de Mendoza obrara aconsejado por sus compañeros apristas, aunque así lo proclamen "El Comercio" de Lima y sus aliados; el aprismo no tenía interés alguno en la desaparición de un hombre, en su lucha desesperada contra todo un régimen; el aprismo, que fuera el primero en reprobar el atentado del joven Melgar, lucha contra toda la casta oligárquica de la que el ahora ajusticiado no fue nunca sino un instrumento, un servidor más o menos leal y efectivo; los pilares verdaderos de la dictadura peruana son los Luis Pardo, los Miró Quesada, los Aspíllaga, los Barreda, los Benavides mismos. Una conspiración aprista habría tendido a cambiar todo el estado de cosas existente, imposible sin ajusticiar no sólo a Sánchez Cerro, sino a quienes notoriamente le venían manejando.

Yo recuerdo haber oído a Víctor Raúl Haya de la Torre, en una reunión de los jefes de su partido, la recomendación de que se predicara insistente y fervorosamente entre todos los afiliados al aprismo el más absoluto respeto por la persona de Sánchez Cerro con cuya muerte los únicos beneficiados serían los civilistas; en efecto, no sólo se desembarazarían de un instrumento demasiado usado, demasiado conocido, con huellas digitales suyas que iban a condenarle irremisiblemente, sino q' encontrarían en esa muerte un nuevo pretexto para el exterminio de opositores políticos, una bandera y una razón para explicar nuevos crímenes.

El único sentido en que podrá mejorar, con la muerte del comandante del Oropeza, la situación cívica del Perú, será en la medida menesterosa en que los civilistas se sentirán obligados a discreción y a una aparente moderación en sus métodos de persecución o asesinato, por cuanto tienen ahora en el Palacio de Pizarro a uno de los suyos, identificado con ellos por origen e intereses.

Y pronto el pequeño minuto de respiro que los peruanos habrán ensayado en la alegría de ayer se verá estrangulado en us pechos por la realidad inalterable, igual ahora en los dieciseis meses pasados, peor acaso en cuanto lo agraven las represalia que, por cubrir la apariencia, tomarán los civilistas contra los autores imaginarios de

(Pasa a la 5a. página)

Hechos, no palabras

Estoy en condiciones de ofrecer al gusto más exigente un surtido de telas a precios que no admiten competencia

Cortes de fantasia, articulos para caballeros etc

MEJOR.

Antes de comprar visite la antigua casa del señor Rito E. Florez

ANTONIO ANDRADE.
Istmina.

NO OLVIDE

que llegó papel fino a los talleres de EL HERALDO para atender toda clase de trabajos relacionados con el arte tipográfico.

Productos Legítimos
Así son todos

Las conexiones de compras que tenemos con fabricantes de especialidades farmaceutica, han sido cuidadosamente seleccionada para no caer en el error de venderles a los clientes "cualquiera medicina".

Por eso, todos tienen confianza en nosotros, y saben que nuestras medicinas son realmente buenas, fabricadas por laboratorios de confianza y casas de prestigio.

No olvide usted esto cuando necesite comprar productos legítimos para su salud. Visitenos, y se convencerá que nuestros productos son frescos y nuestros precios de acuerdo con la calidad de ellos.

Entre las drogas recien llegadas, ofrecemos a nuestra numerosa clientela: cien cajas d SAL DE EPSON, re-empacadas en nuestra casa, en cajas de cinco libras.

Esta SAL, es quimicamente pura, no deja sedimiento, y es superior a todas las que han venido al Chocó. Asi mismo estamos empacando: Sal Glober, Acido Borico, Flor de Azufre, Alumbre, Sal de Nitro, &. &. en cajas de cinco libras, y de pureza absoluta. Tómelas con toda comfianza.!

INSUPERABLES PRODUCTOS RECIEN LLEGADOS

Urotropina, en ampolletas
Arthigón, simple "
Arthigón, extrafuerte
Atophanyil, intramuscular
Atophanyil, intraveneso
Veramon, en sobresitos
Omnadinian, vacuna
Cylotropina, ampolletas
Tonofosfan "
Juvenina "
Optarson "
Novasurol "
Emetina 005
Biclohidrato de Quinina en ampolletas de 20cc y 050
Quinina y Urea anastesico local. &. &.

Ictiol
Giraldose
Jabón Neko
" Asufrado
" Saposana
" Desinfectante
Ungiiento de Dioan
Ungiiento Yodex
Ungiiento Amamelis
Supositorios Midy
Pastillas de Urotropina
Menticol
Agua de Alhucema
Aceite de Castor Dulce sin sabor ni olor.
Perfumitos

Goma Arabica
Acido Nitrico
Acido Sulfurico
Linaza
Cebada
Cascarilla
Cardenillo
Jarabe de Sahagun
Gotas Amargas Estomacales
Urodonal
Calomel
Polvo de Juan
Pildoras de Yatren 105
Tinturas de todas claces
Pesas licores
Pomadas Perfumadas

Y muchos artículos que largo seria ennumerarlos

TODOS LOS PRODUCTOS ANUNCIADOS, LOS ENCUENTRA UD. DE VENTA, EN LA ACREDITADA

DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA

DE

C. A. P. de la Torre y Co.

Casa fundada en Condoto, en el año 1920 la q'por éxito comercial, la superioridad de sus productos, hace que sea preferida del público

No olvide usted. cuando compre Sal de EPSOM, o Sal de GLOBER, pida que le vendan la empacada en nuestra casa, la que se distinge por su buena presentacion y la pureza del producto, al que da soluciones cristalinas. No olvide y recuerdelo.

Cuando mande usted hacer sus compras a Condoto, recomiende las compren en esta casa, en la seguridad, que le venderemes un producto fresco y aprecios razonables. Próximamente, nuestros productos estaran distinguidos por una estampilla litografiada, que hemos mandado a trabaja.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Benigno Martínez

Representante de

Ofrece en su casa de comercio un Surtido completo de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad

Impóngase usted, por ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca, "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugdo para techo, cocos, ajos del país azúcar merican a, manteca del Sinú y american, queso, ahrina marca "Corona" calidad superior, sombreros "juáncanilla,, carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que los precios lo dejarán sltisfecho

Istmina--Chocó

El liberalismo de Condoto constituyó el Directorio Municipal

En Condoto a los nueve (9) días del mes de mayo de mil novecientos treinta y tres, varios dirigentes liberales, en asocio de los miembros que componen la Junta del debate electoral, en vista de la acefalía en que se encuentra el directorio liberal de este distrito por ausencia y renuncia de los miembros que lo integraban, convinieron en convocar al pueblo, por medio de cartelones murales, para constituir definitivamente el directorio, a fin de poder entrar de lleno a desplegar actividades para preparar al electorado para las elecciones de Representantes al Congreso el próximo demingo 14 del mes en curso.

Siéndo las siete y media p. m. y con asistencia de más de 100 personas, se dió principio a la reunión en el Salón Colombia, habiendo dado lectura el señor Rodolfo Ortiz a un telegrama procedente de Quibdó en que llamaban al liberalismo a la unión en todos los pueblos del Chocó.

El señor Arriaga M. Fausto, a quien por orden alfabético de apellidos correspondió presidir la sesión, después de nombrar secretario provisional al señor Gerardo Vega S, puso en conocimiento del público, leyéndola en alta voz, la lista de candidatos acordada previamente por varios de los asistentes, anunciando al mismo tiempo, que la sometía a la consideradión del pueblo, a fin de que cada cual manifestara libremente si tenía observación qué hacer respecto a alguno o algunos de los que en ella figuraban, en el orden siguiente:

Principales;

FAUSTINO ARRIAGA M.
ERNESTO SALAZAR G.
GREGORIO HURTADO H.
EDUARDO VELEZ R.
ALFREDO HENRIQUEZ.

Suplentes:

TOBIAS SANCHEZ
HERMINIO SALAZAR
ALFREDO LOPEZ H.
RAMON ARCILA.
RICARDO RENTERIA.

Después de algunos momentos de deliberación, sin que ninguno de los presentes pidiera la palabra, y como varios de los concurrentes pidieron que la votación, a que se sometió dicha lista, se verificara, el presidente pidió en alta voz que los que estuvieran por la afirmativa se pusieran de pies, habiéndolo hecho así todos los asistentes, por lo cual el presidente declaró que por voluntad unánime del pueblo, quedaba así fijada la lista de candidatos para el directorio liberal, que representaban la integridad de las aspiraciones regionales, pues que conciliaban todas las tendencias, grupos o círculos. Tal declaratiód fué entusiastamente aplaudida.

El candidato Eduardo Vélez R., en uso de la palabra, presentó la siguiente proposición que fué sometida a la aprobación de los miembros del directorio allí presentes:

"PROPOSICION NUMERO 1— El directorio liberal de Condoto, teniendo en cuenta la proximidad del debate electoral para representantes al Congreso, se permite abrir una inscripción voluntaria con [illegible] fué aprobada por unanimidad y se procedió, en consecuencia, a inscribir a todos los concurrentes señalando las cuotas individuales que ofrecían'

En seguida el presidente declaró terminada la reunión, acordando los candidatos la instalación inmediata, en esa misma noche, en casa del señor Eduardo Vélez R., con el objeto de constituír debidamente el directorio y nombrar dignatarios. En constancia se firma la presente acta como aparece

El Presidente.

EDUARDO VELEZ R.

El secretario,

GERARDO VEGA S.

EL HERALDO

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 0,05
Remitidos, columna	25.00
Inserciones columna	30,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0.20

Los avisos por un espacio menor de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o "remitidos", son de cargo del remitente.

La Dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se trate asuntos de interés general. Especialmente se suplica no se envíen versos.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Editor de EL HERALDO.

Por telégrafo: HERALDO

¿Qué ha cambia en el Perú?

(Viene de la 2a página)

arte de hechicería. Bolivia, de sus amistades y divergencias armadas o verbales con la nación vecina, ha venido a quedar aislada en el cuarto piso del planeta anhelando de nuevo la salida al mar que perdiera por sus alianzas con el pérfido amigo. Chile, ejemplo en América durante ciencuenta años de nación ordenada y de pueblo laborioso y culto, comprometió su tranquilidad, lastimó sus finanzas y ha venido a sufrir con más intesidad que otros pueblos de América los terribles efectos de la racha moral y económica por haberse visto obligada a vivir en pie de guerra ante un vecino que hacía de la amenaza perenne un sistema de administración y de vida internacional.

Influída su vida civil por la tenacidad de las ambiciones territoriales características del Perú, amenazado con mutilaciones que le arrojarían materialmente al océano, el Ecuador apenas puede consagrarle a las labores de la civilización un tiempo que ha menester para defender sus derechos, una activi dadinte lectual que demandan a todas horas las sofisterías diplomáticas y las veladas amenazas de un vecino imposible.

Y ahora el atrevido golpe de Leticia y la conducta sinuosa y falaz como las aguas del pantano observada por el gobierno de Lima y por sus agentes en medio mundo, llevan trazas de incendiar el continente, en la hora precisa en que estos pueblos han menester su vigor inexhauto y la inteligencia de todos sus hijos para hacer frente a situaciones de gravedad superior a todo encarecimiento, creadas, no por nosotros mismos, sino por naciones que habiendo llegado a una alta y complicada etapa de su cultura han resultado incapaces de continuar usando en provecho de sí mismos los progresos materiales de que se ufanaban no sin cierta arrogancia.

No esperemos del Perú modificaciones en su actitud histórica y de letérea. La uerte de Sánchez Cerro acaso no influya en las determinaciones del nuevo gobierno; pero esta repetición de un fenómeno demasiado frecuente en la vida política de ese pueblo debe aprovechar se para crear en América un estado de conciencia propicio a la extirpación de la guerra señalando el foco de donde han salido durante un siglo casi todos los conflictos internacionales del continente. Es preciso hacerles ver a los pueblos hermanos que la paz no es posible entre nosotros mientras no desaparezca la causa de las guerras que han azotado y azotan a los vecinos del Perú. Hay ejemplos históricos de lo que debe hacerse con un pueblo que siendo incapaz de gobernarse a sí mismo provoca la guerra con sus vecinos para desviar las opiniones de sus administrados y poder ejercer sobre ellos la tiranía que en regímenes de normalidad se hace imposible o viene a ser escandalosa

ANTONIO ASPRILLA A.

Comerciante

Istmina

El sacrificio estéril

un crimen por ellos mismos planeado y cometido.

Me apena profundamente el heroísmo estéril de Hurtado de Mendoza, q' acoso creyó sinceramente ayudar al apri mo, que quizá obtuviera la promesa civilista de respeto a su vida, pero que no habrá servido a fin de cuentas sino para afianzar el régimen de terror imperante, para que "El Comercio" y sus cómplises encuentren sofístico fundamento paro la serie de atentados salvajes que pueblan la noche peruana.

Gilberto Owen.

En estos momentos la diplomacia colombiana debería ejercitarse en señalar a todos los pueblos de América el peligro que significa no sólo para la paz, sino también para el progreso y la moralidad internacional un pueblo que se deshace de sus gobernantes por medio de la violencia y rige sus relaciones internacionales con golpes de fuerza criminales o con la simulación, la astucia y el dolo de sus diplomáticos.

(De EL TIEMPO.—Bogotá.)

Universidad Popular de Colombia

Instrucción Gratuita-Instruccion Particular

La Universidad se preocupa por la escuela rural, por la fundación de la escuela. Talleres, bibliotecas populares, sección de becas, por los anexados dominicales para campesinos, institutos nocturnos para empleados y obreros, exposiciones sobre industria colombiana, escuelas especiales de LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO. Todo colombiano tiene la obligación de cooperar comprando la estampilla LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO para ayudar al edificio de la Universidad.

Dirección—Rectoría Palacio Municipal.—Primer Piso.-Plaza de Bolívar Bogotá

El Rector

Antonio José Gaitán

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia
—O—
Se edita en los talleres de Tip. HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
—O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 0,05

La nostalgia.....

(Viene de la 3a página

dignidad patria, en tanto que las remotas lejanías del frente amazónico, las batallas se den favorables a las armas de la república y al mundo entero gri tan poderosas las bocas de los fu siles vengadores que no impune mente se viola la santidad d' los tratados, ni en són de conquista se pisa el territorio de un país li bre.

Pero de la certidumbre de es tas verdades inconcusas no quie re convencerse el enemigo inter no de Colombia Los grandes y pequeños capitanes del movi miento proditorio cansan los li notipos con la constancia aleve de motivos de oposición a un ré gimen de libertad plenaria, de la cual se aprovecha el astuto pe ruano reproduciendo en sus pe riódicos arrodillados lo que entre nosotros significa nostalgia infi nita, melancolía profunda por un poder perdido para siempre.

Perdido para siempre, porque las falanjes numerosas del libera lismo conjugadas bellamente al rededor de listas de candidatos de lujo, le probarán al país albo rozado, en mayo próximo, por encima de las cartas pastorales que son un llamamiento punible a la revuelta, especies de clarina das bélicas, extertores medrosos de un gran agonizante, que las mayorías corresponden por la mente y por el número a las fuer zas de izquierda que en su am plio y denso programa de reali zones inmediatas cifran y compen dian el excelso porvenir de la República.

GERARDO GARCIA GOMEZ.

El ministro de guerra agradece....

(Viene de la 3a página)

Tengo el honor de acusarle re cibo de su atento oficio número 19 de fecha tres del mes en cur so, en el que se sirve usted trans cribirme la Resolución número 3, aprobada por unanimidad en se sión de ese Directorio. con mo vo de la muerte de mi inolvida ble madre, doña Sixta Tulia Ga viria v. de Uribe Uribe.

En nombre de mi familia y en el mio propio, me permito rogar le a usted que se sirva expresar a los señores miembros de ese importante Directorio nuestros sentinientos de gratitud muy pro funda por la sentida manifesta ción de condolencia y de home naje a la memoria de mi madre, aprobada por esa entidad.

Quedo de Ud. muy atento S. S.,

CARLOS URIBE CAVIRIA

La unión Liberal

Medellin, abril 25 de 1933

Señores Miembros del Debate

La Junta Liberal del barrio Quebrada-arriba y la Planta felicita muy calurosamente a los señores y doctores Diego Luis Córdoba, Sergio Abadía Arango, Miguel Villa Uribe y Pedro Nel Santamaría por sus espléndidas conferencias verificadas el domingo 23 de los corientes y les suplica enca recidamente no tardarán en repetir nuevamente su visita a este barrio que los esperan alvorosamente.

Damos las gracias en nom bre del partido por el enorme entusiasmo levantado y que damos en espera de sus órde nes.

El Presidente,
ERNESTO MONTOYA
El Secretario,
Miguel A. Yarza

Despues del combate de Saravia

Bogotá, 13.

Después del combate de Sara via, nuestro barco de guerra Ma riscal Sucre, mandado por el ge neral Carlos Cortés Vargas, a compañado de 4 cruceros ligeros de la flotilla a su cargo, y de unos aviones, hizo reconocimien to al río Algodón, por donde re montó ciento veinte kilometros, excursión en la cual, se ocupó la hacienda de los Aranas y se re cogió 200 rifles, muchas municio nes, hachas, machetes, bombas y una lancha que allí estaban y que fueron tomados como botín de guera. Además se tomó una base aérea con varios tanques de gasolina,

Acababan d' salir nuestros avio nes en vuelo de regreso a su ba se, cuando se presentaron dos aviones peruanos, que volaban muy bajo en busca de la suya. Inmediatamente fueron atacados por las baterías de nuestros bar cos y ante ese fuego nutrido hu yeron no sin que antes hubieran sufrido varias perforaciones. O tra ventaja obtenida con la ocu pación que se acaba de relatar es el sitiamiento de la lancha peruana "Aguila" que lleva va rias piezas de artillería desarma das y que se espera será captura da fácilmente.

Parte oficial del General Rojas

Bogotá, 13.

El parte oficial del general E fraim Rojas dice que en el com bate de Saravia fueron persegui dos los fugitivos peruanos hasta el corazón de la selva y que en este combate se distinguieron como en todos oficiales y solda dos sin excepción. El Ministro de Guerra envió al general Ro jas un efusivo telegrama de felici tación por los triunfos de las ar mas colombianas.

Declaraciones de Loaiza

Bogotá, 13.

Loaiza, el famoso gerente de la casa Arana uno de los prisione ros del combate de Saravia, ha hecho importantes declaraciones y revelaciones con respecto a los antecedentes de la toma de Leti cia por los peruanos que se publi carán más tarde.

Avanza, arrolladora, la línea delantera. Emoción desbordante. Los nervios se ponen en tensión; los corazones cesan de latir . . . Una parada magistral del guardavalla pone *a salvo* el pres tigio del "team". . .

El guardavalla contra el dolor—de cabeza, muelas, oído; jaqueca, neuralgia; dolores propios de la mujer; resfriados, etc.,—es el producto prestigioso que mata el dolor, reanima y levanta las fuerzas, sin quebran tar el corazón, los riñones ni el estómago.

BAYER

Cafiaspirina

• el producto de confianza •

Sociales

Llegan:

De Bebedó, el señor Tolentino Mayolo.

De Condoto, el doctor C. A. P. de la Torre.

De Buenaventura, el señor Er nesto Lozano.

Desde hace varios días guarda cama doña Felisa de Camac o, deseamos su pronto restablecimien to.

LOCALES:

Llamamos la atención a los se ñores Agentes de Policía sobre el juego de pelota que con frecuencia se vé en las calles de la ciudad, siendo ésto, a más de perjudicial para las lineas del alumbrado eléctrico, una amenaza para los transeuntes.

Es doloroso ver el estado en que se encuentran las calles de la Ciu dad, llamamos la atención muy comedidamente al señor Person r para que proceda a hacertap r un hoyo enorme que hay en la calle de la Plazuela de Uribe Uribe.

OIGA, LECTOR

Antes de hacer sus compras visite el Almacén WASFI MABARDI, Condoto, y se con vencerá que, además de econo mizar dinero, quedará satisfecho

LACTOGENO
Este conocido y famoso alimento para recien na cidos acaba de llegar al almacen *Mabardi.* Con doto.

PARA CABALLEROS

Paños, Gabardinas, Driles de diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extranjeras y del País; Medias finas, y Cal zados de diversos estilos. Precios sin competencia.

ATENCION!!!!

Calderos de hierro de diversos tamaños; láminas de zinc corru lado, para techos y RULAS de la más alta calidad. Amacen MABARDI—Condoto Lonas para catres y sillas de via je Almacen MABARDI Condoto

No Aguarde a Tener Su Cabeza Toda Blanca

Use con tiempo un buen Tinte para el Cabello

Esto que dejamos dicho es aplicable a todo el mundo, ya que a todos nos lle ga el día de la primera cana. Las canas están fuera de moda en esta época de trajes cortos, mejillas ros adas y cuerpos jóvenes. Antiguamente eran las actrices las que usaban rouge en sus mejillas y tintes en su cabello, pero hoy día se ha generalizado la costumbre y las canas no están de moda. Siga Ud. la corriente general. Compre en cualquier botica, perfume ría o tienda, una cajita de Polvo ORLEX, prepárelo y aplíqueselo segú las instrucciones y en pocos días ha brán desaparecido sus canas. ORLEX le teñirá el cabello del color que Ud. desee. Póngase a la moda; no aguarde a tener su cabeza toda blanca. Acuér dese del nombre: ORLEX.

Un aviso en El HERALDO

será de incalculábles beneficios para Ud.

El periódico tiene gran circulación dentro y fuera de la Intendencia.

No olvide el aforismo:

ANUNCIAR ES VENDER

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
Editor Responsable:
Aurelio Peña.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO IV | NUMERO 326 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA, MAYO 20 DE 1933. | VALOR $ 0,05

Admirable discurso de Guillermo Valencia

En la colocación del retrato del general Roberto Urdaneta, en el Palacio de la gobernación de Cundinamarca---Texto del discurso

"Señor gobernador del departamento, señoras, señores:

Ese anhelo de inmortalidad que arde como llama vivaz e inextinguible en el corazón de nuestra especie, se empeña por disputarle al terco olvido la memoria de los que pasaron. Monumentos, bronces, humildes piedras, se alzan como diques desafiadores contra la marejada incansable que va royendo, instante por instante, las visibles fábricas que al hundirse en la noche de la destrucción arrastran hacia el vórtice los hechos y los nombres.

Con ser mucho más frágiles las leves hojas de un libro cubierto de signos diminutos, perduran mejor y resisten más tiempo el oleaje nivelador y alterno de la muerte que se agita con perpetuo ritmo, renovando la vida. Por eso las agrupaciones humanas sólo consideran cumplida la obra glorificadora, cuando acompañan el símbolo visible que perpetua la memoria de un hombre, con el valor espiritual de las palabras, evocadoras de su virtud y sus pasos heróicos.

Un pincel afortunado nos entrega hoy a la elación de la gratitud la marcial figura del general Roberto Urdaneta, traido a ennoblecer una vez más este decoroso muro, por un acto de justicia de la asamblea cundinamarquesa de 1931.

Cuando por primera vez visité esta ciudad, há ya más de siete lustros, pisando apenas los umbrales de la juventud, el general Urdaneta era un hombre glorioso, y desde el primer instante en que me tendió su noble mano, su bondad, su gentileza, dejáronme sentir que quedaba sellado un pacto de perdurable amistad conmigo, al que aportaba él su gallardía, su generosidad, su preeminencia, a trueque de mis pobres dones: lealtad y gratitud, que me han traído aquí a testificar una vez más, ya extinto el amigo sin par, los invariables sentimientos que mi corazón alimentó siempre para con él, mientras vivía.

Es constante que la familia Urdaneta arraigó de muy antiguo en la agria región vasca. Ya, hacia 1500, fundaba Juanes de Urdaneta, en la provincia de Guipúzcoa, Uni

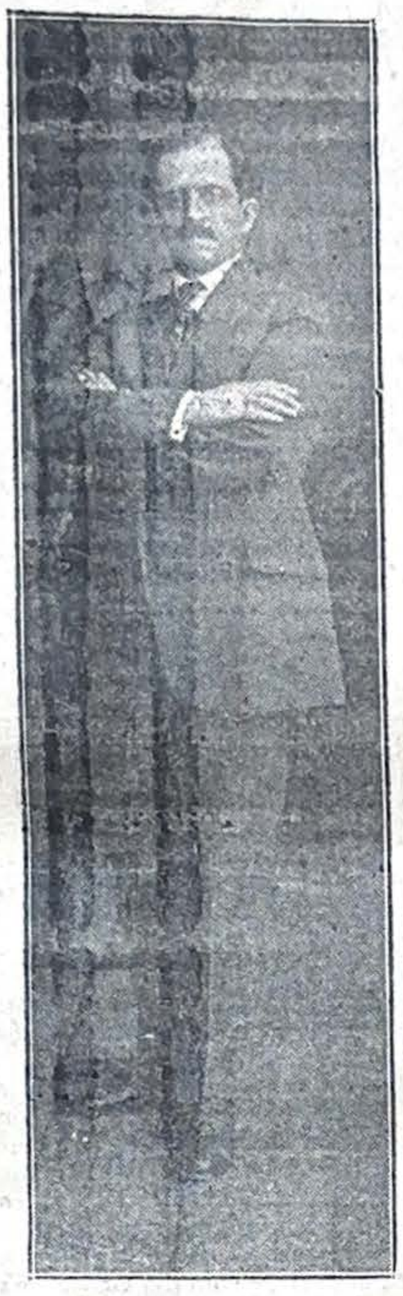

DR. GUILLERMO VALENCIA

versidad d' Logorreta, su casa y solar con este escudo: un Castillo, y sobre él una Estrella y un Pino y a él asido un Jabalí".

Familia numerosísima, de tipo inconfundible por la fortaleza y diligencia, denuedo e hidalgía, blasonó institutos y solares, déntro y fuera del cerco nativo, en los más varios campos de las actividades humanas.

(*Pasa a la 2a. página*

Furibunda campaña conservadora contra el Dr. López.-Se le denuncia por traición a la patria

Bogotá, 17.

En la tarde de ayer el doctor Luis Rueda Concha, eminente jurista conservador, presento ante el Procurador General de la Nación, doctor Clodomiro Ramírez, denuncio criminal contra el doctor Alfonso López por el delito de alta traición a la Patria a causa de haber el doctor López empredido viaje a Lima a conferenciar con el presidente Benavides sobre arreglo pacífico del conflicto colombo-peruano. El memorial de denuncio es una requisitoria calumniosa y mendaz contra el ilustre jefe del liberalismo colombiano, repleto, además de sofismas y falsedades. El doctor Ramirez, quien, como se sabe, es un probo y recto magistrado republicano de extracción conservadora, estudió serenamente el asunto y en seguida lo rechazó con una brillante y luminosa vista fiscal, quizás la más admirable pieza jurídica que haya producido el jurisconsulto antioqueño. El señor Procurador, después de definir y analizar a la luz del derecho lo que es traición a la patria, concluye declarando que en la actuación del doctor López no se advierte la más leve sombra de la comisión de tal delito, dado que éste visita a Lima y al presidente Benavides en su condición de ciudadano particular y ha hecho el viaje con sus propios recursos.

La prensa Liberal, como los universitarios y la ciudadanía de la misma filiación, han estallado en la más indignada y enérgica protesta contra el villano denunciante Rueda Concha y los que lo secundan.

Los diarios EL TIEMPO y EL ESPECTADOR no le han dejado hueso sano a Rueda Concha y al conservatismo. Entre otras verdades dicen que es el colmo de la desvergüenza que hablen de traición a la patria quienes llevan eternamente en la frente el estigma de la pérdida de Panamá.

Igualmente EL PAIS publicó la noticia de que el doctor Eduardo Santos, en vista de que el doctor López se hallaba en Lima intentando negociaciones directas con el gobierno del Perú, había renunciado la delegación de Colombia ante la sociedad de las naciones. Imediatamente los reporteros de la prensa entrevistaron al canciller Urdaneta y éste manifestó que la especie era absolutamente inexacta, que el doctor Santos continuaba defendiendo con el mismo interés los derechos de Colombia ante la Liga en Ginebra.

MOLICO?.. . . .

En el almacén Mabardi se acaba de recibir un lote muy fresco de esta leche, que es superior la KLIM.

AlmacénMABARDI— Condot

PAR A EL BELLO SEXO

Surtido completo de mercancias, constantemente renovado. Especialidad en telas de última creación. En este ramo aseguro satisfacer todos los gustos.

Almacén MABARDI—Condoto

Triunfo en doce Departamentos.

TENDRA EL LIBERALISMO 26 CURULES DE MAYORIA EN LA C.

554.815 votos liberales hubo en todo el país

MAYORIA LIBERAL D' 260.606

Bogotá, 17

El resultado general de las elecciones por departamentos, ayer, fue el siguiente:

	Liberales	Conservadores
Antioquia	44.936	57.407
Atlántico	15.827	2.642
Bolívar	24.961	5.204
Boyacá	76.029	50.215
Huila	9.041	7.298
Magdalena	19.292	8.786
Nariño	7.248	19.650
Santander	82.082	17.789
Cundinamarca	80.884	53.425
Caldas	41.316	36.156
Cauca	12.664	8.279
Tolima	35.645	15.526
Valle	35.480	20.524
Santander del Norte	57.015	10.685

Total general de votos en el pais: 849.945
Total de votos liberales: 554 815
Total de votos conservadores: 294.209
Total de votos comunistas: 4.269
Total de votos conservadores disidentes: 6.352
MAYORIA LIBERAL EN EL PAIS: 260.606

El doctor López rendirá un informe sobre sus gestiones

Lima, 10.

El doctor Alfonso López continúa en su conferencias con el Presidente Benavides; ha manifestado que se abstiene de hacer declaraciones ahora, porque se propone dar al País un informe detallado de su gertiones. Dice complacido que tiene recibidos treinta cables en que se le avisa el triunfo total del liberalismo en Colombia, en las elecciones del domingo último.

Bogotá, 17

Las votaciones en las capitales de los departamentos dan un espléndido triunfo liberal. Solamente la ciudad de Pasto sigue bajo el dominio conservador. Las 13 capitales restantes son de una abrumadora mayoría, como puede notarse por la siguiente estadística.

	Lib.	Cons.
Bogotá	17.610	4498
Bucaramanga	9103	151
Cali	7536	2424
Cartagena	1647	1040
Cúcuta	10.989	31
Popayán	3814	911
Medellín	9511	6064
Manizalez	5580	3934
Santa Marta	2075	548
Neiva	1146	981
Tunja	3295	595
Ibagué	3616	832
Pasto	633	1846
Barranquilla	11.373	1280
Totales	87.373	25.135

Comunistas hubo en Bogotá, 1153 en Bucaramanga, 198.

Mayoría liberal, 62.793 en las capitales.

La mayoría liberal en la Cámara

De acuerdo con los cómputos que arrojan los datos recibidos hasta ahora, los escrutinios de prueba dan los siguientes resultados:

	Lib	Con
Antioquia	8	10
Atlántico	3	0
Bolívar	7	2
Boyacá	8	5
Caldas	5	4
Cauca	3	2
Cundinamarca	10	6
Huila	3	2
Magdalena	3	2
Nariño	2	6
Santander	8	1
Norte Santander	4	1
Tolima	5	2
Valle	3	2
Total	72	45

Mayoría liberal, 26 representantes.

Conferencia Radio-Telefónica entre los Drs. Olaya Herrera y Alfonso López

Bogotá, 19.

Un diario de Cali publicó ayer la noticia de que en esa ciudad algunas personas habían interceptado una conferencia radio-telefónica que celebraban desde Bogotá y Lima los doctores Olaya Herrera y Alfonso López, respectivamente, sobre las negociaciones pacifistas que el último adelanta con el presidente del Perú, general Benavides. Se dijo que el doctor López garantizaba al presidente Olaya dejar transado satisfactoriamente el conflicto de Leticia etc. El corresponsal de uno de los diarios de esta capital en Cali, comunicó la versión del diario caleño y noticiado el doctor Olaya ordenó a la secretaría general de la presidencia pasar una nota oficiosa a la prensa, en la cual se previene la inconveniencia de dar crédito o prestar sentido a informaciones sobre hechos apreciados fragmentariamente y publicadas generalmente con fines políticos. En todo caso, el gobierno garantiza dar informes precisos y completos sobre la actuación del doctor López en Lima.

La desocupación de Leticia por las fuerzas peruanas ocurrirá muy pronto

Bogotá, 19.

El doctor Alfonso López continúa conferenciando por las noches y hasta las horas de la madrugada con el presidente Benavides los dos solos y secretamente; el doctor López no hace declaraciones terminantes aún, pero se

(Pasa a la 3a. página)

Admirable discurso...

(Viene de la 1a. página)

En 1637 el capitán don Francisco fundaba casa en Mérida del Nuevo Reino de Granada, tronco de vasta prole.

Don Francisco Javier de Urdaneta Barrenechea Troconis, nacido en Maracaibo, pasó a Buenos Aires y casó con doña Angela González de Rivadavia, padres de don Francisco de Urdaneta y Rivadavia, que llegó a general de brigada de la Gran Colombia, por haber sentado plaza aquí como Capitán, al lado de su primo hermano don Rafael Urdaneta Faría, tambien maracaibero. Don Francisco casó aquí con doña Manuela Girardot, hermana del heróe del Barbula, a cuelos proceros ambos del general Roberto Urdaneta y Gómez, hijo de Bogotá.

Afiliado éste, como sus mayores, al partido político que sucedió al boliviano, se presentó a filas por primera vez en la guerra civil de 1876, para ingresar a la célebre guerrilla de El Mochuelo, pero su tío don Carlos, que le comandaba, rehusó admirlo por su corta edad; mas entregó él entonces, para apoyo de la revolución, cuanto heredera de sus padres.

En 1885, y en calidad de alférez, recibió la bandera del escuadrón Urdaneta, para seguir en la expedición organizada por los generales Briceño, Reyes, y Matéus que debía marchar desde el interior de la República, por tierra, hasta la ciudad Heróica, esquivando el Río Magdalena, dominado por la revolución. Ascendido a capitán ayudante del general Matéus, efectuó la portentosa travesía por entre las selvas no exploradas aún del Ayapel y el San Jorge, hasta llegar a Calamar, después de noventa días de marchas penosísimas, que culminaron en el combate ganado en aquel puerto con las fuerzas revolucionarias que mandaba el popular caudillo y general Ricardo Gaitán Obeso: En ese campo fue a cendido Urdaneta a coronel jefe del batallón primero de Bogotá.

Dadas las condiciones de instabilidad con que se efectuó la alianza entre independientes y conservadores para debelar la revolución radical, surgían a diario discrepancias en los diversos cuerpos de ejército así constituídos, antes de que el peligro comun y el fuego adverso hubiesen consumado la fusión perfecta.

Durante la travesia por la selva, supo Urdaneta que el Estado mayor de la división Matéus había resuelto, en reunión de oficiales generales, dar alcance a la division de Briceño, atacarla sorpresivamente y volver a Bogotá una vez derrotado el admirable caudillo conservador. Urdaneta comunicó el proyecto a Briceño, quien, levantando el campo a media noche, evitó el ataque adelantandose a sus seguidores con muchas horas de intervalo. Briceño agradeció a Urdaneta aquel aviso salvador, que, según sus palabras, "había librado la causa conservadora de un peligro inminente".

Concluída esa campaña, tornó Urdaneta a Bogotá y se confió la guarnición de esta ciudad al frente de su batallón. Vino luégo una misión norteamericana de instrucción militar; años despues una francesa. Ingresó en ambas el joven jefe hasta concluir los varios curso que constituyeron la materia de estudios militares en sus diversos grados y secciones.

Mientras comandaba el batallón primero de Bogotá, entró a ejercer el poder ejecutivo el señor general Eliseo Payán, y la situación política se agitó nuevamente ante el temor, fundado o infundado, de que el vicepresidente en ejercicio devolviese el poder al partido radical. Los dirigentes del conservador, a cuya cabeza estaban algunos ministros de Payán, rosolvieron precaverse dando un golpe de cuartel. Contaban para ello con toda la guarnición de Bogotá, excepto con el batallón del entonces coronel Urdaneta, que era el de mayor disciplina, el mas numeroso y mejor armado. Para convencer al joven coronel que no contaba treinta años, celebróse junta en casa de un futuro presidente de la república, a la que concurrieron los hombres mas conspicuos del partido que se empeñaron por decirlo a entrar en la conspiración. Mantúvose firme Urdaneta en la tesis de que aquello era faltar a su juramento y a la lealtad debida, cosas que él nunca haria, e insistió en que el único paso acertado en la situación difícil por que se atravesaba, era llamar sin demora al presidente titular, doctor Núñez, a la sazón en Cartagena. Hízose así y más tarde el doctor Carlos Holguín manifestó a Urdaneta que éste había salvado al partido conservador de una actuación indefensable y al país de una nueva contienda civil. Al asumir el poder público don Carlos Holguín, nombróa Urdaneta Jefe de Estado mayor de la primera división, con el grado de general de brigada. Confióle más tarde la jefectura civil y militar de Panamá, cargo que ocupó cerca de cuatro años y en el que dejó imborrables recuerdos por sus actuaciones siempre correctas, mesuradas y generosas.

Al estallar en 1895 el movimienta revolucionario, fue llamado al servicio e hizo la campaña del Tolima, con los generales Manuel Casabianca y Nicolas Perdomo. En el combate de Chicoral recibió una herida en la cabeza, y fue hecho prisionero guardando su puesto. El ejército que lo apresó, retuvole hasta el fin de la guerra y le cobró tal aprecio y cariño, que capituló luégo con él y le entregó las armas. Concluída la revolución de 1895, el general Urdaneta fue ascendido por el senado de la república al grado superior. Continuó prestando servicios como comandante de la primera división, y luégo como jefe de Estado mayor general, hasta que en 1898, habiendose presentado un conflicto entre el ejército y la policía nacional, conflicto que llegó hasta el punto de irse a las manos, el general Urdaneta fue nombrado director de la policía, y su política discreta al par que enérgica, reconcilió completamente las dos instituciones armadas de la república, que siguieron colaborando tranquilamente dentro de sus propias esferas.

En 1899, meses antes de estallar nuestra última contienda armada, el gobierno de Colombia tuvo aviso d' q' el gral. Cipriano Castro se acercaba a nuestra frontera Norte a la cabeza de un ejército Ascendido entonces Urdaneta a general en jefe, fué despachado a Cúcuta con tres mi hombres, y no pasó de allí el amago de agresión del impulsivo caudillo venezolano. A su regreso de Santander nombrósele comandante en jefe del ejército, cargo que acaba de ocupar cuando estalló la revolución.

Estuvo en servicio activo en todo el curso de elia, sin más interrupción que la obligada ausencia hacia Europa a comprar armamentos, comisión que se apreció despues como un pretexto para alejarlo y posibilitar el golpe de cuartel del 31 de julio, que habría sido imposible con Urdaneta al frente del ejército. A su regreso reencendida la guerra, llamósele de nuevo al servicio como jefe civil y militar de Boyacá: alli batió las fuerzas del general Uribe Uribe, en los combates de Labranzagrande, Recetor, Pajarito y Chámeza, que motivaron la internación del ejército revolucionario en los Llanos de Casanares para reorganizarse y reaparecer luégo cerca de Ubalá, frente al río Guavio.

Mientras se hallaba en Boyacá, viése esta capital amenazada por las fuerzas liberales de Oriente, que comandaba el general Mac Allister, las que llegaron hasta Bosa. Llamado con urgencia, vínose a marchas forzadas desde Sogamoso con tres mil hombres, y su llegada a Soacha, cuando el combate se había empeñado ya y las fuerzas del gobierno estaban a punto de ceder, fue definitiva para la victoria sobre la revolución y para su entrega posterior. Concluída la guerra, ayudó al general Rafael Reyes, cuyo amigo leal y sincero él fuera siempre. Durante aquel gobierno actuó varias veces como general en jefe del ejército.

Hallándose retirado poco después del atentado del 10 de f brero contra la vida del presidente señor general Reyes, Urdaneta fue llamado con urgencia a su hacienda, y ya en la capital, informóseie de un plan de conspiración contra el gobierno para el cual se contaba con la mayor parte de las fuerzas armadas; mas era preciso disponer del Batallón de artillería que comandaba el general Juan Francisco Urdaneta, quien había manifestado no obraría sino de acuerdo con su hermano. Ofreciéronse a éste toda clase de halagos, hasta la entrega del poder si entraba en la conspiración, más él resistió sin vacilar, manifestando "que no aceptaría nada que pudiese manchar su nombre con la sombra siquiera de la deslealtad".

Tras el gobierno del general Reyes, el general Urdaneta que acababa de regresar de Europa, fue llamado al ministerio de guerra por don Jorge Holguín, que gobernaba el país, como encargado del poder ejecutivo. Por estos días estalló el movimiento de Barranquilla del 4 de julio el cual fue debelado con actividad, energía y moderación. En pocos días se levantó un ejército de veinte mil hombres, a cuya cabeza se puso el general Perdomo, y los revolucionarios, tras una conferencia telegráfica con el general Urdaneta, se entregaron sin efusión de sangre.

Durante el gobierno del doctor Carlos E. Restrepo estuvo el general retirado del ejército, al cual ingresó luégo durante el período del doctor Concha, con el cargo de inspector general, que es el más alto de nuestra jerarquía. Mantúvosele en él durante toda aquella adminis

(Pasa a la 4a. página)

EL HERALDO

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 0,05
Remitidos, columna	25.00
Inserciones columna	30,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0.20

Los avisos por un espacio menor de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o "remitidos", son de cargo del remitente.

La Dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se trate asuntos de interés general. Especialmente se suplica no se envíen versos.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Editor de EL HERALDO.

Por telégrafo: HERALDO

ESPACIO

RESERVADO PARA LA

FARMACIA

"CRUZ ROJA"

CONDOTO—CHOCO

NO OLVIDE

que llegó papel fino a los talleres de EL HERALDO para atender toda clase de trabajos relacionados con el arte tipográfico.

Lonas para catres y sillas de vaije Almacen MABARDI Condoto

Universidad Popular de Colombia

Instrucción Gratuita-Instrucción Particular

La Universidad se preocupa por la escuela rural, por la fundación de la escuela. Talleres, bibliotecas populares, sección de becas, por los anexados dominicales para campesinos, institutos nocturnos para empleados y obreros, exposiciones sobre inuustria colombiana, escuelas especiales de LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO. Todo colombiano tiene la obligación de cooperar comprando la estampilla LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO para ayudar al edificio de la Universidad.
Dirección—Rectoría Palacio Municipal.—Primer Piso.–Plaza de Bolívar Bogotá

El Rector

Antonio José Gaitán

Nuevo plan de sorteos semanales de la Lotería de Beneficencia de Manizales, que empezará a regir desde el sorteo No.242

1	Un premio mayor de		$ 5,000,00
2	Dos aproximaciones al mayor de	$ 10,00	20,0
9	Nueve premios de tres cifras a	10,00	90,00
90	aproximaciones de 2 cifras a	4,00	360,00
900	aproximaciones de 1 cifra a	3,00	2.700oo

SECOS

Un premio seco de		$ 100,00
1	" " "	50,00
1	" " "	50,00
1	" " "	50,00
1	" " "	50,00
1.007	Premios por valor de	$ 8.470,00

ComentarioS PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO

Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

LA AUDACIA DE ALFONSO LOPEZ

Mucho más cristiano que nosotros, Alfonso López resolvió contestar directamente el mensaje atrevido que el doctor Laureano Gómez le dirigió a Buenaventura y acerca del cual ya habíamos tenido ocasión de expresar, en otro diario, el concepto de que en las especiales circustancias del signatario y del agredido no merecía sino el desdén, labrado por dentro con las amargas consideraciones a que obliga la amistad profanada en trance eximio, cuando el simple sentido común, en ausencia de sentimientos cordiales, pedía el plazo de unas breves horas para saber si el honor de Colombia iba a ser entregado o defraudado por el jefe del liberalismo.

La política, diosa cruel, impone esos rompimientos a quienes ignoran que la primera condición de la amistad es el respeto. Si un amigo juzga a otro tan torpe, tan débil o tan miserable, como para recordarle que la paz nada vale sin el honor a fin de que no lo vulnere, lo desconozca o lo olvide, la sorpresa ha de ser, en primer término, para el ofendido, y en seguida para cuantos tengan una noble noción de la amistad y no comprendan cómo pudo ella existir, tan íntima como el país lo creía y como pasadas declaraciones de los interesados daban derecho a decirlo, si adentro se movía la sospecha como en la guayaba el gusano. Algunos hay que llaman valor a lo que es apenas un síntoma de debilidad que causa susto y asombro. Al doctor Laureano Gómez le gusta producir a un mismo tiempo esas dos sensaciones.

Para nuestro temperamento, el silencio era la mejor respuesta a la agresión, Ha podido Alfonso López dirigirse a la prensa liberal, a sus compañeros en la direccion del partido, a uno cualquiera de sus amigos verdaderos, con las explicaciones que quiso dar, acercar de su conducta y acerca del deslinde de responsabilidades políticas, que obsesiona a los conductores del partido conservador, en los precisos momentos en que la suerte de la patria aconseja una solidaridad que para la patria es provecho y para los ciudadanos es honra. Se hubiera satisfecho el doble propósito de definir su misión ante el pais y de castigar la insolencia de quien lo supuso capaz de una labor contraria al decoro y a las conveniencias nacionales.

En materia de amistad cada cual es libre, sin embargo, de resistir las pruebas que a bien tenga y de reaccionar en una forma o en otra. Puede haber la indiferencia, puede haber la lástima, puede haber el perdón. Lo que ofende puede causar indignación o puede causar pena. Todo es efecto de una organización psíquica contra la cual nada valen o valen muy poco las reflexiones extrañas. El doctor Laureano Gómez, bello talento deslustrado por la ambición política, está acostumbrado a abrazarse con las personas a quienes denigra y acostumbrado a denigrar a cuantos real o aparentemente se le presentan como obstáculos para su carrera, o como trampolines para tomar vuelo y dar el salto a sitio que solamente él ve alto o que solamente él ve lejos. No importa, en cualqüiera de los dos casos, que se trate de sus amigos más fieles.

La contestación de Alfonso López ya habrá ido haciendo comprender que no es titere para que lo lleve a su tinglado, ni pedazo de leño para que lo arroje a su hoguera. Contestación viril, define y precisa su actitud de sobresaliente manera, para que nadie pueda llamarse a engaño sobre sus propósitos. En su reacción de hombre herido alcanzó un tono que no es habitual y se nos presentó como un poquito demasiado providencial, lo mismo en lo que se refiere a sus pronósticos que en lo que se relaciona con sus actividades. De ordinario no salta el YO en él con tánto énfasis. Pero en la respuesta a un atrevimiento, acaso era explicable, porque urgía hacerle notar al ofensor que quien ha desempeñado un papel de tanto brillo y de tanta eficacia no es el comisario sobre cuya cabeza puede descargar Polichinela su garrote hasta cuando le acomode, ni es el hombre sin nervios y sin sangre, sin inteligencia y sin orgullo, apto para ceder en el derecho, a cambio de lo que calumniosa y abusivamente han supuesto en él los escritores del calzón corto, como un anhelo de "paz a todo trance".

La misión que lleva a Lima a Alfonso López, en perfecto acuerdo con el señor presidente de la república, dicha por el en su mensaje con nitidez inglesa, con ardoroso patriotismo, con admirable valor, ya había sido definida, de manera penetrante y magistral, pór Luis Cano, quien declaró negarle su respeto a la política alharaca que se nos quiere vender por patriotismo, para consagrarle toda su admiración al ademán de quien con un simple despacho puso en claro los sentimientos del actual presidente del Perú respecto de Colombia y logró declaracionas de una cordialidad que complace tanto como sorprende y permite esperar un cambio de rumbo en las relaciones de los dos pueblos, actualmente en conflicto.

Con el sano orgullo de quien va seguro de la grandeza de sus intenciones y aprendió desde niño a perder lo que Faguet llama "el horror a las responsabilidades", asesorado además por la prudencia de quien no fabrica cástillos en el aire, acaba de declarar, y aquí lo dijo, y el doctor Laureano Gómez lo supo, que va a Lima a hacer sencillamente un ensayo. Si resulta bien, la ganancia será para el continente entero, que así demostrará a Europa cómo la ausencia de odios de raza, de rivalidades comerciales y de imperialista celos y ambiciones, permiten a dos países nuevos una franca inteligencia, cuando son conducidos por gobernantes de buena voluntad, antigua o reciente, pero dispuestos a ahorrales a sus pueblos, dentro del honor se entiende, los dolores y horrores de una guerra. Si no resulta bien, es decir si no encuentra en la persona del general Benavides el mismo generoso ímpulso que vibró en sus despachos, o si el Perú no respalda lo que su mandatario convenga, nada habrá perdido Colombia, sino ganado, y mucho, con la certidumbre de que hay obstáculos infranqueables para los acuerdos pacíficos, que solo lograrán allanar los cañones.

Triunfe o fracase en el empeño, la nación le debe gratitud a Alfonso López por la desición con que acaba de lanzarse a la arriesgada empresa. Todo él va comprometido en ella. Si se le pudiera llamar una jugada, es una jugada en la que apuesta es él mismo, Cuantos así lo vemos, así lo sentimos y así lo comprendemos, sin otro interés que el de Colombia , porque el del liberalismo nos parece secundario, y el personal no existe, batimos palmas al audaz que ha sabido darle a la nave un golpe de timón, exponiéndose, como en el caso del doctor Laureano Gómez y como en varios otros casos, de que algún día hablará el mismo Alfonso Lopez, a que no lo entiendan o que lo entiendan mal sus propios copartidarios y amgos.

L. E. NIETO CABALLERO

LA HORA ACTUAL

Comentarios electorales

En la edición anterior enseñamos a nuestros lectores los resultados parciales de las elecciones del domingo último en este Municipio, con falta de datos de algunos corregimientos que tardaron en llegar a esta ciudad. Hoy, en posesión de las cifras definitivas registradas por el Jurado Electoral, en el escrutinio verificado el jueves bajo la mirada celosa de dirigentes de los partidos contrincantes, estamos en capacidad de mostrar, como lo hacemos con satisfacción, que el liberalismo del Municipio de Istmina llevó a las urnas con lealtad, disciplina y entusiasmo absolutos, como que se hallaba íntimamente penetrado de la importancia de la hora política, la apreciable cantidad de 2.488 votos contra 154 aportados por el conservatismo El aporte comicial actual de nuestro electorado indica con regocijante evidencia que nuestras fuerzas se cohesionan y aumentan mediante los nuevos sistemas, y que llegarán no muy tarde a significar para el liberalismo nacional necesaria y muy atendible contribución para el sostenimiento de la verdadera república democrática.

2.243 sufragios liberales que rindió el Municipio en la memorable jornada de 1931, y 2.488 que presenta ahora, los cuales hubieran podido elevarse a un índice mayor a no haber sido porque subsisten notables deficiencias en el censo, lo mismo que por las enormes distancias de un corregimiento a otro, que las hacen invencibles nuestros aun primitivos medios de locomoción, ya que capacidad de población nos sobra. esos sufragios, decimos, pregonan con elocuencia consoladora que nuestro pueblo transita francamente por el amplio camino del civismo, fijando los ojos muy abiertos en los nobles y redentores ideales del liberalismo.

El hecho gratamente ponderado de haberse desarrollado el debate electoral en medio de un sereno ambiente de tranquilidad, dice también q' nuestra cultura, tan injustamente calumniada, puede servir de ejemplo a la de muchas otras secciones del país. En esta ciudad, si se exceptúan gritos necios e intentos frustrados de obstaculización dados y promovidos por algunos jóvenes reclutados por ciertos dirigentes conservadores, avezados a maniobrar en la sombra, cuidándose bien de dejar ver su humanidad por parte alguna, todo transcurrió, por parte del electorado liberal como de las autoridades, bajo el imperio de la más estricta corrección ciudadana y de las garantías civiles e individuales altamente guardadas.

Es justo y honrado reconocer que todos los liberales del Munipio, como d'la provincia,seportaron con perfecta conciencia del deber y prestaron sin vacilaciones su valiosa cooperación para alcanzar ei espléndido resultado que registramos complacidos, agregando a nuestra cordial congratulación, la invitación formal a prepararse para las luchas futuras de octubre del presente año y febrero del entrante en que debemos poner toda vía más en alto la bandera roja de la libertad!

En nuestra entrega próxima detallaremos,por municipios,el total de cerca de 6.000 votos conque ha contribuido en esta vez el liberalismo de la provincia del San Juan al triunfo del partido que se festeja hoy en la república.

Mayoria Liberal

Nuestros copartidarios como nosotros, deben estar satisfechos y complacidos con el rotundo triunfo del liberalismo en los últimos comisios, ya que nuestra mayoría en el país ha quedado consagrada por las urnas, como un hecho de evidencia sencilla a la comprensión y capaz como estimulante de nuestra confianza y de nuestros esfuerzos futuros en la consecución plena del poder, q' como lo hemos repetido y es obio, constituyeel punto de partida y la base primera para las urgentes reformas que exije la realidad democrática y la seguridad republicana.

Pero lo que colma la más eleva da ambición, es la cifra gallarda de nuestra supremacía numérica en la cámara de representantes, ya que la intelectual la hemos mantenido desde hace muchos años. 26 representantes de mayoría significan la eficacia de una auténtica intervención de la ideología liberal, sabia y fecunda, en los destinos de la Patria y de las clases trabajadóras y la consecuente extinción de los privilegios de casta o de secta que han sido nuestra ruina y nuestro atraso,

En este periódico a lo largo de su vida al servicio de los intereses liberales y regionales, se ha venido haciendo no sólo própaganda de nuescras ideas, sino que se las ha divulgado repetidamente; y como la ciudadanía sanjuaneña es concientemente liberal como casi todas nuestras agupaciones liberales, todos estamos en capacidad de apreciar como una liberación, la implantación del idearium de nuestro partido en en las esferas de nuestra vida republicana. Hemos pues triunfado para seguir triunfando asi como hemos luchado para seguir luchando; ayer para derrotar, hoy para vencer, mañana para mantener en nuestras manos la salvación, la prosperidad y el progreso de la patria.

BUENOS DIAS

Qué cosas, Virgen María!
Qué cosas pasan, Señor!
Quién en la vida creería
que un jefe conservador
fuera el administrador
de una gran lavandería
instalada en plena vía
y en nuestra calle mayor.
Y, oh atropello extraordinario
de este goLierno sectario;
se la descubrió al momento
un celoso funcionario,
y despiadado y violento
cerró el establecimiento
e hizo huír al empresario.
La falange aduladora
que sigue al gobierno ahora,
qué a Laureano le contesta,
cuando en forma aterradora
persigue así a uua modesta
industria conservadora?
Pero cuál fue la cuestión
que de tal modo me irrita?
Oh, nada un caso guasón:
que el teniente Calderón,
culpable de esta cuita,
fue a dar una vueltecita
por el Pasaje Tobón.
Y el jefe de policía
al ver una algarabía
se acercó y horror de horrores!
halló esa lavandería
y al líder que antes decía
entregado a sus labores...
de lavarles ese día.
el dedo a los electores.
Que acabando de votar
iba un indio a ese lugar,
lo trataba el manicuro
y al punto solía quedar
otra vez el indio oscuro
listo para sufragar.
Mas por qué tal frenesí,
si esto a lo más es un plagio
ya que los godos aquí
siempre han practicado así
la limpieza del sufragio?
Y produce admiración
ver que el método en cuestión
usen en la actualidad
puesto que en toda ocasión
nos ganaban la elección
a fuerza de suciedad.
Y ese es el eterno fuego
de esos goditos ufanos:
meten las uñas y luégo,
luégo se lavan las manos.
Y después con mucha astucia
en cartas y editoriales
a los pobres liberales
nos hechan el agua sucia.
Mas a veces ese afán
por su fracaso da grima,
pues a pesar de su afán
hay manchas que no podrán
quitarse nunca de encima.
Y el lavandero luchaba
con una suerte fatal
pues cuanto más la lavaba
aún más sucia le quedaba
la falange electoral.
Y la empresa ayer cerrada
no creo que la abra jamás
pues con la gente enojada
por tanto lavar, si más
le resulta una lavada.
Mas con lavar sufragantes
a los puestos importantes
no tornarán los garduñas.
pues aún estarían triunfantes
si a ellos les hubieran antes
más bien cortado las uñas.

FRAY LEJON.

Conferencia.....

(Viene de la 1a página)

muestra satisfecho y dice que tiene la esperanza fundada de que todo se solucionará en breve y satisfactoriamente; las conferencias se desarrollan en un ambiente de absoluta cordialidad.

JORGE SALAZAR G.

-CONDOTO-

IMPORTACION Y EXPORTACION

Compra y venta de platino y oro en polvos

Operaciones por giros sobre Cali.

Agente y Corresponsal de "Mundo Al Día" -- Diario Gráfico -- Sintético de gran circulación dentro y fuera del País.

Admirable discurso.....

tración.

Por comisión del ministro de guerra dirigió la policía nacional en la administración Suárez, para retirarse definitivamente del ejército durante el gobierno del general Ospina.

Elegido fue varias veces senador y representante; nunca concurrió al parlamento, excusándose de hacerlo "por haber nacido para pelear en campos de batalla y nó para discutir en esotros".

Fue secretario de hacienda de Cundinamarca, al lado del doctor José Vicente Concha, que actuaba en la secretaría de gobierno, durante la administración del general Juan M. Valderrama.

Poco antes de la separación de Panamá, el general Urdaneta que ocupaba la comandancia en jefe del ejército, solicitó ahincadamente se le enviase al Itsmo a sostener la integridad del territorio; su petición no fue atendida. El gozaba de un sólido prestigio en Panamá, y el batallón Colombia lo respetaba singularmente. El mismo Esteban Huertas había sido por años su ordenanza. No es aventurado colegir que la presencia oportuna del general Urdaneta en el Itsmo habría cambiado quizás el curso de esa historia.

Tal es, a breves trazos descrita, la vida ejemplar y meritísima del hombre que estamos celebrando y cuya característica modestia se empeñó siempre velando para su actor los esplendores de la gloria. No una oración brevísima, sino un libro de durable interes, podría llenarse describiendo la plenitud y la eficacia de esa vida sin sombras. En el copioso archivo que religiosamente guardan sus familiares, herederos muy dignos de su prestancia e hidalguía, puede reconstruír un biógrafo paciente el cordón cronológico de una vida fecunda y esclarecer puntos muy interesantes de nuestras luchas guerreras y nuestras diversas organizaciones militares.

No hay lisonja en decir que el general Roberto Urdaneta realizó magníficamente el inasible tipo del soldado sin miedo y sin tacha. Como organizador era de una actividad perseverante y silenciosa: la disciplina era para él una necesidad vital, casi una exigencia fisiológica. Su dón de mando, a un tiempo mismo distanciaba al subalterno por la gravedad de la orden y lo atraía y serenaba con la bondad y cortesía. Iniciaba toda organización partiendo del soldado, de su comodidad, de su abastecimiento, de su seguridad, de su alegría, procurando hacerle lo más llevadero posible el peso del diario trabajo. Ante su Estado mayor era reservado y atento. Oía pacientemente todo concepto, pasándolo por el tamiz de una crítica respetuosa y dilatada, pero severa. Al campo de batalla no se presentó nunca como improvisador. Estudiaba de antemano lo que debía hacerse y cómo debía hacerse. Las eventualidades, los imponderables de la guerra, eran atendidos en su lugar, y en su hora, con serenidad y resolución firme. Tras la victoria su magnanimidad, nunca eclipsada, hacía olvidar al vencido la amargura de la derrota con la amabilidad en el trato. Nadie se ha alzado hasta hoy, que nosotros sepamos, a motejarle de un acto de crueldad, de un arranque impulsivo, de una palabra malsonante lanzada al rostro de sus subalternos. lo que no iba en desmedro de la acción militar, ni de los fueros del triunfo, ni del respeto debido a la prestancia del conductor. Estas carecteríticas a que vengo aludiendo, se han encontrado a menudo en muchos jefes militares. En nuestra magna guerra sublimaron al Gran Mariscal; en tiempos más cercanos de nosotros ennoblecieron a Pedro Alcántara Herrán, a Neira, a Rafael Reyes y a Julián Trujillo. Mas lo que sí es admirable y aureola a Urdaneta de gajo inconfundible, fue su altísimo sentido de honor militar, cristalizado en la virtud más esquiva, más difícil de adquirir y más escasa entre los hombres: la lealtad. Esos tres memorables incidentes a que aludí hace poco, bastan para revelar la formación moral de un hombre y los quilates de su virtud excelsa. Es preciso trasladarse a aquellas tormentosas épocas en que la exacerbación política asumía los caracteres de una lucha sin cuartel para justipreciar la actitud de aquel joven a quien inflamaban como a todos los ideales de su raza aposionada y vehemento, en conflicto con la consigna que había jurado ya c u m p l i r el caballero. No por una, por dos, tres y más veces esa acerada conciencia, flexible para lo correcto pero tenaz al propio tiempo reaccionaba siempre al estímulo de la rectitud como la limpia hoja de su espada forjada sobre los yunques de Toledo.

¡Que noble ejemplo diera a sus hermanos de armas del pasado, del presente y del porvenir, con su tesón inflexible de no ceder a tentación alguna, fuesen cuales fueran las excelencias y perpectivas de sus actos, si se cumplían en detrimento de la palabra dada! Sólo sobre esta base inconmovible puede fundarse el honor de una patria que élla misma confía a las instituciones armadas. Sin lealtad militar no será posible en ningún tiempo el honor nacional que es solamente la suma del de los copatriotas, y si éste llega a fallar o a evacilar siquiera en êl sector de la defensa, desmaya la soberanía, se desequilibra el conjunto, se anarquizan las fuerzas vivas de la nación, se escarnece el pasado glorioso, se produce la incertidumbre, se fomenta la traición, se estimula la venalidad, se crean a las a los apetitos rampantes, sufre total eclipse la dignidad en la ciudanía y el país antes libre y decoroso se pierde en el egoísmo, la desconfianza y la vergüenza. Nunca el hombre creara un simbolo más alto que la espada, que en sus antiguas formas le está recordando siempre la quien la ciñe por misnisterio de la ley, el signo de redención y de jurticia que cifra el travesaño de la empuñadura: jurar por la espada, es jurar por la Cruz mismo que alude al Santo Nombre: al Dios de los

Hechos, no palabras

Estoy en condiciones de ofrecer al gusto más exigente un surtido de telas a precios que no admiten competencia

Cortes de fantasia, articulos para caballeros etc

En artículos americanos y del país, de primera necesidad, siempre procuro tener en existencia LO MEJOR DE LO MEJOR.

Antes de comprar visite la antigua casa del señor Rito E. Florez

ANTONIO ANDRADE.
Istmina.

Tòmelo con toda confianza

Cualquier producto que usted necesite comprelo en nuestra casa tómelo con toda confianza.

Todos los productos q' nosotros vendemos son legítimos; provienen de los Laboratorios de prestigio, con quienes nosotros trabajamos desde hace 20 años La SAL DE EPSOM, que vendemos, en cajas de cinco libras, es importada directamente de INGLATERRA, de purísima calidad, la que por su cristalización y blancura, garantizamos ser la mejor que se vende y se consume en todo el Chocó. Alemaniay Francia, son el cerebro del mundo donde se encuentran los Loboratorios máas reputados, de esos famosos laboratorios nos proveemos; aís como tambien de los Estados Unidos. He ahí la razón para qué, cuando desee Ud. adquirir un producto de primera calidad ocurra Ud. a nuestra casa

A continuación damos una lista de productos de confianza y garantizados:

Atopha n
Yatren 105
Atebrina
Plasmoquina simple
Paroxil
Plasmoquina compuesta
Paroxil para niños
Ungiiento de Murine
Antiflogistina
Necatorina
Nuxifierro
Giraldose
Adalina
Jabón de azufre
Veramón
Arehel
Santal Monal
Santal Midy
Piperazine
Ictiol
Jarabe de Sahagun
Depurativo Román
Cepillos finos
Vermífugo Román
Sal de Epsom purísima

INYECCIONES DE:
Triplaflavina
Ortarzon
Arthigon
Urotropina
Arthigon fuerte
Atophanyl
Emetina
Cacodilato de soda 1 gramo
Tonosfofan
Omnadina
Tenosina
Hexeton
Estrinina
Cylotropina
Diclorhydrato Quinina
Cafeina
Tonikeine
y muchos otros
Sal de Clober
Bolsa para hielo
" " agua caliente
Bleno Blenol
Accite alcanforado. & &&.

VISITENOS Y APRECIARA UD. LA BONDAD DE NUETRO SERVICIO Y LA ATENCION QUE TENEMOS PARA TODA NUETRA DISTINGUIDA CLIENTELA

Nuestro consultorio, está equipado con lo mas indispensable, para atender a todos los pacientes que vengan a nuestra consulta.
Nuestra norma es ofrecer siempre y en cada caso,lo q' Ud.pida legítimamente para calmar una dolencia o para renovar sus fuersas en el vivir cuotidiano
CALIDAD, PUREZA Y ECONOMIA ES LO QUE OFRECE A UD. LA DROGUERIA Y FARMECIA ECUATORIANA DE

C. A. P. de la Torre y Co.

Compramos oro en polvo y fundido, platino. Hacemos toda clase de operaciones comerciales, con la garantía de alhajas, o con bonos de la Defensa Nal.
Cuando mande usted hacer sus compras a Condoto, recomiende se las compren en esta casa, en la seguridad que le remitiremos productos puros y garantizados. Si desea usted conservar su salud, púrguese con la SAL DE EPSOM marca Droguería Ecuatoriana.

CONDOTO CHOCO COLOMBIA

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un Surtido completo de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad.

Impóngase usted, por ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca, "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro carrugado para techo, cocos, ajos del país azúcar americana, manteca del Sinú y americana, queso, ahrina marca "Corona" calidad superior, sombreros "juáncanilla,, carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que los precios lo dejarán satisfecho

Istmina—Chocó

THERMOS

Emulsión y Sal de Frutas 'Uribe Angel'

Calzado, polvos, jabones, y medias finas,

sombreros de paño, de caña, alpargatas de cabuya, correas, gran surtido de camisas y mil artículos más encuentra usted al por mayor y al detal en la gran Cacharrería de

MIGUEL A. GOMEZ

Calle del Comercio—Istmina

Admirable discurso...

Ejércitos!

Ese espíritu de lealtad irrevocable en el guerrero fuélo también, por manera invariable en el político. Súpose siempre de qué lado estaban las preferencias del general Urdaneta, porque la franqueza de su carácter servida por su desprendimiento y su valor civil, no le permitieron nunca el disimulo ni el esguince. Reputósele siempre unidad fundamental en nuestra causa por su merecido prestigio social, por sus extensas conexiones en el país que lo quería y apreciaba en grado sumo, por la fidelidad a los principios, observados a la manera antigua, con entusiasmo, con abnegación y con lógica. Vílo acudir muchas veces a nuestro directorio nacional, llamado expresamente para oír su concepto siempre tinoso, nunca vacilante, sincero siempre. El haber alternado largos años con nuestros grandes estadistas y conocido a espacio las interioridades políticas de todos los bandos le consiguieron esa previsión y tacto que le eran tan propios para afrontar las más graves cuestiones de nuestra grupación.

En el cuartel, en el campamento, en la función civil, en el ejercicio privado de la ciudadanía supo servir en primera línea y no estorbar jamás en forma alguna. Buscóle siempre la república para confiarle las más arduas faenas, sin que mediase insignuación alguna directa ni indirecta de su parte, pues la conciencia de los gobernantes y la aceptación pública le reservaron siempre el peligroso sitio de la responsabilidad y la prudencia y el valor.

Contribuía a realzar su figura, en el concepto general la impecable corrección del hombrecprivado y del cristiano viejo. Su hogar modelo, alzado sobre la disciplina, la austeridad de costumbres, la virtud y el talento de una compañera sin par y el sazonado fruto de una familia en quien la excelencia de los padres dio ya y seguirá dando la natural y esperada florecencia de aristos, es la proyección viviente de aquel señorío a carta cabal. Y como el general Urdaneta fue un carácter reciamente forjado, supo modelar su vida de relación social con amigos e indiferentes—porque no es dable soponerle enemigos—dentro las normas invariables de la consecuencia; la finura, la caballerosidad y la tolerancia.

Hoy, cuando la patria amenazada y sorprendida en su tranquilo devenir por un audaz aventurero libra en la institución militar la defensa de su honor y su soberanía, siéntese alivio viendo cómo el ejército colombiano imita cuidadosamente el ejemplo que le legaron conductores del tipo de Urdaneta. Sólo en el ejercicio de esas nobles virtudes militares podrá conseguir Colombia la victoria que necesita para poder vivir en verdadera paz, otros cien años. Si nuestro ejército hubiese entrado por las tortuosas sendas de la indisciplina y el golpe cuartelario, no miraríamos el presente ni el porvenir de la República con tánta seguridad como ahora. La ciudadanía toda debe empeñarse tozudamente para que se conserve y acreciente este espíritu de respeto a la ley, a la autoridad y al juramento militar, con la eficiencia propia de una nación consciente de sus derechos al mismo tiempo de sus deberes. Tarde o temprano terminará este conflicto que va a dejarnos la experiencia de que el pacifismo imprudente es el mayor peligro que puede acechar a un país nuevo. El militarismo es peligro cuando se hace penetrar en los cuarteles las agitaciones de la plaza pública, las excitaciones partidistas, las perspectivas de los ascensos por favor y la racha de tentaciones de que son víctimas propicias los espíritus flacos, temperalmentalmente predispuestos a la infidencia y la caída. Pero cuando la seleccion militar se efectúa cuidadosamente, no siquiera entre los buenos, sino entre los mejores, para confiarles el arma protectora; cuando al murado recinto de la casa militar sólo llegan las voces del nacionalismo generoso, unidas al concento de la admiración y del respeto públicos por la sagrada institución, ninguna acción siniestra puede entonces temerse. El país inerme se convierte fácilmente en un país imbele, "incapaz de guerrear, de defenderse; débil, flaco, sin fuerzas sin resistencia". La hegemonía de las naciones se falla sobre el mar. Colombia necesita procurarse todos los elementos defensivos de sus fronteras maritimas. Cruceros, submarinos, hidroaviones son el corolario práctico que surge naturalmente del axioma teórico de soberanía. Es menester que la nación haga pasar por el cuartel, verdadera universidad para el pueblo, a todos los hombres hábiles, si quiere seguir andando sin zozobras entre la escollera internacional plagada de cismas y arrecifes. Imitemos la sabia política de las grandes naciones que utilizan paralelamente los organismos que proveen a la pacificación del mundo con la simultánea preparación defensiva. Los pactos internacionales hallan su total eficacia en el respaldo de las armas. Sin éstas es muy precaria la efectividad de aquéllos, y en la medida enque crece la potencialidad militar va mejorando el respeto a los compromisos internacionales. Reorganizar el país militarmente ha sido y es ahora necesidad imprescindible. Asi nos lo impone la geografía, la topografía y las vastas regiones sin poblar que están clamando por una organización metódica sobre la base de la disciplina militar. Este concepto no puede estar reñido con el de un sincero y prudente pacifismo, atmósfera muy propia de la orientación civil que ha singularizado siempre a nuestra República.

Si queremos modelo para la joven generación militar, podemos proponerle con ilustrada conciencia y sin temor alguno, la invitación de hombre cuya imagen parece ennoblecer a quien la mira, colocada en este recinto como signo de gratitud de un pueblo memorioso y como ejemplo perdurable del cumplimiento de todos los deberes con Dios, con la Patria y con los semejantes.

Por un donoso eufemismo, no ostenta este retrato los arreos militares ni el plumado sombrero, ni las charreteras esmaltadas—esas sí—con el plomo de los combates; ni la banda jerárquica, ni alamares y galones, para que así esta imagen a la par que trasunto de personaje insigne, cifre el valor de un símbolo que aluda a la seguridad de Colombia, que bajo las modestas apariencias civiles de todo copatriota, se recate y aliente, como aquí, la figura de un gran guerrero. Entrego a la sanción del porvenir la oportunidad y previsión de estas palabra!"

OIGA, LECTOR

Antes de hacer sus compras visite el Almacén WASFI MABARDI, Condoto, y se convencerá que, además de economizar dinero, quedará satisfecho

ANTONIO ASPRILLA A.

Comerciante

Istmina

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL

LORICA

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes raices.

Negocio de ganado. Compra y venta de **metales y letras.**

APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS

Carrera primera.

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia
—O—
Se edita en los talleres de Tip. HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
—O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 0,05

Llegan a Belén del Pará los cruceros peruanos

Bogotá, 19.

Ayer arribaron a Belén del Pará los cruceros peruanos "Almirante Grau y Coronel Bolognesi", junto con los sumergibles que los escoltan. Allí permanecerán tres días tomando provisiones para seguir al alto Amazonas. La flota colombiana, a su vez, siguió hacia el bajo Putumayo. Se cree posible un formidable encuentro. Los peruanas ha abandonado ya todas su posiciones del rio Cotuhé.

El gobierno dará informes sobre el resultado de las elecciones

Bogotá, 19.

El presidente de la repúblia ca, dector Olaya Herreaa, anuncia que tan pronto como se terminen los escrutinios de las últimas elecciones avisará las condiciones en que funcionará la próxima cámara de representantes. Hay completa paz interior.

Guayaquil, 16.

El corresponsal de "El Universo" comunica de Rocafuerte, en el oriente ecuatoriano que las fuerzas de Colombia y del Perú están combatiendo desde hace varios días en Puerto Arturo.

Agrega el corresponsal que los peruanos están llevando a Puerto Arturo refuerzos militares desde Pantoja.

Una muerte Repentina

Cerrito, Valle, 14.

Tan pronto súpose triunfo liberal ésta, un conservador murió repentinamente puerta jurado; alcalde levantó cadáver sin auxilios espirituales. Sentido pésame!!!

El precio del oro

República de Colombia.—Intendencia Nal. del Chocó.—Alcaldía Provincial del San Juan Istmina

Istmina, mayo 19 de 1933.

Señor
Editor de EL HERALDO
Presente.

Por cosiderarla de suma utilidad e importancia para los productores y comerciantes, como tambien para el gremio minero nacional, me es altamente satisfactorio transcribirle a continuación la Circular telegráfica, distinguida con el número 120, de fecha 15 de los corrientes, proceden te de la Gobernación del Departamento de Antioquia, para si lo estima conveniente, se digne insertarla en las columnas de su bien servido bisemanario.

Dice así:

GOBERNACION.— Número 120.-Medellín, 15 de mayo de 1933.-Alcaldes, Tadó, Istmina Condoto.—Casa Moneda ésta recibió órden del Banco de la República de pagar sobre el valor del oro en barras, una prima del veintitres por ciento.—Ruégoles comunicar a productores y comerciantes, casa Moneda continúa despachando activamente todo los negocios y operaciones relacionados con en el gremio minero nacional.-Servidor, JULIAN URIBE GAVIRIA.

Con sentimientos de consideración, me repito de Ud. como su obsecuente y seguro servidor,

ANTONIO ASPRILLA A.

Se aplaza la fiesta d la Madre

JUNTA DE FESTEJOS DEL DIA DE LA MADRE
ISTMINA

Mayo 19 de 1933.

Señor Editor de "El Heraldo',
Presente.

Tengo la pena de comunicar a usted que por inconvenientes de última hora, la fiesta de la Madre no podrá celebrarse el 21 como se tenia anunciado.

La celebración de la mencionada fiesta sera definitivamente el 25 de los cursantes.

De usted atto servidor,

SAULO SANCHEZ C.
Secretario.

ATENCION!!!!

Calderos de hierro de diversos tamaños; láminas de zinc corrulado, para techos y RULAS de la más alta caliaad.

Amacen MABARDI—Condooto

Sociales

Llegan:

De Cucurrupí los señores Eloy Valdés y Ramiro Lozano.

Procedente de Noanamá, los señores Oscar Correa y Eduardo Lozano.

De Bebedó, don Tulio Aguilar.

Los que salen:

Estuvo en la ciudad y regresó a Condoto el señor Eduardo Velez.

Siguió para Bebedó, el señor Ezequiel Sanclemente.

Para el mismo lugar don Tolentino Mayolo.

Por breves horas estuvo en la población el R. P. Demetrio Salazar.

Fallecimiento:

A edad muy avanzada dejó de existir el jueves en la ciudad la señora Ceferina Asprilla v. de Ampudia. Enviamos a sus deudos nuestras más sentida expresión de condolencia.

RAIMUNDO CORDOBA y C

Carpintero de estilo Americano. Ofrece sus servicios en esta Provincia, con especialidad, para construcciones de edificios de plataforma y arreglo de máquinas de pedal.
No importa que sólo usted traiga la máquina y el pedal, trabajo con pulimento y esmero.

Atiendo llamadas a cualquier pueblo de la Provincia

Residencia en Andagoya

OIGA SR. COMERCIANTE

Si sus negocios no prosperan es por falta de propaganda. Tenga en cuenta que el anuncio es la base de la venta.

Anuncie en EL HERALDO y obtendrá grandes realizaciones.

5.649 VOTOS LIBERALES PUSO LA PROVINCIA DEL S. JUAN EL 14 DE MAYO

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
Editor Responsable:
Aurelio Peña.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO IV | NUMERO 328 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA, MAYO 27 DE 1933. | VALOR $ 0,05

Solemnemente se firmó ante la Liga d' las Naciones la paz entre Colombia y el Perú. -Se decreta la cesación de hostilidades

EL PERU ACEPTO LA FORMULA DE PAZ DE LA LIGA

EL CONGRESO APROBO LA POLITICA DEL CACILLER MANZANILLA POR 64 VOTOS CONTRA 23

El ministro de relaciones exteriores hizo en el congreso una exposición de hora y media sobre las conferencias entre Benavides y Alfonso López

Dos condiciones pone el gobierno peruano: Que se garantice la vida de los ocupantes de Leticia y que el asalto del primero de septiembre sea estudiado humana y razonablemente

Gran sensación causa la noticia en todo el mundo

Lima, 22.

El congreso del Perú, en su sesión secreta de anoche, aprobó por 64 votos afirmativos contra 23 negativos, un voto de confianza a la política internacional del canciller José Matías Manzanilla.

Hasta el momento no existe ninguna declaración oficial con respecto al acuerdo sobre el problema de Leticia.

Aceptada la formula de Ginebra

Lima, mayo 22.

La fórmula de paz para solucionar la cuestión de Leticia, acordada ayer por Colombia y Perú, es la misma que había propuesto la Liga de las Naciones. Dicha fórmula había sido aceptada ya por Colombia y el Perú la acepta ahora como resultado de las conversaciones entre el presidente Benavides y Alfonso López.

La aceptación del Perú se hace bajo las dos condiciones siguientes:

1a. Colombia garantiza la vida de los peruanos que residen en Leticia; y

2a. Se iniciará una discusión, humana y sincera. del incidente del primero de septiembre de 1932 (ocupación de Leticia por los peruanos), con el objeto de solucionarlo en una forma definitiva y honorable.

Nueva York, mayo 22.

"Tiempo" Bogotá.

"La Información", diario de esta ciudad, bajo el título de "Termina la guerra entre Colombia y Perú" publica hoy la noticia de quese firmó un convenio de paz en Lima entre López y Benavides, sobre la base de que Colombia desocupe a Güpí, y el Perú haga entrega simultánea de Leticia.

"The New York Times" informa salio por la vía aérea de Colombia para Estados Unidos, el señor Jefferson Caffery, ministro americano en Bogotá.

El señor Caffery debe llegar el martes a Washington.

La noticia en Belén del Pará

Belén del Pará, mayo 21.

Las noticias sobre un arreglo pacífico de la cuestión de Leticia han causado aquí gran sensación.

Los jefes de los barcos peruanos anclados en este puerto, no han recibido todavía ninguna información oficial al respecto.

Un editorial de "El Comercio"

Lima, mayo 22.

"El Comercio" publica hoy un editorial sobre la situación del conflicto con Colombia.

Dice "El Comercio" que el problema de Leticia ha entrado en el camino de una situación pacífica, y que las conversaciones entre Benavides y López, que tirminaron el viernes, se mantuveron siempre dentro de un amplio espíritu de cordialidad.

Agrega que mientras se adelantan las negociaciones entre los dos estadistas americanos, el gobierno del Perú, recibió requerimientos insistentes y amistosos de la Liga de Naciones, en los cuales se le urgía para que aceptara las últimas recomendaciones de esa entidad.

Agrega "El Comercio" que el consejo de la Liga de las Naciones se reunirá mañana y pronunciará su fallo definitivamente sobre el asunto.

Informa también el diario limeño que en vista de esa situación diplomática el presidende Benavidez llamó oportunamente a los miembros del congreso y les dió a conocer el resultado de sus conversaciones con don Alfonso López,

Añade después que el congreso se reunió en sesión secreta, prolongada durante varias horas, y que al final de ella dió un voto de confianza al señor José Matías Manzanilla, ministro de relaciones exteriores, y aprobó sus gestiones como canciller del Perú.

"El Comercio" anuncia después que el Perú ha acordado admitir la última fórmula de paz para la cuestión de Leticia presentada por la Liga de las Naciones.

"Creemos que don Alfonso López al salir del Peru llevará la mpresión de la buena fé de nuestro país, encaminada a favorecer un entendimiento que restablezca la sana amistad entre peruanos y colombianos".

Comentarios de la prensa argentina

Buenos Aires, 21.

—UP—"La Prensa" de esta ciudad publica un editorial sobre la solución pacífica del conflicto entre Colombia y Perú.

Dice "La Prensa" que "los recientes sucesos bélicos del Putumayo, ancuando muy lamentables, al menos tienen la virtud de crear una situación de equilibrio, ya que las dos naciones contendoras están en posesión de territorios que no les pertenecen legalmente, y que esta situación permite un acuerdo". Agrega después que "el primero de julio hará nueve meses, desde que el Perú ocupó a Leticia, y durante este período ambos países han hecho grandes sacrificios y han incurrido en gastos enormes, agravados por la situación económica."

Dice también que "Colombia y Perú "han sufrido fuertes pérdidas debido a las operaciones de guerra, al clima insalubre, y que adicionalmente las naciones vecinas se han visto obligadas a hacer gastos considerables con el objeto de mantener la neutralidad."

Ginebra, 25.

Hoy, a la una y cuarenta de la tarde, como estaba anunciado, se llevo a efecto ante el Comité de la Sociedad de Naciones la firma del protocolo que contiene las bases del arreglo pacífico del conflicto entre Colombia y el Perú por la usurpación que hiciera este último país del puerto colombia de Leticia en el trapecio amazónico. La sesión del Comité tuvo lugar en el lujoso palacio destinado al efecto ante un selectísimo público que llenaba los salones literalmente. Asistieron todos los delegados de las naciones que integran la sociedad; bajo la presidencia del señor Nájera, delegado de los Estados Unidos de México, se dió comienzo al acto en forma solemnísima; se procedió a dar lectura a la fórmula definitiva presentada por la Liga a las dos naciones beligerantes, con fecha 18 de marzo de 1933, y que determina la evacuación inmediata de Leticia y demás posiciones colombianas ocupadas por los peruanos; ocupación de las mismas por tropas colombianas con el caracter de fuerzas internacionales, carácter q' tendrán durante un año, continuando después como nacionales colombianas; respeto ahora y siempre de las bases del tratado Lozano-Salomón por parte de ambas naciones contendientes y cesación total de hostilidades. Se leyeron en seguida las distintas modificaciones que propuso el Perú a la fórmula, las cuales no fueron aceptadas por el Comité. Después de un elocuente discurso del delegado de Irlanda, señor Lester, ex-presidente de la Liga, en el cual elogió altamente la labor diplomática de Colombia y especialmente la actuacion del delegado doctor Eduardo Santos, a quien calificó de sobresaliente estadista se efectuó la firma del protocolo por los delegados doctor Santos y señor García Calderón de Colombia y el Perú, respectivamente. En la firma se usó un bruñido estilógrafo de marfil y oro obsequiado a la Liga por el emperador de Etiopía. Al terminar los Srs. Santos y García Calderón se estrecharon apretadamente las manos, en medio de las felicitacione y congratulaciones de todos los presentes. El delegado del Perú hizo constar en nombre de su gobierno las siguientes recomendaciones: desocupación simultánea de Leticia y Güepí y demás posiciones que tengan al presente en el Putumayo y Amazonas cada uno de los países en conflicto, para que sean ocupadas por los gobiernos a que pertenezcan; que las fuerzas colombianas que se estacionen en la zona de Leticia sean apenas las estrictamente necesarias; y que Colombia garantice las vidas e intereses d los peruanos residentes en el trapecio amazonico. Estas, como se ha dicho, son sólo recomendaciones

La Liga ha dirigido cables a los gobiernos de Colombia y el Perú dandoles cuenta del trascendental acto realizado y pidiéndoles decretar la suspensión de operaciones militares, a fin de evitar, ante toda, las pérdidas de vidas.

Completo surtido de viveres abarrotes frescos; cigarros palmiranos, tabaco en libra etc. etc Almacén MABARDI— Condoto

La entrega de Leticia la hará una Comisión de la Liga

Ginebra, 25.

El Comité de la Liga ha dispuesto que la entrega de Leticia a Colombia se lleve a efecto por medio de una comisión integrada por un brasilero, un norteamericano y un europeo, presididos por el señor Lester. Al efecto, en el curso de treinta días la nombrada comisión se trasladará al Amazonas. Colombia ha puesto sus aviones a la disposición de la Liga para trasladar la comisión desde la costa atlántica al trapecio amazónico. Los miembros de la comisión serán altos personajes de la diplomacia.

Se suspenden hostilidades

Bogotá, 25.

Los gobiernos de Colombia y el Perú acaban de decretar la suspensión de hostilidades y operaciones militares en la región amazónica, como consecuencia del arreglo pacífico firmado en Ginebra para poner fin al conflicto fronterizo. El canciller colombiano Arbeláez Urdaneta declaró hoy a la prensa que el gobierno impartió las órdenes respectivas al estado mayor general.

Posiciones conquistadas por Colombia en la frontera

Bogotá, 25.

El señor ministro de guerra, interrogado por la prensa, manifestó que en la brillante campaña del sur Colombia tenía conquistadas las siguientes posiciones: Tarapacá, Chavaco, Yuvineto, Calderón, Buenos Aires, los ríos Cothué y Algodón, hallándose hoy a 40 kilómetros de Puerto Arturo. Expresó que el gobierno estaba plenamente satisfecho de la decisión y valor del ejercito colombiano.

El doctor Alfonso López llegó a Buenaventura y sigue a Bogotá

Bogotá, 25.

Hoy llegó a Buenaventura el doctor Alfonso López, sus hijos y su amigo personal doctor Emilio Toro, después de un viaje sin contratiempo a bordo del vapor REINA DEL PACIFICO. El ilustre jefe del liberalismo sigue a Bogotá acompañado de los doctores Gabriel Turbay y Luis Cano, quienes vinieron al puerto a recibirlo. Próximamente seguirá el doctor López a Londres como presidente de la delegación colombiana a la conferencia económica mundial, cargo para el cual fue nombrado por el gobierno. Con el doctor López va en su carácter de secretario el doctor Alfredo Ramos Urdaneta.

¿Porqué los periodistas mueren en la miseria?

Por JUAN JOSE DE ZOIZA REILLY

La tragedia muda

Todos los periodistas argentinos mueren en la miseria.

No hay uno solo que, consagrado de lleno a su misión haya tenido una vejez tranquila. El periodista es, desde niño, un prócer del trabajo. Su horario de labor abarca todas las horas de la vida. En la calle, en su casa, en sus diversiones y hasta en su sueño sigue trabajando. No tiene como los obreros o como los empleados oasis de reposo. Un obrero abandona su taller. Cuelga su guardapolvo. Y cuando respira el aire de la calle deja de ser lo que era. En contacto con el oxigeno, de la libertad, se transforma en otro hombre. ¡es libre! Su cerebro puede pensar en otra cosa. Su existencia adquiere una nueva razón de vivir. Reglamenta cómodamente su oficio por medio del reloj y en consecuencia, su hogar es también un reloj: marcha cronométricamente. Y en esta forma adquiere como noble premio a su fatiga, el derecho al descanso. Después de muchos años de servicio; en la tragedia de la decrepitud, encuentra el amparo en la jubilación. ¿Qué importa si no puede trabajar? Su mujer y sus hijos podrán seguir comiendo...

Cuando un gremio cualquiera ha necesitado que el congreso le votase una ley de jubilación, lo primero que ha dicho es:

Necesitamos el apoyo de los periodistas. Sin la propaganda de ellos, no la conseguiremos. . . .

Y los periodistas se han puesto de inmediato al servicio de esa causa tan bella. Ninguna agrupación gremial llamó jamás en vano a la puerta de los periodistas. Con pujanza ciega, desnuda de interés, los hombres de prensa pelearon a brazo partído contra los retardatarios del bienestar común. Fueron los periodistas quienes facilitaron a los legisladores los argumentos más eficaces que en las cámaras sirvieron para dar jubilación a los obreros. Una de esas leyes—la más perfecta— la ley de los ferroviarios se debe a la colaboración unánime de los periodistas tan modestos que ni yo mismo sé cómo se llaman.

—Los gremios obreros —decía en una arenga popular el doctor Juan B. Justo— deben agradecer al periodista el triunfo de sus aspiraciones. Hasta los diarios burgueses. . . .

Y bien: todos los gremios han conseguido jubilación por la enérgica campaña de los periodistas.

Todos los gremios?

Todos, no!

Los periodistas constituyen el único gremio de los obreros argentinos que carecen de jubilación. En las grandes naciones europeas, desde Gran Bretaña hasta Italia, los periodistas se jubilan. En los países mejor organizados de la América, desde el Brasil hasta Chile y Uruguay, los periodistas se amparan cuando envejecen, en leyes protectoras. En la república Argentina los periodistas tenemos el honor de ser héroes. Faquires. Carne de cañon. Mulas de noria. . .

Un dia yo almorzaba en casa del doctor Alessandri—actual presidente de la república chilena—y el gran reconstructor de Chile, me interrogó delante de varias personas sobre la carencia de esa ley:

—Qué hacen en su país los periodistas cuando llegan a viejos?

—Mueren, señor!

Lo dije con tanto orgullo que Alessandri me miró con la misma lástima que ponemos en la admiración a don Quijote.

Por' qué mueren así

El gobierno periodístico es el único cuyos miembros trabajan hasta el istante de Hospital, o hasta la hora de la sepultura. El periodista verdadero es un soldado de las gestas heróicas. O mejor dicho es un tipo sin sentido común Trabaja toda la vida en defensa de las cosas mas altas: la cultura, el progreso, la paz las artes, la humanidad... Permanece siempre solícito a las angustias de sus semejantes. Se consagra a conseguir la dicha de los otros. Trabaja siempre. Y cuando ya sin cabellos, dientes, sin ilusiones, sin ojos, quriere descansar, no puede. Una voz terrible urge del tintero gritándole:

—Trabája!

Y obedece. La pluma se le cae de las manos. Su cerebro es de esponja.

—¡Pobre viejo! Ahora escribe pavadas. . . .

Y le rebajan el sueldo. Lo arrinconan en las redacciones, entre la juventud, como un almanaque del año pasado que muere en la pared. Lo admiten en el bullicio de la muchachada, a la manera de la momia que los egipcios colocaban en la cabecera de sus grandes banquetes para recordarle a los comensales que es bueno divertirse, embriagarse, reír y cantar, por que al final de la vida todos seremos momias. . .

A pesar de su lenta agonía el periodista sigue trabajando. Muere sobre las cuartillas. Muere oyendo la voz negra del monstruo:

—¡Trabája!

Y no tiene ni siquiera el orgullo de morir como un benemérito de la patria, por que cuando muere el público ignora hasta su nombre. El periodista no muere como debiera morir: como apóstol. Muere como los perros. Y todavía cuando muere le dicen:

—¡Pobre: Desperdició su vida. No supo ahorrar. . .

El tonel periodístico

—Ahorrar!

¿Pero qué martes quieren que ahorre un periodista, si el trabajo no le deja tiempo ni para remendarse los agujeros de sus propios bolsillos?

—Ahorrar!

¿Qué jueves quieren que ahorre un hombre que jamás pensó en sí mismo? ¿Acaso el oficio no le obligó a darse por entero a la abnegación de defender la dicha de los otros?

Uno de los más prestigiosos legisladores uruguayos, el doctor Domingo Arena, al discutirse en Montevideo la ley de jubilación periodística hizo esta fotografía de los hombres del gremio:

—Yo trabajaba siendo muchacho en una pulpería de campaña. Entre los toneles de vino había uno pintado de rojo, que tenía una pequeña grieta, por la cual todos los días se filtraba una gota. El patrón me decía: "Muchacho componé ese tonel". Pero ¡qué diablos! Yo no atribuía importancia a su consejo. Aquel tonel estaba allí desde hacía mucho tiempo. Contenía un vino exquisito, que el pulpero dejaba envejecer, sin vender ni tomar una copa. . . . . "Muchacho, componé ese tonel". ¡Bah! Tacañería hacerle a un tonel tan grande y tan lleno, perder una gotita cada día? Cierta noche el patrón se decidió, por fin, a beber una copa del tonel reservado. Lo encontró vacio. El vino se había ido cotidianamente por la grieta, gota, a gota, como el talento de los periodistas.

. . . . . .

Valiosa opinión de mi sirvienta

Los periodistas—ha dicho un caballero—no deben aspirar a la jubilación porque su trabajo no es trabajo: es un arte. . . .

Me parece muy bien. El legislador que ha tenido esa frase tan certera y, sobre todo, tan digna de que le sirva de epitafio, no está solo en el mundo. Existen muchas personas como él.

Ejemplo. Hace algunos años, yo me había refugiado en la ciudad de Santa Fé para curarme de muchas desventuras. Aquel ambiente plácido, honesto, armonioso, —¡oh, inolvidable jardín de Academos!— me rejuveneció. Pero yo estaba pobre. Trabajaba como los obreros de Irurdia, tirando inútilmente de la mole de su canto al trabajo. Para poder vivir escribía desde la madrugada hasta la media noche. Hacía cuentos, novelas versos, chascarrillos, discursos, comedias.... Escribía sin cesar a fin de que a mis hijos no les faltara pan, tónicos, diversiones, vestidos, juguetes. La sirvienta me miraba por la rendija de la puerta, asombrada, admirada, encantada, sin duda, de mi robusta resistencia al cansancio. Una mañana la oí conversar en la puerta de la calle con el repartidor del almacén. El almacenero le decía:

—En qué trabaja su patrón?

—No trabaja en nada. Se sienta a escribir desde la mañana hasta la noche. Es un haragán.....

THERMOS

Emulsión y Sal de Frutas 'Uribe Angel'

Calzado, polvos, jabones, y medias finas,

sombreros de paño, de caña, alpargatas de cabuya, correas, gran surtido de camisas y mil artículos más encuentra usted al por mayor y al detal en la gran Cacharrería de

MIGUEL A. GOMEZ

Calle del Comercio—Istmina

ESPACIO

RESERVADO PARA LA

FARMACIA

"CRUZ ROJA"

CONDOTO—CHOCO

RAIMUNDO CORDOBA y C

Carpintero de estilo Americano. Ofrece sus servicios en esta Provincia, con especialidad, para construcciones de edificios de plataforma y arreglo de máquinas de pedal.
No importa que sólo usted traiga la máquina y el pedal, trabajo con pulimento y esmero.

Atiendo llamadas a cualquier pueblo de la Provincia

Residencia en Andagoya

PARA CABALLEROS

Paños, Gabardinas, Driles de diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extranjeras y del País; Medias finas, y Calzados de diversos estilos.

Precios sin competencia.

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un Surtido completo de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad.

Impóngase usted, por ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca, "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro carrugado para techo, cocos, ajos del país azúcar americana, manteca del Sinú y americana, queso, ahrina marca "Corona" calidad superior, sombreros "juáncanilla,, carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que los precios lo dejarán satisfecho

Istmina—Chocó

Universidad Popular de Colombia

Instrucción Gratuita-Instrucción Particular

La Universidad se preocupa por la escuela rural, por la fundación de la escuela. Talleres, bibliotecas populares, sección de becas, por los anexados dominicales para campesinos, institutos nocturnos para empleados y obreros, exposiciones sobre industria colombiana, escuelas especiales de LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO. Todo colombiano tiene la obligación de cooperar comprando la estampilla LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO para ayudar al edificio de la Universidad.
Dirección—Rectoría Palacio Municipal.—Primer Piso.-Plaza de Bolívar Bogotá

El Rector

Antonio José Gaitán

Comentarios PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO

Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

Texto de las recomendaciones aceptadas por Colombia y el Perú

"El Consejo de la Sociedad de las Naciones constata:

1o.--Que las dos partes están de acuerdo en reconocer:

a--Que el tratado entre Colombia y el Perú, está en vigencia.

b)--Que, como consecuencia de éste tratado, la región denominada Leticia, en el trapecio amazónico, hace parte del territorio de Colombia.

2o.--Que ese territorio ha sido invadido por los peruanos, quienes han despojado a las autoridades colombianas de sus funciones.

3o.--Que esos elementos peruanos han sido apoyados por las autoridades militares del departamento de Loreto.

4o.--Que han establecido en Tarapacá un puesto peruano en territorio colombiano y que ese puesto ha sido tomado posteriormente por las fuerzas colombianas.

5o.--Que la población de Leticia está todavía en manos peruanas.

6o.--Que el ministro de negocios extranjeros del Perú, en su despacho del 17 de febrero declara que el departamento de Loreto ha decidido reivindicar esta zona territorial para protestar contra la tranquilidad que los ha separado de su patria de origen, sin tener en consideración la voluntad de los habitantes del territorio así desmembrado y de sus derechos como minorías políticas que han desconocido tales principios.

7o.--Que el ministro de negocios exteriores del Perú ha declarado en telegrama del 3 de febrero "que el Perú no cree estar en la obligación de no impedir el ataque a Leticia, donde se encuentran peruanos haciéndose intérpretes de aquel departamento."

8o.--Que los términos del acuerdo propuesto por el Consejo, según el parágrafo 3o. del artículo 15, han sido aceptados por el gobierno de Colombia y rechazados por el gobierno peruano.

Como consecuencia de estas constataciones, y teniendo en cuenta q'las diferencias no han podido ser resueltas según el parágrafo 3o. del artículo 15 del pacto, el Consejo recomienda las soluciones siguientes, como las más equitativas y las más apropiadas para el pacto. Las disposiciones incluídas en seguida constituyen las soluciones recomendadas por el Consejo, de acuerdo con el parágrafo 4o. del artículo 15 del pacto.

El Consejo, considerando:

1o.--Que la situación resultante de la presencia de peruanos en territorio colombiano es incompatible con el principio del derecho internacional, lo mismo que con los principios de la Sociedad de las Naciones y del Pacto de París, que obligan a las dos partes, a las cuales deben ajustarse la solución de las diferencias.

Que es necesario establecer lo más pronto posible un estado de cosas en armonía con tales principios.

Que de ante mano el gobierno de Colombia ha aceptado las proposiciones hechas por el Consejo, en telegrama de enero 26 de 1933, tendientes a que se tomen precauciones rigurosas para evitar la violación del territorio peruano, y que al proceder al restablecimiento del orden las autoridades colombianas hagan uso de toda la moderación deseable, RECOMIENDA:

La evacuación completa por las tropas peruanas del territorio comprendido en el trapecio de Leticia, lo mismo que el retiro de todo apoyo a los elementos peruanos que han ocupado dicha región.

2°.—Considerando que el Consejo ha reconocido la necesidad de proceder sobre la base de los tratados vigentes a negociaciones entre las partes, a fin de discutir el conjunto de los problemas pendientes y la mejor manera de darles una solución justa, durable y satisfactoria, y que la discusión de estos problemas comprenderá el examen de todo interés legítimo del Perú, recomienda:

Que las negociaciones se inicien y prosigan con la más grande expedición, inmediatamente después de que se hayan tomado las medidas útiles para la ejecución de la primera recomendación.

El Consejo declara que una vez que las partes hayan expresado la intención de conformarse a las recomendaciones anteriores, estará dispuesto a prestar sus buenos oficios a petición de una de ellas, en caso de desacuerdo, ya sea sobre procedimiento que deba seguirse o sobre cualquiera otra cuestión de fondo susceptible de suscitarse.

Cada una de las partes se servirá informar a la secretaría general de las medidas q, pudiera tomar de conformidad con las recomendaciones del presente informe.

El Consejo no duda de que los miembros de la Sociedad de las Naciones se abstendrán de todo acto cuya naturaleza pueda atraer perjuicios para la ejecución a retardar la aplicación de las presentes recomendaciones.

El Consejo recuerda que en su sesión del 11 de marzo de 1923, la asamblea de la Sociedad de las Naciones declaró que los miembros de esta sociedad se obligan a no reconocer ninguna situación, ningún tratado, ni acuerdo alguno que pudiera ser obtenido por medios contrarios al Pacto de la Sociedad de las Naciones o al Pacto de París.

El Consejo recuerda, además, las disposiciones firmadas en Washington el 3 de agosto de 1923 por 19 estados americanos, entre los cuales se contaban Colombia y el Perú, según los cuales los estados signatarios se han declarado adversarios de la violencia y han renunciado a ella para la solución de sus diferencias y como instrumento de política en las relaciones entre las naciones de América

Las naciones americanas declararon en el mismo documento, que no reconocerían la validez de las adquisiciones territoriales que pudieran ser obtenidas por una ocupación o una conquista efectuadas por la fuerza de las armas.

El secretario general se servirá pasar copia de este informe a los miembros de la Sociedad de las Naciones, lo mismo que a los gobiernos de Estados Unidos de América, Estados Unidos del Brasil, de Costa-Rica y del Ecuador".

NOTA: Por darle cabida en nuestras columnas al importante artículo que trata sobre las fórmulas de paz aceptadas por Colombia y el Perú, no nos fué posible publicar la reseña de los programas ejecutados en la fiesta de la Madre. Lo haremos en nuestra próxima edición.

LA HORA ACTUAL

Un traidor a la causa

Aquel político cancelado q' al ingresar al penal perdió su nombre de pila para volver a mirar cuando el guardián grita un número—nos referimos a Lisandro Mosquera Lozano, quien no levantará jamás esa frente culpable—,realiza el tipo clásico del delincuente habitual.

Porque no otra denominación jurídica cuadra al que hallándose preso por la simpleza d' manufacturar falsedades en documentos oficiales, continúa en la cárcel con el hábito de transmitir noticias calumniosas, completamente reñidas con la verdad. De esta clase de criminales, de peligrosidad comprobada, es de los que la ciencia penal moderna quiere librar a la sociedad, recluyéndolos de por vida en establecimientos en donde presten el servicio de conejos de laboratorio.

Es humanamente explicable que durante la gestación de candidaturas al Congreso y asignación de lugar en la lista que lancen las directivas se haga uso hasta de armas prohíbidas, como acaeció en el debate pasado en que la guerra de intrigas contra nuestro propietario fue feroz, aun por personas que teníamos por ecuánimes y justicieras, para infringirle una derrota oficial de subido sabor personalista.

Pero hoy resulta necio y torpe disparar informaciones maleantes contra el doctor Abadía Arango para hacer blanco en el liberalismo regional y en último término en la causa, puesto que nuestros adversarios pueden explotar ese comunicado semioficial para empeñarse en entorpecer el resultado definitivo el día del escrutinio final.

Todo el que haya leído, armado de un lápiz y de sentido común, la corresponsalía del falsario por antonomasia, publicada en "Relator" de 16 de los cursantes, que reprodujimos en nuestro "Baratillo" de la entrega anterior, habrá tenido que constatar la serie de contradicciones y de despropósitos que destila esa página de traición, de pequeñez y de odio.

De un lado atribuye el imaginario descalabro electoral a la política opaca de nuestro candidato contra el Atrato, y a pocas vueltas afirma que esa Provincia puso más votos que la del San Juan, lo que no es razonable. Al registrar el resultado parcial de Tadó contabiliza mayor número de votos conservadores que los que hace figurar en el cómputo general de la Provincia del San Juan, lo que es absurdo

En esa misma tónica avanza el corresponsal presidiario hasta que se detiene a hacerle a nuestro candidato el honor de considerarlo capaz de engañar a Alfonso López, a Gabriel Turbay y a Jorge Eliécer Gaitán. Qué desafuero, qué irreverencia, qué desocato el de ese monigote de la escuela atormentada de José Fouché.

No es menester hacer un esfuerzo de memoria para recordar que Lisandro Mosquera Lozano solo pudo hacer carrera política durante las administraciones conservadoras, porque entonces traicionaba el ideal. Anduvo de coime de Vargas Vásquez, y fue el brazo derecho del desgobierno de Valencia Lozano, para cobrar hoy al que reina las abyecciones de sus correspondencias.

Los antecedentes políticos y las cuentas que aún no ha saldado al Tesoro intendencial nos autorizan para sostener que Licho, el baldado Licho, además de ser el prototipo del traidor es procedimental y temperamentalmente conservador.

Algún día nos ocuparemos a espacio de este tema. Para entonces prometemos exhibir con todas sus lacras a los permanentes azotes de la Intendencia del Chocó.

Resultado completo del S. Juan

Istmina, mayo 26 de 1933.

RENOVACION, Diego Luis.

Quibdó.

Complacidos informámosles total provincia San Juan cinco mil seiscientos cuarenta y nueve (5049) liberales contra mil setenta y cuatro (1074) conservadores. Congratulaciones. Allá?

Diliberal.-Abadía Arango, Salazar, Peñate, Rojas Peña.

El resultado del concurso d'la Madre

Junta de Festejos del día de la Madre.—Istmina

Mayo 26 de 1933.

Señor

Editor de "El Heraldo"

Presente.

Complázcome en comunicar a usted el resultado de los concursos habidos con motivo de las festividades de la Madre:

En el concurso público de pensamientos resultó premiado el firmado con el seudónimo de Maripesa, correspondiente a la señorita Olga Chamat A.

En el concurso entre las niñas de la Escuela, resultó premiado el trabajo de la niña Rosa Elida Mena.

En el de la Escuela de Varones, en la diurna, resultaron favorecidos los niños Francisco Luis Hurtado y Luis Mario Lozano.

En el concurso de la Escuela Nocturna, resultó favorecido el alumno Manuel E. Mosquera.

Sin otro particular, quedo de usted Atto. servidor,

SAULO SANCHEZ C.
Srio.

La Política y los Políticos

POR ABELARDO FORERO BENAVIDES

I I

En política, como en arte, se sufren falsificaciones peligrosas. Quienes afirman la función artística como exclusiva captación de la música de las esferas, prolongan su pensamiento en los ensayistas y sociólogos que creen que el papel del político está sujeto, en su desenvolvimiento real, a una pauta inasible. El hecho humano y palpitante es éste: quien apenas inicia su aparición en el teatro político, podrá creer que su arte se reduce al amplio grito que emociona a las muchedumbres espectadoras. Posteriormente advertirá que detrás del escenario se hallan los directores severos, que critican la demasiada sinceridad con que el actor incipiente realizó su papel; los aspirantes a su sitio y honor, contra los cuales tendrá que luchar; la complicada gritería de los artistas que se combaten, desafían y odian; los camerinos ocultos, en los cuales mil personas hacen intercambio de secretos, traiciones e intrigas, no faltando la mujer que interpone su favor o su ira, para exaltar o anonadar al político que la irrita o la tienta. Afuera, en la luneta, los palcos y la galería (gente media, altas clases sociales y proletarios) la multitud espera ingenuamente la finalización del acto inacabable.

El idealista y utopista delicioso que escribió "Mirabeau o el político", créa un tipo de hombre de gobierno lejano de la realidad. Sólo Napoleón, César y Mirabeau cumplen los requisitos que enumera el vitalist . Sólo estos hombres multiformes, capaces de modelar con dedos sabios la arcilla de la historia, tienen un valor para Ortega. Insignificante teorí... Hemos visto la variedad ilimitada de políticos.

La política es, entre todas las actividades de la mente, la más cercana a la vida. Puede un escritor concentrarse en su estudio y crear su especie hombre, lejana en pasiones y en deseos de la dolida especie que sobre la tierra combate y muere.

Puede un poeta exaltar los sentidos con que capta el sentido de su sér y de los seres, hasta el punto de que su visión ideal apenas roce con la realidad arisca y ceñuda. Pero el político es un hombre que está sujeto al vaivén de la vida, que actúa dentro de ella, que tiene que modificarla o modificarse; que está vinculado en su misión a los elementos que la alimentan o la destruyen. Es el político quien regula la máquina de las finanzas, la máquina emitidora y recogedora del dinero; es el político quien tiene que medir y modificar las ambiciones y costumbres de un pueblo; presidir el desarrollo de cosas inmediatas y mínimas, de pequeñas cosas sin trascendencia intrínseca, pero cuya falsificación o inhábil manejo entorpece y modifica la ruta del político.

La concepción de Ortega vale por el ropaje litrerario que cubre su falsedad. Mirabeau fue el político tumultuoso, cuyo poder dominante fluía cuando estaba en funcionamiento su creadora palabra. Como la mayoría de los políticos de la Revolución Francesa, Mirabeau fue el político orador.

Enfrentémoslo a Fouché, o pongámoslo a dialogar con Disraeli, o insinuemos una escena en que diga el contenido de su política y de sus secretos, al Talleyrand que descubrió en biografía notable Francois Porché. Qué escribían los discípulos de Ortega cuando advirtiesen que estos políticos disímiles son grandes políticos a pesar de tener cualidades opuestas?

Si quisiéramos generalizar, al uso de los que han escrito 'El Político", diríamos que en política existe una cualidad que cubre a todos sus profesadores: el silencio. Todo político es un silencioso; sus planes secretos, sus combinaciones y virajes, sus anonadamientos y exaltaciones, las cubre una capa de silencio.

Disraeli lucha treinta años por hacer de su personalidad, depurada de snobismos, una personalidad enigmática. Cuando Napoleón confía sus secretos, el anhelo político que cubre esos secretos es deformado por la traición y el escándalo.

Si Bismark y Metternich hubieran manifestado el pensamiento de Alemania y Austria, por ellos representado, sus planes se hubiesen deshecho al más leve soplo del enemigo diplomático, conocedor del libreto y del papel de los actores.

El silencio en el político es la depuración. Fouché es por estas razones el más político de los políticos; supo ser el más silencioso de ellos.

El silencio comunica a todas las sendas. Es un agua móvil en donde pueden hundirse sus quillas, barcos que zarpan hacia el sí y barcos que zarpan hacia el no.

Hemos llegado a un sitio peligroso, en el discurrir elemental de nuestras ideas: Qué significa la moral para el político? El político puede ser moral o amoral. El político no debe ser moral o amoral. La variación de su estructura, el cambio de los dos signos que rigen los opuestos circulos morales, no están sujetos al capricho del comentador. Ampliando el radio de la idea, podemos decir que el hombre no traza la linea que conduce a los distantes polos morales, incitado por la palabra del moralista o por la fórmula del corruptor.

El hombre es un hecho moral que unas veces se incorpora en tierna carne transparente y otras se entrega descompuesto y deforme, al ojo profundo de James Joyce. Zweig explica un político amoral. Ortega presenta un Mirabrau venal. De la consideración de estos políticos, realmente amorales, no se puede deducir, como lo hace Ortega, que la falta de virtud sea un atributo del político. Existen políticos cuya trayectoria moral fue una recta que nunca aspiró a curvarse. Glastodne, por ejemplo.

John Morley afirma esta observación secretada de su vasto análisis de la política inglesa: en Inglaterra todos los políticos practican un mismo principio puritano. Este principio está infundido en el pensamiento mismo del pueblo inglés, que no tolera ministros ni oradores que se opongan a la moralidad circulante.

Fouché fue político amoral. Tenía acondicionados sus nervios para experimentar el placer de ver burlados a sus confidentes y amigos. Pero en contra de la opinión de Zweig, y valiéndonos de la biografía que él mismo escribió, insinuamos levemente esta afirmación: la esencia de Fouché, no hay que buscarla en los hechos del traidor, una vez verificada la traición. Fouché ha adivinado que en política existe un factor: la circunstancia, el azar, y que ese factor, si no se utiliza maestramente; si no se percibe su gestación en el tiempo, inhabilita y arrolla al político.

Aquí también caemos en el "uso y abuso" de la generación: Fouché realiza una cualidad que con el silencio pudiera ser un principio de cualidad casi imperceptible, que se haya en todo político: el poder adivinar el advenimiento de las cir

Hechos, no palabras

Estoy en condiciones de ofrecer al gusto más exigente un surtido de telas a precios que no admiten competencia

Cortes de fantasía, artículos para caballeros etc

En artículos americanos y del país, de primera necesidad, siempre procuro tener en existencia LO MEJOR DE LO MEJOR.

Antes de comprar visite la antigua casa del señor Rito E. Florez

ANTONIO ANDRADE.
Istmina.

Tòmelo con toda confianza

Dualquier producto que usted necesite comprelo en nuestra casa tómelo con toda confianza.

Todos los productos q' nosotros vendemos son legítimos; provienen de los Laboratorios de prestigio, con quienes nosotros trabajamos desde hace 20 años La SAL DE EPSOM, que vendemos, en cajas de cinco libras, es importada directamente de INGLATERRA, de purísima calidad, la que por su cristalización y blancura, garantizamos ser la mejor que se vende y se consume en todo el Chocó. Alemaniay Francia, son el cerebro del mundo donde se encuentran los Loboratorios máas reputados, de esos famosos laboratorios nos proveemos; aís como tambien de los Estados Unidos. He ahí la razón para qué, cuando desee Ud. adquirir un producto de primera calidad ocurra Ud. a nuestra casa

A continuación damos una lista de productos de confianza y garantizados:

Atophan
Yatren 105
Atebrina
Plasmoquina simple
Paroxil
Plasmoquina compuesta
Paroxil para niños
Ungiento de Murine
Antiflogistina
Necatorina
Nuxifierro
Giraldose
Adalina
Jabón de azufre
Veramón
Arehol
Santal Monal
Santal Midy
Piperazine
Ictiol
Jarabe de Sahagun
Depurativo Román
Cepillos finos
Vermífugo Román
Sal de Epsom purísima

INYECCIONES DE:
Triplaflavina
Ortarzon
Arthigon
Urotropina
Arthigon fuerte
Atophanyi
Emetina
Cacodilato de soda 1 gra.
Tonosfofan
Omnadina
Tenosina
Hexeton
Estrinina
Cylotropina
Diclorhydrato Quinina
Cafeina
Tonikeine
y muchas otras
Sal de Clober
Bolsa para hielo
" " agua caliente
Bleno Blenol
Aceite alcanforado. & &&.

VISITENOS Y APRECIARA UD. LA BONDAD DE NUETRO SERVICIO Y LA ATENCION QUE TENEMOS PARA TODA NUETRA DISTINGUIDA CLIENTELA

Nuestro consultorio, está equipado con lo mas indispensable, para atender a todos los pacientes que vengan a nuestra consulta.
Nuestra norma es ofrecer siempre y en cada caso, lo q' Ud. pida legítimamente para calmar una dolencia o para renovar sus fuersas en el vivir cuotidiano
CALIDAD, PUREZA Y ECONOMIA ES LO QUE OFRECE A UD. LA DROGUERIA Y FARMECIA ECUATORIANA DE

C. A. P. de la Torre y Co.

Compramos oro en polvo y fundido, platino. Hacemos toda clase de operaciones comerciales, con la garantía de alhajas, o con bonos de la Defensa Nal. Cuando mande usted hacer sus compras a Condoto, recomiende se las compren en esta casa, en la seguridad que le remitiremos productos puros y garantizados. Si desea usted conservar su salud, púrguese con la SAL DE EPSOM marca Droguería Ecuatoriana.

CONDOTO CHOCO COLOMBIA

Nuevo plan de sor

teos semanales de la Lotería de Beneficencia de Manizales, que empezará a regir desde el sorteo No.242

1	Un premio mayor de		$ 5,000,00
2	Dos aproximaciones al mayor de	$ 10,00	20,0
9	Nueve premios de tres cifras a	10,00	90,00
90	aproximaciones de 2 cifras a	4,00	360,00
900	aproximaciones de 1 cifra a	3,00	2.700,00

SECOS

Un premio seco de		$ 100,00
1 " " "		50,00
1 " " "		50,00
1 " " "		50,00
1 " " "		50,00
1.007 Premios por valor de		$ 8.470,00

La Política y los Políticos

cunstancias, el advenimiento de lo imprevisto.

No hay que creer que el político genial (tanto mas el pequeño político) cran por sí mismo las circunstancias que los auspician o los hostilizan. El hombre de Estado recibe un mundo hecho, con tradiciones y rumbos y moral delimitados. (Disraeli, Wilson). En un momento de la historia confluyen mil hechos que apenas adquirían forma en escondida gestación, y entonces puede ser amplia y personal la labor del gobernante (Napoleón).

Existe una vinculación misteriosa entr' los hombres y la época que los produce, entre el deseo colectivo y el anhelo individual del político. De aquí se puede deducir también que el factor apuntado. el azar, es factor determinante del éxito politico.

No se sabe hasta qué punto los hombres dominadores son dominados por las circunstancias, hasta qué punto la obra atribuída a un hombre no es sino el producto de la confluencia necesaria de cien riachuelos que al unirse se agitan como el mar.

La circunstancia, el azar, lo imprevisto, domina en la vida y en la política. Es político quien advierte en la negrura del futuro los hechos motivadores de otros hechos. Cada hecho créa su hombre. Si es insignificante, le comunica su calidad a la criatura; si tiene proporciones insólitas,el hombre que lo produce o el hombre que lo utiliza, pasa a inscribirse en la historia como un gran dominador.

Nos hemos divertido intelectualmente en la consideración de los grandes héroes de la biografia moderna. Hagámosle una observación a su intervenir. Todos los estadistas que vuelven a vivir evocados por el biógrafo, tuvieron un escenario relativamente ilimitado, en el que su voz se podía prolongar patéticamente, sin hallar muros q' la dominaran. Pero a medida que las naciones se organizan, el hombre singular se hace imposible; todo político de hoy tiene que sujetarse con rigor a un programa y a una medida. El Estado se ha complicado; los misterios se fraccionan en múltiples secciones; nuevos goces, apetitos y máquinas se han descubierto. La población arroja cifras crecidisimas.

La democracia trajo como consecuencia y la democratización de la ciencia y del placer; al no existir el predominio de la casta, los políticos se nivelaron, se hicieron comunes. La sociedad exige de ellos un rendimiento máximo y les concede un minimo placer.

El político contemporáneo no es Talleyrand, el delicio derrochador de sarcasmos; es Trotzki, quien dirige una revolución sin salir en dos años del vagón de un ferrocarril. No es el cinico Fouché, que hace gambeta a la mano que puede reducirlo; es Hoover, a quién llevan a la presidencia de los Estados Unidos, no por heber escrito los detalles de una vida interesante, sino por haber organizado el envio de proviciones a los ejércitos que luchaban en la gran guerra.

El político contemporáneo apenas alcanza a dominar a su nación, y en su nación apenas alcanza a dominar una parcela del poder directivo.

En edad pretérita un gobernante podía crearse una original personalidad, dominar fieramente y hacer de la sociedad dominada espectadora apacible de su fiereza y ambición. La clase media y el proletariado carecian de conciencia. Consideraban la clase dirigente como de otra especie superior, nacida para gobernar. Fué descubierta la igualdad de posibilidades. El hombre medio impuso las condiciones para dejarse gobernar. Vino el Estado moderno, sujeto a constituciones y leyes. Al político de amplio zarpazo se le redujo a la jaula en un modesto intervenir. Así podemos ver que el mayor dictador contemporaneo no está menos sujeto al Estado que domina que cualquiera de los hombres oprimidos.

En el muudo de hoy existen cien academias de juristas, que impiden la trampa en el juego diplomático; un pueblo que exige de sus gobernantes efectividad y acierto; una unificación mundial que vigila, todo acto indiscreto o ineonveniente; una complicación de conocimientos, de aspiraciones y de sistemas entre los cuales se agita la mente del hombre como una linterna minúscula.

El Broadway de luces fantasticas; de destinos humanos contrarios; de silbidos y ruidos y gritos; de teorias excluyentes por sobre las cuales domina relativamente la teoría de lo relativo, que es nuestro mundo coetáneo, inutiliza la mirada del más agudo y genial de los políticos. Cuál es el centro? Cual la superficie? Cuál el sistema? En dónde subsiste una afirmación?

En Colombia no se ha escrito el político para uso y definición de quienes aspíren a realizarlo colombianamente. Ramirez Moreno hizo un intento de traspalantación de Disrraeli. Intento tan utópico como el de querer hundir los edificios de Santa Fe en la niebla lindinense.

Disrraeli pertenecía a la familia espiritual de Byron y de Wilde. Era snob que devino en dandy; un tipo humano que sólo pudo existir en Inglaterra y en una hora de Inglaterra. La política inglesa del siglo XIX era dominada por los hombres de la aristocracia, y en la aristocracia dominaban los hombres creadores de nuevas formas de elegancia. Un país que tuvo a Brummel como dominador de un rey, por el exclusivo prestigio de la paradoja y de la corbata; una sociedad que aplaudía con mayor fervor un nuevo estilo fustas, introducido por el bello D'Orsay que un nuevo ensayo de Macaulay, podía ostentar gallardamente en la lista de los ministros al imaginativo y dandynesco conde de Beaconsfiel.

Disrraeli fue favorecido por la casualidad histórica. En lugar de un varón audaz, dominaba una reina tierna, que prefería los mistros galantes a los ministros eficaces. Tuvo mucho de aparatosa la presentación del judío. Era como el jefe de un circo que tiende la lona bicolor y muestra a los transeúntes la variedad de sus trapos, albayaldes y colgajos.

Hacer del político colombiano un polírico de gardenia en el ojal, bucles oscuros y manos finas en una época en que tenemos la obligación y misión de descubrirnos y palparnos, es tan pernicioso como el pretender escribir (mientras permanece insospechado el sér interior del colombiano) el "Childe Harold" o "El retrato de Dorian" libros escrito para el uso de las sociedades decadentes, que usufructúan en la cima de estos siglo, la labor de los conquistadores, de los positivistas y de los industriales.

La necesidad colombiana exige político autóctonos, mestizos estudiosos y realistas. Todo político colombiano(el real,no el adult'rado por la literatura) traza con su vida esta línea invariable: su iniciación la bautiza uno de los dos partidos tradicionales; aranca del concejo; pasa a la asamblea; llega a la cámara. Esta es la primera etapa de la pista a recorrer.

Se vale para ingresar en los cuerpos colegiados de los siguientes métodos: la oratoria; el periodismo; el dinero o la intriga.

Si el político tiene dotes de tal, triunfa en la cámara; demuestra su capacidad defensiva; luce el metal de su voz; propone una combinación de éxito popular, halla abierto el camino de la diplomacia o es llamado a un ministeri . Los dos caminos fatales para ascender a la presidencia.

"Este es" el político colombiano. Si se nos preguntara cual "debía ser", contestaríamos: el político a político. Hundido el edificio metafísico de los partidos, éstos se deben diferenciar en los métodos de análisis económico. El político a político rehuiría la actividad, en la que se agitaron sus antecesores en el dominio del poder. Abandonaría el antiguo método de la combinación magistral, o de la oratoria empenachada,o d'l agitarse eleccionario (lo que tiene de emocionante la política). Su nuevo método sería el del pioneer que descubre territorios y trabaja sobre realidades (lo que tiene de eficaz y de creador la política).

OIGA, LECTOR

Antes de hacer sus compras visite el Almacén WASFI MABARDI, Condoto, y se convencerá que, además de economizar dinero, quedará satisfecho

Lonas para catres y sillas de viaje AlmacenMABARDI Condoto

CRESO DIP

El mejor conocido y el mas poderoso desinfectante. Latas de una libra. dos libras y de un galón

Almacén MABARDI—Condoto

ANTONIO ASPRILLA A.

Comerciante

Istmina

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL

LORICA

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes raices.

Negocio de ganado. Compra y venta de metales y letras.

APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS

Carrera primera.

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia
—O—
Se edita en los talleres de Tip. HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
—O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 0,05

Sociales

Llegan:

De Pizarro, los señores Aurelio Peña y Gregorio Hinestroza.

Procedente de Managrú, el señor Mauro Prado.

De Bebedó, el señor Salomón Guzmán.

Procedentes de Quibdó se encuentran en la ciudad los señores Juan G. Ardila, Arcelio Córdoba, Pedro P. Ríos, Francisco García, Manuel S. Tabaris y Francisco Giraldo quienes han venido a reemplazar el actual cuerpo de policía.

Los que salen:

Para Condoto, los señores Julio Prado y Rodolfo Ortíz.

Para el mismo lugar siguieron las señoritas Zenaida y Margarita Ferrer y Aurora Prado.

Regreso triunfal de Alfonso López al país

Bogotá, 26.

Desde su arribo a Buenaventura el doctor Alfonso López ha sido objeto de grandiosos homenajes y aclamaciones de la ciudadanía colombiana. En Cali se le tributó una ovación imponentísima. En toda la línea del ferrocarril hasta La Esperanza en donde pasará esta noche, ha sido recibido con delirante entusiasmo. Para su entrada a esta capital se le prepara una manifestación de simpatía que sobre pasará a cuantas se le hayan hecho a patriotas y políticos de alta talla. El domingo en la noche le será ofrecido un suntuoso banquete de carácter nacional en el Hotel Granada, concurrirán los más distinguidos personajes del liberalismo y del conservatismo. Serán invitados de honor el excelentísimo señor presidente de la república, doctor Olaya Herrera, el doctor Guillermo Valencia, el excelentísimo nuncio apostólico, monseñor Giobe, y el arzobispo primado, señor Perdomo. Es probable que el homenaje sea dedicado por el doctor Valencia, quien se halla plenamente identificado con la política diplomática seguida por el gobiermo y rebozante de regocijo por el arreglo pacífico del conflicto con el Perú. Ha repetido su hermoso concepto de que "no solo guerreando se salvan los fueros de la dignidad nacional".

El lunes tomará el doctor López un avión para trasladarse a la costa atlántica de donde seguirá con rumbo a Londres como delegado a la conferencia economica mundial-

Reyna desbordante alborozo por el advenimiento de la paz internacional del País, la que completada con la inalterable paz interna, hará segura mente la prosperidad de Colombia.

Colombia exigirá indemnización al Perú

Bogotá, 25.

En los circulos informados se comenta que el gobierno de Colombia establecerá separadamente, conforme el derecho internacional, la acción diplomática consiguiente sobre la indemnización que debe dar el Perú por haber provocado el conflicto que militarmente ha terminado. Se asegura que la cuantía de la indemnización se fijará en 36 millones de dólares.

Yokohama, 21.

Prensa puplica hoy noticia procedente de Lima, sobre arreglo cuestión Leticia; agrega informe legacion Perú, en Tokío, acerca gran victoria armas peruanas Güepí, hace tres semanas, dióles dominio completo Putumayo; cogieron gran cantidad armamentos colombianos, más 840 prisioneros, de los cuales cien americanos; derribaron cinco aeroplanos, piloteados por alemanes.

(Como es obvio, se trata de una noticia absolutamente inexacta. No ha habido en ningún momento victorias peruanas).

JORGE SALAZAR G.

-CONDOTO-

IMPORTACION Y EXPORTACION

Compra y venta de platino y oro en polvo.

Operaciones por giros sobre Cali.

Agente y corresponsal de "Mundo Al Día" -- Diario Gráfico -- Sintético de gran circulación dentr y fuera del País.

MOLICO?.. . . .

En el almacén Mabardi se acaba de recibir un lote muy fresco de esta leche que es superior la KLIM.

AlmacénMABARDI— Condoto

PARA LOS COMERCIANTES

Completo surtido de víveres abarrotes frescos; cigarros palmiranos, tabaco en libra etc. etc Almacén MABARDI— Condoto

Ya no se arañe ni desgarre la piel — Lávese con LAVOL y hará cesar los dolores agudos causados por la irritación de la piel.

ATENCION!!!!

Calderos de hierro de diversos tamaños; láminas de zinc corrugado, para techos y RULAS de la más alta calidad.

Amacen MABARDI—Condooto

EVEREADY

OIGA SR. COMERCIANTE

Si sus negocios no prosperan es por falta de propaganda. Tenga en cuenta que el anuncio es la base de la venta.

Anuncie en EL HERALDO y obtendrá grandes realizaciones.

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
Editor Responsable:
Aurelio Peña.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO IV | NUMERO 330 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA, JUNIO 3 DE 1933. | VALOR $ 0,0

Los conservadores atacaron al pueblo en Medellín desde las oficinas de un periódico. - Detalles completos

Medellín, 2.

Ayer el obrerismo hizo una imponente manifestación al gobernador del departamento para congratularse con el gobierno nacional y felicitarlo por la terminación pacífica y decorosa del conflicto con el Perú. Habló elocuentemente el doctor Libardo López, elegido representante a la cámara el 14 de mayo, quien elogió fervientemente la política diplomática seguida por el gobierno en esa grave emergencia. Luégo el capitán Uribe Gaviria, gobernador de Antioquia, fustigo duramente a quienes cerraron la bolsa para la Defensa Nal. y se ocultaron en los costureros a criticar y desacreditar las actuaciones del gobierno, las cuales a la postre han culminado en la victoria.

La manifestación terminó en escándalo por q' ciertos conservadores, atrincherados en las oficinas del periódico LA DEFENSA, atacaron a bala y piedra a los obreros; éstos a su vez, repelieron la agresión, dejando, según se dice, a muchos descalabrados y destrozados los talleres del diario farisáico. La policía puso todo en paz.

Disturbios en Buga

Cali, 2.

En la ciudad de Buga un pelotón de conservadores armados de pistolas y machetes, promovieron ayer un movimiento subversivo para protestar contra la paz con el Perú. La fuerza pública los disolvió prudentemente, desarmándolos y guardándolos convenientemente.

Felicitación de Román Gómez a Olaya

Bogotá, 2.

Desde Marinilla el doctor Román Gómez se dirige al señor presidente Olaya para presentarle su efusiva felicitación por la terminación pacífica del conflicto amazonico. El doctor Olaya le contestó un bello mensaje de congratulación.

El inspector de educación nacional en jira cultural

Bogotá, 2.

El doctor Agustín Nieto Caballero, inspector general de educación nacional, ha emprendido una jira cultural hacia las regiones del sur: irá al Meta, a Caucayá y luégo a Leticia con el propósito de fundar escuelas para los indigenas.

El tercer miembro de la comisión

Bogotá, 2.

El gobierno de los Estados Unidos designó al comandante Arturo Broum para formar parte de la comisión de la Liga de las Naciones que ha de intervenir en la entrega de Leticia a Colombia, conforme el acuerdo de paz suscrito en Ginebra. El comandante Broum es un eminente oficial del ejército americano, de gran prestigio, y quien tomó parte cuando el arbitraje a que se sometieron el Perú y Chile por el conflicto de las provincias de Tacna y Arica. Así ha quedado completa la comisión que viaja ya hacia Leticia.

El doctor Ignacio Rengifo contra la paz

Bogotá, 31.

El doctor Ignacio Rengifo ha publicado en un diario de Cali un extenso articulo para censurar y protestar contra el acuerdo de paz firmado en Ginebra, para poner fin al conflicto con el Perú. Entre otras cosas dice el arisco político conservador que no puede aceptarse que después del gobierno liberal haber despilfarrado, en siete meses, más de treinta millones de pesos en aprestos bélicos, termine suscribiendo un pacto de paz en el cual Colombia ha quedado sin honor y sin gloria. Contestando el cronista CALIBAN en EL TIEMPO la arremetida innoble del fracasado reaccionario, dice que es extraño que el general Rengifo tenga la audacia de estampar tales inepcias; que no se han despilfarrado treinta millones, ni veinte, ni quince en el conflicto; que sólo se invirtieron honorablemente diez millones de pesos en la organización de la defensa nacional, en barcos, aviones, ametralladoras y fusiles que se compraron, y en la construcción de carreteras que están llegando a la frontera. Concluye preguntando CALIBAN a Rengifo qué hizo él con una suma cuatro veces mayor sino dejar el ejército desnudo y sin fusiles?

El presidente prepara una detallada exposición

Bogotá, 31.

Con motivo de haber informado tendenciosamente el diario conservador EL PAIS que el presidente doctor Olaya se encontraba en su residencia de "Tierragrata" elaborando un manifiesto político, la secretaria de la presidencia rectifica haciendo saber que el señor presidente se halla en el lugar indicado, pero redactando una detallada exposición al pueblo colombiano sobre las circunstancias principales del conflicto colombo-peruano y terminación pacífica de él. Este documento que será de alta trascendencia para la nación, lo escribe el señor presidente en colaboración con los ministros de hacienda y relaciones exteriores, doctores Esteban Jaramillo y Arbeláez Urdaneta, quienes se hallan igualmente en "Tierragrata".

Continuará el recaudo de la cuota militar

"Ministerio de Hacienda. Oficial número 2838. Bogotá, 24 de mayo de 1933. Recaudador Hacienda. Istmina.

Cuota Militar debe seguirse cobrando con el mayor empeño, desde luego que los arreglos internacionales no eliminan para el gobierno la necesidad de atender al pago de los compromisos contraídos, al sostenimiento de las fuerzas que deben actuar en Leticia, a la desmovilización de las tropas, a la terminación de las obras emprendidas y otras erogaciones imprescindibles. Por lo demás, no sería equitativo que los gastos de la Defensa Nacional pesaran únicamente sobre los ciudadanos que espontáneamente atendieron al llamamiento del Gobierno y que de esta obligación quedaran exentos quienes no han cumplido con el deber de cubrir la Cuota Militar establecida. El Gobierno espera que usted despliegue en este sentido toda la actividad necesaria y al mismo tiempo que no se que de ningún ciudadano sin la satisfacción d haber contribuido para la defensa de la Patria.

Esteban Jaramillo"

Vasquez Cobo y Valencia concurrirán al Senado

Gral. A. VASQUEZ COBO

Bogotá, 31.

Se asegura que algunos amigos políticos del general Vásquez Cobo han recibido cartas de éste en que les anuncia que en los primeros días de julio estará en Bogotá para asistir a las sesiones del senado, ocupando su curul por Cundinamarca. El general vendrá con su familia y permanecerá indefinidamente en el País. También se rumora en los círculos bien informados q' el doctor Guillermo Valencia, al saber la determinación de Vásquez Cobo, ha declarado que concurrirá al senado a ocupar su curul por el Cauca.

Religiosos españoles en Leticia?

Bogotá, 1.

Una comunidad de religiosos españoles se ha dirigido al gobierno nacional solicitando se le adjudique la administración espiritual del trapecio amazónico y ofrece contribuir con mil pesos para la fundación de escuelas. El gobierno parece que ha guardado silencio.

Aniversario de la escuela de cadetes

Bogotá, 2.—En la celebración del aniversario de la fundación de la escuela de cadetes, el Rvd. padre Pedro Pablo Galindo, excapellán de las tropas del sur, y uno de los primeros oradores eclesiásticos de Bogotá, pronunció un discurso elocuentísimo, que es a la vez un bello canto a la paz, y en él exaltó el valor, patriotismo y virtudes del ejército colombiano, elevando preces por la feliz terminación del conflicto internacional en la forma pacífica como lo procuró nuestro gobierno, sin menoscabar en lo mínimo la dignidad y decoro patrios. El orador fué estrepitosamente aplaudido por la oficialidad que lo escuchaba.

El gobierno funda escuelas de aviación

Bogotá, 2.—El gobierno nacional en el empeño de continuar preparando al país para su defensa en el futuro, nacionalizando ante todo las instituciones militares, ha procedido a la fundación de escuelas de aviación militar en los campos de Flandes y Madrid, las cuales funcionaran bajo la dirección y supervigilancia del coronel Boy y demás expertos alemanes que se habían contratado para la campaña del Sur. Las escuelas comenzarán a funcionar con 40 oficiales escogidos entre los más aprovechados del ejército. Los cursos de aviación se harán en seis meses, de tal manera que al finalizar el presente año contará el gobierno con un considerable número de aviadores militares nacionales Esta medida ha sido grandemente aplaudida.

LACTOGENO
Este conocido y famoso alimento para recien nacidos acaba de llegar al almacen *Mabardi.* Condoto.

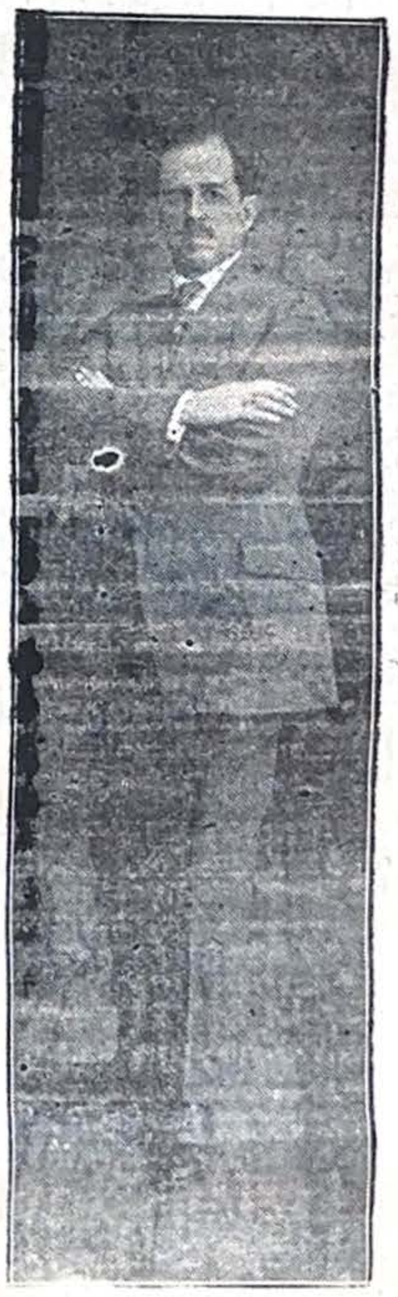

DR. GUILLERMO VALENCIA

Elías Chamat, María de Chamat y sus hijos

Agradecen a la prensa de la localidad y a todas sus amistades que de una ú otra manera le han manifestado su pesar con motivo de la muerte de su inolvidable padre

ARISTIDES ABADIA, (Q. E. G. D. D. E.)

Istmina, junio de 1933.

Lista de candidatos liberales para toda la República.-La Cámara tendrá mayoría liberal

ANTIOQUIA

PRINCIPALES:

1.—Libardo López
2.—Jorge E. Gaitán
3.—Sergio Abadía Arango
4.—Emilio Jaramillo
5.—Baldomero Sanín Cano
6.—Jesús Tobón Quintero
7.—Diego Luis Córdoba
8.—Luis de Greiff
9.—Adán Arriaga Andrade
10.—Juan de J. Peláez
11.—Lázaro Tobón
12.—Juan J. Angel

Suplentes

1.—Enrique Mery
2.—Luis F. Lince
1.—Luis Gutierrez
2.—Carlos Pidrahita
1.—Gerardo García Gómez
2.—Hermenegildo Bonilla
1.—Miguel Villa Uribe
2.—Delio Rojas Pérez
1.—Gerardo Molina
2.—Abelardo Arango
1.—Diógenes Sepúlveda
2.—Jorge Gutiérrez E.
1.—Ricardo Echeverri F.
2.—Rodolfo Castro Torrijos
1.—Eduardo Fernández B.
2.—Pedro Rodríguez Mira
1.—Jaime Vélez Pérez
2.—Luis Carrasquilla
1.—Carlos Palacio Calle
2.—Gregorio Agudelo
1.—José Restrepo Jaramillo
2.—José María Mejía
1.—Joaquín Lopera Berrío
2.—Alfonso Quintero

Atlántico

Principales:

Alfonso López
Luis Alberto Rebolledo
Edgardo Manotas Wilches

Primeros Suplentes:

Francisco E. Baena.
Víctor M. Gallardo
Juan Domínguez

Segundos Suplentes:

Nicolás Llinás Vega
Rafael Borelly
Angel Chewing

Bolívar

Alfonso López
Faraón Pertuz
Simón Bossa Navarro
Miguel A. Lengua
Horacio Castañeda
Luis Fidel Pineda
Cornelio Osorio Palencia

Primeros Suplentes:

Antonio Caballero Cabarcas
Manuel León Pareja
Nicolás Múnera
Demetrio Murillo
Alfonso Romero Aguirre
Leureano Forero
Verísimo Horazo
Maximo Jiménez
Elías Barrios Carbonell
Raúl Pernett Córdoba

Segundos Suplentes

Juan Federico Hollman
Amaranto Flórez Alvarez
Raúl Porto
Guillermo Flórez
Francisco Ceballos Lugo
Francisco Prado
Luis M. Mercado
Vicente Fortich
Pedro Herrera González

Boyacá

Principales

Plinio Mendoza Neira
José Vicente Cambariza (José Mar).
Héctor José Vargas
Filemón Perilla
Silvestre Arenas.
José Joaquín Castro Martínez
Tomás Rueda Vargas
Carlos H. Romero

Primeros Suplentes

Ismael Mejía Gómez
Dionisio Medina
Ernesto Saravia Matéus
Roberto Peñuela
Gabriel Domínguez
Policarpo Neira Martínez
Gonzalo Vera

Segundos Suplentes

Januario Sánchez
Luis María Morales
Jorge Velásquez
Roberto Romero
Pedro Pablo Alvarado
Romula do Torres
Luis Alejandro Rojas
Joaquín Rodríguez

Cauca

Principales

Alfonso López
Carlos Villamil
Laurentino Quintana

Primeros Suplentes

Antonio José Lemos Guzmán
Laurentino Muñoz
Isaías Hidalgo

(Lista disidente)

Principales:

César Uribe Piedrahíta
Enrique Chaux
Fernando Medina Ch.

Primeros Suplentes:

Arturo Aberto Sarria
Oscar Pino Espinel
Alvaro Caicedo Martínez

Segundos Suplentes:

Alirio Paz Otero
César Cifuentes
Marco Tulio Antes

Cundinamarca

Principales:

Alfonso López
Eduardo Sántos
Eduardo López Pumarejo
Germán Arciniegas
Julio C. Gaitán
Carlos Lleras Restrepo
Antonio Salgar de la Cuadra
Moisés Prieto
Jorge Anzola Escobar
Francisco Pineda Otero
Juan B. Castaño
Carlos E. Barnal

Primeros Suplentes:

Francisco Umaña Bernal
Alberto Lleras Camargo
Ignacio Otálora
Edilberto Escobar
Domingo Martínez
Alejandro Carranza
Santiago Castro
Virgilio Beltrán
Alejandro Hernández Rodríguez
Manuel Pulido F.
Rafael Mutis García
Manuel José Cárdenas

Segundos suplentes:

Amadeo Abello Salcedo
Alberto Angulo Azuero
Emiliano Aldana
Diego Montaña
Melquíades Bolaños
Eduardo Cuéllar
Juan Pablo Jaramillo
Jenaro Pedroza
José F. Delgado
Justo García Solano
Francisco Rueda Herrera
Manuel Cáneva Jimenez

Huila

Principales:

Benigno Velasco Cabrera
Joaquín García Borrero
Enrique Garcés
Paulo Emilio Cabrera
Alberto Suárez Borrero

Primeros suplentes:

Paulo Emilio Falla Orozco
Eugenio Salas Trujillo
César García Alvarez
Pablo Bahamón
Eugenio Ferro

Segundos suplente:

Vicente Rincón
Oliverio Lara Borrero
Ernesto Esguerra Serrano
Elías Borrero
Ramón Ramírez Vargas

Magdalena

Principles:

Alfonso López
Rafael Campo
Sabas Socarrás
Pedro Manuel Dávila
José Rosario Durán

Primeros suplentes:

Rodrigo E. Vives
Ramón Miranda
Carlos Pupo Martínez
Aurelio Villa
Juan Lazaro Robles

Nariño

Principales:

Flavio Santander Oscátegui
Benjamín Burbano
José Llorente Cortéz
Sofonías Yacup

Primeros suplentes

José Elías Dulce
Luis Enrique Benavides
Manuel Benítez
Pedro Felipe del Castillo

Segundos suplentes

Alberto Montezuma
Luis Ponce Muriel
Manuel Ardila
Héctor Martínez Guerra

Satander

Principales

Gabriel Turbay
Alejandro Galvis Galvis
Mario Ruiz
Carlos V. Rey
Marco Eustacio Latorre
Lázaro F. Soto
Víctor E. Paillié
Miguel A. Galán
Roberto Serpa

Primeros suplentees

Marco A. Aulí
Felipe Cordero
Eduardo Camacho
Mario Sánchez Castro
Antonio Gómez Amorocho
Pedro Gómez Parra
Ricardo Serpa
Julio B. Luna
Pablo Vicente Gómez

Segundos suplentes

Hernán Gómez Gómez
Gónzalo Alvarez
Felipe Serrano N.
Guillermo Maya
Alberto Ogliastri
Leonardo Martínez Collazos
Roberto Hakspiel
Alfredo Aulí

Santander del Norte

Principales;

Luis Henández Gutiérrez
Alfredo Lamus Girón
Guillermo Peñaranda Arenas
Alirio Gómez Picón
Emilio Rodríguez Lemus

Primeros suplentes;

Fernando Troconis
Manuel G. Carvajalino
Gonzalo Lindarte
Hermes García Baldó
Luis F. Mogollón Araque

Tolima

Principales;

Alfonso López
Antonio Rocha
Carlos Lozano y Lozano
Ismael Zorrilla
Alberto Camacho Angarita
Luis Antonio Bravo
Alfredo Lozano Agudelo

Primeros suplentes

Darío Echandía
Gustavo Gordillo
Germán Iriarte
Juan C. Molina
Julio Galofre
Gregorio Salas

Segundos suplentes

Rafael Parga Cortés
Milciades Cala
Luis, Acosta
Luis Cabrera
Fermín López Giraldo
Alfredo Pabón Peláez
Angel A. Díaz

Valle

Principaies:

Jorge Zawadsky
Bernardino Cabal Molina
Tomás Quintero Gómez
Roberto Ortiz
Arcenio Penagos y R.

Primeros suplentes

Antonio Mondragón Guerrero
Salustio Victoria
Ernesto Pedraza
Roberto Monroy
Santiago Jiménez Arrechea

Segundos suplentes:

Wenceslao Uribe
Abelardo Sánchez
Ernesto Zoluaga
Eurípides Caballero
Justiniano Ocoró

Nuevo plan desorteos semanales de la Lotería de Beneficencia de Manizales, que empezará a regir desde el sorteo No.242

1	Un premio mayor de		$ 5,000,00
2	Dos aproximaciones al mayor de	$ 10,00	20,0
9	Nueve premios de tres cifras a	10,00	90,00
90	aproximaciones de 2 cifras a	4,00	360,00
900	aproximaciones de 1 cifra a	3,00	2.700oo

SECOS

Un premio seco de			$ 100,00
1	"	"	50,00
1	"	"	50,00
1	"	"	50,00
1	"	"	50,00
1.007	Premios por valor de		$ 8.470,00

Universidad Popular de Colombia

Instrucción Gratuita-Instruccion Particular

La Universidad se preocupa por la escuela rural, por la fundación de la escuela. Talleres, bibliotecas populares, sección de becas, por los anexados dominicales para campesinos, institutos nocturnos para empleados y obreros, exposiciones sobre industria colombiana, escuelas especiales de LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO. Todo colombiano tiene la obligación de cooperar comprando la estampilla LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO para ayudar al edificio de la Universidad.
Dirección—Rectoría Palacio Municipal.—Primer Piso.-Plaza de Bolívar Bogotá

El Rector

Antonio José Gaitán

NO OLVIDE
que llegó papel fino a los talleres de EL HERALDO para atender toda clase de trabajos relacionados con el arte tipográfico.

CRESO DIP
El mejor conocido y el mas poderoso desinfectante. Latas de nu libra. dos libras y de un galón
Almacén MABARDI—Condoto

Comentarios PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO

Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

GEOGRAFIA ELECTORAL

En edición pasada publicamos la historia electoral de la Intendencia Nacional dei Chocó, a partir del nueve de febrero de 1930.

Con esas estadísticas, de rigurosa exactitud, se demuestra numéricamente que nuestra capacidad electoral ha experimentado un aumento progresivo de elección a elección, susceptible d'mayores rendimientos a medida q'se intensifique la educación cívica entre los varones aptos para ejercer la función constitucional del sufragio.

Antes de la fecha preanotada el coeficiente de nuestro electorado liberal era sencillamente ridículo en relación con la población chocoana, como consta en los archivos de las supremas directivas del partido, por más que otra cosa quieran hacer creer los directores y beneficiarios de la política en esa época de enjuagues y conexiones oficiales y domésticas.

Desde que el liberalismo resolvió asumir el poder,organizándose para ello científica y eficazmente, se están levantando en todos los Directorios penetrados de su misión cartas geográficas electorales que se consultan en los períodos de gestaciones de candidaturas y que se utilizan para calcular con precisión casi matemática el resultado, tanto liberal como conservador, de cada departamento en las justas democráticas en que se enfrentan los partidos en Colombia.

De ahí que las poblaciones liberales de otras partes emulen por contribuir con el mayor aporte de votos en las luchas comiciales en que periodicamente se da cita la ciudadanía, para adquirir un derecho preferencial a hacerse oir ante las entidades encargadas de estimular al electorado que más se haya distinguido en el último torneo, acordando los voceros del pueblo en proporción al esfuerzo realizado.

Quiere esto decir que pasaron ya, ojalá para siempre, los días nebulosos en que unos trabajaban y otros se aprovechaban, por medio de la intriga postal y telegráfica, de la ajena labor. Nada más justo ni más racional que prestarle atención politicamente a los pueblos que a todo momento están dispuestos a dar el máximum de su capacidad electoral.

Por manera y suerte que cuando un municipio se empeña en disminuir en vez de aumentar en sufragios de un debate a otro se perjudica a sí mismo, porque se descalifica ante las supremas directivas, sufriendo como consecuencia un descenso en el mapa electoral de la República.

No es con memoriales de agravios; ni con egoísmos; ni con simpatías o antipatías personales; ni con indisposiciones calumniosas; ni con bajas intrigas, como se comparece ahora a gestionar asuntos políticos ante los rectores del partido sino con estadísticas electorales, con la elocuencia severa de los números, con cifras irrefutables.

Estas reflexiones no tienen otro objetivo que el de hacer comprender a los políticos de la vieja escuela, reputados doncsamente como políticos dactilográficos, que la estrategia derrotista es la peor de las estrategias

Labores del Comité Prov. de defensa Nal.

Acta Nº 13

Sesión del día 31 de mayo de 1933.

Presidencia del vocal Asprilla A.

En Istmina, a 31 de mayo de 1933, a las 6 p. m., en el local de la Alcaldía Provincial del San Juan y de conformidad con lo dispuesto en la sesión anterior se reunieron los vocales Asprilla A., Orozco C., Salazar G. y Peñate, con el fin de constatar si se hallaba en poder del público o dentro del paquete de las sobrantes, la boleta de la rifa de las monedas antiguas señalada con el número 698, que fue la favorecida de acuerdo con las tres últimas cifras del sorteo de la lotería de Manizales que tuvo lugar el día 1º de mayo del corriente año.

Como es sabido, esta colección de monedas antiguas fue donada por el señor Francisco León Orozco C, al Comité Provincial de Defensa Nacional y su producto destinado para la defensa de la soberanía de la Patria.

Desprendidos los sellos y abierto el paquete que contenía las boletas devueltas por los comisionados para darlas a la venta, se halló dentro la que corresponde a número 698, o sea la premiada, quedando por lo tanto en poder del comité la colección en referencia.

Habiéndose dispuesto con anterioridad que si la rifa quedaba en poder del Comité las monedas serían enviadas a Bogotá con el fin antes mencionado, se acordó enviarlas cuanto antes al Ministerio de Hacienda, en la forma como resulte más apropiada. Igualmente se dispuso que la boleta favorecida quedara en poder de la secretaría con el fin de exhibirla a quien lo solicite.

Se acordó verificar la rifa del solar que cedió para la Defensa Nacional el señor Román A. Perea y se convino en hacerla de la manera siguiente: 300 boletas a razón de cincuenta centavos cada una y pagar el 10 por ciento de comisión, de los mismos fondos, a quien se encargue de ofrecerla y recogerla.

A las siete y media de la noche se levantó la sesión. La presente acta se autoriza como corresponde.

El Presidente del Comité Provincial de Defensa Nacional,

ANTONIO ASPRILLA A.

El Secretario,

ROQUE J. PEÑATE.

LA HORA ACTUAL

Misión Docente Nos parece que fué en Popayán donde el doctor Alfonso López dijo que a los conservadores teníamos que enseñarles a ser patriotas.

Esa frase quemante como la brasa de un incendio se encargaron de sacarla verdadera algunos conservadores de esta región al aconsejar, como lo hicieron, a labriegos y campesinos que no salieran el día de elecciones porque los iban a enganchar para mandarlos a la frontera amazónica a pelear con los peruanos. No nos indigna sino que nos repugna esa táctica enloquecida.

Si bien es verdad que los liberales estamos capacitados para enseñar patriotismo a nuestros vencidos adversarios también es cierto que consideramos imperdonable que los conservadores que hicieron uso de esa arma abominable, que avergonzaría a un senegalés, no estén contentos con ser ellos malos colombianos sino que se empeñen en inducir a gentes sencillas a cometer el más feo de los delitos que define el Código Penal.

La prueba palmaria de que la tal maniobra es antipatriótica la da un señor que no es colombiano, comerciante en una de nuestras poblaciones, que no tiene ese sentimiento ingénito de amor al suelo en que se nace, quien se aventuró por uno de nuestros ríos en idéntica propaganda a la que adelantaron algunos desnaturalizados de esta tierra.

A los que procedieron de la manera expresada les tenemos lástima porque no van a aprender lo único que no se aprende porque se nace con ese sentimiento: el amor a la Patria.

Salpicones En Istmina tenemos: Un edificio para Colegio de señoritas, inconcluso.

Un solar para Hospital de las Mercedes.

Otro solar para cárcel del Circuito.

Unos puentes arrumados para montarlos en los presupuestos de todos los años.

Un alambique de caramelo conque nos tienen amenazados desde 1928.

Un estribo de puente que pregona la eficiencia trunca de cierto régimen.

Un cementerio completamente abandonado desde la portada hasta la cruz más humilde.

Una iglesia sin torre y sin reloj.

Un puerto aéreo para que atraquen las embarcaciones menores.

Un partido conservador, completamente partido.

Unos bonos del empréstito que retiene en Quibdó el Administrador de Hacienda Nacional.

Quedará sellado el pacto entre la gobernación y los mayoritarios de Antioquia

Medellín, 31,

Témese que en la manifestación que se verificará hoy, como pretendido desagravio a la Asociación de las Damas Católicas por ultrajes de la prensa liberal, ocurran desórdenes, pues parece que se le dará marcado tinte político. Con este motivo, las autoridades están tomando precauciones para garantizar el orden. Igualmente se cree que los oradores designados desviarán la manifestación hacia la política conservadora.

EL PACTO ENTRE LA GOBERNACION Y LOS CONSERVADORES

La política departamental se halla agitadísima. Se afirma que el viernes quedará sellado el pacto entre la gobernación y la mayoría conservadora de la Asamblea, por el cual se convoca la Asamblea a sesiones extraordinarias para reformar ciertas ordenanzas que entraban la administración pública, a cambio de varias posiciones administrativas para los conservadores. Al firmarse el pacto, la convocatoria se haria inmediatamente

SE RUMORA LA SEPARACION DE URIBE GAVIRIA

Se rumora insistentemente que el capitán Julián Uribe Gaviria quiere separarse de la gobernación, por encontrarse fatigado y desear tomar un descanso. Suena para reemplazarlo el doctor Ricardo Uribe Escobar, alta personalidad liberal, y se dice que a esto obedece el viaje que ha emprendido a Bogotá. Reina gran espectativa ante el posible retiro del capitán Uribe Gaviria y de su probable reemplazo.

MANIFESTACION DE ADHESION AL GOBIERNO

Para mañana los liberales organizan una adhesión popular al gobierno por la firma de la paz, ante los violentos ataques de los jefes conservadores y de su prensa. Ha sido nombrado orador el doctor Libardo López. La manifestación ha despertado extraordinario entusiasmo.

Bogotá, 31.

Ayer, a medio dia, se verificó el consejo de guerra contra el coronel Alfonso Domínguez, del regimiento Pichincha de Cali, sindicado de abuso de autoridad La audiencia se prolongó toda la tarde, actuando como fiscal el coronel Carlos Padilla, y como defensor el general Julio N. Santander.

—En los círculos políticos se nota gran espectativa con motivo del mensaje político del presidente Olaya, sobre la firma del convenio pacifista.

—Comunican de Tulcán que insistentemente se anuncia que la legación de Colombia en el Ecuador se ofreció al doctor Alvaro Holguín y Caro, en reemplazo del doctor Pedro Juan Navarro, quien ha expresado propósitos de venir al senado a las sesiones de este año. El doctor Holguín se halla actualmente en París.

Se clausura el Congreso de Industriales

Bogotá, 2.—En las horas de la tarde se clausuró solemnemente por el señor ministro de industrias el congreso de industriales que venía funcionando con numerosos delegados desde la semana pasada. Al aprobarse una proposición de aplauso al gobierno por la eficacia de los decretos sobre proteccionismo industrial nacional, que han dado magníficos resultados para las industrias del país, el presidente de la corporación, general Victor Manuel Salazar, pronunció un gran discurso de congratulación con el presidente Olaya por la sabiduria y patriotismo conque ha conducido los negocios internos y externos de Colombia. Como se sabe, el general Salazar es un prestigioso jefe conservado.

EL DOCTOR ALFONSO LOPEZ Y EL GENERAL BENAVIDES CONTINUAN ENTENDIENDOSE CABLEGRAFICAMENTE

Bogotá, 2.— Se sabe que al embarcarse el doctor Alfonso López en Barranquilla recibió un extenso cable del general Benavides en el cual éste reitera al jefe del liberalismo la decisión del gobierno y pueblo peruanos al sostenimiento de la paz en Colombia y con todas las naciones de América. El doctor López le contestó reafirmandole su confianza en la paz acordada.

Se inicia el juicio contra los complices en el asesinato de Sánchez Cerro

Lima, 31.

La corte marcial que juzgará a los sospechosos de complicidad en el asesinato del expresidente Sánchez Cerro, inició sus procedimientos a las diez de la mañana de hoy bajo la presidencia del comandante Maximiliano Frías.

Le ceremonia de hoy se redujo a recibir el juramento a los 5 miembros de la corte y también al juez militar y al fiscal. El juez militar es el teniente coronel Emilio Vega quien actualmente está estudiando los documentos del proceso.

Bogotá, 31.—En la revista privada de la Escuela de Aviación celebrada ayer, se entregaron el grado a 30 mecánicos aviadores.

—A última hora se ha resuelto que el avión TELEGRAFO, obsequiado por los telegrafistas de la república para la defensa nacional, sea bautizado en julio próximo.

—En los talleres de la Escuela de Madrid, se reconstruyó el aparato 101, adaptándole un motor moderno y otras piezas construídas en el taller.

—Infórmase que el doctor Alfonso López se embarcará hoy en Puerto Colombia, a bordo del vapor "Caribia", con rumbo directo a Londres.

Federico Amiel: Un estudio sobre la timidez

POR EL DOCTOR GREGORIO MAR. ÑON

Muchas veces nos ha ocurrido a todos al llegar a una ciudad lejana y desconocida, que después de haber leído su historia, es decir, su vida externa y oficial, ignoramos del todo lo que quizás nos interesaría más a quienes amamos de la vida no su superficie agitada, sino el curso profundo que no está descrito en ningún libro, y donde sin embargo funda sus raíces. Algo parecido nos sucede cuando tratamos de descubrir el alma humana al través de la vida de los hombres. Leemos para lograrlo la vida de los príncipes, de los héroes y de los genios, esto es, de los llamados hombres representativos, que, precisamente por serlo, no representan sino cimas agudas de la especie. Son valores complementarios pero no arquetipos de la humanidad oscura, que silenciosamente hace marchar al mundo. En cambio, alguna vez cae en nuestras manos la biografía o el diario de un hombre que fue como todos los demás, un hombre no representativo; por ejemplo, el caso de un simple pedagogo de Suiza, país de pedagogos, que pasó su vida sin pena ni gloria y a quien sus contemporáneos le tuvieron por un sér vulgar, llegando incluso a decir q' era un cretino. Y allí saben muy bien lo que esta palabra significa. Para sus alumnos, era ese tipo de profesor que servía de blanco en las horas mortales del estudio. Publicó versos y artículos reconocidamente mediocres. Tuvo varios amores de un platonismo de solterón de casa de huéspedes, al fin, murió como cualquiera, tras una larga temporada de toses y de ahogos, rodeado de pócimas y asistido por unas cuantas mujeres afectuosas.

Federico Amiel

Pero hé aquí que este hombres que se llamaba Federico Amiel, había escrito día por día un diario, que alcanzó a 16,000 paginas, en el que no tuvo ocasión de anotar nada histórico, nada extraordinario, si no los mismos incidentes grises que llenan la vida de cualquiera, sus discretas ambiciones, la fluctuación de su espíritu ante las horas y las estaciones las miserias de su organismo, las tempestades en el vaso de agua de su instinto, iguales a las de todos los demás hombres; nada, en suma. Pero en su insignficancia estriba, sin embargo, la ventana anónima de la calle estrecha que nos enseña un interiór mediocre, pero llena de gentes perfectamente humanas, y ahí está la más poderosa razón del interés de su diario. Amiel es un simple fenómeno de las variedades psiquicotemperamentales más interesantes dentro del sexo masculino. Es también una de las más desconocidas porque suelen tenerse ocultas cuidadosamente, como una desgracia o como una vergüenza. Es un caso trágico de timidez. El interés de esta vida atormentada reside en que muchos varones ven retratadas en ella sus mismas angustias, y muchas mujeres encuentran también la explicación y, por lo tanto, la conciencia de la actitud del hombre que pasó por su lado y en lugar de quedarse con ellas sealejó.

Mis observaciones sobre la timidez me han hecho conocer que bajo estos rótulos se esconden estados producidos por mecanismos muy antagónicos. Algunas palabras sobre este punto nos harán comprender bien la ejemplaridad del caso de Amiel.

La timidez del hombre, enfermedad del instinto!

En muchos casos, la timidez del hombre—enfermedad del instinto q' nunca padece la mujer—se debe a la conciencia d'una inferioridad; en ocasiones infundada, pero frente a todos estos casos en que la timidez se edifica sobre cimientos imaginarios o reales de inferioridad hay otro grupo de tímidos mucho menos conocido, en los que el miedo a amar se debe por el contrario. a una sensación de superioridad del instinto, a una diferenciación del mismo. Su actitud es exactamente la inversa que la de los tímidos antes considerados. Estos, los inferiores, consideran el amor como fortaleza inexpugnable. Aquéllos, los tímidos superiores. lo consideran como jardín abierto, al que un escrúpulo del instinto, un sentimiento de infinita delicadeza, les impide entrar.

Amiel pertenece a esta categoría de tímidos superiores. ¿Cómo en efecto, dos actitudes opuestas, los dos extremos de una gradación del instinto, la conciencia de la propia inferioridad y la conciencia o la subonciencia de la propia elevacion, pueden conducir a un mismo resultado y por el mismo mecanismo? Ya otras veces he expuesto a detalle cómo el funcionamiento del instinto sexual es una resultante no sólo de la propia capacidad, sino de la diferenciación del objeto. El amor, salvo en los animales inferiores, hermafroditas, requiere siempre una pareja. Es, pues, preciso contar siempre con ella para explicarnos el resultado. Varios hombres pueden tener absolutamente la misma capacidad, que pudiéramos llamar neta o bruta, para el instinto de la especie; sin embargo, su potencia amorosa será en absoluto distinta. Uno puede haber consumido su vida en la adoración de un ideal femenino como Don Quijote; otro puede haber realizado la dicha de la convivencia con una compañera; otro puede haber dispersado su ímpetu en aventuras fugaces; otros, en fin pueden haber caido por el derrumbadero de la perversión. Es muy posible que cada uno de estos hombres, con su misma capacidad de amor, pero en circunstancias distintas, hubiera podido ocupar el puesto de los otros. Lo que les diferenció fue la elección del objeto, del mismo modo que en una reunión de tiradores uno dá en el centro del blanco, otros en las cercanías y algunos se quedan con el arma inédita en las manos.

Esta elección del objeto no depende sólo del azar de la vida, sino principalmente del grado de diferenciación y progreso del instinto mismo. Para mí es indudable que este progreso se hace siempre en el mismo sentido, desde la indiferencia del objeto del instinto hacia su máxima diferenciación. Más adelante, la diferencia del sexo va hacia un grupo de individuos dotados de determinados caracteres, sin los cuales la atracción no existe en condiciones normales. Este grado va siendo, a medida que la diferenciación del intrumento avanza, cada vez más reducido porque la elección se hace sobre caracteres cada vez más definidos. Así se llega al grado supremo de la diferenciación.

La perfección de la monogamia

Este proceso coloca, pues, la mo

(Pasa la a 5a. página)

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un Surtido completo de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad.

Impóngase usted, ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugado para techo, cocos, ajos del país azúcar americana, manteca del Sinú y amricana, queso harina marca "corona" calidad superior, sombreros "juáncanilla,, carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que los precios lo dejarán satisfecho

Istmina—Chocó

ANTONIO ASPRILLA A.

Comerciante

Istmina

THERMOS.

Emulsión y Sal de Frutas 'Uribe Angel'

Calzado, polvos, jabones, y medias finas,

sombreros de paño, de caña, alpargatas de cabuya, correas, gran surtido de camisas y mil artículos más encuentra usted al por mayor y al detal en la gran Cacharrería de

MIGUEL A. GOMEZ

Calle del Comercio—Istmina

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL

L O R I C A

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes raices.

Negocio de ganad . Compra y venta de **metales y letras.**

APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS

Carrera primera.

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

FIGURAS CHOCOANAS

POR E. PALACIOS ..OSQUERA

Sergio Abadía Arango

Confieso, en otro tiempo, gusta ba muy poco de Abadía Arango. Mas nunca dejé de admirar que "ni la ambición le inquieta ni la pompa vana del mundo le fatiga". Hoy me hé convertido en uno de sus admiradores: yo admiro al incansable y resuelto; al tenaz y al entusiasta; además: no hay memo ria que el tiempo no acabe, ni do lor que muerte no le consuma.

Se ha dicho que en el Chocó, que no pasa de ser simple expre sión geográfica, abunda cierta mal querencia entre sanjuaneños y atrateños. Eso es verdad. Pero no es individuo de esta generación nueva su fautor. El atrateño difí cilmente llegará a fraternizar con el sanjuaneño: estados psíquico biológicos diferentes!; por otra parte el sanjuaneño no practicará el "ama a tu prójimo (atrateño) como a tí mismo": cosas que se escriben! Sin embargo, esta manera de ser no debe avergonzarnos; convenien tísimo es profundizar el estudio de los dos tipos enfrentados, exa minar las influencias del medio físico y social sobre cada uno; ver gonzoso es que la malquerencia permanezca inconsciente: precisa darle conciencia, y como eso falta yo aborrezco y compadezco a los regionalistas crudos de una y otra orilla.

Entre éstos, espíritus malignos han querido catalogar a Sergio A. badía; conato de injusticia que encierra amenaza para los más. Abadía Arango ha sido en los dos últimos lustros como el numen lu minoso del pensamiento sanjuane ño que en recios tintes de viva luz alumbra la época medioval de la Intendencia del Chocó. Hombre que ha obtenido victorias glori sas en el ejercicio de su profesión ju rídica, también libró batallas en el periodismo y el amor bajo los cie los arrebolados de la Ciudad noble y leal.

Penetró en el ánimo de la colec tividad y permaneció fiel a los co munes anhelos de las masas: por eso en los villorrios más olvidados de la mano oficial se invoca su nombre con admiración y se le se ñala como uno de los que lucharán por sepultar la teoría del irredentis mo chocoano.

Abadía Arango es un sér incan sable; hay en sus aspiraciones mu cha virilidad y justicia; algo épico se descubre al sondear su pensa mientos; parece un ciudadano ro mano que comprende que el fin de la evolución de la Intendencia no es la felicidad o prosperidad de un individuo—como lo sueñan muchos aspirantes al potro inten dencial—,de un grupo, secta o bandería sino la evolución mis ma.

Abadía Arango es un valioso ele mento de la nueva generación que aduna la cualidades sobresalientes de los políticos del pasado siglo y que además posee la serenidad y probidad democrática de Jorge Eliécer Gaitán, joya de los "nue vos" y futuro presidente que im pondremos los inconformes de la nueva juventud.

Sergio es el menos agitado entre los heraldos izquierdistas del por venir regional; su doctrina es el acercamiento igualitario a base de justicia y la bondad fraternal, o la separación completa de intereses comunes; menos liberal, lo procla mariamos encarnación del Humanismo, el partido del porvenir"...

Ha sido el predicador de una fraternidad perenne entre los pue blos del San Juan; y más de una ocasión lo sorprendió el amplio manto de la aurora cual sagaz po lemista abordando los puntos car dinales de nuestra decadencia éti ca, intelectual y física: el ausentis mo, la mediocridad envanecida y la abulia; el lapso heroico de su vida está iniciado; se desarrollará en el parlamento aburguesado aún, de las calles 9 y 10. Allá, con su verbo magnetizará la manteco sa figura de Berrío y con la fluidez de sus períodos oratorios hará revivir un neoleopardismo de iz quierda.

JORGE SALAZAR G.

-CONDOTO-

IMPORTACION Y EXPORTACION

Compra y venta de platino y oro en polvo.

Operaciones por giros sobre Cali.

Agente y corresponsal de "Mundo Al Día" -- Diario Gráfico -- Sintético de gran circulación dentro y fuera del País.

Federico Amiel....

(Viene de la 4a. página)

nogamía como la forma perfec ta de la vida sexual. De aquí el que sean muy pocos los individuos preparados en la época actual pa ra ella. Y así nos explicamos el poco éxito que esta afirmación mía suele tener cada vez que lo hago en público. Sin embargo, no sue le dudarse de ella si examinamos el proceso de evolución en las espe cies animales y en el hombre. En las especies inferiores es hermafro dita, y por lo tanto, el acto repro ductor sólo es la división del indivi duo en dos sexos distintos..

En otros animales, incluso en los mas próximos al hombre, para cumplir el fin repro ductor sólo buscan el sexo, pero ja más a un individuo determinado. Esto es privativo de la especie hu mana. La misma evolución se ob serva a través de la vida del hom bre. El niño no siempre carece de una sensualidad viva, como han demostrado Freud y otros investi gadores. Cuando esta sensualidad existe, el infante, influído todavía poderosamente por esa suerte de hermafroditismo de las primeras especies, busca el objeto de su ins tinto en cualquier individuo, sin reparar en significación.

La diferenciación del sexo se ca racteriza en las mujeres, y sobre to do en los hombres, mas que por el despertar de la atracción, como suele creérse, por la especificación del objeto. A partir de los años de la pubertad, en efecto, sólo es capaz de suscitar la pasión el sexo contrario. Pero todavía la dife renciación no pasa por ahí, de esa actitud de atracción hacia el otro sexo. La elección diferencial, el hallazgo de la mujer o del hombre específico no ocurre hasta que se alcanza la madurez. De aqui la tragedia de que el matrimonio tem prano-conveniente desde muchos puntos de vista-corre el peligro de romperse por esa diferencia ción tardia del instinto en la edad de la razón. Esta es la explicación biológica y, por lo tanto, notable de rupturas tardías de parejas has ta entonces irreprochables. Sobre todo, es posible en la mujer, por que la evolución es mas lenta que en el hombre. Por fortuna, ate núa el peligro de este suceso la do cilidad con que muchos hombres

(Pasa a la 6a. página)

RAIMUNDO CORDOBA y C

Carpintero de estilo Americano. Ofrece sus servicios en esta Provincia, con especialidad, para construcciones de edificios de plataforma y arreglo de máquinas de pedal.

No importa que sólo usted traiga la máquina y el pedal, tra bajo con pulimento y esmero.

Atiendo llamadas a cualquier pueblo de la Provincia

Residencia en Andagoya

Calderos de hierro de diversos tamaños; láminas de zinc corru lado, para techos, y RULAS de la más alta calidad.

Amacen MABARDI—Condoto

Tòmelo con toda confianza

Cualquier producto que usted necesite comprelo en nuestra casa tómelo con toda confianza.

Todos los productos q' nosotros vendemos son legítimos; provienen de los Laboratorios de prestigio, con quienes nosotros trabajamos desde hace 20 años La SAL DE EPSOM, que vendemos, en cajas de cinco libras, es importada directamente de INGLATERRA, de purísima calidad, la que por su cristalización y blancura, garantizamos ser la mejor que se vende y se consume en todo el Chocó. Alemania y Francia, son el cerebro del mundo donde se encuentran los Loboratorios máas reputados, de esos famosos laboratorios nos proveemos; así como tambien de los Estados Unidos. He ahí la razón para qué, cuando desee Ud. adquirir un producto de primera calidad ocurra Ud. a nuestra casa

A continuación damos una lista de productos de confianza y garantizados:

Atopha n
Yatren 105
Atebrina
Plasmoquina simple
Paroxil
Plasmoquina compuesta
Paroxil para niños
Ungüento de Murine
Antiflogistina
Necatorina
Nuxifierro
Giraldose
Adalina
Jabón de azufre
Veramón
Arehol
Santal Monal
Santal Midy
Piperazine
Ictiol
Jarabe de Sahagun
Depurativo Román
Cepillos finos
Vermífugo Román
Sal de Epsom purísima

INYECCIONES DE:
Triplaflavina
Ortarzon
Arthigon
Urotropina
Arthigon fuerte
Atophanyl
Emetina
Cacodilato de soda 1 gramo
Tonosfofan
Omnadina
Tenosina
Hexeton
Estrinina
Cylotropina
Diclorhydrato Quinina
Cafeina
Tonikeine
y muchas otras
Sal de Clober
Bolsa para hielo
" " agua caliente
Bleno Blenol
Aceite alcanforado, & &&.

VISITENOS Y APRECIARA UD. LA BONDAD DE NUETRO SERVICIO Y LA ATENCION QUE TENEMOS PARA TODA NUETRA DISTINGUIDA CLIENTELA

Nuestro consultorio, está equipado con lo mas indispensable, para atender a todos los pacientes que vengan a nuestra consulta.
Nuestra norma es ofrecer siempre y en cada caso, lo q' Ud. pida legítimamente para calmar una dolencia o para renovar sus fuersas en el vivir cuotidiano
CALIDAD, PUREZA Y ECONOMIA ES LO QUE OFRECE A UD. LA DROGUERIA Y FARMECIA ECUATORIANA DE

C. A. P. de la Torre y Co.

Compramos oro en polvo y fundido, platino. Hacemos toda clase de operaciones comerciales, con la garantía de alhajas, o con bonos de la Defensa Nal.
Cuando mande usted hacer sus compras a Condoto, recomiende se las compren en esta casa, en la seguridad que le remitiremos productos pu ros y garantizados. Si desea usted conservar su salud, púrguese con la SAL DE EPSOM marca Droguería Ecuatoriana.

CONDOTO CHOCO COLOMBIA

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia
—O—
Se edita en los talleres de Tip. HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
—O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 0,05

Rómulo...

POR GUILLERMO RIVAS

Así sencillamente Rómulo Todo el mundo le sabía su nombre. Todo el mundo le veía vagar por estas calles hastiadas de los mismos hombres y de los mismos días. Con su sonrisa larga, su sombrero de paja y sus vestidos de paño. Y hoy. Nada. Sencillamente, mientras el agua se entregaba toda entera a la tierra, en un pedazo del mullido herbario de la carretera que desfoga la rabia de Istmina, cayó. Y se quedó dormido.

Así, sin decir nada. A nadie llamó Ni el cielo ni los hombres se dieron el placer de verlo llorar. Con su sonrisa se marchó. Y con sus vestidos de paño y su sombrero de paja. Y después.... hombres... mujeres en un desfile d' fiesta hacia el último lecho d' Rómulo q se durmió aperezado de estar sonriendo.

Rómulo! Viviste tu vida y tuviste tu objeto. Cumpliste tu mision Fuiste el mensajero de todos porque a todos nos serviste. Te veíamos y sabíamos que en tu silencio y en tu sonrisa llevabas un secreto muy hondo Y cuando todos lloraban tu siempre sonreías. Fué tu vida una sonrisa. No más, una sonrisa Y te reíste del dolor duramente. Te reíste de la fiesta de los hombres. Pero tu risa fué sin ruido, callada, sublime.

Todos te queríamos porque de todos llevabas un pedazo- Eras el secretario de la ciudad. Verdad que ahora desde el sitio a donde vas continuarás siendo mensajero?. Y llevarás la misma sonrisa?. Y tu sombrero de paja? Y tu vestido de paño?- Sí, debes hacerlo. Te re comiendo, ahora que te fuiste le entregues al de Allá la tarjeta blanca de tu alma para que después te sientes a descansar y a sonreir.

Adios Rómulo! No. Adios, nó. Hasta que regreses de tu viaje. Te diré que me encontrarás junto a los hombres en la cita final..... Hasta entonces!

Sociales

Llegan:

Desde ayer se encuentra en la ciudad don Alfonso Meluk, valiosa unidad del liberalismo y uno de los exponentes más destacados de la juventud chocoana.

A Alfonso Meluk. se debe el lujoso resultado obtenido por el liberalismo en la Provincia de Atrato, que pudo ser mejor sino hubiera tropezado con la indiferencia de algunos y con la mala voluntad oficial. Con la mayor cordialidad saludamos a tan distinguido huesped y una vez más le hacemos saber que esta es su casa.

De Bebedó, don Tulio Aguilar.
De Sipí, don Genaro Salazar.
De Condoto, don Fernando Segura.

Del mismo lugar el jóven Vicente Barrios Ferrer.

Los que salen:

Para Bebedó, el señor Vespacia no Muñóz.

Para Condoto el señor Daniel Mosquera.

Enfermos:

Delicado de salud se encuentra el señor Pedro Gómez Z. Grato nos sería registrar su mejoría.

Igualmente guarda cama la señorita Delia Valdés. Deseamosle una pronta me oría.

LOCALES

Volvemos a llamar la ateneción del señor Personero en el sentido de que haga componer los desperfectos que actualmete tiene el puente situado en el extremo del Camellón de la República.

Este periódico lucha por el mejoramiento de la población y por eso queremos que se nos atienda en nuestras quejas.

La cantidad d'persona enfermas q' transita actualmente por las calles constituye una amenaza social. Llamamos la atención al señor Alcalde Provincial para que dicte las disposiciones del caso.

Federico Amiel Un estudio...

(Viene de la 4a. página)

se condicionan en el instinto a la influencia del hábito. La conviven cia llega a crear casi un instinto nuevo, y hay muchos seres humanos que viven y mueren en este artificio ¡Quién sabe si, en el fondo, son más perfectamente felices que los que sólo obedecieron a la influencia pura del instinto!

(Continuará)

ESPACIO

RESERVADO PARA LA

FARMACIA

"CRUZ ROJA"

CONDOTO—CHOCO

PARA EL BELLO SEXO

Surtido completo de mercancias, constantemente renovado. Especialidad en telas de última creación. En este ramo aseguro satisfacer todos los gustos.
Almacén MABARDI—Condoto

OIGA, LECTOR

Antes de hacer sus compras visite el Almacén WASFI MABARDI, Condoto, y se convencerá que, además de economizar dinero, quedará satisfecho

PARA CABALLEROS

Paños, Gabardinas. Driles de diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extranjeras del País; Medias finas, y Calzados de diversos estilos.

Precios sin competencia.

Los vecinos del barrio Ofel se quejan por el escándalo que constantemente dan dos mujeres de vida lisenciosa. Ojalá la policía tome cartas en el asunto y haga volver la tranquilidad a aquellos.

OIGA SR. COMERCIANTE

Si sus negocios no prosperan es por falta de propaganda. Tenga en cuenta que el anuncio es la base de la venta.

Anuncie en EL HERALDO y obtendrá grandes realizaciones.

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
Editor Responsable:
Aurio Peña.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoes y Sábado

AÑO V | NUMERO 331 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA, JUNIO 7 DE 1933. | VALOR $ 0,05

Una guerra insensata era la de Colombia y el Perú, dice el "New York Herald Tribune"

El diario americano editorializa acerca del conflicto y aplaude el acuerdo de paz entre dos países

Nueva York, 28.--El "New York Tribune", periódico de esta capital, comenta en su editorial el fin del conflicto entre Colombia y el Perú por el asunto de Leticia.

Al referirse al conflicto, le titula el editorialista de "guerra insensata".

"Pocos conflictos internacionales-dice-tan poco justificados como el de Leticia, tanto en sus antecedentes y origen-siendo éste la negativa del gobierno del Perú para desautorizar la invasión de Leticia por algunos de sus nacionales armados no dejando al país vencido otra alternativa que imponer por la fuerza de las armas su soberanía sobre los territorios invadidos-como en sus etapas sucesivas".

Agrega el editorial que sólo la asccnsión del general Benavides a la presidencia del Perú pudo facilitar el camino para las negociaciones de paz, porque a las conversaciones de dicho mandatario con el doctor Alfonso *L*ópez debe atribuírse en gran parte el éxito de las negociaciones oficiales que en Ginebra se venían haciendo.

"Aunque el doctor Alfonso López obraba de acuerdo con el presidente de la República de Colombia, doctor Olaya Herrera, que tenía conocimiento de su gestión, gran parte del éxito de su visita a Lima debe atribuírse a la larga amistad personal del doctor*L*ópez. con el presidente Benavides".

"Es así, continúa el editorial como la gestión razonable y loable de dos hombres vino a impedir que siguiera derramandose sangre humana en el Amazonas, y que las diferencias entre sus dos pueblos se profundizaran más y más; es así como la discusión hábil de las diferencias existentes vienen a deshacer la locura trágica que precipitara a ambos países a la guerra".

Al referirse al poco éxito que tuvieran las anteriores gestiones de paz, el editorial echa toda la culpa del fracaso sobre Sánchez Cerro, 'quien gritara en todos los tonos que incontenible movimiento patriotero del Perú le obligaba a ir adelante con la guera".

Acaso si en *L*ima hubiese habido un amigo tan sincero de Colombia como Benavides, que le hubiera aconsejado mejor, y guiado sus acciones por mejor camino,-concluye diciendo el "Herald Tribune'-un pronto retorno al estado de cosas anteriores al conflicto habría sido saludado con alegría por todos con excepción acaso de los obcecados habitantes de Iquitos, que son los responsables directos del confiicto".

Elias Chamat, María Abadía de Chamat y sus hijos

Agradecen a la prensa de la localidad y a todas sus amistades que de una ú otra manera les han ma-

Istmina, junio de 1933.

EL DR. GUILLERMO VALENCIA hace una elocuente defensa del convenio de paz

"Cuando el honor se salva con la paz ésta aparece divinamente bella", dice en un telegrama de respuesta al señor Alfonso *L*lorente, de Cali.

LA CRITICA HECHA SIN ELEMENTOS DE JUICIOS

Las tropas colombianas ocuparán por cuenta de Colombia a Leticia, para satisfacer a los que se enfadan porque no continúa el sacrificio de los otros.

DOS MAGISTRALES RESPUESTAS DEL MAESTRO

Cali, mayo 25 de 1933.
GUILLERMO VALENCIA
Bogotá.

Lejos quedaba Leticia...y no llegamos a ella. **Alfonso Montes,**

Bogotá, mayo 25 de 1933
Alfonso Montes—Cali.

Lejos quedaba Leticia....y sin embargo, dentro de breves días soldados colombianos de Tarapacá, del Algodón y de Giiepí entrarán a aquélla representando a cuantos se consideran defraudados porque no siguió consumándose el sacrificio de los otros...

GUILLERMO VALENCIA

Cali, mayo 25 de 1933.
GUILLERMO VALENCIA—
Bogotá.

Los que hemos admirado en usted sobre poeta máximo, sobre orador no superado, sobre artista incomparable, hombre inmaculado, estamos seguros su nombre glorioso no refrendará paz deshonrosa, coborde. ¿Qué se hicieron hombres antaño? Este pueblo anémico, sin vitalidad, entregado bajos intereses políticos, no es el mismo que fue tras d' las espadas vencedoras de Bolívar, Sucre, Mosquera, Arboleda. "Bella cosa es la paz pero nada vale sin el honor".

Admirador, amigo, **Alfonso Llorente.**

Bogotá, mayo 25 de 1933.
Alfonso Llorente,—Cali.

Salúdolo. Agradézcole sus gentiles palabras. Tono su telegrama indícame dispónese allá de datos diplomáticos, financieros y militares que no conocieron acá los encargados de dirigir defensa nacional. Cúpome honra laborar con ellos y opinar libre, francamente cuando fuí consultado, y asumir, como asumo, responsabilidad pueda caberme. Acudí a prestar mi modesto contingente con entusiasmo que no ha decaido, posiblemente porque he procurado desligar mi actuación de efímeros intereses ajenos a la nobleza de la causa colombiana. A ninguna hora hemos aceptado fórmula que no consultara decoro patrio, conveniencias república, y mientras los más se debatían por cosas de menor monta, que cada día quebrantaban el frente único al que hemos sido fieles unos pocos, ayude a laborar con tesón, diligencia y estudio para conjurar daños mucho mayores que la atolondrada aventura de Leticia. No hay lealtad en acusarnos a oscuras y a tientas, sin cabal conocimiento de todos los factores esenciales o intercurrentes, cuando nos está vedado todavía levantar algunos velos. La bandera nacional flameará pronto en Leticia llevada por tropas d'Colombia que EN SU NOMBRE van a izarla por que así lo exigía nuestro derecho momentáneamente eclipsado. Para mí esta fórmula es más placentera que el feroz hartazgo en un banquete de cadáveres. Conozco desde que aprendí a leer, la terminología agresiva, acerba, inicua que maltrata a todo gobierno cuando trata: el falso celo patriótico ha sido desde que yo recuerde, el filón más explotado contra los gobernantes. El tratado con Costa Rica, con Venezuela, sobre el Canal, con el Ecuador, con el Perú han dando suelta a torrentes de contumelia, de imprevisión e injusticia q' el tiempo solo se encargará de ir rectificando. Colombia ha estado y está pronta a todo sacrificio, pero no sería de hombres de estado, puestos ante el dilema de conseguir, con o sin víctimas humanas, el restablecimiento del equilibrio roto, optar por la hecatombe, a todo trance El ambiente de los cafés, la mesilla del reportero, las gradas del tendido de sombra no producen la misma sensación derespomsabilidad personalísima, de deber neto, de necesidad de acierto, de previsión a corto y largo plazo, que los puestos directivos a que sirve de atmósferala conciencia de los conductores en íntimo contacto con la compieja realidad. Estas dos maneras de pensar y actuar tienen distintas sanciones: a las críticos sin respaldo, auncuando yerren y perjudiquen a la Patria, los ampara el complaciente olvido; a los que recibieron el encargo de acertar por otros, los acecha el más inexorable d' los tribunales: el de los EMBOSCADOS.

Afortunadamente archivo, prensa, tribunal y porvenir son aliados invencibles cuando úno tiene conciencia de haber servido bien a su país. "Beila cosa es la paz, pero nada vale sin el honor", escribí al abrise este proceso; y hoy

(Pasa a la 6a. página).

Ernesto Salazar G.
mente y espera órdenes en la Victoria (Departamento del Valle).

INVITACION

La Jnnta Organizadora de las Bodas de Rubí del Presbítero Dr.
DEMETRIO SALAZAR C.,
de los corrientes.
TADO, MAYO 5 DE 1933.

Federico Amiel: Un estudio sobre la timidéz

POR EL DOCTOR GREGORIO MARAÑON

(Conclusión)

Sin embargo, la diferenciación del objetivo amoroso no siempre se alcanza. Hay quien observa igual actitud cínica durante toda su vida, y entonces corre de mujer en mujer, porque el motivo de su atracción no es una mujer determinada, sino la mujer como sexo. Es el caso de Don Juan, detenido en el umbral de la feminidad, ya incapacitado de localizar su atracción en ninguna mujer de las infinitas que pasan por sus manos. Por eso he considerado siempre el amor don juanesco como un amor inferior, un amor vecino del de los niños o el de las mujeres muy diferenciadas, y, por lo tanto, un amor afeminado auncuando este concepto del afeminamiento de Don Juan haya sido tan mal interpretado por algunos. Varios hombres superan, sin embargo, esta etapa cínica.

La evolución del instinto sexual

El sér humano de tipo medio tiene en el amor lo que se llama su tipo, es decir, un tipo: alto, bajo, moreno, rubio, enérgico o dulce, del que no se sale como no sea obligado por la necesidad. El hombre, a lo largo de la evolución, realiza y afina el objetivo de su instinto. Las etapas de esta evolución son, por lo tanto, las siguientes.

Primera. La etapa del objeto específico; es decir, cuando el objeto busca turbiamente al individuo, cualquiera que sea su sexo, como ocurre en estados inferiores de la vida animal y en ciertas fases de la niñez. Segunda. La etapa cínica, en la que es objeto de la atracción el sexo opuesto; etapa normal en la vida de los animales y en la vida de los hombres. Tercera. Etapa en que la atracción se ejerce por un cierto número de individuos del sexo contrario, dotado de cualidades psíte la etapa individual o monogámiquicas o morfológicas. Y, finalmente, en la que la fuerza se hace hacia nn solo y único sér del otro sexo.

Esta etapa es la que caracteriza al hombre perfectamente viril, al de mayor diferenciación sexual.

Es decir, que la poligamia en aquella calidad d'hombres, que es la más numerosa, se reduce a un verdadero ejercicio de variaciones sobre el mismo tema. Nos lo demuestra el hecho de que, con gran frecuencia, estos hombres de tipo medio muestran una tendencia instintiva a elegir siempre ejemplos femeninos de cualidades invariablemente semejantes. Es frecuentísimo por ejemplo, el caso que tanto sorprende al vulgo de que un hombre abandone a su compañera habitual por un amante que se parece extraorninariamente a aquélla. ¿Será posible que el hombre o el futuro, en un futuro lejano claro está, supere esta etapa del grado, la superior de la estrictamente individual? Creo que sí, y que, en un futuro muy remoto, ciertamente, cada hombre tendrá su sola Beatríz intransferibie.

En la práctica, esta diferenciación individual del instinto tiene que luchar con grandes dificultades materiales para el hallazgo del sér elegido y específico. El instinto no puede ser como puerta abierta al primero que pase; pero es difícil que sea una cerradura que la obstruya. El rumbo que toma la vida sexual moderna en el sentido de un menor rigor en el conocimiento sexual de hombres y mujeres, facilitará seguramente la facultad del hallazgo específico. Mientras prosigan las trabas de la vida moral, el hallazgo de la media naranja será muy dificil, y debe quedar, por ahora, puramente al azar.

Esta es la situación actual de los hombres sexualmente superiores y como el objeto de su instinto es sólo una mujar absolutamente única y como el hallarla es practicamente imposible, ocurre que corre sin cesar de mujer en mujer, sin atreverse a abordarla, y menos a abordarla, y menos a intimar con ella por el miedo insuperable al desengaño. En consecuencia, estos varones se conducen como tímidos, pero no por timidez auténtica, sino por exceso de hombría, por la misma calidad excelsa de su instinto varonil.

El caso de Amiel

Este, y no otro, es el caso de Amiel. En la mayoria de los casos, y en el d'nuestro, escritor ocurre, sin duda, la desviación del instinto en el sentido de la supervalorización del ideal. Su instinto de la valorización física del amor se engendra en los semejantes, en los ejemplos del hogar y de la vida conyugal de les padres. En el caso de Amiel se justifica con multitud de datos que no puedo referir ahora. Estos malos recuerdos infantiles le condujeron a la depreciación del valor físico y a la supervalorización del ideal femenino. Por eso Amiel no fue justo cuando, ya en la madurez, arremetió contra el dogma de la virginidad de María. El dogma de la virginidad de María es, sin duda, una de las sugestiones que más enérgicamente pueden influír en la mente de los niños y uno de los símbolos más elevados del prestigio de la civilidad. Hasta que la vida no nos muestre la verdad escueta, nos parece infinitamente delicado y útil el que los ojos del niño vean desposeída de su componente pagano la grandeza del acto creador. Finalmente, contribuyó a formar el temperamento de Amiel el ambiente de su ciudad y de su época, empapada de un puritanismo irreductible, peor que el mismo libertinaje. Todo lo que tiene de funesta la revelación prematura tiene de funesta la prolongación excesiva del misterio.

Amiel se queja, ya en su madurez, del mal irremediable que le causaron la cautela hipócrita y los prejuicios con que fue iniciado "Este error—cuenta—en su diario, me envenenó para siempre la vida". Queja en verdad tardia, porque el hombre, cuando sale de la pubertad tiene ya escrita en su vida instintiva el camino inexorable que ha de seguir en el amor. En esta pubertad q' yo he llamado la edad crítica del varon, se modela para siempre el destino sexual futuro. De aquí la delicadeza infinita con que el niño debe ser tratado en los años que rodean a su florecer. A Amiel, como a la mayoría de los hombres le servió de escultor la mano dura y ciega del azar. Y le vemos arrastrar la miseria del tímido hasta los mismos meses que precedieron a su muerte.

La teoria del tímido

Analicemos la categoria del tímido cuya génesis acabamos de ver. La mayoria d' los comentadores del diario de Amiel suponen que era un tímido del tipo que hemos descrito. Fue un tímido superior, por superirilidad, y su diario nos proporciona datos inapreciables para la apreciación de este tipo. Hay tres grupos de datos que nos permiten hacer la distinción entre las dos categorias de tímidos que el juicio ligero de las gentes suele confundir. Uno se refiere a la morfología, o otro a la conducta del tímido frente a la mujer y otro a la valorización psíquica de la mujer como complemento del propio instinto. Examinemos rápidamente estos tres caracteres en el caso de Amiel. Por lo q' respecta a su morfología, poseyó todos los rasgos de virilidad perfecta y reciamente acentuada. Sabemos aun cuando sea por conducto de una mujer, "que ya a los veinte años era un guapo mozo". Despojemos de su literatura, no muy elegante, este comentario hecho por una solterona enternecida, y examinemos los retratos que poseemos de él. Uno, a los cuarenta y un años, que nos muestra una cabeza de tan recia especialidad viril que no dejaría lugar a dudas a cualquier experto. Recuerda, por cierto, este, retrato, los de nuestro Ganivet, de carácter muy parecido al de Amiel, y cuya vida efectiva pasó aquel misterio doloroso. El parecido del cuerpo es aqui, como siempre, seguro del parecido de las almas, y no es la primera vez que pienso que Gavinet no se hubiera suicidado si hubiese sabido, como Amiel, la atmósfera cargada de su alma con la válvula de su diario. Y también declaro que Amiel, sin su diario, que, como todo diario, es un suicidio lento, pudo arrojarse al lago Lemán antes de los cuarenta y un años. Otro retrato nos lo presenta a los cincuenta y cinco años. Muy envejecido, con todo el aire de los poetas románticos de su época; pero respirando también ésa normalidad tan dificil de observar. De acuerdo con estos datos morfológidos está la conducta de Amiel. El tímido por incapacidad huye de la mujer. Amiel no sólo no las huye, sino que pasa la vida obsesionado por buscar la compañía de la mujer. "La felicidad dice—es la sociedad de las mujeres. Al lado de ellas me esponjo como el pez en el agua y como el pájaro en el aire". Pero Amiel, hombre especificado, buscaba entre tantas mujeres como tuvo, a una mujer tan ideal, que se murio sin haberla encontrado. Un ideal realmente de superhombre, y por ello estrictamente monogámico; pero

(Pasa a la 4a. página)

NO OLVIDE

que llegó papel fino a los talleres de EL HERALDO para atender toda clase de trabajos relacionados con el arte tipográfico.

CRESO DIP

El mejor conocido y el mas poderoso desinfectante. Latas de una libra. dos libras y de un galón

Almacér MABARDI—Condtoo

ESPACIO

RESERVADO PARA LA

FARMACIA

"CRUZ ROJA"

CONDOTO—CHOCO

THERMOS

Emulsión y Sal de Frutas 'Uribe Angel'

Calzado, polvos, jabones, y medias finas,

sombreros de paño, de caña, alpargatas de cabuya, correas, gran surtido de camisas y mil articulos más encuentra usted al por mayor y al detal en la gran Cacharrería de

MIGUEL A. GOMEZ

Calle del Comercio—Istmina

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un Surtido completo de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad.

Impóngase usted, ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugado para techo, cocos, ajos del país azúcar americana, manteca del Sinú y amricana, queso harina marca "corona" calidad superior, sombreros "juáncanilla,, carne etc. etc

Istmina—Choco

Lonas para catres y sillas de via e AlmacenMABARDI Condoto

Universidad Popular de Colombia

Instrucción Gratuita-Instruccion Particular

La Universidad se preocupa por la escuela rural, por la fundación de la escuela. Talleres, bibliotecas populares, sección de becas, por los anexados dominicales para campesinos, institutos nocturnos para empleados y obreros, exposiciones sobre industria colombiana, escuelas especiales de LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO. Todo colombiano tiene la obligación de cooperar comprando la estampilla LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO para ayudar al edificio de la Universidad.

Dirección—Rectoría Palacio Municipal.—Primer Piso.-Plaza de Bolívar Bogotá

Federico Amiel.....

(Viene de la 2a. página)

solo el hallazgo de una mujer única podría hacerle feliz. "Feliz el que encuentra a una mujer enérgica y pura--escribe—compañera de las noches y de los días, apoyo de la juventud y de la vejez, colabora dora de los trabaios y eco de la con ciencia". He aquí retratado el fantasma que persigue en vano. Pero Amiel ignoraba que esa mu jer ideal no se encuentra casi nun ca porpque, por lo comun, no es o bra del azar. El ideal femenino, como los demás ideales, es preciso construirlo con barro propicio, cla ro está; pero lo esencial es cons truírlo con el amor y el sacrificio de todos los días, exponiendo para ello en un juego arriesgado, a cara o cruz, el porvenir del propio cora zón. Por eso cuando se sabe si la mujer elegida es la mujer ideal, el día de la boda está ya tan lejos, y la cabeza tiene tantas canas, que sinó se acertó, hay que resignares a la equivocación para siempre.

En el caso de Amiel, la documen tación referente a este punto es preciosísima. Toda la vida de Amiel está llena en efecto, de la obse sión amorosa. De una parte, su vi rilidad envía el impulso de conocer el misterio; de otra parte, sus escrú pulos infinitos le impiden una y o tra vez levantar el velo del instinto. El mismo confiesa que desde niño la sexualidad fue su Némesis y su suplicio. Y se entregó a una casti dad persistente, erizada en noches inquietas y de lecturas eróti cas, hasta que un día, a los cua renta años, tuvo su primera aven tura amorosa completa con una mu jer.

La primera aventura

Los antecedentes y la consecuen cia de esta aventura han cambiado por completo su concepto sobre el amor, y constituyen, por otra par te, uno de los documentos más ú tiles que hoy tenemos para la inter pretación del instinto masculino. Hay aquí tres puntos esenciales: primero la perfecta naturalidad con que ocurrió. Imaginemos a este hombre obsesionado durante cua renta años, día tras día, por la mu jer, y ya en la inminencia de lle gar a la clave, y en una edad en que se da a todas las cosas, y so bre todo a éstas, toda su trascen dencia. Su emoción—pensamos—se ría infinita. Sin embargo, el 15 de octubre, víspera del acontecimien to, escribe las mismas impresiones de siemgre: visita a unos amigos para felicitarlos por el casamiento de una hija; se pasea al sol después de almorzar, lee un bonito artículo, aprovecha bien su tiempo, revisa temas para las próximas lecciones; en fin, lo de todos los días. Tan sólo una alusión brevísima a la no che anterior "llena de tentaciones". Finalmente, una referencia discre ta a una carta "escrita en un papel rosado, con el cual se paseó bajo el cielo azul". Y termina; "Qué pasa rá mañana?" Y ese mañana, 6 de octubre, empieza también con las anotaciones cotidianas del tiempo: trabajo por la mañana, recibido la visita de una vieja señora de Ber lín. Y luégo nos relata la aventura única y trascendente, los minutos en que se resume toda su vida de varón, con la perfecta tranquilidad con que cualquiera de los demas días anota sus lecturas y sus paseos. Al día siguiente declara que la for midable aventura en nada ha cam biado su vida: pasea con otro pro fesor, visita una exposición de fru tas y legumbres, juega al billar, ha ce juegos de manos para entretener a unas jóvenes, y nada más. La vi da sigue como antes. ¿Qué clase de hombre es éste? se preguntan con asombro. Yo respondo: sencillamen te, un hombre. Este hombre que por serio, se desvió de su actitud instintiva para el vuelo excesiva mente especificado de la gran a ventura amorosa, considera un episodio entre las demás activida des de la vida la pérdida de su virginidad. No representa para él nada trascendental, porque tiene, sin da se cuenta, la conciencia profunda de su capacidad. No se cree, como los jovenzuelos, superior por haber tenido una a mante.

Las mil y una noches del amor

Para los tímidos por inferioridad esta experiencia victoriosa hubiera sido la liberación; para casanova, tema de varios capítulos de nove la erótica: para Amiel, media pá gina absolutamente serena. ¿Qué encuentra en el amor físico? En a pariencia nada más que una lec ción desde luego radica, porque el amor no se conoce en un día, co moél supuso con petulancia, sino que requiere, por lo menos, "las mil y una noches" de la leyenda. Con palabras de perfecta exactitud ex presa Amiel este sentimiento: "Có mo voy a llamar a la experiencia de hoy?"

Otra consideración que sugiere esta historia es la más instintiva y también la menos comentada. Me refiero a la actitud de la heroí na de la aventura y en general de todas las mujeres que rondaron en torno al autor del diario. Esta acti tud es quizá extraña, de fervor apa sionado e inquebrantable ante el gesto contraído, frío y egoísta del varón. Y no cabe duda de que la seducción existió bajo tan poco gra ta apariencia. El mismo Amiel con fiesa, a los treinta y nueve anos, muy satisfecho: "Ejerzo un magne tismo especial sobre las mujeres más fuertes y voluntariosas, a las que domino sin proponérmelo, po - que al fin yo soy siempre quien re cibe las deciaraciones". Nadie po drá calificar de fatuas estas frases. El lector de la parte del diario en que se refiere esta aventura se sien te a cada paso tocado de indigna ción comparando el gesto noble, de plena entrega desinteresada, de es ta mujer con la actitud egoísta y reservada de su amante. Es preciso leer las cartas de elia para darse cuenta del grado de pasión que sen tía. En ocasiones su exaltación lle ga hasta grados morbosos de feti chismo. Tampoco nos sirven las ra zones que él mismo expone para ex plicar su poder de seducción: "Soy algo poeta y algo adivino; así doy la ilusión del talento unida a la del desinterés". Nada de esto. Su seduc ción existe en la razón especifica misteriosa por la fuerte especifici dad viril de Amiel. Los hombres y las mujeres poseen cualidades y su ge tiones independientes, desde lue go, de la voluntad sexual. También ocurre, por ejemplo, con lo fogoso de la mujer o con el talento o la intrepidez del hombre que encuen tran un eco de sugestión en todo sér humano. Pero otras veces esta sugestión depende, en efecto, de cualidades estrictamente sexuales, específicas que pasan inadvertidas para todos, excepto para el recep tor sexual que las recoge y valora.

(Pasa a la 5a. página)

JORGE SALAZAR G.

-CONDOTO-

IMPORTACION Y EXPORTACION

Compra y venta de platino y oro en polvo.

Operaciones por giros sobre Cali.

Agente y corresponsal de "Mundo Al Día" -- Diario Gráfico -- Sintético de gran circulación dentro y fuera del País.

RAIMUNDO CORDOBA y C

Carpintero de estilo Americano. Ofrece sus servicios en esta Provincia, con especialidad, para construcciones de edificios de plataforma y arreglo de máquinas de pedal.
No importa que sólo usted traiga la máquina y el pedal, tra bajocon pulimento y esmero.

Atiendo llamadas a cualquier pueblo de la Provincia

Residencia en Andagoya

Tòmelo con toda confianza

Cualquier producto que usted necesite comprelo en nuestra casa tómelo con toda confianza.

Todos los productos q' nosotros vendemos son legítimos; provienen de los Laboratorios de prestigio, con quienes nosotros trabajamos desde hace 20 años La SAL DE EPSOM, que vendemos, en cajas de cinco libras, es importada directamente de INGLATERRA, de purísima calidad, la que por su cristalización y blancura, garantizamos ser la mejor que se vende y se consume en todo el Chocó. Alemaniay Francia, son el cerebro del mundo donde se encuentran los Loboratorios máas reputados, de esos famosos laboratorios nos proveemos; aís como tambien de los Estados Unidos. He ahí la razón para qué, cuando desee Ud. adquirir un producto de primera calidad ocurra Ud. a nuestra casa

A continuación damos una lista de productos de confianza y garantizados:

Atopha n
Yatren 105
Atebrina
Plasmoquina simple
Paroxil
Plasmoquina compuesta
Paroxil para niños
Ungiiento de Murine
Antiflogistina
Necatorina
Nuxifierro
Giraldose
Adalina
Jabón de azufre
Veramón
Arehol
Santal Monal
Santal Midy
Piperazine
Ictiol
Jarabe de Sahagun
Depurativo Román
Cepillos finos
Vermífugo Román
Sal de Epsom purísima

INYECCIONES DE:
Triplaflavina
Ortarzon
Arthigon
Urotropina
Arthigon fuerte
Atophanyl
Emetina
Cacodilato de soda 1 gra o
Tonosfofan
Omnadina
Tenosina
Hexeton
Estrinina
Cylotropina
Diclorhydrato Quinina
Cafeina
Tonikeine
y muchas otras
Sal de Clober
Bo'sa para hielo
" " agua caliente
Bleno Blenol
Aceite alcanforado. & &&

VISITENOS Y APRECIARA UD. LA BONDAD DE NUETRO SERVICIO Y LA ATENCION QUE TENEMOS PARA TODA NUETRA DISTINGUIDA CLIENTELA

Nuestro consultorio, está equipado con lo mas indispensable, para atender a todos los pacientes que vengan a nuestra consulta.
Nuestra norma es ofrecer siempre y en cada caso, lo q' Ud. pida legítimamente para calmar una dolencia o para renovar sus fuersas en el vivir cuotidiano
CALIDAD, PUREZA Y ECONOMIA ES LO QUE OFRECE A UD. LA DROGUERIA Y FARMECIA ECUATORIANA DE

C. A. P. de la Torre y Co.

CONDOTO CHOCO COLOMBIA

ComentarioS PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO
Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

DE COMO SE HA FORMADO LA NACION COLOMBIANA

POR LUIS LOPEZ MESA

EL MUNDO AMERICANO

El descubrimiento del "Nuevo Mundo" confirmó geográficamente la teoría astronómica de la redondez de la tierra, y con ello facilitó a los sabios una ampliación audaz de su fantasía e investi gaciones experimentales. Mas me parece que fue en la esfera del espíritu donde este acontecimiento soberano produjo consecuencias de mayor alcance.

¿Cómo fue este enriquecerse del espíritu con el hallazgo de Cristóbal Colón? El europeo del siglo XV hallábase asfixiado material y espiritualmente. Las guerras, las persecuciones y el ham bre traíanle ya rebelde: la religión, la ciencia y la política más agravaban esa rebeldía que aportaban lenitivo eficaz, ni siquiera tímida esperanza. Tal inquietud, insolubie entonces, se refugiaba en el arte y la sensualidad para aquellas minorías que de uno u otra podían disfrutar, pero los más cargaban a cuestas con grande odio un mundo en disolución moral y en disolución ideológica o íbanse de Cruces al parasitismo y a la delincuencia. El hallazgo de América derramó una cascada de oxigeno sobre aquella humani dad, y en ella provocó reacciones definitivas. El hecho generoso de una duplicación del mundo habitable fomentó la ambición de los audaces y alivió de su carga a los vencidos. Para el hambre había ya suelos fecundos, conquistas para la ambición de poder, gémas y metales finos para la avaricia, libres regiones para los cultos nacientes y la estrechez de las naciones.

Vigorosas personalidades, como un Pizarro, un Cortés, un Cabot, un Jiménez de Quesada, inéditas hubiesen muerto en la Europa precolombina. El Antiguo Continente dominado y gober nado por minorías tuvo una base amorfa, magna de pobreza, de ignorancia y de dolor para quien la vida negábase, implacablemente injusta, tal como la crónica menor y la novela picaresca nos lo enseñan con la nitidez de un espejo irrecusable de la realidad social de entónces. Hombres de la altitud genial del Cervantes, del Comoens, andaban por el mundo sin un suelo propicio en qué arraigar la inquietud creadora de su espíritu. ¿Cuántos como ellos sucumbieron sin hallar la oportunidad reveladora de su genio inventivo, de su voluntad heroica, de su sensibilidad sutil, arrodilla dos de por vida ante la henchida vanidad de los magnates de ambas potestades, la eclesiástica y la civil, entonces viciadas e irrestrictas?

Al surgir América en en el mar Atlántico la tierra adquirió una definición. Aclarado su enigma formal por Cristóbal Colón Vasco Núñez de Balboa y Fernando Magallanes, los ojos del espíritu volviéronse al cosmos y hallaron rápidamente la individualidad e interdependencia de los astros; Copérnico, Keplero, Galileo y Newton; Herschel, Kant, Laplace. etc., se encontraron libres para lanzarse al espacio sideral y construírnos el universo que hoy admiran nuestros ojos como una realidad insuperable todavía.....

Tal así en la esfera de lo humano. Fragmentos del plasma social europeo, hombres salidos de la gleba, como un Balboa, un Belalcázar, vieron redondearse su individualidad, adquirir una entidad aparte. Cada soldado, cada misionero, cada mujer que se lanzó a la lucha por la vida autónoma de la América viose en frente de todo un mundo adverso, y se midió con él y observó que en un momento dado era la ecuación espiritual de ese mundo. Así definió la individualidad, adquirió precisos linderos la persona.

Y no fue este contorno de la personalidad del mismo que ella hubiese adquirido en Europa sin la aparición de América. A mayor amplitud del espacio físico corresponde enigmáticamente una mayor amplitud de la entidad espiritual. Nuestra alcoba nos reduce a mínimas proporciones fisiológicas, mientras que las vastas planicies y las cumbres de las cordilleras nos dilatan casi hasta una dilución en el paisaje ilimitado. Por tal proceso vio el hombre europeo ampliarse su espíritu en la Anérica naciente.

De qué bella manera se hace visible esta expansión en el caso de Hernán Cortés. Es uno de tantos que han venido en busca de porvenir a las islas del Caribe. Diego Velazquez le contempla como posible teniente impersonal de sus ambiciones en el negocio de conquistar a México, mas hé ahí que puesto en contacto con la inmensidad del continente su espíritu se agiganta y emprende tarea de colonización y administración de caracteres imperiales, domina la naturaleza, se impone a los hombres que le acompañan y quisieran traicionarle a cada paso, se enfrenta al espiritu apolillado de Carlos V y le sobrepasa en conceptos de estado, este hijo de la multitud al hijo-resumen de todas las dinastías europeas

Y es más sugerente, aunque no tan grandioso, el caso de Pedro de Gante, el lego que funda en América la primera escuela de artes y oficios y se hace un hombre venerando en el Nuevo Mundo. ¿Es acaso de la misma sangre imperial de Carlos V, su hermano tal vez? El que en su Flandes hubiera vegetado sin horizonte espiritual, el hermano lego de una casa de devoción, el retraído del mundo por ser noble y paria a un mismo tiempo, alma prensada en la prensa de una época convencional, de pronto se despierta en los espacios sin lindes de América y siente dilatarse en obras fecundas la oprimida virtud de su persona, pasar de ganga demótica ante histórico loado por las generaciones futuras.

Definida la individualidad por la terrible oposición del medio mbiente americano combativo, ampliada la personalidad por el espacio grandioso en que aquella se encontró en América y con América en el mundo, otras consecuencias espirituales fueron llegando luego en graciosa teoria. En primer término la conciencia de capacidad y de responsabilidad inherentes a tal persona así definida y ensanchada por el nuevo ambiente creó el tipo colonial, pundonoroso y altivo, que quiere y busca gobernarse autonómicamente, un poco narciso es verdad, un poco confiado en sus capacidades, y hasta dado al juego azaroso de la imprevisión y de la improvisación, cual tuvo que hacerlo ante el mar y en la selva, el río caudaloso y la empinada cordillera o la pampa sin rutas ni posible abrigo. Vanidoso e imprevisor, pero también indomable, también heroico y resignado al dolor de sus propias ambiciones. De ahí a la gestación oscura d'una democracia no hay mucho tiempo: y así vemos q' al surgir en la historia esta vez fue acogida en América con un alborozo desconcertante para el observador europeo. Tal palabra no hizo más que nombrar un hecho espiritual americano Calificaba una aspiración de las sociedades del Nuevo Continente, con él había estallado en el mundo, aunque conceptualmente ya se la conociese, porque bullía en la sangre de sus criaturas presto a convertirse en epopeya, en santidad y en crimen, mandamiento imperioso del instinto, vocación irrecusable y sino de la estirpe. El que vivió a la intemperie en la cuenca del Misisipí, del Orinoco, del Amazonas o del Plata mal podia entender se le dominase desde una alcoba europea, y así vemos al colono "obedecer sin cumplir", nombrar sus autoridades de emergencia, según sapiencia y heroísmo bien probados, contradecir muy pronto la altivez de la metrópoli y de ella reclamar insistentemente igualdad de trato y representación política.

Igualdad y representación: hé ahí la democracia que brota con la espontaneidad de la vida y despues de sugerir algunos ensayos d' subordinación en cada una d'las futuras nacionalidades del Nuevo Continente, de encandecer la imaginación de varios precusores de la independencia, arriba y abajo del Istmo de Panamá estallar ejemplar y definitiva para la América del norte en el siglo XVIII, martirizada y turbulenta, pero invencible también, para la América Latina en el siglo XIX. En un momento dado Europa se entrega a una reacción monárquica en coalición suprema de sus tradiciones; acá y allá la América ve entronizados cesarismos militares y despotismos vesánicos sin lograr torcer la vocación entrañable de sus pueblos, restableciendo todos a todos a la primera oportunidad las normas representativas, proclamándolas algunos, como Colombia de 1826 a 1832, contra la admiración que rinde a sus héroes y contra el ambiente universal impropicio.

No es ya la democracia antigua de paridad ciudadana sólo para una minoría conquistadora pero la íntegra. sin distingos de razas ni de clases. El negro esclavo ha padecido con su señor las inclenencias del trópico inhospitalario, las escaceses de una civilización incipiente con él ha trabajado para inrriquecerlo, con él ha sufrsdo en la derrota de sus ambiciones, a veces le ha salvado la vida o la honra en actos de silencioso heroísmo. El señor lo sabe, y en el seno del hogar le dispensa calor amigo, estimación de hombre, ternura de afecto también. Y por ello a la hora propicia lo levanta a la dignidad de ciudadano, le libertad [illegible] encadenadora, y lo que en su cuna y en su sangre [illegible] tadora y dignificadora de raza que constituirá la república sobre fundamentos de igualdad, creando en el espíritu de la razasumisa enantes aquel modelo de elación espiritual, digno del epónimo Epicteto, que, según la anécdota conocida, hace decir al negro Ignacio, preguntado por don Joaquín Mosquera sobre lo que opinaba de la libertad que le había concedido: "Cuando fuí su esclavo era libre; hoy ya libre soy su esclavo".

LA HORA ACTUAL

Después de un lustro

Istmina, junio 6 de 1933.

Miguel Abadía Salamando.

Condoto.

Cómo lamento que hoy, al cumplir cinco años de edad, mi otro padrino, Isaías Saravia, quien con usted, y otros beneméritos de esta ciudad, me sacaron de la pila bautismal en un día como éste de 1928, siendo bautista C. A. P. de la Torre, no se halle entre nosotros, para rezar a los dos el bendito, pedir consejos honestos a ambos y por sobre todo para hacerles partícipes de esta piñata conque me honran y estimulan las gentes liberales del pueblo natal.

A la salud de todos mis padrinos veo de soslayo que liban unas copas fraternizantes un montón de señores que lucen cinta roja en el ojal. Hasta el otro año.

HERALDO.

Condoto, 6 de junio de 1933.

HERALDO.—Istmina.

Un padrino presente con varios deudos espirituales, emocionadamente abrazan chico de hace un lustro que, a fuerza de esfuerzos, llegó hoy adolescencia sin consejos ni ayas, sino dando ejemplo virilidad, comprensión, amor patria, terruño, ideales políticos. Por él salud.

Mabadías, Meluk, Vega.

Cristo y la politica

Comunica el corresponsal en Medellín de nuestro colega "El Espectador": Numerosas damas se han dirigido telegráficamente al presidente de la república, doctor Olaya Herrera, parar consignar su protesta contra un supuesto atentado que se atribuye al pueblo de Medellín. Dicen las damas que el domingo se escucharon allí abajos a Cristo Rey y piden que se castigue a quienes los profirieron."

No pretendemos intervenir en la controversia, ya suscitada, según se ve, sobre el acaecimiento de sucesos deplorables a todas luces. Los antecedentes del culto pueblo medellinense permiten a lo menos poner en duda la justicia con que se le formula un cargo tan grave.

Por lo demás, prescindiendo de la consideración elemental de que el liberalismo antioqueño es cristiano al ciento por ciento, los gritos contra Cristo no sólo serían inconvenientes, sino fundamentalmente estúpidos. Sería insensato matricular dentro del partido conservador a quien, como Jesús, fue maestro de dulzura, de generosidad y de tolerancia. Hacerlo figurar dentro de un partido de oposición cuyo programa más inmediato es el de socavar el orden civil y promover el desprestigio de toda legítima autoridad, sería el colmo de la aberración y de la impostura. Además, sería darle razón a cierta zona audaz del conservatismo nacional que, para usar una frase vieja de Jules Lemaitre sobre Louis Veuillot, maneja el Cristo como una cachipo rra.

Nada tiene que ver la divinidad, representada para los católicos en la figura excelsa del Nazareno, con las pequeñas y mediocres aventuras de nuestros zipizapes electorales. Contra esa irrespetuosa y artificial incorporación del nombre de Cristo en las luchas de la política, se han levantado las altas autoridades de la iglesia y los fundadores civilistas del partido conservador Sólo la secta procelosa de los Raposos puede pretender hacer de Cristo un consocio suyo, aventura tan extravagante y tan sin sentido como la que fuera iniciar una campaña contra los huérfanos invocando el nombre de San Vicente.

No se entendería un abajo a Cristo Rey, sino como una reacción contra los que explotan a favor de intereses materiales el sentimiento profundamente cristiano de nuestro pueblo. Pero en tal caso, esa reacción sería la más torpe y la más contraproducente de las reacciones, porque vendría a corroborar la tesis sacrílega de que la divinidad cuida y gerencia las pasiones conservadoras.

Si los vivas a Cristo, proferidos por algunos conservadores dentro de las temporadas electorales, constituyen un sacrilegio, los gritos contra El, sería un exponente de salvajismo.

Creemos y esperamos nosotros que las respetables damas de Medellín, firmantes del memorial al señor presidente de la república, no han sido suficientemente informadas sobre la puntual verificación de los sucesos que ellas denuncian.—('El Tiempo' Bogotá).

Civis sum Romanus:

SOY CIUDADANO ROMANO!

Tal era la frase con que los hombres que hicieron el gran imperio de Roma mostraban su orgullo y su fuerza. Cada uno era una fuerza al servicio de la ciudad, y así conquistaron al mundo.

Hay que clasificar a las personas que viven en una ciudad, en dos categorías: *habitantes* simplemente y *ciudadanos*.

Los *habitantes* son los que viven y mueren sin prestarle el menor servicio a su ciudad. *Ciudadanos* son los que le prestan el concurso de su inteligencia, de su esfuerzo y de su dinero.

Los primeros son seres desgraciados que no debieran tener ni aun el derecho del voto en las elecciones. Individuos que reciben y reclaman—porque esos son los que más reclaman—todas las garantías de seguridad, de higiene, de servicios municipales, y gruñen cuando se les cobra un impuesto. Individuos que van a la tumba sin haber hecho nada, absolutamente nada, por la ciudad ni por sus semejantes. Individuos *"arrecostados"*, que no conocieron para qué servía el dinero, que no merecieron su riqueza. Cuando mueren, la ciudad tiene ante su tumba una fría sonrisa de indiferencia.

Hay que merecer el más alto título que una ciud[illegible] a sus hijos: el título [illegible]DANO.

Qué orgullo [illegible] poder de[illegible]dano de Ba[illegible] Bogot[illegible]

Sigue a la 6a. página)

Programa de los festejos conque el pueblo de Tadó celebrará las Bodas de Rubí sacerdotales del Reverendo Presbítero doctor DEMETRIO SALAZAR C.

DIA 11

1. A las cinco de la mañana, formidable bandeo de campanas, disparos de artillería y al unísono, alegrías de la banda San José.

2. A las nueve en punto, solemne misa parroquial, con Exposición del Santísimo y acompañamiento de la banda municipal. Concurrirán las autoridades locales, la policía en traje de parada, los establecimientos de educación y el pueblo en masa.

3. A las once a. m., a la salida de la misa, en el atrio de la parroquial, tendrá lugar la entrega al Presbítero doctor Salazar, del Pergamino en que el Pueblo de Tadó consagra la fecha memorable del cumplimiento de las Bodas de Rubí Sacerdotales de su amadísimo Pastor. En esta simbólica ceremonia llevará la palabra a nombre del corazón tadoseño el señor Senén Mosquera L. Acto continuo, la concurencia abrirá calle de honor, y por ella, acompañado de los miembros de la Junta de Homenaje y las autoridades de la ciudad, será conducido hasta su residencia el Reverendo Padre. Se distribuirán recordatorios

4. De las dos de la tarde en adelante será visitado el Párroco por las autoridades locales, las delegaciones de las entidades invitadas a la ceremonia, los particulares que deseen hacerlo y por los miembros de la Junta del Homenaje.

5. A las ocho de la noche, esta corporación obsequiará al festejado con un Té servido en los salones de la Escuela de varones, para el cual habrá invitaciones especiales. En este acto que será amenizado por la orquesta, tendrá lugar la entrega que al Reverendo Padre Salazar hacen la Alcaldía y el Honorable Cabildo Municipal del Decreto de Honores y Resolución, respectivamente, con motivo de sus Bodas de Rubí Sacerdotales. Al mismo tiempo, el Centro Cultural le rendirá un agasajo especial.

6. Terminada la ceremonia anterior se acompañará al Reverendo Párroco hasta su residencia particular, frente a la cual ejecutará entónces la banda San José una Retreta de Gala, con lo más selecto de su repertorio clásico, con lo cual se pondrá broche de oro al homenaje sencillo pero cordial y sincero con que el pueblo de Tadó demuestra su amor, adhesión y cariño hacia el Padre Salazar.

COMISIONES

A fin de alcanzar la mayor pompa y solemnidad posibles en esta fiesta, la Junta se ha permitido delegar las siguientes:

Para decorar y arreglar especialmente el Templo. el atrio del mismo y el salón principal de la casa del Padre, las señoras Ana María de Delgado, Amelia de Mayolo, Eduvigis de García, Constanza de Mosquera, Silvia de Delgado, Carmen v de Arriaga, Francisca de Arce, María Josefa v. de Perea, Etelvicia de Hinestroza, Narcisa de Vinasco; señoritas Sofía Escobar, Cruz Esperanza Luna, Belén Paz A., Clorinda Salazar, Leocadia Mayolo, María Carlila Robledo, Oliva García. Caballeros: Juan E. Hinestroza, José Q. Sarria, Vicente Caicedo, Domingo Murillo, Narciso Mosquera, Julio Copete, Adriano Mosquera.

Para decorar el salón del Té y todo lo relacionado con este número: señoras Delia de Mosquera. Isolina de Hinestroza, Dora de Rosales, Paulina S. de Delgado, Rosario de Guerrero, Adelaida de Copete, Antonia de Guerrero, Manuela de Curi, Arcenia de Valois; señoritas; Clorinda Salazar, Oliva García, Leocadia Mayolo, Atina y Melba Yurgaqui, Rosa y María Valois, Dominga Mosquera, Otilia Caicedo, Pastora, Saturia y Andrea Perea. Caballeros: H. H. Standing, Miguel Curi, Clemente Nieves R, Rogerio Mayolo, Gonzalo Mejía, Moisés Delgado M., Victorino García, Antonio S. Perea B., Nicolas Hinestroza, Gregorio Salazar, Carlos Vinasco, Rafael Larrahondo, Marino Valencia Calderón, Emiliano Palacios, Oscar Chamat y Mardonio Delgado.

Para decorar convenientemente la Calle de Honor, señoras: Rosa S. de Caicedo, Francisca Palacios y Filomena Rengifo. Caballeros: los alumnos de la Escuela de música y Banda San José y los señores Manuel D. Guerrero, Américo Arriaga, César Gómez P., Angel Guerrero, Carlos Ramírez, Julio Orozco, Carlos Chamat, Sarbelio Demarchi, Juan García, Lubín Delgado y César Caicedo.

La Junta del Homenaje excita de modo muy especial a los habitantes de la ciudad para que en el día de la fiesta engalanen la fachada de sus casas con banderas, cortinas, gallardetes & de tal manera que todo demuestre a cada paso que el alma tadoseña vibra en derroche de regocijo con ocasión del fastuoso acontecimiento.

Tadó, junio 1 de 1933.

El Presidente, *José Ramón Sierra*

Los vocales, *Arquimedes Delgado R., Senén Mosquera L., Pedro Manuel Mosquera, Juan N. Arce.*

El Secretario, *Ramón A. Rosales P.*

ANTONIO ASPRILLA A.
Comerciante
Istmina

SEÑORES COMERCIANTES!!
No vacilen e n d a r a conocer sus mercaderías.
La época mercantil que vivimos requiere este lema:para incrementar las realizaciones hay que anunciar

Federico Amiel.-Un estudio.....

(Viene de la 4a. página)

Es el caso tan conocido de las mujeres que producen un efecto sensacional en muchos hombres, sin que las demás mujeres e incluso muchos hombres, se puedan explicar la razón de aquel efecto. Este es el caso de Amiel y de los hombres capaces de despertar pasiones femeninas tan profundas como la que comentamos, con asombro del público varonil, que no distingue en el afortunado ninguna de las cualidades que sirven por lo menos de apoyo a la atracción sexual. Es indudable, pues, que hay factores invisibles que demuestran hasta qué punto el espíritu adivina y recoge estas cualidades de gran jerarquía sexual ocultas en individuos vulgares, que es el caso de Amiel.

"Este cretino"

Hace algunas semanas recibí la visita de un conocido profesor de una universidad suiza. Estaba precisamente rodeado de los documentos y del diario de Amiel, y al exponerle mi proposito de hacer un estudio de él, me dijo:

"No me explico el interés que despierta todavía este cretino".

Los hombres no le comprendieron ni le estimaron por la misma razón que las mujeres lo amaron. Y ahora resalta en toda su nitidez la inexactitud de los que comparan a Amiel con Don Juan. El prestigio de don Juan con las mujeres es, en efecto, en gran parte un prestigio debido a los hombres. Suprimid en Don Juan sus lances de juego y de espada y entonces tendremos que rebajar en un noventa por ciento su buena fortuna con las mujeres. Don Juan lo sabe muy bien, y por eso se preocupa de deslumbrar a los hombres durante el día para recoger el fruto por la noche con las mujeres. En Casanova, por ejemplo, cuyas Memorias constituyen el documento más importante de todos los que conocemos frecuentes al donjuanismo, se aprecia muy bien esta táctica. Al entrar en cada ciudad su principal cuidado era imponer la admiración masculina. Sabía muy bien la repercusión inmediata que esta admiración tendría en la sensibilidad de las mujeres. Todo lo contrario que en Amiel: desgarbado, antideportista, tosco, sin una sola de las cualidades que hubieran hecho volver los

(Pasa a la 6a. página).

PARA CABALLEROS
Paños, Gabardinas, Driles de diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extranjeras del País; Medias finas, y Calzados de diversos estilos.
Precios sin competencia.

ESTEBAN DE VARGAS & Co.
CASA PRINCIPAL
LORICA
SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó
Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes raices.
Negocio de ganado. Compra y venta de metales y letras.
APODERADO GENERAL EN TADO:
Por telégrafo: ESDEVARGAS.

gado qu
personaje
la dip

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia
—O—
Se edita en los talleres de Tip. HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
—O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 0,05

Sociales

LOS QUE LLEGAN:

De Tadó, el señor Arquimedes Delgado.

Regresó de Condoto, don José Antonio Salazar.

De Condoto, don Ernesto Salazar.

LOS QUE SALEN

Despedimos con toda atención a don Alfonso Melek, quien siguió para Condoto.

Siguieron para Condoto, los artistas de la Toup Tromboly Gilberto Veras y Rafael Bohorquez. después de haber demostrado su agilidad y valor en sus trabajos acrobáticos.

Regresó a Nóvita, el señor Vicente Valencia.

Regresó a Primavera el jóven Jesús Antonio Perea.

Siguió para Buenaventura, don Ernesto Lozano.

Civis sum....

(Viene de la 2a. página)

para un caleño: Soy ciudadano de Cali; para un medellinense: Soy ciudadano de Medellín!; y así de las demás ciudades de Colombia.

Civis sum Romanus!

Ricardo Olano.

Septiembre 24 de 1926.

El doctor Guillermo..

que termina su primera etapa completa el pensamiento: "más cuando el honor se salva con la paz, ésta aparece divinamente bella". PAX VOBIS!

GUILLERMO VALENCIA

BAYER

¿Sabe Ud. cuál es el secreto a voces de la popularidad incontrastable de la

CAFIASPIRINA

el producto de confianza

No proviene únicamente de su precio razonable, no. La experiencia ha comprobado que es irreemplazable para todos los **dolores—de cabeza, oído, muelas; jaquecas, neuralgias, cólicos femeninos, etc.**—porque regulariza la circulación de la sangre y devuelve las fuerzas sin ocasionar trastorno alguno. » » » » »

Bolivia y Paraguay firman la paz

Ginebra, 4.

Las gestiones de la Liga de las Naciones relacionadas con la paz entre Bolivia y Paraguay, paises que vienen combatiendo desde hace cerca de un año por la cuestión del Chaco, van dando resultados satisfactorio y el arreglo pacifico de ese conflicto quedará cerrado dentro de breves días. La Liga de las Naciones ha adquirido gran prestigio con el acuerdo de paz celebrado entre Colombia y el Perú. El delegado Castillo Nájera, de México, expresó en un gran discurso que Colombia se había hecho acreedora a la admiración universal par la forma atinada y civilizada como sus hombres dirigen sus negocios por la vías diplomáticas.

Ochocientos muertos y mil heridos

La Paz, 4.

En el último encuentro habido entre tropas bolivianas y paraguayas quedaron en la región del Chaco ochocientos muertos y más de mil heridos de las fuerzas paraguayas. A causa de haberse afectado territorio argentino en el bombardeo de este encuentro, el gobierno de la Argentina pasó al de Bolivia una enérgica nota de protesta, quedando a así muy delicadas las relaciones diplomáticas entre los dos paises.

Felicitación del Gral. Vásquez Cobo

París, mayo 24 de 1933.

Presidente.—Bogotá.

Comunícame doctor Santos arreglóse satisfactoriamente asunto Leticia. Apresúrome felicitar calurosamente país, vuestra excelencia. Amigo,

VASCOBO-Lecolombia.

Bogotá, mayo 25 de 1933.

Vascobo—Lecolombia.—París.

Agradecido felicitación. Reiterole alto aprecio valiosa cooperación usted.

PRESIDENTE.

El doctor Alfonso López en Caracas

Caracas 4.

Ayer visitó a ésta ciudad el eminente hombre públiico colombiano, doctor Alfonso López. El gobierno le declaró húesped de honor de Venezuela y en la recepción que le hizo el presidente de la república, general Juan Vicente Gómez, en su residencia de Maracay, los dos ilustres estadistas conferenciaron cordialmente. El doctor López y sus compañeros de viaje siguieron felizmente hacia Londres.

Monumento al soldado colombiano

Bogotá, 5.

El gobierno ha dispuesto trasladar a esta capital los restos de todos los soldados y oficiales del ejército colombiano caídos en defensa de la patria en la campaña amazónica, con el fin de erigir uu gran monumento al soldado colombiano. Esta noble medida constituirá un grandioso acontecimiento nacional.

Federico Amiel:-Un estvdio.....

(Viene de la 4a. página)

ojos de los transeúntes. Aparentemente vemos estos dos arquetipos de Casanova y de Amiel seguidos de mujeres apasionadas. Casanova se deja caer cada noche en los brazos abiertos de la mujer inespecífica, sea la que sea. Amiel rebusca a través de sus largos años de jovialidad y de madurez, con sus ojos agudos y detallistas de miope, una mujer, una sola mujer que no encuentra jamás. Por eso no sobrevive el nombre de una sola de las infinitas amantes de Casanova, y en cambio lo que queda de Amiel son éstas, mujeres que le vieron, le comprendieroa y lo respetaron.

(Continuará)

PARA LOS COMERCIANTES

Completo surtido de viveres abarrotes frescos; cigarros palmiranos, tabaco en libra etc. etc Almacén MABARDI— Condoto

Carlos E. Restrepo y el acuerdo de paz

Roma, mayo 29 de 1933.

Presidente, Exteriores.

Bogotá.

Presento jubilosas congratulaciones a todos los que con su inligencia, voluntad y brazo han contribuído a tan plausible resultado, tributando especial homenaje a las clases populares que ofrecieron a la patria cuanto son y cuanto pueden.

CARLOS E. RESTREPO.

Embajador de Colombia.

Nuevo plan desorteos semanales de la Lotería de Beneficencia de Manizales, que empezará a regir desde el sorteo No.242

1	Un premio mayor de		$ 5,000,00
2	Dos aproximaciones al mayor de	$ 10,00	20,(
9	Nueve premios de tres cifras a	10,00	90,00
90	aproximaciones de 2 cifras a	4,00	360,00
900	aproximaciones de 1 cifra a	3,00	2.7000

SECOS

Un premio seco de		$ 100,00
1	" " "	50,00
1	" " "	50,00
1	" " "	
1.007	Premios por valor de	$ 8.470,00

Un aviso en El HERALDO

será de incalculábles beneficios para Ud

El periódico tiene gran circulación dentro y fuera de la Intendencia.

N lvide el afrism:

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
Editor Responsable:
Aurelio Peña.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sábado

JUNIO 14 DE 1933. | VALOR $ 0,05

El Dr. Laureano Gómez se retira de la política

Bogotá, 11.

En presencia de los últimos acontecimientos internacionales que culminaron con la solución pacífica del conflicto con el Perú y de la unánime adhesión de casi todas las corrientes políticas del país al gobierno nacional, el doctor Laureano Gómez, no se sabe si por decepción o por temor de nuevas futuras derrotas, dirigió una carta al doctor Guillermo Valencia para tributarle el homenaje de su elogio y adhesión y manifestarle que ha determinado separarse de la política, no concurriendo, en consecuencia, a ninguna de las cámaras del próximo congreso. Concluye pidiendo al doctor Guillermo Valencia asuma la dirección única del partido conservador, la que él le pone a las órdenes, pero que le recomienda abogar por garantías para el conservatismo, ya q' a los actuales directores poca atención se les ha otorgado por parte del gobierno.

El doctor Valencia contestó al doctor Gómez agradeciendole los conceptos conque lo honra, y en cuanto a la dirección del conservatismo le expresa que estima que las facultades de los actuales directores del partido no incluyen

DR. LAUREANO GOMEZ

la grave y delicada de transferir sus poderes. Agrega que cuando esto les fuera dable, él declinaría el honor, porque nunca ha gustado de dirigir comunidades políticas no obstante que la benevolencia d sus copartidarios lo ha hecho figurar no pocas veces a la cabeza entre los dirigentes. Dice Valencia que asistirá al senado a defender las actuaciones del gobierno y las suyas durante el conflicto internacional, contra los ataques y terquedades de quienes a diario califican de traidores a los hombres que han tenido la responsabilidad nacional en estos momentos.

Colosal manifestación de simpatía al Presidente de la República

DR. ENRIQUE OLAYA HERRERA

Bogotá, 12.

La manifestación que tributaron ayer más de 20.000 personas al excelentísimo doctor Olaya Herrera, para expresar al primer magistrado su conformidad con las actuaciones del gobierno en el conflicto internacional, constituyó un colosal acontecimiento cívico por la correccion, cordura y entusiasmo patriótico que reinaron en ella. Ofreció el homenaje en un elocuentísimo discurso el inteligente orador liberal doctor Absalon Fernández de Soto. En los balcones del palacio de la carrera se hallaban el doctor Olaya Herrera, el doctor Guillermo Valencia y todos los miembros del gabinete ejecutivo, además de altos jefes y oficiales del ejército. Se hallaban igualmente presentes, entre otras distinguidísimas damas, la señora María Teresa Londoño de Olaya y doña Silvia Rocha de Uribe Gaviria, a quienes los manifestantes obsequiaron con artísticos ramilletes. Al doctor Guillermo Valencia le fue ofrecida una bella bandera nacional coronada por un águila que oprimía en el pico un ramo de olivos. El señor presidente inició su magistral discurso de respuesta en medio de una estruendosa aclamación, que hacía difícil la percepción de sus palabras. El señor presidente terminó con una fervorosa oración a la paz, a la civilización y a la patria. La manifestación terminó en completa armonía. No obstante los esfuerzos de la policía, no se pudo controlar la marcha ordenada de la concurrencia y debido a la enormidad de ésta hubo cerca de treinta personas accidentadas por asfixia, de las cuales murió un hombre. Se oyeron vivas al presidente, al partido liberal y a los doctores López, Santos y Valencia. Los vítores a Colombia fueron incesantes.

Reportaje de Valencia

Bogotá, 12.

El doctor Valencia dió a EL TIEMPO un reportaje sensacional. Al hablar de las candidaturas conservadoras dice que este partido, despues de la pérdida del poder, ya no le quedan sino dos cartas qué jugar, ambas favorables a la candidatura liberal del doctor Alfonso López: la abstención integral o el candidato propio. El doctor Valencia declara que cuando Laureano Gómez regresó de Alemania le dirigió a este una extensa carta en la cual le sugería la orientación que era preciso imprimir al conservatismo en el vencimiento en que se hallaba, siendo de urgencia, entre otras cosas, procurar una política de acercamiento con el gobierno y con el liberalismo, para obtener moderación en los procedimientos sucesivos. Pero que el doctor Gómez optó por otro camino. En conclusión, el doctor Valencia no estima acertado que el conservatismo lance candidato propio para la elección presidencial, decidiéndose, según sus palabras, por un candidato liberal de probada moderación, que no vaya a perseguir a las comunidades religiosas y si defiende las reformas constitucionales sea, en todo caso, para bienestar y prosperidad del pueblo colombiano.

Benavides decreta la amnistía en el Perú

Lima, 13.

El presidente Benavides dictó un decreto por el cual dispone poner en libertad a todos los presos políticos apristas que se hallan recluídos en las cárceles del Perú, lo mismo q' permitir el regreso a la patria a todos los ciudadanos peruanos exiliados en otros países. Como consecuencia de este indulto será excarcelado el eminente aprista Haya de la Torre.

Se asegura que habrá crisis ministerial en el Perú y que será nombrado canciller Manuel Seoane, destacado líder aprista.

El doctor Santos va a Madrid

Paris, 3.

Hoy salió para Madrid el doctor Eduardo Santos, con el fin de agradecer personalmente, en nombre de Colombia, al presidente Alcalá Zamora, el nombramiento del capitán Iglesias para integrar la comisión de Leticia.

El presidente Olaya irá a Cartagena

Bogotá, 13.

Se anuncia que el presidente Olaya Herrera seguirá en breve a Cartagena, a inaugurar los muelles que se están terminando en ese puerto.

Lonas para catres y sillas de viaje.
Almacén MABARDI Condoto

Se instala la conferencia económica mundial

Londres, 12.

A las dos de la tarde se efectuó solemnemente la inauguración de la conferencia económica mundial, en la cual se tratará sobre la solución de los problemas económicos mundiales. En la conferencia están representadas sesenta y ocho naciones, las cuales han enviado delegados de altísima posición oficial, financiera y política en cada una de ellas. Hay allí ministros de hacienda, premieres y banqueros. El discurso inaugural fue pronunciado en persona por Jorge V, Rey de Inglaterra, quien hizo una trascendental exposición sobre la crisis económica que azota al mundo. Se espera que esta reunión de grandes hombres produzca resultados satisfactorios.

El delegado de Colombia, doctor Alfonso López, no alcanzó a llegar a la sesión inaugural, pero se anuncia que estará en Londres dentro de dos días.

Disturbios en Barcelona

Barcelona, 12.—En un formidable choque entre policías y manifestantes hubo hoy cinco muertos y diez heridos. La policía se empeña en restablecer la normalidad.

Exposición en Palmira

Cali, 13.

En el próximo mes de julio se abrirá la gran exposición industrial, agrícola y pecuaria en la ciudad de Palmira. Hay grande entusiasmo.

DR. EDUARDO SANTOS

PARA EL BELLO SEXO

Surtido completo de mercancías, constantemente renovado. Especialidad en telas de última creación. En este ramo aseguro satisfacer todos los gustos.
Almacén MABARDI Condoto.

Son puestos en libertad los prisioneros peruanos

Bogotá, 13.—Por orden del gobierno nacional han sido puestos en libertad los prisioneros peruanos que había hecho el ejército colombiano en la campaña del sur, para que regresen a su país. Entre éstos se halla el famoso Loaiza, temible mayordomo de la nombrada casa Arana, que había sido aprehendido en el río Algodón; les fueron devueltos los efectos que se les tomaron. A Loiza se le reintegraron trescientos soles que le fueron encontrados en el momento de la captura. Igualmente serán devueltos al Perú los elementos bélicos que retenía el ejército colombiano.

Para Caballeros

Paños, Gabardinas, Driles de diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extranjeras y del País; Medias finas, y Calzados de diversos estilos.
Precios sin competencias.
Almacén MABARDI—Condoto

Plan de organización permanente del Partido Liberal

(Conclusión)

SECCION 8a.

de que trata el inciso 1º del artículo 13, las Juntas distribuirán a los copartidarios en seis categorías según su capacidad pecuniaria, a a saber: contribuyentes con $ 100 mensuales, con $ 50, con $ 25, con $ 10, con $ 5 y con $ 1.

La Dirección Liberal Nacional autorizada para ello por la Convención de Apulo, ha resuelto modificar el artículo 19, así:

Artículo 10. Formadas las listas de que trata el inciso 1º del artículo 13, las Juntas distribuirán a las copartidarios en seis categorías, según su capacidad pecuniaria a saber: contribuyentes con $ 2, con $ 1, con $ 0,50, con $ 0,25, con $ 0,10 y con $ 0,05 mensuales, moneda corriente.

Artículo 20. Podrán admitirse pagos por anualidades, por semestres o por trimestres anticipados Por toda suma se expedirá recibo Los Directorios departamentales los deben llevar.

Artículo 21. Verificada la recaudación de un semestre, la Junta municipal dispondrá el envío de la mitad de los fondos acumulados al Secretario-Tesorero del respectivo Directorio departamental, quien a su vez remesará al Secretario-Tesorero de la Dirección nacional, la mitad del total remitido de los Distritos del Departamento.

Artículo 22. La Dirección nacional y los Directorios departamentales podrán decretar contribuciones extraordinarias para casos urgentes o para cubrir el déficit que pueda resultar en el 40 por ciento inversión del Fondo liberal administrado por la Dirección nacional, por los Directorios departamentales y por las Juntas o Agentes municipales, son los siguientes, por su orden, sin perjuicio del destino que señalen las Convenciones nacionales y las Asambleas departamentales:

1º Sufragar los gastos electorales y de correspondencia postal y telegráfica;

2º Cubrir los sueldos de los Secretarios Tesoreros y los gastos de viaje de los Visitadores políticos;

3º Pagar los maestros ambulantes, encargados de enseñar a leer y escribir a los adultos, para que puedan tomar parte en las elecciones; y

4º Tomar abonos a las publicaciones del Partido, para distribuír las entre los gremios de copartidarios pobres.

Artículo transitorio. Las primeras Asambl as departamentales se reunirán en marzo de 1913, y la primera Convención nacional en julio del mismo año.

Bogotá, 30 de marzo de 1912.

El Director del Partido,

RAFAEL URIBE URIBE.

Los miembros del Cuerpo de Consejeros de la Dirección nacional,

M. Colmenares, F. de P. Borda, Emiliano Restrepo E., Liborio D. Cantillo, Miguel Triana, Carlos N. Rosales, Vicente Olarte C macho, Aurelio Rueda,

El Secretario,

Federico Martínez Rivas.

Artículos de plataforma para 1912 y 1913

1º Mejorar el sistema del voto incompleto para asegurar la representación proporcional de los partidos; reemplazo del sistema de listas por el de cédulas personales sobre la base del censo electoral permanente, llevado por las Municipalidades; suspensión del voto a las clases pasivas del Ejército, de la Policía de la Gendarmería y de los Resguardos;

2º Establecimiento de la instrucción pública primaria obligatoria;

3º Autonomía de la Universidad y reforma general de la instrucción pública;

4º Adopción de medidas especiales para hacer efectivo el amparo de las garantías individuales;

5º Inteligencia entre el Estado y la Iglesia, en forma concordataria, para hacer más efectiva la independencia recíproca de las dos potestades.

6º Atenuación, por medio de una reforma constitucional, del sistema de gobierno llamado presidencial, en lo que respecta a la formación y mantenimiento del Ministerio;

7º Expedición de la ley de autonomía municipal, en que se consagre la elección del Alcalde y demás funcionarios del Distrito por el Concejo;

8º Elección de los Gobernadores, sobre ternas presentadas por las Asambleas;

9º Medidas para la estabilidad del cambio y aplicación de rentas mas cuantiosas a la amortización del papel moneda;

10. Fundación de establecimientos de crédito hipotecario y agrícola;

11. Nacionalización del Ejército, haciendo efectivo el servicio militar obligatorio;

12. Reforma de la tarifa de aduanas, sobre el principio de la protección racial a las industrias del país;

13. Conservación y equitativa distribución de los baldíos, cuya repartición, ordenada entre los trabajadores, es la más segura prenda de bienestar general y de buen desarrollo de las instituciones republicanas;

14. Adaptación a las condiciones peculiares de Colombia de los principios de legislación obrera vigente en otros países, como accidentes de trabajo, habitaciones para obreros, cajas de ahorro y amparo a los ancionos desvalidos;

15. Intervención para que se dé al problema de Panamá una solución que consulte el decoro nacional y los intereses de la República.

16. Construcción de caminos a la Amazonia colombiana, colonización de esos territorios, navegación de sus ríos y recuperación de las porciones usurpadas por el Perú;

17. Liberación del tributo que el comercio de Norte de Santander, Casanare y San Martín pagan a Venezuela, y del que los Departamentos del Pacífico pagan al Perú por sal; y

18. Investigación y planeamiento de medidas adecuadas para combatir el alcoholismo y las enfermedades contagiosas.

Bogotá, mayo 30 de 1912.

El Director del Partido,

RAFAEL URIBE URIBE.

Los miembros del Cuerpo de Consejeros de la Dirección nacional,

M. Colmenares, F. de P. Borda, Emilio Restrepo E., Liborio D. Cantillo, Miguel Triana, Carlos N. Rosales, Vicente Olarte Camacho, Aurelio Rueda, Germán del Corral, Felipe S. Escobar, Max Carriazo.

El Secretario,

Federico Martínez Rivas.

Nuevo plan de sorteos semanales de la Lotería de Beneficencia de Manizales, que empezará a regir desde el sorteo No.242

9	Nueve premios de tres cifras a	10,00	90,00
90	aproximaciones de 2 cifras a	4,00	360,00
900	aproximaciones de 1 cifra a	3,00	2.700,00

SECOS

Un premio seco de		$ 100,00
1	“ “ “	50,00
1	“ “ “	50,00
1	“ “ “	50,00
1	“ “ “	50,00
1	“ “ “	50,00
1.007	Premios por valor de	$ 8.470,00

EL HERALDO

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 0,05
Remitidos, columna	25.00
Inserciones columna	30,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0.20

Los avisos por un espacio menor de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o “remitidos”, son de cargo del remitente.

La Dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se trate asuntos de interés general. Especialmente se suplica no se envíen versos.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Editor de EL HERALDO.

Por telégrafo: HERALDO

ESPACIO

RESERVADO PARA LA

FARMACIA

“CRUZ ROJA”

CONDOTO—CHOCO

Creso Dip

El mejor conocido y el más poderoso desinfectante. Latas de una libra. dos libras y de un galón

Almacér MABARDI—Condoto.

PARA LOS COMERCIANTES

Completo surtido de víveres abarrotes frescos; cigarros palmiranos, tabaco en libra etc. etc

Almacén MABARDI— Condoto

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL

LORICA

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes raices.

Negocio de ganado. Compra y venta de metales y letras.

APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS

Carrera primera.

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

Comentarios
EL HERALDO
Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

EXPOSICION DE COMISARIAS E INTENDENCIAS

CIRCULAR DEL MINISTRO

"Bogotá, mayo 20 de 1933.

Señor intendente o comisario de . . . .

La señora doña Alicia Rico de Herrera, en su carácter de presidenta del Comité Cultural Intensaria, puso bajo el "patrocinio" de este ministerio la exposición que proyecta llevar a cabo en esta ciudad de "objetos" procedentes de las intendencias y comisarías nacionales.

El despacho a mi cargo ha recibido con especial complacencia la feliz iniciativa del Comité Cultural Intensaria, y se promete hacer todo lo posible para que la exposición corresponda con creces a los patrióticos deseos de sus iniciadores

No se oculta a usted que el desconocimiento de las riquezas naturales y de las posibilidades que esa importante sección del país brinda para el desarrollo de muchas industrias y el fomento del intercambio comercial, contribuye, por modo especialísimo, a entorpecer la marcha de la administración pública y retarda o pospone la ejecución de muchas obras que tienen una importancia verdaderamente nacional.

Pero para obtener que en el congreso y en la conciencia del país se impongan vigorosamente las justas aspiraciones de las intendencias y comisarías es preciso que sus gobernantes y sus hombres más distinguidos, no desplacen sus energías en minuencias partidistas o en satisfacer los menguados intereses de un círculo de amigos, tanto más cuanto que el gobierno está empeñado en llevar a término un vasto plan de reconstrucción económica que requiere el concurso de todos sus agentes y de todos los hombres de trabajo.

Este ministerio sabe que encuentra en usted un colaborador inteligente y activo que está en condiciones de sumar, para el buen éxito de la exposición, a sus iniciativas individuales, las de todos sus gobernados, y es por ello, precisamente, por lo que tiene absoluta seguridad en que esa sección del país hará un esfuerzo digno de ella, para aportar al certamen que se avecina un máximun de información y de objetos interesantes.

Como no dudo que usted abundará en las ideas de este ministerio y del Comité Cultural Intensaria en cuanto se refiere a la importancia d'la exposición, me permito recordarle que de acuerdo con lo que prescribe la letra C. del artículo 27 del decreto número 85 de 19 de enero de 1927, las muestras de minerales, vegetales o productos industriales de cualquier clase, destinadas a exposiciones o concursos en el país, gozan de franquicia en los correos del interior.

Aunque el Comité Cultural Intensaria dará a usted el programa de acción que debe seguirse, considero importante que usted remita tambien una monografía de la intendencia que contenga por lo menos, clara y concretamente, los siguientes:

a)--Su historia.
b)--Extensión territorial y división política.
c)--Número de habitantes.
d)--Vías de comunicación (caminos, carreteras, ríos navegables, puertos marítimos).
e)--Costo del transporte, para carga y pasajeros.
f)--Ciudades mas importantes
g)--Principales industrias.
h)--Riquezas naturales.
i)--Lugares de interés para el comerciante y el turista.

Y los demas datos que usted juzgue convenientes para hacer por la prensa, las radiodifusoras, etc., la mayor propaganda que sea posible.

Confío, en fin, en que usted le prestará al Comité Cultural Intensaria su colaboración entusiasta en el sentido antes indicado, tanto más cuanto que el gobierno tiene interés en hacer conocer las riquezas naturales agrícolas, industriales, etc., de esa importante sección del país.

(Fdo), Francisco J. Cháux.

PAGINA EDITORIAL

LA HORA ACTUAL

La marcha de la paz Con el sugestivo nombre de la "marcha de la paz" un grupo selecto de patriotas auténticos organizó en Bogotá, la ciudad acogedora y maternal, para el sábado último, una lujosa manifestación, de proporciones nacionales, destinada a felicitar al exceléntísimo señor Presidente de la República, doctor Enrique Olaya Herrera, y a sus colaboradores inmediatos por el acierto conque supieron dirigir la defensa de nuestra soberanía, hasta ponerle término de manera feliz y decorosa a nuestro conflicto con el Perú.

En una manifestación de tanta alteza de miras, como la que se llevó a cabo el sábado pasado, por el advenimiento de la paz, hay que suponer que estuvieron representadas y agrupadas, en una intensa emoción fraternal, todas las fuerzas vivas de la Patria, desde el ciudadano capitalino hasta el nacido en el rincón más humilde de Colombia.

Nada más justo que ese homenaje espontáneo y sincero al centinela vigilante, al guía experto que supo imprimirle, en la situación azarosa que confrontamos, un rumbo majestuoso y seguro a la nave del Estado, combatida por la ola tumultuosa de las pasiones políticas, hasta conducirla con toda felicidad a las riberas dignas y decorosas de la paz honrosa.

Para todos los que intervinieron en el encauzamiento y en la cesación del conflicto internacional, con la inteligencia y con el brazo, vivos y muertos, expresamos nuestra gratitud y admiración.

Plan de Marzo Con el fin exclusivo de que nuestros copartidarios se ilustren en las bases institucionales que gobiernan a nuestra colectividad política dimos comienzo a la publicacion, desde nuestra entrega anterior, al famoso plan de marzo, elaborado por el General Rafael Uribe Uribe y adoptado por la Convención liberal de 1931.

Hoy nos permitimos encarecer a nuestros amigos políticos la lectura atenta de esas normas de sabia sencillez, concebidas y divulgadas para la mejor organización del partido liberal en toda la República.

Nuestra creciente preponderancia en las sucesivas luchas comiciales en que hemos intervenido, en los últimos tiempos, consiste precisamente en que mientras nosotros no dejamos de mano la eficaz organización del partido, los fantasmas flotantes de la hegemonía conservadora se ponen a esperar en la anulación d' escrutinios o en la violencia verbal, como quien confía su porvenir a un billete de loteria.

No hay que hacerse ilusiones conque nuestros dirigentes se dejan anular votos en las capitales de los Departamentos, que son todos de mayoría liberal, con excepción de Pasto.

Por lo demás, nosotros sigamos disciplinándonos para la suerte mayor.

DE TADO

Tadó, junio 13 de 1933

HERALDO.—Istmina.

Conforme estaba anunciado el día 11 de los corrientes se llevó a cabo el homenaje al Reverendo Padre Demetrio Salazar que el pueblo de Tadó le rindió con motivo de haber llegado tan virtuoso sacerdote a los cuarenta años de su apostolado cristiano. Con la asistencia de los Reverendos Padres Juan D. de las Heras y Angel María Canals quienes presurosos acudieron al llamamiento, se dijo

(Pasa a la 6a. página).

En Ginebra no se firmó solo un acuerdo de paz sino una sentencia a favor de Colombia

Dn. LUIS CANO, quien pronunció el sigueinte discurso en el homenaje al Dr. Alfonso López

Tiene por objeto esta reunión de amigos personales y políticos del doctor Alfonso López, expresarle nuestra identidad con los sentimientos que inspiraron su viaje a Lima, y ofrecerle también nuestras congratulaciones por los resultados felizmente muy satisfactorios, que en él obtuvo para la armonía internacional americana y para el decoro y bienestar de Colombia.

No ha sido nunca su propósito, ni puede ser ahora el nuéstro, convertir en una victoria personal o de partido lo que en último término seria apenas la culminación del esfuerzo armónico de todas las inteligencias y de todas las voluntades, que con la suya cooperaron a hacer posible la paz dentro de una dramática situación de guerra. Pero me parece justo reconocer que en el momento en que los más optimistas habiamos perdido ya definitivamente la confianza en los procedimientos de conciliación, y la fe en la eficacia de los organismos legales instituídos para proteger el derecho inerme contra la violencia armada, fue él quien concibió y llevó audazmente a cabo la bizarra empresa de arrojarse con una bandera de paz sobre el campamento enemigo con un ademán que no tiene precedentes en la história política del mundo, y que es la reacción insurgente del espíritu pacifista contra los prejuicios y las prácticas que han sobrevivido del antiguo régimen internacional.

El hombre que le falto a Europa

Fue el doctor López en esas circunstancias el hombre que le faltó a Europa en julio de 1914, cuando los soberanos y los gobernantes de las grandes potencias traicionaban sus íntimos anhelos de paz, recatándolos a través de una literatura belicosa y amenazante que precipitó el conflicto y redujo a un mismo nivel de miseria económica y de ruina moral y espiritual a los vencedores y a los vencidos de una guerra en que, como en todas, la victoria fue al fin de la muerte.

Tal vez no sea injustificado ni impertinente ensayar una breve interpretación histórica de este feliz asalto a la fortaleza de la tradición diplomática, sin otra finalidad, desde luego, que la de buscar en ella enseñanzas útiles para la civilización, y nuevos estímulos para el esfuerzo de quienes tratan de hacer imposible e innecesaria la violencia en las relaciones de los pueblos cultos, para que en eso si quiera se diferencien de las tribus salvajes.

La actitud de la Liga

El 2 de mayo, cuando el doctor López invitó al Presidente del Perú, general Benavides, a considerar formalmente la expectativa de un arreglo pacífico del conflicto del Amazonas, habían fracasado ya todas las iniciativas de conciliación entre los dos países, y eran unánime en Colombia y en todas partes la convicción de que la Liga de las Naciones carecía en ese momento de fuerza coercitiva y de ascendiente moral para imponer sus decisiones no sólo al gobierno peruano que desconocía francamente su jurisdicción, sino a los demás estados signatarios del pacto de Ginebra y del convenio antibélico de París, que eludían cándida o culpablemente el compromiso social y político de secundarla.

Las potencias y el Perú

La escuadra de guerra del Perú, en jira de agresión por el Pacífico y por el Atlántico, recibía de los Estados Unidos, de Panamá, de Holanda y de Inglaterra, en abierta oposición a lo dispuesto por sus propios representantes en el Consejo de la Liga, provisiones de marcha y saludo de cortesía que implicaban un acto de complicidad con el país agresor, inconciliable en absoluto con el espíritu y contra la letra del nuevo Derecho Internacional. En esas condiciones comprendió el doctor López que su deber de ciudadano de Colombia y ciudadano de la Humanidad era rebelarse contra la tradición jurídica y contra el protocolo diplomático para evitar--si todavía era posible-- una guerra impopular en Colombia lo mismo que en el Perú y de concecuencias inevitablemente desastrosas para ambos países y para la civilización de América.

(*Pasa a la 4a. página*)

Notas

En Ginebra no se firmó solo un acuerdo de paz sino una sentencia a favor de Colombia

Dijo don Luis Cano en el discurso que pronunció en el homenaje a Alfonso López.

(Viene de la 3a. página)

Se rompe el hielo

Había que romper el bloque de hielo que impedía toda comunicación entre Bogotá y Lima mientras se precipitaban las avanzadas de sus ejércitos en el Putumayo, y colocar a la opinion popular del Perú frente a la realidad de que se llevaba por la fuerza a una guerra injusta contra un país animado sinceramente de sentimientos amistosos y fraternales, para crear así una nueva situación de hecho, un estado de insurgencia contra la interpretación anacrónica de la legislación internacional moderna, una rebelión sentimental del criterio público americano contra la ideología europea y asiática que vacilaba todavía en desprenderse del pesado lastre de la tradición guerrera y militarista. . . . .

Nada contra la Liga

No se trataba—y es preciso acentuar fuertemente esta afirmación—de un golpe aleve contra la Sociedad de las Naciones, que desde el primer día de su intervención en el conflicto amazónico ha procedido con irreprochable corrección técnica y con admirable rectitud filosófica. Pero era evidente el propósito de llegar a esas mismas conclusiones por un procedimiento distinto y más expedito, que consistía en eliminar las dificultades de carácter puramente protocolario que estorbaban la adopción de un acuerdo personal y directo sobre las mismas bases del informe del comité de Leticia, sin exponer a los gobernantes de las grandes y de las pequeñas potencias que forman parte de la Sociedad Internacional a la trágica confrontación diaria de sus actitudes políticas en pugna con sus obligaciones legales.

Inconveniencia del arreglo

Con plena conciencia de su propia responsabilidad y sobreponiéndose valerosamente a cualesquiera consideraciones distintas de la de realizar un supremo y último esfuerzo para evitar la guerra, el doctor López admitió la posibilidad de que los gobiernos de Colombia y el Perú precindieran en un arreglo directo de la intervención de la Liga de las Naciones, y así lo propuso francamente y por fortuna sin éxito al general Benavides, quien prefirió, contra su evidente conveniencia, aceptar la jurisdicción internacional, reconocer la sentencia del 19 de marzo, y contribuir en esa forma a que fueran Colombia y el Perú las dos primeras y hasta hoy las únicas dos naciones que de manera práctica le han dado realidad al pensamiento bolivariano que inspiró la formación de la Sociedad de las Naciones, como organismo jurídico con fuerza coercitiva para mantener la paz en el mundo, sobre la base del respeto al derecho y a la intedgridad territorial de los estados.

Insistiré, tanto como me lo permita la benevolencia de ustedes, en este aspecto de la cuestión que nos sirve esta noche de tema de sobremesa. He dicho ya, y no sin intención, que debemos felicitarnos de que el gobierno del Perú no hubiera preferido la fórmula de arreglo directo que propuso el doctor López a la sentencia judicial de la Liga de las Naciones, que implica para Colombia, como muy bien lo saben ustedes, la obligación de retirar incondicionalmente sus tropas del territorio peruano, aceptando el compromiso de someter las suyas en Leticia a la jurisdicción profesional del Consejo de Ginebra, que ejercerá allí hasta por un año su autoridad delegada. Creo que he presentado la situación con toda la franqueza y la nitidez necesarias, y debo agregar que me ha estimulado a hacerlo así el ejemplo de mi eminente amigo, doctor Alfonso López, cuya inteligencia tiene la cualidad caracteristica y muy atrayente, de agrandar hasta el extremo límite posible todos los problemas que trata de resolver presentándolos en su forma más escueta e impresionante.

Una sentencia y un pleito

Colombia había promovido contra el Perú una demanda por usurpación de predio ajeno, ante el más alto tribunal de justicia del mundo, y ese proceso internacional fue fallado en su favor en los términos absolutos y definitivos de la sentencia de 18 de marzo último, que va a ejecutarse ahora con la aquiescencia del gobierno peruano y con el concurso que de nuestras tropas regulares solicitará expresamente el juez Pero como la ocupación del puerto peruano de Giiepí y de otros sitios del río Putumayo extraños a nuestra jurisdicción territorial, fue posterior a la sentencia, la alternativa que contemplaron nuestros agentes diplomáticos en Bogotá y en Ginebra era la de conformarse con ella en todos sus términos, como lo hicieron con muy buen acuerdo, o promover la revisión del proceso dándole oportunidad al Perú de extenderlo indefinidamente, haciendo no sólo posible si no indispensable la prosecución de la guerra, que en esta nueva etapa no excluiría ya, como en las anteriores, nuestra propia responsabilidad

Es difícil comprender a primera vista y explicar satisfactoriamente las ventajas de esta solución que en apariencia no ofrece ningunas, y para ello es indispensable ante todo que nos demos cuenta exacta de que la posición de Colombia y el Perú ante el tribunal de Ginebra era radicalmente distinta. Nosotros fuimos allí a acusar al Perú como usurpador de nuestro territorio, y no podíamos colocarnos en una situación moral idéntica, pretendiendo retener el suyo después de que la demanda fue fallada a nuestro favor

La internacionalización de Giiepí

No quiero atribuír sino a un exceso inocente de celo por el decoro internacional del país, y talvez un poco también al criterio rígidamente formalista de nuestra raza, la inconformidad casi unánime que se advierte en la opinión pública por este aspecto de lo que impropiamente seguimos llamando todos la fórmula de paz de Ginebra. ¿Por qué no se obligó también al Perú a aceptar en Giiepí una comisión de la Liga? es el grito que brota espontáneamente de todos los labios y la objeción en que se identifican los que aceptan la paz por honrada convicción filosófica y los que proclaman la guerra por falso cálculo político o por despecho personal. No me inspiran inquietud ni respeto las fingidas congojas de los últimos. Sé que no son sinceras. Pero me hace sufrir profundamente la resignada incertidumbre de los que creen que habría sido posible y preferible obtener una modificación de la sentencia, en términos que nos colocaría en un pie de igualdad con el Perú, como reos de un mismo delito, sujetos a las mismas sanciones morales, confundidos bajo un mismo edicto judicial. A ellos exclusivamente se dirigen estas reflexiones, que no aspiran a convencer a quienes antes y después de oírlas seguirán empeñados en hacer la guerra "con el sacrificio de los otros", con la sangre de los otros, con el dinero de los otros, y con el dolor de los otros. La guerra de Cándido Leguízamo, y de Juan de la Montaña, que no miden ni pesan con vara y medida de filisteos los riesgos y las dificultades, y que no aspiran tampoco a hacerse más ricos vendiendo armas y provisiones para los ejércitos beligerantes ni menos pobres contribuyendo en esa forma muy eficaz a precipitar la ruina económica y el desastre monetario de la nación.

La situación de Colombia distinta de la del Perú

Acaso sea necesario repetir que entre Colombia y el Perú no se ha firmado un acuerdo de paz, para fijar más concretamente el significado del acta de Ginebra, en virtud de la cual ambos países aceptaron las recomendaciones que en su informe de 18 de marzo adoptó el Consejo de la Sociedad de las Naciones, no como árbitro de una controversia política, sino como juez en una cuestión de derecho. La ocupación de Giiepí por las fuerzas colombianas tenía móviles y objetivos distintos de la ocupación de Leticia por el Perú, y no era jurídica ni moralmente posible imponerles a los dos sanción idéntica, si esa interpretación arbitraria pudiera

Representante de
Jorge Haydar
de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un Surtido completo de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad.

Impóngase usted, ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugado para techo, cocos, ajos del país azúcar americana, manteca del Sinú y amricana, queso harina marca "corona" calidad superior, sombreros "juáncanilla,, carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que los precios lo dejarán satisfecho

Istmina—Chocó

ANTONIO ASPRILLA A.

Comerciante

Istmina

Universidad Popular de Colombia

Instrucción Gratuita-Instruccion Particular

La Universidad se preocupa por la escuela rural, por la fundación de la escuela. Talleres, bibliotecas populares, sección de becas, por los anexados dominicales para campesinos, institutos nocturnos para empleados y obreros, exposiciones sobre industria colombiana, escuelas especiales de LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO. Todo colombiano tiene la obligación de cooperar comprando la estampilla LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO para ayudar al edificio de la Universidad.
Dirección—Rectoría Palacio Municipal.—Primer Piso.-Plaza de Bolívar Bogotá

El Rector
Antonio José Gaitán

JORGE SALAZAR G.

[illegible] polvo.
Operaciones por giros sobre Cali.

Agente y corresponsal de "Mundo Al Día" -- Diario Gráfico -- Sintético de gran circulación dentro y fuera del País.

En Ginebra no.....

dársele a la determinación inspirada en un criterio mucho más noble, de que en una Comisión de la Liga ejerza con carácter provisional y por expresa delegación de Colombia la autoridad de todo el mundo en Leticia. En un supuesto contrario, de que aquella decisión implique un privilegio, por cuanto les da a nuestras tropas el carácter de ejecutoras de una sentencia internacional, tampoco podía hacerse extensiva al Perú en las mismas condiciones.

Mejor honradas, nunca se vieron nuestras tropas

No van al trapecio de Leticia nuestras tropas en la actitud subalterna que, sin miedo de agraviarlas injustamente, les asignan los espíritus suspicaces y tímidos. Van como legionarios del derecho a cumplir una misión judicial de trascendencia histórica, que señalará el principio de una nueva éra de la civilización y el término del predominio de la violencia en las relaciones de los pueblos americanos. Mejor honradas no se vieron nunca la bandera y las armas de ningún ejército, y jamás en el curso de los siglo pudo hacer uso tan noble de las suyas un soldado. Ignorar esto puede ser sólo falta de imaginacion o ausencia de vanidad nacional, pero negarlo a sabiendas y por simples consideraciones de celo partidista, es algo más que eso, y no seré yo quien se atreva a decirlo de ninguno de mis compatriotas.

Los gastos de la Comisión

Tengo la impresión, que desearia compartir con ustedes, de que estamos contemplando todavía esta cuestión desde un punto de vista que no nos permite apreciar la vasta perspectiva internacional que proyecta, y es así, sin duda, como han podido prosperar en el concepto público, sugestiones tan extravagantes como la de que la sentencia que condenó al Perú a abandonar inmediatamente a nuestro territorio, como condición indispensable del restablecimiento del equilibrio jurídico universal, habría sido casi perfecta si se le hubiera impuesto también la obligación de pagar la mitad de los gastos de la comisión internacional, es decir, de comparar [illegible] na decisión judicial que honra nuestra tradición jurídica en la misma proporción en que garantiza nuestros derechos territoriales, estamos corriendo por lo menos el riesgo de deformarla ante nosotros mismos y ante los extraños. Esa sentencia interpretada con sensillez y aplicada con rectitud, le dará a Colombia la plena posesión de las fronteras establecidas por el tratado de 1928, y no le impone obligación distinta de la que voluntariamente ha contraído de discutir amistosamente con el Perú, sobre la base del respeto a los compromisos internacionales vigentes, las modalidades de aplicación que puedan conducir a crear un ambiente de cordialidad perdurable entre los dos paises.

Sin consideración ni timidez

De aquí, surge, me parece, la necesidad de adaptarnos al procedimiento peculiar que proclama y practica el doctor López para resolver los problemas públicos, y que consiste en agrandarlos sin consideración para afrontarlos en seguida sin timidéz. Es indispensable y urgente colocar a la opinión colombiana en presencia de una infinidad de situaciones que no hacian parte de su programa de este año, y que en cierto modo le habrán de imprimir una dirección contraria a su actividad mental y sentimental.

Las minucias

Por lo pronto, conviene adver[illegible] negocios domésticos de Vigil y de Prana, la retención o entrega de los trofeos de guerra conquistados en Tarapacá, en Giiepí y en Chaveco, y la libertad sin fianza de los prisione os, si los estadistas de Colombia y del Perú aspiran a interpretar con un criterio histórico las sugestiones de la Liga en el sentido de procurar una solución justa, amistosa y durable del conflicto del Amazonas, que en este caso tendria que asumir por lo menos proporciones continentales. Me aterra, sencillamente, la sola expectativa de que la conferencia amazónica pueda reducir a un simple regateo de indemnizaciones de guerra, con promesas y ofrecimientos mutuos, de adecuadas compensaciones territoriales, que dejarían en pie—agrandándolas,-las causas profundas del conflicto, que residen exclusivamente en la ausencia d' un criterio de solidaridad política para resolver los problemas económicos y sociales que interesan conjuntamente a todos los paises que la natura eza hizo tributarios del mar dulce del trópico.

Colombia y el Perú—para expresarme con absoluta franqueza no serán capaces ahora ni mañana, como no lo fueron tampoco ayer, de estudiar y resolver solos una cuestión que afecta igualmente al Ecuador y al Brasil en el aspecto puramente territorial, pero que desde un punto de vista político y filosófico es común a todas las naciones americanas, y en un plano de consideraciones más amplias, a todos los países del mundo.

Las normas jurídicas Bolivarianas

Situandome en un ángulo de observación que deja ver todo ese panorama, es como puedo apreciar más exactamente la significación enorme que tiene el hecho, aparentemente sin importancia, de que la paz entre Colombia y el Perú que directo, haya preferido tal vez inadvertidamente, y en todo caso libre de presión extraña, sujetarse a las normas jurídicas que hace más de un siglo preconizó Bolivar en el congreso anfictiónico de Panamá, y que si perduran en el mundo como garantia del órden público internacional, no sería por ejemplo de las grandes potencias que a su hora desertaron de ese ideal de la civilización, sino por el estímulo que les dió en el momento crítico de la existencia de la Sociedad de

(Pasa a la 6a. página).

LACTOGENO
Este conocido y famoso alimento para recien nacidos aacba de llegar al Almacen *Mabardi.*
Condoto.

RAIMUNDO CORDOBA y C

Carpintero de estilo Americano. Ofrece sus servicios en esta Provincia, con especialidad, para construcciones de edificios de plataforma y arreglo de máquinas de pedal.
No importa que sólo usted traiga la máquina y el pedal, trabajo con pulimento y esmero.

Atiendo llamadas a cualquier pueblo de la Provincia.

Residencia en Andagoya

Tòmelo con toda confianza

Cualquier producto que usted necesite comprelo en nuestra casa tómelo con toda confianza.

Todos los productos q' nosotros vendemos son legítimos; provienen de los Laboratorios de prestigio, con quienes nosotros trabajamos desde hace 20 años
La SAL DE EPSOM, que vendemos, en cajas de cinco libras, es importada directamente de INGLATERRA, de purísima calidad, la que por su cristalización y blancura, garantizamos ser la mejor que se vende y se consume en todo el Chocó.
Alemaniay Francia, son el cerebro del mundo donde se encuentran los Loboratorios máas reputados, de esos famosos laboratorios nos proveemos; as como tambien de los Estados Unidos. He ahí la razón para qué, cuando desee Ud. adquirir un producto de primera calidad ocurra Ud. a nuestra casa

A continuación damos una lista de productos de confianza y garantizados:

Atopha n
Yatren 105
Atebrina
Plasmoquina simple
Paroxil
Plasmoquina compuesta
Paroxil para niños
Ungiento de Murine
Antiflogistina
Necatorina
Nuxifierro
Giraldose
Adalina
Jabón de azufre
Veramón
Arehol
Santal Monal
Santal Midy
Piperazine
Ictiol
Jarabe de Sahagun
Depurativo Román
Cepillos finos
Vermífugo Román
Sal de Epsom purísima

INYECCIONES DE:
Triplaflavina
Ortarzon
Arthigon
Urotropina
Arthigon fuerte
Atophanyl
Emetina
Cacodilato de soda 1 gra...
Tonosfofan
Omnadina
Tenosina
Hexeton
Estrinina
Cylotropina
Diclorhydrato Quinina
Cafeina
Tonikeine
y muchas otras
Sal de Clober
Bolsa para hielo
" " agua caliente
Bleno Blenol
Aceite alcanforado, & &&

VISITENOS Y APRECIARA UD. LA BONDAD DE NUETRO SERVICIO Y LA ATENCION QUE TENEMOS PARA TODA NUETRA DISTINGUIDA CLIENTELA

Nuestro consultorio, está equipado con lo mas indispensable, para atender a todos los pacientes que vengan a nuestra consulta.
Nuestra norma es ofrecer siempre y en cada caso,lo q' Ud.pida legítimamente para calmar una dolencia o para renovar sus fuersas en el vivir cuotidiano
CALIDAD, PUREZA Y ECONOMIA ES LO QUE OFRECE A UD. LA DROGUERIA Y FARMECIA ECUATORIANA DE

C. A. P. de la Torre y Co.

Compramos oro en polvo y fundido, platino. Hacemos toda clase de operaciones comerciales, con la garantía de alhajas, o con bonos de la Defensa Nal.
Cuando mande usted hacer sus compras a Condoto, recomiende se las compren en esta casa, en la seguridad que le remitiremos productos puros y garantizados. Si desea usted conservar su salud, púrguese con la SAL DE EPSOM marca Droguería Ecuatoriana.

CONDOTO CHOCO COLOMBIA

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia
—O—
Se edita en los talleres de la Tip HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
—O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 0,05

En Ginebra no solo.....

de dos modestos pueblos del trópico.

El grito de paz

No olvidarán Colombia y el Perú, así lo deseo y espero, la experiencia amarga de éstos dias trágicos, en que asechadas por la muerte y hostilizadas por la selva primitiva, las vanguardias de sus ejercitos se aproximaron apenas al abismo de la reyerta fraternal, de donde ahora van a retirarse sin odio y sin cólera, dando sobre las tumbas de sus compañeros caídos, una piadosa cruz de madera que eternice su memoria y su ejemplo. A usted, doctor López, le corresponde el privilegio de que yo me siento envidioso, de haber detenido con un agudo grito de paz la orden de fuego que anunciaba ya la tragedia inminente, y en nombre de los numerosos amigos suyos que honran esta mesa, le presento por ello las más efusivas congratulaciones.

Un homenaje

He prescindido—y no involuntariamente sino con propósito deliberado—de recordar unos nombres que ustedes yo estamos pronunciando ahora en silencio, porque corresponden a los grandes varones d' la república que afrontaron tranquilamente la guerra y suscribieron heróicamente la paz. No agregaría nada a su gloria mi ditirambo, y podría ofenderlos el solo intento de apartar de ellos las flechas envenenadas que inútilmente aspiran a herirlos, y que son las espinas indispensables de las zarzas con que tejen los pueblos las coronas para sus libertadores.

Por los muertos de la guerra.
Por los obreros de la paz.

LACTOGENO
Este conocido y famoso alimento para recien nacidos aacba de llegar al Almacen *Mabardi.*
Condoto.

¡Dolor de
¡CAFIASPIRINA!
rápido alivio

DE TADO

(Viene de la 3a. página.)

en ese día una misa Diacona da quedando el panegírico a cargo del presbítero Canals. Este elocuente orador hizo en frases felices la apología del sacerdote y misionero católico. Su elocuencia indiscutible subió de punto al referirse al Padre Salazar, pues logró conmover el ánimo de los asistentes cuando después de hacer el recuento de la vida del anciano sacerdote lo mostró al pueblo realzando los méritos de una vida consumida en la predicación de las doctrinas de Cristo.

Terminada la misa que fue solemnísima, don Senén Mosquera hizo en el atrio de la Iglesia entrega del Pergamino con que la Junta Organizadora del homenaje le testimonió su afecto y admiración al virtuoso prelado. Transcurrido este acto, fue conducido el Padre Salazar a su residencia acompañado de todas las autoridades y de distinguidos caballeros de la ciudad. Durante las horas del medio día recibió el padre a los delegados de los Municipios y entidades públicas de la Intendencia. Fue este un belio desfile. En el espacio de cuatro horas no se interrumpieron las romerías a casa del sacerdote y en ellas se confundían las damas distinguidas con las últimas hijas del pueblo que ansiosas acudían a expresar sus felicitaciones y a dejar el obsequio de sus ofrendas florales y objetos artísticos.

No obstante la tenacidad y resistencia de la lluvia lo cual fue motivo para deslustrar en parte la fiesta, a las 9 a. m. tuvo lugar el Té en los salones de la Escuela de niños los cuales estaban arreglados admirablemente. Este sin duda alguna, fue el más bello de los números acordados en el programa. Las mesas artisticamente dispuestas; en el fondo la destinada a los sacerdotes. los salones colmados de una asistencia numerosa y todo iluminado profusamente. El señor José Ramón Sierra, Alcalde titular de este Municipio, en nombre del señor Alcalde Provincial del Atrato, abrió el acto con frases llenas de las más nobles expresiones y saturadas del más entusiasta patriotismo. El señor Marino Valencia Calderón hizo felizmente entrega del Decreto de honores con el cual la Alcaldía de Tadó contribuía a la solemnidad de los festejos. El H. Consejo Municipal dictó su Resolución redactada en términos de encumbrado civismo y para ponerla en manos del Reverendo Padre comisionó al señor Manuel Abadía Valencia quien con su pa
pueblo tadoseño y fue por esto por lo que recibió aclamaciones nutridas de toda la concurrencia. El joven Saulo Sánchez, visiblemente emocionado, en una improvisación breve y acertada representó a la Alcaldía provincial del San Juan y al H. Concejo de la ciudad de Istmina. Ultimamente correspondiole el turno al señor Luis Alberto Garcés para entregar en nombre del Centro Cultural un bello ramo magnificamente confeccionado y al Reverendo Padre de las Heras para dar por insinuación del Padre Salazar, los agradecimientos al pueblo de Tadó y en general a todos aquellos, entidades y caballeros, que se habían adherido a la celebración de estos festivales. La Orquesta de Istmina y la Banda de este lugar merecieron calurosamente felicitaciones del público por la manera digna como supieron amenizar los actos.

Sólo nos resta hacer sobresalir la buena voluntad con que todos los habitantes de la localidad contribuyeron para facilitar el cumplimiento del programa, pues todos emulaban en el noble propósito de exteriorizar su cariño profundo consagrado a su virtuoso Pastor.

Corresponsal.

OIGA, LECTOR
Antes de hacer sus compras visite el Almacén WASFI MABARDI, Condoto, y se convencerá que, además de economizar dinero, quedará satisfecho

THERMOS
sombreros de paño, de caña, alpargatas de cabuya, correas, gran surtido de camisas y mil artículos más encuentra usted al por mayor y al detal en la gran Cacharrería de
MIGUEL A. GOMEZ
Calle del Comercio—Istmina

SOCIALES y LOCALES

LOS QUE LLEGAN

De Tadó los señores Ramiro L
zano, Pedro Gómez, Saulo Sánche
De Pizarro, el señor Tomás P
ña y su hijo Américo.
Del mismo lugar la señorita Am
rica Gómez.

LOS QUE SALEN

Después de permanecer por v
varios días en la ciudad, regr
só Quibdó, lugar de su residenci
nuestro apreciado amigo don Alfo
so Meluk, a quién despedimos co
toda atención.

Con urgencia llamamos la ate
ción a quién corresponda para qu
dicte medidas concernientes a co
rregir el mal del acaparamiento d
comestibles, pués son muchas la
personas que se dedican a compra
los viernes al por mayor los vive
res que traen los labriegos de
campo para luego venderlos en l
semana siguiente a un precio incre
ible. Ojalá esta irregularidad no se
presente el sábado próximo.

Son muchos los empleados que no tienen la menor noción del deber, pués varias oficinas públicas no se abren a las horas indicadas por los respectivos reglamentos si no cuando cada jefe o subalterno a bién lo tiene, perjudicando así a muchas personas que tieneu asuntos de urgencia que despachar. Esperamos que la presente anomalía no tengamos que censurarla más.

OIGA SR. COMERCIANTE

Si sus negocios no prosperan es por falta de propaganda. Tenga en cuenta que el anuncio es la base de la venta.

Anuncie en EL HEALDO y obtendrá grandes realizaciones.

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
Editor Responsable:
Aurelio Peña.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO V | NUMERO 334 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA, JUNIO 17 DE 1933. VALOR $ 0,05

20.000 personas concurrieron a la marcha de la paz

El pueblo de Colombia ha estado a la altura de sus libertadores

Dijo el presidente Olaya en su discurso.-La república afrontó con dignidad y serenamente una hora de prueba

El presidente hizo el elogio de los hombres que contribuyeron a la guerra y la paz.-La intensa labor del gobierno

Bogotá, 11.

Las palabras del presidente de la república en la manifestación de ayer, reconstruídas y completadas sobre la versión taquigráfica, son las siguientes:

Señor doctor Fernández de Soto:

Conciudadanos:

Una vez más me corresponde el supremo orgullo de recibir, en el carácter de jefe de la nación, la expresión del entusiasmo patriótico que junta en uno solo a todos los corazónes colombianos para jurar fidelidad y devoción al pabellón de la patria, para enaltecer la gloria de los hijos de ella, que le rindieron el holocausto de su vida o le dieron sin vacilación ni incertidumbre el tributo de sus energías, para presentar como enseñanza o como ejemplo la firmeza y disciplina de los trabajadores de la paz que hicieron posibles las realizaciones abnegadas de los obreros de la guerra.

Y en qué circunstancias tan enaltecedoras me toca ser depositario de esa emoción patriótica de nuestro pueblo. En torno a este edificio, ilustrado por tantos hechos que reflejan con dignidad y fuerza la historia de Colombia, y en cuyo sitio se levantaron los muros del hogar que vió nacer al Precursor de la independencia de Colombia, se mueve y agita una multitud que viene con gesto espontáneo y libre a reafirmar su confianza en la acción de aquellos a quienes ha entregado sus destinos, en cuyas manos ha puesto su honor noble y altamente entendido, a cuya rectitud confía el cumplimiento de sus más caros anhelos y de la decisión de su suerte futura.

Aquí están congregados los compañeros de labores, que con el pensamiento fijo en el porvenir de la nación, compartieron desvelos é inquietudes, momentos de preocupación y horas de orgullo, pasados los cuales podemos sentir tranquilas y satisfechas nuestras conciencias, porque sólo les sirvió como inspiración y como guía el cumplimiento del deber.

Aquí junto a mí, alguno de ellos ausente, los consejeros sabios y serenos, que en el silencio, a veces trágico, del estudio de la política exterior de la república, aportaron su palabra siempre discreta, su juicio siempre certero, su mente siempre alerta, su corazón siempre firme y emocionado para llevar en alto el nombre de Colombia, el prestigio de sus intereses y derechos, la salvaguardia de su porvenir.

Aquí a nuestro lado, el hombre ilustre, a quien tan pronto se le dijo que la patria necesitaba el concurso de sus buenos hijos, dejó el hogar tranquilo que le brindaba reposo en medio de los laureles segados en toda una vida de triunfos y homenajes de su pueblo, para acudir a prestarle la luz de una inteligencia sin par, que iluminan los destellos del genio y enaltecen las inspiraciones generosas de su alma, consagrada por entero a la gloria y a la grandeza de Colombia.

Aquí también con nosotros, los héroes de la joven Colombia, promesa y realidad al mismo tiempo, que adolescentes unos, en la fuerza de la juventud otros, atravesaron la selva y fueron a montar la guardia en los remotos confines de nuestras fronteras, surcaron los ríos majestuosos, cruzaron los cielos en vuelos atrevidos, con desprecio de la vida, y escribieren una página de honor más en la historia de nuestra nacionalidad.

Aquí los hombres de fortuna y de trabajo, que dieron su aporte generoso para crear en días lo que demandaba un esfuerzo de años, y que nos enseñaron las múltiples excelencias de la labor larga y paciente, cumplida en los días de bonanza para soportar los de tempestad.

No están todos con nosotros en esta hora que ilumina los destellos de la paz, ciertamente. Algunos, lejos en la materialidad de las cosas aun que cerca, muy cerca de nuestra vida espiritual. Allá en los ríos amazónicos quedan todavía muchos de los hombres que fueron como vanguardia del derecho de Colombia, que le ofrecieron con abnegación y valor su tranquilidad y su vida. En ésa pléyade recordemos a quien, al primer rumor de que la patria llamaba a sus hijos, se apresuró a decir que su espada estaba lista y su brazo pronto.

También están presentes en nuestra memoria y en nuestra gratitud, los artífices de la paz, los que llevaron la voz de Colombia en las asambleas de las naciones, en las cuales se destacó con perfiles inolvidables de entereza moral, de mente clarísima, de noble concepto del derecho, que ilustró la justicia de nuestra tesis y puso claro ante el mundo que luchábamos, más que por un reclamo material, por la santidad de un principio sobre el cual reposan las relaciones y la amistad de los pueblos

Conciudadanos: La república afrontó, con dignidad y serenamente, un momento de prueba. Pasado éste y abiertos los caminos de la paz y del entendimiento decoroso, podemos decir con satisfacción que estamos orgullosos de haber nacido en esta tierra y de pertenecer a esta generación. Corto fue el esfuerzo por el tiempo, pero intenso por la labor que requería. Había que vencer el obstáculo de la distancia, que combatir la naturaleza, que subyugar la acción hostil del clima en un esfuerzo de civilización. Había que abrirse paso por entre la selva, que hasta entonces se mostraba como única señora y dominadora. Había que surcar ríos, en los cuales apenas se había sentido antes el esfuerzo humano. Había que establecer el dominio del aire en espacios que nunca antes sintieron un signo de civilización. Había que crearlo todo, como preparativo de una lucha que se anunciaba larga y cruenta. Y no habrá de atribuírse a pretensión arrogante, el decir que nuestro pueblo y nuestra acción supo mostrarse a la altura de las imposiciónes que le creaba el cumplimiento del deber, y que listos estuvimos a sacrificar la tranquilidad y el bienestar de más de una generación, sin más aspiración que la salvaguardia de un derecho, sin más anhelo que el de buscar con el respeto de un principio de la ley de las naciones, la base de confianza para fundar sobre ella la fraternidad auténtica de los pueblos del Continente.

Nunca en esa hora de conflicto olvidamos las doctrinas que fueron guía y norma de los libertadores de nuestras naciones. En frase de belleza no igualada se dijo que donde el padre pusiera la planta, la pondrían los hijos también. Complementando ese pensamiento, digamos que tan alta como estuvo la generosidad de la mente en los antepasados, habrá de estarlo también la de los descendientes; que tan comprensivo y amplio como fue el ideal de las generaciones que crearon las democracias de este Continente, lo fue el de los hombres que acudieron a la Sociedad de las Naciones, como instrumento creado para fundar la paz internacional y dar al derecho y a la justicia la protección que les permite estar seguros de que ellos habrán de presidir la existenciu de las comunidades humanas.

Y no podríamos cerrar esta jornada sin consagrar una palabra de reconocimiento y de cariño para quienes, nacidos bajo otros cielos, pero ligados a la tierra colombiana por vínculos d' afecto y admiración, compartieron con nosotros su esfuerzo, sumaron sus energías a la de nuestros hijos y nos dieron la prueba elocuente del hecho d' haberse incorporado a nuestro destino y a nuestra suerte.

(Pasa a la 3a. página)

Puerto Leguízamo

Bogotá, 14.

Por decreto del señor presidente de la república le ha sido cambiado el nombre a la posición colombiana de Caucayá por el de puerto Leguízamo, en memoria del valiente soldado Cándido Leguízamo. quien luchó con ejemplar heroismo en los combates del Putumayo hasta perecer, víctimas de las balas enemigas en defensa de la patria colombiana.

El párroco de San Andrés contra el ejército nacional

Bogotá, 14,

El párroco de San Andrés, municipio del departamento de Santander, dirigió al señor ministro de guerra un airado telegrama de acusación contra la compañía del ejército nacional acantonada allí. El párroco se produce en términos del más rudo trato y de agrio sabor sectario. Entre otros conceptos afirma que el ejército nacional actual no inspira confianza ni ofrece garantías, constituyendo, por el contrario, una amenaza por sus abusos y atropellos. El capitán Uribe Gaviria, ministro de guerra, le contestó al párroco deplorando que aún continúe dejándose arrastrar por las pasiones banderizas; que rechaza enérgicamente los términos descomedidos que emplea, y que en cuanto a que el ejército constituya una amenaza, el ministerio como el país saben que esa es apreciación apasionada, porque precisamente hoy la institución armada tiene alto concepto de sus deberes y sólo se preocupa por guardar con patriótico celo el orden público, sin miramientos ni contemplaciones.

LEA NUESTRA PAGINA DE HISTORIA CONTEMPORANEA

El Dr. Nieto Caballero en peligro

Bogotá, 16

Noticias de la zona amazónica dicen que el doctor Agustín Nieto Caballero, inspector nacional de educación, quien organiza las escuelas de esa región, fué víctima del naufragio de la lancha en que navegaba en el río Orteguaza, pero logró salir afortunadamente ileso.

Se ahonda la división conservadora

Bogotá, 16.

Tanto los políticos como la prensa conservadora dejan advertir que cada momento se hace más profunda la división de ese partido y que en el próximo congreso no habrá unidad de pensamiento ni de acción en esa colectividad. Tres corrientes se están formando apresuradamente: una que sigue a Laureano Gómez, otra que es adicta al gobierno, y una tercera que preconiza la concentración en torno de Guillermo Valencia para orientarse en el sentido que él indique.

Hay expectativa en los círculos liberales.

El presidente Olaya visitará el Valle del Cauca

Bogotá, 16.

En los círculos informados se tiene como seguro que el señor presidente de la república, doctor Olaya Herrera, efectuará en los últimos días de junio un viaje al Valle del Cauca, con el fin de visitar el puerto de Buenaventura y otras ciudades de ese departamento. Se anuncia que en Cali han comenzado a prevenirse para la recepción entusiasta al primer magistrado.

Lonas para catres y sillas de viaje.
Almacén MABARDI Condoto

Creso Dip

El mejor conocido y el más poderoso desinfectante. Latas de una libra. dos libras y de un galón
Almacén MABARDI—Condoto.

Léa nuestra página d'historia contemporánea

HISTORIA CONTEMPORANEA

Dedicamos esta página a los señores Fiscal del Juzgado Superior, Visitador Fiscal de la Provincia del San Juan, Jueces del Circuito y Personero Municipal de Istmina

El milagro del agua

No. 60 de EL HERALDO
(agosto 23 de 1929)

Con rebuscado humorismo yan qui insiste Sergio Villa Va'encia en pedir las pruebas de la sugestión sobre manejo inescrupuloso de las principales rentas, estampada en la manifestación dirigida al Excelentísimo señor Presidente de la República, pidiendo el cambio de Intendente.

Dejando de lado las estridencias petulantes del funcionario cimarrón, entramos en materia a pié firme y con la serenidad acostumbrada por quienes tenemos en alta estima el sentido de la varonía. Sepa el improvisado matoide, de cotizables aspavientos teatrales, que desde mucho antes de editar esta hoja profesamos el lema de Palafox: la pluma en una mano y la pistola en la otra.

No es a nosotros a quienes se derrota con argumentos toráxicos, y las expectoraciones aparatosas no nos producen espanto. El ya célebre jefe de los *AGUADORES* amaga colocarnos en la picota pública, ufanándose de una derrota nuéstra que no verá nunca.

Al intentar un análisis pormenorizado del escándalo suscitado alrededor del acápite de acusadora arquitectura, finamente construído, se convencerá el lector más exigente que toda esa tolvanera de vocablos gruesos tiene como centro único el rucio de Sancho. El regocijado escudero prefería que le sacaran las niñas de los ojos antes de permitir que le tocaran el rucio; el Interventor Fiscal de Rentas tolera pacientemente cualquier agresión pero no puede oír la fórmula C_2.—H6—O

Reciamente decorado se destaca en el memorial que respalda la opinión sensata de estos contornos, sin firmas a ruego, el aparte que copiamos:

"La administración de las principales rentas se halla en manos de empleados a quienes la opinión pública no otorga confianza, y, por el contrario, los señala como sospechosos de incorrectos procederes, sin que el gobernante, apesar de no desconocer esta situación, procure remediarla, sacrificando por contemplaciones, parentescos y amistades personales, los intereses del pueblo cuyos destinos se le han confiado"

Dos son los conceptos o cargos que ocasionaron las espectaculares detonancias del celoso cancerbero del honor de sus subalternos.

1º La administración de las principales rentas se halla en manos de empleados a quienes la opinión pública no otorga confianza;

2º Esa misma opinión pública los señala como SOSPECHOSOS de incorrectos procederes. Lo que sigue son consecuencias lógicas de las premisas sentadas.

Primero probaremos que la opinión pública no otorga confianza y señala como SOSPECHOSOS a los empleados de la renta de licores y después diremos por qué, expondremos las causas.

PRIMERA CUESTION

Es de evidencia manifiesta que la ciudadanía independiente del San Juan (memoriales de Istmina, Condoto. Opogodó, Nóvita, etc.), ha elevado sus clamores a los poderes públicos denunciando el hecho desnudo de que el sistema establecido en la administración de la renta de licores abre ancho campo a las especulaciones indecorosas, luego la opinión pública, la opinión sin liga, no otorga confianza a los empleados de ese renglón, y, por el contrario, los señala como sospechosos de incorrectos procederes. A menos que el señor Interventor Fiscal de Rentas, crea que los caballeros honorables que han autorizado con sus firmas esos documentos razonados, no forman opinión.

Si no se otorga confianza ilimitada a determinados elementos sociales, es porque sus manipulaciones no son pulcras y, antes bien, dejan mucho qué desear.

Para darle consistencia a nuestras conclusiones es indispensable anotar que sospecha no es sinónimo de certeza. Sospechosos de incorrectos procederes no es lo mismo que reos de incorrectos procederes. Cuando alguien lleva su sospecha de manejos indecorosos a un funcionario es para que éste investigue examine el foco de purulencia, no para dar pruebas sino para suministrar datos.

Pretender lavar a empellones el honor de empleados injuriados, que con mejor comprensión del asunto, no vieron un cargo donde sólo hay una sospecha, revela mala fé, malignidad en el acucioso defensor de honras ajenas que, con morbosa delectación, ansía provocar una exhibición, en todo caso deplorable, de las lacras de aquellos maestros en combinaciones de alcohol con protóxido de hidrógeno, a quienes la fama pública marca con el infamante de succionadores del haber colectivo. Además, no habia para qué lucirse exhibiendo como paralíticos de cuerpo y alma a los brujos del agua que se consideren agraviados con la sugestón oprobiosa.

SEGUNDA CUESTION

EL POR QUE, LAS CAUSAS DE LA DESCONFIANZA

Veamos la producción de la renta de licores de 1927 a esta parte:

Año de 1927	$ 119.538,80
Año de 1928	$ 94 037,72
Hasta junio inclusive de este año	$ 43.589,20

Con los datos oficiales precedentes se constata de manera irrefragable que el producido por concepto de la renta de mayores rendimientos ha sufrido un descenso alarmante, de 1927 a lo que va corrido de este año, con la agravante de que el costo de producción era antes de $ 6 y 7,50 por cántara, y hoy es de $ 4,00, Cómo explicar el fenómeno? No hay términos medios: incapacidad en los administradores, o fraude.

A los culpables no les queda otro recurso, lo sabemos, que colgarse de la vigencia de la Ley 88 de 1923, para ensayar flojas defensas. El legislador de 1923 expidió la ley 88 por razones de salubridad y de moralidad públicas, con proyecciones de altas conveniencias sociales, sin parar mientes en efectos fiscales. Entre nosotros sucede que la ley ni moraliza ni ve por la salud del pueblo, sino que reduce las entradas a las arcas intendenciales para inflar las escarcelas de los particulares.

La ley seca,con los precios doblados, en los expendios de licores, entró a regir en junio de 1928 y en diciembre del mismo año, se volvieron a fijar los mismos valores que se cobraban anteriormente. En esos cuatro meses de rígida vigencia de precios prohibitivos abundaron los casos de embriaguez, pero disminuyeron las rentas.

Y no se nos arguya que la lucha contra el alcoholismo produjo como consecuencia inevitable la quiebra en la renta de licores, porque el consumo fue el mismo, si acaso no superior, durante la vigencia de la ley, circunstancia que dió margen para pingües utilidades a los avisados especuladores, negocio a q'no debió ser extraño el elemento oficial, quienes pactaron el aprovisionamiento, hay que suponerlo, de anisados en los dos meses inmediatamente anteriores a la restricción alcohólica. En efecto, la renta produjo en los meses de enero, febrero, y marzo de 1928, un promedio aproximado de $ 10.500, y en el de abril alcanzó a la cifra no registrada antes ni después, de $ 13 506 98, para luego descender hasta marcar tres mil, volviendo en diciembre al rendimiento normal de $ 10.883 60.

Del memorial que la opinión sana de Condoto elevó al gobierno central, copiamos "Hace algún tiempo un honrado guarda-celador de esta renta pidió protección a algunas autoridades para aprehender en los depósitos del Colector de Rentas de esta ciudad una cantidad de licores adulterados, como cuerpo del delito de fraude cometido por el mismo colector. La protección no le fue concedida en forma eficaz al escrupuloso celador y este rasgo de carácter le costó la destitución".

Quiere más pruebas el señor Interventor? Ahonde, por medio de una investigación serena, despojándose de los arreos autoritarios, en los remas que como periodistas le estamos diseñando.

Todo aquél que tenga ojos para ver declarará bajo juramento que los aguardientes dados al expendio en algunos lugares de esta provincia, son exageradamente adulterados con protóxido de hidrógeno. Enturbiados los licores con mezclas criminales, asoman las orejas del fraude. Con qué objeto se hacen mermar los grados del brebaje destinado a envenenar al pueblo? Será, talvez, con el fin cristiano de que a la postre quede un sedimento amarillo que procure vida muelle y regalada a los hechiceros?

La exacerbación del funcionario que pretendió ahogar la verdad con amenazas; la ofuscación de que fue víctima, al confundir un concepto dudoso con un cargo concreto; la fama pública; el deseo vehemente de llevarnos al terreno de la difamación, pues candorosamente pide las pruebas de los dineros q' hayan entrado al patrimonio particular de sus subordinados, como si estos fueran tontos rematados para ofrecer huellas inculpatorias o para dejarse sorprender INFRAGANTI, y la falta de acusación por calumnia, son inicios que concatenados suministran la plena prueba.

A Hernando de Velasco no se le ha probado, ni le probarán, que se sustrajo sumas de las cajas a su cuidado,pero la gerencia del tranvía dió muestras inequívocas de desorganización pecaminosa.

A Arcila lo absolvió el Senado, pero la conciencia nacional lo tiene condenado.

El agua hace muchos milagros: sostiene al gobierno intendencial, aclama candidatos a la representación nacional; envalentona personajes que, como el de la caeta Susana, tienen de militar y de paisano, transfoma empedernidos burócratas en burgueses adinerados, pero jamás hará el milagro de desmanchar ciertas ropas sucias, porque el agua también tiene sus pudores

El Milagro patente

No. 149 de EL HERALDO
(noviembre 5 de 1930)

En otra ocasión demostramos, en escrito q' no admitía contradicción, que la lucha antialcohólica no tenía por objeto reducir el producido de la renta de licores, como erradamente lo hacían creer los corifeos de la administración pasada, con propósitos turbios, cuando llevaban al ánimo del Gobierno Nacional la noticia interesada de que en ninguna parte se le habían dado estricto cumplimiento como en el Chocó, a las leyes 88 de 1923 y 1928.

Hace más de un año expusimos valerosamente las causas determinantes del descenso de la renta de licores, entre las cuales el agua jugaba papel principal, sin que nin

(Pasa a la 4a. página).

THERMOS
Emulsión y Sal de Frutas 'Uribe Angel'
Calzado, polvos, jabones, y medias finas,
sombreros de paño, de caña, alpargatas de cabuya, correas, gran surtido de camisas y mil artículos más encuentra usted al por mayor y al detal en la gran Cacharrería de
MIGUEL A. GOMEZ
Calle del Comercio—Istmina

RAIMUNDO CORDOBA y C
Carpintero de estilo Americano. Ofrece sus servicios en esta Provincia, con especialidad, para construcciones de edificios de plataforma y arreglo de máquinas de pedal.
No importa que sólo usted traiga la máquina y el pedal, trabajo con pulimento y esmero.
Atiendo llamadas a cualquier pueblo de la Provincia'
Residencia en Andagoya

Benigno Martínez
Representante de
Jorge Haydar
de Cartagena
Ofrece en su casa de comercicun Surtido completo de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad.
Impóngase usted, ahora, de los siguientes:
Ventas al por mayor
Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugado para techo, cocos, ajos del país azúcar americana , manteca del Sinú y amricana, queso harina marca "corona" calidad superior, sombreros "juáncanilla,, carne etc. etc
Acérquese usted en la seguridad de que precios los lo dejarán satisfecho
Istmina--Chocó

Universidad Popular de Colombia
Instrucción Gratuita-Instruccion Particular
La Universidad se preocupa por la escuela rural, por la fundación de la escuela. Talleres, bibliotecas populares, sección de becas, por los anexados dominicales para campesinos, institutos nocturnos para empleados y obreros, exposiciones sobre inuustria colombiana, escuelas especiales de LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO. Todo colombiano tiene la obligación de cooperar comprando la estampilla LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO para ayudar al edificio de la Universidad.
Dirección—Rectoría Palacio Municipal.—Primer Piso.-Plaza de Bolívar Bogotá
El Rector
Antonio José Gaitán

ESPACIO

RESERVADO PARA LA

FARMACIA

"CRUZ ROJA"

CONDOTO—CHOCO

LA PAZ

POR ANTONIO JOSE IREGUI

Como la luz meridiana surge de choques vibratorios y la idea de choques nerviosos, la verdad irradia de la oposición de las opiniones. No se debe, pues, eliminar estas divergencias, que necesariamente se contraponen, como los polos positivo y negativo de la energía, generatriz de luz y movimiento.

Contemplada la paz obtenida, cenitalmente, desde lo alto, las asperezas que de cerca parecen deformes, son meras anfractuosidades que no desvirtúan la geometría de la verdad patriótica, empecen la marcha triunfal del país. Hay con qué solidarizar a pacifistas y guerreros a ultranza, según los nexos que unen todo lo humano, en vez de separarlos. Una concepción exclusiva, sería errónea. Pero la verdad sintética es que la civilización no es obra de destrucción. Evolución no es destruír sino perfeccionar; no es matar, sino conservar; no es apartar, sino acercar y solidarizar.

Digamos, pues, nuestra humilde verdad, que ella contribuirá en algún grado a la formación de la alba claridad, que el prisma del prejuicio descompone en la gama del espectro multicolor. La verdad plena es que la guerra corresponde a un estado de alma colectivo, predatorio y bárbaro. Es propio de este estado de alma desconocer las relaciones morales y jurídicas que ligan a los hombres. Considerados los nexos humanos, la guerra es el más insensato de los crímenes con tra el hombre, pues que no hay sér más necesario para éste que su semejante. Desde el pensamiento y el amor hasta el lenguaje y la asociación que los objetivan en lo real todo demuestra que el ideal de los ideales humanos es la paz, y por ello, es el supremo anhelo de la religión, que es "re ligare"; de la nacionalidad, que es comunión de sangre y de labores; y de toda humanización solidaria d' intereses, ideas y esfuerzos para mejorar la suerte de los hombres. En vez, pues, de matarse y despojarse, los pueblos necesitan unirse moral, y económicamente en la lucha contra la naturaleza inclemente que los aniquila. El tratado de comercio es el complemento dsl tratado de fronteras. Por consiguiente, todo esfuerzo del pensamiento y d'la acción en favor de la paz decorosa, es obra de auténtica civilización. Los que en ambos paises han trabajado por la paz, no sólo merecen la admiración y gratitud de sus conciudadanos del continente y del órbe, sino que son verdaderos obreros civilizadores. Va, por tanto, nuestro efusivo aplauso para el presidente Olaya Herrera y el ministro de relaciones exteriores, Urdaneta Arbeláez: para Santo y López, por su patriótica y brillante actuación; para el financiador de la defensa, Jaramillo, y el organizador de ella, Uribe Gaviria; para todos los escritores q'p se ponen su pluma al servicio d'la buena causa; labor fecunda de todos los buenos patriotas, que ha ahorrado al país la pérdida de millares de hombres y de millones incalculables, conservando la integridad nacional y el valor excelso del honor, con el menor gasto de sangre y de riqueza.

Cuando todavía arden pavorosamente las pavezas y ruinas a que redujo la guerra del 14 el mundo, y la barbarie y la locura desatadas lo recorren, a pesar de cien siglos de cultura; cuando los pueblos, presas de convulsiones trágicas se agitan impotentes ante el desastre económico y el caos moral, que la guerra generó, cuyos estragos no podrán repararse en muchos años; cuando se agudiza la guerra arancelaria, epílogo de la de gases, bombas y torpedos, y la horda bárbara irrumpe de la selva y la ma nigua amazónica, con su tea de odios raciales y nacionalistas y asalta las fronteras colombianas; cuando ninguno de los pueblos amazónicos podría vencer solo y aislado el miasma y el bacilo homicida, que pueblan el deletéreo desierto disputado al derecho por la codicia inepta, la oposicion a la paz por bien intencionada que se la suponga, es injusta y antipatriótica, regresiva y bárbara.

¿Por qué olvidar la historia eterna? Recordad que después de las guerras médicas y macedónicas, vino fatalmente la ruina de la cultura helénica. Después de las guerras púnicas y las conquistas romanas, los bárbaros destruyeron la gloriosa cultura latina. Las guerras medioevales amenazaron destruír la civilización para siempre. Las guerras victoriosas de Luis XIV y las de Napoleón dejaron como saldo el hambre, la miseria y la mutilación del territorio, hollado por los véncedores. La espantosa conflagración del 14, sólo ha dejado el caos, el desastre, la ruina universal, hasta herir de muerte la civilización contemporánea.

Separemos, empero, la defensa obligatoria del patrimonio y el honor nacional, del azote devastador y cleptómano de la guerra predatoria. La defensa hasta la muerte de aquellos bienes, sin los cuales la vida carece de valor, es sagrada. Pero obtenido este respeto y este fin soberano, el cruento sacrificio de la vida ideja de ser necesario. Convertir el despojo y el degüello colectivo en baluarte de oposición sistemática, es proditorio y merece la reprobación de todos los hombres de buena voluntad. Entonces, se impone, para salvarguardiar la paz interior y mantener la exterior, la unión de todos los elementos afines de todos los partidos. La bor realizable por la comunión que la defensa ha creado y por la aproximación espontánea que la experiencia desastrosa de nuestras luchas atridas ha terminado hasta ser unos mismos los ideales económicos, religiosos y políticos en sus líneas generales, para todos los colombianos que amen la patria por sobre los partidos y que oyen el galope de los vándalos de la estepa sobre la patria.

ANTONIO JOSE IREGUI

EL HERALDO

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 0,05
Remitidos, columna	25.00
Inserciones columna	30,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0.20

Los avisos por un espacio menor de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o "remitidos", son de cargo del remitente.

La Dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se trate asuntos de interés general. Especialmente se suplica no se envíen versos.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Editor de EL HERALDO.

Por telégrafo: HERALDO

No Aguarde a Tener Su Cabeza Toda Blanca

Use con tiempo un buen Tinte para el Cabello

Esto que dejamos dicho es aplicable a todo el mundo, ya que a todos nos llega el día de la primera cana. Las canas están fuera de moda en esta época de trajes cortos, mejillas rosadas y cuerpos jóvenes. Antiguamente eran las actrices las que usaban rouge en sus mejillas y tintes en su cabello, pero hoy día se ha generalizado la costumbre y las canas no están de moda. Siga Ud. la corriente general. Compre en cualquier botica, perfumería o tienda, una cajita de Polvo ORLEX, prepárelo y aplíqueselo según las instrucciones y en pocos días habrán desaparecido sus canas. ORLEX le teñirá el cabello del color que Ud. desee. Póngase a la moda; no aguarde a tener su cabeza toda blanca. Acuérdese del nombre: ORLEX.

SEÑORES COMERCIANTES!!

No vacilen en dar a conocer sus mercaderías.
La época mercantil que vivimos requiere este
lema:para incrementar las realizaciones
hay que anunciar

¿Es Ud. un Esclavo de su Vejiga?

¿Tiene Ud. que hacer aguas a cada momento?

Si forma Ud. parte del crecido número de mártires que se ven obligados a interrumpir su sueño por tener que levantarse a pasar aguas, sin duda que se alegrará Ud. saber que su martirio desaparecerá si se decide Ud. a tomar por unas pocas semanas las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga. La eficacia de estas pastillas para el tratamiento de catarro e inflamación en la vejiga; ardor en el caño al pasar las aguas; incontinencia de la orina; emisión retazada o goteada; orines turbios o de mal olor, o que dejan un asiento blancuzco o amarillo cuando reposan por algunas horas en una vasija, su eficacia, repetimos, ha sido probada por un buen número de años y por consiguiente no vacilamos en recomendarle que las tome por algunas semanas, para que deje de ser un esclavo de su vejiga, goce de buen sueño durante la noche y de tranquilidad durante el dia. Nada mas molesto que el tener que pasar aguas a cada momento.

Las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga se venden en las boticas y los boticarios las recomiendan. No pierda tiempo en tomarlas.

"Mientras mas pronto las tome mas ligero se curará"

La fiesta del Sagrado Corazòn de Jesús

Istmina, junio 13 de 1.933

Señor.
Editor de EL HERALDO
Presente.

Muy señor mío:

Por el digno conducto de su acreditado periódico quiero llevar a conocimiento del público que por razón de mi reciente duelo no podré dirigir en el presente año, como lo he hecho gustosamente en los anteriores, la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús a cuyo patrocinio está encomendada oficialmente la República de Colombia.

En consecuencia, acertadamente ha sido designada para aquel efecto la apreciable Sra. Manuela de Salas, a quien deben entregarse las dávidas etc.

Con mi agradecimiento por la inserción que haga usted de esta carta, soy su afma. s. s. muy atenta,

MARIA A. de CHAMAT

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL

LORICA

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes raices.
Negocio de ganado. Compra y venta de metales y letras.

APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS

Carrera primera.

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia
—O—
Se edita en los tall res de la Tip HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
—O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 0,05

Sociales

LOS QUE LLEGAN

En la semana pasada tornó a la ciudad procedente de Palmira el doctor Luis E. Bernat.

De Boca de Raspadura, la señora Felisa Garrido de Abadía.

De Managrú, la señorita Carmen Tobar.

Del Plan de Raspadura, las señoritas Carmen Peña y Ludovina Mosquera.

De Tadó el jóven Jafet Paz y su señorita hermana Belén Paz.

De Bebedó, el señor Ezequiel Sanclemente.

De Opogodó, el señor Julio Alvares.

De Primavera, el señor Rafael Quintana

LOS QUE SALEN

Siguieron para Quibdó, los señores José Félix Rodríguez y César E. Valdés.

Para Paimadó, el señor Tomás Peña.

Regresó a Condoto, el señor Herminio Salazar.

Para Tadó, el señor Luis Garcés.

FALLECIMENTO

El jueves último falleció el niño Omar Ramirez. Nuestro pésame a sus deudos.

Un "Nerón de baratillo"

(Viene de la 3a. página.)

deja sorprender por quienes hoy se dedican a roer a sus hombres de mayor personalidad política y mental. Esa obra de conejos, emprendida por quien llenó de agravio y contumelia la vejez gloriosa del señor Súarez, constituye motivo de rechazo y de protesta por parte del conservatismo nacional y de cuantos aspiramos al restablecimiento de la república conservadora.

" El País" publica con títulos escandalosos un desgraciado editorial de "El Derecho", de Pasto, en el cual se presenta al doctor Guillermo Valencia y al general Vásquez Cobo como dos oportunistas sin dignidad, como dos ganasueldos infelices y arroja sobre sus cabezas el cargo incidioso de que fueron ellos los responsables del desastre conservador de 1930.

No, señores pastusos. Al partido de Núñez y de Caro lo echaron a perder los demagogos místicos y los alegres ministros que, como el doctor Ignacio Rengifo, Laureano Gómez y Aquilino Villegas, exhibieron al gobierno y a la administración pasada como un organismo paralítico y pernicioso. Se habla de que, pasada la última contienda electoral relacionada con la escogencia de presidente, el general Vásquez se entregaba a una vida de sibarita en París y el doctor Valencia se encerraba en su residencia campestre de Belarcázar, para escribir manifiestos de adhesión al doctor Olaya. Este cargo es menguado. El general Vásquez y el doctor Valencia le siguieron prestando al partido el contingente de sus luces y de sus inspiraciones patriotas. Y hay que hacerse esta pregunta, que es de elemental oportunidad: cuál fue la actitud del doctor Laureano Gómez ante el régimen nuevo? En dónde está la proclama de guerra o el manifiesto que le marcara un rumbo al conservatismo? En estos días se habla con abundacia de los dveengadores de sueldos. El doctor Gomez fue un intrépido devengador. Al país le costó muchos miles de pesos la romería de este sabio cuya única conclusión como resultado de su vagancia por Europa fue la de que el pueblo alemán, pueblo amigo de Colombia, se distinguia por su mala fe.

Y el propio ingeniero Gómez le dio certificados de eficiencias y de alteza de miras al gobierno del doctor Olaya al mismo tiempo que desde su cómodo bufete de Berlín diagnosticaba que el partido conservador se había caído por la corrupción de sus métodos y sus hombres. El día en que sintió que se le estaba atragantando un discurso de dos kilómetros, dejó el sueldo para venirse al país y presentarse como el único capitán de su partido y de su causa.

El conservatismo no permite que sobre la hora de sus conductores integérrimos, como Valencia y Vásquez prospere la tiranía pintoresca de este "Nerón de baratillos". CONSERVADOR.

("El Tiempo".—Bogotá)

ATENCION!!

Calderos de hierro de diversos tamaños; láminas de zinc corrugado, para techos y RULAS de la más alta calidad.

Amacén MABARDI—Condoto

Molico ? ? ?

En el aimacén Mabardi se acaba de recibir un lotemuy fresco de esta leche que es superior a la KLIM

PARA EL BELLO SEXO

Surtido completo de mercancias, constantemente renovado. Especialidad en telas de última creación. En este ramo aseguro satisfacer todos los gustos.

Almacén MABARDI Condoto.

Antonio Gómez Retretrepo y el acuerdo de la paz

San José de Costa Rica, mayo 30.

PRESIDENTE, EXTERIORES
Bogotá

He dado conocer fórmula arreglo en cuyas clausulas mostró Colombia su espíritu generoso y su amor a la paz poniende a salvo el derecho y sin mengua decoro nacional. Patróticamente complázcome cesación conflicto.

GOMEZ RESTREPO
Lecolombia.

OIGA, LECTOR

Antes de hacer sus compras visite el Almacén WASFI MABARDI, Condoto, y se convencerá que, además de economizar dinero, quedará satisfecho

PARA LOS COMERCIANTES

Completo surtido de viveres abarrotes frescos; cigarros palmiranos, tabaco en libra etc. etc Almacén MABARDI— Condoto

ADVENIMIENTO

Gustoso nos es dar a conocer a nuestros lectores y al público en general el advenimiento de un nuevo periódico el cual llevará por nombre EL LUCHADOR.

ANTONIO ASPRILLA A.

Comerciante

Istmina

Biblioteca Nal
Bogotá

OIGA SR. COMERCIANTE

Si sus negocios no prosperan es por falta de propaganda. Tenga en cuenta que el anuncio es la base de la venta.

Anuncie en EL HEyALDO obtendrá grandes realizaciones.

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
Editor Responsable:
Aurelio Peña.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO V | NUMERO 335 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA, JUNIO 21 DE 1933. | VALOR $ 0,05

Los prohombres del partido conservador y el pacto de Ginebra celebrado a favor de Colombia

"Marinilla, mayo 30 de 1933.

Doctor Olaya Herrera.-Bogotá.

Envío a usted y a sus patriotas colaboradores en todos los frentes, muy sinceras congratulaciones por la terminación pacífica del conflicto con el Perú. Continúe Dios asistiéndoles para que los beneficios que reporte la causa de América, correspondan al magnífico esfuerzo de hoy y a los estimados sacrificios de ayer. Por haber estado enfermo retardé hasta hoy el cumplimiento de este patriótico deber. Adicto amigo,

ROMAN GOMEZ"

Doctor Enrique Olaya Herrera

"Tierragrata, Fusagasugá, junio 1 de 1933.

Doctor Román Gómez.-Marinilla.

Correspondo muy agradecido su patriótico telegrama de congratulación en el que usted, con alto y noblemente inspirarado espíritu por el bien del país, hace llegar al gobierno su palabra de estímulo y apoyo a labores en que sólo hemos buscado servir con devoción los derechos y el porvenir de la patria. Siento sinceramente su indisposición de salud y deséole pronta y completa mejoría. Amigo y estimador afectísimo,

E. OLAYA HERRERA".

"Medellín mayo de 26 1933

Excelentísimo señor Dr. don Enrique Olaya Herrera, presidente de la República.

Bogotá

Excelentísimo señor:

Ajenos nosotros a todo espíritu de partido y atentos sólo a los intereses generales, seguimos con patriótico afán el desvelado empeño de Vuecencia y de vuestros colaboradores, por hacer propicia a nuestra causa la opinión universal hasta conseguirlo, y por preparar nuestros ejércitos para una victoria definitiva.

Hoy que habéis alcanzado por medios pacíficos y honorables lo que todos anhelábamos, pero que iba a costar a la Nación incontables sacrificios de todo género, enviamos a Vuecencia y a quienes han compartido la responsabilidad histórica de la fórmula de paz que pone fin al conflicto con el Perú, nuestra congratulanes, y los más encendidos agradecimientos por haber devuelto a la República el dón divino de una paz honrosa.

Con sentimientos de respeto y consideración, nos suscribimos de Vuecencia como atentos, seguros servidores y compatriotas,

EMILIO ROBLEDO, MIGUEL Ma. CALLE B. HENAO MEJIA, BRAULIO MEJIA

La respuesta del presidente

"Fusagusugá (Tierragrata), junio 3 de 1933.

Señores doctores Emilio Robledo Miguel Ma. Calle, B. Henao Mejía y Braulio Mejía

Medellín.

Ruego a ustedes aceptar mis agradecimientos por la comunicación que se han servido dirigirme con motivo de las actuaciones del Gobierno y de la decisión a que se ha llegado en el conflicto internacional que nos fue suscitado con la ocupación de Leticia.

El juicio de ustedes expresado con tánta serenidad como amor patrio, es un testimonio de gran valía y significa para todos los que hemos intervenido en esta delicada cuestión diplomática una voz de estímulo, fundada en la justicia, pues en todo momento han sido nuestra guía el derecho, los intereses y el decoro de Colombia.

El anhelo vehemente del gobierno es el de llevar nuestras relaciones internacionales por vías que enaltezcan el prestigio del país y cree haber laborado en ese sentido con pleno buen resultado gracias al concurso de eminentes ciudadanos que le han dado su consejo sabio y patriótico. De mi parte quisiera que todos los colombianos nos penetráramos de la necesidad de servir los intereses generales con una actitud de moderación, de mutua voluntad para armonizar las aspiraciones de los diversos grupos políticos y de sacrificio de exclusivos puntos de vista a fin de hallar el terreno común del entendimiento y la conciliación. En esa obra continuará el gobierno y quien lo preside, venciendo los obstáculos que siempre ha presentado no obstante que es el camino único para lograr el bienestar y la aventura de la República.

Amigo y compatriota.

Enrique Olaya Herrera."

Roma, mayo 29 de 1933.

Presidente, Exteriores,

Bogotá.

Presento jubilosas congratulaciones a todos los que con su inteligencia, voluntad y abrazo han contribuído a tan plausible resultado, tributando especial homenaje a las clases populares que ofrendaron a la patria cuanto son y cuanto pueden.

CARLOS E. RESTREPO.
Embajador de Colombia

Figuras chocoanas

Por E. Palacios Mosquera

ARISTIDES ABADIA

Cuenta Cide Hamete Benengeli que el ilustre manchego a poco de oir las escuderiles razones a su carísimo hermano acerca de su futuro principado y de poner finalidad al desaguisado que se hacía a los galeotes, se dirigió a ellos y llamándolos así les dijo: De gente bien nacida es agradecer los beneficios que reciben, y uno de los pecados que más a Dios ofende es la ingratitud. Mi padre que tiene de Quijote el noble sentimiento quiso, por mi pluma aún tosca, expresar el suyo hacia el Maestro de sus primeras letras, al sér que sintió, vió y adivinó, con la comprensión del psicólogo, su futuro destino.

Muchas fueron, en verdad, las personas que apreciaron la bondad de ese corazón de Maestro, sincero y jovial, reflexivo y observador, celoso y abnegado; del poeta de alejandrinos bríos y del político, jefe de gruesas multitudes.

Aristides Abadía formó hombres que, al correr de los años, llegaron a ser exquisitos valores mentales y distinguidos y afectuosos padres de familia. No se cuenta que hubo en su alma de Maestro (nó improvisado) gérmenes de soberbia, envidia u odio: los que muestran el camino de la verdad y de la vida, incapaces, son de consentir bajas pasiones. Nuevo Jesús, vivió crucificado de amor por su pequeño mundo regional, por Istmina, Ciudad única, gran señora del San Juan por sus hombres, por su ambiente, por su orgullo!

Sus bienes queridos en todo tiempo fueron sus discípulos: es que ayer como hoy sólo hay amistad sin condimento de hipocresía para el Maestro, en los que acuden presurosos a las aulas escolares al tañido alegre de la campana.

Y... sus versos suaves y turbulentos como las aguas del Atrato de quien dijo el poeta-maestro:

Oyendo tus rumores, pausado yo me ausento
volando entres tus ondas, te dejo mi canción.

Cantó a la Patria, a la que él llamó así; y a los triunfos efectivos de sus ideales políticos:

En años diez y siete de tu ausencia,
si me vieras oh! madre encanecido
agobiado de pena y de dolencia
comprendieras lo mucho que he sufrido.

Su amor entrañable al terruño

(Pasa a la 3a. página.)

DR. ROMAN GOMEZ

La comisión de la Liga llega a La Pedrera

Bogotá, 20. — Noticias del sur dan cuenta de que ayer a las once de la mañana aterrizó felizmente en La Pedrera el avión trimotor que conduce a los comisionados de la Liga que actuarán en Leticia. Por ser muy desfavorables las condiciones atmosféricas no siguieron inmediatamente a Manaos donde tomarán el vapor MOSQUERA para seguir a Leticia, pero lo harán el día de hoy. Tan pronto se instalen determinarán el número de soldados destinados a guardar el orden.

Reglamentación de las radiodifusoras

Bogotá, 20.—El señor presidente de la república dictó ayer un decreto por el cual se dispone la reglamentación de las estaciones radiodifusoras que funcionan en el país, en el sentido de que se las provea de aisladores de cristal para el control y de que no tengan más de 50 watios de energía en la antena, todo con el fin de evitar las interferencias que están haciendo imposible la nitidez de las audiciones en los aparatos receptores. La estación que no cumpla lo dispuesto dentro del término de 60 dias, será cerrada definitivamente.

El liberalismo tendrá 26 curules de mayoría en la Cámara

Bogotá, 20.--En los escrutinios del departamento d'Santander del Sur, efectuados ayer, quedaron elegidos 9 representantes liberales y ningun conservador, a causa de haber sido anulados numerosos registros de círculos de mayoría conservadora, por haberse excedido del número de votos que les permitia el censo. En Boyacá no fueron legalmente inscritos los candidatos conservadores y por tanto la elección fué anulada. Estas nulidades han hecho aumentar la mayoría liberal de la Cámara a 26 curules.

El doctor Guillermo Valencia viaja a Popayán

Bogotá, 20.—En la mañana de ayer salió el doctor Guillermo Valencia con rumbo a Popayán. Estará hoy en Cali, para seguir mañana su viaje. Va el doctor Valencia a asistir al grado de una de sus hijas, prometiendo regresar a esta capital con toda su familia antes del 15 de julio, para entrar al senado. De la administración de la hacienda de Belalcázar quedará encargado su hijo Gullermo León. Al doctor Valencia le será ofrecido esta noche un suntuoso banquete en Cali.

Lonas para catres y sillas de viaje.
Almacén MABARDI Condoto

Discurso pronunciado por Dn. Manuel Abadía V. a nombre del Consejo Municipal de Tadó

Reverendos padres Angel de María Canals y Juan D. de las Heras. Señoras, señoritas, señores.

Reverendísimo padre Demetrio Salazar:

Nos congrega en torno de ésta mesa suntuosa el impulso más sinceramente cordial de agasajaros hoy y rendiros éste homenaje que pugna con vuestra humildad franciscana, que nunca supo de honores ni de agasajos, por que vuestra vida toda, ha sido a manera de esas silenciosas fuentecillas que brotan del corazón de las montañas, silenciosamente, se esparcen por la tierra, calman la sed de los viandantes y desaparecen luégo por que han ido a esconderse en las raíces de las plantas, para frutificarlas y para darles vida, - así la vuestra se ha deslizado por entre los abruptos peñascos d'las almas d'los hombres,purificándolas, redimiéndolas, alentándolas.

Cuando recibisteis la Consagración sacerdotal, hace cuarenta años, habiais podido ir a un centro a predicar las doctrinas del señor y aureolar vuestra figura sagrada con renombre al que os daba derecho vuestro talento,halagando así la vanidad, pasión demasiado humana entre los seres nacidos de mujer. Pero no, escogisteis como rebaño el pueblecito en ese entónces más humilde del Chocó y desde hace 30 años convivís con la mayoría de los ciudadanos aquí presentes y habeis compartido con ellos, todos sus dolores, todas sus desventuras, y puesto una estela de luz en los caminos circundados de sombras y mostrando la esperanza de un mañana mejor a quién se creyó vencido ya, en el arduo derrotero de la existencía, que comienza en los brazos de la madre y termina en el corazon profundo de la tierra.

No era posible pues padre Salazar, que al cumplir vos los cuarenta años de Apostolado, éste pueblo permaneciera indiferente y sólo necesitó de una llamada para que los hijos todos de este Municipio y los de toda la Provincia del San Juan, vinieran desde lejanos lugares, en bella romería, a decirle al H MILDE PASTOR CHOCOANO, que sus hermanos miran en él a una de sus más puras glorias a uno de sus verdaderos valores sustantivos. Porque los hijos de Tadó iniciadores de éste bello testimonio, tuvieron la feliz idea de no ser ellos solos que lo tributaran y sabedores del cariño y del respeto que vuestro nombre infunde en nuestra amada tierra, divulgaron fraternalmente el homenaje y aquí nos teneís a todos padre Salazar, en torno de vuestra ancianidad venerable rindiendoos el tributo de nuestro cariño inmortal, con las almas a flor de labio y los coraxones palpitantes a impulsos de un mismo sentimiento. Perdonadnos padre, el que orgullosos celebremos ésta gloriosa efemérides, que nos honra a nosotros más que a vos, que del mundo no quisisteis nada, que no fuera daros en espíritu con cariño y amor!!

Porque, señores que me dispensaia el honor de escucharme, la misión del sacerdote me parece que es la más alta pero la más delicada de cuantas carreras puede elegir un hombre. Un sacerdote, verdadero discípulo de Cristo es un sér que ha influído en mi alma de manera tal, nue pierde ante mis ojos la categoría de sér humano para convertirse en algo sobrenatural, digno no de respeto sino de veneración. De allí que en ésta época de agitada y necesaria evolución, siénta en el corazón hondo vacío cuan alguno de los directores de nuestras conciencias, salta a la arena candente de nuestras luchas mezquinas para mezclarse con las pasiones y odios de los hombres del mundo! Por eso con un año que llevo ya de vivir con vosotros en ésta apacible ciudad de Tadó he encontrado en el padre Salazar, al sacerdote que nos dice y nos dice y nos grita, que la Religión del Crucificado de los Siglos es la más pura y la más bella de las Religiones del mundo Por que el padre Salazar no tiene un apóstrofe para la oveja descarriada, sino una mano cariñosa que le indica el camino de la rectitud. Poseido de su misión, sabe de las flaquezas humanas, y su mayor placer sería el de convertir a un ateo. Les sé decir a ustedes que uno de mis gratos ratos de solaz espíritual aquí,es oirlo cómo con voz casi imperceptible ya, predica los evangelios del seseñor, oirlo llamarnos a todos hermanos con una dulzura cautivante! Jamás de sus labios han salido frases incendiarias q' prenden las hogueras d, las discordias humanas. Ante él, todos somos iguales: los que transitan por la senda del bien, como los que nos extraviamos por los caminos del error. Perdón, Amor y Tolerancia ha sido su divisa.

Pero si a esa cualidad y a esa virtud agregamos la de la humildad, y si a ésta agregamos la de la caridad, el hombre a quien homenajeamos hoy señores, toma ante nuestros ojos perfiles de Santo. Yo no quiero ofender su modestia ahondándome en su vida privada, hasta el recinto de su hogar sencillo en el que reparte cotidianamente, el pan del espíritu y el pan del cuerpo, ignorando su mano izquierda lo que hace la derecha. Pero qui'n toca a sus pu'rtas nunca salío defraudado en las esperanzas que hacia ellas lo encaminaron. Solo en una obra señores, escondió su modestia. Quiso que la Casa de Dios en la que él iba a oficiar no se ahorrara gasto alguno y allí tenemos un Templo, obra suya, que dice a quien por primera vez viene a esta amable y callada ciudad, de los esfuerzos del sacerdote y de la constancia de su pueblo. Porque el pueblo de Tadó justicia es decirlo hoy, es un pueblo honrado, trabajador y altivo y no podía ser de otra manera, habiéndo sido apacentado desde su niñez por un pastor de las cualidades del presbítero Salazar.

Pero estoy extendiéndome demasiado señores y temo cansar vuestra benevolencia, excusad q' no pueda frenar mis sentimientos ante la emoción del momento! Cuarenta años señores; de paz, de consuelo, de caridad y de amor!

Perdonadnos padre, os repito, q' ofendiendo vuestra modestia nos hayamos congregado aquí, para rendiros este tributo, el más espontáneo, el más merecido, el más sincero. La gratitud en las almas es una virtud q' languidece en veces, pero nunca muere. La gloria es el sol de los muertos dice el apotegma latino, pero nosotros no hemos q'rido que en vos se cumpla la verdad que reza esa sentencia y por eso nos veis aquí, hermanados todos en oblación gratísima a vuestra virtud excelsa!!

Me atrevería a aseguraros padre que todos los corazones presentes laten a impulsos de un mismo sentimiento en este festival realzado con la presencia magnífica de dos hijos del Señor, que presurosos acudieron a acompañarnos para hacer más bello el homenaje.

Y no sólo nuestros corazones laten de amor ahora. Hay otros que palpitan con igual aceleración y que desde sus lejanas cabañas están en espíritu con nosotros rondando éstas mesas fastuosas. Me refiero a los, fieles del campo que por circunstancias insalvables no pudieron venir a vos en este día; pero allá, en las lejanías de nuestros ríos queridos, en las crestas y los riscos de nuestras montañas en las hondonadas de nuestras minas, está vuestro pueblo todo pronunciando vuestro nombre con veneración y con respeto. No oís padre el acelerado impulso de esos corazones? Cómo que si lo oís; cuando ellos forman carne de vuestra propia carne, y parte d'vuestro propio espíritu por vuestro acendrado amor a las clases humildes!

El día en que seáis llamado por Dios a ocupar en su trono el sitio

(Pasa a la 4a. página)

Nuevo plan de sorteos semanales de la Lotería de Beneficencia de Manizales, que empezará a regir desde el sorteo No.242

1	Un premio mayor de		$ 5,000,00
2	Dos aproximaciones al mayor de	$ 10,00	20,0
9	Nueve premios de tres cifras a	10,00	90,00
90	aproximaciones de 2 cifras a	4,00	360,00
900	aproximaciones de 1 cifra a	3,00	2.700oo

SECOS

Un premio seco de			$ 100,00
1	"	"	50,00
1	"	"	50,00
1	"	"	50,00
1	"	"	50,00
1.007	Premios por valor de		$ 8.470,00

ESPACIO

RESERVADO PARA LA

FARMACIA

"CRUZ ROJA"

CONDOTO—CHOCO

RAIMUNDO CORDOBA y C

Carpintero de estilo Americano. Ofrece sus servicios en esta Provincia, con especialidad, para construcciones de edificios de plataforma y arreglo de máquinas de pedal.
No importa que sólo usted traiga la máquina y el pedal, trabajocon pulimento y esmero.

Atiendo llamadas a cualquier pueblo de la Provincia

Residencia en Andagoya

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL

LORICA

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes raices.
Negocio de ganad . Compra y venta de metales y letras.
APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS
Carrera primera.

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

Comentarios PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO
Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

La próxima cámara

Es muy reducido el número de nuestros adversarios que de buena fe no se han dado cuenta de que la situación del partido conservador es demasiado precaria a partir del nueve de febrero de 1930, esto es, que honradamente ignoran que de partido de gobierno pasaron a ocupar los rastrojos de la oposición.

Y ha sido precisamente por esa ignorancia consentida de los que sí saben cuál es el papel que ahora les corresponde en el rítmo de la política, puesto que a raíz de la posesión del doctor Olaya Herrera de la Presidencia de la República se apresuraron a hacer el arqueo de sus posibilidades, por lo que el partido liberal ha contado sus victorias por el número de veces que ha concurrido a las justas democráticas. Esa táctica desviada de la violencia verbal, de la falsa creencia de que aún disponen de elementos sociales suficientes para una resistencia activa, de la ocultación a las masas de su condición de vencidos, es la que ha incitado a algunos desavenidos con la derrota a esperar perezosamente en que ciertos mecanismos electorales operen el prodigio de resucitar la fórmula de que "el que escruta elige", como si todavía toleráramos el funcionamiento frauduento de esas máquinas que otrora trituraban la verdad del sufragio.

En el Chocó, por ejemplo, los dirigentes conservadores en vez de organizarse para afrontar la lucha en las urnas, dándoselas de muy listos montan guerrillas epistolares y telegráficas para anunciar a sus patrones que los liberales van a meter un fraude por el Atlántico o por el Pacífico, con el fin pesado y preconcebido de hacerse pasar como heroes electorales en una tierra donde resulta un heroísmo ser conservador, para luego acostarse a descansar en la hábil maniobra. Apenas despiertan, después de las elecciones, se levantan a capitalizar a su favor, por el sistema de la calumnia, el esfuerzo del liberalismo por demostrar su creciente capacidad electoral.

Con esa clase de estrategias nadie puede sorprenderse de que en el pasado debate el liberalismo triunfara, como triunfó, en once de los catorce Departamentos en que está dividida la República. Según comunicaciones autorizadas oficialmente por las supremas directivas políticas de nuestro partido la cámara próxima se compondrá de 71 representantes liberales por 47 conservadores, cómputo que arroja una mayoría efectiva de 24 unidades a favor de las fuerzas de izquierda.

Es muy posible que en este instante ya haya concluído la verificación de los escrutinios en todo el País, pero en el supuesto de que algunos Consejos Electorales estén todavía ocupados en su mecáfiica labor, cualesquiera que sean los incidentes que ocurran, en muy poco se afectará el cálculo antecedente, resultando siempre mayoría liberal, que es de lo que se trata.

No es una imprudencia avanzar que con nuestra mayoria política en el parlamento venidero se inicia en Colombia una éra de reformas fundamentales, destinadas a modificar sustancialmente nuestra fisonomía social, si bien es cierto que parece inevitable y necesario que el próximo congreso se ocupe de preferencia en el tema palpitante de nuestro arreglo pacífico con el Perú.

A lo menos todos los síntomas corvergen a la preparación de la escena recriminatoria por parte de los amigos y enemigos, alternativamente, de la guerra y de la paz.

LA HORA ACTUAL

Historia contemporanea

En edición pasada tuvimos la ocurrencia de reproducir dos artículos acusadores que como un espanto vigilan las espaldas de los alegres milagreros de la última administración conservadora.

Uno de ellos dió margen al Visitador Alfonso Meluk para elevar a alcance líquido una cuantiosa suma de dinero al ex Interventor Subalterno de Rentas, Lisandro Mosquera Lozano, expediente que según parece no ha llegado todavia a los juzgados de circuito.

Hoy damos a la estampa la voz de ultratumba de un distinguido hijo del pueblo que se vió obligado a emigrar por haber tenido el valor de ser honrado, en una época en que se había entronizado en el Chocó el bandolerismo oficial. Ese muchacho murió tragicamente en tierra extraña, porque era necesario que se silenciara para que su verdugo se enriqueciera envenenando al pueblo con mezclas criminales.

Esta vez la justicia humana se eclipsó de manera lastimosa, pero la última voluntad de los muertos hace fe. El codicilo dice asi:

LA NOCHE BUENA DEL VISITADOR FISCAL

Para que usted, periodista de probada honradez, lo lleve al conocimiento del público, me permito hacerle el siguiente relato, de cuya veracidad estoy listo a responder ante la justicia ordinaria.

El 23 de diciembre del año pasado, fuí en mi carácter de Cabo de la Renta de Licores, y ordenado por mi superior el Jefe de Resguardo, a practicar visita a los estanquillos del Municipio de Condoto y los del corregimiento de Opogodó.

Noté, con gran sorpresa, que ninguno de los establecimientos de Condoto, en donde se expendía aguardiente, tenían guía, y que el licor estaba de diez y seis grados cuando debía tener diez y nueve. Por estas dos razones, demasiado poderosas, traté de decomisarlo, pero los vendedores me alegaron que así lo habían comprado en el Estanco y que el empleado de allí se había negado a darles guia.

Con los celadores Wenceslao Guaitotó y Santiago Ortiz, llegué al estanco y sorprendí al asentista mezclando con agua el anisado Dí aviso a mi superior, pedí protección al alcalde y al jefe de la policía, para que me ayudaran a decomisar el anisado y me sirvieran de testigos, y se negaron porque no presenté credenciales que jamás me dieron ni a ninguno de mis antecesores. Cuando, de regreso de Novita, llegó a Condoto el señor visitador fiscal de la Intendencia, don matías Bustamante Mesa, y se dió cuenta del asunto, en vez de proceder como le aconsejába el cumplimiento de su deber trató por medio de una nota, de alejarme del lugar, pretextando un fraude en las cabeceras del Tamaná. Como le contesté que me faltaban las credenciales y que vendría a Istmina a llevarlas y después iría a cumplir sus órdenes, pidió mi destitución y la de los celadores que me acompañaban.

Salta a la vista, que el visitador severo, al mandarme a las cabeceras del Tamaná, en busca de contrabandos, con dos celadores, pretendía premiar mis servicios con un destierro disimulado

Se deja ver que el señor visitador, con fines al parecer dudosos, permite que el asentista de Condoto don Lisandro Mosquera L., defraude la Renta de Licores.

Es mi propósito golpear en la conciencia de todos los hombres rectos hasta que alumbre plenamente la luz de la verdad.

LUIS MENA A.

Istmina, enero 10 de 1927.

TIP. REY Istmina.FORM.—209

La ciudad y el Concejo

Conviene aclarar y combatir un concepto muy generalizado aun entre las gentes cultas, y es el de confundir la ciudad con el Consejo Municipal.

Sucede que si en el Concejo tiene mayoría un partido político, los miembros del otro partido creen que no debe ayudarse al progreso municipal porque eso sería servirle a un enemigo. Si el gravamen con que nos grava el Concejo para los gastos comunes nos parece alto, decae, si acaso existe, nuestro entusiasmo por la ciudad.

Muchas personas creen que al ceder una faja de terreno para la ampliación de una calle la ceden al Concejo, o que si contribuyen para la pavimentación de la calle frontera a su casa no van a hacer un desembolso en su propio provecho o en el de la ciudad, sino que van a hacer una dádiva a los señores que componen el Concejo.

Me ocurrió hace algún tiempo un caso curioso, que muestra ese estado de ánimo. Fuí a hablar a un hombre de negocios, en nombre de la Sociedad de Mejoras Públicas, de alguna mejora urbana que tocaba con sus terrenos. Me contestó que no quería ocuparse de esos asuntos, porque había tenido serias diferencias en otro negocio, *con el Concejo anterior*. Trabajo me costó demostrarle que una cosa es la ciudad y otra muy distinta las personas que formaron un Concejo que ya no existía.

Y ha sucedido el caso de que un propietario que se negaba rotundamente al arreglo de la calle frontera a su casa que le proponía el Concejo, cambió de opinión y convino en el arreglo a raíz de unas elecciones para Concejeros municipales que dieron el triunfo a su partido.

Elevemos los asuntos. Para servirle a nuestra ciudad despojemosnos de los odios y de los partidarismos. Ella está por sobre todas esas miserias.

RICARDO OLANO

Espléndido triunfo liberal

Bogotá, 17.

Diliberal.—Istmina.

Triunfamos once departamentos. Cámara compondrá se de setenta y un representantes liberales y cuarenta y siete (47) conservadores.

Coliberal, LUGREIFF.

PARA LOS COMERCIANTES

Completo surtido de viveres abarrotes frescos; cigarros palmiranos, tabaco en libra etc. el Almacén MABARDI— Condoto

Figuras....

[Viene de la 1a. página]

se impidió alejarse demasiado de las goteras a dialogar con las "montañas que se desarrollan bajo una diafanidad que quema los ojos en sistema de sierras, de valles, de cadenas, de abismos, de cumbres, de curvas bizarras o graciosas, en donde la imaginación vuela como un nauta sin rumbo tratando inútilmente de enmascarar las perspectivas en fuga"; pero viajó su idea; su espíritu voló a regiones bruñidas de alabastro y rubí donde se insufla gloria: donde se sienta Dios:

Entra a gozar mortal salvaje
Que hay para tí rincón en la morada;
Has demorado en este viaje
Y es preciso que dejes el ropaje
Del mundo que llamaste de la nada.

"De la nada"; he ahí la expresión de un cerebro nutrido con páginas de una filosofía escolástica, definitiva e inexorable! Ernesto Renán lo hubiera tenido por hombre feliz: la fe y la razón.....

Los últimos días del maestro fueron de sufrimientos; sin embargo no dijo como el paciente Job:

"Perezca el día en que yo nací, y la noche que se dijo: varón es concebido."

Espíritu más fuerte...

Hoy estará brillando en los cielos por eternidad de eternidades según la promesa del profeta Daniel:

"Los que enseñen a muchos el camino de la verdad, brillarán como estrellas por toda la eternidad".

El liberalismo ganó en Antioquia 2 curules

Medellín, 21.

Anoche terminaron los escrutinios electorales de la circunscripción de Antioquia. Fueron elegidos 8 representantes liberales y 10 conservadores. El liberalismo ha ganado así 2 curules. No hubo incidentes ni complicaciones.

La entrega de Leticia a la comisión de la Liga

Lima, 14.

El presidente Benavides designó al coronel Oscar Mavilla, prefecto del departamento de Loreto, para que en nombre del gobierno peruano haga entrega del puerto de Leticia, retirando las tropas y todos los elementos bélicos allí estacionados. El coronel Mavilla fué nombrado prefecto de Lima tan pronto como el general Benavides asumió el poder y ahora ha sido promovido a Loreto con el fin indicado. La evacuación de Leticia por las tropas peruanas viene efectuándose desde algunos días, pués al presente muchos elementos han sido trasladados a Ramón Castilla y otros lugares dentro del territorio peruano.

LACTOGENO

Este conocido y famoso alimento para recien nacidos acaba de llegar al Almacen *Mabardi.* Condoto.

Discurso del doctor Guillermo Valencia en el homenaje a Alfonso López

Señores:

Sólo vuestra gentileza en invitarme a habiar puede ser di culpa a mis palabras, después de las brillantes oraciones que acaban de pronunciarse en este concurso memorable. Como todos los orado res se han referido a la fórmula de paz sellada por aceptación recíproca ent e Colombia y el Perú también quiero yo aludir ligeramente a ella.

La noche septembrina en que un grupo de asaltantes se adueñó serpresivamente, a mansalva y sobreseguro, de nuestro puerto ama zónico, se enfrentaron dos tésis: "Leticia es, ha sido y será peruana", fue la empresa que escribieron en su escudo los nocturnos asaltantes de nuestra aldea remota. Primero Iquitos, después Loreto, adoptaron la escandalosa divisa que pregonaba un desafuero, que, pro hijado veladamente por el gobier no de Lima después de reiteradas declaraciones falaces, oyó como res puesta la solemne declaración de Colombia: "Leticia es y será Co lombiana". Planteado así el con flicto, se abrieron dos caminos pa ra solucionarlo: el del desistimiento por parte d'los detentadores del tra pecio amazónico, o el de la fuerza legítima para repeler la violencia sufrida. Ligados los dos pueblos en pugna por el pacto Briand Kellogg y el de la Liga de Naciones esencialmente destinados a procu rar la paz entre Estados conten dientes, atendió Colombia, con gran cuidado y diligencia, a presen tar el caso ante los organismos creados para considerarlo si ocurría; acudió el Perú igualmente a análo go procedimiento. Entre tanto, el pueblo colombiano se irguió en acti tud de indomable altivéz. Acorrió con sus dineros, sin tasar sacrificios ni escatimar ofrendas, y comenzó la preparación militar del país febrilmente, conciezudamen te, eficazmente. Mientras la vía di plomática nos procuraba una sen tencia definitiva en la Liga de las Naciones, a nuestro favor, senten cia que acogieron los pueblos cul tos de la tierra, paralelamente se desarrollaba la acción punitiva de las armas colombianas, con induda ble fortuna para ellas, en todos los pasos preliminares d'una más seria lucha que iba a iniciarse con el a taque a Puerto Arturo. Tarapacá, Chavaco, Giiepí, el Algodón, fran quearon paso a nuestros abnega dos y valientes soldados. En ese preciso momento l a intuición de cuantos observaban desde acá el desarrollo del conflicto alcanzó a vislumbrar los asomos de ciertos signos de paz que se insinuaban tí midamente en el horizonte del Pe rú. El cambio de régimen parecía propicio a una mutación sustancial en la política internacional perua na que, con el nuevo jefe de Esta do, simulaba buscar una orientación hacia la paz. En estos oportunos instantes la audaz iniciativa del doctor Alfonso López vino a defi nir la situación de incertidumbre en que se debatian los dos Estados contendientes precipitando la solu ción, en este dilema: dentro de cuatro días se hace la paz o se prosigue activamente la guerra. Todos sabéis lo que ha ocurrido: la fórmul de la Liga de las Nacio nes fue firmada en Ginebra por el Perú, después de aceptada libre y sinceramente por Colombia. Esa fórmula, que ha disgustado a algunos, puede no ser perfecta, pe ro deja a salvo el honor del pais ahorrándole a la patria incalcubles sacrificios de todo orden. Nunca nosotros, desde los primeros ins tantes del atentado, declaramos ante el mundo cosa distinta del propósito de reintegrar la porción invadida y usurpada por unos sal teadores, de nuestro sector amazó nico. El eje principal en que gira ron nuestras actividades fue única mente la reconquista de Leticia. En todos los tonos declaramos, contra las acusaciones del Perú, que no abrigábamos pretensiones imperialistas; que aspirábamos so lamente a conservar lo que nos dió un tratado público, concluido solemnemente, y esta actitud res petuosa del ajeno derecho y altiva mente celosa del propio, es lo que nos ha valido el apoyo del mundo. Fueron muchas las fórmulas, pro puestas y contrapropuestas que con sideramos durante el debate, pero Colombia no cedió nunca en los puntos esenciales que respaldaban su honor y su derecho: el mínimum de materia jurídica dijimos siempre, con que puedan subsistir el derecho y el decoro patrios, son: la desocupación incondicional de Leticia, con el restablecimento subsiguiente de nuestras autoridades, y la plena libertad para escuchar al Perú en las conversaciones que se inicien tras la devolución de lo que es nuéstro. Tal es la esencia de la fórmula de paz que acaba de ser firmada en Ginebra.

Al aceptarla, el Perú no ha hecho otra co a que sustituír la orgullosa divisa de los primeros días, 'Leticia es peruana', por la empresa q' reconoce honradamente ante el mundo, que "Leticia es colombiana". Conseguir esta declara

(Pasa a la 5a. página)

Dios ha alargado vuestra existencia, para ventura de los fieles, para que les sigais predicando las doctrinas del amor, del cariño, del perdón.

Que Dios os conserve muchos años más padre, para alegría de todos, para consuelo de todos, para orgullo del Chocó. Porque no habeis d'morir, aunque vuestra envoltura corpórea se recline mañana en el corazón de la tierra, porque los hijos del Chocó, especialmente los hijos de Tadó, han hecho de sus corazones urnas sacrosantas en las que vivirá permanentemente vuestro recuerdo por los siglos de los siglos.

En nombre del Consejo Municipal de Tadó, genuino representante del pueblo, os hago entrega de éste pergamino, en el que la Honorable Corporación testimonia, toda su admiración y todo su respeto por vos, y a nombre de ella hago votos al cielo que os conserve muchos años más y tengamos todavía los que vivimos aquí el orgulloso placer d'arrodillarnos ante vos, cuando vuestras manos temborosas y ancianas se levanten en el sacrificio de la misa para bendecirnos, purificando nuestras almas. Padre Salazar, bendito seáis.

Discurso pronunciado... ..

(Viene de la 2a. página)

que desde en vida os tiene señalado, éste pueblo sentirá arrancársele de cuajo, su más hondo cariño, su más puro afecto, por eso

THERMOS

Emulsión y Sal de Frutas 'Uribe Angel'

Calzado, polvos, jabones, y medias finas,

sombreros de paño, de caña, alpargatas de cabuya, correas, gran surtido de camisas y mil artículos más encuentra usted al por mayor y al detal en la gran Cacharrería de

MIGUEL A. GOMEZ

Calle del Comercio—Istmina

JORGE SALAZAR G.

-CONDOTO-

IMPORTACION Y EXPORTACION

Compra y venta de platino y oro en polvo.

Opeaciones por giros sobre Cali.

Agente y corresponsal de "Mundo Al Día" -- Diario Gráfico -- Sintético de gran circulación dentro y fuera del País.

Creso Dip

El mejor conocido y el más poderoso desinfectante. Latas de una libra. dos libras y de un galón

Almacén MABARDI—Condoto.

Tòmelo con toda confianza

Cualquier producto que usted necesite comprelo en nuestra casa tómelo con toda confianza.

Todos los productos q' nosotros vendemos son legítimos; provienen de los Laboratorios de prestigio, con quienes nosotros trabajamos desde hace 20 años ——— La SAL DE EPSOM, que vendemos, en cajas de cinco libras, es importada directamente de INGLATERRA, de purísima calidad, la que por su cristalización y blancura, garantizamos ser la mejor que se vende y se consume en todo el Chocó.
Alemaniay Francia, son el cerebro del mundo donde se encuentran los Loboratorios máas reputados, de esos famosos laboratorios nos proveemos; así como tambien de los Estados Unidos. He ahí la razón para qué, cuando desee Ud. adquirir un producto de primera calidad ocurra Ud. a nuestra casa

A continuación damos una lista de productos de confianza y garantizados:

Atophaan
Yatren 105
Atebrina
Plasmoquina simple
Paroxil
Plasmoquina compuesta
Paroxil para niños
Ungiiento de Murine
Antiflogistina
Necatorina
Nuxifierro
Giraldose
Adalina
Jabón de azufre
Veramón
Arehol
Santal Monal
Santal Midy
Piperazine
Ictiol
Jarabe de Sahagun
Depurativo Román
Cepillos finos
Vermífugo Román
Sal de Epsom purísima

INYECCIONES DE:
Triplaflavina
Ortarzon
Arthigon
Urotropina
Arthigon fuerte
Atophanyl
Emetina
Cacodilato de soda 1 gra--
Tonosfofan
Omnadina
Tenosina
Hexeton
Estrinina
Cylotropina
Diclorhydrato Quinina
Cafeina
Tonikeine
y muchas otras
Sal de Clober
Bo'sa para hielo
" " agua caliente
Bleno Blenol
Aceite alcanforado. & &&

VISITENOS Y APRECIARA UD. LA BONDAD DE NUETRO SERVICIO Y LA ATENCION QUE TENEMOS PARA TODA NUETRA DISTINGUIDA CLIENTELA

Nuestro consultorio, está equipado con lo mas indispensable, para atender a todos los pacientes que vengan a nuestra consulta.
Nuestra norma es ofrecer siempre y en cada caso, lo q' Ud. pida legítimamente para calmar una dolencia o para renovar sus fuersas en el vivir cuotidiano
CALIDAD, PUREZA Y ECONOMIA ES LO QUE OFRECE A UD. LA DROGUERIA Y FARMECIA ECUATORIANA DE

C. A. P. de la Torre y Co.

Compramos oro en polvo y fundido, platino. Hacemos toda clase de operaciones comerciales, con la garantía de a hajas, o con bonos de la Defensa Nal.
Cuando mande usted hacer sus compras a Condoto, recomiende se las compren en esta casa, en la seguridad que le remitiremos productos puros y garantizados. Si desea usted conservar su salud, púrguese con la SAL DE EPSOM marca Droguería Ecuatoriana.

CONDOTO CHOCO COLOMBIA

Discurso del doctor.....

ción era el objetivo final de nuestros empeños en la forma pacífica o en la cruenta. Hemos conseguido lo q' aspirámos, ahorran lo vidas preciosas, salvando de la ruinas definitiva a dos naciones jóvenes, fuertemente azotadas ya por la universal crisis, haciendo posible la convivencia con el vecino que nos fijó el sino geográfico.

Las recomendaciones de la Liga, que constituyen el antecedente inmediato y forman la base de la solución que contemplamos, fueron la parta resolutiva de la sentencia de Ginebra, a la qne conducian lógicamente la enumeracion de los hechos y la d' claración de los derechos violados. La aceptación de esa fórmula por el Perú, es el paladino reconocimiento de todo cuanto Colombia ha bi. venido proclamando tenazmente ante los pueblos de la tierra. Si esto no se llama alcanzar una victoria, yo no puedo comprender cómo pueda llamarse!

Las demás moralidades del tratado no pueden desvirtuar el hecho fundamental, y todas se explican y aclaran fácilmente, si úno se pone en contacto con la realidad, apagándole el vuelo a la imaginación caliciosa.

A todo lo lardo de nuestra contienda con el Perú, y mediante generosas iniciativas de Estado amigos, se presentaron fórmulas q' Colombia retocaba en el sentido de dejar incólumes su decoro y su derecho, y que el Perú quería modificar a su vez, para mantener el territorio disputado entre la vaga penumbra de lo litigioso cuando menos.

Pedíamos nosotros que se izese, como es debido, el pabellón nacional en la plaza de Leticia, y proponia el Perú se le asociase su bandera. Exigiamos la presencia exclusiva de tropas colombianas en nuestro propio territorio y propugnaba Lima porque se promediasen con soldados peruanos. Declaramos que no podia establecerse correlación entre la ocupacion temporaria del trapecio por una comisión internacional que vigilase la entrega, y se afanaba el Perú por que esa ocupación se relacionase intimamente con el resultado de nuestras conversaciones futuras.

La fórmula de Ginebra no dejó prosperar esos puntos de vista del pais contendor, y por eso acostumbramos que la tesis colombiana ha trunfado en la Liga. Es más: nuestra bandera, izada allí por nuestras propias manos, con significar tánto, habria significado menos de que implica, su restablecimiento a presencia de tres heraldos que representaran en ese instante prócer la justicia de la humanidad, la voluntad del mundo.

Quiero suponer que habria sido mucho mejor, como lo piensan otros, el camino de la guerra a ultranza para llegar a la postre al mismo resultado. La fé que tengo en el pueblo no me permite dudar de su final victoria. Me alio a los enemigos de la fórmula, en su creencia—un tanto discutible—de que no ibamos a soportar reveses, de que nuestras escuadrillas de aviadores silenciarían, en el torbellino de la muerte, las maquinas contrarias; de que nuestros barcos y artilleria irían ganando, uno tras otros, los enemigos puestos fortificados: Puerto Arturo, Pantoja, Iquitos, el que una vez dominado, nos iba a ofrecer el sabroso dilema para la situada Leticia, de escojer entre la muerte por inanimación o la muerte a filo de espada. Llegamos a Leticia! Qué seguía al día siguiente? El Pacto de la Liga, las declaraciones de Washington, los intereses comerciales de los pueblos afectados nos irian a consentir la anexión territorial de las posesiones del Perú o cuando menos la retención indefinida de las selvas sin fin, de las poblaciones agonizantes y ofendidas, del invencible horror del suelo pantanoso y putrefacto, de las funciones hoy casi en ruina des antiguos mercadantes d' goma? No, mil veces no! El mundo entero, por medio de sus organismos internacionales, nos recordaría perentoriamente las declaraciones repetidas por nosotros el compromiso adquirido de no ír mas allá de la reconquista del "trapecio" porque así lo mandan los pactos ajustados en memorables asambleas de naciones. Mi pobre imaginacion no me permite apreciar la inmensa ventaja conseguir con la violencia las mismas cosas que hemos obtenido con una fórmula de paz.

Se ha dicho también que la decupación simultánea de Leticia, por los usurpadores, y de Giiepí, e' Algodón, etc., por nosotros nos equipara en la sanción siendo así que Colombia ha cobrado en buena lid lo que los otros consieron contra el derecho. Yo no puedo raciocinar de este modo.

Cuando el Perú anhelaba partir al medios con nosotros la soberanía del trapecio amazónico y cuando hacia el ocaso del último término de la ocupación por la comisión internacional del resultado de las conversaciones "prosteriores, buscaba en la ocupación sostenida en esa forma, algo así como una garantía prendaria de su anhelo revisionista. Reconocida hoy por él nuestra soberanía en Leticia, ocupada ésta por la comisión de la Liga a nombre de Colombia, que es la soberana, establecida nuestra plena libertad para escuchar con espíritu conciliador y justiciero los reclamos del Perú, no se justificaría la retención por parte nuéstra de una cosa que no podemos adquirir ni conservar indefinidamente. ¿PARA QUE EN TALES CIRCUNSTANCIAS, SEGUIMOS OCUPANDO ESOS LUGARES?; CUANDO deberíamos DESOCUPARLOS? Estas dos preguntas no han encontrado en mi espíritu una respuesta satisfactoria. Os las propongo a vosotros.

Me parece que la retención de esos puestos, dentro de la voluntad de hacer la paz, no puede explicarse satisfactoriamente desde el día que cdee nuestro tricolor en Leticia. Ocuparlos después ese día parecería implicar algo así como que queríamos retener en nuestras manos una prenda que nos garantizase la efectividad de algo que estaba por realizar se y dependia de la intervención de los comisionados de la Liga, que son al propio tiempo los mandatarios de Colombia.

Conversando há pocos días, con el ilustre ministro de relaciones exteriores, me interrogaba éste sobre una afirmación del Conde de Cavour de que "todo tratado de paz que deja herida a una de las parte, no pasa de ser un armistica." Aduje entonces, como ejemplo ilustrativo de la verdad de aquel principio, los dos tratados de paz más importante que celebró Bismarck en su vida: el de Nikalsburg y el de Versalles. En el primero puso toda su previsión de hombre de Estado, y en el segundo su pasión de guerrero. Vencida y desmembrada el Austria, comprendió el caci que era preciso hacerle olvidar su quebranto y granjearse su amistad tan necesaria al desarrollo de su pólitica futura. Este concepto de larga visión política no hallaba eco en quienes, con un instinto más primario y pasional, anhelaban por la destrucción completa y el aniquilamiento inmediato y definitivo de que fue después consorte heróico y aliado fiel del imperio germático. Bismarck discutió, expuso, insistió, rogó vanamente. sus compañeros rechazaban la fórmula del gestor imperial. A verse éste perdido, y cuando iba firmarse el tratado q' anonadaba al Anstria, salió bruscamente de la sala de la confenrencia y se echó desesperado sobre un lecho que había en el salón contiguo, y allí empezó a sollozar como un niño y a llorar en larga vuena clamorosamente. Alarmados sus compañeros, sorprendiéronse viendo a aquel Héroe cuya estatura pasaba de dos metros, gimiendo con la desesperación de un pequeñuelo. Algo muy grande y grave debieron de descubrir los iumisericordes negociadores en el lloro de aquel gigante, cuando volviendo sobre sus pasos, accendieron a los deseos del canciller y le granjearon a su patria la fidelidad de un compañero, antes que el odio asechador de un vencido sin esperanza. En esa hora, el genio de Bismarck fue destructor y creador a un tiempo mismo.

Años después, otra vez victorioso, firmaba el tratado de Versalles, que desmembraba a Francia. A los reclamos de la gran nación a quien había sido, esa vez esquiva la fortuna, mostrose inexorable, y aun se asegusa que llego a decir: "Al vencido sólo debe dejársele los ojo para que pueda llorar su desgracia." Esta frase cruel e injusta recibió respuesta ejemplar, muchos años más tarde, en las llanuras del Marne y en el horrible y temeroso vórtice de Verdún.

Así son todos los hombres. Toda injusticia es letra, de pago seguro, a corto o largo plazo. . . ;

En los preciosos instante q' nos están diciendo lo que valen las indemnizaciones de guerra a cargo de pueblos arruinados e insolventes, podemos colegir la efectividad que traería para Colombia una indemnización de guerra cobrable del Perú. Averiguad por los renglones de su economía aprovechable y después de investigar hasta dónde alcanza su libre disposición sobre el activo económico, comercial y fiscal del Perú, decidnos si sobre el guano, el petróleo, los minerales de oro, plata y cobre, la banca, los ferrocarriles y las rentas descontadas por trimestres anticipados, podemos fundar alguna esperanza de indemnización, sin tener que habéroslas con muchas naciones de la tierra que controlan esos valo

(Pasa a la 6a. página)

Curiosidades

Según los datos estadísticos de la Liga de los Naciones, Colombia consume cada año 70 toneladas (70.000 kilos) de Sales de Quinina para el tratamiento y profilaxia del paludismo. Esta enorme cantidad de Quinina podría ser reemplazada por 5 toneladas del nuevo producto Atebrina. La Atebrena Plasmoquina cura en la quinta parte del tiempo que necesita la Quinina.

La Química Industrial Beyer

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercicun Surtido completo de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad.

Impóngase usted, ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugado para techo, cocos, ajos del pais azúcar americana, manteca del Sinú y amricana, queso harina marca "corona" calidad superior, sombreros "juáncanilla,, carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que precios los lo dejarán satisfecho

Istmina—Chocó

EL HERALDO

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 0,05
Remitidos, columna	25.00
Inserciones columna	30,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0.20

Los avisos por un espacio menor de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento

Las rectificaciones o "remitidos", son de cargo del remitente.

La Dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se trate asuntos de interés general. Especialmente se suplica no se envíen versos.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Editor de EL HERALDO.
Por telégrafo: HERALDO

Universidad Popular de Colombia

Instrucción Gratuita-Instruccion Particular

La Universidad se preocupa por la escuela rural, por la fundación de la escuela. Talleres, bibliotecas populares, sección de becas, por los anexados dominicales para campesinos, institutos nocturnos para empleados y obreros, exposiciones sobre industria colombiana, escuelas especiales de LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO. Todo colombiano tiene la obligación de cooperar comprando la estampilla LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO para ayudar al edificio de la Universidad.
Dirección—Rectoría Palacio Municipal.—Primer Piso.–Plaza de Bolívar Bogotá

El Rector

Antonio José Gaitn

Edicto Emplazatorio

El Secretario del Juzgado Municipal de Nóvita,

HACE SABER:

A todos los que se crean como partes en el juicio de inventario y avalúo de los bienes que dejara el extinto señor Juán Evangelista Rivas (a. Churo) que el Juzgado con fecha doce del presente ha dictado un auto que en su parte pertinente dice: "República de Colombia Intendencia Nal. del Chocó Juzgado Municipal -Novita, doce de mayo de mil noveciento treinta y tres 1o.—Cítese personalmente al Síndico Recaudador del Impuesto de Sucesiones, para lo cual se comisiona al señor Juez Municipal de Istmin , y

2o.—Por la Secretaría de este Juzgado se fijará un EDICTO emplazatorio de todos los que se crean con derecho de en el inventario en el inventario y avalúo cuyo EDICTO permanecerá fijado por el termino de un mes y se publicará en el periódico de la capita de la Provincia por tres veces o en el Diario Oficial. Notifíquese Samuel Bonilla. —Ramón N. Valencia R. "

Por tanto, para que sirva de notificación y surta los efectos legales fijo el presente EDICTO en paraje público del Juzgade hoy diez y seis de mayo de mil novecientos treinta y tres, a las dos (2) p. m.

El Secretario,
RAMON N. VALENCIA

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
Editor Responsable:
Aurelio Peña.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO V | NUMRO 336 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA. JUNIO 24 DE 1933. | VALOR $ 0,05

LA PERSONALIDAD DEL DR. A. LOPEZ

Los destinos históricos de Colombia y las inquietudes económicas del mundo

Un interesante estudio de la posición que ocupa Colombia en la diplomacia del Continente.--La empresa que llevó al doctor López a Lima

El panorama de la política interna de Colombia.-Lo que fue Colombia como depositaria de la grandeza

La obra del general Mosquera

POR JOSE CAMACHO CARREÑO

La empresa exterior a que lo condujo con fortuna la aplomada audacia que es distintivo de su personalidad, me presta ocasión para exponerle lo que he meditado sobre Colombia y sus destinos históricos. Festejando la buen suerte de sus gestiones pacíficas, absténgome sin embargo, de ahondar nuestro conflicto con el Perú, porque planteado en los albores de la pasada centuria, los capítulos que rebosa y no dan esperanza sobre su definitiva cancelación. No es nuestro vecino de los que aceptan irredimibles obligaciones de honor, y probólo así, cuando concebida apenas su soberanía por las armas de Colombia, lo primero en que la ejercitó fue en agredir a su dispensador.

Hay un libro, "Bolívar en el Perú", obra de Gonzalo Bulnes, glorioso hijo de Chile. Yo encarecería su lectura a los colombianos como el derrotero más preciso sobre el carácter de nuestros querellantes seculares. Al enaltecer tales páginas, no pretendo disminuir su triunfo que todos celebramos, sombreandolo con justificados temores porvenir, sino que me propongo apenas motivar la esquivez y recelo momentáneo de mi verdadero juicio sobre el conflicto, reservando su expresión franca para oportunidad más expedita.

Por reconocer en usted cualidades humanas y mentales que lo gradúan para el gobierno en buena porción de las opiniones públicas, me atrevo a encaminarle algunos pareceres certeros o extravidos que alumbra sólo mi patriotismo sin voces. Mas su benevolencia inclusive, me demandará credenciales representativas o timbres propios para entrometerme en estas especulaciones, item más si recuerdo que soy un proscrito político y que en sentir de muchos mi nombre sólo provoca la abominación o la complacencia.

Quiero ante todo delinear mi porición, anclar sobre el piélago de las dudas políticas contemporáneas. Cuando un areópago virgiliano pronunció contra mi algunas usticidades en cierta alcahuela, mi ánimo no se turbó ni vaciló mi fe intrínseca, porque todo rasgo de absolutismo, es decir, de simpleza humana, carece de existencia moral, y un hombre público es un hecho incontrovertible, sean cuales fueren sus equivocaciones honestas.

Los partidos que ambicionen la regencia doctrinaria del pueblo o el gobierno efectivo, en los tiempos que andan, tienen que resguardar lo esencial de sus principios añejos en arca movediza, adecuada por su estructura actual para resistir los accidentes doctrinarios que la angustia económica va ocasionando sobre el plano social, cuarteado hasta la base. Las condiciones de lucha han cambiado substancialmente y es preciso templar los organismos políticos para las nuevas tensiones populares El hombre que en otros días iba en pos de lo abstracto y lo metafísico, confiado en cierto fatalismo tutelar, no derrocha ya su vehemencia sino para defender actos cotidianos y concretos que aseguren la permanencia de la familia. El individuo no alcanza hoy a proveerse por sí mismo de verdades abstractas que guíen su conciencia, y tiene forzosamente que acceder a una filosofía colectivista.

Dr. José Camacho Carreño

Los denominados principios, que no son otra cosa que ideales abstractos, están reemplazados hoy por las urgencias vitales, que son las solicitudes concretas del ideal. En el desarreglo económico del mundo han perecido los principios y se ha perdido el protocolo doctrinario, el teorema ceremonioso. Ha cavilado alguien sobre lo que significa que la timorata Inglaterra abjure el libre cambio y la estipulación libre, derrocando así las tradiciones que soportaban su imperio? No es demostrativo acaso la total bancarrota práctica de los axiomas que venían rigiendo despóticos la economía? No significa nada que en crítico instante, la humanidad mude sus rumbos, derribando el monumento de verdades vetustas que agotaron hasta la caducidad su contenido biológico? Al clásico y aferrado jurista, no le sugieren dudas sobre la permanencia de ciertos cánones primordiales, las mutaciones que viene padeciendo el cocepto de libertad política? Roosevelt y Mussolini y Stalin, no hieren con sus interrogantes las reposadas máximas administrativas que hicieron la felicidad de los pueblos?

Sobre la solemnidad escénica de los partidos tradicionalistas, oficiada por un coro de voces abstractas y de cornetas emocionales, cada hombre ha descubierto que su angustia de pan y de sabiduría es idéntica a la de los otros hombres, y que vencido el privilegio, es menester agruparse en lucha metódica y vendimiar el trabajo colectivamente. Un partido debe así prometer, operándolas, fértiles condiciones de vida social. El hallazgo maquiavélico, el favoritismo, el soborno, la complacencia, el compadrazgo, el cacicaje están derrotados como procedimientos proselitistas, porque la multitud decide su suerte y ellos no alcanzan para abastecer todas las codicias y todas las ambiciones. Los egoísmos fragmentarios han compuesto así el derecho sindical, como síntesis wagneriana de acuerdos sociales.

En resumen, lo único que obsede al hombre actual, es la posesión concreta que le corresponde como porción colectiva o como dividendo social. En consecuencia, la política no da campo sino a dos opiniones, tan matizadas y múltiples como se quiera. La de aquellos que pensamos que el colectivismo debe arrancar de la tradición clásica y proseguir su ritmo evolutivo, y la de quienes juzgan que él debe improvisarse en el ímpetu revolucionario. Hoy no hay liberales ni conservadores: todos somos colectivistas, con sola diferencia de grado o de profundidad.

(Pasa a la 4a. página)

Creso Dip

El mejor conocido y el más poderoso desinfectante. Latas de una libra. dos libras y de un galón

Almacén MABARDI—Condoto.

Lonas para cajas y sillas de viaje ALMACEN MABARDI, Condoto

LOS CONSERVADORES ABANDONAN A L. GOMEZ

Bogotá, 22.

El doctor Luis Suárez Castillo ha declarado que el doctor Laureano Gómez no disimula su pretensión de hacerse jefe único del partido conservador, pero que no logrará ese intento porque la representación conservadora del congreso seguirá cerradamente al doctor Guillermo Valencia. De igual modo el doctor Serrano Blanco, en importante reportaje concedido a la prensa en Bucaramanga, se decide por el desistimiento de la oposición al gobierno, contrariando desde luego, la política del directorio nacional conservador.

El doctor Valencia en Popayán
Sensacional discurso

Bogotá, 22.

Ayer en las horas de la mañana hizo su entrada a Popayán el maestro Guillermo Valencia; el pueblo todo le hizo una entusiasta recepción. Contestando el doctor Valencia a algunos discursos que se le dirigieron, dijo que con la misma satisfacción conque había salido de su amada ciudad a servir a la patria tornaba a ella, llevando el corazón pleno de amor y muy tranquila la conciencia, por que creía haber cumplido con el más sagrado de los deberes. Refiriéndose a los ataques de que ha sido víctima por su intervención en la política diplomática, en la cual ha obrado de acuerdo con el gobierno, aludió a una de las famosas proclamas de Bolívar y expresó que prefería estar equivocado con el Libertador y no de acuerdo con los imbéciles oposicionistas de este país, a quienes calificó, además, de taifa taimada y miserable. El discurso del doctor Valencia ha producido enorme sensación.

El teniente Juan Lozano y Lozano obsequiado

Bogotá, 22.

El Teniente Juan Lozano y Lozano, quien llegó a esta capital despues de prestar sus servicios en el ejército del sur, ha sido objeto de expresivos agasajos. Por medio de una brillante carta al señor Presidente de la república pidió que se decretase su baja, para dedicarse a actividades civiles. El gobierno accedió a los deseos del distinguido militar y dispuso obsequiarle la bandera Colombiana que flameó en Giiepí como trofeo por sus importates servicios en la defensa de la patria.

En interesante reportaje concedido por el teniente Lozano a EL TIEMPO, dice que en los momentos en que llegó al comando del sur el radiograma en que de Bogotá ordenaban suspender operaciones por haberse firmado la paz en Ginebra, estaban ya alineados 700 soldados colombianos para atacar a Puerto Arturo donde se hallaban atrincherados no menos de 3 500 peruanos. El teniente declara que el gobierno adquirió con brevedad los elementos indispensables para procurar la victoria, pero que el estado mayor no situó la tropa suficiente para garantizarla.

Esta afirmación no ha sido bien recibida por el general Alejandro Uribe, jefe del estado mayor, quien anuncia una réplica a tal reportaje.

Aumenta la producción de oro en el País

Bogotá, 22.

La estadística muestra que la producción de oro aumenta considerablemente en el País, registrándose en el mes de mayo un producido por valor de $ 635.767,33.—Las mayores cantidades de oro en polvo recibidas en la casa de moneda de Medellín han procedido de Antioquia Nariño y el Chocó.

El triunfo liberal en Huila

Bogotá, 22.

Los escrutinios del Huila dieron tres representantes liberales y dos conservadores. Así la mayoría liberal en la Cámara continúa siendo de veintiseis curules.

El matrimonio del príncipe de Asturias

Laussana, 22.

Ayer en las horas de la tarde se celebró el matrimonio civil y eclesiástico del príncipe de Asturias, hijo mayor del ex-rey Alfonso XIII, con la señorita Edelmira San Pedro Ocejo, de la aristocracia cubana. Debido a la desigualdad de los contrayentes, de la lista de bodas fueron suprimidos muchos personajes pertenecientes a la nobleza española. Con este enlace el príncipe ha renunciado sus derechos a la corona d' España El príncipe se halla custodiado por la policía, a causa de que los monarquistas, quienes se consideran traicionados, le han amenazado de muerte. El ex-rey luchó constantemente por impedir el matrimonio del príncipe, infructuosamente. En la familia real se advierte honda contrariedad.

Para Caballeros

Paños, Gabardinas, Driles de diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extranjeras y del País; Medias finas, y Calzados de diversos estilos.

Precios sin competencias.

Almacén MABARDI—Condoto

Texto de la fòrmula de paz

Y del protocolo anexo a ella.--Una declaración oficial de la cancillería colombiana sobre las especificaciones al acuerdo.

El comité consultivo recomienda a los gobiernos de Colombia y el Perú la adopción de las modalidades siguientes para la ejecución de las soluciones contenidas en el informe adoptado el 18 de marzo por el Consejo de la Sociedad de las Naciones, con el fin de evitar cualquier incidente capaz de agravar las relaciones entre los dos países:

1°—Los gobiernos de las Repúblicas de Colombia y el Perú aceptan las recomendaciones aprobadas por el consejo de la Sociedad de las Naciones en su sesión del 18 de marzo de 1933, conforme al parágrafo 4° del artículo 15 del Pacto, y declaran su voluntad de ajustarse a ellas.

2° El Consejo nombrará una comisión que deberá hallarse en Leticia en un plazo máximo de treinta días. Tan pronto como llegue esa comisión, las fuerzas peruanas que se encuentren en dicho territorio se retirarán inmediatamente, y la comisión, en nombre del gobierno de Colombia, se hará cargo de la administración del territorio evacuado por dichas fuerzas.

3°—Para mantener el orden en el territorio que le corresponderá administrar, la comisión apelará a fuerzas militares de su elección, y podrá agregarse los demás elementos que estime necesarios.

4°—La comisión tendrá el derecho de decidir toda cuestión concerniente a la ejecución de su mandato. La duración máxima de las funciones de la comisión será de un año.

5°—Las Partes informarán al comité consultivo del Consejo de la Sociedad de las Naciones sobre el método conforme al cual piensan proceder a las negociaciones previstas en el inciso 2° de las recomendaciones del 18 de marzo de 1933, y de ello dará cuenta el comité al Consejo.

6°—El consejo de la Sociedad de las Naciones recuerda a las Partes se ha declarado dispuesto a prestar sus buenos oficios a solicitud de cualquiera de ellas, en caso de desacuerdo, ya sobre el procedimiento que deba seguirse, ya sobre cualquier cuestión de fondo que pueda presentarse. El Consejo estima que no podría dejar de preocuparse del desarrollo del conflicto.

7°—El gobierno de la República de Colombia sufragará los gastos que ocasione el funcionamiento de la comisión y la administración del territorio a que se refiere el mandato otorgado a dicha comisión.

8°—Como consecuencia de la aceptacion de las proposiciones que anteceden, los gabiernos de Colombia y el Perú darán las órdenes necesarias para que cese todo acto de hostilidad de una y otra parte, y para que las fuerzas militares de cada país permanezcan estrictamente dentro de sus fronteras.

Los suscritos representantes de los gobiernos de Colombia y del Perú, aceptan en nombre de sus respectivos gobiernos las modalidades de ejecución de las soluciones propuestas por el Consejo en el informe aceptado el 18 de marzo de 1933 tales como fueron recomendadas por el comité consultivo y aprobadas por el Consejo en su sesión del 23 de mayo de 1933; reconocen que el sentido de alguna de estas modalidades se encuentra precisado en las cartas anexas fechadas el 25 de mayo de 1933, dirigidas por el presidente del comité consultivo a los dos gobiernos arriba mencionados, con la aprobación del Consejo.

Hecho en Ginebra el 25 de mayo de 1933.

El enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia. Delegado permanente a. i. ante la Sociedad de las Naciones,

EDUARDO SANTOS

El enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú ante la Sociedad de las Naciones,

F. GARCIA CALDERON

El Presideute del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

F. CASTILLO NAJERA

ANEXO

Ginebra, mayo 25 de 1933

El Comité que tengo el honor de presidir desea que deje constancia por escrito para la información de su gobierno, de ciertas informaciones sobre el acuerdo que felizmente acaba de efectuarse entre los gobiernos del Perú y Colombia:

En el parágrafo 2° de dicho acuerdo se declara que las fuerzas peruanas que se encuentran en Leticia evacuarán ese territorio tan pronto como la comisión llegue a ese lugar. Según el comité, esta disposición significa que las fuerzas colombianas que han ocupado a Giiepí y otros puestos en la ríbera peruana del Putumayo evacuaran dichos puestos en el mismo momento en que las fuerzas peruanas evacuen a Leticia y los entregaran al gobierno del Perú.

Artículo 3°.—La comisión, para mantener el orden en el territorio que le corresponderá administrar, llamará fuerzas militares de su elección y podrá agregarse los demás elementos que considere necesarios. El comité entiente que este artículo significa que la comisión será quien determine el efectivo de las fuerzas que necesite para este fin, pero que llamará más fuerzas d' las q'a su juicio se requieran para el mantenimiento del orden

Aatículo 5°.—Para evitar cualquiera interpretación errónea del alcance exacto de las negociaciones, el comité considera conveniente citar aquí en su integridad el texto de la recomendación del consejo sobre el particuiar: "Considerando que el Consejo ha reconocido la necesidad de proceder sobre la base de los tratados vigentes a negociaciones entre las Partes a fin de discutir la totalidad de los problemas pendientes y la mejor manera d'darles solución justa,duradera y satisfactoria y que la discusión de esos problemas comprenderá el estudio de todo interés legítimo del Perú, recomienda que se entablen y prosigan con la mayor diligencia las negociaciones tan pronto como se hayan tomado medidas prácticas para la ejecusión de la primera recomendación."—El presidente del comité consultivo,(Fdo)

SEAN LESTER

Declaración oficial de la cancillería

Las fuerzas militares de que trata el ordinal 3° de la fórmula anterior y la carta anexa del señor Lester, serán colombianas.

La Comisión administrará el territorio de Leticia en nombre del gobierno de Colombia y en virtud de un mandato conferido por éste a la Sociedad de las Naciones, mandato que la Sociedad ha aceptado.

Las negociaciones posteriores se efectuarán con el fin de estudiar, sobre la base de los tratados en vigor, el conjunto de los problemas pendientes.

THERMOS

Emulsión y Sal de Frutas 'Uribe Angel'

Calzado, polvos, jabones, y medias finas,

sombreros de paño, de caña, alpargatas de cabuya, correas, gran surtido de camisas y mil artículos más encuentra usted al por mayor y al detal en la gran Cacharrería de

MIGUEL A. GOMEZ

Calle del Comercio—Istmina

JORGE SALAZAR G.

-CONDOTO-

IMPORTACION Y EXPORTACION

Compra y venta de platino y oro en polvo.

Opeaciones por giros sobre Cali.

Agente y corresponsal de "Mundo Al Día" -- Diario Gráfico -- Sintético de gran circulación dentro y fuera del País.

PARA EL BELLO SEXO

Surtido completo de mercancias, constantemente renovado. Especialidad en telas de última creación. En este ramo aseguro satisfacer todos los gustos.

Almacén MABARDI Condoto.

Universidad Popular de Colombia

Instrucción Gratuita-Instruccion Particular

La Universidad se preocupa por la escuela rural, por la fundación de la escuela. Talleres, bibliotecas populares, sección de becas, por los anexados dominicales para campesinos, institutos nocturnos para empleados y obreros, exposiciones sobre industria colombiana, escuelas especiales de LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO. Todo colombiano tiene la obligación de cooperar comprando la estampilla LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO para ayudar al edificio de la Universidad.

Dirección—Rectoría Palacio Municipal.—Primer Piso.-Plaza de Bolívar Bogotá

El Rector

Antonio José Gaitan

Nuevo plan de sorteos semanales de la Lotería de Beneficencia de Manizales, que empezará a regir desde el sorteo No.242

1	Un premio mayor de		$ 5,000,00
2	Dos aproximaciones al mayor de	$ 10,00	20,00
9	Nueve premios de tres cifras a	10,00	90,00
90	aproximaciones de 2 cifras a	4,00	360,00
900	aproximaciones de 1 cifra a	3,00	2.700,00

SECOS

Un premio seco de		$ 100,00
1	" " "	50,00
1	" " "	50,00
1	" " "	50,00
1	" " "	50,00
1.007	Premios por valor de	$ 8.470,00

Los actos celebrados en Alemania en honor de Bolívar

En la Sala de Actos de la Casa de la Prensa de Berlín, completamente llena, se encontraron, entre otros prominentes visitantes, todos los representantes de Latinoamérica, a invitación de la Liga de Alemanes del extranjero, para escuchar una conferencia sobre Simón Bolívar. Las manifestaciones sobre la vida de Bolívar, su obra de libertad, su actitud sobre los problemas de su época y sus trabajos de constitución que sirvieron de norma para la conformación política de Sudamérica, fueron acogidas con mayor interés y entusiasta aplauso.

Poco después de este acto se celebró otro en Berlín, sobre el cual informaron en primera plana y con todo lujo de detalles todos los periódicos, principalmente los de la Capital; el descubrimiento de un busto de Simón Bolívar "El Libertador", obra en mármol del escultor alemán Fritsch, donativo que hace al Instituto Ibero—Americano de Berlín su Excelencia el General GOMEZ, Presidente de Venezuela.

A la fiesta acudieron conocidas personalidades de la vida pública como el Ministro de Exteriores, Barón von Neurath con gran séquito y los ministros de todos países iberoamericanos y muchos europeos, así como los más prominentes representantes de la marina, ejército comercio e industrias de Alemania. El gran discurso solemne fue pronunciado por el señor Ministro de Venezuela doctor Eduardo J. Dagnino, en el cual tuvo honorable mención la amistad de Simón Bolívar y Alejandro de Humboldt. "Bolívar Humboldth" así expresó Dagnino "Binomio intangible para América y Alemania: se encontraron en este mundo para vivir en la inmortalidad de la historia.

Era lógico que esta unión espiritual y amistad de los grandes hombres de distintas razas no podía dejar de tener consecuencias para las relaciones de amistad entre los países latinoamericanos y Alemania lazos de amistad que no se reflejan solamente en el terreno de la cultura. Valores científicos y sus frutos sustanciales desempeñan un papel de suma importancia en el intercambio intelectual y comercial. Basta recordar solamente los productos de la industria química, creados por científicos de fama mundial como Ehrlich el descubridor del Salvarsan, Behring, creador de la Suerotapia y muchos otros más. Sobra también mencionar los innumerables remedios que dan alivio a la humanidad como los antipalúdicos Plosmoquina, Atebrina, el desinfectante ietestinal. Yatren los conocidísimos productos Cafiaspirina y Fenaspirina y muchos otros que seria largo enumerar.

En resumidas cuentas basta comprobar que las relaciones culturales entre Alemaia y Latinoaméri

(Pasa a la 6a. página).

OIGA, LECTOR

Antes de hacer sus compras visite el Almacén WASFI MABARDI, Condoto, y se convencerá que, además de economizar dinero, quedará satisfecho

ATENCION!!

Calderos de hierro de diversos tamaños; láminas de zinc corrugado, para techos y RULAS de la más alta calidad.

Amacén MABARDI—Condoto

Curiosidades

Según los datos estadísticos de la Liga de los Naciones, Colombia consume cada año 70 toneladas (70.000 kilos) de Sales de Quinina para el tratamiento y profilaxia del paludismo. Esta enorme cantidad de Quinina podría ser reemplazada por 5 toneladas del nuevo producto Atebrina. La Atebrena Plasmoquina cura en la quinta parte del tiempo que necesita la Quinina.

La Química Industrial Beyer

Comentarios PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO

Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

LOS PARTIDOS ECONOMICOS

Es útil de vez en cuando reflexcionar brevemente sobre las noticias que de los sucesos extranjeros nos trae el cable. El beneficio de las comunicaciones rápidas de que goza nuestro tiempo, no reside en informarnos de los hechos curiosos o sensacionales en el sentido epidermico de esas palabra, sino en el intercambio de ideas.

Se libran en los Estados Unidos e Inglaterra encendidas campañas que han alcanzado tal punto de sonoridad y exaltación que no hay memoria de que hubiesen tenido nunca. Y esto sucede precisamente en la época del eclipse poco menos que total de la política y de los políticos en el concepto que de ellos se tuv hasta hace pocos años. El entusiasmo absorbente, en ocasiones violento, que hoy se observa, proviene de que la política abandonó las nubes en donde se cernía y han sido expulsados de ella dos clases de hombres: los teóricos o ilusionistas, y los traficantes que engañaban con laberínticas sutilezas y lo envenenaban con una retórica estimulante para repartirse el botín en dolosos acuerdos.

Se caracteriza el debate en los Estados Unidos por el afán de la purificación administrativa. Los dos antiguos partidos, republicano y demócrata, pero de modo especial el primero están sindicados ante la opinión norteamericana por manejos fraudulentos y escandalosos financieros que invadieron en tiempos de Mr. Harding hasta el campo de la seguridad del Estado. Si les diéramos crédito a las requisitorias que se fulminan en discursos y artículos de prensa no habría ramo del gobierno que no esté manchado por el prevaricato y la conclusión. Por otra parte, como el partido progresista o tercer partido, que presenta un programa adverso a la injusticia capitalista y a los abusos del imperialismo, que siembran aunque a cosecha sea remota, conflictos y venganzas, conquista la adhesión de las masas trabajadoras, de las mujeres y de ciertos grupos extraños por su origen al país pero con apreciables influencias políticas en él.

La pugna entre laboristas, liberales y conservadores es tán agria en Inglaterra, que toda regla de cortesía y todo principio de tolerancia tan hondamente arraigados en el viejo imperio, han sido violados con estrépito. En las calles chocan los grupos adversos sin que escojan las armas para agredirse. El laborismo llegó al poder en condiciones parlamentarias que no le aseguraban larga existencia. En las nuevas elecciones aspira a consolidarse y a verificar en ese pueblo una transformación radical. Pero liberales y conservadores que, a su juicio no fueron vencidos sino de un modo casual, partidos que representan la tradición y valiosos intereses económicos y sociales, parecen resueltos a demostrar que son dueños de la opinión y que los laboristas cuyo gobierno fue incapaz de solucionar determinados problemas, han de esperar mucho tiempo antes de regresar al poder.

Hay en estos momentos una característica común que nos importa apreciar. Todos los partidos están impulsados por un sentido de mayor justicia, de mayor equidad. Los partidos conservadores exhiben programas bien avanzados respecto de los que antes tuvieron, y en general, la lucha no se libra en torno de frases ni siquiera de principios que hasta ayer agitaron a las multitudes. La libertad política, el sistema mismo del gobierno, se reputan como accidentes secundarios. Los hombres no piden que se refrende con un sello nuevo su carta de ciudadanía, sino que se les eduque mejor, se les dé un pan más sano, un traje más higiénico, un alojamiento más amplio, más horas libres para descansar y distrarse una recompensa en fin, proporcionada a sus esfuerzos.

Esa es la cuestión. Quisiéramos que se desprenda de su análisis el deseo de preguntarse cada uno de nosotros qué misión parecida puede ejercitarse en Colombia. No tenemos un concepto materialista de la política ni de la vida. Quizá nadie lo profesa hoy. Pero no amamos la actitud de quienes aborrecen la verdad y se empeñan en que los pueblos gasten sus energías en combatir fantasmas o lo que es mejor en destruírse a sí mismos. No es abajar si no al contrario, elevar la política, pretender que ella gire en torno al problema económico que es el problema vital. (De 'Mundo al Día'.-Bogotá).

Violento huracán en Bogotá

Bogotá, 22.

En la tarde de ayer fue azotada la ciudad por un violento huracán que causó muchos daños. Entre los accidentes se registra el de un obrero que trabajaba a enorme altura en el edificio de la biblioteca nacional y que fué arrojado por el viento a la calle donde cayó muerto.

Bogotá, 21.

En el puerto de Teffé tomó la comisión de la Liga el vapor MOSQUERA para seguir a Leticia a donde debe llegar el sábado 24 del presente mes. A bordo del nombrado barco celebró su primera sesión plenaria, tomando parte los delegados Brown, Iglesias y Lemos Bastos, éste último designado a última hora como delegado por el Brasil. Fué elegido presidente el coronel Brown, delegado del gobierno norteamericano, secretario Armando Mencia, notable diplomático cubano. Los comisionados acordaron llevar a Leticia la bandera de la Liga que consiste en un rectángulo de lino blanco con un rectángulo azul en el centro y esta leyenda "Comité de asistencia de la Liga de las Naciones. Administración Leticia,". Igualmente será dividida la comisión la bandera colombiana. Se dispuso también tomar 300 soldados de batallón BARBULA que hace la guarnición de Colombia en Tarapacá, para la guarda del del orden en el trapecio amazónico, al mando del coronel Acevelo. El doctor Manuel A. Carvajal ha sido nombrado por el gobierno como asesor jurídico para ir a Leticia.

Bogotá, 21.

El doctor Alfredo Villamil Fajardo quien estaba ejerciendo el cargo de Intendente del Amazonas cuando el asalto a Leticia por los peruanos, llegó hace pocos días a esta capital a presentar renuncia irrevocable del empleo, lo que hizo ayer. El gobierno estudia el caso.

LA HORA ACTUAL

El fascismo conservador

El señor Valóis Arce, quien acaba de presenciar una de las derrotas mas estupendas que halla jamás experimentado el Conservatismo del Chocó, al que ha alimentado con sus retóricas, viene lleno de fé y de vida, resuelto a organizar el fascismo contra el gobierno No hay como un viaje por la provincia para restaurar el apetito por la batalla. El señor Valóis Arce trae el espiritu juvenil y el idioma alegre.

Naturalmente, influenciado por la luna oposicionista, su especialidad es la descripción del régimen nuevo. En esa clase de literatura multicolor, ya tenemos verdaderos Himalayas de antología. Lo que caracteriza a estas legiones de letrados es el coraje. Empiezan por declarar que la libertad de prensa es una quimera. Centenares y centenares de proto-mártires empurpuran con su sangre la historia de la oposición, ante la cual palidecen los horrores del circo romano. Las imprentas conservadoras son asaltadas por gendarmes y policías. No importa: para cada esbirro hay un Valóis Arce. Hay jóvenes universitarios de la derecha que han muerto siete veces como los gatos.

"No queda ya delito que el régimen no haya cometido", grita Valóis Arce y ante el gobierno q' tales delitos comete, erguido como David ante Goliath, invita a sus amigos a desbaratar ese mecanismo de bandidaje. A él no le importa ni la cárcel, ni el ostracismo, ni el fusilamiento. No faltaba más! El no se pertenece. Su mision es providencial como la del pneumococo que le da muerte al libertino. Hubiera podido quedarse en su provincia, reorganizar la juventud de su partido y dar cuenta del gobieruo liberal en una jornada Pero no. El viene a Bogotá, donde sabe que estan los cuarteles, las ametralladoras, los centuriones asalariados, el Palacio de la Carrera, repleto de Nerones y de Calígulas, para dar grito de guerra.

Lo primero que ha hecho Valóis a su arribo a la altiplanicie es notar que la temperatura del Chocó no es la misma que la temperatura de Bogotá y sobre ese capricho climatérico y detestable se apresura a construír una interpretación psicológica de alto vuelo: en Bogota no pueden entender al conservatismo d' la provincia y en la provincia no pueden comprender el conservatismo de Bogotá. El se propone mantener un pié en la capital y otro en la Intendencia. Por lo demás ha hecho un pedido de literatura fascistas y camisas negras. Es cuanto necesita la oposición para "organizar la violencia": un buen sastre y un buen librero.

¿Que va a correr la sangre? No jmporta! La crueldad es la ley de la vida.

(De "El Tiempo".—Bogotá)

La semana eucarística

Bogotá, 20.

Desde la mañana de hoy, comienza la semana eucarística en la iglesia de la Concepción, la cual celebra sus bodas de oro de la exposición permanente. Serán repartidos con ese motivo diez mil panes.

Confirmación del triunfo liberal

Quibdó, 22

Diliberal, Sergio Abadía Arango—Istmina.

Escrutinios Antioquia dieron por resultado ocho (8) liberales por diez (10) conservadores.

Fraacasaron ruines empeños traidores enmascarados liberalismo chocoano. Mayoría definitiva Cámara veintiseis (26). Correspondemos cordial salúdo. Congratulación soberbio trianfo Viva Colombia liberal !!!

Diliberl, Diegluis, Alfonso Meluk.

LA CIUDAD FUTURA

Cuando se quiere que una idea éntre y se arraigue en los espíritus, es necesario repetirla mil veces, Il faut dire ce qui est, meme si beaucoup de bouches ont parlé autrement". Por eso yo digo por la centésimo vez, y lo seguire diciendo: "Es necesario ayudar a la ciudad, devolverle en esfuerzos o en diuero algo de lo que de ella recibimos".

He sostenido que ningnna ciudad progresa sin la ayuda particular. Aunque una ciudad sea rica y tenga fondos propios para su progreso, esos dineros serán inútiles si no hay una o varias voluntades (alcalde, superintendete, gerente, etc.) enamoradas de la ciudad, poseídas del espíritu de la ciudad, que los empleen ordenadamente, científicamente, inoficialmente Haussmann en París, Rodríguez Alvez en Río de Janeiro, Alvear en Buenos Aires, etc. Nuestras pobres ciudades colombianas han crecido sin tener conciencia de sí mismas y de sus necesidades globales. Apenas uno que otro espíritu selecto surgió en la noche y promovió olguna mejora aislada.

De algunos años a esta parte ha nacido entre nosotros el espíritu de la ciudad, la conciencia de la ciudad, y así vemos como algunas de ellas, Pereira, Barranquilla, Manizales, Medellin, Cali, dan grandes pasos hacia la urbe modernp.

En todo el mundo los ricos, los que tienen mas de lo necesario, emplean los excesos de fortuna, eso que no les sirve a ellos mismos para nada, en obras útiles para los demás: librerias, hospitales, asilos, universidades, colegios, edificios públicos. Los Estados Unidos dan una lista magnífica de donaciones de éste genero. Visitando cuidadosamente a Londres o a París, se encuentran a cada paso muséos, monumentos, hospitales, parques, ofrecidos a la ciudad por particulares. Pero la ciudad que más me ha sorprendido en este sentido es Ginebra. En Ginebra los parques y jardines, la ópera, los museos, los monumenjos, todo lo que esa ciudad ha añadido a su belleza natural para el encanto de sus habitantes y de los viajeros, ha sido legado de particulares.

Ya debemos citar en Colombia algunas obras de ese género; y estando creciendo las fortunas con la prosperidad general, veremos multiplicarse no muy tarde las espléndidas donaciones a las ciudades.

El lema del momento debe ser: "Hace una gran fortuna para servir a la ciudad". Porque en realidad no sirve para otra cosa: no podemos llevar la fortuna con nosotros a la tumba. Y es triste la muerte cuando no se ha hecho algo útil.

Hay muchas fortunas, sin embargo, que no son suficiente crecidas para hacer obras útiles de la categoria de las mencionadas y cuyos poseedores deséan ser útiles a ciudad: *devolverle algo de lo que ella les ha dado.*

A esas fortunas, a las grandes y las medianas, aun a las pequeñas, ofrece hoy Medellín una magnífica oportunidad de ser útiles, de cumplir sus obligaciones, suscribiendo bonos del empréstito de civismo destinado a la construcción del Palacio de Bellas Artes.

Este empréstito de $ 50.000.00 tiene como garantía igual suma que la Ordenanza 10 de 1927 destinó para la construcción del citado Palacio y que el Departamento irá dando en vigencias sucesivas (probablemente en el curso de la presente dará $ 10.000 00). La Sociedad de Mejoras Públicas tienen asegurado el pago oportuno de los intereses.

De modo que los ciudadanos de Medellín van a prestar un servicio a la ciudad sin hacer sacrificio alguno de dinero, puesto que la suscripción de los bonos puede considerarse como un negocio (no un negocio usurario de dos por ciento, pero en en fin, un negocio).

Y se hará una maravillosa: un Palacio de Bellas Artes Un Palacio que será adorno de Medellín, porque sus planos son bellísimos y está situado en una de las avenidas de la Playa. Un Palacio donde se enseñarán artes que ennoblecen el alma: música, pintura, escultura. Un Palacio que será la síntesis de las labores de la Sociedad de Mejoras Públicas: progreso material, hermoseamiento de la ciudad, cultura espiritual, nobleza.

Ricardo Olano.

Molico ? ? ?

En el almacén Mabardi se acaba de recibir un lotemuy fresco de esta leche que es superio ala KLIM

PARA EL BELLO SEXO

Surtido completo de mercancias, constantemente renovado. Especialidad en telas de última creación. En este ramo aseguro satisfacer todos los gustos.

Almacén MABARDI Condoto

OIGA, LECTOR

Antes de hacer sus compras visite el Almacén WASFI MABARDI, Condoto, y se convencerá que, además de economizar dinero, quedará satisfecho

La personalidad del doctor Alfonso.....

Ante la caducidad de los bienes, el hombre ha valorizado su potencialidad creadora. El hijodalgo que se desengaña, cuando amparado por el principio sacratisimo de la herencia, siente que las holgazanas posesiones que él le obsequia no dan réditos, desálase a buscar sin encontrarla, una profesión noble. Además, el gozo democratizado viene abultando el presupuesto doméstico de la que llamábase plebe, que hoy le disputa al señorón la butaca en el teatro la mesa en el restaurante y hasta la doncella en la galantería. Fenecidas las clases, todos quedamos sometidos a un sistema métrico decimal en esfuerzos, esparcimientos y pesares.

Los colectivistas tradicionales y los colectivistas revolucionarios, debemos acordar todos un plan que reconozca las nuevas condiciones de existencia y estimule la voluntad productora disuadiendo a la especulación de porfiar contra los hechos y levantando al obrerismo del rencor vasallo y la venganza servil, a un régimen de colaboración justiciera con los capitales y las capacidades.

Ese bloque atrevido de radicales y de tradicionalistas, que abo que la verdad nacional, debe cuajarse ya. No lo partiran por cierto diferencias filosóficas de origen, entersmente sujetivas, porque él se orienta objetivamente s busca un procedimiento racional de la lucha, su método científico de trabajo, una organnización de las energías, una disciplina del hombre. Colombia necesita personalidad económica, para que vivan próspe ros sus hijos, en la justa desigualdad estimulante del mayor o menor esfuerzo invertido, del aprovechamiento o el despilfarro de la capacidad: los socialistas clásicos o revolucionarios debemos declarar lo así, contra la superstición en quistada en la entraña romántica de los viejos partidos políticos, inmortales como tendencia generai del espíritu y como alto meridiano especu ativo, pero agotados como aptitud para el gobierno y como expresiones representativas para la vida republicana.

Relativa apenas, ha sido nuestra democracia. En rigor de verdad, la ley ha garantizado el sufragio y su aritmética. Pero acaso la cualidad, la crítica personal, el discernimiento propio, la concien cia de sus necesidades, han garanti zado al sufragante? La papeleta eleccionaria es pura. Lo dañado es el comercio de esas manifestacio nes de voluntad, por culpa de la defectuosa, centralista y oligarquica organización interna de las fracciones políticas. El liberalismo o el conservatismo tiene garantía. E que no las tiene, para sufragar libre y espontáneamente, es el liberal o el conservador. Porque los candidatos que él exalta en las urnas, no fueron convenidos en forma democrática, bajo la discusión libre, en un proceso de elimi naciones y juicios; sino dictados por un directorio que es un botalón autoritario, al que debemos atar nuestras deliberaciones y nuestra personería política. Libertad de sufragios, y vasallaje de sufragantes, he ahí comprendid la historia de nuestras declamadas libertades políticas.

El fundamento de mi tradicionalismo, como punto de partida para la vida colectivista, no obedec só lo a innatas sujeciones místicas, de quien profesa una fe, sino a experimentales postulados que la biología reconoce. Radl en su "Historia de las teorías biológicas enseña que "ningún teorizante, ninguna época saca sólo de sí misma sus teorías sino que parten de todo momento, consciente o inconsciente mente, afirmando o negando, de las ideas de la época anterior". En desarrollo de tal norma científica, nadie sería osado a destruír el concepto de las libertades públicas y de las garantías individuales, que el áspero batallar conqgistaron los partidos vetustos. Trátase apenas de darle desenvo vimientos necesarios y iogicos a esos principios que quedarían inanimados, si no viniera a refrendarlos sobre la concreta realidad, sobre el pan, y el albergue y la educación del hijo y el hogareño goce, una diciplina económica. De virtud suya, ellos serán en lo sucesivo frutos del trabajo y no regalos de la buena fortuna, que alagando al hombre la agota.

Es momento de que hablemos de Colombia como persona exterior. En la Indepe dencias y por algunos años, mientra dominó el espíritu prócer, fuimos la nación capital de América: El sentido boliviano se identificó con nuestra nacionalidad, convitiéndola en depósito de de las doctrinas, sentimi ntos y tendencias del Libertador, hasta el punto de que las horas, las objeciones y enconos que enciende su memoria, nos han arropado como el más ínclito manto para proteger la soberanía. No a Venezuela, ni al Ecuador, ni al Perú, ni a Bolivia nombran los biógrafos de Bolivar : a la Gran Colombia corresponsió el privilegio de soportar su grandeza, controvertida por contemporaneos suyos, que anona da el resplandor universal de su gloria presente.

El siglo pasado se esforzó en matener nuestra primacía directiva Estadistas hubo, de soberbia complexión como Tomás Ciprio no de Mosquera, que divisaron una misión continental para nuestra nacionalidad, y desarmada la posibilidad guerrera, clásicos letrados empeñaronse en cincelar a Colombia con rasgos que la trocaron jurídica, literaria y especulativamente, en aula máxima de cultura en América.

del legado marcial y del señorío clásico, nada perdura ya. Razonablemenmte nos distanciamos del academismo, culpándolo de nuestra incuria administrativa, pero no surgieron ni en el gobierno, ni en la ciencia, ni en la industria, ni en la ciencia, ni en la finanza, ni en pastoreo o la labranza, valores equivalentes a los que por estériles desengaña ronse. Tampoco nuestra diplomacia entretejió relaciones afectuasos o pecuniarias. estratégicas o mercantiles, ni fue al exterior para acreditarnos algo representativo de la vitalidad nacional, un deportista, valga el ejemplo mínimo.

De Bolivar se nos enseñó al guerrero, pero no al estadista, al pensador, al padre de un sistema histórico, con gravitación propia. La estatua que decora nuestra plaza mayor, sería enigmática para las generaciones presentes, si Caro no hiciera pronunciar al bronce la razón que lo erige. El ejército se vio por tanto desanimado de sus ideales cívicos, y un legalismo que debilitó en la hermenéutica la rigidez de los principios para llevarnos al punto de menor resistencia, y para preferir la transacción ecléctica a la energía disciplinaria, que nos ordena, emancipándonos del abuse ajeno, lo degradó de su magisterio nacional al favoritismo burocrático.

(Pasa a la 5a.página)

RAIMUNDO CORDOBA y C

Carpintero de estilo Americano. Ofrece sus servicios en esta Provincia, con especialidad, para construcciones de edificios de plataforma y arreglo de máquinas de pedal.
No importa que sólo usted traiga la máquina y el pedal, tra bajocon pulimento y esmero.

Atiendo llamadas a cualquier pueblo de la Provincia

Residencia en Andagoya

SEÑORES COMERCIANTES!!

No vacilen e n d a r a conocer sus mercaderías.
La época mercantil que vivimos requiere este lema:para incrementar las realizaciones hay que anunciar

Tòmelo con toda confianza

Cualquier producto que usted necesite comprelo en nuestra casa tómelo con toda confianza.

Todos los productos q' nosotros vendemos son legítimos; provienen de los Laboratorios de prestigio, con quienes nosotros trabajamos desde hace 20 años
La SAL DE EPSOM, que vendemos, en cajas de cinco libras, es importada directamente de INGLATERRA, de purísima calidad, la que por su cristalización y blancura, garantizamos ser la mejor que se vende y se consume en todo el Chocó.
Alemaniay Francia, son el cerebro del mundo donde se encuentran los Loboratorios máas reputados, de esos famosos laboratorios nos proveemos; así como tambien de los Estados Unidos. He ahí la razón para qué, cuando desee Ud. adquirir un producto de primera calidad ocurra Ud. a nuestra casa

A continuación damos una lista de productos de confianza y garantizados:

Atophan
Yatren 105
Atebrina
Plasmoquina simple
Paroxil
Plasmoquina compuesta
Paroxil para niños
Ungiento de Murine
Antiflogistina
Necatorina
Nuxifierro
Giraldose
Adalina
Jabón de azufre
Veramón
Arehol
Santal Monal
Santal Midy
Piperazine
Ictiol
Jarabe de Sahagun
Depurativo Román
Cepillos finos
Vermífugo Román
Sal de Epsom purísima

INYECCIONES DE:
Triplaflavina
Ortarzon
Arthigon
Urotropina
Arthigon fuerte
Atophanyi
Emetina
Cacodilato de soda i gra-
Tonosfofan
Cmnadina
Tenosina
Hexeton
Estrinina
Cylotropina
Diclorhydrato Quinina
Cafeina
Tonikeine
y muchas otras
Sal de Clober
Bolsa para hielo
" " agua caliente
Bleno Blenol
Aceite alcanforado. & &&

VISITENOS Y APRECIARA UD. LA BONDAD DE NUETRO SERVICIO Y LA ATENCION QUE TENEMOS PARA TODA NUETRA DISTINGUIDA CLIENTELA

Nuestro consultorio, está equipado con lo mas indispensable, para atender a todos los pacientes que vengan a nuestra consulta.
Nuestra norma es ofrecer siempre y en cada caso,lo q' Ud.pida legítimamente para calmar una dolencia o para renovar sus fuersas en el vivir cuotidiano
CALIDAD, PUREZA Y ECONOMIA ES LO QUE OFRECE A UD. LA DROGUERIA Y FARMECIA ECUATORIANA DE

C. A. P. de la Torre y Co.

Compramos oro en polvo y fundido, platino. Hacemos toda clase de operaciones comerciales, con la garantía de alhajas, o con bonos de la Defensa Nal.
Cuando mande usted hacer sus compras a Condoto, recomiende se las compren en esta casa, en la seguridad que le remitiremos productos puros y garantizados. Si desea usted conservar su salud, púrguese con la SAL DE EPSOM marca Droguería Ecuatoriana.

CONDOTO CHOCO COLOMBIA

La personalidad del.....

[Viene de la 4a. página]

Dineros hubo para cultivar, enaltecer e instituir la milicia, como orgullo accesible al pundonor solo y como escala de sactificio que conduye en el premio máximo a que puede aspirar la virtud Mas esos caudales lejos de alimentar doctrinas, estimulos, gaiardones; o de procurar eficientes y técnicos arreos al heroísmo y a la táctica, vieron destiñirse los emblemas patrios bajo el corrosivo de la lisonja remanerada o al peso de imaginario botín palaciego. Nadie volvió a decir aquella voz paternal, "Mi ejército", como lo nombraba Bolívar, substituyendo a Colombia. Mis amigos, mis leales, mis consecuentes, mis irrestrictos, balbuceaba la entumecida conspiración.

Nunca recibí orden de alistarme en filas, para blasonar mis años con el servicio militar, y si la hubiese escuchado, acaso como a otros, el favor cortesano me hubiese franqueado escapes. Por ello no sentí el suelo de Colombia, en confidencias gloriosas; ni navegué sus mares y sus rios, sobre alguna fragata escuela, que me enseñara el rumbo de sus vientos y la emoción de sus cielos; ni alcancé nave aérea, ni me estreché al cañón, ni me envolvieron banderas, ni me estremeció el bacante júbilo de las cornetas.

El indio, en cambio, sin determinaciones históricas ni justificacion patriótica, ni acicate de dominio o conquista, ha llenado las filas. Cuando observa tan buscamente escon la aitivez que allí dieran a su resigna pensando que el salario que pagan por echarse al hombro un fusil y un morral a la espalda, en resumidas cuentas suma lo que rinde el arado o la oprobiosa carga de frutos rústicos. De una sola tristeza no se le recompensa: la de imaginar la patria desalmada, bajo la orden inclemente que publica los compromisos, pero no los orgullos de la ciudadanía.

Qué humilde torna del cuartel con el recuerdo de maternales enseñanzas, o busca a confortar su memoriajuicio y con la contextura moral que imprimieran a su conciencia? La vejación, indicio de elementales comandantes, no siga socavando la integridad del soldado.

Toda esta carta se resume así: un invasor nos ha probado, que la Patria es el Ejército. Afanosamente, la diligencia ejecutiva y el comedimiento ciudadano, han industriado un equipo guerrero que si no acude a las fronteras, aprovechará para regenerarnos nacionalmente. Del improvisado barco amazónico, saquemos una escuela naval, de la aviación, instituyamos un cuerpo técnico de observación, experimentacion y servicio, para que en los reposos marciales acuda al comercio, a la industria y a las ciencias que facilita; sea la caballería espejo de solicitud y granja experimental para la crianza y selección de animalías linajudas, y perpetúe también al llanero, al artillero con la osadía y la presencia de ánimo adiéstresele en las disciplinas que lo complementan y que él complementa; al garrido infante despéjensele las rutas de Santander y de Córdoba. Y todos seamos soldados dignos del Libertador, que con el nombre de nuestra república bautizó sus empresas.

En lo sucesivo, Colombia apropiando a su cultura los materiales adquiridos para defensa de su honor, debe militarizarse integralmente. No es atentar contra nuestro legalismo, proponer que los derechos que él engendra, tengan jurisdicción coactiva. Además, el Ideal Bolivariano vacila por nuestra debilidad militar y las comarcas se desaman y desentienden de la unidad patria porque falta un ejército que resuma imperativamente nuestra soberania. Sirvan ahora las letras a las armas, al soldado confie el civilista sus ansias de justicia, y vuelva Colombia a ocupar en la América, el sitío indeclinable que Bolívar le señaló.

Buenos Aires, mayo de 1933.

JOSE CAMACHO CARREÑO.

Edictos Emplazatorios

El Secretario del Juzgado Municipal de Nóvita.

HACE SABEE:

Atodos los que se crean como partes en el juicio de inventario y avalúo de los bienes que dejara el extinto Ramón Lozano, que el juzgado con fecha doce del presente ha dictado un auto que en su parte pertinente dice: "República de Colombia.-Intendencia Nacional del Chocó.-Juzgado Municipal Nóvita, doce de Mayo de mil novecientos treinta y tres

1 o.-Cítese personalmente al sindico Recaudador del Impuesto de sucesiones, para lo cual se comisiona al señor Juez Municipal de Istmina para notificar al señor sindico personalmente y de volver el expediente y 2.º Por la secretaría de este Juzgado, se fijará un Edicto emplazatorio de todos los que se crean con derecho a intervenir en el inventario y avalúo, cuyo Edicto permanecerá fijado por el término de un mes y se hará publicar en el periódico de la capital de la Provincia por tres veces consecutivas o en el Diario Oficial. Notifíquese y cumplase. Samuel Bonilla, Ramón N Valencia R"

Por tanto, para que sirva de notificacion y surta los efectos legales, fijo el presente Edicto en parte público del Juzgado, hoy diez y seis de mayo de mil novecientos treinta y tres a las 2 p. m.

El Secretario,

Ramón N. Valencia R.

El Secretario del Juzgado Municipal de Nóvita,

HACE SABER:

A todos los que se crean como partes en el juicio de inventario y avalúo de los bienes que dejara el extinto señor Juán Evangelista Rivas (a. Churo), que el Juzgado con fecha doce del presente ha dictado un auto que en su parte pertinente dice: "República de Colombia Inteneia Nal. del Chocó Juzgado Municipal -Novita, doce de mayo de mil noveciento treinta y tres 10.—Citese personalmente al Síndico Recaudador del Impuesto de Sucesiones, para lo cual se comisiona al señor Juez Municipal de Istmina, y

2o.—Por la Secretaría de este Juzgado se fija á un EDICTO emplazatorio de todos los que se crean con derecho de en el inventarioy avalúo cuyo EDICTO permanecerá fijado por el termino de un mes y se publicará en el periódico de la capital de la Provincia por tres veces o en el Diario Oficial. Notifiquese Samnel Bonilla. —Ramón N. Valencia R."

Por tanto, para que sirva de notificación y surta los efectos legales fijo el presente EDICTO en paraje público del Juzgade hoy diez y seis de mayo de mil novecientos treinta y tres, a las dos (2) p. m.

El Secretario,

RAMON N. VALENCIA

LACTOGENO

Este conocido y famoso alimento para recien nacidos acaba de llegar al Almacen *Mabardi.* Condoto.

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercioun Surtido completo de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad.

Impóngase usted, ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugado para techo, cocos, ajos del país azúcar americana , manteca del Sinú y amricana, queso harina marca "corona" calidad superior, sombreros "juáncanilla,, carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que precios los lo dejarán satisfecho

Istmina—Chocó

ANTONIO ASPRILLA A.

Comerciante

Istmina

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL

L O R I C A

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes raices.

Negocio de ganado. Compra y venta de **metales y letras.**

APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS

Carrera primera.

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia
—O—
Se edita alleres de la Tip HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
—O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 0,05

Los actos celebrados en.....

[Viene de la 4a. página]

ca, son absolutamente necesarias, y que la amistad del gran héroe libertador Bolívar con el sabio alemán Alesandro Humboldt, no ha dejado d'tener influencia ante estas relaciones y en al honrosa memoria de que disfruta en Alemania el gran Bolívar.

Para terminar debemos citar, entre los muchos honores dedicados a Bolívar en Alemania el gran busto del Libertador en la casa del Ayuntamiento de Hamburgo y la Calle Bolívar en esta gran ciudad Hanseática.

Un nuevo cuadro de Sucre en Alemania

La Química Industrial —"[illegible] Meister Lucius", Wuskott & Cia. Cali.

El Presidente de Bolivia, S. E. [illegible] en parte también se basan sobre

doctor Sa amanca, hizo entregar al Instituto Ibero-Americano en Berlín, un cuadro que representa al General Sucre. El cuadro que es de colores muy vivos, tiene 2 metros de altura y uno y medio de ancho y representa el festejado general sobre el balcón de un castillo en momento cúando quiere dar a conocer un mensaje lacrado. Delante la figura de Sucre en su típico uniforme se levanta, levemente insinuada la ciudad de Potosí. La maestra de la obra es Hilf Mendelssahn, la esposa del cónsul Boliviano en Berlín. La entrega de la pintura se efectuó en relación con un discurso del embajador de Bolívia en Berlín, doctor Carlos Anzeserio. El Ministro de Estado doctor Bólitz, presidente del Instituto Ibero—Americano recibió el valioso regalo con palabras calurosas de agradecimiento y llamó la atención al hecho que sólo recién pudo ser colocado un busto de Bolívar en la sala de fiestas del Instituto como expresión de las relaciones amistosas entre Alemania y Sudamérica. Pero estas relaciones, que

la gran amistad entre Simón Bolívar y el gran científico alemán Alexander von Homboldt, no solamente se manifiestan en el sentido cultural. Valores científicos y sus frutos suscanciales desempeñan un papel de suma importancia en el intercambio intelectual y comercial. Basta recordar solamente los productos de la industria química, creados por científicos de fama mundial como las tabletas de Adalina, remedio calmante y somnifero, el Cresival para la tos y para facilitar la espectoración, la Quinoplasmina como antipalúdico las píldoras de Yatren 105 contra las infecciones intestinales, Cafiaspirina contra dolores y Fenaspirina contra resfriados etc., etc. Esta enumeración de objetos de importancia capital, podria llenar páginas y páginas.

En resumidas cuentas, basta comprobar que las relaciones culturales entre Alemania y Latinoamérica son absolutomente necesarias. Hasta qué punto las relacionas culturales p. ej son fomentados oficialmente se desprende del hecho que recien fué fundado por los embajadores de Colombia, Venezuela, Ecuador, Bolivia, Perú y Panamá, en unión común con el ya mencioaado Instituto Ibero—Americanc en Berlín, la Bolívar Humboldt Foundatión. Al frente de esta nueva fundación se hallan dos presidentes con igualdad de derechos de los cuales uno debe ser embajador de uno de los nombrados paises sudamericanos y el otro un alemán (actualmente S. E. Ministro de Estado doctor Boelitz.)

ESPACIO

RESERVADO PARA LA

FARMACIA

"CRUZ ROJA"

CONDOTO—CHOCO

Sociales

LOS QUE LLEGAN

En avión de ayer llegó a la ciudad el doctor Jaime Castrillo Hurtado, Secretario general de la Intendencia, a quien saludamos cordialmente.

Saludamos con toda atención al señor Heriberto Quintero, quien llegó de Buenaventura.

De Tadó, el señor Mauel Abadía Valencia.

De Bebedó, el señor Salomón Guzmán.

De Quibdó, los señores Benigno Martínez, Hernando Porras Mendoza y Donaldo Valdés.

LOS QUE SALEN

Siguió para Tadó, el doctor Germán Abadía Santamaría.

Para Bebedó, el señor Inocencio Mena C.

Enfermmo:

Delicado de salud se halla don César Valdés. Anhelamos su pronto y completo restablecimiento.

Graves disturbios en Soatá

Bogotá, 21.

En la población d'Soatá, municipio de Boyacá, se suscitaron ayer graves disturbios de carácter político. Al conocerse el resultado de los escrutinios que dieron el triunfo total al liberalismo, se formó un motín en la plaza, siendo protagonista los conservadores con gritos de "muera la demagogia liberal." "Viva Cristo Rey". La policía con el jefe a la cabeza, teniente Amador, acudió a restablecer el orden, pero los amotinados se lanzaron contra el teniente Amador asesinándolo y emprendiendo la fuga inmediatamente. Momento después, los conservadores se organizaron en numerosa cuadrilla para arremeter nuevamente contra la policía, pero ya ésta había pedido refuerzos y otra guarnición cercana compuesta de 100 hombres que llegaron apresuradamente, trabándose un combate reñido que duró varias horas, resultando 7 muertos y numerosos heridos. A la una de la madrugada la policía logró someter a los amotinados Como consecuencia, hay más de 30 detenidos todos conservadores, entre ellos muchos de distinguida posi

ATENCION!!

Calderos de hierro de diversos tamaños; láminas de zinc corrugado, pura techos y RULAS de la más alta calidad.

Amocén MABARDI—Condoto

ción en el lugar. El señor Ministro de Gobierno conferencia con el gobernador, doctor García Cadena, sobre el restablecimiento de la normalidad en los distintos pueblos de Boyacá donde hay exacerbación.

EL HERALDO
CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 0.05
Remitidos, columna	25 00
Inserciones columna	30,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0.20

Los avisos por un espacio menor de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con cliches suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o "remitidos", son de cargo del remitente.

La Dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se trate asuntos de interés general. Especialmente se suplica no se envíen versos.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Editor de EL HERALDO.

Por telégrafo: HERALDO

OIGA SR. COMERCIANTE

Si sus negocios no prosperan es por falta de propaganda. Tenga en cuenta que el anuncio es la base de la venta.

Anuncie en EL HERALDO obtendrá grandes realizaciones.

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
Editor Responsable
Aurelio Peña

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO V | NUMRO 338 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA. AGOSTO 2 DE 1933. | VALOR $ 0,05

La instalación del Congreso Nal. revistió gran solemnidad

DETALLES

SENADO

La sesión inaugural del senado se inició a las cuatro menos veinte minutos de la tarde. Las barras estaban colmadas y en las tribunas bajas ocupando asiento numerosas damas de la sociedad, entre otras, las hijas del maestro Guillermo Valencia. Presidió la sesión preparatoria el senador Marco A. Aulí, en su carácter de último presidente de la corporación en las sesiones anteriores. Fue designado como secretario provisional el senador Felipe Lleras Camargo.

Al pasar lista contestaron cuarenta y seis senadores. Dejaron de concurrir diez, cuatro liberales y seis conservadores.

Abierta la sesión, la presidencia designó las siguientes comisiones: Los senadores Guillermo Valencia y Tirado Macías, para comunicar al señor presidente de la república q' el senado estaba constituído en sesión preparatoria, y a los senadores Paulo Emilio Bustamante y Román Gómez, para llevar el mismo anuncio ante la cámara de representantes.

Poco después penetraron al recinto los representantes Plinio Mendoza Neira y Patiño Bernal e informaron que la cámara se hallaba constituída en sesión preparatoria.

Llega el presidente

A las cinco menos cinco minutos penetró al recinto el señor presidente de la república acompañado de los ministros del despacho ejecutivo, de los jefes de la Casa Militar. y de los comisionados de la corporación. El doctor Olaya correspondió con inclinaciones de cabeza a las aclamaciones de las barras y de las tribunas, mientras los senadores permanecían de pie.

A continuación presentó atento saludo a los señores legisladores y declaró legalmente instalado el senado para sus labores en el presente año de 1933.

A la salutación del doctor Olaya Herrera, correspondio en pocas palabras el presidente del senado, quien declaró que hacía votos por la buena armonía entre los dos poderes y por el bienestar personal del primer mandatario de la república.

Los dignatarios

Acto seguido se procedió a la elección de presidente del senado. Pidió la palabra el senador Francisco Umaña Bernal para informar que el candidato acordado por los liberales, era el doctor Guillermo Valencia. A la vez el senador Julio Holguín informó que el candidato de los conservadores para la presidencia, era igualmente el doctor Valencia.

Recogidas las papeletas, que sumaron cuarenta y seis votos, fueron designados escrutadores los senadores Obando y Serrano Blanco, quienes dieron cuenta del siguiente resultado: cuarenta y cinco votos por el doctor Valencia y un voto (el del doctor Valencia), por el general Paulo Emilio Bustamante.

Inmediatamente ocupó el solio presidencial el doctor Valencia y prestó el juramento estatutario. Luégo se dirigió a los senadores y manifestó que agradecía rendidamente la manera magnánima como se le había llevado a ocupar la presidencia del senado. Agregó que hacía votos por que las labores de la corporación llevaran siempre el sello de la armonía y del desinterés, todo ello en aras de nuestra amada Colombia.

En segida se procedió a la elección de primer vicepresidente y resultó electo el senador Isaías Cepeda, según informaron los escrutadores senadores Umaña Bernal Perilla Vaca.

A continuación se procedió a la elección de segundo vicepresidente, siendo elegido el senador conservador Rodolfo Danies.

El secretario

Luégo se declaró en receso la corporación por más de diez minutos, con el objeto de que los senadores llegaran a un común acuerdo a la designación de secretario.

Reanudada la sesión y recogidas las papeletas, se dio cuenta del siguiente resultado: por el doctor Odilio Vargas, treinta y seis votos; por el doctor Eduardo Restrepo Briceño, tres votos, y por el doctor Horacio Valencia Arango, un voto (el del senador Eduardo Lema). Hubo, además, tres votos en blanco.

(Pasa a la 2a. página)

CAMARA

Continúa siendo la instalación del congreso un espectáculo que cuenta con un nutrido, variado y entusiasta público espectador. Lo distingua la instalación de las cámaras ayer. Desde mucho antes de que el fuerte cordón de policía en traje de parada fuera relevado en las puertas de entrada, pasillos y en las barras para hacer guardar el orden, en los alrededores del palacio legislativo esperaba tozuda e impacientemente un numeroso público que quería ocupar asiento de preferencia en el espectáculo.

Llega la policía

Poco antes de las tres de la tarde llegó un destacamento de la policía nacional al mando del comandante Francisco Calderón Umaña, jefe de la división octava, quien la distribuyó en el senado y en la cámara en contingentes proporcionados. Un doble cordón apostado en los pasillos que conducen a la cámara y al senado detenía al público que propugnaba por entrar y el resto organizó la vigilancia en las graderias destinadas al público.

(Pasa a la 2a. página)

Empieza a laborar la representacion parlamentaria chocoana

Bogotá, julio 29-Antonio Asprilla, HERALDO, amigos.-Itsmina.-Honor comunicarles pasó en primer debate proyecto de obras públicas incluye acueducto Quibdó, carreteras Quibdó-Bolívar, Cartago-Nóvita, Apía-Tadó Istmina.—Servidores.—Abadía Arango, Diego Luis Córdoba Osías Lozano Quintana.

Istmina, julio 30 de 1933.

Abadía Arango, Diego Luis Córdoba, Osias Lozano Quintana.

Bogotá.

Interpretando opinión pública sección, expresámosles reconocimiento, preocupación animalos obtener recreación Chocó, según demuestralo telegrama veintinueve (29) corrientes, sespecto inclusión proyecto aprobado primer debate acueducto Quibdó, carreteras nacionales vinculan seccion interior país. Confiamos continuarán patriótica labor, hasta obtener realizaciones, contando respaldalos opinión Chocó, así como a diputación antioqueña cuya cooperación reconocemos decisiva, beneficio intereses nacionales y de territorio comprendido circunscripcion.

Apoyados esa confianza, permitimos recomendarles abocar demas problemas Chocó, entre los cuales es importantisimo incorporar sección efectivamente sistema monetario nacional.

Compatriotas,

Antonio Asprilla, HERALDO. Salomón Salazar, Ulpiano Camacho, Ernesto Lozano, José A. Salazar, Ezequiel Sanclemente, Ismael Fajardo, Pedro Gómez Z., F. León Orozco, Marino Abadia Valencia, José M. Sánchez V. (Siguen muchas firmas).

Istmina, julio 30 de 1933.

Presidentes Honorables Cámaras Legislativas.

Bogotá.

Enterados cursa honorable congreso proyecto representantes Abadía Arango, Córdoba, Lozano Quintana sobre acueducto Quibdo, carrereras destinadas vincular Chocó interior Pais, respetuosamente invocamos patriotismo todas representaciones en-

(Pasa a la 2a. página).

(Pasa a la 2a, página)

LA MAYORIA DEL Congreso proclama la candidatura del doctor Alfonso López

Bogotá, julio 19 de 1933.

ALFONSO LOPEZ—Londres.

Representación Nacional Liberal complácese presentar día instalación congreso, atento saludo al jefe del partido, doctor Alfonso López, expresándole en nombre del liberalismo, su identificación con las normas y orientaciones políticas que han inspirado sus actuaciones en la Dirección Nacional del partido y su reconocimiento por sus insignes servicios a la colectividad y al país, que acreditanlo como conductor y estadista. digno por sus virtudes republicanas. su ilustración y su inteligencia, de ser señalado, como lo ha sido en forma unánime por la voluntad popular, que nosotros acogemos como sus voceros en el parlamento, para regir los destinos de la nación en el próximo período presidencial.

Amigos y copartidarios,

Gabriel Turbay, Paulo E. Bustamente, Absalón Fernández de Soto, Libardo López, Carlos Lozano y Lozado, Simón Bossa Navarro, Marco A. Aulí, Francisco Umaña Bernal, Demetrio García Vásquez, Carlos Tirado Macías, Carlos V. Rey, Víctor Paillié, Guillermo Peñaranda Arenas, Feraón Pertuz, Bernardino Cabal Molina, José Llorente Cortés, Flavio Santander Uscategui, Darío Echandía, Mariano Jaramillo, Mario Ruiz C., Luis Felipe Pineda, T. Quintero Gómez, E. Salas T., Luis de Greif, Alberto Camacho Angarita, Rafael Campo A., Antonio Franco González, Alejandro Galvis Galvis, Luis Hernández Gutiérrez, Jorge Uribe Márquez, Francisco E. Baena, Alirio Gómez Picón, Luis A. Rebolledo, José Mar, Carlos Villamil, Carlos Lleras Restrepo, Manuel Antonio Ortíz, Jesús Antonio Guzmán, Hector José Vargas, Antonio Mondragón Guerrero, Amadeo Abello, Horacio Castañeda, Edgardo Manotas. Alfredo Lamus Girón, Emilio Jaramillo, Rafael Parga, Antonio Salgar, Cornelio Osorio Palencia, Moisés Prieto, Ramón Londoño Peláez, Julio C. Gaitán, Alfredo García Pineda, Germán Arciniegas, Hernán Gómez G., Lázaro F. Soto, Marco E. Latorre, Filemón Perilla B., José Juaquín Castro M., Plinio Mendoza Neira, Benjamín Burbano, Luis Gutiérrez, B. Velasco Cabrera, Rodrigo Arias, Sergio Abadía Arango, M. A. Lengua, Ciro Pupo Martínez, A. J. Lemus Guzmán, B. Sanín Cano, Alejandro Hernández Rodríguez, Timoleón Moncada, Isaías Cepeda, Fabio Gartner, Efraín Llorente, Enrique A. Gaviria, Miguel Gómez Fernández, Manuel F. Obregón, Aníbal Cardoso Gaitán. Enrique Caicedo, Francisco Lanao, Aníbol Badel, Felipe Lleras Camargo, A. García Rueda, Jesús Tobón Quintero, Roberto Serpa, Antonio Rocha Roberto Londoño Mejía, Hernando de la Calle, Césa García Alvarez, Alfredo Navia.

Los senadores Carlos M. Simmonds, Francisco Vivcaíno, Alejo Solano Manotas; y los RR. Zorrillo y Edilberto Escobar, aún no han llegado a la ciudad. El S. Muñoz Obando, y el R. Rueda Vargas, se abtuvieron de firmar.

La convención conservadora censura la política de Laureano Gómez

Bogotá, 29.

La convención conservadora de la juventud democrática, que se convocó por los universitarios en contraposición a la que inspiró el directorio nacional conservador, ha celebrado interesantes sesiones. Ayer en reunión pública muy solemne consagró un homenaje fervoroso a la memoria del ex-presidente de la república don Marco Fidel Suárez. En seguida fue presentado por algunos universitarios un proyecto de resolución por la cual se condena abiertamente la política seguida por el directorio conservador, especialmente por el doctor Laureano Gómez. Entre los considerandos se consignan como razones para esta actitud el q'el doctor Gómez al regresar al País trató de dirigir el partido conservador prescindiendo inmotivadamente de la colaboración de prestantes jefes del partido; que el doctor Gómez atacó y combatió al gobierno nacional por la formula de paz de Ginebra cuando el gobierno estaba en imposibilidad de defenderse y que ahora cuando lo espera en el senado el doctor Guillermo Valencia para que puntualice sus cargos, no comparece; que a pesar de haber seguido una política contraria a la del doctor Valencia en relación con la actuación del gobierno, la ante vispera de instalarse el congreso ofrece a éste por medio de una carta humillada la dirección suprema del partido, lo que indica un sonoro pecavito una cobarde fuga; que una convención que tributa un homenaje de admiración y respeto al señor Súarez, no puede acatar ordenes de uno de los más feroces perseguidores del ilustre expresidente.

Esta noche celebrará la convedción conservadora su de clausura y se anuncian interesantes discursos de los universitarios.

PARA EL BELLO SEXO

Surtido completo de mercancias, constantemente renovado. Especialidad en telas de última creación. En este ramo aseguro satisfacer todos los gustos.

Almacén MABARDI Condoto.

La instalación del Congreso....

[Viene de la 1a. página]

Mociones de saludo

Acto seguido los SS. Absalón Fernández de Soto, Pablo Emi io Bustamante, Camilo Muñoz Obando, Aníbal Cardoso Gaitán, Efraim Llorente y Darío Echandía presen taron la siguiente proposición:

"El senado de la república en esta fecha clásica evoca con pro funda gratitud la memoria de los próceres de nuestra emancipación política y recuerda asimismo a to dos los colombianos el deber en que todos estamos de mantener vi vo en las nuevas generaciones el sentimiento de devoción a los fun dadores de la nacionalidad y co rresponder a sus magnos sacrifi cios cooperando con los poderes pú blicos al mantenimiento de las ins tituciones democráticas y a la con solidación de la paz y de la armo nia entre los colombianos

Publíquese por carteles."

Los mismos SS. presentaron es ta proposición, que fue aprobada por unanimidad, lo mismo que la anterior:

"El senado de la república al ini ciar sus sesiones ordinarias de 1933 se complace en presentar al jefe del Estado su más atento saludo y le reitera su decidida coopera ción en la ardua y tesonera labor que ha venido realizando con la armonía de los colombianos y por darle solución adecuada a los gra ves problemas nacionales que a frontó desde los comienzos de su administración.

Transcríbase al excelentísimo se ñor presidente de la república y publíquese por carteles."

También fue aprobada sin discu sión la siguiente proposición, pre sentada por los mismos senadores que suscribieron las dos anterio res:

"El senado de la repúb lica en esta fecha clásica de la patria pre senta respetuoso saludo al exce lentísimo señor arzobispo primado de Colombia y al excelentísimo se ñor nuncio apostólico, y hace vo tos porque la armonía y buena inteligencia entre las altas potes tades civil y eclesiástica, que hoy existen, se conserven para benefi cio común de todos los colombia nos.

Transcríbase al excelentísimo se ñor arzobispo primado de Colombia y al excelentísimo señor nuncio de Su Santidad."

La presidencia designó a los SS. Absalón Fernández de Soto y Ju lio Holguín para informar al se ñor presidente de la república la manera como había quedado cons tituída la comisión de la mesa. Y a los SS Lleras Camargo y Ra fael Valencia, para llevar el mismo mensaje a la cámara de represen tantes

A las cinco de la tarde se levan tó la sesión.

Cámara

(Viene de la 1a. página).

LLEGA EL EJERCITO

A las tres de la tarde el regimien to Sucre llegó al capitolio, y des de allí se distribuyó hasta la entra da principal del Palacio de la Ca rrera por la carrera séptima, en u na doble calle de honor, por don de había de pasar el presidente de la república. Tanto en la bocaca lle de la carrera séptima con calle novena, como en la que forman la misma carrera con la calle octava' en los costados oriental y norte del capitolio, en el patio del Ge neral Mosquera, había un nutrido público que esperaba la hora de la instalación y la llegada del pre sidente y sus ministros a instalar el congreso.

LLEGAN LOS PARLAMEN TARIOS

Desde las tres de la tarde comen zaron a llegar senadores y repre sentantes que se veían en aprietos para romper la muralla de gentes que cerraba el paso de los pasillos. Los parlamentarios antes de pene trar al recinto de la respectiva cá mara, charlaban un rato en los pasillos, comentaban los suc sos políticos, la renuncia colectiva del gabinete, hacían conjeturas sobre los posibles candidatos para llenar las carteras y se mostraban grande mente efusivos y cordiales. Como nota curiosa pudo observar el cro nista que en la cámasa sólo cua tro de sus miembros concurrieron a la sesión con vestido de ceremo nia.

LAS BARRAS

La entrada a las barras, aun cuando era libre, tuvo que hacerse restringida por la imposibilidad de que en el recinto cupiera todo el público que pretendía llegar a e llas. A las tres de la tarde no ha bia espacio en las graderías para una persona más. Los que por ha ber ido desde temprano creyeron disponer de puesto cómodo para presenciar el espetáculo, bien pron to tuvieron que convencerse de que la influencia de espectadores no permitía a nadie sentarse. Ha cía un calor de cuarenta grados y un humo saturaba y hacía pesada la atmósfera.Las tribunas, que son muy capaces, estaban atestadas. En todas ellas un selectísimo gru po de damas aprestigiaban la se sión y ponían la nota elegante. Aun cuando no lo parezca, las da mas se mostraban vivamente inte resadas en seguir todos los inciden tes de la instalación, y cuando el público de las barras comenzó a saludar a los repesententes que i ban entrando, haciendo a cada u no de ellos alusiones que los distin guían con referencias picantes y di solventes, se encontraron muy a gusto en la sesión. No hay para que decir que la tribuna de la pren sa estuvo llena de gentes que nada tenían que ver, en su gran mayoría con los periodicos.

Las ovaciones

Hacia las tres y diez minutos hi cieron su entrada al hemiciclo va rios miembros de la representación liberal que fueron saludndos por el público con una prolongada ova ción. Una salva de aplausos y vi vas constantes al partido liberal, a la mayoría del congreso, a la re pública liberal, al doctor Alfonso López, futuro presidente de la re pública, se sucedian en forma inter minable. Cada una de las diputa ciones fue objeto de esta demostra ción de simpatía por parte de los espectadores. Cuando llegó el doc tor Plinio Mendoza Neira, presiden del directorio liberal de Boyacá, se le hizo una ovación muy entu siasta. Se oyeron vivas a Boyacá liberal, vivas al organizador de la victoria, vivas a la mayoría liberal de Boyacá, vivas a José Mar y a otros parlamentarios liberales de Boyacá.

Ovación a Sotero Peñuela

En seguida ocupó su asiento, el mismo de los años anteriores, el R Sotero Peñuela, quien fue objeto de otra clase de ovación. Los co legus de la minoría conservadora reían disimulada mente de las chuscas referencias que las barras le hacían al representante conser vador por Boyacá: "Cómo le pa rece la mayoría liberal de Boyacá. Sotero?", le preguntaba uno. "Qué hizo el teodolito, Sotero? " decían otros. "Sotero, ponga su dis co, Recuerdos del Pasado". de cían otros y estallaba entonces u na carcajada unánime tanto en las barras como en los severos le gisladores.

Junto al R. Sotero Peñuela se encontraba el R. Abel Carbonell, único miembro en ejercicio del di rectorio nacional conservador, y que hacía prodigios de urbanidad para distraer al representante por Boyacá, pretendiendo evitar que le prestara atención a los gritos de sus amigos de las barras. El R. Pe ñuela trataba de sonreír forzada mente, pero cuando hicieron refe rencia al teodolito, el ex-ministro de obras públicas se puso muy se rio y sombrío. Su vecino ni si quiera pretendió continuar enton ces el diálogo. Más tarde el R. José A. Montalvo estuvo en su puesto a saludarlo, y esto fue moti vo para una nueva diversión de las barras.

Otro representante que fue ob jeto de cariñosas salutaciones por los espectadores fue el R. Ramí rez Moreno. Se sorprendió el pú blico de que no hubiera asistido con la indumentaria que había pro metido. Varios de sus amigos le preguntaron: "Augusto, qué hubo de la gobernación de Lima?"

La sesión preparatoria

A las tres y media de la tarde el R. Abadía Arango Sergio, dipu tado liberal por el Chocó, ocupó la presidencia de la cámara para presidir la sesión preparatoria, que le correspondía por orden alfabéti co, de acuerdo con el reglamento. Nombró como secretario ad hoc para la sesión al R. Alberto Cama cho Angarita, de la diputación libe ral del Tolima.

La secretaría dió lectura a la no ta del Ministerio de Gobierno en que transcribía la lista de los re presentantes elegidos conforme a los avisos dados por los respecti vos consejos electorales. Concu rrieron 105 representantes. Y con forme a esta lista se excusaron o están ausentes los siguientes repre sentantes:

Sabas Socarrás, Carlos Weber, Jorge Anzola Escobar, Jorge Eliécer Gaitán, Emilio Ferrero, Pedro J. Berrio, Gonzalo Restrepo Jaramillo, Fernando Gómez Martínez, Miguel Moreno Jaramillo, Jorge Zawadzky, Silvestre Arenas.

Están ausentes del país:

Alfonso López, Eduardo Santos.

El primer suplente del doctor Eduardo Santos, don Alberto Lleras Camargo, tampoco asistió, y según se nos ha informado, ha decidido no concurrir este año a las sesiones, motivo por el cual ha pedido a su segundo suplente, don Edilberto Escobar, que concurra.

Llega el Presidente de la República

A las cuatro y cinco de la tarde hizo su entrada a la cámara el se ñor Presidente de la República, seguido de todos los miembros del gabinete ejecutivo, del secretario de la presidencia, doctor Carlos M.

(Pasa a la 4a. página)

Farmacia

"CRUZ ROJA"

Condoto --Chocó

Unica farmacia de la Provincia asistida por un farmacéutico legalmente facultado, lo cual constituye una garantía indiscutible para el despacho de fórmulas.

ADEMAS DE LA ENORME EXISTENCIA, ACABA DE LLEGAR A ESTE ESTABLECIMIENTO UN SURTIDO DE DROGAS PATENTADAS Y ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

También encontrará usted en este establecimiento un bonito surtido de cristalería, artículos para regalos, cacharros y útiles de escritorio

Dirija sus pedidos a

ABRAHAM HAUAD.

CONDOTO-CHOCO

THERMOS

Emulsión y Sal de Frutas 'UribeAngel'

Calzado, polvos, jabones, y medias finas,

sombreros de paño, de caña, alpargatas de cabuya, correas, gran surtido de camisas y mil artículos más encuentra usted al por mayor y al detal en la gran Cacharrería de

MIGUEL A. GOMEZ

Calle del Comercio—Istmina

EL HERALDO

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 0,05
Remitidos, columna	25.00
Inserciones columna	30,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0.20

Los avisos por un espacio menor de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o "remitidos", son de cargo del remitente.

La Dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se trate asuntos de interés general. Especialmente se suplica no se envíen versos.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Editor de EL HERALDO.

Por telégrafo: HERALDO

Universidad Popular de Colombia

Instrucción Gratuita-Instruccio nParticular

La Universidad se preocupa por la escuela rural, por la fundación de la escuela. Talleres, bibliotecas populares, sección de becas, por los anexados dominicales para campesinos, institutos nocturnos para empleados y obreros, exposiciones sobre inuustria colombiana, escuelas especiales de LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO. Todo colombiano tiene la obligación de cooperar comprando la estampilla LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO para ayudar al edificio de la Universidad.

Dirección—Rectoría Palacio Municipal.—Primer Piso.-Plaza de Bolívar Bogotá

El Rector

Antonio José Gaitan

LACTOGENO

Este conocido y famoso alimento para recien nacidos acaba de llegar al Almacen *Mabardi.* Condoto.

Comentarios PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO

Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

EL CANDIDATO PRESIDENCIAL

La mayoría líberal parlamentaria al proclamar la candidatura del doctor Alfonso López para regir los destinos del país desde el palacio de los presidentes, ha interpretado en forma integral y exacta la voluntad de una democracia que aspira a sostener con varonía, en una no interrumpida serie de triunfos, el régimen de legalidad, de eficiencia y de decoro que restauró con la memorable jornada del 9 de febrero de 1930. Es exacta esa interpretación, porque el eminente estadista cuyo nombre se insinúa hoy al voto libre de los colombianos, tiene afirmado su prestigio hondamente en la conciencia popular que lo postuló desde há tiempo para el puesto de responsabilidad y de confianza desde el cual habrá de administrar, con acierto, con probidad y patriotismo los intereses generales del Estado

La administracion ejecutiva que viene presidiendo con mano sabia y viril el doctor Olaya Herrera ha adelantado en gran parte, no obstan las dificu tades de una situación excepcionalmente desfavorable en todos los órdenes, la obra de reconstrucción q' fuera su primordial preocupación al asumir la dirección del poder público. En ese propósito de entidad bastante superior a los medios que le facilitaran las condiciones de postración en que encontrara al pais, ha empeñado el ilustre presidente todas sus energías y sus talentos, ya manteniendo inalterable la paz interna, como gestionando la armonía internacional no sólo de Colombia sino del continente.

¿Para estas realizaciones trascendentales, q' incuestionablemente dejarán un gran saldo favorable en el balance final del actual gobierno, ha contado el señor presidente con el apoyo unánime y sincero de todos los hombres y de todas las fuerzas de la república? Seguramente nó. Puede afirmarse que aun no había llevado a la práctica los menos delicados postulados de su programa, cuando ya surgían los tenientes de una oposición destinada a combatir, con ferocidad raras veces contemplada, todas las iniciativas, por rectas y eficaces que ellas fuesen.

Pero sí ha tenido el señor presidente la adhesión constante, firme y abnegada del liberalismo, que es su propio partido, y que bajo la experta dirección de Alfonso Lopez le ha ofrecido lealmente su colaboracion y su esfuerzo en el estudio de los graves problemas hasta hoy solucionados.

Demostrada esta gran verdad histórica, que se alza majestuosa e indestructible como una antigua pirámide, puede corresponder a otro colombiano el honor y el derecho de continuar la magna empresa? Realmente se necesitaria divorciarse de los dictados de la conciencia y aun renegar de los propios ideales para hurtarle el voto al jefe ilustre.

Las grandes virtudes republicanas y democráticas del hombre propuesto para suceder a Olaya Herrera; su probado interés por servir firmemente a la patria; el completo dominio, por su preparación, de las cuestiones nacionales; el vigor mental y físico de su personalidad; su civismo altísimo y su liberalismo sin alforzas, son objetiva garantía de la excelencia de su próximo gobierno.

Alfonso Lopez en el poder, y definitivamente con él el liberalismo, no será un peligro ni una amenaza como murmuran espíritus aberrados y superficiales. Por el contrario, buscará la colaboración de los verdaderos valores mentales y morales, en la zona política donde se encuentren, como hasta ahora ha sucedido, para la solución de los problemas colombianos. Se trata de hacer de Colombia una feliz democracia y a ello puede y quiere contribuír el doctor Alfonso López.

Nosotros, servidores decididos de la gran causa de la república, ofrecemos de una vez nuestros empeños y los del Chocó liberal por el triunfo de la candidatura presidencial del gran ciudadano, que en definitiva habrá de ser el candidato único, porque no se avizora en el panorama patrio quién pudiera enfrentársele sin desafiar el fracaso. Al ofrecer la adhesión del Chocó hemos querido hacernos eco de la opinión liberal generalmente, auncuando uno d' nuestros representantes, el que tiene en particular la voceria del electorado del Atrato en el parlament , no parece haber acogido la candidatura proclamada desde luego que no se advierte su firma en el famoso cable dirigido a Londres.

Duelo liberal por la muerte del Gl José C. Castillo

Armero, julio 5.

Con hondo y sincero pesar registró en e día de hoy el liberalismo de esta culta población, la muerte prematura del general José Cicerón Castillo. La muerte de este ilustre jefe, constituye no solamente una pérdida irreparable para la ciudad sino para la familia liberal.

Hasta sus últimos momentos trabajó sin descanso por el triunfo definitivo del liberalismo; ocho días antes dictaba conferencias en una de las veredas del municipio, preparaba los comités hacia una organización encaminada a contrarrestar todo aquello que pudiera discutirle la exaltación a la presidencia al doctor Alfonso López y ese mismo día decía a sus conciudadanos "La familia liberal debe cerrar filas y trabajar sin descanso hasta obtener el triunfo del partido liberal, triunfo que se obtiene llevando a la silla de los presidentes a la figura más preclara del liberalismo colombiano, al doctor Alfonso López; realizada esta batalla cívica bajaré tranquilo al sepulcro"

Reunió el general Cicerón Castillo en su recia personalidad los diversos atributos que gradualmente apreciados por el pueblo, hacen al hombre un caudillo y del caudillo un símbolo. Su vida la entregó al servicio de la causa liberal y rindió su última jornada, predicando la idea y ella triunfará, como homenaje que presenta la patria a esos grandes varones del liberalismo.

LA HORA ACTUAL

Cómo fue despedido el doctor Abadía Arango

Por la suspensión de labores a que nos vimos obligados, no nos fué posible registrar con exacta oportunidad el agasajo de carácter político de que se hizo objeto al doctor Abadía Arango en la noche del 9 de julio, para despedirlo en el momento de emprender su viaje a la capital de la república como representante al congreso nacional por el Chocó.

Desde tempranas horas se reunieron en casa de don Paolo Rojas más de treinta amigos políticos y personales del doctor Abadía Arango con el fin indicado. En medio de las delicias de animada orquesta, la reunión se desarrolló en forma amena y cordial, concretándose en una espléndida cena gentilmente servida por el señor Rojas y su apreciable familia.

A la hora del brindis, don Salomón Salazar G. interpretó con las siguientes palabras los deseos y sentimientos de los numerosos amigos asistentes:

"Doctor Abadía Arango:

Tiene por objeto esta reunión, que no vacilo en estimar de hondo significado social y político, presentar a usted,--como auténtico exponente de la mentalidad comarcana--el efusivo saludo de felicitación a que lo hace acreedor la dignidad de representante al congreso nacional de que está justamente investido, y hacerle sentir el cálido como estrecho y cordial abrazo conque sus amigos lo despiden en la hora en que párte a proseguir en su elevado empeño de servidor constante del mejoramiento seccional; de los intereses del liberalismo, y, por qué no declararlo si ella lo comprende todo?, del engrandecimiento de la República

Bajo regímenes que desfavorecían sistemáticamente las iniciativas procedentes de opuesta ideología, acometió usted, doctor Abadío Arango, la ardua empresa, ardua cuanto ingrata, de procurar entre nosotros efectiva moralidad en el manejo de los negocios públicos, un tanto en desacuerdo con la ética por toleradas mañosas actuaciones; estímulo de la justicia distributiva entre los agregados del Atrato y del San Juan; cultura para el pueblo; aquilatación del patriotismo; y en sus copartidarios fervor por los los ideales del liberalismo. Estas tendencias, sanas y benéficas, han informado su programa seguido y predicado con fé de convencido y desvelado entusiasmo por más de un lustro en su erguida tribuna, que los aquí presentes llamamos también nuéstra: EL HERALDO.

¿Y puede proclamarse que ha alcanzado usted la realización de sus propósitos? Si se exceptúa la incomprención que presenta resistencia en un por fortuna reducido sector de la opinión regional, usted está luciendo los láuros del triunfo, y llegará, por la noble intención de sus esfuerzos, a ostentarlos plenamente, pese a los nihilistas que se enfilan en vano para cerrarle el paso

En cuanto se refiere a lo administrativo, yo me aventuro a asegurar que se ha logrado neutralizar en grado bastante alto la influencia maleante; en lo cultural, el pueblo va penetrándose mejor de sus destinos, y en lo político, liberalmente hablando, somos una fortaleza del partido.

Nosotros, abanderados intelectualmente por usted, hemos luchado y seguiremos luchando hasta obtener, como los republicanos españoles el derrocamiento de la monarquía, las reivindicaciones espirituales y materiales que ambicionamos.

Continuar ante el soberano cuerpo legislativo la obra felizmente empezada es la misión de usted, bien lo sabemos, en la capital de la república, respaldado sólidamente por el voto de confianza que varias veces le ha otorgado la democracia chocoana y que ahora le reiteramos complacidos, con lealtad y con cariño, sus numerosos amigos.

Brindemos por el doctor Abadío Arango, por el Chocó y por Colombia".

Igualmente expresaron su especial felicitación al agasajado los señores Roque J. Peñate y Ernesto Mosquera.

El doctor Abadía Arango respondió agradeciendo emocionado la fina y espontánea manifestación, la cual aceptaba, agregó, dando la promesa de laborar incansablemente por eso que todos los chocoanos anhelamos: atención de parte d' lospoderes centrales, hasta lograr q' éstos den a la comarca una forma de gobierno que la coloque al nivel de las otras secciones del país. Recomendó reiteradamente no cejar en nuestros propósitos de reclamos y de quejas, si llegare el caso, haciéndolo por medio de la Convención de Municipalidades que es preciso reunir periódicamente, y que tiene el mérito de entrañar la voluntad solidaria de los pueblos.

Las horas se deslizaron gratamente.

Expresión de agradecimiento

Con motivo de haber le correspondido al doctor Abadía Arango, propietario de esta hoja, y representante por Antioquia y el Chocó el honor de presidir inicialmente la cámara baja, acto en el cual se expresó elocuentemente ante el señor presidente de la república, han sido numerosas las felicitaciones conque lo han favorecido sus amigos personales y copartidarios. A esas justas congratulaciones unimos la nuéstra muy cordial, cumpliendo gustosos el encargo que nos confía el doctor Abadía Arango en el despacho telegráfico que transcribimos:

"Bogotá, julio 28 de 1933.-HERALDO, DIARIO LIBERAL -Istmina. Ante imposibilidad contestar individualmente numerosas felicitaciones recibidas de esa provincia, ruégoles representarme expresando a todos mis amigos personales y políticos mi perenne y emocionado reconocimiento, significándoles que las modestas iniciativas parlamentarias que logre realizar están consagradas desde ahora a la patria chica y al electorado que me otorgó su personería y me favoreció con su confianza. Pueden publicar. SERGIO ABADIA ARANGO."

José Agustín Salazar

El domingo, 30 del pasado, se cumplió el décimo séptimo aniversario del fallecimiento, en esta ciudad, del meritorio ciudadano cuyo nombre corona estas líneas, tronco de una distinguida familia de esta sociedad. Fué el extinto unidad saliente en esta provincia por sus señaladas prendas de caballero, por su laboriosidad ejemplar y por la austera corrección en que inspiró todos sus actos.

Pero no es esto sólo lo que hace recordable su memoria: en el campo político tuvo, como liberal de firmes convicciones, una actuación digna del reconocimiento de la colectividad, pues desde 1876, cuando apenas contaba 27 años, como que había nacido en 1849, supo en el gran Cauca, en la época del inolvidable Conto, de las fatigas y rigores de la guerra civil en defensa de sus ideales. En contiendas posteriores, hasta la revolución de los mil días, puso el señor Salazar al servicio de su partido, con decisión y con fé, no solamente su propia persona sino las de sus ya formados hijos, distinguiéndose por su lealtad y su coraje.

En sus tiempos de juventud, y cuando las actividades públicas eran quizá presididas por un espíritu más ingenuamente espontáneo y desinteresado, ejerció con patriótico celo en esta localidad, en forma ad honorem, las funciones de jefe municipal.

Bien está que ahora, cuando el sol de la libertad ilumina los destinos de la patria y se advierten signos precisos de renovación, las generaciones consagren el recuerdo debido a los pretéritos servidores, recuerdo que hoy consagramos nosotros devotamente a la memoria del señor Salazar, presentando, a la vez, a su honorable familia, nuestro expresivo saludo de sentimiento.

Epidemia reinante

Por su alta importancia actual, ya que el Sarampión es la epidemia reinante en esta región, recomendamos a nuestros lectores, no sólo de los centros urbanos, sino de los campos y veredas, prestar la mayor atención al oportuno artículo del notable médico tolimense doctor Daniel Rodríguez Herrera, sobre el particular, que insertamos en esta edición. Es preciso hacer a las prescripciones consignadas en tal página científica la mayor propaganda, a fin de prevenir la mortalidad infantil por causa de la epidemia. Debe saberse que en la sola capital de la República se registraron, al decir del radio, más de 500 defunciones a consecuencia del Sarampión en el mes pasado. Si no se adoptan medidas de previsión y de higiene, los estragos en esta comarca serán espantosos.

De nuestro corresponsal en Quibdó

Julio de 1933.

HERALDO.—Istmina.

Con la presente correspondencia reanudamos hoy, con el mayor gusto nuestros comentarios e informaciones para ustedes.

Como de costumbre, la entereza de carácter que ya nos conoce el público, sin usar para nada de los eufemismos cobardes de que con alguna frecuencia se vale cierto DIARIO DE LA TARDE que muy de TARDE en TARDE aparece en esta ciudad con material prestado y jornales a debe, exhibiremos en toda su desnudez, dos veces por semana, las lacras morales de aquellos hombres desvergonzados que en el Chocó se han reunido para formar la casta de los sin honor.

En esta pesada labor que voluntariamente nos hemos impuesto, sólo por amor al terruño en que nacimos, seremos incansables sin que nos arredre para nada las persecuciones que aquí se estilan, ni menos nos atemorice la figura quijotesca y ridículamente aparatosa de ciertos empingorrotados personajes que han venido al Chocó convencidos de que llegan a una tierra en que la mayoria es analfabe

(Pasa la a 6a. pág

JORGE SALAZAR G.

-CONDOTO-

IMPORTACION Y EXPORTACION

Compra y venta de platino y oro en polvo.

Opeaciones por giros sobre Cali.

Agente y corresponsal de "Mundo Al Día" -- Diario Gráfico -- Sintético de gran circulación dentro y fuera del País.

Cámara

Pérez, del secretario privado del presidente, doctor Alfredo Lozano Agudelo, del secretario del consejo de ministros, doctor Guillermo Nannetti, del jefe de la casa militar, coronel Castañeda, del subjefe de la casa militar, mayor León Gómez, del abogado consultor de la presidencia, doctor Luis F. Latorre, y de algunos altos jefes de la policía nacional y de la comisión de la cámara que fue a participarle la instalación de la entidad en sesión preparatoria.

El público le hizo al presidente una entusiasta ovación, que se prolongó por espacio de varios minutos. Vivas al presidente de la república, vivas al partido liberal, vivas al congreso de mayoría liberal se sucedían unos a otros. Cuando se logró hacer silencio, el doctor Olaya Herrera hizo la instalación solemne de la cámara.

Habla el presidente

"Es para mí altamente satisfactorio y honroso presentar atento y respetuoso saludo a todos y a cada uno de los miembros de la honorable cámara y cumplir con el deber constitucional de declarar solemnemente instaladas las sesiones de la leglslatura correspondiente al año de 1933, así como el expresaros mis votos muy sinceros por el éxito de vuestras labores. Al mismo tiempo me cabe el honor de poner en vuestras manos el mensaje constitucional que contiene la historia de las actividades del gobierno en el año administrativo que hoy termina".

Contesta el preaidente de la cámara

Contestó al presidente de la república el presidente de la junta preparatoria, R. Abadía Arango:

"Por una circunstancia estrafalaria me ha correspondido el honor de presentaros el saludo protocolario de la honorable cámara que hoy inicia sus labores. No sobra manifestaros con este propósito que la mayoría política de la corporación se propone y está dispuesta a invitar cordialmentca a la minoría para que colabore en ella, adelantar una política de cooperación consciente y eficaz con el gobierno nacional para llegar a la acertada solución de los problemas que hoy confronta la república. Fortuna grande para vos, excelentísimo señor, y motivo legítimo de orgullo para la democracia que os confirió la dirección de sus destinos, el haber llegado al final de vuestro tercer año de gobierno rodeado del dilatado prestigio que más bien se ha acrecentado con la confianza con que el pueblo ha respaldado y respalda vuestras gestiones tanto en el orden nacional como en el internacional. (Aplausos).

"De no menos significación histórica es, ex-celentisimo señor, el que os haya correspondido hacer hoy la instalación de la primera cámara constituída con mayoría liberal, después de medio siglo en que los que hoy forman esa mayoría parlamentaria tuvieron que luchar en las barricadas de la oposición para lograr la expedición de leyes que dieran garantías a todos los derechos. Esta mayoría tiene la confianza de que dentro de la fuerza que hoy representa y las fuerzas de minoría haya ambiente propicio para la cordialidad y para la discusión serena de los problemas nacionales sin que haya necesidad de acudir a los feos expedientes de la retaliación.

Os reitero, excelentísimo señor, el cordial saludo en mi nombre y en el de todos los miembros de la corporación, y hago votos por que continúe el acierto sostenido en la gestión de vuestro gobierno y por la ventura personal vuéstra". (Aplauso (s).

Al terminar su discurso el presidente de la cámara, el jefe del Estado se despidió cordialmente con un apretón de manos y abandonó el recinto junto con los altos personajes que lo acompañaron, y en medio de los vivas y las ovaciones entusiastas del público.

Elección de dignatarios

Terminado este acto el presidente provisional declaró abierta la votación para elegir presidente de la corporoción. La mayoría liberal anunció a la representación conservadora que el candidato para este cargo era el R. Simón Bossa Navarro. Hecha la votación la presidencia designó escrutadores a los RR. Peñarandas Arenas y Anacreonte Gonzalez, quienes dieron cuenta del resultado, que fue el siguiente: Por el R. Bossa Navarro, 99 voto ; por el R. Ramírez Moreno, 1 voto; por el R. B. Sanín Cano, 4 votos.

La presidencia declaró dos votos en blanco, entr ellos uno que fue emitido por el general Oscar Benavides, desplante que fue considerado de muy mal gusto por todos los concurentes.

Los ujieres y acuciosos empleados de la secretaría de la cámara del año pasado entregaron al presidente la llave de la tribuna presidencial, el reglamento y la constitución sobre la cual debía presentar el juramento. El presidente pronunció la formula sacramental y en seguida dió posesión a todos los representantes tomándoles el juramento constitucional.

Se procedió a continuar a la elección de primer vicepresidente. El R. Montalvo anunció que la representasión conservadora había acordado para este cargo al R. Abel Carbonell. Hecha la votación fueron nombrados escrutadores los RR. Pineda y Villegas, quienes dieron cuenta de que el resultado había sido el siguiente:

Por el R. Carbonell, 102 votos; por el R. Montalvo, 2 votos, y por el R. Villegas un voto.

A continuación se procedió a la elección d segundo vicepresidente La mayoría liberal anunció que el candidato acogido lo era el R. Jorge Uribe Márquez, quien fue elegido por 88 votos, habiendo obtenido también votos los RR. Villegas, Lamos Girón y Baena, y 8 votos en blanco. Actuaron como escrutadores los RR. Hernández R[illegible] guez y Anacleto Amaya.

Finalmente se procedió a la elección de secretario. El R. Salgar de la Cuadra anunció que la mayoría liberal había acordado para este cargo al doctor Carlos Samper Sordo. Hecha la votación y verificado el escrutinio, se dió cuenta del resultado así: Por el doctor Carlos Samper Sordo, 94 votos; por el doctor Juan Samper Sordo, 2 votos, y en blanco 3 votos.

Saludo al presidente

Presentada por el R. Peñaranda y suscrita por varios representantes liberales se leyó la siguiente propoposición, que fue aprobada por unanimidad:

"La Cámara de Representantes, al iniciar sus labores, presenta respetuosd saludo al excelentísimo señor doctor don Enrique Olaya Herrera, Presidente de la República, y expresa su anhelo patriótico de contribuir, en armonía con el ejecutivo, a la solución de los problemas que tanto al congreso como al gobierno preocupan en la presente hora".

Saludo a los obreros

El R. Pulido presento luégo la siguiente proposición:

"La Cámara de Representantes, al inaugurar sus sesiones de 1933, saluda de manera efusiva y cordial a las clases obreras del país, reconoce la labor meritoria que ellas desarrollan en beneficio de la prosperidad nacional, y hace votos por su engrandecimiento moral y material".

Dignatarios del senado

Los senadores Lleras Camargo y Rafael Valencia se presentaron en comisión del senado a dar cuenta de que la corporación había elegido dignatarios así: Presidente doctor Guillermo Valencia; primer vicepresidente, S. Isaías Cepeda; segundo vicepresidente, doctor Rodolfo Danies; secretario, doctor O.

(Pasa a la 5a. página).

Tòmelo con toda confianza

Cualquier producto que usted necesite comprelo en nuestra casa tómelo con toda confianza.

Todos los productos q' nosotros vendemos son legítimos; provienen de los Laboratorios de prestigio, con quienes nosotros trabajamos desde hace 20 años La SAL DE EPSOM, que vendemos, en cajas de cinco libras, es importada directamente de INGLATERRA, de purísima calidad, la que por su cristalización y blancura, garantizamos ser la mejor que se vende y se consume en todo el Chocó. Alemania y Francia, son el cerebro del mundo donde se encuentran los Loboratorios máas reputados, de esos famosos laboratorios nos proveemos; así como tambien de los Estados Unidos. He ahí la razón para qué, cuando desee Ud. adquirir un producto de primera calidad ocurra Ud. a nuestra casa

A continuación damos una lista de productos de confianza y garantizados:

Atopharin
Yatren 105
Atebrina
Plasmoquina simple
Paroxil
Plasmoquina compuesta
Paroxil para niños
Ungiiento de Murine
Antiflogistina
Necatorina
Nuxifierro
Giraldose
Adalina
Jabón de azufre
Veramón
Arehol
Santal Monal
Santal Midy
Piperazine
Ictiol
Jarabe de Sahagun
Depurativo Román
Cepillos finos
Vermífugo Román
Sal de Epsom purísima

INYECCIONES DE:
Triplaflavina
Ortarzon
Arthigon
Urotropina
Arthigon fuerte
Atophanyl
Emetina
Cacodilato de soda 1 gra...
Tonosfofan
Omnadina
Tenosina
Hexeton
Estrinina
Cylotropina
Diclorhydrato Quinina
Cafeina
Tonikcine
y muchas otras
Sal de Clober
Bolsa para hielo
" " agua caliente
Bleno Blenol
Aceite alcanforado. & &&

VISITENOS Y APRECIARA UD. LA BONDAD DE NUETRO SERVICIO Y LA ATENCION QUE TENEMOS PARA TODA NUETRA DISTINGUIDA CLIENTELA

Nuestro consultorio, está equipado con lo mas indispensable, para atender a todos los pacientes que vengan a nuestra consulta.
Nuestra norma es ofrecer siempre y en cada caso,lo q' Ud.pida legítimamente para calmar una dolencia o para renovar sus fuersas en el vivir cuotidiano
CALIDAD, PUREZA Y ECONOMIA ES LO QUE OFRECE A UD. LA DROGUERIA Y FARMECIA ECUATORIANA DE

C. A. P. de la Torre y Co.

Compramos oro en polvo y fundido, platino. Hacemos toda clase de operaciones comerciales, con la garantía de alhajas, o con bonos de la Defensa Nal.
Cuando mande usted hacer sus compras a Condoto, recomiende se las compren en esta casa, en la seguridad que le remitiremos productos puros y garantizados. Si desea usted conservar su salud, púrguese con la SAL DE EPSOM marca Droguería Ecuatoriana.

CONDOTO CHOCO COLOMBIA

Cámara

(Viene de la 5a página)

dilio Vargas.

Comisiones

La presidencia nombró las siguientes comisiones: Para anunciar al presidente de la república la elección de dignatorios, a los RR. Plinio Mendoza Neira, Libatdo López y Francisco de Paula Perez; para dar el mismo anuncio al senado, a los RR. Mario Ruiz, Castro Martínz y Hernando Uribe Cualla.

Los primeros proyectos

En seguida los RR. Rueda Concha, Ramírez Moreno y Villegas (los leopardos), presentaron un proyecto de acto reformatorio de la constitución nacional. Según declaraciones qne nos hizo el R. Villegas, se propone en este acto reformatorio el restablecimiento del régimen parlamentario, con el voto de censura parcial y total tal como existe en Europa; que los gobernadores de los departamentos sean nombrados por ternas que en popular tal como existe hoy envíen las asambleas seccionales, y el establecimiento del voto secreto Francia para las elecciones. Según el mismo representante, el proyecto está respaldado por una extensa exposición de motivos que contiene toda la doctrina de la reforma y las referencias a los antecedentes constitucionales de e la.

El R. Arciniegas presentó dos proyectos de ley: Uno sobre la organización de la Universidad de Colombia, que es con algunas variantes el que fue discutido por la cámara el año pasado, y otro por medio del cual se establece el absoluto control del Estado sobre todas las universidades que funcionan en Colombia.

Discurso aplazado

En momentos en que el represeetante Peñuela hacía esfuerzos por que se le concediera la palabra y estaba regañando ya al presidente porque se tardaba en concedércela éste le manifestó que con motivo de que había llegado una nota de la secretaría del palacio anunciando que el té a que habían sido invitados los congresistas tenía lugar a las cinco de la tarde, se veía en el penoso caso de levantar la sesión.

Lo que tuvo lugar exactamente a las cinco y veinte minutos.

Las barras lamentaron mucho que hubiera fracasado el discurso del R Peñuela.

Molico???

En el almacén Mabardi se acaba de recibir un lotemuy fresco de esta leche que es superio ala KLIM

Un problema d' actualidad en el Chocó

Impulsado por la injusticia q' se comete con los hijos del pueblo y en vista del poco interés que se pone en favor de éllos manifestaré de una manera sencilla mi deseo de que los padres de familia lancen un manifiesto al Ministro de Educación con el fín de ver si es posible fundar un Colegio para señoritas, ya que no se les permite a nuestras jóvenes demócratas que se les eduque en el único que hay en la capital, por el sólo hecho de no pertenecer a determinada clase social, Por varias razones el hecho se justifica, pues e Colegio de la Presentación no llena las aspiraciones para los fines educacionistas, y por que hay necesidad de que todas nuestras conterráneas reciban la misma educación. Además, lo único que consiguen las actuales dirigentes es atrofiar las facultades psíquicas de las educandos con sus metodos viejos basados solamente en el desarrollo de la memoria.

En cuanto a la manera de proceder de las que se educan con éllas, se nota que sus actos no son manifestaciones espontaneas del propio "yo", sino sugeridos por quienes las dirigen y de esto proviene su incapacidad para defenderse en la vida.

Si es cierto que la Intendencia quiere prestar su apoyo a los hijos del pueblo, segun declaraciones hechas en distintas ocasiones; porqué no encamina sus esfuezos a consolidar la obra iniciada ya con el establecimiento d un colegio en la ciudad de Istmina, lo que es muy factible cado que no, falta sino contratar personas que estén empapadas del actual movimiento pelagógico, lo cual no le cuesta ingente suma? Ademas, con el dinero invertido en las becas de las alumnas de la Presentación y apropiando para ello una cantidad exigua del presupuesto, se puede conseguir este fin y quizás daría mejores resultados puesto que los padres de familia se esforzarían en mandar a sus hijas a dicho colegio a que se educaran, lo cual daría a las jóvenes una nutrida preparación para enfrentarse más tarde a los problemas que se le presenten en la vida.

Sabido es que la situación pecuniaria de la mayoría de los padres, no les permite enviar a sus hijas a los establecimientos del Interior a que se eduquen y es en esta circustancia en donde radica la importancia de la obra arriba indicada.

Si el Director de Educación Pública pusiere toda su actividad en ésta magna obra, la cual merece especial atención puesto que se trata del bién común, no sólo haría un bién al proletariado sino que dejaría un grato recuerdo en el Chocó y como consecuencia, demostraría una vez más que sí se preocupa por el adelanto moral de nuestro terruño. Llenar esta deficiencia educacionista: Hé ahí el ideal.

TORIBIO GUERRERO

Remate

El día (10) de agosto próximo venidero, a las nueve (9) de la mañana, se dará principio en el Juzgado Primero del Circuito de Istmina, a la licitación en pública subasta de una casa de propiedad de José Gabriel Garzón y JulioC. Quintero,sita en el Corregimiento de Andagoya, margen izquierda del río Condoto, construida por los deudores, de piso y paredes de madera aserrada, con excepción de la pared trasera y las interiores que son de guadua picada, en terrenos arrendados, cuyo propietario es el señor Joaquín Urrutía, y que limita por todos los lados con terrenos del arrendador Urrutía y por el frente con el río Condoto.

Este inmueble ha sido avaluado por la suma de MIL PESOS 1000,oo) ORQ. Será postura admisible la que cubra la mitad del avalúo o sean QUINIENTOS PESOS ($ 500 oo) ORO, previa consignación del diez por ciento (100) que ordena la ley.

La causa del remate es la ejecución que contra Julio C. Quintero y José Gabriél Garzón, adelanta el doctor Luis E. Bernat como apoderado de S. M. Serrano Bernal, cesionario de A. & T. Meluk & Cía.

Istmina, julio 28 de 1.933

El Juez 1o. del Circuito,

MARINO ABADIA VALENCIA.

El Secretario.

ALBERTO ARANGO L.

Para aballeros

Paños, Gabardinas, Dríles da diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extranjera Co del País; Medias finas, y Cnos zados de diversos estilos.

Precios sin comptenc—ni Almacén MABARDIeyeladottu

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercicun Surtido completo de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad.

Impóngase usted, ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugado para techo, cocos, ajos del país azúcar americana, manteca del Sinú y amricana, queso harina marca "corona" calidad superior, sombreros "juáncanilla,, carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que precios los lo dejarán satisfecho

Istmina--Chocó

ANTONIO ASPRILLA A.

Comerciante

Istmina

ESTEBAN DE VERGAS & Co.

CASA PRINCIPAL

LORICA

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes raices.

Negocio de ganado. Compra y venta de **metales y letras.**

APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS

Carrera primera.

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia
—O—
Se edita en los talleres de la Tip HERALDO

EL HERALDO

Dirección te... "HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 0,05

EL SARAMPION

SINTOMAS

El sarampión es una enfermedad muy contagiosa que ataca no solamente a los niños, sino también a todos los que no la han sufrido.

La enfermedad principia como un simple catarro con fiebre, lagrimeo y ardor en la vista, fastidio en la nariz y algunas veces dolor de garganta.

El niño se entristece y le molesta la luz.

A los cuatro días le aparece la erupcion de manchas rojas, que principian por la cara, y después se extienden al cuerpo y los miembros.

COMPLICACIONES

La enfermedad es muy peligrosa para los niños de pocos años, especialmente por las complicaciones que pueden presentarse y que son pulmanares: *pulmonía, bronquitis;* y de los *riñones, ojos y oidos*, e intestinales, causando *diarreas* graves.

El sarampión mal cuidado predispone a la tuberculosis (tisis).

TRATAMIENTO

Desde el principio de la enfermedad es necesario aislar el enfermo en una pieza seca y bien aireada, evitándole mucha luz y las corrientes de aire, y abrigándolo convenientemente en su cama.

El enfermo debe alimentarse con leche, café con leche, colados dulces y sopas livianas de pan, arroz, harinas y plátano. Como bebidas agua hervida, infusiones de yerbas aromaticas (manzanilla, toronjil, saúco, etc.) aguas de cebada y linaza y limonadas hervidas.

Para la irritación en los ojos, baños dos o tres veces por día con agua hervida tibia de malva o manzanilla, o agua boricada poner dos cucharaditas de ácido bórico en media botella de agua (hervida caliente).

Para la nariz, aplicarle unas gotas de aceite gomenolado al 10 por ciento.

Para la garganta, gargarismos con agua salada tibia (una cucharada para una botella de agua hervida), agua oxigenada (una cucharadita para un vaso de agua hervida), etc.

En caso de que se presente complicación pulmonar, fomentos calientes en el pecho y espalda, e infusiones calientes de tilo, saúco y toronjil.

Cuando haya fiebre alta, baños tibios y paños de agua fría en la cabeza.

MEDIDAS PREVENTIVAS

1º Aislamiento del enfermo desde que se presenta el catarro y fiebre.

2º Vigilancia de las personas con quienes el enfermo haya estado en contacto, durante once días, período en el cual la enfermedad puede permanecer oculta.

3º Desinfección preventiva de la nariz aplicando gotas de aceite gomenolado, dos veces diarias; y de la garganta, con gargarismos de agua de limón y sal, agua con dioxogen, etc.

4º Los pañuelos y trapos en que se recojan las secreciones del enfermo deben ser hervidos antes de llevarse al lavadero

5º Las escupideres y vasos de noche se mantendrán siempre con una solución de creolina, formol, o agua con cal y ceniza.

6º Terminada la enfermedad debe desinfectarse la pieza quemando azufre, blanqueandola con cal, y lavando las puertas ventanas y piso con agua jabón y creolina. Los papeles de colgadura deben renovarse.

7º Los niños deben ser retirados de la escuela, dando aviso al maestro, desde que aparecen el catarro y la fiebre; y no volver a ella, sino VEINTE DIAS después de pasado el sarampión, para evitar el contagio de los demás niños.

8º El aseo escrupuloso de las personas y de las habitaciones, es necesario para evitar el contagio, en tiempo de epidemia.

9º Es grave error aglomerar enfermos de sarampión en una misma pieza, porque en tales circunstancias, es más grave la enfermedad, y se hacen más frecuentes las complicaciones, que son la causa de la mayor mortalidad.

Daniel Rodriguez Herrera.
Director Departamental de Higiene.

Ibagué, julio 7 de 1933.

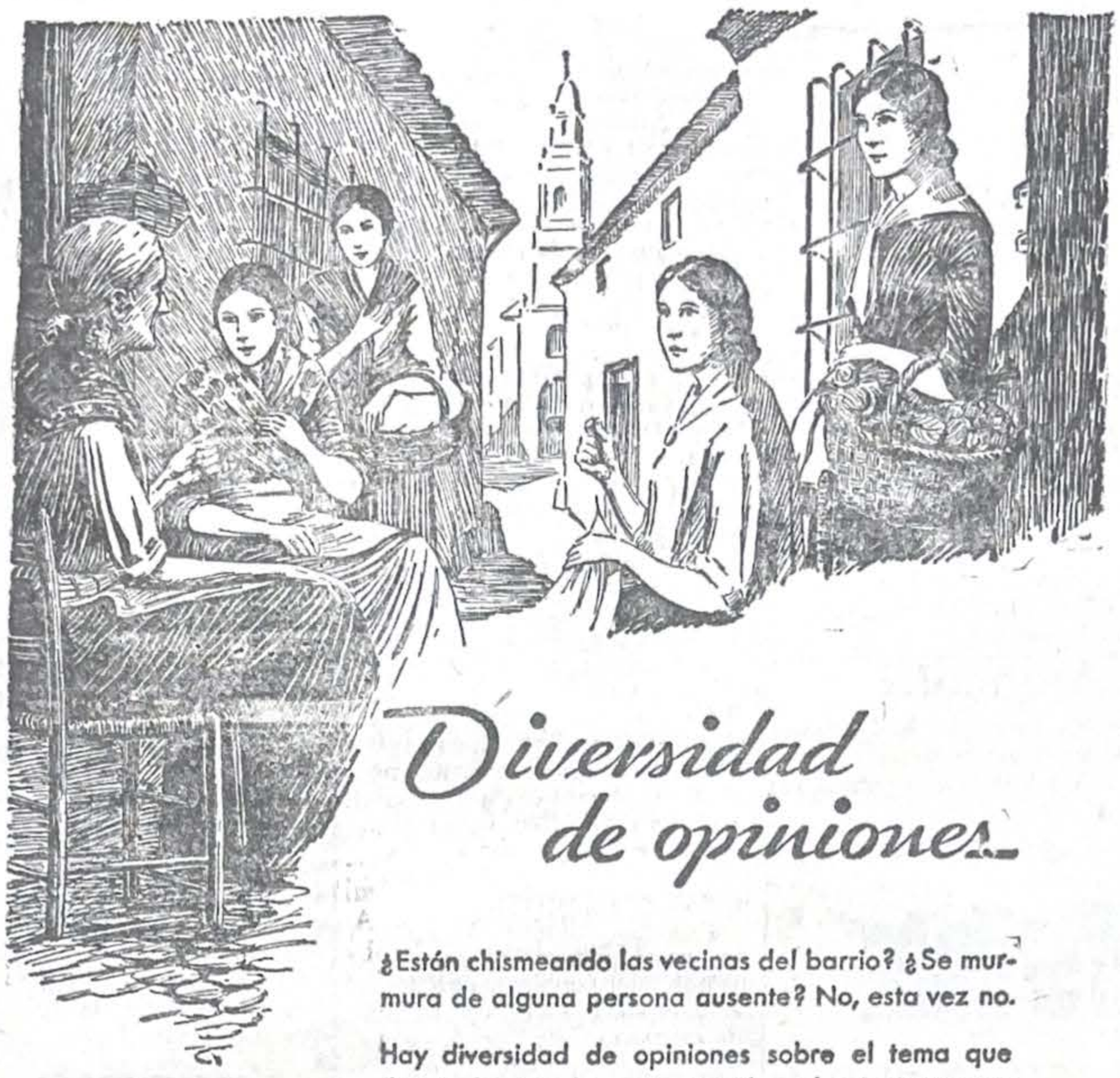

Diversidad de opiniones...

¿Están chismeando las vecinas del barrio? ¿Se murmura de alguna persona ausente? No, esta vez no.

Hay diversidad de opiniones sobre el tema que discuten animadamente: ¿cuál es el más torturante de los dolores físicos comunes?

Una arguye que lo peor es el dolor de cabeza; ésta, que el dolor de muelas; aquélla, que el de oído; la otra, que el de los trastornos mensuales; la de más acá, que las neuralgias. Pero es inútil, no pueden ponerse de acuerdo; es que, en cierto modo, todas están en la razón, desde el momento que cada una habla por experiencia propia.

De pronto, la más obstinada hace variar el tema, preguntando cuál es el remedio más eficaz, puro e inofensivo para todos los dolores. Entonces todas gritan al unísono:

BAYER

CAFIASPIRINA

el producto de confianza

Empieza a...

[Viene de la 1a. página]

carecerles impartir aprobación medida significaría efectivo medio redención importante sección espera para su desarrollo el auxilio nacional.

Compatriotas,

Antonio Asprilla, HERALDO, Salomón Salazar, Ulpiano Camacho, Ernesto Lozano, José A. Salazar, Ezequiel Sanclemente, Ismael A. Fajardo, Pedro Gómez, F. León Orozco, Marino Aladía Valencia, José M. Sánchez V.

(siguen muchas firmas).

SOCIALES

LOS QUE LLEGAN:

De Quibdó, doña Valentina de Echeverry y la señorita Luz María Orozco.

De Cucurrupí, el señor Rafael Candia, jefe liberal en aquel sector y a quién se debe la pujanza demostrada por el liberalismo en las pasadas elecciones. Atentamente lo saludamos.

Del mismo lugar, el señor Alfonso Millán y la señora Carmen de Millán

De Panamá, nuestro apreciado amigo don Isaías Saravia.

De Managrú, la señorita Carmen Tobar.

Siguió para el bajo San Juan, acompañado del niño Marcilio Palacios B. el reverendo Padre Francisco Onety, atentamente los despedimos.

Para Tadó, don Victorino García.

Fallecimiento:

El 30 de julio dejó de existir en la ciudad el señor José de Nérei Mosquera entusiasta obrero liberal. A su entierro invitó la Directiva Liberal Municipal. Enviamos a sus deudos nuestra voz de pesar.

Nuevo plan de sorteos semanales de la Lotería de Beneficencia de Manizales, que empezará a regir desde el sorteo No.242

1	Un premio mayor de		$ 5,000,00
2	Dos aproximaciones al mayor de	$ 10,00	20,00
9	Nueve premios de tres cifras a	10,00	90,00
90	aproximaciones de 2 cifras a	4,00	360,00
900	aproximaciones de 1 cifra a	3,00	2.700,00

SECOS

1	Un premio seco de		$ 100,00
1	" " "		50,00
1	" " "		50,00
1	" " "		50,00
1	" " "		50,00
1.007	Premios por valor de		$ 8.470,00

De nuestro.....

ta y en donde, según ellos, no existe ese término medio, entre el amo ilustrado y poderoso y el esclavo ignorante y abyecto, que viene a ser el ciudadano consciente de sus deberes y derechos.

Pero no se crea tampoco que es sólo nuestra misión la de censurar aquellas actuaciones que no estén de acuerdo con las normas de la corrección. Ni tardos ni perezosos seremos en el elogio franco, sin adulación, eso sí, para todo individuo que se haga realmente merecedor a él. Y tampoco negaremos nuestro modesto apoyo, ni nuestra voz sincera de aplauso a toda buena iniciativa, así sea que ella parta del más empedernido de nuestros perseguidores.

En la crítica y en el aplauso seremos igualmente imparciales, y, consecuentes con la norma de conducta que desde un principio nos trazamos, respaldaremos todo con nuestra firma, demasiado conocida ya, y no rehuiremos responsabilidades de ninguna clase.

FERRER GARCIA.—Corresponsal.

Creso Dip

El mejor conocido y el más poderoso desinfectante. Latas de una libra. dos libras y de un galón

Almacén MABARDI—Condoto

Para aballeros

Paños, Gubardinas, Driles de diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extranjera Co del País; Medias finas, y Cnos zados de diversos estilos.

Precios sin competenc—ni Almacén MABARDIeyeladotta

Molico???

En el aimacén Mabardi se acaba de recibir un lotemuy fresco de esta leche que es superio ala KLIM

ATENCION!!

Calderos de hierro de diverso tamaños; láminas de zinc corrugado, pura techos y RULAS de la más alta caliaad.

Amacen MABARDI—Condoto

COMERCIANTES

Completo surtido de viveres abarrotes frescos; cigarros palmiranos, tabaco en libra etc. etc Almacén MABARDI—Condoto

OIGA, LECTOR

Antes de hacer sus compras visite el Almacén WASFI MABARDI, Condoto, y se convencerá que, además de economizar dinero, quedará satisfecho.

Lonas para catres y sillas de viaje—Almacén Mabardi Condoto.

LOCALES

Por segunda vez llamamos la atención al Señor Contratista de los correos que hace el recorrido entre Cartago y Novita, pués no nos explicamos por qué pagando el gobierno dos correos en la semana unicamente viene uno.

No Aguarde a Tener Su Cabeza Toda Blanca

Use con tiempo un buen Tinte para el Cabello

Esto que dejamos dicho es aplicable a todo el mundo, ya que a todos nos llega el día de la primera cana. Las canas están fuera de moda en esta época de trajes cortos, mejillas rosadas y cuerpos jóvenes. Antiguamente eran las actrices las que usaban rouge en sus mejillas y tintes en su cabello, pero hoy día se ha generalizado la costumbre y las canas no están de moda. Siga Ud. la corriente general. Compre en cualquier botica, perfumería o tienda, una cajita de Polvo ORLEX, prepárelo y aplíqueselo según las instrucciones y en pocos días habrán desaparecido sus canas. ORLEX le teñirá el cabello del color que Ud. desée. Póngase a la moda: no aguarde a tener su cabeza toda blanca. Acuérdese del nombre: ORLEX.

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
Editor Responsable
Aurelio Peña

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO V | NUMRO 339 | REPUBLICA DE COLOMBIA—INTMINA. AGOSTO 7 DE 1933. | VALOR $ 0,05

Lo que costó la guerra con el Perú

El total de las cantidades apropiadas, giradas y reservadas por los ministerios de relaciones exteriores, hacienda, guerra, correos y telégrafos y de gobierno, y departamento de contraloría, provenientes del empréstito patriotico, hasta el 31 de mayo, fue de $ 10.340,000, según datos que aparecen en el informe financiero del contralor general de la república, que acaba de aparecer.

Las sumas apropiadas en las dependencias nombradas se distribuyen en la siguiente forma:

Ministerio de gobierno: $ 65,899.84. De esta suma se hicieron giros por $ 151,026.63, y queda un saldo de $ 14,183.21.

Ministerio de relaciones exteriores: $ 120,000. Se hicieron giros por $ 119,823, y queda un saldo de $ 177.

Ministerio de hacienda y crédito público: $ 85,578.56. Se hicieron giros por $ 57,654 53, hay reservas por $ 17,903.75 y queda un saldo de $ 10,020.28.

Ministerio de guerra: $ 7.846,506 83. Se hicieron giros por $ 7.279,095 68, y hay reservas por $ 567, 411.15.

Ministerio de correos y telégrafos: $ 113,214.77. Se hicieron giros por $ 108,102.04, hay reservas por $ 4,665.03 y queda un saldo de $ 447.70.

Ministerio de obras públicas: $ 1.990,960. Se hicieron giros por $ 1.966,663.60, hay reservas por $ 19,286.31 y que un saldo de $ 11.010.

Departamento de contraloría: $ 17.840. Se hicieron giros por $ 2,250, hay reservas por $ 690, y queda un saldo de $ 15,590.

Hasta el 31 de mayo último, el valor de los certificados de bonos del empréstito patriótico emitidos por el gobierno y colocados por el Banco de la República ascienden a $ 10.346,546.99. Según informaciones del ministerio de hacienda y crédito público aún falta alguna cantidad por emitir, y tampoco se conoce a cuánto asciende el valor de las donaciones hechas por el patriotismo nacional, debido a que todavía no se ha terminado la fundición de las joyas colocadas.

La cuota militar

El producto de la cuota militar decretada por el gobierno en el mes de febrero ascendió hasta el 31 de mayo a $ 2.253.100.01. Con base de ese impuesto, el gobierno obtuvo del Banco de la República un anticipo por valor de $ 5 millones, sobre el cual se han abierto apropiaciones por $ 2.433,000 y se han hecho reservas y giros por $2.148,927-

3. La cuantía de estas apropiaciones y reservas es el siguiente:

Ministerio de gobierno: cantidad apropiada: $53.000. Se han hecho giros por $ 20.850 y hay un saldo de $32,150.

Ministerio de relaciones exteriores: cantidad apropiada: $ 30,000. Se han hecho giros por $ 10,726 con 66, y hay un saldo de $ 19,173 con 34.

Ministerio de hacienda y crédito público: cantidad apropiada: $ 30.000. Se han hecho giros por $ 5,786; hay reservas por $ 4,263.94 y queda un saldo de $ 19.950,06.

Ministerio de guerra; cantidad apropiada: $ 1.800,000. Se han hecho giros $ 1.661, 396,26. Hay reservas por $ 61, 555.07, y queda un saldo de $ 77,048.67.

Ministerio de obras públicas: cantidad apropiada: $ 520,000. Se hicieron giros por $ 378,500; hay reservas $ 5,850, y queda un saldo de $ 135,650.

Lo que costó la guerra

En total, y según el informe financiero de la contraloría, **la guerra** con el Perú **costó al país** la suma de **$ 11.755,874.49**, fuéra de los **gastos que se** hicieron con fondos **del presupuesto** ordinario. **Esta suma fué** invertida en **compra de material** de guerra, **construcción de edificios**, carreteras, ferrocarriles, puentes, líneas telegráficas y telefónicas estaciones inalámbricas, elementos de trasporte, fletes, gastos del ministerio de relaciones exteriores, fiscalización de los gastos y recaudación de empréstito e impuestos, plan de navegación, aprovisionamiento de artículos alimenticios, sueldos, viáticos y demás gastos relacionados con la defensa nacional, etcétera.

Rentas para el servicio del empréstito

El producto de las rentas especiales destinadas al servicio del empréstito patriótico fue desde el primero de octubre de 1932 hata el 31 de mayo de 1933, de $ 656,660.76, por concepto de telefonos, espectáculos públicos, rifas o loterías, diez por ciento de impuesto de giros y apuestas o sorteos.

(Pasa a la 7a. página).

PARA EL BELLO SEXO

Surtido completo de mercancías, constantemente renovado. Especialidad en telas de última creación. En este ramo aseguro satisfacer todos los gustos.

Almacén MABARDI Condoto.

OIGA, LECTOR

Antes de hacer sus compras visite el Almacén WASFI MABARDI, Condoto, y se convencerá que, además de economizar dinero, quedará satisfecho.

EL GOBIERNO SE PREOCUPA POR LAS OBRAS PUBLICAS

Bogotá, 5.

En la tarde de ayer quedó definitivamente terminado por el ministerio de obras públicas el plan general de las mismas, el cual se ha formado consultando las actuales capacidades fiscales Se disponen obras para todos los departamentos y algunas intendencias, como la del Chocó, tales como caminos y carreteras, edificios nacionales, acueductos etc. La suma apropiada para dichas obras es la de treinta millones de pesos, conque efectivamente cuenta el gobierno para emprenderlas. Las últimas operaciones efectuadas con el Banco de la República y el Central Hipotecario, garantizan la realidad de los fondos. Con es este motivo hay contento general. El congreso no opondrá obstáculos en la aprobación del plan y de todas las medidas tendientes al fin que se persigue.

LOS CONSERVADORES LANZARAN CANDIDATO PROPIO

Bogotá 5.

En los círculos parlamentarios conservadores se delibera sobre el lanzamiento de candidato propio para la futura lucha presidencial. Aunquando nada definitivo se ha dado al público, se barajan los nombres de Ospina Pérez y el general Berrio. Hay, sin embargo, muchos conservadores que simpatizan con la candidatura del doctor Alfonso López. El doctor Guillermo Valencia manifiesta que puede vaticinarse la estruendosa derrota del conservatismo. En Manizales LA PATRIA ha desatado violenta campaña contra el doctor Alzate Noreña y otros distinguidos personajes conservadores, porque han declarado que votarán por el doctor López.

Lonas para catres y sillas de viaje—Almacén Muburdi Condoto.

Doctor Enrique Olaya Herrera

Alfonso López acepta la candidatura presidencial

Londres, julio 21 de 1933.

TIEMPO, ESPECTADOR-Bogotá.

Mis hijos Alfonso y Fernando me informan que El TIEMPO y "El Espectador" acogieron mi candidatura presidencial con declaraciones que obligan perennemente mi gratitud.

Ustedes saben que no soy un estadista, sino afortunado de un catálogo de fórmulas de salud pública, sino un espíritu liberal que la busca con sinceridad por el método del estudio y la libre discusión, tan convencido de la eficacia de este método para interesar todas las fuerzas políticas del país en un propósito común d'engrandecimiento patrio, como de la necesidad de emplearlo para establecer entre el pueblo y sus mandatarios la solidaridad que requiere el proceso de ensayos, errores y rectificaciones q' siguen ahora todos los gobiernos en su empeño de dominar las dificultades que va creándoles el desarreglo universal del orden existente.

Se declara oficialmente terminada la carretera central

Bogotá, 5.

En la sesión de la tarde de ayer del senado el señor ministro de obras públicas fué ovacionado al declarar oficialmente, ante el señor presidente de la corporación, terminada la gran carretera central SIMON BOLIVAR, que pone en comunicación a Bogotá con la vecina república de Venezuela, determinando un jalón de progreso patrio iniciado hacía médio siglo. El señor ministro, doctor Araújo, pidió que en el acta del senado quedara constancia de la gratitud de la república a los ingenieros que trabajaron en la importante vía.

En el senado se desarrolló un candente debate al discutirse el proyecto que dispone el aumento de las dietas d' los congresistas de $ 15,00 a $ 20.00 Este proyecto aún no ha pasado.

Documentos importantes

Bogotá, 5.

EL ESPECTADOR publica en su edición de ayer dos importantísimos documentos que permanecían inéditos y reservados, los cuales definen el alcance de la fórmula de paz de Ginebra y acaban con los prejuicios a este respecto. Tales documentos son las cartas cruzadas entre los doctores Eduardo Santos y García Calderon.

Bogotá. 5.

Los parlamentarios liberales han acordado en su mayoría la candidatura del doctor Plinio Mendoza Neira, jefe liberal de Boyacá, para nuevo Contralor de la república, cuya elección se hará próximamente. Los conservadores sostienen la candidatura del doctor Mariño Ariza, quien desempeña actualmente el puesto.

Gratifícame mucho que ustedes crean conveniente llevar al gobierno el mismo criterio que ha prevalecido últimamente en la dirección del partido liberal. Huelga decirles que con mayores responsabilidades, necesitaria más que antes la ayuda de ustedes para actuar con la aprobación nacional.

Abrázolos,

ALFONSO LOPEZ

DR. ALFONSO LOPEZ
Futuro presidente de Colombia

La candidatura de Olaya Herrera y la noche histórica de Puerto Berrío

Como hemos dejado dicho en varios capitulos anteriores, el cable de doctor OLAYA HERRERA en que declinaba la candidatura presidencial si ella se le ofrecia simplemente en nombre de un partido, fue interpretado por los jefes del liberalismo en Bogota como una renuncia expresa y contundente. Asi lo proclamaron sin reticencias "El Tiempo" y "El Espectador", en tanto que los liberales de Antioquia vieron en aquel despache la actitud de un estadista deseoso de servir al pais, no a circulos determinados. Y hacemos ahora hincapié sobre este asunto, porque en Puerto Berrio, según lo hemos dicho en nuestras palabras preliminares, estuvo a punto de irse a pique la concentración.

Narremos detalladamente este incidente.

El domingo 19 de Enero de 1930 salieron de Medellin, los comisionados que iban a recibir en Puerto Berrio al doctor OLAYA HERRERA. Al llegar al Puerto, se dieron cuenta por telegramas de Barranquilla, de que debido a un retraso en la salida el doctor OLAYA y su comitiva no llegarían hasta el día siguiente y que esa noche dormirian en Bucaramanga. Sin embargo, inesperadamente, en medio de las mayores demostraciones de júbilo de todos os habitantes, llegó el candidato con su comitiva a eso de las seis de la tarde.

sta alegria se tornó bien pronto para muchos en preocupación y desconcierto, pues el doctor Eduardo Santos al llegar al Hotel Magdalena, dijo: "Esto viene totalmente perdido. Con el doctor OLAYA es imposible". El doctor Gabriel Turbay, con manifestaciones del más profundo abatimiento, informó al doctor Jorge Gartner del fracaso de la concentración a causa de la negativa rotunda del doctor OLAYA en aceptar la candidatura en las condiciones en que los liberales la deseaban, y la imposibilidad de éllos en acompañarlo en atención a la manera como se presentaba. El doctor Gartner, suplicó a los doctores Santos y Turbay que reflexionaran la gravedad de aquel paso, que era necesario hallar una fórmula de conciliación, y que ese paso no podía darse sin pensarlo una y mil veces. A todas estas, el pueblo de Puerto Berrío urgía a Santos y a Turbay para que hablaran, pero éllos negábanse sistemáticamente, alegando que les repugnaba presentarse en público como unos farsantes. Al fin, acaso por mera cortesía, el doctor Santos se vio obligado a pronunciar un bello discurso.

El doctor Alfonso López, único miembro actuante de la Dirección Nacional del partido ratificó en un todo lo dicho por Santos y Turbay, agregando que el asunto venia perdido desde Barranquilla y que en el avión ni siquiera habían hablado una sola palabra. Que su decisión en avisar por telegrama circular a los directorios liberales que no aconsejaba la candidatura OLAYA era irrevocable y definitiva. Que éllos no acompañarían al doctor OLAYA a Bucaramanga ni a Medellin y que no habiaria una palabra más de politica con él.

El doctor Alfonso Lopez no quería ya seguir con la candidatura OLAYA, y a todas las transacciones que se le insinuaban al respecto, se oponía sistemáticamente. A las ocho de la noche llegó al Puerto el doctor Alfonso Castro, quien en la creencia de que el doctor OLAYA no llegaría esa tarde, salió a dar un paseo. El doctor Jorge Gartner lo puso al corriente de lo que pasaba, y dijo e que no obstante las graves declaraciones que se le atribuían al doctor OLAYA, debía procurarse por todos los medios posibles no hacer fracasar esa candidatura, en lo que estuvo de acuerdo el doctor Castro y se expresó con vehemencia. Convinieron luégo en que debia iniciarse una conferencia entre los liberales allí reunidos, lo que se les hizo saber a los doctores López, Santos y Turbay, quienes aceptaron inmediatamente. El doctor Gartner aprovechando una oportunidad propicia habló detenidamente con el doctor OLAYA y sacó en conclusion de que no mediaba entre el y los jefes liberales una buena inteligencia, solo por falta de una conversación amplia y cordial en lo q' estuvo de acuerdo el Dr. OLAYA.

En el ánimo de los liberales de Medellín estaba latente el hecho de que si el doctor Alfonso López no se obcecaba y aceptaba una conferencia con el doctor OLAYA HERRERA, todo se arreglaria convenientemente. Luégo se reunieron en la rotonda del Hotel los fuera de Bogotá, y los doctores Alfonso Castro, Jorge Gartner, don Enrique Gaviria y don Ricardo Olano de Medellin. El doctor Castro pidio una explicación sobre el asunto, y los doctores López, Santos y Turbay explanaron la situación. En suma, éllos atribuían al Dr. OLAYA HERRERA un profundo desprecio por el liberalismo un desdén absoluto por su cooperación; ningún interés por su organización y la seguridad de ser su gobierno absolutamente conservador en caso de triunfar; de salir derrotado, manifestaron que volvería a Washington sin nada importarle la suerte que corrieran los liberales. En vista de tales condiones, parecía les indigno que el doctor López como jefe se entregara y entregara a los liberales, a una lucha sin objeto ninguno, en la cual indudablemente no le faltaba razón. Castro, los Nieto Caballero y Olano impugnaban abiertamente esta tesis y decían que a pesar de todo se debia seguir adelante. Por otra parte Izquierdo, Gartner y Gaviria, concedían bastante importancia a las razones expuestas por López y hasta coincidian en un todo con sus ideas. A todas estas, los doctores Carlos E. Restrepo y Clodomiro Ramírez estaban plenamente convencidos de que la concentración habia terminado, al corriente ya de lo que decían los jefes liberales entre los cuales y el Dr. OLAYA existía una mala inteligencia, puesto que éste había declarado que nada que fuera contrario a una concentración aceptaría, y que si acaso había exagerado la nota de imparcialidad y prevenido los medios de no dejarse imponer de un partido, eso mismo había declarado ya a los republicanos.

De toda urgencia necesitábase una conferencia del doctor López con el doctor OLAYA, a la que ya esteba más dispuesto el primero en vista de lo que le dijo el doctor Gartner, quien manifestó además que de conformidad con el telegrama que pensaba poner a los directorios, pidiera su parecer al doctor OLAYA; y que si él lo consideraba como fiel concreción de su pensamiento, no había más qué discutir, y todo estaba terminado; y que si lo aceptaba, entonces era la oportunidad de ponerse de acuerdo.

Y así sucedió: el doctor López llevóle el telegrama al doctor OLAYA. Poco rato después, estando en el corredor del hotel los doctores OLAYA HERRERA, Carlos E. Restrepo, Tomás Eastman, Clodomiro Ramírez y Jorge Gartner, —quien había ingresado al grupo con el fin exclusivo de provocar la conferencia OLAYA-López y tal vez un poco atrevidamente—, vino el doctor López a reclamar el telegrama. El doctor OLAYA le manifestó que deseaba hacer algunas aclaraciones prometiéndole que le haría dentro de breve tiempo, llevándole el telegrama a su pieza. En este momento el doctor Jorge Gartner, no sin cierta audacia, provechosa por demás en grado sumo para los intereses del liberalismo, manifestó sin dilaciones de ninguna especie que como medio más expedito debian reunirse cuanto antes a discutir ese telegrama, lo que apoyó el doctor Carlos E. Restrepo insinuando que lo hicieran de una vez. En efecto así se hizo y retiráronse OLAYA y López al apartamento del último.

Los doctores OLAYA y López principiaron su conferencia a la una de la mañana del día veinte de Enero. Como el doctor Gartner manifestara con vehemencia al doctor Santos que hiciera todo lo posible por salvar el más bello movimiento democrático que hubiera presenciado la república, y pidiéra le además que él como amigo íntimo de los doctores OLAYA HERRERA y López, asistiera también a la conferencia que celebraban en aquellos momentos, el doctor Santos accedió gustoso yendo a reunirse con ellos al apartamento del doctor OLAYA. Los doctores Restrepo y Ramírez se retira

(Pasa a la 7a página).

La Sangre Humana Necesita Hierro

Hierro, más hierro, y todavía mas hierro, es lo que necesita nuestra sangre. Hierro es lo que dá vida a la sangre y fuerza a los músculos. Sin hierro no puede haber sangre rica, ni sangre pura, y sin sangre rica ni sangre pura la salud no marcha bien. Cuando la sangre es POBRE, falta el color en los labios y los cachetes; vienen mareos y jaquecas; falta el apetito; la digestion es imperfecta; las fuerzas desaparecen; el cerebro se agota; la musculatura se ablanda y se afloja; los nervios se agitan; las damas sufren mas de lo necesario en ciertas épocas del mes y los hombres se sienten viejos antes de su tiempo; en fin, se siente uno cansado, estropeado, aburrido del trabajo, de los placeres y hasta de la vida. Y cuando la sangre es IMPURA se presentan comezones y picazones, erupciones en la cara y en el cuerpo, granos, barros, nacidos, tumores, eczema, etc. Para combatir estos males es de gran necesidad y de suprema importancia aumentar la cantidad de hierro en nuestra sangre. Hierro, más hierro y todavía mas hierro. NUXIFIERRO (pastillas) es un tónico compuesto de HIERRO y HEMOGLOBINA, para crear fuerzas y purificar la sangre, bueno para hombres y mujeres, que no necesita dieta ni privaciones, fácil de tomar y que no causa estreñimiento. El Sr. José Luna, de Claremont, Calif., nos escribe: "Me permito manifestarles el resultado que he tenido con el NUXIFIERRO y les suplico me mandan 9 frascos." Si desea Ud. podernos escribir en la misma forma que nos escribe el Sr. Luna, comience hoy mismo a tomar las Pastillas NUXIFIERRO. Se venden en las principales farmacias y droguerías de todo el país. Dr. BECKER MEDICINE CO., 32 Union Square, New York.

Benigno Martínez

Representante de
Jorge Haydar
de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un Surtido completo de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad.

Impóngase usted, ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugado para techo, cocos, ajos del pais azúcar americana, manteca del Sinú y amricana, queso harina marca "corona" calidad superior, sombreros "juáncanilla,, carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que precios los lo dejarán satisfecho

Istmina—Chocó

LA IMPORTANCIA SUPREMA DEL HIERRO EN LA SANGRE

El hierro es un componente principal de la sangre y desempeña en el cuerpo humano un papel de suprema importancia. Tan luego como la cantidad de hierro en nuestra sangre es menos de la necesaria, la sangre se empobrece, no es lo bastante rica y pura para evitar que se presente la ANEMIA y otros desarreglos. LABIOS y CACHETES descoloridos, MAREOS, JAQUECAS, MALA DIGESTION, MUSCULOS FLOJOS y blandos, CANSANCIO DEL CEREBRO, MENSTRUACIONES dificiles, falta de VIGOR y FUERZAS y deseos de no hacer nada, son síntomas de anemia o sea de SANGRE POBRE. Granos, nacidos, tumores, escrófula, eczema y otras erupciones de la piel, son síntomas de SANGRE IMPURA. Para que desaparezcan estos síntomas de sangre pobre y sangre impura, es necesario ENRIQUECER y PURIFICAR LA SANGRE. NUXIFIERRO (pastillas) compuesto de Hierro y Hemoglobina, es un tónico reconstituyente del organismo humano y purificador de la sangre. Es fácil de tomar y no requiere dieta. Lea Ud. lo que dice el Sr. Ramon Masiel, Apartado 365, San Dimas, California: "Por medio de las presentes lineas hago saber a quien corresponda que estoy altamente agradecido y satisfecho de su tratamiento NUXIFIERRO." Y nosotros agregamos que no hay mejor recomendación que la de un cliente agradecido. NUXIFIERRO (pastillas) se vende en las principales farmacias de todo el país. Dr. BECKER MEDICINE CO., 32 Union Square, New York.

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL
L O R I C A

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes raices.
Negocio de ganado. Compra y venta de **metales y letras.**

APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS

Carrera primera

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

Comentarios PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO
Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

Alocución presidencial

Compatriotas:

Una vez más cumplimos el deber de consagrar en esta fecha memorable un recuerdo de gratitud a los fundadores de nuestra nacionalidad que proclamaron la independencia de este pueblo, y sentaron, con su esfuerzo abnegado y generoso, la base de la organización republicana de que nos enorgullecemos y que hemos mantenido incólume al través de recias luchas y prolongadas vicisitudes.

A medida que Colombia aumenta su desarrollo y se abren a la actividad de nuestro pueblo horizontes nuevos, aumenta la responsabilidad de sus hijos y se acrecientan los deberes de hacernos dignos de quienes pusieron las primeras piedras del edificio espiritual y cívico a cuyo amparo vivimos. Esos deberes y esas responsabilidades son mutuos para gobernantes y gobernados. Toca a los primeros ser respetuosos ejecutores de la ley, protectores del derecho de los ciudadanos, guardianes del orden, que es condición fundamental del ejercicio de la libertad. Corresponde a los gobernados la comprensión exacta y benévola de las dificultades que los encargados del poder público encuentran frecuentemente ante ellos y que requieren para ser conjuradas la cooperación desinteresada y patriótica de todas las fuerzas sociales y políticas que integran una nación.

En el esfuerzo por alcanzar las cimas del triunfo nos ha tocado recorrer en el transcurso de más de una centuria, horas inciertas y oscuras en que la prosperidad ha estado ausente; períodos de dolor, en que la paz se ha eclipsado y la sangre de hermanos ha enrojecido campos de combate cuyo recuerdo ha de vivir tan sólo como una enseñanza para proscribir extravíos comunes. Pero en medio de todo ello, podemos con satisfacción y orgullo proclamar que avanzamos en la práctica de las virtudes republicanas; que perfeccionamos, paso a paso, las instituciones que sean garantía de libertad y de conciliación; que abrimos nuevas y más amplias vistas a nuestro desarrollo material y a nuestra organización política; que damos con mayor acentuación a la fisonomía de nuestro pueblo, los perfiles que constituyen la superioridad moral y cívica de una democracia. Acabamos de afrontar con ánimo digno pero sereno una seria emergencia internacional, y de ella ha salido nuestro honor intacto, protegido nuestro derecho y honrada la tradición de paz y de fraternidad que iniciaron con su vida y sirvieron con sus sacrificios los próceres de la independencia colombiana cuyo esfuerzo y cuya acción iluminaron medio Continente.

Conciudadanos:

Mi voz llega hasta vosotros en este día, para ofrendar un tributo de reconocimiento a las generaciones heroicas que dieron sér a Colombia, y como una invocación de fe y de esperanza en los destinos futuros de nuestra nacionalidad.

ENRIQUE OLAYA HERRERA.

Bogotá, julio 20 de 1930.

MIGUEL ABADIA MENDEZ

Nació el 5 de junio de 1867 en La Vega de los Padres, distrito de Piedras (Tolima) e hizo sus estudios en el Colegio del Espíritu Santo, en la Universidad Católica y en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. En ellos adquirió grandes conocimientos en historia, ciencias políticas y derecho que lo hicieron sobresalir entre sus compañeros y ascender rápidamente a las encumbradas regiones oficiales.

Aún no había obtenido su diploma de doctor, cuando redactaba, en 1887, asociado a varios condiscípulos, un publicación literaria, EL ENSAYO, que convirtió en hoja política al dejar sus libros de estudiante.

En 1888 le fue discernido el título de doctor en derecho, y en el mismo año asistió a la asamblea departamental del Cáuca. A su regreso a Bogotá fué nombrado fiscal del Tribunal, y representante al Congreso, por la provincia de Cáqueza. Al propio tiempo dictaba sus clases como profesor de historia moderna y de lengua latina en los claustros de Rosario.

Gran parte de la juventud que está hoy al frente de los sucesos políticos de la República ha sacado muy sólidos conocimientos de las enseñazas del doctor Abadía, quien en los últimos veinte años ha regentado las cátedras de derecho constitucional y de economia política en la Universidad nacional y en el Colegio del Rosario.

En 1893 publicó un pequeño libro intitulado "Nociones de prosodia latina", y en aquel mismo año

y en el siguiente desenpeñó las secretarías de hacienda y de gobierno del departamento de Cundinamarca.

En la postrera década del siglo pasado fue uno de los defensores más distinguidos del partido conservador en la Cámara de Representantes, de que ha he ho parte por repetidas ocasiones, y en la prensa periódica, como redactor principal de EL COLOMBIANO en 1891, y colaborador muy asiduo de EL SIGLO XX y de otras publicaciones, en donde se encuentran escritos suyos muy notables por la belleza del estilo y la novedad en las ideas.

Sus mejores producciones literarias son, sin duda alguna, el prólogo al tomo 5º de las "Reminiscencias del señor Cordovez Moure, un pequeño artículo de costumbres titulado "Una semana santa en pueblo" que publicó en EL TELEGRAMA (1904), la oración de estudios pronunciada en la solemne distribución de premios del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario el 30 de octubre de 1911, y el discurso de recepción en la Academia Colombiana, en donde ocupa, desde el 6 de agosto de 1919, el sillón que perteneció a don Miguel Antonio Caro y al R. P. Teódulo Vargas. Igualmente reemplazó en la de Historia nacional a don Marco Fidel Suárez.

Después de haberse hecho apreciar como maestro, sirvió el ministerio de tesoro durante cerca de dos años en la administración del señor Caro (1894 a 1896) y estuvo encargado accidentalmente del de fomento. Luégo desempeñó los de instrucción pública, hacienda y relaciones exteriores en la del señor Marroquín. También fue ministro de Colombia ante el gobierno de Chile, en 1902.

En 1904 fue miembro del Congreso, y en él figuro entre los más decididos opositores al gobierno dictatorial que nacía entónces. El doctor Abadía sufrió las consecuencias de su entereza, y marchó camino del destierro, junto con la mayor parte de sus compañeros, cuando las cámaras fueron disueltas por el caudillo triunfante gracias al célebre registro de Padilla.

Después de restablecido el régimen constitucional, en 1909, fue Presidente de la Cámara de Repre

(Pasa a la 8a, página)

LA HORA ACTUAL

El Chocó gran productor de oro

Ponen en el ánimo una grata sensación de optimismo la lectura del Boletín de la Casa de Moneda d' Medellín, correspondiente al mes de junio del presente año, publicación que trae debidamente detallada la producción de oro en el país, en departamentos e intendencias, con sus respectivos valores, durante el primer semestre transcurrido. El total de dicha producción marca una alta cifra, figurando la Intendencia del Chocó como la segunda región productora (la primera es Antioquia), con un total de $ 437.832.23, suma esta que se descompone en la siguiente forma:

Enero.....	$ 106.108 90
Febrero	" 47.456.44
Marzo	" 53.526.75
Abril	" 77.529.08
Mayo	" 109.270 35
Junio	" 43.940.71
Suma	$ 437.832.23

Seguramente en el total anotado se halla incluído el valor de las remesas de oro efectuadas por la Compañía Minera Chocó Pacífico, que extrae el metal por medio de sus poderosas dragas; pero es verdad que por cuantiosas que tales remesas hayan sido, buena parte se debe a la extracción de los mineros criollos por el sistema rudimentario del mazamorreo, ya que no existen aquí otras empresas de explotación científica de los aluviones y lechos de los ríos. Muy cerca de medio millón de pesos por concepto de producción de oro en polvo en un semestre, sin totalizar el valor del platino producido, es ciertamente una demostración palpable de la riqueza mineral de esta sección, que reclama y espera la atención nacional para dar de su seno insospechados tesoros aun no explotados. En medio de la espantosa crisis económica en que ya casi agonizamos, ha de ser para los propietarios de tierras y para todos los pobladores un rayo d' esperanza la siguiente noticia que trae el *Boletín* a que aludimos:

"La afluencia de capitales extranjeros a nuestro país para impulsar las empresas mineras, tarde o temprano será un hecho, pues Colombia ofrece el campo más propicio a la inversión de esos capitales. Tenemos informes, de fuente que nos merece absolu to crédito, que actualmente visita nuestro departamento (Antioquia) un grupo de ingenieros pertenecientes a una fuerte firma canadiense, cuyo capital es de más de cien millones de pesos, que se ocupan en estudiar varias empresas, con el ánimo de establecer grandes explotaciones".

El Chocó es tierra de promisión y por aquí tendremos no muy tarde a los exploradores canadienses.

Bibliotecas escolares

El espíritu apostólico de doctor Agustín Nieto Caballero ha obtenido que para el año próximo el ministerio de educación nacional organice el funcionamiento de bibliotecas escolares en ciudades principales de los departamentos, que necesitan de ese medio de cultura.

Es muy posible, casi seguro, que la Intendencia del Chocó no figurara entre las secciones que gozarán de esta mejora, no por deliberada omisión que haya hecho el ministerio, sino porque nuestra fama nos atribuye menos aptitud de la que naturalmente estamos dotados para las disciplinas del estudio.

Nuestra niñez, nuestra juventud, y aun los elementos entrados en la madurez, necesitan el pan del espíritu, que son los libros, y como individuos dotados de razon son susceptibles del perfeccionamtento mental mediante la influencia de la instrucción. El Chocó como ninguna otra región ha menester de la atención de quienes pasean por Colombia la antorcha de la civilización; pero para ser determinados y tenidos en cuenta por esos altos valores del pensamiento, es preciso que nos hagamos presentes con nuestras solicitudes reiteradas.

No dudamos de que el doctor Nieto Caballero, el más fervoroso espíritu educacionista, el apóstol máximo de la cultura en Colombia, y uno de los más destacados servidores de las generaciones estudiosas del continente, pondría todo su empeño para hacer incluir en la nómina de las ciudades en que se fundarán bibliotecas escolares siquiera a las dos poblaciones capitales de esta Intendencia, al hacerle la solicitud objeto al cual van dirigidas estas líneas.

A propósito, y como una prueba d'q'aquí se han adelantado iniciativas de esta índole, traemos el recuerdo de que el centenario de nuestra independencia se solemnizó, en 1910, con la inauguración de una biblioteca municipal en en esta ciudad, centro que por desgracia no prosperó, hallándose hoy sus elementos, los libros, o muchos de ellos, según entendemos, en polvosos anaqueles privados.

Plausible idea

Hemos sido informados d' q'un honorable miembro del Concejo, vivamente interesado por el impulso a la industria agrícola, o mejor, por la creación de ella, ya que entre nosotros es hasta hoy propiamente una acariciada aspiración, se propone presentar al estudio de la Corporación un proyecto de acuerdo por el cual se disponga contratar los servicios de un ingeniero agrónomo especializado en el cultivo de arroz, para que, previa creación del puesto, lo que se dispondrá en el mismo acuerdo, se dedique a instruir en forma práctica a los agricultores del Municipio sobre el importante particular.

Indudablemente la realización de este propósito, q' compartimos entusiastamente, impondría al tesoro una erogación mensual para la cual no tiene visible posibilidad; pero si el H. Concejo se inspira francamente en un elevado criterio de previsión y de interés por el estímulo y desarrollo de la única industria que garantiza la vida de los pueblos, probablemente la efectividad de la idea

Dr. Miguel Abadía Méndez
ex-presidente de Colombia

Farmacia

"CRUZ ROJA"

Condoto --Chocó

Unica farmacia de la Provincia asistida por un farmacéutico legalmente facultado, lo cual constituye una garantía indiscutible para el despacho de fórmulas.

ADEMAS DE LA ENORME EXISTENCIA, ACABA DE LLEGAR A ESTE ESTABLECIMIENTO UN SURTIDO DE DROGAS PATENTADAS Y ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

También encontrará usted en este establecimiento un bonito surtido de cristalería, artículos para regalos, cacharros y útiles de escritorio

Dirija sus pedidos a

ABRAHAM HAUAD.

CONDOTO-CHOCO

Tres años después....

Hoy cúmplese un trienio desde el día en que el doctor Olaya Herrera tomó los destinos de la República y con él un partido que había permacido a la zaga de los destinos públicos, merced a que el conservatismo se apoderó del gobierno por un golpe de audacia y contra la voluntad de las mayorías liberales.

Cuando Alfonso López desde el Teatro Municipal de Bogotá anunció a la República que el liberalismo debia prepararse para tomar el poder, muchos de sus copartidarios y algunos de sus más dilectos amigos dudaron de la veracidad de sus palabras, porque éstos pensaban —y de allí que dudaron de ello—en los caciques que año tras año burlaban merced al fraude y a la violencia una verdad tan indubitable e incontrovertible como lo es la mayoría liberal en la república,

Pero ni los caciques con su inmenso poderío, ni los peritos en el fraude, pudieron detener la arrolladora fuerza de un partido rebelde, ambicioso, lleno de energías, que habría de abrumarlos y cuyo impulso sería cada vez más vigoroso. Fué una acción de la democracia ordenada y eficaz la que llevó a un candidato liberal a la silla de los presidentes de Colombia con un programa d' concentración de partidos en la administración pública que ha sido desarrollado con criterio inflexible.

Las izquierdas llegaron hasta la conquista del poder en un período largo y educador, pero siempre con la mira de hacer una política amplia, con la intervención de todos sus miembros y en cumplimiento que dieron a conocer la voluntad de sus allegados. Por primera vez en la historia de este país la transformación política en el gobierno se ha llevado con lentitud, sin que se presentaran las escenas de furor reaccion plebeya, de venganza o de anarquía en los encargados de regir los destinos de la nación. Por ventura en todo este lapso el liberalismo no ha perdido su pujanza inicial, ni ha quebrantado su cánon, ni fomentado acciones bárbaras y confusas. Ha ido adquiriendo día por día, mesura, reflexión y responsabilidad como partido de gobierno, que lo capacitan para regir los destinos de la república por ser la colectividad más ordenada y con un sentido de responsabilidad más amplio y es por eso por lo que su política se ha impuesto en todas las masas populares y en un gran sector de las derechas.

Tres años de gobierno de un régimen de concentración d' los dos viejos partidos tradicionales combatido injustamente por la oposición conservadora, nos han dado la responsabilidad de partido de gobierno. Ante la ceguedad y furia de la reacción conservadora derrotada, las izquierdas han valorado las dificultades del gobierno y han sabido apreciar con criterio recto los problemas que contempla el país.

Tres años han pasado de un gobierno liberal e contemplamos problemas d' vasto alcance—como no se le hubiera presentado a gobernante alguno-solucionados: resuelto el problema de los desocupados; el de las deudas bancarias satisfechos tanto el acreedor como el deudor; carreteras terminadas, sin que éstas las hubieran podido hacer los anteriores gobernantes con una suma mayor a la que dispone el actual; un ejército nacionalizado, dotado de potentes máquinas aéreas y navales, un completo equipo de cañones, ametralladoras, fusiles, etc; construidos importantes edificios públicos y solucionado el más grave de todos en forma digna para la nación: el conflicto con el Perú

Tres años han transcurrido d' un gobierno probo y sin mácula, pero a pesar de esto ha sido combatido por la demagogia azul que sin ninguna responsabilidad de sus actos se ha lanzado a una lucha cavernícola, con la mira errada de resucitar un partido pobre en ideas y carente de valores sustantivos que lo guíen a una oposición justa y razonada. Nunca gobierno alguno se vió tan ferozmente combatido por una "taifa de imbéciles y miserables"; porque los dirigentes de las izquierdas saben justipreciar lo que significa el respeto a las autoridades legítimamente constituídas y porque las acciones de la democracia siempre se desarrollan a base de programas, estudio y meditación, pero nunca atendiendo a la revuelta sin freno y al motín en la plaza pública.

Hoy, cuando há tres años flota sobre la cúspide del capitolio ese pabellón rojo como la sangre de nuestros héroes, detengamos un momento de admiración a aquellos hombres que contribuyeron a levantar nuestra raza sucumbida y seguros de nuestro arresto rompamos las murallas de Troya y completemos nuestra obra democratizadora llevando el próximo siete de agosto a Alfonso López, autor del movimiento restaurador que hoy conmemoramos a la silla de los presidentes de Colombia.

AMADOR PENA O.

LA IMPORTANCIA SUPREMA DEL HIERRO EN LA SANGRE

El hierro es un componente principal de la sangre y desempeña en el cuerpo humano un papel de suprema importancia. Tan luego como la cantidad de hierro en nuestra sangre es menos de la necesaria, la sangre se empobrece, no es lo bastante rica y pura para evitar que se presente la ANEMIA y otros desarreglos. LABIOS y CACHETES descoloridos, MAREOS, JAQUECAS, MALA DIGESTION, MUSCULOS FLOJOS y biandos, CANSANCIO DEL CEREBRO, MENSTRUACIONES difíciles, falta de VIGOR y FUERZAS y deseos de no hacer nada, son síntomas de anemia o sea de SANGRE POBRE. Granos, nacidos, tumores, escrófula, eczema y otras erupciones de la piel, son síntomas de SANGRE IMPURA. Para que desaparezcan estos síntomas de sangre pobre y sangre impura, es necesario ENRIQUECER y PURIFICAR LA SANGRE. NUXIFIERRO (pastillas) compuesto de Hierro y Hemoglobina, es un tónico reconstituyente del organismo humano y purificador de la sangre. Es fácil de tomar y no requiere dieta. Lea Ud. lo que dice el Sr. Ramon Masiel, Apartado 365, San Dimas, California: "Por medio de las presentes lineas hago saber a quien corresponda que estoy altamente agradecido y satisfecho de su tratamiento NUXIFIERRO." Y nosotros agregamos que no hay mejor recomendación que la de un cliente agradecido. NUXIFIERRO (pastillas) se vende en las principales farmacias de todo el país. Dr BECKER MEDICINE CO., 35 Union Square, New York.

EDICTO

El suscrito Secretario del Juzgado Primero del Circuito de Istmina,

HACE SABER:

Que en el juicio ejecutivo que adelanta el doctor Luis E. Bernat como apoderado de S. M. Serrano Bernal, contra Julio C. Quintero y Gabriel Garzón G. ha recaido el auto siguiente:

"Juzgado 1o. del Circuito.-Istmina, julio diez y nueve de mil novecientos treinta y tres.—Por cuanto se trata de una segunda licitación de los bienes embargados en esta ejecución porque en la primera no hubo postores, y a los juicios pendientes deben aplicarse las disposiciones de la Ley 105 de 1931 que entró a regir el 1o de enero de 1932, de acuerdo con el artículo 1.049 de dicha ley y como lo pide la parte ejecutante en el escrito precedente de fecha 17 de este mes señálase el dia diez de agosto próximo venidero a las nueve de la mañana para dar principio a la segunda licitación de los bienes inmuebles embargados en este juicio licitación que no se cerrará sino después de que hayan trascurrido tres horas por lo menos'- Con la anticipación debida anunciese el remate por medio de carteles y por la prensa como lo indica el artículo 1.038 de la ley citada. Dense los pregones de que trata el artículo 1.044 de la mencionada ley. Líbrese despacho al señor Juez Municipal de Condoto en cuya jurisdicción están ubicados los bienes para que fije también carteles por seis días y haga dar un pregón por lo menos en que se anuncie el día de la licitación. La base del remate será la mitad del avalúo. Téngase al doctor Luis E. Bernat, abogado titulado e inscrito, como apoderado especial del acreedor cesionario Segundo Martín Serrano Bernal para el asunto y en los términos que el poder expresa. Cópiese el poder en el libro respectivo y póngase en conocimiento de la parte ejecutada en oportunidad. Como se ignora la residencia de de los ejecutados notifíqueseles este auto en conformidad con con lo dispuesto por el artículo 322 de la ley 105 de 1931, puesto que esa notificación debe ser personal. Notifíquese personalmente. JAIME CASTILLO. Eusebio Asprilla A. Secretario.

Por tanto para que sirva de legal notificacion a los señores Julio C. Quintero y Gabriel Garzón G., fijo el presente en lugar público de la Secretaría por quince días, hoy veintiocho de julio de mil novecientos treinta y tres a las dos de la tarde, y doy un ejemplar de este Edicto al interesado doctor Luis E. Bernat, apodero del demandante, para los efectos de su publicación como lo ordena el artículo 322 de la Ley 105 de 1931.

Es fiel copia:

ALBERTO ARANGO L.

Secretario p. p.

Si Ud. sufre de llagas comezonientas, costras o escamas duras, LAVOL proporciona alivio instantáneo; miles de personas lo han observado por experiencia propia. **Sólo hay que usar unas cuantas gotas sobre la piel.**

ANTONIO ASPRILLA A.

Comerciante

Istmina

Un aviso en EL HERALDO

será de incalculábles beneficios para Ud

El periódico tiene gran circulación dentro y fuera

de la Intendencia.

No olvide el aforismo:

ANUNCIAR ES VENDER

Se ha iniciado una campaña de amparo a los campesinos

El ministro de industrias dirigió en este sentido una circular a los gobernadores y alcaldes del país. Cómo deben ser las relaciones entre el empleado y el obrero

La sesión de información comercial del departamento de comercio en el ministerio de industrias, facilitó a uno de nuestros cronistas la importantísima circular que el señor ministro de industrias, doctor Francisco José Chaux, ha enviado a los gobernadores y alcaldes del país, en la cual y en forma clara y sencilla, comenta y fija la manera de conducir provechosamente las relaciones entre las autoridades y la gran masa campesina del país. De dicha pieza un tanto extensa, entresacamos los siguientes importantes párrafos:

Protección a los hombres de trabajo

"A pesar de las difíciles circunstancias que hemos atravesado y en que nos hallamos todavía, el capital dedicado a las industrias ha tenido un movimiento apreciable que irá haciéndose cada día más sensible y benéfico bajo el amparo del gobierno, que se esfuerza sistemáticamente por ir solucionando todas las dificultades de los hombres de trabajo

Para este empeño necesita con urgencia el gobierno nacional la cooperación celosa y perseverante de todas las autoridades seccionales del país, y la de los cuerpos asesores a quienes de manera especial se ha confiado por ministerio de la ley o por contratos con la nación determinados intereses económicos, como lo son la Federación Nacional de Cafeteros, las sociedades de agricultores, las cámaras del comercio y las entidades bancarias fundadas para el fomento de la economía nacional.

Las personas investidas de autoridad son en los gobiernos democráticos servidores sociales, estando abolidas las costumbres perjudiciales de otros tiempos o de otros regímenes que hacían de los cargos públicos cómoda y codiciable posiciones de privilegio personal para el funcionario.

Los ciudadanos tienen el derecho de exigir de las autoridades los servicios y garantías para que están constituidas, y los funcionarios tienen el deber de dedicar todas sus actividades a dichas prestaciones, preocupándose del orden público y del bienestar social, lo que implica la preocupación por el bienestar individual de los asociados a que se atiende de dos maneras: por medio de los servicios públicos, y por medio de la cooperación de las autoridades en la solución de los problemas generales en el orden privado, atención esta que nunca se tuvo en cuenta en otras épocas, pero que constituye un deber esencial de los gobiernos democráticos."

Autoridades inmisericordes

La circular agrega más adelante:

"El campesino, en lo general, se halla entre dos fuerzas que detruyen su vida. Por una parte están las autoridades con quienes se topa a diario que lo requieren con energía inmisericorde y con sanciones muchas veces arbitrarios para el pago de tributos y para el cumplimiento de deberes sociales que no se le enseñan oportunamente. Por otra parte están los agentes de propaganda política o social bien intencionados seguramente, pero que desvían el criterio de las gentes sencillas con la enseñanz de derechos democráticos realizada con prescindencia absoluta de la indispensable enseñanza de los deberes sociales correlativos de los derechos, deberes que realmente y sin reticencia maliciosa, deben hacérseles conocer a los ciudadanos, para bienestar y progreso del país.

Se hace indispensable que las autoridades desempeñen sus funciones con una compresión tan completa de su misión social y con sistemas y hasta modales tan gratos para los asociados, que los campesinos, en lo general tímidos y recelosos, vayan habituándose a considerar al funcionario público como el maestro leal y el protector eficaz ante quien puedan exponer sus necesidades y problemas con la seguridad de ser atendidos, ayudados, ilustrados, conducidos amistosa y cordialmente ante el empleado competente para cada caso; con la seguridad de ser asesorados ante las corporaciones encargadas de resolver el punto legal que cada vez necesite o de atender al caso económico en que se hallen interesados.

Las autoridades se harán así amables, prestigiosas y eficaces para la enseñanza de lo derechos y deberes sociales del hombre del campo, para la promulgacion e imposición de las leyes, y hasta como amigas y consejeras."

Amparo al campesino

Finalmente, dice así:

"Es preciso asistirlos con benevolencia en cuantos pasos hayan de dar para sus actividades, contratos y evoluciones que les son propias, procurando relacionarlo con industriales y hombres serios de negocios que puedan comprar sus cosechas o necesiten de su trabajo, y protegerlo en lo posible cuando se encuentre en dificultades económicas, defendiéndolo de la usura, de pequeños pero terribles negocianoes leoninos de los campos y de las ciudades, y de tinterillos y picapleitos, consejándolo e ilustrándolo honradamente e induciéndolo siempre a procederes honorables y claros.

Cuando se halle en dificultades ante las autoridades por infracción de las leyes, debe prestarsele la posible asistencia para aliviarlo en su situación y para darles en su defensa todas ar garantías posible dentro de la ley.

Es conveniente eliminar en las relaciones con los campesinos las fórmulas difíciles o protocolarias, sin perjuicio del respeto y decoro de que debe rodearse la autoridad, en cuya guarda deben tener los funcionarios la debida energía, pero dentro de la sencillez republicana que aprestigia y enaltece a los poderes públicos.

Debemos todos contribuír con empeño especial a cultivar y hacer fáciles las relaciones del campesino con aquellas autoridades con quienes tiene él que rozarse ordinariamente por sus trabajos y pequeños negocios, y con las entidades públicas vinculadas con el gobierno y que pueden ayudar y enseñar a los trabajadores del campo.

En los municipios suele tenerse un concepto errado de esas relaciones y hasta se llega a creer que el funcionario pierde en su dignidad o en su importancia si se mantiene en actitud sencilla y si es accesible al trato común y corriente con las gentes humildes".

LACTOGENO

Este conocido y famoso alimento para recien nacidos acaba de llegar al Almacen *Mabardi.* Condoto.

JORGE SALAZAR G.

-CONDOTO-

IMPORTACION Y EXPORTACION

Compra y venta de platino y oro en polvo.

Operaciones por giros sobre Cali.

Agente y corresponsal de "Mundo Al Día" -- Diario Gráfico -- Sintético de gran circulación dentro y fuera del País.

UN CRIMEN QUE NO TIENE NOMBRE

Un crimen que no tiene nombre y que tampoco tiene perdón, es el que cometen con ellas mismas las personas que notan los primeros síntomas de una enfermedad y no les ponen atención, permitiendo que dichos síntomas se vayan agravando, hasta que llega el día que no tienen remedio. Lector, o lectora, no sea Ud. una de dichas personas descuidadas. Si Ud. no se siente bien, tal vez esté Ud. enfermo de los riñones, y no lo sepa. Para saberlo, fíjese a ver si nota Ud. algunos de los siguientes síntomas: Dolor en la cintura, espalda o caderas; hidropesía, reumatismo o ciatica; incontinencia de la orina; dolor o ardor en el caño al pasar las aguas; asiento o sedimento en las orinas, unas veces blanco, como almidón, y otras amarillo, como ladrillo molido; imposibilidad de bajarse y recoger algo del suelo; empañamiento de la vista; orines turbios y de mal olor; debilidad sexual; el orinar a retazos o de gota en gota; el tener que levantarse en la noche a hacer aguas; frialdad de piés y manos; hinchazón de piés y pantorrillas; cansancio y flojedad al levantarse por las mañanas; pérdida de memoria, etc., etc. Y si padece Ud. de algunos de estos síntomas, con seguridad está Ud. enfermo de los riñones y debe usted tomar sin pérdida de tiempo las

PASTILLAS del Dr. BECKER para los Riñones y Vejiga.

Cómprelas en las Boticas.

"Mientras mas pronto las tome mas ligero se curará."

No Estan de Moda Las Canas

Nada más triste e innecesario que una persona vieja antes de tiempo, a causa de las canas. Las canas no están de moda, porque no tienen razón de ser. Porque a nuestro cabello se le antoja ponerse blanco, no quiero decir que le dejemos continuar siendo blanco. Lo mismo que un hombre se rasura porque se vé más joven sin barba, o que una dama usa polvo y cremas para preservar su cutis, sin que se les critique por que tal hagan, tienen ambos el derecho y hasta la obligación de que su cabello armonice con su color natural, aunque tengan que recurrir a medios artificiales. ORLEX es el nombre de un tinte para el cabello de verdadero mérito, de fácil aplicación y de poco costo. Este tinte devuelve el cabello su color natural, lo deja suave y sedoso. Quedará convencida usted cuando haya usado ORLEX en cualquier cabello antes de que

LAS CANAS DESAPARECEN con el uso del POLVO ORLEX

Bastará disolver el Polvo Orlex en una cantidad de agua (según las instrucciones en cada caja) y aplicar la tintura por un corto tiempo, para que desaparezcan las canas y devolver al cabello el color que se desee, ya sea negro, castaño, etc. Puede usarse ORLEX sin ningún temor, pues deja el pelo suave y sedoso. No hay razón de continuar pareciendo viejo cuando puede uno o una rejuvenecerse con el uso de una tintura fácil de preparar y aplicar y de precio módico. ORLEX se vende en las boticas, perfumerías, tiendas mixtas, etc.

¿YA LO VES?

¿No te dije que era admirable para la neuralgia?

Y NO sólo para las neuralgias, sino para otro dolor cualquiera, sobre todo si va acompañado de laxitud y decaimiento, la CAFIASPIRINA es única e irreemplazable porque a la vez que proporciona alivio inmediato, **regulariza la circulación de la sangre, levanta las fuerzas y da una saludable sensación de bienestar y energía.**

Jamás le causa daño de ninguna clase ni al corazón ni a los riñones.

Por eso es la predilecta del mundo entero para dolores de cabeza, muelas y oído; neuralgias; jaquecas, cólicos de las damas, dolores reumáticos, etc.

"Si es BAYER es Bueno" → BAYER

CAFIASPIRINA

ESTUDIO TAQUIMETRICO DEL "PAISA"

Nadie—, que yo sepa—, se ha preocupado hasta ahora por hacer un estudio de fondo sobre el "paisa", el "viejo de Medellín", antioqueño parlachín y trotamundos que ha paseado el nombre de Antioquia, nuestra madre, por sobre todo el haz de la tierra, desde el Polo Norte hasta el Polo Sur, y desde Greenwich hasta Greenwich, brazando al Ecuador. La empresa es, de suyo, complicada, ardua. Es tan compleja la psicología del "paisa", tan facetada, tan múltiple!

Yo, atendiendo a las modalidades más salientes, he clasificado al "paisa", en cuatro grandes agrupaciones, así: El PAISA de la plaza de Berrío de Medellín, inteligente, vivo, acicalado audaz, negociante en todo lo que a negocio hue a a así se trate de establecer un TOLDO para menudear guanábana o para expender guarapo, o de organizar una sociedad anónima, para urbanizar los Polos o para achicar el mar. Este tipo de PAISA, cuyo arquetipo es el genial Gonzalo Mejía, no se produce bien sino en la plaza de Berrío, en las manzanas que la circundan y en la calle de Jurín.

La segunda agrupación está integrada por el PAISA propiamente dicho, el genuino, el clásico, el que nos ha hecho célebres en todo el mundo, y el cual se produce espontáneamente en toda Antioquia, pero especialmente en Marinilla, Remedios y Titiribí. Este tipo de PAISA no es peligroso; es, simplemente, azaroso. Profundamente busca-plata y negociante, no entra en grandes combinaciones comerciales, como su paisano el de la plaza de Berrío porque le falta la inteligencia y el vuelo que caracterizan a aquél; pero negocia hasta con la SABANA SANTA y, yendo en pos de la plata, es capaz de SACARLE CAPUL A UNA CALAVERA, según su propia expresión. Abandona su tierra apenas mudamones y, como no puede permanecer estacionario en parte alguna, por que un extraño afán migratorio lo empuja irremediablemente busca profesiones que no exijan fijación de domicilio ni impliquen complicaciones para una fácil trashumancia, y así se hace vendedor ambulante de versos, de canciones, de específicos, o aprende a manejar culebras, cuyo veneno él contrarresta con medios de su propia fabricación cuya fórmula—lo dice a todo pecho, trepado sobre una mesa, en el mercado del pueblo—aprendió con los indios en su correría por el Amazonas, si acaso no por la India.

La tercera agrupación,—también muy definida y de modalidad muy constante—, la constituye el PAISA nacido en el suburbio de Medellín, hacia los lados de la calle de GUANTEROS y la plaza de Guayaquil. Viene al mundo como fruto de unión irregular de una vivandera y un sastre pantalonero, se cría milagrosamente, pues su papá no lo reconoce ni su mamá tampoco, duerme sobre las plataformas del ferrocarril o en los escaños del parque de Villanueva, y se alimenta con aguacates podridos en los mercados del pueblo. A la edad de cinco años aprende a EMBOLAR y, con la caja al hombro deambula por todo Medellín, desde Buenos Aires hasta el río, y desde Santa Ana hasta el Sacatín. Cuando,-todavía pequeño-, siente el primer afán migratorio, van en jira profesional a Ríonegro y Marinilla asido a los ejes de un carro tranvía, o sobre el repuesto de un bus. A los doce años entra a un taller de sastrería a aprender OBRA DE PECHO, y a los seis meses cumplidos es un CHALECO excelente o un PANTALONERO de línea. Entonces se coloca un dedal en el dedo anular se guarda una pata de tijera en el bolsillo del saco, y se va por esos mundos a correr la juerga. Ya trae una cicatriz de barbera en la mejilla y un mechón de pelo, negro y lustroso, e engaiana la frente, asomando con soltura bajo el ancha aña del sombrero de fieltro, tumbado sobre los ojos, en ademán chulesco. Va a correr mundo y a buscar la vida, como la buscó su padre, como la buscó su abuelo. Lleva, por todo equipaje, su dedal, su aguja y la pata de tijera en el bolsillo del saco. Es borracho y MALUCO, y sinvergüenza, pero muy honrado. No roba. Bebe todos los días pero sólo se emborracha periódicamente el sábado y el domingo. El lunes CALMA, HACE LUNES. Y como no le amanece dinero, empeña el flux dominguero, pero nunca la ruana de paño pisado, que no le puede faltar. Sin ella no sería sastre, ni de Medellín, ni PERRO. Trabaja en todas partes, pero en ninguna para demasiado tiempo. En Manizales permanece un año, en Pereira cuatro meses en Armenia dos, y en Cali una semana. Luégo va a Barranquilla, a Bogotá, a Cúcuta, y cuando ya ha recorrido todo el país y quiere darse un reposo, vuelve en busca de su raza, de su gente, y va a establecerse en Calarcá, en Armenia o en Sevilla. Está ya envejecido, alcoholizado, inútil. Y como no puede trabajar, porque el alcohol no lo deja, le hace el amor a una dueña de asistencia, a la cual enamora con las *Gotas de Ajenjo*, de Julio Flórez o con los versos de Manuel Aceña, que recita con voz altisonante y gangoza, hasta que la pone a trabajar para él. Ella le da la comida, le proporciona la ropa, y le administra las *jumas*. Ya con la pensión asegurada se entrega el *paisa* al aguardiente en forma definitiva. Apenas si de cuando en cuando, en las cortas treguas que los *guayabos* le imponen, limpia y plancha vestidos de hombre que la mujer le consigue, solicitándolos de casa en casa.

Hay, por último, un cuarto tipo de *paisa*, el *paisa de Envigado*, sano de cuerpo y alma, trabajador y honrado, ajeno al aguardiente conservador y creyente, gran devoto de la *Virgen de la Estrella*, negociante en bestias, muy pagado de su sangre y de su estirpe, y cuya mayor habilidad consiste en conocer la edad de una mula sin verla caminar y sin abrirle la jeta para verle el diente. Este *paisa* es algo fanfarrón y muy dogmático. Quiere

(Pasa a la 7a. pág

Si se lava la piel con LAVOL, casi en una noche se pueden hacer desaparecer las afecciones cutáneas, el acné y la rugosidad de la piel.

LA IMPORTANCIA SUPREMA DEL HIERRO EN LA SANGRE

El hierro es un componente principal de la sangre y desempeña en el cuerpo humano un papel de suprema importancia. Tan luego como la cantidad de hierro en nuestra sangre es menos de la necesaria, la sangre se empobrece, no es lo bastante rica y pura para evitar que se presente la ANEMIA y otros desarreglos. LABIOS y CACHETES descoloridos, MAREOS, JAQUECAS, MALA DIGESTION, MUSCULOS FLOJOS y blandos, CANSANCIO DEL CEREBRO, MENSTRUACIONES difíciles, falta de VIGOR y FUERZAS y deseos de no hacer nada, son síntomas de anemia o sea de SANGRE POBRE. Granos, nacidos, tumores, escrófula, eczema y otras erupciones de la piel, son síntomas de SANGRE IMPURA. Para que desaparezcan estos síntomas de sangre pobre y sangre impura, es necesario ENRIQUECER y PURIFICAR LA SANGRE. NUXIFIERRO (pastillas) compuesto de Hierro y Hemoglobina, es un tónico reconstituyente del organismo humano y purificador de la sangre. Es fácil de tomar y no requiere dieta. Lea Ud. lo que dice el Sr. Ramon Mesiel, Apartado 365, San Dimas, California: "Por medio de las presentes líneas hago saber a quien corresponda que estoy altamente agradecido y satisfecho de su tratamiento NUXIFIERRO." Y nosotros agregamos que no hay mejor recomendación que la de un cliente agradecido. NUXIFIERRO (pastillas) se vende en las principales farmacias de todo el país. Dr. BECKER MEDICINE CO., 32 Union Square, New York.

SEÑORES COMERCIANTES!!

No vacilen en dar a conocer sus mercaderías.
La época mercantil que vivimos requiere este lema: para incrementar las realizaciones hay que anunciar

Tòmelo con toda confianza

Cualquier producto que usted necesite comprelo en nuestra casa tómelo con toda confianza.

Todos los productos q' nosotros vendemos son legítimos; provienen de los Laboratorios de prestigio, con quienes nosotros trabajamos desde hace 20 años La SAL DE EPSOM, que vendemos, en cajas de cinco libras, es importada directamente de INGLATERRA, de purísima calidad, la que por su cristalización y blancura, garantizamos ser la mejor que se vende y se consume en todo el Chocó. Alemania y Francia, son el cerebro del mundo donde se encuentran los Loboratorios máas reputados, de esos famosos laboratorios nos proveemos; las como tambien de los Estados Unidos. He ahí la razón para qué, cuando desee Ud. adquirir un producto de primera calidad ocurra Ud. a nuestra casa

A continuación damos una lista de productos de confianza y garantizados:

Atopha n
Yatren 105
Atebrina
Plasmoquina simple
Paroxil
Plasmoquina compuesta
Paroxil para niños
Ungüento de Murine
Antiflogistina
Necatorina
Nuxifierro
Giraldose
Adalina
Jabón de azufre
Veramón
Arehol
Santal Monal
Santal Midy
Piperazine
Ictiol
Jarabe de Sahagun
Depurativo Román
Cepillos finos
Vermífugo Román
Sal de Epsom purísima

INYECCIONES DE:
Triplaflavina
Ortarzon
Arthigon
Urotropina
Arthigon fuerte
Atophanyl
Emetina
Cacodilato de soda 1 gra
Tonosfofan
Omnadina
Tenosina
Hexeton
Estrinina
Cylotropina
Diclorhydrato Quinina
Cafeina
Tonikeine
y muchas otras
Sal de Clober
Bolsa para hielo
" " agua caliente
Bleno Bleno!
Aceite alcanforado. & &&

VISITENOS Y APRECIARA UD. LA BONDAD DE NUETRO SERVICIO Y LA ATENCION QUE TENEMOS PARA TODA NUETRA DISTINGUIDA CLIENTELA

Nuestro consultorio, está equipado con lo mas indispensable, para atender a todos los pacientes que vengan a nuestra consulta.
Nuestra norma es ofrecer siempre y en cada caso, lo q Ud. pida legítimamente para calmar una dolencia o para renovar sus fuersas en el vivir cuotidiano
CALIDAD, PUREZA Y ECONOMIA ES LO QUE OFRECE A UD. LA DROGUERIA Y FARMECIA ECUATORIANA DE

C. A. P. de la Torre y Co.

Compramos oro en polvo y fundido, platino. Hacemos toda clase de operaciones comerciales, con la garantía de alhajas, o con bonos de la Defensa Nal.
Cuando mande usted hacer sus compras a Condoto, recomiende se las compren en esta casa, en la seguridad que le remitiremos productos puros y garantizados. Si desea usted conservar su salud, púrguese con la SAL DE EPSOM marca Droguería Ecuatoriana.

CONDOTO CHOCO COLOMBIA

ESTUDIO TAQUIMETRICO DEL "PAISA"

(Viene de la 6a. página).

mucho su tierra, su solar nativo. Cree que el valle de Aburrá, entre Medellín y Caldas, es el único sitio de la tierra donde se puede vivir, la única parte del mundo donde hay gentes honradas y costumbres sanas. Fue este envigadeño, fecundo y recio, quien pobló el sur de Antioquia y el norte de Caldas. Por donde pasaba, hace treinta años, comprando mulas, dejaba un caserío, cuando no un pueblo....

El *paisismo*, es decir, el antioqueñismo como marca de fábrica es indeleble, inconfundible, eterno. Quien una vez nació *paisa*, será *paisa* hasta la consumación de los siglos. Para encubrirlo no valen artimañas de ninguna clase. A don Carlos E. Restrepo con haber sido presidente de la república, portar la banda cruzada del embajador, y a Antonio José Restrepo, la más bella inteligencia con que se ufana Antioquia, se les relieva el *carriel* sobre el cuadril izquierdo a cada paso que dan... Con Clodomiro Ramírez, el más ilustre procurador del mundo, hemos jugado al dado cuantos hemos ido a Medellín en estos últimos años....

Salve Antioquia, cuna mía, cuna de mis mayores, solar del *paisa*, madre de *Cosiaca*, de don Marco, de don Carlos, de Clodomiro, de *mañeco*, de Nito! Salve montaña llore, generosa, altiva! Guárdale a este *paisa*, hijo también de tu fecundísima entraña, un rinconcito en tus entrañas para reposar los huesos cuando la muerte traicionera, le tumbe la escalera y le derrame el coco.

LISTZ

EL HERALDO

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 0,05
Remitidos, columna	25.00
Inserciones columna	30,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,30
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0.20

Los avisos por un espacio menor de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o "remitidos", son de cargo del remitente.

La Dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se trate asuntos de interés general. Especialmente se suplica no se envíen versos.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Editor de EL HERALDO.

Por telégrafo: HERALDO

Una madre durmiendo con su niño

Es el motivo de la última creación de propaganda de la casa Bayer, representada por hojas volantes y tarjetas plegadizas "Adalina". Este cuadro atractivo que seguramente procede de un verdadero artista, demuestra claramente la impresión del excelente efecto de las tabletas de Adalina, (famoso producto Bayer) o sea el sueño sano y tranquilo proporciona bienestar y permite despertarse descansado y con nuevas energías. El otro efecto de las tabletas de adalina de tranquilizar los nervios se menciona en el texto de los citados materiales de propagañda que puede considerarse ideales por su presentación y utilidad, pués van provistos de un almanaque. La calidad de la impresión es lo más nítido y no deja nada qué desear demostrando la altura que ha alcanzado la industria nacional litográfica. Especialmente se llama la atención del público a la posibilidad de poder colocar la tarjetita provista del almanaque en cualquier sitio (escritorio etc) poniendo la lengüita en la ranura dispuesta al efecto, como también puede llevarse en el bolsillo.

Como se nos informa, cada amigo de la casa Bayer puede reclamar en las principales droguerías y boticas una tarjeta u hoja volante "Adalina," hasta el fin del mes de julio

Contra los liberales felones

DIRECTORIO LIBERAL MUNICIPAL
Secretaría

Istmina, julio 8 de 1933

Señor Director de "El Heraldo"

Presente.

Transcribo a usted la siguiente proposición, número 12, aprobada unánimemente por este Directorio en sesión de anoche.

"El Directorio Liberal Municipal de Istmina, en su sesión de la fecha, deja constancia de su profundo desagrado y de su enérgica protesta por el sabotaje político que inició en Quibdó el falso liberal Lisandro Mosquera Lozano contra parte de la representación genuina del liberalismo del Chocó ante la Cámara baja; censurable actuación emprendida contra el distinguido jefe liberal de la Provincia del San Juan, doctor Sergio Abadía Arango, por el solo hecho de haber éste adelantado una investigación criminal en su carácter de Juez 2º del Circuito de Istmina, contra el expresado Mosquera Lozano, sindicado de delito contra la fé y la hacienda públicas.—Transcríbase a la Dirección Nacional del Liberalismo al Directorio Departamental de Antioquia y publíquese por la prensa".

De Ud. muy atento y S. S.,

DIRECTORIO LIBERAL MUNICIPAL,

Dioclesiano Rojas Peña,
Secretario

El Martirio de los Celos

¿Cuál de nosotros puede decir que no ha sufrido el martirio de los celos en alguna época de nuestra vida? Hay quien mate o se suicide en un arrebato de celos. Y sin embargo, ¿cuándo podrá compararse el martirio de los celos con el que nos causa un constante dolor de espalda o de cintura o el que nuestra vejiga no funcione debidamente? Los celos pasan, pero las enfermedades de los riñones y de la vejiga no sólo no pasan, sino que se van empeorando. Y con excepción de 3 o 4 otras enfermedades, los riñones causan más víctimas que ninguna otra.

Tome las Pastillas del Dr. Becker para acabar con esos dolores de cintura, espalda y caderas y para normalizar las funciones de la vejiga. Deseos de no hacer nada; mal humor, nerviosidad; cansancio y estropeo; empañamiento de la vista; dificultad para respirar; imposibilidad de hacer fuerzas y levantar objetos pesados, mareos y desvanecimientos; frialdad de piés y manos, hinchazón alrededor de los ojos o de los tobillos; reumatismo; hidropesía; calor o irritación al pasar las aguas; el pasarlas con demasiado frecuencia; el hacerlo con dificultad o a pocitos; el tener que levantarse durante la noche y asiento o sedimento en la vasija son todos y cada uno síntomas de enfermedad de los riñones, síntomas que se irán agravando de día en día y que podrán combatirse si se usan con tiempo las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga. El caso de Ud. no es una excepción. Las Pastillas del Dr. Becker han hecho bien a otros y lo mismo se lo harán a Ud. Quite esa tristeza que la aqueja. Cómprelas en cualquier botica. Mientras más pronto las tome mucho mejor para Ud."

El costo de la guerra....

[Viene de la 1a. página]

El déficit

La vigencia presupuestal de 1932 se liquidó con un déficit de $ 1.822.525 64, según datos publicados en el balance financiero del contralor general de la república. De acuerdo con esas informaciones, los gastos comprobados y por pagar con apropiaciones ordinarias y los gastos no presupuestados ascendieron durante la vigencia de primero de enero a 31 de diciembre de 1932, a $ 37.338.598,24, y el producto de las rentas ordinarias fue de $ 35.516 072,60.

Aparte de esto, el gobierno obtuvo recursos extraordinarios por valor de $ 9.046.750, por honorarios a cargo del consejo de ferrocarriles, descontadas en el Banco de la República, avances del Banco de la República para gastos no pagados y empréstito de la Andian para construcción de los muelles de Carragena. Esta suma fue invertida en gastos extraordinarios.

La candidatura...

(Viene de la 2a página)

ron a sus habitaciones, grande fué su sorpresa cuando supieron por la mañana que todo se había arreglado satisfactoriamente, cuando ellos sólo esperaban de aquélla conferencia la rotura completa de la concentración. A las cuatro de la mañana salió el doctor Santos, luego el doctor López. Manifestaron que el asunto estaba arreglado, que habían quedado en lo sustancial definidas las posiciones del candidato y del jefe del partido, y que seguirían a Bucaramanga para regresar en seguida a Medellín. Ambos jefes liberales daban manifestaciones de visible alegría con motivo del feliz resultado. En la rotonda del hotel velaban impacientes varios liberales antioqueños. Cuando se dieron cuenta del éxito obtenido en la conferencia, celebraron con gran regocijo la consagración definitiva de la candidatura OLAYA HERRERA y brindaron alegres por el candidato y la alianza.

El doctor ENRIQUE OLAYA HERRERA se manifestó desde aquella mañana sumamente complacido, y aún dijo a sus amigos que se encontraba muy tranquilo, lo que daba a entender claramente que ya estaba decidida su aceptación.

Sobre esta noche histórica en Puerto Berrío han circulado muchas leyendas. Mas, como quiera que los datos que dejamos apuntados son absolutamente veraces, pues ellos nos fueron suministrados por personas de insospechable honorabilidad que estuvieron allá presentes, conviene repetir: la conferencia habida en Puerto Berrío en la noche del 19 al 20 de Enero entre los doctores OLAYA HERRERA, Alfonso López y Eduardo Santos, fue absolutamente reservada y nadie puede, fuéra de ellos mismos, decir de qué hablaron. Solamente sí se puede afirmar que es una nefasta leyenda torpe de las palabras fuertes proferidas por los doctores OLAYA y López, entre los cuales, aún en los momentos de mayor desacuerdo, reinó siempre la más absoluta amistad y cordialidad.

(Pasa a la 8a. pág

Lonas para carpas y sillas de viaje—Almacén Mabardi Contado.

Universidad Popular de Colombia

Instrucción Gratuita-Instruccio nParticular

La Universidad se preocupa por la escuela rural, por la fundación de la escuela, Talleres, bibliotecas populares, sección de becas, por los anexados dominicales para campesinos, institutos nocturnos para empleados y obreros, exposiciones sobre industria colombiana, escuelas especiales de LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO. Todo colombiano tiene la obligación de cooperar comprando la estampilla LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO para ayudar al edificio de la Universidad.
Dirección—Rectoría Palacio Municipal.—Primer Piso.-Plaza de Bolívar Bogotá

El Rector

Antonio José Gaitan

¡eso!

CUANDO sienta el más leve síntoma de un resfriado,

FENASPIRINA

Con una dosis tomada a tiempo y repetida según las instrucciones, obtiene Ud. inmediato alivio, corta positivamente el resfriado y se evita así el peligro *de que degenere en pulmonía, lo cual es tan fácil en esta época de lluvias.*

Si quiere acentuar el efecto eliminativo de la FENASPIRINA, tómese al acostarse dos tabletas y en seguida una limonada caliente.

La FENASPIRINA es digna de la más perfecta confianza, porque no trastorna el estómago ni la cabeza como las preparaciones laxantes a base de quinina.

¡Lo mejor es tener siempre a mano un tubo de FENASPIRINA y no perder ni un instante en atacar los resfriados!

BAYER

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia
—O—
Se edita en los tall res de la Tip HERALDO

EL HERALDO

Edición de 8 páginas
—O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 0,05

Escándalos en la Aduana de Buenaventura

Bogotá 2.

A consecuencia de enórmes escándalos descubiertos, se halla detenido el administrador delegado de la Aduada de Buenaventura por orden del ministerio de hacienda. El señor ministro dice que está dispuesto a respaldar las actuaciones de sus colaboradores, pero también será inexorable en la sancion de los desfalcadores del tesoro público, a fin de salvar la moralidad administrativa. Para investigar los asuntos de que se trata ha sido nombrado especialmente el doctor Sofonías Yacup, inspector nacional de rentas.

LA DEUDA INTERNA DE CUNDINAMARCA

Bogotá 3.

Debido a la efciente administración del doctor Liborio Cuellar Durán, y a sus inmediatos colaboradores en el ramo fiscal, la deuda interna del departamento de Cundinamarca se ha reducido en un millón de pesos. La situación fiscal mejora visiblemente.

CARRETERA QUITO EL DIVISO

Bogotá 3.

El señor Federico Payán, exgobernador de Nariño, avisa que en la semana pasada un acaudalado industrial ecuatoriano realizó un vieje felizmente de Quito al Diviso, estación esta del departamento de Nariño, viniendo en automóvil, en pocas horas por la carretera del sur, lo que indica que la comunicación con la vecina república de Ecuador es casi un hecho.

ENORME OLA DE CALOR EN ESTADOS UNIDOS

Nuw Yok 3.

Una pavorosa ola de calor ha invadido las costas de Estados Unidos, al punto que en esta metrópoli y en los lugares vecinos ha subido la temperatura a 100 grados, causando hasta ahora más de 40 muertos. Los habitantes pasan las noches en los parques y avenidas para no perecer ahogados dentro de los edificios. Hay enorme pánico, pues desde 1918 no se registraba este fenómeno.

Para caballeros

Paños, Gubardinas, Driles da diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extranjera Co del País; Medias finas, y Calzados de diversos estilos.

Precios sin competen—ni Almacén MABARDICondoto.

Abadía Méndez

(Viene de la 3a página)

sentantes, ministro de gobierno en las administraciones González Valencia, Concha y Ospina, ministro de instruccion pública en la de Suárez, magistrado del Tribunal superior d'lo contencioso-administrativo y Concejero de Estado. Nadie extrañó en consecuencia, que cual digna coronación a us labores administrativas, fuera elegido presidente de la república para el periodo de 1926 a 1930.

Su administración ha sido juzgada de tan diversas maneras, que de todo lo escrito acerca de ella no se podria sacar una conclusión decisiva. Los vocablos nás despectivos que ofrece el hervidero de pasiones impuras de una democracia enfermiza. donde naufragan los ensueños generosos del alma y del corazón, se han vertido sobre Abadia Méndez con una saña digna del ambiente malsano en que se pone en almoneda hasta la propia conciencia individual. El ha sido la victima expiatoria de un régimen cuya extinción era inevitable y que dejaria en la senda giros gloriosos encharcados por las concupiscencias de las camarillas. El partido conservador, como agrupación politica organizada para el reparto del presupuesto debía sucumbir, por que ningún ideal puede flotar sostenido por escuderos y yangilleses. Cuando los apetitos fructifican y los principios se olvidan; cuando los incapaces e improparados se adueñan de posiciones que se arrebatan a quienes sabrían defender la bandera con el corazón y la cabeza, entonces vienen las maritornes electorales a ocupar los puestos de avanzada; y como la lucha hoy es de inteligencia y no de garrote, aconteció la desbandada y con ella el hundimiento. Todos estos males se han desplomado sobre un ciudadado que dió pruebas repetidas de acatar la opinión pública y de su respeto por la Ley... Empero, el sol de la justicia brillará aun para los parias.

GUSTAVO OTERO MUÑOZ

La candidatura...

[Viene de la 7a. página]

Entre todos estos detalles de importancia vital para la candidatura, los cuales por fortuna para la patria se arreglaron satisfactoriamente, no podía faltar una nota cómica. Por lo común en los más grandes acontecimientos se ha de poner de manifiesto la sencillez de muchos hombres. De Barbosa, una estación del Ferrocarril de Antioquia y con fecha 19 de Enero, fue dirigido al doctor OLAYA HERRERA a Puerto Berrío el siguiente telegrama firmado por Heriberto Sánchez Correa:

"Respetuosamente salúdolo y manifiéstole que conservadores genuinos aceptamos concentración patriótica nacional en torno nuestro ilustre candidato general Alfredo Vásquez Cobo, únicament.e"

El ingenuo telegrama del señor Sánchez Correa no fue ciertamente sino una humorada, acaso de muy mal tono, dada la gravedad de aquéllos trascendentales momentos en que se jugaba la suerte de la república.

El día 20 de Enero fue el alba de la concentración. A las 8 de la mañana los doctores OLAYA HERRERA, Carlos E. Restrepo, Alfonso López, L. E. Nieto Caballero y Gabriel Turbay tomaron un avión con rumbo a Bucaramanga. Del recibimiento y los agasajos hechos al doctor OLAYA HERRERA y su comitiva en la capital Santandereana, nos ceñimos en un todo a la relación dada por el diario bumangués "Vanguardia Liberal" en el capitulo siguiente

(Del libro "La Salvación de Colombia")

ATENCION!!

Calderos de hierro de diverso tamaños; láminas de zinc corrugado, para techos y RULAS de la más alta calidad.
Amacén MABARDI—Condoto

COMERCIANTES

Completo surtido de viveres abarrotes frescos; cigarros palmiranos, tabaco en libra etc. etc
Almacén MABARDI—Condoto

Molico???

En el aimacén Mabardi se acaba de recibir un lotemuy fresco de esta leche que es superio ala KLIM

Plausible...

(Viene de la 3a. página).

no sería un imposible, efectuando supresiones de puestos hoy no absolutamente indispensables, para aplicar esas asignaciones a la consecución del agrónomo.

No es preciso ponderar la conveniencia del cultivo de la tierra ni menos el del arroz, aquí donde este cereal constituye la base principal de la alimentacion y está demostrado que el suelo le brinda pródiga hospitalidad. Es, además, urgente propender por la extensión y eficacia de las siembras de arroz, tanto para disponer de un medio de riqueza más tarde como para corresponder al esfuerzo y apoyo oficial que vemos concretándose en el montaje de una moderna trilladora del grano. De otra manera, y en presencia de la maquinaria a q' nos referimos, tendría entre nosotros penosamente exacta aplicación el conocido decir popular de ensillar sin tener la cabalgadura.

Confiamos en q' el Honorable Concejo acoja y haga ley el importante proyecto, ofreciéndole por anticipado nuestros oficios para la propaganda.

THERMOS
Emulsión y Sal de Frutas 'UribeAngel'
Calzado, polvos, jabones, y medias finas,
sombreros de paño, de caña, alpargatas de cabuya, correas, gran surtido de camisas y mil artículos más encuentra usted al por mayor y al detal en la gran inauguración Cde
MIGUEL A. GOZEM
Calle del Comercio—Istmina

Aserradero del San Juan.-Copomà
OFRECE A USTED
TODA CLASE DE MADERAS D E PRIMERA CALIDAD, PUESTA EN BEBEDO O EN CUALGUIER OTRO LUGAR DE LA PROVINCIA, A PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA
EN LOTES DE CONSIDERACION PRECIOS Y CONDICIONES ESPECIALES.
SOLICITE INFORMES A
RAFAEL CANDIA
PROPIETARIO.—CUCURRUPI
DIRIJA SU CORRESPONDENCIA POR EL CORREO QUE DESPACHA LA ALCALDIA PROVINCIAL DE ISTMINA

Sociales

LOS QUE LLEGAN:

De Raspadura, la señorita Carmen Peña.

De Bebedó, don Roque J. Peñate

De Tadó, el señor Manuel Abadía Valencia.

LOS QUE SALEN

Para Bebedó, los señores Oscar Correa Posso y Tulio Aguilar.

Regresó a Nóvita, el señor Félix A. León Roa.

En la semana pasada siguió para Cali, don Jaime Castillo, ex—Juez del circuito.

Regresó a Condoto, don Mario Abadía A.

Para Primavera, el señor Eduardo Caicedo.

Regresaron a Cucurrupi, los señores Alfonso Millán y Rafael Candia, acompañados de la señora Carmen v-de Millán.

ERRATA

Entre los no pocos y abultados lapsus tipográficos de nuestra edición anterior, hay uno en el discurso de don Salomón Salazar al doctor Abadía Arango que aquel no ha querido tolerar y que se halla en estas palabras: "si se exceptúa la INCOMPRENCION etc." Léase: INCOMPRENSION etc. Pedimos excusas

La casa de Moneda y el oro en polvo

"Medellín, 18 de julio de 1933.
A caldes
Condoto, Tadó, Istmina, Nóvita.

La Casa de Moneda de esta ciudad ha recibido orden del Banco de la República de pagar como prima adicional sobre el valor a la par de las barras de oro, cuarenta y cinco (45) por ciento, lo que me place comunicarles con el fin de que lo informen así al gremio minero y los pequeños productores. Dicho establecimiento suficientemente conocido, continúa recibiendo y despachando activamente todas las remesas de oro de las distintas secciones del país.

Servidor.
JULIAN URIBE GAVIRIA".

La situación en Leticia no es de tranquilidad

Bogotá, 5.

Anoche a las doce llegaron a esta capital el señor Bronw, presidente de la comisión de la Liga, con su secretario y el taquígrafo. Se sabe que la situación en el trapecio amazónico es tirante, porque los peruanos allí residentes y los que tratan de avecindarse, permanecen armados y observan actitud hostil contra los colombianos. Se dice, admás, que los peruanos tienen la pretensión de que Colombia declare que Leticia no es colombiana sino internacional.

Nuevo plan de sorteos semanales de la Lotería de Beneficencia de Manizales, que empezará a regir desde el sorteo No.242

1	Un premio mayor de		$ 5,000,00
2	Dos aproximaciones al mayor de	$ 10,00	20,00
9	Nueve premios de tres cifras a	10,00	90,00
90	aproximaciones de 2 cifras a	4,00	360,00
900	aproximaciones de 1 cifra a	3,00	2.70000

SECOS

Un premio seco de		$ 100,00
1	" " "	50,00
1	" " "	50,00
1	" " "	50,00
1	" " "	50,00
1.007	Premios por valor de	$ 8.470,00

OJO
NO FALTE UD.!!!
No olvide usted que hoy es la inauguración del "Salon Rojo".

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
Editor Responsable
Aurelio Peña

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO V | NUMRO 340 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA, AGOSTO 9 DE 1933. | VALOR $ 0,05

El Directorio Liberal Municipal acoge la candidatura presidencial del Dr. Alfonso López

El Directorio Liberal Municipal de Istmina, interpretando fielmente el pensamiento del pueblo que representa, acoge con entusiasmo la candidatura presidencial del doctor Alfonso López para el período constitucional de 1934-1938. Deja constancia que desarrollará toda actividad para su completo éxito. Transcríbase al doctor Alfonso López, a la Dirección Nacional del Liberalismo, al Directorio Liberal Departamental de Antioquia y a la prensa del país.—Istmina, agosto 5 de 1933.—Rafael Vargas, Presidente. Armando Carrasco, Vicepresidente. Amador Peña O, Vocal.Diocleciano Rojas Peña, Secretario.

Primera adhesion del liberalismo de Istmina a la candidatura del Dr. Alfonso López

Istmina, agosto 7 de 1933.
Sergio Abadía Arango, Representación liberal parlamentario, TIEMPO, ESPECTADOR.

Bogotá.

Convencidos alta preparación, patriotismo doctor Alfonso López hácenlo digno continuador marcha República senderos progreso, dignidad, decoro, interpretando principios democráticos mayoria pueblo colombiano, nuestra condición liberales, acogemos entusiastamente su candidatura presidencial próximo periodo, prometiendo cooperar leal, eficazmente triunfo debate eleccionario. Irrestrictamente ordenes.

Diliberal Provincial, L. E. Bernat, Diliberal Municipal-Rafael Vargas, Antonio Asprilla A., José A Salazar G., Salomón Salazar G., Marino Abadía Valencia, Camilo Chamat, Amador Peña, Eloy Valdés, Alberto Arango L., Eustorgio Valencia, Luis E. Mosquera, Román A. Perea, Francisco Alfredo Arango, Jorge Palacios, Exiquio Córdoba, Roque J. Peñate, T. Palacios C., Benigno Martínez, Tomás F. Lián, Ernesto S. Hurtado, José Aguilar, Armando Carrasco, Geremías Mosquera, Purificación Palacios, Rafael A. Mosquera, Ricardo Correa, D. Rojas Peña, Omar Mosquera, René Mosquera, Ismael Mosquera R., Pacifico Mena, Erasmo Victoria, Aurelio Peña, Rafael Quintana, Isaac E. Arroyo, José H. Asprilla, Heliodoro Arango, Heladio Mosquera, Pablo Rojas, Ramiro Lozano G., Ernesto Mosquera, Jorge A Mosquera Francisco Arango, Pedro Gómez Z., Eduardo Lozano G., Armando Orozco Echeverry, Rafael Salas, Cristóbal Mosquera, Justo A. Mosquera, Miguel Moreno Rivas, Enrique Mosquera, Cicerón Mosquera, Adán Mosquera, Francisco Perea, Vicente Rojas, Federico Valdés, Matías Becerra C., Juan Robledo y C., F. Mosquera P., Teodolindo Asprilla D., José A. Aguilar P., José A. Londoño, Gumercindo Palacios, José Restrepo, Pedro M. Mosquera P., Moises Mosquera, Victorino Murillo, Pedro A. Bedoya O., Roberto González, Ignacio Valencia P., Juan Valerio Mosquera, Abraham Rumié, Urbano Murillo, Tobías Mosquera, Rodolfo Abadía V,, Alejandro Calderon, Cristobal Mosquera M.,

(Siguen muchas firmas)

ATENCION!!

Calderos de hierro de diverso tamaños; láminas de zinc corrugado, para techos y RULAS de la más alta calidad.
Amacén MABARDI—Condoto

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE LETICIA HACIA BOGOTA

Bogota 8.

Ayer salieron con rumbo a esta capital, en avión expreso, desde el puerto de Leticia, los señores Brown y Mencía, presidente el primero
y secretario el último, de la comisión internacional que administra el trapecio amazónico. Al rededor de esta visita se hacen diversos comentarios; unos dicen que vienen a presentar un saludo especial de la Liga de las Naciones al señor presidente de la república; otros que se trata de estudiar las medidas que deban tomarse ante la rebeldía que muestran los peruanos residentes en Leticia, y otros que a gestionar con el gobierno la rápida construcción de las carreteras hacia el Amazonas.

EL BANCO CENTRAL HIPOTECARIO LANZA UNA EMISION

Bogotá 8.

El Banco Central Hipotecario de Colombia lanzó hoy una emisión de bonos por valor de un millón doscientos mil pesos del ocho por ciento, cambiables por cédulas de sor

Muere trágicamente el periodista liberal Barrera Vargas

Bogotá, 8.

Con motivo de la muerte trágica del señor Camilo Barrera Vargas, administrador delegado de la Aduana de Buenaventura, se ha complicado la investigación de los escándalos habidos en dicha Aduana. La muerte del señor Barrera Vargas ocurrió en La Cumbre, estación del ferrocarril del Pacífico. En los bolsillos de Barrera Vargas se le encontraron documentos que arrojan mucha luz para la investigación que se adelanta en la Aduana La desaparición d Barrera Vargas ha producido gran consternación por haber sido un distinguido ciudadano y un liberal de altos quilates, periodista brioso e independiente que libró recias campañas en la prensa en favor del partido, especialmente en EL LIBERAL, de Cali, periódico cuya dirección sirvió con suma competencia y valor.

Llamamiento a la concordia

Lima, 8.

El presidente del consejo de ministros ha hecho a los peruanos un llamamiento a la concordia, por medio de un manifiesto público. La pieza es interesante.

OIGA, LECTOR

Antes de hacer sus compras visite el Almacén WASFI MABARDI, Condoto, y se convencerá que, además de economizar dinero, quedará satisfecho

Movimiento revolucionario en Cuba

La Habana, 8.

La huelga de obreros que estalló antier está tomando caracteres de enorme gravedad y parece que degenera en revolución contra el gobierno del presidente general Machado. En momentos de numerosa concurrencia en el templo de Las Virtudes, estalló en el campanario una bomba lanzada por manos criminales, la cual causó muchas víctimas. Con este motivo la policía se replegó para capturar a los revoltosos, pero ante las arremetidas de éstos han tenido que barrerlos ametrallandolos, siendo los muertos muy numerosos. La situación es de suma gravedad y se cree que la caída del presidente Machado es inminente. Se rumora que el presidente Roosevelt se ha dirigido al presidente Machado y que sigue con interés los movimientos cubanos.

teos. La situación bancaria entona.

Martínez Mera, acusado

Guayaquil, 8.

La prensa de este puerto publica la noticia de que el congreso ecuatoriano adelanta acusación contra el presidente Martinez Mera, para obtener que haga dejación del alto puesto.

UN HERMANO DE HAYA DE LA TORRE REGRESA AL PERU

Guayaquil 8.

Arribó hoy a este puerto el señor Haya de la Torre, hermano del eminente lider aprista que se encuentra recluído en la penitenciaría de Lima desde el comienzo de la dictadura de Sánchez Cerro. El señor Haya de la Torre sigue a Lima por habérsele levantado el destierro por el presidente Benavides. Se cree que no tardará la libertad de Raúl Haya de la Torre. Los apristas residentes en este puerto tributaron una ovación al compatriota que regresa a su país.

EL GOBIERNO CREA EL PUESTO DE DIRECTOR DE RADIODIFUSION

Bogotá 8.

Por decreto de hoy el presidente de la república creo el puesto de director de radiodifusión nacional, con sueldo de $ 250,00. Se escoge el técnico para hacerle el nombramiento.

El doctor Alfonso López regresa a Colombia

Bogotá, 8.

Noticias procedentes de Inglaterra anuncian que se ha embarcado en Liverpool el doctor Alfonso López, acompañado de su familia, con destino a Colombia. En esta capital los allegados del jefe liberal no tienen hasta el momento anuncio alguno de su regreso al país.

EL DR. LOPEZ CONTESTA A LOS CONGRESISTAS LIBERALES

El Dr. Alfonso López contestó a los parlamentarios liberales q' le ofrecieron la candidatura, con el siguiente cable:

"Londres julio 24. — Al instalarse el congreso, han querido ustedes declarar su decisión de preferirme como abanderado del partido en el próximo debate presidencial, confiriéndome un honor singular en sí y por las circunstancias que lo realzan.

"Me doy cuenta de que la voz de aplauso que ustedes se sirvieron enviarme antier recompensa con exceso mi devoción al liberalismo y de que sería presuntuoso esperar que algún día el país pudiera darme otra voz semejante, aunque para velar por su bien lograra conservar el apoyo de todos ustedes, representantes auténticos de la opinión liberal, y aprovechar lealmente su buena voluntad a la crítica revaluadora de la opinión contraria.

"Creo entender que ustedes han acordado recomendarme como candidato a la primera magistratura guiados por la visión, que yo contemplo con entusiasmo, de que con las normas y orientaciones políticas que han hecho realizables todos los recientes triunfos liberales, esté en nuestro poder acelerar el advenimiento de mejores tiempos para todos los colombianos.

"Tales normas y orientaciones son esencialmente democráticas y han sido consagradas por el buen éxito, porque concuerdan con el temperamento del país y resultan por tanto eminentemente adecuadas para asegurar el progreso colectivo, el cual habría sido quizá menos escaso y retardado, si el esfuerzo popular para alcanzarlo hubiera recibido durante un siglo el impulso de tantas inteligencias y voluntades como han contribuído al desarrollo del movimiento liberal que nos congrega felizmente desde 1929.

"Con justísimo orgullo y grande agradecimiento renuevo a ustedes mis testimonios de afectuoso compañerismo, suplicándoles hacerlos extensivos a los amigos que han estado con nosotros, estimulándonos en todas las horas.

ALFONSO LOPEZ"

EL AVION TELEGRAFO

Bogotá, 30 de julio de 1933

Telegrafistas, demás empleados ramo Telégrafo.

Con viva, patriótica satisfacción cumplimos deber participarles verificóse hoy once 11 del día bautismo avión de guerra dándole, gravándole nombre "El Telégrafo". Apadrináronlo doctor Alberto Pumarejo y su señora esposa doña Eva de Pumarejo. Hizo más solemne el acto haber ceremoniado el Ilustrísimo Obis

(Pasa a la 3a. pág

Es absolutamente indispensable emprender una obra colonizadora en el Sur del país

El sur de Colombia constituye un inquietante problema para la nacionalidad, dijo Juan Lozano y Lozano en su conferencia en la Sociedad Jurídica.

El reino de la selva.-Los colonos del Putumayo. Colombia es un país de grandes soldados.-Episodios heróicos.-Cómo debe ser la colonización

El teniente Juan Lozano y Lozano fue invitado por los estudiantes de la facultad de derecho a dictar una conferencia en la sociedad jurídica. El teniente Lozano accedió a esta solicitud y ante un público tan numeroso como selecto, dijo:

He venido a este recinto, gentilmente invitado por la Sociedad Jurídica de la Universidad Nacional, con el solo objeto de hacer una conversación familiar, absolutamente alejada de cualquier intento polémico. Al regresar en días pasados del frente de combate, di, por medio de los periódicos, mi opinión independiente, sincera y nítida sobre estas penosas emergencias nacionales de la paz y de la guerra; las cuales, para mis ojos de observador de los hechos sociales, más que para mi condición de actor en la contienda, son índices conturbadores de una gran crisis nacional, muchas veces superior en gravedad a la gran crisis económica que tánto preocupa a este país. Las opiniones a que he hecho referencia está en pie y aguardan el momento que otras juzguen oportuno, para ser debatidas; por momento, creo de mi deber, dadas las circunstancias, de todos conocidas, que han acompañado a mis declaraciones, no insistir sobre ellas, sino esperar la plenitud de los tiempos.

Menos que todos plantearía yo un agrio debate en este ambiente acogedor, que preside la más austera y la más serena de las diosas. Antes bien, tengo que desmentir, con melancólica franqueza, alguna ocurrencia que ha llegado a mis oídos, referente a descompuestas luchas de partido que tuvieron lugar en días recientes en el seno de esta asociación jurídica. No es que yo repruebe la pugna civil de los partidos; ni siquiera, en casos extremos de denegación de justicia, la contienda armada, como sacrificio a algunos de aquellos ideales que hacen la vida bella, profunda y significativa. Pero estimo que esta sociedad está consagrada por definición al estudio de los problemas del derecho; y que sería desvirtuar su esencia el introducir aquella lucha política, mucho más si aquella lucha cobra prosaicos caracteres de reyerta. Cada hombre, ha dicho George Simmel en admirable síntesis, es el punto de intersección de innumerables círculos sociales. En esta aula pienso yo que deben intersectar únicamente las opiniones, las aspiraciones, las inquietudes jurídicas de los estudiantes. Afinidades afectivas los harán converger en grupos desordenadamente intercambiables alrededor de otra infinidad de puntos de la filosofía, de la religión, de la estética, de la moral, de la política.

Las regiones del sur de Colombia, que acabo de recorrer en varias direcciones con motivo de la campaña, constituyen un inquietante problema para la nacionalidad. La atención del país se ha fijado ahora, y sólo ahora, en ellas; y ahora que esa atención se va disipando paulatinamente, por virtud de leyes conocidas de psicología individual y colectiva, he juzgado oportuno y patriótico reavivar el interés de los estudiantes, que representan el porvenir humano de la patria, en el estudio de estas regiones olvidadas, y que de hoy en adelante deberían ser inolvidables. Por otra parte, el conflicto de Leticia, que hace pocas semanas entró en liquidación, representó o representa entre nosotros una de esas grandes emergencias históricas en las que un pueblo se presenta a sí mismo, con sus posibilidades y sus taras, con su pequeñez y su grandeza. Los que, por la gracia de ser militares, tuvimos el privilegio de ver al pueblo colombiano muy de cerca en las horas de prueba, en la inmediata presencia del ideal, del dolor y de la muerte, nos hemos formado una noción sobre ese pueblo, que es útil que los intelectuales la conozcan y la tengan en cuenta Algunas observaciones sobre nuestro ciudadano labriego y sobre nuestro ciudadano obrero en relación con la tierra infecunda y lejana por la que se han sacrificado convencida y silenciosamente, constituirán parte conspicua de estas anotaciones. Desde luego, para tratar tema tan vasto deberían escribirse varios libros. Yo, como lo he dicho ya, he venido a hacer una conversación únicamente. Y sólo ensayaré dar, por medio de experiencias y de impresiones privativas, una idea de lo que es la selva, de lo que es nuestro soldado. de lo que es la guerra en la selva, y de lo que imagino yo que debería ser el futuro de la selva en función de la nacionalidad colombiana. Me permito, pues, solicitar la benevolencia de este auditorio, como pocos inteligentemente crítico, para el deliberado desorden de estas páginas.

La selva de un extraño retiro, el reino de los rumores apagados y de las distancias infinitas. En las noches serenas, que como noches ningunas sobre el mundo aparecen saturadas de estrellas, se presenta improvisamente al ánimo el contraste entre el misterio plácido de arriba y el misterio conturbador y enervante de la tierra. La luz se refleja sobre el río, apenas sí baña el hálo tímido las copas de los árboles; debajo del follaje reina la oscuridad más alarmante y mas tremenda que pueda imaginarse. No es la oscuridad tranquila de los ciegos, sino una oscuridad con formas estrafalarias y poblada de un pueblo de sonidos ignotos. No parecen salir los sonidos de garganta alguna: los pájaros están ocultos en las ramas, y los animales de tierra se protegen en la maraña; sólo de cuando en cuando el ala siniestra de los vampiros da una impresión de la vida orgánica por ser una sombra mas densa que la sombra. Son aullidos, son graznidos, son silbidos, q' se prolongan y se devuelven sordamente por los troncos vecinos. Y los rumores recorren la gama entera de una inarmonía terrorífica, desde el lejano rugido de los jaguares hasta el croar monótono del sapo, desde chillido de los monos hasta la vocecilla exasperante del zancudo, desde el rumor imperceptible casi de los élitros hasta el silbido angustioso de las serpes en celo. Aquello parece emanar incorpórea mente de la selva, lo mismo que la humedad, lo mismo que aquel olor característico de los lechos mortuorios. En medio de ese paisaje ruidoso y de sombras, el hombre, el pobre hombre indefenso, el centinela avanzado que espera de un momento a otro el encuentro con una patrulla enemiga para disputarle la vida cuerpo a cuerpo anhela ese encuentro, porque, despues de todo, el enemigo es una compañía. El fusil lo defiende, contra el adversario, pero es demasiado deficiente contra la turbamulta de los terrores ancentrales, que fueron en otros dias origen de las magias y de las religiones.

Porque, señores estudiantes, la estada en la selva es un regreso perfecto a la vida de los hombres primitivos. Entre la selva del Putumayo de ayer día y la selva en donde no hay diferencia alguna en lo objetivo. En cambio, en lo subjetivo hay una inmensa diferencia desfavorable al hombre moderno, y es que biológicamente no está adaptado a ella. Esta circunstancia hay que tomarla en cuenta si se piensa hacer una colonización amazónica. El individuo que hoy dia visita un avión nuestras guarniciones de la frontera, corre mayor riesgo de equivocarse sobre la política que debe seguirse con respecto a esas regiones, que aquél que allí no ha ido. Porque en Puerto Leguízamo hay casas humildes, y lo mismo en Calderon y en Tarapacá, y en dondequiera que hay soldados. Pero las casas situadas en los desmontes, en donde se come y en donde se duerme bajo techo. dan la impresión de una vida estrecha, como la que llevan los labriegos en otros lugares

(Pasa a la 4a. página)

EL HERALDO

CONDICIONES

Valor del ejemplar	$ 0,05
Remitidos, columna	25.00
Inserciones columna	30,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0.20

Los avisos por un espacio menor de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o "remitidos", son de cargo del remitente.

La Dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se trate asuntos de interés general. Especialmente se suplica no se envíen versos.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Editor de EL HERALDO.

Por telégrafo: HERALDO

Molico???

En el almacén Mabardi se acaba de recibir un lotemuy fresco de esto leche que es superior ala KLIM

LA IMPORTANCIA SUPREMA DEL HIERRO EN LA SANGRE

El hierro es un componente principal de la sangre y desempeña en el cuerpo humano un papel de suprema importancia. Tan luego como la cantidad de hierro en nuestra sangre es menos de la necesaria, la sangre se empobrece, no es lo bastante rica y pura para evitar que se presente la ANEMIA y otros desarreglos. LABIOS y CACHETES descoloridos, MAREOS, JAQUECAS, MALA DIGESTION, MUSCULOS FLOJOS y blandos, CANSANCIO DEL CEREBRO, MENSTRUACIONES difíciles, falta de VIGOR y FUERZAS y deseos de no hacer nada, son síntomas de anemia o sea de SANGRE POBRE. Granos, nacidos, tumores, escrófula, eczema y otras erupciones de la piel, son síntomas de SANGRE IMPURA. Para que desaparezcan estos síntomas de sangre pobre y sangre impura, es necesario ENRIQUECER y PURIFICAR LA SANGRE. NUXIFIERRO (pastillas) compuesto de Hierro y Hemoglobina, es un tónico reconstituyente del organismo humano y purificador de la sangre. Es fácil de tomar y no requiere dieta. Lea Ud. lo que dice el Sr. Ramon Masiel, Apartado 365, San Dimas, California: "Por medio de las presentes lineas hago saber a quien corresponda que estoy altamente agradecido y satisfecho de su tratamiento NUXIFIERRO." Y nosotros agregamos que no hay mejor recomendación que la de un cliente agradecido. NUXIFIERRO (pastillas) se vende en las principales farmacias de todo el país. Dr. BECKER MEDICINE CO., 38 Union Square, New York.

Para caballeros

Paños, Gabardinas, Driles de diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extranjera-Co del País; Medias finas, y Calzados de diversos estilos.

Precios sin competenc—ni Almacén MABARDICondoto.

Universidad Popular de Colombia

Instrucción Gratuita-Instruccio nParticular

La Universidad se preocupa por la escuela rural, por la fundación de la escuela. Talleres, bibliotecas populares, sección de becas, por los anexados dominicales para campesinos, institutos nocturnos para empleados y obreros, exposiciones sobre industria colombiana, escuelas especiales de LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO. Todo colombiano tiene la obligación de cooperar comprando la estampilla LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO para ayudar al edificio de la Universidad.

Dirección—Rectoría Palacio Municipal.—Primer Piso.–Plaza de Bolívar Bogotá

El Rector

Antonio José Gaitan

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un Surtido completo de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad.

Impóngase usted, ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugado para techo, cocos, ajos del país azúcar americana , manteca del Sinú y amricana, queso harina marca "corona" calidad superior, sombreros "juáncanilla,, carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que precios los lo dejarán satisfecho

Istmina—Chocó

Comentarios PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO

Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

LA ELECCION DE CONCEJALES

Se agita por estos días la opinión de todas las secciones de la República en torno al debate comicial para la renovación de los cabildos municipales, importantísimos cuerpos legislativos cuya elección debe efectuarse, por mandato legal, en el mes de octubre venidero.

Tienen a su cargo los ciudadanos colombianos el delicado problema de integrar aquellas corporaciones en forma que corresponda a las circunstancias excepcionalmente difíciles porque viene atravesando el País hace muy cerca de dos lustros. La solución que es necesario plantear a la crísis fiscal que cada día hace más precaria la existencia de las pequeñas entidades distritales se complica minuto a minuto, y es lógico que su estudio no puede encomendarse al criterio de concejales carentes de preparación, ajenos a las disciplinas de orden administrativo, político y económico que el cargo envuelve, y quienes seguramente irían a ocupar las curules plenos de buena voluntad, pero sin iniciativas ni posibilidad de dar a sus labores la eficiencia que se requiere.

La escogencia de candidatos para formar el nuevo Concejo, en éste como en el más modesto distrito, exige un intransigente cuidado si se quiere el bien de la colectividad. El municipio es célula vital del organismo nacional y esa consideración es bastante para pensar que sus destinos deben ser regidos por los elementos mejor capacitados que se hallen en su jurisdicción; éstos tienen el ineludible deber de ser, antes que políticos, hombres de acción, patriotas íntegros, cuyo interés por el bien público no decaiga nunca y cuya preparación, repetimos, sea prenda segura d'acierto para todo cuanto tenga relación con la ciudad, con la aldea o con el corregimiento.

El ideal democrático debe inspirar las actividades del electorado, de ahí que venga al caso recomendar a la ciudadanía llevar a los cabildos a quienes con decisión y con firmeza profesen y defiendan los principios que informan la verdadera república independiente.

Circunscribiéndonos a este Municipio, no seríamos leales a nuestra conciencia ni ensayaríamos interpretar el sentir colectivo, si omitiéramos dejar constancia de la poca fortuna conque el actual Concejo ha adelantado sus actuaciones, especialmente en este último año de su período, en el cual ha dado pasos que ciertamente no parece haberlos determinado una atenta preocupación por el mejoramiento de la entidad confiada a su cuidado y diligencia.

Es demasiado sabido que las funciones del cuerpo legislativo municipal son esencialmente sociales y excepcionalmente políticas, por lo que para su composición debe tenerse en cuenta a los hombres prudentes, de aquilatada moral, capaces de levantar la visual para mirar los problemas económicos y fiscales por encima de empecinamientos aragoneses, de pequeñeces lugareñas y de animadversiones personales.

No nos ha sido dable conocer hasta hoy los candidatos que hayan de someter al voto del liberalismo los directorios provincial y municipal de la localidad en la jornada de octubre; pero abrigamos la confianza de que tales corporaciones directivas, obrando en armonía, formarán una plancha que consulte las conveniencias generales, que no se preste a romper la admirable organización del partido, y cuyos elementos, por la cautela que se haya observado en la escogencia, nos libren de la responsabilidad de un mayor desastre fiscal que mine definitivamente por su base el porvenir del municipio, y como consecuencia haga en un todo imposible la aspirada redención del pueblo.

Dada la indiferencia conque los conservadores miran avecinarse el debate de octubre, no es aventurado afirmar que ellos no intervendrán en las elecciones, lo que impone más esmerada cordura al liberalismo que va asumiendo la plenitud del poder. Y no intenvendrán los conservadores, al menos entre nosotros, porque nuestros adversarios, como se dijo en otra ocasión en este periódico, no se han acostumbrado a laborar en la minoría y porque no son aptos para desempeñar puestos sin remuneración.

La isla de piedra

Entre el ameno rebaño de telegramas que constituyen lo que se ha llamado el Plebiscito del doctor Gómez, hay algunos que no se deben perder porque son los índices de la fiesta. De las aldeas perfumadas a tomillo y a yerbabuena, se elevan voces imperiosas, verdaderos mandatos y testamentos de la política. El jefe tiene que aceptarlos como tales y ejecutar los porque él "no se pertenece" y porque "los deberes no se renuncian".

En un despacho telegráfico de Toledo encontramos una gran frase, algo que es la verdadera definición de la política gomecista. Según los firmantes de esa adhesión, el ingeniero es como "una isla de piedra". Hé aquí un verdadero prodigio de la diagnosis. La isla y la piedra son dos elementos de calificación valiosísimos.

La isla es el símbolo de la reclusión, de la soledad y de la soberbia. Y el criterio insular e el único que explica y clarifica el pensamiento del doctor Gómez. La piedra es otro símbolo diferente: representa la tumefacción, la insensibilidad y la intolerancia. La isla de piedra es la perfección como emblema de intransigencia.

Hé aquí cómo, desde los propios prados de la ovación, del elogio y de la obediencia, el Dr. Gómez es presentado ante el país bajo su verdadera personalidad y fisonomía. Antes de recibir el telegrama de Toledo pudo creerse un Continente. Ahora ya sabe que es una isla. Es precisamente la isla que, por no tener un alma continental, se ha quedado haciendo el monólogo. Para que ese monólogo tuviera todos los agravantes de la comprensión, de testarudeza y la repelencia, se le dió la organización mental de la piedra, que es el mineral por antonomasia.

Sin saberlo, un sufragante toledano y conservador, que acaso no supo refrenar su retórica, describió fielmente la espiritualidad insular y pétrea del directorio, pero por falta de criterio multilateral, la encontró sublime. La isla de piedra, que debe ser el colmo de la majestad para ese criterio aldeano, es sencillamente asesina como signo de una política.

(De "El Tiempo" Bogotá.)

LA HORA ACTUAL

Adhesión a López Tenemos hoy la satisfacción de insertar en nuestra primera página la nutrida manifestación conque el pueblo liberal de Istmina exterioriza su adhesión irrestricta y fervorosa a la candidatura presidencial del doctor Alfonso López, trascendental asunto que ocupa actualmente la atención de las izquierdas colombianas.

Como lo anunciamos en edición anterior, nos acompaña la certidumbre de que en esta sección de la república será sobre manera lujoso el resultado de los comicios de los cuales haya de salir ungido el eximio ciudadano, porque por aquí los liberales permanecen dispuestos a contribuir al triunfo del partido en todas las ocasiones. De pocos años a esta parte el Chocó se ha liberalizado en forma no sospechada aun por las mismas directivas nacionales que nos han mirado con desvío, pero que a la postre tendrán que darnos la preferencia que merecen los baluartes. Es sobre todo alentador para los que laboramos por la nueva república, ver que la juventud ingresa con entusiasmo en estos movimientos restauradores, como puede verse en la manifestación que publicamos.

Aunque no dudamos que en los demás centros de la provincia se inspiran en los mismos sentimientos, invitamos a todos los copartidarios a que se hagan presentes ante las directivas de Bogotá con sus adhesiones al candidato del partido liberal, así como nos excitamos y los excitamos a que enprendamos los trabajos que han de preparar el éxito final.

Para la publicidad de las manifestaciones están estas columnas a las órdenes.

Solicitud del Concejo Con el más espontáneo de los gustos insertamos a continuación el atento oficio en que el Honorable Concejo de la ciudad nos insinúa, o nos invita, a lanzar una edición especial destinada a ser presentada en la exposición que se prepara en Bogotá para el 12 de octubre.

No obstante los inconvenientes conque habremos de tropezar para concurrir al certamen, a causa de carecer nuestros talleres de equipo tipográfico suficiente que facilite a EL HERALDO reunir aceptables condiciones artísticas, pondremos el mayor empeño en satisfacer los deseos de la corporación edilicia y los nuéstros, y al efecto, insinuamos desde hoy a los escritores que tengan a bien favorecernos, se dignen enviarnos sus producciones para comenzar a reunir el material que habremos de seleccionar. En comunicaciones separadas haremos en próximos días más concreta esta invitación.

Altamente valiosa estimamos desde este momento la contribución que nos ofrece el Honorable Concejo, colaborando con la Monografía del Municipio, trabajo de grande interés que aquí no se ha elaborado y que es necesario divulgar. Damos por anticipado nuestro agradecimiento al Honorable Concejo y quedamos a la espera de la colaboración anunciada.

El oficio dice así:

República de Colombia.—Intendencia Nacional del Chocó.—Consejo Municipal.—Istmina.—No. 124.

Agosto 9 de 1933.

Señor

Director de EL HERALDO.

L. C.

Con bastante retardo por recargo de trabajo en esta oficina, no había podido transcribir a usted la parte correspondiente de una proposición aprobada por el concejo de este municipio en su sesión del día 24 de julio último, con motivo del estudio hecho por la comisión designada para estudiar la insinuación hecha por el Director de 'A. B. C.' en una comunicación que, para mejor entendimiento, le adjunto con carácter devolutivo. La parte a que me refiero dice: "Avisesele recibo al Director de la empresa gráfica de A. B. C., de Quibdó, haciéndole presente los motivos para no poder este municipio atender a su laudable deseo, y solicítese al Director de EL HERALDO, de esta ciudad, que el municipio vería con sumo placer que llevara a efecto una edición extraordinaria para el 12 de octubre venidero, fecha en que se abrirá en Bogotá, una exposición de las Intendencias y Comisarías, para cuyo fin gustoso le ayudaría con su monografía".

En espera de su respuesta soy del señor director muy atento servidor,

JOSE MARIA SANCHEZ V.
Secretario del Consejo Municipal.

Exposición Con encomiable actividad viene laborando la Junta Municipal de la Exposición Intensaria, a fin de enviar a Bogotá para el doce de octubre los objetos y productos que ha de exhibir el Chocó en la exposición de las intendencias y comisarías que se abrirá en esa capital, en la fecha indicada, bajo el patrocinio del Comité Cultural Intensiaria y del gobierno, representado por el Ministerio de Industrias.

Es indudable que aesta región le conviene, como a ninguna otra, concurrir a la exposición con sus minerales, sus finas maderas, sus plantas medicinales y ejemplares seleccionados de su rica faura, pues es la ócasión de desvanecer en nuestros compatriotas del interior el prejuicio arraigado de la inutilidad de este sector colombiano, como de la infecundidad de sus tierras y de la terrorífica leyenda de su clima. Nós permitimos sugerir a la Junta que además de cuanto se própone enviar, adquiera fotografías de mujeres, varones y niños nativos, dignos de presentación por la belleza d' su fisonomía y por la hermosura de su desarrollo físico. En estos casos debe atenderse a todo, para contrarrestar propagandadas que aquí no desconocemos.

PARA LOS COMERCIANTES

Completo surtido de víveres abarrotes frescos; cigarros palmiranos, tabaco en libra etc. etc Almacén MABARDI—Condoto

En Leticia todo marcha bien

Bogotá, 9.

A las once de la mañana el señor presidente de la república recibió en audiencia al coronel Bronw, presidente de la comisión de la Liga de las Naciones en Leticia, y al secretario general de la misma, señor Armando Mencía. La audiencia duró sólo media hora. Al salir de palacio los distinguidos personajes, un reporter de EL ESPECTADOR interrogó al señor Mencía sobre la situación que se decía era allá difícil por la rebeldía de los peruanos. El entrevistado contestó categoricamente:

"Todo lo que se asevera es falso. En Leticia no hay complicaciones de ninguna especie. Los peruanos están sometidos a las disposiciones de la comisión que administra el trapecio amazónico. La comisión no ha tropezado con ningún inconveniente para desarrollar sus labores y estamos satisfechos. Puede usted declarar eto en la prensa".

Molico???

En el almacén Mabardi se acaba de recibir un lotemuy fresco de esta leche que es superio ala KLIM

El AVION TELEGRAFO

(Viene de la 1a página)

po de Santa Marta Monseñor García Benitez. Para nosotros fué muy altamente honroso asistir en representación del gremio de Telegrafistas, cuya noble acción ante la patria ennobleció su nombre.

Comp acidos saludámolos.

Carlos Camargo Lewy, Jorge Alvarez Calvo, Francisco Ildalgo, Luis Fernando Medina, Arturo Buenahora, José J Vega, Pablo Foreto, Próspero Guzmán.

Para caballeros

Paños, Gabardinas, Dríles da diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extranjera-Co del País; Medias finas, y Calzados de diversos estilos.

Precios sin comptenc—ni Almacén MABARDICondoto.

Creso Dip

El mejor conocido y el más poderoso desinfectante. Latas de una libra dos libras y de un galón

Almacén MABARDI— Condoto

Es absolutamente indispensable..

(Viene de la 2a. página).

de Colombia; pero de una vida que está a cincuenta siglos del estadio de civilización circunvecino. A la selva no se puede mandar colonos por medio de una simple adjudicación de tierra y de una ayuda pecuniaria, porque sería perder esos ciudadanos sin ventaja ninguna para la región ni para la colectividad. Uno que otro colono hay allí, en esas márgenes del Putumayo. Individuos de la clase media, no ignorantes campesinos, que hace quince, o veinte, o treinta años llegaron a esas playas detras del miraje de hacer una fortuna.

Allí están todavía, cultivando descuidadamente uno o dos acres de la extensión inmensa, para subvenir a las más rudimentarias necesidades de la vida. Allí están todavia, los que han sobrevivido a la selva, desnudos casi, mal nutridos peor [amalgamados] con alguna espantosa huitota, sin saber ya a ciencia cierta si son colombianos o ecuatorianos, o brasileros, o peruanos, con un mínimun de necesidades y una ausencia absoluta de aspiraciones, sin fuerza ninguna para salir siquiera de ese estado d'abyección, más lamentable que el del vicio. No podemos nosotros, señores estudiantes, sacar de nuestra sociedad hombres útiles para tirar los a la vorágine. Hay que preparar la selva para el advenimiento del colono; y esta insigne tarea corresponde'al ejército, y la realizará el ejército para gloria d' la república. Una modificación sustancial en la concepción decorativa que en este país se tuvo de la institución armada permitirá descongestionar de rojo y oro la pompa de nuestras solemnidades religiosas y afirmar nuestro pie sobre la línea de nuestras fronteras.

Decía que el Putumayo es también el reino de las distancias. En esa región no se camina, sino que se viaja. Imaginad a treinta kilómetros, ochenta kilómetros, doscientos kilómetros, un trayecto como el que media entre Bogotá y Neiva. Imaginaos a vosotros mismos recorriendo a pié esas distancias, por una espléndida carretera; y luego imaginaos abriendoos paso por entre la maraña tupida. Pues esas distancias no son distancias en la selva; dan la impresión d' que hemos ido a la vuelta de la primera esquina. Pensad luégo que esas tierras se bañan en el Putumayo, que, como muchos lo saben, es río fronterizo: decidme por último si esas regiones en paz y en guerra, no necesitan de guardianes.

Navegaba una tarde el cañonero Santa Marta hacia el puerto de Calderón, que está a cuatrocientos kilómdtros de Leguízamo, y a más de ochocientos kilómetros de puerto Asís. Bajaba una compañía pequeña que había recogido en el último puerto nombrado y que se proponía concentrar en el primero. Quince kilómetros antes de llegar a Calderón tuvimos la primera noticia de que ese lugar había sido tomado por los peruanos; nos la daba un colono. Seguimos bajando, y de trecho en trecho encontrábamos indígenas, colonos, soldados, a la orilla del rio, q'nos suministraban la misma alarmante información con insospechable identidad d' detalles. No había lugar a duda; habíamos ufrido un gran desastre. Nos decían todos, individualmente, que nuestra guarnición allí había sido sorprendida por un audaz asalto; que los nuéstros huían derrotados y que el lugar estaba en pacífica posesión del enemigo. El coronel Solano, sin vacilar un instante, ordenó que siguiéramos avanzando rápidamente, para atacar el puerto y recuperarlo o perecer en la demanda, si las fuerzas peruanas eran abrumadoramente superiores. Esta órden de combate, está escrita, como debe escribirse toda orden, y reposa en el archivo del comando. Al llegar detrás de la primera isla que queda a tiro de cañón del puesto, pensamos sin embargo q' era conveniente averiguar con toda exactitud la veracidad de la noticia; ó si, en un movimiento posterior a las informaciones los nuéstros habían logrado rechazar al enemigo. En todo caso, no era prudente abrir los fuegos sin saber con precisión que no había allí tropas colombianas.

Reunió Solano la tripulación y empezó por manifestar que había que hacer algo, que les iba a decir, para enterarse positivamente de la verdad de los hechos, antes de emprender el ataque.

—Con su permiso, mi coronel, dijo uno de los marineros, y habló sin esperar el permiso, lo cual, entre paréntesis, es cosa que parece opuesta a la disciplina militar. Yo voy solo en una lancha hasta el pié de la posición. Si son colombianos, amarro; si son peruanos, disparo. Ustedes me observan desde esta distancia y se guían por mis movimientos.

Solano lo abrazó en silencio y le concedió el permiso. Por los corazones de la tripulación corrió un estremecimiento: era un momento grande de la vida: era un momento grande de la patria.

Seguimos al condestable Jorge Sanclemente, de Buga, con el alma en suspenso, con los ojos anhelantes, con las manos crispadas sobre el asa de las ametralladoras. Sanclemente amarró su canoa frente a la posición y allí estaban los colombianos. No habían sido derrotados, como nunca lo fueron en guerra contra los extranjeros. Después de la alevosa sorpresa, rechazaron al enemigo, que ni siquiera logró cruzar el río. Allí fue donde se distinguió el padre Castillo. Allí había habido sangre y había habido una victoria.

No es Jorge Sanclemente un caso aislado de genial heroísmo, digno de figurar al lado de aquel lacedemonio ciego que marchaba al combate con la sola idea de mellar con tra sus entrañas una espada enemiga. Jorge Sanclemente es un soldado de Colombia, como todos los otros, con singulares excepciones. A mí me interesa particularmente destacar este concepto; porque en esta guerra he visto con ojos asombrados por la grandeza de la hazaña, actos innumerables de valor y lustre. Digan que no hubo héroes en la guerra aquellos militares a quienes no les tocó combatir; que yo estoy seguro de q' si ellos hubieran combatido, se habrían hallado acaso para su sorpresa, dignos de

(Pasa a la 5a. pág

PARA LOS COMERCIANTES

Completo surtido de viveres abarroles frescos; cigarros palmiranos, tabaco en libra etc. etc Almacén MABARDI—Condoto

Aserradero del San Juan. - Copomà

OFRECE A USTED

TODA CLASE DE MADERAS DE PRIMERA CALIDAD, PUESTA EN BEBEDO O EN CUALQUIER OTRO LUGAR DE LA PROVINCIA, A PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA

EN LOTES DE CONSIDERACION PRECIOS Y CONDICIONES ESPECIALES.

SOLICITE INFORMES A

RAFAEL CANDIA

PROPIETARIO.—CUCURRUPI

DIRIJA SU CORRESPONDENCIA POR EL CORREO QUE DESPACHA LA ALCALDIA PROVINCIAL DE ISTMINA

Tòmelo con toda confianza

Cualquier producto que usted necesite comprelo en nuestra casa y tómelo con toda confianza.

Todos los productos q' nosotros vendemos son legítimos; provienen de los Laboratorios de prestigio, con quienes nosotros trabajamos desde hace 20 años
La SAL DE EPSOM, que vendemos, en cajas de cinco libras, es importada directamente de INGLATERRA, de purísima calidad, la que por su cristalización y blancura, garantizamos ser la mejor que se vende y se consume en todo el Chocó.
Alemania y Francia, son el cerebro del mundo donde se encuentran los Loboratorios máas reputados, de esos famosos laboratorios nos proveemos; así como tambien de los Estados Unidos. He ahí la razón para qué, cuando desee Ud. adquirir un producto de primera calidad ocurra Ud. a nuestra casa

A continuación damos una lista de productos de confianza y garantizados:

Atophaan
Yatren 105
Atebrina
Plasmoquina simple
Paroxil
Plasmoquina compuesta
Paroxil para niños
Ungiiento de Murine
Antiflogistina
Necatorina
Nuxifierro
Giraldose
Adalina
Jabón de azufre
Veramón
Arehol
Santal Monal
Santal Midy
Piperazine
Ictiol
Jarabe de Sahagun
Depurativo Román
Cepillos finos
Vermífugo Román
Sal de Epsom purísima

INYECCIONES DE:
Triplaflavina
Ortarzon
Arthigon
Urotropina
Arthigon fuerte
Atophanyl
Emetina
Cacodilato de soda 1 gra.
Tonosfofan
Omnadina
Tenosina
Hexeton
Estrinina
Cylotropina
Diclorhydrato Quinina
Cafeina
Tonikeine
y muchas otras
Sal de Clober
Bolsa para hielo
" " agua caliente
Bleno Blenol
Aceite alcanforado. & &&

VISITENOS Y APRECIARA UD. LA BONDAD DE NUETRO SERVICIO Y LA ATENCION QUE TENEMOS PARA TODA NUETRA DISTINGUIDA CLIENTELA

Nuestro consultorio, está equipado con lo mas indispensable, para atender a todos los pacientes que vengan a nuestra consulta.
Nuestra norma es ofrecer siempre y en cada caso, lo q' Ud. pida legítimamente para calmar una dolencia o para renovar sus fuersas en el vivir cuotidiano
CALIDAD, PUREZA Y ECONOMIA ES LO QUE OFRECE A UD. LA DROGUERIA Y FARMECIA ECUATORIANA DE

C. A. P. de la Torre y Co.

Compramos oro en polvo y fundido, platino. Hacemos toda clase de operaciones comerciales, con la garantía de alhajas, o con bonos de la Defensa Nal.
Cuando mande usted hacer sus compras a Condoto, recomiende se las compren en esta casa, en la seguridad que le remitiremos productos puros y garantizados. Si desea usted conservar su salud, púrguese con la SAL DE EPSOM marca Droguería Ecuatoriana.

CONDOTO CHOCO COLOMBIA

De Pizarro

Pizarro, julio de 1933.

HERALDO—Istmina.

CRUEL FLAGELO

La señorita Zenaida Rivas, Directora de la Escuela Urbana de esta Cabecera, con motivo de vengar inquina gratuita del hermano Adriano Rivas D. contra los padres de la alumna Berta E. Rodríguez, se había dado a la tarea de flagelar a ésta constantemente —sin motivo suficiente—y últimamente le propinó dos tandas con ramas (de palo) en la misma hora, por el único delito de no haber podido decir de memoria, el texto de una lección de Ortografía. No obstante el cruel y arbitrario flagelo y la vergüenza sufrida en público por la alumna, quien ya es adolescente, la Directora, en voz atronante dirigió injurias contra los padres de aquella, vociferando, que éstos crían a sus hijos altaneros y groseros; y sin embargo, se quejó ante aquellos dizque por desobediencia de la alumna. Los padres de ésta—que sí son rigurosos en la crianza de sus hijos—creyendo verídica la razón de la queja, al regresar la niña de la Escuela y sin informarse de lo ocurrido, la castigaron también: Y van tres tandas. Pero acto seguido, se agolparon a casa de tales padres, muchas personas, quejándose y protestando contra el cruel flagelo perpetrado el mismo día y el anterior en la dicha alumna, por la Directora de Escuela. Con tal motivo y cerciorados de los injustos y apasionados acontecimientos, los padres de la niña dispusieron retirar la de la Escuela mientras el señor Inspector Escolar de la Provincia dicte alguna medida legal, ya que el local de este municipio mira impasible estos desmanes; pues, a decir verdad, la señorita Rivas no está capacitada para educar una juventud: necesita muchos años de estudio aprovechado para ponerse a la altura de desempeñar el magisterio de la Educación Pública: y hay que tener en cuenta, que aquí es Cabecera de municipio en donde existen algunos intelectos conscientes que deploran ver, lastimosamente, la educación juvenil en manos ineptas; siendo esto el motivo de que muchos padres de familia no hayan puesto sus hijas en la Escuela, y de aquí, que ésta sólo funciene con seis u ocho niñas, sin saber a qué se debe la pensión oficial que disfruta tal Directora.

CORRESPONSAL

PARA EL BELLO SEXO

Surtido completo de mercancias, constantemente renovado. Especialidad en telas de última creación. En este ramo aseguro satisfacer todos los gustos.

Almacén MABARDI Condoto.

Lonas para catres y sillas de viaje—Almacén Mabardi Condoto.

Oblea número 30

(EL COJO AVENICIO)

Mi amigo el señor X ha tenido la gran preocupación de impresionarse por mi serie de crónicas que en forma de comprimidos he publicado allí y acuyá. Yo no soy literato y Dios me guarde le dije una tarde en Quibdó. Pero él insistió deduciendo que todo lo escrito revela mi corazón. Bien. . . . . y sea.

Creo tener corazón y gastarlo en amor al projimo, pero no en malas querencias que fueron y serán fruto de un fondo moral mal oliente y lleno de infamias.

Soy de corazón, y por eso todos los días voy por allí en busca de otro corazón noble, o aguardo pacientemente que un corazón me visite. No me ha faltado nó, una voz cariñosa que comparta conmigo los sinsabores de este cotidiano vivir. Por eso vivo, por eso río y sea la misericordia de Dios para los que no me quieren mal.

Hoy he sido feliz; hoy no cambio este día por millones de monedas, porque la paz del espíritu no admite cotizaciones materiales. Bendito sea Dios!

He visto al Cojo Avenicio; el cojo que ha quemado mucha pólvora en mi pueblo en las grandes fiestas. Avenicio: sea enhorabuena tu venida!

Yo tengo el grato entusiasmo por este viejecito que ha disparado cañones cuando yo era un niñe. Luégo, cuando atisbando mi novia, mi novia que hoy es mi compañera inseparable de mis pesares en la vida, en la hora del Angelus, hizo en una tarde que ella se recostara sobre mi pecho miedosa y tímida. Esa tarde el terror a la pólvora me hizo acercar a la novia. Santo terror de Avenicio, bendito seas.

Han corrido diez y siete años y por eso en esta tarde, Avenicio viene a reclamarme el fruto de su terror que para mi se ha convertido en dicha.

Por eso el pan de mi hora de almuerzo lo he repartido con este polvorero que por primera vez me hizo acercar tiernamente a la novia

Pobre hombre que inconsciente mente fraguaba dichas al través de un disparo de cañón.

Cuando el amor se forma entre los temores ejecutados por un alma sencilla, aquí se rompe por la corrupción de unos hombres que no son siquiera como Avenicio. Dista mucho del corazón y son sal vajes

Se fué el Cojo Avenicio y yo quedé meditando bajo este ambiente miserable.

Condoto, Agosto, de 1933.

FERMIN

Lotería de Beneficencia de Manizales

Plan de Sorteos semanales que principió a regir desde el Número 242

1	**Un premio mayor de**		**$ 5.000,oo**
2	Dos aproximaciones al mayor de	$ 10,oo	$ 20,oo
9	Nueve premios de tres cifras a	10,oo	90,oo
90	aproximaciones de 2 cifras a	4,oo	360,oo
900	aproximaciones de 1 cifras a	3,oo	2.700,oo

SECOS

1	Un premio de seco	$ 100,oo
1	" " "	50,oo
1	" " "	50,oo
1	" " "	50,oo
1	" " '	50,oo
1.007	Premios por valor de	$ 8.470,oo

Aquí encontrará Ud. los números favorecidos!!

De Palestina

Palestina, julio 7 de 1933.

HERALDO.—Istmina.

Permitame que distraiga su atención para hacerle algunas anotaciones que renundarán en beneficio de todos los habitantes del bajo San Juan y aún de la administración pública.

Conocido es que la Intendencia CREO un correo entre Istmina y Torogomá, que haría el recorrido dos veces por mes. Este correo ha venido funcionando a PASOS DE TORTUGA y sin itinerario FIJO. Al principio todos los que habitamos en el río San Juan, aplaudimos la creación del correo y en un principio lo ocupamos, pero en vista de que no HAY CONFIANZA en sus salidas ni llegadas, hemos resuelto NO OCUPAR LO MAS. En cambio, sin ERO GACION ninguna, nuestra correspondencia (oficial y particular) va en los buques que hacen el recorrido entre Bebedó y Buenaventura, pudiendo obtener comunicaciones directas entre Istmina y este lugar en tres o cuatro días. En el correo se necesitan quince y veinte días. Por las anteriores razones, creo que la Alcaldía Provincial, (si fuere dable) sin perjuicio del correo, podría ocupar también los buques, cuyos capitanes no tendrían inconveniente en gastarse con la Alcaldía, la misma galantería que se gastan con nosotros, trayendo la correspondencia que allá se mande para este lugar y Torogomá. Esa correspondencia puede venir consignada al Inspector de Bebedó. Los barcos arriman aquí tanto de subida, como de bajada. Por supuesto, que me he referido a la correspondencia más urgente, dejando para LA TORTUGA (el correo,) los sumarios, impresos etc.

Corresponsal.

Es absolutamente...

(Viene de la 4a página)

llevar las insignias tradicionales de la república.

Este país, señores, es un país de grandes soldados; y esta es una afirmación que debemos grabar hondo en los corazones, para futuras emergencias, La agresividad, la acometividad del hombre de este pueblo me han dejado estupefacto. Pero entre todos los soldodos que han peleado en la guerra quiero destacar particularmente a los hijos del Huila y de Nariño. El hijo del Huila, pequeño, delgado, y nervioso, de tez muy pálida y casi transparente, es hombre de un valor insensato. Viene ahora a mi memoria la figura de Carlos Cabrera, de Neiva, marinero que estaba a mis órdenes inmediatas, y que es un prototipo de su raza. Calmado y silencioso, con frecuencia venía a decirme, como la cosa más natural del mundo: "Con su permiso, mi teniente, voy ha hacerle unos tiros al tigre. Con su permiso, mi teniente, voy a descabezar el giiío." Preguntado por mí dónde estaba el giiío, me respondía que a unos cinco u ocho kilómetros. Yo me quedaba aterrado. Porque si yo veo un giiío corro ocho kilómetros sin tomar aliento, o cinco por lo menos. Y Cabrera hacía el viaje, solo, por vía de distracción, y regresaba al rato con la cabeza del guío, mal herido por la zarza. pero siempre silencioso y tranquilo. Y en medio del combate! Dichoso el que ha visto a un soldado del Huila en medio del combate: ha visto algo glorioso.

El pastuso es menos brillante que el huilense, pero igualmente combativo, y más disciplinado. Si un jefe le dice a un soldado pastuso: usted manténgase aquí, allí se está el pastuso "auncuando lluevan rayos y centellas, y auncuando vea venir encima regimientos enteros. El sabe que debe combatir, y ama la lucha; sabe que debe morir, y ama la muete; sabe que debe obedecer, y no se mueve.

(Continuará)

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL

LORICA

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes raices.
Negocio de ganado. Compra y venta de metales y letras.
APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS
Carrera primera.

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia

Se edita en los talleres de la Tip HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
—O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 0,05

¿Dolor de cabeza?...

¡CAFIASPIRINA!
alivio instantáneo

Sociales

LOS QUE LLEGAN:

De Tadó, la señora Carmen Guerrero y la señorita María Robledo.

De Condoto, el señor Lope Zapata.

De Suruco, el señor Ignacio Valencia.

De Tadó, don Abel Mena

De Tadó, el señor Pedro Manuel Mosquera.

LOS QUE SALEN

Para Raspadura, la señorita Carmen Peña.

Para Managrú, la señorita Carmen Tobar.

Para Condoto, la señora Iseli na de Gómez y el señor Antonio Salazar.

THERMOS
Emulsión y Sal de Frutas 'UribeAngel'

Calzado, polvos, jabones, y medias finas,

sombreros de paño, de caña, alpargatas de cabuya, correas, gran surtido de camisas y mil artículos más encuentra usted al por mayor y al detal en la gran Cacharrería de

MIGUEL A. GOMEZ

Calle del Comercio—Istmina

LACTOGENO
Este conocido y famoso alimento para recien nacido acaba de llegar al Almacen *Mabardi.* Condoto.

Locales

Hemos notado que en las escuelas que funcionan en la ciunad no se llama a los alunnos a las clases en las horas reglamentarias. Igualmente obseruamos que los ulumnos de la Escuela de Varones salen de sus clases en una terrible algabía y pronunciando palabras obscenas. Ojalá estas irregularidades se corrigieran.

Solicitamos del cuerpo de policía acantonado en la población una mayor vigilancia, sobre todo en las horas de la noche, pués muchas veces ocurren escándalos sin que estos sean reprimidos.

Para obtener el alivio inmediato del ardor y escozor del eczema, úsese LAVOL. Pruebe unas cuantas gotas sobre la piel

De Pizarro

Pizarro, julio de 1933.

HERALDO—Istmina.

La municipalidad acaba de nombrar Juez Municipal a Rosalino Lozano, según dicen, de oscuros antecedentes, quien lo primero q' hizo fue, imponerle una multa a un campesino ignorante, porque se abstuvo de pagar una suma de dinero que no debía, conforme lo comprobó. La multa fue de cinco pesos oro, y cuando probó no deber, le rebajó un peso, pero para ésto tuvo qué presentar un memorial, cuya hechura le costó un peso.....

Raquín, el inquieto periodista, como dijera alguien ha llegado a este lugar, y nos dicen que en jira fiscalizadora. Nosotros le hemos presentado atento saludo a la par que deseamos que, las brisas de estas playas de Balboa le sean propicias. Si el señor Visitador Fiscal imitara a un Alfonso Meluk, sí que sacaría sumariados a muchos de los que sirven los puestos Municipales.

A brincos de zorra se puso el cabo del Resguardo de Rentas, señor Santiago Ayala R.con la intempestiva presencia del Visitador, con motivo de que, entre él y el alcal de Eugenio Caicedo dispusieron de varias cántaras de anisado del depósito ofial de ésta, y ahora no tenian el valor de tal licor; pero al fín, el Alcalde vendió un giro sobre sus sueldos que devenga, y reunió su parte, y al Cabo Ayala, lo favoreció la suerte porque encontró quién le prestara la cantidad que él debia: Qué felicidad.

Este pueblo está amontañado, y el Alcalde lo ha dejado convertir en criadero de reses y cerdos: Vamos de mal en peor.

Corresponsal.

Anuncie

PARA EL BELLO SEXO

urtido completo de mercancias, constantemente renovado. Especialidad en telas de última creación. En este ramo aseguro satisfacer todos los gustos.

Almacén MABARDI Condoto.

Farmacia

"CRUZ ROJA"

Condoto--Chocó

Unica farmacia de la Provincia asistida por un farmacéutico legalmente facultado, lo cual constituye una garantía indiscutible para el despacho de fórmulas.

ADEMAS DE LA ENORME EXISTENCIA, ACABA DE LLEGAR A ESTE ESTABLECIMIENTO UN SURTIDO DE DROGAS PATENTADAS Y ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

También encontrará usted en este establecimiento un bonito surtido de cristalería, articulos para regalos, cacharros y útiles de escritorio

Dirija sus pedidos a
ABRAHAM HAUAD.
CONDOTO-CHOCO

PIOJINA
INMEJORABLE PARA LA ICAZON Y LA CASPA
MATA LOS PIOJOS, LIENDRES, etc.
EN LAS BOTICAS

OIGASR. COMERCIANTE

Si sus negocios no prosperan es por falta de propaganda. Tenga en cuenta que el anuncio es la base de la venta.

Anuncie en EL HERALDO obtendrá grandes realizaciones.

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
DIRECTOR:
Salomón Salazar G.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO V | NUMRO 343 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA, AGOSTO 19 DE 1933. | VALOR $ 0,05

Un faro en las tinieblas

OLAYA HERRERA
FIGURA MUNDIAL

Durante los últimos años se ha cernido sobre nuestra América una nube negra de abatimientos y desencantos. Al distanciamiento de nuestros países, destinados de por sí, a ser un grandioso monolito moral y económico, le suceden primero una guerra de tarifas aduanales, después de una verdadera prohibición del tráfico de ideas y mercancías, y, finalmente, la guerra misma se desencadenó en la hoya amazónica y en las fronteras de los dos pueblos mediterráneos, encerrados en el interior de nuestra América, con clarabo yas al cielo pero sin ventanas al mar.

Los que predicamos la unión americana, los que a veces en arranques líricos, de pomposidad tropical, nos dejamos llevar de nuestra fantasía y vemos como una realidad cercana el sueño lejano de Bolívar, que quiso hacer del mundo que libertó una patria grande; los que creemos que nuestros pueblos, que nacieron a la vida empapados en la sangre de un mismo parto, que fueron recibidos en los mismos pañales, de la misma cuna, que aprendieron las mismas oraciones, en una misma lengua; los que creímos que los nuevos lazos de unión de todos los pueblos, no ya sólo el perezoso buque de vela ni la carreta de bueyes macilentos, sino el ferrocarril, el aeroplano, el radio, habían de unirnos más y más; los videntes de una America hispana unida, sufrimos un desencanto, un abatimiento tales, que llegamos a admitir la duda de que acaso sólo éramos soñadores ilusos.

Leticia, en el corazón de nuestra América, fue un beso de amor. La bautizó así el que la fundó dándole el nombre de la mujer a quien amaba. Un buen día, un-mal día-se convierte en un quejido de angustia. Sangre de peruanos y colombianos va a salpicar el Amazonas, destinado a ser el Nilo de la civilización española en América. ¿Por qué? porque un matón que se hizo presidente a golpe de espada en el Perú, uno de los supervivientes de nuestro caciquismo americano, creyó en su megalomania de supremo ignorante, que así como había atropellado la conciencia de su pueblo, podría atropellar también la conciencia de un pueblo vecino y hermano.

Importante nota marginal: no hacemos responsable al pueblo del Perú de esa guerra. Ni siquiera a su ejército, pues uno de sus más preclaros dirigentes, Benavides, a quién Sánchez Cerro ordenaba matar, propició el advenimiento de la paz. Responsable d' esa guerra fue el pseudo Presidente del Peru, el bandolero que asaltó a presidencia, que la robó, como se robaron a la criatura de Lindbergh facinerosos todavía impunes.

(Pasa a la 5a, página)

De Condoto

Agosto, 19 de 1933.

HERALDO.—Istmina.

Tenemos informes que nos permiten asegurar que al Directorio Liberal de Condoto, le ha sido pasada una comunicación firmada por las unidades más sobresalientes d' la masa popular, exigiendo a esa entidad dé a conocer la lista de candidatos que para consejeros municipales se ha ya acordado. Insinúa también, la comunicación aludida, la convocatoria de una reunión popular encaminada a discutir la lista que ha de sacar triunfante el electorado liberal de Condoto, en las justas comiciales de Octubre.

Entendemos que persiguen los signatarios de la comunición comentada, conocer la lista directorista, para si no está de acuerdo con los justos anhelos del electorado, preparar una disidencia que dentro de la ley electoral vigente puede poner en peligro la mayoria liberal que siempre ha actuado en el Cabildo condoteño. Por conveniencia para la suerte del liberalismo, único ideal que nos guía en nuestras campañas politicas, anotaríamos complacidos una buena inteligencia entre las directivas y las masas liberales de Condoto.

Corresponsal.

Juan Leguía fué puesto en libertad

Lima, 14.

Juan Leguía, hijo del expresidente Augusto B. Leguía, fue puesto en libertad por orden del presidente Benavides. El señor Leguía se hallaba recluído desde agosto de 1930. Inmediatamente tomó un avión y siguió a radicarse en Santiago de Chile.

OIGA, LECTOR

Antes de hacer sus compras visite el Almacén WASFI MABARDI, Condoto, y se convencerá que, además de economizar dinero, quedará satisfecho

En Medellín los liberales acordaron una junta directiva para el debate de octubre

(Noticias de nuestro servicio de Radio)

El Congreso del Ecuador contra Martínez Mera

Quito, 17.

La situación interna del Ecuador tiende a complicarse. Con motivo de algunas acusaciones que fueron presentadas contra los últimos actos del presidente de la república, señor Martínez Mera, el congreso aprobó una proposición de enérgica censura y en ella se exije al mandatario la renuncia, concediendole término hasta esta noche para que la presente ante el cuerpo legislativo. El pueblo se halla amotinado contra el presidente, quien a efecto de prevenir ataque al palacio presidencial, ha situado a su alrededor fuertes cordones de tropa y emplazado ametralladoras en sitios estratégicos. Se espera el desarrollo de lamentables acontecimientos en el caso de que el señor Martínez Mera no haga dejación del mando.

Medellín, 17.

Los directorios liberales acertadamente acordaron nombrar una junta directiva del debate electoral para preparar todo lo relacionado con la elección de concejales que se efectuará en octubre próximo, a fin de que el partido obre perfectamente unido y pueda asegurar en esta vez, como en las anteriores, la mayoría del consejo municipal. Los directorios tomaron esta determinación en previsión de disidencias y divisiones que pudieran sobrevenir, pues la dirección nacional aconseja llevar a los cabildos los elementos más capacitados, honorables y leales de los municipios, que puedan colaborar desde sus respectivas entidades en la obra de reconstrucción política, administrativa, social y económica que felizmente se ha iniciado y que habrá de continuar hasta hacerla perfecta el nuevo gobierno liberal.

ATENCION!!

Calderos de hierro de diversos tamaños; láminas de zinc corrugado, para techos y RULAS de la más alta calidad.
Amacén MABARDI—Condoto

Es sorprendido un complot contra el presidente del Uruguay

Asunción. 17.

En la noche de ayer la policía obrando activamente logró descubrir un complot de carácter comunista que venía preparándose cautelosamente para promover el derrocamiento del presidente de la república del Uruguay, señor Gabriel Terra. Las medidas tomadas para reprimir el atentado han sido muy enérgicas, al punto de que ha sido proclamada la ley marcial en el país.

Servicio radio-telegráfico nacional

Bogotá, 17.

En el ministerio de comunicaciones fué inaugurado el servicio radio-telegráfico con toda la nación. Los despachos serán trasmitidos desde el nombrado ministerio.

Se reunirá en Medellín un congreso de comerciantes

Medellín, 17.

La federación del comercio ha convocado a la reunión de un gran congreso de comerciantes que actuará en esta ciudad próximamente y que tendrá por objeto estudiar las últimas disposiciones sobre el problema de deudas y deliberar a cerca de ellas.

El Dictador Machado resigna el mando en Cuba y sale en fuga

La Habana, 12.

En las horas de la tarde de ayer y despues de las grandes tragedias que se han registrado en esta ciudad, con motivo de la revolución a que dió margen la dictadura del general Machado, éste dirigió al congreso una nota en la cual renuncia irrevocablemente la presidencia de la república. La renuncia fué aceptada inmediatamente por el congreso, emprendiendo Machado la fuga en un avión, acompañado de los líderes de la tiranía, con rumbo a Nazán, en las islas Bahamas. Provisionalmente se encargó de la presidencia el general Herrera, quien tampoco es grato al pueblo cubano. Machado era buscado por los revolucionarios, para su eliminación, pero la actividad conque obró le salvó del linchamiento que se le preparaba. Igualmente salió del país el general Ferrara.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN QUIBDO

Agosto 17 de 1933.

HERALDO.—Istmina

Ha merecido comentarios favorables en esta ciudad el juicioso editorial soore formación de Consejos Municipales, publicado por ustedes en la edición del nueve de los corrientes, bajo el título de 'La Elección de Concejales'.

Una feliz iniciativa

Algunos distinguidos miembros de la colonia chocoana, con Dionisio Echeverri Ferrer y Ramón Lozano Garcés a la cabeza, han iniciado últimamente en la capital de Antioquia la difusión por radio de programas encaminados a hacer conocer de las demás secciones del país este vasto y rico territorio, y a hacerle una propaganda rápida y eficaz a la obra que hoy en el día constituye el más vivo y ardiente anhelo de cada chocoano; la vinculación material de la Intendencia al departamento de Antioquia por medio de la carretera QUIBDO-BOLIVAR que será dentro de breve, a no dudarlo, una bella y tangible realidad.

El sábado anterior fué transmitido por la estación de Medellín el primer programa que pudo escucharse aquí, al al principio de la audición, con alguna claridad; pero que despues se hizo imposible seguir recibiendo debido a que por una rara coincidencia que algunos atribuyen a una intención dañada-nosotros no nos atrevemos a tánto—fué rebajado considerablemente el voltaje en la Planta Eléctrica en los precisos momentos en que quizá íbamos a escuchar alguna interesante exposición de uno de nuestros conterráneos.

Para ayer a las 7 p. m. estaba anunciado que se transmitiría el segundo programa en el que figuraban como parte saliente sendos discursos que pronunciarían Echeverri Ferrer y Lozano Garcés sobre temas regionales. Desgraciadamente en esta ocasión fué el tiempo el que no se prestó, pués debido a la pésima noche que hizo ni siquiera pudo captarse la onda de la estación de Medellín.

Felicitamos calurosamente a los distinguidos conteráneos dueños de tan feliz iniciativa que indudablemente será de

(Pasa a la 3a. página

CAMILO Y REGINA CHAMAT ABADIA

Se despiden atentamente de todas sus amistades y relacionados, sienten no hacerlo personalmente y tienen el gusto de ofrecerse a sus órdenes en La Cumbre (Valle)
Istmina, agosto 18 de 1833.

LACTOGENO
Este conocido y famoso alimento para recien nacido acaba de llegar al Almacen *Mabardi.*
Condoto.

Documentos vindicativos

(REMITIDO)

Señor Juez 1o. del Circuito.

Istmina.

Yo, Emiliano Palacios M., mayor de edad, natural de la ciudad de Istmina y vecino de éste municipio en ejercicio de la Dirección de la Escuela Urbana de Varones de este lugar, ante Ud., muy respetuosamente pido se sirva llamar a su despacho a mi padre señor Tomás Palacios C., y a los señores Justo Abraham Mosquera y Enrique Mosquera, para que bajo la gravedad del juramento contesten al siguiente interrogatorio:

1o.—Digan su nombre, edad, vecindad y generales de la ley conmigo.

2o.—Diga el señor Tomás Palacios C., mi padre, si es cierto que durante el tiempo que he estado bajo su patria potestad he sido buen hijo "y si alguna vez he levantado la mano frenética y crispada y la he dejado caer, sin reato sobre su alba cabeza y le he propinado alguna bofetada" y diga además, como padre, cuanto pudiera decir en relación con mi conducta general.

3.—Digan los señores Justo Abraham Mosquera y Enrique Mosquera, si me conocen de trato y comunicación y si por ese conocimiento personal saben que soy hijo legítimo de Tomás Palacios C., y de Crisanta Mosquera de Palacios.

4o.—Digan si es cierto y les consta que como vecinos de la casa de mis padres, yo he observado buena conducta durante el tiempo que permanecí al lado de ellos, y si alguna vez yo he pretendido ejecutar la indigna acción "de dejar caer mi mano sobre la alba cabeza del autor de mis días o abofetearlo".

Ruégo a Ud., señor Juéz 1o. del Circuito, que practicadas estas se me devuelvan a costa para efectos que me convienen, por conducto de mi padre don Tomás Palacios C., residente en esa población.

Renuncio notificación.

Del señor Juez muy respetuasamente,

EMILIANO PALACIOS

Tadó, marzo de 20 de 1933.

Marzo veititres de mil novecientos treinta y tres.

El anterior memorial-interrogatorio, dirigido al señor Juez primero del Circuito de la ciudad de Istmina, ha sido presentado personalmente por el peticionario, en la audiencia pública del día de hoy, ante los infrascritos Juez y secretario que así lo certifican.

Se adhieren estampillas por valor de $ 0,20.

El Juez primer snplente,
ZACARIAS MOSQUERA.

El Secretario,
ISEAEL PEÑEA C.

Juzgado 2o. del Circuito.

Istmina, diez y seis de mayo de mil novecientos treinta y tres.

Repartido en suerte al señor Juéz 1o. del Circuito.

El Juez del Reparto,
MARINO ABADIA VALENCIA.

ALBERTO ARANGO L.
Srio.

16 marzo 1933.

Al Despacho del señor Juez,
LUSEBIO ASPRILLA
Srio.

Juzgado 1o. del Circuito.

Istmina, mayo diez y seis de mil novecientos treinta y tres.

A costa del peticionario practíquense las declaraciones que solicita en el memorial precedente fechado en Tadó el veinte de marzo próximo pasado. Al efecto haganse comparecer en este Despacho a los tesrigos Justo Abraham y Enrique Mosquera para que rindan sus testimonios jurados.

Practicadas que sean devuélvanse las diligencias originales al peticionario.

Dése por renunciada la notificación de éste auto.

Cumplase.

JAIME CASTILLO

EUSEBIO ASPRILLA
Srio

JUSTO ABRAHAM MOSQUERA, compareció en el despacho del Juzgado Primero del Circuito de Istmina, en horas de audiencia, hoy diez y siete de mayo de mil novecientos treinta y tres, con el fin de rendir la declaración que le solicitan en el anterior escrito. El señor Juez por ante mi el secretario le recibió el juramento en la forma legal, según sus creencias religiosas y previa imposición de los artículos penales que castigan el perjurio y testigos falsos en materia civil, bajo cuya gravedad prometió no faltar a la verdad en lo q' va a declarar. Preguntado de acuerdo con lo del punto 1. del anterior escrito, CONTESTO: Mi nombre y apellido es Justo Abraham Mosquera, soy mayor de edad, vecino de ésta ciudad y sin generales de la ley con mi preguntante. Al punto 3., CONTESTO: Conozco de trato y comunicación a mi preguntante señor Emiliano Palacios; igualmente me consta que los señores Tomás Palacios C., y Crisanta Mosquera de Palacios son casados por la Iglesia Católica y que dichos cónyuges reputan como su hijo legítimo a mi preguntante señor Emiliano Palacios. Al punto 4., CONTESTO: Como vecino que soy de los cónyuges Tomás Palacios C., y Crisanta Mosquera de Palacios me consta, hasta donde he podido observar que el señor Emiliano Palacios ha observado buena conducta durante el tiempo que permaneció al lado de sus padres Tomár Palacios C., y Crisanta Mosquera de Palacios, y en ninguna ocasión me ha tocado presenciar ni menos he oído decir que mi preguntante señor Emiliano Palacios haya ejecutado la indigna acción "de dejar caer su mano sobre la alba cabeza del autor de sus días o abofetearls". Que lo dicho es la verdad: leída que fué el deponente su declaración la aprobó y ratificó por hallarla conforme y en constancia la firma con el señor Juez y por ante mi el Secretario. Se hace constar que el d'ponente redactó por sí mismo sus respuestas y que se dió cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 688 de la ley 105 de 1931.

El Juez,
JAIME CASTILLO

El declarante,
JUSTO A. MOSQUERA

El Secretario,
EUSEBIO ASPRILLA

TOMAS PALACIOS C., compareció en el Despacho del Juzgado Primero del Circuito de Istmina, en horas de audiencia, hoy ventidos de mayo de mil novecientos treinta y trés, con el fin de rendir la declaración que le solicitan en el anterior memorial. El señor Juez por ante el suscrito Secretario le recibió el juramento que prestó en la forma legal, según sus creen religiosas y previa imposición de los artículos penales qué castigan el perjurio y testigos falsos en materia criminal, bajo cuya gravedad prometió no faltar a la ver

(Pasa a la 5a página)

EL HERALDO

CONDICIONES

Valor de ejemplar	$ 0,05
Remitidos, columna	25,00
Inserciones columna	30,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0.20

Los avisos por un espacio menor de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o "remitidos", son de cargo del remite. ntite

La Dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se trate de asuntos de interés general. Especialmente se suplica no se envíen versos.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Director de EL HERALDO.

Por telégrafo: HERALDO

Visite nuestro
ALMACEN

Antes de hacer sus compras.

A precios bajos tenemos permanentemente articulos de primera calidad.

Vea nuestro surtido de

CALZADO Y CRISTALERIA

Diversas clases de Articulos para caballeros, para señoras y niños.

Extenso surtido de drogas de los afamados laboratorios URIBE ANGEL de Medellín.

Garantizamos la calidad de nuestros articulos a precios que no admiten competencia.

Si usted quiere comprar barato y de primera calidad, visítenos.

MIGUEL A. GOMEZ

Casa que era de propiedad de Aníbal Abadía T.

ISTMINA

PARA EL BELLO SEXO

urtido completo de mercancias, constantemente renovado. Especialidad en telas de última creación. En este ramo aseguro satisfacer todos los gustos.

Almacén MABARDI Condoto

Farmacia

"CRUZ ROJA"

Condoto --Chocó

Unica farmacia de la Provincia asistida por un farmacéutico legalmente facultado, lo cual constituye una garantía indiscutible para el despacho de fórmulas.

ADEMAS DE LA ENORME EXISTENCIA, ACABA DE LLEGAR A ESTE ESTABLECIMIENTO UN SURTIDO DE DROGAS PATENTADAS Y ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

También encontrará usted en este establecimiento un bonito surtido de cristalería, artículos para regalos, cacharros y útiles de escritorio

Dirija sus pedidos a
ABRAHAM HAUAD.
CONDOTO-CHOCO

Universidad Popular de Colombia

Instrucción Gratuita-Instruccio nParticular

La Universidad se preocupa por la escuela rural, por la fundación de la escuela. Talleres, bibliotecas populares, sección de becas, por los anexados dominicales para campesinos, institutos nocturnos para empleados y obreros, exposiciones sobre industria colombiana, escuelas especiales de LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO. Todo colombiano tiene la obligación de cooperar comprando la estampilla LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO para ayudar al edificio de la Universidad.
Dirección—Rectoria Palacio Municipal.—Primer Piso.-Plaza de Bolivar Bogotá

El Rector
Antonio José Gaitan

Comentarios PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO
Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

BAGADO

Suscrita por un considerable número de apreciables ciudadanos del Municipio de Bagadó, de la Provincia de Atrato, y en que se advierten las firmas de Hernán Gutierrez L., Julio A. Rojas, P. Roa P., Arquimedes Ríos, Fernando Ramos y otros, ha llegado hasta nosotros, con solicitud de hacerla pública en éstas columnas abiertas al servicio de los intereses regionales, una exposición en la cual, con indignación y con angustia, puntualizan aquellos compatriótas los motivos q'los inclina acariciar la idea de segregarse de la entidad intendencial para formar parte de uno de los departamentos de Caldas o Antioquia. La situación de ruina casi absoluta en que se halla el nombrado Distrito, a causa de la indiferencia extremada como injustificable conque ha sido mirado por los gobiernos seccionales es, al decir de los firmantes, la razón poderosa que determina la actitud que han asumido. Es esta la trágica resultante de la política d' agresivo centralismo q' han observado los rectores de la Intendencia en los últimos tiempos, política contra la cual fuimos los primeros en rebelarnos, porque ella produce el aniquilamiento mortal de las entidades que la sufren.

Concedemos al pueblo de Bagadó toda la razón que le asiste para formular la protesta vehemente que ha sentado; pero en manera alguna estimaríamos, sin embargo, que la segregación en que se empeña fuese el medio de obtener la redención de tan importante sector territorial. La estadística demuestra con irrebatible elocuencia que en la penosa situación porque atraviesa hoy el país, muy pocos son los departamentos que cuentan con posibilidades económicas y fiscales para su sostenimiento y desarrollo. En estas circunstancias, no creemos que a Bagadó pudiera sonreirle un halagüeño porvenir como apéndice remoto e ignorado de cualesquiera de los departamentos a que aspira a anexarse

Es una verdad que nadie contradice, la de que los pueblos como los individuos se engrandecen por sus propios esfuerzos. Promuevan los bagadoseños con valor, con energía y con sinceridad la labor que demanda el propio mejoramiento. Organicen, ante todo, el Municipio mediante la constitución de un Concejo formado por los elementos mejor capacitados, honorables y prudentes conque puedan contar. Dirijan sus solicitudes y reclamos a los poderes centrales si el ejecutivo intendencial no los atiende, y seguramente las condiciones generales de la entidad serán otras no muy tarde.

Con el desinteresado propósito de que se haga justicia al Municipio a que nos hemos referido, destacamos los siguientes apartes de la exposición ameritada.

"Desde el año de 1918, es decir hace quince años, no se paga a este Municipio, lo que por ley le corresponde de participación en las rentas de licores, degüello y tabaco, y mucho menos atendiendo en nada absolutamente en nada, sus obras que son de vital importancia para su mejoramiento y adelanto material, pues si es verdad que en la época en que hubo dinero de sobra en las cajas de la Intendencia, (Administración Valencia Lozano), se le tiró un mendrugo o desperdicio de esos dineros para la construcción de una casa de gobierno, esos dineros fueron administrados inescrupulosamente y sin fiscalización alguna, por lo que la obra no llegó a ninguna parte amenazando ya ruina y no estando lejano el día en que ni el recuerdo de ella quede; y no se crea que hubo desidia o indiferencia de parte de los vecinos, pues algunos de ellos hicieron saber al señor Intendente el mal manejo de esos dineros censurando por lo tanto públicamente hechos delictuosos y otros más que a diario se cometían. I qué les costó a esos individuos ese proceder? Una encarcelada desde este lugar hasta Quibdó, de donde vinieron policías a capturarlos y conducirlos a la penitenciaría de ese lugar por orden del señor Intendente, según la notificación correspondiente, sin que apareciera la correspondiente boleta de encarcelación porque no habían cometido delito alguno. Hubo quejas, protestas y cuanto se pudo pero nada se logró por parte de las autoridades de la Intendencia para castigar ese abuso; quedó pues así sellada toda censura al régimen Municipal.

Ahora, en cuanto a las administraciones municipales en los últimos tiempos, da pena que sepa el público cómo han sido éstas, pues hay acuerdos (como el que rige actualmente), que sin el requisito legal que la ley exige, sirven como tales por cuatro años, esta es una de las causas por las cuales los comerciantes,-con justa razón-, se han negado a pagar los derechos que se les cobran, ni se pide licencia para degüello de ganado, ni para efectuar bailes públicos, perdido así por completo el principio de autoridad y todo con la indiferencia más pasiva de cuantas pueden existir.

Desde el año de 1932 no funciona el Consejo Municipal pues como no hubo escrutinio en las elecciones que se verificaron en octubre de 1931 y el señor Intendente no ordenó nuevas elecciones el Concejo se disolvió por voluntad de sus miembros dejando el Municipio entregado a su propia suerte.

Ahora bien, en cuanto al desarrollo material de esta región, visto está que siendo chocoanos pasarán cientos de años y estará si no peor en el mismo estado, pues nuestro sistema primitivo y el estancamiento en que vivimos no nos permitirá adelantar en nada a pesar de que la vasta región del Alto Andágueda en donde se encuentran las dos mejores haciendas que hay en el Chocó, es tan fértil para la agricultura y la ganadería, pues la falta de vías de comunicación hace imposible el desarrollo de esas industrias base firme del progreso de los pueblos. Los dueños o propietarios de las haciendas a que nos venimos refiriendo ("La Pecadora" y "Santa Isabel" es el uno chocoano y el otro caldense, se ven obligados a hacer sus negocios con Caldas por facilitárseles más esa vía. Es en este municipio de la Intendencia, donde existe la única mina de filón en explotación hace más de 35 años, con pingües rendimientos para sus explotadores y completamente desvinculada de la Intendencia pues todo lo que se relaciona con ella viene del departamento de Antioquia, y es allí donde se han cometido delitos criminales sin que a las autoridades de este lugar les haya sido posible investigar estos delitos En la extensa región del Alto Andágueda, existe un núcleo de Indígenas, cuyo censo ha arrojado pero más de dos mil, los cuales han sido y seguirán siendo mientras esto pertenezca a la Intendencia, materia explotable de los traficantes de esas regiones, los que cometen toda clase de abusos y atropellos con esa desvalida raza, y que aún cuando muchos de ellos y en diferentes épocas se han venido a quejar de esos atropellos ante las autoridades de éste lugar, todo ha quedado impune.

La indiferencia que ha sufrido y sufre este municipio, no ha sido únicamente por parte de los gobernantes de la Intendencia sino también por los hombres de mérito y de alguna importancia que tienen influencias con esas autoridades, los que no se acuerdan de este lugar sino cuando llega el momento de elecciones y necesitan nuestros votos para satisfacer aspiraciones personales, no políticas, porque si el ideal fuera éste, no nos olvidarían tan pronto como pasan las elecciones y consiguen o no su intento; y esto es tanto liberales como conservadores.

No será temerario afirmar que la representación chocoana del Congreso aún conozca el correspondiente memorial de motivos que nos obliga a pedir nuestra separación de la Intendencia, tendrá que callar porque ante la razón y el derecho que nos asiste no hay qué alegar."

ANUNCIE UD.

LA HORA ACTUAL

Camilo Barrera Vargas

POR

GREGORIO SANCHEZ GOMEZ

Sumidos aún en el pasmo doloroso que nos produjo esa grande y silenciosa tragedia que fue la muerte inesperada de Camilo Barrera Vargas, queremos cumplir el deber piadoso y austero de consagrar un recuerdo emocionado al amigo y al compañero que, en un gesto de viril arrogancia y de soberano desdén por las miserias de los hombres, desapareció por el escotillón de la muerte, entre el estupor espectante de la multitud que acaso no comprende estas cosas sencillas y terribles, y lleno seguramente de un violento afán de abandonar cuanto antes el tinglado tragi-cómico en que la vida es una enorme farsa y unos histriones de mayor o menor categoría quienes la pueblan y disfrutan.

El desconcierto que nos causó el suceso, de un lado, y de otro el justificado temor de que la fantasía, y más que todo la suspicacia loca continúen tejiendo leyendas en torno de esta vida ejemplar y de esta muerte triste cuyos incidentes tomaron casi los perfiles de una tragedia esquiliana, nos aconsejaba callar, guardando junto con nuestro dolor el discreto mutismo que requieren los hechos incomprensibles en a pariencia, cuando ellos abarcan el hondo misterio de las almas, y cuando cubren como en este caso extraordinario, y talvez único en nuestra crónica social la intimidad sagrada y doliente de una existencia.

Hubiéramos querido callar..... ¿Para qué el empeño inútil, aun que bien intencionado, de descorrer los fúnebres velos, sin otro propósito que satisfacer angustiadas curiosidades o calmar este hondo anhelo que despierta en los espíritus todo enigma oscuro y sangrante? ¿Para qué turbar la dulce y divina paz de los que buscaron el reposo, heridos mortalmente por el TEDIUM VITAE, si con ello no se logra otra cosa que turbar con ruidos profanos el sosiego de las necropolis?.

Y sin embargo, como si no quisiéramos ver el ángel tutelar, la simbólica figura enlutada que a la entrada de la ciudad de los muertos nos invita con un dedo puesto en los labios, a que nos mantegamos en silencio, a q' penetremos allí con quedos pasos, es necesario que alcemos la voz, no para el lamento estéril y cobarde, sino para el grito de la protesta y de la indignación contra la fuerza obscura, artera y repugnante, puesta en marcha nocturna, en marcha de salteadores de la sombra, para los fines de la conjura tenebrosa. Porque todo, en este proceso de pocos días, cuyo fin fue el epílogo mortal que sentimos hondamente los amigos y los compañeros de la víctima, fue una trama burda de infamias, de ocultos rencores que se saciaban, de venganzas minúsculas, de suspicacias vergonzosas que escapan a toda clasificación.

Ahora que la losa cayó sobre la tumba inmóvil, es necesario que no quede allí ni la sombra siquiera de una sospecha. Es necesario que la verdad brille con luz cenital, y que vengan las reparaciones justicieras. Todos estamos en este deber, y habrá qué cumplirlo como si fuera un mandato o una disposición testamentaria.

En la vida, en su estancia fugaz de criatura humana, de sombra viviente y pasajera. Camilo Barrera Vargas fue una afirmación rotunda y constante. Fue la voluntad, el carácter, la hombría. Vivió con austeridad ejemplar, y acaso vivió con demasiada severidad su existencia. Su temperamento de rígida estructura moral, que no admitía, que no concebía siquiera las claudicaciones, las debilidades, lo hacía intransigente con lo que no fuera por el camino recto y asoleado de la verdad, de la justicia, de la probidad más inflexible. ¿Cómo era posible que cerca de cuarenta años de vivir en culto perenne de la dignidad, de la rectitud, de la independencia casi adusta y agresiva, se trocaran de pronto en un minuto de infamia? ¿Cómo admitir el absurdo de que tántos antecedentes viriles se volcaran en un momento sobre el fangal de la ignominia?

Pero sobre la conjura miserable, sobre la ruín asechanza, sobre la comedia o el sainete representado por los histriones que vieron en él un índiee acusador, un fiscal implacable y constante, una pupila fija que no quería contemporizar ni cerrarse para no ver la lacra nauseabunda que quiso cauterizar; la lógica de los hechos humanos, la crítica serena que analiza los móviles, y la justicia que resplandece por sobre los pasajeros eclipses de la verdad.

Que descanse en paz el amigo y el compañero de ayer. Mientras vamos en próxima peregrinación, y en legión cerrada, a colocar sobre la tumba sangrante aún, la renovada corona de dolor y de recuerdo cariñoso, quien esto escribe, en su nombre y en el de los amigos numerosos de Barrera Vargas, que hoy montan la guardia en torno de su memoria, deja constancia de la honda pena que los embarga y los conmueve.

De nuestro corresponsal....

(Viene de la 1a. página)

mucho provecho para el Chocó y los excitamos a que no desmayen en su empresa.

Una merecida distinción

Comunicaciones llegadas recientemente de Bonotá dan cuenta de que nuestro particular amigo don Alfonso Meluk distinguido miembro de la colectividad liberal del Chocó y persona muy estimada aquí por todos aquellos elementos que no han tenido que soportar la acometividad de su temperamento hecho a no sufrir injusticias é indelicadezas que desgraciadamente son moneda corriente en esta tierra, fué designado para desempeñar el honorífico puesto de Relator de la Cámara de Representantes, en franca competencia con un número considerable de aspirantes que había para el mismo puesto.

Sinceramente nos congratulamos con el merecido triunfo obtenido por el amigo y deseamos que tras de este primer triunfo vengan otros muchos que a bien los merece.

La conferencia de hoy

Para esta noche a las 7 ha sido anunciada profusamente, por medio de cartelones murales, una conferencia que sobre temas de la guerra con el Perú dictará el facultativo doctor Rodriguez, quien se encuentra recien llegado de la región Amazónica en donde prestó sus servicios de médico.

Como el tema es de actualidad y de los que gustan al público, se aguarda que habrá una gran concurrencia, especialmente de aquellos individuos sencillos que esperan oir referir, de los propios labios de un héroe, proezas de valor y la descripción de esas batallas "luminosas" de que nos hablaba el mismo conferencista de hoy en sus despachos telegráficos para su mejor panegirista en esta tierra, el director de "A. B. C."

El Concejo de Quibdo proclama la candidatura del doctor Alfonso López

La mayoría del Concejo Municipal de esta ciudad pro

(Pasa a la 6a. página)

Para caballeros

Paños, Gubardinas, Driles de diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extranjera-Co del País; Medias finas, y Calzados de diversos estilos.

Precios sin competenc—ni Almacén ***MABARDI*** *Condoto.*

Pido la palabra:

Por ANTOLIN DIAZ

Los que no asistieron a la sesión matinal del sábado no van a creer lo. Pero fue el mejor amigo del reportero, don Sotero Peñuela, quien prendió la chispa del gran debate político que prolongaráse por tres o cuatro días en la cámara. Sotero quiere que se investiguen los crímenes que se han cometido en Santander y Boyacá. Su exposición no vale la pena relievarla. Fue la misma de hace cuarenta años. Acusaciones, falsas acusaciones, contra el liberalismo. En la sesión de ayer sólo tuvo esta frase nueva:

—El gobernador de Boyacá es indefinible en política.

—Cómo se llama el gobernador? —preguntóle un representante.

Y Sotero, indiferente a la rechifla de la barra, dijo con un marcado desdén:

—No se preocupe por saber su nombre. Confórmese con saber que es un hombre débil, vil juguete de la casa liberal de Tunja. Ese hombre no tiene criterio de gobierno. Es un pobre diablo.

Bajo este ambiente principió a desarrollarse el debate. Sotero, el parlamentario más irresponsable, ocupó su curul, después de que Uribe Cualla solicitó de la presidencia que impusiera el silencio para que la oración del orador eminentísimo fuese escuchada. Osorio Palencia blandió en el aire ambos brazos para pedir la palabra. Concedióselo al presidente del directorio liberal de Tunja, Plinio Mendoza Neira. Con facilidad,sin énfasis, porque no era necesario, rectificó lo expuesto por Peñuela. Pero tenían que entrar en la danza los nortesantandereanos. Quiso hacerlo Luis Hernández Gutiérrez. Pero Alirio Gómez Picón, tenía cargadas sus piezas de artillería. Inició su discurso con timidez, con las manos en los bolsillos. Cuando descubría la derecha era para hacer el ademán de que recogía algo del pupitre. Luégo fuese energizando y exclamó con voz de trompeta:

—El obispo Afanador y Cadena tiene las manos tintas en sangre y es el principal promotor de las matanzas de mi pueblo.

La barra, en lugar de aplaudir, guardó silencio. Los representantes conservadores mostráronse indiferentes. Sólo frunció el Sr. José de la Vega y cubrióse los ojos con los dedos de la mano izquierda, Teófilo Quintero de Fex.

Gómez Picón concluyó su discurso. Y cuando iba a sentarse, resuelto y sin fatiga, Luis Rueda Concha, nervioso y pálido, levantó el brazo y alargó como un cuchillo, el dedo índice. La acción la acompañó con un grito ronco, que no tuvo resonancia:

--Usted compromete su palabra de honor de que traerá aquí las pruebas de la acusación que acaba de formular contra el señor obispo de Pamplona,

La contestación rotunda la dió Uribe Márquez:

—Todas las pruebas que usted desee vendrán. Las exhibiremos el lunes.

Rueda Concha no pudo dominar su nerviosidad. Pero la barra reía. Consultóle al oído a Uribe Cualla. Y retiráronse gesticulando.

(Ahora el reportero dá esta información desconocida. Pero oportuna: al doctor Jorge Uribe Márquez asaltáronle su equipaje cuando pasaba por García Rovira. Traía muchos papeles. Quizá algunos de los documentos de los que desea el penalista Rueda Concha. Ya lo sabría, y por eso apresuróse a solicitar pruebas? Pero en la gobernación de Cúcuta existen originales. Se decía ayer en los pasillos de la cámara. Aguardemos el lunes).

ANTOLIN DIAZ.

Edicto Emplazatorio

El Juez Segundo del Circuito de Istmina,

HACE SABER:

Que por auto de hoy se declaró abierto el juicio de sucesión testada de Manuel Loreto Mosquera, fallecido en la población de Condoto el 29 de junio de 1932, lo que se avisa al público para que las personas que se crean con derecho a intervenir en la facción de inventarios y avalúos se presenten por sí o por medio de apoderado, para lo cual disponen del término improrrogable de treinta (30) días, en la seguridad de que se les oirá y administrará la justicia que les asista

Por tanto, se fija el presente Edicto por treinta días, a la una de la tarde de hoy miércoles cinco de abril de mil novecientos treinta y tres. Al original se adhiere y anula estampillas de Timbre Nacional por valor de $ 0,30, y a la copia que se dá para publicar una estampilla de cinco centavos, en cumplimiento de disposiciones legales sobre la materia.

El Juez Segundo del Circuito,
MARINO ABADIA VALENCIA
El Secretario,
INOCENCIO MENA C.

Por la vía Cartago-Nóvita

Honorables Cámaras de Representantes

Bogotá.

Los suscritos, mayores de edad y de este vecindario, ante las Honorables Cámaras de Representantes con todo respeto y acatamiento, nos presentamos por medio del presente para decir:

La construcción de Carreteras que unan al Chocó con el corazón del país es una obra que tendrá que ser realizada, porque así lo exigen las conveniencias de esta región y aún la necesidad de resguardar valiosos intereses de nuestra Patria.

La vía que está en condiciones de corresponder a esta necesidad patriótica, es la Carretera decretada Nacional Cartago-Nóvita, por su más rápida penetración terrestre, y por su estado de adelanto en que se encuentra. Además, la tierra fértil que abarca esta vía con ricos yacimientos de oro, es como de las mejores del suelo colombiano, en donde se pueden localizar millares de familias agricultoras. En ambas Cámaras actualmente reunidas, confiamos la continuación de la vía redentora de esta importante sección, en donde la mayoría de su pueblo dan un aspecto de gentes de la masa abandonada por el Estado. Desde nuestra independencia de España, no hemos conocido en esta región, ninguna obra de aliento, a excepción de las labores de las Compañías extranjeras, en explotación de las más ricas minas. Esta región bendecida con la mano de Dios no debe continuar en el estado de abandono en que se encuentra.

Honorables Representantes: Fundamos nuestra petición en el artículo 45 de la Constitución Nacional. Juntas de Tamaná, (Nóvita) Agosto 5 de 1933.

Fulgencio Benítez, Belisario Mosquera, Emilio Lozano P., Angel Salomón Lozano P., René Lozano M., Antonio C. Moreno,Ceferino López B., Dimas E. Lopez B., Miguel Jordán, Narciso E. Rivas, Juan J. Ibargüen, Apolónides Rivas Manuel Amud, Pedro A. Mosquera, Octavio C. Mosquera, Quintiliano Mosquera A., Medardo Ibargüen, Felipe Hurtado, Manuel A. Viveros, Fidel Mosquera, Francisco J. Ramírez, Natalicio Mosquera A., José Laureano Rivas, Antonio C. Asprilla A., Luis José Jordán, Francisco Sánchez, Pedro A. Caicedo.

REMATE

El Juez Municipal de Istmina y su Secretario,

AVISAN

Que por auto de fecha diez de este mes, dictado en el juicio especial de venta o adjudicación de una casa hipotecada por el señor Achelaus Brown, vecino de Andagoyita, al señor Graciano Mesa, cuyo negocio adelanta el doctor Luis E. Bernat como apoderado del ejecutante, se ha señalado el día lunes veintiocho (28) de este mes, a la (1) una de la tarde, para dar principio en pública subasta a la licitación de la casa hipotecada según instrumento público número sesenta y cinco (65), otorgada en esta Notaría el cuatro (4) de Diciembre de 1.931, cuya casa está situada en el caserío de Ancagoyita, jurisdicción de este Distrito, bajo los siguientes linderos:

Por el norte, con casa de Juan Marcelino Yan; por el sur, con casa de Juan B. Mena; por el centro, con la loma, y por el frente, con el río Condoto; con la advertencia de que esta casa está construida en terreno de propiedad del señor Joaquín Urrutia.

El bien que va a rematarse ha sido avaluado por peritos en la suma de MIL PESOS ($ 1.000) ORO, y será postura admisible la que cubra las dos terceras partes del avalúo, previa consignación del DIEZ POR CIENTO que señala la ley.

Istmina, agosto 14 de 1933.
El Juez, PABLO ROJAS
El Secretaria,
HELADIO MOSQUERA.

Aserradero del San Juan. - Copomà

OFRECE A USTED

TODA CLASE DE MADERAS DE PRIMERA CALIDAD, PUESTA EN BEBEDO O EN CUALQUIER OTRO LUGAR DE LA PROVINCIA, A PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA

EN LOTES DE CONSIDERACION PRECIOS Y CONDICIONES ESPECIALES.

SOLICITE INFORMES A

RAFAEL CANDIA

PROPIETARIO.—CUCURRUpI

DIRIJA SU CORRESPONDENCIA POR EL CORREO QUE DESPACHA LA ALCALDIA PROVINCIAL DE ISTMINA

ANTONIO ASPRILLA A.

Comerciante

Istmina

Lotería de Beneficencia de Manizales

Plan de Sortes semanales que principió a regir desde el número 242

1	**Un premio mayor de**		**$ 5.000,oo**
2	Dos aproximaciones al mayor de	$ 10,oo	$ 20,oo
9	nueve premios de tres cifras a	10,oo	90,oo
90	aproximaciones de 2 cifras a	4,oo	360,oo
900	aproximaciones de 1 cifra a	3,oo	2.700,oo

SECOS

1	Un premio de seco	$ 100,oo
1	" " "	50,oo
1	" " "	50,oo
1	" " "	50,oo
1	" " "	50,oo
1.007	Premios pr valor de	$ 8.470,oo

Aquí encontrará Ud. los números favorecidos!!

Un faro en las tinieblas....

[Viene de la 1a. página

Colombia protesta, haciendo esfuerzos humanos y sobre humanos para impedir la guerra, y pidiendo a los invasores salgan de su casa. Cuando se entra a media noche a saquear nuestra morada, no apelamos a las palabras, sino a los golpes, o a las armas, para repeler a los asaltantes. Colombia contestó al asalto con palabras y razones primero, y sólo cuando agotó estos recursos de los hombres civilizados, tuvo que ir con mano armada al rincón de su casa donde habían levantado su tienda los asaltantes.

De las dos naciones hermanas Colombia es más fuerte; Colombia tenía paz y unidad en su casa; Perú estaba sosteniendo una guerra civil, a la vez que iniciaba esta guerra exterior. En una guerra prolongada, Colombia habría triunfado.

Sin declaración de guerra habría guerra. En tiempo de guerra es cuando se necesita d' una autoridad no discutida. Al presidente de Colombia, Enrique Olaya Herrera le piden los partidarios políticos que suspendiera las elecciones. Le ofrecen, en realidad, la dictadura. El presidente contesta:

"Queremos dar al mundo el ejemplo de una democracia que sabe mantener sus funciones normales, mientras defiende su territorio de las agresiones del enemigo exterior. Si suspendiéramos las elecciones, el gobierno no quedaría en el papel de único árbitro de la vida constitucional, ya que podría suspender a su deseo la duración del período del poder legislativo. Aunque estoy resuelto a aceptar todos los sacrificios que se impongan, no quiero aparecer como gobernando a la nación con poderes dictatoriales, que no son compatibles ni con mi carácter ni con las instituciones de Colombia"

Las anteriores palabras debieran esculpirse con letras de oro en el altar americano. Hacen honor a Olaya Herrera. Hacen honor a Colombia. Hacen honor a nuestra América. Son un ejemplo al mundo, infectado de Mussolines e Hitlers.

Pero hay más. Cae Sánchez Cerro, el pseudo Presidente peruano Sube Benavides a la presidencia. Benavides que conducía la campaña contra Colombia por orden del Presidente Sánchez Cerro, es un militar pero un militarote. Es un hombre de visión americana.

El presidente Olaya Herrera ve en este cambio en la jefatura del gobierno peruano, una oportunidad para concertar la paz, y la aprovecha. Uno de los miembros de su gobierno conocía personalmente a Benavides, y se va en aereoplano a conversar con él, a proponerle la paz Este vuelo sobre la cuenca del Amazonas tiene más significación que los vuelos transatlánticos; es cien y mil veces más heróico que los vuelos de los ases de la guerra europea. Nunca nadie voló en nuestro cielo, ni en cielo alguno, con propósito más noble.

Y se ha hecho la paz entre dos naciones hermanas de nuestra América, que no debieron haber estado en guerra.

Olaya Herrera pudo no haber cejado. Estaba en su derecho para no cejar. Tenía la razón. Tenía la fuerza. Tenía de su parte a la Liga de las naciones. Tenía de su parte la opinión mundial. Tenía la oportunidad de llenarse de gloria cesárea, de convertirse en el ídolo de su pueblo. Prefirió la paz, a pesar de todo, y se hizo héroe de América y del mundo.

Luego, los que soñamos con la paz, la compresión y la unidad americanas, no somos soñadores ilusos. Olaya Herrera ha encendido un faro en las tinieblas. Que sus rayos iluminen toda nuestra América, que iluminen el Chaco, que ya no es Chaco, sino charco de inocente sangre americana. Que vuelva la paz a nuestra América. Y no sólo la paz, no sólo la concordia, sino la cooperación necesaria para que, unidos, formemos en el Nuevo Mundo un mundo nuevo, que señale rutas al mundo viejo que nos dió vida en las selvas vírgenes de la América.

[De TODAMERICA.--Cuba]

Documentos....

(Viene de la 2a. página).

dad en lo que va a declarar. Preguntado conforme al punto 1. del interrogatorio, CONTESTO: Mi nombre y apellido es como quedan dichos anteriormente, de cincuenta y dos años de edad, vecino de esta ciudad y padre legítimo de

Emiliano Palacios, mi preguntante. Al punto 2 ° CONTESTO: Es cierto que mi hijo Emiliano Palacios durante estuvo bajo mi patria potestad y hasta en el momento fue y ha sido buen hijo; no es cierto que mi citado hijo Emiliano Palacios haya levantado en ninguna ocasión su mano frenética y crispada y la haya dejado caer, sin resto sobre mi alba cabeza, ni menos que me haya propinado bofetada alguna. Agrego además que mi hijo Emiliano Palacios ha sido correcto en toda su vida con sus padres, por lo tanto nada he tenido que sentir de él. Que lo dicho es la verdad; leída que fue al deponente su declaración la aprobó y ratificó por hallarla conforme y en constancia la firma con el señor Juez y por ante mí el Secretario. Se hace constar que el deponente redactó por sí mismo sus respuestas y que dió cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 688 de la Ley 105 de 1.931

El Juez,

JAIME CASTILLO.

El declarante.

Tomás Palacios C.

El Secretario,

Eusebio Asprilla A.

ENRIQUE MOSQUERA, comparecié en el despacho del Juzgado Primero del Circuito de Istmina en horas de audiencia, hoy veinticuatro de junio de mil novecientos treinta y tres, con el fin de rendir la declaración que de él se necesita en estas diligencias. En tal virtud, el señor Juez por ante el suscrito Secretario le recibió el

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un surtido completo de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad.

Impóngase usted, ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugado para techo, cocos, ajos del país, azúcar americana, manteca del Sinú y américana, queso harina marca "corona" calidad superior, sombreros "juáncanilla,, carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que los precios lo dejarán satisfecho

Istmina---Chocó

Tòmelo con toda confianza

Cualquier producto que usted necesite comprelo en nuestra casa y tómelo con toda confianza.

Todos los productos q' nosotros vendemos son legítimos; provienen de los Laboratorios de prestigio, con quienes nosotros trabajamos desde hace 20 años La SAL DE EPSOM, que vendemos, en cajas de cinco libras, es importada directamente de INGLATERRA, de purísima calidad, la que por su cristalización y blancura, garantizamos ser la mejor que se vende y se consume en todo el Chocó.
Alemania y Francia, son el cerebro del mundo donde se encuentran los Loboratorios máas reputados, de esos famosos laboratorios nos proveemos; así como rambien de los Estados Unidos. He ahí la razón para qué, cuando desee Ud. adquirir un producto de primera calidad ocurra Ud. a nuestra casa

A continuación damos una lista de productos de confianza y garantizados:

Atopha n
Yatren 105
Atebrina
Plasmoquina simple
Paroxil
Plasmoquina compuesta
Paroxil para niños
Ungiiento de Murine
Antiflogistina
Necatorina
Nuxifierro
Giraldose
Adalina
Jabón de azufre
Veramón
Arehol
Santal Monal
Santal Midy
Piperazine
Ictiol
Jarabe de Sahagun
Depurativo Román
Cepillos finos
Vermífugo Román
Sal de Epsom purísima

INYECCIONES DE:
Triplaflavina
Ortarzon
Arthigon
Urotropina
Arthigon fuerte
Atophanyl
Emetina
Cacodilato de soda
Tonosfofan
Omnadina
Tenosina
Hexeton
Estrinina
Cylotropina
Diclorhydrato Quinina
Cafeina
Tonikeine
y muchas otras
Sal de Clober
Bolsa para hielo
" " agua caliente
Bleno Blenol
Aceite alcanforado. & &&

VISITENOS Y APRECIARA UD. LA BONDAD DE NUETRO SERVICIO Y LA ATENCION QUE TENEMOS PARA TODA NUETRA DISTINGUIDA CLIENTELA

Nuestro consultorio, está equipado con lo mas indispensable, para atender a todos los pacientes que vengan a nuestra consulta.
Nuestra norma es ofrecer siempre y en cada caso,lo q' Ud.pida legítimamente para calmar una dolencia o para renovar sus fuersas en el vivir cuotidiano
CALIDAD, PUREZA Y ECONOMIA ES LO QUE OFRECE A UD. LA DROGUERIA Y FARMECIA ECUATORIANA DE

C. A. P. de la Torre y Co.

Compramos oro en polvo y fundido, platino. Hacemos toda clase de operaciones comerciales, con la garantía de alhajas, o con bonos de la Defensa Nal.
Cuando mande usted hacer sus compras a Condoto, recomiende se las compren en esta casa, en la seguridad que le remitiremos productos puros y garantizados. Si desea usted conservar su salud, púrguese con la SAL DE EPSOM marca Droguería Ecuatoriana.

CONDOTO CHOCO COLOMBIA

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia

Se edita en los talleres de la Tip HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
—O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 0,05

Aviso al público:

Si usted no cumple el *alto deber patriotico* de ponerse a paz y salvo con el tesoro nacional por razón de la "Cuota Militar", a mas tardar el 31 del presente mes, me veré en el penoso caso de proceder ejecutivamente por vía de jurisdicción coativa.

ISTMINA AGOSTO 15 DE 1933.

FRANCISCO ALFREDO ARANGO
Recaudador de Hda. Nal. Circulo

Sociales

LOS QUE LLEGAN

De Tadó, los señores Arquimedes Delgado y José Q. Sarria.

De Quibdó, Hermenegildo Vargas.

Del bajo San Juan, don Inocencio Mena y su señora Concepción de Mena.

LOS QUE SALEN

Para La Cumbre, don Camilo Chamat, en compañía de su señorita hermana Regina Chamat. Los despedimos atentamente.

Para Condoto, don Mario Abadía.

Siguieron a Tadó las señoritas Carmen Arriaga G. y Olga Chamat.

Regresó a Condoto, el señor Rodolfo Ortiz.

Para el bajo San Juan, don Rafael Quintana, Visitador Fiscal.

LOCALES

Veríamos complacidos que se hiciera una nueva limpia de maleza en el sitio que ocupa el transformador de la energía eléctrica para el alumbrado de la ciudad.

Seria conveniente que la policía prestara atención a las palabras descompuestas que pronuncian con frecuencia en público algunas personas, para reprimir costumbre tan vulgar.

Observamos que algunas lámparas del alumbrado público necesitan asegurarse mejor.

El matadero público es un peligroso foco de infección por falta de higiene.

Lonas para catres y sillas de viaje. Almacén Mabardi Condoto

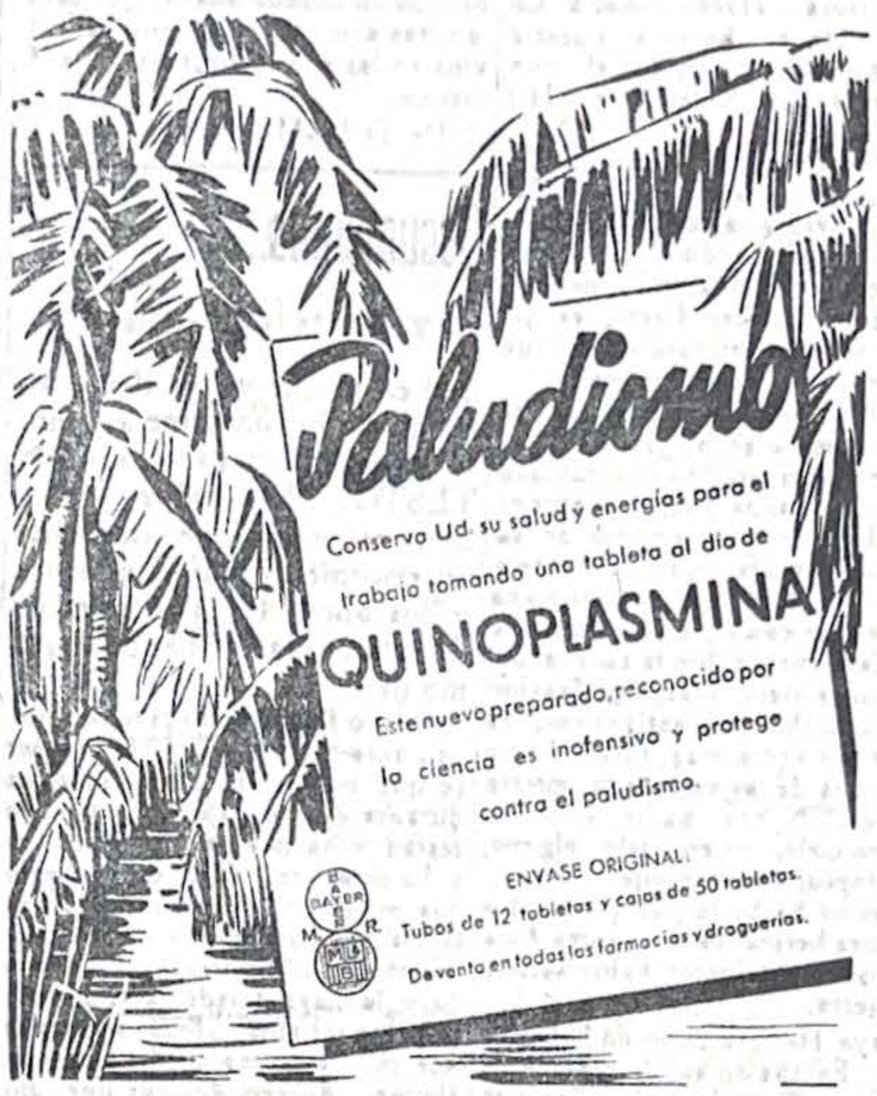

Documentos...

[Viene de la 2a. página

juramento que prestó en la forma legal, según sus creencias religiosas y previa imposición de los artículos penales que castigan el perjurio y testigos falsos en materia civil, bajo cuya gravedad prometió no faltar a la verdad. Preguntado conforme al punto primero del anterior interrogatorio, CONTESTO: Mi nombre es Enrique Mosquera, mayor de treinta y seis años de edad, vecino de esta ciudad y sin generales de la ley. Al punto tercero, CONTESTO: Conozco al señor Emiliano Palacios, mi preguntante, de vista únicamente; en cuanto a que si me consta si mi pregutante es hijo legítimo del señor Tomás Palacios C. y de la señora Crisanta Mosquera de Palacios, sólo puedo manifestar que los cónyuges citados reputan al señor Emiliano Palacios como su hijo legítimo. pero, a mi no me consta tal cosa. Al punto cuarto, CONTESTO: Como vecino que soy de la casa de los esposos Tomás Palacios y Crisanta Mosquera, me consta que el señor Fmiliano Palacios ha observado buena conducta durante el tiempo que ha permanecido al lado de sus referidos padres; y no me consta que dicho señor Emiliano Palacio haya cometido la indigna acción de dejar caer su mano sobre el alba cabeza del autor de sus días o lo haya abofeteado.

Que lo dicho es verdad: leída que fué al deponente su declaración la aprobó y ratificó por hallar la conforme y en constancia la firma con el señor Jnez y por ante mí el Secretario. Se hace constar que se dió cumplimiento al artículo 688 de la ley 105 de 1931 y que el deponente redactó por sí mismo sus respuestas.

El Juez,
JAIME CASTILLO
El deponente,
ENRIQUE MOSQUERA
El Secretario
EUSEBIO ASPRILLA A.

Derechos: $ 1,50 oro. Artículo 565 Ley 105 de 1931 (C. Judicial vgte).

EUSEBIO ASPRILLA A.

Constante de tres fojas utiles y un sello de papel en blanco, entrego estas diligencias al interesado señor Emiliano Palacios M.

Istmina, junio 26 de 1933.

EUSEBIO ASPRILLA A

De nuestro corresponsal

(Viene de la 4a página)

clamó en su sesión del 9 del presente, la candidatura presidencial del doctor Alfonso López para el periodo constituciodal de 1934 á 1938.

Se encarga el nuevo Inspector de Permanencia

El 11 de los corrientes tomó posesión y entró a ejercer el puesto de Inspector de Permanencia de esta ciudad, en virtud de reciente designación que le hizo la Alcaldía Provincial, el señor Juan de Dios Mora.

El señor Mora es demasiado conocido en esta ciudad en donde reside desde más de dos años. Durante todo este tiempo desempeñó con competencia, consagración y honoravilidad el cargo de Secretario del Juzgado Superior de la Intendencia, por lo que nos atrevemos a asegurar que hará una buena labor en el puesto que se le ha confiado, siempre que no haga lo de su antecesor, es decir, servir de instrumento de vengaza a determinados elementos.

FERRER GARCIA Corresponsal

El nuevo presidente de Cuba toma posesión

La Habana, 13.

El congreso eligió presidente constitucional de Cuba al señor Carlos Manuel de Céspedes, quien tomó inmediatamente posesión de su alto cargo, integrando su gabinete con elementos generalmente aceptados por la opinión pública. El nuevo presidente promulgó ayer la ley marcial en toda la nación. Los últimos movimientos huelguistas han continuado siendo sofocados por la policía, y como consecuencia quedaron tendidos en las calles 18 muertos, de los cuales 10 fueron con rifles.

Un aviso en EL HERALDO

será de incalculábles beneficios para Ud

El periódico tiene gran circulación dentro y fuera de la Intendencia.

o olvide el aforismo:

ANUNCIAR ES VENDER

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL
LORICA

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes raices.
Negocio de ganado. Compra y venta de **metales y letras.**
APODERADO GENERAL EN TADO:
CLEMENTE NIEVES ROJAS
Carrera primera.

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
DIRECTOR:
Salomón Salazar G.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN1928
SALE
Miércoles y Sadoáb

AÑO V | NUMRO 344 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA, AGOSTO 23 DE 1933. | VALOR $0,50

La batalla d' Tarapacá la ganó Colombia la víspera del combate

Dos interesantes cartas cruzadas entre el doctor Felipe Lleras Camargo y el senador Julio Holguín. Hay que reducir a sus justas proporciones la guerra.-El relato del general Vásquez Cobo en La Esperanza. - El cambio de emplazamiento de las fuerzas peruanas.-La actitud de las tropas colombianas en el sur

La agencia Sin (Servicio Informativo Nacional) ha suministrado a los periódicos de la capital y de las provincias el texto de dos interesantes cartas cruzadas entre el doctor Felipe Lleras Camargo y el senador Julio Holguín. La carta del doctor Felipe Lleras Camargo fue enviada por su autor abierta y por conducto de EL TIEMPO. Cuando llegó a nuestras oficinas nosotros no creimos oportuno darla a la publicidad. La carta no habia llegado a manos del senador Julio Holguín sino hasta dias despues del regreso de nuestro corresponsal en el frente. Don Julio Holguín la suministró a la Agencia Sin, la que a su vez la ha repartido a los periódicos de Bogotá y de otras ciudades. Dicen las dos cartas:

"Selva del Putumayo, a los siete meses del asalto de Leticia.

Señor don Julio Holguín Arboleda, en Jockey Club de Bogotá

Mi querido Julio Holguín:

En el único bloque de periódicos que ha llegado a mis manos desde que volví a ingresar al periodismo militante como corresponsal de guerra de EL TIEMPO, he hallado el número de "El País" en el que se relata con abundancia de detalles y con encomiable efusividad patriótica, la recepción que un grupo de amigos del general Vasquez Cóbo, entre los que estaban tú en primer término—oh impenitente—hizo al héroe de Tarapacá en su provisional residencia de La Esperanza y a su retorno del frente amazónico.

Como era natural para mí, q'tuve la oportunidad d' conocerte como 'cabeza visible' del vasquismo en época d'singular agitación política y de prudente expectativa democrática, tú supiste interpretar ante la golosa curiosidad del reportero, el énfasis heroico con que el general relatara entre el círculo cordial y alelado de sus oyentes, la toma del cerrezuelo donde hoy, por imperativo de la justicia de nuestra causa y gracias a la protección de los dioses que parecen vigilar exprofesamente el curso de nuestro destino histórico, se abrió a los vientos de la victoria la bandera de Colombia la grande, la de Córdoba y Sucre cuyos manes se habrán estremecido en el sepulcro, si es que los muertos tienen comunicación con los vivos y están en posesión de la suprema verdad, al escuchar el relato de esta batalla d' mentirijillas que cuenta el sucesor de su título de generales del invencible ejército a tu grande amigo, asaltado en tu sensibilidad patriótica, esta vez superior a ese risueño poder disolvente que te viene de raza y que te ha permitido sobrellevar alegre y contento los reveses de la política y las flaquezas de los conductores máximos del partido.

Las fotografías que acompañan el reportaje me permiten reconstruir con fidelidad la estupenda escena: alli en la propia terraza, donde en compañia del canciller jugábamos a los dados, no la suerte de la patria, sino los modestos aperitivos poco antes del asalto de Leticia y nos permitiamos el placer inocente de hacer el análisis picaresco de muchos de nuestros grandes hombres, te veo ahora efusivo y cordial, con el mismo rostro ligeramente encendido por la emoción y desde luego por la temporada veraniega, con que pronunciaste tu discurso en el senado en aquella sesión histórica, prólogo del episodio bárbaro q' esto y viviendo en la selva, en la "manigua" de Laureano.

Juzgando por la actitud beatífica con que escuchas al generalísimo, que vestido sobriamente de soldado habla en el centro del grupo animado con la acción del relato, a medida que el cañon truena contra el ataque de los aviones enemigos, veo que vas creyendo al pie de la letra esa ficción, digna de los más insignes imaginativos y que es para mi testigo presencial de los sucesos, algo semejante dentro de la guerra a lo que es la Vorágine respecto de la realidad de la selva. El General Vásquez ha fantaseado de lo lindo. Quién hubiera de suponer en el propagandista del pasto yaraguá tamañas facultades de novelador!

Tú sabes mi indiferencia por la historia y las ningunas dotes que me adornan para llegar a ser el Arturo Quijano de mi generación. Pero por más despego que se tenga por los hechos ocurridos, no puede permitirse que un amigo como tú sea víctima de tan escandalosa mixtificación como la que se ampara bajo tu nombre y ha quedado para la posteridad en las columnas del cotidiano que dirige nuestro colega el senador Mario Fernández de Soto.

Y en esta preocupación entra en buena parte un algo de remordimiento. Porque yo también, que estuve en la batalla y que conservo mi actitud crítica aún no perturbada por los mirajes hiperbólicos de la selva ni por los bombardeos frecuentes de la aviación peruana, contribuí un tanto a desviar el criterio público enviando informaciones tomadas de de los partes oficiales del generalísimo y que luégo hube de rectificar al cortejarlas con la verdad desnuda de los acontecimientos. Como lo expresé en crónica escrita cinco días después de aquel extravagante hecho de armas, para mi la batalla se ganó desde la vispera con la fuga de la aviación peruana y con la retirada de los defensores de la plaza. En el único combate que se registró y en el cual rechazamos los aviones peruanos cuando fuimos atacados en las aguas neutrales del Brasil sólo intervinieron tres máquinas enemigas y ninguna de ellas fue tumbada, como afirma el general Vásquez, por la artillería de nuestros barcos. No porque éstas no cumplían bien su cometido, sino porque el ataque ocurrió en el término de segundos, el tiempo apenas suficiente para arrojar tres bombas a los lados del buque insignia y para que Boy y sus compañeros aparecieran en el aire produciendo el desconcierto y la consiguiente desbandada del enemigo. Pocos momentos después nuestra aviación inició el bombardeo a las posiciones fortificadas de Tarapacá y desde aquel momento enmudecieron las bocas de fuego hasta la mañana del día siguiente en que avanzaron las unidades de la escuadra entre el estruendo de salvas unilaterales que no obtenian respuesta en el frente peruano por la razón sencilla de que los bravos guardianes de la fortaleza se hallaban a muchas millas de distancia despues de haber realizado lo que el estado mayor del Perú llama un "cambio de emplazamiento".

(Pasa a la 2a. página)

LACTOGENO
Este conocido y famoso alimento para recien nacido acaba de llegar al Almacen *Mabardi.*
Condoto.

El Congreso Nal. sesionará en la ciudad de Cúcuta

Los Frailes Agustinos venden la Iglesia de la Candelaria a una compañía extranjera

(Noticias de nuestro servicio de Radio)

Bogotá, 21.—En los primeros días del mes entrante partirán para la ciudad de Cúcuta el presidente de la república, los ministros del despacho ejecutivo y otros altos funcionarios, con el fin de inaugurar la gran carretera central. Se afirma con insistencia que igualmente se pondrá en marcha todo el personal del congreso nacional, con el objeto de contribuir a la solemnización celebrando una sesión plena en la ciudad de Cucuta, para rememorar el gran congreso que presidió Francisco Antonio Zea, y en el cual tuvo gran parte el general Francisco de Paula Santander, de quien tomaron su nombre los dos departamentos del norte.

Bogotá, 21.

La opinión pública ha sido sorprendida con la venta que acaban de efectuar los Padres Agustinos de la histórica iglesia de la Candelaria y el convento anexo a ella, por la suma de $ 4.000.oo a la The American Educational Co.. El templo de la Candelaria es uua de las joyas valiosas de Bogotá, por su mérito histórico, pues cuenta más de trescientos años, como por los cuadros maravillosos ornamentos muy antiguos que lo adornan, entre los que se cuenta el altar mayor que es de plata martillada construido por artistas de gran renombre.

La venta en sí misma y la exigua suma en que se le ha apreciado, han dado lugar a varios comentarios. Un repórter, de MUNDO AL DIA intrigado por la ocurrencia, procuró penetrar al convento de los Agustinos, con el fin de obtener de labios del R. P. Edmundo Golli, superior de la comunidad y firmante de la escritura de venta de la propiedad, los datos precisos que deben darse al público sobre la realidad de la extraña operación.

El Padre Golli le manifestó llanamente que la congregación había resuelto vender el templo y convento, para prevenir posibles peligros futuros, porque no puede descartarse la posibilidad de que en Colombia se desarrolle alguna revolución social como ha ocurrido en otros países. Teme la comunidad, Padre, repuso el repórter, que el gobierno liberal del doctor Alfonso López confisque los bienes de los eclesiásticos? No es ese el temor propiamente si no que hay que prevenirse, dijo frescamente el Padre Golli. El cronista salio a dar la información a la prensa.

El horrendo crimen del viernes.

Daniel Trujillo es asesinado en las orillas del río San Juan por bandoleros que le robaron una cantidad de dinero

Con la natural consternación que producen los atentados horrendos, relatamos los hechos ocurridos en las inmediaciones de esta ciudad entre los dias viernes y sábado de la última semana, los cuales han mantenido en conmoción el ánimo público por las circunstancias que los han rodeado.

Antecedentes

En la tarde del viernes, se presentó a varias casas de comercio de la localidad un sujeto de color moreno, de regular estatura y desconocido por no ser de los bogas que comunmente circulan en la población. Este individuo, que revelaba ser colombiano, posiblemente de la costa del Pacífico, hablaba un mal castellano, fingiéndose jamaicano de los que trabajan en los campamentos de la Compañía Chocó - Pacífico, pues venia, decía, de la Draga número 2, que explota el lecho del rio San Juan, en el paraje LA POLA, en el trayecto entre Tadó y esta ciudad, en comisión urgente del capitán de dicha Draga. Al efecto, mostró primero a Fidel Mosquera, dependiente de la señora Gumersinda Mosquera, una esquela escrita en tipo de aquellas impretas de caucho que usan como juguete los niños, esquela que decía, más o menos: "Al comercio de Istmina: Hay $ 800.oo oro legal, cambiar plata vieja, sin prima, porque gente recibe esta moneda. Yo cambia en seguida. El que venga trae docena y media cerveza; yo paga.El capitán, J. U. O." Mosquera al leer lo transcrito, desconfió de que de se tratara efectivamente de una propuesta correcta; devolvió el papel al portador,diciéndole que eso no podía ser cierto, porque nadie daba hoy oro a cambio de plata a la par. El supuesto jamaicano, que en realidad no lo era, como se verá adelante, pasó a casa de Benigno Martinez y al Estanco, en busca de cliente para la operación, sin obtener nada favorable a sus criminales intenciones. Por último llegó a casa de Miguel Gómez, donde trabajaba en negocios de cambio de metales y de monedas, Daniel Trujillo; éste, ante la halagadora operación que pintaba la esquela, creyó ingenuamente en el posible negocio y se dispuso a trasladarse a la Draga con el mismo sujeto, quien le ofreció llevarlo, pues para el caso había traido embarcación, maleta para la plata y boya. Como Trujillo no tuviera toda la plata antigua que necesitaba, se dió a buscarla presta-

(Pasa a la 3a. página)

La batalla de Tarapacá...

(Viene de la 1a. página).

Por ahora eso es todo. "Et le rest est silence".

El generalísimo ha engañado tu ingenuidad y ha engañado al país. Antes había hecho lo propio con el señor Presidente de la república. Como hemos de verlo algún día. El día del triunfo definitivo de las armas patrias. Entonces habrá que hacer un libro con el mismo título del que escribiera el viejo tigre galo: "Grandezas y miserias de la victoria". Porque a pesar de todo, como en la visión del poeta, llevaremos la victoria como una hembra fiel a la grupa de nuestros caballos.

Es sólo un sentimiento de respeto elemental a la verdad y un futuro respeto por el patrimonio de glorias de los héroes que han de caer mañana en el silencio y la soledad de este frente donde el paisaje está constituído por el tríptico del aire, el agua y la selva, el que me obliga a iniciar la empresa que considero indispensable de reducir las proporciones de los próceres falsos y de recortar la perspectiva histórica de sucesos sencillos que empiezan a invadir ya las fronteras de lo legendario y de lo inverosímil.

Perdóname amigo regocijado y, escéptico, esta explosión de lírica grandilocuencia. Me iba exaltando y mi propósito era sólo el de reanudar a distancia nuestras charlas de La Esperanza en la grata compañía del canciller y nuestros diálogos críticos sobre las pequeñas cosas y los grandes hombres en el famoso reservado del Jockey, donde habrás de leer a la hora jocunda del aperitivo, esta carta que no tiene por objeto en modo alguno difamar a un caudillo ilustre por mil títulos.

Me propongo solamente que al volver el general Vásquez Cobo a su amable retiro de París del cual no hubiera de haber salido como un simple mortal y como un perfecto diplomático, y no como un escapado de la epopeya.

Cordialmente, tu amigo,

Felipe Lleras Camargo."

"Mi querido Felipe:

Tu carta no fue feliz. Quiso buscarme y no la dejaron encontrarme. Escrita en la remota selva, testigo d' tus hazañas y de las del Gral Vázquez Cobo, no llegó a mis manos, sino cuando mis ojos ya habían contemplado tu enigmática faz. Porque ya no eres **Felipe el Hermoso**, ahora eres Felipe el Interesante. Tan interesante que tu faz tiene ahora rasgos varios y múltiples caracteres. Cuando se te mira cree estar úno frente al atrevido explorador y se rememoran los rostros de Stanley y sus compañeros, de los hombres audaces que atraídos por el imán de los polos, vivieron noches interminables entre los hielos, oyendo el rugido de osos hambrientos. He creído encontrarte cierto parecido con el coronel Marchand, el héroe de Fachoda; la curiosidad conque todos te miran en las calles en las redacciones de los diarios, en el Jockey Club, hacen de tí el hombre del día, el hombre interesante que sabe muchas cosas, que tiene muchos secretos y que con su palabra mordaz e incisiva puede terminar con muchas leyendas, despedazar mitos y bajar de sus altares a muchos dioses.

Y a más de interesante, eres cruel. Como viviste muy cerca del infierno de la selva, y el infierno de la guerra, como en tus noches de insomnio al rumor de la corriente del gran río habrías de pensar más de una vez en que en tu aventura perderías la vida o q' por lo menos habías perdido para siempre las comodidades, las dulzuras y los placeres de esta semi civilización en que vegetamos, ya no te espanta nada y tanto te importa matar un peruano de los que no mataste, como arrancar del corazón de un amigo ilusiones y esperanzas. Tal es la crueldad que has cometido conmigo. Tenía mi héroe, tenía mi Cran Capitán y el veneno que destila tu carta, el veneno de tu ironía, me lo ha matado. No habla por ventura o por desventura un héroe liberal en la selva amazónica semejante a mi héroe y no tienes un copartidario a quién referirle lo que el héroe hizo o dejó de hacer para presentarse ante tus ojos tan desnudo de estrategia y de fiereza como el mío?

Decía que tu carta llegó muy en retardo a mis manos y debes tú saber mejor que yo la causa de la tardanza. Presumo que se extraviaría en los canales de la censura, en los de la censura oficial, o en los de la censura familiar. La compuerta del primero la manejaba el señor ministro de guerra y la del segundo, Lleras Camargo, el menor, pues los hermanos suelen ponerle punto y raya a las demasías de lengua y pluma de los primogénitos.

Si la malicia no engaña, creo q' tienes también tema para desilusionar a más de un copartidario tuyo, para desilusionar al país entero porque en fin de cuentas todos descendemos del mismo tronco. No dejes para tus Memorias que no se vendrán a leer dentro un siglo las debilidades y flojeras de q' fuiste testigo. Entonces dentro de un siglo tendrán interés histórico, pero carecerán de real y palpitante actualidad. Refiérenos todo, lo que sepas, lo que vieron tus ojos, lo que escucharon tus oídos, sea tu palabra mordaz e incisiva el ciclón que arrase los castillos forjados por tan tropical y exhuberante imaginación.

Resuélvete a hablar desde las columnas del periódico, en la tribuna parlamentaria, en el club, en los salones, en "La Cigarra" y hasta en el purgatorio del Dante si es que a él te condena la indiscreción y no sólo tu faz sino tú mismo te convertirás en el hombre más interesante de Bogotá y del país entero. Esto tiene además una ventaja: serás el primer invitado a almuerzo, comida, piquete, baile y honras fúnebres. Como eres soltero tendrás muchas novias y tus suegras serán menos suegras que la de los otros. Naturalmente tus preeminencias, las atenciones que se te prodiguen, los miramientos que te guarden, los amores de las chicas patriotas tienes que pagarlos a un precio invariable: el de contar lo que sepas o lo que inventes sobre la guerra del sur, para mí la guerra más típica de todas las guerras habidas y por haber.

Porque, te digo al oído y no se lo cuentes a nadie; a mí no me descrestó VásquezCobo. Pero tú tampoco me descrestas. Es q' si no fuera una de nuestras necesidades y al mismo tiempo una de las obligaciones de la vida lo de dejarnos descrestar, qué mal la pasaríamos. Yo me tragué todo entero y hasta lo digerí al relato que me hizo Vás

(Pasa a la 4a. página

Farmacia

"CRUZ ROJA"

Condoto --Choc

Unica farmacia de la Provincia asistida por un farmacéutico legalmente facultado, lo cual constituye una garantía indiscutible para el despacho de fórmulas.

ADEMAS DE LA ENORME EXISTENCIA, ACABA DE LLEGAR A ESTE ESTABLECIMIENTO UN SURTIDO DE DROGAS PATENTADAS Y ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

También encontrará usted en este establecimiento un bonito surtido de cristalería, artículos para regalos, cacharros y útiles de escritorio

Dirija sus pedidos a

ABRAHAM HAUAD.

CONDOTO-CHOCO

Aviso al público:

Si usted no cumple el *alto deber patriotico* de ponerse a paz y salvo con el tesoro nacional por razón de la "Cuota Militar", a mas tardar el 31 del presente mes, me veré en el penoso caso de proceder ejecutivamente por vía de jurisdicción coativa.

ISTMINA AGOSTO 15 DE 1933.

FRANCISCO ALFREDO ARANGO
Recaudador de Hda. Nal. Circ. lo

Para caballeros

Paños, Gubardinas, Driles de diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extranjera-Co del País; Medias finas, y Calzados de diversos estilos.

Precios sin competenc—ni Almacén MABARDICondoto.

Lotería de Beneficencia de Manizales

Plan de Sortes semanales que principió a regir desde el número 242

1	**Un premio mayor de**		**$ 5.000,oo**
2	Dos aproximaciones al mayor de	$ 10,oo	$ 20,oo
9	nueve premios de tres cifras a	10,oo	90,oo
90	aproximaciones de 2 cifras a	4,oo	360,oo
900	aproximaciones de 1 cifra a	3,oo	2.700,oo

SECOS

1	Un premio de seco	$ 100,oo
1	" " "	50,oo
1	" " "	50,oo
1	" " "	50,oo
1	" " '	50,oo
1.007	Premios pr valor de	$ 8.470,oo

Aquí encontrará Ud. los números favorecidos!!

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un surtido completo de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad.

Impóngase usted, ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugado para techo, cocos, ajos del país, azúcar americana, manteca del Sinú y américana, queso harina marca "corona" calidad superior, sombreros "juáncanilla,, carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que los precios lo dejarán satisfecho

Istmina—Chocó

Comentarios PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO
Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

LA ETERNA HISTORIA

"Quibdó, agosto 21 de 1933.
HERALDO, Peñate, Salazar, Bonilla, amigos.
Istmina.

Reina indignación general telegrama representación chocoana, denunciando criminal política Intendente, director ABC, quienes hanse dirigido distinguidos parlamentarios, miembros comisión vías, sentido recomendarles únicamente construcción carretera Quibdó-Bolívar, buscando así romper unidad intendencial. Ciudadanía ésta sin distingos clases, razas, partidos, vibrante indignación, protesta en masa. Ayer efectuóse imponentísima manifestación protesta. Llevaron palabra dos avanzados estudiantes Colegio Carrasquilla, Corresponsal HERALDO Servando Ferrer. Oradores excitaron pueblo pedir cambio inmediato Emiliano Rey. Ovaciones constantes demuestran creciente impopularidad inescrupuloso mandatario. Coadyuven: Amigos, Enrique Santacoloma, Armando Meluk, J. A. Serna, Benjamín Medina, Ramón Lozano C."

La política anarquizante, de ruindad y de encrucijada, que ha sido la norma de los usufructuarios de este desventurado lote colombiano, aunque suficientemente desacreditada, tiene aún animadores que pugnan por salvarla de la definitiva quiebra a que se halla irremisiblemente condenada. El torpe brote de ferrado egoismo del consentido gobernante de esta sección, secundado por otro jurado adversario del desarrollo general de la Intendencia, es la prueba palmaria de la inconveniencia de una administración como la que preside el señor Rey.

Cuando la representación parlamentaria del Chocó, con elevado y patriótico criterio de fraternal solidaridad, se agita por obtener la efectividad de nuestra comunicación por varias vías con el interior del país, así como por vigorizar los vínculos de una sincera y armónica convivencia interna, el odio ancestral y la levadura de ambiciones e intereses regionalistas, inspiran y alimentan actuaciones perversamente contrarias.

Afortunadamente no son estos los tiempos en que los pueblos soportaban con paciencia bovina el imperio del abuso y del fraude. Y es por eso por lo que en la misma capital de la Intendencia un fuerte sector de la opinión, con gallardo gesto de independencia y con clara penetración de los intereses colectivos, respalda las abnegadas gestiones de nuestros representantes, coincidiendo felizmente con la voluntad y el sentir unánimes del conglomerado del San Juan. Los moradores de esta provincia tenemos demasiado sabido y demostrado que nada favorable debemos esperar de los actuales dirigentes oficiales de la Intendencia, y con esa intima convicción hemos venido realizando una tesonera obra de organización para defender nuestros derechos, organización que ya es completa y que complacidamente vemos robustecerse gracias a los desmanes del actual mandatario y sus seguidores.

Las torvas actividades que se ponen hoy en juego desde la casa de gobierno de Quibdó, nos afirman en la esperanza de alcanzar el resultado que con ardoroso empeño hemos venido buscando desde hace largo tiempo: la liquidación de la Intendencia o la radical reforma de un estado de cosas peligroso e insufrible. Nuestros voceros en el parlamento, y aun el mismo gobierno nacional, avisados están de sobra de que aquel es el medio de dar fin a esta eterna y doliente historia de la ominosa coyunda d' unos hombres sobre un pueblo. Ya veremos en un futuro que presentimos cercano, cómo triunfa la justicia sobre la terquedad y la ignominia.

Calderos de hierro de diversos tamaños; láminas de zinc corrugado, para techos y RULAS de la más alta calidad.
Amacén MABARDI—Condoto

MOLICO??
En el almacén Mabardi se acaba de recibir un lotemuy fresco de esta leche que es superior a KLIM

LA HORA ACTUAL

El futuro Concejo

Preocupados por los graves problemas q' confronta este municipio, algunos caballeros d' la ciudad se reunieron en la tarde de ayer, animados del loable propósito de formar una plancha de candidatos al proximo Concejo, la que está formada por distinguidos ciudadanos, y por la cual sufragará de ello estamos seguros el electorado liberal. Es esta:

PRINCIPALES:

Luis E. Bernat.
Marino Abadía Valencia.
Rafael Quintana.
Antonio Asprilla A.
Cesar Lozano Salazar.
Pedro Gómez Z.
Benigno Martínez.
Roman A. Perea.
Justo A. Mosquera.

SUPLENTES

Eduardo Lozano G.
Rafael Vargas
Eloy Valdés.
Alberto Arango L.
Ricardo Correa.
Abraham Rumié.
Tomás Palacios C.
Tulio Aguilar
Francisco Arango.

Como se vé, en esta plancha están representados todos los matices de la opinión pública. En ella figuran los hombres de buena voluntad que antes de ambicionar ver sus nombres figurando en las casillas de un presupuesto anémico, aspiran patrióticamente a ocupar los puestos de responsabilidad. En esa nómina ocupan lugar el profesional, el comerciante, el obrero, ella representa un conjunto de ciudadanos que desean prestar su concurso desinteresado en la solución de los graves problemas que se relacionan con la vida administrativa del primer distrito de la provincia.

Creemos no merecer el calificativo de necios si repetimos una vez más, que a las corporaciones municipales deben concurrir en mayoría los hombres mejor preparados en la ciencia de administrar los negocios públicos; aquellos ciudadanos que por su saber o por la experiencia adquirida en el diario trajin poseen un caudal de conocimientos que los capacita para enfrentarse, con mayores probabilidades de éxito, a los arduos problemas que en la administración y gobierno de los pueblos se presentan con frecuencia.

La situación porque atraviesa el municipio de Istmina requiere sumo cuidado, y no son la inexperiencia y la carencia de versación las que pueden hallar fórmulas que presagien el mejorestar de la economía distrital. No es verdad--como se pretende hacer creer--que la buena voluntad suple a la ciencia o a la práctica d' muchos años. El futuro del distrito no se puede confiar a quienes anhelan llevar al concejo elementos dóciles en la distribución del presupuesto. Quienes predican un patriotismo basado en cálculos personales, traicionan los intereses del pueblo y del partido a que dicen pertenecer. A las directivas de los partidos no se llega para desacreditarlos como incapaces de gobernar bien los pueblos. Liberalismo es eficiencia, honorabilidad, desinterés. Se equivocan, pues, quienes creen que el pueblo está ciego y sordo para no ver que detrás de las bambalinas directoristas hacen el juego las ambiciones privadas; y oir las trompetas que anunciarían la ruina de la ciudad y del Municipio, si no hubiesen ciudadanos interesados en que tal augurio no se realice.

En otro lugar insertamos, para conocimiento del público, la plancha acordada sin suficiente previsión por el Directorio Liberal del Municipio, de la cual penosamente disentimos, porque aunquando en ella figuran apreciables copartidarios, se advierte la prescindencia preconcebida e intencionada de otros elementos de probada eficiencia, para que tenga lugar el peligroso predominio de una sola tendencia y hasta de una sola voluntad. Es posible que se nos tilde de conspiradores contra la disciplina, pero es que ésta como la obediencia deben armonizar con la inteligencia.

El horrendo crimen del viernes.-Daniel Trujillo es asesinado en las orillas del río San Juan....

[Viene de la 1a. página

da entre algunas personas, y fué así como logró reunir la suma de $ 1.000,00 plata, tomándole al doctor Germán Abadía Santamaría $ 1000,00, a Benigno Martínez $ 200,00, y $ 400,00 de la casa de Miguel Gómez. Con esa cantidad, que equivalía precisamente a $ 800,00 oro legal a la par, se puso en marcha hacia la Draga, más o menos a las 5 p. m. del mismo viernes conducido, como se ha dicho, por el mismo apache que se decía comisionado del capitán. Debe advertirse que muchas personas trataron de disuadir a Trujillo del viaje, tanto por ser muy avanzada la hora, y la distancia no le permitiría llegar a la Draga sino muy de noche, como porque sospechaban que se trataba de una estrategia criminal. Trujillo, sin embargo, como empujado por un hado fatal, no atendió a nadie y se entregó a su conductor. Este al embarcarse, se ciñó al cinto una peinilla, cambió la gorra que había usado en sus andanzas en la ciudad por un sombrero grande de anchas alas y siguió al viaje.

La espectativa

Quienes presenciaron la partida de Trujillo, entre otros, Benigno Martínez y Adelmar Meza, temieron el desarrollo de una tragedia, dado que el boga era desconocido y había intereses por medio. Momentos después, en previsión de lo que pudiera ocurrir, enviaron al boga Ireno Cuesta, quien a las once de la noche regresó a informar que no había visto a los viajeros y que creía que no se hallaran en la Draga

Pasa a la 6a. página)

El Intendente Rey labora contra la unidad Intendencial

Urgente.-Bogotá, agosto 19 de 1933.
HERALDO, Directorio Liberal, Directorio Conservador.
Istmina.

De manera formal denunciamos ante el pueblo del Chocó la forma exclusivista como el Intendente, desconociendo su misión, empéñase en romper la unidad intendencial, dirigiéndose a los distinguidos parlamentarios miembros de la comisión de vías de comunicación, en el sentido de recomendarles únicamente la construcción de la carretera Quibdó--Bolívar. En el mismo sentido exclusivista, publica EL ESPECTADOR telegrama autorizado por el director de A B C. Avisen, pubiquen.

Sergio Abadía Arango, Diego Luis Córdoba, Osías Lozano Quintana.

Receptor,
Garcia H.

COSAS DE ISTMINA

EL TEMPLO--EL CEMENTERIO

Hemos ascendido a la eminencia en donde está construído el templo parroquial de la ciudad, y con ojos atónicos, hemos contemplado el edificio. Una inmensa tristeza invade el alma Del antiguo esplendor, "ya nada queda". La torre con su magnífico reloj, arrancada por el mal estado, acható la arquitectura y el aspecto de la obra es completamente antiestético. Las columnas del frontis han sido sustituídas por otras de cemento que han quedado sin terminar; los enormes paredones agrietados e inconclusos, amenazan desplomarse. Traspasamos el umbral y al penetrar en el sagrado recinto, la emoción aumenta; todo allí es desolación y ruina. El Coro desvencijado; las arcadas que apresigiaban los flancos han perdido toda su hermosura y uno que otro cuadro desteñido, que simbolizan la ascensión del Dios—Hombre, al Gólgota fecundo, son los adornos más notables, Espiritualmente estamos en completo ausentismo. Los Reverendos Misioneros Hijos del Sagrado Corazón de María, nos han obandonado; las almas piadosas sufren la nostalgia de acudir al ofertorio a lavar sus culpas y elevar sus plegarias muy cerca de Jesús sacramentado. Para los asuntos de índole civil, no hay quién se encargue de atender al público. Estamos en completa acefalía y se rumora una clausura indefinida. El esplendor pasado; aquella suntuosidad magnifica, aquella pompa litúrgica, que ponía en nuestras almas d fervorosos cristianos, en las grandes festividades, un toque de visión ultraterrena, ha desaparecido, ha huido.....y nuestra fe vacila.

Sin que se nos tache de hiperbólicos, podemos afirmar que el cementerio de la ciudad de Istmina, es algo que causa pavor y es una vergüenza para sus habitantes. Sólo cuatro o cinco tumbas, que se destacan, dentro del hacinamiento de millares de tumbas

(Pasa a la 6a. página)

La batalla de Tarapacá...

[Viene de la 2a. página

quez Cobo de la sangrienta batalla de Tarapacá. Contaba que tú hiciste proezas, que bajaste un avión peruano arrojándole un ejemplar del Dante que estabas leyendo tranquilamente sobre el puente de "El Nariño" y que aquello lo hiciste tan natural, tan tranquilamente, como si hubieras realizado aquella otra proeza tan frecuente en tí: la de apurar una copa de lauro candente o hablar en una de esas manifestaciones monstruos que organiza el gran partido y en las cuales —¡y éste sí que es colmo de estrategia e ingeniería!— se congregan cien mil manifestantes en la plaza de un pueblo en donde no cabe, peleándose, toda la raza canina del vecindario.

Después de todo yo creo que el tibio y perfumado ambiente de La Esperanza, predispone a los espíritus cándidos y benévolos, como el mío a las descrestadas, porque no es indiscreto decirte que cuando en la terraza del hotel jugábamos a los dados con el canciller, también éste, me estaba descrestando y yo me dejaba, me dejaba como pluma al viento.

Pero, yo tenía y debía también que dejarme descrestar por Vásquez Cobo. Es mi mito y continúa siendo mi mito, así me cuentes citando fecha, hora, lugar y testigos que se te aflojaron ciertos resortes cuando oyó zumbar un cucarrón grande porque en el Amazonas debe haber cucarrones grandes, o los habrá porque de seguro tú dejaste la lava, creyendo que era el zumbar de un avión peruano, portador de cuarenta toneladas de dinamita.

Pero, mi querido Felipe, es que Vásquez Cobo tiene, como ciertas muchachas, su gancho: es feo como tu también. Viendote en la Esperanza, coloradito, con bigote kaizeria no que olía a pólvora, que hacía contraste con su eterna sonrisa de hombre que ha comido bien y goza de excelente digestión, ni yo no le hubiera creído todo lo que me contó y sabía contar, yo no tendría perdón ni excusa en este mundo, ni en el otro. Tal es el poder del mimetismo.

Cuando dentro de treinta años el Congreso de Colombia se dedique a votar pensiones y recompensas a los héroes de la campaña del Sur de 1932 y 1933—porque este es un capítulo de la historia de la guerra que falta por escribir todavía pero que se escribirá seguramente— al discutirse en el senado o en la cámara lo que corresponde a tu viuda, a tus hijos, nietos o biznietos, tendrá en mi hijo Enrique, que entonces será senador o representante, su más elocuente y emocionado defensor y se expresará más o menos así: "Me constan las hazañas de quien fué don Felipe Lleras Camargo, parlamentario insigne, orador brillantísimo, manzanillo fino y elegante, vitalicio corresponsal de guerra y sobretodo gran capitán e incomparable estratega. Y me constan, porque el señor mi padre don Julio Holguín, que Dios goce, estuvo al lado de don Felipe y del general Vásquez Cobo en la homérica batalla de Tarapacá; y yo le oía referir en la casa y en nuestros paseos matinales, todos los incidentes de la épica jornada". Y es que Enrique me ha oído referir con tal emoción, con tal calor, con tan sencilla ingenuidad las cosas que me contó Vásquez Cobo que me atrevo a creer que ha concluído por esto: creyendo que yo estuve en Tarapacá y que un viajecito que hice al Valle en los días de la famosa batalla, fue en realidad un viaje al Amazonas que oculté para no intranquilizar a la señora y a los niños.

Y te contaré en confianza que algo así tuvo qué hacer o qué ver el viaje con mis incontenibles aspiraciones béllicas: estaba tan fascinado con mi héroe que juzgué indispensable, casi un deber sagrado hacer una peregrinación a Cali a conocer la casa en donde él nació.

Inútil es tu carta, tus confidencias secretas, los detalles y circunstancias que me has referido en el Jockey Club entre copa y copa de whisky; Vásquez Cobo fue, es y continuará siendo mi héroe. Cuando regrese de París y se organice una manifestación para recibirlo yo seré el Felipe Lleras Camargo de la manifestación, es decir el orador indicado, único e indiscutible. Al verlo me echaré en sus brazos, lloraré sobre su chaleco, y con voz trémula, dramática, emocionada me inspiraré en tí, Felipe amado y le diré LO QUE TU DIJISTE en casos semejantes.....

Basta yá. Para lata esta carta, va demasiado larga, para tomadura de pelo demasiado corta. Porque en nuestra festiva charla he de seguir haciéndote la tiradera, a punto que te dejaré sin pelos en la testa y sin tu clásica y terrible chivera, espanto otrohora de burgueses adinerados y hoy motivo de tranquilidad para los ociosos de las filiares y sus concomitentes. Porque todo héroe es sostén del capitalismo, del orden y de la paz interior. Bien tuyo,

(fdo.) JULIO HOLGUIN"

Adhesión a la candidatura de López

Bebedó, agosto 15 1933.
Dirección Liberal Nacional.
Bogotá.

Los suscritos ciudadanos liberales, vecinos de este corregimiento, municipio de Istmina, Intendencia Nacional del Chocó, por el presente expresamos a esa Dirección nuestro regocijo por el lanzamiento de la candidatura presidencial del eximio conductor del partido, doctor Alfonso López, y ofrecemos trabajar con entusiasmo y llegar hasta el sacrificio si fuere necesario para alcanzar el triunfo del doctor López que viene a ser el triunfo definitivo del liberalismo.

Con nuestra adhesión irrestricta a esa Dirección y al candidato liberal, quedamos a sus órdenes.

Copartidarios,

Vespasiano Muñoz, Tulio Aguilar N., Baudilio Sanclemente, Salomón Guzmán I., Manuel Rivas, Tolentino Cuesta, Antonio Rivas, Leoncio Murillo, Eduardo Bonilla, Juan Isidro Hurtado.

PARA EL BELLO SEXO

urtido completo de mercancias, constantemente renovado. Especialidad en telas de última creación. En este ramo aseguro satisfacer todos los gustos.

Almacén MABARDI Condoto.

Lonas para catres y sillasd-viaje. Almacén Mabardi Condoto

Aserradero del San Juan. - Copomà

OFRECE A USTED

TODA CLASE DE MADERAS DE PRIMERA CALIDAD, PUESTA EN BEBEDO O EN CUALQUIER OTRO LUGAR DE LA PROVINCIA, A PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA

EN LOTES DE CONSIDERACION PRECIOS Y CONDICIONES ESPECIALES.

SOLICITE INFORMES A

RAFAEL CANDIA

PROPIETARIO.—CUCURRUpI

DIRIJA SU CORRESPONDENCIA POR EL CORREO QUE DESPACHA LA ALCALDIA PROVINCIAL DE ISTMINA

Tòmelo con toda confianza

Cualquier producto que usted necesite comprelo en nuestra casa y tómelo con toda confianza.

Todos los productos q' nosotros vendemos son legítimos; provienen de los Laboratorios de prestigio, con quienes nosotros trabajamos desde hace 20 años La SAL DE EPSOM, que vendemos, en cajas de cinco libras, es importada directamente de INGLATERRA, de purísima calidad, la que por su cristalización y blancura, garantizamos ser la mejor que se vende y se consume en todo el Chocó.
Alemaniay Francia, son el cerebro del mundo donde se encuentran los Loboratorios máas reputados, de esos famosos laboratorios nos proveemos; así como tambien de los Estados Unidos. He ahí la razón para qué, cuando desee Ud. adquirir un producto de primera calidad ocurra Ud. a nuestra casa

ontinuación damos una lista de productos de confianza y garantizados:

Atopha. n
Yatren 105
Atebrina
Plasmoquina simple
Paroxil
Plasmoquina compuesta
Paroxil para niños
Ungiiento de Murine
Antiflogistina
Necatorina
Nuxifierro
Giraldose
Adalina
Jabón de azufre
Veramón
Arehol
Santal Monal
Santal Midy
Piperazine
Ictiol
Jarabe de Sahagun
Depurativo Román
Cepillos finos
Vermífugo Román
Sal de Epsom purísima

INYECCIONES DE:
Triplaflavina
Ortarzon
Arthigon
Urotropina
Arthigon fuerte
Atophanyl
Emetina
Cacodilato de soda 1 gramo
Tonosfofan
Omnadina
Tenosina
Hexeton
Estrinina
Cylotropina
Diclorhydrato Quinina
Cafeina
Tonikeine
y muchas otras
Sal de Clober
Bolsa para hielo
" " agua caliente
Bleno Blenol
Aceite alcanforado. & &&

VISITENOS Y APRECIARA UD. LA BONDAD DE NUETRO SERVICIO Y LA ATENCION QUE TENEMOS PARA TODA NUETRA DISTINGUIDA CLIENTELA

Nuestro consultorio, está equipado con lo mas indispensable, para atender a todos los pacientes que vengan a nuestra consulta.
Nuestra norma es ofrecer siempte y en cada caso, lo q' Ud. pida legítimamente para calmar una dolencia o para renovar sus fuersas en el vivir cuotidiano
CALIDAD, PUREZA Y ECONOMIA ES LO QUE OFRECE A UD. LA DROGUERIA Y FARMECIA ECUATORIANA DE

C. A. P. de la Torre y Co.

Compramos oro en polvo y fundido, platino. Hacemos toda clase de operaciones comerciales, con la garantía de alhajas, o con bonos de la Defensa Nal.
Cuando mande usted hacer sus compras a Condoto, recomiende se las compren en esta casa, en la seguridad que le remitiremos productos puros y garantizados. Si desea usted conservar su salud, púrguese con la SAL DE EPSOM marca Droguería Ecuatoriana.

CONDOTO CHOCO COLOMBIA

OBLEA Nó 31

La Señorita X.

Parece que las sombras tienen su poesía aparte Quizá, y debe ser por la tranquilidad de espíritu que las sombras producen.

Estar bajo el palio sublime de tus ojos, es estar en la sombra en una sombra que tienta el espíritu e invita a la meditación.

Por más que he querido abstraerme de tu mirar tranquilo y decidor, no he podido y lo confieso sinceramente, porque pecaría contra mis sentimientos si dijera lo contrario.

Tienen tus ojos luz y sombra; con la luz que de ellos dimana, se alumbra todo el devenir de una existencia. Por eso, ruego a Dios que la claridad de tus ojos no se extinga mientras vayan legiones de peregrinos a verte, dulce y soñadora como la esfinge, diciendo muchas cosas a los mortales, reservando muchas cosas en tu alma.

Pero vives en un ambiente de escrecheces y tienes que resignarte a que tu alma que bien se adivina en tus miradas, no encuentre lo que busca: Ensueños, comprensión y porvenir.

Yo tengo la mortificación de verte todos los días con la resignación santa que te gastas. Verdad, que en muchas ocasiones hubieras pretendido emprender el vuelo hacia regiones de buena comprensión? Creo que sí, porque teestas ahogando en el medio.

Tu reino, noble criatura, no es de estas latitudes porque en ti hay alma y corazón. Tienes lo que se dujo al primer acólito de la misa sublime: Un corazón y un alma que se entregaron en forma material para redimir a la humanidad doliente.

Piensa en lo sincero de esta crónica y sigue con imperios de roma na sosteniendo la sombra de tus ojos para agonizar entre ellos y para morir tranquilamente.

FERMIN

Condoto, agosto 15 de 1.933

Carta abierta

Villa del Citará, 15 de agosto de 1933.

Mi querido Fermín:

En los precisos momentos en que me disponía a escribirte una misiva, recordatoria del ofrecimiento que nos hiciste cuando despues de tu brevísima estadía por estas anetoladas tierras del Atrato emprendías el viaje de retorno a tus dominios de allende la en otro tiempo famosa tierra del metal gris, llegó a mis manos, no digo que ocasionalmente, un ejemplar de EL HERALDO correspondiente a la edición del 9 del presente, y en él pude leer tu oblea número 38 que dedicas sentimental y justiciero, a tu cara y muy querida media naranja.

Con todo el respeto que tema semejante me merece voy a permitirme hacerte un pequeño reproche -aunque por ello me consideres peor que el cojo Avenicio-por lo mal que cumples con tus amigos de acá, que no por pertenecer a un cantón distinto del tuyo creo que te merezcan menos estimación y aprecio.

Recordarás que en cierta memorable tarde de TARAPACA en que tu espíritu se encontraba abierto a las gratas recordaciones de tu yá muy lejana infancia, nos deleitabas con algunas de las salerosas anécdotas de tu accidentada vida de estudiante, transcurrida aquí bajo la mirada severa y al mismo tiempo complaciente de un venerable anciano cuya misión ha sido en esta vida la de velar por la gran cantidad de sobrinos que el Cielo le dió a falta de hijos.

Fué entonces cuando emociona

(Pasa a la 6a. página)

EXTRACTO NOTARIAL

Extracto de la escritura número veintitres (23) (Artículo 469 del Código de Comercio).

El infrascrito Notario Público principal de este Circuito,

CERTIFICA:

PRIMERO.—Que por escritura número veintitres (23) de fecha quince (15) de los corrientes otorgada en esta Notaría, los señores Fuad, Amín y Miguel Hazzi, de nacionalidad Siria, domiciliados alternativamente en los Municipios de Condoto e Istmina, Provincia del San Juan, Intendencia Nacional del Chocó, han constituído una sociedad colectiva de comercio cuya razón social es la de F. & A. Hazzi y Cia. cuyo asiento principal será en la cuidad de Condoto, con sucursal en la de Istmina, pudiendo establecer las sucursales que a bien tengan en otros lugares.

SEGUNDO.—Que el capital social es el de cuarenta mil pesos (40.000,oo) oro colombiano, aportados por los tres socios.

TERCERO.—Que el objeto de la sociedad es la introducción y venta de mercaderías extranjeras, compra y venta de mercaderías del país, la compra y exportación para su venta de frutos del país y de metales preciosos y en general, el ejercicio de todas las operaciones comerciales permitidas por las leyes.

CUARTO.—Que la sociedad durará por el término de cinco años contados desde la fecha de la inscripción o registro de la escritura de sociedad.

QUINTO.—Que los socios Fuad y Amín Hazzi tendrán el uso de la razón social y consiguientemente la capacidad de obligar a la sociedad.

SEXTO.—Que la sociedad se ha hecho cargo del activo y pasivo de los negocios comerciales que hasta ahora ha tenido particularmente, en la ciudad de Condoto, el socio Fuad Hazzi.

Expedido en Istmina a 17 de agosto de 1933.

El Notario Público principal del Circuito del San Juan.

CONSTANTINO SALAZAR RUIZ.

Derechos: $ 0,60. oro. Ley 52 de 1920.

República de Colombia.—Intendencia Nacional del Chocó.—Notaría Pública del San Juan.

SALAZAR RUIZ.

República de Colombia.—Intendencia Nacional del Chocó.—Juzgado Primero del Circuito de Istmina.—Copiado al folio 1º - Partida número 1º del L. R. del Juzgado Primero del Circuito. Istmina, 17 de agosto de 1933.

A. ARANGO L.
Srio.

Anuncie usted

Visite nuestro ALMACEN

Antes de hacer sus compras.

A precios bajos tenemos permanentemente artículos de primera calidad.

Vea nuestro surtido de

CALZADO Y CRISTALERIA

Diversas clases de Articulos para caballeros, para señoras y niños.

Extenso surtido de drogas de los afamados laboratorios URIBE ANGEL de Medellín.

Garantizamos la calidad de nuestros articulos a precios que no admiten competencia.

Si usted quiere comprar barato y de primera calidad, visítenos.

MIGUEL A. GOMEZ

Casa que era de propiedad de Aníbal Abadía T.

ISTMINA

Un aviso en El HERALDO

será de incalculábles beneficios para Ud

El periódico tiene gran circulación dentro y fuera de la Intendencia.

No olvide el aforismo:

ANUNCIAR ES VENDER

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL

LORICA

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes raices. **Negocio de ganado.** Compra y venta de **metales y letras.**

APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS

Carrera primera.

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia

Se edita en los talleres de la Tip HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
—O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 0,05

Carta abierta

(Viene de la 5a página)

do por estos recuerdos nos ofrecis te consignar en una o varias de tus obleas, las impresiones recibidas últimamente por tí en esta capital. Entre otros temas recuerdo que te impresionó hondamente la vida del ciego Pantucho, la dormida de las simbólicas golondrinas en los alambres del alumbrado eléctrico, en el alero del antiestético e incon cluso caserón que aquí llamamos pomposamente palacio intenden cial, etc. etc.

Como verás, esta carta no tiene otro objeto que el de recordarte el compromiso que voluntariamente contrajiste con nosotros, que de manera tan fácil has echado en olvido, y obligarte a que nos dedi ques unas cuantas obleas. Así, pues, deja a un lado por algunos instantes el trajín con códigos y leyes, que supongo te tengan sorbi do el seso, y dedica un rato no más de cada semana a cumplir la pa labra que tienes empeñada, pues bien sabes que lo ofrecido dicen que es deuda.

Espero que esta exigencia que hoy te hago a nombre de los amigos de acá no sea motivo de disgusto para tí, lo que sentiría en el alma, más que todo por el temor de que pudieras llevar tu encono hasta el extremo de disparar desde allá tus baterías de corto y largo alcance contra mí, e INTENDENCIAR-ME con una de tus obleas que por lo visto son proyectiles mucho más mortíferos que las balas DUN-DUN que tántos estragos causaron en la guerra europea.

Hasta pronto mi querido Fermín. Que te conserves bien son los deseos de tu buen amigo,

SANDOKAN.

El horrendo crimen....

(Viene de la 3a. página)

porque a ella está prohibido por la Compañía abordar de noche. Los señores Martínez y Meza, más intranquilos, intentaron enviar nueva comisión, pero lo avanzado de la hora, la lluvia y otros inconvenientes, como la creciente del río San Juan, les obligó a esperar hasta el día siguiente.

Graves indicios

En la mañana del sábado se presentaron unos pescadores del paraje SAN ANTONIO, abajo pocas cuadras de esta ciudad, trayendo un sombrero grande de paño, que mostraba una rasgadu ra en la copa, como producida por arma cortante, y que ellos habían haliado enredado en la red o tola que armaron para la pesca la noche anterior. Identificado el sombrero en la Alcaldía, se comprobó que era el mismo llevado por Trujillo al viaje desgraciado. Con este indicio, revelados del grave suceso, las autoridades y muchos particulares se embarcaron a seguir la ruta que había seguido el viajero del día anterior, y en el trayecto encontraron en playas y remansos la silla y la boya. En la Draga no tenían siquiera noticia de que alguien hubiera enviado propio alguno a ofrecer cambio de plata a Istmina. El Alcalde y sus acompañantes regresaron trayendo unos cinco peones de la Draga en calidad de detenidos preventivamente.

La dolorosa realidad. El crimen

Interesados los funcionarios públicos, como los particulares, en la búsqueda activa de la víctima, pesquisaron por todas las orillas, vueltas y remansos del río, hasta que en una palizada hallaron enredado, en el punto de LLAMAQUE, el cuerpo de Daniel Trujillo, llevado hasta allí por el piadoso rumor de las aguas. Trasladado a la Clínica de Andagoya, se dejo constancia de que cabía una gran contusión en el cráneo, una enorme tajadura en el rostro, causada con instrumento cortante, y una profunda puñalada en el costado derecho. Todo ha revelado plenamente el salvaje asesinato perpetrado en Trujillo para robarle el dinero que conducia, pues de este nada ha podido obtenerse.

El asesino?

Hasta el momento, no ha sido capturado el bandolero o bandoleros que con tanta frialdad ejecutaron uno de los asesinatos más horrendos registrados por la crónica criminal de esta región. Se cebaron en la victima indefensa, pues Trujillo, aunque portaba revólver, era hombre débil y confiado. Consumado el exterminio, al favor de la soledad y de las sombras de la noche, siguió el sarcasmo: el cuerpo desrozado fué arroja do a las turbulentas ondas del San Juan como un despojo despreciable.

Es muy posible que Juan Angel Sinisterra, como se ha logrado descubrir últimamente que se llama el desconocido que conducia a Trujillo, no haya actuado solo en la ejecución del crimen, pues la investigación, que va adelantándose con actividad y pericia, parece que sugiere la existencia de cómplices. Sinisterra vino a la región hace algún tiempo, traído, entre otros individuos, de la c sta de Guapi, por la Chocó Pacífico a trabajar en la empresa minera; pero hace algunos meses fué despedido y andaba desocupado por estos contornos. Es dado al uso excesivo del licor.

Quién era la victima

Daniel Trujillo era un apreciable ciudadano natural de Urrao, en el Departamento de Antioquia, recientemente casado, y quien había venido al Chocó a trabajar en el comercio, en unión de sus paisanos los señores Gómez. El lunes fué sepultado su cadáver en el cementerio de esta ciudad, en medio del dolor y de la indignación de toda la sociedad.

Para la familia y los paisanos del extinto enviamos nuestra más sincera condolencia, así como para los criminales, que tienen que ser descubiertos, pedimos todo el peso de la justicia.

¿Dolor de muelas?...

¡CAFIASPIRINA!

rápido alivio

Establecimiento

Monte Carlo

PROPIETARIO: ABDO CARIUTY

Servicios constante de Billar, bebidas y juegos permitidos.

Avisa a su clientela que debe acercarse a cancelar sus cuentas antes de fin del corriente mes, para evitar que el cobro se haga por medio de recomendado, ejecutivamente.

Siempre a la orden!!

ISTMINA, AGOSTO DE 1933

Universidad Popular de Colombia

Instrucción Gratuita-Instruccio nParticular

La Universidad se preocupa por la escuela rural, por la fundación de la escuela. Talleres, bibliotecas populares, sección de becas, por los anexados dominicales para campesinos, institutos nocturnos para empleados y obreros, exposiciones sobre industria colombiana, escuelas especiales de LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO. Todo colombiano tiene la obligación de cooperar comprando la estampilla LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO para ayudar al edificio de la Universidad.
Dirección—Rectoría Palacio Municipal.—Primer Piso.-Plaza de Bolivar Bogotá

El Rector

Antonio José Gaitan

PARA EL BELLO SEXO

urtido completo de mercancias, constantemente renovado. Especialidad en telas de última creación. En este ramo aseguro satisfacer todos los gustos.

Almacén MABARDI Condoto

Cosas de Istmina

(Viene de la 3a. página)

merecen contemplarse. Una hondonada de continuos derrumbes; las fosas que se mezclan unas con otras, la hierba que crece a grande altura y los pantanos formados por las constantes lluvias, son el cuadro grotesco que se presenta al visitante.

Para los que guardamos en un cofre blanco, los restos de un ser idolatrado, cofre que cubrimos diariamente con las más bellas flores de la tierra y con las lágrimas más ardientes de nuestros ojos y sér con quien reanudamos en las mañanas y en las tardes, el mismo diálogo no interrumpido aún por la majestad de la muerte, sentimos una honda tristeza y un grito de dolor y de compasión se nos escapa, cuando paseando nuestra mirada, contemplamos esas otras tumbas, descubiertas, vacías, abandonadas a merced de los embates del tiempo, huérfanas, nostálgicas de una caricia y sumidas en la desolación mas completa. La fe vacila... Aprendimos de los labios maternos las más santas oraciones, del cerebro paterno, las más doctas enseñanzas y en una comunión espiritual, las aquilatamos y las quintaesenciamos, con la lectura de la maravillosa Imitación de Cristo y cuando aún huéspedes de la ciudad maternal, indagamos estos porme nores y llegamos a estas tristes conclusiones, la fe vacila, la fe se pierde, la fe huye vertiginosamente y ya no podemos exclamar con el poeta, en un arrobo místico:

"Oh! Kempis, Kempis, asceta yermo,
pálido asceta qué mal me hiciste,
há mucho tiempo que estoy en fermo
y es por el libro que tú escribiste."

TRACIO

PARA LOS COMERCIANTES

Completo surtido de viveres abarrotes frescos; cigarros palmiranos, tabaco en libra etc. etc Almacén MABARDI—Condoto

Plancha de concejales para el próximo período

Directorio Liberal Municipal.
—Secretaría.

Istmina, agosto 22 de 1933.

Señor
Director de EL HERALDO.
Presente.

Para su conocimiento me permito adjuntarle copia de la plancha para el próximo Consejo Municipal, acordada por este Directorio en sesión del 20 de los corrientes.

De usted atento y S. S.

D. ROJAS PEÑA.
Srio. Tesorero

PRINCIPALES:

1o-.Marino Abadía Valencia
2o-.Alberto Arango L.
3o-.Francisco Alfredo Arango
4o-.Diocleciano Rojas Peña
5o-.José A. Salazar G.
6o-.Gumercindo Palacios.
7o-.Enrique Mosquera
8o-Hilarión Mosquera
9o-.César Lozano Salazar

SUPLENTES:

1o-.Cacimiro Mosquera
2o-.Tulio Aguilar
3o-.Exiquio Córdoba
4o-.Juan B. Mena
5o-.Román A. Perea.
6o-.Valentín Mosquera
7o-.Jeremías Mosquera
8o-.Cristóbal Mosquera
9o-.Eloy Valdés.

SOCIALES

LOS QUE LLEGAN

De Tadó, las señoritas Carmen Arriaga y Olga Cham at

LOS QUE FALEN

Regresaron a Condoto los señores Mario Lozano y Rodolfo Ortiz.

Fallecimiento:

En Buenaventura dejó de existir el lunes pasado el señor Héctor Pandales, ex Inspector de Policía del corregimienro de Torogomá, puesto que desempeñó con competencia. El señor Pandales fue un estusiasta servidor del liberalismo. Enviamos a sus deudos nuestra voz de pesar,

OIGA, LECTOR

Antes de hacer sus compras visite el Almacén WASFI MABARDI, Condoto, y se convencerá que, además de economizar dinero, quedará satisfecho

Lotería de Beneficencia de Manizales

Sorteo Nº 259. Agosto 17 de 1933.

Mayor: 0468

Aproximaciones al mayor

Anterior	0467
Posterior	0469

Secos;

2209
1980
3196
8944
6890

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
DIRECTOR:
Salomón Salazar G.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sabádo

AÑO V | NUMRO 346 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA. AGOSTO 30 DE 1933. | VALOR $0,5

Los peruanos protestaron por la bandera colombiana en Leticia pero la Comisión de la Liga rechazó de plano la protesta

Acta de entrega

El texto del acta de entrega, que contiene el relato completo de ese incidente, dice como sigue:

"Acta de la evacuación del territorio a que se refiere el acuerdo firmado en Ginebra el día 25 de mayo de 1933 por los representantes de la república de Colombia y de la república del Perú, así como por el presidente del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

En Leticia, a las tres de la tarde del día veintitrés de junio de mil novecientos treinta y tres, reunidos a bordo del B. A. P. "Morona", surto en dicha bahía, por una parte.

El señor César A. Velarde Mas, prefecto del departamento de Loreto, de la república del Perú, nombrado por el gobierno del Perú para dar cumplimiento en representación del Perú al artículo segundo del acuerdo firmado en Ginebra el día 25 de mayo de 1933 entre los representantes del gobierno de la república de Colombia y de la república del Perú; y por otra parte, los señores comisario coronel Arthur W. Brown, comisario capitán Alberto de Lemos Basto, comisario capitán Francisco Iglesias, secretario general Armando Mencia, miembros de la comisión de administración del territorio de Leticia, nombrada por la Sociedad de las Naciones en virtud del acuerdo firmado en Ginebra el día 25 de mayo de 1933;

Los cuales, después de examinar sus respectivas credenciales y hallarlas conformes, procedieron:

Primero. El señor César A. Velarde Mas en declarar a la comisión de administración del territorio de Leticia que el territorio a que se refiere el acuerdo firmado en Ginebra el día 25 de mayo de 1933 del cual se acompaña un ejemplar en anexo, ha sido totalmente evacuado por las fuerzas peruanas;

Segundo. La comisión de administración del territorio de Leticia, a partir de este momento, se hace cargo de la administración en nombre del gobierno de Colombia del territorio a que se refiere el acuerdo firmado en Ginebra el día 25 de mayo de 1933, evacuado por las fuerzas peruanas;

Tercero. La comisión ha recibido con fecha 20 de junio de 1933 un telegrama del ministerio de relaciones exteriores de Colombia, cuyo texto dice: "Stop. Cuote coronel Arthur W. Brown. Uno. Tenemos honor de acusar recibo de su atenta comunicación, en la cual se sirve informarme que la comisión de administración del territorio de Leticia nombrada por la Sociedad de las Naciones e integrada por los señores comisarios coronel Arthur W. Brown, capitán Alberto de Lemos Basto, capitán Francisco Iglesias, Dr. Armando Mencia, secretario general, ha sido constituída el diez y nueva de junio de mil novecientos treinta y tres al celebrar su primera sesión plenaria en Teffé (Brasil) con la presencia de todos sus miembros a bordo del vapor colombiano "Mosquera". Stop. Mi gobierno ha tomado atenta nota de que la comisión ha adoptado como distintivo pabellón compuesto de un rectángulo blanco con la inscripción en azul oscuro "Sociedad de Naciones. Comisión de Leticia", pabellón que será enarbolado junto con la bandera de Colombia una vez evacuado el territorio de Leticia. Stop. El gobierno de Colombia se congratula por la constitución de la comisión de administración de Leticia y debidamente advertido de que ella tiene acordado presentarse en Leticia el día 23 de junio por la mañana, ha impartido las órdenes del caso a fin de que las tropas colombianas que ocupan territorios peruanos sean retiradas el mismo día 23, de conformidad con el artículo segundo del acuerdo de 25 de mayo de 19 3.—(F.) Urdaneta Arbeláez, ministro de relaciones exteriores de Co'ombia. Stop. Unquote."

La comisión dio cuenta de todo el párrafo final de este telegrama, dirigiendo al señor ministro de relaciones exteriores del Perú el telegrama número 29 de 20 de junio de 1933, firmado por el presidente de la comisión;

Cuarto. Declarado por el señor César A. Velarde Mas de que las fuerzas peruanas que deben evacuar

(Pasa a la 2a. página)

PARA LOS COMERCIANTES

Completo surtido de viveres abarrotes frescos; cigarros palmiranos, tabaco en libra etc. etc Almacén MABARDI—Condoto

Comisionados d'la Cámara

Bogotá, agosto 26 de 1933.

HERALDO

Istmina.

En asocio Pompilio Gutiérrez, Galvis Galvis, Ramírez Moreno, concurriré en representación Cámara revista aérea Palanquero. Inexacto Reinaldo Valencia hubiera sido autor artículo dió preferencia Carretera Cartago--Novita, como comunícalo a'EL TIEMPO. Consta anales artículo 90 ley 69 de 1927, presentáronlo Senado Chaux, otros.

Mientras audacia, cinismo continúen dominando Chocó, haráse imposible su salvación. Publiquen.

Abadía Arango.

Palabras de nuestro corresponsal en la manifestación de protesta llevada a cabo en Quibdó el domingo, 20 de agosto

Señores:

Mi insuficiencia mental, que soy el primero en reconocer, no es óbice para que ocupe hoy esta bribuna a la que ha querido llevarme la bondadosa designación que me hizo el Comité Liberal Demócrata, y a la que voy impelido por un imperativo de conciencia que me obliga a protestar, en nombre de la mayoría de los habitantes del Atrato, contra la actitud felona de nuestro primer mandatario y del Director de cierto periódico que pretende ser el vocero de los intereses comarcanos cuando en realidad sólo lo es de los suyos propios, de los de sus familiares y de los de todo aquél que le arroje una piltrafa para aplacar su insaciable voracidad de zángano.

Bien sé yo, pobre neófito en achaques de oratoria y gramática, que contra mí se desatará, en forma de crítica y dicterios, la ira injusta de los Dioses de nuestro Olimpo parroquial, sólo porque defiendo los sagrados derechos de la democracia, de esta democracia chocoana que, auncuando por algunos se crea lo contrario, sí existe, y que si ayer se encontraba dormida, hoy comienza a despertar.

Todos vosotros conocéis la comunicación que desde Bogatá dirigen a los Directorios Liberal y Conservador nuestros Representantes doctores Diego Luis Córdoba, Sergio Abadía Arango y Osías Lozano Quintana. Así, pues, es inútil cansaros en este momento con la lectura de tal documento que circuló yá en hojas volantes profusamente. Sólo he de recalcaros aquí sobre lo criminal y malévolo de la intención de los señores Rey Barbosa y Valencia Lozano, quienes con ésta política de exclusión para nuestros hermanos de la Provincia del San Juan sólo buscan la disgregación del Chocó, y ésto porque están mas que conven

(Pasa a la 3a. página)

ATENCION!

No se deje meter GATO POR LIEBRE

Los Machetes "MARTINDALE" Marca

"Cocodrilo"

son los únicos legítimos y garantizados.

RECHACE CUALQUIERA OTRA MARCA QUE NO SEA

"Cocodrilo"

Todo sustituto es perjudicial

El Machete "MARTINDALE" Marca

"Cocodrilo"

Significa: GARANTIA, DURACION Y ECONOMIA

EXIJA SIEMPRE ESTA MARCA EN EL

ALMACEN MABARDI

CONDOTO

GRAN EXISTENCIA

VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL

La revista de Palanquero tuvo gran éxito

(Noticias de nuestro servicio de Radio)

Bogotá, 29.

Con asistencia del señor presidente de la república y una multitud de no menos 30.000 personas, como de representaciones de todas las entidades oficiales, públicas y privadas del país se efectuó la revista militar aérea en el aerodromo de Palanquero. Participaron 45 unidades de la flota militar, hábilmente manejados por aviadores nacionales y extranjeros bajo la supervigilancia del coronel Boy y otros destacados pilotos del ejército nacional, resultando a la par que un espectáculo muy hermoso, una demostración alentadora de la preparación de Colombia para cualquier emergencia bélica internacional que le tocare afrontar. El gobieno no ha descuidado ni un sólo momento la dotación de las fuerzas militares de cuanto es necesario para su organización y equipo. El doctor Olaya Herrera pronunció un magistral discurso, en el cual mostró los avances realizados por Colombia para su defensa. Alienta el patriotismo, dijo el presidente, contemplar cómo Colombia atiende a su preparación militar, no para agredir, sino para la defensa de su integridad y de su soberanía. El discurso del señor presidente, fué axtenso, recibió entusiastas y prolongados aplausos.

Los peruanos protestaron por la bandera colombiana en Leticia pero la Comisión de la Liga rechazó de plano la protesta

(Viene de la 1a. página)

a Buenos Aires sobre el río Cothué necesitan salir al río Putumayo en dirección al Amazonas peruano pasando por Tarapacá, se han enviado los telegramas siguientes: Stop.

"Quote. Expreso. Urgente. Leticia, junio 23 de 1933.—General Rojas. Tarapacá. 37.—Señor prefecto Loreto nombrado por gobierno peruano para hacer entrega a la comisión de administración del territorio de Leticia de la parte del territorio del trapecio de Leticia o cupado por las fuerzas peruanas, ruega a la comision nos dirijamos a usted para solicitar sírvase dar paso salida del trapecio de Leticia por el río Cothué con destino al Putumaye con dirección al Amazonas p ruano o embarcación peruana llamada "Estefita', con fuerzas peruanas que evacuan dicho territorio. Stop. Con objeto de poner en ejecución acuerdo 25 mayo 1933, rogámosle dé las órdenes oportunas y comuníquenos acuse recibo este telegrama, dirigiéndolo a Arthur W. Brown, presidente comisión de administración del territorio de Leticia (Tabatinga). Stop. Actualmente comisión encuéntrase a bordo B. A. P. "Morona", surto en Leticia. Stop.—Arthur W. Brown, presidente de la comisión. Stop. Unquote"

"Quote. Múltiple. Urgentísimo. Ministro relaciones exteriores. Lima.—General Sarmiento. Iquitos, coron l Brown dirigido siguiente radio: "Leticia, 23 de junio de 1933. Gene al Rojas. Tarapacá. Señor prefecto Loreto, nombrado por gobierno peruano para hacer entrega de administración del territ rio de Leticia de la parte del territorio de' trapecio de Leticia o cupado por las fuerzas peruanas, ruega a la comisión nos dirijamos a usted para solicitar sírvase dar pase salida del trapecio de Leticia por río Cothué con destino al Putumayo en dirección al Amazonas peruano, embarcación llamada "Estefita", con fuerzas peruanas que evacuan dicho territorio. Con objeto poner en ejecución acuerdo 25 mayo 1933, rogámosle dé las órdenes oportunas y comuni quenos acuse recibe este telegrama, dirigiéndolo a Arthur W. Brown, presidente comisión de administración del territorio de Leticia, Tabatinga. Actualmente comisión encuéntrase a bordo B. A. P. "Morona", surto en Leticia.—Arthur W. Brown. Stop' Consecuencia, y para dejar respectiva constancia en acta entrega Let. ia, conviene disponga que lancha "Estefita" y otro pa peruana existentes en Cotuhé sa gan rumbo Amazonas peruano Prefecto Velarde Mas. Bordo B. A. P. 'Morona" 23 junio 1033. Stop. Unquote";

Quinto. Fue entregado por el señor César A. Velarde Mas un telegrama dirigido al coronel Arthur W. Brown, presidente de la comisión, firmado por el excelentísimo señor J. M. Manzanilla, ministro de relaciones exteriores del Perú, cuyo texto dice:

"Quote. Coronel Arthur W. Brown, presidente comisión internacional administradora Leticia. Leticia.—Ayer veintiuno tuve la oportunidad de hacer un cable que temo haya sufrido retardo en su transmisión, por lo que me permito reiterarlo. El cable dice: 'Stop. 3. Después expedidos mis telegramas 1 y 2 he recibido, a las 3 de la tarde de hoy, el telegrama de usted que All América Cables nos trasmite como enviado de Bogotá, según la cual el telegrafista del palacio de gobierno en Bogotá avisa que el telegrama número 21 fue demorado debido a dificultad para transmitir mensaje del vapor 'Mosquera' a Bogotá. Mi gobierno toma nota, con satisfacción, que la comisión administradora territorio Leticia, nombrada por la Liga de las Naciones e integrada por los señores comisarios coronel Arthur W Brown, capitán Alberto de Lemos Basto capitán Francisco Iglesias doctor Armando Mencia, secretario general, se constituyó en Teffé el 19 de presente celebrando allí su primera sesión plenaria con la presencia de todos sus miembros a bordo del vapor colombiano "Mosquera", y que durante el primer mes la comisión será presidida por usted, habiendo adoptado un pabellón cuyas características se sirve describirme y que será enarbolado en Leticia después de la evacuación junto con la bandera colombiana, y habiendo acordado presentarse en Leticia el 23 del presente por la mañana para los efectos del artículo 2° del acuerdo del 25 de mayo último a cuyos fines se comunica a los gobiernos del Perú y Colombia para que tomen las medidas necesarias a este respecto. Impuesto de las informaciones precedentes y confirmando mis anteriores despachos, mi gobierno espera que sólo se enarbolará el pabellón de la comisión, símbolo de paz y de buena voluntad, sin considerar procedente que se enarbole también la bandera colombiana, pues Leticia es entregada por el Perú a la Liga de las Naciones, la cual, en el acuerdo del 25 de mayo, se produjo claramente sobre todos puntos, absteniéndose de declarar que flamearía en Leticia la bandera de Colombia. Además, mi gobierno considera como fundamento esencial que Leticia está internacionalizada y que tal condición excluye que flamee conjuntamente con la bandera internacional el pabellón de una determinada nación. En este concepto reitero en nombre de mi gobierno su propósito de dar a la comisión que usted preside todas las facilidades que de él dependan para el mejor desempeño de las altas funciones que le están encomendadas, y le renueva por su digno intermedio de usted los cordiales saludos y votos que ya me ha sido grato expresarle.—(F.) J. M. Manzanilla, ministro de relaciones exteriores. Anquote".

La comisión expuso al señor César A. Velarde Mas las razones por las cuales no puede la comision dejar de enarbolar la bandera colombiana en el territorio de Leticia una vez evacuado éste por las fuerzas peruanas, en virtud de la recomendación adoptada por el Consejo de la Sociedad de las Naciones, con fecha 18 de marzo de 1933, y del acuerdo sobre modalidades de aplicación de dicha recomendación firmado en Ginebra el 25 de mayo de 1933 por los representantes del gobierno de Colombia y del gobierno del Perú, que estipula en sus dos primeros artículos que la comisión administra dicho territorio en nombre del gobierno de Colombia, lo que implica como consecuencia el tener que enarbolar la bandera colombiana en el territorio de Leticia sin que pueda ser este extremo motivo de discusión alguna.

El señor César A. Velarde Mas, después de escuchada esta recta interpretación de la comisión, ha tomado nota y ha rogado al señor presidente de la comisión notifique al excelentísimo señor ministro de relaciones exteriores del Perú las razones que han guiado a la comisión en su modo de ver.

La comisión aceptó la sugestión de la notificación, y de acuerdo con el señor César A. Velarde Mas

(Pasa a la 4a. página

Aviso al público:

Si usted no cumple el *alto deber patriotico* de ponerse a paz y salvo con el tesoro nacional por razón de la "Cuota Militar", a mas tardar el 31 del presente mes, me veré en el penoso caso de proceder ejecutivamente por vía de jurisdicción coactiva.

ISTMINA AGOSTO 15 DE 1933.

FRANCISCO ALFREDO ARANGO
Recaudador de Hda. Nal. Circ. lo

LACTOGENO
Este conocido y famoso alimento para recien nacido acaba de llegar al Almacen *Mabardi.*
Condoto.

EL HERALDO

CONDICIONES

Valor de ejemplar	$ 0,05
Remitidos, columna	25.00
Inserciones columna	30,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,40
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0.20

Los avisos por un espacio menor de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o "remitidos", son de cargo del remitente.

La Dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se trate de asuntos de interés general. Especialmente se suplica no se envíen versos.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Director de EL HERALDO.

Por telégrafo: HERALDO

Lotería de Beneficencia de Manizales

Plan de Sortes semanales que principió a regir desde el número 242.

1	Un premio mayor de		$ 5000,00
2	Dos aproximaciones al mayor de	$ 10,00	$ 20,00
9	nueve premios de tres cifras a	10,00	90,00
90	aproximaciones de 2 cifras a	4,00	360,00
900	aproximaciones de 1 cifra a	3,00	2.700,00

SECOS

1	Un premio de seco	$ 100,00
1	" " "	50,00
1	" " "	50,00
1	" " "	50,00
1	" " "	50,00
1.007	Premios pr valor de	$ 8.470,00

Aquí encontrará Ud. los números favorecidos!!

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un surtido completo de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad.

Impóngase usted, ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugado para techo, cocos, ajos del país, azúcar americana, manteca del Sinú y américana, queso harina marca "corona" calidad superior, sombreros "juáncanilla,, carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que los precios lo dejarán satisfecho

Istmina—Chocó

Comentarios PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO
Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

QUE SE NECESITA PARA SER BUEN CONCEJAL?

En nuestras inquietudes de periodistas y lectores, dimos alguna vez con anécdotas y comentarios que ahora traemos al recuerdo por tener excepcional actualidad en estos trances eleccionarios para la renovación de nuestra corporación edilicia.

Cuando el doctor Miguel Abadía Méndez era Ministro de Gobierno y profesor de derecho constitucional en la Universidad nacional, le preguntaba uno de sus discípulos:

—Doctor: qué se necesita para ser ministro?

El avisado maestro le respondió:

—Que lo nombren.

Si el estudiante le hubiese preguntado, qué se necesita para ser concejal?, seguramente la respuesta habría sido parecida:

Que lo elijan.

Y, efectivamente, para ser ministro, para ser gobernador o intendente, para ser alcalde, no se necesita sino la voluntad del gobernante, lo mismo que para ser concejal, diputado o representante basta una mayoría de votos, sujeta a mil combinaciones, más o menos hábiles e interesadas.

Pero muy otra hubiera sido la respuesta del catedrático si el estudiante preguntara por las condiciones requeridas para ser buen ministro, buen gobernador o buen alcalde, y buen concejal, buen diputado o buen representante.

Para esto no basta ser nombrado o elegido: es necesario poseer las cualidades exigidas para desempeñar todas las funciones inherentes al cargo.

Puede ser buen concejal quien aspire a serlo para lograr determinados acuerdos que le favorezcan, con perjuicio de la colectividad, o para impedir otros, que no le convienen, pero que son de utilidad pública?

Puede ser buen concejal quien lleva el propósito de estorbar la labor del Concejo o de imponerse por medio de desplantes de dómine incivil?

Puede ser buen concejal quien no se preocupa por la buena marcha del Distrito y nunca aporta poco ni mucho a la solución de los problemas de la entidad?

Puede ser buen concejal el sujeto que no tiene el hábito de la puntualidad y que no asiste a las sesiones por incuria, por falta de voluntad o por capricho injustificado, nacido de que la corporación no se plegó a sus exigencias?

Puede ser buen concejal, en fin, quien por su absoluta falta de instrucción apenas sabe dibujar malamente su nombre, saliéndose generalmente de las rectas líneas del papel, porque el pulso no está ejercitado ni para los menesteres de la firma.?

Puede ser buen concejal quien precisamente por carencia de cultivo mental corre el riesgo de obrar por ajeno criterio y no por el propio, dando lugar, cuando menos, a la mofa pública?

Seguramente ningún hombre que tenga tales tachas puede ser buen concejal.

El buen concejal debe ser un ciudadano bien intencionado, correcto, diligente, previsivo, discreto y capacitado.

Quisiéramos que los directores políticos, y más que todo los electores, sobre cuyas conciencias pesa la responsabilidad de la selección, no olvidaran estos interrogantes en la constitución del próximo Consejo Municipal.

El nuevo contralor habla sobre su programa de acción

Cuál será la actitud respecto de los cambios de personal.-¿Se trata de crearle dificultades?

Un reporter de EL ESPECTADOR interrogó al doctor Plinio Mendoza Neira, electo contralor general de la república, sobre su programa de acción en el puesto que entrará a desempeñar el 1.o de noviembre próximo.

No tiene programa

—Es imposible para mí—declaró el doctor Mendoza Neira—dar a la prensa una impresión exacta de lo que va ya a hacer en la contraloría, porque hasta el momento apenas tengo sobre ese departamento la información general que puede poseer un abogado que ha estudiado las leyes, decretos y reglamentos de esa institución; claro está que no tengo por qué estar al tanto de la reglamentación interna de los trabajos, puesto que no he estudiado nunca el departamento de contraloría con el criterio de quien va a entrar en él.

Antes de posesionarme me ocuparé de estudiar cuidadosamente la organización y el rodaje del departamento de contraloría, y espero estar para el 1.o de noviembre en condiciones de saber qué cosas deben conservarse de las que actualmente existen y cuáles deben ser materia de una reforma.

Su actitud en la contraloría

Por ahora solamente puedo darle a conocer estas ideas generales acerca del criterio con que habré de entrar a servir el cargo: en primer término, pienso llevar a cabo la escogencia del personal subalterno con el más rígido concepto de competencia y honorabilidad; conservaré del personal existente el que a mi juicio sea verdaderamente técnico y honorable; proveeré las plazas que deban quedar vacantes por concursos organizados con criterio despreve nido y llevados a cabo por aquellos empleados anteriores que me merezcan entera confianza; me preocuparé porque, en lo posible, en la contraloría tengan representación las distintas secciones de la república en forma equitativa, esto es, trataré de que al verificarse los concursos que haya de hacer tomen parte en ellos individuos de todos los departamentos, buscando un reparto equitativo de todos ellos. Las auditorías seccionales, por ejemplo, serán provistas con personal de los respectivos departamentos, teniendo siempre como esencial preocupación el que los individuos que allí vayan, tengan un pasado que les haga honor, y estén en condiciones de servir los puestos de manera eficiente. Es probable que para servir el cargo de auditor exija antes a los candidatos un período de prueba bajo mi directa observación en la oficina central.

En una palabra, deseo corresponder a la confianza en mí depositada por el liberalismo, esforzándome por hacer del departamento de contraloría una oficina alejada de toda clase de intrigas, ajena a toda actividad que no enmarque exactamente dentro de la fisonomía que el legislador ha querido en principio que tenga la institución.

La absoluta consagración a los deberes de contralor y el inexorable propósito de ejercer la labor fiscalizadora a mi cargo, habrán de suplir mi falta de capacidades y de conocimientos, y habrán de permitirme tener la satisfacción de presentar al fin de mi período una obra de la cual no tenga que avergozarse el liberalismo que tuvo a bien designarme para ocupar este elevado puesto, al cual habré de vincular mi juventud, hecho cargo de la responsabilidad que me cabe ante mi generación, ante mi partido y ante el país.

LA HORA ACTUAL

Maquiavelismo

Bogotá, 29.--HERALDO.—Istmina.-Táctica maquiavélica atribúyeme A B C de "pedir mucho conseguír nada", reclámala Intendente en su hoja de cargos, con sola diferencia éste propugna oficialmente por muchas aspiraciones chocoanas, pero como particular interesa a sus amigos reservada, sigilosamente, favor determinada obra, con criterio regionalista.

ABADIA ARANGO

Una nota curiosa

Por falta de espacio nos vemos precisados a dejar para la próxima edición una nota que con el sello del Directorio Liberal Municipal nos pasaron en la tarde de ayer Amador Peña y Dioclesiano Rojas Peña, suscribiéndola el primero como presidente de la corporación y el último como su secretario. El mencionado documento, que ofréce innúmeras curiosidades y que habremos de comentar debidamente, tiene por objeto intentar una imposible réplica al apunte que con el título "El futuro Concejo", publicamos en la anterior entrega de este bisemanario.

Por lo pronto anticipamos que el actual flamante presidente del Directorio Municipal no goza de los derechos de ciudadanía; q' en la corporación reina completa anarquía, porque algunos de sus miembros, un tanto aplomados y prudentes, no se someten a las imposiciones ictéricas de los dignatarios, y éstos no atienden las reflexiones juiciosas de aquellos, registrándose una lastimosa huelga de la cordura en tal cuerpo directivo, con perjuicio gravísimo para los intereses del liberalismo. Informamos igualmente que la aviesa política de los reclutas directores políticos está produciendo una serie de renuncias de las candidaturas que para concejales acordó a su amaño el Directorio,

El caos a que están llevando la excelente organización que hasta ayer tenía el partido esos indiscretos dirigentes, requiere la intervención de los liberales conscientes, para evitar el desastre total, lo que insinuamos con sinceridad.

Palabras de nuestro...

[Viene de la 1a. página

cidos de que no podrán seguir medrando por mucho tiempo a la sombra de los Tesoros, Intendencial y Municipal, cuyas arcas se encuentran hoy exhaustas a causa de los crecidos sueldos devengados por una familia privilegiada, de los exhorbitantes viáticos recibidos por nuestro andante mandatario, de las ingentes sumas cobradas por impresiones, etc. etc., pues la hora de las reivindicaciones de los derechos del pueblo ha sonado yá.

COMPAÑEROS:

Os invito a que rodeando los Directorios Liberal y Conservador y al Comité Liberal Demócrata, elevéis ante los poderes centrales y ante las Cámaras Legistivas, actualmente reunidas en Bogotá, la más viril de las protestas por las tortuosas maquinaciones denunciadas por nuestros muy dignos Representantes, y también para que solicitéis con ahinco, hoy más que nunca, el cambio inmediato del mandatario inescrupuloso que oprime al pueblo chocoano.

He dicho.

S. FERRER G.

Don. José A. Salazar G. declina la candidatura para concejal

Istmina, agosto 29 de 1933

Señor

Presidente del Directorio Liberal Municipal

Presente.

En la edición de EL HERALDO de esta ciudad correspondiente al 23 del mes en curso, he visto incluído mi nombre en la plancha de candidatos para concejeros municipales en el próximo período, plancha que, según informes, fué acordada sin la debida formalidad por ese directorio, dignamente presidido por usted, desde luego que se prescindió de distinguidos miembros de la corporación en la sesión efectuada con tal objeto y faltaron, por consiguiente, valiosos conceptos para la más amplia discusión de nombres, ya que se trata de la elección de legisladores del municipio en las difíciles circunstancias en que éste se encuentra. Por mi parte, soy el primero en anticiparme a reconocer que adolecerían d' deficiencia las labores que pudiera aportar en mi condición de concejal.

Esta razón, urida al propósito de ausentarme por algún tiempo de este lugar, me decide a suplicar a usted se sirva informar al Directorio, que declino el inmerecido honor que se me ha dispensado y que, en consecuencia, debe ser sustituida mi candidatura por la de alguno de tantos copartidarios de merecimientos y competencia, residentes en esta ciudad, lo cual será para mí motivo de sincera gratitud.

Soy del señor Presidente a tento servidor,

José A. Salazar G.

CRONICAS

(El arte de agradar)

Para las fiestas galantes, todas las mujeres tienen una nota de frivolidad. Nos referimos a las mujeres del alto mundo social. Quedan, pues, hechos los debidos descartes y por esta crónica no pasará la imagen de Teresa Panza, la del memorable Escudero, campesina y regordeta.

Así podemos apreciar el tono vario, los ingentes recursos de éllas en el arte de agradar. La sonrisa que descuella; el mohín encantador de la cabeza; la mirada que se apaga, que languidece y que se axalta, que se esconde, que se esfuma, que se pierde, bajo la irónica complicidad de las pestañas. Pulidas, muy pulidas, esas mujeres son encatadoras. Rondando junto a ellas, se está muy cerca del cielo! Mujeres de talle juncal; estilizadas, finas, de manos albicantes, subyugadoras, irresistibles, como un mandato divino. María, Elena, Eleonora, Beatriz, pasad, pasad, sombras entre el torbellino inclemente de este moderno paroxismo. Pasad..... que el ensueño tienda el ala y os cautive, que la música del verso os exalte, y que vosotras, en la penumbra del siglo de Hugo, nos déis una sonrisa, porque la sonrisa "es la flor de la sabiduría".

TRACIO.

Istmina, agosto 25 de 1933.

Gran falsificación de whisky

Bogotá, 29

Ha sido sorprendida por la policía una organizada y considerable falsificación de whisky y brandy, con ramificaciones en algunas ciudades de la costa atlántica, empresa en la cual figuran notables personajes de esta capital. Hay numerosos detenidos.

Los peruanos protestaron por la..-.

(Viene de la 2a. página)

quedó establecido que la comunicación de esta acta al excelentísimo señor ministro de relaciones exteriores del Perú servirá de notificación oficial. Hace constar además que cumpliendo las instrucciones de su gobierno, deja constancia de su protesta por el acuerdo de la comisión de enarbolar en Leticia la bandera colombiana, pues reputa que para los fines que persigue la comisión bastaría el distintivo de la comisión. O que de enarbolar la bandera colombiana se enarbole también la bandera peruana;

Sexto. En vista del tiempo tomado en la preparación del acta de evacuación y de la imposibilidad material para preparar alojamiento en la villa de Leticia por la falta de habitabilidad que presenta en sus condiciones actuales, la comisión ha aceptado la hospitalidad ofrecida por el señor César A. Velarde Mas y el comandante del B. A. P. "Morona" para pasar la noche en este buque, y en consecuencia ha autorizado la permanencia del B. A. P. "Morona" en aguas de Leticia hasta el día 24 de junio de 1933 a las once de la mañana, considerándose por ambas partes que la presencia del citado buque peruano en estas aguas y bajo estas condiciones no afecta en nada el cumplimiento del artículo 2° del acuerdo de 25 de mayo de 1933.

Para dar fe de lo cual suscriben la presente acta de evacuación en cuatro ejemplares originales idénticos, de los cuales uno será remitido al gobierno de Colombia, otro será remitido al gobierno del Perú, otro será remitido a la Sociedad de las Naciones por intermedio de la comisión y otro quedará en los archivos de la comisión de administración del territorio de Leticia para los usos que les convenga, a bordo del B. A. P. "Morona", surto en aguas de Leticia, a las veintidós horas del día veintitrés de junio de mil novecientos treintitrés

(Fdo. **A W. Brown.**—(Fdo.) **César A. Velarde Mas.**-(Fdo.) **Alberto de Lemos Basto.**—(Fdo.) **Francisco Iglesias.**—(Fdo.) **Armando Mencía."**

Hay un sello que dice:

"Sociedad de Naciones.—Comisión de administración del territorio de Leticia.—(República de Colombia)."

LA PROXIMA CONFERENCIA

En seguida. el doctor Urdaneta Arbeláez se refiere a la conferencia que habrá de reunirse próximamente entre delegados de Perú y Colombia, y hace a este respecto las siguientes declaraciones:

"El gobierno de Colombia, cumplida como está la primera parte de las recomendaciones de 18 de marzo, irá a las conversaciones que deben suceder con el Perú, de acuerdo con la segunda parte de esas recomendaciones, animado de un amplio espíritu de conciliación, sobre la base de los tratados vigentes y con el deseo de examinar los intereses legítimos y permanentes de ambos países. La personalidad de su excelencia señor Salón Polo, quien ha entrado a desempeñar la cartera de relaciones exteriores, y la voluntad de paz del presidente Benavides, son auspicios de igual estado de espíritu en los dirigentes peruanos.

Como se ha dicho, antes del asalto a Leticia, el 1o. de septiembre, el Perú no había hecho el menor reclamo. Después suscitó como cargo concreto de incumplimiento del artículo 1o., inciso 2o, del tratado Lozano-Salomón, que en el sector situado entre el río Putumayo, el San Miguel o Sucumbíos y el meridiano de la boca del Cuimbé, observa una solución de continuidad. En éste particular, el Perú sostiene que no puede tomar posesión de dicho territorio porque la comisión mixta colombo-ecuatoriana de límites nonbrada de acuerdo con el tratado de 1916 entre los dos países demarco la fronteтera en forma tal que hace imposible el acceso al Perú a dicha porción, salvo a traves de territorio colombiano y ecuatoriano. Colombia sostiene que todas las obligaciones y formalidades que el tratado Lozano-Salomón impone quedaron cumplidas y ejecutadas cuando finalizaron los trabajos de las comisiones demarcadoras, conforme consta en las actas respectivas. .El gobierno de Colombia tiene graves reclamos que presentar en estas conversaciones por los sucesos posteriores al 1o. de septiembre, pero, como ha declarado, está sinceramente animado del deseo de llegar a una base de inteligencia cordial y estable con el Perú que favorezca a todos los países con intereses en el Amazonas y que cimente la política de Colombia y el Perú en esas regiones sobre los pilares de la paz y la solidaridad que deben existir entre todos los países de América".

LA PRIMERA PARTE

En toda la primera parte de la memoria, el señor ministro de relaciones exteriores hace un completo estudio de todo el proceso del conflicto internacional, formulando interesantísimas consideraciones.

Sólo la falta de espacio nos impide reproducir íntegralmente esos capítulos, así como también dar una información detallada sobre las numerosas labores de la cancillería durante el año pasado en todos los renglones de la vida internacional del país.

PARA EL BELLO SEXO

urtido completo de mercancías, constantemente renovado. Especialidad en telas de última creación. En este ramo aseguro satisfacer todos los gustos.

Almacén MABARDI Condoto

Farmacia

"CRUZ ROJA"

Condoto --Chocó

Unica farmacia de la Provincia asistida por un farmacéutico legalmente facultado, lo cual constituye una garantía indiscutible para el despacho de fórmulas.

ADEMAS DE LA ENORME EXISTENCIA, ACABA DE LLEGAR A ESTE ESTABLECIMIENTO UN SURTIDO DE DROGAS PATENTADAS Y ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

También encontrará usted en este establecimiento un bonito surtido de cristalería, artículos para regalos, cacharros y útiles de escritorio

Dirija sus pedidos a

ABRAHAM HAUAD.

CONDOTO-CHOCO

De Bebedó

Agosto, 22.

HERALDO.—Istmina.

Procedente del Puerto de Buenaventura, llegó a esta la Lancha Esperanza el 21 de los cursantes, conduciendo los siguientes pasajeros: Marco A. Palomino, Colombiano Dentista, M. J. Gray, Inglés, Aceitero, Leonisa Palacios, Colombiana, y procedente de Palestina el Padre Alcides Rojas, con 12 Toneladas de carga para el Comercio de Condoto, Istmina, y Tadó. Regresa hoy 22 al Puerto de su destino.

Corresponsal

Lonas para catres y sillas de viaje. Almacén Mabardi Condoto

Visite nuestro ALMACEN

Antes de hacer sus compras.

A precios bajos tenemos permanentemente artículos de primera calidad.

Vea nuestro surtido de

CALZADO Y CRISTALERIA

Diversas clases de Artículos para caballeros, para señoras y niños.

Extenso surtido de drogas de los afamados laboratorios URIBE ANGEL de Medellín.

Garantizamos la calidad de nuestros artículos a precios que no admiten competencia.

Si usted quiere comprar barato y de primera calidad, visítenos.

MIGUEL A. GOMEZ

Casa que era de propiedad de Aníbal Abadía T.

ISTMINA

SEÑORES COMERCIANTES!!

No vacilen en dar a conocer sus mercaderías. La época mercantil que vivimos requiere este lema:para incrementar las realizaciones hay que anunciar

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL

LORICA

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tado

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes raices.

Negocio de **ganado.** Compra y venta de **metales y letras.**

APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS

Carrera primera.

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

ALGO MAS SOBRE BAUDO

Ciudad, agosto 21 de 1933.

Señor Director de EL HERALDO

E. S. O.

Distinguido señor y amigo:

Regalo de los dioses, fortuna y hallazgo fue para mí en Opogodó, importante centro minero de la región, la lectura de su interesantísimo editorial, perfilado al rededor del informe que en mi condición de Visitador Fiscal, me tocó en suerte rendir al Jefe del Gobierno Seccional sobre la desmanada situación porque atraviesa el Distrito de Baudó.

Regalo de los dioses he dicho, fortuna y hallazgo, repito, basado en la experiencia de cerca de dos lustros de asiduidad en la lectura de sus producciones que, para rendir tributo a la verdad, diré q' muy saludables y útiles enseñanzas me han dejado, aunque haya tenido qué disentir en diversas ocasiones, de la manera un poquito injusta con q' suelen ellas avocar (sic) nuestros problemas regionales, cuya solución está efectuándose ya, lenta pero firmemente, toda vez que, como muy bien lo profesa usted, "es preciso hacer patria y debemos hacerla, aun cuando para lograrlo tengamos que exponernos a todos los sacrificios."

Y para concretar mi pensamiento respecto de las divergencias entre las apreciaciones de usted y el informe rendido en mi carácter oficial, me permito hacerle presente que el atraso y la desorganización del Municipio de Baudó, no tiene como coeficiente verdadero la indiferencia del Gobierno Seccional.

Desde el año de 1932 rige los destinos de ese Distrito un ciudadano honrado y competente. La Renta de Licores, abandonada completamente, fue reorganizada por mi persona, llamando para su desempeño y manejo al señor Jenaro Asprilla C., persona honorable como la que más, y conocedora de la región, en virtud de recomendación dada al señor Intendente, quien proveyó el puesto por decreto número 188 de 8 de los corrientes. Es mi deber aclarar aquí que tal reorganización sólo pudo efectuarse ahora, porque las anteriores administraciones habían sido un estruendoso fracaso para el fisco de la Intendencia, habidas razones que son del dominio público.

Las escuelas públicas están servidas por personas de buena voluntad y conducta intachable. Y si bien es cierto que ellas carecen de capacidades para darle un vuelco a nuestro sistema educacionista, es bien cierto también que en nuestras principales ciudades como Istmina, Tadó, Condoto, etc. hemos visto al frente de los establecimientos docentes, a personas poco versadas en el arte apostólico de levantar generaciones, sin ninguna vocación para el desempeño de ese ramo. Por supuesto que hay necesidad de establecer las excepciones.

La Intendencia con el fin laudable de contribuir al progreso de aquella región, cedió al Municipio el proyecto de edificio que se principió a construír en la administración Valencia Lozano, y que costó al erario intendencial la apreciable cantidad de $ 500.00.

Idénticos proyectos de edificios existen desde esa época "de la danza de los millones", en las poblaciones de Condoto, Bagadó, Lloró y Togoromá, como índices acusadores del desbarajuste administrativo de entonces. La misma entidad ordenó construír por ese entonces, en Pizarro una muralla para defender la población contra la obra destructora del mar, y que costó la suma de $ 3.000. Cosa increíble porque de tal obra apenas sí parecen los rasgos, y a ella sólo corresponden un residuo de herramientas en pésimo estado, y unos pocos torpedos en completo deterioro, depositados en el local donde funciona la Alcaldía.

Estimo que la causa directa del estado de postración en que se encuentra la administración públicaen algunos sectores de éste territorio, es la falta d' personal capacitado para laborar eficientemente por su adelanto. En Pizarro, Sipí y Bagadó, por ejemplo, los Consejos Municipales, son entidades integradas por individuos que carecen de las más elementales nociones de administración pública; que residen en lugares distintos de la capital respectiva y que, consecuencialmente, no tienen una pequeña idea siquiera, de la enorme responsabilidad que les otorga su condición de voceros y representantes del pueblo y sus intereses. La falta de personas hábiles en esas mismas poblaciones, trae como resultado efectivo, que los nombramientos de Jueces, Personeros y Tesoreros, recaigan en sujetos analfabetos que llegan a sus correspondiente despachos, sin sospechar siquiera qué clase de obligaciones les toca cumplir y qué iniciativas tienen que desarrollar para obtener los mejores resultados posibles. De lo cual no es ni puede ser responsable el actual Gobierno Seccional, que sí ha mirado con marcada benevolencia esas regiones y dictado—dentro de la grave situación de penuria que vivimos medidas tendientes a su material y moral desarrollo.

A propósito de esto y ahora que han empezado las directivas políticas y los hombres prestigiosos de ambos partidos, a desplegar actividades en relación con el próximo debate electoral para concejales, quisiera desechar los temores que me asaltan respecto de la suerte adversa que pueda cobijar en el futuro a la moyoría de nuestras entidades d stritales, debido a la escacez (sic) lamentable de personal acondicionado para el ejercicio poco grato que demanda la legislatura distrital.

Pero confío, sin embargo, en que no se omitirán esfuerzos por parte de los hombres de valía, en el sentido de que los ciudadanos que hayan de ser ungidos mañana con el voto popular, sean efectiva garantía de acierto, eficencia y desinterés en el desempeño de su honroso cuanto difícil cometido.

Voy a terminar esta carta, cuya dimensión parece que no contará, desde luego, con la venia de quienes en honor propio, manejan los chivaletes.

Al despedirme de usted, excelente predicador de postulados democráticos, quisiera dejar constancia de mi ditirambo al tipógrafo de la imprenta, por los numerosos gafes de que plagó mi informe, mi pobrecito informe al que Dios libre de las iras de los baudóes, valores humanos que presentan muy contados rasgos y señales de la sencillez y la resignación con que usted

(Pasa a la 6a. página)

Establecimiento

Monte Carlo

PROPIETARIO: ABDO CARIUTY

Servicios constante de Billar, bebidas y juegos permitidos.

Avisa a su clientela que debe acercarse a cancelar sus cuentas antes de fin del corriente mes, para evitar que el cobro se haga por medio de recomendado, ejecutivamente.

Siempre a la orden!!

ISTMINA, AGOSTO DE 1933

Tòmelo con toda confianza

Cualquier producto que usted necesite comprelo en nuestra casa y tómelo con toda confianza.

Todos los productos q' nosotros vendemos son legítimos; provienen de los Laboratorios de prestigio, con quienes nosotros trabajamos desde hace 20 años La SAL DE EPSOM, que vendemos, en cajas de cinco libras, es importada directamente de INGLATERRA, de purísima calidad, la que por su cristalización y blancura, garantizamos ser la mejor que se vende y se consume en todo el Chocó. Alemaniay Francia, son el cetebro del mundo donde se encuentran los Loboratorios más reputados, de esos famosos laboratorios nos proveemos; así como tambien de los Estados Unidos. He ahí la razón para qué, cuando desee Ud. adquirir un producto de primera calidad ocurra Ud. a nuestra casa

A continuación damos una lista de productos de confianza y garantizados:

Atopha n
Yatren 105
Atebrina
Plasmoquina simple
Paroxil
Plasmoquina compuesta
Paroxil para niños
Ungiento de Murine
Antiflogistina
Necatorina
Nuxifierro
Giraldose
Adalina
Jabón de azufre
Veramón
Arehol
Santal Monal
Santal Midy
Piperazine
Ictiol
Jarabe de Sahagun
Depurativo Román
Cepillos finos
Vermífugo Román
Sal de Epsom purísima

INYECCIONES DE:
Triplaflavina
Ortarzon
Arthigon
Urotropina
Arthigon fuerte
Atophanyi
Emetina
Cacodilato de soda 1 gramo
Tonosfofan
Cmnadina
Tenosina
Hexeton
Estrinina
Cylotropina
Diclorhydrato Quinina
Cafeina
Tonikeine
y muchas otras
Sal de Clober
Bolsa para hielo
" " agua caliente
Bleno Blenol
Aceite alcanforado. & &&

VISITENOS Y APRECIARA UD. LA BONDAD DE NUETRO SERVICIO Y LA ATENCION QUE TENEMOS PARA TODA NUETRA DISTINGUIDA CLIENTELA

Nuestro consultorio, está equipado con lo mas indispensable, para atender a todos los pacientes que vengan a nuestra consulta.
Nuestra norma es ofrecer siempre y en cada caso,lo q' Ud.pida legítimamente para calmar una dolencia o para renovar sus fuersas en el vivir cuotidiano
CALIDAD, PUREZA Y ECONOMIA ES LO QUE OFRECE A UD. LA DROGUERIA Y FARMECIA ECUATORIANA DE

C. A. P. de la Torre y Co.

Compramos oro en polvo y fundido, platino. Hacemos toda clase de operaciones comerciales, con la garantía de alhajas, o con bonos de la Defensa Nal.
Cuando mande usted hacer sus compras a Condoto, recomiende se las compren en esta casa, en la seguridad que le remitiremos productos puros y garantizados. Si desea usted conservar su salud, púrguese con la SAL DE EPSOM marca Droguería Ecuatoriana.

CONDOTO CHOCO COLOMBIA

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia

Se edita en los talleres de la Tip HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
—O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 0,05

EXTRACTO NOTARIAL

Extracto de la escritura número veintitres *(23)* (Artículo 469 del Código de Comercio*)*.

El infrascrito Notario Público principal de este Circuito.

C E R T I F I C A :

PRIMERO:—Que por escritura número veintitres *(23)* de fecha quince *(15)* de los corrientes otorgada en esta Notaría, los señores Fuad, Amín y Miguel Hazzi, de nacionalidad Siria, domiciliados alternativamente en los Municipios de Condoto e Istmina, Provincia del San Juan, Intendencia Nacional del Chocó, han constituído una sociedad colectiva de comercio cuya razón social es la de F. & A. Hazzi y Cia. cuyo asiento principal será en la ciudad de Condoto, con surcursal en la de Istmina, pudiendo establecer las sucursales que a bien tengan en otros lugares.

SEGUNDO:—Que el capital social es el de cuarenta mil pesos (40.000,oo) oro colombiano, aportados por los tres socios.

TERCERO:—Que el objeto de la sociedad es la introducción y venta de mercaderías extranjeras, compra y venta de mercaderías del país, la compra y exportación para su venta de frutos del país y de metales preciosos y en general, el ejercicio de todas las operaciones comerciales permitidas por las leyes.

CUARTO:—Que la sociedad durará por el término de cinco años contados desde la fecha de la inscripción o registro de la escritura de sociedad.

QUINTO:—Que los socios Fuad y Amín Hazzi tendrán el uso de la razón social y consiguientemente la capacidad de obligar a la sociedad.

SEXTO:—Que la sociedad se ha hecho cargo del activo y pasivo de los negocios comerciales que hasta ahora ha tenido particularmente, en la ciudad de Condoto, el socio Fuad Hazzi.

Expedido en Istmina a 17 de agosto de 1933.

El Notario Público principal del Circuito del San Juan.

CONSTANTINO SALAZAR RUIZ.

Derechos $ 0,60 oro. Ley 52 de 1920.

República de Colombia.—Intendencia Nacional del Chocó.—Notaría Pública del San Juan.

SALAZAR RUIZ.

República de Colombia.—Intendencia Nacional del Chocó.—Juzgado Primero del Circuito de Istmina.—Copiado al folio 1º. Partida número 1º del L. R. del Juzgado Primero del Circuito. Istmina, 17 de agosto de 1933.

A. ARANGO L.
Srio.

Homenaje al doctor Córdoba

(Agosto 22 de 1.933)

El Consejo Municipal de Condoto, en uso de sus atribuciones legales, y

C O N S I D E R A N D O :

1o.—Que en la ciudad de Cali falleció el día 5 del mes en curso el doctor Julio Córdoba;

2o.—Que el extinto residió en esta población por varios años dedicado al noble ejercicio de su profesión de médico;

3o.—Que fueron muchísimos los valiosos servicios que con abnegación, acierto y propiedad prestó, tanto a las autoridades en asuntos oficiales, como a innumerables particulares que acudian en busca de su auxilio, de todos los lugares de la Intendencia;

4o.—Que como médico oficial de sanidad en este lugar e igualmente en su condición de particular, luchó tesoneramente por inculcar en el pueblo esenciales medidas higiénicas cuyo benéfico resultado, en parte, yá hoy puede apreciarse;

5o.—Que debido a su innegable práctica y honradez profesional logró conquistar en todo el Chocó bien merecida fama hasta haber sido sentidísima su separación definitiva de esta región; y

6o.—Que es un deber de la Corporación enaltecer las virtudes y merecimientos de los ciudadanos que como el doctor Córdoba dedican su vida apostólica al bien de humanidad;

R E S U E L V E :

Lamentar de modo sincero el fallecimiento del doctor Julio Córdoba;

Recomendar su memoria a todos los habitantes de Condoto como un acto de justicia y un homenaje de gratitud al ilustre galeno por los múltiples y oportunos servicios profesionales que en buena hora prestó como eminente médico especialmente en este mismo municipio; y,

Enviar, con nota de estilo, copia auténtica de ésta resolución, a la señora viuda e hijos del doctor Córdoba y al Honorable Consejo Municipal de Cali.

Dada en Condoto, en el salón de sesiones del Concejo, a los veintiún días (21) del mes de Agosto de mil novecientos treinta y tres

El Presidente del Concejo,
MARIO ABADIA A.
El Secretario,
HUMBERTO GEOVO

Creso Dip

El mejor conocido y el más poderoso desinfectante. Latas de una libra, dos libras y de a galón

Almacén MABARDI—Condoto

ATENCION!!

Calderos de hierro de diversos tamaños; láminas de zinc corrugado, para techos y RULAS de la más alta calidad.

Almacén MABARDI—Conoto d

INVITACION

Señores padres de familia que sostenéis vuestros hijos en la Escuela Urbana de Varones de Tadó, sabed que estais de preferencia invitados a la reunión que se verificará el domingo 3 de septiembre, en las horas de la tarde y en la misma escuela, entre padres y maestros, con el fin de charlar amistosamente sobre la suerte actual de vuestros hijos y el porvenir de los mismos.

EMILIANO PALACIOS M.
Director de la Escuela de Tadó.

Algo más sobre...

(Viene de la 5a página)

los vi tió y presentó galantemente Pero para no hacer molesto mi alojamiento en sus columnas, con la mejor voluntad quedo en espera de sus órdenes

Atentamente,
RAFAEL QUINTANA

Renuncia de la candidatura

Primavera, Agosto 28 de 1933.

Señor
Presidente del Directorio Liberal Municipal
Istmina.

Por medio de la presente presento ante usted y el Cuerpo que preside, renuncia de manera irrevocable de mi candidatura para Consejero Municipal.

Muchos son los motivos en que me fundo para esta determinación, pero considero que no es el caso expresarlos en esta vez.

Agradézcole el honor dispensado.

Del Señor Presidente atto. y S. S.

VALENTIN MOSQUERA H.

Sociales

LOS QUE LLEGAN

De Pueblo Rico, el R. P. Andrés Vilá, quien siguió inmediatamente para el bajo San Juan.

De Tadó, los señores Juan N. Arce y Arquimedes Delgado.

De Bebedó, el señor Ezequiel Sanclemente.

De Condoto, el señor Inocencio Mena C.

LOS QUE SALEN

Par Condoto, don Jorge Salazar G.

Para Nóvita, don Rafael Quintana, Visitador Fiscal.

Para Tadó, el señor Tomás Peña y familia.

LOCALES

Continúa siendo azotada la población por la epidemia del Sarampion. Ha habido algunas defunciones infantiles.

Se nos informa que la investigación sobre el asesinato de Daniel Trujillo está dando resultados satisfactorios a la justicia. Hay detenidos varios sujetos sospechosos cuyos nombres daremos próximamente, y parece que se ha capturado alguna parte de la plata robada. La reserva del sumario no nos permite tomar los detalles que necesitamos.

Avanza, arrolladora, la línea delantera. Emoción desbordante. **Los nervios se ponen en tensión; los corazones cesan de latir . . .** Una parada magistral del guardavalla pone *a salvo* el prestigio del "team". . .

El guardavalla contra el **dolor—de cabeza, muelas, oído; jaqueca, neuralgia; dolores propios de la mujer; resfriados, etc.,—es** el producto prestigioso que mata el dolor, reanima y levanta las fuerzas, sin quebrantar el corazón, los riñones ni el estómago.

BAYER

Cafiaspirina

• el producto de confianza •

Aserradero del San Juan. - Copomà

OFRECE A USTED

TODA CLASE DE MADERAS DE PRIMERA CALIDAD, PUESTA EN BEBEDO O EN CUALQUIER OTRO LUGAR DE LA PROVINCIA, A PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA

EN LOTES DE CONSIDERACION PRECIOS Y CONDICIONES ESPECIALES.

SOLICITE INFORMES A

RAFAEL CANDIA

PROPIETARIO.—CUCURRUpI

DIRIJA SU CORRESPONDENCIA POR EL CORREO QUE DESPACHA LA ALCALDIA PROVINCIAL DE ISTMINA

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
DIRECTOR:
Salomón Salazar G.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sabádo

AÑO V | NUMERO 347 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA, SEPTIEMBRE 2 DE 1933. | VALOR $0,05

Dos documentos inéditos sobre la fórmula de paz

Las notas cruzadas entre Santos y Lester, el doce de mayo, fijan el alcance de esa fórmula

TEXTOS D'LAS DOSCARTAS

En la memoria del ministerio de relaciones exteriores, de la que reprodujimos ya algunos documentos por extremo interesantes, se encuentran también las dos notas que en seguida reproducimos, que hasta ahora permanecían completamente inéditas, y que son las que fijan el alcance de la fórmula de paz de Ginebra. La primera de esas notas, fechada el doce de mayo, fue dirigida por el doctor Eduardo Santos al señor Sean Lester, presidente del comité consultivo de la Sociedad de las naciones. La segunda, es la respuesta del señor Lester. Los documentos, dicen como sigue:

"Delegación permanente de Colombia ante la Sociedad de las naciones. Ginebra, 12 de mayo de 1933.

Señor presidente:

Por instrucciones expresas del gobierno de Colombia tengo el honor de comunicar a usted lo siguiente:

El gobierno de Colombia ha considerado atentamente el texto de las modalidades de ejecución de las soluciones propuestas por el consejo de la Sociedad de las naciones en informe sobre el conflicto colombo-peruano aprobado en la sesión del 18 de marzo de 1933, texto que el comité consultivo adoptó en su sesión del 10 de mayo y que usted se ha servido comunicarme en su carta de 11 del mismo mes, junto con la nota explicativa del artículo 3º autorizada por el comité.

Animado por un franco espíritu de conciliación y por el deseo de restablecer un tranquilo estado de paz, acorde con las normas del derecho, el gobierno de Colombia acepta las modalidades que el comité consultivo propone para la ejecución de las recomendaciones del consejo. En consecuencia, y sobre la base de la aceptación por parte del gobierno del Perú de estas proposiciones del comité, el gobierno de Colombia, en ejercicio del derecho de plena soberanía de Colombia sobre el territorio al cual se refiere la primera de las recomendaciones del consejo y el artículo 2.0 del texto aprobado por el comité consultivo el 10 de mayo, conviene en confiar la administración de ese territorio a la Sociedad de las Naciones, para que ésta por medio de una comisión, lo administre en nombre del Gbno. d''Colombia,en los términos y por el plazo determinados en el texto d'las madalidades

(Pasa a la 2a. página)

Heróica acción del valor colombiano

Cali, 30

Refiere un oficial del ejército de apellido Barona, llegado recientemente a Cali, procedente de la frontera, el siguiente acto heróico de dos vallecaucanos:

En un intento de ataque a las posiciones peruanas de Puerto Arturo, tres soldados, entre ellos dos macheteros de Puerto Tejada, de apellido Arará y Quintero, hicieron un avance de reconocimiento hasta muy cerca de las trincheras enemigas, y que habiendo sido descubiertos, uno de los tres soldados huyó, no volviéndose a saber nada de la suerte que corrieran Arará y Quintero.

Una vez firmada la paz, le tocó al oficial Barona entenderse con alguno de los oficiales peruanos de Puerto Arturo en asuntos relacionados con la cesación de hostilidades, a quien le solicitó por los soldados Arará y Quintero, en la creencia de que los tuvieran prisioneros, a lo cual le contestó el oficial peruano: diga usted a los suyos que esos dos bravos colombianos han muerto peleando como dos fieras al mismo pié de los fuertes de Puerto Arturo y que el país que tales soldados tiene, debe sentirse orgulloso. En seguida, el oficial peruano le refirió así el incidente: Una vez que los tres soldados colombianos que hacían el reconocimiento, fueron descubiertos por los nuéstros, abrieron fuego contra ellos, de los cuales uno huyó y los otros dos se echaron en tierra y estuvieron disparando hasta agotar todos los cartuchos, haciéndonos varias bajas. Una vez silenciaron sus fuegos los dos valientes colombianos, los nuestros avanzaron creyéndolos muertos, y efectivamente sí lo estaba el que después supimos era Arará y gravemente herido el soldado Quintero, quien tendido en tierra, bañado en sangre, con su machete en la mano, respondió así a nuestros soldados que le intimaron rendición: "Acérquense canallas si son tan machos", y haciendo un esfuerzo logró ponerse en pié y trató de arremeter contra nuestros soldados, los cuales lo derribaron de una descarga cerrada, y regresaron a las trincheras trayendo el machete de Quintero y dejando abandonados los dos cadáveres.

Cual sería nuestro asombro, continúa el oficial peruano, cuando al día siguiente encontramos el cadáver de Quintero abrazado a uno de los centinelas de nuestras avanzadas que había sido sorprendido por aquel y ultimado a navajazos, hallándose al centinela la navaja clavada en el abdomen. Para que Quintero llegara a donde estaba el centinela había que recorrer un gran trecho que indudablemente lo salvó arrastrándose, pues que sus heridas no le permitían hacerlo de otro modo.

El oficial Barona le solicitó por el equipo de Quintero a lo que le contestó el oficial peruano: "Yo lo tengo, pero no lo entrego, porque quiero conservarlo como recuerdo de ese gran macho colombiano.".

Esta es la historia de dos de nuestros soldados que bien merece escribirse en piedra para ejemplo de las generaciones venideras.

Luis E. Bernat
ABOGADO
Istmina-Chocó-Colombia

El Perú adquiere barcos de guerra

Lima, 30.

El gobierno de la república ha continuado adquiriendo elementos de guerra, para el equipo completo del ejército y de la marina. En los últimos días consiguió en el Japón una nueva unidad naval de alto valor. Los datos del dinero invertido últimamente en la adquisición de elementos monta a la suma de $ 1.-400.000.oo. Igualmente se sabe que Bolivia ha conseguido algunos barcos y elementos bélicos en el Japón.

El Directorio Conservador labora

Bogotá, 30.

Ayer hubo una gran reunión del directorio conservador, desarrollándose discusión sobre el acuerdo de candidato presidencial, pues los parlamentarios conservadores se inclinan al lanzamiento del general Pedro J. Berrio

Como se rumorara que el doctor Laureano Gómez entraría al senado, un reporter interrogó al secretario de la corporación sobre si el senador Gómez había anunciado su ingreso y aquel contestó que nada había en la mesa de la secretaría al respecto

Nuevo contingente de tropa

Bogotá. 31.

El poder ejecutivo dictó decreto por el cual se llama al servicio nuevo contingente de tropa. En consecuencia, serán reemplazados numerosos soldados y oficiales del ejército. El decreto referido reorganiza la institución armada.

Bolivia triunfa sobre el Paraguay

La Paz, 29

En los últimos días el ejército boliviano ' tenido ruidosos triunfos en la campaña del Chaco sobre el ejército paraguayo. En todo el frente los bolivianos han causado numerosas victimas al adversario y capturado valiosos elementos bélicos.

OIGA, LECTOR

Antes de hacer sus compras visite el Almacén WASFI MABARDI, Condoto, y se convencerá que, además de economizar dinero, quedará satisfecho

BOLIVIA CONTINUA LA GUERRA declara el señor Salamanca

Sólo desistirá cuando haya conseguido paz razonable

El presidente de Bolivia hace sensacionales declaraciones en su mensaje al congreso de La Paz

Se queja de la Argentina

La Paz, agosto 8.

Al instalarse las sesiones del congreso ordinario, el señor presidente de a república, Sr. Daniel Salamanca, presentó un mensaje extensa y serenamente escrito, en el que trata a fondo, en os capitulos relacionados con los ramos de guerra y relaciones exteriores, sobre la situación internacional que existe con el Paraguay.

En el capítulo de las relaciones exteriores, el presidente hace la historia diplomática detallada del conflicto. Declara que fueron las dos agresiones de los paraguayos en la región de la laguna de Chuquisaca las que hicieron estallar nuevamente las hostilidades, y dieron lugar a que Bolivia, por vía de represalia, capturase sus fortificaciones de Corrales, Toledo, Bo-

querón y otros.

Agrega el presidente que los neutrales, reunidos en Washington, intervinieron para evitar la guerra, y que hubieran podido en aquel momento conjurar la guerra. "Desgraciadamente —dice— los neutrales guiados, por un concepto teórico de la justicia, pretendían el regreso de las cosas a su estado anterior al primero de junio de 1932". Sin embargo, Bolivia se expresó dispuesta a la cesación de las hostilidades sobre la base de las posiciones que en esos momentos ocupaban las fuerzas de ambos países, conforme a lo que dispone para estos casos el derecho internacional. Los neutrales insistieron, con todo, en su exigencia. "Si el Paraguay —dice el señor Salamanca—

(Pasa a la 3a. página

El Dr Laureano Gómez ingresa al Senado

Bogotá, 1.

Los círculos parlamentarios conservadores se mueven agitadamente con el ingreso que acaba de hacer el doctor Laureano Gómez al senado. Se afirma que el líder derechista promoverá un nuevo debate sobre lo que él llama el problema del orden público, pero que no es otra cosa que el propósito de entorpecer las labores del congreso con la discusión ya sin objeto sobre la guerra con el Perú. Para dar comienzo a sus ataques al gobierno el senador Gómez pedirá que hoy mismo el senado se constituya en sesión secreta, ocurrencia del doctor Gómez cuando se cumple justamente un año del ataque peruano a Leticia. La opinión en el senado está dividida, pues muchos senadores conservadores son de concepto que esos asuntos deben tratarse en sesión pública como se hizo en la cámara baja. Generalmente se cree que el senador Gómez llegará a un estruendoso fracaso, pues en la cámara la oposición no tiene ninguna fuerza.

Sangrientos sucesos

Bogotá, 1.

Comunican de Tibacuy que entre colonos amotinados y la policia se desarrolló un grave encuentro, dando como resultado nueve muertos y numerosos heridos de parte de los colonos. El ministerio de gobierno ha impartido órdenes terminantes sobre conservación del orden público en esa región.

Viáticos para los congresistas

Bogotá, 2.

La cámara aprobó autorizaciones al gobierno para que destine los viáticos de que deben disfrutar los congresistas en el viaje a Cúcuta, con motivo de la inauguración de la carretera central. Estos viáticos serán de $ 100,00 para cada congresista. El programa de festejos es sobre manera atrayente Habrá ferias, facilitándose, por consiguiente, la realización de ventajosas operaciones comerciales. La recepeión que se prepara al señor presidente de la república tendrá caracteres de colosal.

TEODOLINDO MOSQUERA Y FAMILIA

Agradecen a sus amigos y relacionados las manifestaciones de condolencia de que fueron objeto con motivo del fallecimiento de su hermana VIRGILIA MOSQUERA M. de URRUTIA (q. e. p. d.)

Platanero, (Condoto) agosto de 1933.

Dos documentos inéditos...

(Viene de la 1a. página)

que el gobierno de Colombia acepta. Mi gobierno tiene la convicción de que así se evitarán conflictos y choques en el Amazonas, que serían profundamente deplorables y perjudiciales, se restablecerá fácilmente la normalidad y se creará una situación de tranquilidad efectiva, propicia al buen éxito de las negociaciones previstas y a la consolidación de una paz estable y segura.

Toma mi gobierno atenta nota de la declaración autorizada por el comité consultivo, que usted se sirve hacer en el anexo a su carta d' 11 de mayo, y según la cual la comisión que se nombre para administrar el territorio evacuado por las fuerzas peruanas recibirá las instrucciones necesarias para que haga uso "únicamente de fuerzas militares y de policía colombianas, que la república de Colombia se compromete a poner a la disposición de la comisión, lo cual no excluye que la comisión tendrá la facultad de agregarse expertos militares o de otra clase de nacionalidades que no sean la colombiana ni la peruana, y que la comisión tendrá a su servicio para el mejor desempeño de sus funciones". El gobierno de Colombia considera cumplida con ésta declaración una de sus aspiraciones esenciales, consecuencia directa e inevitable de la soberanía colombiana sobre el territorio de que se trata, y estima la nota aprobada por el comité consultivo y transmitida por usted como una perfecta garantía de que esa aspiración imprescindible de Colombia tendrá justa y entera satisfacción.

El gobierno de Colombia confía en que la segunda de las recomendaciones del consejo producirá todos los buenos resultados que de su aplicación se espera conforme a ella está listo, cuando llegue el momento y con la mayor diligencia, "a proceder, sobre la base de los tratados en vigor, a las negociaciones entre las partes con el fin de discutir el conjunto de los problemas pendientes y la mejor menera de darles una solución justa, durable y satisfactoria". Naturalmente, la discusión de esos problemas "comprenderá el examen de todos los intereses legítimos del Perú", lo mismo que el de los intereses legítimos de Colombia.

El gobierno de Colombia reitera a la Sociedad de las Naciones y de modo particular, a los organismos que de este asunto se han ocupado especialmente, la expresión de su agradecimiento y la seguridad de que en la aplicación de las modalidades recomendadas por el comité para llevar a efecto las recomendaciones del consejo el gobierno de Colombia procederá con entero espíritu de lealtad y buscando sólo fines conforme a los principios del pacto de la Sociedad de las Naciones a los cuales rinde una vez más tributo de franca adhesión.

Ruego a usted poner esta comunicación, en la forma que a usted le parezca más conveniente, en conocimiento de los miembros del consejo y del comité y aceptar la seguridad de mi más alta consideración.

EDUARDO SANTOS

Honorable señor Sean Lester, presidente del comité consultivo.

Ginebra

Sociedad de Naciones, Ginebra, 20 de mayo de 1933.

Señor ministro:

Tengo el honor de acusar recibo de la nota del 12 de este mes en que usted se sirve comunicarme, por orden de su gobierno, que ese gobierno acepta las modalidades de ejecución de las soluciones propuestas por el consejo de la Sociedad de las Naciones en su informe de 18 de marzo de 1933, adoptadas por el comité consultivo, y sometidas a las dos partes en controversia en nota del 11 del corriente, lo mismo que la nota explicativa del artículo 3.o, autorizada por el comité consultivo: y que, bajo reserva de la aceptación de las proposiciones del comité por el gobierno peruano, el gobierno colombiano, ejerciendo el derecho de la plena soberanía de Colombia sobre el territorion de que trata la primera recomendación del consejo y el artículo 2.o de las modalidades de ejecución, conviene en confiar la administración de dicho territorio a la Socieda de las Naciones, conforme a los términos y condiciones fijadas en tales modalidades de ejecución.

Tiene usted a bién agregar, por otra parte, que el gobierno colombiano se ha dado por enterado de la declaración que formulé debidamente autorizado por el comité consultivo y que figura en el anexo a mi nota del 11 de mayo, a propósito del numeral 3.o de dichas modalidades.

En el cuarto párrafo de su nota expone usted, además, las disposiciones de su gobierno en lo tocante a la segunda de las recomendaciones adoptadas por el Consejo el 18 de marzo último

Finalmente, al mismo tiempo que manifiesta usted la gratitud del gobierno colombiano a la Sociedad de las naciones por su actividad en esta controvencia, se sirve usted pedir q' su carta se ponga en conocimiento de los miembros del consejo y de los del comité consultivo en la forma que parezca más adecuada.

En respuesta, tengo el honor de informar a usted que el tenor de su nota está de acuerdo con el espíritu en que el comité consultivo adoptó el texto de las modalidades del arreglo que propuso para su aceptación a los gobiernos d' Colombia y el Perú.

Acciendiendo al deseo de usted, no dejaré de comunicar, en tiempo oportuno, su nota a los miembros del comité consultivo.

Sírvase usted aceptar, señor ministro, las expresiones de mi elevada consideración.

El presidente del comité consultivo.

Sean Léster

A su exceiencia el señor doctor Eduardo Santos.

Palabras de Ramiro Ortiz en la manifestación de Quibdó

Señores:

Un par de hijos de esta tierra, comparables a Judas Iscariote, están tramando silenciosamente con algunos parlamentarios que forman parte de la Comisión de Vías Nacionales la manera de construir cuanto antes la vía Quibdó-Bolívar, pero con el único y malévolo fin de dividir esta tierra del Chocó, de dividir esta tierra, que no debe pasar a manos de otras regiones, porque es tierra de nosotros y herencia que nos dejaron nuestros antepasados; porque es tierra que pertenece a todos los chocoanos por derecho jurídico y por derecho moral; porque es tierra que nos ha dado la savia de la vida y que hemos hecho grande empapándola con el sagrado sudor salido de nuestras frentes.

Pero creyeron ese par de chocoanos, y perdonadme señores, que les dé el nombre de chocoanos, creye

(Pasa a la 5a. página

ATENCION!

No se deje meter GATO POR LIEBRE

Los Machetes "MARTINDALE" Marca

"Cocodrilo"

son los únicos legítimos y garantizados.

RECHACE CUALQUIERA OTRA MARCA QUE NO SEA

"Cocodrilo"

Todo sustituto es perjudicial

El Machete "MARTINDALE" Marca

"Cocodrilo"

Significa: GARANTIA, DURACION Y ECONOMIA

EXIJA SIEMPRE ESTA MARCA EN EL

ALMACEN MABARDI

CONDOTO

GRAN EXISTENCIA

VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL

LACTOGENO

Este conocido y famoso alimento para recien nacido acaba de llegar al Almacen *Mabardi.* Condoto.

¿Es Ud. un Esclavo de su Vejiga?

¿Tiene Ud. que hacer aguas a cada momento?

Si forma Ud. parte del crecido número de mártires que se ven obligados a interrumpir su sueño por tener que levantarse a pasar aguas, sin duda que se alegrará Ud. saber que su martirio desaparecerá si se decide Ud. a tomar por unas pocas semanas, las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga. La eficacia de estas pastillas para el tratamiento de catarro e inflamación en la vejiga; ardor en el caño al pasar las aguas; incontinencia de la orina; emisión retazada o goteada; orines turbios o de mal olor, o que dejan un asiento blancuzco o amarillo cuando reposan por algunas horas en una vasija, su eficacia, repetimos, ha sido probada por un buen número de años y por consiguiente no vacilamos en recomendarle que las tome por algunas semanas, para que deje de ser un esclavo de su vejiga, goce de buen sueño durante la noche y de tranquilidad durante el dia. Nada mas molesto que el tener que pasar aguas a cada momento.

Las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga se venden en las boticas y los boticarios las recomiendan. No pierda tiempo en tomarlas.

"Mientras mas pronto las tome mas ligero se curará."

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL

L O R I C A

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes raices

Negocio de ganado. Compra y venta de **metales y letras.**

APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS

Carrera primera.

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

Comentarios PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO

Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

EDUCACION PUBLICA

La preocupación que tiene nuestro partido por formar hombres preparados para las diversas faenas de la administración pública, debe concentrarla en las escuelas y colegios, asidero de juventudes y por consiguiente, porvenir de la patria.

No es precisamente nuestro pensamiento, hacer de los centros de educación reductos de campañas políticas, sino asilos de la verdad, libres y abiertos a la discusión de las ideas; fáciles al sereno discernimiento. Propicios a la acción novísima de la nueva pedagogía que forma antes que discípulos serviles, hombres independientes, en el sentido lato del vocablo.

El liberalismo no se impone por sistemas autoritarios; no es dictadura intelectual. Es doctrina cuya filosofía expuesta sin el prejuicio que antaño infundiera terror por la manera como cínicamente se desfiguraba, llega a las mentes juveniles con el placer espiritual que proporciona una incógnita despejada.

La sumisión a los métodos y la docilidad que evitaba antes el raciocinio y la comparación de sistemas, se lograba con imposiciones que van desapareciendo y que definitivamente desaparecerán en breve tiempo, cuando Alfonso López esté al frente de nuestros destinos.

El actual gobierno ha prestado mayor atención a la reconstrucción económica y fiscal, porque de ella depende en mucho el mejoramiento moral de nuestro pueblo. Sin dinero, es imposible divulgar con amplitud y plenitud así la educación primaria como la secundaria. Entre nosotros, es obligatoria la enseñanza, pero no puede ser prácticamente impuesta porque se carece de locales adecuados y de un renglón rentístico que permita el pago de personal suficiente.

Además, al tenor de una mejor situación fiscal, llegarán días más propicios al afán de las innovaciones que impone una cultura superior y una pedagogía sin prejuicios.

L. C. V.

El soldado Aulio César Arriaga escribe a su madre desde la frontera Sur

Batallón Pichincha No. 10

Puerto Ospina, julio 10 de 1933

Querida mamá:

. . . . . .

El 18 de junio salimos de Puerto Asis, rumbo a Puerto Ospina, a bordo del Cañonero 'Santa Marta', una de las unidades que combatieron en el bajo Putumayo; fue un viaje feliz, en el que la belleza salvaje de la selva, atrajo nuestra atención; el día fue lluvioso, al anochecer del mismo día arribabamos a nuestro destino. En la madrugada del 19 zarpó el Cañonero rio abajo para su base de Caucayá (hoy Puerto Leguízamo). Nuestro primer cuidado fue el arreglo del personal en los diversos alojamientos que para tal efecto se destinaron; luego salimos a recorrer el poblado. Puerto Ospina es un pequeño pueblo, a orillas del Putumayo, sobre la ribera izquierda de este río; compónenlo unas veinticinco casas de buena construcción teniendo en cuenta los materiales que para ello se emplea: guadua, paja y 'yaripa' (madera de palma, utilizada para los pisos y paredes). Habítania unas cuantas familias de colonos que tienen posesiones en los terrenos adyacentes al pueblo y tambien más adentro de la selva; son gentes sencillas y buenas, viven de los productos que sus haciendas producen, y de los víveres que compran en la única tienda de aquí.

Al frente de Ospina, sobre la desembocadura del San Miguel, se encuentra una pequeña guarnición ecuatoriana, con soldados de un carácter excelente y una educación admirable; muchas veces vienen al puerto, ya en asuntos relacionados con la cortesía militar, como para comprar los víveres más esenciales para su manutención. Puedes imaginarte a Puerto Ospina de la misma manera que a Istmina: una sola calle, larguísima y con las casas dando frente al rio.

Encuéntrase también aquí el MOJON que demarca los límites fronterizos con el Perú, está grabada la inscripción, que luégo adjuntaré, sobre una pequeña obra de cemento y en la cima presenta una plaquita con el nombre de "COLOMBIA", en ella; dice así:

"COMISION MIXTA D. COLOMBO—PERUANA
—1929—
Lat. 60 o 08' 06 " 7 Norte
Long 750 51'24 " 36 W de G.
Hito No. 6. "

Desde aquí se contemplan las fronteras del Perú, en la parte izquierda, doscientos metros abajo de la desenbocadura del rio San Miguel; desde el límite bajo, hasta quinientos metros rio arriba hasta una peninsulita, en donde existe una hacienda abandonada, de propiedad de un colombiano es Ecuador; luego, hasta la desembocadura del rio Cuembí, cerca de Puerto Asis, es Perú.

El clima de estas regiones es muy semejante al de nuestra costa del Pacífico; en cuanto a las estaciones, la más notoriamente marcada es la del invierno, llueve a diario, fuerte, pero pasajeramente. Con motivo de las lluvias el rio sube visiblemente con rapidez y de la misma manera desciende a su nivel natural; cuando el rio está bajo, se forman en la márgen derecha grandes playas, a donde vamos en canoas a traer arena para los trabajos de castramentación (arreglo de las calles y una plaza de armas.)

Las cartas deben dirigirlas a la dirección que al anverso de la cubierta encontrarán; como las comunicaciones con el interior son difíciles, la correspondencia debe ceñirse a varias condiciones: estado del río, y viajes del correista (cada 10 días)

. . . . . y para tí, madre mía el beso casto y puro del amor filial que te profeso, con los vehementes deseos y votos por tu bienestar y salud.

AULIO CESAR

LA HORA ACTUAL

Por la unión liberal

Atentos siempre a prestar nuestro contingente en todo cuanto tienda a favorecer los intereses generales del liberalismo, insertamos la comunicación que en su sesión de anoche dirigió el Directorio Liberal provincial a los miembros del municipal, para procurar armonizar las distintas pretensiones de los círculos locales, a fin de que el debate para concejales se desarrolle en medio de una completa unión del partido, asi como bajo los asupicios de verdadera cultura. Dice así:

Directorio Liberal Provincial.—Presidencia.

Istmina, Sbre. 1.0 de 1933

Señores Miembros del Directorio Liberal Municipal.

Presentes

Penetrada esta Corporación de la importancia que para los intereses del partido tiene el Debate Electoral que se avecina, el cual ha de producir la constitución del nuevo Concejo con mayoría liberal, y habiéndose dado cuenta de que ha surgido una hasta hoy zanjable diferencia entre los copartidarios de la localidad, diferencia que si no se procura allanar con cordura podría determinar honda y perjudicial división, la Corporación que presido, en sesión de la fecha, ha estimado bien comisionar a los miembros señores Rafael Vargas y Benigno Martínez, para que en asocio de los señores Pedro Gómez Z. y Rafael Salas, tengan con ustedes una conferencia tendiente a procurar completa armonía entre las distintas tendencias que dentro del partido existen.

Esta conferencia desea el Directorio que se efectúe en el día de mañana, a fin de acordar una plancha de candidatos para el próximo Concejo, que por la representación que tengan en ella todos los matices de la opinión liberal, sea prenda de armonía, de eficiencia y de acierto en la jornada electoral del primero de octubre.

En la esperanza de que esta insinuación sea atendida por ustedes, me suscribo su atento seguro servidor y copartidario,

L. E. BERNAT
Presidente.

Leticia

Cumplióse ayer un año en que una pandilla de vagibundos del departamento de Lorto, en el Perú, capitaneados por la figura bohemia de Oscar Ordoñez, atentaron en las horas de la madrugada contra nuestra integridad territorial, apoderándose no sólo del puerto fronterizo de Leticia sino de las arcas públicas que ellos creyeron fáciles y provistas para repletar sus estómagos y satisfacer sus vicios.

El atentado salvaje y ominoso fué secundado por la rústica espada del dictador Sánchez Cerro, quien como Ordoñez, agregaba a la cerril testarudez de su criterio la aspereza de una vida licenciosa y concupiscente.

Se imaginaron los invasores que atacaban a una nación que había perdido la conscienca de sus deberes, las tradiciones de su valor, y que se hallaba regida por eunucos incapaces de arrojarlos, no entre la oscuridad, sino de frente, en medio del fulgor de la pólvora vengadora y ominante. Fué así como supieron los loretanos, que fueron los primeros en voltear grupas, que los pantalones colombianos no han sido hechos únicamente para cubrir la desnudez original de sus hombres. Tarapacá. Chavaco, Buenos Aires, el Algodón y Guepí, testigos imperecederos son de nuestra fuerza y nuestro coraje,

Sánchez Cerro recibió en el pecho la sanción a sus desplantes, a sus terquedades y a sus ímpetus de sátrapa envanecido, cayendo en la fosa con la complacencia continental, porque era preciso libertar al Perú y librar a la América de la amenaza de un sargentón relajado.

Para gloria de Colombia y para prestigio de la civilización, en Leticia es hoy saludada, por las brisas juguetonas o por los impetuosos huracanes del Amazónas, majestuosa e invencible la bandera colombiana.

La adhesión de Istmina

Bogotá agosto 18 de 1933

Señor Don
Salomón Salazar
Vicepresidente del
Directorio Liberal Provincial
Istmina.

Muy apreciado señor:

Tengo el gusto de acusar recibo de su atenta carta de fecha 7 de los corrientes, a la cual venía adjunta una adhesión del liberalismo de esa importante sección del país a la candidatura del doctor Alfonso López.

Gustosamente le daremos inserción en las columnas de EL TIEMPO.

Sin otro particular, me es grato suscribirme como su muy atento y S. S.,

ENRIQUE SANTOS.

PARA EL BELLO SEXO

Surtido completo de mercancias, constantemente renovado Especialidad en telas de última creación. En este ramo aseguro satisfacer todos los gustos.
Almacén MABARDI Condoto

Lonas para catres y sillasd viaje. Almacén Mabardi Condoto

PARA LOS COMERCIANTES

Completo surtido de viveres abarrotes frescos; cigarros palmiranos, tabaco en libra etc. etc Almacén MABARDI—Condoto

Baratillo de EL HERALDO

La oposición al actual intendente es instigada por la representación seccional.—Un editorial de "A. B. C."

—Varios.

Quibdó, 20.

TIEMPO.—Bogotá.

Anoche tuvieron una reunión los enemigos del intendente, en la que dos muchachos se desataron en insultos contra los funcionarios públicos y contra "A. B. C.", dizque por haber pedido que en el plan de obras se incluya solamente la carretera Quibdó–Bolívar. Esta actitud ha sido tomada siguiendo instrucciones de los representantes Diego Córdoba, Sergio Abadía y Osías Lozano, quienes no pueden resignarse a que no les haya tocado ninguna participación en la grandiosa carretera Quibdó–Bolívar. La ciudadanía se ríe de estos desplantes.

Generalmente se juzga que el representante Córdoba ha caído tristemente en el lazo tendido por Abadía, al pretender que el Chocó exija toda clase de vías, aun las no incluídas en la ley 88.

Afortunadamente, el presidente, el ministro de obras, el consejo nacional y la opinión del país, garantizan la construcción de la carretera Quibdó–Bolíver, por ser la de más urgente necesidad.

"A. B. C." dice que calificar a Reinaldo Valencia, como enemigo del Chocó, es salirse del campo de la mala fe para entrar en el del ridículo, pues Valencia fue el autor de los artículos de la ley del año 27, que determinó la vía de Nóvita a Cartago.

Ante este editorial de "A. B. C." el que explica nitidamente el caso, el pueblo engañado reacciona contra los traficantes, que subordinan los grandes intereses a las pasiones personalistas.

CORRESPONSAL
"A. B. C."

Bogotá, 26 Inexacto Reinaldo Valencia hubiera sido autor artículo dió preferencia Carretera Cartago--Novita, como comunícalo a EL TIEMPO. Consta anales artículo 90 ley 69 de 1927, presentáronlo Senado Chaux, otros.

Mientras audacia, cinismo continúen dominando Chocó, haráse imposible su salvación. Publiquen.

Abadía Arango.

MOLICO??

En el almacén Mabardi se acaba de recibir un lote muy fresco de esto leche que es superior KLI

DE LUIS MARTINEZ DELGADO

REFORMAS CONSTITUCIONALES

Estando reunidas hace días las cámaras legislativas, es seguro que en el curso de las sesiones surjan ciertas iniciativas sobre reformas constitucionales que algunos temen, otros desean y que todos quisiéramos por lo menos conocer. La prensa, de cierto tiempo a esta parte, ha venido ocupándose con alguna frecuencia en materia tan importante sin precisar punto alguno y el poder ejecutivo, según está anunciado, ha preparado no pocas iniciativas de carácter sustantivo. Teniendo en cuenta lo anterior quizá convenga despejar incógnitas con tiempo.

Va entrando por mucho la costumbre de atacar por parte de algunos el sistema constitucional vigente, y pocos, creyéndose depositarios únicos de un sagrado legado, defienden lo existente a toda costa sin admitir discusión. Es probable que los primeros exageren con frecuencia sus propósitos de renovación y pecan los segundos por su empeño en conservar intacto lo que necesariamente está sujeto a los cambios y mudanzas que traen consigo el tiempo y el espacio.

Como obra humana que es la constitución de 1886 no es perfecta y admite, como lógica consecuencia, cambios y reformas. En punto tan importante parece que lo cuerdo y lo sensato sea estudiar cuales son los cambios y modificaciones posibles que convenga introducir al sistema constitucional, teniendo en cuenta altas conveniencias nacionales con preferencia a intereses transitorios de partido. Abrir la discusión con amplio criterio vale más que atacar y defender sin exponer razones ni motivos.

La constitución actual representa en Colombia una conquista innegable del derecho. Fue el resultado de una saludable y necesaria reacción contra la anarquía organizada, llevada a cabo con valor por una agrupación política que satisfizo la más urgente necesidad del país extirpando el mal por excelencia, que es el mal de la guerra; y su obra puede compararse, según frase autorizada, al talismán con que los héroes de las leyendas libertaban a los encantados por los monstruos.

La carta de 1886, idéntica en lo esencial a la expedida en 1843, puso fin, repetimos, a la anarquía organizada, estableció la unidad nacional dislocada por las arrogante prerrogativas de diez Estados soberanos, devolvió la tranquilidad a las conciencias e hizo imperar en Colombia la libertad dentro del orden mediante la vigencia del programa nacional que el señor Suárez condensó así: concordato, ministerios mixtos, centralismo parcial y libertad responsable.

Un estudio sereno de la constitución pone de relieve la excelencia de su doctrina intrínseca y, teniendo en cuenta capítulos atormentados de nuestra agitada historia política, no puede negarse que la obra del consejo de constituyentes de 1886 ha sido benéfica para la república y no es sensato atacarla sistemáticamente con pasión marcada.

Pero la constitución no es obra muerta, inmutable. Es obra humana y, por lo mismo, no es perfecta. Está sujeta a la inevitable ley de la evolución. Así lo comprendieron sus mismos artífices. El doctor Núñez, según testimonio de Carlos Calderón Reyes, no la tuvo por obra acabada. Mucho menos se puede creer que es eterna. Hombres nuevos –dice Calderón–, con otras ideas y sentimientos; el natural desenvolvimiento del país; la reorganización de los partidos sobre más lógicos fundamentos; el incremento de la riqueza; los beneficios de la paz y el adelanto intelectual del pueblo, imponen modificaciones indispensables.

Si se tienen en cuenta hechos cumplidos habrá que convenir en que tarde o temprano quedarán derogadas disposiciones positivas una vez que el progreso moral las haga innecesarias. A mejores costumbres públicas y más precisas nociones del derecho corresponde mayor amplitud en las disposiciones legales Pero por encima de todo–afirma el mismo Calderon–, como domina sobre la Ciudad Eterna la imponente cúpula de San Pedro, dominarán siempre en Colombia dos principios fundamentales de la constitución: la unidad nacional y la eficacia del gobierno.

Es incontrastable que de 1886 a 1933 mucha agua ha corrido bajo los puentes. La riqueza pública y privada ha adquirido grande incremento y ha planteado en su desarrollo graves y complicados problemas desconocidos, si se quiere, por los constituyentes de hace más de cuarenta años. Los partidos, la

Pasa a la 5a. página)

Aviso al público:

Si usted no cumple el ***alto deber patriotico*** de ponerse a paz y salvo con el tesoro nacional por razón de la "Cuota Militar", a mas tardar el 31 del presente mes, me veré en el penoso caso de proceder ejecutivamente por vía de jurisdicción coactiva.

ISTMINA AGOSTO 15 DE 1933.

FRANCISCO ALFREDO ARANGO
Recaudador de Hda. Nal. Circ.lo

Aserradero del San Juan. - Copomà

OFRECE A USTED

TODA CLASE DE MADERAS DE PRIMERA CALIDAD, PUESTA EN BEBEDO O EN CUALQUIER OTRO LUGAR DE LA PROVINCIA, A PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA

EN LOTES DE CONSIDERACION PRECIOS Y CONDICIONES ESPECIALES.

SOLICITE INFORMES A

RAFAEL CANDIA

PROPIETARIO.—CUCURRUpI

DIRIJA SU CORRESPONDENCIA POR EL CORREO QUE DESPACHA LA ALCALDIA PROVINCIAL DE ISTMINA

Tòmelo con toda confianza

Cualquier producto que usted necesite comprelo en nuestra casa y tómelo con toda confianza.

Todos los productos q' nosotros vendemos son legítimos; provienen de los Laboratorios de prestigio, con quienes nosotros trabajamos desde hace 20 años
La SAL DE EPSOM, que vendemos, en cajas de cinco libras, es importada directamente de INGLATERRA, de purísima calidad, la que por su cristalización y blancura, garantizamos ser la mejor que se vende y se consume en todo el Chocó.
Alemaniay Francia, son el cerebro del mundo donde se encuentran los Loboratorios más reputados, de esos famosos laboratorios nos proveemos; así como tambien de los Estados Unidos. He ahí la razón para qué, cuando desee Ud. adquirir un producto de primera calidad ocurra Ud. a nuestra casa

A continuación damos una lista de productos de confianza y garantizados:

Atophaan
Yatren 105
Atebrina
Plasmoquina simple
Paroxil
Plasmoquina compuesta
Paroxil para niños
Ungüento de Murine
Antiflogistina
Necatorina
Nuxifierro
Giraldose
Adalina
Jabón de azufre
Veramón
Arehol
Santal Mona
Santal Midy
Piperazine
Ictiol
Jarabe de Sahagun
Depurativo Román
Cepillos finos
Vermífugo Román
Sal de Epsom purísima

INYECCIONES DE:
Triplaflavina
Ortarzon
Arthigon
Urotropina
Arthigon fuerte
Atophanyl
Emetina
Cacodilato de soda 1 gramo
Tonosfofan
Omnadina
Tenosina
Hexeton
Estrinina
Cylotropina
Diclorhydrato Quinina
Cafeina
Tonikeine
y muchas otras
Sal de Clober
Bolsa para hielo
" " agua caliente
Bleno Blenol
Aceite alcanforado. & &&

VISITENOS Y APRECIARA UD. LA BONDAD DE NUETRO SERVICIO Y LA ATENCION QUE TENEMOS PARA TODA NUETRA DISTINGUIDA CLIENTELA

Nuestro consultorio, está equipado con lo mas indispensable, para atender a todos los pacientes que vengan a nuestra consulta.
Nuestra norma es ofrecer siempre y en cada caso,lo q' Ud.pida legítimamente para calmar una dolencia o para renovar sus fuersas en el vivir cuotidiano
CALIDAD, PUREZA Y ECONOMIA ES LO QUE OFRECE A UD. LA DROGUERIA Y FARMECIA ECUATORIANA DE

C. A. P. de la Torre y Co.

Compramos oro en polvo y fundido, platino. Hacemos toda clase de operaciones comerciales, con la garantía de alhajas, o con bonos de la Defensa Nal.
Cuando mande usted hacer sus compras a Condoto, recomiende se las compren en esta casa, en la seguridad que le remitiremos productos puros y garantizados. Si desea usted conservar su salud, púrguese con la SAL DE EPSOM marca Droguería Ecuatoriana.

CONDOTO CHOCO COLOMBIA

Palabras de Ramiro Ortiz en...

(Viene de la 2a. página

ron que estábamos en una éra de esclavitud, en que el amo podía negociar la tierra junto con los esclavos que para el cultivo de ésta tenía, pero con desgracia para los señores de la trama, éstos ni tienen tierras que negociar ni esclavos que vender; creyeron que el Chocó estaba viviendo todavía esas épocas de caciquismo de otros tiempos, en que sin ningunas precausiones tuvimos la sinceridad de hacerles el honor de llevarlos a las Cámaras del Parlamento colombiano: creyeron que el Chocó no tenía la suficiente energía para protestar de semejante acción, fruto del más ruín patrioterismo, y es por eso por lo que ese par de hombres fieras se han dado a la tarea de destruír la misma tierra que les dió la vida.

Por eso el pueblo de Quibdó, unido sin distinción de liberales, ni conservadores, ni socialistas, ni tirios ni troyanos, ha desfilado hasta aquí lleno de energía para protestar vigorosamente contra la acción indigna de esos audaces, que antes de proponer o idear la

cion del Chocó, debieran haber desocupado esta tierra, la que han explotado bárbaramente; por eso el pueblo de Quibdó se ha reunido aquí para enviar su protesta ante el Congreso y ante el señor Presidente de la Republica, y para decirles a éstos que hoy más que nunca el Chocó quiere la compacta unión de sus territorios; que el Chocó no sólo quiere urgentemente la vía de Quibdó-Bolívar sino que quiere también la vía de Quibdó-Istmina la de Istmina-Nóvita-Cartago y la de todas aquellas que nos pongan en contacto con los demás centros de la República.

Pero os queda algo que comprender, pueblo chocoano, os queda por comprender que el pueblo del Chocó ya está dejando de ser explotable, y es por esto por lo que los oportunistas para no recibir la justa compensación de sus iniquidades de otros tiempos, quieren destruir el teatro en que ya no pueden actuar conforme a sus deseos.

Pero olvidan esos tales, ante todo nuestro oscuro mandatario chocoano y el Director del periódico Capitalino el papel que presentaríamos ante Colombia y ante el mundo entero, quienes nos considerarían como un pueblo sin hermandad y sin fuerzas, porque no es capaz de permanecer unido; como un pueblo que lo que le pertenecía por derecha viene a pertenecerle a otro pueblo por suerte. Pero esto no lo toleramos los chocoanos, porque contra la audacia del señor Rey y contra el Director de A B C hay un pueblo vigoroso y valiente y hay también el cerebro de Diego Luis Córdoba, Osías Lozano Quintana, de Sergio Abadía Arango, y de Alfonso Meluk, que también saben luchar por el Chocó, los cuales particularmente son más abundantes en ideas que cualquiera de aquellos que maquinan la destrucción de esta tierra pródiga en riquezas.

He dicho.

RAMIRO ORTIZ H.

Quibdó, agosto 20 de 1933.

Reformas Constitucionales

(Viene de la 4a. página)

igual que en todos los países cultos han estado sometido a incesantes composiciones y descomposiciones; sus hombres han cambiado y sus programas políticos han ido atemperándose al nuevo medio por fuerza de extrañas influencias.

Si lo anterior es evidente, como parece, será error pensar en la razón que pueda asistir en principio a quienes insinúan cambios en nuestro sistema constitucional vigente?

Pero repetimos que lo lógico es aceptar sin prevenciones lo que es posible desconocer, y abrir una discusión serena, no seguir condenando todo lo existente sin análisis ni defendiendo lo posible sin estudio. Todo extremo es vicioso.

Una madre durmiendo con su niño

Es el motivo de la última creación de propaganda de la casa Bayer, represetada por hojas volantes y tarjetas plegadizas "Adalina". Este cuadro atractivo que seguramente procede de un verdadero artista, demuestra claramente la impresión del excelente efecto de las tabletas de Adalina, (famoso producto Bayer) o sea el sueño sano y tranquilo que proporciona bienestar y permite despertarse descansado y con nuevas energías. El otro efecto de las tabletas de Adalina de tranquilizar los nervios se menciona en el texto de los citados materiales de propaganda que puede considerarse ideales por su presentación y utilidad, pues van provistas de un almanaque. La calidad de la impresión es de lo más nítido y no deja nada que desear demostrando la altura que ha alcanzado la industria nacional litográfica. Especialmente se llama la atención del público a la posibilidad de poder colocar la tarjetita prevista del almanaque en cualquier sitio (escritorio, etc.) poniendo la lengiiita en la ranura dispuesta al efecto, como tambien puede llevarse en el bolsillo.

Establecimiento

Monte Carlo

PROPIETARIO: ABDO CARIUTY

Servicios constante de Billar, bebidas y juegos permitidos.

Avisa a su clientela que debe acercarse a cancelar sus cuentas antes de fin del corriente mes, para evitar que el cobro se haga por medio de recomendado, ejecutivamente.

Siempre a la orden!!

ISTMINA, AGOSTO DE 1933.

Farmacia

"CRUZ ROJA"

Condoto--Chocó

Unica farmacia de la Provincia asistida por un farmacéutico legalmente facultado, lo cual constituye una garantía indiscutible para el despacho de fórmulas.

ADEMAS DE LA ENORME EXISTENCIA, ACABA DE LLEGAR A ESTE ESTABLECIMIENTO UN SURTIDO DE DROGAS PATENTADAS Y ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

También encontrará usted en este establecimiento un bonito surtido de cristalería, artículos para regalos, cacharros y útiles de escritorio

Dirija sus pedidos a

ABRAHAM HALAD.

CONDOTO-CHOCO

Visite nuestro

ALMACEN

Antes de hacer sus compras.

A precios bajos tenemos permanentemente artículos de primera calidad.

Vea nuestro surtido de

CALZADO Y CRISTALERIA

Diversas clases de Artículos para caballeros, para señoras y niños.

Extenso surtido de drogas de los afamados laboratorios URIBE ANGEL de Medellín.

Garantizamos la calidad de nuestros artículos a precios que no admiten competencia.

Si usted quiere comprar barato y de primera calidad, visítenos.

MIGUEL A. GOMEZ

Casa que era de propiedad de Aníbal Abadía T.

ISTMINA

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un surtido completo de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad.

Impóngase usted, ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugado para techo, cocos, ajos del país, azúcar americana, manteca del Sinú y américana, queso harina marca "corona" calidad superior, sombreros "juáncanilla,, carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que los precios lo dejarán satisfecho

Istmina—Chocó

Como nos informa, cada amigo de la casa Bayer puede reclamar en las principales droguerias y boticas una tarjeta ó hoja volante "Adalina" hasta el mes d' Julio

MOLICO??

En el almacén Mabardi se acaba de recibir un lote muy fresco de esta leche que es superior a la KLIM

Para caballeros

Paños, Gubardinas, Dríles de diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extranjera-Co del País; Medias finas, y Calzados de diversos estilos.

Precios sin competenc—ni Almacén MABARDI Condoto

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia

Se edita en los talleres de la Tip HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
—O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 0,05

Bolivia continúa,...

(Viene de la 1a. página)

se le hubiese consultado en los primeros momentos la proposición de Bolivia, la habría aceptado y la guerra habría cesado en sus primeros pasos".

Refiriéndose luégo el presidente al pacto de Mendoza, dice:

"Los países vecinos, particularmente la Argentina y Chile, tomaron el asunto con laudable empeño. Bolivia estableció con claridad su posición, y recordó que para un arbitraje jurídico intachable existe una dificultad fundamental, consiste en que las pretensiones de Bolivia y el Paraguay se hallan en directa oposición". Después de las proposiciones de paz, Bolivia ha tropezado siempre con condiciones inaceptables, que significan su drrota.

"En vist de la situación, dice finaimnte e doctor Salamanca, e gobierno estima que Bolivi debe perseverar en su esfuezo por la guerra hasto obteer una paz razona ble.

Sociales

LOS QUE LLEGAN

Del Valle del Cauca, don Enrique Arce.

De Opogodó y Condoto, don Rafael Quintana.

LOS QUE SALEN

Para Cali, doña Carmen v. de Arriaga.

Para Condoto, don Inocencio Mena C.

Lotería de Beneficencia de Manizales

Plan de Sortes semanales que principió a regir desde el número 242

1	Un premio mayor de		$ 5.000,00
2	Dos aproximaciones al mayor de	$ 10,00	$ 20,00
9	nueve premios de tres cifras a	10,00	90,00
90	aproximaciones de 2 cifras a	4,00	360,00
900	aproximaciones de 1 cifra a	3,00	2.700,00

SECOS

1	Un premio de seco	$ 100,00
1	" " "	50,00
1	" " "	50,00
1	" " "	50,00
1	" " "	50,00
1.007	Premios pr valor de	$ 8.470,00

Aquí encontrará Ud. los números favorecidos!!

Para Tumaco, la señorita Craz Mary Ferrín.

Regresó a Condoto, el señor Domingo Malfitano.

Fallecimiento:

El jueves dejó de existir en Andagoya el señor Eusebio Quinto. Nuestro pésame a sus deudos.

LOCALES

Teníamos ofrecido insertar y comentar hoy la carta que nos dirigieron el presidente y el secretario del directorio liberal municipal, pero al concretar nuestros conceptos nos dimos cuenta clara de que el presidente es un joven menor de edad, y el secretario reglamentariamente no tiene voz ni voto en las deliberaciones de la corporación. Siendo así, la sensatez no nos absolvería del pecado de concederles beligerancia para tratar delicados asuntos políticos.

LIENDRES y PIOJOS

en la cabeza; y *otros* parásitos en *otras* partes del cuerpo, *mueren* con la PIOJINA. *Es* y se aplica como un shampú.
Piojina *sirve también* para *quitar* la picazón y destruir la caspa, *evitando* la caída del cabello.

COMPRELA EN CUALQUIER BOTICA

F. & A. Hazzi & Cía.

Condoto Istmina
(SUCESORES DE FUAD HAZZI)

NO OLVIDE QUE EN LOS ALMACENES

H A Z Z I

de Condoto e Istmina consigue usted a los mejores precios toda clase de mercancias, abarrotes, ferretería, víveres y drogas de acreditadas marcas, cacharrería, & &.

Nuestro atrayente surtido es constantemente renovado y atenderemos gustosos los pedidos que usted se sirva hacernos, al detal o a por mayor.

OFRECEMOS: Calzado, y un gran surtido de driles finos, blancos y en colores, paños finos.
Bellísimas telas finas para señoras. Toda clase de artículos para señoras, caballeros y niños.

Compramos oro en polvo y platino.--Venta de giros sobre cualquier plaza del país

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
DIRECTOR:
Salomón Salazar G.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sabádo

AÑO V | NUMERO 348 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA, SEPTIEMBRE 6 DE 1933. | VALOR $0,05

El sentido social de la escuela

De Agustín Nieto Caballero

La escuela de antes, que por único fin perseguía el dar una determinada instrucción a la bandada de muchachos que llegaba a ella, tenía limitado su campo de trabajo al estrecho conocimiento de diversas ramas del saber y cumplía su misión íntegramente fijando en un libro cada tarde lo que a la mañana siguiente debía ya conocerse con precisión. Esta función mecánica llegó a verificarse con tal exactitud, q'las escuelas de todas partes fueron idénticas las unas a las otras, y apareció como un sacrilegio el querer introducir en ella la más pequeña innovación.

La escuela de hoy, que por múltiples procedimientos persigue la cabal formación del individuo, no se contenta con instruír sino que ha de educar, y no de cualquier modo. Preparar para la vida es el propósito de esta escuela actual, y ello implica una justa apreciación de lo que la actividad en la vida ha de ser, y un conocimiento exacto del medio ambiente en que actúa, ya que en él habrá manifestaciones que será preciso estimular, y vicios que urgirá combatir. En una época de crudas realidades, en la que se predica como única poesía la de la máquina y la cifra, convendrá dar a la nueva generación, con las disciplinas científicas que ella exige para situarse en el campo de los vencedores, un sentido social, una clara comprensión de los deberes ciudadanos. Si así lo hiciéramos, las severas disciplinas del cálculo, la reflexión fría que se divorcia del sentimiento, pueden ponernos en presencia de aquellos grandes capitanes del egoísmo que no dejan tras de sí otro rastro que el del propio arado, hecho en el propio terreno y para provecho propio. Cuando se quiere formar hombres útiles a la sociedad, un propósito humanitario ha de encauzar esta formación.

Entre las obras sociales de nuestro tiempo no hay talvez ninguna que como la Cruz Roja haya interpretado el sentimiento de humanidad. Quizá no haya tampoco ninguna otra obra que despliegue una acción más extensa y fecunda en bién de la sociedad. Esta institución, que se redujo en un principio a hacer menos brutales los estragos de la guerra, y que luégo acudió a aliviar los dolores producidos por los incendios, los terremotos, las epidemias y todas las catástrofes que incesantemente sorprenden a los hombres, apagan las vidas y reducen a escombros la riqueza acumulada por el esfuerzo humano; esta obra que, como lo dijo una mujer sensible, "prolonga sus brazos maternales hacia los cuatro puntos cardinales en busca del dolor" se ha convertido hoy en la más extraordinaria empresa de previsión social que hubiera podido soñar el mundo contemporáneo.

En efecto, la Cruz Roja no sólo se acerca a todos los dolores, no sólo restaña las heridas, no sólo ayuda al desvalido, no sólo consuela y redime al que cae; la Cruz Roja trabaja infatigablemente por el porvenir; protege a las madres, ampara a los niños, lucha por purificar el ambiente físico y moral de la colectividad. No es, pues, la obra que sólo atiende al mal que se exterioriza o al accidente que a todos nos causa un espasmo de dolor. Ni ejecuta tampoco la acción ciega de los que sólo por conmiseración apoyan al mendigo. Su ayuda es siempre razonada. A ella no se le podrá achacar la llamada industrialización de la mendicidad, de esa mendicidad consentida en muchas partes como profesión y que a menudo no es otra cosa que la vagancia y el vicio ambulantes. En sus campañas de asistencia pública, la Cruz Roja inquiere la causa de los males y trata de ir a ella prontamente, no contentándose jamás con sólo atender a sus efectos. Higiene individual, salubridad pública, oportunidad de trabajo para con todo el que es apto para ganarse la vida, educación del inválido, servicio activo y eficaz en bién del individuo y de la colectividad: estos son los problemas q'a la Cruz Roja interesan

Una obra de tan amplias y poderosas proyecciones sociales tenía que interesar de muy viva manera a los educadores: introducir en la escuela los fuertes y elevados principios que animan a esta institución, era no sólo cumplir con el deber de civismo, sino hacerse a un extraordinario instrumento educativo. El arsenal de recursos con que cuenta un maestro es por lo general rico en máximas, pero pobre en obras que pongan en movimiento esas máximas. Encontrar de pronto una actividad que a un mismo tiempo mueve la inteligencia y el corazón, y crea física y materialmente hábitos saludables que perdurarán en la vida, es un hallazgo: a este hallazgo se le dio el nombre de la Cruz Roja de la juventud.

(Pasa a la 2a, página)

Invitación a la cordura

Bogotá, septiembre 2 de 1933.—HERALDO, Directorios Provincial, Municipal.—Istmina.—Enterado lanzamiento dos listas de candidatos al Concejo. Permítome manifestarles transición política opónese ensayos acusadores vitalidad, pujanza núcleo hombres espíritu público, pero actualmente funestos consolidación partido poder. Respetuosamente invítolos cordura, comprensión supremos intereses liberalismo. Copartidario. ABADIA ARANGO.

La vía Pueblo-Rico-Istmina

Carmelo (Playa de Oro), agosto 31 de 1933.

Abadía Arango, Representantes Chocó, Caldas. Bogotá.

Rogamosles desplegar esfuerzos, capacidades ustedes, en favor carretera Pueblo Rico, Tadó–Istmina, única vía penetración que víncula Chocó a interior República y a próspero Departamento Caldas.

Compatriotas,

Moisés Camacho, Aurelio Camacho, José Gabino Mosquera, Próspero Sánchez, Jesús M. Rentería, Juan Gil Mosquera, Feliciano Mosquera, José Guillermo Mosquera, Angel Chavez José M. Posada, Pedro Leudo, Manuel Abadía V., Eleazar Colorado.

Entrevistas de EL HERALDO

Un rato de charla con don Manuel Abadía Valencia.-Su viaje a Guarato. Sus impresiones sobre la vía Pueblo Rico-Tadó-Istmina. La importancia de esa arteria.-La introducción. Puente antiguo. El porvenir del San Juan

De paso en la ciudad estuvo don Manuel Abadía V., Tesorero Municipal de Tadó. Tuvimos conocimiento que este amigo acababa de hacer una jira por el alto San Juan hasta los límites con el Departamento de Caldas y sostuvimos con él una larga charla de la que entresacamos los siguientes apartes, por considerarlos de mucho interés.

Y fué cierto que fuiste hasta Guarato?

Evidentemente. Hace sólo trés dias regresé de una jira oficial que en mi carácter de Tesorero Municipal del Municipio de Tadó, hice por el alto San Juan. De Playa

(Pasa a la 3a. página

El Dr. A. López viene a dirigir la campaña presidencial.- Visitará el Chocó

Bogotá, 4.

Desde Berlín dirige el doctor Alfonso López un cable a los doctores Gabriel Turbay y Luis Cano, en el cual el jefe del liberalismo fija su pensamiento en relación con la campaña presidencial que se avecina. Es mi propósito, dice el candidato, no hacer política a la antigua; iré al país a exponer con claridad el programa de la próxima administración ejecutiva, con claridad y precisión, demostrando a mis copartidariós que seré leal a mi conciencia, y a los adversarios que el liberalismo no será una amenaza en el poder. Quiero acercarme a las masas, para que me escuchen y escucharlas, me propongo recorrer como candidato las secciones que me oyeron como jefe político. Visitaré importantes regiones que no he conocido aún, como Santander, Nariño y la Intendencia del Chocó. Teniendo seguridad de que Luis Cano me remplazará con ventaja en la conferencia de Río de Janeiro, me he dirigido al presidente Olaya para que lo designe en mi lugar. Mientras tanto, yo me empeñaré en servir a mi patria en su interior.

El doctor Alfonso López saldrápues en breve para Colombia,

Se acuerdan candidatos para concejales

Bogotá 5.

Ayer se reunió la asamblea que ha de seleccionar los candidatos para formar la plancha liberal para el próximo Consejo Municipal, asamblea formada por delegados de todos los comités de los barrios. Despues de detenida deliberación se formó en completa armonía, la plancha definitiva, dando representación a todos los gremios, escogiendo cuidadosamente a los ciudadanos que por sus capacidades, espíritu cívico y cultura, representen dignamente en el Cabildo a la ciudad capital. Al levantarse la sesión se dejó constancia de la cordialidad y buen sentido conque unanimemente se obró.

MOLICO??

En el almacén Mabardi se acaba de recibir un lote muy fresco de esta leche que es superior a la KLI

De interés general

El suscrito médico y cirujano de la Universidad Nacional, a petición de algunas personas,

CERTIFICA:

que durante su permanencia en esta región ha aconsejado a sus numerosos pacientes, lo mismo que a las madres para alimentación de los niños, la

Leche Klim

en polvo, obteniendo resultados muy satisfactorios por las condiciones higiénicas y nutritivas de tal alimento.

Istmina, agosto 15 de 1933.

Germán Abadía S.
Director de Higiene de la Provincia del San Juan.

El sentido.....

(Viene de la 1a. página)

Esta institución juvenil ha dado a la vida escolar un impulso nuevo. Son tres los capítulos en que se divide su acción; el primero se refiere a la higiene y logra con el llamado "Juego de la salud", y con otras prácticas no menos ingeniosas, la adquisición de hábitos que son sencillos de iniciar y que tienen una incalculable significación en la vida física del niño; el segundo busca despertar la conciencia social del estudiante poniéndolo en contacto con los dolores morales que pueden estar al alcance de su comprensión, y señalándole al mismo tiempo las obras que el espíritu ciudadano ha levantado para evitar, atenuar, y aun si es posible destruír esos dolores; y el tercero en desarrollo de los anhelos de paz universal que son la esencia misma de la institución, aspira a acertar a los niños de todas las naciones por medio de una correspondencia epistolar concebida con un vivo espíritu de fraternidad.

Un razonamiento trivial nos hace ver que no será posible llegar al progreso de la higiene pública mientras no hayamos logrado que los individuos, como unidades componentes del conglomerado social, posean los hábitos de higiene personal que son esenciales para garantizar la salud de los individuos y de la colectividad. La generación adulta es difícil de ser transformada en ese sentido. En cambio, todo es posible con las generaciones que llegan. De ahí la trascendencia d'la higiene escolar que crea hábites individuales que se convierten en costumbres colectivas con el andar de los años.

Al niño y al joven es preciso hacerles sentir que su salud no les interesa sólamente a ellos sino a la vitalidad misma de la colectividad futura en la que por las leyes inflexibles de la herencia se reflejarán las gentes de hoy, lo mismo con sus virtudes esenciales que con sus taras y debilidade .

La higiéne comienza en los chiquillos con el popular juego de la salud para terminar en los grandes con un curso serio sobre fisiología, enseñanza de los auxilios de primera necesidad, conferencias sobre alimentación, enfermedades endémicas, salubridad pública y educación sexual.

La enseñanza de la higiene comprendida de esta forma, que parte de un juego de niños para elevarse a altas concepciones, es tan nueva que ni quizás ninguna escuela está en capacidad de presentar todavía resultados definitivos de su labor. Esto sólo podrá hacerse años más tarde, pero el simple sentido común nos está diciendo que esos resultados serán sorprendentes. En efecto con la salud mejoramos la vida toda de las nuevas generaciones, sobre todo si, como vamos a verlo, no consideramos esa salud como una finalidad sino como un medio de fortificar y enaltecer la vida.

La salud física, ha dicho Amiel, es la primera de las libertades. La riqueza más positiva es la que nos dá la salud, agregó Emerson. En efecto, con una salud arruinada nada en la vida podrá dar felicidad. De ahí el que la escuela deba poner una tan minuciosa atención a todo aquello que a la salud se refiere. Asegurada ésta podremos marchar directamente a la realización de nuestros más altos ideales: antes no.

Del mismo modo que triviales máximas de higiene aseguran la fortaleza física, triviales preceptos pueden asegurar la salud espiritual. El todo en la máxima es hacerla salir de su envoltura estática de máxima para atenderla en el terreno dinámico de la acción. Si el niño, a sí como se acostumbra a lavarse los dientes a mañana y noche, a masticar bien los alimentos, a dormir el número de horas que reclama su organimo, a respirar profundamente y a caminar erguido se acostumbra también a ayudar al niño desvalido, a tener piedad de los animales, a cuidar de las plantas y a prestar su concurso en donde quiera que pueda ser útil asegurará tan sólidamente como la salud de su cuerpo la de su espíritu. En cambio, si las máximas no pasan de ser máximas, si el niño permanece en la inactividad, sus energías corporales y espirituales se atrofiarán. Y no es indiferente el que las cosas ocurran de la una o de la otra manera porque, entre uno y otro resultado habrá la diferencia que existe entre el parásito y el hombre activo y eficaz.

Poco haremos si reducimos la mada educación cívica a enseñar en la escuela cuáles son los deberes del ciudadano, si al mismo tiempo, o todavía mejor en reemplazo de esto, no le enseñamos a ese futuro ciudadano a cumplir con sus deberes de niño, entendiendo como uno de éstos el preocuparse por sus compañeros en desgracia. Sólo con una acción encaminada en ese sentido podrá darse cuenta el niño de que él también es miembro de una colectividad, de que él también hace parte de un conglomerado humano en cuya acción y desenvolvimiento tiene un papel que representar y una responsabilidad que asumir.

Así como a los hábitos de higiene se llega por medio del juego de la salud, a la verdadera educación cívica se ha de llegar por lo que pudiéramos llamar el *juego* de la bondad.

Todo niño debería saber dos cosas esenciales: que en la intimidad de la conciencia más que la cuota en dinero para una obra, importa el espíritu con que ella se dé, y que no hay apoyo material que no centuplique su beneficio cuando se impregna del calor de una alma infantil.

La correspondencia escolar internacional, iniciada esporádicamente

(Pasa a la 4a. página)

Para caballeros

Paños, Gabardinas, Driles de diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extranjera Co del País; Medias finas, y Calzados de diversos estilos.

Precios sin competenc—ni

Almacén MABARDICondoto

Aserradero del San Juan. - Copomà

OFRECE A USTED

TODA CLASE DE MADERAS DE PRIMERA CALIDAD, PUESTA EN BEBEDO O EN CUALQUIER OTRO LUGAR DE LA PROVINCIA, A PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA

EN LOTES DE CONSIDERACION PRECIOS Y CONDICIONES ESPECIALES.

SOLICITE INFORMES A

RAFAEL CANDIA

PROPIETARIO.—CUCURRUpI

DIRIJA SU CORRESPONDENCIA POR EL CORREO QUE DESPACHA LA ALCALDIA PROVINCIAL DE ISTMINA

OIGA, LECTOR

Antes de hacer sus compras visite el Almacén WASFI MABARDI, Condoto, y se convencerá que, además de economizar dinero, quedará satisfecho

Establecimiento

Monte Carlo

PROPIETARIO: ABDO CARIUTY

Servicios constante de Billar, bebidas y juegos permitidos.

Avisa a su clientela que debe acercarse a cancelar sus cuentas antes de fin del corriente mes, para evitar que el cobro se haga por medio de recomendado, ejecutivamente.

Siempre a la orden!!

ISTMINA, AGOSTO DE 1933.

Lotería de Beneficencia de Manizales

Plan de Sortes semanales que principió a regir desde el número 242

1	Un premio mayor de		$ 5.000,oo
2	Dos aproximaciones al mayor de	$ 10,oo	$ 20,oo
9	nueve premios de tres cifras a	10,oo	90,oo
90	aproximaciones de 2 cifras a	4,oo	360,oo
900	aproximaciones de 1 cifra a	3,oo	2.700,oo

SECOS

1	Un premio seco de	$ 100,oo
1	" " "	50,oo
1	" " "	50,oo
1	" " '	50,oo
1	" " '	50,oo
1.007	Premios pr valor de	$ 8.470,oo

Aquí encontrará Ud. los números favorecidos!!

Visite nuestro ALMACEN

Antes de hacer sus compras.

A precios bajos tenemos permanentemente artículos de primera calidad.

Vea nuestro surtido de

CALZADO Y CRISTALERIA

Diversas clases de Artículos para caballeros, para señoras y niños.

Extenso surtido de drogas de los afamados laboratorios URIBE ANGEL de Medellín.

Garantizamos la calidad de nuestros artículos a precios que no admiten competencia.

Si usted quiere comprar barato y de primera calidad, visítenos.

MIGUEL A. GOMEZ

Casa que era de propiedad de Aníbal Abadía T.

ISTMINA

Comentarios PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO

Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

ACTIVIDADES AFRENTOSAS

No es el caso de registrar con sorpresa, pero es difícil recordar sin dolor, el brote de vulgaridad y de inconsciencia conque se intentó borrar de un jalón el domingo último el prestigio de decencia y de cultura que nosotros creíamos ganado, tras ardua y tesonera labor, para esta ciudad, cuna de nuestros íntimos afectos.

Los bien intencionados propósitos de mejoramiento moral y material para el Municipio porque han propugnado los espíritus sensatos, nativos o avecindados, de Istmina, en los cuales ha abundado igualmente esta hoja desde su iniciación, han venido a ser correspondidos, afortunadamente por un muy reducido sector de la opinión, con el más deplorable gesto de incomprensión, de resistencia al bien y de ingratitud que puede registrarse en los anales de pueblo alguno.

A las insinuaciones del Directorio provincial, de la ciudadanía discreta y prudente, y a las reiteradas de este periódico, para que la entidad directiva municipal de filiación liberal acordase una plancha seleccionada de candidatos que fuera prenda de unión, para integrar el futuro Cabildo, respondieron los campeones de la grosería con infames pasquines murales, que escribieron en la sombra, y por último, exhibieron por las calles, en marcha grotesca, todo el odio que guardan hacia determinadas personas y entidades.

Desde los balcones de un edificio ubicado frente a la plaza de mercado, que no sabemos a quién pertenece, el titulado presidente del directorio municipal, abatiendo la dignidad del partido a que decía representar, expectoró, con el aplauso de sus acompañantes, la flema que alcanzó a extraer en copia fiel de renegados panfletos, porque, según entendemos, sus aptitudes no le permiten la producción.

Traidores!. Succionadores d-l tesoro!. Verdugos del pueblo!. Muera EL HERALDO y muera su director!, fueron los gritos y frases más blandos conque regalaron a los distinguidos caballeros que forman la plancha opuesta a la del directorio municipal y a nosotros, que la sostenemos, los individuos sugestionados que secundaban al demagogo.

Traidores nosotros, que con lealtad no desmentida hemos entregado espontánea y desinteresadamente las primicias de nuestra juventud al servicio del liberalismo, de esta ciudad y del Municipio, en todas las horas y en todas las situaciones. Succionadores del tesoro aquellos caballeros y nosotros, que no tenemos empresas exencionadas en forma alguna y pagamos todos los impuestos con exactitud y sin evasivas. Succionadores el empresario de esta hoja, como su actual director, que no devengan sueldo ni pensión municipal, y que si éste sirvió algún empleo lo hizo con honradez y consagración, pudiéndo presentar aún créditos a cargo del erario distrital por concepto de sueldos hasta hoy impagados. Verdugos del pueblo, quienes no han hecho otra cosa que abogar desveladamente por los derechos y prerrogativas ciudadanas. Oh! inepcia. Oh! infamia.

Calificados de traidores al liberalismo son hoy quienes precisamente lucharon por su supervivencia y por su triunfo cuando el partido en el vencimiento nada podía ofrecer. Y lanzan el anatema quienes entónces no existían, o, cobardes, permanecían en actitud pasiva, equívoca y claudicante, Por eso con razón y con evidencia comprobada se ha dicho que ahora hay muchos liberales sólo de 1930 para acá. Estos son quienes reclaman toda la confianza y los gajes que puede otorgar el partido en el poder. Afortunadamente la historia, como la verdad, no perece. La "rosca" que pretenden constituir estos ambiciosos sería la más peligrosa y funesta.

Bien sabemos que el protagonista de estos movimientos, acaso de grave aspecto antisocial, no es el pueblo. En el abucheo del domingo no desfilaba el pueblo, justamente porque en el sentido lato y castizo del vocablo éste es el conjunto de personas de un lugar o país y no únicamente, como aquí maliciosamente quiere interpretarse, la gente tenida como común y humilde. De este punto d' vista, todos los habitantes de Istmina somos el pueblo, y la manifestación, si tal nombre merecíera,fué notable, precisamente, por la escasez, por la pobreza d' concurrencia. Iban allí dando gritos estentóreos no más de veinticinco hombres seguidos de niños curiosos y de unos cuantos ciudadanos conservadores que sonreían ante el espectáculo. Los manifestantes del domingo, entre los cuales se descubrían las figuras fantochescas de algunos miembros del directorio municipal, dejaron nitidamente demostrado que a los pueblos es muy difícil explotarlos. Por eso iban tan solos, tan contados.

Los verdaderos inspiradores de estas campañas afrentosas y homicidas contra la ciudad y contra EL HERALDO, bien sabemos en qué zona social se hallan. Lo que ha dado en llamarse pueblo es más que todo instrumento para satisfacer odios gratuitos personales y emulaciones incontroladas. Desde trastiendas y corrillos se viene vociferando, de tiempo atrás, con locuacidad enfermiza, contra nosotros y contra apreciables ciudadanos, toda clase de infamias, por quienes no son ciertamente los mejores profesores de lealtad y corrección. Bien enfocados tenemos, por fortuna, a esos enemigos implacables, de quienes seguramente sabremos defendernos, ya que a ello nos obligan.

Fieles a nuestros empeños, desde esta tribuna independiente seguiremos sosteniendo que el Concejo de Istmina debe ser integrado por personal capacitado, porque así lo demandan sus intereres vitales y y su categoría de capital de la provincia, y lucharemos por el triunfo de la plancha que hemos acogido, auncuando se nos someta al martirio de la peúrea y los mil puñales que sufrió San Esteban.

LA HORA ACTUAL

Nos visitará López

La noticia que hoy insertamos y que anuncia la declaración del propio candidato presidencial, que es nuestro candidato, de visitar, entre otras regiones esta del Chocó, en el curso de su jira eleccionaria, no puede ser más grata para los chocoanos que anhelamos la atención del gobierno y de los hombres prestantes del país, para salir del estatismo que nos consume.

El dinamismo del doctor López, su patriotismo acendrado, su gran capacidad de estadista y su liberalismo fervoroso, le han atraído la adhesión unánime de partido, y la adhesión también, según lo denuncian las ondas eléctricas, de elementos amplios y comprensivos de otras agrupaciones políticas que ven en el candidato liberal al continuador de esta éra d' acierto y de bonanza para Colombia que inicia ra el doctor Olaya Herrera.

Desde este momento invitamos al liberalismo comarcano a tributar al ilustre anunciando huésped el ferviente homenaje de toda nuestra admiración y nuestro aprecio, como cumple a los pueblos que se aman a sí mismos y a la Patria. Preparemonos para recibir, pues, dignamente al futuro presidente de la república.

AUN ES TIEMPO

La conducta observada por el directorio liberal municipal, o la imprudencia de algunos de sus miembros, está dando el fruto que era de esperarse. Tenemos conocimiento que hace algunos días renunció el señor Hilarión Mosquera su candidatura para concejal, y tenemos para publicar las de los señores César Lozano Salazar y Tulio Aguilar, ciudadanos todos estos cuyos nombres se hicieron figurar en la plancha de tal directorio.

Aún es tiempo, y a pesar de todo, invitamos al directorio a la cordura, a fin de que todos los liberales acordemos una plancha que haga la unión del partido y garantice el bienestar y progreso, en lo posible, del Municipio.

Entrevistas de.....

(Viene de la 1a. página)

de Oro a Guarato me tocó ir en compañía de don Pedro Manuel Mosquera, Colector de Hacienda Intendencial, del doctor Federico Dreuus y de don Roberto Mejía Marulanda.

Y qué tal esa vía?

Mi concepto sobre esa arteria de penetración es de optimismo. Cuando llegué a Playa de Oro, respiré otro ambiente. Allí las cabalgaduras listas para seguir; el arriero risueño y atento. Una recua de mulas en número de trece descargando papas,garbanzos, fríjoles, panelas, maní, café; todo fresco, muy fresco; son los graneros del departamen- de Caldas que se abren para nosotros; son sus despensas que nos envian alimentos sanos, frescos. Si quieres darte una idea de la importancia de esa vía puedes recrearte en éste cuadro estadístico del Municipio. Don Jose María Posada, correcto empleado que desempeña en Playa de Oro las funciones de Colector Municipal, en cumplimiento de sus obligaciones, lleva la siguiente estadística:

Introducciones hechas para el San Juan, por la vía Pueblo Rico Playa de Oro. MES DE ENERO: 93 Btos. de pane a-5 de Fríjoles 24 de Café 2 de Papas- 1 de Queso-6 de Jabón-4 de Sal-Total 135 bultos.

MES DE FEBRERO 107 de panela; 1 de fríjolos; 8 de café; 3 de cebollas; 1 de papas; 1 de azucar; 1 de queso; 11 de sal; 2 de dulces. Total 136 bultos.

MES DE MARZO. 80 bultos de panela; 4 de fríjoles; 3 de papas; 1 de cebollas; 1 de café; 1 de azucar; 3 de queso; 14 de sal; 2 de cal. Total 109 bultos.

MES DE ABRIL. 132 bultos de panela; 2 de fríjoles; 10 de café; 1 de papas; 5 de queso; 20 de sal. Total 170 bultos.

MES DE MAYO. 144 bultos de panela; 2 de fríjoles; 2 de papas; 2 de queso. Total 150 bultos.

MES DE JUNIO. 90 bultos de panela; 10 de fríjoles; 13 de café; 2 de papas; 2 de cebollas; 2 de azucar; 7 de queso; 36 de sal; 1 de jabón; 7 de dulces (jalea y manjar blanco). Total 178 bultos.

MES DE JULIO 168 bultos de panela; 17 de fríjoles; 17 de café; 2 de sal; 4 de jabón. Total 208 bultos.

MES DE AGOSTO 202 bultos de panela; 38 de frijoles 6 de café; 5 de papas; 6 de cebollas; 3 de azucar; 7 de queso; 18 de sal; 4 de jabón; 5 de dulces; 3 de mercancías, 2 de drogas; 1 de maiz; 1 de fideos; 2 de varios (cacharería). Total 300 bultos.

Ahora, resumiendo la entrada en los meses transcurridos del primero de Enero al treinta y uno de Agosto, tenemos un total de mil quinientos sesenta y un bultos, que pesan cada uno, un quintal. Es decir hemos tenido un tráfico en los siete meses de setenta y ocho (78) toneladas y un quintal de carga, unicamente de víveres que nos envía Caldas a precios relativamente bajos. Porque te sé decir, que sólo un atado de panelas con peso de cuarenta y cuatro onzas se vende en Tadó en la suma de diez centavos y una libra de queso fresco en venticinco centavos, fríjoles a diez centavos. No es esto muy halagador? Además, hay que tener en cuenta lo incómodo de la vía. En mi viaje gasté con los amigos mencionados nueve horas de Playa de Oro a Guarato. La vía en general es transitable pero tiene dos trayectos pésimos comprendidos, entre el Balzal a Agua Clara, de este punto hasta el alto del Olvido, la vía es magnífica y sólo vuelve a dañarse a la baja de Guarato donde hay lodazales que alargan a marcha.

Y qué supiste sobre al costo de la introducción de carga?

—El caballeroso amigo antioqueño don Angel Chavez que trabaja hace algún tiempo en Playa de Oro nos sudministró la siguiente tarifa: una carga o sean dos bultos. digamos de café o panelas, que se introduzcan de Pueblo Rico tienen como flete hasta Playa de Oro $ 3,50 oro. Cuando la introducción se hace de Pereira, como si dijéramos, sal, mercáncías etc, el flete se descompone así: Un camión toma la carga (2) bultos, en 24 centavos, de horas. bo a Pueblo Rico la carga de (2) bultos cuesta $ 1,20 oro. Total de Pereira a Pueblo Rico $ 1,70 oro la carga. Compare el comercio estos fletes con las introducciones de esos mismos artículos por la vía Buenaventura y la de Quibdó a Istmina.

Y qué tiempo gastan los comerciante en su recorrido?

—La rapidez de la vía es asombrosa. El mismo señor Chavez nos afirmó y nos corroboró el doctor Federico Dreuuns que de Playa de Oro a Pereira se gastan sólo dos días y medio, yendose a buen paso, sin precipitudes. Bien comprendes que estando uno en Pereira puede dirigirse a cualquier sitio de la República. en carros o en ferrocarriles. Indudablemente que es ésta la vía de verdadera penetración y la que nos tiene unidos ya, al interior de la República y en contacto directo con el gran departamento de Caldas.

Aparte de la introducción de los artículos que te he detallado, viene la de ganado y cerdos. La misma estadística, que no te pormenorizo por no aparecer demasiado extenso arroja un promedio mensual de cincuenta (50) novillos para su consumo en Playa de Oro, Tadó, Istmina Andagoya y Condoto; y un promedio de sesenta cerdos. Iy qué clase de animales éstos! nunca se pueden comparar con las reses asoleadas que nos vienen del Sinú despues de un mes de marcha-y las de Caldas, vienen de Pueblo Rico a Tadó en cinco días.

Dinos, y qué hace la Intendencia por la conservación de ésta vía?

—La Intendencia tiene allí cuatro obreros denominados camineros que trabajan sin método, sin plan y sin jefe. Su misión es sacar derrumbes cuando cae y gastar el resto del tiempo en holgazanerias, por carecer de un jefe a quién respetar. Entiendo qué don Pedro Manuel Mosquera llevó en nuestro viaje la misión especial que le confió el señor Intendente de verla manera de averiguar si esa forma de camineros convenia o nó, o era otro el sistema que se debería adoptar para la conservación de una vía tan importante.. El doctor Dreuun y el señor Chavez nos hacian ver que el sistema de Camineros no era conveniente, porque estos cayendo de Jefes que los fiscalizaran y conociéndose la índole de nuestros trabajadores, era casi seguro, de que el tiempo perdido, era mayor al trabajado. Además en un trayecto de cuarenta kilómetros que hay de Playa de Oro a Guarato y en una vía de tanto tráfico, cuatro camineros,es irrisorio.

Se impone aumentárlos o darle otra forma a la conservación del camino.

(Continuará)

PARA LOS COMERCIANTES

Completo surtido de víveres abarrotes frescos; cigarros palmiranos, tabaco en libra etc. etc

Almacén MABARDI—Condoto

TEODOLINDO MOSQUERA Y FAMILIA

Agradecen a sus amigos y relacionados las manifestaciones de condolencia de que fueron objeto con motivo del fallecimiento de su hermana VIRGILIA MOSQURA M. de URRUTIA (q. e. p. d. Platinero, (Condoto) agosto de 1933.

El sentido.....

años antes, tomó su fuerza en ple na guerra europea. Terminada la guerra quedó para todos los chi cuelos que destinaban sus horas li bres al alivio de los desvalidos un tiempo que podían dedicar a acti vidades que hasta entonces no era costumbre llamar escolares, por no ser ramas de conocimiento ni exis tir para ellas un examen de fin de

trayente en este intercam... rrespondencia es el enorme valor educativo que él contiene. Abrir am plias ventanas en el espíritu del ni ño para que el horizonte de su vi sión intelectual sea cada vez más extenso nos parece de una trascen dencia incalculable

Hay que ver al grupo que com pone la clase distribuirse la tarea con la preocupación de que cada cual va a hacer el esfuerzo máxi mo para que el conjunto de la obra presente, de la manera más atrac tiva ante sus compañeros del ex traernjo, la escuela en donde ellos trabajan y el país que para ellos forman ese conjunto armonioso que se llama patria. . . Y es de verse también la curiosidad y el entu siasmo con que el os reciben el li bro estranjero que les trae, presen tada en múltiples aspectos, la na ción lejana: los vestidos, las cos tumbres, los deportes, las indus trias, los paisajes, el aspecto de las grandes ciudades y el de los cam pos destinados a la agricultura, ... la... desconocidos en el di bujo y en las pequeñas labores ma nuales. Todo lo que el álbum encie rra mueve de manera inusitada su interés.

Lo más significativo de esta co rrespondencia entre grupos de mu chachos es que a ellos no les inte resa propiamente la amistad indi vidual sino el conocimiento interna cional. El álbum representa, por so bre todo, una labor de acercamien to entre todos los países. Precisa mente por no tener carácter oficial, por ser el trabajo espontáneo y ge neroso de la gente nueva de todos los poíses, está destinado a realizar una obra perdurable.

Si serenamente pensamos por un instante en el porvenir y nos da mos cuenta de que ese porvenir lo estamos creando con nuestra acti a la conclusión de que sólo con o bras de éstas, que siembran el bién y lo cultivan, podrá asegurarse algún día lo que hoy no es más que una esperanza: la paz del mun do.

Unidas las gentes jóvenes de las distintas naciones no podrá morir la conciencia nacional, como lo te men algunos, pues para represen tar algo en el llamado concierto u niversal es preciso significar un va lor auténtico y esto no es posible mientras la nación no se cuente como unidad fuerte y armoniosa. No mo rirá tampoco el espíritu familiar, pues la familia, y no el hombre, se guirá siendo la célula social por ex celencia, y lo que el a valga valdrá la nación. Sin morir, pues, el espí ritu de la nacionalidad, ni ningún elemento de los que forman su e sencia, surgirá más bien, sobre ba ses más firmes, la conciencia del mundo que está en elaboración, y que, entendida de esta manera am plia y generosa, realizará la obra creadora à que por la fuerza de su destino está llamada la huma nidad.

PARA EL BELLO SEXO

urtido completo de mercan-. cios, constantemente renovado Especialidad en telas de última creación. En este ramo aseguro satisfacer todos los gustos. Almacén MABARDI Con doto

Lonas para catres y sillasd viaje. Almacén Mabardi Condot-

PARA LOS COMERCIANTES

Completo surtido de viveres abarrotes frescos; cigarros palmiranos, tabaco en libra etc. etc Almacén MABARDI—Condoto

Aviso al público:

Si usted no cumple el *alto deber patriotico* de ponerse a paz y salvo con el tesoro nacional por razón de la "Cuota Militar", a mas tardar el 31 del presente mes, me veré en el penoso caso de proceder ejecutivamente por vía de jurisdicción coactiva.

ISTMINA AGOSTO 15 DE 1933.

FRANCISCO ALFREDO ARANGO
Recaudador de Hda. Nal. Circ.lo

Anuncie usted en EL HERALDO

Farmacia "CRUZ ROJA"

Condoto --Chocó

Unica farmacia de la Provincia asistida por un farmacéutico legalmente facultado, lo cual constituye una garantía indiscutible para el despacho de fórmulas.

ADEMAS DE LA ENORME EXISTENCIA, ACABA DE LLEGAR A ESTE ESTABLECIMIENTO UN SURTIDO DE DROGAS PATENTADAS Y ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

También encontrará usted en este establecimiento un bonito surtido de cristalería, artículos para regalos, cacharros y útiles de escritorio

Dirija sus pedidos a
ABRAHAM HAUAD.
CONDOTO-CHOCO

Tòmelo con toda confianza

Cualquier producto que usted necesite comprelo en nuestra casa y tómelo con toda confianza.

Todos los productos q' nosotros vendemos son legítimos; provienen de los Laboratorios de prestigio, con quienes nosotros trabajamos desde hace 20 años
La SAL DE EPSOM, que vendemos, en cajas de cinco libras, es importada directamente de INGLATERRA, de purísima calidad, la que por su cristalización y blancura, garantizamos ser la mejor que se vende y se consume en todo el Chocó.
Alemaniay Francia, son el cerebro del mundo donde se encuentran los Loboratorios más reputados, de esos famosos laboratorios nos proveemos; así como tambien de los Estados Unidos. He ahí la razón para qué, cuando desee Ud. adquirir un producto de primera calidad ocurra Ud. a nuestra casa

A continuación damos una lista de productos de confianza y garantizados:

Atopha n
Yatren 105
Atebrina
Plasmoquina simple
Paroxil
Plasmoquina compuesta
Paroxil para niños
Ungiiento de Murine
Antiflogistina
Necatorina
Nuxifierro
Giraldose
Adalina
Jabón de azutre
Veramón
Arehol
Santal Mona
Santal Midy
Piperazine
Ictiol
Jarabe de Sahagun
Deburativo Román
Cepillos finos
Vermífugo omán
Sal de Epsom purísima

INYECCIONES DE:
Triplaflavina
Ortarzon
Arthigon
Urotropina
Arthigon fuerte
Atophanyl
Emetina
Cacodilato de soda 1 gramo
Tonosfofan
mnadina
Tenosina
Hexeton
Estrinina
Cylotropina
Diclorhydrato Quinina
Cafeina
Tonikeine
y muchas otras
Sal de Clober
Bolsa para hielo
" " agua caliente
Bleno Bleno!
Aceite alcanforado, & &&

VISITENOS Y APRECIARA UD. LA BONDAD DE NUETRO SERVICIO Y LA ATENCION QUE TENEMOS PARA TODA NUETRA DISTINGUIDA CLIENTELA

Nuestro consultorio, está equipado con lo mas indispensable, para atender a todos los pacientes que vengan a nuestra consulta.
Nuestra norma es ofrecer siempre y en cada caso,lo q' Ud.pida legítimamente para calmar una dolencia o para renovar sus fuersas en el vivir cuotidiano
CALIDAD, PUREZA Y ECONOMIA ES LO QUE OFRECE A UD. LA DROGUERIA Y FARMECIA ECUATORIANA DE

C. A. P. de la Torre y Co.

Compramos oro en polvo y fundido, platino. Hacemos toda clase de operaciones comerciales, con la garantía de alhajas, o con bonos de la Defensa Nal.
Cuando mande usted hacer sus compras a Condoto, recomiende se las compren en esta casa, en la seguridad que le remitiremos productos puros y garantizados. Si desea usted conservar su salud, púrguese con la SAL DE EPSOM marca Droguería Ecuatoriana.

CONDOTO CHOCO COLOMBIA

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un surtido completo de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad.

Impóngase usted, ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugado para techo, cocos, ajos del país, azúcar americana, manteca del Sinú y américana, queso harina marca "corona" calidad superior, sombreros "juáncanilla,, carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que los precios lo dejarán satisfecho

Istmina—Chocó

El soldado Aulio César Arriaga escribe a su madre desde la frontera del sur

Puerto Ospina, 17 de julio de 1933.

Querida mamá:

Anoche, hallábame en compañía de uno de mis más queridos amigos, muellemente reclinados sobre la arena que cubre la plaza de armas, y contemplabamos el cielo bellamente tachonado de estrellas, un hermoso cielo que tan sólo se contempla en estas remotas regiones; recordando de nuestros hogares en ese día tan santo y tan bello de la Virgen del Carmen, cuando fuí llamado para entregarme una carta; presuroso corrí a recibirla y a leerla. Grande fue mi alegría al ver que era tuya. Un amigo que vió retratada en mi rostro la alegría que sentí me dijo: Dichoso tú; tan solo las madres se acuerdan de úno.

Para la fiesta de la patrona del ejército y de Colombia, se tenían muchos programas para desarrollar se pero con el viaje del Padre Misionero, para Sibundoy, no se pudo hacer nada.

El 20 de julio fue festejado por todos nosotros, con música, luces; es típico las visperas en este lugar; se improvisa una banda, compuesta de flautas, bombo y tambor, la que alegra mucho a los Colonos: cente nar de luces, en pequeños postes de guaduas colocados en la ribera del río, dan un bello aspecto vistas desde lejos; la maestra hizo construír un arco luminoso al frente de la escuela; allí se corrió vaca-loca "hubo licor abundantisimo y fue el paraiso de los bebedores. Yo no podía disfrutar de la ruidosa alegría de mis compañeros, porque sentía una gran tristeza al pensar en mi hogar y en tí; tan sólo la compañía de un buen amigo, quien dejando aparte la algazarada multitud y viéndome contrito a un lado, se me acercó y con su charla disipó mi tristeza.

Es digno de anotar el hecho de que los ecuatorianos en un bello gesto de confraternidad, colocaron luces en San Miguel, el Puerto que está al frente. Al día siguiente, (20) pasaron y fueron festejados. Hubo por la tarde "vara de premio" para los chicos del pueblo; asistieron casi todos los indios del poblado llamado Consayá, vestidos a la usanza de su raza; el Comando los atendió y agasajó.

Estamos esperando la llegada de los cañoneros para bajarnos al frente de "Guepí"; aquí quedan algunos compañeros prestando de guarnición. En frente a "Guepí" que

OBLEA No. 33

(Desde la Butaca No. 13--Cine Colón)

Frente a mi butaca, la butaca funesta, pasaste con la impresión de que yo te miraba, y tal vez de tu cuerpo que se mece como la palmera en el desierto iba a levantar una crónica.

Tus preocupaciones de muchacha absolutamente sencilla, robada al contacto de este vivir cotidiano, no se equivocaron, porque precisamente he andado a caza de algo o-[illegible] posición "Colombiana" de Chavaco y los puestos de Monclar y Pueblo Nuevo; allí en donde se tiene al enemigo al frente debemos prestar la vigilancia de la frontera.

Nosotros esperamos que con la ayuda de Dios y de la Virgen, pronto saldremos de este infierno que es el Putumayo; . . . .

Tu hijo,

AULIO CESAR.

rigina', de algo que se escriba en las páginas del Portal de Belén, o en las hojas del árbol sencillo que soporta los rigores de Natura, cruenta cuando se pone el sol, bajo los rigores de esta tierra en donde las nubes de arriba y las de abajo, todo lo obscurecen y todo lo deslumbran.

Mi alma, acostumbrada a llevar al regazo de mi madre una canción en recogimiento solemne y [illegible] so para contemplarte.

Yo, como tu, sigo diariamente la trayectoria de mi viejecita y tal me parece que cuando ella se pierda en las leyendas de los libros bíblicos, Dios se habrá servido de su existencia o ha caído en el limbo de los seres sencillos que aguardan el rectorno de los muertos.

Soy feliz y medito cuando vas siempre detrás de tu madre a talar la roca rebelde que guarda el porvenir.

Cuando regresas por las tardes con la sonrisa en los labios y la dicha en el corazón, surge siempre en mi mente un supremo interrogante: Por qué Dios de los cristianos los ángeles de bondad quieren tánto a la madre?

Vete siempre por ese camino hasta cerrar los ojos de quien te dió el ser con el beso final, y deposita sobre sus sienes el primer montón de tierra.

FERMIN.

Condoto, septiembre de 1933

Para caballeros

*Paños, **Gubardinas**, **Dríles** de diversos colores y calidad; ropa interior; **Camisas** extranjera-Co del País; **Medias** finas, y **Calzados** de diversos estilos.*

Precios sin competenc—ni

*Almacén **MABARDI** Condoto*

ATENCION!

No se deje meter GATO POR LIEBRE

Los Machetes "MARTINDALE" Marca

"Cocodrilo"

son los únicos legítimos y garantizados.

RECHACE CUALQUIERA OTRA MARCA QUE NO SEA

"Cocodrilo"

Todo sustituto es perjudicial

El Machete "MARTINDALE" Marca

"Cocodrilo"

Significa: GARANTIA, DURACION Y ECONOMIA

EXIJA SIEMPRE ESTA MARCA EN EL

ALMACEN MABARDI

CONDOTO

GRAN EXISTENCIA

VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL

LORICA

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compr y ve [illegible] de bienes rices

Negocio de ganado. Compra y venta de **metales y letras.**

APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS

Carrera primera.

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia

Se edita en los talleres de la Tip HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
—O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 0,05

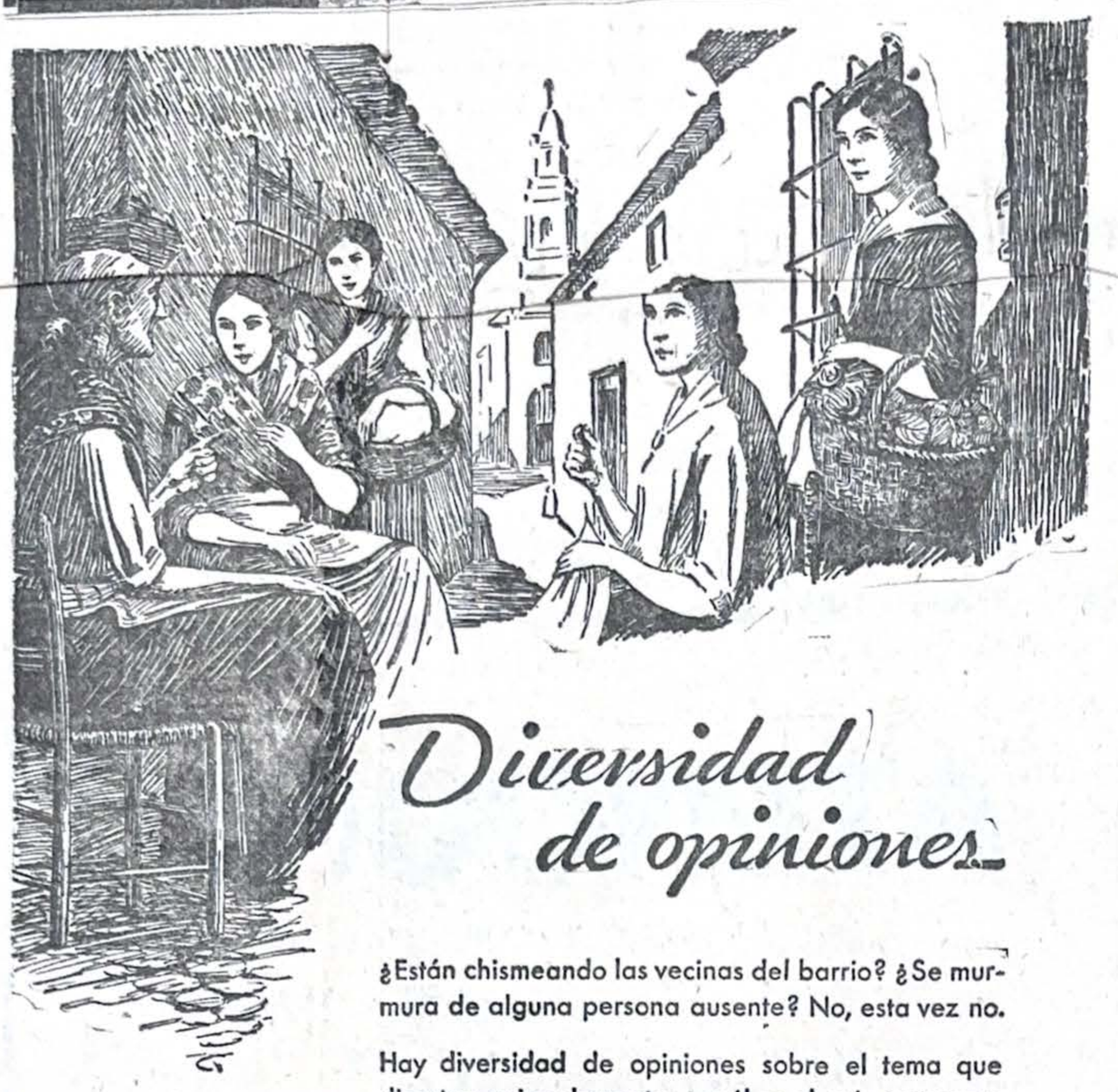

Diversidad de opiniones

¿Están chismeando las vecinas del barrio? ¿Se murmura de alguna persona ausente? No, esta vez no.

Hay diversidad de opiniones sobre el tema que discuten animadamente: ¿cuál es el más torturante de los dolores físicos comunes?

Una arguye que lo peor es el dolor de cabeza; ésta, que el dolor de muelas; aquélla, que el de oído; la otra, que el de los trastornos mensuales; la de más acá, que las neuralgias. Pero es inútil, no pueden ponerse de acuerdo; es que, en cierto modo, todas están en la razón, desde el momento que cada una habla por experiencia propia.

De pronto, la más obstinada hace variar el tema, preguntando cuál es el remedio más eficaz, puro e inofensivo para todos los dolores. Entonces todas gritan al unísono:

BAYER

CAFIASPIRINA

el producto de confianza

Anuncie Ud en este bisemanario

ANGEL CHAVEZ O.

PLAYA DE ORO

Agencia y Comisiones

Venta permanente de víveres al por mayor y al detal Café, Fríjoles y panelas & &

Recibo y despacho de carga introducida por la vía Pueblo Rico Tadó. Prontitud, seguridad y corrección en el despacho de la carga. Escriba y solicite informes.

Sociales

LOS QUE LLEGAN

De Tadó, don Rafael Larrahondo, Alcalde de aquél Municipio.

De Condoto, los señores Julio Prado y Fuad Hazzi.

De Nóvita, don Julio Bueno.

De Bebedó, don Tulio Aguilar.

De Condoto, don Tiberio Vásquez, Alcalde de ese Municipio.

LOS QUE SALEN

Para Nóvita, el señor Vicente Valencia.

Para Bebedo, don Oscar E. Correa.

El doctor Alfonso López y las comunidades religiosas

Bogotá, 31.

Se sabe que debido a influencias del doctor Alfonso López, se prepara a ponerse en camino para Colombia una distinguida comunidad de religiosas de Roma, con el fin de fundar un gran colegio al estilo europeo, dado que este país necesita una gran reorganización en la instrucción, sobre todo de la introducción de métodos modernísimos en la enseñanza. Esta noticia desvanece los prejuicios existentes contra el candidato presidencial en relación con las comunidades religiosas.

RESTAURANTE

orientese usted al Camellón de la República y encontrará el Club Chocó el único en la ciudad que garantiza su atención y buen servicio.

ACERQUESE PARA QUE SE CONVENZA

JOSE A. AGUILAR
Propietario.

Luis E. Bernat
ABOGADO
Istmina-Chocó-Colombia

F. & A. Hazzi & Cía.

Condoto Istmina
(SUCESORES DE FUAD HAZZI)

NO OLVIDE QUE EN LOS ALMACENES

H A Z Z I

de Condoto e Istmina consigue usted a los mejores precios toda clase de mercancias, abarrotes, ferretería, víveres y drogas de acreditadas marcas, cacharrería & &.

Nuestro atrayente surtido es constantemente renovado y atendere mos gustosos los pedidos que usted se sirva hacernos, al detal o al por mayor.

OFRECEMOS: Calzado, y un gran surtido de driles finos. blancos y en colores, paños finos.
Bellísimas telas finas para señoras. Toda clase de artículos para señoras, caballeros y niños.

Compramos oro en polvo y platino.--Venta de giros sobre cualquier plaza del país

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
DIRECTOR:
Salomón Salazar G.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO V | NUMERO 350 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA. SEPTIEMBRE 13 DE 1933. | VALOR $0,05

El Representante Abadía Arango propone el cambio de la moneda en el Chocó

PROYECTO DE LEY

por la cual se provee al cambio de moneda antigua en la Intendencia Nacional del Chocó

El Congreso de Colombia

DECRETA:

Artículo.—A partir de la sanción de la presente Ley el Gobierno dictará las medidas conducentes para que se cambie en su totalidad la moneda de plata antigua que circula en la Intendencia Nacional del Chocó.

Artículo. — El Gobierno contratará con el Banco de la República el establecimiento de sendas Agencias o sucursales en las ciudades de Quibdó e Istmina, para el efecto de verificar el cambio de moneda antigua por moneda legal, pudiendo para tal fin conseguir empréstitos con las entidades bancarias en la forma y términos más convenientes.

Artículo —Autorizase al Gobierno para reacuñar la moneda antigua que recaude, o para venderla. Las utilidades que se reporten de éstas operaciones se destinarán a cancelar las deudas que pesan sobre la Intendencia, y en el caso de que quede algún excedente ingresará a las arcas nacionales.

Artículo.—Fíjase en un año el plazo para el cambio de moneda, el cual no podrá prorrogarse por ningún motivo una vez que se haya dado principio a la operación.

Artículo.—La proporción o tipo de cambio se fija en el doscientos por ciento.

Artículo.—Durante el tiempo del cambio se recibirá la moneda de plata antigua, por cualquier concepto, en todas las oficinas públicas de la Intendencia Nacional del Chocó.

Artículo.—A la expiración del plazo fijado para el cambio serán considerados y castigados como circuladores de moneda falsa los que efectúen operaciones de venta o compra o cualquiera otra transacción en moneda de plata antigua, nacional o extranjera.

Artículo—El Gobierno reglamentará la proporción y forma como debe llevarse a cabo el cambio, procurando que el porcientaje en moneda metálica sea superior al de billetes nacionales.

Artículo.—En estos términos queda reformada la Ley 60 de 1927.

Dada etc.

Presentado a la consideración de la honorable cámara de Representantes, en su sesión del 1 de Septiembre de 1933, por el suscrito Representante por el distrito electoral de Medellín,

Sergio Abadía Arango.

Sensacional debate en el S. sobre la guerra

Bogotá, 11.

Con motivo de haber sido nombrados para integrar la comisión colombiana que ha de ir a Río de Janeiro a tratar con la misión peruana sobre la paz de Ginebra los doctores Urdaneta Arbeláez, Guillermo Valencia y don Luis Cano, el senador Laureano Gómez promovió un acalorado debate en el senado. En larga y vehemente peroración atacó tales designaciones y criticó nuevamente la forma como se puso fin a la guerra con el Perú. Dijo el doctor Gómez que era una nueva claudicación designar al ministro de relaciones exteriores, doctor Arbaláez Urdaneta para ir a Río de Janeiro cuando el gobierno peruano no había nombrado un funcionario de igual categória, pues que los señores Belaúnde, Maurtúa y Ulloa, eran diplomáticos peruanos independientes o extraños al gabinete de Benavides. Agregó que Luis Cano es un diplomático improvisado, amigo de la tesis revisionista la cual ha defendido en su periódico EL ESPECTADOR, que no es, por tanto, el hombre indicado para comisión semejante, como es la de discutir sobre la solución definitiva del conflicto con el Perú. Del maestro Valencia bien se cuidó de conceptuar. El discurso del senador Gómez fué demasiado agresivo.

En uso de la palabra el senador Lleras Camargo Felipe, combatió brillantemente los argumentos de Gómez y dijo que éste carecía de autoridad para calificar a Luis Cano, porque debía tenerse en cuenta que cuando Gómez fué a la malhadada conferencia de Santiago de Chile y durante su permanencia como ministro en Berlín, no había sino dado muestras de su ignorancia fundamental en cuestiones de derecho internacional. Agregó Lleras Camargo que él permanecía dispuesto a defender las actuaciones del gobierno durante el confiicto con el Perú, a defender también a los jefes y soldados que cumpliendo su deber de colombianos fueron al frente, mientras otros, los críticos de la paz, se habían emboscado para negar su contingente material o económico.

El senador Lleras fué largamente aplaudido.

Los comisionados saldrán dentro de 10 días.

Completo surtido de víveres abarrotes frescos; cigarros palmiranos, tabaco en libra etc. etc Almacén MABARDI—Condoto

Muere el doctor Bonifacio Velez

Bogotá, 5.

Hoy a las 3 de la madrugada dejo de existir despues de aguda enfermedad el doctor Bonifacio Velez, distinguido miembro del partido conservador del cual fué jefe destacado. El doctor Velez desempeñaba el empleo de jefe de una de las secciones del ministerio de relaciones exteriores. Su sepelio, que será solemne, tendrá lugar mañana.

Muere el secretario del Ministro en Washington

Bogotá, 11.

Profunda consternación ha causado la noticia de la muerte del doctor José Coronado Suárez, secretario de la legación de Colombia en Washington. El señor Coronado Suárez acompañó al doctor Olaya Herrera en aquella legación durante el tiempo que el actual presidente la sirvió y era un distinguido diplomático. Se le han decretado honores.

Noticias y comentarios del Atrato

Enorme escándalo con motivo de un proyecto del Representante Abadía Arango

Un telegrama inquietante.-Movimiento de protesta. Las inculpaciones al Intendente Rey.-Texto del telegrama dirigido a las Cámaras.-El fracaso de una manifestación popular.-La sesión del Consejo Municipal.-La actitud del periódico A B C.

SENSACIONAL TELEGRAMA DEL REPRESENTANTE ABADIA ARANGO PARA EL INTENDENTE REY

Quibdó, 7.

El martes último, cinco de los corrientes, fué fijado en algunos de los tableros que en esta ciudad se emplean para dar a conocer del público las noticias sensacionales, el siguiente despacho telegráfico:

Bogotá, septiembre 4 de 1933.

Leonidas Asprilla, Diliberal, Diconservador, Comité Democrático.-.Quibdó-. Abadía Arango presentó proyecto liquidación Chocó.-Lozano, suscrito atacámoslo. Urge protesten Cámaras telegráficamente todos pueblos Intendencia (fdo.), **Diego Luis Córdoba.**

Los comentarios

Como es de suponer, un momento despues de conocido el contenido de este despacho inquietante, corrian los comentarios más variados por toda la ciudad.

Desde el primer instante el público, con ese criterio rápido y certero que tienen las masas para juzgar determinados acontecimientos, comprendió que el único responsable de lo sucedido era el Intendente Rey B. por la reprochable conducta que ha venido observando al frente de la rectoría de la Intendencia desde el día en que se encargó del puesto.

Movimiento de protesta

Para atender a lo solicitado por el representante Córdoba, inmediatamente se acordó dirigir a las Cámaras un memorial de protesta por el proyecto del doctor Abadía Arango, El texto del despacho, que fué firmado con profusión, es el siguiente:

"Quibdó, Sepbre 5 de 1933. Presidentes Cámaras.--Bogotá. Pueblo Chocó indignado protesta enérgicamente actitud asumida representante Abadía Arango al presentar Cámara bajo proyecto liquidación Intendencia, pues desastroso gobierno seccional actual no justifica antipatriótico proyecto tendiente desintegración, momentos Chocó espera encauzarse caminos efectivos progreso con inclusión vías en plan de obras nacionales.

Rogamos Honorables Representantes, amigos ésta región, impedir consúmese atentado contra integridad Intendencia influir ante Excelentísimo señor Presidente Repúbiica cambie gobernante actual, fin evitar mayores males, terminar política personalista implantada por Intendente Rey, única causa disensiones entre provincias Atrato y San Juan. Compatriotas....."

El despacho anteriormente transcrito fué firmado en primer termino por los Directorios Liberal y Conservador, por el Comité Democrático y por numerosos ciudadanos.

Inculpaciones al Intendente Rey

Como lo habrán notado los lectores, hay en el memorial para las Cámaras, que acabamos de copiar textualmente, más de censura contra el actual gobernante seccional, a quien con mucha justicia se señala como el único responsable de la actitud asumida por el representante Abadía Arango, que de protesta por el proyecto de éste.

Y ello obedece a que la opinión sensata y honrada de Quibdó está yá cansada de soportar las tropelias é indelicadezas de nuestro actual mandatario, y por lo mismo, desea una solución rápida-cualquiera que ella sea de esta situación que se hace verdaderamente insostenible.

Fracasa una manifestación popular

Se organizó tambien, para el día siguiente, una manifestación de pública protesta, la que debía llevarse acabo en el Parque del Centenario de esta capital, en donde dirigirían la palabra a los manifestantes algunos oradores preparados de antemano para tal fin.

Parece que el Intendente se dió cuenta a tiempo de que en los discursos se le censuraría acremente y de que, lo mismo que en el memorial de protesta para las Cámaras, se le echaría la culpa de todo lo ocurrido a su desastroso gobierno, exigiendole al mismo tiempo la dimisión del puesto como única manera de salvar al Chocó de una ruina completa; por tal motivo se dió sus trazas para evitar que la proyectada manifestación se llevara a efecto y con este fin hizo correr la especie de que había recibido un telegrama de la Secretaria de la Cámara de Representantes en que se le decía, en contestación a un telegrama oficial que él había puesto en su caracter de Intendente, que en aquella alta Corporación no cursaba proyecto alguno sobre

(Pasa a la 3a, página)

Entrevistas de EL HERALDO

Un rato de charla con don Manuel Abadía Valencia.-Su viaje a Guarato. Sus impresiones sobre la vía Pueblo Rico-Tadó-Istmina. La importancia de esa arteria.-La introducción. Puente Antiguo. El porvenir del San Juan

(Conclusión)

Y a propósito del señor Intendente, en qué quedó la construcción del Puente Antiguo, que tanto entusiasmo levantó entre ustedes y el cual les prometió el señor Rey construírles antes del mes de agosto pasado?

—Puente Antiguo, hoy o mañana, será una realidad, sea cual fuere el Intendente del Chocó. Puente Antiguo es de una necesidad vital para Provincia del San Juan; el nudo que nos atará para siempre a Caldas; la redención económica del Municipio de Tadó. Es verdad que don Emiliano Rey nos ofreció construirlo lo más pronto posible y prueba de su voluntad son los materiales que hay ya sacados y están amontonados en los estribos del puente. Yo vi esos materiales. Además tengo entendido, que desde hace 3 meses está en Quibdó el competente ingeniero doctor Alonso Restrepo estudiando con Castro la forma factible para su rápida construcción. Cómo pues pensar en una burla del Gobierno seccional? Tadó confía, si nó en la construcción del Puente, por lo menos en la iniciación de los trabajos por la administración del señor Rey.

—Sí han dado cuenta allá de la labor exclusivista desarrollada por el Intendente y un grupo reducido de quibdoseños, para que no se atienda en el plan de vías nacionales, sino la carretera, Quibdó-Bolívar?

—Sí mi grande amigo, nos hemos dado cuenta y nada tiene de censurable que los hijos del Atrato desarrollen todas sus fuerzas en beneficio de esa vía. Están en su razón y están en su derecho. Si los hijos de Nóvita hicieran otro tanto con la vía de Cartago, también es justificable, lo odioso, lo chocante es que don Emiliano Rey Intendente Nacional del Chocó ponga toda la influencia que su posición oficial le dá, en beneficio de determinada vía. Llena si el alma de regocijo, ver cómo en Quibdó, ya no sólo nacen quibdoseños sino también chocoanos en la más amplia acepción de ese vocallo. La manifestación que nos trasmite el activo corresponsal de EL HERALDO es un síntoma de reacción consoladora. No hay que posponer las conveniencias locales a aquellos que van a beneficiar al Chocó entero. Se equivocan fatalmente quienes piensen que todavía estamos bajo regímenes conservadores, en los que el arte de la intriga era la razón de las razones. El Gobierno liberal ha de consultar las conveniencias del Chocó y la vía que ha de abrirse necesariamente tiene que ser, o Cartago -Nóvita, o Pueblo Rico-Tadó, por que son las únicas que nos vinculan al interior de la República con el respectivo ramal a Quibdó, nuestra bella capital chocoana.

Sobre otros tópicos de igual importancia tratamos con nuestro apreciado amigo Abadía Valencia los que no transcribimos a nuestros lectores por habernos resultado esta charla más larga de lo que pensamos. En otra ocasión daremos a conocer la difícil situación porque atraviesa el Municipio de Tadó, el que está a punto de eliminarse por la persecución injustificable que contra él han desarrollado determinados elementos olvidando que en él viven, en él se han enriquecido y que están en el deber de cooperar a su estabilidad y su engrandecimiento. Don Manuel Abadía V. nos dió a conocer, cómo todos sus esfuerzos en levantar a Tadó a la altura en que debía estar, han encallado contra el sectarismo político y los odios de Provincia, confundiéndose lastimosamente a la entidad jurídica Municipio, con los hombres que la representan.

REPORTER.

LACTOGENO

Este conocido y famoso alimento para recien nacidos acaba de llegar al Almacén *Mabardi*. Condoto.

PARA EL BELLO SEXO

urtido completo de mercancias, constantemente renovado Especialidad en telas de última creación. En este ramo aseguro atisfacer todos los gustos.

Almacén MABARDI Condoto

ATENCION!!

Calderos de hierro de diversos tamaños; láminas de zinc corrugado, para techos y RULAS de la más alta calidad.

Amacén MABARDI—Conotodo

PARA LOS COMERCIANTES

Completo surtido de viveres abarrotes frescos; cigarros palmiranos, tabaco en libra etc. etc

Almacén MABARDI—Condoto

Aserradero del San Juan. - Copomà

OFRECE A USTED

TODA CLASE DE MADERAS DE PRIMERA CALIDAD, PUESTA EN BEBEDO O EN CUALQUIER OTRO LUGAR DE LA PROVINCIA, A PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA

EN LOTES DE CONSIDERACION PRECIOS Y CONDICIONES ESPECIALES.

SOLICITE INFORMES A

RAFAEL CANDIA

PROPIETARIO.—CUCURRUpI

DIRIJA SU CORRESPONDENCIA POR EL CORREO QUE DESPACHA LA ALCALDIA PROVINCIAL DE ISTMINA

ATENCION!

No se deje meter GATO POR LIEBRE

Los Machetes "MARTINDALE" Marca

"Cocodrilo"

son los únicos legítimos y garantizados.

RECHACE CUALQUIERA OTRA MARCA QUE NO SEA

"Cocodrilo"

Todo sustituto es perjudicial

El Machete "MARTINDALE" Marca

"Cocodrilo"

Significa: GARANTIA, DURACION Y ECONOMIA

EXIJA SIEMPRE ESTA MARCA EN EL

ALMACEN MABARDI

CONDOTO

GRAN EXISTENCIA

VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL

LORICA

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes rices

Negocio de ganado. Compra y venta de **metales y letras.**

APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS

Carrera primera.

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

Comentarios PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO

Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

UNIFICACION DE LA MONEDA

EXPOSICION DE MOTIVOS

del proyecto de Ley "que provee al cambio de moneda antigua en la Intendencia Nacional del Chocó."

Honorables Representantes:

Desde hace veinte años, propiamente hablando, es una preocupación constante del legislador la unificación del medio circulante en todo el territorio de la República.

Es verd d averiguada que cuando se estableció el papel moneda entre nosotros la moneda de plata, considerada buena, huyó a las regiones fronterizas, refugiándose especialmente en Santander, el hoy Departamento de Nariño y el Chocó.

El valor de las monedas de plata que circulaban en los centros precitados fué reconocido expresamente por la Ley 18 de 1904 que permitió la ibre estipulación, medida que ratificó el Artículo sexto de la Ley 35 de 1907 al decir: "Las monedas metálicas de plata que actualmente circulan en algunas regiones del país con autorización legal, continuarán circulando en las mismas condiciones que hasta hoy".

La Ley 59 de 1905 que organizó el sistema monetario nacional, autorizó al Gobierno para recoger y reacuñar las especies de plata conocidas con el nombre de "moneda antigua", lo mismo que para señalar el día en que debía cesar la circulación de las d' 0.835 y para recibir en el pago de contribuciones las que circulaban en el Departamento de Nariño, norte de Santander, y norte del Cauca.

Por la Ley 45 de 1913 se tomaron medidas eficaces para que por la Junta de Conversión se llevara a cabo el cambio de la moneda de plata nacional y la compra de la extranjera que circulaba en el Departamento norte de Santander, Intendencia Nacional del Chocó y Comisaría de Arauca.

Vino luego la Ley 65 de 1916 que facultó al Gobierno, en su Artículo tercero, para verificar, "el cambio de las monedas de plata acuñadas antes de 1911 y de las monedas extranjeras del mismo metal que estén en circulación legal en el territorio de la República".

El Artículo 4 de la misma Ley fijó el tipo de cambio en el doscientos por ciento o sea en la proporción de doscientos pesos ($200.0) plata por cien pesos ($ 100.00) oro inglés o moneda legal," y por el once (11) se impuso que expirado el plazo que se señalaba para el cambio dejarían de tener curso legal las monedas de plata nacionales emitidas antes de 1911, las extranjeras del mismo metal y las de niquel emitidas de 1904 en adelante, con la condicion de que el plazo para verificar el cambio de las de plata no podía exceder de tres años.

La Ley 100 de 1919 adicionó y reformó las sesenta y cinco de 1916 y 24 de 1918 en lo relativo a tipo de cambio, y dispuso que a partir del primero de enero de 1920 cesaría el curso legal de las monedas de plata nacionales y extranjeras a que se viene haciendo referencia.

En 1920 se volvió a legislar sobre el mismo asunto, prorrogando por un año más el plazo para el cambio debido a que el Gobierno no suministró en su oportunidad el dinero requerido para recoger la "moneda antigua" que circulaba en el Departamento de Nariño y en la Intendencia Nacional del Chocó. El Artículo primero de la Ley 37 del año en cita autorizó al Gobierno para acuñar y emitir tres millones de pesos ($ 3.000.000 00) en monedas de plata, y un millón de pesos ($ 1.000.000.00) en monedas de niquel.

A paralizar el empeño sostenido del legislador de unificar el medio circulante vino la Ley 61 de 1921 que ordenó, en su artículo 30, que treinta días después de su promulgación quedaría definitivamente suspendido el cambio de monedas antiguas en el Departamento de Nariño y en la Intendencia Nacional del Chocó.

La última Ley que se ha expedido sobre la materia es la 60 de 1927 por la cual se dictaron disposiciones para proveer al cambio de moneda antigua en el Departamento de Nariño y en la Intendencia Nacional del Chocó

Por virtud de la Ley ameritada se recogió en su totalidad la "moneda antigua" que hasta entónces circulaba en el Departamento de Nariño, lo que no pudo hacerse en el Chocó por diversas causas, siendo la principal la de que sus disposiciones aplicadas con éxito en aquel Departamento no eran adaptables para la Intendencia.

De lo anterior se desprende que sólo falta por recoger la "moneda antigua" que circula en la Intendencia Nacional del Chocó para completar la obra de la unificación del medio circulante en el territorio de la República, y a ello tiende el proyecto que me permito someter a la ilustrada consideración de la honorable Cámara.

Con un promedio de seiscientos mil pesos ($ 600 000) se recoge toda la plata antigua que existe en el Chocó, pues en la actualidad circulan en monedas peruanas, venezolanas, ecuatorianas, chilenas, etc., algo más de un millón de pesos ($ 1 000.000,00).

Cabe aquí llamar la atención hacia el hecho de que en los precisos momentos en que se firma un armisticio con el Perú, cien mil colombianos estén obligados a llevar a cabo gran parte de sus transacciones comerciales y de satisfacer sus necesidades diarias con la moneda legal de la nación enemiga, que quema sus manos de patriotas.

El comercio del Chocó se ve periódicamente en la dificultad de cumplir sus compromisos intern s y externos por la escasez de moneda legal lo que ha producido una progresiva restricción del crédito que viene afectando en forma alarmante la economía comarcana.

A esto se agrega la especulación del cambio que fluctúa entre el diez y el treinta por ciento. operación que resta de los mercados, lenta pero se uramente, el volumen del medio circulante.

A la circulación chocoana entra en moneda legal mensualmente, la cuota del auxilio nacional, el valor de la nómina de los empleados nacionales y lo que paga la "Chocó-Pacífico" a sus empleados superiores y obreros. Sabedores los especuladores de la cantidad precisa de moneda legal que circula cada mes en la Intendencia, se dan trazas para recogerla en el menor tiempo posible con el objeto de obtener pingües utilidadades al amparo del alza del cambio que se produce automáticamente.

Estando equilibrada en el Chocó, como lo está la balanza comercial, es decir, siendo el valor de las exportaciones equivalente a las importaciones, parece imposible que se pueda oponer un argumento serio al cambio de la "moneda antigua" por moneda legal.

Dos razones principales hacen viable este proyecto: la necesidad nacional de unificar el medio circulante y la urgencia de retirar de los mercados colombianos la moneda peruana.

Honorables Representantes,

SERGIO ABADIA ARANGO.

LA HORA ACTUAL

Fraccionamiento y moneda legal

Con el proyecto de ley sobre departamentización o fraccionamiento del Chocó, que insertamos en edición anterior, y con el que tiene por fin obtener el cambio de la moneda de plata antigua por moneda legal en el territorio, que hoy publicamos, presentados ambos a la consideración del Congreso por el representante Abadía Arango, para que sean elevados a leyes de la República, ha interpretado el vocero de la mayoría chocoana fielmente las aspiraciones legítimas de un pueblo laborioso que lucha por colocarse, dentro de la nación colombiana, al nivel que le corresponde y a que tiene derecho en el concierto nacional. Ha querido igualmente el doctor Abadía Arango cumplir con su deber de trabajar, ya que llegó a la posición desde donde le es dado hacerlo, para alcanzar la cesación definitiva de las pugnas y rivalidades odiosas regionalistas en que han pasado el tiempo casi a lo largo de su existencia, con perjuicio del desarrollo común, los habitantes de las provincias de Atrato y San Juan.

La división de éstas provincias administrativamente se impone como una necesidad urgente para la vida misma de las dos entidades y para la tranquila comodidad de los gobiernos encargados de regir sus destinos Los habitantes del San Juan llegamos hace tiempo al convencimiento de que entronizada como se halla en Quibdó una fuerte e impermeable organización burocrática, nuestros reclamos acerca de la correcta y efectiva administración de la justicia distributiva serán cerradamente desatendidos y toda iniciativa que tienda a favorecer a las secciones de esta banda sólo merecerá, como hasta hoy, agresivo y rotundo rechazo. Hay tántas razones para que eso suceda que enumerarlas sería azaro samente prolijo. El San Juan aporta el mayor acervo de rentas, es el tributario, el productor, es la verdadera Intendencia, y otros los usufructuarios, el pulpo. Mientras tanto la situación de esta provincia es cada día más precaria, su progreso material se retarda, y la ironía, el desdén pueril y ridículo de los gobernantes atrateños es la permanente recompensa que se le otorga. En esas condiciones no puede haber fraternidad y es un mito el repetido estribillo de que el Chocó "es uno e indivisible".

El proyecto del representante Abadía Arango comó fruto de un meditado estudio, contempla, en cuanto se refiere al Chocó, la anexión de las provincias a departamentos limítrofes o la erección de las mismas, en dos comisarías o intendencias, mediante condiciones determinadas, y dejando al gobierno en el primero como en el último casos, la facultad de reglamentar convenientemente la una o la otra forma en que haya de continuar formando parte de la nación esta importantisima comarca.

El proyecto a que nos referimos no descarta la posibilidad del probable departamento del Chocó, pero para ello será menester la reforma constitucional correspondiente y el lleno de otros trámites que propondrá precisamente la comisión que dispone crear el proyecto presentado por el doctor Abadía Arango, comisión que someterá al Congreso los grandes proyectos que elabore después de efectuar el estudio concienzudo y patriótico que la magnitud del problema o problemas en que habrá de ocuparse exige.

Los amigos de la continuación del inconveniente estado de cosas que reina actualmente en el Chocó han presentado, según se nos informa, en contraposición al del doctor Abadía Arango, otro proyecto de ley que contempla la erección de la Intendencia en departamento, pero ello es sólo con el propósito evidentemente desviado de frustrar el éxito del muy conveniente del representante del San Juan.

En todo caso, los municipios de la provincia del San Juan, como la totalidad de sus habitantes, debemos penetrarnos de que la iniciativa de nuestro representante entraña uno de nuestros máximos anhelos, cual es el de libertarnos del tutelaje del Atrato, y estamos en el deber de dirigirnos al honoarble Congreso respaldando, con entusiasmo y unanimidad, sus saludables actuaciones.

Una sola debe ser la consigna: rechazar las sugestiones sobre adhesión al ilusorio proyecto del departamento y apoyar irrestrictamente el que habrá de traducirse en el fraccionamiento efectivo de la Intendencia. Los consejos municipales tienen conforme la ley intervención decisiva en casos como el que contemplamos, y a prestar su eficaz cooperación invitamos y excitamos a los de esta provincia en estos trascendentales momentos.

Una dolorosa experiencia de veintiseis años de convivencia intendencial con la otra provincia nos deja deducir sin esfuerzo lo que sería de nuestra suerte formando parte de un departamento con capital en Quibdó.

Un hecho Significativo

De notarse es que ni en esta ocasión en que se creyó, no sin fundamento, amenazada la integridad del Chocó, ni antes cuando se violó de manera alevosa nuesrro territorio patrio por los peruanos, ni tampoco en los días en que se trataba de conseguir la inclusión de la Carretera Quibdó Bolívar en el plan de vías nacionales, el pueblo del Atrato rodeó a su mandatario.

Es que Emiliano Rey Barbosa se ha acreditado como un gobernante indeseable para el 95 por ciento de los chocoanos y sólo se sostiene en el puesto gracias al capricho de un Ministro tan indeseable para la mayoria de los colombianos como lo es nuestro Intendente para los chocoanos.

Noticias y comentarios del Atrato

(Viene de la 1a. página)

división de la Intendencia: que el representante Abadía Arango sólo había presentado a la consideración de la Cámara un proyecto sobre cambio de la moneda en el Chocó y otro sobre vías de comunicación.

En cambio, sí consiguió el Maquivelo criollo que nos gobierna, que se reuniera el Consejo Municipal, en donde él manda a su antojo, y aprobara una infame Resolución contra el representante Abadía Arango.

Al actitud del Director de "A.B.C."

Con todos estos incidentes la empresa comercial de "A.B.C," que funciona en el Chocó actualmente bajo los auspicios de la firma exploradora de E. Rey Barbosa y Cía., ha reforzado su yá abundante material.

Su gerente, señor Reinaldo Valencia, el mismo individuo que equivocadamente mantuvimos como nuestro representante en la Cámara Baja por varias legislaturas para que sirviera de escarnio y ludibrio del Chocó, ha podido calmar el enorme despecho due le produce el bien ajeno.

Cotinuará

D. Antonio Asprilla A., Alcalde Pvcial., se excusa para concejal

Istmina, Sepbre 8 de 1933.

Señor

Director de "El Heraldo",

L. C.

Aparte de que no he aspirado ni aspiro a formar en la Corporación Legislativa Municipal, ni a servir puesto alguno relacionado con el Distrito, pudiera suceder que, con fundamento o sin él, se alegara nulidad o cuando menos, se observara de irregular la inclusión de mi nombre en la lista o plancha de candidatos para Concejales formada por un grupo de caballeros y acogida y prohijada por el autorizado periódico del cual es Ud. digno Director.

Y, como en todo caso considero que desempeñando como desempeño en la actualidad el cargo de Alcalde Provincial del San Juan, no seria decoroso de mi parte, figurar como persona elegible, ruego a usted, y por su autorizado conducto, al grupo de caballeros, despues de expresar a todos mis agradecimientos, por la distinción de que se me hizo objeto, excluír mi nombre de la mencionada plancha.

Aprovecho esta oportunidad para dejar constancia de que deploro la división de que se está dando muestra en la comunidad liberal, que ojalá fuera posible volver por la cordura y armonía, y para expresar mi sentir de que para bien del Municipio, de su ciudad capital, y de los intereses de la expresada comunidad, convendría que la plancha a que me he referido, tenga éxito en la próxima jornada electoral, por lo que de manera respetuosa, y en mi condición de simple ciudadano, me permito recomendarla a la atención y aceptación de mis amigos y relacionados, y de la opinión pública del Municipio.

Sea esta la ocasión de advertir, además, para conocimiento del público, que una vez me retire del puesto que inmerecidamente desempeño, no volveré a aceptar ni a servir en puesto público alguno, pero declaro al mismo tiempo que, como ciudadano o particular, continuaré cooperando como lo he hecho hasta hoy, en cuanto me sea posible y dentro de mi modesta esfera de acción, en los asuntos que se relacionen con los intereses colectivos.

Soy de Ud. muy atento y seguro servidor,

A. ASPRILLA A.

Labores del Comité de la Exposición Intensaría

(Conclusión)

El señor Larrahondo insinuó la conveniencia de dar publicidad a lo acordado por esta Jnnta en sus dos sesiones de hoy. Se convino en ello.

También se dispuso solicitar telegráficamente, al señor Intendente, una cantidad de carteles de propaganda, para el próximo avión.

Del archivo de la Junta se extractó una relación de los productos naturales y objetos que han de conseguir los Alcaldes en sus respectivos municipios, con destino a la exposición. La relación en referencia se extendió por separado y se entregó un ejemplar a cada uno de ellos, lo mismo q' a don Ulpiano Camacho, quien concurrió en representación del municipio de Sipí.

Se acordó por unanimidad que todos los objetos y productos, a excepción de las joyas, que pueden ser enviadas directamente, deben reunirse en Istmina, a más tardar el día 20 del presente mes, a fin de poder hacer el Despacho a Buenaventura por el primer barco que parte de esa fecha al día 25.

El señor Abadía A. Mario, ofreció hacer transportar gratuitamente, por medio de la empresa de navegación de la Lancha Esperanza, los objetos y productos, desde Bebedó al puerto de Buenaventura, al costado del muelle. La Junta le expresó sus agradecimientos rogándole que los hiciera extensivos a la Empresa.

También se dispuso dirigirse a los señores Curas Párrocos de Tadó y Nóvita incinuándoles que accedan a facilitar en préstamo algunos objetos artísticos y de valor histórico, del Culto Católico, para ser enviados al Ministerio de Industrias, por conducto de las Juntas constituídas en dichos municipios y de ésta, con destino a la exposición, asegurándoles que una vez sean exhibidos dichos objetos les serán devueltos por los mismos conductos.

Como la proposición original presentada por el señor Lopez H. se referia al Municipio de Nóvita, se deja constancia de que las lijeras modificaciones introducidas por los señores Larrahondo y Vásquez la hicieron extensiva a los demas municipios de la Provincia.

No habiendo otro asunto de qué tratar se levantó la sesión a las dos y media del día 7. La presente acta fue considerada y aprobada en la misma sesión, y se firma por todos los asistentes.

El presidente,

ANTONIO ASPRILLA A.
RAFAEL LARRAHONDO
TIBERIO VASQUEZ L
CAMILO LOPEZ H.
SALOMON SALAZAR G.
PEDRO GOMEZ Z.
ULPIANO CAMACHO
FRANCISCO LEON OROZCO
GERMAN ABADIA S.
ANTONIO BONILLA GOMEZ
MARIO A. ABADIA

El Secretario,

ROQUE J. PEÑATE

Establecimiento

Monte Carlo

PROPIETARIO: ABDO CARIUTY

Servicios constante de Billar, bebidas y juegos permitidos.

Avisa a su clientela que debe acercarse a cancelar sus cuentas antes de fin del corriente mes, para evitar que el cobro se haga por medio de recomendado, ejecutivamente.

Siempre a la orden!!

ISTMINA, AGOSTO DE 1933

MOLICO??

En el almacén Mabardi se acaba de recibir un lote muy fresco de esta leche que es superior a la KLIM

Para caballeros

Paños, Gubardinas, Driles de diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extranjera y del País; Medias finas, y Calzados de diversos estilos. Precios sin competencia—Almacén MABARDI Condoto

Lonas para catres y sillas de viaje. Almacén Mabardi Condoto

Visite nuestro ALMACEN

Antes de hacer sus compras.

A precios bajos tenemos permanentemente artículos de primera calidad.

Vea nuestro surtido de

CALZADO Y CRISTALERIA

Diversas clases de Artículos para caballeros, para señoras y niños.

Extenso surtido de drogas de los afamados laboratorios URIBE ANGEL de Medellín.

Garantizamos la calidad de nuestros artículos a precios que no admiten competencia.

Si usted quiere comprar barato y de primera calidad, visítenos.

MIGUEL A. GOMEZ

Casa que era de propiedad de Aníbal Abadía T.

ISTMINA

De interés general

El suscrito médico y cirujano de la Universidad Nacional, a petición de algunas personas,

CERTIFICA:

que durante su permanencia en esta región ha aconsejado a sus numerosos pacientes, lo mismo que a las madres para alimentación de los niños, la

Leche Klim

en polvo, obteniendo resultados muy satisfactorios por las condiciones higiénicas y nutritivas de tal alimento.

Istmina, agost 15 de 1933.

Germán Abadía S.

Director de Higiene de la Provincia del San Juan.

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un surtido completo de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad.

Impóngase usted, ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugado para techo, cocos, ajos del país, azúcar americana, manteca del Sinú y américana, queso harina marca "corona" calidad superior, sombreros "juáncanilla,, carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que los precios lo dejarán satisfecho

Istmina—Chocó

ANGEL CHAVEZ O.

PLAYA DE ORO

Agencia y Comisiones

Venta permanente de víveres al por mayor y al detal Café, Fríjoles y panelas & &

Recibo y despacho de carga introducida por la vía Pueblo Rico Tadó. Prontitud, seguridad y corrección en el despacho de la carga. Escriba y solicite informes.

De Pizarro

Pizarro Sepbre 4 de 1933.

HERALDO—Istmina.

El 27 de agosto postrero, trajeron a este lugar el cadáver del hombre que se llamó Eufracio Moreno, de quien se dijo habiase ahogado, hacia tres días; pero como dicho cadáver en sí presentó señales demostrativas de un posible crímen, algunos deudos o amigos del extinto, pidieron al secretario, encargado de la Alcaldía procediera a la investigación del caso, desde luego que no estaban presentes ni el Alcalde ni el Juez Municipal. Pero el encargado de la Alcaldía se contentó con hacerlo examinar de personas analfabetas e inexpertas, sin asentar diligencia alguna.

Fuimos informados que el cadáver tenía dislocado el occipucio, por el extremo superior, presentando una gran contusión en el parietal izquierdo, en dirección horizontal interesando también el órgano auditivo; y además, siendo el tercer día de ahogado. arrojaba sangre por la boca, naríz, oídos, ojos, y frente. De ésta tragedia-al parecer sólo puede dar fé Casimira N. con quién él anduvo en cacería de guaguas el día que desapareció, dizque por haberse ahogado.

Hoy llegó a ésta, procedente del San Juan, un hermano del extinto quien se presentó a la Alcaldía denunciando la oscura muerte de su hermano, y el Alcalde le contestó que auncuando ya tenia asentada una diligencia al respecto, mejor era que elevara el denuncio por escrito, incidente que acarrea al denunciante un costo sin motivo, tó

Renuncia de candidatura

Bebedó, septiembre 4 de 1933.

Señor
Presidente del Directorio Liberal Municipal

Istmina

Estimado señor y amigo:

Por medio de esta nota, presento ante usted y la corporación que preside, renuncia irrevocable de mi candidatura para consejero municipal, la cual figura en la lista de candidatos lanzada por ese Directorio.

No está por demás, hacer llegar a usted y demás miembros del Directorio, mis sinceros agradecimientos por la galantería que tuvieron para conmigo.

De usted atento y seguro servidor,

Tulio Aguilar.

da vez que los criminales se aceptan verbalmente, y en éste caso, su procedimiento es de oficio.

El señor Personero Municipal, presente y conocedor del asunto, no ha movido ni mueve una paja. Por esta inercia que caracteriza a este agente del Ministerio Público, algunos ediles trataron de removerlo para reemplazarlo con el señor A. Rodríguez H., pero él alegó que no había renunciado ni renunciaba, y el señor Alcalde también se opuso al nuevo nombramiento, diciendo francamente, que el actual Personero es una persona muy buena, que no molesta; mientras que si nombraban de Personero a Rodríguez H., ése era para que cada rato estuviera poniendo pero en las oficinas; y como los concejales son maniquíes del Alcalde, bedecieron su indicación.

Corresponsal

Efectos de una política

Istmina septiembre 8 de 1933.

Señores Miembros del Directorio Liberal Municipal.

E. L. C.

Por no estar de acuerdo con los desatinos y la falta de cordura conque ha venido procediendo ese directorio en estos últimos días, actuaciones perjudiciales en todo sentido para los verdaderos intereses del liberalismo, así como reñidas con los ideales del Partido, manifiesto a ustedes en forma categórica que de ahora en adelante no deben considerarme como miembro activo de esa entidad.

Como estoy informado de la agresividad conque corresponde la directiva de ese directorio a quienes no están de acuerdo con sus desacertados procedimientos, pongo en conocimiento de ustedes, que la contestación que les pueda merecer esta carta no merecerá por parte mía atención alguna.

De Uds. atto. S. S.

BENIGNO MARTINEZ M.

Adhesión a la candidatura del Dr. López

Dipurdú, septiembre 1 de 1933

Dirección Liberal Nacional,

Bogotá.

Los suscritos ciudadanos liberales, vecinos de éste corregimiento Municipio de Istmina, Intendencia Nacional del Chocó, por el presente exponemos a ésa alta Dirección nuestro regocijo por el lanzamiento de la candidatura presidencial del eminente hombre público, y dirigente de nuestro partido doctor Alfonso López, ofrecemos trabajar con todo el entusiasmo patrio y llegar hasta el sacrificio si esto fuere necesario hasta obtener el triunfo del doctor López, que dará el triunfo definitivo del liberalismo. Con nuestra adhesión directa a ésa dirección, y al candidato liberal, quedamos, sumamente a sus órdenes.

Copartidarios,

Hermenegildo Muril'o, Rafael Posso Salazar, Serapio Murillo C., Rafael Murillo C., Esquibel Morales, Virgil o Arango, Ricardo Murillo, Te filo Martinez, Angelino Murillo, Nieve Longos.

Luis E. Bernat

ABOGADO

Istmina-Choco-Colombia

Lotería de Beneficencia de Manizales

Plan de Sortes semanales que principió a regir desde el número 242

1	Un premio mayor de		$ 5.000,00
2	Dos aproximaciones al mayor de	$ 10,00	$ 20,00
9	nueve premios de tres cifras a	10,00	90,00
90	aproximaciones de 2 cifras a	4,00	360,00
900	aproximaciones de 1 cifra a	3,00	2.700,00

SECOS

1	Un premio seco de		$ 100,00
1	" " "		50,00
1	" " "		50,00
1	" " "		50,00
1	" " "		50.00
1.007	Premios pr valor de		$ 8.470,00

Aquí encontrará Ud. los números favorecidos!!

F. & A. Hazzi & Cía.

Condoto Istmina

(SUCESORES DE FUAD HAZZI)

NO OLVIDE QUE EN LOS ALMACENES

H A Z Z I

de Condoto e Istmina consigue usted a los mejores precios toda clase de mercancias, abarrotes, ferretería, víveres y drogas de acreditadas marcas, cacharrería, & &.

Nuestro atrayente surtido es constantemente renovado y atenderemos gustosos los pedidos que usted se sirva hacernos, al detal o a por mayor.

OFRECEMOS: Calzado, y un gran surtido de driles finos. blancos y en colores, paños finos.

Bellísimas telas finas para señoras. Toda clase de artículos para señoras, caballeros y niños.

Compramos oro en polvo y platino.--Venta de giros sobre cualquier plaza del país

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia

Se edita en los talleres de la Tip HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
—O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 0,05

Lonas para catres y sillas de viaje. Almacén Mabardi Condoto

Farmacia

"CRUZ ROJA"

Condoto --Chocó

Unica farmacia de la Provincia asistida por un farmacéutico legalmente facultado, lo cual constituye una garantía indiscutible para el despacho de fórmulas.

ADEMAS DE LA ENORME EXISTENCIA, ACABA DE LLEGAR A ESTE ESTABLECIMIENTO UN SURTIDO DE DROGAS PATENTADAS Y ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

También encontrará usted en este establecimiento un bonito surtido de cristalería, artículos para regalos, cacharros y útiles de escritorio

Dirija sus pedidos a
ABRAHAM HAUAD.
CONDOTO-CHOCO

¿Dolor de cabeza?...

¡CAFIASPIRINA!
alivia instantáneo

SOCIALES Y LOCALES

LOS QUE LLEGAN

De Condoto, el señor Juan B. Malfitano y la señora Mercedes Quintana.

De Cartagena, el señor Armando Lovissi.

De Andagoya, el señor Casimiro Mosquera.

De Opogodó, el señor Rafael Quintana, Visitador Fiscal.

De Condoto, el doctor C. A. P. de la Torre.

LOS QUE SALEN

Regresaron a Condoto, los señores Mario Abadía e Inocencio Mena.

Para el mismo lugar, el señor Angelino Agualimpia.

ENFERMOS:

Guardan cama don Tulio Aguilar y la señora Ernestina Quintana, esta última en estado de suma gravedad. Formulamos votos por el restablecimiento de todos.

Se nos informa que el ganado vacuno que vaga en la ciudad causa toda clase de daños, especialmente en el cementerio, donde destruye los jardines de las tumbas.

Atentamente ponemos el caso en conocimiento de quien corresponda.

— —

Con el bien fundado y oportuno decreto del señor Alcalde Provincial, sobre orden público, dictado el sábado, se ha restaurado la tranquilidad en la población.

RESTAURANTE

Oriéntese usted al Camellón de la República y encontrará el CLUB CHOCO el único en la ciudad que garantiza su atención y buen servicio.

ACERQUESE PARA QUE SE CONVENZA

JOSE A. AGUILAR
Propietario.

Aviso al público:

Si usted no cumple el *alto deber patriótico* de ponerse a paz y salvo con el tesoro nacional por razón de la "Cuota Militar", a mas tardar el 31 del presente mes, me veré en el penoso caso de proceder ejecutivamente por vía de jurisdicción coactiva.

ISTMINA AGOSTO 15 DE 1933.

FRANCISCO ALFREDO ARANGO
Recaudador de Hda. Nal. Circ. lo

ECONOMIA PERJUDICIAL!!

Nunca se fije Ud. en el precio, sino en la "CALIDAD". Lo primero que se olvida es el precio. Lo que más mortifica después, es haber invertido el dinero inútilmente.

Cuando Ud. enferme, lo que necesita es un buen remedio. Para adquirirlo, BUSQUENOS. Nosotros lo tenemos de la Más Alta Calidad a precio razonable.

El distinguido cuerpo Médico del Chocó, constantemente nos hace sus pedidos, **POR ALGO SERA.**

LA DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA

Ofréce a usted exactamente el producto que Ud. nos solicita; norma ésta que nos hemos impuesto desde el año de 1920, fecha en que establecimos nuestro negocios en esta ciudad, para de esa manera, mantener el favor del público.

AYUDE UD. A SU MEDICO, PROTEJA SU SALUD, COMPRANDO SUS MEDICINAS EN ESTA CASA.

La que ofrece a Ud. un renovado y variado surtido de Drogas, especialidades farmacéuticas, artículos de tocador, &. &. a los precios más bajos de la plaza.

HEMOS RECIBIDO:

Pildoras de YATREN 105
Pastillas de Vramon
Pildoras Negras
Cápsulas de Copaiba
Pastillas de Anticalculina
Pildoras de Fóster
Pildoras Tocológicas
Pastillas "O K."
Pildoras Hermosina
Cápsulas de Necatorin
Pastillas Nuxifierro
Pildoras Andinas
Supositorios MIDY
Pildoras Indianas
Pastillas Luminal
Pastillas de Béquer
Pastillas de Eldoformo
Bálzamo Romano, para la vista
Vino de Carne y Hierro
Pastillas de Gyraldose
Nujol
Jabón Sarrapia
Leche Klim
Pastillas de Adalina y muchos otros artículos de primera calidad.

Compramos: Platino, oro, en polvo, oro labrado, pagando el mejor precio.
HACEMOS toda clase de operaciones con BONOS DE LA DEFENZA NACIONAL.
CUANDO MANDE HACER SUS COMPRAS A CONDOTO, RECOMIENDE SE LAS COMPREN EN LA ACREDITADA DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA DE

C. A. P. de la Torre y Co.

en la seguridad que le remitiremos un producto garantizado y legítimo.
Si desea Ud., conservar su salud, purguese con Sal de Epsom, marca Drogueria Ecuatoriana.

CONDOTO CHOCO COLOMBIA

Sal de Epsom

Este producto, por ser puro y de primera calidad, día por día su consumo se extiende a todo el Chocó, las primeras CIEN CAJAS que envasamos, se nos agotaron en pocos días y ya tenemos pedidos de Buenaventura.

Tenemos envasadas y bien presentadas en cajas de ochenta paquetes: SAL DE EPSOM, SAL DE GLOUBER, BICARBONATO DE SODA, CREMOR.

Tan luego terminemos nuestro Laboratorio, daremos al espenndio, muchos productos, que honrarán la Industria farmacéutica del Chocó.

Estas Sales, son Químicamentes puras y no dejan sedimentos,

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
DIRECTOR:
Salomón Salazar G.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO V | NUMERO 354 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA, SEPTIEMBRE 27 DE 1933. | VALOR $0,05

La Comisión de la Cámara rinde informe desfavorable al proyecto de ley sobre creación del departamento del Chocó.-El doctor Alfonso Lopez llega a New York.-El nuevo ministro de gobierno visita al arzobispo primado.-Introducirá reformas en el ministerio

El ingeniero Antonio Bonilla Gómez habla sobre la vía de Apía a Istmina

Un interesante estudio presentado ante el "Comité Permanente de Acción Chocoana"

Tadó, agosto 21 de 1933.

DEFENSA.—Medellín.

Conocedor de que el doctor Antonio Bonilla Gómez experto e ilustrado ingeniero del Chocó, había suministrado para un valioso grupo de universitarios chocoanos residentes en esa ciudad un importante estudio sobre la carretera Apía-Pueblorrico-Tadó-Istmina, me permití solicitarle para ese diario una copia, la que galantemente se dignó suministrarme y que dada la importancia actual les trascribo.

"Informe rendido por obligante exigencia del "Comité Permanente de Acción Chocoana.

"No es ahora, sino que desde varios años ya nos declaramos partidiarios de la vía de penetaación Apía (Caldas)-Tadó (Chocó).

"En el año de 1930 manifestamos públicamente, por la prensa, que no obstante ser buena cualquiera de las vías proyectadas para unir el Chocó al interior de la república, despertaba nuestro entusiasmo la vía de Tadó al departamento de Caldas.

"Entonces, decíamos: "Todas son buenas por absurdas que sean; pero hay necesidad de ir por partes. Sipí-Naranjal (V.), aseguran los que han transitado la trocha, que es muy corta y que, aparte de esto, pasa por la depresión mas baja de la cordillera, a la cual, es cierto, coge al sesgo, pero Sipí-Naranjal (V.), es una vía descentrada, por lo cual no soy partidiario de su preferente construcción; y desentrada lo están Quibdó, Bolivar (A.) y Nóvita-Cartago, aunque esta última en menor escala, vías que además interceptan normalmente la cordillera. Nos queda la vía de Manizales a Istmina, que es la vía que del interior de la república, viene al centro de gravedad del poblado en el Chocó, por cuya razón poderosa para mí, presta mayor interés que las otras. Y aún más, soy partidiario, para no hacer tan pesado el costo de la obra, que se acometa la construcción del sector Tadó-Pueblorrico. Una red de caminos baratos se impondría luego, en el interior (de Chocó) red de fácil y entusiasta construcción.

"Más tarde, en el mismo año, nos tocó asistir, en compañía del doctor Sergio Abadía Arango, a una convención que en Pueblorrico debería tratar estas cuestiones. En tal virtud hicimos el recorrido de la mencionada vía, desde Istmina hasta Manizales.

Circunscribiendo estas reflexiones, al sector esencial, que es Apía (Caldas) Tadó-Istmina, podemos hacer las siguientes conclusiones de carácter técnico: no con precisión, pero sí aproximando bastante, podemos asegurar que la distancia entre Apia y Pueblorrico no llega a 30 kilómetros, pasando por Ciatocito, punto que en la cordillera occidental, a 18 kilómetros de distancia de Apia y a una altura de 1.840 metros sobre el mar, es considerado como la depresión más baja de la cordillera. En este trayecto la vía no presenta inconvenientes de mayor volumen que los comunes y sólo es necesario buscar la ruta cuya longitud virtual satisfaga desde el punto de vista de la economía de los transportes. Las tierras son buenas y la conservación tampoco es costosa.

"De Pueblorrico a Tadó, hay una distancia aproximada de 100 kilómetros, reducibles intentando una nueva explotación entre Tadó y Aguaclarita.

"De estos cien kilómetros hay 60 a 70 construídos, no para automóviles porque la plataforma no tiene el ancho suficiente, pero su pendiente y radio de curvas, fueron establecidas por orden del gobierno, teniendo en cuenta la futura adaptación de la obra para el tráfico de vehículos de ruedas.

"Como entónces lo dijimos, el costo inicial de la obra es el normal y los gastos de conservación son casi nulos. Esta afirmación, que hicimos hace varios años, la está demostrando el hecho de que esta vía, que nadie conserva, no sufre deterioro visible.

"De Tadó a Playa de Oro hay 22 kilómetros y 704 metros: de Playa de Oro a Guarato, 35 kilómetros aproximadamente y 40 kilómetros de Guarato a Pueblorrico.

"Las regiones que atraviesa esta vía, son feraces y generalmente la capa vegetal pasa de setenta centímetros (0.70 m.) en muchas partes, siendo por lo tanto bellas promesas para la agricultura nacional, para la ganadería y en general, para la economía y bienestar de la patria.

(Pasa a la 2a. página

El doctor Alfonso López hace sensacionales declaraciones a un corresponsal de "El Tiempo" en New York

Bogotá, 26.—EL TIEMPO Publica hoy las sensacionales declaraciones que hiciera ayer el doctor Alfonso López en New York al corresponsal Puyo Delgado. Interrogado el candidato presidencial por el corresponsal sobre su programa de gobierno, en caso de resultar electo para presidente de Colombia, contestó que bien pudiera ofrecer un programa muy llamativo, acerca de las actividades que desarrollaría en la presidencia, si efectivamente deseara presentarse como un director de orquesta, pero que su pensamiento es acomodar las actuaciones del gobierno a las necesidades y exigencias del país, en forma que resulte a tono con la situación general de la república. Empezó diciendo que Colombia tendrá en 1934 un gobierno liberal que necesita y espera sin zozobra, porque sabe que no sólo no será un peligro, sino una garantía y una efectiva orientación para sus destinos en el futuro. Agregó el doctor López que la cuestión religiosa será conducida con prudente cuidado, procurando la independencia de los poderes eclesiástico y civil. Respecto de la Constitución de 1886 manifestó que ahora cuando los conservadores se hallan en minoría en todas las corporaciones públicas y en completo vencimiento la vieja hegemonía, ellos mismos están pidiendo la reforma, la que seguramente vendrá o habrá que efectuarla a la mayor brevedad. Por último el candidato presidencial declaró que quiere que sus copartidarios, como los conservadores y los socialistas, sepan que en caso de ir él al poder gobernará con los hombres preparados de todas las fuerzas vivas del país.

Luis E. Bernat
ABOGADO
Istmina-Chocó-Colombia

Bogotá, 23. HERALDO.—Istmina.—Avión llevará el informe desfavorable rendido por la comisión de la cámara que estudió el proyecto de ley presentado por los representantes Diego Luis Córdoba y Osías Lozano Quintana sobre creación del departamento del Chocó. Los negocios públicos nacionales no se resuelven con el corazón.—ABADIA ARANGO.

New York, 24.

Hoy arribó a este puerto, a borde del trasatlántico "Europa", el jefe del liberalismo colombiano y candidato a la presidencia de su país, doctor Alfonso López. El doctor López conferenciará aquí con los delegados colombianos a la conferencia amazónica de Río de Janeiro, doctores Guillermo Valencia y Arbeláez Urdaneta. Igualmente se entrevistará con el ministro de Colombia en Estados Unidos, doctor Fabio Lozano Torrijos, quien vendrá desde Washington con tal objeto. El doctor López goza de perfecta salud y se halla hospedado en la quinta veraniega de su hermano Miguel López. El candidato liberal se embarcará con rumbo a Barranquilla dentro de pocos días, con el ánimo de visitar a Cartagena y muy probablemente también a Medellín antes de entrar a Bogotá

Bogotá, 25.

Desde muy temprano el nuevo ministro de gobierno, doctor Turbay, comenzó a despachar los asuntos urgentes de la cartera a su cargo. A las once de la mañana el doctor Turbay se trasladó al palacio arzobispal, con el fin de hacer una visita de cortesía a monseñor Perdomo, arzobispo primado. El primado como los demás altos prelados de palacio recibieron cordialmente al señor ministro de gobierno y departieron con él por quince minutos que duró la visita. Al salir de palacio un repórter interrogó al doctor Turbay acerca de la política que se propone seguir con el clero y la iglesia. El ministro le contestó que las relaciones entre la Iglesia y el Estado no sufrirán alteración por su parte, que, por el contrario, es decidido sostenedor de tales relaciones.

Hoy renunció irrevocablemente el doctor Jesús Antonio Hoyos la secretaría del ministerio de gobierno, que venía desempeñando desde cuando se encargó el general Morales Olaya. Acerca de esta renuncia manifestó el doctor Turbay que hay muchos candidatos para escager. Sin embargo, se tiene como seguro el nombramiento del doctor León Cruz Santos, para la secretaría del ministerio. El nuevo ministro presentará al Congreso un proyecto de ley tendiente a obtener autorizaciones para reorganizar el ministerio.

No habrá cambio de gobernadores

Bogotá, 25.

El doctor Turbay manifiesta que en los momentos actuales no es su intención hacer cambios en las gobernaciones de los departamentos. No obstante se dice que serán reemplazados los gobernadores del Huila y el Magdalena, asunto en el cual ha venido preocupándose el gobierno desde hace algún tiempo

Autorizaciones al presidente

Bogotá, 25.

Se prepara la presentación de un proyecto de ley por la cual se concederán nuevas autorizaciones al poder ejecutivo, para arreglo de importantes cuestiones internas y de las internacionales pendientes.

Comisión de la Cámara hacia Leticia

Bogotá, 26.—Hoy fueron designados los senadores y representantes que el Congreso ha dispuesto enviar a la región amazónica a inspeccionar la forma como han sido invertidos por el gobierno nacional los fondos del empréstito patriótico de la defensa nacional. Esta comisión ha quedado integrada, entre otros congresistas, por los doctores Alirio Gómez Picón, Augusto Ramirez Moreno, Anacleto Amaya, Sergio Abadía Arango y el general Pompilio Gutiérrez.

Los comisionados saldrán con rumbo a Leticia el 16 de octubre próximo. Visitarán, además de ese puerto, las poblaciones de Florencia, Villavicencio, Caucayá y otras, regresando a Bogotá por Pasto y Tumaco.

El ministro de gobierno presentó hoy a la Cámara un proyecto de facultades extraordinarias para organizar ampliamente el ministerio a su cargo. Este proyecto pasó inmediatamente en primer debate. El doctor Turbay presentó un efusivo saludo de cortesía a la cámara.

El ingeniero Antonio.....

(Viene de la 1a. página)

"No tenemos seguridad de si hay estudio completo de la vía hasta Tadó, pues, la explanación fué sus pendida en el punto de "Aguaclarita", hasta donde llegó la obra con especificaciones de vía automoviliaria.

"De Tadó a Playa de Oro, existe un trazado y el estudio de la obra fué verificado por el ingeniero doctor Santiago Restrepo (q. e. p. d.)

"De Playa de Oro a Aguaclarita, es un tramo relativamente corto, la vía presenta las mismas características de fácil realización

"En cuanto a obras de arte, es verdaderamente curioso, pero se puede garantizar q' son realmente escasas. Fuera de unos pasos, no obligados del alto río San Juan, en la zona no construída, puentes que es fácil evitar intentando nueva exploración, en esta parte las demás obras de arte, de forzosa construcción, son casi ningunas En el punto de "Puente Antiguo", entre Tadó y Playa de Oro el río San Juan se encajona entre dos rocas inconmovibles que sirven de estribos a un puente cuya luz o claro no alcanza a veinte (20) metros.

"Queda pues por considerar el trayecto de Tadó a Istmina, para luego salir a Quibdó, capital de la Intendencia.

"Hoy podemos decir a posteriori, que este trayecto de la vía presenta serios inconvenientes, pues desde poco arriba de Tadó, el San Juan corre cortando sus valles, que fácilmente inunda en sus frecuentes y violentas avenidas. Habría pues necesidad de superelevar la vía y luégo evitar la erosión por medios artificiales y costosos. Propiamente no hay problemas de técnica sino de dinero; el problema se reduce a un gasto de buenas proporciones y al parecer superfluo, pues entre Tadó y Cértegui hay un camino abandonado, pero de buenas especificaciones, que sería necesario ampliar. La distancia es de veinte (20) kilómetros y de Cértegui a Quibdó cuarenta (40) kilómetros, o sea un total de sesenta kilometros de Tadó a Quibdó.

"El recorrido para llegar a Quibdó, se considera a Istmina como punto obligado, sería: Tadó-Istmina, 25 kilómetros próximamente. Istmina-Quibdó 79 kilómetros. Según trazado de los ingenieros alemanes E. Altman, es decir, 104 kilómetros. Tenemos pues Tadó-Quibdó, 60 kilómetros contra 104 kms. por Istmina, lo que significa 44 kilómetros en contra de la economía de la obra. "Esto no quiere decir que no vaya a vincularse a unos pueblos con otros pues estas obras necesariamente vendrían luego. Sólo tratamos de mirar la cuestión por el prisma de dificultades pecuniarias. En nuestro concepto la vía más corta y de fácil construcción, que vincula al Chocó con el interior de la república es a vía Tadó (en el Chocó) Pueblorrico (en Caldas).

Al terminar la lectura del anterior informe hemos podido, apreciar en su autor el concepto honrado del profesional de alto relieve que sólo aspira para su patria chica el desembotellamiento perpetuo a que se nos ha condenado en más de cien años que llevamos de vida independiente, por los diversos gobiernos que han pasado por el sillón de Bolivar; Bonilla Gómez no obstante ser nativo de la histórica ciudad de Nóvita, cuna de grandes varones, analiza con la técnica y las actuales posibilidades pecuniarias, del gobierno las diversas fases del plan de carreteras al Chocó y encuentra que todas son necesarias, pero que por hoy la más aconsejable por su poco costo, su facilidad de construcción y la corta distancia, es la de Pueblorrico-Tadó-Istmina; el concepto de Bonilla se adapta al medium de las posibilidades del erario nacional, se aleja de todo regionalismo mal entendido y busca la pronta realización del problema; Bonilla no sólo hace ver la economía de la obra, sino que también estudia el problema de la agricultura y minería, toda vez que la vía Pueblorrico-Tadó-Istmina en su penetración al Chocó sigue el curso de la gran hoya hidrográfica del río San Juan, verdadero emporio de riquezas por sus grandes yacimientos de platino y grandes filones de oro que aún permacen ocultos, esperando el brazo poderoso de la civilización para que los explote y haga de esta tierra irredenta la nueva California en la América del Sur.

Las estadísticas municipales de Tadó son el elocuente testimonio más concreto de las apreciaciones del doctor Bonilla Gómez con relación a la apertura de esta carretera, ellas demuestran que por una vía "que solo se conserva" como lo dice Gómez, nos entran anualmente más de mil bultos entre mercaderias, víveres diversos y abarrotes, a más de grandes cantidades de ganado vacuno, cerda y caballar que abastecen toda la provincia, sólo se necesita que el gobierno acometa su realización sin más vacilaciones y convierta en una realidad as justas aspiraciones de los choceanos que deseamos vincularnos al interior de la república.

Arquimedes Delgado R.
Corresponsal.

Se estrella un avión en Medellín

Medellín, 21.

Al emprender hoy el vuelo la escuadrilla aérea destinada a la escuela de aviación de Cali, uno de los aparatos el número 16, se estrelló contra un árbol, quedando afortunadamente ilesos los pilotos. Esta causa ha retardado la salida definitiva de los aviones.

Loteria de Beneficencia de Manizales

Plan de Sorteos semanales que principió a regir desde el número 242

1 Un premio mayor de		$ 5.000.00
2 Dos aproximaciones al mayor de	$ 10,00	$ 20,00
9 nueve premios de trés cifras a	10,00	90,00
90 aproximaciones de dos cifras a	4,00	360,0
900 aproximaciones de 1 cifra a	3,00	2.700,00

SECOS

1 Un premio seco de		100,00
1 "	"	50,00
1 "	"	50,00
1 "	"	50,00
1 "	"	50,00
1.007 Premios por valor de		$ 8.470,00

Luis E. Bernat

ABOGADO

Istmina-Chocó-Colombia

Aserradero del San Juan. - Copomà

OFRECE A USTED

TODA CLASE DE MADERAS DE PRIMERA CALIDAD, PUESTA EN BEBEDO O EN CUALQUIER OTRO LUGAR DE LA PROVINCIA, A PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA

EN LOTES DE CONSIDERACION PRECIOS Y CONDI IONES ESPECIALES.

SOLICITE INFORMES A

RAFAEL CANDIA

PROPIETARIO.—CUCURRUpI

DIRIJA SU CORRESPONDENCIA POR EL CORREO QUE DESPACHA LA ALCALDIA PROVINCIAL DE ISTMINA

De interés general

El suscrito médico y cirujano de la Universidad Nacional, a petición de algunas personas,

CERTIFICA:

que durante su permanencia en esta región ha aconsejado a sus numerosos pacientes, lo mismo que a las madres para alimentación de los niños, la

Leche Klim

en polvo, obteniendo resultados muy satisfactorios por las condiciones higiénicas y nutritivas de tal alimento.

Istmina, agosto 15 de 1933.

Germán Abadía S.
Director de Higiene de la Provincia del San Juan.

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un surtido completo de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad.

Impóngase usted ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugado para techo, cocos, ajos del país, azúcar americana, manteca del Sinú y américana, queso harina marca "corona" calidad superior, sombreros "juáncanilla,, carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que los precios lo dejarán satisfecho

Istmina—Chocó

Comentarios PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO
Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

Quiénes son los indisciplinados?

Por considerarlos como documentos de importancia para la historia política local, así como testimonio elocuente de cierta aviesa actuación, publicamos los despachos telegráficos cruzados entre la Dirección nacional del liberalismo y el Directorio provincial del San Juan, los cuales dejan plenamente destacados a los verdaderos conspiradores contra la disciplina liberal de que tánto se ha hablado en estos dias del debate eleccionario para la renovación del Cabildo. Tales despachos muestran igualmente, en forma inconfundible y precisa, a los responsables del quebranto de la admirable organización que entre nosotros tenía alcanzada el partido. Dicen así:

"Bogotá, septiembre 22 de 1933.--Directorios liberales Provincial, Municipal.- Istmina.--Ante dificultades inobviables esas entidades, Dirección nacional, mirando supremos intereses partido, ha resuelto estudiar distintas listas de candidatos al Concejo, fin fusionarlas manera equitativa consulte diversas aspiraciones. Tal virtud, esperamos envíen inmediatamente planchas proceder conformidad. Insinuámosles comisionar representantes Chocó para que estudien problema común acuerdo esta Dirección. Amigos, Dirección liberal nacional." "Istmina, septiembre 23 de 1933.--Dirección nacional liberal.--Bogotá.--Transcribimos suyo 22 a presidente Directorio municipal, quien negóse acusar recibo, resistiendose acatar insinuaciones esa Dirección. Plancha sostiene este Directorio provincial es la siguiente:

PRINCIPALES:	SUPLENTES:
L. E. Bernat	Eduardo Lozano G.
José A. Salazar G.	Gonzalo Restrepo
Rafael Quintana	César Valdés
Antonio Asprilla A.	Abraham Rumié
Pedro Gómez Z.	Ricardo Correa
César Lozano Salazar	Tulio Aguilar
Benigno Martínez	Tomás Palacios C.
Román A. Perea	Rafael Vargas
Justo A. Mosquera	Francisco Arango

Rechazo Directorio municipal toda transacción acuerdo, hácenos conceptuar sus miembros han abandonado supremos ideales liberalismo o persiguen fines netamente personales. Opinión sensata censura, protesta semejante actitud y acompáñanos. Servidores, Directorio Liberal Provincial. L. E. Bernat.--Presidente".

Interesados en que el Municipio sea regido por un Cabildo integrado por personal apto, discreto y prudente, reiteramos al electorado la recomendación de sufragar el domingo próximo por la plancha liberal que patrocina con acierto el Directorio provincial y de la cual tiene amplio conocimiento la Dirección nacional del partido.

Diez preceptos para el empleado

1º — Duerme suficientemente para que puedas madrugar despejado y pleno de energías a satistacer tus obligaciones.

2º — Haz lo posible por mantenerte de buen humor en el trabajo.

3º — Cuida de los intereses de tus jefes como si fueran de tu pertenencia; para esto ten en cuenta que el menoscabo de ellos implica la cesacion de tu empleo, o la disminución en el estipendio que percibes.

4º — No permitas nunca que de tus directores se desdore sin razones que hagan fe en juicio y, aun mediando éstas debes reprochar tal proceder, puesto que aquella manera de obrar constituye falta de sinceridad y por lo regular quien no es sincero no es honrado.

5º — Obedece puntualmente las órdenes que te sean impartidas, pero siempre q' ellas no lesionen tu dignidad ni la misma categoría de tu posición.

6º — Nunca discutas acaloradamente con tu superior. Cuando trates de dilucidar con él algún problema que hayas resuelto y del cual se te critica el resultado esfuérzate por conservarte ecuámine, así es más fácil convencerlo si existe la razón de tu parte, de lo contrario se te facilitarán las excusas que como consecuencia deberás presentarle.

7º — Durante la ausencia de la persona o personas a quienes obedeces debes portarte con más delicadeza que cuando te observaban.

8º — Acuérdate que el juramento es inherente a toda profesión y que dicho juramento es sagrado. Entonces, que él te prohiba en absoluto que llegues a exhibir en determinados aspectos la empresa en donde colaboras y que descubras el secreto de sus libros. Trata de la institución en donde trabajes solo para enaltecerla, pero en ningún caso apeles a la hipérbole.

9º — No abandones el empleo súbitamente, avisa con anticipación y tampoco permitas que se te arrebate sin que medie un aviso con plazo prudencial.

10º — Estudia diariamente un poco para que no te vuelvas rutinario y puedas introducir innovaciones provechosas en las gestiones que te han sido confiadas.

LA HORA ACTUAL

El conservatismo no sufragará

La circunstancia de haberse vencido el término legal para la inscripción de las listas de candidatos para consejeros municipales sin que los conservadores hubiesen presentado a la Alcaldía Provincial la que ellos acordaran, indica claramente que nuestros adversarios tradicionales no concurrirán a las urnas el domingo próximo en este Municipio. El conservatismo desilusionado por la carencia de electores, ha llegado también al convencimiento de que con la vigencia de la nueva ley electoral no le será dable llevar al Concejo representación alguna. Y según manifiestan los directores de esa colectividad no tiene objeto empeñarse en un debate absolutamente estéril para su causa.

En este estado las cosas, le corresponde al liberalismo obtener la totalidad de las curules edilicias. Nueve principales y nueve suplentes forman la nómina de concejales que habrá de tener la administración del Municipio en el bienio próximo, administración que nosotros deseamos sea aprestigiada por la calidad de los ediles, ya que por el número de éstos está suficientemente garantizada la efectividad de toda ley que, dentro de la Constitución, se proponga expedir el Concejo.

Por primera vez se presenta la oportunidad de tener un Cabildo formado sólo por liberales, con la responsabilidad integral, desde luego, de los destinos del Distrito. Es por esta razón por lo que desde estas columnas hemos repetido sin cansancio la conveniencia de que al Concejo vayan los hombres de mejor preparación y experiencia conque podamos contar, capaces de sortear con probabilidades de éxito los problemas permanentes de la entidad.

Haciendo abstracción de intereses meramente políticos, es de deplorarse que el conservatismo no hiciera el esfuerzo de llevar representación a nuestro Cabildo, tanto porque a ello tiene pleno derecho, como porque en todo caso la colaboración de los hombres juiciosos y previsivos de ese partido, que aquí los tiene de apreciable distinción, sería conveniente en el estudio y solución de los asuntos públicos.

Gratos días

Con motivo de la festividad religiosa de la Merced, advocación a la cual está encomendada la parroquia de Istmina, se vió la ciudad, a partir del día 24 hasta ayer, visitada por peregrinos de las poblaciones y contornos vecinos, que se acercaron a participar en los regocijos de la solemnidad. Si hemos de ser justos, tenemos que anotar que en esta vez, como lo hemos visto en no pocas ocasiones, el espíritu de las gentes cristianas rindió fielmente a su reina y patrona celestial el homenaje fervoroso de su devoción y de su amor. Respetadas sean las creencias ajenas y bienvenidas las gracias sobrenaturales que se ciernan sobre las almas gratas a los supremos designios.

Contribuyó de modo especial a la solemnización de los festejos que registramos con toda complacencia, la presencia de la veintena de jóvenes que en la hermana ciudad de Tadó forma la banda de músicos SAN JOSE bajo la dirección esmerada y laboriosa de don Senén Mosquera, apreciable hijo de aquel lugar, y quien viene dedicando su juventud y sus esfuerzos con plausible consagración al cortejo del divino arte. Es así como hoy, mediante una voluntad firmemente dominada, aquellos jóvenes se hacen acreedores no sólo al aplauso sino a las simpatías de cuantos tengan oportunidad de escuchar las armonías de su repertorio musical.

Y la labor de Mosquera tiene el mérito de la espontaneidad y del propio estímulo. Alumno muy aprovechado de la escuela de música que dirigió aqui el maestro señor Luis F. Cáceres, no abandonó las nociones recibidas y ahora presenta un núcleo de aficionados que puede tener en el futuro el orgullo de un notable adelanto si persevera en la magnífica organización y visible decisión por el estudio que al presente ejemplarmente ostenta.

No olvidará esta ciudad la galantería conque el señor Mosquera y sus apreciables compañeros contribuyeron a realzar los festejos que terminan, y a nombre de Istmina y en el nuéstro les presentamos el más sincero reconocimiento y una cordial y efusiva felicitación.

CRONICAS

CONCEPTO - OPINION

Para futuras interpretaciones lingüísticas y éticas, conviene desde estas mismas y aprestigiadas columnas, establecer la apreciación diferencial que tenemos de los dos vocablos, que lastimosamente se confunden.

El concepto, es atribución única y exclusivamente de la gente de élite, de la gente "bien", como decimos ahora. Muchas veces este modernismo, toca los linderos de lo inverecundo y así los dos vocablos sufren una sinopsis aguda.

La Opinión es accesible al público; a la gente de vitualla, cargaderas y una que otra cantidad de tagua, traída al remo y a la espalda desde Antadó. Por eso es por lo que con origen de las fiestas se aumenta el número de habitantes y entre el abigarrado y múltiple concurso. se oyen ladridos, se escuchan rugidos y uno que otro paso tortuoso, que divierte, y a veces pone inquietudes en los espectadores, pero que son resultantes matemáticos de crecidos estipendios y de ascensiones caritativas.

Todavía para los que guardamos y acrecentamos la pureza intelectual y anímica, vemos cómo la jauría demagógica, pasado el vértigo del mosto, se torna en seres inofensivos, despreciables, es decir, vuelve a su órbita, terminado el aleteo y la fanfarria del Carnaval.

Hay que distinguir entre el concepto y la opinión, ya que la última puede darse hasta mecanicamente, mientras que lo primero exige cierta plenitud de alma y un acervo de conocimintos, acopiados en largas conferencias, cuando el alma se extasiaba oyendo a prestantes varones o paseándonos insomnes por los claustros severos, en la confidencia del libro, por el alma parens de de la Universidad inolvidable.

TRACIO.

La ciudad de Tampico es azotada por violento huracán

Ciudad de Méjico, 26.—A consecuencia de las intensas lluvias los ríos inmediatos a la ciudad constanera de Tampico se desbordaron inundando la población completamente. El agua subio a 12 metros sobre el nivel de las calles. Estando en este estado se desató un violento huracán que destruyó las dos terceras partes de la ciudad, causando cerca de 500 víctimas entre muertos y heridos. El gobierno ha tomado las medidas que le han sido dables para el salvamento de los habitantes. La noticia del desastre fué conocida debido al servicio radiotelegráfico de un barco alemán q' se hallaba en el puerto.

CESAR LOZANO SALAZAR

Agradece sinceramente a sus amigos y relacionados las manifestaciones de pesar que se sirvieron expresarle, con motivo de la prematura muerte de su hija

NORMA MIREYA

Istmina, septiembre de 1933.

Oblea número 34

(ESTE SANDOKAN)

Este Sandokam en tira y afloje no ha menguado venir en reclamos y decires en epístola que, a buena data se renglona en quince de agosto último, allí en la "Villa del Citará".

Y no ha andado fallido en exigencias, porque a verdad decir, soy deudor calificado en mora (que no constituído en insolvencia), por qne si de la blanca no tengo, poseo no menos algún bagaje cultural que como preciada prenda la Divina Providencia se ha servido otorgarme.

Por eso no estoy en capacidad de intentar defensa contra la acusación de quien me ha sorprendido en estado convicto y confeso.

Remembranzas trae la epístola de Sandokan, que hieren muy de frente los míos sentimientos y me ponen en recordatorio santo de quien bondadosamente me prodigó albergue y crianza que, aprovechados sólidamente. no han de causarle sonrojos y pesares; porque si en verdad ha habido y hay yerros en esta pobre existencia, es, quizá, porque la parte material ha primado sobre el espíritu, templado en esa Villa, y principalmente, porque el medio, dañino y dañado, se lleva tras si cuanto en el hombre ha sido sembrado delicadamente.

Pero las mías culpas,no me inhabilitan para ser reconocido de las muchas muestras de cariño y agasajos, prodigados en esa tierra a esta mi ánima catalogada poco más a bajo de lo humilde, y que consigne con franqueza, agradecimientos, y tribute amor irrestricto, ora a señores de alcurnia como al pueblo sencillo que sabe de efectos y tiene corazón.

Y tú, Sandokan, que como el que va hacia ti en esta parla simple, has levantado la bandera de todos los derechos. no solamente mereces mi especial distinción, si no también el aplauso de quienes sigan tus normas y consejas. Pero, yo quiero poner en tu advertimiento, que no se ha probado, no, que las democracias en veces son volubles y campo abonado para la falsía y de ello puede resultar que cuando menos salte del matorral el felino de la ingratitud y te crucifique. "HOMO HOMINI LUPUS" dijo Plauto.

Experimentado hé cuánto vale ese ejemplo, y tú, da crédito franco a esta observación que en verdad ha nacido y fructificado en el alma de éste que no está preparado para restarte y restarle a mis benefactores y amigos de allí, un ápice de amor leal y cristiano.

Estoy ya cayendo en pecado por la extensión de esta charla y por eso vengo en súplica de recordar que en mejor ocasión no he de jar en alacena cuanto he ofrecido a ciegos y golondrinas y cuanto de ellos discurra mi magín.

Seas en gracia de Dios mi buen **Sandokan.**

FERMIN

RESTAURANTE

Oriéntese usted al Camellón de la República y encontrará el CLUB CHOCO el único en la ciudad que garantiza su atención y buen servicio.

ACERQUESE PARA QUE SE CONVENZA

JOSE A. AGUILAR

Propietario.

Cata abierta

Tadó agosto de 1933

Señores:

José Felix Rodriguez, Rosendo Aguilar, Matías Bustamante, Agustín Rey, Germán Arango, Tulio Guerrero, Luis Carlos Vallejo, Francisco Gómez y demás Maestros de la intendencia del Chocó.

Caros colegas:

Alienta mi ánimo un grande anhelo por que realicemos una labor cultural que esté a la altura de nuestra profesión; motivo por el cual sugiero a ustedes respetuosamente la idea de desplegar máximo interés en constituír, real unión y acercamiento espíritual entre nosotros, cultivadores en el campo del saber, para cuyos fines, en estos tiempos en que las diversas teorías de las escuelas nuevas de América y Europa se disputan el primer puesto en el último Congreso Pedagógico de Elsinore, y pugnan las sugestiones metodológicas de la Montessori, de Cousinet, Dalton-Plan: Parkhurst, Winnetka, Decroly y Proyectos: Stimson, con las tradicionales de la escuela ordinaria, se hace imprescindible el establecimiento de una entidad legal, con el propósito de meditar los problemas más urgentes del magisterio y de la enseñanza chocoanos.

Las próximas asambleas de Maestros, ó el Curso de Vacaciones de fin de año nos ofrecen ocasión propicia a la realización de este pensamiento.

No creen ustedes en su efectividad?

Ayudémosnos mutuamente y así obraremos en armonia en la solución de los genuinos intereses psicológicos de lo que constituye "la dicha del niño en el presente y para el porvenir".

Elaboremos los programas de la Asociación de institutores Chocoanos, chocoanos, sí: porque bajo el azul de la tierra del platino se desenvuelve la madeja de nuestra existencia.

Cordialmente,

Emiliano Palacios M.

Director Escuela U. de Varones.

Pavoroso incendio en Caracas

Caracas, 21.

En las horas de la tarde de ayer estalló un pavoroso incendio en la calle comercial de esta ciudad, produciendo pérdidas por más de doscientos mil pesos. El fuego fué dominado trabajosamente.

Establecimiento

Monte Carlo

PROPIETARIO: ABDO CARIUTY

Servicios constante de Billar, bebidas y juegos permitidos.

Avisa a su clientela que debe acercarse a cancelar sus cuentas antes de fin del corriente mes, para evitar que el cobro se haga por medio de recomendado, ejecutivamente.

Siempre a la orden!!

ISTMINA, AGOSTO DE 1933

ECONOMIA PERJUDICIAL!!

Nunca se fije Ud. en el precio, sino en la "CALIDAD". Lo primero que se olvida es el precio. Lo que más mortifica después, es haber invertido el dinero inútilmente.

Cuando Ud. enferme, lo que necesita es un buen remedio. Para adquirirlo, BUSQUENOS. Nosotros lo tenemos de la Más Alta Calidad y precio razonable.

El distinguido cuerpo Médico del Chocó, continuamente nos hace sus pedidos, POR ALGO SERA.

LA DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA

Ofréce a usted exactamente el producto que Ud. nos solicita; norma ésta que nos hemos impuesto desde el año de 1920, fecha en que establecimos nuestro negocios en esta ciudad, para de esa manera, mantener el favor del público.

AYUDE UD. A SU MEDICO, PROTEJA SU SALUD, COMPRANDO SUS MEDICINAS EN ESTA CASA.

La que ofrece a Ud. un renovado y variado surtido de Drogas, especialidades farmacéuticas, artículos de tocador, &. &. a los precios más bajos de la plaza.

HEMOS RECIBIDO:

Pildoras de YATREN 105
Pastillas de Vramon
Pildoras Negras
Cápsulas de Copaiba
Pastillas de Anticalculina
Pildoras de Fóster
Pildoras Tocológicas
Pastillas "O K."
Pildoras Hermosina
Cápsulas de Necatorin
Pastillas Nuxifierro
Pildoras Andinas
Supositorios MIDY
Pildoras Indianas
Pastillas Luminal
Pastillas de Béquer
Pastillas de Eldoformo
Bálzamo Romano, para la vista
Viro de Carne y Hierro
Pastillas de Gyraldose
Nujol
Jabón Sarrapia
Leche Klim
Pastillas de Adalina y muchos otros artículos de primera calidad.

Sal de Epsom

Este producto, por ser puro y de primera calidad, día por día su consumo se extiende a todo el Chocó, las primeras CIEN CAJAS que envasamos, se nos agotaron en pocos días y ya tenemos pedidos de Buenaventura.

Tenemos envasadas y bien presentadas en cajas de ochenta paquetes: SAL DE EPSOM, SAL DE GLOUBER, BICARBONATO DE SODA, CREMOR.

Tan luego terminemos nuestro Laboratorio, daremos al espenndio, muchos productos, que honrarán la Industria farmacéutica del Chocó.

Estas Sales, son Químicamentes puras y no dejan sedimentos,

Compramos: Platino, oro, en polvo, oro labrado, pagando el mejor precio.
HACEMOS toda clase de operaciones con BONOS DE LA DEFENZA NACIONAL.
CUANDO MANDE HACER SUS COMPRAS A CONDOTO, RECOMIENDE SE LAS COMPREN EN LA ACREDITADA DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA DE

C. A. P. de la Torre y Co.

en la seguridad que le remitiremos un producto garantizado y legítimo.
Si desea Ud., conservar su salud, purguese con Sal de Epsom, marca Drogueria Ecuatoriana.

CONDOTO CHOCO COLOMBIA

Noticias y comentarios del Atrato

Quibdó, 22.

(De nuestro Corresponsal). El 20 de los corrientes fué publicada o inscrita en la Alcaldía Provincial de esta ciudad, la siguiente lista de candidatos para formar el próximo Concejo de este Municipio, en el período de 1933 a 1935, lista que ha sido seleccionada por el Directorio Liberal Municipal y el Comité liberal demócrata.

PRINCIPALES:

Dr. Diego Luis Córdoba
Dn. Jorge Fehrmann
Dn. Gregorio A. Conto y Q.
Dn. Julián Meléndez
Dn. Carlos Dualiby M.
Dn. Guadalupe Rivas Polo
Dn. Arturo Paz R.
Dn. Benjamín Medina G.
Dn. Marcial Vivas B.
Dn. Cicerón Quejada M.
Dn. Pedro Córdoba M.

SUPLENTES:

Dn. David Ochoa R.
Dn. Juan María Moreno
Dn. Rafael Paz
Dn. Onofre Cuesta B.
Dn. Domingo Salge
Dn. Honorio Serna V.
Dn. Liborio Cossio M.
Dn. Juan A. Robledo.
Dn. José Francisco Rengifo
Dn. Felipe Guerrero M.
Dn. Juan de Dios Santos.

La plancha anterior sólo ha encontrado alguna resistencia, bien insignificantepor cierto, por paerte de los adepto fincondicionales de gobierno del señor Rey Barbosa, quienes lu han desesperadamente contra la corriente incontenible de los candidatos populares, quizás porque comprenden demasiado que con un Concejo formado con semejantes elementos terminará la farsa que ha venido sosteniendo el actual, y cesará también automáticamente la mala inversión de los fondos del erario municipal.

Entre los miembros de la rosca intendencial, el más alarmado con el movimiento democrata es el Director de "A. B. C". Naturalmente. Tenía que ser así porque este indeseable personaje ha sido siempre el peor y más encarnizado enemigo del pueblo. Por otra parte, vé también que su empresa dejará de recibir muchos provechos, pues es innegable que de hecho el nuevo Concejo entrará suspendiendo ciertas canonjías q' no tienen razón de ser.

Para contrarrestar la plancha del Directorio, los individuos a que nos hemos venido refiriendo han organizado una disidencia y a su vez han propuesto una plancha distinta la que ha sido recibida por la opinión pública con fríaldad. Tal plancha está formada así:

PRINCIPALES:

Dr. Eleazar Flórez Vergara
Dn. Camilo Mayo C.
Dn. Ricardo Echeverri Ferrer
Dn. Félix L. Arena
Dn. Azarías Valencia
Dr. Diego Luis Córdoba
Dn. Jorge Fehrmann
Dn. Gregorio Conto y Q.
Dn. Julián Meléndez
Dn. Carlos Dualiby
Dn. Guadalupe Rivas Polo.

SUPLENTES:

Dn. Julio Perea Quesada
Dn. Ramón Lozano C
Dn. Conrado Coutín R.
Dn. Leonidas Asprilla
Dn. Marcial D. Figueroa
Dn. David Ochoa R
Dn. Juan María Moreno
Dn. Onofre Cuesta
Dn. Domingo Salge A.
Dn. Honorio Serna.

Esta es la lista que publicó "A. B. C." No sabemos por qué motivo no se incluyó el suplente del décimo renglón.

EERRER GARCIA, Corresponsal.

La tierra de los campeones

Italia ha sido y sigue siendo la tierra de los campeones: Cicerón fue el campeón de los oradores de la raza latina; César el campeón de los guerreros, legisladores y estadistas; Cristóbal Colón el campeón de los descubridores y Américo Vespuccio no fue menos ilustre en los campeonatos de la navegación. Fue éste quien dió nombre a la parte donde vivimos.

A la caida del imperio romano, la península italiana que había dominado el mundo, fue perdiendo su influencia y su gobierno sobre las vastas tierras conquistadas en los tiempos de César y Pompeyo y tuvo q' replegarse dentro de los límites naturares de su geografia.

Como quiera que ya no podía volver a conquistar el mundo por medio de las armas, se dió a la tarea de conquistarlo por medio de la admiración creando la belleza en las artes y también en las letras: El Dante fue campeón de la literatura en el vasto panorama de las escenas imaginavas; Miguel Angel, escultor, arquitecto, poeta y pintor, dejó a la posteridad legados artísticos para crear la emo

(Pasa a la 6a. página)

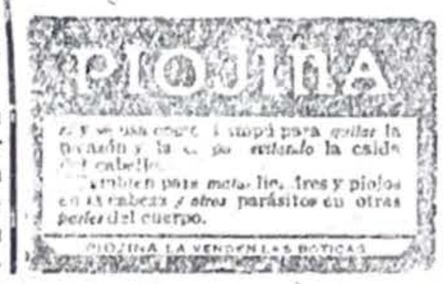

Farmacia
"CRUZ ROJA"
Condoto---Chocó

Unica farmacia de la Provincia asistida por un farmacéutico legalmente facultado, lo cual constituye una garantía indiscutible para el despacho de fórmulas.

ADEMAS DE LA ENORME EXISTENCIA, ACABA DE LLEGAR A ESTE ESTABLECIMIENTO UN SURTIDO DE DROGAS PATENTADAS Y ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

También encontrará usted en este establecimiento un bonito surtido de cristalería, artículos para regalos, cacharros y útiles de escritorio

Dirija sus pedidos a
ABRAHAM HAUAD.
CONDOTO-CHOCO

Visite nuestro
ALMACEN

Antes de hacer sus compras.

A precios bajos tenemos permanentemente artículos de primera calidad.

Vea nuestro surtido de

CALZADO Y CRISTALERIA

Diversas clases de Artículos para caballeros, para señoras y niños.

Extenso surtido de drogas de los afamados laboratorios URIBE ANGEL de Medellín.

Garantizamos la calidad de nuestros artículos a precios que no admiten competencia.

Si usted quiere comprar barato y de primera calidad, visítenos.

MIGUEL A. GOMEZ

Casa que era de propiedad de Aníbal Abadía T.

ISTMINA

F. & A. Hazzi & Cía.
Condoto Istmina
(SUCESORES DE FUAD HAZZI)

NO OLVIDE QUE EN LOS ALMACENE.

H A Z Z I

de Condoto e Istmina consigue usted a los mejores precios toda clase de mercancias, abarrotes, ferretería, víveres y drogas de acreditadas marcas cacharrería, & &.

Nuestro atrayente surtido es constantemente renovado y atendermos gustosos los pedidos que usted se sirva hacernos, al detal o a por mayor.

OFRECEMOS: Calzado, y un gran surtido de driles finos. blancos y en colores, paños finos.

Bellísimas telas finas para señoras. Toda clase de artículos para señoras, caballeros y niños.

Compramos oro en polvo y platino.--Venta de giros sobre cualquier plaza del país.

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia

Se edita en los talleres de la Tip HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
—O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 0,05

ANGEL CHAVEZ O.

PLAYA DE ORO

Agencia y omisiones

Venta permanente de viveres al por mayor y al detal Café, Fríjoles y panelas & &

Recibo y despacho de carga introducida por la vía Pueblo Rico Tadó. Prontitud, seguridad y corrección en el despacho de la carga. Escriba y solicite informes.

Sociales

LOS QUE LLEGAN

De Nóvita, don Julio Bueno.

De Pereira, el señor Camilo Chamat Abadía.

Procedente de Bogotá estuvo ayer en la ciudad el capitán de aviación señor Pérez, quien trajo la mision de inspeccionar puntos de acuatizaje para aviones de la armada aérea nacional.

LOS QUE SALEN:

Para Tadó, el señor Senén Mosquera y todos los alumnos de la Banda de músicos SAN JOSE, quitan gratos momentos proporciono a esta ciudad.

Para los distintos corregimientos han empezado a salir los miembros de losjurados devotación.

Para Tadó, siguió el señor Moisés Delgado acompañado de su familia y de la señorita Leocadia Mayolo.

Locales

Hemos sido informados de que en algunos postes del alumbrado se siente con intensidad fuerte corriente elétrica, lo que indica que la instalación pública requiere una cuidadosa revisión, pues de otro modo no serían extrañas las electrocutaciones y cortos circuitos.

Fallecimiento:

Tras aguda dolencia dejó de existi el sábado último la señora Ernestina Quintana. A todos los miembros de su estimable familia prentamos nuesero sentido pésame.

ENFERMO:

Guarda cama el R. P. Andrés Vilá. Deseamos su reposición.

Personal activo de la Banda "San José"

Secundino Aguilar–Tenor solista		
Arcelio Asprilla–Cornetín	1	o
Abelardo Garcés–Bugle		
Claudio Asprilla–Clarinete	1	o
Ramón Hinestroza "	1	o
Arnobio Mosquera "	1	o
Martiniano Hinestroza "	2	o
Manuel D. Murillo "	2	o
Julio S. Mosquera "	3	o
Arcadio Mosquera–Requinto		
Jacob Mosquera –Flautín		
Plinio Rosero "		
Nicolás Copete–Saxofón Tenor		
Antonio Copete–Bajo		
Eduardo Murillo–Helicón		
Rudesindo Moreno–Saxón		
Parménides Murillo–Tromben	1	o
Efraím Perea "	2	o
Luis Mosquera–Barítono	1	o
Valentín Mosquera "	2	o
Fransisco Hinestroza "	3	o
Fernando Torres "	4	o
Rómulo Murillo–Alto	1	o
Antonio Mosquera "	2	o
Hernando Murillo–Bombo		
Manuel Torres – Caja		
Lorenzo Benítez —Platillos		

Tadó, Septiembre 26 de 1933.

El Director,

Senén Mosquera L

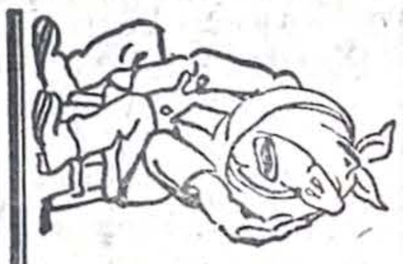

¡CAFIASPIRINA!
rápido alivio

¿Dolor de muelas?...

COMPRELA EN CUALQUIER BOTICA

LIENDRES y PIOJOS

en la cabeza; y otros parásitos en otras partes del cuerpo, mueren con la PIOJINA. Ya se aplica como un champú. Piojina ahora también para evitar la pérdida y destruir la caspa, evitando la caída del cabello.

No Estan de Moda Las Canas

Nada más triste e innecesario que una persona vieja antes de tiempo, a causa de las canas. Las canas no están de moda, porque no tienen razón de ser. Porque a nuestro cabello se le antoje ponerse blanco, no quiere decir que le dejemos continuar siendo blanco. Lo mismo que un hombre se rasura porque se vé más joven sin barba, o que una dama usa polvo y cremas para preservar su cutis, sin que se les critique por que tal hagan, tienen ambos el derecho y hasta la obligación de que su cabello continúe con su color natural, aunque tengan que recurrir a medios artificiales. ORLEX es el nombre de un tinte para el cabello de verdadero mérito, de fácil aplicación y de poco costo. En corto tiempo devuelve al cabello su color natural y lo deja suave y sedoso. Quítese de encima unos cuantos años; acuérdese que las canas no están de moda. Compre ORLEX en cualquier botica y úselo antes de que sea demasiado tarde.

La tierra d'los campeones

(Viene de la 5a. página)

ción de lo grande y de lo bello.

La legión de cantores y músicos que Italia ha producido formarían una lista interminable. Gaetano Donizzati que murio 75 años ha, sigue deleitándonos y emocionándonos con los gorgojeos de la Traviata, con el aria del puñal en Lucía y con el SPIRITU GENTILE de la Favorita. El jetife de Egipto ciñó las sienes de Giuseppe Verdi con la corona de los campeones de la música al final de la primera representación de Aida, aunque el resto del mundo le ha adjudicado el campeonato en Rigoletto la más popular de sus obras.

ATENCION!

No se deje meter GATO POR LIEBRE

Los Machetes "MARTINDALE" Marca

"Cocodrilo"

son los únicos legítimos y garantizados.

RECHACE CUALQUIERA OTRA MARCA QUE NO SEA

"Cocodrilo"

Todo sustituto es perjudicial

El Machete "MARTINDALE" Marca

"Cocodrilo"

Significa: GARANTIA, DURACION Y ECONOMIA

EXIJA SIEMPRE ESTA MARCA EN EL

ALMACEN MABARDI

CONDOTO

GRANE XISTENCIA

VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL

LORICA

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes rices

Negocio de ganado. Compra y venta de metales y letras.

APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS

Carrera primera.

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
DIRECTOR:
Salomón Salazar G.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1289
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO V | NUMERO 355 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA. • SEPTIEMBRE 30 DE 1933. | VALOR $0,05

Ochocientos sesenta y un Kms. de carreteras terminadas

También se han construído 321 kilómetros de caminos de herradura, dice el Mtro. doctor Araújo

El costo de estas obras

(De "El Espectador".—Bogotá.)

Mañana será distribuída en las cámaras la memoria que presenta el señor ministro de obras públicas, doctor Alfonso Araújo Contiene la memoria interesantísimos datos relacionados con el desarrollo de las vias de comunicación. A continuación damos un extracto del capitulo relacionado con carreteras y ferrocarriles.

Al iniciar este capítulo, el doctor Araújo expone cuál ha sido la politica del gobierno en la construcción de vias de comunicación.

"Uno de los mayores empeños del actual gobierno en materia fiscal —dice— ha sido el de conseguir los recursos indispensables para terminar en corto plazo las carreteras más importantes del plan contenido en la ley 88 de 1931. La experiencia de años anteriores, sirvió para adoptar métodos de trabajo indispensables a la economía en el costo de las obras. El sistema de tareas o pequeños destajos, que interesa directamente al obrero en la rendición del trabajo; los sueldos y jornales acordados; la disponibilidad de materiales, herramientas, maquinaria y otros elementos que había en los depósitos; la ejecución previa de los estudios indispensables para asegurar todo el acierto en las obras de construcción, y en general, los sistemas administrativos y de control, impuestos por el ministerio, han dado como resultado una gran reducción en el valor de estas vías, y un avance muy superior al q' se registró en épocas pasadas. Dichas bases generales de trabajo se han complementado con reglamentos sobre contabilidad, sanidad, trazados, de manera que se tienen reglas uniformes en todos los servicios".

El ministro hace en seguida un estudio de las vías construídas, dividiéndolas en tres grupos: 1º las carreteras que se han atendido con los fondos prestados por el Banco de la República, según el contrato sobre concesión de salinas; 2º carreteras que se han adelantado mediante contratos celebrados con los departamentos; 3º carreteras adelantadas con dineros prestados por el Banco de la República, mediante el descuento de libranzas a cargo del consejo administrativo de los ferrocarriles nacionales.

PRIMER GRUPO

Las del primer grupo son las siguientes:

Carretera central del nor

te: En enero de 1932 había en servicio 467 kilómetros, desde Bogotá hasta Montevillo, y desde Cúcuta hasta el kilómetro 10. Faltaban 155 kilómetros para concluír la vía hasta la frontera, que tiene 622 kilómetros; agregados los 7 kilómetros de la variante de Tipacoque, faltaban en total 162 kilómetros. Los trabajos se organizaron de Montevillo hacia el norte, y del río Cácota hacia el sur. El costo de estudio por kilómetro fué de $ 155.

Durante el período a que se refiere la memoria, se construyeron 125 kilómetros, con un costo total de $ 619 330, o sea un costo de $4.955 por kilómetro.

El ministro da cuenta en seguida de la compra del ferrocarril de Cúcuta, por $ 60.000, y agrega que la adaptación de la línea férrea para calzada automoviliaria costaría alrededor d' $ 60.000 más y se concluirá en septiembre.

Para la región de la quebrada de Tipacoque se proyecta una variante impuesta por la necesidad de evitar los desastres causados por las avenidas de esa quebrada; esa variante tendrá 7 kilómetros, con costo de $ 8.000 kilómetro, sin incluír estudios.

"En septiembre próximo —dice el ministro— quedará completamente terminada esta carretera, que tendrá las mejores condiciones para el tránsito por su grande amplitud, piso sólido, curvas extensas y obras perfectamente definitivas. Será preciso gastar, de marzo de 1933 en adelante, $ 660.000, suma en que queda comprendido lo que debe pagarse a la compañía del ferrocarril de Cúcuta y lo necesario para la variante de Tipacoque. La inversión total hecha en la construcción de los 162 kilómetros que faltaban en enero de 1932, alcanzará a $ 1,280.000 en números redondos, lo que representa un costo de $ 8.000 por kilómetro, tambien en números redondos.

Cabe al actual gobierno la satisfacción de terminar la carretera central del norte y de contribuir así a la realización de uno de los más fervientes anhelos del país. Además de la grande importancia que tiene desde el punto de vista internacional, esta obra establece la unión de los Santanderes con Boyacá y Cundinamarca, liga nuestra frontera del norte con la capital de la república, facilita el conocimiento recíproco de los pueblos y contribuye a la cordialidad indispensable para el desarrollo y adelanto del país.

CARARE

Sobre esta vía el ministro da interesantes datos. Tiene en total 249 kilómetros, de los cuales hay 92 en servicio (Tunja—Vélez), de manera que faltan 157, teniendo 55 de estos bastante adelantados. La región presenta extremas difi

(Pasa a la 2a. página)

Bolas peruanas

Bogotá, 28.

La prensa peruana ha lanzado la especie, que se toma como aquellos globos de exploración, que Colombia aceptará al Perú la cesión de un lote de territorio de 30 millas de extensión, en el bajo Putumayo, a cambio del puerto de Leticia. Estas afirmaciones no tienen ningún respaldo serio, puesto que aún no se ha dado principio a la conferencia sobre la debatida cuestión.

ALFONSO LOPEZ IRA A MONTEVIDEO

Bogotá, 29.

Cables de última hora dan la noticia de que una vez que el doctor Alfonso López termine de dar en Colombia algunas disposiciones sobre el debate presidencial, viajará rápidamente a Montevideo, capital de la República del Uruguay, en donde tiene de gestionar algunos asuntos interesantes.

El nuevo anfibio de la SCADTA

llevará el nombre 'Valencia'

Por insinuación del maestro Valencia, otro avión será bautizado con el nombre de Carlos Albán

Los telegramas cruzados

Ya se están armando en Barranquilla los nuevos aviones anfibios de la Scadta, de acuerdo con la información suministrada por EL ESPECTADOR. Con este motivo, se han cruzado entre el doctor Peter Poui von Bauer, presidente de la Scadta, y el doctor Guillermo Valencia, las siguientes comunicaciones telegráficas:

"Barranquilla, 6 de septiembre de 1933.

Señor doctor Guillermo Valencia.

Bogotá.

Deseando la Scadta ayudar patriótico propósito de honrar la memoria de todos aquellos hombres que ahora o antes han contribuído al progreso y engrandecimiento de Colombia, ha resuelto designar a las unidades de su flota aérea con el nombre de algunos de ellos. Hoy venimos a solicitar a usted atentamente su consentimiento para que el nuevo anfibio Sikorski bimotor de ocho (8) pasajeros que estamos terminando de armar en estos días, pueda ser designado con el nombre de "Guillermo Valencia", para lo cual de antemano permitímonos expresarle nuestros agradecimientos.

Scadta Von Bauer"

"Bogotá, septiembre de 1933.

Scadta. Von Bauer. — Barranquilla.

Siéntome excesivamente honrado con gentil propósito Scadta de exaltar mi nombre dándole al nuevo anfibio Sikorsky bimotor que está armando actualmente. De mayor complacencia para mi y mayor agrado nacional sería llamar ese bimotor con el nombre de Carlos Albán, fervoroso amigo de Alemania, que en consulado de Hamburgo hízose admirar por sus conocimientos científicos y por algunos hallazgos importantes: que fue quien primero propuso para ciertas naves aéreas la forma de cigarro y la cobertura de aluminio, como se publicó en Francia hacia 1883, dando así testimonio de su desvelado afán y admirable intuición sobre porvenir navegación aérea. Además, la heroica muerte de guerrero con que terminó esa gloriosa vida, resume exactamente programa Scadta de exaltar a quienes ahora o antes hayan contribuído a progreso y engrandecimiento de Colombia. Honrando al epónimo Carlos Albán, mi conterráneo, mi amigo, mi maestro, sentiríame yo incomparablemente galardonado. Así atrévome proponérselo presentándole antes mis rendidas excusas con mi agradecimiento más sincero y profundo.

Guillermo Valencia".

"Barranquilla, 7. Guillermo Valencia. —Bogotá.

Agradecidos su telegrama ayer; acatando su consejo hemos resuelto reservar para exaltar la memoria del ilustre don Carlos Albán la designación con su nombre de un modernísimo hidroavión que en estos momentos se construye para la Scadta y que esperamos tener en servicio en noviembre. Unidad ésta que estará dotada de los últimos adelantos de la ciencia aeronáutica y con la cual esperamos poder corresponder al justo propósito de conmemorar el nombre de aquella ilustre personalidad. Respetuosamente permitímosnos insistir en su consentimiento para que el anfibio Sikorsky que ahora pondremos en servicio pueda designarse con el nombre de Guillermo Valencia, seguros como estamos de que así honraremos nuestra máquina con el nombre de otro colombiano ilustre.

Scadta. Von Bauer".

El doctor Alfonso López conferencia con los delegados a Río de Janeiro

Bogotá, 28.

Noticias de Nueva York anuncian que el doctor Alfonso López ha celebrado largas conferencias con los doctores Guillermo Valencia, Urdaneta Arbeláez y Eliseo Arango, delegados de Colombia a la conferencia amazónica de Río de Janeiro. Igualmente el candidato liberal tuvo varias entrevistas con el ministro ecuatoriano señor Zaldumbide, sobre el problema de límites colombo-ecuatoriano. En la prensa de Buenos Aires se advierte pésimismo respecto del resultado de la conferencia, a causa de que el Ecuador desea intervenir en las discusiones, lo que Colombia acepta y rechaza el Perú.

Curioso matrimonio

California, 29.

Ayer se celebró el mátrimonio del millonario norteamericano señor Yonhk Lanzzin, de 70 años de edad, con la señorita Aida Rossi, de 16 años, natural de Cali, en Colombia, sobrina del doctor Alvaro Rebolledo, cónsul de esa República en California. Los desposados tomaron en seguida un Yate, para viajar a los mares del sur donde pasarán la luna de miel. Ha despertado curiosidad este desproporcionado enlace.

El Conservatismo comienza a organizarse

Bogotá, 29.

En una junta de parlamentarios conservadores se discutió hoy sobre la reorganización del directorio nacionel conservador, el cual se acordó formar de cinco miembros, conviniendo en elegir a los doctores Laureano Gómez, José Joaquín Casas, Aquilino Villegas, Jesús Perilla y el general Pedro J Berrío. Se dice, sin embargo, q' el doctor Perilla no aceptará el cargo. El fin de esta organización es el de lanzar candidato presidencial propio, desistiendo de toda coalición. Los conservadores firman un pacto por el cual se comprometen a combatir por todos los medios la candidatura del doctor Alfonso López, lo mismo que a negar toda cooperación a su gobierno en caso que salga electo. De igual modo el conservatismo desautoriza a los actuales ministros de esa filiación, por considerar que no representan a ese partido. El pacto en cuestión sólo cuenta hasta ahora con 47 firmas, absteniéndose de suscribirlo el senador Laureano Gómez y otros senadores y representantes.

División conservadora

Bogotá, 30

Se recrudece la división conservadora con motivo de la reorganización del directorio de dicho partido. Ayer fué llamado urgentemente por los líderes derechistas el general Berrío quien se encuentra en Antioquia.

Bogotá, 30.

Con motivo del cambio de ministro de gobierno han presentado renuncia de sus puestos todos los gobernadores e intendentes, para dejar en libertad al premier de escoger los colaboradores en las gobernaciones departamentales. El doctor Turbay manifestó ayer a un repórter de MUNDO AL DIA, en los pasillos de la cámara, que el gobierno estudia tales renuncias. Acerca del nombramiento de secretario del ministerio, dijo que en breve conocerá el público el decreto respectivo.

Bogotá, 30.—En los primeros días de octubre partirá para Cúcuta la comisión del congreso que va a asistir a la inauguración de la gran carretera central, en asocio del señor presidente de la república y de algunos ministros del despacho ejecutivo. Los festejos revestirán extraordinaria solemnidad.

Ochocientos.....

(Viene de la 1a. página)

cultades para los trabajos, por el invierno casi permanente, las pésimas condiciones del clima y la mala calidad del terreno, que impone obras especiales y costosas. Los estudios han costado hasta ahora $ 44.142. Se calcula que se gastarán $ 24 000 para terminarlos, y el total para el trayecto Vélez—Puerto Berrío (157 kilómetros) de $ 68.142, o sea $ 434 por kilómetro. La línea ha quedado casi en su totalidad con banca de 7 metros. Se han gastado en la obra, en los quince meses a que la memoria se refiere, $ 455.927.

Se dió comienzo ya a la labor de saneamiento previo entre Landázuri y el Magdalena. El ministerio considera como el más conveniente para la construcción de esta vía, el de contratos directos, y en tal virtud los contratos se adjudicaron a los siguientes ingenieros por las sumas que se expresan:

Sección 1.a Landázuri-Quebrada Quitiana, 26 kilómetros, con el ingeniero Arturo Arcila Uribe, por $ 289 000, equivalente a $ 11.115 por kilómetro.

Sección 2.a Quebrada Quintiana-Puerto Aquileo, 38 kilómetros con el ingeniero Luis Scarpetta, por $ 190.000, equivalente a $ 5.000 por kilómetro.

Sección 3.a Puerto Aquileo-Puerto Berrío 38 kilómetros, con el ingeniero José Miguel de la Calle por $ 305.000, equivalente a $ 8.-026 por kilómetro.

El ministro agrega que la obra ha sido incluída en el plan trienal, y pide autorización para levantar los 33 kilómetros de rieles extendidos d'Tunja hacia Leiva para aprovechar en la carretera mediante una pequeña inversión, los 40 kilómetros explanados, que complementarán la carretera de Tunja a Chiquinquirá.

Popayán-Pasto

Faltaban el primero de enero de 1932, por construír, 222 kilómetros. Se han construído 63 kilómetros, con un costo de $ 392.916. Se contrató un sector de 151 kilómetros, de carreteable por $ 200.-000 en cuatro meses. El contratista cumplió todas sus obligaciodes en forma verdaderamente ventajosa para la nación, construyó 158 kilómetros; el ancho del carreteable, que estaba estipulado en tres metros, quedó de seis en una extensión de 58 kilómetros, y siguió el eje de la carretera en un gran sector. El ministro hace grandes elogios del contratista, ingeniero Sebastián Ospina. Calcula que la carretera quedará concluída en diciembre próximo, con una inversión de $ 593.000, de manera que el costo de los 222 kilómetros será en total de $ 1'221.898, o sea $ 5.500 por kilómetro.

Piluales-El Diviso

Longitud, 192 kilómetros. En enero de 1932 faltaban 51 para llegar a El Diviso. El trabajo es difícil por las pésimas condiciones del clima. Se dará al servicio esta carretera en el mes de agosto corriente, con una inversión total de $ 540.000 en los 51 kilómetros, o sea $ 10.580 por kilómetros.

Neiva-Garzón

Longitud total, 130 kilómetros. En 1932, era un carreteable, con solución de continuidad de 9 kilómetros, casi sin obras de arte. Se terminó en octubre el tramo Gigante-Rioloro, con un costo de $ 63.589, o sea con un costo de $ 7 065 por kilómetro. En esta vía se invirtieron $ 1.800 de fondos ordinarios, de enero a septiembre de 1932, y $ 92.700 provenientes de los fondos de defensa nacional, de octubre de 1932 a marzo de este año.

Se construyeron los puentes de Fortalecillas, El Venado y El Aceite, con costo de $ 55 000, y algunas variantes. La vía está en condiciones de prestar servicio, pero falta construír la variante de Campoalegre-El Hobo, y terminar la variante de Arenoso-Campoalegre, algunas obras de arte y algunas partes de afirmado. El costo de lo que resta por hacer se ha estimado en $ 112.300, sin incluir la variante Campoalegre El Hobo. El total de los fondos de la defensa nacional invertidos en esa vía hasta el fin del año fue de $ 205.061,12

Segundo grupo de carreteras

Incluye el ministerio de obras públicas en el segundo grupo las carreteras que se han adelantado mediante contratos con los departamentos, y que son las de Antioquia-Cañasgordas, y Medellín-Yarumal-Puerto Valuivia en Antioquia, Manizales-Río Magdalena en Caldas, Noroeste en Santander, y Calarcá-Murillo, en Valle del Cauca.

El total de los kilómetros construídos dentro de las vías de segundo grupo es de 107, por un valor total de $ 859.840, incluídos los estudios.

(Pasa a la 4a. página

Visite nuestro
ALMACEN

Antes de hacer sus compras.

A precios bajos tenemos permanentemente artículos de primera calidad.

Vea nuestro surtido de

CALZADO Y CRISTALERIA

Diversas clases de Artículos para caballeros, para señoras y niños.

Extenso surtido de drogas de los afamados laboratorios URIBE ANGEL de Medellín.

Garantizamos la calidad de nuestros artículos a precios que no admiten competencia.

Si usted quiere comprar barato y de primera calidad, visítenos.

MIGUEL A. GOMEZ

Casa que era de propiedad de Aníbal Acad ía T

ISTMINA

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un surtido completo de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad.

Impóngase usted ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugado para techo, cocos, ajos del país, azúcar americana, manteca del Sinú y américana, queso harina marca "corona" calidad superior, sombreros "juáncanilla,, carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que los precios lo dejarán satisfecho

Istmina—Chocó

Aserradero del San Juan. - Copomà

OFRECE A USTED

TODA CLASE DE MADERAS DE PRIMERA CALIDAD, PUESTA EN BEBEDO O EN CUALQUIER OTRO LUGAR DE LA PROVINCIA, A PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA

EN LOTES DE CONSIDERACION PRECIOS Y CONDI IONES ESPECIALES.

SOLICITE INFORMES A

RAFAEL CANDIA

PROPIETARIO.—CUCURRUpI

DIRIJA SU CORRESPONDENCIA POR EL CORREO QUE DESPACHA LA ALCALDIA PROVINCIAL DE ISTMINA

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL

LORICA

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes rices

Negocio de ganado. Compra y venta de metales y letras.

APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS

Carrera primera

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

Comentarios PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO
Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

Por los derechos del San Juan

Bogotá, septiembre 24 de 1933.

Señor director de EL HERALDO.

Istmina.

Estimado amigo: Deliberadamente había dejado de emitir mi opinión respecto del proyecto presentado al congreso por el Representante Doctor Sergio Abadía Arango sobre división de la Intendencia del Chocó hasta conocer el pensamiento de los dirigentes de esa Provincia en tan trascendental asunto. Pero ya que todos los buenos sanjuaneños, en una forma plesbiscitaria, sin distingos de matices políticos, han manifestado su concepto favorable, no he vacilado en expresar también el sentimiento honrado y sincero, que en mi se perpetúa de manera inexorable, como quiera que procedo directamente de quien consagró los mejores años de su vida a la defensa de esa amada región, de que me encuentro en un todo de acuerdo con ese proyecto que no tiene otro móvil que el de garantizar las aspiraciones del San Juan.

No quiero entrar a explicar las razones, que son muchas y de bastante alcance todas, en que se fundamenta la determinación del Representante de esa Provincia, porque en repetidas ocasiones ese periódico ha demostrado la supremacía del San Juan por la extensión de su territorio, por su volumen rentistico, por el mayor número de su población y por la feracidad maravillosa de sus tierras. Estas razones serían suficientes para demostrar al país y al Congreso las causas de esta determinación que está sustentada por las peticiones de todos los municipios de la Provincia y que corresponde a un anhelo popular acariciado desde hace mucho tiempo.

Colmada la copa de los abusos para con esa desventurada comarca, ha venido, por un fenómeno demasiado claro, la consiguiente reacción. Asistimos al despertar de un pueblo supeditado por individuos que carecen de ejecutorias para dirigirlo. Ese centralismo estúpido, esos constantes desacatos a la justicia distributiva, ese desprecio con que se mira a una Provincia que todo lo produce, y nada recibe, constituyen las causas de este movimiento reivindicador.

El proyecto del Representante Abadía Arango es la cristalización definitiva de los derechos del San Juan y tiene, sobre el proyecto de mi distinguido amigo doctor Diego Luis Córdoba, quien manifiesta desde ahora sus vehementes deseos de reelección, ya quien sus electores deben pedir explicaciones por sus actuaciones antiliberales, el mérito de ser original. Por fortuna la comisión encargada de estudiar aquel proyecto, que es una triste copia de otro presentado por el Doctor Heliodoro Rodríguez, si mal no recuerdo, conceptuó que era impracticable y lo suspendió indefinidamente.

Desde las columnas de ese prestigioso vocero, que tuve el honor de dirigir en época reciente, dije varias veces que la actual situación del Chocó es insostenible y debe ser modificada. La Provincia del San Juan desea o anexarse a los departamentos vecinos, o erigirse en Intendencia, según las conveniencias nacionales, para impulsar su progreso y contribuir, de manera efectiva, al engrandecimiento patrio. Eso es todo.

Quiero poner a los simpatizadores de este movimiento al corriente de las informaciones que desde aquí se dirigen a Nóvita, Tadó, Istmina y Condoto con el fin de hacer mala atmósfera al proyecto en que todos estamos empeñados, y me refiero precisamente a las que suscribieron en días pasados los señores Diego Luis Córdoba y Alfonso Meluk, las cuales, tanto el doctor Abadía Arango como yo, conocimos inmediatamente por transcripción telegráfica. Las vivezas de estos dos ágiles políticos, en quienes ha reencarnado maravillosamen e el espíritu de Briand, só o persiguen desviar el criterio público.

Y para terminar aconsejaría a usted, señor director, hacer caso omiso de las apreciaciones del señor Reinaldo Valencia acerca de la finalidad de este movimiento porque no sería cuerdo malgastar un tiempo precioso contestándo tantas inepcias y porque, por medio de una labor de exclusión, debemos establecer la jerarquía intelectual en el Chocó. Detrás de esta causa estamos los que somos capaces de defenderla con decisión y energía.

Lo saludo muy atentamente,

ANTONIO CHAMAT.

EL PROYECTO DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO

La comisión de la cámara conceptúa que la creación de tal departamento sería un desacierto patriótico, administrativo y económico

"Honorables representantes:

Al estudio de vuestra comisión de reformas constitucionales pasó el proyecto de acto legislativo, por el cual se autoriza la creación del departamento del Chocó, mediante una ley, del cual son autores los honorables representantes Diego Luis Córdoba y Osías Lozano Quintana.

Los distinguidos proponentes de este proyecto buscan, sin duda, por medio de la creación de la nueva entidad departamental, el mejoramiento administrativo, económico y social de la interesante región chocoana, que es el centinela de la soberanía patria en la frontera noroeste del país. En este patriótico anhelo abundamos todos los colombianos, pero la experiencia de los últimos treinta años nos ha demostrado que entidades administrativas, insuficientemente vigorosas en lo económico y en lo fiscal, lejos de ser capaces de propender al mayor bienestar de los pueblos, son una carga estéril e injustamente agobiadora para éstos.

Los honorables autores del proyecto reconocen que la actual intendencia del Chocó no tiene ni la población, ni las rentas públicas, requeridas como mínimas por la constitución nacional para la formación de nuevos departamentos, de suerte que su propósito de hacer de ella una entidad política fuerte, con una administración local más eficiente, quedaría frustrada por la deficiencia de los elementos básicos que la sola reforma constitucional no podría suplir.

En efecto, las rentas intendenciales que pudieran servir de base para un presupuesto departamental apenas pasan 240.000 pesos anuales, según los cálculos aprobados para el presente año fiscal por decreto ejecutivo que aparece en el número 22.226 del "Diario Oficial".

Salta a la vista quen tan exigua suma quedaría absorbida por las necesidades más indispensables de un modesto personal burocrático departamental, sin que el nuevo departamento pudiera disponer de remanente alguno para el fomento d' la instrucción ni de la higiene públicas, ni menos para la apertura de vías de comunición, los que son los tres requerimientos más urgentes de esa importante sección de la república. Es, desde luego, axiomático, que un territorio de 46.725 kilómetros cuadrados, baldío en su mayor parte, como lo reconoce la mayoría de nuestros compañeros de comisión, y poblado apenas por algo más de ochenta mil habitantes, no tiene capacidad económica para transformarse por el solo ministerio de la ley, o del querer del constituyente, en un departamento fiscalmente vigoroso, por más rico que se suponga ese territorio en productos minerales, forestales o de otra índole análoga.

Con el mejor de los criterios, acogido por los autores del proyecto en su exposición de motivos, los informantes de uno igual, discutido en 1919, establecieron desde entónces que la más apremiante necesidad del Chocó es su vinculación estrecha con el resto de la república, por vías de comunicación y nexos de comercio e interdependencia política en lo administrativo y en lo judicial. Por fortuna, rodean esa región, por el oriente y por el sur, tres de los más expansivos y mejor organizados departamentos del país: Antioquia, Caldas y Valle del Cauca. Parece, pues, lo más acertado, que los trece municipios chocoanos se incorporaran, de acuerdo con indicaciones geográficas, demográficas y comerciales manifiestas, a los tres departamentos limítrofes, con los cuales tienden a unirlos, cada día más directa y ventajosamente para el progreso de esos municipios, las tres principales vías de comunicación en que coinciden las aspiraciones chocoanas con las de esos departamentos: la carretera Bolívar - Quibdó, la de Pueblo Rico - Istmina y la de Cartago - Nóvita. La cuarta vía de gran trascendencia para el Chocó, o sea la interoceánica, Atrato-San Juan, es de tal naturaleza que solamente la nación puede llevarla a cabo.

Reconocemos que el régimen intendencial, aunque establecido para llamar más eficazmente la atención del gobierno central hacia el desarrollo de ciertas regiones fronterizas e insulares, o porque la situación de éllas no permita su administración eficiente por los departamentos aledaños, no ha dado los resultados todos que eran de esperarse; pero ciertamente no los daría mejores la transformación en departamento de ninguna de las intendencias, ni aun de la del Chocó, que es la más vigorosa y adelantada de todas; y esto por las razones de despoblación e incapacidad fiscal que dejamos expuestas. El departamento menos poblado de la república, que es en la actualidad el del Huila, tiene 207.000 habitantes, según el último censo, y un presupuesto anual de 391.000 pesos, según las estadísticas más recientes de la contraloría general.

Pero con todos los inconvenientes del régimen intendencial, que sustrae en cierto modo a algunas porciones de la república del régimen político y administrativo nacional, si no fuere factible la incorporación, que insinuamos, de los municipios chocoanos a los departamentos de Antioquia, Caldas y Valle del Cauca, o simplemente la anexión de las dos provincias del Atrato y del San Juan al primero y al último, respectivamente, de los tres citados departamentos, nos atreveríamos a proponer, como más conveniente aún para el progreso moral y material del Chocó, que su erección en departamento, el fraccionamiento de esa intendencia en las del San Juan y el Atrato. Uno de los mayores obstáculos, que se oponen al mejoramiento administrativo de esa sección del país, es su incomunicación interna, la desvinculación económica, social y de todo orden entre las dos provincias, determinada por factores geográficos y que a su vez es causa de antagonismos regionales muy explicables, pero opuestos a una buena administración conjunta y al desarrollo común.

Pero con bases tan deleznables como éstas y como las que hemos expuesto anteriormente, ¿cómo es posible erigir en departamento a la actual intendencia?

Para llevar a cabo este propósito sería preciso reformar la constitución en lo relativo a condiciones para la erección de nuevos departamentos, lo que por sí solo demuestra que el paso que se intenta dar entraña alguna gravedad y que el asunto no puede decidirse a la ligera. Más lógico parecería que esos requisitos constitucionales en vez de reducirse a tratarse del Chocó se hicieran aún más rigurosos, dada la situación especial de ese territorio fronterizo con Panamá y costanero sobre ambos mares. Su posición geográfica y la circunstancia de haber atraído las miradas de poderosas entidades extranjeras, vinculadas algunas de éllas allí, con fuertes capitales, en explotaciones que se rozan directamente con el poder público, son más bien motivos para que se ligue al Chocó todavía más indisolublemente al resto del país, lo cual no se logra con su transformación en entidad departamental dotada de toda la autonomía política y administrativa que la constitución reconoce a esos organismos, pero sin los recursos correspondientes para su propia defensa.

La creación del departamento del Chocó sería, pues, en nuestro concepto un desacierto patriótico, administrativo y económico. La población chocoana se halla localizada en su mayoría en pequeños núcleos, separados unos de otros por enormes distancias que es preciso vencer, generalmente, por medio de primitivas embarcaciones que navegan los caudalosos ríos de la intendencia. Esta falta de comunicaciones y de elementos fáciles de transportes, mantiene alejados unos de otros los distritos chocoanos, lo cual determina intensos regionalismos interiores o locales y dificulta enormemente la correcta administración pública. La educación y la higiene en tales circunstancias, como es obvio, no han podido luchar con fruto contra el analfabetismo y las enfermedades tropicales.

Estas observaciones, y otras de no menor peso que pudiéramos hacer, están ampliamente respaldadas con los datos estadísticos que el gobierno intendencial rinde al poder ejecutivo nacional y a la contraloría general de la república, sin que el nuevo título que ostentara el Chocó de departamento pueda tener la virtud de corregir males tan profundos como los enunciados. La vida oficial de un departamento resulta más costosa que la de una intendencia y no le conviene, por lo tanto, a la población chocoana, recargarse con gastos burocráticos que, en definitiva, salen del bolsillo del contribuyente y que bien pueden calificarse de suntuarios, porque traerían como consecuencia fatal e ineludible la anulación o reducción d' gastos esenciales para la redención efectiva de esa interesante comarca.

Esta sencilla observación de los hechos, confirmada por los informes oficiales de los intendentes y por la meditación patriótica de muchos años en los problemas chocoanos nos conduce necesariamente a la convicción de que razones poderosas de orden fiscal y económico y de soberanía nacional, se oponen a que la actual intendencia sea erigida en departamento. Muchos otros argumentos de gran fuerza pudiéramos alegar para llegar a la misma conclusión, pero el deseo de no herir susceptibilidades nos obliga a callarlos.

Los que hemos aducido son bastantes para que la mayoría de la honorable cámara se oponga a que se dé un paso que, como fácilmente se comprende, lejos de

(*Pase a la 6a. página*)

Ochocientos.....

(Viene de la 2a. página

Tercer grupo

Las carreteras del tercer grupo son las adelantadas con los dineros prestados por el Banco de la República, mediante el descuento de libranzas a cargo del consejo administrativo de los ferrocarriles nacionales, y que incluyan las vías Bogotá-Villavicencio, y Armero-Honda-Caracolí. En resumen se construyeron del tercer grupo 38 kilometros en las dos vías, con un gasto de $ 102.470.

Cuarto grupo

El cuarto grupo está compuesto por las carreteras favorecidas con el saldo de la partida apropiada para el pago de subvenciones, yque son las de Barbosas-Puente Nacional, San Andrés-San Luis y San Andrés-La Loma—San Luis. con una longitud total de $ 42.000.

Vías de la defensa nacional

Comprenden las vías del quinto grupo las de la defensa nacional, o sean Garzón—Río Orteguaza, La Tagua-Caucayá, camino de Caguán, y camino de Pasto a Puerto Asis.

La carretera Garzón-Río Orteguaza tiene 146 kilómetros, en cuya construcción se invirtieron hasta junio, $ 772.246,97. Para terminar la vía y para su sostenimiento hasta diciembre próximo se ha calculado la suma de $ 247.-000, lo que arroja un total de $ 1'-019.246.97, o sea un promedio kilométrico de $ 6.754.

El recorrido Bogotá-Venecia, punto donde es navegable el río Orteguaza, se puede hacer cómodamente en tres jornadas, así: Bogotá-Neiva, 311 kilómetros en ferrocarril y 40 en carretera; Neiva-La Tagua, 139 kilómetros en carretera, y La Tagua-Venecia, 137 kilómetros en carretera. Total, 627 kilómetros en tres días.

En la carretera La Tagua-Caucayá, cuya extensión es de 25 kilómetros, se adelantan trabajos y se espera que en octubre próximo quedará en servicio, con un costo que no excederá de $ 221.891, equivalente a $ 8.880 por kilómetro.

El camino del Caguán tiene 166 kilómetros de Campoalegre a San Vicente, en el Caquetá. En agosto quedarán terminados 121 kilómetros hasta Cuacayas, con un costo aproximado de $ 225.424, lo que representa $ 2 131 por kilómetro. Para el sostenimiento hasta diciembre están apropiados $ 25.-000 más.

Edicto Emplazatorio

El Secretario del Juzgado Municipal de Condoto,

HACE SABER

En el juicio ejecutivo que contra Crescencio Ibergiien Z. adelanta Clímaco Echeverry E. por suma de pesos, por auto de 25 de febrero de 1.932 se ha declarado legalmente embargado la siguiente finca raiz:

Una casa de habitación ubicada en este lugar, de dos pisos, techo de hierro, pavimento de madera y dentro de los siguientes linderos: por arriba, con casa que era de Gorgonio Guerrero-hoy de Jorge Salazar G.-; por abajo, con casa de Laurentina Andrade; por el frente, la calle pública, y por de trás, solar de por medio con casa de Rito E. Flórez.

De conformidad con el artículo 200 de la ley 105 de 1 890, se cita, llama y emplaza a los que se crean con derecho al referido inmueble, para que se presenten dentro del término de treinta (30) días hábiles a hacerlos valer en juicio de tercería.

Por tanto, se fija el presente en lugar público de la Secretaría hoy veinticinco de septiembre de mil novecientos treinta y tres, a las 3 p. m.

El Secretario,
ELADIO PINO.
Es fiel copia.
ELADIO PINO

Terroríficas profecías de un Astrólogo

Nueva York será tragada por el Atlánntico luégo de terribles terremotos.-Se aproxima la hora en q' el hombre asistirá a la guerra más terrible

Londres, mayo de 1933.

La revista "The Ves" que se edita en Sydney (Austrialia) trae la siguiente interesante información bajo el título de "Señales del Tiempo".

La hora presente es la más grave para el hombre; pues él acumuló a través del tiempo, sus crímenes Sonó la hora del juicio final. La humanidad tendrá hora de espíritu fuerte y resuelto.

La prueba será terrible. El año de 1932 será el juicio de los grandes acontecimientos que se extenderán hasta 1934 cuando el dolor universal alcanzará su más alto grado. El lenguaje humano es pobre para descubrir el terror que azotará la humanidad. Es preciso que se realice este parto horroroso por el que la familia humana va a pasar.

Es el surgir de un nuevo mundo, de una civilización más humana y menos egoísta.

La superficie terrestre será sacudida por fuertes movimientos sísmicos.

En la orla del llamado anillo ardiente, las conclusiones serán terribles Lo mismo sucederá en Europa.

En el Océano Pacífico, los mare

(Pasa a la 5 a. página

Farmacia

"CRUZ ROJA"

Condoto --Chocó

Unica farmacia de la Provincia asistida por un farmacéutico legalmente facultado, lo cual constituye una garantía indiscutible para el despacho de fórmulas.

ADEMAS DE LA ENORME EXISTENCIA, ACABA DE LLEGAR A ESTE ESTABLECIMIENTO UN SURTIDO DE DROGAS PATENTADAS Y ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

También encontrará usted en este establecimiento un bonito surtido de cristalería, articulos para regalos, cacharros y útiles de escritorio

Dirija sus pedidos a
ABRAHAM HAUAD.
CONDOTO-CHOCO

ANGEL CHAVEZ O.

PLAYA DE ORO

Agencia y omisiones

Venta permanente de viveres al por mayor y al detal Café, Fríjoles y panelas & &

Recibo y despacho de carga introducida por la vía Pueblo Rico Tadó. Prontitud, seguridad y corrección en el despacho de la carga. Escriba y solicite informes.

RESTAURANTE

Oriéntese usted al Camellón de la República y encontrará el CLUB CHOCO el único en la ciudad que garantiza su atención y buen servicio.

ACERQUESE PARA QUE SE CONVENZA

JOSE A. AGUILAR
Propietario.

Establecimiento

Monte Carlo

PROPIETARIO: ABDO CARIUTY

Servicios constante de Billar, bebidas y juegos permitidos.

Avisa a su clientela que debe acercarse a cancelar sus cuentas antes de fin del corriente mes, para evitar que el cobro se haga por medio de recomendado, ejecutivamente.

Siempre a la orden!!

ISTMINA, AGOSTO DE 1933.

ATENCION!

No se deje meter GAT POR LIEBRE

Los Machetes "MARTINDALE" Marca

"Cocodrilo"

son los únicos legítimos y garantizados.

RECHACE CUALQUIERA OTRA MARCA QUE NO SEA

"Coc drilo"

Todo sustituto es perjudicial

El Machete "MARTINDALE" Marca

"Cocodrilo"

Significa: GARANTIA, DURACION Y ECONOMIA

EXIJA SIEMPRE ESTA MARCA EN EL

ALMACEN MABARDI

CONDOTO

GRAN EXISTENCIA

VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL

EL HERALDO

CONDICIONES

Valor de ejemplar $ 0,05
Remitidos, columna 25.00
Inserciones columna 30,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez 0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez 0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez 0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez 0.20

Los avisos por un espacio menor de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento

Las rectificaciones o "remitidos", son de cargo del remitente.

La Dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se trate de asuntos de interés general. Especialmente se suplica no se envíen versos.

No se dará explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Director de EL HERALDO.

Por telégrafo: HERALDO

Terroríficas profecías de un....

(Viene de la 1ra. página)

motos causarán grandes perjuicios a las marinas navales, comerciales, japonesas y norteamericanas.

Terremotos y maremotos sacudirán todo el planeta. La ciudad de Nueva York será tragada después de grandes movimientos sísmicos.

La Europa Central, Península Italiana pagarán tributos a los elementos revueltos. Las Islas Británicas amenazarán hundirse en el seno del Océano Atlántico.

En los Polos sucederán grandes desprendimientos de hielo provocando olas colosales que todo lo barrerán.

En la costa de la América del Sur, ciudades y gentes serán tragadas.

Estos fenómenos provocados por los Polos serán consecuencia de la elíptica de la tierra, que está cada día inclinándose más. En virtud de esta inclinación acentuada tendremos invierno sin frío y calor abrazador. Rebeldía de los elementos.

La hora presente es la hora más grave para la familia humana. Los océanos invadirán la tierra después de terribles erupciones volcánicas.

La destrucción de la península italiana se prepara hace ya dos siglos en las entrañas de sus tierras. Los mismos estudios de sismología han llegado a esta conclusión

En el mundo político la transformación será radical, no quedará ni piedra. Todo lo que el hombre acumuló durante tres siglos, será deshecho. La civilización actual trae en su seno el germen de destrucción. Se aproxima la hora de la más terrible guerra a que el hombre asistirá.

La guerra que sacudió a Europa de 1914 a 1918 pasará para la historia como un juguete de niños; tal será el horror de las guerras en preparación y ya en vísperas de explosionar.

Europa, una vez más será teatro de sangrientas luchas. Las Américas no escaparán esta vez. Estados Unidos invadirán a México ¡oh ironías del Destino! en el curso de la lucha el orgullo norteamericano será abatido por los latinoamericanos. Nueva York se hundirá en el Océano.

En la América del Sur surgirá un General. Será jefe supremo de los ejércitos suramericanos, oirán la voz de ese gran General con el mismo fanatismo conque los soldados franceses oían a Napoleón. Ese general será fundador de los Estados Unidos de la América del Sur. La capital de la nueva república se llamará La Paz. Contribuirá a la fraternidad de los pueblos latinoamericanos, la ambición desmedida del imperialismo internacional.

Europa será invadida por avalanchas de ejércitos venidos de Oriente. Olas sucesivas de soldados se derramarán sobre la vetusta Europa. Es la guerra universal.

Decreto No. 1605

Septiembre de 1933, a las 12 del día.

El Presidente de la República dictó desde el Palacio de la Carrera, el siguiente decreto:

Decreto número 1.605

(Septiembre 21).

El Presidente de la República, en uso de sus facultades constitucionales,

DECRETA:

Artículo 1o.—Nómbranse ministros del Despacho Ejecutivo, así:

De Gobierno, doctor Cabriel Turbay.

De Educación Nacional, doctor Pedro María Carreño.

Artículo 2.o—El doctor Pedro María Carreño quedará encargado del Ministerio de Relaciones Exteriores durante el tiempo que dure la ausencia del titular doctor Roberto Urdaneta Arbeláez

Dado en Bogotá a veintiuno de septiembre de mil novecientos treinta y tres.

Enrique Olaya Herrera.

El doctor urbay se posesionará esta tarde de la cartera de Gobierno, e inmediatamente se hará reconocer de la Policía Nacional, como jefe supremo de dicho cuerpo.

El doctor Julio Carrizosa Valenzuela será encargado de la Dirección del nuevo acueducto de Bogotá.

Ninguno de los ministros ha hecho declaraciones sobre su programa de gobierno Se han limitado a contestar que esperan encargarse de sus respetivas carteras para hacer dichas declaraciones.

Se rumoraba ayer en los pasillos de las cámaras que todo el gabinete ejecutivo será cambiado y al efecto empezaban a barajarse nombres, pero ninguna de las versiones tiene confirmación oficial.

El general Morales Olaya se retirará a una de sus haciendas (la de PENALIZA), según declaraciones a la prensa, pues dice que quiere descansar. En círculos diplomáticos que se dicen informados, se asegura que saldrá para España como embajador de Colombia.

Loteria de Beneficencia de Manizales

Plan de Sorteos semanales que principió a regir desde el número 242

1 Un premio mayor de		$ 5.000.00
2 Dos aproximaciones al mayor de	$ 10,00	$ 20,00
9 nueve premios de trés cifras a	10,00	90,00
90 aproximaciones de dos cifras a	4,00	360,0
900 aproximaciones de 1 cifra a	3,00	2.700,00

SECOS

1 Un premio seco de		100,00
1 " "		50,00
1 " "		50,00
1 " "		50,00
1 " "		50,00
1.007 Premios por valor de		$ 8.470,00

El efecto calmante y refrescante de LAVOL hará cesar la quemadura del eczema — la terrible comezón y ardor que produce.

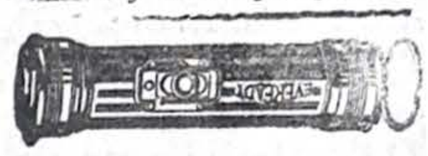

ECONOMIA PERJUDICIAL!!

Nunca se fije Ud. en el precio, sino en la "CALIDAD". Lo primero que se olvida es el precio. Lo que más mortifica después, es haber invertido el dinero inútilmente.

Cuando Ud. enferme, lo que necesita es un buen remedio. Para adquirirlo, BUSQUENOS. Nosotros lo tenemos de la Más Alta Calidad a precio razonable.

El distinguido cuerpo Medico del Chocó, continuamente nos hace sus pedido, **POR ALGO SERA.**

LA DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA

Ofréce a usted exactamente el producto que Ud. nos solicita; norma ésta que nos hemos impuesto desde el año de 1920, fecha en que establecimos nuestro negocios en esta ciudad, para de esa manera, mantener el favor del público.

AYUDE UD. A SU MEDICO, PROTEJA SU SALUD, COMPRANDO SUS MEDICINAS EN ESTA CASA.

La que ofrece a Ud. un renovado y variado surtido de Drogas, especialidades farmacéuticas, artículos de tocador, &. &. a los precios más bajos de la plaza.

HEMOS RECIBIDO:

Pildoras de YATREN 105
Pastillas de Vramon
Pildoras Negras
Cápsulas de Copaiba
Pastillas de Anticalculina
Pildoras de Fóster
Pildoras Tocológicas
Pastillas "O K."
Pildoras Hermosina
Cápsulas de Necatorina
Pastillas Nuxifierro
Pildoras Andinas
Supositorios MIDY
Pildoras Indianas
Pastillas Luminal
Pastillas de Béquer
Pastillas de Eldoformo
Bálzamo Romano, para la vista
Vino de Carne y Hierro
Pastillas de Gyraldose
Nujol
Jabón Sarrapia
Leche Klím
Pastillas de Adalina y muchos otros artículos de primera calidad.

Sal de Epsom

Este producto, por ser puro y de primera calidad, día por día su consumo se extiende a todo el Chocó, las primeras CIEN CAJAS que envasamos, se nos agotaron en pocos días y ya tenemos pedidos de Buenaventura.

Tenemos envasadas y bien presentadas en cajas de ochenta paquetes: SAL DE EPSOM, SAL DE GLOUBER, BICARBONATO DE SODA, CREMOR.

Tan luego terminemos nuestro Laboratorio, daremos al espenndio, muchos productos, que honrarán la Industria farmacéutica del Chocó.

Estas Sales, son Químicamentes puras y no dejan sedimentos,

Compramos: Platino, oro, en polvo, oro labrado, pagando el mejor precio.
HACEMOS toda clase de operaciones con BONOS DE LA DEFENZA NACIONAL.
CUANDO MANDE HACER SUS COMPRAS A CONDOTO, RECOMIENDE SE LAS COMPREN EN LA ACREDITADA DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA DE

C. A. P. de la Torre y Co.

en la seguridad que le remitiremos un producto garantizado y legítimo.
Si desea Ud., conservar su salud, purguese con Sal de Epsom, marca Drogueria Ecuatoriana.

CONDOTO CHOCO COLOMBIA

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia

Se edita en los talleres de la Tip HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
—O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 0,05

Sociales

LOS QUE LLEGAN

De Pizarro, los señores Rudesindo Castro y Eloy López.

De Bebedó, la señora Teresa de Aguilar y su hija Blanca.

De Condoto, la señorita Petronila Rojas.

LOS QUE SALEN:

Para Tadó, el señor Moisés Delgado.

Para Condoto, el señor Pedro Manuel Flórez

Regresaron al mismo lugar, los señores Manuel y Carlos Prado y Manuel Rueda.

Locales

Algunas de las señoras organizadoras de la festividad de Nuestra Señora de las Mercedes, nos piden presentar excusas a los habitantes del barrio OFEL por no haber llegado hasta él la procesión del domingo, a causa de lluvia y por indisposición de salud que ya comenzaba a sentir el R. P. Andrés Vila. Con todo gusto cumplimos la recomendación.

Por considerar de actual interés los documentos que insertamos en nuestra página editorial, determinamos retirar el material de la redacción, para dar preferencia a aquellos.

Una vez más reiteramos al electorado liberal sufragar mañana por la lista que patrocina el Directorio provincial, en la cual están acertadamente representadas todas las tendencias de la opinión pública.

Fallecimiento:

Con profundo dolor registramos hoy el fallecimiento inesperado de la señora Mercedes Quintana, ocurrido en el hospital de Andagoya en las horas de la mañana. A los apreciables hermanos de la extinta, como a todos los miembros de la familia Quintana, presentamos nuestra sentida expresión de pesar.

En los últimos días no ha sido posible captar en los receptores de radio las informaciones mundiales de la hora de almuerzo, debido a falta de energía eléctrica, pues de la estación central de Andagoya no se han servido dar paso a la corriente. Queremos creer que sea por descuido del empleado encargado del asunto.

El proyecto de...

(Viene de la 3a. página)

sacar al Chocó del atraso en que se halla, conduciría a sumirlo en mayores males. Ninguno de los que hemos anotado, y otros que son su consecuencia directa, pueden remediarse con el pomposo título de departamento, ya que el único remedio es vincular a esos compatriotas con el resto de la república mediante la construcción de las vías que dejamos esbozadas; y que habrán de comunicar en breve tiempo esa rica porción del territorio patrio con los departamentos del Valle, de Caldas y de Antioquia. Esta vinculación realizaría inmediatamente los milagros que hoy se le piden ingenuamente a un simple título administrativo y permitiría más tarde la creación del nuevo departamento sin violentar la constitución del país, ni saltar sobre obstáculos practicamente insalvables en la actualidad.

Por las consideraciones expuestas, os proponemos respetuosamente:

Suspéndase indefinidamente la consideración del proyecto de acto legislativo que autoriza la creación del departamento del Chocó.

Honorables representantes,

Vuestra comisión,

Alfonso Palau, Alejandro Galvis Galvis.

Luis E. Bernat
ABOGADO
Istmina-Chocó-Colombia

De interés general

El suscrito médico y cirujano de la Universidad Nacional, a petición de algunas personas,

CERTIFICA:

que durante su permanencia en esta región ha aconsejado a sus numerosos pacientes, lo mismo que a las madres para alimentación de los niños, la

Leche Klim

en polvo, obteniendo resultados muy satisfactorios por las condiciones higiénicas y nutritivas de tal alimento.

Istmina, agosto 15 de 1933.

Germán Abadía S.
Director de Higiene de la Provincia del San Juan.

Anuncie en 'El Heraldo'.

F. & A. Hazzi & Cía.

Condoto Istmina
(SUCESORES DE FUAD HAZZI)

NO OLVIDE QUE EN LOS ALMACENES

H A Z Z I

de Condoto e Istmina consigue usted a los mejores precios toda clase de mercancias, abarrotes, ferretería, víveres y drogas de acreditadas marcas cacharrería, & &.

Nuestro atrayente surtido es constantemente renovado y atenderemos gustosos los pedidos que usted se sirva hacernos, al detal o al por mayor.

OFRECEMOS: Calzado, y un gran surtido de driles finos, blancos y en colores, paños finos.
Bellísimas telas finas para señoras. Toda clase de artículos para señoras, caballeros y niños.

Compramos oro en polvo y platino.--Venta de giros sobre cualquier plaza del país.

TIPOGRAFIA ··HERALDO·· PORTE LIBRE

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
DIRECTOR:
Salomón Salazar G.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO V | NUMERO 356 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA, OCTUBRE 4 DE 1933. | VALOR $0,05

El ingeniero Bonilla Gómez replica al Director de A B C

Istmina, octubre 2 de 1933

Señor don Reinaldo Valencia L. — Director de A B C
Quibdó.

Buen señor y amigo:

No habia podido leerle por haberme encontrado ausente, pero tras de cuidadosa búsqueda me fué concedida la gracia de encontrar un ejemplar de su periódico, de fecha 12 de septiembre retropróximo.

Su caballerosidad me releva del trabajo de invocar leyes de prensa.

Séame, antes que todo, permitido agradecer la benevolencia y caridad, realizadas por usted al dedicar el editorial de esa edición a desvanecer las opiniones, modestas pero honradas, sobre algunas vías de comunicación, de éste su servidor.

El hecho de que mis conceptos hayan soliviantado su erudición y héchome objeto de un editorial suyo, es algo que tiende a sacarme del anonimato, y por esta circunstancia, significativa para mí, merece mi gratitud.

Terminada la lectura de la parte que en su editorial, usted, llama prólogo, queda en el ánimo la sensación de que su pluma envenenada adquiere cierta agilidad para zaherir a todo elemento de esta provincia que pretenda mirar el sol.

Al Gobierno Central sí se le ha engañado con cifras bajas, con datos errados, con la narración de escenas pintorescas y fantásticas, con la usurpación y exhibición que, de las obras de un mandatario seccional, hace el siguiente, dando esto por resultado el estacamiento indefinido del progreso de la región. Para citarle un caso concreto y rápido: si no hay mala fé, en Quibdó debe haber dos hospitales; uno construído por el intendente doctor Jorge Valencia Lozano y otro construido después por el intendente actual, don Emiliano Rey.

Y, luego, cuando un intendente necesita sostenerse en el empleo, llueven las informaciones ditirámbicas de los individuos, que, como usted, han formado, forman y quién sabe si formarán, en las falanjes de áulicos que cantan las magnificencias del régimen.

La claridad meridiana de estos asertos, me evita el trabajo de detenerme en detalles, pues, no hay un solo conciudadano chocoano, de buena fé, que no tenga de ello la mayor convicción.

Para entrar en el fondo de nuestra cuestión debo manifestarle que el derecho que, para tratar estas materias me concede el título obtenido por mí, de manera brillante, gracias al esfuerzo y la vocación, hace que el gobierno deba tener en cuenta mis conceptos.

Si mi afirmación de que el costo kilométrico de construcción de la vía del Atrato es de ($ 15000,00) es completamente errada, ello se se debe a que para no infundir el pánico, quise promediar precios y talvez me quedé bajo en relación con los datos que probablemente arroja la estadística de esa obra.

Los trece kilómetros de camino construídos entre la "La Platina" y Tutunendo, en cuyo transito nadie tiene seguro el regreso, cuestan a mas de veinticinco mil pesos ($ 25 000,00) por kilómetro (sic), y subrayo, sin contar la maquinaria adquirida. Sextos de presupuestos intendenciales fueron invertidos en esa vía desde 1927 hasta 1930, Sin embargo, esos trayectos serán inevitablemente repuestos.

Los conceptos de mis colegas del F. C. de Antioquia, merecen todo mi respeto y por eso usted, don Reinaldo, no debe complicarlos en errores maliciosos que son exclusivamente suyos. Ud., le dijo al ministro de de Obras Públicas que con $ 600,000.00 se construía la vía, según el decir de esos ingenieros, ya hoy dice que son 750,000 ú 800,000 pesos. No está malo don Reinaldo!!

No es posible que los ingenieros del F. C. de Antioquia, hayan afirmado que d' la vía de Quibdó a Bolívar, sólo faltan por construir 80 kilómetros. Qué se hicieron pués los 70 kilómetros restantes? Se evitan por otra ruta?

Quién estudió esa otra ruta?

De Quibdó al "Diamante" hay doce leguas; del "Diamante al "Carmen (Ato.)" trece leguas; y, del "Carmen" a Bolívar (A), cinco o más leguas. Son treinta leguas, ciento cincuenta kilómetros que auncuando usted se enoje, don Reinaldo, hay que construírlos totalmente, porque la pequeña zona construída no resiste ninguna clase de tráfico.

En los datos anteriores no se ha tenido en cuenta la longitud virtual, debido al desarrollo que habrá que dar a la vía para ascender la cordillera, que alcanza más de 2.000 metros, con pendiente de carretera automoviliaria.

El tramo de Quibdó a Tutunendo, nó se da al servicio con $ 2.000,00 oro. Falta el puente sobre el río Tutunendo, de más de 30 metros de claro, cuya sola instalación cuesta más de $ 7000,00 oro.

El costo kilométrico de $ 15000,00 oro no es arbitrario. Ese presupuesto es normal y está de acuerdo para los modernos sistemas de construcción de carreteras comerciales de primera clase, como la proyectada por usted.

Dice usted, don Reinaldo, que yo me decido, "aunque no con absoluta franqueza por la via Tadó-Pueblorrico" A este respecto le digo: a mí no se me ha solicitado adhesión de cariño, sino concepto de ingeniero que al titularse juró cumplir con su deber.

Como chocoano y como colombiano soy amigo de cuantas vias se construyan en ésta región o hacia ella; como ingeniero conceptúo que la vía de penetración, que no otra cosa es también la de Quibdó, más fácil de efectivar es la de Tadó a Pueblorrico.

No veo, don don Reinaldo, de donde saca usted contradicción en mí, por el hecho de haber afirmado que la carretera de Tadó a Pueblorrico se puede dar al servicio con $ 800,000.00 oro. Yo no he dicho que la vía Tadó-Pueblorrico y la de Quibdó-Bolívar (A), estén en iguales circunstancias. Justamente he dicho lo contrario, es decir: Que la vía Quibdó-Bolivar tiene 150 kilómetros contra 100 de la Tadó-Pueblorrico; Que la vía Tadó-Pueblorrico, está tecnicamente trazada y la Quibdó-Bolivar no tiene ni siquiera la ruta definida; Que la estratificación de las dos zonas son distintas y la calidad de las tierras muy distintas. Hay zonas tan deleznables, de esto doy traslado a don Rodolfo Castro, que es más económico dejar suceder los derrumbes, para luego despejar la vía, que evitarlos o tratar de evitarlos por medio de los taludes de que habla la técnica.

"Como vía de penetración y colonización, la de Tadó a Pueblorrico, y la de Nóvita a Cartago, son excelentes, de primera clase"; la de Quibdó Bolívar, será excelente, para la colonización y agricultura,

(Pasa a la 4a. página

El liberalismo obtuvo espléndido triunfo en las tres cuartas partes de los municipios del país en el debate electoral del domingo

El conservatismo se abstuvo en ocho capitales

Bogotá, 2.—Los datos electorales hasta ahora recibidos indican que el liberalismo obtuvo ruidosa mayoría en las tres cuartas partes de los 800 municipios que integran la república, en la jornada cívica del domingo. Sumando los votos de fracciones disidentes y socialistas, que en todo caso son liberales, se registraron más de 300.000 sufragios. Los conservadores guardaron abstención en ocho capitales de departamento y en otros numerosos distritos. En Pasto hubo 1.839 liberales y 1.662 conservadores. En el departamento de Caldas triunfó numéricamente el liberalismo, llevando a las urnas 44.457 votos contra 34.407 del conservatismo. En Antioquia hubo 39.000 liberales y 40.000 conservadores, aproximadamente. En Medellín el conservatismo sólo consignó 2 votos.

Disturbios

A pesar de todo el celo e imparcialidad observados por las autoridades, se registraron el domingo serios disturbios en las poblaciones tolimenses de Sesquilé y Marsella; en la primera hubo treinta heridos y algunos muertos en ambos. Por esta causa el gobierno determinó aplazar las elecciones en tales municipios.

El Ministro de Gobierno rinde informe al país

Bogotá, 2.—El ministro de gobierno, doctor Gabriel Turbay, dirigió hoy una circular a todos los gobernadores e intendentes, que dice, más o menos: "Tengo el honor de informar a ustedes, y por su digno conducto a todo el país, que las elecciones para concejeros municipales se efectuaron normalmente y que al presente reina en la república completo orden y tranquilidad, si se exceptúan contados lugares en donde se registraron disturbios sin mayor importancia."

Candidato para Ministro de guerra

Bogotá, 2.—El excelentísimo señor presidente de la república no ha continuado proveyendo nuevos ministros, pero en círculos autorizados se tiene como seguro el nombramiento del doctor Lucas Caballero para ministro de guerra. El doctor Alfonso Araújo continuará en el ministerio de obras públicas.

Ametralladoras y uniformes para Popayán

Bogotá, 2.—El Coronel Solano anuncia que llevará a Popayán, para obsequiarlos a ese municipio, los uniformes que usaron los valientes soldados caucanos Quintero y Ararás en la memorable batalla de Güepí, lo mismo que las ametralladoras peruanas allí capturadas.

Temblor en Cuba

La Habana.—30. En las horas de la mañana se sintió en la ciudad de Santiago un violentísimo temblor de tierra, que logró conmover, apesar de su corta duración, todos los grandes edificios, dejando cuarteados muchos de ellos. Hubo numerosas víctimas.

EL DR. A. LOPEZ LLEGARA EL 20 DE OCTUBRE

Bogotá, 2.

Cables de última hora anuncian que el doctor Alfonso López llegará a más tardar el 20 del presente a esta capital. El candidato liberal a la presidencia se propone visitar las ciudades de Cartagena, Barranquilla, Medellín, Cúcuta y Bucaramanga, en donde será objeto de entusiastas recepciónes. El doctor López anuncia que desea conferenciar con los parlamentarios liberales antes de que se clausuren las cámaras legislativas, conferencia de la cual resultarán grandes acuerdos.

En Condoto triunfó la lista del Directorio Liberal Municipal

Condoto, 2.

Con júbilo avisamos el siguiente resultado electoral del domingo en este Municipio: Liberales directoristas, 826 votos; liberales disidentes, 57; conservadores, 126. En consecuencia, el Concejo quedará formado por 6 miembros liberales directoristas y 2 conservadores. Los disidentes no alcanzaron curules. El debate transcurrió en completa calma.

Triunfo liberal en Tadó

Tadó 1° de octubre de 1933

Diliberal Provincial.

Istmina

Triunfamos. Liberales ochocientos veintidos (822). Conservadores setecientos treinta y uno (731).

Diliberal.

PEDRO MANUEL MOSQUERA

Felicitación

Condoto, octubre 2 de 1933.

Pedro Manuel Mosquera, Diliberal.—Tadó.

Felicitámoslos cordialmente por hermoso triunfo ayer. Continúen sembrando ideas civilización ese pueblo altivo.

Amigos, copartidarios,

Mabadías, Inocencio Mena C., Jorge Salazar G., Eduardo Vélez R., Gregorio Hurtado H., Mario Abadía A., Abraham Hauad.

Noticias y comentarios del Atrato

(Continuación)

Quibdó, 22.—(De nuestro Corresponsal).—En días pasados se hizo conocer del público con alguna anticipación y por medio del periódico "A.B.C.", quizá con el preconcebido propósito de despistar a los de la corriente demócrata, la noticia de que el señor Alcalde Provincial saldría en visita oficial al Corregimiento de Lloró. Se creyó que procediendo en esta forma podría mantenerse oculto el verdadero objeto de este viaje, que no podía ser otro q' el de hacer política a favor de la plancha para Concejeros Municipales que patrocina el elemento gobiernista, yá que el rebelde Carregimiento, baluarte inexpugnable del liberalismo Atrateño, se ha mostrado reacio a ceder ante las corruptoras influencias del Intendente Rey y su séquito de incondicionales, y firmes al patriótico llamamiento que le hizo la democracia de esta capital.

Poco tiempo necesitamos los que desde un principio tuvimos recelos de este viaje doblemente sospechoso para adquirir la certeza de que nuestras suposiciones no eran infundadas. Varias comunicaciones llegadas ultimamente de Lloró dan cuenta detallada de las actividades de este digno colaborador del régimen de la inescrupulosidad. El Alcalde fué a ofrecerle a los Lloroseños auxilios, cemento, hierro y dinero para obras públicas del Corregimiento, todo a cambio de su adhesión irrestricta a la lista de los gamonales aristócratas. Pero ni aún así consiguió nada por que sus propuestas fueron rechazadas de plano. Y no podia ser de otra manera yá que los habitantes de esa importante sección de nuestra Provincia, se han distinguido siempre por su altivez y entereza de carácter.

Tenemos conocimientos de que todas estas actividades pecaminosas del señor Alcalde Provincial, lo mismo que las incontables de su subalterno inmediato, el Inspector de Lloró, fueron denunciadas yá ante el Ministerio de Gobierno.

De esperarse es que muy en breve reciban ambos funcionarios la sanción que les corresponde por haber violado de manera ostensible la ley que juraron respetar y hacer cumplir al encargarse del puesto. Y es de esperarse eso por que la presencia del doctor Turbay al frente del Ministerio de Gobierno es prenda de garantía para la inflexible aplicación de las leyes de la República.

Cuando creíamos que las persecuciones de antaño habían desaparecido para siempre de esta capital el movimiento demócrata de los ultimos días ha dado origen a nuevos atropellos por parte de los asalariados del actual gobernante seccional, los q' nos han obligado a cambiar de parecer, pues vemos que la mala planta sembrada por el señor Rey Barbosa no ha sido extirpada del todo.

Prueba de ello es la detención del Tesorero del Comité Demócrata llevada a cabo en días pasados por un funcionario de esta ciudad sin que, según opinión general, haya motivo para justificarla.

Por lo visto, se pretende implantar nuevamente aquí el régimen terrorista que imperó en meses anteriores, cuando despliega sus actividades persecutorias, con el único fin de agradar al mismo gobernante seccional que rige hoy nuestros destinos, cierto Jefe de Policía de ingrata recordación para el Chocó y también para otras secciones de la República, a quien alguien quiso bautizar, en un momento de feliz humorismo, con el remoquete de EL BERRUGOSO. Se anuncian yá algunas otras detenciones por supuestos delitos contra la hacienda pública.

Nos gustaría que eso sucediera porque entonces tendrían que ir también a la cárcel **los verdaderos malversadores de los caudales públicos** que hoy se pavonean ufanamente, por las calles de la ciudad, devengando crecidos sueldos de las cajas intendenciales.

Bastaría para esto con pasar la vista al ejemplar de EL HERALDO de Istmina en que publicó Edgardo Santacoloma V., bajo el mote de "Abajo las caretas", una lista de los individuos alcanzados con los distintos Tesoros (Nacional, Intendencial y Municipal), con especificación de cantidades en pesos y centavos. Nosotros nos atreveríamos a adicionar con 5 o 6 nombres más la larga lista de que hemos hecho mención.

Publica "A. B. C.", en una de sus pasadas entregas, la estupefaciente noticia de la designación hecha por el señor Intendente en la persona de don Daniel Mosquera Lozano, célebre ex-alcalde de Condoto, para representar a la Intendencia del Chocó en la Exposición Intensaria que ha de verificarse en Bogotá el próximo doce (12) de Octubre. No podía ser otro el procedimiento del señor Rey Barbosa en el presente caso. Habia necesidad de costearle con los fondos del exhausto tesoro intendencial un paseo a uno de sus principales aúlicos del régimen, yáque que los Jueces no permiten que el señor Mosquera Lozano continúe por más tiempo al frente de la Alcaldía de Condoto cometiendo tropelías y abusos de todas layas.

Cuando la Intendencia hubiera podido tener una representación de lujo en el seno de la Exposición, llevando a cualquiera de los doctores Sergio Abadía Arango, Diego Luis Córdoba, Osías Lozano Quintana, Ricardo Echeverri Ferrer, Alfonso Meluk, o a cualquiera otro de los muchos chocoanos residentes en Bogotá, nuestro gobernante, en su afán de favorecer a los suyos, se empeña en nombrar para puesto semejante a un individuo oscuro, casi analfabeto, cuyo único mérito es el de haber copiado, para publicarlas, algunos apuntaciones del dicionario biográfico del doctor Gustavo Arboleda.

El Chocó, este Chocó infortunado, tendrá que sufrir una vez más el sonrojo de esta nueva vergüenza.

FERRER GARCIA, Corresponsal.

ANGEL CHAVEZ O.

PLAYA DE ORO

Agencia y omisiones

Venta permanente de víveres al por mayor y al detal Café, Fríjoles y panelas & &

Recibo y despacho de carga introducida por la vía Pueblo Rico Tadó. Prontitud, seguridad y corrección en el despacho de la carga. Escriba y solicite informes.

Establecimiento

Monte Carlo

PROPIETARIO: ABDO CARIUTY

Servicios constante de Billar, bebidas y juegos permitidos.

Avisa a su clientela que debe acercarse a cancelar sus cuentas antes de fin del corriente mes, para evitar que el cobro se haga por medio de recomendado, ejecutivamente.

Siempre a la orden!!

ISTMINA, AGOSTO DE 1933.

Luis E. Bernat

ABOGADO

Istmina-Chocó-Colombia

ATENCION!

No se deje meter GATO POR LIEBRE

Los Machetes "MARTINDALE" Marca

"Cocodrilo"

son los únicos legítimos y garantizados.

RECHACE CUALQUIERA OTRA MARCA QUE NO SEA

"Cocodrilo"

Todo sustituto es perjudicial

El Machete "MARTINDALE" Marca

"Cocodrilo"

Significa: GARANTIA, DURACION Y ECONOMIA

EXIJA SIEMPRE ESTA MARCA EN EL

ALMACEN MABARDI

CONDOTO

G R A N E X I S T E N C I A

VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un surtido completo de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad.

Impóngase usted ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugado para techo, cocos, ajos del país, azúcar americana, manteca del Sinú y américana, queso harina marca "corona" calidad superior, sombreros "juáncanilla,, carne etc. etc!

Acérquese usted en la seguridad de que los precios lo dejarán satisfecho

Istmina—Chocó

Comentarios PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO
Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

COMENTARIOS ELECTORALES

No nos acreditaríamos precisamente como veraces si omitieramos dejar constancia de que el debate electoral del domingo para consejeros municipales fué la más rotunda y acongojante demostración de la aguda crisis que confrontan el civismo, la cultura y la hidalguía en esta población teatro en otros días de prestigiosos y decentes torneos.

Desde tempranas horas comenzaron a presenciarse las escenas que habrían de dejar indeleblemente impresa en la conciencia pública la impresión desconcertante de que la lucha comicial no se dirigía a defender los nobles ideales de un partido político, del liberalismo doctrinario y sanamente democrático, sino las ambiciones torpes de determinados elementos que enarbolan intencionadamente, no sin un tanto de insinceridad, la parda bandera de clases para medrar a su sombra. Los tenientes del movimiento, en quienes se advertían marcados ademanes e impulsos soviéticos, aterradoramente demudados por la sugestión demagógica de que habían sido poseídos en largos días de preparación, recorrían la ciudad y los campos contagiando a las masas del morbo peligroso. El descrédito y la injuria, el insulto procaz e infamante contra los candidatos del Directorio provincial fué la consigna. Rebelión contra el propietario, abolición de los impuestos, el reinado del libertinaje fueron las promesas con que se insinuaron a los electores los propagandistas de la plancha apellidada popular que se distribuía desesperadamente a nombre del Directorio liberal municipal. Como consecuencia de estas relajadas actuaciones, vimos con espanto la más irrespetuosa actitud contra las autoridades. El acatamiento a las personas sufrió el domingo entre nosotros un eclipse pavoroso que es preciso impedir por todos los medios que se estabilice o perpetúe. Perdida la cultura en los pueblos reina la barbarie con todas sus funestas consecuencias. Afortunadamente en Colombia no han desaparecido los recursos para mantener el equilibrio y el orden sociales, lo que es bastante para fundar la confianza en que estas ocurrencias deplorables de hoy habrán de repetirse difícilmente mañana. De otro lado, como lo dijimos en ocasión reciente, los pueblos no son susceptibles de largas explotaciones. El incumplimiento de las promesas conque ahora se ha ilusionado a nuestro pueblo, promesas que efectivamente no pueden cumplirse sin que desaparezca el Distrito tragado por la ruina, habrá de traer la reacción reivindicadora.

En otra edición daremos los datos precisos sobre el resultado numérico de las elecciones, de los cuales hasta ahora carecemos, lo mismo q'informaremos acerca d'la forma como haya de quedar integrado el Concejo. Hasta el momento apenas nos es dado avisar que en el debate se registró una señalada abstención liberal no obstante que algunos pusieron en práctica la corruptora cotización del voto.

El conservatismo se abstuvo integralmente.

Erratas y Errores

El cronista tiene que dedicar siempre algunas líneas a las erratas y errores y de paso a los barbarismos y gramaticios.

Atravesamos una época en que, la influencia comercial anglosajona es tal entre los pueblos de la raza, que el idioma se va estropeando de día en día por los que, careciendo de conocimientos avanzados en un idioma extraño, se enamoran de algunas palabras exóticas y no pierden oportunidad de lucirlas, como la señorita del cuento que le gustó tánto la frase adverbial latina *in fraganti* que dejó caer, en una reunión, un frasquito al suelo que se hizo añicos y exclamó muy satisfecha: "Se me cayó porque lo cogí *in fraganti.*"

Cuando Rusia abarrotó los mercados con trigo, apareció el término *dumping* y desde entonces ha tomado posesión de la península de algunos escritores informativos. Hemos insertado en el idioma las voces, *chauffer* (fogonero en francés) cuando tenemos en castellano "motorista" que es aún mejor expresión que la misma de automedonte con que se designaba el auriga antiguo. *Carnet Social*, aparece muy frecuentemente. A qué viene esa palabra a colocarse en vez de Nota?

Pero los que abundan mucho son los barbarismos que las autoridades de la lengua llaman anglicismos, por ejemplo: desde tiempo inmemorial se está usando la palabra *meeting* que algunos castellanizan y escriben *mitin.* No tenemos en castellano los vocablos reunión, asamblea etc., para sustituír esa dicción tan desagradable al oído ?

En estos días con motivo de la ley del replanteo del bosque tenemos una palabra nueva en el castellano, un nuevo anglicismo: *reforestación.* Es sabido que en inglés se dice *forest* al bosque y de ahí nace la innovación, pero los innovadores aparentan desconocer que en castellano tenemos la palabra *floresta* y en que en caso de querer hacerse alguna innovación o similaridad con el término inglés, debiera hacerse sobre la voz *floresta* y no tratar de mantener las raíces del vocablo inglés.

Ahora dejemos los barbarismos y vamos a los disparates en que incurren los mejores escritores: Una palabra muy usual es COTERRANEO. Dónde está esa palabrá? En ningún diccionario castellano se encuentra, pero el que educó la vista viéndola escrita sigue copiándola. El término correcto es CONTERRANEO, nunca COTERRANEO.

(Pasa a la 6a. página)

LA HORA ACTUAL

Contra la fé pública

No anduvieron descaminados quienes sospecharon que la célebre proposición del Concejo de Nóvita, en la cual se hacía creer que tal corporación había protestado contra el proyecto sobre división del Chocó presentado por el doctor Abadía Arango, era una de tántas farsas conque viene siendo relajada costumbre mixtificar el legítimo querer de la opinión pública. Efectivamente, la sospecha tenía firme fundamento. El presidente del Concejo de Nóvita, que es al propio tiempo -oh ironía!- educador de aquella juventud,urdió, en el silencio de una noche, el proveído, y hablando a espaldas del Cabildo, pero en nombre de éste, llevó su avilantez hasta los altos poderes nacionales.

Los documentos que insertamos, más para que se promueva la investigación criminal a que da lugar el delito de falsedad que ellos encierran y comprueban, dicen con elocuencia irrebatible que el pueblo de la Hidalga Nóvita ha sido objeto de uno de los mayores fraudes. Luis Agualimpia Córdoba, despojándose d' elementales sentimientos de delicadeza,de honorabilidad y de decoro,no tuvo inconveniente en estampar, a nombre de un Cabildo, en documento público, la firma que habrá de incorporarlo en la historia comarcana con el estigma de los conspiradores contra la fé pública.

He aquí los documentos hábiles para encabezar el proceso:

"Proposición N º 37 de 6 de septiembre de 1933.—El Consejo Municipal de Nóvita, interpretando fielmente el sentir del pueblo que representa deja constancia de su protesta airada contra el proyecto de desmembración de la actual Intendencia Nacional del Chocó y agregación de las Provincias que la integran a los Departamentos limítrofes, presentado en mala hora a las H. H. Cámaras por el Representante Doctor Sergio Abadía Arango y al propio tiempo se permite apoyar irrestrictamente el Proyecto presentado por los Representantes doctores Diego Luis Córdoba y Osías Lozano Quintana sobre creación del Departamento del Chocó. Transcríbase al Excelentísimo señor Presidente de la República, al señor Ministro de Gobierno, al Presidente de la Cámara de Representantes, al Presidente del Senado, al señor Intendente Nacional del Chocó, y a los Consejos Municipales de la Intendencia.—L. AGUALIMPIA CORDOBA."

DECLARACION DE MAURICIO IBARGÜEN R., EX SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE NOVITA

"En Nóvita, a los veintisiete días del mes de septiembre de mil novecientos treinta y tres, previa notificación anterior, compareció el señor Mauricio Ibargüen R., ex-Secretario del Honorable Consejo Municipal de este distrito, ante el Despacho del Juzgado que estaba en horas de audiencia pública, con el objeto de rendir la declaración que de él se solicita en memorial anterior. El señor Juez por ante mí el Secretario lo juramentó en forma legal, después de haberlo inteligenciado del artículo 407 del Código Penal, bajo cuya gravedad prometió no faltar a la verdad. Acto seguido, interrogado de conformidad con el primer punto del memorial que lo motiva, contestó: 1o.—Mi nombre y apellido es Mauricio Ibargüen R., y sin generales de la ley con quien me interroga. Leída la aprobó. Al punto 2o. Desempeñaba el día siete (7) del presente mes las funciones de Secretario del Honorable Concejo. Leída la aprobó. Al punto 3o. Sí me consta como Secretario del Honorable Concejo que la proposición número treinta y siete (37) que aparece autorizada por el señor Presidente del Concejo de este lugar, con fecha siete (7) del presente, no nació, se creó, se desarrolló, se discutió ni se debatió en el salón de sesiones del Concejo ese mismo dia; es decir, tuve conocimiento de ella por entrega que me hizo el señor Presidente en la puerta de su casa para que la transcribiera al Presidente de la Cámara de Representantes, al Excelentísimo señor Presidente de la Repúbica y a los Consejos Municipales de la Intendencia; a los dos primeros fué transmitida por telégrafo introduciéndola a la oficina telegráfica en papel común mientras se hacía la respectiva cuenta de cobro al tesoro del municipio para pasarla a papel competente. La cuenta y los oficios a los Concejos los hice el ocho (8), y como hasta el once (11) que me retiré de la Secretaría de dicha Corporación, el tesorero no había pagado la cuenta, me tocó entregarla al Secretario actual para que la cobrara y subsanara la irregularidad y también despachara los oficios. Como he dicho, hasta el once que me retiré no había sesionado el Concejo. Leída la aprobó. Al punto 4o. Como he dicho, desde la Proposicion mencionada, que no hubo sesión, hasta el día que me retiré de la Secretaría, no había sesionado el Honorable Concejo. Leída que le fué la aprobó. Al 5o. La pregunta de este punto, quedó contestada en el tercero, salvando sí alguna equivocación que haya tenido en la precisión de la fecha y olvido a la reunión posterior del Concejo, pero sí estoy seguro que si hubo sesión, no se discutió dicha proposición. Terminado el interrogatorio, se firma legalmente esta diligencia, haciéndolo el señor Juez, el exponente y el Secretario.—El Juez, SAMUEL BONILLA.—El exponente, Mauricio Ibargüen R.—Ramón N. Valencia R., Secretario".

Los deudores en dólares

Bogotá, septiembre 5 de 1933.

Señor don Enrique Santos
E. S. D.

Mi querido director:

Por medio de la presente me permito hacerle las siguientes consideraciones, respecto a los deudores en dólares que pueden, a mi juicio, ser considerados hoy como "La Cenicienta" del gremio, y que son, de hoy más, víctimas de una situación ya decididamente insostenible.

A los deudores hipotecarios les están rebajando el 40 por 100 en sus pagos; los deudores particulares tienen una concesión legal del 30 por 100 en sus obligaciones; a los deudores comerciales, en moneda nacional, se les permite pagar el 50 por 100 en moneda corriente y el otro 50 por 100 en bonos externos o internos que tienen hoy un 50 por 100 de descuento los unos, y los otros un 28 por 100.

A los deudores en dólares tambien se les permite hacer parte del pago en bonos, pero el descuento que éstos tienen queda más que anulado con la prima del cambio que es hoy del 26 por 100, y que mañana será probablemente más.

A los deudores en dólares no solamente se les cobra el capital en esta moneda, sino que tienen que pagar los intereses de la deuda, también en dólares, con la prima correspondiente del cambio.

Los bancos que han hecho préstamos en dólares, alegan que deben también en esta moneda en el exterior, pero como la junta de control no les permite exportar dólares, sabemos que dichos bancos han hecho arreglos muy favorables con sus acreedores extranjeros, arreglos q' prácticamente anulan la dificultad.

El National City Bank, pasó, cuando se suspendió la exportación del oro, una circular a todos los deudores, ofreciéndoles convertir sus deudas de monedas extranjeras en moneda colombiana, pero este admirable ejemplo no ha sido, por desgracia, seguido por todos los otros bancos extranjeros que han continuado inflexibles en su táctica de no permitir aquella conversión, ocasionando la ruina de los deudores, pues con el alza periódica del cambio, los abonos que éstos hacen a sus deudas quedan anulados prácticamente.

Todos los deudores tienen, pues, sus facilidades y ventajas, para salir de cuitas, o por lo menos para atenuarlas en gran parte; sólo los deudores en dólar están siendo sacrificados de manera inmisericorde, y no tienen más perspectiva que la ruina total e inevitable.

Ahora me permito preguntarle, estimado director: no sería justo, equitativo, y hasta humanitario que, ya que ciertos bancos persisten en negar la conversión de deudas en moneda extranjera, por moneda nacional, y en no hacer ningunas concesiones para aliviar la desastrosa situación de los deudores en cuestión, no sería justo, repito, q' las entidades oficiales y legislativas, dicten alguna medida salvadora para los desdichados deudores en dólares, que son los verdaderos náufragos de esta tremenda situación?

Amigo afectísimo,
Arturo Suárez.

Aviso importante

El Tesorero Municipal de Istmina, con el fin de aminorar la existencia de caja que debe quedar el 31 de diciembre venidero, representada actualmente en vales de empleados y en documentos por legalizar, avisa a todos los acreedores del municipio que a partir del dia 15 de los corrientes no se hará ningún pago en la Tesoreria sino por mediación de documentos girados a su cargo y debidamente legalizados.

Istmina, octubre 4 de 1933.

El ingeniero Ronilla Gómez. . . . .

(Viene de la 1a. página

por otra ruta, que nó por la actual. Tenemos la prueba.

La Carretera de Quibdó a Bolívar (A), no puede ser comercial, porque Quibdó no es puerto apropiado para una carretera de esta clase. Para adaptarlo sería preciso canalizar el río Atrato y llevar a cabo obras, cuyos presupuestos no sé en que proporción estarían con los de "Bocas de Ceniza".

Tras de un corto verano, los pequeños buques que arriban a Quibdó se ven precisados a esperar en Arquía o en Tanguí. Por eso el ingeniero H. E. White Uribe dice que la vía debe partir de Bolombolo y Anzá y buscar al Atrato por Bebaramá, bifurcando la vía hacia la boca de Arquía y Quibdó.

También el ingeniero Julián Cock Arango, cree posible que para comunicar a Bogotá y Medellín con el Pacífico y la frontera noroeste se siga por el Río Sucio abajo hasta el Atrato y pasar luego al Pacífico en la proximidad de la frontera con Panamá. Parecería entonces beneficioso subir por la banda derecha del Atrato?

Nadie ha dicho que la carretera de Pueblorrico se quedará en Tadó. Ella debe avanzar hacia Quibdó, capital de la Intendencia, y además buscar, a 30 ó 40 kilómetros, un puerto adecuado aunque no definitivo, en el Baudó.

Por lo demás el San Juan enviará al interior de la República los productos y frutos de la misma colonización, lo mismo que podrá enviar el Atrato.

Para evitar torcidas interpretaciones, me permito ratificarle mis conceptos: Como chocoano y colombiano, soy amigo de todas las vías de penetración al Chocó; como ingeniero conceptúo que la vía de penetración y colonización de mínimo costo y máximos beneficios es la de Tadó a Pueblorrico;

La vía de Quibdó a Bolívar (A), no será comercial, porque Quibdó no es puerto apropiado y su adaptación apareja enormes gastos, inútil de desear siquiera;

La longitud de la vía será de más de 150 kilómetros hasta Bolívar y la altura de la cordillera es enorme comparada con la depresión de Ciatocito, en Caldas;

Las tierras de la parte occidental de la vía son muy deleznables y en la TROJE y tal vez en TUTUSENDO se compra plátano, maíz, etc. de Munguidó, es decir, de la otra banda del Atrato.

La Intendencia no cuenta con más elementos de construcción que una "pala a vapor" y una apisonadora, pedida inconsultamente, porque el terreno del Chocó no resiste semejante peso con una superficie de apoyo tan pequeña como esas ruedas de la mencionada apisonadora. El resto de la maquinaria está podrido y talvez rascándolo con el cepillo de púas pueda servir para alma de las obras de cemento armado.

Opino, con imparcialidad y honradez, que si mis conceptos no se tienen en cuenta, el gobierno se provea de estudios científicos sobre las diferentes vías, y adopte la que mejor convenga.

Esta opinión la hice constar en la entrevista que usted comentó el 12 del mes terminado el sábado.

Con posterioridad a esto, el Dr. Cock Arango dice, honradamente, refiriéndose a la vía Sonsón-Dorada: "pero por lo dicho atrás, considero mas conveniente, tanto para el país como para Antioquia, el estudio completo de todas las vías posibles, con el fin de elegir la mejor."

Concluyo mi don Reinaldo, manifestándole que esa política torva y egoísta, de rancio exclusivismo, seguida por ciertos elementos de esa provincia, que con la máscara de un fementido amor a su pueblo, han acaparado la dirección y tutelaje de las masas, para hablar en su nombre y complicarlas en sus desvaríos, esa política, digo, es la que mantiene estos pueblos a potenciales diferentes, y listos, por lo tanto, al choque prematuro.

Usted, por ejemplo, siempre ha predicado, de palabras la confraternidad chocoana, pero en los hechos, cuán distinta es su actitud!

Estos pueblo, del San Juan, están arruinados por el querer de unos pocos maquiavelos de ese Cantón y sin embargo, usted se empeña, ahora, contra la naturaleza, para impedir una obra fácil de progreso.

Esos frutos de su política ya empiezan a sazonar. Usted sigue adelante y busca con afán el divorcio definitivo de estos pueblos.

Atentamente,

Antonio Bonilla Gómez.

Edicto Emplazatorio

El Secretario del Juzgado Municipal de Condoto,

HACE SABER:

En el juicio ejecutivo que contra **Crescencio Ibergüen Z.** adelanta **Clímaco** Echeverry E. por suma de pesos, por auto de 25 de **febrero de 1.932** se ha declarado legalmente embargada la siguiente finca raiz:

Una casa de habitación ubicada en este lugar, de dos pisos, techo de hierro, pavimento de madera y dentro de los siguientes linderos: por arriba, con casa que era de Gorgonio Guerrero-hoy de Jorge Salazar G.-; por abajo, con casa de Laurentina Andrade; por el frente, la calle pública, y por detrás, solar de por medio con casa de Rito E. Flórez.

De conformidad con el artículo 200 de la ley 105 de 1 890, se cita, llama y emplaza a los que se crean con derecho al referido inmueble, para que se presenten dentro del término de treinta (30) días hábiles a hacerlos valer en juicio de tercería.

Por tanto, se fija el presente en lugar público de la Secretaría hoy veinticinco de septiembre de mil novecientos treinta y tres, a las 3 p. m.

El Secretario,

ELADIO PINO.

Es fiel copia.

ELADIO PINO

Aserradero del San Juan. - Copomà

OFRECE A USTED

TODA CLASE DE MADERAS DE PRIMERA CALIDAD, PUESTA EN BEBEDO O EN CUALQUIER OTRO LUGAR DE LA PROVINCIA, A PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA

EN LOTES DE CONSIDERACION PRECIOS Y CONDICIONES ESPECIALES.

SOLICITE INFORMES A

RAFAEL CANDIA

PROPIETARIO.—CUCURRUpí

DIRIJA SU CORRESPONDENCIA POR EL CORREO QUE DESPACHA LA ALCALDIA PROVINCIAL DE ISTMINA

ECONOMIA PERJUDICIAL!!

Nunca se fije Ud. en el precio, sino en la "CALIDAD". Lo primero que se olvida es el precio. Lo que más mortifica después, es haber invertido el dinero inútilmente.

Cuando Ud. enferme, lo que necesita es un buen remedio. Para adquirirlo, BUSQUENOS. Nosotros lo tenemos de la Más Alta Calidad a precio razonable.

El distinguido cuerpo Médico del Chocó, continuamente nos hace sus pedidos, POR ALGO SERA.

LA DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA

Ofréce a usted exactamente el producto que Ud. nos solicita; norma ésta que nos hemos impuesto desde el año de 1920, fecha en que establecimos nuestro negocios en esta ciudad, para de esa manera, mantener el favor del público.

AYUDE UD. A SU MEDICO, PROTEJA SU SALUD, COMRANDO SUS MEDICINAS EN ESTA CASA.

La que ofrece a Ud. un renovado y variado surtido de Drogas, especialidades farmacéuticas, artículos de tocador, &. &. a los precios más bajos de la plaza

HEMOS RECIBIDO:

Pildoras de YATREN 105
Pastillas de Vramon
Pildoras Negras
Cápsulas de Copaiba
Pastillas de Anticalculina
Pildoras de Fóster
Pildoras Tocológicas
Pastillas "O K."
Pildoras Hermosina
Cápsulas de Necatorina
Pastillas Nuxifierro
Pildoras Andinas
Supositorios MIDY
Pildoras Indianas
Pastillas Luminal
Pastillas de Béquer
Pastillas de Eldoformo
Bálzamo Romano, para la vista
Vino de Carne y Hierro
Pastillas de Gyraldose
Nujol
Jabón Sarrapia
Leche Klím
Pastillas de Adalina y muchos otros artículos de primera calidad.

Sal de Epsom

Este producto, por ser puro y de primera calidad, día por día su consumo se extiende a todo el Chocó, las primeras CIEN CAJAS que envasamos, se nos agotaron en pocos días y ya tenemos pedidos de Buenaventura.

Tenemos envasadas y bien presentadas en cajas de ochenta paquetes: SAL DE EPSOM, SAL DE GLOUBER, BICARBONATO DE SODA, CREMOR.

Tan luego terminemos nuestro Laboratorio, daremos al espenndio, muchos productos, que honrarán la Industria farmacéutica del Chocó.

Estas Sales, son Químicamentes puras y no dejan sedimentos,

Compramos: Platino, oro, en polvo, oro labrado, pagando el mejor precio.
HACEMOS toda clase de operaciones con BONOS DE LA DEFENZA NACIONAL.
CUANDO MANDE HACER SUS COMPRAS A CONDOTO, RECOMIENDE SE LAS COMPREN EN LA ACREDITADA DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA DE

C. A. P. de la Torre y Co.

en la seguridad que le remitiremos un producto garantizado y legítimo.
Si desea Ud., conservar su salud, purguese con Sal de Epsom, marca Drogueria Ecuatoriana.

CONDOTO CHOCO COLOMBIA

De Pizarro

Pizarro septiembre, 18 de 1933

Heraldo.—Istmina.

Hay seducción y rapto?

Las muchachas de esta región continúan siendo víctimas de la seducción oficial: En la noche del domingo 10 del presente mes, llegó furtivamente a ésta la menor Arcelia Sánchez P. en pos de la seducción y rapto que perpetró en ella José N. Caicedo V., Escribiente de la Alcaldía y pariente del Alcalde, en el cuarto grado de consanguinidad. La seducida-proc de te de Purrich – vino acompañada del ex-correista Francisco Durán, hospedándose en casa del correista Juan Antonio Moreno, en donde trató permanecer de incógnita; pero como algunos amigos de la madre de aquella, estaban sobre aviso de los hechos, por recomendación antelada, al amanecer y con anuencia del Juez municipal se verificó un depósito provisional de la raptada, sin que esta tuviera lugar de entenderse con el raptor. Inmediatamente el pariente de ella señor Rufesinlo Castro P. denunció el hecho ante el señor Alcalde, cuyo "*magnífico empleado*", se abstenía de dar curso por tratarse de su pariente y contribuyente ficticia; pero cismo el denunciante le advirtió q' *le dejaba obrar a su elección* al fin dio acogida al denuncio, pasándolo en seguida al juzgado Municipal. Luego el señor Alcalde se declaró defensor oficioso del raptor y a propósito; ha pasado varios memoriales al Juez, tratando de ejercer coacción en él para q' suspenda la investigación de este delito y archive las diligencias. Mientras tanto, procedente de Purrich se presentó la madre de la raptada, quien confirmó el denuncio, amplíándolo de tal manera, que aparecen muchos cómplices y auxiliadores del hecho, principiando por el mismo Alcalde, quien a hurtadillas e insinuaba a la menor que se saliera con su pariente José N., pues que éste posee casa y propiedades en Buenaventura, y que él (el Alcalde) les suministraría dinero para trasladarse al Puerto; y, últimamente, que si nó quería irse con José N., se saliera con él. Qué ta, tan *magnífico empleado.* ?;

Enrique García, agente de Policía municipal y pariente de la menor, prevalido del parentesco, obtenía permiso de la madre para que aquella saliera en paseo a la playa de Cuevita, siendo esto un mero y avieso pretexto para que José N. ograse ponerse al habla con dicha menor; la concubina del Director de Escuela Rural de varones de Virudó, quien también obtuvo permiso de la señora madre doña Martina P. v. de Sánchez, para llevar a la menor a la aguada (pozo), y también fué comisionada que esta se pusiera al habla con el seductor, en cuyo paraje fueron sorprendidos por la madre; Elodia Valencia, de Purricha, quien aconsejaba a la menor para que huyera con su pretendiente José N. Caicedo V.; Matilde Garcés V. (señorita) quien le guardó abrigos a hurtadillas y le suministró dinero para el viaje; María de Jesús Pandales, quien le suministró champa y canalete para verificar la huida; el comisario Manuel Valencia, quien le llevó razón de José N. su seductor para que se viniera a ésta el domingo 10 del presente pues que, en esa fecha la aguardaba en la playa que de esta población parte hacia Puizá; y, dos mujeres (cuyos nombres ignoramos) quienes condujeron a la menor, a plan de champa, cubierta con algunos abrigos, hasta Puizá, de donde tomó camino hasta llegar a esta población en asocio del ex-correista Durán.

Ultimamente, el señor Alcalde Municipal le anunció al Juez, visitar oficialmente su oficina y suspenderlo en ejercicio de sus funciones porque ha continuado la investigación contra su pariente, y no obedeció la orden de archivarla, no dice el Juez Municipal. Qué dirá ahora el señor Visitador Fiscal de la Intendencia, con los procedimientos de nuestro Alcalde, siendo "tan magnífico empleado y persona honrada", conforme lo pintan: no *los baudoes*, sino *los noanamaes?*

Que pase al oido del señor Intendente y a los de los señores Jueces de Circuito. . .

CORRESPONSAL.

LIENDRES y PIOJOS

va la cabeza; y otros parásitos en otras partes del cuerpo, mueren con la PIOJINA. Es y se aplica como un shampú. Piojina sirve también para quitar la picazón y destruir la caspa, evitando la caida del cabello.

COMPRELA EN CUALQUIER BOTICA

EVEREADY
TRADE MARK

RESTAURANTE

Oriéntese usted al Camellón de la República y encontrará el CLUB CHOCO el único en la ciudad que garantiza su atención y buen servicio.

ACERQUESE PARA QUE SE CONVENZA

JOSE A. AGUILAR
Propietario.

Visite nuestro
ALMACEN

Antes de hacer sus compras.

A precios bajos tenemos permanentemente artículos de primera calidad.

Vea nuestro surtido de

CALZADO Y CRISTALERIA

Diversas clases de Artículos para caballeros, para señoras y niños.

Extenso surtido de drogas de los afamados laboratorios URIBE ANGEL de Medellín.

Garantizamos la calidad de nuestros artículos a precios que no admiten competencia.

Si usted quiere comprar barato y de primera calidad, visítenos.

MIGUEL A. GOMEZ

Casa que era de propiedad de Aníbal García T

ISTMINA

Farmacia
"CRUZ ROJA"
Condoto --Chocó

Unica farmacia de la Provincia asistida por un farmacéutico legalmente facultado, lo cual constituye una garantía indiscutible para el despacho de fórmulas.

ADEMAS DE LA ENORME EXISTENCIA, ACABA DE LLEGAR A ESTE ESTABLECIMIENTO UN SURTIDO DE DROGAS PATENTADAS Y ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

También encontrará usted en este establecimiento un bonito surtido de cristalería, artículos para regalos, cacharros y útiles de escritorio

Dirija sus pedidos a
ABRAHAM HAUAD.
CONDOTO-CHOCO

F. & A. Hazzi & Cía.
Condoto Istmina
(SUCESORES DE FUAD HAZZI)

NO OLVIDE QUE EN LOS ALMACENES
HAZZI

de Condoto e Istmina consigue usted a los mejores precios toda clase de mercancias, abarrotes, ferretería, víveres y drogas de acreditadas marcas cacharrería & &.

Nuestro atrayente surtido es constantemente renovado y atendere mos gustosos los pedidos que usted se sirva hacernos, al detal o al por mayor.

OFRECEMOS: Calzado, y un gran surtido de driles finos. blancos y en colores, paños finos.

Bellísimas telas finas para señoras. Toda clase de artículos para señoras, caballeros y niños.

Compramos oro en polvo y platino.--Venta de giros sobre cualquier plaza del país.

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia

Se edita en los talleres de la Tip HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
—O—
Dirección telegráfica "HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 0,05

¡A Salvo!

Avanza, arrolladora, la línea delantera. Emoción desbordante. Los nervios se ponen en tensión; los corazones cesan de latir . . . Una parada magistral del guardavalla pone *a salvo* el prestigio del "team". . .

El guardavalla contra el **dolor—de cabeza, muelas, oído; jaqueca, neuralgia; dolores propios de la mujer; resfriados, etc.,—es** el producto prestigioso que mata el dolor, reanima y levanta las fuerzas, sin quebrantar el corazón, los riñones ni el estómago.

BAYER

Cafiaspirina

• el producto de confianza •

Sociales

LOS QUE LLEGAN

De los distintos corregimientos del Municipio han llegado los ciudadanos que fueron a servir en los jurados de votación el domingo último.

De Nóvita, el señor Vicente C. Valencia.

De Condoto, el señor Jesús Arcila.

LOS QUE SALEN:

Para Tadó, el señor Gonzalo Zuluaga, Cirujano Dentista.

Para Nóvita, don Julio Bueno.

La situación es grave en Cuba

La Habana, 2.

Han continuado los disturbios políticos y la huelga en toda la isla. Actualmente se libran verdaderos combates en las calles de esta ciudad, entre la policía y numerosos huelguistas. Un ciudadano norteamericano que presenciaba el combate desde la azotea de su edificio de habitación, fué herido en el pecho por bala de rifle, quedando muerto instantaneamente. El doctor Grau San Marín lucha por todos los medios por consolidarse en la presidencia de la república.

Erratas y. . . . .

(Viene de la 3a. página)

Todavía alguna gente escibe: "Bajo esta base", Bajo este punto de vista" sin pensar que nada puede construírse bajo una base si no sobre la base y por consiguiente su expresión debe ser: SOBRE ESTA BASE. Tampoco una cosa puede mirarse bajo un punto de vista sino DESDE UN PUNTO DE VISTA.

La generación pasada de escritores cuando hablaban de mariposa o aludiendo a la misma para no repetir el vocablo y no incurrir a sí en el vicio de monotonía, decían el coléoptero. Ingerimos el término, pero cuando empezamos a estudiar Zoología nos convencimos del error incurrido, pues mariposa no es un coléoptero como lo es el abejorro, sino un lepidóptero.

Pasemos por alto las erratas, ya que un escritor nos asegura que el periódico donde no aparezcan erratas no es periódico. Qué será entonces? Pero no puede culparse a la imprenta ni al cajista que a veces corrige la plana y cuando úno estampa *Cónyuge*, él escribe *Cónyugue*. No todas las veces tiene la culpa la imprenta o linotipista. Días pasados no tuvimos tiempo de corregir unas cuartillas y cuando leímos el periódico nos dimos cuenta que a la abeja que es un *himenóptero*, la llamamos un *hemíptero*. Que conste la salvedad.

(Los *hemípteros*, son insectos chupadores con alas córneas y membranosas en su extremidad.)

Oblea número 36

Vas por el mundo regando la semilla de tus dones y cosechando el fruto de tus encantos.

No sé si eres un símbolo o encarnas una idea. No sé si sufres cuando ríes o ríes cuando lloras.

Eres el enigma del misterio y resistes victoriosa los embates de la vida.

Lábaro santo en tu camino es el espíritu templado en los crisoles del sufrimiento. Por eso, tu decisión irrevocable de triunfar.

Pero tienes la gracia inviolable de reir y dominas con el trino melodioso de tu risa el áspid maldiciente de la envidia. Por eso, ni te arredra la mar embravecida de los odios, ni te seducen los espejismos de las tardes plácidas cuando la hipocresía y la perfidia van de fiestas con galas de gitanas.

Abstraída a todo contacto de frivolidad, te levantas sobre el pedestal de tus orgullos; de tus santos orgullos que mantienen posiciones.

Así. . . . sola. . . .con tus ojos claros, con tus ojos que se asoman al mundo por entre los dorados bucles de tus cabellos que caen armoniosamente sobre tus mejillas estás regando simpatías en un jardín infantil en donde se dan cita tiernos lirios y delicadas azucenas.

Y estas florecitas que a diario reciben la influencia de tu sér, están robusteciendo sus pétalos con el riego fecundo de tus virtudes.

Porque tu nombre es presagio de luz; porque bajo el palio de la bóveda celeste se dieron tierno abrazo la sangre con la nieve, el Cielo en loco frenesí fecundó la Tierra para dar vida en tí a los sueños de Perseo.

FERMIN,

Condoto, Septiembre 1933.

Loteria de Beneficencia de Manizales

Plan de Sorteos semanales que principió a regir desde el número 242

1 Un premio mayor de		**$ 5.000.00**
2 Dos aproximaciones al mayor de	$ 10,00	$ 20,00
9 nueve premios de tres cifras a	10,00	90,00
90 aproximaciones de dos cifras a	4,00	360,0
900 aproximaciones de 1 cifra a	3,00	2.700,00

SECOS

1 Un premio seco de		100,00
1 "	"	50,00
1 "	"	50,00
1 "	"	50,00
1 "	"	50,00
1007 Premios por valor de	$	8.470,00

Si Ud. sufre de llagas comezonientas, costras o escamas duras, LAVOL proporciona alivio instantáneo; miles de personas lo han observado por experiencia propia. Sólo hay que usar unas cuantas gotas sobre la piel.

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL

LORICA

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes rices
Negocio de ganado. Compra y venta de **metales y letras.**
APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS
Carrera primera.
Por telégrafo: ESDEVARGAS.

PROPIETARIO:

DIRECTOR:
Salomón Salazar G.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO V | NUMERO 357 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA, OCTUBRE 7 DE 1933. | VALOR $0,05

Los peruanos se fortifican en Giiepí.-La acción heróica del subteniente Guillermo Aldana.-Lo que dice don Roberto Caycedo, quien viene del Sur

Al tener la noticia de que en la ciudad estaba don Koberto Caycedo, ciudadano tulueño que sirvió a la Patria durante el conflicto colombo-peruano en las líneas de combate de casi toda la región del Sur, quisimos entrevistarlo, y él, sencillamente se prestó, contándonos lo que podía contar.

Dón Roberto Caycedo es uno de esos hombres en cuyos rasgos enérgicos se adivina una voluntad fuerte y una franqueza a toda prueba. Tostado por el sol, enjuto de carnes, trae el sello inconfundible de los verdaderos soldados de Colombia.

--Es verdad (le decimos para iniciar la charla) que usted viene del Sur?

—Sí, señor: acabo de llegar; allí estuve sirviendo a la Patria como sargento primero del Batallón Bárbula, y en unión del lamentado aviador Heriberto Gil, representé a la patria chica en los días de la guerra.

—De suerte que no hubo más tulueños en la frontera?

—No señor; los del contingente de Tuluá, llegaron a la frontera cuando habían cesado las hostilidades, lo cual no demerita en nada su acción de marchar al sur, porque ellos fueron animados del mismo deseo patriótico que me obligó a dejar mi juzgado de Bugalagrande cuando estalló el conflicto.

—De esos tulueños quedaron algunos allá?

—No podría precisarle, porque yo regresé por la vía de Puerto Tarqui a Neiva; pero en Puerto Tarqui dejé al subteniente Tomás Uribe White, que es un muchacho de muchas energías y ha sabido hacerse querer de la tropa.

—Es verdad, como afirman algunos, que los oficiales eran despóticos?

— Absolutamente; yo no tengo queja de ninguno; al contrario, fueron para los soldados, más que superiores, compañeros.

—Tenía el ejército allá las provisiones necesarias?

—En los sectores de peligro, es decir en las avanzadas, algunas veces llegaron a escasearse las vituallas; pero esto no se debió en manera alguna a descuido de los oficiales de aprovisionamiento, sino a que las dificultades de transportes eran tántas, que se hacía casi imposible llevar los materiales de abastecimiento a esos puestos con una absoluta regularidad. Esos son contratiempos inherentes a la guerra y que todo buen soldado debe saber sufrir, por que tiene que hacerse cargo de que a esas cosas no se va a gozar sino a padecer toda suerte de calamidades, con la sóla mira de defender el territorio patrio a toda costa.

—Cuéntenos algo de lo que por allá le acaeció.

—Nada especial tengo para contar, yo no quiero hacerme héroe de novela; simplemente hice lo que me fue ordenado, y cumplí con mi deber como debe hacerlo todo soldado de Colombia. Aquí tiene usted mi hoja de servicios que le dirá de cómo mis jefes estimaron mi conducta.

(Nos muestra su hoja, con un inevitable gesto de sano orgullo; es la hoja de un excelente militar como lo constatan sus superiores).

—Conoció usted al subteniente Guillermo Aldana?

—Sí; un muchacho que se cubrió de gloria en Zoila, punto que queda entre Giiepi y Pantoja.

—Podría referirnos la acción de Aldana en La Zoila?

—Cómo nó; Aldana fue enviado a ponerse en contacto con las avanzadas peruanas; que estaban al lado de Pantoja; llevaba diez soldados de Pasto y un baquiano; ya de noche resolvió acampar cerca de la trocha y al poco rato se dió cuenta de que por ella caminaban en dirección a Giiepi fuerzas peruanas muy superiores a su pequeño grupo; y en un arranque de audacia y de sangre fría únicas, gritó a sus hombres. ¡Batallón Bárbula, por la derecha! ¡Batallón Huila por la izquierda! ¡Cuadro de macheteros, número tres, de frente! ¡Carguen!, los peruanos que no esperaban esto, se creyeron rodeados de mucha gente armada y se rindieron. Aldana intimó prisión al jefe, quitó el mecanismo a los fusiles perua-

Pasa a la 3a. página)

Resultado de las elecciones en el Distrito de Condoto el 1.o de Octbre, para Consejeros Municipales

1933.

		VOTOS
LA CIUDAD:		
Liberales	Directoristas	314
"	Disidentes	45
	Conservadores	112
SANTA BARBARA.		
Liberales	Directoristas	146
"	Disidentes	1
	Conservadores	2
SANTA RITA.		
Liberales	Directoristas	189
"	Disidentes	1
	Conservadores	1
SANTA ANA.		
Liberales	Directoristas	86
"	Disidentes	2
	Conservadores	2
VIRO VIRO.		
Liberales	Directoristas	91
"	Disidentes	8
	Conservadores	9
	Total	1009
RESUMEN.		
Liberales	Directoristas	826
"	Disidentes	57
	Conservadores	126
	Total	1009

Los doctores Sanín Cano y Domingo Esguerra han sido nombrados ministros en la Argentina y el Japón

Bogotá, 5.

(Radio).—En la tarde de ayer dictó el señor presidente de la república, en el ramo de relaciones exteriores, un decreto por el cual fueron nombrados los doctores Baldomero Sanín Cano y Domingo Esguerra, enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de Colombia ante los gobiernos de la República Argentina y el Imperio del Japón, respectivamente. En el mismo decreto se señalan las partidas para viáticos y sueldos de los citados ministros. Estos nombramientos han sido admirablemente recibidos, y en cuanto al envío de diplomático al Japón, en donde Colombia no había acreditado representación, se estima como un grande acierto del actual gobierno.

Laureano Gómez no acepta la dirección del conservatismo

Bogotá, 5.

(Radio).—Despues de prolongadas deliberaciones los parlamentarios conservadores eligieron los nuevos miembros del directorio nacional de su partido, los cuales fueron los doctores Laureano Gómez, Abel Carbonel, Ramírez Moreno, Jorge Vélez y Pedro José Berrío. Al comunicársele la designación, el doctor Gómez dirigió una carta a sus copartidarios renunciando irrevocablemente el cargo, por considerar que su nombre no favorecería la unión del partido, cosa que debe procurarse a todo trance. El general Berrío no ha contestado y se dice que no aceptará. A última hora renuncian ron el cargo todos los elegidos.

El incendio de Guapi fue procurado por una loca

Cali, 6.

(Radio)--Detalles de la catástrofe de Guapi dan cuenta de que el incendio se debió a que una señorita de nombre Dorila Molano, quien sufre enajenación mental desde hace algún tiempo, prendió fuego a la casa de su hermano señor Antonio Molano, produciéndose la tragedia. El espectáculo fué de lo más aterrador que puede imaginarse, quedando reducidas a cenizas 76 casas y numerosas familias sumidas en absoluta miseria.

Los escrutinios confirmaron la mayoría liberal en el país

Bogotá, 6.

(Radio).--Ayer se verificaron los escrutinios para elegir los consejeros municipales en todos los distritos del país, confirmándose la mayoría liberal. En esta capital el Concejo quedó formado por 12 liberales, 2 conservadores y 1 comunista.

Se le niega la excarcelacion a Zawadzky

Cali, 6.

(Radio).—El Juez del Circuito negó la excarcelación a don Jorge Zawadzky, quien se halla detenido con motivo de haber dado muerte al doctor Arturo Mejía Marulanda.

Homenaje al doctor Gabriel Turbay

Bogotá, 6.

(Radio).— Los numerosos amigos del doctor Gabriel Turbay preparan para obsequiarlo un espléndido banquete q' se servirá en el Hotel Granada, con motivo de su reciente ascenso al ministerio de gobierno. El banquete no tendrá carácter político y asistirán a él muchos personajes conservadores colegas parlamentarios del doctor Turbay. Igualmente asistirán todos los parlamentarios liberales y personajes del comercio y de la banca. Hoy se cerrará la inscripción que cuenta con más de cien nombres.

El doctor Alfonso López se embarcó en el vapor "Colombia"

Nueva York, 6.

(Radio).—A bordo del trasatlántico COLOMBIA siguió con rumbo a Barranquilla el doctor Alfonso López, acompañado de su honorable familia. El candidato liberal a la presidencia fué objeto de señalados agasajos en esta metrópoli. En el banquete que se sirvió en su honor se pronunciaron discursos del más fervoroso americanismo. El doctor Guillermo Valencia elogió cálidamente al doctor López y manifestó que pronto entraría en Colombia el eximio estadista a encabezar el debate presidencial llamado por sus conciudadanos a dirigir los destinos de la patria. El doctor López contestó altamente emocionado y ensalzó igualmente la labor patriótica del doctor Valencia en los últimos tiempos. Igualmente el doctor López conceptuó favorablemente acerca de la política financiera seguida por el presidente Rooswelt, y declaró que en el futuro Colombia procuraría fortalecer cada vez más sus relaciones con los Estados Unidos.

Colombia adquiere tres nuevas unidades navales

Bogotá, 6.

(Radio).—El gobierno de Colombia ha adquirido para servicio de la marina nacional 3 nuevos barcos en distintos países.

Bogotá, 5.

(Radio).—Se anuncia el próximo regreso a esta capital del coronel José D. Solano, uno de los más distinguidos militares colombianos en la campaña del Sur. El coronel Solano fué el héroe de Chavaco y Giiepi, lo que ha contribuído a rodearlo de prestigio y admiración. Tanto sus amigos personales como el gobierno nacional se preparan para hacer una recepción que corresponda a la gratitud del país y a los méritos del valeroso militar. El coronel Solano se halla muy delicado de salud como consecuencia de la campaña en el Putumayo. Viene a Bogotá a someterse a tratamiento médico.

El Consejo de Estado sentencia sobre

Resoluciones del M. Industrias en el ramo de minas

"CONSEJO DE ESTADO.—(Consejero ponente doctor Pedro A. Gómez Naranjo).

Bogotá, Septiembre cinco de mil novecientos treinta y tres.El Dr.Rodríguez Eduardo Piñeres,como abogado sustituto de la Pacific Metals Corporatión, sociedad domiciliada en New York, carácter que comprobé suficientemente con varios documentos, demandé, con fecha seis de Diciembre de 1932, ante esta entidad, la nulidad de las Resoluciones dictadas por el Ministerio de Industrias el 6 de Julio y el 18 de Agosto de 1932, por medio de las cuales, poniendo fin a la actuación administrativa correspondiente, se ordenó dar curso al denuncio de la mina que el denunciante denominó **La Tulia,** situada en la isla de **Santa Lucía,** la que se halla en el río San Juan. La demanda fué presentada dentro del término legal, teniendo en cuenta que la segunda Resolución que negó la reposición de la primera, fué publicada en el número del Diario Oficial de 7 de Septiembre de 1932 y como fundamento de derecho de su actuación, el denunciante cita el artítulo 45 de la ley 292 de 1875 del extinguido Estado Soberano de Antioquia que modificó el Código de Minas del mismo Estado, que es hoy el nacional, y los artículos 127, 139 y 164 de este último texto. Tramitado legalmente el negocio sin que en el juicio se observen causales de nulidad, se pasa a fallarlo, previas las siguientes consideraciones: Los antecedentes del asunto son estos: El 3 de Diciembre de 1930, el señor Emiliano Palacios, por recomendación de Gorgonio Guerrero Rojas y como interesado, avisó ante el Alcalde de Tadó que en esa jurisdición municipal, en terrenos particulares existe una mina abandonada, de aluvión de oro y platino, en la isla Santa Lucia, frente al caserio del mismo nombre, y que linda por la izquierda bajando el río San Juan con el brazo del mismo rio, que la separa de los terrenos de los Murillos, teniendo como límites los siguientes: "A la derecha arriba y abajo el río San Juan que la rodea". El 7 de Febrero de 1931, el señor Gorgonio Guerrero en su nombre y en el de Juan Garcés, Emiliano Palacios y Manuel Guerrero, formuló el denuncio de la mina ante el Intendente Nacional del Chocó, en Quibdó. El apoderado de la Pacific Metals Corporation, en memorial del 23 de Febrero del año citado, pidió al Intendente que rechazara el denuncio dado por Guerrero, fundándose en que la mina titulada NANCE, propiedad minera de la expresada compañía, abarca la mina denunciada por Guerrero. El Intendente, fundándose en las pruebas presentadas por el apoderado de la Pacific Metals Corporatión, en Resolución número 56, de 17 de Agosto de 1931. desechó el denuncio dado por Guerrero. La Resolución del Intendente fué apelada ante el Ministerio de Industrias y éste, en Resolución de 6 de Julio de 1932, la revocó y ordenó dar curso al denuncio de la mina **La Tulia,** presentado por el señor Gorgonio Guerrero Rojas. Declaró el Ministerio que quedan expeditos a la Pacific Metals Corporatión los recursos de oposición y demás que ella crea pertinentes ante el Poder Judicial. En Resolución de 18 de Agosto el Ministerio negó la revocatoria de la providencia anterior, pedida por el doctor Miguel S. Uribe Holguín, como apoderado de la Pacific. Estas dos Resoluciones son las que se han acusado ante el Concejo, en acción privada, como violatorias de los derechos civiles de la Compañía demandante. El artículo 30. de la Ley 59 de 1909 que subrogó el artículo 45 de la Ley 292 de 1875 del Estado Soberano de Antioquia citado por el demandante, dice así: Artículo 30. Los dueños de minas tituladas, q' hayan pagado el impuesto establecido y que no estén en litigio, pueden asegurar plenamente la propiedad de ellas, y quedan libres del impuesto en lo sucesivo, sin que nadie pueda registrarles ni denunciarles sus minas, si pagaren duplicado, de una vez, lo que debieran pagar en veinte años según el Código de 21 de Octubre de 1867". De manera que, con arreglo a esta disposición, como lo dice el Ministerio, para que la mina **La Tulia,** no pueda denunciarse es necesario probar que la mina que se supone invadida, o sea la denominada **Nance,** está redimida a perpetuidad, y probar también que la mina **La Tulia** está comprendida dentro de la **Nance.** Respecto al primer punto, el demandante presentó conprobantes suficientes para acreditar que la mina es de la Compañía Pacific y que fué remitida a perpetuidad, mediante el pago oportuno de los derechos correspondientes. Sobre el particular no hay dificultad alguna, pues el Ministerio acepta en la Resolución que ha motivado la demanda que los documentos presentados son suficientes para comprobar el derecho de la Compañía. Sobre la segunda cuestión, o sea si la mina *La Tulia* queda comprendida dentro de la mina *Nance,* el Ministerio estima que no está demostrada y funda su decisión en las siguientes razones:". . . . . De acuerdo con las disposiciones de aviso, denuncio y posesión, que aparecen en la escritura número 90, por medio de la cual se protocolizó el título de la mina *Nance,* ésta se encuentra situada en el lecho del río San Juan, entre "una peña que queda a la márgen izquierda del río San Juan en la boca del brazo "La Tulia", hasta llegar a los mojones con que está señalada la mina Pan de Oro . . . . . **La isla Santa Lucía se encuentra situada en el San Juan entre los dos puntos señalados como extremo de la mina Nance.** Toca, en consecuencia, averiguar si la isla Santa Lucía hace parte de la mina citada. Para esto, precisa determinar qué es lo que ella abarca. . . . . Comoya se dijo, tanto la diligencia de aviso como de denunció dice que la mina Nance está situada en el cauce del río San Juan, advirtiendo que se trata de una

(Pasa a la 4a. página

RESTAURANTE

Oriéntese usted al Camellón de la República y encontrará el CLUB CHOCO el único en la ciudad que garantiza su atención y buen servicio.

ACERQUESE PARA QUE SE CONVENZA

JOSE A. AGUILAR
Propietario.

Aserradero del San Juan. - Copomà

OFRECE A USTED

TODA CLASE DE MADERAS DE PRIMERA CALIDAD, PUESTA EN BEBEDO O EN CUALQUIER OTRO LUGAR DE LA PROVINCIA, A PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA

EN LOTES DE CONSIDERACION PRECIOS Y CONDICIONES ESPECIALES.

SOLICITE INFORMES A

RAFAEL CANDIA
PROPIETARIO.—CUCURRUPI

DIRIJA SU CORRESPONDENCIA POR EL CORREO QUE DESPACHA LA ALCALDIA PROVINCIAL DE ISTMINA

Benigno Martínez

Representante de
Jorge Haydar
de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un surtido completo de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad.

Impóngase usted ahora, de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerossene, sal molida blanca "jabón palma blanca" en cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugado para techo, cocos, ajos del país, azúcar americana, manteca del Sinú y américana, queso harina marca "corona" calidad superior, sombreros "juáncanilla,, carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que los precios lo dejarán satisfecho

Istmina—Chocó

Luis E. Bernat
ABOGADO
Istmina-Chocó-Colombia

Loteria de Beneficencia de Manizales

Plan de Sorteos semanales que principió a regir desde el número 242

1	**Un premio mayor de**		**$ 5.000.00**
2	Dos aproximaciones al mayor de	$ 10,00	$ 20,00
9	nueve premios de tres cifras a	10,00	90,00
90	aproximaciones de dos cifras a	4,00	360,0
900	aproximaciones de 1 cifra a	3,00	2.700,00

SECOS

1	Un premio seco de		100,00
1	"	"	50,00
1	"	"	50,00
1	"	"	50,00
1	"	"	50,00
1007	Premios por valor de	$	8.470,00

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL
LORICA

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes rices
Negocio de ganado. Compra y venta de metales y letras.
APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS
Carrera primera.
Por telégrafo: ESDEVARGAS.

Establecimiento

Monte Carlo

PROPIETARIO: ABDO CARIUTY

Servicios constante de Billar, bebidas y juegos permitidos.

Avisa a su clientela que debe acercarse a cancelar sus cuentas antes de fin del corriente mes, para evitar que el cobro se haga por medio de recomendado, ejecutivamente.

Siempre a la orden!!

ISTMINA, AGOSTO DE 1933.

El consejo de.....

(Viene de la 2a. página)

mina de oro corrido o aluvión. Además, en el aviso se incluyen "brazos, playas o islas incultas" y en el denuncio "brazos, playas e islas del trayecto". En la diligencia de posesión no se hace mención alguna de las islas y se vuelve a afirmar que la mina se encuentra en el cauce del río San Juan. Dice así: "en nombre de la República y por autoridad de la ley doy en debida forma posesión legal y material al señor José María Lozano N., apoderado del seño Henry G. Granger, de la mina de aluvión situada en el cauce del río San Juan comprendida en el rectángulo que acaba de medirse, junto con los demás derechos legítimamente adquiridos en ella por un tercero". Como se vé, el título de la mina Nance se concreta al mineral existente en el lecho del río, lo que, por otra parte, está de acuerdo con la definición de minas de aluvión que dá el artículo 16 del Código de Minas. En contra de esto puede argiiirse que el aviso y el denuncio hablan de las islas comprendidas en el trayecto, porque eso sería suponer que las islas son parte del cauce del río. Además, la mina solamente viene a quedar determinada de una manera definitiva en la posesión y ya se vió que en tal acto no se incluyeron las islas, sino que se dió posesión solamente de una mina situada en el cauce del río . . . . . En consecuencia, la isla de Santa Lucía no queda comprendida en la isla NANCE, sino en el caso de que sean ocupadas y desocupadas alternativamente por las aguas (artículo 726, numeral 1 del C. C.,) caso en el cual no se encuentra la isla citada, como se desprende de las declaraciones de Benjamín y Cirilo Mosquera (folios 10 y 10 vto.;) aducidas por el representante de la Pacific Metals Corporation, y de Cirilo Mosquera y Francisco Tomás Copete (folios 49, 50 y 50 vto) aducidas por el señor Gorgonio Guerrero Rojas. Por otra parte la medición de la mina NANCE, según la diligencia de posesión, se verificó en la siguiente forma . . . . . "de una peña, que queda a la márgen izquierda del río San Juan a la boca del brazo de la Tuerta (que no es quebrada) tiró una línea recta a la otra márgen del mismo río que dió ciento diez (110) metros donde empieza la vegetación; luégo siguió midiendo el **cauce principal** del río por uno y otro lado hasta llegar a los mojones con que está señalada la mina "Pan de Oro", lo cual dió una extensión o longitud de cinco mil metros (5 000) por cada lado, quedando demarcado así un rectángulo de ciento diez !metros (110) de base por cinco mil !(5.000) de lado estrechados a noventa metros (90) en la parte superior d' la mina" . . . Como se vé, la medida se efectuó por el cauce principal del río. Ahora, con las mismas declaraciones aducidas por el representante de la Pacific Metals Corporation, se demuestra que el brazo de Santa Lucía que separa la isla del mismo nombre de la tierra firme no ha sido cauce principal del río San Juan, y por tanto, ese brazo no quedó comprendido en la mina (declaraciones de Cirilo y Benjamín Mosquera, folios 10 y 10 vto). Resumiendo lo anterior, tenemos que los documentos aducidos son suficientes para probar administrativamente que la mina NANCE está redimida a perpetuidad, pero que ello no demuestra que la mina TULIA esté comprendida dentro del perímetro de la mina NANCE. Siendo esto así, debe darse curso al denuncio instaurado por el señor Gorgonio Guerrero Rojas, que se abstuvo de admitir la Intendencia del Chocó en Resolución de fecha 17 de agosto de 1931". Estima el Ministerio que la mina sólo viene a quedar determinada en la posesión y que en el caso que se estudia) en tal acto no se incluyeron las islas sino que se dió posesión solamente de una mina situada en el cauce del río. —Sobre esto se observa:— Para regular el derecho de propiedad sobre los yacimientos mineros hay varios sistemas, los cuales pueden reducirse a cuatro, según la opinion de los expositores: a) El de accesión, que considera al dueño del suelo como propietario de la mina; b) El de la dominialidad, en que el Estado es dueño de las minas y las administra como bien fiscal; c) El de la ocupación, que considera las minas como **res nullius**, es decir, que a nadie pertenecen, y las atribuye al descubridor, y d) El de las concesiones de derecho regaliano, según el cual el Estado puede celebrar contratos con el descubridor, obligándose las partes a respetar las condiciones fijadas anticipadamente por la ley. Entre nosotros, desde la época de las leyes españolas, la legislación sobre la materia ha variado considerablemente. Hoy pueden concretarse así los sistemas que rigen, conforme al artículo 202 de la Constitución, a las disposiciones del Código Fiscal y del Código de Minas y a las leyes que los adicionan y reforman: **El de la accesión,** para las minas de carbón, azufre, yeso, petróleo, hierro, etc., que se encuentran en terrenos titulados con anterioridad al Código Fiscal de 1873, y **el de la dominialidad,** que presenta estas modalidades: Es absoluta en las minas de oro de Supía y Marmato, las de esmeraldas y sal gema, con excepción en éstas de los derechos de los descubridores en algunas regiones, minas, que explota el Estado, directamente o por contratos; son adjudicables las de oro, plata, platino y piedras preciosas, excepto esmeraldas, y las de cobre, las de carbón, asfalto, hierro, yeso, situadas en terrenos titulados después de 1873, las dá en arrendamiento el Estado; las de petróleo las explota de acuerdo con una legislación especial. Para adquirir la propiedad de las minas que conforme al régimen legal existente son denunciables, el Código de Minas establece tres formalidades: el aviso, el denuncio y la posesión. Estos requisitos están íntimamente ligados entre sí y por consiguiente, es necesario tenerlos en cuenta todos para determinar lo relativo a la propiedad, sin que sea aceptable la tesis del Ministerio de que sólo la posesión debe tenerse en cuenta para determinar la mina. En el caso que se estudia, en la diligencia de posesión, después de que se tomaron las medidas legales, el Alcalde resolvió lo siguiente: "Yo, José David Delgado, Alcalde Municipal

(Continuará)

Visite nuestro

ALMACEN

Antes de hacer sus compras.

A precios bajos tenemos permanentemente articulos de primera calidad.

Vea nuestro surtido de

CALZADO Y CRISTALERIA

Diversas clases de Artículos para caballeros, para señoras y niños.

Extenso surtido de drogas de los afamados laboratorios URIBE ANGEL de Medellín.

Garantizamos la calidad de nuestros articulos a precios que no admiten competencia.

Si usted quiere comprar barato y de primera calidad, visítenos.

MIGUEL A. GOMEZ

Casa que era de propiedad de Aníbal Abadía T

ISTMINA

F. & A. Hazzi & Cía.

Condoto Istmina

(SUCESORES DE FUAD HAZZI)

NO OLVIDE QUE EN LOS ALMACENES

H A Z Z I

de Condoto e Istmina consigue usted a los mejores precios toda clase de mercancias, abarrotes, ferretería, víveres y drogas de acreditadas marcas cacharrería, & &.

Nuestro atrayente surtido es constantemente renovado y atenderemos gustosos los pedidos que usted se sirva hacernos, al detal o al por mayor.

OFRECEMOS: Calzado, y un gran surtido de driles finos. blancos y en colores, paños finos.

Bellísimas telas finas para señoras. Toda clase de artículos para señoras, caballeros y niños.

Compramos oro en polvo y platino.--Venta de giros sobre cualquier plaza del país.

Comentarios PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO

Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

LA CONFERENCIA DE RIO JANEIRO

La mejor enseñanza del conflicto internacional, si no le opusiéramos sistemáticamente una resistencia fragorosa, sería la de salir de él convertidos en un pueblo cauto y discreto. No se puede hacer la guerra ni conservar la paz dentro de un modo de vivir en permanente descubierto, para usar un término de esgrima. Por fortuna, la constitución nacional, previendo probablemente las dificultades que ofrecería el espíritu nacional al manejo de las relaciones exteriores, les dio su puesto de dirección en la presidencia de la república, no sólo para conservar una preciosa unidad de acción, sino para sacarlas del ambiente de discusión cálida, en que los mejor informados resultan ser siempre los extranjeros, amigos, neutrales o adversarios.

La historia del conflicto armado con el Perú está llena de páginas, que a veces son inicuas, de indiscreción. Emulamos todos los periodistas del país, los empleados públicos, los mismos militares en ofrecer el mayor caudal de datos ciertos, en ocasiones, en otras monstruosamente deformados, sobre el desarrollo de las operaciones, la capacidad de los elementos de guerra, y los movimientos de los ministerios de relaciones y guerra. El gobierno, es cierto, procuró contener esa avalancha de indiscreción y de curiosidad, pero es preciso reconocer que le faltó resolución para cortar drásticamente los primeros síntomas de un mal que duró tanto como el conflicto. Si Colombia volviese a estar, por desgracia, en una situación parcial, no ya el gobierno, sino el público, exigiría restricciones enormes a la libertad de prensa y palabra, que el presidente y sus ministros no quisieron en ningún momento adoptar, porque confiaban poderosamente en la fuerza democrática de una nación libre para controlarse a sí misma y para prestar con más ánime su contingente a la defensa nacional.

Hasta ahora no se están publicando en Inglaterra fotografías de la guerra europea del 14 que el Estado Mayor General tenía en sus archivos y controló rigurosamente durante el conflicto. Causa sensación un libro británico titulado "Ahora se puede decir", en que un testigo de muchos acontecimientos ocurridos entonces revela al público de su patria detalles que el pueblo desconoció durante toda la guerra y todo este tiempo de la paz. Nosotros, en cambio, conocíamos por los relatos de corresponsales, entrevistas de soldados y oficiales, médicos y enfermeras, capellanes y zapadores civiles día a día, o a lo sumo con un retardo de dos meses, la mayor parte de la guerra, sin excluír datos referentes a la cantidad de soldados, etc., que tienen y tenían entónces un interés excepcionalísimo para el estado mayor peruano. Que son contradictorios? Que nadie ha dicho la misma verdad? Puede ser. Pero el fenómeno de que todo ciudadano que haya sido llamado por el gobierno a la defensa de la república vaya con un espíritu doble de soldado y de detective, de novelista y de militar, es esencialmente peligroso y absurdo.

Conocemos la tésis contraria, que consiste en sostener que en una democracia no debe haber nada reservado para el pueblo y que éste tiene la obligación de saber quiénes erraron o quiénes acertaron en su máximo empeño. En teoría podría parecer aceptable si se conociése un sólo país del mundo donde ocurriese otro tanto, así se trate de democracias perfectas. Los yerros y equivocaciones, los aciertos y dificultades que sufre un ejército en campaña contra el enemigo, constituyen en el mundo entero un acervo d' conocimientos para el Estado Mayor General, que va perfeccionando sus métodos, y cuya revelación suele ser tan improcedente como desleal en el juego trágico de la guerra. Todavía hoy hay misterios impenetrables en la técnica de la guerra europea y los aliados, con ser vencedores desconocen una buena parte de los secretos mecánicos y estratégicos del ejército alemán. Los estrategas y técnicos que escribieron la requisitoria contra la derrota, se cuidaron muy bien de entrar en determinadas interioridades de la guerra, y se limitaron a criticar como científicos de una ciencia universal los movimientos ordenados o el plan general de la guerra.

Si esto puede decirse de la guerra, no es menos cierto al hablar de la diplomacia. Probablemente será la última vez que hablemos nosotros de ciertos aspectos de la conferencia de Río de Janeiro, a la cual, en nuestro concepto, el gobierno de Colombia, en representación del pueblo, y contando con la confianza de los colombianos, debe llevar una ilimitada capacidad de acción diplomática, que es imprudente, injusto y peligroso tratar de limitarle. El presidente es el supremo director de las relaciones exteriores, y cuenta con el respaldo popular del país, que tiene en sus condiciones de patriota unánime confianza. Igual cosa puede decirse de quienes hasta ahora parecen posibles delegados colombianos a la conferencia. Todos ellos saben exactamente cuál es la conveniencia del país y sabrán interpretarla cuando tengan que asumir su histórica responsabilidad, que, por otra parte, será sometida al fallo, no tardío sino oportuno, de las cámaras y de la opinión.

Los delegados peruanos irán a la conferencia de Río en condiciones excepcionalmente propicias para la labor diplomática, por que por una u otra razón la opinión peruana oficial y popular es casi una incógnita para todo el continente. Nuestro deber patriótico es facilitar a los nuéstros una idéntica condición y dotarlos del respaldo popular que necesitan para llevar a cabo su misión.

No creemos que sea excesivo pedir a todos los colombianos no la confianza, que la tienen sobradamente, en el gobierno y en los patriotas que irán a Río de Janeiro en representación de Colombia, sino una cautela, una reserva y una discreción incondicionales, que no pueden subordinarse sin entrar en los límites equívocos del delito contra la patria a ningún interés político interno.

(De "El Tiempo".--Bogotá).

LA HORA ACTUAL

La nómina del Concejo El escrutinio verificado el jueves en el Jurado Electoral, de los sufragios emitidos el primero de octubre en las elecciones para consejeros municipales en todo el Municipio, rindió un total de 1264 liberales y 0 conservadores. Descompuesto aquel total entre la lista del Directorio provincial y la del municipal, corresponderon 326 votos a aquella y 938 a ésta.

En consecuencia, y despues d' todos los incidentes ocurridos, las urnas y la ley se encargaron de formar la nómina definitiva del futuro Concejo de Istmina, el cual ha quedado integrado por el siguiente personal:

PRINCIPALES

L. E. Bernat
José A. Salazar G.
Marino Abadía Valencia
Alberto Arango
Rafael Vargas B.
Diocleciano Rojas Peña
Francisco Alfredo Arango
Gumersindo Palacios
Cicerón Mosquera

SUPLENTES

Eduardo Lozano G.
Gonzalo Restrepo
Enrique Mosquera
Exiquio Córdoba
Román A. Perea
Jeremías Ibargüen
Napoleón Mosquera
Casimiro Mosquera
Tulio Aguilar

Tadó liberal Tuvimos la satisfacción de publicar en nuestra edición anterior el resultado espléndido alcanzado por el liberalismo vigilante y activo del importante Municipio de Tadó en la jornada electoral para consejeros municipales el domingo último. Con esta victoria, que es de la patria y del partido, reafirman una vez más los copartidarios que laboran en ese medio considerado por largo tiempo como baluarte del conservatismo, su firme decisión y su entusiasmo por los ideales que encarnan las verdaderas doctrinas de la democracia y de la república. Desde cuando Alfonso López en 1929 ordenó al liberalismo prepararse para recibir el poder en un momento de admirable videncia, los dirigentes de nuestras fuerzas en Tadó respondieron con fervor al llamamiento para lucir la roja enseña del triunfo en la memorable epopeya del 9 de febrero de 1930. De ahí en adelante, y ahora nuevamente, han mostrado al país cuánto pueden la constancia y la fé en lucha recia con el adversario. Si en los movimientos políticos del Municipio hermano es de admirar el aumento progresivo de las fuerzas liberales, no es menos plausible y encomiable la forma organizada y ejemplarmente disciplinada como allí se suceden los debates. En esta ocasión, como en todas las que nos ha tocado registrar, el electorado atendió y acató la voz autorizada de sus dirigentes y el triunfo se hizo completo y lujoso.

De nuestra parte, enviamos al Directorio liberal de Tadó un efusivo y sincero saludo de congratulación, y para todos los copartidarios de aquel Municipio nuestro voto de admiración y de aplauso.

El papagayo de Robespierre Todas las aves canoras manifiestan predilección por la música. Es fácil comprobarlo: si en un parque donde cantan algunos pájaros se hace sonar un instrumento musical, por ejemplo, una flauta o un violín, todas las aves callan al instante para escucharlo, y cuando cesa la música vuelven a gorjear más animadamente y no pocas imitan algunas de las notas que acaban de oir. Tambien las aves que no son canoras suelen amar la música. Cuenta un pianista italiano que cada vez que se ponía a tocar el piano entraba por la ventana una paloma de la casa, se le posaba en un hombro y permanecía inmóvil, escuchando.

En cuanto dejaba de tocar, la paloma descendía, se paraba en el teclado y agitaba las alas y daba señales de inquietud que cesaban sólo cuando el pianista reanudaba la música. Entonces se posaba de nuevo en el hombro y se quedaba escuchando.

Otras aves no sólo parecen deleitarse con la música o el canto del hombre, sino que aprenden por ellos a perfeccionar o variar el canto propio. El papagayo de un coronel irlandés aprendía en pocos momentos cualquier aire que oía silbar y lo repetía, marcando, a la vez, el compás con una pata. Si se equivocaba, lo reanudaba en el punto preciso en que se había equivocado y sólo lo proseguía cuando había acertado con la nota exacta. A este respecto fue famoso Jako, papagayo del maestro de ceremonias de Salisburgo: cantaba perfectamente un aire de la ópera "Marta", moviendo en cadencia la cabeza y las patitas Jacquot, el papagayo de Robespierre, sabía cantar la Marsellesa. Después de la muerte de Robespierre, cada vez que oía pronunciar este nombre, exclamaba: "Quítense el sombrero! Viva la república!", y en seguida entonaba la Marsellesa.

En 1723, el músico Rameau, ya célebre paseaba un día por una calle de Pasís, cuando oyó una voz que cantaba un fragmento de una de sus óperas. Rameau se detuvo y miró hacia el balcón de donde parecía provenir la voz. No había nadie. Muy sorprendido trepó por un caño hasta el balcón y descubrió que el misterioso cantor era simplemente un papagayo. El músico bajó, llamó a la puerta de la casa y fue recibido por una señora la cual le vendió el papagayo por un autógrafo, que el famoso compositor escribó en el acto.

Las aves canoras pueden aprender trozos de música complicada. Un alemán, que residía en Australia, logró hace algunos años que sus canarios cantaran un coro de "Los maestros cantores" de Wagner. Para obtener este resultado, colocó los pájaros en una gran jaula frente a un espejo. Detrás del espejo un organillo automático tocaba casi sin interrupción aquel aire coral. Los canarios, creyendo que tenían delante otros canarios, imitaron, hasta aprenderla perfectamente, la melodía que escuchaban.

Cotizaciones de cambio

Bogotá, 2

Tiende a normalizarse el movimiento de cambio. En la bolsa hubo esta mañana algunas operaciones apreciables. Los dólares se han cotizado, sobre Nueva York al ciento cuarenta y ocho y medio. Las libras inglesas están en Bogotá a $ 7.40, sin demanda. El alza de los precios en el comercio, con motivo de las flutuaciones es exagerada.

Bogotá, 6.

El ministro de gobierno acaba de manifestar a los reporteros de la prensa que acerca del problema de gobernadores e intendentes no se ocupará hasta cuando haya conferenciado al respecto con el señor presidente de la república, pero que por ahora el gobierno sólo reemplazará los gobernadores de los departamentos del Huila, Magdalena a causa de que estan sus renuncias pronunciadas con anticipación a la reorganización del gabinete.

Los peruanos....

(Viene de la 1a. página

nos y poniendo a sus 11 hombres de retaguardia, llevó a Giiepi 90 peruanos. Este caso es único en nuestra guerra con el Perú y le merece al subteniente Aldana toda suerte de honores.

—Cree usted que hubieran podido las fuerzas colombianas apoderarse de Puerto Arturo, en las condiciones en que se encontraban?

—Sí lo creo, como todos los que pensábamos tomar parte en ese ataque. Colombia podía, con los 650 hombres que estaba movilizando hacia Puerto Arturo, con los cuatro cañoneros y las fuerzas aéreas de Calderón, tomar perfectamente a Puerto Arturo. Eso estaba bien estudiado por los jefes y había seguridad de triunfar.

—No implicaría esto, pues una temeridad, toda vez que en Puerto Arturo debía haber una fuerte guarnición?

—No; como estaba todo preparado, el combate nos hubiera dado la victoria.

—Hasta qué punto llegaron las tropas?

—Nosotros hasta Puerto Paz, en la desembocadura del río Campuya, a 15 kilómetros de Puerto Arturo; estuvimos pues, a tiro de cañón. Y francamente sentimos pesar al saber que teníamos que renunciar a esa acción, por el convenio de paz.

—Y según su opinión, en qué condiciones quedamos respecto al Perú?

—Delicado es el contestar; sobre todo para un soldado como yo; lo cierto es que los peruanos se están fortificando enormemente en el sur, especialmente en las posiciones q' es fueron devueltas. Quién sabe qué resultado den las conversaciones de arreglo. . . .

Muchas otras cosas charlamos con el señor Roberto Caycedo, y sería imposible el consignarlas todas en el corto espacio de un reportaje. En todo caso en nuestra breve charla tuvimos la impresión de que él no fantaseaba, de que era sincero en sus palabras y de qué se había portado valientemente en las líneas de combate.

(De "La Frontera".—Tuluá.)

DE PIZARRO

Pizarro, septiembre 21 de 1933.

HERALDO.—Istmina.

La guachafita del domingo:

Departían pacíficamente, en casa del jóven Eloy R. López D. los señores Rudesindo Castro P. y Eugenio Caicedo, Alcalde municipal, quienes entrabaron una simple discusión relacionada con algunos puntos de vista de Derecho civil. A los dos parlantes los atendían varios amigos. En esos momentos (4 p. m, más o menos) pasó de su oficina don Santiago Ayala R., Cabo del Resguardo de Rentas, diciendo –al pasar frente a la reunion– "Esta sino me la aguanto hoy". Ayala R., era seguido por Juan Pablo Murillo quien portaba un Gras y un Yatagán, de los que el Gobierno ha dado para el servicio del Resguardo, y entrambos penetraron a la habitación particular de Ayala R., con cuyo hecho, Sixto Hurtado, quien hacía parte de la reunión, observó: "El Resguardo está armándose, y éso es para atacarnos". Alguién replicó: "Qué va!: imposible venir a atacar a personas que en nada los están ofendiendo". Más luego, Hurtado, hizo la misma advertencia, y también se le propugnó tal presunsión; pero en el momento en que salió el señor López D., con intento de comprar un trago de aguardiente oficial, se encontró en la calle con Enrique García, Agente de Policía Municipal, quien pasaba del estanquillo en dirección a casa de la concubina (quien es una mujer casada), y al encontrarse con López D., le dijo a éste "Qué hay?" –López D., replicó: "De qué?"– Y García agregó; en términos airados: "Es que estoy bebiendo para entendermelas con el más bravo pizarreño; y si usted es un macho. . . " terminando su amenazante vocablo con la acción que ejecutó, tomando fuertemente por los antebrazos, a López D., de tal manera, que le rasgó las mangas de la camisa (de López D.), al éste desasirse de aquel. Intervino el Alcalde y otras personas más para evitar una posible riña. y García siguió a carrera suelta, a casa de la concubina; retirado éste apareció Carlos Torres furiosamente, armado de un Yatagán de los del Resguardo de Rentas, diciendo: "El que se meta con Enrique, se entiende conmigo", acompañando su voz amenazante con la acción de dar tajos a la tierra y al aire; pero incontinenti y simultánea mente, se le presentaron el Alcalde y muchas otras personas, con el propósito de desarmarlo: no obstante, no se logró tal, porque Torres, próximo como estaba a su pieza, en dos saltos se entró a ella, con arma, cerrando la puerta.

Atendiendo este segundo suceso se encontraban muchos ciudadanos agrupados, cuando álguien dió la voz de alarma: "Nos matán!!!" Y esto era porque Enrique García se encontraba en la calle, o sea en el patio de la casa de su concubina, apuntando al grupo de ciudadanos y rastrillando una escopeta de cápsula. Tenía como blanco a López D. y al mismo señor Alcalde, quien en el acto que rastrillaba, se puso a la vanguardia de aquél, y alzó los brazos intimando a García para que suspendiese su criminal hostilidad, y sin embargo, el agresor rastrilló por tres veces el arma, pero afortunadamente no logró su intento por que la concubina vió cuando la calzó, y en la última salida que hizo él a la calle, aquella le sacó la cápsula (según dicen), de manera que, cuando él pretendió hacer el criminal uso del arma, estaba poseído de la seguridad en que la dejó. Y aquí fue troya: Vista por el pueblo la actitud hostil de aquellos pendencieros y facciosos, entre los cuales no omitió "mas escalafonar" a Santiago Ayala, como promotor, la multitud se agolpó, armados unos de revólveres; otros de escopetas de cápsula; otros de machetes, y otros de cuchillos y palos, llamando a la calle a los revoltosos para castigarlos. El señor Alcalde proclamaba la paz, pero el pueblo estaba ya furioso y era imposible atenderlo, hasta que tal empleado imploró –para calmarlo– la intervención de los señores Rudesindo Castro P., A. Rodriguez H. y Eloy López D., quienes con su eficaz influencia lograron sofocar la justa indignación de este pueblo, que en toda su vida ha sido manso y humilde, evitando con ello un derramamiento de sangre, ocasionado únicamente por beduinos facciosos y rústicos; puesto que si hubiera salido siquiera un disparo de la escopeta de cápsula que rastrilló García sobre el pueblo, había matado más de dos personas, y herido muchas: pero, hay de él y sus comparsas Ayala R. y Carlos Torres!

Tambien salieron armados de las bayonetas oficiales Juan Pablo Murillo y Manuel Encarnación Asprilla, satélites de Ayala R., como presuntos guardas de las rentas intendenciales, al mando de aquel mal elemento social, y del Colector municipal de Hacienda, persona que también es Personero municipal y miembro Principal del Jurado Electoral de este distrito, (con plena transgresión de las leyes), en cuyas oficinas (de la Personería y Colecturía a la vez) se fraguó el plan del criminal atentado, según se prescribió claramente, puesto que, cuando el pueblo se enfurecio el promotor Ayala R. andaba a saltos de zorra ocultándose de cocina en cocina, y en la primera que penetró fue en la casa del Colector y Personero, quien no lo permitió, diciéndole: "Usted que buscó su calentura vaya a aplacarla a otra parte", saliendo de allí nuestro hombre, a brinco, y a otra cocina, hasta arrumarse en la de la pieza que habita su compañero Torres.

Fue allá mismo en la Colecturía donde Ayala R., ultrajó alevosamente de hecho al Agente de la Policía Marítima Nacional, señor Benjamín Herrera, persona pacífica y educada, lo que ejecutó Ayala R. antes del suceso anunciado arriba.

Todos estos hechos fueron denunciados ante el señor Alcalde, y esperamos la recta y oportuna investigación de este MAGNIFICO EMPLEADO, según timbre que le dan los NOANAMAES.

Nosotros preguntamos: Las armas del Gobierno están destinadas a atacar a los pueblos pacíficos?

CORRESPONSAL

ANGEL CHAVEZ O.

PLAYA DE ORO

Agencia y omisiones

Venta permanente de víveres al por mayor y al detal Café, Fríjoles y panelas & &

Recibo y despacho de carga introducida por la vía Pueblo Rico Tadó. Prontitud, seguridad y corrección en el despacho de la carga. Escriba y solicite informes.

Ya no se arañe ni desgarre la piel — Lávese con LAVOL y hará cesar los dolores agudos causados por la irritación de la piel.

EVEREADY
TRADE MARK

LIENDRES y PIOJOS

en la cabeza; y otros parásitos en otras partes del cuerpo, mueren con la PIOJINA. Es y se aplica como un shampú.
Piojina sirve también para quitar la picazón y destruir la caspa, evitando la caida del cabello.

COMPRELA EN CUALQUIER BOTICA

ECONOMIA PERJUDICIAL!!

Nunca se fije Ud. en el precio, sino en la "CALIDAD". Lo primero que se olvida es el precio. Lo que más mortifica después, es haber invertido el dinero inútilmente.

Cuando Ud. enferme, lo que necesita es un buen remedio. Para adquirirlo, BUSQUENOS. Nosotros lo tenemos de la Más Alta Calidad a precio razonable.

El distinguido cuerpo Médico del Chocó, continuamente nos hace sus pedidos, POR ALGO SERA.

LA DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA

Ofréce a usted exactamente el producto que Ud. nos solicita; norma ésta que nos hemos impuesto desde el año de 1920, fecha en que establecimos nuestro negocios en esta ciudad, para de esa manera, mantener el favor del público.

AYUDE UD. A SU MEDICO, PROTEJA SU SALUD, COMRANDO SUS MEDICINAS EN ESTA CASA.

La que ofrece a Ud. un renovado y variado surtido de Drogas, especialidades farmacéuticas, artículos de tocador, &. &. a los precios más bajos de la plaza.

HEMOS RECIBIDO:

Pildoras de YATREN 105
Pastillas de Vramon
Pildoras Negras
Cápsulas de Copaiba
Pastillas de Anticalculina
Pildoras de Fóster
Pildoras Tocológicas
Pastillas "O. K."
Pildoras Hermosina
Cápsulas de Necatorina
Pastillas Nuxifierro
Pildoras Andinas
Supositorios MIDY
Pildoras Indianas
Pastillas Luminal
Pastillas de Béquer
Pastillas de Eldoformo
Bálzamo Romano, para la vista
Vino de Carne y Hierro
Pastillas de Gyraldose
Nujol
Jabón Sarrapia
Leche Klím
Pastillas de Adalina y muchos otros artículos de primera calidad.

Sal de Epsom

Este producto, por ser puro y de primera calidad, día por día su consumo se extiende a todo el Chocó, las primeras CIEN CAJAS que envasamos, se nos agotaron en pocos días y ya tenemos pedidos de Buenaventura.

Tenemos envasadas y bien presentadas en cajas de ochenta paquetes: SAL DE EPSOM, SAL DE GLOUBER, BICARBONATO DE SODA, CREMOR.

Tan luego terminemos nuestro Laboratorio, daremos al espenndio, muchos productos, que honrarán la Industria farmacéutica del Chocó.

Estas Sales, son Químicamentes puras y no dejan sedimentos,

Compramos: Platino, oro, en polvo, oro labrado, pagando el mejor precio.
HACEMOS toda clase de operaciones con BONOS DE LA DEFENZA NACIONAL.
CUANDO MANDE HACER SUS COMPRAS A CONDOTO, RECOMIENDE SE LAS COMPREN EN LA ACREDITADA DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA DE

C. A. P. de la Torre y Co.

en la seguridad que le remitiremos un producto garantizado y legítimo.
Si desea Ud., conservar su salud, purguese con Sal de Epsom, marca Drogueria Ecuatoriana.

CONDOTO CHOCO COLOMBIA

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia

Se edita en los talleres de la Tip HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
—O—
"HERALDO"
—O—
Valor del ejemplar $ 0,05

Sin cuidado

Septiembre, 22 de 1933.

Señores: Antonio Asprilla A., Salomón Salazar G., Roque J. Peñate, José A. Salazar G., G. Guerrero Rojas, Marino Abadía Valencia, Constantino Salazar Ruiz, Pablo Rojas y José M. Sánchez V.

Istmina.

Muy apreciados señores y migos:

Me es muy grato referirme a la atenta comunicación de ustedes fecha 18 de los corrientes.

Desde que conocí el telegrama de los Honorables Representantes Diego Luis Córdoba y Osías Loza no Quintana, por el cual se noti ciaba a los dirigentes del pueblo de Nóvita haber pasado en primer debate el proyecto sobre Departa mentización del Chocó y al mismo tiempo otro sobre división territo rial del mismo, me adherí al prime ro y con mis amigos después de consultar con la mayoría nuestro parecer, firmé un telegramá a las Honorables Cámaras Legislativas sosteniendo la necesidad del Depar tamento, porque creo sinceramen te que es mejor ascender que des cender, buscando en todo caso den tro de la fraternidad el mejor pues to para esta tierra querida.

Las interpretaciones ligeras de algunos elementos (que por sus hechos juzgan a los demás) que han censurado mi proceder me tienen sin cuidado porque este servidor q' en más d una ocasión ha empuñado la herramienta salvado ra para labrar latierra buscando en todo momento el pan honrado para mis hijos, jamás sacrificaría mis convicciones ni las de mi pueblo para satisfacer malsanas aspiraciones.

Con sentimiento de mi más caro afecto me es grato sucribirme de ustedes muy atento servidor amigo y compatriota,

Camilo López H.

PIOJINA

es y se usa como champú para *quitar* la picazón y la caspa *evitando* la caída del cabello.

También para *matar* liendres y piojos en la cabeza y *otros* parasitos en *otras partes* del cuerpo.

PIOJINA LA VENDEN LAS BOTICAS

Edicto Emplazatorio

El Secretario del Juzgado Muni cipal de Condoto,

HACE SABER:

En el juicio ejecutivo que con tra Crescencio Ibergiien Z. ade lanta Clímaco Echeverry E. por suma de pesos, por auto de 25 do febrero de 1.932 se ha declarado legalmente embargada la siguiente finca raiz:

Una casa de habitación ubicada en este lugar, de dos pisos, techo de hierro, pavimento de madera y dentro de los siguientes linderos: por arriba, con casa que era de Gorgonio Guerrero-hoy de Jorge Salazar G.-; por abajo, con casa de Laurentina Andrade; por el frente, la calle pública, y por de trás, solar de por medio con casa de Rito E. Flórez.

De conformidad con el artículo 200 de la ley 105 de 1.890, se cita, llama y emplaza a los que se crean con derecho al referido inmueble, para que se presenten dentro del término de treinta (30) días hábi les a hacerlos valer en juicio de tercería.

Por tanto, se fija el presente en lugar público de la Secretaría hoy veinticinco de septiembre de mil novecientos treinta y tres, a las 3 p. m.

El Secretario,
ELADIO PINO.
Es fiel copia.

ELADIO PINO

Sociales

LOS QUE LLEGAN

De Tadó, y de paso para Condo to, el señor Senén Mosquera y los alumnos de la banda SAN JOSE.

LOS QUE SALEN:

Para Condoto, los señores Luis Rodríguez Troncoso y Arman do Orozco.

De Pizarro, el señor Genaro As prilla

Locales

Con motivo del excesivo depre cio que algunos comerciantes han venido dando al oro legal, llegando hasta el rechazo injustificado de dichá moneda, el señor Alcalde dic tó un decreto para garantizar el curso forzoso de la moneda nacional.

En la sección del Tambo el ena jenado Ignacio Arango, quien no permanece en las seguridades que exige su estado, puso fuego a una pequeña casa de José María Mosquera, en momento en que ésta se hallaba sola, ocasionándole alguna pérdida al propietario. Parece que la autoridad ha intervenido.

No habrá cambio de gobernadores

Bogotá, 2.

A pesar de las conjeturas en contrario, se informa que el ministro de gobierno ha resuelto negativamente las renuncias presentadas por los gobernadores, a quienes ha contestado que hasta el presente el gobierno está satisfecho con sus actuaciones. Se dice que respecto de algunos intendentes guarda silencio.

Bogotá, 5.

(Radio).—El doctor Laureano García Ortiz, quien fué nombrado ministro de la legación de Colombia en la república de Chile, ha sido oficialmente declarado persona grata en aquel país. El doctor García Ortiz va a reeplazar a José Camacho Carreño.

Manaos la ciudad más limpia del mundo

Bogotá, 2

En uno de los trimotores de la Scadta llegó esta mañana el doctor Luis E. Nieto Caballero, procedente de la región amazónica a donde había ido con su hermano Agustín y don Luis Cano. Declaró el doctor Nieto Caballero que en Iquitos fueron objeto de atenciones por las autoridades peruanas y que el coronel Montaño, ex-Ministro de relaciones del Perú, les decía que su país esperaba que Colombia les devolviera a Leticia, a cambio de la entrega que el Perú le hiciera de la ribera peruana del Putumayo. Agregó el doctor Nieto que de la ciudad de Manaos recibió la más grata impresión, la cual puede considerarse como la más limpia del mundo, tal la higiene que allí se advierte.

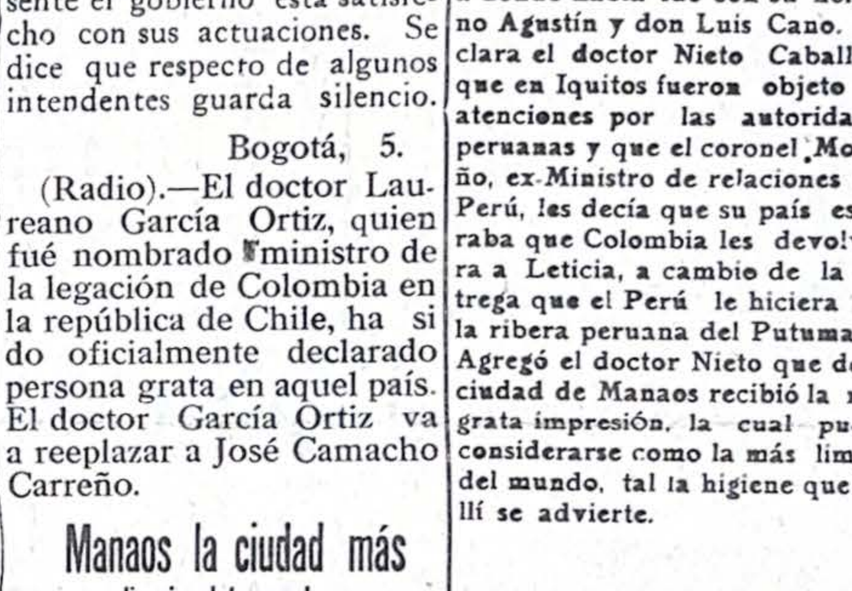

ATENCION!

No se deje meter GATO POR LIEBRE

Los Machetes "MARTINDALE" Marca

"Cocodrilo"

son los únicos legítimos y garantizados.

RECHACE CUALQUIERA OTRA MARCA QUE NO SEA

"Cocodrilo"

Todo sustituto es perjudicial

El Machete "MARTINDALE" Marca

"Cocodrilo"

Significa: GARANTIA, DURACION Y ECONOMIA

EXIJA SIEMPRE ESTA MARCA EN EL

ALMACEN MABARDI

CONDOTO

GRAN EXISTENCIA

VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL

Farmacia

"CRUZ ROJA"

Condoto --Chocó

Unica farmacia de la Provincia asistida por un farmacéutico legalmente facultado lo cual consti tuye una garantía indiscutiblepara el despacho de fórmuas

ADEMAS DE LA ENORME EXISTENCIA, ACABA DE LLEGAR A ESTE ESTABLECIMIENTO UN SURTIDO DE DROGAS PATENTADAS Y ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

También encontrará usted en este establecimien to un bonito surtido de cristaería, artícluos para regaos, cacharros y útiles de escritorio

Dirija sus pedidos a

ABRAHAM HAUAD.

CONDOTO-CHOCO

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
DIRECTOR:
Salomón Salazar G.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO V | NUMERO 359 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA. OCTUBRE 14 DE 1933. | VALOR $0.05

Debates Parlamentarios

EN EL SENADO

Laureano Gómez concluye su exposición internacional.-Felipe Lleras inicia su respuesta.-Lo que fue la guerra en el sur.-En la frontera se hizo una obra tangible y efectiva

El doctor Laureano Gómez terminó ayer tarde en el senado su exposición sobre las cuestiones de la paz y de la guerra en el último conflicto internacional. Habló en seguida el senador Lleras Camargo para refutar los conceptos del senador Gómez sobre errores de la campaña del sur, y quedó con derecho a la palabra el senador Turbay.

Habla el senador Gómez

El senador Laureano Gómez presentó nuevamente la siguiente proposición:

"Continúe alterado el orden del día y considérese lo siguiente:

El senado de la república, en nombre del pueblo colombiano, hace ante el mundo las siguientes declaraciones:

1.o. Colombia no tiene ningún asunto de límites pendiente.

2.o. Al defender inflexiblemente la inviolabilidad de los tratados públicos contra los actos de violencia, Colombia sostiene la causa común de todas las naciones civilizadas de la tierra. Por consiguiente, mientras no hayan desaparecido hasta los rastros de la agresión de que fué víctima el 1° de septiembre de 1932 y no se halle Colombia en el pleno y exclusivo ejercicio de su soberanía sobre la totalidad de su territorio, no puede aceptar conversaciones diplomáticas sobre revisión de tratados, sin deshonrarse ante el universo; y

3.o. Colombia no aceptará jamás en ningunas condiciones de paz o de guerra, la pérdida de su frontera amazónica, porque a ellas están vinculados el honor de la nación, e intereses vitales imprescriptibles".

Espíritu de justicia

Habló en seguida el mismo senador y principió por decir que todas sus intervenciones en los debates parlamentarios estaban guiadas por un espíritu de justicia, y que nunca como en esta ocasión desea en forma más viva poder presentarse dentro de ese espíritu que ha sido la norma genérica de sus actuaciones. Añadió que ha traído al debate una serie de hechos de la gravedad mayor que pueda presentarse en la vida de la república, sin exageraciones limitándose a poner de presente las circunstancias gravísimas, trágicas y desdorosas por las cuales ha venido pasando hace más de un año la república, sin aplicarles calificativos distintos de aquellos que en el noble sentido de la realidad nacional merecían que se les diesen. Se ha escogido, pues, detrás de comentarios de cuya imparcialidad no puede dudarse.

Se refirió de nuevo a las actuaciones del doctor Eduardo Santos en Ginebra, y dijo que si nuestro delegado tuvo algunas palabras de relativa altivez, ellas quedaron ahogadas y desvirtuadas por sus posteriores claudicaciones y debilidades. Calificó sus discursos ante la Sociedad de las Naciones de simples desahogos de verbalismo tropical, y dijo que sus palabras no tenían fuerza y eran débiles quejumbrosas y lastimosas.

Declaró que el presidente de la república deseaba que el congreso le diera votos de confianza por medios disimulados, y enviaba con simples ujieres o porteros las proposiciones laudatorias, dejando al senado ese inícuo papel, cosa que sólo puede hacer el gobierno porque duda de los senadores, los considera incompetentes o desprovistos de razón y cree baladí su criterio, y considera que no vale la pena de enterarlos de los antecedentes de la cuestión antes de pedirles un voto, exigiéndoles simplemente que guarden silencio y aplaudan sin saber qué y se comprometan sin saber por qué.

Dijo luégo que los sillones ministeriales vacíos del senado constituyen la más grave acusación contra el gobierno y el testimonio más elocuente de una mala conciencia, y que esa política no es más inteligente, valerosa ni sagaz que la de los avestruces del desierto, y naturalmente tendrá los mismos resultados.

Repitió que consideraba imposible q'la actuación d' los senadores se limitara a una manifestación de presencia de la persona física, a la colaboración del voto material, y que el ejecutivo no puede tratar de esa manera despectiva a una corporación que se respete, hasta creer que basta enviar con los ujieres un papel escrito para que se convierta en un voto de aplauso, como en el senado romano, cuando los senadores besaban los pies de los emperadores degenerados. El senado de Colombia no debe seguir el ejemplo del romano en los días de decadencia, sino en los grandes dias, porque no fue con senadores claudicantes y aduladores con los que se hizo la grandeza romana.

Manifestó en seguida que no debía ser una senador quien trajera al recinto los documentos exhibidos por él, sino el ministro de relaciones exteriores, pero que esos documentos están ya allí, y por consiguiente invita a todos los senadores a que los califiquen de común acuerdo, invocando la serenidad, la independencia y el amor a la patria de sus colegas, para que digan si Colombia tenía una tesis incontrovertible al iniciarse el conflicto y si la ha perdido; si teníamos la opinión del mundo a nuestro lado y no la tenemos ya, si fuímos insultados en el curso del proceso por el delegado del Perú, de manera pública, y esas agresiones no tuvieron respuesta, si no teníamos ningún litigio en materia d' límites pendientes y ahora se va a abrir uno, si eso no es una situación de inferioridad, ante el mundo cuando teníamos la razón y la causa más justa, clara y completa para defenderla irrevocable, inflexible y valerosamente.

Sostuvo que teníamos una magnifica bandera que debiamos alzar con mano firme, y en lugar de hacerlo asi la levantamos con mano temblorosa y andabamos buscando de puerta en puerta conciliación, dando una deplorable exhibición de debilidad.

La situación militar

Sostuvo que la situación militar del país era buena, nuestro ejército había triunfado en dondequiera que se encontró con el enemigo, y la situación de ahora es lamentable, a causa de las negociaciones de Ginebra, y del nunca suficiente mente bien lamentado pacifismo tembloroso que nos llevó a entregar sin condiciones territorios enemigos conquistados en franca lucha, para recibir a Leticia con condiciones lesivas de la soberanía colombiana.

Declaró que no hay página en la diplomacia de más ignominia y y de mayor vergüenza que la escrita el año pasado, y que confrontados los antecedentes de este caso con la pérdida de Panamá, es más vergonzoso el último, porque nunca como en él hubo indicios de la nitidez y precisión que se tuvieron para conocer con anticipación el asalto que se preparaba. Además, en el caso de Panamá los agresores eran los Estados Unidos, país de poder inconmensurable frente

(Pasa a la 2a, página)

La avalancha oficial intendencial contra el proyecto sobre división del Chocó

Primavera Istmina, 12 de septiembre de 1933.

Excelentísimo Presidente República, Presidentes Cámaras Senado Representantes.

Bogotá.

Respetuosamente llevamos vuestro conocimiento formal protesta contra proyecto ley por el cual preténdese eliminar entidad intendencial cuya mayor aspiración consiste apertura vías comuniquen región resto país. Consideramos proyecto encarna atentado contra integridad Chocó defenderemos ahincadamente. Respetuosos servidores,

Valentín Mosquera, Adán Renteria, Tomás A. Mosquera, Celso Ibargüen, Manuel de J. Robledo C., Eladio Rivas A., Santos Salas Rojas, Augusto Ibargüen, Avelino Gómez C., Concepción Rosales J., Acasio Magno Reyes, Reyes V., Joaquín Mariano Asprilla, Inocencio Ibargüen F., Nefi Caicedo.

Alcaldía. Carmen Atrato, septiembre 1933.

Señor Secretario Cámara Representantes.

Bogotá.

Creación departamento Chocó colma aspiraciones habitantes región por ver en ello futuro venturoso. Ciudadanía apréstase secundar inteligente idea. Suyo ayer,

Rafael Conto y Polo.

Yuto Quibdó, 10 de septiembre de 1933.

Señor Presidente Cámara Representantes.

Bogotá.

Representando pueblo yuteño, noticiados proposición represantante Abadía Arango tendiente liquidación, desmembración intendencia: Patriotismo e ideales ascensos, progreso muévenos protestar contra pretensiones ingratas, desleales.

Emiliano Vivas A, Inspector Policía de Yuto.

L'oró, Septiembre 7 de 1933.

Cámara de Representantes.

Bogotá.

Ante peligroso proyecto desmembración Chocó, presentado esa Honorable Corporación por Sergio Abadía, protestamos enérgicamente pedimos ahogar monstruosa concepción.

Arturo Paz R., Alfredo Curi, Laureano Arriaga, Antonio Paz G., Simón Mosquera B., Victoreano Garrido, Francisco Castro G., Rodrigo Ruiz, Manuel María Castilla, Davivas, Fulgencio García, Juan Gil Ledesma S., Juan Borja, R. Monte de Oca C., René José F. Tomás A. Machado, Dositeo Mena, Baquero A. Sotero Tapia, Adán Mena R., Reinerio Mena A., Inocencio Salamandra R., Hernando Lemus, Manuel Felipe Roa, Antonio Serna M., Manuel Ríos, Ciriaco Moreno A., Tomás Ramos, Jesús A. Arriaga, Eduardo Garrido, Demetrio Garrido C. Víctor D. Machado.

Colosal recepción se le hizo al Doctor Alfonso López en puerto Colombia y Barranquilla

Barranquilla, 12.

(Radio).—A las seis de la mañana arribó a Puerto Colombia el vapor que conducía al jefe del liberalismo colombiano y candidato a la presidencia de la república, doctor Alfonso López. En los muelles esperaba al ilustre viajero una inmensa multitud que saludaba y vitoreaba entusiasta al ilustre viajero. El doctor López correspondía a las aclamaciones con expresivos saludos que demostraba agitando el sombrero. De esta ciudad salieron numerosos personajes y representantes oficiales a presentar la bienvenida al candidato. Pocos momentos después hizo su entrada el doctor López a esta ciudad la que le tributó un grandioso homenaje. Para esta noche se prepara un gran banquete en honor del doctor López. Es posible que mañana visite a Cartagena y luégo seguirá a Medellín. El doctor López viene acompañado de su familia y goza de perfecta salud.

Difícil situación del comercio por las fluctuaciones del cambio

Bogotá, 13. (Radio).

Con motivo de las fluctuaciones del cambio y principalmente por la súbita alza del dólar, la situación del comercio nacional es cada momento mayormente difícil. La asociación de comerciantes importadores ha determinado declarar la huelga en la compra de dólares y toda otra moneda extranjera, tanto más cuanto que el Banco de la República les negó una solicitud sobre asuntos relacionados con las finanzas del momento. Como consecuencia de esta situación, la más caótica que haya sufrido el país, las transacciones comerciales están prácticamente paralizadas, hasta registrarse el caso de que almacenes que tienen más de doscientos mil pesos en existencia de mercancía están haciendo realizaciones menores de cien pesos diarios. Numerosas firmas nacionales y extranjeras, de Bogotá y otras plazas, se declaran en moratoria y otras van por la pendiente de la quiebra. A todo se agrega una insoportable alza de precio.

Como sucedió la tragedia en que sucumbió el as De Pinedo

Una maniobra desafortunada al comenzar el vuelo provocó el siniestro.-Se proponía batir el record de velocidad. Los preparativos de la hazaña.-El sino

De Nueva York a Bagdad, 7,000 millas en vuelo directo —una proeza que alcanzara un record mundial, que estremeciera de entusiasmo a Italia, que conquistara un aplauso estruendoso de la humanidad entera— tal era la gloria a que aspiraba el general Francisco de Pinedo. Y nada más? Quién sabe!...

Un acto de heroismo, una hazaña singular que eclipsara la reciente correría aérea de un rival afortunado, quizás sería uno de los significados que para él tuviera la temeraria empresa.

Pero, el destino hilvanó un desenlace de tragedia. Breves instantes después de asumir el comando de la nave y antes de que lograra levantar el vuelo, una maniobra equivocada, increíble en la pericia del insigne aviador, estrelló el aeroplano contra un obstáculo del terreno. Una explosión repercutió violenta, inmensas lenguas de fuego se elevaron al cielo, voraces llamas envolvieron la aeronave, que —a manera de pira funeraria— ardía ante el cadáver carbonizado del héroe.

Así rindió la vida el general Francisco de Pinedo, uno de los más ilustres y gallardos aviadores del mundo.

En las primeras horas del 2 de septiembre salía de los hangares del campo aéreo de

(Pasa a la 3a. página)

El Municipio de Baudó respalda al Representante Abadía Arango

Istmina, octubre 13 de 1933.

Abadía Arango

Bogotá.

Mil seiscientos (1.600) electores liberales Baudó, contribuyeron entusiastamente su exaltación representante provincia, respaldan, apoyan ahora irrestrictamente sus actuaciones favor intereses San Juan.

Felicítolo, Salúdolo,

RUDESINDO CASTRO.

Establecimiento

Monte Carlo

PROPIETARIO: ABDO CARIUTY

Servicios constante de Billar, bebidas y juegos permitidos.

Avisa a su clientela que debe acercarse a cancelar sus cuentas antes de fin del corriente mes, para evitar que el cobro se haga por medio de recomendado, ejecutivamente.

Siempre a la orden!!

ISTMINA, AGOSTO DE 1933.

DEBATES PARLAMENTARIOS

(Viene de la 1a. página

cional, y que si se entrega el trapecio de nada valdran los tratados al nuestro, y en el de Leticia era una nación inferior en valor varo nil, en población y en el elemento hombre, y apenas superior en elementos que no estaba en nuestras manos equipar. Por consiguiente, la vergiienza es mayor que aquí porque para luchar contra los Estados Unidos no teníamos poder, y para luchar con el Perú sí lo tenia mos.

Sostuvo que el gobierno había malbaratado la sangre de nuestros soldados, las contribuciones, el por venir del país, la dignidad y los sacrificios del pueblo.

Se refirió nuevamente al comunicado de la legación peruana leído en una de sus últimas exposiciones, en el cual se dice que Colombia ofreció rectificar la frontera amazónica, y dijo que como tal documento no se ha rectificado, es porque no puede rectificarse, y por que nuestro derecho ha sido vulnerado, enterrado y despedazado por nuestra cancillería. Preguntó por qué no había seguido nada después de Tarapacá, y dijo que resulta claro al través del comunicado peruano el inconcebible, el inexplicable traslado del general en jefe de nuestras tropas a una zona distante del teatro de las operaciones, ya que lo que nuestro gobierno deseaba era el triunfo total de la tesis del Perú, y lo que hay en el fondo de todo esto es que se ha tratado sencillamente de una farsa, cuya trama se encontraba a la vista de todo el mundo.

Declaró que no estaba convencido con la explicación dada al cambio de tesis de nuestra cancillería, que venia sosteniendo que se trataba de un asunto interno, y dijo que es absurdo que una tesis justa se modifique por un cambio de actitud de la parte contraria y que además el apoyo del Perú a los ocupantes de Leticia se conoció el 17 de septiembre, y nuestro gobierno sólo cambió de tesis en febrero de 1933.

EL TABU

Se refirió de nuevo al Tabú, y dijo que en este país hay una sola persona que dispone de todas las las cosas, de la soberanía, del honor, de la dignidad, de los intereses futuros de la república: el Tabú. Ya no podrá sostenerse orgullosamente que Colombia se singulariza por el respeto a sus instituciones, por el acantamiento al libre juego de los distintos poderes, por que estamos bajo el predominio del Tabú, como en el centro del Africa,

La campaña del Putumayo

Declaró de nuevo que en la guerra todo se diluyó, se disolvió, se extinguió por la carencia absoluta que nuestras tropas tenian de toda clase de elementos. Se pedían refuerzos, se pedian municiones, se pedían drogas, y éstas no llegaban. No había hospitales, y no hubo nada de lo que se necesitaba para hacer la guerra, porque no existía en el gobierno la resolución de permitirles pelear a nuestros soldados, porque no bubo espiritu de reivindicación de nuestros derechos enérgico y definitivo, y para tener en la inacción a las tropas no se les enviaban municiones. El ejército tuvo dos enemigos. el Perú, contra el cual era superior, y uno peor en la administración de Bogotá, que no lo dejó actuar por que tenia celos de las glorias de nuestros soldados y de las victorias militares y quería entregarlo todo a las victorias diplomáticas. El ministro de guerra era perfectamente incapaz e inferior a la situación, y el capitán Uribe Gaviria, a quién el gobierno sostiene, era una garantía adicional para la victoria del Perú.

Sostuvo que la vida de los soldados no eran segadas por los peruanos, sino segadas desde Bogotá, y dijo que el gobierno no se había atrevido a seguirle un consejo de guerra al teniente Lozano, por que entonces tendría que hacer lo mismo con todos los oficiales que estuvieron en el sur, añadiendo que él mismo estaba dispuesto a sentarse ante un consejo de guerra.

El S. Lleras Camargo.—Para eso hubiera tenido necesidad su señoría de ir a la frontera.

El orador.—Cuando el gobierno quiso sacarme del país ofreciéndome una legación que no quise aceptar.....

El S. Lleras Camargo.—Porque le tuvo miedo a asumir la parte de responsabilidad que le correspondía.

El orador.—Porque no podía aceptar contra mi conciencia y por que yo no soy de los que aceptan incondicionalmente....

El S. Lleras Camargo.—A quién se refiere su señoría?

El orador.—A quienes aceptan incondicionalmente. Digo que cuando el gobierno me ofreció esa legación, me negué a aceptarla pero ofrecí mis servicios al gobierno pidiéndole que me enviara al frente, cosa que no quiso hacer. O es que es más heróico eso de irse de repórter en buenas condiciones?

El S. Lleras Camargo.— Siempre hay más heroísmo en eso que en estar conspirando contra el gobierno desde Fontibón. Pero yo no hice el papel de héroe.

Continuó diciendo el S. Gómez que existía una gran diferencia entre el pobre soldado que entregaba silenciosamente la vida y el canciller de la república que entregaba silenciosamente a la patria desde el palacio San Carlos, mientras calumniaba al ejército.

Añadió que las ignominias y las humiliaciones no nos llevarán a conseguir la paz, y después de criticar el tratado Lozano-Salomón y de referirse a los alegatos hechos por los próceres liberales y conservadores para defender la tesis del condominio de Colombia en el Amazónas, dijo que la libertad de comercio y de independencia económica sólo se consiguen con ese condominio, y que es una insensatez y una demostración de incomprensión e ignorancia pretender cambiar el trapecio por más tierras Sostuvo que se está escribiendo la carta de esclavitud por los siglos de los siglos de una inmensa región que forma parte del patrimonio na

Pasa a la 4a. página)

Luis E. Bernat

ABOGADO

Istmina-Choco-Colombia

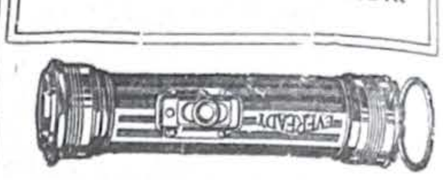

¿ Desea Usted Ganar Carnes, Mejorar su Digestion y Hermosear así su Cuerpo ?

LEA lo que dice un Especialista

"Muchas personas delgadas comen de 2 a 3 kilos de alimentos nutritivos todos los días y no aumentan nunca sus carnes ni fuerzas, mientras que muchas gentes robustas comen muy poca cosa y engordan continuamente. El misterio consiste en que los delgados carecen de la facultad de digerir y asimilar sus comidas; de ellas extraen y absorben lo suficiente para mantenerse con vida y al parecer saludables, pero nada mas; y lo peor del caso es que nada ganarán con comer más de la cuenta, puesto que ni media docena de comidas al día le ayudarán a ganar un sólo kilo de carnes. Su propia experiencia les ha probado que todos los alimentos que para producir carnes y fuerzas contienen dichas comidas permanecen en sus intestinos hasta que por fin son echados del cuerpo en forma de desperdicios."

"Lo que dichas personas necesitan", continúa diciendo el citado especialista, "es algo que por medio de una reacción química en su estómago prepare dichas sustancias que producen carnes y fuerzas y las ponga así en condición de ser absorbidas inmediatamente por la sangre y asimiladas por el organismo."

"A toda persona que desee aumentar sus carnes y fuerzas, mejorar su digestión y hermosear su cuerpo, yo siempre le aconsejo que tome una pastilla de CARNOL con cada comida. CARNOL es una combinación científica de 8 de los más poderosos, activos y eficaces componentes (entre ellos las hoy famosas vitaminas) de que dispone la química moderna para producir carnes y fuerzas. CARNOL es absolutamente inofensivo, no requiere dieta ni privaciones y una sola pastilla con cada comida a menudo aumenta el peso a razón de 1 o 2 kilos por semana." CARNOL puede comprarse en cualquier botica.

ADVERTENCIA.—Personas débiles y pobres de sangre, que necesiten un tónico reconstituyente, podrán tomar CARNOL, siempre que al mismo tiempo deseen ganar carnes.

Loteria de Beneficencia de Manizales

Plan de Sorteos semanales que principió a regir desde el número 242

1 Un premio mayor de		**$ 5.000.oo**
2 Dos aproximaciones al mayor de	$ 10,00	$ 20,00
9 nueve premios de trés cifras a	10,00	90,00
90 aproximaciones de dos cifras a	4,00	360,0
900 aproximaciones de 1 cifra a	3,00	2.700,00

SECOS

1 Un premio seco de		100,00
1 "	"	50,00
1 "	"	50,00
1 "	"	50,00
1 "	"	50,00
1007 Premios por valor de	$	8.470,00

ANGEL CHAVEZ O.

PLAYA DE ORO

Agencia y Comisiones

Venta permanente de víveres al por mayor y al detal Café, Fríjoles y panelas & &

Recibo y despacho de carga introducida por la vía Pueblo Rico Tadó. Prontitud, seguridad y corrección en el despcho de la carga. Escriba y solicite informes.

ATENCION!

No se deje meter GATO POR LIEBRE

Los Machetes "MARTINDALE" Marca

"Cocodrilo"

son los únicos legítimos y garantizados.

RECHACE CUALQUIERA OTRA MARCA QUE NO SEA

"Cocodrilo"

Todo sustituto es perjudicial

El Machete "MARTINDALE" Marca

"Cocodrilo"

Significa: GARANTIA, DURACION Y ECONOMIA

EXIJA SIEMPRE ESTA MARCA EN EL

ALMACEN MABARDI

CONDOTO

GRAN EXISTENCIA

VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL

Comentarios PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO
Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

EL PROBLEMA DE LA MONEDA
EN EL CHOCO ES SOLUBLE

Bogotá, julio 14 de 1932

Señores miembros de la Junta directiva del Banco de la República.—E. S. M.

En mi reciente viaje a la Intendencia del Chocó, me preocupé por algunas observaciones personales que me hicieron ver la necesidad cada día más urgente de que el Banco de la República tenga allí una y hasta dos agencias, que al mismo tiempo que por medio de reglamentaciones especiales controle la producción y circulación del oro físico que producen aquellas ricas regiones, atienda a otros menesteres de importancia suma para la economía nacional. Es entendido que las medidas que haya de tomar el Banco de la República para controlar la producción y circulacion del oro y aun del platino en el Chocó, como la circulación monetaria, deben guiarse por un sentido práctico, inteligente y mesurado, dadas las diversas características de ese territorio, las cuales conocí y estudié muy a fondo. Existen allí varios problemas que obstaculizarán ahora como antes el funcionamiento de cualquier organismo anexo al Banco de la República, aunque de solución relativamente fácil si se abordan con el conocimiento, la prudencia y el acierto que son indispensables para llegar prontamente a los mejores resultados. El Banco Agrícola Hipotecario tuvo en Quibdó una agencia que pronto fué retirada, seguramente por falta de un estudio previo acerca de los elementos que se oponen sistemáticamente a las medidas que son de rigor para acabar con ciertas anomalías de fuerte raigambre, que allí se defienden con exageración y ardentía hasta producir serias perspectivas.

En varios escritos publicados en **El Espectador** me he ocupado de hacer resaltar las incalculables riquezas del Chocó y he dicho claramente que es por esa vena rota por donde se fuga gran cantidad del oro físico que produce el país. La Junta de control tomó nota de mi última publicación y quizá a ello se debió la expedición de un decreto que trata de limitar el curso libre del oro, pero no quedó remediado el mal porque yo me reduje a tratar lo que podia decir en público. Mis estudios detenidos y concienzudos en cada uno de los más importantes centros del Chocó, sobre la producción de metales preciosos principalmente, me capacitan para conceptuar que cuando más van a la casa de moneda de Medellín las dos terceras partes del oro que produce el Chocó; en cuanto al platino caben también serios reparos. Pero aun controlando debidamente el oro y al platino queda en pié otro factor, el menos visible y el más propio para la fuga **del numerario,** factor que pasa inadvertido y que estimo como el más influyente en ciertos fenómenos que perturban los buenos efectos que se han tenido en mira al dictar algunas de las más importantes medidas de carácter económico que con mayor fuerza se dirigen a la política del Banco de la República. Por lo demás, es necesario obviar algunas dificultades emanadas de la naturaleza misma del Chocó, que merecen ser atendibles; de ahí que el funcionamiento de una agencia del Banco de la República con éxito en el Chocó necesita de un mecanismo adecuado y demanda la expedición de medidas ejecutivas tendientes a ampliar su radio de acción, a fin de q' haga posible dominar por sus diferentes fases los problemas que sólo el Chocó presenta para el control deloro, del platino y de los otros puntos que complementan la defensa monetaria del país. Para la moralidad en materias fiscales también es urgente la intervención directa del Banco de la República en el Chocó.

De ustedes con toda consideración muy atento seguro servidor,

Belisario Arenas P.

Cómo sucedió la tragedia en que sucumbió el as De Pinedo

(Viene de la 1a. página

Floyb Bennett un poderoso Be lanca que había sido bautizado con el nombre de ***Santa Lucía***, nombre ya histórico en los anales de la aviación.

Muchos otros aviadores han salido de ese mismo campo con variados rumbos, con atrevidos planes. Unos alcanzaron el éxito y el renombre, otros la muerte y el olvido.

Salió el "Santa Lucía" del hangar número 4, que debía ser de buen augurio porque de allí había salido el aeroplano de los aviadores franceses Maurice Rossi y Paul Codos, los qne conquistaron hace pocos días el record mundial que pensaba arrebatarles de Pinedo. A poco se presentó el general, ataviado de sombrero duro de un gris clarísimo, vestido azul, bufanda de seda y chinelas azules. Estas chinelas azules eran su amuleto. Los aviadores, como los toreros, suelen rendir tributo a la superstición.

Casi íntegramente ocupaban los tanques de gasolina todo el fuselaje del aparato. El abastecimiento de gasolina era de 1,027 galones, y el de aceite de 53 galones. El peso total de la nave casi llegaba a 10,000 libras.

Un mecánico subió al aparato e hizo funcionar el motor durante unos quince minutos. Todo estaba en orden. El general pidió que se le dieran los dos o tres galones de gasolina gastados por el mecánico en probar el motar, podían hacerle falta en el viaje que emprendía.

Un hijo de Gabriel d'Annunzio, poeta-aviador y gloria de las letras, Ugo d'Annunzio, consejero técnico del General, empezó a colocar paquetes en la cabina y a disponer la partida del "Santa Lucía".

El General hablaba con calma, con estudiada calma que disimulaba la grande impaciencia, la invencible nerviosidad que experimentaba. Hacía más de dos meses que esperaba el momento preciso. Su excitación nerviosa había subido a tal grado, que el general estaba decidido a partir esa mañana, de cualquier modo, con buen o mal tiempo, violando, si fuere necesario, todas las admoniciones y advertencias de los técnicos.

Esa desesperación por romper la ya insostenible situacion para un hombre de la viril contextura del general, explica que en un momento de descuido hubiera dejado de hacer lo que cualquier aprendiz de aviación hubiera hecho en caso semejante.

Cuando todo estuvo listo, subió a su asiento el general y se acomodó forzosamente en el pequeño espacio que los enormes tanques de gasolina dejan libre.

Fue Nelson Kelly, el gerente del campo aéreo, la última person a aquien le habló el General: "Me elevaré antes de terminar 3,000 de recorrido". El camellón del campo aéreo tiene 4,220 pies de longitud y 100 pies de anchura. Hay un espacio adicional de unos ochocientos pies.

Ultima palabra en materia aeroplanos, era el "Santa Lucía". El General de Pinedo había revisado con minuciosidad escrupulosa hasta los más mínimos detalles del aparato; de prudente y previsor tenía de Pinedo tanta fama como de experto y valeroso.

Pero, el aparato tenía una carga de combustible como pocas veces se le había puesto a una nave de ese tipo. Existía, pues, el peligro de que no pudiera levantar el vuelo. Porque antes de que el aparato logre levantarse del suelo, el timón es inútil y un golpe de viento, o cualquier otro factor imprevisto, puede desviarlo y ocasionar un accidente. El peligro es mayor cuando la nave está sobre cargada.

A las 7 y un minuto partió el "Santa Lucía". A los 1.500 pies de recorrido, se ladeó la cola del aparato y la rueda derecha se salió del camellón. Pero recuperó la momentánea desviación. A pocos instantes,. a unos 2.000

(Pasa a la 6a. página

LA HORA ACTUAL

19 años después

Tiene el tiempo el grave encargo de presentar a la historia, en su integra netitud, los hechos del pasado, para que esta los proyecte limpios de sombras sobre el fondo infinito del porvenir.

En cuanto a la reproducción de la vida de un hombre, puede decirse que es tan remoto el límite, que a través del tiempo, por dilatado que él sea, la historia siempre se halla en el comienzo de la modelación de la personalidad, aprovechando de ella los elementos perdurables, los valores efectivos que la superiorizaron y que han pasado por el crisol de los años sin dejar impurezas ni mezclas de pasiones y odios. No son diecinueve años, transcurridos a hoy desde el día de la oscura tragedia, tiempo suficiente para que la historia hubiese concluído su tarea de juzgamiento perfecto de la figura máxima y múltiple del general Uribe, pero sí dejan ya contemplar, a la distancia, más completa

Gral. Rafael Uribe Uribe.

y precisa, la obra vastísima y genial de ese gran varon colombiano. Una obra en que domina, por la proporción de los hechos y por el volumen extraordinario de energías mentales y físicas, la sugestión de lo que prometiera rendir en frutos preciosos para la patria y para el pueblo, si el hacha aleve no la hubiese truncado cuando venía más abundosa y fecunda la cosecha de flores.

El lapso de casi cuatro lustros que se registra entre este día y el de mañana, y que envuelve el sacrificio del general Uribe, lejos de enrarecer, reaviva el recuerdo de sus virtudes de experto estadista y de insigne patriota, guardián vigilante y perenne de la nacionalidad.

Es así como el delito que hirió a un pueblo en sus más hondos sentimientos, se convirtió para siempre en un horrendo crimen para el país. Y a pesar de las indagaciones de la justicia, las causas de aquel hecho bárbaro se amparan en la sombra.

En cada aniversario de esta pérdida irreparable, se hace más fuerte la exclamación nacional para expresar: cuánto bien estuviera otorgando a la Patria la vigorosa influencia del general Uribe!

Una edición de la casa

Basta hojear, como hemos visto hacerlo a quienes invirtieron sus céntimos en la compra, la edición extraordinaria del diario ABC, de Quibdó, que con fecha 12 de octubre circuló en estos pueblos el 9 del mismo mes, para adquirir la impresión neta de que su director sólo se propuso llevar a la exposición intensaria las valiosas figuras de sus familiares. A decir verdad, la edición del añoso colega no es otra cosa que la expresión fiel del egoísmo y ruindad de su director y de unos cuantos de sus parientes.

Porque no es posible concebir que un periódico destinado a mostrar en una exposición los adelantos materiales, las riquezas naturales, la geografía y hasta el grado de cultura espiritual y física de una región como el Chocó, únicamente contenga fotograbados de los allegados del director. El hecho de que el material literario o de lectura y el gráfico, de la nombrada publicación, sólo se circunscriba a la ciudad de Quibdó, es suficiente prueba de que se dedicaron esfuerzos a la realización de una obra que no sirve para la historia del Chocó, precisamente porque carece de datos muy importantes relacionados con la región. Para salir con exhibiciones semejantes, es preferible permanecer en un discreto recato en casos como este. Estas cosas son sencillamente lamentables. En síntesis, la extraordinaria de ABC es una edición de la casa.

La deuda externa

Bogotá, 13. (Radio)

La comisión del senado que ha tenido a su estudio la conversión y arreglo de la deuda externa, resolvió suspender toda labor hasta cuando se normalice la situación. Algunos ténicos financieros declaran que Colombia, cuya deuda externa ha montado a dos cientos millones de dólares, bien pudiera reducirla ahora, con la baja a la vez de la moneda en Estados Unidos, a cien millones, pero la situación general impone prudente tregua.

Probable gobernador del Valle

Cali, 13. (Radio)

En los círculos informados se asegura que el candidato más probable para reemplazar en la gabernación al señor Uribe Restrepo es el doctor Luis Felipe Rosales, actual magistrado de la corte suprema de justicia.

DEBATES.....

(Viene de la 2a. página)

de libre navegación porque en el hecho sólo las naciones ribereñas intervienen en el régimen de administración del río y las condiciones de navegación,

Sostuvo nuevamente que existe una conjura con sus pasos contados y con sus procedimientos ya establecidos para arrojarnos del Amazonas y que ese es el objeto de la conferencia de Río, en donde sin motivo ni razón y sometidos a la presión de unos aventureros, vamos a entregar una parte del territorio en un acto de cobardia. Añadió que el país no va a soportar de ninguna manera esta ignominia y antes prefiere la muerte, y que los senadores deben marchar adelante a la frontera a defender los derechos de la patria, para q' enseguida vayan los soldados, después los niños y por último las mujeres, porque hasta ellas van a tener q' entregar sus vidas y su sangre para que se salve el decoro y la dignidad de un pueblo. Y si hay autoridades que que quieran impedir por la violencia que se proteste contra la mutilacion del territorio, iremos todos a la cárcel y el gobierno no podrá hacer la entrega cobarde de un territorio sino con ocho millones de colombianos en la cárcel.

El frente único

Por último invitó a todos los senadores a formar el frente único contra la revisión, hizo una excitación individual a los senadores Obregón, García Vázquez Echandía y Cepeda y una invoción general a todos los miembros del senado, que como hijos de Colombia deben tener un fervoroso deseo, un fervoroso anhelo de colaborar en esta obra gigantesca.

Habla el S. Lleras

Hizo uso de la palabra el S. Lleras Camargo, quién principió diciendo que desea revestir su espiritu de la más absoluta serenidad, porque cree que todos los senadores deben presentarse en esa forma al recinto del senado en el momento que se discute una cuestión que afecta no sólo el presente sino el futuro de la patria, declarando como el jefe del liberalismo, candidato hoy a la presidencia de la república, que es necesario dejar las escarapelas de partido para pensar solamente en la grave responsabilidad de la hora. Porque esta no es una cuestión de partidos políticos, no se trata de conservadores ni de liberales, sino de colombianos, que vamos a formar en el frente único que encabeza el doctor Enrique Olaya Herrera.

Sostuvo que en ningún momento, al través de las circunstancias de la paz o de la guerra, ha traicionado el señor presidente de la república la sombra de los fundadores de la nacionalidad, que siguen iluminando el presente y el porvenir de la república.

Los cargos del S. Gómez

Añadió que todavía está esperando los cargos anunciados por S. Gómez porque éste, después de ocho días de peroración no ha traído una prueba, ni un individuo siquiera, de que en ningún momento se esté traicionando esa tradición de Colombia.

Anuncia que no piensa seguir al S. Gómez al través de toda su peroración porque afortunadamente sostuvo muy pocas tesis. La primera es la d' que el gobierno está obrando a espaldas del país y que la cancillería no ha enterado del pacto de Ginebra a las cámaras, peso se olvida que hay un pacto, en la Sociedad de las Naciones, refrendado oportuna y libremente por las cámaras, legislativas, y por consiguiente aquello que se hacía en Ginebra no tenía porque venir al congreso.

No se trata, pues de mantener nada oculto ni de tapar el sol con las manos, porque el presidente de la república llamó a todos los colombianos a repeler las asechanzas contra la república.

Considera que sería vano intento seguir al s. Gomez al través de sus traducciones que no interpretaban propiamente la lengua de Moliere. Pero en uno de esos discursos, aquel en que estuvo más elocuente, dijo que el gobierno no "llevaría a los conservadores a solidarizarse con sus actuaciones. Sin embargo, el partido conservador sí se ha solidarizado con ellas, porque al frente de las actuaciones del gobierno se encuentra la cabeza enhiesta, el más firme valor mental que tiene la América, el doctor Guillermo Valencia, que fue el primero a quien el presidente llamó a colaborar. Y tambén se ha solidarizado el conservatismo en las ocurrencias de la guerra, porque el otro jefe conservador de prestigio, el otro candidato presidencial, fue llamado para entregarle las armas de la repúbiica, ya que se iba a formar un frente único, no del partido liberal ni del partido conservador, sino de Colombia entera, para rechazar la asechanza contra la repúbiica.

Otra cosa es que el presidente de la república, interpretando fielmente el estatuto constitucional dictado por los conservadores y que nos rige hoy, haya querido adquirir la responsabilidad plena que ese estatuto le dá para dirigir las relaciones exteriores.

Y como no es posible en las actuales circunstancias exhibir ante el país tales escenas lamentables, la cámara de representantes resolvió terminar el debate, que por fortuna va a terminar también en el senado, porque el señor presidente de la república, en forma altanera y orgullosa, ha tomado para sí la responsabilidad de la hora más grave que le cabe a la república. Y no es un sentimiento de adulación servil ni una cuestión de partido lo que hace que la cámara y el senado quieran ponerle freno a estos devaneos demagógicos; es grave peligro. Pero el s Gómez y a quienes no aceptan esa tesis, les queda un camino señalado por la constitución hecha sabiamente para gobernar. Y es la responsabilidad del presidente de la república ante el poder legislativo. Puede, por consiguiente, el s. Gómez, si cree que el presidente ha cometido un pecado contra los intereses de la patria, como lo insinúo en una frase proclive y aleve, traer ante el banco de los acusados al doctor Enrique Olaya Herrera. Así lo hacíamos los liberales, cuando eramos oposición, trayendo a los ministros que habían delinquido contra los intereses de la nación, a responder ante el senado de la república, en lugar de hacer sugestiones y leer párrafos más o menos mutilados de periódicos más o menos respetables.

Pero no ha habido en Colombia un ciudadano que haya ceñido los trés colores de la república sobre el pecho, que pueda ser capaz de sostener la acusación hecha por el s. Gómez.

Aquí no estamos haciendo la defensa de un político, sino de un ciudadano que encarna la totalidad de la soberanía del Estado, y

(Pasa a la 5a. página

El efecto calmante y refrescante de LAVOL hará cesar la quemadura del eczema — la terrible comezón y ardor que produce.

EL HERALDO

CONDICIONES

Valor de ejemplar	$ 0,05
Remitidos, columna	25.00
Inserciones columna	30,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0.20

Los avisos por un espácio menor de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento

Las rectificaciones o "remitidos", son de cargo del remitente.

La Dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se trate de asuntos de interés general. Especialmente se suplica no se envíen versos.

No se da explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Director de EL HERALDO.

Por telégrafo: HERALDO

ANTONIO ASPRILLA A.

Comerciante

Istmina

F. & A. Hazzi & Cía.

Condoto Istmina

(SUCESORES DE FUAD HAZZI)

NO OLVIDE QUE EN LOS ALMACENES

H A Z Z I

de Condoto e Istmina consigue usted a los mejores precios toda clase de mercancías, abarrotes, ferretería, víveres y drogas de acreditadas marcas cacharrería, & &.

Nuestro atrayente surtido es constantemente renovado y atendemos gustosos los pedidos que usted se sirva hacernos, al detal o al por mayor.

OFRECEMOS: Calzado, y un gran surtido de driles finos. blancos y en colores, paños finos.

Bellísimas telas finas para señoras. Toda clase de artículos para señoras, caballeros y niños.

Compramos oro en polvo y platino.--Venta de giros sobre cualquier plaza del país.

DEBATES.....

eso es lo que deben hacer no sólo los liberales sino también los conservadores, en defensa del decoro de ese magistrado que representa el propio decoro de la república.

El ejemplo del Perú

Dijo en seguida que en Rio de Janeiro ibamos a presentarnos ante un enemigo unido, que no ha hecho una declaración, mientras en el senado de Colombia se ha dicho que el presidente de la república es un individuo que ha faltado al decoro del primer mandatario, que el ministro de relaciones exteriores ha obrado con torpeza, que los delegados a la conferencia no cuentan con el respaldo de la opinión colombiana, y que cuanto se vaya a hacer allí será desconocido por el s. Gómez y por quienes lo siguen.

Afortunadamente —añadió— el partido conservador no está con él, y no se deja llevar por los excesos demagógicos del s. Gómez que ha sido una víctima de sus propios discursos. El primer día pronunció una magnífica oración, pero en los días siguientes comenzó su decadencia, y en tres discursos más se encargo de anular los efectos de toda la oratoria anterior. Es muy cierta, pues, la frase de Wilde, cuando dice que el hombre mata lo que más ama. El viernes pasado vimos aquí cómo la sesión tuvo que levantarse por falta de quórum, porque todos los conservadores habían desfilado sin aguardar las graves revelaciones con las cuales iba a derribar el gobierno y llevar de nuevo a su partido al poder.

Dice el s. Gómez que nuestra cancillería ha tenido una política de claudicación y de eternas contradicciones. Yo no estoy de acuerdo con esa apreciación, porque precisamente cuando se recibió una afrenta, la república estuvo en pie a la voz del presidente y del ministro de relaciones exteriores, y el país fue a la guerra y marcó con sangre, para usar la frase de Nietzsche, de que la sangre es espíritu, los linderos del decoro nacional. Pero el país no puede ir a la guerra cada vez que al s. Gómez se le ocurra. Porque alguien dijo aquí que al pueblo se le llevaba a la guerra con mala música y con malas razones, y la música y las razones del s. Gómez son muy malas. El país, al través de sus tradiciones pacíficas, ha estado siempre listo a la defensa de la soberanía y el decoro, pero cuando esa soberanía y ese decoro han quedado a salvo, prefiere a las hazañas del guerrero las faenas del labrador. Por eso el país va a la conferencia de Río de Janeiro en uso de su derecho de soberanía.

Pero es muy fácil hacer discursos en la forma usada por el s. Gómez; como ayer el señor don Quijote, el s. Gómez veía gigantes en los molinos del viento y soldados en un rebaño de ovejas, y arremete contra la tesis de la revisión y la desmenuza. Pero aquí nadie ha hablado de revisión, y por eso el discurso del s. Gómez es un discurso al aire. Por eso se rechazará la proposición presentada por él, pues nosotros no podemos presentarnos a la conferencia de Río con tesis revisionista o antirrevisionista. El Perú está dándonos un ejemplo de discreción y de sentido de las responsabilidades, y se prepara, como un solo hombre, como un solo bloque a la conferencia, sin algarabía tropical y sin demagogia de mal gusto.

El s. Gómez no tiene el privilegio del patriotismo ni de la inteligencia, puede equivocarse y en ningún caso puede decir que es más patriota que cualquiera de los senadores de la izquierda o de la derecha. Y el senado, consciente de su responsabilidad histórica, no le dará su voto a la proposición porque tiene la obligación de callar mientras nuestros delegados, en uso de un legitimo derecho, van a discutir, y porque esa proposición es inconsulta y ligera.

La campaña del Putumayo

Declaró en seguida que nunca ha hecho la "pose" de héroe, y es el único que ha callado, después de aquellas ocurrencias, ofrendando a la república su silencio, porque se cree conveniente decir al enemigo lo que estaba pasando. Pero como reportero tiene cierta autoridad para hablar, no por sus hazañas heróicas, que fueron ningunas, sino porque v'ó y presenció los hechos de que habla el s Gómez. Vió un millón de cartuchos a bordo de los cuatro buques que trajo de Europa el general Vásquez Cobo, que sobraron porque no esperaron los peruanos a la explosión de los cartuchos del general Vásquez Cobo; vió la nave hospital con doscientas camas, tres salones de cirugía, cuatro médicos, seis enfermeros y cinco hermanas de la caridad. Por consiguiente, es encuentra en capacidad, no por su valor heroico, que no lo tuvo, para contradecir al s. Gómez, que tiene apenas un vago rumor de los chismes de la selva, y en la selva los chismes son peores que en la ciudad.

Y existían las drogas en abundancia. Otra cosa es que la manigua es espantosa, y que por consiguiente hubiera muchos enfermos y muchas víctimas de esa selva implacable que con tan vistosos caracteres pintó el s. Gómez el año pasado, cuando dijo que esas regiones no valían nada y que se encontraban en un error quienes decían que debíamos sostener nuestra soberanía perfectamente intangible en esa región.

Añadió que indudablemente el clima de Fontibón es más saludable que el de Tarapacá.

Terminó diciendo que todo el discurso del s. Gómez podía reducirse a esta frase: "Palabra y sangre"; palabras que se lleva el viento de la malevolencia pública, y sangre colombiana que se derramó para marcar el sitio de honor y para señalar los lindes verdaderos de la patria.

Visite nuestro
ALMACEN

Antes de hacer sus compras.

A precios bajos tenemos permanentemente artículos de primera calidad.

Vea nuestro surtido de

CALZADO Y CRISTALERIA

Diversas clases de Artículos para caballeros, para señoras y niños.

Extenso surtido de drogas de los afamados laboratorios URIBE ANGEL de Medellín.

Garantizamos la calidad de nuestros artículos a precios que no admiten competencia.

Si usted quiere comprar barato y de primera calidad, visítenos.

MIGUEL A. GOMEZ

Casa que era de propiedad de Aníbal Abadía T

ISTMINA

Farmacia
"CRUZ ROJA"
Condoto --Chocó

Unica farmacia de la Provincia asistida por un farmacéutico legalmente facultado lo cual constituye una garantía indiscutiblepara el despacho de fórmuas

ADEMAS DE LA ENORME EXISTENCIA, ACABA DE LLEGAR A ESTE ESTABLECIMIENTO UN SURTIDO DE DROGAS PATENTADAS Y ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

También encontrará usted en este establecimiento un bonito surtido de cristaería, artícluos para regaos, cacharros y úties de escritorio

Dirija sus pedidos a
ABRAHAM HAUAD.
CONDOTO-CHOCO

Aviso importante

El Tesorero Municipal de Istmina, cor el fin de aminorar la existencia de caja que debe quedar el 31 de diciembre venidero, representada actualmente en vales de empleados y en documentos por legalizar, avisa a todos los acreedores del municipio que a partir del dia 15 de los corrientes no se hará ningún pago en la Tesoreria sino por mediación de documentos girados a su cargo y debídamente legalizados.

Istmina, octubre 4 de 1933.

EVITE la caida del CABELLO

usando PIOJINA. *Limpia* la caspa, *quita* la picazón. *Es* y se aplica como shampú. *Destruye* liendres, piojos *y otros* parásitos *en todas* partes del cuerpo.

COMPRE LA PIOJINA EN LAS BOTICAS

Si Ud. sufre de llagas comezonientas, costras o escamas duras, LAVOL proporciona alivio instantáneo; miles de personas lo han observado por experiencia propia. Sólo hay que usar unas cuantas gotas sobre la piel.

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL
LORICA

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes rices
Negocio de ganado. Compra y venta de metales y letras.
APODERADO GENERAL EN TADO:
CLEMENTE NIEVES ROJAS
Carrera primera.
Por telégrafo: ESDEVARGAS.

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia

Se edita en los talleres de la Tip HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas
Dirección telegráfica "HERALDO"
Valor del ejemplar $ 0,05

Como sucedió la tragedia en que.....

(Viene de la 3a. página)

pies más allá, volvió a desviarse violentamente el aparato, y en vertiginosa carrera, después de esquivar el choque con el edificio de la administración, fue a estrellarse contra una cerca de alambre con fragoroso y espantable estrépito.

Bañado en lágrimas d'Annuncio dijo: "Estaba tan exasperado el General De Pinedo, tan sumamente cansado de esperar, que prefirió correr el peligro de matarse a tener que sufrir nuevas esperas. Parece que en ese momento se le hubiera olvidado súbitamente todo lo que sabía de aviación. Cuando el aparato empieza a hacer zigzags, mientras más corre, peor. Hay que pararlo y si tuviere mucho peso, hacer uso de la válvula de descargue y botar gasolina".

El increíble descuido que le ocasionó la muerte a De Pinedo ha dado lugar a rumores de suicidio. La versión encuentra pábulo en el estado de ánimo del General, a consecuencia de los reveses que había sufrido.

El Marqués Francisco De Pinedo, de la nobleza italiana, fue oficial de marina, deportista, notabilísimo aviador de fama mundial, héroe de la guerra europea y, en no lejana época, ídolo nacional de Italia.

Realizó grandes vuelos: de Roma a Tokio y a Austria, y de Roma a Sur América, de donde pasó a Norte América, para seguir a Italia, después de que el aparato en que volaba—que también se llamaba "Santa Lucía"—quedó destruído en Arizona. En los Estados Unidos se levantó una suscripción para obsequiarle otro aeroplano.

En 1928 fue nombrado Jefe de Estado Mayor de la Aviación italiana, con el grado de General; pero no le fue encomendado, como se esperaba, el comando en jefe de aviación, pues este cargo le fue otorgado al general Italo Balbo, amigo y favorecido de Mussolini.

Sea por la rivalidad que se estableció entre De Pinedo y Balbo, o sea porque—según reza una versión romántica—De Pinedo osó galantear a la princesa Giovanna, hija del rey Víctor Manuel, el hecho es que el héroe nacional cayó en desgracia con su gobierno y fue disimuladamente proscrito de Italia con el nombramiento de Attaché de la Embajada de Italia en la Argentina.

Renunció el puesto y se vino para Nueva York a preparar su vuelo-venganza. La muerte frustró los planes del gallardo general Francisco de Pinedo.

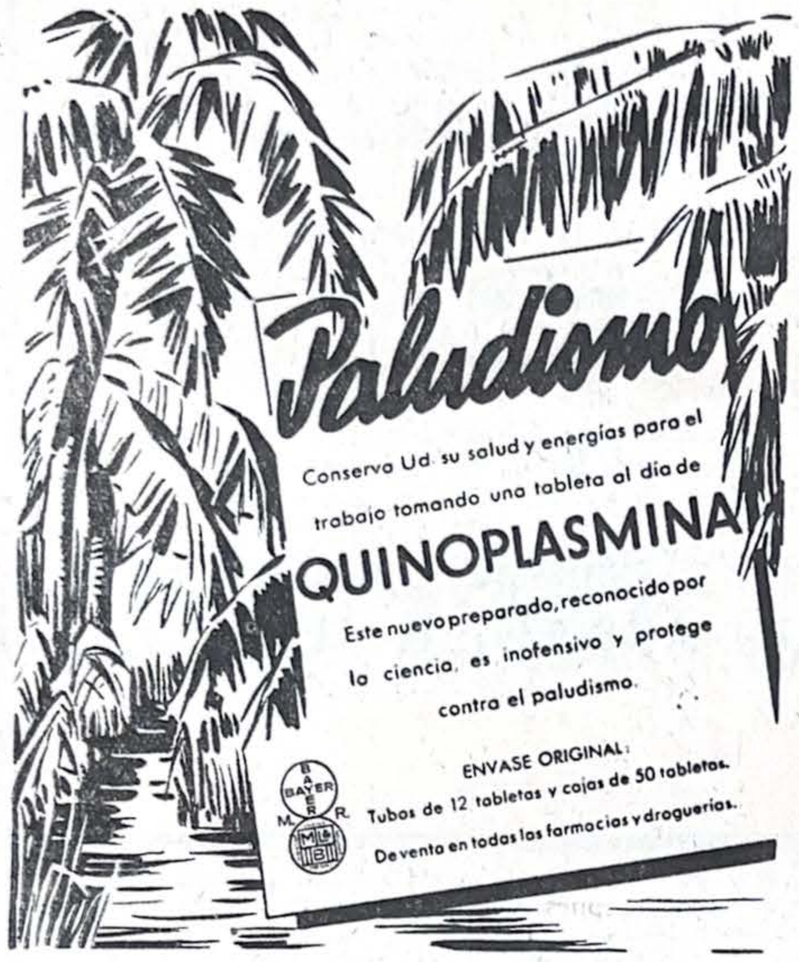

Galante invitación

Octubre 13 de 1933

Señor
Director de EL HERALDO
Presente.

Tengo el honor de invitar a usted y por su conducto a todos los padres de familia, a los exámenes de las Escuelas diurna y nocturna de esta ciudad, que se verificarán en los días 20 a 22 y 22 a 24 respectivamente, de acuerdo con la resolución número 18 emanada de la Dirección de E. P. en el mes de septiembre.

De usted atto servidor,

SAULO SANCHEZ C.
Director.

(Agradecemos al señor Director de la Escuela de varones la anterior galante invitación, y excitamos atentamente a todos los asociados a solemnizar con la asistencia los exámenes de comprobación.—N. de R.—)

Local

En la mañana de hoy fueron enviados por el Inspector de Policía de Dipurdú, seguramente con las diligencias sumarias respectivas, Olaya Aguilar, Lorenzo, Benigno, Guillermo y José Ricardo Martínez, quienes en una formidable riña en el paraje de Remolino, se despedazaron a machete. Todos los citados individuos presentan heridas muy graves y es posible que algunos de ellos, si no se les presta una activa atención médica, fallezcan en breve. Los mentados heridos han llegado en lamentable estado, por que además, la infección ha comenzado a hacer sus efectos. Se nos informa que la causa de este salvaje encuentro es un viejo litigio entre ellos, por propiedades territoria es en el bajo San Juan. Al adquirir completos detalles los suministraremos a nuestros lectores.

RESTAURANTE

Oriéntese usted al Camellón de la República y encontrará el CLUB CHOCO el único en la ciudad que garantiza su atención y buen servicio.

ACERQUESE PARA QUE SE CONVENZA

JOSE A. AGUILAR
Propietario.

ECONOMIA PERJUDICIAL!!

Nunca se fije Ud. en el precio, sino en la "CALIDAD". Lo primero que se olvida es el precio. Lo que más mortifica después, es haber invertido el dinero inútilmente.

Cuando Ud. enferme, lo que necesita es un buen remedio. Para adquirirlo, BUSQUENOS. Nosotros lo tenemos de la Más Alta Calidad a precio razonable.

El distinguido cuerpo Médico del Chocó, continuamente nos hace sus pedidos, POR ALGO SERA.

LA DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA

Ofréce a usted exactamente el producto que Ud. nos solicita; norma ésta que nos hemos impuesto desde el año de 1920, fecha en que establecimos nuestro negocios en esta ciudad, para de esa manera, mantener el favor del público.

AYUDE UD. A SU MEDICO, PROTEJA SU SALUD, COMRANDO SUS MEDICINAS EN ESTA CASA.

La que ofrece a Ud. un renovado y variado surtido de Drogas, especialidades farmacéuticas, artículos de tocador, &. &. a los precios más bajos de la plaza.

HEMOS RECIBIDO:

Pildoras de YATREN 105
Pástillas de Vramon
Pildoras Negras
Cápsulas de Copaiba
Pastillas de Anticalculina
Pildoras de Fóster
Pildoras Tocológicas
Pastillas "O. K."
Pildoras Hermosina
Cápsulas de Necatorin
Pastillas Nuxifierro
Pildoras Andinas
Supositorios MIDY
Pildoras Indianas
Pastillas Luminal
Pastillas de Béquer
Pastillas de Eldoformo
Bálzamo Romano, para la vista
Vino de Carne y Hierro
Pastillas de Gyraldose
Nujol
Jabón Sarrapia
Leche Klím
Pastillas de Adalina y muchos otros artículos de primera calidad.

Sal deEpsom

Este producto, por ser puro y de primera calidad, día por día su consumo se extiende a todo el Chocó, las primeras CIEN CAJAS que envasamos, se nos agotaron en pocos días y ya tenemos pedidos de Buenaventura.

Tenemos envasadas y bien presentadas en cajas de ochenta paquetes: SAL DE EPSOM, SAL DE GLOUBER, BICARBONATO DE SODA, CREMOR.

Tan luego terminemos nuestro Laboratorio, daremos al espenndio, muchos productos, que honrarán la Industria farmacéutica del Chocó.

Estas Sales, son Químicamentes puras y no dejan sedimentos,

Compramos: Platino, oro, en polvo, oro labrado, pagando el mejor precio.
HACEMOS toda clase de operaciones con BONOS DE LA DEFENZA NACIONAL.
CUANDO MANDE HACER SUS COMPRAS A CONDOTO, RECOMIENDE SE LAS COMPREN EN LA ACREDITADA DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA DE

C. A. P. de la Torre y Co.

en la seguridad que le remitiremos un producto garantizado y legítimo.
Si desea Ud., conservar su salud, purguese con Sal de Epsom, marca Drogueria Ecuatoriana.

CONDOTO CHOCO COLOMBIA

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
DIRECTOR:
Salomón Salazar G.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO V | NUMERO 360 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA, OCTUBRE 18 DE 1933. | VALOR $0,05

Gran homenaje se hizo en Bogotá al M. Gabriel Turbay

"Aspiro a ser un político colombiano con una política para Colombia", dijo en su discurso el doctor Turbay.-Una hermosa oración de Carlos Lozano y Lozano.-La fiesta constituyó una gran manifestación social

(De EL TIEMPO.—Bogota.

El banquete ofrecido en los comedores del Hotel Granada en honor del doctor Gabriel Turbay, con motivo de su exaltación al ministerio de gobierno, constituyó una hermosa manifestación social, en la cual tomaron parte todos los parlamentarios liberales y una parte numerosa de los amigos personales y políticos del joven ministro. A la fiesta asistieron distinguidos miembros del partido conservador, y durante ella reinó la más cordial animación.

Se sentaron a la mesa, arreglada con exquisito gusto, doscientas diez personas. La presidencia del banquete estaba ocupada por el doctor Turbay, por los ministros de guerra, industrias y comunicaciones; el general Francisco Javier Díaz, el doctor Carlos Lozano y Lozano, el abogado de la presidencia, doctor Luis Felipe Latorre; los gobernadores de Cundinamarca, Norte de Santander, el Magdalena y el Huila; y por varios de los jefes liberales del parlamento.

Mientras se celebraba la elegante fiesta, la banda de la policía nacional ejecutaba, frente a los balcones del Hotel, un concierto en honor del ministro de gobierno

El discurso del doctor Lozano

A la hora del champaña, y en medio del fervoroso aplauso de los asistentes, el doctor Carlos Lozano y Lozano, comisionado por los organizadores para ofrecer el homenaje, pronunció el siguiente hermosísimo discurso, que fue varias veces interrumpido por las cordiales y entusiastas ovaciones de los oyentes:

Señores:

Cuando a los veinticuatro años de edad el joven Pitt asumía en 1883 la totalidad del poder, contaba ya entre sus recuerdos su paso como canciller de Caja por un ministerio que Fox el grande había derribado al influjo arrollador de su elocuencia, la más alta que han conocido los tiempos modernos. Agitada y ardiente como ninguna quizás en la historia de la Inglaterra constitucional, fue la pugna que surgió entónces entre el gobierno y el parlamento, hostil con hostilidad de gigantes a un primer ministro escogido contra su expresa admonición. Mas Pitt tenía veinticuatro años y estaba tocado por el ascua que marca el destino de los hombres de suma magnitud. Y Pitt, cabalgando sobre el oleaje de la emoción popular, mantuvo en sus manos el gobernalle e hizo tal despliegue de severo coraje y de sabiduría política que su gabinete inicial ha pasado a la historia.

No de otra manera se imponían los hombres en Roma, la de la república. Camilo, el segundo entre los padres de la patria, fue hecho dictador en la tercera década de su vida atormentada y fulgurante. Cayo Graco dominó la democracia latina, iniciando el más audaz de los gobiernos revolucionarios a los treinta años de su carrera portentosa y fugaz.

Y en esta nación nuéstra, asentada sobre los dos hemisferios, Córdoba el émulo de Ayax daba la carga de Ayacucho apenas más allá de la mayor edad, y José Ignacio de Márquez, presidente del congreso de Cúcuta a los veintiocho años juramentaba en 1821 al Libertador para el cargo de jefe del Estado.

Es que la juventud representa algunas de las más altas, bellas y amables cosas del universo, y sabe crear de la nada realidades perennes por ser turbulenta y cálida, a la manera del metal en ebullición, ya que así como las estatuas inmortales se forjan sobre el bronce lamido por el fuego, así los pueblos se forjan con la carne y el espíritu de la rebelde mocedad, en cuyas venas la sangre arde devorada por la llama interior y cuyo cerebro transforma en la centella iridescente de la idea, cada uno de los sordos estremecimientos, cada una de las protestas tempestuosas, cada una de las ansias violentas de liberación que brotan, arrebatadas y férvidas, de aquella fragua portentosa de la inquietud democrática, que al través de la historia alimentan las masas, reservas inexhaustas de la vida fecunda.

Pienso por eso que la fiesta que nos congrega esta noche con una íntima emoción de fraternidad y de fe, para exaltar el nombre de Gabriel Turbay, tiene a la vez el sentido de una ritualidad encaminada a rendir pleitesía a la juventud de Colombia, que ha sabido guardar en medio de las vicisitudes de los tiempos y en ciertas épocas, a pesar de todo y contra todos, la exquisita integridad del sepíritu apolineo, no sólo en cuanto significa fervor encendido por el ideal, pujante vitalidad en la lucha de la luz contra las tinieblas, capacidad privilegiada para las labores de la salud y del bien, inspiración providencial para hallar la ruta perdida en horas de incertidumbre o de tormenta, sino en cuanto implica magnanimidad bastante para rescatar por el dolor no solamente los propios extravíos, sino las culpas y los extravíos de los otros, y para levantar o purificar el ánimo por el sacrificio en una alada aspiración hacia la justicia, hacia la sabiduría, hacia la belleza, hacia las regiones de la sublimidad.

(Pasa a la 2a. página)

Alemania se retira de la Sociedad de las Naciones y de la conferencia del desarme

El Ecuador insiste en intervenir en la conferencia de Río Janeiro

Fue inaugurada en Bogotá con gran solemnidad la Casa Liberal

Ginebra, 16

(Radio).—Ha causado enorme sensación en todos los círculos diplomáticos la determinación del gobierno alemán de disponer el retiro de su delegación del Comité de la Sociedad de las Naciones y de la Conferencia del desarme, actualmente reunida. El gobierno alemán ha declarado que las fuerzas de que dispone serán destinadas a combatir el comunismo que está tomando exagerado incremento, pero la opinión generalizada es la de que Alemania se propone reclamar de Francia los territorios invadidos por ésta, provocando con ello otra grave guerra mundial que es inminente. Como consecuencia de esa actitud Inglaterra, Francia e Italia se preparan para hacer frente ál nuevo empuje teutón. Rusia ha declarado su disposición de ir contrp Alemania. En estados Unidos ha producido sensación este cambio en la política internacional europea. Se considera que Alemania se halla en condiciones militares excelentes y que sus armamentos, especialmente los elementos aereos de que dispone, la colocan en el primer puesto entre las potencias de Europa. El presidente Hindemburg dictó un decreto por el cual se disuelve el Reinchat y se convoca a nuevas elecciones generales. La Sociedad de las Naciones hace esfuerzos por procurar un cambio favorable a la paz.

Bogotá, 16.

(Radio).—Noticias del Brasil informan que el Ecuador manifiesta su decisión de insistir en intervenir en las conversaciones que se adelantarán en Rio de Janeiro entre los delegados de Colombia y el Perú, para tratar sobre las diferencias surgidas con motivo del conflicto amazónico. La opinión predominante es q' no teniendo Colombia problemas de límites pendientes con el Ecuador ni con el Perú, puesto que existe en vigencia el tratado Lozano-Salomón, no es el caso de que el Ecuador tome parte en esta conferencia. Ecuador y Perú sí tienen litigio pendiente, pero de ello podrían tratar las dos naciones en conferencia posterior y separadamente de la en que toma parte Colombia.

Bogotá, 14.

(Radio).—En las horas de la tarde fue inaugurada ayer con toda solemnidad la Casa Liberal, obra debida al esfuerzo tesonero de los señores general Paulo E. Bustamante, Benjamín Silva Herrera, Plinio Mendoza Neira y otros distinguidos liberales, miembros de la dirección nacional del partido. Al acto concurrieron más de 12.000 ciudadanos liberales e hicieron uso de la palabra los doctores Roberto Botero Saldarriaga, Carlos Lozano y Lozano y Felipe Lleras Camargo, quienes con sus bellas oraciones de recuerdo y elogio a los ilustres caudillos liberales muertos, estimularon el entusiasmo del pueblo liberal hasta el delirio. Especialmente hicieron un elogio fervoroso a las virtudes del general Rafael Uribe Uribe, en cuyo homenaje y en el aniversario de su sacrificio, abría las puertas ese hogar sagrado para el liberalismo colombiano. El doctor Lleras Camargo mostró, además, la política de traición a la patria que están llevando a cabo algunos oposicionistas al gobierno en el parlamento. Al medio día de hoy tuvo lugar una peregrinación al cementerio, con el fin de visitar las tumbas de Uribe Uribe y Herrera. El doctor Max. Grillo y otros oradores hicieron la apología de los inolvidables jefes. El desfile revistió grande imponencia y se depositaron en las tumbas bellísimas ofrendas florales.

El cambio ha comenzado a bajar

Bogota, 16.

(Radio).—Debido a la actitud enérgica de la federación de comerciantes, quienes han apelado a la intervención del gobierno, se nota reacción en las transacciones comerciales y como consecuencia el cambio ha comenzado a descender vertiginosamente.

PRORROGA DEL CONGRESO

Bogotá, 16.

(Radio).—Contra lo que se esperaba el Congreso en la sesión de la mañana determinó prorrogarse por derecho propio, para dedicarse al estudio de complejos problemas que es indispensable resolver. El ejecutivo someterá los proyectos de ley de mayor urgencia para el país.

El doctor López visita a Cartagena

Bogotá, 16.

(Radio).—Indescriptible es el entusiasmo que reina en la ciudad de Cartagena, con motivo de la visita que hace a esa ciudad heróica el candidato del liberalismo, doctor Alfonso López. El doctor López pronunció un discurso que ha sido considerado como una admirable pieza de estado. Dijo que la conciencia religiosa del país no sufriría en lo más mínimo con su administración, si llegare él a ocupar el solio de Bolívar, y agregó que en su gobierno colaboraría con todas las fuerzas sanas del país. El doctor López seguirá a Medellín y luego a los Santanderes. En esta capital se le prepara una colosal recepción.

Se incendia un destroyer peruano

Barcelona, 17.

(Radio).—En la bahía de El Ferrool, y cuando se preparaba para seguir a El Callao, se incendió esta mañana un destroyer peruano que había recibido reparaciones en los astilleros de ese puerto. La nave peruana estaba provista de magnífico material bélico y valía algunos centenares de miles de pesos.

Expresión de agradecimiento

Bogotá, Oct. 16 de 1933

Rudesindo Castro.

Istmina.

Vivamente agradecido ofrecimiento respaldo irrestricto pueblo baudoseño. Abrúmame gallarda felicitación.—Salúdolo.--ABADIA ARANGO.

Aviones rusos bombardean un puerto japonés

Tokio, 17.

En la mañana se rumoró que aviones rusos bombardearon el puerto de Hochichín, en el Japón causando la muerte a más de 200 japoneses. Adelantadas las investigaciones, se ha descubierto que se trata de un complot para provocar una guerra entre Rusia y el Japón.

Gran homenaje se hizo en.....

(Viene de la 1a. página

Mas no venimos en esta noche simplemente a pagar alabanza al recio filón épico que la juventud de Colombia dejó clavado en la estructura ideal de la república al impulso de seculares holocaustos ni tampoco a hacer desfilar con melancólica evocación aquella teoría de nombres preclaros que al pasar de las aulas al parlamento y al gobierno se inscribieron con el duro cincel de sus obras perdurables entre los artífices de esta patria difícil. donde como un símbolo de la supremacía del ideal sobre la miseria de las cosas, parece que la tierra misma hubiera ido a buscar las alturas, escapando al abrazo exte nuante del trópico de una rebelión geológica que erizó nuestro suelo de cumbres, y obligó a los hombres a buscar en las cumbres las fuentes nutricias de la inteligencia y de la sangre.

Queremos afirmar a la vez, que la presencia en el ministerio de gobierno de Gabriel Turbay, el joven capitan de multitudes surgido en la tierra de Vicente Azuero, de Aquileo Parra y de Daniel Hernández, no es un hecho aislado y singular, sino un fenómeno de mecánica política, y la iniciación de un proceso de reintegración de la república, dentro del cual, a la vez que una escuela ideológica llena de pujanza y d' aptitud para convertir los anhelos revolucionarios en fun ción de gobierno, aferra las responsabilidades del poder, las nuevas generaciones saltan la barricada, abandonan la piqaeta demoledora, y se proponen, porque se sienten capaces de ello, convertir a sus hombres políticos en hombres de gobierno, y a sus hombres de gobierno en hombres de Estado, dentro de la progresión ascendente que Enrrique Ferri señalaba en la órbita de quienes se dedican al servicio de sus ideas y de su pueblo.

Tampoco es una escogencia arbitraria la que ha hecho el varon fuerte que preside la república al designar a Gabriel Turbay la silla que dejó vacía Santos Acosta cuarenta y ocho años hace. Turbay ha vivido una vida que suministraría motivos para el agua fuerte. No llega al gobierno por la senda trillada, ni ha sorteado las complejidades del laberinto con un croquis en las manos como tántos otros. Armado de recias armas salió un día al campo a partír el sol omo bueno con todos los que ignoraban la ruta de su ideal. Y porque tuvo una fe y porque supo defenderla y porque nunca ninguna sombra mancilló la viril estructura de su ánimo, las muchedumbres se fueron con él y los vieron con admiración y con fervor tomar ante todo las banderas de vanguardia de su propio partido, abrir después una rota en el acantilado adversario, y entrar más adelante -uno de los primeros- con serena conciencia y voluntad de paz y de justicia al recinto de la gran ciudad de la república, retenida por los legatarios del pretérito, al margen de la corriente de los tiempos.

Hoy, al ocupar el primer lugar del gabinete ejecutivo, Gabriel Turbay entra a servir al liberalismo colombiano en función de la entera colectividad. Porque el liberalismo antes de ser definido como una escuela filosófica y económica y como un partido político, debe serlo como un arte de gobierno. Ahora bien, la función de gobernar tiene un carácter sintético. Los gestores del poder aun en el caso de que surjan del esfuerzo de un sólo bando, han de realizar los intereses del total de la ciudadanía. Y por eso les incumbe la obligación de interpretar con espíritu de equidad las razones de los diversos adversarios, y encauzarlas dentro de una vasta armonía hacia los ideales colectivos de la nación. La tutela de las minorías es por lo tanto el deber más rigidamente liberal de un gobierno liberal; la crítica libre e ilimitada el arquitrabe de su rectoría política. Gobernar, decía Bismarck, es encontrar la diagonal de las fuerzas. El liberalismo sabe encontrarla al fundir la iniciativa radical dentro de la estructura histórica, al discernir con exactitud aquello que es factible y aquello que es quimérico, al apreciar certeramente aquello que está maduro en el espíritu del pueblo y aquello que es preciso diferir, al aceptar en el debate de todos los problemas la alta contradicción de las ideas con los antagonistas de su propia labor, al mantenerse fiel al impulso vital del progreso moderno que tiene su raíz en el concepto de que el mundo se reconstruye tan sólo por el pensamiento y por la virtud del pensamiento.

Derivación lógica de tal actitud espiritual y signo revelador del recio niflujo persuasivo que el acceso al poder de la mentalidad de izquierda le ha comunicado al país, y del intenso fermento crítico que los métodos liberales desarrollan en el ambiente fuéra de toda tentativa de violencia mental, es de una parte, la vivaz incorporación bajo diversos matices de las concepciones marxistas el fuego de las fuerzas políticas, y de otra parte el hecho de que las nuevas generaciones de todos los partidos piden hoy una nueva constitución y esperan obtenerla.

Nosotros los liberales sabemos cuál debe ser la arquitectura ideológica de ese nuevo estatuto, pero queremos conocer el pensamiento de los otros núcleos intelectuales de la opinión acerca de las bases de las instituciones que la hora de ahora nos está reclamando. Nosotros creemos que la constitución del 86, la constitución de Caro y de Núñez, es un monumento de inteligencia que se basa sobre dos postulados incompatibles con la índole y los anhelos del pueblo colombiano: el autoritarismo político llevado hasta su límite máximo y el nihilismo esterilizante en la esfera económica y social. Nosotros queremos derogar esos dos postulados y afirmar con los hechos, que no se han perdido para la república las calaveras de Palonegro ni las dianas victoriosas de Peralonso, que fue la sangre de los mártires de la última guerra civil la que fecundó la tierra de nuestros padres, afin de que sobre ella fructificara la simiente de la paz, y que si hoy todos los partidos pueden entenderse para fundar una patria nueva, colocados en gran parte sobre un terreno común, con el objeto de contemplar nuevos horizontes del espíritu, fue porque Robles y Uribe y Fidel Cano fatigaron con su grandeza todos los caminos del pensamiento y de la acción; porque el

Pasa a la 4a. página)

Aviso importante

El Tesorero Municipal de Istmina, cor el fin de aminorar la existencia de caja que debe quedar el 31 de diciembre venidero, representada actualmente en vales de empleados y en documentos por legalizar, avisa a todos los acreedores del municipio que a partir del dia 15 de los corrientes no se hará ningún pago en la Tesoreria sino por mediación de documentos girados a su cargo y debídamente legalizados.

Istmina, octubre 4 de 1933.

ANGEL CHAVEZ O.

PLAYA DE ORO

Agencia y Comisiones

Venta permanente de viveres al por mayor y al detal Café, Fríjoles y panelas & &

Recibo y despacho de carga introducida por la vía Pueblo Rico Tadó. Prontitud, seguridad y corrección en el despcho de la carga. Escriba y solicite informes.

Farmacia

"CRUZ ROJA"

Condoto --Chocó

Unica farmacia de la Provincia asistida por un farmacéutico legalmente facultado lo cual constituye una garantía indiscutiblepara el despacho de fórmuas

ADEMAS DE LA ENORME EXISTENCIA, ACABA DE LLEGAR A ESTE ESTABLECIMIENTO UN SURTIDO DE DROGAS PATENTADAS Y ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

También encontrará usted en este establecimiento un bonito surtido de cristaería, artículos para regaos, cacharros y útiles de escritorio

Dirija sus pedidos a

ABRAHAM HAUAD.

CONDOTO-CHOCO

Luis E. Bernat

ABOGADO

Istmina-Chocó-Colombia

F. & A. Hazzi & Cía.

Condoto Istmina

(SUCESORES DE FUAD HAZZI)

NO OLVIDE QUE EN LOS ALMACENE.

H A Z Z I

de Condoto e Istmina consigue usted a los mejores precios toda clase de mercancias, abarrotes, ferretería, víveres y drogas de acreditadas marcas cacharrería, & &.

Nuestro atrayente surtido es constantemente renovado y atendemos gustosos los pedidos que usted se sirva hacernos, al detal o al por mayor.

OFRECEMOS: Calzado, y un gran surtido de driles finos, blancos y en colores, paños finos.

Bellísimas telas finas para señoras. Toda clase de artículos para señoras, caballeros y niños.

Compramos oro en polvo y platino.--Venta de giros sobre cualquier plaza del país.

Comentarios PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO
Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

EL PROBLEMA VIAL

Con alborozo comunican a algún periódico de Quibdó los agentes de la Intendencia en Bogotá, que nuestro apreciado colega ***El Tiempo*** publica, en su edición de 11 de octubre, el plan trienal de obras públicas, en el cual, para regocijo de los jurados enemigos del San Juan--regocijo que exterioriza sonoramente--sólo ha sido incluída la carretera Quibdó-Bolívar, para que sea construida preferencialmente a cualesquiera otras de las que han de comunicar al Chocó con el interior de la república. Según la nombrada comunicación y los comentarios editoriales que en su torno se hacen, la mitológica vía continuará siendo la arteria rota por donde se vacian los caudales nacionales, no al pozo de Donato, que sería quizás fácilmente colmable, sino a otro pozo de más profundo fondo. Si hubiera de tomarse como la última palabra en el asunto la publicación del plan de obras en ***El Tiempo***, habrían quedado relegadas indefinidamente las importantes y más económicas vías de Apía-Tadó-Istmina y Cartago-Nóvita. En este caso, que a pesar de las festivas informaciones encontramos dudoso, la labor maledicente desarrollada desde Quibdó, alvez también por algunos elementos de estos pueblos, y en la misma capital de la república, contra empeños más amplios y equitativos, habría causado el mayor mal no propiamente a Istmina síno a los centros de Tadó y Nóvita, que serían los más directa e inmediatamente favorecidos por las vias que pasasen por ellos.

Pero si hemos de admitir como verídico el hecho de la inclusión de la carretera Quibdó-Bolívar en el plan que se dice ha sido publicado, ello se nos antoja que no es evidentemente lo último y absolutamente único que haya de hacerse en relación con nuestro problema vial. La publicación aparece en EL TIEMPO del 11 de octubre y en la tarde del 10 subía de la Cámara de representantes a la de senadores, despues de aprobado en la primera, el proyecto de ley destinada a ordenar "el estudio técnico y comparativo de las carreteras Cartago-Nóvita, Quibdó-Bolívar y Apía-Tadó-Istmina, con el fin de construír la que reúna mayores condiciones sociales y económicas". Esto nos comunicó, sin pirotecnia, el R. Abadía Arango, y lo publicamos en edición anterior.

No parece, pues, que sobre esa ley equitativa, de previsión y justicia, que se está perfeccionando en el Senado y que habrá de expedirse, vayan a prevalecer un plan del Ministerio de Obras Públicas y las torpes ambiciones regionalistas de unos malos chocoanos.

Contra el R. Abadía Arango se viene produciendo toda clase de insultos, así como se combinan las mayores infamias. Nosotros, al contrario, guardamos serenidad y tolerancia para con los implacables detractores de ahora y de siempre, por que bien sabemos que aquéllos ni éstas son razones ni argumentos aportables en la discusión y estudio de los problemas regionales. No creemos ilusorio esperar.

POR LAS VIAS AL CHOCO

Medellín, Sepbre 30 de 1933.

Señor
Director de "El Heraldo"
Istmina.

Una de las manifestaciones de la vida de un pueblo es la expresión de sus adelantos, de sus decadencias, de sus propósitos, de sus costumbres y en general, de sus necesidades todas.

El San Juan, provincia defensora siempre de la autonomía del Estado, provincia que, desde tiempos pasados, ha probado su fidelidad territorial, está postrada y llevará silenciosa y abatida sin encontrar consuelo a tantos extravíos, sin despertar ja más al sunndo del pensamiento y poder hablar con el lenguaje de las ideas actuales, de acuerdo con las evoluciones del espíritu moderno que siempre encarnan: primero, el sentir y luégo el hacerse sentir marchando hacia adelante, al paso que la propagan da de las ideas penetra en el espíritu de los pueblos y los hace aptos para comprender y reclamar sus derechos y pesar las consecuencias de la somnolencia, mucho más terrible que el sueño.

Ha visto usted cómo las generaciones se suceden; cómo la naturaleza le ha dado al hombre el aliciente eficaz para atravesar la dilatada superficie del planeta; cómo para su estudio se presentan a la vista de los sabios, nuevos mundos; cómo el Océano no obstante sus soberbias ondas, sabe ser manso con el bajel que en alas del vapor y del viento lo surca. . . . . y apesar de tántas transformaciones, de tántos cambios y adelantos, apesar del nuevo sol de la Civilización alumbrar otras regiones y repartir felicidades, completamente intacta, sin aumentarsele siquiera un átomo, se queda la provincia del San Juan.

El por qué?

Una de las necesidades imperiosas que en mi humilde opinión se presenta en el San Juan, es la de trabajar en el sentido de la uniformidad en las aspiraciones d' las poblaciones; pues siendo uno mismo el territorio y una misma las costumbres es consecuencia que sea uno mismo su clamor: Vía Apía-Tadó-Istmina, con el ramal Tadó-Cértegui-Quibdó, como aparece en la Resolución que presenté al Comité Permanente de Acción Choccana de ésta ciudad y que le envío para si lo juzga oportuno le dé su publicación y rirva de orientación a nuestros pueblos.

Bien quisiera que muy pronto asomara el tiempo en que esa provincia floreciente, se manifestara por la unificación de los esfuerzos de todos a ejecutar cualquier pensamiento que lleve en fondo el bienestar común.

LA HORA ACTUAL

Insensibilidad En su perverso afán de adelantar campaña de disociación entre elementos liberales de esta provincia, Amador Peña, corresponsal actual de ABC, de Quibdó, urde a su acomodo consejas y hace fácil promontorio de las nombradas columnas para dar huelgo a sus manidos propósitos. Lo triste de estas ocurrencias no es que pretenda este lánguido propagandista ruso ir contra personas en quienes se mellarán siempre sus armas de hojalata, sino que para agravio de la memoria de Manuel A. Peña, buen liberal y hombre de trabajo, un hijo suyo se asile ahora en el mismo periódico desde el cual Edmundo de Salvatierra y personalmente el mismo director, vertieran inicuas especies contra aquella reputación, hasta el punto de que sus copartidarios ofendidos hoy por su hijo tuvieran que saltar en su defensa. Pero hay conciencias como epidermis insensibles.

Las palabras de Valencia De paso para Nueva York, el maestro Valencia escribió en el álbum de la Quinta de San Pedro Alejandrino:

"Dános, padre, del fuego
que enardeció tu mente;
del gesto arrollador
de tu brazo gigante,
para seguir tus huellas
con ánimo valiente
en pos de tu bandera
generosa y triunfante".

El corresponsal de EL ESPECTADOR en Santa Marta obtuvo además la siguiente declaración de Valencia, sobre el conflicto internaciónal:

"La grandeza d' Colombia está muchos codos por encima de sus detractores profesionales. En este albergue de los últimos sueños del Padre de la Patria, he remozado mí fe y esperanza. El genio del Libertador cobija con su recuerdo a la delegación colombiana".

Dichas en el preciso momento en q' todos los países americanos están pendientes de la reunión de la conferencia de Río de Janeiro, estas palabras de Valencia, a pesar del velamen lírico tras del cual se halla oculto su significado político, son la exteriorización de la amplia línea continental, que ha seguido el gobierno en sus intervenciones en el conflicto colombo-peruano.

No han querido los organizadores de la guerra, cuando la guerra era inevitable, y los gerenciadores de la paz, cuando la paz se hizo posible, considerar el conflicto de Leticia con el criterio minúsculo que se aplica a las pequeñas intervenciones políticas. Al contrario. Como lo escribe Guillermo Valencia, el genio del Libertador preside y signa las intervenciones de los que llevan la voz colombiana a la conferencia de Río de Janeiro.

En esto se hallan de acuerdo con Alfonso López, quien también agita la idea de la vinculación americana, que tiene por enemigos a los nacionalistas de última hora, que en el interior promueven una cotidiana alharaca parlamentaria. Guillermo Valencia y sus compañeros llevan como norma a la misión que el ejecutivo les confió, el pensamiento de Bolívar, que en todas las peripecias históricas por que atraviesen los pueblos de América gravitará como la única verdad, apropiable para todos los tiempos.

(De "El Espectador".—Bogotá.)

Haga usted señor Director q' nuestra voz sanjuaneña sepultado en el olvido, todo lo inservible, todos los errores y todo lo indigno del corazón humano retumbe en todo el ámbito de la República como resuena en el espacio la mágica voz de Libertad! Sacuda usted con la creacion de Comités de propaganda de la vía ese letargo en que vivimos y no desoiga el grito del Progreso que nos llama a ocupar el puesto que se nos tiene señalado como obreros de la Civilización para que no muy tarde veamos lucir en lontananza una nueva era de prosperidad.

Del señor Director att, y ss.
ANTONIO A. MAYOLO C.

El Comité Permanente de Acción Chocoana,

CONSIDERANDO:

1o.—Que una de las grandes necesidades chocoanos consiste en la comunicación rápida de las

(Pasa a la 6a. página

CRONICAS

(El Marqués de Pinedo)

El General Francisco de Pinedo había nacido en Italia y en el alma llevaba todo el esplendor romántico de ese bello cielo azul. La Gloria y el Amor, circundaban su alma, atrayéndola como dos fuertes imanes. Todo el influjo del ancestro, se apoderaba de él y fue a la gloria. Y la gloria le besó en la frente y el gajo de laurel ungió sus sienes. Mas, la gloria compartió sus dones y otras frentes recibieron el mismo ósculo de fuego. Y el Marqués de Pinedo, desdeñó a la gloria. Para él únicamente la deseaba!

Y fue el Amor. Qué despertar hermoso! Cantaron y preludiaron sus divinas músicas Leopardí y Donizetti, Dante y Petrarca. El caballero Jacobo Casanova, en sus pensamientos paseó su hermosa figura de conquistador de corazones femeninos y enardeció su alma en un gesto de erotismo diabólico. Verona, le hechizó con su dulce leyenda y por algún aliéizar del Qnirinal, idealizó a Julieta que le tendía la mágica escalera, para la ascensión divina. Ah! Marqués de Pinedo. Ya no hay música mejor que la voz que se pierde en las reconditeces del palacio imperial; ni ritmo mas suave, que el leve paso que se apaga en las artesonadas recámaras principescas; ni suspiros mas dulces, ni mas hondos, que los que se esfuman cabe el jardín primaveral; ni esencias, ni perfumes mas exquisitos, que aquellos que que reciben las linfas de la fuente que han de besar amorosamente, el armonioso y divino cuerpo al sumergirse en ella! Marqués de Pinedo, AMAIS! Bella y terrible cosa es el amor.....

Ah! mi señor Marqués, si la enigmática princesa no entreabrió el postigo; si en las suntuosas fiestas palaciegas, el fino galanteo, aprestigiado por la gloria, fue desdeñado; si el fervoroso ruego no fue escuchado, bien hicisteis en matarte! Cumpliendo la egregia tradición florentina, os habéis inmortalizad puesto que escogisteis como vehículo para llegar a la muerte, el velívolo que os llevó a la gloria..... Ah! mi señor General y Marqués Francisco de Pinedo, EGO TE ABSOLVO.

TRACIO.

Probable conflicto entre Brasil y Argentina

Buenos Aires, 17.

(Radio).—En la tarde de ayer navegaba en uno de los ríos limítrofes, entre el Brasil y la Argentina, muy cerca de Santo Tomé, una lancha de gasolina de nacionalidad brasilera. Un destacamento argentino que hacía guardia en tal punto, al ver qne la lancha avanzaba y aparentaba venir muy armada, disparó sobre ella, dejando muertos a algunos de los tripulantes. Identificados los muertos momentos despues, se constató que habían sido asesinados dos sobrinos del presidente del Brasil y algunos otros oficiales distinguidos del ejército brasilero. Se informa que el gobierno del Brasil ha pedido explicaciones al de la Argentina. Esto ocurre en momentos en que el presidente de la Argentina, señor Justo, se halla en Motevideo, en jira de acercamiento suramericano.

Gran homenaje se hizo en....

hombre de Agua Dulce envalnó! a hoja invicta para afirmar que la patria está por encima de los partidos; porque el joven Olaya Herrera, erguido sobre un c.rrua je de plaza pública improvisó algo semejante a los Rostros desde los cuales la mocedad romana se diri gía al pueblo congregado en el Fo ro,y detuvo así el último conato de dictadura de que hacen memoria nuestras crónicas políticas; y por que Alfonso López y la vibrante ju ventud liberal que lo acompaña no quieren el poder para segar nin guna de las cosechas espirituales que despuntan sobre el suelo, hen chido de plenitudes vitales, de es ta nación cuya pubertad se des pierta sino para que nuestro pue blo no siga quemando su vida co mo una débil bujía perdida en las tinieblas.

Señor doctor Turbay:

Nuestros buenos maestros los griegos del Atica que sabían es trujar con mejor intensidad que nosotros las potencialidades de la emoción, no turbaban durante sus banquetes y fiestas el deleite de las amenas pláticas y del diálogo chispeante, ni siquiera con los so nidos del arpa y de la flauta de los artistas célebres; mucho me nos con la voz sin maestria de o radores opacos. Y práctica es esa que debiéramos imitar en oportu nidades como la de ahora, en que la honda y cálida vibración frater nal y la exa tación de los espíri tus, cobrarían sin el eco de ritua les palabras, su más noble relie ve.

Mas ha llegado a tal madura y armoniosa plenitud vuestra victo riosa parábola sobre la marcha del país y tan reciamente evoca vuestra personalidad la de algu nos de los caudillos de esta tur bulenta democracia nuéstra, hija de la Atenea hispánica y el cen tauro indígena, que un núcleo de vuestros mejores amigos, aquel que os ha acomp ñado con emo cionada fraternidad, y que os re clama como vocero de sus anhe los, no sólo por vuestra alta pres tancia intelectual, sino por la diá fana historia de vuestra juventud que es cifra de nobleza y decoro, no ha querido prescindir de deci ros por mis labios en esta noche, cómo vuestra culminación perso nal implica una victoria democrá tica para la república, y cómo nuestra admiración por vos ha cre cido ahora, no a virtud de la seña lada altura que habéis superado, sino de la actitud que habéis asu mido ante la tarea del gobierno, lo que revela en vos lo que llamó Francis Bacon en uno de sus ensa yos inmortales, la vocación para las cosas del Estado.

Permitidme ahora, señores, evo car una imagen histórica al alzar esta copa por el joven ministro libe ral:

La tarde deslumbradora y dra mática en que el gran Horacio Nelson sin escuchar las órdenes de su Almirante lanzó su barco con arrogancia temeraria sobre las naves españolas, frente al Ca bo San Vicente, y violentó a la fortuna a la manera de los hé roes antiguos, antes de dar la voz de mando suprema, exclamó en un arronque que la historia no podrá jamás olvidar: una gran victoria, o un mármol sobre la loza de mi tumba!

Parece como si esas palabras ex traordinarias hubieran venido o rientando, dentro del plano de rea lidades sustancialmente diversas, y en la medida en que los simples mortales pueden inspirarse en el e jemplo de las varones epónimos. la vida y carrera de Gabriel Turbay. Ambicioso y audaz, arrogante y lle no de coraje según deben serlo los hombres políticos, jamás ha perse guido otra quimera que la quime ra de un retazo de gloria. Y por e so, porque sólo el ideal enciende los fervores de su ánima, la repú blica acaba de exaltar su juventud con un espaldarazo que es para él a la vez, una consagración y un au gurio.

Discurso de Turbay

Terminada la efusiva y prolonga da ovación que se tributó al doctor Carlos Lozano y Lozano por la nu merosa y selectísima concurrencia y que se extendió por varios minu tos, se hizo nuevamente sl silen cio y dentro de la mayor expecta tiva, el doctor Gabriel Turbay ini ció, visiblemente emocionado, una de las más trascendentales y elo cuentes improvisaciones que haya pronunciado en su rápida carrera el joven estadista, jefe hoy del gabi nete ejecutivo. Procuramos hacer una re onstrucción lo más completa posible de sus palabras:

Tengo que lamentar, dijo, que la intensidad de la honda emoción que me domina me incapacite para corresponder a las palabras bella mente expresadas del primero y más gallardo de los oradores de la juventud colombiana, y mucho me nos corresponder a ellas con la elo cuencia insuperable que él ha em pleado esta noche y que es como un obstáculo al tono sencillo de las declaraciones políticas que me he propuesto hacer esta noche ante un auditorio tan selecto como el que me escucha, integrado por caballe ros de la más alta distinción espiri tual.

Desde que llegué al ministerio de gobierno ha sido una de mis más hondas preocupaciones la de dar le claramente al ministerio de la política el sentido y la orientación que le corresponde en la función esencial que le es propia como ins trumento de la transformación que se va operando en la repúpica

Lavándose la piel con LAVOL, de una manera regular, la piel granujienta y llena de barros, toma el aspecto aterciopelado y adquiere la ter sura de la felpa.

RESTAURANTE

Oriéntese usted al Ca mellón de la República y encontrará el CLUB CHOCO el únic o en la ciudad que garantiza su atención y buen servi cio.

ACERQUESE PARA QUE SE CONVENZA

JOSE A. AGUILAR
Propietario.

Establecimiento

Monte Carlo

PROPIETARIO: ABDO CARIUTY

Servicios constante de Billar, bebidas y juegos permitidos.

Avisa a su clientela que debe acercarse a cancelar sus cuentas antes de fin del corriente mes, para evitar que el cobro se haga por medio de recomenda do, ejecutivamente.

Siempre a la orden!!

ISTMINA, AGOSTO DE 1933.

ECONOMIA PERJUDICIAL!!

Nunca se fije Ud. en el precio, sino en la "CALIDAD". Lo primero que se olvida es el precio. Lo que más mortifica después, es haber in vertido el dinero inútilmente.

Cuando Ud. enferme, lo que necesita es un buen remedio. Para adquirirlo, BUSQUENOS. Nosotros lo tenemos de la Más Alta Calidad a precio razonable.

El distinguido cuerpo Médico del Chocó, continuamente nos hace sus pedido, POR ALGO SERA.

LA DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA

Ofréce a usted exactamente el producto que Ud. nos solicita; norma ésta que nos hemos impuesto desde el año de 1920, fecha en que estableci s nuestro negocios en esta ciudad, para de esa manera, mantener el favor del público.

AYUDE UD. A SU MEDICO, PROTEJA SU SALUD, COMPRANDO SUS MEDICINAS EN ESTA CASA.

La que ofrece a Ud. un renovado y variado surtido de Drogas, especialidades farmacéuticas, artículos de tocador, &. &. a los precios más ba jos de la plaza.

HEMOS RECIBIDO:

Pildoras de YATREN 105
Fastillas de Vramon
Pildoras Negras
Cápsulas de Copaiba
Pastillas de Anticalculina
Pildoras de Fóster
Pildoras Tocológicas
Pastillas "O K."
Pildoras Hermosina
Cápsulas de Necatorina
Pastillas Nuxifierro
Pildoras Andinas
Supositorios MIDY
Pildoras Indianas
Pastillas Luminal
Pastillas de Béquer
Pastillas de Eldoformo
Bálzamo Romano, para la vista
Vino de Carne y Hierro
Pastillas de Gyraldose
Nujol
Jabón Sarrapia
Leche Klím
Pastillas de Adalina y muchos otros artículos de primera calidad.

Sal de Epsom

Este producto, por ser puro y de primera calidad, día por día su consumo se extiende a todo el Chocó, las primeras CIEN CAJAS que envasa mos, se nos agotaron en pocos días y ya tenemos pedidos de Buenaventura.

Tenemos envasadas y bien presentadas en cajas de ochenta paquetes: SAL DE EPSOM, SAL DE GLOUBER, BICARBONATO DE SODA, CREMOR.

Tan luego terminemos nuestro Laboratorio, daremos al espenndio, muchos productos, que hon rarán la Industria farmacéutica del Chocó.

Estas Sales, son Químicamentes puras y no de an sedimentos,

Compramos: Platino, oro, en polvo, oro labrado, pagando el mejor precio.
HACEMOS toda clase de operaciones con BONOS DE LA DEFENZA NACIONAL.
CUANDO MANDE HACER SUS COMPRAS A CONDOTO, RECOMIENDE SE LAS COMPREN EN LA ACREDITADA DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA DE

C. A. P. de la Torre y Co.

en la seguridad que le remitiremos un producto garantizado y legítimo.
Si desea Ud., conservar su salud, purguese con Sal de Epsom, marca Drogueria Ecuatoriana.

CONDOTO CHOCO COLOMBIA

Visite nuestro
ALMACEN

Antes de hacer sus compras.

A precios bajos tenemos permanentemente artículos de primera calidad.

Vea nuestro surtido de

CALZADO Y CRISTALERIA

Diversas clases de Articulos para caballeros, para señoras y niños.

Extenso surtido de drogas de los afamados laboratorios URIBE ANGEL de Medellín.

Garantizamos la calidad de nuestros articulos a precios que no admiten competencia.

Si usted quiere comprar barato y de primera calidad, visítenos.

MIGUEL A. GOMEZ

Casa que era de propiedad de Aníbal Abadía T

ISTMINA

Gran homenaje se hizo.....

transformación que comenzo hace tres años y que felizmente viene a culminar hoy dentro de la preocupación esencial que ha tenido el gobierno del mantenimiento inquebrantable de la paz y del orden constitucional de la república. Me doy cuenta, por eso, de que no es este gallardo homenaje para exaltar únicamente al joven luchador de un partido político en el momento en que llega a tan honrosa posición, sino que a él se quiere asociar al excelentísimo señor presidente de la república a cuyo tino, discreción y noble inspiración patriótica se debe el que esta transformación se haya cumplido sin que nuestro país se haya visto obligado a experimentar los sacrificios y hasta los dolores que son patrimonio de los pueblos, cuando quiera que se ven abocados a estas radicales transmutaciones en el orden de sus propiosdestinos.

Al llegar al ministerio de gobierno, llamado a él por honrosa designación del eximio estadista que preside los destinos del país, me propongo que desaparezca ese anticuado criterio que venía prevaleciendo en el concepto administrativo según el cual el ministerio llamado de la política estaba destinado a hacer invariablemente una representación forzada del androginismo político, pero a cuya sombra, sin embargo solían practicarse las más inaceptables e injustas parcializaciones en la realidad de los hechos políticos. Yo, por el contrario, soy un hombre político que lleva una política. Que si hasta ayer no más era un hombre de partido y como tal obraba inspirado en el concepto de que era esa política de mi partido la que mejor convenía para realizar la transformación vital que viene modelando la democracia ejemplar de Colombia, hoy se cree obligado a realizar, con esas mismas ideas, una política nacional que responda a los anhelos de las fuerzas de izquierda y garantice el libre juego de las parcialidades de la derecha, Aspiro a ser un político colombiano con una política para Colombia. (Formidables aplausos)'

Es un motivo legítimo de orgullo para esta república el que las fuerzas democráticas que han operado este cambio radical en la orientación de sus destinos lo hayan hecho conservando en todo momento la fisonomía cívica de la nación que asi se presenta como un ejemplo fecundo en los mismos momentos en que casi todas las repúblicas del continente y aún las naciones de la vieja Europa tienen que sufrir el duro experimento de suplantaciones violentas, métodos que hasta hace treinta años no más eran también el camino obligado de las fuerzas políticas que en Colombia trabajan generosamente por una más justa orientación de los destinos públicos, sin ahorrar para conseguirlo los más duros sacrificios y sujetándose a sufrir los dolores y angustias, que son el patrimonio de quienes en todo el orbe aspiran a la implantación de un noble ideal de gobierno. Y es justo reconocer que llegamos hoy, al cabo de tres años del desarrollo de un proceso de evolución política, ordenado y tranquilo,hecho por razonada, consciente e imperativa voluntad de las fuerzas que vienen construyendo la libérrima democracia colombiana, laboriosamente desarrollado dentro de los cauces de la paz, a obtener lo que hasta hace treinta años pretendíamos alcanzar con los recursos de una lucha tumultuosa y violenta, gracias a la discreta y prudente dirección del eximio estadista que hoy rige los destinos de Colombia, en cuya virtud todas las capacidades espirituales del pueblo encuentran campo fecundo cuando ellas se emplean en la sana emulación de servir mejor el ideal de una patria amable para todos.

Es indudable que no puede considerarse perfecto ni concluído este proceso de transformación y que todavía queda una gran tarea por cumplir para perfeccionamiento de nuestras instituciones de gobierno. Hay aún grandes vicios por eliminar e irregularidades graves que corregir y que irán modificandose en el constante afán de perfeccionamiento que el pueblo debe exigir a sus clases directivas. En este concepto, urgencia imperativa e inmediata es la que se encamina a obtener la máxima garantía en la función ciudadana del sufragio, de manera que ella en su ejercicio ofrezca la más amplia seguridad de que repsesenta en cada caso la autentica voluntad popular. Sufragio que debe organizarse, como es empeño de este gobierno, base de la cédula de identidad en forma que ella no solamente constituye ya el elemento indispensable de autenticación personal en los debates comiciales, si no que sea a manera de factor imprescindible para el ejercicio de la vida civil colombiana.

La experiencia que nos ofrece la vida agitada de estas democracias nuéstras, parece indicarnos que la intensidad de la lucha en los debates comiciales, aun allí donde estas se presentan tumultuosas y airadas, más que en signo de retroceso es como un índice de vitalidad y de fuerza de las colectividades que luchan en cada país por el predominio del gobierno. La abstención, el renunciamiento a la lucha, denuncian de manera inconfunbible un proceso de descomposició, de anonadamiento. Es la atonía de quien se declara vencido previamente porque se siente incapaz de llevar a la lucha un contingente de energías que pueda sacarle victorioro; es el desánimo de quien no confía en sus propias fuerzas y rehuye el combate. Signo de decaimiento, precursor de la desintegración absoluta. Preferible siempre, aun con todos defectos, la lucha denodada y pujante, que denota exuberancia. fertaleza, ánimo y espíritu de perfeccionamiento, muy lejos de la imaginación, lago de aguas muertas en donde suelen crecer toda clase de peligrosas plantas.

El orador hizo en seguida un análisis de lo que ha de ser la política liberal en el gobierno, polítita de tolerancia, de ambiente propicio para el debate de las ideas, de profundo respeto por los derechos ciudadanos; politica que tiendo a un perfeccionamiento cada día mayor de la estructura civil de la república y que asegure para las generaciones del porvenir una vida menos atormentada y dolorosa de la que hále tocado vivir a las que nos antecedieron; que logrado el equilibrio de la vida civil asegura la protección del trabajo y garantice la eficacia del humano esfuerzo.

Yo os invito señores liberales y conservadores—terminó el orador—a levantar esta copa por un noble ideal de Patria Grande, y al invitaros quiero hacer ante vosotros juramento que ahora llega al comando de los intereses nacionales, sabrá mantener intangible la estructura libérrima que soñaron para la nacionalidad los heróicos constructores de la República, acomodando estos ideales al ritmo nuevo de los tiempos de ahora y seguramente la realización de los anhelos populares, embajados hoy por un gene o afán de grandeza, de prosperidad y de justicia.

Una prolongada ovación recibió las últimas palabras del joven ministro, que al levantarse ricibió la felicitación entusiasta de todos los concurrentes. La fiesta se prolongó luégo en medio de la más exquisita animació y cordialidad.

Loteria de Beneficencia de Manizales

Plan de Sorteos semanales que principió a regir desde el número 242

1 Un premio mayor de		**$ 5.000.oo**
2 Dos aproximaciones al mayor de	$ 10,oo	$ 20,oo
9 nueve premios de trés cifras a	10,oo	90,oo
90 aproximaciones de dos cifras a	4,oo	360,o
900 aproximaciones de 1 cifra a	3,oo	2.700,oo
SECOS		
1 Un premio seco de		100,oo
1 " "		50,oo
1 " "		50,oo
1 " "		50,oo
1 " "		50,oo
1007 Premios por valor de		$] 8.470,oo

Ya no se araña ni desgarre la piel — Lávese con LAVOL y hará cesar los dolores agudos causados por la irritación de la piel.

EL HERALDO
CONDICIONES

Valor de ejemplar	$ 0,05
Remitidos, columna	25.00
Inserciones columna	30,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0.20

Los avisos por un espacio menor de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

os avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento

Las rectificacion s o "remitidos", son de cargo del remitente.

La Dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se trate de asuntos de interés general. Especialmente se suplica no se envíen versos.

No se da explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Director de EL HERALDO.

Por telégrafo: HERALDO

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL
L O R I C A

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes rices
Negocio de ganado. Compra y venta de **metales y letras.**
APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS
Carrera primera.
Por telégrafo: ESDEVARGAS.

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia

Se edita en los talleres de la Tip HERALDO

EL HERALDO

Edición depá 6 paginas

Direción tegráfica "HERALDO"

—O—

Valor del ejemplar $ 0,05

¿Dolor de cabeza?...

¡CAFIASPIRINA!

alivio instantáneo

Por las vías.....

(Viene de la 3a. página)

provincias del Atrato y San Juan para facilitar el intercambio de productos;

2o.—Que la vía mas factible sería la de Tadó-Cértegui-Quibdó que mide 60 kilómetros de los cuales hay construídos 20, comprendidos entre Tadó y Cértegui que según concepto del doctor Bonilla Gómez son de buenas especificaciones y sólo necesitan una ampliación;

3o.—Que de ésta vía sólo faltarían por construír los 40 kilómetros existentes entre Cértegui y Quibdó, mientras que de la Istmina-Quibdo serían 79, según estudios de los ingenieros alemanes E. Altmann, lo cual significa 39 kilómetros a favor de la primera y

4o.—Que la vía Tadó-Cértegui-Quibdó desarrollaría la explotación de las riquezas del Aguasal. del Paredes, del Cértegui, del Quito, etc.,

RESUELVE:

Solicitar a la Representacion Chocoana la modificación del proyecto de ley sobre el camino Apía-Tadó-Istmina, con la inclusión del ramal Tadó-Cértegui-Quibdó y enviar copia de la presente a las municipalidades y prensa del Chocó para que en el mismo sentido se dirijan a la Comisión de Vías de Comunicación.

Medellín, Sepbre 16 de 1933. Presentada a la consideración por Mayolo C.

El efecto calmante y refrescante de LAVOL hará cesar la quemadura del eczema—la terrible comezón y ardor que produce.

TIPOGRAFIA "HERALDO" PORTE LIBRE

ATENCION!

No se deje meter GATO POR LIEBRE

Los Machetes "MARTINDALE" Marca

"Cocodrilo"

son los únicos legítimos y garantizados.

RECHACE CUALQUIERA OTRA MARCA QUE NO SEA

"Cocodrilo"

Todo sustituto es perjudicial

El Machete "MARTINDALE" Marca

"Cocodrilo"

Significa: GARANTIA, DURACION Y ECONOMIA

EXIJA SIEMPRE ESTA MARCA EN EL

ALMACEN MABARDI

CONDOTO

GRAN EXISTENCIA

VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL

Un aviso en El HERALDO

será de incaculábles beneficios para Ud

El periódico tiene gran circulación dentro y fuera de la Intendencia.

No olvide el aforismo:

ANUNCIAR ES VENDER

Sociales

LOS QUE LLEGAN

De Quibdó, el R. P. Francisco Sanz, Prefecto Apostólico del Chocó.

De Condoto, don Mario Abadía.

De Bebedó, don Inocencio Mena y su señora doña Concepción de Mena.

LOS QUE SALEN:

Para Nóvita, desde el sábado, el doctor Marino Abadía Valencia, Juez del Circuito y su secretario señor Alberto Arango. Igualmente siguió con ellos don Rafael Quintana.

Para Quibdó, el señor Tiberio Vásquez.

Para el mismo lugar, el señor Rodolfo Ortiz.

Para Tadó, el doctor Germán Abadía, Médico de Sanidad.

Para Andagoya, don Rufino Puyo G.

Para Sipí, el señor Demetrio Salazar.

Locales

Sabemos que debido a los acertad s oficios de la Clínica de Andagoya, se hallan fuera de peligro los heridos en la reyerta de Dipurdú, de que dimos cuenta.

No una sino varias personas han manifestado en nuestra presencia el desagrado reinante en el lugar por la forma deficiente como el señor Francisco Alfredo Arango, Recaudador de Hacienda Nacional, desempeña la oficina a su cargo. Según voz general, se tiene como un fenómeno raro encontrar a dicho individuo en su despacho en las horas hábiles en que allí acuden empleados y particulares en busca de especies venales cuyo expendio tiene aquel a su cargo. Sería conveniente que se corrigiera esta irregularidad por quien corresponda.

El doctor Alfonso López llegará a Bogotá el 20

Bogotá, 17.

Se anuncia que el doctor Alfonso López tomará en Barranquilla un avión que lo conducirá mañana a Palanquero, para seguir de allí a Medellín y poder hacer su entrada a esta capital, a más tardar el 20.

Berlín, 17,

(Radio).—La situación creada por los últimos acontecimientos entre Alemania y la Sociedad de las Naciones, con motivo del retiro de aquella de la Liga, complican la política europea. Se rumora que el presidente Hindemburg ha renunciado su alto cargo en favor del ex-Kaiser Guillermo II, con el fin de que se restablezca el imperio alemán

ANTONIO ASPRILLA A.

Comerciante

Istmina

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
DIRECTOR:
Salomón Salazar G.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO V | NUMERO 361 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA, OCTUBRE 21 DE 1933. | VALOR $0,05

Se estudiarán las vías al Chocó.-Habrá nuevo intendente?

Bogotá, octubre 21 de 1933
Heraldo.—Istmina.

Recibió todos debates reglamentarios proyecto ordena estudio técnico vías vincu ación Chocó interior República.--Pasará sanción ejecutivo, ser ley.—Proyecto cambio moneda quedó incluído dentro plan labores prórroga. Oficialmente ofrecido empleo intendente, candidato anuncié carta última

Abadía Arango.

Istmina, octubre 21 de 1933.
Abadía Arango.-Bogotá.--Felicitámoslo aprobación proyecto estudio vías Chocó. Precisamente edi torial miércoles, replicando ABC, sostuvimos ley expediríase.De qué candidato Intendente trátase?-Hasta momento no recibida carta refié rese suyo hoy. Saludo.-HERALDO.

La conferencia de Río Janeiro se reunirá el 23

Río de Janeiro, 18.

(Radio).—Hoy llegó a esta ciudad don Luis Cano, delegado de Colombia a la confe-

DN. LUIS CANO

rencia amazónica que se reunirá el 23 del presente mes. Se esperan mañana los delegados Valencia, Urdaneta y los secretarios respectivos. Con don Luis Cano llegó el general Acevedo del ejército colombiano.

Medellín, 19.

(Radio).—El doctor Alfonso López fue objeto, a su llegada a esta ciudad, de la más férvida recepción por parte del liberalismo. El candidato a la presidencia escuchó atentamente los discursos que le pronunciaron el presidente del directorio liberal departamental y el secretario general de la gobernación. El doctor López contestó en un gran discurso en el cual abordó todos los problemas que actualmente confronta el país. Dijo que el Presidente Olaya Herrera había cumplido con fidelidad su programa de gobierno y había dado una alta participación al conservatismo, pero que ese partido le había correspondido lanzándose a la más violenta e injusta oposición.

El Perú no se apartará de las bases del tratado Lozano-Salomón en la conferencia

Se estudian unas solicitudes

República de Colombia—Ministerio de Gobierno.—Sección 1a.—Negocios—'Generales.— Número —.2920.

Bogotá, Octubre 5 de 1933.

Señores,

Salomón Salazar G., José A. Salazar G., Roque J. Peñate, demás signatarios.

Istmina. (Chocó)

Aviso a ustedes recibo de su atento memorial, de fecha 28 de septiembre último, por medio del cual me envían algunas copias de otros tantos memoriales dirigidos a las HH. CC. Legislativas, por numerosos vecinos de la Intendencia Nacional del Chocó, sobre adhesión al proyecto reformatorio del sistema administrativo de ese importante territorio, que cursa actualmente en el Congreso.

Agradezco a ustedes el referido envío, del que se ha tomado atenta nota, para los fines a que haya lugar.

Soy de ustedes atento y seguro servidor,

GABRIEL TURBAY
Ministro de Gobierno,

Número 11.405

Bogotá, Octubre 4 de 1933

Señores

Salomón Salazar, Tomás Lián, Antonio Asprilla A., Neftalí Ramírez, demás firmantes.
Istmina (Intendencia Nacional del Chocó)

Tengo el gusto de acusar a ustedes recibo de su atento memorial de fecha 28 del mes pasado dirigido el Excelentísimo Señor Presidente de la República, al cual se sirvieron acompañar varias copias de memoriales elevados a las honorables Cámaras Legislativas por vecinos de los Municipios de Istmina, Pizarro, Andagoya, Noanamá y Raspadura, por medio de los cuales recomiendan un proyecto de ley y la construcción de varias obras públicas, y me permito informarles que de acuerdo con lo ordenado por el Señor Presidente se ha dado traslado de su solicitud y anexos respectivos al Ministro de Gobierno.

Quedo de ustedes muy atento servidor,

CARLOS M. PEREZ.

Secretario General de la Presidencia.

Lima, 19.

(Radio)—.El gobierno del Perú, por conducto del ministro de relaciones exteriores, doctor Solón Polo, ha invitado al Ecuador a una conferencia en esta ciudad para tratar amistosamente sobre el centenario litigio pendiente por asuntos limítrofes. En la nota que el señor Polo pasó al ministro del Ecuador, señor Victerí Lafronte, le dice que el Perú se abstiene de acceder a que el Ecuador asista a la conferencia de Río Janeiro, que se celebrará entre Colombia y el Perú, porque estima que de ello no habrá necesidad, toda vez que el Perú no se apartará del cuadro del tratado Lozano-Salomón y que por tanto los derechos del Ecuador no se afectarán en nada. El señor Polo agrega que su país desea tratar todos los asuntos dentro de la mayor cordialidad y justicia diplomáticas.

La primera conferencia en la casa liberal

Bogotá, 19.

(Radio)—El sábado dictará el doctor Alberto Lleras Camargo la primera conferencia en la casa liberal, bajo el tema "Cómo trabaja un partido en el poder". Con esta conferencia, que dictará a las 6 y media de la tarde, difundiéndola por la estación de radio HKF, se iniciará el ciclo de conferencias que se dictarán en la casa liberal.

En la exposición Intensaría se distingue el Chocó

Bogotá, 19.

(Radio). —En la exposición de intendencias y comisarías, que se ha abierto a iniciativa del Comité Intensaría, se distinguen por la variedad y excelencia de los productos y objetos que exhiben, las Intendencias del Chocó y del Meta. Especialmente interesa la atención un tronco de platino q'se exhibe en el pabellón del Chocó, tronco que se considera el más grande de ese metal hallado en el mundo. Esta mole de platino tiene gran peso, fué extraída del fondo del río Iró y pertenece al comerciante de Condoto señor Miguel Abadía S. Las intendencias han enviado comisionados especiales que dictarán conferencias relacionadas con sus secciones. Algunas intendencias no atendieron debidamente la invitación que se les hiciera para la exposición y por esa razón no están representadas.

La Direccion Nal. convoca la Convención Liberal

Bogotá, 19.

(Radio).—Por resolución de hoy los miembros de la dirección nacional del liberalismo han convocado para el 5 de noviembre próximo la convención del partido, que tendrá como fin primordial la ratificación oficial y solemne de la candidatura del doctor Alfonso López para la presidencia de la república. El candidato estará presente y por medio de un gran discurso fijará su programa de gobierno, discurso que será difundido a todo el país por la estación radiodifusora H K F, desde esta capital. En la convención estarán representados los directorios departamentales, y se ha invitado igualmente a los municipales para que acrediten representación para el acto de la proclamación del doctor López. El acto revestirá inusitada imponencia.

Un aplastante triunfo obtuvo el gobierno en el Senado. L. Gómez abandona el recinto

Bogotá, 20.

(Radio).—Anoche tuvo lugar un agitado debate en el senado al discutirse en segundo debate un proyecto de ley propuesto por el ministro de gobierno, doctor Turbay. El senador Laureano Gómez combatió duramente el proyecto y, como de costumbre, se desató en agresiones contra el gobierno. El ministro Turbay se le enfrentó valientemente y a los golpes de un gran discurso de éste el senador Gómez azorado abadonó el recinto. No continuará, dijo Turbay, la mansa actitud de los ministros que dejan insultar al gobierno. Llegada la votación el proyecto fue aprobado por gran mayoría de votos. Algunos senadores conservadores votaron con los liberales. Ha causado sensacion este aplastante triunfo del gobierno. El proyecto de que se trata es el que concede autorizaciones para reorganizar el ministerio de gobierno.

NOTICIAS Y COMENTARIOS DEL ATRATO

Cotizaciones del cambio

Bogotá, 19.

(Radio).—Los dólares se cotizaron hoy al 154 por ciento y hubo numerosas ofertas de Medellín al 152 por ciento, lo que indica que ha dado resultado favorable a la baja el pacto del comercio contra las especulaciones.

Nuevos académicos de la Historia

Bogotá.—19.--Radio)—Anoche fueron recibidos en la Academia de la Historia, como miembros correspondientes, el doctor Laureano García Ortíz y el R. Padre Félix Restrepo, quienes ocupan los sillones q' dejaron vacantes el doctor Rafael Uribe Uribe y el R. P. Rafael María Carrasquilla. Los discursos pronunciados fueron admirables.

Bogotá, 20.

(Radio).—Como se tiene anunciado, la convención liberal proclamará la candidatura presidencial del doctor Alfonso López, en los primeros días de noviembre. Se prepara para ese acto una manifestación colosal. El desfile será precedido por 200 banderal rojas cada una con el nombre de un alto y distinguido jefe liberal.

Quibdó, octubre 12 de 1933

HERALDO.-Istmina.

Se comenta en forma abiertamente favorable la carta dirigida por el distinguido é inteligente ingeniero doctor Antonio Bonilla Gómez al director de "A.B.C.", carta que publicó EL HERALDO en una de sus pasadas entregas y que contiene cargos fuertes pero veraces contra el aludido o pretendido periodista. Desde que se conocieron aquí los reparos que "A.B.C." hizo a los conceptos autorizados y juiciosos del doctor Bonilla Gómez, se estimó como el colmo de la audacia el hecho de que un individuo como Reinaldo Valencia, que ni quiera rebasó los límites del bachillerato, se atreviera a hacerle reparos de cierta índole a los conceptos científicos de un profesional cuyo brillante grado podemos decirlo a ciencia cierta porque lo sabemos de buena fuente, constituyó un éxito ruidoso. Tal procedimiento sólo se explica por la inconsciencia de la ignorancia que en veces es atrevida.

Los comicios del primero de Octubre

Como un verdadero certamen de civismo se pueden calificar las elecciones para Concejeros verificadas el primero de Octubre anterior. Jamás, q recordemos nosotros, se había registrado en los anales de la vida ciudadana del Municipio de Quibdó tanto órden y

(Pasa a la 3a. página

Establecimiento

Monte Carlo

PROPIETARIO: ABDO CARIUTY

Servicios constante de Billar, bebidas y juegos permitidos.

Avisa a su clientela que debe acercarse a cancelar sus cuentas antes de fin del corriente mes, para evitar que el cobro se haga por medio de recomendado, ejecutivamente.

Siempre a la orden!!

ISTMINA, AGOSTO DE 1933.

El Gobierno tiene muy bien defendida la frontera sur

Los peruanos tienen 1.500 hombres en Giiepí. Las fortificaciones.-Miró Quesada comanda el destacamento de Puerto Arturo.-La organizacion de la sanidad.- Interesantes declaraciones del Doctor Gamboa Amador

Regresó a la capital el doctor Alfonso Gamboa Amador joven médico que con el propósito de servir al país en la defensa de sus fronteras, se marchó al sur voluntariamente con el primer contingente de tropas que envió el ministerio de guerra al Alto Putumayo. El doctor Gamboa, que permaneció en el frente por espacio de un año, participó activamente en el combate de Giiepí, donde tuvo ocasión de auxiliar a los heridos colombianos y peruanos como médico jefe de la sanidad de Caucayá y Puerto Ospina. Su labor al frente de las tropas ha sido grandemente elogiada por el actual director general de sanidad, doctor Esguerra López.

Uno de nuestros redactores tuvo ocasión de conversar brevemente con el doctor Gamboa Amador sobre algunas cuestiones de gran de interés para el público, engañado por las falsas afirmaciones de individuos que no tuvieron ninguna ingerencia en las acciones militares ni en la organización de la campaña sanitaria en el frente. El doctor Gamboa nos ha dicho la verdad sobre estos hechos, en una ligera charla que tuvo ayer con uno de nuestros redactores.

Lo que había y lo que hay

—¿En qué condiciones se inició la campaña del sur?

—Cuando bajó el primer contingente de tropas con destino a las guarniciones del Alto Putumayo, difícilmente se hacia la travesía de Neiva a Florencia. Por allí no había sino trochas, malos caminos, No existía siquiera la posibilidad de un camino bueno entre Tagua y Caucayá. Naturalmente, en estas condiciones el aprovisionamiento de las tropas se dificultaba bastante, y cuando los médicos necesitabamos drogas urgentes, el ministerio de guerra se veía obligado a despacharlas por la vía aérea. Pero las cosas se fueron modificando, por obra de los prodigios y milagros que realizó el gobierno. En poco tiempo aquellos malos caminos y pésimas trochas se convirtieron en vías transitables en su mayor parte en carros o volquetas. Todo el mundo sabe que ya se puede hacer viaje entre Bogotá y Florencia en menos de treintas horas sin hacer ningún recorrido a lomo de mula o a pié. Esta carretera está hoy prestando grandes servicios, pues por allí se hace el aprovisionamiento de los destacamentos del Putumayo, con una rapidez extraordinaria. Es una excelente vía, sobre todo de Guadalupe hasta Neiva. La carretera de La Tagua y Caucayá se puede recorrer con gran facilidad, también en volquetas y carros, pues hay cinco kilómetros afirmados con cascajo llevado de cerca de La Tagua. El afirmado del resto de la vía está próximo a terminar, porque los trabajos están muy adelantados.

Los transportes

—¿Y los transportes tienen hoy buena organización?

En la carretera a Florencia hay un movimiento constante de volquetas, que diariamente transportan cargas de los ministerios de obras y de guerra. Se me informa que el tráfico se aumentará y que cuando la vía se dé al servicio de tranportes que viene funcionando con buen éxito. En la carretera Tagua-Caucayá el tráfico es activo, pues por allí pasan todos los elementos destinados al aprovisionamiento de víveres, vestuario y drogas de las guarniciones del Putumayo.

La organización de la sanidad

—Cómo está hoy organizado el servicio de sanidad en aquellas regiones?

—Aunque en un principio se tropezó con bastantes obstáculos, la organización de la sanidad no deja hoy qué desear. Hay buenos hospitales en La Tagua. La Primavera y Florencia, y uno regular en Potosí. Las drogas sobran porque muchas veces no se presenta la oportunidad de aplicarlas, a pesar de que se han registrado muchos casos de enfermos afectados por el clima. Hoy sólo hay alrededor de sesenta o setenta enfermos en los hospitales nombrados. El sumistro de las medicinas se hace oportunamente, y los médicos que dirigen esos hospitales trabajan con gran actividad y patriotismo.

—Pero se ha dicho que los soldados durante la guerra sufrieron hambre y escaseces?

—Esto es una leyenda. El gobierno tuvo siempre especial cuidado de alimentar bien a los oficiales y soldados, y de atender cuidadosamente al estado de su salud. De allí la ventaja de nuestras tropas sobre las peruanas. El peruano fue a la guerra con hambre y sin uniforme, pues los soldados peleaban descalzos, y sólo usaban zapatos los oficiales de alta graduación. Lo pudimos comprobar con los prisioneros hechos en Giiepí, algunos de los cuales me hablaban de su mala situacion mientras yo les curaba las heridas que habían recibido durante el combate.

La frontera defendida

—Es verdad que los peruanos siguen fortificando el puesto de Giiepí?

—Es un hecho, y el día en que yo salí de Caucayá tenían ya en ese puerto siete piezas de artillería y otros elementos de guerra. Un médico ecuatoriano, con quien tuve relaciones de amistad, nos imformó pocos días antes de mi regreso que en Giiepí y en un nuevo puesto de observación militar situado unos kilómetros arriba del puerto, tenían ya los peruanos alrededor de mil quinientos hombres. Esta noticia la pudieron confirmar algunos de nuestros soldados por el número de oficiales peruanos que han visto en la ribera del Putumayo, al rededor de Giiepí. Pero si esto hacen los peruanos, con el propósito de mantener el respeto a su frontera, el gobierno de Colombia no ha ahorrado esfuerzos para la fortificación de nuestras posiciones en el Putumayo. Si no cometiera una indiscreción, podría decir en qué inmejorables condiciones está hoy defendida nuestra frontera. Varias cañoneras, y esto lo ven diariamente los peruanos, recorren constantemente el Putumayo, llevando y trayendo las tropas que hacen el servicio en aquellas regiones.

Miró Quesada en Puerto Arturo

—Y Puerto Arturo?

—Este puerto peruano está también fortificado. Aunque después de la acción de Giiepí fueron retirados algunos soldados y oficiales, hoy existe en ese puesto una guarnición o destacamento que no es inferior a mil quinientos hombres, que comanda el mayor Miró Quesada, hermano de los directores de "El Comercio" de Lima. Este oficial del ejército peruano está en Puerto Arturo desde que principió el conflicto internacional, y allí permanece, según nos informó su ayudante u ordenanza, con quien hablaron varios soldados peruanos durante un baño en las aguas del Putumayo.

Hechos heroicos

La charla con el doctor Gamboa se extiende después a otros aspectos de la guerra con el Perú. Nos relata detalladamente el combate de Giiepí, y nos afirma que es un hecho el acto realizado por el teniente Aldana, que con once soldados colombianos puso prisioneros a ochenta y cuatro peruanos, a quienes le tocó recibir en Giiepí y que luego fueron libertados, al firmarse el pacto de paz. Nos habla con emoción de la vida en la frontera, de la forma como pudo burlar la acción de los climas, y termina haciendo un fervoroso elogio de la obra que en aquellas regiones ha realizado el gobierno desde el día en que estalló el conflicto internacional.

(De EL TIEMPO.—Bogotá)

Visite nuestro

ALMACEN

Antes de hacer sus compras.

A precios bajos tenemos permanentemente artículos de primera calidad.

Vea nuestro surtido de

CALZADO Y CRISTALERIA

Diversas clases de Artículos para caballeros, para señoras y niños.

Extenso surtido de drogas de los afamados laboratorios URIBE ANGEL de Medellín.

Garantizamos la calidad de nuestros artículos a precios que no admiten competencia.

Si usted quiere comprar barato y de primera calidad, visítenos.

MIGUEL A. GOMEZ

Casa que era de propiedad de Aníbal Abadía T

ISTMINA

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL

LORICA

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes rices
Negocio de ganado. Compra y venta de metales y letras.

APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS

Carrera primera.

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

Comentarios — PAGINA EDITORIAL — Notas

EL HERALDO
Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

La carretera de Cartago a Nóvita

Son tan convincentes los argumentos que tienen los amigos de que se construya la carretera al Chocó por la ruta Cartago-Nóvita, que a pesar de haber expresado nuestras simpatías por la vía Bolívar (Antioquia) a Quibdó, no podemos prescindir de darlos a conocer al país, para que este problema pueda tener la más justa solución en estos momentos de penuria fiscal.

Dicen en primer lugar que lo más importante para el Chocó es la unión por carretera entre sus poblaciones más importantes: Nóvita-Istmina y Quibdó. Respecto a la comunicación con el interior, parece lo justo y natural, ya que actualmente no se puede construír sino una sola carretera, que ésta sirva a la mayor parte del país, económicamente. La unión de Bolívar (Antioquia) con Quibdó, le servirá solamente a Antioquia, mientras que la carretera Cartago-Nóvita unirá en forma casi equidistante el centro del Chocó con los departamentos de Caldas, Valle, Antioquia y la capital de la república. Son muy pocos los kilómetros de carretera que faltan para quedar unidos los departamentos del Valle, Caldas y Antioquia.

En segundo lugar, alegan en favor de su tesis que existen todos los estudios sobre la ruta Cartago-Nóvita, por haber sido escogida por todos los grupos de ingenieros que han estudiado el problema de la comunicación del interior con el Chocó; que ya se han invertido en la obra sumas considerables, y que figura dentro del plan de obras nacionales aprobado por el consejo de vías de comunicación.

Cartago está situada en un punto estratégico, sin lugar a duda. Por allí se hace el servicio de correos al Chocó en tres días y medio, actualmente. En dicho punto se encuentra la red telefónica del occidente y se piensa construír dentro de poco por la ruta Cartago-Nóvita una línea telefónica. En estos días quedará establecida definitivamente la línea de aviación a Quibdó, partiendo de Cartago.

Las regiones que atraviesa la carretera son fertilísimas, en donde se está sembrando mucho café por colonos antioqueños, y en Toroviejo y Valencia existen minas riquísimas. Según informaciones suministradas por el señor intendente, de Nóvita a Condoto hay solamente catorce kilómetros, y de Condoto a Istmina siete. Hay carretera en servicio con un magnífico puente sobre el río Cauca, entre Cartago y Ansermanuevo (13 1|2 kilómetros); entre Anserma y La Diamantina, once kilómetros, están terminados, pero no se han dado al servicio por la falta de dos pequeños puentes; de La Diamantina al Alto de la Sierra de los Paraguas existe un camino de herradura que se puede convertir en carretera fácilmente; de dicha Sierra (kilómetro 63 desde Cartago) hasta el puente del Ingará, existe una brecha de 27 kilómetros, construída de 2 1|2 a 3 metros de ancha, la cual se ha abandonado por la suspensión de los trabajos, pero que servirá al reanudarlos. De Nóvita a Condoto podrían transitar automóviles si allá pudieran conocerlos, porque es una verdadera carretera.

Hemos acogido estos datos interesantes, porque merecen la consideración tanto de las esferas oficiales como del público. Hoy debemos pensar todos los colombianos con uu criterio de defensa mutua y teniendo en cuenta el bién general en lugar del bién regional.

(De "El Tiempo"-Bogotá)

LA HORA ACTUAL

El Concejo de Cartago pide la carretera al Chocó

Oportunamente ha llegado a nosotros, y entusiastamente la insertamos en seguida, la patriótica resolución por la cual el honorable Consejo Municipal de la ciudad vallecaucana de Cartago solicita una vez más a las honorables cámaras legislativas y al gobierno la continuación de la carretera que parte de ese floreciente centro hacia esta Intendencia pasando por Nóvita.

La innegable importancia de la obra, que se halla destinada a vincular al Chocu con el interior de la república en forma que haga efectivo el progreso ambicionado por sus moradores, y las poderosas razones de técnica y de economía que se han aducido por los expertos en estas materias, hacen que sóbre todo comentario que al respecto pudiéramos ensayar insuficientemente uosotros. Ante la interesante providencia del Concejo de Cartago sólo debemos excitar de manera formal y reiterada a los pueblos del Chocó a que continúen, como lo prometemos nosotros, laborando sin fatiga hasta alcanzar que la nombrada vía se convierta del fundado anhelo de hoy en una palpable y redentora realidad.

La referida resolución dice:

Cartago, Sbre. 25 de 1933.

Señor director de EL HERALDO.—Istmina.

Tengo el honor de transcribir a usted la siguiente resolucion:

"Número 460.—El Consejo de Cartago, Considerando:

Que de las tres vías que hoy estudia el gobierno para comunicar el Chocó con el centro de la República, es la carretera Cartago-Nóvita la que mejor consulta ias previsiones de la técnica, por su cercanía, condiciones climatológicas, las importantes regiones que atraviesa, tener un magnífico puente sobre el río Cauca, estar los planos y presupuestos concluídos, llegar el trazado hasta el río Ingará *(Chocó)*, con extensión de 45 a 50 kilómetros listos para el balastaje y haberse gastado ya en dicha obra más de medio millón de pesos, Resuelve:

Impetrar el apoyo de las Municipalidades que integran el Occidente Colombiano, de las Juntas de Defensa del mismo y de la prensa en general, hasta obtener del Ministerio de Obras Públicas y del Ejecutivo Nacional la terminación de la carretera Cartago Nóvita, que es como un ensanche de las fronteras patrias.

Dada en Cartago, a veinticuatro de septiembre de mil novecientos treinta y trés.

El presidente,

Luis L. Betancourt.

El secretario,

Víctor Sandoval".

Soy de usted atento y seguro servidor,

Víctor Sandoval,

Srio. del Concejo.

La exposición intensaria

Si ha de fiarse en la exactitud de cuanto llevan y traen las ondas hertzianas, la exposición nacional de intendencias y comisarías, que se abre hoy a la admiración pública en la capital de Colombia, se distinguirá como un acontecimiento de trascendencia en la história del país y en la de las entidades que contribuyen a su realización. Un selecto grupo de damas bogotanas, que forman el Comité Cultural Intesaría, bajo el patrocinio del Ministerio de Industrias, ha querido, exhibiendo un bello rasgo de amor patriótico, exponer ante nacionales y extranjeros el valor de los reinos naturales en esas selvosas e ignotas comarcas, en donde casi ausentes del "hervir vividor" de la república, alientan pueblos que aman a la patria con el sano y sincero interés de servirla, de verla grande, de defenderla.

En aquel para nosotros singular certamen que es la exposición intensaría, puesto que es al único a que ha concurrido esta Intendencia, debía destacarse el Chocó, como lo anuncian sonoramente las ondas eléctricas, porque esta privilegiada zona colombiana guarda en sus entrañas valiosos minerales como ofrece en sus bosques inmensos insospechados elementos útiles a la ciencia y a las industrias. Plantas y resinas de altas virtudes medicinales, maderas finísimas difícilmente producidas en otras regiones, una fauna que puede rivalizar con las mejores, y brazos, muchos brazos, hacen el conjunto de esta codiciable porción de suelo patrio.

Por desgracia, la atención nacional nos desdeña visiblemente, a juzgar por la falta de impulso y de aprovechamiento de tántas fuentes de riqueza que ya se quisieran otras naciones y gobiernos.

Es de confiar en que la exposición redunde en prácticos beneficios para las intendencias que, como la del Chocó, han correspondido en forma quizás no esperada al llamamiento de las nobilísimas protagonistas de estas saludables iniciativas de civilización y de cultura.

Nos dolemos, sin embargo, de que el emisario oficial de la Intendencia, señor Daniel Mosquera Lozano, vaya a exhibir un primitivo egoismo en la exposición, con la presentación de un mapa del Chocó, elaborado por él, en el cual no incluyó deliberadamente, para hacer inexacta su propia obra, al Municipio de Istmina. Cuánto hace el maléfico morbo regionalista!

Noticias y Comentarios...

(Viene de la 1a. página

disciplina.

El resultado obtenido fué el siguiente:

Liberales demócratas	4.336
Liberales aristócratas	32
Conservadores	135
Total de votos en el Mpio.	4.503

El jueves siguiente a la elección, el Jurad Electoral verificó el escrutinio correspondiente y declaró electos como Concejales, para el periodo del primero de noviembre de 1933 al 31 de octubre de 1935, a los siguientes señores:

PRINCIPALES:

Dr. Diego Luis Córdoba.
Dn. Jorge Ferhmann.
" Gregorio Conto y Q.
" Julián Meléndez.
" Carlos Dualiby M.
" Guadalupe Rivas Polo
" Arturo Paz R.
" Benjamín Medina.
" Marcial Vivas.
" Ciceron Quejada M.
" Pedro Córdoba M.

SUPLENTES:

" David Ochoa R.
" Juan María Moreno.
" Rafael Paz.
" Onofre Cuesta B.
" Domingo Salge A.
" Honorio Serna V.
" Liborio Cossio M.
" Juan A. Robledo
" Juan Fco Rengifo.
" Felipe Guerrero.
" Juan de Dios Santos.

La actitud del Concejo saliente

Verdadera indignación están causando en el púplico las últimas actividades del Consejo cuyo bienio expira el 31 de este mes. Una serie de Acuerdos que solo tienden a

(Pasa a la 6a. página)

CRONICAS

(En el frente)

'Los bárbaros Francia, los bárbaros cara Lutecia'.

Rubén Darío.

Sobre los campos devastados de la vieja Europa, se yergue el espectro de la guerra. La mano piadosa del tiempo, aún no ha borrado el inmenso dolor de las víctimas y en sus retinas las visiones dantescas no se han extinguido. La guerra! Un gran clamor, un vocerío unánime, un grito de desesperación, se han expandido en el continente y nos parece q' las mujeres y los ancianos, mecánicamente, se han llevado las manos sobre sus corazones, como queriendo apagar la emoción y el espanto. La guerra! Cuántas ilusiones perdidas. Crucificado el amor, fiero el destino. El amor, lo más grande, lo más excelso, el ritmo de la vida y la razón de vivir. En el frente! Las madres, las esposas, las novias, a la lumbre del hogar, rodeando al anciano de alba cabeza, han rememorado la tragedia. El último adiós, el último beso, la última promesa, humedecidos tiernamente con las lágrimas de la despedida. En el frente! Las bocas negras de las ametralladoras, las bombas siniestras de los aviones, los mortíferos gases asfixiantes los alaridos de las sirenas de los destroyers y submarinos, el vivac, la destrucción, la muerte. . . . . Un estremecimiento de horror, en los aires, en el océano, en los campos y en las ríos, enrojecidas las aguas del Somne, destruídas las más bellas obras en que el arte dejó marcada una civilización. Dolor, un gran dolor. "Dichosos losvientres estériles, y los que no concibieron".

Evocación Fraucia madre espiritual; Francia madre nuéstra; por tus grandes hijos, por Hugo y Chateaubriand; por tu Sorbona; por tu pobre Lelian; por tu París cerebro del mundo, por tu Versalles y tu Trianón, por tu Arco del Triunfo, Francia, Francia, los "bárbaros cara Lutecia!"

TRACIO.

Conceptos sobre una obra

Por SAULO SANCHEZ C.

Con una inmerecida dedicatoria ha llegado a uuestras manos, debidamente editada en la tipografia "Esperanza" de Quibdó, una obra del conocido pedagogo Tulio Guerrero B., quien la lanza al público con el modesto titulo de "Cartilla Bolivariana.

Avidamente, en la traquilidad de la hora de reposo que nos depara el duro bregar, recorrimos una a una sus páginas que lograron interesarnos desde el principio hasta el fin. La obrilla, como su título lo indica, trata sobre la vida de Bolívar sintetizada magistralmente sin que un sólo detalle importante de la vida compleja del Libertador sea echado de menos.

Amantes de todo aquello q' simboliza progreso, no quisimos permanecer callados ante el acontecimiento literario y pedagógico que viene ahora a aumentar el índice de las pocas producciones de esta índole que se dan en estas tierras y de ahí los conceptos que nos permitiremos lanzar, movidos por el entusiasmo que nos dió su lectura.

Uno de los reproches más frecuentes que suelen dirigirse a las obras de arte vivido y útil que se manifiestan en expresiones sencillas pero emocionales, es su falta de aliento, su pequeñez de dimensiones físicas. Ante una obra de estricto tamaño, en que el estilo, apesar de su sencillez conserva toda su gracia y la intención apenas se desgrana en las floraciones más auténticas de sus gérmenes, ante una obra así, en que la imaginación ha sido controlada para dejar toda amplitud a la verdad de los hechos que se narran, y se han suprimido pasajes de la vida trivial del personaje, creen algunos descubrir un signo de importancia o el indicio de una timidez que no se atreve a desbordarse en las selvas de una obra mas frondosa. Al autor de esta clase de obras se le mira despreciativamente, se le considera un artista menor, de esos que escriben para llenar cuartillas que sólo van a aumentar el volumen de los libros que no se leen.

Y sin embargo! todos sabemos que en esas obras existe un motivo superior que hace de la forma una cuestión secundaria; que existe un concepto sobre la estética pura completamente relativo y que por lo tanto muchas veces no se encuentran las descripciones llenas de un tropicalismo exagerado, y desgraciadamente exigido por muchos que a fuer de escribir con una misma asonancia, se sienten zaheridos al ver otro estilo, otra forma.

Las anteriores consideraciones vienen a encuadrar perfectamente ante la vista de la obra de Guerrero B. Pequeña en lo físico, humilde en su presentación, sin prólogo de una firma ya consagrada, sencilla en su valor monetario, parece a primera vista una de tantas obrillas que vemos rodar de una a otra parte. Pero otro es el concepto que se forma al estudiar sus páginas. Inmediatamente salta la necesidad de considerar la obra en dos aspectos que es lo que tratamos de hacer, pidiendo excusas de ante mano por nuestra poca versación en cuestiones literarias y pedagógicas.

Dos aspectos decimos, son motivo de consideración en la obra de Guerrero: el literario y el pedagógico. Antes de estudiarla en el primer aspecto, preciso es sentar un postulado qne se viene a nuestra imaginación: Crear una pieza literaria es un verbo difícil de conjugar en nuestro ambiente completamente desaptado de las corrientes modernas de la literatura. Nuestro aislamiento de los centros intelectnales y de los difíciles medios de que gozamos para vivir al tanto del movimiento artístico por una parte, las condiciones climatéricas por otra, son causas suficientes para comprender la dificultad para producir una obra literaria. Podemos decir que es un heroísmo empezar y más que un heroísmo, lograrla concluír.

Sentada ya nuestra consideración, entremos a estudiarla en el primer aspecto. Es un hecho innegable que cada escritor tiene un estilo. Su estilo, que es su virtud propia y singular en que la memoria signa toda su obra; úno tiene el color, otro la luz, otro el dibujo opaco y fuerte, otro la música de las palabras, tro trún el trazo escultural que dá al verso o a la prosa la belleza tangible del mármol modelado. Y Guerrero realiza su estilo, claro, sencillo, clásico; hace que el lector de su obra sienta una fruición exquisita cuando recorre las ochenta y seis páginas que la forman. Es un estiio que nos cautivó por entero, puesto que

(Pasa a la 5a. página)

Loteria de Beneficencia de Manizales

Plan de Sorteos semanales que principió a regir desde el número 242

1 Un premio mayor de		**$ 5.000.oo**
2 Dos aproximaciones al mayor de	$ 10,oo	$ 20,oo
9 nueve premios de trés cifras a	10,oo	90,oo
90 aproximaciones de dos cifras a	4,oo	360,o
900 aproximaciones de 1 cifra a	3,oo	2.700,oo
SECOS		
1 Un premio seco de		100,oo
1 " "		50,oo
1 " "		50,oo
1 " "		50,oo
1 " "		50,oo
1007 Premios por valor de		$. 8.470,oo

Lavándose la piel con LAVOL, de una manera regular, la piel granujienta y llena de barros, toma el aspecto aterciopelado y adquiere la tersura de la felpa.

Farmacia

"CRUZ ROJA"

Condoto --Chocó

Unica farmacia de la Provincia asistida por un farmacéutico legalmente facultado lo cual constituye una garantía indiscutiblepara el despacho de fórmuas

ADEMAS DE LA ENORME EXISTENCIA, ACABA DE LLEGAR A ESTE ESTABLECIMIENTO UN SURTIDO DE DROGAS PATENTADAS Y ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

También encontrará usted en este establecimiento un bonito surtido de cristaería, artícluos para regaos, cacharros y útiles de escritorio

Dirija sus pedidos a

ABRAHAM HAUAD.

CONDOTO-CHOCO

ATENCION!

No se deje meter GAT POR LIEBRE

Los Machetes "MARTINDALE" Marca

"Cocodrilo"

son los únicos legítimos y garantizados.

RECHACE CUALQUIERA OTRA MARCA QUE NO SEA

"Cocodrilo"

Todo sustituto es perjudicial

El Machete "MARTINDALE" Marca

"Cocodrilo"

Significa: GARANTIA, DURACION Y ECONOMIA

EXIJA SIEMPRE ESTA MARCA EN EL

ALMACEN MABARDI

CONDOTO

GRAN EXISTENCIA

VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL

ANGEL CHAVEZ O.

PLAYA DE ORO

Agencia y Comisiones

Venta permanente de viveres al por mayor y al detal Café, Fríjoles y panelas & &

Recibo y despacho de carga introducida por la vía Pueblo Rico Tadó. Prontitud, seguridad y corrección en el despcho de la carga. Escriba y solicite informes.

¿ Desea Usted Ganar Carnes, Mejorar su Digestion y Hermosear así su Cuerpo ?

LEA lo que dice un Especialista

"Muchas personas delgadas comen de 2 a 3 kilos de alimentos nutritivos todos los días y no aumentan nunca sus carnes ni fuerzas, mientras que muchas gentes robustas comen muy poca cosa y engordan continuamente. El misterio consiste en que los delgados carecen de la facultad de digerir y asimilar sus comidas; de ellas extraen y absorben lo suficiente para mantenerse con vida y al parecer saludables, pero nada mas; y lo peor del caso es que nada ganarán con comer más de la cuenta, puesto que ni media docena de comidas al día le ayudarán a ganar un sólo kilo de carnes. Su propia experiencia les ha probado que todos los alimentos que para producir carnes y fuerzas contienen dichas comidas permanecen en sus intestinos hasta que por fin son echados del cuerpo en forma de desperdicios."

"Lo que dichas personas necesitan", continúa diciendo el citado especialista, "es algo que por medio de una reacción química en su estómago prepare dichas sustancias que producen carnes y fuerzas y las ponga así en condición de ser absorbidas inmediatamente por la sangre y asimiladas por el organismo."

"A toda persona que desee aumentar sus carnes y fuerzas, mejorar su digestión y hermosear su cuerpo, yo siempre le aconsejo que tome una pastilla de **CARNOL** con cada comida. **CARNOL** es una combinación científica de 8 de los más poderosos, activos y eficaces componentes (entre ellos las hoy famosas vitaminas) de que dispone la química moderna para producir carnes y fuerzas. **CARNOL** es absolutamente inofensivo, no requiere dieta ni privaciones y una sola pastilla con cada comida a menudo aumenta el peso a razón de 1 o 2 kilos por semana." **CARNOL** puede comprarse en cualquier botica.

ADVERTENCIA.—Personas débiles y pobres de sangre, que necesiten un tónico reconstituyente, podrán tomar **CARNOL**, siempre que al mismo tiempo deseen ganar carnes.

Los Municipios pueden hacerse a propiedades mineras

Los Concejos Municipales de la intendencia del Chocó, debieran autori ar a sus Personeros respecti vos, para que llevaran a efecto des cubrimientos de minas y titula ción; como una entidad particular. Siendo la región chocoana más co nocida y acreditada por sus rique zas metálicas, el interés público no debe vivir desvinculado de esta in dustria. Con más razón en los ac tuales momentos, que todos los Municipios marchan hacia al pau perismo, debido a que nuestra tierra inculta no produce el consu mo

La familiarización de los Munici pios con esta riqueza natural, trae ria por consecuencia el mayor desa rrollo de la industria, por el aumen to de interesados. Esto, no ocasio naría a los Municipios, desembolso de bulto con perjuicios de la mar cha regular del interés público; al contrario perseguiría una renta a que tiene derecho, lícita. Se dirá que como nosotros los chocoanos, talvez con justa causa, estamos a creditados para los litigios, la idea sea para aumentar los exist ntes sin resultados benéficos. Con las últimas diposiciones del actual mandatario, sobre la materia, no atacándo derechos legítimamente adquiridos y en laboreos no hay lu gar a litigios. Nuestro mejora miento económico estriba en ca var de la tierra, lo más posible de su riqueza oculta. "Ningún inte rés particular puede subsistir con tra el general". Como dice el se ñor ministro de Industrias: "El de recho no puede ir más allá de lo útil y de lo bueno, porque en su esencia es la consagracion ideológi ca de las leyes naturales. Es un he ho indudable que la base de la econ mía colombiana se cifra en las industrias directamente vincu ladas a la tierra que, en orden de importancia, son la agricultura, la ganadería y la minería". Con sólo el descubrimiento, o sea el a viso ante el señor Alcalde, el Mu nicipio puede experimentar, por medio de cateos la propiedad que persiga, que para ello no faltan presos en las cárceles. Es oportu no llevar a la mente de los que di rigen el interés público, como tam bién a todos mis conterráneos cho coanos, lo expuesto por el presiden de Estados Unidos, Roosevelt: "En primer lugar permítaseme ex presar mi firme convencimiento de que lo único a que debemos temer es al temor mismo, al temor irra cional, que paraliza los esfuerzos necesarios para cambiar el avance por retirada".

Fulgencio Benítez.

RESTAURANTE

Oriéntese usted al Camellón de la República y encontrará el CLUB CHOCO el único en la ciudad que garantiza su atención y buen servicio.

ACERQUESE PARA QUE SE CONVENZA

JOSE A. AGUILAR
Propietario.

DE PIZARRO

Pizarro, octubre 5 de 1933.

HERALDO.—Istmina

Ha venido siendo Personero mu nicipal de este abatido distrito, el Presidente que era del Jurado Elec toral, quien abandonó su catego ría y curul honoríficas por agarrar la peseta municipal; pero no sacia do con ésto, se abalanzó tambien sobre la Colecturía de Hacienda, y pareciéndole muy poco, arrebató además el contrato de local para la Cabatura del Resguardo de ren tas, al igual que el para la Colectu ría de Hacienda; con todo lo cual, nos resultó el hombrecito, con más dones que los de la Divina Omni potencia, puesto que Esta se com pone, sólo de tres personas, y a quel, representa cinco empleos, que son, en orden de posesión: Ins pector local de Educación; miem bro principal y ex Presidente del Jurado Electoral; Personero Muni cipal, principal Colector de Hacien da y contratista de locales para las oficinas de la misma Renta. Qué hombre tan privilegiado! mientras que otros padres d' numerosas fami lias, pobres, sin rentas, sin empleos sufren resignados su precaria situa ción, y hasta hambreados cumplen patrióticamente el deber que les imponen los empleos adhonoren que sólo se les adjudica.

CORRESPONSAL.

CONCEPTOS SOBRE UNA.....

(Viene de la 4a. página)

satisface las aspiraciones que te nemos sobre la obra nueva de la li teratura.

En el segundo aspecto al estilo tinoso se aúna el ritmo de los co nocimientos pedagógicos bien apli cados. La obra está dedicada a la "enseñanza de las Escuelas prima rias" y la forma que emplea que no es otra que la interrogativa o erotemática, está de acuerdo con la enseñanza que se propone. El conocimiento de la vida de Bolívar más que inteligencia requiere me moria y la forma por él empleada es la que más facilita el aprendiza je. Tinoso en su método y en su forma comienza la obra con el naci miento de Bolívar y sin embrollar la enseñanza con una serie de per sonajes y de fechas, difíciles de re cordar aún para un adulto, conclu ye con su muerte en la quinta de Alejandrino. Siendo la vida de Bolívar el eje de la obra va saltan do sobre los hechos que no repercu ten sino de una manera trivial en la actuación de su héroe. Es de cir, realiza una verdadera labor pe dagógica no deteniéndose en deta lles que harían confusa la obra.

La obra viene además a llenar un vacío en la instrucción pública del Chocó. Difícilmente un maestro lograba dar a sus discípulos con ceptos claros sobre la vida multi ple de Bolívar porque si bien es cierto que en otras obras se habla de Bolívar, también lo es, que se hace de una manera desordenada para reducirlas a las mentes de los niños. Por este aspecto nosotros que hablamos sin ningún titulo y sin pretensiones de maestros, acon sejaríamos al gobierno de la Inten dencia buscara el medio de poseer un buen lote de esta Cartilla para la enseñanza en la Escuela chocoa na de la Hora Bolivariana. Con é llo, se daría un gran paso en la ins trucción y se recompensaría en al go el esfuerzo de un pedagogo que sin ser chocoano rinde tributo a es ta tierra legándole su primer pro ducto intelectual.

Saulo Sánchez C.

Istmina, octubre 15 de 1933.

EL HERALDO

CONDICIONES

Valor de ejemplar	$ 0,05
Remitidos, columna	25.00
Inserciones columna	30,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez.	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0.20

Los avisos por un espacio menor de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento

Las rectificaciones o "remitidos", son de cargo del remitente.

La Dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se trate de asuntos de interés general. Especialmente se suplica no se envíen versos.

No se da explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Director de EL HERALDO.

Por telégrafo: HERALDO

ECONOMIA PERJUDICIAL!!

Nunca se fije Ud. en el precio, sino en la "CALIDAD". Lo primero que se olvida es el precio. Lo que más mortifica después, es haber invertido el dinero inútilmente.

Cuando Ud. enferme, lo que necesita es un buen remedio. Para adquirirlo, BUSQUENOS. Nosotros lo tenemos de la Más Alta Calidad a precio razonable.

El distinguido cuerpo Médico del Chocó, continuamente nos hace sus pedidos, **POR ALGO SERA.**

LA DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA

Ofréce a usted exactamente el producto que Ud. nos solicita; norma ésta que nos hemos impuesto desde el año de 1920, fecha en que establecimos nuestro negocios en esta ciudad, para de esa manera, mantener el favor del público.

AYUDE UD. A SU MEDICO, PROTEJA SU SALUD, COMPRANDO SUS MEDICINAS EN ESTA CASA.

La que ofrece a Ud. un renovado y variado surtido de Drogas, especialidades farmacéuticas, artículos de tocador, &. &. a los precios más bajos de la plaza.

HEMOS RECIBIDO:

Pildoras de YATREN 105
Pastillas de Vramon
Pildoras Negras
Cápsulas de Copaiba
Pastillas de Anticalculina
Pildoras de Fóster
Pildoras Tocológicas
Pastillas "O. K."
Pildoras Hermosina
Cápsulas de Necatorin.
Pastillas Nuxifierro
Pildoras Andinas
Supositorios MIDY
Pildoras Indianas
Pastillas Luminal
Pastillas de Béquer
Pastillas de Eldoformo
Bálzamo Romano, para la vist
Vino de Carne y Hierro
Pastillas de Gyraldose
Nujol
Jabón Sarrapia
Leche Klím
Pastillas de Adalina y muchos otros artículos de primera calidad.

Sal de Epsom

Este producto, por ser puro y de primera calidad, día por día su consumo se extiende a todo el Chocó, las primeras CIEN CAJAS que envasamos, se nos agotaron en pocos días y ya tenemos pedidos de Buenaventura.

Tenemos envasadas y bien presentadas en cajas de ochenta paquetes: SAL DE EPSOM, SAL DE GLOUBER, BICARBONATO DE SODA, CREMOR.

Tan luego terminemos nuestro Laboratorio, daremos al espenndio, muchos productos, que honrarán la Industria farmacéutica del Chocó.

Estas Sales, son Químicamentes puras y no dan sedimentos,

Compramos: Platino, oro, en polvo, oro labrado, pagando el mejor precio.
HACEMOS toda clase de operaciones con BONOS DE LA DEFENZA NACIONAL.
CUANDO MANDE HACER SUS COMPRAS A CONDOTO, RECOMIENDE SE LAS COMPREN EN LA ACREDITADA DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA DE

C. A. P. de la Torre y Co.

en la seguridad que le remitiremos un producto garantizado y legítimo.
Si desea Ud., conservar su salud, purguese con Sal de Epsom, marca Drogueria Ecuatoriana.

CONDOTO CHOCO COLOMBIA

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia

Se edita en los talleres de la Tip HERALDO

EL HERALDO

Edición depá 6 paginas

Direción tegráfica "HERALDO"

—O—

Valor del ejemplar $ 0,05

El Banco de la República no ha llegado a ningún acuerdo con los comerciantes

Bogotá, 18.

(Radio).—Hasta el momento no se ha llegado a ningún acuerdo entre el Banco de la República y el comercio, siguiendo sin solución el problema del cambio, que ha comenzado a bajar. Como consecuencia de estas diferencias, se anunciaba ayer que renunciarían sus puestos el gerente del Banco y otros altos empleados.

Sociales

LOS QUE LLEGAN

De Quibdó, el señor José María Torres Herrera, Agrónomo nacional de la Intendencia.

De Condoto, el R. P. Angel María Canal.

LOS QUE SALEN:

Para el bajo San Juan, los señores Antonio Asprilla A. Alcalde Provincial, Neftalí Ramírez, secretario y Restituto Salazar, oficial.

Locales

Anoche fué incomodada la población por una fuerte avenida de los ríos San Juan y San Pablo, llegando las aguas hasta alto nivel sobre los edificios de las calles principales. No hubo perdidas ni incidentes qué lamentar.

Cuando afirmamos que Francisco Alfredo Arango, Recaudador de Hacienda Nacional, sirve deficientemente la oficina que se le ha confiado, no nos equivocnmos. Por incidente ocurrido con nuestro director, que relataremos en otra ocasión, éste pudo cerciorarse de que dicho Recaudador no ha cumplido con el deber, por la incuria que lo caracteriza, de recaudar impuestos liquidados desde el año de 1931. Según sabemos, el Recaudador ha convertido la oficina en un centro desde donde se inspira implacable persecución contra determinadas personas. Antes de pasar adelante, excitamos, atentamente, al señor Auditor de la Contraloria a la práctica de una visita a la oficina mencionada.

El doctor López y el clero nacional

Cartagena, 19.

(Radio).—Algunos altos miembros del clero nacional se muestran muy satisfechos por las declaraciones del doctor López, tanto en esta ciudad como en la de Medellín, de que la concien cia religiosa del país no sufrirá detrimento en su gobierno, lo mismo que el aprecio que hace el candidato de los derechos del clero nacional sobre el extranjero.

Luis E. Bernat

ABOGADO

Istmina-Chocó-Colombia

Aviso importante

El Tesorero Municipal de Istmina, cor el fin de aminorar la existencia de caja que debe quedar el 31 de diciembre venidero, representada actualmente en vales de empleados y en documentos por legalizar, avisa a todos los acreedores del municipio que a partir del dia 15 de los corrientes no se hará ningún pago en la Tesoreria sino por mediación de documentos girados a su cargo y debídamente legalizados.

Istmina, octubre 4 de 1933

NOTICIAS Y.....

(Viene de la 3a. página)

destrozar completamente el organismo Distrital ha sido la labor en que se han empeñado, con una constancia digna de mejor causa, los individuos que actualmente deshonran los bancos de esa Corporación, digna de un personal más honorable. Otro de los procedimientos incorrectos de los Ediles, que dentro de breve tiempo pasarán a la historia dejando en pos de sí una estela imborrable de desprestigio y desvergüenza por sus actuaciones indecorosas, es el adoptado con el actual Juez Mucipal, don Edgard Santacoloma V. Este acucioso y competente empleado, para cuya reelección no se tuvieron sin embargo en cuenta estas cualidades, sino motivos de otra índole, presentó pocos días despues de que se le comunicó la reelección, la fianza correspondiente a fin de que fuera estudiada en tiempo oportuno para poder así obtener la confirmación del nombramiento, indispensable para la posesión del cargo de acuerdo con la ley. Y es esta la hora en que todavía el Concejo no ha estudiado dichos papeles, quizá porque pretende, llevándose de calle una vez más la ley, revocar el nombramiento que hiciera en los primeros días del mes de julio. Esto a nadie se le oculta, pues de todos es sabido aquí que desde las altas esferas oficiales de la Intendencia que es desde donde se maneja como a muñecos mecánicos a los actuales Concejales, se le hicieron al Juez reelecto ciertas exigencias perentorias que fueron rechazadas con dignidad. En resumen, que sobre la cabeza del Juez Santacoloma se quiere mantener pendiente, a la manera de la célebre espada de Damocles, la perspectiva de una revocatoria.

Afortunadamente, dentro de poco entrará a funcionar el nuevo Concejo. Y estamos más que seguros de que él acabará de tajo con tanta ignominia y desvergüenza.

El acontecimiento social de los últimos días

Así podemos calificar en justicia el enlace verificado en esta ciudad entre la virtuosa señorita Carmen Carrasco y el apreciable caballero don Delfino Díaz Mendoza, pertenecientes ambos a familias muy distinguidas de esta sociedad, personas muy estimables por sus relevantes cualidades é innegables méritos. La numerosa y selecta concurrencia que asistió a la ceremonia es el mejor testimonio del aprecio y estimación que aquí se le profesa a los recien desposados.

Podemos asegurar sin temor a equivocaciones, que en estos últimos tiempos no se ha registrado en la ciudad un enlace tan brillante, no solamente por la categoría de los contrayentes; sino por el merecido aprecio de que gozan en todas las capas sociales.

FERRER GARCIA.—Corresponsal.

EVEREADY
TRADE MARK

F. & A. Hazzi & Cía.

Condoto Istmina

(SUCESORES DE FUAD HAZZI)

NO OLVIDE QUE EN LOS ALMACENES

H A Z Z I

de Condoto e Istmina consigue usted a los mejores precios toda clase de mercancias, abarrotes, ferretería, víveres y drogas de acreditadas marcas cacharrería, & &.

Nuestro atrayente surtido es constantemente renovado y atenderemos gustosos los pedidos que usted se sirva hacernos, al detal o al por mayor.

OFRECEMOS: Calzado, y un gran surtido de driles finos, blancos y en colores, paños finos.

Bellísimas telas finas para señoras. Toda clase de artículos para señoras, caballeros y niños.

Compramos oro en polvo y platino.--Venta de giros sobre cualquier plaza del país.

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
DIRECTOR:
Salomón Salazar G.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 19 8
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO V | NUMERO 362 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA, OCTUBRE 25 DE 1933. | VALOR $0,05

Cuáles son las perspectivas de la actual riqueza minera

Interesante informe rendido al Senado por el M. de Industrias.-Las deficiencias técnicas en la explotación.El aumento de la producción

El Senado de la República, en su sesión del día 26 de agosto, aprobó la siguiente proposición:

"Solicítese del Ministerio de Inuustrias un informe escrito sobre los resultados generales de los estudios hechos por las comisiones de ingenieros de minas que en los últimos dos años han visitado los departamentos de Nariño, Cauca, Huila, Tolima, Santander y la Intendencia del Chocó, y sobre las conclusiones de tales ingenieros acerca de la potencialidad minera, especialmente en oro de esas secciones, así como sobre los cálculos que el ministerio haya hecho de un posible desarrollo, con un fomento adecuado, de la industria minera en las zonas o regiones que ofrezcan mejores perspectivas d' explotación próxima".

El señor Ministro de Industrias envió al Senado el siguiente informe, que publicamos por considerarlo de grande interés para los industriales mineros:

Bogotá, 6 de Sbre. de 1933. Señor Presidente del honorable Senado de la República—E. S. D.

En atención a lo dispuesto por el honorable Senado en su sesión del día 28 de agosto próximo pasado, que el señor secretario se sirvió tránscribirme en oficio número 511 de la misma fecha, tengo el gusto de rendir en seguida el informe a que la mencionada proposición se refiere.

Resultados generales de los estudios hechos por las comisiones de ingenieros de minas

Intaresado como ha estado el ministerio a mi cargo por fomentar y dar impulso al desarrollo de la industria minera en el país, fuente muy importante de riqueza pública y privada, ha considerado como uno de los medios más eficaces y convenientes para tal fin el envío de ingenieros de minas a las diversas regiones mineras, a fin de que las recorran en viajes dereconocimiento, hagan un estudio preliminar de ellas, recojan la información que les sea posible sobre el estado de dicha industria y sobre los trabajos mineros que encuentren en actividad, modo, clase y condiciones de laboreo de las minas, estadística de la propiedad minera, dificultades con que tropieza la industria, datos sobre producción, etc. Dentro de los recursos de que ha podido disponer, acordes con su presupuesto de gastos, el ministerio creó con tal objeto, a fines de 1931, dos plazas de ingenieros de minas dependientes de la sección técnica del departamento de minas y petróleo, y dedicó a éstos y al ingeniero de minas con que contaba anteriormente dicha sección, el desempeño del trabajo expresado, procurando llevar de preferencia la acción de tales funcionarios a aquellos distritos mineros interesantes en donde el desarrollo de la minería de metales preciosos y principalmente de oro parece tener perspectiva de desenvovimiento mas fácil e inmediato y necesitan más d'una labor d' vulgarización y asistenciai técnica que lo impu se prácticamente.

Con algunas interrupciones, impuéstas por la necesidad que ha tenido el gobierno de encomendarles el estudio de problemas o asuntos oficiales especiales, los ingenieros mencionados han estado ocupados casi continuamente en correrías por distintas secciones del país, y así han visitado hasta ahora importantes zonas mineras de los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Huila, Tolima, Caldas, Santander del Sur e Intendencia del Chocó, sin que naturalmente hayan podido cubrir todavía todas las áreas que en esos departamentos merecen atención por sus posibilidades mineras.

(Pasa a lo 2a. página)

Un voto de confianza del presidente Olaya al ministro de hacienda Jaramillo

Nuevo secretario del Ministerio de Gobierno

Bogotá, 23.—(Radio) Por decreto de hoy el poder ejecutivo nombró secretario del ministerio de gobierno al doctor Jorge Soto del Corral, en reemplazo del doctor Jesús A. Hoyos quien venía desempeñando el puesto hacía varios años.

El doctor López en la estación de Madrid

Bogotá, 23—.(Radio) Desde hace cuatro días se halla el doctor Alfonso López en la quinta NIZA, en la estación de Madrid. El candidato ha determinado permanecer allí hasta cuando su señora esposa mejore de algún quebranto de salud. El doctor López ha sido muy visitado por altos personajes que han salido de Bogotá a conferenciar con él. Ayer celebró una larga entrevista con el doctor Libardo López y el general Rafael Campo. Se dice que éste último es candidato del doctor Olaya para el ministerio de guerra.El doctorLópez se ha negado a concedor reportajes a los periodistas, quienes lo han asediado constantemente. El viaje del candidato a esta capital tendrá lugar próximamente. Se intensifican los preparativos para la recepción que haya de hacérsele.

Bogotá, 23 (Radio) El procurador general de la nación devolvió a la corte suprema la demanda sobre insconstitucionalidad de la ley sobre deudas. El procurador después de estudiar detenidamente el negocio conceptuó que efectivamente la referida ley es insconstitucional y termina pidiendo que así lo sentencie la corte.

Bogotá, 22.

(Radio).—Se rumoró con insistencia que en la cámara se combinaba una coalición liberal conservadora para derribar al ministro de hacienda, doctor Esteban Jaramillo. Inquiriendo sobre el asunto, se llegó a la conclusión de que el ministro había elaborado un presupuesto que algunos representantes consideraron deficiente y le hicieron observaciones. El ministro aceptó las observaciones y allí terminó todo. En las horas de la tarde, el doctor Olaya Herrera dirigió al ministro Jaramillo una carta oficial que es la más elogiosa apreciación que hasta hoy haya hecho el señor presidente acerca de la actuación de sus colaboradores. El doctor Olaya declara, sin reticencias, que el doctor Jaramillo ha sido el factor más eficiente en la solución de los graves problemas financieros del país en la actual administración.

Comentarios sobre la invitación del Perú

Guayaquil, 20.

(Radio).—En los círculos políticos se comenta con interés la invitación hecha por el Perú al Ecuador para discutir, en conferencia en Lima, sobre los asuntos limítrofes pendientes. El concepto general es el de que el Perú tiene el propósito de reanudar la guerra con Cololombia y por tal motivo inicia acercamiento con el Ecuador.

El maestro Sanín Cano habla de su viaje a la Argentina

Bogotá, 10.

—No he decidido aún la fecha de mi viaje, declaró ayer el maestro Baldomero Sanín Cano nombrado por nuestro gobierno para representar a la república en la Argentina, con el encargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

Y agregó:

—Son muchos y muy enojosos los requisitos que hay

(Pasa a la 3a. página

Los delegados de Colombia y el Perú agasajados en Río de Janeiro

Río de Janeiro, 23.--(Radio) Han llegado ya todos los delegados a la conferencia amazónica de Río de Janeiro. La delegación colombiana ha producido muy buena impresión en todos los círculos, por la prestancia de las personalidades q' la integran. El conciller brasilero, señor Mello Franco, agasajó a los delegados con un suntuoso banquete al cual asistieron todos los colombianos y peruanos distinguidos residentes en la ciudad. No se pronunciaron discursos, pero se compartió cordialmente. Los delegados peruanos se manifestaron muy cordiales y atenciosos con los colombianos. Se comentó acerca de la reunión para la conferencia, cuya primera sesión se efectuará el miércoles próximo, en el salón automovilístico, que ha sido convenientemente arreglado con tal objeto. Durante el banquete una banda de músicos ejecutó los himnos nacionales de Colombia y del Perú. El gobierno brasilero, dentro de la estricta neutralidad, ha prestado toda clase de atenciones a los delegados.

EL DR. EDUARDO SANTOS OFRECE SU COLABORACION A LA CONFERENCIA DE RIO DE JANEIRO

París, 23 (Radio) En cable de hoy el doctor Eduardo Santos expresa a la delegación colombiana la plena confianza en que descansa de que la delegación colombiana sabrá tratar con todo acierto el problema internacional en la conferencia de Río, ofrece su colaboración irrestricta en todo cuanto esté a su alcance. La delegación contestó en términos emocionados el patriótico ofrecimiento.

Dr. EDUARDO SANTOS

Se sanciona la ley sobre autorizaciones

Bogotá, 23.—En la tarde de hoy sancionó el poder ejecutivo la ley sobre autorizaciones para organizar el ministerio de gobierno, ley que dió origen a uno de los más encendidos debates en el sanado. Esa ley divide el ministerio en cuatro grandes secciones, así: sección electoral, sección penal, sección de intendencias y comisarias y sección de policía y ejército. La sección penal se encargará, bajo la dirección de un notable criminalista y dos abogados, de reformar el régimen penitenciario nacional, para lo cual elaborarán un proyecto completo sobre nuevo código penal. En la sección de intendencias y comisarias se estudiará todo lo relacionado con esos territorios nacionales, para darles la organización que el gobierno estime conveniente, procediendo a intentar un extraordinario impulso en todos los ramos de la administración pública. La policía y el ejército serán igualmente reorganizados, a efecto de corregir anomalíos existentes.

El Dr. Rosales gobernador del Valle del Cauca

Bogotá, 23 (Radio) Después de obtener respuesta favorable al ofrecimiento que se le hiciera, el señor presidente de la república firmó hoy el decreto de nombramiento del doctor Luis Felipe Rosales para gobernador del departamento del Valle del Cauca. El doctor Rosales reemplaza al doctor Uribe Restrepo, quien se halla sirviendo el puesto en interenidad, como secretario que fué del doctor Volentín Ossa. El doctor Rosales es una distinguida personalidad del liberalismo. Actualmente se halla desempeñando el alto puesto de magistrado de la corte suprema de justicia, el cual renuncia para prestar sus servicios al departamento de donde es oriundo.

Cuales son los.....

(Viene de la 1a. página

En las instrucciones que se han impartido a los referidos ingenieros para el desempeño de su cometido, se han acentuado las recomendaciones del caso para que presten a los trabajadores industriales y propietarios mineros el concurso de su ayuda y asistencia técnica en los problemas que se les presenten, procurando una divulgación de los principios científicos y procedimientos industriales de fácil y económica aplicación para el aprovisionamiento de la riqueza mineral, dando las instrucciones, datos e indicaciones que sean más aconsejables para el laboreo de las diversas clases de minas, y trabajando en fin por provocar un interés consciente y bien encauzado para que se inviertan racionalmente esfuerzos y dinero en esa clase de actividades.

Talvez es ésta una de las labores que más tiempo han embargado a los ingenieros nombrados, pues en casi todas las regiones visitadas han encontrado que son muy raras las minas que se trabajan por procedimientos y con equipos adecuados y que en general la falta de estudios y exploraciones previas de los depósitos o formaciones minerales, dan por resultado montajes mal prospectados, muchas veces inconvenientemente situados, trabajos erróneamente localizados, deficiente aprovechamiento de los minerales, transportes largos e ineconómicos etc., todo lo cual produce inevitablemente el fracaso de las explotaciones y consecuencialmente el desaliento de los empresarios.

Son numerosos los casos de costosos montajes que se han hecho sin investigar con el detenimiento necesario la verdadera potencialidad, riqueza y naturaleza del mineral que se va a explotar, descansando únicamente en el buen aspecto que presentan reducidas proporciones expuestas del respectivo filón o veta, y cuando se llega al límite de la zona de oxidación o descomposición superficial, se considera agotado el mineral y se abandona la explotación cuando todavía el mineral productivo está presente.

Los industriales en pequeño y los trabajadores que individualmente se dedican a veces a la extracción de oro carecen por lo común de los conocimientos necesarios y con frecuencia también de medios para trabajar provechosamente en estas labores.

Así los ingenieros visitadores han tenido que dar instrucciones para tratar de corregir los defectos anotados, aconsejar los trabajos que deben ejecutarse para encontrar y perseguir las vetas o filones y para el mejor beneficio de los minerales, dar indicaciones para la construcción y manejo de aparatos e instalaciones de fácil construcción y a veces enseñar el uso de utensilios tan simples como la batea.

Periódicamente han enviado al ministerio informes sobre el desempeño de sus funciones, en los cuales se incluyen algunas apreciaciones, pudiera decirse provisionales, sobre las formaciones minerales, condiciones de las minas en explotación, informaciones sobre la propiedad minera, y en fin, los datos que pueden recoger en sus viajes de exploración rápida.

En resumen, como resultados generales de la labor de los ingenieros de minas a que se ha hecho referencia, se pueden anotar los siguientes:

a) Conocimiento paulatino que va adquiriendo el gobierno sobre la propiedad minera y sobre los conflictos e inconvenientes que se presentan a causa de las titulaciones defectuosas.

b) Información sobre las dificultades de otro orden con que tropieza la industria y causas que las provocan.

c) Información sobre las minas que se encuentran en explotación en las regiones visitadas y sobre los procedimientos y equipos de trabajos empleados.

d) Informacion sobre las minas cuya explotación se ha suspendido y sobre los motivos del abandono.

e) Datos parciales sobre producción.

f) Divulgación de los principios y procedimientos, técnicos prácticos y económicos aplicables a la explotacion y laboreo de nuestras minas.

g) Creación y estímulo del interés por la extracción de oro en algunas regiones en donde poca o ninguna atención se le prestaba, haciendo ver cómo es posible encontrar en ese trabajo ocupación lucrativa e independiente.

h) Contribución al aumento de la producción de oro en las regiones visitadas, como ha venido notándose.

i) Necesidad y conveniencia de proseguir en la labor emprendida.

Conclusiones de los ingenieros de minas acerca de la potencialidad minera de los departamentos que han visitado

Tanto por el carácter preliminar y rápido de los reconocimientos y estudios practicados por los ingenieros, como porque no ha sido posible cubrir aún todas las posibles áreas mineras de las secciones visitadas, en los informes rendidos—que apenas abarcan zonas muy restringidas—no se encuentran ni podían encontrarse conclusiones acerca de la potencialidad minera de esas secciones, ni bases que permitan concretar en números dicha potencialidad, único medio de expresarla con precisión. Para llegar a conclusiones de esa naturaleza es preciso verificar antes estudios geológicos completos y detallados que requiere numeroso personal y varios años de trabajo metódico y continuo, y que desde luego no se ha podido llevar a cabo siquiera en mínima parte, con el reducido personal conque cuenta el ministerio, y en tan corto tiempo como hace que está actuando. Esa sería la labor de un completo servicio geológico que presupone mucho tiempo y dinero.

En los informes de los ingenieros tan sólo se dan algunas apreciaciones sobre la aparente riqueza mineral y perspectivas de las regiones visitadas, basadas sobre las características superficiarias observadas por ellos en sus exploraciones y naturalmente sujetas a las rectificaciones que puedan determinar estudios más completos y detallados. Según tales apreciaciones, en general todas las zonas que en los departamentos mencionados han llamado la atención de los mineros, aun las que han sido ya trabajadas y abandonadas, y algunas

Pasa a la 4a. página)

Luis E. Bernat

ABOGADO

Istmina-Chocó-Colombia

Loteria de Beneficencia de Manizales

Plan de Sorteos semanales que principió a regir desde el número 242

1 Un premio mayor de		$ 5.000.00
2 Dos aproximaciones al mayor de	$ 10,00	$ 20,00
9 nueve premios de trés cifras a	10,00	90,00
90 aproximaciones de dos cifras a	4,00	360,0
900 aproximaciones de 1 cifra a	3,00	2.700,00

SECOS

1 Un premio seco de		100,00
1 " "		50,00
1 " "		50,00
1 " "		50,00
1 " "		50,00
1007 Premios por valor de	$	8.470,00

ANGEL CHAVEZ O.

PLAYA DE ORO

Agencia y Comisiones

Venta permanente de víveres al por mayor y al detal Café, Fríjoles y panelas & &

Recibo y despacho de carga introducida por la vía Pueblo Rico Tadó. Prontitud, seguridad y corrección en el despcho de la carga. Escriba y solicite informes.

Aviso importante

El Tesorero Municipal de Istmina, cor el fin de aminorar la existencia de caja que debe quedar el 31 de diciembre venidero, representada actualmente en vales de empleados y en documentos por legalizar, avisa a todos los acreedores del municipio que a partir del dia 15 de los corrientes no se hará ningún pago en la Tesoreria sino por mediación de documentos girados a su cargo y debidamente legalizados.

Istmina, octubre 4 de 1933

ATENCION!

No se deje meter GATO POR LIEBRE

Los Machetes "MARTINDALE" Marca

"Cocodrilo"

son los únicos legítimos y garantizados.

RECHACE CUALQUIERA OTRA MARCA QUE NO SEA

"Cocodrilo"

Todo sustituto es perjudicial

El Machete "MARTINDALE" Marca

"Cocodrilo"

Significa: GARANTIA, DURACION Y ECONOMIA

EXIJA SIEMPRE ESTA MARCA EN EL

ALMACEN MABARDI

CONDOTO

GRAN EXISTENCIA

VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL

Sotero Guzmán

Pueblo Rico-Caldas

Avisa al comercio de la Provincia del San Juan que está a sus órdenes para la compra y despacho de víveres, como; panelas, café y fríjoles frescos & &.

También ofrece ganado de pica a precios que no admiten competencia.-Desempeña las funciones de agente comisionista para la compra de cerdos o reses con despacho hasta Playa de Oro.

Recuas de mulas para transportes de carga. Si usted desea bestias de sillas para mujer o para hombre, avise desde Tadó, que se las pondrá en Playa de Oro al recibir la orden correspondiente.

Pulcritud,

esmero

y atención.

Comentarios PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO
Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

ESTUDIO DE LAS VIAS AL CHOCO

Para conocimiento público insertamos a continuación el previsivo e importante proyecto de ley por la cual se provee al estudio técnico de las distintas vías de vinculacion del Chocó al interior de la República, proyecto que, como hemos anunciado, recibió en el Congreso los debates reglamentarios y se halla al despacho del excelentísimo señor presidente de la República para alcanzar la completa categoría de ley con la sanción.

El proyecto mencionado y la exposición de motivos correspondiente, tal como fueron presentados a la consideración de la Cámara, dicen:

PROYECTO DE LEY

(por la cual se provee al estudio técnico de varias vías y se incluye una en el plan de carreteras nacionales).

Art. - De entre las distintas vías de vinculación de la Intendencia del Chocó a la capital de la república se preferirá la que reúna mayores condiciones técnicas y económicas para su realización, tomando como base de discusión en el estudio técnico-comparativo que se ordena llevar a cabo por el Ministerio de Obras Públicas, tan pronto como haya sido sancionada esta ley, las carreteras Cartago-Nóvita, Quibdó-Bolívar y el trayecto Apía-Pueblo Rico-Tadó-Istmina, que se incluye en el plan de carreteras nacionales.

Art. - La partida que corresponda a la Intendencia del Chocó en la distribución del empréstito destinado a la construcción de carreteras nacionales se aplicará a la vía que resulte favorecida en el estudio técnico a que se refiere el artículo anterior.

Art. - Esta ley regirá desde su sanción, y reforma todas las que le sean contraria

Dada &.

Presentado a la Honorable Cámara en sus sesiones ordinarias de 1933, por los suscritos representantes,

Sergio Abadía Arango, Benjamín Duque, Osias Lozano Quintana, Diego Luis Córdoba.

EXPOSICION DE MOTIVOS

del proyecto de ley "por la cual se provee al estudio técnico de varias vías y se incluye una en el plan de carreteras nacionales."

Honorables Representantes:

Este proyecto tiene por objeto consagrar en forma de ley, para evitar equívocos, lo acordado por la Comisión Interparlamentaria de Vías Públicas que, en su última sesión, resolvió reservar la partida de trescientos sesenta mil pesos (360.000) asignada a la Intendencia del Chocó, mientras se lleva a cabo un estudio técnico-comparativo de las distintas vías de vinculación de dicha región a la capital de la República,

Como en el plan de carreteras nacionales de que trata la ley 88 de 1931 sólo figuran, en su artículo 2°, las de Quibdó-Bolívar y Cartago-Nóvita, pretendemos con este proyecto que el estudio de comparación técnica que se adelante no se limite exclusivamente a esas dos importantes vías sino que se extienda también al sector Apía-Pueblo Rico-Tadó-Istmina, de la llamada carretera nacional de occidente, a fin de que todas las aspiraciones de los pueblos del Chocó, en materia de conexión con el País, sean tenidas en cuenta por el Ministerio de Obras Públicas.

La importancia nacional de la carretera de occidente, de que es parte integrante el trayecto Apía-Pueblo Rico-Tadó-Istmina, aparece superabundantemente establecida en las leyes 19 de 1904, 70 de 1916 y 106 de 1927.

No nos guía otro propósito ,al presentar este proyecto a la consideración de la honorable Cámara, que el de que la técnica prefiera la carretera que presente mejores ventajas para que sea una realidad la vinculación del Chocó a la capital de la República.

Honorables Representantes:

Bogotá, septiembre de 1933.

LA HORA ACTUAL

El probable Intendente Como lo informamos, sin comentarios ni detalles porque carecíamos de los últimos, el señor ministro de gobierno, doctor Turbay, ha comenzado a darle atención al problema de la provisión de nuevo gobernante para la Intendencia del Chocó. Inquiriendo sobre el nombre del candidato a quien el joven ministro ofreciera el primer empleo público de esta comarca, según despacho telegráfico de fuente autorizada, estamos en capacidad de anunciar que es el doctor Sofonías Yacup quien tiene a su disposición las riendas del gobierno de esta importante sección de la república.

El señor ministro de gobierno, avisado político y hombre sin duda conocedor, por detenido estudio, de las cuestiones de orden administrativo que tiene para resolver en las distintas entidades dependientes de su despacho, ha determinado proceder a intentar el reemplazo del actual Intendente nacional del Chocó, bien porque éste haya llegado al fin de su período, como es evidentemente exacto, o porque en concepto del señor ministro las conveniencias generales de la sección demanden la renovación del servicio gubernamental.

Indudablemente la sostenida y agria lucha en que han venido empeñados los gobernados con el gobernante y éste en forma también un tanto alta de grados con aquellos, por antagonismos y rivalidades regionalistas, ha decidido al señor doctor Turbay, que habrá seguido con perspicacia de inteligente observador esa pugna funesta, a pensar en una personalidad de alto relieve en la nación para confiarle la rectoría de los destinos chocoanos. Es posible que el señor ministro de gobierno tenga la presunción, y en ello estaríamos nosotros en perfecto acuerdo con él, de que las desavenencias domésticas no se atenuarían en el Chocó con la presencia en el gobierno, al menos por ahora, de un ciudadano nativo, por preparado y prestante que fuese, como sí los tiene la comarca, y por esa razón que es de estimarse fundada, se dirige, repetimos, a buscar en otro sector el elemento adecuado para regir la Intendencia.

Desde este punto de vista no cabe o no sería prudente formular reparos a la decisión del señor ministro, quien, por otra parte, tiene libertad para obrar y seguramente quiere hacer uso de toda su independencia en la solución de este asunto.

Hasta el momento en que escribimos ignoramos si el doctor Yacup ha aceptado el ofrecimiento oficial que se le ha hecho de la Intendencia, pero si su respuesta fuere afirmativa, es indudable que el ministerio de gobierno ha hecho acertada escogencia. El doctor Yacup, hijo de Guapi en el departamento del Cauca, es hombre lleno de enérgías por su juventud, abogado notable y de altas ejecutorias en la política y en la administración pública nacionales. Su distinguida actuación en la asamblea del Valle del Cauca como en el parlamento, a donde ha concurrido varias veces en su condición de diputado por los departamentos del Valle y del Cauca, lo mismo que el acierto y competencia conque es fama que ha servido otros elevados puestos, son suficientes brillantes antecedentes para esperar una prestigiosa y eficiente administración en la Intendencia del Choco, bajo sus excelentes auspicios. Desde el punto de vista político, el doctor Yacup ha puesto su juventud y sus talentos, con fervorosa devoción, al servicio del liberalismo hasta ser considerado como uno de los más destacados dirigentes del partido.

La vía Cartago-Nóvita Entre las rutas q' ha proyectado la nación para comunicar las regiones del interior del país con el Chocó, pocas tan importantes y necesarias como la que desde hace algunos años empezó a construírse entre Cartago y Nóvita, puerto fluvial de la Intendencia.

Con un sentido de orientación que recibió el aplauso oportuno, la administracion del general Ospina invirtió gruesas sumas en el adelanto de aquella vía, que satisface, más y mejor que ninguna otra de las proyectadas hacia nuestra región minera del Pacífico, las necesidades y exigencias de la vinculación del comercio, de la estrategia y de la técnica.

Fueron construídos, sobre el estudio del doctor Alvarez Lleras, cuarenta kilometros, de Cartago hacia el occidente, con una anchura casi uniforme de siete metros, con pendientes máximas del cinco y medio y curvas de treinta metros de radio. Las obras de arte fueron ejecutadas en su totalidad en dicho trayecto, y sólo faltó montar sobre los ríos y arroyos más caudalosos los puentes de armadura metálica, que fueron adquiridos en el exterior y guardados en los almacenes de materiales que tenía hasta hace poco en Cartago el gobierno.

A estas circunstancias especiales pueden sumarse en favor de la vía por el norte del Valle otras que tienen para la economía y la técnica un valor inapreciable y que estriban en el hecho de que posee estudios completos, efectuados por ingenieros notables que la consideraron siempre como el único medio factible de comunicación entre las regiones chacoanas y las del centro del país. Buscar dicha comunicación por Bolívar, en el Valle, como se pensó en otras épocas, equilvaldría a invertir dineros ingentes en atravesar comarcas despobladas e incultas, sin puntos extremos de importancia. Pretenderla por Pueblo Rico, en Caldas, a pesar de la riqueza de las regiones beneficiadas, sería entretener fondos inútilmente en vencer los obstáculos de insalvables farallones. Y, por último, realizar la vía entre Bolívar de Antioquia y Quibdó, hoy en proyecto, aunque pudiera lograrse sin dificultades mayores, daría lo mismo que dejar en su primitivo aislamiento a la intendencia, o apenas comunicar su capital con determinada región antioqueña; al paso que la ruta cuyo elogio hacemos en estas líneas sí constituye una solución definitiva y acertada de uno de nuestros más viejos y grandes problemas. Cartago es punto forzoso en las comunicaciones del occidente y crucero obligado de trascendentales rutas terrestres y aéreas. Abrir una vía entre Cartago y el Chocó no es otra cosa que vincular estrechamente los departamentos del Cauca grande y los del centro con las regiones maravillosas cuyos metales despertaron la codicia de los extraños.

Tócale al consejo nacional de vías de comunicación escoger, para incluírla en el plan de obras públicas, la ruta más conveniente hacia el Chocó; y estamos convencidos de que si esta cuestión es estudiada con criterio que consulte los verdaderos intereses patrios, aquella alta entidad oficial habrá de decidirse por la carretera entre Cartago y Nóvita.

(De "El Espectador".—Bogot)

El maestro Sanín Cano habla de su viaje a la Argentina

(Viene de la 1a. página)

que llenar para que le queden perfectamente arreglados todos los papeles oficiales de viaje. Todo ese mecanismo oficial quita demasiado tiempo. Hay que llenar demasiadas fórmulas para poder irse con una misión del gobierno. Es posible que mi viaje se demore una o tal vez dos semanas. Sería difícil precisarlo. Me encuentro en manos de los funcionarios oficiales y todavía no sé cuándo podré escapar de ellas.

El viaje a la Argentina

—¿Va usted complacido a la Argentina?

—De sobra está decirlo. Mi amor por ese gran pueblo, por esa gran república consta a todo lo largo de mi vida intelectual, en mi obra dispersa, trabajada gran parte de ella al amparo de la ancha e hidalga hospitalidad porteña. Yo siento una admiración por la Argentina, que cada día se hace más firme, más razonada y más entusiasta. Me liga una amistad que se ha mantenido inalterable a través de los años y de la distancia, con los más distinguidos representantes de ese mundo intelectual. Me sobrarían razones y me haría interminable si pretendiera enumerárselas a usted, para explicar mi fervor por la gran nación del sur y la complacencia con que siempre iré a la Argentina. En mis planes no estaba regresar tan pronto a la Argentina,

(Pasa a la 6a. página

Cuales son los.....

(Viene de la 2a. página)

otras que están aún intactas, presentan llamativas condiciones de riqueza para su explotación provechosa y ofrecen buenas perspectivas a la industria minera, pero el establecimiento de trabajos de cierta magnitud debe hacerse previos estudios más detetminados y siguiendo prospectos juiciosamente elaborados por expertos en la materia.

Contienen sí los informes algunas ideas y conclusiones respecto de las dificultades conque tropieza la industria minera, entre las cuales se pueden destacar las siguientes:

a) En muchas ocasiones la tramitación de los títulos mineros ha sido defectuosa, ya porque no se agregan las estampillas por el valor que ordena la ley, ya porque no se define la clase de terrenos en que está situada la mina ni se determinan los linderos con suficiente precisión, o por que no se registra el título correctamente, o porque al pagar los años atrasados no se cubren los intereses etc. Tales deficiencias impiden que entidades serias se interesen en la explotación de muchas propiedades mineras por no quedar sujetas a las molestias que les podrían sobrevenir a causa de los defectos en la titulación.

b) Varias de las cuestiones judiciales que se presentan en relación con las minas y que entorpecen su explotación, tienen origen en el modo como se lleva la contabilidad del pago de impuestos. Sucede el caso de que personas interesadas en ciertas minas, al consultar los libros de las respectivas administraciones de hacienda departamental no encuentran la constancia de que los tenedores de ellas hayan pagado los impuestos correspondientes y procedan a denunciarlas por abandonadas. Al cabo de algún tiempo se presentan los primitivos dueños exhibiendo la constancia de haber cubierto los impuestos en la tesorería general de la República y en la cabecera del respectivo departamento no se tiene conocimiento de ello.

c) La disposición que establece que las minas situadas en terrenos de propiedad particular dedicados a la agricultura y a la cría y ceba de ganados no pueden ser denunciadas y tituladas sino con permiso del respectivo dueño, da asidero a que se estorbe en muchos casos injustificadamente la explotación de minas que podrían trabajarse, pues aun cuando los terrenos en cuestión no sean aptos para los fines que contempla la referida disposición, los terratenientes se acogen invariablemente a ella y por lo menos obstaculizan los trabajos.

d) La instalación de montajes para minas sin conocer antes la potencialidad del yacimiento y la riqueza del mineral y sin hacer previamente un prospecto científico para la explotación es uno de los factores que más han contribuído a establecer la creencia de que la minería es un negocio muy arriesgado en el país.

e) Muchos de los fracasos que registra la minería en Colombia se ha debido a la falta de conocimientos de los empresarios para interpretar los resultados de los ensayos o exámenes de laboratorio, pues en ocasiones se han entusiasmado con los datos de producción por tonelada q' constan en las boletas d' ensaye,sin tener la seguridad que las muestras a que se refieren sean realmente representativas del mineral y sin tener en cuenta los procedimientos que se requieren para obtener industrialmente el resultado que indica el análisis.

f) En la mayor parte de las minas de oro que están en explotación, sobre todo en las de pequeña escala, el beneficio de los mineros se hace por procedimientos con los cuales apenas se puede extraer una parte del oro visible, desaprovechándose un porcientaje de éste, a veces considerable, que queda en las jaguas, y casi siempre todo el metal que se presenta en combinación. Esto hace ver la necesidad de que exista en el país un establecimiento metalúrgico y de beneficio adecuadamente dotado en donde se puedan tratar económicamente todos los minerales

Abrigo la esperanza de que la anterior información corresponda a los deseos del H. Senado, y ofreciéndome con todo gusto para ampliarla en cuanto se estime necesario y sea posible al ministerio a mi cargo, tengo el honor de suscribirme del señor presidente, muy atento servidor,

Francisco José Chaux.

Los héroes silenciosos

Don Julio Sánchez, personero municipal de Pacho, presentó en asocio de dos honorables concejales un proyecto de acuerdo, para festejar a los soldados, hijos de la población, que cumplieron su deber en la frontera. Los oficiales serán galardonados con medallas de oro y los soldados con medallas de plata. Veintinueve o treinta serán los festejados.

Entre ellos, según emocionante relación que nos hace don Julio Sánchez, se encuentra un soldado hasta hoy desconocido. Se llama Pedro Buitrago y hé aquí su proeza, realizada pocos días antes de la batalla de Giiepí, cuando haciendo función de centinéla en el sitio de "Peña Blanca", con instrucciones de no disparar. ni siquiera de encender un fósforo, para no dar el alerta al enemigo, le aconteció el más espeluznante caso.

Era alta noche cuando a cierta distancia y al favor de la luna descubrió Buitrago que aguas abajo venía un tigre corpulento. Sorpresa colosal la suya cuando lo vió salir en el sitio en que él se hallaba, absorto en sus pensamientos y escuchando el rumor del Putumayo. Puso el rifle a un lado, para cumplir la orden de no hacer fuego, y esperó la acometida de la bestia con el machete en la mano.

La lucha fue terrible.Zarpa y colmillo listos, ojos fosforescentes y el rugido aterrador, más la movilidad eléctrica de la fiera, contra un pobre soldado !Pero el soldado era un valiente.Y asistido por su machete se sentía como asistido por Dios. Tajos y mandobles dados con la ceteridad del acostumbrado al manejo de la hoja, y ésta afilada como navaja barbera, en esos minutos

(Pasa a lo 5a. página)

Establecimiento

Monte Carlo

PROPIETARIO: ABDO CARIUTY

Servicios constante de Billar, bebidas y juegos permitidos.

Avisa a su clientela que debe acercarse a cancelar sus cuentas antes de fin del corriente mes, para evitar que el cobro se haga por medio de recomendado, ejecutivamente.

Siempre a la orden!!

ISTMINA, AGOSTO DE 1933

Farmacia

"CRUZ ROJA"

Condoto--Chocó

Unica farmacia de la Provincia asistida por un farmacéutico legalmente facultado lo cual constituye una garantía indiscutible para el despacho de fórmuas

ADEMAS DE LA ENORME EXISTENCIA, ACABA DE LLEGAR A ESTE ESTABLECIMIENTO UN SURTIDO DE DROGAS PATENTADAS Y ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

También encontrará usted en este establecimiento un bonito surtido de cristalería, artículos para regalos, cacharros y útiles de escritorio

Dirija sus pedidos a

ABRAHAM HAUAD.

CONDOTO-CHOCO

Un aviso en El HERALDO

será de incaculábles beneficios para Ud

El periódico tiene gran circulación dentro y fuera de la Intendencia.

No olvide el aforismo:

ANUNCIAR ES VENDER

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL

L O R I C A

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes rices **Negocio de ganado.** Compra y venta de **metales y letras.**

APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS

Carrera primera.

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

DE PIZARRO

Pizarro, Octubre 4 de 1933.
HERALDO—.Istmina.

No hay sinceridad oficial y se deshonra la justicia.

después del atentado del domingo 17 de Septiembre último, el pneblo en masa pidió al señor Alcalde la remoción del faccioso Enrique García, puesto que su perniciosa y criminal actitud no le permite representar el honroso empleo de Agento del orden y seguridad pública. Dicho superior prometió hacer la remoción, pero hasta el 23 del mismo mes, nuestro "magnífico empleado" no se había dado por notificado; en vista de lo cual, un grupo de ciudadanos se presentaron a la Oficina de la Alcaldía reclamando al jefe municipal su falta de seriedad. En esos momentos, el Alcalde disculpando se con el escribiente-primo suyo dicto y firmó el decreto de remoción, ficticio por su puesto, como para despistar al pueblo, puesto que, dos horas despues, confirmó sus honrados procedimientos, armando, conforme armó al mismo García de un Grass y yatagan, y le cedió al Tesorero Hinestroza para que en su compañía siguiera en correria recaudadora al Corregimiento de Docampadó: Por ventura, hay seriedad en el MAGNIFICO Alcalde de este Distrito?

Ahora queda mas autorizado aquel vándalo para disparar las armas del Gobierno a quien se le antoje, o a cualquier bichero, conforme atentado contra Santiago Córdoba en la caravana de la costa Norte, a quien correteó con escopeta en balance, hasta que éste la dejó por salvar su vida las dos botellas de biche que portaba, y capturadas que fueron, VENGA A NOS EN TU ESTOMAGO, hasta emborracharse, Y para su jefe fue satisfactorio el procedimiento; pues, sólo se limitó a decir: Yo bebí biche, pero no le quité a nadie, porque me tocó comprar como 4 botellas con mi plata. . . . "Que magnificencia la del jefe municipal, según lbs NOANAMAES! ! !

Incidente Lamentable:

No podemos menos que lamentar, conforme lamentamos, el incidente de no haberse efectuado en éste muniuipio las elecciones para cousejeros, por absoluta falta de papel en esta Cabecera La Corporación Electoral funcionó debidamente hasta el 29 de Septiembre postrero, dejando nombrado el respectivo jurado de Votación d' esta Cabecera, y no más; suspendió sus sesiones y dispuso das cuenta del suceso a fin de que el señor Intendente señale nueva fecha, conforme lo determina el artículo 9o de la Ley 85 de 1916. Ahora es el caso de que no sabemos cuando llegará esa respuesta, sin telegrafo y sin itinerario fijo del correo de ésta a Istmina. Por ésto y mil dsemanes y anomalías que palpamos día por día en el rol administrativo, no cesamos en decir que este municipio, tan vasto y tan importante, yace mirado en el más criminal olvido por el Gobierno seccional, y por eso le vemos lastimosamente en tag caótica situación. "Y para muestra, va un botón". El Jurado Electoral suspendió sus sesiones el 29 (por falta de papel) pero habiendo designado en epor tunidad legal los miembros del Jurado de Votación, pregunte hoy quien quiera, a cuál de los designados ha llamado siquiera el Alcalde para posesionarlo? A nadie, por q' no le conviene que el craso cuerpo actual de la municipalidad se cambie; porque con el futuro según plancha conocida no puede formular acuerdos a su antojo y obligar a que los firmen los incipientes édiles de ayer.

El Colector de esta Cabecera que costó a la Intendencia $ 3.000 oro, no presta servicio hoy, porque el cauce está aterrado y lleno de malezas, por lo cual no desagua, convirtiendose más bien en un foco de infección y criadero de zancudos. Con tal motivo, y como las aguas han vuelto a verter al frente del poblado, es enormemente trágico la manera como el mar avanza sobre este caserio. La antigua capilla tiene derrumbados ya 4 horcones. Las enormes multas no sabemos qué se hacen ni las demas rentas municipales, porque al Colector no va ni un centavo, ni un brazo: magnífica administración.

Corresponsal.

Los héroes silenciosos

(Viene de la 4a. página)

angustiosos dieron cuenta del tigre.

El sargento Luis F. Triana encontró a Buitrago al lado de su presa cuando fue a relevarlo. El cabo Eduardo Forero Silva, de Paipa, y los soldados Luis Tomás Sarmiento y Anatolio López, de Pacho, ayudaron a llevar al campamento, horas más tarde, el cuerpo del felino. Hay pues testigos fehacientes de la hazaña y un nuevo héroe para desconcierto de quienes afirman que en el sur no los hubo

La población de Pacho festejará a sus soldados, de la más cariñosa manera, el próximo 12 de octubre. Las escuelas desfilarán ante el tablado en donde ocuparán puesto los que tan heróicamente supieron conducirse, en cuyo honor deshojarán las más encantadoras muchachas de la población toda clase de flores. Por la noche, en el salón del cine, se celebrará un acto literario, durante el cual se prenderán del pecho de cada uno de los oficiales y soldados las medallas con que los regala el concejo.

Al día siguiente, 13 de octubre, habrá un paseo a las afueras de la población, en donde se les ofrecerá un espléndido pic-nic, y por la tarde habrá en la plaza una alegre becerrada. En esa forma democrática y cordial, demostrará una población donde el valor ha sido tradicional y constante, la gratitud a aquellos de sus hijos que supieron cumplir con su deber gallardamente y en donde Buitrago recibirá la ovación a que es acreedor por su fantástica hazaña.

La circunstancia de que el homenaje haya sido inspirado, como nos lo dice don Julio Sánchez, en un artículo nuestro, nos llena de legítima satisfacción y del orgullo consiguiente a quien está ligado a esa tierra, que es la de sus mayores, por vínculos del corazón que ni la muerte desata. Acostumbrar a los pueblos a mostrarse gratos, educarles la sensibilidad y aplaudirles demostraciones de tánta gentileza como la que allá proyectan, es lisa y llanamente hacer más dulce la tierra de la patria.

LENC.

Lavándose la piel con LAVOL, de una manera regular, la piel granujienta y llena de barros, toma el aspecto aterciopelado y adquiere la tersura de la felpa.

EL HERALDO
CONDICIONES

Valor de ejemplar	$ 0,05
Remitidos, columna	25.00
Inserciones columna	30,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0.20

Los avisos por un espacio menor de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificacion s o "remitidos", son de cargo del remitente.

La Dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo qúe así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se trate de asuntos de interés general. Especialmente se suplica no se envíen versos.

No se da explicación alguna respecto de la no publica ción de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Director de EL HERALDO.

Por telégrafo: HERALDO

EVEREADY

ECONOMIA PERJUDICIAL!!

Nunca se fije Ud. en el precio, sino en la "CALIDAD". Lo primero que se olvida es el precio. Lo que más mortifica después, es haber invertido el dinero inútilmente.

Cuando Ud. enferme, lo que necesita es un buen remedio. Para adquirirlo, BUSQUENOS. Nosotros lo tenemos de la Más Alta Calidad a precio razonable.

El distinguido cuerpo Médico del Chocó, continuamente nos hace sus pedidos, POR ALGO SERA.

LA DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA

Ofréce a usted exactamente el producto que Ud. nos solicita; norma ésta que nos hemos impuesto desde el año de 1920, fecha en que establecimos nuestro negocios en esta ciudad, para de esa manera, mantener el favor del público.

AYUDE UD. A SU MEDICO, PROTEJA SU SALUD, COMPRANDO SUS MEDICINAS EN ESTA CASA.

La que ofrece a Ud. un renovado y variado surtido de Drogas, especialidades farmacéuticas, artículos de tocador, &. &. a los precios más bajos de la plaza.

HEMOS RECIBIDO:

Pildoras de YATREN 105
Pastillas de Vramon
Pildoras Negras
Cápsulas de Copaiba
Pastillas de Anticalculina
Pildoras de Fóster
Pildoras Tocológicas
Pastillas "O. K."
Pildoras Hermosina
Cápsulas de Necatorina
Pastillas Nuxifierro
Pildoras Andinas
Supositorios MIDY
Pildoras Indianas
Pastillas Luminal
Pastillas de Béquer
Pastillas de Eldoformo
Bálzamo Romano, para la vista
Vino de Carne y Hierro
Pastillas de Gyraldose
Nujol
Jabón Sarrapia
Leche Klím
Pastillas de Adalina y muchos otros artículos de primera calidad.

Sal de Epsom

Este producto, por ser puro y de primera calidad, día por día su consumo se extiende a todo el Chocó, las primeras CIEN CAJAS que envasamos, se nos agotaron en pocos días y ya tenemos pedidos de Buenaventura.

Tenemos envasadas y bien presentadas en cajas de ochenta paquetes: SAL DE EPSOM, SAL DE GLOUBER, BICARBONATO DE SODA, CREMOR.

Tan luego terminemos nuestro Laboratorio, daremos al espenndio, muchos productos, que honrarán la Industria farmacéutica del Chocó.

Estas Sales, son Químicamentes puras y no dan sedimentos,

Compramos: Platino, oro, en polvo, oro labrado, pagando el mejor precio.
HACEMOS toda clase de operaciones con BONOS DE LA DEFENZA NACIONAL.
CUANDO MANDE HACER SUS COMPRAS A CONDOTO, RECOMIENDE SE LAS COMPREN EN LA ACREDITADA DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA DE

C. A. P. de la Torre y Co.

en la seguridad que le remitiremos un producto garantizado y legítimo.
Si desea Ud., conservar su salud, purguese con Sal de Epsom, marca Drogueria Ecuatoriana.

CONDOTO CHOCO COLOMRIA

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia

—

Se edita en los talleres de la **Tip HERALDO**

EL HERALDO

Edición depá 6 paginas

—

Direción tegráfica "HERALDO"

—O—

Valor del ejemplar $ 0,05

El maestro Sanín Cano....

(Viene de la 3a. página)

pero la insistencia obligante del gobierno para que yo vaya con la representación diplomática del país, me dan ocasión de adelantar lo que posiblemente pensaba llevar a cabo en el curso de dos o tres años.

No podia negarme, dadas las razones que me expuso el canciller colombiano., a aceptar la misión q' se me ha confiado. El gobierno ha pensado que yo puedo ser útil en la Argentina, por mi conocimiento de ese país y por mi vinculación a él, y allá voy a cumplir con el deber de ser útil que es también un deber, y uno de los principales. Yo me he hecho el propósito de cumplir con mi labor en la forma más cuidadosa, poniendo en ella la mejor voluntad. Y antes de pasar a otra cosa, anote usted que estoy profundnmente agradecido con el actual ministro de la Argentina, señor Colombres, por el entusiasmo generoso y cordialísimo con que ha visto mi designación para ministro de Colombia en su patria. Para tan distinguido diplomático, quedo desde ahora en deuda de reconocimiento y gratitud.

SOCIALES

LOS QUE LLEGAN

De Condoto, los señores Antonio Posso y Francisco Arcila.

De Quibdó, el señor Donaldo Valdés y la señora Hermencia Bladón.

De Tadó, el doctor Germán Abadía Santamaría, médico de sanidad.

De Nóvita, el señor Rafael Quintana, visitador fiscal.

LOS QUE SALEN:

Para Pizarro, el señor Genaro Asprilla.

Para Quibdó, el señor Tiberio Vásquez.

Definitivamente siguió para Condoto, el R. P. Angel del María Canals.

Para el mismo lugar, don Inocencio Mena.

Para Quibdó, el R. P. Francisco Sanz, prefecto apostólico.

ENFERMO:

En estado de gravedad se halla en Andagoya el R. P. Andrés Vilá. Formulamos votos por su pronta reposición.

En la mañana de hoy fuimos sorprendidos por la infausta noticia del fallecimiento en Tadó de nuestro apreciado amigo y correcto ciudadano don Juan N. Arce. Para su esposa doña Francisca de Arce y para todos sus familiares enviamos nuestra sentida expresión de pesar.

Remitido

CARTA—TELEGRAMA

Primavera Octubre, 2o de 1933.
A. B. C.—Quibdó

Ataque alevoso. cargos calumnio sos háceme disfaeia caprina Diocle ciano Rojas Peña, carcinoma **GRAN PARTIDO NUESTRO**, edición A. B. C. seis corrien tes, tiéneme sin cuidado y tranqui lo; imposible ciudadanía honrada y sensata Chocó, resto República, dé crédito vaciedades ignominiosas de quien atácame hogar, conviccio nes .políticas firmes, hondísimas, bien definidas há tiempo, no pudiendo probar ni menos intentar tirar piedra tejado ajeno, suyo es de vidrio, pues acaba quitarles pan sus propios sobrinos, recibiendo empleo tenía su cuñado, demostran do con ésto ser doblemente deyec ción naturaleza.—Rojas Peña, polí ticamente comparado suscrito, es simple lleta.—Rectificación aludo, nada rectifica: cargos míos conti núan enhiestos, sin haber sido dilu cidados.—Yo puedo probar Rojas Peña, comparsas, son turiferarios intérlopes pueblo sorprendido fa lazmente. Silencio ! Jefe Partido está en casa, necesítase unión gene ral: caso contrario, mi eutrapelia no impediríame castigar pública mente falsarios malacológicos, egó latras.—Buen entendedor ..... Copartidario,
ab eterno y per omnia secula seculorum.

Eduardo Caicedo

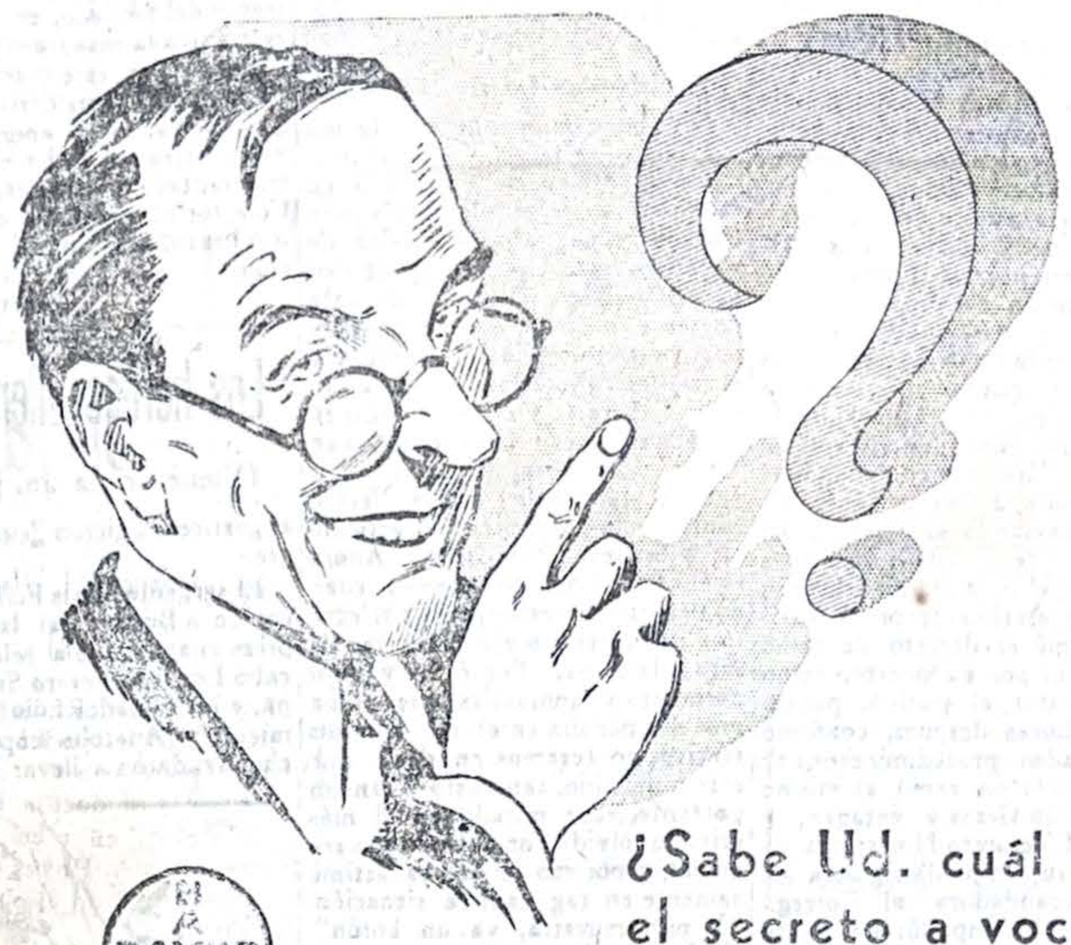

BAYER

¿Sabe Ud. cuál es el secreto a voces de la popularidad incontrastable de la

CAFIASPIRINA

el producto de confianza

No proviene únicamente de su precio razonable, no. La experiencia ha comprobado que es irreemplazable para todos los **dolores—de cabeza, oído, muelas; jaquecas, neuralgias, cólicos femeninos, etc.**—porque regulariza la circulación de la sangre y devuelve las fuerzas sin ocasionar trastorno alguno. » » » » »

F. & A. Hazzi & Cía.

Condoto Istmina

(SUCESORES DE FUAD HAZZI)

NO OLVIDE QUE EN LOS ALMACENES

H A Z Z I

de Condoto e Istmina consi gue usted a los mejores precios toda clase de mercancias, abarrotes, ferretería, víveres y drogas de acreditadas marcas cacharrería, & &.

Nuestro atrayente surtido es constantemente renovado y atendere mos gustosos los pedidos que usted se sirva hacernos, al detal o al por mayor.

OFRECEMOS: Calzado, y un gran surtido de driles finos. blancos y en colores, paños finos.

Bellísimas telas finas para señoras. Toda clase de artículos para señoras, caballeros y niños.

Compramos oro en polvo y platino.--Venta de giros sobre cualquier plaza del país.

"El Heraldo" es el mejor periódico para usted anunciar

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
DIRECTOR:
Salomón Salazar G.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO V | NUMERO 364 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA. NOVIEMBRE 1º DE 1933. | VALOR $0,05

La proclamación de la candidatura del Dr. Alfonso López revestirá la mayor imponencia

Bogotá, 31. – (Radio) Ha quedado terminado el programa para la proclamación de la candidatura presidencial del doctor Alfonso López por el liberalismo. El acto tendrá lugar en el Nuevo Circo, en donde sesionará solemne y públicamente la Convención del partido, el 5 de noviembre, a las diez de la mañana. La Convención estará integrada por delegados de todos los directorios departamentales y habrá también representaciones de los municipios. El desfile comenzará en la plaza de Bolívar y al llegar la manifestación al Nuevo Circo, el presidente de la Convención, con un breve discurso, entregará al doctor López el pergamino en que se hallará escrita y firmada por todos los convencionistas, la proposición en que se le proclama como candidato a la presidencia. El doctor Carlos Lozano y Lozano pronunciará el discurso oficial a nombre del liberalismo nacional. El desfile será organizado bajo la dirección del general Juan B. Castaño y en él irán todos los comités de los barrios precedidos de banderas rojas con los nombres de meritorios jefes liberales. El discurso programa del doctor López será radiodifundido a todo el país. El entusiasmo no tiene precedentes.

Dr. ALFONSO LOPEZ, candidato del partido liberal a la presidencia de la República de Colombia, para el período de 1934 a 1938

Las aspiraciones del Perú en la conferencia de Río de Janeiro

POR JOSE SANTOS CHOCANO

Sábese que la delegación del Perú al arreglo final con Colombia en Río de Janeiro está formada por los doctores Víctor Maúrtua, Alberto Ulloa Sotomayor y Víctor Andrés Belaunde. Cualesquiera que sean las opiniones manifestadas por estos trés distinguidos abogados peruanos, durante los momentos de mayor vehemencia en el conflicto sería injusto negarles ahora la ponderación necesaria para el mejor éxito de las negociaciones definitivas.

De todas suertes, es de positiva conveniencia apreciar las opiniones emitidas por ellos, después de que quedó arreglado el conflicto y abierta la entrada a las negociaciones en que van a tener tan significada participación.

Por ello, considero interesante hacer conocer la conferencia dada por el doctor Ulloa Sotomayor en el Colegio de Abogados de Arequipa, el 17 de julio, esto es, hace apenas dos meses.

Estoy en disposición de ocuparme públicamente y punto por punto, de la conferencia referida, si, como espero, consigo el repiso necesario y los elementos del caso, para aprovechar la oportunidad que me ofrece el paso por Santiago de Chile, de los señores Ulloa y Belaunde, anunciado ya para dentro de pocos días. Hé aquí, desde luégo, el extracto de tal conferencia, de la que no se ha hecho otra publicación que la que al efecto recojo de la prensa de Arequipa.

Comenzó por decir que el Tratado Salomón-Lozano de marzo de 1922 habría podido ser un arreglo feliz si se hubiese hecho a base de recíprocas concesiones. Del estudio de este convenio y de su realidad, surgen dos grandes anomalías: Colombia renunciaba a sus sueños de pretensiones territoriales; en cambio el Perú renunciaba posesiones territoriales efectivas. Para probar esto se remonta a las antiguas posesiones coloniales. Los territorios del Putumayo que disputa Colombia, pertenecieron al Virreinato de Lima hasta la erección del virreinato de Santa Fé, pero volvieron al Perú por la célebre cédula de 1802, dada la imposibilidad de que hasta allí llegara efectiva y convenientemente la autoridad del gobierno de Bogotá. Además estos territorios los civilizaron nuestros misioneros, los resguardaron nuestros militares y su desarrollo y cultura la hizo el Perú.

El tratado con Colombia, prosigue el sustentante, tal como fue pactado, violaba principios fundamentales del Derecho Internacional; no así las normas y reglas usuales de este derecho. Se violaba igualmente el principio de la libre voluntad nacional. Sobre estos puntos abunda el sustentante, para concluir esta parte sosteniendo que por el tratado con Colombia, el Perú perdía, si no el rio Amazonas propiamente dicho al menos el control de ese río.

La impracticabilidad del tratado se evidenció en su ejecución. Se comprobó que en las zonas cedidas por Colombia y donde el Perú debía poner sus hitos delimitadores, estaban colocados los hitos de la frontera ecuatoriana. De este hecho, felizmente, dijo, para la causa del Perú, se dejó constancia en las actas levantadas por las comisiones de ambos países. Algo más, al firmarse las actas definitivas por las comisiones respectivas, se dejó constancia en Iquitos, de que la ejecución del tratado ofrecía dificultades en el campo de la realidad.

En estas circunstancias se produjo el hecho de Leticia. El suceso ofrecía tres aspectos adversos a nuestros intereses: mala situacion moral, juridica y militar. Lo primero, porque juzgado el hecho de Leticia objetivamente, la opinión universal nos fue adversa, porque no se justificaba el desconocimiento de un tratado por un acto de fuerza y cuyo hecho entrañaba un peligro para los Estados con tratados análogos. Jurídicamente, dada la tesis de la no revisión de los tratados, éstos no podían desconocerse de facto y militarmente. Dado el estado de Oriente, se dificultaba una rápida y franca movilización de tropas.

En cuanto a la revisión de los tratados, el artículo 19 de la Liga de las Naciones, concede una facultad para pedir una revisión, pero la revisión se hará siempre que el acuerdo se haga por unanimidad y como esto no puede ser, por cuanto entre los votantes está el país contra quien se pide la revisión, nunca habrá esta unanimidad. Pero la tesis de la revisión sólo procede, en el caso en que las circunstancias que mediaron en su formalización hayan variado en su naturaleza y esencia. Mas, en el caso de Leticia, las causas generadoras del tratado no han variado; son las mismas y por tanto la tesis de la revisión no es aplicable al asunto de Oriente, porque las circunstancias de hoy son las mismas del comienzo.

(Pasa a lo 5a. página)

En Francia ha aumentado la compra de café colombiano

París, 30.– (Radio) En los últimos dias se ha aumentado la compra de café colombiano en toda Francia. La demanda obedece a que el gobierno francés ha gravado la importación del café brasilero, medida que se ha adoptado como represalia por los altos impuestos fijados por el Brasil en sus aduanas a la importación de mercaderías francesas.

Olaya, López y Turbay conferencian en "Tierragrata"

Bogotá, 30.–(Radio) Desde tempranas horas se dirigieron a la residencia de Tierragrata, con el fin de almorzar y conferenciar con el doctor Olaya Herrera, los doctores Alfonso López y Gabriel Turbay. La conferencia se prolongó hasta avanzadas horas de la tarde y se sabe que se deliberó sobre los problemas económicos, el plan de obras públicas y sobre otros asuntos de alta importancia. Igualmente se estudió el decreto orgánico de la ley sobre reglamentación del ministerio de gobierno. Parece que no se trató sobre nombramiento de nuevos ministros y gobernadores.

Visita al presidente Getulio Vargas

Río de Janeiro, 30.

(Radio).—En la tarde de ayer los delegados de Colombia y el Perú, encabezados por los doctores Urdaneta Arbeláez y Víctor Maúrtua, se dirigieron al palacio presidencial, con el fin de hacer una visita de cortesía al presidente del Brasil, general Getulio Vargas. Fueron atentamente recibidos y departieron con el presidente y sus ministros cordialmente durante varios minutos. La delegación del Perú obsequió con un almuerzo al ministro de la Argentina, almuerzo al cual concurrieron numerosos invitados,

Violentos temblores azotan al Perú

Lima, 30.

(Radio).—En los últimos días se han registrado violentos movimientos sísmicos en la región sur del Perú, los cuales han causado muchísimos daños. El párroco de Caraballa informa que uno de los temblores destruyó muchas haciendas y plantaciones y que una de las colinas cercanas presenta una profunda grieta. El pánico de las gentes es enorme.

La conferencia de Río de Janeiro sigue su curso

Río de Janeiro, 30.

(Radio).—Los miembros de la conferencia colombo—peruana han continuado conversando en perfecta cordialidad. Ayer estuvieron acordando el plan de trabajos que hayan de desarrollar y cambiando ideas sobre la designación de dignatarios. Se ha acordado que en las deliberaciones se obre bajo estricta reserva y sólo se hagan conocer del público aquellos actos que se redacten y se autoricen con las firmas de los delegados, y que sean trasmitidos a los respectivos gobiernos. Los delegados obran cautelosamente. El miércoles se reanudarán las conversaciones para tratar los asuntos en forma seria. El canciller Mello Franco se muestra optimista respecto de un arreglo equitativo y honorable.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SANCIONA LA LEY SOBRE ESTUDIO DE VIAS AL CHOCO

Bogotá, 27 de octubre de 1933

HERALDO.—Istmina.

Sancionó ayer Ejecutivo ley diez y nueve ordena estudio vías, sacando discusión egoísmos regionalistas colocarla terreno técnica.

Abadía Arango.

La Cámara aprobó un auxilio a las misiones católicas

Bogotá, 30.

(Radio).—En la tarde de ayer fue borrascosa la sesión de la cámara de representantes, con motivo de haberse presentado un proyecto de ley sobre auxilio a las misiones católicas del país. Entre los representantes Gaitán y Peñuela se desarrolló un verdadero duelo oratorio, resultando el proyecto aprobado en el primer debate. El auxilio es de consideración

Italo Balbo salvado del accidente en que estuvo en peligro

Roma, 26.

(Radio).—El coronel Italo Balbo, tras algunos días de postración a consecuencia del accidente en que estuvo en peligro, se halla restablecido y ha vuelto ejercer las funciones de su alto cargo en la aviación italiana.

En Cartagena será elegida la "Señorita Colombia 1934"

Como parte del programa de festividades con motivo del cuarto centenario.-Las bases del concurso

La junta de festejos del cuarto centenario de la fundación de Cartagena ha acordado ya las bases del concurso para la elección de la "Señorita Colombia 1934", que tendrá lugar en esa ciudad durante las festividades que se están organizando.

Las bases son las siguientes:

Primera. Cada concurso departamental será organizado por el comisionado especial de la junta, señor Pablo Emilio Nieto, de conformidad con las bases acordadas en un convenio privado.

Segunda. La fecha para la celebración de cada concurso departamental será fijada por el comisionado de la junta, quien de acuerdo con los directores de los diarios que intervengan en el concurso, hará el nombrmiento de los jurados correspondientes.

Tercera. Inmediatamente que

(Pasa a la 6a. página)

La guarniciòn de Leticia

Por L. E. NIETO CABALLERO

Cincuenta hombres tostados por el sol, algunos negros, todos animosos, en su mayoria pertenecientes a los departamentos del Cauca y del Valle, comandados por el mayor Londoño y por el teniente Ordóñez, dos magníficos ejemplares de la reforma militar, componen actualmente la guarnición de Leticia.

No llevan mucho tiempo de permanencia en la región y por eso no abundan entre ellos los enfermos. Se mostraban alegres cuando los vimos. A ellos les había correspondido el espectáculo, para siempre inolvidable, de ver izar la bandera de Colombia frente a la casa de la antigua Intendencia, después de los ocho meses de cautiverio. Son grandes patriotas. El anhelo de todas las guarniciones de ríos del sur era el ser trasladadas a Leticia.

Los jefes son jóvenes muy distinguidos. Como idea de su temple bastará saber que recien ido para el Sur el teniente Guillermo Ordóñez, llegó a su hogar un hijo. El no lo conoce. Su señora ha estado delicada de salud. Y él nada pide. De su caso supimos por los compañeros, porque él tal vez estima q' alegar ante el superior razones sentimentales para venir a Bogotá no es de un soldado. Somos nosotros, por nuestra sola cuenta, quienes hemos venido a pedirle al señor ministro de guerra una licencia para el gallardo militar, que es hondamente estimado allá por los compatriotas y por los vecinos.

Son muchas las personas que consideran insuficiente el número de soldados que componen la guarnición de Leticia. Recientemente habló el doctor Rafael Guizado de la conveniencia de aumentarla, en previsión de un posible conflicto. Y conocemos una carta del doctor Eduardo Santos, en la cual manifiesta que de trecientos a cuatrocientos hombres "bastarian" para mantener el orden y alejar todo peligro.

Ese problema, en nuestro concepto, tiene dos fases. No debemos olvidar que, de acuerdo con la fórmula de Ginebra, es la comisión de la Liga, que administra el trapecio en nombre de Colombia, la que debe fijar la cifra que estime necesaria. Bajo su responsabilidad ha fijado cincuenta, y para el objetivo actual parece suficiente.

Nada, absolutamente nada desagradable, respecto del Perú, ocurrirá en Leticia mientras en ella funcione la comisión de la Liga. Si llegare a ocurrir, contra todas las previsiones y contra lo que indica el simple sentido común, el menor cheque, por tentativa de invasión peruana, Colombia nada perdería y el Perú quedaría no solamente descalificado sino moral y materialmente responsable, ante la Asamblea de Ginebra y singularmente ante el Brasil, España y los Estados Unidos.

¿Puede alguien imaginar el ataque del Perú a un ciudadano de cualquiera de las citadas naciones? Más tardaría en intentarlo que en recibir la sanción irrestrañable del país ofendido. Con las grandes potencias no se juega, y todas las citadas son grandes respecto del Perú que no respaldaria jamás como nación lo que llegaren a hacer grupos más o menos numerosos de aventureros contra la comisión de la Liga. El mandato de ésta no es sino por un año, recontable en el caso de q' sus miembros lo estimen conveniente, pero no extensible sino en el supuesto de que Colombia lo encuentre aconsejable y de que la Sociedad de las Naciones asi lo determine. ¿Qué sucederá después, vencido el término, sino Colombia reasume sus derechos en toda su plenitud y ordena al intendente del Amazonas que restablezca sus cuarteles en Leticia?

Es el interrogante. La solución la espera Colombia, la espera el Perú, la espera el mundo, de la conferencia que en el curso de este mes se reunirá en Río Janeiro. Es posible que la cordura inspire las deliberaciones de los delegados y que de allí salga un acuerdo que selle de manera definitiva y plausible la amistad de las naciones amazónicas.

Si la esperanza a ese respecto se esfuma y volvemos a quedar en la expectativa de la paz armada, que es un desangre en blanco de los tesoros de las dos naciones, puede suceder que los peruanos, o mejor los habitantes de Loreto, o mejor aún los trabajadores de "La Victoria", quieran recuperar a Leticia. La empresa ya no será fácil como la sorpresa del 10. de septiembre, pero para ese evento es claro que la guarnición de cincuenta hombres no será suficiente.

La posibilidad de una recuperación violenta es cosa que los interesados no ocultan. Desde el mismo día en que se dió cumplimiento al tratado Lozano-Salomón, con la mutua entrega de los territorios que constituyeron las compensaciones inspiradas en el deseo de darle término al litigio secular, empezaron a hablar los descontentos de la recuperación de Leticia.

No había sujeto a quien se le subiera la cachaza—una especie de aguardiente—a la cabeza, o que tuviera un desagrado con cualquier colombiano, cuya inmediata reacción no fuera la de decir que la pequeña población sería peruana otra vez, por la razón o por la fuerza A ese respecto hubo avisos anteriores a aquellos de que con patriótica solicitud dio cuenta el doctor Raimundo Rivas. Durante la administración conservadora llegaron informes semejantes. Caso más graves ocurrieron: Correspondencia enviada de Leticia con datos alarmantes la encontró más tarde el signatario, de paso en Bogotá, tal como la había enviado, es decir sin abrir, en el ministerio de relaciones exteriores...

No nos interesan los reproches en frente del conflicto, pero el campo es vasto para los historiadores. Por el momento nos basta decir que no nos ocultaron los peruanos la posibilidad de un nuevo ataque y que Colombia debe estar advertida y prevenida. Pero nuestra impresión personalísima, posiblemente equivocada, sobre todo en presencia de los elementos bélicos que está adquiendo el Perú, es que no se atreverán a intentarlo y que Colombia debe plantar en seco, sea cual fuere la amenaza que los rumores de las ciudades y de la selva nos traigan.

L. E. Nieto Caballero.

Loteria de Beneficencia de Manizales

Plan de Sorteos semanales que principió a regir desde el número 242

1 Un premio mayor de		**$ 5.000.oo**
2 Dos aproximaciones al mayor de	$ 10,oo	$ 20,oo
9 nueve premios de trés cifras a	10,oo	90,oo
90 aproximaciones de dos cifras a	4,oo	360,o
900 aproximaciones de 1 cifra a	3,oo	2.700,oo

SECOS

1 Un premio seco de		100,oo
1 "	"	50,oo
1 "	"	50,oo
1 "	"	50,oo
1 "	"	50,oo
1007 Premios por valor de	$	8.470,oo

Aviso importante

El Tesorero Municipal de Istmina, con el fin de aminorar la existencia de caja que debe quedar el 31 de diciembre venidero, representada actualmente en vales de empleados y en documentos por legalizar, avisa a todos los acreedores del municipio que a partir del dia 15 de los corrientes no se hará ningún pago en la Tesoreria sino por mediación de documentos girados a su cargo y debidamente legalizados

Istmina, octubre 4 de 1933.

Luis E. Bernat

ABOGADO

Istmina-Choco-Colombia

Farmacia "CRUZ ROJA"

Condoto --Chocó

Unica farmacia de la Provincia asistida por un farmacéutico legalmente facultado lo cual constituye una garantía indiscutible para el despacho de fórmuas

ADEMAS DE LA ENORME EXISTENCIA, ACABA DE LLEGAR A ESTE ESTABLECIMIENTO UN SURTIDO DE DROGAS PATENTADAS Y ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

También encontrará usted en este establecimiento un bonito surtido de cristalería, articulos para regalos, cacharros y útiles de escritorio

Dirija sus pedidos a

ABRAHAM HAUAD.

CONDOTO-CHOCO

ATENCION!

No se deje meter GATO POR LIEBRE

Los Machetes "MARTINDALE" Marca

"Cocodrilo"

son los únicos legítimos y garantizados.

RECHACE CUALQUIERA OTRA MARCA QUE NO SEA

"Cocodrilo"

Todo sustituto es perjudicial

El Machete "MARTINDALE" Marca

"Cocodrilo"

Significa: GARANTIA, DURACION Y ECONOMIA

EXIJA SIEMPRE ESTA MARCA EN EL

ALMACEN MABARDI

CONDOTO

GRAN EXISTENCIA

VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL

ANGEL CHAVEZ O.

PLAYA DE ORO

Agencia y Comisiones

Venta permanente de viveres al por mayor y al detal Café, Fríjoles y panelas & &

Recibo y despacho de carga introducida por la vía Pueblo Rico Tadó. Prontitud, seguridad y corrección en el despcho de la carga. Escriba y solicite informes.

Comentarios PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO
Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

EN TORNO AL CHOCO

Próxima como se halla para ser inaugurada en esta ciudad capital la Exposición Nacional de Artículos Manufacturados, frutos y productos naturales, originarios de las Intendencias y Comisarías de la República, creemos sinceramente no esté por demás detenernos a formular unas cuantas consideraciones que, desde luego, limitaremos especialmente a la Intendencia del Chocó región ésta última que, por la circunstancia de ser nosotros oriundos de ella, tenemos, con relación a sus grandes reservas económicas, un conocimiento más o menos exacto. Pero antes de avanzar en el terreno de las apreciaciones que nos proponemos hacer alrededor de la comarca que últimamente y con motivo de los distintos proyectos presentados a la consideración de las cámaras legislativas para vincularla estrechamente a los departamentos limítrofes ha despertado un profundo y muy marcado interés en todos los sectores de la opinión colombiana, séanos permitido presentar nuestras más calurosas felicitaciones, a los organizadores de esta exposición cuyos saludables resultados redundarán, a no dudarlo, no sólo en beneficio exclusivo de las lejanas comarcas comprendidas en el célebre torneo, pero también y principalmente, serán en sumo grado provechosos para los industriales y hombres de acción del país quienes, al formarse idea cabal de las riquezas, hasta ahora desconocidas, que recata el suelo y el subsuelo de esas regiones distantes, encontrarán la oportunidad inobjetable de efectuar en ellas inversiones reproductivas desde todos puntos de vista.

La Intendencia del Chocó, indudablemente, la más importante de cuantas son en Colombia, tanto que en estos días, se discute en el congreso un proyecto de acto legislativo por el cual se decreta su erección en departamento, se halla ubicada al noroeste de la república, entre los departamentos de Antioquia, Valle del Cauca, Caldas y República de Panamá, y tiene, según cálculos aproximados, una extensión territorial de 50.000 kilómetros cuadrados con dilatadas costas sobre los dos Océanos. Tres ríos—Atrato, Baudó y San Juan—navegables por embarcaciones de regular calado recorren el extenso y proficuo territorio choacoano. En épocas de verano la navegación tropieza con algunas serias dificultades, debido a los bancos de arena que se forman en las partes bajas y en las desembocaduras de estas grandes arterias fluviales, pero el inconveniente pudiera obviarse fácilmente si el gobierno nacional, como en repetidas ocasiones lo han solicitado los mandatarios seccionales y el comercio de la región, destinara a la limpieza y canalización de los ríos citados, las dragas que a lo largo del Magdalena, en el canal del Dique y en Buenaventura permanecen actualmente en franco estado de holgazanería. Si el ejecutivo central dando una vez más muestras del plausible dinamismo constructivo que le ha caracterizado desde el día mismo en que para fortuna del país, un nuevo régimen de actividad sucedió al molondrismo desesperante del antiguo, opta, al fin, por acceder, como lo esperamos confiadamente, a las justas peticiones de la chocoanidad y ordena, sin más rodeos, el traslado inmediato de las dragas al sitio preciso donde vayan a prestar un positivo e indispensable servicio, puede abrigar la certidumbre absoluta de que los hijos todos de esa tierra de patriotas desvelados lo quedarán deveras agradecidos.

El territorio del Chocó se halla en su vasta totalidad cubierto de bravas selvas que constituyen una tupida urdimbre por donde es bastante difícil pero no imposible al hombre, abrirse paso. A diferencia de lo que acontece en la región amazónica en la cual, según relatos recientes de un testigo de la mayor excepción como del doctor Nieto Caballero, las familias vejetales, raquíticas y enclenques, son de una inutilidad manifiesta, las selvas del Chocó se encuentran pobladas, en abundancia millonaria, de toda suerte de árboles de maderas finas de construcción, como será sencillo comprobarlo examinando las varias muestras que trajo para exhibir en la exposición próxima el señor Daniel Mosquera Lozano, comisionado especial de la Intendencia. En cuanto a la agricultura se refiere, baste declarar, en franca rebeldía, con lo afirmado por quienes desconocen completamente la región chocoana o tratan de perjudicarla sin objeto visible, que sus tierras, de capa vejetal espléndida, son de una aptitud maravillosa para el desarrollo intensivo y extensivo de los frutos propios de los climas tropicales. Arroz de calidad superior, café, caña de azúcar, plátanos en sus múltiples variedades, yucas, patatas, maís naranjas, limones, badeas, caimos, zapotes ahuyamas, granadas, granadillas, para citar sólo unos pocos, se producen con extraordinaria facilidad y sin necesidad de realizar el magno esfuerzo que demanda perentoriamente la tierra en otras zonas y latitudes del país

LA HORA ACTUAL

Alfonso López Vive Colombia momentos difíciles debido al trastorno que sufre hoy todo el mundo, y para conducirla, es indispensable la dirección de un hombre moderno, que entienda bien no solamente los rasgos generales de los problemas que confrontan las grandes naciones sino que conozca a fondo los problemas colombianos, en todas sus faces: sociales, económicas y comerciales, y también, la relación que ellos tengan o puedan tener con las naciones con las que tenemos o tengamos nexos.

La dirección de Colombia debe estar no solamente en manos expertas, desde el punto de vista político, internacional y económico, sino también bajo el control de un verdadero carácter y de un valor civil incontrastable.

El hombre preparado bajo todos estos aspectos es el doctor ALFONSO LOPEZ.

Principió sus estúdios en Inglaterra, viajó por Europa, y despues paso a los Estados Unidos. Muy joven todavía volvió a Colombia, en donde ha ocupado siempre puestos de importancia, primero en sus negocios particulares y luégo con firmas importantes, todo lo cual le dió un conocimiento completo de los ramos principales de la actividad colombiana, en comercio, bancos, finanzas y comercio exterior. Sus viajes y contactos personales en todo el país, le han dado conocimientos prácticos sobre todas las actividades y necesidades de los colombianos.

Políticamente, sus actuaciones son tan conocidas y sus aciertos tan completos, que de ello no hay para que hablar; pero sí debe citarse el hecho indiscutible, raro y valioso, de que su franqueza, su sinceridad y su lealtad como liberal, apoyados por un verdadero carácter y un valor civil, el primero en Colombia, le han formado el más sólido pedestal que jamás haya visto la República, para sus mejores políticos. A ese pedestal ha subido lentamente, a fuerza de su energía y fé en los destinos del partido liberal. Sus primeras conferencias, hace años, cuando el partido conservador se creía por todos los colombianos invencible, abrieron a cincel el primer roto por donde entró la luz que aclaró el horizonte, que cambió la orientación de los colombianos y que llevó a la Presidencia al doctor Olaya Herrera. A Alfonso López se le debe exclusivamente la iniciativa que cambió totalmente la política colombiana, a su energía y carácter bien templado y a su talento esclarecido, y a sus luchas largas y penosas.

Sus numerosos y extensos viajes, su conocimiento de otros idiomas, su contacto con otras razas, otros países y otras civilizaciones, que le han valido extensas y valiosas relaciones, lo hacen abroquelado contra cualquier timidez, contra cualquier juego de sorpresa, contra cualquier halago cortesano de nacionales o extranjeros; y por último, su vigor físico que lo conforta para la lucha, el duro trabajo y el esfuerzo mental continuado e intenso, es el complemento afortunado para un hombre que quiere acertar y que puede y que acertará en la reconstrucción económica y social de Colombia, que tendrá por base la mejoría de las multitudes, única e indispensable para el rápido progreso de todos los colombianos.

Cuestión de límites Es realmente azarosa la situación que desde hace largo tiempo viene creando para la Intendencia del Chocó, con especialidad para este Municipio, el autoritarismo de algunos funcionarios públicos y del Cabildo del Distrito de Buenaventura, quienes de grado o por fuerza pretenden ejercer jurisdicción sobre territorios que pertenecen incuestionablemente a la provincia del San Juan. Desde estas mismas columnas hubo el Personero de Istmina, en 1928, que lo era el señor Cayetano Acosta, de demostrar a la luz de disposiciones legales y con datos geográficos, la sinrazón de usurpaciones territoriales que en las regiones del bajo San Juan venía efectuando un inspector de policía dependiente de la Alcaldía de Buenaventura. En la época igualmente la Intendencia gestionó con la gobernación del Valle la cesación del abuso y se logró que el funcionario a que aludimos se limitara a ejercer su autoridad dentro de los límites de su jurisdicción. Ahora, a juzga por el despacho telegráfico que copiamos, dirigido por el actual encargado de la Alcaldía Provincial al señor Intendente, vuelve a contemplarse la penetración arbitraria de las autoridades de Buenaventura a territorio del bajo San Juan. Es muy probable que los comisarios de policía de que se trata ejecuten más por ignorancia que por órdenes de sus superiores la detentación que comentamos, pero es el caso que ello no puede tolerarse, por los perjuicios que sufre este Municipio, y entonces es obvio que el asunto torna a ser de cargo del señor Intendente, quien a la mayor brevedad es de suponer que se dirija a la gobernación del Valle y al gobierno nacional, a fin de obtener la garantía de nuestros derechos territoriales, amenazados hoy por autoridades al parecer de rueda libre. En cuanto al Concejo de este Distrito, es también de suponer que no ha de reclinarse en el mullido lecho de la indiferencia frente a este asunto.

Véase el despacho telegráfico a que hemos hecho referencia:

"Alcaldía Provincial.—Istmina, octubre 31 de 1933.—Intendente.—Quibdó.—Respetuosamente informole. Inspector policía Togoromá, comunicación 22 corrientes, dice: "Llegado comisión estos lugares (Cabeceras), he tenido conocimiento que integridad chocoana peligra por mala intención señores Buenaventura, quienes pretenden adjudicarse violentamente margen nuestro gran río, constituyendo a buso inaudito dos o tres comisarios que han invadido mi jurisdicción, quienes pueden impedir acción mi autoridad, constituyen fuerza numérica. Estas razones permito me implorar sírvase mandar comisión policía fin impedir atropellos, establecer derechos".—Servidor.—**César Lozano Salazar**, oficial mayor."

Adhesiones a la candidata

Istmina Octubre 27 de 1933.
Marina Correa Posso. Cali.

Fervorosa felicitación por postulación vuestro claro nombre para reinado belleza, que rogámoos aceptéis para honor ciudad nativa, satisfacción vuestros futuros súbditos.

Francisco León Orozco, Salomón Salazar G., Roque J. Peñate, Pedro Gómez, José A. Salazar, Abraham Rumié, Rodolfo Abadía V., Marino Abadía V., Armando Orozco E., Ulpiano Camacho, Constantino Salazar R., Jaime Castillo Tulio Aguilar, Antonio Andrade, Cristóbal García, César Valdés.

Istmina, Octubre 27 de 1933.
Marina Correa Posso Cali.

Tu postulación para concurso belleza Cartagena, cólmanos de regocijo y esperamos aceptes esta designación en que tan airosamente sabrás representar mujer chocoana.

Amigas.

María I. de Orozco, Adelina Abadía, Ketty H. de Abadía, María de Serrano V., Luz María Orozco, Ayda Chamat A., Ofelia de Gómez, Olga Chamat A., Felisa de Camacho, Leticia Abadía, Apolinaria de Asprilla, Carmen Arriaga, Débora de Cariutty. Justina v. de Hurtado, Manuelita de Salas, Licenia Salazar G., Isabel de Salazar, Carmen Rojas P, Eva A. de Posso, Delia Valdés, Alba E. Valdés, Carmen G. Tobar, Conchita de Mena, Justina de García.

Cali, 28 de octubre de 1933.
León Orozco, Salomón, demás amigos.

Istmina.

Nobles palabras ustedes convéncenme es mentira viejo adagio: "Nadie es profeta en su tierra".—Por dar realce mi ciudad nativa, complacer gentiles amigos, aceptaría candidatura si no impidiéranlo motivos insalvables.—Todo caso cuenten eterno agradecimiento sincera amiga.

MARINA.

Cali, 29 de octubre de 1933.
Isabel de Orozco, Adelina, demás amigas. Istmina.

Mas que premio belleza, no poseo, me conmueve y enorgullece la sincera adhesión ustedes.—No esperaba menos tan gentiles amigas.—Eternamente agradecida.

MARINA.

La industria minera que en los últimos años había experimentado en su explotación formal un agudo colapso que parecía definitivo por el deprecio ruinoso que sufrieron los metales en los mercados de ultramar, resurge ahora, en presencia de las sabias medidas adoptadas por el gobierno nacional, con mayores brios y entusiasmo, en forma y modo que ya se advierte una muy optimista animación en las transacciones comerciales de la Intendencia que iban camino de paralizarse totalmente. En nuestro concepto, dos son las necesidades fundamentales que el Chocó tiene hoy día para satisfacer sin dilaciones: apertura de las vías carreteables que lo pongan en contacto inmediato con los Departamentos circunvecinos e higienización y saneamiento de su territorio, refugio actual de todo linaje de enfermedades endémicas y epidémicas que diezman su población y la inhabilitan para el trabajo fecundo.

Cuando estos dos fenómenos, ambos de urgencia impostergable, se operen cumplidamente en el Chocó entonces, sólo entonces, podrá afirmarse, con júbilo patriótico, que Colombia ha ganado para la civilización y la cultura e incorporado vigorosamente en las rutas perdurables del progreso efectivo, una de las comarcas de mejores y más halagadoras perspectivas económicas que en el minuto presente se insinúa en la República.

GERARDO GARCIA GOMEZ.

Los capuchinos españoles en Colombia

POR EL MARQUES DE WAVRIN

La situación ocupada actualmente por los capuchinos en el nordeste de Colombia no puede compararse sino a la que poseían en el siglo XVIII los jesuitas del Paraguay. Han escogido a Colombia porque es un país en gran parte inexplorado, y en donde los indios en su mayoría se encuentran aún en estado primitivo aunque en general son de carácter apacible y dulce. El gobierno cierra los ojos ante los gestos de los capuchinos que se han hecho confiar hasta el cuidado de civilizar y educar las diferentes tribus.

Estos indios de la Sierra Nevada de Santa Marta son inteligentes y sería fácil enseñarles a leer y a escribir. Yo encontré a uno de estos indios que había pasado con éxito su examen de farmacéutico en Santa Marta y que luégo había ejercido un tiempo su oficio en Riohacha. Pero este muchacho a causa de su origen no pudo casarse. Tuvo que regresar a su tribu y volver a sus antiguas costumbres, para poder encontrar una mujer. Hace algunos años los indios de la Sierra nevada vivían en libertad relativa. Tenían sementeras, poseían rebaños. La aldea de San Sebastián llegó a prosperar. Gracias al apoyo del obispo de Santa Marta los habitantes de esa region se civilizaron y llegaron a ser celosos católicos. Faltos de sacerdotes construyeron templos donde oficiaban los "mámas" mismos. El culto no era muy ortodoxo, pero las intenciones eran rectas. La región iba ya a conocer la riqueza y la prosperidad cuando los capuchinos obtuvieron jarisdicción absoluta sobre la Sierra Nevada. En San Sebastián fundaron un orfelinato. Naturalmente fueron los indios los que sufragaron los gastos de esa construcción. Empezó un nuevo régimen. Con el fin de pagar los bautizos, misas, matrimonios, entierros y otras ceremonias, tuvieron los indios que entregar a los capuchinos todos sus rebaños. El cultivo de la coca fue prohibido y las plantaciones existentes destruidas.

La razón que dan los capuchinos para explicar los orfelinatos de que voy a hablar más adelante es la siguiente: Estos indios tienen creencias religiosas muy antiguas que les impiden aceptar un catolicismo integral. En la adopción de esta religión deslizan restos de paganismo. Hay que luchar contra este estado de cosas y ocuparse de los indios desde su más tierna edad. Los niños son internados por los capuchinos en los famosos "orfelinatos" y no salen de allí sino ya adultos y casados.

El orfelinato se compone de un grupo de edificios situados a cierta distancia del pueblo. Hay una iglesia, el convento de los capuchinos, el convento de las religiosas y dos edificios: uno para los muchachos y otro para las muchachas.

Fuera de las oraciones y de la instrucción religiosa, los indiecitos no aprenden gran cosa. Hay necesidad del celo excepcional de un educador para hacerlos pasar de los rudimentos del español. En San Antonio cerca de Riohacha ví toda una orquesta indígena dirigida por un capuchino, lo que prueba las dotes de los indios de esa región.

Algunos alumnos aprenden un oficio: carpintero, albañil, mecánico. Estos artesanos son de un excelente provecho para la misión que bajo pretexto de grandes sacrificios hechos para estos indios, les tomará casi todo lo que ganan. Es solamente la misión la que tiene el derecho de venderles los útiles que les serán necesarios y se los cederá a precios tan exorbitantes que el indio no llega jamás a pagar completamente sus deudas.

Cada orfelinato posee rebaños y plantaciones. Para cuidarlos los capuchinos escogen un cierto número de sus alumnos. La alimentación no es difícil ni costosa. Una olla enorme llena de agua y de granos de maíz se pone todos los días al fuego. Esa es toda la comida. El producto de los campos y la carne producida por los rebaños se reserva para los capuchinos y para las religiosas. Lo que resta se vende en la población más próxima. Para salir del orfelinato el indio debe casarse y aceptar la mujer que le escojan allí. No vacilará naturalmente en acerptarla, puesto que no le queda otro camino de recobrar su libertad, pero la dejará inmediatamente franquee la puerta de su prisión.

Los padres pierden todos sus derechos sobre los hijos cuando éstos son internados por los capuchinos. Creo que solamente los habitantes del pueblo de San Sebastián están autorizados a visitar su progenitura. Y deben hacerlo pidiendo previamente el permiso necesario. Si se les concede este permiso, los padres pueden hablar con su hijo a través de una reja y en presencia de dos vigilantes. Ninguna nueva de estos conventos ha de llegar al exterior, y si un pensionista muere, no se avisa nunca a la familia. Es solamente por los indios que salen casados y libres que las familias tienen noticias de los suyos.

Se comprende fácilmente el deseo que cada interno tiene de escaparse de esas prisiones. Las evasiones son raras sin embargo, pues la vigilancia es rigurosísima. Aquel que se escapa debe refugiarse en alguna región lejana y salvaje de la Sierra Nevada. Los indios ayudan como pueden a los fugitivos. Un indio civilizado del pueblo de Donachui, me contó que acababa de encontrar tres muchachas que habían logrado escaparse y evitar las exigencias de los capuchinos, pues los escándalos de esta especie no son raros y más si se piensa en el reclutamiento de estos religiosos que toman las órdenes sin ninguna especie de fé.

Es fácil adivinar la severidad con la que son tratados los indios capturados después de su fuga. Se hace responsables a los padres y si no se encuentra al hijo, el padre será puesto en el "cepo" suerte de "canga" portada por los conquistadores españoles y aún en uso en esas regiones, a pesar de estar prohibida por las leyes colombianas. Si el muchacho no se encuentra y si el padre posee algunos bienes, los capuchinos se los confiscan a título de multas. "Mas vale no tener hijos, si hay q' separarse de ellos y si se sabe que están en la esclavitud. Preferimos ver extinguirse nuestra raza..." He oído a menudo a los indios repetirme estas frases.

Citaré algunos ejemplos de los tratamientos infligidos a los in

(Pasa a la 6a. página

Establecimiento

Monte Carlo

PROPIETARIO: ABDO CARIUTY

Servicios constante de Billar, bebidas y juegos permitidos.

Avisa a su clientela que debe acercarse a cancelar sus cuentas antes de fin del corriente mes, para evitar que el cobro se haga por medio de recomendado, ejecutivamente.

Siempre a la orden!!

ISTMINA, AGOSTO DE 1933

Sotero Guzmán

Pueblo Rico-Caldas

Avisa al comercio de la Provincia del San Juan que está a sus órdenes para la compra y despacho de víveres, como panelas, café y fríjoles frescos & &.

También ofrece ganado de pica a precios que no admiten competencia.-Desempeña las funciones de agente comisionista para la compra de cerdos o reses con despacho hasta Playa de Oro.

Recuas de mulas para transportes de carga. Si usted desea bestias de sillas para mujer o para hombre, avise desde Tadó, que se las pondrá en Playa de Oro al recibir la orden correspondiente.

Pulcritud,

esmero

y atención.

F. & A. Hazzi & Cía.

Condoto Istmina

(SUCESORES DE FUAD HAZZI)

NO OLVIDE QUE EN LOS ALMACENES

H A Z Z I

de Condoto e Istmina consigue usted a los mejores precios toda clase de mercancias, abarrotes, ferretería, víveres y drogas de acreditadas marcas, cacharrería & &

Nuestro atrayente surtido es constantemente renovado y atenderemos gustosos los pedidos que usted se sirva hacernos, al detal o al por mayor.

OFRECEMOS: Calzado, y un gran surtido de driles finos, blancos y en colores. Paños finos.

Bellísimas telas finas para señoras. Toda clase de artículos para señoras, caballeros y niños.

Compramos oro en polvo y platino.--Venta de giros sobre cualquier plaza del país.

Las aspiraciones....

(Viene de la 1a. página)

En cuanto al suceso de Leticia, al hecho en sí, que ha perturbado la amistad Perú-colombiana, se han sostenido por los países beligerantes las siguientes tesis: Colombia sostiene que el asunto de Leticia es un asunto de orden interno. El Perú sostiene la revisión del tratado, reabriéndose las negociaciones. En cuanto a la tesis colombiana, sostuvo el disertante, que el hecho alegado por Colombia no es tal, porque la rebelión de los habitantes peruanos de Leticia no era contra un determinado régimen político, como en un caso de una revolución interna, sino era una rebelión contra la soberanía de Colombia, cosa completamente distinta. En cuanto a la tesis peruana, se presenta la dificultad de que si son o no revisables los tratados.

Sobre este punto, el sustentante manifiesta que los tratados que estén dentro de las instituciones romanas del "Reus sique estantibus", doctrina que viene infiltrándose en el Derecho Internacional, pueden ser susceptibles de revisión los contratos y convenios celebrados entre las partes cuando las condiciones de la estipulación hayan cambiado en tal forma que hagan imposible la finalidad de la contratación. Pero esta doctrina es bien aplicable al caso de Colombia. Pero frente a la revisión, dijo el sustentante, el Perú tiene la inaplicabilidad del Tratado, porque no puede funcionar, porque la realidad del tratado tiene antecedentes pertinentes. Así en la cuestión del Perú con Bolivia en 1909, en que antes el fallo arbitral de la Argentina sobre el incumplimiento de un tratado de limites, el Perú vista la inaplicablilidad del fallo y por conveniencia mejor a sus intereses, arregló directamente con Bolivia y dejó de lado el tratado, materia del arbitraje. Con el Ecuador en 1910, el Perú hizo igual cosa. Por tal suerte que si la voluntad de las partes contratantes es la suprema relación entre los particulares, así también ocurre entre las naciones. El Perú pues aceptó entonces las doctrinas de la inaplicabilidad de los tratados.

El asunto de Leticia para el Perú, debe de partir de los arreglos que se han provocado, del hecho de arrojar a Colombia del dominio del Amazonas, a cambio de concesiones que le puede hacer en el alto Putumayo, y si esto no se pudiere conseguir, cederle las dos orillas del Putumayo, que quedan mas del trapecio; más si el truen que no puede alcanzar, conseguir por lo menos la libre navegación en el Amazonas para llegar a la solución.

Para conseguir esto es necesario formar en el pais una conciencia de paz a base de la fuerza del raciocinio, antes de fomentar la conciencia de guerra, que es más fácil que la anterior, formada como es a base del impulso. Con estas palabras cerró su disertación el doctor Ulloa Sotomayor, recibiendo en este intante una ovación sincera y espontánea, en premio de su brillante disertación.

Hasta aquí el extracto de la conferencia del doctor Ulloa Sotomayor. Mucho interesa poner atención en el último concepto, en que aparece clara la posibilidad del arreglo final sobre la base del tratado de navegación y comercio, que, desde un principio, nosotros hemos indicado.

José Santos Chocano.

EVEREADY
TRADE MARK

UNA INVITACION

Quibdó, octubre 21 de 1.933

Señor

Director de EL HERALDO.

Istmina.

Excuse señor Director que haga uso de su muy leido bisemanario para llevar al ánimo del público una cosa por demás insignicante, pero de un valor efectivo para el conglomerado deportista que hoy es orgullo y ornato de nuestra tierra.

Me propongo señor Director llevar al ánimo de cada deportista una dosis de buena voluntad para que nos aprestemos como buenos amantes de todo lo que se relacione con la cultura física en el Chocó, a organizarnos de una manera conveniente para que en los próximos torneos olímpicos que se verificarán en la histórica ciudad de Cartagena el próximo mes de diciembre, quede representado nuestro terruño de una manera brillante.

Quiero con esto llamar la atención a nuestros hermanos deportistas de aquella Provincia para que hagamos un acercamiento efectivo, y para que como buenos hermanos nos compenetremos de una manera fraternal, bien enviado de allá una delegación o bien nosotros enviando otra a fin de que en el ánimo de cada deportista haya aquel espíritu de compañerismo q'es lo q anhelamos con este acercamiento.

Del señor Director quedo su atto y S. S.

Donaldo Lozano Garces.
Luis C. Andrade.

EVITE la caida del CABELLO
usando PIQUINA. Limpia la caspa, quita la picazón. Es y se aplica como shampú. Destruye lendrera, piojos y otros parásitos en todas partes del cuerpo.

Visite nuestro
ALMACEN
Antes de hacer sus compras.
A precios bajos tenemos permanentemente artículos de primera calidad.
Vea nuestro surtido de
CALZADO Y CRISTALERIA
Diversas clases de Artículos para caballeros, para señoras y niños.
Extenso surtido de drogas de los afamados laboratorios URIBE ANGEL de Medellín.
Garantizamos la calidad de nuestros artículos a precios que no admiten competencia.
Si usted quiere comprar barato y de primera calidad, visítenos.
MIGUEL A. GOMEZ
Casa que era de propiedad de Aníbal Abadía T
ISTMINA

ECONOMIA PERJUDICIAL!!

Nunca se fijé Ud. en el precio, sino en la "CALIDAD". Lo primero que se olvida es el precio. Lo que más mortifica después, es haber invertido el dinero inútilmente.
Cuando Ud. enferme, lo que necesita es un buen remedio. Para adquirirlo, BUSQUENOS. Nosotros lo tenemos de la Más Alta Calidad a precio razonable.
El distinguido cuerpo Médico del Chocó, continuamente nos hace sus pedidos, POR ALGO SERA.
LA DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA
Ofréce a usted exactamente el producto que Ud. nos solicita; norma ésta que nos hemos impuesto desde el año de 1920, fecha en que establecimos nuestro negocios en esta ciudad, para de esa manera, mantener el favor del público.
AYUDE UD. A SU MEDICO, PROTEJA SU SALUD, COMPRANDO SUS MEDICINAS EN ESTA CASA.
La que ofrece a Ud. un renovado y variado surtido de Drogas, especialidades farmacéuticas, artículos de tocador, &. &. a los precios más bajos de la plaza.
HEMOS RECIBIDO:
Pildoras de YATREN 105
Pastillas de Vramon
Pildoras Negras
Cápsulas de Copaiba
Pastillas de Anticalculina
Pildoras de Fóster
Pildoras Tocológicas
Pastillas "O. K."
Pildoras Hermosina
Cápsulas de Necatorina
Pastillas Nuxifierro
Pildoras Andinas
Supositorios MIDY
Pildoras Indianas
Pastillas Luminal
Pastillas de Béquer
Pastillas de Eldoformo
Bálzamo Romano, para la vist
Vino de Carne y Hierro
Pastillas de Gyraldose
Nujol
Jabón Sarrapia
Leche Klím
Pastillas de Adalina y muchos otros articulos de primera calidad.
Sal de Epsom
Este producto, por ser puro y de primera calidad, día por día su consumo se extiende a todo el Chocó, las primeras CIEN CAJAS que envasamos, se nos agotaron en pocos días y ya tenemos pedidos de Buenaventura.
Tenemos envasadas y bien presentadas en cajas de ochenta paquetes: SAL DE EPSOM, SAL DE GLOUBER, BICARBONATO DE SODA, CREMOR.
Tan luego terminemos nuestro Laboratorio, daremos al espenndio, muchos productos, que honrarán la Industria farmacéutica del Chocó.
Estas Sales, son Químicamentes puras y no dean sedimentos,
Compramos: Platino, oro, en polvo, oro labrado, pagando el mejor precio.
HACEMOS toda clase de operaciones con BONOS DE LA DEFENZA NACIONAL.
CUANDO MANDE HACER SUS COMPRAS A CONDOTO, RECOMIENDE SE LAS COMPREN EN LA ACREDITADA DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA DE
C. A. P. de la Torre y Co.
en la seguridad que le remitiremos un producto garantizado y legítimo.
Si desea Ud., conservar su salud, purguese con Sal de Epsom, marca Drogueria Ecuatoriana.
CONDOTO CHOCO COLOMBIA

Corresponsales en las principales ciud des de Colombia

Se edita en los talleres de la Tip HERALDO

EL HERALDO

Edición depá 6 paginas

Direción tegráfica "HERALDO"

—O—

Valor del ejemplar $ 0,05

Los capuchinos españoles en Colombia

(Viene de la 5a. página)

dios que han querido evitar ser internados. El indio Salvador Izquierdo fue puesto en el "cepo" hace 7 años por haber escondido a su hijo. Lo tuvieron allí durante cinco días seguidos sin comer ni beber. Cuando lo pusieron en libertad, estaba tan débil que sus amigos tuvieron que transportarlo hasta su casa. La india Teodora Alfraro me refirió que habiendose querido fugar del orfelinato de San Sebastian, fue capturada y amarrada desnuda boca abajo sobre una mesa. Una religiosa armada de un foete la azotó hasta que la espalda de la india quedó en sangre. La religiosa en cuestión le frotó luégo las llagas con aguasal. La india fue luégo encadenada con "grillos" en los tobillos y en las muñecas y puesta en el "cepo" durante dos días y dos noches. Ocho años más tarde, esta pobre mujer llevaba aún las marcas profundas de esos suplicios.

Como los indios no daban sus hijos a los capuchinos, éstos organizaban verdaderas "razzias" (rondas), en las aldeas. Hace cinco años, una de esas "comisiones" encargadas de raptar los niños encontró en Donachi al indio Manuel José Díngula. Este fue encadenado y forzado a servir de guía. Los policias que trabajaban por cuenta de los capuchinos forzaban las puertas y cuando no encontraban niños se consolaban robando las cosas que más les agradaban. Al menor contacto de resistencia destrozaban todo.

La mujer de Díngula murió de espanto... En cuanto a él, le afeitaron la cabeza lo cual es la peor injuria que pueda hacerse a uno de estos indios.

La virginidad no tiene ninguna importancia en esas regiones. Una muchacha debe ser "compuesta" (preparada ritualmente por el brujo), antes de contraer matrimonio. Sucede a veces que las indias capturadas hacen el sacrificio de su virtud a los emisarios de los capuchinos con la esperanza de poder huir. Una de ellas que logró escaparse, fue capturada por otro "comisario". Habiendo referido a qué precio había podido escapar la primera vez, se le impuso silencio amenazándola y fue internada.

Un jefe de tribu llamado Doani, largo tiempo perseguido por los capuchinos que lo habian arruinado fue testigo de la escena siguiente: dos jóvenes internos recibieron la orden de arrojar a un torrente el cadáver de un niño que habia tenido una religiosa, Para desembarazarse de él, los capuchinos los hicieron poner preso en Bogotá. El indio tuvo la suerte de encontrar un abogado valeroso. Ante el escándalo que iba a estallar, Doani fue puesto en libertad, pero como no se atrevia a creerse en seguridad, se refugió en una región casi inaccesible.

Unos testigos me refirieron las circunstancias en las cuales fue asesinado un viejo brujo llamado Adolfo Torres. Unos hombres enviados por los capuchinos lo sorprendieron en un bosque. Uno de ellos un cierto José Arango, le disparó un tiro de revólver a quemarropa y lo mató. Se apoderó del muchacho que acompañaba al mago. El asesino declaró despues que el tiro había partido y el asunto fue olvidado. En el pueblo de San José, los indios supieron que el obispo capuchino iba a llegar en viaje de inspección y recibieron la orden de reunirse. Esta noticia lleno de consternación a la aldehuela, puesto que los habitantes temían que el obispo instalara un orfelinato. Prefirieron abandonar sus casas y huyeron todos.... Esta aldea ya había previamente sufrido con las rondas. Una comisión conducida por un padre capuchino no vaciló en incendiar el albergue de un hombre sindicado de haber escondido un niño. Por una vez el gobierno se emocionó y prohibió prender fuego a una casa con tal pretexto!

En muchos lugares de Colombia no existe otro estado civil que el bautismo, Cualesquiera sea la religión, se está obligando a hacer bautizar los niños. Los capuchinos piden por esto un dólar cuando el niño es legítimo y dos dólares cuando los padres no son casados. El matrimonio cuesta en efecto dos dólares lo que es una manera de hacer pagar a los que han querido dispensarse de ello. Como la mayoría de los indios es muy pobre, estas ceremonias les absorben casi toda su fortuna.

El gobierno de Colombia parece que ignora voluntariamente las actividades de los capuchinos españoles. ¿ Habrá necesidad de que la Sociedad de las Naciones, que ya ha ordenado una averiguación en Abisinia y en Liberia, envíe algún día una comisión a este país de la América del Snr ? Una raza inteligente y simpática se extinguirá próximamente si alguna potencia no interviene.

Marqués de Wavrin.

PORTE LIBRE "HERALDO"

RESTAURANTE

Oriéntese usted al Camellón de la República y encontrará el CLUB CHOCO el único en la ciudad que garantiza su atención y buen servicio.

ACERQUESE PARA QUE SE CONVENZA

JOSE A. AGUILAR

Propietario

Sociales

LOS QUE LLEGAN

De Nóvita, don Félix A. León Roa.

De Quibdó, el joven turista Hernán Palacios.

Del mismo lugar, algunos agentes de policía.

De Condoto, el señor Fernando Segura.

¿Dolor de muelas?...

¡CAFIASPIRINA!

rápido alivio

De Nóvita, regresaron los señores doctor Marino Abadía Valencia y Alberto Arango, Juez Primero del Circuito y secretario, respectivamente.

LOS QUE SALEN:

Para Cali, el señor Miguel Hazzi.

LOCALES

Para atender a la demanda en la localidad, lo mismo que a pedido de mayor número de ejemplares de algunas agencias, nos propone mos aumentar el tiraje de EL HERALDO. Esto nos alienta y entusiasma, porque indica que el periódico va siendo extensamente leído.

Con motivo de haber cumplido un año más de vida, don Francisco L. Orozco obsequió a un grupo de sus amistades con una comida en su pintoresca casa campestre LA GRACIELA. Felicitamos al apreciado amigo.

Se nos informa que algunos detalladores de víveres y comestibles usan para la envoltura papel de periodicos viejos y nada limpios. Llamamos la atención hacia este atentado contra la higiene.

Un aviso en EL HERALDO

será de incaculables beneficios para Ud

El periódico tiene gran circulación dentro y fuera de la Intendencia.

No olvide el aforismo:

ANUNCIAR ES VENDER

En Cartagena será elegida la "Señorita Colombia 1934."

(Viene de la 3a. página)

sea elegida la reina de la belleza departamental, se remitirá a la junta por correo aéreo una fotografía de ella, nombre y demás datos que sean necesarios.

Cuarta. Las candidatas deberán reunir las siguientes condiciones:

a) Ser hija de padre y madre colombianos;

b) Ser soltera;

c) Su edad debe ser de 18 a 25 años y su estatura no menos de un metro sesenta centimetros.

d) Debe ser de familia honorable y de buenas costumbres.

Quinta. La junta de festejos pagará a cada candidata departamental electa reina, el viaje de venida y regreso y sus gastos de alimentación y alojamiento en la forma más suntuosa posible, lo mismo que a un o una acompañante, la cual será también por cuenta de la junta.

Sexta. Las reinas de la belleza serán declaradas huéspedes de honor de la ciudad.

Séptimo. Las reinas electas de ben estar en Cartagena a más tardar del 25 al 30 de diciembre. La fecha de la elección de la "Señorita Colombia 1934" se efectuará del 30 de diciembre al 6 de enero, fecha que se fijará en el programa general de los festejos.

Octava La junta de festejos donará a la "Señorita Colombia 1934" un valioso obsequio como recuerdo de la ciudad de Cartagena y como emblema de triunfo.

Novena. La promaclación de la "Señorita Colombia 1934" y el nombramiento de jurados serán objeto de una reglamentación especial por parte de la junta, que se hará oportunamente.

Junta de festejos.—Comité organizador: *José de J. Hoyos*, director; *Manuel Pretelt Burgos*, subdirector.

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL

LORICA

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes raices

Negocio de ganado. Compra y venta de **metales y letras.**

APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS

Carrera primera

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
DIRECTOR:
Salomón Salazar G.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO V | NUMERO 365 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA, NOVIEMBRE 4 DE 1933. | VALOR $0,05

Interesante entrevista de Luis Cano y Nieto Caballero con el célebre doctor Vigil en Iquitos

La primera atención de que fue objeto Luis Cano, por parte de los peruanos en el sur, consistió en la invitación que le hizo el señor Jorge Giles, administrador de la hacienda de La Victoria, a almorzar en su casa. Por conducto del capitán Iglesias, miembro de la comisión de la Liga, que es muy popular en Iquitos y en Ramón Castilla, nos extendió la invitación al coronel Acevedo, al comandante Lemos Basto, a Agustín Nieto Caballero y a nosotros

De Leticia a La Victoria se emplean en lancha de gasolina como veinte y tantos minutos. Cuando llegamos salieron a recibirnos el señor Giles, don Isidro Ruíz, alto empleado de la hacienda, y el señor Andres Fonseca, a quien acusan nuestros compatriotas en Leticia de agente subversivo, pero que no revela ser persona que inspire serios temores. Es hombre de alguna edad, tiene un ojo perdido y parece ser buena persona. En una pequeña casa que posee en Leticia tiene asiladas a tres familias peruanas. Es pues caritativo.

No pudo ser más cordial el recibimiento de que nos hicieron objeto. El señor Giles es un hombre robusto, enérgico, esforzado, que revela tener dotes de mando, goza de buen apetito y tiene un alegre repertorio de cuentos. El señor Ruiz, hombre callado, sencillo, muy simpático, deja la impresión de persona bondadosa. Excelente servidor del doctor Vigil, goza de toda su confianza, y en asocio del señor Giles administra la hacienda que consta de unas ciento cincuenta fanegadas desmontadas, de pastos, cañaverales, siembras, y unas cuatrocientas cincuenta de selva. Es como un pequeño rasguño de seis kilómetros cuadrados en el trapecio que pasa de ocho mil por lo menos.

El señor Giles fue el alma del asalto a Leticia. Oscar Ordóñez apenas fue un testaferro. A estas horas nadie sabe qué suerte han corrido él y la limeña. Algunos nos aseguran que estaban en Lima. Su suerte a nadie le importa. Y eso que, a pesar de la espuma de que se llenan sus labios cuando se encoleriza, parece ser también un hombre afable. El señor Giles lo es mucho. Sabe hacer los honores de la casa con gran desenvoltura y conversa con el mayor donaire. Nos atendió regiamente.

Y nos habló del problema. ¿Para qué queremos nosotros a Leticia? El Perú, dice, nos podría dar su ribera de Putumayo. El tratado, agregó, fue impuesto contra su sordo querer a pueblo de Loreto. Un dictador que no andaba por las ramas le hizo el regalo a Colombia. Por qué? Para qué? Eso no dice, ni tampoco le importa. Los títulos lo tienen sin cuidado. Apunta como cuestion de hecho que lo único de valor en el trapecio es La Victoria, de personal peruano. Y Leticia debe volver, para cimentar sobre muy sólidas bases la amistad con Colombia.

Caluroso fue en sus labios el elogio de Colombia. ¿Cómo pelear dos naciones por un trapecio en donde no existe nada, sino el peligro constante de la selva? Cuando le advertimos que toda negociación hubiera sido posible antes del asalto, contestó que se habia hecho inevitable porque el gobierno de Lima no les prestaba apoyo y ellos necesitaban rescatar lo que por tantos años habían considerado suyo. En el camino se arreglarían las cargas. El gobierno se vería obligado a respaldarlos. Ellos, decía no tenían odios, no querían ofender a Colombia, sino deshacer lo pactado por Leguía. Para qué meterle jurisprudencia a una cosa tan clara?

Para no entrar en largas disquisiciones sobre cédulas, sin necesidad de recordar las protestas de Colombia por la ocupación de tierras a las cuales se extendía su juridicción desde la época del virreinato, y aceptando en gracia de discusión que no había habido limitación, de su más vasto derecho al Amazonas, en el tratado de límites, sino un canje de territorios, ampliamente estudiado y discutido por los plenipotenciarios Lozano y Salomón, la nota del asalto era la mancha de aceite, le dijimos, que seguirá extendiendose, salvo que se remediara en Río de Janeiro, a todo lo largo y a todo lo ancho de la historia peruana.

Con una comparación muy sencilla le quisimos hacer esto más claro. "Si yo le vendo mi casa y en época posterior deseo volver a adquirirla, lo natural es que le pregunte si estaría dispuesto ha hacerlo, mediante la devolución del dinero que usted me dió por ella. Pero no sería aceptable que, con la simple razón de que había sido mía, resolviera yo aprovechar su ausencia para ocuparla de nuevo. Un contrato es sagrado. Y un tratado de límites es el más sagrado de todos los contratos.

(Pasa a la 4a. página)

El doctor Yacup aceptó la Intendencia.-Al gobierno se le ha ocultado la verdadera situación fiscal del Chocó

Bogotá, noviembre 2 de 1933.

HERALDO. Istmina.

Como resultado conferencia anunciéles, consiguióse aceptación doctor Sofonías Yacup Intendencia. En consecuencia, arregla algunos asuntos particulares para seguir ocupar su puesto fines presente mes.

Ministro gobierno alarmadísimo desorganización administrativa Chocó; sorprendido enorme deuda pesa Intendencia, sin figurar presupuesto ni mencionarla informe, como por contratos escandalosos provisión licores.

Abadía Arango.

Fue creado el ministerio dé agricultura y comercio

Bogota, 3

(Radio).—El poder ejecutivo acaba de dictar un decreto por el cual se crea el ministerio de agricultura y comercio con adscripción a él de varios ramos del de industrias que continuará funcionando. El nuevo ministerio tendrá un ministro con $ 570.00 de sueldo; un secretario con $ 300.00 y dos jefes de secciones. En diciembre se harán los nombramientos, para que el nuevo despacho funcione en enero.

Se propone la reforma del Concordato

Bogotá, 3.

(Radio).—Los representantes Mario Ruiz y Bossa Navarro presentaron a la cámara un proyecto de ley sobre reforma del Concordato. Este proyecto surgió como resultado de los auxilios a las misiones católicas, los cuales dieron lugar a encendidas discusiones. Es probable que numerosos parlamentarios conservadores apoyen el proyecto.

El canciller Mello Franco es el presidente de la conferencia de Río de Janeiro

Río de Janeiro, 2.

(Radio).—Los miembros de la conferencia colombo-peruana, de común acuerdo, eligieron presidente al canciller brasilero Afracio de Mello Franco, quien aceptó gustoso y determinó enviar ordinariamente para presidir las sesiones a un representante, reservándose él la oportunidad de presidir cuando haya necesidad de definir alguna diferencia. El canciller se muestra optimista sobre el resultado final de las conversaciones y cree fundadamente que se llegará a un arreglo pacífico. Todo se hace en la mayor reserva y sólo después de la Navidad se dejarán conocer las conclusiones a que llegaren los conferencistas.

Entre los delegados Maúrtua y Valencia se cruzaron discursos de alguna intensidad, y especialmente algunas palabras del doctor Valencia causaron exacerbación en Lima donde se promovió una manifestación anticolombianista. El discurso del doctor Valencia se tiene en reserva.

ENTREVISTAS D'"EL HERALDO"

Agregando a muchas inquietudes del alma del cronista, la noble inquietud de la Patria Chica, aguzado el estilógrafo, resolvimos buscar a Rómulo Arce Perea, cierto empedernido trotamundos, que llegó a la ciudad, después de una jornada larga por nuestros dominios fronterizos. La gentil acogida del dueño de la casa donde se hospeda Arce Perea, ungió nuetro espíritu y así resolvimos dispararle:

Tracio:—Para los lectores de EL HERALDO, desearíamos que usted nos hablara de la intromisión de las autoridades de Buenaventura, en territorio de la Provincia del San Juan

Arce P.—Puedo decirle que hoy el Chocó tiene amenazada su integridad por la invasión que de manera ad-hoc ha implantado el Municipio de Buenaventura, puesto que pretende adjudicarse las riberas o márgenes del río San Juan, desde la boca de "El Calima", hasta el brazo de "Cacagual".

Tracio:—Nos diría usted si ya ha habido algún acto de violencia en el sentido indicado?

Arce Perea.—Si señor, a tanto que han llevado la audacia al establecimiento de autoridades en las bocanas de "El Choncho", "La Chavica" y el mencionado "Cacagual". Autoridades que a nombre de la Municipalidad de Buenaventura, ejercen dominio ilegal dentro de los derechos del Municipio de Istmina y que desconocen los mandatos de la autoridad legítima del Chocó.

Tracio:—Podría usted decirnos, por las observaciones que haya hecho, cuál es el criterio de los habitantes de esas regiones, en relación con la Provincia del San Juan? Amano nó a la Patria Chica?

Arce Perea:—Apreciando muy por encima el criterio de los habitantes de la región invadida, puede sacarse en conclusión que son irresponsables y que, posiblemente por el grado de ignorancia en que se encuentran, pueden aceptar las enfermas y bastardas influencias de uno que otro claudicante que se presenta a explotarlos. Al respecto, puedo citarles dos, tres "personajes" que, sacrificando los vínculos sagrados contraídos para con la Patria Chica, y atendiendo ciertas "evasivas", pretenden hacerse a influencias mezquinas en el puerto del Pacífico. Para no estampar en letras de molde nombres ingratos, los sacrificamos . . . .

Tracio:—Usted como práctico, podría detallarnos las medidas más urgentes que debiera tomar nuestro gobierno seccional, para conjurar el mal y sellar de una vez por todas, esa puerta de agravio y de vergüenza para nuestra Provincia de San Juan tan amada y tan olvidada?

Arce Perea:—Sacrificando los merecimientos de la ciencia de Fiumes y otros, y aceptando la práctica y visión que podemos algunos tener, en la apreciación de los problemas, puedo decir a usted que en mi concepto esta grave dolencia no tiene más remedio que una reacción franca y decidida del pueblo del San Juan, en pro de sus derechos perfectamente delimitados por leyes y acuerdos vigentes. Ante todo, caro amigo, necesitamos una acción que tenga como consecuencia matemática la tranquilidad y posesión del derecho que respaldaron nuestros antecesores desde tiempos remotos. Si es necesario el sacrificio personal de nuestras pobres humanidades, debemos aceptarlo como acervo del bien comun.

Tracio.—Como obedecimiento a una cuestión social, nos diría usted algo sobre el PROYECTO DE LEY, llevado a la Cámara de Representantes, por nuestro genuino vocero doctor SERGIO ABADIA ARANGO, si es conocido en esas regiones y qué acogida ha tenido? Nos referimos al proyecto de Ley sobre DEPARTAMENTIZACION o FRACCIONAMIENTO.

(Pasa a la 3a. página

Se pide a Nieto Caballero que visite al Chocó.-Una carta del doctor Gerardo García Gómez sobre este particular

Bogotá, octubre 21 de 1933.

Señor doctor don Luis Eduardo Nieto Caballero—E. S. M.

Apreciado doctor y amigo:

El sumo interés con que he venido leyendo los sesudos artículos que acerca de las regiones amazónicas viene publicando usted en distintos periódicos de la capital, ha suscitado en mí la idea de insinuarle a usted, la conveniencia saludable que, no sólo para el Chocó sino también para la república, entrañaría un viaje suyo de estudio y observación por esa desamparada comarca tan extensa y rica como desconocida por la gran mayoría de nuestros compatriotas quienes, no saben apenas que al otro lado del gran macizo occidental de los Andes demora una espléndida porción de territorio patrio que es por muchos de sus aspectos, digno de toda atención.

Extraño parecerá que sea usted la persona designada por este constante admirador de sus esclarecidas virtudes ciudadanas para hacerle tan peregrina insinuación, pero es el caso, doctor Nieto, y en ello no tropiezo con ningún inconveniente para reconocerlo así rotundamente que es usted, sin duda, de los muy contados colombianos que en realidad muestran positiva inquietud patriótica por aquellas cosas del país que, en general, para los demás pasan inadvertidas.

Esta, pues, y no otra la razón fundamental que me impele a dirigirle las presentes líneas que desde luégo, vivifican y alientan un hondo sentimiento de cariño filial hacia la tierra distante, que de años atrás viene pugnando en balde para que sus justos reclamos redentores sean atendidos y escuchados por quienes están en la obligación ineludible de oírlos y atenderlos. Y nadie mejor que usted, doctor Nieto, cuyos prestigios e influencias no requieren de alabanzas, porque al hacerlo se incurriría, seguramente, en un lugar común de trivialidad desconcertante, es el llamado a deciararle al país, por propia observación personal, hasta dónde peca contra el sentido práctico y el patriotismo, vivir de espaldas a una comarca que, en cualquiera otra región del mundo, hubiera hecho converger hacia ella la preocupación permanente de los altos poderes del Estado

Tendría usted la oportunidad magnífica al realizar el viaje, que una vez más me permito sugerirle con respeto, de convencerse plenamente y convencer después al resto de los colombianos de la extraordinaria facilidad con que por el territorio geográfico de la intendencia chocoana puede abrirse otro canal que ponga en estrecha comunión los dos más grandes océanos del planeta, podría usted convencerse y llevar luégo ese convencimiento suyo a todos los colombianos de las innumerables riquezas del suelo y del subsuelo que, si explotadas en alguna parte, todavía existen bastantes para convertir al Chocó en el emporio y granero inagotable de la república; tendría asimismo ocasión, doctor Nieto, de formarse idea total de la grandeza majestuosa de los ríos sublimes que pasean ociosamente el denso caudal de sus aguas profundas y lo tributan, en homenaje austero, en los mares abiertos; no se ocultaría tampoco a su aguda e inteligente penetración de hombre observador, que los bosques chocoanos, juiciosamente trabajados, podrían constituír fuentes de ingresos opulentos para un país que, como el nuéstro, no se abochorna en traer del exterior hasta los durmientes para los ferrocarriles.

Admiraría también el patriotismo inmensurable de esas gentes, el fervor místico como se estremecen de entusiasmo con los triunfos gloriosos de la patria inmortal una e indivisible y se entristecen hasta el llanto con las angustias y pesadumbres de la misma, cuando la adversidad, como un ave siniestra, se cierne, obscureciéndolo, sobre el cielo tranquilo de Colombia; la unción religiosa con que los labios de los niños escolares entonan los himnos que exaltan y glorifican las legendarias hazañas de quienes no escatimaron esfuerzos ni ahorraron sacrificios para legarnos la independencia y libertad inmarcesibles que hoy vivimos y disfrutamos ampliamente. Cómo para obtener el reconocimiento de nuestros claros derechos a la vida para que repercutan sonoramente de uno a otro extremo límite de la nación despreocupada nuestros clamores justicieros nunca, jamás hemos acudido al censurable expediente de ir contra la propia soberanía integral de la república.

Se informaría, además, hasta qué punto es de urgente necesidad la construcción inmediata de caminos que vinculen esa tierra, como ya se ha efectuado con las lontanas del Amazonas; al interior del país; lo indispensable de una campaña tozuda de higienización eficaz, técnica y científica que la coloque al margen de todos los males y peligros que hoy diezman su población, la abaten y aniquilan, como si sobre ella gravitara el peso de una terrible maldición apocalíptica.

Todo esto y mucho más aún pudiera usted ver y denunciar a la nación entera, doctor Nieto, conquistando así un blasón más para sus reconocidas ejecutorias de patriota aquistado y la imperecedera gratitud de un pueblo inteligente, comprensivo que anhela y se desvive por el advenimiento de una pronta redencion para mayor gloria y provecho de Colombia.

De usted muy devoto servidor y compatriota,

Gerardo García Gómez.

RESTAURANTE

Oriéntese usted al Camellón de la República y encontrará el CLUB CHOCO el único en la ciudad que garantiza su atención y buen servicio.

ACERQUESE PARA QUE SE CONVENZA

JOSE A. AGUILAR
Propietario

PIOJINA

es y se usa como [illegible] picazón y la caspa [illegible] del cabello.

También para matar [illegible] en la cabeza y otros parásitos [illegible] partes del cuerpo.

PIOJINA LA VENDEN [illegible]

Visite nuestro
ALMACEN

Antes de hacer sus compras.

A precios bajos tenemos permanentemente artículos de primera calidad.

Vea nuestro surtido de

CALZADO Y CRISTALERIA

Diversas clases de Artículos para caballeros, para señoras y niños.

Extenso surtido de drogas de los afamados laboratorios URIBE ANGEL de Medellín.

Garantizamos la calidad de nuestros artículos a precios que no admiten competencia.

Si usted quiere comprar barato y de primera calidad, visítenos.

MIGUEL A. GOMEZ

Casa que era de propiedad de Aníbal Abadía T

ISTMINA

Aviso importante

El Tesorero Municipal de Istmina, cor el fin de aminorar la existencia de caja que debe quedar el 31 de diciembre venidero, representada actualmente en vales de empleados y en documentos por legalizar, avisa a todos los acreedores del municipio que a partir del dia 15 de los corrientes no se hará ningún pago en la Tesoreria sino por mediación de documentos girados a su cargo y debídamente legalizados

Istmina, octubre 4 de 1933.

Sotero Guzmán

Pueblo Rico-Caldas

Avisa al comercio de la Provincia del San Juan que está a sus órdenes para la compra y despacho de víveres, como panelas, café y fríjoles frescos & &.

También ofrece ganado de pica a precios que no admiten competencia.-Desempeña las funciones de agente comisionista para la compra de cerdos o reses con despacho hasta Playa de Oro.

Recuas de mulas para transportes de carga. Si usted desea bestias de sillas para mujer o para hombre, avise desde Tadó, que se las pondrá en Playa de Oro al recibir la orden correspondiente.

Pulcritud,

esmero

y atención.

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL
LORICA

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país. Comisiones. Compra y venta de bienes raices
Negocio de ganado. Compra y venta de metales y letras.
APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS
Carrera primera.

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

Comentarios | PAGINA EDITORIAL | Notas

EL HERALDO
Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

LA CARRETERA AL CHOCO

Sufrió los tres debates reglamentarios en ambas cámaras un importante proyecto de ley, originario de la de representantes, del que es autor el Dr. Sergio Abadía Arango, y en virtud del cual se faculta al gobierno para que haga practicar un estudio técnico de las vías proyectadas, con el objeto de comunicar la Intendencia del occidente con las regiones centrales del país. Dicho proyecto, que ha sido enviado ya a la sanción ejecutiva, dispone además que una vez efectuado el estudio sea incluída en el plan de obras públicas nacionales la ruta que escoja la técnica.

Aunque hace pocos días expresámos nuestro concepto favorable a la vía entre Cartago y Nóvita por razones diversas, relacionadas con el comercio, la estrategia y la economía, vemos hoy con agrado el proyecto a que nos referimos, ya que sus disposiciones vienen a resolver de manera racional y patriótica la polémica que se inicia entre los interesados de las regiones del Valle, Caldas y Antioquia en torno de cuestión tan importante como es la de buscarle al Chocó un medio de eficaz vinculación a los departamentos con los cuales ha de establecer un provechoso intercambio comercial.

Como este asunto debe ser mirado solamente con un criterio de estricta imparcialidad, atendiendo a las conveniencias esenciales, sin prejuicios ni espítu de regionalismo mal entendido, estamos seguros de que, al ser sancionada la ley, en cumplimiento de sus oportunas disposiciones, el ministerio de obras públicas y el consejo nacional de vías de comunicación designará ingenieros competentes para integrar las comisiones que han de practicar el estudio. Efectuado éste sobre las bases indispensables de la autoridad científica y de la probidad, sabrá el pais respetar y acoger los dictados de quienes lo efectúen, porque esos han de ser realmente los dictados de la técnica.

(De "El Espectador".--Bogotá.)

Esteban Jaramillo elogia la obra del presidente Olaya

Habla de su política de conciliación, protección y respeto a la conciencia religiosa

Olaya merece la gratitud del pueblo

Bogotá, octubre 20 de 1933.

Excelentísimo señor doctor don Enrique Olaya Herrera, presidente de la república.—E. S. P.

Como si no fuese ya suficiente halago para el amor propio el colaborar en la administración ejecutiva que preside y dirige el grande estadista que le ha tocado en suerte a Colombia, para regir sus destinos, durante una de las épocas más difíciles y agitadas de su historia, ha querido su excelencia honrarme una vez más expresando su valiosa solidaridad con mis actuaciones como ministro de hacienda y crédito público y asignando a éstas un mérito que sólo puede dispensarles su indiscutible magnanimidad.

Su carta, que mis hijos guardarán como honroso legado, compromete mi eterna gratitud, recompensa con creces mis esfuerzos y desvelos por servirle al país y al gobierno de su excelencia, y despierta en mi ánimo nuevos estímulos y renovadas energías para seguir consagrando mis últimas actividades en la vida pública al desarrollo y perfeccionamiento de la gran labor histórica de la presente administración.

Si, como se ha dicho con justicia, gobernar es servir; si de acuerdo con el concepto moderno del derecho, el Estado es una entidad encargada de fomentar, organizar y desarrollar servicios públicos, el gobierno de su excelencia ha realizado ese concepto con una intensidad y una amplitud hasta ahora desconocidas. Y si, por otra parte, el mérito de todo esfuerzo humano se mide no solamente por los resultados obtenidos, sino ante todo por las circunstancias favorables o adversas en que le ha tocado desarrollarse, es evidente que las enormes dificultades con que ha tropezado la gestión administrativa en los últimos tiempos, le dan a la labor de su excelencia extraordinario realce y la hacen merecedora de la gratitud del pueblo colombiano.

LA HORA ACTUAL

El nuevo Intendente

Muy poco tenemos para agregar a los conceptos que emitimos en una de nuestras anteriores ediciones con respecto a la designación hecha por el señor ministro de gobierno en la persona del doctor Sofonías Yacup para regir la Intendencia del Chocó.

Por el comunicado que hoy insertamos, del doctor Abadía Arango para EL HERALDO, quedamos los chocoanos enterados de la aceptación que del puesto ha hecho el doctor Yacup, lo mismo de q' al correr d' pocos días habrá de ser nuestro huésped y gobernante.

Resultaría impertinente exigir que con el solo advenimiento del nuevo Intendente se mudase en próspera una situación economica y fiscal que no únicamente en el Chocó sino en el país y en el mundo ha entrabado el curso de todas las iniciativas de progreso en los diversos campos de la actividad Viene a recibir el Dr Yacup una sección empobrecida, sin medios efectivos de vida, seguramente no porque le hayan sido retirados por sus propios hijos o moradores, sino quizás porque hasta el presente el proporcionárselos no ha pasado de un noble anhelo de la nación y de los gobiernos, como de una acariciada pero no conjuntamente perseverada ambición de los mismos chocoanos. Vías de comunicnción, colonización, industrias. He ahí graves problemas cuya solución se impone para la supervivencia de la entidad. No será esto realizable como por obra de milagro, mas mediante una labor patriótica de influencia, de organización y de acierto, como la que está en capacidad de intentar e intentará indudablemente el nuevo gobernante, es posible colocar sobre firmes bases el mejoramiento comarcano.

Es ahora interesante prestar patriótica cooperación al gobierno intendencial que presidirá el doctor Yacup, quien, redundante ha de ser expresarlo, comunicará a su administración todo el prestigio de su ya conocida personalidad, así como inspirará sus actos en la mejor voluntad de los bien intencionados patriotas.

Por nuestra parte, y con sana espontaneidad, hemos saludado al doctor Yacup con el siguiente despacho:

"Istmina, noviembre 3 de 1933.—Doctor Sofonias Yacup.—Bogotá.—Designación usted Intendente demuestra gobierno preocúpase patrióticamente vitales intereses Chocó. Creemos interpretar sentir opinión informarle su nombramiento acógese entusiastamente.—Saludámoslo. HERALDO.—Salomón Salazar."

Nunca en la historia del país se habia visto un gobierno tan asediado de necesidades colectivas, tan apremiado por servirle a la comunidad y tan cercado de problemas, dificultades y tropiezos. A todo ello ha atendido el gobierno de su excelencia con decisión y valor civil nunca desmentidos, con una preocupación, un esfuerzo y una diligencia de todos los instantes, sin ahorrar trabajo ni eudir responsabilidades, pero al mismo tiempo inspirándose en un criterio permanente de investigación y rectificación, sin anor propio y sin prejuicios, con el ánimo abierto a todas las ideas y a todas las sugestiones que puedan ilustrar el criterio y hacer más eficaces aquellos servicios para el bien general. Si en esa magna labor los resultados obtenidos no han llenado la totalidad de nuestras aspiraciones ni han podido satisfacer íntegramente todos los anhelos y todos los intereses en juego, ello no aminora el mérito de un esfuerzo rectamente dirigido y patrióticamente inspirado.

Imposible sería enumerar aquí, aun en forma muy sintética, todos aquellos servicios. De ellos el que yo tengo por más trascendental y benéfico es el que su excelencia le ha prestado al país con su grande y generosa política de conciliación, de concordia y de protección y respeto a la conciencia religiosa de los colombianos, que le ha evitado a nuestra colectividad perturbaciones y adversidades de magnitud extraordinaria. Y en el campo de la administación y de las finanzas, a cuántas necesidades ha habido que atender para evitar la ruina de nuestra economía en lo interno y para afrontar graves conflictos internacionales. La proteccion y el fomento de las industrias, el desarrollo del comercio, la conservación de las reservas metálicas, la estabilidad bancaria, la disminución de la poderosa carga de las deudas, la conservación del equilibrio fiscal, el pago puntual de los servicios administrativos, el desarrollo de las obras públicas, la eliminación del grave problema del desempleo, y por encima de todo esto, la defensa de los derechos de Colombia en una grave cuestión internacional y la realización de una preparación militar tanto más difi-

(Pasa a la 6a. página)

La Casa Liberal

Con toda la solemnidad con que su finalidad demanda, fué inaugurada, hace apenas unos pocos días, la casa liberal en la capital de la república. Ese cálido hogar destinado al cultivo de las ideas y del amor por la causa, se divide en varias dependencias. Allí el severo hemiciclo para las conferencias ideológicas, el salón del periódico y del libro, difusores del pensamiento libre, el albergue generoso para cuantos copartidarios quieran reafirmar sus convicciones y su fé democráticas; allí, en fin, la techumbre maternal que ampare y congregue a los liberales y los úna al calor de las ideas. Es algo así como un templo democrático a donde se va a comulgar diariamente con el pan ideal liberal, a renovar el juramento de servir, de amar y de defender la causa noble que tiene por norma y por fin irrevocable la salvación de la patria.

En ese albergue sagrado, mudo y solemne, dicen con el lenguaje del prestigio abnegadamente conquistado su oración apostólica los venerables caudillos desaparecidos. Murillo Toro, Uribe Uribe, Benjamin Herrera, para citar tres de los últimos o cuya actuación vemos más cercana en el panorama de la historia de la república.

Allí en la "Casa Liberal" los copartidarios de todos los confines de Colombia pueden conocerse, tratarse y establecer una familiar correspondencia, tan necesaria a la vida de la colectividad. Porque el liberalismo debe ser como una religión en donde cada profeso sea capaz de sacrificarse por su fé, por la difusión de sus doctrinas. El liberalismo no es simplemente un idealismo, sino una realidad, una fuerza que da vida y redime también a la humanidad.

Por qué en cada pueblo no se construye o se adquiere la casa liberal? Un grande edificio como una localidad modesta pueden servir de oasis a los liberales de aquí y de más allá, si la fé es la misma y las tendencias y el amor la ennoblecen.

Hagamos nosotros todos la casa liberal, para tener un templo, una tribuna, una trinchera, una escuela, una sombra plácida. Señalemos el punto de cita para los hermanos en el ideal y en la doctrina.

Entrevistas de...

(Viene de la 1a. página)

Arce Perea:—Aunque esta pregunta la considero fuera de lugar en esta cuestión, puedo decir a usted, con la franqueza que caracteriza mis actos, alejados de los demás conceptos, que hace mucho tiempo pertenezco y perteneceré a la cátedra que en esta provincia, sostuvo y sostiene el espíritu de don Aristides Abadía, pues ha de saber usted que en los anales de la Convención de Municipalidades del San Juan el suscrito presentó y sostuvo proposiciones solicitando la división de las provincias, por razones que dejo en el tintero, para no inquietar más la susceptibilidad de mis amigos del Atrato. En mi concepto, el Departamento es utópico, y las dos Intendencias o Comisarías serían una realidad positiva, para los intereses del conglomerado chocoano.

Tracio:—Antes de despedirnos, qué impresión se tiene sobre la labor de EL HERALDO, en estas cuestiones regionales?

Arce Perea:—Manifestando mi impresión personal puedo decir a usted, que la labor de EL HERALDO en estas cuestiones regionales, es digna de todo aplauso, por la sinceridad y franqueza de sus campañas. Este vocero que a veces arremete contra mis propios ideales, merece la consideración de todo SANJUANEÑO.

Con la última pregunta se alejó el cronista, tarareando la misma canción de optimismo, para después iluso, tener que vivir la trágica realidad de la existencia.

TRACIO.

La prórroga del Congreso

Bogotá, 3.

(Radio).—Hasta el presente el poder ejecutivo nada ha decidido sobre nueva prórroga del congreso, pero se cree que la decretará por la urgencia de dictar las leyes propuestas por el gobierno.

Muere el doctor José Ulises Osorio

Bogotá, 3.

(Radio).—En Cartagena falleció el prestigioso jefe conservador doctor José Ulises Osorio. El doctor Osorio prestó señalados servicios al pais como representante y senador, ministro del gabinete Ejecutivo durante la administración conservadora y fue también gobernador de Bolivar.

Interesante entrevista de Luis Cano....

(Viene de la 1a. página)

Contra eso no hay razones, no hay argumentos, no hay nada. Apenas hay el recurso de hablar del desprendimiento, de la gallardía de Colombia, que hubiera podido manifestarse si el Perú nos manda una misión a convencernos, pero que lo hicieron imposible la sorpresa, la injusticia, la gravedad del asalto. Leticia, que para nosotros era ayer un nombre geográfico, que posiblemente nada vale y nada valdrá en muchos lustros, es, por causa de él y nada más que por eso' "el ara, como dijo ¡Valencia, sobre la cual juramos por el honor de Colombia."

En Iquitos no salió el doctor Vigil a encontrarnos, ni asistió al almuerzo ofrecido por la prefectura. Como hubiéramos quedado sentados a la mesa al lado del alcalde, de quien supimos que era su primo hermano, le preguntamos si no sería posible verlo. Ofreció acompañarnos a su casa tan pronto como nos levantáramos de la mesa. Lo hicimos así, pero no le encontramos. Cuando salíamos de la casa, pasaba en un automóvil el prefecto con nuestros demás compañeros. Nos invitó a subir al carro y dimos una interesante vuelta por los campos cultivados con huano en los alrededores de Iquitos.

De regreso al hotel tuvimos la sorpresa de hallar en él, esperándonos, al doctor Vigil. Hecha la presentación de rigor, Luis Cano lo invitó a que subiera a su cuarto y en él nos encerramos los ya citados y Agustín Nieto Caballero, además, por espacio de dos horas. Le oímos entonces muchas de las razones que ya nos había dado el señor Giles en La Victoria acerca del conflicto y detalles del mayor sabor y del más profundo interés sobre diversos temas, enderezados todos hacia aquel cuyo estudio nos mantenía reunidos.

El doctor Enrique A. Vigil, cuya edad debió dejar hace rato los sesenta, es simpatiquísimo. Usa un lenguaje abundante y pintoresco, y es tan expresivo que hay momentos en que parece alterarse y momentos en que parece dispuesto a deshacerse en lágrimas. Tiene una especie de cinismo festivo y revela tener grandes pàsiones. Es hombre muy ameno, de inagotables anécdotas, que ha viajado mucho, posee una cultura de atractiva apariencia y ha ejercido o ejerce todavia la profesión de médico con bastante eficacia.

Su lenguaje juguetón es por este estilo: "Aquí estamos mal. Se nos han acabado las dos grandes fuentes de riqueza, que eran el caucho y la fiebre amarilla. Cómo son de brutos en mi tierra! Se propusieron sanear a Iquitos y nos redujeron a los médicos a la miseria. Ya nadie se muere. Yo hice con holgura aquí mis cien mil pesos Cobraba bien: quinientas libras por caso. Y no había otro dilema: o soltarlas o tomar el ataúd. Todos pagaban con gusto Pero ya esto se dañó. Miren ustedes que alejarnos la fiebre ...."

Una carcajada estruendosa subraya sus explosiones de ingenio. Y habla variadamente. Cuenta las curiosas costumbres que adquirió en el Japón. Hace chasquear la lengua y entorna los ojos ante el recuerdo del Yo-siwara. Cómo era todo de rico! Ahora, concluye soy un hombre serio. Se casó por segunda vez con una linda muchacha a quien las gentes confunden con una de sus hijas. El viejo simpático, astuto, retozón, concluye: "Así está bién! A ratón viejo, que so fresco! '

De todo eso hablamos en la comida, a la cual sí asistió y hasta avanzadas horas después, sentados en el parque, en torno de una mesa, bebiendo limonada y gozando de la brisa. La conversación en el hotel fue de otra índole. Nos haríamos interminables si dijéramos cuánto alcanzamos a oírle y a objetarle, respecto a la manera como él contempla aquello en que no puede ser juez porque fue parte.

Confiesa lisa y llanamente que fue él el verdadero organizador del asalto a Leticia y el que preparó desde la prensa la opinión en Iquitos. Tiene un odio feroz, satánico por Villamil Fajardo, a quien atribuye, calumniándolo sin duda, los peores sentimientos. Revela en cambio un gran cariño por el coronel Acevedo. Si éste no se retira dice, nada habría pasado. Es triste que con una nacion como Colombia a la cual rinde el más fervoroso tributo de admiración, se hubieran roto las hostilidades. Pero no había otra cosa que hacer, en su concepto, porque Villamil, son sus palabras, los trataba como a esclavos.

Lo que refiere de Villamil no pasa de tonterías y de chismes, pero la antipatía por él, que dizque quiso gravarlo y gravar a los peruanos con pesados tributos, le sale del corazón, le sale de las entrañas, secreta palabras humedecidas de bilis. Villamil Fajardo se matuvo constantemente alejado de La Victoria e impidió, dice el doctor Vigil, que

(Pasa a la 5a. página)

ATENCION!

No se deje meter GATO POR LIEBRE

Los Machetes "MARTINDALE" Marca

"Cocodrilo"

son los únicos legítimos y garantizados.

RECHACE CUALQUIERA OTRA MARCA QUE NO SEA

"Cocodrilo"

Todo sustituto es perjudicial

El Machete "MARTINDALE" Marca

"Cocodrilo"

Significa: GARANTIA, DURACION Y ECONOMIA

EXIJA SIEMPRE ESTA MARCA EN EL

ALMACEN MABARDI

CONDOTO

G R A N E X I S T E N C I A

VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL

ANGEL CHAVEZ O.

PLAYA DE ORO

Agencia y Comisiones

Venta permanente de viveres al por mayor y al detal Café, Fríjoles y panelas & &

Recibo y despacho de carga introducida por la vía Pueblo Rico Tadó. Prontitud, seguridad y corrección en el despcho de la carga. Escriba y solicite informes.

F. & A. Hazzi & Cía.

Condoto Istmina

(SUCESORES DE FUAD HAZZI)

NO OLVIDE QUE EN LOS ALMACENES

H A Z Z I

de Condoto e Istmina consigue usted a los mejores precios toda clase de mercancias, abarrotes, ferretería, víveres y drogas de acreditadas marcas, cacharrería & &

Nuestro atrayente surtido es constantemente renovado y atenderemos gustosos los pedidos que usted se sirva hacernos, al detal o al por mayor.

OFRECEMOS: Calzado, y un gran surtido de driles finos blancos y en colores. Paños finos.

Bellísimas telas finas para señoras. Toda clase de articulos para señoras, caballeros y niños.

Compramos oro en polvo y platino.--Venta de giros sobre cualquier plaza del país.

Interesante entrevista de Luis Cano

(Viene de la 4a. página)

Colombia le comprara su fundo. "El asalto a Leticia, exclama, no fue contra Colombia sino contra Villamil Fajardo."

Asombran tales pasiones. "Un simple problema personal, dijimos, lo convirtió a usted, doctor, en problema municipal. Fue a la prensa y con la interpretación del asalto lo convirtió en departamental. Ahora es nacional, internacional, universal. ¿No siente usted algo como un remordimiento?" El doctor Vigil se emociona. A sus ojos asoman como temerosas las lágrimas Pero sigue en su charla del odio al intendente y de lo que espera el Perú de la gallardia de Colombia. Leticia debe ser peruana.

Por qué es el miedo, le pregunta Luis Cano, a que Leticia quede en manos de Colombia?" "Es la llave de Iquitos, le contesta. Colombia puede ahí o arruinarnos o dominarnos, en un evento bélico". Luis Cano le hace notar que Leticia no puede competir con Iquitos, por q' se necesitarían muchos millones para convertirla en una plaza comercial, en un mercado al cual pudieran enviarse productos del interior o siquiera de la selva colonizada, actualmente salvaje y agresiva.

Militarmente es claro que si Colombia fuera una nación conquistadora y si no existieran además todos los pactos, ligas y convenciones que impiden la conquista, podría cerrarle el paso a Iquitos, dejarla embotellada Pero en ese caso ¿cómo resuelven el problema del Brasil, que tiene la mayor parte del río? "En serio ¿crean ustedes, le pregunta Luis Cano, para terminar, que una nación como Colombia puede meterse en tan desastrosas y torpes aventuras?" Tampoco hay razones contra esos argumentos. El doctor Vigil concluye que se trata de una cuestión sentimental

"Para que usted no tenga después sorpresas acerca de nosotros, le decimos, le hacemos la advertencia de que somos antirrevisionistas cerrados por cien mil razones. Pero no somos pontifices. Supóngase usted que Colombia, en una u otra forma, conviniera en entregarles a Leticia. A cambio de que?" "El Putumayo debe ser de ustedes." "Supongase todavía, doctor, que esa fuera la solución. ¿Quién nos garantiza que no saltarían luégo otros grupos de sus compatriotas a decir que un nuevo dictador, por cuanto el aprismo y el leguismo no están en el gobierno, había negociado a espaldas del pueblo y creado un problema de poblaciones irredentas?" "En el Putumayo no hay nadie." "Y Puerto Arturo." "Se trata de guarniciones." "Y la casa Arana?" "Arana es un muerto. Ya no cuenta."

Que te crees tú eso, pensamos inmediatamente. Recordamos que el doctor Vigil aceptó el tratado Loz no--Salomón, como ahora lo refresca de manera oportuna el folleto que nos envía de Mexico Fabio Lozano y Lozano. Pero unimos esa opinión idéntica a la que nos dió el señor Giles, con las declaraciones que hizo el doctor Alberto Ulloa, delegado a Río de Janeiro, en Arequipa, producidas por José antos Chocano y empezamos a darnos cuenta de que, contra lo que sospechábamos, en el camino de las soluciones que habrán de proponerse, se están acercando el concepto de Loreto y el concepto de Lima. . . .

L. E. Nieto Caballero

Loteria de Beneficencia de Manizales

Plan de Sorteos semanales que principió a regir desde el número 242

1 Un premio mayor de		$ 5.000.00
2 Dos aproximaciones al mayor de	$ 10,00	$ 20,00
9 nueve premios de trés cifras a	10,00	90,00
90 aproximaciones de dos cifras a	4,00	360,0
900 aproximaciones de 1 cifra a	3,00	2.700,00

SECOS

1 Un premio seco de		100,00
1 " "		50,00
1 " "		50,00
1 " "		50,00
1 " "		50,00
1007 Premios por valor de		$ 18.470,00

Cosas no Santas

Condoto, octubre 31 de 1933.

Señor
Director de EL HERALDO.
Istmina.

Muy señor mío y amigo:

Con el fin de llevar a conocimiento del público y con especialidad al de los habitantes de este Municipio, algunos hechos criminosos cometidos al amparo de mi nombre por los miembros del Cabildo de esta cabecera en el bienio comprendido de 1927 a 1929, dirijo a Ud., la presente y no dudo se dignará darle cabida en su muy leído bisemanario, ya que se trata de hechos que pugnan con la honradez y la justicia, de las cuales es Ud., un genuino defensor.

En el bienio citado, o mejor dicho, en esa época de las siete vacas gordas que trajo consigo el gobierno seccional de Jorge Valencia Lozano, se presentaron a mi casa dos miembros del Cabildo en referencia y en su condición de tales me propusieron un contrato con el distrito por cien docenas de madera y cien bultos de cemento, a razon de $ 5,00 la docena de la primera y $ 5,00 el bulto de lo último Como la oferta me pareciera ventajosa, me dirigí, telegráficamente, al señor Decio Bergonzoli, de Buenaventura, en solicitud del precio del cemento. Este señor me contestó ofreciendome dicho artículo a razón $ 1,70 el bulto, a bordo del vapor "Bolivar". **La rosca** de entónces supo el precio que se me había ofrecido y en vez de proceder a hacer el contrato conmigo, como me lo habían ofrecido los dos individuos citados, enviaron a Buenaventura al Tesorero, señor Francisco H. Gómez, quien, según supe más tarde, efectuó la compra del cemento. Pero, esto no es lo grave, señor Director, sino que ahora, en visperas de elecciones para concejeros municipales, se me informó que en el Concejo existe un acuerdo aprobado por el Concejo aludido en el cual aparece mi nombre como contratista de la venta de la madera y el cemento a que hice referencia.

Lo que más contribuyó a que dé este denuncio, por la prensa, es el hecho de que algunos conservadores y liberales disidentes, que en el retropróximo debate electoral se proclamron dirigentes de pu blo por si y ante sí, se hayan propuesto censurar con frases agresivas mi actitud en las citadas elecciones, porque tuve el valor moral, en mi condicion de conservador genuino, de depositar mi voto y hacer que muchos de mis amigos políticos y personales depositen los suyos por la plancha de candidatos lanzada por el Directorio liberal municipal

Parece extraño, a simple vista, que siendo yo un conservador convencido haya tomado tal medida. Y más extraño parece aun--teniendo encuenta las condiciones morales de mis detractores en cuanto a política se refiere--que nó lo haya hecho a base de ninguna retribución, sino movido por sentimiento de honradez y patriotismo y porque la plancha del Directorio liberal municipal estaba compuesta de elementos honorables y capaces de regir los destinos de este Municipio con tino y honradez.

Soy del señor Director att. y s.s.

Angelino Agualimpia.

Serie de conferencias

Tadó, Octubre 29 de 1933.

Señor,
Director de El Heraldo
Istmina.

Señor:

Me es plenamente satisfactorio, municarle que desde el 12 del mes próximo iniciaré en esa población una serie de conferencias psico-pedagógicas en el mismo local en que sesione la Asamblea Provincial de maestros. Con tal motivo me permito anunciarle el programa que, a querer Dios, desarrollaré:

TEMAS:

El educador, maestro.

Influencia de la cultura física en la cultura e intelectual.

Contrastes ó educación femenina.

Por que hacer obrar al niño es el gran precepto de la enseñanza.

Estudio comparativo de las sugestiones metodológicas de algunas Escuelas Nuevas de América y Europa.

De manera especial invito a don Salomón Salazar, y al cuerpo de educadores de la intendencia, y en general a todo el público consciente de esa capital.

Horas: 8 p. m,

Días: 12, 13 y 14.

De Ud., muy atentamente,

Emiliano Palacios M.

Farmacia "Cruz Roja"

LAS CAPSULAS
O. K

Laboratorios Gòmez Plata

BARRAQUILLA—BUCARAMANGA

Infalibles para combatir gripa, resfriados, fiebres y jaquecas.

LAS CAPSULAS
O. K.

ES LO MEJOR CONTRA TODO DOLOR

Cura de manera rápida: **dolor de muelas, de oído, de cabeza, dolores menstruales y reumáticos y neuralgias en general.**

Agente exclusivo para el Chocó:

Abraham Hauad

FARMACIA "CRUZ ROJA"
Condoto.

Lista vigente de precios

CAPSULAS	SOBRES	CARTONES	CADA CARTON	VALOR
2	1			$ 0,05
50	25	1	$ 0.80	0,80
200	100	4	0,77,50	3,10
1.000	500	20	0,75	15,00
2.000	1.000	40	0,72,50	29,00
5.000	2.500	100	0,71,25	71,25
10.000	5.000	200	0,68,25	137,50
20.000	10.000	400	0,65,31	261,25

Venta de riguroso contado

Señora:

Para su tocador encuentra usted en esta farmacia: polvos de arroz y talco, variedad de marcas y clases, lápices para los labios y las cejas, crema Bella Aurora, Bella Oriente y Fanny, cera mercolizada, loción de Pompeya y loción Apolo, para el cabello, Cromogeína, para teñir de negro el cabello y otros artículos más.

Además de la existencia de drogas y medicinas patentadas, acaba de llegar a este establecimiento un gran surtido, de las más afamadas casas del exterior y del país.

En el ramo de ampolletas medicinales, encuentra el profesional un surtido completo.

Dado el variado y constantemente renovado surtido de este establecimiento, el comprador halla el artículo que necesita. a los más bajos precios de la plaza.

También encuentra usted un bonito y atrayente surtido de cristalería, cacharros y útiles de escritorio.

Sal del Epsom y de Glauber, Bicarbonato de Soda, Flor de azufre, Oxido de zinc y Crémor Tártaro en paquetes de una onza, cajas de 5 libras, a los mas bajos precios de la plaza. Grandes descuentos en 10 o mas cajas.

Solicite usted precios.

DIRIJA USTED SUS PEDIDOS A:

ABRAHAM HAUAD.

CONDOTO—CHOCO—COLOMBIA.

Abraham Hauad.-Condoto-Chocó-Colombia

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia

Se edita en los talleres de la Tip HERALDO

EL HERALDO

Edición depá 6 paginas

Direción tegráfica "HERALDO"

—O—

Valor del ejemplar $ 0,05

Antonio Ricaurte

"Rodeado por todas partes y no pudiendo salvar los pertrechos los incendió y voló con ellos....."

Sean cuales fueren las opiniones que los historiadores venezolanos y los de Colombia, se hayan formado sobre la veracidad o la falsía de lo que pone en boca del Libertador, Perú de Lacroix, en el "Diario de Bucaramanga", parece que la opinión general se inclina a creer que Simón Bolívar no dijo ni podía decir que Ricaurte había muerto de un balazo y que no se había hecho saltar con un barril de pólvora en San Mateo. . . . . .

El distinguido historiador don José E. Machado al referirse a este punto, dice en artículo publicado en el "Boletín de la Biblioteca Nacional de Caracas", lo siguiente:

"No sucede lo mismo con los conceptos que siguen al párrafo anterior (se refiere a lo de Girardot), y con él se enlazan". En seguida Machado copia del "Diario": "Ricaurte, otro militar granadino, figura en la historia como un mártir voluntario de la libertad; como un héroe que sacrificó su vida para salvar la de sus compañeros, y sembrar el espanto en medio de sus enemigos; pero su muerte no fue como aparece: no se hizo saltar por un barril de pólvora en la casa de San Mateo que había defendido con valor: yo soy el autor del cuento; lo hice para entusiasmar mis soldados, para aterrorizar a los enemigos y dar la más alta idea de los militares granadinos. Ricaurte murió el 25 de marzo del año 14, en la bajada de San Mateo, bajándose con los suyos; murió de un balazo y un lanzazo y lo encontré en dicha bajada tendido boca abajo, ya muerto y las espaldas quemadas por el sol". El mismo historiador venezolano comenta estos párrafos así: "Pues aquí, al par que se niega un hecho generalmente aceptado, y contra el cual no hay argumento digno de tomarse en cuenta, se afirma otro evidentemente falso, puesto que ninguno lo menciona ni siquiera lo repite: si el Libertador hubiera encontrado el cadáver de Ricaurte en el sitio y en la situación que dice, muchos jefes, oficiales y soldados lo habrían visto también, y alguno de ellos hubiera hecho valer esa circunstancia en tiempo oportuno, cuando ofuscaciones del momento y menguadas rivalidades abrieron hondo surco entre los compatriotas de Bolívar, y los copartidarios de Santander. Pero Lacroix puso la maligna especie en boca del héroe para lanzarla, como dardo envenenado, contra sus implacables enemigos".

Quién contradijo, por otra parte, lo que el Secretario de Guerra, Muñoz Tébar, escribió en el "Boletín Militar de San Mateo"? "La pérdida del enemigo ha sido inmensa; pues sin contar los dispersos, ha tenido más de 800 hombres entre muertos y heridos. La nuéstra no pasa de 90 entre muertos y heridos. De los primeros lo ha ido el Capitán de la Unión, Ricaurte, quien sólo hizo frente al enemigo en nuestra ala izquierda, y quien, rodeado por todas partes, y no pudiendo salvar los pertrechos los incendió y voló con ellos, para que no se aprovecharan los contrarios. . ."

Pero hay en este asunto del sacrificio de Ricaurte, un dato que termina toda discusión y es el que dá el general español Morales, segundo de Boves, en la acción de San Mateo y quien en su "Relación histórica de las operaciones del Ejército Expedicionario de de Costa Firme, dice: "Aquí se repitieron ataques sangrientos en que salió herido aquel ínclito jefe (Boves), y encargado yo del mando continué el asedio. El trapiche de Bolívar muy fortificado, lo tomé por asalto y sus defensore se volaron". (Boletín de la Academia Nacional de la Historia.—Caracas. —No. 27.—Pág. 73)-

Esta declaración de Morales no necesita comentarios.

Hay en el "Diario de Bucaramanga" conceptos que sin duda sí fueron emitidos por el Libertador si nos trasladamos a los días oscuros en que la ingratitnd y la calumnia perseguían al héroe; pero no pueden atribuírseles otros que van en contra de hechos aceptados y comprobados como el del sacrificio de Ricaurte, quien como granadino muerto heroicamente no tenía por qué responder de las injusticias de que era víctima el Libertador en los días de la Convención de Ocaña. En Perú de Lacroix sí puede explicarse el desquite y "no andaría desacertado quizá quien atribuyera a algún "remaniement" interesado, ciertas desmesuras del "Diario de Bucaramanga". (Motivos Bolivarianos por Monseñor Nicolás E. Navarro. —Caracas, 1933).

Bogotá, 1933.

EDUARDO ZULETA.

SOCIALES

LOS QUE LLEGAN

De Pizarro, los señores Felipe Castro y José María Rivas.

De Bebedó, don Tulio Aguilar.

De Quibdó, los estudiantes Alberto Murtado y Neftalí Mosquera.

LOS QUE SALE

Para Condoto, el señor Inocencio Mena.

Para Andagoya, delicada de salud, la señora Aura Coutín de Correa.

LOCALES

El primero del presente se instaló el nuevo Consejo Municipal de la ciudad con asistencia de siete miembros. Fueron elegidos presidente y vicepresidente el doctor Marino Abadía Valencia y el señor Diocleciano Rojas Peña, respectivamente. Se nos informa que se aprobaron proposiciones de saludo al señor presidente de la república al señor intendente nacional de Chocó y al doctor Alfonso López.

Con satisfacción hemos observado que la policía ha actuado con diligencia y cultura en la guarda del orden e intereses sociales en la localidad.

Viajeros procedentes del bajo San Juan nos informan que las últimas avenidas de los rios, como consecuencia del fuerte invierno, han causado graves daños en los plantios y habitaciones de esa región. Lo deploramos.

Esteban Jaramillo elogia.....

cil y laboriosa cuanto mayores habian sido las deficiencias del país en esos dominios. A todo se ha procurado atender, y para todo hemos tenido sus colaboradores en el gobierno, a cada hora, en cada minuto, la tinosa y hábil dirección, el consejo prudente, la insinuación oportuna y la recta y justiciera inspiración de su excelencia.

Ha sido preocupación incesante de su excelencia y de sus colaboradores el armonizar las dificiles y complejas soluciones que la situación ha exigido con la letra y el espíritu del estatuto constitucional de la república. Los fallos proferidos recientemente por la suprema corte de justicia, que han declarado exequibles las providencias del gobierno, dejan a ese respecto el ánimo tranquilo, deben ser para nosotros motivo de íntima satisfacción y muestran la profunda sabiduria y el espiritu de previsión de aquel estatuto, que permite amoldar sus disposiciones a las distintas faces de la vida del país y a los inevitables cambios en su economia, sin oponerse al desarrollo de las modernas orientaciones sobre intervencionismo del Estado.

Termino aquí esta carta reiterando a su excelencia la expresión muy cordial y efusiva de mi profunda gratitud y renovándole mis sentimientos de invariable amistad y sincera admiración.

ESTEBAN JARAMILLO.

ECONOMIA PERJUDICIAL!!

Nunca se fije Ud. en el precio, sino en la "CALIDAD". Lo primero que se olvida es el precio. Lo que más mortifica después, es haber invertido el dinero inútilmente.

Cuando Ud. enferme, lo que necesita es un buen remedio. Para adquirirlo, BUSQUENOS. Nosotros lo tenemos de la Más Alta Calidad a precio razonable.

El distinguido cuerpo Médico del Chocó, continuamente nos hace sus pedidos, **POR ALGO SERA.**

LA DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA

Ofréce a usted exactamente el producto que Ud. nos solicita; norma ésta que nos hemos impuesto desde el año de 1920, fecha en que establecimos nuestro negocios en esta ciudad, para de esa manera, mantener el favor del público.

AYUDE UD. A SU MEDICO, PROTEJA SU SALUD, COMPRANDO SUS MEDICINAS EN ESTA CASA.

La que ofrece a Ud. un renovado y variado surtido de Drogas, especialidades farmacéuticas, artículos de tocador, &. &. a los precios más bajos de la plaza.

HEMOS RECIBIDO:

Píldoras de YATREN 105
Pastillas de Vramon
Píldoras Negras
Cápsulas de Copaiba
Pastillas de Anticalculina
Píldoras de Fóster
Píldoras Tocológicas
Pastillas "O. K."
Píldoras Hermosina
Cápsulas de Necatorina
Pastillas Nuxifierro
Píldoras Andinas
Supositorios MIDY
Píldoras Indianas
Pastillas Luminal
Pastillas de Béquer
Pastillas de Eldoformo
Bálzamo Romano, para la vist
Vino de Carne y Hierro
Pastillas de Gyraldose
Nujol
Jabón Sarrapia
Leche Klim
Pastillas de Adalina y muchos otros artículos de primera calidad.

Compramos: Platino, oro, en polvo, oro labrado, pagando el mejor precio.
HACEMOS toda clase de operaciones con BONOS DE LA DEFENZA NACIONAL.
CUANDO MANDE HACER SUS COMPRAS A CONDOTO, RECOMIENDE SE LAS COMPREN EN LA ACREDITADA DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA DE

C. A. P. de la Torre y Co.

en la seguridad que le remitiremos un producto garantizado y legítimo.
Si desea Ud., conservar su salud, purguese con Sal de Epsom, marca Drogueria Ecuatoriana.

CONDOTO CHOCO COLOMBIA

Sal de Epsom

Este producto, por ser puro y de primera calidad, día por día su consumo se extiende a todo el Chocó, las primeras CIEN CAJAS que envasamos, se nos agotaron en pocos días y ya tenemos pedidos de Buenaventura.

Tenemos envasadas y bien presentadas en cajas de ochenta paquetes: SAL DE EPSOM, SAL DE GLOUBER, BICARBONATO DE SODA, CREMOR.

Tan luego terminemos nuestro Laboratorio, daremos al espenndio, muchos productos, que honrarán la Industria farmacéutica del Chocó.

Estas Sales, son Químicamentes puras y no dejan sedimentos,

TIPOGRAFIA HERALDO PORTE LIBRE

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
DIRECTOR:
Salomón Salazar G.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO V | NUMERO 367 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA, NOVIEMBRE 11 DE 1933. | VALOR $0,05

CUALES SON LAS POsesiones que el Perú cedió a Colombia por el tratado Lozano-Salomón?

Hasta 1922 el Perú no había ejercido jurisdicción civil sobre Loreto.-El Perú no cedió a Colombia ninguna Posesión legítimamente suya

¿Qué vienen a ser, pues, en buenas cuentas las "posesiones" que el Perú cede a Colombia en el tratado Salomón-Lozano? Ante todo para ser ellas legítimas, habría de tenerlas, efectivamente, desde antes de 1810, tal como queda entendido en la convención de 1851 con el Brasil.

Si se consultan los mapas oficiales de Paz Soldán (1866) y de Raymondi (1877), se verá que hasta el Caquetá, ni al norte, ni al oriente del pueblo de Loreto, existe ningún otro, en la zona que el Perú le ha reconocido a Colombia. Tampoco existe en el censo general de la República del Perú de 1876.

En el mapa oficial de Paz Soldán, el límite fijado por el gobierno en esa zona, según el ejercicio de la autoridad civil en 1859-1866, es la ribera derecha del Putumayo hasta el 2o de latitud Sur, siguiendo luégo el paralelo respectivo hasta cortar el río Napo. Hay que reconocer, entre paréntesis que el tratado Salomón-Lozano ha duplicado en esa zona el territorio del Perú.

Para formarse cabal idea de la "posesión perfecta" que el Perú ha podido tener del pueblo de Loreto en 1810, no hay más que leer lo que dice don Antonio Raymondi en sus "Apuntes sobre la provincia litoral de Loreto", después de su viaje de observación y estudio por esa región, en los años de 1859 a 1861, cuando aún no se había fijado el límite de Tabatinga-Apaporis, que lo fue sólo quince años después: "El distrito de Loreto se halla situado en el confín de la República del Perú y el Imperio del Brasil. El pueblo de Loreto es formado por diez o doce casas. Sus pobladores, en número de ochenta a cien, son casi todos PORTUGUESES O BRASILEROS". No se trata, pues, de una población propiamente peruana, en 1861. Fácil es deducir lo que sería antes de 1810, cuando la invasión portuguesa es la razón política, precisamente, que se invoca en la propia cédula de 1802.

Basta consultar los mapas y relaciones de La Condamine y Humboldt, para enterarse de que el pueblo de Loreto vino a ser fundado sólo en la segunda mitad del siglo XVIII por la audiencia de Quito y bajo la dependencia del virreinato de Nueva Granada, invadido por los portugueses, Brasil lo propuso como punto limítrofe, hasta 1851, en vez de Tabatinga, alegando su "posesión". En 1853, el Perú, para asegurarlo, lo hizo el centro de una provincia litoral y se esforzó por nacionalizarlo. Diez años después, don Antonio Raymondi dió fe "oficial" de que allí no había peruanos, sino portugueses o brasileros. Hoy ese pueblo de cien habitantes entonces, es aún más insignificante. Sobre todo, no sería propio ni siquiera serio decir que el Perú le ha "cedido" ahora a Colombia lo que fue fundado por el virreinato de Nueva Granada a fines del siglo XVIII. En igual condición está Pebás, que el Perú ha asegurado para sí.

Además, hay que reconocer, honradamente, que hasta mediados de 1822 el Perú no había ejercido jurisdicción civil perfecta ni sobre Loreto, ni sobre ningún pueblo de Maynas, situado al Norte del Marañón o Amazonas, pues de otra suerte lo hubiera así alegado en la nota de contestación a la protesta del ministro de Colombia por las elecciones de diputados, que quedaron reducidas en esta nota sólo a los pueblos de dicho territorio situados al Sur del río en referencia. No cabe suponer que si el Perú se sentía asistido por la cédula real de 1802, hubiese voluntariamente renunciado a ejercitar su autoridad electoral en los pueblos de la banda septentrional del Marañón o Amazonas, sin haber siquiera hecho alusión a esa renuncia voluntaria en mérito de un posible acuerdo posterior o de otras consideraciones. Está fuéra de duda, pues, que el Perú no hizo el ejercicio de autoridad civil que le correspondía en los pueblos de Maynas de la banda septentrional del Marañón o Amazonas, en la primera oportunidad que se le presentó, después de la proclamación de su independencia, como fue la convocatoria a elecciones de diputados para el primer congreso constituyente, que, en lo q'a Maynas se refiere, se concretó, expresamente, a los pueblos de la banda meridional del gran río.

Casi no vale la pena detenerse en mayores consideraciones, para reconocer que el Perú no ha cedido ninguna posesión legítimamente suya a Colombia.

Basta reparar en que mientras que en 1868 el comisionado del Brasil reconoce haber encontrado a Colombia ejerciendo autoridad en el Putumayo hasta en su confluencia con el Amazonas, el prefecto de Loreto, coronel don Pedro Portillo, expresa en su informe que hasta 1902 no hay autoridad peruana ninguna en ambas riberas de dicho río y sí colonias colombianas de antiguo establecidas ahí. El doctor Ulloa Sotomayor no ha de ignorar que los 17.000 indígenas semisalvajes que aparecen en el Caparaná y en el Igaparaná, están esclavizados a la casa comercial de don Julio C. Arana, que hubo de adquirir esas posesiones en compra hecha a la firma colombiana Larrañaga en 1903, según lo asienta el informe del prefecto Portillo en libro publicado en 1909, en cuyas páginas 22 y 23 se puede leer el reconocimiento que hace la cancillería del Perú, con la firma de don Felipe Osma y Pardo, de no tener dominio alguno sobre el Putumayo hasta 1901 y sí Colombia autoridades. ¿A qué "posesiones", pues, se refieren los impugnadores del tratado Salamón--Lonano?

Si el doctor Ulloa Sotomayor repasa las pápinas reveladoras de "Los Crímenes del Putnmayo", descritas por Sir Roger Sasement—el incorruptible héroe-mártir de la libertad de Irlanda,-que luégo confirmaron el cónsul inglés en el Pará, y el juez peruano doctor Carlos A. Valcárcel, estoy seguro de que se sentirá tan indignado como nosotros, respecto al juego que los más repugnantes intereses particulares hacen dento de la pasión partidarista, para que ésta engañe al pueblo peruano y explote su patriotismo, queriendo hacer el provecho solmente de unos cuantos sátrapas y otros tantos merodeadores políticos.

JOSE SANTOS CHOCANO

Sale la delegación colombiana a la conferencia de Montevideo presidida por el doctor Alfonso López

Bogotá, 8. (Radio).—Por motivo de múltiples ocupaciones de carácter personal y político, el doctor Alfonso López, presidente de la delegación colombiana a la conferencia panamericana de Montevideo, no había podido disponer su viaje que empieza a realizarse hoy. Forman la delegación los doctores Alfonso López, Raimundo Rivas, como delegados, y como secretarios, los doctores Alberto Lleras Camargo y Alfonso Villegas Restrepo. A última hora fue nombrado adjunto a la misma delegación el doctor Alberto Vargas Mariño. Los delegados saldrán por la vía del Pacífico a tomar barco en Buenaventura para estar en el lugar de sus funciones a principios de diciembre. El doctor López, acompañado de Lleras Camargo, irá a Quito, pasará a Lima, a Río de Janeiro, a Buenos Aires y luégo a Montevideo. Las familias de los delegados viajarán directamente a bordo de barcos que hagan el recorrido hasta el Uruguay.

El gobierno acomete la colonización de la región amazónica

Bogotá, 8. (Radio).—El gobierno nacional ha dispuesto que la colonización de la región amazónica quede a cargo de los ministerios de gobierno y de guerra. Al efecto, se solicita y gestiona la marcha de algunas familias a la región. A los enganchados, hombre o mujer, se les reconocerá un jornal diario de cincuenta centavos, durante un año, a cada familia se le suministrará una novilla para la cría y ya se ordenó el despacho de 250 escopetas de caza. Los enganchados tienen todos el carácter de soldados del ejército colombiano.

Los peruanos insisten en pedir la revisión del tratado Lozano-Salomón

Río de Janeiro. 8 (Radio)

Las conversaciones en la conferencia amazónica han continuado en reserva, pero se sabe que Maúrtua, presidente de la delegación peruana, en largos discursos, insiste en considerar revisable el tratado Lozano-Salomón, según parece siguiendo instrucciones del gobierno de Lima. Los delegados colombianos se niegan a acceder a estas pretensiones y exigen, en cambio, el reconocimiento por parte del Perú de los perjuicios ocasionados a Colombia con el atentado a Leticia. El Ecuador ha protestado por el rechazo que ha hecho el Perú para admitirlo en la conferencia amazónica. Se rumora que el gobierno peruano ha ordenado la movilización de algunos destroyers hacia el Amazonas y hacen movimientos con la flota del Pacífico. Todo indica que el Perú respaldará las proposiciones de Maúrtua.

El coronel Solano hace graves declaraciones en Barranquilla

Barranquilla, 7. (Radio).—El coronel Solano, llegado inesperadamente a este puerto, manifestó a los periodistas que el gobierno peruano se prepara militarmente con grande actividad y hace un apresurado repliegue de fuerzas. Considera el coronel Solano que Colombia está atravesando el momento más difícil de su historia. pero que sabrá defender su soberania valiente y brillantemente.

LA GUERRA ENTRE BOLIVIA Y ARAGUAY SIGUE VIOLENTA

La Paz, 8. (Radio).—Los combates entre los bolivianos y paraguayos se suceden cada día con mayor violencia. Bolivia ha dirigido a la Liga de las Naciones una queja contra la Argentina a causa de que esta nación impide el paso por su territorio de todo elemento bélico destinado al ejército boliviano, pero permite el paso de tropa y elementos paraguayos, con lo cual viola la neutralidad que ha venido predicando.

La situación en Cuba es muy grave

La Habana, 8. (Radio).—Los rebeldes de la isla, en su mayoria negros, hicieron una manifestación al Presidente Grau San Martín para pedirle que el ochenta por ciento de los empleados y jornaleros deben ser nativos.. El presidente desde los balcones de palacio manifestó que en el momento iba a dictar un decreto por el cual dispondría que el cincuenta por ciento de empleados y jornaleros correspondiera a nativos; que al mejorar la situación ese porcientaje sería aumentado.

La revolución es más violenta cada momento. Los jefes de los rebeldes han manifestado que si en la presente semana no se halla triunfante a revolución, procederán a atacar a los ciudadanos norteamericanos residentes en la isla de Cuba. Esta noticia ha causado estupor en todas las naciones y los Estados Unidos se preparan a defender a sus nacionales. El gobierno cubano ha suspendido hostilidades contra los rebeldes, como consecuencia, quizás, de la amenaza contra los norteamericanos.

El ministro de Chile agasaja al Dr. A. López

El ministro Mora habló de la necesidad de estrechar las relaciones. La respuesta del Dr. Alfonso López

Bogotá, 3

El excmo señor Mora, ministro de Chile en Colombia, ofreció anoche en el Hotel Granada una comida en honor del doctor Alfonso López, jefe de la delegación colombiana a la conferencia panamericana de Montevideo.

A la hora del champagne el señor Mora dijo en breves palabras, llenas de cordialidad, el nuevo sentido que su gobierno y la legación de Chile en Colombia querían imprimir a las relaciones de los dos países, hasta este momento mantenidas por la simpatía popular y por el conocimiento recíproco de las tradiciones de una y otra república, pero desprovista todavía de vínculos poderosos de interés material, que correspondía a nuestro tiempo hacer más intensas y firmes. Dijo que al doctor López se le esperaba en Chile con especial afecto y que su

(Pasa a lo 6a. página)

Idea de un gobierno liberal

Publicamos a continuación varios apartes de la maravillosa conferencia que el doctor Juan Lozano y Lozano dijo en la Casa Liberal. Es una pieza de ideas, cuyo altísimo valor apreciarán nuestros lector:

Ciudadanos liberales:

Se engañan caritativamente los conservadores que imaginen que el liberalismo colombiano, al asumir la dirección de los asuntos públicos, seguirá más o menos por el cauce que le señalaron al país, en hora infausta, la actividad felina de Núñez y la mentalidad patrística de Caro. Los proximos gobiernos serán gobiernos revolucionarios, o no serán gobiernos liberales. Y serán también gobiernos de partido, porque el partido liberal, partido político, tiene una política que desarrollar en el gobierno y ha venido al gobierno para desarollarla. No fue por su adhesión a las normas regeneradoras por lo que el liberalismo sufrió el exilio, la confiscación y la mordaza; no fue por su apego a la Constitución de 86 por lo que insurgió contra las autoridades en dos acometidas desesperadamente temerarias; no fue por su gusto del desgreño,de la corruptela y la rutina por lo que libró y ganó la batalla electoral de 1930, y las batallas sucesivas. Testigos elocuentes de esta aseveración, si bien testigos enmudecidos por la muerte, son las efigies de los hombres ilustres que pueblan esta casa. Hombres que con cada tajo de la palabra o de la espada hirieron una piedra sillar de la temida fortaleza; y ardidos en el fuego d'un ideal perenne, prepararon así, amenazados y oprimidos, el colosal derrumbe sobre el cual se levanta esta residencia del espíritu.

Vamos, pues, a gobernar el país desde la próxima administración ejecutiva, y es bueno que amigos y adversarios sepan que aquí va a suceder algo diferente, de lo cual, con ser liberal y por ser liberal aprovecharán en el futuro tanto los adversarios como los amigos. No se trata de que el próximo gobernante traiga en su cartera la fórmula para preparar el utilísimo maná de la escritura. Probablemente durante buena parte del entrante gobierno perdurará la crisis económica; nada de extraño tendría que en apartadas regiones del país continuaran por un tiempo, y aun se acentuaran los disturbios políticos; ni es imposible que impunes salteadores nos precipiten de nuevo en un conflicto borrascoso. Tampoco es inverosímil que durante el gobierno liberal se registraran epidemias de gripa, incendios de ciudades o desavenidos matrimonios. Nada de ello afectará la base profunda de la transformación radical que ha de emprenderse. En la marcha interminable de los pueblos, la labor de alivio es secundaria; la actividad vital consiste en la renovación de la semilla.

Es tesis liberal, opuesta a la conservadora y a la socialista, que el gobierno no está instituído ni facultado para hacer directamente la felicidad de los individuos. La felicidad personal es un concepto arbitrario, formado al través de innumerables circunstancias de la vida y del alma, que no puede confiarse a la interpretación parternal del autócrata ni a la interpretación amarga y limitada de la masa obrera. Una ley que impidiera a una mujer hermosa sepultarse en un claustro, sería tan inicua como otra que le impidiera deshacer sus votos. Los ideales y los anhelos humanos son diversos infinitamente, y susceptibles de variar en una misma vida; y quién fue jamás el funcionario inspirado que conoció la íntima esencia del bien, de la verdad y la belleza, y que logró por ello atraer a su llama a todas las libélulas trémulas del alma?

Pero si el gobierno no puede hacer feliz coactivamente a nadie, si puede, en cambio, crear las condiciones en que esa libertad de determinación y ese mínimun de salud, de bienestar material y de luces espirituales que todos estamos de acuerdo en considerar como preciosos dones, hacen posible la felicidad individual. A menos que sea un fakir o un maníaco, un hombre enfermo no puede ser feliz; ni puede serlo quien no haya desarrollado su razón y su inteligencia en forma de comprender las cosas; ni puede serlo quien se debata en el desamparo y la miseria; ni mucho menos puede serlo quien vea sistemáticamente contrariadas sus aspiraciones por una fuerza superior. Y aun el fakir y el maníaco, dentro del régimen liberal que crea facilidades para la libre expresión de la personalidad, pero que no constriñe a nadie que esté en paz con las leyes penales, pueden renunciar a la riqueza y a la inteligencia, y ser felices, según su propia intuición de la felicidad.

Corresponde pues al gobierno liberal crear las condiciones en que este pueblo nuestro, por tántos años flajelado por las siete plagas, pueda transformarse gradualmente en un pueblo vigoroso y próspero, en el que cada cual tenga el equipo indispensable para lanzarse como Jasón, en busca de su sueño. No será obra fácil ni será obra rápida esta tranformación profunda de la patria; pero lo que sí será fulminante, y definitiva. y Irevolucionaria, será la iniciativa que en todos los órdenes de la actividad colombiana, tomará el gobierno liberal.

. . . . . .

Habrá paz y armonía y colaboración con todas las naciones; y con algunas de ellas, principalmente con las de Sur y entro América, estableceremos estrechas vinculaciones, que hoy no existen. El sueño de Bolívar, de una anfictionía latino americana, que sea capaz de consolidar y defender una civilización común contra amenazantes civilizaciones exóticas, estará siempre vivo en la mente de nuestros gobernantes. Pero nuestras relaciones con esos pueblos serán relaciones de equidad, invariablemente presididas por el "do ut des" que inscribieron los romanos entre las normas elementales del derecho.

Para ello necesitamos darle un vuelco a nuestra diplomacia, tánto tiempo y con tan contadas excepciones aquejada de un abrumador complejo de inferioridad. Formado el plan coherente de fortalecer las relaciones que nos interesan y de mantener a raya a aquellos países a los que interesamos demasiado, no volveremos a nombrar para llenar las legaciones a aquellos pobres hombres melifluos y peinados a quienes debemos nuestro extrañamiento de los centros en donde se discute la grande política internacional. Sino que serán nuestros embajadores los mejores hombres del país, los más sagaces y los más enérgicos Hombres que no pidan perdón por el abuso de existir; si no que, si el momento lo requiere, sean capaces de dar un puñetazo sobre la mesa, y de disolver así una conferencia. El partido liberal adoptará la diplomacia de la altanería, que es la diplomacia de México y de los países altaneros.

. . . . . .

Hasta aquí he hablado, para dar beligerancia a la mentalidad ambiente, de la diplomacia y del ejército, como instituciones consagradas a la defensa de un patrimonio económico. Pero esas dos entidades, eficaces como ningunas para defender el haber nacional, tienen un objetivo primordial más alto: el de salvaguardiar los principios inmutables en que se fundan el derecho y la civilización; y el de ser

(Pasa a la 4a. página)

Sotero Guzmán

Pueblo Rico-Caldas

Avisa al comercio de la Provincia del San Juan que está a sus órdenes para la compra y despacho de víveres, como panelas, café y fríjoles frescos & &.

También ofrece ganado de pica a precios que no admiten competencia.-Desempeña las funciones de agente comisionista para la compra de cerdos o reses con despacho hasta Playa de Oro.

Recuas de mulas para transportes de carga. Si usted desea bestias de sillas para mujer o para hombre, avise desde Tadó, que se las pondrá en Playa de Oro al recibir la orden correspondiente.

Pulcritud,

esmero

y atención.

Visite nuestro ALMACEN

Antes de hacer sus compras.

A precios bajos tenemos permanentemente articulos de primera calidad.

Vea nuestro surtido de

CALZADO Y CRISTALERIA

Diversas clases de Articulos para caballeros, para señoras y niños.

Extenso surtido de drogas de los afamados laboratorios URIBE ANGEL de Medellín.

Garantizamos la calidad de nuestros articulos a precios que no admiten competencia.

Si usted quiere comprar barato y de primera calidad, visítenos.

MIGUEL A. GOMEZ

Casa que era de propiedad de Aníbal Abadía T

ISTMINA

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL

L O R I C A

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tado

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país Comisiones. Compra y venta de bienes raices

Negocio de ganado. Compra y venta de **metales y letras.**

APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS

Carrera primera

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

Comentarios PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO
Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

EDUCACION PUBLICA

Las informaciones que parten de la capital de la República hacia las secciones son de que la honorable cámara de representantes, relegando las preocupaciones políticas que han embargado la mayor parte del tiempo que lleva de funcionamiento el parlamento nacional, ha comenzado a estudiar el problema de la educación pública, el de mayor entidad, si se quiere, para este país cuya redención debe tener por base la alfabetización de las masas.

Tras los enconados debates desarrollados en torno a las actuaciones de un gobierno que ha tropezado con las más serias dificultades para la administración de la república, algunos representantes, con clara comprensión de sus deberes ante el pueblo que les ungió con sus sufragios, vuelven la mirada hacia las masas urgidas de instrucción, de cultivo mental metodizado y eficaz.

Esta preocupación por el mejoramiento educacional se acentúa en los padres conscriptos no sólo quizás por el personal conocimiento que cada uno de ellos tiene sobre la forma deficiente como el ramo marcha en Colombia, sino por la solicitud clamorosa y permanente conque la opinión ilustrada y sensata de todos los sectores se hace presente ante los legisladores para que se ponga fin al descuido indisculpable en que se ha mantenido este problema vital para la Patria. Y es que no solamente el progreso de un país radica en el impulso a las industrias, a las obras públicas o en el empeño por los arbitrios rentísticos: es preciso propender por el perfeccionamiento mental y espiritual del conglomerado social a efecto de que se suceda un movimiento equilibrado y consciente de todas las fuerzas y capacidades nacionales. Un pueblo sin instrucción o dirigida ésta en forma escasa e infructosa, no llegará ciertamente a la conquista de sus altos destinos.

El paso dado por la honorable cámara baja se encamina a procurar, con el aplauso unánime del país, una reforma sustancial y reclamada del plan educacionista que ha venido constituyendo un abultado obstáculo para el implantamiento de métodos y sistemas modernos intentados, pero no oficialmente aceptados, por competentes profesores de las nuevas generaciones.

El mayor esfuerzo por esta empresa renovadora viene empeñándolo ese espíritu apostólico que responde al nombre de Agustín Nieto Caballero, colocado con acierto por el actual gobierno al frente de la Inspección de Educación Nacional. Citado a la cámara el celoso servidor oficial, tuvo ocasión de mostrar con palabra emocionada cuánto necesita la instrucción en Colombia para llegar a aproximarse a la realidad fecunda que anhela el gobierno y demanda cada uno de los colombianos. En sus excursiones de observación cultural por las distintas secciones de la república vió con angustia que más de 950.000 niños en edad de recibir enseñanza se hallan ausentes de los planteles oficiales, porque éstos no funcionan en la cantidad requerida por la densa población que se agita en la superficie de la patria. En cuanto a los sistemas seguidos por los educadores a quienes le tocó mirar de cerca, con excepciones honrosas desde luego, anota el Inspector Nacional que no llenan las exigencias pedagógicas modernas, lo mismo que los locales y mobiliario acusan un atraso medioeval del cual es urgente emanciparse.

A este problema de máxima importancia, ha gritado muy alto el doctor Nieto Caballero, debemos darle el carácter de peligro nacional, para que todos los hijos de Colombia acudamos a ofrecernos para su solución satisfactoria. Hay carencia de personal preparado para adelantar una labor instruccionista eficiente, no se cuenta con locales apropiados, ni se tienen los recursos para el magno empeño. Pero puede desesperarse del éxito final de una cruzada simultánea acometida por la nación, los departamentos, las intendencias y los municipios en favor de la instrucción del pueblo.?

El congreso prestaría invaluable servicio a la patria si acogiera las iniciativas de reforma propuestas y diera a la instrucción, por medio de una ley de cooperarión y sabiduria, el apoyo que exige el Inspector de Educación Nacional.

El teniente Muñoz elogia el servicio médico del Putumayo

Bogotá, 3.

El teniente Muñoz, miembro de la comisón geológica, que nombró el ministerio de industrias para el estudio técnico de as regiones del sur, quien sufrió graves quemaduras durante el ac idente de de la lancha Alfonso Araújo, ha cruzado con el señor ministro de guerra los siguientes despachos telegráficos:

[illegible] de noviembre de 1933.

Minguerra—Bogotá.

Agradézcole fervientes votos mi mejoria y felicítolo por servicios organizados hospital Primavera, los cuales se pueden considerar a la altura de los de Bogotá, pudiendo su señoria tener seguridad que cualquier enfermo puede ser atendido magnificas condiciones dicho hospital, sin necesitarse traslado otro lugar. Continúo rápida mejoria. Fin semana entrante estaré condiciones continuar trabajo. Agradeciendo saludo —**Teniente** [illegible]

"Bogotá, noviembre 3.

Teniente Muñoz, hospital Primavera, Florencia.

Complázcome sobremanera su mejoria y hago votos ella sea rápida y completa. Agradezco sinceramente sus palabras de aliento y de justicia, que demuestran cómo los esfuerzos del gobierno para dar adecuado tratamiento enfermos que han cumplido con su deber para con la patria, no han sido vinos ni estériles. Usted, quo ha sido uno de los colaboradores más eficaces en esas regiones, debe sentirse satisfecho.

Estrecha su mano,

Carlos Uribe Gaviria, ministro de guerra".

LA HORA ACTUAL

El censo electoral Juzgamos q' como lo prescribe la ley, el primero del mes que corre se instalarian en esta provincia los jurados electorales de todos los distritos, con el fin de formar los censos que han de servir para la elección de presidente de la república, el segundo domingo de febrero del año próximo.

La formación cuidadosa y esmerada de estos registros de la ciudadania hábil para sufragar, es en el Chocó, y en esta provincia especialmente, de suma importancia, por la gran trascendencia de la elección y porque en algunos de nuestros distritos los censos puede decirse que no existen, a pesar de que pomposamente se proclama en cada debate que hubo numerosos sufragios. Al censo electoral deue dársele a atención que su importancia exige, tanto para cumplir con el precepto legal como para tener conocimiento perfecto y completo de la capacidad electora de cada sección. Tenemos, por ejemplo, municipios extensos y poblados como los de Sipi y Baudó, que sin embargo en los comicios no rinden la cifra de votos que su capacidad les permite.

En el distrito de Sipi es penoso siempre el resultado electoral por lo exiguo del número de votantes. Esto en parte, si no en toda, obedece, según informes, a la manera poco eficiente como funciona el jurado electoral. Es lógico que si tal corporación no forma convenientemente el censo, porque no hace labor en oportunidad, como es fama que allí ocurre, el electorado no aparece aunque se presente a las urnas. No figura en la lista y no puede votar! es la respuesta segura que se da en el distrito de Sipi a cuantos ciudadanos acuden con el arma blanca de la papeleta a la mesa de sufragio el día de elecciones. Y en el Municipio de Baudó a la anomalia del censo se suma la incuria de las autoridades que llegan hasta el extremo de no gestionar la adquisición oportuna de los elementos de escritorio para facilitar a los ciudadanos la función republicana del voto. En las recientes elecciones para concejales se contemplaron esas extrañas ocurrencias.

Entendemos que en este munipio se halla con más perfección el censo electoral, por creemos del caso que se revise para la inclusión de nombres que seguramente no han sido inscritos y para corregir repeticiones que se prestan a confusiones en los jurados de votacion.

Legalmente es preciso garantizar los derechos de todos los ciudadanos, y politicamente el liberalismo debe obtener en febrero una victoria sin precedentes en la historia del país. La exactitud de los censos es una de las pruebas de la pureza electoral.

Exámenes El domingo tuvo lugar el acto solemne de distribución de premios y lectura de calificaciones en las escuelas públicas de la localidad. En los exámenes de comprobación efectuados en los días anteriores, tuvimos ocación de observar el resultado de la labor instruccionista de los preceptores urbanos en el año lectivo cuya finalización coronó el acto de premiación. Desde la escuelita de párvulos que, como de costumbre, llevó al espiritu de los observadores una grata impresión de optimismo por la formación cuidadosa de la mente y el carácter infantiles, hasta las clases superiores de los establecimientos de mayor categoria, demostraron todos apreciable adelanto. La disciplina, base, a nuestro juicio, de la organización de la escuela, fué bien atendida, por lo que pudimos apreciar, en el año escolar finalizado. Anotamos una notable carencia de elementos para la mejor facilidad de la enseñanza, lo que en realidad impide a los maestros la trasmisión práctica de los conocimientos.

Interesando una vez más a los rectores de la educación pública y al gobierno prestar toda la atención que reclaman nuestras escuelas, enviamos al personal docente de la localidad nuestros parabienes por la feliz terminación de sus tareas.

La República armada El hecho de que Colombia tenga fe en su fuerza moral y sean los "profesores de civilización" los que manejan su política exterior y su diplomacia, no implica el desarme franciscano de sus ejércitos. La paz armada, que es un estado natural de los países contemporáneos, no es una invención de los pueblos débiles, sino una imposición de los pueblos fuertes. Es la cuota que hay que pagar para que los derechos sean respetados. Régimen costoso y absurdo, representa el instinto de conservación entre las naciones.

Si se consultan las estadísticas por la oficina internacional del desarme, se ve que en Colombia ha primado un concepto pastoril en lo que respecta al volumen y a la fuerza de su institución militar, sin que esta ocurrencia pueda ser convertida en cargo para los gobiernos o los partidos. Esa invalidez inocente, correspondía a un estado de alma nacional, expresaba un fenómeno psicológico.

Después de la campaña del Sur, a la cual fue el país en defensa de una causa santa y pulquérrima, se imponía la rectificación de ese estado de alma. El gobierno lo entendió suficientemente. La república se encuentra en condiciones de rechazar una agresión. El ministerio de la guerra, que es la suprema oficina de la defensa nacional, no está regido por ingenios epigramáticos, sino por hombres que trabajan por la patria.

La obra realizada por este régimen en lo que se relaciona con ese gran capítulo gubernamental y administrativo que es la guardia de la frontera meridional, es maravillosa. Vías difíciles, de una desesperante extensión, consideradas como absurdas, se construyeron con una rapidez y una eficacia nunca soñadas. En menos de un año el país vio la creación de una escuadrilla aérea de la cual puede enorgullecerse muy justamente. Después de la paz se ha proseguido sistemáticamente el reequipo de nuestra armada. Y esa labor, constante, metódica, comprensiva, se adelanta, como es natural, dentro de la posible discreción, pero sin sigilo.

Colombia está armada y se seguirá armando por mucho tiempo. Esta es una verdad que tranquiliza y seda al país, que le da serenidad al gobierno, que tonifica todo episodio diplomático. La prensa nacional y la que se dice "nacionalista", complementarían la tarea del ejecutivo, flotantizando para todos los ciudadanos de la república la impresión de confianza que permite vivir en paz, porque la paz está respaldada.

("EL TIEMPO".—Bogotá.)

CRONICAS

(El Liceo Pedagógico)

Principia a achisparse la ciudad en una orgía de colores, trajes y rostros, con motivo del Liceo Pedagógico de fin de año y con la llegada de los maestros de las Escuelas de la Provincia. Este es un espectáculo atrayente por lo inusitado y por aquello de que rompe el monorítmico vivir pueblerino, además de que proporciona ratos de frivolidad, por la observación que hacemos de sus integrantes e. . . .integrantas.

Rota, pues, en la pupila la misma silueta demodé, esperaremos visualizar aracangélicas figuras femeninas, ya que por estos trigos, hay que confesarlo, la línea ondulante y esquiva, huyó despavorida.

Hemos adivinado en las simpáticas maestras urbanas y rurales, algo así como una íntima fruición cuando se se sienten habitantes de la "ciudad amable" y creemos interpretar tradicionales iclinaciones de galantería, si les hacemos saber que nuestra ciudad, las declara en su seno, cordial y cálidamente, huéspedes de amor y de honor.

TRACIO

Bogotá, 3.—Hoy firmó el señor presidente de la república un decreto por medio del cual se nombra al doctor Sofonías Yacup para desempeñar el cargo de Intendente nacional del Chocó, en reemplazo del señor Emiliano Rey, quien venía ocupando ese puesto, y quien presentó renuncia irrevocable.

El doctor Yacup desempeña actualmente el cargo de presidente del tribunal supremo de aduanas.

Idea de un gobierno...

(Viene de la 2a. página)

sostén material y moral de los sentimientos del pueblo, que son tan respetables, por lo menos, como las ideas. En caso de imposición extraña, la diplomacia y el ejército deben dirigir y organizar la defensa de los principios y de los sentimientos. Sólo se pide una eficiente labor directiva. Que este pueblo está detrás para respaldar a sus entidades dirigentes; y tiene, como lo tuvo siempre, sangre para verter en largos ríos en guarda de la dignidad y de la integridad de la república.

¿Cómo restablecer ese equilibrio de modo que, sin compulsión odiosa, se ajusten en el mercado la oferta y la demanda de servicios? El problema es menos difícil de lo que parece, y hay una fórmula liberal para resolverlo. Se trata de disminuír la oferta de trabajo rudimentario y de aumentar el número de los que ofrecen empleo. El día en que el capitalista o el empresario que lo represente, encuentre dificultad en procurarse mano de obra ese día tendrá automáticamente que pagarla más caro. Por otra parte, el acrecimiento del número de los que ofrecen empleo estable cerá competencia entre ellos, en beneficio del trabajador. El día en que sea tan difícil contratar un obrero manual con bajo salario como encontrar un patrón dispuesto a pagar salarios ruinosos, ese día se habrá restablecico el equilibrio entre la oferta y la demanda de servicios y quedará automáticamente establecida la libertad de contrato, sin necesidad de mayores intervenciones arbitrarias del gobierno en los asuntos que son de exclusiva competencia de cada ciudadano. No se apelará entonces al gobierno para que en cada caso particular "haga algo" sin tener noción definida de lo que debe hacer, como llaman algunos al médico para que "haga algo". En muchos casos, lo mejor que un médico puede hacer es no hacer nada. Si se ve muy urgido por la familia para que despliegue actividades, preparará unas píldoras de harina. Gran parte de nuestra inefectiva e inefectual legislación social, está constituída por píldoras de harina.

Pero para realizar ese ideal, debemos tocar un escabroso tema, que es el del Concordato vigente. Mientras los textos de enseñanza deban sufrir entre nosotros la censura eclesiástica, no podrá haber Universidad en Colombia. La Iglesia se basa sobre la fe, y la fe hace inútil y hasta novicia la investigación. Obra lógicamente la Iglesia al someter a su beneplácito los textos en los que se enseñe la ciencia moderna, no sea que ellos puedan torcer el criterio de los educandos. Pero el Estado también está en su derecho al reclamar sus prerrogativas de soberanía, y de acceso para sus individuos a la ciencia. Desde luego, el Concordato es un contrato bilateral, y Colombia no puede por acto propio quebrantarlo. Pero sí puede conducir una acertada negociación diplomática, que consulte los intereses del papado y de la moral cristiana, que al mismo tiempo dé a este país las libertades y prerrogativas que los modernos concordatos han acordado a pueblos menos fieles que el nuéstro a la amistad de la Santa Sede. Una reforma concordataria que incluyera la libertad de enseñanza, la admisión de sacerdotes extranjeros a nuestras sillas episcopales y la prohibición absoluta al clero de intervenir en las luchas políticas, sería del agrado de todos los colombianos, y no sería difícil que el Santo Padre nos lo acordara, como se lo ha acordado a Italia, en su paternal condescendencia.

Pero no se contentarán los ministros liberales de gobierno con mejorar lo existente, sino que es a ellos, al primero de ellos, a quien corresponderá llevar a cabo la obra inmane de nuestra transformación política. Del ministerio de gobierno saldrá para las cámaras la nueva constitución de la república.

Mientras ello sucede, mientras no tengamos un institnto descentralisto y parlamentario, el gobierno liberal respetará escrupulosamente la paquidérmica maquinaria de poderes presidenciales que le legaron los conservadores; y dentro de esa maquinaria dará al adversario todas las garantías políticas que a él sólo en parte fueron otorgadas. Hay necesidad de insistir sobre esto de las garantías, porque los conservadores se están quejando interesada y mentirosamente de que no las tienen, para excusar sus sucesivas derrotas, inclusive la próxima derrota. Este cargo es absolutamente falso. Si algún pequeño empleado ha cometido alguna irregularidad contra las libertades públicas y las garantías ciudadanas en algún apartado municipio de la república, hay que hacer una investigación minuciosa para dar con ese empleado, y castigarlo ejemplarmente. Pero si los conservadores llegaren a probar fehacientemente, pongo un ejemplo absurdo, que la orden para la infracción contra la libertad o contra el sufragio, partió de las altas esferas del gobierno liberal, que fue una orden de estado, entonces habrá muchos liberales que acompañen al enemigo en el sagrado derecho de resistencia a la opresión de las autoridades.

RESTAURANTE

Oriéntese usted al Camellón de la República y encontrará el CLUB CHOCO el único en la ciudad que garantiza su atención y buen servicio.

ACERQUESE PARA QUE SE CONVENZA

JOSE A. AGUILAR
Propietario.

El Concejo de Nóvita y la candidatura López

Resolución número 1

El Concejo Municipal del Distrito de Nóvita en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que la mayoría del Distrito de Nóvita de filiación liberal pide devotamente el reconocimiento, por parte de la Corporación, de la candidatura del doctor Alfonso López, para Presidente de la República en el próximo período.

Que nada tan justo como el tributo de admiración y reconocimiento del pueblo liberal al ILUSTRE JEFE que ha sabido sortear todos los peligros de la hora colocando al glorioso partido liberal en el nivel que se merece

RESUELVE:

La Corporación Municipal del Distrito de Nóvita, acoge con entusiasmo la candidatura del doctor Alfonso López para Presidente de la República en el próximo período Constitucional, y recomienda al pueblo liberal firmeza y union a fin de que sea una bella realidad el triunfo que necesita la patria.

Transcríbase al doctor Alfonso López, a los H. H. Concejos de la República y a la prensa liberal.

Dada en el salon del Consejo Municipal del Distrito de Nóvita a 1° de noviembre de 1933.

El Presidente del Concejo,
Vicente Garcés R.
El Secretario accidental,
José Eugenio Valencia.

Ciudadanos liberales:

Esta disertación mía ha sido demasiado corta para el tema, y demasiado larga para la oportunidad. Deliberadamente despojado de cualquier gala oratoria, lo cual implica un cierto sacrificio para quien tiene veleidades de artista, he querido señalaros las grandes líneas ideales sobre las cuales se construirá la praxis del estado liberal. Muchas de las reformas aquí propugnadas parecerán imposible de implantar, sobre todo a gremio de los técnicos. El técnico se opone a toda nueva idea directiva; pero cae al empuje de la peasonalidad, y se convierte luégo en útil elemento del nuevo orden de cosas. Al pie de este país corroído por la rutina y la desidia, está el pueblo rumoroso que vigila y que todavía espera. Las grandes transformaciones sociales, ha escrito un sagaz político contemporéneo, sólo se cumplen o por la revolución desde abajo, o por la reforma desde arriba. El partido liberal transformará a Colombia, desde el Palacio de la Carrera.

Ciclo de conferencias culturales

República de Colombia.—Intendencia Nacional del Chocó.—Inspección Escolar del San Juan.—Número 201.

Istmina, noviembre 5 de 1933.

Señor
Director de EL HERALDO
La Ciudad.

Comunico a usted que por Resolución número 11 del 21 del próximo mes pasado se convocó a a todos los maestros de las escuelas de esta Provincia para el Liceo Extraordinario que se reunirá el 10 del presente.

En los días del Liceo Extraordinario, por la noche, en los salones de la Escuela Urbana de Niñas de la esta ciudad, dictarán sendas conferencias sobre temas de actual importancia, los señores doctor Marino Abadía V., doctor Rogerio Patiño, doctor Germán Abadía Santamaría, don Salomón Salazar G., don Rafael Quintana y don Luis Rodríguez Troncoso. También en ese día se exhibirá el MUSEO DE TRABAJOS MANUALES DE LAS ESCUELAS DE LA PROVINCIA.

Por medio del muy leído bisemanario que usted dirige se invita a todos los habitantes de esta culta ciudad a que honren dichos actos con su presencia.

De Ud. atento servidor,
J. Félix Rodríguez R.
Inspector Escolar.

Farmacia "Cruz Roja"

LAS CAPSULAS
O. K.

Laboratorios Gòmez Plata

BARRAQUILLA—BUCARAMANGA

Infalibles para combatir gripa, resfriados, fiebres y jaquecas.

LAS CAPSULAS
O. K.

ES LO MEJOR CONTRA TODO DOLOR

Cura de manera rápida: **dolor de muelas, de oído, de cabeza, dolores menstruales y reumáticos y neuralgias** en general.

Agente exclusivo para el Chocó:

Abraham Hauad
FARMACIA "CRUZ ROJA"
Condoto.

Lista vigente de precios

CAPSULAS	SOBRES	CARTONES	CADA CARTON	VALOR
2	1			$ 0,05
50	25	1	$ 0.80	0,80
200	100	4	0,77,50	3.10
1.000	500	20	0,75	15,00
2.000	1.000	40	0,72,50	29,00
5.000	2.500	100	0,71,25	71,25
10.000	5.000	200	0,68,25	137,50
20.000	10.000	400	0,65,31	261,25

Venta de riguroso contado

Abraham Hauad.-Condoto-Chocó-Colombia

Señora:

Para su tocador encuentra usted en esta farmacia: polvos de arroz y talco, variedad de marcas y clases, lápices para los labios y las cejas, crema Bella Aurora, Bella Oriente y Fanny, cera mercolizada, loción de Pompeya y loción Apolo, para el cabello, Cromogeina, para teñir de negro el cabello y otros artículos más.

Además de la existencia de drogas y medicinas patentadas, acaba de llegar a este establecimiento un gran surtido, de las más afamadas casas del exterior y del país.

En el ramo de ampolletas medicinales, encuentra el profesional un surtido completo.

Dado el variado y constantemente renovado surtido de este establecimiento, el comprador halla el artículo que necesita. a los más bajos precios de la plaza.

También encuentra usted un bonito y atrayente surtido de cristalería, cacharros y útiles de escritorio.

Sal del Epsom y de Glauber, Bicarbonato de Soda, Flor de azufre, Oxido de zinc y Crémor Tártaro en paquetes de una onza, cajas de 5 libras, a los mas bajos precios de la plaza. Grandes descuentos en 10 o mas cajas.

Solicite usted precios.

DIRIJA USTED SUS PEDIDOS A:

ABRAHAM HAUAD.
CONDOTO—CHOCO—COLOMBIA.

Proposiciones aprobadas por el Consejo Municipal de Quibdó

1º de noviembre de 1933

"Número 4.—El Consejo Municipal de Quibdó, en su sesión inaugural, en su propio nombre y en el del pueblo que representa, envía un saludo fraternal a sus hermanos los demás concejos de la Intendencia Nacional, y hace votos porque sus labores se encaminen en pro del bienestar de la clase desvalida, como única manera de hacer labor benéfica, democrática, perdurable. Así mismo espera que, en ésta primera etapa de evolución social que comienza para el Chocó, trabajemos unidos por colocarlo en el puesto que le corresponde en el concierto nacional, como pueblo civilizado, trabajador, patriota y culto. Copia de esta proposición será enviada a los concejos de la Intendencia Nacional del Chocó y publicada en la prensa."

"Número 5.—El Consejo Municipal de Quibdó, al instalar sus sesiones se complace altamente en su propio nombre y en el del pueblo que representa, en presentar su entusiasta y respetuoso saludo al señor doctor Alfonso López, egregio conductor del liberalismo colombiano, para la implantación del verdadero régimen liberal, y una vez más l' significa su ferviente adhesión y apoyo irrestricto a su candidatura para Presidente de la República, para el período de 1934 a 1938. —Transcribase telegráficamente esta proposión al doctor López, a la Dirección Nacional y a la prensa del país."

"Número 6.—El Consejo Municipal de Quibdó, al iniciar sus labores, se honra en presentar al excelentísimo Presidente de la República, señor doctor Enrique Olaya Herrera, su más atento y respetuoso saludo; reconoce su patriotismo y grandes capacidades para regir con desusado acierto los destinos de la nación y le expresa su admiración y confianza al distinguirlo con infinita complacencia, como el salvador de Colombia. Transcríbase por telégrafo y publíquese por carteles."

"Número 8.—El Consejo Municipal de Quibdó, al inaugurar sus sesiones, presenta su atento y respetuoso saludo a las cámaras legislativas del país actualmente reunidas y especialmente a los representantes del Chocó y aprovecha la ocasión para suplicarles se sirvan prestar su valioso concurso para que se solucione favorablemente nuestro problema de comunicación interna, con la construcción de la carretera Quibdó-Bolívar; del acueducto y alcantarillado de ésta ciudad y demás obras que tiendan a la higiene y mejoramiento de éste puerto. Igualmente, presenta su respetuoso saludo al Reverendo padre Prefecto Apostólico del Chocó, al señor Cura Párroco y superior Reverendo padre Nicolás Medrano, y a todos los demás misioneros hijos del Sagrado Corazón de María, y aprovecha la oportunidad para ofrecerles colaboración en todo empeño cultural e higiénico que mire el mejoramiento del pueblo que representa. Transcríbase telegráficamente lo primero, y con nota de estilo lo último."

"Número 7.—El Consejo Municipal de Quibdó, en el día de su sesión inaugural para el próximo período, saluda muy especialmente al señor Intendente Nacional del Chocó y hace votos porque perdure la armonía y el entendimiento entre las dos entidades, municipal e intendencial, siempre para bien de los intereses de nuestra querida patria chica, que tan cara nos es."

"Número 9.—El Consejo Municipal de Quibdó, compuesto en su totalidad de elementos liberales, al inaugurar sus sesiones, se complace en presentar atento saludo a la Dirección Nacional del Partido, y a la Casa Liberal de Bogotá, formula los más sinceros votos por el buen éxito de sus funciones y declara estar irrestrictamente a las órdenes de tan altas entidades. Esta comunicación será comunicada en sendas notas de estilo a las expresadas corporaciones de la capital de la República."

"Número 10.—El Consejo Municipal de Quibdó, al inaugurar sus sesiones, presenta atento saludo a los señores Ministros de Gobierno y de Correos Telégrafos y les pide continúen en la labor organizadora en que se han empeñado, con lo cual siempre tendrán el apoyo moral de esta corporación. Transcríbase por telégrafo."

"Número 11.—El Consejo Municipal de Quibdó, al inaugurar sus sesiones, presenta atento saludo a

(Pasa a la 6a. página

ATENCION!

No se deje meter GATO POR LIEBRE

Los Machetes "MARTINDALE" Marca

"Cocodrilo"

son los únicos legítimos y garantizados.

RECHACE CUALQUIERA OTRA MARCA QUE NO SEA

"Cocodrilo"

Todo sustituto es perjudicial

El Machete "MARTINDALE" Marca

"Cocodrilo"

Significa: GARANTIA, DURACION Y ECONOMIA

EXIJA SIEMPRE ESTA MARCA EN EL

ALMACEN MABARDI

CONDOTO

GRAN EXISTENCIA

VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL

Importantes despachos dirigidos al Concejo de Tadó

"Bogotá, noviembre 4 de 1933.
Pedro M. Mosquera-Presidente Concejo
Tadó.

Complázcome presentar ese honorable Concejo cordiales agradecimientos su manifestación patriótica. Votos por éxito sus importantes labores. Compatriota y amigo,

OLAYA HERRERA."

Mingobierno.—Bogotá, noviembre 3 de 1933.
Presidente Concejo
Tadó.

Agradezco debidamente su digno conducto su gentil proposición aprobada por esa corporación en sesión inaugural. Deséole muchos provechosos éxitos, en beneficio Municipio. Compatriota,

GABRIEL TURBAY."

Intendencia.—Quibdó, 2 de noviembre de 1933.
Presidente Concejo
Tadó.

Acúsole recibo honrosa proposición sirvióse transcribirme su atento telegrama ayer.

Presento honorable Concejo mis profundos agradecimientos hago votos éxito; labores beneficio ese importante Municipio.

EMILIANO REY."

F. & A. Hazzi & Cía.

Condoto Istmina

(SUCESORES DE FUAD HAZZI)

NO OLVIDE QUE EN LOS ALMACENES

HAZZI

de Condoto e Istmina consigue usted a los mejores precios toda clase de mercancias, abarrotes, ferretería, víveres y drogas de acreditadas marcas, cacharrería, & &

Nuestro atrayente surtido es constantemente renovado y atenderemos gustosos los pedidos que usted se sirva hacernos, al detal o al por mayor.

OFRECEMOS: Calzado, y un gran surtido de driles finos. blancos y en colores. Paños finos.

Bellísimas telas finas para señoras. Toda clase de artículos para señoras, caballeros y niños.

Compramos oro en polvo y platino.--Venta de giros sobre cualquier plaza del país.

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia

Se edita en los talleres de la Tip HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 páginas

Direción tegráfica "HERALDO"

—O—

Valor del ejemplar $ 0,05

ANGEL CHAVEZ O.

PLAYA DE ORO

Agencia y Comisiones

Venta permanente de viveres al por mayor y al detal Café, Fríjoles y panelas & &

Recibo y despacho de carga introducida por la vía Pueblo Rico Tadó. Prontitud, seguridad y corrección en el despcho de la carga. Escriba y solicite informes.

PROPOSICIONES APROBADAS....

(Viene de la 5a: página)

la Prensa Liberal del país, y se congratula de la labor cultural y edificante con que ha procedido para bién general. Transcríbase en nota de estilo."

Número 12.—El Consejo Municipal de Quibdó, al iniciar sus labores se permite enviar su atento saludo a las juntas de acción chocoana, que funcionan en las ciudades de Bogotá y Medellín, y los excita a que sigan laborando por el mejoramiento material, social e intelectual del Chocó y del país en general. Transcríbase en nota de estilo.

"Número 13.—El Consejo Municipal de Quibdó, saluda muy atentamente al Diretorio Liberal de Antioquia, en éste día de su instalación, y le significa su anhelo entusiasta para la completa y firme comprensión de los problemas en la política que confronta el liberalismo, especialmenta en esta Intendencia, y espera que la unión de las distintas directivas, aglutinen las masas y en ningún caso sean motivo de disgregación."

"Número 14.—El Consejo Municipal de Quibdó, a inaugurar sus sesiones, saluda cordial y efusivamente al electorado liberal del Chocó, con especialidad al electorado del Municipio de Quibdó, aplaude su empuje beneficiador del resurgimiento y predominio de las ideas y principios democráticos, tan saludables para la República, lo excíta a contribuir al desarrollo de la prosperidad de la región y hace votos muy sinceros por su mejoramiento moral y material. Comuníquese a todas las directivas liberales del Chocó, y publíquese por la prensa."

Quibdó, noviembre 4 de 1933.

Es fiel copia,

El Secretario,

Conrado Coutin R.

El ministro de Chile...

(Viene de la 1a. página)

jira por la hermana república del sur marcaría seguramente un nuevo espiritu en la cordialidad chileno-colombiana.

El doctor López, al contestar al Excmo. señor Mora, hizo referencia a la nueva época que se estaba marcando en el mundo y que tenía especialísima importancia para los países de Hispanoamérica, en la cual, en el fondo de todas las dificultabes de la crisis iba surgiendo la necesidad de una más íntima cooperación internacional, y particularmente de las regiones o grupos continentales que tenian intereses idénticos, que sólo ahora se ponian al descubierto, con la intedsidad de la depresión, Dijo cómo desde que había estado en Nueva York había comprendido la aparición de un nuevo criterio para observar los fenómenos de esta parte del mundo, y cómo ahora se entendía mejor la palabra cooperación, en su exacto significado, en una y otra parte de América. Se refirió al sensible cambio que se venía produciendo en la política internacional norteamericana con relación a los países hispanoparlantes, y reafirmó su confianza en que de todas las perturbaciones que sufríamos fueran haciendo más nítido en todos los estadistas del continente suramericano el interés por estrechar sus lazos comerciales y económicos. Que por este aspecio le seducía especialmente lo que habría de ocurrir en la conferencia panamericana de Montevideo, donde se señalaría esta tendencia con especial intensidad, y dijo que aspiraba a colaborar en cualquier forma a ese esfuerzo que era cada vez más visible en los gobiernos del continente americano.

Se refirió luégo a los lazos de amistad que juntan a Chile y a Colombia, haciendo mención de la obra de las misiones militares y un elogio de la labor del general Díaz, como miembro de ellas en otra época y ahora como asesor del ministerio de guerra. Habló de los vínculos de todo género que contribuían a afianzar la tradicional simpatía chileno-colombiana y a la urgencia de transformarlos en otros más fuertes, como lo había señalado el señor Mora. Destacó la importancia que daba a su viaje por el Ecuardor, país al cual Colombia estaba ligada de una manera indestructible y cuyos destinos estaban en conexión íntima con los nuestros, y relievó la simpatía y el interés que siempre le había despertado la vecina república, haciendo un comentario cordialisimo a lo que podrían ser las relaciones futuras con los dos países. Habló por los esfuerzos que se desarrollarían en Chile y Colombia con los nuevos jefes de misión de uno y otro país, y brindó por el minisrro Mora y por su secretario, Hon, señor Fuenzalida.

Asistieron a la fiesta: doctores Alfonso López, Gabriel Turbay, ministro de gobierno; Carlos Manuel Larrea, ministro del Ecuador; Raimundo Rivas, delegado de Colombia a la séptima conferencia panamericana; Laureano García Ortíz, ministro de Colombia en Chile; señores Baldomero Sanín Cano, ministro de Colombia en la Argentina; Carlos Tirado Macías, Erancisco Umaña Bernal, Felipe Lleras Camargo, Carlos Lozano y Lozano, Roberto Michelsen, gerente del Banco de Colombia; Ulpiano de Valenzuela, mayor Eduardo Bonitto, director de la Escuela Militar; Alfonso Viliegas Restrepo, secretario de la delegación de Colombia a la séptima conferencia panamericana.

SOCIALES

LOS QUE LLEGAN

De Tadó, los señores Arquimedes Delgado R., Cleofás Delgado, Emiliano Palacios y Oscar Chamat.

Regresaron del mismo lugar las señoritas Carmen Arriaga G., Belén Paz y Cruz Esperanza Luna.

De Condoto, los señores Julio Alvares, Julio Prado, Tarcilo Córdoba, Nefralí Lozano, Vicente Ferrer, Ramiro Delgado y Jesús A. Rivas.

Del mismo lugar las señoritas Dolores Misas, Esneda Lozano, Francisca Lozano L., Margarita Ferrer, Antonia y Rosa Escobar, Aurora Prado y Yolanda Lozano.

De Primavera, los señores Antonio y Rafael Rosero.

LOS QUE SALEN

Para Quibdó, el señor Donaldo Valdés y la señorita Aurelia Valdés.

Regresó a Condoto don Mario Abadía.

Para Pizarro, don Rudesindo Castro.

Luis E. Bernat

ABOGADO

Istmina-Chocó-Colombia

Confianza y Seguridad es Nuestro Distintivo

VENDEMOS de las mejores marcas mundiales en el ramo de Drogas, productos químicos y especialidades farmacéuticas, EUROPEAS, AMERICANAS y NACIONALES.

NUESTRO SURTIDO es siempre renovado, constantemente, y nos proveemos de las más acreditadas DROGUERIAS DEL PAIS.

Si Ud. desea comprar un producto puro y garantizado, recomiende se lo compren en la acreditada

Droguería y Farmacia Ecuatoriana

(CASA FUNDADA EL AÑO DE 1920)

en la seguridad de que recibirá usted un producto de primera calidad, bien empacado, y a su entera satisfacción

HEMOS RECIBIDO:

PILDORAS TOCOLOGICAS
UNGUENTO DE MENTOL DAVIS
PASTILLAS DE KEM
TABLETAS DE HELMITOL
PILDORAS ALOFENAS
EXTORAXOL PEQUEÑO
PILDORAS INDIANA
PASTILLAS CLORATO DE POTASA
FLORES DE TILO
SUPOSITORIOS MIDY
CAPSULAS DE NECATORINA
BALSAMO ROMANO, para la vista
NUXIFIERRO
PILDORAS ANDINAS
PILDORAS NEGRAS
NUJOL
VINO DE CARNE Y HIERRO
GIRALDOSE
JABON SARRAPIA

Y muchos artículos, que grato nos será mostrar a usted cuando nos visite.

Si desea Ud. conservar su salud, púrguese con Sal de Epsom, marca Droguería Ecuatoriana, la que, por su pureza y calidad es la preferida del público.

COMPRAMOS: pieles de Nutria, Culebra, Saino, Venado & & pagando por ellas los mejores precios.

Compramos: Platino, oro, en polvo, oro labrado, al mejor precio de la plaza.

Efectuamos toda clase de operaciones comerciales con BONOS DE LA DEFENSA NACIONAL.

CUANDO MANDE UD. HACER SUS COMPRAS A CONDOTO, RECOMIENDE SE LAS HAGAN EN LA ACREDITADA DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA DE

C. A. P. de la Torre y Co.

en la seguridad de que será usted atendido en forma eficaz.

CONDOTO — CHOCO — COLOMBIA

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
DIRECTOR:
Salomón Salazar G.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO V | NUMERO 368 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA, NOVIEMBRE 15 DE 1933. | VALOR $0,05

CONFERENCIA DEL DR. ALBERTO Lleras Camargo en la Casa Liberal

Cuando fui invitado a hablar en la tribuna q'esta tarde se inaugura, no estaba todavía la Casa Liberal decorada, como ahora, con esa ilustre población de sombras que la agradecida memoria de los nietos trajo a presenciar, con sus ojos rígidos, el desarrollo de los nuevos hechos. Si hubiese podido, cuando anuncié mi propósito de hablar sobre cómo trabaja un partido en el poder, contemplar esa teoría de próceres repechados en sus marcos, la emoción que me asalta cada vez que siento salir del tranmundo sus gestos aguerridos, me hubiese tronchado el propósito de divagar sobre un tema que apenas pasó por sus cálidos cerebros vertiginosamente, entre dos campañas, en la aridez de sus destierros, en la soledad de sus prisiones, o en la siesta de las batallas. Porque me asalta con igual persistencia el temor de estar siguiendo sus huellas con fidelidad y la incipiente convicción de que, para lograr lo que en ellos fue aspiración remota o fugitiva realidad que se descomponía entre sus manos, es preciso perder, en dosis iguales de prudencia y audacia, el miedo a contrariar muchos de los dogmáticos principios que envarillaron su existencia, haciéndola heroica siempre, heroicamente estéril no pocas veces.

Parecería, con este exordio, que algo de lo que voy a decir tiene para mí categoría de definitivo, ya que para vosotros no la tendrá en manera alguna. Pero el curso de un lustro de actividad política, pasando sobre mi juventud como la corriente veloz sobre el cauce sin consistentencia, me ha hecho adquirir una metódica incertidumbre sobre el modo como coinciden las afirmaciones intelectuales con los hechos, y me he dotado por fortuna de un clima liberal para las apreciaciones ajenas y propias. Antes creía yo que bastaba tener una idea con firmeza y dotarla de cierta agresividad polémica, para modificar la historia. Hoy encuentro más acertado estudiar los hechos prolijamente y procurar que de ellos broten las ideas con espontánea y franca adaptación y,sobre todo, flexibles para que se acomoden con presteza a los procesos que las fuerzas primitivas y materiales impulsan de continuo. No en balde el título de estas reflexiones tiene un equívoco, talvez mejor un inequívoco aire de interrogación. Cómo trabaja un partido en el poder no quiere ser programa dogmático sino la invitación a los liberales para que estudiemos desde ahora el conjunto de relaciones que existen entre el gobierno de partido y el partido de gobierno.

Cuando se dé remate a la campaña presidencial de 1934 estaremos en el poder, asumiendo, como lo quiere nuestro candidato, la total responsabilidad de la gestión política y administrativa.

Al rededor de ese inmodificable suceso futuro los liberales han ido creando su mentalidad, procurando adaptarla a la nueva situación. Pero el liberalismo no es una agrupación homogénea, de idénticas aspiraciones y mucho menos de uniformes intereses Lo que le da precisamente su vigor es el ser un instrumento político insustituíble empeñado en una transformación social, y mientras tenga una dirección y conserve su fuerza inicial pactarán dentro del liberalismo los más apartados intereses una alianza poderosa que, si no me engaño, se pone más fácilmente de acuerdo cuando define sus propósitos en fórmulas negativas, es decir, que el partido tiene la certeza de todo lo que no debe subsistir, sin que haya logrado unificar su pensamiento sobre aquello que debe crearse para reemplazar el orden actual.

La izquierda, ese sentimiento de izquierda que en todos nosotros tiene una repercusión romántica y mucho más sincera que el sentimiento tradicionalista, sigue siendo entre nosotros una como recomendación de tumbas familiares o atributo de cuna, y agrupa hoy al aldeano y al terrateniente, al obrero y al industrial, al artesano y al campesino, al profesional y al empleado, y en cada una de esas corporaciones o maneras de trabajo a los representantes de tres generaciones que conciben su patria de manera diferente aun en la protección o libertad que debe dar el Estado a su propio gremio de trabajadores. Ha resultado cosa fácil armonizar esos intereses de donde se derivan tan diferentes ideales de república, mientras el partido ha estado combatiendo en la oposición. No es propio de gentes sensatas romperse la cabeza entre sí por la dirección que se deba dar al Estado cuando entre quienes lo dirigen y las masas populares hay una distancia erizada con las defensas de la hegemonia política, las urnas fraudulentas, las tropas regulares al servicio de una causa sectaria, los jueces, las cámaras, todo lo que constituye ese criollo organismo de violencias. Pero al llegar al poder, surgen inesperados aspectos. Las aspiraciones, aun las más tibias, tratan de concretarse, y los conductores políticos zabullen, con ansia de buzos, buscando aguas sin exploración para arrancar d'la submarina penumbra más valiosos productos que los que estuvieron al alcance de todos en la humilde pesquería superficial. Las multitudes, q' ahora se conforman con la caricia epidérmica, encontrarán mañana políticos más audaces, dispuestos a transformar sus vagas angustias de ahora en un torbellino de pasiones alimentadas con un nuevo sentido de clase. Para conservar la fuerza y la unidad del movimiento que inició el liberalismo en 1930, una vez alcanzado el poder, tiene que existir un procedimiento inteligente. Hé aquí el tema de meditación que yo propongo a los liberales, sin que me cohiba mi escasez de importancia para adelantar algunas reflexiones que han ido tomando cuerpo a medida que escribía diariamente sobre la suerte de nuestras luchas.

Ocurre pensar que en otros países se ha logrado ya lo que constituye en el nuéstro la más grande preocupación liberal: que el poder, en vez de envilecer al partido que lo logra,lo disciplina y lo vigorice. Escojo al azar tres ejemplos que pudiéramos llamar esquemáticos; el fascismo, el comunismo y el nazismo. Es inútil deciros que la tradición liberal los rechaza sin reservas. He dicho que debemos buscar un procedimiento inteligente para fortalecer el partido en el poder, no en el sentido de astuto o afortunado, sino inteligente como producto de razón y no resultado de la arbitrariedad. Los tres partidos que se disputan en Europa el privilegio de combatir al liberalismo han comenzado por destruír las fuerzas de oposición creando una poderosa agrupación privilegiada, entregando a ella las armas y el presupuesto para que defienda sus privilegios sin escrúpulos, haciendo del Estado, el servidor de un partido y al resto de la nación el siervo del Estado, dotando de una extravagante conciencia de superioridad a quien viste los arreos de sus milicias y cambia por una camisa de aventurero la totalidad de los derechos políticos que conquistó la revolución sobre el feudalismo. Aunque se quisiera disfrazar con un pretexto racial o de lucha de clases el sentido de estas revoluciones, cada día se va aclarando ante los pueblos que las sufren el monstruoso rumbo que toman: el engrandecimiento voraz de burocracias violentas, desarrolladas a favor de la absorción que ejerce el Estado sobre la riqueza pública, no menos licenciosas ni glotonas q' las que fueron sustituídas, pero dotadas de una agresividad incontrolable.

(Pasa a la 2a. página

Con la moratoria el gobierno hará una economía de 3 millones y medio

El scrip empezará desde 1936.-Cuál es el alcance de las disposiciones aprobadas por el senado.-Cómo se servirá el scrip autorizado

El presupuesto fue reducido a treinta y seis millones El gobierno podrá emitir bonos hasta por 10 millones para la defensa nacional. Las autorizaciones

Bogotá 11.

Como se verá en la relación del senado, en la tarde de ayer fue aprobado el proyecto de ley de presupuesto de rentas y gastos para el año entrante. Tal proyecto fue de la cámara la semana pasada con un monto total de cerca de treinta y nueve millones de pesos.

La junta parlamentaria

Desde entonces, aprobado en primer debate, la comisión respectiva del senado inició el estudio del proyecto, en acuerdo con el señor ministro de hacienda y la misma comisión de la cámara de representantes. De los estudios hechos en el seno de esta junta interparlamentaria, en cuyas sesiones el señor ministro de hacienda hizo una detenida exposición sobre los puntos de vista del gobierno, surgieron las modificaciones que ayer fueron aprobadas por el senado. De acuerdo con tales modificaciones, el presupuesto fue reducido en tres millones de pesos, pues de los treinta y nueve que habían sido aprobados en la cámara el ejercicio fiscal del año entrante quedó en treinta y seis millones, en números redondos. Las economías hechas con este motivo aparecen en los contracréditos que aprobó el senado de la república.

La suspensión de la deuda

Las nuevas disposiciones aprobadas por el senado en la ley de presupuestos, en virtud de la cual se suspenden los servicios de la deuda, implican una economia anual para el gobierno de más de tres millones y medio de pesos, suma que a partir del primero d' enero de 1934 dejará de pagar la nación por concepto de empréstitos extranjeros. En cambio, el gobierno, de acuerdo con la autorización concedida, emitirá un scrip del cuatro por ciento anual, amortizable en diez años a partir del año de 1936. Los servicios del scrip empezarán a amortizarse el año entrante, y para ello destinó el senado la suma de $ 240.000 anuales. En esta forma, al presentarse los tenedores de cupones de nuestra deuda externa, el gobierno le entregará un scrip de los acordados por el congreso.

La defensa nacional

Igualmente aprobó ayer el senado un artículo dentro del presupuesto, en virtud del cual se autoriza al gobierno nacional para que en el caso de que las necesidades de la defensa nacional lo requieran, emitan bonos hasta por diez millones de pesos, con destino a los gastos que tal defensa demande. De esta autorización podrá hacer uso el gobierno, siempre que las necesidades de la frontera lo requieran

Vuelve a la cámara

En la sesión matinal del senado, el proyecto de ley de presupuesto para el año entrante recibirá el primer debate, e inmediatamete después pasará a la cámara para la consideración de las modificaciones que le fueron introducidas y es casi seguro que esta misma mañana vuelva a segundo debate en la cámara baja a fin de que el lunes venidero sea ley de la república. Entendemos que a este acuerdo se ha llegado en las reuniones celebradas por la junta interparlamentaria y el señor ministro de hacienda, pues tanto el congreso como el gobierno tienen especial interés en que se expida este año la ley de presupuesto, ya que desde 1928 el poder ejecutivo venía elaborando el presupuesto a falta de una ley expedida por el legislativo.

LA COMISION DE LETICIA ESTA TRABAJANDO CON EFICACIA

Dice el capitán Francisco Iglesias.-Ralizará la expedición al Amazonas.

Bogotá, 11.

A las siete de la noche llegó ayer a Bogotá el capitán Francisco Iglesias, miembro de la comisión administradora de Leticia, después de realizar un viaje sin contratiempos desde la estación de La Esperanza hasta la estación de la sabana. Lo acompañaba el teniente de navio señor Ancízar Sordo, comandante del Mosquera. Hasta la estación salieron a recibir al capitán Iglesias el ministro de guerra, capitán U. ribe Gaviria, el secretario del ministerio de relaciones exteriores, doctor Alberto González Fernández, el subjefe del protocolo, señor Jose María Franco y varios del ejército. Además había en la estación de la sabana muchas personas que salieron a recibir al teniente Ancízar Sordo. El capitán Iglesias fue llevado hasta el Hotel Granada, en el automóvil del ministro de relaciones exteriores, y en las horas de la noche de ayer fue invitado a comer en la Legación de España.

Sus primeras declaraciones

Interrogado anoche por uno de nuestros redactores, manifestó que había realizado un viaje sin contratiempos, y que venía a Bogotá con el objeto de tomar unos días de descanso y hacer una visita de cortesía a las autoridades colombianas. Agregó que durante su permanencia en Bogotá visitaría al señor presidente de la república y a los señores ministros de relaciones y de guerra. Nos manifestó igualmente que aprovecharía su permanencia en

(Pasa a la 6a. página)

Conferencia del Dr. Alberto.....

(Viene de la 1a. página)

Pero el liberalismo no quiere ser en el gobierno sino un instrumento de servicio público que no da ni recibe sino responsabilidades. Tiene que gobernar sometiendo sus actos a la aprobación y al plebiscito permanentes de sus propias masas y de las minorías que ha desalojados del poder.No podrá sustentarse en la burocracia, que no es en nuestras repúblicas paupérrimas, como se dice, el aglutinante de las multitudes, sino por el contrario, un motivo constante de desprestigio para los gobiernos, porque los trabajadores que no dependen de ella, la miran con recelo y desdén y los que buscan sustituírla se mueven por intereses tan mezquinos como tumultuosos. El liberalismo, por otra parte, ha prometido no ser una hegemonía, porque la revolución que lo ha llevado al triunfo es la anti-hegemonía, y no podría, por lo tanto, erizar de bayonetas o de trampas electorales, tan ofensivas como débiles, el circuito del poder, sin que vengan a estrellarse contra ellas los cuerpos de los mismos que han venido impulsando al partido hacia su nuevo destino. La consolidación liberal no dependerá, pues, sino del prestigio que tenga el partido en el gobierno. Prestigio que estará en relación directa con la conexión que haya entre los que ejerzan el poder y las masas que se lo delegan.

Desde aquí se observa con más nitidez la necesidad de crear un conjunto de procedimientos para que no sea el poder en nuestras manos ese efímero botín que se reparte a los ejércitos bárbaros y se desvaloriza vertiginosamente con el uso arbitrario o sacrílego. Si pudiéramos conservar la conexión con las mayorías que hoy nos acompañan, no de cualquier manera sino poseídas de una mística excepcional, no es difícil asegurar que habríamos dotado al país de la estabilidad política que se resiente y debilita cada vez que atraviesa la república un período de crisis.

Permitidme que éntre un poco a saco en los motivos que puedan estar alimentando esa fe, tumultuosa y renovada, cándida y sin reatos que el pueblo tiene en nuestro partido. Hasta ahora se nutre de símbolos, como un rezago de su dieta de dolores y afrentas sufridos en esta última media centuria. Nos ha bastado, para llenar estos días de espectativa, ver cómo va cediendo una a una las posiciones que eran privilegio de los conservadores. No sabemos todavía la trascendencia que puede tener en la historia de Colombia este trueque de unos hombres por otros, y se nos agolpa la emoción cordialmente cuando a la presidencia, al congreso, el ministerio, conservadores por cuarenta y cinco años, suceden el ministerio, el congreso, la presidencia liberales. Cómo restar su grandeza a ese simbolismo? Es el que hace reverdecer en los ya nevados sobrevivientes del último régimen liberal, agachados ya hacia sus tumbas, todo el tropel confuso de sus sacrificios y sus martirios. En él se agita bruscamente la sensibilidad de los guerrilleros de los mil días, que secaron su alma y tostaron su piel bajo el ardor sin transición de los soles pamperos; de los que salieron del círculo dorado de la lámpara en el hogar de provinciana holgura para no encontrar en tres años otra luz, en la noche desnuda, que la de la lívida luna de los revolucionarios; de esos héroes sin barba que fueron a clavar su cuerpo descamisado contra las lanzas del ejército regular y regresaron de la lucha sin término con el nombre equipaje de derrotas, a sufrir de ahí en adelante las persecuciones, la cárcel y la insolencia de los vencedores. Cómo arrancar la emoción que despierta el símbolo del poder a todos los que escribieron, los días de turbio en turbio y las noches de claro en claro, como el hidalgo manchego, páginas encendidas de cólera, que al salir a la calle tropezaban contra la indiferencia de un régimen sentado sobre el acero de las armas, y que llamaba retozos democráticos lo que para ellos fue compendio de todas sus esperanzas. Cómo contener esta ola de fe que renace a cada nuevo acto de posesión en esos mozos de la novísima generación que, inesperadamente, casi sin haberlo deseado, ven que se les otorga el derecho, hasta ayer vedado, de pensar en los problemas nacionales como en algo vivo, modificable, de todos, para todos, y que sienten que ya no son estériles las vigilias sobre los libros, porque hay un mundo activo y generoso que espera, como un laboratorio, la llegada de los investigadores. Pero todo ese renacer de la república, que ya no es de ninguna casta, y que se ofrece como una posibilidad de acción para los hombres nuevos, los de nuestro partido, los conservadores, los socialistas, es un grupo de símbolos y los símbolos no subsisten como estimulantes políticos sino cuando contienen una expresión sintética de la realidad. Si el primer presidente, el primer congreso, el primer ministro liberal después de cuarenta y cinco años no son las bases de una empresa ordenada y fuerte de gobierno, dentro de poco nadie recordará los nombres que se inscribieron en esos acontecimientos, y el pueblo seguirá al garete con su fe inagotable, pero adolorida en la decepción, detrás de otros símbolos, en persecución de nuevos hechos concretos.

La conexión con las masas no puede lograrse sino averiguando con celosa minuciosidad cuáles son sus intereses, no dejándose guiar como criterio exclusivo, por lo que ellas llaman sus aspiraciones, sino aplicando un método científico de investigación a los hechos económicos, políticos y sociales que surgen de las relaciones entre las distintas clases de trabajadores. La competencia y la emulación entre las investigaciones que realice el gobierno con sus instrumentos de precisión como la estadística oficial, y las que lleve a cabo el partido valiéndose de su sensibilidad y de un ilimitado espíritu de libre análisis, lograrían que en muy poco tiempo supiéramos los colombianos lo que hasta ahora es un impenetrable misterio: cuáles son los factores que impiden nuestra grandeza y retrasan nuestro desarrollo y por qué caminos podemos darle un ritmo más acelerado a la morosa marcha de la república hacia sus seguros destinos en el mundo. Para esa empresa de investigación nacional, que no puede hacerse sin una emoción y una mística, es preciso tejer una red intensísima de comunicación entre el gobierno de partido y el partido de gobierno. Y tenemos que comenzar por invertir radicalmente un concepto que ha aportado a la montonera de prejuicios nacionales el republicanismo. Es el del gobierno apolítico, que no puede ejercer influencia directa sobre las masas,

Pasa a la 4a. página)

ANGEL CHAVEZ O.

PLAYA DE ORO

Agencia y Comisiones

Venta permanente de viveres al por mayor y al detal Café, Fríjoles y panelas & &

Recibo y despacho de carga introducida por la vía Pueblo Rico Tadó. Prontitud, seguridad y corrección en el despcho de la carga. Escriba y solicite informes.

Gran Realización
POR 15 DIAS

En el Almacén "HAZZI"

Apesar de que todas las mercancías en general han subido el treinta y cuarenta por ciento, hemos resuelto, y sólo por el término de 15 días, rebajar los precios de todos los artículos, sirviendo esto de gran oportunidad, para nuestra distinguida clientela, al proveerse de todo lo necesario para la Noche Buena.

Ofrecemos toda clase de telas, etaminas, pongeé lisas y floreadas de bellísimos colores, crespon de hilo y de seda, driles blancos y de colores, gabardinas surtidas, paños negro, azul y de colores de fantasia; gran surtido de calzados y zapatillas para caballeros, señoras y niños, camisas, correas, sombreros, cachuchas etc., un elegante lote de cacharrerías, medias de hilo y de seda, corbatas y muchos otros artículos innumerables.

No deje de visitar el almacén 'HAZZI' para que se convenza de los buenos precios y calidad.

Toda madre de familia debe tener una plancha de vapor, que la consigue donde 'HAZZI' de alta calidadpor sólo $ 2,oo y un thermo elegante con su taza por sólo un $ 1,oo

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL

L O R I C A

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país Comisiones. Compra y venta de bienes raices

Negocio de ganado. Compra y venta de **metales y letras.**

APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS

Carrera primera.

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

Comentarios PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO
Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

Interesantes declraciones del ex-intendente Vargas Vásquez sobre el Chocó

Bogotá, septiembre 29 de 1933

Señor doctor D.
Sergio Abadía Arango
E. L. C.

Muy estimado doctor y amigo:

Con el propósito de allegar elementos de juicio para Estudiar a conciencia el problema de la desintegración del Chocó, que ocupa actualmente la atención de la Cámara de Representantes, me pide usted la absolución de un cuestionario. Con el mayor gusto paso a dar respuesta a las preguntas de usted, en la confianza de que mis modestos conceptos, inspirados en un sano patriotismo y en el afecto especial que profeso al Chocó, lleven alguna luz al problema que se trata de resolver, es decir al mejoramiento definitivo de esa interesante región del país, digna, por mil títulos, de todos los apoyos.

1a.—Si cuando ocupé el cargo de Intendente del Chocó tuve ocasión de constatar la existencia de un marcado e inveterado antagonismo entre las Provincias de Atrato y San Juan?

Ocupé el cargo de Intendente en los años de 1924, 1925 y 1926. Efectivamente en aquella época apreció el antagonismo reinante entre las dos provincias que integran el Chocó. La tarea de la administración se hacía en extremo dificultosa debido a esa circunstancia, ya que toda medida que beneficiara a una de las dos provincias era mirada con recelo por la otra. El regionalismo dominaba la vida pública del Chocó, con caracteres más intensos que en otras zonas del país, debido a la falta de contacto de una provincia con otra y de los municipios entre sí. No se trata, en mi concepto de un vicio inherente a la población, sino originado por las condiciones que la naturaleza, nunca domada, ha llegado a imponer.

2a.—Si, en mi concepto, son diferentes los caracteres, las costumbres y la índole de los habitantes de las provincias que integran la Intendencia, y cuál es es el origen o causa de esas diferencias?

En la época a que estos conceptos se contraen, pude, en efecto, apreciar las diferencias a que la pregunta se refiere. La precisa diferenciación de caracteres, costumbres e índole, daría margen para un estudio bastante complejo que no me atrevo a emprender ahora. Basta con la constatación de hechos. Sin duda alguna el género de vida que caracterizaba a cada una de las dos provincias dé la clave de las discrepancias anotadas. Tanto el San Juan como el Atrato, poseen ingentes riquezas minerales. Pero las grandes explotaciones de oro y platino se efectuaban en su casi totalidad en la Provincia del San Juan, asiento de las poderosas compañías extranjeras y de los más hábiles mineros nativos. La población del Atrato casi en masa, se trasladó al San Juan deseosa de disfrutar de las ventajas que brindaba el mercado de metales. Es natural que un movimiento de esta naturaleza llegara a influir en las condiciones de vida y a transformar hasta cierto punto las costumbres de los moradores. Mientras esta fiebre de negocios se hacía sentir en la Provincia del San Juan, un estancamiento casi general se anotaba en las regiones Atrateñas. No puede tomarse como base u origen de aquellas diferencias entre los habitantes de una zona y los de otra, la diferencia de razas, ya que una misma habita los valles de los dos grandes ríos chocoanos.

Ignoro si la baja del platino ocurrida en los últimos años haya relajado aquel espíritu emprendedor de los hijos del San Juan. Conviene anotar también que los Distritos de esta última Provincia se encuentran mejor conectados entre sí que los del Atrato y que la relativa facilidad de las comunicaciones elimina también la crudeza de los antagonismos y favorece el intercambio.

3a.—Qué concepto me formé, por el conocimiento que tuve de esa región, sobre las condicionei sociales, económicas y demográficas de los pueblos de ambas provincias?

Lo vasto del tema y su delicadeza me impide entrar a hacer un estudio concienzudo de él. Sin embargo, a grandes rasgos me atrevo a consignar algunas observaciones. Sorprende, en el Chocó, tierra que ha vivido casi aislada del resto del país, las distinción y cultura de los núcleos que constituyen la élite social. En cuanto al pueblo bajo, es preciso confensar que su estado es casi primitivo, y digno, por lo tanto, de las mayores atenciones de parte del gobierno. Débese ésto, a mi entender, a que los núcleos humanos en las poblaciones son reducidos y a que el resto de los habitantes se halla —diseminado— en un extensísimo territorio a donde no llega la acción de las autoridades ni el influjo de la civilización. La vida económica del Chocó, como tuve ocasión de apuntarlo en mis informes oficiales, es bastante precaria. Atribuyo tal circunstancia a que la base de toda prosteridad estriba (o estribaba) de hecho en la industria minera, sujeta al poderío acaparador de las empresas extranjeras que, en definitiva, vienen a aprovechar el fruto de la explotación de los nativos. La facilidad que ofrece la minería en el Chocó ha desvinculado a las gentes de otras actividades más estables y seguras. La misma riqueza mineral de la Intendencia viene a ser, por curiosa paradoja, la razón de su atraso económico. En cuanto a las condiciones demográficas del Chocó, hace falta un completo estudio estadístico que permita calificarlas acertadamente. Los datos que arroja el censo levantado en 1928, dan al Chocó 83.528 habitantes, suma que algunos elevan a 100.000. Su distribución aproximada por provincias, es la siguiente: 40.084 habitantes en una extensión de 28.800 kilometros cuadrados en la de Atrato y 43.498 en una superficie de 17.900 kilómetros cuadrados en el San Juan. No poseo datos sobre la distribución de las razas, estado civil, riqueza por capita', grado de instrucción, nupcialidad, natalidad, mortalidad etc., coeficientes que podrían dar una idea precisa en materia demográfica del Chocó.

4a.—Si es o no cierto que yo, en mi caracter de Intendente, acometí trabajos en la carretera interocéanica, entre otros motivos, para acercar los preblos de las dos provincias, porque comprendí que de esa manera se aniquilaría todo malestar regionalista?

Realmente, uno de mis mayores empeños como Intendente, y como colombiano, fué el de iniciar y dejar adelantada la carretera interocéanica entre los ríos Atrato y San Juan. Convencido de que la administración de la Intendencia resultaba casi imposible mientras las dos provincias que la integran vivieran separadas material y moralmente, consagré mis esfuerzos a la obra en cuestión. Desgraciadamente la disminución de los auxilios nacionales consagrados a la carretera, y lo que resulta verdaderamente incompresible, la oposición y quejas de no pocos chocoanos que crearon mal ambiente en Bogotá, trajeron como resultado fatal la paralización de este empeño qué, en mi concepto, hubiera constituido para el Chocó el inicie de su engrandecimiento y para el país un paso de trascendentales consecuencias.

Quiero agregar, para concluir, algunas ideas que condensan el fruto de mi observación directa sobre el Chocó. Esa venturosa región de Colombia habrá resuelto sus más graves dificultades y entrado de lleno en la vida general del país, cuando logre comunicarse por medio de carreteras con los departamentos vecinos de Antioquia, Caldas y el Valle. El antagonismo interno desaparecerá al unir también con carretera las dos provincias de Atrato y San Juan. Ninguna de estas obras aisladas podrá resolver totalmente el problema chocoano. No creo necesario demostrar este aserto, pues un vistazo sobre el mapa basta para evidenciarlo. Mientras este plan de las vías de comunicación no se realice, la administración del Chocó no dejará de ser un rompecabezas. La creación de nuevas divisiones administrativas, que en concepto de no pocos constituye una panacea, lograrán, talvez, corregir males secundarios, pero el esencial, que es el aislamiento interior y exterior del Chocó, sólo podrá resolverlo satisfactoriamente la Nación, dedicando a las vías públicas la atención y el dinero necesarios. Realizando este propósito, el Chocó asumirá de por sí el elevado papel que le corresponde dentro de la estructura nacional.

Esta carta que quise fuera breve se ha convertido en un infolio. usted sabrá dispensar su extensión desmedida y la deficiencia y desgarbo de mis conceptos que, si algún mérito tienen es el de la sinceridad, acrecentada por el deseo de contribuir en algo al mejoramiento y definitivo progreso de una tierra de la cual guardo los mejores recuerdos.

Ruego a usted tenerme como su atento servidor y amigo,

M. VARGAS VASQUEZ.

LA HORA ACTUAL

Asamblea Liberal del Chocó

No sabemos si al presente sea conocida por el liberalismo de esta provincia la resolución proferida por la Asamblea liberal de Antioquia, que encontramos en uno de nuestros canjes de Medellín, por la cual la nombrada directiva dispone la reunión de la Asamblea Liberal del Chocó, en la ciudad de Quibdo. Aunquando en tal providencia, que se leerá en seguida, se dispone su transcripción por la vía aérea a los directorios de Istmina y Quibdó, y también a este periódico, es lo cierto que hasta el momento en que escribimos no ha llegado a nuestra redacción la comunicación respectiva. Considerando, sin embargo, de importancia el asunto, no vacilamos en darla a conocer del público, pues la proximidad de la elección de presidente de la república, debate en el cual el liberalismo de la Intendencia debe intervenir para contribuir al triunfo espléndido del partido en el país, impone estar oportuna y plenamente informados de los movimientos políticos de la hora. No sería aceptable que nuestros copartidarios de Antioquia, o el directorio departamental que allá funciona, y que se hallan más en comunicación con los dirigentes del Atrato, procedieran a dictar disposiciones de carácter general sin la notificación siquiera protocolaria a los entusiastas electores del San Juan.

— Entendemos que en la actualidad el Comité municipal de esta ciudad se halla desintegrado, porque algunos de sus miembros ocupan puestos públicos, y, además, no sentimos muy sólida la organización de nuestras huestes con motivo de las incidencias desagradables ocurridas en la última elección de concejales.

Ante esta circunstancia y ante la perspectiva de tener que atender a delicados menesteres del partido, de acuerdo o nó con los liberales de la otra provincia y de Antioquia, estimamos urgente la reorganización del Comité municipal, procediendo a efectuar nueva elección de miembros. Es necesaio que esta corporación funcione con personal hábil para resolver acertadamente lo que los electores debemos hacer, lo mismo que para elegir e instruir a los delegados que hayan de actuar en la Asamblea de Quibdó, si fuere acatada la disposición de la de Antioquia.

Dice así la resolución a que nos hemos referido, de fecha 27 de octubre último:

La Asamblea Liberal de Antioquia,

ACUERDA:

1º.- Convócase la asamblea liberal de la Intendencia del Chocó, que ha de reunirse en Quibdó dentro de los sesenta días sigulentes a

(Pasa a la 6a. página)

CRONICAS

-Conferencias Culturales-

Debido a la alta labor patriótica y al celo apostólico, desarrollados por José Felix Rodríguez, Inspector de Educación Pública, hemos podido vivir una época de verdadero resurgimiento intelectual.

Las conferencias culturales que desde el hemiciclo del salón de la Escuela de Niñas han dictado los doctores Marino Abadía Valencia, sobre "Instituciones de Control Social", Rogerio Patiño Garcés, sobre "Teorías Socialistas", Germán Abadía Santamaría, sobre "Higiene" y don Salomón Salazar G., sobre "El Magisterio", han estado a la altura de sus autores. No pretendemos conceptuar acerca de ellas, pues, además de que carecemos de los conocimientos requeridos, la brevedad de la nota, no nos lo permite. En la primera se trataron hondamente puntos cardinales de Sosiología La Religión.-Autoridad o Gobierno temporal.-El Estado moderno.-Etica y Estética social.-Terapéutica Social; en la segunda se comentó ampliamente y con gran versación sobre el "Socialismo", desde sus orígenes hasta nuestros días El doctor Abadía Santamaria se nos demostró como un verdadero científico y hombre que ha viajado mucho. Y don Salomón Salazar G., que estuvo a la digna altura de los que le precedieron, disertó con gran propiedad sobre el tema elegido. Podemos afirmar que en todas las conferencias, hubo lujo de conocimientos y derroche de estilo y si bien es cierto que algunas ellas estuvieron a mayor elevación del grado intelectual de nuestro público grueso, hay que convenir que la obra realizada en esa forma, merece los mayores reconocimientos y los mejores aplausos.

Hemos anotado con íntima satisfacción la asidua concurrencia del elemento femenino a la conferencia, con lo cual además de que se realza el ambiente, se aprecia un síntoma consolador' ya que nuestras mujeres principian a dejar de ser la concreción fatal del pensamiento de Shopenhauer.....

Nosotros que tenemos el derecho de hablar en nombre de la ciudad, enviamos nuestros parabienes a los distinguidos conferencistas y una voz de aplauso y gratitud. para el espíritu altamente comprensivo de José Félix Rodriguez.

TRACTO

Conferencia del Dr. Alberto..

(Viene de la 2a. página)

que tiene que concretar su labor a vigilar con neutralidad desapasible la marcha de los movimientos que impulsan las partidos, y que se convierte, a poco de andar, en una burocracia tímida, incapaz de llevar a cabo una empresa de gobierno de vastas proporciones y que, por lo mismo, hiera intereses y desate resistencias. Desde luego el liberalismo estará tan distante de ese concepto como estuvo y está del que tenía el conservatismo en el poder. Los conservadores no fueron un partido de gobierno, no tuvieron una organización de partido porque el gobierno, que era una oligarquía relativa substituyó la opinión, no sólo la del adversario, befada, escarnecida, burlada, sino la de los propios conservadores, por medio de un mecanismo burocrático que se la fabricaba a la medida de su capricho. Por otra parte, el gobierno conservador no tenía relaciones con su partido, porque lo que constituía la masa popular conservadora, esa de cuya adhesión se jactan ahora, no estaba en capacidad de expresar sus necesidades o decir sus aspiraciones, muertas en la boca antes de expresarse por la amonestación del clero o el azote del cacique. Como partido, el conservatismo se fue reduciendo hasta que no quedó como única cosa viva, dotada de cierta inteligencia y de un buen apetito, sino la burocracia mansa, leal y segura. Para los que se abrían en disidencia, ahí estaba el santo oficio, lanzándolos a la árida región a que se debatieran con el liberalismo desde la oposición, igualmente separados del poder terrenal y del divino, por las bayonetas y las cruces.

El liberalismo no tiene el control de esos poderes. Ni el electoral ni el de la providencia están a su servicio. Sus multitudes son fogosas y en cuanto a autoridad no reconocen sino la que sale de su entraña, jamás la que viene contra sus derechos. El liberalismo ha devuelto a la nacionalidad todo lo que la hegemonia se incautó para sí, con criterio de propiedad romana, para uso y abuso. El liberalismo ha entregado las armas al ejército para que defienda la paz externa y se cuidará bien de que los cuarteles no vuelvan a ser comités de política y de que las ametralladoras no sirvan para contestar con su lenguaje bárbaro a las reclamaciones de los obreros que pidan protección contra el feudalismo imperialista. El liberalismo el gobierno hará lo que comenzó a hacer, antes de ser mayoria parlamentaria y que completará cuando lo sea: un sufragio sobre el cual no tenga influencia predominante ningún partido, politico como mayoría, ni subordinada condición el otro, como minoria. Identificará a todos los q'tengan obligación de votar, como ciudadanos, dotándolos de la cédula electoral, y como lo ha anunciado ya el candidato liberal a la presidencia, destituirá a todas las autoridades que ejerzan coacción o hagan fraude. Convertirá la función del sufragio en un acto leal, sin ventajas ni picardías. Se despojará voluntaria y orgullosamente de todos los instrumentos q' sirvieron a la hegemonía conservadora para suplantar la opinión auténtica por una opinión mistificada. Pero oídlo bien, señores liberales: el gobierno liberal no renunciará a hacer politica. El gobierno, los altos funcionarios, los que van a los puestos de dirección administrativa en los hombros de la multitud, los que necesitan solicitar el voto popular directa o indirectamente para asumir la responsabilidad de la gestión administrativa, serán políticos en el sentido varonil de la expresión, y harán política, abierta, francamente, en lucha noble y ardua con todas las corrientes de la oposición, vinculados a las masas populares de la misma menera que están hoy unidos a ellas los conductores del liberalismo, y solicitando su adhesión y su confianza por los mismos métodos de la plaza pública, de la agitación democrática y de la discusión abierta de sus actos y sus propósitos.

Mientras el liberalismo esté en el poder no habrá más gobiernos a políticos. No habrá tampoco y desde luégo, gobiernos que, obligados por la necesidad biológica de subsistir y defenderse, empleen los procedimientos vedados de la intriga y del fraude, de la coacción y de la violencia, para sustituir los métodos honrados de la propaganda política, que en toda democracia justa no se niegan, como aquí, a los que tienen más graves responsabilidades. El dia en que veamos por primera vez entre el asombro de quienes han venido siendo engañados por la necesaria mentira de la neutralidad del gobierno, a los ministros y gobernadores recorriendo los pueblos, lanzando sus propósitos de acción en medio de las muchedumbres, explicando con cálida palabra todos aquellos actos que el pueblo no conoce ahora si no deformados por la oposición, y mal interpretados por los que defienden al ejecutivo con equívocas esperanzas; cuando los hombres del gobierno, los que lo dirigen y no los comes que montan la olla del puchero sobre atropellos y arbitrariedades, sean los apelen a la opinión pública y busquen el plebiscito para cada una de sus actuaciones, se habrá acabado un engaño q' vicia fundamentalmente nuestra democracia. En el mundo hay sólo dos fuerzas políticas: los que controlan el poder y los que aspiran a arrebatárselo. El gobierno que no se niegue a hacer política, según la cándida intención del republicanismo, perecerá arrollado por los que sí la hacen libremente. Política se ha hecho siempre desde el gobierno. Pero es preciso hacerla en grande, hacerla en idénticas condiciones a como la hace la oposición, discutiendo con ella en la prensa, en la tribuna, en los comicios porque al gobierdo que se le vete el derecho de hacer política grande, se defenderá de los que quieren vencerlo con la política pequeña, tortuosa y realizada a espaldas de la opinión por los empleados, los alcaldes, los rábulas a sueldo.

No hay ninguna incompatibilidad moral ni política entre ser

Pasa a la 5a. página)

Sotero Guzmán

Pueblo Rico-Caldas

Avisa al comercio de la Provincia del San Juan que está a sus órdenes para la compra y despacho de víveres, como panelas, café y fríjoles frescos & &.

También ofrece ganado de pica a precios que no admiten competencia.-Desempeña las funciones de agente comisionista para la compra de cerdos o reses con despacho hasta Playa de Oro.

Recuas de mulas para transportes de carga. Si usted desea bestias de sillas para mujer o para hombre, avise desde Tadó, que se las pondrá en Playa de Oro al recibir la orden correspondiente.

Pulcritud,

esmero

y atención.

Confianza y Seguridad es Nuestro Distintivo

VENDEMOS de las mejores marcas mundiales en el ramo de Drogas, productos químicos y especialidades farmacéuticas, EUROPEAS, AMERICANAS y NACIONALES.

NUESTRO SURTIDO es siempre renovado, constantemente, y nos proveemos de las más acreditadas DROGUERIAS DEL PAIS.

Si Ud. desea comprar un producto puro y garantizado, recomiende se lo compren en la acreditada

Droguería y Farmacia Ecuatoriana

(CASA FUNDADA EL AÑO DE 1920)

en la seguridad de que recibirá usted un producto de primera calidad, bien empacado, y a su entera satisfacción

HEMOS RECIBIDO:

PILDORAS TOCOLOGICAS
UNGUENTO DE MENTOL DAVIS
PASTILLAS DE KEM
TABLETAS DE HELMITOL
PILDORAS ALOFENAS
EXTORAXOL PEQUEÑO
PILDORAS INDIANA
PASTILLAS CLORATO DE POTASA
FLORES DE TILO
SUPOSITORIOS MIDY
CAPSULAS DE NECATORINA
BALSAMO ROMANO, para la vista
NUXIFIERRO
PILDORAS ANDINAS
PILDORAS NEGRAS
NUJOL
VINO DE CARNE Y HIERRO
GIRALDOSE
JABON SARRAPIA

Y muchos artículos, que grato nos será mostrar a usted cuando nos visite.

Si desea Ud. conservar su salud, púrguese con Sal de Epsom, marca Droguería Ecuatoriana, la que, por su pureza y calidad es la preferida del público.

COMPRAMOS: pieles de Nutria, Culebra, Saino, Venado & & pagando por ellas los mejores precios.

Compramos: Platino, oro, en polvo, oro labrado, al mejor precio de la plaza.

Efectuamos toda clase de operaciones comerciales, con BONOS DE LA DEFENSA NACIONAL.

CUANDO MANDE UD. HACER SUS COMPRAS A CONDOTO, RECOMIENDE SE LAS HAGAN EN LA ACREDITADA DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA DE

C. A. P. de la Torre y Co.

en la seguridad de que será usted atendido en forma eficaz.

CONDOTO CHOCO COLOMBIA

Conferencia del Dr. Alberto....

(Viene de la 4a. página)

buen miembro de un gobierno y buen miembro de un partido. El poder no se da a un grupo de caballeros por sus virtudes personales, sino por sus vinculaciones políticas, no es patrimonio de una casta determinada sino conquista legítima de un partido. Si quien entra al gobierno deja de ser miembro de su partido, corta automáticamente el único vínculo que lo une a la masa, y por consiguiente deja de representar una fuerza social. No nos engañemos más sobre la misión de los partidos de gobierno, que es la de proveer sin descanso al Estado de ideas y de servidores de esas ideas. Pero el partido que en el poder se convierte en nna burocracia sin vínculos políticos, se agota y cae. Al liberalismo le toca hacer el experimento gigantesco de demostrar cómo es precisamente el gobierno q' tiene más sentido de la política y q' actúa con organización de partido el que ofrece a la oposición más garantías y más oportunidades de servir a la república.

Justamente estas instituciones como la Casa Liberal Nacional que se propone organizar y disciplinar la colectividad que en la oposicion no tuvo disciplina ni organización, están preparando el nuevo espíritu de gobierno que necesita el liberalismo para 1934. De aquí, a la sombra ilustre de esta tradición que tiene un prócer en cada actividad intelectual un mártir en cada aventura literaria, un soldado heróico en cada episodio nacional, tendrá que brotar el calor de pueblo y de partido que el nuevo gobierno ha menester para su grandeza.

Esta Casa Liberal, señores, será el más eficaz organismo de coopera ción de gobierno. Sostenida por el esfuerzo intelectual y pecuniario de todos los liberales, y muy especialmente de los que nos hayan de representar en el poder como gestores de la administración, entenderá rápidamente sus raíces a toda la nación. Aquí aspiramos a oír la voz de todos los liberales que tengan algo qué decir y particularmente esperaremos que nuestros hombres de gobierno vengan a explicar cada uno de los actos que por nuestra delegación de electores hayan de acometer en el ejecutivo o en el legislativo. Aquí se enseñará al pueblo a buscar por entre el laberinto intrincado de sus anhelos la mejor conveniencia de sus intereses, para q'los haga sentir ante quienes pueden modificar sus destinos. Aquí esperaremos a los ministros, a los gobernadores, a los agentes del gobierno liberal, a los parlamentarios para que expongan sus ideas y las sometan a la crítica de nuestros copartidarios. Aquí abriremos las cátedras donde el universitario y el intelectual adquieran, como maestros populares, la conexión indispensable con los problemas públicos y con los obreros y campesinos, la clase media y la capitalista que quieran influir sobre el Estado. Enseñaremos así prácticamente que no hay peligro alguno en esa influencia recíproca entre el partido y el gobierno, y q' la amenaza reside en esa vinculación menesterosa que se realiza a espaldas de la opinión, entre ciertos grupos oligárquicos y los aventureros de la urna y d' la coacción, tropas mercenarias q' se alquilan a todos los intereses, y que nuestro criollo idioma designa con el nombre de manzanillos. El liberalismo tiene masas populares suficientes para que no tenga que apelar a esos recursos de mistificación y de adulteración de la voluntad popular. Y sobre todo tiene multitudes que, desde los días en que la persecución y la violencia rodeaban la vida y la hacienda de los liberales, no necesitan para prestar su cooperación el estímulo de los puestos públicos, la repartición del botín presupuestal, porque aprendieron a trabajar de balde, heróicamente, y conservan esa sana costumbre.

La Casa Liberal Nacional, con ramificaciones en todos los municipios de la república, hogar y centro disciplinario del partido, nunca fue más oportuna institución que ahora. Recoge en su seno toda la tradición del liberalismo, y rindiendo homenaje a los próceres de la causa, muestra a nuestros copartidarios cómo es de vano el empeño de suplantar todo lo que esto significa en el puesto de predilección que tiene en las masas populares. Cómo es imposible arrancar al pueblo liberal el recuerdo bruñido de sus héroes civiles y militares, cómo se se estremece la sensibilidad de las gentes de izquierda cuando sus ojos pasan sobre la figura adolescente de Cenón Figueredo, sobre el rostro bondadoso y noblemente plebeyo de Murillo Toro, cuando tropieza nuestro espíritu con la imagen d'Herrera, o se alimenta nuestra desolación en los torrentes del martirio que brotaron de la sien de Uribe Uribe. El liberalismo es la historia colombiana en lo más grande que tiene la democracia. El liberalismo es una tradición, que será guardada de ahora en adelante como oro en paño por la Casa Liberal. Y es también esa prodigiosa disciplina que en el futuro se identifica con el gobierno y que devolverá a la nación las normas rectamente republicanas, borrando hasta el recuerdo de toda esa malla de prejuicios que en algún momento de nuestra historia pudieron tener un significado de defensa popular, cuando toda la historia se hacía entre cañonazos y guerrillas, pero que hoy tienen que ser reemplazados por una leal y franca lucha, por el juego limpio de las fuerzas políticas desde el gobierno y desde la oposición.—("El Tiempo"—Bogotá)

Loteria de Beneficencia de Manizales

Plan de Sorteos semanales que principió a regir desde el número 242

1 Un premio mayor de		**$ 5.000.oo**
2 Dos aproximaciones al mayor de	$ 10,oo	$ 20,oo
9 nueve premios de trés cifras a	10,oo	90,oo
90 aproximaciones de dos cifras a	4,oo	360,o
900 aproximaciones de 1 cifra a	3,oo	2.700,oo

SECOS

1 Un premio seco de		100,oo
1 " "		50,oo
1 " "		50,oo
1 " "		50,oo
1 " "		50,oo
1007 Premios por valor de	$	8.470,oo

RESTAURANTE

Oriéntese usted al Camellón de la República y encontrará el CLUB CHOCO el único en la ciudad que garantiza su atención y buen servicio.

ACERQUESE PARA QUE SE CONVENZA

JOSE A. AGUILAR
Propietario.

EL HERALDO

CONDICIONES

Valor de ejemplar	$ 0,05
Remitidos, columna	25.00
Inserciones columna	30,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez	0.20

Los avisos por un espacio menor de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o "remitidos", son de cargo del remitente.

La Dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se trate de asuntos de interés general. Especialmente se suplica no se envíen versos.

No se da explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Director de EL HERALDO.

Por telégrafo: HERALDO

Farmacia "Cruz Roja"

LAS CAPSULAS
O. K.

Laboratorios Gòmez Plata

BARRAQUILLA—BUCARAMANGA

Infalibles para combatir gripa, resfriados, fiebres y jaquecas.

LAS CAPSULAS
O. K.

ES LO MEJOR CONTRA TODO DOLOR

Cura de manera rápida: **dolor de muelas, de oído, de cabeza, dolores menstruales y reumáticos y neuralgias** en general.

Agente exclusivo para el Chocó:

Abraham Hauad

FARMACIA "CRUZ ROJA"
Con loto.

Lista vigente de precios

CAPSULAS	SOBRES	CARTONES	CADA CARTON	VALOR
2	1			$ 0,05
50	25	1	$ 0.80	0,80
200	100	4	0,77,50	3,10
1.000	500	20	0,75	15,00
2 000	1.000	40	0,72,50	29,00
5.000	2.500	100	0,71,25	71,25
10.000	5.000	200	0,68,25	137,50
20.000	10.000	400	0,65,31	261,25

Venta de riguroso contado

Señora:

Para su tocador encuentra usted en esta farmacia: polvos de arroz y talco, variedad de marcas y clases, lápices para los labios y las cejas, crema Bella Aurora, Bella Oriente y Fanny, cera mercolizada, loción de Pompeya y loción Apolo, para el cabello, Cromogeína, para teñir de negro el cabello y otros artículos más.

Además de la existencia de drogas y medicinas patentadas, acaba de llegar a este establecimiento un gran surtido, de las más afamadas casas del exterior y del país.

En el ramo de ampolletas medicinales, encuentra el profesional un surtido completo.

Dado el variado y constantemente renovado surtido de este establecimiento, el comprador halla el artículo que necesita. a los más bajos precios de la plaza.

También encuentra usted un bonito y atrayente surtido de cristalería, cacharros y útiles de escritorio.

Sal del Epsom y de Glauber, Bicarbonato de Soda, Flor de azufre, Oxido de zinc y Crémor Tártaro en paquetes de una onza, cajas de 5 libras, a los mas bajos precios de la plaza. Grandes descuentos en 10 o mas cajas.

Solicite usted precios.

DIRIJA USTED SUS PEDIDOS A:

ABRAHAM HAUAD.

CONDOTO—CHOCO—COLOMBIA.

Abraham Hauad.-Condoto-Chocó-Colombia

Corresponsales en las principales ciud des de Colombia

Se edita en los talleres de la Tip HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 paginas

Direción tegráfica "HERALDO"

—O—

Valor del ejemplar $ 0,05

El presidente envía un cordial mensaje a la ciudad de Cùcuta

Con motivo de la entrega que se le ha hecho del álbum que le dedicó el cabildo d' aquella ciudad.

El señor presidente de la repú blica ha dirigido el siguiente mensaje al cabildo de la ciudad de Cúcuta.

Bogotá noviembre 10 de 1933

Honorable consejo municipal.

Cúcuta.

El doctor Ramón Rosales a nombre de la comisión del consejo de Bogotá que visitó esa noble ciudad de Cúcuta con motivo de la conclusión de la gran carretera central del Norte, que formará parte de la que llamará Carretera Simón Bolívar, cruzando el territorio de las tres repúblicas hermanas, me ha hecho entrega del bello y artístico álbum que esa honorable corporación me dedica como un recuerdo de la finalización de aquella transcendental vía.

Esa oportunidad me permite expresar el hondo y sincero regocijo de haber podido ligar la historia de la actual administración ejecutiva a una obra que siempre hemos ansiado como uno de los grandes ideales del programa nacional.

Acepte ese honorable concejo el testimonio de mi sincero reconocimiento por la delicada muestra de su simpatía y de su apoyo. El nombre de Cúcuta vive en mi memoria desde los días de mi juventud como símbolo de heroísmo. de amor patrio, de indomable entereza para servir altos ideales. Al través de los tiempos y por sobre todas las vicisitudes irá creciendo la fuerza y la prosperidad de la república en

pueblo de Santander del Norte y de su bella capital serán en el futuro como lo han sido en el pasado, exponentes de lo que significa el esfuerzo humano en sus preciosas expresiones. Sincero amigo,

OLAYA HERRERA.

LA COMISION DE LETICIA ESTA TRABAJANDO CON EFICACIA

Dice el capitán Francisco Iglesias.-Ralizará la expedición al Amazonas.

(Viene de la 1a. página)

Bogotá para verse con todos sus paisanos, los miembros de la colonia española residentes en esta ciudad,

Cómo trabaja la comisión

Interrogado sobre sus impresiones, el capitán Iglesias nos manifestó que, optimista como era él, sus impresione sobre el viaje a Bogotá eran admirables. Y agregó que la comisión administradora de Leticia continuaba laborando con eficacia, que esperaba que al regresar a Leticia ya hubieran organizado sus oficinas en tierra, pues los trabajos de construción de los edificios se adelantan con gran rapidez, y el vapor Mosquera sería retirado del puerto en estos días. Dijo igualmente que el clima de Leticia no era como lo habían querido presentar algunos, pues estaba viviendo allí desde el 23 de junio de este año y hasta la fecha no había sufrido enfermedad alguna.

Con García Palacios

Nos manifestó también que tenia el propósito de verse y conferenciar en Bogotá con el nuevo secretario de la comisión de Leticia, doctor Carlos García Palacios, quien estaba para llegar a esta ciudad. Todavía no ha determinado la fecha de su regreso a Leticia.

La expedición

Finalmente el capitán Iglesias nos manifestó que una vez terminado el año de administración del trapecio amazónico, regresaría a España a organizar su expedición al Amazonas, empresa en la cual demoraria cerca de dos años.

Luis E. Bernat

ABOGADO

Istmina-Chocó-Colombia

Asamblea Liberal.....

(Viene de la 3a. página)

la aprobación de este acuerdo, en la fecha que fije el directorio municipal de Quibdó.

2o.—La asamblea intendencial se formará por dos delegados principales y dos suplentes elegidos por cada uno de los directorios o juntas liberales municipales del Chocó. En los municipios en donde no se hallen constituidos esos directorios o juntas liberales municipales, se integrarán por votación popular por lo menos quince días antes de la fecha que se fije para la instalación de la asamblea.

3o.—La asamblea intendencial liberal dará las normas de la organización interna del partido en esa sección; resolverá si es el caso de constituír un directorio intendencial, o dos directorios provinciales; y nombrará el directorio intendencial o los directorios provinciales, según el caso.

4o.—Se comisiona a los directorios de Quibdó e Istmina para reglamentar en detalles y dar aplicación, dentro de las provincias respectivas de Atrato y San Juan, a las disposiciones de este acuerdo.

5o.—Comuníquese por correo aéreo a los directorios municipales del Chocó, y a los periódicos "A. B.C.", de Quibdó y "El Heraldo", de Istmina, publíquese en la prensa de Medellín

Adán Arriaga Andrade; Félix Mejía; Ramón Lozano Garcés, Lázaro Restrepo R."

Local

Procedente de Quibdó se halla en la ciudad el apreciable deportista-explorador, de nacionalidad española, señor Moises Goldberg. En visita que se sirvió hacernos especialmente ayer, tuvimos el gusto d' escuchar de sus labios la amena e informativa relación de sus viajes por Europa, Asia, Africa, y desde los Estados Unidos hasta aquí, pasando por Méjico, Guatemala, Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. El señor Goldberg entró a nuestro país por Punta Ardita, en la frontera con Panamá. El señor Goldberg es un hombre ilustrado y habla siete idiomas. La jira de este andarín, que pertenece al Club Deportivo Mundial MHABI, es de estudio por el mundo y lleva consigo muestras de sus trabajos como geógrafo y fotógrafo. Dice que emprendió su primer viaje en enero de 1928. El señor Goldberg quiere dar, por nuestro conducto, un especial saludo a esta ciudad y consagrar un cálido recuerdo de gratitud al Alcalde de Juradó, señor Fabio Bejarano, funcionario que le dejó las mejores impresiones por las atenciones que le prodigó. Igualmente desea saludar a los deportistas y ajedrecistas de este lugar.

Con placer registramos la visita de este simpático viajero.

PORTE LIBRE "HERALDO"

Visite nuestro

ALMACEN

Antes de hacer sus compras.

A precios bajos tenemos permanentemente artículos de primera calidad.

Vea nuestro surtido de

CALZADO Y CRISTALERIA

Diversas clases de Artículos para caballeros, para señoras y niños.

Extenso surtido de drogas de los afamados laboratorios URIBE ANGEL de Medellín.

Garantizamos la calidad de nuestros artículos a precios que no admiten competencia.

Si usted quiere comprar barato y de primera calidad, visítenos.

MIGUEL A. GOMEZ

Casa que era de propiedad de Aníbal Abadía T

ISTMINA

Diversidad de opiniones

¿Están chismeando las vecinas del barrio? ¿Se murmura de alguna persona ausente? No, esta vez no.

Hay diversidad de opiniones sobre el tema que discuten animadamente: ¿cuál es el más torturante de los dolores físicos comunes?

Una arguye que lo peor es el dolor de cabeza; ésta, que el dolor de muelas; aquélla, que el de oído; la otra, que el de los trastornos mensuales; la de más acá, que las neuralgias. Pero es inútil, no pueden ponerse de acuerdo; es que, en cierto modo, todas están en la razón, desde el momento que cada una habla por experiencia propia.

De pronto, la más obstinada hace variar el tema, preguntando cuál es el remedio más eficaz, puro e inofensivo para todos los dolores. Entonces todas gritan al unísono:

BAYER

CAFIASPIRINA

el producto de confianza

PROPIETARIO:
Sergio Abadía Arango
DIRECTOR:
Salomón Salazar G.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928
SALE
Miércoles y Sábado

AÑO V | NUMERO 369 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA. NOVIEMBRE 18 DE 1933. | VALOR $0.05

El Dr. López fue recibido espléndidamente en el Ecuador

Quito, 15.

(Radio).—El doctor Alfonso López, candidato a la presidencia de Colombia y delegado a a conferencia panamericana de Montevideo, fué recibido en esta capital por una numerosa muchedumbre que lo aclamó. A la estación salieron a recibirlo algunos ministros del despacho y altos personajes de la política y del gobierno. El doctor López conferenció inmediatamente con el presidente del Ecuador doctor Montalvo. De aquí emprendió viaje a Guayaquil para seguir a Lima. Con el doctor López viaja el doctor Alberto Lleras Camargo muy distinguido periodista bogotano.

La huelga de los ferrocarrileros del Pacífico

Cali, 16.

(Radio).—La huelga de más de tres mil obreros del ferrocarril del Pacífico, promovida con motivo de la necesidad del alza de salarios y sueldos, ha seguido pacífica, pero sostenida. Como consecuencia del paro, en Buenaventura se viene atravesando una triste situación. Hay hambre y sed porque allí el agua es escasa y el puerto se provee del río Dagua por medio de los ferrocarriles. El Consejo de Ferrocarriles en acuerdo con el gobierno estudian el caso para poner fin al movimiento.

Campaña contra el centralismo nacional

Bogotá, 16.

(Radio).—Con motivo de creerse los departamentos del occidente y el de Antioquia con derecho a mayores prerrogativas dentro de la nación, han desarrollado una furibunda campaña regionalista, para ir contra el centralismo que dicen tienen su asiento en la capital de la república. En Antioquia ha surgido, en algunos cerebros, la idea de separarse del territorio nacional. Afortunadamente los concejos de Medellín y de Manizales, avisados de que todos dichos proyectos envuelven tendencias políticas partidaristas han aprobado resoluciones para protestar contra tales desmanes y reafirmando su integro colombianismo. La prensa se ocupa con serenidad sobre el particular. En Cali algunos poetas desocupados se producen en términos encendidos contra Bogotá, lo mismo en Manizales, pero el movimiento se ha aniquilado por sí mismo.

Bolivia y Paraguay siguen combatiendo

La Paz, 16.

(Radio).—Noticias del frente del Chaco dan cuenta de que la escuadrilla aérea boliviana incendió varios depositos de explosivos y municiones del ejército paraguayo en en la mañana de hoy. En todo el frente hay grande actividad bélica. Los muertos y heridos ascienden a varios centenares entre los paraguayos.

Ha quedado solucionada la huelga del Pacífico

Cali, 17.

(Radio).—Con la intervención eficaz del ministro de gobierno, doctor Turbay, quedó ayer solucionada satisfactoriamente la huelga de ferrocarrileros del Pacífico y como consecuencia el tránsito se reanudará esta misma tarde. Los salarios fueron aumentados en un 15, 20 y 25 por ciento para todos los empleados en orden a su categoría. Una junta de respetables ciudadanos aprobó un expresivo telegrama de felicitación al doctor Turbay por su eficaz actuación. Era indispensable solucionar el problema porque a causa del sostenido invierno las vías están obstruidas. En el trayecto de Cali a Popayán hay 25 derrumbes graves, los cuales no serán removidos antes de 30 días. Entre Cali y Buenaventura hay dos derrumbes y en todas las lineas ferreas o carreteables del país se registran derrumbamientos de grande extensión. Se está tratando de obtener igualmente la rebaja en las tarifas ferroviarias.

El banco de Francia pierde dos mil millones

París, 17.

(Radio).—Hay enorme alarma en los círculos financieros, a causa de q' el balance general del Banco de Francia arroja una pérdida en el mes pasado de dos mil millones de sus reservas de oro. Sin embargo, el Banco tiene aún en circulación un setenta y cinco por ciento de sus papeles.

El Dr. Olaya Herrera cumplió años

Bogotá, 14.

(Radio).—Con motivo de haber cumplido 52 años el señor presidente de la república, doctor Olaya Herrera, fué muy agasajado y obsequiado. En palacio se efectuó una solemne recepción.

El discurso de Maúrtua en la conferencia de Río de Janeiro.-Los puntos de vista de la delegación del Perú.

Excelentísimo señor ministro de relaciones exteriores:

Apreciamos en todo su valor y le atribuímos todo su significado a esta noble acción de vuestra excelencia en representación del Brasil. Este movimiento de establecer un contacto entre amigos comunes es por sí mismo un gesto de generosidad de los gobernantes brasileros y también una contribución objetiva a una gran de obra de paz y de armonía internacional. He hablado conscientemente del contacto de amigos comunes. Le doy a este término un sentido integral. No veo en realidad sino amigos. La afinidad profunda de los pueblos americanos supera siempre sus divergencias. Detienen momentáneamente su marcha en la vida moral pero al fin la reanudan y siguen una ruta indefinida, constructiva y de cooperación. Es ese el destino de América.

Ningún lugar más adecuado que la capital brasilera para realizar ese trabajo de armonía. El Brasil reúne las aguas que brotan de todos los ríos de la cuenca amazónica. Somos todos, arriba de los ríos amazónicos, las partes o los elementos d' un gran todo fluvial. Los ríos siguen su curso a través d' los accidentes de la naturaleza como constructores dinámicos q' tuvieran el síno de haber entre todos una cosa más grande en provecho de todos. En este símbolo se encierra no solamente una razon diplomática sino una razón sociológica y geográfica que explica aquí nuestra reunión.

Nos toca la fortuna en este momento brasilero de un gobierno intensamente orientado hacia la coordinación de nuestras repúblicas en una intención de fortalecimiento común y de ayuda mutua. Nos toca la fortuna de hallar en el timón de las relaciones exteriores brasileras a un eminente hombre de la más alta autoridad internacional. Todo esto nos inspira confianza y nos permite esperar que el clima espiritual del Brasil hará todo su efecto.

No nos proponemos, señores, limitarnos a invocar la paz. No es nuestra intención que la invocación de la paz sea un simple homenaje a la conciencia americana. Hay ahora en el mundo muchos pacifistas y los más variados sistemas de pacifismo se discuten entre sí. Se ha hablado de hombres enfermos de paz. Nadie acierta a construírla para establecerla sólidamente. La paz no es una entidad metafísica sino una realidad que debe ser organizada creando las condiciones objetivas necesarias para su existencia. La vida internacional moderna está dominada por la justicia. La ley internacional debe reposar en el contrato inspirado, limitado, interpretado por la justicia. Toda la revolución que contemplamos en el seno de las sociedades, todas las crisis de sus sistemas políticos y económicos no son sino el síntoma de una ansia suprema de justicia social que brota del corazón de los individuos y de los pueblos. La forma perfecta de realización de la justicia en los conflictos internacionales es el acuerdo de buena voluntad de los Estados. Las jurisdicciones internacionales constituyen el recurso extremo sin el cual no podría existir en definitiva el orden entre las naciones. Pero nada es comparable como disciplina de convivencia armónica a la coordinación de los intereses de las naciones fundada en una justa razón, en su mutua comprensión y en su libre voluntad. Cuando dos hombres o dos naciones llegan a comprender que una solución dada es la más equivalente, la más conveniente para los dos y la que mejor los vincula y los solidariza en la vida, esa es la garantía suprema del orden internacional y de la paz. Vamos a trabajar en esta

(Pasa a la 3a. página

Gran Realización
POR 15 DIAS
En el Almacén "HAZZI"

Apesar de que todas las mercancías en general han subido el treinta y cuarenta por ciento, hemos resuelto, y sólo por el término de 15 días, rebajar los precios de todos los artículos, sirviendo esto de gran oportunidad, para nuestra distinguida clientela, al proveerse de todo lo necesario para la Noche Buena.

Ofrecemos toda clase de telas, etaminas, pongeé, lisas y floreadas de bellísimos colores, crespón de hilo y de seda, driles blancos y de colores, gabardinas surtidas, paños negro, azul y de colores de fantasía; gran surtido de calzados y zapatillas para caballeros, señoras y niños, camisas, correas, sombreros, cachuchas etc., un elegante lote de cacharrería, medias de hilo y de seda, corbatas y muchos otros artículos innumerables.

No deje de visitar el almacén 'HAZZI' para que se convenza de los buenos precios y calidad.

Toda madre de familia debe tener una plancha de vapor, que la consigue donde 'HAZZI' de alta calidad por sólo $ 2,00 y un thermo elegante con su taza por sólo un $ 1,00

El Concejo de Condoto y las vías al Chocó

(Noviembre 10. de 1933).

El Consejo Municipal de Condoto, en su sesión inaugural,

CONSIDERANDO:

10.—Que actualmente se discute la realización o construcción de varias vías de penetración al Chocó, y que últimamente como medida de transacción, la Cámara aprobó un proyecto de Ley por medio del cual se ordena hacer un estudio técnico de las diversas vías de penetración, y que se proceda a la construcción de la vía que resulte más conveniente para los altos intereses nacionales y con ellos los del Chocó en general;

20.—Vía que consulte la factibidad de su realización con el menor costo para el tesoro nacional, y que consulte también la técnica militar y la completa incorporación del Chocó al interior de la República;

30.—Que afiance definitivamente la soberanía nacional sobre un territorio que por su posición geográfica, y sus inmensas riquezas mineriales de oro y platino y muchas otras hasta hoy inexplotadas, constituye la codicia del extranjero;

40.—Que el territorio del Chocó está considerado como el más rico del mundo, el Gobierno Nacional debe procurar su defensa por medio de vías de comunicaciones prácticas y completas;

50.—Que no de otra manera puede el país explotar provechosamente las inmensas riquezas de este territorio suyo, pues sobresale no sólo por sus riquezas naturales sino también por su posición geográfica con bellas costas en ambos mares;

60.—Que la Provincia del San Juan con sus extensas costas en el Pacífico que lindan con Panamá, constituye la llave de la soberanía nacional;

70.—Que esta resolución no desconoce la importancia de otras vías de comunicación en proyecto pero que dada la hora de incertidumbre en que vivimos, se permite recomendar encarecidamente la construcción de la vía que hará la felicidad de todo el Chocó;

RESUELVE:

Recomender al señor Ministro de Obras Públicas y al Honorable Consejo de Vías de Comunicaciones, consideren las razones de principios altamente nacionales espuestos arriba, y favorezcan con sus sentimientos patrióticos de que hacen gala, la construcción inmediata de la carretera que, partiendo de Cartago, comunique a Nóvita, Opogodó, Condoto, Istmina y Quibdó (con un ramal a Tadó por Cértegui en el trayecto Istmina-Quibdó), por ser ésta la única vía que resuelve definitivamente la incorporación de todas las regiones pobladas y ricas del Chocó, con el interior de la República sin perjuicio de construir después las otras vías proyectadas hoy. Continuada después la carretera de Istmina hasta la ensenada de Coquí o Cupica en el Pacífico quedaría realizado el anhelo de la proyectada vía interoceánida. Transcribase esta resolución al señor Ministro de Obras Públicas, al Consejo Nacional de Vías de Comunicaciones, a los Consejos Municipales de la Provincia del San Juan, excitando a éstos para que obren en el mismo sentido y con la misma alteza de miras. También al Concejo de Cartago en señal de solidaridad y a la prensa local y de la capital.

Dada en Condoto, en el salón de sesiones del Consejo Municipal a primero (10.) de noviembre de mil novecientos treintra y tres (1933).

El Presidente del Concejo,
JORGE SALAZAR G.

El Secretario,
Humberto Geovo.

La Ciudadanía de Condoto pide la Carretera Cartago-Nóvita

Excelentísimo señor Presidente de la República.
Bogotá.

Los suscritos vecinos y mayores, a vuestra excelencia respetuosamente decimos:

Penetrado como está el Gobierno de que la carretera Cartago-Nóvita, Condoto-Istmina-Quibdó, con un ramal a Tadó es la única que resuelve el problema que confronta actualmente el Choco, es el caso que proceda en definitiva a construir esta vía, la cuál redimirá la comarca chocoana, digna de mejor suerte, dejando asi colmadas las aspiraciones de todos sus moradores.

Mediante estudios técnicos de las rutas al Chocó, conocidos en el Consejo Nacional de Vías, fué escogida por todos los grupos de ingenieros, como la mejor, la de Cartago a Nóvita y, ya que existen trechos de consideración casi terminados, consulta la economía en que se empeña el Tesoro Nacional.

Esperamos de vuestra excelencia un dictamen favorable a nuestra petición.

Condot , Noviembre 9 de 193[illegible].

Alfredo López H., Antonio Posso C., Gregorio Barcos G., Miguel Abadía S , Gustavo F. Hurtado Inocencio Mena C , Jorge Salazar G., Jaime Cartilio, Mario Lozano G., Alberto Eljure, Domingo Malfitano, Alfonso Valencia, Gregorio Hurtado H.,Arturo Abadía A., Manuel J. Guzmán, Clímaco Echeverri, Ismael Asprilla G., José Manuel Restrepo R., Jesús María Escobar E., Gerardo Vega S., Wasfi Mabardi, Arthuro Rezcalla, Alejandro Guzmán O., Julio Prado M Mario Abadía A., Lope Zapata Q , Elias Zaher, Alberto Restrepo P. Rubén Restrepo Pérez, D. Ramírez E., Abraham Hauad, Euclides Gómez García, Humberto Geovo Josué Lozano M., Manuel R. Prado, Herminio Salazar, Ricardo Rentería, Fuad Hazzi, Angel García A., Nicolás Eljure, Pedro Asprilla L., Carlos P. Prado, Joaquín Triana R., Jorge Lozano G., Alipio A. Tello, Manuel S. Posso.

Aviso importante

El Tesorero Municipal de Istmina, cor el fin de aminorar la existencia de caja que debe quedar el 31 de diciembre venidero, representada actualmente en vales de empleados y en documentos por legalizar, avisa a todos los acreedores del municipio que a partir del dia 15 de los corrientes no se hará ningún pago en la Tesoreria sino por mediación de documentos girados a su cargo y debidamente legalizados

Istmina, octubre 4 de 1933

Loteria de Beneficencia de Manizales

Plan de Sorteos semanales que principió a regir desde el número 242

1 Un premio mayor de		**$ 5.000.oo**
2 Dos aproximaciones al mayor de	$ 10,oo	$ 20,oo
9 nueve premios de trés cifras a	10,oo	90,oo
90 aproximaciones de dos cifras a	4,oo	360,o
900 aproximaciones de 1 cifra a	3,oo	2.700,oo
SECOS		
1 Un premio seco de		100,oo
1 " "		50,oo
1 " "		50,oo
1 " "		50,oo
1 " "		50,oo
1007 Premios por valor de	$	8.470,oo

Luis E. Bernat

ABOGADO

Istmina-Choco-Colombia

ANGEL CHAVEZ O.

PLAYA DE ORO

Agencia y Comisiones

Venta permanente de viveres al por mayor y al detal Café, Fríjoles y panelas & &

Recibo y despacho de carga introducida por la vía Pueblo Rico Tadó. Prontitud, seguridad y corrección en el despcho de la carga. Escriba y solicite informes.

Visite nuestro ALMACEN

Antes de hacer sus compras.

A precios bajos tenemos permanentemente articulos de primera calidad.

Vea nuestro surtido de

CALZADO Y CRISTALERIA

Diversas clases de Articulos para caballeros, para señoras y niños.

Extenso surtido de drogas de los afamados laboratorios URIBE ANGEL de Medellín.

Garantizamos la calidad de nuestros artículos a precios que no admiten competencia.

Si usted quiere comprar barato y de primera calidad, visítenos.

MIGUEL A. GOMEZ

Casa que era de propiedad de Aníbal Abadía T

ISTMINA

ESTEBAN DE VARGAS & Co.

CASA PRINCIPAL

LORICA

SUCURSALES: Cartagena, Quibdó y Tadó

Compra y venta de toda clase de mercancias y frutos del país Comisiones. Compra y venta de bienes raices
Negocio de ganado. Compra y venta de metales y letras.

APODERADO GENERAL EN TADO:

CLEMENTE NIEVES ROJAS

Carrera primera

Por telégrafo: ESDEVARGAS.

Comentarios PAGINA EDITORIAL Notas

EL HERALDO
Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

DIRECTORIOS PROVINCIALES, SI

En la edición anterior, y con el ánimo de interesar la opinión liberal, insertamos el Acuerdo de la asamblea de Antioquia relacionado con la convocatoria de una convención del partido en la capital de la Intendencia, con el fin de tratar sobre la reorganización de la colectividad en el Chocó. A pesar de la trascendencia de ese proveído, que tiene para el liberalismo del San Juan especial importancia, como que por lo que en Quibdó se dispusiera habrían de regirse en el futuro nuestros movimientos políticos, no vemos que nuestros copartidarios, al menos los de la localidad, se hayan preocupado hasta el momento por darle el frente al asunto.

Particularmente nosotros consideramos de urgencia la reorganización de las filas, a base de lealtad, de disciplina y de sinceridad, tanto más que con la exaltación del doctor López a la presidencia de la república el partido liberal asumirá la responsabilidad, toda la responsabilidad, en la dirección de los destinos colombianos. Pero en cuanto se refiere a la forma de dirección dentro del Chocó, hemos siempre creído y seguiremos creyendo, que da el mejor resultado la autonomía de que han venido gozando en los últimos años las provincias de Atrato y San Juan en el particular. Las discrepancias domésticas, por enconos personales y ambiciones o rivalidades regionalistas, entre los dirigentes de una y otra provincias, determinaron un rompimiento definitivo del acuerdo simulado o insincero en que habiamos venido moviéndonos presididos por un directorio intendencial abúlico y mañoso asentado en Quibdó. Como consecuencia, los liberales del San Juan procedieron a la constitución de un directorio provincial elegido por la conferencia del partido que se reunió en esta capital en año de 1929, precisamente para luchar por el triunfo de la candidatura presidencial del doctor Olaya Herrera. Esta corporación, que fue reconocida y legalizada tanto por la Dirección Nacional como por el Directorio de Medellín, ha venido laborando con entusiasmo y eficacia en todos los debates subsiguientes como lo demuestran los espléndidos resultados comiciales de los últimos tres años. A qué, pues, regresar a los infructuosos tiempos del Directorio intendencial?

Creyendo interpretar la voluntad del liberalismo cantonal, declaramos, para hoy y para mañana, que en el San Juan queremos continuar disfrutando de autonomía política, regidos por el directorio provincial, elegido democráticamente por los comités distritales y dependientes de la Dirección nacional. A este respecto parece coincidir con nosotros el colega A B C, de Quibdó, cuando al comentar el Acuerdo de la Asamblea de Antioquia dice: "Hemos ensayado de sobra el directorio intendencial, pero a ninguna parte se ha llegado, por que las pugnas regionalistas se han impuesto. Pensamos que el mejor sistema de convivir es el del funcionamiento de los dos directorios provinciales, constituidos por medio del voto, bien directamente por los comités municipales de cada una de las provincias, votos escrutados por una entidad imparcial como el directorio departamental de Antioquia, bien por la asamblea próxima a reunirse".

Para ser nítidos declaramos igualmente que sería más aceptable y factible que el escrutinio de los votos para el nuevo directorio del San Juan lo verificase la corporación que actúa actualmente, que fué constituída por el Directorio de Antioquia, y que habría de ser sustituida por la que eligiesen ahora los comités municipales.

El discurso de Maúrtua en...

(Viene de la 3a. página)

dirección. El porvenir del derecho internacional y el porvenir de América residen en la conciliación.

Habéis recordado con oportunidad, señor ministro, los orígenes de la institución conciliadora americana dominada en Panamá por el pensamiento fecundo de Bolívar y desarrollada en el curso del siglo XIX en las conferencias internacionales de Lima. Tenemos el honor de haber representado temprano esta corriente de salud americana.

Os anima, señor ministro, como a nosotros, una fe vigorosa en el porvenir de la conciliación, en su influencia en las relaciones interamericanas. Pero debemos corregir las causas que frustran la conciliación. En las viejas sociedades los pueblos sienten vivamente la necesidad de la Paz. Sus hombres de Estado los conducen sin embargo por caminos erizados de rivalidades y de intereses contrapuestos. Es la fatalidad de una historia cargada de luchas. En las nuevas sociedades, los pueblos de energías vírgenes, exacerbadas, conducen en ocasiones a sus hombres de Estado por un camino de violencia y de desorden; excesos o desviaciones de gobierno, de un lado, deficiencia o debilidad de gobierno, de otro lado, producen allá inquietud, zozobra y malestar y traen aquí la aberración trágica de los conflictos armados.

Hay dos supremas necesidades que los hombres de Estado americanos deben contemplar cuidadosamente para el mantenimiento de nuestro orden internacional: la dirección de sus pueblos para conducirlos en disciplinas pacíficas, la dirección de los Estados por la comunidad de los Estados para reducirlos a conciliar sus intereses o a someterse a la necesaria justicia.

La Sociedad de las Naciones, a través d' dificultades derivadas sobre todo, de su incompleta adaptación mental y moral a nuestros problemas regionales, realizó sin embargo una tarea que debemos reconocer. Cerró una etapa de disturbios y diferencias grandemente peligrosos entre el Perú y Colombia. Reguló su conflicto y lo canalizó en la negociación que vamos a iniciar. Por acuerdo de las dos partes determinó como contenido de la negociación la consideración de los problemas pendientes, comprendida en ellos la discusión de los intereses legítimos del Perú. El principal de estos problemas es el examen definitivo, a la luz de los intereses económicos y de

(Pasa a la 6a. página)

LA HORA ACTUAL

LA CONCLUSION DE LA VIA NOVITA-CARTAGO ES OBRA INAPLAZABLE

La ciudad, Oct. 24 de 1933

Señor director de El Espectador.

Muy estimado amigo:

El interés que he manifestado desde hace muchos años por las regiones del Chocó, demostrado y comprobado en una perseverante labor de prensa en el Valle del Cauca, me capacita para apreciar debidamente, con patriótica exaltación, el empeño del gran diario que usted dirige en que sean sacadas del plano ilusorio y llevadas a la proficua realidad las vías destinadas a comunicar los departamentos centrales del país con la rica y todavía ignorada región de la intendencia.

Entre esas vías, que han estado siempre en la mente de nuestros gobernantes, ocupa la posición privilegiada, por sus condiciones técnicas y por motivos de otro orden, la que empezó a construirse en 1923 entre Cartago y Nóvita, como lo enseña, con la sabia elocuencia de los números, el croquis que publicó El Espectador en los comienzos de la semana última.

Durante largos años se encaminaron los esfuerzos oficiales a darle forma real a un proyecto utópico, cual era el de construir un camino entre la población vallecaucana de Bolívar y el puerto fluvial de Noanamá, en la intendencia. Sin desconocerles importancia a los puntos extremos, es fuerza confesar que las regiones intermedias no podían ofrecer la esperanza de convertir dicho camino en lo que se denomina propiamente una obra reproductiva. Abandonado por inútil aquel empeño, se pensó entonces en la ejecución de dos vías trascendentales: la de Nóvita, por Cartago, y la de Quibdó, por Bolívar de Antioquia. La primera no implica la exclusión de la otra, puesto que el Chocó se halla geográfica, comercial y políticamente dividido en dos comarcas que merecen especiales cuidados: la del Atrato, cuya salida natural hacia el interior es por Antioquia, y la del San Juan, la más poblada y rica, centro minero por excelencia, q' necesita vincularse al interior por el norte del Valle. Y como dentro de las presentes posibilidades fiscales de la nación sería en vano pensar en la construcción inmediata de ambas vías, es necesario por ahora inclinar la voluntad y el interés del gobierno hacia la de Cartago, ya que todo el que estudie esta cuestión sin prejuicios regionalistas habrá de confesar que tal ruta reclama la preferencia por numerosas razones, entre las cuales no ocupa lugar secundario el hecho de tener estudios completos, llevados a cabo por competentes ingenieros que dirigió el doctor Jorge Alvarez Lleras; de estar construida en un trayecto apreciable; de poseer un buen número de obras de arte ya terminadas, y sobre todo de resolver eficazmente el problema de la comunicación de las comarcas chocoanas con el interior del país, puesto que el Valle del Cauca se halla enlazado por medios fáciles y diversos con todos los departamentos centrales. Merece, además, mención especialísima entre las razones que inducen a la pronta ejecución de esta obra, el hecho de que la Scadta, después de un estudio cuya seriedad adivina el menos lince, escogió para sus aviones, en la comunicación aérea entre el Chocó y Bogotá, una ruta que va precisamente sobre la terrestre en que venimos ocupándonos.

Es éste, señor director, un tema inagotable, sobre el cual escribiré, con el ánimo de ilustrarlo, cuantas veces lo crea conveniente. Es preciso, como lo apunta con tanta oportunidad y buena fe Gerardo García Gómez en carta al doctor Luis Eduardo Nieto Caballero, pensar seriamente en lo que representa el Chocó dentro de los términos de la unidad nacional. El ligamiento espiritual y material de aquellas regiones a las que nos son familiares, es una labor de hondo sentido patriótico, a la cual El Espectador sabrá contribuir sin duda alguna en forma que merezca la gratitud de todos los colombianos.

Del señor director amigo afectísimo,

Luis Alfonso Delgado.

EL DR. BONILLA GOMEZ RENUNCIA CON DIGNIDAD LA PERSONERIA MUNICIPAL

República de Colombia.—Intendencia Nacional del Chocó.—Personería Municipal.—Istmina.—Número 151.

Noviembre 9 de 1933.

Señores Miembros del Consejo Municipal

Presente.

Tengo el gusto de referirme y dar contestación al atento oficio número 5 de fecha 2 de los corrientes, oficio originario de la Secretaría d' esa Corporación, en el cual se me transcribe la proposición número 18 aprobada por el Concejo en su sesión inaugural.

Dicha proposición dispone citar al suscrito Personero, para que explique las razones de su última salida de la población.

Procede hacer las siguientes consideraciones de orden legal, antes de entrar a resolver los deseos constatados de la ya dicha proposición número 18.

Tanto los empleados del Poder Judicial, como los del Ministerio Público, deben gozar de perfecta independencia para el cumplimiento de su misión y por esto vemos que estos empleados han estado siempre fuera del alcance de las influencias de la parroquia en que les toca actuar. Los fiscales, en el ministerio público, son nombrados por el Poder Ejecutivo y anteriormente, también los Personeros eran nombrados por el Presidente de la República, de conformidad con el artículo 174 del Código Judicial y luégo en virtud del artículo 169, ordinal 3o., de la Ley 4a. de 1913, dicha facultad fué adscrita a los Corsejos Municipales. Mas, el legislador previsivo comprendió que un Peronero Municipal en manos de un Concejo cuyos miembros no fueran suficientemente cultos e ilustrados, no podría ejercer libremente sus funciones de agente del ministerio público, y con tal objeto le fijó período y le marcó atribuciones por medio de precisas leyes.

Hablando en general, qué suerte correría el Personero nombrado por un Concejo, en el cual hubiera miembros q' por ignorancia o

Pasa a la 6a. página)

CRONICAS

-Conferencias y Liceo-

Se cerró el ciclo de conferencias, con la que dictó don Luis Rodríguez Troncoso, sobre Urbanidad y Moral. Como homenaje a la justicia, el señor Troncoso estuvo feliz, en su disertación y correspondió generosamente a los deseos de sus oyentes. Nuestras felicitaciones.

Las sesiones consecutivas que en el curso de esta semana ha tenido el Liceo Pedagógico, han sido brillantes. Jamás imaginamos que las maestras y los maestros, exhibieran una preparación tan grande como lo han hecho. Dueños de sí mismos y posesionados de su labor, el resultado ha sido satisfactorio. Hemos apuntado la aplicación de métodos modernos en la factura de las clases y una bella emulación en las críticas correspondientes. Todo esto enaltece y aprestigia la misión del educador y nosotros presagiamos para no lejana épocas una eficiencia envidiable.

Durante las sesiones del Liceo, se han dictado conferencias por algunos maestros: Antonio Rosero, Saulo Sánchez, Emiliano Palacios, Carmen Arriaga, Sofía Escobar, Neftalí Lozano, Margarita Ferrer, han dejado oír sus ideas y han expuesto y delineado temas pedagógicos con lujo de competencia. El señor Rosero galantemente nos facilitó la suya, que leímos con atención y con deleite. Sin hipérbole, sin afectación, en nuestro concepto, la conferencia de Antonio Rosero, sobre "Disciplina y Castigo", es una pieza sencillamente magistral; adivinamos en su autor, cierta tendencia mística que desearía mos cultivara, a fin de que coronados sus esfuerzos, brille una estrella más, entre la pléyade de sanjuaneños, que son la encarnación efectiva de apóstoles egregios del Maestro de los maestros, del señor de las ternuras y de las consolaciones. . . .

La conferencia de Margarita Ferrer, que hemos leído con ansia, nos demuestra a la mujer que educa. Preciosa, sentida, única, estos gajes que da nuestro cariño, son pálidas notas del fervor con que la escuchamos.

Quisiéramos en estas escasas líneas, llevar todo nuestro fervor filial a cada uno de los maestros del Liceo. La ciudad vuelve a entristecerse y ya sentimos la monotonía de sus largos días y de sus noches interminables, con la clausura de estos torneos de ciencia de gentileza y por qué no decirlo, de. . . amor.

TRACIO.

Anecdotario colombiano

Rafael Uribe y el Padre Pineda

Ello fue cuando la guerra de los mil días.

El general Rafael Uribe Uribe diariamente envidaba su todo en aras de sus idea es, y casi diariamente sucumbía al número de sus amigos que, bien armados, bien equipados y bien abastecidos, perseguían lo como a fiera acorralada.

En uno de los combates, en que salió vencedor, tomo bastantes prisioneros, y, ya en descanso las tropas liberales, llegó al alojamiento del entonces futuro mártir del capitolio y héroe de cien combates, un oficial, y le dijo:

—Mi general, uno de los prisioneros desea hablar con usted.

Quien es él?—preguntó el general Uribe, interrumpiendo la lectura de unos documentos hallados en poder de los vencidos.

—Es el capitán Pineda. Por el acento parece Antioqueño. Me dijo que había sido amigo suyo, general

—Pineda? . . . No recuerdo . . .

No le dijo su nombre de pila, teniente?

—Si me lo dijo, general; pero no se lo entendí bien. Me parece haberle oido que se llamaba Pedro.

—Pedro Pineda. . . Pedro Pineda. . . No recuerdo en Antioquia ningún mi amigo de ese nombre—murmuró el general Uribe; y luégo, volviendose al emisario:—Tráigalo aquí, con muchos miramientos porque todo prisionero merece respeto.

Salió el teniente, y a poco regresó con el prisionero. Era éste un individuo como hasta de cincuenta años, bajo de cuerpo, rollizo, colorado, de mirada viva y boca sonriente.

Mirólo el general Uribe, y luégo, avanzando hacia él con la diestra extendida y el sombrero en la siniestra, exclamó:

—Padre Pineda!

—General, a la órden—contestó el prisionero.

—Qué hace usted por estos andurriales, Padre Pineda?

—Cósas de la vida, general

—Extraño mucho, Padre, ver a un sacerdote metido en estas andanzas y vestido de militar

—El genio, que no me deja, general. Me vine de capellán de un batallón y, de pronto, se me metió ahorcar la sotana transitoriamente y adoptar el traje militar. Soy capitán.

—Ah! . . . el bueno del Padre Pineda no la dejo caer! Ahora me explico por qué el oficial con quien usted me mandó llamar me dijo que me necesitaba el capitán Pedro Pineda.

—Sí, general, Fué que yo le dije "el Padre Pineda" y él me entendió "Pedro Pineda".

—Eso es.... y usted, Padre qué desea de mí? Estoy a sus órdenes. Tengo de usted muy buenos recuerdos, de cuando era cura San Roque, pues me recibió en su casa con hospitalidad bibli a, como cumple a un levita que aún no se ha metido a Macabeo.

El padre Pineda lanzó una carcajada poco litúrgica y bastante militar.

—Pues yo deseaba, general, dijo, que usted me recomendara ante mis guardianes para que me traten con consideraciones.

— Y yo, Padre, quiero que usted no tenga consideraciones ningunas de parte de sus guardianes.

—Pero, general. . . Tartamudeó el Padre Pineda—creía yo que.... pues.... en recuerdo de nuestra buena amistad. ..

—En la guerra como en la guerra, Padre.

—General.... yo. .

En seguida el general Uribe, dirigiéndose al teniente que había conducido al belicoso clérigo, le ordenó muy serio:

—Llévese otra vez este prisionero.... para que le entreguen lo que le hayan quitado, y extiéndale un amplio pasaporte y que se vaya libre. A menos—añadió, dirigiéndose al aténito sacerdote,—que usted me haga el honor de ser mi huesped.

Una carcajada de todos los circunstantes acogió aquella genero sa salida del ilustre guerrero. El Padre Pineda, casi con lágrimas en los ojos, abrazó al general Uribe y, desciñendo de su cintura un artístico puñal con empuñadura de plata, que llevaba escondido, entregóselo a su amigo mientras le decía:

—General, conserve este recuerdo de mi amistad y mi gratitud.

Rió el general Uribe, recibió el extraño obsequio y, sacando del bolsillo interior un crucifijo d'metal ordinario, entrególo a su ex-prisionero, diciéndole:

—Los herejes somos más pobres y damos lo q' podemos, mi querido Padre Pineda. Le regalo este crucifijo para que lo conserve como recuerdo de mi amistad y de la gratitud que guardo hacia usted por los buenos bocados con que cultivó mi gula en su casa cural de San Roque.

El Padre Pineda recibió el crucifijo, lo besó y lo guardó en el bolsillo.

—Vea usted, Padre Pineda lo que son las cosas del mundo—añadió el general Uribe.—Usted, que es ministro de Cristo y que habrá predicado contra mí y me habrá motejado de heraje, me hace un regalo que mata, y yo, el hereje, le hago un regalo que salva.

Julio Vives Guerra.

Llegó a Girardot el destacamento de Leticia

Girardot, 10.

En el tren que viene del Huila llegó esta tarde a Girardot la Compañia que hacía la guarnición en Leticia, y que formaba parte del batallón Juanambú, que desde febrero del presente año hacía el servicio en el puerto ya nombrado. Tal guarnición estaba integrada por cincuenta soldados, que viajaron desde Leticia rumbo al interior cuando fue relevada por orden del gobierno nacional.

Son 63 soldados

A los cincuenta soldados que salieroa de Leticia el 16 de septiembre pasado, se reunieron en Tarapacá trece más, completando así sesenta y tres soldados q' hicieron el viaje entre Leticia y Tarapacá en el remolcador "Barbosa", para continuar después el viaje en el Bajo y Alto Putumayo, hasta Caucayá, en el vapor "Barranquilla".

(Pasa a la 6a. página)

Sotero Guzmán

Pueblo Rico-Caldas

Avisa al comercio de la Provincia del San Juan que está a sus órdenes para la compra y despacho de víveres, como panelas, café y fríjoles frescos & &.

También ofrece ganado de pica a precios que no admiten competencia.-Desempeña las funciones de agente comisionista para la compra de cerdos o reses con despacho hasta Playa de Oro.

Recuas de mulas para transportes de carga. Si usted desea bestias de sillas para mujer o para hombre, avise desde Tadó, que se las pondrá en Playa de Oro al recibir la orden correspondiente.

Pulcritud,

esmero

y atención.

Confianza y Seguridad es Nuestro Distintivo

VENDEMOS de las mejores marcas mundiales en el ramo de Drogas, productos químicos y especialidades farmacéuticas, EUROPEAS, AMERICANAS y NACIONALES

NUESTRO SURTIDO es siempre renovado, constantemente, y nos proveemos de las más acreditadas DROGUERIAS DEL PAIS.

Si Ud. desea comprar un producto puro y garantizado, recomiende se lo compren en la acreditada

Droguería y Farmacia Ecuatoriana

(CASA FUNDADA EL AÑO DE 1920)

en la seguridad de que recibirá usted un producto de primera calidad, bien empacado, y a su entera satisfacción

HEMOS RECIBIDO:

PILDORAS TOCOLOGICAS
UNGUENTO DE MENTOL DAVIS
PASTILLAS DE KEM
TABLETAS DE HELMITOL
PILDORAS ALOFENAS
EXTORAXOL PEQUEÑO
PILDORAS INDIANA
PASTILLAS CLORATO DE POTASA
FLORES DE TILO
SUPOSITORIOS MIDY
CAPSULAS DE NECATORINA
BALSAMO ROMANO, para la vista
NUXIFIERRO
PILDORAS ANDINAS
PILDORAS NEGRAS
NUJOL
VINO DE CARNE Y HIERRO
GIRALDOSE
JABON SARRAPIA
Y muchos artículos, que gratO nos será mostrar a usted cuando nos visite.

Si desea Ud. conservar su salud, púrguese con Sal de Epsom, marca Droguería Ecuatoriana, la que, por su pureza y calidad es la preferida del público.

Compramos: Platino, oro, en polvo, oro labrado, al mejor precio de la plaza.

COMPRAMOS: pieles de Nutria, Culebra, Saino, Venado & & pagando por ellas los mejores precios.

Efectuamos toda clase de operaciones comerciales con BONOS DE LA DEFENSA NACIONAL.
CUANDO MANDE UD. HACER SUS COMPRAS A CONDOTO, RECOMIENDE SE LAS HAGAN EN LA ACREDITADA DROGUERIA Y FARMACIA ECUATORIANA DE

C. A. P. de la Torre y Co.

en la seguridad de que será usted atendido en forma eficaz.

CONDOTO CHOCO COLOMRIA

De Raspadura

Raspadura, noviembre de 1933.

HERALDO.—Istmina.

Exámenes

Pasaron con éxito los de la escuela del lugar, en los días 29 y 30 de octubre. La Dirección de Educación Pública había dispuesto que se efectuaran en los días 22 y 24 del mismo, pero por razones que en oportunidad se elevaron ante esa entidad fueron prorrogados debido a la epidemia del sarampión que tenía a la mayoría de los educandos en cama.

Escándalos

Con motivo de los exámenes hubo concurrencia de gente, la cual, como de costumbre, una vez entregados al abuso del licor, tuvo que ver con la autoridad encargada de hacer guardar el orden. Es lástima que las leyes vigentes sobre penas a los irrespetuosos adolezcan de muchos vacíos, de lo contrario, otra sería la manera como se trataría, sobre todo en las cabeceras de los corregimientos, a los que sin miramientos de ninguna clase causan escándalos e irrespetos. Nos abstenemos de dar por el momento los nombres de las personas que faltaron porque sería penoso hacerlo, pero prometemos para próxima ocasión, si los hechos se repiten, hacerlo de una manera clara y explicada. Entendemos que el señor Inspector de Policía en su viaje próximo a Istmina, se proveerá de autorizaciones de la Alcaldía Provincial para obrar severamente con aquellos que constantemente tratan de irrespetarlo, esto sin perjuicio de hacer castigar a los que ya han cometido las mismas faltas.

Caso grave

A nuestra mesa de escritorio se presentó en la semana que corresponde a los últimos días del mes de octubre, el señor Narciso Mosquera y nos dió cuenta de lo siguiente: En el punto de "Agua Negra", quebrada ésta que desemboca al río "Baudocito" afluente del "Baudó", en el Municipio del mismo nombre, existe un señor de nombre José Agustín Orejuela de quien es víctima Mosquera por los hechor que vamos a conocer. Narciso Mosquera, esposo de Cupertina de Mosquera, fué a casa de Orejuela en busca de sus servicios como médico de yerbas; se debe advertir que ese señor Orejuela practica la medicina hace muchos años y lo hace a base de engaños porque a la vez que propina las yerbas y los menjurjes que con ellas prepara se hace pasar por hechicero. Prueba de ello es lo que acontece en la actualidad al mentado Mosquera, quien engañado, y ciego creyente de las aptitudes del yerbatero Orejuela le confió la curación de su esposa a la cual compañaba una hija de ese mismo matrimonio llamada Rosa Aurelina, joven ya. Y sucedió lo que nunca nos imagináramos, ya que conocemes la índole del campesino de nuestras tierras que es en general respetuoso de sí mismo. Pero en este caso, para confirmar esa misma creencia hemos venido a darnos cuenta de que estábamos errados en nuestra manera de pensar. Hoy, la señora Cupertina esposa de Narciso Mosquera y su hija Rosa Aurelina, joven, hija del matrimonio de los últimos, viven en la propia casa de Orejuela y hacen con este vida marital. Agréguese a esto que el mismo Orejuela tiene en esa misma casa su antigua concubina de nombre Rosa Alvina Asprilla viniendo a constituir la vida de ese monstruo de nuestros tiempos, una poligamia a contentamiento del macho y de las hembras que le rodean. Nos informa Narciso Mosquera que a tal punto ha llegado el odio que esa mujer tiene a todo lo que es de la sociedad conyugal, que aunque han ido a traerla a casa de los parientes de ella, se niega a venir. Si le hablan de los animales que tiene y del maíz que su marido legítimo sembró para cogerlo próximamente, muestra repulsión a todo. Para colmo de colmos tiene conocimiento el mismo Mosquera, de que Orejuela hace poco más o menos dos meses, en un momento de rabia por disgusto con Cupertina le asestó un fuerte golpe y después con arma cortante le causó una herida en un brazo que la tiene imposibilitada para el trabajo.

Como Mosquera nos consultara el partido que debía adoptar ante semejante cúmulo de vejámenes de que es víctima, le aconsejamos que fuera ante las autoridades de Istmina, porque las inspecciones de policía de los corregimientos carecen de jurisdicción en este caso. Nos contestó Mosquera que en el mes de abril de este año, ocurrió en persona ante el señor Alcalde Provincial y lo puso al corriente de los hechos que dejamos apuntados en esta croniquilla y que hasta la presente nada han resuelto sobre el particular las autoridades encargadas de hacer o de impartir justicia, pues en el mes de octubre todavía estaba Orejuela llevando vida muy tranquila con sus tres mujeres ilegítimas en una misma casa.

Como los hechos que nos hemos permitido dar a conocer entrañan diversos delitos y de ello no tenemos la certeza completa porque únicamente somos narradores de lo que se nos ha referido, sería el caso de que las autoridades a quienes corresponde juzgar en esta materia llamaran a sus despachos al señor Narciso Mosquera quien a la vez que víctima es un agraviado y bién puede dar un denuncio formal en el delicado como grave asunto que nos ocupa. Narciso Mosquera es vecino del Corregimiento de Managrú.

Comercio

Poca animación se nota entre los habitantes de estos lugares apesar de tener conocimiento de que el precio del oro en polvo ha aumentado considerablemente en en Quibdó. Los mineros se quejan de escasez del metal y lo poco que extraen de las minas con grandes esfuerzos, que no se compensa con el precio a que aquí se paga el metal. A más de esto ha aparecido el oro legal en monedas fraccionarias sin saberse de dónde, y como éste reemplazará irremediablemente a la plata antigua vendrá lo que podemos ilamar desde ahora el decaimiento en los expendios por temor a esa moneda. Se requiere que de una vez se haga el cambio total de ella para establecer la que ha de regir para siempre. Los billetes abundan también y sabido es que al campesino no le gusta esa moneda porque le tiene desconfianza y trata de salir de ella por cualquier medio.

CORRESPONSAL

Gran recibimiento se le hará a la delegación al llegar al Ecuador

Guayaquil noviembre 10

Comunican de Quito que en esa ciudad se espera que el doctor López, candidato a la presidencia de la República de Colombia y delegado de su país a la conferencia de Montevideo llegará el domingo acompañado de don Alberto Lleras Camargo secretario de la delegación.

El doctor López y el señor Lleras Camargo se embarcarán el miércoles en Guayaquil con rumbo a Montevideo.

Tanto en Quito como en Guayaquil se prepara un entusiasta recibimiento a los delegados de Colombia.

EL HERALDO

CONDICIONES

Valor de ejemplar	$ 0,05
Remitidos, columna	25.00
Inserciones columna	30,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez	0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez	0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restántes, cada vez	0.20

Los avisos por un espacio menor de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, con clichés suministrados por los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento

Las rectificaciones o "remitidos", son de cargo del remitente.

La Dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan con seudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se admite colaboración que no sea solicitada, salvo los casos en que se trate de asuntos de interés general. Especialmente se suplica no se envíen versos.

No se da explicación alguna respecto de la no publicación de los que se envíen al periódico, ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Director de EL HERALDO.

Por telégrafo: HERALDO

RESTAURANTE

Oriéntese usted al Camellón de la República y encontrará el CLUB CHOCO el único en la ciudad que garantiza su atención y buen servicio.

ACERQUESE PARA QUE SE CONVENZA

JOSE A. AGUILAR
Propietario

Farmacia "Cruz Roja"

LAS CAPSULAS
O. K.

Laboratorios Gòmez Plata

BARRAQUILLA—BUCARAMANGA

Infalibles para combatir gripa, resfriados, fiebres y jaquecas.

LAS CAPSULAS
O. K.

ES LO MEJOR CONTRA TODO DOLOR

Cura de manera rápida: **dolor de muelas, de oído, de cabeza, dolores menstruales y reumáticos y neuralgias** en general.

Agente exclusivo para el Chocó:

Abraham Hauad

FARMACIA "CRUZ ROJA"
Con loto.

Lista vigente de precios

CAPSULAS	SOBRES	CARTONES	CADA CARTON	VALOR
2	1			$ 0,05
50	25	1	$ 0.80	0,80
200	100	4	0,77,50	3,10
1.000	500	20	0,75	15,00
2 000	1.000	40	0,72,50	29,00
5.000	2.500	100	0,71,25	71,25
10.000	5.000	200	0,68,25	137,50
20.000	10.000	400	0,65,31	261,25

Venta de riguroso contado

Abraham Hauad.-Condoto-Chocó-Colombia

Señora:

Para su tocador encuentra usted en esta farmacia: polvos de arroz y talco, variedad de marcas y clases, lápices para los labios y las cejas, crema Bella Aurora, Bella Oriente y Fanny, cera mercolizada, loción de Pompeya y loción Apolo, para el cabello, Cromogeína, para teñir de negro el cabello y otros artículos más.

Además de la existencia de drogas y medicinas patentadas, acaba de llegar a este establecimiento un gran surtido, de las más afamadas casas del exterior y del país.

En el ramo de ampolletas medicinales, encuentra el profesional un surtido completo.

Dado el variado y constantemente renovado surtido de este establecimiento, el comprador halla el artículo que necesita. a los más bajos precios de la plaza.

También encuentra usted un bonito y atrayente surtido de cristalería, cacharros y útiles de escritorio.

Sal del Epsom y de Glauber, Bicarbonato de Soda, Flor de azufre, Oxido de zinc y Crémor Tártaro en paquetes de una onza, cajas de 5 libras, a los mas bajos precios de la plaza. Grandes descuentos en 10 o mas cajas.

Solicite usted precios.

DIRIJA USTED SUS PEDIDOS A:

ABRAHAM HAUAD.

CONDOTO—CHOCO—COLOMBIA.

Corresponsales en las principales ciudades de Colombia

Se edita en los talleres de la Tip HERALDO

EL HERALDO

Edición de 6 paginas

Dirección telegráfica "HERALDO"

—O—

Valor del ejemplar $ 0,05

Llegó a Girardot el.....

(Viene de la 4a. página)

De Caucayá continuaron el viaje hasta La Tagua en volquetas; se embarcaron en el Caquetá para tomar después el Orteguaza y llegar a Venecia, puerto sobre el mismo río. De Venecia hicieron el viaje a lomo de mula hasta Florencia, donde permanecieron durante diez días, para continuar la marcha hasta Baraya en camiones del gobierno nacional. A este puerto sólo llegaron esta tarde veintinueve soldados, pues los treinta y cuatro restantes están en camino debido a los desperfectos que sufrieron dos de los camiones en que viajaban. Estos veintinueve soldados, a órdenes del sargento José Jesús Prieto, se hospedan en los hoteles Turquestán e Imperial.

El viaje a Bogotá

Se me informa que una vez que lleguen a Girardot los treinta y cuatro soldados restantes, todos continuarán su viaje a Bogotá, posiblemente en el último tren que llega mañana a esa capital. La demora en el viaje de Leticia la atribuyen los oficiales y soldados a la sequía de los ríos Putumayo, Caquetá y Orteguaza, cuya navegación se ha dificultado por este mismo motivo.

Vida en la frontera

Tanto los oficiales como los soldados que acaban de llegar del Sur me han declarado que los miembros de la comisión de Leticia tratan a los elementos militares colombianos con especial deferencia, muy principalmente el capitán Lemos Basto, y que entre oficiales y soldados colombianos existe una gran armonía, pues reina entre todos un alto espíritu de camaradería y de compañerismo. Además, agregan, la vida se ha hecho más fácil, debido a que los transportes de los víveres se han facilitado y se han hecho más rápidos. Sobre la llegada del resto de la guarnición de Leticia les seguiré informando.

El discurso de Maúrtua en....

(*Viéne de la 3a. página*)

las necesidades geográficas de Colombia y del Perú, de la línea establecida por el Tratado Salomón-Lozano, a fin de hacerla satisfactoria igualmente para los dos pueblos. Determinó como objetivo de la negociación soluciones justas, durables y satisfactorias. Una fórmula sabia a la que rindo mi admiración sin reservas: la justicia, la permanencia o la durabilidad de los arreglos, la satisfacción de los intereses de las dos partes reúnen los elementos jurídicos, morales y objetivos determinantes de la paz entre ellas.

El eminente Paul Boncour decía en Ginebra con motivo de esta fórmula. "Hay dos tendencias de espíritu, dos formaciones diferentes: una saturada de derecho estricto, d' textos precisos; laotra que consulta la realidad o que se fía en la acción de la vida. Hay que conciliar estos dos métodos. Esta conciliación es necesaria" —agregaba Boncour.—Los textos son la base necesaria del derecho, pero es también cierto que el derecho, para que subsista vivo, tiene necesidad de actos, de precedentes que crea la jurisprudencia. Hé allí, señores, un programa digno de amplia y leal realización entre nosotros. A él vamos a dedicarnos los peruanos con toda la fuerza de nuestro espíritu, con toda la afección que sentimos no solamente por nuestro país sino por los otros países con los cuales estamos ligados por haber nacido juntos en un solo esfuerzo, por haber vivido y por vivir la misma historia de desarrollo inferior a nuestras aspiraciones y necesidades.

Queremos restablecer nuestras relaciones de fraternidad con Colombia. No pretendemos ni triunfos, ni ventajas, ni menoscabos de ningún derecho justo. No queremos la diplomacia de ardides, ni d' fáciles babilidades, ni de prestigio. Queremos ser comprendidos por sus hombres de Estado en un plan de vida profundamente justo, encuadrado en el respeto del derecho positivo de geografías razonable para los dos países, q' afirme para siempre su convivencia tranquila. No queremos que resuene en la Amazonía ningún ruido de destrucción ni de ferocidad humana. Queremos hacer allí un pacto de interdependencia, de cooperación, de auxilio mutuo en la civilización de esas regiones. Queremos con decisión entendernos equitativamente con todos nuestros vecinos sin afectar los derechos ni desconocer las legítimas expectativas de los unos al considerar las de los otros. No queremos ver en adelante a través de nuestras fronteras sino amigos y hombres de trabajo.

Sociales

LOS QUE LLEGAN

De Sipí, el señor Demetrio Salazar.

De Quibdó el señor Donaldo Valdés.

Del bajo San Juan, don Antonio Asprilla A., Alcalde provincial y los señores Neftalí Ramírez y Restituto Salazar, secretario y oficial.

De Condoto, el señor Torres, Agrónomo Nacional.

De Quibdó, las señoritas Melba Hurtado y Aminta de la Roche.

LOS QUE SALEN

Para Pereira, delicado de salud, el R. P. Andrés Vilá.

El Padre Vilá se ausenta definitivamente del Chocó, despues de más de 20 años de actuar como miembro de la misión católica española de hijos del Corazón de María. Le deseamos feliz viaje y completo restablecimiento en la salud.

Para Buenaventura, el turista señor Moisés Goldberg.

Para Nóvita, don Julio Bueno

Para Condoto, el señor Mario Lozano.

Para el mismo lugar, el señor Magdaleno Lozano.

LOCALES

Atacado de grave dolencia se halla muy delicado en el hospital de Andagoya, el señor Pedro Machado Tobar. Igualmente sufre quebrantos d' salud la señorita Carmen Peña. Deseamos a todos pronta reposición.

Hasta nosotros han llegado rumores acerca de actos reñidos con la moralidad que vienen cumpliéndose en el cuartel de policía. Desearíamos no tener quejas de esa importante institución.

Igualmente se censura la libertad exagerada de que gozan algunos menores, a quienes se les ve hasta avanzadas horas de la noche por toda la población y hasta en lugares donde no deben hallarse. Llamamos la atención de la autoridad y de los padres de familia.

Como consecuencia de la falta de respeto, que ya es intolerable en este lugar, los profesionales de la patanería han hecho grandes exhibiciones durante los actos públicos del Liceo Pedagógico que con tanto esmero se han celebrado en los últimos días. Pedimos un poco de celo de parte de los guardianes del órden.

El doctor Bonilla Gómez.....

(*Viéne de la 3a. página.*)

por falta de educación, obstaculizaran su labor, si ese Personero ante un ACUERDO ilegal del Concejo de su municipio, procediera según su deber, de conformidad con el Art. 11 de la ley 72 de 1926, a demandar la nulidad de dicho acto?

Las anteriores consideraciones son suficientes para concluír que el superior del Personero Municipal es la ley y su superior jerárquico, los fiscales de Juzgado Superior y el Procurador de la Nación.

En tal virtud, la razón que el suscrito Personero tuvo, para ausentarse de la localidad, fué la expresa autorización que le concede el Art. 4° de la Ley 84 de 1915. Ya pueden los miembros del Concejo interesados en conocer los documentos de las actuaciones del Personero en su última salida, acercarse, en su carácter oficial, al despacho de la Personería, para que allí les sean en señados, si para ello no hay inconveniente legal, relativo a reservas.

Finalmente, como el suscrito no fué nombrado por el actual Concejo y su natural manera de sentir no le permite prestar atención a pleitos del tamaño del actual, ruego a esa Corporación edilicia considerar la renuncia irrevocable que por el presente oficio presento para separarme del cargo de Personero Municipal, y fijar lo más pronto posible la sesión en que se deba elegir la persona que se encargue de este despacho.

Soy de los señores miembros del Concejo,

Atento y seguro servidor

Antonio Bonilla Gómez

ANTONIO ASPRILLA A,

Comercinte

Istmina

Biblioteca Nal.

ATENCION!

Bogotá

No se deje meter GATO POR LIEBRE

Los Machetes "MARTINDALE" Marca

"Cocodrilo"

son los únicos legítimos y garantizados.

RECHACE CUALQUIERA OTRA MARCA QUE NO SEA

"Cocodrilo"

Todo sustituto es perjudicial

El Machete "MARTINDALE" Marca

"Cocodrilo"

Significa: GARANTIA, DURACION Y ECONOMIA

EXIJA SIEMPRE ESTA MARCA EN EL

ALMACEN MABARDI

CONDOTO

GRAN EXISTENCIA

VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL